









# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.				REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)		TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	APARTADO 502	España y Puerto Rico .....	4.00	7.50	14.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00		Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
			26.00		Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00
Número suelto, 50 cents.								

HABANA 7 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 1.

## SUMARIO.

TEXTO.—A todo el mundo... de esta Isla.—Herrar, ó quitar el banco.—Los caballeros de la Tenaza.—Epigramas.—Autonomía rural.—Silbadores silbables.—Dichos y hechos.—La Escuela de Agricultura.—Espectáculos—Agentes.—Advertencia.  
CARICATURAS.—Por Landaluze.

## A TODO EL MUNDO... DE ESTA ISLA.

SONSONETE.

Antes de visitar los dervoteros,  
Dó pienso, con mandobles acertados,  
Hacer cara á propósitos menguados  
Y de la patria defender los fueros:

A todos, finamente, caballeros,  
Saludo; Gobernantes, Gobernados,  
Gobernables, Civiles ó Soldados,  
Marinos, Voluntarios y Bomberos.

Hago, en fin, especiales cortesías  
A los cofrades que, con voz potente,  
Sustentan hoy las opiniones mías;

Y, en cuanto á los que están de ellos enfrente...  
¡Vaya! tambien les doy los buenos dias,  
Que lo cortés no quita á lo valiente.

## HERRAR, O QUITAR EL BANCO.

Escribo *herrar*, y no *errar*, por no hacer esto último, como lo han venido haciendo desde 1878 los corifeos de la *política suave*, hombres á quienes tengo para mí que aludió el salmista, cuando dijo aquello de: *Oculos habent et non videbunt, manus habent et non palpabunt*, etc., y hasta creo que, los mismos que tienen los ojos y las manos por puro adorno, se han tragado la alusion, sintiéndose tan orgullosos con ella, que, aunque por un milagro de la Providencia divina llegasen á ver y á palpar, obrarian como si no viesan ni palpasen, por no dejar feo al rey profeta.

Estoy muy distante de negar, por eso, que la *política suave* haya sido de todo punto infructuosa para España, y ántes se me figura tambien que esa *política* fué augurada por el mventor del castellano refran que dice: «No hay mal que por bien no venga»; pues, efectivamente, si, merced á ella, hubo aquí algunos pobres de espíritu que cayeron un día en la odiosa tentacion de abandonar la causa del derecho, tambien ha de haber *libertadores* de los de marras que se hayan hecho esta sesuda reflexion: «Cuando, á pesar de la *política suave*, Cuba sigue perteneciendo á España, hemos de convenir en que los planes del *Salvador del Cerro* no han alcanzado la aprobacion del *Salvador del mundo*, y esto diciendo, habrán acabado por honrarse con el dictado de buenos españoles.

Aun así, me guardaré yo bien de querer la continuacion de la *suavidad* que, entre otros inconvenientes, tiene, segun lo hé manifestado en mi anterior campaña, el de irritar á los mismos sujetos á quienes se propone atraer, fenómeno que deja de ser fenómeno, si se considera que, en punto á gratitud, los supuestos *liberales* de Cuba pueden pasar por un reflejo de los *anarquistas* del resto de la tierra, como lo voy á demostrar con algunos ejemplos.

1° Ahí está Roma, es decir, Roma está allá, un poco lejos; pero, como nos dirigimos á ella con el pensamiento, el cual camina con más rapidez que la electricidad, es como si la tuviéramos á la puerta de la calle. Conque, ahí está Roma, como iba diciendo, y en esa gran ciudad hallaremos espíritus demagógicos que, habiendo sobrellevado con evangélica mansedumbre la política severa de Leon XII, de Pío VIII y de Gregorio XVI, en cuanto se vieron constitucionalmente gobernados por el Papa liberal Pío IX, se llenaron de desesperacion, no descansando hasta que convirtieron en enemigo del político

progreso al iniciador de la revolucion europea de 1848.

2° Ahí está Francia tambien, donde tampoco faltan botafuegos que, habiendo constantemente doblado la columna vertebral ante el poder semi-despótico de Luis Felipe, se llenaron de bilis, tan pronto como alcanzaron la República del año referido, y ¡gritos por aquí! ¡talleres nacionales por allá! ¡barricadas por todas partes! no pararon hasta conseguir la resurreccion del cesarismo y el arrepentimiento de aquel buen Lamartine, que, mirando al cabo de reajo á la hueste del mal entendido progreso, pudo apropiarse este concepto de Moliere: «¿Qué tendria yo que hacer en aquella galera?»

3° Ahí está la misma nacion últimamente citada, donde los propios botafuegos de que acabo de hablar vinieron á ser mansos corderitos bajo el férreo yugo de Luis Bonaparte; pero que, en cuanto recobraron de nuevo las libertades democráticas, se volvieron lobos, y comenzando por devorar á ilustres republicanos, como el general Clemente Thomas, gloria intelectual y heroica del ejército francés, concluyeron por el exterminio de los rehenes, el derribo de los patrióticos monumentos, el incendio de los edificios públicos y particulares, etc. etc.; de modo que á milagro puede atribuirse el sostenimiento de una República bajo tales auspicios levantada; pero no haya cuidado, que ya buscarán modo de tumbarla los que prefieren el garrote, bien manejado por cualquier príncipe, á la libertad templada, que es la única que hasta hoy ha probado tener condiciones de estabilidad en el mundo entero.

4° Ahí está Rusia, donde tampoco faltan libelotes bravíos; pero que, si no se atrevian á resollar mientras aplastados se vieron bajo la dura bota del emperador Nicolás, al encontrarse luego con un Alejandro II, que, además de abolir la

servidumbre, inició algunas políticas reformas, se tornaron energúmenos, y . . . . no quiero entristecer a mis lectores, recordándoles el pago que por sus ensayos progresistas recibió el último de los citados monarcas.

Y . . . . por no pecar de prolijo, ahí está nuestra nación, para decir cómo trataron á Prim, por haber contribuido á la revolución de Setiembre. Los exaltados que tan humildemente habían vivido bajo la terala de Narvaez y de Gonzalez Brabo, y cómo se portaron luego con Castelar esos mismos en la lanos, cuando se convencieron de que, restableciendo la disciplina militar y sosteniendo la nula amenaza por el cantonalismo, el popular tribuno se iba mostrando capaz de consolidar la República naciente.

Con estos antecedentes en el cuerpo, y con el conocimiento que ya tenía yo de los hábitos é inclinaciones de los que aquí se llaman *liberales*, en cuanto regresé de mi último viaje á Europa, y ví por lo que ellos escribían, que habían llegado en sus ensijos hasta el *dirium tremens*, ¡plomo! dije para mí, ¡mucho uso se ha seguido aquí haciendo de la *política suave*! ¡mucho se ha concedido y mucho se ha tolerado! ¡mucho se ha dado y mucho se ha prometido! ¡mucho, en fin, se ha mimado á los que sólo para el régimen colonial tienen placenteras sonrisas, cuando tan iracundos y coléricos se manifiestan!

Efectivamente, hay de común entre los *liberales* de por acá y los anarquistas de otras partes, la particularidad de contestar con genuflexiones á las reprimendas y con crudo ceño á las atenciones que reciben; pero con una diferencia, y es la de hacerse aquí más sistemática que en el resto del mundo esa conducta, por una causa que puede explicarse con la sola definición del *liberalismo* hispano-americano, término que, para mí, equivale casi siempre al de *hispanofobia*, ó sea, horror á la madre patria.

Porque ya es hora de decirlo: aquí, por regla general, los consejos buenos ó malos y la educación derecha ó torcida, producen dos clases de hombres: una la de los que, sin abrigar ridículas ambiciones, piensan labrarse por medio del trabajo una posición desahogada, los cuales se honran con ser hijos de sus padres, nietos de sus abuelos y ciudadanos de la noble nación española que descubrió el Nuevo Mundo, y otra: la de los que sueñan con la idea de ser un día Presidentes, Vice-presidentes, ó, siquiera, Prebostes *de república*, para lo cual entienden que deben comenzar vilipendiando todo lo que de España procede, sin excluir su propia genealogía. Los primeros, que forman la inmensa mayoría, se contentan con el dictado de amantes del progreso: los segundos se llaman *liberales* á secas, *liberales* por excelencia, *liberales autonomistas* y hasta *liberales libertadores*. De modo que *liberal* y enemigo de España vienen á ser sinónimos en estas regiones, cosa que sólo puede ya coger de nuevo á los que ni ven ni palpan, aunque tienen ojos y manos.

¿Qué resulta de ello? Harto lo hemos visto ya; que se equivocó el Gobierno que había pensado ganar la voluntad de esos hombres, dándoles la Constitución, con las consiguientes libertades, entre ellas la de imprenta; libertades que dichos señores desprecian por venir de donde vienen, y de que sólo hacen uso para insultar á la madre patria, para burlarse del integrismo nacional, para sembrar la cizaña entre cubanos y penin-

sulares, para alhorrar á Bonachea y consortes el trabajo y gastos de las proclamas, el día en que esos insensatos quieran apelar de nuevo al medio civilizador del rítle y de la tea; en una palabra, para hacernos ver que sólo les agrada el sistema constitucional, en cuanto ese sistema hace punto ménos que imposible la gobernación de la Isla.

¿Diremos, por eso, que no podemos adelantar en poco tiempo lo suficiente para hacer compatibles el orden y las libertades públicas? ¡Qué disparate! Aquí donde el dignísimo Alcalde Constitucional, mi particular amigo el Sr. D. Pedro G. Llorente, le dijo al general Pionergast, en 5 de Agosto, que no podía hablarle de política, por ser eso cosa vedada á los Ayuntamientos, y en 29 de Setiembre, ó sea antes de haber transcurrido un par de meses, ya pudo hacer con los generales Castillo y Reina lo que antes le estaba prohibido, es evidente que se camina con más velocidad que en aquella población de la Península, donde Lafuente contó que habían ocurrido en el término de un año dos pronunciamientos, gritándose en el primero: «¡Viva D. Carlos!» y en el segundo: «¡Viva la República!» ¡Y cuidado si era aquello dar pasos agigantados en el camino del progreso!

No; yo no quiero negar nuestros adelantos; pero empiezo á temer que el Gobierno Español, causado de ver que lo que se discute aquí es lo indiscutible, se cargue de razón el día en que surja de nuevo la cuestión de orden público, y por aquello de «herrar ó quitar el banco,» diga á los *liberales* por antífrasis; «¿Estais disgustados, por que poseis una Constitución que os garantiza el derecho de escribir con los pies y hablar por los codos? Pues con suspenderla indefinidamente salimos del paso. ¿Branais de coraje, por que los cultivadores de la *política suave* os traen en palmitas? Pues, si se le busca bien, no será difícil hallar un émulo de Tacón que, gobernando con honradez como aquel supo hacerlo, impida las asonadas antipatrióticas y ponga coto á los desmanes de todo género, sin más medio que el de la rígida aplicación de las *espreuides*. Conque, ó dais pruebas de merecer las libertades que habeis conseguido, ó ya sabeis lo que os espera.»

Es decir, y con esto concluyo, que los favorecidos por la *política suave*, no han errado ménos que los inocentísimos gobernantes que, por medio de la tal política, creyeron hacerles renunciar á sus rancios propósitos; aunque, probablemente, esos niños grandes, los irritados por el exceso de la extemporánea caroca, no acabarán de comprender lo bien que contra sus miras han trabajado, hasta que se les lleve Pateta, dejando en pié la causa española, única cosa que ellos pensaban que había de pesear dicho personaje en el río revuelto de las discordias por el genio del separatismo creadas y mantenidas. ¡Dios se lo pague!

#### LOS CABALLEROS DE LA TENAZA.

Desacordes en todo lo demás, hay ¡gracias á Dios! un punto en que aquí convenimos tirios y troyanos, y es en mirar como excesivo el presupuesto de Cuba, ó, por mejor decir, uno de los presupuestos, que es el de los *ingresos*; pues el de los *gastos* nos importará un comino el día en que se halle modo de cubrirlo sin que lo sintamos nosotros.

¿Cómo han subido tanto esos presupuestos? Hé aquí una cuestión que yo no me atrevo tocar, por no facilitar á mis contrarios el medio de lucirse, conforme suelen hacerlo cada vez que se trata del origen de nuestros comunes apuros.

Es claro: los españoles incondicionales podríamos hablar de la guerra separatista, y de la enorme deuda que ella há creado, y de la necesidad que de pagar los intereses de esa deuda tenemos, y del aumento que eso ha producido en el presupuesto de gastos, y de la consiguiente alza que ha experimentado el de los ingresos; pero, por evidente que esto sea, nada ganaríamos con recordarlo, toda vez que los condicionales se muestran obstinadamente decididos á no reconocerlo.

Al contrario: cuando nosotros hablamos de la guerra, productora de calamidades sin cuento, entre las cuales figura la subida del presupuesto, ellos sostienen con tal impavidez que la guerra fué provocada por nosotros, los de las cuatro centurias de tiránica explotación, que nos hacen dudar si realmente seremos nosotros los culpables de todo lo que está pasando. Apúreseles un poco, y serán capaces de probar que los que aquí pelearon en la manigua contra España fuimos nosotros, y que los que mantuvieron el orden fueron los antiguos *reformistas*, con lo cual acabaremos de quedar divertidos. Conque, no hablemos de la guerra, ni de la cola que ésta nos há dejado, toda vez que la cita podría salirnos contraproducente.

Vamos, pues, á lo del presupuesto de ingresos, y conviniendo en que éste se ha hecho superior á nuestros recursos, me parece que también hemos de estar conformes en que hay que disminuir el de los gastos. O la lógica, que nuestros adversarios invocan muy á menudo, no sirve para nada, ó esto no tiene vuelta de hoja.

Y en efecto: yo creo que aquellos de nuestros adversarios que no sean *jefes*, también estarán de acuerdo con nosotros en este punto.

Entre paréntesis, hablo de los *jefes* de un partido, porque existe cierta democracia, fidelísima expresión de la humana puerilidad, que, después de dar en cuatro años de dominación más títulos y calvarios que en cuatro siglos pudieron antes conceder los gobiernos francamente oligárquicos, justificando, por ende, estas palabras de un escritor inglés: «hay *liberales* hasta entre los *whigs*, y no todos los *radicales* son *aristócratas* de corazón» (*There are liberal men even among the whigs, and the radicals themselves are not all aristocrats at heart*), ha hecho que, en eso de las *jefaturas*, gran parte de la baraja se vuelva *ases*. Por lo mismo, á nadie le ha llamado la atención el telegrama de Madrid que los periódicos de la Habana publicaron el día 27 de Setiembre próximo pasado, y que decía: «En una reunión celebrada por los miembros del partido dinástico *de la izquierda*, el señor Moret declaró que reinaba completa armonía de ideas entre todos los *jefes del partido*.» Y por eso también creo yo poder hablar aquí, no del *jefe*, sino de los *jefes* de la comunión autonomista, quienes, á fuer de demócratas furibundos, tan furibundos demócratas, cuando ménos, como los señores de la *izquierda dinástica*, se han señalado igualmente por sus altivos arranques, formando la orden de caballería que imaginó el célebre Quevedo, y cuya expresiva denominación sirve de epígrafe á estos renglones.

¡Que se rebaje el presupuesto! ¡que se rebaje!

Lo pedimos nosotros, lo piden nuestros adversarios, lo pide todo el mundo, y lo que todo el mundo pide, lleva consigo la presunción de la justicia y de la conveniencia.

Pero ¡ah! Para que las Cortes y el Gobierno se resolviesen á complacernos, sería necesario que los *jefes* del partido autonomista pudieran hablar contra el presupuesto, cosa que les está moralmente prohibida.

Se me dirá que bien hablan algunos de ellos; pues, cabalmente, los infatigables Labra y Portuondo han monopolizado siempre la palabra en la discusión de los presupuestos; pero ¿quién podía prestar atención á esos oradores, cuando les veía parodiar la fábula del cangrejo, con un aplomo verdaderamente admirable?

Digamos la verdad, lectores: yo he leído con gusto las órdenes severas que el general Martínez Campos acaba de dictar contra los militares que murran en el crimen de sedición; porque nada deseo tanto como ver, en honra de nuestro valiente ejército, cerrado *per secula seculorum* el triste cielo de los motines; pero quisiera que esas órdenes hubieran sido dictadas por otro general, mas bien que por el candillo de Sagunto, y lo mismo digo de la oposición que últimamente se hizo al presupuesto: yo he leído con cierta satisfacción lo que en defensa de nuestros intereses han manifestado los infatigables Labra y Portuondo; pero habría preferido que, lo que ellos dijeron, hubiese sido dicho por más competentes autoridades.

Efectivamente: ¿es cierto, ó no lo es, que el diputado Portuondo, ahora que como militar no sirve en ninguna parte, está cobrando en la Península el sueldo que como coronel disfrutaria si estuviera sirviendo en el ejército de Cuba? Y si es exacto eso; si el señor Portuondo acepta en beneficio propio un abuso costoso para los pobres contribuyentes, ¿con qué derecho, con qué razón, con qué autoridad puede ese predicador de economías pedir la rebaja de los presupuestos?

Yo me figuro lo que pasaria por las mentes de la mayoría parlamentaria, y por las de los señores ministros, cuando el diputado Portuondo hablaba contra los presupuestos. La mayoría y el Gobierno creerian que el orador tenía ganas de broma, y oirían como quien oye llover los argumentos de aquel bullicioso representante de Cuba. ¿Qué hay de particular en eso? Lo mismo hubiéramos hecho nosotros, y lo mismo haremos siempre que el señor Portuondo proponga el alivio de nuestras cargas, mientras ese distinguido orador no desmienta lo que se ha dicho acerca de su sueldo; y atribuiremos á chauza cuanto á él se le ocurra, ó exclamaremos con el insigne Juvenal: *Quis tulerit Gracchos de seditione querentes?*

Queda, pues, Labra para hacer pinitos en la danza de la oposición á los presupuestos; pero de tal modo queda, que, aún bailando él mal, nos obliga á decir: ¡Otro que bien baila!

Porque, cuidado, lectores, que meterse ese ciudadano á escatimar las contribuciones y á criticar la Administración de Cuba, despues de haber atestado ésta de parientes suyos, de amigos suyos y de correligionarios suyos, es el ideal de lo que llamamos frescura. Pero ¿se ha limitado á eso el impávido Labra?

¡Bonito génio tiene dicho señor para pararse en pequeñeces!

A mis manos ha llegado una carta-circular suya, que es la misma de que ya ha dado cuenta

*El Rayo* (bravo campeón de la causa española en esta tierra), y que, como ya mis lectores lo sabrán, lleva el objeto de buscar aquí dinero, dinero y dinero, para mantener en Madrid un periódico titulado *La Tribuna*. El sobre de esa circular trae el sello del *Congreso de los Diputados*, y... aquí tenemos una nueva demostración de la oportunidad, de la razón, de la equidad y de la conciencia con que el mismo periódico sostenido por Labra llama partido de la *indignidad* al que en Cuba hemos formado los españoles incondicionales.

Porque bueno es saber que, entre otros privilegios, nuestros senadores y nuestros diputados á Cortes gozan el de mandar gratis sus cartas á cualquier punto de los españoles dominios, con sólo depositar esas cartas en la estafeta del cuerpo á que pertenecen; y se ha otorgado tal privilegio á los representantes de la nación, para evitar que, á la circunstancia del trabajo que el cargo les proporciona, se agregue la del gravámen pecuniario que les pudiera ocasionar la necesidad de corresponderse con sus respectivos electores. Pero el que ideó el modo sencillo de impedir que, por desempeñar un cargo gratuito, tuviera un representante de la nación que pagar los sellos de las dos, tres ó cuatro cartas que escribiese cada día, ¿pudo imaginar que se abusase de dicho privilegio para favorecer á empresas ó industrias particulares, como la del periódico citado, con gran perjuicio de la Renta de Correos? ¿Porqué el Congreso ha de contribuir á la disminución del presupuesto de ingresos, como lo hace, favoreciendo la propaganda de un periódico, destinado precisamente á insultar á los buenos españoles de esta isla?

Porque, sin duda, lo ignora; pero el Gobierno, que ya tendrá noticia de lo bien que los *jefes* autonomistas del parlamento explotan las estafetas del mismo, para mandar de gorra circulares á los muy numerosos *jefes* con que su partido cuenta en este país, habrá penetrado el misterio, y no hará gran caso de las declamaciones con que el furioso Labra suele condenar el despilfarro de la Administración española.

Con que ahí tenéis, amados lectores, la causa de no haberse rebajado el presupuesto que nos abruma. Todo consiste en ser Labra y Portuondo los principalmente encargados de poner faltas á ese presupuesto. Y ahí tenéis, también, el porqué se me ha ocurrido á mí bautizar á los *jefes* del partido autonomista con el nombre de *Caballeros de la Tenaza*.

¿No está justificado ese nombre? ¡Vive Dios! Considerad que se trata de unos hombres, entre los cuales hay algunos abolicionistas de la esclavitud que, ó conservan sus patrocinados, ó han vendido las dotaciones de gente de color que heredaron de sus padres; de unos hombres para quienes sólo tiene la lengua castellana un refrán verdadero, y es aquel que dice: «de lo que no cuesta, llenemos la cesta»; de unos hombres que, cuando se ponen á rezar, en lugar de «Venga á nos el tu reino», suelen decir: «Venga á nos el torrezno»; de unos hombres á quienes no hay que preguntar en qué día reciben; por que ellos están dispuestos á recibir todos los días y á cualquiera hora; de unos hombres, en fin, que, si fueran soldados, por nada del mundo hubieran querido entrar en las compañías de *garabores*, aunque la estatura se lo aconsejase, y decidme si esos señores no son discípulos aprovechados de aquel caballero, cuyas cartas

dió á luz hace ya más de dos siglos el inspirado escritor D. Francisco de Quevedo y Villegas.

No faltará quien me diga que muchos de esos hombres obran de buena fé, y lo creo; porque, entre los dados á la *quagua*, no he conocido uno solo que, al preconizar sus *economías*, ó al tomar lo que le den, obre con intención siniestra; pero eso es precisamente lo que les caracteriza, y lo que á mí me ha sugerido la idea de darles en lo sucesivo el nombre que con tantos afanes han sabido ganar, y es, lo repito, el de *Caballeros de la Tenaza*.

## EPIGRAMAS.

I.

Al *Krausismo* se entregó,  
Con loca pasión, Quijada,  
Quien asegura que *nada*  
De tal trabajo sacó.

Pero, hablando con franqueza,  
Yo, que lo mismo estudié,  
Juro que de ello saqué...  
*Más de un dolor de cabeza.*

II.

A Nicomedes, ladrón  
De profesión, y de vicio,  
Le dijo un juez socarrón:  
«Has tomado mal oficio.»

«Pues, voto al Dios Nazareno,»  
Contestó el tal Nicomedes,  
«Que yo le llamára bueno,  
Si no fuera por *ustedes.*»

III.

Sobre *dos* rodillas, dice  
Inés que suele en el templo  
Estar, cuando á Dios bendice,  
Dando de piedad ejemplo.

Yo digo que sobre *tres*:  
Por la razón, muy sencilla,  
De que el vestido de Inés  
Viene á ser... *otra rodilla.*

IV.

Euseña Gil, en su Escuela,  
Dos idiomas castellanos:  
Teóricamente *el bueno*,  
Y prácticamente *el malo*.

V.

«Voy á la Iglesia tan maja,  
Porque hay un cura cartujo,  
Que écha pestes contra el lujo,»  
Decía Pepa Rodaja.

«Y así verá el muy cruel,  
Aunque su piedad se ofenda,  
Que, si en esto cabe enmienda,  
Quien ha de enmendarse es él.»

VI.

Bajo el fiero despotismo,  
El *Duque de Lerma*, un día,  
Creyó que inmortal se haría  
Por su ciego *uepotismo*.

Mas harto su gloria merma;  
Pues todos, en esta edad,  
Tenemos la *libertad*...  
De hacernos *Duques de Lerma*.

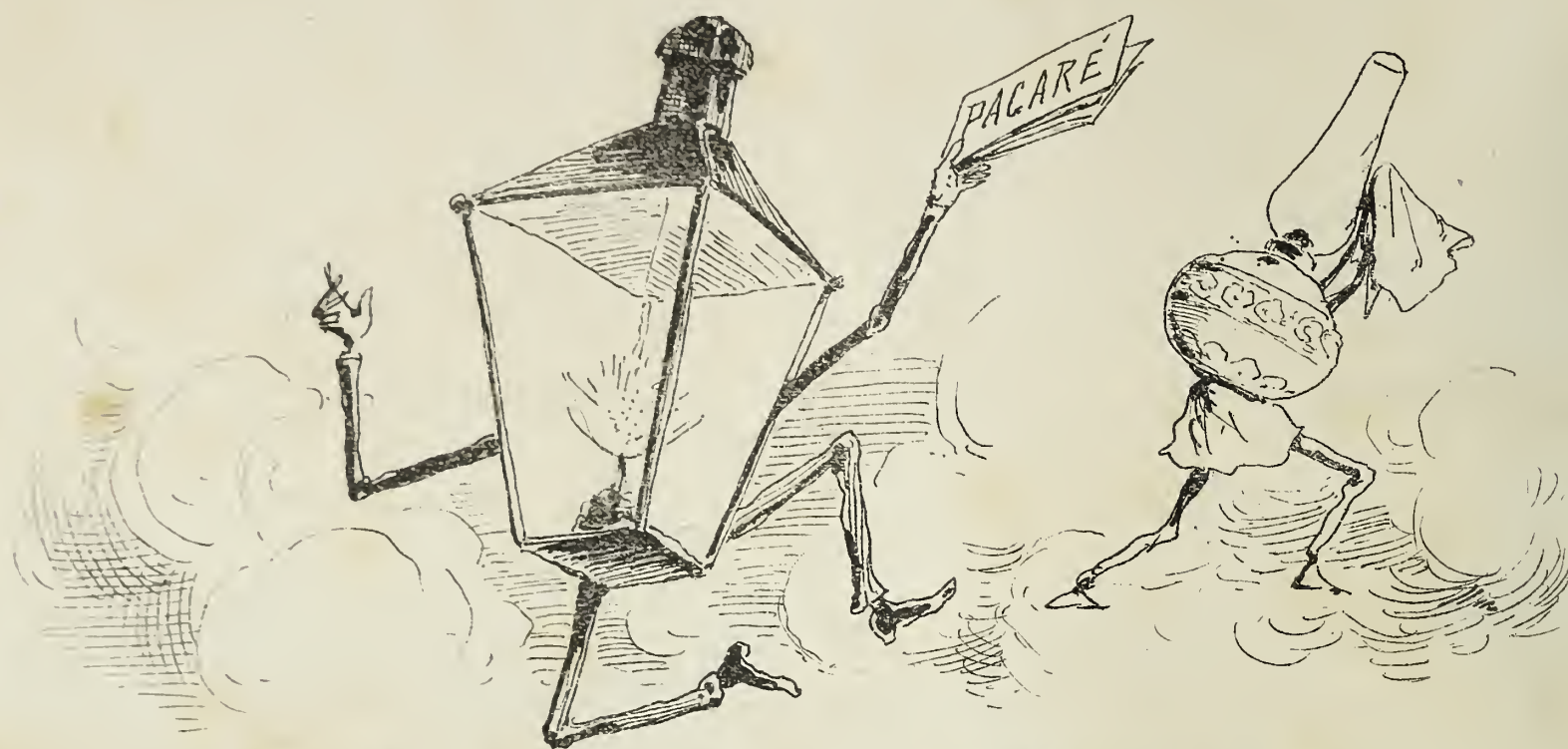
VII.

«¿Qué es lo que más te ha gustado  
De mi libro?» al buen Trifón  
Preguntó un autor finchado,  
Y al punto el interrogado  
Dijo: «La *encuadernación.*»

J. M. V.

(Se continuará.)

# EL CONFLICTO DE LA LUZ.



Aleluya! ya está todo arreglado! el gas lucirá otra vez y el petróleo irá a confundirse al espacio.



Los accionistas corren desalados á felicitar á la directiva por su arreglo con el Ayuntamiento.



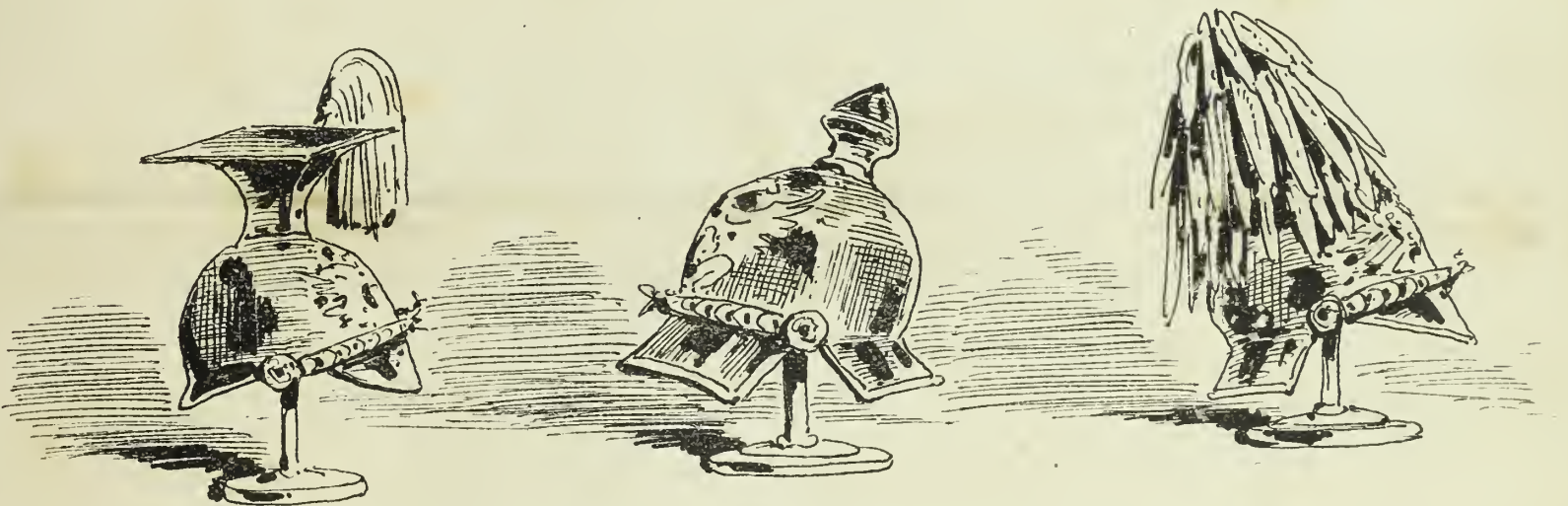
Y los representantes de ambos cuerpos co-alumbrativos se abrazan en señal de paz y..... hasta otra.



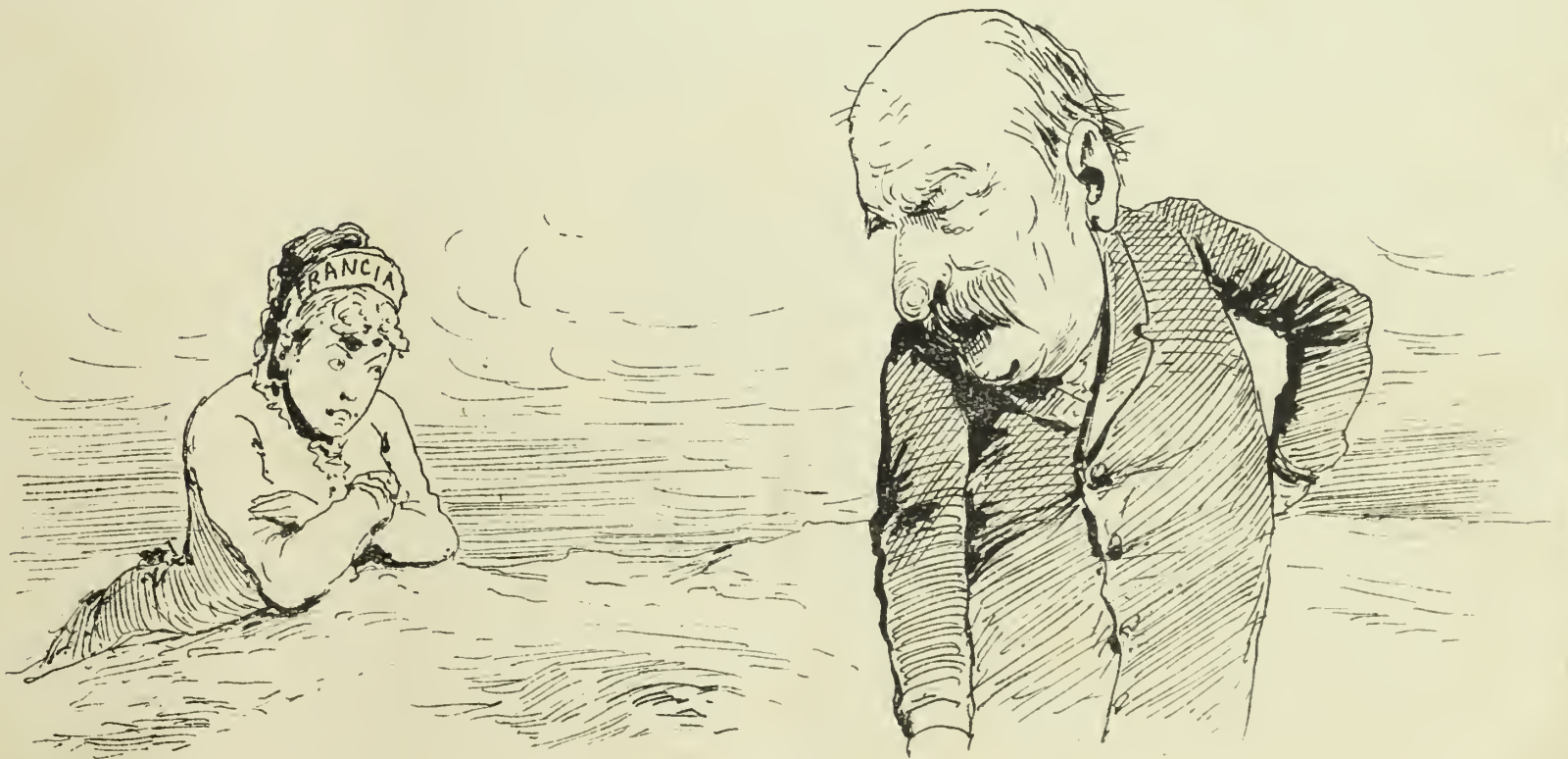
# EL CONFLICTO DE PARIS.



¡Qué valiente el populacho parisien! qué bien se lució contra un hombre solo! ahora si que puede decirse... valiente populacho!



Y todo porque no les gustan ciertos adornos de cabeza. ¿Pero quién tiene la culpa sino ellos mismos?



FRANCIA.—Me parece, amigo, que la mano de V. puede haber andado en este revolisco que me han armado.  
BISMARCK.—¿Quién sabe? pero no podrá V. menos de confesar que V. me ayuda á las mil maravillas.

## AUTONOMIA RURAL.

Segun cuentan las crónicas, hubo en Babilonia un rey muy soberbio, muy calaverín y muy amigo de la *lechía* y del *palporio*.

Y llegó un día en que Dios no pudo tolerar tanto *relajo*, y le convirtió en toro, como pudo haberle convertido en cualquiera otra cosa: en *liberante*, por ejemplo.

Después de sufrir tan lastimosa metamorfosis, el pobre rey no podía continuar en su palacio, sin faltar al decoro, y sin exponerse á que le matara de un volapié el más adicto de sus cortesanos: por lo cual, taurinamente pensando, tomó la puerta como pinto, y salió de Babilonia en busca del *verd*, dando cada bramido que parecía un discurso autonomista en época de elecciones.

Las crónicas no dicen cómo mataba el tiempo el infeliz Nabucodonosor, mientras plugo á Dios mantenerle en su *beurril* estado.

Debemos suponer que no se entretendría en componer *simetos*, ni en hacer estudios sobre el sistema colonial de los ingleses: pero, fuera de esas *los operaciones*, tenemos por averiguado que haría todas las que puede hacer en el mundo cualquiera poeta chirle ó político huero.

Si hubiera existido en Babilonia un empresario de corridas de toros, no queda de aquel pobre señor... ¡ni la ópera!

\*

Lamentamos el lagunato que nos dejaron los antiguos cronistas, en la historia de aquel monarca, obligándonos á navegar sobre él en el débil esquife de las conjeturas.

Conocemos á Nabucodonosor como Rey, pero no lo conocemos como toro: ni le conocería como tal el mismo Frascuelo, aunque se tomara la molestia de leer la Biblia.

\*

Y ahora dejemos á Nabucodonosor, ó á *Naluco*, como le llaman los *dilletanti* en prueba de familiaridad y de cariño, para decir algo de la Autonomía, reina y señora en esta Isla de *trescientos y pico* de corazones, si no marran los apuntes que tomó Don CIRCUNSTANCIAS en otra época.

Conste que la Autonomía es el asunto escogido para ocupar estas cuartillas.

Si hemos hablado de Nabucodonosor, acháquenlo, si pueden, á una de esas travesuras que la misteriosa asociación de las ideas suele realizar á cada paso en las buhardillas cerebrales.

\*

¡Ay! También la Autonomía tuvo su trono y sus devaneos y sus orgías oratorias y literarias en la Caridad del Cerro, que es (*vamos al decir*) su palacio.

Y sus cortesanos la hincharon como á un *mengolfer*, con el humo de sus discursos y de sus adoraciones.

Todo marchaba bien al principio; pero el demonio de la propaganda se apoderó del corazón de la pobre señora, infiltrando en él desordenadas aficiones agrestes.

Entonces se entregó á la política de *las palmas y los cocos*, y... se lanzó á los campos como el rey de Babilonia.

\*

Allí es donde hay que verla.

¿Incurrirémos nosotros en el descuido de los cronistas de Nabucodonosor?

¡No lo permita el cielo!

Es preciso que la autonomía silvestre sea tan conocida como la autonomía de *La Caridad*.

Nadie sabe a punto fijo lo que hizo Nabucodonosor durante su vida serrana: pero mientras haya plumas en la redacción de este periódico, ninguno de sus lectores debe ignorar lo que hace la delirante autonomía en su peregrinación por los campos (1) de Cuba.

\*

Queda explicada la conveniencia de esta sección en nuestro semanario.

La Autonomía rural merece ser estudiada en sus manifestaciones peculiarísimas, con separación de la autonomía... *urbana*. (¡Cuánto nos ha costado decirlo!)

Ambas autonomías se diferencian, como la florecilla silvestre se diferencia de las flores que se abren en las estufas, aunque sea mala comparación. (¡Vaya más flores!)

Como Nabucodonosor-Rey se diferenciaba de Nabucodonosor-berrendo.

\*

Terminados estos *prolegómenos*, hagamos una ligera excursión por el *verde* autonomista.

La autonomía *urbana* se queja todos los días del despotismo de nuestros gobernantes.

Segun ella, aquí no hay libertades, ni Constitución, ni garantías.

Ahora bien: ensueñen ustedes á *La Luz*, periódico autonomista rural, que se *difunde* en Ságua:

"Aquí la Fuerza ha sucumbido á la Razon—las libertades cubanas son una realidad. Tenemos nuestra Magna Carta también, que el tiempo está llamado á desarrollar y ampliar.—Nada ha podido detener en su vuelo al águila de la libertad: tan fácil sería querer detener con la fuerza de un niño la caída majestuosa del Niágara."

¡Bravo, chiquilla!

De tí podría decirse lo que dijo un bardo, correligionario tuyo en literatura, y probablemente en política:

"Cuando naciste tú, cantó el sinsonte  
En España, en Europa y el Piemonte."

Pero conste que has dado á *El Triunfo*, y á su *grosn El Tibano*, una de las *galletas* más *rurales* que se conocen.

¡Qué cerca están el dolor y la alegría!

Abandonamos á Ságua con la risa en los labios, y, como viajamos en el tren del pensamiento, llegamos á los dos segundos á Santiago de Cuba.

Prepárense ustedes los españoles, y oigan las cosas que repite *El Eco* de aquella ciudad:

"No hace mucho que recorrimos esta provincia desde esta ciudad hasta Guáimaro, de Guamo á Manzanillo y de Victoria de las Tunas á Puerto Padre. Contrista verdaderamente el alma, la contemplación de aquellos antes hermosísimos potreros en los que se recreaba la vista viendo un verdadero enjambre de reses"

Después de llorar un poco y de recordar aquella divina composición que inspiraron las ruinas de Itálica, se nos ocurre preguntar á *El Eco*:

¿Quién se habrá comido aquellas reses?

Aguzá, hermano, tu *rural* inteligencia, y comprenderás que los *rurales* soldados de la insu-

(1) No hay que tomar esta palabra en su literal sentido, sino en el que le ha dado el uso. Aquí dicen que van al campo los que van á Cienfuegos ó á Cárdenas, como en Madrid dicen que van á Biarritz muchos que se quedan en Getafe ó en Navalcarnero.

rrección no se alimentaban con *esperanzas sin oraso*.

Y, á mayor abundamiento, te autorizo para que agregues á los aforismos de *Don Pepe* otro que es de mi cosecha:

*La guerra sin chuletas es un mito*. Un verso y una verdad, todo en una pieza.

Mas... (¡ay!)... el mismo *Eco* nos dice que para él "lo pasado es el reinado de la injusticia."

Pero, *compadre*, ¿no representaba hace poco unos "hermosísimos potreros en los que se recreaba la vista, viendo un verdadero enjambre de reses"?

¿O es que el ganado vacuno sólo puede multiplicarse al amparo de la injusticia?

¡Qué diablura!

Sigamos oyendo á *El Eco*:

"¿Qué otra cosa hacemos que no sea pedir que se nos encadene más á las provincias peninsulares, porque si se nos declara ciudadanos españoles, justo es que se nos dé lo que tienen los españoles, á no ser que á nosotros se nos llame españoles de Cuba, y los españoles de Cuba no sean otra cosa que una parodia de lo que son los españoles de España?"

¿Están ustedes enterados del *encadenamiento* que *El Eco* desea?

Pues bien: *El Eco* es correligionario del autonomista Sr. Portuondo y, por consiguiente, de *El Triunfo*, que no hace mucho tiempo aconsejaba á sus amigos que no miraran hácia Madrid, porque Madrid está muy léjos.

Las *cadena*s de *El Eco* son las mismas de la carta que el *bien pagado* brigadier escribió en Areachon.

Afortunadamente hay otras más sólidas para mantener unas relaciones que sólo disgustan á *trescientos caballeros* particulares.

Volvamos á Ságua.

Todo es *campo*.

Habla, *Luz* de nuestros ojos:

"Si fuera cierto que entre los periódicos separatistas y el partido liberal de Cuba hubiese algún punto de contacto, ¿serían aquellos tan cándidos que fuesen á hacer público lo que convendría fuese un secreto?"

Tiene razon el periódico autonomista *rural*. Sin duda por eso los periódicos separatistas «no hacen público lo que les conviene que sea secreto.»

Es más. Algunos libelos separatistas hacen como que censuran ágricamente la tibieza de los autonomistas *urbanos* y *rurales*.

La pregunta de *La Luz* nos ha dejado meditados.

¿Vamos á dar una vueltecita por Puerto Príncipe?

Allí nos encontramos con un *rural* que se titula *El Camagüey*.

Tiene la palabra este apologista de *El Lugarreño*:

"Suplicamos á nuestros suscritos y á nuestros agentes, que tengan la bondad de satisfacer con toda puntualidad las cuotas de suscripción, pues en ello se halla interesada la buena marcha de este periódico."

Allí tienen ustedes lo que son las cosas.

Donde ménos piensa el galgo salta la liebre.

Ese *rural* ha puesto el dedo en la llaga.

Desde que existe el partido autonomista, ninguno de sus órganos se ha expresado de una manera más conmovedora y persuasiva.

¡Cielos! ¡Si tendrá *El Camagüey* sentido común!

Tranquileémonos.

Sigue hablando el mismo colega:

«Porqué se constriñe hoy al infeliz contribuyente con la exacción inmediata de los impuestos atrasados, cuando realmente no puede pagar los corrientes? ¿Se pretende, acaso, aniquilar al país?»

¡Qué generoso sería este cofrade, si no siguiera en el uso de la palabra!

Oiganle ustedes:

«Hacemos presente, á los señores que han sido *baja* en meses anteriores, quedando á deber á este periódico diferentes cantidades en concepto de suscripción, que de aquí á fines del presente mes pueden pasar á esta Administración á satisfacerlas; en la inteligencia de que, de no efectuarse así, nos veremos en el sensible caso de publicar sus nombres, con expresión de la suma que cada uno adeude á este periódico.»

Meditemos.

¿Qué hará *El Camagüey* con los que no pagan á fines del mes que viene?

¿Publicará sus fotografías?

Meditemos . . . . . y basta, por hoy, de exenciones autonómico-campestras.—X.

### SILBADORES SILBABLES.

La inculta recepción hecha á D. Alfonso XII por una buena parte, ó más bien, por una parte bastante mala del pueblo de París, y contra la cual han tenido el plausible gusto de protestar los ciudadanos franceses que en la Habana residen, me trae á la memoria este epigrama, que es uno de los mejores, entre los muchos buenos, que hizo mi amigo D. Miguel A. Príncipe:

«Públicos hay, Don Guillen,  
Que *silban* endemoniados,  
Y en *silbar* hacen, muy bien;  
Pero hay públicos también  
Que merecen ser *silbados*»

Porque nadie me negará que el público que tan descortesemente ha recibido al rey de España en París, se ha hecho grandemente acreedor á la silba universal que está recibiendo.

Quizá, en un tiempo tan pródigo de gente inclinada á tomar el rábano por las hojas, como el que hemos alcanzado, haya quien tenga por muestra de consecuencia política el silencio en las actuales circunstancias, y, en efecto, parece que existen periódicos republicanos en la Península que, por ser un Rey el hombre á quien se ha dirigido el agravio, se abstienen de hablar, ó dicen algo equivalente á lo de: «Por ahí me las déu todas.»

Mal modo de discurrir es ese, cuando se trata de hechos que afectan á la dignidad de la nación, bajo toda forma de gobierno, y si no, yo quisiera que los políticos indicados me contestasen á esta pregunta. Si en lugar de ser hoy un monarca el Jefe del Estado en nuestro país, fuese un Presidente de República, y á ese Presidente le hubiese ocurrido lo que á Don Alfonso XII, ¿tendrían ellos por reprehensible la conducta de los monárquicos que, recordando ante todo, su cualidad de españoles, ofreciesen su cooperación al Gobierno, para sostener la honra de la patria?

Los que no desprecien este raciocinio habrán de convenir, no sólo en la verdad de que la nación ha debido sentirse lastimada con los insultos recibidos por el rey D. Alfonso, sino en que éste, durante los sucesos de París, ha dado pruebas de una sensatez y una virilidad que ha-

cen la mejor apología del carácter de la nación que está rigiendo, como ha sabido honrar las tradiciones de la española monarquía.

No es, en efecto, cosa nueva, eso de que un Rey de España pase por París, desafiando el peligro. El célebre Carlos, Primero como Rey de España, y Quinto como Emperador de Alemania, después de estar veinte años en guerra con el Rey de Francia, Francisco Primero, tuvo también el arrojo de viajar por dicha nación y de permanecer unos días en París, confiándose, con la grandeza de ánimo que acompaña á los hombres superiores, á la lealtad de un pueblo que tenía motivos para estar resentido, y de un rival que tenía razones hasta para juzgarse humillado, y salió perfectamente de la prueba. También se vieron allí alardes de caballerismo; pues, habiendo hallado el monarca español en la frontera á los dos hijos del Rey de Francia y al Duque de Orleans, que se ofrecían á quedar en España como rehenes, hasta que aquel saliera del país, Carlos les contestó que no necesitaba tal garantía, y pasó adelante, aceptando como buena la palabra de honor de su antiguo adversario.

A fé que tuvo razón, y que si hubo quien, al ver á Carlos ponerse en manos de Francisco, y salir airoso de la empresa, dijese que no sabía cuál de los dos monarcas fué más loco, si el que voluntariamente se había entregado, ó si el que no supo aprovechar el lance la historia caballerescamente tendrá siempre aplausos para la valerosa confianza del uno y para el proceder noble del otro, consignando ese hecho como uno de los que cierto amigo mio llamaba *refrigerantes*.

En cuanto á Don Alfonso, claro es que, después de estar en Berlin grandemente festejado, y de suponerse que había hecho un tratado de alianza con el emperador Guillermo, y de admitir el nombramiento de Coronel de los Hulanos que guardaban á Strasburgo, dados ciertos recuerdos, había de hallarse, para atravesar la Francia, en peores condiciones que las que acompañaron á Carlos V para hacer lo propio; pero una vez realizado su viaje, ¿cómo hubiera podido impedir las consecuencias que éste ha tenido? ¿Pretendíase que renunciase los galones con que se le quiso hacer un obsequio? Eso hubiera sido una grosería. Esperábase que, no haciendo dicha renuncia, regresase á su país sin pasar por Francia? En tal caso, los que no vieran en su conducta una muestra de enemistad, habrían atribuido el hecho á falta de corazón. Ni lo uno ni lo otro sucedía, y así, aun previendo, quizá, lo que podía ocurrir, tomó á su tierra por el camino que la dignidad y la buena fé le determinaban.

Tales son las consideraciones en que deben fijarse los políticos de todas las agrupaciones para saber á qué atenerse, si no las hay que prefieran ignorarlo, cosa que está en lo posible. Ahora, si el pueblo de París de hoy es ménos galante que el de la época de Francisco I, y, en vez de fiestas extraordinarias, ha tenido insultos para el coronado viajero que fué á visitarle, tanto peor para ese pueblo, que, en punto á urbanidad, ha retrocedido mucho, engañándonos miserablemente á los que creíamos que había hecho grandísimos adelantos.

Resultado: que el espíritu nacional se ha levantado en todos los dominios españoles, aplaudiendo al Jefe del Estado que con tanto valor ha sabido conducirse, y condenando las ofensas que se le han inferido; y que hasta el resto del

mundo censura esas ofensas, teniéndolas por impropias de un país civilizado. Es decir, que *silba* el mundo á los que *silbaron* en París, cosa que debe servir de aviso á los *silbadores* de todas partes; los cuales *silbadores*, sean de donde fueren, al ver el desprecio con que se les mira, comprenderán, al fin, que ni siquiera necesitan verse *silbados* por la gente sensata, para que lo del epigrama se cumpla; pues ellos mismos *se silban*, cuando toman á las cosas sagradas, ó á las personas serias, por tema de sus necios *silbidos*.

Con esto cree Don CIRCUNSTANCIAS excusado decir que está al lado del Gobierno; cosa que no podía dejar de suceder, cuando hasta los *jefes* del partido autonómico se portan como Dios manda, y con satisfacción apunta este rasgo de dichos *jefes*, para dar una nueva prueba de su equidad al *jefe* de los *jefes*, que un día nos puso como chupa de dómine á los constitucionales, por haber nosotros asistido al entierro del ilustre Saco.

### DICHOS Y HECHOS.

Bueno, sano y robusto  
Don CIRCUNSTANCIAS,  
torna con nuevos bríos  
á las andadas,  
que ya usted sabe  
que es tornar á dar bromas  
á *liberales*.

Con los pátrios calores  
y pátrios frios,  
se halla completamente  
restablecido,  
y está tan gordo . . .  
que Dios se las depare  
buenas á todos.

¡Lástima que de tantos  
grandes *ingénios*,  
como los *libertoldos*  
le . . . *supusieron*,  
sólo le quede  
el que plantó en las tierras  
de su caletre!

Pobre está, y aunque goza  
salud bastante,  
aun libre no se encuentra  
de sus achaques,  
pues sufre una  
*autonomitis crónica*  
con calentura.

Que estaba bueno, dije,  
Don CIRCUNSTANCIAS,  
y ahora mismo reparo  
que no lo estaba;  
le tiene enfermo  
la *suavidad política*  
que nos *traemos*.

Hay un juriconsulto  
¡Govin! llamado,  
á quien tiene en la boca  
del *estomigo*,  
y es muy probable  
que no haya vomitivos  
para . . . expulsarle.

También se tragó un pelo  
del gran Cortina,  
y está Don CIRCUNSTANCIAS  
todos los días,  
el pobrecito,  
escupe que te escupe  
sin . . . escupirlo.

Ascos siente de Galvez,  
que le atosigan,  
y padece un empaño  
de Saladrigas;  
sin que las drogas  
á socorrerle basten  
del gran Varona.

De todas estas tristes  
enfermedades,  
que más son del espíritu  
que de la carne,  
hallará alivio  
con unas fuertes dosis  
de patriotismo.

Y... una de dos: ó vence  
la medicina,  
ó *suavemente triunfa*  
la Autonomía;  
yo ¡qué caramba!  
me figuré que cure  
Don CIRCUNSTANCIAS.

\*

Cuando para Zamora  
salí Villergas,  
de un clavo muy roñoso  
colgué mi péñola;  
y hoy la desenlgo  
para seguir *cantando*  
*las del barquero*.

Verdades como puños,  
ó como bolas,  
diré con la *firmura*  
de que disponga;  
porque no siempre  
pega la cortesía  
con ciertos entes.

Un tiempo fué en que, culta  
toda la prensa,  
guardábase á millares  
las deferencias;  
pero hoy... ¡San Brumo!  
¡vaya usted preguntando  
por Pedro en Burgos!

De autonómica escuela  
correu *papeles*,  
que, lo que yo soy ruso,  
son de cortesés;  
¡qué desvergüenzas!  
¡si parecen escritos  
por verduleras!

Pues bien; si acaso un día  
voy y tropiezo  
con algún papelucho  
de ese abolengo,  
las oír á buenas...  
(digo, si permitirlo  
quiere Villergas).

Si á un concejal moroso  
le sale un bache,  
(no al concejal, se entiende,  
sino á sus calles),  
puedo decirle  
que han de escuchar mis voces  
los adoquines.

Si á cualquier polizonte  
sorprendo un día,  
hablando en ciertas casas  
con... *hortolizas*,  
puedo indicarle  
que el hecho á las orejas  
vá del alcalde.

Suponga usted que ponen  
un drama malo,  
que es nuevo y que le silban  
hasta los palcos;

pues yo, sin broma,  
silbaré más que quince  
locomotoras.

Es buena esta conducta  
con los autores,  
y aquel que los aplaude  
los desconoce;  
se aplaude en guasa,  
y ellos no entienden de eso  
ni una palabra.

Actores y cantantes  
de pacotilla,  
llevará un cachito  
de estas palizas;  
que hay mucho zángano  
viviendo, sin talento,  
del escenario.

Estólido sinsonte  
de la enramada,  
que cante y desafíe  
sin voz ni gracia;  
del primer palo,  
verá su *arpa sonora*  
rota en mil cachos.

Si hago algun escarceo  
por la política,  
será para hablar sólo  
de *autonomistas*;  
porque son ellos  
el común enemigo  
que aquí tenemos.

Dicho todo lo dicho,  
decir me resta  
que ésta tenga por suya  
toda la prensa;  
y hasta otro día...  
¡Ah, muchas expresiones  
á la familia!

EL A. A.

## LA ESCUELA DE AGRICULTURA.

¡Dichosos los hombres que pueden llegar á ser verdaderamente ricos! decía yo para mí el domingo pasado; según iba recorriendo las secciones de esa Escuela, tan espléndidamente montada y sostenida por el Excmo. Sr. Conde de Casa-Moré; y decía esto, por que recordaba una expresión elocuente, puesta por el filósofo de Ginebra en boca de un personaje de su *Nueva Heloisa*, el cual personaje, ofreciendo su bolsillo á otro, para que lo gaste en obras de utilidad ó beneficencia, le dirige este ruego sublime: «¡Hazme rico!»

Esto quiere decir que no basta tener dinero para ser verdaderamente rico; pues el que lo tiene sólo para guardarlo, es como si no lo tuviera, y en el mismo caso se halla el que lo gasta sin orden ni concierto.

Pero es preciso reconocerlo; hay dos grandes fortunas en el hombre á quien con razón ha calificado el Sr. Gordon de Primer Ciudadano de Cuba: una la que dicho nombre merece por las antes indicadas razones, y otra la de saber elegir las personas que han de secundar su generoso pensamiento. Merced á todas estas circunstancias, felizmente reunidas en el señor Conde de Casa Moré, tiene ya la citada Escuela un excelente Gabinete de Física, otro de Química, otro de Historia Natural, otro de Agricultura, en fin, cuanto requiere un establecimiento de instrucción que, por su especialidad, tanto como por la inteligencia y patriótico celo de los profesores con que cuenta, puede ser el que más inmediatos y abundantes frutos produzca en esta fértil y hermosísima parte del español territorio.

Después de recorrer el establecimiento, tuve el gusto de asistir á la inauguración de los estudios, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, en la cual el Director, señor D. Antonio de Gordon y Acosta, leyó un bien

escrito discurso, todo lo nutrido de erudición y de ciencia que esperar debíamos del hombre que, en sus cortos años, ha podido llegar á la posesión de títulos tan envidiables como los de Doctor en las Facultades de Medicina y Cirujía, Farmacia y Ciencias, y Licenciado en las de Derecho y Filosofía y Letras; discurso al que contestó nuestra dignísima primera Autoridad con una de esas improvisaciones que sólo tienen los hombres de corazón, cuando están animados por el santo propósito de poner sus propias facultades y las de la posición oficial que han alcanzado al servicio del pueblo.

Y siento que el espacio me obligue á ser tan lacónico en asunto tan importante; pero, como dice el adagio, «más días hay que longanizas», y en uno de ellos hablaré más despacio de la Escuela que ha de dar á Cuba Ingenieros Agrónomos y Agricultores Teóricos y Prácticos, es decir, hombres consagrados á la útil ocupación de hacer inagotable la fuente de toda riqueza.

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Continúa abierto el abono para la compañía de ópera italiana que se espera de Caracas.

Teatro de Albu.—Uoy, sábado, *Lucia de Lammermoor*, en la que harán su primera salida la primera tiple señora Pradessi, el primer tenor Sr. Sala y el primer barítono Sr. Romiati.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

## AGENTES.

<i>Aguacate</i> .....	Sr. D. José M. de Bilbao.
<i>Alfonso XII</i> .....	Ramon Arenas.
<i>Arroyo Naranjo</i> .....	Francisco L. de Tejada.
<i>Atquízar</i> .....	Márco de Arce.
<i>Baracoa</i> .....	Puig y Abril.
<i>Batabanó</i> .....	José Sala y Coll.
<i>Bayamo</i> .....	Castells y Primo.
<i>Bolondron</i> .....	Diaz Hermanos.
<i>Bejucaí</i> .....	Vicente Piedra.
<i>Cabañas</i> .....	Nicolás Regneiro.
<i>Cajabari</i> .....	Eusebio Campomar.
<i>Camajuaní</i> .....	Juan B. Udoy.
<i>Cárdenas</i> .....	José Alvitos.
<i>Ciego de Avila</i> .....	Juan Castro.
<i>Cifuentes</i> .....	Antonio J. Diaz.
<i>Cárdenas</i> .....	José Bujons.
<i>Cartagena</i> .....	Mariano A. Hernandez.
<i>Cienfuegos</i> .....	José Domingo.
<i>Cienfuegos</i> .....	Villar y Comp.
<i>Coton</i> .....	José M. Alvarez.
<i>Consolacion del Norte</i> .....	José del Collado.
<i>Consolacion del Sur</i> .....	Julian Leiba.
<i>Corral Falso de Macuriges</i> .....	José Sainz.
<i>Corralillo</i> .....	Peñil y Aja.
<i>Esperanza</i> .....	Tomás Rodriguez.
<i>Guajay</i> .....	Jacinto Alvarez.
<i>Güines</i> .....	Antonio Bolado.
<i>Gibara</i> .....	Juan H. Villalba.
<i>Guantabacoa</i> .....	José Rueda Bustamante.
<i>Guane</i> .....	Docal y Comp.
<i>Guira de Macuriges</i> .....	Maribona Herm. y Comp.
<i>Holguin</i> .....	Bernardo Manduley.
<i>Isabela de Sagua</i> .....	Luis Doreste.
<i>Isla de Pinos</i> .....	Angel G. Ceballos.
<i>Jaguaj Grande</i> .....	Uriarte y Comp.
<i>Jaraco</i> .....	Feliciano Diaz.
<i>Jovellanos</i> .....	Valentin Tames.
<i>Los Palacios</i> .....	Agustin Bou.
<i>Limonar</i> .....	Enrique Chamberlain.
<i>Manzanilla</i> .....	Sedano y Hernandez.
<i>Matanzas</i> .....	Luciano Carreño.
<i>Mucagua</i> .....	Pelipe Fernandez.
<i>Magüijagua</i> .....	José Martinez.
<i>Manzanillo</i> .....	Loscos y Bertol.
<i>Martanzas</i> .....	Servando Escandon.
<i>Nuevitas</i> .....	Ruperto Casares.
<i>Puerto Principe</i> .....	Marcelino Ramentol.
<i>Pinar del Rio</i> .....	José M. Gil.
<i>Puentes Grandes</i> .....	Valentin Cabal.
<i>Quemado de Güines</i> .....	Amiceto Gonzalez.
<i>Quivicán</i> .....	Ramon Viera.
<i>Renovados</i> .....	Manuel R. Garcia.
<i>Sancti-Spiritus</i> .....	Porfirio de Castro.
<i>Sancti-Spiritus</i> .....	Desiderio Roman.
<i>Sagua la Grande</i> .....	Ciriaco Navarro.
<i>Sagua de Tínamo</i> .....	Acerval Gonzalez y Comp.
<i>Santiago de Cuba</i> .....	Juan P. Dubrull.
<i>Santiago de las Vegas</i> .....	Feliciano Estenez.
<i>San José de las Lajas</i> .....	José G. Lorente.
<i>Santa Isabel de las Lajas</i> .....	José M. Gonzalez Quirós.
<i>Santa Clara</i> .....	Santiago Oti.
<i>San Luis</i> .....	Vossas Herm. y Comp.
<i>Sábato</i> .....	Paulino del Val.
<i>San Juan y Martinez</i> .....	Leandro Martinez.
<i>Santa María del Rosario</i> .....	Juan Pons.
<i>San Cristóbal</i> .....	Manuel del Valle.
<i>San Diego de los Baños</i> .....	Leopoldo Arango.
<i>Trinidad</i> .....	Pedro Carrera.
<i>Union de Reyes</i> .....	José M. Otero.
<i>Yaguajay</i> .....	Juan Dnyos.

## ADVERTENCIA.

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Jiguani, Mayarí y Holguin, quedan establecidos los precios EN oro en la forma que se expresa á la cabeza de de este semanario.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 14 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 2.

## SUMARIO.

TEXTO.—La última evolucion.—Gracias á ramas.—Por circunstancias—¿A que se?—Dichos y hechos.—Autonomía rural.—Súplicas.—Espectáculos.—Agentes.—Advertencia.  
CARICATURAS.—Por Landaluze.

## LA ULTIMA EVOLUCION.

Con sólo hablar de evoluciones en esta tierra, es fácil comprender que hé de referirme á las idas y venidas, marchas y contra-marchas, medias vueltas y cuartos de conversion del político-bando que aquí ha hecho profesion, y aun alarde, ó gala, de *evolucionista*; bando-veleta, que, segun sopla el viento, así mira á Nueva York ó á Madrid, únicos puntos á que limita su accion giratoria; y al mencionar la última de esas evoluciones, claro está que debo aludir, no á la que ese partido acabe de realizar cuando este artículo vea la luz pública, que Dios sabe cuál será, sino á la postrera de las que nos ha dado á conocer en el momento en que yo tomo la pluma.

Esa evolucion tiene tan tranquilizadoras apariencias que, por lo mismo, debería servirnos de saludable aviso á los que conocemos prácticamente la verdad del proverbio que dice: líbrate del agua mansa, si no fuera porque há venido á ser lo que un sinsonte llamaría *de pic forzado*, ó, en otros términos, si no nos fuesen conocidas las causas que la han sugerido. Pero estamos al cabo de la calle; sabemos que los efectos inmediatos de sus imprudencias, por un lado, y la esperanza de conseguir eficaz auxilio, por otra parte, han obligado á nuestros elásticos enemigos á recordar aquello de «á mal tiempo buena cara», y hé ahí porqué, á pesar del buen espíritu

que há parecido animarles en estos últimos dias, dormimos nosotros á pierna suelta.

Porque no hay que perder de vista las lecciones de la experiencia, las cuales aconsejan que nosotros, á imitacion de aquel convencional que decia: «Malo! cuando Robespierre me habla con tanta afabilidad, no ando lejos de la guillotina», ó del famoso diplomático que, al tener noticia del fallecimiento de un especulador, no ménos famoso, cuentan que exclamó: «¿Qué interés habrá tenido ese hombre en morirse?», cada vez que nuestros adversarios hacen declaraciones de buena ley, hemos de mirar mucho, para descubrir siquiera la cola ó las orejas del gato que ellos pueden haber encerrado en tales declaraciones.

Hé aquí la madre del cordero.

Bonachea, el nuevo Aquiles de la comunión francamente revolucionaria, tiene órganos, no sólo en el cuerpo, que esos, buenos ó malos, cualquiera los tiene, sino en la prensa periódica de Nueva York y de Cayo-Hueso, y esos órganos han cometido últimamente la ligereza de hacer saber al mundo que nuestros autonomistas aconsejan la paz á la gente belicosa, diciendo que, con la propaganda legal, se puede llegar á la *autonomía*, y que, lograda ésta, es cuestion de horas el triunfo de la independencia en Cuba y Puerto-Rico.

Falta garrafal ha sido la de los catequistas políticos que depositaron su secreto en los hombres de accion; pero ¿quién es capaz de no cometer alguna indiscrecion, cuando está apasionado? El mismo Labra, con sus ínfulas de hombre de estado, ha tenido tambien la imprudencia de escribir cartas que arden en un candil, segun los que han visto alguna de ellas, que saldrá á relucir el dia menos pensado. Conque, si eso ha hecho el abad de la orden autonomista, ¿qué no haran los frailes?

Una vez hecho público el misterio, han creído con razon los citados catequistas, que debian, cuando ménos, dulcificar un poco su lenguaje; y, en efecto, del modo de expresarse que tenian hace un mes los periódicos autonomistas al que han empleado despues, hay tan notable diferencia, que se diria que todos ellos habian cambiado de redactores, lo que nos consta que no es cierto.

¿Qué templanza! ¿qué culta gravedad de estilo han mostrado en los dias de la llegada del general Castillo, los mismos propagandistas que, una ó dos semanas antes, miraban á la buena gente peninsular que viene á esta tierra como á cuadrilla de malhechores, dispuestos á saquear al país para retirarse luego á saborear *el fruto de sus rapiñas* (Palabras textuales). *Cur tam carie?* Pero ya lo he dicho: habia que amainar un poco despues de las revelaciones hechas por los órganos de Bonachea, y se dejó para ocasion más propicia el tono insultante y casi sedicioso que hasta cierta fecha fué prevaleciendo.

En tal estado las cosas, ocurrió lo de París, que era para enardecer á todo el que de buen español se preciara, y sabe Dios cómo lo hubieran tratado los periódicos autonomistas, á no hallarse bajo el peso de gravísimas acusaciones, con motivo de las cosas que habian dicho los órganos de Bonachea. De todas maneras, quisieron dorar la píldora, dando á entender que en París habia sido el Coronel de Hulanos, y no el Rey de España, quien se vió ultrajado por la plebe; pero en esos dias, precisamente, ocurrió un hecho en la Habana que vino á recargar las sombras del ya oscuro horizonte del autonomismo, y, por consiguiente, á dar mayor empuje á la evolucion originada por las habladurías de Nueva York y de Cayo-Hueso.

Me refiero á los escándalos que en la Universidad tuvieron lugar el dia de la inauguracion del nuevo curso.

Cuidado, que no cito esas escénelas para concitar las pasiones del pueblo leal, porque ni siquiera hago responsable de ellos á la parte de la juventud que los produjo. Los responsables de todo eso, en mi opinión, son los que poco tiempo antes se complacían en ridiculizar la dominación española; en burlarse de todo lo sagrado; en plantar á la madre patria como prouta á ofrecer lo que nunca piensa cumplir; en llamar imperio de la arbitrariedad al que lo es de la justicia, cuando no de la eadescendencia, y, por último, en hacer llamamientos al odio leal, para expeler de aquí á los forasteros, cuya bien adquirida riqueza se tiene por *fruto de la rapina*.

Donde se habla así, que es como, á tener peñolosos, hubieran hablado los sicilianos para preparar sus terribles *Vespers*, nada había de extraño con que la juventud inexperta se exaltase hasta el extremo de turbar el orden, precisamente en el momento en que debiera mostrarse gravísima, por era cuando el Gobierno le brindaba el medio de seguir instruyéndolo; porque la juventud, que es puro corazon, y, por eso mismo, no es capaz mucho en políticas materias, se facilita ante de sus casillas cuando está mal aconsejada por los que ella mira como hombres de peso. Nos, pues, á esa juventud, lo repito, ¿quien hay que hacer cargos por el escándalo de la Universidad, sino á los mantenedores de las antagonismos, á los cosecheros de *ponzoñita*, en una palabra, y valiéndome de una figura que, no por estar gastada deja de tener oportunidad en el caso presente, á los que, sembrando ventos, es natural que recojan tempestades.

Lo es, porque que tiro to las las trazas de un promotor de esto; pues, no sólo hubo demostraciones irreverentes para cosas y personas dignas de respeto, sino hasta *peñas*, haciéndose objeto de éstos al hombre que hoy desempeña el segundo puesto oficial en la isla, y á quien los autonomistas, con sus ddirambos y aclamaciones, quiere, por lo visto, presentar como alma de su partido, poniéndole enfrente de la Primera Autoridad, cosas en que seguramente no ha pensado ese buen señor, ni pueden convenirle, y conocida la enormidad de la falta, vino el arrepentimiento.

Efectivamente: yo no sé cómo ni cuándo los *jefes* promotores del desman trataron de la enmienda; pero me figuro verlos reunidos y prorumpiendo en exclamaciones como estas: ¡Hemos ido demasiado lejos! ¡Hemos de-barrado atrocemente! ¡Hemos enseñado la punta de la oreja más de lo que queríamos! ¡Hemos comprometido hasta la posición de las personas á quienes pretendíamos favorecer! ¡Hemos hecho, en fin, un pan como unas hostias!

Reconocida la torpeza, era claro que había que pensar en el modo de repararla, y hé aquí lo que no podía ofrecer dificultades á un partido que nunca se cree obligado á decir lo que en realidad siente, como se vió en aquello de proclamar un día la descentralización, con exclusion de toda tendencia autonómica, para salir al poco tiempo reclamando lo que terminantemente acababa de dar por excluido.

¡Qué diantre! debió exclamar alguno de los *jefes* del conciliábulo, ¿quién repara en palabra más ó menos, cuando la situación crítica del partido nos pone en la necesidad de hacer de tripas corazon? ¡Presentémonos como más realistas que el Rey! ¡Es decir, finjémonos más españoles que

nuestros adversarios, ya que todo eso es preciso para que no se nos lleve la trampa!

Y dicho y hecho; los hombres de la reticencia; los políticos que en sus Manifiestos y en sus Circulares habian tenido la precaucion de hablar siempre de la patria, sin decir cuál era esa patria, y sin nombrar una sola vez á la nación española; los que hasta para poder un día ingresar en el Casino Español de la Habana, pretendieron que ese Casino dejase de titularse Español, y, por no accederse á sus deseos, se abstuvieron de pertenecer al patriótico instituto, echaron al fin la casa por la ventana en los escritos y discursos en que quisieron ostentarse integristas y españoles hasta la pared de enfrente.

Así conjuraron la tempestad por ellos mismos levantada; pero no era ese el único objeto que se proponían, si yo no estoy mal informado; pues parece ser que, ya que ha venido á mandarnos un General animado por los sentimientos del más acrisolado patriotismo, los *jefes* autonomistas abrigan la esperanza de conseguir, mediante su última *evolución*, un Secretario *neutral*, ó lo que es lo mismo, un Secretario amigo suyo; porque ya dije en mi anterior campaña que, aquí, todo el que blasona de *neutral*, es francamente patrocinador de la *cosa rara*, y hasta me han asegurado que tienen puestos los ojos en un sugeto, cuya elección sería un sopapo rudo asestado á la mejilla izquierda de la Unión Constitucional. ¿Se saldrán con la suya? ¿Quién sabe? Tanto pueden cabildear, que no es imposible que recojan el fruto de sus afanes; pero, si tal sucediese . . . . no pasaria el hecho sin la enérgica protesta de los injustamente abofeteados. Sirva esto de gobierno á los que alcanzan premio hasta cuando merecen castigo, y á los vergonzantes servidores de su causa, que con la falsa denominacion de *neutrales* se recomiendan.

#### ¡GRACIAS A RAMAS!!

Eserito lo que precede,  
A mi noticia ha llegado,  
Que el hombre recomendado  
Como aquel que dice *adrede*,

Nos libró de su poder  
Porque . . . no le convenia  
Tomar la Secretaría,  
Que se le pudo ofrecer.

¡Ay! ¡Por Santo, entre los Santos,  
Le hé de tener, vive Cristo,  
Pues rechazar se le ha visto  
Lo que solicitan tantos!

Dichoso fué al ostentar  
Designios tan generosos;  
Pero áun somos más dichosos  
Los que podemos gritar:

¡Gracias á *ramas*, mejor  
Salimos de lo que fuera  
De esperar; pues, en rigor . . .  
Bien conocida nos era  
La voluntad del *Señor*!

Y ningun mortal austero  
Vea sacrilego tono  
En mí, si al *Señor* menciono  
En broma, pues hablar quiero,

No de Dios, á quien acato,  
Cual cumple al creyente fiel,

Sino del *Señor* aquel . . .  
Que indicó tal candidato (1).

*Señor* que encajarnos pudo  
Una accion gubernativa,  
Tan *neutral* y equitativa . . .  
Como la ley del embudo.

¡Quién contemplára á ¡Govin!  
Y otros cien de sus cofrades,  
Mientras probabilidades  
Tuvieron de . . . ! Pero, en fin.

¡Gracias á *ramas*, mejor  
Salimos de lo que fuera  
De esperar; pues, en rigor . . .  
Bien conocida nos era  
La voluntad del *Señor*!

Pero yo me maravillo,  
El trance horroroso al ver,  
En que se quiso poner  
Al buen General Castillo.

Para este hombre de discreta  
Condicion, y fé probada,  
Iba á tener la jugada  
Pespuntos de jugarreta.

Porque, al cabo, ¿á qué tendía  
El ponerle, con tapujo,  
Bajo el absorbente influjo  
De una . . . feroz bandería?

¿Pretendióse, con tal trama,  
Que jugase á la pelota,  
De formal y de patriota,  
Su bien merecida fama?

¡Gracias á *ramas*, mejor  
Salimos de lo que fuera  
De esperar; pues, en rigor . . .  
Bien conocida nos era  
La voluntad del *Señor*!

¡Digo! . . . y pese á *La Tribuna*,  
Si ella prestó tal servicio,  
¡Qué momento tan propicio!  
¡Qué ocasion tan oportuna!

Para abrir, como en canal,  
Con un marcado desden,  
Al partido que es sosten  
De la causa nacional!

¡Cuando al hispano elemento,  
Aquí mismo, sin reparo;  
Poco hé dicho, con descaro,  
Se silba, que es un contento,

Y cuando, henchida de saña,  
La gente de juicio exígua,  
Vuelve á dar en la manigua  
El grito de ¡muera España!

¡Gracias á *ramas*, mejor  
Salimos de lo que fuera  
De esperar; pues, en rigor . . .  
Bien conocida nos era  
La voluntad del *Señor*!

Parece que el agraciado  
Veinticuatro horas tomó  
Para renunciar.—¿Dudó  
Antes de haber renunciado?

Luego, nos hemos lucido!  
Luego se juzgó, (modesto.)  
Capaz de llenar el puesto,  
Si le hubiera convenido!

(1) Varios colegas han dicho ya que el *Señor* que nos quiso obsequiar con el Secretario de que se trata, fué el general Martínez Campos.

Luego, ¡abriga la opinion  
De que es lícito y prudente  
Prescindir completamente  
Del partido de la *Union!*

Luego, ¡se pudo al país  
Traer el desasosiego!  
Luego, luego, luego, luego, . . .  
¡La cosa estuvo en un tris!

¡Gracias á *ramas*, mejor  
Salimos de lo que fuera  
De esperar; pues, en rigor . . .  
Bien conocida nos era  
La voluntad del *Señor!*

Pero, ¿qué diablos desea  
Ese *Señor*, que halla modo  
De mostrar siempre, y en todo,  
Una voluntad tan fea?

¿Ha llegado á imaginar  
Que con palabras de almíbar,  
Que envuelven hechos de acíbar,  
Nos hemos de contentar?

En fin, la broma consagro,  
Ya que nos prueba, á fé mía,  
Que hay milagros todavía,  
Pues vivimos de milagro.

Y pues que todo es vivir,  
Y pues del último azar  
Hemos logrado escapar,  
Tornemos á repetir:

¡Gracias á *ramas*, mejor  
Salimos de lo que fuera  
De esperar; pues, en rigor . . .  
Bien conocida nos era  
La voluntad del *Señor!*

#### POR CIRCUNSTANCIAS.

Si, por *circunstancias*, mis muy amadísimos suscritores y lectores del periódico semanal *Don Circunstancias*, me dirijo hoy á todos, porque, si bien tengo en grande estima á los *suscritores*, que por la buena *circunstancia* de pagar puntualmente sus respectivas suscripciones, han de ayudar al sostenimiento de la publicación, los que, tal vez, por *circunstancias* especiales no puedan contribuir de otro modo, podrán al menos hacer propaganda y ayudar indirectamente á la publicación, que, dadas las *circunstancias* del país, necesita de toda ayuda para poder sufragar los crecidos gastos que exigen sus *circunstancias*.

Todos los que lean las anteriores líneas, han de creer que me encuentro en *circunstancias* particulares con *Don Circunstancias*, y que el interés que demuestro por la publicación es un interés de *circunstancias*, y tendrán razón en creerlo así; eso es aparte.

Pero vamos, hablando en plata: no es la ídem, ni aun siquiera la moneda fiduciaria, que algunos quieren despreciar y yo aprecio en mucho, la que mueve mi pluma en estos momentos; es que soy caviloso por demás, y la *circunstancia* de presentarse de nuevo en la arena periodística *Don Circunstancias*, en *circunstancias* tan críticas como las presentes, no ha podido ménos de llamar mi atención. Preveo que, como las *circunstancias* de hoy no se parecen en nada á las *circunstancias* de ayer, la lucha que, por las *circunstancias* especiales en que están colocadas estas provincias, con más las anormales *circunstancias* en que se ha colocado la prensa periódica, la lu-

cha que va á establecerse será una lucha titánica, en la que *Don Circunstancias* ha de tener ocasión de demostrar todas sus características *circunstancias*. Tiene, por ejemplo, que empezar por enseñar á mostrar *sindéresis* á ciertas gentes, que presumo no han de aprovecharse mucho de las lecciones de *circunstancias* que reciban; y digo que no han de aprovecharse de ellas, porque he llegado á creer que esa falta de *sindéresis* que se nota en los escritos de ciertos periódicos, es efecto de un defecto orgánico. Así me lo decía un amigo días pasados, y llegó á convencerme de ello, poniéndome de manifiesto varios artículos de un periódico *liberticida autónomico*, en los cuales empieza por afirmarse lo que se niega á renglón seguido. Se comprende que, por *circunstancias*, se quiera hacer aparecer lo negro blanco, ó lo blanco negro; pero que se empiece un artículo de *circunstancias* afirmando de la manera más terminante y concluyente que el partido H ó B no ha hecho nada, ni vale nada, ni tiene poder ni influencia de ninguna clase, y que, á continuación, en el párrafo inmediato, dentro del propio artículo, se diga que el partido citado es el que todo lo puede, porque cuenta con todos los elementos para ello, y es el que influye en las regiones oficiales, y el único á quien se oye, y el único á quien se atiende. . . . vamos, dígame si aquí no se vé el efecto de un defecto orgánico, dada la *circunstancia* de repetirse esto casi diariamente.

Pues bien: en tales *circunstancias*, *Don Circunstancias* nos viene como de molde; porque, dadas sus particulares *circunstancias*, nos ha de valer de mucho, en *circunstancias* tan especiales, y debemos prestarle, por tanto, nuestro incondicional apoyo. He aquí el por qué de mi interés, respecto de la publicación. Y no es eso sólo, sino que, aparte de la lucha de que antes hablé, hay que entablar otra de muchísima más importancia, más trascendental y de *circunstancias* más *circunstanciales*.

Los escritos de los *liberticidas*, han hecho creer á muchos hombres cándidos que no hay salvación para nosotros; que la agricultura está hundida, hundido el comercio, hundida la industria y hundidos todos los ramos de la riqueza pública; que tenemos encima la miseria con todos sus horrores, y que de ello tiene la culpa ese partido que lo puede todo y no puede nada; que vale mucho y no vale un comino; y que posee toda la influencia y no posee ninguna etc., etc.

Pues bien: hay que demostrar que todo eso, dicho mañosamente, es falso de toda falsedad, y que lo reconocen y saben perfectamente los mismos que lo propalan con la depravada intención de detener algo, mereced á tales *circunstancias*, el fabuloso progreso de estas provincias.

Para probarlo, basta decir que, en poco más de dos años, se han introducido en la Isla más de cuatrocientas mil cabezas de ganado; se han establecido más de setenta ingenios centrales; hemos tenido una importación de maquinaria, que es capaz de asombrar al mundo; se han puesto en producción centenares de líneas rústicas, que estaban abandonadas por la guerra; se han aumentado las líneas férreas de una manera pasmosa; se han centuplicado las líneas telegráficas; tenemos cruzada toda la capital de la Isla, y parte de las inmediaciones, por hilos telefónicos. ¿Y todo eso, qué significa? Pues aún hay más; la industria, ramo importantísimo de riqueza, en cuya aclimatación se consideraba poco ménos que

imposible entre nosotros, por el excesivo precio de los jornales, se vé hoy en un creciente y extraordinario desarrollo. Díganlo, sino, las fábricas de jabones, de fideos, de velas, de cerveza, de hielo, de fósforos, de cristales, de loza, de papel; las refineries de azúcar, los alambiques, las fundiciones y tantas y tantas industrias como se han establecido y se establecen diariamente. ¿No es bastante todo eso? Pues hay más aún: hable por nosotros la Universidad de la Habana, elevada á la categoría de primera clase; hablen los cinco institutos de segunda enseñanza, creados últimamente, y los centenares de establecimientos de educación que ha autorizado y creado el Gobierno; hablen todos y digan muy alto, á quién se debe tanto progreso, en tan corto tiempo y estando sufriendo las consecuencias de una guerra tan funesta como costosísima, consecuencias que tenemos forzosamente que soportar nosotros, y no los *liberticidas*, porque esos demasiado sabemos que, no teniendo nada que perder, están libres de toda carga; sino los hombres honrados y trabajadores de todos los matices.

Por *circunstancias* de carácter, y dadas las *circunstancias* del caso, me iba poniendo demasiado serio, y no es eso lo que *Don Circunstancias* quiere, ni lo que yo pretendo. Ya ven mis lectores que las *circunstancias* del país no son tan aflictivas como algunos suponen, aunque sea cierto, ciertísimo que, por *circunstancias* de localidad, se siente cierto malestar que todos lamentamos.

Vamos al caso. Con motivo de la guerra, afluyeron principalmente á la Habana las fuerzas vitales de toda la Isla, y casi todos los negocios se centralizaron aquí, proporcionando al comercio un movimiento extraordinario que, á su vez, tenía necesidad de comunicar á toda la población, y muy particularmente á las muchísimas ruelas que constituyen el mecanismo mercantil de los pueblos.

Por *circunstancias* que no son del caso, vino la paz, y, con la paz, la confianza, y los capitales que, por las *circunstancias* que traen consigo las guerras, se habían replegado á la capital, volvieron á los puntos de donde vinieron, para ayudar á la reconstrucción del país.

De ahí la falta de movimiento que hoy se nota en el comercio, comparado con el de años anteriores; pero hay otro motivo de aflicción para nuestro comercio, y para todas las ruedas que con él engranan, dándoles movimiento y vida, que es la merma de la última zafra, por efecto del tiempo, merma que se calcula en la respectable suma de más de veinte millones de pesos fuertes, y si á esto se agrega el hecho de haber disminuido el consumo, por las razones expuestas, y que la importación ha sido la misma ó quizás mayor que en otros años, se comprenderá perfectamente la causa de ese malestar general de que todos participamos; pero veo que, por *circunstancias*, vuelvo á engolfarme demasiado en el asunto que hoy tomé por mi cuenta, y figurándome ya algo larga esta primera plática con los muy amados lectores de *Don Circunstancias*, con más la *circunstancia* de creer que pudiera parecerle mal á *Don Circunstancias*, y hasta ser un abuso de *circunstancias* el continuar mi tarea, muy circunspectamente se despidió de todos hasta el día después de la víspera, y á todos queda muy obligado, su atento y S. S.

JEAN DE LAS VIÑAS.

# ESPEDICION BONACHEA.



El Sr. Bonachea, general de la vanguardia, parte en busca de recursos, para su ejército.



Conferencia en Jamaica.



Los concurrentes conmovidos le regalan el mejor producto del país.



Resultado práctico de la conferencia.



El Sr. jefe de la vanguardia sale de la Isla con su equipaje.



Llegada á Inglaterra. Recepcion entusiasta en la nebulosa Albion.

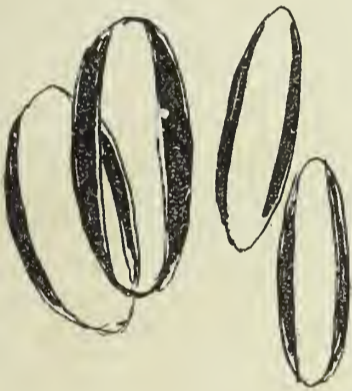


# ESPEDICION BONACHEA.



Estupefaccion de los ingleses al saber que Bonachea es un general y que hay una vanguardia.

Una inglesa sentimental pide ser la señora vanguardia del general Bonachea



Resultado obtenido en Inglaterra.

Conferencias en Paris en el salon de la Reina Blanca.



Vuelta á Nueva York con todo lo recogido en el viaje.

Los más fuertes castillos de Francia se ponen á la disposicion del general de la vanguardia.

## LA QUE SI?

¿Qué cosas pasan en esta ciudad? Los que hayan visto a los autonomistas enfurecidos en la vez que nosotros nos burlábamos con respecto al general Tacon, ¿pueden hablar de pensar que, en un momento de semi-sincera reflexión imitarán nuestra conducta los mismos que la censuraban?

Pues, sin embargo, no há muchos días que el órgano oficial de la Magna se acordó, efectivamente, del general Tacon, reconociendo la energía con que aquel grande hombre limpió esta isla de rateros y foragidos, de tal manera, que se podía caminar de noche ó de día, por las poblaciones y por los campos, sin peligro ninguno.

¿Qué diferencia! Hoy ni siquiera tiene aplicación aquí el dicho de Juvenal: *Cautabit vacuus coram latrone viator*; porque el ciudadano que se atreve á pasar delante de los ladrones (y si no quiere correr ese peligro, ha de vivir encerrado), poco importa que lleve ó no lleve dinero; pues, de todos modos, puede contar con una *vejigada* que le mande á la eternidad.

Bien hizo el órgano de la Magna en recordar al íntegro, y bien intencionado, y enérgico gobernante que, hallando esta sociedad completamente despreciada, quiso y pudo ponerla en cuatro días como una balsa de aceite, probando así la verdad con que alguien ha dicho que querer es poder; de lo cual se deduce que el hombre de gobierno que no puede acabar con ciertos males, no ha de decir que no puede hacerlo, sino que no le importa un ardite la dicha de sus gobernados.

Por mi parte, al ver la justicia que á Tacon se tributaba por los mismos que tantas veces le habían vituperado, dije, frotándome las manos de gusto: ¿Ya era hora de que hasta los que de liberales blasonan, comprendieran la necesidad en que estamos de acabar con toda clase de malhechores.

Hablaba yo así; pero, en efecto, parecíame que, el sólo hecho de encomiar los servicios de Tacon, equivalía á condenar la fidelidad con que más de cuatro y más de ocho de nuestros gobernantes han procurado justificar la conducta de aquel general Vives, de quien se cuenta que, habiéndosele quejado un ciudadano de haber sido robado á las doce del día en una de las calles más concurridas de la Habana, le contestó: «Mi amigo, si usted no quiere correr el riesgo de que le roben, haga lo que yo, que no salgo de casa.»

Palabras son esas, dicho sea de paso, que no comprendo; pero aún es más inexplicable para mí la indiferencia con que nuestros gobernantes vienen mirando el asunto de la pública seguridad de muchos años hasta la fecha; porque, si á los ojos de esos señores no se ofreciese más ejemplo que el de Vives... todavía hubieran debido reflexionar que un Gobernador General, por los medios de defensa de que siempre dispone, puede salir de casa sin correr tanto peligro como un particular cualquiera; pero es el caso que, después de Vives, hubo un Tacon, y poco amor propio han debido tener, á mi juicio, los que, siendo jóvenes, no se han sentido capaces de hacer lo que fué tan fácil y sencillo para aquel valiente septuagenario.

Pero... que se privó qué lastimosamente al tomar en serio la confesión del órgano de la Magna, sin que me sea doble hacer cargar á nadie con la culpa, que fué exclusivamente mía:

porque, toda vez que conozco bien á los *autonomistas*, ¿debi creerles capaces de dar un consejo provechoso? ¿Para qué son *autonomistas*, si no es para obligarnos siempre á recordar la fábula del perro y el capodriolo? ¡Ay! El día en que ellos den un aviso saludable, mostrando tener, siquiera, un poco de corazón, bien podremos decir: Vaya, está visto que esos hombres han dejado de ser *autonomistas*.

Porque es la verdad que el órgano de la Magna pedía la supresión del bandolerismo rural y urbano, con tal porfía, que hasta citaba á Tacon, así como para decir á las Autoridades del día: «Miráos en ese espejo»; pero imponía á dichas Autoridades la condición de llevar á cabo la buena obra, sin recurrir á medidas extraordinarias, ó lo que es igual, venía á decirles: «Haced lo que hizo Tacon; pero contad con mi varapalo como llegéis á hacerlo.»

Eso es claro, y si no, supongamos que Tacon resucitase, y que volviese á encargarse de este Gobierno General. Supongamos más; supongamos que aquel gobernante fuese canonizado, y que, después de su canonización, bajase del cielo, para ejercer de nuevo el mando superior de esta tierra, y todo eso supuesto, diré yo que, sin apelar á las medidas extraordinarias, ni Tacon, ni San Tacon podrían dar á la vida y á la fortuna de los ciudadanos pacíficos de este país las seguridades porque todos clamamos.

Entre tanto, parece que el mal vá en aumento en todas partes, y particularmente en los campos, donde se multiplican las partidas, gritando lo consabido y cometiendo las fechorías de siempre: de donde se deduce que, como dijo el otro, hay que tomar una providencia. Pero ¿cuál será esta, para que dé los frutos apetecidos? ¿Será del género de las tomadas hasta el día, las cuales nos han costado algunas parejas de la Guardia Civil, sin lograrse la desaparición de Agüero y de su cuadrilla?

¡Bonito negocio! Eso podrá satisfacer á los políticos que miran á la Guardia Civil con peores ojos que al bandolerismo; los cuales, naturalmente, cada vez que sufre una baja el benemérito cuerpo, se darán la enhorabuena, diciendo: algo se saca; pero nosotros entendemos que no es eso lo que el país necesita, sino lo diametralmente opuesto, y que, si el paliativo de los medios ordinarios ha sido ineficaz hasta la presente, más lo será cuanto más tiempo transcurra y más pululen los enemigos del orden.

¿Qué harémos, pues? Ya lo he dicho, tomar una providencia, en lo cual estoy conforme con el apreciable decano de la prensa habanera, que ya ha tratado este asunto con su habilidad acostumbrada; sólo que el buen colega parece abrigar una esperanza que yo no abrigo, y es la de que los gobernados ayuden á los gobernantes á la extirpación del bandolerismo, mientras no vean que se adopta un sistema de persecución á propósito para el objeto, sistema que, á mi modo de ver, tiene que estar basado en las medidas extraordinarias; es decir, en lo mismo que condenan los enemigos de la Guardia Civil, que aparentan interesarse por la tranquilidad pública. ¿Se hará, ó no se hará eso? De ello depende la resolución del problema.

En cuanto á los buenos deseos del nuevo Gobernador General, yo soy el primero que los reconozco; pero tengo para mí que el pedirle, como se lo propondrá el órgano de la Magna, que haga lo que Tacon, sin los medios de que Tacon

disponía, sólo pudiera pasar por una chuscada, y no de las que hacen más favor al ingenio humano. Eso sería lo mismo que poner á un atleta, fuerue de todo punto, y anarrado, además, de piés y manos, delante de un enemigo provisto de todos los medios necesarios para ofender, y decirle: ¿No eres tan guapo? Pues anda, sal airoso del lauce en que te encuentras, para que creamos en tus hazañas. Porque no hay que dar vueltas al asunto; en una sociedad tan perturbada como la nuestra, el decirle á un gobernante que acabe con las partidas de los campos y con los malhechores de las calles, sin valerse de las medidas extraordinarias, vale lo mismo que hacer luchar al atleta en las condiciones que de indicar acabo. En una palabra, las cosas que el *autonomismo* propone para afirmar el orden, podrán mirarse por ellos como garantías; pero yo, con relación á los gobernantes, las llamo *ligaduras*.

Bien sé que, dadas las corrientes de la política moda, no faltará quien apueste á que no se adoptan las medidas extraordinarias que propongo para el afianzamiento de la paz pública y de la seguridad de los ciudadanos; pero, si hay quien dice: ¿A qué no? yo diré: ¿A qué sí?, no porque sepa lo que en el particular piensa el Gobierno, sino porque el mal arrecea, y de tal modo se pondrán las cosas, al paso que llevamos, que no habrá más remedio que el que los romanos encerraron en la célebre sentencia del *salus populi*.

## DICHOS Y HECHOS.

Vista la pasmosa fecundidad de Ventura de la Vega para producir obras para la escena, creyeron algunos críticos que, no solamente se parecía al inmortal don Lope en el apellido, sino que también rivalizaba con él en vena.

Sus obras no eran, sin embargo, originales; el mayor número de ellas eran traducciones del francés.

Pero es innegable que eran muchas obras para un solo autor, y que ésto dió origen á la siguiente célebre frase de Villergas: «¿Qué fecundidad la de Vega! Tiene más de dos mil comedias, sin contar los *Autos sacramentales*.»

\*

Ahora bien; véase aquí una composición de ese celebrado poeta, que también tenía sus arranques líricos:

LA VIOLA.

(Traducido del italiano.)

“¿QUÉ FLOR, hermosa niña, á tu GUIRNALDA  
quieres que enlace yo?”

Mi vida es un peñasco, EN CUYA FALDA  
ninguna flor nació.

O si nace tal vez, LA AMARGA FUENTE  
DEL LLANTO le dá el sér.

¿CÓMO enlutar con ella tu alba FRENTE,  
donde brilla el placer?”

Tendrás (¿quién no lo tiene?) un triste DÍA  
de doliente penar:

puedes llamarme entonces, niña MIA,  
con sólo suspirar.

Yo, que el dolor conozco, tu querella  
quizá consolaré;

Y una viola á tu guirnalda bella  
votiva enlazaré.”

VENTURA DE LA VEGA.

En el álbum de una distinguida señorita de esta capital, ha encontrado *El Palenque* los siguientes versos:

MI OFRENDA.

“¿QUÉ FLOR de tu álbum bello en la GUIRNALDA  
pudiera yo ofrecer,  
si es mi mente un volcan EN CUYA FALDA  
flores no puede haber?”

Y si alguna hubo ya, LA AMARGA FUENTE  
DEL LLANTO la regó.

¿CÓMO al lirio de amor que orla tu FRENTE  
podré enlazarla yo?

Mas si tus penas, de tu cielo un día  
nublan la claridad,  
dedícame un recuerdo, amiga MIA,  
recuerdo de amistad.

Desde el confin más lóbrego y distante  
mi espíritu te oirá,  
y la alba flor de mi amistad constante  
sus hojas abrirá.”

JUAN IGNACIO DE ARMAS.

Véase bien que las dos composiciones constan del mismo número de estrofas.

Nótese que los consonantes primero y tercero de las tres primeras, son iguales.

Adviértase que hay muchas frases iguales.

No se cebe en olvido que las frases que no son iguales, están disfrazadas con poquísimo cuidado, porque el ménos avisado, en materia de disfraces, saca prontamente á relucir la *cega* de Ventura de la Vega, y, por carambola, la del autor italiano.

Y despues de todo, téngase al Sr. Armas por el más despreocupado de los imitadores modernos.

Y diré, parodiando á Villergas:

“Qué fecundidad la de Armas! Tiene más de dos mil composiciones poéticas, sin contar las asimiladas, que son innumerables, al decir de *El Palenque*.”

\*

Pero vayamos poco á poco.

Se nos ocurre una idea que despoja á lo dicho anteriormente de gran parte de su gravedad.

¿No puede el Sr. Armas haber traducido, como Ventura de la Vega, la composicion italiana?

¿No es posible que el Sr. Armas no conociera la traducción de Ventura de la Vega?

Porque, á ser esto cierto, más aplausos que censuras mereciera el Sr. Armas, por el solo hecho de haber traducido una composicion italiana con la misma precisión y brillantez con que lo hizo Ventura de la Vega.

Cállome en este punto  
que debe discutirse sin malicia:  
en todas partes, y en cualquier asunto,  
yo sólo rindo culto á la justicia.

\*

Ahora que todo se vé de color de *lío*, por *mor* de aquel histórico casquito prusiano que regalaron á S. M. D. Alfonso XII, me parece oportuno recordar un soneto de Manuel del Palacio, que es como sigue:

LA BANDERA ESPAÑOLA.

“De rojo y amarillo está partida:  
Dice el rojo del pueblo la fiereza;  
El amarillo copia la riqueza,  
Con que su fértil suelo nos convida.

Plegada alguna vez, jamás rendida,  
Ningun borron consiente su pureza,  
Y aun al mirarla doblan la cabeza  
Los que á su sombra fiel hallan cabida.

Si hoy, como en otra edad, al mundo entero  
Leyes no dicta desde polo á polo,  
Ni el sol le manda su fulgor primero:  
Cuando con vil traicion, ó torpe dolo,  
Pisarla intente audaz el extranjero,  
¡Teñida la vereis de un color solo.”

\*

Y ya que los *libertollos* han dado en la gracia de llamar *explotadores*, *infames*, *deucterios* y otras cosas semejantes á los que aquí ganan honradamente su sustento y el de sus familias, á los que defienden la integridad de la patria; ya que por algunos periódicos se aplica como depresivo y denigrante el calificativo de INTEGRISTA á quien no sigue las doctrinas de *El Triunfo*, ni ha gritado jamás *¡muera la vieja!*, bueno será que haga yo tambien un sonetito que venga como de molde á muchos *integristas*, para que en todas partes se sepa quiénes son ellos.

EL INTEGRISTA.

Patria y madre dejó el adolescente,  
Y el dulce hogar de calma encantadora.  
Para venir, llorando, en triste prora,  
En un sollado oseuro y pestilente.

Blanco del clima y mofa de la gente,  
Trabajó sin cesar hora tras hora,  
Hasta que la fortuna halagadora  
Se le mostrara un día sonriente.

¡Ah, cuánta abnegacion, cuánta arrebató  
De generoso afán, cuánta firmeza,  
Siempre en el *nuevo hogar* los ojos fijos!  
¡Y hay quien le llama *explotador* ó *ingrato*!  
Cuando le mira, blanca la cabeza,  
Sin madre ya y odiado de sus hijos!”

\*

No todos *plajian* á Ventura de la Vega: un periodista del campo acaba de escribir lo siguiente:

“Lo que soy yo, no retardo  
en llevar allí á quien quiera,  
porque como en calor ardo,  
quiero pedirle á Ricardo  
que me meta en la nevera.”

—

¡Lo que soy yo!... dijo el bardo...  
que me acompañe cualquiera,  
porque ya en deseos ardo  
de ir á rogar á Ricardo  
que le meta en la nevera!

Que le meta, si, señor,  
y no haya más que decir....  
El no tendrá más calor,  
Ni nosotros el dolor  
de ver que vuelve á escribir.

\*

—Don Lino, ¿qué hay de teatros?

—Pues le diré, don Tomás,

lo poco que de este asunto

hoy se le puede contar:

es el caso que Tacon,

coliseo colosal

y decano de los otros

que hay en la localidad,

espera para *muy luego*,

(como dice un concejal)

una compañía de ópera

que á todos nos vá á asombrar:

en la que el tenor dá el *sol*,  
y la contralto dá el *fié*,  
y el bajo el *ré* sostenido,  
y el barítono *la*... ¡*mar!*  
y el coro el *mí*, y la primera  
tiple... no sé lo que dá.

La *chic* y *flor dilettante*  
de la buena sociedad,  
en masa á abonarse acude  
con tal ímpetu y afán,  
que la misma policía  
ha tenido que tomar  
medidas extraordinarias  
que eviten cualquier desman...  
—¿Hay tal *embullo*, don Lino?  
—Créalo usted, don Tomás.

\*

—¿Y en Albisu? —Diré á usted  
la general opinion.

—¿Va sin *guasa*? —Vá sin *guasa*.

—Pues diga usted. —Allá voy.

La temporada empezaron  
Dándonos *El Trovador*...

—¿Gustó la Garbini? —Sí.

—¿Chapini?... —¡No es mala voz!

—¿La Guidotti?... —Obtuvo aplausos.

—¿Gustó Giordano? —No.

—¿Y el coro? —Regularmente.

—¿Y la orquesta? —¡Horror, ¡Furor!

—¿Y el *atrezzo*? —Buen *atrezzo*.

—¿Y el *miserere*?... —¡Pasó!

—¿Y qué cantaron despues?

—*Lucia di Lammermoor*.

—¿Qué tal Sala? —No hizo gracia.

—¿Y la tiple? —Arrebató.

—La Pradessi ¿no es verdad?

—La Pradessi, sí, señor.

—Buena actriz... —Y gran cantante.

—Buena moza. —¡De *mistó!*

—¿Y qué presentaron luego?

—*Hernani*. —¿Qué tal? —Feroz

éxito, muchos aplausos

y muy merecidos... Yo,

nunca de esa *partitura*

ví mejor ejecucion.

—¿La Garbini?... —¡Ni *pregunte!*

—¿El buen Chapini?... —¡*De flor!*

—¿El bajo Buzzzi?... —Cumpliendo.

—¿Y el tenorecito?... —Agradó.

—¿Y la Rubia?... —Dió mil pruebas

de ser un buen director...

—En fin, que *gustan*, don Lino...

—Sí, amigo, de un modo atroz:

sólo que no va la gente

por *aqueño* que sé yo.

\*

—Y de *Cerrantes*... ¿qué cuenta?

—¿Qué tal marcha?... —Así, así...

—¿Malas obras?... —¡*Como mono!*

—¿Mala gente?... —*Es un decir*.

los hay medianos, muy malos

y los hay que tienen *chic*...

—¿Hay público? —¡Ya lo creo!

—¿Y mucho? —¡Mucho que sí!

—¿Quién le ll va? —¡El *Papalote!*

—¿Y la Rusquilla? —Es actriz.

—¿Y el can can? —Sigue bailándose.

—¿Y la moral? —¡No está allí!

—¿Y la Charito? —¡Está gorda!

—¿Y baila? —¡*Ca va sans dire!*

\*

—¿Qué hay en Torrecillas? —Bufos.  
 —¿Notables? —¿Cómo han de ser!  
 —¿Con que buenos? —¿De moquenque!  
 —¿Y qué bailan? —Baile inglés.  
 —¿Bueno? —No, señor; muy malo.  
 —¿Y agradan? —¿Pues ya se ve!  
 —¿No siendo de la Península,  
 todo nos parece bien!

EL A. A.

## AUTONOMIA RURAL.

Que *El Cencerro* es un periódico urbano, lo dice, no solo su célula de vecindad, sino también la cortesia con que ha provocado á *DON CIRCUNSTANCIAS* á descomunal combate literario.

No debiera yo, pues, hablar de ese colega en esta sección, tanto más, cuanto que, ni él blasona de político, ni sé hacia dónde le llevarían sus inclinaciones en el caso de que lo hiciera, y así, conste que, si aquí le incluyo, es principalmente con el santo fin de solicitar su apoyo en el empeño que he tomado de enseñar á un representante de la *autonomía rural* un poco de aquello que le bastaba á M. Jourdain para tenerse por filósofo: esto es, un poco de *ortografía*.

\*

Eso sí, antes de concederme la ayuda que pretendo, sería bueno que el colega me hiciera saber porqué desea que los dos andemos en dimes y diretes.

¿Será, realmente, por creer que lo que es de digestión difícil, como el melon, por ejemplo, debería calificarse de *indigestible*, más bien que de *indigesto*?

Perdone el atento camarada, si tengo la grosería de poner en tela de juicio su formalidad en esa parte, para lo cual me fundo en el hecho de ver que él mismo se llama literario.

\*

En primer lugar, niego que el melon sea en todas partes indigesto, y si el camarada opina de otra manera, le aconsejo que se dé por Valencia ó por Castilla, una vueltecita en tiempo oportuno, cierto de que, por mucho que refresque sus fauces con la mencionada fruta, no sabrá lo que es empacho.

Y en segundo lugar, pregunto: ¿porqué quiere el buen colega que resuelva yo mal lo que ha sido ya acertadamente decidido por autoridades competentes?

*Indigesto*, según la Academia, se llama á lo que se digiere con dificultad, y, metafóricamente, á lo que está confuso, sin orden, &c., razón por la cual, tomando en este sentido la voz, pintó el célebre Ovidio el caos en la sencilla expresión de: *rulis indigestaque moles*.

Verdad es que, á lo que el estómago digiere mal, también lo califica la Academia de *indigestible*, traducción fiel de la palabra latina *indigestibilis*, según Valbuena; pero llámesele indigestible ó indigesto, poco importa, con tal que no sea nunca tildado de *indigestable*, como *El Cencerro* lo pretende.

\*

Lo que parece habersele indigestado á *El Cencerro* es el adjetivo *libertoldo*, de que *DON CIRCUNSTANCIAS* se vale á menudo, y que no es castizo, en opinión de dicho camarada.

Pero, entendámonos: ¿qué es lo que se llama

castizo, dada la acepción en que la voz se ha tomado? Llámase castizo al estilo puro, natural, sin mezcla de voces ni de extrañas frases.

Ergo, eso no puede referirse á las palabras que, por expresar cosas nuevas, tienen que ser tan nuevas como dichas cosas. Y yo pregunto: ¿hay nada más nuevo en la redondez de la tierra que el partido que aquí ha usurpado el título de *liberal*?

Liberal se nombra en todas partes al que obra con liberalidad, ó sea generosamente, y al que profesa ideas favorables á las libertades políticas; y ni lo uno ni lo otro puede aplicarse á los que, por un lado, han constituido la orden de los *Caballeros de la Tenaza*, y por otro, tienen dadas sobradas pruebas de aspirar á la tiranía, con tal que ésta sea ejercida por ellos.

\*

Quedamos, pues, en que la cosa es nueva, y en que, por consiguiente, tuvo razón *DON CIRCUNSTANCIAS* al bautizarla con un nombre nuevo, nombre que algo de bueno tendría cuando ha sido aceptado por la mayoría de los periódicos *integristas*, los cuales, en el sólo hecho de ser *integristas*, dan una prueba concluyente de tener *buen gusto*.

Digiera, por tanto, *El Cencerro* la palabra *libertoldo*, muy propiamente aplicada á los *liberales de pega*, y, en cambio, yo le prometo admitir el adjetivo *indigestable*, siempre que se refiera sólo á la *autonomía*, cosa que es, en efecto, indigesta, indigestible, *indigestable*, *indigestante*, *indigestosa*, *indigestífera*, todo lo que quiera el atento paladín literario de la calle de Aguiar.

\*

Hechas estas concesiones, tengo la pena de advertir á ese contrincante que *Doña Camelini*, ó sea *La Union*, de Güines, no contenta con aprobar en su último número los *vivas* que en la Universidad se dieron días pasados, por más que tales *vivas* envolviesen una protesta contra el insigne ciudadano que hoy ejerce la Primera Autoridad en Cuba, escribe *dirijido* (con j), si bien, como para enmendar la falta, pone *gefe* y *objeto* (con g), y que la prueba de que eso no lo ha hecho el cajista, está en la repetición del abuso.

Ayúdeme, pues, *El Cencerro* á enseñar á *Doña Camelini*, cuando ménos, toda la filosofía que pudo entrar en la mollera del famoso *Burgeois*, que se lo agradeceré mucho, y no quiero hablar más por hoy de *autonomía rural*, en atención á que de esa *autonomía* debe tratarse más despacio, toda vez que Agüero, y otros galafates de su ralea, nos hacen ver que va pasando, entre cierta gente, la moda de los *plutónicos ideales*.

## SUPPLICAS.

1º Una dirijo al buen gacetillero de *La Democracia Histórica*, y es la de que consulte en cualquier Diccionario las palabras *epigrama* y *rodillo*, para que vea, en primer lugar, que se escribe *epigrama* (sin acento en la í, por supuesto), y no *epígrama*, como él lo ha escrito dos veces, obsequiándonos con un esdrújulo que no podemos admitir, y luego, para que comprenda el equívoco en que estriba el epigrama que ha criticado, lo que sucederá cuando sepa que, entre las cosas que llevan el nombre de *rodillo*, figura el trapo destinado á limpiar varias cosas, lo cual parece que aquí es desconocido, mientras que en la Península ni aun los niños de tres años lo ignoran.

2º Suplico también á la Autoridad que ave-

rigüe lo que haya de cierto en el atropello que parece haber sufrido el *Casino Español* de Baracoa, y que castigue la agresión con mano bien fuerte, para poner coto á desmanes que pudieran tener horribles consecuencias.

3º y última, *por ahora*. Ruego á la gente de sano criterio que no se sorprenda de ver algo furiosos en estos días á los *Caballeros de la Tenaza*; porque ayer fué el centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y, naturalmente, los bienaventurados que se tienen por descendientes de cierto indio de Haití, han de bramar, recordando el suceso que trajo á estas tierras los beneficios de la civilización.

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Macon.—Mañana, domingo, *Los quintos de la Manxoya* y *El maestro de escuela*; finalizando el espectáculo con el juguete *Un baile asturiano* y *El pedáneo de Llotores*. La función es á beneficio de D. Perfecto Fernández Esatorre.

—Continúa abierto el abono para la compañía de ópera italiana que se espera de Caracas.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, *Rigoletto*, en el que toman parte las señoras Pradessi y Guidotti, y los señores Sala, Romari y Padovani.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Gran corrida extraordinaria para la tarde del domingo 14 de Octubre de 1883, á beneficio de la "Sociedad de socorros mútuos de Barberos y Peluqueros" de la Habana, la que honrará con su presencia el Excmo. Sr. Capitán General D. Ignacio M. del Castillo.

## AGENTES.

Aguacate.....	Sr. D. José M. de Bilbao.
Alfonso XII.....	" Raimón Arenas.
Arroyo Naranjo.....	" Francisco L. de Tejada.
Alquízar.....	" Márcos de Arce.
Baracoa.....	" Puig y Abril.
Batabanó.....	" José Sala y Coll.
Bayamo.....	" Castells y Primo.
Bolondron.....	" Díaz Hermanos.
Bajual.....	" Vicente Piedra.
Cabañas.....	" Nicolás Regneiro.
Caibarien.....	" Eusebio Caupomar.
Camajuaní.....	" Juan B. Udoy.
Cárdenas.....	" José Alvirto.
Ciego de Avila.....	" Juan Castro.
Cifuentes.....	" Antonio J. Díaz.
Cárdenas.....	" José Bujons.
Cartagena.....	" Mariano A. Hernández.
Cienfuegos.....	" José Domingo.
Cienfuegos.....	" Villar y Comp.
Colon.....	" José M. Alvarez.
Consolacion del Norte.....	" José del Collado.
Consolacion del Sur.....	" Julian Leiba.
Corral Falso de Macurijes.....	" José Sainz.
Corralillo.....	" Peña y Aja.
Esperanza.....	" Tomás Rodríguez.
Guanahey.....	" Jacinto Alvarez.
Güines.....	" Antonio Bolado.
Gibara.....	" Juan H. Villalba.
Guantanamo.....	" José Rueda Bustamante.
Guane.....	" Docal y Comp.
Güira de Macurijes.....	" Maribona Herin, y Comp.
Holguin.....	" Bernardo Maudniey.
Isabela de Sagua.....	" Luis Doreste.
Isla de Pinos.....	" Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande.....	" Uriarte y Comp.
Jaraco.....	" Feliciano Díaz.
Josellanos.....	" Valentín Tames.
Los Palacios.....	" Agustín Bou.
Limonar.....	" Enrique Chamberlain.
Matanzas.....	" Sedano y Hernandez.
Matanzas.....	" Luciano Carreño.
Macaguá.....	" Felipe Fernandez.
Mayagüez.....	" José Martínez.
Manzanillo.....	" Loscos y Bertot.
Mariano.....	" Servando Escandon.
Nuevas.....	" Ruperto Casares.
Puerto Príncipe.....	" Marcelino Ramentol.
Pinar del Rio.....	" José M. Gil.
Puentes Grandes.....	" Valentín Cabal.
Quemado de Güines.....	" Amiceto Gonzalez.
Quivertón.....	" Ramon Viera.
Remedios.....	" Manuel R. Garcia.
Sancti-Spiritus.....	" Porfirio de Castro.
Sancti-Spiritus.....	" Desiderio Roman.
Sagua la Grande.....	" Ciriaeo Navarro.
Sagua de Tanamo.....	" Aceval Gonzalez y Comp.
Santiago de Cuba.....	" Juan P. Dubrull.
Santiago de las Vegas.....	" Feliciano Estenoz.
San José de las Lajas.....	" José G. Ulorente.
Santa Isabel de las Lajas.....	" José M. Gonzalez Quirós.
Santa Clara.....	" Santiago Oñ.
San Luis.....	" Fossas Herin, y Comp.
Sábalo.....	" Paulino del Val.
San Juan y Martínez.....	" Leandro Martínez.
Santa María del Rosario.....	" Juan Pons.
San Cristóbal.....	" Manuel del Valle.
San Diego de los Baños.....	" Leopoldo Arango.
Trinidad.....	" Pedro Carrera.
Union de Reyes.....	" José M. Otero.
Yaguajay.....	" Juan Duyos.

## ADVERTENCIA.

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Mayarí y Holguin, quedan establecidos los precios EN ORO en la forma que se expresa á la cabeza de este semanario.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.				REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)				
Habana .....	2.00	6.00	12.00	APARTADO 502	España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00		Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Número suelto, 50 cents.					Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 21 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 3.

## SUMARIO.

TEXTO.—Pronunciamientos.—El corresponsal de Amsterdam.  
Los amigos del General Serrano.—Autonomía rural.—Dichos  
y hechos.—Circunstancias.—Libros recibidos.—Espectáculos.  
CARICATURAS.—Por Landaluze.

## PRONUNCIAMIENTOS.

No sé yo si habré llegado á ser sospechoso á los hombres de avanzadas ideas; pero me parece que sí; porque, á los ojos de esos ciudadanos, es sospechoso todo el que se aparta de su modo de ver en algo, aunque sólo sea en materia de conducta ó de procedimientos. Lo único que puedo afirmar es que yo no sospecho de mí, en lo cual estoy seguro de no parecerme á más de cuatro que, aunque me tengan por pastelero, y aún por retrógrado, y hasta por vendido á la reaccion, aún viéndome obligado á remar eternamente para ganar la subsistencia, sabe Dios lo que harían, si les ofreciesen un lugar en el banquete del presupuesto.

¿Qué digo? Sin ser Dios, ni mucho ménos, sé yo lo que harían, y, para pensarlo así, me fundo en el hecho, altamente instructivo, de haber visto en estos últimos tiempos sirviendo al gobierno de Sagasta, y aún al de Cánovas del Castillo, á más de cuatro y á más de ocho de los botafuegos que en 1873 me miraban de reojo, porque, entre otras cosas, condenaba yo el cantonalismo.

De todas maneras, creo llegada la hora de dar mi humilde opinion acerca de los *pronunciamientos* que, entre nosotros, han tomado la falsa denominacion de *revoluciones* y *contrarevoluciones*, diciendo que no han sido tales revoluciones, ni tales contrarevoluciones, sino puramente sediciones militares coronadas por la victoria.

En efecto: ¿querrán decirme, los que se aparten de este parecer mio, cuál de los sacudimientos que, desde 1820 hasta hoy, han producido cambios políticos en nuestro país, fué obra del pueblo? Pues voy á decirselo yo á ellos, ya que sé que ellos han de darme la callada por respuesta.

1820.—D. Rafael del Riego se pronuncia con su regimiento en Las Cabezas de San Juan, proclamando la Constitución de 1812, y queda aislado durante algun tiempo; pero el conde de La Bisbal, encargado de darle el golpe de gracia, repite el grito de aquél á quien iba á perseguir, lo que obliga á Fernando VII á *jurar*, y entonces, ó lo que es lo mismo, cuando todo estaba concluido, se levanta el pueblo en todas partes, como un sólo hombre, asegurando que está dispuesto á morir en caso preciso, para mantener las libertades que ha conquistado *con sus puños*.

1823.—La Santa Alianza resuelve dar al traste con la obra de Riego y del conde de La Bisbal, y aquí, en efecto, pudiera decirse que fué principalmente debida la reaccion á los cien mil franceses que invadieron la Península para restablecer á Fernando, como rey absoluto, en su trono; pero, fuera de las fuerzas militares que obedecian á Mina, Milans y otros generales en Cataluña, ¿qué hicieron las demás en el resto de la nacion, más que apresurarse á capitular? Obra fué, pues, de las bayonetas propias y extrañas la reaccion de 1823, lo cual no impidió que el pueblo, tan liberal como era en 1820, se atribuyese lo que habian hecho las citadas bayonetas, y que durante diez años cantase la *pitita*.

1836.—Regía el Estatuto de Martinez de la Rosa, especie de píldora que distaba mucho de satisfacer al pueblo comprometido por Isabel II, en la guerra que ésta sostenia con su tio don Carlos de Borbon; pero ¿qué habia que hacer

más que resignarse? Un dia, sin embargo, se les ocurrió á tres sargentos sublevar la guarnicion de la Granja, donde se hallaba la familia Real; dieron el grito de viva la Constitución de 1812! código que la Reina Gobernadora D.ª María Cristina hubo de *jurar*, por no contar con fuerzas suficientes para oponerse á la voluntad de dichos sargentos, y ya tuvimos otra vez victorioso al pueblo liberal de 1820, que, mirando la conquista de la libertad como fruto exclusivo de sus esfuerzos, alborotó el cotarro lo que se llama *en grande*.

1840.—Poco á poco, los moderados, habiendo alcanzado mayoría en las elecciones, procuraban reducir á cero las garantías constitucionales que estaban consignadas en el Código de 1837, y todo se lo iba á llevar la trampa, cuando se le puso en la cabeza al Municipio de Madrid dar el grito de: "¡Abajo la Ley de Ayuntamientos!" Esto sucedió en el día 1.º de Setiembre, y por cierto que quien tal grito dió, á la cabeza de la corporacion citada, fué D. José María Nocedal, calurosamente secundado en su progresista tendencia por su hijo D. Cándido, actual jefe del carlismo.

¡Vamos! Aquí, siquiera, fué una corporacion popular la que inició el movimiento revolucionario; pero, ¿lo habria hecho, sin contar, como para ello contó, con las bayonetas de la Milicia Nacional de Madrid? Y aún así, ¿habría triunfado aquel movimiento, sin el apoyo de los cien mil soldados que el general Espartero mandaba? Permítaseme creer que el verdadero pueblo no se mezcló en nada, y que, si la iniciativa no fué del ejército, á éste se debió por fin el triunfo de la primera de las llamadas revoluciones de Setiembre.

1843.—Varios generales y jefes, de los cuales unos vivian dentro y otros fuera de España, se juntan; logran romper la disciplina; reunen

fuerzas, y dan comienzo al zafarrancho político, gritando de una manera torpe: ¡Viva el Ministerio Lopez!, lo cual quería decir: ¡Abajo Espartero!, y entonces hubo en algunas partes quien acogiese la idea; pero, ¿habrían servido de algo las heroicas labas de Sevilla y de otros puntos, sin el auxilio que el general Seoane prestó a los sublevados que sitiaban a Madrid, entregan los a ellos en Torrejón de Ardoz con toda la gente que mandaba?

Todo era inútil: las bayonetas que hicieron triunfar el movimiento progresista de 1840, habían resuelto deshacer su obra en 1843, y contra la fuerza no hay resistencia. Venció, pues, con poco trabajo suyo, el pueblo conservador que, en la embriaguez de la victoria, hizo de las suyas.

1854.—El pueblo había tomado otro camino, y si no lo había tomado, no faltó quien se lo hiciese tomar de la noche á la mañana. Don Domingo Dulce pasó á la disposición de D. Leopoldo O'Donnell toda la caballería existente en Madrid, á la cual se unió el batallón de infantería mandado por el entonces coronel Echagüe, y al cabo de algun tiempo, mediante el hallazgo de otras sediciones, pudieron tornar como vencedores á la capital de España los que nada habían conseguido en la jornada de Vicálvaro; de modo que ganó el pueblo liberal otra vez, con una particularidad, bien rara entónces, cual fué la de llenar de barricadas las calles, cuando no había con quién pelear, sin duda para que, ya que sobraba lujo de otras cosas, también lo hubiera de barricadas.

1856.—Cansóse O'Donnell de estar bajo la presidencia de Espartero: decidió derribar á éste, contando para ello con el apoyo de las bayonetas, y dió el golpe de estado, deshaciendo en un instante lo que dos años ántes había comenzado á hacer con singular ardimiento en el Campo de Guardias. Es decir, que tuvimos en 1856 otra reaccion, llevada á cabo por los mismos autores de la revolucion liberal de dos años ántes. ¡Siempre la tela de Penélope!

1868.—¿Fué el pueblo, ó fueron las fuerzas militares de mar y tierra, quienes derribaron á Doña Isabel de Borbon? Juro haber oido á más de cuatro paisanos de Madrid atribuirse la gloria del triunfo de la revolucion, áun sabiendo bien ellos que yo no ignoraba la prudente conducta observada por el pueblo, así en Madrid como en casi todo el resto de España, hasta que circuló la noticia de la derrota sufrida por Novaliches en el puente de Alcolea. ¿Qué digo? Hasta que el Gobierno de Isabel II, presidido por D. José de la Concha, se dió por muerto, que fué cuando el pueblo liberal empezó á dar muestras de su temerario arrojo.

Con que ya tuvimos de nuevo victorioso al pueblo liberal; pero suprimamos los pronunciamientos militares de Cádiz y de Sevilla, y veremos quién habria dado la ley en 1868. Es posible que todavía hoy, en vez de Posada Herrera, el Presidente del Consejo se llamase Gonzalez Brabo.

1874.—Estábamos en plena República. El Capitan General de Madrid tuvo el antojo de disolver las Cortes Constituyentes, y, con sólo la décima parte de las bayonetas de que disponia, constituyó en pocas horas un Gobierno Nacional, que fué acatado por todo el mundo durante cerca de un año; y cerca de un año digo, porque, ántes de que el año transcurriera, se les puso á los generales Martinez Campos y Jovellar

en la cabeza el deseo de volver la tortilla, como en efecto lo realizaron, trayendo la restauracion de la dinastía destronada en 1868. Y se concluyó la tela.

Habrán visto mis lectores la imparcialidad con que he procurado darles este histórico resumen de los movimientos de avance y retroceso político que han tenido lugar en nuestra patria desde 1820 hasta el día, sin ofender en lo más mínimo á los autores de tales movimientos; como que el fin que me propongo, al escribir estos renglones, consiste sólo en probar que no ha habido en nuestro país ningun cambio brusco de sistema que merezca llamarse revolucion ó contra-revolucion, puesto que, para que dichos cambios lleven con justo título esos nombres, los ha de hacer el pueblo, y no es el pueblo, sino la fuerza armada, quien los ha realizado siempre entre nosotros.

Ahora; ya que he hablado de los pronunciamientos triunfantes, diré algo de los *sofocados*, y que han pasado como simples sediciones, por no haber querido coronarlos el dios Exito.

1822.—Siete de Julio: Sublevacion de la fuerza de Guardias Españolas en Madrid, pidiendo la caida de la Constitucion. Suenbieron los sublevados, pagando cara la tentativa.

1835.—El teniente D. Cayetano Cardero, al frente del regimiento en que servía, se apodera de la Casa de Correos en Madrid, y proclama la Constitucion de 1812. Ese movimiento tampoco dió más resultado que el del tristísimo derramamiento de sangre. Allí murió bravamente, cumpliendo con su deber, el general Canterae, dignísimo Capitan General de Castilla la Nueva.

1841.—Los generales D. Manuel de la Concha y D. Diego Leon se ponen á la cabeza de varias fuerzas militares en Madrid en la noche del 7 de Octubre, miéntras hacían lo mismo el desgraciado Montes de Oca en Bilbao, el no ménos desgraciado Borso en Zaragoza, y O'Donnell en Pamplona, con el objeto de hacer volver las cosas al ser y estado en que se hallaban en 31 de Agosto de 1840. Resultado: el fusilamiento de los bravos Leon, Montes de Oca, Borso y otros muchos valientes.

1844.—Pronunciamiento del general Zurbano y de sus hijos en la Rioja. Todos tuvieron el fin que tampoco merecian.

1846.—El coronel Solís se pronuncia en Galicia en favor de la libertad. Aquel bizarro jefe, y muchos no ménos bravos oficiales, fueron fusilados en el Carral.

1848.—El regimiento de España en Madrid, y en Sevilla el comandante Portal, con fuerzas de infantería y caballería, se levantan en favor de las ideas democráticas. Los de Sevilla pudieron ir á Portugal, pero los pobres soldados de Madrid fueron diezmados.

1866.—Enero: El general Prim, al frente de dos regimientos de caballería, se pronuncia cerca de Madrid, y, no secundándole nadie, pasa á la emigracion.

Idem.—Junio: Sedicion de un regimiento de artillería, en Madrid, dirigida por el general Pierrard. Tampoco fué secundado este señor, y hubo arroyos de sangre.

1883.—Todo el mundo conoce los recientes movimientos de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y Seo de Urgel, atribuidos á los planes del paisano Ruiz Zorrilla; pero realizados por fuerzas militares.

En vista de esto, yo, que amo al ejército es-

pañol, y por lo tanto, deseo verle apartado del campo de la política, en el cual está sirviendo de instrumento á vulgares ambiciosos, pregunto: ¿No ha llegado ya la hora de poner término á esos movimientos que uada tienen que ver con las verdaderas revoluciones; que se ven deshechos siempre por los mismos que los hicieron, y que, aparte de la sangre y de las demás desgracias que llevan consigo, dejan al país cada vez en peor estado?

Sí; ya es tiempo de acabar con eso, para lo cual será bueno que los hombres políticos, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, hagan la honrada declaracion de no admitir ya más el poder que por las bayonetas les sea ofrecido. Con que, háganla todos, y particularmente los que hablan de las revoluciones verificadas *por el pueblo y para el pueblo*; háganla si quieren que se les tenga por patriotas, y, sobre todo, si no pretenden seguir explotando la más solemne y perjudicial de todas las mentiras.

#### EL CORRESPONSAL DE AMSTERDAM.

Ese señor, que se firma José del Perojo, mandó últimamente á *El Globo*, periódico madrileño, una carta que *El Triunfo* ha copiado.

En cuanto yo leí la tal firma, dije para mí: "¡Perojo! ¿Si será éste aquel Perojo, cuyo mal estilo llamó un dia la atencion de Menendez Pelayo?" Y sólo por averiguar ésto, me puse á leer su carta, conveniéndome pronto de que el corresponsal que *El Globo* tiene en Amsterdam y el autor censurado por Menendez Pelayo, bien sumados, daban un solo Perojo.

Verdad es que, para llegar á tan feliz descubrimiento, yo tenía otro dato; el de ver el elogio que, en la carta de que voy á hablar, se hace del Sr. Montoro, y recordar que preeisamente á los dos, á Montoro y á Perojo, cascaba Menendez Pelayo las liendres, por cuestion de estilo, hace algunos años; pero antes de ver ese elogio pude decir: ¡Sí! ¡este Perojo es aquel Perojo, puesto que ambos se explican de tan idéntica manera, que lo escrito por el uno, sólo puede tener al otro por imitador perfecto!

Hé aquí, lectores, algo del estilo que usa hoy aquel Perojo, en quien Menendez Pelayo halló novedades como la de *sacar á pila*, por *sacar de pila*, y otras no ménos extrañas.

«*Entiendo para mí*, dice ese corresponsal, que la verdadera importancia de los pueblos consiste en la altura que alcanza su desarrollo intelectual, y que nada es ni nada significa la riqueza material de sus productos, cuando el espíritu no ha podido levantarse á las altas concepciones intelectuales.»

Todo esto, lectores, tiene por objeto sostener la novedad de que, en las Exposiciones que están de moda, se ha de juzgar la importancia de cada pueblo, no por los productos de la tierra, ni por los de la industria, ni por los de las artes liberales ó mecánicas, sino por los libros y sólo por los libros que presente dicho pueblo. De modo que, segun ese buen señor, se está haciendo un gasto tan grande como inútil en la remision de frutos agrícolas ó industriales á las Exposiciones que él quiere ver convertidas en Bibliotecas. Mándense libros, nada más que libros, y por ellos se adivinará hasta la riqueza de cada pueblo.

Pero ahora caigo en que sólo queria yo hablar de Perojo por su estilo, y para que mis lectores vayan formándose alguna idea de éste, bástales

reparar en la locución "Entiendo para mí"; porque "tiene uno para sí", ó "dice para sí", &c. pero lo de "entender para sí" es privilegio exclusivo del corresponsal de Amsterdam, quien, por otra parte, hace buen uso de tan raro privilegio, porque tales cosas dice, que protestaríamos contra ellas, si el que las entiende para sí aspirase á entenderlas para todos.

«Ya hemos dicho, continúa el buen Perojo, lo muy poco que á Amsterdam ha enviado Cuba, tan poco, que puede temerse mucho de los errores que *sobre* esta escasez de productos han de nacer.»

Una pregunta: ¿Se dice *nacer sobre*, ó *nacer de*, cuando se habla de *causa y efecto*? Yo creo que los errores acerca del estado social de un pueblo, pueden nacer *de* la falta de productos suyos en las Exposiciones, como la dificultad de entender al buen Perojo nace *de* la poca corrección con que ese señor escribe.

«Esto, bajo el punto de vista material», prosigue el buen Perojo, cuando sin duda quiso decir "bajo el punto de vista de lo material", y se dejó en el tintero lo que alguna falta hacía para aclarar la idea; despues de lo cual dice: "En cambio, *la série* de trabajos científicos y de obras de todo género que existen, *es tan importante su valor*, que . . . »

¡Demonio! exclamo yo aquí. ¿Hay todavía, no sólo quien imprima frases tan inadmisibles, sino tambien quien las reproduzca? Pues, ¿no ven los que eso imprimen, y los que lo reproducen, el pésimo lugar en que colocan al que lo escribió?

Yo, soy franco, teniendo que copiar la carta del buen Perojo, sin reparar en que éste pudiera enfadarse, le habría corregido la frase citada, diciendo: "La *série* de trabajos científicos, &c. es de tanto valor, ó es tan importante", ó bien "es tal la importancia, ó es tal el valor de los trabajos científicos y de las obras de otros género que existen, que . . . etc.": porque tal como el buen Perojo escribió eso, no debería ver la luz en letras de molde, ó hemos de convenir con Hartzenbusch en que hoy *todo se imprime*.

«Me ocuparé, agrega el corresponsal, hablando de obras literarias, de aquellas que, *por decir así* . . . »

Donde prescindiré yo de si es lo lícito *ocuparse de*, ó *ocuparse en*, por ser contradictorio lo que, en este particular, practican buenos escritores; pero, lo que no admito es que se diga: *por decir así*, en vez de *por decirlo así*, que es lo autorizado por la costumbre.

Y no es en todos los libros en donde el buen Perojo descubre la importancia de los pueblos, sino, admírense mis lectores, ¡en las *Revistas*! Así es que, para dicho señor, ya no habría que mandar siquiera obras científicas, ni poesías, ni novelas, ni otras muchas producciones literarias de distintos géneros á las Exposiciones, con el fin ántes indicado, sino *Revistas* nada más, con lo cual se gastaría mucho ménos en transportes, y no habría que construir edificios tan grandes como los que hasta ahora se han visto. ¿Para qué? Por muchas *Revistas* que vean la luz en el mundo, es seguro que cabrán todas en un gabinete de pocos metros en cuadro. Y con esas *Revistas*, y un Perojo para leerlas, habría cuanto los pueblos cultos pudieran desear para dar á conocer su importancia.

Y luego, ponderando el valor de una *Revista* cualquiera, dice el buen Perojo: «que, en sus páginas, podemos, no sólo estimar el valor lite-

riario ó científico de los numerosos escritores que allí (en el pueblo donde se publica) estampan el *proceso de su pensamiento*.»

¿El *proceso del pensamiento*? Esto sí que es Perojo; pues ahora recuerdo que Menéndez Pelayo, notando un día la singularidad de que dicho señor hablase «de Heráclito y su *proceso*,» censuró esa singularidad, diciendo: «Que sería, sin duda, alguna *causa criminal* que le formaron los efésiacos, pues el vocablo *proceso*, así á secas, no tiene otra significación en castellano.»

Verdad es que, en la carta de que voy hablando, puede el buen Perojo haber tomado la palabra *proceso* en el sentido de procedimiento, ó cosa parecida; pero áun así es inaceptable, por la afectación y mal gusto que revela.

«Y no se crea, dice luego el buen Perojo, que hablo *á humos de paja*, no siendo así, por cierto, sino *á humo de pajas*, como debe decirse, cosa que se comprende bien, teniendo presente que las pajas dan *humo* y no *humos*, á no ser que el buen Perojo haya descubierto lo contrario, haciendo, en persecucion de la *paja* y del *humo*, uno de esos *procesos* á que es tan inclinado.

Y aquí concluyo, en obsequio de la brevedad; pero no sin hacer una protesta.

Como en la carta del buen Perojo se habla de la *Revista* habanera, dirigida por el doctor D. José Antonio Cortina, que ha sido premiada en el certámen de Amsterdam con medalla de oro, podría pensar algun mentecato de los que siempre obran por espíritu de localidad, que me burlo de dicha carta, porque en ella se tributan elogios á la expresada *Revista*, y no hay nada de eso. Lójos de sentir yo que una publicación hecha en Cuba obtenga premio en otros países, lo celebro mucho, y hasta por ello doy el parabien más sincero al director y colaboradores de la publicación premiada. He criticado el estilo del buen Perojo, porque me parece impecable; tanto que, si de algo deben quejarse los que han merecido la medalla de oro consabida, es de verse celebrados en forma tan desgraciada como la que usa el buen Perojo; quien, de seguro, empleará esa, por no contar con otra mejor, que si otra mejor tuviera á disposicion, de ella echará mano, mas bien que de la que hasta aquí nos ha hecho conocer, y lé ahí lo que él debe decir, cuando quiera dar una prueba concluyente de su buen desseo.

#### LOS AMIGOS DEL GENERAL SERRANO.

Por algo vemos hoy llena la luna.  
¡Cuánta felicidad! ¡Cuánta fortuna!  
¡Ya se salvó el país (1)! ¡Ya hay Ministerio!  
No un Ministerio así como se quiera,  
Que es de Posada Herrera,  
El cual, lo digo sério.

Llamarse puede, tras de tanto lío,  
Ministerio de Padre y Señor mio.  
Temores tengo, sin embargo, absurdos  
Tal vez, mientras celebro la victoria  
De los *medio derechos*, *medio zurdos*,  
Que á la patria han de dar días de gloria:  
Y son esos temores,  
Que no empuñen las riendas del Gobierno  
Mucho tiempo tan ínclitos señores.

Porque ellos listos son, nadie lo duda,  
Mas no quieren mostrarse. ¡Dios eterno!  
Pródigos de *turron*, y ¿con qué ayuda  
Podrán contar para vivir, si lama  
De verdadero adquiere su *programa*?

(1) Para que este renglon sea verso, advierto que hay de pronunciar país (con acento en la *í*) y no país (con acento en la *á*), y no está demás la advertencia, toda vez que no falta por aquí quien diga *país*, en lugar de *país*.

Hoy, déjome de cuentos;  
Quien mandar algun tiempo se proponga,  
Probará la verdad, si hay descontentos.  
Del *vita brevis est*, tras el *ars longa*;  
Y descontentos, que con gran recelo  
Le miren y le causen hondas penas,  
Los tendrá, vive el cielo,  
El que no dé *turron* á manos llenas.

Sólo un Ministro, al parecer, lo entiende,  
Y ese es Lopez Dominguez, quien há dicho,  
Si doy crédito al cable, que comprende  
Que producir no debe, por capricho,  
Injustas remociones; aunque anuncia  
Que, si algun benemérito renuncia  
Su puesto, no lo hará, por cierto, en vano,  
Pues en aquel instante.

Amigo habrá del general Serrano  
Que llene dignamente la vacante.

Mas, ¿habrá fundamento en la noticia  
Que el cable se tragó? ¿No será dolo  
El suponer que los amigos sólo  
De dicho general (¡fiera injusticia!)  
Pueden lograr destino en la Milicia?

Pues si eso no es patraña,  
Y á lo civil se extiende tan lozano  
Sistema de trepar á la cuecaña,  
Dígole á usted que el general Serrano  
Va á tener más amigos en España  
Que moscas y mosquitos el verano.

Porque, ¿quién, aunque el hecho nos asombre,  
Bien adversario ó bien indiferente,  
No querrá convertirse de repente  
En amigo carísimo de ese hombre;  
Cuando, precisamente,

La *fiebre turronera* se aproxima,  
Con la Natividad, que ya está encima?

¿Qué diálogos habrá! Vaya uno corto.  
—Señor Dominguez . . .

—¿Qué?

—Quiero un destino.

—No lo hay.

—Se hace que lo haya.

—¡Esto es divino!

A esperar breve término le exhorto.

—Pues yo esperar no puedo.

—Peregrino!

¿Para qué sirve usted? Dígallo luego.

—No lo sabré decir.

—¡Otra te pego!

—En fin, quien humos tan soberbios gasta,  
Sepa que por *sus méritos* pregunto . . .

—En pocas voces le daré el conjunto:  
*Soy amigo de . . .*

—¿Sí?

—¡Cierto!

—Pues basta;

Téngase usted por colocado al punto.

Pero no, vive Dios, Por sério que hable,  
Yo me inclino á pensar que miente el cable;  
Porque, en primer lugar, no hay en la tierra,  
Quien suelte tan enorme desatino,  
Y menos un Ministro de la Guerra  
Que no ha mostrado andar falto de tino.

Y, en fin, porque si el vulgo tal provecho,  
Viera sacar al general Serrano  
Del poder, no quedara satisfecho,  
Creyéndose encontrar, eso es bien llano,  
Con un *rey de derecho* y otro *de hecho*.

¡Miente el pícaro cable, por lo visto,  
Cuando á un Ministro á calumniar se inclina,  
Porque le vé con la opinion bien quisto,  
Siguiendo así de *muchos* la rutina.

(Entrálese por *hombres* lo del símil)

Mas . . . ¡diablo! ¿Y si no miente?

¿Y si es de verdad lo inverosímil?

¡Oh! si tal cosa ocurre, francamente,

Sea preciso entrar en la fienda

De dar la más cumplida enhorabuena . . .

No á la pobre nación, que de Gobierno

tiene ya tanta sed, no al fiel pagano,

Que se afana en verano y en invierno,

sin que pueda en invierno ni en verano,

Atisbar las arenas del Pactólo;

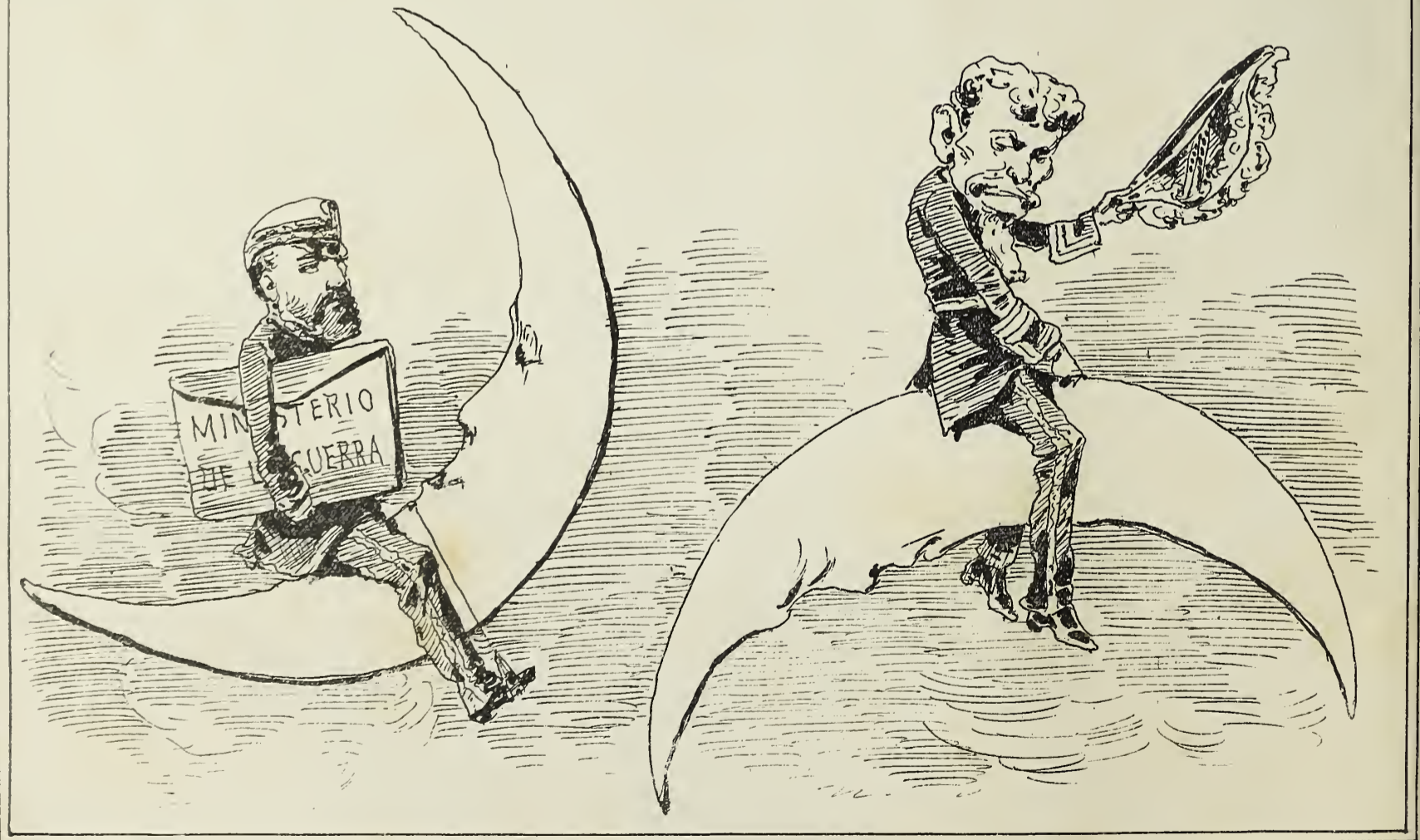
Sino á aquellos no más, á aquellos sólo

Que *amigos* son del general Serrano.

FASES POLITICAS.



Luna nueva.



Cuarto creciente.

Cuarto menguante.



## FASES POLITICAS.



—Mozo, me parece que ese pescado no está fresco.  
—¿Qué no está fresco? pues hace ocho dias que está entre nieve, mire V. si estará fresco.



FRANCIA.—Con que, amigo mio, ya estamos enteramente arreglados.  
TONKIN.—Lo que es yo he quedado bien arreglado.

## AUTONOMIA RURAL.

No sabiendo y cómo calificar la situación a que nos han traído los hechos, que así hemos de llamarlos sucesivo a los hombres que fueron grandiosamente ascendidos por el general Martínez Campos, y que, por pura gratitud á su *hazaña*, han extremado aquí la *política suave*, diré que es la situación *H*, ya que esta letra parece estar en gran predicamento entre los escritores que usan signos algebraicos para la designación de cosas políticas ó sociales. Y poco he de poder si no acierto á demostrar que, en caso de adivinarse alguna letra para el objeto indicado, la que los citados escritores han preferido, es decir, la *H*, es la que vá teniendo más partidarios.

\*

Efectivamente: no há muchos días que un semanario habanero se quejaba de haber visto en otro el verbo *achar*, escrito con *h*, ó sea, *hachar*, y ¿qué prueba eso, aún siendo errata de imprenta, como lo es casi siempre, sino el dominio avasallador que la octava letra de nuestro alfabeto vá ejerciendo en el ánimo de todo bicho viviente?

Tanto es así, que *La Constitución*, apreciable periódico de Remedios, censurando el silencio guardado por *El Criterio Popular*, en asuntos de vital interés para la jurisdicción, escribió, no há muchos días, un buen artículo bajo el epígrafe «*Oh tempora!*», donde es evidente que sobra la *h*, porque, aunque los latinos tenían, como nosotros, la interjección *Oh!*, y aún la *Ohe!*, y hasta la *Oho!*, no se valían de ninguna de éstas, sino de la *O!* en exclamaciones como la muy famosa de Cicerón: *O tempora, o mores!*

\*

¿Porqué hizo eso el buen colega? Por ignorancia no sería, puesto que, en la correcta forma de sus escritos, revela más que mediana instrucción, y, por consiguiente, me parece á mí que puso la *h*, donde no era necesaria, para caracterizar la situación, que, si es situación *H* en todo el país, lo es mucho más en la desgraciada villa de Remedios, gracias al Ayuntamiento *Poncio Aguirre*, que allí tomó arraigo por efecto de una de las más horribles disposiciones que aquí han dictado los desdichados corifeos de la *política suave*.

\*

Entre paréntesis, hé dado al Ayuntamiento de Remedios el nombre que verán mis lectores, porque la situación en que con él se ha puesto á los que allí más se distinguieron siempre por su amor á la causa nacional, me recuerda las palabras de aquel muchacho de quien dice Quevedo que, viéndose perseguido por un hombre llamado *Poncio Aguirre*, habiendo de rezar el Credo, y estándole prohibido hablar de Poncio Pilato, dijo con encantadora naturalidad: «Padeció bajo el poder de *Poncio Aguirre*...» &c.

\*

Pero, ¿qué hizo *El Criterio*, en cuanto se vió apostrofaado con la mitad de la célebre expresión latina? Tomó la pluma corriendo, y puso una contestación *como suya*, bajo lo que él llamó *rubro* de: *Oh mores!*

Con lo cual quiso decir: ¿A mí con una *h* que no hacía falta? Pues toma otra, que también sobra, para que veas que has venido á encontrar la horma de tu zapato.

\*

Hubo siempre una notable diferencia entre *La Constitución* y *El Criterio*, la de escribir aquella con mesura, mientras éste daba una prueba más de llevar un nombre usurpado: pues tanto, en efecto, perdió los estribos el órgano autonomista que, no sólo llamó *rubro* al epígrafe, cosa que, como lo hé probado más de cuatro veces, carece de sentido, sino que dedicó un párrafo á la tarea de probar si él era ó dejaba de ser, no *adicto*, sino *adipito*, á la Empresa de cierto ferrocarril. Por mi parte,

Nada diré, pues soy recto,  
Aunque aquí, como en Egipto,  
Haya quien trate de *inecto*  
Al que blasona de *adipito*.

\*

Una vez fuera de sus casillas, para lo cual necesita poco el *adipito*, cogió y ¿qué hizo? Escribió al siguiente día un artículo destinado á demostrar que las acusaciones dirigidas por varios colegas *integristas* á entidades determinadas, pueden pasar por *piropos* ó *chicoleos*, si se comparan con las selváticas injurias de que los autonomistas hacen blanco al partido de la *Unión Constitucional*. Y si no, véase lo que, en opinión del *adipito*, son aquí los españoles incondicionales: «Una camarilla de ambiciosos *sin conciencia* y *desposeídos de todo sentimiento noble y levantado, consuetudinarios perturbadores de la paz moral con las miras bastardas de que se altere el orden y la paz material para lograr sus marcuarvelicos propósitos, satisfacer sus personales resentimientos y crear fortunas fabulosas*».

\*

El bosquejo, como puede verlo el órgano oficial de la Magna, es digna obra de los que aquí abogan por la *inmigración blanca*, si los que eso hacen se han propuesto traer dicha *inmigración* para clavar en ella su diente viperino, como tendrán derecho á sospecharlo cuantos lean los periódicos llamados *liberdes*, siempre nutridos de *ponzoñita*.

Pero, dejando estas consideraciones para cuando hablemos de *inmigración*, pregunto: ¿Es ó no es verdad que en el párrafo del *adipito* que acabo de copiar (y que sólo es un eco de aquel artículo del órgano de la Magna en que, hablando de la fortuna legalmente adquirida por los peninsulares, se la calificaba de *fruto de las rapinias*) se pinta á la hueste conservadora como si fuera una *cuadrilla de Agüeros*?

A la pregunta que de hacer acabo, tiene que seguir esta otra: ¿No es cierto que, al lado de los insultos inferidos constantemente á los españoles incondicionales por los partidarios de la *cosa rara*, pueden pasar por *flores*, por *piropos* ó por *chicoleos* las expresiones más fuertes que á personas determinadas hayan podido dirigir los más enérgicos representantes de la prensa conservadora?

Y ahora veo que la pregunta segunda exige una tercera, que será como sigue: Por grande que sea, como lo es, la *paciencia* de los españoles incondicionales, ¿no se diría que se han propuesto acabar con ella los que tan cínicamente la están poniendo á prueba con sus *libelos infamatorios*?

\*

Más prudente, más juicioso, más sesudo, más morigerado, más dentro de la *última evolución* que el *adipito*, nuestra está el periódico titulado *Las Villas*, quien se contenta con preguntar

porqué, ó cómo ningún conservador ha protestado contra las palabras que, á nombre de la corporación municipal de la Habana, pronunció el Excmo. Sr. Alcalde Constitucional, D. Pedro Llorente, en Palacio, el día en que desefubareó el general Castillo.

A lo cual puede contestarse diciendo: que, todos los órganos del autonomismo, incluso el de *Las Villas*, han hecho innecesaria la protesta que éste último écha de ménos en nosotros, con sólo celebrar lo que el Sr. Llorente dijo; porque no puede ocultarse á la alta penetración del Sr. Llorente la verdad de que, cada elogio que los *libertoldos le tributen*, podrá mirarse como una enérgica protesta, hecha por los conservadores, contra el acto ó actos que hayan motivado aquel *elogio*. ¿No es esto bien claro? Ya lo creo: más que el cedazo de la vecina.

\*

Pero, por sesudo, y morigerado, y juicioso y prudente que el de *Las Villas* haya querido mostrarse, al entrar en el terreno de la *última evolución*, no deja de mostrar viejos resabios, cuando califica de patriotismo de Carnaval á ese sentimiento purísimo que á los conservadores nos anima, y que nos pone en el caso de combatir á los autonomistas, porque sabemos que van á donde quiere ir Bonachea, si bien lo hacen tomando más seguro camino.

Hé aquí el parrafito de *Las Villas*, en que se comete tan atroz injusticia:

«Si en vez de ese sistema de recelo y suspicacia, que dá pábulo á los alardes *integristas*, hubiera adoptado una política franca y expansiva, si hubiera existido verdadera honradez política en cumplir lo pactado en el Zanjón...»  
¡Alabemos la frescura de nuestros enemigos, ya que sólo eso sea lo que podemos alabar en ellos!

¿Pues no dicen, los muy condenados, que no ha habido *honradez* en el cumplimiento del pacto del Zanjón, cuando se les há venido á dar diez veces más de lo que se estipuló en dicho pacto?

Decididamente, con el pacto del Zanjón les pasa á los autonomistas lo que al Maestro de Escuela con la Constitución; sin más diferencia que la de que el buen Maestro, no habiendo leído la Constitución, no la invocaba, mientras que aquellos apelan frecuentemente al pacto del Zanjón, sin haberlo leído.

\*

«Desgraciadamente no ha sido así», continúa diciendo el de *Las Villas*. «Subsisten todavía, si no todos, muchos de los gérmenes de descontento que produjeron la catástrofe de 1868, y nuestro Gobierno, en vez de procurar extirparlos por medio de leyes sábias y de una política prudente, sostiene una paz armada más ruinosa tal vez para el país que la guerra misma».

Si esto, lectores, no es proclamar la necesidad de la guerra, confesaré que no entiendo el castellano; y ahí tiene el Gobierno la fiel expresión de lo que piensan los sostenedores de la *autonomía rural*. Piensan que no ha sido honrado el Gobierno; puesto que, según ellos, no ha cumplido el pacto del Zanjón, y piensan que la guerra es conveniente; puesto que, en su opinión, esa guerra sería ménos ruinosa para el país que la paz armada que se está sosteniendo.

Con que... nada más: al buen entendedor, pocas palabras.

## DICHOS Y HECHOS.

Segun datos muy formales  
Que han dado varios autores.  
Hay en Méjico, señores,  
Muchísimos generales:  
Pero probándose vá,  
Y todos dirán que sí,  
Que hay más críticos aquí  
Que generales allá.  
Entre el número infinito  
De los criticastros esos,  
Hay dos que por más traviesos,  
Con preferencia los cito.  
Me hace el uno mucha gracia  
Por su *tupé* y su descaro,  
Y estoy aludiendo, es claro,  
A aquel de *La Democracia*.  
El, con furor y con brío,  
Y sin saber ni una jota,  
A cualquier vate *derrota*  
Como un toro de *trapío*.  
Padeciendo, á mi entender,  
La locura singular  
De meterse á criticar  
Lo que no sabe leer.  
Se habló de cierta *rodilla*  
En un epigrama fino,  
Y él, ignoranton supino  
De la lengua de Castilla,  
Se vino con la pregunta.  
Que necio le declaraba,  
De que dónde se encontraba  
Del epigrama la *punta*.  
Claro se vé que ni asomo  
Tiene de comun sentido.  
Ese Zoilo entrometido.  
Ese criticastro *romo*,  
Que, despues de meditada  
La composicion sencilla.  
No tropezó en la *rodilla*  
Esa *punta* endemoniada.  
Y así debe ser, es ley;  
Buscará la *punta* en vano.  
Que una cosa es castellano  
Y otra cosa es *siboney*.

El otro, de quien deseo  
Ocuparme, es un señor  
Con pujos de profesor  
Y que escribe en *El Museo*.  
Algo más sabe, en verdad.  
Que el que acabamos de ver:  
Pero no deja de ser  
Otra gran calamidad,  
Pues en censurar se afana  
Una gran composicion,  
Y lo hace sin ton ni son  
Y porque le dá la gana.  
El dice cuando le peta  
Sobre poco más ó ménos.  
Siendo los versos muy buenos  
Y siendo Acuña el poeta:  
Sin fijarse el inocente  
En que, dándole tal palo.  
Un papel hace muy malo  
Y hace reír á la gente.  
Pruebas de una y otra cosa  
Le daré, si las desea.  
Y para que bien las vea  
Voy á dárselas en prosa.

Afirma el crítico de *El Museo* que el verbo *necesitar* es prosáico ó inadmisible en poesía.

como lo son, por regla general, todos los que expresan flaquezas corporales, tales como *trabajar, ocuparse, sudar, cansarse, estar de prisas, etc.* . . . ."

Pero ¿está usted dejado de la mano de Dios?  
¿Expresa el *trabajo* una *flaqueza* corporal?

O no sé lo que me digo.  
O está usted en un error . . . .

¿Cuanto más *gordo*, mejor  
Para el trabajo, mi amigo!

¿Es *sudar* otra *flaqueza* corporal? ¿Al demonio se le ocurre una idea semejante!

Al más vano deja atrás  
Ese rarísimo aserto . . . .  
Los *flacos* sudan, es cierto;  
Mas los *gordos* sudan más.

¿Qué es prosáico ó inadmisible en poesía el verbo *sudar*? Pues más lo sería el sustantivo *sudor*, crítico admirable, y oiga usted á Fray Luis de Leon:

Ay, cuánto de fatiga  
Ay, cuánto de *sudor* está presente!

Y en época muy anterior habia dicho Horacio en su oda titulada, *Nerei vaticinium de ex-cidio Troje*, lo siguiente:

Eheu, quantus equis, quantus adest vicis  
*sudor*!

¿Y cuántos ejemplos se podrian citar!

Luego dice el crítico de *El Museo*:

"Ya no puedo tanto."—Aquí *tanto* no es adverbio de comparacion, lo cual exigiría la expresion de sus correlativos *como* ó *cuanto*, sino solo un sustantivo.

Tome usted *sustantivos*, crítico incomparable.

"*Tantum* (proh dolor!) degeneramus á parentibus nostris."

"Que *tanto* puede una mujer que llora!"

"De esta pobre mujer que te ama *tanto*."

Tambien asegura el crítico de Acuña que *caminar* no es vocablo poético, que *pongo* es inadmisible en poesía, que *almohada* y *los útiles de dormir*, así como la ropa interior del cuerpo, están excluidos del lenguaje de las Musas.

Pensando así, llegarían á reducirse á tan corto número las frases poéticas, que sería punto ménos que imposible escribir versos.

¿Y no pueden citarse *los útiles de dormir*?

Entiendo que el *lecho* para eso sirve, y este *útil de dormir* abunda más en poesía que los disparates en las obras que se estrenan en Torrecillas.

La *hamaca* es otro *útil* de igual uso, y es probable que el crítico de *El Museo* sepa que tambien se emplea mucho.

Las sábanas, el jergon y el colchon están efectivamente excluidos del lenguaje sério de las Musas: pero en el *humorístico* se emplean estas voces con frecuencia, de igual modo que se citan los nombres de las prendas de ropa interior. ¿Quién podría sostener que en el Parnaso no se habla de calzoncillos, camisetas, camisas, calcetines, camisones, enaguas, medias y *chambros*, cuando se recibe ó se entrega la ropa á la lavandera?

Hay cierta gravedad en esto que dice el crítico:

"*Las formas de mi madre*.—Hay algo equívoco en *las formas*, porque así se expresan generalmente los atractivos de una mujer, y hablar así de una madre, no parece propio."

Ni el lector capaz de adivinar en la expresion

citada, algo ofensivo al santísimo cariño filial, sería digno de tener madre.

Pero cuando el crítico se mete á hacer enmiendas, es cuando raya á mayor altura.

"*Esa era*.—El decoro del lenguaje poético, exige que se diga: *Tal era*."

Sí, señor; lo demás es *cursi*.

Innecesario es decir que, quien *critica* de esa manera tan ruin y poco elevada, no comprende bien, no sabe ni puede apreciar la inspiradísima y tierna composicion de Acuña, que empieza:

«¡Pues bien! yo necesito—decirte que te adoro.»

Bajo la fría losa que le cubre  
repose el pobre vate,  
y á críticos así noble perdone. . . .  
¡no saben lo que hacen!

\*

Hablemos de espectáculos un poco, de *matinées*, saraos y demás fiestas y diversiones, que se han visto en la localidad.

En el palacio de la Comandancia hubo una recepcion piramidal, que honró la *crème*, *Vécume*, la *flor y nata* de nuestra sociedad.

Fueron los concurrentes obsequiados más de lo que se puede ponderar, y salieron contentos del palacio del señor Comandante general.

Dieron sus respectivas reuniones los señores de Reñen y Guzman, y demostraron ámbos caballeros mucha amabilidad.

¿Cuántas mujeres bellas! ¿Cuánto lujo!  
¿Pero la *zafra* se presenta mal!

Siguen muy animadas las retratas en el Parque Central.

Ígual que las veladas del selecto *Círculo Militar*:

los señores marqueses del Pedroso reciben con finura sin igual; doña Rita Du-Quesne es un modelo de fina urbanidad;

las bellas señoritas de Aguilera para el gran Camagñey salieron ya, despues que la de Echarte, bondadosa, un convite les dió dias atrás;

Margarita Pedroso, que es un géniu en el arte difícil de cantar, de nuevo la *Son imbula* sublimo en Tacon cantará,

y el íntegro producto de la fiesta se destina á ejercer la caridad; ¡bendita voz que, en oro trasformada, llanto de la desgracia vá á enjugar!

En el *Correo* llegaron artistas para Tacon, que hace tiempo se anunciaron, y parece que gozaron de buena navegacion.

Que sean muy aplaudidos sinceramente deseo, y se vayan complacidos esos cantantes venidos por el último *Correo*.

La sociedad del buen tono, que es de la ciudad orgullo,

sigue cubriendo el abono:  
y se dice que hay *embullo*  
y animacion. . . . ¡como mono!

En *Herrani* la Garbini  
y la Pradessi en *Lucia*,  
y en Cervantes la *Rusquini*,  
y en todas partes Chiappini,  
hacen furor hoy en dia.

Albisu, en la ocasion esta,  
está dichoso, es verdad:  
y es extraño, pues la orquesta  
debió de dejar a *Resto*  
*partido* por la mitad.

Los cantantes han *sumado*  
lo que la orquesta ha *restado*:  
el público se ha *partido*,  
y *Resto* ha *multiplicado*  
el dinero que ha traído.

Ya se marchó Julia Plá,  
y en cambio *Cervantes* tiene  
á Robillot, que ahí está,  
á la *Rusquilla*, que viene,  
y á Emilio, que ya se vá.

Se baila el cancan con *malla*,  
y muy abierto el escote;  
pero el entusiasmo estalla,  
cuando el rigodon se calla  
y se eleva el *papalote*.

La obscenidad y el descaro  
todo lo vence y arrolla;  
el arte vive, ¡está claro!  
sobre los piés de la *Charo*  
y las piernas de la *Polla*!

Las diez y seis pantorrillas  
que trajo, á fuerza de oro,  
don Paco el de las patillas,  
fueron silbadas á coro  
y echadas de *Torreallas*.

Fué lástima, francamente,  
que aquellas lindas muchachas  
murieran tan de repente;  
pero es sabido, la gente  
ya sólo aplaude *guarachas*.

Yo á la Campini prefiero,  
por ser una actriz muy buena,  
que tiene mucho salero,  
mucho *aquel*, y mucho. . . . pero. . . .  
¡si no se la vé en la escena!

★

Accediendo á las súplicas de varios queridos  
suscritores que nos han remitido el título, he-  
mos compuesto y publicamos el siguiente so-  
neto:

EL LIBERTOLDO.

Le enseñó, entre otras cosas, D. José,  
á nuestra hidalga patria á maldecir;  
aprendió, como un loro, á repetir  
algunos *aforismos*. . . . y se fué.

Hecho un sábio volvió, y hoy se le vé  
hablar en todas partes y escribir,  
diciendo lo que déjanle decir,  
y callando, por miedo, lo que sé.

Si á la *manigua* un insurrecto vá,  
el *libertoldo* grita: ¡qué traición!  
y murmura entre dientes: ¡ojalá!

Pero á veces le vende el corazón,  
y cuando decir quiere *mi papá*,  
se trabuca y le llama: *mi patón*!

### CIRCUNSTANCIAS.

Nuestro buen compañero el Director de *El Adalid*, periódico integrista, se halla herido de gravedad, en virtud de una agresion tan traidora, como la que en Puerto Rico costó la vida á Perez Moris, á enya viuda, dicho sea de paso, no se há dado aun la debida pension, porque, ¡oh vergüenza!, no ha querido que se la den el sañudo Labra.

★

Y ahora que cito á este feroz representante de nuestros enemigos, que ni con los años, ni con las afecciones allende creadas, ha podido librarse de la *ponzoñita*: diré que no sólo á los *jefes* del *autonomismo* ha mandado ese señor sus circulares, pidiendo dinero para sostener *La Tribuna*, sino tambien á *unionistas* y á personas de las que no figuran en ningun partido. Como para ello se ha valido de la estafeta del Congreso, ¿quién sabe lo que, en beneficio de una industria particular, habrá hecho perder á la renta de Correos el que tanto parece velar por nuestros intereses?

Bueno sería averiguar, aproximadamente siquiera, el peso de las cartas que, por la estafeta del Congreso, es decir, de *guagua*, han mandado á Cuba y á Puerto Rico, de algun tiempo á esta parte, los *Caballeros de la Tenaza*.

★

Pues, como íbamos diciendo, se halla entre la vida y la muerte un periodista conservador, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos; y á ese periodista se le quiso asesinar *por la espalda*, como Perez Moris fué acometido *en la sombra*. Procedimientos *reformistas*.

★

Después parece que han sido atropellados el Sr. Administrador de *El Rayo*, y nuestro amigo D. Nicolás Rivero, Director de dicho periódico, por los señores *reformistas*.

¡Vaya! está visto que los *reformistas* se sienten ya bastante fuertes para tomar la ofensiva de un modo que puede traer muy desagradables consecuencias.

★

En tal estado las cosas, algo necesitamos saber los defensores de España en esta tierra, no para determinar el rumbo que hemos de seguir en adelante, que será el de siempre; porque todo está reducido á morir, si ello es necesario, descansando en las palabras de Virgilio: *Exoriari aliquis nostris ex ossibus ultor!*, sino para adoptar nuestras medidas; y es si el Gobierno cuenta con la policía, suficiente por su número y por su vigilancia, para evitar el género de controversia que están ensayando los *reformistas*.

★

Continúa nuestro querido colega el *decano* queriendo convencer á nuestros adversarios de que hacen mal en desautorizar á la benemérita Guardia Civil, y prosiguen ellos sin darse por vencidos.

Es claro, para el *orden autonómico* hay tres cosas que sobran aquí: el Ejército de mar y tierra, la Guardia Civil y los Voluntarios. Por eso, pretextando la dificultad de cubrir el Presupuesto, están pidiendo siempre los *autonomistas* que nos quedemos sin Ejército de mar y tierra. Por eso, invocando las garantías constitucionales, que habrá de suspender el Gobierno, si los *reformistas* se empeñan en suscitar la cuestion de orden público, los mismos señores vomitan peses contra la Guardia Civil. Y por eso, finalmente, se les lleva Pateta cuando un General entiende, como entendemos nosotros, que los Voluntarios son firmísimo baluarte, contra el cual se estrellarán siempre las heroicidades de los enemigos de la Patria.

★

Para que no se olvide: ¿A cuanto ascenderá lo que el Presupuesto de Ingresos ha perdido, con valerse Labra y consortes de la estafeta del Congreso para mandar circulares, pidiendo el

dinero que ha de asegurar la existencia del periódico *La Tribuna*?

Mientras esto se averigua, bueno será que en el Senado y el Congreso se ponga límite á las cartas que, por sus estafetas respectivas, quieran mandar los representantes del *autonomismo*, quienes, hasta en la manera de proteger á una industria particular, han hallado la de servir á su idea, disminuyendo las entradas con que cuenta el Gobierno para mantener el orden.

★

Las noticias de Haití son alentadoras para los amantes de la *cosa rara*. En Port-au-Prince, capital de la República, los mismos soldados del Gobierno, encargados de restablecer el orden turbado por los partidarios de la revolucion, prendieron no ha muchos dias fuego á las mejores casas de la ciudad, entregándose al robo y al asesinato. Gangas de la *autonomía*, ó su equivalencia.

Lo mejor de Port-au-Prince ha desaparecido, pues se calculan en más de ocho mil pesos las pérdidas por el incendio ocasionadas, lo que, para una poblacion de veinticuatro mil almas, es. . . *la mar*. Casi todas las familias que pasaban por ricas gimen hoy en la miseria, y, en fin, á no ser por los buques de guerra europeos que en el puerto se hallaban, ni señales habrían quedado del lugar en que la ciudad habia existido.

¡Qué cuadro! ¡Y nada se les ocurre decir en pró ni en contra de ese cuadro á los periódicos que aquí defienden la *autonomía*! ¿Para qué? ¡Harto tienen ellos que hacer con declamar contra la Guardia Civil, siempre empeñada en atacar á los bandoleros y á los incendiarios!

★

Pero, señores, ¿porqué les afligirá tanto á ciertos señores eso de que la Guardia Civil, que sólo persigue á los malhechores, pueda entrar en sus casas? A nosotros nos tendria sin cuidado el ver registrados por la autoridad nuestros domicilios; ya porque recibiríamos un favor, en el caso de que, por fuerza ó por astucia, se hubiera escondido en ellos algun criminal; ya porque, cuando nos preguntasen la causa del disgusto con que veíamos el *allanamiento* de nuestras *moradas*, nos daría vergüenza contestar diciendo que nos metian miedo los encargados de perseguir á los malhechores. Claro, el que no tiene coco. . . . que se averigüe lo que hacen perder á la renta de Correos los *Caballeros de la Tenaza*.

### LIBROS RECIBIDOS.

Poesias de Rafael María de Mendive, precedidas de un prólogo de D. Manuel Cañete y una biografía del autor, por el Dr. D. Vidal Morales y Morales, Habana, 1883.—Un tomo en 4º con 277 páginas. De venta en todas las librerías, al precio de 5 pesos billetes.

Ecos del Sena.—Poesías francesas, traducidas por D. Antonio Sellen. Coleccion de 60 composiciones de los principales poetas franceses, Habana, 1883.—Un tomo en 4º mayor con 228 páginas. Se halla de venta en todas las papelerías y librerías, á 4 pesos billetes.

El Preceptor Habanero.—Librería agradable é instructiva, por D. José Cornelio Díaz. Libro de lectura dedicado á los niños. Habana, 1883.—Un tomo en 8º con 186 páginas. No se indica su precio ni el punto de venta.

Necrología de D. Jerónimo Viladós y Lamich, Reverendo Padre Superior de la Congregacion de la Mision de San Vicente de Paul y Director de las hijas de la Caridad en la Isla de Cuba, por D. Fernando de Casa-Nova y Gil. Habana, 1883.—Folleto en 4º de 48 páginas. No indica el punto de su venta.

Teorías de la lectura y escritura, por Luis Biosca y Comellas. Apuntes para leer y escribir correctamente. Habana, 1883.—Folleto en 4º de 76 páginas. De venta en la librería *La Nueva Principal*.

### ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Continúa abierto el abono para la compañía de ópera italiana que se espera de Caracas.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, la ópera en cuatro actos, del Maestro Verdi, *Un Ballo in Maschera*, en la que toman parte los principales artistas de la compañía.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Teatro de Torreallas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, 21 de Octubre, se lidiarán 4 toros de muerte por la cuadrilla completa de toreros de España, contratada por la Empresa *Moya y Lopez*.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 28 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA. NUM. 4.

## SUMARIO.

TEXTO.—"Cuba Industrial".—Autonomía infra.—Seamos justos.  
—La poesía biliosa.—Mr. Beauvallon.—Dichos y hechos.—  
Circunstancias.—Espectáculos.  
CARICATURAS.—Por Landatuze.

## "CUBA INDUSTRIAL."

El sistema de combate aquí adoptado por algunos periódicos, ha llegado á causar hondo disgusto en el ánimo de un cierto camarada, que se titula *Cuba Industrial*, y que quizá tenga razon para usar ese nombre, cuando á la industria consagra sus vigiliás; pero á fé que, cuando como político resuella, ó resopla, mejor creo que haría en llamarse *Cuba Neutral*, dada la burlesca significacion que el sustantivo *neutralidad* ha venido á tener entre nosotros.

Porque sí, segun desde 1878 lo hemos podido observar, la *neutralidad* ha de consistir aquí en ponerse siempre, siempre, de parte de los discípulos de *Don Pepe* y de Morales Lémus, ó, lo que es igual, en contra de los defensores de la legalidad existente, habrá que convenir en que dicho camarada es el más descomunamente *neutral* de todos los órganos que la opinion ha tenido en la Perla de las Antillas.

Declaro con ingenuidad que hasta la presente me era desconocido el político criterio de *Cuba Industrial*, no por indiferencia ó desden, que para entidades de más alto chapin se han de quedar esos pecados, sino por la imposibilidad en que estoy de echarme al coletto cuanto hoy vé la luz en este país que, si ántes fué justamente celebrado por la insuperable fertilidad de su suelo, más deberá serlo en adelante por la maravillosa fecundidad de su imprenta; pero tanto habian otros hecho resonar su nombre en mis

oídos que, dígolo como lo siento, aguardé su llegada en el último domingo con una ansiedad muy semejante á aquella con que cuenta el P. Isla que esperaron los lieles hijos de Pamplona la salida del sol en el día 21 de Agosto de 1746, destinado á las fiestas reales más espléndidas que se han celebrado en España.

Llegó, por fin, á mis manos el número 52 de *Cuba Industrial*, y como en él precisamente se dedicaba un artículo á *Nuestra prensa conservadora*, leí ese artículo hasta seis veces: la última para hacerme cargo de lo que en él se decia, y las cinco primeras para entenderlo; porque, francamente, si por su intencion podía estimársele como digna obra de Labra, ó, cuando ménos, de alguno de los secretarios ó gobernadores que hemos convenido en llamar *lechuras*, por su estilo parecia más bien una esmerada lucubraci6n del inimitable Perojo.

Aun al través de nebulosidades de estilo, en que se hablaba de *los tiempos genésicos de los pueblos*, llamando así á aquellos en que *se formó la conciencia de la patria*, cosa que, por más señas, ocurrió *entre los demanes de la tiranía y las protestas de la dignidad*, que fué cuando la imprenta hubo de asumir *las responsabilidades de todos los acontecimientos*. . . . ¿Están ustedes? Aun al través de esas nebulosidades, repito, se traslucia bastante bien el empeño que el autor del artículo habia tenido en parecer hábil; pero toda la sagacidad de que supo dar pruebas se redujo á desenbrir la hilaza; primero, aparentando creer que aquí la procaicidad sólo existia en la prensa conservadora, y segundo, empleando, para corregir esa falta, y procurar la enmenda consiguiente, un lenguaje diez veces más ofensivo que el que usamos los *conservadores*.

Porque partamos de la hipótesis de que todos los conservadores, ó casi todos, como dice el colega *neutral*, havamos cometido gordas incon-

veniencias, y áun haciendo esa concesion, que nada tiene de floja, preguntaria yo: ¿Puede haber persona séria capaz de creer que, mientras nosotros desbarrábamos, no hubo un sólo periódico de los titulados *liberales* que no pudiera presentarse como tipo de moderacion y de cordura? Pues que venga Labra y lo diga, y cuidado si me constará lo mal prevenido que contra nosotros ha de estar el juez á quien apelo, cuando hé visto á ese juez rivalizar en ojeriza con los *liberales* de Cayo-Hueso, toda vez que, si éstos se alegraron de la muerte de la noble esposa de nuestro amigo y correligionario D. Nicolás Rivero, cosa que sólo podía ocurrírseles á nuestros *libertadores*, aquél ha mostrado tener empeño en que la infeliz viuda de Perez Moris perezca de hambre, sólo porque la buena señora es viuda de Perez Moris.

De modo, lectores, que para *Cuba Industrial*, eso de que se nos llame *explotadores*, *ambiciosos sin conciencia* y *desposeídos de todo sentimiento noble, d ulos al fraude para enriquecernos*, y prontos á retirarnos despues *con el fruto de nuestras rapiñas*, no tiene nada de malo ni de duro. ¿Porqué? ¿Será porque invocamos los nombres de *integridad* y *patria*, que tambien parece que al *neutral* se le van indigestando? ¿Pues alabo la *neutralidad* del camarada!

Eso de conmemorar á menudo, con más ó ménos claras reticencias, la insurreccion de Yara, aplaudir actos de especie levantisca, como el último de la Universidad, en que hubo vivas para mas autoridades y silbidos para otras; alegrarse de que á los *constitucionales*, procedentes del viejo mundo, nos mate el clima; mirar con desprecio á *la vieja*, nombre que los manifestantes de Bacuranao dieron á España, y áun estarse hoy publicando en Trinidad un periódico así llamado (*La Vieja*), para escarnecer hasta con ese nombre á la madre patria, es pecata minuta para

*Cuba Industrial*, que sin duda no acierta á ver en ello más que pueriles desahogos. ¿*Quæ neutralitas!* la del colega! Mentira parece que esa neutralidad tenga tan depravado gusto, siendo tan exquisito!

En fin, eso de estar pinchando continuamente al Ejército, á los Voluntarios y á la Guardia Civil, cosa que en cualquiera otro país sería grave, aquí le parece á *Cuba Industrial* que no tiene nada de imprudente. ¿Porqué? Porque el colega lo mira con ojos *asutralés*, y asunto concluido.

¿Será eso posible? Pues yo digo que, áun siéndolo, ha debido *Cuba Industrial* fingir que no creía tales cosas; porque, con sólo reconocer que nuestros contrarios habían pecado algo, por poco que fuese, habría encontrado quien á él le tuviera por imparcial. Si bien pocas y asaz inocentes habían de ser las personas que tal hiciesen.

Es claro: ¿cómo podían ser muchas, si está á la vista, según lo he dicho ya, que, en comparación de las palabras fuertes que nosotros hayamos podido describir contra clases ó entidades determinadas, esas palabras pueden pasar por *equívocos*, si las comparamos con los insultos agrestes que los órganos de la *provincia* local disparan sin interrupción contra las cosas más respetables y contra nosotros? Tal es lo cierto, y sin embargo, *Cuba Industrial* ha tenido la *habilidad* de dar á entender que la injuria es lícita y la mordacidad laudable, cuando se emplean contra nosotros y contra las cosas que más respeto merecen, habilidad que seguramente no contará con muchos admiradores entre los sinceros amantes de la verdad y de la patria (1).

Y aquí doy por terminada esta primera parte de mi prueba; pero no quiero pasar á la segunda, sin advertir al eco de los *neutrales*, que los amigos del orden estamos ya cansados de las intemperancias que, merced á la impunidad legal, años y más años garantizada por la *política suave*, han venido ostentando en progresión creciente los hombres que alardean de ser irreconciliables enemigos, no sólo de la legalidad existente, si no de la legalidad posible, puesto que la reclamada por ellos es incompatible con el decoro de la nación: que tenemos por muy perjudicial á los intereses de estas provincias la continuación de un orden de cosas, con el cual nos dice la amarga experiencia de largo tiempo que la paz moral es aquí una estúpida quimera; y, por último, que áun los más inclinados á la discusión sosegada, tendremos que dar más calor á nuestros escritos hasta conseguir del Gobierno que, con la aplicación de leyes que la *suavidad* ha dejado caer en desuso, y con las medidas que el sentido común aconseja en casos extremos, ponga coto á las intolerables demasías de los desgraciados que no aciertan á vivir sin provocar serios conflictos.

Con esto comprenderá el *neutral*, á quien tanto aflige la actitud de la prensa conservadora, que no es nada lo que hasta hoy ha visto para lo que se le viene encima, y pasó á exhibir el otro lado de la hilaza descubierta por ese representante de la *opinión pública*. . . . de la *Caridad del Cerro*, el cual consiste en querer darnos lecciones de urbanidad y de templanza, cuando nos apellida *delatores*, nos acusa de esgrimir *el arma rufanesca de la calumnia*, y, en fin, nos supone

cultivadores del *mercantilismo político*, que es una de las más atroces injurias que á los escritores públicos pueden dirigirse. ¿Con qué pruebas? Con la de llamarse él *independiente*; como si no lo pudiéramos ser los que no hemos creído necesario darnos ese nombre, y como si bastara tomarlo para ponerse á cubierto de toda sospecha. Pruebe, pues, el *neutral* sus asertos, ó nos dará derecho á decir que nos ha insultado gratuitamente al tratar de corregirnos, nuevo rasgo de habilidad que sólo podrá ser envidiado por los pobres de espíritu que, á la circunstancia de ser lo que son, agreguen la de estar decididos á no mirar las cosas más que por el prisma de las humanas miserias.

Eso sí, á redicho y rimbombante y grandilocuente, pocos ganarán al colega de quien voy hablando; y dígasame, si no, quién más que él sería capaz de penetrar en las cuestiones del moderno periodismo, haciendo reflexiones sobre los *tiempos genesiacos*, para luego mencionar el *entusiasmo ebrio*; hablando de *la paz que robustece y de la libertad que significa* (¿Qué?); de *la vigilancia de la libertad* (no debiendo entenderse aquí que se trata de la vigilancia por la libertad ejercida, que es lo que viene á decirse, sino del espionaje contra ella establecido por nosotros, que es lo que se quiso decir); de la existencia de los *demagogos blancos*; del *concepto jurídico de la patria* que, entre otras cosas, no es el *bárbaro grito de los galos*; de la *decadencia relevante* de la prensa conservadora (¡horror!) y de otras cosas no ménos estupidas.

Antes de concluir aclararé un concepto. No es á Perojo, ahora que bien lo recuerdo, á quien se asemeja en su estilo el autor del artículo *neutral*, sino á los publicistas de ciertas Repúblicas sur-americanas, donde la hinchazón há cundido tanto, que ya nadie dice: «Yo no vacilo», ó «Yo no dudo», sino «Yo no *trepido*», ni tampoco se habla de un general ó de un ejército que han sido vencidos, sino de un general ó de un ejército que han sido *debelados*, &c.

Por consiguiente, concluyo declarando que no sé si el colega es un *liberal* de los de *aquende* ó de los de *allende*; de los que quieren *mucho* ó de los que se contentan con *poco*; de los *unitarios* ó de los *descentralizadores á todo trance*; pero me consta que es un *liberal*. . . . muy *gongorino*.

Después de corregido, en *prueba*, el anterior artículo, ha llegado á mis manos el número 53 de *Cuba Industrial*, en el cual hay grandes elogios para mí, considerándome como escritor y como crítico, y los agradezco; pero, como es natural, esos elogios no me hacen variar de opinión respecto al colega que con ellos me favorece.

Lo mismo le ha pasado á él, por lo visto. La idea de que, entre los que aquí sostenemos el programa de la *Unión Constitucional* puede existir quien, á su modo de ver, tenga alguna cualidad recomendable, tampoco le ha hecho modificar el concepto que, como hombres y como políticos tiene de nosotros, pues en ese mismo número 53, en que á mí como escritor me ensalza infinitamente más de lo que merezco, dice de nosotros que somos. . . . ¡agua vá: «Un puñado de patriotas ebrios!» (¡zambomba!) «Unos mercaderes estultos de la patriotería». (¡Ya escampa!) y que sentimos el amor á la tierra na-

tal. . . . «como profesan apego á los bosques y á las cavernas las fieras más salvajes.» (¡Virgen de los Desamparados!)

#### AUTONOMIA RURAL.

Decía en sus buenos tiempos *El Curioso Parlante* que el Signor Giovanni Trotini, viajero italiano, se hacía llamar en Francia *Monsieur Trotain*, en Inglaterra *Mister Troton*, en Rusia *Trotonoff*, en Polonia *Trotinski*, en España *Don Juan de Trotinos* y en Portugal *O Senhor Trou-tiño*.

Y nos hemos acordado de ese capricho del Sr. Trotini al ver que un periódico autonomista rural, empeñado en probar que ninguna relacion existe entre el separatismo y la autonomía, reproduce y comenta con entusiasmo las siguientes palabras de un correligionario suyo:

«Independencia y libertad es el principio de *El Separatista* (periódico de Nueva York).— Libertad y autonomía es el principio que informa nuestra doctrina.»

Se nos ha puesto entre ceja y ceja que la autonomía es de la familia del caballero Trotini.

En Güines se llama de una manera, y en Nueva York de otra; pero todo el mundo ha dado en la flor de creer que la viajera es la misma en Nueva York que en Güines.

La señorita *Trotini* anda en malos trotes.

\*

El partido *trotinista* se propone regalar al señor Labra una estatua de Mirabeau.

*La Unión*, semanario liberal güünero, al dar la noticia, se descuida y dice que Mirabeau es el príncipe de la tribuna moderna.

Pero, *Unión* de mis pecados, ¿dónde me deja usted á Cortina y á Saladrigas y á ¡Govin! y á Orús y á Beguería y á tantos otros luminaires de la oratoria local y *trotinadora*?

Dirá usted que todavía no se han hecho las estatuas de esos grandes hombres; pero el remedio es muy sencillo:

¡Qué se las hagan!

Un *Orús* en *biscuit* sería el mejor pisa-papeles para el bufete del Sr. D. Rafael María.

\*

La prensa autonomista-rural trata con muy poco respeto á Echemendez, Agüero y Bonachea.

Los llama bandidos, sin recordar que alguno de esos ciudadanos militó en las filas insurrectas, haciéndose acaudalador, según los *liberales*, al dictado de héroe, ó poco ménos.

Los periódicos *trotinantes* declararon, no hace mucho tiempo, que los insurrectos se fueron á la manigua para cumplir un *deber de conciencia*.

¿Cómo se las arreglarán ahora para demostrar que Agüero no signe cumpliendo ese deber?

\*

Por otra parte; si no se equivoca un corresponsal de *El Periquero*, esos bandidos usan de las mejores formas en sus asaltos.

Pedir más sería gollería.

Se encuentra un ciudadano pacífico é indefenso con una cuadrilla de señoritos que, después de saludarle con la mayor finura, le invitan á que les ceda su dinero, le desnudan cortesmente y le descerrajan un tiro con la más exquisita delicadeza.

¿Se puede exigir más de esos pobrecitos *regeneradores* que tantos trabajos pasan en los Cam-

(1) Téngase presente, que hasta en los artículos de los periódicos conservadores que alguien ha juzgado ofensivos á agrupaciones dignas de respeto, se han hecho las salvedades aconsejadas por la razón y la justicia.

pos de Cuba por el afán de cumplir aquel *deber de conciencia*, descubierta por *El Triunfo*?

\*

*Las Villas*, periódico de Santa Clara, envía una *calurosa felicitación* á D. José M. de Quintana, firmante de cierto remitido publicado en un diario *liberal*.

Su rural entusiasmo le hace llamar *digno* y *caballero* al citado Sr. D. José.

Ya nadie tendrá derecho á admirarse al leer cualquier día en un periódico autonomista campestre:

«Hoy ha sido detenido por una pareja del Orden Público el consecuente y digno *carterista* Don Fulano de Tal.»

¡Se ha cubierto de . . . gloria con su felicitación el rural de Santa Clara!

\*

El mismo cofrade autónomo-silvestre dice que el *Diario de Cárdenas* «ha pedido una limosna... de suscripción para *El Español* de Bonafoux.»

Si eso es pedir limosna, el Sr. Labra es el prototipo de la mendicidad, con la circunstancia agravante de que sabe aprovechar la estafeta del Congreso, para no gastar los cuartos en el franqueo de sus cartas peticitorias.

¿Y qué diremos de un autonomista muy conocido en Santa Clara, que se ha llevado hasta las losas del átrio de la ermita del Carmen?

Desengáñese *Las Villas*; en eso de pedir y de tomar, nos llevan mucha ventaja los amantes de la señorita Trotini.

\*

Siento en el alma tener que detenerme tanto en *Las Villas*; pero viene tan caliente el rural de Santa Clara, que no quiero privar á mis lectores de algunas de sus más graciosas salidas de tono.

Oigámosle:

«Dice *El Rayo* que los cubanos son hipócritas. El que lo hereda no lo hurta.»

No es cierto que *El Rayo* haya llamado hipócritas á los hijos de este país; pero era necesario insultar á los españoles con el estúpido comentario de la herencia, y *Las Villas* no reparó en una impostura más ó menos.

Sin embargo, debió recordar que no procede de España todo lo heredado en Cuba; pues aquí, en mayor ó menor número, han venido también ingleses, alemanes, franceses, italianos, etc., etc., etc., etc.

\*

Otro chiste del rural villaclareño:

«Unas *gafetadas* se han perdido en la Habana.»

¡Sí, señor. ¿Y sabe usted quién las ha encontrado?

Pues ha sido aquel *digno Sr. Quintana*, á quien usted ha felicitado *calurosamente*.

\*

No propaga mal sus ideas *La Propaganda* de Sancti-Spíritus.

Dió cuenta un colega habanero de la muerte de tres Guardias Civiles en las cereanías de aquella población; pero tuvo la mala ocurrencia de decir que los Guardias se habian defendido heroicamente contra diez y seis bandoleros.

Esto ha irritado todas las fibras *trotinianas* del intrépido rural espirituoso, hasta el punto de inducirle á pedir á las autoridades que rectifique su narración el periódico de la Habana, haciendo constar que los bandoleros no eran diez y

seis, sino nueve, y que no hubo heroismo por parte de los Guardias, porque fueron sorprendidos y no pudieron defenderse.

La aclaración no puede ser más importante para el porvenir de la señorita Trotini.

Sin embargo, se olvidó *La Propaganda* de agregar que los nueve bandoleros *iban solos*.

Es conveniente consignarlo así, porque quizás los Echamendez están llamados á ser generales *libertadores*, y no sería justo que las generaciones venideras ignorasen sus méritos y servicios.

Ya vé *La Propaganda* que se le ayuda en su noble afán de facilitar datos para la historia de los que cumplen *deberes de conciencia*.

¡Y todavía nos mira con malos ojos y nos llama *patrioterros y explotadores!*

¡Ah, guajira ingrata!

\*

El teniente de movilizados de Camajuani, D. José Fernandez, sostuvo el día 22 una lucha cuerpo á cuerpo con el bandido Vucaran, de la partida Echamendez, hiriéndole gravemente.

El Sr. Fernandez recibió también dos heridas.

Si no fuera por esta última circunstancia, podría sostener *La Propaganda* que el ciudadano Vucaran habia sido asesinado cobardemente.

¡Qué lástima!

\*

¿Dónde se habrá metido el consecuente rural de Jovellanos, que se llama *La Iberia*, por mal nombre?

Hago esta pregunta, porque apenas ha llegado el pobrecito á mi mesa y he dirigido una mirada á sus columnas, cuando he sentido en las narices de la urbanidad y del buen gusto un olor que no es de ámbar, sino de las quintas esencias del alcantarillado político-literario de la señorita Trotini.

En media docena de líneas tropiezo con los aromas siguientes:

«Immundo lodo . . . torpes y asquerosas pasiones . . . la baba del insulto . . . y la pocilga en que se revuelcan los merodeadores de la política.»

¿Conque hay una pocilga para el uso de los merodeadores políticos?

Pues entonces . . . ya se vé de qué *bañ* ha salido el rural de Jovellanos.

\*

Los misioneros protestantes se han propuesto casar en Matanzas á todo el mundo.

La prensa *liberal* defiende esa nueva especie de agencia de matrimonios.

¿Pensarán ya en casar á la señorita Trotini?

¡Pobre chica!

¡Tan joven, tan fea y tan buscada por los *trotinos!*

\*

Catorce señoritas se han matriculado en el Instituto de segunda enseñanza de Pinar del Río.

La Trotini no necesita matricularse.

¡Si nació ya *bachillera!*

\*

—¡Otra vez el rural de Jovellanos! ¿Qué se le ofrece á usted?

—Casi nada. Vengo á decir un aforismo.

—¿Es de Don Pepe?

—No, señor; es de mi cosecha.

—Pues suelte usted su aforismo.

—Allá vá. (*Aluceando la voz, como si estuviera en la Caridad del Cerro.*) Los canallas no pueden tratar con los hombres honrados.

—¡Hombre! ¿Qué me cuenta usted?

—Lo que está usted oyendo.

—¿Sí? Pues hágame usted el favor de tomar la puerta y presentarse en el vivac para los efectos consiguientes.

—No me dá la autonómica gana de ir al vivac.

—¿No? Pues váyase usted y tome un *bañ* de los que le gustan.

(*Vase y . . . le toma. Telon rápido.*)—X.

#### SEAMOS JUSTOS.

Lectores; yo presumia  
Que *El Triunfo* (siempre sutil),  
Por aparente manía,  
Un duende, un ógro veía  
En todo *Guardia Civil*.

Mas no es justo sostener  
Tau enorme patarata:  
Pues se le há llegado á ver  
Elogiando . . . ¡al *Brigadier*  
Del Cuerpo de que se trata!

Y aun para dicho señor,  
Tiene, cortés ó cumplido,  
De cariñoso fervor.

Cuanto de fiero rigor  
Para el tal *Cuerpo* ha temido.  
¿Porqué? Porque es celebrar  
En su concepto, acertado  
Un documento sin par,  
El cual, como es *Circular*,  
Claro está que há *circulado*.

Como, en mi humilde entender,  
Explicar está de sobra,  
O decir no es menester,  
Que el tal documento es obra  
Del citado *Brigadier*.

Y yo confirmo su apodo,  
Al ver que, de Mayo á Abril,  
No tendrá el colega modo  
De renegar contra *toto*  
Lo de la *Guardia Civil*.

Pues, si le ví, denodado,  
Combatir sin descansar,  
Por un objeto anhelado,  
Y en la campaña há *triunfado*,  
*Triunfo* le debo llamar.

Que ha triunfado es evidente;  
Pues le vemos gracias mil  
Rendir al Omnipotente,  
Porque en la *Guardia Civil*  
Hay *algo* que le contente.

Y el *algo* que despertar  
Pudo abundoso placer  
En quien fué dado á llorar,  
Es la dicha *Circular*  
Del citado *Brigadier*.

Así sus viejos rencores  
Deponiendo, ó sus inquinas,  
Antójaseme, lectores,  
Que á soltar se apresta flores,  
Cual antes soltaba espinas.

Y hasta me parece á mí  
Que ya en su mano ostentó  
Un primoroso alelí.

¿Será para el *Cuerpo*?—No!  
¿Será para el *Jefe*?—Sí!

Porque hoy insiste en tronar  
Contra el *Cuerpo*, como ayer,  
Mientras, gozoso, alabar  
Le vemos al *Brigadier*  
Que ha dado la *Circular*.

Mas pruébase de este modo,  
Que ante cofrade tan ducho,  
Y ya digno de su apodo,  
No se há conseguido todo:  
Pero se ha logrado mucho.

Pues si hoy duro, como ayer,  
En el *Cuerpo* la piqueta  
Clava de su malquerer;  
Ya hay un *Guardia* que le peca,  
Y es . . . el señor *Brigadier*.

# MESA REVUELTA.



El teatro de Tacon.—Compases de espera.



Albisu.—Grandes bocas de artistas derramando armonía.



Cervantes.—Los espectadores abren tamaña boca contemplando las maravillas de la naturaleza.



Torrecillas.—Los empresarios abren tamaños ojos al ver gente en aquel antiguo desierto.



En el circo de Jané se han contratado varios artistas extranjeros de gran mérito.



La Francia sigue enseñando los dientes á todo el mundo con motivo de las revistas y de las maniobras, y de las fiestas y hasta de los uniformes.



# MESA REVUELTA.



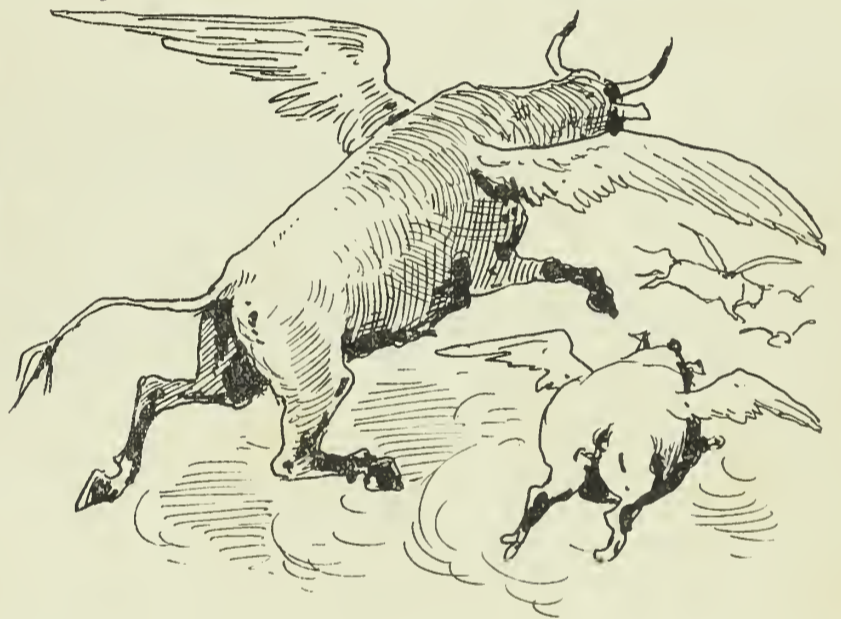
Bismark descansa tranquilamente en medio del barullo.



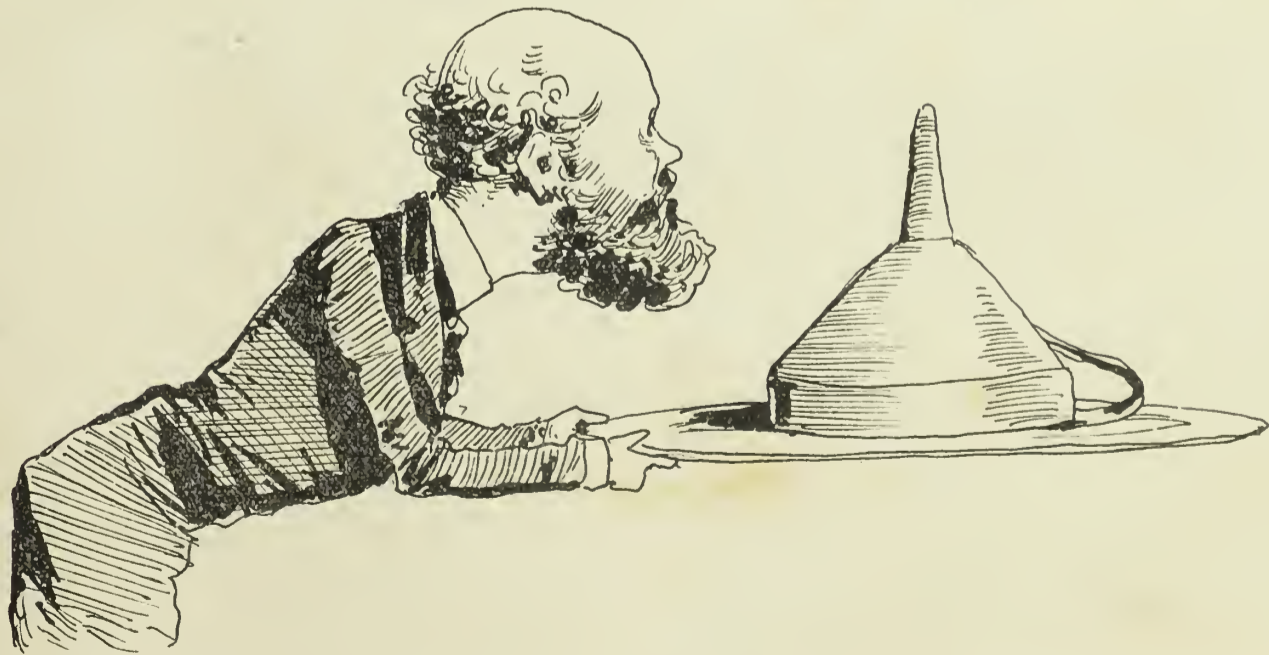
Los pacíficos habitantes de la Habana sueñan con los continuos peligros que les amenazan por las calles.



En cambio los campesinos ven que la gente de mal vivir carga con sus caballos



y ven volar los bueyes y los cochinos, cosa que se tenía por imposible.



Para fin de fiesta el Sr. Labra se dispone á presentar al nuevo ministerio su plan de reformas dedicadas á la Isla de Cuba.

## LA POESIA BILIOSA.

Muchos géneros de poesía se han cultivado en el mundo, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, incluyendo el *sissonil*, que ya va caducando, felizmente; pero el más chocante de todos, y el más desconocido fuera de aquí, es el que merece bien la calificación de *bilioso*, por no reconocer más que la ira como fundamento de sus raras inspiraciones; y ese es precisamente, el género predilecto de algunos vates y de no pocos aficionados a la literatura en este país, digno de mejor suerte.

¿Pretenderán aquellos que lo convierten todo en *substancia local* acusarme, por lo que digo, de mirar de reojo cuanto aquí producen los alumnos de las Musas, suponiendo que trato de *biliosos* á todos los poetas cubanos? ¡Qué disparate! Desde el egregio Heredia hasta hoy, han sido muchos, y muy celebrados por mi humilde pluma, los hijos del Parnaso que aquí se mostraron accesibles á géneros distintos, por más que algunos de ellos pagasen de vez en cuando su tributo á ciertas *necesidades* de rutina. Pero actualmente, aunque no falte quien pulse con delicado gusto la lira en asuntos humanos y sociales, abundan tanto los *poetas biliosos*, que bien puede abstenerse de asistir á determinadas reuniones, ó de leer algunos folletines dominicales, el español que no quiera sufrir á quema ropa un trabucazo de versos destinados á lamentar las desdichas que ha sufrido Cuba durante cerca de cuatro siglos.

Señal infalible. Tan pronto como uno de mis lectores vea una composición en que se nombra á Cuba como yo nombro siempre á ¡Govin!, esto es, diciendo "¡Cuba!", ó "A ¡Cuba!", ya pueden decir: esto es *bilis*.

Porque los poetas buenos nunca son quejumbrosos, aunque tengan la calidad de tiernos, y así es que, para cantar á Cuba, tierra digna de ser cantada, una vez podrán encerrar el nombre de ella entre admiraciones y cincuenta no, como les pasa, respecto de otros países, á los vates que en ellos nacen, ó que por ellos se aficionan.

Eso es claro. ¿Cuántos habrán hecho versos á España, sin decir siempre ¡España! ó á Francia, sin escribir constantemente ¡Francia!, ó á Inglaterra, sin gritar desde luego ¡Inglaterra! ó á Cataluña, sin exclamar de un modo extemporáneo: ¡Cataluña! &c. Y si se me dice que el estribillo se explica por el amor más ó menos acendrado que cada país infunda en el ánimo de sus hijos, diré que eso es una simpleza, porque cada cual entiende que la parte del globo en que tuvo la dicha de ver la primera luz es lo más hermoso del universo, y la profesa un amor entrañable.

Que Cuba es tierra digna de ser admirada por la fertilidad de su suelo y otras mil condiciones, ¿quién puede dudarle? Digo más, ¿quién, aún habiendo nacido lejos, no ama sinceramente á esta tierra, de cuya belleza es lícito decir lo que Napoleon I decía de la República y del Sol, esto es, que se necesitaba ser ciego para no ver tan grandes cosas? Pero nada de eso se opone á la verdad de que el afecto á la tierra natal existe en todas partes, y de ello he recibido pruebas en cada uno de los muchos países que he visitado. Así, pues, yo quiero á mi Castilla, como es consiguiente; pero sé que perdería el tiempo lastimosamente si, hablando, por ejemplo, con un mejicano, con un chileno ó con un

argentino, me empeñase en demostrar que aquellas extensas llanuras en que pasó la infancia, y que están gran parte del año sombreadas de dulce verde por los viñedos y los cereales, tenían asomos de comparación con los suelos variados de Méjico, de Chile ó de las orillas del Río de la Plata.

Todos, pues, amamos á nuestras respectivas comarcas, y tan en el orden de lo natural está ese sentimiento á que cedemos en esta vida, que yo formaría tristísimo concepto del corazón ó de la cabeza del cubano que, amando á la patria y á la humanidad, no tuviese por su tierra natal la predilección que, en igualdad de circunstancias, tiene v. gr. el asturiano por Asturias, el valenciano por Valencia ó el andaluz por Andalucía. Sería un renegado, y por consecuencia, un hombre perverso.

Pero, para dar pruebas de cariño á la tierra en que se ha nacido, y cantarla con arpa de oro, como Cuba merece ser cantada por la riqueza de sus frutos, por la brillantez de su cielo y por el carácter hospitalario de sus habitantes, no hay necesidad de esos signos ortográficos que tan á disposición están del que no siente nada, como del que siente mucho, y sobre todo, no hay precisión de soltar esa *bilis* en que están envasadas algunas poesías y que por ello limitan el número de los que pudieran leerlas; pues, en efecto, muchos, y yo entre ellos, gozaríamos con la armonía de los buenos versos consagrados á ensalzar todo lo que aquí hay de magno y maravilloso; pero ¿quién no suelta el papel que tiene entre las manos, cuando en él vé prostituida la lengua de los dioses, que á tanto equivale el emplear esa lengua para servir de vehículo á mezquinos ódios?

Todo les sirve á los *biliosos* para hacer lo que podrá merecer el desprecio de la mayoría de los hombres; pero que cuenta con el aplauso seguro y caluroso de unos cuantos infelices, á quienes importa poco que el verso parezca prosa, y que haya vulgaridades ó cosa peores en lo que se les dice, con tal que sea Némesis, más bien que otra deidad cualquiera, quien haya sugerido al poeta sus conceptos ó sus disparates. Una flor, un astro, un río, el mar, los terremotos, los viajes, todo les viene de molde para sus sistemáticos exabruptos, y, en prueba de ello, ahí está el buen Fornaris, poeta inclinado á los triunfos fáciles, aunque pequeños, que tales niñerías proporcionan, quien, hallándose un día á la vista de Nápoles, parece que compuso una poesía, que luego ha dado á luz el órgano de la *Magna*, y en la cual se halla la estrofa siguiente:

Tú cual mi pátria sufriste  
Eterna *noche sin luz*;  
Cual ella ¡Oh, Nápoles! fuiste  
Clavada en la misma cruz.

Tu seno despedazado  
El mundo atónito vió,  
Mucho has sufrido y llorado;  
Pero como Cuba, no!

Preseñdo de esa *noche sin luz*, que me recuerda lo de aquel que, viendo todas las tardes ocultarse el sol por occidente y á la mañana salir por oriente, decía: «Eso es que el astro luminoso, luego que ha llegado al sitio por donde *se pone*, vuelve al punto por donde ha de *salir*; sólo que, como pasa de noche, no lo vemos.» ¡Noche sin luz! ¿Pues no es claro que si tuviera *luz* dejaría de ser *noche*?

Pero, ¿qué significa lo de haber sido clavadas en la misma cruz Nápoles y Cuba? ¿Se quiere con eso decir que ámbas tuvieron la mala suerte de pertenecer á España? Y si eso es lo que se quiso decir, ¿debe más ruda protesta contra las lógicas consecuencias de la conquista? Y si esa protesta no puede negarse, no sé cómo nuestros gobernantes pueden dar crédito á las palabras melosas del partido que la acoge en su órgano oficial, cuando ese órgano, cabalmente por los mismos días en que hacia suya dicha protesta, la ratificaba, diciendo del partido de la *Unión Constitucional* estas palabras: «Ese partido es el *continuidor de una dominación que invocó con éxito los hechos consumados*».

¡Miren ustedes que Nápoles ofrecía vasto campo á la musa de Fornaris para hacer algo que interesase al mundo entero! Aquel grandioso puerto, aquellos palacios, aquella calle de Toledo, aquellas iglesias, aquellas galerías de pinturas, aquel museo de antigüedades, que tantos objetos de Herculano y Pompeya contiene, aquellas escuelas, aquellos teatros, aquellas catacumbas, aquellos grandes recuerdos de la dominación romana, que por do quier se despiertan en tales sitios, y hasta la proximidad del Vesubio, ¡cuántos grandes ideas pudieran sugerir á nuestro viajero para escribir una oda digna de pasar á la posteridad!

Pero no, señores; en cuanto Fornaris se encontró á la vista de tantas grandezas presentes y pasadas, lo único que se le ocurrió fué decir para su sayo: «Precioso sitio para largar un poco de *bilis*», y salió con lo de la cruz, donde pretende que han sido clavadas Nápoles y Cuba, y con lo de las lagrimitas que las dos han soltado, tomando por de Cuba entera las que eternamente derraman unos cuantos señores que no quieren consolarse.

Y no digo más sobre el asunto, *por ahora*, pues quiero dejar para otro día las consideraciones á que dan lugar las protestas ántes mencionadas.

## MONSIEUR BEAUVALLON.

La rara facilidad con que hoy se reparten, como á granel, ciertas distinciones, me trae á la memoria un hecho que voy á referir para instrucción de nuestros democráticos gobernantes, quienes parece que propenden á la igualdad, no suprimiendo esas distinciones, sino concediéndoselas á todo bicho viviente, modo seguro de no dejar á nadie descontento.

Es el caso, que allá, por los años de 1844 á 1846, llegó á Madrid un escritor francés llamado Mr. Beauvallon, (director de un periódico parisiense) pocos días después de matar en desafío á otro publicista, y como nadie le podía echar en cara delito alguno, puesto que, *según se dice*, léjos de afrentar á un ciudadano eso de privar á otro de la vida, le honra mucho cuando lo hace en el terreno de los caballeros, el Gobierno de España se apresuró á dar al matador una muestra de particular aprecio, favoreciéndole con una Encomienda.

Los sucesos inmediatos vinieron á justificar la gracia, en cierto modo. En Francia estaba permitido el duelo, verificado en condiciones de igualdad, que nunca se reunen, dicho de paso sea; pues, entre otras cosas, es imposible que dos hombres posean la mismísima destreza en las armas que eligen, para ver por medio de ellas

quién es el más guapo. Así pareció, por de pronto, realizado el lance de que voy hablando, con cuyo fausto motivo, los tribunales franceses absolvieron á Mr. Beauvallon, quien pudo regresar á su país muy campante con la Encomienda que le había dado el Gobierno de España.

Pero como, áun en los países en que el duelo se tolera, la sociedad tiene y debe tener por el más atroz y repugnante de todos los asesinatos el que comete aquel que en un desafío lucha con patente ventaja, no la ventaja que dá el valor, sino la que proporciona el mayor conocimiento en el manejo de las armas, Mr. Beauvallon fué mal mirado en Paris, donde dió en decirse que el muerto no conocia las pistolas con que el lance se había verificado, mientras que el matador las estuvo probando en la víspera de dicho lance.

De los dichos se pasó á las pruebas, que fueron concluyentes, y entonces los tribunales, ya que no pudieran juzgar al matador por lo principal de su crimen, (toda vez que le habían absuelto) en su deseo de hacer justicia, se agarraron a lo accesorio, que fué la cuestión del juramento, y por perjurio, esto es, por haber afirmado que le eran desconocidas las pistolas con que mató á su adversario, siendo así que las tenía bien ensayadas, le condenaron á ocho ó diez años de presidio, que sufrió el Comendador, despues de cumplir la parte más dura de la pena que se le impuso, cual fué la de pasar tres días en uno de los sitios más públicos de Paris, expuesto á la vergüenza, con el cuello metido en una argolla y esposas en las manos.

No hé vuelto á saber nada de aquel hombre á quien conocí en Madrid. Creo que murió en el presidio; pero no se me ha olvidado lo que le pasó al regresar á su pátria, que es lo que los gobiernos, los tribunales y los hombres de bien deben tener presente ántes de ver cómo han de tratar al que, vencedor en un duelo, puede haber cometido un horrendo asesinato; lo que será evidente si el tal fué á batirse con la completa seguridad de herir, sin ser herido. Matar así es como matar por la espalda, y para evitar eso, será bueno que las personas que imparcialmente intervengan en los lances de honor, ya que está visto que la barbarie se sobrepone á la civilización en este punto, impidan siempre la realizacion de los duelos en que no haya para los combatientes la igualdad más completa.

DICHOS Y HECHOS.

LOS TEATROS.

(Diálogo en varias escenas.)

PERSONAJES: *Revistero*—*Pedro* (criado)—*Teatros*.

ESCENA PRIMERA.

*Revistero, Pedro*, luego *Tacon*.

REV. ¿Invitaste á los teatros de la Habana?

PED. —Sí; y me han prometido que vendrian pronto. (*Ruido dentro*) Ahí deben estar... (*Vá al foro y anuncia*)  
El teatro *Torrebillas*.

TOR. —Aquí estoy yo, camará. ¡A la pa e Dios! Yo soy un empresario *barbiano*, que *dizipo* mi dinero (y jasto er de los demás)

en la formacion de cuadros que dan er *ópia*...

REV. —¿Y qué tal?

TOR. —¡Vaya!

¿Tiene usted público?

REV. —¿Y qué tal?

TOR. —¡Vaya!

¿Que si hay público?... ¡*La mar!*

¿Como que voy á tener que haser ma grande er locá!

Se me yenan las butacas que es una *barbaridad*, los *grillés* y la casuela... y mire ozté si serán entradas, que hay quien ze zienta sobre los los picos der gás. Y vá la *crema* y el *crémor* de la buena sociedad: y aziste la aristocracia, y aziste la Autoridad, er Gobernador Civil y er Capitan General. (*Aparte*). ¡Eche ozté jierro!

REV. —¿Y de actrices?

TOR. —Bien.

REV. —¿De actores?...

TOR. —*Rigular*.

REV. —¿Cantan ó bailan?

TOR. —Nó; *bufian*: pero de un modo especial... Por eso se yaman *Bufos* y no hacen más que bufar. Se canta un coro... y no es coro, es... ¡*bufido* general! Viene un ária, y no es tal ária, es... ¡*bufa* de tiple en *la!* Y como allí todos bufan desde la dama al galan, sale er público *bufando*, y pare ozté de contar.

REV. —¿Y la familia *Martens*?

TOR. —¡*Sonsoniche*, camará! El era un gato *panoli* que no sabia *majar*, y ella tambien parecia una gata constipá; vió la *gatada* la gente y no la quiso pasar... Ellos hacian *¡miau! ¡miau!* y yo *¡mis! ¡mis!* á compás; pero el público liso *¡fá!* y los quiso reventar.

REV. —¿Silba?...

TOR. —¡Ya lo creo! ¡Y gracias que no fueron al *virac!*

REV. —¿Y el baile?

TOR. —Pues me mandaron ocho *yankas* desgarrás...  
REV. —Pero bailarían bien...  
TOR. —No, señor; bailaron mal; y les dió la concurrencia, *ansin* que las vió empesar, una zirba, con más ruido, que er diluvio universá.

REV. —¿Y ahora?...

TOR. —*Guarachas*, amigo.

REV. —¿Gustan?

TOR. —Por lo *rigular*.

REV. —¿Y qué piensa usted hacer?

TOR. —Ahora voy á contratá á *Rojas* para los *barbas*, á *Llorente* pa el cancan, y á todos los concejales para coro general,

y voy á abrir nuevo abono con... ¡*Los conflictos del gas!*

REV. —Compadre, me hace usted gracia.

TOR. —Compadre, ozté lo verá. (*Váse*).

ESCENA II.

*Dichos y Tacon*.

PED. —(*Anunciando*). ¡*Tacon!*

TAC. —Aquí está *Tacon*.

REV. —¡Por mi casa tanto bueno!...

TAC. —¡Vengo á decir que me estreno con *Anton!* (*Váse*).

REV. —¡Bien por *Anton!*

ESCENA III.

*Dichos y Albisu*.

ALB. —*Bona sera, mio signori*; estoy muy malo de voz...  
REV. —Pues cuentan que allá en *Albisu* gusta usted.

ALB. —Creo que nó: *debuté con mala sombra*, porque canté *El Trovador* y no gustó á los *señores*...  
REV. ¿Tuvo usted cólico?

ALB. —¡Atroz!

REV. —¡Un cólico... MISERERE! (*Váse*).

REV. —¡El *miserere* le hundió!

ESCENA IV.

*Dichos y Payret* (en forma de esquela de defuncion).

REV. —(*Legendo*). A tanto empresario ví en mi recinto tronar y tan desdichado fuí, que no me pude *aguantar* y ¡*cataplum!* me caí. Soy de la Hacienda.—Convieni que la Hacienda me levante; mas ella abajo se viene, y, como yo, ya no tiene *empresario* que la aguante. Yo era fuerte y me caí; Yo era rico y pobre soy; viendo lo que soy y fuí, *aprended, flores, de mi lo que vá de ayer á hoy*. (*Deja de leer; se oye una marcha fúnebre*). ¡Destino funesto y triste! Vida efimera y fugaz, pobre *Payret*, conseguiste... ¡Teatro de la Paz que fuiste, descansa, descansa en... *paz!*

ESCENA V.

*Dichos y Cercantes*.

CER. Aquí estoy. (*En paños menores*).

REV. —¡Poco trabajo vestirse le costaría!... (*Con indignacion*).

CER. —¿Vestirme yo? ¡*Boberia!*

REV. —¿De qué vive?

CER. —Del relajo.

REV. —¿Y el público?

CER. —Goza y dá dinero por verme á mí.

REV. —¿Y la moral?

CER. —No está aquí.

REV. —¡Dios mio! ¿Dónde estará? (*Tcha rípido*).

\*

A juzgar por lo que han asegurado varios periódicos locales, la Junta Directiva del *Nuevo Liceo* ha dimitido.

Sensible sería eso para la floreciente sociedad, la cual sufriría un golpe de muerte con la salida de D. Nicolás Azeárate.

Que don Nicolás se quede  
es el general deseo;  
el sólo salvarla puede:  
mas si se marcha y no cede...  
¡rezad por ese *Licéu!*

¡Yo escuche su voz!... ¡Chiton,  
dulces ruidos de besos!  
¡Ave, acalla tu canción!  
¡Que timbre aquel! ¡Que extensión!  
¡Bien valía cinco pesos!

Me los tuvo que prestar  
un joven que los tenía:  
mas si ella vuelve á cantar,  
yo vuelvo el *sablazo* á dar  
para escucharla otro día.

Si conociera la *escala*,  
yo te cantara, cantora,  
de mi voz haciendo gala;  
pero me callo, señora,  
porque mi voz es muy mala.

Y aunque cantor afamado  
fuera yo, también callára;  
¿quién tan necio y tan osado  
que, oyéndole tú, cantára  
después de haber tú cantado?

Segun el parte de la policía,  
Un sofá (desdichado)  
Fué el mártir encontrado  
Flotando en la bahía...  
¡Ah, de alguna butaca enamorado,  
Y mal correspondido  
En las salobres aguas se hundiría!  
¡Pobre sofá! ¡Qué término has tenido!

Ved lo que un *sinsonte* canta  
Entre las palmas de Güimes,  
Aunque no sé con qué fines  
Dirá barbaridad tanta.  
Dice así:

“Y seguí atrevidamente  
REPELIÉNDOLA HACIA MÍ...?”  
Pues si dice lo que siente,  
Bien puede pedir *patente*  
POR REPELER HACIA SÍ.

Para el próximo mes de Noviembre está  
anunciado el fin del mundo. Así lo dice *El Cor-  
sario Rojo*.

Son vaticinios absurdos  
Que Sagasta hace correr  
Para asustar á los *zurdos*  
Que se hallan en el Poder.

Ya han llegado á la ciudad  
Los muchachos de Madrid  
Que de la taurina lid  
Nos mostrarán *la verdad*.  
*El Habanero* es un niño  
De mucha sangre y gran pecho,  
Que se tira por derecho  
Y tiene al arte cariño.

También llegó el *Marinero*  
A quien conocéis de antes,  
Y que ha matado elefantes  
De Veraguas con salero,  
Vayan los aficionados  
A Regla á ver torear,  
Y allí podrán admirar  
A esos chicos afamados.

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

El martes último por la tarde fué conducido á la sepultura D. José Palacios y Polledo, Capitán de la 8ª compañía del Batallón de Voluntarios Ingenieros de la Habana y Administrador de nuestro valiente colega *El Rayo*.

Bravo, noble, generoso, patriota, digno hijo, en fin, de aquel magnífico suelo de Asturias, donde parece resonar eternamente la voz del gran Pelayo, repitiendo estas palabras que le han sido atribuidas por un digno intérprete de sus elevados sentimientos:

“Yo ví, yo ví la pátria desplomarse  
Del Guadalete en la funesta orilla,  
Y sin perder aliento, á sostenerla  
El hombro puse y la constancia mía;

palabras que rarísima vez son perdidas para los que las oyen, ha ido á la eterna mansión seguido del aprecio y cariñosas simpatías que, por sus virtudes, había sabido granjearse entre todos los buenos ciudadanos. Paz á sus restos.

Historia breve de dos cartas. D. José M. de Quintana dirigió días pasados á *El Triunfo* una carta, en que se jactaba de haber dado un bofetón á D. Nicolás Rivero, y aunque ni el sano criterio ni la costumbre autorizan á los periódicos dar á luz documentos de esa naturaleza, el colega citado se apresuró á complacer á dicho señor Quintana.

Era de rigor que, después de hacer eso, *El Triunfo* acogiera también la contestación dada por el señor Rivero, á quien tan torpemente se deprimía; pero no fué así. ¿Porqué? Porque dice el colega que la autoridad gubernativa, interesada en calmar los ánimos, le rogó que no lo hiciera.

No queremos, *por ahora*, pensar en la casualidad de que, casi siempre que un español incondicional necesita el desagravio, éste se tenga por inconveniente para el orden. Solo se nos ocurre observar que, publicada la carta injuriosa, no había, ni podía haber consideración alguna de circunstancias que impidiese la vindicación del hombre ofendido por el autor de dicha carta y por el periódico que había publicado ésta.

Así tuvo el buen gusto de entenderlo nuestro estimado camarada *La Voz de Cuba*, el cual inmediatamente dió á luz la expresiva y lacónica contestación del Director de *El Rayo*, que nosotros no reproducimos por ser ya sobradamente conocida, limitándonos á consignar que, según ella, la bofetada en cuestión, dada para el extraño fin de ganar *cinco pesos en papel*, fué pagada con tres palos sacudidos por detrás al Sr. Quintana, quien, al ir huyendo, no pudo recibirlos de otra manera.

### EL DESQUITE DE LABRA.

SONETO.

Ya tiene el fiero Labra la fortuna  
De *saber* que *sabemos* la receta  
Que, en crítica ocasión, de su gaveta  
Para curar el mal, halla oportuna.

Ya *sabe* que, siguiendo una por una  
Sus pisadas, *sabemos* que á la treta  
Recorre de inclinar á la Estafeta  
Del Congreso en favor de *La Tribuna*.

Mas ¡ay! ¿Qué, de nosotros, por la Villa  
Del Oso, va á decir en sus furioses?  
¡Qué ha de decir! La cosa es muy sencilla,

Estoy viéndole ya, caros lectores,  
Acudir á la vieja muletilla  
De su bando, y gritar: “¡*Explotadores!*”

\*

Pronto habrá Elecciones Provinciales, elecciones para las cuales dice el órgano de la Magna que ya están preparados sus amigos.

Dice más: dice que, en la vez pasada, de diez diputados, sacó su partido seis, no teniendo presente, porque no le dá la gana, lo de *Madruga* ni lo de *Jaruco*.

Dice más todavía: dice que el *Diario de la Marina* es órgano del partido que, llamándose conservador, hasta de los *institutos armados*, como la Guardia Civil, tiene que aprender lo que se debe al respeto de la legalidad, donde hay que hacer sólo un par de reparos: 1º que, refiriéndose á una famosa Circular, no debió el colega hablar del *instituto armado*, sino del *Jefe* de ese instituto; puesto que, *para* el instituto y no *por* el instituto, se ha redactado ese documento, y 2º que, suponiendo que en la Circular que tan alborozado le tiene al camarada, hubiera una lección, ésta nos haría aprender el respeto que se debe á la legalidad, que es, sin duda lo que él quiso decir, y no lo que se debe al respeto de la misma, lo cual es *gringo*.

Ahora bien: ya que tan preparados están nuestros adversarios, que hasta trayéndola por los cabellos, invocan la *Circular del Sr. Brigadier de la Guardia Civil*, á propósito de las *futuras elecciones de Diputados Provinciales*, no se duerman nuestros amigos, y dispónganse á luchar en un terreno en que todas las probabilidades de triunfo están de nuestra parte. ¡A las urnas!!

\*

En el número 2º de DON CIRCUNSTANCIAS hablamos de ciertos sucesos ocurridos en Baracoa, sobre los cuales sabemos que se ha formado expediente. Rogamos, pues, á nuestros lectores que suspendan su juicio acerca de dichos sucesos hasta ver lo que resulta del expediente mencionado.

### ESPECTACULOS.

**Gran teatro de Tacon.**—Hoy, sábado, primera función por la compañía de ópera que dirige el tenor español D. Andrés Anton, poniéndose en escena la delicada partitura de Donizetti *La Favorita*, estando su desempeño á cargo de la señora Bianchi Fiorio y los señores Anton, Danisi, Poggi y Prieto.

Mañana, domingo, repetición de la misma obra.

**Teatro de Albu.**—Hoy, sábado, *La Traviata*, á beneficio de la señora Garbini, en la que tomarán parte la beneficiada y los señores Giordano, Clapini y Padovani.

Continúan los ensayos de *Fausto*, *Aida* y *Roberto el Diabolo*.

**Circo de Jané.**—Función diaria, y los domingos y días festivos una por la tarde y otra por la noche, por la compañía de novedades de D. Santiago Pubillones.

**Plaza de Toros de Regla.**—Mañana, domingo, 28 de Octubre, gran corrida, en la que se lidiarán 4 toros de muerte por la cuadrilla de toreros de España, traídos por la Empresa Moya y Lopez; primera de la temporada por haberse tenido que suspender la del domingo anterior, á causa de la lluvia.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete.	3.75	7.50	14.00

Número suelto, 50 cents.

APARTADO 502

HABANA 4 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 5.

SUMARIO.

TEXTO.—Reflexiones.—Autonomía rural.—Epigramas.—Promesas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.  
CARICATURAS.—Por Landaluz.

REFLEXIONES.

Muchas son las *Circulares* que por los dominios españoles han corrido, y muy célebres, aunque no universalmente celebradas algunas de ellas, entre las cuales tengo por digna de especial mención la última de Labra, que, si no por su objeto, se ha hecho notabilísima por la lección de *economía privada* que, con el raro modo de darla curso, ha propinado su autor á los españoles incondicionales, á quienes él trata de *exploadores*, de *monopolizadores* y hasta de *defraudadores*. De manera, dicho sea de paso, que se quedó corto el Sr. Portuondo cuando aseguró que, hasta que los diputados *autonomistas* tomaron asiento en las Cortes españolas, éstas no llegaron á saber lo que era Derecho Público; pues pudo afirmar que los tales diputados habían llevado la misión de enseñar ese Derecho á nuestra representación nacional y la *Economía privada* al mundo entero.

Sí, por cierto, lectores; son muchas, muchísimas, las *Circulares* que entre nosotros han alcanzado más ó menos estupenda celebridad; pero la que entre ellas sobresale, la de mayor relieve, la que de un modo más indeleble se ha de fijar en nuestra memoria, la *Circular* por excelencia, en una palabra, es la que en el día 15 del mes de Octubre próximo pasado expidió el señor Brigadier de nuestra Guardia Civil, que es la misma á que yo consagré en la semana anterior unas *quintillas*, por la precipitación con que

tuve que escribir; pues, á no ser por eso, habría hecho mención de ella, no en *quintillas*, ni aún en *octavas reales*, sino en *sonetos*, para que el metro y el asunto no tuvieran nada que echarse en cara.

Creo, por consiguiente, que, cuando en adelante se hable de la *Circular*, sin expresar particularidad alguna, está claro que se tratará de la que hoy saborean los *autonomistas*, ó sea la llamada á formar aquí una de las efemérides de gran bulto; y, por lo mismo, cuando se mencione al *autor de la Circular*, sin explicar quién fué aquél, ni cuál ha sido ésta, saltase á la vista que el hombre *autonomísticamente* aludido será el actual Brigadier de la Guardia Civil de Cuba.

Ya que de efemérides he hablado, diré que rico y áun pródigo de las que nos interesan ha sido el mes de Octubre; pues, entre otros señalados días del referido mes, podremos en lo sucesivo escribir con letras gordas el del 12 del 1492, que fué el del descubrimiento de la primera tierra americana; el del 27 de idem del mismo año, en que Colón y sus compañeros vieron la isla de Cuba; el del 10, correspondiente á 1868, famoso por el grito de Yara, y el del 15, al que una simple *Circular* acaba de hacer memorable.

Lo que yo no sabré decir ahora es si, conforme á una costumbre de los antiguos romanos, será negra ó blanca la piedra elegida para marcar días tan extraordinarios en el libro de los magnos sucesos. Probablemente habrá de quedar eso al capricho de los consumidores, lo que no dejará de ofrecer contrastes asombrosos.

Nosotros, los peninsulares y criollos de la escuela *constitucional*, que confesamos pertenecer á la raza conquistadora, y creemos que ganaron mucho estas hermosas tierras con recibir las luces de la europea civilización, emplearemos la piedra blanca cuando tratemos de los días 12 y

27 de Octubre de 1492, mientras aquellos que, aunque lleven nuestros apellidos, tengan la originalidad de querer pasar por *siboneyes*, pero *siboneyes puros*, es decir, nada equívocos retoños de la raza conquistada y há largo tiempo extinguida, optarán por la negra, que es la que conviene á los días nefastos; y la prueba de que así lo harán, está en que así lo hacen actualmente, toda vez que á cada paso recuerdan con lágrimas y gemidos al indio Hatuey, que ni siquiera fué paisano suyo, y protestan rechinando los dientes contra la horrenda tiranía que, desde cerca de cuatro siglos hasta hoy, ha venido pesando sobre este país, un día tan culto y tan feliz y *liberalmente* administrado.

En cambio, ellos preferirán la blanca, y á nosotros nos dejarán la negra, cuando se trate del 10 de Octubre de 1868, en que resonó aquel grito, cuyas consecuencias siguen celebrando dichos señores; ya por creer que algunos de los que, al decir ¡Muera España!, cumplieron *un deber de conciencia* y después obtuvieron *gloriosos triunfos*, ya porque entienden, y así lo han dicho más de una vez, que, sin aquel grito, no habrían llegado á la posesión de las *libertades* que hoy disfrutan, *libertades* de que hacen un uso bien *horroso*, ahora que en ello caigo; mientras que nosotros pensamos en las seiscientas mil víctimas de que habló un día el general Jovellar, en la enorme deuda que hemos contratado, en la miseria que ha sucedido á la prosperidad de otros tiempos, en los rencores avivados y multiplicados por una larga contienda, en todo lo que ha venido á ser horrible al par que lógica consecuencia del expresado grito, y exclamamos, naturalmente: ¡Aciago día!

Y en cuanto al 15 de Octubre, fecha de la *Circular*...

Pero veamos ésta, cuyo principio es del tenor siguiente: «Habiendo llegado á mi noticia, dice

el señor Brigadier, que algunos individuos del Cuerpo se permiten usar, no sólo ademanes y expresiones poco cultas. . . .»

Y no sigo copiando, por haberme ocurrido la reflexión de que hay algo de común entre la *Circular* y una novela contemporánea, de cuyas primeras entregas quiso hablar cierto crítico, quien, no sabiendo qué decir, para evitar un disgusto al autor, salió del paso con la siguiente peregrinada: «Si el fin corresponde al principio, no dudamos que esta será una de las obras más originales de la presente centuria.»

Pero me ocurre otra reflexión, y es la de que, aun suponiendo exactas las noticias a que se refiere el Sr. Brigadier, éste, para no desconocer al Cuerpo de que es cabeza, hubiera podido tratar el asunto reservadamente, puesto que le era fácil corregir las faltas de sus subordinados, sin lo que se llama dar un cuarto al prisionero.

Pero aún me viene al magín otra reflexión, y es la de si tendrán ó no fundamento los informes que han dado margen á la redacción de la *Circular*, redacción bien desaliñada, por cierto, aunque no quiero detenerme en este punto, á causa de otra reflexión muy natural, y es la de que, por floja que parezca la *Circular* en lo que atañe al estilo, esa *Circular* puede tomarse por un modelo de sublimidad en la forma, si ésta se compara con el fondo.

Y me ha ocurrido la reflexión de si los informes en que aparece basada la *Circular* serán exactos, porque dá la pícara casualidad de que, cuantos hasta ahora denigraban á la Guardia Civil, procedían de la gente sistemáticamente inclinada á mirar de rojo al benemérito instituto: verdad que me sugiere una nueva reflexión, cual es la de que el Sr. Brigadier se haya equivocado, mereciéndole á lo que dice el proverbio francés: «el que no oye más que una campana, no oye más que un sonido»: esto es, por la coincidencia de haber caído en sus manos los periódicos que atacaban y no los que defendían á la Guardia Civil.

Esto supuesto, hágame la reflexión de que ya debo terminar la copia del párrafo de la *Circular*, por otras reflexiones mías interrumpido, y allá va lo que faltaba: «sino que, á pretexto de adquirir confidencias, recurren á medios violentos contra vecinos pacíficos y honrados, dándose el caso de que algunos abandonen sus casas, por temor, al aproximarse las parejas.»

Trabajo me ha costado, amados lectores, trasladar á mi publicación estas palabras; pero ya que lo hice obedeciendo á la dura ley de la necesidad, única cosa que á ello pudiera compelirme, encarecidamente os ruego que me ayudeis á sentir, para que, después que con vuestro auxilio se haya mitigado mi pena, vuelva yo á ponerme en estado de reflexionar, que es lo que me conviene cuando tengo que tratar de cosas capaces de meter en un puño al más pintado.

Y desde luego, lectores, hago la reflexión de que, si por el principio del párrafo primero de la *Circular*, ésta debió tener carácter reservado, más, mucho más reservado convenía que lo tuviera por el fin de dicho párrafo, que, para el Cuerpo á que éste se refiere, parece el fin del mundo.

¿Que algunos vecinos pacíficos y honrados temen á la Guardia Civil, y huyen al aproximarse las parejas! ¿Quién ha podido decir esto ántes de que el Sr. Brigadier lo escribiera? Yo sé que hasta Voluntarios, como el Coronel de los de

San Antonio de los Baños, por ejemplo, han apelado á las Autoridades contra ciertos actos de un cabo de la Guardia Civil; pero me ocurre la reflexión de que, aunque de todo un Coronel de Voluntarios se trate, (y de San Antonio había de ser él para tener fatales tentaciones) bien pudiera ese señor pertenecer al número de los politicones medianamente prevenidos contra el Cuerpo, en cuyo caso habría habido alguna razón para poner en cuarentena sus acusaciones, y lo que de ese Coronel digo, tiene aplicación á cuantas individualidades se le parezcan.

Después. . . pero, lectores, no quiero continuar haciendo reflexiones como escritor, y voy á exponer la que inmediatamente me ocurriría si yo fuese gobernante, con tal que tuviera, como tal, bastante poder para dictar un fallo en el asunto. ¡Ah! Si á mí me asistiera para mandar el derecho que las leyes me conceden para decir lo que pienso, me haría esta reflexión: El Cuerpo destinado á proteger en el campo á los hombres honrados, está herido de muerte, desde el momento en que su Jefe asegura que hay entre dichos hombres quienes abandonan atemorizados sus casas á la simple aproximación de las parejas del expresado Cuerpo; y siendo esto tan claro como la luz del medio día, ¿qué remedio queda para la seguridad pública, con tal golpe comprometida, más que curar al herido por medio de una solemne vindicación, ó procurar su reemplazo?

Se me dirá que esto es grave; pero no creo que sea tan grave como la *Circular* que á tales reflexiones me conduce. Téngase en cuenta que hay bandolerismo, y que el Cuerpo con que principalmente contábamos para refrenarlo, ha visto destruida su fuerza moral por medio del documento más trascendental de cuantos hasta hoy han visto la luz en Cuba, documento en que se declara que las parejas de dicho Cuerpo inspiran miedo á algunos vecinos honrados, quienes abandonan sus casas al aproximarse aquellas. Así, pues, insisto en la reflexión que me ocurriría, si en mis manos estuviese el remedio del mal que lamentamos. «Se ha quitado á la Guardia Civil, oficialmente, la fama que había sabido conquistarse, diría yo; pero hay bandolerismo, y una de dos: ó se devuelve al Cuerpo esa justa fama, ó es preciso buscar algo que lo sustituya. Esto no admite réplica, y hasta mentira parece que haya órganos de la opinión que, alucinados por la pasión política, sean capaces de desconocerlo. La sustitución es difícil, porque afecta á muchos individuos: la vindicación fácil, pues se reduce al cambio de una persona, y no sé si necesitaré decir más para que se me entienda.»

Hé aquí la conclusión á que me conduciría el exámen de toda la *Circular*, y por eso me he limitado á copiar uno de sus párrafos; pero no concluiré mi tarea sin hacerme una reflexión, que es la siguiente: ¿Hay motivo para decir, como lo hace *El Triunfo*, que ataco yo el principio de autoridad cuando censuro la *Circular* del Brigadier de la Guardia Civil? ¿Pues de dónde há sacado ese colega la rara creencia de que los conservadores tenemos la obligación de aplaudir siempre los actos oficiales, como si los que realizan esos actos no pudieran equivocarse nunca? ¿De dónde? Pregunta inútil. *El Triunfo* es liberal de los de esta tierra, y con eso está dicho todo; pues sabido es que esos liberales. . . ni la crítica legal de tales actos admitirían, si ellos á mandar llegasen, para no tropezar en su camino de progreso con el menor estorbo.

## AUTONOMIA RURAL.

Es admirable la docilidad con que obedecen los autonomistas selváticos á las punzadoras excitaciones de *El Tabaco* habanero.

Afiló éste su aguijoncito con la circular de un señor Brigadier, inoculó el virus del aplauso en sus víctimas silvestres, y todas éstas se han apresurado á reproducir la circular del Brigadier y los zumbidos laudatorios de *El Tabaco* que, según confesión propia, sólo tiene aguijón y zumbidos para los *borricos y otros animales*.

¿Qué habéis hecho, rurales de mis entretelas?

¿Qué necesidad tenía nadie de saber que sois vosotros los aludidos en aquellas palabras que escribe con letras versales *El Tabaco* á la cabeza de todos sus números?

¿No veis que si seguís así el efecto de sus pinchaduras os van á tener las gentes por paquidermos, ó cosa parecida?

«¡Bravo, mi Brigadier!», zumbó el moscón de la calle del Empedrado; y. . . . «¡bravo, mi Brigadier!», há repetido unisona toda la preusa autonomista-rural, al sentir el pinchazo administrado por su natural verdugo.

¡MI Brigadier!

¡Cuánta disciplina, cuánto amor y cuántas cosas revela el posesivo que hemos escrito con letras mayúsculas!

Porque la verdad es que, no siendo militares los ciudadanos que han favorecido con un bravo al Brigadier de la Circular, bien podían haber suprimido ese *mi*, que sólo sentaría bien en boca de un subordinado de aquel señor dentro del Ejército.

El mal debe de estar en que los liberales de esta tierra, como los de las repúblicas hispano-americanas, tienen una inclinación decidida á la carrera de. . . generales, y, dispuestos á serlo con el tiempo, empiezan por sentar plaza de soldados *mentalmente*; es decir, sin prestar servicio, hasta que se presenta una oportunidad cualquiera, como la de 1868.

Sin embargo, bien pudiera ser que el *mi* de *El Tabaco*, fielmente repetido por sus víctimas rurales, fuera sencillamente una nota musical, como suelen ser notas musicales casi todas las palabras que emplean, hablando y escribiendo, para defender la más rara de todas las cosas.

En este último caso, les alabo el gusto y les ruego que sigan cantando, á pesar de sus desafinaciones.

La música, al fin, es música, aunque sea ratonera.

★

Aquí tropiezo con el rural más empedernido de la Isla de Cuba: *La Union*, semanario de Güines.

Todo respira *liberalismo* en él. Hasta el apellidado de su Director, Sr. Cabrera.

Leemos en su artículo de fondo:

«Dice Mr. Leroy Beaulieu. . . .»

¡Basta!

Si lo dice Leroy Beaulieu, escritor declarado infalible por los autonomistas, desde que anunció la independencia de Cuba para dentro de pocos años, nos callaremos como unos muertos.

Los liberales de aquí tienen sus correspondientes escritores *dogmáticos*.

Así son ellos libre-pensadores, como yo soy areipreste.

Y vá de cuento:

En una de las muchas reuniones celebradas por los rurales, desde aquello del Zanjón, ocupó la... caja de azúcar, que servía de tribuna, un orador que se sabía de memoria todos los títulos de las obras de Leroy Beaulieu.

Como en eso consistía todo el caudal de su erudición, dió principio á su discurso con estas palabras:

«¿Conoceis á Leroy?»

Los oyentes se miraron unos á otros, y se sonrieron sin poderlo remediar; lo cual, notado por el tribuno, dió lugar á la explicación siguiente:

«No os hablo de un purgante, sino de un escritor; ante el cual todo buen autonomista tiene que inclinar la cabeza.»

Inclinaron las suyas los circunstantes en actitud de embestir, y el discurso continuó sin más interrupciones.

Una ligera advertencia al rural de Güines:

No es *Leroy Beaulieu* como él dice, sino *Leroy Beaulieu*, el nombre del profeta que tiene á sus amigos llenos de *esperanzas sin ocaso*.

Y hago esta observación, que podrá parecer mía, porque *El Triunfo* se empeñó hace algunos meses en que los conservadores no acertaban á escribir aquel nombre.

Con que... ya lo sabe usted, Sr. Cabrera: es *Beaulieu* (con *n*).

No salga usted apelando á los errores de caja, porque... (¡compadre!)... ese error se ha repetido tres veces en el mismo artículo.

\*

Hay en el término municipal de la Catalina un doctor que se apellida Larrea, y otro doctor que se apellida Miquel.

Parece que el primero es autonomista y el segundo conservador; por lo cual, el rural de Güines se queja amargamente de que al segundo se le hayan señalado diez y seis pesos de contribución, mientras al primero se le exigen sesenta.

No acierto á explicarme cómo un autonomista de pura raza puede maravillarse de eso.

¿Hay comparación posible entre un doctor *reaccionario* y un doctor *liberal*?

¿No es principio inconcuso en la Caridad del Cerro y en todas las gramáticas parlas de la gente autonómica, que las ciencias y las artes estén vinculadas en los hombres que profesan sus ideas, con exclusión absoluta de los que no pertenecen á su partido?

Pues siendo esto así, nada tiene de extraño que el Dr. Larrea pague más contribución que el Dr. Miquel.

Si el primero es autonomista, por fuerza tiene que ser un pozo de ciencia, y no le faltarán clientes; mientras el segundo, ignoranton supino, tendrá que sudar el quilo para encontrar un infeliz que se deje tomar el pulso por su mano reaccionaria.

Pague, pues, el Dr. Larrea, y deje de contar sus cuitas á la prensa rural, conformándose con ejercer en sus enfermos las correspondientes respesalias.

\*

¿Qué bromas tienen algunos poetas autonomistas de las praderas!

Uno de los más melancólicos, publica en un periódico rural estos versos:

«Siempre hay una pasión que nos anima  
y un imposible que su afán refrena:

no hay hombre que no gima  
ni pueblo que no arrastre su cadena».

¡Ah, guason! ¡Demasiado sabe usted que en Haití y en otros países autónomos no pasa nada de eso!

Sólo en Cuba gimen y lloran y arrastran cadenas los que, sintiéndose animados por la pasión autonómica, ven refrenado su afán por el *imposible* del patriotismo con infantería, caballería y artillería.

Llore usted, pobre bardo; y... tenga usted paciencia.

\*

*El Criterio*, publicación que gravita sobre Remedios, habla de las *prédicas mal sonantes* de un colega conservador, y se propone «señalar las ofensas que tan torpemente se están *inspirando* á la gramática.»

¡Demonio! ¡No está mal garrotazo el que ha *inspirado* á esa señora la autonomía rústica de Remedios!

\*

El rural que labora en Santa Clara há parodiado el soneto en que DOX CIRCUNSTANCIAS saludó «á todo el mundo de esta tierra.»

En la parodia se llama al Director de este periódico «príncipe senil de *timadores*».

No lo extrañen ustedes. El rural que así se explica es el mismo rural que felicitó calurosamente hace pocos días á uno de los más consecuentes *criticistas* que laboran en el Parque.

\*

Se escandaliza un autonomista de la sabana, porque una joven blanca se ha fugado con un joven *prieto*. (¡Aprieta!)

Bueno será que ese candoroso rural se vaya acostumbrando á esas fugas, para cuando consigan sus amigos el *gobierno del país por el país*.

\*

Con el pasmo de que participarán mis lectores, leo en un periódico indígena:

«Esas son las causas de los efectos de la ignorancia.»

Que es como si dijéramos:

«Ese es el padre de los hijos del Zebedeo!»

\*

El siboney villaclareño llama *ingratos* á los conservadores, agregando que muerden la mano que les arroja un mendrigo de pan, y comparándoles con aquella víbora que mordió al labrador que la abrigó en su seno.

Estos autonomistas acabarán por creer que nos mantienen, olvidando que en Cuba no habría más que *casabe*, si las *víboras* no se hubieran encargado de traerles pan.

\*

Aludiendo el mismo rural á recientes y deplorables sucesos, dice con la filantropía de un unoro del Riff:

«Dos de esos desgraciados directores de publicaciones incendiarias han llevado el merecido castigo de sus procaçidades, y mucho nos equivocamos ó no han de ser ellos los únicos ejemplares de ese sumario procedimiento.»

Hé aquí en pocos renglones la apología de la traición y de la infamia.

Sigue bajando el nivel moral de la prensa silvestre-autonomista.

Por lo demás, el vaticinio de *Las Villas* puede cumplirse; y se cumplirá de seguro, si sus correligionarios siguen expresándose con la *templanza* que se deja ver en el parrafito copiado antes.

Debo hacer una excepción en favor de *La Luz* de Sagna.

Este periódico ha protestado noblemente contra el atentado de que fué víctima el Director de *El Adalid*.

Aquella acción, según *La Luz*, «no tiene nombre en el diccionario de los hombres honrados.»

Traslado al mísero emborronador de enartilladas que nos arroja *mendrugsos de pan* y nos amenaza con *procedimientos sumarios* desde Santa Clara.

\*

Un autonomista ha dirigido á *El País*, de Sancti Spiritus, una carta *en el moule*.

Allí deberían instalar sus redacciones más de cuatro periódicos *liberales*.

X.

#### EPIGRAMAS.

VIII.

Juan, viniendo á conocer

A una familia, compuesta

Del Marido, la Mujer

Y un Hijo, diónos ayer

Una pintura, que es esta:

«La Madre es terrible (dijo);

Pero los demás... no tanto.

Aun cuando tengo por fijo

Que el Padre... le roba al Hijo.

Y éste al Espíritu Santo».

IX.

Don Bartolo, al buen Rodrigo,

Dió la siguiente lección:

«Para hablar con perfección,

Dí *méndigo* y no *mendigo*».

«Gracias, señor don Bartolo».

Contestó el otro, añadiendo:

«Por la advertencia comprendo

Que es usted muy *b'n-e-r'lo*».

X.

«¿Qué *sopa* prefiere usted,

(Dijo á un Torroba un tal Puga)

De las de Hierbas, Tortuga,

Rabióles, Pasta ó *Puré*?»

«Hombre, (contestó el Torroba,

Con cínico desenfado)

De todas las que hé probado,

Estoy por la *Sopi-boba*».

XI.

Ya que el Ministro Requena

Jura á su historia ser fiel,

¡Válgame la Magdalena!

Pues todo lo espero de él

En no siendo cosa buena.

XII.

En *fuegos artificiales*,

Y en *iluminar* su Casa,

Un Municipio, que pasa

Por ruín, gastó sendos reales,

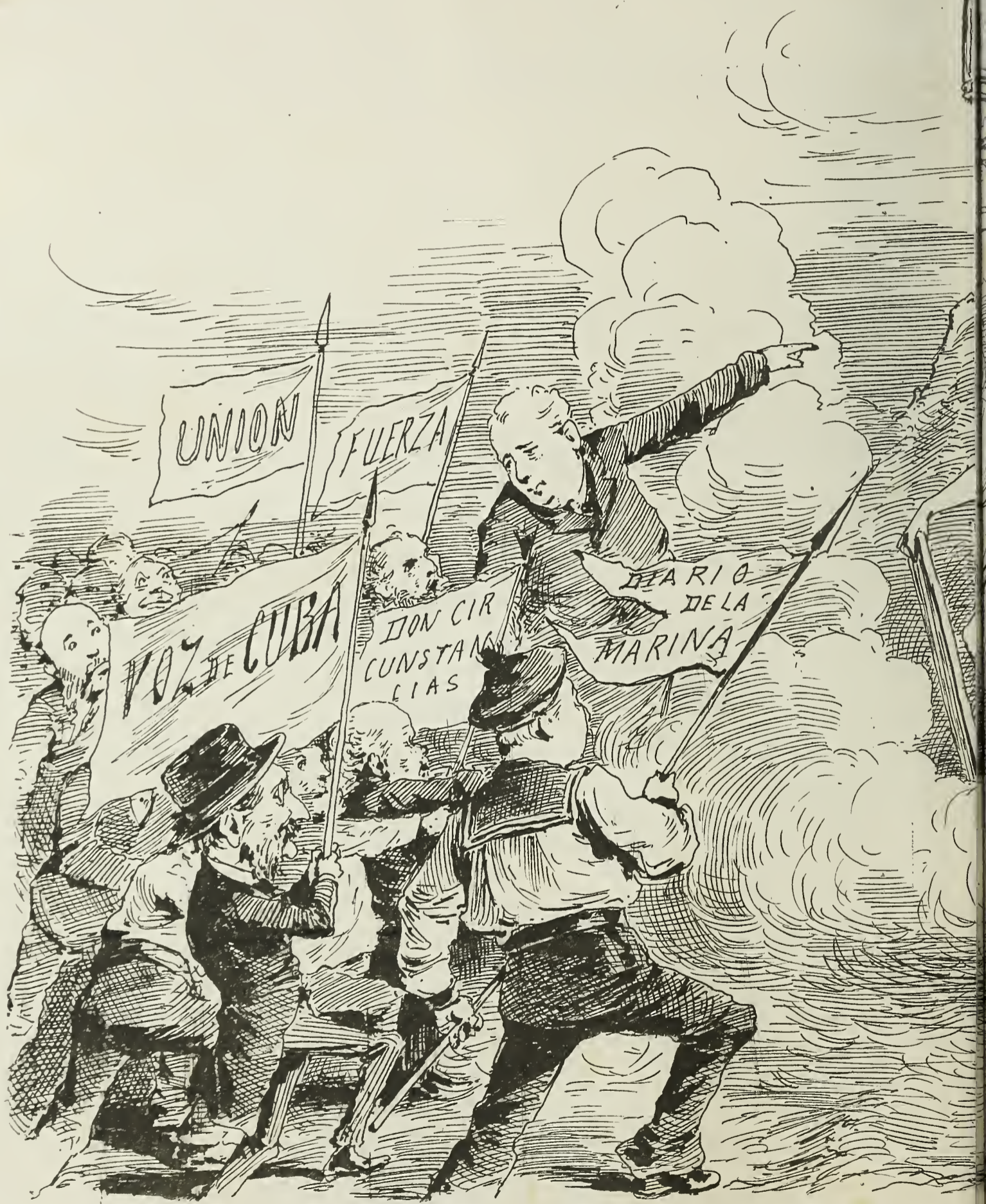
Y aunque hubo gran descontento,

Lo calmó el Alcalde, osado,

Diciendo: «Sí, se ha gastado;

Pero fué... *con lucimiento*».

J. M. V.







ALTO!

## PROMESAS.

Continúa el estribillo de los insaciables, consistiendo en decir que se les ha prometido mucho y no se les ha dado nada, y que, mande quien en Madrid, nada deben ellos esperar, puesto que, en eso de imitar á los rebjes de sol, que apuntan y no dan, Posada se parece á Moret, como Moret se parece á Sagasta, como Sagasta se parece á Canovas del Castillo, como Canovas se parece á Castelar, como Castelar se parece á Ruiz Zorrilla, y anda la rueda y coz con ella, como dicen los muchachos.

Pero ¿Dios mío! ¿Qué será lo que se prometió alguna vez á los insaciables, que no se les haya dado con creces, y creces que hasta de antipatrióticas pudieran calificarse?

Prometiéronse un día la asimilacion con Puerto-Rico, no el Puerto-Rico de hoy, sino del Puerto-Rico de entonces, y ha venido más de lo que hay en la Península: pues si algo falta, en menudos detalles, creo que espléndidamente compensado está ese algo con la exencion de importantes deberes que aquí gozamos, como el de la contribucion de sangre, ó reemplazo del Ejército, verbi gracia. Y, sin embargo, vuelta al estribillo de que se prometió y no se ha cumplido, y ¡erre que erre! y ¡dale que dale! ¡Y aquí de Garcilaso:

“Salud sin duelo, lágrimas corriendo.”

Prometiéronseles la Constitucion, y vino la Constitucion, gracias al informe favorable de un General que, ansioso de probar su política incompetencia, le dijo al Gobierno de Madrid que este país estaba grandemente preparado para la vida constitucional, siendo lo cierto que ni entonces lo estaba, ni en cincuenta años lo estará, si no desaparecen los elementos franca ó hipócritamente separatistas que mantienen la perturbacion como á porfía, y quedó, en efecto, aquel hombre convicto de dicha incompetencia; pero tambien quedó en pie su obra, para que ni sus sucesores pudieran poner fin al bandolerismo, y para que los insaciables siguiesen diciendo que se les ha prometido mucho; pero que no se les ha concedido nada, porque España es una nacion sin palabra, de la cual no hay que fiarse nunca, y que ni en Varsovia, ni en Turquía se vió semejante despotismo, y lágrimas al canto.

Prometiéronseles, con la Constitucion, la Ley de Imprenta, que era lógico que la acompañase, y vino esa Ley, que les daba el derecho de publicar cada día diez mil inconveniencias; pero como todavía se quejaban, se les concedieron al cabo fiscales de manga ancha, con lo cual tuvieron carta blanca para todo, hasta para poner la española nacionalidad ó prueba de reticencias, publicándolo, sin tropiezo alguno, artículos que hubieran tenido en la Península severo correctivo, y vuelta á decir que se les ha prometido mucho para no darles nada, y torna á quejarse de que se les ha engañado. ¿A qué lloramos todos?

Prometiéronseles justicia, y en eso se ha faltado algunas veces, hay que reconocerlo; pero há sido para ver si se podía saciar á los insaciables. Por ejemplo, vino Portuondo á Cuba, y pretextando no sé qué negocio de ferrocarriles, hizo una campaña política que, áun en la liberalísima Inglaterra, le hubiera valido un *proceso*, no de los de Perujo, sino de los que se forman á los bullangueros; pero el Gobierno español, en vez de castigar al que tanto se había excedido, le dió un premio *metálico*, que es de los que más gustan á los *Caballeros de la Tenaza*, es decir, le

añentó el sueldo, en detrimento escandaloso de las leyes y de los intereses de la nacion, y... sigan los insaciables lamentando sus desdichas, que yo, entre tanto, ya que se ha publicado una Real orden, disponiendo que nadie cobre más de lo que le correspondía, pediré al Rey, á las Cortes, á todo el mundo, que se obligue al coronel Portuondo á devolver lo que haya percibido indebidamente, y que se exija la responsabilidad al Ministro que dispuso del bolsillo nacional para obsequiar al coronel Portuondo. Nada más justo.

¡Y qué! ¿Habré de enumerar todas las debilidades, todas las flaquezas, todas las inocentadas con que el Gobierno, para procurar una conciliacion imposible, há venido desde 1878 hasta hoy siendo un padrote para nuestros enemigos y un padrastro para nosotros? No, porque la tarea sería interminable; pero, ahora que lo pienso bien, sí creo que há faltado ese Gobierno á sus promesas más de cuatro veces, solo que no ha faltado á las que hizo á los enemigos de la legalidad vigente, á quienes há dado infinitamente más de lo que podían esperar, sino á las que ántes habia hecho á los que arriesgaron su vida y sus intereses por servir á la patria.

Díganlo, si no, los tenderos de los campos, que tantas veces suministraron á los batallones de nuestro Ejército efectos de equipo, bajo la natural promesa de que se les pagaría en plazo corto, con lo cual sí que parece haber el Gobierno querido desmentir lo del refran castellano que dice:

“No hay deuda que no se pague,  
Ni plazo que no se cumpla.”

Porque es verdad que esos acreedores tienen *abonarés*; pero tambien lo es que, sobre verse obligados á perder un 82 por 100, cuando pueden hacerlos efectivos, ni aún les queda el recurso de canjearlos por títulos de la Deuda, merced á una Real orden que manda no pagar á nadie hasta que termine la liquidacion de los Cuerpos. De modo que una Real orden ha bastado para derogar las leyes, cuando se trató de pagar á los tenderos que hicieron sacrificios por la patria, y todavía... Pero ahora caigo en que no ha faltado la buena intencion; sólo que nuestros Gobiernos todos, y particularmente aquellos en que figuró Martínez Campos, cuyas inclinaciones son ya bien conocidas, cada vez que vieron que se les pedía lo que era justo, metieron la mano en la gaveta del Estado, y no hallando metálico en ella, quisieron pagar á los aludidos tenderos. ¿Cómo? Dando *libertades* á sus enemigos, para que éstos pudieran motejarles de *eleuterios*, *ignorantes*, *advenedizos*, *explotadores*, *vampiros*, y cuanto, en fin, la local *ponzoñita* puede sugerir á los que ya van sintiendo ganas de todo, hasta de darse mordiscos en la frente, como el protagonista de la pieza andaluza. ¡Es un modo de saldar cuentas muy socorrido... para los *libertoleros*!

Lo mismo que con los aludidos tenderos se há procedido con los demás acreedores, á quienes la *política suave* há mirado en realidad como tales acreedores; pero no acreedores en el sentido que debió darse á esta voz, aplicándola á los que adelantaron fondos, sino acreedores al anatema del Poder, que, como ya otra vez lo hé dicho, buscó la *conciliacion* olvidando simultáneamente los agravios y los merecimientos, si es que no tomó los merecimientos por agravios, y vice-versa, como hay sérios motivos para sospecharlo.

Efectivamente, para medir por un mismo rasero á todos los que pudieran llamarse acreedores, en la buena acepcion de la palabra, los que allá en Madrid prolijaron la *política suave*, han dado completamente al olvido, no solamente los servicios de los que aquí cambiaron su dinero por bonos, ó los de los tenderos que calzaron y vistieron á nuestros soldados, cuando éstos se vieron descalzos y casi desnudos, etc., sino tambien los de los licenciados del Ejército, y los de los prácticos paisanos, quienes, á pesar de haber hecho en pró de la causa nacional cuanto estuvo de su parte, ó quizá por haberlo hecho, andan por esos campos viviendo sabe Dios cómo, pues sólo Dios puede verdaderamente oír á los hombres que, al ver que en la tierra nadie les oye, ponen el grito en el cielo.

Y ahí tienen mis lectores los frutos de la *política suave*, que se hizo para la *atraccion*, segun sus autores, y ha venido á ser política de *repulsion*; porque no ha logrado conquistar una sola voluntad en el campo enemigo; pero, en cambio, ha producido entre muchos buenos patriotas la indiferencia, que sigue á la decepcion como la sombra al cuerpo.

Así se vé que, si el Partido de la *Union Constitucional* cuenta con mayoría en la opinion de los habitantes de Cuba, no es una mayoría tan grande como serlo debiera; puesto que muchos dignísimos ciudadanos andan retraidos, como es natural que anden al verse, no sólo desatendidos en sus justísimas reclamaciones, sino muchas veces á merced de los que nunca olvidan ni perdouan. Y siendo ese partido el de los españoles incondicionales, con quienes ha de contar el Gobierno para la defensa de la integridad, y habiéndose hecho caer en la desilusion á tantos de éstos, bien puede asegurarse que los hombres de la *política suave* que se propusieron conservar los amigos y atraer á los adversarios, han probado tener fenomenales disposiciones... para jugar al *gana pierde*.

Es necesario que eso concluya; es decir, es preciso que el Gobierno cumpla... no las torpes promesas que políticos míopes hayan podido hacer en determinados clubs á solapados pediguños, sino lo que á la faz de la justicia y de las leyes ofrecieron en tiempos críticos á los que, como soldados ó como ciudadanos, expusieron sus vidas ó sus fortunas por servir á la patria española. Estas, estas son las promesas que se há llevado el viento y no las de que hablan los insaciables.

## DICHOS Y HECHOS.

Abrió sus puertas Tacon,  
tras de una larga clausura,  
y *presidió* la apertura  
Anton, el sublime Anton.  
A Anton la fama proclama  
como tenor eminente,  
y en esta ocasion no miente,  
hablando de Anton, la fama.  
Es Anton un gran cantante,  
y el sábado en la funcion  
de Tacon, probólo Anton  
al público *diletante*.  
Cantó Anton la *Favorita*,  
como Anton hacerlo sabe,  
y aunque Anton que yo le alabe  
ni quiere, ni necesita;

yo quiero en esta ocasion,  
aunque Anton lo tome á mal,  
que al aplauso general  
una mi palmada Anton.  
A Tacon, siempre que pueda,  
cuando cante Anton iré,  
y yo le aseguro que  
sin mi aplauso no se queda.  
Fama y dinero le den  
los que vayan á Tacon  
ayudando á su sostén;  
porque Anton, Anton, Anton  
canta bien, bien, bien, bien, bien.

—  
La Bianchi, esa señorita  
tan esbelta y tan preciosa,  
no pudo brillar gran cosa  
cantando la *Favorita*;  
y fué, que una enfermedad  
de que acaba de salir,  
le dejó tal, que lucir  
no pudo su habilidad.  
No se apure usted, María;  
María, usted no se apure,  
no hay mal que cien años dure  
y el de usted curará un día.  
María, si en la funcion  
de Tacon estuvo mal,  
es parecer general  
que usted gustará en Tacon.  
Pues si Anton, ese que canta  
mejor que usted, segun creo,  
pero que es mucho más feo  
que usted, que á todos encanta,  
llegó á gustar en Tacon,  
usted, sin enfermedad,  
por su voz y su beldad  
doble gustará que Anton.  
María, ¿fuera temores!  
De cantos nada hay escrito;  
más vale un rostro bonito  
que doscientos mil tenores:  
lo demostraré indicando  
que es una cosa probada,  
que más gusta usted callada  
que Anton cuando está cantando.

—  
De la Malvezzi y demás  
que han ejecutado *estrenos*,  
háilos que han gustado ménos  
y otros que han gustado más;  
pero yo en las cosas esas  
no he de meterme, y me callo:  
sólo del público el fallo  
salva ó mata á las empresas.  
No hay revistero que haga  
*juicio* que valga la pena;  
y es que aquí absuelve ó condena  
el auditorio. . . . que paga.  
Punto, pues, á esta cuestion,  
que está *sub judice* ahora;  
no diré ni *tin* ni *ton*,  
ni pondré popa ni prora,  
á Pancho, ni á *Antón*, ni á *Anton*.

—

Juanito, el empresario valeroso,  
de Albisu propietario,  
debió contar con fuerzas de coloso,  
para ser propietario y empresario;  
porque ser el que cobra y el que abona  
es mucho para sólo una persona.

Con ditirambos mil la culta prensa  
ensalza sus esfuerzos y le inciensa;  
pero él trabaja ¡pobre amigo mío!  
como muchos *ingenios*. . . . ¡*¡al vacío!*!  
—¿Son buenos sus cantantes?

—Son muy buenos.

—¿Hay auditorio?

—Cada día ménos.

—¿Qué gana el infeliz?

—¡Pocas entradas.

pero muchas palmadas!

¡Así vá la política *local*

invadiendo el terreno teatral!

—

—¿Y Payret? —En el suelo.

—¿Y no levantarán á ese caído?

—¡Todas las esperanzas ha perdido  
y ya dió las esquelas de *su duelo!*

—

—¿Y del Circo-Jané, qué hay de noticias?

—Que segun las que tengo por formales,  
se han marchado de allí los animales  
que del público hicieron las delicias.

—

—¿Y qué tal en *Cervantes*?

—Piezas, *gambá*, cancan; lo mismo que antes.

—¿Qué pasa allí?

—Callemos lo que pasa.

—¿Gente? —¡La mar!

—¿La autoridad? —¡En casa!

—

—¿Y en Torrecillas? —Estreno

de *Doña Juana Tenoria*;

que es del *Dón Juan*, su tocayo,  
una excelente parodia.

—¿Hay un ruñan que es el héroe?

—Nó; pero hay una *jamona*,

que de un colegio, con maña,

á un jóven robusto roba,

y se lo lleva á un *potrero*

y abusa de su persona.

—¡Hombre, qué moral encierra!

—¿Sí? Pues mire usted, la obra

hace gracia al auditorio,

le entusiasma y le emociona.

—¿Y hay alguna apoteosis

que represente la gloria?

—No, concluye con *gavachá!*

—¿Sabrosa? —¡Sí, muy sabrosa!!

—

Ahora que con gran descaro

á cualquiera se calumnia,

y sin límites ni coto

á todo el mundo se injuria,

quiera Dios que algunos versos

digan *¡basta!* ó griten *¡hurra!*

para que los malos callen

ó los buenos se *sacudan*.

#### LA CALUMNIA.

Ni la mancha que vierte la calumnia

jamás lavarse pudo,

ni es la honra juguete del infame

que manciullarla supo.

Léjos la compasión; llegue sin tregua,

llegue el castigo duro;

¡caiga la lengua que calumnia, al golpe

del hacha del verdugo!

—

Erase un toro negro y de *trapío*,  
y saltó al redondel como una fiera;  
cinco veces *muyaron* los *piqueros*  
y tres veces *colgaron* los de tierra;  
una buena en los *mosnos* y un famoso  
y digno *descabello* á la primera,  
dió fin del Betancourt, que cerró el ojo  
y se quedó con la patita tiesa.

—

Salió el segundo luego y, voluntario,  
tomó diez de la gente de la espuela,  
cargáronle al morrillo cuatro pares,  
en la *crux* le largaron una buena,  
otra en la *olla*, y se quedó el bichito  
más muerto que la vaca de su abuela.

—

El tercero, al corral; bien merecido  
lo tuvo, á no dular, la mansa bestia;  
mas, ¿porqué allí no van muchos bimanos  
que Presumen tener inteligencia?

—

Salió el cuarto; fué el toro de la tarde;  
recibió doce picas de primera;  
mató dos *fantasías* de caballo,  
seis *dormilonas* le colgaron buenas,  
y el *Habanero*, en lid caballerosa,  
números le hizo hacer sobre la arena.

—

Fuese al corral el quinto con dos varas. . .  
¡lo entiende, como hay Dios, la presidencia!

—

El sexto se portó como un buen mozo  
en toda la taurómaca faena,  
y al estoque murió del *Marinero*. . .  
con cuya defuncion finó la fiesta.  
En resumen; la plaza concurrida;  
el ganado cumplió como quien era;  
los matadores obtuvieron *palms*;  
los de á caballo hicieron mil proezas;  
bien se portaron los banderilleros. . .  
y no estuvo muy bien la presidencia!

—

#### EX EL ALBUM DE LA SRITA. DOÑA IL. D.

¡Aquí está! ¡Tu álbum es! Y dame enojos  
verle á mí tan cereano,  
porque obtuvo miradas de tus ojos  
y las dulces caricias de tu mano.

—

¡Es mi enemigo, sí! Y en loco exceso,  
(perdóname el agravio)  
sobre sus hojas deposito mi beso,  
que para algo de tí guardaba el labio.

—

¡Satisfecho estoy ya! Si á mi osadía  
tu bondad no perdona,  
llegue el castigo de la ofensa mía  
y la hoja rasga que mi afán pregona.

— EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIA<sup>5</sup>.

—  
¿Conque tanto sabe Perojo? Esta pregunta  
se dirige á *El Triunfo*, que es quien nos hace  
del correspondal de Amsterdam casi un nuevo  
Séneca; por disentir hasta en eso del parecer  
de Menendez Pelayo, quien cree que el tal Pe-  
rojo dista mucho de ser un sábio, no siendo lo  
más malo que lo crea, sino que lo prueba.

—¿Con que Don Circunstancias hace mal en

criticar faltas gramaticales? También esta pregunta es para *El Triunfo*, quien debiera comprender que los escritores que empiezan por expresar sus conceptos incorrectamente, dan la medida de la instrucción que han recibido, y así lo entiende el mismo Menéndez Pelayo, que fué el primero que reparó en las impropiedades de lenguaje de Perojo; si bien me consta que, como Menéndez Pelayo es neo-católico, deja de tener competencia literaria en la opinión de *El Triunfo*, aunque el mundo entero diga que la tiene.

¿Con que Perojo y sus amigos podrían hallar defectos gramaticales en las obras del Director de DON CIRCUNSTANCIAS? Para *El Triunfo* se ha hecho igualmente esta tercera pregunta, lo cual no impide que conteste yo a ella diciendo: que Perojo no, porque en cada párrafo, y á veces en cada renglón de los que escribe ese buen hombre, hace ver su absoluto desconocimiento del idioma; pero los amigos de Perojo sí; porque, aunque eso parezca raro, bien pueden saber gramática y ser amigos de Perojo.

\*

Algun mejicano trabaja en *La Voz de Hatuey*, periódico *libertador* que se publica en Cayo-Hueso, y lo deduzco de ver que al Director de DON CIRCUNSTANCIAS le llama *lépero*, y á los españoles peninsulares, en general, *gachupines*, palabras que sólo en Méjico se conocen.

¡Bueno, muy bueno viene ese eco de las rabietas locales! Al Director de este semanario le llama también viejo canalla; le asegura que, si cayera en sus manos, había de darle *machete*, y hasta le dice que ha buscado el modo de *vivir sin trabajar*, cosa que me trae á la memoria éste diálogo, un día sostenido entre Ferrer del Río y la patrona de huéspedes que éste tuvo en Simancas:

—Señor, dijo ella, ¿qué grandes son esos libros que usted trae!

—Pues mire usted, contestó él, esos libros, tan grandes como usted los vé, están escritos por un obispo.

—¿Por un obispo? exclamó ella: ¿qué desocupado estaría el buen señor, cuando se entretuvo en eso! Si hubiera tenido que hacer tanto como yo, no habría escrito libros tan grandes.

Para algunas personas, en efecto, el escribir no es trabajar.

\*

En el propio número citado de *La Voz de Hatuey* se llama General al bandido Agüero; se habla de la *augusta dinamita*, de la *Santa Tea* y del excelso vómito, apellidado también *negro bueno*; se glorifica á un tal Orozco, asesino de Castañón, y se advierte que aun conserva tres balas, de las cinco que tenía el revólver con que, en 31 de Enero de 1870, se llevó á cabo una de las más cobardes fechorías que registra la historia.

Pero, señores: ¿habrá venido á dar eso de sí el amor á la libertad que enseñó *Don Pepe*, por medio de sus lecciones orales y de sus aforismos? Pues, en tal caso, bien puede la antigua hidalguía exclamar con el personaje del epigrama de Iglesias:

“Ay, amor, cómo me has puesto.”

\*

El *Key West Democrat*, periódico de Cayo Hueso, está escandalizado al ver que los asesinos de Castañón, amenazan asesinar también á

muestro Consul en aquel punto. ¿Serán capaces de eso? ¿Y si lo realizasen, ¿sería el Gobierno americano impotente para castigar á los asesinos, como lo fué cuando lo de Castañón? No lo creo, porque, si dicho Gobierno dejase de hacer justicia, no faltaría gente española que, á riesgo de cuanto pudiera sobrevenir, fuese al tal Cayo y lo limpiase de la podredumbre que allí se encierra.

\*

Disputaban ayer dos ciudadanos acerca del efecto producido por *la Circular*, y hé aquí la sustancia de su argumentación.

—Hay que reconocer la habilidad de nuestros adversarios, quienes, inspirando la famosa *Circular* con sus mentiras, lograron que el mismo Jefe de la Guardia Civil matase moralmente á este Cuerpo. Es la mayor de las victorias que hasta hoy han conseguido.

—¿Qué disparate! Si *la Circular* hubiera sido reservada, ó si el Jefe se hubiese limitado á decir en ella: «Los enemigos del Cuerpo que tengo la honra de mandar, han dado en difundir rumores alarmantes, respecto á la conducta de algunos de los individuos de dicho Cuerpo, y, aunque me consta que tales rumores son calumniosos, creo conveniente impedir cuanto pudiera dar pretexto á la maledicencia, para lo cual hará V. S. que, en la conduccion de presos, etc. etc.», entonces si que habría el Sr. Brigadier servido á nuestros adversarios positivamente; pero, desde el momento en que hizo lo que publicó acusaciones propias para mancillar la honra del Cuerpo que él tenía la obligación de defender, el tiro le salió por la culata, ó lo que es igual, él fué quien recibió el terrible golpe que habia pensado descargar contra el Cuerpo. Han andado, pues, muy torpes nuestros adversarios, si fueron ellos los que inspiraron *la Circular* famosa con las falsedades que dieron á la pública luz, sucediéndoles lo de siempre, y es que lo perdieron todo, por pretender demasiado.

\*

La Junta Directiva del Casino Español, en la sesión que celebró últimamente, nombró por unanimidad sódico de Mérito del patriótico Instituto al Excmo. Sr. Conde de Casa Moré, Jefe dignísimo del partido de la Union Constitucional, dando así una muestra de su distinguido aprecio al hombre á quien más debe la causa del verdadero progreso en la isla de Cuba.

\*

Completos estaban los materiales que habian de llenar este número de DON CIRCUNSTANCIAS, cuando llegó á esta redacción el 54 de *Cuba Industrial*. Imposible le ha sido, por tanto, á dicho DON CIRCUNSTANCIAS dar hoy á su mencionado colega la réplica que le debe, y que verá la luz en la siguiente semana.

\*

¡Ya pareció aquello! En el artículo de este número de DON CIRCUNSTANCIAS, que lleva el título de *Reflexiones*, se dice que los enemigos de la *Conquista* y de sus naturales consecuencias, emplearán en lo sucesivo la piedra blanca, que es la de los días *faustos*, para señalar el 10 de Octubre de 1868, notable por el grito de Yara.

Poco tardó la realización del pronóstico; pues parece que uno de los periódicos que los *autonomistas* publican en Madrid, ha conmemorado ya el aniversario del citado grito, diciendo, *sans façons, sans compliments y sans ceremonias* (tres

santos franceses muy conocidos en todas partes) que le inspira *entusiasmo la salutación de la fecha del 10 de Octubre de 1868*.

¡Acabáramos! Pero si los demás *autonomistas* no protestan contra tal declaración, como no protestaron cuando, aquí mismo, el *correligionario* suyo que ahora se expresa en Madrid con su habitual franqueza, dijo que los hombres que más genuinamente podían representar al partido *liberal* de Cuba en las Cortes, eran los que más constancia habian mostrado tener al combatir en la manigua contra la bandera española. Héito me será preguntar: ¿A qué esperamos?

Esta pregunta se dirige á todo el partido español, el cual debe, por lo ménos, pedir á sus Diputados y Senadores que quiten de una vez la máscara al gremio *autonomista*, para que el Gobierno y la nación acaben de conocerlo y sepan cómo han de tratarlo. ¡Basta de necias contemplaciones!

\*

Ahora que tanto resuena el nombre de *Hatuey*, por haberlo adoptado nuestros *libertadores* para título de uno de sus periódicos, me ocurre el deseo de averiguar porqué truenan tanto esos infelices contra los *forasteros*, apodo que nos dan á todos los que no hemos nacido en Cuba. ¿No era haitiano el indio cuyo nombre invocan? Y siendo haitiano, y no cubano aquel pobre *indio*, ¿no era forastero también? ¿O es que la historia no ha podido designar, entre los indios de esta tierra, uno sólo digno de ser invocado por los que suponen ser sus descendientes? Vergüenza debiera darles el hacer semejante confesión, y que tanto odio profesan á los conquistadores de Cuba.

\*

El lunes tomó el título de Licenciado en los Derechos civil y canónico nuestro joven y estimable amigo D. J. Joaquín Camacho y Rodríguez, quien por la noche obsequió con un espléndido *buffet* á las numerosas personas de ambos sexos que acudieron á felicitarle, y de cuya concurrencia tuvimos el gusto de formar parte. Mucho bien produce lo que tan legítimamente se ha ganado.

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, la popular ópera del maestro Verdi, *El Trovador*, estando su desempeño á cargo del tenor Sr. Anton, señorita Bianchi Florio, señora Matvezzá y los señores Danisi y Poggi.

Mañana, domingo, repetición de la misma obra.

Ha sido contratada, para la presente temporada, la tipic dramática señora Montesino, la cual llegará á esta ciudad para el día 12, haciendo su primera salida en *Aida*.

Teatro de Albisu.—Hoy, sábado, se pondrá en escena la inspirada partitura de Gounod, *Fausto*, tomando parte en ella los principales artistas de la compañía.

Continúan los ensayos de *Aida* y *Roberto el Diabolo*.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, y á las nueve y á las diez.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, y á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, segunda corrida de la temporada, en la que se lidiarán cuatro toros de matarife, por la cuadrilla de toreros de España.

Los toros y caballos estarán de manifiesto, de siete á nueve de la mañana, el día de la función.

Habrán toros de reserva, y banderillas de fuego, para los toreros que las necesiten.

Los empresarios Moya y Lopez, por complacer á multitud de aficionados, han contratado al inteligente banderillero Cayetano Turbe.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.					REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.	COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)				
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00					
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00	APARTADO 502	España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Número suelto, 50 cents.						Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
						Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 11 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 6

## SUMARIO.

**TEXTO.**—Entendámonos.—Autonomía rural.—De buen humor.—El interés nacional.—Cosas de Govin!—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Libros recibidos.—Espectáculos.  
**CARICATURAS.**—Por Landaluze.

## ENTENDAMONOS.

Muy agradablemente me han sorprendido en la contestacion dada por *Cuba Industrial* al artículo que con fecha 28 del próximo pasado le dediqué, cierta sencillez de elocucion á que soy asaz inclinado, y la templanza en el tono, que pocas veces he podido notar entre los contrincantes que aquí me deparó la suerte; dos pasos de progreso que me impelen á felicitar, por el primero al expresado colega, que mucho ganará con no parecerse al gran filósofo alemán cuyas lecciones oyeron millares de jóvenes, de los cuales sólo hubo uno que las entendiese, y ese á medias, y por el segundo al país entero, ávido ya de ver la ardiente diatriba reemplazada por el frío razonamiento en las contiendas intelectuales.

En cambio, para que se pueda decir que hoy todos caminamos de sorpresa en sorpresa, no ha dejado de sorprenderle al citado camarada el hecho de que yo le consagrare cinco nutridas columnas de mi periódico; pero aquí del Sr. Obispo que, habiéndose dormido en la Catedral, durante el sermón predicado por un celoso Misionero, y oyendo más tarde las quejas de éste, dicese que contestó; cuidadito, señor Misionero; que si usted me riñe por haberme dormido durante su sermón, yo le reprenderé á usted por haber predicado un sermón que me produjo sueño.

El caso no es enteramente análogo, puesto que las palabras de *Cuba Industrial* despertaron en

mi alma la actividad de que privaron á la del Obispo las del Misionero; pero siempre resultará cierto que, si dicho colega me aprase con la manifestacion de su indicada sorpresa, yo podría remedar al Obispo del enento contestando: cuidadito, compadre, que si Vd. me dirige el cargo de haberle endilgado cinco nutridas columnas de mi semanario, yo le echaré en cara el haberme dado materia para llenar todas esas columnas.

Por de contado que, aún así, creo estar dando á *Cuba Industrial* una muestra palpable de fraternal condescendencia; puesto que, si bien es cierto que el artículo en cuestion ocupaba las cinco primeras columnas y un pedacito de la sexta, considerando que tres de ellas correspondian á la primera plana, reducida á muy poco más de la mitad por la cabecera, y que, por consiguiente, venian las tres á sumar ménos de dos, justo será reconocer, aún sin tener en cuenta que tratamos de una impresion interlineada, que hubo exageracion en el adjetivo *nutridas* aplicado á las columnas por el cofrade, á quien no puede ocultarse la verdad de que hemos de ser exactos en todo, para que nadie crea que miramos las faltas ajenas con cristal de aumento.

Está, pues, á la vista que la pasión hizo desde el comienzo llaquear el espíritu justiciero con que *Cuba Industrial* se proponia referir los agravios que habia creído recibir de Dox Circunstancias, exponiéndose así á que dijeran los que nos hubiesen leído á los dos: vaya, es evidente que, de las apreciaciones que haga el periódico bisemanal, siempre habrá que rebajar algo.

Y efectivamente, hay que rebajar un poco, hasta de lo que al colega se le ha ocurrido acerca del objeto con que yo, entre retóricos artificios, habia citado los nombres de *Don Pepe* y de Morales Lemus, que fué, en su concepto, el de poner en duda su patriotismo y procurar que mis lectores le mirasen con ojeriza. Porque, en

cuanto á lo primero, . . . me explicaré despues, y respecto á lo segundo, habria yo gastado el tiempo inútilmente al intentarlo, toda vez que la ojeriza, que al colega le repugna, existia, y tenia razon de existir, antes que yo con él me metiera, siendo él quien la habia provocado con maltratarnos á los periodistas constitucionales, hasta el punto de apellidarnos *delatores*; de tomar nuestras predicaciones por *mercantilismo político*; de suponernos siempre dispuestos á esgrimir *el arma vulgaresca de la calumnia*; de increparnos, en fin, con tanta dureza, como si nosotros fuésemos *Guardias Civiles* y él nuestro *Brigadier*, cosas muy poco á propósito para conquistar el cariño de los que las aguantan.

Hay que descontar, entónces, el cargo referente á la ojeriza, y por lo que hace al del patriotismo, permita el colega que yo le pregunte si goza él algun privilegio para negar rotundamente el nuestro, sin que nos sea licito á nosotros poner el suyo en tela de juicio. ¿No aparenta el camarada creer que, para nosotros, los conservadores, *patriotismo* y *mercantilismo* son sinónimos? ¿No há llegado él al extremo de decir que el amor que nosotros tenemos á la tierra en que nacimos es como *el apego que las fieras más salvajes tienen á los bosques* y á sus respectivas *madrigueras*? Pues venga Dios y vea si, quien tales *indirectas* suelta contra nosotros, tiene razon para quejarse cuando nosotros ponemos en duda su patriotismo.

Pero es el caso que ni á tanto he llegado yo, por más que á ello me autorizase el derecho al desquite; pues sólo he querido reparar en el grado de calor alcanzado por el colega en el termómetro del patriotismo, cosa sujeta á variaciones político-atmosféricas, en épocas determinadas y en ciertos climas. Y para probar que no anduve descaminado, copiaré aquí un párrafo de la contestacion que me ha dado *Cuba Industrial*, el

cual dice: «Y si no nos riéramos, es seguro que tampoco haríamos protestas de españolismo, *que siempre son perfectas de uccias, porque siempre son perfectas de infructuosas*, puesto que, el venir a los labios ó a la pluma, no prueba que broten del corazón».

Con lo cual ha reducido *Cuba Industrial* á cero, entre otras cosas, enanto, al ver insultado á D. Alfonso XII por el pueblo de París, ha dicho la mayoría de los partidos allende y aquende los mares: porque, si *siempre* son uccias ó infructuosas las protestas de españolismo, y el venir a los labios ó a la pluma no prueba que broten del corazón, ¿para qué se causaron en hacer esas protestas con aparente sinceridad, no solamente los monárquicos de la Península, si no hasta los autonomistas cubanos? Por lo ménos, recordará el colega que puede haber circunstancias en que las protestas de españolismo no sean *infructuosas* ni *uccias*, y que, por consiguiente, ha pecado él, haciendo uso del adverbio *siempre* al tratar de las susodichas protestas, de tan exagerado como lo fué cuando aplicó el adjetivo *uccias* a las consabidas columnas.

Pero hay más, y es que, si en nuestras provincias peninsulares, donde no se conocen las tendencias separatistas, sólo en casos extraordinarios cabe la exaltación del patriotismo, aquí, donde esas tendencias han producido largos trastornos, y donde constantemente nos vemos amenazados con la reproducción de los mismos, dicha exaltación tiene que ser permanente en los que, antes que políticos, queremos ser españoles, y eso explica porqué hay en varias poblaciones de Cuba cosas que parecerían superfluas en Madrid, en Sevilla, en Barcelona, ó en otras ciudades de la Península.

Me refiero á los *Casinos Españoles*, ya que ha sido ese uno de los puntos discentidos por los que llaman *patriotería* al patriotismo.

En efecto: no hay en ninguna de las mencionadas ciudades un sólo Casino que lleve el epíteto de *Español*. ¿Porqué? Porque en los pronunciamientos y guerras civiles de la Península se ha gritado ¡viva la libertad, ó viva Don Carlos! acompañando siempre á estas voces las de ¡viva España! Pero que se le ocurra á cualquiera por allí armar tremolina en algun punto diciendo: ¡muera España! y verá el colega aparecer Casinos Españoles hasta en las aldeas del resto de la nación.

Se me dirá que ahora no hay aquí guerra, y es cierto; pero ¿no hay quien dentro y fuera de Cuba conspire siempre con el afán de renovarla? Y aunque así no fuera, ¿no estamos continuamente viendo en los órganos de la idea autonómica reticencias y alegorías tendentes á ridiculizar cuanto á España pertenece? Pues donde tales cosas pasan, nunca pueden ser *uccias* ni *infructuosas* las *protestas de españolismo*, sino á los ojos de aquellos en quienes, cuando ménos, haya bajado algo la temperatura del sentimiento patriótico, y hé ahí cómo los conservadores, sin poner en duda que *Cuba Industrial* tenga dicho sentimiento, podemos pensar que éste no alcanza un grado muy elevado, ya que el colega nos lo niega á nosotros de todo punto y con la franqueza de quien cree que puede impunemente escribir contra nosotros cuanto se le antoje.

Para mí, que entiendo que el mayor triunfo hasta hoy conseguido por los enemigos de España, está en poder burlarse diariamente del patriotismo español, calificándolo de *patriotería*, mucho

yerra *Cuba Industrial* cuando, sin ser del número de aquellos, pues lo creo así, haciendo justicia á sus declaraciones, une su voz á las del siniestro coro; pero, en fin, allá se las haya. Entre tanto, puedo asegurar al colega que, mientras se repitan aquí, más ó ménos abiertamente, los alaridos sediciosos de los *insolventes* y de los que un día les dieron *beneficios*; ya con el cultivo de la *poesía biliosa*; ya con protestas contrarias á los *hechos consumados*; ya con la cantinela de los *deseñagos eternos*; ya con alegorías como la del *arbolito*; ya con otras no ménos venenosas reticencias; ya con las perdurables manifestaciones de odio á los *farasteros*; ya, por último, con lo del *mercantilismo*, con que se dá á entender que la *causa integrista* no puede ser apoyada *desinteresadamente*, gritaremos á todas horas: ¡Viva España!, sin que nos importe saber que hay políticos *neutrales* á quienes tal exclamación vá pareciendo gastada y fastidiosa.

Y entre estos políticos se halla *Cuba Industrial*, que, aunque por no haberse comido la *integridad* ni la *patria*, dice que no pueden *indigestarse* estas cosas, de lo cual se infiere que tampoco el lenguaje figurado le hace *buen estómago*, si parece que se le indigestan, á lo ménos cuando de ellas hablamos los conservadores, con quienes ha querido ensayar algo semejante á la censura indicada por Beaumarchais, diciendo: no hablen ustedes de la patria, ni de la integridad, ni de nada de cuanto tenga relación con tan *memoscados* recursos, y pueden escribir todo lo que quieran para combatir á sus adversarios, aunque entre éstos los haya, como los hay, dispuestos siempre á mofarse de la integridad, de la patria y de cuanto es sagrado para ustedes.

Algo me ocurriría decir sobre la imparcialidad con que *Cuba Industrial* suele juzgar á conservadores y autonomistas; pero ahora reparo en que este artículo me ha salido también un poco largo, y como temo una nueva reprimenda por no haber acertado á *recopilarme*, concluiré declarando que celebro que el colega rechace el cargo que yo sobre el particular le habia dirigido; pues así abrigo la esperanza de verle alguna vez sacudir á mis contrarios golpes tan tremendos como los que últimamente habia dado en descargar sobre las costillas de los conservadores.

¿Lo hará? Ya he dicho que lo espero, aunque parece que los hechos deberian inducirme á recordar en este punto lo del cuento famoso: ¿Crecis que N. S. J. vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos?—Sí que lo creo, Padre; pero ya usted verá cómo no viene.

#### AUTONOMIA RURAL.

Oigo gritos desahorados por la parte de Güines.

Acudo, corro, vuelo y . . . me encuentro con Raimundito, que vocifera como un energúmeno.

—¿A las nruas!

Inquiero la causa de tanto ardimiento electoral, y *La Union* me la explica con su rural sencillez, diciéndome:

—Es que Raimundito es nuestro candidato para diputado provincial en las próximas elecciones.

En efecto, el señor Cabrera, director de *La Union* y autor de aquellas cartas conmovedoras que publicó *El Triunfo*, haciendo en Mayo llover á toda la familia de los *Trotini*, se ha dig-

nado recomendar su candidatura en el semanario que ruralmente dirige.

La modestia campea en los párrafos que dedica Don Raimundo á recomendarse á sí mismo.

Oiganle ustedes:

«Apenas nos es lícito hablar del candidato á quien hemos de votar. Es el director de este semanario y tenemos que ser parcos, tratándose de su persona. Pero hablen los hechos por nosotros.»

En lo de ser parco, hace bien. ¿Se habia de comer á sí mismo el Sr. Cabrera?

Y en cuanto á dejar que los hechos hablen, no puede ser más acertada esa resolución de Don Raimundo.

¿Quién no conoce los hechos, y hasta los dichos, del rural más . . . inflamable de Güines?

¡Lástima es que el Sr. Cabrera no haya vivido en los tiempos de Plutarco, ó que el Sr. Plutarco no viva en los tiempos de Cabrera!

Pero á falta de Plutarco, aquí estoy yo, como, á falta de pan, buenas son tortas; y á fuer de cronista imparcial y escrupuloso de las barrabasadas autonómico-rurales, ya que no me sea posible narrar uno por uno los hechos de Don Raimundo Cabrera, citaré el más glorioso de todos ellos, el que habrá de conquistarle eterno renombre entre los más hábiles manejadores del manúbrio electoral, incluso el mismísimo Don Práxedes Mateo Sagasta.

Hé aquí el hecho:

Celebrábanse en Güines elecciones de concejales en el mes de Mayo último.

Nuestros correligionarios en aquel punto *hicieron alardes militares*, segun D. Raimundo, para atemorizar á los electores de ideas *trotinadoras*, y hasta escenestraron á algunos de éstos, si no mienten las crónicas autonomistas, como suele suceder.

No se amilanó ante estas *ferocidades* de la intransigencia el alentado espíritu de Don Raimundo.

El fogoso rural se lanzó á la calle, sin paramientos (¡horror!) en que los voluntarios estaban . . . ¡haciendo el ejercicio!

Hizo más: reclutó á varias jóvenes, tan autonomista como bellas, y las condujo á las puertas del colegio electoral, para que con sus lágrimas y sus abrazos inclinaran el ánimo de sus padres á votar *trotinalmente*.

El pueblo de Güines lloró como un chiquillo al presenciar aquellas escenas, y la victoria coronó los esfuerzos de Don Raimundo.

*El Triunfo* publicó en aquellos días este arrebatador telegrama:

«Liberales Güines triunfaron. Escenas conmovedoras y entusiastas. (Lo de las chicas). A pesar de los tráfugas, hemos triunfado. (Eche usted *triumfos*.) A pesar de los alardes militares (lo del ejercicio) ganadas elecciones.»

Y ahí tienen ustedes cómo el Sr. Cabrera introdujo una nueva rueda en las máquinas electorales, utilizando el poder de la juventud y de la hermosura femeninas en la campaña que llevó á tan feliz remate.

Desde que hay elecciones en el mundo (y no es floja la fecha), no se ha visto empleado en ellas un recurso como el inventado por el Director de *La Union* de Güines.

¿Pecaríamos de exigentes si pedimos para Don Raimundo un privilegio de invención?

Después de dejar que hablen por él los hechos, el Sr. Cabrera se compara con Luz, Saladrigas, ¡Govin! y Galvez; lo cual, en un autonomista, vale tanto como compararse con Sócrates, Julio César, Cicerón y... Júpiter Olímpico.

Por eso decía yo antes que la modestia autonómica hace de las suyas en el manifiesto electoral de Don Raimundo.

Pero no echa en saco roto el rural güinero el secreto de la victoria de Mayo.

En la sección que aquel semanario suele dedicar á las damas, se lee lo que sigue:

«Cuando se trata de luchar por la libertad y por el bienestar de este país, tan digno de mejor suerte, vosotras habeis probado ya que no sois indiferentes al triunfo de nuestra causa, en el que se encierra el porvenir venturoso de vuestros padres, esposos, hijos ó hermanos.»

Aquí vendría como anillo al dedo recordar un par de versos de Camprodon; pero no me gusta asustar á las señoras.

Más grato es tranquilizarlas, advirtiéndole que *no está maduro* el triunfo en que se encierra el porvenir venturoso de.... *La Unión* de Güines.

De buena gana saldría ya de Güines para observar lo que hace y dice en otros potreros el *liberalismo* campestre; pero *La Unión* no me lo permite.

El último número de ese semanario no tiene desperdicio.

Es un *bouquet* de flores *sabaneras*, lleno de frescura y de perfumes pastoriles.

Ejemplo al canto:

«Los venceremos (esto va con los conservadores), aunque refuercen sus tropas con las vacas horras (!) de Don Pascual.»

Estas cosas parecen escritas por Nabucodonosor, durante su vida... serrana.

¿Y qué me dicen ustedes de estas otras?

«Liberales: á ganar las mesas y á sacar triunfante de las urnas la candidatura de D. Raimundo Cabrera.»

Vamos á ver: ¿qué *liberal* de Güines, después de leer esa *desinteresada* invitación, no corre como un galgo á las urnas, para sacar triunfante la candidatura del Director del semanario autonomista?

Ninguno; á no ser que haya en Güines algún *liberal* dotado de *sindéresis*, lo cual podrá ser cierto, pero no es verosímil.

De modo que nada tendría de extraño que «pongan una vez más los *liberales* de Güines la corona de la victoria en el altar de la patria agradecida» como dice *La Unión*, sobre todo si se tiene presente que, entre los términos municipales de aquel distrito, hay uno que se llama... ¡Melena!

Un elector *liberal* y melenudo, ó meleno, debe ser irresistible.

Como Cortina.

Pero el órgano de D. Raimundo no gana para contradicciones.

Dice en un suelto que los conservadores llevarán á la pelea «gente allegadiza, alistados de ayer, prófugos del campo liberal, tránfugas de la libertad»; y dice en otro que, «si son fáciles las deserciones en el campo enemigo, no lo son entre los *liberales*».

Entender esto y atar una mosca por el rabo deben ser dos operaciones tan parecidas como un *liberal* de Güines y un *liberal* de Cayo Hueso.

Bien quisiera dar aquí por terminada la revista de los trabajos electorales del Sr. Cabrera; pero ¿cómo dejar pasar sin especial mención el parralito que van á saborear mis lectores?

«No haya miedo de que seamos vencidos. Brilla sobre nuestro cielo un sol esplendente; brisas frescas de otoño refrescan nuestras sienas; campos de perenne esmeralda nos rodean».

Sea usted franco, D. Raimundo: ese parralito es de usted.

Lo he conocido por la forma y por el fondo.

La forma es muy parecida á la de aquellas cartas que hicieron llorar en Mayo á todos los *liberales* sensibles.

Es usted tan poeta, que no puede dejar de serlo, ni aún para pedir votos.

Por eso, en medio de las triquiñuelas electorales, no ha podido olvidarse usted de los resplandores del sol, de las brisas frescas, y, sobre todo, de esa pasión sublime por lo *verde*, que es el color de las *esperanzas sin oraso*.

Por lo que hace al fondo del párrafo copiado antes, ¿cómo es posible no adivinar en él aquella misma fuerza de lógica de las cartas que en Mayo último nos dejaron estupefactos?

Si brilla sobre el cielo de Güines un sol esplendente, si brisas frescas de otoño refrescan las sienas de D. Raimundo, y si le rodean campos de esmeralda, claro está que los *liberales* de Güines no pueden perder las elecciones.

Esto es discurrir, y lo demás es música.

Verdad es que el cielo, el campo y las brisas de Güines no se meten en cuestiones políticas, y son los mismos para *liberales* y para conservadores; pero ¿quién les ha dicho á ustedes que así como D. Raimundo metió en esas danzas al bello sexo, no sea capaz ahora de conquistar para su partido las brisas, el cielo y el campo?

¡Es mucho hombre el Sr. Cabrera!

Si le hubiera conocido Sila, no habría dejado de decir:

—Hay muchos Marios en ese rural.

Aunque se incomoden los conservadores, declaro que en el distrito de Güines los espera una resistencia monstruosa.

Prescindiendo del sol, los campos y las brisas (que no es poco prescindir), cuentan los liberales con los cómplices siguientes, según confesión del órgano de D. Raimundo:

En Guara los *esforzados* jefes del comité local *Sres.* Salgado, Hernandez, Cárdenas y otros.

En Melena los *Doctores* Zertecha y Renté.

En San Nicolás los *infatigables* liberales señores Parets, Acosta, Cadalso, Gonzalez y Castellanos.

Sólo en Catalina, en el «infortunado término de Catalina» llevan la batuta los pícaros conservadores.

No nos extraña eso.

Catalina se llama una rueda que ha faltado siempre en las máquinas autonómicas.

¡Así andan ellas!

Basta de asuntos *raimundo-electorales*.

Pero no saldré de Güines sin sacar de una duda al semanario del Sr. Cabrera.

Observa el inocente que la prensa conservadora copia párrafos enteros del *Separatista* y de

*La Voz de Hatuey*, mientras los órganos *liberales* no se ocupan para nada de esos periódicos. ¿Y qué tiene eso de particular?

Recuerde *La Unión* de Güines esta declaración escrita poco tiempo hace por su hermana *La Luz* de Sagua:—

«Si fuera cierto que entre los periódicos separatistas y el partido *liberal* de Cuba hubiese algún punto de contacto, ¿serían aquellos tan cáudidos que fuesen á hacer público lo que con vendría fuese un secreto?»

Fíjese en los deberes de la reciprocidad el semanario güinero, y se explicará porqué la prensa de Cayo Hueso no aprueba la conducta de los autonomistas cubanos, y porqué los autonomistas de Cuba no copian párrafos enteros de la prensa separatista.

¿Lo quiere *La Unión* más claro?

#### DE BUEN HUMOR.

Aquí, lectores míos, la historia enseña poco; Los hechos uada dicen; la lengua está demás; La lógica es inútil y la razón pamplina; De modo que seguimos hablando... por hablar.

Y pues, con enfadarnos, el mal no se remedia, Y es soportar forzoso tan incurable mal; Reirse es lo que importa, mientras la vida dure; Con que riamos todos, haciendo: ¡Já, já, já!

Creeré's, amigos caros, que, tras desdichas tantas Como las que han traído, con animoso afán, Los *suavces* visionarios, no ha sido todavía Posible á sus quimeras hacerlos renunciar? Pues ya no caben dudas; en vez de irse á paseo, Empujé va tomando mayor la *suavidad*. Con que... lo dicho, dicho, ríamonos sin tregua; Ríamonos, amigos, haciendo: ¡Já, já, já!

Testigos somos todos de lo que está pasando, Con el motivo de una... famosa *Circular*. *El Triunfo* se solaza, *El Talano* se alegra, Contento está *El Palenque*, más que los dos quizás. *Las Villas*... nada digo; por donde quiera veo Bailando á los que forman la lúeste *liberal* (¿?) Y, *quid faciendum?* Nada; ya que se rían otros, Ríamonos con ellos, haciendo: ¡Já, já, já!

Clamaba un día *El Rayo*, euan lo á la Ley de Imprenta Se dijo que apelaba, por fin la Autoridad; Somos conservadores... y ¡pobres de nosotros! ¡Siempre los vidrios rotos tendremos que pagar! Pues bien; al mismo *Rayo* tocóle el primer turno, En recibir los golpes del ínelito *Fiscal*; Nosotros seguiremos á dicho camarada, Y ¿qué? Nos reirémos, haciendo: ¡Já, já, já!

No vemos que se escapan los que de escoco henchidos, A la estrategia acuden de herirnos por detrás? ¿No están otros danzantes tan firmes y resueltos Que hasta *pasquines* ponen, allá por Trinidad? ¿No es claro que prosigue *victrizando llagas* La que llamaba Galbis *política imparcial*? Pues bien; mientras que bailan Montero y Saladrigas, Las penas saudamos, haciendo: ¡Já, já, já!

Que del *Fiscal* tengamos temor á todas horas, Los siempre defensores del régimen actual, Cuando tranquilos duermen sus que atrevidos pueden Aquella *rara cosa* que allige al *Camada*,... ¿Y qué? Distinto rumbo, del que se está llevando Con resultados tristes, debemos esperar? ¡Lo *suave* vale mucho! ¡Lo *suave* es lo que priva! ¡Bien por la *suave* gente! ¡Já, já, já, já, já, já!

# OH! LA GUARDIA CIVIL!



Un ratero perseguido por la Guardia Civil. Los *autónomos* se tomarían por un digno ciudadano.



La Guardia Civil detiene á los asesinos con riesgo de su vida. Los *autónomos* no se conmueven.



La Guardia Civil presta su ayuda en las inundaciones y en los incendios ;qué picardía!, dirán los *autónomos*.



Los *autónomos* claman contra la Guardia Civil.



Si ya no hay derecho para llevarse lo ajeno ¿qué libertades son esas que nos ofrece el Gobierno con sus decantadas reformas?



# OH! LA GUARDIA CIVIL!



Por eso huyen en cuanto se aproxima el sombrero de un guardia los pacíficos vecinos... de la partida de Agüero.



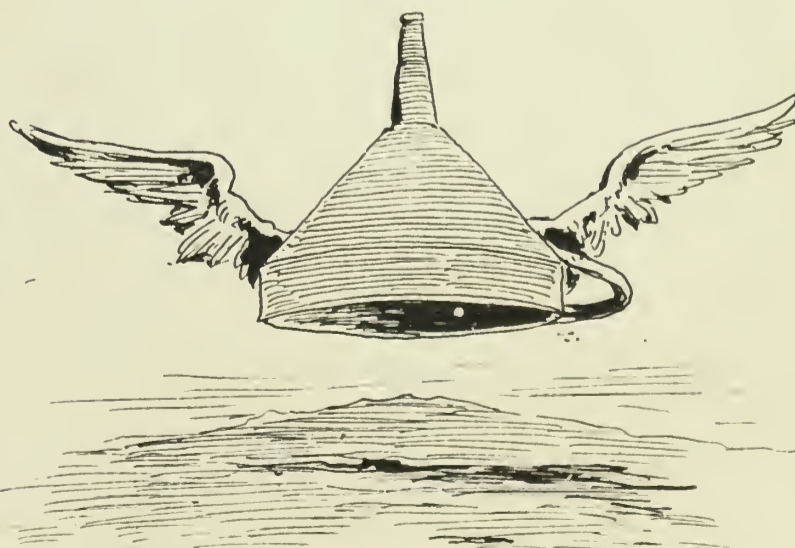
Y toleraremos por mas tiempo esa tiranía?



No! la autonomia no gritará en balde.



Ya los *autónomos* sueñan con ver disuelto el benemérito instituto.



Es otra esperanza... sin caso

## EL INTERES NACIONAL.

Sin haberse cansado los *autónomos* enteramente de soltar pulles contra el *interés particular*, que, según ellos, es el que guía siempre a los conservadores, la han tomado estos días con el *interés nacional*, dando así una prueba de que miran de rojo toda clase de *intereses*.

¿Qué *autónomo* es esa? Yo creo que han dejado de hacer guerra al *interés particular*, para ver si nos olvidamos de Labra y Portuondo, únicos políticos que hasta hoy han mostrado atender, ante todo y sobre todo, á sus intereses particulares; pero, ni por esas, porque pasarán un día y otro día, y un mes y otros meses, y un año y otro año, y nunca faltará quien recuerde el uso que el uno ha hecho en la estafeta del Congreso, para favorecer á una empresa periodística, de la cual es probable que sea gerente, y el aumento de sueldo abultado por el otro, mientras se negaba una mis rallo pensum á la infeliz viuda de Pérez Miris.

Y ahora que de esto hablo, diré que, con lo que Portuondo ha cobrado indebidamente, y con lo que Labra ha dejado de contribuir á la renta de Correos, mientras favorecía como diputado á una empresa particular, había tal vez lo suficiente para pagar la pensión de dicha viuda dos ó tres años. ¿Y no sería más justo dar pan á esa viuda que pasar por las indicadas gollerías? Pues bien; que se soborra á quien lo merece; que se impidan los abusos de la estafeta del Congreso, que devuelva Portuondo lo que ha cobrado de más, y que se exija la responsabilidad al Ministro que la echó de generoso, disponiendo del bolsillo nacional para obsequiar á un amigo. ¿No faltaba más sino que, para pensionar á cualquiera, fuese necesaria una Ley, mientras que, para aumentar el sueldo de Portuondo, bastase la voluntad de un ministro? Sea como fuere, ó por lo que fuere, vemos hoy, en efecto, á los *Caballeros de la Tenaza* quejarse de que haya quien invoque el *interés nacional*; porque, en la opinión de ellos, á ese interés se sacrifica el de Cuba, como si no pudieran quejarse de lo mismo las demás provincias españolas.

¿Claro? Y lo que sucede en España tiene lugar en todas las demás naciones. ¿Hay, si no, alguna de ellas en que la conveniencia del conjunto no se sobreponga á la de las partes que lo constituyen? Digo más, el día en que Cuba fuese independiente (que no lo será), como que no siempre coincidirían en un punto los intereses de todas sus regiones, ocurriría lo propio; es decir, que el interés de Vuelta Abajo, el de las Villas, el del Camagüey ó el de la parte Oriental, tendrían que estar siempre subordinados al de toda la isla. Esto... preciso es ser *autonomista cubano* para no verlo.

No han dicho, por consiguiente, nada los jefes del bando quejumbroso, al lamentar que legislen para estas tierras las Cortes Españolas, en las cuales siempre formarían minoría los representantes antillanos; porque en el mismo caso que Cuba y Puerto-Rico están las circunscripciones peninsulares: á no ser que se me pruebe que puede haber en dichas Cortes mayoría de andaluces, ó de catalanes, ó de aragoneses, ó de gallegos, etc., etc., lo que es bastante difícil.

¿Por qué, si no, han tardado tanto Asturias y las provincias gallegas en gozar los beneficios de los ferrocarriles? Porque nunca formaron mayoría sus diputados y senadores; pero, á falta

de mayoría, esas hermosas provincias tuvieron paciencia, y tuvieron paciencia, porque tuvieron patriotismo, y así han logrado lo que deseaban, sin aspirar á sistemas *autónomos*, bajo el ridículo pretexto de que los representantes del resto de la nación eran más numerosos que los suyos.

Y véase cómo, al fin, prevaleciendo el *interés nacional*, llega el particular de cada provincia ó circunscripción á quedar satisfecho. Pero ¡ah! ya estoy viendo á los *autónomos* de toda la isla repetir este desahogo del *Diario de Matanzas*: «Por favorecer mucho á la metrópoli, dándole, con nuestro colosal presupuesto, *la sangre de nuestras venas*...»

¿*La sangre de nuestras venas*? ¿Porqué dirán eso los *autonomistas* cubanos? Pregunta inútil. A la legua se vé que lo dicen por los soldados de la Península que vienen á dar aquí su sangre generosa, para defender el orden, siempre amenazado por los enemigos de España; sólo que el numismático matancero y los que siguen su escuela, tienen la gracia particular de tomar por averso el reverso de toda medalla.

¿Se admite la explicación? Sí; porque, de otra manera, vendríamos á sacar en limpio que los *Caballeros de la Tenaza*, que tanto chillan contra la explotación, se han metalizado hasta el punto de no ver ya más que sangre venal en el dinero. ¡Materialistas!

## COSAS DE ¡GOVIN!

Sólo á ese ciudadano, ó al mismísimo demonio, podría ocurrírseles la idea de ocultarse detrás del anónimo para tirar piedras á uno de los vecinos honrados que no temen á la Guardia Civil, que así quiere hoy apellidarse Don Circunstancias; aunque esos Perojos, el demonio y ¡Govin! se parecen tambien de tal manera que, en adelante, cuando tengamos que celebrarles por cualquiera de sus travesuras, lo mismo nos dará exclamar: ¡Este ¡Govin! es el mismo demonio!, que: ¡Este demonio es el mismo ¡Govin!

Para tirar dichas piedras, ha tomado ¡Govin! el pretexto de la gramática, que era el ménos á propósito para ¡Govin!, y queriendo echarla de crítico purista, se entretiene en dar lecciones de mal castellano á los lectores de cierto periódico, *de cuyo nombre no quiero acordarme* en este momento, ya que ese cofrade ha dado en prohibir falsedades notorias, tales como la de suponer que yo soy *proteo político*, la de asegurar que me he presentado siempre aquí con la pretension de escribir mejor que nadie la lengua castellana y la de afirmar que nunca hubo *t* sin tilde, ni *i* sin punto, que yo no censurase acerbamente.

Digan, si no, los que tales falsedades prohijan en cuántos partidos políticos he figurado yo, y de los políticos hablo, porque, el en que aquí estoy afiliado, es un partido patriótico, en que caben todos los amigos de España, por ser el objeto de ese partido sostener la integridad del territorio, contra la gente que habla de separación ó de *autonomía*, dos nombres que expresan en Cuba un mismo concepto. Digan tambien cuándo y dónde he tenido yo la jaectancia de proclamar mi superioridad lingüística sobre todos los escritores de esta tierra, y en cuanto á lo de la *t* y la *i*, voy á tratarlo en párrafo aparte.

Lo de la *i* es una exageración muy conocida, con que desde hace largo tiempo se consuelan los que se ven severamente juzgados como es-

critores, y no hallan modo mejor de desautorizar á un crítico que el de aplicarle el proverbio francés: *il met les points sur les i*. Lo de la *t* ofrece más novedad; pero lo uno y lo otro carecen de sentido completamente, cuando se refieren á quien censura obras impresas y no manuscritos; porque en estos, sí, podrían encontrarse descuidos como el de la *i* sin punto y el de la *t* sin tilde; pero, ¿querrá decirme ¡Govin! en qué imprenta se hallan letras con esas faltas?

Dicho esto, voy á dar cuenta de los *gazapos* que ¡Govin! cree haber hallado en el número anterior de Don Circunstancias.

1º «Hayamos cometido gordas *inconveniencias*.» La palabra *inconveniencias* es galicismo puro y neto, según ¡Govin!

Más galicismos son *petrimetre* y otras, admitidas por la Academia, y pasan; con que mejor puede pasar *inconveniencia*, que, entre sus sinónimos castellanos, cuenta el de *despropósito*; que carece de equivalente en el sentido que yo la he dado, y que, en ese sentido, está ya generalmente aceptada.

2º «*Toda vez* que»... ¡Govin! dice que no es castellano el *toda vez*, y que es *americanismo*. Cosas de ¡Govin! Con que este crítico registrase los Diccionarios de Dominguez, Sociedad Literaria y otros, vería que hay lexicólogos que autorizan el *toda vez*, sin decirlo *americanismo*.

3º «Después de corregida en *prueba*.» Chócale á ¡Govin! que yo haya subrayado la palabra *prueba*, como si no fuera española, sin comprender que, al hacer yo eso, no pudo ser porque abrigase la menor duda respecto á la propiedad de dicha palabra, si no para decir á *Cuba Industrial* que su número 53 habia llegado á mis manos cuando yo corregía mi artículo de ataque, no en el original, sino ya compuesto en la imprenta, ó lo que es lo mismo, un poco tarde. Necesita un hombre ser muy cáudido para pensar que la palabra *prueba* puede no ser bien conocida de quien hace cerca de medio siglo que escribe para el público, y más que cáudido para reparar en cosas semejantes.

4º Dejo aparte lo del *Orás en biscuit* y el *relojo*, que en la parte más festiva de este periódico se han usado y se puedan usar con letra cursiva, voces que, en el sólo hecho de llevar esa letra, quitan todo derecho á la crítica formal, y paso á lo de la «noche sin luz» que á ¡Govin! le parece magnífico porque lo dijo Fornaris, para decir que, en efecto, siendo cosa de Fornaris, y llevando *bilis*, debe gustarle á ¡Govin!, aunque éste necesite alambicarla para explicarse tal gusto.

5º «El lance de que voy hablando, con *cuyo* fausto motivo»... Dice ¡Govin! que *cuyo*, no es relativo ya, sino genitivo, y para probarlo el buen hombre, lo hace sinónimo de los relativos *que* y *cual*, lo que es relativamente chusco.

6º «Se nos ocurre *observar*.» Según ¡Govin! ese *observar* es tambien *galicismo*, y debió reemplazarse con otros verbos, entre los cuales señala el de *advertir*; todo ello por no saber que hay Diccionarios (los citados antes) en los cuales se dá el *observar* como sinónimo del mismo *advertir* que á él le complacería.

Eso es todo, y creo que, para no salir más que con eso, digo más, para cometer faltas tan garrafales, ó soltar puerilidades tan raras como las que en pocas líneas ha encerrado ¡Govin!, más le hubiera valido á este señor guardar silencio.

Soy franco, y por tanto diré que no me cons-

ta que sea ¡Govin! el crítico que *le ha salido á* Don CIRCUNSTANCIAS; pero sospecho que sí, al ver lo que ese mozo desbarra por echarla de listo; además de que, como yo hé de hacer que algun *autonomista* cargue con la gracia de tirar la piedra y esconder la mano desde las columnas del periódico, *de cuyo nombre no quiero acordarme* ahora, tanto me importa optar por uno como por otro, y, entre ellos, prefiero á ¡Govin! que es el hombre á quien mejor sienta todo lo que lleva el nombre de gracia.

Hé concluido, y como no debo perder el tiempo haciendo caso de pampiroladitas como las de ¡Govin!, adviértote á este crítico que puede continuar en su empeño de Maestro Cascacucluela, seguro de que no me contará más en el número de sus contradictores.

### DICHOS Y HECHOS.

La escopeta... y adelante por enramadas y montes, que hoy está muy abundante la caza de los *sinsontes*.

Quiero llevarme de encuentro á tanta *sinsontería*

que se luce en tierra adentro sin miedo á la policía;

Y no será porque aquí no los escuche cantar, sino por gustarme á mí salir al campo á cazar.

Así, pues... ¡chiton, chiton! que ya viene una bandada...

¡Fuego sobre *La Opinión* que allí há quedado posada!

¡Pum!...

—¿Cuántos cayeron?

—Uno.

—¿Pues tuvimos buen acierto!

—Y áun aletea el muy tuno...

—Que cante, si no está muerto.

*Sins.* —«Vimos allí varias niñas á cual de ellas más bonita: como Lutgarda, Cristina y la simpática Tita.»

*Cazad.* —«Cállate, *sinsonte*, ya, calla, pedazo de atun; Tita te perdonará y hasta el sentido comun.»

Pero ¡calla! otra partida viene por aquellos montes; la escopeta prevenida y... ¡gacha, que son *sinsontes*!

Sobre *La Opinión* cayeron...

¡Apunten! ¡Descargnen!... ¡Ran!

¡Buen tiritó!... —¿Cuántos fueron?

—Uno solo.—¡Voto á san!...

*Sins.* —«Esta carta que te he escrito, aunque no sé ni una jota mi cariño se denota y muestra que por tí vivo.»

*Cazad.* —«*Sinsonte* del alma mía, dulce *sinsonte* amador, ¿conque vives todavía? ¡Mnérete, y será mejor!»

Pero allá por el cerro miro ahora que otro volando vá que está muy gordo;

fijaos bien; posó sobre *La Aurora*;

¡fuego!... ¡cayó!... ¡Dios mio, si este es tordo!

*Tordo.*

—Mas sé cantar; cultivo la poesía.

*Cazador.*

—Cántame algun pedazo.

*Tordo.*

—«Y por eso comprenderás, alma mía, que de flores riega tu admirable regazo un discípulo de Apolo, de las Musas y del Taso.»

*Cazador.*

—¿Y tan mal canta ¡oh tordo! quien ha sido discípulo de Apolo y del gran Taso?

¡Pues, mira, se han lucido el dios Apolo, el Tasso y el Parnaso!

Pero, oid el acento de aquél que canta desde *El Pensamiento*, que en sus pinares vió Pinar del Río; este no morirá, viva contento y cante á su albedrío...

*Sins.* —«Lágrimas, tambien quejidos, pellizquitos... y apretones... y otras muchas afecciones de corazones heridos.»

*Cazad.* —«*Sinsonte*, ¿quieres callar?

Yo te voy á *pellizcar*, porque siento esa afeccion en mi *herido* corazon desde que te oí cantar.»

—Mirad aquél que altivo canta en la copa de la enhiesta palma; hay que cazarle vivo, para oírle con calma.

Llegad con precaucion, que no se espante; la jaula preparad, venga el reclamo; ¡*sin... son!* ¡*sin... son!* Oid cómo le llamo; Ya se acerca... ¡Cayó! ¡Bravo! ¡Que cante!

*Sins.* —«El veinte y siete de Octubre del año mil cuatrocientos noventa y dos, y en momentos que el sol se ocultaba aquí, tres *carabelas* llegaron á estas costas ignoradas, por el gran Colon mandadas, de la isleta Guanahaní.»

*Cazad.* —«El dia treinta de Octubre del año mil ochocientos ochenta y tres, y en momentos en que cantabas tú aquí, Colon sufría en su tumba, al mirar tan desdichadas á estas costas ignoradas de la isleta Guanahaní.»

*Sins.* —«Y cuando escribí á sus reyes les dijo Colon en prosa: es la tierra más hermosa que en mi vida conocí.»

*Cazad.* —«En efecto, en prosa llana escribió el gran Almirante; tú debes, en lo adelante escribir tambien así.»

Y pues de tanto cazar algo fatigado estoy, aquí lo quiero dejar; basta de caza por hoy.

¡Oh, consoladora baratura!

En Consolacion del Sur se venden las gallinas á 60 centavos en papel, y la arroba de boniatos á 40 idem, idem.

Son artículos baratos esos de Consolacion... ¡habrá cada indigestion de gallinas y boniatos! Voy á correr el albur de tropezar con Agüero... ¿estará ese... caballero en Consolacion del Sur? Pero que estén ó no estén las *partidas* no hace al caso; ¿me fusilarán acaso? ¿qué importa, si como bien? Me marchó; el petate lío; quiero boniato y gallina; mas... ¡y si tienen *trichina* esos boniatos, Dios mio! Es voz de alarma que doy á la digna Autoridad; préstennme que no es verdad y á Consolacion me voy.

\*

De *El Correo de la Tarde*:

«Gracias, Sr. Jimenes.

Mil gracias, Sr. Jimenes.»

¿Jimenes dos veces? ¡Hombre!

¡Cuidadito con el nombre!

\*

De *El Diario de Santa Clara*:

«LA CUCARACHA. —Procede la cucaracha de barril viejo, y al barril debe volver á morir, sinó se le mata con los piés.»

¡Ajajá! Ha de ser con los piés precisamente; si matais *la cucaracha* de otra manera, á tiros por ejemplo, vuelve al barril muerta y todo.

«Sinó le mata con los piés, vuelve á morir al barril.»

Bien claro está.

Porque ella vuelve al barril siempre que no se la mata con los piés... con lo que escribe *El Diario de Santa Clara*.

Propongo al Sr. Villaraza, gran protector de animales, que, teniendo en cuenta que todas las cucarachas que no mueren de un pisotón, van necesariamente á morir á un *barril viejo*, mande poner en todos los barriles viejos de la Habana este letrero:

Murieron mil cucarachas en las juntas de sus duelas; ¡huyan de este *barril viejo* las cucarachas enfermas.

\*

Y cantó *El Fausto* Anton

en el gran coliseo de Tacon;

¿no parece excusado

decir que fué aplaudido y obsequiado?

De los demás cantantes... punto en boca; estuvieron muy bien ellos y ellas,

mas es menor el triunfo que les toca...

¡si sale el sol, no brillan las estrellas!

\*

En la garganta le ha salido un grano al tenor Giordano,

y aunque él estaba á toda culpa ajeno,

el *Fausto* que cantó no fué muy bueno.

El tenor sufre, el empresario *aquanta*;  
y es que cualquiera enfermedad sencilla  
que le sale al tenor en la garganta,  
le sale al empresario en la taquilla.

Se vé favorecido  
por publico escogido  
el bonito teatro de Cervantes,  
que esta mejor que antes.  
Las obras presentadas  
ya no son descaradas:  
á la moral se ofende, es evidente;  
mas de un modo decente:  
y aun hay señores de la concurrencia  
que miran con mal ojo á esta decencia!

Las obras del Teatro  
de Torrecillas,  
á cualquiera le sacan  
de sus casillas:  
¡hombre, yo mismo  
estoy ruborizado  
de lo que he visto!

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

El bravo general que nos gobierna hoy, ha tenido que luchar en estos días con uno de los más fuertes enemigos que le han salido al encuentro durante su vida de casi continuos y siempre para él gloriosos combates, el *vómito*. Como de un hombre de su temple debía esperarse, tambien de esta contienda formidable ha salido vencedor, por lo cual sinceramente le felicitamos, felicitándonos, á nuestra vez, los que por sus cualidades y virtudes sabemos darle la alta estimacion que merece.

La satisfaccion que, con motivo de lo dicho anteriormente, hemos experimentado en estos días, ha sido contrastada por la pena que darnos debia la lectura de un artículo que, con el fin aparente de disputar la competencia musical del Sr. Ramirez, competencia inquestionable, dicho de paso sea, lo que realmente vino á negarse fué el mérito artístico de una jóven habanera, digna de toda consideracion por su mérito artístico, por la nobleza de sus sentimientos, por su modestia, y hasta por las universales simpatías que con esas dotes se ha conquistado entre nosotros.

De esperar es de un alma tan elevada y pura como la de la bella Margarita Pedroso, en quien desde luego habrán mis lectores reconocido á la jóven aludida, que sepa desdeñar el tiro á que ha servido de blanco, ya que no sólo cuenta con la aprobacion de personas tan imparciales como inteligentes, y con el cariño de la sociedad entera, sino que así se lo ruega la Caridad, que en ella reconoce uno de sus más generosos auxiliares.

Le ha chocado á *El Tabano* ver, en la última caricatura de Don CIRCUNSTANCIAS, dos estandartes que, en el segundo término del espacio correspondiente al partido conservador, se destacan, y que respectivamente llevan las inscripciones *Union y Fuerza*; con cuyo motivo, y el de tratarse de elecciones, pregunta si con eso de la Fuerza ha querido decir Don CIRCUNSTANCIAS que, donde el partido conservador no pueda ganar por los medios legales, empleará otros.

La salida revela mucha candidez: porque ya debe suponer *El Tabano* que, aunque el partido conservador pensara en valerse de medios

prohibidos para triunfar, no iria Don CIRCUNSTANCIAS con el cuento á los *autonomistas*. Adivinen, pues, estos señores lo que indican las citadas inscripciones, ya que algo ganaremos nosotros con que ellos anden pensativos.

Alma necesita tener el bando *autonomista* para tener abusos nuestros en la electoral pelea, sabiendo, como sabe, á qué cosas debió él tener hace dos años mayoría en la Diputacion Provincial de la Habana... y conservar esa mayoría.

Pero ¿de qué no serán capaces los que, en *El Triunfo* y en *El Tabano*, para hablar de las próximas elecciones, han invocado la *Circular* del Sr. Brigadier de la *Guardia Civil*? ¿Quiéren decir con esto que, en su opinion, más que para otro fin, se ha dado la *Circular* en vísperas de elecciones, para amedrentar á los electores *constitucionales*, como se nombró al sañudo Pardiñas Alcalde de Madruga, en vísperas de elecciones tambien, para prestar ánimo á los electores *autonomistas*? Pues que lo digan francamente, ya que exigen que Don CIRCUNSTANCIAS explique la intencion de sus caricaturas.

Ahora comprendo la doble jugada de los *autonomistas* en el asunto de la *Circular*, y, por consiguiente, la doble inocentada que han cometido nuestras Autoridades al expedir y publicar aquel triste documento.

Dicha *Circular*, segun el partido que de ella están sacando ciertos periódicos, ha sido, entre otras cosas, un *recurso electoral* hábilmente obtenido por unos y cándidamente otorgado por otros.

¿Y no vieron nuestras Autoridades venir á los *autonomistas*, cuando éstos, en *vísperas de elecciones*, alborotaron con repetidas denuncias el cotarro, hasta conseguir, como medio de combate para ellos, lo que ellos pintaban como medida urgente para tranquilizar á los vecinos honrados? Claro es que no lo vieron, como no vió desde luego el General Blando en 1879 la intencion de los que, rogándole que presidiese la solemnidad de los grados universitarios, que dejaron para el día 4 de Julio, á lo que realmente le convidaban era á presidir la fiesta-aniversario de la independencia de la América del Norte.

Se me dirá que la *Guardia Civil* nada tiene que ver con las elecciones, y no lo niego; pero fuerte cosa es que siempre, en la *víspera* de éstas, ocurre algo que contraria ó disgusta á los partidarios de la *integridad*, y ayuda ó alegra á los *autonomistas*. Al ir á elegir Diputados Provinciales la última vez, lograron nuestros enemigos que se nombrase al fogoso Pardiñas Alcalde de Madruga, y al ir á hacerse ahora lo propio, han conseguido ver escrita é impresa la famosa *Circular*. ¿No es algo rara la coincidencia?

Suponiendo hace dos años justo el nombramiento de Pardiñas, bien hubiera podido retardarse un mes aquel nombramiento. Suponiendo ahora conveniente la *Circular*, bien pudo tambien ésta sufrir el mismo retraso. ¿Porqué esas cosas suceden *siempre*, no unos días *después*, sino unos días *antes* de las *luchas electorales*?

Todo lo que disgusta, desalienta, y los *integristas* hemos visto con disgusto la *Circular*.

Todo lo que agrada, alienta, y los *autonomistas* han visto la *Circular* con agrado. Por otra parte, la gente que no discurre, segun le peta ó le mortifica aquello que en *vísperas de una eleccion* hace el Gobierno, así cree que ese Gobierno estará en favor ó en contra suya durante la contienda, y he ahí el efecto moral de la *Circular*, no previsto por nuestras Autoridades, siempre las mismas, siempre imprevisoras; pero perfectamente calculado por nuestros enemigos, siempre activos y siempre solapados.

Lo que ahora falta saber es cómo tomará la cosa el partido conservador, ó *integrista*, en el caso de que surta la *circular* los resultados previstos por los *autónomos*. Mi opinion, sin salir

muera del camino de la legalidad, es... Ya lo diré otro día.

En la noche del próximo juéves se dará en los magníficos salones del Casino Español un gran concierto, en que tomará una parte principal la perla habanera, señorita Pedroso. Excusado es decir si promete ser animada la funcion, dados el modo con que el Casino sabe hacer las cosas, y el deseo que allí hay de oír y aplaudir á la bella Margarita.

*Socorros para Santiago de Cuba*.—Con el mayor gusto hace saber Don CIRCUNSTANCIAS que las personas que quieran contribuir con recursos pecuniarios al alivio de los que han sufrido en el temporal de Santiago de Cuba, pueden entregarlos al Sr. D. Fernando Illas, que es el encargado de su recoleccion, y vive en la calle de la Amargura, número 3.

*La Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana*, dará una sobresaliente funcion en los salones de su «Centro», en la noche del 11 de Noviembre, tomando parte en ella, la Seccion de Literatura, Recreo y Adorno, Filarmonía y Declamacion.

Además de la disertacion sobre moral, por el Sr. D. José Jimenez, habrá recitacion de composiciones poéticas, se pronunciarán discursos y se pondrá en escena el juguete cómico *El de anoche* y las zarzuelas *Los dos ciegos* y *El hombre es débil*, terminando tan agradable espectáculo con varias piezas de baile.

### LIBROS RECIBIDOS.

*Bocetos filosóficos*, por D. Marcelo Pujol y de Camps. Coleccion de estudios sociales, políticos y religiosos, Habana, 1882. Folleto en 4º con 87 páginas, divididas en cuatro partes, finalizando el trabajo con unas *consideraciones políticas* y un capítulo dedicado á la *crítica*. Nada se dice del precio y puntos de venta.

Cecilia Valdés ó la loma del Angel. *Novela de costumbres cubanas*, por Cirilo Villaverde, New-York, 1882. Un tomo en 4º menor formando un volumen de 590 páginas. Su precio en esta Isla es de \$ 3 billetes el ejemplar, y está de venta en las principales librerías.

*Necrologia del R. P. Viladés*. Al dar cuenta del folleto anterior, en el número 3 de este semanario, se omitió ponerle el precio y punto de su venta, siendo el de un peso billetes el ejemplar, y pudiendo conseguirlo, el que lo desee, en casa de los señores Casanova é hijos, Lamparilla 23.

Está complacido el autor.

### ESPECTACULOS.

*Gran teatro de Tacon*.—Hoy, sábado, como novena funcion de abono, la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, *Rigoletto*, desempeñada por las señoras Malvezzi, Bianchi Florio y los señores Anton, Danisi y Poggi.

Mañana, domingo, la siempre aplaudida ópera, *El Trovador*, en la que el eminente tenor español, Sr. Anton, está á una enviable altura.

Se está ensayando con toda actividad la ópera *Aida*, en la cual hará su primera salida ante el público de esta ciudad, la tipe dramática señora Montesini.

*Teatro de Albu*.—Hoy, sábado, la inspirada ópera de Gounod, *Fausto*, tomando parte las señoras Garbini, Guidetti y los señores Giordano, Buzzi y Riomati.

Mañana domingo, tercera representacion de la misma obra. En ambas noches dirigirá la orquesta el inteligente maestro-director D. Juan Zavaglio.

Continúan los ensayos de *Aida* y *Roberto el Diablo*.

*Teatro de Cervantes*.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

*Teatro de Torrecillas*.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

*Plaza de Toros de Regla*.—Mañana, domingo, tercera corrida, en la que se lidiarán cinco toros de muerte, por la sobresaliente cuadrilla de toreros españoles, contratada en la Península por los entusiastas empresarios Moya y Lopez.

Habiéndose escapado el famoso toro ¡TERROR! se ha tenido que dejar éste, para la próxima corrida; á pesar del incidente, se lidiarán 5 toros.

La Empresa hace presente á los aficionados al toreo, que la funcion empezará á las TRES Y MEDIA EN PUNTO.

Los toros son del afamado ganadero don Lucio Betancourt.

Habrán dos toros de reserva, buenos caballos y banderillas de fuego para los toros que no entren á vara.



# BON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 18 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NÚM. 7.

## SUMARIO.

**TEXTO.**—De sorpresa en sorpresa (ó los embuchados).—Autonomía rural.—Margarita Pedrosa.—Los viajeros.—Elecciones.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.—Agentes.—Advertencia.

**CARICATURAS.**—Por Landaluze.

### DE SORPRESA EN SORPRESA

(ó los embuchados).

Así, contestando á una observacion de cierto camarada, dije el otro día que andábamos todos, de sorpresa en sorpresa, y es positivo; pero donde eso se verifica con más frecuencia es en el campo de la *política local*, infinitamente más fecunda en hechos inesperados que la de allende los mares, á pesar de haberse allá visto cosas tan extrañas como unas Cortes convocadas por Martínez Campos, para que gobernase con ellas un Cánovas del Castillo; pasarse luego aquel personaje conservador al partido progresista de Sagasta, y en seguida, el Ministerio en que figuraron los dos, reunir otras Cortes, para legárselas á Moret y Compañía, todo lo cual parece realizado con el sólo intento de acreditar el proverbio, que dice: que este mundo es un fandango, y el que no lo baila un tonto.

Sin embargo, aunque tan fecunda es, y no puede ménos de serlo en lances imprevistos, la política de aquí, donde existe un partido que se precia de *evolucionista*, y, por consecuencia, se halla en aptitud de tomar el camino que se le antoje, sin que haya derecho para hablarle de sus anteriores compromisos; ya que, aunque éstos se le recordasen, nunca le habia de faltar un apologista que justificase su conducta con razones como las que Enrique Piñeiro alegó un día para santificar la de Morales Lemus, no me sorprende á mí tanto ese partido por los cambios

de posicion que adopta, que esos siempre están determinados por las circunstancias, cuanto por las ventajas que consigue con sus *embuchados*. Esas ventajas pasan de sorprendentes: son hasta pasmosas.

Bien dijo el que dijo que más estudia un hambriento que cien abogados, y de ello nos dá la prueba el partido que, antipático á nuestros gobernantes por su bandera, y contando sólo en las Cortes con una mínima, ¿qué digo? con una microscópica parte de la representacion de la Isla, obtiene de los que gobiernan allá, ó acá, noventa y nueve favores, por cada uno de los que esos mismos que gobiernan allá, ó acá, nos otorgan á nosotros, los que defendemos la legalidad vigente y contamos con la inmensa mayoría de la representacion mencionada. ¡Oh, asombroso respeto á la voluntad de las mayorías!

¿Cómo podremos explicar fenómeno tan extraordinario? ¿Es obra todo ello de la habilidad de nuestro enemigo, discípulo aprovechado del célebre Maquiavelo, ó debe ese enemigo principalmente sus victorias á la obstinada candidez de nuestros gobernantes? Yo creo que de todo hay en ese punto; pero estoy por decir que, aunque reconozco la habilidad *embuchadora* de una agrupacion condenada á sacar con la maña lo que no puede esperar de la fuerza, esa habilidad, comparada con la candidez de nuestros gobernantes, viene á ser lo que un cañamon comparado con la luna.

¡Lectores míos! ¡Todavía recuerdo el júbilo con que, á raíz de la segunda insurreccion, supo el general Blanco que los llamados *liberales* se habian decidido á ir por varias ciudades de la Isla echando arengas en favor de la paz y de la concordia entre los príncipes cristianos! ¡Magnífico! exclamó aquel señor, frotándose las manos de gusto, y añadiendo: con un refuerzo como ese, ya puede el Gobierno de Madrid estar seguro

de que la nueva guerra terminará de la noche á la mañana.

La campaña, como era natural, dió sus resultados... negativos. Ni un sólo insurrecto depuso las armas, ni un sólo individuo de los que pensaban irse á la manigua dejó de realizar esto por virtud de la propaganda pacífica que hicieron los oradores *liberales*, como que éstos no salieron tanto á sustentar la causa española cuanto á ponderar las excelencias de la *autonomía*, que era todo lo contrario; pero, en compensacion del auxilio moral que dichos oradores prestaron á los *libertadores armados*, diciéndoles que coincidían con ellos en abominar la legalidad de entonces y cuantas pudiesen sucederla, engrosaron sus filas con algunas masas que ántes habian permanecido indiferentes, reforzando, por consiguiente, no al Gobierno nacional, como lo creía el general Blanco, sino á los enemigos perdurables de ese Gobierno, como era de cajon que aconteciese. Tal fué el resultado de aquel negocio, uno de los más felices que nos ha proporcionado la *política suave*. ¡Ah! Si nuestros gobernantes hubieran comprendido la jugada, conforme la comprendieron los conservadores de Cienfuegos, á cuyas puertas no osaron llamar los supuestos misioneros de la pacífica propaganda, ¿cómo habrian pagado anticipadamente el favor que les brindaban estos señores, dándoles habitacion de balde!

Pero escrito estaba que los angélicos gobernantes, que hasta con grandes crucees recompensaron la burla, no habian de sospechar lo que siempre es claro para el pueblo, y nuestros enemigos han seguido campantes, sacando fruto de toda clase de artificios, sin que por eso debamos exagerar sus disposiciones naturales, puesto que ya saben ellos á quién cautivan.

Cuidado que, dadas las enseñanzas de la historia, ya por lo relativo á lo pasado con los

*liberales* de las que han dejado de ser posesiones de España en América, y que tanto abrió los ojos al inolvidable Argüelles, ya por lo que a pu- dian hecho siempre los *republicanos* antiguos y modernos, si hoy algo fácil en este mundo es dar con el *quid*, es la vista que esos *republicanos* muestran en él. Con sólo tener presente la intención de dichos señores *abandonados*, es decir, a quitar la *excepción* de los que al dar un paso cualquiera los ganó, y volver cuando ellos quisieran a esos laicos, como si fueran y para legitimarlo, el nombre más vulgar de *estatuto* de *proliferación política* esta tierra: ¿por qué? Cuando nuestros *caudillos* republicanos han sufrido con sus *caudillos*, que la *libertad* ante propósitos para hacer el *estatuto* y una *Sancti* y *prohibido* de *de* *prohibido*.

Qué poco pensaría el general Blanco, hace *prohibido* de *de* *prohibido* en el objeto real a que aspiraban los que tanta *prohibido* tuvieron por ver al *logoso* Parliñas *tribunales* Alcalde de Madruga. Claro; se le figuraría que se trataba sólo de un asunto personal, y que no había inconveniente alguno en dar la *libertad* de *de* *prohibido* a los *supra* *liberales*, tal vez que la importancia de cada cual de los partidos no en *prohibido* variación por lo que casi podría llamarse *alcalde* de *mon* *prohibido* ó *mon*. ¡Infeliz! Lo que menos importaba a los de la *prohibido*, era lo de la persona. Cualquiera otro individuo que reuniese las condiciones del *logoso* Parliñas les habría dado lo mismo. Lo que querían ellos era que el nombramiento se hiciese pronto, para ganar la elección próxima por un distrito por él, y el *embuchado* prolijó su efecto: tanto que, con aquello y con hacer las *barabasa* las de Jaruco, de modo que ni las *autoridades* gubernativas ni los *Tribunales* atendiesen á nuestras reclamaciones, el nombramiento de un simple *alcalde* vino á ser un decreto por el cual... se concedió á los enemigos de la legalidad vigente, y de todas las legalidades posibles, la mayoría en la Diputación Provincial de la Habana. Otro lindo negocio de la *política* *prohibido*.

Cierto era que quedaban en pié las *responsabilidades* para quien nombró el *alcalde* de Madruga en el período electoral, y para los que en Jaruco hicieron sapos y culebras con buen éxito; pero ¿ha sido alguien castigado, ni acusado siquiera, por tan *groseras* ilegalidades? ¡Música! ¡infísica! Y no es floja la que nos han sabido dar los *niños* *minudis*, que bien pueden reirse de todo, persuadidos de que no habrá en el mundo causa más santa que la de los españoles integristas: pero peor servida por la mayoría de nuestros gobernantes... tampoco.

Ya sé que en esos gobernantes, para pecar de confiados, hay, no sólo el exceso de candidez que les caracteriza, sino también el desden con que miran á nuestros *autónomos*, sabiendo que, aunque éstos llegasen á tener todas las mayorías imaginables, nunca alcanzarían el sistema político que están reclamando, puesto que la concesión de ese sistema llevaría consigo la emancipación, contraria al derecho, y es evidente que jamás podrá renunciar al derecho, como no sea por inferioridad en el terreno de la fuerza, la patria del hombre que un día dijo en el Callao: «Más vale honra sin barcos que barcos sin honra»; pero mal calculan los que, inspirados por dicho desden, dán alas á un enemigo implacable para que, andando el tiempo, crea ese enemigo poder atreverse á lo que nunca habría entrado en su

imagin, si se le hubiera tratado como merecía; porque entiendo que siempre los amigos del derecho quedaremos encima. ¿quién lo duda? pero, ¿no habría sido mejor evitar los males que más ó ménos tarde han de ser el lógico producto de una *condescendencia* bobalicónicamente extrema?

Y bien: lo que pasó hace poco más de dos años con la Alcaldía de Madruga fué parecido... a lo que ha ocurrido ahora con la Guardia Civil. ¿Que habían de pensar en las elecciones de Diputados Provinciales las autoridades que han expedido ó aprobado la famosa *Circular*? Nada de eso; pues, de otra manera, es seguro que, áun resolviendo escribir y publicar tan impolítico documento, habrían esperado á que terminasen dichas elecciones, aunque sólo fuese por guardar las apariencias de imparcialidad que siempre llevan algún aplauso consigo. Y precisamente, aquello en que ménos cayeron las autoridades, era lo que tenían más presente los autores del *embuchado*, á quienes venía de molde que la Guardia Civil fuese desconceptuada en cualquier tiempo, pero mucho mejor que eso se hiciese cuando ellos pudieran aprovecharlo como instrumento moral en la electoral contienda.

La cosa es muy sencilla. Prescindiendo de lo que en muchas personas influya la bien ó mal fundada creencia de que el Gobierno, que se suponía imparcial, ó favorable á los unos, esté con los otros, pregunto yo: ¿Cuántos de los que temen persecuciones de la Justicia, y que irán á votar por nuestros adversarios, se habrían estado en sus escondites, si la *Circular* no hubiese aparecido?

Se lucieron las autoridades con la triste sorpresa que nos proporcionaron, cuando con más prudencia debieron obrar, y lo peor de todo es que el mal no tiene remedio, ni estaremos nunca libres de golpes semejantes. Si, al ménos, las advertencias de la historia, ó las de los escritores, sirviesen para algo, yo abrigaría esperanzas de conseguir mucho, diciendo á los que nos gobiernan ó pueden gobernarnos: ¿Quereis una regla segura para el acierto? Pues bien: cada vez que nuestros enemigos pidan alguna cosa, no os fijéis en la cosa misma, sino en el *embuchado* que puede tener dicha cosa; por que no dudeis que los que la pidan llevarán un fin diabólico, no revelado en la forma de la petición. Y no importa que, al hacer ésta, aparenten proponerse un objeto plausible, pues hasta serían capaces de convenceros algún día de que del cumplimiento de sus deseos depende la salvación de España, sino muy al contrario: cuanto más verdaderamente patriótico juzgéis lo que ellos propongan, habeis de mirarlo con mayor desconfianza, porque más veneno llevará en el *embuchado*.

Pero ya, ni aún eso quiero decir, porque he llegado á la horrible convicción de no encontrar un gobernante que lo comprenda: y habré de limitarme á lo que hé tenido que hacer hasta hoy, que ha sido recibir continuas y dolorosas sorpresas, y condenar éstas, no habiendo tenido poder para suprimirlas.

#### AUTONOMIA RURAL.

Cansados estarán mis lectores de haber oido comparar á la libertad con la lanza de Aquiles, cuyo acero tenía la virtud de curar las heridas que causaba; y, concretándonos á la libertad de la prensa, también estarán hartos de haber leído

en los periódicos *liberales* que, para las demasías de la prensa libre, no existe remedio más eficaz que la libertad de escribir lo que se quiera; lo cual vale tanto como decir que, para aliviar el dolor ocasionado por una paliza, no hay mejor receta que otra paliza bien administrada sobre los lomos del paciente.

Mas ¡ay!... estas peregrinas teorías del liberalismo cándido son olvidadas por el partido *liberal* endémico, tan pronto como se le presenta una ocasión de demostrar hasta dónde llega su amor á la tolerancia y á la libre emisión del pensamiento.

Así ha sucedido en estos días con motivo de haber sido denunciado un periódico integrista por el Sr. Fiscal de Imprenta.

El agreste coro del periodismo autonómico-rural há lanzado un *hurra* unísono en honor del funcionario denunciante.

No me toca decidir si la denuncia es, ó no, fundada. Quédese eso para los tribunales.

Lo que puedo asegurar es que en ningún país civilizado se permiten los periódicos celebrar en esa forma los percances de un colega, cualesquiera que sean las opiniones sustentadas por éste.

Por eso voy creyendo que no es siempre la mala intención la que hace decir disparates á los rurales de mis entrañas, sino que más de cuatro veces los dicen, los pobrecillos, porque no da más de sí su cerril educación periodística.

¿Qué buen negocio podría hacer con ellos un peluquero que se dedicara exclusivamente á cortar el pelo de la dehesa!

✱

El bienaventurado rural que escribe las gacetas del periódico más atroz de Santa Clara, cree de buena fe que el calificativo de *camaleon* es más injurioso que el de *timador*.

Se conoce que, para ese ciudadano, los *timos* deben ser *peccata minuta*.

Cada día me voy explicando mejor la felicitación que dirigió *Las Villas* á cierto *carterista* digno y consecuente.

✱

Atribuye el *Diario de Matanzas* los males que afligen al país á un *panteísmo* absorbente que anda por ahí suelto, y que salta, como las liebres, donde ménos se piensa.

¿A que salimos ahora con que Agüero es un infeliz panteísta?

Siendo así, que le indulten y se lo remitan á D. Nicolás Salmeron.

Si la Guardia Civil llega á matarle, no ha de faltar quien le venera como mártir de sus ideas *filosóficas*.

✱

Menudean de una manera prodigiosa los robos de caballos y reses en los campos.

Y no escasean los raptos de muchachas, dignas de mejor suerte.

¿Qué demonio de... *panteísmo*!

✱

Un rural cuenta á sus lectores que España, sin sus colonias, sería inferior á Portugal.

Contar es.

En cambio las colonias, sin España, llegarían á valer casi tanto como Marruecos.

¡Ah! ¡Cómo se lucirían entonces los poetas manigueros, descerrajando sonetos á GUILLEMON, en sus *natales*!

✱

Esperanza sin ocaso, disparada por un rural de *Atenas*: (1)

«Colonia donde se deja crecer y crecer el descontento, se pierde á la menor contingencia, pese á quien pese».

Con este descubrimiento, y con la profecía de Mr. Leroy Beaulieu, ya pueden esperar sentados los que aspiran á *perpetrar* la independencia de Cuba.

\*

El agreste de Villa Clara dice que el cuerpo electoral de aquella poblacion *demostró su virilidad* en Mayo último.

Me ha dejado pensativo esa noticia.

¿Qué harían los electores villaclareños para demostrar... eso que demostraron?

Por otra parte; si esa demostración no tuvo lugar hasta Mayo último ¿cómo eran considerados, bajo el punto de vista sexual, hasta fines de Abril?

Y conste que, si me fijo en esas menudencias, es porque estoy observando hace mucho tiempo que la prensa y los oradores autonómicos hacen un despilfarro terrible de *virilidad* en sus escritos y en sus discursos.

No es posible pasar por ellos la vista sin encontrarse con una *toja viril*, ó con un *viril esfuerzo*, ó con otra porción de zarandajas, todas muy *varoniles*.

Pero, después de todo, si ellos se conforman con eso, ¡que Dios se lo conserve muchos años!

\*

Ha producido efecto una de las *viriles* frases dirigidas por el señor Cabrera á sus amigos de Güines.

El rural de Villa Clara la plágia *virilmente*, y dice á los *viriles* electores de su... (ya iba á decir *viril*) parroquia:

«Id á cumplir con vuestro deber y á poner una vez más la corona de la victoria en el altar del patriotismo».

El deber se reduce á votar por el candidato *liberal*.

No vayan ustedes á creer que se trata de ganar una descomunal batalla, como parece indicarlo la *virilidad* indomable con que están escritas las líneas copiadas.

Esas gentes son así.

Para tomar un tenedor, adoptan la misma actitud que emplea para desenvainar su histórico y... (¿porqué no?) *viril* sable, el jefe de los dragones de San Antonio; ¡aquel *jefe* que *no ha hecho derramar una sola lágrima*, anteponiendo al prestigio de su virilidad formidable sus humanitarios instintos!

\*

Leo con asombro la siguiente noticia de Santa Clara:

«Las Perez, enclavadas en puntos fuera de la poblacion, van á recibir mejoras de consideracion».

Ni el sonsonete en *on* basta para atenuar el efecto que me ha producido esa terrible nueva.

¡Las Perez!

¿Quiénes serán esas pobres señoras, y qué habrán hecho para que las enclaven?

¿Habrán sido víctimas de alguna intriga electoral como las que denunció virilmente el señor Cabrera en Mayo último?

¡Y dicen que van á mejorarlas!

¡Qué cinismo!

\*

Se anuncia la próxima aparición de un periódico que se escribirá en chino, y verá la luz en Cienfuegos.

¡Gracias á Dios!

Ya tendrán mis rurales con quién entenderse.

\*

Otra noticia sensacional de *Las Villas*:

«La sociedad y la tierra de Cuba no son de España. Esto no es *pertenencia* de España».

¿Si se habrá quedado con nosotros algun... *punteista*?

\*

Aquí está *La Propaganda* de Sancti Spiritus.

—Hable usted, señora.

—«Es preciso convenir en que el sentido común experimenta entre nosotros un gran extravío.»

—¡Ah! vamos... Ya me explico ahora porqué *Las Villas* cree que Cuba no pertenece á España.

\*

Dice también *La Propaganda*:

«Somos periodistas de balde.»

¡Ay, hija mia! No es lo peor que escriba usted de balde, sino que escriba usted *en balde*, como la mayor parte de sus campestres hermanos.

Pero, si tan apuradilla se encuentra usted, ¿por qué no echa usted un guante entre sus amigos, como suele hacerlo el pontífice Labra?

Hágalo usted, aunque tenga que gastar algunos cuartos en *sellos*, porque no todos somos diputados para escribir *de gorra*.

\*

La misma ciudadana rural da las gracias á *El País*, por haberla defendido de «ciertos ataques injustos que le ha dirigido *Dos Circunstancias*».

¿Injustos?

¡Qué modestia!

Esos y muchos más merece el ménos desenfrenado de los rurales autónomos.

\*

Largo y tendido hablé de *La Unión* de Güines en el número pasado; pero ¿querrán ustedes creer que se me quedó en el tintero el párrafo más sabroso de los sermones electorales contenidos en aquel viril y virilento rural?

Privar de ese párrafo á mis lectores sería una picardía indigna de quien se ha propuesto registrar en esta sección todo lo mejorcito que se produzca en las selvas autonómicas.

Allá vá como salió del chirúmen de Don Raimundo:

«En su obcecacion, los conservadores formulan cargos contra los poseedores de patrocinados que son liberales, cuando los dictados más elementales del sentido moral y del sentido político mandan aplaudir esa generosa conducta.»

Es decir que llamar iniquidad al patronato, y ejercerle al mismo tiempo, es un rasgo de generosidad que deben aplaudir todos los que tengan sentido moral y sentido político.

Y entonces ¿porqué la prensa *liberal* colma de elogios á los contadísimos *liberales* que se han permitido el lujo de dar libertad á sus siervos?

¿Cómo se atan (¡oh viril, tremebundo y recalcitrante señor Cabrera!), cómo se atan ese par de moscas por los rabos?

¡Ah! El sentido moral y el sentido político de Don Raimundo le han descubierta que la ge-

nerosidad consiste en quedarse cada uno con lo que tiene, lamentando continuamente la desgracia de poseer algo.

Créame usted, Don Raimundo: si en cualquier otro país, que no sea Cuba, se atreviera un escritor á desbaratar en esos términos, le declararían *patrocinado* por toda su vida.

Hombres del temple y la virilidad que usted posee, no pueden vivir en otras partes sin un *curador ejemplar*.

X.

#### MARGARITA PEDROSO.

Reflexiones que un prójimo se hacía en la noche del último jueves, mientras oía cantar la Jota en el Casino Español de la Habana.

Sígueme el cielo de confusiones,  
¡Qué! Cuando Enterpe su acento grato  
Luce, y cautiva los corazones,  
¿Guar la silencio, tímida, Erato?  
Que aquí tengamos ese portento,  
Que hoy diviniza toda la Habana;  
Que venga á darnos honra y contento  
La deliciosa Perla Cubana,  
Y que se aleje de este Casino,  
Do á la justicia se atiende sólo,  
Sin que las gracias haya quien, fino,  
La dé en la hermosa lengua de Apolo.....  
¡Ah! Si dotada de voz augusta  
Hoy estuviese la musa nua,  
¡Como en obra tan justa  
Se explayaría! (1)

¡Lástima grande que yo no pueda,  
En este instante dar á mi canto  
Lo que esta esquiva deidad me veía,  
Siendo mi objeto tan digno y santo!  
Yo así la mágica pintar podría  
De esa belleza que aquí contemplo,  
Diosa cubana de la armonía,  
De las virtudes gala y ejemplo.  
Que esos dictados harté merece  
La que atesora por ser tan rara,  
Que donle quiera que ella aparezca,  
De los que gimen yendo al amparo;  
A su albedrío, como es notorio,  
Tómase gloria dulce y serena  
Lo que fué purgatorio  
De almas en pena.

¿A quién no llenan de arrolamiento  
Sus ricas dotes? ¿A quién no encanta,  
Con los prodigios de su talento  
Y la frescura de su garganta?  
Ella difunde luz y alegría,  
Ella seduce como ninguna,  
Su voz reclama la simpatía,  
Su estado es noble, como su cuna.  
Y si hay supuesto pozo de veneno  
Que fuera *brío* contra ese brío,  
Que destruya la concepción  
Segun se advierte en juzga divina,  
Sólo, el tal pué le muestran la casona,  
Y si me apura se lo demuestro,  
En *salida de toa*  
Llanarse diestro.

Grandes, en ella, mérito halló,  
Y mi deseo fuera, sin tasa  
Dárselo pronto, pero me cillo  
Porque, repito lo que me pasa  
Muestra mi musa tales rigores,  
¡Ay! qué cantares ¡fíjola en vano  
Para la bella flor de las flores,  
Hija del rico suelo cubano!  
Tirria azucena cándida y pura  
Mas que la acacia más que la rosa,  
Que para darlo en muestra a copara  
De que es modesta, cuanto en las casonas,  
Cuando á el encanto buscar del hombre  
Vino á este mundo de Dios don Lira,  
Tome el sensualismo  
De *Margarita*

M. M.

(1) Todos sabemos que *Atenas* es Matanzas, como dentro de poco *Platon* será Agüero, si éste persevera en sus trabajos *filosóficos*.

(1) En prueba de que el Casino Español todo lo había perdido salió al fin un precioso niño, de ocho á nueve años, á leer unos bonitos versos desempeñando su misión, por cierto, con una inteligencia y aplomo superiores á su edad.

OPERA EN TACON.



La Sra. Bianchi Fiorio.



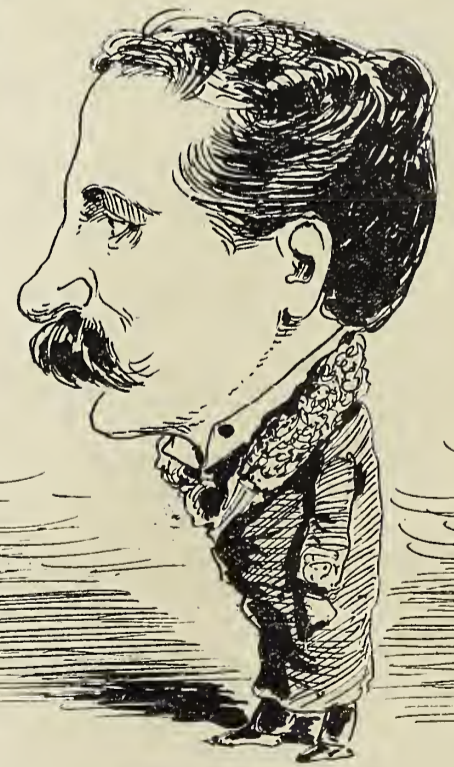
La Sra. Malvezzi.



El Sr. Anton.



El Sr. Michelena.



El Sr. Danisi.



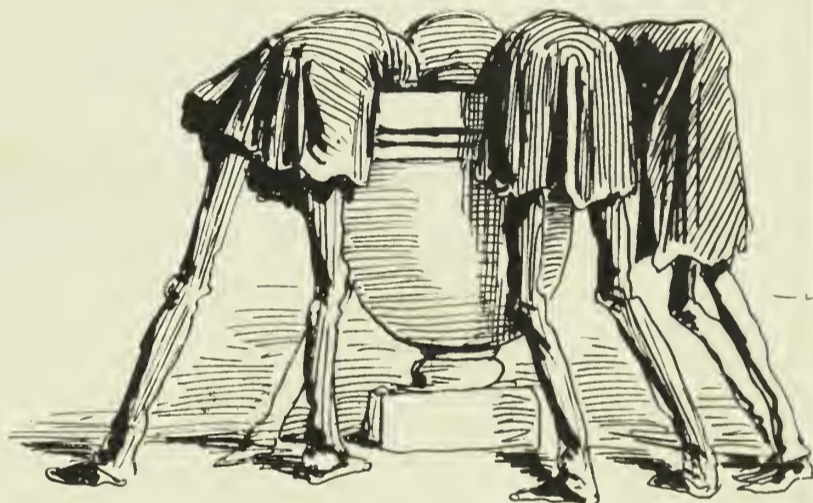
# LAS ELECCIONES.



Con la peregrinacion de los tres reyes magos de la eloquencia autonomista,



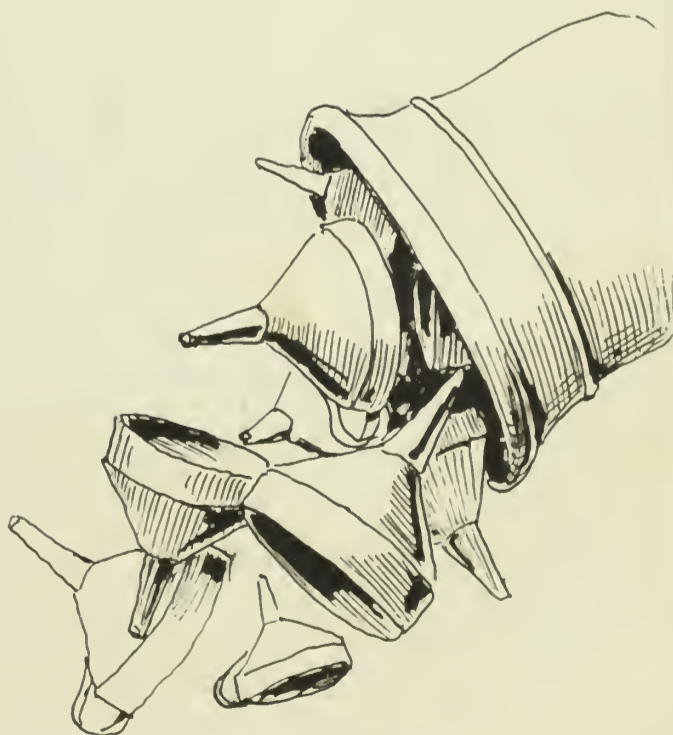
Con algo que otro voto de ultra-tumba.



Con ciertas precauciones que deben tomarse al rededor de las urnas.



Y con el llanto oportuno del bello sexo autonómico,



Toda la votacion, es probado! será favorable para los *liberales*.

## LOS VIAJEROS.

La estación no es á propósito para navegar, y, sin embargo, hablase de gente que tiene el capricho de hacerlo en estos días, sin temor á los nortes, que pueden soplar con mucha fuerza cuando menos se piense.

Si ello fuese obra de la necesidad, nada diría yo, porque ya sabemos que esa señora tiene cara de hereje; pero se trata de gente que lo hará por gusto, y á ser eso cierto, nunca con más razón que ahora pudo recordarse á quello de que hay gustos que requieren palos.

¿Será eso lo que los viajeros buscan? Creo que sí; porque, para ser más explícito, dire que los tales viajeros son de los que necesitan palos, no acertando á vivir sin ellos, y harto será que no los lleven, pero muy duros:

Puesto que, apuradamente,

Segun los informes míos,

No falta quien sepa darlos,

Si hay quien quiera recibirlos.

Esos informes me han llegado por el correo, y lo digo para que no se crea que soy eco de simples rumores: no por el correo de la madre patria, sino por el *Correo de los Estados Unidos*, periódico de Nueva York, que se publica en lengua francesa y que es bien conocido en Cuba; el cual dice que de Cuba le han llegado al Gobierno español noticias graves; pero no cuenta quién ha comunicado tales noticias.

¿Serán éstas oficiales? ¿Serán extra-oficiales? ¿Serán mandadas por algún partido, con fin determinado? Yo puedo asegurar que, si no las hubiera visto impresas, no daría cuenta de ellas á mis lectores, por el temor que abrigo de que me apelliden *alarmista* los periódicos llamados *liberales*, que, al parecer, son los encargados de tranquilizar al país, diciendo que no hay por qué asustarse; que los que conspiran lejos, son impotentes; que los que aquí están descontentos con la asimilación, no conspiran jamás, y que sólo la *Guardia Civil* mete miedo á los *hombres honrados*.

Pues sí, lectores: cuenta el *Correo* citado que, segun noticias comunicadas por el cable al Gobierno de Madrid, un general cubano, llamado Bonachea, ha salido de los Estados Unidos para Cuba, con una expedición organizada por el *emité separatista* de Nueva York.

¡Bonachea general! ¿Y porqué no? Desde que nos dijeron los periódicos que en Haití, despues de una batalla, en que de una parte habia doscientos cincuenta hombres y de la otra doscientos sesenta, el vencedor fusiló á *siete generales* de los vencidos, calculé yo que pronto habria por aquí anagos de jarana; porque sé la afición á la faja que tienen nuestros... *libertadores*, quienes se hallan dispuestos á ser fusilados, con tal de que se les apode *generales*.

«Con la cooperación de personas influyentes de la América del Sur (sigue diciendo el *Correo*) la expedición intentará un desembarco en Cuba, donde cierto número de insurrectos esperará en ciertos puntos su arribo para reforzarla. Los insurrectos parece que llegarán como *simples viajeros*...»

Y ya pareció lo de los *viajeros*. Sólo falta saber si esos *viajeros* serán de los de agua ó de los de tierra, esto es, si vendrán de fuera, ó si del interior de la isla irán á las costas á recibir á Bonachea. Lo que tengo por fuera de duda, en el último caso, es que, como sean *electores*, no

perteneecerán al número de los que en estos días van á votar las candidaturas *constitucionales*. ¡Ah! Si no fuera por la *Circular*, ¿cómo podrían las parejas de la Guardia Civil seguir ahora los pasos de más de cuatro *viajeros*!

Pero vamos á lo que dice el *Correo*. Segun éste, se han preparado municiones de guerra en Filadelfia y en Cayo-Hueso, habiéndose formado en muchas ciudades de la América del Sur subcomités, encargados de recibir los socorros de toda especie que puedan aprovechar á la insurrección, y figurando entre los agentes más activos de esta gran número de mujeres, de las cuales hay tambien muchas en un Círculo que, á imitación del de Cayo-Hueso, se ha fundado en Nueva-York, bajo el título de «Las hijas de la libertad», para hacer propaganda en favor de la independencia de Cuba. Esas «hijas de la libertad», para decirlo todo, piden alhajas y dinero.

Alhajas y dinero:

Ahí está, ciertamente,

La madre del cordero.

Podrán los Bonachea,

Tomar despues el tole

Viendo la cosa fea;

Y celebrarlo empero,

Si al retirarse tienen

Alhajas y dinero.

Con ese dinero y esas alhajas, hay quien cree que, efectivamente, se realizará la expedición de Bonachea, que será el supremo esfuerzo de nuestros separatistas, y yo digo lo que ya en otra ocasión hé indicado, á saber: que si viene Bonachea, los periódicos que aquí se titulan *liberales* le habrán ahorrado el gasto de las proclamas, pues proclamas belicosas vienen siendo hace tiempo los artículos de la prensa *autonomista*.

¿Qué duda tiene eso? El cuadro de miserias que dicha prensa pinta, como producto natural de un sistema económico que, segun ella, tiene por objeto arruinar á Cuba para favorecer á las provincias peninsulares; el estribillo de que España no cumple nunca lo que promete; la cantinela permanente contra los forasteros; el juicio apasionado que en estos mismos días en que yo escribo está haciendo de Castro y Serrano, de Loren, y de los antecesores de estos, y de los que han de sucederles; la insinuación de que la guerra no puede ser tan costosa como la paz armada, todo esto, que para nuestros fiscales *de hoy* tiene poco de particular, son proclamas separatistas, y si no, ya verán mis lectores cómo, en el caso de venir Bonachea con las suyas, en las de éste, fuera del grito final, no se dice más ni ménos de lo que con la mayor impunidad están dando á luz los órganos del *autonomismo*.

Afortunadamente, entre tantas noticias, hay una que prueba que ha pasado el tiempo de los tontos, y es la de que, si la insurrección futura no triunfa (y es claro que no triunfará) será reprimida de modo que no se reproduzca en largo tiempo.

Eso es lo que hace falta, eso; acabar la insurrección, no dando dinero á los insurrectos, por la gracia de haberse insurreccionado, y dejando de pagar á los acreedores de que hablé el otro día en el artículo *Promesas*; porque eso, más que á concluir insurrecciones, equivale á estimularlas con el premio, y á desanimar á los que pueden dar auxilios para reprimirlas, sino haciendo uso del hierro y el plomo, que es lo que deben esperar los que vienen buscando el oro y la plata. En una palabra, ya que los *autónomos* nos

ceitan á los ingleses tan á menudo, si la insurrección resucita, pediremos que sea tratada á *la inglesa*, que es como aseguraremos la paz para muchos años.

## ELECCIONES.

Hemos llegado á la jornada de la *renovación* para las Diputaciones Provinciales, sin haber pasado la de la verdadera *renovación* de las listas; puesto que, á pesar de las emiendas y raspaduras practicadas en las tales listas, todavía figuran en ellas como *electores* millares de individuos á quienes, para serlo, sólo se exigió en un principio la palabra de votar por los *liberales de pega*.

Y, *cosa rara*, tan *rara cosa* como aquella que todos conocemos, siendo de todos desconocida: los que nunca tuvieron palabra para asuntos formales, la han tenido para llenar el compromiso en virtud del cual se les hizo electores.

Sólo así podrían nuestros enemigos luchar con nosotros en varios distritos rurales: contando con electores como los indicados; pero poco les importa á esos enemigos el medio, con tal de llegar al fin, y ahí les tenemos dispuestos á representar al *país*, si consiguen de la maniobra lo que ser debiera fruto de la estricta legalidad. Luchemos tambien nosotros, ya que, á pesar de lo de las listas, podemos aspirar á la victoria.

Con el objeto de que mis lectores sepan lo que el *país español* pide, les doy la candidatura acordada por la Junta Directiva del partido de la *Union Constitucional*, para la Provincia de la Habana, siendo excusado decir que todo el que de buen español se precie ha de respetar el acuerdo de dicha Junta, ó, lo que es igual, no ha de separarse en un ápice de la expresada candidatura.

## PROVINCIA DE LA HABANA.

## Distrito 1º—Templete.

Candidatos.—Excmo. Sr. D. Alejandro M. Morales, Conde de Morales.

## Distrito 4º—Monserrate.

—Excmo. Sr. D. Antonio Tellería.

## Distrito 5º—Tacon.

—Sr. D. Fernando de Castro y Allo.

## Distrito 8º—Jesús María.

—Sr. D. Antonio Corzo y Barrera.

## Distrito 9º—Pilar.

—Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal.

## Distrito 12º—Santa María del Rosario.

—Sr. D. Juan Bautista Orduña.

## Distrito 14º—Tapaste.

—Sr. D. José Francisco Vergez.

## Distrito 15º—Santiago de las Vegas.

—Sr. D. Scrapio Arteaga.

## Distrito 16º—Bejucal.

—Sr. D. Ignacio Herrera Cárdenas, Conde de Casa-Barreto.

## Distrito 17º—Güines.

—Sr. D. Pascual Goicoechea.

## Distrito 20º—Alquízar.

—Sr. D. Domingo Cubas.

Hé dicho ántes, amados lectores, que todo el que de buen español se precie debe votar lo acordado por nuestra Junta Directiva, porque sé que hay distrito en que hasta va á presentarse como candidato constitucional uno que no es

el propuesto por el Partido, muestra de indisciplina que no pueden autorizar los hombres que saben que los partidos, como los ejércitos, tienen en la disciplina su principal condición de existencia. De esperar es que, si considera esto el aludido, dé una prueba de patriotismo, retirando su candidatura, seguro de que nuestro Partido no olvidaría tal rasgo de abnegación; pero si él persistiera en su empeño, ya saben nuestros lectores, así en el Distrito de que trata como en los demás, que, por aquello de *«quien no está conmigo, está contra mí»*, para demostrar que están con nosotros, y no con nuestros adversarios, han de votar á los candidatos acordados por nuestra Junta Directiva, que son los arriba designados.

Esto supuesto, ¡andando se quita el frío!

### DICHOS Y HECHOS.

Me dedica *El Diablo Chismoso* de *El Palenque*, las siguientes quintillas:

AL A. A.

Leyendo su segunda Revista.

«Incógnito revistero,  
versificador de *sprit*,  
que rennes al salero  
andaluz, el *veri suít*  
del poeta matancero.

¿No querrás, por Belecubú,  
dejando *inicial* pseudónimo,  
con que vas haciendo el *bú*,  
aunque sea en un anónimo  
decirme... ¿quién eres tú?

Hoy, que en número grandísimo  
abundan vates perversos  
de númen *inspiradísimo*,  
capaces de hacer en verso  
las actas del Ilustrísimo;

Hoy, que algun vate gandul  
viste su musa de *rep*,  
en vez de gasa y de tul,  
y que merece *Zerep*  
el imperio de Stambul;

Me choea, (pero me choea  
como una chica de *búten*)  
ver cómo buscas la boca  
á los críticos de *glúten*  
que escriben con plumas de *oe t.*

Y si tu musa no llega  
á entender latines sosos,  
y de mi *glúten* reniega,  
aplícalo á los gomosos  
y á los críticos de pega.

Pero oye: lo que me admira  
más, en las extravagancias  
extranjeras de tu lira,  
es ver que *Don Circunstancias*  
las tolera y las inspira.

¿Por qué acudes al francés,  
buscando el yankee *jumboy*,  
ó el consabido *succés*,  
convirtiéndote en *bul-dog*,  
cuando acudes al inglés?

Tu verso fácil y llano  
seduce, yo te lo juro;  
pero es lugar chavacano  
que en él no conserves *puro*  
el lenguaje castellano.

No te atraques del *menú*,  
ni te seduzca el *comfort*

del extranjero ambigú,  
que el título de *sprit fort*  
no debes llevarlo tú.

Perdona, pues, mi sermón,  
y si te muestras *gerónimo*,  
espero en la redacción,  
aunque sea en un anónimo,  
tu nombre y tu dirección.

Con mucha formalidad,  
¡oh diablillo! te contesto  
y aplaudo tu urbanidad,  
que, en el periodismo, esto  
va siendo casualidad.

Tu *filípica*... (y te pido  
que esta frase no te asombre;  
pues por propia la he tenido,  
desde que estoy convencido  
de que es *Felipe* tu nombre).

Tu *filípica*, ó sermón,  
como tú mismo la llamas,  
á veces tiene razón,  
otras, exajeración,  
y otras, Felipe... ¡me escútemos!

Yo te abandono esos vates  
de *inspiradísimo* númen,  
que escriben mil disparates,  
porque, mira, que me emplumen,  
si me importa que los mates;

Pero cuando al *glúten* llego,  
con que tu pluma ladina  
echarme pretendió el *pego*,  
digo:—¡me meto en *harina*,  
ya que es de *glúten* el juego!

Que es *latín*, luego añadiste,  
ese *glúten* de que hablaste;  
¿latín, latín me dijiste?  
¡Pues, mira, me fastidiaste;  
quiero decir, me partiste!

Dicesme que no conviene  
que hable en *inglés*... ¿Por qué nó,  
si á veces á pelo viene?  
¿Y eso te extraña en quien tiene  
tantos como tengo yo?

En verso *fácil y llano*  
me das lección soberana,  
y pierdes el tiempo en vano,  
que yo no vine á la Habana  
á aprender el castellano.

¿Ignoras mi nombre?... ¡Escasa  
ciencia debes de tener,  
siendo yo, y esto no es guasa,  
tan conocido en mi casa  
a las horas de comer!

Quede mi nombre ignorado;  
pero deseo que entiendas  
que soy un joven honrado,  
y un chico de *buenas prendas*...  
¡sólo que las he empeñado!

Así, *Diablo* compañero,  
aunque decirte no quiero  
mi nombre, no te disgustes,  
y pídemelo que gustes...  
¡como no sea dinero!

\*

*Cuba Industrial* reprodujo unos versos de un servidor de ustedes, dedicados á la lindísima contratista de Tacon, señorita doña María Bianchi-Fiorio, y me llenó de inmerecidos elogios.

*El Palenque* aseguró que yo era capaz de escribir esos versos á cualquiera corista que me hiciese tilin.

*Cuba Industrial* rectificó y dijo: decida este punto el interesado, desde los *Dichos y Hechos* de *Don Circunstancias*. Pido, pues, la palabra:

En que es un gran disparate  
el que hable yo aquí, convengo;  
mas, ya que me aluden, vengo  
á terciar en el debate.

Esos versos escribí  
á tan divina italiana,  
porque me dió la real gana,  
porque quise y porque sí.

A una *corista* cualquiera,  
que cantase cual María,  
versos mil escribiría,  
y lo mismo le dijera;  
mas como nunca ví yo  
coristas de tal jaez,  
me figuro que esta vez  
*El Palenque*... ¡la partió!

Satisfecho está el capricho  
que tuvo *Cuba Industrial*;  
hago aquí punto final  
y no canso más.—He dicho.

Una de las composiciones á que aluden los citados colegas, es un soneto que no conocen los lectores de *Don Circunstancias*, y es como sigue:

Á MARÍA BIANCHI-FIORIO.

(En El Trovador).

¡Cuán bien finge, María, tu talento  
infinito rencor que no te aqueja,  
y cuán bien en tu rostro se refleja  
el amor, el espanto ó el contento!

A no escuchar tu melo-dioso acento,  
que en éxtasis sublime el alma deja,  
¿cómo soñar que la gitana vieja  
es de hermosura mágico portento?

¡Suelta, suelta, por Dios, bella italiana,  
vestidos y color, prendas impías  
que ocultan tu belleza soberana!...  
Mas nada ¡ay triste! así conseguirías:  
si la hoguera mereces por gitana,  
luego, por *hechievra*, al fuego irías.

\*

«Adelina Patti se estrenará el viernes con la ópera de Rosini *La Gazza Lutra*...»

¿Será cierto lo que leo?  
¿Oiremos al fin su voz?...  
Pero sigamos leyendo,  
Para enterarnos mejor.

«... el lunes cantará *Traviata* (¡cielo santo!) y aparecerá más tarde en *Herumi* (¡qué dicha!) *Romeo e Giulietta* (¡oh placer!) *Crispino y la Comare* (¡aprieta!) *Aida* (¡qué gusto!) y acaso *Don Pasquale* (¡bravísimo!). El público de New-York (¡zambomba!) está de enhorabuena.

¡Adios, dulces esperanzas!  
¡Vá á cantar en Nueva-York!  
¡Y yo, que habia creído  
que cantaría en Tacon!

\*

Tacon, más animado cada día,  
nos envuelve en torrentes de armonía,  
y allí nos encontramos  
lo más selecto de la Habana... ¡yamos!

Llenan el coliseo  
el sexo bello con el sexo feo,  
que es Anton un tenor de tres bemoles,  
gloria de los cantantes españoles.

¡Oh, cuán bella es la Bianchi! ¡Qué bonita  
la Malvezzi!... A mí nó se me quita

su imágen de la mente...  
 ¿quién pudiera cantar regularmente!  
 Yo que tengo un oído  
 más *dura* que un cañon recién fundido,  
 asisto al coliseo noches varias  
 y tarareo ya bastantes árias:  
*Eso pueblo, lecturas, que ahora creó*  
*en el poder de Ojeda,*  
*y en la influencia prohibida*  
*de una tiple robusta y bien formada.*

Albisiñ sigue abierto,  
 y tan abierto está como desierto:  
 ¿serán muchas, tal vez, dos compañías,  
 para el *linemique* hay en estos días?  
 ¿Y quita de sus orejas, cuando  
 casi toda la Habana está *trémulo*?

*Cervantes* sigue bien... ¡es admirable!  
 ¿Qué público más bueno y adorable!  
 De esta lección Albisiñ se aproveche:  
 ¡cancan! y lo demás es escaheche.

Muriendo estaba Torrecillas ya,  
 contrató baile y engordando vá.  
 Debe Albisiñ mirarse en este espejo,  
 si es que quiere estar bien con su pellejo.

Ved lo que el mundo decía  
 viendo las *tablas* cerrar:  
 Un cesante.—¿Qué alegría!  
 Un sacerdote.—¿Ayunar!  
 Un gastrónomo.—¿Dios mio!  
 Un cocinero.—¿Qué hago!  
 Un conejal.—¿Vaya un *lio*!  
 Un carnicero.—¿No pago!  
 Una señora.—¿Informales!  
 Un pobre.—¿Comeré pan.  
 Un flaco.—¿Todos iguales!  
 Un gordo.—¿Me comerán?  
 A éste le importaba un bledo,  
 el otro temor sentía...  
 Lorente se soureía  
 y Rojas tenía miedo.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha bajado á la tumba el redactor del *Diario de la Marina* D. Emilio R. Toribio, dejando un hueco difícil de llenar, así en el periodismo cubano como en el partido español, al que siempre sirvió con la eficacia de un escritor distinguido y la fé de un buen patriota.

Descanse en paz tan digno compañero, y reciba nuestro pésame su desconsolada familia, grandemente acreedora á la gratitud y apoyo del mencionado partido.

Ya se vió la denuncia de *El Rayo*, y está para verse la de *El Integrista*. Excusado es decir que DON CIRCUNSTANCIAS desea la absolucion de ambos colegas.

A propósito del segundo, celebra DON CIRCUNSTANCIAS las declaraciones que ha hecho, relativamente á un párrafo que habia visto la luz en sus columnas. Los conservadores, en efecto, no podemos, ni queremos herir á los naturales de esta tierra, de quienes hemos dicho siempre, y con toda sinceridad lo repetiremos, que son tan acreedores á nuestra estimación como

los demás españoles, cualquiera que sea la provincia en que hayan nacido.

Segun *El Rayo*, no es floja la propaganda que, con la lectura de los periódicos de Cayo-Hueso, se ha estado haciendo por los distritos rurales, á favor de los candidatos autonomistas, cosa tanto más digna de crédito, cuanto que, en el vocabulario del *liberalismo rural*, eso que se llama *autonomía* es equivalente á *independencia*; pero *independencia* tal como la predica *La Voz de Huelva*.

Por decontado que, aunque así no fuera, debería bastar que algunos electores tendiesen á relajar con sus votos los vínculos de la *unidad nacional*, para que las autoridades españolas les saliesen al encuentro: pero siendo esos electores de los que hallan placer en la lectura de libelos anti-españoles, hasta debieran ya estar encausados, y, por consecuencia, carecer de voto.

¿Cuándo se obrará con energía? ¿Cuándo cesará la *política suave*? ¿No es calva la ocasión?

Verificóse en el Casino Español el concierto que estaba anunciado para la noche del último juéves.

La concurrencia que llenó los inmensos salones del patriótico instituto salió altamente complacida, despues de aplaudir con entusiasmo á los distinguidos artistas que en dicha funcion tomaron parte, y en particular á la señorita Pedroso, que fué obsequiada con una linda corona de plata.

DON CIRCUNSTANCIAS siente que la falta de espacio no le permita hoy decir, acerca del concierto del Casino, todo lo que tiene que dejar para otro dia.

Cada aparicion del Sr. Anton en las tablas del Gran Teatro, es un triunfo envidiable, aunque costoso para ese insigne tenor; que siempre se vé obligado á repetir lo que canta, y, á veces, á dar la repetición, ó repeticiones, de lo repetido.

Así sucedió anoche en la representación del *Rigoletto*, en que, como de costumbre, entusiasmó al público, siendo justo decir que hubo tambien aplausos para otros artistas.

ULTIMA HORA.—El artículo que dedica *El Triunfo* de hoy al asunto de las elecciones, hace ver que la victoria en éstas, alcanzada por los autonomistas, debería traer necesariamente la cuestion de orden público. No: una mayoría contraria al orden existente, tal como *El Triunfo* la concibe, no podría subsistir más tiempo, sin que dicho orden peligrase, y escusado es decir á cuál de esas cosas debería tocar el abandono del campo.

A pesar de lo dicho, tiene el citado periódico bastante flema para quejarse de lo ocurrido en la *renovacion* pasada, en que todas las autoridades, todos los poderes estuvieron contra el elemento conservador, y aún habla de arbitrariedades del general Blanco, sin recordar que aquel buen señor, al nombrar un alcalde, lo que hizo fué decretar la mayoría autonomista de la Diputación Provincial de la Habana.

*Quousque tandem?*

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, se vuelve á cantar la bella inspiracion del inmortal Donizetti, *Favorita*, tomando parte en ella los mismos artistas que en representaciones anteriores.

Mañana, domingo, se cantará por tercera vez, la tan popular ópera en cuatro actos del maestro Verdi, *Rigoletto*, estando encargado el sobresaliente tenor español Sr. Anton, de la parte del duque de Mantua, en la que tantos aplausos alcanza nuestro compatriota.

Próxima á llegar á esta ciudad la distinguida tiple dramática señora Montesblu, siguen con actividad los ensayos de la ópera *Aida*, en la que hará su primera salida.

Teatro de Albisi.—Hoy, sábado, la magnífica ópera en tres actos, *Poliuto*, á cargo su ejecución de la señora Garbini y de los señores Ciapiui, Giordano y Padovani.

Mañana, domingo, gran funcion extraordinaria á beneficio del nuevo cuerpo de Bomberos *Humanidad*, poniéndose en escena la ópera de Verdi, *Hernani*.

Dicha funcion está puesta bajo la proteccion de distinguidas personas de esta capital, y al mismo tiempo esperan los individuos que componen dicho cuerpo, que el pueblo de la Habana corresponda, como siempre ha sabido hacerlo.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—Gran corrida para mañana, domingo, por la cuadrilla de toreros de España.

Se lidiarán cinco toros puntales, contiéndose entre ellos el *Terror*!

La funcion empezará á las TRES Y MEDIA EN PUNTO, y como en corridas anteriores, habrá dos toros de reserva y banderillas de fuego.

Los empresarios Moya y Lopez, compran todos los toros más bravos que se le presenten.

AGENTES.

Aguacate.....	Sr. D. José M. de Bilbao.
Alfonso VII.....	Ramon Arcuas.
Arroyo Naranjo.....	Francisco L. de Tejada.
Alquízar.....	Marcos de Arce.
Baracoa.....	Puig y Abril.
Batabanó.....	José Sala y Coll.
Bayamo.....	Castells y Primo.
Bolondron.....	Diaz Hermanos.
Bejuco.....	Vicente Piedra.
Cubañal.....	Nicolás Regueiro.
Cubarien.....	Eusebio Campomar.
Camaguey.....	Juan B. Udoy.
Cárdenas.....	José Alvitos.
Ciego de Avila.....	Juan Castro.
Cifuentes.....	Antonio J. Diaz.
Cárdenas.....	José Bujons.
Cartagena.....	Mariano A. Hernandez.
Cienfuegos.....	José Domingo.
Cienfuegos.....	Villar y Comp.
Colon.....	José M. Alvarez.
Consolacion del Norte.....	José del Collado.
Consolacion del Sur.....	Julian Leiba.
Corral Falso de Macurijes.....	José Sainz.
Corralillo.....	Peñil y Aja.
colonia de Santo Domingo.....	Antonio Podadera.
Candelaria.....	Casimiro Noriega.
Catalina de Güines.....	Miguel Lanza.
Catalinete.....	Gonzalez Amor y Ca.
Esperanza.....	Tomás Rodriguez.
Guanajay.....	Jacinto Alvarez.
Güines.....	Antonio Bolado.
Guane.....	Docal y Comp.
Güira de Macurijes.....	Maribona Heru. y Comp.
Gibara.....	B. Fernandez y Ca.
Hato Nuevo.....	José Alcántara.
Holguín.....	Bernardo Manduley.
Isabela de Sagua.....	Luis Doreste.
Isla de Pinos.....	Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande.....	Uriarte y Comp.
Jaruco.....	Feliciano Diaz.
Jovellanos.....	Valentin Tames.
Los Palacios.....	Agustín Bon.
Limonar.....	Enrique Chamberlain.
Matanzas.....	Sedano y Hernandez.
Matanzas.....	Luciano Carreño.
Macagua.....	Felipe Fernandez.
Mayajigua.....	José Martinez.
Manzanillo.....	Loseos y Bertot.
Marianao.....	Servando Ezeandón.
Nuevitas.....	Ruperto Casares.
Puerto Príncipe.....	Marcelino Ramentol.
Pinar del Rio.....	José M. Gil.
Puentes Grandes.....	Valentin Cabal.
Pijuan.....	José Gamieca.
Quemado de Güines.....	Aniceto Gonzalez.
Quivicán.....	Ramon Viera.
Remedios.....	Mannel R. Garefa.
Sancti-Spiritus.....	Porfirio de Castro.
Sancti-Spiritus.....	Desiderio Roman.
Sagua la Grande.....	Ciriaco Navarro.
Sagua de Tanamo.....	Aceval Gonzalez y Comp.
Santiago de Cuba.....	Juan P. Dubrull.
Santiago de las Vegas.....	Feliciano Estenoz.
San José de las Lajas.....	José G. Llorente.
Santa Isabel de las Lajas.....	José M. Gonzalez Quirós.
Santa Clara.....	Santiago Ofí.
San Luis.....	Fossas Heru. y Comp.
Sábalo.....	Paulino del Val.
San Juan y Martínez.....	Leandro Martinez.
Santa María del Rosario.....	Juan Pons.
San Cristóbal.....	Mannel del Valle.
San Diego de los Baños.....	Leopoldo Arango.
Sabanilla del Comendador.....	Pedro Castellá.
Trinidad.....	Pedro Carrera.
Union de Reyes.....	José M. Otero.
Yaguajay.....	Juan Duyos

Jesús del Monte y Cerro..... Sr. D. Francisco Gonzalez.  
 Guanabacoa y Regla..... José Rueda Bustamante.  
 Cruz 25, esquina á Real.

ADVERTENCIA.

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Mayarí y Holguín, quedan establecidos los precios EN oro en la forma que se expresa á la cabeza de este semanario.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.				REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	COMPOSTELA N <sup>o</sup> 109, (ENTRESUELOS.)		TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	APARTADO 502	España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00		Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
					Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

Número suelto, 50 cents.

HABANA 25 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA. NUM. 8.

## SUMARIO.

TEXTO.—¿Qué dirá...!—Autonomía rural.—Diputaciones provinciales.—El Alcalde de Tapaste.—Dios los ayude.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.  
CARICATURAS.—Por Landaluzo.

## ¡QUE DIRIA.....!!

No estaba yo en Cuba cuando *El Palenque* vino al ídem de las políticas contiendas; pero, por lo que de ese colega se me ha dicho, sé que descendiendo de *La Discusion*, lo cual, atendiendo á sus condiciones literarias, parece inverosímil, dicho sea en honor suyo; pues, efectivamente, en la redaccion de los artículos y párrafos de fondo, el nieto no ha sacado nada de su abuela. Esos artículos y esos párrafos de *El Palenque* son la afirmacion, como los de su antepasada eran la negacion de todo estilo, y revelan tal progreso en el arte de escribir, que parece mentira que se haya podido realizar ese progreso en pocos años, áun siendo muchas, segun lo tengo entendido, las generaciones que separan al descendiente de su primitiva ascendencia.

En lo que *El Palenque* tiene gran semejanza con *La Discusion* es en el carácter político, el cual fué siempre indefinible, á mi modo de ver, porque ámbos cofrades han declarado ser demócratas, y, sin embargo, los dos han coincidido en la gracia de servir á la causa llamada *liberal*, particularmente al tratarse de elecciones. Hago esta aclaracion, porque recuerdo que, ántes ó despues de las luchas electorales, *La Discusion* solia dar á los *liberales* muy sérios disgustos, poniéndolos como salió Tacaño de su batalla *naval* (así la llamó Quevedo por haber intervenido los *nabos* en ella); esto es, dejándolos de tal modo, que no habia por dónde cogerlos.

Y, para ser justo en todo, diré que tampoco hallo notable diferencia en la argumentacion del nieto, que niega al respetable Dr. D. Domingo Fernandez Cubas el derecho á figurar en una candidatura conservadora, por el sólo hecho de haber sido discípulo del no ménos venerable Dr. D. Domingo Leon y Mora, y la de aquella original abuela que, por haber el Gobierno de la Metrópoli oido el parecer de personas competentes en los asuntos de este país ántes de presentar un proyecto de ley, dijo que la ley que de tal proyecto saliese adoleceria de un vicio de nulidad insubsanable; pero de tal modo, que todos podríamos desobedecerla.

Entre paréntesis, un *derecho* por el estilo debió ser aquel á que aludió el coronel Portuondo, cuando dijo que no lo habian conocido las Cortes Españolas hasta que á enseñárselo fueron los *autonomistas*.

El caso es, volviendo á la lógica de *El Palenque*, lógica en que prevalece el aire de familia, el caso es, repito, que al colega, que no piensa acudir á los comicios hasta que venga el sufragio universal, de lo cual se deduce que ese sufragio va á ser para él y para sus sucesores lo que el Mesías para los hebreos, no le incomoda que el Dr. Cubas aspire á ser Diputado Provincial por que ese Doctor se someta al sistema restrictivo vigente, sino porque se haya inclinado más bien á un partido que á otro, entre los dos que se disputan la victoria bajo dicho sistema. ¿Y qué razones tiene para eso? Una principalmente, que ya queda expresada; la de haber sido el buen Doctor discípulo del Sr. D. Domingo Leon y Mora, razon de que sólo *El Palenque* podia hacer uso, por ser, sin duda, una de las que ha heredado de su ya mencionada abuela.

No cabe negacion más rotunda del humano albedrío, ni más incomprensible tampoco, particularmente para los que abrigan esperanzas *sin*

*ocaso*. Segun ella, el hombre que ha recibido lecciones de otro, queda *ipso facto*, comprometido á no tener nunca opinion propia. No hay remedio; si el maestro fué *liberal*, él ha de ser *liberal*, y si aquel fué *conservador*, él ha de ser *conservador*. ¡Ay del que admita el sistema *protector*, si el maestro fué *libre-cambista*, ó *viceversa*! La sumision al principio de autoridad, en opinion del demócrata *Palenque*, ha de ser hoy tan ciega como en los tiempos de Pitágoras, que era cuando los estudiantes renunciaban á discurrir, mirando el *Magister dixit*, ó el Maestro lo ha dicho, como demostracion concluyente de la verdad de un aserto cualquiera.

¡Ah! Si nadie hubiera podido salirse del camino que le trazó su maestro, ¿qué léjos estaríamos hoy de conocer la fotografia, el telégrafo eléctrico, los ferrocarriles, el teléfono, la abolicion de la esclavitud y otras novedades! En cambio, dirá *El Palenque*, con razon, que no habria tantos naufragios como hoy, ni se conocerian esos choques de trenes y esos descarrilamientos que producen innumerables desgracias.

Pero vamos con el Sr. D. Domingo Leon y Mora. Yo creo que si este señor viviese, de lo cual me alegraría mucho; pues, habiendo tenido la honra de conocerle, se me hizo tan digno de respeto por su saber, cuanto de estimacion por su trato, no sería tan exigente con sus discípulos como lo pretende la moderna democracia, y que, al contrario, sentiria en el alma ver maltratado á uno de ellos, á causa de haber éste seguido, al invadir el terreno de la política, aquello que le fué dictado por una honrada conciencia. Pero si, á los ojos de *El Palenque*, un discípulo contrae la imperiosa obligacion de profesar las opiniones políticas de su maestro, ¿qué pensará el colega de los deberes de los hijos para con sus respectivos padres? Más natural me parece á mí en un hijo el pensar como sus padres, que en un

discipulo de seguir las huellas de su maestro; entre otras razones, por la de que un individuo puede tener muchos maestros, y si éstos profesan diferentes principios, será difícil determinar cuál es la que debe primarse; pero, sobre todo, porque si el lector creyó de un maestro la instrucción vale mucho, el debe la existencia y las más raras demostraciones de cañón a un padre: no es necesario decirlo.

Y sin embargo, es muy común, entre los *liberales* de estos tiempos, es de celebrar que de padres eminentes que conservaban salgen hijos fuerosamente avanzados en políticas ideas. Así es que, cuando dice *El Palenque*, como cosa muy natural, que el Doctor Cubas, por haberse hecho más rico, no podrá moverse sin que se forme de atormentado remordimiento. Le diga la sombra de su maestro D. Domingo León y Mota, me espeluzna yo, á pesar de ser calvo, al considerar las melancólicas sombras de padres españoles que, en forma de remordimientos espantosos, andarán por esos mundos de Dios siguiendo á otros tantos hijos... *¡Ohra mis! ¡Ay!* ¡En más de uno de estos habrán polido, en efecto, ser mis lectores un Hamlet, perseguido por la paterna sombra, y no la causa del crimen ajeno, sino de su propio crimen, que es lo más románticamente cruel que darse puede!

Esto, partiendo del supuesto de ser un crimen el tener un hijo distintas ideas políticas que su padre, cosa que yo estoy lejos de admitir, soy franco, aunque, sí, entiendo que, sean cuales fueren las opiniones de un ciudadano, siempre éste deberá amar á sus padres y á la tierra de que proceden; pues el hacer lo contrario sería... *¡poco refrigerante!*, como dijo el otro.

De manera, lectores, que, al afiliarse el doctor Cubas en el partido que, á su modo de ver, puede asegurar mejor el orden y el bien entendido progreso material y político de esta tierra española, no ha hecho nada por lo cual pueda dejar de tener derecho al respeto de todo el mundo, y, á pesar de lo inconcuso de esta verdad... allá vá un resumen de los piropos que, en un sólo artículo, ha dirigido *El Palenque* á ese Doctor universalmente estimado por sus prendas intelectuales y morales.

Dícele que hoy, hasta su apellido Cubas, le pone en ridículo, siendo el más sangriento de los epigramas, ¿Porqué?

Le compara con Esaú, que por un plato de lentejas vendió su primogenitura; dándole á entender que él ha vendido la conciencia, y agregando que hoy hay quien se vende, no porque siquiera le halague el histórico plato, sino por el solo gusto de venderse, gusto que no se concibe.

Añade que, por regla general, el hombre que se vende realiza un beneficio, porque la venta moral no es más que una transacción *mercantil*, llevada á cabo entre la conciencia y el *sórdido interés*; todo lo cual concierta poquísimamente con lo de renunciar al plato de lentejas, sin duda; pero, por lo visto, lo que importa es decir cosas bien duras y bien ofensivas, concierten ó no concierten.

Torna á la contradicción, diciendo que el doctor Cubas «oscurece su historia, su nombre y sus canas (éche usted flores) con una odiosa prevaricación, quizá por las lisonjeras esperanzas que han sabido ofrecerle los conservadores en dorado plato», en lo cual, para consolarse de algún modo, aprenderá el hombre tan ferozmente injuriado algo nuevo, y es que los conservadores

no podemos ofrecer más que esperanzas y que los que algo pueden brindar de positivo son los que explotan la *política suave*.

Le llama traidor, pues á eso equivale el decirle que cualquiera podía ser capaz de una traición, mientras que él paucal, cosa que también enseña algo original y es que aquí hace traición el que sirve bien á la patria.

Le titula *la rutila*, por vez segunda, en el párrafo siguiente: «El arcá está en el suelo, el desengaño en todos los ánimos y el *mercader* en el templo», á lo cual podía añadirse: y el criterio del que esto escribió... en ninguna parte.

Le descarga esta andanada: D. Domingo Fernandez barra, con mano temblorosa, de su conciencia la palabra libertad, para entregarse á la vida de los *lojros* y de los *aprovechamientos*, y ¡dale con los *aprovechamientos* y los *lojros*, cuando aquí no hay más *lojros* ni más *aprovechamientos* que los de Agüero y Compañía, que invocan la *libertad* para hacerse ricos, sumiendo al país en la miseria!

Le espeta la rara especie de que, para llegar al campo conservador, ha tenido que pisar la tumba sagrada de su ya citado maestro, frase que, para ser de efecto, necesita algo, y es la facultad de producirlo.

Le suelta despues la de que, si triunfa, habrá comprado el puesto de Diputado á muy caro precio; de modo que el buen Doctor, tan pronto vende como compra, segun *El Palenque*, cuyas antitéticas acusaciones demuestran que, cuando se enfada, y suele enfadarse á menudo, ni dice lo que sabe, ni sabe lo que dice.

Le apellida *Cain*, y le pregunta lo que ha hecho de su hermano Abel, lo cual, aplicado al caso de que se trata, revela un modo bastante raro de *entender la Biblia*.

Le asegura que ha sido capaz de *manchar* su nombre político y *su reputación y su prestigio sociales*. ¡Cáscaras! ¡Pues ya escampal, como dijo el otro, y caía un diluvio... de denuestos.

Le afloja las pullas de que los conservadores se llevan en él una apostasía, y de que él ha pagado al pueblo de Cuba *engañándolo*. ¡Engañándolo! Ya quisiera el pueblo de Cuba que siempre le engañasen como ahora, esto es, llevando ó procurando llevar á su más importante Diputación Provincial un hombre instruido y honrado. Quien debía estar bien engañado era el Doctor Cubas, si algún día creyó que los *liberales* de aquí podían hacer buen uso de las *libertades*.

Le cita al lado de D. Scrapio Arteaga, diciendo que ámbos despertarán entre sus amigos políticos la duda y la desconfianza, lo que no puede ser más falso, como lo prueba el hecho de significarles aquellos amigos la alta estimación en que los tienen, dándoles ó queriendo darles puestos en una Diputación Provincial, por ahora, esto es, sin perjuicio de mandarles mañana al Congreso ó al Senado.

Y en fin, de los nombres de los señores Cubas y Arteaga, dice que quedan unidos por una misma deslealtad política; donde se advierte que, para la democracia representada por *El Palenque*, las palabras lealtad y deslealtad han cambiado de significación; de modo que, segun dicho cofrade, á la *lealtad* debe llamársela *deslealtad*, y al contrario.

Siento haber copiado las palabras injuriosas con que *El Palenque* ha intentado herir al por mil conceptos respetable Dr. D. Domingo Fer-

naudez Cubas, y espero que este digno ciudadano me lo dispense, en gracia de la intención, que no es otra mas que la de hacer ver al mundo que la exasperación de los *liberales y demócratas* de este país, tiene ya muchos amigos de *hidrofobia*. Sólo así puede explicarse que escritores como los de *El Palenque* usen un sistema de ataque de que no tienen necesidad para defender sus ideas, puesto que esos señores revelan dotes literarias de que es sensible que no quieran aprovecharse, cuando cualquiera comprende que con ellas causarían más efecto que con la fácil tarea que están desempeñando.

Y allá vá una reflexión para concluir, que es la que sigue. Más de una vez he visto á *El Palenque* condenar la intemperancia de lenguaje que creyó hallar en algunos órganos del partido conservador, haciéndome á mí pensar con eso que tendía á quitar aquí á las polémicas el áspero tono de que, en su concepto, se resentían, y declaro que no me disgustaba la idea, por la razón clara, y hasta la saciedad repetida, de que el insulto nunca prueba nada, ni sirve más que para convertir en enemigos personales á los hombres que sólo debieran ser adversarios políticos; pero despues de leer el artículo de que acabo de ocuparme, ó en que de ocuparme acabo, tengo que exclamar: ¡Horror! Pues si *El Palenque*, hablando de un dignísimo caballero, dice tales atrocidades, cuando trata de enseñar la moderación á los periódicos conservadores, ¿qué diría en el caso de ser francamente partidario del lenguaje agresivo y virulento? ¡Qué diría!!!

#### AUTONOMIA RURAL.

La desesperación se está posesionando de los espíritus rurales.

Sus órganos en la prensa han dado en la flor de cantar como la *sinistra corneja* de Garcilaso, anunciándonos desventuras capaces de poner de punta los cabellos de ¡Govín!

Y no vayan ustedes á creer que los hayan conducido á tan lastimoso extremo los azares y los desengaños de una larga vida consagrada á las tremendas luchas políticas y sociales del siglo.

Nada de eso.

A la vista tenemos dos pinpollos del periodismo campestre, aquejados por la más negra de las melancolías, cuando apenas cuentan dos semanas de vida, los angelitos.

Ni el más aburrido de los ingleses ha sentido los efectos del *espleen* en una edad tan tierna.

\*

Uno de aquellos retoños acaba de nacer en Güines. Es pequenito, como el concepto que de la patria tienen los autonomistas; pero verán ustedes con cuánta amargura se explica ya en su número segundo:

«Acabamos de entrar en el concierto de la prensa diaria, y ya hemos probado la *cicuta*. ¡Qué el Supremo Hacedor nos tenga de su mano!»

¡Horror de los horrores!

¿Qué suicida instinto ha podido obligar á ese infeliz á tomar *cicuta*, cuando debiera estar pidiendo el biberon á gritos?

¡Angel guardian de las palmeras y de los cocoteros!, como diría *La Discusion*, si viviese.

¡Aparta de sus labios inocentes la fatal bebida que hizo reventar á Sócrates (el griego, se entiende); préstale el jugo de tu blanco pecho (si

eres ángel hembra), y si no lo eres, búscale una nodriza pasiega ó bretona, para que no se erie encanijado y macilento como el *liberalismo* cubano.

Te lo pido por la memoria de *Don José*: no le dés cuenta.

Dáale todo lo que quieras: dáale ginebra de la campana, si ese es tu gusto; pera no le des el *refresco* socrático, en una edad en que los filósofos que más pestes han dicho de la vida se han concretado á mamar como unos terneros.

✱

El otro pimpollo rural ha visto la luz en Pinar del Río.

He dicho mal: no ha visto la luz, sino *la sombra*. Así se titula un *sombrio* artículo publicado en su número tercero.

Leamos:

«La situación triste y angustiosa de esta pequeña porción del fiel florón castellano, hace que el hombre más esforzado se entristezca y se trace un regla de conducta que recomienda la desesperación del espíritu por necesidad fatalísima.»

Ignoramos si el autor de *La sombra* se habrá hecho la operación del trépano con un revólver, después de terminar su artículo; pero lo cierto es que el párrafo transcrito revela intenciones suicidas, salpimentadas con todo el fatalismo musulmán propio de un Abencerraje.

¡Ángel guardian de las palmas y de los cocos! ¿qué vá á ser de mis rurales, si les da por intoxicarse y *trepantizarse*, antes de llegar al uso de la razón?

¿Estarán destinados á jugar al sério por toda la eternidad en el *Limbo de los niños*?

✱

Pero ya escampa.

El *Diario de Güines*, párvulo rural de pocos días, nos espeta la siguiente declaración:

«Trémula nuestra mano, frío nuestro corazón y llenos de hiel nuestros labios, no es posible que podamos continuar la presente obra.»

Este infeliz se ha tragado la cicuta.

Derramemos una lágrima sobre el inanimado feto del *Diario de Güines*, y . . . pasemos á otra cosa.

✱

¡Ingrato Don Raimundo!

Dediqué toda esta sección á recomendar su candidatura en uno de los números anteriores, y sale ahora diciendo que no me ocupo más que de erratas de imprenta.

¿Será una errata el héroe de Güines?

Además, advierte el Sr. Cabrera que no puede corregir sus editoriales de *La Unión*, porque reside en la Habana.

No se allija por eso Don Raimundo. Poco importa que se deslice alguna errata en los editoriales.

Lo esenciales que los suscritores de *La Unión* puedan leer bien aquellos párrafos en que se llama al Sr. Cabrera *héroe de cien batallas*, y se pone en las nubes su *esclarecido talento*.

Y eso, lo mismo se puede hacer desde la Habana que desde Güines.

No hay distancia para la modestia *bien entendida*.

✱

Los *liberales* han decidido que Güines sea *el baluarte de la libertad*.

*La Unión* compara á Güines con Covadonga.

Esto ya es más grave, porque Covadonga fué el baluarte de la *independencia* de un gran pueblo, y en Cuba no existe pueblo alguno que necesite hacerse independiente.

De todas maneras, la comparación no está desprovista de gracia.

Si Güines es Covadonga, no hay que preguntar quién es el Pelayo de Güines. ¿Quién ha de serlo, más que el *héroe de cien batallas*, el *talento esclarecido*, el infatigable, invencible ó inflamable Don Raimundo?

¡Ángel guardian de los platanales! Preserva al Pelayo güinero del alfanje de los *Mauzuzas* conservadores.

✱

He leído el manifiesto *oficial* de *Don Pelayo* á sus electores; y digo el manifiesto *oficial*, porque, desde que se anunciaron las elecciones, *La Unión* ha publicado ya más de ochenta manifiestos *oficiosos* recomendando la candidatura del héroe de cien batallas.

Dice el Sr. Cabrera, que aquí las Diputaciones Provinciales carecen de recursos y de iniciativa, y que sus esfuerzos tienen que ser estériles, gracias á la avaricia fiscal y á las trabas de nuestro sistema administrativo.

De esta afirmación deduciría cualquiera que, en concepto de D. Raimundo, debe ser indiferente para el partido *liberal* tener ó no tener mayoría en las Diputaciones.

¡Profundo error!

La lógica de los autonomistas, no se parece á la del resto de los mortales.

Precisamente porque las Diputaciones nada pueden hacer en Cuba, el Sr. Cabrera anima á los electores á que le hagan Diputado, y considera el triunfo de su candidatura como una victoria importantísima para el partido á que pertenece.

Don Raimundo dá á entender que se sacrifica al aceptar ese cargo, porque en este país la política no ofrece frutos codiciables, sino más bien «peñascos erizados, que desgarran las carnes, y abismos insondables ocultos entre sus asperezas».

Cuando hayan leído estas cosas aquellas jóvenes que lloraron en Mayo último, ¿cuántos pucheritos habrán hecho, pensando en las desgarradas carnes de don Pelayo y en el escotillon de los insondables abismos que le esperan en el peligroso cargo de Diputado provincial!

¡Ángel guardian de los manglares! Enjuga el llanto de esas muchachas, y pon una chichonera á D. Raimundo, para que no se rompa el bautismo en los *erizados peñascos* de la política.

✱

En las expansiones rurales de estos últimos días ha resultado más que nunca la decidida alición de los *liberales* á jugar á los soldados.

Alucinados, como D. Quijote cuando la emprendió á estocadas con los cueros de vino en la famosa venta, se han empeñado en considerar las elecciones como una batalla campal, haciéndose la ilusión de que se necesita mucho valor y mucha . . . *virilidad*, para entregar un papelito al presidente de una mesa.

Hablan de sus *huestes*, de las *gloriosas* campañas que ya han sostenido, del *valor indómito* de los güineros y de los lajeros, de *puestos de peligro*, de combates, de escaramuzas y de todas las zarandajas, que no les gustaban tanto cuando algunos amigos suyos cumplían en la manigua *deberes de conciencia*.

En Tapaste los electores autonomistas fueron

á escuchar la palabra *divina*, armados de machetes.

En Güines hubo una especie de marcha de las antorchas en honor de don Pelayo, después de haber comido éste y los comisionados de la Junta Central con la *viril* energía que no los abandona en los más difíciles momentos.

En todas partes los discursos y artículos enderezados á los *liberales*, para animarlos á la *desigual pelea*, abundan en frases llenas de marcialidad, parecidas á redobles de tambor y llamadas de clarín.

¡Cuánto heroísmo despillarrado en unas simples elecciones de Diputados provinciales!

Después de tantos belicosos aprestos, no es difícil explicarse la intranquilidad de las hijas y esposas de los electores *liberifragos* durante la formidable lucha.

.....  
Llega el primer día de elecciones.

El autonomista *D. Chucho* se levanta antes de amanecer, porque la impaciencia no le deja pegar los ojos.

Toma café, lee el último editorial de *El Triunfo* y recita cinco ó seis aforismos del Sócrates que, felizmente, no probó la cicuta.

Su familia comprende que pasa algo extraordinario en aquel volcánico cerebro, y le rodea inquieta y solícita.

*D. Chucho*, con la voz alterada por encontradas emociones, declara por fin solemnemente que está dispuesto á . . . votar (!)

Lágrimas de la esposa, llanto de las niñas, súplicas, ruegos, terrezas, &, &, &.

*D. Chucho* inquebrantable en su resolución.

Suena la hora en que se abren las puertas de los colegios, y nuestro elector se dispone á partir.

Al ponerse el jipijapa y dirigirse á la puerta, la casa se convierte en un lacrimatorio.

*D. Chucho* abraza á su consorte y á sus hijos, como si no debiera volver á verlos, y deja asomarse á sus párpados una lágrima rebelde. Todos lloran: hasta el negro cocinero.

Pero nuestro héroe se avergüenza de esta pasajera debilidad, y adoptando una actitud heroica, exclama:

—¡Adios! ¡Voy al combate! ¡El deber y la patria de *D. Pepe* me lo ordenan!

Después se dice á sí mismo:

—¡Valor, *Chucho*!

Y se lanza á la calle, ébrio de *virilidad* y de patriotismo.

¡Ángel custodio de las mangangas y de los bonitos!: inspírame un himno que immortalice los heroicos hechos realizados en estos últimos días por los *Chuchos* autonómicos.

✱

Tambien *La Propaganda* de Sancti Spiritus, dice que las Diputaciones nada pueden hacer por las provincias, y, *por lo mismo*, . . . opina que los electores deben acudir á las urnas.

Esto me recuerda lo que dice el protagonista de un sainete muy conocido.

«Cuando yo era niño, me entretenía en celar barquichuelos de papel al pilon de la Puerta del Sol, y conociendo por eso mi padre mis buenas disposiciones para la marina, me mandó al colegio de Carrion de los Condes á estudiar latín».

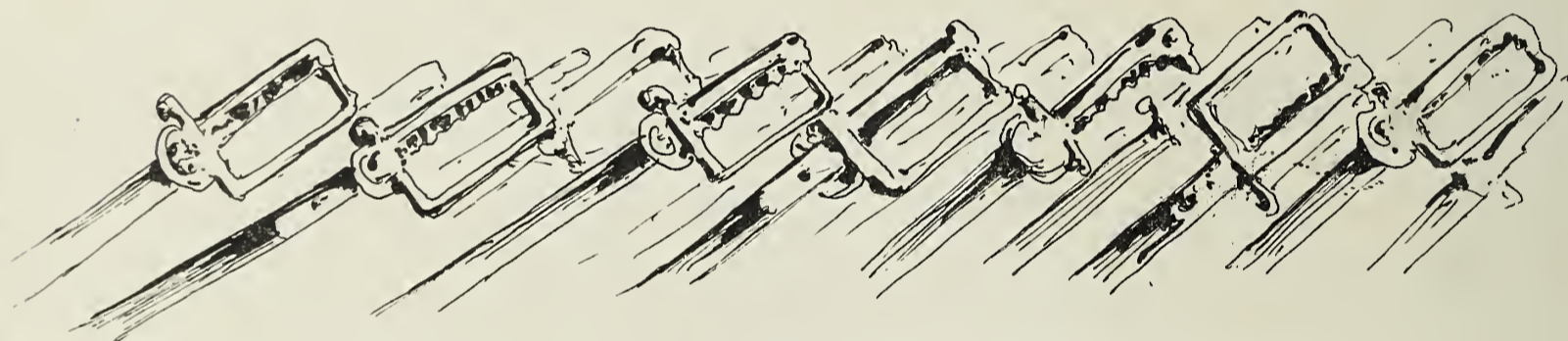
Pero, señor, ¿con qué parte del cuerpo discurrirán los autonomistas?

X.

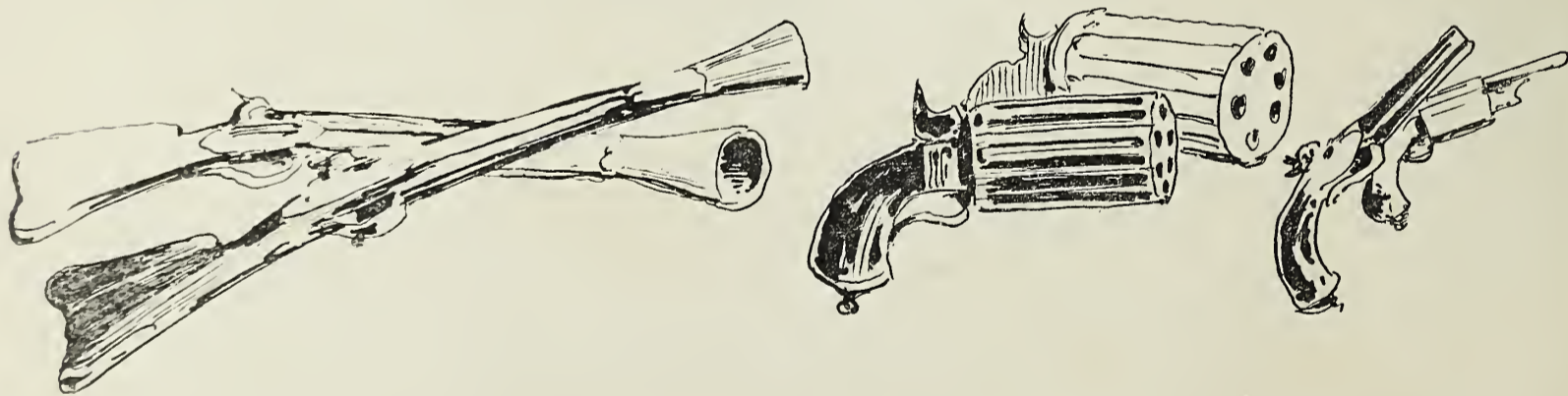
# LO DE TAPASTE.



Y en aquel tiempo llegaron al pueblo de Tapaste unos apóstoles autonomistas con gran cantidad de discursos escritos.



Y como iban á hacer propoganda pacífica llevaban gran acompañamiento de machetes.



Y hasta dijeron algunos que habia guardados trabucos, pistolas y otros instrumentos mortíferos.

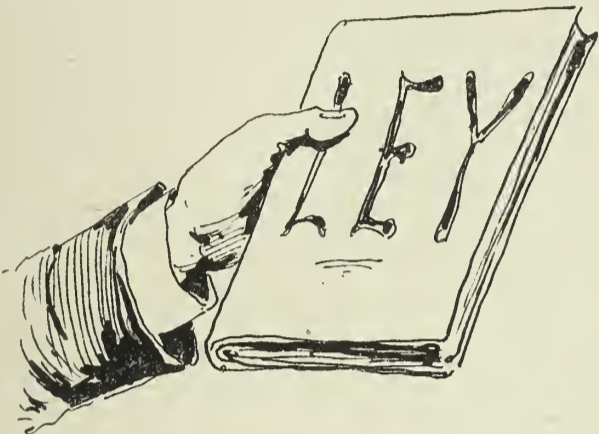


Dieron parte al alcalde de que iba á verificarse la reunion

Y las gentes del pueblo acudieron á oír la palabra de aquellos santos varones.



# LO DE TAPASTE.



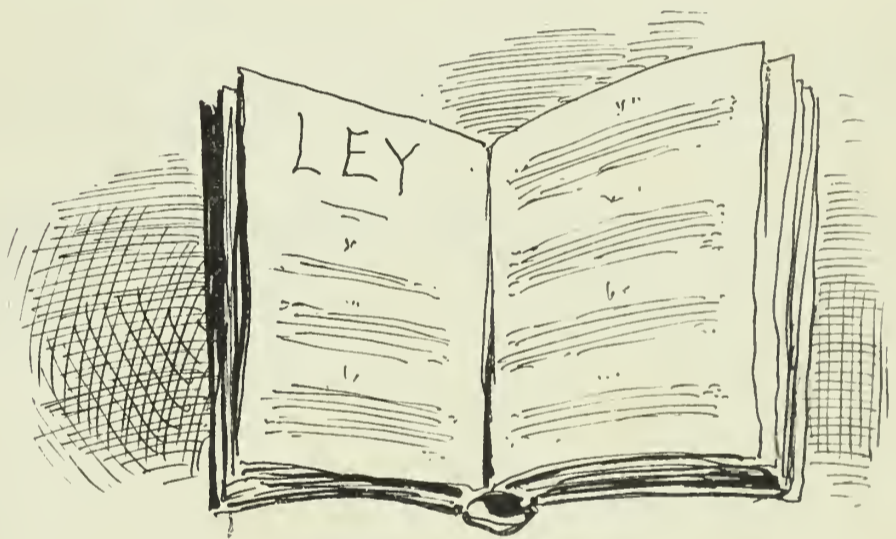
Pero el alcalde presentó la ley que no estaba de acuerdo con aquel acto.



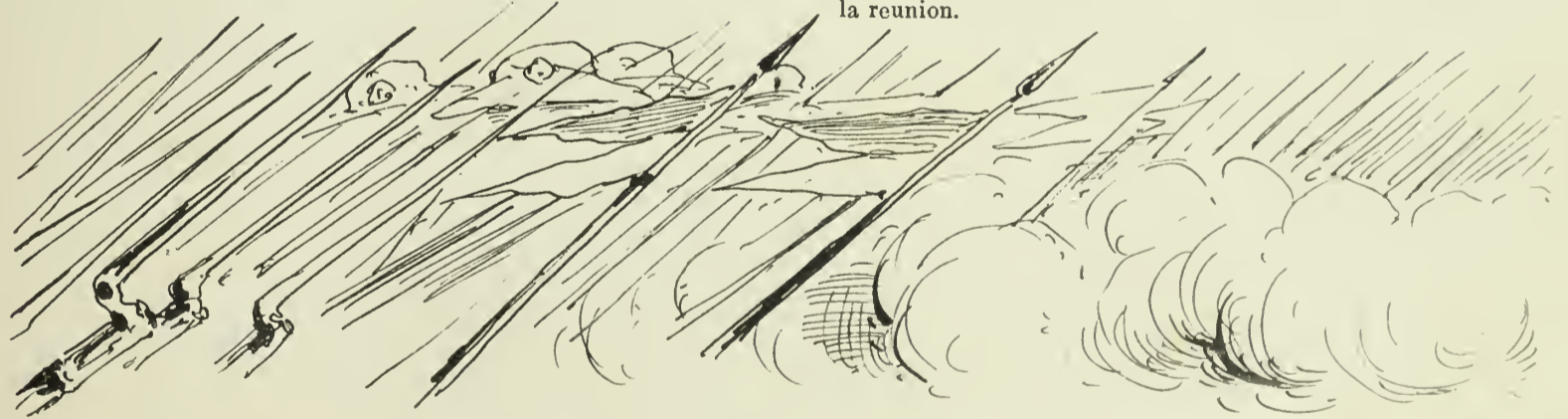
Y los santos varones se quedaron con la boca abierta.



Hubo algunos que pusieron el grito en el cielo.



Pero el alcalde enseñó el texto de la ley escrita y prohibió la reunion.



Y así como D. Quijote veía ejércitos de paladines en las manadas de carneros, así los santos varones veían lanzas y bayonetas en las letras de la ley.



Y cada mochuelo se fué precipitadamente á su olivo.

## DIPUTACIONES PROVINCIALES.

Ya que los *autonomistas* se empeñan en blasfemar de cultos *ilustrados*, voy a ser hoy algo enteleusén, concediéndoles... lo segundo; y conste que, si no paso por lo primero, es por haber observado que no se puede disentir con ellos sobre cosas políticas, ¿qué digo?, ni aún sobre puntos gramaticales, sin que á cada rato contesten con un insulto.

Esto es tan cierto, que la mejor prueba que *Cala I-L-Strial* ha podido darnte de no estar enteramente con políticos semejantes, consiste en haber disputado conmigo sin soltar una sola expresión injuriosa. ¿Use colega, (he dicho para mí) entente que no es necesario contestar groseramente á los cargos que urbanamente se le dirigen? Ergo, no está con los *autonomistas* en la cuestión de *principios*, aunque, desgraciadamente, coincide con ellos en la manera injusta de juzgar á mis correligionarios.

Pero los tales *autonomistas* ofrecen un fenómeno verdaderamente raro, y es el de que, entre ellos, no son los habitantes de las ciudades, casi todos doctores, licenciados ó bachilleres, sino los campesinos, quienes mayor suma de ilustración atesoran.

Esto es evidente. ¿No ha dicho, si no, *El Triunfo* mil veces que en los puntos iluminados por la luz de la ciencia es donde sus amigos tienen asegurada la victoria, como lo han demostrado las elecciones senatoriales de la Sociedad Económica y de la Universidad? Luego, los electores *autonomistas del campo* tienen una ilustración muy superior á la de los *doctores autonomistas* de la Habana, puesto que, no es en la Habana, sino en los Distritos rurales, donde los amigos de *El Triunfo* cuentan con mayor fuerza para gallear en la Diputación de la Provincia.

¿Y qué se saca de lo dicho? Una consecuencia muy á propósito para no malgastar dinero en matrículas ni en títulos académicos, cual es la de que han hecho mal los *autonomistas* en dar á sus hijitos carrera literaria; porque aquí está probado que, el que ménos estudia, es el que más llega á saber, y, si *El Triunfo* no se conforma con esto, habrá de confesar que, en las elecciones de Diputados Provinciales, más puede la ignorancia que la ciencia.

Pero, por extraño que el referido fenómeno parezca, todavía debe serlo más, á los ojos de la gente que nos contempla desde lejos, el que ofrecen nuestras luchas electorales.

¿Cómo se explica, dirán los habitantes de la Península, que en la provincia de la Habana pierdan la mayoría de la Diputación de la misma, los que de ocho candidatos hacen triunfar á siete cuando eligen Diputados á Cortes?

Pues ahí verán ustedes, contestarán muchos de mis amigos, parodiando á cierto confesor; pero yo no me conformo con eso, y voy á exponer lo que me ocurre, para no verme sujeto al recurso de las respuestas evasivas, y, sobre todo, para que, siendo nosotros los más, no suframos el bochorno de ver los intereses de la Provincia administrados por los ménos, si administración puede llamarse á la elaboración de nuestros cejijuntos adversarios, cosa que sólo concederán los tontos de capirote.

Eso que me ocurre, por de pronto, es preguntar cómo se llaman los Diputados últimamente elegidos. ¿No llevan el nombre de Diputados Provinciales? Pues si son Diputados *de la Pro-*

*vincia*, y no de los *Distritos*, ¿porqué los han de elegir los *Distritos*, y no la *Provincia*?

Ya estoy viendo á los *autonomistas* brincar de coraje, al advertir que pongo el dedo en la llaga, y acogerse á la *asimilación*, idea que, como es natural, rechazan ellos siempre que les perjudica, sin que eso obste para que la acepten cuando les tiene cuenta.

Y digo yo, para contestar á la objeción indicada, que, prescindiendo de las tendencias *separatistas*, tan conocidas aquí como ignoradas en la Península; dejando á un lado la diversidad de razas de aquende, que tanto contrasta con la perfecta unidad de raza de allende, y, en fin, haciendo caso omiso de las innumerables circunstancias que, no sólo condenan la *identidad*, sino que obligan á no traspasar en la *asimilación* los límites estrechos de lo *racional y posible*, tienen estas provincias, en punto á ilustración é intereses, un modo de ser muy distinto del de las peninsulares.

Véase allá, en efecto, proporcionalmente repartidos el saber, la industria, el comercio, la agricultura, todo; mientras aquí se observa lo contrario, es decir, que los elementos de vida y de cultura con que contamos, se acumulan en las ciudades en mayor cantidad que la que debiera corresponderles, de lo cual tienen que resentirse forzosamente las poblaciones pequeñas; y de ahí que, en estas últimas, es decir, en donde hay ménos ilustración y más pobreza, ó, lo que es lo mismo, donde más abunda la gente ignorante y que tiene poco que perder, es donde el *autonomismo*, ó *separatismo*, cuenta con mayor número de partidarios.

Demos, pues, á los intereses morales y materiales la representación proporcional en las corporaciones provinciales, y seremos justos; pero, ¿cómo se puede hacer eso? Ya lo he dicho, y lo repetiré hasta que me oigan los sordos, entre los cuales tengo la pena de contar á muchos de mis amigos: eligiendo las mencionadas corporaciones, *no por Distritos, sino por Provincias*.

¡Ah! Si los papeles se trocasen aquí; esto es, si en la Habana tuvieran nuestros adversarios el *sobrante* de electores con que contamos nosotros para aspirar á perpétua mayoría en la Diputación Provincial de la Habana, ¿cuánto tiempo haría ya que Labra y Portuondo, aún representando una minoría numéricamente imperceptible, habrían recabado del Gobierno una ley que les permitiese beneficiar el indicado *sobrante*!

Y es que, hay que decirlo, por sensible que sea: los representantes nuestros que han tomado asiento en las Cortes, fieles al partido que los eligió (con dos excepciones lamentables, se entiende; la de uno que fué Diputado por Matanzas y la de otro que lo es por Villaclara todavía) votaron ó hablaron siempre como debíamos esperarlos; pero no es en la tribuna parlamentaria, ni en las votaciones únicamente donde los delegados de una política comunión hacen prevalecer sus ideas; es también, y de un modo más eficaz, en las Secciones, en las Comisiones y en los Ministerios.

Así lo entienden Labra y Portuondo; más prácticos é intencionados que nuestros amigos, y por eso dichos señores, aunque causen efecto negativo con sus discursos y se queden casi solos en las votaciones, arrancan disposiciones oficiales buenas... para la peor de las causas, y nos imponen nueue funcionarios, desde los más altos hasta los más humildes, por cada uno de los que

deben su nombramiento á las recomendaciones de nuestros representantes. Y hé ahí, lectores, cómo se comprende la persistencia de la *política suave*, tan desastrosa para la causa española en Cuba. Es la *política* construída por Labra, Portuondo y Compañía, y de buena fé aceptada por el Gobierno de la Metrópoli, para salvar lo que nos queda, en la opinión de éste, y para que la pirámide de la conquista termine en punta, según lo que á mí se me alcanza.

Piénselo nuestros representantes, piénselo todos mis correligionarios, y apliquemos el remedio á nuestros males, ya que aún estamos á tiempo para hacer lo que el sentido común nos dicta. Digamos al Gobierno de Madrid, entre otras cosas, que si en la Habana, con dos ó tres mil votos de mayoría, perdemos las elecciones de Diputados Provinciales, consiste todo en que la ciudad representa más intereses sociales que pasiones, mientras que, en varios Distritos *del campo*, al revés, la *ponzoñita* tiene infinitamente más representación que los citados intereses.

Venga, por consiguiente, y venga pronto la Ley que disponga que, para el nombramiento de los Diputados Provinciales, la elección se haga por Provincias, y no por Distritos, único modo de conseguir que dichas corporaciones, más bien que ruedas administrativas, vengán á ser medio destructor del órden, de la legalidad existente, y, por consecuencia, de aquello que, según Quintana, puede aún hacer á nuestros ilustres antepasados exelamar desde la tumba:

«Pues qué! ¿Con faz serena  
Vierais los campos devastar opinos,  
Eterno objeto de ambición ajena,  
Herencia inmensa que afanando os dimos?»

## AL ALCALDE DE TAPASTE.

¿Qué sucedió...? Que en un brete  
A meterte iban, ladinos,  
Los *pacíficos vecinos*,  
Con la charla y el *machete*.  
En trance tan singular,  
Pudo entender el más lego  
Que á ser iba todo *juego*  
De *destapar* y *tapar*.

Los *locales* te apuraron;  
Mas tú su fin penetraste,  
Y cuanto ellos destaparon,  
*Tapaste*.

¿Que estupenda caravana,  
Cayendo de sopetón,  
Chillaba, sin más razón  
Que porque le dió la gana!  
Iba á faltar el reposo,  
Gracias á la fiera grey  
Que estaba abriendo en la ley  
Un agujero espantoso.

Pero tú, bravo y severo,  
Al gran remedio apelaste,  
Y aquel fatal agujero  
*Tapaste*.

Como son tan habladores  
Los que por la *cosa rara*  
Suspiran, ¡ay de la vara  
Del que apagó sus ardores!  
Te llaman hasta blasfemo,  
Ansiosos de hacerte daño,  
Al tocar su desengaño,  
Desgarrador en extremo.

Que á hablar á tontas y á locas  
Fueron, y los fastidiaste,  
Cuando las abiertas bocas  
*Tapaste*.

Deja que levanten ruido  
Los del delito frustrado,  
Que ni aún quierén ver tapado  
Lo que borrar no han podido.

Los que, por manga bien ancha  
Viéndose siempre absolver,  
En las urnas á poner  
Fueron una nueva mancha.  
Mancha que clamaba al cielo:  
Mancha que horrible juzgaste;  
Mancha que con pátrio celo  
Tapaste.

#### DIOS LOS AYUDE.

Representóse una mala comedia que se titulaba «*Dios le ayude á usted*», y que fué horrorosamente silbada. El autor, aunque hombre maduro, sudaba como un pollo; tanto que, al salir del teatro, se constipó y empezó á estornudar de firme, no haciéndolo una sola vez sin que cierto prójimo dijese: *Dios le ayude á usted*. Reventaba el infeliz por hablar, y dijo, cuando pudo hacerlo: «Caballero; usted se está burlando de mí!»—¿Yo? contestó el otro, ¿á propósito de qué?—A propósito de la comedia una que acaba de representarse, repuso el poeta.—Buen hombre, dijo entonces su interlocutor; yo desconocía esa circunstancia; pero si, en efecto, es usted el autor de tal comedia, creo que debería Vd. abstenerse de estornudar.

Y algo así podría decirse al partido autonomista, ya que, después de concebir y representar la farsa de Tapaste, farsa que va á ser silbada por todo el mundo, ha dado en estornudar por las narices de los órganos de su prensa periódica, que no son pocos, ni chatos.

¿Qué planchas han hecho los sábios de ese partido! Pero dejemos las que hicieron dichos sábios, hasta que vieron al Gobernador General, y demos cuenta de otras, no ménos admirables.

Pues, señores, sucedió que, al día siguiente del gran fracaso, hubo en Tapaste una inundación, no de agua, como la que desgraciadamente ha sufrido Santiago de Cuba, sino de *Alcances* al *Triunfo*, que sin duda fueron mandados por vía de compensación; y lo creo así, porque supongo que *El Triunfo* diría para su sayo: «Ya que los oradores autonomistas mostraron en Tapaste no tener tantos *alcances* como habíamos pregonaado, allá va una buena ración de los unos, para prueba de que no todos los del gremio tenemos pocos *alcances*».

Y como inclinados á los cálculos alegres, los autónomos de Tapaste dieron en adicionar lo que el *Alcance* les decía, para manifestar que también á ellos se les *alcanzaba* mucho en eso de las fantásticas creaciones. ¡Frustrera! Nada ménos supusieron que iban á ser visitados por el general Castillo, quien, con el carácter de Gobernador General, de Capitan General y de otra cosa que no quiero decir, por respeto á la Primera Autoridad de Cuba, se complacería en castigar al Alcalde tapastino y á cuantos hubiesen causado el menor disgusto al *Delegado* y compañeros mártires. ¿Qué! ¿les parece mucho eso á mis lectores? Pues yo, que conozco bien á los hombres de las *esperanzas sin costo*, me asombro... de que no se prometiesen también la visita del rey Don Alfonso XII, acompañado del Príncipe heredero de Prusia, ya que la ocasión era oportuna para que los régios auxiliares viniesen juntos á esta Isla.

El general Castillo, sin embargo, no llegaba, y entonces los autónomos de Casiguas pensaron en anular la elección, armando la gorda, como quisieron armarla en Punta y Colón la última vez que tuvieron el triunfo del Sr. Gohmayo, y como ha faltado poco para que ahora la armasen también en Monserrate, para anular al Sr. Tellería; pues ellos son así, saben que el día que hagan una barrabasada quedarán escarmentados para mucho tiempo; pero como la tierra no les permite recapacitar, no pueden resistir á la pícaro tentación de buscar tres pies al gato.

La serena actitud de los conservadores que en las mesas desempeñaban sus respectivos cargos, impuso á los bullangueros, quienes, para sacar algo de la jornada, provocaron á varias dignísimas personas de Jaruco, que habían ido

á ver lo que por allí ocurría, y hasta á un jefe de *Cipayos*, lo cual hace ver que, en lo sucesivo, habrá que poner fuerza armada cerca de los Colegios Electorales donde los autonomistas se vean legalmente apurados, no para que dicha fuerza meta miedo á los electores de ningún partido, sino para garantía del órden.

¿Qué escena tan lúgubre siguió á la del conato de alboroto! Seis hombres, sanos y robustos, se presentaron conduciendo á un pobre enfermo que gritaba: «¿A dónde me llevan? ¡Déjenme, por Dios!»—¡A votar por la candidatura *liberal*! le contestaron ellos, con lo que el público sensato se sintió conmovido, hasta el punto de que un conservador, horrorizado de inhumanidad tan odiosa, dijo á los conductores: «Nosotros os hubiéramos dado con gusto *tres votos*, porque dejaseis morir en paz á ese desgraciado».

El resultado, á pesar de todo, fué terrible para los *bufos*, quienes se habían propuesto sacar en Casiguas 35 votos de mayoría, y ¡oh, desventura! perdieron por la de 91, que sacaron los conservadores. Bien que, no aseguraba *El Triunfo* que Agnate y San José de las Lajas bastarían para decidir la elección en favor suyo, siendo así que, á pesar de los alanes de Beguería y de Lluys, sólo sacaron en el primer punto 1 voto de mayoría y 18 en el segundo? Está visto que los autónomos son tan competentes para los cálculos como para las expediciones propagandistas, y por eso, no sólo se equivocan siempre que hacen sumas, sino que hasta suelen convertirlas en restas. ¿Irá viéndolo así el general Castillo? Lo que yo veo es que nuestros autonomistas, de cubanos que eran, se han transformado en *chinos*, puesto que en ellos todo va siendo *cháu-cháu*!

La tarde del martes fué ruidosa en Jaruco y Casiguas: caballos por acá y por allá, reventando de tanto correr; Procuradores jadeantes y espeluznados, que pedían Notarios, hasta de los de Matanzas, los cuales no venían, porque los pícaros conservadores habían tomado el resto de los caballos de toda la comarca; partes al Juez, con los chismes de vecindad correspondientes; trenes expresos, para los agraviados que quisieran acudir al *refugium peccatorum*, es decir, al Capitan General (1); escupir por el colmillo; patear y gemir, diciendo que los tunantes electores les habían engañado; en una palabra, *estornudos*, como los del poeta de marras, después de la representación de una comedia en que autores y actores se han hecho acreedores á la universal rechifla. Tal fué el término de la farsa grotesca, que ha llamado la atención de toda la isla en los días pasados, y que, si nos ha hecho reír grandemente hasta hoy, no anda lejos de causarnos lástima; pues, al ver que los autonomistas, después de sufrir la silba, continúan *estornutando*, estamos por pedir que *Dios los ayude*, como á su modelo; ya que, según quiméricamente lo esperaban, no ha querido ayudarlos el general Castillo.

#### DICHOS Y HECHOS.

Há días llegó á la Habana de Santander procedente, un violinista eminente que debe venir por lana;

y así para mí lo creo, pues no se lanza cualquiera por esos mares afuera, como en un tren de recreo.

Yo le oí, y por de contado, puedo dar por decidido que el que por lana ha venido no ha de salir trasquilado;

porque quien toca como él, y es del arte honra y decoro, ganará á espuertas el oro y á carretas el papel.

De cada tocata al cabo mil aplausos alcanzaba, y cada nota que daba mezclábase con un bravo!

(1) De poco tiempo acá parece que el palacio del Capitan General ha venido á ser la Roma de los autonomistas, en quienes se verifica aquello de *ir á Roma por toros*.

Y hubo más de un profesor que le juzgó, sin dislate, émulo de Sarasate y á Fortuny superior.

Nada en el arte le queda por recorrer; ese jóven lo mismo entiende á Beethoven que á Rubio y á Cereceda; siendo lo particular que con igual precisión toca un cantar de Aragón como una pieza de *Alar* (1).

Una cosa se me olvida, la más útil, cabalmente, y es que se llama *Clemente*, ó *Ibargüera* se apellida.

Esto dicho, agregaré un detalle que ocurrió cuando Ibargüera tocó lo que le he contado á usted.

Uno de los circunstantes, protector de todo artista, preguntó al violinista con maneras muy galantes: —Y el violon ¿qué tal?—Muy mal: no entra el violon en mi arte, y es, señor, por otra parte, de un uso muy general.

Yo pude entender, al fin, esta vulgar expresion: «Una cosa es con violon y otra cosa con violino».

\*

Por el fondo y por la forma, es muy de mi agrado el siguiente soneto, debido á la aún gallarda musa de Casimiro Delmonte:

#### EN SU ALBUM.

A la señorita Adela Martínez Villergas.

Viejo el monte, aterido y solitario,  
la cumbre envuelta en blanquecino velo,  
busca calor en el azul del cielo,  
oento de su nieve en el sudario.

El sol, en su girar eterno y diario,  
le presta con su lumbre algún consuelo,  
y agradecido el monte es ya del suelo  
en límpidos raudales tributario.

No así, mi ángel, á tus ojos pardos  
demandan el calor de tus centellas  
las nieves de mi frente adolorida:

Que esos de tu mirar divinos dardos,  
son dádivas inútiles, si bellas,  
á la del alma juventud perdida.

CASIMIRO DELMONTE.

\*

#### TOROS.

Los que en Regla se lidiaron  
el diez y ocho del corriente,  
vamos al decir, gustaron:  
los *mataores* *picaron*,

y fué el *ganao* muy valiente.  
Estaba la plaza entera  
así... llena de personas:  
fué la entrada *de primera*,

y aunque había algunas *novas*,  
no hubo ninguna *quimera*.  
Repletas miró las gradas  
y los tendidos aún más,

y ví en los palcos sentadas  
muchas *jembras* agraciadas  
de esas que tumban *pi atrás*.  
Sentóse la presidencia:

hizo el clarín un remedo  
de sonar, y á su cadencia,  
abrióse el toril y al ruedo  
saltó un toro *de conciencia*.

Buena *bámina*, liston,  
para *derrotar* tardío,  
al empezar la función:  
pero se creció y... que lo

armó el bicho *bravueco*!  
Iban *piqueros* rodando  
á sus cornadas bravías,  
y tanto *juogo* iba dando

(1) Escríbase *Alar* por los consonantes son el demost...

como Bartomeu, cuando reclamaba economías.

Siete puyazos llevó de aquellos bravos ginetes: mas con creces se vengo, porque en los *puyazos* pinto lo menos catorce *sietes*.

*Malagaño y Cayetano*, dos *barbudos* del toreo, le pusieron con la mano cuatro *puyazos* al *cuarto*, sin dejarle hueso sano.

Y el *Habancero*, despues de *pasarlo* muy ceñido, le largó dos volapiés: el toro quedó tendido y se acabó el entremés.

El segundo de la terna salió con igual color, igual poder, igual *curios*, y *constitución interior* que su bravo antecesor.

Enrique y Ochele fueron los que á la fiera picaron; buenas picas le pusieron, buenos lauros obtuvieron y buenos golpes llevaron.

*Abalo y Zayas* al punto le pusieron banderillas: vió el *Marinero* el asunto, llamó á las mulillas y dejó al toro difunto.

Vióse el tercero salir, bicho de muy buena ley, que no quería embestir; fué al corral, puede servir para semilla de bucy.

Fueron los toros restantes muy buenos y muy boyantes; mas, con notorio cinismo, vinieron á hacer lo mismo que los dos citados ántes.

De cornadas ó de miedo, *espicharon* en el *ruedo* seis cosas, que parecían seis caballos; yo no puedo afirmar si lo serían.

La cuadrilla estuvo bien; la presidencia algo mal; no ocurrió ningún *belén*; que haya salud y *netal*, y hasta la primera.—Amen.

#### LOS TEATROS.

Y trinió á la postre Anton que sin competencia ya, hoy canta solo en Tacon; Albisu en la tumba está: dedicadle una oracion. El mal de la compañía se agravaba de tal suerte, que no sé cómo vivía, ni cómo se defendía de las garras de la muerte. Tras hicha tan espantable, puso fin á la jornada de su vida miserable: murió de *anémia de entrada*, dolencia siempre incurable.

En San Antonio reposa, dentro de tumba escondida, sin vanidad ostentosa... ¡Los que la anasteis en vida, llorad conmigo en su fosa!

Anton, que de la finada fué heredero universal, vive vida muy holgada, y está haciendo cada entrada que le vale un dínoral.

Llevóse, por fin, la palma en la lucha, que fué seria; y hoy está ganando, en calma, cuartos... pan de la materia, y aplauso... manjar del alma.

Todo el que cantar le oyere, y soltar un do de pecho, diría, fuere quien fuere: «Dinero y lauros que adquiere, háganle muy buen provecho.

*La familia del Tío Maroma* en *Cervantes* ayer se estrenó, y como es de Ricardo la Vega, como todo lo suyo gustó, el cancan y el sin par *papalote* se bailaron con relajacion, y, aunque nadie esplicárselo sabe, es lo cierto que hicieron furor; lo que prueba de un modo evidente, que anda todo... callemos por hoy.

Con guarachas, con baile y picecillas vá pasando la vida Torrecillas, que, haciendo varias pruebas, estrena al dia seis comedias nuevas. Y hay quien dice, señores, que en la Habana no abundan los autores!

El A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

En 1873, siendo Ministro de la Gobernacion y Presidente accidental del Poder Ejecutivo el Sr. Pí y Margall, hubo en Madrid una manifestacion republicano-federal, en la cual se presentaron algunos individuos con armas. El mismo Pí y Margall declaró que aquello no podia tolerarse bajo ningun sistema de gobierno, y los republicanos históricos, que eran diputados, se rennieron para protestar contra el escándalo de la manifestacion.

Consecuencia: ¿Es letra viva en Cuba el Código Penal? Pues en tal caso, hace ya dias que debieran estar procesados los autónomos de la algarada de Tapaste.

Pide *El Triunfo* la mayoría en la Comision Provincial, por tenerla en la Diputacion.

En primer lugar, esta última es todavía la decretada por el general Blanco; en segundo lugar, considerando que los Diputados por Guadalupe y Bejucal deben sus puestos á españoles que han pagado con su voto servicios personales, sin tener en cuenta, dicho sea de paso, que aquellos que les sirven hoy les tratarian, si pudieran, como cuenta el Sr. Navarro y Rodrigo que trataron un dia los mejicanos á todos los españoles, lo mismo á los que les habian combatido que á los que les habian ayudado á conquistar la independencia, léito nos es asegurar que los dos citados Distritos representan moralmente ideas conservadoras. En tercer lugar, tenemos lo de Santa María del Rosario, donde los autónomos deben su triunfo á un esisma de sus contrarios, y en cuarto lugar, si la Audiencia nos hubiera prestado oídos, cuando lo último de Jarueco, Cerra, y no Fernandez de Castro, se llamaria hoy el Diputado Provincial por aquel punto.

Son cuatro distritos nuestros los que *explota* el autonomismo, y que dan la diferencia de *ocho*.

Por lo demás, se ha quedado corto *El Triunfo*, al pedir la mayoría en la Comision Permanente. Si el Gobierno estuviese dispuesto á conceder gollerías por el estilo á la agrupacion de las *esperanzas sin ocaso*, que de las dos autonomías que profesa está inclinándose, no á la mansa que el Tribunal de Imprenta absolvió, sino á la que destruye el principio de la unidad nacional, en una palabra, á la que por el mismo Tribunal fué condenada, más breve y más sencillo sería decretar de una vez la independencia de Cuba.

Regla de los libertadores de Cayo Hueso, que puede servir de aviso á los propietarios. Una casa no es de su dueño, sino de los hijos del inquilino que la habita y que hayan nacido en ella. No otra cosa quieren decir al hablar de Cuba.

*El Rayo* sucumbió, por sentencia del Tribunal. Pronto saldrá á luz *La Centella*, periódico

tambien conservador. El Sr. Fiscal, que soporta difícilmente la electricidad conservadora, debe estar trinando.

Don CIRCUNSTANCIAS cree, como el arriba citado difunto, y como *El Eco de los Voluntarios*, que el general Armiñan, nombrado segundo Cabo de esta Capitanía General, debe tener, al desembarcar en la Habana, un entusiástico recibimiento por parte de los buenos españoles.

El señor Armiñan, despues de derramar su sangre en Cuba por la causa nacional, ha representado á esta Isla en las Cortes con la lealtad propia de un caballero, sin que sus ideas democráticas le hayan impedido atender á la conciliacion de los intereses de estas tierras con los de la Península, como debe hacerlo todo el que se precie de verdadero patriota y de político prudente.

Bien venido sea el expresado general, á quien, lo repito, debe hacerse un recibimiento que tenga los honores de la ovacion.

Los autonomistas, en cuya opinion ha obrado bien el famoso Apezteguia, cuando, á pesar de ser elegido Diputado por los conservadores, ha ido á convertirse en instrumento de Labra, cogieran el cielo con las manos si Portuondo, elegido por ellos, hubiera ido á las Cortes á confundirse con los representantes de la Union Constitucional. Nueva demostracion del apego que los *liberales* cubanos tienen á la Ley... del Embudo.

El grande insurrecto, el billete del Banco Español, amenaza concluir con todo, y lo hará, si no se le corta el revésino. Procure el tal Banco, que tan combatido ha estado hasta hoy por los autonomistas, no atraerse la animadversion de los que siempre le han defendido, cosa que podría suceder, por aquello de que tanto vá el cántaro á la fuente que al fin se rompe; pues aquí la rotura del cántaro, tan funesta sería para el Banco Español como para el pueblo.

Don CIRCUNSTANCIAS, por haber consagrado este número á urgentes cosas de actualidad, queda debiendo á *Cuba Industrial* una breve réplica que se hará esperar una semana. Hoy se limita á rogar á dicho camarada que dé una prueba de su imparcialidad, expresando lo que debe hacerse con el individuo que aquí ha votado por un muerto, y con los que identificaron su persona, así como tambien con el fogoso Pardiñas, si es cierto lo que acerca de este señor le dicen á *El Rayo*.

Mañana domingo, á las 4 de la tarde, se verificará el *Banquete Campestre* que, en honor de la Directiva de la *Sociedad Montañesa de Beneficencia*, y con motivo de la Romería de S. Cristóbal, dará dicha agrupacion en su tienda de Campaña, en el Club Almendares, y el dia 28 por la noche tendrá lugar en el Círculo Militar un baile, en celebridad del cumpleaños de S. M. el Rey.

De esperar es que estas festividades ofrezcan animacion y atractivo.

#### ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Mañana, domingo, con motivo de la gran romería de San Cristóbal, no hay funcion.

El martes debe de llegar á esta ciudad la excelente tiple dramática señora Montesini, la cual hará su *debut* en la ópera del maestro Verdi, *Aida*.

Teatro de Cervantes.—Hoy, sábado y mañana, domingo, el aplaudido sainete lírico, en dos actos y seis cuadros en prosa y verso, original de D. Ricardo de la Vega, música del maestro Barbieri, titulado: *De Getafe al Paraíso* ó *La familia del tío Maroma*.

Se está ensayando, el á propósito escrito expresamente para este teatro, titulado: *¡Para Cervantes!*

Teatro de Torrecillas.—Funciones portanda. A las ocho, á las nueve y á las diez.

Plaza de Toros de Regla.—La empresa de los señores Moys y Lopez, anuncia para mañana, domingo, una sorprendente corrida, en la cual se lidiarán seis toros *puntales*, por la aplaudida cuadrilla de toreros de España.

Dicha Empresa, en su afán de complacer á los aficionados al arte de Pepe-Hillo, y á costa de grandes sacrificios, ha comprado una partida de toros iguales á los de la última corrida.

La funcion empezará á las TRES EN PUNTO.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adchantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 2 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 9.

## SUMARIO.

TEXTO.—Varias visitas.—Autonomía rural.—Epigramas.—Para rectificar.—Puntados por sí mismos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.  
CARICATURAS.—Por Landaluz.

## VARIAS VISITAS.

D. Ambrosio no fué ménos *viril* que aquel D. Chucho, de quien se habló en el último número de este semanario. También pensó en la patria, es decir, en la patria de los autonomistas, que no es la de los conservadores; de donde resulta que hay aquí dos patrias; una, la que suele invocar en sus manifiestos la Junta Magna del titulado partido *liberal* (sin nombrarla nunca), y que, según fácilmente se adivina, constituye hoy parte de un todo, y otra la que aclamamos los españoles, nombrándola siempre para evitar anfibologías, y que forma el todo ó conjunto de muchas partes.

Lo que sucede es que aquellos que á cada paso hablan de la patria chica, no pueden sufrir que nosotros hablemos de la patria grande. ¿Por qué? Por la Ley del embudo, en virtud de la cual han llegado á creer que hablar de la patria chica es patriotismo, y que el hacer lo mismo con la patria grande no pasa de patriotería.

Conque, como iba diciendo, también D. Ambrosio quiso dejar el pabellón de la patria chica bien puesto, y después de las vacilaciones y escalofríos que naturalmente debió causarle la idea de sacrificarse, tal vez sin provecho visible para su causa, fué... ¡á votar por el candidato autonomista!

No todos sus amigos tuvieron ese arrojo. Algunos hubo que, viéndole pasar por sus respectivas casas, lanzaron á la sordina esta exclama-

cion: ¡Temerario! Pero esos mismos, á los pocos días, fueron á verle y felicitarle por haber salido ileso de tan peligrosa campaña, cosa que les parecía imposible.

¡Bravo, D. Ambrosio! dijo uno de ellos, ¡ah! Si todos tuviéramos esa bizarría de que usted ha dado tan fehaciente prueba, en el hecho heroico de ir á las urnas, pronto llegaría el ansiado día de la venganza, en el cual pienso yo saciarme, no dejando un sólo colonial vivo.

En este momento se oyeron pasos de alguien que apresuradamente llegaba, y todos se levantaron con el estupor pintado en el semblante. ¿Habría llegado á los oídos de algun *colonial* la terrible amenaza? Nada de eso. El que á su vista se presentó era un huerfanito de cuarenta y ocho años de edad, amigo de todos ellos; pero áun esto aumentó la inquietud de D. Ambrosio y de los visitantes, porque dicho jóven, con el semblante lívido y desenchajado, entró pidiendo auxilio para librarse de la persecucion de que era objeto.

Pueden mis lectores imaginar lo que pasaría por aquellos hombres, al oír hablar de persecucion y ver que les pedían el auxilio de que tanto necesitaban ellos.

—¿Qué, dijo uno, ¿son muchos los Voluntarios que vienen detrás de usted?

—No, contestó el huerfanito, algo repuesto al verse rodeado de buenos camaradas; no son Voluntarios los que me persiguen; ¡es la sombra de mi padre, un pícaro catalán, que vino, como todos los forasteros, á explotar este país, donde labró la gran fortuna que yo estoy disfrutando, y... ¡horror!, hoy la sombra suya se empeña en pedirme cuenta de mi conducta, sólo porque, obediente á la consigna *liberal*, reniego de mi origen y de cuanto con él se relaciona!

—¡Vean ustedes! ¡Una cosa tan natural! exclamó D. Ambrosio, agregando: por mi parte,

si hubiera tenido un padre así, hasta la fortuna legada por él habria despreciado.

—D. Ambrosio, dijo el huérfano, ya casi enteramente calmado: eso es mejor para dicho que para hecho. Yo soy tan *liberal* como el primero, y nunca he vacilado en dar cuantas pruebas se me han exigido, sin excluir aquellas que, en la opinion de nuestros adversarios, ofenden á la naturaleza humana; pero declaro ingenuamente que eso de renunciar á la fortuna que me dejó el catalán, jamás se me ha ocurrido... ni se me ocurrirá nunca, estoy seguro de ello.

—Sí, es verdad, contestó D. Ambrosio, después de haber cavilado un poco, una cosa es la sangre y otra la fortuna.

Entónces se habló de asuntos varios, todos ellos relacionados con la política *local*, como era consiguiente, no faltando en la reunion cierto D. Belisario que expusiese sus esperanzas *sin ocaso* de esta manera:

—Para mí, la solucion del problema está en la Península; porque, mientras la monarquía subsista allí, ¿cómo ha de haber un Gobierno que renuncie al lujo de tener colonias, ó posesiones ultramarinas? Bien liberal es Inglaterra, y no sólo las tiene, sino que, á pesar de nuestras falsas afirmaciones, las ha sujetado á distintos sistemas de gobierno, habiendo algunas de ellas sobre las cuales pesa un verdadero despotismo. Pero ya vendrá la República española, y como á un pueblo republicano le está moralmente prohibido tener colonias...

—¡Ah, D. Belisario! exclamó el ántes citado huérfano, sacando un periódico de uno de los bolsillos de su levita. ¡qué equivocado está usted! También yo entendía que las Repúblicas no podían tener Colonias; y sin embargo, vea usted cómo habla el primer Ministro de Francia, país en el cual resonaron un día estas palabras: «perezcan las Colonias y sálvense los principios!»

Esto diciendo, desdobló el indicado periódico y comenzó á entresacar del último discurso pronunciado por M. Ferry, presidente del Consejo en Francia, trozos como este:

«El deber de la República es no enajenar un palmo del terreno que le ha sido legado» (por la Monarquía).

—¿Qué inconsecuencia! exclamó D. Ambrosio; bien se conoce que no andaba por allí M. Clemenceau, republicano verdadero, que hubiera podido interrumpir al pastelero ministro.

—Pues también eso es falso (contestó el huérfano); porque allí, en la Asamblea de Francia, donde tal heresia se soltó, estaba el demagogo que usted cita, y que, efectivamente, interrumpió á M. Ferry; pero tal para decir: «¿He dicho yo lo contrario?»

—Valgame el cielo! repuso P. Ambrosio; pues si así se explica Clemenceau, está visto que habrá que esperar á que Luisa Michel sea ministro para que Francia dé la libertad á sus colonias.

Así fué, continuó el huérfano, que, envalentado M. Ferry, se atrevió á seguir hablando de esta manera: «Yo sostengo que Francia necesita una *política colonial*. Los menores hallazgos de ese dominio deben ser sagrados para nosotros, porque forman una herencia del pasado y una reserva para el porvenir».

—Pues á eso que M. Ferry toma por herencia del pasado y reserva para el porvenir, lo llamo yo tiranía y explotación y abuso de fuerza y monopolio y patriotera y reaccion, dijo Don Belisario.

Todos estuvieron conformes con el interruptor, por de contado, incluso el huérfano, que leyó estotro párrafo:

«He ahí porqué sería detestable y anti-francés el impedir que la República francesa tenga *política colonial*. Esta política, se supone, debe ser enérda y prudente, ó lo que es igual, no debe perder de vista el *interés continental*, que es la vida de este país».

—¡Hombre! dijo uno de los del corro; pues ese M. Ferry es otro Suarez Inclán, y lo que á él se le ocurre con relación á Francia, es lo mismo que respecto á España están criticando diariamente los *periódicos liberales de Cuba*.

Los pareceres se hallaron unánimes, y el huérfano leyó este nuevo párrafo:

«Nosotros queremos apoderarnos de esos dos puntos que nos faltan (Bacini y Sontay) y decimos que cuando los poseamos, nadie nos echará de ellos».

—Luego, dijo con muestras de dolor profundo el buen D. Belisario, esos pícaros republicanos de Francia, lejos de renunciar á sus actuales posesiones ultramarinas, piensan conquistar otras. ¿Habrás visto maldad semejante?

—Si esos europeos, todos son lo mismo, añadió D. Ambrosio; usurpadores todos, explotadores todos, tiranos todos. El huérfano suspiró y siguió leyendo:

«Recordad los debates que hubo hace medio siglo á propósito del África: record los discursos de un hombre que ha ligado su nombre á la política anti-africana, M. Desjobert. Se exhortaba al gobierno al abandono del África (la *Argelia*) diciendo que sólo podía servir para hacer correr la sangre de nuestros soldados y gastar nuestro dinero, y yo pregunto si ese imperio africano, que ha costado tanta sangre y añadido tanta gloria á la corona militar de nuestro ejér-

cito, no es la fuerza, la gloria, el honor y el porvenir de la patria».

—Pero, siquiera, dijo D. Ambrosio, esas blasfemias habrán sido silbadas como lo merecían.

—Al contrario, contestó el huérfano, casi vertiendo lágrimas; esas blasfemias... ¡fueron aplaudidas! Y continuó leyendo la parte del discurso de M. Ferry que decía:

«Ahora bien, cuando acometemos la empresa de fundar un imperio colonial, sepamos armarnos de paciencia y de sangre fría. Digamos que trabajamos para nuestros hijos; que preparamos para las futuras generaciones, como buenos padres, un acomodo que no puede ménos de aumentarse con los años».

Estas palabras causaron profunda indignación entre aquellos hombres dados á creer que sólo España, y eso bajo los gobiernos retrógrados, podía pretender la indefinida posesión de las tierras en otros tiempos conquistadas por sus guerreros. ¡Infamia! ¡iniquidad! ¡despojo! ¡abuso de la fuerza! Tales fueron las exclamaciones que allí se oyeron durante un buen rato. Por fin, uno de los autónomos preguntó si no habría periódicos que en Francia hiciesen lo que *La Tribuna* y la *Revista de las Antillas* están haciendo en Madrid, y lo que *El Triunfo*, *El Palenque* y otros hacen aquí en Cuba. El huérfano, por toda contestación, leyó este último párrafo del discurso de M. Ferry:

«El mejor modo de evitar esos peligros y esas guerras con que se nos amenaza, no aquí, sino en ciertos periódicos, es no tener miedo, y si pretenden que lo tengais, haceldes saber que estais todos de acuerdo para no abrigarlos».

—Ese maldito discurso, dijo D. Ambrosio, parece venido á propósito para fastidiarnos á nosotros, condenando hasta la *política suave*, que es lo único que puede ayudarnos á lograr la independencia.

Todos lloraron, ménos el huérfano, que, con los ojos escapándose de las órbitas, empezó á gritar: «Ahí está otra vez la sombra de mi padre! ¿Quién podrá libramme de esa tenáz persecución?»

Los del corro deliberaron largamente, y, según su costumbre de ir *á Roma por todo*, decidieron acudir al Capitan General para que librase al huérfano de aquella sombra de su padre, que, bajo la forma de cruel remordimiento, se obstinaba en no concederle un momento de reposo.

Ignoro si harían lo que acordaron; pero, si no lo hicieron, puede que lo hagan, porque de todo son capaces.

#### AUTONOMIA RURAL.

¡Gloria á Dios en las alturas, y paz en Güines á los victoriosos electores de Don Raimundo!

*La Unión*, cubierta de laureles, de siemprevivas y de otras muchas hierbas, recogidas en los campos por las vírgenes de Onicajina, las matronas de Güines y las hijas de Melena y Guara, ha dado la señal de *¡alto el fuego!* á sus huéspedes vencedoras.

«Retiráos, les ha dicho, á reposar de la lucha (¡) y á gozar en calma, como buenos soldados que han cumplido su deber patriótico, la satisfacción que siempre proporcionan los laureles de la victoria.»

Y dícese que tan en serio tomaron los *guerreros electorales* eso de los laureles, que todos ellos se coronaron con la rama del árbol respetado en otras épocas por el fuego del cielo.

Y añádase que no se quitaron las susodichas coronas, durante tres días consecutivos, ni para comer, ni para dormir, ni para hacer otras cosas no ménos indispensables para la vida.

Los rurales de Güines debían parecer arbutos ambulantes.

¡Ah! Si una mano pecadora hubiera tenido el atrevimiento de sacudir uno de aquellos arbutos, no habría dejado de recoger... castañas.

\*

Entretanto Don Raimundo, cubierto también de vegetales recogidos por las vírgenes y las matronas de que *La Unión* habla, regresó hecho una coliflor al seno de su familia, para reponerse de *las emociones del combate* y de *los rudos é incesantes trabajos de la campaña*.

Innecesario es decir que lo subrayado pertenece al órgano del *héroe de cien batallas*.

Estos rurales se han dejado seducir por el demonio de la marcialidad, y no hacen más que soplar con todos sus pulmones en sus trompas guerreras.

Desgraciadamente no han tomado bien la embocadura de esos instrumentos, y los sonidos con que estremecen los aires, más que de trompa, parecen de futo.

Ellos, sin embargo, deben encontrar aquellos *futulazos* eminentemente bélicos.

También *El Caballero de la Triste Figura* confundía el sonido del cuerno con el de la trompeta.

*Malandante* era él, y *mal...* *tróntantes* me van pareciendo los caballeros de la autonomía.

\*

Ya saben mis lectores que la última *victoria* de los autonomistas consiste, pura y simplemente, en haber sido derrotados en la mayor parte de los distritos electorales de esta provincia y en todos los de algunas otras.

Pues bien; eso no obsta para que alguno de mis rurales predilectos, más *liberal* que las vírgenes de Onicajina, diga que «el ministro de Ultramar, si es un político de buena fé, tiene que dar más crédito al veredicto popular que á las sugerencias de ciertos individuos».

¡Lucidos quedarían los *liberales*, si los ministros se fijaran bien en los veredictos populares de Cuba!

Recomiendo á los *liberales* la siguiente coplilla, para que celebren su última *victoria*.

«Ellos eran muchos  
Y nosotros pocos...  
¡Qué palos les dimos  
Ellos á nosotros!»

\*

Frases cuarteleras, cosechadas en la prensa *liberal-rural*, de resultas de las últimas elecciones:

«La lucha ha sido terrible. Nos fué preciso disputar el campo cuerpo á cuerpo, pero hemos vencido».

«¡Llor á Güines y sus distinguidos hijos, que militan heroicamente en nuestras filas!»

«En la Diputación provincial de la Habana sigue ondeando la bandera autonomista: cuanto más acibillada por el fuego del enemigo, tanto más consagrada y venerada».

«El denuedo, la decision de nuestros amigos ha superado todos los obstáculos».

«Desde el primer día salieron triunfantes del choque los nuestros».

& . & . & . . .

¿Se acuerdan ustedes de *I feroce romani?*

Pues bien; ya no serán los romanos, sino los

güñeros los que divertirán al público en lo sucesivo con sus bufonadas cómico-militares.

Dentro de poco verán ustedes en *Torreallas* el estreno de la ópera *Trágico-electoral* titulada:

I FEROCI GUINERL.

\*

Pero bien dicen que no hay atajo sin trabajo, ni boda sin llanto, ni función sin tarasca.

Un temorecillo, más ó ménos fundado, ha venido á mezclarse con las alegrías de los rurales vencedores, amargando la dulzura del triunfo.

¿Qué habremos adelantado, se preguntan, si despues de tanto batallar y de tanto vencer, siguen los conservadores teniendo mayoría en la Comisión Permanente de la Diputación de la Habana?

Y yo les pregunto á mi vez:

¿No han dicho ustedes que nada pueden hacer las Diputaciones, tales como están constituidas en Cuba?

Pues, siendo así, ¿qué les importa á ustedes tener, ó nó, mayoría en las comisiones permanentes?

Porque yo no quiero admitir que los autonomistas den importancia al *pié* que puedan percibir los señores de la Comisión.

Los que llaman *explotador* á todo el que trabaja, los que tienen patrocinados y claman *generosamente* por la abolición del patronato, los que gritan contra los despilfarros del presupuesto y son capaces de subir por una pared lisa, y quebrarse la cintura á fuerza de reverencias, por alcanzar un destinillo... esos no son capaces de fijarse en aquellas pequeñeces.

Para ellos valen más las siemprevivas, las maravillas del valle y todas las demás... *hortalizas* que, por encargo de *La Unión*, están recogiendo en los campos las matronas de Güines, las vírgenes de Oncajina y las hijas de Melena.

Eso se llama desinterés y... amor al verde.

\*

Un rasgo de generosidad rural tenemos que apuntar aquí, para que sirva de ejemplo á los conservadores intransigentes.

Haciendo alarde de magnanimidad con los pobres vencidos, un periódico *liberal-campesino* aconseja á sus correligionarios que no guarden resentimientos contra los que han favorecido al enemigo.

Pero poco despues, recuerda que el dueño de un café ha votado con los conservadores, y dice: «Sabemos, pues, que en el café de *El Pueblo*, que hemos protegido hasta hoy, tenemos ya un político de nuevo cuño».

Si mas lectores fijan su atención en las palabras subrayadas, comprenderán que el dueño de *El Pueblo* corre grave peligro de perder la protección de sus parroquianos *liberales*, por haber votado contra ellos.

Pero esto no quiere decir que los magnánimos autonomistas le guarden resentimiento alguno.

Nada de eso. Los caballeros *multicolores* son todos unos Escipiones.

\*

El intrépido corresponsal de mi periódico autonómico en san José de Las Lajas, habla de *aquella infeliz Polonia conocida por Tapaste*.

Estas imaginaciones tropicales son terribles. En cualquiera parte tropiezan con Polonias, Atenas, Sócrates, Homeros y otras menudencias por el estilo.

Una vez averiguado que Tapaste es Polonia,

ya pueden ustedes figurarse cómo habrá llamado el corresponsal al alcalde de aquel pueblo; pero, por si ustedes no se lo figuran, les participo que le ha llamado Melikoff.

El caso es que los *polacos* de Tapaste deben parecerse muy poco á los de Varsóvia, porque el alcalde *Melikoff* fué obsequiado por aquéllos con una serenata.

De todos modos, ya que Tapaste es Polonia, bueno es que lo tengan presente los autonomistas, para que sepan cómo han de apellidarse al pasar por aquel punto, siguiendo el ejemplo de su pariente el *signor Trotini*.

*Trotinski* debe ser su nombre de guerra en aquella localidad *infortunada*.

\*

El *Diario de Matanzas* hace grandes elogios de la *perseverancia sajona* de los *liberales* habaneros.

¿Sajona?

Pues, señor, esos caballeros pertenecen, por lo visto, á todos los países y á todas las razas, ménos á la raza y al país de sus abuelos.

Se parecen á una novela escrita en mal francés por un autor muy conocido, de cuya obra decía un crítico respetable que había sido traducida á todos los idiomas, ménos al de Fénelon y de Racine.

\*

El mismo diario ateniense califica de *conciencias emancipadas* á nuestros *liberales*.

Y vean ustedes lo que son las cosas: yo creía que eran *conciencias patrocinadas* de Govin!

\*

El *Comercio* de Sagua hizo observar muy atinadamente á *La Luz* de la misma villa que, en la candidatura del partido *Union Constitucional* para diputados provinciales de la Habana, figuraban cinco insulares; y al mismo tiempo preguntaba al periódico *liberal* cuántos peninsulares se contaban en la candidatura autonomista.

Contestacion de *La Luz*:

«No dicen ustedes que en el partido autonomista apénas hay peninsulares, y que los pocos que hay son los malos?».

Esto equivale á reconocer la verdad de ambos extremos.

Ya lo saben los peninsulares aliados de los *sajones*, sus correligionarios no los consideran dignos de figurar en una candidatura para diputados provinciales.

Y á fe que no andan muy desacertados en eso.

Si desairado papel hacen los caballeros de la *Autonomía*, mil veces más ridículo es el que representan aquellos ciudadanos á quienes en otra época llamaba *cheronís*. DON CIRCUNSTANCIAS.

\*

Ahora voy á decir algo de la romería de san Cristóbal, que, por haberse celebrado en el campo, no está fuera de lugar en esta sección campesina.

Pero no se crea que nos cuente sus impresiones un *romero* colaborador de un diario autonómico.

Visitó aquel caballero el bohío y el platán instalados allí por los hijos de la Habana, y verán ustedes qué observaciones tan tristes le sugirió aquel tan alegre cuadro.

«Silencioso y casi desierto (el bohío), mientras alrededor bullía la multitud y resonaban los cantos y algazara de los romeros, una tristeza y

melancolía infinitas se apoderaron de nuestro espíritu, y no sabemos porqué misterioso encadenamiento de ideas vimos en aquel momento reproducirse ante nuestros ojos todas las crueles imágenes de la devastación y de la guerra pasada. Salimos de allí como quien acaba de visitar el sepulcro de una madre».

Cualquiera diría que ese romero *liberal* se pasa llorando todo el día, y duerme todas las noches con *la musa del dolor*.

Y, sin embargo, se puede apostar doble contra sencillo á que no salió de la romería sin bailar la caringa ó el zapateo, como si no tuviera tan cerca el sepulcro de una madre.

Pero es preciso llorar... con tinta de imprenta, aunque sea con el pretexto de un regocijo público, para enternecimiento de *cheronís* y de aficionados á la política suave.

\*

En cambio del mal rato que nos dá el romero con sus melancolías inoportunas, nos hace una revelación importantísima.

Dice que el nombre de Balmes no es ménos ilustre que el de D. José de la Luz Caballero.

Los huesos del insigne y malogrado filósofo catalán han debido estremecerse en su tumba, si por alguna rendija há penetrado en ella el ruido de esa *liberal* perogrullada.—X.

#### EPIGRAMAS.

XIII.

Tomasa, con mucho agrado,  
Le dijo al pobre Mateo:  
«Me parece, esposo amado,  
Que has dado un largo paseo,  
Segun vienes de *empolvarlo*».

Y él contestó: «No, Tomasa,  
Esa deducción no pasa;  
Porque, voto á Belecobú,  
Bien *empolvarlo* estas tú,  
Que no has salido de casa».

XIV.

Procediendo con rigor,  
Un oficial preguntaba  
Las señas de un desertor  
A los hombres que mandaba.  
Y el que mejor las sabía,  
Le contestó: «Mi teniente;  
¿Vé usted mi fisonomía?  
Pues la suya... es *diferente*».

XV.

Certo candidato, un día,  
Sostener la idea grata  
De la extincion inmediata  
De la Denda prometía.  
Y un oyente contestó:  
«Si es esa *verda*, mi amigo,  
Lo que tiene usted conmigo,  
Lo votaré, si no, no».

XVI.

Dijo á Gregoria, Blas  
(Su esposo): «No llavo qué ellas,  
Que yo trató á muchas bellas,  
Por estudiarlas no más».  
«Pues bien, exclamó Gregoria,  
Estúdiate á mí, tu amante».  
Y Blas replicó al instante:  
«Si á ti te sé de memoria!»

J. M. A.







## PARA RECTIFICAR.

Es un hecho que, cuando se discute sobre puntos tan controvertidos como lo son cuantos á la política americana, todas las razones, todos los argumentos, todas las pruebas que de una y otra parte se presentan para procurar el acuerdo, cambian de rumbo y vienen á mantener el desacuerdo, esto es, dejan á los que sostuvieron opuestas opiniones en el mismísimo lugar en que respectivamente se hallaban al empezar la contienda.

De esperar era, por tanto, que ni *Cuba Industrial* hiciera á Don CIRCUNSTANCIAS las concesiones que éste había pensado recabar, ni viceversa, y sin embargo, ya que la polémica que estos dos periódicos han sostenido resulte perdida para los dos, es fácil que tenga algo de provechosa para el público que, examinando con su acostumbrada serenidad cuanto por ambas partes se ha dicho, vendrá á comprender cuál de esas partes está en lo cierto y cual en lo falso.

Algo es eso; pero todavía, para creer yo que ni *Cuba Industrial* ni Don CIRCUNSTANCIAS han malgastado el tiempo lastimosamente, me asiste otra razón, y es la de imaginar que un día, cuando los deshechos hechos que el partido autonomista se permite, den por resultado lógico la indefinida suspensión de las libertades políticas en esta tierra, exclamarán algunos liberales sinceros: ¡Es buena lástima no haber podido aclimatar en Cuba un régimen que, en los años de vida que contó, pudo, siquiera, ofrecer el raro fenómeno de que dos periodistas discutiesen una vez sin que entre ellos se cruzase un sólo insulto! ¡Un caso así nos había hecho concebir esperanzas tan halagüeñas!

Pero... ya que he tomado la palabra para rectificar, á ello voy, comenzando por asegurar que no me ha mortificado nada lo que á *Cuba Industrial* se le ocurrió acerca de las dimensiones de uno de mis artículos, como el colega lo supone, ni yo contesté como habría podido hacerlo el que sintiese mortificación alguna, sino á la manera del que entiende que su contrario mira las cosas por el cristal de aumento, costumbre que hace pasar al que la toma por más ó menos exagerado en sus apreciaciones. Así recuerdo haberlo manifestado á su tiempo, y á lo que entonces dije me remito.

Confiesa el colega que alguna vez ha estado *destemplado y duro* con la prensa conservadora que, á su modo de ver, usaba la diatriba y el insulto, lo cual vale algo, si se considera que ni la *dureza* ni la *destemplanza* pueden disculparse, aun en casos como el supuesto; porque ¿cómo ha de corregir á los que escriben *dura y destempladamente* quien reconoce adolecer de esas mismas faltas?

Segun el citado camarada, no he negado yo la exactitud del concepto de que «las protestas de españolismo *siempre* son perfectamente necias, porque *siempre* son perfectamente infructuosas», puesto que el venir á los labios no prueba que brotan del corazón, y yo digo que sí, lo he negado y lo negaré toda mi vida; porque, ¿cómo había yo de admitir tan terrible absoluta? Léjos de eso, expuse mi parecer de que, por lo ménos, sobra el averbio *siempre*, pues dije que puede haber circunstancias en que las protestas de patriotismo no son necias ni infructuosas, y difícil será que *Cuba Industrial* halle quien prefiera su aserción á la mía. En cuanto á

la distinción de sí, en ciertos casos, se protesta españolismo, ó es éste el que hace protestar, sea dichoso el colega con lo que cree, mientras yo mantengo la opinión de que, desde que hubo nacionalidad española, todo cuanto se ha dicho ó hecho contra los enemigos de esa nacionalidad fué protesta de españolismo, y punto redondo.

Y respecto á que, como el colega lo entiende, podamos dar por muerto en Cuba el patriotismo, á causa de ponernos á los conservadores la exaltación de ese sentimiento en un estado anormal que necesariamente ha de hacerse insostenible, me atengo también á lo que sobre el particular he manifestado, y es que, mientras haya aquí quien se excite en sentido antiespañol, excitados viviremos en opuesto sentido los defensores de España; á lo cual añado, que si el cansancio ha de hacer que alguien cede, no sé por qué raro privilegio han de tener nuestros enemigos más resistencia que nosotros.

Además, y bueno será no olvidar esto; mi objeto, al suscitar la polémica que voy á dar por concluida con estas rectificaciones, fué probar lo que *Cuba Industrial* no ha desmentido con sus hechos, y es que, entre nosotros, todo el que blasona de independiente ó neutral, se pone siempre del lado de los que aquí se titulan *liberales* y en contra de los conservadores, porque es cierto que dicho colega declara no ser autonomista; pero vemos también que une su voz á las de *El Triunfo*, *El Palenque* y otros *ejusdem furfuris*, para condenar lo hecho por el alcalde de Tapaste, sin decir una palabra contra los que hacen manifestaciones políticas armados de *machete*; para apostrofar *dura y destempladamente* á los periódicos conservadores que, en su opinión, se desmandan, sin medir por el mismo rasero á los contrarios, que á menudo sueltan en cada frase una injuria; para llamar patriotería al patriotismo, idea que satisface mucho... al rencor de los *locales*; para muchas cosas, en fin, incluso la de negar al Casino Español el derecho á dirigir ciertos telegramas, sin tener en cuenta que ese Instituto, por los servicios que al país ha prestado, y cuyo concurso para objetos plausibles ha sido alguna vez solicitado por las Autoridades, bien puede felicitar á estas y brindarles su apoyo siempre que lo juzgue conveniente, y si el obrar de ese modo revela imparcialidad, hablará que reconocer que el célebre Duguesclín tuvo razón para decir aquello de: «Ni quito rey ni lo pongo, &c.»

No dirijo por esto ningún cargo á *Cuba Industrial*, que está en su derecho al seguir la marcha que más cuadre á sus inclinaciones, ni pretendo hacerle cambiar de rumbo, lo que revelaría una pretensión insensata. Basta á mi propósito convencer á mis lectores de que ese colega, que se presenta como *neutral*, y que sin duda cree serlo, tiene como los demás *neutrales* de estas tierras la propensión á ver la paja en el ojo del partido de la *Unión* y no la viga en el del *Autonomista*, y eso, no será extraño que ya lo haya conseguido.

Más que eso tiene *Cuba Industrial*: tiene una parcialidad manifestada en tan acerba forma que, á juzgar por ésta, es amor lo que los autonomistas profesan á los conservadores, comparado con el encono con que los mira el *neutral* camarada.

Así acaba éste de confirmarlo en un artículo en que habla del acta de Cortina, que fué anulada por el Congreso, sin decir que los autonomistas de Villa-Clara dieron el ejemplo de lo que más

tarde habían de hacer los conservadores de Alquizar, y sin convenir, por tanto, en que no se puede anatematizar á los últimos sin hacer lo propio con los primeros.

En ese artículo ha hecho *Cuba Industrial* uso hasta del argumento de *El Palenque*, acerca de las políticas obligaciones que contraen los discípulos de maestros determinados, cosa que no hubiera yo creído que pudiera jamás ser dicha seriamente, y no contento el cofrade con eso, llama *escribano oscuro*, al Sr. Porto, hablando de *las tosecas m mos* de este señor, sin que sepamos por qué el Sr. Porto ha de ser más oscuro y tener las manos más tosecas que los demás *escribanos*, y en cuanto á los demás defensores que aquí tiene la causa de la Unión constitucional, les llama *frenéticos reaccionarios, vacheteros de la reaccion, cealuberos del patriotismo, pájaros e trinceros de la reaccion, &c. &c.*

Por de contado, prescindo del hecho de que, entre los supuestos reaccionarios, hay muchos, muchísimos liberales *de verdad*, y aún republicanos, que estarían al lado de los *liberales de aquí*, sino supieran que los *liberales de aquí*, en un noventa y nueve por ciento, son furiosos separatistas, razón por la cual aquellos, los verdaderos liberales, han visto claro que no son principios políticos lo que aquí se discute, sino la permanencia de la bandera española en el Nuevo Mundo, ó la humillación de esa bandera, y siendo ante todo españoles, se han unido estrechamente con los hombres de distintas opiniones que son tan españoles como ellos, para combatir juntos al *falso liberalismo*. Prescindo de eso, repito, y digo que las personas que aquí, ó fuera de aquí, quieran juzgar desfavorablemente á los conservadores de Cuba, no necesitan oír á Labra, ni suscribirse á *La Revista de las Antillas*, á *El Triunfo* ó á *El Palenque* y otros cofrades del propio gremio, sino leer *Cuba Industrial*, periódico de *neutrales* tendencias, que, segun sus arranques, profesa á los conservadores más inquina que *El Triunfo*, que *La Revista de las Antillas*, que *El Palenque* y que el mismo Labra. Y ahora es cuando acabamos de entendernos.

## PINTADOS POR SI MISMOS.

Siempre dije yo que esos pobres autonomistas, en un raptó de *local* frenesí, acabarían por darse mordiscos en la frente, como el protagonista de la pieza andaluza, porque aún no han hecho eso, es verdad; pero ya han tenido la ocurrencia de pintarse á sí mismos, y de pintarse atrocemente feos, que era cuanto dicho frenesí podía sugerirles.

Veamos cómo.

Todos mis lectores saben que, en unas elecciones de Diputados á Cortes, los autonomistas de la mesa de escrutinio general de Villa-Clara, prefiriendo el triunfo de su amigo Cortina al de su también camarada Millet, inutilizaron varias papeletas favorables á éste, porque, en vez de *Millet*, decían *Mellet*, para proclamar al primero; y nadie ignora que en Alquizar, la mesa constitucional acaba de amular igualmente varias papeletas que, en lugar de *del Monte*, decían *Del monte*, proclamando en consecuencia de ello Diputado provincial á D. Domingo F. de Cubas.

Y bien: siendo los autonomistas los que dieron el ejemplo en esa interpretación de las leyes, con la circunstancia agravante de haberlo ellos ideado para derrotar á un amigo, por convenir-

les más el triunfo de otro, nada pueden decir contra los constitucionales que contra ellos mismos no se vuelva. ¿Es así, ó no es así?

Pues siendo así, cuando *El Triunfo* habla «*el fraude más grosero de que haya memoria en la historia de las elecciones de Cuba*» claro está que no se refiere tanto al escrutinio de Alquízar, que ha resultado en favor del Dr. F. de Cubas, como al de Villa-Clara, por el cual fué proclamado Cortina. Este fué el primer ejemplo de fraudes electorales que aquí se cometió, fraude liberal-autonómico, y tiene razon *El Triunfo* en calificarlo de *grosero*.

De la misma manera: cuando, por lo de Alquízar, dice *El Triunfo*, que las prácticas sentadas por el partido conservador trastornan todos los principios de moralidad política; proscriben la buena fé y la equidad de los negocios públicos para que imperen sin cortapisa la astucia y el engaño, se entiende que quiere con esto afrontar á sus amigos, los que, para sacar triunfante á Cortina, inventaron el modo de anular á Millet, y mantuvieron su obra hasta que la deslizo el Congreso.

Verdad es que luego dice *El Triunfo* que hay afortunadamente un fondo de honradez en los corazones y un principio de justicia en las conciencias que sublevan el ánimo contra toda pública y desvergonzada exhibición del fraude y de la mentira; pero ¿á quién dirige la pulla? Claro está que se la dirige á sus correligionarios, los que, según el fallo del Congreso, hicieron un día pública y desvergonzada exhibición del fraude y de la mentira, dando á Cortina lo que era de Millet.

Verdad es también que añade: ¿qué hombre honrado, propietario, comerciante, abogado ó simple menestral, reclama lo que todos saben que no es suyo? Pero en esto increpa horrorosamente á Cortina, qué quiso apropiarse un día lo que no era suyo, quitándoselo, no á un enemigo siquiera, sino á un correligionario, que era lo más fuerte del caso; y aunque Cortina mostrase entonces tener sobra de egoísmo, no es cosa de echarse en cara al cabo de tanto tiempo.

Verdad es, en fin, que agrega: «Usurpación escandalosa que no tiene en su favor ni siquiera el apoyo de la fuerza, sino la impavidez del cinismo». A lo cual digo yo: Pero, Señor, ¿qué le habrá hecho Cortina á *El Triunfo*, para que este recuerde con tanta amargura el escamoteo de Villa-Clara, y cómo dicho periódico se habrá enfurecido hasta el punto de insultarse á sí mismo por las cosas que él escribió entonces? Decididamente, no sabiendo ya qué hacer del veneno que poseen, los autónomos comienzan á tragárselo, y el mejor día van á reventar como arpa vieja. Será lástima, porque, como los mojes nuevos que en Madrid se venden por las Pascuas de Navidad, iban estando alegres y divertidos.

¡Ah! Se me olvidaba decir que, tratándose de la serenata que en esta ciudad se ha dado al dignísimo Alcalde de Tapaste, habla *El Triunfo* de la violación de la ley cometida en dicho pueblo; y como en Tapaste no ha habido más violación de la ley que aquella que cometieron los *autonomistas*, y por la cual fueron legalmente disueltos, es evidente que, en su desesperación, el referido periódico ha tomado el estribillo de zaherir á sus correligionarios.

Sólo ha dicho *El Triunfo*, en el artículo á que me refiero, algo contra los conservadores de Cu-

ba, y es que éstos han formado alguna vez la *rebelión de la lealtad*, sublevándose contra generales que representaban á la autoridad legítima, y dando encerradas á jefes del ejército; pero eso, más bien que en contra, parece dicho en pró de los tales conservadores, ó en otros términos, es una censura que equivale á una alabanza; porque, ¿no fué en una *rebelión de la lealtad* donde perecieron gloriosamente Daoiz y Velarde el día 2 de Mayo de 1808? Yo no diré que tales rebeliones puedan aceptarse todos los días; pero sí que se hacen indispensables, cuando los hombres que han de salvar la patria peoran siquiera de tan imprevisores como lo fueron aquellos que formaban la Junta de Gobierno que en el 2 de Mayo era la autoridad legítima, y á quienes desobedecieron, sin dula, los artilleros y el pueblo de Madrid, falta que permitió á los sublevados conquistar laureos evidentes y beneficios eternos.

En una palabra, lo que los autonomistas pretenden es que nos contentemos con militares que, en vez de imitar á conquistadores de la talla de Hernán Cortés, remeden á desconquistadores del calibre de O'Donoghú, y con eso acaban de hacer su propia pintura que, lo repito, tiene poco de seductora.

#### DICHOS Y HECHOS

«Oh, lector carísimo; esta semana ha sido verdaderamente pródiga en acontecimientos, y yo voy á permitirte, con tu véna, hablarte en prosa casi pura; quiero decir, en prosa salpicada con alguna mezclilla de tal ó cual versito, imitando en esta *revista-mosaico* á esas telas de *novelad* que se anuncian en las *cartas plenas* con asombrosa cantidad de *bombos*, redactadas por el interesado vendedor con la misma imparcialidad que si se tratara de cosas propias.

Y es el caso que en esas *telas-novelad* (por antifrasis) no la hay más que por rareza, pues lo frecuente es que sus dibujos sean reproducciones ó *plagios* de obras que mucho ántes dieron á las telas (no á la estampa) algunos renombrados pintores de fábricas de tejidos.

Pero ántes de atorgarme en el mar de ideas que ahora se revuelven en mi mente, quiero acabar la comparación con que inicié estas líneas. Cuando indiqué que esta revista tendría semejanza con las *telas-novelad*, quise decir que esa semejanza consistiría en que, así como en dichas telas aparecen algunos dibujos en los cuales campean esta ó la otra figura geométrica (rombos, triángulos, cuadrados, etc.) esta ó la otra ornamentación *animal* (mariposas, peces, insectos, golondrinas, etc.), este ó el otro *alborno capta* (rosas, pensamientos, *maravillas*, etc.) y todo eso sobre un fondo único y monótono, así en esta prosa desahogada y falta de estilo, verense á las veces algunos versitos que dalembáesen algo si pesaba la monotonía.

No tengo la seguridad de que sea exacta y propia la comparación, ni de que yo la haya expuesto tan claramente que ustedes la hayan entendido...

mas que me hallé en grande apuro puedo decir que es verdad, y de eso si estoy seguro con toda seguridad.

Y lo cierto es que no son únicamente los dibujantes de *estampaciones* los que se asimilan trabajos que se debieron al ingenio de otros;

porque en eso de apropiarse descaradamente lo ajeno, no hay quien les eche la pata á algunos autores dramáticos que se dan en esta población, los cuales autores se apropian versos, escenas y hasta obras completas de otros *ejusdem furfuris*, con un desearo incommensurable, á no tomarse como unidad de medida el histórico é inacabable *typé* de D. Práxedes.

Por muy honrados tengo yo á los autores de *La Tenoria*, furor de actualidad en *Torrebillas*, porque ellos, al cabo tuvieron la franqueza de confesar en los carteles que su obra no era suya, sino parodia de *D. Juan Tenorio*, obra que, en mi humilde concepto, tiene más disparates que versos.

Y, como en este mundo, el bien y el mal son infinitos, *lé aquí* (perdon, Casimiro, si te *rap-sodio*) que hemos topado con una parodia infame que ha hecho bueno al original, que, por cierto, parecía impecable. *La Tenoria* es inmensamente peor que *D. Juan Tenorio*, que es todo lo que puede decirse para probar que la obra no tiene por donde ser cogida.

Y es que Barberá y Morales merecen catorce palos cuando son originales; pero son mucho más malos en sus parodias fatales.

*La Tenoria* es una mujer de peor estofa que *D. Juan*; más viciosa, más inmoral, más címea... Hace todas las barbaridades de *D. Juan*; pero las hace sin el arrojo, sin el valor, sin cierta gracia caballeresca que tiene y hace algo simpático al calavera sevillano. Ese *D. Juan* es un borrachín adocenado, que se contenta con no pagar en las tabernas, con ganarse la voluntad de dueñas indecentes á fuerza de oro, con faltar al respeto á su padre y con reirse de unos muertos á los cuales tiene invencible miedo, ni más ni menos que si fuera un chiquillo necio y mal educado; pero habla siempre en sonoros, aunque con frecuencia defectuosos versos; es pródigo, es joven, es bueno, hasta cierto punto, y estas condiciones hacen de *D. Juan* un perdido soportable.

No así *La Tenoria*, que es maliciosa, inmoral, asquerosa, impudente y grosera, sin que una buena cualidad vaya á suavizar las asperezas en que abunda este *tipo* abominable á todas luces. Se emborracha, asesina, seduce á muchachos inexpertos, á los cuales conduce á un *postrero*; y hace tantas y tan grandes iniquidades, que no se comprende que haya público que las soporte, ni Guardia Civil que no las castigue. Y los versos que los autores hacen decir á *La Tenoria* son infinitamente peores que los de Zorrilla, quien logró, á fuerza de afeites y cosméticos, embellecer á su héroe ante los ojos del indolente populacho. *La Tenoria* se expresa con chistes de cartel, con epigramas de taberna; parece un caldo de gusadores lleno de todos los vicios desagradables, de todas las impurezas de la tierra.

Y ya con lo dicho sobra para aburrir al lector, y recomendar la obra al señor Gobernador.

\*

¡Buena ramería la subió la de san Cristóbal!

Todas las provincias españolas tuvieron en los espaciosos terrenos del *Club Amadores* dignísima representación. Yo tuve la infeliz ocurrencia de visitar la romería varias veces, y la más infeliz aún de aceptar los obsequios que, como

todo el mundo, me ofrecieron las rumbosas y amables comisiones. Y lo digo, porque despues de un trago de *saguardía*, que pasó seguramente del enartillo, despues de una botella de espumosa sidra, despues de un vasito de cierto agradable vinillo del Priorato, me eché todavía al colectivo cuatro cañitas de *Manzanilla* sabrosísima, que acabó de ponerme más alegre que unas castañuelas y más hablador que un propagandista *liberal* en época de elecciones; todo lo cual se comprende si no se olvida la enorme cantidad de líquido que yo tenía entre pecho y espalda.

Recordé las romerías de mi pueblo  
en que al son del tamboril  
y del pito al dulce son,  
se suele bailar muy bien  
y beber mucho mejor.

Alejados aquí de nuestro hogar é imposibilitados de echar una cana al aire en aquellas romerías de nuestra aldea, es bueno que, de vez en cuando, y todos juntos, hagamos un remedo de divertirnos como en tiempos mejores, prometiendonos á nosotros mismos volver algún día á ser romeros, llenos de arrugas y canas, en aquellos campos que vivifica y dora el mismo sol cuya luz vimos por vez primera.

En esta romería general hemos podido contarnos y apreciar que somos muchos.

Esa satisfacción ha proporcionado algún alivio al tremendo dolor de cabeza que yo saqué de aquellos sitios llenos de vino y de alegría.

Hay aficionados que han pretendido la prolongación de esa romería; y miren, compadres, que eso es pedir gollerías. Algunos miles de pesos ha ganado la Casa de Beneficencia y Maternidad con la fiesta... ¿á qué prolongarla más? Para ejercer la caridad no es preciso beber tanto; las romerías deben ser cortitas, porque como dijo el otro: «los placeres son como los licores, que deben beberse en copas pequeñas».

Andaluces, catalanes,  
astures, gallegos, vascos,  
montañeses, todos, todos  
como buenos se portaron.

✱

La *crème* (con permiso de *Bulla* el de *El Palenque*) de nuestra elegante sociedad, asistió al baile del *Círculo Militar* en la noche del miércoles. Esta fiesta bailable merece una descripción detallada, que no cabe en un semanario, y que han publicado ya algunos periódicos locales.

Quedaron todos los socios  
cual debían de quedar;  
militares y españoles...  
¡pues no faltaría más!

✱

En cambio, el eminente violinista *donostiarrá*, Sr. Ibarguren, no tuvo en Albiu, en la misma noche, el número de oyentes que todos esperábamos. El *Círculo Militar* hizo un flaco servicio á este ómulo de Sarasate que, á pesar de la escasa concurrencia que le oyó, obtuvo la más grande y merecida cosecha de aplausos de que hago memoria.

Nunca ví mayor entusiasmo entre tan poca gente; jamás creí que cincuenta manos lograsen producir tan atronadoras palmadas.

Mañana, domingo, dá  
una segunda función,  
y espero que asistirá  
entera la población.

✱

Aún sentía yo en la frente el mareillo de los vapores de la última romería, cuando recibí una invitación atentísima del Sr. Anton, que lo mismo sabe dar un do de pecho, que pagar á los

amigos uno de esos almuerzos que hacen época en la historia de... cualquier estómago.

La orgía finé en el hotel *Pasaje*; el objeto presentarnos á la primera tiple dramática señora Montesini, recién llegada á nuestros escenarios. Fino y atento estuvo Anton; tanto me gusta cuando canta aquello de «ladrona jóvenes» ó «la donna e mobile» ó yo no sé qué, como cuando dice á un mozo: «¡Eh, chico, llena esas copas!»

Allí estaba la Malvezzi con sus ojos grandes y garzos y con su lunar bellísimo. Si me propusieran lo siguiente: ¿qué quieres que te toque, la lotería ó ese lunar? Yo diría inmediatamente: ¡Que me toque ese lunar!

Y ustedes, ¿no lo han visto? Pues han hecho ustedes muy mal; vayan ustedes á Tacon y allí verán el lunar que acabo de recomendarles.

La Montesini estuvo prudente, modesta, sería, como el verdadero mérito.

Allí ví á Cervantes, Delmonte, O'Shea, Salvador, Prieto, *Bulla*, *Zerep*, Ibarguren y á varios artistas de la compañía.

Todos hablaban y comían... ¡y luego dirán que la atención es indivisible!

El nuevo éxito augurado en *Aida* asegura un buen porvenir á la empresa. Lo celebro mucho, porque Anton, como artista y como caballero, merece las simpatías de todo el mundo, y las mías muy particularmente, á fuer de estómago agradecido.

¿Y cuándo, querido Anton,  
repite usted la función?

✱

Anoche estuve en *Cervantes*  
y ví muchas pantorrillas,  
lo mismo que en *Torrecillas*  
pude ver la noche ántes.

Y allí están fijas, eternas  
y siempre iguales... ¡Por Cristo!  
¡Cambien ustedes de piernas,  
que esas ya las hemos visto!

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

DON CIRCUNSTANCIAS ha leído con gusto una gacetilla de *El Triunfo* que empieza así:

«Nos alegramos.—Por el correo último ha llegado la autorización de la permuta de sus respectivas asignaturas, solicitada por los Doctores D. Fernando G. del Valle y D. José Pulido Pagés, encargándose en tal concepto el primero de la Cátedra de Medicina Legal y el segundo de la de Patología Externa».

Bien haya la ciencia, por los frutos que produce, y por ser una de las cosas en que, sea quien fuere el que hable primero, podemos cada uno los demás hacer uso de la fórmula: «Lo mismo digo».

Efectivamente, honra merecida es, pero que no por eso dejará de halagar al amor propio del joven y ya reputado médico-cirujano Sr. Pulido Pagés, el hacer la indicada permuta con el catedrático más antiguo que cuentan las Universidades españolas; con el hombre que hace 59 años fundó la Cátedra que dignamente ha venido desempeñando hasta ahora; en una palabra, con el profesor ilustre, y por todo el mundo estimado, que une á esos títulos el de desempeñar hoy la Rectoría de la Universidad habanera, y satisfacción grande ha de ser también para el Excmo. é Illmo. Sr. D. Fernando Gonzalez del Valle el ver su obra continuada por un discípulo suyo, de aptitud reconocida y de conocimientos probados en la práctica, donde se ha labrado una fama envidiable.

DON CIRCUNSTANCIAS felicita á los dos, así como

á los alumnos que, en sus respectivas asignaturas, han de recibir las lecciones del uno y del otro.

✱

Parece que hay Juntas y más Juntas con el plausible objeto de impedir los males á que podrían conducirnos las chocantes fluctuaciones del oro. Pero no basta que haya Juntas. Es necesario que éstas resuelvan algo positivo para poner término á los abusos de la especulación.

No pueden las provincias cubanas, que han aceptado los billetes del Banco, seguir siendo víctimas de la ambición de unos cuantos señores que, sin justificado motivo, hacen subir al oro en tres meses más de un 30 por 100; que á veces toman pié hasta de sucesos favorables á la paz, para hacer desmerecer al papel fiduciario en un sólo día un 10 ó 12 por 100, como sucedió en 1874, cuando concluyó la guerra del Maestrazgo (Península) y como acaba de suceder al tenerse aquí noticia de la desaparición de la partida Agüero.

Piénselo las Juntas; piénselo el Banco; piénselo las Autoridades, y salven al pueblo.

✱

Dióse al Alcalde de Tapaste una serenata, que empezó á las nueve de la noche, no habiéndose obtenido la licencia para ello hasta despues de las seis de la tarde.

Esto hará comprender á los *libertollos* porque no asistió mucha gente. Otra vez que los constitucionales tengamos que hacer algo parecido, procuraremos obtener el permiso con un día de anticipación, y entonces se verá si es fácil ó difícil contarnos.

A propósito de la serenata. Un periódico cizañero ha caído en que esa demostración recordaba una fecha triste, y los demás han acogido la ocurrencia para calumniar nuestros sentimientos. El que esto escribe, y que en toda agitación popular se ha complacido en aconsejar la moderación y la calma, puede asegurar que, entre los manifestantes, ninguno recordó la indicada fecha, ni se propuso más fin que el de festejar al susodicho Alcalde, por haber éste impedido la algarada de los del *machete*. Sirva esto de contestación á los que otra cosa suponen, y particularmente al que le atribuye la posibilidad de haber ido á un café á pronunciar un simiestro brindis, ignorando que el que escribe esto, ni siquiera estuvo en dicho café, pues desde el Hotel de Inglaterra se retiró á su casa.

✱

En el próximo vapor-correo llegará el general Armiñan. No lo olviden los que estiman las prendas de ese digno representante de Cuba en las Cortes, que tantos servicios ha prestado á la patria como militar y que viene á desempeñar un alto destino.

### ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, primera representación de la gran ópera del maestro Verdi, *Aida*, en la que hará su primera salida ante el público de esta capital, la excelente tiple dramática señora Montesini, recientemente llegada de Italia.

El desempeño de los demás papeles de la obra está encomendado á la señorita Bianchi Florio, y á los señores Anton, Danisi, Poggi, Prieto y otros.

Mañana, domingo, se repetirá la misma ópera. Se están ensayando las óperas *Hugonotes*, *Lucrecia*, *Linda de Chamounir*, *Africana* y *Marina*.

Teatro de Albiu.—Mañana, domingo, segundo concierto musical, por el aplaudido violinista Sr. Ibarguren.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

### PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00.

Número suelto, 50 cents.

### REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N<sup>o</sup> 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

### PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 9 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA. NUM. 10.

### SUMARIO.

TEXTO.—Ese es Pedregal.—Autonomía rural.—Aritmética.—Güell y Renié.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Especímenes.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

### ESE ES PEDREGAL.

Corría el año de 1873 republicánamente, muy á satisfacción de los ambiciosos que atrapaban carteras ministeriales y de los anarquistas pescadores, á quienes el río revuelto de la política hacía concebir grandes esperanzas, cuando una mañana, las paredes exteriores de las casas de Madrid, que hasta entónces se habían contentado con oír, dieron en hablar por medio de enormes pasquines, que sólo contenían esta pregunta:

«¿QUIÉN ES PEDREGAL?»

Pregunta, en verdad, tan excusada como necia, porque todo el mundo sabía que Pedregal era un distinguido letrado, que no sólo figuraba entre los representantes del país, sino que había merecido la honra de ocupar una de las vicepresidencias del Congreso, y que, además, acababa de ser nombrado Ministro de Hacienda; pero como abundan los envidiosos, y á la sazón eran infinitos los ciudadanos que se creían con incontestable derecho á tomar posesion de las poltronas, ni podía faltar ni faltó quien tuviese por político demasiado insignificante y oscuro para subir al Ministerio al que reunía las condiciones que dejo indicadas.

La época no era muy á propósito para lucirse, particularmente en el Ministerio de Hacienda, donde, á falta de dinero, acudían los pretendientes de una manera realmente democrática, y así fué que el señor Pedregal, aunque desde

luego acertó á ponerse en olor de santidad por su honradez, no hizo milagros. Es decir, que ni siquiera llegaron á dos los milagros que hizo, pues logró hacer uno que debería bastar para su beatificación, y fué el de conducirse de tal modo que, al salir del Ministerio, todo el mundo pudiera contestar al autor ó autores de los antes mencionados pasquines, diciendo: la Hacienda nacional ha sido al fin administrada por un hombre probo, y *ese es Pedregal*.

En efecto, es Pedregal un liberal asturiano, digno sucesor de los Jovellanos, Argüelles y San Miguel, con lo cual queda hecho su elogio; pero tengo para mí que para llegar, como hombre de estado, á la altura á que se encumbraron aquellos ilustres repúblicos, le falta, cuando ménos, un poco de experiencia, y así veo con hondo pesar que el infatigable Labra está sacando algun partido, tanto de su popularidad merecida como de su candidez manifiesta.

Por eso los *liberales* de aquí, de quienes los liberales de la Península se creen *hermanos*, cuando hacen el papel de *primos*, encomian estos días en sus periódicos un discurso del señor Pedregal, saturado de doctrinas de aquellas que tienen razonable aplicacion en otros países; pero que no enadran del todo aquí, donde cada cual les dá la interpretacion que á sus fines políticos conviene.

Ejemplo. Créese el buen Pedregal que, para que aquí disminuya el precio de las subsistencias, basta rebajar los derechos de las aduanas, y que esto no ofrece la menor dificultad; pero ignora ese caro *primo* de los *liberales* antillanos, á quien quizá deberíamos llamar esa pobre *vici-tima* de Labra, que si los secuaces de Smith, de J. B. Say, de Florez Estrada y de F. Bastiat piden la rebaja de los aranceles en otros países para abaratar las subsistencias, los *liberales* de por acá reclaman eso mismo, no porque la cues-

tion de las subsistencias les importa un pepino, sino por privar de recursos al Gobierno de la Isla, tanto en la paz como en la guerra.

De manera que si se le dijera esto al buen Pedregal... estoy cierto de que no lo creería, porque, para comprender que aquí haya discípulos de Maquiavelo tan aprovechados como los que á él le cautivan, le falta la experiencia de que antes hablé, que fué la que le hizo al insigne D. Agustín Argüelles proponer en 1837 la adopcion de las *leyes especiales* para la gobernacion de las Antillas, y la que le inspiró esta réplica, dada á los que le acusaban de contradiccion en sus principios avanzados: «Me declaro reo de lesa pátria, dijo, por haber creído en la buena fé de los *liberales americanos* que tuvieron asiento en las Córtes, así en 1812 como en la segunda época constitucional, y no me expondré á ser nuevamente engañado por ellos».

Para que aquel egrégio varon, tan sábio, tan bondadoso y tan justo, se expresase así ¡qué desencantos tan amargos debió sufrir, y qué pesados y arrepentido estaria de haber representado, para con los *liberales americanos* de 1812 y de 1820 á 1823, un papel tan triste como el que al buen Pedregal le están haciendo desempeñar hoy Labra, Portuondo y Compañía!

Lástima es que no exista aquel hombre, á quien hoy podría consultar su paisano, el buen Pedregal; pues tales cosas oiría éste, que estoy cierto de que ni Labra, ni Portuondo, ni los demás *liberales* de estas tierras volverían á contarle en el número de sus *primos*.

Excusado es decir que el buen Pedregal, azuzado por aquellos á quienes juzga sinceros liberales, querrá tambien que, sin reciprocidad de ningun género, hagamos tratados favorables al comercio de otros países, y particularmente á los Estados Unidos, como varios periódicos de aquí lo han propuesto infinitas veces, y ¿porqué?

Perro habiéndole quien le diga: señor Pedregal, esos malos amigos que le aconsejan á Vd., no llevan el fin á que Vd. se encamina, sino el de alojar los lomos que men á las Antillas con la madre patria, para que aquellas puedan alcanzar más pronto lo que algunos llaman *autonomía*.

Digo que basta en ese asunto, estará el buen Pedregal sirviéndole conscientemente de instrumento á los que tiene por hermanos, porque veo que en esto va pensando como ellos, sin excluir el asunto de la inmigración, sobre el cual ha soltado estas palabras, con fruición copiadas por *El Triunfo*: «Cuba necesita una gran inmigración de raza blanca: ni la raza asiática ni la africana salvarán al país de la triste situación en que se encuentra. La inmigración actual de españoles á Cuba es pasajera y compuesta de comerciantes: urge una inmigración agrícola y nada se hace para favorecerla».

Vean ustedes: aquí no se necesitaba ser Argüelles: habría bastado conocer lo que hoy pasa en estas tierras para contestar al orador, diciendo: «Señor Pedregal: ¿no comprende Vd. que cuando á Cuba afluye la inmigración española comercial, y no la agrícola, eso consiste en que los españoles, lo mismo que los demás europeos que van á aquella tierra, pueden soportar los trabajos del comercio y no los de la agricultura? Por otra parte, señor Pedregal: ¿no ve usted que en ese particular, Vd. y los amigos que le rodean, están dando pruebas de ser menos, mucho menos liberales que los conservadores de Cuba, puesto que estos piden la inmigración *libre*, mientras que ustedes la ponen cortapisas? ¿Y no sabe Vd., Sr. Pedregal, que esos malos amigos que Vd. tiene, piden la inmigración blanca, no porque pueda consagrarse á la agricultura, que bien les consta lo contrario, sino con el fin puramente político de que, tomando los blancos preponderancia sobre los negros, se realicen, dentro de más ó menos tiempo, las *esperanzas sin ociso* que han concebido algunos... *autonomistas*? En fin, señor Pedregal, ¿quiere usted que vayan á Cuba más españoles de los que allí pueden hallar acomodo, para que los *liberales locales* los traten de *forasteros, explotadores, vampiros*, &, &, y para que se acreciente el desecho, varias veces manifestado por los referidos *liberales*, de que el clima y el sol maten á esos mismos hombres, para quienes ellos no tienen más que insultos?».

Con eso que se le hubiese dicho al buen Pedregal, es seguro que éste se habría arrepentido de dar crédito á los *liberales americanos* de ahora, tanto como llegó al célebre Argüelles á arrepentirse de haber confiado en la buena fe de los *liberales americanos* de otros tiempos: porque *ese es Pedregal*: un político inteligente, probo y patriota, que hará el mal por exceso de candidez; pero no porque ese mal sea para él tan agradable como lo es para sus falsos amigos.

En cuanto á la parte política, también he de decir algo que abra los ojos al buen Pedregal; pero lo dejaré para otro artículo, ya que éste me va pareciendo un poco largo.

#### AUTONOMIA RURAL.

Dos semanas hace que estoy devanándome los sesos por averiguar lo que habrá querido decir un periódico de Matanzas en los párrafos que voy á copiar para confusión de mis lectores.

Dicen así:

«¿Y qué más podríamos hacer en este siglo, y no alcanzaríamos otro, vista la persuasión íntima de ser abstracto, farsible todo lo que no es cuestión de números, única ciencia verdadera?»

«Queda por lo tanto debidamente demostrado son dos los extremos entre cuyas sinuosidades y peripecias luchamos desesperadamente: lo necesario que se quiere á expensas de la vida y lo innecesario estorbándonos donde quiera».

Ya he dicho que desde hace dos semanas estoy trabajando por desentrañar el sentido de esa extraña combinación de vocablos.

Ahora sólo me falta declarar, con mi habitual franqueza, que no he podido entender lo que ha querido decir el periódico matancero.

Pero dirán mis lectores que esto nada tiene que ver con la autonomía.

¡Vaya si tiene!

Como que no hay quien entienda lo uno ni lo otro.

\*

Desengañémonos: no hay en el mundo gente más alegre ni de más inventiva que mis *viriles* y *heróicos* rurales.

Uno de los que laboran en Santiago de Cuba ha tenido la feliz ocurrencia de abrir en sus columnas una *sección amorosa*.

Ustedes habrán visto secciones políticas, literarias, científicas, &, &, &; pero ¿á que no han tropezado ustedes nunca con una *sección amorosa* en mitad de un periódico?

¿Cuando digo yo que ciertas cosas sólo pueden caber en un magín autonómico-rural!

Eso sí, la redacción tiene buen cuidado de expresar las condiciones con que serán admitidos en aquella sección los trabajos de los colaboradores.

Vaya una de esas condiciones para muestra: «No se permiten citas...».

Pero, señor, ¿*ubinam gentium sumus?*, ó, lo que viene á ser igual, ¿en qué potrero se escriben esas cosas?

\*

Un colega conservador de Sagua declaró que *se lavaba las manos* en cierto asunto sobre el cual discutía con el rural de la misma localidad.

Y éste se empeña ahora en que su contendiente le diga lo que hizo Pilato después de lavarse las manos.

Como la historia no dice nada de lo que hizo el gobernador de Judea después de su lavatorio, el diario conservador de Sagua debe encontrarse en grave aprieto.

Trataré de sacarle de él asegurándole á *La Luz*, bajo mi responsabilidad, que lo primero que hizo Pilato, después de lavarse las manos, fué... secárselas.

\*

El *Diario de Matanzas* cree que la romería de San Cristóbal «ha revestido el carácter trascendental de un suceso importantísimo por los resultados lisonjeros que está destinada á producir».

En cambio *El Triunfo* ha visto en aquella romería algo parecido á la cena de Baltasar, considerándola como presagio de un próximo cataclismo.

Señores autonomistas rurales y urbanos: hagan ustedes el favor de ponerse de acuerdo, pa-

ra que sepamos si podemos divertirnos ó debemos echarnos á llorar como unas Magdalenas.

\*

Ocupándose de la abolición del cepe y del grillete, deplora un sensible rural que se pueda todavía castigar á los patrocinados con limitación de alimentos.

«¡Lo mismo que se hace con los escolares rebeldes!» exclama en un raptó de enternecimiento.

Esto quiere decir que, á juicio de ese abolicionista, los escolares son de peor condición que los patrocinados.

Si los abolicionistas siguen enterneciéndose de esa manera, acabaremos todos por pedir que nos *patrocinen*.

\*

*Las Fillas* ha suspendido su publicación.

Lo siento de todas veras.

Era uno de los rurales más intrépidos y *viriles* de la cofradía autonómica.

La suspensión es debida á causas *puramente materiales*.

Como las que se oponen al triunfo de la autonomía.

¡Picaro *materialismo*!

\*

Un rural desilusionado espera algunas reformas del actual Gobierno; pero dá á entender que esas reformas no satisfarán á sus amigos.

Es natural. Sus amigos esperan la autonomía, y la autonomía no vendrá, ni con este Gobierno ni con otro.

Los que esperan la *cosa rara* se parecen mucho á esos infelices que, provistos de grandes escaleras, salen todos los años á esperar á los reyes magos en algunas poblaciones.

\*

Aquel periódico de Güines que, á los pocos días de nacer, rechazó el biberon y se entregó á la cicuta, llama á Don CIRCUNSTANCIAS «semanario decrépito».

Estos fetos del día son intransigentes con la ancianidad.

Por eso suelen dar muerte á *La Vieja*.

Celebraré que al párvulo güinero se le pase el mal humor de estos días.

Todos le hemos tenido en el período de la dentición.

\*

Leo en un rural, que para ser conservador de Cuba es necesario gritar: ¡Viva España! *hast romperse las arterias*.

¿Gritarán con las arterias los autonomistas?

Es lo único que les faltaba para no parecerse á los demás hombres en nada absolutamente.

\*

Otro autonomista serrano pone en conocimiento de sus lectores que *el sufragio universal es en casa*.

Lo mismo que el señor de Cachupin.

Sin duda por eso no se le vé por la calle.

\*

Dice *El Neófito*:

«El pleonasma puede ser de dos modos; á saber: vicioso ó figurado».

Que Argüero me lleve, si ese *neófito* no tiene un pleonasma vicioso en la masa encefálica.

\*

Balbuca el niño de la cicuta:

«Ese espíritu de falsa nacionalidad, ese in-

grismo ridiendo que á nada moral conduce, tiene que trocarse en amor.

Eso de la nacionalidad falsa debe ir con aquellos que esperan llamar *su patria*, en día no lejano, al *estanton* de Güines ó al de San José de Las Lajas.

Si á otros ha querido aludir la criatura citada, es preciso convenir en que tiene varios *pleonasmos* en la cabeza.

\*

¿A que no adivinan ustedes qué opina *La Fisga*, de Santiago de Cuba, de la conocida sentencia *el que á hierro mata á hierro muere*?

Pues opina que esa sentencia es... *un dístico*. Empiezo á sospechar que los dísticos deben dividirse también en *viciosos y figurados*, y que *La Fisga* debe tener un dístico vicioso en mitad del cerebro.

\*

La *sección amorosa* del rural de Santiago, de que ha he hablado ántes, empieza á dar sazonados frutos.

Allá vá una muestra: «Te ví, pero no en sueños; te ví y sacié por completo la hidrópica sed que tenía».

Este colaborador debe estar enamorado de alguna tinaja.

Para caprichos raros, no hay gente como mis rurales.

\*

Un rural de Güines desea al *ciudadano Alfonso* la mayor suma de felicidad.

El *ciudadano Alfonso* es S. M. el Rey. ¡No se habrá dado poco tono en el pueblo aquel *viril* autonomista, despues de haber tratado al Rey con tanta llaneza!

¡Caspitira! ¡Qué republicanos más *calientes* nos van saliendo en la sierra!

\*

El mismo rural recomienda á *Don CircunstanCIAS* la frase «mal que le pese», empleada por un diario conservador.

El crítico autónomo cree que esa frase es un *gazapo*.

Necesario es haber leído y oído muy poco para abrigar esas *creencias*.

Déjese el buen rural de cazar gazapos, y atienda más á la curacion de los *pleonasmos* que le afligen.

\*

El *Diario de Matanzas* habla de un *proyecto de coniviabilidad* en las alturas de Monserrate.

¿Un proyecto de coniviabilidad? Bueno, pero conste que no sé lo que es eso, y que no tengo arte ni parte en lo proyectado, por sí acaso es alguna cosa mala.

\*

La *Propaganda* de Sancti-Spíritus se ha dedicado también á pillar *gazapos*, y me echa en cara el haber escrito estas palabras: «todo esto son».

¿Cree el buen rural que haya en ellas una falta de concordancia? ¿Cree que basta copiar tres palabras de un párrafo para que pueda juzgarse con exactitud del bien ó mal empleo gramatical de aquellas?

Hago estas preguntas, porque *todo esto son* capaces de crear los rurales invadidos por el *pleonasmismo*.

\*

A la hora en que doy por terminada esta sección, todavía no se sabe á punto fijo cómo se apellida el candidato *liberal* del distrito de Alquizar.

X.

#### ARITMETICA.

Todo aquí ofrece diversion, hasta los números, cuando á la lógica de éstos recurren los autonomistas, y nada lo prueba mejor que las apelaciones que en estos últimos tiempos han hecho esos señores á la aritmética, para sacar... lo que el negro del sermón.

El primer cálculo chistoso, de los en que voy á ocuparme, se debió á *El Triunfo*, quien, suponiendo ganada por su candidato D. Ricardo Delmonte la eleccion de Alquizar, en cuyo caso resultaba que, de los once distritos vacantes, los conservadores se habian llevado seis y los autonomistas cinco, echó así la cuenta: «5 vale menos que 5; ergo, los autonomistas, sacando cinco, han podido más que los conservadores, que sólo alcanzaron 6».

Gran consuelo debió dar con esto á D. Ricardo Delmonte, á quien parece haber dejado patético la proclamacion del Diputado por Alquizar, y no quiero llamarle *del Monte*, sino *Delmonte*, porque así le nombró siempre *El Triunfo* al publicar la candidatura de su partido, ya que ese colega nos echa en cara á nosotros el haber llamado en nuestros periódicos D. Domingo Fernandez Cubas al D. Domingo F. de Cubas que obtuvo la victoria.

Bien que el órgano de la Magna, apoyado en la Ley del Embudo interpretada por ¡Govin!, dirá que eso de figurar con un apellido escrito de diferentes maneras es un privilegio de sus amigos, y con dar parte al Capitan General, si se lo negamos, habrá salido del apuro.

Pues, como iba diciendo, se le hizo notar á *El Triunfo* que seis Diputados eran más que cinco, al ver lo cual, fué y ¿qué hizo? Nada, eliminando, el del primer distrito de la Habana, fundándose en que la eleccion del tal distrito era parcial, y no debia contarse. De manera que, segun el cofrade, las elecciones parciales son nulas, ó, á todo tirar, cantidades imaginarias... cuando las ganan los conservadores, se entiende, que, en ganándolas los autonomistas, ya representarán algo real y positivo.

Ahora bien: el que habia establecido la desigualdad 6 (conservadores) < 5 (autonomistas) que en el tecnicismo matemático, y prescindiendo del valor específico de los números, se lee: «seis menor que cinco», figúrense mis lectores si despues de haber reducido una unidad á cero, absurdo que á Cristo llama de tú (pero no sólo al Cristo que con ayuda de vecino triunfó en Santa María del Rosario, sino al que murió en el Gólgota) mantendría la tal desigualdad cuando pudo escribirla así: 5 (autonomistas) > 5 (conservadores), ó bien: cinco es mayor que cinco, siempre que el cinco primero representa políticos *locales* y el segundo *integristas*.

Estas consideraciones, unidas al cálculo hecho sobre la eleccion del citado punto de Santa María del Rosario, donde el candidato autonomista ganó, por haber el conservador tenido que luchar contra otro que también se suponía conservador y contra el autonomista, lo cual no ha impedido que los periódicos que blasonan de *liberales* y *demócratas* crean tener allí mayoría, se conoce que prestó ánimo á D. Ricardo Delmonte para acudir también á la aritmética en demanda de proteccion, y á la verdad, si esto se hubiera verificado en otra parte, algo habría dado de sí; pero aquí, por no sé porqué autonómico misterio, hasta los números faltan á la verdad con el más inaudito desearo.

En efecto, el bicandidato autonomista, que por aquí se llama D. Ricardo Delmonte y por allá fuera D. Ricardo del Monte, solicitó del Gobierno de la Provincia una certificacion que al momento le fué expedida, y que llenó de esperanzas de las consabidas á sus correligionarios y alines, quienes mostraron tal contento que, si

este no era más que un reflejo del que sentia el interesado, digo á ustedes que el Sr. del Monte (a) Delmonte debia parecer la personificacion del regocijo.

El caso no era para menos. Figúrense mis lectores que el escrutinio hecho en el Gobierno Civil no dá el mismo resultado que el que se practicó en Alquizar, y, por consiguiente, hay que deshacer lo que en Alquizar se hizo; esto es, hay que declarar válido el escrutinio de aquí, aunque la ley electoral, que nada tiene que ver con la del embudo, lo disponga de otra manera. Pero el escrutinio de aquí es más favorable á D. Ricardo del Monte que el escrutinio de Alquizar, lo cual redundará en perjuicio del D. Ricardo Delmonte recomendado por *El Triunfo*, y entonces, *quid faciendum*? ¿Proclamaremos al de Alquizar, que es *del Monte*, dando motivo al de la Habana, que es Delmonte, para lanzar quejas al aire, como la corona sencilla, presa en estrecho lazo y tarde arrepentida?

Lo cierto es que D. Ricardo tiene mucha razon para quejarse; pero no de los conservadores, sino de sus amigos que, estimándole en menos que á ¡Govin!, le metieron en el berengenal en que se encuentra, mediante esta reflexion que á última hora se hicieron: ¡Govin! ha sido el Diputado por Alquizar y estaba indicado para la reeleccion por el propio distrito; pero, presentándose candidato por el mismo D. Domingo F. de Cubas, es fácil que éste nos venza, y como ¡Govin! vale para nosotros más que D. Ricardo, vamos á llevar al primero adonde tengamos más probabilidades de triunfo, á fin de que, si perdemos, el derrotado sea D. Ricardo, y no ¡Govin!

Esto es lo que se halla fuera de duda. Don Ricardo podrá ganar ó perder el tiempo que emplee en sus gestiones para hacer anular el escrutinio de Alquizar; pero lo que no está en su mano es reparar el golpe moral que sus correligionarios le han inferido, al darle á roer el hueso que ¡Govin! tuvo por insustancial y duro en demasía. ¡Pobre D. Ricardo! ¡Cómo le han maltratado sus amigos! Con éstos, que tan pronto le llaman «del Monte» como «Delmonte», y que sólo le conceden lo que desea ¡Govin!, es con quienes debe mostrarse resentido, más bien que con los conservadores que, cuando menos, le hemos atacado de frente.

Sentado esto, de lo cual se deduce que don Ricardo es cautividad de las que decrecen sin cesar en la aritmética de sus amigos, volvamos á la cuestion de los guarismos en que dicho señor funda hoy unas esperanzas que bien pudieran ser de los que tienen *ocaso*.

¿Y qué dicen los guarismos? Poca cosa. Dicen que el resumen de la votacion sacado en el Gobierno Civil difiere del que se hizo en Alquizar: lo cual no tiene nada de extraño, si se atiende á que ese resumen tampoco se halla conforme con los datos, en que estriba; pues, á juzgar por la certificacion que ha publicado *El Triunfo*, nada hay que concierte; ni el escrutinio de Alquizar con el resumen del Gobierno Civil, ni dicho resumen con las votaciones de las mesas, ni Delmonte con del Monte, que no parece sino que todo está hecho para que la verdad no llegue á descubrirse nunca.

Y por otra parte: aún suponiendo que el resumen de los votos dado por el Gobierno Civil fuera exacto, y que sólo hubiera diferencia entre ese resumen y el escrutinio de Alquizar, ¿que probaria eso, sino que los secretarios que remitieron copias de las actas parciales á Alquizar, cabeza del distrito, y á la Habana, cabeza de la Provincia, escribieron de distintos modos los apellidos de los candidatos? Basta esta consideracion para hacer que D. Ricardo renuncie á la candorosa idea de suponer que pudo haber falsedad en el recuento de votos practicado en Alquizar.

Conclusion: hasta la aritmética conspira contra D. Ricardo Delmonte, y por consiguiente, no le queda á ese buen señor más camino que el de dar parte al Capitan General de lo que le está pasando. Así, pues, á *Roma por todo*.

# LO DE EL ORO.



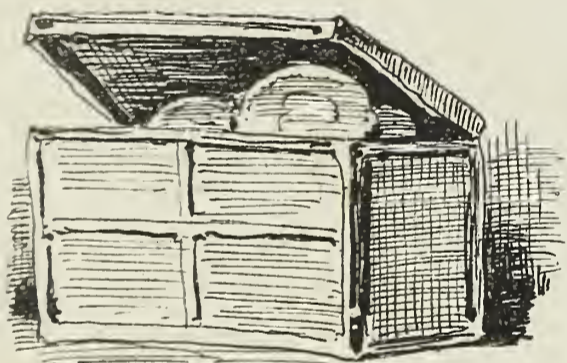
Mientras el oro dá brincos y saltos por las nubes



El billete triste y silencioso anda en busca de protectores.



Y dirigiéndose al pueblo, esclama:



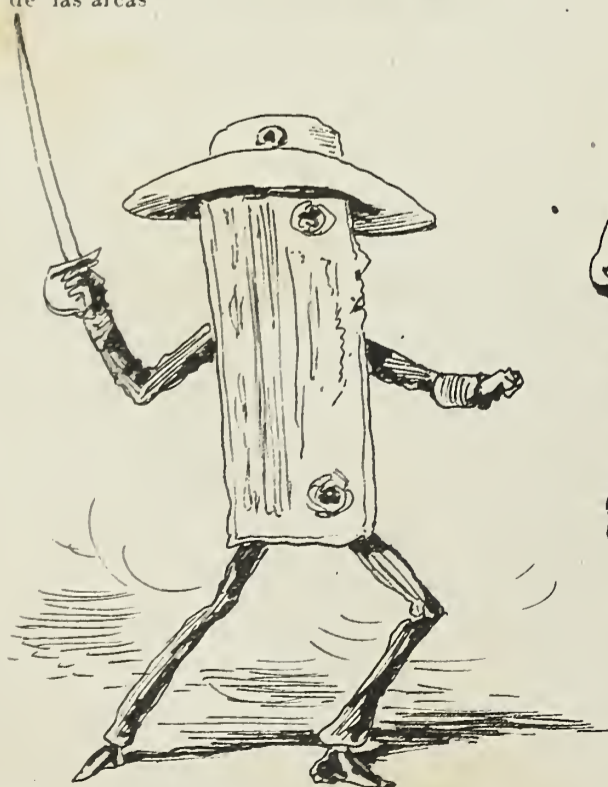
Cuando el oro se ocultaba en el fondo de las arcas



O se metía en los mas oscuros sótanos



Yo andaba por esas calles remediando vuestras necesidades,



Yo empuñé las armas en defensa de la patria



Y no descansé hasta dejar bien puesto el pabellon nacional.



¿Será posible que hoy no me ayuden aquellos á quienes tanto serví ayer?



# LO DE EL GAS.



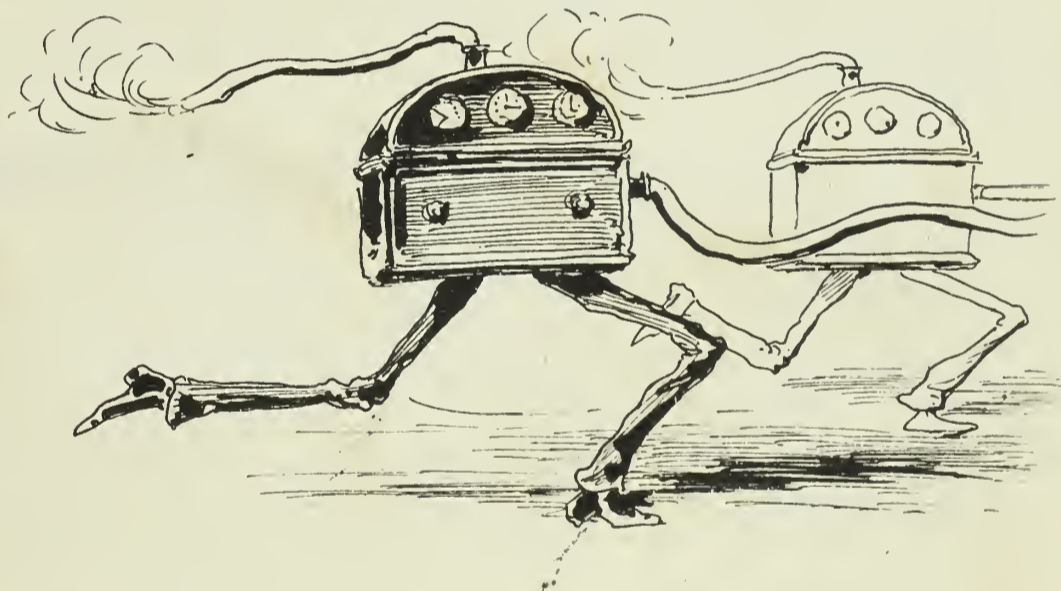
Fusionáronse las empresas de gas



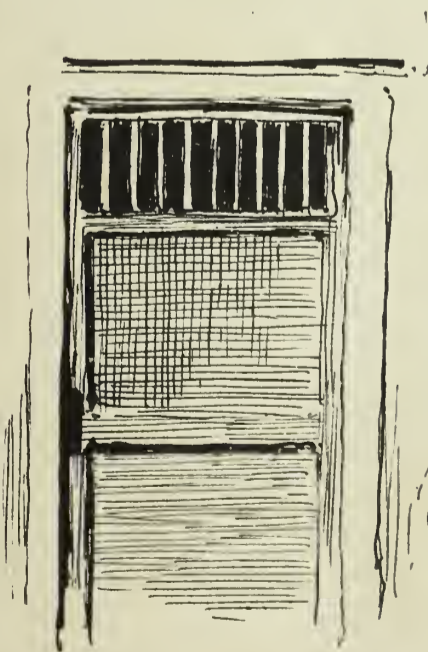
Y dieron por resultado un monstruo de dos cabezas que por partida doble se dirigió al bolsillo de los consumidores.



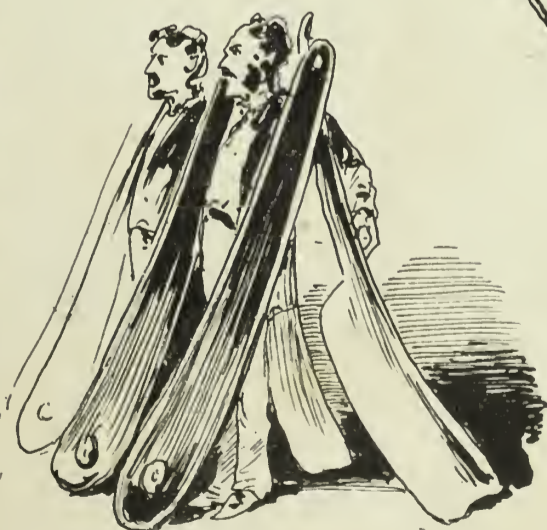
No solamente se aumentó el precio



Sino que parece que los metros corrian como potricos en potrero.



Entonces gran parte del comercio se echó á dormir temprano.



Los barberos formaron pabellones de armas al llegar la noche



Y una gran parte de los accionistas gaseosos levantó el estandarte de la rebelion.

## GUELL Y RENTE.

¿Qué es esto? ¿Por qué se agita  
La carnavalesca grey?  
¿Juego de su autonomía  
El político omnipotente?

«No amigos, no es el sistema  
De la Australia o de Quebec,  
Es la *guëll-y-renteria*  
Lo que arrea tanto belen.

Pues hoy la grey mencionada,  
Por hablar algo que hacer,  
En *Guëll y Rente* contempla  
Su amor, su acaparo y su ley.  
Sicmo tal el entusiasmo  
De esa gente que hay doncel  
Que llega a decir el juéves,  
Con *guëll-y-renteria* fe:

«No vendrá la autonomía:  
Mas poco impartá, pardiez,  
Que ni venga esa señora,  
Si viene *Guëll y Rente*.

¿Por qué excita ese sugeto  
Tan especial interés?  
¿Porque dobles agasajos  
Que a Portuondo le han de hacer?

Porque un solo autonomista  
Representó el coronel,  
Y el de hoy causa doble efecto,  
Si ajustó la cuenta bien.

Que esos señores que suelen  
Una conjuncion poner  
Entre sus dos apellidos,  
Hacean doblado papel.

Parecen dos, aunque sean  
Uno sólo, y hoy lo véis;  
Pues nombrando al pasajero,  
A quien se obsequia esta vez.

Todo el que no le conozca  
Podrá pensar que hay en él  
Dos hombres, apellidados  
*Guëll* uno, y otro *Rente*.

Pero ¿no habrá otro motivo  
Que nos explique por qué  
Le hacen lo que fué el Mesías  
Para el pueblo de Israel?

Ya creo que dí con ello,  
Y al momento lo diré:  
Hoy se le festeja tanto,  
En mi humilde parecer.

Porque es *Guëll*, y porque quiere  
Recomendarse también,  
Levantando un edificio  
Para instructivo plantel.

Sin embargo, aunque pudiera  
Fama eterna merecer,  
Edificando en su tierra  
Otra Torre de Babel. (1)

Por lo de *Guëll* no alcanzará  
Tan señalada merced:  
Merced que el gremio le otorga  
Por lo de *Guëll y Rente*.

Lo cierto es, caros lectores,  
Que el héroe del entremés,  
No es ya Labra, ni Portuondo,  
Ni Betancourt, ni Millet.

Ni Galvez, ni Saladrigas,  
Ni aún ¡Govin! ¡suerte cruel!  
Es *Guëll y Rente* tan sólo  
Del gremio gloria y sostén.  
¡*Guëll y Rente*! gritan muchos  
Con marcial impavidez,  
«*Guëll y Rente*» santo y seña  
De los autónomos es.

Y esa *guëll-y-renteria*  
Que más arriba nombré,  
A tal punto va llegando  
En el *local* somaten:

Que entre dos autonomistas,  
Que sepan hablar inglés,  
Si «*very well*» dice el uno,  
El otro añade: «*y Rente*». (1)

## DICHOS Y HECHOS.

*Cuba Industrial*, reseñando el estreno de *Aida*  
en el *paper* de nuestros coliseos, dice estas pala-  
bras:

«*Cuba Industrial* envía la más cumplida en-  
horabuena á la señora Montessini. . . ».

«*Cuba Industrial*! . . . Ese *cuca*  
prueba que *Cuba Industrial*  
tiene gracia natural. . . .  
hasta cuando se trabuca.  
Fué una errata; bien se vé:  
un cambio de letra fué,  
y *cuca* se apellidó;  
es claro, se le escapó  
una *e* por una *b*.

El mismo colega, con esa *neutralidad* que  
constituye su reputacion, ha escrito esto:

«Nuestras romerías de *allá*, concluyen casi  
siempre á bofetadas.

¿Quién podrá negar esto?

Si lo hiciera nuestro apreciable colega Don  
CIRCUNSTANCIAS, haría mal.

¿De veras, colega? Pues mire usted; Don Cir-  
cunstanCIAS comete la *maldad* de negar la espe-  
cie que ha estampado usted en sus columnas.  
Nuestras romerías de *allá* (¿de *allá*, eh?) no  
concluyen *casi siempre* á bofetadas. Negar que,  
alguna vez, (*rara avis*) se reparten algunos ca-  
chetes, y *aún más*, varios de los *alegres* roma-  
ros, sería otra *maldad*; pero eso, por fortuna,  
no es frecuente, ni *casi indispensable*; es una ra-  
reza que, por serlo, no se repite *casi siempre*.

Llevamos nuestra *maldad* hasta el extremo de  
asegurar que nuestras romerías de *allá* no con-  
cluyen *casi nunca* á bofetadas.

Ya lo vé *Cuba Industrial*;  
si haber *negado* su aserto  
es *hacer mal*, es lo cierto  
que lo hemos hecho *muy mal*.

Pero, venga usted acá, diabólico colega, ¿por-  
qué saca usted á relucir nuestras romerías de  
*allá*, y se complace en llamar levantiscos, pen-  
dencieros, alborotadores y borrachos á los hon-  
rados romeros de *allá* ó de *allende*? ¿Qué le han  
hecho á usted esos caballeros? ¿Qué *mal* le han  
hecho á usted los españoles de *allá*?

Por los clavos de Cristo, colega, no se meta

(1) *Very well* quiere decir: *muy bien*; sépanlo aquellos que  
no conozcan la lengua de John Bull, á quienes se advierte, ade-  
más, que la pronunciacion de la palabra inglesa *well* es apro-  
ximadamente como la del apellido español *Guëll*.

con ellos, y déjelos vivir en paz, y sobre todo,  
no sea usted tan. . . . *neutral*.

Cállese el pico, por Dios,  
señora *Cuba Industrial*,  
que no es eso ser *neutral*. . . .  
¡vamos, ni comun de dos!  
¡quía! ni comun. . . . general!

Y dále!

¡Esa *Cuba Industrial* está empecatada!  
¡Pues no afirma con todas sus letras que, en-  
tre gentes de procedencia latina, es una *rareza*  
digna de ser indicada, que se emborrachen las  
personas sin andar á cachete limpio!

Gracias, señora *Cuba Industrial*.  
Gracias en nombre de la raza latina.

Si á esta raza no perdona,  
¿qué diría hablando en serio,  
de aquella raza sajona,  
cuando pilla cada *mona*  
que se cae el ministerio?

Y agrega el colega *neutro*:

«Es una desdicha que nos queramos tanto  
los *unos* á los *otros*, porque aquí todos somos  
*unos*».

Pues si todos somos *unos*,  
(que ojalá fuera verdad)  
¿á qué tratar con tal furia  
á los romeros. . . . de *allá*?

\*

*Aida*, ópera en que *debutó* la señora Mon-  
tesini, fué muy bien recibida por nuestro pú-  
blico, en las noches del sábado y domingo úl-  
timos.

La señora Montessini es una tiple de excelente  
escuela, maestra en el arte difícil del canto y  
actriz muy recomendable.

La hermosísima contralto señora Bianchi-Fio-  
ro, obtuvo aplausos muy merecidos.

Anton, el de siempre.

Danisi se portó como bueno.

Esta es mi humilde opinion,  
y tenga entendido Anton  
que no es dedada de miel,  
porque del almuerzo *aquel*  
hice ya la digestion.

\*

Ibarguren, el notable violinista vascongado  
(paisano mio, por más señas) dá mañana domín-  
go, su funcion de despedida en Albisu.

Me aseguran que están vendidas todas las lo-  
calidades de ese teatro, milagro debido al violin  
de Ibarguren y al entusiasmo de los nobles hijos  
de las provincias de Euskaria.

Segun reza el programa, le acompañará el re-  
putado pianista *marusiño*, D. Carlos Sobrino,  
que hoy ha debido llegar á nuestras playas,

Bien venido el *marusiño*  
á la tierra del dazon,  
y cuente con mi cariño  
y hasta con mi. . . . proteccion.  
Mientras en la Habana esté,  
cuente Sobrino con las  
palmadas que le daré. . . .  
¡yo no puedo darle más!

\*

He visto un folleto titulado *Margarita Pe-  
droso*.

(1) Suposicion que no es del to lo inverosmil.

De Margarita Pedroso,  
sólo hubiera dicho yo  
siete palabras: *Un ángel  
que tiene muy buena voz.*

\*

Leo:

«El oro ha alcanzado el tipo máximo de 132 por ciento premio.»

Está bien; ya sé el premio que el oro ha alcanzado.

Ahora deseo saber dónde está ese caballero.

Importa á mis intereses  
esa noticia saber,  
porque hace ya muchos meses  
que yo no le puedo ver.

\*

Rom se llama un señor comunicante del *Boletín Comercial*, y Rom es el que dice:

«¡El gas se ha puesto muy alto!»

No es de extrañar, señor Rom; el gas tiende a subir porque es gas; su pequeña densidad específica le permite toda clase de ascensiones.

Rom es quien dice también:

«Si tú no bajas, yo me alzaré.»

Rom no está bien con sus costillas; en ese *alzamiento* aéreo se rompería, probablemente, el bautismo.

Luego manda que todos los establecimientos retiren sus metros.

Quiso decir contadores. Y en lo que á retirarlos respecta, no hay para qué. Puede uno tener metro, y no consumir hidrógeno bicarbonado.

Señor Rom, no sea usted impaciente.

Y añade el señor Rom:

«Encendamos nuestras lámparas de aceite de petróleo y nuestras bujías.»

Señor Rom, el petróleo es un hidrocarburo muy sucio; las bujías salen caras. Si las fábricas de gas se cerrasen por falta de consumo particular y porque el Ayuntamiento no pagase el suyo, ¿con qué iluminaríamos nuestras calles?

Señor Rom, las bujías son muy caras.

Y concluye el señor Rom, diciendo:

«Que nos vengán de Barcelona cargamentos de velas.»

¡Cataplum! . . . ¡Se cayó!

El señor Rom debe ser comisionista de alguna fábrica de bujías . . .

Así se explica aquello de gritar: ¡Encendamos nuestras bujías!

Leo:

«Los almacenes de tejidos de *El Bazar Parisien* y la peluquería de Mr. Dubie han sido apedreados por hacer uso del alumbrado de gas.»

Conducta criminal es la de esos apedreadores, que de tan violenta manera atacan á establecimientos que consumen gas, porque quieren consumirlo.

Si hubiera muchos vecinos  
como esos en la ciudad,  
no habría gas. . . Los salvajes  
nunca se alumbran con gas.

\*

Un respetable ex-gacettillero ha compuesto una obra de costumbres locales, titulada: *Los Hijos de la Habana*, que dará comienzo al *renacimiento artístico* de Torrecillas, según dice un periódico.

Prometo ir al estreno, y decir con franqueza

lo que yo piense de la obra, sea ó nó del agrado del autor y del empresario.

Que para juzgar sus obras,  
las partes interesadas  
suelen tener un criterio  
muy distinto del que paga.

\*

La Campini, aquella actriz tan simpática como diminuta, no funciona ya en Torrecillas.

Es una lástima, porque era muy apreciada por gran parte del público.

Cierto es que ese teatro está en pleno *renacimiento* y que tendrá necesidad de hacer algunas modificaciones en sus costumbres antiguas; pero, ¿porqué ha empezado por arrojar á la calle lo mejoreito que tenía en casa?

Ello dirá; mas fuese lo que fuese,  
yo con tal variación no estoy contento.  
que cuando empieza así el *renacimiento*  
¡uff! . . . qué *renacimiento* será ese!

\*

Mañana, domingo, vayan ustedes á la plaza de Regla.

Tengo datos para asegurar que la corrida de mañana será la mejor de la temporada.

Por el *ganado* lo digo,  
que es de fuerza y *caliá*,  
de libras, de buena cuerna  
y de una intención bestial.

\*

*Las Codornices* es la obra de más mérito y verdadera gracia que Cervantes vió en su escenario.

Mas de todo lo que dán,  
serio, alegre ó baladí,  
lo que más se aplaude allí  
es el *yombú* y el cancan.

El A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

Quedamos en que todo el mundo prefiere el oro á los billetes, y no seré yo quien ose contradecir á todo el mundo.

Claro; ¿quién no prefiere la moneda de valor fijo á la que, por la voluntad de cuatro señores agiotistas, pierde un 30% de su estimación en tres meses?

Esa moneda de tan variable condición es el papel fiduciario, moneda que es preciso desterrar de este país inmediatamente. No hay para ello más que un inconveniente, y es la imposibilidad de realizarlo acto continuo.

¿Porqué? se me preguntará, ¿es imposible para un hombre el subirse á una torre muy alta y, desde allí, arrojar de cabeza al suelo?—No, por cierto, contestaré yo, nada hay en ello de imposible; pero, cuando ménos, me permito dudar que, quien tal hiciera, quedase en disposición de referir la gracia.

Ahora bien: la sociedad entera puede subirse á la torre y arrojar de cabeza á la calle, que á eso equivaldría el empeñarse todo el mundo en desterrar el papel súbitamente, ó bien, antes de contar con algo que para toda clase de transacciones lo supliese; pero esa sociedad se rompería los sesos, y bueno será que no se precipite.

¿Han pensado bien los que lo entienden de otra manera en lo que sucedería, cuando los ri-

cos no tuvieran oro que dar á los pobres y éstos careciesen del sustento necesario, por no poder proporcionarse dicho metal para comprar comestibles ni bebestibles?

La Junta de Comercio ha estudiado la cuestión, y propone un medio que puede ser gravoso en el porvenir. Lo siento; pero en la crisis que nos amenaza, tendremos que resignarnos á conceder algo para salir del día. El que se ahoga quiere que lo salven, á riesgo de pagar un poco caro el beneficio.

\*

El gremio de panaderos dice que cobrará al tipo del oro, recibiendo el papel al precio de la cotización, y eso, aunque para dicho gremio y para los demás presente alguna vez dificultades en la práctica, constituye un buen dato para la resolución del problema. Si al mismo tiempo el Tesoro hace lo indicado por la Junta de Comercio, está fuera de duda que disminuirá la demanda del oro, causando la baja de este precioso metal, que es lo que importa.

Veremos; pero tengamos calma, si no hemos de querer probar lo fácil que es subirse á la torre y tirarse al suelo de cabeza, para romperse la erisma.

\*

No es en las novelas, sino en la Historia, donde Don Circunstancias ha aprendido á desconfiar de los *liberales ó reformistas hispano-americanos*, como lo supone *Cuba Industrial*. Quien parece haberse dedicado ménos á la Historia que á las novelas es dicho camarada, y por eso le parecen unos benditos los tales *liberales ó reformistas*. ¡Dichoso él, que tiene una fé tan candorosa y vive contento con ella!

Pero si *Cuba Industrial* no es *autonomista*, ¿porqué le incomoda tanto el ver á Don Circunstancias desconfiar de la sinceridad de esos señores? Mientras dicho periódico reconoce esta verdad, permítame pasar á otro punto.

Se equivoca el buen colega cuando entiende que Don Circunstancias amenaza con la suspensión de las *libertades*. Los que hacen esa amenaza son aquellos que abusan de dichas *libertades*, demostrando ahora, como desde 1812 hasta 1814 y como desde 1820 hasta 1823, la razón que en 1837 tuvieron Argüelles y Olózaga para pensar en las *leyes especiales*; razón que tomó mayor fuerza en los primeros tiempos del segundo mando del general Dulce. Esos son los que están pidiendo á voces la suspensión de las libertades políticas, y no será extraño que se salgan con la suya.

En cuanto á que el victorear á la patria grande no pase de patriotería, y el hacer lo mismo con la chica revele patriotismo, es cuestión de gustos. Por mi parte, comprendo que las dos sean victoreadas; pero no la repugnancia que al colega le causa el que los conservadores nos acordemos de la patria grande. Mírela bien *Cuba Industrial* y se convencerá de que no es el de España uno de esos nombres cuya repetición puede hacerse fastidiosa.

De todos modos, allá se las haya, pues, *Cuba Industrial* en materia de predilecciones; pero para lo que el colega no tiene derecho es para afirmar que Don Circunstancias se empeña en sostener la rivalidad entre cubanos y peninsulares. Se trata no de apreciaciones, sino de hechos, y *Cuba Industrial*, para probar su amor á la justicia, tiene el deber de citar el artículo

y párrafo en que Dox CIRCUNSTANCIAS haya querido jamás establecer esas rivalidades entre peninsulares y cubanos.

Lo que ha hecho Dox CIRCUNSTANCIAS toda su vida es considerar á los cubanos como á los demás españoles, ni más ni menos, y no piensa variar de conducta: pero cuando se trate de *integristas* y *autonomistas*, sí, mantendrá, no sólo la rivalidad, sino la *intransigencia*, porque los *integristas*, cubanos ó peninsulares, no podremos nunca entendernos con los cubanos ni con los peninsulares que sean *autonomistas*. Estas son las declaraciones que siempre ha hecho Dox CIRCUNSTANCIAS, quien espera que *Cuba Industrial* no se convierta en eco de calumnias que sentarian mal en un periódico serio.

Respecto á las cuestiones de apreciacion, es diferente. *Cuba Industrial* puede creer que los conservadores, en nuestra inmensa mayoría, somos esclavistas, áun los que nunca tuvimos esclavos, y retrógrados, áun los que siempre hemos profesado ideas avanzadas; porque está en su derecho, como lo está Dox CIRCUNSTANCIAS para creer que hasta se quedó corto cuando dijo que eran separatistas rabiosos, en un 99 por 100, los que aquí figuran como *autonomistas*; y conste que no por eso pide proseripeiones, ni cosa que lo valga.

\*

Anuncian los periódicos autonomistas el feliz arribo á estas playas del Sr. Apezteguía, diputado á Cortes que fué elegido por los conservadores de la provincia de Villa-Clara, y se extrañan de que dicho señor no haya sido saludado por los periódicos de la Union Constitucional.

¿Qué disparate! ¿No han felicitado ya los autónomos al señor Apezteguía? Pues bien exigente había de ser ese buen señor si, no contento con las felicitaciones de los autónomos, quisiera recibir tambien las de los conservadores.

Los políticos sólo saben complacer á un partido, ó á otro; de donde resulta que no tienen derecho al aplauso universal. Es así que los autónomos están agradecidos al señor Apezteguía y le dan la enhorabuena; luego, tengo por evidente que dicho señor podrá pasarse sin los plácemes del partido que le mandó á las Cortes.

\*

Alguien ha observado el silencio guardado por Dox CIRCUNSTANCIAS acerca de la Gran Romería de S. Cristóbal, celebrada en la Habana en los días 24, 25 y 26 del último Noviembre, y hay algo que decir sobre ese punto.

En primer lugar, el tal silencio no ha sido tan completo como se supone, puesto que Dox CIRCUNSTANCIAS ha tenido el gusto de dedicar toda la parte ilustrada de uno de sus números á la expresada romería, y en lugar segundo, ¿qué puede hacer un periódico semanal, en casos como ese, más que reproducir lo que ya ha visto la luz los diarios?

El asunto, sin embargo, vá ofreciendo bastante interés para que Dox CIRCUNSTANCIAS le consagre todo un artículo, que verá la luz en la semana próxima venidera, limitándose por hoy á decir que, partidario de esas fiestas de su país, máxime cuando van realzadas por el noble sentimiento de la filantropía, quisiera que se aclimatasen aquí, cosa difícil de alcanzar si, como esta vez ha sucedido, hay quien trate de introducir en ellas la política, el mayor enemigo que la Caridad y la unión pudieran echarse.

Para que esto se entienda mejor; Dox CIR-

CUNSTANCIAS, que ama la fraternidad tanto como el primero, felicita á sus queridos conciudadanos los catalanes, los vascos, los montañeses, los asturianos, los gallegos, los andaluces y los isleños, por las muestras de cordial afecto que han sabido dar á sus hermanos los hijos de Cuba; pero, por lo mismo, deplora el empeño que la *parte libertoldesca* de aquende ha puesto en desnaturalizar aquellas nobilísimas manifestaciones.

Con otro caso como el de que se trata... se acabaron las romerías.

\*

Lo mismo que de las romerías, digo de las procesiones del carácter de la celebrada el domingo último por el dignísimo Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana.

¿Quién concibe nada más santo ni más noble que la idea, realizada por ese benemérito instituto, de hacer una procesion, costeada por él, para ir á recoger por esas calles de Dios fondos con que aliviar las desgracias de nuestros hermanos de Santiago de Cuba? ¿Pudo entrar en la mente de los que imaginaron tan caritativa fiesta el extraño fin político que trataron de imprimir en ella algunas personas?

Yo estoy seguro de que, siempre que sea necesario, los citados bomberos se hallarán prontos á hacer cualquier sacrificio, para fines análogos á los que esta vez se propusieron; pero tambien lo estoy de que, en la repetición de sus procesiones, tomarán sus medidas para impedir dos cosas: 1<sup>o</sup> que Cuba se vea representada por *náñigos* y *galleros*, lo que ha sido altamente ofensivo para esta tierra, y 2<sup>o</sup> que alguien tome pié de una cosa tan ajena á la política para hacer alarde de estas ó las otras ideas.

Firme en esta creencia, felicito á los citados Bomberos, así como á los romeros antes referidos, por haber unos y otros allegado recursos con que socorrer á muchos pobres, cuyas lágrimas deben ser enjugadas por todo el mundo, sin distincion de partidos.

\*

Acercándose el tiempo en que ha de nombrarse la Comision Permanente de la Diputacion Provincial, bueno es recordar, como ya otros colegas lo han hecho, que en Pinar del Rio, no habiendo más que dos autonomistas en la Diputacion, los dos entraron en la comision indicada; que en Santa Clara, siendo la Diputacion conservadora en su mayoría, llegó á ser autonomista la mayoría de la Comision, y que aquí mismo, en la Habana, el general Blanco nombró una Comision Permanente de mayoría conservadora, cuando los autonomistas contaron con mayoría en la Diputacion Provincial.

Esto, por lo que hace á los precedentes, que, por lo demás, bien sabe el general Castillo hasta donde llegan sus atribuciones en el particular de que se trata.

Eso sí, Dox CIRCUNSTANCIAS se permitirá hacer una observacion, y es la de que, cuando el legislador dió al Gobierno General dichas atribuciones, para algo lo hizo. ¿Sería ese algo para que se llevase la neutralidad hasta el extremo soñado por los autonomistas?

No se diga que los gobiernos carecen de bandera política, porque eso es falso en el sistema representativo, en el cual, los hombres que llegan al poder representan siempre doctrinas determinadas. Y bien, dada esa verdad, ¿habrá gobernante que, obrando con prudencia, no se incline á favorecer á los amigos de la legalidad

existente, más bien que á los que pelean contra dicha legalidad, cuando esté facultado para hacer lo primero? Esto es elemental.

\*

Tambien se acerca otra cosa, y es el término del plazo señalado por la ley para la inclusion ó exclusion de nombres en las listas electorales para Diputados á Cortes, y aquí, no es á los electores á quienes tengo que dirigirme, sino á los que puedan impedir ciertos abusos.

Entre las dificultades con que aquí tropieza el régimen representativo, tenemos que contar las que la parcialidad de algunos funcionarios opone á las reclamaciones de los amigos del Gobierno. Por ejemplo: ¿hay un expediente que interesa á los conservadores? Pues no se le dá curso, porque son autonomistas los funcionarios á cuyas manos llega. ¿Tienen los conservadores necesidad de hacer alguna protesta? Pues tiempo perdido, porque casi todos los notarios son autonomistas, y hallan modo de escabullirse cuando se reclama su presencia.

En cuanto á los funcionarios aludidos, ¿puede haber nada más justo que limpiarles el comedero cuando antes? Y respecto á los notarios, traslado al dignísimo Presidente de la Audiencia, señor Valverde, para que les haga llenar sus obligaciones.

\*

Los autonomistas se muestran dispuestos á perseguir con encarnizamiento á los Alcaldes de Tapaste y la Güira, y á muchos otros conservadores, y yo pregunto: ¿porqué no están ya en la cárcel de la Habana el elector que en San Leopoldo votó por un muerto y los que identificaron la persona de éste? ¿Se puede tener generosidad con un enemigo implacable? Hacer como hacen no es pecado; ántes bien el pecado sería perdonar los delitos de aquellos que piensan perseguir á nuestros correligionarios, hasta por ilegalidades imaginarias. Ojo por ojo y diente por diente.

\*

El general Armiñan (á quien Dox CIRCUNSTANCIAS saluda afectuosamente) desembarcó en este puerto anoche despues de las once. Así es que los numerosos amigos y varias comisiones que hoy fueron á bordo, tuvieron que volver á tierra sin tener el gusto de felicitarle personalmente.

### ESPECTACULOS.

**Gran teatro de Tacon.**—Hoy, sábado, cuarta representacion de la ópera de gran aparato del popular maestro Verdi, *Aida*, con el mismo reparto que en las anteriores representaciones.

Mañana, domingo, se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada, la bella inspiracion del maestro Verdi, *Un ballo in maschera*, en la cual alcanzan justísimos aplausos el sobresaliente tenor español señor Anton, la distinguida tiple señora Monteshi y la inteligente señorita Malvezzi.

**Teatro de Albisu.**—Mañana, domingo, gran concierto musical, por el afamado violinista vascogado Sr. Ibarguren.

**Teatro de Cervantes.**—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

**Teatro de Torrecillas.**—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

**Salones del Louvre.**—En la noche del 13 de los corrientes, se verificará un gran baile á beneficio de la 5<sup>a</sup> compañía del Batallon de Bomberos Municipales, con el objeto de allegar fondos para la adquisicion de un nuevo uniforme, de incendio, para los individuos de la referida compañía.

**Nacimiento Mecánico.**—Prado 107.—Hoy, sábado 8, á las siete de la noche, tendrá lugar la apertura. Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde dicha hora, y los días festivos desde las doce del día.

**Plaza de Toros de Regla.**—Hoy sábado, beneficio del primer espada Antonio Ortega (a) Marinerito.

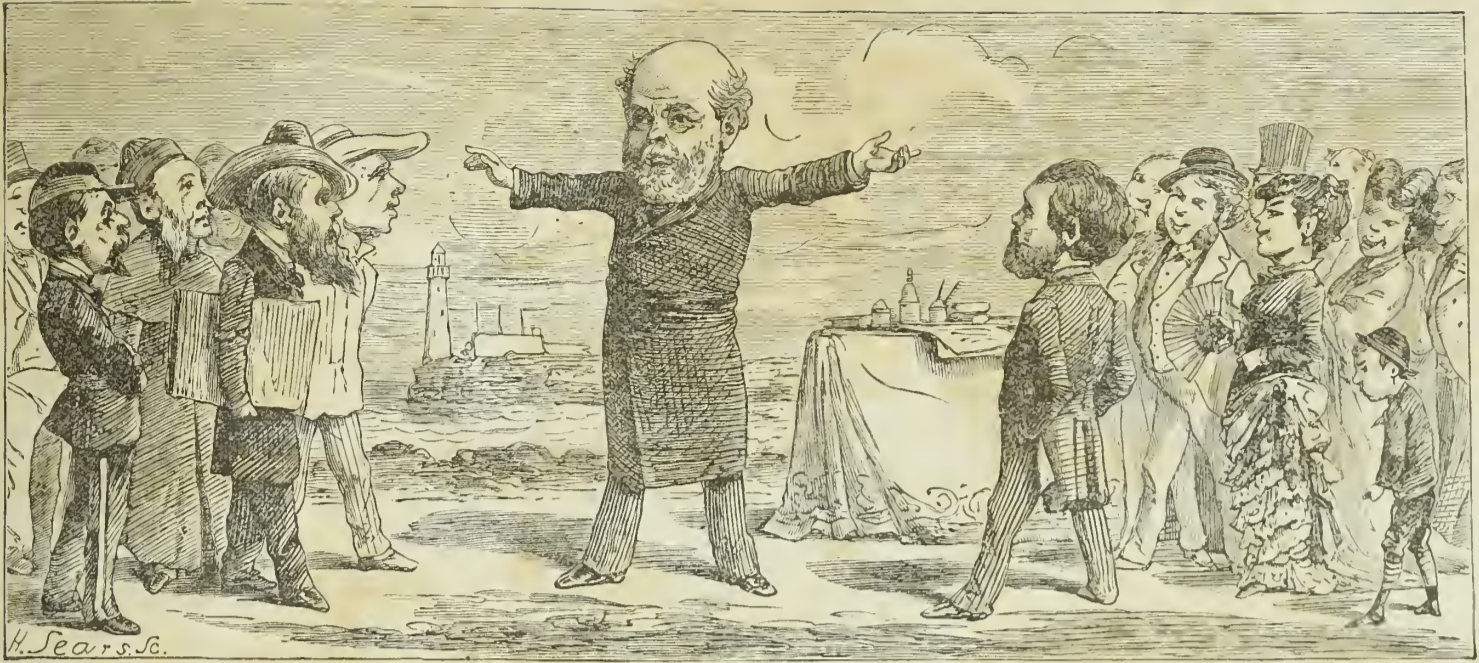
Mañana, domingo, se dará otra magnífica corrida, lidiándose 6 toros puntales, á beneficio de los inundados de Santiago de Cuba y el Cobre.

Dicha corrida está patrocinada por la Excm. señora doña María de la Torre Gil del Castillo y otras distinguidas damas de nuestra buena sociedad, y dedicada al Excmo. Sr. Gobernador General y otros respetables caballeros.

Al mismo tiempo, los empresarios señores Moya y Lopez, han contribuido por su parte al buen éxito de la funcion, escogiendo toros inmejorables de las más acreditadas ganaderías, y dando al servicio de plaza el mayor lucimiento posible.

La funcion empezará á las TRES Y MEDIA EN PUNTO.

1333.—Imp. Militar de la VIUDA DE SOLER Riela 40.—Habana.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.				REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)		TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	APARTADO 502	España y Puerto Rico .....	4.00	7.50	14.00
Interior (adelantado) .....		7.50	14.00		Extranjero .....	5.00	9.00	15.00
			26.00		Pueblos de la Isla donde no circula el billete .....	3.75	7.50	14.00

Número suelto, 50 cents.

HABANA 16 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 11.

## SUMARIO.

**TEXTO.**—La Gran Romería de San Cristóbal.—De donde viene el frío.—Don Penélope.—Poesías de Mendive.—Autonomía rural.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.—Advertencia.

**CARICATURAS.**—Por Landatuze.

## LA GRAN ROMERIA DE SAN CRISTOBAL.

Pero, señores, será posible que aquí, donde nos han asegurado que hormiguan los liberales de cierto meollo, no encontre yo uno de ellos que sea capaz de contradecir concienzudamente los hechos que voy á sentar, si cree que estoy equivocado? ¿Para qué se molestan, entónces, en hablar de *propaganda*? ¿No dicen, por otra parte, que son admiradores de *Don Pepe*, cuyos aforismos ponen, cuando ménos, á la altura de los más elevados conceptos atribuidos á los siete sábios de Grecia y á los filósofos del mundo entero? Pues si el más repetido y encomiado de esos aforismos es precisamente aquel que dice: «*sólo la verdad nos pondrá la toga viril*», ¿porqué no ha de dar la rara y felicísima casualidad de que halle yo en la Habana un liberal siquiera, un sólo liberal que aspire á merecer la toga de que hablaba *Don Pepe*, dando á la pasión tregua por un instante, y disputando la palma de la verdad á un reaccionario?

Como verán mis lectores, la introduccion que he puesto al presente artículo, es un reto, pero reto generoso, reto de buena ley, que no tiende á provocar dimes ni diretes, sino sólo á poner ciertos hechos en claro, y sin embargo, es fácil que no haya quien admita ese reto, aquí, donde tanto abundan los liberales que suponen amar la discusion, porque se sienten con ánimo para sostenerla, y que repiten como loritos el más famo-

so de los aforismos de *Don Pepe*, porque les há engolosinado lo de la toga.

Y bien: si es así, tengan los tales liberales entendido que se lo escribiré á Pedregal, para que este recto y bien intencionado político sepa el caso que aquí se hace del más bonito, del más viril, del más togado, del más popular, en una palabra, del mejor de aquellos aforismos de que ya le habrán hablado Labra y Portuondo, y así no tomará tan á pecho la cuestion de las reformas pedidas por hombres que no han probado merecerlas.

Entre los hechos de que voy á dar cuenta, el que llamaré fundamental es el de que, á pesar de los 2000 pesos cedidos por los buenos hijos de Pelayo á la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, este piadoso instituto se hallaba en la horrible imposibilidad de hacer frente á sus necesidades, al ver lo cual, parece que el Sr. Goróstegui, digno Gobernador de la Provincia, teniendo presente el magnífico éxito alcanzado por los asturianos en su última romería, concibió la idea de celebrar la de San Cristóbal, seguro de que, concurriendo á ésta todas las provincias españolas, podrian recogerse abundantes fondos para socorrer á la susodicha Casa de Beneficencia.

Dicho y hecho: las provincias invitadas á tomar parte en la caritativa obra se apresuraron á repetir las pruebas que mil veces habian dado ya de sus sentimientos filantrópicos y del cariño fraternal que profesan al pueblo de Cuba, para lo cual levantaron sus respectivas tiendas en la vecindad del bien conocido Club Almendares.

Habria bastado esto para que, por de pronto, comprendiera el mundo la union sincera que existe entre Cuba y las demás tierras españolas: pero, á fin de hacer esa union más patente, no sólo se quiso que la tienda campestre de este país ocupase un lugar predilecto entre las otras,

sino que en cada una de estas se ostentaron afectuosas alegorías, ó se pusieron inscripciones tan expresivas como las siguientes:

«*A Cuba—Paz—Union—Amistad*», se leía en una de ellas; «*Vivan nuestros hermanos los cubanos*», se veía en otra; «*Nuestro emblema es la union*», decian los vascos-navarros, añadiendo: «*Los vasco-navarros á los hijos de Cuba*»; mientras los montañeses se expresaban á su vez diciendo por un lado: «*Salud, Paz y Fraternidad*» y por otro: «*Santander saluda á los hijos de Cuba*», y los gallegos presentaban en su estandarte la sentida enarteta:

«Del Miño, en plácidas ondas,

A Cuba, jardín hermoso,

Llega, de ternura lleno,

Un abrazo cariñoso».

Se ve, por todo lo dicho, que lo que variaba era la forma y no el fondo: pero en eso de la forma, los catalanes presentaron una verdadera novedad, consistente en ofrecer á la vista entrelazados los nombres de hijos de Cataluña y de Cuba que han alcanzado justa celebridad, y precisamente de ese elocuente género, que tanto hubiera debido servir para desechar infundadas prevenciones, tomaron pie los que lo convierten todo en sustancia política de gusto avinagrado, los que hasta en el informe dado en estos días á la Autoridad Superior por la Junta de Comercio sobre el modo de conjurar la crisis monetaria, creen estar viendo un paso agigantado hácia la *autonomía*, para buscar la desunion, invocando la union, con lo que han hecho ver, una vez más que, en su especial vocabulario, no hay palabra que deje de tener opuesto sentido al que se le dá en el Diccionario de la Academia.

¿Cómo á tal punto pudieron alucinarse los autónomos y sus afines? Por lo del ciego que soñaba lo que le convenia, cosa muy propia en los que han dado al informe de la Junta de Co-

merecía la interpretación que dejó en la sala. Y por la ignorancia también, al que más lo era en aquella época, pues hubo más de cuatro que vinieron a figurar, entre los nombres catalanes, simpatizantes con los catalanes, el de Pepe Antonio, en vez de la buena fe que el tal Pepe Antonio tenía, el de los alforisnos, y otros de goro exclamando: «Oh, qué dicha tan inesperada! ¡Cataluña entera se ha pasado con armas y bagajes á nuestro campo!»

De suerte, amados lectores, que para nuestros *liberales*, las afectuosas inscripciones con que a los hijos de este país habían saludado Asturias, Galicia, las provincias Vasco-Navarras, Andalucía y demás, nada querían decir en el sentido de la unión. Hasta este letrado, puesto en el frontispicio de la tienda catalana: «*Los catalanes á sus hermanos de Cuba*» era pamplina para esos descontentados señores, quienes sólo creyeron que los hijos de los emigrantes de Roger de Flor tenían similitudes humanas cuando confundían á los *Don Pepe Antonio* con *Don Pepe*, saliendo á la extraña y anticuada ilusión de su tiempo. Catalanes mirados como hermanos, no se los saludó en Cuba, sino sólo á los capitales por Cochinos y Salalrigas.

«Oh, mundo de las intermitencias, desfinado á por vos, eternamente... la risa de los que le ven tan punto allorozado como triste! Diríase que ese pobre bando, cuando no remeda al profeta Iloron, se ha propuesto parodiar al personaje cómico de Cañizares, llamado Bambute, tan dado á la irrisión de sus élites, que llega á decirle á su amo:

«Porque usted, con ese genio,  
A gracioso se me encija,  
Y yo no he de consentir  
Que se me usurpe la plaza».

Lo cierto es que á los catalanes, que, como uno de ellos ha dicho en estos días, *no se maman á dedo*, entre los nombres de ilustres hijos de Cuba que al lado de los de gloriosos paisanos suyos habían colocado, no se les pasó por la imaginación escribir el de *Don Pepe*. Ni podía esperarse tal cosa de hombres que, á su sano criterio, unen el conocimiento de la historia, y saben que en Méjico, en Buenos Aires, en todos los puntos del continente americano que pertenecieron á España, salieron un día perdiendo la vida ó la fortuna, ó las dos cosas á un tiempo, los crédulos españoles que ayudaron á la obra de la independencia uniéndose á los *liberales candorosos* que, para muestra de su *buena fé*, comenzaron siempre sus pronunciamientos separatistas gritando: ¡Viva Fernando VII, y viva España!

Tal vez haya quien diga que la idea de poner nombres cubanos, mezclados con los de los catalanes, pudo ser desaprobada por mí, que soy un reaccionario de tomo y lomo, muy capaz hasta de mirar de reojo á los mismos catalanes, cuyo espíritu, generalmente liberal, es bien conocido.

¡Ah! ¡los catalanes! Cuarenta años hace en estos días que yo probé la admiración que como liberales verdaderos y valientes habían sabido inspirarme, y ni esa admiración ni el afecto que á ella iba unido han experimentado variación alguna.

Efectivamente: despues de la caída de Espartero, habíase proclamado en Barcelona una *convención* bajo el nombre de *Junta Central*, y aunque aquel gran pueblo hizo proezas dignas de su fama y de escribirse en láminas de bronce, como diría nuestro Tirteo, hubo de sucumbir al

número de los combatientes y á los elementos de guerra manda los allí por la reacción nuevamente entronizada, suceso que me dió motivo para escribir y publicar estos versos dirigidos á la expresada ciudad de Barcelona.

¡Sol de la libertad! Yo te contemplo  
De la gloria inmortal en la alta cumbre,  
Y en el altar de tu sagrado templo  
Apíñarse y rogar la muchedumbre.  
Pronto Castilla, al imitar tu ejemplo,  
Grábará, con destellos de tu lumbré,  
Del pueblo libre el porvenir fecundo  
En el inmenso pabellon del mundo.

¡Ah, si de Homero la sonora trompa  
Pudiera retumbar á mi albedrío...!!  
Mas ceda mi laúd; sus cuerdas rompa  
Y audaz inspiración cante tu brío.  
Que para ofrenda á tu soberbia pompa  
No tiene acento el entusiasmo mío;  
Ni el alma ilusto, ni el pintor pineeles,  
Ni antorcha el genio, ni el edén laureles.

Como es fácil verlo, habrán otros autores cantado á la capital de Cataluña con más estro y en más literaria forma; pero con más entusiasmo que el que estas octavas revelan, téngolo por imposible, y con eso quedan contestados los que me supongan prevenido contra el liberalismo de los catalanes.

En cuanto á los nombres de los personajes, que en la tienda catalana figuraron, diré ante todo que fueron los siguientes: Prim, Claris, Balmes, Aribau, Wifredo, Firallez, Clavé, Balaguer, Fortuny, Ibañez, Masía, Roger de Flor, Campredon, Campmany, Ansias March, Conde Cañongo, Conde Pinillos, Pepe Antonio, Chacon, Romay, Chirinos, Zequeira, Saco, Heredia, Michelena, Varela, Bermudez, Montalvo, Zambrana, Avellaneda.

Y bien, amados lectores: tengo el gusto de decirles que la casi totalidad de los nombres de cubanos ilustres que en la anterior lista se encuentran, fueron indicados, por... el que escribe estos renglones, ó sea, por el Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

Porque debo lanzar ese tapa-bocas, ya que no falta quien me acuse de absurdas intransigencias: interrogado acerca de los susodichos nombres, en momentos en que mis ocupaciones no me permitían formar una lista más larga, yo, en efecto, recomendé los de los insignes cubanos Chirinos y Chacon que, en los pasados siglos, desempeñaron interinamente el mando superior de esta isla con la probidad y el tacto que les han hecho acreedores al aplauso de la historia; el de Pepe Antonio, immortalizado en la defensa de la Habana contra los ingleses; el de Pinillos, harto popular, para que sobre él haya precisión de dar explicaciones; el de Zambrana, que tenía para mí un doble recuerdo, (el de Don Antonio, dignísimo Rector que fué de la Universidad habanera, y el de mi estimado amigo D. Ramon, insigne médico y distinguido literato); el de la Avellaneda, gloria nacional por todos aceptada; el del Conde Cañongo, uno de los hombres que más universal estimación han alcanzado; el de Zequeira, cuyas poesías están en la memoria de todos; el de Heredia, vate á quien he celebrado mil veces, y que, si un tiempo se extravió en el campo de la política, concluyó por arrepentirse, mereciendo por ello el anatema de los falsos liberales, y en fin el de Saco, el eminente escritor, á cuyo entierro fuimos todos, y á quien los citados liberales tampoco han per-

donado el haber condenado la autonomía pocos días antes de bajar á la tumba.

Con que ahí lo tienen mis lectores. De lo que hicieron los catalanes, en lo referente á los nombres de cubanos ilustres, me declaro cómplice, yo el reaccionario, el intransigente tan aborrecido por los que, metiéndolo todo á barato, afectan creer que no puedo combatir sus disparates sin dar una prueba de desamor á esta buena tierra de Cuba.

¿Podía yo pensar, cuando escribía los referidos nombres, que habría quien sacase partido de ellos para sus políticos fines? Bien que tampoco á la Junta de Comercio, cuando proponía los medios de conjurar la crisis monetaria, se le podía ocurrir que estaba sentando los cimientos del edificio autonómico, y sin embargo, ahí está *El Triunfo*, que ha visto dichos cimientos con ojos que se quieren comer á la tierra.

Lo cierto, despues de todo, es que la *Romero* produjo el resultado apetecido, que fué el de prestar un grande auxilio á la Beneficencia de la Habana; pero tambien una enseñanza, que no será perdida por las sociedades benéficas de las demás provincias: la del peligro que pueden ofrecer las más inocentes expansiones del espíritu fraternal, donde hay políticos *locales* que todo lo traducen á su placer, para invocar una unión que llevaría consigo la desunión de todos los elementos españoles.

Véanlo así los catalanes, los asturianos, los andaluces, los vasco-navarros, los gallegos, los canarios, y todos los que están interesados en la repetición de las romerías, ya para la beneficencia que á sus provincias importa, ya para lo que á Cuba puede convenir; pues repito lo que el otro día dije: la introducción de la política en fiestas como la de San Cristóbal, á que debemos concurrir todos, sin distinción de partidos, acabaría con esas fiestas, y la caridad sería quien de sílo se resintiese.

Con que ¡Viva Cuba! ¡Viva Cataluña! ¡Viva Andalucía! ¡Viva Galicia! ¡Viva Asturias! ¡Vivan las provincias Vasco-Navarras! ¡Vivan las Canarias! ¡Viva España!, en fin, y ¡Vivan todos los dominios de esa nación, siempre grande y siempre generosa!

#### ¿DE DONDE VIENE EL FRIO?

El doctor Cortina fué á Cárdenas y peroró en el Club, haciéndolo con tanto calor, que su auditorio se quedó frío.

Pruébase con esto que el frío puede ser alguna vez producido por exceso de calor, y espero que los físicos no echen el descubrimiento en saco roto.

\*

El reglamento del Club de Cárdenas, como el de todas las sociedades de puro recreo, prohíbe hablar de política. ¿Y qué? Razon de más para que el doctor Cortina entretuviese á las señoras y caballeros reunidos en dicho Club, hablándoles de lo que prohíbe el reglamento.

Habia personas que decían: «Pero señor; tantos títulos académicos como ostenta ese orador, ¿no habrían podido darle el criterio suficiente para comprender que es muy feo el hablar de política donde hay tal vez quien no tenga sus opiniones?»

¡Buena preocupacion es la de creer que, en

punto á juicio, pueda el estudio dar lo que ha negado la naturaleza!

\*

El doctor Cortina es mas *liberal* que los oradores que fueron á Tapaste. Por eso, sin pedir licencia á nadie, habló de política en el Club de Cardenas, infringiendo á un tiempo el reglamento de la Sociedad, las leyes del buen tono y las exigencias del buen gusto; pero habló como puede hacerlo un republicano rojo, y con tal fuego, que sus oyentes llegaron á tiritar de frio.

¿Cómo pudo suceder eso? ¿Cómo del calor puede venir el frio? El señor Güell y Renté nos ha revelado el misterio, y aunque solo fuese por eso, merecería representar en el Senado á la Universidad Autónoma de la Habana.

\*

Hé aquí, en prueba de la verdad de lo que acabo de escribir, un cuarteto de los que el Senador de la Universidad Autónoma escribió con fecha 27 de Octubre último y acaba de dar á luz en *La Ilustración Española y Americana*:

«¡Qué inelemente y qué oscuro es el invierno!  
¡Qué desierto, qué estéril y qué frío!  
Salido de los antros del infierno,  
Es como el triste pensamiento mío.»

\*

Ya lo veis, lectores. Hasta ahora se había creído que el infierno era tierra caliente, y todos vivíamos equivocados. El infierno es tierra fría; pero tan fría, que de ella viene el invierno, con sus hielos y sus nieves, cosas que no podría tener el tal invierno si viniera de tierra caliente.

Porque, al menos, todos los que vivis en el hemisferio boreal, sabéis que el invierno es frio, tan frio como el verano de los países y mares que se hallan al otro lado de la linea, y en Madrid, donde el señor Güell y Renté hizo su descubrimiento, es el tal invierno atrozmente frio.

Mirad si será frio el invierno de Madrid, que es tan frio como el pensamiento del señor Güell y Renté, segun este mismo vate lo confiesa: de modo que la Universidad Autónoma de la Habana puede vanagloriarse de tener en el Senado un representante tropical cuyo pensamiento está congelado.

\*

Otra cosa nos ha hecho saber el cuarteto que dejo copiado, y es que el pensamiento del señor Güell y Renté viene del infierno, cosa que yo no habría creído si él mismo no nos lo dijera: aunque ya debíamos sospecharlo, desde que dicho señor se hizo autonomista, porque, francamente, á mí se me figura que, de todos los españoles nacidos en cualquiera de nuestros dominios, el que menos derecho tenía para hacerse autonomista era el señor Güell y Renté.

Así es que, cuando el señor Güell y Renté se hizo autonomista, dije yo para mí capote: algo de infernal hay en esa resolución, y, en efecto, lo había, puesto que lo que á dicho señor le llevó al campo autonómico fué su pensamiento, el cual viene del infierno, como al fin hemos conseguido averiguarlo.

\*

Temblemos, lectores, porque el señor Güell y Renté, en quien debemos ver la personificación del invierno, está para llegar á la Habana, y ¿á qué puede venir aquí, donde ni aun para la

construcción del edificio por él imaginado era necesaria su presencia, cuando lo natural parecía que se quedase en Madrid, ahora que van á abrirse las Cortes?

¿A qué ha de venir? El mismo nos lo dice en estotro cuarteto, capaz de aterrar á cualquiera.

«Llega para matar todas las flores;  
Viene para enturbiar todas las fuentes;  
Emmudece á los pájaros cantores  
Y hiela con su soplo las corrientes.»

\*

¡Demonio! Aun en Europa tiene el invierno algunas flores: tanto que las hay que se llaman flores de invierno. Conque si el invierno que se acerca, ó sea, el pensamiento del señor Güell y Renté, vá á concluir con *estas* las flores, sin dejar una siquiera, digo que el buen señor dará un solemne chasco á sus amigos, quienes se preparaban á echarle muchas flores, y mal podrán celárselas cuando no las haya.

En eso, para él será lo malo; pero lo que nosotros debemos temer es que venga tambien á enturbiar todas las fuentes, segun el mismo nos lo asegura, porque si es así, no bastaran los filtros con que contamos para tener el agua que necesitamos, á no ser que nos resignemos á consumirla de cualquier modo.

Ahora, en lo de venir á emmudecer á los pájaros cantores, casi apruebo la determinación del señor Güell y Renté, porque nada perderemos con que emmudezcan los simsones de la enramada, los cultivadores de la poesia biliosa, los oradores dados á la música celestial y otros *pájaros de cuenta*.

\*

Queda, pues, demostrado que, ó el infierno es diferente de lo que se pensaba, ó que el frio puede venir del calor; y como parece más creíble lo segundo que lo primero, toda vez que no se ha demostrado lo que acerca del fuego del infierno se tenía por más averiguado, po lemos extrañar que el doctor Cortina hiciese la barrabasada de hablar de política en el Club de Cardenas; pero no que el calor de sus palabras causase frio en los que las oian, porque esto era lo de encalor de cajón, lo que debió esperar el mismo doctor Cortina.

#### DON PENELOPE.

Este es cierto ciudadano  
Que teje y desteje, y firme  
Se pasa así largo tiempo,  
Como la mujer de Ulises.

El alzó la monarquía  
En Sagunto, y, segun dicen,  
Puso con sus desaciertos  
Dicha institución á pique.

El dió la paz á esta tierra,  
Pactando con *Cuba-libre*,  
Para que pudiera pronto  
La zambra reproducirse.

El convocó un Parlamento,  
Cual *conservador* terrible,  
Y él lo disolvió, al hacerse  
Liberal de gran calibre.

Por fin, el diantre del hombre  
Que tan raramente vive,  
Cansose de estar tan alto  
Y trabajó... para hundirse.

¡Vaya con Dios el alegre  
Cuya gracia fué tan triste,  
Que áun de haberla soportado  
La tierra española gime!

Cayó al cabo, y para siempre,  
La Magdalena le gué,  
Y le otorgue algun casuelo  
Siempre que lo necesite;

Ya que se alejó del mundo  
Para bien de los países  
Que estan pagando tan caras  
Sus babiecas las insignes.

Bien se conoce, por cierto,  
Que ya en el poder no existe  
Quien este suelo llenaba  
De *neutros* á lalides.

El que hizo el corte de cuentas,  
Con otras cosas que alligen,  
Y un desencanto han traído  
De consecuencias horribles.

El que negó sus atrasos  
A mil fieles paladines,  
Cuando á su amigo Portuondo  
Daba turrón y confites.

Así triunfa el Reglamento  
De Inmigración, y con miles  
De pesos ésta contamos,  
Se alcanzarán nuestros fines;

Pues gente vendrá de España,  
De China, ó de Mozambique,  
Que pueda, con su trabajo,  
Dar alimento al trapiche.

Así, el poco que tendremos  
Quiero de tierra fértil,  
No vamos á quien con la mano  
¡Dadnosnosos! damos.

Así de Lobo y Portuondo  
No tendrán valor los chismes,  
Con que nuestros oliveros  
Llegaron á ser felices.

Así tendremos justicia,  
Sin temor de que ésta incline  
Su balanza al lado opuesto  
De lo que su nombre pide.

Así, en fin, Ferré Galardo,  
Ser escuchado, y oírse  
Hacer el bien de estas tierras,  
Lo que ántes era imposible.

¡Vayan con Dios, lo repito,  
Don Penélope y sus chistes,  
Que ya cantar nos hacen...  
Pero como canta el Cisne?

EL PROGRESO DE LA PASTELERIA.



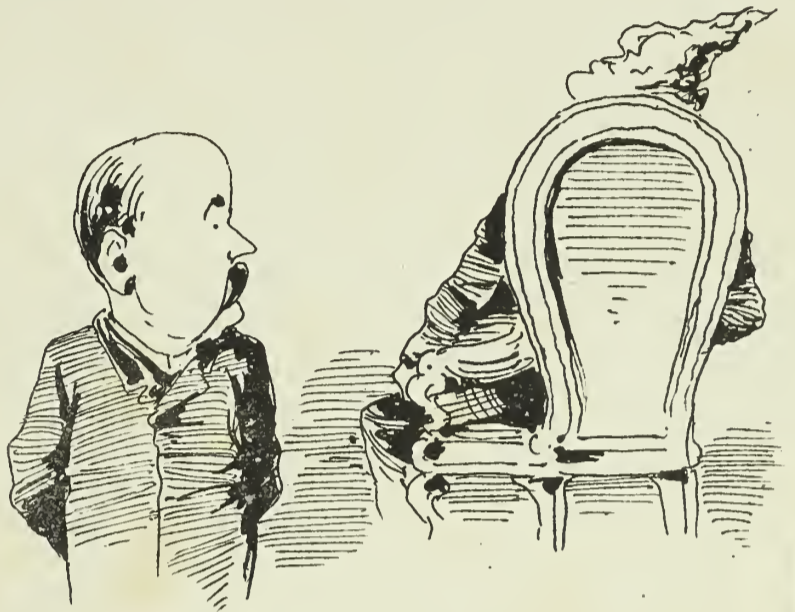
CANOVAS.—¡Yo ideé esta situación!  
SAGASTA.—¡Yo la realicé!  
POSADA.—¡Y yo me aproveché!



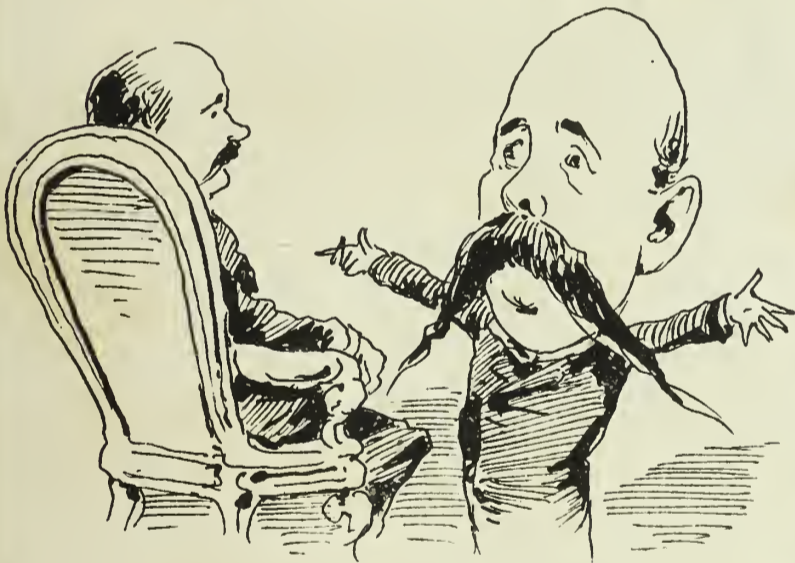
# EL PROGRESO DE LA PASTELERIA.



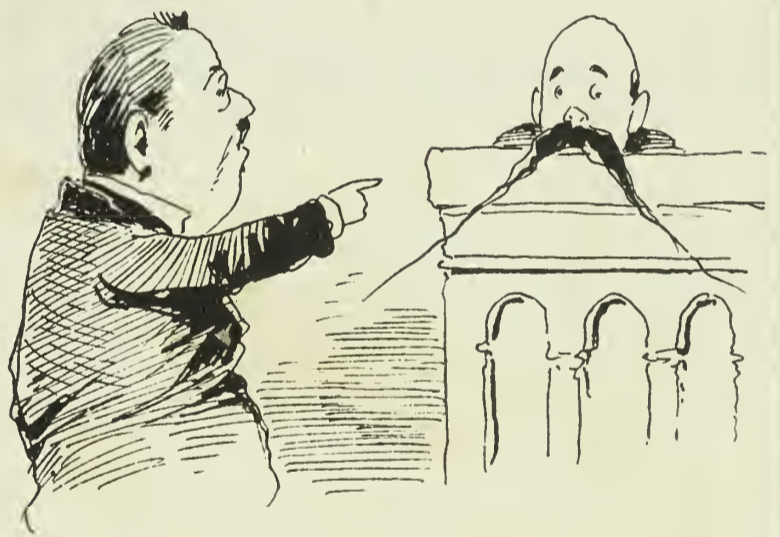
Sagasta piensa que Cánovas es un pastelero.



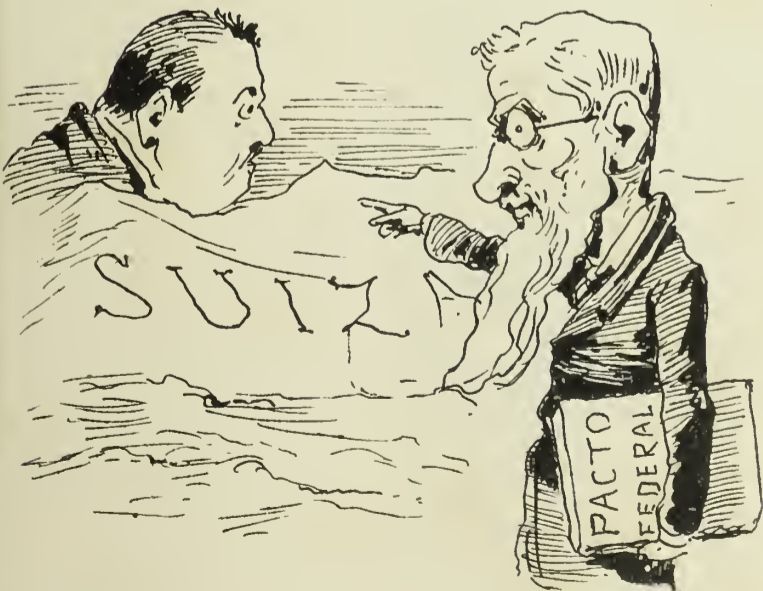
Moret dice que Sagasta es otro pastelero.



Castelar acusa á Moret de ser pastelero.



Ruiz Zorrilla asegura que Castelar es tambien pastelero.



Pí y Margall afirma que Ruiz Zorrilla ha sido, es y será pastelero.



CORO DE ULTRA-RADICALES.  
¡Todos hacen pasteles! nosotros solo hacemos empanadas!

## POESIAS DE MENDIVE.

No voy á hacer un juicio crítico de esas poesías, porque ya en otra ocasión lo hice y nada tengo que añadir á los justísimos elogios que entonces tribute al talento del autor.

Quiero solo recomendar á mis lectores la adquisición de las poesías de Mendive, cuya última edición, notablemente aumentada, lleva el retrato de dicho señor, y ha sido elegantemente impresa en casa del bien conocido editor D. Miguel de Villa.

En esa magnífica edición hay, entre otras bellísimas producciones, varias imitaciones de Víctor Hugo, de las cuales copiaré para muestra una que es la siguiente:

## EL PUEBLO. (1)

Adular á las turbas maléficas  
En sus ojos satánicos—¡jamás!—  
Las turbas no son hombres, son serpientes.  
Que al que más las abriga muerden más.

El pueblo, rudo y fuerte se levanta  
A tanta altura que se acerca á Dios:  
Las turbas van tan bajo, que su planta  
Siempre las lleva de un abismo en pos.

¡Desgraciado de aquel que en ellas fia!  
Los mismos que les sirven de escabel  
Habrá de disputarse con porfía  
Quién á su cuello le atará el cordel. . . .!

Las turbas son aquellos que escupieron  
En el rostro al divino Salvador:  
Los que en Colón, infames, no creyeron. . . .  
¡E clavos de su estúpido rencor. . . .!

Los que ultrajaron, ébrios de cinismo,  
A Carlota Corday, con mano audaz,  
Sobre las gradas del cadalso mismo,  
Hirién lola, cobardes, en la faz.

Cuando Pelayo, férovido levanta  
En los astures montes su pendon,  
Y al moro hostiga con fiereza tanta,  
Que sus rulos mandobles rayos son. . . .!

Cuando Palilla, mártir denodado,  
Sacando, como un héroe, en Villalar;  
Y su cadalso en templo se ha trocado,  
Y el libro de su historia en sacro altar:

Cuando Carour y Garibaldi,—estrellas  
Probadas de la pátria en el crisol.—  
A Italia dieron páginas tan bellas,  
Que ante su brillo se oscurece el Sol:

¿Quiénes son los que entonces justifican  
La gloria de los héroes inmortal. . . ?  
¿Son el pueblo, ó las turbas que traficau  
Con cuanto encierra el mundo de inmoral?

El pueblo, rompe á trozos la Bastilla,  
El pueblo azota el rostro de Haynó,  
El pueblo, dobla heróico la rodilla  
Ante el deber: pero ante el cruceu, nó!

(1) DON CIRCUNSTANCIAS celebra mucho que V. Hugo y su digno imitador, cuyas ideas políticas nadie tendrá por trasaladas, hagan del pueblo la pintura que merece, á fin de que algunos no lo confundan con esas turbas que hoy ansian una revolución para la consolidación de la libertad en Francia, y que han hecho que, en la misma ciudad de Marsella, tierra natal de Thiers, se pague un tributo de admiración á este eminente repúblico, gloria de la Francia moderna.

El pueblo, el yugo de tiranos doma:  
Con sus héroes celebra el gran festín,  
De Grecia, con Aristides; de Roma,  
Con Bruto; de Venecia, con Manin!

Las turbas, son las sombras que entristecen;  
El pueblo es siempre Sol que nos dá luz;  
Las turbas cuando tocan lo envilecen:  
El pueblo adora con amor la Cruz. . . .!

Mientras el pueblo en el desierto truena  
Contra aquellos que olvidan á Moisés,  
Las turbas venden cara la cadena  
Que á la ignominia sujetó sus piés. . . .!

¡Oh! pueblo!—Nunca inclines la cabeza  
Ante los falsos ídolos!—Vé en pos  
Del trabajo y la luz con entereza.  
Y en tan bello ideal contempla á Dios. . .!

## AUTONOMIA RURAL.

¿Se han lucido los señores químicos!  
¿Pues no querían hacernos creer que el aire  
se compone solamente de oxígeno, nitrógeno y  
ácido carbónico?

¡Ignorantes!

Afortunadamente el *Diario de Matanzas* vé  
más claro que esos charlatanes, y dice:

«Nótase en la atmósfera un espíritu de rebel-  
día.»

De manera que cuando un *liberal* abre la bo-  
ca para admirar, por ejemplo, «las actitudes arro-  
gantes, el varonil ademan, la bizarra preseueria,  
el altivo continente, el mirar profundo, la enér-  
gica palabra, la barba hirsuta, la apostura román-  
tica y la lengua cabellera» (1) del Sr. Cortina;  
cuando un *liberal*, repito, abre la boca para ad-  
mirar todos esos portentos, respira sin querer,  
una buena dosis de oxígeno, nitrógeno, ácido  
carbónico y espíritu de rebeldía.

No es extraño que los *liberales* salgan tan ca-  
lientes de las reuniones en que es preciso admi-  
rar á sus *oráculos*.

El pueblo de Cuba, según el mismo rural ma-  
tancero, es «capaz de resistir los mayores contra-  
tiempos con la impassividad, ó, mejor dicho,  
con la pasibilidad característica de los musulma-  
nes.»

Musulman es necesario ser para admitir que  
*pasibilidad* esté mejor dicho que *impassividad*,  
siendo así que ambas cosas están igualmente mal  
dichas.

¡¡¡Socorro!!!

«Las nubes preñadas que se dibujan en el ho-  
rizonte, los sordos rugidos con que la fiera prin-  
cipia á expresar sus apetitos, terminarán en una  
catástrofe.»

Este horrible vaticinio pertenece al mismo  
diario que se encontró en el aire con el espíritu  
de rebeldía.

Ahora ustedes dirán si tengo ó no tengo mo-  
tivos para pedir socorro.

Aconseja un autónomo agreste al Sr. Apezte-  
guía que «no se descorazone».

¿Y por qué se ha de descorazonar el señor  
Apezteguía?

—No sé cómo puede usted conciliar el sueño,

(1) Cosas de *La Velada*, periódico difunto.

teniendo tantas deudas—le decían á un fraupo-  
so impertinente.

Y contestaba él:

—Lo que no sé yo es cómo pueden dormir  
trauquillos mis acreedores.

Aplique el cuento el periódico autonomista

—¡Que se descorazonen mis electores!—dirá  
el diputado *neutral, ambiguo*, ó, si ustedes quie-  
ren. . . . *epiceno*.

Haciendo coro mis incandescentes rurales á  
sus correligionarios cubanos, repiten en todos los  
tonos que los conservadores son unos ingratos  
con el Sr. Apezteguía.

Esa ingratitud me recuerda lo que pasó hace  
algunos años en un juzgado municipal de la Pe-  
nínsula.

Una pobre mujer demandó á su marido por  
*mor* de una paliza recibida de éste.

Comparecieron ámbos cónyuges ante el juez,  
y la querellante, después de exponer su deman-  
da, probó los fundamentos de ésta, mostrando el  
suficiente número de contusiones para constituir  
un cónelave *cardenalicio*.

Invitó el juez al demandado á que expusiera  
lo que estimase conducente á su defensa; pero  
el *amante* esposo, revistiéndose de toda la dig-  
nidad propia de las circunstancias, se limitó á  
mirar con desden á su consorte, diciendo con  
una virilidad que envidiarían los electores de  
D. Raimundo Cabrera:

—¡Ingrata!

El mismo periódico *ateniense* que descubrió en  
la atmósfera un espíritu de rebeldía, y vió nubes  
en *estado interesante*, y oyó á una fiera que ruge  
para expresar sus apetitos, anunciando al mismo  
tiempo una catástrofe próxima, dice muy serio  
que en la isla de Cuba no existen más trastornos  
que los que inventan los periódicos *integristas*.

No se puede negar que tienen gracia estos  
organillos autonómicos.

Todos los días nos muelen con el anuncio de  
un cataclismo inevitable y con la profecía de  
Leroy Beaulieu, para cuyo cumplimiento no fal-  
tan ya más que diez y seis años; todos los días  
nos hablan de las desventuras del país, compa-  
rándole con Polonia; todos los días nos hablan  
del *espectro del hambre* y de otros mil espectros  
forjados por sus tropicales imaginaciones; pero  
en cuanto un periódico conservador llama la  
atención de nuestros gobernantes sobre los tra-  
bajos de zapa con que algunos miserables pre-  
tenden turbar la paz de Cuba, esos órganos *libe-  
rales* ponen el grito en el cielo, llamándonos  
alarmistas, y asegurando que aquí no puede ha-  
ber trastorno alguno.

Por eso he dicho mil veces y repito ahora que  
es más fácil entender á treinta filósofos alema-  
nes que á uno de estos *polacos* de nuevo cuño.

Supone *La Propaganda* de Sancti Spiritus  
que DON CIRCUNSTANCIAS ha querido implantar  
en Cuba el *trotinuitismo*.

No, rural inconsciente. Esa enfermedad no  
necesitaba ser implantada.

Estaba ya en la masa de la sangre de tus ami-  
gos los autónomos, y es incurable, como aquellos  
*pleonasmos* de que me ocupé hace una semana.

A *La Union* de Güines, á D. Raimundo y á  
sus electores recomiendo la siguiente observa-

cion de un rural que debe ser de temperamento linfático:

«Las formas bélicas y los conceptos batallados á nadie commueven ni alborotan».

¿Cómo se conoce que ese infeliz no ha oído la trompa guerrera de D. Raimundo, en las *cien batallas* que este ha ganado á los conservadores!

\*

El órgano del diputado provincial de Güines, dice que la esclavitud es una institución ya muerta en Cuba.

Esta confesion me sorprendió al principio, por que una de las gracias autonómicas consiste en decir que el patronato es una esclavitud disfrazada, y que la abolicion gradual es una picardía inventada por los *exploatahores*.

Cesó mi sorpresa cuando observé que la tal confesion tenía por objeto disculpar una travesura cometida por cierto Sr. Surís, vecino de *La Catalina*, y muy señor mío.

El Sr. Surís, . . .

Pero me parece que la travesura del Sr. Surís merece párrafo aparte.

\*

Decía, pues, que el Sr. Surís, vecino de la Catalina, y muy señor mío, se alió al partido Union Constitucional y fué nombrado presidente del comité de aquel punto.

Para probar su celo por los intereses del partido, el Sr. Surís puso á los autonomistas como chupa de dómine, á juzgar por unos párrafos copiados por *La Voz de Cuba* de un documento firmado por aquel caballero.

Ahora bien: el Sr. Surís ha dicho de repente: *ahí queda eso*.

Y se ha pasado con armas y bagajes al campo de aquellos mismos señores á quienes puso, como suele decirse, *de oro y azul*, en no lejana época.

Yo no quiero metirme en averiguaciones sobre si la travesura del Sr. Surís es una evolucion, ó una . . . pirueta.

Resuelva ese punto, como quiera, la ciencia coreográfica de los autonomistas.

Lo que sostengo y sostendré, aunque el mismo ¡Govin! quisiera contradecirme, es que el manifiesto del Sr. Surís, publicado por *La Union* de Güines, es una *plancha* enorme, una *plancha* más grande que la paciencia del Gobierno español en las cuestiones antillanas.

Y pasemos á la *plancha-manifiesto*, ó *manifiesto-plancha* del Sr. Surís.

\*

Síntesis de las disculpas que alega en aquel documento el expresidente del comité conservador de la Catalina, para explicar su evolucion, su pirueta ó su salto de costado:

—Han de saber ustedes que yo soy y he sido siempre más liberal que *Chopalanguarra*: y por eso, al constituirse aquí los partidos conservador y liberal, me hubiera afiliado á éste, á no haber sido por la pícara cuestion social, en la que no podía estar conforme con el programa de los entonces liberales á *secas* y hoy autonomistas. . . . en remojo. Hoy la cuestion social no debe preocupar á nadie; la esclavitud no existe, y, por consiguiente, nada hay que me obligue á refrenar mis liberales instintos. Además he descubierto recientemente que mis amigos políticos de ayer son unos tunantes anti-reformistas, y yo quiero reformas á todo trance. Así, pues, me las guillo al campo autonómico, y . . . ¡ya verán ustedes quien es Callejas!

Esto es, en sustancia, lo que ha dicho en su manifiesto el Sr. Surís, cuya cabeza debe estar henchida de los *pleonasmos* de marras.

Ahora procuren ustedes compaginar las opiniones del nuevo *liberal* que nos ha salido en *La Catalina* con las que ha venido sustentando la prensa autonómica en materia de abolicion.

Y lo más grave del caso es que *La Union*, al recibir al Sr. Surís con los brazos abiertos, ha convenido con él en que la esclavitud no existe, ya, y en que la cuestion social no debe preocupar á nadie en Cuba, sin tener en cuenta que en todos sus números viene sosteniendo lo contrario.

El Sr. Labra, sublime filántropo que tiene la rara virtud de llorar más amargamente los horrores de la servidumbre á medida que desaparece el patronato, no debe estar conforme con la opinion del Sr. Surís y de *La Union* de Güines.

¡Ah, señores autónomos! ¿Será alguna vez posible que escriban ustedes un artículo, ó pronuncien un discurso ó *peripetria* una *evolucion* sin descubrir la oreja, incurriendo en doscientas contradicciones?

Se lo ruego á ustedes por los *pleonasmos* del Sr. Surís: pónganse de acuerdo algun día para ver si logramos entendernos.—X.

#### DICHOS Y HECHOS.

DOX ORO y DOX PAPEL.—Pieza del día, escrita expresamente para pasar á la guardarropiá sin que se represente.

Epoca; ya se ha dicho que ahora pasa. Límitese en la escena un banco, una bodega ó una casa, ¡cualquiera cosa es buena!

Personajes:—Dox Oro, personaje más alto que un coloso. DOX PAPEL FIDUCIARIO, con un traje muy sucio y haraposos.

Se levanta el telon.—Dox Oro tiene de una cuerda colgada (esto es un requisito que conviene) una vejiga inflada.

DOX PAPEL en el suelo está sentado y muerto de fatiga; si levantóse alguna vez ha osado, le rompió la cabeza la vejiga.

En esta disposicion colocados los actores, llega el momento, señores, de empezarse la fimeion.

D. *Papel*.—¡Ten lástima de mi estado, *Don Oro*, amigo, y advierte que, si hoy es mala mi suerte, fué brillante mi pasado.

D. *Oro*. (*Descárgudole un vejigazo en la cabeza.*)

—Ojo con llamarme amigo, señor *don Papel* de . . . estraza, y mira que en esta *Plaza* soy tu mayor enemigo! No admiten conciliacion tu miseria y mi arrogancia, que hay *muchísima distancia desde el pescante al fogon*.

*Papel*. —;Altivo, á fé, te has tornado!

*Oro*. —Tú mi desprecio mereces. . .

*Papel*. (*Con rabia.*)

—¿Y habla así quien tantas veces ha sido por mí comprado?

*Oro*. (*Dándole un vejigazo.*)

—;Esto de la raya pasa, *Don Papel*, y haces el bú! . . .

*Papel*. —;Yo he valido más que tú!

*Oro*. —Cuando yo no estaba en casa.

*Papel*. —Ya ves tú que no te *falta* con decir . . .

*Oro*. —;Rayos y truenos! ¡Tú has venido muy á ménos!

*Papel*. —;Y tú te has puesto muy *alto*!

*Oro*. —;Cómprame ahora! (*Con altanería.*)

*Papel*. —*Vales* mucho

para *comprarte* en *papel*. . . .

mas no seas tan cruel!

y alienta á este . . . *papelucho*.

Piensa en que *sube*; y *sabes*

cada día más y más,

y que, si *sube* más, vas

á perderte entre las nubes. . . .

*Baja*, que estoy yo muy *bajo*,

porque ya estoy por el suelo,

y *baja*, porque recelo

que aun iré más para *abajo*:

*baja* tú porque concluya

mi malestar y agonía:

¿no ves que una *arroba* mía

no *vale* ni una *onza* tuya?

(*Diciendo estos últimos versos se habrá ido levantando. Advértelo Dox Oro, d' sear, ja sobre el un meqúsculo vejigazo, y dice:*)

*Oro*. —No escucharé tus querellas, aunque te mucras hoy mismo. . . .

*Papel*. (*Suplicante.*)

—;Mira que voy al abisno!

*Oro*. —;Pues yo voy á las estrellas!

*Papel*. —;Recógeme, que, si no,

voy á pasar mal invierno! . . .

*Oro*. —¿Qué te recoja el Gobierno, que él es tu padre, y no yo!

*Papel*. —Me atormentan, y me hieren, y tú *subes* y me *pegas*. . . .

*Oro*. —Cobijate en las bodegas.

*Papel*. —;Pero si ya no me quieren!

*Oro*. —Pues mira, te fastidiaron.

*Papel*. —¿Y qué harán mis *tenedores*?

*Oro*. (*Con aire de lástima.*)

—No lo sé. . . . ¡pobres señores!

¡en mal punto te tomaron!

(*Se oye una voz dentro.*)

*Voz*. —;Oro á trescientos por ciento!

*Papel*. (*Muy compungido.*)

—;Ay, Dios!

(*Vá bajando lentamente por escotillon.*)

*Voz*. —;A trescientos treinta!

*Oro*. —;Voy subiendo! (*Sube peldaño á peldaño por una escalera de mano que se hallará á la izquierda del actor.*)

*Voz*. —;A mil setenta!

(*El oro va subiendo peldaños.*)

*Papel*. —;Me hundo! (*Vá bajando y perdiéndose.*)

*Oro*. —;Subo al firmamento!

(*Sube cada vez más; el público apenas le ve los pies.*)

*Voz*. —;A cuatro mil he *cerrado*!

*Papel*. —;Me hundí! ¡Ya esperaba eso!

(*Desaparece completamente por escotillon*)

Voz. —Papel del Gobierno. ¡al peso!

Oro. —¡A las nubes he llegado!

*Se pierde entre las bambalinas. Tdon rapi-  
do... pero que la silba del público sea más so-  
portable.*

El. A. A

### CIRCUNSTANCIAS.

Poco ha faltado para que yo me declarase en huelga esta semana, como lo hacen ó han hecho otros escritores, merced á la huelga de los operarios tipógrafos; pues la huelga voluntaria de estos lleva consigo la huelga forzosa de los escritores; como la huelga voluntaria de los escritores acarrearía la huelga forzosa de dichos operarios. Tal es la mútua dependencia en que viven estas dos clases de obreros.

Afortunadamente, yo he podido llenar mi deseo de trabajar, cosa que no han logrado más de cuatro cajistas y maquinistas, merced á la coacción moral y material de que han sido víctimas, y celebro la libertad de que he gozado, porque así estoy en aptitud de dirigir la palabra á los operarios tipógrafos, á quienes me unen los lazos del afecto, que es natural que les profese al cabo de cerca de medio siglo que hace que les trato, y aún del compañerismo, que no puede ménos de existir entre clases tan íntimamente relacionadas como ántes he dicho.

\*

No hablaré del aumento de retribucion del trabajo que en la Tarifa del Gremio de tipógrafos se señala, y que haría que muchas imprentas se cerrasen, por no condenarse á la ruina, lo que daría por resultado que, si ántes había trabajo para ciento, no lo hubiese despues para cincuenta.

No hablaré tampoco de otras condiciones, como la de no poder un operario ser recibido en un establecimiento, ni despedido de éste, sin la anuencia de la Junta Directiva del Gremio, lo que verdaderamente convierte al operario en cosa, y envuelve para el dueño de imprenta algo de tan tiránico y depresivo, que ántes de aceptarlo el tal dueño, debería cerrar la casa y pedir limosna.

Ni dié nada de la forma que ha revestido la huelga: ya ejerciendo la antes indicada coacción; ya empleando pasquines de género vedado, y proclamando en que, no sólo se habla de estar en guerra franca y abierta contra el capital, mientras *El Obrero* aboga resueltamente por la propiedad colectiva (ó comunismo), si no que se amenaza con la retaguardia de treinta mil operarios de otros gremios, que han de contribuir á la *revolucion social*, cosas todas que, si no fuera porque las Autoridades obran como si tambien se hubieran declarado en huelga, tal vez habrian ocasionado algun disgusto á sus autores.

Sólo quiero decir á los operarios: «Crecis, buenos camaradas, que la Directiva, que hoy propende á mejorar vuestra situacion, no puede para el dia de mañana condenaros á la indigencia? Pues estais en un error; porque esa Junta podrá socorreros quince dias, un mes, dos meses, tal vez, con la ayuda de otros gremios; pero dentro de ese plazo tendríamos aquí centenares de operarios que viniesen á trabajar por ménos de lo que vosotros ganabais ántes de la huelga, y entónces, ni la Directiva contaría con recursos para daros la media racion que os ha ofrecido, ni hallaréis colocacion en ninguna imprenta.

«Pensad en esto, que os lo dice quien os estima de veras, y sabe las amarguras que pasais algunos de vosotros, considerando el daño que hacéis á establecimientos en que se os ha tratado como á hermanos, y no como á siervos, por más que lo contrario digan los que vuestro porvenir comprometen. Calculad que, si ántes de la huelga no había trabajo para todos, cosa que hace ver la sinrazon de dicha huelga, ménos lo habrá cuando se os traigan centenares de competidores, obra más fácil que canalizar un ítsmo, lo cual sabéis que llega á conseguirse con el tiempo y el dinero. Y despues que hayais reflexionado un poco, tengo por seguro que os volveréis todos á las casas de donde habeis salido, contentándoos con ganar lo que ántes ganabais, si bien cobrando en oro, ó en papel al tipo del ciento por ciento, para no sufrir el perjuicio que suelen ocasionar las oscilaciones del cambio, y reobrando así vuestra libertad de accion, que es lo último á que deben renunciar los hombres».

\*

Despues de decir algo acerca de los obreros, quiero hablar de los periódicos; entre los cuales he visto con pena que sólo dos, *El Palenque* y *La Voz de Cuba*, se han atrevido á tocar con franqueza la grave cuestion del dia.

Verdad es que muchos no han podido ver la luz, y queda explicado su silencio; pero *El Diario* ha continuado su publicacion impertérrito, y *El Triunfo* ha dado á luz algunos números, despues de la huelga, sin que ni el uno ni el otro hayan manifestado sus opiniones.

Estas, sin embargo, me son de antemano conocidas en el particular de que se trata, que no es político, sino social, y así me atrevo á afirmar que, tanto *El Triunfo* como los otros órganos de su partido que han dejado de publicarse, estarán de acuerdo con cuantos partidos del respecto á la propiedad, fundamento el más importante del orden social, y del principio individualista, condicion *sine qua non* de la libertad humana.

Queda *La Democracia Histórica*, que no ha estado sobradamente explícita en la cuestion, lo cual significa que no se halla muy conforme con lo hecho por la Directiva del Gremio de tipógrafos, y así era de presumirse que obrara un periódico que ha declarado ser republicano federal pactista, lo cual no quiere decir que sea comunista, ni socialista siquiera, porque, aunque el Sr. Pi y Margall profese las doctrinas socialistas que siempre ha sostenido, no consta que éstas estén aceptadas por el partido político que reconoce como jefe á dicho ciudadano.

No hay, pues, más que un órgano diario de la opinion que admita lo hecho por la Junta Directiva del Gremio de tipógrafos, y ese órgano es *El Palenque*. Lo digo para que conste, y no para constancia, como aquí suele decirse, porque la *constancia* es una virtud digna de usos ménos vulgares que los que en éstas tierras se la han concedido.

\*

Vamos con *El Palenque*, al cual dié, por de pronto, que si yo escribo para ganar la subsistencia, lo mismo le sucede á él, pues no tengo noticia de que dicho colega se expenda gratis, ni llevo á mal que viva de lo que cobra, porque eso es muy natural, y que no comprendo cómo puede él creer que yo, por ser adversario de los anautonomistas, pago con ingratitud los favores que debo á la isla de Cuba.

La política reinante hace que haya dos islas de Cuba diametralmente opuestas entre sí; una la conservadora y otra la autonomista. ¿De cuál de ellas he recibido yo agasajos ó dictérios? Me parece que la conservadora es la que me ha favorecido, tanto como me ha rechazado la autonomista. Y bien; ¿quiere el citado cofrade que yo pague á los autonomistas los favores que he recibido de los conservadores de esta tierra?

Eso sería obrar, no sólo con una estupidez inconcebible, sino con verdadera ingratitud, y parece mentira que no lo vea claro *El Palenque*, quien, como lo dije hace algunos dias, ha progresado en el estilo; pero sigue discurriendo tan mal como su abuela.

\*

Pues, sí, *El Palenque* desde luego aceptó la famosa *Tarifa*, más inaccesible para mí que aquella donde se immortalizó Guzmán el Bueno, y hasta el buen camarada dió á los huelguistas el grito de; ¡adelante!

Alabo su franqueza, por más que no estemos de acuerdo en el asunto, pues creo que todo el mundo debe tener el valor de sus ideas, y los órganos de la opinion pública particularmente.

Pero, ¿es cierto que *El Palenque* acepta el socialismo, negacion de la libertad individual, que ha inspirado la presente huelga? ¿Cómo se compaginaría eso con las doctrinas económicas sustentadas por ese cofrade hasta ayer, ni con el liberalismo de que ha hecho alarde tantísimas veces?

Me permito, cuando ménos, dudar que el articulista de fondo de *El Palenque* se halle conforme con lo que en estos dias ha predicado dicho camarada en otra de sus secciones; de modo que, una de dos, ó el articulista referido ha abjurado de sus ideas libre cambistas, ó en la redaccion de *El Palenque* hay un dualismo incalificable.

Sírvase el colega decirnos, pues, cuál es su democracia, si la del colectivismo ó la del individualismo; porque, si es la primera, no tendrá derecho en adelante para figurar entre los liberales de ninguna escuela, y he dicho.

### ESPECTACULOS.

**Gran teatro de Tacon.**—Mañana, domingo, gran funcion por la Compañía del eminente tenor español señor Anton. Siguen los ensayos de las óperas *Hugonotes*, *Lucrecia*, *Linda de Chamounix*, *Africana* y *Marina*.

**Teatro de Cervantes.**—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

**Teatro de Torrecillas.**—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

**Nacimiento Mecánico.**—Prado 107.—Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde las ocho, y los dias festivos desde las doce del dia.

Entrada..... 50 centavos.

Niños, tropa veterana y personas de color... 30

**Centro Gallego.**—Para mañana, domingo 16, gran concierto en este popular Centro, á beneficio del apreciable tenor señor Tirado, en el que tomarán parte varios distinguidos aficio nados de esta capital y el eminente tenor español Sr. Anton.

**Plaza de Toros de Regla.**—El Domingo, beneficio del primer espada, el Habanero.

Grande y sorprendente corrida, en la que se lidiarán cinco bravísimos toros punitales, de muerte, por la aplaudida cuadrilla de toreros de España.

La funcion empezará á las TRES Y MEDIA EN PUNTO.

### ADVERTENCIA.

Se ruega á los señores Agentes de este semanario, que no quieran sufrir retraso en el envio de los números siguientes del mismo, que tengan la bondad de liquidar sus cuentas á la mayor brevedad posible.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 23 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 12

## SUMARIO.

TEXTO.—Al buen Pedregal.—Esto me dicen.—Autonomía rural.—El general Armilián.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

### AL BUEN PEDREGAL.

I.

Cuando este número de mi periódico llegue á manos de usted, ya creo que usted habrá leído aquél en que vió la luz un artículo mio, escrito bajo lo que aquí se llama *rubro*, y yo nombro *epígrafe*, de «Ése es Pedregal», artículo en que concienzudamente se habla de las nobilísimas prendas que á usted le adornan, y entre las cuales figura esa buena fé de que se aprovecha el infatigable Labra, para hacerle á usted creer que, por lo que se refiere á la política, estamos aquí mucho peor que si nos hallásemos en Polonia, y que, en cuanto á la esclavitud, continúan el cebo y el grillete horrorizando á todo hombre lotado de sentimientos liberales.

¡Ah, señor Pedregal! ¡Cuántas lágrimas habrá usted derramado desde el momento en que yo escribo estas líneas hasta que llegue usted á leerlas, merced á las mnevas pinturas que el infatigable Labra le haya hecho á usted de las atrocidades aquí cometidas por nuestros despóticos obernantes y por explotadores sin entrañas!

Bien que, no habrá llorado tambien el mismo abra, refiriendo esas iniquidades? ¡Vaya si habrá llorado! Los hombres de aquí que se sienten ácidos por el aguijon *liberal*, á que yo he dado el nombre de *ponzoñita*, tienen la facilidad de soltar ésta, en forma de lágrimas, siempre encuentran hombres cándidos y bondadosos

como usted y se proponen convertirlos en amigos, dije mal, en instrumentos de su incomparable saña. ¡Son tan buenos cómicos!

Yo tambien, señor Pedregal, traté á muchos de ellos en esa Península, en Francia y en Inglaterra, antes de venir al Nuevo Mundo, y me sentí mil veces enternecido al oír las cosas que me referían y al ver el llanto que derramaban; porque decía para mí: ¿cómo estos hombres habian de mostrar un sentimiento tan extraordinario, tan unánime y tan comunicativo, si no fuese verdad que el despotismo español les há reducido á la condicion de ilotas ó de párias?

¡Considere usted, señor Pedregal, lo que pasaria por mí, tan pronto como llegué á estas tierras y vi que todo lo que me habian dicho, y cuanto habian hecho para enternecerme los supuestos proscritos, era mentira! Empecé por avergonzarme de haber sido tan crédulo, y acabé por irritarme al advertir que, si alguna desigualdad existia, era en beneficio de los que se tenían por oprimidos; pues la Autoridad, para contentarlos, hacía mucho más de lo que á su prestigio convenia. Ellos eran los primeros invitados á toda fiesta; ellos ocupaban puestos importantes en el Consejo de Administracion, en la Magistratura, & ellos tenían inundadas las oficinas del Gobierno General, y á menudo disponian de la Prévía Censura, con lo cual se dió el caso de que los periódicos más cargados de *ponzoñita* que veian la pública luz, sin más objeto que zaherir á cuanto procedía de esa tierra, fuesen confeccionados en las citadas oficinas; ellos, en fin, eran los amos, y, *sin embargo, llorá*, como dijo el otro, pues era un mar de lágrimas la tierra de los *níves mimulos*.

Trabajo le costará á usted, señor Pedregal, creer estas cosas; pero, por lo mismo, estoy seguro de que la reaccion igualará en usted á la accion cuando le llegue el día del desengaño: es

decir que, cuando usted se convenza de que los de las lagrimitas han estado abusando atrocemente de la buena fé con que usted les ha escuchado, le pasará lo que ya le he recordado que le pasó al ilustre Argüelles, y lo que nos ha pasado á otros muchos, que será convertir en justificada prevencion todo lo que antes era generoso enternecimiento.

Ahora mismo, señor Pedregal, si viniese usted á esta Isla, por poco que en ella permaneciese, hallaria motivos sobrados para reconocer que aquí nadie dá pruebas de intolerancia más que los aquejados por la dolencia *local* á que he dado el nombre de *ponzoñita*, nadie!

En efecto: veria usted que en los ayuntamientos donde tiene mayoría el partido de la Union, ó sea de los españoles incondicionales, las tres cuartas partes, cuando ménos, de los empleados son *autonomistas* furibundos, que se aprovechan del voto electoral para hacer guerra á muerte á sus bienhechores, mientras que allí donde las corporaciones municipales se hallan dominadas por el espíritu autonómico, no uno, sino los dos ojos de la cara podria dar cualquiera por cada empleado integrista que en ellas se encuentre.

Tambien veria usted, señor Pedregal, que en la Diputacion Provincial de la Habana figuran dos representantes llevados al sitio en que se encuentran por los sufragios de los conservadores, y fálteme la luz del sol si es posible citar un solo caso de imparcialidad de parte de los elegidos, en su condicion de diputados, y secuéstreseme hasta la facultad de hablar, como diria el Médico á Palos, si algun español integrista puede contar con el apoyo de los autonomistas para triunfar en una eleccion cualquiera, por muchos favores que les haga.

En cambio, señor Pedregal, veria usted llevado el furor *local* de nuestros adversarios al último

extremo en los cuerpos donde cuentan con la superioridad del número, como en el Colegio de Abogados, por ejemplo, en el cual, apesar de su carácter ajeno a la política, ni un solo peninsular se ha encontrado digno de figurar nunca en la Junta Directiva, cosa, dicho de paso sea, que debería bastar para la supresión del tal Colegio, porque se comprenden las preferencias de la pasión cuando ésta se contiene en los límites de lo razonable, pero no los exclusivismos del encono empujados hasta la grosería.

Esto, señor Pedregal, por lo que á los gobernados se refiere, que si á las esferas oficiales nos elevásemos, vería usted, a poco que permaneciese entre nosotros, lo que nadie osa decir ahí por el temor de que le llamen embustero.

Hubo aquí algunas veces, señor Pedregal, autoridades que pusiesen correctivo á los desmanes de la *ponzoñita*, cometidos en solemnidades donde no podían consentirse. Y como prueba de esta verdad, citaré la apertura de un curso universitario, en la cual no sé quién leyó ó habló algo que pasaba la raya de lo imprudente; pero también es cierto que el Gobernador General que presidía el acto, que creo que era el general Lersundi, atajó al que leía ó hablaba, ordenándole que fuese más respetuoso con el Gobierno y con la madre patria. ¿No cree usted que eso estuvo en su lugar? Apuesto doble contra sencillo á que usted hubiera hecho lo propio.

Pues bien: hace tiempo que esos desmanes se repiten, sin que las autoridades que los presenciaban se den por entendidas. Así sucedió en Puerto Príncipe, cuando el coronel Portuondo soltó la taravilla contra los efectos de la dominación española en estas tierras, sin que se lo impidiese el general Menduñá, que es un perfecto caballero y un hombre apreciable; pero que allí, como Gobernador, dió una muestra de debilidad lamentable, y así acaba de ocurrir en la Diputación Provincial de la Habana, donde, en presencia del Gobernador de la Provincia, se ha leído una Memoria que es una amarga censura de los actos del Poder Supremo, sin que dicho señor Gobernador, que es también como hombre acreedor al elogio, atajase la lectura, ni preguntase siquiera quién era el autor de la diatriba.

¿Qué más quiere usted que en ese punto le diga, señor Pedregal? Pues por si algo hace falta, le diré á usted que este año mismo ha presenciado aquí un hecho de los más inverosímiles, el de silbarse á la autoridad al abrirse el último curso en la Universidad de la Habana, y el de viotearse sólo á cierta entidad oficial, que parece que ha tenido la desgracia de hacerse simpática á los autonomistas, todo ello impunemente, con lo cual ha crecido la audacia de los representados por el aprovechado Portuondo, de tal manera, que ya no respetan nada.

En prueba de ello, voy á referirle á usted, señor Pedregal, lo que ha sucedido en la sesión inaugural de la Diputación Provincial de la Habana, después de leerse la Memoria en que se trataba sin piedad al Gobierno, cosa que, seguramente, no se habrá visto en ninguna otra Diputación Provincial de los dominios españoles.

Pues, señor; ha de saber usted que el ciudadano electo por un distrito, el de Alquizar, no había presentado su acta, en cuyo caso, lo que procedía, conforme á la ley, era declarar vacante el Distrito y acudir á una nueva elección; pero, nada de eso. La mayoría de la Corporación que, para que usted lo sepa, es autonómica

por obra y gracia del general Blanco... y de otros señores, suscitó, sin haber acta, la cuestión que sólo sobre el acta podía entablarse, y proclamó diputado al candidato suyo, quien al momento entró á jurar, tomó asiento, y votó como si fuese Diputado. ¿Qué tal? ¿Es esto pararse en barras?

Claro es que ese buen señor hará nulos los acuerdos á que haya contribuido con su voto; claro es también que ha sido muy precipitado el infeliz en su afán de entrar en una corporación de donde ha de ser lanzado muy pronto, y claro está, por fin, que también está llamada á sufrir un contratiempo la *claque* política que le aplaudió cuando obtuvo su triunfo momentáneo; porque ha de saber usted, señor Pedregal, que hay aquí unos cuantos hombres desocupados que sirven de *claque* á los Diputados autonomistas, lo que hace que nuestra Corporación Provincial debere constantemente bajo la presión de gente alborotadora, cosa que puede traer un disgusto gordo el día en que se ponga á ese mal el remedio que necesita.

Esto supuesto, vamos á otro caso.

Había triunfado por el distrito de Tapaste un candidato integrista, que estaba ausente, y la mayoría de la Diputación que, como llevo dicho, debe su origen á la benevolencia del general Blanco... y otros señores, anuló el acta del expresado Distrito, fundándose en que la tal acta no había sido personalmente presentada por el interesado, y se ignoraba si éste la aceptaría.

Usted dirá: Pero, señor, ¿cómo pueden hacer los que forman mayoría en una Diputación Provincial lo que parecería excesivamente ridículo si se diese como ocurrencia de Bertoldo, de Bertoldino, de Cacaseno y del que asó la manteca? Y tendrá usted, razón, señor Pedregal; pero también la tengo yo para asegurarle á usted que casi todos los que han hecho las barrabasadas de que voy hablando son letrados, y no obstante, tanto ha llegado á cegarles la *ponzoñita* que, aún sabiendo leyes y pasando por listos, han hecho lo que tendríamos por exageradamente disparatado en Bertoldo, en Bertoldino, en Cacaseno, en el que asó la manteca, y, por último, en aquel extraño personaje que, queriendo darse tono como amante de la novedad, mandó que le hicieran un coche de ruedas cuadradas.

Lo dicho basta, señor Pedregal, para que vaya usted formando idea del despotismo gubernamental que aquí reina y que tantas lágrimas hace derramar, no sólo á los misioneros de la sentimental propaganda, sino á usted mismo; pues insisto en creer que usted, oyendo á esos hombres, se habrá llevado más de cuatro veces el pañuelo á los ojos, exclamando: ¡Pobres polacos de occidente!

Y una de dos, señor Pedregal, ó usted cree lo que yo le digo, ó no lo cree. Si usted no lo cree, como se trata de hechos, bien hará en tomar informes; pero si usted lo cree, como me consta que es usted hombre de gobierno, estoy seguro de que comprenderá la necesidad en que nos encontramos de tener autoridades enérgicas que pongan coto á las insolencias de los llamados autonomistas, á fin de que dichas autoridades infundan á todos el respeto que se les debe. Conventrá usted, además, en que, no pudiendo las Diputaciones Provinciales mezclarse en la política, ni censurar los actos del Gobierno, hay que castigar el desacato cometido por el autor de la Memoria que se leyó en la sesión que dejo men-

cionada; y, por fin, en que habiendo probado su resolución de saltar por encima de las leyes, para dar satisfacción á sus pasiones políticas, los Diputados que en una sola sesión abusaron de su fuerza numérica para cometer dos tan colosales desafueros, como el admitir en calidad de Diputado á un ciudadano amigo suyo, que no tenía acta, (caso una vez ocurrido en Barcelona, y condenado por una Real Orden que usted debe conocer) y el de anular el acta de otro, que no era su amigo, por hallarse ausente, justo será que el Gobierno, en uso de sus atribuciones, les de su merecido, con la urgencia que reclaman las leyes por ellos atropelladas y la buena administración de los intereses de esta provincia. ¡Duro! ¡duro!

Llorará Labra, es claro; llorará Portuondo, es evidente; llorarán todos los *liberales locales*, ¿quién lo duda? Pero esos hombres, lo mismo habían de llorar si se tratase de complacerlos; porque, entre las cosas que usted ignora, señor Pedregal, una es la de que dichos señores desprecian cuantas concesiones se les hacen: de modo que lloran cuando no se les dá lo que piden, porque no se les dió, y siguen llorando cuando se les otorga, porque les parece poco.

Pensaba yo, señor Pedregal, hablarle hoy de lo del eepo y el grillete, pero lo dejaré para otro día, en ateneión á lo larga que esta carta me ha salido, y que daría por terminada aquí, si no fuera por que tengo que comunicar a usted una noticia muy gordá.

¿Querrá usted creer, señor Pedregal, que hay aquí periódicos que celebran las ilegalidades cometidas por la mayoría de la Diputación, de que ya le he dado cuenta? Esto no lo creerá usted; no puede creerlo nadie que no lo haya visto. Aún viéndolo, es difícil creerlo, y, sin embargo, téngalo usted por cierto, lo cual le dará una idea de lo que llegaría á ser este país, si en él se plantease el régimen solicitado por el infatigable Labra y compañeros de lagrimones.

Conque, hasta dentro de pocos días, señor Pedregal. Mande usted á su amigo y s. s. q. b. s. m.

DON CIRCUNSTANCIAS.

ESTO ME DICEN. (1)

Tres preguntas te dirijo,  
Amigo DON CIRCUNSTANCIAS:  
¿Se escribe esplendor con *équis*,  
Segun la nueva gramática?  
*Jetea*, ¿qué significa?  
¿Es palabra castellana?  
Adios, y te recomiendo  
De las jotas cierta instancia. (2)

Un caballero.

Y ESTO CONTESTO.

Caballero pregunton,  
Que no sé como te llamas,

(1) Aunque esta composición lleva la firma de Don CIRCUNSTANCIAS, no es obra del Director de este semanario, á quien le ha sido remitida, y se dá esta explicación, no porque el citado Director crea que pudiera perder nada con que se le atribuyese la paternidad de la referida obra, sino por aquello de *Que sunt Cesaris, Cesaris*.

(2) *Jetea* es un verbo empleado por el autor de cierta composición que apareció en *El Eco Militar* hace algunos días, quien, si mal no recuerdo, pretendía que se hiciera uso siempre de la *j* y nunca de la *g*, en las sílabas *je, ji*; como si le pareciese que hay necesidad de simplificar una de las más simples ortografías que en el mundo existen.

NOTA DE D. C.

Y que parece que vienes  
Con deseos de jarana.

¿Qué quieres que yo te diga?

*Esplendor* no ha sido errata.  
Porque mi colega *El Eco*  
Las comete muy escasas.

Ha sido equivocación  
Del autor de cierta carta:

Un *lapsus*, sencillamente,  
Que á cualquiera se le escapa.

Y afirmo que ha sido un *lapsus*

*Equis* tan inesperada,  
Porque me lo ha declarado  
Quien escribió la palabra,

Engañado por *El Triunfo*  
Que con frecuencia la estampa.  
Queda, pues, de las preguntas  
La primera contestada.

En cuanto á la voz *jetea*,  
Sólo una letra le falta:

Pónla delante una *o*,  
Y verás si hay que aceptarla.

Fué libertad del poeta,  
Porque así le dió la gana;  
Y adios, que bastante ha dicho.  
Tu amigo DON CIRCUNSTANCIAS.

#### AUTONOMIA RURAL.

«La moda es hoy ser ó fingirse demócrata».

Esta importante declaración de un diario autonomista matancero, me hace sospechar que la democracia de los *liberales* que aquí se usan tiene el mismo fundamento que las *conchitas* y las patillas á la inglesa.

\*

*La Opinión* de Cienfuegos supone que los constitucionales exigen del señor Apezteguía «que deponga su voluntad y su conciencia».

¡Profundo error!

Lo único que los constitucionales pueden exigirle es que *deponga* la idea de volver á representarlos en el Congreso.

\*

Un diario republicano de Cienfuegos invita á los autonomistas á que entren en el vastísimo campo de la política nacional.

¿Ignora el buen rural que en ese campo no crecen los cocos ni las palmas de la abuelita de *El Palenque*?

\*

Terrible es el señor Cortina, el orador de la *barba hirsuta y de la lengua cabellera*, cuando nos descerraja un discurso *darwinista*, para hacer la apoteosis del mico.

Pero mucho más terrible es un señor Castro que se ha destapado en Sagua, publicando en *La Luz* un *elogio de las artes*, del cual copio las palabras siguientes:

«Cuando mezclados con los brutos, de quienes sólo nos distinguimos en la figura, dábamos con ellos alaridos por las florestas. . . .!»

Admitamos que el rural orador no se distinga de los brutos más que en la figura, puesto que él lo reconoce con fruición bien poco disimulada; y admitamos también que el señor Castro haya dado alaridos en las florestas, de lo cual parece acordarse perfectamente.

Lo que no se puede admitir es que, después de haber abandonado las florestas, continúe el señor Castro con la misma pícaro costumbre de

dar alaridos, aunque sea con el plausible fin de elogiar las artes.

\*

Copia *La Propaganda* algunas frases de un conservador, y añade por todo comentario:

«¡Brrrr. . . .!».

No hubiera sido más lacónico, ni más expresivo el señor Castro, cuando andaba por las florestas.

\*

El rural de Matanzas cuenta á sus lectores la historia del rey Midas.

¿No habrá en esto alguna alusión al señor Labra, por sus circulares del género petitorio?

\*

Aquel mismo diario que vió nubes preñadas en el horizonte, y oyó los rugidos de no sé qué fiera, anunciadora de una próxima catástrofe, acusa á los conservadores de pretender imprimir un colorido trágico á ciertas proclamas incendiarias que por ahí circulan.

¿Tienen gracia estos rurales hablando de coloridos trágicos! ¡Ellos, que no abandonan los coturnos ni para bailar el zapateo! ¡Ellos, cuyo pensamiento es el mismo pensamiento del señor Güell y Renté, salido de los antros infernales en forma de sorbete! (1)

\*

El señor Montoro ha obtenido un nuevo triunfo oratorio en el Liceo de Guanabacoa.

Habló de literatura española.

¡Gracias á Dios (dirá alguno de mis lectores) que un orador *liberal* entretiene á sus oyentes sin ocuparse de política!

Pero ese lector se equivoca.

El señor Montoro relacionó sus apreciaciones literarias con el luminoso concepto de la Libertad. Así nos lo dice un periódico autonomista.

Y si en lugar de ocuparse de literatura se hubiera ocupado de la fabricación de los fósforos, no habría dejado de relacionar sus apreciaciones con el concepto de las *esperanzas* consabidas.

Las *liberales* todo lo convierten en sustancia.

\*

Ya tiene un competidor aquel señor Castro que perora en Sagua.

Encuentro en un rural una composición titulada «Las dos campanas».

Una de las dos campanas es la del templo. El poeta la bendice.

La otra campana es la de un circo de gallos; y hablando de ella, dice el vate:

«¡Maldita esa vibración,  
que rápida nos advierte  
que el hombre, por diversion,  
arroja sin compasión  
dos hermanos á la muerte».

Tenía entendido yo que los gallos no eran ni siquiera primos del hombre; pero el señor Dorado, que es el poeta aludido, ha descubierto que son hermanos carnales.

¡Horroriza pensar en el número de hermanitos con arroz, devorados en la Chorrera!

¿Y qué diremos de los convalecientes que buscan las fuerzas perdidas en el sustancioso caldo de sus pobrecitas hermanas?

No le falta razón para *cacarear* al señor Dorado. Después de todo, me parece preferible su cacareo á los *alaridos* del orador de Sagua.

(1) Véanse los cuatro versos del Sr. Güell citados en el número anterior.

El *Diario de Cárdenas* ha observado que el señor Cortina abusa de las admiraciones en sus discursos.

No lo extrañe el apreciable colega.

Cuando los autonomistas no encuentran qué admirar, se admiran de sí mismos, y . . . todo queda en casa.

\*

El más *luminoso* de los rurales ha descubierto que hay en Sagua muchísimos cubanos *de ojos oblicuos* y que deben el ser á la raza asiática.

¿Sí? Pues entónces. . . hay que exterminarlos.

De otra manera no es posible que prospere la isla de Cuba, según el Credo autonómico.

\*

Parece que el señor Cortina dijo en Cárdenas algunas cosas buenas y algunas otras nuevas, pero que las buenas no eran nuevas, y las nuevas no eran buenas, según la frase que se atribuye á Rossini.

Defecto es ese de todos los tribunos autonomistas.

Cuatro frasecitas hechas, cuatro recortes históricos y cuatrocientas inocentadas. . . *sin ocaso* son los ingredientes obligados de sus discursos.

Para esos caballeros parecen escritas las siguientes palabras de un autor distinguido:

«Hay oradores que, después de hablar largo tiempo, sólo consiguen probarnos una cosa; y es. . . que no debían haber hablado».

\*

Habló de poesía el señor don J. Antonio, y. . . *naturalmente*, se vió precisado á citar algunas composiciones inglesas, sin recordar ninguna española.

También esto parece mal al descontentadizo *Diario de Cárdenas*.

¿Como si en España hubiera poetas, fuera del señor Güell y Renté!

\*

Volviendo ahora al señor Cortina, preciso es convenir en que tuvo razón *La Velada* para calificarle de orador *barricadista* y tempestuoso.

En efecto, poseído el citado orador de ese fuego sagrado que tantos sustos ha hecho pasar á sus amigos, dijo en el Liceo de Cárdenas que los pueblos que no saben hacer uso de los medios violentos, echándose armados á la plaza pública en momentos determinados, no son dignos de ser libres.

He dicho que tuvo razón *La Velada*; pero debo hacer una pequeña salvedad.

Para que un tribuno merezca el nombre de orador de barricada, es preciso que le sirva de tribuna la barricada misma, y el señor Cortina no ha hecho todavía ese pequeño ensayo, lo cual nos tranquiliza, porque recordamos que algunos otros *tempestuosos* oradores se han quedado en casa, cuando ha llegado la hora de echarse á la plaza pública.

\*

También habló el señor Cortina de los primeros *aventureros* que pisaron el Nuevo Continente, y dijo que aquellos *modernos bárbaros devoraban á los aborígenes*.

En efecto; aquellos *aventureros* encontraron en América antropófagos que se merendaban fraternalmente.

Si de estos últimos descendiera el señor Cortina, no le envidiaríamos el origen; pero nos explicaríamos los tremebundos rasgos de su tempestuosa oratoria.

¡*Enfant terrible!*—X.

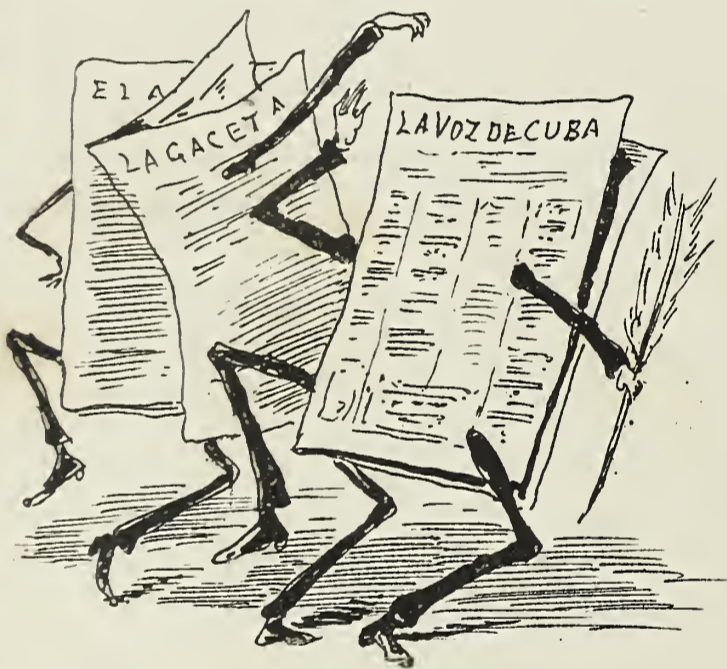
# HUELGA DE TIPOGRAFOS.



Puesto que los tipógrafos abandonan las imprentas



y hasta hacen despedir á los aprendices



¿Qué harán los periodistas? ¿se pondrán á bailar para matar el tiempo?



Ya que no les es posible aprender en corto tiempo el arte de juntar las letras de molde,



que se escriban los periódicos en papel autógrafa



y entonces ¡adios cajistas!



## DESPUES DE LA HUELGA.



*Un Cajista.*—Se suspenden la mitad de los periódicos y se cierran la mitad de las imprentas.  
*Otro.*—Es decir que quedan cesantes la mitad de los cajistas ¿y qué hará la Junta con ellos?  
*Un Cajista.*—Mandaré que los que trabajan mantengan á los cesantes.  
*Otro.*—¿Sí?... pues desde hoy me declaro cesante.



*Cajista.*—¿Cómo es eso? Sube el gas, sube la carne, sube la ropa, los víveres y también los zapatos?  
—Como Vds. nos enseñaron el camino....  
*Cajista.*—Y entonces ¿qué beneficio sacamos de nuestra huelga?

## EL GENERAL ARMIÑAN.

Cuando el general Blanco le dijo al Gobierno de la Metrópoli que este país estaba admirablemente preparado para recibir la Constitución, dió la medida de sus políticos alcances, y sobre todo, de su conciencia: de la cual puede juzgarse por el hecho de haber el buen señor suspendido periódicos y desterrado escritores, á los pocos días de tener por demasiado dura la Ley de Imprenta y por excesivamente rígido al Fiscal de aquel tiempo.

Lo cierto es, de todos modos, que el Gobierno de la Metrópoli, á pesar de las imprudentísimas promesas que los hombres que lo formaban habían hecho desde la oposición, no se atrevió á comprometer el porvenir de esta tierra, obrando de ligero, y dirigió al general Blanco la pregunta de si estaba ó no preparado el pueblo de Cuba para lo que llevo dicho: á lo cual, por más que de la respuesta que había de darse pendiese, cuando ménos, la suerte de este país, aquél hombre, á quien todo lo que revestía importancia verdadera importaba un pepino, contestó con un rotundo sí, ni más ni ménos que si estuviese cumpliendo la sentencia de los juegos de prendas que consiste en decir *tres veces sí y tres veces no*.

¿Qué se le podía dar al general Blanco de lo que viniese luego, con tal de aquietar, por de pronto, á los Saladrigas y Galvez, que, amenazándole con el retraimiento y sus consecuencias, sacaban de él cuanto querían, y seguro, por otra parte, de que, acreciéndose el plazo de su relevo, podría dentro de breve tiempo repetir las agudezas á que han debido triste celebridad el rey de Francia Luis XV y el cura de Gávia?

¡Claro! Si el Gobierno hacía un disparate de que la historia le pidiese cuenta, lo peor sería para el tal Gobierno, y si la nación se hundía, que se hundiese. Lo interesante, por entonces, era tener contentos á los *jeffes* del partido autonómico, para que no arinasen *la gorda* y siguiesen tributándole á él servil incienso, mientras, á beneficio de la libertad de imprenta, lanzaban sobre los ministros pullas que no podían ser más insolentes que las que él había dejado publicar bajo la prévia censura.

Las consecuencias del famoso *sí* están á la vista en todo; pero, por si algo faltase, ahí tenemos los reparos puestos por la prensa llamada *liberal* á las consideraciones que la venida del general Armiñan ha sugerido al *Diario de la Marina*.

¡Eso es decir que el general Armiñan pertenece á uno de los partidos políticos aquí existentes! grita la citada prensa, y añade: ¿Podemos tolerar que sea hombre de partido el funcionario que ha de sustituir al Gobernador General en las ausencias ó enfermedades de éste, y que, por consiguiente, tiene un roce tan inmediato con la política?

Y bien, amados lectores; donde los directores de la opinión pública dan una muestra de ignorancia tan supina; donde los escritores que como políticos se han hecho más notables manifiestan un tan cabal desconocimiento de las condiciones del Gobierno representativo, es lícito decir que ni la opinión ni las costumbres han alcanzado la preparación suficiente para las prácticas de aquello que le parecía tan fácil al general Blanco.

¿Han visto, si no, esos publicistas á quienes aludo algun país constitucional donde los fun-

cionarios de carácter político tengan distintas opiniones que el Gobierno? ¿Qué sucede en la Península cuando manda Cánovas? Que todos los funcionarios del expresado carácter son canovistas. ¿Qué ocurre cuando entra Sagasta en el poder? Que todos los gobernadores, todos los empleados que algo tienen que ver con la política, son de su gremio. ¿Qué ha hecho el Gobierno actual, á pesar del apoyo que para su formación y existencia le ha prestado Sagasta? Que al momento ha dado todos los puestos de confianza á sus amigos. Y si eso es lo natural, lo corriente, lo que dicta el sentido común en todas partes, ¿porqué no se ha de hacer lo mismo en lo que concierne á Cuba?

También aquí hay partidos; pero de los dos más importantes que conocemos, uno, el de la Unión, está constantemente al lado del Gobierno de la nación, segun las declaraciones que éste ha hecho siempre respecto á la política especial de la tierra en que vivimos, y el otro, el autonomista, es de oposición permanente á dicho Gobierno. Si esa política no tuviera el carácter local que los supuestos *liberales* han querido darla: si nuestros partidos fuesen canovistas, sagastinos, serranistas, etc., seguirían lógicamente la suerte de los de la Península; de manera que, cuando en Madrid mandasen los unos ó los otros, representantes de aquellos ó de estos, como partidos verdaderamente políticos, serían los gobernadores que aquí viniesen; pero de los grandes partidos de este país, el uno apoya la legalidad existente, que es la que todos los Gobiernos de la Metrópoli sostienen, y el otro pide la autonomía, ingenuamente rechazada por todos los mencionados Gobiernos, y siendo esto evidente, ¿hay asomo de razón en los que pretenden que los funcionarios políticos que vienen á Cuba sean *neutrales*?

¡Pues sólo eso faltaba! Dichos funcionarios, para que pueda decirse que obran con lealtad, están obligados á tener partido, el partido del Gobierno de la Metrópoli, que, por lo que se refiere á nosotros, es siempre el de la unidad nacional, el opuesto á la autonomía, y faltarían á su deber, y burlarían la confianza en ellos depositada, si hicieran lo contrario. De modo que, hablemos con franqueza; léjos de desautorizar al general Armiñan la circunstancia de ser hombre de partido, para los casos en que haya de hacer las veces de Gobernador General, esa circunstancia le recomienda, puesto que el Gobernador General propietario tiene que ser también hombre de partido, tiene que pensar en las cuestiones políticas que nos atañen como el Gobierno que aquí le ha enviado, so pena de verse amonestado y de que la opinión imparcial califique de mala manera su conducta.

Ya sé que los autónomos, que para todo han salida, quieren suponer que el Gobernador General es una especie de soberano, y agarrándose á esa ficción, dicen que el tal señor debe mostrar aquí la imparcialidad que se atribuye al monarca. Pero tal salida es propia de los sábios que tantos disparates han hecho en la sesión inaugural de la Diputación Provincial habanera. Por ventura, ese Gobernador, ¿es un rey que reina y no gobierna ni queda sujeto á responsabilidad? En verdad que sucede todo lo contrario; ese señor, aquí mandado, no por el rey, sino por los ministros, gobierna y queda sujeto á las responsabilidades de cuantos hacen lo propio; de modo que pretenden una necedad los que

quieren colocarle por encima de los partidos, como lo está el monarca: pues, muy al contrario, es, ó debe ser hombre del partido á que pertenece el Gobierno de la Metrópoli, que, lo repito, con relación á nosotros, es el partido integrista, el partido de la unidad nacional, el partido de la legalidad vigente, el partido, en fin, que nunca aceptará la autonomía, ni transigirá con los que importar pretenden esa exótica planta, y vergonzoso es tener que enseñar esto á los que enseñaron el derecho público á las Cortes españolas, segun el aprovechado Portuondo.

¿Querrá esto decir que, en mi concepto, nuestros gobernantes pueden faltar á las leyes? De ninguna manera. Lo que quiere decir esto es que, respetando esas leyes, tienen dichos señores el deber imperioso de hacer en favor del partido nacional cuanto ellas permitan, y si hay escritores que no lo comprenden así, en ello darán una nueva prueba de la pmible ligereza con que obró el general Blanco, cuando le dijo el Gobierno de Sagasta que este país estaba grandemente preparado para recibir la Constitución; porque ni esa preparación existía entonces, ni existe hoy, ni, por lo visto, existirá en muchos años.

## DICHOS Y HECHOS.

Merece comentarse un jacacondoso folleto que ha venido á mis manos por arte de *birlibirloque*, y en el cual se dan instrucciones á aquellas personas que deseen ver reproducida su efigie por el invento de Daguerre.

Peregrina es esta *salida* del folleto.

«Pasó la época en que se llamaba fotografía á un baño de pintura negra y á otro de blanca...»

Ni al señor Güell, senador de *moquenque*, y vate de riñon, y autonomista furibundo, se le hubiera ocurrido un *proyecto* de definición de la fotografía parecido al que dejo copiado.

Pero, amables fotógrafos; pero, simpáticos autores del folleto, ¿cuándo ni quién llamó nunca *fotografía á un baño de pintura negra y á otro de blanca*?

Uno de pintura negra  
y otro de blanca, serían  
á lo más, lo más... dos baños;  
mas no una fotografía.

Esto que voy á copiar es admirable:

«Debes mostrar al fotógrafo respeto y consideración, cual si fuese tu consejero, tu médico, tu abogado...»

Es clara y justa esta advertencia; nadie debe entrar en una fotografía llenando de improperios al fotógrafo, insultándole, llamándole feo... ni dándole de badilazos en la *espinilla*.

Yo, en el caso de los autores del folleto, hubiera agregado algun diáloguillo de presentación; este, por ejemplo:

—¿Cómo está usted, mi estimadísimo fotógrafo?

—Bien, ¿y usted, mi respetable cliente?

—Pasando, pasando, gracias. ¿Y sus niños?

—Bien, agradeciendo.

—¿Sigue con tercianas su esposa D<sup>a</sup> Canuta?

—No, afortunadamente han cedido á la quina.

—Me alegro, hombre, me alegro. Pues yo venia á rogar á usted con el mayor encarecimiento, me dispensase la honra inmerecida de hacer un retrato á la *americana*... &, &, &.

Y despues de todo esto,  
bajar al suelo los ojos,  
besar los piés al fotógrafo  
y colocarse de hinojos.

Y le dicen al lector con mucha seriedad:

«Has de tener presente que es él, y no tú, quien va á sacar el retrato».

Tiene razon; no lo olvidaré. El que *saca* el retrato es el . . . *retratista*.

Pues mire usted; no habia caído en ello.

Despues empieza otro capítulo, cuyo título es:

EL DIA DE LA VENIDA.

Se refieren los autores al día que debe elegirse, y dicen:

«No tengas reparo en venir en día medio nublado, á ménos de no estar sumamente oscuro».

Aquí les ha faltado algo; les ha faltado decir que no vayan de noche.

Oigamos al folleto:

«Las horas para los niños serán aquellas que no interrumpen su sueño».

Ah, vamos; aquí se indica, indirectamente, que las doce de la noche es muy mala hora para retratarse.

Copiemos más:

«Porque despues de una siesta suelen tener mejor semblante y tambien mejor humor».

De todo hay, como en botica, hermanitos fotógrafos. Yo tengo un chiquitín, de año y medio, que se despierta siempre con un humor de cuatro mil demonios.

Sería un gran disparate

llevar á mi niño allá;

¿despues de la siesta . . . ¡Quíá!

¡si no hay Dios que le retrate!

Lo siguiente vale un dineral:

«No entres nunca en un salon de fotografía con la idea de que se te va á atender en el acto».

Tan ridículo es cual correr tras una locomotora al estar ya andando. En ámbos casos te verás obligado á aguardar. No te apures, ya se te anunciará el turno».

No; no nos apuremos, no nos precipitemos, no nos . . . retratemos.

Pero ¡cuánta propiedad y elegancia hay en la imagen de la locomotora que *ya está andando!* ¡Ave Maria Purísima!

Y como la materia es larga se concluirá en el número siguiente.

✱

Los versos de mis queridísimos amigos Piedra y Gaviño, han visto la luz pública formando un elegante libro de preciosa cubierta, buen papel é impresion esmeradísima.

Daré la enhorabuena á la casa editorial que honra á este país con tan acabados trabajos, y, por lo dicho, habrán ustedes comprendido que se trata de la reputada casa del Sr. D. Miguel Villa.

El libro empieza con un prólogo de D. Juan Martinez Villergas; yo sé de buena tinta que esta circunstancia tiene locos de contentos á los autores. De éstos, ni de sus versos, nada diré: sería fácil que me cegase y extraviase la sincera amistad que profesó á esos dos buenos muchachos.

Pero no puedo resistir á la tentacion de copiar estos versos de Piedra, en los cuales se revela su acendrado cariño á esta hermosa tierra:

«¡Salud, hermosa Cuba, jardín del Oceano que aplaca sus furiosos tus playas al besar, como ante la belleza se inclina el soberano y al cetro las caricias prefiere augusta mano . . . ¡salud, salud mil veces, señora de la mar!

Ya no: la paz extiende sus alas de ventura sobre tus verdes bosques, bajo tu cielo azul: la paz en la sabana, la paz en la espesura, la paz hasta en las nubes que adornan tu hermosura ceñiendo el horizonte con irisado tul.

¡Que nunca más los ecos de tus colinas bellas repitan pavorosos el ruido del cañon!

¡Que el humo del combate no nuble tus estrellas!

¡Que nunca más de luto se vistan tus doncellas al ver ensangrentada la tierra de Colon!»

Del inteno amor que Gaviño tiene á Cuba, no dudará nadie que lea estos versos libres:

«¡. . . . . Ah, cuán espléndida aquí natura derramó sus dones de vida y de verdor exuberante! Enhiestas palmas de gallardas copas; esbeltos cocoteros cuyos frutos grato licor encierran; altos pinos; cedros gigantes de robustos troncos; caobas preciadísimas; cafetos de ovóide grano, cuyo aroma enciende en el alma el destello de la idea; el meloso guayabo, la nudosa sacarífera caña de dulcísimo, rico y sabroso jugo; el tierno plátano de sabor delicado; lindas rosas de nítida corola, y lo más puro, lo más selecto de la flora inmensa que del mundo la faz borda y tapiza. Y todo crece con pujante brio é infinito vigor. La tierra rinde muy largamente el fruto del trabajo, acariciada por el soplo ardiente del aire, cuyos átomos inflama este sol esplendente de los trópicos que en un cielo magnífico se ostenta. Todo es hermoso en Cuba. Luz y aire, campos y bosques, costas y verjeles, colores y celajes; cuanto alcanzan los asombrados ojos; cuanto vive en llanuras y montes; cuanto vuela en el viento encendido, y la divina hada de estos jardines; ¡la criolla! Toda la luz del sol se ha condensado en su oscura pupila; aquellos ojos, como explosion de rayos, centellean; enamorada, quema con su aliento; esposa, adora fiel; madre, idolatra!

¡Y que lástima que estos chicos que tanto quieren á Cuba, no se hayan hecho siquiera *autonomistas!*

¡Mecachis!

✱

El beneficio de Anton es el mejor que yo ví en Tacou;

créalo usted, estaba allí entera la poblacion.

La Bianchi (doña María) cantó muy bien ese día;

Michelena

lo hizo mejor que en Lucía y fué llamado á la escena.

Mas no existe cosa humana con perfeccion absoluta,

por lo cual

la orquesta estuvo mediana y el señor de la batuta estuvo bastante mal.

Anton, solamente Anton de la humana perfeccion

es modelo,

y el ritmo de su cancion hace soñar con el cielo.

¡Anton! ¡Anton! . . . ¡Háse visto nombre más feo y vulgar!

¡vive Cristo!

¡El que le fué á bautizar, cuando era Anton chiquitín, no Anton, le debió llamar

*Serafin!*

✱

¡Menudo fué el lleno que alcanzó el notable violinista vasco en su concierto de *despedida!*

¡Ya no cabía en Albisu ni una mosea!

Una mosea quiso entrar de *guagua*; mas, con faz fosca, la hizo el portero marchar, y la diminuta mosea se las tuvo que *guillar*.

Si le dió esa *despedida* á Ibargüen gloria y prez, y una entrada desmedida; que se *despida* otra vez, sí, señor, que se *despida*.

Yo, en su caso, y conociendo la gran popularidad que en la Habana vá teniendo, me estaría *despidiendo* por toda una eternidad.

✱

Dicen que obtiene aplausos en Torrecillas,

*Los Hijos de la Habana,*

de cuya obrita,

quien la conocé

diz que tiene . . . muy buenas decoraciones.

Los que han visto el engendro de don Fernando,

no me han dicho que fuera

bueno ni malo;

pero aseguran

que la obra se distingue por . . . las pinturas.

A cuantos les pregunto

por dicha obra,

me miran, y al principio,

callan la boca;

luego responden:

—tiene cosas muy buenas. . .

¡en los telones!

✱

En Cervantes hay cinco notabilidades.

Carratalá que, viejo y todo, mejora cada día.

Robillot, que sabe imponerse á un público que le tutea.

La Rusquilla, que dice con gran maestría, cosa poco usada entre cómicas.

Areu, artista joven que sirve para todo.

Y la *Polla*, una notabilidad que no admite emulacion en el *Papalote*.

No es extraño, pues, que habiendo tanta notabilidad,

sea *Cervantes* el teatro

más concurrido de la ciudad.

✱

EN LA NOCHE-BUENA.

Madre; dentro de dos noches será la de Navidad,

la que pasaba contigo

al calor del dulce hogar,

gozando de las ternuras

de tu cariñoso afán. . .

Mi porvenir deseano, no sé adónde iré á parar; pero alcance lo que alcance, y será mucho, quizás, ¡bien caro madre, bien caro me habrá llegado á costar!

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

¡Qué casualidad! En el mismo día llegaron á este puerto el senador constitucional conde de Galarza y el idem autonomista, Sr. Güell y Renté; pero no vinieron en el mismo vapor, es claro; porque el Sr. Galarza, á quien DON CIRCUNSTANCIAS felicita por las muchas cosas buenas que ha hecho en Madrid, hizo su viaje en el vapor correo, y el Sr. Güell, á quien también felicita DON CIRCUNSTANCIAS por las cosas malas que haya dejado de hacer, prefirió otro buque... para ser consecuente con sus principios.

En efecto: ¿qué habrían dicho sus correligionarios, y qué habría pensado la Universidad, si el Sr. Güell hubiera venido á la Habana en un buque de la Compañía subvencionada por el Gobierno?

★

Otra casualidad! Al Sr. Güell, senador de la Universidad autonómica, le tocó venir en un vapor que se llama "Venezuela".

¡Venezuela! gritan los de las esperanzas *sin caso*. ¿Qué gusto! ¿No es ese el nombre de un país que perteneció á España, y se hizo independiente? Pues hé ahí una obra de la casualidad que encierra el vaticinio de lo pronto que ha de venir la... *autonomía*.

★

Nada de lo que han hecho las Cortes y el Gobierno, para que la Universidad de la Habana llegue á tener un edificio, merece ser tomado en cuenta por los autonomistas cubanos. Segun las felicitaciones que éstos dirigen al señor Güell, éste lo propuso, lo defendió, lo discutió, lo votó y lo decretó sin ayuda de vecino, y hasta él hizo los planos, que no fué poco.

De modo que si también le hubiera dado la ocurrencia de traer dinero, pronto se acabaría la obra, cuya primera piedra se pondrá en uno de estos días con la solemnidad que el caso requiere.

Pero lo del dinero se le olvidó al Sr. Güell y Renté, y así es que la Universidad de la Habana está en visperas de parodiar á Racine, en una ocurrencia que ya creo haber referido y que recordaré nuevamente.

Preguntóse al citado poeta francés cierto día que cuándo pensaba dar al teatro alguna tragedia, y contestó: «Pronto será, porque ya tengo una casi concluida, como que sólo me falta hacer los versos».

¿Cuándo se acabará el edificio ideado, discutido, votado y decretado por el Sr. Güell y Renté? se preguntará por alguien, y la Universidad habanera dirá: «En seguida. ¡Ya no nos falta más que el dinero!».

★

Eso sí, habrá que obsequiar al Sr. Güell y Renté, para lo cual sus amigos políticos le darán un banquete. ¿Dónde?

Lo natural era que ese banquete se diera en la Caridad del Cerro; pero no, porque los autonomistas siempre buscan el modo de hacer propaganda.

Dígalo, si no, el partido que quisieron sacar en la Romería de San Cristóbal, del nobilísimo hecho de haber inscrito en su tienda los catalanes varios nombres de cubanos ilustres y de hijos del Principado célebres también. Al momento se les ocurrió la idea antipatriótica de *unir desuniendo*; esto es, de pretender el absurdo de que los catalanes se separasen de la causa nacional, para irse con los enemigos de esa causa, idea que ha concluido haciendo reír á todo el mundo, y á los catalanes muy particularmente. Pues bien; los siempre incansables propagandis-

tas han dicho ahora: si nosotros lográsemos dar el banquete al senador autonomista en el *Círculo Militar*, no faltaría gente que creyera que el elemento militar estaba con nosotros.

Y aunque sólo fuera por esto, no hubiera debido ponerse el *Círculo Militar* á disposición de los autonomistas para el tal banquete. Pero parece ser que lo que no se debió hacer, se ha hecho, y... santiguémonos, que es como mejor podremos decir mucho, hablando poco.

Por mi parte, sólo haré uso de la palabra para decir que no creo que quien haya cedido los salones del *Círculo Militar* para un banquete de... gente política, sepa lo que ha hecho; que si lo hubiera consultado con alguien, no habría podido hacerlo, y, en fin, que, á pesar de todo, el bravo Ejército y los valientes Voluntarios son y serán lo que siempre han sido, fieles y generosos servidores de la unidad nacional.

★

Una pregunta: ¿Pueden ya las Diputaciones Provinciales hablar de política? Yo creo que no; pero la prueba de que me equivooco está en que la Memoria leída en la sesión inaugural de nuestra Diputación contiene, entre otras, esta puntada: «Un caso reciente, y del que no es posible prescindir, pone de relieve la necesidad de que el actual orden de cosas desaparezca, y le sustituya otro más en consonancia con el espíritu de los tiempos».

★

Otra pregunta: ¿Pueden los inferiores censurar á los superiores? También se me figura que no; pero como la citada Memoria parece un artículo de los que publica *El Triunfo* para condenar la conducta de nuestros Ministros y de nuestros Gobernadores, también debo estar mal informado en este punto.

Por si acaso: bueno sería averiguar lo cierto, y aplicar inflexiblemente las leyes á los infractores de éstas, si es que los hay; pero... ¿quién se tomará ese trabajo?

★

*El Obrero* viene divino, tomándola con *La Voz de Cuba* y con DON CIRCUNSTANCIAS, por haber éstos combatido la *Tarifa* universalmente desaprobada; pues la misma *Democracia Histórica* encuentra injustificable el aumento de la retribucion del trabajo, y hasta *El Palenque* ha tenido que callarse, arrepentido de los rudos golpes que á las doctrinas liberales asestó al apadrinar la huelga de los tipógrafos.

Dice que su doctrina es la autonomía del ser humano, cuando mata esa autonomía hasta el extremo de impedir la libre contratacion entre operario y el capitalista, como que ni el primero puede entrar en una casa ó salir de ella, ni el segundo recibirle ó despedirle, sin la autorizacion de la Junta del Gremio. Dice que busca una combinacion de fuerzas económicas que se ejercite por todos, sin que resulte la explotacion por ninguno ni para ninguno, cuando defiende á los que han dispuesto quitar los aprendices á algunas imprentas, para que la falta de estos sea explotada por los maestros. Dice que tiene ideales para el porvenir de los obreros, y apoya la obra del Gremio de tipógrafos, merced á la cual, es seguro que, si antes habia, por ejemplo, treinta cajistas sin pan, luego habrá ochenta ó noventa en igual caso, porque el aumento de precios traerá la disminucion del trabajo. Y despues de esto y de muchas cosas más de las que han dicho los utopistas, pide á *La Voz* y á DON CIRCUNSTANCIAS que ataquen la doctrina, pues él sabrá defenderla.

★

¡Una polémica! Yo tendria el mayor gusto en sostenerla con *El Obrero* y con cualquiera otro camarada; pero reconozco mi incapacidad para disentir con quien tiene el talento de manejar armas que le hacen invulnerable.

*El Obrero* sabe llamar á *La Voz de Cuba* y á DON CIRCUNSTANCIAS «prensa venal é hipócrita»; sabe añadir que esos sus cofrades se ocupan «en deprimir todo ideal noble y sembrar divisiones entre hermanos, para llenar por este medio las

necesidades del estómago»; sabe llamarlos también «vividores de siempre»; sabe decir que *La Voz* «tiene instintos de lieja», y que los de DON CIRCUNSTANCIAS «no son menos feroces»; sabe suponer que hemos pedido «Mordaza y plomo»; sabe agregar que «el desprecio sería la mejor contestacion que podría darnos»; sabe calificar á los citados colegas de «las dos entidades periódicas de más negra historia de la prensa cubana» y sabe titularlas en fin «aves agoreras del periodismo habanero».

En cuanto á mí, declaro que no tengo los conocimientos suficientes para luchar con quien todo eso sabe, y así es que, temeroso de hacer un triste papel, opto por el silencio.

Sólo una reflexion me permitirá, para terminar este asunto, y es la siguiente: «Algunos de los que me llaman reaccionario, y saben que estoy pronto á disentir con todo el que sólo hable á la razon, han dado en recurrir al insulto para taparme la boca, bien convencidos de que en ese terreno me tengo por nulo; y digo para mí: ¿no es una verdadera tiranía la que ejercen esos que se suponen amigos del progreso y de la libertad, cuando escriben de tal modo que me es imposible competir con ellos? Pues sí, creo que lo es, y siento que los que de tal medio se valen para hacer imposible la discusion, sean precisamente aquellos que de más avanzados blasonan».

★

*Cuba Industrial*, no pudiendo citar párrafo, período ó frase de DON CIRCUNSTANCIAS, en que se pruebe que esta publicacion es enemiga de los cubanos, dice que todos los cubanos son liberales, y que quien hace la guerra á los liberales, se la hace al país y á todos sus hijos.

Está bien; pero conste que *Cuba Industrial* no ha podido hallar lo que se le pedia como demostracion de que DON CIRCUNSTANCIAS tenía el mal gusto de querer mal á Cuba y á los cubanos.

Por lo demás, es bien sabido que hay cubanos que pertenecen á la *Union Constitucional*, y una de dos: ó esos apreciables individuos son liberales sin saberlo, ó se odian á sí mismos, segun el extraño razonamiento del citado colega.

★

En el artículo *Gran Romería de San Cristóbal*, que en este semanario vió la luz hoy hace ocho días, entre los nombres de catalanes ilustres, apareció, por errata de imprenta, el de *Fivallez*, en lugar de *Fivaller*. Valga la enmienda.

★

En *El Triunfo* del viénes se reta á los conservadores á que acusen ante los tribunales á los Diputados de la Provincia que han cometido patentes ilegalidades. Todo se andará.

★

El Anuario de Cuba parece correcto en todo lo que no se refiere á Matanzas. ¿Consistirá eso en que realmente tiene equivocados los nombres de casi todos los habitantes de dicha ciudad, ó estará la falta en los carteros, que no se toman la pena de buscar á dichos habitantes?

★

El cable nos comunica la triste ó inesperada nueva de la muerte del general Blanco, de cuyos actos, como Gobernador General que fué de esta isla, se hace severa crítica en el presente número de este semanario.

Sentimos la coincidencia, y sentimos, sobre todo, la muerte del personaje bondadoso y atento á quien no podía menos de estimar personalmente todo el que llegó á tener el gusto de tratarle.

*El Triunfo* ni aún anuncia su muerte. Olvida que su partido le debe la mayoría de nuestra Diputación Provincial. Sólo recuerda lo de la Comision Permanente, uno de los pocos actos de patriótica lealtad que llevó á cabo aquel asustadizo gobernante, quien, para lo de la Comision, estuvo en su derecho y cumplió con su deber, mientras que para dar mayoría en la Diputacion á nuestros enemigos, faltó á la patria y á las leyes.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.10
Extranjero.....	5.00	9.00	15.60
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 30 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 13.

## SUMARIO.

TEXTO.—Pobres criaturas!—Fuera de los nuevos, uno.—Autonomía rural.—Carta á los señores Gavino y Pacha.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landatuze.

### ¡POBRES CRIATURAS!

Tales cosas vienen haciendo los *autónomos* de la Diputación Provincial habanera, que de niños, más bien que de hombres, parecen esas cosas, según el poco juicio que revelan.

¿Serán realmente niños esos Diputados, á pesar del físico desarrollo que nos ha hecho tomarlos por hombres?

Yo conozco de vista algunos de ellos, y, á juzgar por su talla y su semblante, les echaría más de veinte, más de veinticinco y más de treinta navidades; á lo cual agrego que, si no pasaran de la edad de los ocho ó diez años que sus juegos acusan, carecerían de la primera de las condiciones que han de reunir los ciudadanos para ser electores ó elegibles. ¿Cómo, pues, han de ser tan muchachos?

Pero, si son hombres, ¿dónde está en ellos la formalidad, dónde la sensatez, dónde el respeto que á sí mismos se deben, dónde, en fin, todo lo que es obra natural del tiempo, y que, por lo mismo, llega en nosotros á un grado de madurez tanto más elevado, cuanto más nos alejamos de la infancia?

No, esos no son hombres, aunque lo parezcan. Esos son niños tallados, que, por virtud de algun secreto, han tomado proporciones fenomenales, sin que el desenvolvimiento del espíritu haya podido en ellos seguir al de la materia.

Sólo así pudo uno de ellos atreverse á escribir

la *Memoria* que otro tuvo la osadía de leer en la sesión inaugural consabida. Sólo así se comprende que todos ellos declarasen vacante un Distrito, *por estar ausente* el Diputado electo. Sólo así se concibe que recibiesen como Diputado á un individuo *que carecía de acta*, nada más que porque era amigo suyo, y, finalmente, sólo así tendría disculpa la puerilidad que se les ha ocurrido luego, consistente hacer novillos, esto es, en no asistir á las citas, para la celebracion de otras sesiones, como los hacen los muchachos cuando se les antoja no ir á la escuela.

¿Hay, en efecto, algo que no se pueda calificar de travesura infantil en lo que llevo dicho?

Yo creo, lectores, que si como todo eso ha pasado aquí, donde los *niños graves* nos tienen acostumbrados á sus niñerías, hubiera pasado en cualquiera otra parte, habria hecho soltar universales carcajadas, y dado motivo, no para *óperas bufas*, como lo ha creído el apreciable *decano* de la prensa habanera, sino para sainetes parecidos á los más disparatados y grotescos de nuestro antiguo teatro.

Sin duda lo consideró así el señor Goróstegui, cuando con tanta paciencia sufrió la lectura de la *Memoria*, si tal nombre ha de darse al *tonel de ponzoñita* en píldoras con que los *angelitos* de la Diputación correspondieron á las finas y galantes palabras que él les habia dirigido. De otra manera, el expresado señor hubiera pedido cuenta del desacato, y aún de los desacatos que allí cometieron los tales angelitos, abusando del concepto en que se les tenía.

El caso fué que uno de los Secretarios iba leyendo aquello del párrafo primero de la *Memoria* que, hablando de los Diputados, dice: «han de felicitarse, como siempre, del levantado espíritu que reina en la Corporación...» y, al llegar á este punto, miró al pequeño Saladrigas, como si preguntase: «¿La suelto?» Eso de *«la suelto»* se

refería á la dosis de *ponzoñita* que asomaba. El interrogado hizo una seña que queria decir: «¿Suéltela usted, que el cordero es paciente!», y el Secretario leyó lo que sigue: «*pero han de lamentar, como nunca, los obstáculos que se interponen en su camino, y que no les permiten cumplir sus fines, ni realizar las aspiraciones que animan á todos sus individuos.*»

Calló, efectivamente, el pacientísimo cordero, al tragar esta primera píldora: pero miró á los Diputados constitucionales, como para descubrir si éstos eran cómplices en la crueldad con que se le trataba. Pronto vió que su sospecha carecía de fundamento; pues los susodichos daban á entender con sus miradas que, aunque se les queria complicar en la picardihuela, no habian tenido en ella arte ni parte, y él se encogió de hombros, como queriendo decir: «Vaya, si sólo es cosa de los *niños*. ¿quién ha de enfadarse?»

Entre tanto, seguía el Secretario leyendo la titulada *Memoria*, y despues de largar el párrafo segundo, en que se hablaba de los trabajos hechos por la Corporación Provincial, dió principio al tercero, que comenzaba de este modo: «Pero si prescindimos de estos útiles trabajos, no será fácil encontrar en la historia del pasado semestre motivo para plácemes y congratulaciones».

Aquí el Sr. Goróstegui miró á los Diputados de la Union, cual si quisiera decirles: «¿Gorda píldora viene! ¿La trago?» El Secretario fijó sus ojos en los del pequeño Saladrigas, y creyendo descubrir en ellos algo equivalente á la expresión: «*trágala!*», soltó esta nueva píldora: «Pendiente de resolucíon estaba, al comenzar el anterior período, la respetuosa instancia que elevó al Gobierno de S. M., en solicitud de que hiciese extensiva á nuestra Isla la ley provincial de la Península, y *pendiente está todavía*. Motivos tiene, sin embargo, la Diputación para creer que

no tardará en dispensarse á los leales habitantes de Cuba el beneficio de esa ley *in desubra*; mas no por eso dejarán de consignar los que suscriben *el pesar con que han visto demorarse uno y otro día ese beneficio...*

Y siguió callando el pacientísimo cordero, aunque notó que eran dos las píldoras de *ponzoñita* que había soltado el Secretario: una para el Gobierno de España, y otra para él, como representante de dicho Gobierno; pero insistía en decir para su capote: «¿a qué con luciría el enfadarse con unas criaturas?»

El Secretario prosiguió: «Un caso reciente, y del que no es posible prescindir, pone de relieve la necesidad de que el orden de cosas actual desaparezca y le sustituya otro más en consonancia con el espíritu de los tiempos (1)».

Levantó aquí los ojos al cielo el Sr. Goróstegui, como si quisiera exclamar: «¡Dios mío! Dame valor para tragar esta doble píldora, ya que la dosis se hace inaguantable, por lo que tiene de *prolífica*, cosa vedada en estas corporaciones, y por lo que envuelve de *laplática*, pues veo que en mi presencia va á ser vapuleado el Gobierno de la Metrópoli, a quien se trata aquí con una familiaridad que ni aún en los niños debiera consentirse».

La cara del pequeño Saladrigas continuaba con la expresion del que dice: *¡trábul!*, y el Secretario leyó lo que sigue: «Las escuelas normales, que despues de tantos y tan prolifos afanes considerabais ya establecidas, han de aplazarse indefinidamente por virtud de una orden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar &... No harán los que suscriben comentarios que no serian oportunos en este lugar. Pero tienen el deber inexorable de hacer constar el hecho, deplorándolo amargamente y recomendándolo á vuestra ilustrada consideración».

Y continuó callando el pacientísimo cordero.

Sin embargo, se conoce que estaba haciéndose estas reflexiones: «¡Bien se despachan los *nunes!* Pero si los papeles se trocasen; si, gobernando ellos, se me ocurriese á mí darles en los hocicos con una relacion tan irrespetuosa como esa, ya me echarian la ley encima, sin que me valiese la bula de Meco. ¡Qué diantre! En algo nos hemos de diferenciar de los niños los que hemos alcanzado la edad madura».

El secretario prosiguió leyendo unos párrafos en que se hacia ver el mal estado económico de la Diputacion, y se decía que el procedimiento de apremio era el remedio único del conflicto, para soltar estotra píldorita: «Trabajo le cuesta á este Cuerpo recurrir á él, pues no desconoce el ruinoso estado de las principales municipalidades, ni que es obra, en parte, del actual sistema rentístico &. Baste decir que sus obligaciones, reducidas como están al sostenimiento de sus oficinas, se están...».

El Sr. Goróstegui, á quien parece que agrada la elegancia en el lenguaje, hizo aquí un expresivo gesto, con el cual queria sin duda decir: «¡Demonio! ¿Dos veces el *están* en un mismo período, y á tan corta distancia el segundo del primero? Pues, por lo visto, estos *chiquitines* tienen hoy *ponzoñita*, no sólo para el Gobierno Supremo y para mí, sino tambien para el *estilo*, que algun respeto merecia en ocasion tan solemne.» ¡Govin!, muy satisfecho, sonreia como diciendo á los circunstantes: «Ya conoceréis que ahí le

(1) De este período ya se dió cuenta en el último número de DON CIRCUNSTANCIAS.

metido yo la mano», y el pequeño Saladrigas exclamaba para sus adentros, mirando al Gobernador: «¡Prepárate, que allá va otra!».

Y era verdad, pues el Secretario continuó de este modo el párrafo interrumpido: «se están embriendo hace tiempo con un atraso considerable. Pero no ha sido posible todavia ejercer esa vía de apremio, porque se requiere para ello la autorizacion del Gobierno, que no tardará ciertamente en otorgarla».

«Vamos, debió decir á esto el Sr. Goróstegui: ya podrian tolerarse indirectas como esa, porque, cuando ménos, hay cierta finura en la ironía con que se presenta». Pero, ¡ay! pronto habian de volver las del Padre Cobos á darle nuevos disgustos.

Electivamente, miró el Secretario al pequeño Saladrigas, como queriendo decirle que lo que venía detras era un puñado de píldoras, y habiendo éste hecho una seña alentadora, continuó aquél su lectura de esta manera: «A los cuatro años de establecida hállase, pues, la Diputacion Provincial de la Habana en tan triste situación. Sin vida y sin recursos, *vé por una parte contrariada su iniciativa á favor de la instruccion, prueba evidente de que lo sería tambien en cualquiera otro caso*».

«Eso ya raya en la insolencia», pensaba en su interior el Sr. Goróstegui; pero callaba el pacientísimo cordero, mientras que el Secretario leía lo que sigue: «espera todavia una reforma legal que pueda realizarla, pero que no se realiza, y tiene por último que renunciar al cumplimiento de sus obligaciones, porque materialmente carece de fondos y le faltan medios para asegurar la recaudacion de los que le están señalados. Motivo bastante sería este para que deliberaseis sobre las medidas que requieren el prestigio y la accion benéfica á que está llamado este Cuerpo. Bien es verdad que todo cuanto al mismo se refiere sufre una demora que debemos tambien consignar con honda pena, pero con sinceridad».

El pacientísimo cordero, aunque seguía callando, dió alguna señal de impaciencia. Se conocía que las píldoras le iban haciendo algun efecto, aunque no todo el que debieran hacerle. El Secretario prosiguió: «No ha logrado todavia las noticias que pidió sobre los montes existentes en la Provincia; no ha visto aún fijado el lugar que le corresponde en los actos y ceremonias públicas; no ha conseguido que se traslade á esta Biblioteca el registro de la propiedad intelectual; que se indiquen las vías que pudieran quedar á cargo de la Diputacion, ni que se ponga término á las dificultades suscitadas para el cumplimiento de la Real orden en que fué cedida una manzana de los terrenos... etc.»

¿Manzana de terrenos? Yo creía que, en esa acepcion de la voz, sólo habia manzanas de edificios, llamándose así á una agrupacion de éstos; pero lo que se queria á todo trance era hablar de *manzanas*, y realmente, buena manzana de la discordia vimeron á ser las votaciones que siguieron al despacho de la *ponzoñita* contenida en el tonel que tomó el modesto nombre de *Memoria*.

El pacientísimo cordero siguió callando, y se retiró un poco mústio, pareciéndole, sin duda, que la broma de los niños habia sido un poco pesada. ¡Qué razon tenía! La tal broma era un acto de insubordinacion, debido á la impunidad en que descansas los niños.

¡Pero, Señor! digo yo ahora, ¿será preciso, para mantener la dominacion española en Cuba, que nuestros gobernantes de aquende y allende pasen por esas horecas candinas que les señalan los supuestos liberales de esta tierra? Pues ¿cómo ha podido decaer tan horriblemente la patria de Cortés y de Pizarro? ¿No hemos tenido aún, hace pocos años, un Mendez Núñez, cuyas obras y palabras se parecian tanto á las de nuestros héroes de otros tiempos?

Se me dirá que los autonomistas que escribieron la *Memoria*, y los que luego prescindieron de las leyes y de las reales órdenes, al tratar de las actas, y más tarde se dedicaron á ganar tiempo, impidiendo las sesiones sucesivas de la Diputacion, son niños, aunque tengan otras apariencias, y que hay que tolerar sus niñerías; pero yo no lo creo así; porque, si son niños, que no acepten cargos superiores á sus años, y si son hombres, que se ponga coto á sus desmanes. La peticion no puede ser más justa.

De enalquier modo que sea, ya esos Diputados han probado lo poco que de ellos puede esperar el Gobierno que quiera mantener el orden y la desapasionada administracion de los intereses de esta Provincia; con que... al buen entendedor pocas palabras.

#### FUERA DE LOS NUEVES, UNO.

No andaba yo lejos de la verdad cuando dije aquello del 99 % que tanto dió que hacer á *Cuba Industrial*, y ménos cuando, á las un si es no es destempladas frases que con tal motivo me espetó él un si es no es destemplado colega, repliqué diciendo que me habia quedado corto.

¿Qué queria yo dar á entender con esto? No tengo porqué ocultarlo. Quería yo con esto dar á entender que si los *autonomistas* cubanos eran mil, por ejemplo, en número redondo, novecientos noventa y nueve de ellos apartaban sus ojos de la direccion en que está la Metrópoli, de donde nada bueno puede venir, como más de novecientas noventa y nueve veces nos lo ha confesado *El Triunfo*, y fácilmente se adivina el rumbo que aquí han de tomar los que nada bueno esperan de la madre patria.

De manera que, componiéndose el 1,000 de 999+1; si de este número quitábamos los *nueves*, operacion aritmética que no puede ser más sencilla en el caso propuesto, quedaba uno.

Pero suponiendo que los tales *autonomistas* fuesen diez mil, en número redondo tambien, que es como hay que considerar á los que andan siempre á la redonda de sus temerarias ilusiones, puesto que el 10,000 es igual á 9,999+1 si practicábamos la operacion de quitar los *nueves*, quedaba lo mismo que ántes, uno tambien, y aquí pongo término á mis hipótesis, porque el conceder que haya en este país más de diez mil autónomos, fuera exceso de galantería.

Ya ven mis adversarios que, cuando yo decía lo que desagradó tanto á *Cuba Industrial*, me ponía en lo justo. No queria yo decir que todos los autonomistas cubanos, absolutamente todos, apartasen de la Metrópoli sus miradas; pues daba por hecho que habria algunos de ellos que se mostrasen ménos desesperados, con tal que éstos fuesen *nones* y no llegasen á *tres*, concecion que corrió la suerte de todas las que los españoles hacemos: es decir, que fué mal recibida por los *liberales locales*.

La dificultad estaba en averiguar quién sería el *uno*, esto es, el único autonomista cubano capaz de reconocer que había en la madre patria gobernantes inclinados á otorgar á Cuba cuanto se les pidiese y tuviera las apariencias de razonable. Pero, felizmente, se ha despejado la incógnita; pues ya sabemos que el hombre aludido en mis cálculos era . . . el Sr. Güell y Renté.

Por algo decía yo días pasados que, de todos los españoles, el Sr. Güell y Renté era el que tenía ménos derecho á declararse *autonomista*. Decíalo, porque, aquí, *autonomista* es todo el que quiere tener la menor relación posible con España; tanto que á todo el que de *autonomista* ó de *liberal local* blasona, le fastidia ese nombre hasta el punto de llamar *patrióticos* á los que lo invocan, y no podía yo imaginar que pensase así el hijo de Cuba que, desde hace cuarenta años, viene recibiendo muestras de cariño y estimación de todos los españoles de allende, sin distinción de partidos.

Afortunadamente, la anomalía puede explicarse de una manera satisfactoria, diciendo que el Sr. Güell y Renté no es un autonomista como los otros; puesto que es la rarísima excepción de la regla, el *uno* que resulta de quitar los *nueves* al número *diez mil*, y por ello merece ser felicitado.

Se conoce que el Sr. Güell y Renté, aunque era *liberal* cuando fué á la madre patria, no llevó *ponzoñita*, caso estupendo con respuntes de maravilloso en un *liberal* cubano, y si la llevó, tuvo lo que otros no han podido conseguir, la fortuna de soltarla.

No ha sido Labra tan feliz; pues años y más años se ha pasado por allá, recibiendo las pruebas de afecto que en aquella tierra se prodigan á todos los hispano-americanos, cualesquiera que sean sus opiniones, y, sin embargo, tanto conserva de lo que en el cuerpo llevó, que á milagro debemos atribuir el que no haya dado ya un horroroso estallido.

Tampoco el coronel Portuondo ha tenido tan buena suerte; pues allá se le agasaja en grande; se le ha perdonado la campaña antipatriótica que, bajo el pretexto de hablar de ferrocarriles, hizo años atrás en esta tierra, donde, para inspirar el mayor desprecio hácia la madre patria, llegó á decir que las Cortes españolas habían desconocido el derecho público hasta que á enseñárselo fueron los autonomistas cubanos; se le ha duplicado el sueldo, con manifiesta infracción de las leyes, en lugar de castigarle por la referida campaña; se le ha tolerado, por último, que nos llame *explotadores*, á los que no vivimos del presupuesto, mientras él chupa la breva del doble sueldo que le regaló Martínez Campos, á costa del Tesoro Público, y, no obstante, continúa tan *empunzoñado* como Labra, que es cuanto decirse puede.

En fin, sería el cuento de nunca acabar el ir citando los individuos que, habiendo ido á la Península, y recibido allí la hospitalidad que una generosa madre puede ofrecer á sus predilectos hijos, volviéronse con la misma carga de *ponzoñita liberal* que habían llevado.

¡Dichoso, pues, el Sr. Güell y Renté, que ha mostrado tener verdadera grandeza de alma, en el hecho de apartarse de la rutina á que los espíritus vulgares se ven condenados!

Sugíreme estas reflexiones un brindis dedicado, hace pocos días, por el Sr. Güell y Renté á varios hombres públicos de la Península, en

quienes ha encontrado espontáneo y firmísimo apoyo para llevar adelante la idea de dar un buen edificio á la Universidad de la Habana. ¡Qué asombro! El Sr. Güell y Renté nos ha hecho saber, no sólo que el Senado aprobó *por unanimidad* el proyecto, sino que, entre los hombres ántes aludidos, figuran el actual Ministro de Ultramar y el Sr. Nuñez de Arce, de los cuales, el último decretó la exposición que le había sido dirigida, disponiendo, además, que, sin consultas ni informes, pasase al Consejo de Instrucción para que éste diese su dictámen (ó *dictámenes*, como dicen los *autonomistas*), y refrendó el decreto por el cual la Universidad habanera pasó á serlo de Distrito, como las de la Península.

¡Suarez Inclán y Nuñez de Arce aplaudidos por el Sr. Güell y Renté!

¿Sabe el Sr. Güell y Renté lo que ha hecho? Pues lo que ha hecho el Sr. Güell y Renté, hablando en plata, es partir por en medio á sus correligionarios.

Sí: los ha partido, haciéndoles ver que tienen que agradecer algo al poder legislativo español y á muchos de nuestros hombres públicos, ellos que siempre han profesado á la gratitud atroz antipatía.

Los ha partido, porque ellos necesitaban inspirar lástima, sosteniendo que en la Península no había más que desvío y mala voluntad para Cuba.

Los ha partido, en fin, porque, no pudiendo ensañarse de hoy más con los ministros pasados, ni con los presentes; pero, sobre todo, con los señores Nuñez de Arce y Suarez Inclán, ¿cómo se compondrán sus periódicos para zaherir á esos hombres?

¿De qué tratarán ahora los citados periódicos para interesar á sus lectores?

¡Ah, pícaro brándis! ¡Ah, brándis inoportuno! ¡Ah, brándis que vino á darnos conocimiento de la *unidad*, mediante la sencilla operación aritmética indicada en el epígrafe de este artículo!

¡Brándis que ha sido causa de susto!  
 ¡Brándis que puede dar á su autor  
 Más de una pena, más de un disgusto,  
 Y hasta privarle, por hombre justo,  
 De su carácter de Senador!

AUTONOMIA RURAL.

Hoy, me encuentro con un pedazo de rural *poesía*; y como no deja de tener color *político*, voy á copiar ocho versos, aunque al autor y á mí nos maldigan los lectores.

La composición (si lo es) está dirigida «á don Ricardo Del Monte (?), diputado por Alquizar y Vereda».

Allá van los ocho consabidos:

«Oh digno amigo! la ilusión que adoro  
 Rápida vuelve á mi enferma idea  
 Hoy que entre penas y dolencias moro  
 Y mi patria infeliz se bambolea!

¡Oh sol de libertad! ven ¡yo te imploro!  
 Deten el monopolio y los señores  
 Que á Cuba han de quitarle todo el oro,  
 Sus tabacos, sus cañas y . . . sus flores».

Sólo bajo el influjo de un temblor de tierra, como el que se indica en el cuarto verso, puede hacerse un *esperpento* como el copiado.

Lo que yo quisiera averiguar es quiénes son esos *Señores* que se van á llevar todo el oro,

todos los tabacos, todas las cañas y . . . todas las flores de Cuba.

Si lo llego á saber, me voy con ellos.

Ahí tienen ustedes un endecasílabo mejor que el segundo verso de los copiados.

\*

El autor de ese desaguinado está en Güira de Melena.

¡Dichosos los habitantes de la Güira, que pueden tener el gusto de conocer á un vate tan original como el cantor de D. Ricardo!

\*

Una pregunta de *La Propaganda* de Sancti Spiritus:

«¿Quién ha atacado á Agüero con más brío que los autonomistas?».

Una respuesta mía:

Si el atacar con brío á los bandoleros consiste en denunciar supuestos abusos de la Guardia Civil que los persigue, y en invocar la Constitución para proteger sus preciosas vidas, no puede negarse que los autonomistas han hecho una brillante campaña contra el *ex-cabecilla regenerador*; pero tampoco puede negarse que si Agüero no hubiera tropezado en su gloriosa carrera más que con esos *ataques briosos*, ya podría estar dictándonos órdenes desde el palacio de la Plaza de Armas.

Queda satisfecha la curiosidad del rural espiritano, espiritista, ó espiritioso.

\*

*La Opinión* declara que es asimilista y autonomista al mismo tiempo, porque no encuentra incompatible la autonomía con la asimilación.

Un filósofo ha dicho que el *sí* y el *no* se completan.

Y otro asegura que no existe disparate que no haya sido escrito por algún filósofo.

Bien se puede añadir ahora:

O por algún autonomista cubano.

\*

Leo en un periódico:

«*Megáin ó Meláin*.—Nombre del caballo que regaló á Castro y Azopardo el alcalde de la Güira».

Y escribo yo:

*Huelo*.—Nombre de la plancha que hicieron los autonomistas en Tapaste.

¡Adelante con el Diccionario!

\*

Precisamente en el folletín del rural á quien incomoda el colorido trágico, encuentro una *epístola* inspirada por la lúgubre y llorona musa de los platamales.

Vean ustedes cómo termina:

«Que yo, en espera de mejores años,  
 cargada el alma de mortal angustia,  
 sigo compadeciendo la alma patria  
 de los Herédias, Plácidos y Tulas».

¡Pobre patria! Todos los autonomistas la compadecen en verso y en prosa; todos lloran con angustia mortal sus males presentes, pasados y futuros; pero como se ocupan exclusivamente en compadeecer y llorar y hacer pronósticos, sospecho que nos quedaríamos sin azúcar y sin tabaco, si la gente *reaccionaria* no diera más importancia que ellos á estos prosáicos asuntos.

\*

ULTIMA HORA.

Se sigue ignorando cómo se llama el diputado provincial de quien hablamos el otro día.

X.

# AGUINALDOS.



A los autonomistas rurales.



A los periodistas conservadores.



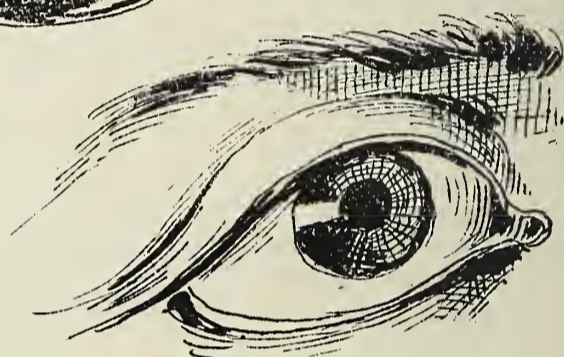
A Vergez para que coja un pájaro que sus colegas dejaron escapar.



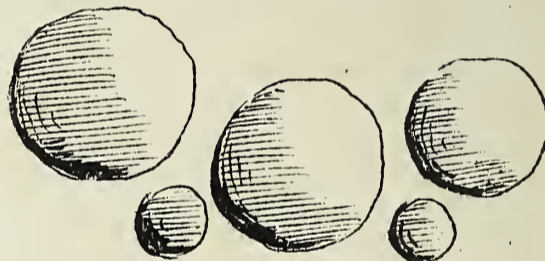
Una estatua de la justicia para uso de la mayoría autonomista de la diputacion.



Una copia del argumento que emplea Govin en sus discursos.



A la autoridad para que mire ciertos acuerdos.



Al telégrafo para que añada á las suyas.



A Delmonte mientras se averigua lo de Alquizar.



# AGUINALDOS.



Un paraguas á los vecinos de la Habana para que se guarezcan del chaparron.



Un blindaje á la Voz de Cuba para no escuchar sandeces.



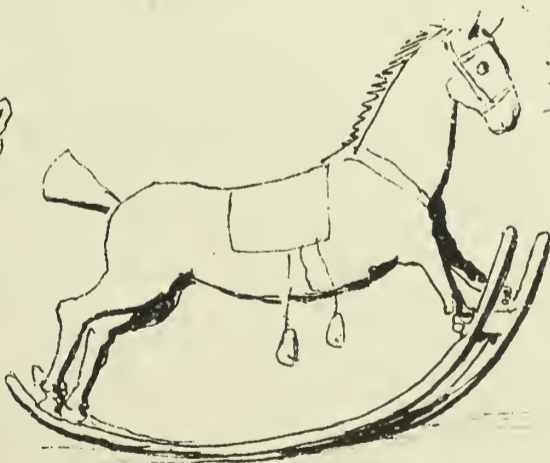
A los maestros de escuela esa esperanza... sin cesar.



Ese apretoneito á los vagos que pululan en la Capital.



A los encargados de administrar justicia para que recuerden que la ley tiene espada para ciertos crímenes.



Al general de la vanguardia cayo-huesera.



A los especuladores de oro.

## CARTA

A los señores Gaviño y Piedra, con motivo de la publicacion de su libro.

Colegas: humilde autor  
Soy de versos disonantes.  
Mas tengo profundo amor  
A quien me otorga el favor  
De dárme los chuspeantes.

Y á pesar de ser muy . . . niño  
Me gustan Piedra y Gaviño  
Por su musa peregrina,  
Que ha conquistado el cariño  
De la inspiracion divina.

Colegas dije! . . . haya calma,  
Y perdonadme si el alma  
Por daros alcance brega . . .  
Tambien el junco es *colega*  
De la magnífica palma.

Pobre, pobre es mi criterio,  
Y mi inteligencia escasa . . .  
Gaviño, por San Silverio,  
Me gusta usted tanto en serio  
Como cuando escribe en *guasa*.

Son sus versos populares  
Y conocidos de sobra . . .  
Por eso *vuelan* á pares  
Los hermosos ejemplares  
De su magnífica obra.

Guárdola, cual una perla  
Que no es fácil siempre hallar . . .  
¡No basta sólo tenerla;  
Es necesario leerla  
Para poderla admirar!

Cuando el estilo es jocoso,  
Gaviño, mucho salero  
Tiene su plectro . . . sabroso;  
Y tambien jactandoso  
Es Piedra como el primero.

Se abre el libro ¡qué impresion!  
En todo la perfeccion;  
Nada que no haga tilin  
Desde el principio hasta el fin  
De la hermosa coleccion.

Y pues todo en esta brilla  
Y no hay una gracia tosea,  
Y es la edicion maravilla,  
¡Feliz quien suelte la mosca  
Por esta *en casa de Villa*.

Y aquí su dictámen sella,  
El que, ingénuo admirador  
De una coleccion tan bella,  
Es de ustedes servidor

F. RASOA MARSELLA.

Habana, 25 de Diciembre de 1838

## DICHOS Y HECHOS.

Aun no he podido hacer la digestion de medio pavo que me engullí el dia de . . . digo nó, la Noche de Navidad.

Es alimento fuerte ese demonio de pavo; no hay folículos gástricos capaces de producir el jugo suficiente para realizar una digestion fácil y rápida, tratándose de tan nutritivo alimento.

Yo no sé si contendrá materias nitrogenadas, ó hidrogenadas, ó sulfurosas, ó fosforadas; pero puedo asegurar que la digestion de pavo que yo estoy haciendo es de *pp y doble v*.

Es indudable que hay grandes simpatías entre el estómago y el cerebro: yo no puedo creer que un estómago vacío produzca una idea mediana . . . digo, que un cerebro correspondiente á un estómago vacío, sea capaz de imaginar algo aceptable.

Hay más, como dicen algunos oradores; y lo que hay es que, á no ser evidente la ley simpática de que acabo de hacer mención, ¿cómo ni porqué hubiese yo tenido la ocurrencia de hablar de química para dar comienzo á esta seccion que, por lo que voy viendo, va á ser tan *pesada* como la digestion de pavo que estoy haciendo ahora?

Queda, pues, demostrada la ley de simpatía, á que tres veces he hecho referencia, entre ese saco membranoso apellidado estómago y esa *matéria gris* llamada masa encefálica.

No para todos es noche buena la noche que hemos dado en llamar de esa manera.

Esta filosófica observacion se me ocurrió en presencia de un pavo asado.

—¡Pobre pavo! pensé; para tí esta noche buena ha sido la peor de las noches de tu vida!

Y me pareció que el pavo, asado y todo, me gritaba:

—¡Pavíjago!

Después de hallarme bien *ensado*, fui á caer en *Cervantes*, donde me dieron de postre el primer acto de *Robinson*.

A pesar de la alegría interior de que me hallaba poseído, no pude ménos de sentir lástima por el desdichado Barbieri, y hube de exclamar así al terminarse la zarzuela:

—¡Oh Barbieri! ¡Tú has sido esta noche el pavo de *Cervantes*!

Hice rumbo á *Torrejillas*, y pude ver en la plazuela situada frente á este coliseo los más vistosos fuegos artificiales de que hago memoria.

Este despilfarro pirotécnico se hacia con el objeto de atraer público al teatro.

—¡La pirotécnica al servicio de la literatura dramática!

Esta invencion no podrá nadie disputársela al señor Gil.

Después me acosté; pero ¿quién es el majo que concilia el sueño con medio pavo en el estómago?

Luchando con los horrores del insomnio, pude oír varias alegres parrandas que pasaron por mi calle.

Fué la primera de andaluces, y á ellos les oí este *polo*:

¡Cuando en *Cádiz* me embarqué,  
en la casa de mi *mare*,  
er *corason* me *orvidé*!

Luego pasó otra de asturianos cantando aquello de:

Señor San Pedro,  
Señor San Juan,  
al que se muere le entierran . . .  
¡mira que pago le dan!

y el sueño se alejó más de mí, como asustado del profundo pensamiento que esta cancion encerraba.

Luego otra de aragoneses, que cantó:

Aragonesa es la luna,  
aragonés es el sol,  
aragonesa es mi tierra,  
aragonésito soy.

y pensé en los sábios que todavía andan haciendo hipótesis acerca de la atmósfera de la luna y acerca de la fotosfera del sol.

Poco á poco fué rindiéndome Morfeo. El pavo se me fué subiendo desde el saco estomacal á las papilas *grises* donde se asienta el pensamiento: es decir, se me subió á la cabeza. Pasé una noche de perros, ó mejor, de pavos. Vuelta á un lado, vuelta al otro lado . . . no podia echar del pensamiento la imagen de mi víctima.

Medité largo rato sobre los males que suel darnos una cena abundante de Noche-buena.

Y, hasta en sueños, creia escuchar la voz acusadora del pavo sacrificado, que repetía:

—¡Pavíjago! ¡Pavíjago!

\*

Conclusion del exámen del folleto en que se dice lo que deben hacer aquellos que acometan la difícilísima empresa de retratarse.

Viene á continuacion otro capítulo nominado:

CÓMO HAS DE VENIR.

La primera observacion que en él se hace es la que sigue:

«No llegues nunca de prisa ni sofocado».

Cierto, cierto; podría uno constiparse.

Sigamos copiando:

«Lo rojo sale de color negro, y por consiguiente, semblante colorado sale negro».

¡Adios mi dinero! ¡Y cómo se va á retratar mi amigo Pancho, que tiene la nariz como una remolacha! ¡Pobre Panchito; despídete para siempre de los beneficios de la fotografía!

Lo que sigue es notable:

«Antes de llegar, despacha todo asunto de escritorio, tienda ó casa (y paga la cuenta á la lavandera, debieron decir) salda con tus acreedores, y de ese modo podrás tomar las cosas con toda calma, mientras esperas y te hacen el retrato».

A mí me parece que tambien sería muy bueno confesar y comulgar ántes de colocarse frente á la máquina. Aquello de *saldar con los acreedores* es gran consejo; pero priva á más de media humanidad del placer de verse fotografiada.

Conozco yo á mucha gente

que nunca puede *sablar*,

pero se va á retratar,

y *sale* perfectamente.

Continúa el folleto:

«Las señoras que tengan que hacer algunas compras el dia de la cita (¿qué?) con el retratista, (¡cáspita!) nos harán el obsequio de no venir hasta efectuadas aquellas».

No he podido adivinar la influencia que ejerza en un retrato la circunstancia de haber efectuado compras la persona retratada.

Pero este libretto y los aforismos de *Don Pepe*, no se han escrito para inteligencias vulgares.

Y aquí dejo el célebre folleto, convencido de que sus autores son tan excelentes fotógrafos como detestables escritores.

Yo me retrataré el dia  
que tenga que comprar algo  
iré á la fotografía,  
y usted verá qué bien *salgo*!

\*

¡Ja, ja, ja!

Oigan ustedes lo que dice un vate del interior á *Los Nortes*:

«¡Salud, salud! Ya agítase flameando la bujía, y el norte rudo inquietala con su llegada fría, y á vuestro pecho, ¡oh vírgenes! también inquietará!»

Más verdad hubiera habido en estos versos:

«¡Adios la luz! Ya apágase de un . . . viento la bujía, y el norte rudo hiécala con su llegada fría, y á vuestro pecho, ¡oh vírgenes! también enfriará!»

Pero, hombre, ¿no han visto ustedes por ahí á algún guardia municipal?

¡Qué impunidad la de estos *sinsontes*!  
¡Claro! ¡Nunca son habidos!

\*

Acaba de salirle al Sr. Güell y Renté un émulo temible.

Lean ustedes esto:

«Ven y derrama tus lágrimas sobre el crisol de mi pecho, del amor que en él se encierra las fundirá el vivo fuego. . . .»

Eso es; el fuego *fundiendo* lágrimas.

Imitacion del senador universitario, cuyo pensamiento salia de las calderas de Satán hecho un *tortoni*.

Pero, señores; ¿y qué hace esa Guardia Civil?

\*

Escuchad, á otro *sinsonte* cienfueguero:

«Yo por mi parte os deseo que con vuestras simpatías, ligereza y buen agrado aumenteis los parroquianos.»

Dios mio, ¿habrá establecimiento que soporte tamaña desgracia?

¿Y qué hacen esos carabineros?

\*

Otro vate, de más alto vuelo, se *produce* así:

«Sólo dos cosas quiero, niña hermosa, que pretendo alcanzar con ansia loca: y es reclinar mi frente en tu regazo y aprisionar mi boca con tu boca.»

¿Con que no quiere usted más que esas dos bococas, eh?

¡Pues podía usted pretender algo más, caballero!

¡Esto ya es cuestion de Orden Público!

¡Que le suelten una pareja!

\*

¡Auxilio! ¡Auxilio!

Miren ustedes esto:

«En el seno de tu madre ya yo te hubiera, Chuchú, querido si aunque mi corazon taladre yo te hubiese conocido!»

¡Santo Dios! ¡Santo fuerte! ¡Santo inmortal!

¡A mí me vá á dar algo!

\*

Una carta de Jorge Sand á un crítico, fué vendida en París al precio de \$ 24.

¡Veinte y cuatro pesos por una carta!

Aquí tengo yo doscientas del sastre y del zapatero;

¿Las quiere comprar alguno?

¡A medio, papel, las vendo!

\*

Muy bien recibida fué la ópera *Hugonotes* que Anton y su tropa estrenaron el juéves en nuestro aristocrático coliseo. Todos trabajaron á conciencia y obtuvieron buen éxito; pero Anton alcanzó un nuevo triunfo que puede añadir con orgullo á los muchos que este gran cantante lleva alcanzados.

La Bianchi hacía de paje, y esta divina cantora estaba provocadora con tan ajustado traje. Por eso, á la conclusion, le dije yo á Don Tomás: —¡Mucho me ha gustado Anton, pero el paje . . . mucho más!

\*

La *Voz de Cuba* ha *soñado* que en la calle de la Amistad, cerca de las de Neptuno y Virtudes, se juega la célebre charada china.

«Lo *soñó*! ¡Quién lo diría! Calderon nos dijo un dia «que los sueños sueños son . . .» mas tome la policía una determinacion.»

\*

*Cuba Industrial* me dice que Carratalá habrá llegado á la perfeccion absoluta, cuando se quede mudo; y así se expresa porque yo habia afirmado que este actor iba mejorando.

Esto es verdad, y lo repito. Carratalá iba perdiendo la voz de dia en dia de una manera rapidísima, y todo parecia indicar que iba á quedar-se completamente afónico.

Pero despues de su viajecito á Méjico, su voz ha mejorado de un modo tan notable que, si sigue así, llegarán á oírle hasta los sordos.

¡Y esto no puede pasarle á ningun mudo!

Ya vé el colega *neutral*, *jocoso* y enredador, la mejora gradual de tan estimado actor.

\*

El reparto que tuvo en *Cervantes* el desdichado *Robinson*, no fué muy acertado que digamos.

Robillot no era *Robinson*, era un hombre de bien, incapaz de tener *ingleses*.

*Matalías* parecia un *malaperros*.

*Tiburón* no pasó de ser una anchoa.

Y *Leona* hubiera debido llamarse *Cándida*.

Con este raro reparto que anunciaron los carteles, salieron mal los papeles y el público salió . . . harto.

\*

Un apreciable literato, hermano de mi distinguido amigo D. Casimiro Delmonte, acaba de bajar á la tumba.

Crea mi compañero que siento profundamente esta desgracia.

\*

Mucho contribuyeron al buen éxito de *Los Hugonotes* las sociedades corales gallega y catalana.

Por lo cual Anton decia: —Catalanes y gallegos son los coristas mejores y más baratos que tengo.

\*

El caballero Cayetano dió en Albisu algunas funciones de prestidigitacion.

El público no se dignó ver trabajar a ese émulo

lo de Makallister, quien se irá pronto con la prestidigitacion á otra parte.

¿No comprende Cayetano que su ruina era de ley aquí donde un ciudadano *escamolea* hasta un buey?

En Managua se instruyen diligencias en averiguacion del autor ó autores del hurto de una yegua.

¿Lo vé usted, caballero Cayetano?

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Resulta que el general Blanco que murió, no fué el ex-gobernador general de Cuba, sino otro Blanco. Celebro que aquel viva, y siento que éste se haya muerto.

Siento que se haya muerto éste, porque, aunque yo no le conocia, siempre tengo compasion para el que se muere, máxime si ese es algun hombre que haya prestado servicios á la patria, y me alegro de que aquel viva, porque no le excluyo de la regla, y porque así podré seguir recordando ciertas cosas, sin que se diga que me ensaño con los difuntos.

\*

Se dirá que no perdono al Blanco viviente los desaciertos que aquí cometió, y no seré yo quien lo niegue; pero ¿puede olvidarse nunca que aquel hombre, entre las muchas infracciones de las leyes que cometió, contase la de la alcaldada con que dió mayoría en nuestra Diputacion Provincial á los autonomistas? La cola que aquello ha traído está demasiado á la vista, para que pueda irse de la memoria. ¡Es mucha cola!

\*

Tampoco *El Triunfo* ha perdonado al general Blanco aquello de que nos diera la mayoría en la Comision Permanente, y eso que, al hacer esto dicho general, usó de sus atribuciones y cumplió con su deber, que deber es del que manda inclinarse en favor de los amigos, más bien que de los enemigos del Gobierno, en todo cuanto las leyes le consientan.

Porque eso sí, yo quiero que las leyes nunca sean atropelladas, y por esta razon doy las gracias á los periódicos autonomistas que á cada paso recuerdan las siguientes palabras del general Castillo: «*Aplicar estrictamente las leyes, sin distincion de clases, partidos ni personas, y exigir tambien que todos las acaten y cumplan*».

\*

Si se ha de cumplir á la letra el programa del general Castillo, debe empezarse por formar expediente al Sr. Saladrigas, como autor del artículo político y de ruda oposicion al Gobierno que, bajo el titulo de *Memoria*, hizo leer dicho señor en la sesion inaugural de la actual Diputacion de nuestra Provincia.

Porque, si eso no se hace, yo creeré que, no sólo quedará sentado un precedente funesto, sino que *las leyes habrán dejado de tener la estricta aplicacion* de que, al emprender aquí su marcha gubernativa, nos habló el general Castillo; y si se hace eso, claro está que ha de quedar incapacitado para presidir la Diputacion el primero de los individuos que la mayoría de este Cuerpo recomendó en su *terno*. ¡Fracaso imprevisto!

\*

En cuanto á las Comisiones Permanentes, harto ha querido decir el legislador al dar á

nuestra Primera Autoridad el derecho de formarlas á su gusto, sin más limitación que la de que sean Diputados Provinciales los elegidos para constituirlos. Empeñado tiene que estar quien crea que á dicha Autoridad se le ha podido conceder el mencionado derecho para que pueda favorecer á los enemigos del Gobierno y de la legalidad vigente.

Pues qué, si rigiendo en la Península una ley como la que aquí tenemos, fuese Ministro Cánovas, ¿iría este á dar la mayoría de una Comisión á los sagastinos? Y mandando Sagasta, ¿usaría éste de sus atribuciones en beneficio de los canovistas?

Ahora bien: si la diferencia que hay aquí entre los constitucionales, amigos siempre del Gobierno, y los autonomistas, siempre adversarios del Gobierno y de la unidad nacional, es inmensamente mayor que la que allá puede haber entre los canovistas, los sagastinos y otros, ¿no habría estado el general Blanco dejado de la mano de Dios al dar la mayoría de la Comisión Permanente á los tales autonomistas?

Mentira parece que hasta *El Triunfo* desconozca estas verdades, y, sin embargo, prueba desconocerlas en el hecho de haberse enfurruñado con el general Blanco por uno de los pocos actos en que este señor mostró estar á la altura de sus deberes.

\*

Figúrense mis lectores, ya que del asunto voy hablando, lo que sería de esta Provincia, si la mayoría de la Comisión Permanente se compusiera de hombres tan apasionados como han probado serlo aquellos que, en la sesión inaugural de la Diputación, se negaron á discutir el *acta* de un elegido, por estar éste viajando, y anulaban una elección, fundados en eso, mientras que, sin la presentación de *acta*, proclamaron Diputado á otro ciudadano, haciendo caso omiso de la ley y de las reales órdenes á que debieron sujetarse.

¿Pueden hombres como esos estar en aptitud de desempeñar cargos tan importantes como los de que se trata?

Pues yo digo que, si lo que ellos hicieron en la sesión citada, lo hubieran hecho los amigos del Gobierno, ese sería el caso único en que habría podido nuestra Primera Autoridad hacer uso razonable de sus facultades para favorecer á sus contrarios; porque no merecerían la confianza de ningún Gobierno los que, á título de amigos suyos, hubiesen cometido ilegalidades manifiestas.

De modo que la cuestión que se halla sobre el tapete no puede ser más clara. Los de la oposición constante no deben aspirar á tener mayoría en la Comisión, ni mucho menos, porque las atribuciones que el legislador ha dado á nuestra Primera Autoridad llevan el objeto natural de favorecer al Gobierno, y porque los enemigos de éste han hecho patente su falta de tacto para las cosas serias.

\*

Y con lo que llevo dicho quedan contestados los periódicos que tienen por despachados á sus colegas conservadores, en vista de lo ocurrido en la sesión inaugural de la Diputación de esta Provincia.

Nosotros no necesitábamos que los diputados autonomistas desbarrasen, para conseguir una nueva elección por Alquízar, para tener por válida la de Tapaste, y para estar seguros de las

ventajas que nos dá la circunstancia de ser defensores del Gobierno y de la legalidad existente; pero debemos declarar ingenuamente que, á fuer de escritores de partido, estamos muy contentos con lo que dichos diputados hicieron para desautorizarse á los ojos de la gente sensata.

Creo haber dicho poco, y añado: que aconsejados por mí los aludidos, no hubieran hecho más de lo que hicieron para empeorar su causa... ni tanto.

\*

*Cuba Industrial* dice que su *legalidad* ha sido puesta en duda por Don CIRCUNSTANCIAS, y es de presumir que eso sea errata de imprenta; por lo cual conviene aclarar el concepto.

Yo supongo que donde le hicieron decir *legalidad*, el colega decía neutralidad ó imparcialidad; pero aún así hay que continuar las explicaciones.

Si fué *imparcialidad* lo que quiso decir, se equivocó, porque Don CIRCUNSTANCIAS no duda, sino que niega redondamente esa virtud al camarada, y si fué *neutralidad*, también la erró, porque Don CIRCUNSTANCIAS ha creído siempre y sigue creyendo que el colega vino al mundo para ser hiperbólicamente *neutral*, aquí, donde la *neutralidad* consiste en hacer guerra cruda á los constitucionales. ¿Lo quiere más claro el colega?

\*

En medio de todo, *Cuba Industrial* ha tenido un rasgo de equidad que merece ser celebrado. Sabe el colega que un Diputado provincial autonomista vive de balde en una casa de bienes embargados, y condena el hecho. (1)

Muy bien. También yo lo condenaría si se tratase de un Diputado integrista, porque el escritor público debe reprobos los abusos, sin reparar en el color político del que los comete. Diga, pues, algo el cofrade contra el doble sueldo que ilegalmente cobra Portuondo, mientras llama explotadores á sus adversarios; abomine también la conducta de los que como Surí han venido á hacerse *liberalotes* después de haber vendido sus patrocinados, y con tales méritos podrá ir recomendándose á los ojos de las personas imparciales, siempre que renuncie á la desairada tarea de defender los acuerdos tomados por la mayoría de la Diputación de esta Provincia en su sesión inaugural, por supuesto.

\*

A propósito del Sr. Surí, le escriben de la Catalina á Don CIRCUNSTANCIAS, preguntándole si sabe quién podría dar razón de las raras ventas de patrocinados que hizo el Sr. Surí, cuando era Juez Municipal, y en las cuales parece que le auxiliaba cierto Alcalde de Barrio que usaba de dos firmas, una como particular y otra como funcionario.

A lo cual contesta Don CIRCUNSTANCIAS diciendo que no sabe nada; pero que, tratándose de un asunto de interés público, porque de público interés le parece lo de haber vendido patrocinados un Juez Municipal, que luego que los hubo vendido se unió á los que declamaban contra el patronato, y lo de las dos firmas que se dice que usaba el Alcalde de Barrio que intervenía en las ventas de dicho Juez, convendría mucho que,

(1) Aunque *Cuba Industrial* dice «de valde» y no de balde, y lo repite varias veces, yo creo que habrá querido poner balde y no valde, por no tener nada que hacer en la oración el adverbio latino.

si alguien tiene noticias exactas de tales hechos, se sirviese manifestarlas.

¿Sabe algo de eso *Cuba Industrial*? ¿Lo saben otros? Pues que lo digan; en la inteligencia de que, si no hay quien hable, Don CIRCUNSTANCIAS será el primero que rechace los rumores que circulan contra el Sr. Surí, aunque éste se haya hecho *libertoldo*, y merecido que le alabe *Doña Camellini*, que es á cuanto podía llegar la desventura de un hombre.

\*

Mucho ingenio y mucho *liberalismo* vá revelando *Cuba Industrial* en la forma de sus ataques, con lo cual tendrá la ventaja de poner pronto fuera de combate á sus adversarios, lo que es muy cómodo.

Ya repite lo de *vividores*, hablando de los escritores que no profesan sus ideas; ya dice que Don CIRCUNSTANCIAS comercia con el sagrado nombre de la Patria; ya supone que los arrebatos patrióticos del que esto escribe dependen de los dos pesos de suscripción de su semanario, con otras cosas á cual más delicadas.

¿Quién, pues, le ha de toser á un colega que dispone de recursos tan sublimes?

La prueba de que nosotros, los conservadores, somos atrasados y carecemos de chispa, está en que combatimos los principios y tendencias de nuestros contrarios; pero, aunque sabemos que ellos sacan dinero por la venta de sus publicaciones, somos tan negados que no acostunbramos á decirselo, y aunque está en lo posible que algunos de ellos fueran capaces de escribir en favor de lo que hoy anatematizan, si hubiera quien se lo pagase, tampoco se nos ha ocurrido hacerles semejante injuria. ¿Cómo, si para proceder así se necesita poseer un chirimén muy superior, una singularísima propensión al buen tono, y sobre todo, un *liberalismo* de los más incomprensibles?

¡Benditos y alabados sean los progresos de *Cuba Industrial*! Pero... Dios nos libre de ellos.

\*

Algunos conservadores han observado que el Senador monárquico-autonomista, Sr. Güell y Renté, no hizo extensivo su famoso *brándis* al rey de España D. Alfonso XII, que sancionó la ley, en virtud de la cual se va á construir el edificio universitario: ni al general Castillo, Gobernador General de Cuba, que presidía el banquete; ni al General Reina, que puso los salones del Círculo Militar á disposición de los banqueteros; ni, en fin, al Claustro de la Universidad y á la Universidad misma, que por algo entraban en el festín, donde tal vez algunos autónomos sólo echaron de menos aquello de *Mene, thecel, phares* que hubo en el de Babilonia.

\*

Se han recibido en esta Redacción los variados y preciosos almanaques de los Sres. Howson y Heinen, á los cuales se dedicará en el número próximo de este semanario el párrafo que merecen.

#### ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Gran función extraordinaria hoy sábado, á beneficio de la comprimiria señora Vittorina Baccarini y del primer barítono absoluto Miguel Danisi.

Mañana, domingo, la ópera del maestro Meyerbeer, *Hugonotes*.

Ya está abierto el abono para la gran compañía de ópera francesa de Mr. A. J. Defosse.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, gran corrida extraordinaria á beneficio del Hospital de San Lázaro, bajo la protección y amparo del Excmo. Sr. Gobernador General Vice-Real Patrono del Asilo.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

### PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

### REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

### PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico .....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 6 DE ENERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 14.

### SUMARIO.

TEXTO.—Los que sueñan con Jauja.—Autonomía rural.—Epigramas.—Pólvora en salvas.—Dichos y tuchos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluz.

### LOS QUE SUEÑAN CON JAUJA.

“¡Bien, muy bien!” Así empezaba días atrás una de sus gacetillas el periódico de Pinar del Río que se titula *El Pensamiento*, y yo me apresuré á leer la tal gacetilla, ganoso de ver qué era lo que merecía las alabanzas del colega, el cual seguía diciendo: “Continúa la huelga en la Habana de los *tipógrafos*...”

¡Demonio! exclamé. ¿Será esa *huelga* lo que merece el parabien *El Pensamiento*?

Y creyendo que eso no estaba en lo posible, me dediqué á buscar en un mapa mundi el lugar ocupado por la poblacion homónima de la en que resido; pues, por su manera de expresarse *El Pensamiento*, me hacia éste creer que habia dos Habanas; una la capital de Cuba, y otra la que titulaba ól “*Habana de los tipógrafos*”.

En efecto, á imitacion del bien conocido autor de un famoso endecasílabo, que de todas las combinaciones de las palabras con que pudo construir éste, adoptó la única que impedía las condiciones armónicas que son necesarias para que un renglon de once sílabas pueda llamarse verso, el colega de Pinar del Río eligió en el comienzo de su oracion la única colocacion que era posible dar á las voces de que hizo uso para sacudir un rudo cachete á la sintaxis.

Podía haber dicho: “Continúa la huelga de los *tipógrafos* en la Habana,” ó “Continúa en la Habana la huelga de los *tipógrafos*,” ó “La huelga de los *tipógrafos* continúa en la Habana,” ó

“En la Habana continúa la huelga de los *tipógrafos*,” y siempre habria estado claro lo que quería decir; pero se conoce que el entusiasmo le habia perturbado el órgano del orden y dijo: “Continúa la huelga en la Habana de los *tipógrafos*, cosa que me hace recordar el anuncio: “Medias negras para curas de estambre,” y repito que lo que yo al pronto entendí, fué que se hablaba de una huelga verificada en alguna ciudad nombrada *Habana de los tipógrafos*.”

Me equivocaba en esto, y así es que, por más ojeadas que dí al mapa-mundi, no tropecé con la Habana de que, al parecer, hablaba *El Pensamiento* de Pinar del Río, esto es, “con la *Habana de los tipógrafos*”. ¿Qué habia de tropezar, si lo que yo tomaba por una poblacion no era más que un *gazapo*?

La gacetilla continuaba: «y éstos poniéndoles los peras á cuarto á los dueños de imprenta, aunque algunos de ellos ya han aceptado las justas exigencias de los operarios”.

Se necesita leer esto último para saber que el pronombre *ellos* se referia á los dueños de imprenta, y no á los huelguistas, como habia motivo para sospecharlo; pero leyéndolo, se toca con la dificultad del *aunque*, conjuncion adversativa que aquí corre parejas con el *sin embargo* de aquel escritor que se admiraba de que lloviera cuando era de noche, puesto que los impresores que accedieron á las exigencias de los huelguistas fueron precisamente los que pagaron caras las peras, y en cuanto á lo de “poniéndoles las peras á cuarto á los dueños de imprenta, . . . » pase el afijo *les*, aunque sólo sea como abuso de localidad, ya que hay aquí tantas irregularidades de distintos géneros, que va siendo preciso hacer á algunas de ellas la vista gorda.

Pero, ¿qué diantre!, dejemos eso y vamos á lo que á *El Pensamiento* le parecia *bien*, y áun *muy bien*, por más que hubiera debido parecerle

*mal*, y áun *muy mal*, que era la *huelga* con su correspondiente *tarifa*, todo lo cual le entusiasmó hasta el extremo de hacerle decir, hablando de los pobres dueños de imprenta: “Por lo que ahora tienen que entrar *todos por el aro, ó á la trágala*!”

Al llegar aquí yo, prescindiendo de si está ó deja de estar *en huelga* el Código Penal, cuyo artículo 567 pudo tener aplicacion oportuna cuando los unos quisieron hacer entrar á los otros *por el aro* y á la *trágala*, y se salieron con la tuya, me resuelvo á preguntar si hay quien comprenda esa ojeriza con que algunos operarios han dado en mirar á las casas donde ganan la subsistencia. ¿No es eso profundamente doloroso?

Cuidado que yo no soy parcial en el asunto. Lójos de eso; si fuesen los dueños de imprenta quienes se coligasen para abaratar abusivamente el precio del trabajo, me pondria de parte de los operarios para reprobar en aquellos lo que ahora he creído justo vituperar en éstos. Así lo recomiendan la equidad y el sano criterio, diciendo este último además que, dada la íntima relacion en que siempre han de vivir los *tipógrafos* y los dueños de imprenta, ¿no sería lo mejor que los unos y los otros se tratasen mutuamente como amigos, más bien que como antagonistas?

Pero ya se vé; á juzgar por la proclama de que hice mencion el otro día, el *trabajo* se halla en abierta y franca lid contra el *capital*, que es como si se declarase la guerra á sí mismo; porque, á pesar de todo cuanto han predicado Platon en su *República*, Tomás Moro en su *Utopia*, Campanella en su *Ciudad del Sol*, Harrigton en su *Oceana*, Cabot en su *Icaria*, cuyo ensayo tuvo tan desastroso fin, etc., siempre habrá capital que tenga necesidad del trabajo y trabajo que dependa del capital; de modo que los capitalistas que conspiran contra los trabajadores, contra sí conspirarán, y vice-versa.

Esto supuesto, ¿a que pueden conducir esos antagonismos que ponen *negras* las entrañas de *El Pensamiento* de Pinar del Río, según éste lo confiesa, sin comprender que unas entrañas negras tienen que ser muy feas entrañas? ¿A qué? A soltar disparates, como los que acabau de oírse en París, en una reunión presidida por el célebre Rochefort, y de la cual daré un extracto, para solaz de la gente que no sueña con la ciudad de Jauja, donde se come, se bebe y no se trabaja.

La escena ocurrió en el salón Lévis, donde se trataba de felicitar a mi M. Lafargue, por haber «ste salido de la cárcel; de hablar sobre los alquileres de las casas y de tomar un ponche.

Un periódico acreditado, el *Courrier des Etats Unis*, dice con mucha gracia que, al ver las cosas que allí pasaron, se diría que era por tomar el ponche por donde había comenzado la fiesta.

El Presidente, M. Rochefort, empezó cumplimentando á los republicanos españoles por haber hecho ver á un príncipe de Prusia que todos los hombres son iguales ante el silbido, salida que no hace mucho honor al famoso periodista; ya por la falta de verdad que dichosamente encerraba la afirmación, pues no es en España donde se silba á los viajeros, ya porque la igualdad indicada no es de las que debieran agradar á un hombre culto y bien educado.

Pero llegó la puja, como era consiguiente, puja de desatinos, que es la que priva entre los anarquistas, y M. Lafargue, para probar que no obraron cuerdaamente los que le habían sacado de la cárcel, y que él era más avanzado que Rochefort, manifestó su deso de que fuese saqueado el Banco de Francia, y de que se suprimiesen tanto la propiedad como los registros de la misma.

Casi nada, como quien dice. Se conoce que M. Lafargue, ni tiene nada suyo, sin ser rumbo, ni está seguro de ganarlo, por lo cual aspira á la igualdad de fortunas, mediante el despojo, igualdad más positiva para él que aquella de que hablaba Rochefort.

¡Ah, retrógrado! debió exclamar uno de los oyentes para sus adentros, al oír lo del saqueo del Banco, después de lo cual, queriendo convencer á sus correligionarios de que él iba más lejos que M. Rochefort y que M. Lafargue, dijo en alta voz que nada se conseguiría con suprimir la propiedad, si no quedaban también suprimidos los propietarios.

Y en efecto, la igualdad adoptada por este ciudadano era más productiva, puesto que el repartir la propiedad entre los que la poseen y los que carecen de ella, no nos haría tan ricos á los que somos pobres, como el matar á todos los que tienen algo y quedamos con esto. Siempre los que quieren disfrutar de cualquiera cosa que haya de repartirse, han dicho con razón: cuantos menos seamos, á más tocaremos.

Al oír Rochefort al preopinante, comprendió que algo debía conceder al principio de la libertad, y preguntó si había entre los oyentes quien quisiera usar de la palabra en pro de los propietarios.

Efectivamente, por extraño que el caso pareciese, no faltó allí un hombre que tuviese algo que perder y quisiera salvar sus ahorros; pero otro dijo que no se debía perder el tiempo en escuchar á un hombre á quien dentro de poco habría que cortar la cabeza, opinión que pareció muy razonable á la asamblea, y que impuso silencio al pícaro reaccionario.

Por fin hubo un ciudadano que quiso ostentar alguna erudición, y ese tomó el asunto de los alquileres desde los tiempos en que el mar cubría la tierra donde más tarde se asentó la que hoy es capital de Francia, con lo cual se agriaron los ánimos, y hubo quien propusiese la proseripeión del Ayuntamiento de París, á pesar de estar casi todo el compuesto en el día de comunistas, ó poco menos.

¡María Santísima! Cabalmente se encontraba allí uno de los concejales amenazados, el cual subió á la tribuna para defenderse; pero fué lanzado de ella por *burgués*, cosa que le hizo abrir los ojos y gritar con la amargura de mi Danton: «¡Ah, pueblo! ¿será preciso que sólo tengas aduadores?»

A todo esto, uno de los ciudadanos libres trató á otro de esbirro, y la sesión se hizo tan tumultuosa, que Rochefort se caló el sombrero y tomó el tole, dejando en aquel lugar la confusión, la anarquía... y el ponche.

Así acabó la sesión de los aficionados á la ciudad de Jauja, donde se come, se bebe y no se trabaja; como tiene que acabar todo lo que hagan esos hombres. Sólo uno de ellos pasaba por persona de juicio, M. Tony Revillon, diputado, y sin embargo, éste tuvo la flaqueza de mostrar sus simpatías á los que querían saquear el Banco de Francia, suprimir lo propiedad y matar á los propietarios, con cuyo motivo, el *Courrier* le dedica estas elocuentes palabras: «¡No aulléis con los lobos; pues el proverbio sólo aconseja esa debilidad á los que tienen miedo!»

Con que ya vé *El Pensamiento* á qué cosas tan originales conducen esos antagonismos que le han puesto negras las entrañas; á dar espectáculos tan divertidos como el ofrecido en el salón Lévis, sin que por ello los que aspiran á la conquista de la ciudad de Jauja consigan más que... perder el tiempo.

#### AUTONOMIA RURAL.

Uno de los más *sustanciosos* acontecimientos campestres que registrará en sus anales la historia de la *trotinucion* cubana, ocurrió el día 22 del mes último.

Lugar del suceso: el potrero de «Canta-Ranas», nombre perfectamente adecuado á ciertos brindis en verso y en prosa que fueron *servidos* á los postres.

Personajes principales: varios músicos y trescientos autonomistas á caballo. Total: *Trescientos y pico*. Los de siempre.

Anfitrión: el diputado por Managua.

Cedamos ahora el uso de la palabra al folletista dominguero de *El Triunfo*:

«Sonó la hora del almuerzo, y los lechones se sucedían unos á otros.»

Yo esperaba que el Sr. Fornáris, al hablar del almuerzo, empezaría por decirnos el orden en que se colocaron las personas invitadas. Así suelen dar principio las descripciones de esa clase de fiestas; pero se conoce que el bardo *siboney* no vió en aquellos momentos más que la sucesión de los pobres seres destinados á ser comidos aquel día al pié de un tamarindo.

\*

Sigue hablando el cantor de los Hatueyes, de los mameyes, de los yareyes y de los siboneyes: «Varias señoritas saboreaban inspiradas el lechoncito tostado.»

Entre los mil sistemas que pueden adoptarse para comer lechón asado, jamás se había oído hablar del sistema de la *inspiración* hasta que lo ha descubierto el folletista de *El Triunfo*:

Es más: me parece que, á falta de tenedor y de cuchillo, es preferible servirse de los dedos á servirse de la *inspiración* en casos semejantes.

La ocurrencia del Sr. Fornáris me recuerda la de aquel cocinero que estaba empeñado en abrir una ostra por medio de la persuasión.

\*

Un poeta, colocado á las espaldas de aquellas señoritas, murmuraba:

«Hoy diera enanto poseo  
por ser un lechón tostado.»

Hay poetas dignos de las parrillas.

\*

Nada más dice el cronista del *menu* del famoso almuerzo, de lo cual se desprende que éste fué abundante, pero poco variado; pareciéndose los platos unos á otros, como unos á otros se parecen aquellos animalitos de cuya sucesión se habló antes, ó como unos á otros se asemejan los discursos de la Caridad del Cerro.

También debo suponer que el banquete debió ser más largo que las esperanzas del dragón de San Antonio, porque no es operación breve la de engullir, por medio de la *inspiración*, una sucesión de lechones tostados.

\*

Llegó, por fin, el momento *histórico* de los brindis, y al tocar este punto, dice Fornáris que «los hubo en todos estilos, pero con un sólo pensamiento: *el gobierno del país por el país*».

¿Quién había de sospechar que la carne de cerdo inspiraría un pensamiento tan luminoso?

Eso sí; como el pensamiento no era mas que uno sólo, debió suceder con los brindis lo que antes había sucedido con los platos, esto es, que todos se parecerían extraordinariamente unos á otros.

\*

El cronista sólo dá cuenta de algunos de aquellos brindis.

«El Sr. Varona dijo uno que puede resumirse en esta frase: «¡Brindo por *Cuba libre* y feliz!»

Ahora recuerdo que no hace muchos meses negaron con indignación los autonomistas que, en una de sus reuniones, se hubieran dado gritos de ¡Viva Cuba libre!, como afirmaban algunos corresponsales de la prensa conservadora.

Este grito era considerado entonces como subversivo por nuestros *liberales*, como lo demostraron llamando *calumniadores* á los corresponsales aludidos, y formulando contra ellos enérgicas protestas.

Mas ahora parece que han cambiado de opinión, porque no existe gran diferencia entre dar aquellos vivas, ó brindar por *Cuba libre*, como lo ha hecho el Sr. Varona, dando testimonio de ello el irrecusable *liberal* Sr. Fornáris.

Verdad es que también en algún tiempo se incomodaban esos caballeros si se les llamaba *autonomistas*, y ahora no se cansan de repetirnos que lo han sido siempre hasta la médula de los huesos.

Pero todas estas cosas sólo prueban que el partido *liberal* sigue *evolucionando*, y el país perdiendo la esperanza de que recobren el juicio los que se titulan *regeneradores* suyos.

\*

«Cortina exclamó: ¡Juremos bajo este frondoso

tamarindo las libertades de Cuba, como juran las suyas, bajo el árbol de Guernica, los esforzados vizcaínos».

Sólo un árbol así faltaba á los autonomistas. Ya tenian su Atenas, sus Sócrates, sus Homeros, sus Anaercontes, sus Demóstenes y su Danton. No carecian de su *Covadonga* en Güines.

Hasta poseian *salones acústicos* en la Caridad del Cerro.

Pero echaban de ménos un árbol sagrado como el de Guernica, y ya le han encontrado en un potrero delicioso.

¡Lástima que ese potrero se llame «Cantaranas!»

El Sr. Fornáris declara que desde ahora el tamarindo sagrado será una especie de árbol de Guernica, ó tilo de Friburgo.

Séalo en buen hora; y cuando algun viajero curioso pregunte qué ha pasado debajo de aquel tamarindo, no faltará algun autonomista que le responda con misterioso acento:

—Al pié de ese árbol, el partido *liberal* se comió con *inspiración* un regular número de lechones asados, y el Sr. Cortina juró, sobre los mondados huesos de las víctimas, las libertades de Cuba.

\*

El Sr. Fornáris improvisó unos versos, encontrando soberbios consonantes, con su acostumbrada facilidad, en los pueblos de *Macagua*, *Managua* y *Manicaragua*.

De su improvisación sólo copiaré, para muestra, estos cuatro rengloneitos:

«Brindo por estas beldades,  
diosas de las selvas mías,  
más tiernas que las judías  
del lago de Tiberiades».

Léjos fué á buscar el consonante esta vez el cronista del almuerzo; pero no sólo dió con él, sino que encontró *judías tiernas* en el bíblico lago.

¡Qué lástima de ensalada!

\*

Regresaron á Managua los convidados, y... oigan ustedes á Fornáris:

«Todas las poblanas (?) volvieron á asomarse á las rejas, como regoejadas del triunfo de los liberales».

Ese *triunfo* tiene más bemoles que el que se publica en la Habana.

Si fué obtenido en el consabido potrero, ya me figuro quiénes fueron los vencidos.

¡Pobrecillos! ¡No les valió ni el Dr. Villaraza!

Pero ¡qué batalladores son estos autonomistas!

No pueden reunirse, ni para almorzar, sin obtener una victoria.

No sé cómo pueden resollar bajo el peso de tantos laureles.

\*

Después se dirigieron á una glorieta, y allí les dió por pronunciar discursos.

El mejor de todos fué el del Sr. Cortina.

Dijo, entre otras cosas, que defendería las libertades hasta morir.

No teman los amigos del Sr. Cortina.

En batallas como las del potrero de «Cantaranas», sólo una indigestión puede producir la muerte.

\*

Uno de los oyentes dirigió al Sr. Cortina una frase de aprobación, pero no la transcribe el se-

ñor Fornáris, porque la tal frase fué *más naturalista aún que la de Cambroune*.

Supongo que el Sr. Cortina se taparía las narices.

\*

Una revelación importantísima del cronista que hemos citado tantas veces:

Dice que el Bayamo es su *rio natal*.

¿Será un *hombre-pezu*, como el de que hablaba el P. Feijóo?

Sólo así se comprende que haya encontrado *judías tiernas* en el lago de Tiberiades.

\*

Mucho me ha entretenido el relato de Fornáris, y eso me impide hacer con la detención debida la acostumbrada excursión por otras rurales regiones en que siguen los autonomistas despaclándose á su gusto.

Saldré, sin embargo, de la *liberal* Managua y de su más *liberales* potreros, y daré una vuelta por Matanzas, donde me espera un diario que *vale lo ménos dos*, como Don Luis Mejía.

\*

Ocupándose el tal diario de la subida de precio del pan, propone á los consumidores un medio muy sencillo para fastidiar á los panaderos.

El medio consiste pura y simplemente en dejar de consumir aquel artículo.

El intrépido rural encuentra la cosa muy llana y hacedera.

«Dios en su infinita sabiduría, dice, ha dado á cada pueblo su alimento natural, siendo nosotros favorecidos con el sabrosísimo plátano que sustituye, tal vez con ventajas, al pan».

No está lejano el día en que el *liberalismo local* declare que la jutía con casabe es mejor que el pavo con trufas, y que los *majates* son preferibles á los salmones.

Hasta los majares van á tener aquí *color político* por razon de su procedencia.

¡Y yo que pensaba encargár unas judías tiernas al lago de Tiberiades!

\*

Se admira el *Diario de Matanzas* de que la prensa madrileña se haya limitado á dar cuenta del regreso del Sr. Villanueva, sin poner á este Diputado en los cuernos de la luna.

Los periódicos de Madrid no son tan aficionados á dar *bombos* como la prensa autonómica de Cuba.

Ya nos contará el *Diario* lo que dicen aquellos cuando regrese á la corte el Sr. Güell y Renté, prescindiendo de lo que tengan á bien decir los dos papeles subvencionados allí por los *liberales* de acá.

\*

*La Union* elogia la cordura y sensatez del pueblo de Güines, por haberse celebrado en aquel punto la *misa del gallo*, sin que hubiera desórdenes que lamentar.

Y atribuye ese fenómeno al *carriñoso respeto* que á todos inspira el cura párroco.

Es decir que, si el cura no tuviera simpatías en el pueblo, se hubiera armado la de Dios es Cristo en la *misa del gallo*.

Si en eso consisten la sensatez y la cordura, que me supriman el pan y me den plátanos fritos.

X.

## EPIGRAMAS.

—

xvii.

Sierra y Franco, un eminente  
Puesto se disputaban; pero  
Se lo llevará el primero,  
A juzgar por lo siguiente:  
Méritos que alega Franco:  
*Muchas acciones...* de guerra.  
Méritos que tiene Serra:  
*Muchas acciones...* del Banco.

xviii.

De un actor, que no era un linco,  
Decía el fiero Evaristo:  
«Ya representar le he visto  
A *Luis Catorce* y *Luis Quince*.  
Y anhelo, con entereza,  
Que á *Luis Diez y seis* remede,  
Por ver si lograrse puede  
Que le corten la cabeza».

xix.

Dijo el galante Donato  
A Luz (pasable doncella):  
«Veo en usted el retrato  
De su mamá, que es bien bella».  
Convino Luz en que sí;  
Mas, por si acaso, agregó:  
«Aunque se parece á mí,  
Ella es más *vieja* que yo».

xx.

A doña Manuela, ayer,  
Extrajeron una muela,  
Y lo dudé, por creer  
Que ya, ni eso que perder  
Tendría doña Manuela.

xxi.

A Ramos, hombre de bien,  
Que es, cual marido, alma en pena,  
Le pregunté en Noche-Buena:  
«¿No compras algun *Belen*?»  
«¿Yo? ¿Para qué?» contestó  
Con honda tristeza Ramos:  
«Hartos *belenes* armamos  
Entre mi mujer y yo».

xxii.

A ojos cerrados, Gaspar  
Distinguió, ved qué primores,  
Cuantos *vinos y licres*  
Se quiso hacerle probar.  
Mas diéronle *agua* después,  
Y exclamó, muy sorprendido:  
¡Diantre! Me doy por vencido,  
Pues esto... *no sé lo que es*».

xxiii.

¿Tienes *déudas*? dije á Daza.  
Quién contestó, denodado:  
«No, amigo, no han pelechado  
Los varones en mi raza».

*Déudas*, sí, con muchas cuento,  
Que pocas vienen á ser  
Para las que hé de tener;  
Pues la *prole* vá en aumento».

xxiv.

Al santero Don Crisanto  
Dije ayer: «Segun el celo  
Con que pedís para el Santo,  
Mucho se come en el cielo».  
Y el muy bribon contestóme:  
Tal vez en el cielo nó;  
Pero en la tierra se cóme,  
Y en la tierra vivo yo.»

J. M. V.

# AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.



Los sombreros femeniles adoptarán una forma cada vez más graciosa.



Los cerquillos llegarán á su apogeo.



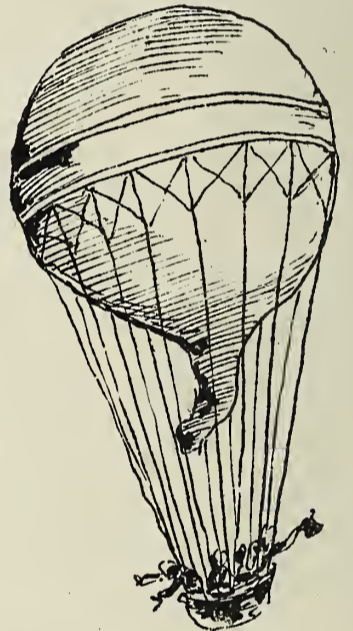
Los cuellos militares realzarán los encantos de las bellas.



Los elegantes modificarán su traje en consonancia con el del bello sexo.



Los polisones serán una moda fútil y agradable.



El Ayuntamiento tendrá á disposición de los vecinos un nuevo servicio municipal en las calles intransitables.



Habrà dominadores



Y dominados.



Los cocheros de alquiler se volverán tan finos que pedirán la bendición antes de conducir á un pasajero.



# AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.



Todos los pleitos terminarán por arreglos amistosos.



Y los abogados tendrán que dedicarse á otro oficio menos lucrativo.



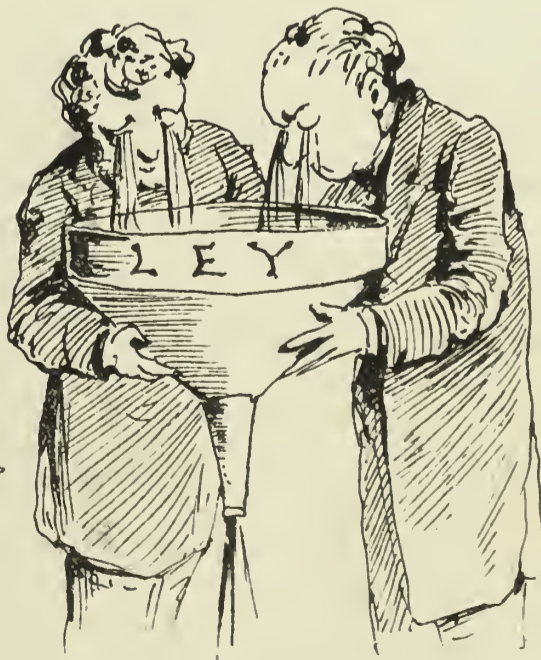
Los pobrecitos asesinos, que tanta simpatía inspiran á ciertos señores, serán mirados con la mayor consideración y respeto.



La justicia seguirá el pacífico curso de costumbre.



Los empleados serán inamovibles. Los abijados ministeriales se irán con la música á otra parte.



Los autonomistas llorarán mas amargamente que nunca, pero siempre dentro de la ley.



Aparecerán nuevos oradores campestres, que dejarán muy atrás á los actuales propagandistas.

## POLVORA EN SALVAS.

Posición más falsa que la que aquí hemos venido á tener los periódicos conservadores, no creo que darse pueda en la redondez del globo terráqueo.

Somos los defensores de la legalidad vigente y del Gobierno; pero tanto los enemigos de este Gobierno y de aquella legalidad han sabido explotar la *política suave*, que ellos pueden escribir, y escriben, cuanto se les antoja, y sólo nosotros tenemos que temer los rigores de la Fiscalía de Imprenta.

Las autoridades obran, por regla general, de tal modo, que no podemos ménos de combatir- las; pero nuestra condicion de partidarios suyos nos impone la obligacion de defenderlas.

¿Cómo saldremos del apuro? ¿Combatiremos á quien debemos defender? Entonces dejaremos de ser conservadores. ¿Defenderemos á quien debamos combatir? En tal caso, mereceremos el trato que recibimos.

El patriotismo, el deseo de poner remedio á nuestros males y el amor á la justicia, nos impelen á la censura de los actos oficiales más de enatro veces; pero los que habian de escucharnos se han vuelto sordos, ó son de los que dicen: «predíame, Padre, que por un oído me entra y por otro me sale»; de manera que nos hubimos con eso de haber faltado á nuestro papel de conservadores, para obtener la eallada por respuesta, y ver que todo se lo lleva la trampa, teniendo que conformarnos con la voluntad de Dios, consuelo único de los afligidos.

¿*Quid faciendum?* Tirar la pluma; y eso es lo que algunos haremos cuando ménos se piense, desalentados, desesperanzados, desilusionados; pero no sin poner el grito en el cielo, ya que nuestros clamores son inútiles en la tierra.

Entre las muchas cosas que conducen á la desilusion y al desaliento, hay una muy á la vista, y es la que se refiere al insigne Cuervo Arango, digno Subintendente que fué de Santiago de Cuba, y que ignora lo que es hoy, si bien puede tener por cierto que no tardará en ir al panteon de los cesantes, por lo mismo que ha probado estar á la altura de sus deberes.

¿Qué haremos los periodistas conservadores, al ver lo que con ese funcionario ha sucedido? ¿Nos callaremos, abandonando á nuestros enemigos la tarea de la censura?

Tiempo perdido. Nuestros enemigos, tanto los que escriben aquí, como los que lo hacen en Nueva York ó en Cayo Hueso, saben sobradamente que, con un Cuervo Arango en cada provincia, sacaríamos sólo del ramo de las Aduanas lo bastante para cubrir el presupuesto de gastos; pero que ellos serían los que en tal caso saliesen perdiendo, puesto que, por un lado, les faltaria la razon que hoy pueden tener para echar pestes contra la Administracion española, y por otro, verian al erario en disposicion de hacer frente á sus necesidades.

¿No! No les conviene á nuestros enemigos que se ponga remedio al mal que deploramos; y así, en efecto, se advierte que, mientras *La Bandera Española*, de Santiago de Cuba, *La Centella*, *La Voz de Cuba*, *DON CIRCUNSTANCIAS* y otros órganos de la causa nacional, hablan en favor del señor Cuervo Arango, ni los periódicos que aquí se llaman autonomistas, ni los que fuera de aquí se declaran francamente separatistas dicen una palabra sobre el asunto.

¿Para qué? Lo que ellos quisieran sería que el producto de nuestras Aduanas se redujese á cero. Así verian el Tesoro de Cuba más agobiado de lo que está y al Gobierno más incapacitado de lo que para atender á cualquier suceso inesperado se encuentra, mientras ellos y sus oradores podrian decir al mundo: «Mira lo que pasa, y atrévete á verlo con indiferencia».

Todos mis lectores conocen la historia de lo ocurrido, y sin embargo, quiero yo repetirla, para que tornen á leerla, y para que el día en que, reconocida la insuficiencia de nuestros esfuerzos, nos decidamos á enmudecer como escritores, no se diga que hemos obrado con ligereza.

Cuando el Sr. Cuervo Arango fué de Subintendente á Cuba, gozaba ya la gloriosa reputacion de empleado activo, íntegro y severo que le habian conquistado sus servicios prestados en Aduanas distintas, y su reciente gestion en la Provincia de Villa-Clara.

¿Quién podia esperar que ese benemérito funcionario, elevado á Subintendente, fuese á desmentir su bien ganada nombradía? Nadie, y por eso, al verle nombrado para administrar las rentas de una de nuestras más importantes provincias, todos los que en la salvacion de éstas y en la honra de la patria española nos interesamos, creímos de buena fé que habia llegado la hora de enmendar pasados desaciertos.

Nuestra creencia era infundada, no por lo concerniente al Sr. Cuervo Arango, que, en efecto, ha sabido sostener su eminente carácter, sino por la fatalidad que desde hace muchos años viene persiguiendo á los funcionarios públicos dotados de grandes y positivas condiciones para el buen desempeño de sus respectivos cargos.

Llegó, pues, á Cuba el Sr. Cuervo Arango, y halló el servicio en tan tristísimo estado, que vió que le era imposible dar un paso, sin organizar ántes lo que tan desorganizado estaba.

Necesitaba rodearse de empleados de su confianza, y los buscó, entre ellos el que fué su secretario D. Lutgardo de la Torre, pié indispensable para quien se proponia moralizar la Administracion de una Provincia.

Necesitaba los escribientes que se habian suprimido en el nuevo Presupuesto, y los tuvo, pagándolos de su bolsillo particular, para que el servicio no se resintiese.

Necesitaba dotar de una casilla al Resguardo, y tambien á su costa mandó construirla.

Necesitaba libros para las oficinas, y los compró con su dinero.

Necesitaba dar al Comercio facilidades de que ántes carecia, y á todo atendió, viéndose precisado á negociar para ello sus haberes mensuales, rasgó sin ejemplo en la historia de nuestra Administracion, y probablemente tambien en las Administraciones del mundo entero.

¿Era natural que un Jefe de Hacienda como ese quisiera ver su deseo de mejorar el servicio secundado por sus subalternos? Nadie lo negará, por la razon sencilla de que inútiles serian la bravura y la inteligencia de un general, si en el momento de obrar se viera éste contrariado por sus inferiores.

¿Debia esperarse que al dar dicho Jefe instrucciones á los expresados subalternos, y al protestar éstos contra las tales instrucciones, se diese la razon á los protestantes? ¡Nunca!

¿Podia presumirse que, aún en el caso de suceder lo que no debia esperarse, fuese el señor

Cuervo Arango echado de su puesto, cuando se sabia que estaban para llegar á Cuba dos buques sospechosos de contrabandistas, el *Serra* y el *Gallego*? ¿Cómo, si para hacer abandonar su puesto á dicho señor en momentos tales se necesitaba diez veces más valor que para poner los salones del Círculo Militar á disposicion de los autonomistas que obsequiaron al Sr. Güell y Renté, hazaña que deja muy atrás las de los más celebrados héroes del universo?

Pues, sin embargo, lo imposible se hizo posible, ó, lo que es igual, casi á la vista de los vapores denunciados como contrabandistas, se obligó al Sr. Cuervo Arango á embarearse para la Habana, donde debia con urgencia presentarse á recibir órdenes que, en efecto, parece que no han llegado á comunicársele, al cabo de los muchos días que hace que las está esperando.

Verdad es que ese celoso funcionario, desde los puntos de escala, telegrafió al Gobierno Civil de Cuba y á otras dignas autoridades, avisando lo que podia ocurrir, y que algo se habria hecho; pero eso no ha impedido que lo que no debió suceder sucediese.

Ahora bien: ¿qué nos toca hacer á los escritores interesados en el bien de la patria? Rogar á nuestros representantes en las Córtes que interpelen al Gobierno de Madrid sobre un hecho tan incalificable como el que motiva estos renglones, y sobre otros que no le van en zaga; porque es general creencia la de que de Madrid es de donde parte todo lo malo que aquí ocurre, así en la política como en todo lo demás, y si el Gobierno se niega á hacer la justicia que todos reclamamos... tomen ellos la actitud resuelta que les impone su mandato, pues sólo así corresponderán á la confianza de sus electores.

Hé ahí lo que por hoy nos toca á nosotros, y yo doy el ejemplo. Hagan lo mismo los demás cofrades integristas, y si nada conseguimos, dejemos el triste papel que hasta aquí hemos venido desempeñando, puesto que el seguir escribiendo con la pretension de que por nuestras solas denuncias se corrijan los abusos administrativos de esta tierra, será lo mismo que gastar *pólvora en salvas*.

## DICHOS Y HECHOS.

¡Y hablaban ustedes de *inmigracion!*

La más temible de las que conozco, á seguir en progresion ascendente, sería la que han iniciado algunos *sinsontes* silvestres que, abandonando los árboles del campo, se han venido á cantar en nuestras redacciones.

Oid los últimos trinos de un *sinsonte* local que desafina más que los coros de *Cervantes*:

“Mas ¡ay! . . . que ayer un hombre,  
casi bañado en lágrimas,  
de tí me habló al oído,  
dándome ¡horror y lástima . . . !  
Ya sé que eres voluble,  
ya sé que eres . . . ¡ingrata!”

No he visto nada más bello que un hombre *casi bañado en lágrimas*. Para darse cuenta de esta *figura* retórica, es indispensable *figurarse* á un individuo convertido en manga de riego y dirigiendo los pitones de su llanto á un tinajon, media pipa, perol, bañera . . . ó á cualquier receptáculo parecido. Es necesario tambien, para apreciar la *figura* en todo lo que vale, suponer que el ehorro laerimoso cesa cuando ménos uno

se lo piensa, y que deja la *cosa* á medio llenar; es decir, á la altura aproximada á que se halle la rótula de la planta del pié del bípedo sinsonte.

Y caten ustedes dentro de la vasija á ese *hombre casi bañado en lágrimas*.

*Casi, sí, señor, casi.*

Para bañarse por entero ese *pilífero* lloron (*sinsontis sapiens*) sería forzoso llorar con más bríos, por más tiempo y á todo chorro.

Por la imposibilidad de pedir ese diluvio al saeco lacrimonal, dijo el poeta:

“Mas ¡ay! . . . que ayer un hombre,  
casi bañado en lágrimas. . .”

¡¡CASII! ¡Es claro!

“De tí me habló al oído. . .”

¡*Al oído* había de ser! Dicho eso á voz en cuello, hubiese producido en el vecindario la consiguiente alarma.

“De tí me habló al oído

dándome ¡horror y lástima!”.

Esto se concibe. Un hombre meti lo hasta las rodillas en un recipiente, vamos al decir, *casi bañado en lágrimas*, ¿qué otros sentimientos podía inspirar más que lástima y horror?

Ahora bien; ha llegado el momento de hacer el último comentario.

Pero, para hacerle, voy á copiar un suelto publicado á continuación de los *casi-versos* del baño.

“Hay en Filadelfia un moceton de veinticuatro años, ex-ladrillero, fuerte como un roble y testarudo, etc. Hásele pnesto en la mollera hacer con el invencible pugilista Sullivan lo que éste ha hecho con todos sus adversarios, ó sea, desvencijarle á puñetazos, y al efecto, dícese que se ha cruzado ó se trata de cruzar una apuesta de \$ 10.000”.

Este es el suelto que el *sinsonte* comenta en esta forma:

—¡Qué americano más *brutito!*

¡Qué *sinsonte* más *brutito!* dirán los que hayan leído la producción *casi-hidroterápica* de ese bardo inmigrante.

Y lo cierto es que el diminutivo le favorece.

★

Por el donaire *flamenco* que revela, reproduzco esta gacetilla macarena:

“¡Olé, olé!

¡Viva tu mare, tu pare, tu tío y toa tu familia, salero!

¡Viva la grasia y la gente *gñena!*

¿*A oído osté*, Anita Gallardo?”

¡*E' oído!* debiera contestar la agraciada tiple.

★

El príncipe Guillermo Federico Enrique, asistió á la función de gracia de la señorita María Bianchi-Fiorio.

A mi lado se hallaba un caballero que no le quitaba los *galileos* de encima; parecía que deseaba comerse al príncipe con los lentes. A cada visual que le dirigía, mostrábase como descontento, y, mordiéndose los labios, murmuraba: ¡Hum! ¡Hum!

Una de las veces, mostrándose más commitativo que en las anteriores, se dirigió á mí y me dijo:

—Caballero, ¿qué le parece á usted ese príncipe?

—¿A mí. . .? Como todos, le contesté.

—A mí no, replicó él, me parece demasiado simpático y llanote para príncipe.

Volvió á mirarle y terminó su nueva ojeada con el consabido ¡hum!

No pnde ménos de recordar el cuento del paleta que, despues de haber visto al rey en la capital de su Provincia, volvió á su pueblo, triste y pensativo.

—¿Qué te pasa? le preguntó su madre; ¿no te ha gustado el rey?

—No, dijo él, es mismamente como yó, de carne y hueso.

—Así son todos, hijo; pues tú ¿qué te pensabas?

—¡Otra, que Dios! ¡Si yo creí que era de oro!

★

Mr. Defossez trae á Tacon una gran compañía de ópera francesa, que ha gustado mucho á los *yankes* de Nueva York, circunstancia que no sería el mejor indicio de sus méritos, á no estar éstos bien probados por los triunfos que la *tropa* Defossez ha obtenido ante públicos más inteligentes.

El abono se cubre con inusitada rapidez, y pronto faltarán localidades.

Despiértense los morosos,

vayan á Contaduría.

abónense presurosos

y esencharán en su día

á esos franceses famosos.

Hay una tiple ligera

que parece un ruiseñor,

y una corista hechicera,

de palmito sednetor. . .

que dá un disgusto á cualquiera.

La distinguida soprano

tiene un *órgano* que encanta,

y, aunque es su pié *americano*,

le hace olvidar cuando canta,

y canta *casi* en la mano.

El tenor de fuerza ha hecho

su fama desde que vino;

es un jóven de provecho,

lo mismo dá un dó de pecho

como aquel que dá un pepino.

¿Y el bajo? Poca estatura;

es un *bajo* de verdad;

pero ¡qué voz! ¡qué frescura!

¡Canta él, y nno se figura

que escucha una tempestad!

Viene cierta partiquina,

por sus gracias adorable,

y por su cara divina;

muy coquetona, muy fina;

poca voz, pero agradable.

Acuda el público en masa

de don Francisco á la casa,

y abónese prontamente,

porque, luego, lo que pasa

es. . . que no cabe la gente.

Por si acaso, advertiré

que, de algunos al decir,

habrá cantanito. . . ¿eh?

¡Ay. . . cuando le digo á usted

que me voy á divertir!

★

Por fin, *debató* en el Circo

la compañía acrobática,

que un fiero *Leon* dos veces

trajo el domingo á la Habana.

¡Qué equilibrios los de Sylvó!

Los Onofri ¡qué gimnastas!

Los Siegrist, que son tres niños,

con qué limpieza trabajan!

La Juteau y Brown son los reyes

del trapecio y de las barras.

los hermanos Kenebél

son dos *doums* como dos casas;

los atletas Carl asustan,

Bliss admira cuando salta,

la Donald es amazona

que cuando monta arrebatá;

Cook enloquece á cualquiera

y nos estremece Scáfar. . .

¡Oh, la compañía toda

hace cosas tan extrañas,

que, cuando las ví en el Circo

ay. . . me daba ¡horror y lástima!

★

El teatro de *Cerrantes* anuncia para muy pronto *Los sobrinos del Capitan Grant*.

*Robillot*, rebotando de contento,

miro que un ángel hácia el bien te inclina;

sigue por tal camino con aliento,

porque por esa senda se camina

de la inmortalidad al alto asiento.

★

El conocido é ilustrado escritor y poeta don Rafael Villa, acaba de dar á luz la cuarta edición de su precioso libro titulado *Narraciones Históricas, Leyendas y Tradiciones*.

Esta obra, que encierra en todas sus partes palpitante interés, está escrita de un modo magistral y en intachable lenguaje, cualidades que, sin duda, contribuyeron mucho á que fuera declarada de texto por Reales órdenes para los trienios de 1879-82 y de 1882-85.

*Numancia, El Concilio III Toledano, Pelayo, La Cruz del Rey Don Sancho, La Toma de Madrid, Las Navas de Tolosa, La fundacion del Reino de Granada, Guzman el Bueno, Alfonso el Batallador, Doña María de Molina, La Batalla del Salado, La Toma de Granada, Un Fraile Franciscano, Lepanto, Guerra de Sucesion, Dos de Mayo y Hernan Cortés. . .* hé ahí los títulos de los cuadros históricos que forman el libro de D. Rafael Villa.

La importancia de esos nombres revela el interés de los asuntos que trata Villa con gran acierto, con mágico estilo y sin falsear la verdad histórica; su obra es, pues, didáctica en el fondo y amena en la forma.

En una palabra, señores; es un libro el del señor Villa que merece los honores de ser comprado.

Sean los que tal quieran hacer, que se vende en la acreditada librería de D. Miguel de Villa, Obispo 60, y en la llamada *La Principal*, Plaza del Vapor.

Y ya que hemos hablado de la casa de D. Miguel de Villa, bueno será advertir á ustedes que *Los versos de Gaviño y Piedra* se venden tambien en dicha casa, que los ha editado con lujo extraordinario. La edición primera de esos *Versos* (2,000 ejemplares) está próxima á ser agotada.

Con que no deseuidarse ¿eh?

★

Un bárbaro asiático, vecino de Macagua, infirió hace pocos dias cuatro puñaladas á un niño blanco de nueve años de edad, para tener el gusto de chuparle la sangre que manaba de las heridas.

Y así lo hizo el *sangífugo* chino.

¡No me pondría yo á tiro de. . . mordisco de ese animal *chupóptero!*

El. A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

¿Todavía no se ha formado expediente á los autores de la irreverente, ó, por mejor decir, insultante Memoria, leída en la sesión inaugural de la Diputación Provincial habanera?

Pues que se forme, para que salga verdad la parte del programa del general Castillo que dice: «Aplicar estrictamente las leyes, sin distinción de clases, partidos, ni personas, y exigir también que todos las acaten y cumplan».

\*

El artículo 24 de nuestra ley Provincial dice: «Constituida la Diputación interiormente, y en la misma sesión, elegirá dos Comisiones de tres vocales cada una: la primera examinará las actas presentadas y que fueran presentando los interesados; la segunda examinará las actas de los Vocales que forman la primera».

«Ambas comisiones presentarán inmediatamente sus dictámenes á la Diputación Provincial, la cual en su vista procederá sin interrupción á resolver en definitiva todas las reclamaciones y protestas á que las operaciones electorales hubiesen dado lugar».

Claro se vé, según este artículo, que las dos Comisiones han de examinar actas (no certificados, ni las ausencias ó enfermedades que puedan impedir la presencia de los electos); que sobre el exámen de las actas han de versar los dictámenes de dichas Comisiones, y que la Diputación resolverá en definitiva todas las reclamaciones y protestas á que hayan dado lugar las operaciones electorales, siempre partiendo del principio de que ha de discutir los dictámenes fundados en el exámen de las actas.

Si se ha faltado, pues, de un modo manifiesto á lo que el citado artículo manda; se ha incurrido en el delito de prevaricación, y habrá que encausar á los prevaricadores, para que salga verdad lo de «Aplicar estrictamente las leyes, sin distinción de clases, partidos, ni personas, y exigir que también todos las acaten y cumplan».

\*

¿Qué hizo la mayoría autonomista (1) en la mencionada sesión, respecto á lo de Alquizar?

Aprobó el dictámen fundado, no sobre el acta, sino sobre un simple certificado del Gobierno de la Provincia, á pesar de lo que dice el artículo 24 de la Ley y de lo que reza la Real Orden de 30 de Enero de 1881, que concluye con estas palabras: «Por todas estas consideraciones, y teniendo en cuenta los indicados precedentes, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que si alguna Diputación Provincial, ejerciendo sus facultades, proclamase algún Diputado SIN ACTA, el Gobernador de la Provincia á que corresponda suspenderá el acuerdo como caso comprendido en el número 1º del artículo 48 de la Ley Provincial vigente, dando inmediatamente cuenta al Gobierno á los efectos oportunos».

Además anuló dicha mayoría la elección de Tapaste, conformándose con un dictámen que se refería á la ausencia del Diputado electo, en vez de referirse al acta del mismo, única cosa que tenía derecho á examinar la Comisión.

¿Son claras, son evidentes esas infracciones de la Ley? Los autonomistas dicen que no; los constitucionales creemos que sí; los Tribunales

(1) Mayoría decretada por el general Blanco: no se pierda esto de vista.

de Justicia resolverán la cuestión, si alguna vez ha de verificarse en Cuba, pese ó deje de pesar á los niños mimados, aquello de «Aplicar estrictamente las leyes, sin distinción de clases, partidos, ni personas, y exigir también que todos las acaten y cumplan».

\*

Entre los más mimados de nuestros niños, figura el Alcalde de Güines, quien, con motivo de lo acaecido en el Ingenio del Sr. D. Pascual Goicoechea, parece que se ha metido en camisa de once varas, desatendiendo las amonestaciones del Comandante Militar y del Juez de 1º Instancia que entendían en el asunto.

¿Porqué ha obrado ese Alcalde con tanta osadía, si es cierto lo que se susurra? Porque los hechos le acreditan de niño mimado, y créese que no puede haber ya quien con él se atreva.

Pues bien: si el tal Alcalde ha faltado, que se le castigue, y con eso creará todo el mundo que se vá á cumplir al pié de la letra lo de «Aplicar estrictamente las leyes sin distinción de clases, partidos, ni personas y exigir también que todos las acaten y cumplan».

\*

Bien hace *El Triunfo* en pensar que *La Voz de Cuba* y *DON CIRCUNSTANCIAS* obedecen á una misma consigna al censurar la Memoria leída en la primera sesión de la Diputación Provincial de la Habana; porque, en efecto, ámbos obedecen á la consigna del sano criterio, que no puede admitir desacatos como los que hay en el texto con que D. Carlos Saladrigas, D. Rafael Fernandez de Castro y D. Matías F. Marquez dieron en los hocicos al Sr. Goróstegui.

\*

En lo que se equivoca *El Triunfo* es en suponer que *DON CIRCUNSTANCIAS* ha querido coincitar los ánimos contra los autores de la Memoria; porque no es cierto.

Lo único que *DON CIRCUNSTANCIAS* desea es que el hecho no se repita, para lo cual vendría de molde la formación de expediente que ya se ha pedido y se seguirá pidiendo en este semanario, y que si, á pesar de todo, el hecho se repite, muestre el Gobernador en la sesión que presida que tiene la firmeza necesaria para aplicar inmediatamente al desacato el correctivo que el prestigio de la autoridad exige.

\*

¿Qué dolor! Tanta prisa como tenía D. Ricardo del Monte para entrar en la Diputación, y tanto afán como sus amigos mostraron por darle gusto, ¿de qué han servido?

Ni el agraciado ni sus favorecedores han tenido valor para volver á presentarse en el edificio de la Diputación, la cual ha perdido ya tres sesiones por falta de . . . autonomistas.

En cambio, bajo el pretexto de cierta despedida de Govin!, D. Ricardo y sus amigos han ido á Ceiba del Agua á preparar á la gente para la nueva elección que están viendo venir, sin que puedan evitarlo.

¿Y qué bien han comido con ese pretexto!

\*

Esos liberales, siempre andan á caza de pretextos para comer.

Que tienen que festejar al Senador de la Universidad autonómica. ¡Pues banquete!

Que tienen que propagar sus ideas en Managua. ¡Banquete!

Que tiene que despedirse Govin! de sus antiguos electores. ¡Banquete!

Ahora comprendo yo porqué hablan tanto contra el estómago de los que defendemos la integridad de la Patria. Ellos quisieran que nosotros no comiésemos, ni áun lo necesario para vivir, á fin de engullirse lo nuestro y lo suyo, los muy glotonos.

Y, claro, después de tragar tanto, ¿cómo han de poder asistir á la Diputación Provincial, si el que más y el que menos estará sufriendo un horroroso empacho?

\*

Ha parecido quien dé contestación á la pregunta que de *La Catalina* dirigieron hace pocos días á *DON CIRCUNSTANCIAS*, y tal es dicha contestación que bastará para probar el derecho que asiste al Sr. Suris para tenerse por uno de los liberales y abolicionistas más dignos de figurar en el partido abolicionista liberal que posee treinta y cinco mil patrocinados.

En el número próximo de este semanario verá la luz la contestación indicada, de que se dará inmediatamente traslado á D. Miguel Suris, para que, á su vez, diga lo que se le ocurra, después de lo cual se pondrá el hecho en conocimiento del Sr. Pedregal, á fin de que éste ínclito ciudadano acabe de conocer los sentimientos humanitarios de los amigos de sus amigos.

\*

*El Triunfo* está bravo. Dice que es posible que haya quien intente privar del puesto de Diputado á D. Ricardo del Monte, y de dar al señor Vergez el que se le había quitado; pero que tiene por difícilillo que haya quien lo consiga.

¡Cáscaras! ¿Tendrá fuerza suficiente la petite Convention, que ya se atreve á tomar acuerdos contrarios á las leyes, para resistir á los gobernantes, á quienes ha puesto como nuevos en su celeberrima Memoria?

Pues, si es así, ¿porqué andan como fugitivos los convencionales, que no han vuelto á parecer por el lugar de sus sesiones, desde que ensayaron su autonomía?

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacón.—Hoy, sábado, beneficio de la distinguida tiple dramática señora Montesini, poniéndose en escena el cuarto acto de *Los Hugonotes*; gran escena y aria de Felipe II en la ópera *Don Carlos*, por el Sr. Atilio Buzzzi; escena y aria del Manzanillo en la ópera *La Africana*, por la beneficiada y tercero y cuarto acto de *Atta*.

Mañana, domingo, *Hernani*.

Para el 7 del corriente dará su primera función la gran compañía de ópera francesa de Mr. A. J. Defosse, poniéndose en escena una de las mejores óperas de su vasto repertorio.

Teatro Albisu.—Mañana, domingo, función por la compañía de bufos, *Tipos habaneros*, siendo el programa muy variado.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Se está ensayando con toda actividad los *Sobrinos del Capitán Grant*.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Sigue representándose con gran éxito *Los hijos de la Habana*. Mañana, domingo, *matinée* poniéndose en escena dicha obra.

Nacimiento Mecánico.—Prado 107.—Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde las ocho, y los días festivos desde las doce del día.

Entrada . . . . . 50 centavos.  
Niños, tropa veterana y personas de color . . . 30 "

Circo Jané.—Compañía de variedades. Función todas las noches y *matinée* los domingos y días festivos, con interesante y ameno programa.

Hoy, sábado, ejecutará por primera vez, en esta temporada, el señor Buislay, el arrojado y difícil trabajo de los trapecios Leotard.

La función empezará á las ocho.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 13 DE ENERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 15.

## SUMARIO.

TEXTO.—Al buen Pedregal.—Autonofia rural.—El gran Puertoondo.—El nuevo abolicionista.—Dos sonetos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

## AL BUEN PEDREGAL.

### II.

Prometí á usted en mi anterior, Sr. Pedregal, hablarle pronto de otros asuntos de este país y voy á cumplir lo prometido.

¿Querrá usted creer que los supuestos *liberales* de aquí, entre otras necedades, cometen la de asegurar que yo he militado en todos los partidos, cambiando á cada momento de casaca?

Sí; ahora caigo en la cuenta de que debe usted creerlo, por lo que le tengo dicho acerca de la afieion á la trápala que distingue á los discípulos de *Don Pepe*; siendo digno de notarse que el hombre que dijo aquello de «sólo la *verdad* nos pondrá la *toga viril*» haya sacado discípulos tan dados á la mentira, que el más veraz de ellos corre parejas con el protagonista de la más famosa comedia de Ruiz de Alarcón.

¡Ah, qué desgraciado fué *Don Pepe* en ese particular! Su mayor empeño consistió en recomendar constantemente á sus alumnos la aspiracion á la *toga viril*, y, por consiguiente, la precision en que se hallaban de decir siempre la *verdad*, como único medio de ganar dicha toga, con la cual se figuraba él que habian de estar hechos unos pimpollos; pero buen chaseo se llevó el infeliz; porque todos, todos ellos han venido á despreciar lo que el maestro les predicaba en el más celebrado de sus *aforismos*.

Así es que, si *Don Pepe* levantase la cabeza,

se quedara estupefacto, al ver que ninguno de sus discípulos habia merecido la gloria de ponerse aquella *toga viril*, con la cual creía él que habian de estar tan bonitos que se le caeria la baba cada vez que los contemplase; y diría para su sayo: «Una de dos; ó estos muchachos se han rebelado contra mí, ó entendieron que no era con la verdad, si no con la mentira, con lo que ganarian la codiciada *toga*».

Pues sí, Sr. Pedregal, cambia casacas, proteo, vividor con todos los partidos y mil cosas equivalentes me llaman los discípulos de *Don Pepe*, y no se lo digo á usted porque esos apodos me den calor ó frio, sino porque, constándole á usted que siempre pertenezco á un sólo partido político de los de esa tierra, y que no he desmentido despues los votos que ámbos dimos en las Cortes, hasta que en 3 de Enero de 1874 nos disolvió el general Pavia, tendrá usted una nueva prueba de lo poco dispuestos que están los *liberales* cubanos á ganar la *toga viril* que les ponderaba *Don Pepe*.

Pena causa, por tanto, Sr. Pedregal, verles á usted y al Sr. Carvajal, tan serios, tan formales como son ustedes, hacer caso de las declamaciones á que, con motivo de lo del *cepo* y el *grillete*, se han entregado los *liberales* cubanos que ahí forman en la union republicana, como en 1873 figuraron en todas las mayorías de que pensaron sacar la consabida raja, y como ántes habian figurado entre los radicales partidarios del rey Amadeo, á quienes, dicho de paso sea, dejaron en las hastas del toro el 23 del Abril del referido año, en cuanto les vieron de capa caída.

Porque, en efecto, nadie mejor que usted, señor Pedregal, conoce la historia de aquel tiempo, y por lo mismo, quiero recordársela, seguro de que no la verá falseada por mi humilde pluma. Usted sabe que yo, ántes de proclamarse la república, me sentaba en los bancos de la mi-

noría republicana, fraccion combatida entónces por los monárquicos Labra, Betancourt, y otros representantes de Puerto Rico. Usted no ignora que, desde aquellos mismos bancos donde me sentaba, defendí á los voluntarios de Cuba, y sostuve, como siempre lo he hecho, la necesidad de la política conservadora para mantener la integridad del territorio, cuando era moda, entre los demócratas extraviados, hacer mofa de la mencionada integridad y de los referidos Voluntarios. A usted le consta que el día 23 de Abril me fuí con los *mios*, mientras que los *liberales* antillanos abandonaron á los *suyos*. Usted es buen testigo de que, consecuente yo con la agrupacion capitaneada por Castelar, siempre permanecí en ella, muy al contrario de lo que Labra, Betancourt y Compañía hicieron; pues éstos, de *amadeístas*, pasaron á ser *figueristas*, mientras mandó Figueras; *pi-margallistas*, en tiempo de Pi-Margall; *salmeronianos*, al tomar Salmeron las riendas del Gobierno; *castelaristas*, cuando Castelar reemplazó á Salmeron, y, en fin, *palanquistas* el día en que, por pasarse Salmeron á las oposiciones, vieron que Castelar iba á sucumbir irremisiblemente, y que, nombrando á Palanca Jefe del Poder Ejecutivo, se daría rápida solucion á la política ultramarina en el sentido que usted puede imaginarse.

Pero ¿de qué no serán capaces los *liberales* de aquende, Sr. Pedregal, cuando los que ahí quieren tomarle á usted por *primo*, más bien que por hermano, se obstinan en suponer que aquí no hay más *patronos* que los *integristas*, siendo así que el partido que de *liberal* blasona, y al que ellos pertenecen, posee todavía *treinta y cinco mil patrocinados*?

Bien que, los *liberales* de estas tierras siempre tuvieron la consecuencia del desparpajo; es preciso hacerles esa justicia.

¿Recuerda usted, si no, las cosas que, acerca

de la esclavitud, dije yo en mi discurso del día 12 de Noviembre ó Diciembre (1) de 1872, sin que Labra ó sus amigos se atreviesen á desmentirme?

Allí dije, entre otras cosas, que muchos de aquellos que desde la Manigua ó desde la emigración nos llamaban esclavistas, aun á los que jamás habíamos tenido esclavos, sólo dejaron de poseer estos, ó porque les fueron embargados, ó porque ellos los vendieron en la víspera del grito de Yara. Dije también que, siendo los hacendados, y no los comerciantes, ni los industriales, quienes explotaban la esclavitud, la inmensa mayoría de los esclavos á la sazón existentes pertenecían á los llamados *liberales*; lo cual no impedía que ellos nos apellidaran esclavistas á nosotros. Dije más; dije que pocos años ántes, los *liberales* de por acá, que por entónces pensaban anexar este país á los Estados Unidos, *para perpetuar la esclavitud*, habían hecho la guerra á España, calificando á esta nación de *abolucionista*; porque tenían entendido que andaba dicha nación en tratos con Inglaterra para concluir con la esclavitud; lo que les puso tan furiosos que, en una de las proclamas que insertaron en el periódico neo-yorquino titulado *La Verdad*, decían que España, en el hecho de propender á la ruina de esta tierra con la funesta medida de la *abolición*, daba la prueba de ser para Cuba, no una madre, sino una *madrastra*.

Todo esto dije, como usted lo recordará, ó puede enterarse de ello buscando en el *Diario de las Sesiones* mi citado discurso, y ni Labra, ni sus compañeros chistaron. ¿Cómo, si era positivo todo y nadie lo ignoraba?

Y bien, señor, Pedregal, los *liberales* antillanos de ahora, son dignos sucesores de los de antaño, y para que usted acabe de conocerlos, le recomiendo la carta que se inserta en otro lugar de este mismo número de *Don Circunstancias*. ¿Qué digo? Se pasmará usted cuando sepa que uno de los *abolucionistas* furibundos que por ahí le azuzan á usted para que usted triene contra el *patronato*, se dice que heredó en 1877 más de ciento sesenta esclavos, y los vendió todos.

Pero, prescindiendo de tales datos, siempre quedará en pié el hecho de que el partido que aquí se llama *liberal* y *abolucionista* posee todavía treinta y cinco mil *patrocinados*, es decir, más que el partido conservador, pues hay motivos para creer que lo ménos otros treinta y cinco mil de los que hoy quedan pertenecen á personas que no figuran en la política, y como el total de los existentes sube á poco más de noventa mil... vaya usted ajustando la cuenta.

Esto supuesto, ¿concibe usted, Sr. Pedregal, desfachatez comparable á la de esos falsos *liberales* que, debiendo cuanto poseen á la esclavitud, habiendo vendido sus esclavos, ó, por lo ménos, representando á un partido que tiene treinta y cinco mil *patrocinados* todavía, osan alborotar el cotarro, fingiendo sentimientos humanitarios que nunca han conocido, y hasta insultando cínicamente con el dictado de *negrero* á todo el que rechaza la autonomía predicada por ellos, bien persuadido de que concediendo esa autonomía perderíamos inmediatamente nuestras posesiones americanas?

No, eso no es concebible; pero está sucediendo; lo cual prueba, Sr. Pedregal, que los *liberales* americanos de nuestros días tienen más genio

(1). Sé que fué el día 12 de uno de los citados meses; pero no hago memoria de cuál de ellos.

propagandista que aquellos de 1812, y de la segunda época constitucional, de quienes tan escamado quedó el sabio y bondadoso D. Agustín Argüelles. ¿Si serán largos!

Me dirá usted que la esclavitud está universalmente condenada, y yo convendré con usted en ello; pues, en efecto, por eso se ha decretado su abolición en todo el Nuevo Mundo; si bien esa abolición se está operando de una manera gradual en el Brasil y en Cuba.

Pero, ya que toco este punto, quisiera saber porqué el infatigable Labra se empeña en acabar hasta con la *ley de patronato*, mediante la cual es fácil que ántes de tres años no haya en esta tierra un sólo hombre que no sea completamente *libre*.

¿No fué ese, hoy fogoso *abolucionista*, el autor del proyecto de extinción de la esclavitud portorriqueña que todos votamos en 1873?

¿Y no partió, al redactar dicho proyecto, de la base de la indemnización pecuniaria á los dueños, cosa que equivalía al reconocimiento tácito del derecho con que unos hombres habían dispuesto de otros?

¿Y no declaró que le era imposible prescindir de la citada base?

¿Y no concedió que, á pesar de la indemnización dada á los dueños, quedasen los esclavos sujetos durante cierto número de años á un patronazgo como el que despues se decretó para Cuba?

¿Y no sufrió con toda calma que la Ley de Puerto-Rico se cumpliera; de modo que sólo en conformidad con ella consiguieron su libertad completa todos los *patrocinados* de la expresada isla?

Pues, ¿porqué tuvo ese hombre con los *patrocinados* de Puerto-Rico, á quienes á propuesta suya indemnizó el Estado pecuniariamente, las consideraciones que no quiere guardar á los de Cuba, que no han recibido indemnización parecida?

¿Puede usted, Sr. Pedregal, explicarse tan rara inconsecuencia? Me parece que no, y por si es así, voy á facilitarle á usted el hilo por el cual es fácil que logre sacar el ovillo.

Tema favorito ha sido de toda clase de *liberales locales*, desde los que proclaman ingenuamente la independencia, hasta los que se paran en la autonomía, el empobrecer á esta tierra, como medio seguro de alcanzar la meta de sus aspiraciones.

Los primeros, los de la independencia, sabe usted que han fiado varias veces á la *tea* lo que están ciertos de no conseguir por las armas, y en cuanto á los de la autonomía, le diré á usted que *El Triunfo*, su órgano oficial, llegó hace cerca de cuatro años á querer *maldecir la feracidad del suelo de Cuba*, por creer que esa pícara feracidad era la causa de que aquí hubiera tantos forasteros, y, por consiguiente, de la robustez del partido nacional, compuesto de dichos forasteros y de los buenos cubanos que están por la conservación del orden de cosas existente.

Pues bien: si *El Triunfo* veía en la *feracidad* del suelo cubano un inconveniente para la realización de sus sueños autonómicos, ¿porqué uno de los hombres que en Madrid representan las ideas del referido diario no ha de querer esterilizar el citado suelo, privándole de los brazos que contribuyen á hacerle productivo?

¿Pretenderá, pues, el Sr. Labra precipitar la ruina de Cuba, para asegurar la victoria de la

autonomía? Yo no digo que tal sea su intento; pero me parece evidente que si se acabase con el patronato así, de golpe y porrazo, como dicho señor lo apetece, desaparecería en un momento lo poco que la guerra ha dejado, y ya no habría *feracidad* que pudiera ser maldecida por los *liberales locales*.

¿No halla usted, en efecto, alguna analogía entre los propósitos del Sr. Labra y los deseos del eco de sus opiniones, titulado *El Triunfo*? Pues yo creo encontrarla, y como, por otra parte, veo la diferencia de rasero con que los *patrones* de Cuba y los de Puerto-Rico han sido medidos por el infatigable Labra, no debe usted extrañar mis cavilaciones.

Una pregunta para concluir, Sr. Pedregal: ¿Porqué usted, el Sr. Carvajal, y otros sinceros republicanos, se han juntado con los *liberales* de estas tierras, cuyas pretensiones tendrían ustedes que combatir desde el día en que triunfase la unión republicana, suponiendo que alcancen ustedes esa fortuna?

Mírelo usted bien, Sr. Pedregal; diga usted al patriota D. José María Carvajal que lo mire también; hagan ustedes dos porqué sus otros correligionarios también lo miren, y cierto estoy de que luego que todos ustedes lo hayan urrado, comprenderán la verdad del proverbio que dice «más vale andar solos que mal acompañados».

Más me ocurría decirle á usted, Sr. Pedregal; pero temo abusar de su indulgencia, y haré punto redondo, quedando suyo, affmo. y S. S. que besa su mano.

El Dr. de DON CIRCUNSTANCIAS.

#### AUTONOMIA RURAL.

Yo te saludo, ¡oh *Roque!* (1)

Y, sin ponerme extático, me atrevo á hablarle... *de tú*, lo cual no debe causarte la menor extrañeza, porque de tú trató Espronceda al sol, que, por poco que valga, vale mucho más que cualquier autonomista; y porque de tú tratamos los cristianos al Padre que está en los cielos.

Apeado, pues, el tratamiento, te digo que no hay en la literatura rural autonómica un trozo más *tratinante* que el que me has propinando en tu carta á *La Unión* de Güines.

Dispensa ¡oh *Roque!*, si dejo de hablar contigo para dirigirme á los lectores de *Don Circunstancias* y darles á conocer el trozo político de que se trata.

En una distribución de premios hubo de pronunciar un discurso el Sr. Hernandez; y dice *Roque*, hablando de aquel discurso.

«Recordad, padres de familia, las frases de Hernandez; votad siempre contra el partido que pide onerosos impuestos; votad contra el partido que ampara los monopolios».

No conozco el discurso del Sr. Hernandez, y, por consiguiente, me abstendré muy bien de juzgarlo; pero conozco las *doctrinas* de *Roque*, (2) y puedo asegurar que este ciudadano es un *tratinante de primera fuerza*.

Todas las diabluras autonómicas están condensadas en las pocas líneas que acabo de copiar; porque todas ellas se encierran en dos, como los

(1) Corresponsal de *La Unión* en Nueva Paz.

(2) Conste que no conozco á Roque, y, en cuanto á sus doctrinas, sólo las conozco *subrayadas*. Aquí se llama doctrina á cualquiera cosa.

preceptos del Decálogo, y esas dos aparecen á los ojos del más corto de vista en aquellos pocos renglones.

Voy á ver si puedo demostrarlo.

Otra vez, ¡oh *Roque!*, vuelvo á dirigirme á tí, suplicándote que te fijes bien en aquellas palabras que escribiste sin la meditacion necesaria:

«Votad siempre contra el partido que pide onerosos impuestos».

*Roque*: es indudable que has querido lanzar una flecha sobre el partido conservador de Cuba, porque tienes la desgracia de ser autonomista; pero dime:

¿Quién tiene que pagar los onerosos impuestos de que hablas?

¿Los paga, por ventura, el partido de las . . . tonterías sin ocaso?

¿Hay quien afirme que los que aquí trabajan y pagan y producen son *los caballeros del tamarindo*?

Desengáñate, *Roque*. Ningun partido trabaja en contra de sus intereses; y eso haría el partido conservador de esta Isla, si pidiera contribuciones onerosas para tener el *gusto* de pagarlas.

Sí, *Roque*. El partido conservador paga, y *los caballeros del tamarindo* se quejan.

¿Y qué diré (¡oh *Roque!*) de la segunda parte de tu parrafito?

«Votad contra el partido que ampara los monopolios».

Este segundo precepto completa la *doctrina* autonómica de Cuba; y tiene la misma gracia que el primero.

Dime, *Roque*: ¿qué entiendes tú por monopolio?

Porque si monopolio es lo que yo me figuro, temo que estás haciendo propaganda contra tu partido.

Recuerda, *Roque*, lo que en mil ocasiones han dicho los periódicos autonomistas al ocuparse de la burocracia.

Recuerda que tus amigos encuentran muy natural que nadie sea aquí empleado si no es hijo de este país.

Recuerda que tu partido ha llamado extranjeros á los españoles peninsulares.

Recuerda que algun periódico autonomista ha pedido al sol que achicharre á los nacidos en otras latitudes; atrocidad que no tiene precedente en la prensa de ningun país medianamente culto.

Recuerda, en fin, *Roque* mio (ó de cualquiera), que tal es la manía *local*, fanática y monopolizadora de tus amigos, que algunos de ellos prefieren el pan de plátano al pan de trigo; no porque les guste más, sino porque el trigo es *forastero*, y nada puede haber bueno, segun el Corán autonómico, si no ha nacido en este país.

Después de todo esto dime, *Roque*, ¿qué partido merece aquí la acusacion que *ruidamente* fulminas contra los conservadores en la segunda parte de tu parrafillo autonómico?

Tengo que hablar de otros *Roques*, y me despido de tí, *Roque* de Nueva Paz, recomendándote que asistas con puntualidad á la escuela, si quieres escribir cartas mejores que la que me ha sacado de quecio.

\*

*El Criterio Popular* de Remedios se ha pasado á nuestras filas.

¿Lo dudan ustedes?

Pues yo lo creo, porque en su número del día cinco hay un artículo, ó cosa así, que termina con estas palabras:

“¡Abajo los farsantes!”

¡Bonita cara habrán puesto, al leerlas, *los caballeros del tamarindo!*

\*

Pregunta la candorosa *Aurora del Yumuré*:

“¿Quién sabía aquí que existían periódicos separatistas en Cayo-Hueso y en Nueva York?”

¿Quién? *Naiide*, señora, *uaiide*.

Y agrega la rural criatura:

“Dios nos perdone la barrabazada.”

¿Barrabazada con zeta?

¡Ay! ¡Se nos ha pasado usted, Aurorita!

La *Aurora* opina que la prensa *reaccionaria* tiene la culpa de que se sepan esas cosas.

Y lo lamenta.

Lo dicho: ya la tenemos debajo del tamarindo sagrado.

\*

La apertura del Congreso pedagógico ha sido solemnizada con un almuerzo en *Ateuis*.

Un periodista brindó por el maestro de escuela, llamándole *héroe anónimo*.

Más de cuatro héroes anónimos se quedarían sin almorzar en aquel mismo día.

\*

*La Union de Güines* llama *deshonestos* á los *taparabos*.

Ya me figuro yo lo que entiende por honestidad *La Union*.

Pero no me atrevo á decirlo.

\*

La misma *Union* cree que las autoridades militares no pueden ordenar el acuartelamiento de tropas, sin el consentimiento del señor Alcalde.

El Director de aquel rural es un señor abogado.

No se lo quisiera decir á usted, D. Raimundo; pero no le vendría mal dar una vueltecita de vez en cuando por la Universidad, porque no es lo mismo ganar unas elecciones que saber Derecho.

Créame usted, *héroe de cien batallas*.

\*

Verdad es que el miedo suele nublar las más claras inteligencias, y que en Güines ocurrieron cosas espantosas en la noche del 31 de Diciembre.

Se oyeron, segun dice *La Union*, *troumpetas*, *alertas* y *quién vive*.

¡Horror!

No sé cómo no se murió del susto aquel héroe y *liberal* vecindario.

Si el señor Alcalde de Güines no hace decapitar á la autoridad que se permitió cometer aquellas atrocidades . . . , no hay justicia en la tierra.

\*

Otra advertencia al Licenciado D. Raimundo: El Alcalde de Güines no es un Alcalde popular, como *La Union* quiere dar á entender.

Podrá ser constitucional, municipal y hasta *rural*; pero popular . . . , no, hombre.

Repito que debe usted dar alguna vueltecita por las aulas, mi apreciable D. Raimundo.

X.

## EL GRAN PORTUONDO,

echándola de republicano intransigente, y cobrando su doble sueldo.

(CANCION).

¿Con que el buen Posada Herrera  
No quiere que Don Bernardo  
Contra el Rey suelte su dardo,  
Porque el Rey sueldo le dá?

¡Qué escrúpulos, voto á Cribas,  
Le ocurren tan poco serios!  
¡Qué atrasado en los misterios  
Autonómicos está!

Tambien Don Bernardo cobra  
Su dicho sueldo (con creces,  
Pues se le paga dos veces)  
Porque sirva á la nacion;

Cuando sirve á nuestros niños,  
Que de gozo se han lleuado,  
Al ver que su diputado  
Es otro *petit garzon*.

Entre los autonomistas,  
Supuestos hombres de fondo;  
Se ha señalado á Portuondo  
Un sitio muy principal.

Lo merece Don Bernardo,  
Ya que de ser tiene traza  
De aquellos *de la tenaza*  
*Caballero* sin igual.

Así lo juzgó su gente,  
Al saber, con embeleso,  
La gresea que en el Congreso  
El tal diputado armó:

Pues dicen que las palabras  
Del señor Posada Herrera,  
Pueden herir á cualquiera;  
Pero á Don Bernardo no.

Quien dos opiniones tiene . . .  
¡Claro!, aunque el mundo se enoje,  
Puede, cuando se le autoje,  
A dos carrillos yantar;  
Y así lo hace Don Bernardo,  
Político carrilludo,  
Que de la *ley . . . del embudo*  
No se quiere separar.

Como diputado *grátis*,  
Rechaza la monarquía,  
Y aún pide la autonomía  
De la *libertad grey* . . .

Mas luego su *paga doble*,  
Como militar, reclama,  
Y llega al cuartel, y exclama:  
¡Viva España! y ¡Viva el Rey!

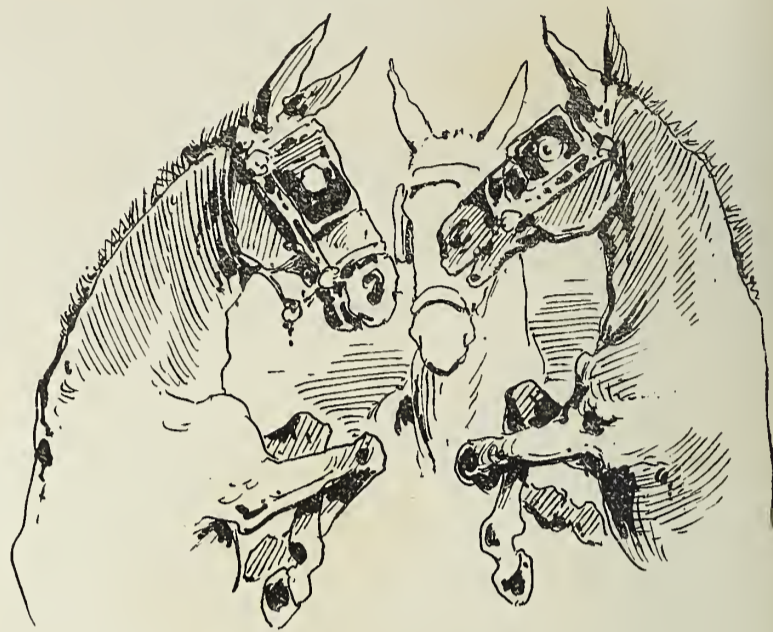
En político tan chusco,  
Ven, más bien que una desgracia,  
Un filon la democracia;  
La nacion mi Potosí;  
Y aún la propia monarquía,  
Parece cosa evidente  
Que gana, teniendo enfrente  
Republicanos así.

Con que tripliquen el sueldo,  
Del monarquista lozano,  
Y fiero republicano  
Y estupendo coronel.

Dénele una paga tercera,  
Ya que la ocasion es calva;  
Y si el país no se salva,  
Sálvese, á lo ménos, él.



Cuando los carretoneros se cruzan de brazos



Las mulas se cruzan de manos.



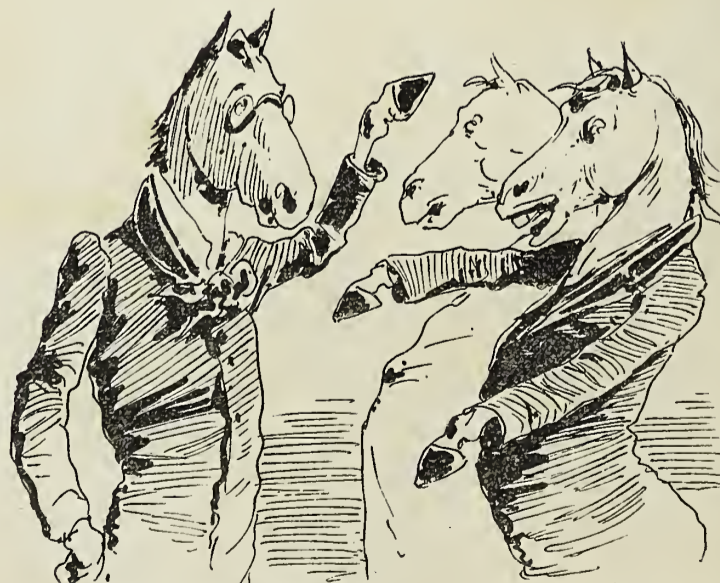
Los miembros de la Sociedad protectora de animales bailan de gusto.



Y los oídos de los vecinos descansan del vocabulario escogido.



Los caballos de alquiler dicen mirando con ojos tristes á sus congéneros



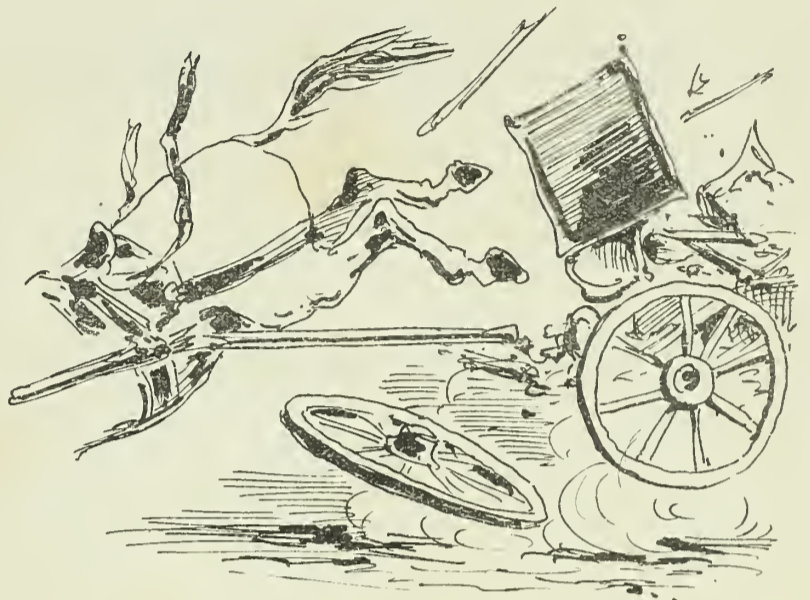
Será preciso formar una junta de jamelgos ilustrados que nos dirija



A PROPOSITO DE HUELGAS.



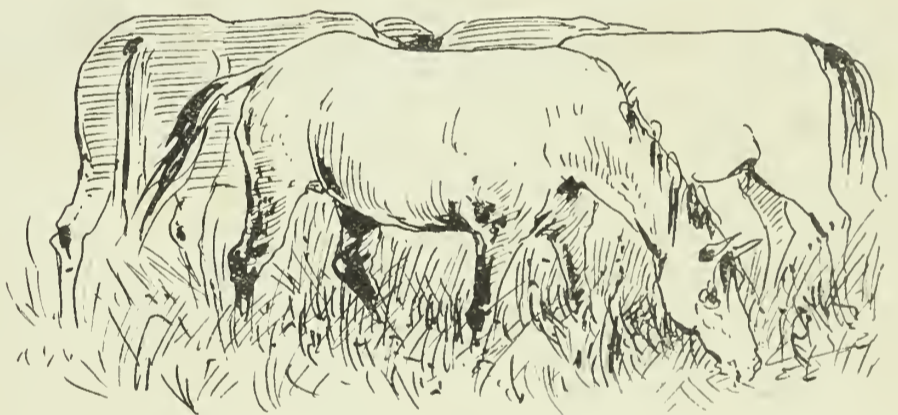
Podremos declararnos en huelga de dos maneras



O acabando con los coches



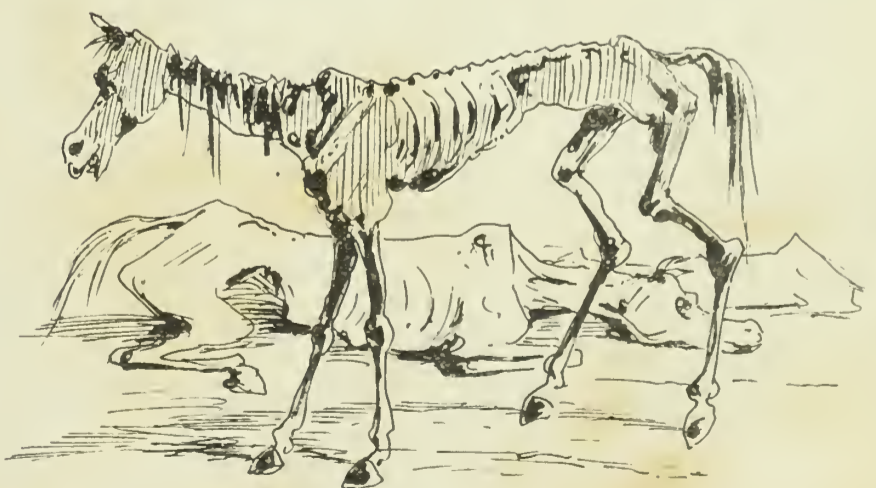
O comiendo á los cocheros.



Así conseguiremos volver al estado primitivo y autónomico, pastando la verde hierba de los campos.



Se acabarán el reaccionario maiz y la vil maloja de la servidumbre.



Seremos flacos... pero libres!

## EL NUEVO ABOLICIONISTA.

Sr. DON CIRCUNSTANCIAS.

Muy señor mío: Yo puedo dar razón de aquello que de la Catalina le preguntaron á usted en la semana pasada, y lo haré con el mayor gusto, empezando por corregir dos faltas que cometió el que hizo la pregunta: una la de llamar Surís al Sr. Surís, que es como éste ha puesto su apellido en carta que conservo en mi poder, y otra la de titular Juez Municipal al que no era tal Juez, sino Alcalde Municipal, cuando ocurrió lo que voy á relatar lo más brevemente que pueda.

Dos años hace que el mencionado Surís, entonces Alcalde Municipal de La Catalina, tuvo á bien autorizar al corredor D. L. B. para contratar el traspaso de diez de sus patrocinados, por los cuales ofreció el que suscribe, como representante de D. F. S. L. \$ 4.000. oro, ó sea á razón de \$ 400 cada uno.

Natural era que el que iba á adquirir los patrocinados quisiera verlos, y no se opuso á ello el Sr. Surís; pero éste manifestó el deseo de que no se les dijese nada, para evitarles el disgusto de saber anticipadamente que iban á cambiar de patrono; y el que suscribe, ignorando lo que se podía ocultar en una petición, al parecer tan inocente, no vaciló en conformarse con ella.

Vió, pues, los patrocinados; le parecieron bien; y á las 6 de la tarde del día 30 de Diciembre de 1881 entregó los \$ 4.000. oro, á D. Ramon Boch, los cuales fueron contados por el propio Sr. Surís, como dueño de los patrocinados que habian de entregarse con las debidas formalidades en aquella misma noche.

Aquí hubo una cosa extraña, y fué que el patrono que enajenaba los patrocinados, no quiso aparecer como tal patrono, diciendo que asuntos de carácter privado le habian obligado á tener aquéllos en cabeza de otro individuo; y ni aún con esto entró en sospechas el que suscribe, porque, ¿cómo había de imaginar que se le tendiera un lazo por el hombre que estaba ejerciendo la primera Autoridad Municipal del término de la Catalina?

Firmó, pues, el contrato de venta, ó traspaso, ó como quiera llamarse; pero no con D. Miguel Surís, sino con un Alcalde de Barrio, cuyo nombre sería difícil determinar, puesto que figuró en este asunto con dos diferentes.

Hecho todo esto, dijo el Sr. Surís que, habiéndolo él entregado los documentos que acreditaban la propiedad de los patrocinados, era justo que se le pusiera en posesion de los \$ 4.000. oro, consabidos, lo que, efectivamente, se realizó en el establecimiento donde se hallaban, en presencia del Secretario del Ayuntamiento, el Médico de la localidad, D. Ramon Miquel, D. Juan Jorin, D. Francisco Morera, este último testigo ocular de todo, y varios otros señores, cuyos nombres se ignoran.

A su vez, el Sr. Surís, dueño (y no dueño) de los patrocinados, escribió la carta siguiente: "Señor D. José I. Dominguez, ó su señor hermano D. Jacinto.—Catalina y Diciembre 30 de 1881: Muy Sr. mío: habiéndole bendido al señor D. F. L. los diez patrocinados que tengo en esa su finca, espero tenga la voluntad de entregárselos á su encargado D. T. S., para que, como nuevo dueño, disponga de ellos como lo crea conveniente. Sin otro particular, ordene como lleve gusto á su affmo. amigo y S. S. que le saluda y B. L. M.—Miguel Surís".

El que suscribe remitió esta carta, con la advertencia siguiente en su respaldo: "Suplica la contestacion, si hay algun inconveniente sobre el contenido de la presente, su affmo. y S. S.—T. S.". Y recibió esta expresiva respuesta: "Los patrocinados de D. Miguel Surís van á presentarse hoy mismo á la Junta de Patronato, en demanda de su libertad, para lo cual tienen el dinero suficiente en depósito en la Junta. Como están en su derecho los referidos patrocinados, no puedo entregárselos á usted. De Ud. attº y S. S. José Ignacio Dominguez".

¿Vá usted viendo el juego, amigo DON CIRCUNSTANCIAS?

Por mi parte, dije: ¿Cómo ha de ser? Recogeremos el dinero y buscaremos otros patrocinados; porque, ¿cómo había de presumir que todo ello fuese un enredo, y que un Alcalde Municipal de la Catalina se metiese dentro del Código Penal, por la friolera de cuatro mil pesos?

En seguida fuí á reclamar mi dinero, esperando recibirlo sin dificultad; pero el Sr. Surís desapareció, prometiendo volver al instante, y, en efecto, volvió... las espaldas, mandándome á decir al día siguiente, por medio del Secretario del Ayuntamiento, que fuese á recoger los patrocinados, ó el dinero que éstos diesen por su libertad, porque él no devolvía los cuatro mil pesos, oro, que por ellos me había llevado.

Tres días, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, tres días más pasé en la Catalina, con el fin de ver al Sr. Surís y pedirle explicaciones; pero ni le hallé, ni hubo quien me diese noticias de su paradero; y la prueba de que el Sr. Surís había desaparecido está en que por aquellos días tuvo que sustituirle el Teniente Alcalde.

En vista de esto, elevé al Gobierno de la Provincia una instancia, en que rogaba que, por la vía contencioso-administrativa, se procediese á esclarecer los hechos en que tan doble papel había desempeñado el Alcalde Municipal de la Catalina, instancia que la autoridad gubernativa despachó, diciendo que el asunto incumbía á los Tribunales de Justicia, como si ella misma, cuando se le denunciaban delitos manifiestos, no hubiera debido ponerlos en conocimiento de los mencionados Tribunales.

Dicha instancia contenía, entre otras, las siguientes consideraciones:

"¿Porqué ese Sr. Alcalde dió la orden de venta al Corredor, fijando condiciones y precios, como dueño de los patrocinados, si éstos eran de otro?"

"¿Porqué ese Sr. Alcalde prohibió que los patrocinados fueran sabedores del traspaso, si eran de otro?"

"¿Porqué ese Sr. Alcalde recibió los \$ 4.000, oro, importe de los patrocinados, si eran de otro?"

"¿Porqué ese Sr. Alcalde dió y firmó una carta para el dueño del Ingenio «Nueva Esperanza», en la que manifestaba haber vendido sus patrocinados á D. F. L., si eran de otro?"

"¿Porqué el dueño del Ingenio «Nueva Esperanza» (en los Palos) contestó en su carta, que no podía entregar los patrocinados de D. Miguel Surís, si eran de otro?"

"¿Porqué ese Sr. Alcalde desapareció del pueblo á las 11 de la noche del 31 de Diciembre, al reclamarle yo el dinero, si el que lo había de entregar era otro?"

"¿Porqué ese Sr. Alcalde autoriza un documento oficial en el que consta que uno de los contrayentes es un Alcalde de Barrio, y, por

consiguiente, un subalterno suyo, por cuya razón debía saber su legítimo nombre, á pesar de lo cual permite que el tal se firme en el acta de venta Gil Rocha, y en las cartillas de los patrocinados Gil Rodriguez, siendo el mismo individuo?"

"¿Porqué en el certificado de la transmision de patronato se habrá confundido el Sr. Secretario, al escribir Rodriguez, por Rocha, enmendando el apellido con que se nos presenta don Gil en distinta documentacion?"

Se me preguntará que porqué no acudí á los Tribunales en tiempo oportuno, y contestaré que, para entablar la parte civil de la accion que me asistía, tuve el temor de quien sabe lo que cuesta la administracion de Justicia y no quiere exponerse á gastar más de lo que reclama, y en cuanto á lo criminal, ¿qué más pude hacer que poner el hecho en conocimiento de la Autoridad gubernativa? Por otra parte, no es tarde nunca en la dicha buena, segun el adagio.

Se me olvidaba decir que uno de los patrocinados, el llamado Rafael, era ya libre, ó lo que es igual, estaba ya coartado cuando lo vendió el Sr. Surís, y que esto no lo ignoraba el expresado señor, quien, por lo visto, contratava á sabiendas lo que no le pertenecía.

Con que ahí tiene usted, DON CIRCUNSTANCIAS, lo que yó sé acerca de aquello que de La Catalina le preguntaron á usted en la anterior semana, con lo cual me parece que hay bastante para explicarse el liberalismo y abolicionismo que le han entrado al Sr. D. Miguel Surís, obligándole á dejar el partido de la Union Constitucional y pasarse con armas y bagajes al de los autonomistas; advirtiéndole que tengo en mi poder los comprobantes de la verdad de esta tristísima historia.

Espero que me haga usted el obsequio de publicar estas líneas, y, con tal motivo, tengo el gusto de ofrecerme suyo attº y S. S. q. b. s. m.—T. S.

Habana 2 de Enero de 1884.

Obrando imparcialmente, dispone DON CIRCUNSTANCIAS, que se dé traslado de esta carta á D. Miguel Surís, para que este señor conteste lo que juzgue oportuno.

## DOS SONETOS.

A.....

¡Oh, soneto feliz y afortunado,  
Cuánto envidio tu suerte venturosa!  
A las manos irás de aquella hermosa  
Cayos ojos mil penas me han causado.  
En tanto que yo vivo atormentado,  
Por no hallar su mirada luminosa,  
Cuando el alma la busca deseosa,  
Tú por ella, tal vez, serás mirado.

Los acerbos dolores que me afligen  
Aumentan el rigor de sus punzadas,  
Al mirar tu ventura y mi desdicha.

Feliz mil veces tú, cuando se figen  
En tus versos humildes sus miradas.  
¡Quién pudiera tener tu inmensa dicha!

Hay quien dice que cuestan los sonetos:  
A los malos poetas gran trabajo;  
Pero á mí, que me sobra desparpajo,  
No me ponen los tales en aprietos.

Ya vereis cómo salen los cuartetos,  
Y con qué ligereza los encajo,  
Que en hacerlos á muchos aventajo;  
Ved, si no, como están los dos completos.

No direis que me encuentro aturrullado  
Porque formen armónico conjunto  
Los tercetos: ya tengo uno acabado;

Y si hacer otro más es el asunto,  
Para ver el soneto terminado;  
¿Qué me falta poner? Pues nada, punto.

José M. CARPIO.

### DICHOS Y HECHOS.

Señores, esto es horrible  
sofocante, atroz, capaz  
de hacer ir, al más pintado,  
á San Antonio á parar! . . .  
¡Aguinaldos á Tiburcio,  
aguinaldos á Tomás,  
aguinaldos á Perico,  
Bartólo, Demetrio, Juan,  
á todo aquel cuyo nombre  
se encuentra en el santoral,  
á todo el que me saluda,  
á toda la humanidad! . . .  
pero á mí, señores míos,  
pero á mí, ¿quién me los dá?  
¡No hay paciencia que esto aguante,  
ni quien lo soporte en paz,  
ni bolsa que lo resista,  
ni fábrica de acuñar  
que dé abasto á tal demanda,  
á este chorro de metal,  
á este saqueo continuo,  
á este constante sacar! . . .  
No hay tiempo ni de rascarse,  
que más que de sobra están  
ocupadas las dos manos  
en la operacion de dar,  
yendo y viniendo al bolsillo  
sin un punto de solaz,  
sin vislumbrar el reposo  
ni del trabajo el final.  
Aguinaldos al barbero,  
al mozo que trae el pan,  
al que lava las camisas,  
al mozo del café, al  
sereno, al *prieto* fulano,  
á un hijo de Baltasar,  
al nieto de don Simon,  
á fulanita de tal  
que es amiga de una prima  
de mi cocinero! . . . á  
la turba de eluquitines  
de toda la vecindad,  
al cartero, al aguador,  
al cochero, al sacristan,  
á un esuadron de demonios  
que os llevarán. . . ¡ojalá!  
Porque estoy desesperado,  
porque ya no puedo más,  
porque yo acabo en Mazorra,  
porque ya no tengo un real,  
porque me habeis saqueado,  
porque voy á reventar  
de tanto decir á gritos:  
—¡Ya se acabó! ¡Ya no hay más!  
Y siguen, siguen las voces  
en clamoreo incesante,  
aturdiéndome, matándome  
con ese ruido infernal,  
con esa jerga espantosa

y ese horrible algarrear.  
¡Aguinaldos! ¡Aguinaldos!  
es el clamor general,  
por arriba, por abajo,  
por delante, por detrás,  
por los extremos, el centro  
y la parte lateral.  
¡Aguinaldos! ¡Aguinaldos!  
es el grito universal.  
aguinaldos piden todos,  
aguinaldos . . . ¡basta ya!  
Señores, cese el abuso,  
que no hay reciprocidad:  
¡aguinaldos! ¡aguinaldos!  
y á mí ¿quién me los vá á dar?

\*

El martes, en el teatro de Tacón,  
nos propinó *El Barbero* Andrés Anton,  
ópera de Rossini el inmortal  
por su raro talento musical,  
y por la culinaria confección  
del célebre italiano macarrón.  
El tenor alcarreño don Andrés  
al conde de Ahnaviva dió interés,  
ganando, como Conde, aplausos mil,  
y, como cura . . . un tiro de fusil.  
*Signor* Marziali don Bartolo fué,  
donde que es un buen cómico probó  
al mismo tiempo que cantor *fané*:  
en el gesto muy bien, en la voz nó.  
La Malvezzi, la tiple del lunar,  
estuvo mucho más que regular,  
á una altura dó nunca yo la ví  
desde aquel día en que la conocí.  
De ver al señor Poggi me admiré  
con aquel sombrerito calañó,  
moda que el pobre Figaro no vió  
y que en sus tiempos nadie conoció.  
Buzzi, actor consumado y general,  
hizo un Basilio franco y natural.  
llegando, que tambien es buen cantor,  
á cantar *La Cadumia* con primor.  
La orquesta, sin contar algun deslíz,  
estuvo en el conjunto muy feliz,  
detalle que aquí debe figurar  
por lo que tiene de particular.  
La concurrencia escasa . . . y esto es  
lo que más ha sentido don Andrés.

\*

Se estrenan en *Cercantes*  
todos los días  
una media docena  
de zarzuelitas,  
entre las cuales  
hay algunas muy malas  
y otras pasables.

*Desdémoma y Otele*  
se llama una,  
cuya música y letra  
no me disgustan,  
y cuyas gracias  
no encierran groserías  
que despampanan.  
Paca Sáez, la Campini,  
Paca Romero,  
Belloc y Ballós cumplen  
bien, segun creo;  
pero parece  
que le falta á la obrita  
bastante *verde*.

Por lo cual hay algunos  
aficionados

que afirman que la obrita  
no tiene *gancho*:  
porque no tiene . . .  
pues . . . lo que antes se dijo,  
bastante *verde*.

Con decir que es de Nieto  
toda su música,  
que la música es buena  
no cabe duda;  
pero sucede . . .  
vamos, sí . . . que es un libro  
falto de *verde*.

*Desdémoma y Otele*  
no está conforme  
con el gusto de algunos  
espectadores;  
y se comprende;  
es obra cuyos chistes  
son poco *verdes*.  
Pasen la venecciana  
y el feroz moro  
al cuarto donde yacen  
los trastos rotos;  
y pues se quiere,  
y el *verde* es lo que priva . . .  
¡viva lo *verde*!

\*

—Viene Defossez.—No viene.  
—Pues sigue el abono abierto.  
—Dicen que viene.—No es cierto.  
—Y tiene abono.—No tiene.  
—Dicen que tiene temor  
el tenor al *mal* de aquí.  
—No, señor.—Dicen que sí.  
—No vendrá.—Vendrá el tenor  
*Mosiú* Marks, representante  
de toda la compañía,  
telegrafió el otro día . . .  
—¡No!—¡Si estaba yo delante!  
—Pero Defossez se queda.  
—No, señor, vendrá muy pronto.  
—Hombre, no sea usted tonto . . .  
¿cuándo vendrá?—Cuando . . . pueda.  
Así la prensa local,  
con muy diversa opinion,  
discute en tono formal  
sobre si viene ó no el tal  
Defossé á la poblacion.  
Basta ya de discutir;  
si se llega á decidir  
venga cuando le convenga;  
y si no quiere venir,  
caballeros, que no venga.  
El abono abierto está;  
si Defossez no viniera  
¿qué diantre! se cerrará;  
y así comprende cualquiera  
que vendrá . . . ó que no vendrá.

\*

—¿No ha estado usted en el Circo de Jané?  
—Este año, no, señor.—Pues vaya usted.  
—¿Son buenos los artistas?—¡Oh! . . . hasta *allí*!  
—¿Hay función esta noche?—Sí, hombre, sí.

\*

Y de noche, y de tarde, y de mañana  
*Los Hijos de la Habana* en Torrecillas;  
de tanto ver *Los Hijos de la Habana*,  
se han debido cansar hasta las sillas.

EL A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

De aquel artículo mío en que critiqué la irreverente *Memoria* que el Sr. Goróstegui oyó con tanta calma, y que habrá de pasar á los Tribunales de Justicia, si es cierto que aquí se piensa en la estricta aplicación de las leyes, dice *Cuba Industrial* que jamás ha visto cosa tan mala.

Dice más, dice que en el tal artículo hay verbos en tiempos que no les corresponden, repeticiones inoportunas, locuciones infernales (que, en tal caso, deben parecerse á las de Güell y Renté), pésimo gusto en el conjunto y un estilo sumamente desaliñado.

¡Válgame Dios! ¡Qué gordas falta debe tener dicho artículo, cuando ha podido verlas *Cuba Industrial*!

\*

Yo tengo la culpa de que este colega, que tanto me alabó al principio, me censure tan ágramente ahora, puesto que le eché días atrás en cara el defecto de haber escrito *valde*, en lugar de *balde*, cosa que él explica diciendo que todo ello fué errata de imprenta.

Verdad es que lo del *valde*, por *balde*, apareció en un sólo párrafo, no una, sino hasta tres veces; pero aún así creo que se equivocó el cajista, quien debe ser muy obstinado en sus errores, cuando tres veces seguidas puso *valde* donde decía *balde*, y digo que así lo creo, por complacer á *Cuba Industrial*, ya que este camarada toma las críticas tan á pecho.

\*

Bien que *Cuba Industrial* tiene otras quejas de Don CIRCUNSTANCIAS, y en prueba de ello, allá vá una.

“El periódico que se jacta con el aborto de semejante especie (la de ser separatistas los que otras denominaciones adoptan), se cree con derecho á ofenderse cada vez que se le replica con alguna viveza”.

Casi me alegro ahora de que se haya enfadado *Cuba Industrial*; pues así me ha enseñado este cofrade una locucion nueva y deliciosa: la de *jactarse con*, que me hubiera venido de molde para no imitar á Güell y Renté demasiado, cuando critiqué la celeberrima *Memoria*.

\*

He aquí el párrafo en que el colega *neutral* explica lo del *valde*.

“Mientras en el número del domingo último pedíamos perdón á nuestros lectores por las infinitas erratas con que salió plagado el del juéves (‘erratas con que’ ¡otra locucion admirable!), DON CIRCUNSTANCIAS, que las aprovecha todas, pretende lucirse (‘lucirse’, decimos los reaccionarios) con un *de valde* repetido (¡y tan repetido! Como que hubo repeticion de la repeticion), capaz de hacer comprender al más miope el origen del error (Es cierto: los miopes vieron el origen del error en la caja, y los demás en el que manejó la pluma), ménos á DON CIRCUNSTANCIAS, que no desperdicia ninguna para probarle á su clientela (Tambien bastaba el infinitivo probar) que es un filólogo consumado”.

No; yo no tengo tantos humos. Lo único que me atrevo á probar es que los liberales locales, ya que pobres en lógica, son espléndidos en afijos.

Pero, lectores, ¡qué malo debe ser el artículo que yo escribí contra la *Memoria*, cuando es capaz de hallar faltas en él quien escribe párrafos como el que acabo de copiar!

\*

Quiere *Cuba Industrial* que yo vea un español en cada cubano, y así lo hago, siempre que se trata de los cubanos que quieren ser españoles.

A los demás, les considero lo mismo que á los peninsulares que han renegado de su patria, que tambien los hay de estos últimos en varios puntos de la tierra, y áun los hubo en la Manigua durante la tristemente famosa lucha. Unos y otros serán lo que se quiera, ménos aquello á que han renunciado.

\*

Hasta me quiere llevar á los Tribunales *Cuba Industrial*, por haber yo acusado de separatistas á los autonomistas, y esto es muy liberal, eminentemente liberal, es decir, conforme al liberalismo cubano.

Claro. Que los autonomistas nos llamen á nosotros, explotadores, mercaderes del patriotismo y otras cosas del mismo gusto, pase; porque ellos, como los monarcas constitucionales, son personas sagradas é inviolables, que no están sujetas á responsabilidad, mientras que nosotros estamos privados de todo derecho. ¿Cabe nada más justo?

\*

Entre las agudezas de *Cuba Industrial* se cuenta la de suponer que yo no puedo creer en el patriotismo de los que escriben *valde*, por *balde*.

Mal me juzga *Cuba Industrial*, si me cree capaz de pasarme á su partido; porque, efectivamente, *neutral* sería yo, si discurriera de tan extraño modo como lo supone el colega.

\*

En fin, y dejando á un lado otras ocurrencias ménos felices, aunque inspiradas por una bravura innegable, dice *Cuba Industrial* que un testigo presencial de la serenata dada al señor Alcalde de Tapaste le ha asegurado, bajo su palabra honrada, que vió en ella á Don CIRCUNSTANCIAS con un hachon en la mano.

Buen discípulo de *Don Pepe* ha de ser el tal testigo; pues, repitiendo aquí lo que hoy digo al señor Pedregal, sucede en esta tierra que nadie echa mentiras tan gordas como los encomiadores del aforismo: «Sólo la verdad nos pondrá la toga viril».

Peor para ellos: así no se las lucirán, como dicen los *neutrales*.

\*

Desatentado llamó *El Triunfo* hace algunos días á DON CIRCUNSTANCIAS, por haber éste manifestado la creencia de que, cuando el legislador ha dado á nuestro Gobernador General la facultad de nombrar las Comisiones Permanentes de las Diputaciones Provinciales, sin más limitacion que la que conocemos todos, ha sido para que haga uso de esa facultad en favor del partido que representa las ideas del Gobierno.

Y, sin embargo, ¿hay nada más natural, más lógico, más de sentido comun que esto?

El mismo general Blanco, uno de los más decididos servidores del autonomismo que han venido á esta tierra, lo entendió así; razon por la cual, aún despues de trabajar con ahinco para dar á los autonomistas la mayoría en la Diputacion de la Habana, nombró una Comision de mayoría conservadora.

Y es el caso que, en el mismo artículo en que *El Triunfo* condena la opinion de Don CIRCUNSTANCIAS, declara el buen colega que el partido por él representado es de oposicion; lo que equi-

vale á reconocer que no tendrá razon para quejarse, si el Gobierno hace de sus atribuciones el uso que la razon y la práctica le dictan.

\*

Por otra parte, ¿no han incurrido en algo más grave que una falta los señores que tomaron acuerdos tan contrarios á la ley, como lo son los referentes á las elecciones de Tapaste y de Alquizar? Y si eso es incuestionable, ¿de quién de ellos se acordaría el Gobernador para formar la Comision Permanente, y para ocupar la Presidencia de la Diputacion, suponiendo que quisiera remedar en lo posible á aquel famoso señor Fernandez Negrete, que, siendo ministro, votó contra el ministerio?

\*

Hasta ahora, los periódicos autonomistas se habian escandalizado de que en el Partido de la Union Constitucional figurasen hombres que, profesando distintas ideas políticas, han aceptado el programa del citado partido; pero ya no podrán hacerlo, puesto que *El Triunfo*, en su número del viénes último, declaró que en su política comunión caben igualmente los monárquicos y los republicanos, siempre que unos y otros militen bajo la bandera de la democracia.

Por de contado, que eso de asociar la democracia con la monarquía, lo he dejado yo siempre para quien lo entienda; pero, prescindiendo de ello, digo que ya no deben maravillarse los autonomistas de que nosotros, los monárquicos y los republicanos de la Union, hayamos formado un Partido tendente á la conservacion de la unidad nacional, toda vez que ellos, republicanos y monárquicos, lo han constituido tambien para pedir la autonomía de las colonias.

\*

Tampoco en esta semana se ha podido reunir la Diputacion modelo. ¿Cómo se ha de reunir, si el primer Diputado que suele faltar es el que cita á los otros? ¡Muchachada como ella!

¡Y hay quien nos llame enemigos de Cuba, á los que queremos ver á esta tierra bien gobernada y bien administrada; es decir, libre del desorden y de las farándulas del autonomismo!

\*

En el número siguiente contestará Don CIRCUNSTANCIAS á su apreciable colega *El Conservador* matancero. Entre tanto, tiene el gusto de anunciar que pronto reaparecerá *El Eco de los Voluntarios*, de cuya redaccion se encargan dos de los más enérgicos mantenedores del españolismo incondicional en esta isla, cuales son los Sres. Peña y *El Cipayo*, respectivamente directores de *El Integrista* y de *El Eco de Covadonga*.

\*

Quedan encargados de la Agencia de este semanario en Cienfuegos, los Sres. Villar y C<sup>a</sup> Tienda «El Palo Gordo,» calle de San Fernando.

## ESPECTACULOS.

**Teatro de Cervantes.**—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto. Se está ensayando con toda actividad los *Sobrinos del Capitán Grant*.

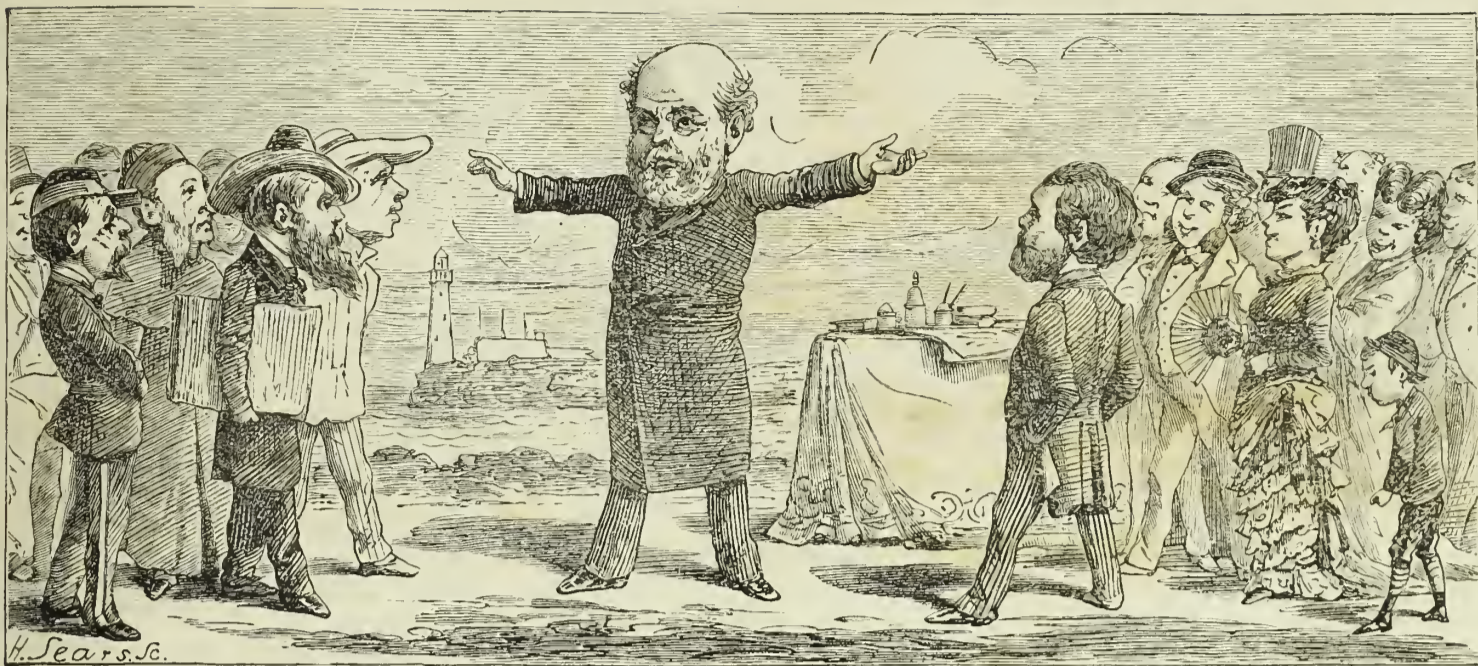
**Teatro de Torrecillas.**—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

**Nacimiento Mecánico.**—Prado 107.—Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde las ocho, y los dias festivos desde las doce del día.

Entrada..... 50 centavos.

Niños, tropa veterana y personas de color... 30 "

**Circo Jané.**—Compañía de variedades. Funcion todas las noches y *matinée* los domingos y dias festivos, con interesante y ameno programa.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bic.	3.75	7.50	14.00

HABANA 20 DE ENERO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 16.

SUMARIO.

TEXTO.—Moralidad política.—Autonomía rural.—¿Qué osadía!  
—Al vado ó á la puente.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

MORALIDAD POLITICA.

El partido autonomista es.... dominguero; tanto que sus diputados provinciales hasta el juéves suelen hacer domingo, y por eso la Corporacion provincial habanera no ha podido celebrar sesion durante tres semanas consecutivas. Bien que, ¿no es siempre domingo para la inmensa mayoría de nuestros liberales? Sí, por cierto; y así éstos están todos los dias dispuestos á formar *claque* donde quiera que sus prohombres necesitan el estímulo del aplauso para despepitarse.

¡Ah! ¿Qué ventaja nos llevaria en la tribuna pública ese partido si llegase á poseer la cámara legislativa que pretende! Como su gente no tiene nada en qué ocuparse más que en la política, y los pobres conservadores siempre están dedicados á sus negocios, nuestros representantes verian sus más elocuentes discursos acogidos con glacial indiferencia, cuando no con gruñidos populares, mientras que los autónomos serian aplaudidos con entusiasmo, hasta en el sólo hecho de presentarse en el lugar de las sesiones, como se aplaudió á D. Ricardo del Monte, cuando entró á tomar posesion del puesto de Diputado Provincial que le regalaron sus antiguos compañeros.

Y á propósito de esto. ¿Será verdad que don Ricardo tuvo la bizzarria de concurrir á la sesion celebrada por la Diputacion Provincial en el

juéves de la anterior semana? Pues ahí vemos una nueva demostracion de lo acertadamente que hoy he calificado yo al partido autonomista: porque sólo contando con la benevolencia de un público dominguero hubiera D. Ricardo podido volver á tomar asiento entre nuestros Diputados Provinciales, despues de constarle que habia de ser legalmente expulsado del puesto que contra la ley le otorgaron sus citados camaradas.

En cuanto al periódico oficial del partido mencionado, sabemos ya que, como sistemático dominguero, en cada semana deja el artículo de más efecto para celebrar la festividad del domingo, y así es que, la pública voz ha dado en llamar *domingueros* también á los artículos de empuje que publica el tal colega. (1)

Pocas veces, sin embargo, ha mostrado tener este tan bizarro desembarazo como el último domingo, dia en que, sosteniendo el derecho con que un militar puede mostrarse republicano intransigente como diputado, publicó un articulazo de tomo y lomo, que terminaba con esta reflexion de *zumba y aguanta*: “¿Quién sabe si, andando el tiempo, el Sr. Portuondo, que no se subleva, tendrá que hacer fuego, en defensa del Rey, á muchos de los diuásticos de última hora, que le increpan en el Congreso....?”

Leitores míos: decidme si concebís política más cómoda, más positivista, más *estomacal*, más regalona, más groseramente utilitaria, en fin, que esa que proclama el órgano de nuestros liberales, y que podría prestar asunto para dramas como el siguiente:

(1) Como DON CIRCUNSTANCIAS sale á luz los domingos, es fácil que los trotinistas retuerzan el argumento, y por si es así, me apresuro á decir que este semanario es dominical, mientras que los de la gente desocupada son dominigueros.

ACTO PRIMERO.

ESCENA ÚNICA.

El Teatro representa un salon, más ó ménos grande, alumbrado por la luz del día, ó por otra cualquiera; pues lo que allí ha de pasar lo mismo puede ocurrir de dia que de noche.

Hay mucha gente; pero en actitud tranquila, como si aquello fuese una sociedad de recreo, y no un club político, sin que á moverla basten los esfuerzos que emplea un orador, para persuadirla de que ha llegado el dia del juicio, si no sueumbe el gobierno.

Toma otro la palabra, y.... lo mismo: *Vox clamantis in deserto*, como dice *El Evangelio*, y como *El Triunfo* lo repite con frecuencia, trayéndonos á la memoria, por la asociacion ahora casual de esas palabras, la obra del buen Olavide, titulada *El Evangelio en Triunfo*.

Habla un tercero, y no en discordia; pues conviene con los que le han precedido en todo, hasta en la nulidad del éxito alcanzado con su elocuencia; pero llega el cuarto á la tribuna, y desde el momento en que él empieza á perorar, la multitud se siente agitada por emociones hasta entonces desconocidas. Alguien pregunta por lo bajo: ¿Quién es ese hombre? No falta quien responda: ¡El coronel Portuondo! y.... ¡Viva el coronel Portuondo!. gritan varios de los circunstantes.

El orador continúa demostrando las ventajas que el sistema electivo tiene sobre el hereditario; y hace luego ver que, si no se cambian las instituciones lo más pronto posible, será el pueblo víctima de la miseria y de la tiranía.

Resnenan los *bravos* y las palmadas, sin más contrariedad que la de un bendito que pregunta: ¿Pues no dicen que ese hombre cobra doble sueldo del que le corresponde? ¿Y qué? contestan muchos, bien merece cuanto le deu quien

con tanto calor truena contra la monarquía. ¡Viva Portuondo!

—¡Viva Portuondo!, dice asombrado el que hizo la pregunta, ¿y qué auxilio puede prestarnos ese correligionario?

—¡Toma! contesta uno de los oyentes; pues qué, ¿no sabe usted que el tal correligionario tiene una espada?

—Sí, replica el otro; pero no perdamos de vista que el hombre que puede brindarnos esa espada, se llama *Bernardo*.

—¡Silencio!, gritan muchos, y, en efecto, el silencio se restablece.

Prosigue el orador soltando venablos que acaban por electrizar á la gente, hasta el extremo de salir ésta del salón, llevando en triunfo al héroe del día y gritando: ¡Viva la República! ¡Viva Portuondo!

## ACTO SEGUNDO.

### ESCENA PRIMERA.

Calle obstruida por una gran barricada. Detrás de ésta aparecen muchos hombres armados, que repiten los gritos con que terminó el acto primero. El entusiasmo, que es general, se vé momentáneamente reemplazado por el pavor, al correr la voz de que se acerca un regimiento en actitud amenazante.

Surgen distintos pareceres: hay quien habla de tomar soleta; pero el mismo sujeto que ántes habia desconfiado del favorecido con el doble sueldo, llama al orden á los demás, diciendo que el hombre que les metió en el berengenal sabrá salvarlos. Todos exclaman entonces: ¡Sí! ¡sí! ¡Viva Portuondo! ¿Dónde está nuestro jefe? ¡Viva Portuondo! ¡Viva la República!

Búscase á Portuondo, que se ha vuelto capa, de aquellas que no parecen. La confusion aumenta con la llegada del regimiento, que se dispone á tomar la barricada por asalto. Vuelven algunos á gritar: ¿Dónde está Portuondo? ¡Allí! dice uno que ha logrado verle. ¡Miradle, infelices! El es, el coronel Portuondo, quien, al frente de su regimiento, viene á combatirnos!

¡Horror!

Caen el telon, en el cual puede representarse un calvario, como para indicar que hasta el lienzo se hace cruces al ver cosas tan estupendas.

### ESCENA SEGUNDA.

Llega, en efecto, el coronel Portuondo, al frente de sus soldados, gritando: ¡Viva el Rey! Los ánimos se sienten enardecidos por el fuego de la ira. Todo el mundo se apresta para la batalla, que comienza por una descarga cerrada de la tropa, contestada inmediatamente por otra de los amotinados. Hay de una y otra parte muertos y heridos en número considerable; pero eso mismo dá calor á la pelea, que se hace cada vez más espantosa.

Por fin, la serenidad, la disciplina y el mejor armamento triunfan. La barricada es tomada por la tropa, que hace prisioneros á los más valientes de los revolucionarios que han quedado vivos, y que son, naturalmente, los que no han querido recurrir á la estratagema de la fuga.

—¡Bien decía yo!, exclama uno de los vencidos, al entregar su fusil y su persona. ¡Bien decía yo, que no debíamos hacer caso del republicanismo de quien *comía á dos carrillos!*

## ACTO TERCERO.

### ESCENA ÚNICA.

Comparecen los prisioneros ante el Consejo de Guerra, en el cual figura como fiscal el coronel Portuondo, quien, cumpliendo su encargo, hace una negra pintura del crimen cometido por los acusados, y señala los artículos de la Ordenanza, en virtud de los cuales, unos deben ser pasados por las armas, otros ir á presidio por toda la vida, etcétera.

—Pero D. Bernardo, dice uno de los sentenciados á muerte: ¿No ha tenido usted la culpa de que nosotros quisiéramos derribar lo existente, por la elocuencia con que logró conmovernos en cierta reunion, haciéndonos ver que la monarquía era funesta, y que sólo con la república podríamos ser felices?

—¡Silencio!, dice el Presidente; allá, en los clubs, puede un militar decir lo que se le antoje; pero aquí, como fiscal, está en su derecho cuando pide severas penas para los que han faltado á leyes.

El defensor dice cuatro palabras en favor de los acusados. El Consejo accede á lo que pidió el fiscal, y al caer el telon se oyen estas palabras, pronunciadas por uno de los que van á entrar en capilla: ¡Bien gana los dos sueldos, que en vez de uno recibe, quien puede desempeñar dos tan distintos papeles!

## ACTO CUARTO.

Contiene varias escenas: una muy lastimosa en la capilla, otra muy filosófica en el camino que llevan los condenados á muerte, custodiados por el coronel Portuondo, y en fin, llega la patética, que es aquella en que se cumple la parte más tétrica del fallo del Consejo.

## ACTO QUINTO.

### ESCENA ÚNICA.

El habilitado presenta la nómina al coronel Portuondo, para que la firme.

—¿Sigo disfrutando el beneficio que me dispensó el general Martinez Campos? pregunta dicho coronel.

—Sí, señor, contesta el habilitado; porque la verdad es que no debiera usted cobrar tanto sueldo; pero como aquí, lo que hace un gobernante, si es abuso, merece el respeto de los demás, aunque ha caído del poder el que le sirvió á usted de padrino, continúa usted gozando el aumento de paga.

El coronel se enoega de hombros; firma, se guarda la mensualidad, y queda campante. El habilitado se retira, encogiéndose de hombros tambien, pero con el expresivo ademán de quien no comprende lo que pasa, y cae el telon.

¿Está, lectores míos, en lo posible la realidad histórica de lo que acabo de indicar como asunto para un drama? Vamos á los antecedentes.

Que el coronel Portuondo se vé, no sólo pagado, sino agasajado por el Tesoro nacional, es notorio.

Que el coronel Portuondo hace algo más que protestar contra la monarquía en las Cortes, lo dice el hecho de figurar dicho señor en la *Union Republicana*. (1)

(1) Por cierto que no veo lo que pueda ganar la *Union Republicana* con que en ella figure el coronel Portuondo. ¿No es esa fracción política de las primeras que han debi-

do combatir el abuso del sobresueldo que goza el dicho coronel, para dar así una prueba de la rectitud con que se propone gobernar en el día de mañana, si es que ha de *mañanar*, como diría Lope de Vega?

Que el coronel Portuondo puede hacer uso de la palabra en dichas reuniones, y entusiasmar á la gente hasta el extremo de que ésta crea llegado el momento de armar la *nueva gorda*, no es inverosímil.

Que el coronel Portuondo, luego que haya pronunciado, irá á combatir á los amotinados al grito de: ¡Viva el Rey!, el mismo *Triunfo* lo encuentra muy corriente.

Que el coronel Portuondo puede vencer en las calles, ó en el campo, haciendo fuego á los mismos correligionarios que, electrizados por su palabra, se lancen á la lucha; y presidir despues el Consejo, y ser fiscal y mandar la tropa encargada del fusilamiento de los vencidos, es de lo más probable que darse pueda.

Que el coronel Portuondo, despues de aguijonear primero, y de exterminar despues á sus amigos, es capaz de seguir aprovechando el *momento* que le dió Martinez Campos, se cae de su peso.

No digo yo que eso suceda, ni lo deseo; pero no lo tengo por imposible, y pregunto: ¿puede esperarse nada bueno, ni digno, ni patriótico de un orden de cosas capaz de engendrar tan monstruosas inmundicias?

Yo no quiero que el militar se convierta en máquina. El hombre, cualquiera que sea su profesion, tiene perfecto derecho á pensar como mejor le parezca; pero entiendo que una cosa es pensar, y otra muy distinta el meterse en partidos radicalmente contrarios á las instituciones que rigen á un pueblo; de modo que, en mi opinion, haria bien la monarquía en no consentir que los militares ostentasen sus ideas republicanas, como la república tampoco permitiría que los mismos señores blasonasen de monárquicos, en lo cual obraria euerdamente.

Por ménos de lo que en el Congreso ha hecho el coronel Portuondo han ido á la cárcel varios *paisanos* franceses, que victorearon al conde de París, al partir éste para España. ¿Qué sucedería, si en la Asamblea francesa un militar se atreviese á formular la más tímida protesta contra la república?

Somos muy neófitos en materia de políticas libertades, hay que reconocerlo; y ahí vá esa prenda, para los que, no sabiendo contradecir mis opiniones *integristas*, sientan la dura necesidad de apellidarme *reaccionario*.

## AUTONOMIA RURAL.

El *Diario de Matanzas* usa una mesa de diseccion.

Disculpable sería esto en un médico; pero en una empresa periodística lo que hace falta es una mesa de redaccion.

He dicho eso, porque lo primero que ha visto sobre su mesa de diseccion el colega ha sido otro periódico que dista mucho todavía de ser un cadáver.

¡Ha querido diseccionar á Don Circunstancias!

Ni el chino que se chupó la sangre de aquel muchacho!

¡Y luego hablarán contra la inmigración asiática!

★

Oye, rural *ateniense*: no es eso lo que más me ha llamado la atención entre las mil *áticas ruralidades* que usas en tu número del día 14.

Lo que me saca de mis casillas, lo que me revienta, lo que me mata, lo que me tritura y... en fin, lo que me despampana, es que hayas dicho que el director de este periódico ha cambiado de «chaleco», «camiseta», «calzoncillos», «zapatos» y hasta de «pellejo».

Me asusta, me encocora, me enloquece y hasme *ruraliza* la idea de que tú no te hayas mudado jamás de «chaleco», de «camiseta», de «calzoncillos», de «zapatos» ni de «pellejo», porque de todo eso cambian todos los hombres, si no mienten los sastres y la fisiología.

Yo tengo un amigo que está cambiando de piel, porque le dá la democrática gana.

¿Y tú crees que ese capricho de mi amigo es una inconsecuencia política?

¿Habrá que consultar á Portuondo, para saber la cuenta del médico, del sastre y de la lavandera?

★

¡Ah!... Todavía me ha asustado, encocorado, enloquecido, disecado y hasta ruralizado más aquello de creer que el director de *Don Circunstancias* se había sentado *federalmente* al lado del Sr. Pedregal, siendo así que ni el uno ni el otro son federales, ni la federación tiene nada que ver con la manera de sentarse.

¡Son ustedes terribles!

¡Federalmente terribles!

¿Cómo se las arreglará un ciudadano para ser terrible *federalmente*?

Yo creo que debe ser eso tan difícil como sentarse con una federación.

Y basta de federación.

★

Bien considerado, casi no basta.

Y no basta porque Alcañiz es uno de los pueblos más célebres en la historia de las moralejas, y el redactor del rural *ateniense* se empeña en afirmar que Villergas fué federal por Alcañiz. A mí vez, voy á empeñarme yo en recordar la moraleja que puede immortalizar á Alcañiz, si los que nos sucedan en este valle de lágrimas conservan un poquito de gusto volteriano.

Hé aquí la moraleja:

«El cura de Alcañices

A la nariz llamaba «las narices»

Y el cura de Alcañiz

Llamaba á las narices «la nariz».

Así viven felices

El cura de Alcañiz y el de Alcañices.»

Pues bien; entre los autonomistas de hoy y los anexionistas de hace algunos años, no encuentro más diferencia que la que hizo tan felices

«Al cura de Alcañiz y al de Alcañices.»

★

Ya me lo decía el corazón.

Cuando en otro número me atreví á escribir que muchos maestros de escuela se habían quedado sin almorzar en el día de la apertura del Congreso Pedagógico, carecía de los datos necesarios para poder asegurar que no fueron invitados los maestros al almuerzo del General Reina.

Un dato sólo tenía:

El de que los maestros de escuela no comen generalmente.

El rural de Matanzas ha confirmado y convertido en hecho, lo que hace una semana no pasaba de ser una simple suposición, diciendo con muchísimo salero:

«Gracias á los Alcaldes y Ayuntamientos conservadores de esta provincia.»

Queda demostrado que no almorzaron los maestros.

Ahora sólo falta demostrar que tienen la culpa de eso los Ayuntamientos conservadores de la provincia de Matanzas; lo cual me parece muy difícil.

Y por eso no lo hago.

Que lo haga si quiere, ó si puede, el *Diario de Matanzas*.

★

No puedo dejar á Matanzas sin tomar nota de un descubrimiento, de esos á que tan dados son los *caballeros del tamarindo*.

El *recortador* del *Diario* cree que es democrático ocupar una butaca en un teatro.

Lo aristocrático debe ser para los autonomistas arrellenarse en el paraíso.

¿Paraíso dije?... ¿No estarían ustedes mejor en el limbo, caballeros?

★

Ha *esputado* «La Union»:

«*Debutó Corzo*».

¿Y usted cuando *debuta*, Sr. Cabrera?

Porque, hablando en plata, Sr. Cabrera, todavía no hemos visto esa *tosilaba* del talento que usted tiene.

★

Otro esputo:

«Se le conocía como fiscal de imprenta... Se empieza á conocerle como abogado».

(Se trata de Corzo).

Y, dígame usted, Sr. Cabrera, ¿quién le conocería á usted, si no se hubiera tomado la molestia de titularse á sí mismo *el héroe de cien batallas*?

¿Y cómo le conocen á usted!

Le conocen como al *héroe* de otras ciento.

Como al ingenioso hidalgo de Argamasilla.

Una de las diferencias que observo entre él y usted es la de que D. Quijote tuvo la suficiente modestia para no hacer su autobiografía, mientras usted, D. Raimundo, ha acometido el impropio trabajo de meterse á periodista, con la sana intención de probarnos que es usted un héroe cada vez que obtiene un triunfo rural en los molinos de viento de Güines.

Seamos francos, Sr. Cabrera (y no lo eche usted á mala parte): entre un autonomista *autobiografiado* y un loco manchego con la cabeza llena de las más sublimes locuras y con un cronista como Cide Hamete Benengeli... me quedo con D. Quijote.

★

En la misma *locura* veo lo siguiente:

«Continúan los voluntarios en Providencia. (ingenio). Es decir, hombres desatendiendo los intereses propios por guardar los ajenos.»

En los países que conservan un resto de buen sentido no es odioso abandonar los propios intereses por los intereses generales: pero en Güines no sucede lo mismo que en Argamasilla.

En Güines la moral aconseja que los individuos sacrifiquen los intereses de todo el mundo al tamarindo de San José de las Lajas.

Esa es la moral de los Echeméndez, Agüeros y Compañía.

★

Nuevo desliz de D. Raimundo:

«La raza de color, tan infamemente calumniada por los enemigos de su libertad...»

¿Quiénes son los calumniadores?

¿Se nos habrá pasado también la *Union de Güines*?

Porque lo cierto es que los calumniadores de la raza de color son los que piden que se prohíba la inmigración de africanos, creyendo que dicha raza es inferior á la cauína, y que los que tal piden no pertenecen al partido conservador.

Y como el Cide Hamete de D. Raimundo llama enemigos de la libertad de la raza negra á los que la combaten, dicho se esté que esos enemigos de la libertad de toda una raza, son los caballeros del tamarindo.

¿No vé usted, Licenciado Cabrera, cómo esto es llamar calumniadores y enemigos de la libertad á los ciudadanos que tuvieron el mal gusto de hacerle á usted Diputado Provincial por Güines?

Si lo vé usted, por casualidad, se explicará la sospecha indicada ántes de ser usted un tránsito-fuga.

Convengamos en ello, D. Raimundo:

¿Se nos ha pasado usted!

★

Un maestro de Santa Clara (¡pobrecillo!) ha leído un discurso.

Y yo también he leído el discurso ese.

*La Epoca* de Santa Clara llama «correcto». Voy á una *moraleja*: (1)

«*Apío* el niño en la instrucción primaria...»

Repito que he leído el discurso, y todavía me estoy haciendo cruces y tratando de averiguar qué es lo que entiendo por corrección el novel rural villaclareño.

Pero, ya caigo.

En otra parte del mismo discurso leo estas *dulcísimas é indefinibles* palabras:

«El niño no se había separado jamás del dulcísimo é indefinible regazo de su madre.»

Ya sé cual es la corrección de *La Epoca*:

Una corrección *indefinible* como el regazo de las madres.

★

Buena noticia nos dá *La Luz*, periódico rural iluminoso de Sagua la Grande.

Héla aquí:

«Se acabó la bulla de la Esperanza, y volverá á reinar la justicia.»

Esto debe querer significar que *La Luz* ha renunciado á las esperanzas del Sr. Saladrigas.

Me alegro por el país y lo siento por el dragón de San Antonio.

¡Sí, por aquel dragón que no ha hecho derramar una sola lágrima!

¡Ah, Sr. Saladrigas! Todas las esperanzas tienen ceceo.

Se me figura que también se ha pasado *La Luz* al campo enemigo.

★

Algo me afligía la idea de que no abundaran las ideas en este país, pero se ha publicado en Guanajay el prospecto de un periódico semanal que se titulará *La Idea*.

Ya estoy tranquilo.

Tendremos una idea cada semana.

En los trópicos, es una gollería pedir más ideas... hebdomadarias.—X.

(1) *Morcilla* es traducción libre de *morçeau*.

ESCENAS BIBLICAS.



Adan arrojado del Paraiso provincial.



# MODISTURAS.



A la subversiva *malanga*



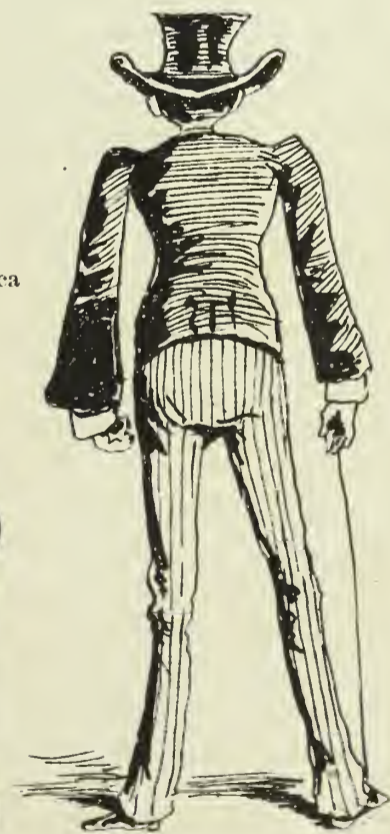
ha sustituido el terrible *resbalon del mango*.



Antes se usaba echarse el pelo sobre la nuca descubriendo la frente.



Ahora es mas bonito taparse la frente y descubrirse la nuca.



No hay duda que vamos ganando terreno en gracia y distincion.

## ¡QUE OSADIA!

¡Buena la hicimos, por cierto!  
Sí, señor, ¡buena la hicimos.  
Con suprimir los confites  
Que dábamos á los Niños!

Pues darles confites era  
El sufrir sus extravíos,  
Y sus faltas de respeto  
A lo humano y lo divino.

¡Ellos, que ya vencedores  
Se juzgaban, ser vencidos!  
¡Ellos, que en la gloria estaban,  
Tener que volver al limbo!

¿Lo aguantarán? ¡Imposible!  
Les iba bien con el *mimo*,  
Y si á raya se les pone,  
Habrá la de Dios es Cristo.

¡Querer que á la ley se atengan  
Unos pobres *pequeñitos*!  
¡Eso es una picardía,  
Un acto de despotismo!

¿Quién es el señor Goróstegui,  
Para refrenar los bríos  
De los que toman acuerdos  
Alegres y divertidos?

¿Un Gobernador, acaso,  
Puede hacer el desatino  
De estorbar que los *matances* (1)  
Den sobre la ley un brinco?

Esos es *matances* *directivo*;  
Esos es *matances* *directivo*.  
Que puede ser muy caro  
A quien se le ha permitido.

Porque, ¿sabe el que hoy gobierna  
En qué oscuro laberinto,  
Metiéndose con los *neues*,  
Torpemente se ha metido?

Pues verá si los muchachos  
Le dicen cuántas son cinco,  
Y con su llanto le aburren,  
Y le aturden con sus gritos.

Y le atacan, y le obligan  
A escapar, despavorido,  
Siendo tan fuertes las armas  
Que tienen los *angelitos*.

Desde luego, de la injuria  
Se han de valer, dardo fino,  
Y más si la *ponzoñita*  
Le presta su fiero auxilio.

En seguida á la amenaza  
Recurrirán, decididos;  
Siendo de usarla capaces  
Como los portugueses;

Pues dirán á quien lanzarlos  
Supo de un golpe al abismo:  
"Si de este apuro nos sacas,  
Te contarás con los vivos."

Luego tienen la lisonja,  
Con la que siempre han sabido  
Sacar de los gobernantes  
Cuanto les dictó el capricho.

Así, ya con los piropos,  
Ya con modales altivos,  
Lograron que el pobre Blanco  
Siempre les fuese propicio;

Y que por ellos hiciese,  
Ya débil, ya agradecido,  
Lo que ni el padre más tierno  
Pudiera hacer por sus hijos.

¡Ay! ¡Prepare sus orejas  
El buen general Castillo,  
Para las adulaciones  
Que están de ellas en camino!

¡Qué elogios tan recargados  
Van á oír, cuánto adjetivo  
Dulzarron que, por lo tanto,  
Lleve hasta el asco el fastidio!

Para que él les favorezca,  
Le tratarán los *chiquillos*  
De filósofo y legista  
Y á un de vate esclarecido.

Le harán rival de Confucio,  
De Aristóteles, de Esquilo,  
De Solon, de Epaminondas,  
De Marco Aurelio, de Tito;

De San Pedro, de San Pablo,  
De Ciceron, de Virgilio,  
Y, en fin, del mismo *Don Pepe*,  
Prodigio de los prodigios.

¡Pobre! Más valdrá que esconda  
Las narices; pues, de fijo,  
Se las rompe el incensario  
Que ya vemos prevenido.

Y... ¿podrá el señor Goróstegui  
Escapar bien del conflicto,  
Luchando con los que tocan  
Tan poderosos registros?

Prepárese, resignado,  
A recibir el castigo,  
Por justificado y recto,  
Es decir, por *atrevido*.

## AL VADO O A LA PUENTE.

*El Conservador* de Matanzas, dignísimo cofrade que ha venido á llenar el vacío dejado por la última veleidad de *La Aurora*, no aprueba eso de que nos contentemos los integristas con poner el grito en el cielo, al ver que no hay quien nos oiga en la tierra, y lo comprendo bien, porque, aunque yo fui quien lo propuso, tampoco lo apruebo enteramente.

Días hace, en efecto, que estoy sosteniendo conmigo mismo una animada discusión, acerca de la conveniencia ó inconveniencia de soltar la pluma, y ¡si viera *El Conservador* qué buenas razones alego para optar por la afirmativa! Pero en seguida me ocurren otras tan concluyentes para rebatir aquellas, que acabo por hacer eso que los gimnastas llaman probar fuerza de riñones.

Efectivamente, los tales gimnastas dicen que hay fuerza de riñones, cuando en el Trapecio se hace una plancha de larga duración, y como la que nuestras autoridades gubernativas nos han obligado á hacer á nosotros empezó á poco de lo del Zanjón, y continúa, sin habérsenos concedido casi más descanso en cerca de cinco años, que el que en estos últimos días hemos debido al señor Goróstegui, estamos ya como el que dijo: no hay cuerpo que tanto sufra.

El mismo colega matancero de quien voy hablando, conviene en lo que acabo de decir, cuando reconoce que el Gobierno, á quien tenemos que apoyar nosotros, ha venido haciendo la causa de los autonomistas, y si esto es exacto, ¿puede

darse posición más insostenible y desairada que la nuestra?

Tiempo ha que dije yo que nuestros Ministros, siempre que hablaban, nos daban la razón á nosotros; pero que, siempre que obraban, se la daban á nuestros enemigos, y, sea por tibieza de patriotismo, sea por falta de conocimiento de lo que aquí pasa, sea por causas peores, si causas peores se conciben, que sí habrá quien las conciba, esa extraña conducta de nuestros hombres de Estado lleva trazas de hacerse perdurable; no siendo eso lo más malo, sino que, fuera de muy pocas, aunque, por lo mismo, muy honrosísimas excepciones, los funcionarios públicos que para gobernar y administrar estas provincias vienen de allenden los mares, imitan á los Ministros. También dicen que la integridad y la unidad de la nación están para ellos por encima de todo; también aseguran velar por tan sagrados objetos; también hablan ó escriben como partidarios de la justicia, defensores del derecho y amantes de la buena administración; también alaban nuestra patriótica conducta; pero llegamos á la prueba, es decir, á los hechos, y, según éstos, la razón pertenece á los... autonomistas.

Nosotros nos quejamos tímidamente, que es como podemos hacerlo, tratándose de autoridades con quienes tenemos que estar á partir un piñón; pero no se nos oye. Apenas hemos manifestado un disgusto, cuando tenemos otro encima, y vuelta á quejarnos, y torna á experimentar la inutilidad de nuestros lamentos.

¿Qué haremos, pues, en vista de lo que sucede y que está engendrando la indiferencia, cuando no la enemistad á la patria en muchos ciudadanos, de los que con más ardor han militado ántes en nuestras filas? ¿De qué sirve que hablemos, cuando hay quien tiene bastante pecho para sacar á un Cuervo Arangó de su puesto, y mantenerlo aquí, mientras los buques denunciados como contrabandistas llegan á Santiago de Cuba? ¿Qué puede esperarse de una administración que contesta al *¡qué dirán!* con el *¡qué se me dá á mí!*

Al darme yo á mí mismo razones de tanto peso, sí, acabo por creer que lo mejor sería callarse; pero en seguida me ocurre la sencilla reflexión de que, si aún habiendo quien censure la conducta de nuestras autoridades, hacen éstas de su capa un sayo, Dios sabe lo que harían no habiendo quien el menor reparo pusiera, y entónces convengo con *El Conservador* en que hay que seguir peleando, aunque no sea más que para que nunca pueda decirse que la causa nacional ha quedado indefensa.

Sí, es preciso defender esa causa, y Don CIRCUNSTANCIAS cumplirá con su deber hasta donde sus fuerzas lo permitan. ¿No ha de cumplirlo? Pero el camino que hasta aquí hemos seguido vemos bien adonde nos lleva, y para evitar la catástrofe, tenemos que hacer algo más que combatir con la pluma la *política suave* del Gobierno; tenemos que pedir más vida y más movimiento, así á al partido de la Unión como á su representación en las Cortes. Tenemos que contrarrestar los efectos que nuestros adversarios saben producir con sus intrigas en Madrid y con sus amenazas ó sus adulaciones en Cuba, trabajo que necesita algo más que los esfuerzos de unos cuantos escritores.

Manos, pues, á la obra; movámonos todos; hagamos porque los hechos y las buenas palabras de nuestros gobernantes guarden armónica re-

(1) Parece que Cristo, el Diputado Provincial, también *mama*, como Portuondo y como muchos otros Niños de quienes se irá hablando, por lo cual merecen bien ellos y los que con ellos andan el epíteto de *mamones*.

lacion; persuadamos á todos de que nos sobra razon para decir que el que no está con nosotros, los que pedimos la moralidad administrativa y la terminacion de la *política suave*, está contra nosotros, y, por consiguiente, contra lo que tan justamente reclamamos. Tales son mis creencias, con las cuales no dudo que se hallará conforme *El Conservador* de Matanzas, y á esas creencias corresponde la significacion que lleva el epígrafe *Al vado ó á la Puente*, que he dado á estos renglones.

#### DICHOS Y HECHOS.

Con un dolor de muelas colosal  
el mártes, á las seis, me levanté,  
y cuando de la cama saqué el pié...  
¡cataplum! le metí en el orinal.  
Con el pico de un jarro de cristal  
dí un golpe á la jofaina y la rajé;  
salí luego á la calle, tropecé,  
caí á la larga y me rompí el frontal.  
Tuve despues un cólico feroz  
por unas habichuelas que comí;  
un *penco* de alquiler me dió una coz;  
sobre un cajon de... broza me caí,  
y, porque el mártes fuera más atroz,  
compré *El Tabano* y luego... ¡lo leí!!!

★

Sea en buen hora Antonio un orador,  
y Varona un filósofo hasta allí,  
y sepá más Solá que sabe Pí,  
y que sea Fornáris trovador.  
Sea, si usted lo quiere, Campoamor  
un poeta adocenado y baladí,  
y que sea *Zerep*, por ser de aquí,  
un vate de más vuelo que el condor.  
Pase todo ¡Dios mio!... Yo bien sé  
lo que hace la política local,  
y lo que el odio ciega bien se vé;  
mas no lleveis la fúria tropical  
hasta el extremo de decirme que  
es castizo y *neutral*... ¡Cuba Industrial!!

★

Ya sabrán ustedes que todas las noches se celebra novena en la iglesia del Monserrate.

Algunos jóvenes de buen humor se introducen en el templo, y nó con el santo fin de rezar, sino con el de producir escándalos y alborotos que distraen y molestan á los buenos fieles.

Con esos jóvenes, tan divertidos y despreocupados suelen mezclarse algunos *carteristas* que hacen de las suyas en el templo.

A una señora que dirigia á Dios sus plegarias en dicho iglesia, le fué extraído del bolsillo, hace pocas noches, un vigésimo de la lotería.

Nuestros polizontes no se han decidido aún á tomar parte en estos asuntos.

Quien en un templo alborota  
y hace de la fé chacota,  
aunque vista rico traje,  
con su proceder denota  
su tendencia á ser salvaje.

Quien mal en el templo está,  
no vaya, si lo prefiere,  
que sus motivos tendrá...  
al templo vá quien ir quiere,  
á la fuerza nadie vá.

Cuando suena la campana,  
no ordena como tirana  
ni entrar en el templo exige...  
al templo vá, ya lo dije.

aquel que le dá la gana.

Pero el que vá y allí empieza  
á mover ruido, parece  
hombre sin delicadeza;  
y hasta creo que merece  
ir al *vivac* de cabeza.

Mírelo la policía,  
y que no armen otro dia  
nuevo escándalo esos niños;  
quéde la feligresía  
libre de ateos lampiños.

★

—Lea con buenos ojos el lector  
un poco de *política exterior*.  
El Kedive de Egipto dice *yes*  
á todo lo que viene del inglés,  
y su ministro don Cheriff Bajá  
con el inglés incomodado está.  
—Al conde de Tolstoi, muy buen señor,  
ministro en su país de lo Interior,  
le ha sentenciado á muerte, porque sí  
el gremio nihilista que hay allí.  
Al señor Orscheffeky, general,  
le tienen reservada suerte igual,  
y con tan nihilista proceder  
no vá á quedar en Rusia un alfiler;  
por eso dicen todos á una voz  
que el *ñañiguismo* ruso es muy feroz.  
—Tambien los socialistas de París  
tienen á los franceses en un trís,  
pues demuestran por Blánqui tanto afán,  
qué hasta en el cementerio á verle van.  
Murphy, que es anarquista é irlandés,  
ha largado un artículo en francés,  
pidiendo dinamita ¡qué animal!  
contra la clase media en general.  
(Yo para él pediría, á estar allí,  
estrignina, morfina ó cosa así).  
Por todas partes muertes y terror  
acusa la *política exterior*...  
pero ¡qué *moderada* pesadez!  
¡volémos el planeta de una vez!

★

Con la *Lucrecia* se ha terminado  
la temporada de Andrés Anton;  
ya los cantantes se han despedido.  
vayan benditos todos de Dios.

Doña María Bianchi-Fiório  
con Antoneito vá á Nueva-York,  
porque se dice que á estos artistas  
el señor Máplesson los contrató.  
Que aleancen triunfos en aquel pueblo  
y algun dinero que es lo mejor,  
para que puedan volver á Italia,  
clásica tierra del macarron.

★

Cuatro cartas, doce partes,  
y otras cosas que no sé,  
prueban evidentemente  
que pronto vamos á ver,  
con toda su compañía,  
al señor de Defossez.

*Ils arriveront bientôt  
et j'en suis content ¡parbleu!*  
como decimos nosotros  
los que *parlamos* francés.

★

De todo lo que en el Circo  
nos presenta el buen Leon,  
las damas que van los juéves  
son, sin duda, lo mejor.  
Por una mirada sola

de algunos ojos de sol  
que allí brillan, trabajara  
en la cuerda floja yo  
Por una sonrisa diera  
un salto mortal ó dos,  
y por un beso... ¡silencio!  
dejemos esta cuestion.

★

*Los Hijos de la Habana* estaban fijos  
en todos los carteles de una empresa;  
por fin se retiró la obrita esa;  
¡ya se ha causado Gil de darnos *Hijos!*

★

Hay una tiple en *Cervantes*  
que, como perla escondida,  
vive allí donde las perlas  
no se dán todos los dias.  
Vive encerrada en la concha  
de su virtud, donde habita  
libre del contacto impuro  
de cuanto á su lado mira.  
Codiciosos pescadores  
se afanan por conseguirla;  
pero la perla no sale  
de su concha... y se fastidian...  
Llábase *Fernanda*, y dicen  
que *Rusquella* se apellida;  
ya la conocis y es fuerza  
que la adoreis por bonita,  
la admireis por virtuosa  
y la aplaudais por artista.  
Hoy dá su funcion de gracia;  
¡con qué á *Cervantes*, y aprisa!

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

El Sr. Goróstegui ha suspendido los famosos *desacuerdos* de la Diputacion, referentes á las elecciones de Tapaste y Alquizar.

¡Loado sea Dion! Y esto lo digo, porque con dicha medida nos ha revelado el Sr. Goróstegui que aún pueden venir á esta tierra gobernantes bastante leales, dignos y enérgicos para servir á la pátria, sin que les importe un rábano el que se enfaden los *Niños*.

¡Bravo! Con eso, con suspender tambien al diputado Cristo, que ha tenido la *cuacada* de tomar asiento en la Diputacion, mientras cobraba dos sueldos como empleado en Hacienda; (pues, además de percibir gratificacion, disfrutaba casa de balde) y con la formacion de expediente á los atrevidos autores de la insolente *Memoria* leida en la célebre sesion inaugural, quedaremos en aptitud de gritar: ¡Aún vive Pelayo!

★

Los *Niños*, empeñados en sostener los disparates atroces, los horrendos disparates, los disparates sin ejemplo que cometieron en la susodicha sesion inaugural, salen haciendo una rara distincion entre las *resoluciones* y los *acuerdos*; sutileza en que ni el legislador ha pensado, ni podria pensar nadie más que ellos, los que no tienen dos dedos de frente, y, mediante la tal distincion, suponen que el Sr. Goróstegui se ha extralimitado.

¡Y esos son los listos! ¡Y esos abogados tienen clientela! Pues así será; pero al más aprovechado de ellos le viene de molde aquello que el *Maestro de Escuela* le dice una vez á Joaquinito Rodajas: "¡Lástima es, hijo mio, que, teniendo tanto talento... seas tan mentecato."

★

Ya lo saben mis lectores: según nuestros Niños, el ciudadano que esté ausente, ó enfermo, no puede figurar como candidato para Diputado Provincial; porque, si no presenta personalmente el *actu* de su elección, por no haber podido regresar ó levantarse del lecho ántes de constituirse la Diputación, se entiende que renuncia el cargo, y hay que declarar la vacante.

Está visto: Los Niños se han metido á legisladores. Para ellos, la Diputación Provincial de la Habana no es ya una corporación de carácter administrativo: es la Cámara Legislativa insular con que venían soñando, desde que, en lugar de darles... lo que merecían, les dió el general Blanco la mayoría en dicha Diputación, y la libertad de pedir el régimen *autonómico*.

\*

Respecto á lo de Alquizar, todos los Niños que escriben, incluso los redactores de *Cuba Industrial*, se han aprendido de memoria la parte del artículo 24 que dice que la Diputación procederá, sin interrupción, á resolver en definitiva todas las reclamaciones y protestas á que las operaciones electorales hubieren dado lugar; pero ninguno recuerda, ó sabe, que la indicada resolución se ha de tomar *en vista de los dictámenes que hayan presentado las Comisiones, y que éstas no pueden dar sus dictámenes sin examinar las actas presentadas y que fueren presentando los interesados*.

¡Cuidado, que son cerrados de mollera los tales Niños, cuando no hay medio de hacerles entender cosas tan claras!

\*

Ya que he hablado de *Cuba Industrial*, hago saber á mis lectores que ese colega, cuyas alabanzas á mi humilde persona me hicieron un día recordar con pena cierta fábula... tiene por desatino el hablar de *todas las cosas y otras muchas más*, áun saliendo eso de la boca de Quevedo de Larra. ¿Y de nadie más? pregunto yo, recordando que el mismo Quevedo, al escribir dichas palabras, hizo una verdadera *parodia*.

Vamos á ver, ya que *Cuba Industrial* toma su osadía por instrucción, ¿á qué no sabe á quién parodió Quevedo al escribir dichas palabras?

\*

No puedo dejar al citado cofrade sin lamentar que la suerte le haya traído al lamentable caso de envidiar la suscripción que favorece á DOX CIRCUNSTANCIAS.

Siempre está con lo del estómago, y con lo de la explotación, etc. Pero, señor, digo yo, si ese *neutral* no gana para comer, ¿quién tiene la culpa? Y además, para lo que él vale, ¿no debe darse por contento, por mezquinamente que sea retribuido su trabajo?

Por lo demás, es curioso que la defensa de la integridad y de la patria no pueda hacerse aquí, sin que esto se atribuya por los Niños á móviles feos, cuando lo cierto es que, si han ocurrido cosas de las que un español sólo puede realizar por venganza ó por dinero, esas cosas han sido el entregar la nación al enemigo, como lo verificó el Conde D. Julian en el siglo VIII de la era cristiana, ó pedir la autonomía para Cuba, como en nuestros días lo practican más de cuatro infelices.

\*

Hoy, sobre todo, priva la declamación garrulera con motivo de lo que en el Sr. Goróstegui han llamado *hazaña* los autonomistas. Ninguno de los Niños argumenta; todos alborotan y áun insultan.

Entre los que más chillan figura un periodiquito que se llama *El Tábano*, y que bien pudiera nombrarse la *Mesada*: ya porque parece escrito en Mesa de Oficina gubernamental, más bien que en mesa de redacción, según lo que á nómina traseiende, ya por otras causas.

Ahora que me acuerdo; ese periodiquito habla de no se qué *aniversarios* celebrados por DOX CIRCUNSTANCIAS, y prueba estar en un error gravísimo, cuando confunde á DOX CIRCUNSTANCIAS con el *papá* de Farrés y con el de los dos ciudadanos que á Farrés le inspiran; los cuales, aunque hermanos entre sí, tienen la particularidad de ser el uno peli-rubio y el otro peli-negro.

Esos *pobres papás* fueron siempre inclinados realmente á celebrar los *aniversarios* de que habla el indicado periodiquito. Sépalo éste, y dé á cada cual lo suyo.

\*

Ha sido nombrado Presidente de la Diputación Provincial de la Habana el Sr. Saladrigas, y no lo hallo bien hecho.

Pues qué, ¿no es fácil que del expediente que se forme á los autores de la insolente *Memoria* consabida, y del proceso que ha de incoarse con motivo de las prevaricaciones, cuyos efectos ha suspendido el Sr. Goróstegui, así el agraciado con la Presidencia como los demás Diputados Provinciales que con él constituyen la famosa *mayoría*, queden legalmente incapacitados para ejercer cargo público durante largo tiempo? Es más que fácil; es lo que espera la gente formal, y eso debió haberse previsto.

\*

Corre el rumor de haberse nombrado ya la Comisión Permanente de la Diputación Provincial de la Habana, con *mayoría conservadora*.

¿Si reaparecerá el sentido común, que ya se daba por prófugo, y volveremos á tener verdaderos hombres de gobierno?

\*

Continúa la gritería de los autonomistas con motivo de lo ocurrido en el ingenio «Providencia» de nuestro buen correligionario D. Pascual Goicochea.

Es decir, que los autonomistas no conocen el Código Penal, ni la Ley de Patronato.

Pero si es así, ¿porqué hablan tanto, esos alborotadores?

Lo que el público desea saber es si se ha hecho ya algo para castigar al alcalde de Güines, por haberse metido en camisa de once varas, nada ménos que poniendo en libertad á dos hombres que se hallaban detenidos por orden del Tribunal Militar. Si nada se ha hecho, hágase; pues no es justo que se proceda contra algunos de los que hayan pecado, y se deje en paz á quien tenía obligación de ser con las leyes más respetuoso que ellos.

\*

Se resolvió la crisis ministerial, como debía esperarse después de la puja de liberalismo democrático entablada por las fracciones dinásticas-avanzadas.

Siempre esas pujas dan resultados parecidos. Al empezar el año de 1874, los republicanos no querían entenderse, y así fué que, haciéndose imposible el gobierno de Castelar, vino el golpe Pavía, que trajo la restauración ántes de terminar el referido año. Ahora han reñido los liberales monárquicos de Serrano con los de Sagasta, y, como consecuencia de ello, ya está en el poder el Sr. Cánovas del Castillo.

\*

Para los que aquí defendemos la integridad nacional, nada varía porque caiga un Ministerio y suba otro. A todos recomendamos el patriotismo, y todos pueden contar con nuestro humilde apoyo para salvar á este país, librándole de la ruina y de los trastornos á que le conducen las travesuras de los Niños y la *política suave* del Gobierno.

Según el estimable decano de la prensa habanera, el nuevo Ministerio debe componerse del Sr. Cánovas, Presidente del Consejo; Romero Robledo, Ministro de la Gobernación; Elduayen, de Estado; Cos Gayon, de Hacienda; Quesada, de la Guerra; Silvela, de Gracia y Justicia; Marqués de Pidal, de Fomento; Topete y Carvallo, de Marina; y Conde de Tejada de Ultramar.

Como era consiguiente, dícese que volverá á la Subsecretaría de Ultramar nuestro correligionario y amigo, el Sr. D. Ramon de Armas, y celebraremos que así sea.

\*

¿Quién es el señor P. N. P., autor de los artículos que, sobre las *huelgas*, viene publicando *La Democracia Histórica*?

Sea quien fuere, y piense como quiera en otros asuntos, hay que reconocer que en el de las *huelgas* muestra un profundo conocimiento de la ciencia social y defiende las sanas doctrinas, que son las del liberalismo verdadero.

Pero, prepárase, por lo mismo á pasar por venal y reaccionario en la opinión de algunos individuos, que de reaccionario y venal tratan á todo el que juiciosamente discurre sobre la eterna cuestión del capital y del trabajo.

\*

Mucho tiene que hacer el Conde de Tejada para deshacer aquí lo que han hecho algunos de sus predecesores. Respecto á las leyes, ha de procurar su rígida observancia, y en cuanto á las personas, habrá de limpiar el comedero á gran número de los que viven del Presupuesto indebidamente; ya por ser un obstáculo para la buena gestión administrativa, ya por ofrecer también dificultades á la política conservadora, única política á que deben ayudar los aludidos.

En todas partes; pero más especialmente en las oficinas del Gobierno Superior, parece que abundan los funionarios opuestos á la política indicada, y bueno será que la nación mantenga sólo á los que bien le sirvan.

\*

Erratas. Varias se deslizaron en el número último de este semanario; pero dos de las más trascendentales pudieron corregirse en algunos ejemplares del mismo, y fueron las siguientes: *hastas* por *astas* en la línea 33, 2ª columna, primera plana, y *dicen* por *dice*, en el verso 29 de la página 115. Léase, pues, «*astas*» donde decía «*hastas*» y «*dice*» donde apareció «*dicen*».

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Del 22 al 23 debe llegar á esta ciudad la excelente compañía francesa de Defosse.

El abono sigue abierto en el Gran Teatro.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Se está ensayando con toda actividad los *Sobrinos del Capitán Grant*.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Nacimiento Mecánico.—Prado 107.—Los amantes de esta clase de espectáculos podrán visitarlo todas las noches desde las ocho, y los días festivos desde las doce del día.

Entrada..... 50 centavos.

Niños, tropa veterana y personas de color... 30 "



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 27 DE ENERO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 17.

## SUMARIO.

TEXTO.—El mayor de los tontos.—Autonomía rural.—El miércoles.—La juventud montañesa.—La declaración.— Dichos y hechos.—Circunstancias.  
CARICATURAS.—Por Landaluze.

### EL MAYOR DE LOS TONTOS.

Grandes talentos ha dado de sí la humanidad; pero también ha producido grandes tontos, algunos de los cuales lograron, *por falta*, la mismísima celebridad que hubieran podido adquirir *por sobra* de entendimiento, y allí están el de Coria y el que asó la manteca para probarlo.

Pero no sólo han existido los tontos individuales, sino también los colectivos, como lo demuestra la historia de eso que se llama *partido liberal* en este país, el cual partido, aún sabiendo que sólo con el engaño podía medrar, ha sido bastante tonto para desperdiciar ocasiones como la que le brindó la revolución de Setiembre, y para enseñar demasiado pronto la punta de la oreja, cuando se declaró autonomista.

Sin embargo, por tonto que el partido citado haya mostrado ser, más tonto que él ha sido nuestro Gobierno nacional desde la revolución iniciada. Dios se lo premie.

Habiase creído, en efecto, que no podía haber tonto que tirase piedras á su tejado, y he dicho ya que el partido llamado aquí *liberal* ha hecho varias veces lo que no debía esperarse ni aún de los tontos; pero hay que reconocer la dolorosa verdad de que, hasta en eso de hacer goteras en su propia casa, nuestro Gobierno ha probado ser más incansable, más obcecado, y, por consiguiente, más tonto que el mencionado partido.

Cuando aquí empezó la insurrección, que había estado preparándose desde el segundo man-

do del general Concha, el Gobierno Español ensayó el extravagante procedimiento de las libertades para hacer la guerra, y la piedra que así arrojó sobre su tejado fué más que menuda.

Pero aún al general Dulce, digno delegado del tal Gobierno, debió parecerle poca gorda la referida piedra, y ¿qué hizo? Pues nada; conceder á la insurrección el plazo de cuarenta días para que se organizase; dar á los de la belicosa propaganda el derecho de conspirar abiertamente y de insultar á España en sus periódicos, y, como si eso fuese poco, creer en la sinceridad de los reformistas que se dedicaron á aconsejarle, como el noble Argüelles había creído ántes en la buena fé de aquellos otros *liberalitos* americanos que acabaron por hacerle abrir los ojos.

La pedrada que en esa forma dió nuestro Gobierno á su tejado, no pudo ser más aplastante.

Diez años duró la compostura de la gotera producida por tan horrenda pedrada, y muchos miles de hombres perecieron, y muchos millones de duros se gastaron en la obra.

Natural parecía que el gran tonto se hubiera escamado, como se escamó un día el inolvidable Argüelles, á quien tengo que estar citando con frecuencia, por haber sido aquel asturiano venerable uno de los poquísimos liberales europeos que llegaron á calar á los *liberales* americanos; pero, nada de eso. Si al empezarse aquí la guerra se ofrecieron libertades á los que tenían las armas en la mano, y á los que de buena gana las hubieran tenido, al concluirse la misma se insistió en el sistema de la tontería, como medio seguro de que, aunque la paz material se alcanzase, la paz moral se hiciera imposible.

Hubo, pues, grandes concesiones: Ayuntamientos populares, Diputaciones provinciales; representación en las Cortes; derecho de reunión; libertad de propaganda política por medio de la imprenta, sin más freno que el de una cen-

sura sólo intolerante con los escritores integristas; es decir, que hubo gran número de piedras nuevamente arrojadas por el pobre tonto á su tejado.

Los efectos de semejante política se iban palpando; á los dos años y pico del ensayo, la isla de Cuba estaba mucho más desquiciada y pobre que al concluirse la guerra; pero no por eso cesaba nuestro bondadosísimo Gobierno en su manía de aliviar nuestros males por medio de las concesiones.

¿Era que los *liberales* modernos de estas regiones habían temido más habilidad que los de otros tiempos para ocultar sus miras de siempre? ¿Qué disparate! Su impaciencia les había denunciado: de modo que ya no merecía perdon quien fuera engañado por ellos. Al medio año de haber jurado el llamado *partido liberal* que la autonomía no entraba en sus cálculos, cambió su programa y dijo que era autonomista, y que siempre lo había sido, aún en los días en que con más apariencias de formalidad lo negaba.

¿Qué miramientos debió guardar desde entonces nuestro Gobierno á un partido que así se conducía? Ninguno. ¿Qué crédito podía ya dar á las palabras de hombres que, así como habían protestado no ser autonomistas cuando lo eran, hacían otras protestas á las cuales eran capaces de faltar con su habitual cinismo? El que damos á las aseveraciones de las personas para quienes se hizo el famoso cantar:

“Si te llevan á la cárcel,  
Nunca niegues la mentira.  
La verdad por las espaldas,  
Y el Escribano... que escriba.”

¿Qué debió hacer, en fin, el seráfico Gobierno? Lo que hubiera hecho cualquiera otro; retirar las concesiones acordadas, y volver al sistema de las *leyes especiales*, tal como se había practicado desde 1837.

Pues, al contrario: el Gobierno dijo: "allá vá eso," y nos encargó la Constitución y la Ley de Imprenta, para remedio de nuestros males, ó lo que es igual, echó sobre su tejado y el nuestro dos piedras más gordas que la que el senador autonómico de la Universidad autonómica puso el otro día en cierto lugar, para dar principio á la obra del magnó edificio que se construirá cuando haya dinero.

Ver la ley que la Ley de Imprenta fué calificada de restrictiva por los *liberales* del país, máxime habiendo un Fiscal que creía que las leyes se escribían para ser aplicadas; pero, por vía de la ley, el *spursísimo* general Blanco se empeñó en que los autonomistas hicieran prevalecer lo que llamaban ellos su doctrina, y por otro, los *Niños mimados* no pararon hasta conseguir que se les diese un Fiscal de su gusto, con lo cual se salieron tan completamente que, desde hace algún tiempo, no se ha denunciado uno siquiera de los millares de escritos en que hemos visto, no ya solo combatido, sino befiado y escarnecido cuanto la Ley de Imprenta manda respetar, quedándose los rigores de la Fiscalía para los defensores del Gobierno.

A todo esto, el partido supuesto *liberal*, único á quien se quiso complacer con el envío de la Constitución y la Ley de Imprenta (pues el conservador, sin pedir tales cosas, se ha conformado con ellas), no contento con abusar groseramente de las libertades que tontamente se le otorgaron, ha estado constantemente despreciando cuanto se hacía en su obsequio, y diciendo que el Gobierno Español jamás cumple lo que promete: que no hay que esperar nada de semejante Gobierno: que se llevarán chasco cuantos dirijan sus miradas á la Metrópoli, de donde sólo pueden venir calamidades y cadenas; en una palabra, no ha dejado un instante de decir cuanto la ingratitud y el odio de localidad han podido sugerirle.

Cuidado que el Gobierno ha hecho ostentación de su paciencia, llevándola más lejos que su tontería. El Gobierno ha visto las manifestaciones faciosas de los titulados *liberales*, sin castigarlas una sola vez, y aún premiándolas á menudo. Recuérdese, si no, la campaña propagandista de Portuondo, en que se dieron vivas á la autonomía, (cosa vedada, porque en ningún país es lícito victorear formas de gobierno que no existan, como lo prueba la República francesa prendiendo á los que han dado vivas al conde de París); en que se hicieron provocaciones que pudieron traer grandes trastornos, y en que se deprimió á E-paña, diciéndose, entre otras chocarrerías, que las Cortes españolas habían desconocido el derecho público hasta que fueron á enseñárselo los autonomistas cubanos; á pesar de lo cual, no se castigó á Portuondo; ántes bien, en lugar de procesarse á ese coronel, que en cualquiera otro país habria sido, cuando ménos, mandado á una fortaleza por tres ó cuatro años, se le aumentó el sueldo.

El Gobierno ha podido ver por los periódicos de esta tierra, que cuanto más libertades dá á los *libertoldos*, (y para ellos las envía, puesto que los conservadores ni las necesitamos, ni las pedimos) más le insultan y más le desprecian los agasajados.

El Gobierno palpa, por otra parte, los efectos de sus tontas concesiones, efectos consistentes en ir cada vez haciéndose aquí más honda la perturbación, y más segura la ruina, como que

la actitud y el lenguaje de los llamados *liberales* es lo más á propósito que darse puede para alentar los capitales, matar la confianza, é impedir la reconstrucción en que los amigos del orden habian soñado.

Y bien: ¿qué ha venido á deducir de todo esto el Gobierno de la Metrópoli?

Ved, lectores míos, el último discurso de la Corona, y en él hallaréis un párrafo en que se dice que se hará por traer á Cuba lo más pronto posible las leyes complementarias de la Constitución que rigen en la madre patria: es decir, que se mandarán más libertades para que las desprecien los únicos que las piden, ó en otros términos, que el gran tonto seguirá tirando piedras á su tejado.

Pero, señor, ¿no habrá medio de hacer que nuestros Ministros se formen una idea clara de lo que se entiende por *liberalismo* en esta tierra?

Voy creyendo que no, y me explico la dificultad fácilmente, por el hecho de no conocerse, ni aún siquiera concebirse en otras partes, el fundamento de tan extraño liberalismo.

Allá en Europa se hacen liberales los hombres á quienes agradan los progresos políticos, sin que las cuestiones de localidad se tomen para nada en cuenta, y de ahí que el liberal de una provincia, ó de una nación, sea, en política, lo que son los liberales de otras provincias ó de otras naciones.

Aquí no hay nada de eso; aquí lo de los principios importa poco; aquí se parte de la base de la oposición á todo lo forastero, y el combatir todo lo forastero y tratar de destruirlo es lo que pasa por espíritu liberal.

Ahora bien: ¿puede haber nunca medio de complacer á un liberalismo sobre tal base fundado, por mucho que se le conceda?

Pues ahí tienen nuestros políticos lo que necesitaban saber para no volver á fiarse de las buenas palabras. Tengan entendido que á los liberales propiamente dichos se les puede halagar con las libertades; pero á los *liberales locales* no, y así en la Metrópoli se abandonará el insensato sistema de las concesiones, que á nada conducen más que á perpetuar el desorden y precipitar la ruina de este pobre país, que es el que más sufre cada vez que nuestro bondadoso Gobierno tira una nueva piedra á su tejado.

#### AUTONOMIA RURAL.

Tantos motes van poniendo los *liberales* á la isla de Cuba, que no ha de ser fácil conservarlos en la memoria, á los que no cuenten con muy poderosa retentiva.

Uno de mis rurales idolatrados ha tenido á última hora el capricho de llamar á la perla de las Antillas. . . . *Ifigénia*.

«Pobre Ifigénia, dice, sacrificada siempre á cualquier Tejada Valdoserá!»

De lo trágico á lo bufó no hay más que un paso; y no un paso largo, sino un paso corto, como el *pasillo* del Zanjón.

Tiene *retenuchísima* gracia figurarse que el ministro de Ultramar es el papá de Ifigénia (vulgo Cuba), y que el oráculo ordena al desdichado padre sacrificar á su hija.

No acierto quién puede ser el oráculo, á no ser que lo sea el señor de ¡Govin!; pero sospecho quiénes son la madre y el amante de la infeliz muchacha.

Para mamá, ninguno más pintiparado que el señor Fornáris, cantor de la prehistórica raza *si-boneya*.

Y para amante, nadie como el señor Cortina, el de la *barba hirsuta* y cabellera absalónica.

Daria yo lo que me resta de arrastrada vida por ver representar la famosa tragedia de Racine, titulada *Iphigénia*, en el teatro de Cervantes, y con un reparto de papeles como el que dejó indicado.

¡Govin! oráculo, Cortina haciendo el oso, y Fornáris convertido en presunta suegra!

¡Vamos!... A la primera carejada que diera *Ifigénia*, representada por el público, se venían abajo las baubalinas.

No eche usted esto en saco roto, apreciable Robillot.

\*

Se queja el *Diario de Matanzas* de que sus razones «nada valen, nada significan y nada consiguen, si chocan con los intereses del Estado».

Esto equivale á confesar que las razones (?) del colega suelen chocar, alguna que otra vez, con los intereses generales de la nación á que pertenecemos.

En medio de todo, hay rasgos de franqueza y de *bonhomie* en la prensa rural autonómica.

Por lo demás, razon tiene el *Diario* para quejarse.

¿Cuándo se ha visto una nación que no incline la cabeza ante las razones de un periódico que se propone chocar con los intereses nacionales?

Nunca, hombre. . . . ¡nunca!

\*

El artículo en que acabo de leer tan peregrinas cosas, termina con este batacazo heróico:

«Pagad ó reventad, nos dirá el Gobierno.—Reventarémos.»

Líbreme Dios de oponerme á ese capricho.

Revienten ustedes, si les place; pero conste que no son ustedes los que pagan.

Si dudan de la exactitud de mis palabras, consulten eso con el coronel Portuondo.

Y si, á pesar de la consulta, creen ustedes que deben reventar, revienten, veré confirmada la manía de un amigo mio que se empeña en que las cabezas *liberales* de Cuba son *projectiles huecos*.

\*

*La Epoca*, flamante rural que *trotina* en Santa Clara, publica un artículo con el siguiente epígrafe:

«¡Justicia! ¡Justicia!»

Pero, señores. . . . estos autonomistas están dejados de la mano de Dios.

Unos quieren reventar, y otros piden *justicia*; que es lo mismo que si pidieran que los reventaran.

¡Qué demonio de muchachos!

\*

En el rural que ha venido á sustituir á *Las Villas*, hay una seccion titulada «Parches».

No hubiera venido mal un parche para evitar aquella *filtracion* de medio millonejo que se perdió en Remedios allá por el año de gracia de 1874; filtracion de que debe tener noticia el director de *La Epoca* de Santa Clara.

\*

Ocupándose de los acuerdos de la Diputación Provincial de la Habana, suspendidos por el señor Gobernador Civil, en uso de sus atribuciones dice el más *viril* de mis rurales:

«El Gobernador Civil los ha suspendido, á pesar de que, como acuerdos ejecutivos están ejecutados».

No sé, ¡oh *Union* de mis pecados!, lo que tú entiendes por ejecutivo, ni lo que entiendes por ejecución; pero puedo asegurarte que *la ejecución de lo ejecutado* no puede suspenderse ni con la ayuda de Dios mismo.

Si así no fuera, sería disculpable la conducta de aquel juez que hizo ahorcar *provisionalmente* á un reo, sin perjuicio de lo que pudiera disponer el tribunal superior, al que elevó en consulta la sentencia.

¡Por los clavos de Cristo, D. Ramundo!

\*

El rural de Matanzas dá un pésame *guason* á los presupuestivos, con motivo del cambio de Ministerio.

No se aflija el colega mientras el coronel de marras siga comiendo á dos carrillos.

\*

El sucesor de *Las Fillas*, truena contra la importación de reses, y dice que las fincas de Cuba están *selladas de ganado*.

¿Selladas, eh?

Ya me figuro la clase de laere empleado por las reses para sellar las fincas.

\*

*La Opinion* de Cienfuegos declara, al principio de un artículo, que no es su costumbre ocuparse de «aquello que sea de interés general».

Tiene razon.

La caridad bien ordenada empieza por uno mismo.

Tambien confiesa que carece de espíritu público.

Bien hecho.

Con un poco de espíritu *privado*, basta y sobra para ser autonomista.

\*

Si el célebre Darío levantára la cabeza y leyera las lecciones de historia que está publicando el rural villaclareño, se colgaría de un farol del alumbrado público al encontrarse con la noticia siguiente:

«Darío envía á su general Mardomo á vengar el incendio de la ciudad de Sardez; pero la flota es destrozada por los elementos en el monte Athos.»

Sólo un admirante autonomista sería capaz de meterse en un monte con su escuadra, para enseñar al mundo el arte de navegar en seco.

Pero en los tiempos de Darío nadie conocía la náutica rural descubierta por *La Epoca*.

Y hasta me consta que Mardonio no asistió una sola noche á los históricos salones de la Caridad del Cerro.

\*

Acaba de construirse en Santa Clara un nuevo circo de gallos.

De suerte que ya cuenta aquella poblacion con tres *establecimientos* de esa clase.

Al dar la noticia el rural de aquel punto, exclama:

«¡Sea todo por Dios!»

No, hombre, no!

¡Sea todo por Mardonio!

\*

La maestra de Paso Real de San Diego no ha cobrado los sueldos correspondientes á diez y seis meses.

Y el coronel D. Bernardo sigue cobrando al día lo que no le corresponde.

¡Todo sea por Martínez Campos!

\*

El agreste corresponsal que *El Separatista* tiene destacado en Guanabacoa (1) se ocupa de la serenata que los estudiantes de la Habana dieron al señor Güell y Renté, y dice:

«En esta fiesta en carla pecho ardía una hoguera de patriotismo aerisolado, alimentado por los recuerdos y recores que todos guardamos.»

Si el rural de Guanabacoa guarda recores en el pecho, no le arriendo la ganancia; porque, dice Víctor Hugo, *el recore es un gasto improductivo*.

Como el exceso de sueldo que cobra el señor D. Bernardo.

\*

Un rural copia con entusiasmo estas palabras de otro periódico habanero:

«Montoro en la tribuna es el leon en la selva.»

¡Un leon!

¡Ay! ¡A mí me vá á dar algo!

\*

El Congreso pedagógico de Matanzas ha producido ya tres resultados positivos: un almuerzo, un baile y un refresco.

Parece que al almuerzo no fueron invitados los maestros de escuela, pero refrescaron. Pues, estamos frescos, dirán los tales.

\*

He oido decir que mi amigo don Rafael Villa vá á dejar la dirección del *Diario de Cárdenas*.

Sentiria vivamente que tuviera fundamento ese rumor, porque Villa es uno de los más entusiastas campeones de la buena causa en la prensa periódica de Cuba.

No vale cansarse, Rafacillo.—X.

EL MIERCOLES.

Con motivo de la festividad del día, hubo el miércoles variedad de sucesos, á cual más instructivos.

Primero las salvas, en celebracion de los dias del rey Don Alfonso, en las cuales siempre se aprende algo importante, y es que hay cañones, que así como disparan sin bala, cuando sólo se trata de afectuosos saludos, pueden disparar con ella, cuando la defensa de la Pátria lo haga necesario.

Luego vino lo de colocar la primera piedra para el futuro edificio de la Universidad de la Habana, en lo cual tambien se nos enseñó algo.

Habia dicho *El Triunfo* que el senador de su partido, señor Güell y Renté, era un republicano decidido, tan decidido como el coronel Portuondo, y debia estar mal informado dicho colega.

Porque, vamos á ver, si la ceremonia de la piedra podía tener lugar en cualquier dia del año, ¿cómo el señor Güell y Renté, siendo republicano, dejó la tal ceremonia para el miércoles, cual si quisiera de ese modo contribuir á la celebracion de la fiesta real de aquel día?

Sirva de aviso que esta observacion no envuelve asomo de censura para lo hecho por el senador universitario. A lo que se dirige sólo es á fijar el carácter político de dicho señor.

(1) Ese corresponsal que *El Separatista* tiene en Guanabacoa, puede apostarse á que está afiliado á alguno de los partidos que pasan aquí por legales, y, si así es, ¿cuánto apostamos á que el partido en que dicho corresponsal está afiliado no es el de la Union Constitucional.

¿Es republicano el señor Güell y Renté? Pues en ese caso, como nadie le obligaba á celebrar los dias del Rey, pudo dejar para otra ocasion la referida ceremonia.

¿No es republicano el señor Güell y Renté? Pues entónces hay que rectificar lo dicho por *El Triunfo*.

Sepamos lo que hay de cierto, para que podamos decir: «*Veri well*... y Renté.»

Llegó despues la Gran Parada y tambien hubo en esto mucho de instructivo para todos.

Nada nos dijo de nuevo el hecho de que, así la tropa veterana como los Voluntarios, Guardia Civil, Bomberos, Orden Público, &c, se presentasen con la marcialidad que pudiera satisfacer á los espíritus más exigentes. Todo eso los esperábamos cuantos teníamos el gusto de conocer el brillante estado de tan beneméritos Cuerpos.

Pero, la verdad, al oír decir repetidamente á nuestros antagonistas que el patriotismo vá siendo de mal gusto, habíamos llegado á creer que el Cuerpo de Voluntarios habria sufrido una sensible disminucion, y, lejos de eso, hemos tenido la satisfaccion de ver que hoy hay más voluntarios que nunca; es decir, que no se observa en el patriotismo esa decadencia de que nuestros antagonistas hablan tan á menudo.

El general Castillo ha debido quedar contento, al ver el número y brillantez de las fuerzas de que puede disponer para la defensa de la integridad de la patria, y, en efecto, parece que el héroe de Bilbao está complacido.

En fin, llegó la noche, y hubo gran baile en el Casino, que, con decir que fué en el Casino, y que fué gran baile, que la dicho todo. Bueno será, sin embargo, añadir que las bellas abundaron, que hubo trajes lujosísimos y que reinaron el buen tono y la alegría, como de costumbre.

Tambien esto enseñó algo, y fué que no está la sociedad habanera tan triste como la suponen los agoreros de todos los partidos, que, en honor de la verdad, todos los partidos tienen agoreros, pues hay gente abanlante, así para las diversiones públicas como para las privadas.

LA JUVENTUD MONTAÑESA.

A DON FRANCISCO CERREJÓN, PRESIDENTE DE LA MISMA.

Era, en verdad, cosa extraña,  
Y algo la expresion reprimo,  
El ver que, en tierra de España,  
No tuviera un dulce arrimo  
Nuestra querida *montañesa*.

Era una prueba notoria  
De poco filial memoria:  
Era un desvío profundo,  
Que juzgaba todo el mundo  
Indigno de nuestra historia.

Fué, casi casi, un baldon,  
Fué, por fin, desidia fea;  
Mas luego, en compensacion,  
Brotó la fecunda idea

De entusasta agrupacion,  
Y un centro, en bienes fecundo,  
Viendo en la Habana formar,  
Pudo el montañés, jugando,  
Con el poeta exclamar:

¡Aún hay patria, Veremundo!  
Vése tal centro crecer,  
Con asombro de la gente,  
Y aplaudimos con placer  
A su digno Presidente,  
Los hijos de Santander,

De nuestro buen nombre, egida  
Es tan manífica empresa,  
Y pues al placer convida,  
Gozará de eterna vida  
*La Juventud Montañesa*.

B. y A.

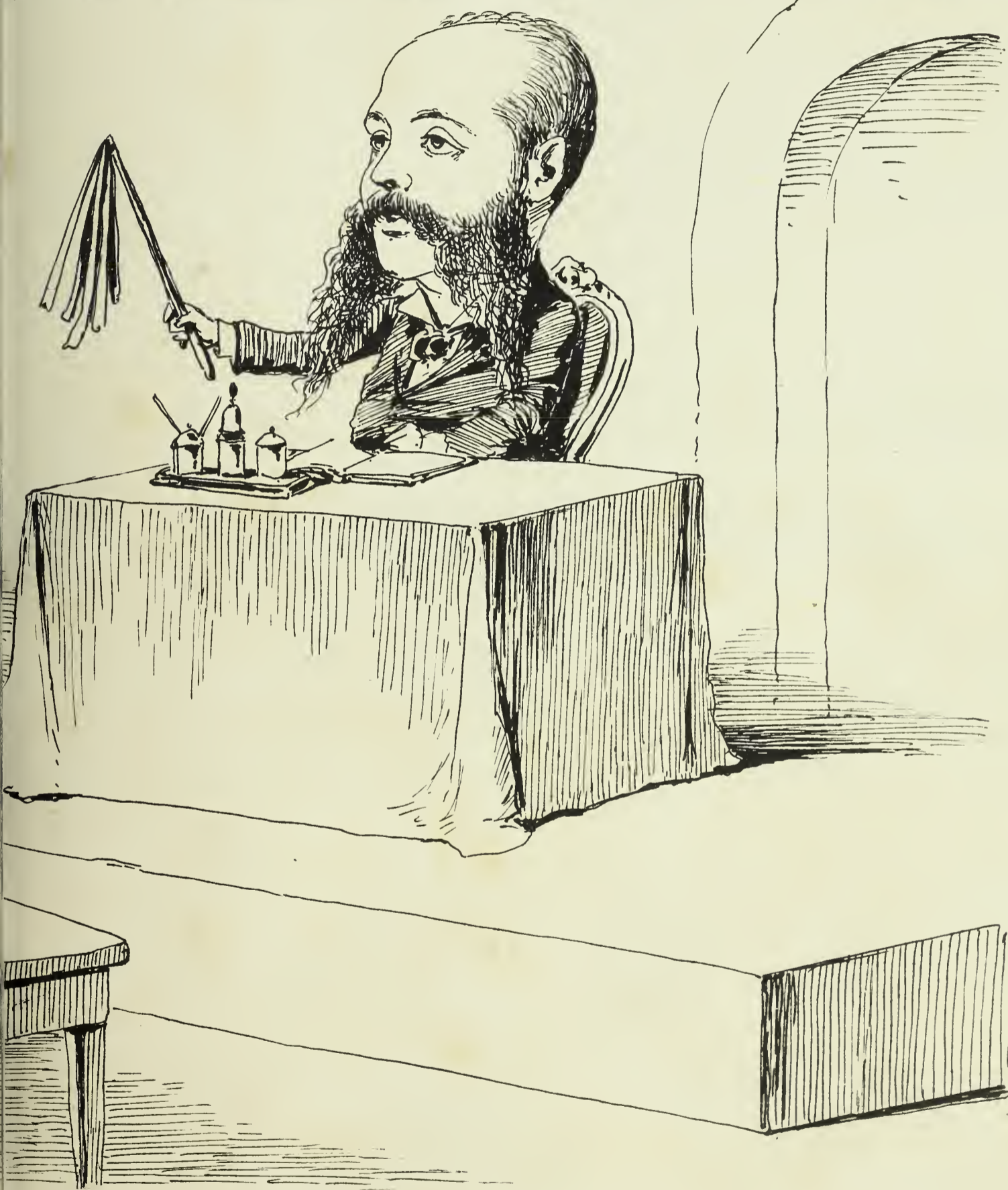


EL MAESTRO.—Para mañana me aprenderán Vds. de memoria el artículo de la ley que demuestra que prueba que el Excmo. Sr. Gobernador General estaba en su perfecto derecho y dentro de la ley al nombrarme la toga viril.”



ESCUELA

DE INSTRUCCION PRIMARIA POLITICA



la Provincia ha tenido razon al suspender los acuerdos aquellos de la Diputacion y el otro artículo que  
ente. El que no los aprenda repetirá de palabra y por escrito cuatrocientas veces la frase "yo no me pon-

## LA DECLAMACION.

He dicho en otro lugar de este mismo número de *Dos Circunstancias* que, de algun tiempo á esta parte, nuestro Gobierno metropolitano y el que aquí se titula *partido liberal*, han obrado como si quisieran probar cuál de los dos era más tonto, y miren mis lectores si aquél habrá hecho prodigios en la competencia, que el partido indicado, con ser de los de remate ó capirote, llegó a persuadirse de que, efectivamente, la tontería del Gobierno era superior á la suya.

La demostración de esta verdad está en lo que ha sucedido respecto á la Comisión Permanente de la Diputación Provincial habanera.

Creían los *locales* que, por tener ellos en dicha Diputación una inmensa mayoría, merecía á la colita de lo que un día hizo el general Blanco y á las barrabasadas de la última sesión inaugural, así como por haber ofrecido el general Castillo aplicar estrictamente las leyes, etc., este general les iba á dar la mayoría de la Comisión Permanente, y, en honor de la verdad, por tanto que haya sido nuestro Gobierno, aún debieron los *locales* tenerle por mucho más tonto, cuando del delegado de dicho Gobierno esperaban tan garrafal tontería.

Porque dejemos á un lado la cuestión de si la mayoría de nuestra primera Diputación Provincial es autonomista ó conservadora, cosa que está en problema; y presenciáramos también de lo de la *Memoria* y las *prevaricaciones*, aunque todo eso, legal y seriamente manejado, pudiera producir tantas vacantes en la expresada Diputación cuantos son los autónomos que en ella figuran, y aún así convendremos en que, al nombrar el general Castillo una Comisión de mayoría conservadora, ha hecho lo ménos que podía hacer en servicio de la causa nacional, de la legalidad vigente y del Supremo Gobierno.

Hay un artículo en la Ley Provincial que faculta al Gobernador General de Cuba para nombrar las Comisiones Permanentes de toda la isla, sin más limitación que la de que sean Diputados Provinciales los individuos que respectivamente compongan las indicadas Comisiones, y esto supuesto, ¿debieron nunca esperar los *locales* que dicho general hiciera uso de tal prerrogativa en favor de ellos?

A la verdad, muy tonto le juzgaron si con adularle servilmente, como lo han estado haciendo durante una regular temporada, y con recordarle á cada paso las palabras de su primera alocución oficial, á las cuales no ha faltado, ni es de esperar que falte nunca, creían que iba el buen señor á olvidar sus deberes de patriota y de gobernante.

No existe un sólo país en el mundo, en que pueda citarse el caso de que un hombre de gobierno, autorizado por las leyes para tomar resoluciones determinadas, haya jamás hecho uso de sus facultades para servir á las oposiciones; ni estolidez semejante puede ser concebida más que entre *Niños mimados*.

Por eso decía yo días atrás que, cuando el legislador había dado al Gobernador General de Cuba las atribuciones de que habla el artículo 54 de la Ley Provincial, para algo lo había hecho; y hoy añadiré que, aún suponiendo que la Diputación Provincial de la Habana se compusiera de diez y siete autonomistas y sólo tres conservadores, los tres conservadores deberían formar parte de la Comisión Provincial, para

que la mente del legislador quedase fielmente interpretada.

Esto quiere decir que, no sólo está dentro de la ley lo hecho por el general Castillo, si no que dicho señor ha obrado acertadamente: pues el valerse de sus facultades para servir á los autonomistas habría sido hacer una de esas cosas... que no tienen nombre.

Tal es la historia de lo ocurrido, y que ha servido á los *liberales* de pega para mostrar en el arte de la declamación más conocimiento del que el mundo les atribuía.

Valgame Dios, cuánto han escrito y siguen escribiendo sobre los dos sucesos más naturales de nuestros días, el de la suspensión de los acuerdos de la Diputación Provincial y el del nombramiento de la Comisión Permanente! Pero han escrito y siguen escribiendo sin dar una razón, y sólo á guisa de pataleo.

Sobre el primero de dichos asuntos publicó hace días *La Voz de Cuba* un artículo magistral, en que dicho estimable colega probó que la mayoría de la Diputación había incurrido en ocho delitos, y todo el mundo esperaba ver cómo se compondrían los órganos del autonomismo para contestar á *La Voz de Cuba*.

¿Cómo? Han dicho que el artículo que les dejaba aplastados parecía obra de un leguleyo; que era pesado y pretensioso; que carecía de fondo y de forma, en fin, cuanto malo puede decirse de un escrito; pero la verdad es que nadie ha sabido contestarle victoriosamente, lo cual demuestra que, entre tantos abogados como tiene el partido autonomista, no hay uno capaz de ponerse siquiera á la altura de los *leguleyos*.

Viene lo de la Comisión Permanente, y continúa la declamación contra la infracción de las leyes, sin citar una sola de las leyes infringidas por el Sr. Gobernador General, y siguen campando el amargo floriqueo, la tosca diatriba, la ridícula amenaza, la sempiterna palabrería, ¡la *mar!* como ahora se dice.

Que el Gobernador General y el Gobernador de la Habana se han hecho hombres de partido, dicen los asenderados autónomos, y claro está, no que se han hecho, sino que fueron siempre del partido del Gobierno dichos señores. ¿Pues qué, siendo gobernadores, habían de hacer el caldo gordo al partido de la oposición? Para lo que les falta á los autonomistas, podían ir éstos pidiendo funcionarios del calibre de O'donojú.

Que un partido á quien se niega la mayoría en una Comisión Provincial, queda anulado, han dicho también los tales autónomos; de lo cual se deduce que en la madre patria nunca hubo partidos de oposición, puesto que en cuantas ocasiones hizo el Gobierno uso de sus atribuciones, procuró fastidiar á los citados partidos, los cuales debieron quedar siempre reducidos á cero, según nuestros *liberales*. Y por otra parte, ¿qué falta le hace al Gobierno la existencia de un partido de oposición como el autonomista?

Está visto, que para que ese partido creyera que nuestros gobernantes cumplían con las leyes, debieran esos gobernantes hacer lo que sigue:

1º Declararse francamente partidarios de la *cosa rara*, ya en sus alocuciones, ya por medio de elocuentes discursos pronunciados en la Caridad del Cerro, donde habían de ir tan léjos como el famoso Comte, quien, como muchos de mis lectores lo recordarán, se dejó un día decir que, si de la autonomía proclamada por él,

resultaba la independencia de Cuba, nada se perdería por eso.

2º Hacer para todos los Distritos lo que hizo el general Blanco para el de Nueva Paz, á fin de asegurar la elección de todos los candidatos enemigos del Gobierno.

3º Felicitarse cada vez que el partido *abolitionista* consiguiera un refuerzo como el que le ha dado el ya célebre Sarís, de la Catalina, quien, como es sabido, se pasó al partido citado, por la santa razón de que ya no le quedaban patrocinados que vender, y vendió los últimos que le habían quedado con utilidad tan desusada, que no le quedarían ganas de realizar tan buenos negocios, si aquí se hicieran del Código Penal las debidas aplicaciones.

4º Pedir al Gobierno nacional que igualase á todos los autonomistas con el coronel Portuondo, dando un buen sueldo á los que todavía no lo disfruten, y doble sueldo á los que ya lo estén cobrando.

5º Convenir en que el percibir dichos sueldos pudiera ser causa de incapacidad ó de incompatibilidad respecto á los conservadores que quisieran aspirar á representar las provincias en sus respectivas Diputaciones; pero no en cuanto á los autonomistas, que habrían de tener carta blanca para todo.

6º Declarar que, cuando se tratase de los conservadores electos para Diputaciones, Ayuntamientos, etc. sería necesaria la presentación de *actas*; pero siendo autonomistas los aspirantes, bastarían los certificados ó las simples afirmaciones de ¡Govin!

7º Pagar á los individuos de la Junta Magna del llamado Partido liberal el abono para todos los teatros de la Habana, Circo Ecuestre, Panorama, Ferrocarriles, etc.

¡Oh, qué buenos, y qué sabios, y qué justos, y qué amantes de las leyes, y qué fieles intérpretes de las aspiraciones del país, serían los gobernadores que hicieran todo eso!

Pero, ¿quién sabe? Posible es que, aún así, la circunstancia de ser forasteros dichos gobernantes, no les eximiese de la nota de tiranos, venidos á esta tierra sólo para favorecer á los amigos de la explotación y del monopolio.

Dejémonos, pues, de cuentos; lo que nuestros gobernantes tienen que hacer es no guardar ninguna consideración á los sistemáticos descontentos, que forman partidos incompatibles con la unidad nacional, y que sólo producen bullangas como las que han traído á este país al estado en que se encuentra.

Es la mejor contestación que puede darse á los declamadores.

## DICHOS Y HECHOS.

Sepan ustedes que el *Centro de Instrucción y Recreo de Guanajay*, prepara un gran baile para el día 3 del próximo Febrero.

A la fiesta de Terpsícore  
tengo una afición inmensa;  
leo el anuncio de un baile  
y se me bailan las piernas.

\*

Mi *homólogo* el de *El Triunfo* opina que «si por el momento no se suprimen al azúcar los derechos de exportación, la Isla se hunde antes de terminar el año».

No importa, apreciable Casimiro; nos salvaré-

mos todos adoptando aquel salva-vidas que usted inventó hace años.

Antes de un año, no hay duda,  
irémos todos á pique;  
lleve todo ciudadano  
el casimiriano chisme.

Y agrega el lúgubre profeta:

«Todos vivimos aquí del azúcar: hacendados, comerciantes, empleados, ejército... todos, sin excepcion».

Aplaudo la donosura  
de ese delicado modo  
que emplea el buen Casimiro  
para llamarnos golosos.

\*

Al decir de un periódico, *La Gaceta de Berlin* acusa á Castelar de que desea la República para hacerse rico.

Esto visto, es evidente  
que el uso de la cerveza,  
produce frecuentemente  
trastornos de la cabeza.

\*

El Convento de Belleville (Estados Unidos) ha sido destruido por un terrible incendio. 24 niñas internas perecieron en las llamas. ¡Oh, qué buen país!

Hablan hombres de gran peso  
de su civilizacion;  
pero yo no he visto eso  
nunca en ninguna nacion.

\*

El Sr. Remenyi, notable violinista húngaro, dió el martes un concierto de violin en Tacon. La concurrencia fué escasa.

Viendo, al fin, que por acá  
se premia muy poco el arte  
Remenyi se marchará  
con la música á otra parte.

\*

Buen modo de anunciarse tienen los *minstrels* con que nos ha obsequiado el intrépido Leon de Leon.

Van marchando por las calles  
con unos raros sombreros  
que tienen copa muy alta  
y tienen muy poco pelo;  
un leviton ó librea  
que les cubre todo el cuerpo,  
completa el raro uniforme  
y aire les dá de cocheros.  
Con aquellos piés que tienen  
dan pasos que meten miedo,  
y de cada paso avanzan  
lo ménos catorce metros.  
Así, al son de cierta música  
que hace ladrar á los perros,  
van atronando muy graves,  
muy formales y muy serios.  
Como no llevan anuncios,  
todos preguntan: ¿qué es esto?  
que la curiosidad nace  
donde quiera que hay misterio.  
—Yo no lo sé, dice uno.  
—¿Lo sabe usted, caballero?  
—Yo nó.—Ni yo, dice otro...  
Y la ansiedad vá creciendo.  
Sigue el cornetazo limpio  
atronando el aire, y ellos  
van avanzando muy graves,  
muy formales y muy serios.

—¿Qué será? ¿Qué no será?  
preguntan todos, y en esto  
llega al grupo quien lo sabe  
y se descubre el secreto.  
—Esos son los *minstrels*, dice,  
que hacen trabajos soberbios  
en el Circo de Jané,  
donde ustedes pueden verlos.  
Entran los que tal escuchan  
de admirarlos en deseos,  
aquí se deshacen grupos,  
otros se forman más léjos,  
la popularidad crece,  
el anuncio se vá haciendo,  
asorda el aire la música,  
siguen ladrando los perros,  
y ellos, con sus sombreritos  
y los gabanes aquellos,  
van avanzando muy graves,  
muy formales y muy serios.

\*

Dice un periódico que Francia posee, término medio, de seis á siete millones de cerdos.

¿Siete millones?... Lo pongo  
en tela de duda yo...  
¡me parecen muchos cerdos  
para una sola nacion!

\*

La princesa María Ana, esposa del príncipe Federico Carlos, sobrino del emperador Guillermo, abandonó hace días á su esposo, se fué á casa de sus padres y se niega á regresar á Berlin.

Algo se susurra de ciertas indiscreciones de D. Federico con una dama de la Corte imperial.

Abandonó á Federico  
y ya no vuelve á Berlin...  
¡ese príncipe es un chico  
que debe ser muy pillín!

\*

Nuestros pequeños coliseos han emprendido la buena senda.

En vez de esas absurdas traducciones de francés y de las inmorales piezas que producen algunos ingenios locales, se dan hoy zarzuelitas discretamente escritas y plagadas de chistes de buena ley, tales como *Los Sobrinos de Grand*, *A Sevilla por todo*, *Tiquis Miquis*, *Paso atrás*, *El Proceso del Cancan* y otras no ménos bonitas.

*Cercantes* ha sufrido una sensible pérdida, la de la señorita Saez que no tiene la garganta en disposicion de andarse con cantos. Pero ha sido en cambio, dignamente sustituida por la simpática tiple doña Paca Romero, la cual obtuvo merecidos aplausos en el papel de *Polka* de *El Proceso*.

Tambien han sido contratados el conocido actor cómico Sr. Rasilla y su esposa doña Julia, que son dos buenas adquisiciones para la empresa.

Al decorado se atiende hoy con gran esmero. El distinguido pintor escenógrafo señor Ruiz ha pintado catorce excelentes decoraciones para *Los Sobrinos*.

Vean, los que piensan lo contrario, cómo se ensalza lo bueno de *Cercantes* cuando lo merece.

Pero si dá algun estreno  
de obras como las de ántes,  
haremos ver á *Cercantes*  
lo que es bueno.

\*

Segun mis últimas noticias, vendrán Mr. Defosse y su apreciable *tropa*.

No me extendo en más detalles,  
y diré en esta ocasion  
que hay más abono en Tacon  
que basura en nuestras calles...  
¡vá sin exageracion!

\*

Magnífico beneficio fué el de la bellísima y discreta tiple señorita Fernandez Rusquella.

Hace esa jóven primores  
cuando dice y cuando canta,  
pues si al auditorio encanta  
es pasmo de los actores.  
Brillar con puros cambiantes  
se la vé, y es maravilla;  
y asombra más... porque brilla  
en el cielo de *Cercantes*.

\*

Don José Sábio prepara una función para el domingo en *Albisa*. El programa es entretenido y variado.

Combinado *sobitmente*  
está de Sábio el programa,  
que será *sábio* si llama  
á la función mucha gente.

\*

No puede negarse que el vino de la marca *T. Lecanda* es un vino de mesa que no tiene rival.

Doña Paca que tenía  
un pié en la tumba, tomó  
ese vino y se curó  
al tercer ó cuarto dia.  
Un vista de la Aduana  
de nacimiento miope,  
tomó el vino y al galope  
se halló sano una mañana.  
Cierta sujeto pasó  
con su suegra vida cruel;  
pero probó el vino él...  
y su suegra reventó!  
Mostrábase el hado sordo  
á un señor alineantino;  
mas dió en beber ese vino...  
y le cayó el premio gordo!  
Conste que no le he probado  
y que mi encomio es sincero;  
yo le beberia... pero,  
señores, ¡si soy aguado!

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

En la sesion celebrada el juéves último por la Diputacion Provincial habanera, los *Niños* echaron el sello á sus travesuras. Todo lo atropellaron con esa osadía que los muchachos adquieren cuando han tenido una educacion política... abandonada, es decir, cuando se les ha dejado hacer su voluntad durante largo tiempo. No respetaron la ley, ni á la autoridad gubernativa, ni al sentido comun, ni al *qué dirán*, ni á nada.

Para que mis lectores muy amados  
Las gracias mil, las infantiles artes  
De los *Niños* mimados  
Puedan juzgar mejor, vamos por partes.

\*

Empezaron por hacerse presentes los ciudadanos Cristo y Delmonte, ó del Monte; cosa que nadie esperaba, porque con sólo saberse lo de ser el primero de dichos ciudadanos empleado del Gobierno, era claro que, más bien que á la Diputacion, debía el buen hombre haber ido á

la oficina, y por constar que están suspendidos los acuerdos en virtud de los cuales ámbos fueron admitidos como Diputados, tampoco debió concurrir el segundo. Pero algún amigo les había dado esta.

Y así cuando, de los dos, ninguno es Pedro. Ni es esa suya aquella en que pensaban tener derecho á entrar, los atrevidos Entraron como Pedro por su casa.

\*

Ato continuo se dio cuenta de un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia referente al Diputado Cristo, y habiéndose acordado que el tal oficio quedase sobre la mesa para ser detenidamente estudiado, se leyó otra comunicacion de la misma autoridad citada, que ponía en suspenso el acuerdo de la Diputacion, por el cual se se había anulado ilegal y abusivamente la eleccion de Tapaste.

¿Y quién les parece á mis lectores que usó de la palabra para hablar contra la disposicion gubernativa?

¡Govin! Y eso era claro, porque al fin, ¡Quién había de ser más que ¡Govin!

\*

Tomó, pues, ¡Govin! la palabra, y dijo. . . . . ¡extravagante niñería! que el Gobernador de la Provincia podía suspender otros acuerdos; pero no los relativos á la constitucion de la Corporacion Provincial, pues para eso no estaba autorizado, etc., etc.

Con tal motivo, el Sr. D. Antonio Corzo, dignísimo representante del partido de la Union, dijo que no parecía sino que para los autonomistas el tiempo había corrido con tan estupenda velocidad, que ya dichos señores se juzgaban en plena posesion de su régimen favorito, y tomaban por cámara legislativa una simple Corporacion Provincial de carácter puramente administrativo.

¡Aquí varios autónomos protestaron, pidieron la palabra, parecieron indignarse, y por último, habló ¡Govin!, diciendo que el Sr. Corzo había tratado de ofender á los *liberales*, y que esto, y que lo otro, y que lo de más allá, y que si el señor Gobernador decía en uno de los *resultados* que no hay en la Ley precepto alguno que obligue á los elegidos por el pueblo á presentar *personalmente* sus actas, esa es una opinion del señor Goróstegui, que no puede impedir que los Diputados autónomos sostengan la contraria.

Contestó el Sr. Corzo diciendo que, por que á él le calificasen de conservador, nunca se juzgaría ofendido, y de lo mismo debia deducirse que no había él pensado ofender á los autonomistas dándoles allí el dictado de que se vanagloriaban en todas partes, tras de lo cual se fué á la votacion, y ¡tona! se decidió recurrir en alzada contra la disposicion del Gobernador de la Provincia.

\*

Ni Cristo ni del Monte debieron votar, porque estando, cuando ménos, en tela de juicio su derecho á figurar como Diputados, ¿no podrá suceder que vengamos á parar en que no sea Diputado ninguno de ellos? Y cuando á tal resultado se llegue, ¿no habrá razon para castigar á esos autónomos por usurpacion de un derecho que no les asistia, y en virtud del cual pudieron tomarse acuerdos que han darse por nulos?

\*

Pero llegó lo de Alquizar, y ¿quién les parece á mis lectores que habló en el mismo sentido

que para lo de Tapaste? ¡Vaya una pregunta! . . . ¡Govin!

Aquí hubo un rasgo de delicadeza que parecía muy natural; pero que fué poco duradero.

D. Ricardo del Monte se salió del salon al tratarse de *su asunto*, que es lo que todos los hombres públicos han hecho siempre y en todas partes; pero lo que nunca y en parte alguna del mundo se ha hecho, es que, un interesado vote en cuestion que á su persona interese, y eso que no se ha hecho nunca ni volverá á hacerse jamás, como no sea en juegos de *niños*, lo hizo D. Ricardo del Monte con la mayor formalidad del mundo.

En efecto, ántes de terminarse la discusion, volvió el Sr. Delmonte, ó del Monte, tomó nuevamente asiento, y votó. . . ¡claro! con la mayoría. ¡Oh, abnegacion sublime! ¡Oh, *neutralidad* admirable!

\*

Pero, ¿no le parece al Sr. Goróstegui que, después de constarle á D. Ricardo que se hallaba en suspenso el acuerdo por el cual fué admitido como Diputado Provincial, la permanencia de éste en el salon de sesiones y el hecho de votar fueron dos actos de rebelion manifiesta?

Piénselo la Autoridad y tome sus medidas, tanto para corregir el desman, cuanto para no verse ella el día ménos pensada suspendida por la Diputacion Provincial de la Habana, cuya ficticia mayoría vá mostrando tener agallas para todo.

El prestigio de dicha Autoridad exige que tan atroces temeridades no queden impunes.

Si la *desobediencia* prevalece; si Delmonte, ó del Monte, á pesar de la consabida *suspension*, continúa en el puesto de Diputado, habrá sucumbido á los tiros del desprecio y de la burla de una Corporacion Provincial la poca Autoridad gubernativa que nos quedaba.

\*

En vista de las travesuras de la deleznable mayoría de nuestra primera Diputacion Provincial, y de las huccas, al par que insolentes declamaciones á que se ha entregado la prensa *local*, ¿qué debería hacer un Gobierno sério? Eso no admite dudas. Volver al sistema antiguo, es decir, al de las *leyes especiales*, convencido de que, las libertades políticas en poder de muchachos ignorantes y atrevidos pueden ofrecer grandes peligros para ellos y para la sociedad entera.

Razon de más para que, cuando ménos se piense, consiga el ínclito Labra que se decreten nuevas garantías para los tales muchachos, y que se aumente un poco más el sueldo de Portuondo.

\*

*El Eco de Canarias* copia un párrafo de *El Palenque*, en el cual se dice que, segun el director de DON CIRCUNSTANCIAS, la inmigracion canaria, ó isleña, es sólo útil para el expendio de billetes de la lotería.

Con asegurar á *El Eco de Canarias* que ese es un cargo dirigido á DON CIRCUNSTANCIAS por los discípulos de *Don Pepe*, quedará convencido de que el tal cargo encierra una de las más gordas mentiras que han podido rodar por el mundo.

DON CIRCUNSTANCIAS, que jamás se ha ocupado de los canarios, ó isleños, más que para hacerles justicia, no podía injuriar á esos hombres inteligentes, laboriosos y leales, á quienes siempre ha estimado.

Son los discípulos de *Don Pepe* los que han

injuriado á los nobles hijos de las Afortunadas, y allá va la prueba.

Trataba DON CIRCUNSTANCIAS un día de la inmigracion en general, y prefería la inmigracion libre, por parecerle que la blanca era ya casi sólo útil para vender billetes de la lotería.

¿Había en esto ofensa alguna para los citados isleños? ¿No hay más blancos que los isleños, que vengan á vender billetes de la lotería? ¿No está el que esto escribe harto de comprar dichos billetes á vendedores peninsulares?

Pues bien: primero *El Triunfo* y después *El Palenque*, han deducido de lo que decía DON CIRCUNSTANCIAS contra la inmigracion blanca (*en general*) que eso era decir que los hijos de las islas Canarias sólo servian para vender billetes de la lotería.

Esto sentado, pregunto, ¿quién ha injuriado á los hijos de Canarias, sino los discípulos de *Don Pepe*, puesto que estos trapalones son los que entienden, por lo visto, que todo blanco que vende billetes de la lotería tiene que ser forzosamente hijo de Canarias, y no peninsular ó de otra parte?

DON CIRCUNSTANCIAS ruega á *El Eco de Canarias* que, vista esta explicacion, la acepte, y haga saber quiénes son los que aquí han agraviado á la inmigracion de su tierra.

\*

A propósito de inmigracion, pregunta *El Triunfo* á *La Voz de Cuba* y al *Diario de la Marina*, si creen, como *El Conservador* de Matanzas, que todo ciudadano nacido en esta tierra es enemigo de España.

Distingamos, diría yo, siendo el interrogado. Si los nacidos aquí reciben una educacion verdaderamente moral, claro está que serán tan buenos españoles como los nacidos en otro punto cualquiera de nuestros dominios, hallándose en igual caso; pues empezarán por observar el precepto de «honrar padre y madre»; pero si la educacion que reciben es *liberal* americana, educacion que consiste en despreciar á los ascendientes, en querer probar amor á la tierra arrancándose las venas que pueden contener sangre española y otras necesidades y abominaciones parecidas, claro está que han de acabar odiando á España de un modo capaz de inspirar tan pronto lástima como horror á quien no concebía el crimen *contra-naturam*.

Lo que hay que procurar es que prevalezca la buena educacion sobre la mala, y entónces, vengán blancos cuantos se quieran, que ellos y sus hijos merecerán las simpatías de todos los demás buenos españoles.

\*

Por fin, á fuerza de pedirse á los autónomos la prueba de que ha habido *prácticas* que aconsejaban al Gobernador General el nombramiento de la Comision Permanente de la Habana á gusto de los autonomistas, han citado sus periódicos algunos casos ocurridos en esta isla, durante la *política-suave*, inaugurada por Martínez Campos.

No es esa la prueba que se pide. Cítense las prácticas de la Península, pues lo que aquí hayan hecho Martínez Campos y sus hechuras, ya sabemos que siempre fué inspirado por los amigos de la *cosa rara*.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.					REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.	COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)		TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00	APARTADO 502	España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00		Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Número suelto, 50 cents.						Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 3 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 18.

## SUMARIO.

TEXTO.—Presupuestos.—Autonomía rural.—Epigramas.—Las dos enmiendas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landatuze.

## PRESUPUESTOS.

Si pudiéramos contribuir con treinta y cuatro ó treinta y seis millones de pesos al año, no teniendo que gastar el Gobierno más que veintiseis ó veintiocho, estaríamos en grande. Pero como sucede lo contrario, esto es, como apenas podemos contribuir con veintiseis ó veintiocho, cuando los que el Gobierno necesita gastar ascienden á treinta y cuatro ó treinta y seis, estamos en pequeño.

Véase de qué poco depende la resolución del problema de los presupuestos en este país; de un simple cambio, de un sencillo trueque, de una permutación de las referidas circunstancias; de convertir el déficit en sobrante, y vice-versa, y me parece que pocas serán las objeciones que puedan presentarse á lo que llevo dicho.

Desgraciadamente, hay que tomar las cosas, no como quisiéramos que fuesen, sino como son, y lo peor del caso está en que, al sacrificio que hacen los conservadores para no conseguir siquiera el nivel de los presupuestos, á pesar de lo mucho que desembolsan, tienen que agregar el de oír las quejas de los llamados *liberales*, quienes, como es sabido, ni pagan, ni dejan de clamar contra los contribuyentes, á quienes califican de explotadores.

Pero, ahora que en ello reparo, lo peor no es en realidad lo que acabo de decir; lo más malo es que los dichos *liberales* han dado en echar á los conservadores la culpa de lo mucho á que hoy

ascienden los presupuestos, gracia que me recuerda el apóstrofe: «¡Ladron! ¡la bolsa ó la vida!» con que los bandidos suelen saludar á los pobres viajeros; porque, efectivamente, tanta es la razón que tienen los bandidos para llamar ladron á un infeliz caminante, cuando van á despojarle de lo que lleva encima, como la que asiste á los *liberales* cubanos para enpar á los conservadores de la subida de los presupuestos. «Eso se queda para ustedes», podía contestar el viajero á los que le tratan de ladron. «Eso es obra vuestra», tienen derecho á decir, y dicen, y dirán siempre los conservadores, cuando los radicales de aquende les acusan de haber creado la fatal situación económica que *nos atraviesa*.

Existen realmente aquí dos partidos, de los cuales, durante largo tiempo, el uno, el *local*, ha estado siempre en el ataque, obligando al otro, al *nacional*, á permanecer constantemente en la defensa.

El primero, mientras se llamó *reformista*, hizo intenciones varias con el fin de traspasar esta tierra á los Estados Unidos, y más adelante sostuvo una guerra separatista de diez años. El segundo, el *integrista*, nunca esquivó el combate, es cierto; pero, si también apeló á las armas, fué sólo para rechazar las constantes, imotivadas y antipatrióticas agresiones del primero.

De estas peleas, resultó para el país una deuda de ciento y pico millones de duros, cuyos intereses han venido á importar una tercera parte del actual presupuesto de gastos, y yo pregunto: ¿existiría esa deuda, si los *reformistas* no hubieran sido tan *belicosos*?

Pues, súpalo el mundo, para que pueda apreciar el valor de nuestros Catilinas; áun los que siempre atacaron, achacan á los que se defendieron los perjuicios irrogados al país por las pasadas contiendas.

Al fin vino la paz, esa paz maldita por el ge-

neral Salamanca, y no pocos de los *reformistas*, que abandonaron esta desacreditada denominación para tomar la de *liberales*, dijeron á los conservadores, ó *integristas*: «El presupuesto es insostenible, merced á la deuda que *vosotros habeis creado*; de manera que, para hacerlo llevadero, tenéis que rebajarlo considerablemente, y como una vez creada la deuda, es preciso pagar sus intereses, habrá que reducir las fuerzas de mar y tierra que guarnecen á la isla, único medio que hay de disminuir los gastos».

No andaban los conservadores léjos de convenir en esa solución, que, efectivamente, habria sido factible, á no impedirlo la política emanada de aquella paz contra la cual estuvo tronando el general Salamanca tanto tiempo, y, por lo visto, con razón tan sobrada.

Porque era claro que, librando al país de las agitaciones que la política lleva consigo, habrian bastado pocas fuerzas de mar y tierra para la defensa del territorio, y el presupuesto hubiera decrecido considerablemente, viniendo á ser la reconstrucción del país facilísima obra.

Pero el Gobierno, pensando que los titulados *liberales* de estas tierras se llaman partidarios suyos, quiso que aquí hubiera política; de esa falta garrafal del Gobierno nacieron dos partidos, uno de los cuales, aquel, precisamente, á quien se habia pretendido halagar, declaró en seguida que no se contentaba con las libertades hasta entonces alcanzadas, pues aspiraba nada ménos que al gobierno propio, al *self government*, al *gobierno del país por el país*, á la *autonomía*, ó, para decirlo de una vez, al régimen descentralizador que equivalía, *por de pronto*, y cuando más, á reconocer sólo en España una especie de protectorado.

Y no se limitó á eso el tal partido; pues, gozando á sus anchas de la impunidad que le concedió el funesto general Blanco durante su

gobierno de execrable memoria, renovó en la prensa periódica una propaganda semejante á la que los reformistas hicieron durante el segundo mando del general Dulce: tuvo reuniones en la Caridad del Cerro y en Payret, y procesiones en otros puntos, que recordaban la famosa función dramática del Teatro de Villanueva. ¿Qué digo? no solamente hubo una segunda insurrección, como lógica consecuencia de la *política suave*, tan criminalmente ensayada, y durante la cual tuvieron los supuestos *liberales* carta blanca para recorrer los campos, haciendo propaganda contraria á la idea de la unidad nacional, sino que llegó el caso repugnante y odioso de que los autonomistas excitasen al referendo general Blanco á dar la batalla al elemento *integrista*, diciéndole que podía *contar con ellos* para la empresa.

No hay que añadir una palabra más para pintar lo indigno y bochornoso de algunas de las situaciones aquí creadas por la *política suave*, política en que la inconveniencia sólo ha podido verse eclipsada por la humillación.

Mal inspirado estaba, entre tanto, el Gobierno de la Metrópoli: pero aún así, comprendió que la existencia de un partido tan revoltoso y tan descentralizador como lo era el titulado *liberal*, hacía indispensable la permanencia en esta isla de un ejército de mar y tierra capaz de impedir la renovación de más hondas perturbaciones, y, por consiguiente, la carga de un costoso presupuesto.

De modo, lectores, que si los *reformistas* nos hicieron contraer una enorme deuda, los *liberales locales* nos obligaron á sostener un ejército numeroso, y todavía esos *liberales* y aquellos *reformistas* nos dicen á los conservadores que nosotros tenemos la culpa de que los presupuestos hayan llegado á ser abrumadores.

La justicia de semejante acusación, no me cansaré de repetirlo, corre parejas con la de los que llaman ladrón al viajero, ántes de pedirle la bolsa ó la vida.

Hemos de convenir, con todo, en que hasta la desfachatez suele buscar en este pícaro mundo causas ó pretextos para *ameritarse*, como dicen los autónomos, y, en efecto, la de estos señores se *amerita* diciendo que, si hubo lo de Yara, fué porque España no cumplía sus promesas, y que como nuestros gobernantes lo han hecho luego mal, ellos quieren sacudir la *tutela*, y que como nosotros hemos defendido á la nación que provocó la guerra no cumpliendo lo que habia prometido, y á los gobernantes que, por sus torpezas, hacían indispensable aquí un numeroso ejército de mar y tierra, es evidente que nosotros debemos cargar con la responsabilidad de la subida de los presupuestos.

El argumento no carece de elasticidad; tanto que, estirándolo un poco, puede con él probarse que los verdaderos autores de nuestras desdichas fueron, en primer lugar, Cristóbal Colon, luego Isabel la Católica, y en seguida los españoles que del Puerto de Palos salieron para ayudar á la magna obra del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Realmente. Con no haber nacido Cristóbal Colon: con no dar los Reyes Católicos al inmortal genovés los recursos que otras naciones le habian negado, ó con no hallarse hombres que se pusiesen á las órdenes del que se lanzaba á mares ignotos creyendo saber á dónde iba, en lo cual podía equivocarse, como se equivocó, sin duda, y no poco, puesto que se encontró la Amé-

rica por donde pensaba dirigirse á las Indias Orientales, quizá no se habria realizado el descubrimiento. Suprimido éste, Cuba hubiera estado poblada por siboneyes, ó por caribes. De cualquier modo que fuese, no habria llegado á desarrollarse aquí el *liberalismo local*, fecundo productor de odios y trifuleas; no existiría la deuda; no haría falta la guarnición que hoy sustentamos, y, en fin, sobrarian la confección, la crítica y la defensa de los presupuestos que nos agobian.

¡Vive Dios! Cuando se piensa en las necesidades, en las ridiculeces, en las pampiroladadas, y lo que es peor, en las ingraticudes que ha dado de sí el gran descubrimiento de 1492, entre las cuales debe contarse la de haber venido hijos de los conquistadores á creerse hijos de los conquistados, y, como consecuencia de eso, á renegar de su origen y maldecir á sus ascendientes, hay razón para dudar si fué un bien ó un castigo lo que la Providencia mandó al género humano, en la misión del ilustre genovés favorecida por la nación española.

Por fortuna, la carencia de sentido en más de cuatro, ha tenido sobrada compensación en la sensatez de más de ocho. Aquí, donde tan estupendos, tan risibles delirios ha engendrado la *ponzoñita local*, la gran mayoría de los naturales del país sabe amar á éste, honrando de paso á su estirpe, y burlándose de los pobres de espíritu que, ya empleando la *poesía biliosa* de que alguna vez he hablado, ya dándose á propagandas que pueden terminar en sangrientos trastornos, ya ideando sistemas de gobierno á cual más impracticables, protestan diariamente contra los efectos de la conquista.

Y, naturalmente; al reparar en esa bendita compensación, tenemos que aplaudir las obras de la Providencia; pero esto no impide que, aunque sólo sea para sacudir el San Benito que los llamados *liberales* nos echan encima á los conservadores de hoy, haciéndonos responsables del incremento de los gastos, arrojemos nosotros la carga sobre los que realizaron el descubrimiento del Nuevo Mundo; dado el cual, era imposible impedir que viniesen á la vida espíritus de local intransigencia, dispuestos á hacer la gobernación del país tan difícil como onerosa.

Tal es el origen de nuestros males, cuyo remedio se va haciendo en verdad urgente; pero, ¿cuál puede ser ese remedio?

Por de pronto, yo no sé por dónde cobra el coronel Portuondo los trescientos y tantos pesos que le asignó el general Martínez Campos, en lugar de los cincuenta y poco que le correspondían; si por las Cajas de Cuba ó por el Tesoro Nacional; pero, sea por donde fuere, con aplicar á nuestro presupuesto actual lo que hoy percibe, y lo que hasta hoy ha percibido dicho señor ilegalmente, ya contaríamos con una entrada regular.

Luego, ¿no ha estado el ciudadano Cristo disfrutando gratificación y casa de balde durante mucho tiempo? Pues que devuelva lo que haya cobrado desde que tomó asiento en la Diputación Provincial; que pague los alquileres atrasados de la casa que habita, y así contaremos con otra bonita entrada.

En el mismo caso que ese Cristo, no crucificado, sino crucificador, que aquí nos ha salido, y que, cuando él no se redime, mal haremos en esperar que nos redima á nosotros, habrá otros funcionarios de diferentes partidos. Aplíquese

á todos ellos el procedimiento indicado, y así sentiremos otro alivio.

Respecto á la deuda, yo creo que la madre patria debe realmente cargar con la parte correspondiente á la expedición de Méjico, campaña de Santo Domingo y otras parecidas empresas, porque lo justo es justo, aquí y en Valladolid.

Después, yo nombraría Intendente al señor Cuervo Arango, ó á cualquiera otro individuo de su calibre, autorizando al elegido para rodearse del personal que á la buena gestión rentística juzgase necesario, con lo cual es posible que el presupuesto de ingresos no nos pareciera tan insuficiente como ahora.

Y en fin, por lo que hace á la Guerra y á la Marina... también podría economizarse algo; pero para eso habria que emplear dos estrategias; la militar, consistente en aprovechar bien las pocas fuerzas que aquí quedasen para garantir el orden material, y la política, que estribaría... en el cumplimiento de lo que ofreció el general Castillo al tomar posesión del cargo que desempeña; esto es, en la rígida aplicación de las leyes.

Mediante un tan sencillo procedimiento, la prensa periódica, instrumento de perturbación en la actualidad, pasaria á ser agente civilizador, ó, cuando ménos, arma inofensiva. Las Diputaciones Provinciales no cecharian bravatas al Gobierno; los alcaldes respetarian á los Tribunales; en una palabra, giraria cada quisque dentro de su órbita natural, y renacería la confianza, poniéndose coto á los desmanes de unos cuantos agitadores, á cuyos ojos parece como que la autoridad... está tolerada.

#### AUTONOMIA RURAL.

Estamos en vísperas de presenciar algo terrible.

Un rural de *Atenas* aconseja el retraimiento á sus correligionarios.

«Encerrémonos en nuestras casas, les dice, y que sea de los conservadores la gloria si salvan al país, y que sea de ellos la responsabilidad si lo destruyen».

¡Horrible amenaza!

Se parece á la del cabo furriel que escribió al Ministro de la Guerra, notificándole que estaba resuelto á presentar su dimisión, por no hallarse conforme con la política del Gobierno.

¡Dios nos la depare buena!

\*

Ya no es Polonia ni es Ifigenia el pueblo de Cuba.

*La Epoca* de Santa Clara le compara últimamente con el de Israel, cuando éste se encontraba fabricando ladrillos bajo el dominio de los Faraones.

¿Qué apostamos á que el Sr. Pichardo pretenda que le titulen *Moisés*, ya que sus hermanos en la autonomía se han distribuido casi todos los grandes nombres de la antigüedad?

Ya me parece estar viendo al director de *La Epoca* asustando á los Faraones del partido conservador, con un gajo de aquel tamarindo á cuya sombra se dió el más *inspirado* almuerzo que recuerdan las crónicas del siglo de Fornaris.

\*

Opina el rural dirigido por *Moisés* que Cuba ocupará «un puesto preferente en la instrucción científica y literaria de América,» gracias al señor Güell y Renté.

¿Quién lo duda?

Colocada la primera piedra de la futura Universidad, puede darse por resuelto el problema de convertir en profesores á todos los habitantes de Cuba.

Y los geógrafos venideros llamarán á este país la *isla de los catedráticos*.

\*

*El Criterio Popular* de Remedios descerraja un artículo contra los fusiles, las lanzas y los sables, considerándolos como «elementos de fuerza bruta».

Contra los machetes no dice una palabra. Sin duda son considerados por *El Criterio* como elementos de fuerza . . . moral.

Ahora me explico porqué los oradores *liberales* necesitan escolta de macheteros para hacer su propaganda pacífica.

Dá mucho brío á la oratoria un poquito de *fuerza moral*. . . bien afilada.

\*

Mal humor gasta el señorito *Céfiro*, á juzgar por los últimos versos de una composición suya, publicada en *El Criterio Popular* de los machetes.

Diríjese el bardo rural á un cometa, y después de preguntarle quién es, á dónde va y qué pretende, sin obtener contestación alguna, concibe la sospecha de que el misterioso viajero sea un esclavo que quiere romper sus cadenas, y le anima á tirarse de cabeza al sol; heroico remedio que así puede enmar la esclavitud como los dolores de muelas.

Nada malo encuentro en esa receta, porque, al fin y al cabo, poco me importa que haya un cometa más ó menos.

Pero lo terrible es que el abolicionismo del ciudadano *Céfiro* no se pare en barras y dé un estallido del tenor siguiente:

«Y si es preciso para verte libre

Que horrendo choque con la tierra tengas,  
No temas avanzar; rásgala y húndela,

Para que libre eternamente seas».

¡Por los clavos de Cristo, caballero *Céfiro*! No dé usted esos consejos á los cometas . . . patrocinados.

Mire usted que estamos en la tierra, y que si ésta se rasga y se hunde, lo vamos á pasar muy medianamente por esos espacios de Dios.

Nada, hombre, nada: deje usted en paz á los cometas, y expresiones á *Flora*.

\*

El indomable sucesor de *Las Villas* es más caliente que su cofrade el *Diario de Matanzas*.

Aconsejaba éste el retraimiento á sus correligionarios; pero el rural de Santa Clara vá más lejos y pide con sombría desesperación que se disuelva el partido *liberal*, después de formular una enérgica protesta.

Mucho sentiré que se disuelvan mis rurales. ¡Me daban tan buenos ratos!

Sin embargo; me parece que esa disolución debe alarmarnos mucho menos que el choque del cometa apostrofado por el vate de marras.

\*

«En Cuba, para ser felices, no nos falta más que la paz de los sepuleros».

También esto pertenece al de Santa Clara. Y cuando *Moisés* dice esas cosas, figúrense ustedes cómo estará su pueblo.

Decididamente voy creyendo que me quedo sin rurales.

Me los mata la hipocondría.

\*

Se indigna *La Crónica Liberal* de Cárdenas porque en la Junta directiva del Casino de aquella ciudad no figura ningún socio autonomista.

Por lo visto, los caballeros del tamarindo pretenden figurar en todas partes, y quieren que los encontremos hasta en la sopa.

No me extrañará verlos indignarse cualquier día por no figurar ninguno de ellos en un mapamundi, ó en el elenco de una compañía de ópera, ó entre los reyes godos del Retiro, ó en el *menú* de un banquete, ó en la cola del cometa que nos vá á partir por la mitad si le dá por seguir las indicaciones de *Céfiro*.

\*

Ahora se descuelga el heroico rural de Güines diciendo que todo el mundo se pregunta «cuándo se pondrá la segunda piedra de la nueva universidad, y si viviremos bastante para ver la colocación de la última».

¿Pero no decían ustedes que el Sr. Güell y Renté lo tenía todo arreglado, y traía, como quien dice, la Universidad en el bolsillo?

En cuanto á vivir lo bastante para ver terminada aquella obra, puede estar tranquilo el colega, puesto que en el mismo número declara él ser *el espíritu del siglo*, y los espíritus son inmortales.

\*

¡Valiente resbalon ha dado *El Criterio Popular* de Remedios!

Antojósele al incauto rural hacer una pintura de la *patriotería* y de los *patrioteros*, y colocó entre estos últimos á los que se presentan en una velada literaria para pronunciar discursos que ninguna relación tienen con el objeto de la reunión.

Si los señores Cortina y Montoro no piden la palabra para una alusión personal, declaro que no entiendo á quién habrá querido aludir el de Remedios.

\*

*El espíritu del siglo*, es decir, el de D. Raimundo Cabrera, hace notar en son de queja que el nuevo Ministro de Ultramar no ha saludado á los habitantes de Cuba.

Parece mentira que un espíritu tan fuerte y tan *viril* como el del héroe de cien batallas conceda tanta importancia á cosas que no la tienen.

¿Si será la falta del saludo, la que ha hecho pensar en el retraimiento y hasta en la disolución á los rurales autónomos?

¡Son tan susceptibles esos muchachos!

\*

*Roque*, aquel mismo *Roque* de Nueva Paz, corresponsal de *La Unión* de Güines, se ha indignado porque le llamé *trotinante*.

«¡Trotinante!, exclama, ¿qué es trotinante? Trotinante no es palabra castellana».

¡Vaya una noticia!

Ya sabía yo que *trotinante* y tú, (¡oh Roque!) distabais mucho de ser castellanos; pero por eso mismo me pareció que podrias hacer buenas migas con aquella palabreja.

\*

Otro error de *Roque* consiste en creer que me dí por ofendido, por haber escrito él aquello de «votad siempre contra el partido que pide onerosos impuestos».

¡Ofenderme yo por tan poca cosa!

Eso se queda, *Roque*, para tus amigos, que hacen pucheros como unas criaturitas cuando deja de saludarlos el Ministro de Ultramar.

Mi sensibilidad no llega hasta ese extremo.

Puedes *trotinar* todo lo quieras, en la seguridad de que no me incomodaré contigo.

\*

Otro error, y van tres, del mismo *Roque*, es afirmar que, según las teorías de Don CIRCUNSTANCIAS, «comer plátano y ser insurrecto es la misma cosa».

¿De dónde has sacado tú eso, *Roque* de mis entretelas?

Son tus amigos, ¡oh Roque!, tus mismos amigos los que, en su terrible *localismo local de la localidad*, han llegado hasta el extremo de querer convertir en estandartes autonómicos los plátanos, las palmeras y los cocoteros.

Y basta de banderas *político-vegetales*. Procura leer mejor otra vez, Roque; y, en cuanto á escribir, voy á darte mi último consejo:

*Trotina* y calla.—X.

#### EPIGRAMAS.

xxv.

Causó grima verdadera  
Una cláusula postrera,  
Que en su testamento raro  
Hizo poner un avaro  
De la siguiente manera:  
. . . «Y mil ouzas en dinero,  
Fruto de indecible afán,  
Que quiero . . . ¡No! ¡Que no quiero  
Que se sepa dónde están,  
Por si acaso no me muero!»

xxvi

Como jurase, y no era falso,  
El letrado Montesinos,  
Que á más de cien asesinos  
Pudo librar del cadalso;  
Fingiéndose sinceridad,  
Dijo un filósofo astuto:  
«Eso es trabajar con fruto,  
*En bien de la humanidad*».

xxvii.

Tiene un reloj don Fidel,  
Que cien duros le ha costado;  
Mas fuera perjudicado  
Quien diera quince por él.  
Y nadie sobre esto á oscuras  
Habrá de quedar, si cuento  
Que *noventa*, de los *ciento*,  
Han sido . . . de *composturas*.

xxviii.

¡Cómo! (le dije á Macías)  
¿Aún no has leído de Homero  
Las egregias poesías?  
Y me contestó, altanero:  
«¿Leyó él, acaso, las *mias*?»

xxix.

«¿Pecas á menudo, Juana?»  
Preguntó un galán travieso.  
Y ella dijo: «Me confieso  
Tres veces cada semana.  
Conque, figúrese usted:  
No he de tener la frescura  
De ir á molestar al cura  
Sin *porqué*, ni *para qué*».

xxx.

Al sastre Julian Bastidas  
Han hecho alcalde, y no en balde;  
Que estar deben bien perdidas  
Las cosas, cuando ese alcalde  
No tome buenas *medidas*.

J. M. V.

# LA NUEVA ERA FEMENINA.



Dicen que vamos á tener bachilleras, licenciadas y doctoras ¿qué será de nosotros si les dá por sei farmacéuticas?



Lo que si podría hacer el comercio es tener cobradoras. Se acabarían las demandas; no habría deudores morosos.



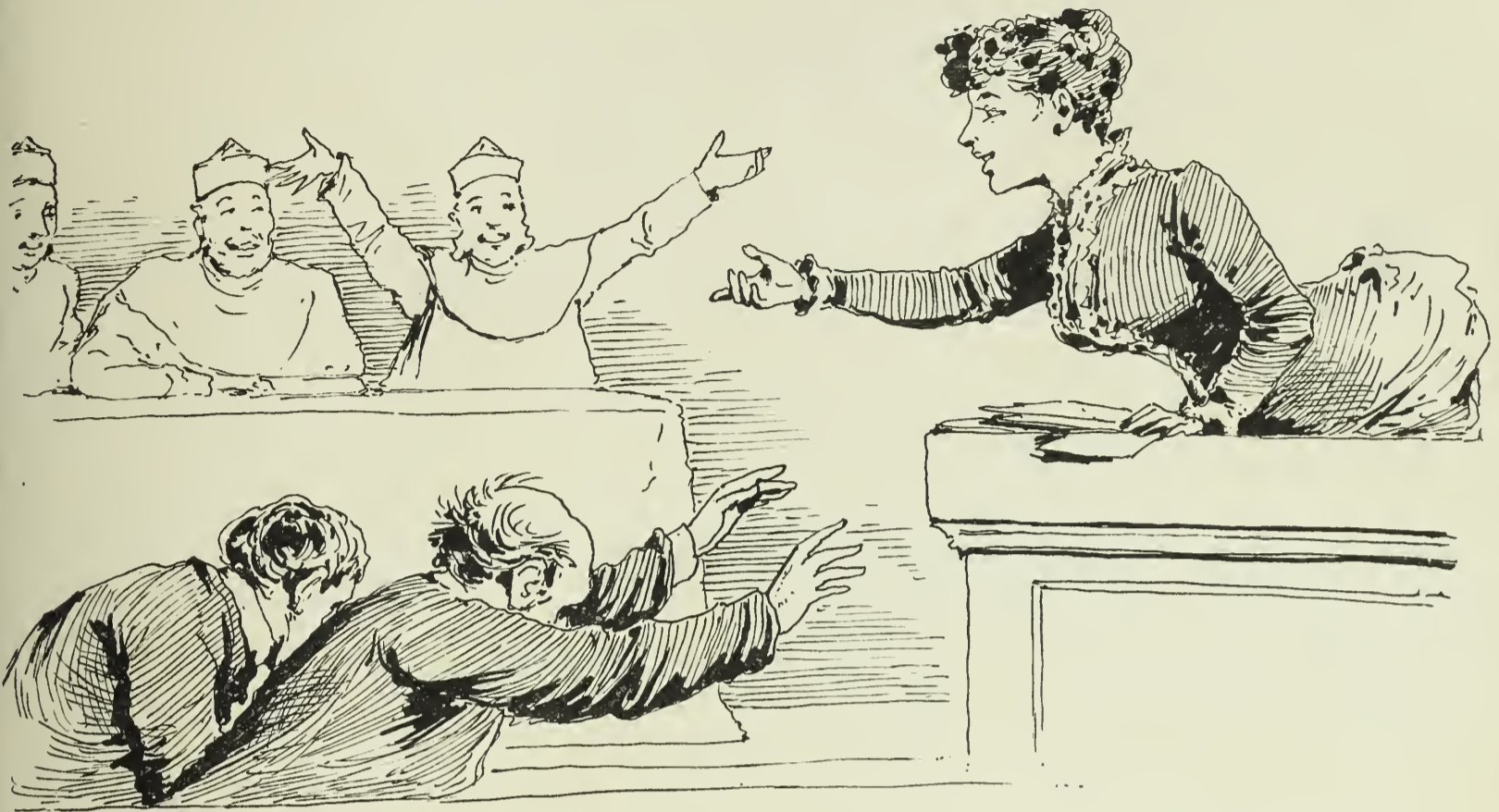
Y ¿quién sabe? si empuñaran las riendas de la administración pública, tal vez nos iria mejor con ellas que con ellos; aunque no fuese mas que por aquellos dos sonetos.



¡Qué de negocios tendrían si fueran corredoras de azúcares ó de cambios!



# LA NUEVA ERA FEMENINA.



Si alguna bella licenciada defendiera un pleito ante un tribunal? Los jueces la darian la razon y hasta el mismo abogado contrario y su cliente.



Tambien podria suceder lo siguiente:  
—¿Te pesqué, traidor! niégalo ahora!  
—Mujer ¿estás loca? si esta señora es una doctora de la facultad de Filadelfia, á quien estoy consultando sobre mi reuma-tismo.

## LAS DOS ENMIENDAS.

Como los periódicos diarios, siguiendo su costumbre de adelantarse á los semanales, han hablado ya de las enmiendas al párrafo 15º del proyecto de contestación al discurso de la Corona, respectivamente presentadas al Congreso de los Diputados por los grupos que allí representan á los partidos políticos de Cuba, no necesito yo dar la noticia de que hubo tales enmiendas, ni copiar éstas, y estoy por decir que ni comentarlas, siendo fácil adivinar el concepto que me habrán merecido. Diré, sin embargo, algo acerca de ellas, aunque solo sea por no perder la costumbre.

En cuanto á la del amigo Villanueva, claro está que he de encontrarla plausible, por su objeto y por la fidelidad con que se amolda al programa de la Union Constitucional, y, sin embargo, aun así, se me ocurre *emendar* algunos pasajes de dicha *enmienda*.

Por ejemplo: donde dice: «Vigentes ya en la isla de Cuba la Constitución de la Monarquía y las leyes políticas que en lo esencial rigen en la Península,» hubiera yo dicho: «Vigentes ya en la isla de Cuba, *por desgracia*. (E.)»

Donde dice: «la humanitaria supresion del cepo y del grillete,» hubiera yo añadido, por vía de paréntesis: «con tanto fervor pedida por los que se hicieron abolicionistas despues de vender sus esclavos, y que lamentarán muchos *liberales*, particularmente aquellos que no han hallado compradores para los treinta y cinco mil patrociniados que aún conservan, mostrando en eso ser más *conservadores* que nadie.»

Donde dice: «la reduccion de los gastos ocasionados por las fuerzas de mar y tierra,» tambien hubiera yo agregado: «cosa que sólo podrá ejecutarse mediante la creacion ó reconstrucción de un Gobierno fuerte.»

Donde dice: «la moralidad en todas las esferas de la administracion ultramarina,» hubiera yo añadido tambien: «sin cuyo requisito puede el Gobierno estar seguro de que todo se lo llevará la trampa.»

Y, en fin, donde dice: «producirán saludable efecto las reformas que el Gobierno de V. M. ofrece y las que se han implantado hasta ahora,» creo que habria sido mejor decir: «podrá esperarse mucho, con tal que el Gobierno de V. M. retire algunas de las reformas que, merced á disparatados informes, se han implantado ya, y renuncie á otras de las que promete, partiendo del error de que esas reformas han de halagar á los que con nada se contentan.»

Con estas enmiendas, la de los diputados conservadores de Cuba se habria prestado al desenvolvimiento de las verdades que hay que decir en las Cortes, para que ninguno de los hombres de ninguno de los partidos de la Península vuelva á tomar en serio nada de lo que allí digan los representantes del *trotinante liberalismo*.

Respecto á la enmienda propuesta por el infatigable Labra, claro es que no habia yo de adicionarla; pero eso no se opone á que haga el exámen de una obra que pudiera titularse: «Los *liberales* cubanos, pintados por sí mismos.»

Dice así: «El Congreso acoge con verdadera satisfaccion los propósitos del Gobierno de completar la organizacion política y administrativa de nuestras Antillas, por leyes definitivas que hace siete años tiene ofrecidas la Constitución del Estado, y celebrará que esto se realice por

la *inmediata extension* á aquellas regiones de los *mismos derechos políticos y civiles* de que gozan en la actualidad, ó hayan de gozar en lo sucesivo los españoles de la Península.»

A lo cual habria sido bueno contestar: «Lo que hace el Congreso es acoger con disgusto la pretension de los que piden que la Constitución sea reformada por unas Cortes ordinarias, pues á eso equivaldría el dar gusto á dichos señores; quienes aparentan ignorar que el artículo 89 de la expresada Constitución habla de *leyes especiales* para las Antillas, de donde claramente se deduce que esas leyes no han de ser las que en la Península rigen. Así, pues, miren lo que hacen los autores de la enmienda, que no está el Congreso para perder el tiempo lastimosamente, oyendo á los que quieran molestar su atencion con absurdas pretensiones.»

Y continúa la enmienda del infatigable: «única manera de que sea una verdad el principio de la unidad nacional.»

Tambien el Congreso debia dar aquí una leccion á los firmantes diciendo: «Siente esta Cámara que los *liberales* antillanos, que suponen haber venido á enseñar aquí el derecho político, sean tan ignorantes que hagan depender la unidad nacional de la identidad de las instituciones, cuando debieran saber que hay posesiones españolas que ni siquiera tienen las libertades políticas *blaquecinamente* llevadas á Cuba y á Puerto-Rico; que es mayor la variedad que ofrecen los derechos civiles, y que nada de esto se opone á la referida unidad. Por consiguiente, sean cáutos los autores de la enmienda: mediten lo que han de decir, ántes de decirlo, y así no se expondrán á provocar la risa de quien vea cuánto tienen que aprender los que tanto querian enseñar.»

Prosigue la enmienda: «y reforma que hacen indispensable, por otro concepto, el hecho de la representacion directa de Cuba y Puerto-Rico en las Cortes de la Nacion, así como la cultura demostrada por aquellos países en el ejercicio de los derechos que desde 1869 se les ha reconocido, y los compromisos notorios é inexcusables que, respecto de este particular, tiene contraídos la situacion política del momento.»

Contestación que el Congreso hubiera podido dar: «En cuanto á la cultura de la mayoría de los habitantes de las Antillas, todo lo que en su elogio digan los autores de la enmienda será justo; pero, no puede esta Cámara aplaudir la que han mostrado tener los titulados *liberales* de Cuba, cuya Junta Magna, tras de haber realizado manifestaciones de grotesco carácter, tales como aquellas en que se ha gritado: ¡viva la *autonomía!* y ¡muera la *vieja!*, mantiene periódicos destinados á la soez injuria personal, con lo que puede dar pié á lamentables conflictos. Y por lo que hace á los compromisos de la situacion del momento, tal vez habrá, entre los que hoy mandan, hombres bastante cándidos para haberse dejado engañar por los falsos *liberales* de allende los mares; pero hay otros que no se maman el dedo tan fácilmente, y que, convencidos de que quien siembra generosidades entre *liberales* tan extraños puede estar seguro de no recoger más que ingratitudes, ni han ofrecido nada nuevo, ni se opondrán á que se retire mucho de lo que ya se ha concedido.»

Allá va otro retazo de enmienda: «A esta medida fundamental en el orden político, deberá acompañar el mayor grado de descentralizacion administrativa y económica compatible con la

unidad del Estado, ya para la reduccion del presupuesto de gastos, hoy de imposible satisfaccion en aquellas islas, ya para la rápida y eficaz atencion de los intereses puramente locales de aquellas comarcas.»

Retazo muy á propósito para que el Congreso dijera: «De celebrar es que los autores de la enmienda se hayan contraído sólo á lo administrativo y económico, al hablar de descentralizacion, y que ni aún así hayan osado pronunciar la palabra *autonomía*, lo cual hace ver que van poco á poco desertando de la mala causa á que ántes sirvieron. Sigán, pues, en la buena senda que han emprendido; aconsejen á sus representados que no pidan gollerías; que respeten á las autoridades, que se hagan circunspectos y formales, que presten sincero apoyo á la paz, y así podrá, con el tiempo, hacerse gran rebaja en el presupuesto de los gastos.»

El párrafo 3º de la enmienda de Labra se refiere á los tratados que ha de hacer el Gobierno español con los del continente americano, y el 5º dice: «No ménos plausible es la abolicion del cepo y el grillete, bárbaro castigo con el cual se habian mistificado las leyes de 1870 y 80 sobre esclavitud.»

«Sí, hubiera podido contestar aquí el Congreso; se han suprimido el cepo y el grillete; pero ha sido principalmente para favorecer á los infelices patrocinados pertenecientes á los *liberales* cubanos, siendo sabido que esos falsos *liberales* fueron siempre los que con ménos piedad trataron á sus dotaciones. Más hubiera debido hacer el Gobierno, que era aplicar el castigo del grillete y el cepo á los que pidieran su abolicion despues de haberlo empleado ellos mismos; pero le ha detenido el temor de no hallar muchos *liberales* autonómicos que quisieran blasonar de humanitarios.»

Y habla el párrafo último en estos términos: «Pero esa misma disposicion, *privando á los amos del medio eficaz de obligar al trabajo*, demuestra una vez más la imperiosa necesidad de abolir inmediatamente el patronato, conforme ha sucedido en todos los países donde, para llegar á la emancipacion del esclavo, se optó equivocadamente por la abolicion gradual.»

Los comentarios que este párrafo merece son demasiado fuertes para dejarlos á cargo del Congreso.

Este párrafo pinta, efectivamente, á los *liberales* de Cuba, de quienes ya he dicho que no hacen peticion, proposicion, ó cosa parecida, que no lleve su correspondiente *embuchado*.

Me recuerda este párrafo el folleto de Enrique Piñero, y otras producciones de nuestros *liberales*, en que se ha hecho un alarde atroz del objeto con que los antiguos *reformistas* pidieron hace algunos años el establecimiento de la contribucion directa, y análogas medidas, cuyos efectos estaban bien calculados.

Y no sigo más, por ahora, en atencion á que los autores de la enmienda, que estaban ciertos de que los patrocinados no habian de trabajar en cuanto cesase el castigo del cepo y del grillete, hacen ver que pidieron la supresion de ese castigo, no para el fin que aparentaban llevar, sino para otro; con lo cual se han desenmascarado de modo que ya nadie podrá desconocerlos.

Tanto mejor: así no habrá en adelante quien se fie de ellos, medio seguro de no temer sus *embuchados*.

Pocas palabras más, por ahora. De lo dicho se

infiere, que los autónomos autores de la *enmienda* no tienen *enmienda*, y que bien hará el Congreso en rechazar siempre las *enmiendas* de los que no han sabido *enmendarse*.

### DICHOS Y HECHOS.

El señor Conde de Cañongo, amigo de la infancia del senador universitario D. José Güell y Renté, obsequió á éste y á gran número de amigos, con un magnífico banquete en el salón alto del *restaurant Las Tullerías*.

Con el respeto debido á las damas y caballeros que honraron la comida con su presencia, he de permitirle algunas bromas acerca del *menú* servido por el notable restaurant citado á la selecta reunión que participó del espléndido obsequio del señor Conde de Cañongo; el cual, á juzgar por su desprendimiento, es el verdadero Conde.

Una de las sopas se llama, según el *menú*, como ustedes van á leer:

«Macarrones á la *Gentil homme*.»

Si estos macarrones indican con su nombre de confección, el puesto ó clase del inventor del guiso, fuerza es advertir que han existido *gentiles hombres* que se han dedicado al ramo de cocinas.

Cualquiera supone que estos aristócratas cocineros, debieron usar, en vez de la gran llave que corresponde á su rango, un enorme cucharon pendiente de la cintura.

No tiene, por otra parte, nada de particular este descenso aristocrático desde las reales cámaras hasta los enhollinados fogones; porque individuos de egrégia estirpe en la aristocracia del talento han sido notables cocineros.

*Cuisinier-chimiste*, que diría un industrial francés.

Dumas (padre) era una notabilidad en el arte culinario.

Rossini, el que compuso *Guillermo Tell*, no tuvo, entre los marmitones ilustrados, ningún digno rival en el condimento de los macarrones.

Algo debió hacer en estos asuntos el ilustre autor del *Génio del Cristianismo*, cuando existen unas costillas llamadas á la *Chateaubriand*.

¿Qué extraño, pues, que haya macarrones á la *Gentil homme*?

Entre las frituras, al decir del *menú*, se distinguió una denominada *Cromusqui* de faisán trufado.

Ese *Cromusqui* trasciende á latin á cien lenguas, y de por fuerza se declina por: *qui, quæ, quod*.

El *faisán trufado*, dada la calidad del manjar, es seguro que se declina por: *bonus, bona, num*.

Otra fritura que pondría en un aprieto á cualquier castellano rancio, sería aquella del banquete á la que el *menú* nombra: *Vol-au-vent de mariscos*.

Claro es que estos mariscos no pueden ser otros que los peces voladores.

Entre los pescados llamó la atención: un *pargo á la Chambord*.

Este duque, inventor de la salsa, pensaría tal vez en pasar por rey de los... *parjos*, cuando vió que era imposible serlo de los franceses.

Luego viene el *revelé*. En el *menú*, que copiaba *El Triunfo*, se indicaba que este *revelé* se había servido con *Chat-Margaux*.

Ni ese *gato* puede pasar por vino, ni ese *revelé* revela el *filete de ternera* á la *Godard* que se sirvió en esta etapa del régio almuerzo.

Lo del *Gato Margaux* puede pasar, si les dieron gato por vino.

Lo de la *ternera á la Godard* es un insulto al inventor del plato.

Equivale á llamarle ternero.

Vayamos á la *Entrada*.

Dieron á los comensales una *entrada* de: *Supreme de perdiz á la Marechale*.

Ese *supreme* de perdiz no puede ser otra cosa que sesos de dicho volátil.

O es una barbaridad *suprema*.

¿Quién no cantará, al leer el título de ese guisote, aquello de *La Traviata*:

«Adieu, mon bien suprême;  
adieu, tout ce que j'aime...?»

Pero aquí, en honor del banquete *liberal*, hay que declarar que el tal *Supreme de perdiz á la Marechale*, es un plato democrático que forma parte del *menú*; porque seguramente se alude en él á la señora esposa del Mariscal Mac-Mahon, ex-presidente de la República francesa.

Los *macarrones á la Gentil homme* y el *pargo á la Chambord* indican instituciones que están reñidas con la libertad.

Sirvióse á continuación un *ponche á la romana*, que no necesita comentarios.

Pero no terminaré este *menú* sin hacer mención de la *ensalada rusa*.

Debe ser invención de algún cocinero nihilista. Es probable que esta ensalada se *avie* con aceite... de petróleo y con vinagre nitro-glucérico.

¡No me fio yo de esos nihilistas!

Echo de ménos un vino muy agradable de mesa, que hubiera venido piutiparado para el *Cromusqui*, para las *frituras* y para el *revelé* de ternera.

Aludo al *T. Lecanda*, vino superior y estomacal, que me permito recomendar al señor Conde de Cañongo para convites semejantes.

No tiene más inconveniente que el de ser vino *integrista*.

Descartada esta política circunstancia, puede competir dignamente con los mejores *gatos de Margaux* y de Lallitte.

Pruébese, y el estómago le justificará.

★

¡Vaya un baul, caballeros!

«Dos pardos desconocidos hurtaron ayer un baul con varias prendas y sillas.»

¡Buen baul para almacen de muebles!

★

Los *minstrels* que trabajaban en el Circo han tomado ya las de Villadiego.

Eran unos artistas muy notables, cuyo único defecto consistía en su raro modo de anunciar-se... que también era *notable*.

★

Mi estimado amigo Casimiro culpa al Gobierno, ó así lo dá á entender, de la mala calidad de los tabacos que se expenden al por menor.

No puede extremarse más un ataque de la oposición.

★

Casimiro prefiere en la actualidad, á la forma seria y didáctica en que ántes confeccionaba sus gacetillas, la humorística en que ahora salen redactadas.

«Darle un beso amoroso á la Constitución», decía el miércoles, indicando con esta graciosa imágen el acto de ir á depositar el voto en la urna.

En Madrid hubiera hecho fortuna esa frase; pero aquí tendrá mi compañero el dolor de verla caer en el panteón del olvido.

★

Tampoco otra frase suya, que voy á citar, hará más fortuna que la anterior:

«Sale un cocodrilo en forma de Vergez...»

No nos parece muy bien traída la personificación de ese *anfibio pedígero*.

★

Advierta Robillot que, cuando se ponen buenas obras en escena y se presentan con lujo y propiedad, el público, agradecido, premia los esfuerzos de los empresarios.

*Los sobrinos del capitán Grant* es una graciosa zarzuela, de chispeante letra y excelente música, por cuyas razones los llenos en Cervantes se suceden sin interrupción. Mucho del éxito se debe á Ruiz, que ha pintado magníficos telones.

¿No es verdad, señor Robillot?

Pues que no se le olvide á usted.

Y en lo sucesivo, no sea usted *morral*, como dice á *Mochila* el Doctor de los citados *Sobrinos*.

★

¡Apártate, que muerde!

De un soneto-comunicado:

«Si un día ú otro me olvidase mi novia,  
ó moría de pasión de ánimo  
ó perecería de hidrofobia.»

Ni lo uno ni lo otro: reventaría usted de mentecato.

★

En el café de *Fornos* (San Miguel esquina á Neptuno), se están dando muy buenos conciertos musicales por algunos distinguidos profesores.

Pero en Fornos es necesario oír y callar.

Si alguno aplaude ¡cataplum!... se le viene encima un dependiente, creyendo que se le llama.

Si alguno grita: ¡otra, otra!... inmediatamente le sirven una segunda dosis de lo que haya tomado.

Lo acertado es callarse.

★

Á FERNANDA BUSQUELLA.

(EN SU ALBUM).

¡Aún se escuchan los bravos; aún resuena el ruido atronador de las palmadas; aún se miran las flores en la escena que arrojaron las gentes asombradas; aún repite la lira sonora el rumor de canciones inspiradas en tu raro talento y faz hermosa!... Conquista tras conquista tejiste presurosa tu corona de artista; ¿qué ha de ofrecerte el mísero poeta que falte á tu corona de primores? ¡Sólo puede ofrecerte una violeta que tiembla de mirarse entre tus flores!...

¿Cuántas cosas, Fernanda, te diría si supiera decir lo que yo siento cuando te miro, pasmo de Talía, con las alas volar de tu talento!

La multitud, maravillada, lucha por contener de su entusiasmo el grito cuando tu voz escucha. . . .  
tan sólo respirar fuera un delito!  
Tu gesto á todos modifica el suyo:  
pendientes de ti están, porque te adoran:  
laten sus corazones con el tuyo:  
si ríes, ríen, y si lloras, lloran!  
Tu génio les cautiva; ya reflejen la dicha y el placer tus grandes ojos:  
ya, bañados en lágrimas, se quejen:  
ya, iracundos, delaten tus enojos! . . .

Ah... ¿pero siempre en el recinto estrecho en que te mueves hoy vivir deseas?  
¿No busca aire mejor tu noble pecho?  
¿No bullen en tu mente otras ideas?  
Contentese la débil florecilla con las caricias de Favonio blando:  
Gozen las espadañas de la orilla con estarse en el río contemplando:  
viva la mariposa libando las dulzuras de la rosa;  
pero el cedro gigante oponga el fuerte tronco al rudo viento,  
y el águila altanera tenga aliento para alcanzar la nube más distante.  
Y tú, Fernanda, dí, ¿porqué no subes?  
¿No tienes alas y poder bastante?  
¿Condor naciste; piérdete en las nubes!

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Habiase anunciado en letras de molde á los *desocupados* el sainete provincial de la semana, punto ménos que como suelen algunas veces anunciarse por las calles de esta poblacion las funciones del Circo; y los *desocupados* acudieron á formar la *claque*, tanto más gustosos, cuanto que, segun noticias, el sainete prometia estar muy animado con las ocurrencias de los conocidos figurones: Govin! y Saladrigas.

Alzóse el telon: los actores aparecieron todos, hasta el intruso del Monte, que, por lo visto, sólo saldrá del escenario cuando de órden Superior le pongan de patitas en la calle, y todavía, despues que esto suceda, se empeñará en volver al puesto con que en 15 de Diciembre le obsequiaron sus amigos. Tanto le arrastra la querencia.

Más vale así. Cuanto más obstinado se muestre en la reincidencia de su falta, mayor será la responsabilidad que á sus amigos y á él les alcance, ó lo que es lo mismo, mayor será la pena que sufran, si es que las leyes han de aplicarse alguna vez á los *Niños* mimados, huésped con que habremos de contar mientras no desaparezca la *política suave*.

Aprobada la reseña de la fiesta anterior, se posesionó D. Carlos Saladrigas del lugar que le habia señalado el general Castillo, y satisfecho de ver los sitios de la *claque ocupados* por los *desocupados*, hizo uso de la palabra para dar las gracias á las personas á quienes era deudor de la gracia de figurar como protagonista.

Por decontado que la primera de dichas personas era el general Castillo; pero creo que Don Carlos, ni se acordó siquiera de este buen señor, pensando sólo en los que le habian dado el primer lugar en la terna, y si así fué, bien pagado estuvo el último rasgo de *política suave* de nuestro Gobierno General.

Así verá el general Castillo cómo agradecen los *Niños* mimados las ya injustificables condescendencias que con ellos se tienen. Si, en vez de nombrar Presidente de la Diputacion á Don Carlos, propuesto por una mayoría problemática, se hubiese formado á dicho señor el consabido expediente por lo de la consabida *Memoria*, y procesado á ese mismo individuo y á los demás que en la sesión del 15 de Diciembre delinquie-

ron con autonómica frescura, no sucederia lo que sucedió el juéves, y lo que aún sucederá, si el Gobierno de la Metrópoli, enterado de lo que aquí pasa, no toma la enérgica resolución que su prestigio está reclamando.

\*

Acto continuo, y envalentonado al ver la impunidad en que ha quedado lo de la irreverente *Memoria*, se dedicó D. Carlos á parafrasear ésta, con gran fruicion de los *desocupados*, que no dejaban de murmurar: «bravo!, ¡lindo!, ¡allá vá esa píldora!, ¡buena estocada! ¡Este hombre es un Mirabeau! ¡Qué Mirabeau, ni qué Cristo! ¡Es un Ciceron! ¡Qué Ciceron, ni qué niño muerto! ¡Es un Demóstenes! ¡Qué Demóstenes, ni qué zarandajas! ¡Es otro Don Pepe! Sí, sí, ¡es otro Don Pepe!!!

Y así se solazaba la *claque*, alentando, de paso, á Govin!, para que continuára en aquella ridícula postura que suele tomar, y que otros hombres, por infatuados que hayan llegado á encontrarse, no han adoptado nunca entre personas respetables.

Consiste dicha postura en estar medio sentado, medio recostado, más bien recostado que sentado, con la pierna derecha sobre la izquierda y la cabeza descansando sobre la mano derecha. Pues bien; dígaseme si eso es admisible entre gente de buen tono, y ménos si ha podido existir cuerpo deliberante en que álguien haya osado perorar guardando tan chocante postura. ¿Lo que han hecho los *mimos*!

\*

En seguida se trató de lo de Cristo, no el sacrificado, sino el sacrificador, que, segun se dice, bien ha sabido sacrificar al Comercio en el asunto de los Aranceles, siguiendo en las preocupaciones de su partido, que siempre ha mirado á los comerciantes con malos ojos, y habló desde luego el interesado, que así por muchos conceptos pudo llamarse al nuevo Mesías; pues *interesado* ha sido al tener durante largo tiempo gratificación y casa de balde; *interesado* ha parecido estar en tratar de los Aranceles, mejor que de otro asunto cualquiera, para de ese modo echar sobre el Comercio algo de la carga que pudiera pesar sobre otras clases, y además, *interesado* estaba en el punto sobre que debía versar la discusión.

Despachóse á su gusto el interesado; pidió que se suspendiese toda resolución hasta que la Intendencia pudiera remitir el expediente, como si durante la anterior semana no se hubiera podido hacer esa diligencia, y . . . ¿quién podía dudarle? La mayoría, que en 15 de Diciembre anuló una eleccion sin discutir el acta de la misma, y aceptó como acta un simple certificado, accedió . . . á lo que Cristo pedía con mucha necesidad, sin que se hiciera caso de la sólida argumentacion del Sr. Tofarely.

\*

Antes de la votacion hubo un incidente. Pidió el Sr. Corzo que el Sr. del Monte se saliese del salon, donde es evidente que no debía permanecer, toda vez que se halla suspenso el acuerdo de la Diputacion por el cual el buen hombre fué admitido como Diputado.

Pero tomó la palabra Govin!, diciendo que la reclamacion del Sr. Corzo era tardía, como si alguna vez pudiera ser tarde para enmendar lo que es á todas luces ilegal y abusivo; y habiendo causado asombro á la mayoría de la Diputacion, así como á los *desocupados*, no la palabra de Govin!, siempre chocarrera y empalagosa, sino la postura académico-autonomista de dicho Diputado, se resolvió el incidente á satisfaccion de la *claque*, la cual dió nuevas muestras de abrigar cada día más *esperanzas*. . . .

Entónces protestó el Sr. Corzo, en nombre de la minoría, que pronto será mayoría; pero Don Carlos, con la imparcialidad que él y sus amigos tienen probada, no quiso admitir la protesta.

¡Buena gana! ¿Qué dirian los *neutrales*, si un *liberal local* no hiciera uso de las alas que tan neciamente le han dado los inventores y cultivadores de la *política suave*?

\*

Acto continuo, el *diputado* Carbonell y *ciudadano* del Monte, pensando que si la Diputacion Provincial de la Habana no es todavía Cámara insular, tampoco debe contentarse con el papel de cuerpo puramente administrativo que le han asignado, creyeron llegado el caso de declarar que esa Diputacion puede invadir con la mayor desfachatez el terreno de la política, cosa vedada á las demás Diputaciones y á todos los Ayuntamientos de los españoles dominios; para lo cual presentaron una proposicion, pidiendo que se eleve una exposicion á las Cortes, en demanda de que se haga extensiva á esta tierra la Ley Provincial de la Península, con el objeto de que *rija de verdad el gobierno representativo y se ponga término á las injusticias del actual orden de cosas*.

¡Ah, Sr. Conde de Tejada de Valdosera! ¿Ve V. E. los humos que ha echado una simple Diputacion Provincial aquí, mereced á las contemplaciones de gobernantes mucho más simples que ella?

Ya no se contenta con censurar los actos de nuestros Gobernadores y aún de los Ministros, en eseritos de ruda oposicion á que dá el nombre de *Memorias*. Ya, no sólo en las discusiones de las actas electorales presende con singular decoro de dichas *actas*. Ya para ella está puesto muy en razon el no ejecutar las disposiciones del Gobierno Civil, en que se suspenden los acuerdos de la misma. Ya se atreve á pedir á las Cortes lo que no le conceden los Ministros, fandiéndose en que *aquí no riige de verdad el Gobierno representativo, y en que el actual orden de cosas envuelve injusticias*.

¿Concibe V. E. osadía semejante, Sr. Conde de Tejada? ¿No le hace eso mismo ver á V. E. que pecó de ligero el general Blanco, cuando le dijo al Gobierno de Sagasta que este país estaba en disposicion de recibir la Constitucion de la Monarquía? ¿No cree V. E. que han debido estar aquí muy neciamente mimados los *Niños* que á tanto se atreven? Y en fin, ¿no está claro que hay que refrenar á esos *Niños*, sin lo cual es imposible calcular á dónde nos llevarán sus ya inaguantables travesuras?

Considérello V. E.; participéselo á sus compañeros de Gabinete, y resuelvan juntos lo más oportuno; pero pronto, para impedir que este país se vuelva berengenal, sin necesidad de darse al cultivo de las berengenas.

\*

Le ha chocado á *El Triunfo* que en una caricatura de DON CIRCUNSTANCIAS se haya puesto al Sr. Santos Guzman de maestro y á varios autonomistas de discípulos, y exclama: «Un Santos Guzman enseñando el derecho político á un Galvez!»

Extemporánea ha sido sin duda la exclamacion; puesto que aquí mismo, hará tres ó cuatro años, extrañándose el famoso Galvez de que no se procediese en Santiago de Cuba á cubrir la vacante dejada por D. José Antonio Saco en el Congreso, fué el Sr. Santos Guzman precisamente quien hizo la observacion de que el Jefe de los autonomistas hablaba de elecciones sin conocer la Ley Electoral.

No es, pues, tan raro, como á *El Triunfo* le parece, eso de ver un Santos Guzman dando lecciones de derecho político á un Galvez.

### ESPECTACULOS.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Para mañana domingo, gran corrida, por la cuadrilla de toreros españoles, en la cual se lidiarán cuatro toros de muerte, puntales.

Habrá dos toros de reserva y una magnífica cuadra de caballos.

EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 10 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 19.

## SUMARIO.

**TEXTO.**—¿Cuándo y por qué?—El trabajo impagable.—Autonomía rural.—La tragedia "Manolo".—Todos eloquentes.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.  
**CARICATURAS.**—Por Landatuze.

## ¿CUÁNDO Y POR QUÉ?

Demostrada quedó en el primer artículo del último número de este semanario la importante verdad de que, si no son los *reformistas*, ó los *regeneradores*, ó los *liberales* de estas regiones quienes, con sus bolinas, han hecho la carga de los presupuestos más pesada que el expediente del Diputado Cristo, y bien pesado ha de ser ese expediente cuando se han necesitado más de tres semanas para trasladarlo desde la Intendencia hasta la Diputación Provincial, hay que echar la culpa de todo á Cristóbal Colon, á Isabel la Católica y á los atrevidos marineros que tomaron parte en la empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Sí, lo repito; con que no hubiera nacido el primero; con que los reyes católicos no le hubieran concedido lo que ya le habían negado, y probablemente le habrían seguido negando otros poderosos señores, y con no hallar quien le acompañase en una expedición marítima universalmente ridiculizada, es posible que los *siboneyes* de nuestros días tuvieran otras pesadumbres; pero bien puede asegurarse que no les desvelaría la horrorosa idea de los presupuestos.

¿Por qué nacería Colon? Y sobre todo, ya que nació aquel grande hombre, á quien todos los seres aquí aquejados por la *fiebre local* deben mirar con ojos de basilisco, ¿por qué tendría la pícaro ocurrencia de dirigirse á España, tierra clásica del espíritu caballeresco aventurero;

única tierra en que ha podido concebirse el sublime tipo de Don Quijote; de lo cual se deduce que sólo allí habría encontrado el ilustre genovés la protección que necesitaba para el logro de sus afanes?

¿Buena la hizo el tal Colon con venir á la vida y con llevar á la nación española sus pretensiones, miradas como risibles desvaríos en los países positivistas de Europa! Nos fastidió, el buen hombre, mostrando la existencia de estas regiones á los incrédulos; abriendo así camino á una inmigración caucásica, merced á la cual era seguro que había de enriquecerse la patología con una dolencia incurable, la de la *calentura local*, que, para honra del género humano, ni aún había sido hasta entonces sospechada, y trayéndonos, por forzosa consecuencia de todo lo dicho, esas ansias de *descentralización* ó *excentricidad* que hoy nos cuestan treinta y cinco millones de duros al año, sin contar algunas propinas, como la que recibe el coronel Portuondo.

Así es como hay que considerar el asunto, para no perder el tiempo lastimosamente contestando de otro modo á los retortijones de aparente formalidad con que los *liberales* de aquende intentan echar sobre los actuales conservadores el peso de ciertas responsabilidades; y bien lo hace ver la insistencia con que dichos *liberales* vituperan en prosa y en verso los cuatro siglos de opresión y embrutecimiento que ha sufrido este país, ántes tan libre y tan despabilado. (1)

Pero ahora caigo en que algunos de los *compungidos* son más tolerantes; pues llevan su condescendencia hasta el extremo de aceptar á Cristóbal Colon, aunque sólo sea por no haber éste

(1) «Los cuatrocientos años de corruptor despotismo colonial,» decían no ha muchos días Galvez y Saladrigas, en cierto periodiquito que para sus desahogos han creado, echando sobre un testaferrero cualquiera la responsabilidad de las injurias personales que se les ocurren.

nacido en España, y dicho está que, no rechazando al insigne navegante, han de admitir, entre otras consecuencias de su descubrimiento, la de la primera inmigración blanca que pobló esta isla. Contra quien dichos locales se amontonan es contra el pícaro Gobierno español, que no ha querido en cuatrocientos años irse con la música á otra parte, razón por la cual ellos le castigan, ya de palabra, llamándole botija verde, ya de obra, obligándole á sostener un crecido presupuesto.

Y bien, digo yo: convengamos en que, para que la quirotada fuese completa, el Gobierno español, que ha creado en esta tierra cuanto en ella se debe á la mano del hombre, hubiera accedido á los deseos manifestados por los *compungidos*, renunciando á la posesión de Cuba y Puerto Rico, por más que ni Inglaterra, ni Francia, ni Holanda, ni Dinamarca le hayan dado el buen ejemplo, puesto que no han querido abandonar las tierras del Nuevo Mundo de que un día se apoderaron, y aún haciendo tan espléndida concesión, creeré siempre que los que han de agradecerme la están obligados á contestar á estas preguntas: ¿Cuándo? y ¿Por qué?

¿Debió tomarse tan antipolítica resolución al primer amago de resistencia que á los conquistadores ofreció la isla de Cuba? Pues para tal viaje no hacían falta las alforjas; ó lo que es igual, para no pelear, más habría valido que nuestros soldados no se metiesen á conquistadores. Y luego, si éstos eran extranjeros, ¿tenía más derecho que ellos á la posesión de Cuba el indio Hatuey, natural de Haití, que fué su principal antagonista? Vean los cariacontecidos si hallan algún *siboney* que por afinidad de raza se sienta inclinado á contestar afirmativamente; porque los hijos de los españoles carecen de competencia para eso.

Por otra parte, con retirarse nuestros soldados, no habría Cuba recobrado su independencia;

pues siendo ya esta tierra conocida de los europeos, habrían venido á establecerse sin dificultad en ella los *forbantes* ó los *jilibusteros*, ó los unos y los otros, acompañados tal vez por los caribes, que andaban merendándose la débil india de todo el archipiélago; de manera que este país, ya que no de España, sería hoy de Francia, de Inglaterra, ó sabe Dios de quién; pero no independientemente, y como, dada la furia *descentralizadora* de los reformistas de aquí, habrían estos señores repetido esos gritos á que siempre fueron aficionados, tendrían ahora un presupuesto muy parecido al que nos agobia; con la sola diferencia de que ese presupuesto, en vez de discurrirse en Madrid, se discutiría en Londres, en París, en la Haya ó en Copenhague; pero nunca en la Caridad del Cerro ni en la Plaza de San Juan de Dios.

¿Cuándo, pues, debió tener efecto la retirada? ¿Tan pronto como aquí hubo *liberales*? Pues, en ese caso, ya habría llovido desde la realización del suceso; porque la aparición de los que en América se engalanaron con ese adjetivo es de larga fecha. Lo que hay es también que, los *liberales* cubanos del siglo xvi formaban, como los de hoy, una minoría sólo potente para crear dificultades y contribuir con ellas á la alza... de los presupuestos; pero, de fijo, en cuanto pudieron juntarse cuatro economistas, de esos que creen que una casa no debe pertenecer al que la hereda ó la edifica, sino á algunos de los inquilinos que tienen la fortuna de nacer en ella, existió un *partido liberal* tan inquieto, tan chillón, tan quejumbroso, tan sañudo, tan *local* y tan *descentralizador* como el de la época presente.

No bastaba, pues, la aparición de semejante partido para justificar el abandono de lo conquistado; pero entonces, ¿cuándo pudo hacerse decorosamente lo que tanto placer habria dado á los descontentos? ¿Luego que aquí se conoció un partido liberal nacido de los caecarcados principios de 1789? A esto pudiera contestarse diciendo que jamás hubo aquí semejante partido; pues no me cansaré de repetirlo, el espíritu de *localidad* es solamente lo que en Cuba se ha tomado por *liberalismo*, con lo cual se explica la chocante semejanza que se observa entre nuestros *liberales* y los del Viejo Mundo; esto es, entre los que invocan el *liberalismo* para disfrazar una pasión casera y los que lo profesan como medio adecuado á la sabia gobernación de los pueblos.

Pero, en fin, si se ha de atender ménos á las cosas que á los nombres que llevan, habrá que convenir en que la primera oposición *liberal* que en esta tierra se hizo al Gobierno de España tuvo lugar en 1822, al verificarse la elección de los diputados á Cortes, y voy á ver si aquella contrariedad bastaba para asustarse.

Las ideas *reformistas* habían avanzado en Cuba extraordinariamente, gracias á la propaganda que, por medio de la prensa periódica, venían haciendo el cura Piñeres y otros regeneradores que, para prueba de la gratitud con que pagaban las libertades que de Madrid se les habían enviado, bastará decir que ya habían puesto á los peninsulares aquí residentes el mote de *godos*.

No era, sin embargo, todo guerra de motes; habia hechos que hacían dificultosa la permanencia de los *forasteros* en muchos puntos de la isla; tanto que algunos de los que se hallaban en el Camagüey tuvieron que reunirse para hacer

frente á sus adversarios, y formaron la sociedad titulada *Los treinta y dos labradores*; pero pronto los *liberales locales* organizaron la de la *Cadena Eléctrica*, que hacía llegar sus chispas hasta otros departamentos, con éxito tan cabal, que las corporaciones populares, en vez de administrar los intereses de los pueblos, tomaron un carácter político tan acentuado como el que nuestros autónomos han sabido dar á la Diputación Provincial de la Habana y al Ayuntamiento de Güines.

El exceso no llegó á tanto como en el día; porque el buen brigadier Kindelan, que interinamente gobernaba aquí, aunque apocado por la edad, por su poca graduación y por su condición de Gobernador General interino, era celoso de su autoridad y, á pesar de las fatales disposiciones que de la Corte mandaban los que allí miraban como hermanos á los *liberales* de esta tierra, que solamente los consideraban á ellos como *primos*, hasta de la fuerza echó mano el buen viejo para contener á los atrevidos; pues, á no hacerlo así, es seguro que dichas corporaciones habrían ensayado ya, en aquel atrasado tiempo, algo, aunque no todo lo que hoy se permite la Diputación de esta Provincia.

Verdad es que los *liberales* cubanos de entonces contaban con elementos de fuerza, pues existía aquí una Milicia Nacional que simpatizaba en gran parte con ellos, como que, además de los *locales* que á dicho instituto pertenecían, habia gran número de babiecas, nombre que cuadra bien á los que se maman el dedo; es decir, á los que, por ser efectivamente liberales, miran como buenos y fieles correligionarios suyos á los que abusan de ese nombre.

En tal estado las cosas, llegó el momento de las elecciones, y nunca olvidaré la pintura que de aquel acto me hizo un día cierto testigo ocular que, nacido en Venezuela bajo el pabellón español, mantuvo hasta la muerte su adhesión á la madre patria. Ya se vé, los *liberales* se hallaban en mayoría cuando ocurrieron dichas elecciones, resultando de eso que no podía acercarse á los Colegios Electorales un buen español sin verse zaherido ó atropellado por los enemigos de los *godos*.

Hubo quien á los insultos contestase con bofetones; y así se armó el alboroto de los milicianos nacionales, quienes se declararon en rebelión franca contra la autoridad, viéndose ésta en tal apuro, que habria sucumbido, á no ser por el bravo coronel Cadaval, jefe del batallón de Cataluña, quien, para dar más fuerza á las conciliadoras exhortaciones del dignísimo don Rafael O'Farrill, hizo entender á los revoltosos que, si persistían en su actitud facciosa, él les haría entrar en razón á tiros.

¿Fué entonces cuando España debió renunciar á la posesión de Cuba, para dar gusto á los *liberales* que se sentían fuertes por su número, y más aún por los auxilios que, para llegar á la *descentralización* que apetecían, les brindaban los agentes de Bolívar y de Iturbide? (1)

¡Qué disparate! Si el buen Kindelan no hubiera muerto por aquellos días, como murió, y por cierto generalmente estimado de los españoles, que siempre hicieron justicia á sus buenas prendas, con relevarle se habria salido del apuro,

(1) A propósito, veó que el Sr. Navarro Rodrigo y otros autores nombran siempre Iturbide, al que se llamó Iturbide, como se le sigue llamando en Méjico, y aprovecho esta ocasión para procurar que el error se desvanezca.

sin extraordinario gravámen para el presupuesto, pues los reformistas de aquel tiempo no contaban todavía con la organización y recursos que les permitiesen armar la gorda, ni por consiguiente crear una enorme *deuda*, empresa que tuvieron que dejar para más tarde.

En otros artículos procuraré averiguar *cuándo* y *porqué* debió España declarar que esta gran casa que habitamos era propiedad de algunos de sus inquilinos, por el sólo hecho de haber nacido en ella.

#### EL TRABAJO IMPAGABLE.

Cristo, el de aquí, por supuesto,  
Como *liberal* caliente,  
Claro está que es *elocuyente*,  
Y, sobre todo, *modesto*.

Bien lo prueba al rechazar  
Ciertos cargos, cuando grita:  
«¡Yo cobro mi *mesadita*,  
Quedándome sin cobrar!»

Pues, aunque la breva trago,  
Como, si el hecho se indaga,  
Mi trabajo *no se paga*  
*Con nada, yo... no estoy pago.*»

Cosa que hará al vulgo necio  
Exelamar con desparpajo:  
«¡Lo que valdrá ese trabajo,  
Cuando excede á todo precio!»

Pero yo que, aunque provoque  
Golpes de fiero enemigo,  
La bella ilusión abrigo  
De no ser vulgo, ni Roque, (1)

Digo que á admitir me allano  
Lo que impone la evidencia,  
Y es que hay mucha diferencia  
De lo Divino á lo humano.

Así, atendiendo á los nombres  
De los obreros, insisto  
En decir que Cristo... es Cristo,  
Y los demás somos hombres.

Pagados se vieron ántes,  
Sin tomar mucho dinero,  
Con limosnas un Homero,  
Con poco más un Cervantes.

Pago han tenido mediano,  
Por obras de eterno brillo,  
Un Velazquez, un Murillo,  
Un Rafael y un Ticiano.

Fuera de las obras de arte,  
Háse pagado, á granel,  
A un César con el laurel,  
Con el cetro á un Bonaparte.

En cuanto á Newton, respondo  
Que se le pagó, y añadido  
Que, aún *con creces*, se han pagado  
Los servicios de Portuondo.

Todo lo humano, está visto  
Que en sí lleva el *pagaré*;  
Mas ¿cuándo, cómo y con qué  
Podremos pagar... á un Cristo?

Obtendrá algunos refuerzos,  
Con que, de día ó de noche,  
Se divierta, vaya en coche,  
Y gaste en cenas ó almuerzos.

Pero ¿es de pagar amago  
Eso? ¡Bien el dicho encaja  
De que, aunque Cristo trabaja,  
Ni está *cobro*, ni está *pago*!

(1) Roque es un colaborador de *Cuba Industrial*.

## AUTONOMIA RURAL.

Respiremos.

Ya mis rurales han renunciado á declararse en huelga política (vulgo retrainimiento); y hacen bien, á fé mía; porque si esos ciudadanos hubieran llevado adelante el propósito indicado por el *Diario de Matanzas* y *La Epoca* de Santa Clara, se aburrirían soberanamente abandonando la única ocupacion que se les ha conocido hasta la fecha: la de politiquiar á todas horas y con todo género de motivos.

Y vá de cuento.

\*

En huelga se declararon una vez los autónomos camagüeyanos; y sucedió lo que no podía ménos de suceder.

Sucedió que, á los pocos días de huelga, se oían desde la Habana los bostezos de aquellos ilustres varones.

Lo cual debió influir no poco para que alguno de ellos promoviese una reunion de los demás huelguistas y les dirigiese la palabra en una forma muy parecida á la siguiente:

«Señores: (1) Hace algunos días acordamos disolvernos, ó, mejor dicho, retraernos, porque nuestro partido es indisoluble como el matrimonio. (*Aplausos*). Al adoptar aquella determinacion, nos propusimos llenar de espanto á las huestes conservadoras, á las autoridades, que nos niegan la *suavidad* apetecida y al misinísimo Gobierno Supremo de la Nacion que nos explota; porque todos ellos saben cómo las gastamos los indómitos *liberales* del heróico Camagüey. (*Primero sensacion, después lágrimas y, por último aplausos atronadores*). Ahora bien; ¿hemos conseguido lo que nos habíamos propuesto?... ¡Ay!, señores, doloroso es tener que confesarlo, pero la noticia de nuestro retrainimiento no ha producido en nuestros ya citados enemigos naturales, ni el más ligero síntoma de un miserable escalofrío. (*Toses prolongadas*). Me explico esas *fluxiones*... y continúo. No nos hagamos ilusiones: nadie ha concedido la menor importancia á nuestra resolucion heróica. Algunos periódicos ni siquiera se han ocupado de ella: otros la han anunciado para reírse de nosotros. (*Rugidos de cólera*). Hasta he observado que el bodeguero de la esquina me sigue mirando estos días como ántes, frente á frente, sin dar la menor muestra de terror, aunque no puede ignorar que soy de los retraídos, siendo él un reaccionario de tomo y lomo. (*Murmillos... lastimeros*).

Y no es lo peor del caso que nos hayamos equivocado de medio á medio, creyendo infundir pavor en nuestros adversarios. (*Sensacion*). Lo peor es, señores, que, como fuera de los enredillos de la política *local* nada tenemos que hacer en el tiempo y en el espacio, llegaremos á perder la poca salud que nos han dejado los explotadores de este tan hermoso como desventurado suelo. (*Sollozos*). La elevacion de nuestros espíritus, y la ilustracion que nosotros mismos no podemos ménos de reconocernos, nos impiden dedicarnos á ménos altas ocupaciones que la de salvar al país y gobernarle despues á nuestro antojo.

Léjos de nosotros esas profesiones viles, propias únicamente de los miserables forasteros que elupan como vampiros la sávia de esta tierra, tan

fértil como infortunada. (*Más sollozos*). Pues bien; al abandonar la política, dicho se está que todo buen autonomista tiene que quedarse sin oficio ni beneficio, á no ser que posea una canongía como la que disfruta, con general aplauso nuestro, el ingeniero D. Bernardo. Decidme, pues, ¿qué hacemos durante las 24 eternas horas de cada día, desde aquel nefasto en que tuvimos la desdichada ocurrencia de abandonar la vida pública?... ¡Ay!, señores! Penoso es decirlo, pero lo cierto es que yo no hago nada, nada absolutamente, y que casi todos vosotros teneis las mismas ocupaciones que el que en este momento os dirige la palabra. (*Muestras de aprobacion*). Ahora bien; ¿es propio de pechos viriles, inflamables, inquietos y robustos ver deslizarse los días entre el catre y la mecedora, entre el plátano frito y el cigarrillo del berro? (*Muchas voces: No; no*). Por eso, os decia ántes, que nuestro malhadado retrainimiento llegará á ser perjudicial hasta para nuestra salud, si esta situacion se prolonga; y ahora os digo, que es preciso volver á las andadas, lanzarse otra vez á las ardientes arenas de la vida pública, gritar, perorar, escribir, conferenciar, votar, merendar, brindar y, en fin, hacer todo aquello que constituye la vida de inteligencias elevadas, como las nuestras, en los países cultos.

Sólo así podremos vestir aquella toga que nos ofreció Don Pepe. Sólo así se abrirán los purísimos horizontes del porvenir, y las sonrientes auroras de la libertad y del progreso para esta isla tan bella como desgraciada.—He dicho». (*Aplausos mezclados con sollozos, gritos de entusiasmo, dulces, licores y refrescos*).

No es necesario decir que la reunion terminó con un baile, y con la vuelta de los rurales del Camagüey á la vida política.

\*

La Junta Central del Partido autonomista no podía olvidar esa preciosa página de la historia del *liberalismo* camagüeyano; y al ver que algunos indómitos rurales aconsejaban, no sólo el retrainimiento, sino la disolucion del *gran partido*, les hizo saber por medio de su Gaceta oficial (*El Triunfo*) que debian «continuar luchando dentro del estrechísimo palenque que les dejan libre».

Patética es la frase con que ha respondido el rural de Atenas, al tenerse por notificado de la resolucion de su sanhedrin.

Oigámosle:

«¿Qué ha de hacer el *Diario de Matanzas*? Bajar la cabeza ante la decision de los que mandan.»

Que es como si dijéramos:

«Alá lo ha querido. Hágase la voluntad de Alá.»

Pero, en medio de todo, hay en esta resignacion musulímica, y en esta obediencia sin condiciones, algo que no se compadece bien con el liberalismo de otras partes.

Tal vez por eso, algunos jefes autonómicos tienen caras de cabos de realistas.

\*

*La Epoca*, de Santa Clara, atribuye el poco éxito obtenido por *La Tribuna* de Labra al estado de civilizacion en que se halla la sociedad de la Península.

Tambien yo lo atribuyo á eso:

Por supuesto, *La Epoca*, digna sucesora de *Las Villas*, cuya muerte lamentó un periódico separatista, desde los Estados Unidos, quiere de-

cir que la sociedad peninsular es incapaz de apreciar el mérito de *La Tribuna*.

Y quiero decir yo que la sociedad peninsular es suficientemente culta para tener por imbéciles á muchos caballeros considerados como lumbreras políticas por los rurales de Santa Clara.

De suerte que sólo estoy de acuerdo con *La Epoca* en una cosa:

En que la vida arrastrada de *La Tribuna* en Madrid es debida al estado de civilizacion en que se hallan los peninsulares.

\*

Tiene mi buen rural de Remedios una seccion que se titula *cañonazos*.

Uno de sus párrafos, perfectamente separado de los demás por asteriscos, *detona* de la siguiente manera:

«Pum... pon... bum... boon».

No dice, ó no *detona*, ó no *desentona* más.

Pero otro párrafo se encarga de explicarnos el misterio de esos ruidos.

Copiémosle:

«Virilidad, pulmones y resignacion para llevar las cosas al terreno material me sobran».

¡Resignacion, pulmones y... VIRILIDAD!

Estas deben ser las municiones de guerra del artillero del CRITERIO POPULAR remediano. (1)

¿Y qué entenderá por *terreno material* el estrepitoso artillero?

Porque hay muchos terrenos materiales, y uno de ellos es el no muy lúpido que circunda las llamadas *ruinas de Zulueta*.

Si se trata de un terreno como ese, no dudo que el señor de los *cañonazos* tenga la virilidad, los pulmones y la resignacion suficientes para llevar á él sus cosas.

¿Cuando digo que mis rurales valen mucho, y que los echo á pelear con *cudisquiera*!

\*

*La Union*, órgano del héroe de cien batallas, dice, refiriéndose al Director de este semanario:

«El rabioso republicano es monárquico intratable.»

No opinará, seguramente, lo mismo una parte de la familia del señor Güell y Renté.

Así como la familia republicana española no se fiaría mucho de los republicanos que solemnizan ciertos aniversarios, colocando *primeras piedras*.

\*

Dícese que ha pasado algo grave en Santa Clara.

Dícese que los pájaros tiran allí á las escopetas.

Dícese que los hermanos de un bandido que está en la cárcel de aquella capital trataron de asesinar al Director de *El Español* por haber publicado este periódico las fechorías del preso.

Dícese que un dependiente de la casa en que se encontraba el agredido, cayó sobre los agresores y los puso á disposicion de la autoridad, despues de sostener con aquellos dos *héroes* una lucha á brazo partido.

Y dícese...

Y digo yo que si continúan las *suavidades*, no me extrañará ver que Agüero dicte un auto de prision contra el Gobernador General de la Isla, ni que la prensa *liberal* sostenga que Agüero es juez competente para dictarle.—X.

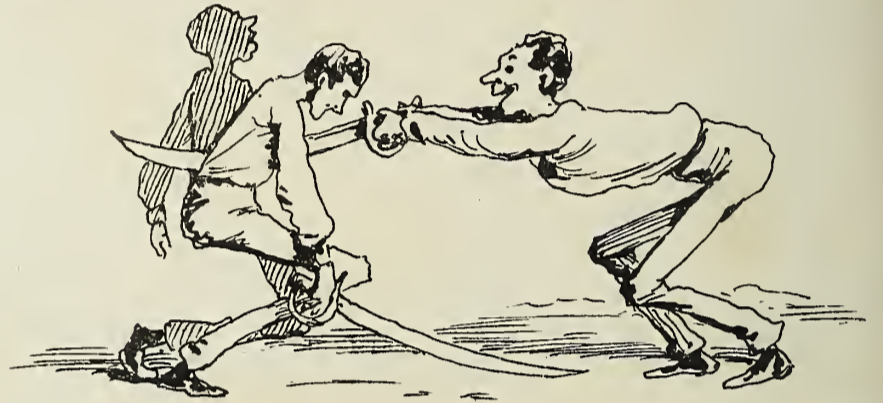
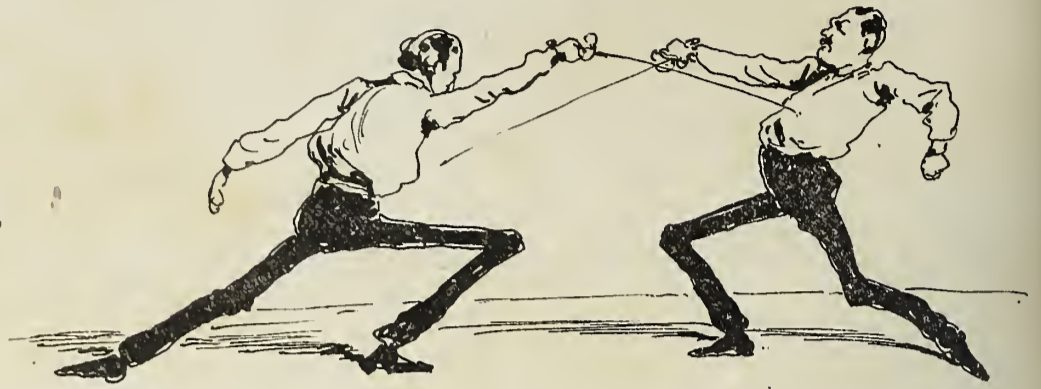
(1) Los autonomistas no tienen gran propension á usar en sus discursos la palabra «ciudadanos».

(1) Léase «mediano dos veces».

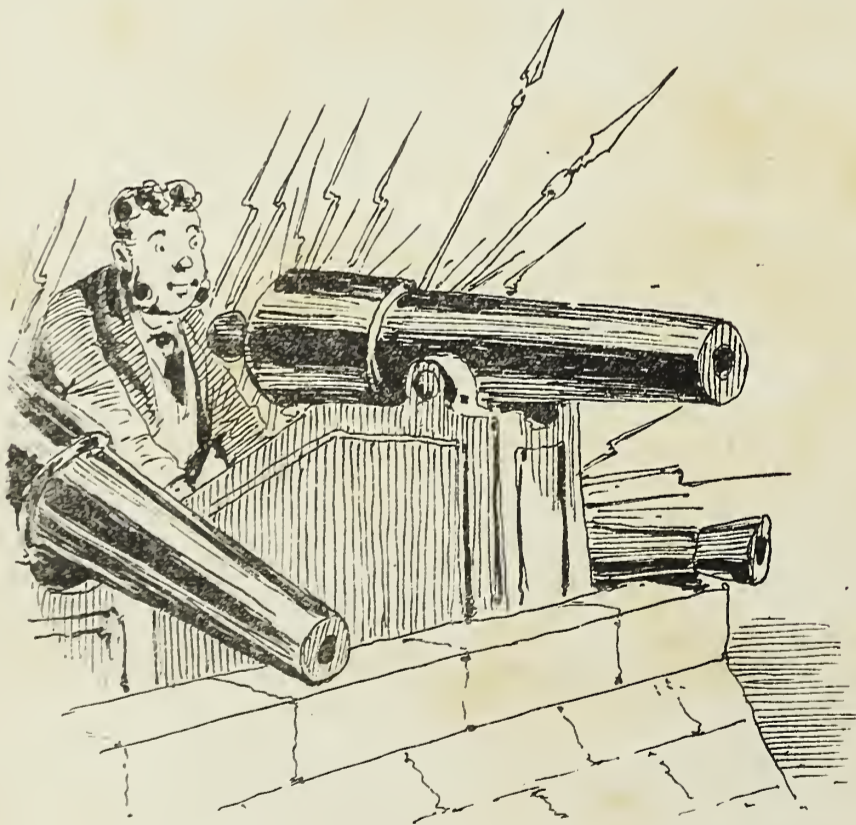
PORVENIR DEL PERIODISMO.



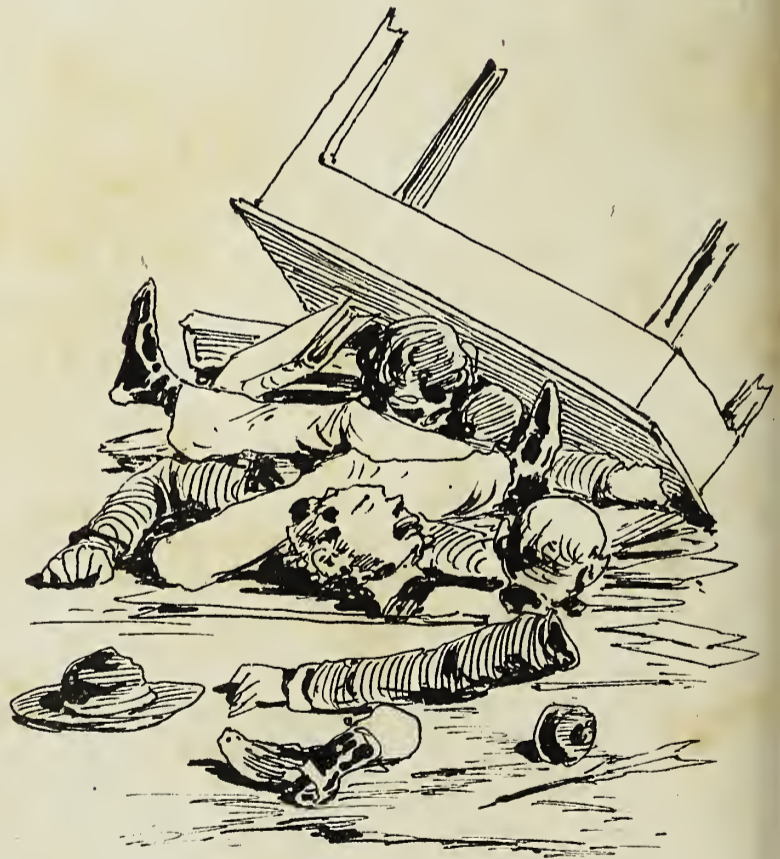
Traje de gala de un periodista del porvenir.



Estudios preliminares.



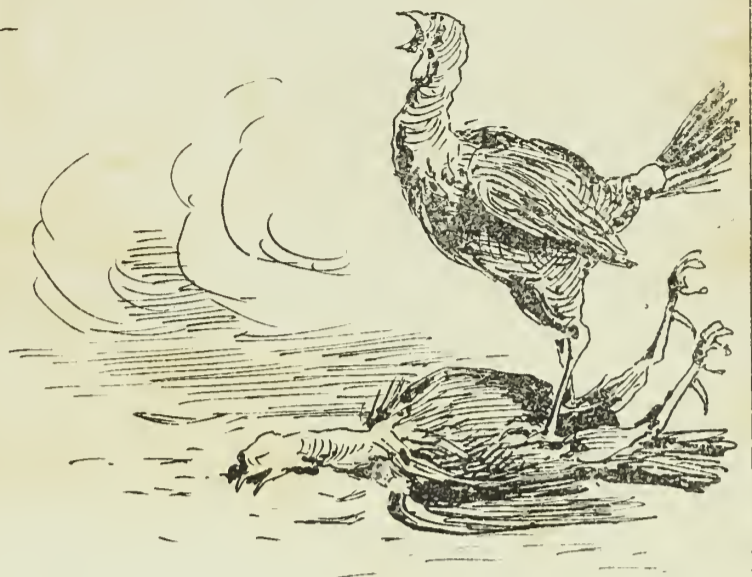
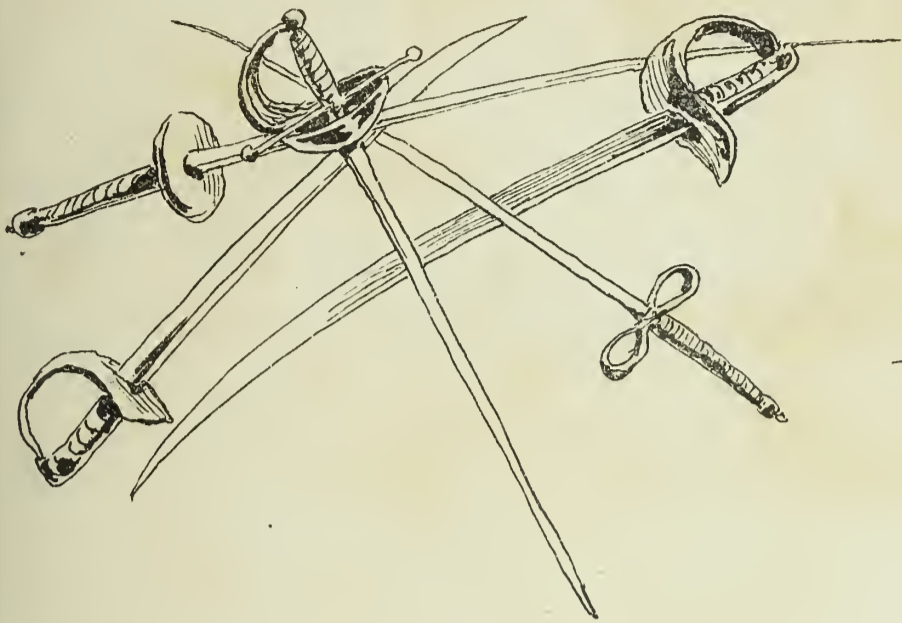
La mesa del Director del periódico.



Suspension temporal de un diario.



# PROVENIR DEL PERIODISMO.



Muestra que indicará á los transeuntes donde está la Redaccion.

Ya no habrá plumas de acero sino acero sin plumas.



El camino de San Antonio el Chiquito se verá siempre muy concurrido.



Los venideros acudirán á contemplar las colecciones del periodismo para inspirarse en su ejemplo... y no imitarlos.

## LA TRAGEDIA "MANOLO".

Parodia de esa inspirada obra de D. Ramon de la Cruz ha sido, hasta cierto punto, la función representada por el partido autonomista, con motivo del nombramiento de la famosa *Comision Permanente*; y digo que «hasta cierto punto», por que se han observado algunas variaciones en la refundición que de dicha obra hicieron los autonomistas para representarla.

Verbi-gracia: en el sainete antiguo se dejó para lo último aquello con que ha comenzado el moderno, y es el siguiente verso dirigido por D. José María Galvez á la Junta que dignamente preside:

«Nosotros, nos morimos, ó ¿qué hacemos?»

A eso equivalía, efectivamente, la proposición de si el partido autonómico debía retraerse ó disolverse, viendo que, á pesar de contar él con *mayoría* en la Diputación Provincial de la Habana, se había nombrado la Comisión Permanente á gusto de los conservadores.

La pregunta era autonomista, es decir, *ociosa*; pues ya sabemos que ociosos, ó *desocupados*, son todos los que de buenos autonomistas se precian; tanto que casi todos ellos se han hecho autonomistas por no tener otra cosa en qué ocuparse, y ociosa llamo á la pregunta, porque bien sabia el mismo que la dirigía cómo habia de ser contestada.

Si aquí hubiera estado ahora el general Blanco, no en la víspera de partir para la Península, sino, cuando ménos, tres ó cuatro meses ántes de esa víspera, ¡oh! á la simple amenaza que la pregunta envolvía hubieran los autonomistas conseguido, no una simple mayoría, sino la totalidad de la Comisión Permanente, porque sabido es que, apelando á tan tremendo recurso, sacaban de dicho general los autonomistas cuanto se les antojaba. Pero los tiempos han variado un poco, aunque no mucho, y así es que Saladrigas no quiso contestar á la pregunta con aquello de:

«Amigo, ó es trigelia, ó no es trigelia»,

sino con unos cuantos suspiros y otros tantos aspavientos, á cual más expresivos y hasta elocuentes.

Hé aquí lo que aquellos suspiros y aspavientos significaban:

«Hermanos en *esperanzas*: el recurso que se propone, corre parejas con el dinero que algun día hizo potente al partido *descentralizador* de Cuba; pues el uno y el otro se han gastado. A dicho recurso, efectivamente, debimos en otro tiempo, que el Gobierno General nos quitase las pelusas de la ropa, nos mimase, nos concediese cierto viso de legalidad, en vez de mandarnos á pasco; nos permitiese hacer procesiones como la de Bacuranao; nos diese el Ayuntamiento de Remedios; nos ayudase á mantener al Alcalde de Güines; nos complaciese dejando impune la bullanga de Mariana, en que murió un pobre lechero, y hasta nos animase para ofrecerle nuestro apoyo, si le convenia presentar la batalla á los integristas; pero ¡ay! el amago de disolución ó retraimiento que, sin saberse porqué, nos hizo tan formidables durante cerca de tres años, sólo serviria hoy para que, cuantos saben que harto conseguimos con ser tolerados, cosa que, realmente, traspasa los límites de la simple benevolencia, soltasen carcajadas homéricas, y contestasen: Váyanse benditos de Dios; al enemigo que huye, puente de plata, ó «la del humo».

«Por otra parte, continuó diciendo D. Carlos

por medio de la mímica y los sollozos: ¿Qué más podemos apetecer? ¿No hemos ganado la elección de Santa María del Rosario, por la casualidad de haberse presentado allí dos candidatos conservadores, cosa que, probablemente, no volverá á suceder nunca? ¿No hemos triunfado en Bejucal, merced á la generosidad de nuestros enemigos? ¿No soy yo Presidente de la Diputación Provincial, en lugar de verme castigado por haber escrito una diatriba de oposición á que di el nombre de *Memoria*? ¿No hemos podido cometer las atroces ilegalidades del 15 de Diciembre, sin estar encausados hasta ahora? ¿No continúa D. Ricardo tomando asiento en la Diputación Provincial, á pesar de la suspensión del acuerdo por el cual se le proclamó Diputado? ¿No hace otro tanto Cristo, siendo empleado, y hasta pudiendo jactarse de que el Estado le paga el coche y los almuerzos? ¿No vamos, en fin, á lograr que transeurran siete ú ocho meses ántes de que se arregle la situación que hemos creado, abusando de nuestros votos?

«No, amigos, no es tragedia lo que hacemos; Es comedia no más, pura comedia, Y pues sólo vivir es lo que importa, Vivamos devorando amargas penas».

Entonces comenzó una escena de rezado general, en que cada cual hablaba para sí, lo que producía un efecto parecido al lejano murmurio de una cascada, ó, por lo ménos, al redoble de unos timbales.

El uno decía: ¡Qué razón tiene Saladrigas! Demasiado hace el Gobierno, que no toma con nosotros la medida que ya nosotros habríamos tomado con nuestros antagonistas, si los papeles se trocaran!

Sin embargo, decía otro, bien disueltos estamos ya; porque, con las alcaldadas que nuestra primera Diputación Provincial ha hecho, y que nuestros periódicos han apoyado, hemos demostrado nuestra informalidad característica; de tal modo que ya nadie tomará en serio nuestra política existencia. ¡Pobres de nosotros! Siquiera Cristo anda en *coche*, porque se lo paga el Gobierno; pero los demás autónomos estamos... *en berlina*.

¡Oh!, refunfuñaba un tercero, para que el retraimiento fuese cabal, tendríamos que suprimir nuestras publicaciones, y entonces, ¿cómo nos desahogaríamos, insultando á nuestros adversarios, ni cómo mentiríamos, hablando del cépo y del grillete, nosotros que hemos sido los esclavistas por excelencia, y que aún tenemos más patrocinados que los conservadores?

¿Qué guapo debo parecer en esta postura! exclamaba ¡Govin!, medio sentado, medio recostado, más bien recostado que sentado, como suele ponerse en las sesiones de la Diputación, y añadía: Si nos retrajésemos ó disolviésemos, perderia yo este plástico modo de lucir mis dotes intelectuales, de paso que hago ver al mundo la cultura del partido á que pertenezco.

En esto resonó de nuevo la voz de Galvez que repetía el endecasílabo:

«Nosotros nos morimos, ó ¿qué hacemos?»

Y muchos pidieron la palabra para hablar públicamente, y aunque todos opinaban lo mismo, lo que hacía ociosa la discusión, charlaron en grande, para venir á parar en que no habria disolución, ni retraimiento, ni calma, ni orden, ni nada de lo que pudiera favorecer á los intereses morales y materiales de la isla; pues, al contrario, se debia trabajar cada vez con más ahinco,

para conseguir dos cosas que el partido llamado *liberal* tiene por indispensables: 1<sup>ª</sup> crear embargos al Gobierno, y 2<sup>ª</sup> dar entretenimiento á los *desocupados*.

De modo que también la parodia se diferenciaba del sainete antiguo, en que en éste mueren todos, excepto uno, que queda para decir la sentencia final, mientras que, en aquella, nadie ha querido morir, ni en broma; lo cual se atribuye á que el personaje de D. Ramon de la Cruz que se muere es *el más adusto*, y como, merced á la *fiebre local*, todos los autonomistas son igualmente *adustos*, todos se creen con derecho á soltar la última sentencia.

---

**TODOS ELOCUENTES.**


---

Como los algebristas, por medio de signos convencionales, han llegado á indicar clara y lacónicamente todas las operaciones de aumento y de disminución; como los taquígrafos usan brevísimos rasgos para representar las terminaciones de muchas palabras; como los músicos se valen de rápidas señales que expresan repeticiones; como los compositores de almanaques dicen con sencillas cruces cuándo ha de ser media fiesta ó fiesta entera, y, en fin, por no pecar de prolijo, como los gramáticos, con una sola *d* manifiestan aquello que puede algunas veces sobrentenderse ó adivinarse, creo yo que los autonomistas debieran inventar un simple garbato que, mediante ligeras alteraciones, pudiera suplir á las voces *elocuente*, *elocuentísimo*, *grandilocuente* y otras, con lo cual se ahorrarían bastante trabajo cada vez que diesen cuenta de sus Juntas, de sus comilonas y demás pretextos á que recurran para hablar por los codos.

Digo esto por haber observado que esos señores, siempre que hablan, se elevan á la altura de los Demóstenes y Cicerones, segun sus amigos; siempre se distinguen por el brillo de su elocuencia, ó de su grandilocuencia; siempre se muestran elocuentes y aun elocuentísimos, lo que hace que en la reseña periodística de sus ensayos charlamentarios haya un verdadero despilfarro de letras que pudieran economizarse.

Allí está, si no, el banquete con que se obsequió al señor Güell y Renté, al ir este señor á despedirse para volver á Europa.

Entre paréntesis, ya mis lectores sabrán que, despues de cumplir el señor Güell y Renté su difícil misión, consistente en poner la primera piedra de la futura Universidad, ha vuelto á dejar este país, al cual vino para lo que él sólo pudiera haber hecho, que era poner la citada piedra.

Porque, seamos ingenuos, si esa piedra hubiera podido ser puesta por cualquiera otra persona, como, por ejemplo, el Gobernador General, el Obispo de la Habana ó el Rector de la Universidad, ¿habria tenido necesidad de visitarnos el señor Güell y Renté, corriendo los riesgos de dos navegaciones, una de mil cuatrocientos leguas para venir y otra de igual distancia para tornar al punto de partida?

¡No, vive el cielo! La piedra podía estar preparada; el sitio en que habia de ser puesta podía estar elegido; la resolución de ponerla podía ser unánime; pero, sin venir desde Madrid el señor Güell y Renté á ponerla, no se habria puesto, por no haber quien la pusiera; y la prueba de ello está en que, no sólo no se puso la piedra

hasta que vino el señor Güell y Renté, sino que luego que el señor Güell y Renté, venciendo inmensas dificultades, consiguió ponerla, pensó en retirarse, cierto de haber hecho más que el desgraciado general Desaix para legar su nombre á la posteridad.

¡Friolera es lo del ojo! Antes, cuando del verbo poner se hacía uso, para hablar de alguna acción extraordinaria ó heróica, solía decirse: Fulano ha puesto una piea en Flandes; pero en adelante no sucederá lo mismo; pues, para casos iguales, se dirá que ese mismo sugeto ha puesto una piedra en la Habana.

Pero, dejando lo de la piedra, el hecho es que el partido *liberal* dió su banquete al señor Güell y Renté, tanto por obsequiar á dicho señor cuanto por ostentar los tesoros de su elocuencia, y, en efecto, al llegar la oportunidad de los brándis, allí fué Troya!

Resúmen de esos brándis, segun los órganos: del partido llamado *liberal*:

Que habló don Rafael Fernandez de Castro y estuvo elocuente, muy elocuente, más elocuente que hubiera podido estarlo el célebre Mirabeau.

Que siguió el doctor don Juan Bruno Zayas y estuvo más elocuente que don Rafael, por maravilloso que eso parezca.

Que le llegó el turno á Montoro, y se mostró más elocuente que el señor Zayas, cosa que raya en lo increíble.

Que tocó el turno á ¡Govin! y ¿quién lo diría? ¡estuvo más elocuente que Montoro!

Que habló Saladrigas, y, en lo elocuente, pudo eclipsar al mismo ¡Govin!

Que terció en la puja, Galvez, y ¡oh asombro! ¡hizo ver que era más elocuente que Saladrigas!

Que se obligó al señor Varona á decir algo, y lo que dijo, pásmense mis lectores, ¡fué más elocuente que lo de Galvez!

Que, por fin, le llegó su vez al obsequiado, esto es, al señor Güell y Renté, y aunque parezca broma, ¡probó ser más elocuente que todos! ¿Cómo no, siendo el que habia puesto *la piedra*?

Así lo exigía la gradación, cosa á que atienden los autonomistas, para que no haya languidez en sus fiestas; de modo que, á invertirse el orden, es decir, si les hubiera tocado el turno á la inversa, Varona se habria ostentado más elocuente que Güell y Renté, Galvez más que Varona, Saladrigas más que Galvez y así sucesivamente.

Yo, sin embargo, sé de alguien que, en estos últimos tiempos, ha hecho ver que es mucho más elocuente que los oradores de la Caridad, y es el individuo que, sin que los conservadores hayan sabido cómo ni cuándo, ha borrado en Puerto Príncipe de las listas de electores para Diputados á Cortes á casi todos los que no eran autonomistas. Así ha logrado ser elegido Diputado el insigne Varona.

¡Esa sí que es elocuencia, digna de atención por parte del Gobierno!

#### DICHOS Y HECHOS.

Acaso no desagraden á ustedes estos versitos que voy á copiar de Alcalá Galiano; los cuales versos, sin hacer mofa de la más sencilla y tierna de nuestras oraciones, forman una delicada y graciosa composición poética, y es la que sigue:

EL PADRE NUESTRO.

«Prenda mia, que vives

aquí en la tierra,  
siempre santificado  
tu nombre sea.

Que de ese rostro  
el reino de tu gracia  
venga á mi sólo.

Tu voluntad, sumiso,  
tus mandamientos  
cumpliré así en la tierra  
como en el cielo;

tú, cada día,  
dámec el pan bendecido  
de tus caricias.

No perdones mis deudas

si son de amores,  
dójame, de quererte,  
las tentaciones;  
y de mis males

que me libren tus ojos  
angélicos.»

Entrárame deseos, salvo el profundo respeto que me inspiran siempre las oraciones que aprendí de niño y que aún repito, casi viejo, todas las noches, de poner en renglones cortos un *Ave María*, dedicada á cierta María que me trae á mal traer con sus desdenes desde el día en que la ví por primera vez . . . en la Chorrera.

Y con la vénia de ustedes voy á darne ese gusto.

AVE MARÍA.

Dios te salve, María,  
de las viruelas,  
porque hoy la cara tienes  
de gracia llena;  
y si te atacan,

que se te quede es fácil  
llena . . . de manchas

Que el Señor es contigo  
me han dicho algunos,  
y yo, aunque me lo juren,  
mira . . . lo dudo:

como no sea  
aquel *señor* muy viejo  
que te camela.

Por doscientos mil labios  
bendita tú eres.

y es inútil, María,  
que me lo niegues;  
que el mundo entero

dice al verte: ¡*bendito*  
sea tu cuerpo!

Cuentan que te resistes  
al que te mimas,

y por eso te llaman  
*santa*, María;

tú eres la madre  
de todos mis dolores  
y mis pesares.

Ahora, y en la hora  
de nuestra muerte,

te amaremos nosotros  
aunque nos pese;

tú al cielo ruegas  
que el *señor* que es contigo  
tome soleta.—Amen.

✱

En una poblacion de esta Isla fué remitido á la Real Cárcel un *pardo* por *mor* de haber *raptado* á una parda.

Pero el Juez de ese pueblo, ¿á qué aguarda, que no ordena á ese *pardo* soltar?

¿quién *raptára*, señor, á una parda  
si ella no se dejára *raptar*?

✱

El gran pintor español Villegas está pintando un cuadro en París, en el cuadro lleva ya gastados más de 30,000 duros.

¿30,000?... Pues no me espanto;

yo conozco á una señora  
que habrá gastado hasta ahora  
en igual cosa otro tanto.

Su marido, que es un tonto,  
á su señora consiente  
pintarse, y es evidente  
que se arruinará muy pronto.

Era rico y se vá á ver  
en la miseria quizás . . .

¿quién habrá gastado más?

¿Villegas ó esa mujer?

✱

Iba á celebrarse una boda en Santa Clara. Los convidados esperaban la salida del sacerdote encargado de la ceremonia y . . . cátense ustedes que el novio desapareció de la iglesia, sin que hasta la fecha se le haya vuelto á ver el pelo.

Claro es que tal indignidad es inexplicable en toda persona bien nacida; pero no es este el primer caso de esa naturaleza que registra la historia de los casamientos fracasados por fuga inesperada del novio.

Para que el nocivo ejemplo

no se imite en lo adelante,  
llévase á todo bergante  
que vaya á casarse al templo,  
de dos cabestros al lado  
ó atado codo con codo . . .  
¡Ah, si fueran de ese modo  
no se hubieran escapado!

✱

Un escritor de Cárdenas anuncia que pronto dará á conocer una obra suya titulada *Influencia del frío sobre los cangrejos*.

Verán ustedes cómo se descuelga despues con otro libro que se llame: *Influencia de la humedad sobre los ostiones del Norte*; y hasta escribirá un tercero titulado así: *Relacion entre el rayo y la coliflor*; y probablemente acabará esta instructiva série de publicaciones con una magna rotulada *Armonías entre los Bimanos y los Testáceos*, donde el autor podrá lucir sus conocimientos sobre los *cangrejos*.

Por lo demás, la influencia del frío sobre los cangrejos debe ser, en primer término, blanquear su coraza.

Yo he visto que, si se cuecen,

el calor los pone rojos;  
es de suponer que el frío  
deje al cangrejo incoloro.

✱

Hé aquí un remedio infalible contra la fiebre amarilla, que no fallá una sola vez en mil casos, al decir de varios periódicos.

La persona atacada debe tomar un baño de piés con agua caliente, arroparse con frazadas y beber dos ó tres litros de té negro á gran temperatura. El oxígeno del agua restaura todo el vigor de los nervios y debilita la sangre, á la vez que el fuerte calor dilata hasta los más reducidos vasos. Entónces, potentes ya los nervios, pueden forzar la sangre hácia la superficie y expeler la fiebre en dos ó tres horas.

Y nada más. El paciente podrá, sin duda, ir dos horas despues á correr una *rumba* en el *Pa-so de la Madama*.

¿Quién pudo figurarse nunca que el antídoto infalible de la fiebre amarilla, había ya sido inventado por el doctor Sangredo?

Porque ya lo saben ustedes, ¿los nervios fuerzan la sangre hacia la superficie... y por los poros se marcha la fiebre inmediatamente.

Es un medio de curación puramente mecánico. Venga luego a decirnos Mr. Pasteur, que él se está quemando las cejas en sus pesquisas químicas acerca de la naturaleza y condiciones de los embriones animados que producen esa terrible enfermedad! Nada, nada: baños y té.

Copiemos el final:

«Esta es la receta con que dos años atrás se combatió la fiebre amarilla en el valle de Missisipi, y durante el presente, en la Habana».

¡Pobre Damis! ¡Pobre Sala! ¡Infeliz Romiat!

Si vosotros hubierais usado el té y los baños calientes, no dormiriais hoy, seguramente, entre los cadáveres de *San Antonio el Chiquito*, y estariais admirando como otras veces el bello cielo de Italia, vuestra carísima patria!

¿Qué médicos os asistieron, que no conocían la eficacia del té negro y de los baños calientes, contra la fiebre amarilla?

¿O qué clase de nervios eran los vuestros, que no supieron forzar la sangre hacia la superficie?

Culpa fué de vuestros nervios, no del médico; porque él *no falta una sola vez en mil casos*.

Y á todo esto; ¿qué hace la policía?

\*

Un periódico de Madrid afirma que el año de 1883 ha sido el *año de los folletos*, y enumera los siguientes:

•Folleto en Enero contra los duques de la Torre.

Folleto en Febrero contra Gladstone.

Folleto en Marzo contra Bismarck.

Folleto en Abril del mariscal Bazaine.

Folleto en Mayo contra el explorador Brazza.

Folleto en Julio contra Stanley.

Folleto en Agosto contra Parnell.

Folleto en Setiembre contra Wolseley.

Folleto en Octubre contra Ruiz Zorrilla.

Folleto en Noviembre contra Nicotera.

Folleto en Diciembre contra..... ¡Sarah Bernhardt!!

Aquí falta un folleto:

Folleto de Fernando Costa contra los derribes de teatros.

Y con éste queda completa la lista.

\*

Ya no es Mr. Desfossez el que viene á Tacon. Ahora acaba de abrirse un abono por cuenta del conocido empresario Mr. Grau.

Trac gente muy afamada,  
y se vé, por decontado,  
que no hemos perdido nada  
en el cambio celebrado  
para la actual temporada.

La *Aimée* viene, buena artista  
en el género francés;  
baila, canta y es muy lista...  
¡iguales triunfos conquista  
con la boca y con los pies.

\*

Albisu ha sido tomado en arriendo por la brillante sociedad llamada *Nuevo Liceo* de la Habana.

Muchísimos elogios merece su dignísimo y activo Presidente, Sr. Azcárate, que no se dá punto de reposo en todo lo que concierne al ma-

yor brillo, progreso y lucimiento de dicha Sociedad.

Y dicho sea en su honor:  
no se podía tener,  
aunque se maudára hacer,  
un presidente mejor.

Bueno, alable y elocuente  
con su profesion ha dado;  
estaba predestinado;  
nació para Presidente.

\*

La cuadrilla bailable *Los Clotoches* es muy aplaudida en el Circo, lo mismo que la graciosa pantomima *Yockó*.

Vá casi todas las noches  
mucho público á Jané,  
y admira las gracias de  
ese *Jockó* y *Los Clotoches*.

Yo no caigo en ese exceso;  
¿yo á Jané?... ¡Quía!... ¡á la retreta!  
¡Allí veo á cierta *prieta*  
que me tiene... patitieso!

\*

*Torrecillas* ha cerrado sus puertas.

Segun se nos dice, la empresa no ha podido con el peso de *Los Sobrinitos*.

Paco Gil en *Torrecillas*  
no hará suerte; segun creo  
no es culpa del coliseo...  
¡debe ser de las patillas!

\*

*Los Sobrinos*, ese precioso arreglo de Ramos Carrion, dá mucho juego en el regenerado coliseo de la calle del Consulado.

Familiarizados los autores con la obra, ponen de vez en cuando algunos añadidos que no dejan de divertir al auditorio.

Cuando el guía de los Andes hace un *mutis* para ir yo no sé adonde, Robillot acostumbra á despedirle con alguna gracia que siempre es celebrada.

¡*Pancha-Ampla!* llamó el viérnes al infeliz cazador de condores.

De fijo que el patagon no conocia ni de oidas á ese célebre cazador de hombres.

\*

Hoy, sábado, tiene lugar la funcion de gracia del popular tenor cómico D. Emilio Carratalá.

Vean ustedes la proclama que este antiguo y conciencizado actor ha dirigido al público.

«La vida se vá pasando;  
mi dinero se va yendo;  
los gastos van aumentando;  
mi traje se vá rayendo  
y mi casero cargando.

Mi baul he registrado  
y no encierra ni dos duros;  
¡ya ves si estoy arruinado!  
¡ven tú, público adorado,  
ven á sacarme de apuros!

Con pequeño sacrificio  
puedes prestarme un servicio,  
público amado y señor;  
yo te doy mi *beneficio*,  
dame tú cosa mejor.

Y ahora repetirme quiero  
tu servidor más sincero;  
pide lo que se te ofrezca...  
¡como no sea dinero  
ó algo que se le parezca!

EL A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Vuelve *Cuba Industrial* á la pobre y falsa mulletilla de suponer que, para DON CIRCUNSTANCIAS, hay incompatibilidad entre haber nacido en esta tierra y ser español, y como en DON CIRCUNSTANCIAS jamás se ha puesto en duda el españolismo de los individuos que, habiendo nacido en los dominios españoles, no blasonen de *liberales locales*, vuelvo yo á lamentar el poco fruto que sacó *Don Pepe* del más popular de sus aforismos; toda vez que no encuentro un partidario de dicho buen señor que quiera ponerse la *toya viril*, diciendo *la verdad*. Al contrario, la verdad es el agua de los políticos hidrófobos que por aquí se titulan *liberales*. La miran con horror, y huyen de ella todo lo que pueden.

\*

Y torna con el republicano de Aleaúices, que es reaccionario de la calle de Compostela y que cobra dos pesos al mes para echarla de patriota y dar patentes de españolismo; personalidades del gusto *liberal local* que DON CIRCUNSTANCIAS no ha provocado nunca.

Dígase, si no, cuándo DON CIRCUNSTANCIAS ha tenido una alusion de mala ley para el Director de *Cuba Industrial*, como este periódico las tiene y ha solido tenerlas para el Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

En este semanario se juzgan, política ó literariamente, las producciones de los periódicos llamados *liberales*; pero sin nombrar ó designar á los escritores, y si alguna vez se les nombra ó se les designa, nunca es para ofenderles en su carácter privado, cosa de que no pueden prescindir los falsos *liberales*, á quienes mortifica tanto la existencia de la prensa conservadora, que han querido suprimirla, procurando convertir en lucha de personas lo que, cuando más, debe ser guerra de opiniones. ¡Qué liberales...tan absolutistas!

\*

Llegó la anteuúltima sesion de la Diputacion Provincial sin resolverse lo de Cristo, para que por una nueva mofa de la mayoría, pueda ese señor continuar llamándose Diputado, cobrando la gratificacion y teniendo casa de balde.

En dicha sesion, á pesar de quedar demostrado por el señor Corzo que las Diputaciones sólo pueden tener derecho de peticion en los asuntos de su competencia, se decidió por la mayoría recurrir á las Córtes en demanda de la Ley Provincial de la Península, no á nombre sólo de la tal mayoría, sino de toda la Diputacion.

¿Qué es esto? ¿Hasta cuándo va á durar la burla? *Ubinam gentium sumus?*

\*

Ya que he nombrado á Cristo, recomiendo á *El Palenque* aquello de *no estar pago* dicho señor, para que haga una de las críticas á que es tan aficionado.

Porque, aunque en el lenguaje vulgar suele admitirse lo de estar *pago*, por *pagado*, no es ese lenguaje el que debe usarse en una Corporacion Provincial, y ménos cuando ésta abriga las poco *vulgares* aspiraciones que todos conocemos.

\*

Están muy adelantados los trabajos, de arreglo y colocacion de los cuadros al óleo que se expondrán en el Salon que al efecto ha destinado en su casa, calle del Obispo, número 101, don Quintín Valdés y Castillo.

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Del 12 al 13 debe llegar á esta ciudad la excelente compañía francesa de Mr. Gran.

El abono está abierto en el Gran Teatro.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Teatro de Torrecillas.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Para mañana domingo, gran corrida, por la cuadrilla de toreros españoles, en la cual se lidiarán CINCO toros de muerte, puntales, los cuales serán estoqueados por el aplaudido espada CHICORRO.

Habrán dos toros de reserva y una magnífica cuadra de caballos.  
EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 17 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 20.

## SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuándo y porqué?—Autonomía rural.—Polémica lastimosa.—Una estatua.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—  
CARICATURAS.—Por Landaluze.

### ¿CUANDO Y PORQUE?

#### II.

No tendrán nuestros titulados *liberales* queja de mí, pues les hago le concesion de que España debió renunciar á las posesiones americanas que todavía conserva, tan pronto como esa medida pudo tener seria justificacion á los ojos del mundo.

Y no se me arguya diciendo que, aunque sólo fuese para alejar las antipatías de dichos *liberales*, habria obrado euerdamente nuestro Gobierno al hacer dicha renuncia; porque, segun lo que yo he observado en mis largos viajes, oemrre, entre la inmensa mayoría de los que se llaman *liberales* en el Nuevo Mundo y el país de sus abuelos, aquello del fraile que escribia: «Lista de las personas que me cargan: 1.º *El Prior*, sea quien fuere».

Casi todos los frailes del progreso político americano tienen, efectivamente, *su Prior*, que, para los yankees es Inglaterra; para los brasileños Portugal; para los haitianos, guadalupeños, etc., Francia; para los de St. Thomas ó San Juan, Dinamarca; para los de Curazao, Holanda, y para los que hablan español, ó algo parecido á esta lengua, nuestra madre patria, por de contado.

*Liberales* tan estupendos pueden, por razon de intereses encontrados, de rivalidades de vecindad, ó de más hondas emergencias, profesar momentáneo encono á otros pueblos; pero siempre con la obligacion de no perdonar á aquel á quien

deben su origen la insigne maldad de haberles dado las creencias religiosas que profesan, la lengua que hablan y la sangre que tienen. ¡Oh! ¡Ese, ha sido uno de los crímenes para los cuales el *liberalismo local* no puede conocer la misericordia!

Quizá no falte quien tenga esta aseveracion mia por algo exagerada; pero poco ha debido recorrer las tierras del Nuevo Mundo el que eso haga de buena fé, y sirva esto para contestar á los que suponen que la aversion de nuestros *locales* á cuanto ha emanado de España, inclusa la legislacion de Indias (que el infatigable Labra tiene por impecorable), se debió siempre al dolor de ver la inmoralidad y tiranía con que se condujeron nuestros gobernantes. Si eso fuera cierto, el fenómeno de la inquina genealógica quedaria circunscrito, limitado á las que son y á las que fueron nuestras posesiones, ó bien no se haria extensivo á las tierras americanas que están ó estuvieron bajo el dominio de otras naciones europeas. Para que los *liberales* norteamericanos, haitianos, brasileños, etc., coincidan con los nuestros, y con los de la parte del continente que perteneció á España, en el malquerer á sus respectivos ascendentes, preciso es que obren todos á impulso de una causa más general y profunda que la ántes indicada, puesto que no todos los países colonizadores han debido ser igualmente desgraciados en su gobernacion, y esa causa, ya lo he dicho, no es más que la *calentura local*, dolencia incurable, que hace incurrir á los que la llegan á sufrir en ridículas y monstruosas extravagancias.

¿Quieren mis lectores ver hasta qué punto los buenos *liberales* de estas tierras encuentran motivos, no ya sólo para maldecir la obra de Colon y de los Reyes Católicos, y para despreciar su procedencia, lo que les hará coneluir por odiarse á sí mismos, y darse cachetes hasta morderse y

perecer víctimas de la hidrofobia? Pues lean el artículo de fondo del número 34 (época 2.º) de *El Palenque*, del cual copiaré yo algunos trozos, para que, tanto aquí como en la madre patria, sirvan de leccion á las personas que no puedan adquirir el periódico citado y deseen saber lo que es bueno.

“La realidad,” se titula dicho artículo, que comienza así: “El afan imprudente y desapoderado de lucro que animó el espíritu aventurero y temerario de los primeros pobladores blancos de América...”

*Ab uno disce omnes.* Lo mismo que un *liberal* de aquí se explican los de los demás países del Nuevo Mundo, con la sola diferencia de que el de aquí, al pintar con negros colores á los primeros pobladores blancos de América, se refiere en particular á los españoles, mientras que un *liberal* brasileño aludiria principalmente á los pícaros lusitanos, un yankee á los bribones ingleses, etc., etc., Cada quisque á sus condenados progenitores.

Por lo demás, si no ignorancia, ese modo de juzgar á los que colonizaron el Nuevo Mundo revela un olvido absoluto de la historia, pues sólo así puede un *liberal* americano atribuir exclusivamente á sus antepasados lo que ha sido vicio de la humanidad entera.

En efecto, si hubo afan de lucro en los primeros colonizadores de estos países, ¿podrá un *liberal* de los nuestros, aunque sea más instruido que Cortina, y más elocuente que Montoro, y más amigo de *poner piedras* que Güell y Renté, y más *desinteresado* que Portuondo y que Cristo, decirme si no adolecieron de la misma falta los antiguos griegos, los fenicios, los cartagineses y los romanos, todos ellos dados á fundar y mantener colonias en las partes del mundo hasta entónces conocidas?

Pues á fé que, si ha existido algun contraste, no

puede este ser desfavorable a los colonizadores de América, entre los cuales hubo muchísimos a quienes impulsó el fanatismo religioso, mientras que los gentiles, sin excepción alguna, llevaron sólo el prurito de adquirir en todas sus excursiones.

Entregado el Nuevo Mundo, sigue diciendo el escritor *liberal* de *El Palenque*, a la *capitulación* de los *aguardadores* que militaban bajo las banderas del Gran Capitán y del Don Juan de Alca, simuladas éstas y provechosamente por los representantes de la Inquisición y del Santo Oficio, pronto quedaron convertidas las riquezas americanas en *la peste* y en *la fiebre local*, y en un *entusiasmo* *merced* *de esclavos*. La Corona, enojada por la misma *fiebre* *de* *que* *existía* *la* *culpa* *de* *aquellos* *aguardadores*, celebró *partes* *en* *los* *mis* *archivos*, autorizando para que realizaran *todo género* *de* *operaciones*, en las cuales llevaban la mejor parte la Corona y los consejeros de la Corona. Por eso cuando Gasea sometió al Perú á la dominación española, hubo simples oficiales que obtuvieron una recompensa en bienes, cuya renta ascendía á 200,000 pesos, y la familia del conde de Valenciana poseyó en bienes raíces más de cinco millones de pesos, sin contar la mina de su nombre, que, por término medio, daba un producto líquido de 300,000 pesos anuales, y de tiempo en tiempo hasta un millón de pesos.

Por de contado que nada había de particular en que unos cuantos centenares de hombres, apoderados de ricos é inmensos territorios, juntasen los caudales que nuestro *liberal* tiene por excesivos. Lo particular, lo raro es que aquellas minas que tanto producían en poder de los reaccionarios conquistadores, viniesen á ménos en cuanto quedaron á merced de los *liberales locales*, cosa que se atribuye á la diferencia de propensiones: pues, en efecto, mientras á dichos reaccionarios les dió por trabajar siempre, para sacar de la tierra lo que podía proporcionar satisfacción á sus necesidades y á sus placeres, los *liberalitos* se dedicaron sólo á brillar como *desocupados*, profesión muy agradable, sin duda; pero que sólo sirve para hacer á los hombres ricos, en *esperanzas*.

Claro se vé, por lo demás, que quien escribe párrafos como los que llevo copiados, se halla afligido por una *fiebre local* tan terrible, que debe hacerle maldecir al pícaro genovés que concibió y llevó á cabo el descubrimiento, y á cuantos le ayudaron en la empresa, y á los que vinieron inmediatamente después de los primeros, y á los que siguieron á los segundos. ¿Qué digo? El que se vé acometido por semejante fiebre, ni puede estimar á la sociedad en que vive, y á la cual dá un origen tan despreciable, ni es fácil que halle consuelo para su propia existencia; de modo que es posible que el día ménos pensado destroce su propio cuerpo á dentelladas, cansado de sufrir amarguras de todo punto irremediables. ¡Qué pena!

“*El desden á la agricultura* fué completo,” continúa diciendo el doliente, “la codicia del oro y de las minas era el verbo que animaba á los representantes de una *vieja sociedad*, que traía á una nueva *el virus enervante y corruptor* de los conventos y de los campos de batalla”.

¿Conque fué completo el desden á la agricultura en los que trajeron ésta? Pues entonces, ¿qué diremos de los *desocupados*, que ni la trajeron, ni la han sostenido, ni quisieran que exis-

tiese aquí, como lo prueba el hecho de estar dispuestos á maldecir *la feracidad* de esta tierra, merced á la cual se hace dificultoso el triunfo de la *cosa rara*?

Y luego, ¿era una sociedad *nueva* la que recibió aquí de la *vieja el virus enervante y corruptor* de que se habla, ó vino más bien la sociedad vieja á fundar la nueva? Parece que esto último es lo cierto; pero, de todos modos, poco tiene que agradecer la sociedad presente á los que, sea por herencia, sea por inoculación, la sentencian inexorablemente á sufrir, á causa de su procedencia, los efectos del *virus enervante y corruptor* que aquí trajeron los *raqueros* conquistadores.

¡Pobre sociedad cubana! Si ella creyese lo que acerca de su constitución dicen los que sufren la *fiebre local*, acabaría por espantarse de su sombra y hasta por suicidarse. Afortunadamente, esa sociedad sabe que entre sus antepasados hubo de todo, en lo cual no se diferencia de las demás sociedades humanas; está persuadida de que, si algunos de sus fundadores tuvieron grandes vicios, muchos otros poseyeron grandes virtudes, y sólo desea dos cosas para vivir contenta; una, no tener amigos de los que dicen: «tanto te quiero, que te muerdo,» esto es, de los que se empeñan en hacerla renegar de su origen, y otra, la paz que tanto necesita para mejorar su fortuna, lo cual conseguirá cuando deje de haber quien pretenda libertarla por medio de la *santa tea*, ó agitarla con discursos ó escritos tendentes á subvertir el orden, y, por consiguiente, á sostener un ercrido *presupuesto*.

A todo esto, pensaba yo haber continuado mis investigaciones históricas con el fin de averiguar *cuándo y porqué* debió la nación española renunciar á sus actuales posesiones americanas, que es, sin duda, lo que hubieran querido nuestros *autonomistas*, á juzgar por el horror que les inspira eso que llaman tiranía de cuatro siglos; pero lo dejaré para otro día, ya que hoy me lo ha impedido la lectura de *El Palenque*.

No he perdido el tiempo con dicha lectura, eso es otra cosa; pues ella viene á fortalecer el propósito que abrigo de hablar con franqueza, diciendo la verdad á nuestros gobernantes.

Y la verdad es que han pecado de grandemente insensatos los hombres de la Península que, á despecho de la mayoría de la opinión, y sólo por complacer á una minoría que con nada se satisface, mandaron á este buen país libertades de que por ahora no puede hacerse un uso provechoso. Al contrario, con el sistema político que aquí rige, la paz moral es un sueño; la decadencia de la agricultura y del comercio está á la vista, y la ruina general puede tenerse por infalible.

Bien harían, por consecuencia, nuestros gobernantes en ir retirando lo que tan mal ha probado, y tornar al punto de partida de 1878, que fué equiparar políticamente á Cuba con el Puerto Rico de entonces; elaborar en el sentido de lo *racional y posible* las leyes especiales de que habla la Constitución, dejando las liberales reformas para cuando se haya calmado la *fiebre local* engendradora de odios y trifulcas, y restablecer el imperio de la Autoridad lo bastante, siquiera, para hacer entrar en razón á la Diputación Provincial de la Habana y al Alcalde de Güines.

Hé qui lo ménos que debe pedirse, y. . . para luego es tarde.

#### AUTONOMIA RURAL.

Ocioso me parece advertir al lector que *Key West* es uno de los lugares de asilo para los rurales despechados, y que, por consiguiente, está dentro de mi jurisdicción *rurológica*, áun cuando no se encuentre enclavado en el territorio de la isla de Cuba.

Hecha esta salvedad, han de saber ustedes que en *Key West* se publica un papel titulado *La Propaganda*, muy parecido á su homólogo de Sancti Spiritus.

*La Propaganda* se opone, como es natural, á la extradición del ciudadano Agüero, fundándose en que éste no es un criminal común, sino un héroe político en desgracia.

Afortunadamente, la prensa *liberal* de Cuba ha manifestado de una manera bastante explícita que el tal Agüero es, pura y simplemente un jefe de bandidos, y el Gobierno de la gran República no debe cejar en su roto este detalle, si quiere que sea una verdad el tratado de extradición que celebró con España.

Tienen la palabra mis rurales para contradecir á *La Propaganda* de *Key West*.

Pero ya verán ustedes cómo no dicen «esta boca es mía».

¡Si conoceré yo á mi gente!

★

Por orden del comité permanente de los conspiradores de *Key West*, se han suspendido las recolectas semanales que venían haciéndose en aquel punto, para atender á los gastos del laborantismo.

*La Propaganda* aplaude esa resolución; pero, al mismo tiempo, pregunta dónde está cierto sugeto que ofreció dar dos pesos para *la buena causa*, y no los ha dado todavía.

Me explico la suspensión de las recolectas, como me explico la famosa renuncia del célebre *Don Simplicio*.

★

El club nominado *Hijos del pueblo*, y establecido en *Key West*, ha resuelto que sus miembros renuncien á bailar en los próximos carnavales, por hallarse preso el *general* Agüero.

Supongo que el Gobierno de los Estados Unidos se enternecerá al ver que los *Hijos del pueblo* no bailan, y se apresurará á poner en libertad al insigne latro-facioso.

Pero. . . ¿qué veo?

*La Propaganda* llama á los tales *hijos* nada ménos que *miserables mercaderes de lo más sagrado*.

A cualquiera se le quitan las ganas de bailar, oyendo semejantes indirectas.

★

*La Union* de Güines echa la culpa del incremento del bandolerismo al partido conservador.

Al mismo tiempo sostiene que, para combatir ese mal, no es preciso recurrir á medidas extraordinarias, ni establecer reteues ni comisiones militares.

Si yo fuera bandolero, daría las más expresivas gracias al órgano de D. Raimundo.

★

El mismo rural supone que á *Don Circunstan-* *cias* no le gusta ningún *menu*, si en él no figuran orejas de niños y ginebra.

Que me declaren autonomista si se me ocurre más comentario que éste:

¡Qué barbaridad!

★

Después de haberse demostrado hasta la saciedad que los famosos reconocimientos de Batabanó sólo tuvieron lugar en la soñadora cabeza de un gacetillero autonomista, sale el semanario del Sr. Cabrera lanzando media columna de excomuniones á los supuestos autores de aquellos supuestos atentados contra la moral, el pudor, las buenas costumbres, las leyes y los derechos del ciudadano».

No pretendo ya encontrar algo que se parezca á sentido comun en el papel de D. Raimundo, porque ya sé que es inútil pedir peras al olmo; pero me parece que la ausencia del buen juicio no excusa la falta de buena fe que se observa en los escritos del energúmeno rural de Güines.

Los atentados de Batabanó corren parejas con el descubrimiento culinario de las orejas de niño.

Por los clavos de Cristo... ¡no sea usted tan atroz, Sr. D. Raimundo!

\*

Ya no es Polonia, ya no es Ifigenia, ya no es Israel este buen pueblo de Cuba.

*El Criterio Popular* no se ha conformado con aquellos apodos, y le llama... *buey*... así, como sueña.

«¡Pobre buey!, le dice, que no hay quien de tí se compadezca, á pesar de tus *bramidos* pidiendo misericordia».

Y caten ustedes convertidos en bramadores, por obra y gracia de *El Criterio*, á todos esos artistas de la palabra que se desgañtan pronunciando discursos llorones sobre la infortunada Cuba.

Pero no se conforma con eso el atribulado rural de Remedios.

El artículo en que tan peregrinas cosas dice, es una especie de excitación, dirigida al buey, para que dé una cornada (*sic*) á los que le aguijonean.

Me parece que *El Criterio Popular* debe llamar inmediatamente á un veterinario.

La salud es lo primero.

\*

El *Diario de Atenas* dice que la prensa liberal de Cuba está desempeñando el papel de *Casantra*.

No debe desempeñarlo muy bien, porque el público silba.

\*

También dice que los yankees se han empeñado en salvarnos contra nuestra propia voluntad.

¡Ay, señorita Casandra! Usted no debe estar buena de la cabeza.

\*

*El Demócrata*, semanario rural de Güines, dirige un artículo «al *entendimiento* del general D. Ignacio del Castillo».

Por primera vez sorprende á un periódico liberal rural en relaciones con aquella facultad del alma.

\*

*La Luz* de Sagua consagra un pequeño artículo á recomendar las excelencias del trabajo.

Después copia tres columnas de un periódico de la Habana.

En seguida dedica algunos renglones á un gato muerto, á una pelea de gallos y al regreso de una señorita.

Se conoce que *La Luz* no quiso abusar de las excelencias de la virtud que recomendaba.

Como es tan liberal, se las cedió íntegras á los suscritores.

\*

Con asombro he leído en *La Epoca* de Santa Clara un artículo bien escrito; pero he dejado de asombrarme, al averiguar que el tal artículo había sido publicado en *Fray Gerundio*, allá por el año de 1839.

Sospecho que *La Epoca* villaclareña debe ser de la época del diluvio.

\*

Ha descubierto el mismo rural que los conservadores vén con buenos ojos la inmigración asiática, porque el poeta chino *Tsch-Chin* (me constipé) ha pedido permiso para traducir á su idioma un drama de Echegaray.

Según eso, no deben tardar los autonomistas en declararse partidarios de la inmigración que ahora combaten, porque, si no estamos mal informados, el célebre compositor chino *Chim-Chap* ha pedido permiso para poner en música los discursos del coronel Portuondo.

\*

La partida de los Chamendez tiene hablando solos á los honrados habitantes de la jurisdicción de Sancti-Spíritus.

*El País*, periódico de aquella ciudad, pide al Gobierno medidas enérgicas para poner coto á las hazañas de los bandidos.

¿Pero quién le ha dicho al país que son bandidos los señores Chamendez?

Consulte el caso con esa parte de la prensa que pide todo género de garantías para los pobreitos criminales, y se convencerá de que los honorables ciudadanos Chamendez son industriales laboriosos y consecuentes políticos, acreedores á la admiración y á la estima de todos aquellos á quienes honran con sus atentas peticiones de caballos y dinero.

En cuanto á las medidas extraordinarias que *El País* pide, ya *La Unión* de don Raimundo ha demostrado que no hay necesidad de adoptarlas.

Basta para concluir con el bandolerismo trasladar á Güines los guardias que vigilan cierto ingenio. Así lo ha declarado el cabrerizo rural con toda la formalidad que le caracteriza.

No hagan caso los respetables señores Chamendez de las alharacas de *El País*. Sigán dando muelas páginas de gloria á los cronicones de la regeneración cubana; que no ha de faltar quien los defiendan de sus calumniadores, lo mismo aquí que en Cayo Hueso.

\*

El semanario democrático rural de Güines ha observado que «en España se vá perdiendo la vergüenza».

Habrá que buscarla en Cayo Hueso.

O en el *baburte* de las libertades de Cuba.

\*

La política de personalidades (si es que merece el nombre de política) está á la orden del día en la prensa rural cubana, y dá lugar á declaraciones tan graciosas como la de un periodista matancero; el cual dice, entre otras cosas, que en el juego del tresillo *ha sido siempre sereno en el cumplimiento de su deber*.

Apaga... y vámonos.—X.

POLEMICA LASTIMOSA.

Tal es, que hará llorar á cualquiera la que candorosamente sostienen con *El Triunfo* los dos nobles campeones de la Unión Constitucio-

nal. *Diario de la Marina* y *Voz de Cuba*; no porque la causa que defienden sea buena ó mala, que en eso no quiero meterme ahora, ni tampoco porque carezcan de inteligencia y brío para cascar las liendres al órgano de la Magna, que bien han probado ya tener esas dotes, sino porque dan con un sordo de los que no quieren oír y que no contestará jamás á sus argumentos, como no sea valiéndose de la ocasión para espetar las muletillas de que son *patrioterros*, de que ya su *integrisimo* se ha hecho empalagoso, de que rechazan, sacando el Cristo, enanto puede ser beneficioso para el país, etc., etc., etc., etc.

Se discute con quien seriamente lo hace; pero no con quien, ganoso de meter á barato las cuestiones, sólo aborda éstas *para chudirlas*; porque, en casos tales ¿qué puede dar de sí la disension?

El asunto de la polémica, que es la supresión de los derechos de exportación, tiene dos puntos de vista: el del fondo y el de la oportunidad.

Por lo que hace á la oportunidad, de lo que parece que se trata es de dirigir sin pérdida de tiempo al Rey una exposición ó instancia, pidiéndole que por sí, desde luego, y sin contar para nada con las Cortes, decrete la anulacion de los citados derechos, y digo yo: ¿porqué nos hemos de oponer á que haya quien quiera escribir, firmar y mandar ese documento á su destino?

Liberales habrá que se nieguen á hacerlo, alegando el pequeño escrúpulo de que pudiera creerse dispuestos á convertir un Rey Constitucional en monarca absoluto; pero otros no pararán mientes en semejante bagatela, cuando se trata de la salvación de un país, y, por mi parte, si quisieran dirigir también su petición al arzobispo de Toledo, al Consejo de las Ordenes, á la Academia Española y áun al Papa, no se lo impediría.

¿Porqué habia de impedirselo? Si conseguían su deseo, mejor para todos, y si no sacaban nada en limpio, tendríamos paciencia.

Quédanos la parte de fondo, respecto á la cual, ántes de discurrir, diría yo á *El Triunfo* y á los señores que con él opinan: «Esto es lo que hoy se paga; ved la rebaja que se puede hacer en los gastos, y formad un Presupuesto de entradas en que no figuren los derechos de exportación, siempre que, por algun medio practicable, hagáis contribuir proporcionalmente á todas las clases de la sociedad».

¿Harían ese trabajo? Pues á las Cortes con él. ¿Renunciarían á la empresa? Pues mal habrían correspondido á la pública confianza.

Y asunto concluido; porque, ¿creen los colegas conservadores citados que *El Triunfo* intenta oponer argumentos á argumentos en el asunto *del día*?

Dox CircunstanCIAS hace suyas estas líneas de su amado colega *El Conservador* de Matanzas; «Pero su objeto (el de los autonomistas) lo habrán logrado en la parte *para ellos más principal*, que consiste en decir á los sencillos habitantes de esta Isla que España se opone á todo lo que es verdadero provecho para estas Antillas, rechazando los medios que se le propone para salvarnos».

En efecto, *El Conservador* ha dado en el *quid*. Si los proyectos que hoy se forman no dán el resultado apetecido, no por eso los evolucionistas habrán dejado de hacer su político Agosto. ¿Qué más quieren? Han hallado pretexto socorrido para tornar al insidioso tema de que España, más bien que madre, parece una madrastra para Cuba; de que es inútil volver los ojos á Madrid; de que continúa la explotación iniciada hace cuatrocientos años; de que la suerte de Polonia puede ser envidiada por esta tierra; de que el patriotismo es *patrioterria*; de que el *integrisimo* se ha hecho empalagoso; en fin, de cantilenas infinitamente más empozoñadas y excitantes que aquellas con que Don Pepe y Morales Lemus formaron la generación liberal de antaño, y esto conseguido, ya podrán decir, aunque los males del país vayan en aumento: «Victoria en toda la línea.»

# CARNAVAL.



Una mariposa muy dispuesta á quemar sus alas en la luz de un restaurant.



Un pollo en fricasé.



—Desconfía de los dominós de alta estatura, oh jóven inexperto! mira que á veces debajo de una mala saya se esconde un buen pantalon.



—Vamos, Pepillo, préstame un billete de diez pesos para comprar una cajetilla de cigarros.



# CARN'AVAL.



Marqués Luis XV.



La locura.



Griega.



Paje.



Maja antigua.

## UNA ESTATUA.

El *lord* de la gran familia autonómica de Cuba; el intrepido abolicionista que tuvo el maravilloso tonto de empeñar a serlo cuando la esclavitud llegaba á su postrimeria: el que sigue descargando mas rícos golpes sobre aquella institucion desde que no hay esclavos, haciendo bueno el dicho vulgar de «á moro muerto gran lanzada»; el profesor de Derecho político en las Cámaras españolas; el eminente tribuno, el eminente periodista, el eminente abogado....., el señor Labra, en fin, ha sido obsequiado por sus hermanos en autonomia con una estatua del insigne Mirabeau.

No era esa estatua la que buscaban los amigos de don Rafael María, para demostrar á éste la estimacion en que le tienen los *liberales* de Cuba y Puerto Rico.

Buscaban la del célebre estadista y orador Lord Chatham; pero la estatua de Lord Chatham no parecia por ninguna parte, ó, si pareció, no estaba en venta, y los comisionados tuvieron que conformarse con un Mirabeau de un metro de estatura. ¡Cómo se achican los grandes hombres!

Y no debe apenar á los amigos del señor Labra el cambio á que se han visto obligados en la calidad de su obsequio: porque, mirándolo bien ¿quién fué Lord Chatham? Un inglés que incurrió en la vulgaridad de combatir ciertas injusticias cuando existian éstas, y cuando su voz se alzaba casi sola contra el Gobierno y contra la opinion general de su país.

¡Vaya una gracia!

Comparen ustedes ese proceder tan cobardo y tan cursi con el del famoso Labra, que, al ver á la esclavitud muerta para siempre en su país, sin que haya una sola voz que se alce en España para hacer su elogio fúnebre, se apodera del mísero cadáver, y con esa virilidad que sólo cabe en pechos autonomistas, le lleva de salon en salon y de banquete, para acribillarle con sus brindis y con sus trasnochados discursos.

No: Lord Chatham no era digno de adornar con su estatua los salones de don Rafael María.

Entre el primero y el segundo hay la misma diferencia que entre un diestro matador de toros y el pinche de cocina encargado de cortar y mechar la carne de la res vencida y muerta.

Lord Chatham fué un primer espada, y el señor Labra no llega á puntillero; pero la facia de don Rafael es ménos difícil y, sobre todo, ménos arriesgada que la de Lord Chatham, lo cual demuestra que éste no supo elegir bien el oficio y que era un niño de la escuela comparado con el diputado de Puerto Rico, en el difícil arte de sacar las castañas del fuego con manos ajenas.

Algo de lo dicho sobre Lord Chatham es aplicable al insigne Mirabeau, cuya estatua ha sido entregada al señor Labra el día de año nuevo. Por eso advertí ántes que nada habian perdido en el cambio los amigos de don Rafael María.

Ya he dicho que la estatua del gran orador tiene un metro de altura, circunstancia que permitirá al señor Labra medirse con Mirabeau y hasta mirarle por encima del hombro.

Añadiré ahora que la estatua es de bronce, y dicho se está que, con tal motivo, don Rafael podrá sostener en su presencia que es mejor orador que Mirabeau, sin temor de que le contradigan aquellos lábios que, al abrirse, daban

paso al huracan revolucionario que aún agita nuestras asambleas.

Sin embargo, si el espíritu del tribuno francés pudiera animar algunos instantes aquella raquítica estatua, no dejaría de decir al oido de don Rafael María:

«Mira, Rafaelillo, cómo te manejas. No pidas gollería para tus islas, si no quieres sufrir un desengaño. Mira que la revolucion anda más aprisa que sus iniciadores, y que tú y los trescientos y pico de autónomos cubanos podrais llevar el gran camelo el día de las esperanzas de Saladrigas. Mira que, si yo no me llevo á morir á tiempo, me llevan á la guillotina como tres y dos son cinco. Y mira que te dice estas cosas Mirabeau, comparados con el cual, tú y todos tus *viriles* revolucionarios no pasais de ser unas señoritas vestidas de jacobinos».

## DICHOS Y HECHOS.

Voy á permitirme reproducir algunos trozos de una carta escrita *expresamente para un periódico*, carta firmada por una de nuestras más distinguidas revisteras. Se debe tener en cuenta que en las transcripciones que van ustedes á ver, no hay intencion de zaherir ni ofender á nadie; se trata sencillamente de poner en relieve ciertos detalles característicos de las cartas *expresas*, llamando la atencion sobre las contradicciones en que incurren aquellos que escriben *expresamente* para tal ó cual periódico.

«La princesa A... llamó la atencion de todo el público, no sólo por su belleza, que es encantadora, sino tambien por la extrema y elegante sencillez de su traje... que hacía contraste con el lujo, cada día más exagerado, de muchas jóvenes que asistian al espectáculo, que en palcos y butacas lucian raso, encajes, plumas y pedrerías... y cuyos padres (los de las jóvenes) viven de un sueldo del Estado ó son propietarios de una modesta fortuna».

¡Bravo por la carta moralizadora!

Porque si ricas princesas visten trajes tan modestos, ¿á qué lujos como estos en jóvenes como esas?

¡Así se espanta y se pone miedo en el alma de nuestros más arrojados novios!

Véase, como prueba, esta horrible comprobacion estadística:

«En lo que se llama *societal elegante*, abundan en Madrid las solteras, que pasan de veinte y cinco años: el número de éstas aumenta en la clase media... y la explicacion se halla en el exceso del lujo que alarma á los que pudieran ser aspirantes á maridos».

Y es verdad: quien con escasa fortuna, *aspire* á marido, por valiente y decidido que sea... ¿con quién se casa?

Esto hará retroceder ante el sacrificio, á los que, por vocacion de Dios, *aspiren* á una mujer.

¿Y cómo no, si ya está probado que: «en nada se diferencian los trajes de las muchachas de los que usan las señoras casadas?»

Si las *diferencias* van desapareciendo así, ¿quién osa casarse, si todas casadas están?

Sigamos con ahínco el moralizador sermón:

«Seguros estamos que si esa bella princesa se hubiera presentado en el teatro con una moda estrambótica, con algo que se separase de lo racional, ya la hubieran imitado todas las elegantes. Pero, ¿á que no la imitan en la sencillez de que hace gala?»

Los dos conformes estamos; piensa lo mismo que yo; ¿á que no la imitan, vamos? ¿á que nó?

¡Oh, no será! Y no será porque.....

«El lujo de la mujer toca ya en la locura, y sobre todo en Madrid».

Todas, con iguales artes, gastan dinero á montones en lujo; no hay excepciones; en Madrid y en todas partes.

De allí proviene, seguramente el que: «el número de solteras sea infinito, y que en la clase media se haya hecho casi imposible el casamiento».

No hay matrimonio hacadero en la *clase* media ya; y en la *clase* del dinero igual sucediendo vá.

La carta, inspirada en tan santas ideas, dice esto á continuacion:

«El egoismo de la mujer, que sólo piensa en engalanarse, hace pensar al hombre en la ruda carga que tiene que soportar con el lujo de su mujer, y prefiere pasar sólo, ó *mal acompañado*, los días de su vida, á sostener las complicadas y costosas obligaciones del matrimonio».

Ese lujo inusitado que entre las niñas impera, hace que viva cualquiera solo... *¡ó mal acompañado!*

¡Aunque yo no lo diría de ese modo, hablando en plata... ¡La que sale más barata es la mejor compañía!

Pero no me gusta el *sin embargo* con que la carta continúa:

«*Sin embargo*: de cuando en cuando se verifican bodas en el breve espacio de algunos días».

De tal cosa no me admiro, aunque no la encuentre buena; hay hombre que se envenena y le hay que se pega un tiro.

Después dá cuenta la citada carta de la presentacion en el gran mundo, de dos preciosas y lindas señoritas, de doce á trece años de edad; y de la fiesta en que se las presentó se dice:

«Duró desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana».

Pues en fiestas semejantes á esas... ¡rayos y centellas! mejor que á dos niñas bellas presento yo á dos tunantes.

Valiente ha sido esta filípica contra el lujo; pero es una desdicha que en la misma carta haya frases capaces de encender en mujeres corazonas la más desenfrenada pasion de lujo.

«En casa del banquero B... se han dado dos *soirées* en extremo agradables.....»

«En el hermoso hotel de los condes de H... hubo lo que en lenguaje de salones se llama un *asalto*... se preparó una brillante orquesta, se ordenó á los criados que vistiesen sus libreas de gala y sus pelucas empolvadas, y se preparó una espléndida iluminacion y un magnífico *buffet*...

Las infantas tomaron parte en los rigodones y valeses... etc., etc.»

Estas *lujosas* descripciones, las que se hace detalladamente de tocados, adornos, alhajas, sombreros... todo eso despierta en las solteras el mal dormido alán del lujo.

En esas cartas *expresas* se habla contra el lujo, y luego el mismo que le combate quemá en sus aras incienso; y entran en ganas las niñas de llevar vestidos nuevos, de compras finos diamantes y otros lujosos objetos. Así, que nadie se enmienda y siguen *célibes d'ó*, y ya en la tierra no existe ni un novio para un remedio.

\*

En la morada de un distinguido amigo mío, D. Salvador Alamilla, tuvo lugar en la noche del viernes una agradabilísima velada refresco-músico-literaria, de la cual salieron todos los concurrentes extremadamente complacidos.

El eminente violinista vasco, Sr. Iburguren, y el muy notable pianista gallego Sr. Sobrino, fueron los héroes de la fiesta, que amenizaron con las más brillantes piezas de su inagotable repertorio.

No me cansaré de repetir que Iburguren hace lo que quiere de su violín; ahora mismo, en su última excursión por Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y otras poblaciones, acaba de darnos una prueba de que sabe hacer hacer lo que quiere con su admirable instrumento... ¡hasta dinero ha sabido hacer con él ese demonio de violinista!

En la citada reunión reinó esa delicada franqueza, esa fina confianza que se hace necesaria para pasar un rato agradable, sin las molestias que siempre proporciona la etiqueta refinada é intransigente.

Se hizo música, se cantó, se bailó, se bebieron incomparables vinos de la tierra de María Santísima y de otras tierras, se comieron muy buenos pastelillos y otros manjares más nutritivos y... hasta se improvisó; ni más ni menos que lo hicieron los autónomos *rumberos* del *Tamarindo histórico*.

Mi amigo Alamilla que, pese á su formalidad, no puede ocultar en sus íntimas expansiones que vió la luz en Málaga, nos largó su cachito de *Málagañete*, acompañado al piano por el señor Sobrino.

Recordando la letra y la copio, con permiso de su *cantoor*:

Málaga, Málaga bella,  
tierra donde yo nací,  
en treinta añitos cabales  
no puedo olvidarte á tí.

Oír este sentido cantar, hallarme poseído de ardor *flamenco*, recordar con más fuego que nunca más queridísimas montañas vizcainas, y decir: ¡olé! yo también voy á cantar, todo fué obra de un momento.

E improvisé esta copla:

En un pueblo de Vizcaya  
los ojos abrí á la luz;  
sino fuera vizcaino,  
quisiera ser andaluz.

Excuso decir á ustedes que más de una señora perdió el sentido en cuanto oyó esta sonora voz que Dios me ha dado. Con hacer constar

que hubo tertuliente que quiso tomar las de Villadiego, está dicho todo.

La exquisita amabilidad y trato distinguido de la señora y señoritas de la casa, consiguieron evitar la desercion de los disgustados que, para quitarse el mal sabor, recurrieron á las bandejas de los dulces y á las botellas de Misa.

A mí, la velada esa,  
de fiijo no se me olvida;  
por eso salí diciendo:  
—¡Salvador, que se repita!

\*

El domingo, en el *Vedado* habrá juego de pelota á usanza vasco-navarra, la más difícil de todas.

La fiesta, el señor Castillo con su presidencia honra, y es una cosa que asusta la animación que se nota. La comisión de festejos vasco-navarra, es la sola comisión que ha organizado los *partidos* y otras cosas. Dos son los que han de jugarse: las pelotas son... redondas; las paletas, de madera; los jugadores, de Europa. José, Javier y Domingo serán los que jueguen contra Martín, Juanito y Mateo, tres mozos como tres lomas. Facundo, Justo y Antonio son los que forman la otra partida, contra tres checos que cuando juegan asombran; y que se llaman, según los apuntes de mi nota, José, Salvador y Félix que son más duros que rocas, y que me consta que saben *darle dulce á la pelota*.

Entrada: un peso en billetes; las tres y media es la hora; jueces: Graciano y Antonio apuestas: ¡las hay y gordas!

\*

La compañía francesa de Mr. Grau está funcionando, desde el miércoles, en el gran teatro de Tacón.

Si logro cambiar un día de fortuna y posición, me compraré una butaca, veré á la *tropa* de *Gró*, y diré sencillamente si es buena, mala ó peor.

\*

Así, así, han *quedado* los toros y los toreros Regla.

Son toritos tan prudentes  
que no embisten á las gentes.

\*

Todavía se dan en *Cervantes*  
*Los Sobrinos*.—Lo mismo que ántes.

\*

Varios suscritores amigos y una señorita que se firma *Chucha*, me ruegan la reproducción de unos versitos que escribí hace años. ¿Cómo no complacer á *Chucha*? Como no agradar á unos señores que son el pan nuestro de cada semana para el periódico?

*Non es de sesudos hombres,  
ni áun de gentes de color,  
facer desprecio á una súplica  
cuando viene comm'il faut.*

Vayan, pues, los versos.

A MI VECINA.

Vecinita; en la escalera  
ví á usted el pié el otro día,  
y tan diminuto era  
que casi no se veía.

Al verle, no sé por qué  
me sentí bastante mal;  
por lo que suplico á *usted*  
me haga el favor especial  
de no enseñar más el pié.

Permítame que lo diga,  
vecinita, y no son chanzas,  
otra vez le ví la liga  
subiendo á un *arrastrapiernas*.

Ví la liga, y ya se vé,  
tuve serias tentaciones  
de ir á suplicarla que...  
al subir á los *simones*,  
no se desenidara *usted*.

Cualquier cosa á mí me excita  
y basta con lo que ví;  
si veo más, vecinita,  
no sé qué vá á ser de mí.

Con la liga me excité  
de tal modo que soñé,  
una cosa peregrina...  
¡vecina, por Dios, vecina,  
no me haga soñar *usted*!

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

Llegó la, por ahora, última sesión de la Diputación Provincial de la Habana, sin haber llegado á dicha Corporación el expediente de Cristo el crucificador, ocurrencia que estaba prevista. El crucificador continuará, pues, siendo empleado de la nación y llamándose diputado por Santa María del Rosario, como seguirá titulándose diputado por Alquízar don Ricardo del Monte, sin haber presentado *acta*. La befa es mayúscula, como que debe su origen á una impunidad gigantesca. Esperemos, pues, unos cuantos meses para saber porqué el Sr. Intendente no ha mandado á la Diputación el expediente consabido, y si habrá quien castigue la indisculpable morosidad del tal Intendente, que en horas hizo salir de Santiago de Cuba al señor Cuervo Arango, y en cerca de un mes no ha podido mandar unos papeles á la Plaza de San Juan de Dios. Bien que, ¿porqué no hemos de esperar también que el Gobierno de la Metrópoli se entere de estas cosas y haga justicia?

\*

Más puedo decir, y es que la sesión última de nuestra Corporación Provincial fué casi un juicio de residencia del digno Gobernador de la Habana, Sr. Goróstegui, cosa nueva y sin ejemplo en la historias de las Diputaciones Provinciales.

El caso era que se había nombrado Vocal de la Junta de Patronato, en calidad de Diputado Provincial, al inteligente y probó ciudadano D. Pablo Toñarely, con cuyo motivo tomó la palabra el hombre de las *esperanzas sin caso*, para decir que el Sr. Gobernador Civil se había

excedido, pues la designación del diputado para vocal de la Junta expresada debía ser hecha por la Diputación.

Aun admitiendo esto, digo yo, ¿cómo la Diputación ha de designar á individuo alguno de su seno, mientras entre ellos figuren Cristo el crucificado y D. Ricardo del Monte, que ni pueden ser elegidos, ni tienen derecho á emitir allí sus votos?

El nombramiento urgía y la personalidad del Sr. Toñarely, quien, por otra parte, representa el sólo más electores que la mitad de los diputados autonomistas, era intachable. ¿Porqué, pues, se combatía el nombramiento? ¡Ah! ¡Era necesario un acto de franquea y ruda oposición al Gobierno, y los Niños... se despacharon á su gusto!

Santiguémonos por la centésima vez, lectores míos, y volvamos los ojos á donde no quieren fijarlos nuestros antagonistas, para ver si de allí viene alguna instrucción provechosa.

Una novedad hubo en la sesión indicada, y fué la de que el diputado Govin! habló mal, cosa que no era nueva en él, y habló como los loros, para repetir lo que otro había dicho; pero adoptó posturas más urbanas que otras veces.

\*

En fin, se decidió, á propuesta de los señores Corzo y Toñarely, alquilar para la Corporación una casa más barata, y bueno es hacer constar que, ya que tanto han despilfarrado en libreas los liberales locules, empiezan las economías por indicación de los conservadores.

\*

¡Gran triunfo, para el ídem! La Diputación Provincial de Santa Clara parece que también ha representado á las Cortes en demanda de algo; de donde el órgano de la Magna toma pié para decir que no será tan ilegal lo que han hecho sus amigos, cuando hay conservadores que lo imitan.

Vamos por partes. ¿No puede la Diputación de Santa Clara haber ejercido el derecho de petición en asuntos de su competencia, cosa que no sucedería si hubiera pedido las leyes Provincial y Municipal de la Península?

Y luego, dado el caso de que la Diputación de Santa Clara se extralimite, ¿basta esto para justificar, ó, como dicen los autónomos, *amercitar* las extralimitaciones de la Diputación habanera?

\*

Los autónomos de Güines bailan de gusto; pero muestran ser tan ingratos como todos sus correligionarios.

Dicen que el Excmo. Sr. Gobernador General ha puesto en libertad al moreno Benito Herrera y á los patrocinados del ingenio «Providencia», y no dan las gracias á dicho Gobernador General!

Añaden que el mismo Excmo. señor, á propuesta de la Auditoría de Guerra, ha anonestado severamente al Fiscal Militar que instruía la causa formada á los que armaron el rebullicio en el Ingenio mencionado, por extralimitación, nombrando otro Fiscal, y... ¡tanpoco por eso dan las gracias al Excmo. Sr. Gobernador General ni al Sr. Auditor de Guerra!

¡Impolíticos! Bien dijo el que dijo que genio y figura, hasta la sepultura.

Con que ya sabemos que en lo del Ingenio «Providencia» no fué el Alcalde de Güines, sino el Fiscal Militar, quien anduvo extralimitado.

Está bien; pero ahora surge la cuestión de ju-

risdicción por lo del alboroto, asunto que las leyes someten á un Tribunal Militar, mientras que, según los evolucionistas, es del resorte gubernativo, y vamos á ver quién tiene más razón, si éstos ó las expresadas leyes.

Pueden comenzar las apuestas; y, si es así, ya sé yo hácia donde inclinarme para salir ganando.

\*

Hemos oído en el particular á los autonomistas; oigamos ahora á las leyes.

La de abolición, ó Patronato, dice en su artículo 16: «Los patrocinados estarán sometidos á los tribunales ordinarios por los delitos y faltas de que fueren responsables con arreglo al Código Penal, exceptuándose de esta regla los de rebelión, sedición, atentado y *desórdenes públicos*, respecto á los cuales serán juzgados por la jurisdicción Militar.

Y el Código Penal, en su Libro 2º, Título 3º (Delitos contra el *Orden Público*), Capítulo 6º (*Desórdenes Públicos*), Artículo 267, dice, á su vez: «Los que causaren tumulto, turbaren gravemente el orden en la audiencia de un Tribunal ó Juzgado, en los actos públicos y propios de cualquier Autoridad ó Corporación, en algún Colegio Electoral, Oficinas ó Establecimientos Públicos, en Espectáculos, ó Solemnidad ó Reunión numerosa, serán castigados con las penas de Arresto mayor, en su grado medio, á Prisión Correccional, en su grado mínimo, y multa de 375 á 3750 pesetas.

«En las mismas penas incurrirán los que causaren tumulto, ó turbaren gravemente el orden en las Haciendas ó en los Ingenios, *negándose al trabajo, desobedeciendo ó resistiendo á las personas encargadas de su dirección y administración.*

De modo que la Ley de Patronato, habla de los *desórdenes públicos* y los somete á la *Jurisdicción Militar*, mientras el Código Penal incluye en la categoría de esos delitos el armar tumulto, ó turbar el orden gravemente en las Haciendas ó Ingenios, *negándose los individuos al trabajo, desobedeciendo ó resistiendo á las personas encargadas de su dirección y administración.*

¿Puede estar la cosa más clara? ¿Y cabe el sólo recurso gubernativo en casos tales? Adelante con las apuestas.

\*

Léese en *Cuba Industrial*: «Decir que un periodista ha sido republicano en una parte y reaccionario en otra, y decirlo cuando el mismo interesado *se jacta de este cambio*, no es ni puede ser personalidad ni cosa que se le parezca. Y que diga semejante disparate el periódico más personal que ha mauejado el habla castellana, constituye la manifestación más elocuente de una conciencia agitada por los remordimientos de las humanas debilidades».

En primer lugar, es falso que Don CIRCUNSTANCIAS se haya jactado de cambio alguno, y la falsedad es cosa bastante fea. Lo que ha hecho Don CIRCUNSTANCIAS ha sido decir y probar que, mientras en Madrid votaba por la República, y antes y después de dar ese voto, sostenía para las posesiones ultramarinas la misma política conservadora que hoy defiende; resultando que *Cuba Industrial*, cuando atribuye á Don CIRCUNSTANCIAS lo contrario de lo que éste ha dicho ó hecho, prueba bien que no se pondrá la *toga viril* ofrecida por Don Pepe á los que digan *la verdad*.

Por lo demás, no cuelgue *Cuba Industrial* á Don CIRCUNSTANCIAS la gracia de suponer que el tratar de inconsecuente á un político sea personalidad injuriosa, porque ¿quién ha de creer tan enorme desatino? Pero tiene por personalidad injuriosa Don CIRCUNSTANCIAS el tratar de venal á un escritor, dándose á entender que, si defiende esta ó la otra causa, es porque le dan dos ó más pesos; de lo cual se deduce que, si hubiera quien le pagase mejor, combatiría lo mismo que hoy sostiene; y si no, vamos á ver, ¿admite el director de *Cuba Industrial* que se le suponga dispuesto á venderse, ó que se diga de él que no siente lo que en su periódico se dice; pero que lo prohija ó lo escribe por el dinero que eso vale?

Pues á mí me parece que no; pero, aunque lo admitiese, puede estar cierto de que yo no se lo diría; en primer lugar, porque eso constituye una grosera personalidad; en seguida, porque no me consta que eso sea cierto, y luego, porque necesita un periodista verse muy escaso de simdérésis y de recursos literarios para insultar á otro, cuando ese otro combate las tendencias de sus adversarios, sin herir la moralidad de éstos.

Sirva esto de contestación á *Cuba Industrial*, quien ha de aprender á distinguir lo lícito de lo ilícito, si quiere que no se le juzgue incapacitado para las lides periodísticas dignas de ese nombre, y basta.

\*

No cerrará Don CIRCUNSTANCIAS este número sin declarar ingenuamente que son muchas las reformas que la situación del país hace indispensables, y que los representantes del Partido Constitucional deben pedir en las Cortes.

Por de pronto, es un hecho que hay deudas, como las de Méjico, Santo Domingo, etc., que corresponden al Presupuesto de la nación, y nada más justo que descartarlas del nuestro.

Después, ¿quién duda que la gobernación en Cuba está montada con exceso de lujo, ya por lo que á la importancia y número del personal se refiere, ya por los crecidos sueldos de los altos funcionarios? ¿Qué falta hacen tantos generales como los que aquí dirigen las distintas armas, y cuyos honorarios, así como la existencia de aparatosas oficinas, cuadran mal con la decadencia metálica á que hemos llegado?

Suprimiendo eso se disminuirían notablemente los gastos; pero, además, hay que favorecer la agricultura, no solo trayendo brazos, sino también dando seguridades á la vida y á la propiedad de los agricultores.

¿Porqué no se pide cuanto ántes una severa ley de vagos, medio indispensable para hacer disminuir la criminalidad? ¿Porqué, cuando en naciones tan adelantadas como los Estados Unidos se aplica sin vacilar la pena de muerte á los que la merecen, há de haber aquí prevalecido la falsa filantropía de tal modo que, mientras más abundan los horribles asesinatos, más se diría que hemos llegado á la abolición de dicha pena?

El país está en una situación lastimosa, y sus males no se pueden curar con paños calientes. Haya buenos deseos; haya en todos energía para demandar lo que necesitamos, pues sólo así podrá recabarse lo perdido por dos lustros de guerra y uno de charlatanismo.

He aquí, lo que, en resumen, pide hoy Don CIRCUNSTANCIAS, y lo que explanará más despacio.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bit.	3.75	7.50	14.00

HABANA 24 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 21.

### SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuándo y por qué?—Autonomía rural.—El nuevo presupuesto.—Derecho de petición.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

### ¿CUANDO Y PORQUE?

#### III.

Felicísima ocasion dieron las circunstancias de Cuba en 1823 al Gobierno Constitucional de aquel tiempo, para la infelicitísima obra de abandonar lo que nos quedaba de nuestro imperio en el Nuevo Mundo, si tal proeza hubiera podido entrar en sus planes.

Pero los hombres que tal Gobierno formaban no eran liberales despilfarrados, como algunos de los que aspiran á mandar en el día, quienes, por lo visto, concederian cuanto puede conducir á la más inmediata desmembracion del territorio nacional, á trueque de pasar por buenos *descentralizadores*, y de que nuestros *libertadores*, riéndose de ellos, les dirigiesen este piropo: "¡Bien, amigos, muy bien! ¡Habeis sido estúpidos ó traidores, pero *conscientemente!*"

Efectivamente, los gobernantes de Madrid no eran despilfarrados; esto es, no creian que hubiera necesidad de servir á los enemigos de la patria para dar pruebas de *consecuencia política*, y ántes bien, escamados por la ingénita doblez del mejicano Ramos Aripe y de otros *liberales americanos* que habian tomado asiento en las Cortes, confirieron el mando superior de este país á un hombre capaz de hacer frente á las asechanzas de tan pérfidos adversarios.

Era dicho señor el justamente célebre general Vives, uno de los más honrados y enten-

didos patriotas que pertenecian al Ejército, y dióse con él, como más tarde con D. Miguel Tacón, merced al sencillo procedimiento hasta entónces usado, que consistia en buscar los hombres para que sirvieran á la nacion, más bien que para que la nacion les sirviese á ellos.

Sólo así, anteponiendo el bien público al de los amigos políticos ó particulares, pudo el Gobierno de los últimos años de Carlos I hallar un Gasca, para aniquilar en el Perú la formidable rebelion de Gonzalo Pizarro. ¿Cómo, de otra manera, se habria confiado á un pobre cura la titánica obra de reconquistar las tierras que desde el istmo de Panamá se extienden por el Pacífico hasta Chile, cuando dichas tierras se hallaban dominadas por excelentes capitanes, que disponian de fuerzas aguerridas y relativamente numerosas?

Hubiérase hecho entónces lo que ha venido haciéndose de más de cuarenta años acá, que ha sido convertir ciertos mandos en lo que el vulgo llama *brevas*, y el Perú habria adelantado su *descentralizacion*, esto es, su independencia, como dos siglos y medio. Pero, lo repito, el referido Gobierno quiso que el milagro se hiciese, y para ello se acordó de un simple sacerdote, á quien sólo un buen nombre recomendaba, creyendo que aquel humilde sugeto, sin ostentosas apariencias, sin soldados que desde la Península le acompañasen, sin más recursos que los que le pudiera prestar un claro entendimiento apoyado en una gran fuerza de voluntad, sabria desbaratar la rebelion mencionada, empresa de que, realmente, salió airoso y por la cual ha merecido el aplauso de la historia.

Vives habia empezado por renunciar hasta tres veces el mando que se le conferia, fundándose, ya en el estado de su salud, ya en su insuficiencia para un cargo en que abrigaba el doble temor de comprometer su reputacion militar y de contri-

buir, sin quererlo, á la pérdida de Cuba; de modo que fué preciso obligarle á obedecer, para que viniese á esta tierra, y así dió él la primera prueba de lo acertado que habia sido su nombramiento.

Mala era, efectivamente, la situacion de esta isla, cuando á ella llegó el general Vives. Conspirábase en grande por los *reformistas* de aquende, que, como blasonaban de muy españoles, gozaban las tiernas simpatías de los *habicetas*, nombre que ya he dado, y habremos de aplicar en adelante á los hombres de buena fé á quienes nada dice la experiencia, para no confundirlos con los redomados, que son aquellos que en cualquier tiempo imitarian al Conde D. Julian y á Don Oppas; existia una Milicia Nacional que, en patriotismo y sensatez, era el reverso de la medalla de los actuales Voluntarios; la disciplina del Ejército habia casi desaparecido, y el prestigio de la autoridad rodaba por el suelo.

¿Habia más que pedir para explicarse la realizacion de aquel acto de estólido desprendimiento que hubiera tranquilizado un poco á los que, afligidos por la *fiebre local*, protestaban entónces, como protestan todavia, y protestarán siempre contra las legítimas consecuencias del descubrimiento del Nuevo Mundo?

Es verdad: España pudo en aquellos dias abandonar una tierra donde con tantas dificultades luchaba, y, á fé que, por no hacerlo así, ha privado al panorama de la historia de vistas tan variadas como ridículamente amenas. ¿Qué cosas habrian pasado aquí, con que España hubiese renunciado en 1823 á los residuos de sus gloriosas conquistas!

Por la parte más corta, en los cincuenta y nueve años desde aquella fecha transcurridos, habria tenido este país cien Presidentes, elevados en hombros de otras tantas revoluciones. La libertad, continuamente invocada, hubiera llega-

do á tener aquí para los ciudadanos pobres la misma significación que se le dá en casi todas las República hispano-americanas, donde, para el reemplazo del Ejército, se acude á la *leva*, esto es, se echa mano en la calle á todo el que vá mal vestido, sea soltero, casado ó viudo, se le encierra en un cuartel, se le entrega un fusil, bueno ó malo, despues de tomarle la filiación correspondiente, y... á batirse, que no ha de faltar con quien hacerlo, gracias á inveteradas costumbres. En cuanto á riqueza, mal estamos hoy; pero con el *self-government* habria estado siempre este país dos ó tres veces más miserable que Santo Domingo, donde, sobre ser ya la producción casi nula, un peso en oro ha llegado á verse representado por doscientos ó trescientos en papel, y respecto al color de la gente que habria venido á coger la sartén por el mango... ¿quién sabe?

Desgraciadamente para los aficionados á tales perspectivas, pero dichosamente para la civilización, ni el general Vives ni los gobernantes que le habian elegido creyeron necesario ganar la fama de *consecuentes* por medio del criminal abandono que, sumiendo á este país en un abismo de infortunios, habria cubierto de oprobio á la nación española, y se decidieron á llenar sus patrióticos deberes, á riesgo de que los filibusteros y los babiecas les pusieran motes.

Mucho hemos adelantado desde aquella época, en lo que á la causa del orden interesa. El *reformista* que hoy quisiera aprovechar un motivo de descontento, para tentar la fidelidad de nuestros soldados, perderia el tiempo, y áun algo que para él fuera más precioso, mientras que, en los días de que voy hablando, como los *reformistas* de por acá no eran bien conocidos, fácilmente lograban relajar la disciplina.

Buena prueba de ello dió en Santiago de Cuba un regimiento que, bajo el pretexto de las pagas atrasadas, hizo el ensayo de la sedición, casi al mismo tiempo en que tomaba posesión de su mando el general Vives, quien carecia de los recursos que hoy sobran para atajar males parecidos.

En efecto; las comunicaciones eran lentas; las tropas de que el Capitan General podia disponer inspiraban poca confianza, mereced al espíritu de insubordinación que en ellas habian infundido las predicaciones del cura Piñeres y otros *descentralizadores*, y la Milicia Nacional más tenía de contraria que de amiga. Todo parecia conjurarse para reducir al buen general Vives á la impotencia; de manera que se creeria llegado ya el *cuándo*, y casi se justificaba el *porqué* de aquel acto con tanta impaciencia esperado por los *aflijidos* que, descendiendo de los conquistadores, se consideran nietos de los siboneyes. Pero, ni por esas.

Vives comprendió desde luego que la causa del movimiento sedicioso estribaba en la falta de energía del Gobernador de la ciudad, y con sólo relevar al *suave* funcionario, hizo fracasar el tal movimiento; prueba evidente de que, así en lo militar como en lo civil ó político, la primera condicion de los hombres que han de ejercer el mando es el carácter. Por eso, si Meseguer, refiriéndose al trato social, tenía razón para decir:

“Libreme Dios de un tonto solamente,”

digo yo, á mi vez, en lo que con la vida pública se relaciona:

“Librenos Dios de un débil gobernante.”

Con no haberse atrevido el general Vives á relevar al brigadier que se llamaba Gobernador de Santiago de Cuba, ó con mandar allá otro jefe tan *suave* como el que no supo mantener el principio de autoridad, todo se lo habria llevado la trampa; de la misma manera que, con no estar aquí en 1868 un D. Francisco Lersundi, se habria constituido la Junta patriótica habanera imaginada por el famoso Morales Lémus, y la *descentralización* de este país sería hoy completa; pero, afortunadamente, Vives y Lersundi tenían el alma bien puesta, y á los dos ha debido España en difíciles situaciones no ver llegado el *cuándo* ni autorizado el *porqué* de la medida suspirada por los *aflijidos* que, mereced á una educación negativa, viven condenados al más horroroso de los suplicios, al suplicio de maldecir eternamente la sangre que por sus venas circula. ¡Qué vida tan triste!

Sin embargo, no con el solo relevo de un jefe debia quedar asegurada la tranquilidad de un país minado por conspiradores infatigables, y así fué que, sosegado el motin militar de Santiago de Cuba, vino pronto el descubrimiento en la Habana de la conjuración de los *Soles de Bolívar*, que tenía por objeto determinar acto continuo el *cuándo* y acreditar el *porqué* de la política *descentralizadora*, tantas veces y tan sin fruto ensalzada por los *locales*; mas tampoco entonces se asustó el general Vives, aunque carecia de fuerza material para hacer el debido escarmiento. ¿Porqué? Porque era muy fino, muy benévolo, muy afectuoso; pero no *suave*, dicho sea en honor suyo.

Centenares de personas, algunas muy importantes, figuraban en esa conjuración, alentada por los agentes de Simon Bolívar que, en unión de los *liberales locales* de aquel tiempo, habian sabido captarse las simpatías de los *babiecas*, inventando la mentira de que España pensaba vender á los ingleses la isla de Cuba, y amedrentándoles luego con el despotismo que en la Península iba á ser restablecido por el Duque de Angulema.

¡Oh, cuantas contradicciones! Bien hubiera querido el ilustre Vives tener aquí á la sazón españoles como los de ahora, soldados como los de ahora y voluntarios como los de ahora, para castigar severamente á los conjurados; pero entre los españoles de aquel tiempo habia muchos *babiecas*, entre los milicianos nacionales muchos enemigos, y en el Ejército mucha indisciplina, todo lo cual le hizo preferir, para escarmiento de los delincuentes, las penas del destierro á otras ménos blandas, y, sin embargo, ni un instante pudo traducirse por debilidad de carácter aquella política generosa que las circunstancias le impusieron.

Cierto es que aquel benemérito ciudadano era benigno; pero no *suave*, como lo he dicho ya y me complazco en repetirlo. A ser esto último, dadas las dificultades que le rodeaban, hasta habria solicitado la amistad de los impenitentes; les habria mimado, les habria hecho mil ofertas, y otras tantas concesiones, acabando tal vez por convertirlos en consejeros áulicos suyos. ¿Quién puede saber lo que á un *suave* se le habria ocurrido en situación como la suya, para salir del apuro, á costa del desprestigio de la autoridad que ejercía?

Nada de eso hizo Vives, porque, insisto en ello, era hábil y político, pero no *suave*; y como, sobre no creer aquel hombre llegado el *cuándo*,

ni demostrado el *porqué* de nuestra retirada del Nuevo Mundo, el cambio político (que tantas calamidades habia de producir en la madre patria) vino aquí á fortalecer el principio de autoridad que se hallaba tan decaído, pronto el insigne general pudo restablecer la disciplina en el Ejército, disolver aquella Milicia que habia llegado á ser una esperanza sin ocaso para los *descentralizadores* y acabar con la prensa política que, aunque infinitamente ménos desbordada que la de hoy, no dejaba de contar ya con representantes sañudos, que iniciasen la propaganda anti-española, tronando contra la *patrioteria*, y entorpeciesen la marcha del Gobierno.

De modo, lectores, que todavía en 1823 no hubo razón verdaderamente seria que obligase á la nación de Cortés y Pizarro á tocar retirada de Cuba y Puerto-Rico, y así habremos de continuar nuestras investigaciones, hasta dar con el *cuándo* y el *porqué* de esa resolución que tan natural y sencilla se presenta á los ojos de los *inconsolables*.

#### AUTONOMIA RURAL.

No sé por dónde empezar á ocuparme de *La Union* güinera. ¡Tan cuajada de *ruralidades* viene!

Primer artículo de fondo: *La cuestion del dia*.

La cuestion del dia, segun *La Union*, es una tertulia celebrada por varios caballeros para tratar de la reforma de nuestro régimen económico.

Podria sospechar quien no conociera las *travesuras* de la prensa autonómica, que el articulista nos iba á proporcionar una lección de economía política; pero los que conocen aquellas picardigüelas, y aquella ciencia infusa y . . . . . difusa que recibieron de la Naturaleza los caballeros del tamarindo para su uso *local, especial, evolucionador y trotinante*, no pueden maravillarse al saber que en el artículo de que se trata brilla la economía política. . . . por su ausencia.

Sin embargo, en prueba de imparcialidad, voy á copiar algunas verdades contenidas en ese trabajo *raimundesco*; verdades que no tendria inconveniente en firmar el inmortal *Pero Grullo*.

“La esclavitud desaparece.” “La industria azucarera crece y prospera en todo el mundo.” “La esclavitud hoy está en sus postrimerías” “El régimen esclavista tiene que desaparecer” (1)— “Aquí crecía y se desarrollaba una sociedad”.

No es necesario copiar más para que mis lectores comprendan que el articulista de *La Union* debe ser pariente muy cercano del profundo pensador que asombró al orbe, con el *aforismo* (sin alusión) siguiente:

“La calvicie suele consistir en la ausencia del cabello”.

Y con este otro:

“No he visto en mi vida cosas más raras que las que pasan en el mundo”.

Mas no todo el artículo está lleno de verdades luminosas.

En su último párrafo me encuentro con esta afirmación:

“La mayor parte de los que hoy se quejan no ven más allá de un vulgar fenómeno económico.”

No estoy conforme con eso.

Aquí los que se quejan, sin que les duela nada, como los *niños mimados*, son los señores autonomistas; y, partiendo de este hecho indiseu-

(1) Estos autónomos *repiten*... como algunas sardinas.

tible, me parece que podría modificarse lo dicho por *La Unión*, en esta forma:

“La mayor parte de los autonomistas que hoy se quejan, no ven más allá . . . de sus narices”.

✱

Segundo artículo de fondo de *La Unión*:

“Lo del *Providencia*”.

Objeto visible de esta *longaniza*: felicitar por su exarcerelacion al *excelente y estimado* correligionario de Don Raimundo, Don Fulano de Tal, y ofender la modestia del Alcalde autonómico de Güines, llamándole *enérgico, discreto y popular*.

Sin duda ese señor Alcalde ha tenido el dolor de perder á su abuelita.

✱

En la seccion titulada *Recortes* se ocupa el rural güinero, de una sesion de la Diputacion Provincial de la Habana.

Gracias al redactor de los *recortes*, ó al recordador de la redaccion, ha llegado á mi conocimiento una de las más chuscas genialidades de... —¿De quién? dirán ustedes.

Del Sr. ¡Govin!

Propuso este diputado que la Corporacion acordara que el Sr. Toñarely no aceptase el cargo de vocal de la Junta de Patronato.

Muchos despropósitos se han oido en Cuba desde que los *liberales* se entregaron á la oratoria; pero me parece que todos juntos no igualan al último disparo del Sr. ¡Govin!

Desde la elevada esfera en que se encuentra este señor colocado como *jurisconsulto, jurisprudente y jurisperito*, no se fija en ciertas pequeñeces que suelen preocupar á los simples mortales.

*Las águilas no cazan moscas.*

La mosca, ó la pequeñez, consistia en esta ocasion en la dificultad de modificar, por medio de un acuerdo, el libre albedrío del Sr. Toñarely.

Siguiendo la Diputacion Provincial el camino trazado por ¡Govin!, será preciso derramar una lágrima sobre el *yo* del Sr. D. Juan Pablo; porque este caballero no podrá aceptar, ni querer, ni desear, ni sentir nada por su cuenta.

Nombrarán heredero de una fortuna al señor Toñarely; pero la Diputacion Provincial podrá acordar que el Sr. Toñarely no acepta la herencia. . . y asunto concluido.

Tendrá muchas ganas de almorzar el Sr. Toñarely; pero la Diputacion Provincial acordará que el Sr. Toñarely ha perdido el apetito, y el Sr. Toñarely se quedará en ayunas.

Podrá una muchacha enamorarse del Sr. Toñarely, y podrá este señor morir por sus pedazos; pero la Diputacion Provincial es muy dueña de acordar que el Sr. Toñarely no se deja querer ni puede amar, encontrándose en la situacion de aquel diablo infeliz á quien compadecía Santa Teresa.

En suma: el Sr. ¡Govin! opina que un acuerdo de su Diputacion puede influir en las determinaciones de una voluntad, como los timones influyen en la direccion de los buques.

Esto, que parecerá un disparate á los espíritus adocenados, debe ser moneda corriente para el insigne *jurisperito, jurisprudente y jurisconsulto*, cuyo nombre sólo puede escribirse entre dos admiraciones.

¡Sí, señor ¡Govin! Es usted un hombre terrible, y sólo comparable al célebre doctor Pedro Reico, “natural de Tircafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almódozar del Campo, graduado en Osuna” &, &, &.

✱

No dejaré á Güines sin participar á ustedes que *La Unión* ha sido visitada por el *guerrillero* de *El Palenque*.

Con tan plausible motivo, la agradecida güinera hace constar que el visitante es un buen mozo, simpático ó ilustrado.

Dios quiera que no tengamos que lamentar un raptó dentro de poco.

Son muy caudorosas las lugareñas, y muy calaverones los jóvenes del día.

✱

El “Diario” *ateniense* ha visto con desagrado á D. José María Galvez con dos palillos por piernas y un embudo por sombrero en una caricatura de DON CIRCUNSTANCIAS.

Por fortuna, puede aplicarse un correctivo enérgico á la irreverencia cometida por el lápiz del Sr. Landaluz.

Para ello, basta que se reúna la parte autonomista de la Diputacion Provincial de la Habana, y acuerde que se prohíba en todo el mundo la publicacion de periódicos con caricaturas.

✱

El rural matancero nos dá esta consoladora noticia:

“El cultivo de la caña está amenazado de tener el mismo fin que el del café, pues ya se han acabado las gangas de la esclavitud”.

Es decir que, en opinion del abolicionista de Atenas, la esclavitud era *una ganga* para los productores de azúcar; que es todo lo contrario de lo que los abolicionistas han venido sosteniendo, al enumerar las ventajas del trabajo libre.

Pero, hombre, digo. . . rural, ¿será posible que no puedas escribir media docena de renglones sin desatinar media docena de veces?

✱

Chistoso, chistosísimo ha estado mi consecuente rural de Santa Clara, discurrendo sobre la trascendentalísima cuestion de si debe llamarse *bachiller* ó *bachillera* la mujer que obtiene aquel grado académico.

Un artículo de fondo (cuatro columnas y media) dedica el buen *taamarindo* á tan escabroso asunto.

En aquel trabajo de Hércules salen á relucir la jura en Santa Gadea, Lanuza, el Presidente Jhonson, el Mentor cubano (?), la noche caliginosa de la Edad Media, Mme. Roland, Juana de Arco, la Monja-Alferez, Mme. Stael, la papisa Juana, Leon IV, Benito IV, etc., etc., etc.

Despues de este derroche de erudicion á la violeta, se descuelga el de Santa Clara con la divina observacion que sigue:

“Si hay poeta y poetisa, sacerdote y sacerdotisa, abad y abadesa, ¿porqué no ha de haber bachiller y bachillera?

Todavía es más gracioso este otro ejemplo de *La Epoca*:

“Regente es el que rige, y *regenta*, cuando es mujer, como doña María Cristina de Borbon, que lo fué durante la menor edad de su hija.”

Y tiene razon el rural indómito.

Si hay *Lagartijo* y lagartija, Pascual y Pascuala; Martas y martes y Martos; pulpo y pulpa, Dolores y doloras; Sena, seno y coseno; Prudencio y prudencia; ¡Govin! y arrogancia, etc., etc., ¿porqué demomos no se ha de llamar bachillera á la ciudadana que alcanza el grado de bachiller, aunque no hable por los codos, como suelen hablar casi todas?

Nada, nada: es preciso introducir esa reforma en el Diccionario, y no me parece difícil conseguirlo.

Bastará que se reúna la parte *liberal* de la Diputacion Provincial de la Habana, y acuerde que los bachilleres del bello sexo no son bachilleres, sino bachilleras.

✱

De *El Criterio Popular* de Remedios:

“Dox CIRCUNSTANCIAS embarea la gente, y él se queda en tierra.”

No, rural mio, no. Los que embarcan la gente y se quedan en tierra son esos *liberales* que escribian *La Hija Pródiga* en la Habana, mientras algunos de sus amigos se rompian el bautismo en los bosques de Cuba.

Con que. . . vuelve por otra.

✱

Algunos rurales se quejan de la falta de lluvias en ciertas jurisdicciones.

El remedio es bien sencillo.

Bastará que se reúna la parte *¡goviniama!* de nuestra Diputacion Provincial, y acuerde mandar llover sobre los campos que necesiten duchas.—X.

#### EL NUEVO PRESUPUESTO.

Nada ménos que seis milloues de duros, en el sólo ramo de guerra, piensa economizar el Gobierno del Sr. Cánovas al hacer nuestro presupuesto.

¿Podrá eso realizarse, sin que la paz material sufra menoscabo?

¡Dios lo quiera! Pero me permito ponerlo en duda.

La paz material tiene por base la paz moral, y ésta difícilmente podrá consolidarse donde existe un partido, no sólo contrario á la legalidad vigente, sino capaz de cometer los desafueros de que ha hecho alarde la mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana, convertida ya casi en Cámara insular legislativa, y donde la prensa periódica, en vez de arena de controversias léitias, ha venido á ser, por obra y gracia de ese mismo partido, palenque de enconadas pasiones.

Por otra parte, nunca el llamado *partido liberal* se conformará con las útiles reformas que de Madrid nos vengán, ya porque diferentes veces ha manifestado su deseo de no mirar hácia Madrid; ya porque está interesado en probar que este país sólo alcanzará buena administracion cuando tenga gobierno propio; ya, en fin, porque todo buen *liberal* de aquí trabajará siempre cuanto sus fuerzas le permitan para que los presupuestos salgan á las nubes, á fin de echar despues á los conservadores la culpa de la subida de los tales presupuestos.

Sea como fuere, los conservadores veremos con gusto las economías que se hagan, y el Gobierno podrá siempre contar con nuestro apoyo para el sosten del orden. Si, como otro día dije, suprimiera el Gobierno la parte fastuosa de nuestra Administracion; si moralizara ésta, de paso que la simplificaba; y si, como la equidad lo exige, pasasen al presupuesto nacional partidas como las de la parte diplomática y las que proceden de los asuntos de Santo Domingo, Méjico, Fernando Poo, etc., etc., los titulados *liberales*, que tantas veces han pedido eso, sentirian que se les concediese, porque á ellos no les conviene nada de cuanto la nacion haga en beneficio de Cuba; pero el país lo agradecería y los que realmente amamos á ese país lo acogeríamos con entusiasmo.

# LOS HUGONOTES EN TACON.



El Sr. Bonhivers.



Madlle. Jonanny.



Los Sres. Lestellier y Jourdan.



El Sr. Maugé



Famosa puntería la de los soldados papistas. Apuntan á las bambalinas y matan á los cantantes



# LOS HUGONOTES EN TACON.



El magnífico duo del 4º acto por Madlle. Jouquet y Mr. Lestellier. Ovación grande y merecida para estos dos apreciables artistas.

## DERECHO DE PETICION.

¿Quién carece hoy de ese derecho? Personalmente ningún ciudadano, y, según los *autonomistas*, tampoco se les puede negar á las Diputaciones Provinciales, puesto que, aunque con alguna limitacion, tambien se les ha concedido á los Ayuntamientos.

La consecuencia es chocante; pero está dentro de la lógica *local*, que nada tiene que ver con la del resto del mundo.

Con que ya lo sabemos: el que trate de conocer las atribuciones de las Corporaciones provinciales, tendrá que empezar por ver las que disfrutaban los Ayuntamientos, ó reconocer que no vino á este mundo para ser *autonomista*.

Lo cierto es que el legislador no ha querido dar á las Diputaciones Provinciales el mermado derecho de peticion que concedió á los Ayuntamientos, y que *por algo lo hizo*: pero entre los autonomistas importa eso muy poco; porque, ó les hace, ó no les hace falta una cosa. Si no les hace falta, todo está dicho; pero, si la necesitan, tanto les dá buscarla por un camino como por otro, con tal que hallen la misma cosa, ó lo que con ella tenga remota semejanza.

Querían los que en nuestra Diputacion forman la mayoría, destinada á ser minoría, pedir á las Cortes las leyes Provincial y Municipal de la Península, y dijeron: "Hagamos uso de un artículo de la ley Municipal vigente que, aunque se ha hecho para otros, podemos apropiárnoslo ahora que nos conviene." despues de lo cual, largaron la peticion referida.

Esto es inverosímil; pero, por lo mismo, muy natural entre los autonomistas.

Por decontado, que lo único para que están autorizados los Ayuntamientos es para dirigir al Gobernador de la Provincia, al Gobernador General, al Gobierno Supremo, ó á las Cortes, peticiones sobre *asuntos de su competencia*, y como la política no es asunto de la competencia de los Ayuntamientos ni de las Diputaciones Provinciales, aunque nuestra flamante Diputacion gozase lo que el legislador ha concedido sólo á los Ayuntamientos, no podría dirigirse á las Cortes en demanda de las ántes citadas leyes, sin exponerse á que le contestasen diciendo que se metía en camisa de once varas.

Pero, ¿quién dijo miedo? ¿No puede D. Ricardo del Monte sentarse y votar en la Diputacion, á pesar de la suspension del acuerdo, groseramente ilegal, por el cual fué admitido como Diputado por Alquizar? ¿No puede Govin! tomar en las sesiones de la Diputacion actitudes vedadas en toda reunion de personas cultas? ¿No puede el Alcalde de Güines dar libertad á los que se hallan detenidos y procesados por un Fiscal Militar? ¿No pueden los bullangueros comprometer al general Reina con los aplausos y vítores que le prodigan, inutilizándole, á pesar suyo, para volver á desempeñar nuevos cargos aquí, donde se le quiere presentar como jefe honorario de los enemigos del Gobierno y de la legalidad vigente?

¿Que quién dijo miedo! El que inventó la *política suave*, que política del miedo fué siempre; pero muy particularmente cuando las simples amenazas de retrainimiento de un partido, que nunca debió ser tolerado, bastaban para que nuestros *locales* consiguiesen cuanto querían, y á esa política debemos que haya llegado á ser

posible aquí lo que sería imposible en el resto de la tierra.

Y no diga el inconsiderado ¡Govin! (1) que la peticion que se piensa dirigir á las Cortes ha sido ya ensayada sin inconveniente, aunque tambien sin fruto, de lo cual puede inferirse que entra en el número de las cosas consentidas; porque lo que se deduce de que, ni siquiera se haya acusado recibo de ella, es que fué mirada como demasiado impertinente por los que en Madrid la recibieron.

Asombrados debieron éstos quedar de la supina ignorancia de nuestros autónomos, cuyo atrevimiento sólo por dicha ignorancia pudo ser explicado y alcanzado perdón, aunque no completo, porque, para una colectividad que en algo se estime, buen castigo es el ver contestadas sus peticiones con silencio desdeñoso; pero, aunque á todo el mundo le conste que no hay nada más atrevido que la ignorancia, ¿pueden nuestros ignorantes tener la seguridad de salir bien librados en la reincidencia?

Ya lo veremos; pero, entre tanto, una vez que está en boga el derecho de peticion, quiero yo hacer uso del que me asiste, y digo al Ministro de Ultramar:

"Excelentísimo señor: Con honda pena ha visto el que suscribe admitida la dimision que, por exceso de delicadeza, hizo de su cargo de Segundo Cabo de esta isla el general Armiñan, tan pronto como tuvo noticia del último cambio de Ministerio; porque, aunque dicho señor esté afiliado á uno de los partidos de la Península, es lo cierto que no debe el Gobierno nacional tener en cuenta para nada las opiniones políticas de los funcionarios que mande á estas tierras, donde lo único que hay derecho á exigir es que esos funcionarios sean inteligentes, honrados y patriotas.

"Como el general Armiñan reúne estas circunstancias, más la de ser justamente estimado por el Pueblo, el Ejército y los Voluntarios de Cuba, que saben de qué glorioso modo ha hecho su carrera, tiene el exponente por muy desacertada la admision de su renuncia, y ya que el mal parece de remedio por ahora, ruega á V. E. que, en adelante, mire bien lo que hace en casos parecidos, para que nadie pueda decirle que ha obrado á lo marqués de Peña Plata, ó, lo que es igual, con ligereza.

"Excuso decir, Excmo. Sr., que, al sentir el relevo del general Armiñan, está el que abajo firma muy distante de rechazar al general Beaumont, por el Gobierno elegido para cubrir la vacante; pues supone que el sucesor será digno del puesto que se le ha confiado. Su objeto se concreta en este momento á expresar á V. E. el pesar con que él, y todos los demás buenos españoles aquí residentes, han sabido que había sido admitida la dimision de un distinguido militar en quien tenían puesta toda su confianza. Ni más ni ménos.

"Ahora bien: ya que V. E. y sus dignos compañeros de Gabinete relevaron al general Armiñan, por haber éste presentado su dimision, bueno sería que admitiesen otras muchas dimisiones, aún ántes de que éstas se presentasen, con lo cual prestarían un muy señalado servicio á la buena causa.

"Para justificar esta indicacion, dirá el que

(1) Inconsiderado le llamo, por no darle otro dictado, aunque bien lo merecía por su poco respeto á los colegas de Diputacion, á quienes está faltando con esas posturas que ni en reuniones familiares se le permitirían.

suscribe á V. E. que, si el ser *liberal* un hombre al uso peninsular, no debe incapacitarle para ejercer aquí cargos públicos, el ser *liberal* de los de estas regiones, si, puede y debe impedirle ocupar dichos cargos, porque todo *liberal* de los de aquí es *autonomista*, y con decir esto está dicho que ha de servir pésimamente al Gobierno.

"Y bien, Excmo. Sr., ¿creerá V. E. que son pocos los *autonomistas* que aquí figuran como empleados? Pues estará V. E. en un gravísimo error, porque son muchos, y no pocos de ellos ocupan puestos de importancia, desde los cuales, tenga V. E. por cierto que harán á la causa de la unidad nacional toda la oposicion que puedan, como que esos hombres ni conocen la gratitud, ni han sabido nunca deponer sus enconos.

"Los hay, Excmo. Sr., en Gobernacion, en Hacienda, en todos los ramos de la administracion pública; pero muy marcados, y esté seguro V. E. de que el limpiarles el comedero, no sólo sería un acto de severa justicia, sino tambien de alta conveniencia para el servicio.

"De tal manera lo comprende así el que abajo firma, Excmo. Sr., que si V. E. no le dá gusto en el particular, es posible, y aún fácil, y hasta seguro que algun dia quede V. E. arrepentido de su poca condescendencia; que la nacion tenga que llorar amargamente las consecuencias de tan enorme falta de político tacto, y que la historia consagre bastantes páginas á tardías lamentaciones, inspiradas por la imprevision de V. E. y de sus dignos compañeros.

"Quizás V. E., por más que haya vivido aquí, no sepa bastante á fondo lo que es un *autonomista*, y sólo así podrá desatender la desinteresada peticion del que suscribe. Pues bien; para no pecar de inadvertido, aueárdese V. E. de cualquiera de los que hace muchos años pasaban aquí por muy *liberales* al estilo americano; figúreselo infinitamente más enconado, más rencoroso, más implacable de lo que pudo ser en aquel tiempo, y con eso tendrá una idea aproximada, nada más que aproximada, de lo que hoy es un *autonomista*.

"La razon es obvia, Excmo. señor. Estos *liberales*, como más de cuatro veces lo ha explicado el que suscribe, no solamente son desagradecidos, por la circunstancia de atribuir al miedo, más bien que á la generosidad, todo cuanto en obsequio suyo hace el Gobierno aspañol, sino que, tanto más se encolerizan, cuanto más beneficios reciben; y como durante los cinco años y medio que cuenta de aciaga dominacion la *política suave*, todo ha sido para con ellos atenciones, caricias, lisonjas y inimos, el grado de exageracion á que han llegado es indescriptible.

"Puesto en tales antecedentes, ¿cómo podrá V. E. comprender la existencia de un sólo *autonomista* en las oficinas de esta tierra? Si, por compromisos, por merecimientos, ó por otras causas, pudieran algunos de los aludidos aspirar á seguir viviendo del Erario, trasládelos V. E. á la Península, con tal que ahí estén bien vigilados, y que los empleos que desempeñen no tengan relacion alguna con la gobernacion de Ultramar; pero sáquelos V. E. de aquí todos, y cuanto ántes, considerando esa medida como de absoluta y urgente necesidad para el buen servicio.

"Una observacion, para concluir, hará el exponente á V. E., y es la siguiente: Si en cualquiera de los otros ramos, le conviene al Gobierno que los funcionarios públicos no tengan opiniones contrarias á la legalidad vigente, figúrese

V. E. lo que sucederá en el de la Administración de Justicia. Por poco que V. E. lo medite, calculará que un hombre, animado por pasiones políticas como las de que aquí se trata, puede perjudicar al buen servicio en la Hacienda más que veinte en Fomento; en Gobernación más que veinte en Hacienda, y en la Magistratura más que veinte en Gobernación. Téngalo V. E. todo eso presente, como lo tiene el infrascrito, por lo cual.

A V. E. suplica lo que deja expresado; esto es, que limpie el comedero cuanto ántes, ó traslade á la Península, en las condiciones arriba indicadas, á todos los autonomistas que desempeñan cargos públicos, por el Estado retribuidos, en estas regiones. Es gracia que espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Habana 12 de Febrero de 1884.—Excmo. señor, DON CIRCUNSTANCIAS”.

Otro sí. Advierta V. E. que el peticionario no propone á hombres de su partido para el remplazo de los que aquí deben cesar en sus cargos. Bástale que los elegidos por V. E. no sean autonomistas, y en ello verá V. E. una prueba inequívoca de la imparcialidad con que procede.

### DICHOS Y HECHOS.

Mucho luché, mucho vacilé, mucho sufrí; pero no tuve más remedio que ir á retratarme.

Ella me había dicho y jurado y rejurado, que si ántes de Carnaval no le daba mi retrato, podía considerar inminente la ruptura de nuestras relaciones amorosas. ¡Reñir con ella! ¡No volver á verla!

¡Pensar que ella podría pelar la pava con otro novio más complaciente y más... retratable!

¡Nunca! dije, y me personé en el gabinete fotográfico del Sr. Suarez, O'Reilly, número 64.

El encargado de hacer los retratos es un caballero muy amable y de distinguido trato. Me enseñó excelentes fotografías de las más bellas señoritas y señoras de la Habana. ¡Qué tintas tan suaves! ¡Qué claro-oscuro tan delicado! ¡Qué parecido tan admirable!

—¿Cómo quiere usted su retrato? me preguntó.

—Cómo á usted le parezca, contestéle.

—¿Lo quiere usted busto, americana, cuerpo entero...?

—Busto, busto, hágame usted un busto; pero le advierto á usted que es para ella.

—¿Quién es ella?

—Mi novia, hombre, ¿quién ha de ser?

—Ah, comprendo, comprendo; quiere usted que le haga favor...?

—Eso es; quiero que me haga usted el favor de sacarme bonito.

—¿Con esa cara que trae usted?

—Sí, con esta cara; no tengo otra.

—Haré lo que pueda por complacer á usted y á su novia.

Esto diciendo, se metió en el cuarto oscuro, preparó sus menurjes, sensibilizó un cristal, salió, me colocó en una actitud artística, me enfocó, me hizo mirar á un ramito de flores artificiales, y despues de decirme: ¡quieto!, destapó la lente del aparato. Volvió á entrar en el cuarto oscuro con el cristal ya impresionado, y al cabo de cuatro ó seis segundos salió para invitarme á que viese mi negativa.

Es admirable lo que hace Suarez; me había transformado en un buen mozo.

¡Oh, prodigios del colodion y del nitrato de plata!

Mi novia está contentísima; pero encuentra un defecto al retrato.

—No se te vé la oreja derecha, me decía anoche.

—Pero, muchacha, ¿no ves que estoy de perfil?

—Pues á mí me hubiera gustado verte las dos orejas.

Muy buen servicio, finura, rapidez y precision en toda la operacion; pronta entrega y baratura, pueden nstedes hallar en esa fotografía de Suarez, cualquiera dia que se quieran retratar.

Muy bien á mí me sacó; vayan allá sin temores los feos... vamos, señores, ¿no me he retratado yo?

★

Los Hugonotes, partitura inmortal de Meyerbeer, es la ópera que mejor ha cantado la apreciable compañía francesa que funciona en el mejor de nuestros coliseos.

Lestellier es un tenor que canta bien; la Fouquet es una tiple que canta bien; Maugé es un barítono que canta bien; Jourdan es un bajo que canta bien; todos cantan bien.

Y los coros tambien.

★

Al distinguido suscriptor que firma Pepe, y que me pregunta la verdadera significacion de la palabra *Mascotte*, debo decirle que no he podido encontrarla en ningun Diccionario.

Los autores de la obra bufa que lleva ese nombre podrán, señor Pepe, darnos luz en este asunto.

Lea usted esto que traduzco de un ejemplar: «Un dia el diablo, lleno de orgullo, escogió en su gran caldera algunos demonios de los que hacen *mal de ojo*, y los envió á la tierra.

Pero el buen Dios, nuestro protector, que lo supo, creó enseguida ángeles portadores de felicidad, y los mandó á nuestras casas.

Esos enviados del paraíso son *mascotas*, amigos míos; ¡dichoso aquel á quien el cielo dota de una mascota!

En cuanto en una casa entra uno de esos ángeles, la fortuna, la felicidad, la dicha, la buena suerte, todo eso lleva...»

Por lo visto, mi señor Pepe, se vé que las *mascotas* son gente de *buená sombra*.

Vayan estos detalles que pueden interesar á usted.

«La mascota nace y no se hace».

Advierta usted, mi señor D. Pepe, la analogía entre *mascotas* y poetas: pues de éstos se dice tambien que nacen y no se hacen.

«La *mascotería* es hereditaria».

En esto se parece algo á la monarquía.

«Todo individuo, macho ó hembra, dotado de *buená sombra*, perderá en absoluto su virtud *mascotal* el dia en que pierda... su aureola de castidad, ó cuando haya caido la más pequeña mancha en el vestido de su inocencia».

Es cuanto puedo decir sobre *mascotas* á mi estimado Sr. D. Pepe.

★

Los partidos de pelota que jugaron el domingo los vizcaínos, en su plaza del Vedado, resultaron muy lucidos y agradables.

Numerosa concurrencia llevó la diversion á aquel hermoso lugar, donde la comision vasconavarra obsequió espléndidamente á las personas distinguidas que asistieron.

Algunos cientos de pesos se sacaron el domingo, para el mejor brillo de la fiesta que se está disponiendo en honor de la Virgen de Begoña.

Hágase la romería pronto, y buena *tambien, sí*; y no vá á ser chacolí lo que yo beba ese dia!

★

Dice *La Epoca* de Santa Clara que nada ha oido decir acerca de aquello que contó sobre la desaparicion de un novio en el momento en que iban á celebrarse los esponsales.

Y añade el colega:

«En verdad que viviendo, como vivimos, en Santa Clara, nada hemos oido decir de cuanto expone el colega habanero».

No tiene nada de extraño; porque yo vivo en la Habana é ignoro completamente muchas cosas que aquí pasan.

Supone luego *La Epoca* que acaso sea otra noticia dada por el *sublime* corresponsal que tiene DON CIRCUNSTANCIAS en Santa Clara».

Pues mire usted, no carece de novedad la noticia; del *corresponsal citado* aquí nada se sabia.

Y luego agrega:

«Debia el colega aludido ser más franco en dar ciertas noticias...»

Lo que me cuentan y leo digo siempre sin reparo; me parece, buen cofrade, que no puedo ser más franco. Yo leí que en Santa Clara se habia un novio fugado, lo dije así con *franqueza* y aquí tiene usted el caso.

★

En el mismo periódico se lee este anuncio:

LAS CASAS.

Profesor de Francés.

Dá lección á domicilio.

Sistema especial para señoritas.»

*Las-Casas*, si puede ser, y no lo tome usted á mal, hágame usted conocer ese sistema especial.

★

Cinco tiros disparó un ladron contra un portero que trató de detenerle. Y el ladron se fugó.

¡Es claro!

Los polizontes se figurarian que estaban haciendo salvas.

★

*Rorillot en busca de su familia* es el título de una obra que se estrenó el viernes en *Cerrantes*.

Algo *verdes* son algunas de las gracias que tiene la pieza; pero todo eso puede pasar por inocente, si se compara con algunos diálogos de *Boccaccio*.

★

En el año de 1883 se publicaron en los Estados Unidos 670 novelas.

Si algun *yanqui* la manía de leerlas ha tenido, casi, casi, habrá salido á dos novelas por dia.

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

El periódico *neutral*, que, con decir que es *neutral*, está dicho que es el más furibundo de los *liberales locales* que en Cuba existen, tiene, entre otras gracias *locales*, la de preferir los cuentos a la historia; pero con una particularidad eminentemente *local* también, y es la de no concluir los cuentos que refiere.

Así lo ha demostrado en su número correspondiente al 18 del actual, suprimiendo la última parte de un cuento interesante que empezó a narrar, y que yo terminaré para que la obra quede completa.

Es el caso que en Güines vé la luz otro *local*, titulado *El Demócrata*, que, como buen *local*, está bien repleto de *ponzoñita*, y ese *local* tuvo un día la ocurrencia de insertar en sus columnas *locales* unos cuantos párrafos en que se hacia de la nación española una muy negra pintura.

Viendo esto *El Español*, periódico que también se publica en Güines, y que muestra ser digno del nombre que lleva, interpelló á *El Demócrata* respecto aquellos párrafos en que tan gratuita y extemporáneamente se ofendía á la Madre Patria.

¿Sí? dijo *El Demócrata*: pues has de saber que esos párrafos, que te han escocido tanto, no son míos, sino del director de Don CIRCUNSTANCIAS, quien los estampó hace algunos años en un libro titulado: "*Los partidos en camisa*", de donde yo los he copiado al pie de la letra.

Y aquí *Cuba Industrial* dió por acabado el cuento, que, según dicho cofrade, hace honor al buen humor y trastienda de *El Demócrata*.

Exeuso, lectores, decir si el suceso habrá sido celebrado por la prole *libertaldesca*.

*Cuba Industrial*, en su empeño de no merecer la *toqa viril*, ofrecida por Don Pepe sólo á los que dijese la verdad, aprovecha la travesura *El Demócrata* de Güines para herir al director de Don CIRCUNSTANCIAS con el *local*, es decir, con el falso y necio estribillo de las *ecleciades*, los *cambios de casaca* ó las *apostasías que suelen producir buenas lujadas*, porque está visto que á los *liberales locales* nada les sienta mejor que aquello que, á la condicion de lo falso, agrega la de lo necio.

Pero, prescindiendo ahora de los estribillos, ¿no os parece, lectores, que ántes de solazarse *Cuba Industrial* con el hallazgo de *El Demócrata* de Güines, y de celebrar la *trastienda* de este pobre diablo, debió esperar á que hablase el director de Don CIRCUNSTANCIAS?

Entre la gente sensata, cuando hay quien acuse, no se admite la costumbre de sentenciar sin atender al precepto *audi alteram partem*: pero la gente *neutral*, ó *libertaldina*, no es sensata ni mucho menos, y así es que, tan pronto como á *El Demócrata* de Güines se le ocurrió achacar al director de Don CIRCUNSTANCIAS la paternidad de unos párrafos atrocemente ofensivos á la nación española, *Cuba Industrial*, áun sabiendo que de sus amigos no puede salir nada que no sea falso y necio, acogió la invencion como hecho positivo, y vió un rasgo de *trastienda* en una de las pampiro-ladas más ridículas del *liberalismo local*, que es el *liberalismo* de las ridículas pampiro-ladas.

Porque, efectivamente, lectores, el director de Don CIRCUNSTANCIAS ni ha escrito el libro de donde *El Demócrata* de Güines dice que sacó los famosos párrafos en que se deprime á Espa-

ña, ni hasta ahora tenía noticia de la existencia de semejante libro.

Se ha lucido, pues, *El Demócrata* de Güines con su deseubrimiento; se ha lucido también *Cuba Industrial* con celebrar la *trastienda* de su ingemoso compinche, y ahora sí que le viene bien al cuento aquello de "coloriu colorado".

Una reflexion. Si *Cuba Industrial* fuese un periódico de los que rinden tributo á la verdad y á la justicia, no vacilaria en rectificar el hecho falso á que dió crédito con sobrada ligereza. ¿Lo hará? Vamos á verlo.

\*

En el artículo de *Cuba Industrial* á que acabo de referirme, se habla de los *maslines del integrismo*, de las *jaurias que guardan los dependeros y enervijados de la integridad nacional*, de un *sato* (1) que se titula *El Español* de Güines; de *perros* que han sufrido una decepcion dolorosa, y de haber echado *El Demócrata* un día á *perros*; de modo que, para el calenturiento periódico que se titula *Cuba Industrial*, pertenecemos á la raza canina cuantos aquí defendemos la integridad del territorio.

No ha podido ir más allá la hidrofobia de los *liberales locales*, únicos animalitos de dos piés que aquí ladran y muerden.

\*

¡Qué coincidencia! Casi al mismo tiempo que *Cuba Industrial* llevaba su *local* frenesí hasta la grosería de llamar *perros* á los españoles incondicionales, *El Triunfo* que, al parecer, quiere la inmigracion blanca, *con tal que no sea peninsular*, nos insultaba sañudamente á cuantos en la madre patria hemos nacido, por el sólo placer de insultarnos.

Digo esto, porque, sin mediar provocacion, sin haber sucedido nada que exasperar pudiera los sentimientos de localidad; sin más motivo que el de haber *La Voz de Cuba* elogiado al Conde de Tejada, hoy Ministro de Ultramar, el órgano oficial de la Magna, que sentia la necesidad de llamar *advenedizos* á los que ya nos resignábamos con que se nos recordase á menudo nuestra condicion de *forasteros*, celebró también á dicho señor, aunque sólo fuese *por una distincion de maneras digna de nota en esta tierra privilegiada de los advenedizos*.

Total, que la gente que no ha nacido en Cuba, y vive aquí, es, por regla general, muy *ordinaria*.

Vieja leccion con que aquí muchos hijos aprenden á mirar con desprecio á sus bondadosos padres, y modo claro de decir á los españoles de allende los mares: "Queremos la inmigracion blanca: pero no vengais vosotros, porque el liberalismo local os odia mortalmente."

\*

Pero, señor, se me ocurre decir, al ver insultos tan gordos ó inesperados como los que dirigen, *Cuba Industrial* á todo un partido y *El Triunfo* á una gran parte de nuestra sociedad, ¿será de las luminosas conferencias de los Rafaelos de Castro, de los Montoro y de los Varona, de donde los órganos *libertaldescos* sacan el montaraz estilo que van cultivando? ¡Pues vaya una educacion negativa la que proporcionan las tales conferencias!

Y cosa rara, ya que de ordinariéces se ocupa *El Triunfo*; ni entre los *advenedizos*, de quienes

(1) *Sato*, en nuestro idioma, no significa más que "sembrado". Téngalo entendido los del *rubro*.

habla con todo el encono que la fiebre local engendra, ni entre los dignísimos cubanos que aquí defienden la integridad del territorio, hay un solo individuo que, delante de personas respetables, tome asiento adoptando las inciviles posturas de ¡Govin!

Una pregunta: ¿Será ese mismo ¡Govin!, que tan chocantes posturas ha tomado en la Diputacion Provincial, quien éche de ménos las *maneras distinguidas* entre los *advenedizos*?

\*

Hay quien crée que el Gobierno de Cánovas del Castillo llegará á ser bastante fuerte para hacer que en Cuba se cumplan las leyes; pero yo lo dudo.

Para que eso saliese verdad, tendria que castigarse á la mayoría de la Diputacion Provincial habanera, que ha permitido la lectura de una *Memoria* que era una diatriba contra el Gobierno; que ha admitido como Diputado á un amigo particular *que no presentó acta*: que ha anulado la eleccion de un Distrito, *sin discutir el acta* presentada oportunamente, bajo el pretexto de estar ausente el Diputado electo; que ha tardado más de quince días en dar al Gobierno de la Provincia conocimiento de tales acuerdos; que despues de la suspension de éstos ha consentido que siguiese tomando asiento y votando en la Diputacion el que carecía de *acta*; que ha ejercido el derecho de peticion en asuntos políticos; que ha conservado en su seno á un empleado de Hacienda, despues de constar que era empleado, y, en fin, que ha podido hacer todo eso sin estorbárselo nadie.

No uos hagamos, pues, ilusiones. El Gobierno de Cánovas podrá vencer en las elecciones á todos los partidos coligados; podrá reprimir los desórdenes promovidos por los agentes de la revolucion; podrá vencer la más formidable dificultad internacional que se le presente; pero eso de aplicar las leyes á la mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana... se queda para Dios, que es en quien principalmente reside el poder de hacer milagros.

\*

Pero, suponiendo que el Gobierno de la Metrópoli llegase á tener fuerza suficiente para castigar á la mayoría de la Diputacion Provincial habanera, cosa que, á juzgar por lo que vemos, raya en lo fabuloso, ¿la tendria para luchar con el Alcalde de Güines?

¡No es nada lo del ojo!

El Alcalde de Güines es... Alcalde de Güines, ó lo que es lo mismo, un potentado municipal que, despues de mil hazañas á cual más asombrosas, puede dar libertad á los presos que se hallan encausados y á disposicion de un Tribunal Militar, sin que le suceda nada. ¿Qué le ha de suceder á quien tanto puede?

Con que ya lo sabe el Sr. Cánovas del Castillo. Métase con quien le dé la gana, sin excluir á los Gobiernos más poderosos del mundo; pero procure no meterse con el Alcalde de Güines, porque este... es pez de muchas agallas.

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—El lunes, 25, novena funcion de abono.—A peticion general se pondrá en escena por última vez la ópera del maestro Von Suppe, *Boccaccio*.

En breve harán su primera salida la prima donna, Srta. Villanova y el primer tenor Sr. Valdejo.

Para los días 24, 25 y 26 de Febrero y los tres domingos siguientes se darán en este coliseo, seis espléndidos bailes de máscaras, en los cuales tocarán tres magníficas orquestas.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extrajero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isthmone no circun el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 2 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 22.

## SUMARIO.

TEXTO.—Bromas de Carnaval.—Autonomía rural.—Epigramas.  
—Sigue el martirologio.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—  
Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluzo.

## BROMAS DE CARNAVAL.

Se ha dicho infinitas veces que toda libertad tiene por límite otra libertad, ó que el derecho de un individuo acaba allí donde comienza el de otro; pero, por mucho que nos cueste confesarlo, hemos de reconocer que todo eso, en gran parte de los pueblos latinos, es lo que metafóricamente se llama pampolina.

¿Conocen ustedes, si no, á muchas personas que, posesionadas de una acera, donde formen corro y se pongan á tratar de algun asunto, importante ó trivial, dejen el paso libre al transeúnte?

Las aceras se han hecho para los que van ó vienen, y no para puntos de reunion ó salones de conferencias; pero, sin embargo, es muy común entre nosotros detenernos en ellas á charlar, formando á veces numerosos grupos, y hay muchas personas que, hallando así pasatiempo agradable, ni una vez se les ocurre, al ver á otras de las que están en movimiento, recordar esa propiedad física que lleva el nombre de impenetrabilidad, es decir, que las que se mueven han de querer cruzar el espacio por ellas obstruido. Permanecen, pues, en su lugar, obligando á las que van ó vienen á pisar los adoquines, cuando la fortuna quiere que los haya, ó á sortear las embestidas de los carruajes; y hé ahí uno de los infinitos casos en que el derecho de los hombres se encuentra limitado, no por el de otros, sino

por una de esas usurpaciones que, como sólo tienen pena marcada en el Código de la urbanidad, casi siempre quedan impunes.

Ya que de derechos he hablado, preguntaré si hay alguno más respetable que el que, dentro de su casa, tiene todo ciudadano al silencio, cuando ha de trabajar mentalmente ó siente dolor de cabeza. Pues bien: Dios libre á dicho ciudadano, y á todos sus vecinos, ménos uno, de que á ese uno se le antoja establecer en su casa un panorama ó cosa semejante, poniendo á la puerta, para llamar gente, un hombre de robusto brazo que, durante diez ó doce horas al día, dé vueltas al manubrio de un organillo; porque si esto acontece, habrá la vecindad entera perdido de todo punto su derecho al silencio y al reposo. Ni hablar podrá, en el supuesto caso, un hombre con las personas que le visiten, si no quiere poner en grave peligro sus pulmones; y la prueba de que tal cosa puede suceder está... en que sucede.

Dedúcese de estas observaciones que, en muchos pueblos latinos, el derecho de la mayoría de los ciudadanos desaparece ante el de unos pocos, ó que la libertad de estos últimos viene á ser el libertinaje, por carecer de la primera de las condiciones que ha de tener la libertad propiamente dicha, y es la de no envolver perjuicio de tercero.

Pues bien: pocas veces deja de prevalecer el libertinaje durante gran parte del año en los ántes aludidos pueblos; pero, sobre todo, cuando llega esa época de verdadera suspension de garantías individuales que lleva el nombre de Carnaval, época en que, el hombre que quiere evitar disgustos, se ve obligado á permanecer en su casa, y aún á mantener cerrada la puerta de la calle; porque, de lo contrario, se expone á tener que sufrir con santa paciencia eso que se titula *bromas*

¿Y qué es una *broma*? Llámase así á la chanza que una persona, por el sólo hecho de ponerse una careta, se permite usar hasta con quien no le ha dado autorizacion para ello, y que, si muchas veces resulta inofensiva, también suele ocurrir que preste motivo para grandes desazones, por la sencilla razon de que no todos los que se entregan á las *bromas* tienen la buena intencion y el sano criterio que podrian hacer circunscribir el abuso á las *conveniencias sociales*.

Recuerdo, al decir esto, un lance que presencié en Madrid, cierto dia de Carnaval, y nació del hecho de acercarse en la calle de Alcalá un hombre enmascarado á un caballero, y espetarle al oido algo para él intolerable. Oiga usted, dijo el bromeador; yo necesito saber quién es la persona que ha soltado esas palabras, y, por consiguiente, ruego á usted que se quite la careta.—Eso no puede ser, contestó el otro, y, además, no creo que deba usted enojarse por lo que yo le he dicho sin ánimo de herirle.—Cualquiera que haya sido la intencion de usted, añadió el primero, yo me doy por ofendido, y así le ruego que me deje ver su cara.—Repito que me es imposible acceder á ese deseo.—Tan posible es... que será, porque hasta aquí me he limitado al ruego; pero ahora le hago á usted saber que yo le quitaré la careta, si usted no se la quita.—Se guardará usted muy bien de intentarlo siquiera....

Y dicho y hecho, la multitud, agolpada en aquel punto, no pudo impedir que el caballero se lanzase sobre el enmascarado con verdadera furia y le arrebatare la careta, entablándose allí una lucha del gusto inglés, que terminó por el cambio de tarjetas correspondiente.

A tales pereances se somete, á pesar suyo, el que en dias de Carnaval no tiene la precaucion de incomunicarse, y si las bromas de palabra pueden acarrear algun disgusto, ¿qué diremos de aquellas cuya gracia estriba en arrojar hue-

vos, harina y otros objetos, con los cuales lo ménos que puede ocurrir es que se manche al que quiere andar limpio?

Se dirá que todos debemos sujetarnos á la ley de las costumbres, segun la cual, hay temporadas del año que dan derecho á la *broma*: pero yo he negado eso, y lo negaré siempre; porque la tiranía no es ley ni cosa que se le parezca, y no conozco nada más tiránico que el obligarme á recibir *bromas*, cuando yo no quiero admitirlas.

De este modo de ver las cosas surgió hace años en un puerto del Atlántico un tristísimo lance que voy á referir; pero antes haré saber á mis lectores algo de lo que he visto en varios puntos de la América del Sur, durante los Carnavales que por aquellas tierras he pasado.

Como esta temporada es, al otro lado de la línea equinoccial, la más calurosa del año, consiste lo principal de la buena broma en el remojo: es decir, en arrojarse agua, ó esencias, las mujeres á los hombres, y vice-versa; porque debo advertir que la guerra tiene lugar sólo entre los dos sexos, de modo que, ni los hombres se meten con otros hombres, ni las mujeres con otras mujeres, como dicen los chilenos.

Otra cortapisa reconoce la citada costumbre, y consiste en no mojar en la calle á las personas que llevan disfraz; pero muy en particular á las que forman comparsa: de modo que, allí, el que más arriesga es cabalmente el que, por el hecho de andar en traje serio, dá bien á entender que no está por las bromas. Es la verdad práctica del adagio: "Al que no quiere caldo, la taza llena."

Estas bromas, en su origen, debieron ser pasables, toda vez que en ellas sólo se hacía uso de las esencias; de las cuales hay en la actualidad tal consumo, que pasa de cuarenta mil pesos, oro, el importe de los pomos, ó *chisquetes*, que algunas tiendas de Buenos Aires, de Santiago de Chile y de Lima despachan durante los días del Carnaval.

Pero, como no podía ménos de suceder, el uso trajo el abuso, con toda la variedad de groserías que naturalmente había que esperar de la diversidad de los caracteres contenidos en la sociedad humana. De ver á unos ciudadanos tirar esencias, pasaron otros á lanzar vasos ó jarros de agua. Teniendo los vasos y los jarros en poco, creyeron algunos que el agua debía echarse sobre los transeuntes á herradas, ó cubos. En seguida hubo quien pensase que el mojar con agua limpia era dar demasiada benignidad á la *broma*, y pensó en arrojar líquidos saturados de todo género de inmundicias, y ahí tienen mis lectores á lo que, para las personas incultas ó mal intencionadas, de que ningún pueblo del mundo puede verse libre, debía conducir un entretenimiento amistoso en su principio.

No quiero con esto decir que, en las poblaciones que he recorrido, sea general la parte más odiosa del abuso que dejo indicado; ántes bien, prevalece el buen gusto; y los trajes vistosos, las comparsas magníficas, los bailes en que campean el espíritu fraternal y el característico desprendimiento de aquellos habitantes, que prodigan las buenas bebidas y los dulces en semejantes ocasiones, hacen del Carnaval una temporada muy á propósito para disipar la melancolía; pero, si no muchas, hay algunas personas que sólo encuentran divertido lo que puede cansar algún daño, y eso me basta para creer que ganaría mucho la civilización desterrando las bromas de los

pueblos en que hoy existen, particularmente aquellas que de los dichos han pasado á los hechos; porque en esos pueblos mismos donde la mala costumbre tiene profundo arraigo, he presenciado escenas desagradables, cuya enumeración sería un poco larga.

Precisamente, al terminar una de esas escenas, cierto amigo mío me refirió el siguiente horrible lance ocurrido en un puerto del Atlántico pocos años ántes.

"Hallábase á la sazón en dicho puerto, dijo mi amigo, una fragata inglesa de guerra, y coincidiendo con el Carnaval una de las fiestas nacionales de la Gran Bretaña, los oficiales del expresado buque vestían el uniforme de gala rigurosa.

"Uno de ellos, al ir á entrar en una calle, vió que varias señoritas, que desde una azotea se solazaban arrojando cubos de agua sobre todos los hombres que pasaban á su alcance, vió que se le amenazaba con un extemporáneo bautizo, y, retirándose un poco, les dijo en buen idioma español, que no admitía la *broma*, y que hicieran el favor de renunciar á ella. Viendo que la súplica era inútil, acudió el hombre á la amenaza, y, enseñando una pistola, juró que haría fuego sobre la persona que despreciara su derecho á no ser molestado. Al oír esto las apostrofadas, contestaronle diciendo que podía pasar sin temor alguno; pero no bien hubo el hombre dado algunos pasos dentro de la calle, cuando cayeron sobre él dos ó tres cubos de agua, sin que una de las damas que los habían arrojado pudiera ver el triste desenlace de la *broma*, por haber recibido en la frente un balazo, ántes de que el agua por ella vertida llegase al suelo".

Tal fué la historia que me refirió el amigo. ¿Querrá este recuerdo decir que yo apruebe la conducta del oficial inglés? Dios me libre de tan mala tentación; pero guárdeme también de aceptar costumbres que podrán ser todo lo que se quiera, ménos liberales y cultas.

La isla de Cuba tenía la suerte de no conocer esas *bromas* que álguien quiso introducir, y que han ocasionado los disgustos consiguientes; no porque este pueblo sea peor ni mejor que otros, pues todos los pueblos se parecen, y en todos cabe lo malo al lado de lo bueno, sino porque, prestándose tales pasatiempos á la satisfacción de bastardos apetitos, ¿cómo habían de faltar aquí los inconvenientes que ofrecen esos pasatiempos en todos los países que tienen la desgracia de cultivarlos?

Bien ha hecho la Autoridad en impedir la posibilidad del abuso, y bien hará en procurar que se relegue al olvido una costumbre reñida con la civilización y con la libertad bien entendida.

#### AUTONOMIA RURAL.

Aquí lo tengo, vivito y coleando, recién llegado de Kingston, donde se publica para edificación de los liberales de la *Cuba irredempta*.

Se llama *El Deber*, nombre que no cuadra mal á un periódico redactado por *redentores* que no siempre pagan.

*El Deber* se propone "desobstaculizar los puntos difíciles que vé en la aurora de nuestra existencia política".

¡Desobstaculizar! ¡Bonita palabra para entretener á los niños con dificultades del orden siguiente:

*El Deber* está obstaculizado: ¿quién lo desobs-

taculizará?: el desobstaculizador que le desobstaculizare buen desobstaculizador será,

Verdad es que, en esto de *enriquecer* el idioma castellano con palabras inauditas, no merece *El Deber* privilegio de invención.

Ya le han precedido en ese trabajo los más elegantes órganos de la autonomía rural y urbana de esta Isla.

\*

Veamos ahora porqué medios piensa *El Deber* desobstaculizar los puntos difíciles de nuestra aurora política.

Oído á la caja:

"La experiencia y la necesidad nos aconsejan la guerra. . . . Deseamos que el pueblo cubano, con el estandarte de Yara en la mano, y llevando por único lema libertad é independencia, rompa de una vez y para siempre el ominoso yugo de la dominación española".

No vayan á asustarse mis lectores. El *guerrero* que así se explica no está en Cuba, sino en Jamaica.

Si escribiera aquí, sería ménos. . . . francote. Los cambios de aires influyen poderosamente en ciertos organismos heroicos; y si no, que lo diga el ciudadano Prellezo, aquel Prellezo que abandonó su plaza de aspirante á gacettillero de *La Voz de Cuba*, para dirigir en Nueva York un periodiquillo separatista.

Por otra parte, *El Deber* ha tenido la magnanimidad de tranquilizarnos con los siguientes renglones:

"No es nuestro objeto escribir para aterrorizar á España, diciéndola que llevaremos un ejército formidable y la arrojaremos del poder".

¡Pobres portugueses! ¡Cómo os calumnian los que os llaman finchados y perdonavidas, por no conocer á los regeneradores cubanos!

De todos modos, agradezcamos al periódico de Kingston el que no haya querido aterrorizarnos, dirigiéndole las palabras del fabulista:

"¡Gracias, señor elefante!"

\*

Fuera de esas *franquezas* que, como dejo indicado, sólo pueden ser achacadas á la influencia de los aires de Kingston, no encuentro notables diferencias entre las lamentaciones de *El Deber* y las de cualquiera de mis rurales cubanos.

Oigamos llorar al nuevo Jeremías:

"La vida del cubano, tradicional é históricamente hablando, está envuelta en una noche oscura y tenebrosa, capaz de llenar de espanto y horror á los ánimos más templados y decididos, melancolizando, á la vez, las últimas vibraciones de su principio vital".

Refiriéndose á la sociedad cubana, dice, ó llora:

"Oprimida y leñificada, (1) su inteligencia permanece fría, impasible y hasta temerosa de dar á sus ideas los coloridos bellos y encantadores de la época". (2)

También habla de las calamidades que afligen á este país, "más y mayores que las que podría brotar el horroroso Tártaro, derramadas por el satánico cuerno del hambre".

No deja en el tintero aquello de la *insaciable explotación* ejercida por España en sus colonias.

Y, en fin, abusa de las palabras *viril* y *virilidad* de una manera lamentable.

Por eso dije ántes, y repito ahora, que *El De-*

(1) Ahí tienen ustedes otra conquista para el idioma.

(2) Sin duda se refiere *El Deber* á los coloridos bellos y encantadores de la leñificación y de las desobstaculizaciones.

ber no pasa de ser un apreciable rural como los de Güines, Matanzas, Santa Clara ó Remedios, ligeramente modificado por las brisas de Kingston.

Los mismos tópicos, las mismas variedades, las mismas rabieta, la misma retórica empalagosa y cursi, la misma insustancialidad, las mismas pretensiones y las mismas lagrimitas.

\*

*El Deber* tiene palabras que deben llenar de legítimo orgullo á los autonomistas cubanos.

Dice de ellos que han elevado sus quejas al Gobierno con un temple y entereza poco comunes.

Y lo cierto es que, en materia de quejas, no hay en el mundo un partido que pueda dar lecciones á los liberales de Cuba.

¿Qué digo un partido? Ni siquiera existe un niño lloron que pueda competir con ellos.

\*

Bien quisiera dejar á *El Deber* para tener un rato de conversacion con mis rurales más íntimos; pero ¿cómo resistir al deseo de copiar un parrafillo que puede servir de base para la fusion de los últimos con el primero?

Habla *El Deber*:

“La venda que durante los últimos cinco años cubrió los ojos del llamado (?) partido autonomista ha caído al fin, rasgada por la torpe y brutal mano del estúpido integrismo.”

Al llegar á este punto, dejó los comentarios á cargo del partido que ya no tiene venda.

\*

Y, sin embargo, todavía no puede echar *El Deber* en el canastillo de los papeles inútiles, sin tomar nota de lo que más le asemeja á los autonomistas que aquí escriben.

Despues de las franquezas ya copiadas; despues de decir que España no es más que “un tigre hidrófobo en el horrible estertor de su agonia;” despues de hablar de los “gigantescos é infinitos crímenes de la negra historia de España,” partiendo siempre del principio de que Cuba nada tiene de comun con la nacion española; despues de afirmar estúpidamente que esta nacion no ha tenido hace muchos años un duro (!) y que ha vivido “de la opresion, del robo, del engaño y de la trampa” ejercidos en Cuba, “único manantial de la sávia vital de España” (!!); despues de todo esto, y de algo más que omito por no ser tan pesado como los periodistas regeneradores, acusa á esa misma España de querer “dividir la poblacion de Cuba introduciendo la odiosidad entre criollos y peninsulares;” que es lo mismo de que acusan á los conservadores los indómitos rurales á quienes consagro casi toda mi atencion un dia cada semana.

\*

Ahora sí que me despido de *El Deber*, dándole muchas gracias por su visita, y deseando que no se le suba tanto á la cabeza el justamente ponderado ron de la isla en que ha sentado sus reales.

\*

¡Ah, pícaro *ateniense*!

Cualquiera diria que habias leído lo que acabo de escribir sobre el rural de Kingston, al publicar tu artículo titulado, “De vencida”.

Hablas de un “pueblo que grita atenaceado por el hambre”.

Del *cuerno satánico del hambre* hablaba el otro tambien.

De lo que no habláis tú ni el otro es del origen de ese cuerno satánico.

Tal vez, buscando un poco, llegaríais á encontrarle cerca de Yara.

\*

Habla, habla, rural de *Atenas*.

“Hoy ya es otra cosa: la víctima de nuestros errores (los de España) escudriña con sus ojos el inmenso camino que recorriera y se asombra de los inútiles sacrificios que ha venido realizando para encontrarse todavía en el principio del viaje”.

El... otro decia:

“La venda que durante los últimos cinco años cubrió los ojos del llamado partido autonomista” et cétera... etcétera.

Ni aunque fueras zahorí hubieras visto mejor cómo sienten y cómo piensan los liberales en Kingston.

\*

Nueva plancha del mismo *Diario* matancero:

“El ministro de la Gobernacion dirigió una enérgica circular á los Sres. Gobernadores, ordenándoles que usaran toda la severidad que consentian las leyes, hasta la suspension y destitucion, para obligar á los Alcaldes municipales á que limitaran su accion pública al círculo de lo puramente administrativo”.

El suelto en que recuerda esa circular el rural de *Atenas* lleva el siguiente epígrafe:

“De oportunidad”.

En efecto; no puede ser más oportuno el recordar á los Alcaldes sus deberes, cuando está reciente la última alcaldada del *enérgico, discreto y popular* ciudadano que lleva la autonómica batuta en el aquelarre municipal de Gümes.

¡Bien, rural mio, bien!

\*

Admírase el de Matanzas de que no se haya ahogado la fantasía del autor de el *Vértigo* en “la prosa brutal del coloniaje”.

Busco esa prosa, y no la encuentro, á no ser que resida en estos versos que publica el mismo periódico:

“De toda *caña* en sazón  
Trápiche quisiera ser;  
Mucho me gusta beber  
Guarapo en toda ocasion.

¡Pícaron!

\*

Veán ustedes cómo dá principio á un artículo el rural que dirige en Sta. Clara el Sr. Pichardo:

“¡Vamos de nuevo al Calvario!

Así lo exigen las circunstancias.

¡Qué le hemos de hacer!”

Por mi parte, puede hacer *La Epoca* lo que le dé la gana; pero, francamente, eso de ir al Calvario, con estos calores y con la cruz autonómica á cuestras, me parece un disparate más grande que los que suele soltar el Sr. ¡Govin!, cuando pretende ser gracioso y maquiavélico en la Diputacion Provincial de la Habana.

Mejor haria el rural villaclareño en trasladarse á Kingston y colaborar en *El Deber* con toda franqueza.

\*

Al dirigirse al Calvario, no se olvida *La Epoca* de sus amigos.

Ya presenta sus candidatos para las primeras elecciones de Diputado á Cortes; y ese Diputado es D. José Antonio Cortina.

Si triunfa esta candidatura, y el Sr. Cortina

llega á trasladarse á Madrid, mucho ha de ganar el partido autonomista en la estimacion de los peliqueros de la Corte.—X.

EPIGRAMAS.

xxxI.

Desde que Antonio quebró,  
En la miseria se vé.  
Tambien quebró Bernabé,  
Y millonario quedó.

No en vano autores selectos  
Sostienen, con noble afán,  
Que *las mismas causas*, dan  
Siempre *los mismos efectos*.

xxxII.

Dijo al coplero Crispin  
La beata Salomé:  
«Sus obras tanto tilin  
Me hacen, que veo en usted  
Un nuevo San Agustín».  
Oyó con cierto estupor  
A su bella admiradora  
Nuestro envanecido autor.  
Y al fin exclamó: «¡Señora!  
¡Hágame usted más favor!»

xxxIII.

Ponderando un andaluz  
Sus olivares, un dia,  
«Tal es su espesor (decia).  
Que del sol tapan la luz.  
Y en el fruto... sin lila,  
Pueden colmar mi deleite,  
Como que dan... ¡hasta *aceite*  
*De hígado de bacalao!*»

xxxIV.

Un francés, por accidente  
Tuvo un hijo en Inglaterra;  
Y como luego, en su tierra,  
Mostró patriotismo ardiente.  
«¡Calla! (dijo otro francés)  
Que, echándola de patriota,  
No te quitarás la nota  
De ser *padre de un inglés*».

xxxV.

Porque el juez don Agapito  
Con *Claudita* se casó,  
Dice el pueblo, á voz en grito,  
Que el tal hombre era un bendito;  
Pero que, al fin, *claudicó*.

xxxVI.

“Os hablo por vuestro bien.”  
Un predicador decia,  
“Os pongo en la santa-vía  
De la gloria eterna. Amen.

Mas si, torpes, vais al negro  
Antro del Angel caído...  
Como lo habreis merecido,  
Diró: “Pues, señor, ¡me alegro!”

xxxVII.

Segun dice un jorobado,  
*Todo le carga*, y fundado  
Está el hombre, por demás;  
Pues le conozco *de atrás*.  
Y siempre le ví *cargado*.

xxxVIII.

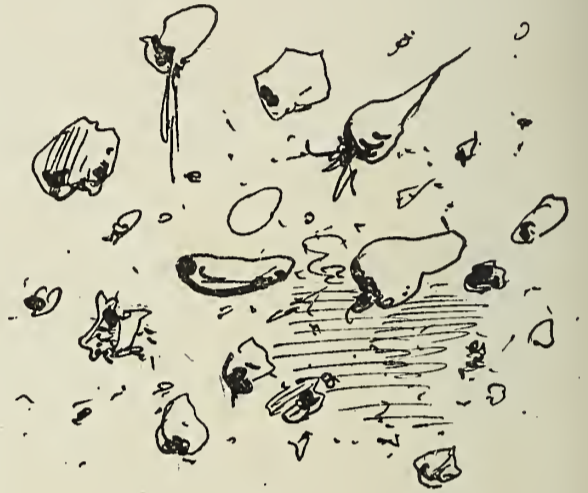
Aquí vive Don Andrés;  
Aquel que con tanta gloria  
Anda enseñando el francés.  
La gramática, la historia...  
*Y los dedos de los pies*.

J. M. V.

# CARNAVALADAS.



Comenzaba á poblarse el paseo de inocentes y graciosas mascaritas.



Los espectadores pedestres se regocijaban con el bombardeo de los huevos con harina.

Pero entre los inofensivos proyectiles empiezan á cruzar otros del género súcio y peligroso.



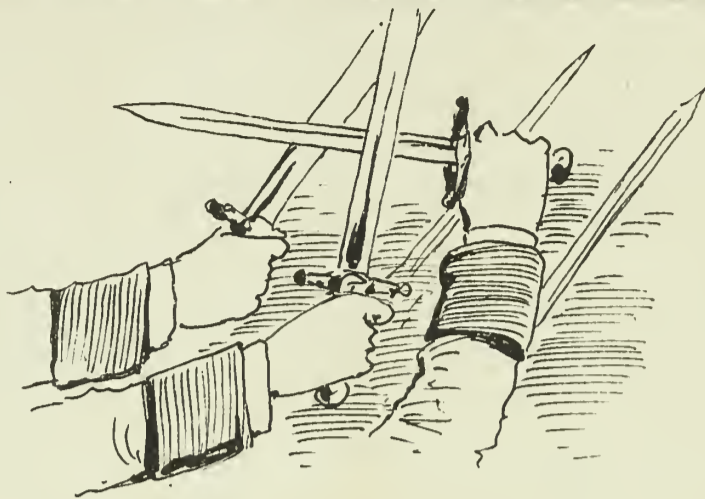
Hubo narices aplastadas, ojos estropeados, sombreros apabullados.



# CARNAVALADAS.



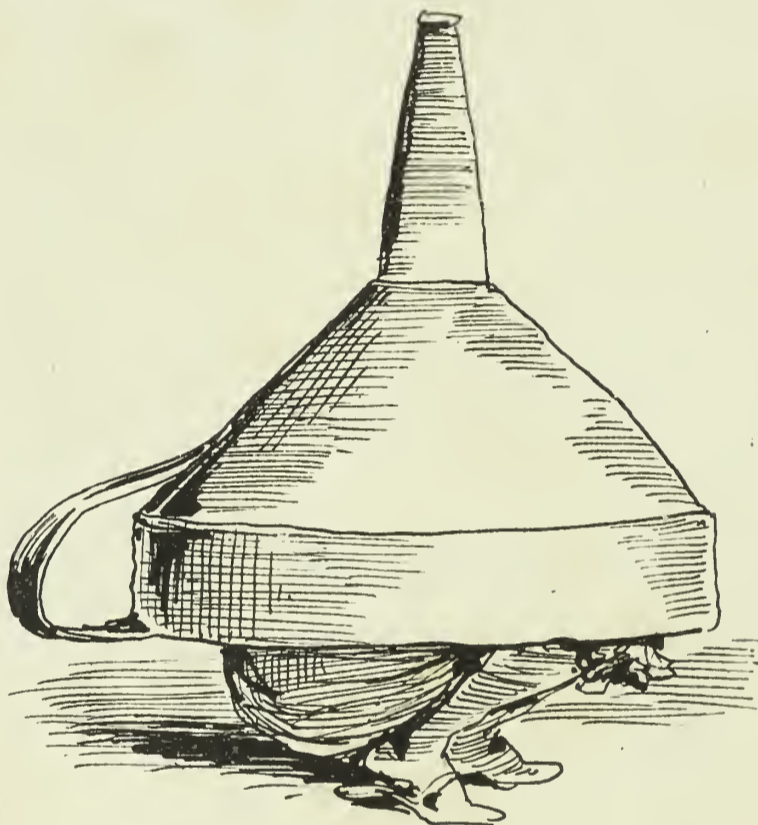
La pelea tomó serias proporciones en la esquina del Louvre.



Y salieron a relucir los machetines encargados del orden público.



Asustado el Carnaval con estos excesos se retirará de la vida pública.



Y se refugiará bajo el sombrero autonomista.



De ahí saldrá todos los días con doble careta usando la que mas le convenga.

## SIGUE EL MARTIROLOGIO.

Decía yo el otro día que, en el caso de haber apuestas acerca de la conclusión que tendría el asunto del Ingenio «Providencia» (Güines), sabía perfectamente hacia qué partido había de inclinarme para salir ganando, y los hechos han venido pronto á demostrar que no me equivocaba.

Figuraban de un lado respetables intereses que la Ley de Patronato y el Código Penal quisieron proteger, así como también las imperiosas exigencias del orden; pero se hallaban en diametral oposición á todo eso los gritos de lo que aquí se llama *partido liberal*, apoyados en el incontrastable poder del Alcalde de Güines, y no era dudoso para mí que el titulado *partido liberal*, siempre mártir de nuestra *intolerancia*, obtendría una nueva y espléndida victoria, para poder sumarla con los infinitos *agravios* de la misma especie que de cuatro siglos á esta parte viene recibiendo. ¡Pobre víctima! De cincuenta veces, sólo cuarenta y ocho ó cuarenta y nueve consigne lo que de nuestras autoridades solicita.

Por desgracia no hallé quién apostase contra mí; de lo cual se deduce que aquello que á mí me daba el corazón, también les daba á los demás, ó bien que, aleccionado por una experiencia más elocuente que Cortina y que Montoro, todo el mundo pensaba lo mismo que yo, esto es, que los mártires de los cuatro siglos saldrían victoriosos, como de costumbre, ó, en otros términos, que habría que añadir un nuevo caso de... benevolencia gubernamental á los innumerables con que durante cuatro siglos han *tiranzado* nuestros *mandarines* á los *descentralizadores* de esta tierra.

¡Desventurados mártires! Hé aquí lo que uno de ellos, Corresponsal de *El Triunfo* en Güines, escribió el día 22 de Febrero.

«Señor Director de *El Triunfo*: Ha cesado el estado de sitio en esta población. Esto es, se han restablecido las garantías constitucionales». (Que nunca faltaron y de las cuales, mereced á la *política suave*, siempre se abusó con el mayor cinismo, dicho sea entre paréntesis).

«Don Julio Troya, preso por orden del Comandante Militar, por el espantoso atentado de discutir acaloradamente con un dependiente de un oficial de Voluntarios, acaba de ser puesto en libertad».

(Entre paréntesis, bueno es hacer constar, por ahora, que don Julio disputó *acaloradamente*. Lo que diría en su *acaloramiento* no se sabe aún; pero algo grave sería, cuando por ello le encerraron. Ya lo averiguaremos, y entonces nos será posible explicar lo que en sus *acaloramientos* suele decir don Julio).

«El Sr. General Castillo, en vista de la causa instruida por el Fiscal Militar, resolvió declarando incompetente la jurisdicción de guerra, y, disponiendo que se remitieran los antecedentes al Juzgado de Primera Instancia».

(Entre paréntesis. Eso es lo que esperaba yo, á pesar del artículo 16 de la ley de Patronato, que somete los *desórdenes públicos* á la jurisdicción Militar, y del Código Penal, que pone en el número de los que en tales desórdenes incurrían «á los que causaren tumulto, ó turbaren gravemente el orden en las Haciendas ó en los Ingenios, negándose al trabajo, desobedeciendo ó resistiendo á las personas encargadas de su dirección ó administración», y, por lo mismo,

apostaba á favor de la solución que ha prevalecido, resolución, á mi modo de ver, la más grave y trascendental de cuantas aquí se han tomado de muchos años hasta el día).

«El Sr. Fernandez Reguera decretó inmediatamente la libertad del jóven Troya, y es público que, considerando el hecho como falta, remite su conocimiento al Juez Municipal. Ya era tiempo de que se hiciese justicia, y por ello felicitamos al General Castillo, sin olvidar..... lo de la Comisión Permanente».

(Vaya otro paréntesis, para hacer notar á mis lectores que los *liberales* de Güines, fieles á su sistema de no agradecer nada, se limitan á felicitar al General Castillo por lo que llaman ellos justicia, y eso, sin olvidar lo de la Comisión Permanente, cosa que recuerda el cuento: «de los cuatro cuartos que te he pedido, préstame los dos que tienes, y me quedarás debiendo los otros dos»). Pero, señores, bien podían ver esos supuestos *liberales* que, para lo que hizo el General Castillo al nombrar la Comisión Permanente, se hallaba plenamente autorizado por la ley, mientras que cabe, cuando ménos, discutir si ha obrado ahora dentro de lo que el legislador quiso. Por lo demás, ya que anda en el asunto un mártir llamado Troya, bien podrán las generaciones futuras del partido liberal de Güines erigir un monumento en aquellos alrededores, con la inscripción: «*Et Campos ubi Troja fuit*», ó lo que es lo mismo: ¡Aquí fué Troya!»

«Pero la justicia debería aplicarse por entero. Lo estrictamente justo es que paguen con la pena merecida los que, dejándose arrastrar por influencias políticas y por pasiones mezquinas, pusieron su autoridad al servicio de pequeñas banderías y llevaron á la cárcel á ciudadanos honrados é inocentes, y sembraron la consternación y la alarma en un vecindario pacífico».

(¡Canario! digo yo, entre paréntesis. Ahí están pintados los insaciables. No se contentan ellos con su absolución, por la cual felicitan al General Castillo, sin agradecerle nada, y sin olvidar lo de la Comisión Permanente; necesitan el castigo de sus contrarios, para dar el debido realce al martirologio de los cuatro siglos, y ahora veremos quién debe sufrir la pena que ellos piden).

«No basta que el Fiscal Militar haya sido amonestado y su hoja de servicios esté *manchada con esa nota*; no basta que recibiera un voto de censura de sus superiores, separándole del conocimiento de las causas, y nombrando otro Fiscal en su lugar: *la vindicta pública* exige más, *mucho más*, y ni ese caballero Fiscal, ni su jefe el Comandante Militar, Sr. Nieto, autor directo de estos hechos, deben quedar impunes».

(Lo he dicho ya, y lo he de repetir hoy entre paréntesis: estos *liberales* de Cuba son más absolutistas y más implacables que el mismo demonio. Sólo así pudiera ocurrírseles la idea de tener por manchada con una nota la hoja de servicios de un caballero oficial, que no ha sido sentenciado por un Tribunal á causa de un delito probado, y sí reprendido sólo por una autoridad superior, con motivo de una divergencia de criterio en la interpretación de las leyes, lo que es bien distinto. Podrá ese oficial haberse equivocado, en el concepto de la autoridad superior, sobre lo cual hay algo que decir; pero, aun haciendo tal concesión, pareceme que necesitan los *liberales* cubanos ser muy *liberales locales*, para confundir al que comete una falta, cre-

yendo obrar en conciencia, con el que peca deliberadamente, que es en lo que consiste el delito. Y la prueba de que el mismo General Castillo vé las cosas de ese modo, está en que no ha mandado procesar ni prender al oficial indicado, como lo habría hecho si le tuviera por delincuente, y se ha contentado con amonestarle y darle un sustituto, manifestándole de ese modo que, en su opinión, ha incidido en una equivocación reprehensible. Pero dejando á un lado esos desatinos, peculiares de los Bertoldos, que descendiendo de los conquistadores se juzgan nietos de los *siboneyes*, necedad que haría reír á María Magdalena y al filósofo Heráclito y al profeta Jeremías, si á este mundo volviesen y de ella tuvieran noticia, ¿qué necesitan esos fenómenos para quedar complacidos y perdonar lo de la Comisión Permanente? ¿Quiéren que se fusile al Comandante Militar, señor Nieto, y al Fiscal iniciador de la consabida causa? ¿Entienden que habría razón también para diezmar á los Voluntarios de Güines y echar á presidio á los sobrevivientes, por el servicio que á la causa del orden han prestado desde los tristes sucesos del primer día de Pascuas? Capaces son de pedir eso, y mucho más, para dar alguna satisfacción á la *vindicta local*, que ellos toman por *vindicta pública*).

«El retén de Voluntarios ha desaparecido. Ya no se oyen los *alertas* y *quién vive*. Y todo aquel aparato de fuerza, todas aquellas alharacas, toda la intriga urdida para perjudicar á la administración *liberal* y al dignísimo Alcalde Municipal Sr. Oejo (¡descúbrase todo el mundo!) y para difundir miedo entre los liberales autonomistas, sólo ha servido para poner de relieve el ridículo en que han caído sus autores».

(Espeluznante son, en efecto, los horrores que han cometido los Voluntarios; porque, en primer lugar, admírense mis lectores, ¡han tenido retenes!!! Luego, ¡Jesús, María y José! ¡han dado *alertas* y *quién vive*!!!! Además, y esto sí que es gordo, ¡han hecho un aparato de fuerza que pudo perjudicar nada ménos que á la administración *liberal* y al dignísimo, (¡qué dignísimo!) al archipotentísimo Alcalde Municipal Sr. Oejo!!!! (¡Arrodílese toda la cristiandad!) Y como si todo eso fuese grano de anís, ¡oh, cohno de las iniquidades de cuatro siglos! *han difundido miedo entre los liberales autonomistas*!!!! Se conoce, y lo he de decir ántes de cerrar este paréntesis, que, entre los *liberales* autonomistas, ó el miedo es una propiedad ingénita, ó que hay algo que justifica ese miedo; pues sólo así puede explicarse que tanto se hayan asustado esos señores al ver unos retenes y al oír unos cuantos *alertas* y *quién vive*, cosas que apenas causan sensación á los demás mortales).

«La ley y la justicia han vencido».

(Segun eso, cuando los quejumbrosos escriban la historia del martirologio de los cuatro siglos, habrán de conceder que, en tan largo período, hubo un día de pláceme para la justicia y la ley, que fué el día en que el general Castillo mereció las felicitaciones de los autonomistas de Güines; día que ha de inspirar más de un *soneto*).

«Lloren ahora su derrota D. Benito Bayer, D. Paseual Goicoechea, D. Mariano Torrens, el Sr. Nieto y demás caciques conservadores, y si quiere, vuelva el *Diario de la Marina*, para consolarlos, á hacer editoriales en que moteje de

lúricas y fabulosas mis correspondencias. De usted S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

Como quiero dar á mis comentarios alguna novedad, voy á suprimir el paréntesis á los que me sugiera la lectura de estos últimos renglones. Tomada esa resolución, digo que, en el regocijo con que el corresponsal termina su carta, se oía de ver *el miedo que han pasado los caudales de Güines*, durante el tiempo de los *retenes*, de los *quien vires* y de los *alertas*. De seguro, cada vez que oían una de estas voces, ó veían uno de aquellos grupos de gente armada, no les llegaba la camisa al cuerpo.

En cuanto á lo demás, no son solamente don Benito Bayer, D. Pascual Goicoechea, D. Mariano Torrens y el Sr. Nieto los que habrían de llorar, si el asunto quedase terminado á satisfacción de los *liberales* de Güines, á quienes supongo que se habrá unido el abolicionista Surí, de la Catalina, para pedir algo que merezca comunicarse á Labra y á Portuondo. De esperar es que, sea por lo Militar, sea por lo Civil, haya correctivo para los que armen *desórdenes públicos*, semejantes al que promovieron los que se negaron á trabajar en el Ingenio «Providencia,» pues, de no ser así, la isla entera lloraría sogá á sogá, como el individuo de la jácara, viendo los resultados que la impunidad produciría.

No se pierda de vista que el legislador, al dar derechos á los patrocinados, también se los ha concedido á los patronos, quienes necesitan ver garantizado aquello que como propiedad suya fué reconocido, y como, en caso contrario, podía darse por repentinamente muerta la ley de abolición, cosa que llevaría consigo la casi total paralización del poco trabajo agrícola que nos queda, ¡buen valle de lágrimas vendría á ser Cuba si, como llevo dicho, estuviera todo concluido á gusto de los mártires que bailan cuando sus tiranos lloran!

La causa continuará, pues, y siendo seguro que los citados mártires suministraran datos de su cosecha para influir en el ánimo del Juez que la tiene á su cargo, yo invito á los que algo sepan, para que me los proporcionen verídicos, á fin de contribuir con ellos á iluminar la conciencia de su Señoría. (1)

Entre tanto, me permitiré suplicar al General Castillo que no haga caer la cuchilla de la ley sobre los hombres leales y buenos españoles que en el término de Güines han creído cumplir de buena fé sus deberes, por lo ménos hasta que se castigue á los conspiradores que asesinaron á un pobre lechero; á los facciosos que en Bacuranao gritaron: ¡Viva la *autonomía!* y ¡muera la *vieja!* y á los autores de otros muchos excesos de carácter *descentralizador*, tales como los que ha cometido la mayoría de la Diputación Provincial de la Habana, 1º Anulando una elección, sin discutir el *acta*; 2º Admitiendo como Diputado á un individuo que no presentó *acta*; 3º Permitiendo que ese individuo haya seguido tomando asiento en las sesiones de la Diputación, aún despues de suspendido el acuerdo por el cual se le proclamó Diputado, con manifiesta infracción de la ley; 4º No despidiendo á un empleado del Gobierno que figura como Diputado, ni mostrando empeño en examinar el ex-

(1) Bien hará ese Juez, dicho sea de paso, en ver si le compete ó no el conocimiento del asunto que la Ley de Patronato y el Código Penal entregan á la Jurisdicción Militar, porque el error podría traer amonestaciones bastante serias de los Tribunales Superiores

pediente de ese funcionario; 5º Ejerciendo el derecho de petición en asuntos políticos; 6º Dejando pasar una *Memoria* llena de pullas contra el Gobierno; 7º Negando á un Diputado Provincial el derecho á figurar en la Junta de Patronato, para lo cual fué nombrado por el Gobernador, y poniendo á votación ese asunto, con lo que cometió una falta de respeto á la Autoridad y un horroroso crimen contra el sentido común.

Cuando todos los indicados desmanes hayan sido castigados, y cuando, por consecuencia de ello, veamos levantado el principio de autoridad á la altura donde lo contemplábamos ántes de aparecer la *política suare*, que tantísimos inconvenientes morales y materiales ofrece, sin producir una sola de las ventajas en que soñaron sus desdichados autores, veremos si hay motivo para dar algún desahogo á la *revindicta local*, con otro nombre invocada por los quejumbrosos de Güines. Antes no, porque, créalo el General Castillo, los siempre fieles, los siempre incondicionales, los siempre sostenedores del Gobierno, tenemos grandes deseos de que la ley del embudo, en la cual es de rigor que llevemos la parte estrecha, sea reemplazada por las leyes comunes, que pesan con perfecta equidad sobre los ciudadanos de todos los partidos.

#### DICHOS Y HECHOS.

Se ha dicho por varios periódicos que un químico alemán ha descubierto, por medio de la destilación, la presencia de un quinto de pulgada cúbica de alcohol en el cerebro de un ahogado en estado de embriaguez, y más de media pulgada cúbica de igual sustancia en el hígado del mismo ahogado.

Buena prueba ha dado el químico de que no están en error los que afirman que se sube á la cabeza el licor.

¿La quinta parte de una pulgada cúbica? . . . ¡Oh! ¡Para una sola cabeza, me parece mucho alcohol! Mas si esto fuera posible, y el alemán no lo erró, ¡qué de ideas luminosas! ¡qué rasgos de inspiración no saldrían de la *lámpara cerebral* del que se ahogó! Y se me ocurre otra cosa; porque yo digo: Señor, si de una masa encefálica sacó la destilación casi una copita de ese líquido llamado alcohol, destilando todo el cuerpo de un borracho de afición, lo ménos deben sacarse tres azumbres de licor. Pero no es esto tan sólo; ahora, la especulación es seguro que aprovecha, con un alambique *ad hoc*, esa sustancia que tiene una salida feroz.

No será, por tanto, raro que, en cualquiera población, este fúnebre letrado se ponga á la luz del sol: *Cementerio y Alambique al vacío y al vapor*.

Y aún hay más. ¿No se asegura que es *espíritu* el alcohol?

Pues siéndolo, los que afirman, y entre ellos me cuento yo, que el alma está en el cerebro, deben de tener razón.

Nadie de hoy más pondrá en duda que el sabio destilador que en el *mascavidrio* ahogado esa materia encontró, prestó un servicio á la industria, aumentó la producción y mató al *materialismo* con un poquito de alcohol.

\*

¡Señor!

Gobernador de la Habana:  
Lo que pasa es un horror;  
sacudiendo su galbana,  
Usía lo hace mejor,  
si á Usía le dá la gana.

Hay unos cuantos pelmazos,  
que se apostan en la acera  
del Louvre, y los muy pedazos  
de bruto sueltan huevazos . . .  
*¡no al toro, sino á cualquiera!*

Ignoro si sabrá Usía  
todas las barbaridades  
que hicieron el otro día,  
á la gente que allí había  
de todos sexos y edades.

Deseargas abrumadoras  
de sus huevos fermentados,  
sufrieron, á todas horas,  
señoritas y señoras,  
caballeros y *perdidos*.

Vaya muy enhorabuena  
que *larguen* á un mascaron  
de huevos una veintena;  
mas no se imponga igual pena  
á toda la población.

Y ménos mal, si contiene  
el huevo, harina ó papel,  
y con mucha pausa viene;  
¡pero hay huevito que tiene  
barro y piedras á granel!

Mire Usía; hay animales  
que, mirando terminados  
sus pertrechos naturales,  
tiran huevos *perfumados*,  
hasta con heces fecales.

Eso es una atrocidad  
que no es posible que pase . . .  
¡hirieron á una beldad  
de la boca en la mitad  
con un huevo de esa clase!

Si á esa muchacha decente,  
como es lógico, acompaña  
algun amigo ó pariente,  
¿no es natural que reviente  
al autor de tal hazaña?

El bando que fijó Usía  
el martes, debió fijarse  
el domingo, y no tendría  
ninguno que lamentarse  
de tamaño *huevería*.

Señor: porque lances nuevos  
no tengamos, ni renuevos  
de esa costumbre que admira,  
ni aún comprar se deje huevos  
á la gente que los tira (1).

(1) El A. A. y el Director de DON CIRCUNSTANCIAS,

¿Lloraban ustedes por bailecitos, eh?

Pues á enjugar las lágrimas, porque no ha sido menuda la cosecha de ellos que acaban de darnos.

Uno en el *Círculo* y en *El Liceo*:  
tres en el *Louvre*, cuatro en *Tacon*,  
doce ó catorce dará *El Recreo*,  
dará *Pochito* repetición.  
Treinta y dos bailes, por lo más bajo,  
verá con júbilo la población,  
¿y habrá quien quiera pedir rebajo  
de los derechos de exportación?  
¡Viva la bulla! ¡Viva el reloj!  
¡Viva la juerga! ¡Viva el danzon!

★

La muy apreciable compañía francesa de Mr. Gran sigue funcionando en Tacon con buen éxito. Su repertorio es el más elástico y variado de los conocidos. El miércoles nos dió *La Vie Parisienne* y el jueves puso en escena *Hugonotes*.

La *Fouquet* gusta á todos y en todas las obras en que toma parte. Es una bella mujer y una estimable cantante. Todas las *divas* tienen *pero*: pero *Mlle. Fouquet* no tiene *pero*.

Ella no podría cantar aquello de:

Elle chante, on l'écoute,

puis on se dit après:

ce n'est pas mal, sans doute...

ependant... ¿quoi donc?... mais...

Ce *mais* que nous accable.

ce sempiternel *mais*,

ce *mais*, si redoutable.

qu'on ne évite jamais....

Mais, mais, mais, mais....

Elle chante bien.... *mais*....

elle dit fort bien.... *mais*....

elle a du talent.... *mais*....

elle est charmante.... *mais*....

Mais c'est ceci, *mais* c'est cela....

Patati! patata!

¡Mlle. Fouquet es una cantante que no tiene *MAIS*!

★

Los *Sobrinos del Capitán Gran* han sido ya retirados de la escena de Cervantes.

Aquella modesta *tropa*, á cuyo frente están el veterano Carratalá y el inteligente Robillot, sigue viviendo como Dios le dá á entender.

No es la primera vez que lo he dicho; pero pláceme recordar de nuevo que en ese teatro de mala muerte se encierra una perla valiosísima, una actriz de mucho talento y de mucha inspiración; la linda y honrada señorita Fernanda Rusquella. ¡Qué satisfacción tan grande es prodigar aplausos y decir la verdad!

Porque hoy debe el pobre loco que escribe para la gente,

no mentir, precisamente;

pero exagerar un poco.

Mas de esa joya preciada,

honra y brillo de Cervantes,

diré, sin mentir, lo de ántes,

y no exageraré nada.

Dicen que marcharse puede,

y lo hará, sino desiste;

que, si marcharse es muy triste,

es más triste que se quede.

Mucho deben de valer

su honradez y juventud;

sin haber tenido el gusto de verse en estos días, coinciden de tal modo en la manera de juzgar las bromas-hueveras, que sólo se diferencian en que el uno las condena en prosa y el otro en verso.

¡allí se huele á virtud!

¡Y ántes no solía oler!

★

Nos dan como segura la noticia de que el domingo, á la una, habrá baile de niños en el Casino.

En un baile de menores,  
no habrá alborotos ni excesos.  
cosas no usadas por esos  
diminutos bailadores.

Bailen ellos sin amaños,  
doblez sin malignidad,  
y baile la humanidad  
hasta los catorce años.

Pero que un viejo canoso  
baile y baile una *abuelita*,  
eso es perder la chabeta,  
ser lila y hacer el oso.

★

El baile de máscaras que dá hoy, sábado, el *Nuevo Liceo* de la Habana, será sólo para los socios.

Para que duda no quepa  
y haga despues confesion,  
le doy comunicacion  
á todo el que no lo sepa.

★

Un tendero de ultramarinos acaba de hacer en Madrid el deseubrimiento, al decir de un periódico, de que su mujer le ha venido á salir á doce reales libra.

Si alguna vez me decido,  
y voy á la vicaría,  
iré, contadlo por cierto,  
con mujer de pocas libras.

★

Algo comí yo el martes que no me hizo buen provecho; no sé lo que fué, y desearia saberlo, para no volver á comerlo ni á prodigios.

Es el caso que el miércoles y el jueves no anduve del estómago (pasen ustedes las vísceras) muy bien que digamos; tuve una ligera calentura y la lengua bastante súcia.

—¡Un vomitivo! me dijo el señor médico.

Lo tomé y nada.

—¡Un purgante! repitió el Galeno.

Lo tomé y.... ¡que si quieres!

Pero el viernes por la noche se me presentó mi amigo Lecanda, y me dijo:

—¡Toma eso!

Así lo hice, y desapareció la indigestion como por encanto.

—¿Qué es eso? le pregunté.

—¡Pues no lo ves, muchacho! ¿Qué ha de ser sino ese magnífico vino *T. Lecanda*, que es una infalible panacea en cuestion de estómago? Y esa es la verdad.

Si buscas milagros, mira  
náuseas y dolor curados,  
dispesia y ardores idos,  
enfermas y enfermos sanos,  
anémicos con colores,  
y cadáveres andando....

¡Santo vino el *T. Lecanda*!

¡santo, santo, santo, santo!

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

La Junta Magna del partido que, por mofa, se ha llamado aquí *liberal*, ha encontrado el medio ingenioso de hacer una gracia verdaderamente autonomista, y es la de *herir á mansalva*.

Siempre ha obrado así la mayoría de la gente que compone esa Junta. Siempre escondió la mano con que tiraba las piedras. Siempre dejó para otros la parte azarosa de sus descentralizadores trabajos. Siempre, por último, fué perfecta imitadora del célebre Capitán Araña, y de ahí la razon con que un andaluz, amigo mío, ha dado en apellidar á los junteros: *los Cucos*.

Ahora bien: teniendo esa Junta necesidad de derramar continuamente la parte más grosera de la *ponzoñita* que corroe sus entrañas, fundó ciertos periódicos á tal objeto consagrados, buscando *testaferros* que en ellos aparecieran como directores; concepcion característica del caudete y nobleza del autonómico gremio.

Bien hubiera la Magna querido que los tales *testaferros* fueran escritores, y hasta que, como tales, tuviesen alguna reputacion literaria; pero eso era imposible, y así hubo de apelar á individuos que ni mal ni bien supieran escribir; en lo cual ha encontrado la ventaja de la economía; pues á esos pobrecitos, con cuatro pesetas al día le paga; sueldo que, si parece excesivo para lo que ellos han de trabajar, puede pasar por mezquino en consideracion á la responsabilidad legal que los infelices contraen.

Tenemos, pues, en la Habana, merced á los *Cucos*, algo que no se ha visto en ninguna otra parte del globo, y es, periodistas directores, incapaces de redactar siquiera una gacetilla. ¡*Eureka!*

★

Procedimiento sencillo. Los escritores integristas no debemos volver á nombrar los órganos de la *cuquería*, ni quejarnos siquiera de los desgraciados *testaferros*, que harto tienen que sufrir para lo poco que ganan, motivo por el cual nos inspiran la compasion más tierna que darse puede.

Así es que, cuando se nos insulte en los aludidos libelos, iremos al bulto; es decir, mandaremos de rechazo las ofensas personales que recibamos, no á los hocicos ó á la frente de los míseros *testaferros*, cuya posicion es digna de lástima, sino á la frente y á los hocicos de los *Cucos* que componen la Junta Magna, sin que á esos señores les valga la treta de suponer que uno de los órganos de su *ponzoñita* es *neutral*, y de haber puesto en la cabecera del otro esta candorosa advertencia: «No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano».

★

Y basta, que tengo que dar el parabien al amigo Villanueva por su feliz arribo á estas playas, donde es preciso hacer algo para convencer al Gobierno de Madrid de que ya es hora de poner término á la *política suave*, si no se quiere que esa política, grandemente impolítica, convierta en simple *berengenal* lo que fué y puede ser todavía tierra de valiosos frutos.

#### ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, *debut* del primer tenor Sr. Valdejo, con la preciosa ópera *Carmen*.

Mañana, domingo, por última vez la inspirada ópera de Donizetti, *Favorita*.

Despues de la representacion de dicha obra; gran baile de Máscaras.

En breve hará su primera salida la prima donna, Srta. Villanova.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bit.	3.75	7.50	14.00

HABANA 9 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA. NUM. 23.

## SUMARIO.

TEXTO.—Inmigracion.—Autonomía rural.—El gallinero sin gallo.—El cepo y el grillete.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

## INMIGRACION.

Hay que aumentar la poblacion; eso está fuera de duda, y así lo hace ver el que tirios y troyanos, es decir, integristas y autonomistas pidamos que venga de fuera la gente que aquí hace falta. Sólo que en este país sucede con la poblacion lo que con el dinero en todas partes, y es que unos lo quieren para atender á las necesidades de la vida, y otros para derrocharlo. Nosotros queremos la inmigracion agrícola, que es la útil y permanente, al paso que otros la desean exclusivamente política, para que, armando gresecas como la que en 1868 comenzó en Yara y se repitió más tarde, se tiren los hombres al degüello y disminuya la poblacion en ocho ó diez años doble de lo que haya podido aumentar en veinte ó treinta.

Se ve, pues, que diferimos en el objeto, y es natural que tampoco en lo demás estemos conformes.

En efecto, los liberales que nos titulamos conservadores, por lo mismo que no hacemos distinciones ofensivas, pedimos la inmigracion agrícola, esto es, la inmigracion libre, hallándonos prontos á recibir con los brazos abiertos á todo el que venga, sea blanco, chino, carabalí ó yucateco, mientras que los aristócratas que se apellidan liberales, á quienes pertenece el singular privilegio de despreciar lo que ellos enfáticamente llaman razas inferiores, están por la inmigracion

blanca, es decir, la inmigracion política, la inmigracion de los futuros belenes.

Y ahora viene como pedrada en ojo de boticario la explicacion de lo que un bien intencionado periódico dijo hace algun tiempo, ya que tan mal interpretado fué por los que aquí aspiran al progreso... de los ciegos enconos, de las eternas rivalidades, de la ruina y del desorden; que son los hombres que con su conducta están siempre diciendo: ¿Porqué hemos de tener paz, pudiendo saborear las dulzuras de la guerra?

Decía el aludido camarada que los falsos liberales pedian la inmigracion blanca, para que las generaciones que de ella emanasen fuesen dadas á la insurreccion, en vista de lo cual, los que se juzgaban ofendidos pusieron el grito en el cielo, exclamando: ¡Eso es llamar insurrectos á todos los blancos que aquí nacen! No, amigos... de la cizaña, digo yo, no son insurrectos todos los blancos que aquí nacen, y hartos lo prueba el hecho de contar el partido nacional con muchos y muy estimables criollos; porque las inclinaciones buenas ó malas de los hombres no se deben á la localidad donde éstos respiran el primer ambiente, sino á la mejor ó peor educacion que los mismos reciben; pero han sido, son y serán siempre enemigos de España y de la paz aquellos que, nacidos aquí, prestaron, prestan ó presten atención á los escritos ó discursos que tuvieron, tienen ó tengan el miserable fin de denigrar al forastero, llamándole paton, ordinario, explotador y monopolista; porque ¿hay cerebro infantil que, desarrollándose bajo impresiones tales, deje de concebir extravagantes ideas?

Me direis que poco de exagerado; que vuestras lecciones tienden á formar triste concepto de los forasteros malos, pero no de los buenos; de modo que vuestros discípulos amarán á los buenos y nunca les mirarán con prevencion, ni se harán antiespañoles de rutina, ni, por conse-

cuencia, soñarán en independizarse, como dicen muchos escritores continentales, de quienes cierto espíritu descentralizador ha sacado sin duda el verbo *desobstaculizar*, que tambien es un poco cargante, dicho de paso sea; pero, para haceros ver que, en eso de tener por malos á todos los forasteros, cabe la rutina inspirada por la mala educacion, copiaré aquí varios párrafos de un artículo escrito últimamente por un buen hijo de la república mejicana, párrafos que son de oro, como dice el vulgo, y que deben conservarse para cuando se trate de si la inmigracion que traigamos ha de ser blanca, negra ó amarilla.

«En nuestro país (escribe el mejicano *Junius*) para ser patriota no se necesita precisamente amar á la patria, sino *aborrecer feroz y estúpidamente* á los españoles y despreciar á los miembros de las demás nacionalidades».

Lo mismo les pasa aquí á muchos liberales, merced, no al lugar del nacimiento, sino á la educacion estrecha que los pobres han recibido. Tambien ellos creen que, para ser buen cubano, lo que ménos importa es amar Cuba, pues el secreto está en despreciar á los miembros de todas las nacionalidades, y en odiar particularmente, no sólo á los españoles de ahora, si no á los que aquí han vivido de cuatro siglos á esta parte. Así es que, cuando yo leo las boberías que Rafaelito Fernandez de Castro dice á las señoras sobre el empeño con que han de mantener en sus hijos la *fiebre local*, exclamo para mis adentros: ¡Pobres señoras, si tales consejos siguieran! Con lo cual quiero decir una cosa muy natural, y es que las damas que eduquen á sus hijos para que sean buenos y tranquilos ciudadanos, darán pruebas de más amor maternal que las que, por un afán político impropio del bello sexo, condenen los suyos á vagar en la emigracion ó á perecer en la manigua.

•Pero, sobre todo, odiar á España es el *sine*

qua non del patriotismo» (signe diciendo *Junius*).

Y aquí se confirma lo que yo he dicho acerca de la inquina que los *liberales hispano-americanos*, aun en los pueblos que cuentan sesenta años de independencia, sostienen para la madre patria, que es la misma que los *liberales* de Haití o de la Guadalupe dedican á Francia, los norteamericano á Inglaterra, los brasileños á Portugal, et cetera: inquina que podría llamarse de malos de reata, si los pobres malos, más ilustrados que muchos *liberales*, fueran capaces de abrigar pasiones de localismo.

Pero continuemos oyendo al mejicano *Junius*, que dice: «Aquí donde ustedes me ven, disfruto de la más hermosa reputación de mal compatriota que se puede imaginar. El Conde D. Julian y el Obispo D. Oppas apenas me llegan al tabullo en eso de no amar á mi patria. ¿Porqué? Porque he tenido la tonteria de hacer justicia, históricamente hablando, á la nación á quien debe Méjico su existencia y de declarar que la colonia española es altamente benéfica á nuestro país. Soy, pues, un traidor á la patria, en el concepto de todos aquellos para quienes *el primer deber del mejicano es odiar á los gachupines* (note dado á los españoles por los *liberales* mejicanos), á reserva de pedules favores en las circunstancias críticas. Tal es el criterio dominante en Méjico, en materia de españoles, que los gachupines son responsables de nuestra indolencia, de nuestra pereza, de nuestros despilfarros».

Pero, señor, pregunto yo al leer esto, ¿es mejicano *Junius*, ó es cubano? ¿Habla de los *liberales* de Méjico, ó de los de Cuba? Y tales dudas me ocurren, porque, al ver la pintura, se diría que *Junius* había querido retratar á los *liberales* de esta tierra, los cuales, en efecto, miran á los extranjeros como si no fueran prójimos, y á los forasteros con ojos de basilisco; pagan con ingratitud los favores que reciben, y, para fin de fiesta, nos hacen cargar á los peninsulares con la culpa de todo lo que á ellos les pasa por vivir *desocupados*. (1).

«A fuerza de trabajo y de economía (continúa *Junius*), el español, á quien en el tiempo en que nadábamos en la opulencia, vimos llegar de su patria en la mayor miseria, posee un capital honrado, gracias al cual puede prestarnos servicios, cuando nosotros, á fuerza de ociosidad y de derrochamiento, nos encontramos en la indigencia».

Lo dicho, no es á sus compatriotas á quienes ha pintado *Junius*, es á los *liberales* cubanos, quienes han dado en la flor de confundir el trabajo noble con la explotación inicua, y nos hacen responsables á los forasteros, no sólo de su particular decadencia, si no hasta de lo mucho que ellos han hecho subir el presupuesto de los gastos.

«Lo natural, lo justo (sigue diciendo *Junius*) sería considerar á ese español como un hombre benéfico al país que le acogió en su seno, y al cual, en cambio, ha dotado con una nueva fortuna, contribuyendo con su trabajo al desarrollo de la industria y del comercio nacionales. Pues no es así. El español que se enriquece, carga con nuestras maldiciones. Estamos en la miseria,

(1) Recuérdese lo que tengo dicho acerca de las sesiones del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, á las cuales los conservadores, con ser tan numerosos, no hemos podido nunca llevar público, por estar nuestros correligionarios ganando el pan licitamente, mientras que los titulados *liberales*, siempre *desocupados*, cuentan en ellas con una *claque* asombrosa.

porque los gachupines ejercen *el monopolio* más odioso. Para ellos es la riqueza, para los mejicanos la inopia».

Insisto, lectores, en creer que el dichoso *Junius* ha mirado á los *liberales* cubanos cuando quiso pintar á los de su tierra. ¿Pues no habla del *monopolio* también? ¿Y qué *monopolio* pueden ejercer los españoles europeos en un país en que son extranjeros, como no se quiera dar ese nombre de *monopolio* á la actividad y á la constancia en el trabajo y en la economía? Si mi consejo significaran nuestros futuros diputados á Cortes, habían de leer en el Congreso el artículo del mejicano *Junius*, cada vez que Labra, Portuondo, ú otro de *los que salgan* elegidos, hablase de la *explotación, el monopolio* y cosas parecidas.

Porque, emidado, lectores, que eso de que también los españoles pasen por *monopolistas* en Méjico, hace esperar que, para los *liberales* americanos, no haya en ningún punto de la tierra un sólo fenómeno rentístico de triste condición que no pueda ser achacado al *monopolio* de los españoles.

«Pero, señores, (añade *Junius*), francamente, ¿De quiénes es el trabajo? ¿De los mejicanos ó de los gachupines? ¿De quiénes el orden y la economía? ¿Ó creéis, por ventura, que por el simple hecho de venir de España, la fortuna abre á aquellos sus puertas, sin que la soliciten por medio de su laboriosidad? Mucho se habla de la hospitalidad mejicana. ¿Qué clase de hospitalidad es esa que echa en cara el beneficio (suponiendo que lo sea) en el momento de concederlo?»

No, lo repito, eso no es retratar á los mejicanos, sino á los *liberales* de Cuba. Cabalmente Galvez y Govin! en esos periodiquitos en que se desahogan, haciendo cargar á desgraciados *testaferros* con la responsabilidad de sus personalidades, han vuelto á echarme á mí en cara la hospitalidad que debo á Cuba.

De nada me ha servido decirles que hay dos Cubas para mí, la de los integristas y la de los *descentralizadores*; que la primera es hospitalaria conmigo y la segunda no; que estoy agradecido á la que me protege; pero no á la que me rechaza, etc. Ellos, empeñados en hacerme arrojar piedras al sentido común, quieren que pague yo el beneficio de la hospitalidad, mostrándome reconocido á los que me insultan, é ingrato con los que me favorecen, y así es que van más léjos que los mejicanos de quienes habla *Junius*, puesto que hasta echan en cara la hospitalidad que jamás han concedido.

«Y decimos muy orgullosos (prosigue *Junius*): ¿Que se marche al extranjero el que no esté satisfecho! ¿Que se marche el hombre que presta su actividad, su esfuerzo, su inteligencia á un país que carece de brazos! ¿Qué sería de Méjico sin el elemento extranjero? ¿No le debemos, por ventura, la escasa ilustración de que disfrutamos? ¿Ó es nuestro ideal, en materia de civilización, el traje de plumas y las chozas de lodo de Moctezuma?»

Póngase «Cuba» donde dice «Méjico,» y «elemento peninsular,» donde dice «elemento extranjero,» y vendrá de molde también á nuestros *liberales* lo que de los mejicanos ha dicho en este último párrafo el imparcialísimo *Junius*; porque también estos *liberales* quieren que todo forastero se vaya con la música á otra parte, y también echan de ménos la civilización de los tiempos

anteriores á la conquista, como lo prueba la tenacidad con que maldicen los cuatro siglos de funesta servidumbre que cuenta ya este país, según ellos; ideal que recomiendo á las personas de buen humor que, en cualquier punto de la tierra, quieran conocer el género *bufó*, sin asistir á las representaciones de las óperas de Offenbach; porque, ¿puede haber algo que sea más grotesco?

Más dice *Junius*; pero basta lo que dejo copiado para demostrar que, cuando nuestros *liberales* aspiran á convencernos de que sólo debemos pensar en la inmigración blanca... sobradamente dan á entender que, para ellos, *todas son peores*.

#### AUTONOMIA RURAL.

Dos criterios distintos ha encontrado *La Union* de Güines en las altas esferas del partido conservador.

Un solo criterio ando yo buscando en el partido autonomista, y.....; ¡no puedo encontrarle! ¿No estará en casa?

\*

Se dijo en otro número de este periódico que los autonomistas *repiten*, como ciertas sardinas; y esta sencilla observación, bien justificada por el incesante uso que la prensa y los oradores *liberales* vienen haciendo de media docena de lugares comunes, ha tenido la fortuna de excitar la bilis del *héroe de cien batallas*.

Veán ustedes cómo se desahoga el agreste semanario:

«En todo caso la *repetición* no será *circunstancial*, es decir, de pimiento, chorizo y ginebra».

Bueno, hombre. Pues será de Leroy Beau-lieu, plátanos fritos y aguardiente de caña.

Respetemos las aficiones coloniales de la autonomía rural.

\*

«Tragador de millones» llama el organillo de Don Raimundo á DON CIRCUNSTANCIAS.

¡Ay! ¡Esos millonecjos sí que no *repiten*!

\*

¡Y vuelta con aquello de *alegre bebedor en funebres aniversarios*!

¡Y dále con el autor de *Los políticos en camisa*!

Pero díme, rural empedernido, ¿porqué repites, como un loro, esas insignes falsedades, inventadas por otras *sardinas* de tu escuela?

\*

También nos ha salido *sardina* el *Diario de Matanzas*.

También repite lo del famoso librito, cuya paternidad se empeñan los rurales en atribuir al Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

Si estos autónomos siguen repitiendo así, no se harán dignos de la *toga viril* prometida por *Don Pepe*, sino de esas latas que sirven en Laredo y en Nantes para conservar el pescado, cuyo entierro suele celebrarse en estos días.

\*

¡Bien por *El Criterio Popular* de Remedios!

Dice que el partido liberal reformista de Puerto Rico defiende la conveniencia de la asimilación; por lo cual los conservadores de aquella Isla no deberían combatirle, como lo están haciendo.

Parece que el *Criterio* desea que le expliquen porqué los conservadores atacan en Cuba al li-

beralismo autonómico y en Puerto Rico al liberalismo asimilista.

¡Ay, hermano! *Le nom ne fait rien à la chose; el hábito no hace al monje, y.... aunque la autonomía.... se vista de seda, autonomía se queda.*

Y si nó, explíqueme *El Criterio* porqué los autonomistas cubanos están á partir un piñon con los liberales asimilistas de Puerto Rico, y porqué el coronel Portuondo pide la identidad entre estas provincias y las peninsulares, proclamándose al mismo tiempo autonomista.

Le apuesto una lata de sardinas rurales á que no me explica esos vice-versas.

✱

Contestando el rural remediano á un colega conservador, dice que éste no entiende una jota de Derecho público ni de Economía política; y agrega:

«Pero, en cambio, sabe escribir *política suave* y otras sandeces análogas».

Celebro en el alma que el periódico autonomista convenga con DON CIRCUNSTANCIAS en que es una sandez la *política suave*.

✱

Dice tambien el mismo *Criterio* que, para ser periodista, es necesario poseer sólidos conocimientos sociológicos, virtudes cívicas y una firmeza de carácter á prueba de bomba.

¿Querrá presentar su dimision el articulista de *El Criterio*?

✱

Recuerda *La Opinion* de Cienfuegos que cierto personaje, muy monárquico en los tiempos de D. Amadeo de Saboya, es hoy uno de los republicanos más rojos de España.

Pero no recuerda que el Sr. Labra se encuentra en caso idéntico al del personaje á quien se alude.

Ni declara que en el caso del Sr. Labra se encuentran casi todos los autonomistas que han sentado recientemente plaza de republicanos.

Ni tiene presente que no pueden dar lecciones de consecuencia política los que hace poco tiempo rechazaban por injurioso el título de autonomistas, y ahora le ostentan como un timbre de gloria, de *virilidad*, de ciencia y de no sé cuántas otras cosas más.

Tanta fé tengo en la potencia evolucionadora de los liberales de esta tierra, que si Don Carlos llegase á ser rey de España, no me extrañaria leer en el *Diario de la Marina* un telegrama del tenor siguiente:

«El Rey ha llamado por el cable al Sr. ¡Govin! para encargarle de la formacion del Ministerio.

Se considera seguro el nombramiento del Sr. Saladrigas para el mando de los Guardias de Corps.—Es probable que sea designado para ocupar la silla episcopal de la Seo de Urgel el elocuente orador sagrado, Pbro. D. José Antonio Cortina.—En la gran corrida de toros, que debe tener lugar durante las próximas fiestas reales, serán caballeros en plaza los señores Portuondo, Galvez y Güell y Renté».

✱

Dime, rural de Sagua: ¿cómo te has arreglado para averiguar que «la fortuna es... la fortuna?»

¡Ah, picaronazo! Pretendes hacer pasar por tuya esa sentencia; pero á mí no se me engaña fácilmente.

Veo en ella el mismo corte, la misma profundidad y la misma gracia que han hecho inmortales los aforismos de D. José de la Luz.

Mira, no te atribuyas pensamientos ajenos, si quieres encapillarte *la toya* de marras.

✱

Un nuevo rural tenemos en campaña.

Se llama *El Parche*, y se publica en Santa Clara.

Además de llamarse *Parche*, posee una seccion tituladas *Parches*: de modo que ya tiene mucho adelantado para establecer una enfermería, ó para organizar una banda de tambores y panderetas.

Uno de los parches del segundo número, está dedicado á la Directiva del partido liberal (1), á la cual aconseja que descienda del *Capitolio* (!) si no se cree capaz de velar por el prestigio de los liberales en las próximas elecciones.

Conque ya saben ustedes que tenemos un Capitolio en Santa Clara, como tenemos en Magna un tamarindo sagrado, en Güines el baluarte de la libertad, salones históricos en el Cerro, y en un patio de la Habana la primera piedra que nos trajo el Sr. Güell y Renté.

¡Y nos quejarémos todavía!

✱

Otro rural se ha lanzado á la palestra en estos dias últimos.

Se titula «El Liberal» y *gravita* sobre Colon. Su programa es *salvar á Cuba para la civilizacion y para España*.

Gracias, por la parte que me toca.

*El Liberal* cita un aforismo en su primer número. Dice así:

«Mientras la humanidad baile, serán menos los pesares».

Ahora falta saber si no sería más exacto decir que cuanto menos sean los pesares, tanto más bailará la humanidad.

El rural de Colon parece de la escuela de aquel ciudadano, segun el cual, Dios habia dotado de nariz al hombre, para que éste pudiera colocarse los anteojos.

✱

Antes me ocupé de las *repeticiones* que usan mis rurales autónomos; pero debo agregar á lo dicho que, entre todos ellos, desenella por su *sardinismo* el redactor de los *cañonazos* de Remedios. Oigámosle:

«... Canta muy mal lo que debiera cantar bien. Así dicen las gentes. Y entiéndalo bien el Padre Roldan. Así dice la gente ¿sabe?»

«... Mire que la diferencia es mucha, hombre! Pero mucha. ¿No lo sabía? Pues sépalo».

«... Eso no lo creemos, porque en nuestro magin mandamos nosotros. Pues, porque mandamos nosotros en nuestro magin. Y lo dicho, dicho».

«Los curas deben discurrir con la cabeza. Y entiéndanlo bien los conservadores: los curas deben discurrir con la cabeza. ¿Estamos?»

«... *La Constitución* está en carácter Y que está en carácter».

«... Al que le saltan un ojo se queda tuerto. Y que no hay más. Se queda tuerto» (2)

Esto ya pasa de *sardina*, señores.

Esto es un *arenque* rural de primera magnitud. Y que no hay más.

Un *arenque*.

Y de primera magnitud.

(1) Es decir, al *Gallinero sin gallo*. Nota de DON CIRCUNSTANCIAS.

(2) Este aforismo debe ser tambien de la cosecha de D. José de la Luz. ¡Pícaros plagarios!

Lo dicho, dicho.

¿Estamos?

Pues téngalo entendido así *El Criterio Popular*.

Eso es: que lo tenga así entendido *El Criterio*.—X.

#### EL GALLINERO SIN GALLO.

La Junta Magna,

Que ha imaginado,

Tirar *libelos*

Y redactarlos;

Para aliviarse,

Siquiera, á ratos,

Su *pouzoñita*

Fiera soltando;

Es gallinero,

Pero sin gallo,

Segun las trazas

Que vá llevando.

La infelizota,

Viendo que en vano

Alza estandartes

Estrafalarios,

A las personas

Quiere hacer daño,

Con impotentes

*Aguijonazos*.

Porque la triste

No tiene un majo

Que hable y sostenga

Sus dicharachos;

Y así de *pollos*

Ha de echar mano,

No menos simples

Que desgraciados,

Para que puedan,

Por pocos cuartos,

Ser responsables

De sus gazapos.

Mas es inútil

El medio insano

Con que ha querido

Salir del paso

La Magna Junta;

Porque es ya claro

Que de sus *pollos*

Nadie hace caso,

Creyendo justo

Que, de rechazo,

Ella reciba

Sus propios dardos;

Ya que usa medios

Tan reprobados

Para vengarse

De sus contrarios.

¡Sí, vive Cristo!

Ser debe blanco

De nuestras flechas

Quien tira á darnos.

Tal es lo cierto;

Tal es lo exacto;

Tal es el modo

De que podamos

El *cacareo*

Ver castigado

De esa garulla.

De ese rebaño.

De esa caterva

Que bulle tanto,

Y es... gallinero;

Pero sin gallo.

REFLEXIONES DE UN VECINO.



Cuando leo en los diarios los crímenes que se cometen en la Habana me horripilo.



Si cojo un periódico del interior se me erizan los cabellos.



Por todas partes pululan los asesinos.



Los plagios y los robos están en los campos á la órden del día.



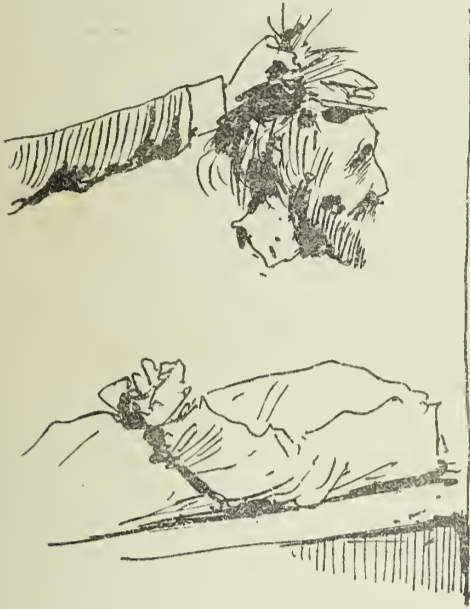
Acompañado de un nudoso garrote, de un trabuco naranjero y de un revólver salgo con las debidas precauciones á la calle para ir á consultar á un abogado amigo mio.



En qué consiste, pregunto al licenciado, que hace lo ménos quince años se cometen en la Habana crímenes atroces, sin que se haya aplicado la pena de muerte á ninguno de sus autores?



REFLEXIONES DE UN VECINO.



Se decapita en Francia.



Se ahorca en los Estados Unidos.



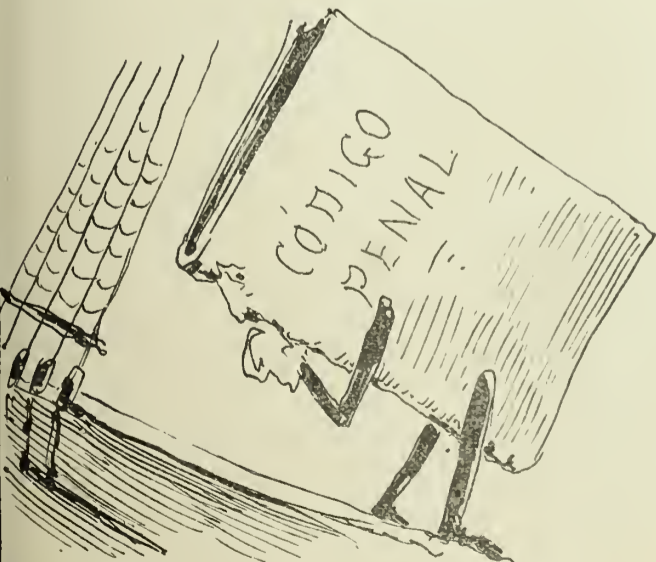
Se cuelga en Inglaterra, en Méjico, en Alemania. En todas partes se aplica al asesino la última pena ménos aquí.



¿Creerán algunos que nuestros criminales son angeles al ver la facilidad con que vuelan de las prisiones?



Los vecinos pacíficos se encuentran seriamente amenazados y muy poco defendidos.



Si el código llega mareado por la larga travesía que trae desde la madre patria



Pidamos al gobierno que ponga un sombrero de guardia civil á la estatua de la justicia.

## EL CEPO Y EL GRILLETE.

Celebro yo mucho, por los pobres negros, lo que en favor de ellos hizo el Sr. Suarez Inclán: pero lo siento por los blancos, sean éstos *liberales* de pega ó conservadores de verdad, porque, en punto á ruido, tan mal estamos como estábamos todos, y en cuanto á los intereses, nadie ha perdido más con la supresion del cepo y del grillete que los susodichos *liberales*, dueños de la mayor parte de los patrocinados que en Cuba existen.

Digo que, en punto á ruido, no hemos ganado nada, porque si los *esclaristas*, ó *esclarócratas*, que la echan de *abolucionistas*, nos aturdiran en otro tiempo tronando contra el empleo del cepo y el grillete, lo mismo nos aturden hoy con los gritos de aparente alegría que dan porque el cepo y el grillete se han suprimido. Antes decían á cada instante: ¡Fuera el grillete y el cepo! Y ahora exclaman á cada momento: ¡Ya no hay cepo ni grillete! Y como esos condenados han compensado siempre la falta de corazon con el exceso de pulmones, si ensordecidos nos tenían con la voería de ántes, ensordecidos nos tienen con la gritería de ahora.

Por de contado que hubiera yo dado cualquier cosa por encontrarme en Madrid, al celebrarse una de esas reuniones abolucionistas en que tanto se ha declamado contra el cepo y el grillete, para acudir á cualquiera de ellas, y dirigir á ciertos oradores alguna pregunta como la siguiente: ¿Qué habeis hecho vosotros de los *esclavos* que os dejaron vuestros padres?

Y no porque ignore lo que han hecho esos *liberales*, pues me consta que han obrado con la propia filantropía de aquellos que en 1868 vendieron sus esclavos, ó los pusieron en cabeza de ciertos amigos, ántes de irse á la manigua ó á Nueva York, á llamar esclavistas á los españoles y á gritar: ¡Muera España!, sino para que la gente de la Côte formase una clara idea de lo que vienen á ser esos abolucionistas cubanos, que cuentan entre sus más ensalzados prohombres á D. Miguel Surí, el de la Catalina, esto es, el del consabido negocio, que aún podría pasar á los Tribunales si quisiera el Sr. Goróstegui, en cuyo poder se encuentra una expresiva instancia.

Bien que, ¿no podría ya la gente de la Côte ir abriendo los ojos, al ver que los furibundos abolucionistas, que tanto chillan allí contra la ley de Patronato, no han querido juntarse para protestar contra la conducta del general inglés Gordon? Pues eso prueba poco entusiasmo en los *liberales* explotadores de las larguezas ministeriales y de la estafeta del Congreso.

Esto se me ocurre, considerando que lo que se tiene por malo en un país, malo debe parecer en los demás; y si la esclavitud se ha condenado en América, merced principalmente al humanitarismo de Inglaterra, ¿porqué ha de pasar sin protesta el hecho escandaloso de que dicha nacion vaya á reconocer como necesario en Egipto lo que por inhumano combatió en las Antillas españolas?

Lo que prueba todo eso es la verdad de que, para los ingleses y para nuestros falsos *liberales*, la filantropía no ha dejado nunca de ser un embuste, y que, tanto los unos como los otros, han sabido esconder siempre fines políticos bajo las apariencias más humanitarias.

Pues bien: ya que ni Labra, ni Portuondo, ni Pedregal, ni Carvajal (víctimas inocentes los dos

últimos de las miras *deseccentralizadoras* de los dos primeros), ni ningun otro filántropo ha querido convocar á sus amigos para censurar la *incomsecuencia* de la Gran Bretaña, yo les suplico á todos que se reúnan para pedir al Sr. Conde de Tejada de Valldosera que ponga coto á los desmanes de los *liberales* de aquí, los cuales han suprimido el cepo, en su aplicacion á los patrocinados; pero lo han resucitado para castigar á sus *ingleses*, quiero decir, á sus acreedores, lo que pasa de castaño ósenro.

El hecho, sobre el cual espero yo que caiga nuestro buen decano, como han caído los demás camaradas conservadores, porque se trata de uno de los atentados que aquí se han cometido desde que, como dice bien *La Centella*, los incondicionales no tenemos Cónsul, parece que aconteció de la manera siguiente.

D. Juan Antonio Almagro, *liberal* dos veces ingenioso, puesto que tiene Ingenio... de los que dan azúcar y no carece de imaginacion para quitar á sus acreedores las ganas de molestarle, debía cierta cantidad á D. José M<sup>o</sup> Albuérne, persona estimable por mil conceptos.

En que dicho señor Almagro debiese dinero, no habia nada de particular, y en que no pudiera pagarlo inmediatamente, tampoco, porque eso al más pintado le sucede; pero sí, es algo nuevo el modo de vengarse que tuvo el Sr. Almagro, y de vengarse digo, porque se conoce que ese buen *liberal local* es de los que no perdonan á quien comete la barrabada de prestarles dinero.

Pues señor, ¿qué hizo dicho *liberal*, viendo que el acreedor le mandaba recados en demanda del *pico*? Se llenó de cólera, y no digo de *ponzoñita*, porque parece que ese ciudadano es de los que la tienen abundante, y dijo para sí: voy á probar en los hombres libres lo que habré sido capaz de hacer con mis esclavos.

Esto diciendo, se avistó con el Administrador de su finca, ex-coronel del ejército *libertador*, y hombre que tambien debe profesar el *liberalismo* reciamente, aunque sólo sea para poner en armonía sus doctrinas con su apellido, pues se llama D. Gaspar Recio; y combinó con él la manera de castigar al digno ciudadano que con él habia cometido nada ménos que dos crímenes atroces: uno el de prestarle dinero, y otro el de pensar en el reembolso. ¡A un Almagro *autonomista* con esas! ¡Pues no faltaba más!

Tomada su resolucio, que siendo suya no podía ménos de ser *viril*, y contando con el recio auxilio del liberalísimo Recio, dijo á uno de los dependientes del Sr. Albuérne que tenía que ajustar cuentas con este señor, quien, por lo tanto, debía ir personalmente á cobrar lo que reclamaba.

Pues allá voy, contestó el Sr. Albuérne, no sospechando lo que le iba á suceder; porque ¿quién era capaz de imaginar que en un país civilizado llegase á pasar por delito el pedir un acreedor lo que se le debía? No. La América española que se hizo independiente ha tenido tiranos feroces, tales como Rosas, García Moreno, Carreras, y otros; pero del calibre de los Almagros autonomistas, ni se han conocido ni podian conocerse más que en Cuba, donde salen finos, gracias á los discursos de Varona, Montoro y compañía.

Efectivamente, fué el Sr. Albuérne al Ingenio del Sr. Almagro, con el fin natural de hacer la liquidacion de la cuenta y cobrar lo que alcanzaba; pero más alcanzó Almagro, con el recio

auxilio de Recio, quien, poniendo al acreedor un revólver al pecho... ¡Santo Dios! Así suelen presentarse al viajero los que le piden la bolsa ó la vida, y al que no es viajero tambien, pues ahora recuerdo que, en la Plaza de la Bolsa de París, le salió una noche al célebre actor Federico Le-Maitre un individuo, pidiéndole la bolsa ó la vida, y como el artista no llevaba una peseta consigo, es fama que contestó: «La vida de poco podría servirnos, en cuanto á la Bolsa, ahí la tenemos,» y apuntó al edificio de enfrente.

No; el filántropo Recio no pidió vida ni bolsa; pero mandó al Sr. Albuérne que le signiera, le llevó al cuarto del *cepo*, le plantó en éste, y santas Pascuas, todo con gran júbilo del Sr. Almagro y otros buenos *liberales* de esta tierra, porque esos *liberales* gozan en grande cada vez que dan una idea de lo que podría ser aquí la *autonomía*, si llegase á prevalecer tan bonita forma de gobierno.

¡Ah! ¡Qué alborozados estarán con tal motivo en estos días Galvez, Saladrigas, Montoro y Cortina! ¡Pues y ¡Govin! Ya veo á éste recostarse como suele, y exclamar con su habitual prosopopeya: ¡Está visto! ¡El porvenir es de los más valientes!

El Sr. Albuérne, por haber prestado dinero á un *liberal*, sufrió el castigo del *cepo*, de donde fué sacado por la Guardia Civil, y se dice que la causa ha pasado á los Tribunales, que la despacharán, seguramente, ántes de diez ó doce años; pero, entre tanto, pregunto: ¿Sucedieran cosas tan horribles en Cuba si no dominase aquí la *política suave*, que tan audaces ha hecho á los *deseccentralizadores*? ¿Porqué no ha de acabar esa política, segun la cual hemos sido unos insensatos, y casi unos malhechores, los que siempre permanecemos fieles á la causa de la pátria?

Vamos; ya *El Triunfo* y *El Palenque* tienen motivo para escribir artículos largos ó párrafos cortos, tronando contra la tiranía y el *monopolio* de los cuatro siglos. Tomen por su cuenta el asunto de Jovellanos; pongan como nuevo al Sr. Albuérne, digno del cepo, toda vez que es de los monopolistas que quieren cobrar lo que les pertenece; describan los sufrimientos del liberalísimo Almagro y del *deseccentralizador* Recio, quienes, no pudiendo soportar la tiranía... de las justas reclamaciones hechas por un *explotador* peninsular, le encajaron en el *cepo*, diciendo con eso al mundo lo que habrá sido de los esclavos y patrocinados en aquella mansion abolucionista.

En cuanto á mí... no; iba á insistir en lo de dar á Labra y Consortes cuenta de lo que dejó explicado; pero prefiero hablar con nuestros futuros representantes en las Cortes, para decirles que es preciso que pidan enérgicamente al Gobierno de Madrid la terminacion de la *política suave*, política que ellos podrán calificar de un modo más expresivo.

Afortunadamente, las elecciones se acercan, y como es imposible que el Gobierno de Madrid se haga sordo á los clamores de la razon y de la justicia, pocos pueden ser ya los dias malos.

## DICHOS Y HECHOS.

El tribunal ha declarado absuelto al distinguido criminal señor Agüero, quien dirá:

Campos y casas quedan por quemar, y dinero y caballos por robar, y hombres que asesinar á mi placer; venga un troton y *chismes* de matar,

236 100  
20000  
20000 01336  
1120 847  
1400  
1180

que yo voy á robar y asesinar seguro de que libre me he de ver.

“Los espectadores dirigieron al acusado (señor Agüero) manifestaciones de simpatía”.

O las líneas anteriores la falsedad patentizan, ó esos simpatizadores deben de ser salteadores, ó con éstos *simpatizan*.

\*

En los Estados Unidos se crían anualmente unos treinta millones de cerdos.

Vienen á salir á cerdo por habitante.

Dado el número de cerdos y de su sangre las libras, hallar, poco más ó menos, el número de morcillas.

\*

De un folletín:

“Yo dije:

—Todas esas fieras son bien de temer....

—¡Oh! no, contestó sonriendo; lo más malo ser el hombre.

Y echó la carcajada, una buena carcajada de inglés gordo, que está contento”.

Yo comprendo que un inglés ría, en cualquiera ocasión, como ríe un portugués, un francés ó un patagon.

Mas, por lo que afirma el tal, debe de ser un portento la carcajada especial de un inglés gordo y contento.

\*

Del parte:

“La pareja de Orden Público que el miércoles prestaba servicio en la Plaza de Armas se encontró un arete de señora al parecer de oro”.

¿Al parecer?... Es preciso que este punto se esclarezca, que la vea un prestamista y la *toque* con la piedra.

\*

De una carta de Pinar del Río:

“Las benéficas lluvias, generales en toda la Vuelta-Abajo, y que tan á tiempo nos regalaron las caprichosas nubes, derramaron, por decirlo así, en toda ella el cuerno de la abundancia”.

Ahora, cuando vean nubes, dirán los vuelta-abajeros: —¡venga, por Dios, otro toro que tenga catorce *cuernos!*”

—

En la misma carta se lee:

“El bandolerismo, señor Director, va aumentando diariamente en esta region, presa hoy de todas las desventuras”.

Y hacen bien los bandoleros obran así, cuando miran que pueden quedar impunes y que tienen simpatías.

\*

Otro sí:

Dice *La Crónica* de Union de Reyes:

“A tal grado de inmoralidad y de crímenes hemos llegado, por causas de todos conocidas, que no es preciso salir de casa, para verse acometido, robado y maltratado por pandillas de hombres desalmados”.

Es claro; ven los bandidos las *simpatías* que gozan, y á cualquiera ciudadano que encuentran ¡pan! lo desloman.

\*

Vamos, esto consuela un poco:

“Por el cabo y un guardia civil del puesto de la Catalina, fué muerto el día tres del actual el famoso criminal Felipe Gonzalez”.

Tuvo simpatías mil Felipe, y es singular que con la Guardia Civil no pudo simpatizar.

\*

Vuelvo al parte:

“En el cuartón de Ojo de Agua (Guanaba-

coa) dos hermanos en reyerta se hicieron varios disparos de revólver, resultando uno de ellos con una herida grave en un ojo, cuyo proyectil le salió por el sentido”.

¿Por el sentido?... ¡Qué horror!

¿Quién, sin duda, se ha salido de sentido, es el autor de lo que dejó *escribido!*

\*

Retrocedamos al bandolerismo:

“Nuestras casas, nuestras líneas, se ven hoy invadidas por esas turbas que lo mismo tratan de amarrar y amenazar á los hombres como á las mujeres y á los niños”.

Dése á esa turba incivil que hace tanta tropelía, un poco de *simpatía* del fusil de algun civil.

\*

Política exterior:

FRANCIA.

—Reunidos en París el mes pasado los accionistas del Canal de Suez, declararon unánimes que ahora no están conformes con *Monsiú* Lesseps, el cual habrá reido á carcajadas, como si fuera gordo y fuera inglés.

—El príncipe Jerónimo y su hijo dieron, al fin, audiencia en un café, á ochenta delegados muy atentos de los bonapartistas comités.

Que la Constitución no se revise es lo que deben ellos de querer, *lo cual* que *Monsiú* Ferry se ha reido como si fuera gordo y fuera inglés.

—Diez anarquistas disfrazados todos saquearon la posada de Angentiér; suscitóse una lucha y resultaron una persona muerta; heridas, diez; además de anarquistas, esos nenes ladrones y asesinos deben ser, y acreedores se han hecho á *simpatías* de alguna carabina *La Minier*.

—

INGLATERRA.

El Gobierno de Londres ha comprado el gran vapor llamado *Leviatan*, para hacerle servir, por ser muy grande, de ponton de carbon en Gibraltar; perfectamente bien; en ese buque caben dos minas de carbon ó más.

—

ALEMANIA.

Gran parte de la prensa berlinesa pide la retirada de Sargent, que es el ministro *yanqui* en Alemania, y parece que tiene mucho aquel; se dice que él se ríe de la prensa, y no falta quien dice que hace bien.

—

ITALIA.

El Papa no ha mirado con buen ojo lo de la decantada *conversion*, y dice en buenas frases que el Gobierno le pretende robar de un modo atroz; si es cierto, ese Gobierno faltaria á un mandamiento de la ley de Dios.

—

RUSIA.

Se cuenta que al Gran Duque Constantino, hermano nada ménos que del Czar, le han pedido por carta algun dinero bajo amenazas por si no lo dá; no se puede ser Duque en estos tiempos de glicerina y electricidad.

\*

El domingo, 9 del corriente, tendrá lugar en el Vedado un gran partido de pelota entre reputados jugadores vascos.

Los señores Domingo Mugaleure, Juan Barrien, Martin Sayerec, jugarán á *chistera* contra los señores Justo Mendy, Salvador Laborde y Facundo Labayen, los dos primeros á *chistera*, y el último á *pala*.

Grande es la animacion que reina entre los aficionados á esta higiénica diversion, lo que ha-

ce presumir que el domingo estará muy concurrida la plaza del Vedado.

Segun me ha contado uno de los jugadores, hay interesados en la partida unos cinco mil pesos.

Como son todos maestros de una parte y otra parte, no sé si irá por el *reste*, ó si pondré por el *saque*.

\*

Mr. Maugé, el aplaudido barítono de la compañía de Tacon, ese cantante concienzudo y discreto á quien tanto estima y distingue nuestro público, hará el próximo sábado (día 15) la función de su beneficio.

El programa que ha dispuesto el distinguido artista, es variado y bueno.

La *Muelle de Portici*, ópera bonitísima y nueva en la presente temporada, se estrenará el sábado; y la función terminará con el acto cuarto de la inspirada partitura de Gounod el *Faust*.

Las simpatías que tiene, su valer y su talento, hará que no haya un asiento en Tacon, que no se llene.

\*

*Favorita*, *Traviata* y *Faust*, magníficos ejemplares de tres géneros distintos de música, son las últimas obras cantadas por la gente de D. Mauricio.

Que cantan cuanto les den han demostrado de un modo innegable; pero todo, y es raro, lo cantan bien.

\*

El Circo de Jané se ha cerrado con objeto de dar lugar á que se monte lo necesario para presentar debidamente el *Gran Espectáculo Parisien*.

Y no me pregunte *usté* lo que quiere decir eso, que yo tampoco lo sé; lo confieso.

\*

¡A LA VIZCAINA!

Así se titula una gaecilla de Casimiro. Cuando la leí, cruzó por mi mente la deliciosa imagen de una fuente de bacalao. Pero no era eso; se trataba del juego de pelota que dejó anunciado.

Que era cuestion *créme de bacaladas*; y se me estaba haciendo la boca agua; porque, lo juro, el bacalao de Escocia me gusta mucho.

\*

La pieza nominada: *Viaje á Suiza*, es pieza que no gusta porque es bonita; ¡ástima grande, que no gusta lo bueno nunca en *Cervantes*.

Robillot; cuando escribas á los Madriles, pide las producciones que allí se silben; y es cosa clara que han de hallar en *Cervantes* quien las aplauda.

El A. A.

CIRCUNSTANCIAS.

Voy á tratar de algo que me concierne, y no quiero decir que me interesa eso de que voy á tratar, porque no puede interesarme personalmente nada de lo que contra mí diga quien gente no sea. Voy á dar la irrefragable demostracion (por lo mucho que al público le importa esto) de que los discípulos de *Don Pepe* se hallan tan poco dispuestos á merecer *la toga viril*, que,

si les fuera indiferente tomar el camino de la verdad ó el de la mentira para llegar á la meta de sus aspiraciones, preferirían el segundo siempre, para distinguirse en eso de los mortales con quienes tienen otros puntos de semejanza.

¡Lucido ha quedado el autor de los celebrados *aforismos!*

★

*El Demócrata* de Güines... (muy distinto de *El Demócrata* habanero, á cuyo atento saludo, dicho sea de paso, corresponde *Don Circunstancias* con mil amores, deseándole larga vida). *El Demócrata* de Güines publicó días pasados algunos párrafos en que se hacía una triste pintura de España, y cuando *El Español* (de Güines también) le salió al encuentro, contestó él, con la satisfacción de quien ha puesto una pica en Flandes, diciendo que aquellos párrafos, á la nación española ofensivos, no eran suyos, pues los había copiado de *Los Partidos en Camisa*, obra antigua del Director de *Don Circunstancias*.

El golpe, á no ilaquear por su base, habría tenido gracia: pero, como Dios ha condenado á los falsos liberales á pecar de ignorantes, cuando no de rudos, fáltole á dicho golpe la gracia, por la sencilla razón de que, quien lo había descargado, tuvo la desgracia de mostrarse tan profundamente ignorante cuanto había querido aparecer ocurrente.

Y la necesidad de *El Demócrata* de Güines ha sido ensalzada por varios órganos de la *ponzoñita* local, en varios puntos de la isla, empezando por aquellos que, bajo la responsabilidad de míseros *testaferros*, están redactados por algunas entidades del *Gallinero*, tales como Galvez y ¡Govin!, dos políticos sinsontes tan atrasados, que el primero se pone á hablar de elecciones sin conocer la ley electoral, y el segundo ni aún siquiera sabe cómo deben sentarse los hombres delante de la gente de finas maneras.

★

Replicó *El Español*, haciendo saber al güinero *Demócrata* que el Director de *Don Circunstancias*, no sólo no había escrito el libro titulado "Los Partidos en Camisa," sino que desconocía esa obra, verdad que confirmó el Director de *Don Circunstancias*, esperando que el concepto se rectificase.

¿Qué procedía en semejante caso?

La gente cuyas afirmaciones se ven negadas, oye lo que se le dice, toma antecedentes, los examina bien, y si se convence de que ha incurrido en una equivocación, reconoce su falta y la declara noblemente.

Pero, por lo visto, los escritores autonomistas no son *gente*, y así es que ni aún admiten el *errare humanum est* que, como su traducción literal lo indica, sólo habla con el género humano.

★

El Director de *Don Circunstancias*, calificado de inconsecuente por los camaradas de los un día monárquicos amadeístas, Labra y Betancourt, que luego abandonaron á los radicales, que después hicieron lo propio sucesivamente con Figueras, con Pí y Margall, con Salmeron y con Castelar, no necesita vindicarse; pero sí quiere acreditar á los ojos del mundo la verdad de que aquí, con relación á los escritores, *autonomista* y *trapalón* son sinónimos; de modo que, á los escritores del *bando local* que redactan ciertos periódicos, se les puede nombrar indistintamente: los *autonomistas* ó los *trapalones*.

★

Vamos al caso. En 1845 empezó á publicarse en Madrid una obra titulada: "*Los Políticos en Camisa*," en cuya portada figuraban como autores el que hoy dirige *Don Circunstancias* y *El Jesuita*, pseudónimo entonces adoptado por el conocido literato D. Antonio Ribot y Fontseré.

Dos años después, en el tomo 3º, ya se leyó en la portada: "Por J. M. V. y D. Antonio Ribot y Fontseré (*El Jesuita*).

Poco más tarde salió el tomo 4º, ya todo él escrito y firmado sólo por *El Jesuita*.

Pues bien: al cabo de 20 años, ó sea en 1870, cuando yo vivía en la Habana (por aquella vez vine á mediados de 1869 y permanecí aquí hasta principios de Noviembre de 1871, como podrá verse por las colecciones de "El Moro Muza"), *El Jesuita* (ó sea Don Antonio Ribot y Fontseré), publicó en Madrid un complemento á *Los Políticos*, titulado: "*Los Partidos en Camisa*," obra de que ni noticia tenía yo hasta estos días en que no ha faltado quien me la preste, y en esa obra se hallan los párrafos que me atribuyó *El Demócrata* de Güines. Tal es la historia.

A pesar de todo, los órganos predilectos de Galvez y ¡Govin!, pero particularmente aquellos en que estos dignos miembros de el *gallinero sin gallo* vierten su *ponzoñita*, bajo la responsabilidad de *boniti-barati-testaferri*, sostienen que *El Demócrata* de Güines ha tenido razón para atribuirme lo que no es mío, porque quieren ellos que pase como mío lo hecho por otro, y en fin, porque, sin eso quedarían muy en ridículo todos los que en la pampirolada del citado periódico de Güines han visto un rasgo de *trastienda*. ¿Se concibe que haya gente capaz de conducirse así? Bien que ahora caigo en que la que así se conduce no es *gente*.

★

¿Y qué haré yo? ¿Enfadarme? Al contrario, cuando los escritores autonomistas reeurren á falsedades manifiestas para poner en duda mi patriotismo, eso es señal de la poca estimación en que ellos mismos se tienen y de que, los pobreitos, habiendo avanzado hasta abrigar los apetitos del buitres, se ven reducidos á la impotencia del moluseo.

Celebro mucho, muchísimo lo que están haciendo, porque eso demuestra su desesperación, y porque así no habrá Gobierno que les conceda reformas políticas, puesto que, los que tales reformas pidan, han de probar que pueden hacer buen uso de ellas; es decir, han de acreditar, ante todo, que pueden figurar entre la *gente*.

★

¿Recuerda el partido español la despedida que una gran parte de él hizo al general Blanco, cuando este *suave* señor abandonó nuestras playas? ¿Y se acuerda bien de que sólo *Don Circunstancias*, entre los periódicos conservadores, protestó contra aquel acto atrozmente impolítico, pues con él se les decía á los futuros gobernadores generales que, por mal que se portasen, podían contar con nuestra gratitud, siempre que al ir á partir estuvieran, ó fingieran estar indispuestos con los autonomistas?

Traigo esto á la memoria, porque tengo entendido que aquel *suave* militar, á quien los autonomistas llegaron á dirigir excitaciones, para que en unión de ellos diese la batalla al partido nacional, ha pagado la inmerecida ovación con que fué despedido... haciéndose mil veces más partidario de nuestros enemigos de lo que era en otro tiempo.

¡Qué lección! Pero, en fin, bueno será aprovecharla, para acomodar en adelante las recompensas á los merecimientos.

★

Dícese también que el tal D. Ramon Blanco estuvo hace poco en candidatura para volver á esta isla, y que, si no vino, fué porque no le dió la gana.

¡Qué bien hizo en renunciar al viaje!

Pero, de una vez para siempre, han de saber los gobernantes de la Península que, para los amantes de la unidad nacional en Cuba, el mando del general Blanco sería tan favorablemente recibido... como el de Portuondo.

★

Háblase mucho de economías, y nadie las desea tanto como el partido conservador, que es el que paga los vidrios rotos. Háblase, con tal motivo, de candidatos para Diputados y Senadores, que puedan ir á reclamar esas economías; llegando la oficiosidad á tal extremo, que hasta *El Palenque* señala los individuos que deben merecer los sufragios del bando conservador; sin caer en la cuenta de que basta que él recomiende á esos señores para incapacitarlos. Háblase de tretas autonomistas, entre las cuales figura la de presentar como candidato conservador por Vuel-Abajo al papá de cierta señorita que, en un baile de máscaras madrileño, lució una banda con la inscripción: "*Cuba libre-Pinar del Rio*." Háblase, por último, entre hombres de buena fé, de recomendar á nuestros hermanos de Puerto-Rico la candidatura del general Armiñan, lo que nos privaría del gusto de ver al expresado general nuevamente en el Congreso, á donde es preciso que vuelva representando á la Provincia de la Habana, que es la que le eligió antes; porque deber es de los electores reelegir á los hombres que han sabido corresponder dignamente á su confianza.

Tengan entendido nuestros correligionarios que el hecho de haber el general Armiñan ejercido el cargo de 2º Cabo de esta Capitanía General, no le incapacita para ser reelegido por la misma Provincia que estaba representando cuando obtuvo su nombramiento de 2º Cabo.

★

*El Triunfo* aboga por lo que ahora se llama *suavizar asperezas*; cosa que, por lo que se refiere al buen tono en las polémicas, compatible con la inflexibilidad en el sostenimiento de los principios, sería una gran conquista.

Pero eso no debe contárnoslo á los que sabemos ejercer la crítica en forma culta, y aún apelar á la sátira, sin olvidar el precepto: *dicere de vitis, parcere personis*. Cuénteselo á aquellos de sus encoquetados amigos de cuyo *aticismo* dan muestras muy originales ciertos periódicos (dirigidos por infelices *testaferros*), en que se fía todo el efecto liberal á la falsedad notoria y á la injuria burdamente lanzada.

Es decir, den buen ejemplo los que á ello están obligados. ¿No hay quien levante el dedo?

★

*Don Circunstancias* lamenta la muerte del señor Limendoux, persona á cuyas nobles cualidades han hecho justicia todos los partidos, que es cuanto en su obsequio puede decirse.

#### ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, beneficio de la aplaudida tiple de la ópera bufa francesa, señora Aimée, poniéndose en escena la célebre comedia de V. Sardou, *Divorcios*.

Terminará la función con un concierto, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía del señor Grau.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELCS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 16 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA. NUM. 23.

SUMARIO.

TEXTO.—Cuándo y porqué.—Lo que se dice.—Los cojos políticos.—Autonomía rural... Dichos y hechos.—Circunstancias.—Protesta.—Espectáculos.  
CARICATURAS.—Por Landaluze.

¿CUANDO Y PORQUE?

IV.

Si fuéramos á juzgar lo pasado por lo presente, y áun por lo futuro, como lo hace la mayoría de los hombres, tendríamos que negar una gran parte de los hechos que nos enseña la historia. Diríamos, por ejemplo, que era falso que Roma, transformada en República por odio á la tiranía de los Tarquinos, hubiera luego tolerado la de los Césares, mil veces más humillante que aquella; que la ignorancia de la Edad Media, sucediendo á los resplandores intelectuales del paganismo, era una solemne mentira; que ni la Francia de 1789 pudo soportar despues el despotismo del primer Bonaparte, ni sería creíble que la que en 1848 derribó á Luis Felipe se sometiese más tarde al yugo de Napoleon el Pequeño; que las restauraciones de Inglaterra y de España, tras la catástrofe de Carlos I en la primera de dichas naciones y la revolucion antiborbónica de 1868 en la segunda, fueron cuentos fantásticos, &c., &c., porque difícilmente anunciará un ciudadano el temor de que los excesos de sus semejantes hagan perder las conquistas sociales ó políticas de un solo pueblo, sin que casi todos sus oyentes muevan la cabeza diciendo: "¡Quí! Eso ya es imposible".

De ahí; de tomar el rábano por las hojas; de mirar al porvenir sin atender al pasado, nace la firmeza con que nuestros pobres *libertollos* abu-

san de los derechos que pánfilamente se les han otorgado, y, en particular, del de dar al público sus ideas con sujecion sólo á una ley represiva, casi nunca observada; pues ellos creen de buena fé (siendo esto lo único en que la fé de ellos merece la calificacion de buena) que, eso que hoy disfrutan, no se lo pueden quitar los mismos que se lo concedieron, ni otros más majos.

Y la sociedad es quien paga esos errores; porque, si nuestra situacion es hoy triste (aunque no desesperada, como dice con mucha razon el *Diario de la Marina*), más que á los gastos producidos por dos guerras desastrosas, y á las escaseces originadas por nuestras malas cosechas ó por la competencia universal en los mercados extranjeros, se debe todo á la licencia escandalosa con que un partido ilegal, ó interesado en la desaparicion de lo existente, ha podido atacar en sus fundamentos nuestro modo de ser político; propender al desórden, inspirando el desprecio hácia el Gobierno nacional; infundir aquí el desaliento y fuera de aquí la desconfianza, exagerando adrede nuestras dificultades económicas; repeler la inmigracion, calumniando las á más sanas intenciones; agriar los ánimos de una buena parte de la actual poblacion por medio del insulto, grosera y sistemáticamente repetido; hacer, en una palabra, cuanto le ha sugerido su satánico empuño de demolicion, para llevarnos á la ruina completa, con el objeto *descentralizador* que ya conocemos.

Sólo Cuba, lectores míos, sólo este país privilegiado hubiera podido resistir á la prueba terrible á que inocentes políticos le sometieron, cuando, sin tener en cuenta las mañas de los extraños *liberales* que aquí se crían, dijeron á éstos las facultades de que hace más de un lustro vienen abusando, hasta con el inverosímil apoyo de las personas que debieron impedir sus desmanes. Considerad, si no, en Inglaterra un periodismo

consagrado, como una gran parte del de aquí, á matar el crédito por todos los medios imaginables, y tened por realizada en días allí la desolacion que aquí no se ha podido consumir en años.

Pero no es este el punto de que me proponia yo hablar principalmente, al investigar en el presente artículo el *cuándo* y el *porqué* debió España dar gusto á los *liberales americanos*, teniendo por perdidas para ella (y para la civilizaeion tambien) las islas de Cuba y Puerto Rico. Es dicho punto el de la seguridad con que los hombres que abusan de las libertades que hoy *sufrimos* afirman que ya el retroceso es imposible, basando en esa ilusion la obra de zapa que llevan adelante con insólita desfachatez, y con éxito visible, dicho sea en honor de la verdad, pues más daño han hecho ellos al país en cinco años con la lengua y con la pluma, que los insurrectos pudieron hacer en diez ó doce con el machete y con la tea.

¿Y de qué, ó de dónde procede ilusion tan estúpida? Ya lo he dicho; de tomar los *reformistas* el rábano por las hojas; esto es, de negar ó desconocer esos señores, al penetrar en lo porvenir, no sólo la historia universal, sino tambien la que nos atañe, cosa que les hace tener por imposible lo que ya se ha efectuado varias veces, y con excelentes resultados, por cierto.

Efectivamente, á juzgar por las opiniones de los anarquistas que de 1812 á 1814 redactaron aquí *El Consolador*, *La Mosca*, *El Noticioso*, *El Esquífe*, *La Cena*, *El Filósofo Verdadero* y otros periódicos, hubiérase tenido por infalible la inmediata caida del Gobierno que suprimiese la licencia de que dichos guapos estaban sacando el partido que apetecian; pero no hizo el insigne Ruiz Apodaca más que decirles que la Constitucion habia concluido con el regreso del Rey Fernando VII á su patria, y sin protestas de ninguna especie dejaron *El Filósofo* de filosofar, *La Cena*

de contener platos. *El Especto* de mover las rejas. *El Noticioso* de mentir. *La Musa* de volar y *El Consolador*,... de desconsolar á los amigos del orden.

Verdad es que hubo quien conspirase al faltar la libertad de imprenta; pero lo mismo, y aún con más fuerza se había conspirado mientras existió dicha libertad, como que los enemigos de España, en vez de agradecer los derechos que se les conceden, siempre han hecho uso de esos mismos derechos hasta para tener más seguridades en las ilegales maniobras á que son fatalmente inclinados, y, por otra parte, con la expulsión de unos cuantos trastornadores se quedó la isla tan descansada y contenta como si nada hubiera sucedido.

Eso sí, en 1820 volvieron á la palestra los buñagueros con nuevos bríos: tanto que de la prensa periódica de entonces ha escrito el señor Pezuela que "resucitó mordaz, estrepitosa y vomitando todas las amarguras y quejas que seis años de sujeción y de mutismo habian depositado en el corazón de sus redactores", á lo cual agrega el señor Zaragoza que aparecieron publicaciones "dedicadas más á difamar que á instruir, y más dispuestas á hacer coro con los enemigos de la patria que á fomentar los intereses generales de Cuba", como que, partiendo otra vez de la creencia de que la libertad nuevamente alcanzada no podía desaparecer, los descontentos perdurables se despacharon á su gusto, que era el gusto de la diatriba personal y de las antipatrióticas tendencias.

Antes de pasar adelante, lectores, si los escritores *reformistas* de este país no han variado desde entonces considerablemente respecto al estilo, por lo que se refiere á la *idea*, sí, han progresado bastante, puesto que, según Zaragoza, los de 1820 á 1823 se conformaban con no fomentar los intereses de Cuba, mientras que los actuales tienen una aspiración manifiesta, y más determinada, cual es la de aniquilar lo poco que la guerra nos ha dejado.

He dicho que el estilo no ha cambiado, y, en efecto, si los supuestos *liberales* del tiempo de Vives solian excederse hasta el punto de llamar en letras de molde puercos á sus políticos adversarios, los de la época del general Castillo no quieren ser ménos que sus dignos antecesores, pues periódico bien *liberal* hay ahora que, no ha muchos días, designando á un hijo del país que figura como candidato conservador para Diputado á Cortes, dijo que á ese ciudadano se le conocía bajo la denominación de... *el cochino*, rasgo de delicadeza *reformista* muy semejante á los de antaño.

Pero volvamos á la historia, nunca consultada por los que lamentan la obstinación con que ha mantenido España la posesión de Cuba y Puerto Rico, sin decir los muy quejumbrosos *cuándo* y *porqué* debió esa nación renunciar á lo que es tan suyo, y á la historia volviendo, digo que los escritores *reformistas* del tiempo de Vives hubieran creído más fácil la caída de las estrellas de primera magnitud sobre sus cabezas... de chorlito, que la de las libertades en el abismo en que ellos contribuían á precipitarlas.

Y sin embargo, nos dice el ya dos veces citado Zaragoza que, á la simple publicación de un bando del general Vives, "callaron los treinta periódicos que tenían los ánimos de la isla en continua agitación", como ahora estoy yo seguro de que callarían los trescientos que hay dedica-

dos á empresa más vasta que la de mantener la agitación en los ánimos, y ya he apuntado más arriba cuál es esa desdichada empresa.

Cuidado que la situación de Vives era comprometida cuando hizo callar á los vocingleros: pues, disponiendo de pocas y no muy disciplinadas fuerzas para la defensa del territorio, tenía que hacer frente á la conjuración de los emigrados de entonces, hartos más temibles que los que hoy vagan por Nueva York y por Cayo Hueso, porque, sobre ser más hombres, contaban con la protección de los gobiernos de Méjico y de Colombia, y estaban dirigidos por Simon Bolívar, á cuya talla militar es difícil que lleguen Bonachea y Carlos Agüero; pero ni aún porque tales peligros asomasen creyó Vives que habia llegado el momento de tocar retirada de estas tierras, y los hechos demostraron que no se equivocaba.

Verdad es que se urdió más tarde otra conspiración, alentada por la sociedad del *Aguila negra*, que contaba con el más decidido apoyo de la República mejicana, en cuya capital tenia la tal sociedad su asiento; pero tampoco entonces entendió Vives que convenia ceder: al contrario, pensó que debia defenderse con valentía lo que con gloria se habia fundado; España fué de la opinion de Vives; el mundo entero ha dado la razon á España, y yo, á pesar de cuanto digan nuestros supuestos *liberales*, soy del parecer del mundo entero.

Así se condujo dicho general durante su larguísimo mando, en el que fué reemplazado en 1832 por el general Ricafort, quien tenia, según se dice, ménos dotes de gobernante que Vives, lo que no le impidió mantener aquí la bandera española con el honor de siempre; y si todavía no pudo en aquel tiempo justificarse el *cuándo* ni el *porqué* del abandono ~~señado~~ por nuestros *descentralizadores*, figúrense mis lectores lo que sucedería dos años despues, época en que, como llovido del cielo, vino á esta isla D. Miguel Tacón, de cuyo mando pienso hablar en el quinto de los artículos que una patriótica curiosidad me ha inspirado, bajo un epígrafe que los antonomistas llamarían *rubro*, aunque nada tenga de *rojo*.

#### LO QUE SE DICE.

A vos, general Castillo, que sois quien más inmediatamente puede influir en el alivio de nuestro males, dirijo estos renglones, en que voy á compendiar algo de lo que por ahí se dice sobre cosas de público interés, y dispensad si el *vucencia* se vé aquí reemplazado por el *vos*; ya juzgando que la sustitución ha de hacer ménos prosáico el lenguaje; ya porque, como no puede entrar en mi mente la idea de negar lo que tan justamente os corresponde, podeis tener por cierto que, al daros el *vos*, este *vos* mio llevará siempre la respetuosa significación del *vucencia*.

Advertid, ante todo, insigne prócer, que, al poner yo en vuestro conocimiento lo que se dice, no me refiero á lo dicho por nuestros comunes enemigos, puesto que, para nosotros, lo que digan ellos debe valer tanto como si no lo dijera nadie, y ménos todavía, porque lo que nadie dice, queda reducido á cero, mientras que lo dicho por nuestros comunes adversarios es siempre cantidad negativa.

Ved, si no, estimado general, cómo esos hombres nos tratan á los escritores públicos que

aquí defendemos el principio de autoridad. Según ellos, somos ministeriales de todos los ministerios, por cuestión de estómago, por venalidad, por espíritu de explotación, etc., y nadie mejor que *vos* sabe lo poco que la prensa ministerial de Cuba contribuye á gravar el presupuesto. ¿Teneis noticia de uno solo, de uno siquiera de los órganos del partido conservador de esta tierra que le cueste algo al Gobierno? Y siendo esto evidente, ¿concebís que haya habido ni pueda haber en el mundo una prensa ministerial más desinteresada, más independiente, ni, por lo tanto, más digna de respeto que la de Cuba?

Lo mismo que de esa prensa, digo de los prohombres del partido eternamente ministerial en estas regiones. Leed los periódicos del bando antagonista, y los vereis diariamente declamando contra Galarza, contra Santos Guzman, contra Carvajal, contra Corzo y contra muchos hombres más, á quienes se acusa de tender á la conservación de los presupuestos altos, por la cuenta que eso les tiene, siendo así que ninguno de ellos cobra una peseta del Erario; ántes bien, todos ellos, como industriales ó como comerciantes ó como propietarios, ó como abogados, son contribuyentes; pero *de los que pagan*, por más señas.

¿Conocéis, si no, general Castillo, algun hecho de los referidos prohombres, ó de los escritores integristas, que prive á los unos ó á los otros del derecho de negar la *toga viril* á los supuestos *liberales* que les atribuyen miras personales en la cuestión de presupuestos (1)? Pues si tal hecho no existe, probado quedará que es calumnioso cuanto de nosotros digan los autonomistas, y, por consiguiente, que no debemos ocuparnos de las hablillas de esos desgraciados.

Voy, pues, á enteraros de lo que se dice entre los buenos, entre los leales, entre los eternos amigos del orden, que son los españoles incondicionales, porque siempre conviene que los gobernantes sepan lo que entre tales ciudadanos se dice:

Dícese, general, que os habeis colocado en magnífico terreno de algun tiempo á esta parte, por lo cual merecis grandes aplausos, *vos*, que habeis concedido ántes á los derechos políticos una latitud extraordinaria, y para probar esto último, se habla, entre otras cosas, de la impunidad con que ha podido imprimirse y circular la defensa que de un artículo denunciado por el Fiscal de Imprenta hizo no ha muchos días don Rafaelito Fernandez de Castro.

En efecto, general, habria dicha defensa sido tan caliente, si se hubiera pronunciado tal como apareció impresa, que hay quien niega esto, fundándose para ello en que el Sr. Presidente del Tribunal no hubiera dejado de llamar al orden á don Rafaelito, y aún de amonestarle severamente más de una vez, si en realidad hubiese el dichoso Rafaelito espetado el discurso que se le atribuye.

Dícese más sobre este punto. Dícese que, en el caso de salir cierto lo que no puede ménos de ser falso, el que quisiera abusar en grande, atacando hasta con bromas pesadas cuanto la Ley de Imprenta manda respetar, no tendria que hacer en adelante más que escribir un artículo sedicioso, subversivo, etc., sufrir la denuncia,

(1) No se olvide que, según Don Pepe, la *toga viril* sólo puede ser llevada por los que digan *la verdad*.

encouendar la defensa á don Rafaelito, imprimir luego la tal defensa, y reírse del mundo.

Pues bien, general Castillo: por lo mismo que con hacer la vista gorda al hecho de que acabo de hablar y á muchos otros, habeis dado pruebas sobradas de tener sentimientos liberales y un carácter eminentemente conciliador, dícese que no cabe discusion acerca del gran derecho que os asiste para impedir la continuacion de ciertas demostraciones, ya facciosamente alentadas por los órganos del autonomismo; pues faccioso es decir que el derecho de peticion que la Constitucion nos concede á todos, como ciudadanos, se ejercerá, pese á quien pesare, por Corporaciones que no puedan disfrutar ese derecho.

Cuidado, general, que los defensores de vuestra autoridad no se oponen, ántes bien, desean, como deseo yo, todas las economías posibles, todas las rebajas de que sea susceptible el presupuesto; porque, los que no dependemos de éste, ¿qué interés podemos tener en que suba más de la cuenta? ¿No entran, por el contrario, en nuestra conveniencia dichas rebajas y cuanto tienda al bienestar del país en que vivimos?

Si álguien aquí, general, está interesado en que el país perezca, es la fracción política que lo sacrifica todo á sus planes *descentralizadores*, y por eso los periódicos de dicha fracción quieren convertir en instrumentos suyos á Juntas respetables, en las que figuran dignísimos ciudadanos, que es de esperar que abran los ojos, segun parece que los vais abriendo vos, por lo cual os felicitan sinceramente los hombres que, en bien del orden, desean veros desplegar como gobernante la firmeza de que como militar habeis sabido dar pruebas gloriosas.

Mentira parece, general, que haya partidos capaces de complacerse en la ruina de la sociedad entera, cuando de esa ruina pueden prometerse algun fruto político; pero la demostracion de que tales partidos existen, está entre nosotros á la vista. Y si no, ¿qué quiere decir el empeño con que los autónomos pretenden dar por irremisiblemente perdida esta valiosa parte del español territorio? ¿No habeis observado la ira con que el órgano más autorizado de los *liberales* supuestos se revolvió dias atrás contra el *Diario de la Marina*, por haber dicho este sesudo cofrade que la situación de Cuba, por más que fuese crítica, distaba mucho de ser desesperada?

Y cuando el mismo *Diario* anunció que la casa de Borjes y compañía estaba para recibir gruesas cantidades de oro, que pensaba depositar en el Banco Industrial, ¿no reparásteis en la prisa que se dieron los periódicos autonomistas á desmentir lo dicho por aquel noble camarada? ¿Y siempre que se habla de algun probable suceso económico, á propósito para tranquilizar al pueblo, ¿no sucede lo propio? Pues, ¿qué significa todo eso, si no es que hasta las esperanzas de salvacion quieren matar los *descentralizadores*, que sólo á la ruina del país fian ya el triunfo de sus *ideales*?

Tambien se dice, general, que la Caja de Ahorros ha venido siendo *Banco de la Descentralizacion*, y aunque nada podais hacer vos para remediar el daño, bueno será que, para acabar de ver claro, esteis á lo que resulte de la liquidacion de dicho Banco, liquidacion que, ya se practique por las dignísimas personas de la Directiva que hoy tienen á su cargo el asunto, ya por otras, es seguro que dejará satisfecho al público, procurando á los acreedores la menor

pérdida posible, y haciendo luz acerca de las operaciones que han traído las cosas á la situación en que se encuentran; porque cuidado, general, que si llegásemos á tener el convencimiento de que el sudor de muchos pobres ha servido para fomentar empresas evolucionistas... no sé qué haríais del desencanto que tal descubrimiento os produjera, como es difícil calcular hasta dónde podría llegar la indignacion de los mencionados pobres.

Por de pronto, se dice que la situación creada por el golpe de la Caja y la subida del oro se hace tan insostenible, que deberíais influir cuanto os fuera dable para mejorarla, y los que hablan así se hacen la reflexion siguiente: "Si supiéramos que Bonachea, que no puede disponer de cien hombres, habia desembarcado al frente de un ejército poderoso, ¿qué movimiento haría? ¿Qué medidas adoptarían nuestros gobernantes? Pues bien: siendo así que la subida del oro, al precio á que ha llegado, puede hacer más daño al país que del desembarco de veinte Bonacheas con otros tantos ejércitos, ¿cómo se explicará la flemma de los gobernantes, y en qué consistirá que no veamos trazas de salvadoras medidas?"

Esta reflexion, general, no admite réplica. El pueblo sano, que ha visto subir el oro un 40 por 100 durante los pocos meses que llevais de mando, entiende que estais obligado á tomar disposiciones más eficaces que las de las pasadas discusiones para impedir la catástrofe que nos amaga, y si queréis que yo sea más franco, expresaré todo lo que sobre el particular se dice.

Dícese, general, y en mi concepto con razon, que cuando todas las clases de la sociedad están sujetas á los contratiempos del papel moneda, no hay razon para dar á los funcionarios públicos el privilegio de cobrar sus haberes en oro. Dícese que, si el Gobierno disminuyese la demanda del oro, admitiendo en papel, á un tipo dado, el pago de la parte de los tributos necesarios para el sostenimiento del personal de la Administracion, es evidente que bajaria aquel metal, y así se salvarian, no sólo el comercio al pormenor y las clases medianamente, ó ménos que medianamente acomodadas, sino los mismos funcionarios públicos, hoy amenazados de quedarse sin pan, por su afán de comer tortas, y quisiera yo saber qué es lo que se puede contestar á los que discurren de ese modo.

Dícese todo eso, porque si el papel moneda que hoy corre se tiró por cuenta del Gobierno, ese Gobierno es quien ménos debe tender á desprestigiarlo, y dícese, por último... pero veo que me he extendido bastante, y pondré aquí punto final, rogándoos que mediteis acerca de todo lo que *se dice*.

#### LOS COJOS POLITICOS.

Es ya, para mí, evidente  
Que hay hoy más de un avechuelo,  
Que *cojea*, pero mucho,  
Y hasta *políticamente*.

Y algo al mundo he de decir,  
Con que pueda, de contado,  
De más de un disimulado  
La *cojera* distinguir.

Nunca han de estar más fatales,  
Los hombres, de lo que estan:  
Con que... lo dicho, allá van  
Esas reglas generales.

Todo el que en alguno vea  
Señales de trampañojo,  
No sólo sabrá que es cojo,  
Sino de qué pié cojea,

Que ha de ser, en mi opinion,  
Del pié... de eso que la fama  
Con mucha prudencia llama...  
La *Descentralizacion*.

Esto, lector, entendido,  
Diré que, viendo algun ente  
Blasonar de indiferente,  
Imparcial ó indefinido;

Sin que mires á sus piés,  
Sin que le veas andar,  
Puedes al punto exclamar:  
¡Una! ¡dos! ¡tres!... ¡Cojo es!

Si otro adopta la manía  
De reprobar tu civismo,  
Al ardor del patriotismo  
Llamando *patriotería*;

No dejes para despues  
Lo que al instante hace falta,  
Que es decir, en voz bien alta:  
¡Una! ¡dos! ¡tres!... ¡Cojo es!

Si algun incógnito nota,  
Que no es lo que hoy nos apura,  
De tan fácil compostura  
Como lo de Capa-Rota;

No más respuesta le des  
Que mirarle de hito en hito,  
Y decir, á voz en grito:  
¡Una! ¡dos! ¡tres!... ¡Cojo es!

Cuando un político veas,  
Dado, en sus gracias ramplonas,  
A disentir las personas  
Mucho más que las ideas;

Sospecha del interés  
Laudable que haya fingido,  
Y suelta... lo consabido:  
¡Una! ¡dos! ¡tres!... ¡Cojo es!

Mira, en fin, si algun danzante  
Se te llega á presentar,  
Aficionado á mirar  
Al Norte, más que al Levante;

Pues tan raro feligrés...  
En el trance ha de ponerte  
De exclamar, con voz muy fuerte:  
¡Una! ¡dos! ¡tres!... ¡Cojo es!

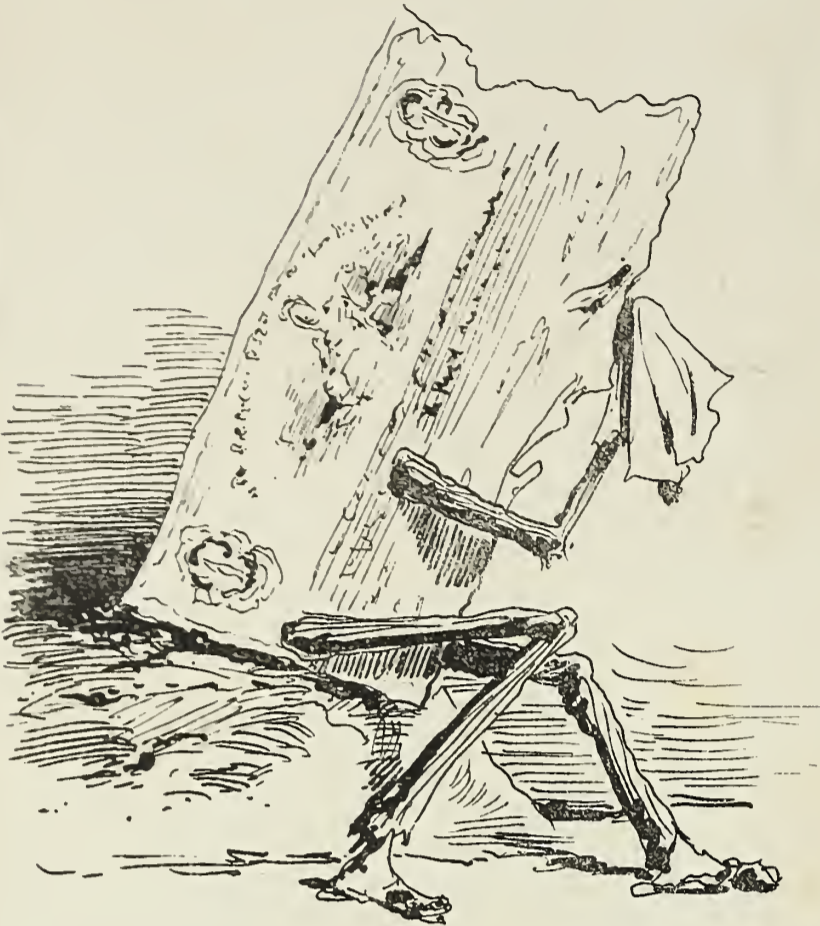
Algo tengo que añadir,  
Que haga, si bien lo reparo,  
Mas transparente, mas claro  
Lo que esto quiere decir.

Y lo añadiré al momento,  
Lector, porque á mí me halaga,  
Que todo el que bien *me paga*,  
Quede servido y contento.

Lo que decir esto quiere,  
No es, á fe, para affigirte;  
Es sólo para advertirte,  
Por lo que tronar pudiere.

Que no te fies, lector,  
Del *local*, ó no *local*,  
Que diga que esto *anda mal*,  
Si ves que él *anda peor*.

LA CUESTION DEL DIA.



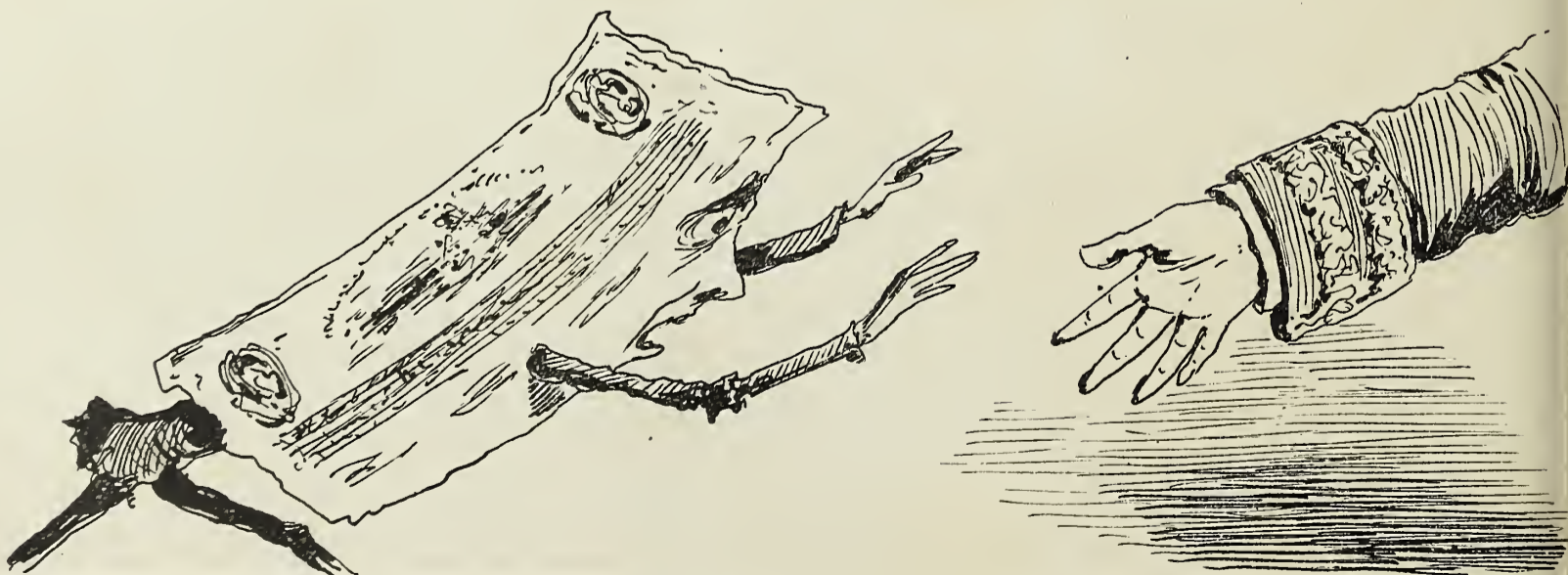
El billete está abatido y desesperado.



Doña Onza, aprovechándose del Carnaval, nos está dando un bromazo pesado.



Está aplastando al billete, sin compasion.



Por Dios, Sr. D. Antonio! tiéndale V. una mano compasiva.



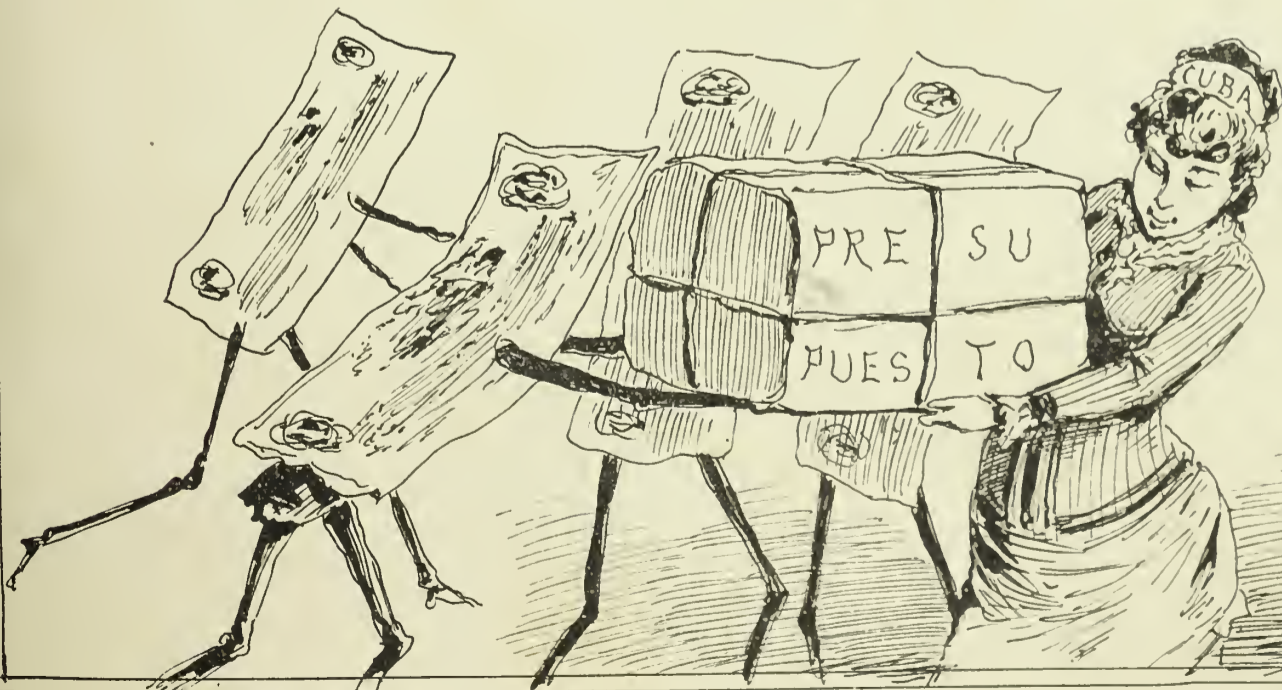
# LA CUESTION DEL DIA.



Haga V. que sus dependientes lo acepten como lo tuvimos que aceptar nosotros.



Proclame la igualdad ante el papel.



Y verá V. que bien ayudan los billeticos á sostener el fardo que tiene encima la Isla.

## AUTONOMIA RURAL.

Es usted una desgraciadita, señorita *Union* de Güines.

(Y llamo a usted señorita, porque ya he dicho varias veces que usted no se casa con nadie, y porque yo soy incapaz de formar juicios temerario).

Si es usted una ingrata, desde el momento en que se ha manifestado ofendida por una futesa, por haber dicho DON CIRCUNSTANCIAS: *Raimundo*, á secas, y no: *Don Raimundo Cabrera, Licenciado, Diputado provincial y Director de la orquesta autonómica de Güines*.

Más puesto en razon hubiera yo encontrado que se indignara usted al verse tratada de *órgano de Don Raimundo*, como la he tratado más de cuatro veces; porque, al fin y al cabo, tiene que ser desagradable para una señorita verse, como quien dice, convertida en instrumento, por buen tañedor que sea su propietario.

Pero es el caso que lo que á usted incomoda y solivianta y sulfura, es la supresion de esa preciosa abreviatura *Don*, delante del nombre de su adorado tormento.

Y, sin embargo, si la suprimí, lo hice por parecerme extraño, y fuera de los usos admitidos, eso de llamar *Don Raimundo* á un señor que, segun el testimonio de usted misma, para mí muy respetable, ha sido el héroe de  *cien batallas*.

No ganaron tantas muchos héroes antiguos, y á pesar de eso, parecería ridículo decir, por ejemplo, Don Alejandro, Don Temístocles, Don Cincinato, Don César, Don Hernan Cortés, ó Don Gonzalo de Córdoba.

Y no ménos ridículo parecería, tratándose de nuestra época, llamar Mr. Napoleon á Napoleon el Grande (1).

Por eso suprimí esa pícara partícula, si es que la he suprimido (que no lo recuerdo).

¿Conque figurese usted, defensora de Don Raimundo, si habré tenido intencion de ofender á usted, al escribir lisa y llanamente el nombre de este caballero!

No se conforma *La Union* con enojarse, sino que, puesta en jarras, y despues de *repetir* las vulgaridades de costumbre, amenaza á DON CIRCUNSTANCIAS con llamarle en lo sucesivo *el periódico de Juan*.

¿Qué placer para DON CIRCUNSTANCIAS, verse tratado con tanta familiaridad por una belleza *natural de Güines!*

Vá más allá el enojo de la niña de Don Raimundo Cabrera, Licenciado en ambos derechos, Diputado provincial, Director de la *murga liberal* de Güines y héroe de  *cien batallas*.

Cediendo á sus rabietas de chiquilla mimada, dice que DON CIRCUNSTANCIAS, republicano ayer, es hoy monárquico y dinástico.

¿En qué lo ha conocido *La Union*?

¿Le habrá sorprendido mano á mano con el consecuente *liberal* señor Güell y Renté?

En medio de todo, no tiene mal corazon el *órgano del héroe*.

(1) Y por si el interesado quiere el *de*, además del *Don*, le de recordar lo del autor del *Cándido*, guerrero de las letras, que contestó á una señora que le llamaba *de Voltaire*, diciendo: "Ruego á usted que tenga presente que hace muchos años que vengo trabajando para que me quiten el *de*".

Haciéndose superior á su *santa ira*, declara que no quiere fusilar á nadie, y que el hombre no ha sido hecho para ser fusilado.

Gracias por lo primero, aunque otros *héroes*, amigos de *La Union*, no han opinado de la misma manera.

En cuanto á lo segundo, estamos conformes con la guagirita del héroe: el hombre no ha sido hecho para ser fusilado.

Pero tampoco ha sido hecho para escribir *majaderías*.

Una observacion más á la niña del señor Cabrera, licenciado *in utroque*, Diputado provincial, &, &.

¿Porqué abusa usted con tanta frecuencia de la palabra *ordenar*?

Sé á lo que obliga la *ruralidad* de que usted padece; comprendo sus aficiones bucólicas; me explico su amor al verde, como ya he dicho en otra ocasion: pero así y todo me parece muy fea aquella palabra en los labios de una bella protegida por Don Raimundo, Director de la *cencerrada autonómica de Güines*, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, héroe de  *cien batallas*, Diputado provincial, &, &, &.

Dice Pelletan que *el mundo marcha*; pero *El Parche* de Santa Clara ha descubierto más.

Ha descubierto que «el mundo marcha contra nosotros, y de todos modos y maneras, con nosotros ó sin nosotros».

Se ha fastidiado Pelletan.

Desea *El Parche* que «las voluntades se unan y se determine en la general actividad el hecho que acuse vigorosamente, que es tanto como decir cual corresponde, la presencia positiva de la personalidad de la sociedad, la existencia real de la asociacion, organizada, enérgica, en una palabra, arraigada».

¡Facilillo es saber lo que *El Parche* desea!

Y todo eso lo dice en un artículo titulado «La moderna idolatría».

Lo mismo podria titularse «La camisa de Epaminondas» ó «Las fluxiones del rey Pipino».

Dijo la de Güines que «en Cuba, para ser pária, basta ser hijo del país».

*La Propaganda* de Sancti-Spíritus no ha querido quedarse atrás, y pide que á los cubanos se les trate como á todos los demás españoles, «con iguales derechos é iguales deberes, sin provocar con privilegios irritantes la animadversion ó el disgusto en este territorio».

¿Qué opinará de esos privilegios irritantes el pária Sr. Portuondo?

*El Liberal* de Colon ruega á todos los santos de la corte celestial que la disidencia que, segun él, trava al partido conservador, se acentúe más cada día».

Ahora me explico el jaleo que han armado mis rurales con motivo de la Junta Magna.

Se comprende que los autonomistas deseen dividir á los conservadores.

Pero no puedo explicarme que éstos se dejen partir por el eje.

*Tambien lo dudo*, como dicen mis rurales.

¿Tiene hipo algunos de mis lectores?

Pues si lo tiene, y es cierto que ese malestar desaparece con un susto, vean cómo empieza un

artículo de fondo del mismo rural que quiere dividir al partido conservador:

«Cuba, la feraz y opulenta señora del Golfo mejicano, ha dejado de existir».

¿Nos habrá tragado el mar, sin que nos hayamos fijado en ello?

En este caso, propongo á *El Liberal* que termine así ese parte de defuncion:

Sus desconsolados hijos ruegan á usted, desde el fondo del mar caribe, que se sirva encomendar á Dios su azúcar y sus rurales y asistir á sus exequias, que se verificaran en mitad del Océano Atlántico, donde reposan los restos de la Isla de San Baladrán.—Se suplica la escafandra.

Lo más gracioso es que, habiéndonos anunciado ya el *fallecimiento* de la isla de Cuba, se descuelga el de Colon diciendo que «esta es la hora del peligro comun».

¿Qué peligro ni qué niño muerto?

Si la Isla se ha hundido, *esta es la hora de las gárgaras comunes*.

El rural de Matanzas sólo espera de Madrid el cordon azul que suele mandar el Sultán de Turquía á los visires que le molestan.

¿Pero no nos hemos ahogado ya?

¿Para qué necesita ahorcarse el infeliz ateniense?

Todos los autonomistas campestres, sin distincion de potrero, ponen en las nubes á los comerciantes, á los hacendados y á los bodegueros, desde que empezó á tratarse de la reunion de una Junta Magna.

Poco tiempo hace, la mayor parte de esos bodegueros, comerciantes y hacendados eran tratados por los rurales de *forasteros, parásitos, vampiros, explotadores* y otras lindezas.

No echen esta observacion en saco roto los bodegueros, hacendados y comerciantes que se dejen tentar por las adulaciones de reciente fecha.

Los autonomistas no han variado de opinion respecto á ellos; y sus halagos de hoy no tienen más valor que sus injurias de ayer.

Si algun cándido no hace caso de estas advertencias, con su pan se lo coma.

Esa misma candidez costó la hacienda y la vida á más de cuatro tontos al hacerse independientes algunas posesiones de España en América.

Así paga el demonio á quien le sirve; y servir al demonio es hacerse *cheroni* en estos tiempos.—X.

## DICHOS Y HECHOS.

No deja de ser curioso este

MUSEO DE CURIOSIDADES.

El paraguas de Apolo.

Los botines de Cupido.

El ancla del navío Argos.

Las alas del pensamiento.

Una rama del árbol de la vida.

La concha en que nació Vénus.

La niña del ojo de la Eternidad.

Los espolones del gallo de Moron.

Las tijeras y el dedal de Penélope.

Una chuleta del festin de Baltasar.

Los cantos de Jeremías, para piano.

El frac de boda del rey Agamenon.

Un crisol para purificar la honradez.  
Los cuernos de la luna de un espejo.  
La vaina de la espada de la Justicia.  
Varios peldaños de la escala de la vida.  
La empuñadura de la espada de Damócles.  
Una libra de semillas de árboles genealógicos.  
Dos rizos de cabellos de la cabeza de un alfiler.

El relámpago de un rayo de la Rueda de la Fortuna.

La cola de la ballena que llevó en su vientre á Jonás.

El discurso que pronunció, en griego, la Burra de Balaam.

Un quintal de semillas de calabazas que recibió un amante desgraciado.

Estas son curiosidades  
llegadas ayer de Méjico,  
vean ustedes ahora  
las que nosotros tenemos.

Una oreja del burro de Baynoa.

El primer cigarro de la fábrica *La Honradez*.

Un autógráfo de Fornaris con la primera décima que este autor compuso.

Aquel célebre *servicio* con que, según cierta canción, obsequiaron los cosacos agradecidos á *Guillermo Tell*.

El cuerno de la abundancia.

Tres pelos del bigote de Noé.

El femur derecho de uno de los cerdos almorzados á la sombra de *aquel* tamarindo, por varios regeneradores.

Un libro del *Pan de Matanzas*.

El primer discurso de ¡Govin! con acompañamiento de fagot.

Una muela del áspid que mató á Cleópatra.

Una zapatilla de Marco Antonio.

El célebre paletó de Fernando VII.

El calañé que usó en España Alejandro Dumas.

La pluma verde que sacó un corista en Tacon, cuando se representó la ópera *Cármén*.

Los quevedos de Quevedo.

Cópia de un presupuesto sin déficit.

El avestruz del señor Leal.

Y otras varias curiosidades dignas de ser admiradas.

Quien de ver curiosidades  
tenga la curiosidad,  
pase por esta su casa  
donde se le enseñarán.

\*

He recibido dos artísticos y elegantes cuadros fotográficos, donde se hallan retratados con admirable parecido todos los miembros de las *Comisiones de Festejos* correspondientes á las sociedades benéficas vasco-navarra y montañesa.

Son dos trabajos que honran mucho al gabinete fotográfico del señor Suarez, O'Reilly, 64, esquina á Compostela, donde fueron ejecutados. Distingúense los retratos por la delicadeza de su claro-oscuro, por la sencillez y propia colocación de los retratados, por la belleza del conjunto y, como dije al empezar, por el exacto parecido que todos tienen.

En el portal de su casa  
están expuestos los dos,  
donde, cuando le parezca,  
puede verlos el lector.

\*

Un amigo de Casimiro protesta contra el privilegio de invención, que se ha apropiado cierto

frutero, de un refresco *nuevo* que tiene estas circunstancias.

1.<sup>o</sup> Llamarse *Cambolo*.

2.<sup>o</sup> Componerse de guanábana y leche, y

3.<sup>o</sup> Ser muy usado y conocido en el Camagüey.

El protestante asegura que no es *Cambolo* el nombre del refresco, sino *Champola*. Asegura, asimismo, que el frutero que presume de ser su inventor, no ha hecho otra cosa que cambiarle el nombre.

Yo opino que no ha hecho sólo la modificación sola, cual la de llamar *Cambolo* á lo llamado *Champola*; algo el frutero aludido, que hace el refresco mejor, debe haberle introducido para llamarse inventor. La guanábana quizás sustituya con mamey; y la leche, (que será de vaca en el Camagüey) puede cualquier fabricante cambiar, cuando se le ocurra, por otra más confortante; por ejemplo, la de burra. Por lo tanto; si ha hecho sólo un cambio de leche sola, él es autor del *Cambolo*, á pesar de la *Champola*.

\*

Juanito Azcue, el Presidente de la Comisión Vasco-Navarra de Recolecta y Festejos, me ha *besado la mano* y me ha dicho que: Tiene el mayor gusto en invitarme, para el 16 del corriente, á la gran fiesta religiosa que en honor de la Excelsa Patrona de los Eñiskaros, Nuestra Señora la Virgen de Begoña, se celebrará en la iglesia de Belen, dando comienzo a las ocho de la mañana.

Muchas gracias, mi presidente.

Iré á Belen el domingo,  
diez y seis del actual,  
y allí pediré á la Virgen  
de hinojos ante el altar,  
que me dé ó que me conserve  
estas cosas nada más:  
amor eterno á mi patria;  
para mi estómago, pan;  
besos que me dé mi madre  
y feliz vuelta á mi hogar.

\*

Del *parte*:

“En la calle de Bernal tres hombres hirieron gravemente á otro, *sin que hayan sido detenidos los agresores*”.

Aunque tan sólo le dieran  
á puñalada por barba,  
debieron dejar huído  
al infeliz esos sátropas.

—

Más *parte*:

“En la calle de la Muralla un moreno disparó un tiro contra un transeunte, al que hirió, echando despues á correr el agresor, *sin que pudiera ser detenido*”.

Y van dos.

—

Más *parte*:

“Un moreno arrebató á una señora, en la calle de la Merced, la cartera que en la mano lle-

vaba, y echó á correr, *sin que pudiera ser detenido*”.

¡Y van tres!

Matan, roban y abusan  
de los vecinos,  
y nunca los ladrones  
son detenidos;  
no nos extraña  
que haya aquí más tunantes  
que eucarachas.

\*

Despues de la *Mascota*  
de muy *verde* color,  
*Guillermo Tell* el miércoles  
nos dieron en Tacon.

La *Amée*, que vale mucho,  
á todos encantó,  
y obtuvo grandes plácemes  
y un éxito feroz.

¡Qué bien dice las frases!  
¡Qué gracia! ¡Qué intención!  
¡Qué bien cautiva al público!  
¡Qué bien *mascotizó*!

*Guillermo Tell* he dicho  
que el miércoles se dió,  
y en tan hermosa ópera  
lucióse el gran tenor  
que trajo don Mauricio  
á aquesta población,  
y eso que estaba pésimo  
en lo tocante á voz.

Siguió despues *Boccacio*,  
que la Fouquet cantó  
con ovación idéntica  
y haciendo igual furor  
que aquel que su voz mágica  
en el *debut* logró. . . .  
¡Bravísimo! ¡Bravísimo!  
¡Estuvo de *riñón*!

\*

Harta ya de ir á *Suiza*  
en el *viaje* tan pesado  
que emprendió toda la *tropa*  
que hace en *Cercantes* trabajo,  
se decidió el jueves último  
á emprender otro más largo,  
pero mucho más alegre  
y, si se quiere, más caro.

Preparadas las maletas,  
el derrotero han tomado  
de *Siam*, donde hay mujeres  
que parecen *marimachos*.

Sucédentes *aventuras*  
muy bonitas, hechos raros,  
y accidentes novelescos,  
que no son para contados:  
así, pues, quien verlos quiera,  
que se gaste los centavos.

\*

A Casimiro no le ha cogido nada la *Caja de Ahorros*.

Choca, desheredado.

\*

El señor Comelli, agente de la compañía de Tacon, fué horrorosamente silbado, al presentarse en el palco escénico de ese gran coliseo, con el objeto de anunciar al público que Letellier estaba mal de garganta.

Si silbaron á Comelli,  
antes de orle la voz,  
si llega á hablar—¡vive Cristo!  
y si canta . . . ¡vive Dios!

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

El autónomo gremio al precipicio  
Fuése, dando á la tierra el gran camelo;  
Pues, del génio del mal siempre al servicio,  
¡Santo Dios! ¡Parecía un Maquiavelo.  
Y ha venido á salir... un *Don Simplicio!*

Es decir, ha salido Simplicio, con don, en cuanto á renunciar generosamente á la mano de D<sup>a</sup> Junta Magna, despues de haber predicado hasta la *rebelion* para casarse con ella, diciendo que la boda seguiria adelante á despecho de la Autoridad; porque, en cuanto á otros particulares, algo peor que un Maquiavelo ha venido ha salir tan desdichado partido.

\*

Hay para reflexionar al ver lo que pasa, y áun para *refleccionar*, como dice Galvez, porque debo advertir á mis lectores, que nosotros reflexionamos (con x); pero Galvez, el Jefe del bando autonómico, el que se despacha á su gusto detrás de los *testaferros*, en una palabra, el que habla de elecciones sin conocer la Ley Electoral, no tiene reflexion, como nosotros, sino *reflección* (con ce), y así sale lo que al pobre señor se le ocurre.

Hay, digo, para reflexionar, al ver cómo lo siniestro se ha juntado á lo *bufó* en el desenlace del melodrama representado por algunos hombres que, al constituir un político bando, se propusieron acabar mereciendo á un tiempo la rechilla y el anatema del pueblo... y lo han conseguido.

¡Qué conclusion! ¡Lo cómico de la Junta Magna unido á lo trágico de la Caja de Ahorros!

\*

¿Qué hay de lo primero? Nada, que despues de dirigirse á los centros autonómicos una invitacion suscrita por el señor Conde de Casa Moré (y digo que á los centros autonómicos, por que los conservadores no fuimos invitados), salimos con que el señor Conde de Casa Moré ni podia firmar, ni firmó, ni áun siquiera tenía conocimiento de la invitacion indicada. ¿Qué hay de lo segundo? ¡Friolera! Que el Director del establecimiento de Crédito más importante para las clases trabajadoras, (que eran las que acudian á depositar allí los ahorros hechos á fuerza de noble actividad y grandes privaciones), viendo que no podia salir del atolladero á que le habian llevado sus *liberalidades*... echó mano á un revolver y se levantó la tapa de los sesos. *Animus memisse horret!*

\*

Fracasó, pues, el Congreso insular, porque, sin que lo sospechasen los buenos ciudadanos que figuraban entre los que la reunion de la Junta Magna querian, esa Junta, para los que por todos los caminos se dirigen á la *descentralizacion*, habia de parecerse á la que en 1868 trató de formar el famoso Morales Lénus, tambien auxiliado inconscientemente por hombres de buena fé; es decir, algo parecido á las Juntas del Continente que, como la de Buenos Aires, comenzó gritando ¡Viva España!, y á los pocos días fusiló á los españoles que la habian aceptado, y ha fracasado el tal Congreso por la noble firmeza del general Castillo, que recuerda la que un día ostentó el inolvidable general Lersundi.

Ha concluido, pues, lo del Congreso insular; pero... ¿y lo de la Caja de Ahorros?

*El Integrista*, entre otros buenos artículos que publicó el lunes y ha repetido en *extraor-*

*dinario*, contiene uno, en el cual compara á la tal Caja con una *Colmena* (donde muchísimos pobres, convertidos en abejas, habian depositado la miel pecuniaria que adquirieron á fuerza de trabajo) y llama *zánganos* á los que han devorado la *Colmena*, entre los cuales figuran hombres importantes del partido autonomista.

¡*Fiat lux*, y conozcamos pronto los nombres de los *zánganos!*

\*

Un periódico de literatura, ó que no es más que literario (*La Suspiciacia Histórica*) publicó ayer viérnes un idilio tan inocente como suelen serlo todas las composiciones pastoriles.

Miren mis lectores si será sencillote el tal idilio, que en él sólo se habla de política, se muestra simpatías por la Junta Magna, y se presenta al partido de la Union como un grupo oligárquico, del cual se dice: "porque si peligran sus privilegiados intereses, se vengarian esos elementos de orden, tan amigos del sosiego público y del bienestar futuro de estas tierras, embareando para la Madre Pátria, *si lo consentiamos nosotros*, á los prohombres que intentáran secundar en Cuba los propósitos del Supremo Gobierno metropolitano".

Este idilio me trác á la memoria una comedia que ví representar en París, y en la cual figuraba un personaje italiano que decia: "He tenido que abandonar mi tierra, donde se me perseguia ferozmente por mis *opiniones literarias*".

\*

Los *zánganos* están furiosos, como que, además de habérseles acabado la *Colmena*, se ha descubierto que son *zánganos*, y no les queda ni áun la esperanza de constituir la Convencion insular.

Así es que ya no escriben más que injurias personales, provocaciones, y hasta amenazas, como si contasen con el derecho y con la fuerza, dos cosas de que carecen, los desgraciados.

¡Pobrecitos! Mal pleito deben tener, cuando, para vengar sus descalabros, acuden al toseco vocabulario del implacable ¡Govin!

\*

A todo esto, ¿cuándo sabremos algo de las medidas que se hayan tomado para castigar á la mayoría de la actual Diputacion Provincial (que pronto se convertirá en minoría) por aquello de la irreverente *Memoria*; de anular una eleccion, sin discutir el *acta*; de admitir como Diputado á un individuo que carecia de *acta*; de permitir que éste votase, despues de estar anulada su proclamacion; de conservar en su seno á un funcionario público; de ejercer el derecho de peticion en asuntos políticos, &, &?

Téngase entendido que eso no puede quedar así, ni he de olvidarlo yo, si hay quien pretenda echarlo en saco roto.

A propósito del derecho de peticion. Ya que la Sociedad Económica quiere arrogarse tal derecho, ¿no sería justo quitarla el de tener un representante en el Senado? Acordémonos de aquello de Cristina de Suecia: "Si votos, ¿para qué rejas? Si rejas, ¿para qué votos?"

\*

Y tambien, ya que nombré el Senado, diré lo que quiere el partido de la Union, que es el de las verdaderas economías.

Quiere que los Diputados y Senadores, que él elija, vayan á desempeñar sus respectivos cargos. Quiere que allá recuerden sus compromisos, y no se pongan al servicio de Labra y C<sup>a</sup>

Quiere que pidan un presupuesto barato, proporcionando á este país las economías que podemos obtener, sin la ayuda de falsos *liberales*, que sólo se acercan á nosotros para dividirnos. Quiere que se hagan cesar las fluctuaciones del oro, con las cuales nos vemos expuestos á terribles calamidades. Quiere que no limiten las reformas al sólo alivio de las cargas, sino que nos procuren más ingresos, promoviendo cuanto pueda fomentar la riqueza del país. Quiere que se atienda, como es justo, á los que algo sacrificaron por la patria, durante la guerra, y que se han visto infelizmente olvidados. Y quiere, por último, la terminacion de la *política suave*, ó lo que es lo mismo, que no haya tregua para el bandolerismo, ni consideracion para uno solo de los infractores de las leyes.

Todo eso quiere el partido español: sépaulo cuantos aspiran á la honra de tener su representacion en las Córtes.

## PROTESTA.

El partido integrista, justamente indignado, al ver los groseros insultos que en *periódicos libelos*, tales como *El Palenque*, se le están infiriendo con repugnante cinismo; primero, injuriando brutal y sistemáticamente á los hombres dignos y honrados que pertenecen á su Junta Directiva, ó que le representan, así en las Córtes, como en las Dipuaciones Provinciales, en los Ayuntamientos y en la Prensa periódica: segundo, presentando á esos mismos hombres como enemigos de este noble país, al que ellos como todo el partido integrista están unidos por los vínculos del amor, del patriotismo y de la sangre; tercero, burlándose villanamente de sus más nobles sentimientos; de tal modo que no parece sino que ha llegado á ser aquí un delito el mirar hácia Madrid y el invocar el santo nombre de su querida España, crée llegado el momento de hacer una expresiva protesta.

Esa protesta, iniciada por las Juntas de los barrios de la Capital (á cuyas manifestaciones se adherirán, sin duda, las de toda la Isla) quienes están organizando una gran demostracion de aprecio que en la noche de mañana domingo dará el Partido al Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzman, cobardemente zaherido por escritores anónimos en el periódico ántes citado, tiene el doble objeto de probar: que tanto más estima á los ciudadanos que fielmente le representan, así en las corporaciones ántes mencionadas como en el estado de la publicidad, cuanto más se pretenda herirlos con el arma de la difamacion, y de rogar á la Autoridad Superior que ponga coto al escándalo, teniendo presente que impresos como los de que se trata, máxime cuando son lanzados contra los amigos de la legalidad vigente por enemigos francos de esa legalidad, no deben ser consentidos en esta preciosa y culta porcion del español territorio.

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, gran funcion extraordinaria á beneficio del aplaudido barítono Sr. Mongé, poniéndose en escena la célebre ópera (nueva en esta Ciudad) del maestro Auber, titulada *La Muñca di Portici*.

Terminará la funcion con el cuarto acto del *Fausto*, en el cual toman parte los principales artistas de la Compañía.

Mañana domingo, á la una de la tarde, gran festival, organizado por el Sr. Huber de Blanck con objeto de dedicar sus fondos al Hospital Reina Mercedes.

Por la noche, baile de máscaras, *La Sardina* último de los seis anunciados. Habrá buenas orquestas y contraseñas toda la noche.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda. A las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109. (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 23 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 25.

## SUMARIO.

TEXTO.—Cuándo y porqué.—Autonomía rural.—Presidente y secretario.—Sinonterfa.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

## ¿CUANDO Y PORQUE?

V.

No sé, ni me incumbe averiguarlo, si, en las dolencias del cuerpo humano, el *similia similibus* es mejor ó peor que el *contraria contrariis*; pero en las del cuerpo social sí, he creído siempre que hay ocasiones en que tienen razon los que dicen que *tranquilidad viene de trancas*.

Cuidado que estoy lejos de renegar de los principios que toda mi vida he profesado, cosa que sólo pueden sostener, con apariencias de formalidad, los que entienden que todo buen liberal está obligado á ser separatista, y eso porque, merced al efecto contraproducente de cierto *aforismo*, no hay entre ellos uno sólo que no haya hecho profesion de embustero; pero pregunto: ¿con qué remedios pudieron en 1870 curarse los males causados por la *Comuna* de París, más que con los aplicados por el alópata Thiers? ¿Qué ha de hacerse con políticos á la Luisa Michel ó Rochefort, más que oponerles un Ferry, ó algo más enérgico, si sus locuras lo exigen? ¿Qué sería hoy de la nacion española si, llegando á gobernar hombres como los que en la madrugada del 3 de Enero de 1874 derrotaron á Castelar, hubieran acudido al sistema de las concesiones para poner término á la insurreccion de Cartagena?

Pues bien: si los grandes remedios se hacen indispensables muchas veces en pueblos donde

las contiendas apasionadas nacen exclusivamente de la divergencia de principios, calcúlese lo que sucederá en las provincias coloniales, donde dichas contiendas se deben á los antagonismos de localidad, creados por mayor ó menor número de ambiciosos, y donde por circunstancias especiales abunda el bandidismo.

Con ámbos inconvenientes habian tenido que bregar ántes de 1834 los Gobernadores Generales de Cuba, quienes, por desgracia, carecieron casi siempre de alguna de las dotes que caracterizan al verdadero hombre de mando, puesto que, si en lo concerniente á la política dejaron poco que desear, en cuanto á ofrecer garantías de seguridad para la vida y la fortuna de las personas honradas distaron mucho de aspirar á la canonizacion... haciendo milagros.

Perdida estaba esta sociedad en los dos expresados conceptos, cuando el Gobierno de la Metrópoli tuvo la buena ocurrencia de pensar en el teniente general D. Miguel Tacón para salvarla. Conspiraban los aficionados á la política local... por no perder la costumbre, y no sólo la gente del campo estaba en un puño, como suele decirse, sino que en las grandes poblaciones, en la misma Habana, era peligroso el salir á las calles, donde pululaban los malhechores, muy comunmente protegidos por elevados personajes.

A tal extremo habian llegado los desmanes en este particular, que se recuerda todavía esta desdichada contestacion, dada por uno de los Gobernadores Generales á cierto individuo que fué á quejarse de haber sido robado á la mitad del día, en un lugar de los más concurridos: «Haga usted lo que yo, que no salgo de casa».

¿Qué no salgo de casa!

¡Bonita respuesta para tranquilizar al ciudadano que ni siquiera puede llevar consigo armas para repeler un asalto, por prohibírselo las leyes!

De manera que, si nuestra seguridad ha de

fiarse al celo de los gobernantes, y éstos se echan á dormir, no nos queda más consuelo que el de exclamar á cada instante: ¡Dios nos coja confesados!

¿Y es para permitir eso, para lo que algunos hombres solicitan ó admiten cargos dotados con sueldos enormes? Oigamos á Breton de los Herberos.

«Ya en tribus, bajo el mundo de un patriarca,

Ya constitucional y tripartito  
Entre el pueblo, el senado y el monarca;  
Ya autocrático, omnínodo, infinito;  
Ya con diversa ley cada comarca;  
Ya de estola y misal y pan bendito;  
Ya lo instaure un tambor, ya una taberna  
Todo gobierno es bueno... si gobierna»

Es decir que, en opinion del insigne vate citado, el Gobierno que no gobierna nunca puede ser bueno; pero aunque no todo el mundo vaya tan lejos, habremos de convenir, cuando ménos, en que el Gobierno que no gobierna es completamente nulo, y no conozco nada tan insensato como pagar cara la conservacion de semejante gobierno, cuya supresion habia de producir una más que regular economía.

Pues, sin embargo, ese ha sido más de cuatro veces ese el ideal para algunos señores.

Que la prensa periódica se desmanda, lanzando provocaciones que no pueden ménos de ocasionar algun trastorno, y el Fiscal de Imprenta entiendo que se le ha dado el destino que ocupa, no para ejercerlo, sino para ganar su asignacion con el menor trabajo posible. Pues allá se las hayan las agrupaciones ofendidas, y salga el sol por Antequera.

Que hay huelgas, en las cuales puede contravenirse á la legislacion vigente. ¿Qué importa? Proenren arreglarse los capitalistas con los trabajadores, y á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga.

Que en ciertas Corporaciones se abusa del nú-

nero para cometer manifiestas ilegalidades, con menoscabo del prestigio de la Autoridad. ¿Sí? Pues tengan paciencia los que esperan el remedio a dicho mal, y acuerdense del proverbio que dice que las cosas de palacio van despacio.

Que la especulación no tiene entrañas, y está magando el orden con el conflicto causado por el hambre, que es el más horroroso de cuantos pueden caer sobre un pueblo. ¿Y que? No todos quedaremos expuestos al ayuno.

Que en los campos y en las poblaciones hay quien roba y mata. ¿Es cierto? Pues á la policía y á los tribunales, con el cuento, porque las garantías constitucionales no permiten acudir á medios extraordinarios, ni aun para hacer frente á los malhechores.

¿Es así como debe entenderse la gobernación? ¿No ha de dejarse nada absolutamente al criterio y á la iniciativa de los hombres que desempeñan el mando, para los momentos críticos no previstos por los legisladores?

Yo respeto la buena fe de los que así piensan; pero creo que están bien equivocados. No era de ese parecer D. Juan Prim, cuando, al tener noticia de los desórdenes de Santa Cruz, cosa que nada nos importaba á los españoles, mandó desde Puerto-Rico un batallón á atajar aquellos desórdenes, acto que mereció la aprobación de propios y extraños; no lo han visto tampoco de la misma manera otros hombres, prestos en la necesidad de lo que se llama dar señales de vida, y, sobre todo, no era de ese dictámen el general D. Miguel Tacón, á lo cual debió aquel insigne gobernante labrarse un nombre imperecedero con sólo un trienio de mando.

Sabiase ántes de que aquí llegase, que dicho general había sido uno de los pocos, si no el único de los españoles gobernantes del continente americano, que no cayeron en las redes tendidas sabiamente por los *liberales* supuestos de aquella época y de aquellas regiones. Tenía fama de pensar por sí mismo, de ver claro y de poseer una voluntad inquebrantable; pero los bien hallados con la impunidad se hacían la cuenta de que, siendo ya viejo, algo el hielo de los años debía haber apagado los ardores de aquel individuo.

Así fué que, apénas hubo desembarcado, cuando se pensó en intimidarle con pasquines del tenor siguiente:

«Si vives como Vives, vivirás.»

en que bien claramente se le decía que, si pensaba en reprimir el crimen, ya podía ver para qué había nacido.

Pasó, efectivamente, algun tiempo, sin que el célebre ex-gobernador de Popayan diera pruebas de rigidez como Gobernador General de Cuba, circunstancia que alentó á los malhechores, prestando ocasion para que éstos, ó tal vez álguien que otra cosa se prometía, renovasen la gracia de los pasquines, no ya como simple aviso, sino como osada provocacion en la siguiente forma:

«Este gallo ya no canta.  
Mala tiene la garganta.»

Y, no sé si fué ocurrencia suya ó de algun buen conocedor de su carácter; pero me han asegurado que, en los mismos lugares en que se fijó el pasquín últimamente citado, apareció estotro al siguiente dia:

«Cantará,  
Y á alguno le pesará.»

Todavía hubo una temporada de silencio, y era

natural que así sucediese, pues el hombre no era de los que obedecen sistemáticamente á un plan, de modo que, cuando éste les impone la entereza, dan lo que el vulgo llama palo de ciego, sino de los que obran con la discrecion debida. Necesitaba tantear el terreno, y aunque en eso podía él adelantar en un dia más que otros en una semana, transcurrió un par de meses, sin que apareciese lo que algunos temieron y otros esperaron al verle desembarcar en la Habana.

Llegó, por fin el momento. Cabalmente cuando el hombre se hallaba en actitud de obrar por los buenos informes que se había proporcionado, hubo quien, creyéndole convertido en momia, llevó su osadía hasta el punto de asesinar á un soldado en la misma Plaza de Armas, ó cerca de ella, y entonces... cantó el gallo.

Se me ha dicho que, al otro dia de la ocurrencia, llamó el buen D. Miguel al Jefe de Policía, y que entre los dos medió este breve diálogo:

—¿Está ya preso el asesino?

—Lo estará pronto, mi general, pues se practican todas las diligencias imaginables para lograrlo.

—No le he llamado á usted para oír frases de rutina. Le he llamado á usted para hacerle saber que, si mañana á estas horas no está preso el asesino, será necesario que me encargue yo de desempeñar las funciones que á usted le fueron encomendadas.

Al otro dia, por la mañana, efectivamente, reconocía su impotencia el que había sido hasta entonces Jefe de Policía, y por la noche cayó preso el asesino.

Formóse á éste la correspondiente sumaria, y el Juez encargado de ella fué llamado á Palacio, donde se me ha dicho que hubo tambien una escena no ménos animada que breve. ¿Qué pasó allí? Lo ignoro; pero tengo entendido que el proceso corrió con desusada velocidad, tanto que, á los pocos dias de cometido el asesinato, fué ajusticiado el criminal, creo que en el mismo punto en que había cometido el crimen.

Se me dirá que no siempre se hallan las pruebas bastanté á tiempo para acelerar los procedimientos sin detrimento de la Justicia; pero ¿no podrá eso revelar falta de la habilidad para proporcionarse dichas pruebas? Se me objetará igualmente que las cosas han cambiado, y que, por bien inspirado que un gobernante se encuentre, no podría hoy obrar con tanto desahogo como en 1834, lo cual es cierto; pero, dada la situacion creada por el bandolerismo en Cuba, me parece que D. Miguel Tacón, si ahora se hallase de Gobernador General, hablaría con franqueza al Gobierno de la Metrópoli, mostrándole su resolucion de dejar el puesto en el caso de que no se le diesen facultades extraordinarias para la extirpacion del mal, y no quiero con esto decir que lo haga así el general Castillo, pues sólo me he propuesto manifestar lo que, en mi concepto, haría D. Miguel Tacón.

Sea como fuere, conviene todo el mundo en que con muy pocos, pero oportunos rasgos de singular energía, que la tradicion ha conservado, quedó esto como una balsa de aceite por lo concerniente á la seguridad pública.

Pero faltaba la parte política; hornigueaban los *liberales* que creían llegado el *cuándo* y el *porqué* de nuestra retirada de estas tierras, para lo cual habían de contar pronto con elementos poderosos que harían la resistencia de los españoles punto ménos que temeraria, y...

En otro artículo veremos lo que Tacón pensaba en el particular y de lo que era capaz, para hacer bueno lo que pensaba.

#### AUTONOMIA RURAL.

En un pedazo de papel impreso, cuya procedencia ignoro, he leído lo que sigue:

«.....la cara que pondrán los diputados de buena fe oyendo decir: Ahí están los representantes de Cuba, y no viendo entre ellos *mi un cubano!*»

Me parece que el pedazo de papel es un pedazo de..... periódico autonomista; y me parece además que ese periódico tiene que ser periódico de sabana.

Por eso he copiado aquellos renglones en esta seccion agrícola.

Por de contado que á las Cortes irán cubanos... conservadores; pero aunque así no fuera, convengamos que sólo *las gentes del campo* son capaces de extrañar que las represente en las Cortes un ciudadano que no haya nacido en *su pueblo*.

¡Adelante, rurales míos! El porvenir os pertenece.

Ya sois dignos de repetir, con toda la virilidad que os distingue, las palabras de aquella heroína de una zarzuela bufa:

«Ha de saber usted que yo soy de Cabezón, y que mi padre soltó un toro á un viajero.»

\*

Vivimos en un país hospitalario; tan hospitalario que, á pesar de los malos tiempos reinantes, dudo mucho que haya quien se muera de hambre ó de frío en la isla de Cuba, como se mueren en otros países más de cuatro maestros de escuela.

Podrá en este país morirse cualquiera de calor; pero ese *ligero* y *achicharrador* inconveniente es superior á las fuerzas humanas en la zona tórrida.

—¿Y á qué viene eso? (dirá el lector).

—Pues... á decirle que el país es muy hospitalario; pero que los extranjeros que leen ciertos periódicos deben creer que es más peligroso pasar por la Habana que pasar por Cabezón, cuando había padres que soltaban toros á los viajeros.

Necesario es ser *natural de Güines* para rendir culto á tales preocupaciones.

\*

¿Y porqué no creéis, rurales de mi alma, en la influencia del número *trece*?

¿Porqué no creéis en la isla de *San Baladrán*?

¿Porqué no creéis en las predicciones de la *sinistra cornix*?

¿Porqué no creéis en la única burra que ha tomado la palabra en el mundo?

¿Creéis que por hacer esto último incurrirías en un error más grave que el de creer, por ejemplo, lo que dice cualquier orador de la Caridad del Cerro?

Pues estais (Se permiten las *haches*) errados, si tal creéis.

\*

*La Union* güinera publica un suelto bajo el epígrafe: *El pánico*.

En él se ocupa de la quiebra de un comerciante de Sagua.

El suceso no me parece bastante grave para producir lo que reza el epígrafe.

Pero á continuacion de aquel suelto hay otro en que se habla de seis bandidos muertos por la Guardia Civil.

Ahora me explico el pánico de *La Union* y de sus amigos.

\*

Dice la de Güines que los conservadores están gordos y los autonomistas flacos.

Eso vá en gusto *locales*.

Desde que el *Diario de Matanzas* descubrió que el plátano sustituye con ventaja á la harina de trigo, ningun verdadero patriota debe consumir este cereal *forastero*, por sano y nutritivo que sea.

\*

El *apreciable* bandolero Víctor Duran ha experimentado un ligero tropiezo en sus correrías.

De los treinta y tres hombres que mandaba, sólo le queda uno, gracias á las acertadas disposiciones del general Ezponda.

Repito que me voy explicando el pánico reinante en Güines.

\*

El *Criterio Popular* de Remedios ha sufrido una denuncia.

Lo siento sinceramente; pero tiene muchísima gracia lo que dice con tal motivo el buen rural remediano.

Óiganle ustedes.

«Está denunciada esta publicacion, y ¿porqué? sólo por ocuparnos del ciudadano Roldán, que, repetimos, no es ni será nunca buen sacerdote. Ya no podemos ni hablar. ¡Qué tiempos tan canovistas!»

—¿Tiene usted alguna exencion que alegar?— preguntaron á un quinto.

—Sí, señor, contestó el mozo: que no puedo hacer así.

Y al decir esto, movia con la mayor facilidad el dedo índice.

¿No encuentran ustedes algun parecido entre el mozo del cuento y *El Criterio Popular*?

\*

La *Propaganda* de Sancti Spiritus se ha entregado á un optimismo que hace el contraste más chistoso del mundo con las fúnebres elegías de los demás rurales.

«Vemos, dice, que la paz y la tranquilidad se garantizan firmemente, que nos entendemos y que nos miramos leal y fraternalmente para bien de todos».

Aquí viene de perillas el conocido parte de un alcalde revolucionario:

«En este pueblo no ocurre novedad. La mantanza de los frailes continúa con el mayor orden».

\*

La misma *Propaganda* dice en otro número que aquí «se sospecha del insular, se le calumnia, se le deprime y se le insulta con infames calificativos».

Precisamente en este momento veo que un escritor insular llama *avestruz*, con todas sus letras, á un periodista peninsular.

Y, sin embargo, «nos miramos leal y fraternalmente para bien de todos».

¡Que me emplumen, si es posible entender á mis rurales!

\*

Al levantar su partida el *simpático* facineroso

Víctor Duran, expuso su programa en las siguientes *jaulatorias*:

«¡Viva la autonomía! ¡Abajo las contribuciones!»

Eso es, precisamente, lo que mis rurales están diciendo todos los días.

Y lo más gracioso es que casi todos ellos son tan contribuyentes como Víctor Duran, lo cual demuestra que no obedecen á un sentimiento egoísta cuando trinan contra los impuestos.

A periodistas los ganarán; pero á desinteresados y patriotas, no hay demonio que los iguale.

\*

En uno de los últimos bailes dados por el Casino de Matanzas se presentaron varias señoritas disfrazadas de republicanas.

Parece que cunde el ejemplo dado por el coronel Portuondo.

\*

Dice el de *Atenas* que el partido *liberal* tiene la satisfacción de haber anunciado cuanto está sucediendo desde 1878 hasta la fecha.

No afirman lo mismo algunas víctimas de la Caja de Ahorros.

Si el partido *liberal* les hubiera anunciado lo que podía esperarse de ciertos negocios realizados en aquel establecimiento, buen cuidado hubieran tenido de retirar de él sus economías.

\*

Leo en otro artículo del mismo ateniense:

«Sabemos profetizar lo que ha de suceder, ateniéndonos á la lógica».

Pues, hombre, hágame usted el favor de decirme qué número obtendrá el premio mayor en el primer sorteo de la lotería.

Y cuándo se realizarán las esperanzas sin ocaso.

No lo pregunto por mera curiosidad, sino por ir preparando la maleta.

\*

En Trinidad, un majá ha estrangulado á un carretero.

Con ese motivo, el profeta ateniense exclama: «Hé aquí la reproduccion del presente estado de cosas».

Y añade que el carretero muerto es la imagen del país.

En ese caso, el majá debe ser la *vera* *efigies* del partido autonomista.

Quizá sea un rural disfrazado.—X.

#### PRESIDENTE Y SECRETARIO!

ESCELA. . . *liberal local*.

Galvez.

Yo necesito echar la *ponzoñita*.

¡Govin!

No es floja, vive Dios, la que soltamos,

Y con bien autonómica prudencia,

Mi digno caporal; pues, por un lado,

Para herir á mansalva, ¡oh *cuquería!*

Tras del pobre Farrés nos ocultamos.

Y por otro, ya sabes el convenio:

Injuriar sólo á aquel á quien los años.

Los físicos achaques, las ideas

Contra el duelo expresadas de antemano.

U otras causas *análogas*, impidan

A terreno fatídico llevarnos.

Galvez.

Tienes razon ¡Govin!; mas, te lo juro, No estoy contento yo; porque es el caso

Que siendo tú tan pobre de inventiva, Como en tus bufonadas lo has probado. . .

¡Govin!

¡Qué! ¿Tan rico eres tú? Pues buen negocio

Haría el que pagase dos centavos

Por la más alta muestra de tu ingenio!

Galvez.

No te diré que nó; porque, soy franco,

Asonbrado me tiene la indulgencia

Que debo al autonómico rebaño.

Mas eso no se opone á lo que he dicho

Y sostengo, querido ¡secretario!

Tú, para ese rebaño, tienes gracia,

Porque. . . no es exigente que digamos;

Pero nada te ocurre que no sea

Bajo todos conceptos *ordinario*.

¡Govin!

Mira, Galvez, que, á título de Jefe

De nuestra comunión, me estás faltando.

¡Yo ordinario! ¡Yo pobre de mollera!

Pronto voy á probarte lo contrario:

Acaba de ocurrirme un pensamiento

Que, aunque mal te parezca, me lo aplaudo:

El cual estriba, amigo, en contemplarte

Física y moralmente, y cuando un dardo

Nos convenga lanzar contra éualquiera. . .

Lo demás se adivina, porque, es claro,

Las mismas *faltas*, ó las mismas *sobras*

Que vaya en tu persona reparando,

Serán de hoy más las *sobras* ó las *faltas*

Que colgar se me ocurra al adversario.

Galvez.

Confieso que la idea es excelente

Para vengar *políticos* agravios;

Pues feo ha de quedar el enemigo,

Si al dibujarle observas mi retrato.

Pero ¿no ves el trance en que me pones?

¿No comprendes ¡Govin! que el insultado

Tendrá desquite fácil, y desquite

Que ya llena mi espíritu de espanto?

Es decir, que si quieres de espolones

A algun gallo dotar, mal colocados. . .

¡Govin!

Dicho está lo demás, miro los tuyos,

Y otro carga esa vez con el milagro.

Galvez.

Pues eso, por quien soy, no me hace gracia.

¡Govin!

Pues busquemos, entónces, otro campo

Ménoo impropio de la culta guerra

Que otros saben hacernos, ó si acaso

Ni aun así pararemos rudos golpes.

Por no contar con armas para tanto,

El remedio es sencillo, está á la vista,

Y consiste. . . ¿lo entiendes? En callarnos.

Galvez.

Pero, ¿habrá un integrista que, altanero,

Nos mude cual nosotros le midamos?

¡Govin!

«Diente por diente», han dicho, «ojo por ojo».

Y eso ya tú debieras esperarlo.

Galvez.

¿Yo esperarlo? ¿Porqué? ¿No hay *privilegio*

Para un buen *liberal*, voto á los diablos?

¡Govin!

No, amigo, por desgracia, todo el mundo

Puede el arma esgrimir á que apelamos;

Con que ten reflexion.

Galvez.

Ya *reflecciono*,

Mas dame algunos dias de descanso,

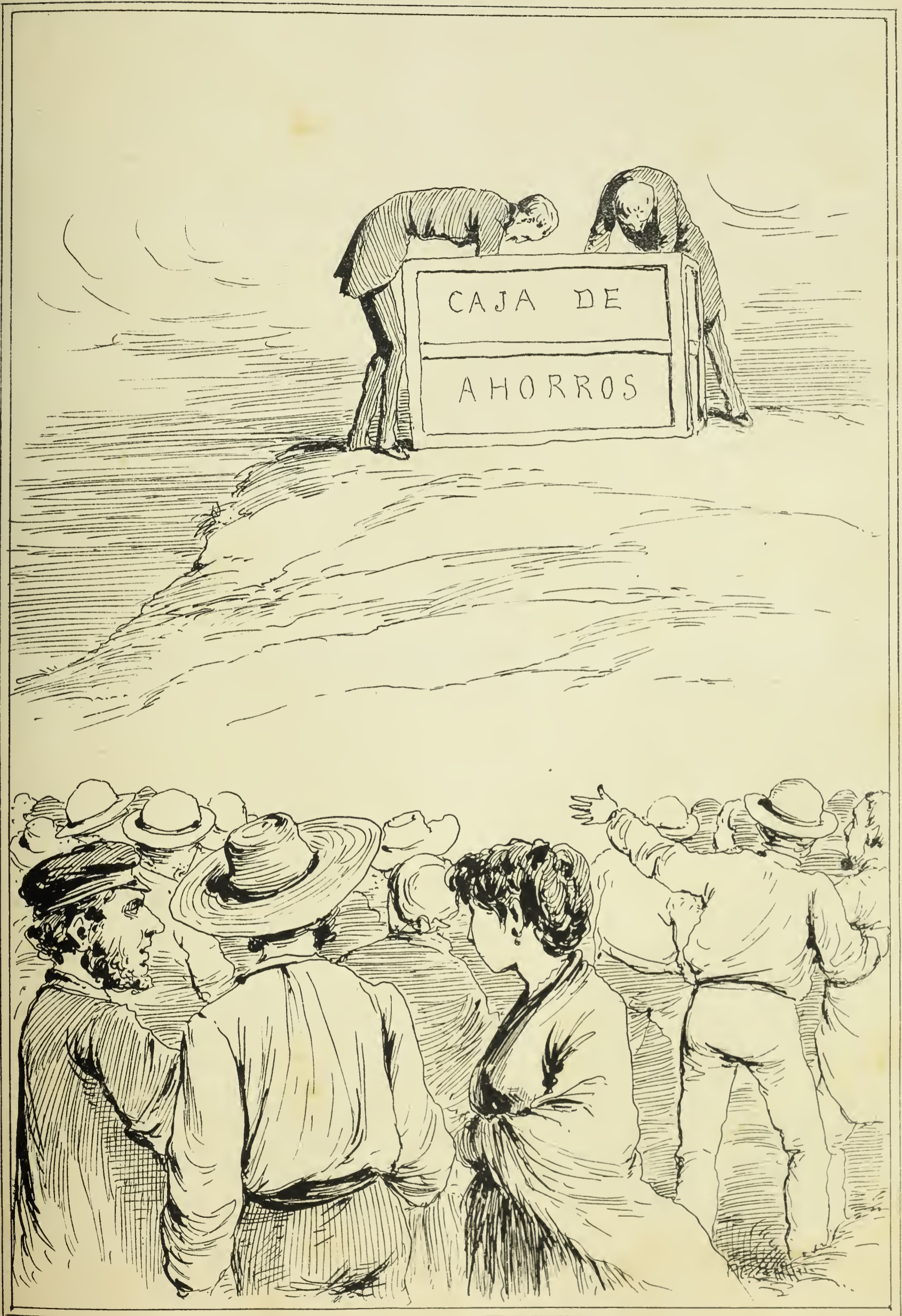
Que, pues el caso pide *reflecciones*,

Me los quiero pasar *refleccionando*.



—Vamos á ver si tiene tres piés.  
—Cuidado, caballeros, no vaya á resultar que tenga cuatro.





*Coro de depositantes.*—Registrad bien, señores, á ver si podemos saber dónde ha ido á parar nuestro dinero.

## SINSONTERIA.

La literatura del periodismo autonómico es deliciosa. Tiene las mismas disonancias, las mismas faltas y sobras de medida y de cesura que la poesía sinsonante de los natalicios y de los santos marítimos; pero en eso estriba justamente su gracia, que la hace deliciosa, como antes he dicho, aunque sólo sea para los aficionados á las cosas chocantes.

Estamos, pues, en grande los que siempre conservamos el buen humor, toda vez que, con relación á la política llamada *liberal*, vivimos en plena *harmonía*, esto es, en completa algarabía.

¿Qué gusto! Los prohombres del partido *reformista*, vencidos siempre en las elecciones, y derrotados ahora en el asunto de la Junta Magna, con el cual aspiraban á la desmoción de las fuerzas conservadoras, han perdido los estribos, y viendo que no pueden luchar contra nuestras ideas, se han dedicado á injuriar á las personas, para ver si por ese medio *liberal* obligan á éstas á abandonar el campo. Pero, ¿qué sucede? Que como el medio es ridículo, y tosea la manera de seguirlo, cada artículo de los autónomos produce el efecto de uno de los sonetos consabidos, y cada párrafo y aun cada período de los mismos autores viene á ser una décima en prosa, tan chusca y tan admirable como las que en verso y en días determinados suelen ver la luz en la sección de comunicados del *Diario de la Marina*.

Una de las originalidades de los *políticos sinsonantes* (entren todos los autonomistas y salga el que pueda, toda vez que hasta *El Triunfo* admite dicha originalidad) consiste en sostener esta proposición: «Para las cuestiones personales no hay nada más justo que el *duelo*,» principio con el cual, si no á todo un partido, puede imposibilitarse á muchas personas para figurar en política, y de jo á la consideración de cuantos de buena fe profiesen las ideas liberales el *liberalismo* de esta doctrina.

Consecuencias naturales: 1.<sup>o</sup> que siendo muchos los hombres que, por su edad, por impedimento físico, por total desconocimiento del uso de las armas, ó por desprecio á una costumbre digna de su origen bárbaro, no pueden batirse, pierden esos hombres el derecho de hablar ó de escribir sobre cosas políticas, toda vez que, aunque se le permita su ilustración y se le imponga su conciencia, no han de competir con los que, incapaces de luchar en el terreno de la discusión, les hagan blanco del insulto y de la calumnia. 2.<sup>o</sup> Que para evitar semejante iniquidad, cuando un partido fie á los espadachines lo que sería más propio de los pensadores, el partido contrario tendrá que recurrir al mismo medio, cosa fácil, puesto que para un majo nunca falta otro majo, y así la política podría llegar á convertirse en campo de Agramante.

Para sostener este absurdo, los autónomos han dado estos días en hablar de castellana hidalguía y de nuestro espíritu caballeresco, etc., sin reparar, por un lado, en que la hidalguía castellana (y apelo á cuantos conozcan la historia del periodismo peninsular) jamás ha consentido que un hombre injurie por escrito á otro, sin poner al pié su firma, ó sin hacer algo equivalente, y que nada hay más contrario al caballerosismo que el denostar á quien por su edad, por sus físicos defectos, ó por sus opiniones contrarias al duelo, no pueda batirse.

Ahora bien: ¿qué consonancia hay entre la

doctrina que en este particular sostienen los autónomos y las ideas de progreso que esos señores creen sustentar? Para mí esa consonancia se parece mucho á la que tienen las palabras *apreciado* con *expresión*, *bondadoso* con *acendrado*, y *ventura* con *felicidad*, que, si no es notable para nuestros oídos, debe serlo para el autor de la siguiente *décima*, con que el martes último fué obsequiado el Sr. D. Gabriel Cadalso.

«En el día bienhadado  
De tu santo *apreciado* (1)  
Te reitero la *expresión*  
De mi cariño *acendrado*.  
Quiera el cielo *bondadoso*  
Lo celebres con *ventura*  
Y suma *felicidad*,  
Y cien años te conceda  
En que yo probarte pueda  
Mi constante *voluntad*».

Lo cierto es que, merced al sistema adoptado por el gremio autonómico, para aburrir á los hombres importantes del partido conservador, medio que revela cuán injustos fueron los legisladores que concedieron á los *liberales* de las Antillas los derechos políticos que negaron á los del Archipiélago Filipino, las Juntas de barrio del partido integrista convocaron el domingo, próximo pasado á los electores de su comunión para hacer, como hicieron, una gran manifestación pública en honor del Sr. Santos Guzman, elocuente diputado conservador que, si de algo ha pecado, ha sido de mostrarse bondadoso siempre hasta con sus enemigos, y á quien se había maltratado de una manera que parece increíble que haya sido admitida por periódicos que se precian de serios.

Pues bien: ¿qué dijeron los contrarios, al ver una manifestación tan brillante como imponente? Dijeron que se componía de unos doscientos hombres, (pero hombres de los que dicen *semos* en lugar de *somos*, pues hasta en lo de hablar buen castellano quieren ponerse los autonomistas sobre nosotros, que es hasta donde pueden llevar sus tonterías) y á fé que los que sólo conceden doscientos hombres á una manifestación en que tomaron parte más de diez mil, prueban sobradamente que, una de dos, ó no salieron de sus casas durante algunas horas, ó tienen, para contar los hombres, un acierto algo semejante al que para contar las sílabas mostró tener cierta señora ó señorita, cuando dedicó á su papá, D. Gabriel Hernandez, un soneto, que también se publicó en día aciago, y en el cual se hallan endecasílabos tan *liberales* como estos:

«El aliento de Dios mi canto inspira,  
Y de un padre que á sus hijos los admira  
Nada es más grato que darles el consuelo».

Dejo á un lado la consideración de que nada podría convenir ménos á los autonomistas que regatear en vísperas de elecciones el crecido número de los amigos de la integridad, esto es, cuando aquellos infelices cuentan sólo con las probabilidades... de la más tremenda derrota que un político bando haya sufrido en la vida, y digo que otra de las ocurrencias de los periódicos *descentralizadores* ha estribado en suponer que, no habiendo el *Diario de la Marina* protestado contra los amigos que algun día dirigieron severos cargos á los generales Castillo y Reina y al brigadier Denis, no tiene derecho para quejarse al ver maltratado al Sr. Santos Guzman.

Y digo yo que, para discurrir de tal modo, es

(1) Este verso es además notable por su medida.

necesario contar con un criterio político sólo comparable al número poético que inspiró los siguientes tercetos á la ya expresada cantora:

«No escuchas; no ves, sigue tu vía,  
Ya el solitario ruiseñor no canta  
De luz y esplendor le canto al día.  
Y tus nietos te saludan con encanto,  
Que siendo niños, muy niños todavía,  
La bendición esperan de tu santo».

Porque, francamente, lectores, ¿qué conexión hay entre lo de censurar con más ó ménos acritud á los hombres públicos, en su condición de tales, y por actos públicos también, y lo de vulnerar al Sr. Santos Guzman hasta en su carácter privado, sin determinar siquiera el hecho que pudo sugerir el ataque? ¿Se ha sacado á relucir la vida privada del brigadier Denis, cuando este señor mereció tremendas filípicas por haber escrito y publicado una Circular á todas luces vituperable? Y en cuanto á los generales Castillo y Reina, ¿quién ha herido á esos hombres con más ferocidad que los autonomistas? ¿No han sabido éstos victorear al general Reina, cuando le han visto ir á la ceremonia de *la piedra*, en compañía del general Castillo, á quien recibían con desdeñoso silencio? ¿No han llevado más lejos esas demostraciones? ¿No han llegado en la Universidad á dar silbidos, que al general Castillo debían dirigirse, cuando alternaban con los entusiastas vivas prodigados al general Reina?

Claro está, pues, que nada hay comparable á los sofiones con que los autonomistas han osado decir al general Castillo que Reina, y no él, era el santo de su devoción, sofiones que no debió aguantar un Gobernador General de Cuba, y nadie ha querido rebajar al general Reina tanto como los autonomistas, cuando supusieron que sus ideas *descentralizadoras* y sus demostraciones, públicamente hostiles á la Primera Autoridad, podían ser del agrado... de un militar español.

Pero, no paran en esto los disparates que la desesperación ha sugerido á los escritores autonomistas, al ver éstos fracasar la idea de aquella *Junta Magna* de donde esperaban que saliera la *Convención insular*; pues, habiendo dicho el señor Santos Guzman que, para no perder las posesiones que aún conservamos, tenemos la experiencia de que carecieron nuestros padres, hay periódico que dice, con aparente seriedad, que el Sr. Santos Guzman ha ofendido así á los españoles valientes que por la integridad del territorio pelearon un día en el continente americano.

Para hablar de tal modo, lectores, necesario es tener un político chirúmen parecido al conocimiento que de la rima ostentó el martes último un vate, que dedicó al ya referido Sr. Cadalso otra décima, cuyos cuatro primeros versos dicen:

«Ciertamente faltaría  
A una deuda muy *sagrada*,  
Si al amigo más *amado*  
Olvidara en este día».

Y aunque no tanto, algo lejos de la verdad anduvo también el miércoles la Srita. D.<sup>a</sup> María que, felicitando á su prima la Srita. Montaner, publicó un soneto, en que hay cosas como ésta:

«Batió sus negras álas *silenciosa*,  
Y como flor que el huracán *destroza*».

Gracia que recomiendo á los que nos cuelgan el milagro de escribir *integridad*, cosa bastante difícil para los que, cuando ménos, distinguimos

en la pronunciaci6n la z de la s, y sabemos que esta 6ltima nunca podria confundirse con la d.

¿Qu6 deducciones las de los aut6nomos! ¿Habrá conservador que no comprenda que el se6or Santos Guzman, al hablar de la inexperiencia de nuestros padres, se refiri6 6 la que mostraron aquellos buenos espa6oles que, segun el Sr. Navarro y Rodrigo, fueron expulsados de M6jico, 6 despojados de sus bienes, 6 cruelmente asesinados por los supuestos *liberales*, despues de haber auxiliado 6 6stos en la empresa de la separaci6n?

Pues lo que todos los conservadores hemos comprendido, no lo comprenden los aut6nomos, dando con esto una nueva prueba de que son.... unos *pol6ticos sinsones*.

#### DICHOS Y HECHOS.

De esa magn6fica fiesta de esa romer6a magna, dispuesta en honor y obsequio de la Virgen adorada de Bego6a, voy 6 daros el detalle 6 el programa. Debe, ante todo, saberse que esta fiesta la preparan los hijos de aquellas nobles provincias vasco-navarras, que 6 la Virgen de Bego6a como Patrona proclaman; y hacen bien, pues sus abuelos 6 la de Bego6a oran, sus padres igual conducta siguieron, y con tal marcha fu6les 6 abuelos y padres bien; luego es cosa muy clara que deben seguir los hijos costumbre tan buena y santa. Y ellos m6s ¡pobres!.. que ha tiempo abandonaron sus casas, y est6n l6jos de sus madres que los esperan con 6nsias, y hay desde aqu6 hasta su pueblo mucho mar, mucha distancia, y en aqu6l... muchos peligros, y en 6sta... penas amargas. ¿Qu6 han de hacer? Rezar sin tregua 6 su Patrona sagrada, para que les lleve pronto al hogar de sus monta6as.

★

El veintitres, que es domingo, en cuanto despunte el alba, la fiesta dar6 comienzo, y podreis ver la llegada de la sant6sima im6gen de la Virgen venerada, precedida de estandartes de una riqueza extremada, de primorosos bordados y de labores que encantan. Habr6 el santo sacrificio de la misa, Guezuraga, orador de talla inmensa y vasco de mayor talla, que parte la f6 y cari6o que su noble pecho guarda, entre las cosas del cielo y las gentes vascongadas. Despues don Pedro Ilarregui dirigir6 la palabra

6 los asistentes. Luego vendr6 la ruidosa salva de *once chapinazos* fuertes, cual del ca6on las descargas, con lo que quedar6 abierta la puerta de la algazara. Del *Club* en la gran Glorieta, que estar6 muy adornada con banderas y trofeos, con *jardineras* y est6tuas, se ostentar6 una gran mesa, con dulces, licores, pastas, tabacos, refrescos y otras much6simas zaraudajas, obsequio 6 las *Comisiones Provinciales* que all6 vayan, corriendo el *Buffet* 6 cargo del *Louvre*, y con esto basta.

En los tres dias seguidos de las fiestas, y en la Plaza construida con ese objeto, se correr6n tres *ara6as*, quiero decir, tres *Miuras*, o lo que es igual, seis astas sin puntas, pero con *bolos*; para la gente *barbiana* que ama el *toro* y no quiere *contingencias* ni desgracias.

Y ahora v6 siendo preciso que entren los bailes en danza; desde el *aurresko* al *autzesko*, desde el *zortzico* al *spata*, desde la *Zota* y el *Corro* al llamado *Porru-salda*, podreis ver todos los bailes al uso entre gentes vascas, y oir con los tamboriles y atabales de ordenanza, pitos y *chili-bituats* y otros chismes que se callan.

Habr6 de noche una orquesta que tocar6 alegres tandas de valsos, polkas, lanceros, mazurkas y contradanzas; y podr6 quien tenga gusto en dar muchas vueltas, darlas 6 placer, hasta que suenen las cuatro de la ma6ana. Habr6, en fin, (sintetizando para acortar el programa, que 6 no ser tan abundante de cabo 6 rabo copi6na) carreras de caballitos y hasta carreras de *ara6as*, el *Juego de la sortija* por ginetes de gran fama, el juego raro llamado de la *Batea* encantada, la *Sarten Carnavalesca*, las Cintas y las Cucu6as, los *Cubiletes A6rcos*, ascensiones de un gimnasta en un globo muy bonito, una nutrida *Rondalla* y el gran *Cochino ensebado*, diversion de mucha gracia; y sobre todo, se6ores, lo que deciros me falta, lo que admirar6 6 la gente, lo que asombrar6 6 la Habana,

el remate de la fiesta de cada noche, las magnas piezas de fuegos preciosos que Lucio Iba6ez prepara. Ya conoccis lo m6s gordo, si hay quien detalles aguarda, v6yase al *Club Almendares*, donde informan... al que paga.

★

El dulc6simo poeta Tejera est6 en la Habana. La llegada de este tierno 6 inspirado vate me recuerda unos versos, mejor dicho, la historia de unos versos que yo compuse con motivo de la muerte de su padre.... que no habia muerto.

Peri6dicos llegados hace a6o y medio de Puerto Rico anunciaron el fallecimiento del padre del poeta; llor6 6ste con dolor s6lo comparable al cari6o que le profesaba; cundi6 r6pidamente la noticia; todos los peri6dicos le dieron el pesame y yo, sintiendo vivamente su desdicha, le dediqu6 estos versos que hasta la fecha no han sido publicados:

A DIEGO VICENTE TEJERA

(En la muerte de su padre.)

La sociedad suaviza los dolores  
y se llora mejor en el silencio...  
Esto lo sabe casi todo el mundo,  
y 6 pesar de saberlo,

cuando se muere un s6r idolatrado  
ver6s llegar en f6nebre cortejo,  
turba de amigos que su pena muestra  
con quejas y lamentos.

Debes ent6nces prorumpir en gritos,  
llorar 6 mares 6 implorar al cielo,  
*f6rmula* sin la cual, ni sientes nada,  
ni lloras 6 los muertos.

¿Qu6 vienen 6 decir?—¡P6same! dicen;  
pesar que es muchas veces fingimiento;  
—¡Resignacion! agregan, Dios lo quiso,  
es el destino nuestro!

Yo no voy, Diego, 6 tu mansion de luto  
6 consolar tus penas y tus duelos,  
porque se recrudecen y renuevan  
6 impulsos del recuerdo.

Prefiero dejar solo al desdichado,  
cuando es ineficaz todo consuelo...  
¡Resignacion!... ¡Es claro! ¡Ante la muerte  
no cabe otro remedio!

Remit6 estos versos 6 Tejera, quien me contest6 en carta muy atenta que conclu6a as6:

«Mil gracias por los versos; pero no me sirven. Mi querido padre no ha muerto. Le habia *matado* equivocadamente un peri6dico que, por cierto, me ha hecho pasar dias amargu6simos, y los dem6s peri6dicos publicaron su esquila de defunci6n. Fig6rese usted, amigo m6o, la alegr6a de que estar6 poseida mi alma. Habia llorado la muerte de un padre idolatrado, y le veo de repente salir del sepulcro bueno y sano. Esto no puede comprenderlo nadie que no lo haya sentido... ¡y es un caso tan raro! Gracias otra vez por los versos.»

Y yo le contest6:

«No hay de qu6. ¡Ojal6 que los tales versos no tengan aplicaci6n en cien a6os por lo m6nos!»  
Me ha recordado esta historia la reciente llegada 6 Cuba del popular autor de *La Hamaca*, 6 quien envi6 un fuerte apret6n de manos.

★

Con *Fuusto* terminó el primer abouo de la Compañía lírica de D. Mauricio Grau.

Con *Le Cœur et la Main*, música de Lecok, se abrió el juéves el segundo.

Poca gente, muy poca gente.

Don Mauricio, don Mauricio,

yo le puedo á usted jurar

que ya han pasado los tiempos

de Lecok y de Offenbach.

★

Hoy, sábado, se canta, por primera vez en la temporada, *Roberto el diablo*, sublime partitura del autor de la *Africana*, obra seria, sin cacán, música admirable, sin *cuadrillas* ni rigodones.

¿A que se llena el teatro?

¿Quiere usted apostar algo, Mr. Grau?

Lo ha visto usted veces cien,

y está probado, el misterio

para que le vaya bien,

es que se ponga usted serio.

★

En *Cervantes* se ha estrenado con éxito una bonita revista llamada: *El Proceso del Sainete*.

En esa obrita de Navarro se hace una brillante defensa del sainete nacional, considerándole, y con razón, de mejor estofa y condicion que esas atrocidades bufas que nos *vierten* del francés, para perversion del poco buen gusto que vá quedando.

La señorita Rusquella, tan inspirada como siempre y con el talento que nunca la abandona, cualesquiera que sean los tipos que caracterice, ha renovado en el *Proceso del Sainete* la no interrumpida serie de sus triunfos merecidísimos. Robillot conoce la aguja de marear y posee el secreto (á muy pocos confiado) de hacer reír al *respectable*. Los demás artistas cumplen bien y nada más: que no todos hemos nacido notabilidades.

Y no haciendo ya memoria

de otra noticia teatral;

pongo, pues, punto final,

y aquí paz y despues gloria.

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Aunque ya otros colegas lo han dicho, *Don Circunstancias* tiene el gusto de hacer constar que el día 19, todo el partido integrista, dignamente representado en la Habana por la Junta Directiva, Presidentes de las Juntas de barrio y directores de los periódicos, acudió como un solo hombre á la casa del Excmo. Sr. D. José Eugenio Moré, con el fin de felicitar á su nobilísimo Jefe, quien recibió á todas las indicadas personas con su habitual cortesía.

★

Tiene razon en algo *El Triunfo* del juéves. Aunque no se haya reunido la Junta Magna que habia de pedir las reformas económicas, podemos hacernos la cuenta de que se reunió, para cuanto ella pudiera producir de bueno, porque esto se conseguirá sin que haya que tener lo malo.

El partido de la Union Constitucional, es decir, el partido integrista, más claro, el partido español, pues ha llegado la hora de dar á cada

cosa su nombre, hace suyo el empeño de salvar al país, para lo cual no puede, ni quiere, ni debe aceptar nunca la cooperacion de los que en la ruina general fundan el triunfo de sus ideales *deseentralizadores*, y lo salvará, porque para ello cuenta con su sana voluntad y su natural influencia.

Total: dos grandes penas, cuando ménos, para los autonomistas; una, que los conservadores salven al país, y otra, que ellos no puedan impedirlo.

★

Pero, lectores, ¿qué será lo que entén tramando nuestros regeneradores, para tenernos ya por difuntos á los que en todos los terrenos les hemos vencido siempre?

¿Tan grande habrá sido para ellos el dolor del desencanto, en el asunto de la Junta Magna, que en el delirio de la desesperacion hagan algun gordo desatino?

Ello, algo es, porque tengo noticia de un ciudadano que apuesta doble contra sencillo á que, ántes de Julio, todos los *forasteros* habremos desaparecido de esta tierra, todos, ¡hasta los *Cheronis!*

Lo cual prueba que, en punto á desatinos, no hay nada que no deba esperarse de nuestros regeneradores, y que éstos, ya que pequen de tristes en sus arengas, son soberanamente alegres en sus pronósticos.

★

Y que algo se trama, no solamente lo dice el ciudadano de las apuestas, sino hasta *El Palenque*, cuyo editorial del miércoles vino á ser una especie de *gorigori* para los integristas, como lo harán ver las citas siguientes:

«El país, recogido seriamente en sí mismo, y sin apartar los ojos de las *últimas horas* de sus dolorosas contiendas...

»Los falsos ídolos de ayer, los despechados de hoy, y los condenados por la eterna é inmutable ley de la razon y de la justicia *al desprecio de mañana*. (¡Mañana! *Mañana* bajará *chafallada* la *pacata garrasajaza*).

»El fin de su ominosa dominacion está ya escrito, y sólo quedan los rastros más ó ménos duraderos de esos menguados apocamientos que nunca abandonan de súbito á los pueblos que han gemido largo tiempo en las vergüenzas de la opresion (*Cuatro siglos*, ¿no es cierto?) y en los enervamientos de la apatía... *podrán retardar el instante en que se vea para siempre realizada la obra del desagravio, con la regeneracion política y moral de este país*, entre los lazos de una fraternidad inquebrantable (¿cuál?) y las eternas sonrisas de la Pátria (1).

»Luchen, pues, desalentadamente encerrados dentro de sus *últimas trincheras*, por mantenerse, aunque sólo sea *unos días más*. (¡Horror! ¡Ya no son meses, sino días!)

»En su puesto están (Claro, y no lo abandonaremos á dos por tres); pero no se solacen... Descorrido está el velo de sus arteros fines, apremiante y viva *la necesidad del esfuerzo común para arrancar al país de las garras* de la desesperacion...

Lo dicho, lectores, únase lo que dicen los de dentro, con lo que ayer contaba *La Voz de Cu-*

(1) Aquí, como en los Manifiestos del bando autonomista, se habla de la pátria; pero sin decir cuál es esa pátria, para que cada cual elija la que le convenga.

ba que hacen los de fuera, y vendrémos á inferir que el desatino se hace.

¡Pobres regeneradores! ¿Estarán condenados á no reconocer su impotencia, por muchos golpes que reciban? Pues el suplicio de esos desgraciados es peor que el de Sísifo, á quien, cuando ménos, nadie zurra la badana, mientras desempeña el duro trabajo que no terminará nunca.

★

De que algo se urde, dán señales infinidad de hechos. El ir y venir de cierta gente, así en la Habana como en el campo; la esperanza pintada en semblantes ordinariamente macilentos; la procaicidad de los Galvez, Saladrigas, ¡Govm!, Montoro, Cortina, Castro (don Rafaelito) y demás miembros de la autouómica magna, que son los que escriben las personalidades que á nombre de otros se publican, y á quienes debe hacerse responsables de todos los insultos que están en boga, y de cuanto por consecuencias de esos insultos sobrevenga; las pullas dirigidas á los beneméritos Voluntarios, de quienes ha llegado estos días á decirse en letras de molde que nunca salieron á campaña durante la guerra, lo que no es cierto, y siempre constituiría una grave provocacion, aunque lo fuese; las amenazas de que ántes hablé, y otras muchas cosas que por hoy suprimo, me dicen á mí que hay quien busca tres piés al gato (Véase la parte ilustrada de este número), y, entre tanto, ¿qué hacen las autoridades?

Harto será que no remedien al «Sordo en la Posada», cuando este cómico personaje se encierra en habitacion ajena, y mientras otro individuo golpea fuertemente á la puerta de dicha habitacion, y dá espantosos gritos, él dice muy serio: «¡Qué silencio y qué tranquilidad reinan en esta casa!»

★

Todos los periódicos que defienden la *cosa rara* están empeñados en sostener que al señor Santos Guzman le convienen los presupuestos altos.

¿Porqué?

Sabido es que el señor Santos Guzman no vive del Presupuesto, y por lo demás, bien podría apostarse algo bueno á que, entre todos los escritores que tal cosa sostienen, no pagan tanta contribucion como el señor Santos Guzman.

Tenemos, pues, aquí dos fenómenos sin ejemplo; el de los contribuyentes que se empeñan en pagar mucho, y el de los no contribuyentes que se interesan... por lo que no les vá ni les viene.

★

¿Se habrán convencido ya *El Demócrata* de Güines, y otros autónomos, de que tocaron el violon cuando atribuyeron al Director de *Don Circunstancias* la paternidad de una obra escrita por don Antonio Ribot y Fontseré?

Paréceme que ya deberian haber confesado el error que padecieron, pues así lo pedía la equidad, y así se practica en todas partes; pero, por lo visto, hay que sostener aquello que se llamó *trastienda* del susodicho *Demócrata*, y todo, hasta la *toga viril* debe sacrificarse á esa *elevada mira* del autonómico bando.

★

Hubo carta de Labra, en que se les dice á los autonomistas que pueden tenerse por vencedores. Vamos á ver si los pontífices políticos tienen tambien el don de la infabilidad.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 30 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 30 DE MARZO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 26.

## SUMARIO.

TEXTO.—Cuándo y porqué.—Autonomía rural.—Oído á la caja (de ahorros).—Martos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.  
CARICATURAS.—Por Landaluze.

## ¿CUANDO Y PORQUE?

### VI.

Con la llegada de D. Miguel Tacón á Cuba coincidieron en la Península dos sucesos políticos que hubieran puesto en grandísimo apuro á más de cuatro gobernantes de los que se han usado despues; pero que vinieron á fortalecer la autoridad del hombre cuyas dotes de inteligencia y carácter se habian manifestado ya en Popayan y en Málaga. Fueron dichos sucesos la guerra dinástica y el comienzo de una nueva era constitucional, bajo aquella modesta Carta que se llamó Estatuto, concepcion política del poeta Martínez de la Rosa, destinada fatalmente á recordar un dicho de Mallherbe, tantas veces citado que ya, hasta don Raimundo Cabrera lo conoce. ¡Si se habrá vulgarizado el tal dicho, para que hasta D. Raimundo Cabrera lo conozca!

¡Una guerra civil! ¡Una trifulca en la madre Pátria! Como eso debilita necesariamente al poder de la Metrópoli, creándole, entre otras dificultades, la de mandar fuerzas militares á esta tierra, siempre lo han deseado nuestros *descentralizadores*, quienes procuraron en todo tiempo lograrlo, aun á costa de los mayores sacrificios.

Sin embargo, ellos han aprendido el arte de endosar los sacrificios á otros, cuando trabajan para la realización de sus planes, y así lo hace ver la triste historia de la *Caja de Ahorros*, que en algo parece que contribuyó en 1868 á las

revueltas de allende y aquende, como hay quien sospecha que en algo ha contribuido á las que aquende y allende los mares andan hoy asomando; circunstancia que en adelante debe tenerse presente para que ni la Direccion de dicha Caja, ni la de ningun otro establecimiento de crédito vuelvan á confiarse á hombres animados de ideas *descentralizadoras*, por dignos y probos que privadamente sean esos hombres.

La susodicha guerra hizo, por de pronto, que hubiera prisioneros carlistas y que el Gobierno los mandase á Cuba, donde, ocupados en las campestres faenas, perecian á centenares, atacados por esa enfermedad endémica que forma las delicias de los *descentralizadores* de Cuba y de Cayo Hueso, razon por la cual dichos *filintropos* piden la inmigracion blanca, ganosos de verla sucumbir á los rigores del clima, y no se dirá que en esa parte piden peras al olmo.

Y á mí ¿qué? hubiera dicho algun otro gobernante, viendo morir á unos hombres jóvenes y robustos, cuyo delito, puramente político, nada tenía de deshonoroso; si se mueren porque trabajan en el campo; si en el campo trabajan porque para eso les han enviado á esta tierra; si les han mandado á esta tierra porque cayeron prisioneros; si cayeron prisioneros porque pelearon contra el Gobierno, y si pelearon contra el Gobierno porque eran carlistas, que no se hubieran hecho carlistas, y así se habrían librado de una prematura muerte. Lógica, señor mio, lógica.

Pero Tacón no era tan partidario de ese *laissez faire*, que en ciertos momentos equivale al *¿qué se me dá á mí?* Comprendió que aquellos individuos eran buenos españoles, de quienes la nacion podía sacar gran partido para defender la integridad del territorio y el principio de autoridad en esta Isla, y fué convirtiéndolos en soldados, para lo cual tenían, entre otras, la ventaja del valor de que habian dado pruebas en el

sólo hecho de combatir voluntariamente en la Península por una causa que les parecia justa.

De este modo aquel insigne gobernante logró, por un lado, disminuir la mortandad entre mos hombres cuyo delito distaba de merecer la pérdida de la vida, y por otro, aumentar la fuerza con que necesitaba contar para hacer frente á las empresas de los eternos *descentralizadores*.

Es decir que Tacón, de aquello mismo que debilitaba al Gobierno peninsular, supo aprovecharse para robustecer al de esta tierra, donde los *descentralizadores* han sabido poner su laboriosa tenacidad á prueba de fracasos. ¡Vaya si supo! Conviene todo el mundo en que sucedió... lo que era natural; esto es, que los prisioneros carlistas, una vez armados aquí, en nada pensaron más que en que eran buenos españoles, y en que como tales debían conducirse.

Pero quedaba en pie la dificultad creada por el otro suceso, esto es, quedaba la necesidad de conceder algo á la libertad del pensamiento, merced al nuevo sistema político, y comprendiendo Tacón la imposibilidad de hacer el orden compatible con dicha libertad en un país donde el partido llamado *reformista* sólo para envilecerlos ha querido siempre los derechos que se le otorgaron, planteó la nueva conquista, mediante aquel Decreto que ha durado hasta muy entrada la era del Zanjon, que, entre paréntesis, bien pudiera llamarse la era de las flaquezas oficiales.

No era mucho lo que el tal Decreto permitia; pero, sobre que con él bastaba para que todo escritor de buena fé pudiera dilucidar materias de social y político interés, ¿qué más podía darse á los hombres que ya en dos épocas habian manifestado su propension á la procaçidad y al separatismo?

Para mí la regla, en las condiciones normales de una sociedad política, es la libertad de escribir, tal como ésta existe en muchos pueblos,

melosos algunos hispano-americanos: pero, ¿han existido, ni podrán en mucho tiempo existir esas asociaciones, donde hay un partido fundado en miserables antagonismos de localidad, que, falto de sentido común y obediente á la voz de sus meserías, sólo emplea el derecho de escribir en denigrar á la madre patria y á los defensores de la misma?

¿Qué disparate! Pruebeseme que la cosa pública tiene algo que ganar con un periodismo como el que se complace hoy en provocar cuestiones de fuerza, que quizá lleguen á plantearse á pesar nuestro; pruebeseme que la paz moral es posible donde circulan periódicos libelos, en que se cometen imprudencias tan peligrosas como la de zaherir á los Voluntarios y la de llamar barrachos á diez mil manifestantes españoles, cuya paciencia puede tener sus límites naturales, y entonces hablarémos; pero mientras veamos gracias como esas que nos ha traído cierto infortunio del general Blanco, yo aplicaré al caso de que se trata el célebre proverbio: "No se hizo la miel para la boca del asno".

Conspiraciones de las de siempre, aunque entonces principalmente de las tramadas por algún Espartaco moderno, agitaciones que con el desdén de un insigné publicista cesaron aquí, para aparecer en la Corte, y lamentables disidencias con el ilustre Píullos, turbaron la armonía, ya que no el público sosiego de un modo grave durante los primeros tiempos del mando de Tacón; pero los inconvenientes gordos habian de venir más tarde, y, efectivamente, vinieron en compañía del general Lorenzo, tan bravo militar como político adocenado.

Mandado este amigo de Mendizábal á ejercer el Gobierno de Santiago de Cuba, llegó en 1835 á dicho punto, donde no tardó en hacer de las suyas, siendo éstas: dar á la imprenta más libertad que la que habia concedido el Gobernador General; mostrarse contrario á éste de una manera sistemática y... lo de cajón, echarse por consejeros á los sañudos anti-españoles que blasonaban sólo de *liberales* americanos.

Eso sí, el buen general Lorenzo se hizo tan popular... entre los *descentralizadores* de aquel tiempo, que le prodigaban los mayores elogios, calificándole de imparcial y justiciero, y á un tal vez llegado á victorearle, mientras silbaban con don Miguel Tacón, en el caso de verse estos dos hombres rennidos: si bien es fácil adivinar lo que les habria ocurrido á los silbadores, dando tal un carácter de los ménos á propósito para hacer ciertos bromas.

Pronto vió el Gobernador General que la estancia de Lorenzo en Cuba era un gran peligro para el orden, y así se lo hizo presente al Poder Supremo; pero los empeños por un lado y los políticos vaivenes por otro, hicieron dar largas al asunto, de tal manera, que llegó el motín de la Grauja, en virtud del cual fué restablecida la Constitución de 1812; tornaron al Gobierno los progresistas amigos de Lorenzo, y permaneció éste en Santiago de Cuba, dispuesto á todo, para merecer los aplausos de aquellos amigos y consejeros que creyeron llegado el momento, y el *porqué* de nuestra humillación definitiva.

En efecto, según el Sr. Zaragoza, el primero que tuvo noticia del cambio político ocurrido en la Península fué el comandante de Marina don José Ruiz de Apodaca, quien, hallándose en Santiago también, se dirigió á los parajes más

públicos en compañía de varios *liberales venezolanos*, y de los Consejeros del Gobernador departamental, (Valiente y Muñoz del Monte,) dando juntos el grito de: ¡Viva la Constitución!

En cuanto al pobre general Lorenzo, que, según el señor Pezuela, estaba como el Maestro de Escuela en eso de no haber leído la Constitución, parece que no vaciló un instante: se juntó con sus camaradas en la fonda de la *Sociedad filarmónica*, se alegró de recibir el apoyo casual que necesitaba para fastidiar á Tacón y se decidió á proclamar el Código gaditano, sin importarle un pito lo que sobrevenir pudiera. ¿Quién dijo miedo?

Hubo campaneo, salvas, música, el requisito de la lápida, que ha hecho decir al célebre Dumas que en España todas las *Plazas* se llaman *de la Constitución*, reunión de tropas y de pueblo, en una palabra, cuanto podia ser necesario para dar al acto de la proclamación los visos de un simpático y venturoso suceso. Todo el mundo pecó entonces; porque pecó el ejército, pecó el municipio, pecó el paisanaje, pecaron los funcionarios públicos de los diversos ramos de la Administración, y digo eso, porque pecado es el jurar en vano, como lo hizo aquella buena gente, que para su función habia contado sin la huéspeda, ó sin las huéspedas, que resultaron ser dos: una el general Tacón, en la Habana, y otra el Ministerio progresista, en Madrid.

Efectivamente, calculaba el infeliz don Manuel Lorenzo que, á imitación de lo sucedido en 1812 y en 1820, lo establecido en la Península era de rigor que trascendiese á las Antillas, con cuyo motivo esperaba que hasta fuese arrastrado el general Tacón en la Habana, si dicho general se negaba á aceptar el nuevo régimen. Esto demuestra que el pobre Gobernador de Santiago de Cuba veía las cosas por el prisma que le presentaban los *descentralizadores* de 1836, gracia en que no ha dejado de tener excelentes imitadores, como que el remedo de lo malo siempre ha costado poco. Así fué que, una vez secundado en Santiago de Cuba el pronunciamiento de la Grauja, le faltó tiempo al general Lorenzo para poner el hecho en conocimiento de don Miguel Tacón, quien no pecó de precipitado: ántes bien, aguardó con calma las instrucciones del Gobierno de Madrid, y si desde luego no mandó fuerzas para prender y castigar á Lorenzo y á los que su sencillez explotaban, fué... porque no las tenía.

Obró enerdamente, porque los liberales doceañistas, que entonces ocuparon el poder, reunian cualidades que no han heredado sus sucesores. En primer lugar, eran patriotas; pero tanto que, á pesar de sus ideas relativamente avanzadas, si hubieran tenido que sacrificar un palmo del español territorio para conseguir la libertad, habrían renunciado á ésta, mientras que, en el tiempo presente hay quien, con tal de verse ocho días en el poder, todo lo aceptaria gustoso, hasta la desmembración de una parte de la España peninsular. Luego, no se dejaban guiar por la populachería, como más de cuatro de los políticos modernos, que andan siempre á caza de aplausos de aquellos que desagradaban á Foción, y para conseguirlos no reparan en desatinos más ó ménos. En fin, eran cantos, y, habiendo observado la conducta de los *liberales* americanos, y teniendo, además, en cuenta el espíritu de los de esta Isla, que habian elegido entonces como representante suyo tres veces

seguidas á don José Antonio Saco, sin más razón que la de hallarse éste legalmente desterrado de la Isla, vieron, como á través de una tela de araña, la clase de *liberalismo* que se usaba en el golfo mejicano (1).

Gracias á esto, aquellos venerables sujetos comunicaron á Tacón lo ocurrido en la madre patria; pero previniéndole que no se hiciera la menor novedad en el modo de ser político de esta tierra, y, aunque así se lo participó aquel ilustre gobernante al general Lorenzo, *tarde piache*, dijo este buen hombre que, impulsado por los *descentralizadores* de siempre, se declaró rebelde hasta la estolidez, manteniendo la Constitución, ya sólo aclamada en el Departamento Oriental por los que con el mayor desearo daban también vivas á la independencia de Cuba.

¡Qué ocasión! Aquel tiempo era el *cuándo*, y la disidencia del general Lorenzo daba el *porqué* de nuestra despedida del Nuevo Mundo. Sólo que estaba aquí don Miguel Tacón, quien se empeñó en negar el *porqué* y el *cuándo*, con el sólo objeto de que los hijos y nietos de los *liberales* que lamentaban entonces el despotismo de tres siglos y medio, pudieran hacer pucheritos, al cabo de otros cincuenta años, diciendo: ¡Ya van cuatro siglos!

#### AUTONOMIA RURAL.

Con cierto airecillo triunfal de lo más escogido de su repertorio, nos cuenta la de Güines que «el integrismo vá de vencida».

Si entiende por integrismo lo que aquí todos entienden, no comprendo el regocijo de la criatura del señor don Raimundo.

El día en que faltó ese integrismo, no habrá quien dé un discurso de Cortina por la integridad de aquella niña mal educada.

\*

Segun *La Union*, el integrismo vá de vencida, por no haberse celebrado la Junta Magna.

Segun la misma *Union* y todos sus agrestes compañeros, la Junta Magna debia ser una especie de maza de Fraga, esgrimida contra el integrismo.

Esto último lo dijeron cuando no sospechaban que fracasaria el proyecto de la magna Junta.

Lo otro lo dicen en presencia del fracaso.

Pero de todas maneras, ellos son los vencedores.

Se parecen al soldado del cuento.

—Mi capitán: aquí tengo un prisionero.

—Pues tráele.

—Es que no me quiere soltar.

\*

En medio de todo, tiene la de Güines algunos rasgos de ingenuidad que me encantan.

Dice, por ejemplo, que no tiene humor para escribir en broma, porque ya le llega el agua hasta *la aleta de la albarda*.

Pues, hija mia, si el agua sigue subiendo, lo mejor que puede usted hacer es romper la cincha y... *desnudarse*, para nadar con más desembarazo.

(1) Bueno es advertir que Saco nunca fué *separatista* por más que como tal le juzgasen los que le favorecían con sus votos. Al contrario; aquel hombre de clarísimo entendimiento pensó siempre que la independencia hubiera sido la mayor de las calamidades que pudieran caer sobre esta Isla, y á esa circunstancia debió el ser durante muchos años más odiado por los *liberales* de Cuba que perseguido por el Gobierno de España.

Mira usted que una albarda no es un salvavidas.

\*

No se compadece bien con su falta de humor para escribir en broma lo que nos cuenta la güñera en su último número.

Lean ustedes:

«El torneo de sortija celebrado en esta villa el domingo 16 ha sido un verdadero y fausto acontecimiento».

Que haya carreras de sortija para celebrar un acontecimiento fausto, pase; pero que las carreras de sortija constituyan por sí solas faustos acontecimientos, . . . eso no puede caber más que en una cabeza autonómica natural de Güñes.

Nada, hija mía, nada. No se desnude usted, aunque el agua le llegue á cualquiera parte.

\*

Una pregunta:

¿Habrá tomado parte en las carreras el señor don Raimundo?

Si la tomó, debió ser vencedor en ellas, y si fué vencedor, ya no se le podrá llamar con propiedad el *héroe de cien batallas*, sino el héroe de las ciento y una.

Es necesario pedir informes.

\*

*Trabajemos*, es el epígrafe de un artículo publicado por *La Luz* de Sagua.

—¿Se habrá convertido este rural?—me pregunté al tropezar con ese buen consejo.

Poco duraron mis dudas.

Leyendo aquel escrito, pude adquirir la triste convicción de que el trabajo recomendado por *La Luz* no es el que produce tabaco, ni azúcar, ni adelantos industriales, ni ilustración, ni cosa que se parezca á nada de eso, sino trabajos *en sentido reformista*, como él dice.

Hubiéralo escrito en latín, y se le habría entendido mejor.

Con un *LABOREMUS*, escrito á la cabeza del artículo, nos hubiera evitado la molestia de leerle.

¿No es floja la diferencia que hay entre los que trabajan y los que *laboran*!

¿Quién ignora que trabajar *en sentido reformista* es lo mismo que vivir sobre el país, en el sentido más lato de esta frase?

\*

El de Remedios aconseja á los autonomistas que imiten á los conservadores en el respeto que éstos tienen al sufragio.

¡Gracias á Dios que un rural, y de los más indómitos, hace justicia á los conservadores de Cuba!

Lo sensible es que ha debido hacerlo sin querer.

Sólo por equivocación pueden rendir culto á la verdad mis rurales.

\*

Tiene la palabra el de *Aténas*:

«Hasta ahora vivimos rezando el mismo credo que por primera vez rezamos al recibir las purificadoras aguas de la legalidad en la pila bautismal autonomista».

Cuentan que el célebre almirante Nelson tenía un loro, que le acompañaba en todas sus expediciones y hablaba más que una docena de autonomistas reunidos.

Ocurrió el memorable combate de Trafalgar, en que perdió heroicamente la vida aquel marino ilustre; y tal fué la impresión que el estruen-

do de la batalla produjo en el pobre loro, que desde entónces se pasaba las noches de claro en claro, y los días de túbio en túbio, repitiendo incesantemente:

—¡Bum! . . . ¡Boomm! . . . ¡Paaamm! . . .

Algo de lo que sucedió al loro en Trafalgar ha debido suceder al de Matánzas en la pila bautismal autonomista.

Las *purificadoras aguas de la legalidad* estaban sin duda muy frías cuando le chapuzaron, y temiendo no salir con vida de aquel trance, se puso á rezar su Credo como los condenados á muerte.

Desde entónces sigue rezándole, y no rezará otra cosa mientras le dure el resfriado cerebral que atrapó en el bautismo.

¡Infeliz!

A éste le llegó el agua más arriba de las *adelas* de que hablaba el otro.

\*

El rural del *Credo* defiende la conveniencia de que reciban instrucción los libertos y patto-cinados.

En eso tiene razón, aunque parezca mentira, la víctima de las aguas purificadoras.

Desgraciadamente se mete despues á dar lecciones de sintáxis á un colega, y dice disparates dignos de unas palmetas, como las que se propinaban en las escuelas antiguas.

En su celo por la instrucción de los demás, se ha olvidado el pobre de instruirse á sí mismo.

No puede darse mayor abnegación, ni desinterés más heroico.

Reciba el nuevo capitán *Araña* mi más cordial enhorabuena.

\*

El ateniense divide sus simpatías entre los demócratas y republicanos que por diferente camino coadyuvan al mismo fin, como *El Palleque* y los conservadores tolerantes que representa *La Aurora*.

¡Preciosa declaración, para que sepamos lo que se entiende por *tolerancia* en el diccionario de la autonomía!

Segun el rural matancero, deben ser considerados como *conservadores tolerantes* los que coadyuvan al mismo fin que se proponen los *liberales locales*, aunque sea por distintos caminos.

No creo que *La Aurora* entienda así la *tolerancia*.

Para ello sería preciso hacer algunas correcciones en la historia, llamando *tolerantes*, por ejemplo, á O'donjú y al conde D. Julian.

La *tolerancia*, tal como la entiende el *Diario de Matánzas*, hace en la política de Cuba el mismo papel que la *neutralidad* y la *política suave*; y los *tolerantes* harían mejor en rezar el credo que no cesa de repetir el *Diario* desde que el cerebro se le constipó al recibir las aguas purificadoras.

\*

Varios rurales se permiten dar bromitas al señor Reinoso, por haberles dado éste un buen consejo en unos de los excelentes artículos que viene publicando en el *Diario de la Marina*.

No lo extrañe el señor Reinoso.

Es perder el tiempo eso de aconsejar á mis faunos autónomos que siembren *pan*, mientras haya verdor en los campos y follaje en los bosques de Cuba.

\*

El señorito del Credo se queja de que la

prensa conservadora no llame *buenos mozos* á los señores Cortina y Saladrigas.

Ya lo saben nuestros correligionarios.

En lo sucesivo, siempre que pasen cerca de aquellos señores, deben decir con el acento más andaluz posible:

—¡Olé! . . . ¡viva la gracia!

\*

Tambien dice que los integristas andan buscando un *fetiche*.

Eso quiere decir que no lo tienen; y no lo tienen, porque los autonomistas han cargado con todos los *fetiches* conocidos, algunos de ellos muy *buenos mozos*.—X.

#### OIDO A LA CAJA.....

(DE AHORROS).

Al fin, se asegura  
Que ya, sin tardanza,  
La Caja de Ahorros  
Tendrá la palabra.  
Lo cual significa  
Que á dar se prepara  
De su estado cuenta  
Muy breve y muy franca.  
Con que, por si acaso  
La triste nos habla,  
¡Silencio, lectores,  
Y oído á la Caja!

Se dice que, al cabo,  
La Junta formada,  
Despues del horrible  
Suceso de marras,  
Resigna el encargo  
Que, noble, aceptára,  
Porque á lo imposible  
Sus fuerzas no alcanzan.  
Vendrá lo que en trances  
Análogos pasa,  
Y, en tanto, nosotros . . .  
Oído á la Caja.

Acaso integristas  
Habrán en esa danza,  
Y no será raro  
Que deban, si pagan,  
Mas pay, si deudores  
De *libre* prosapia  
Existen, con mémos  
Hacienda que charla!  
La broma, en tal caso  
Será muy pesada,  
Y entónces . . . entónces . . .  
¡Oído á la Caja!

Entónces . . . sabremos  
A quiénes la fauna  
Mejor corresponde  
De *hornijas* que guardan,  
De *monopolistas*  
Que todo lo atrapan,  
O de *exploradores*  
Sin *péza de entrañas*;  
De *arañas* que *chupan*,  
De *aves* que *maman*,  
De . . . Vamos, ¡silencio!  
Y oído á la Caja.

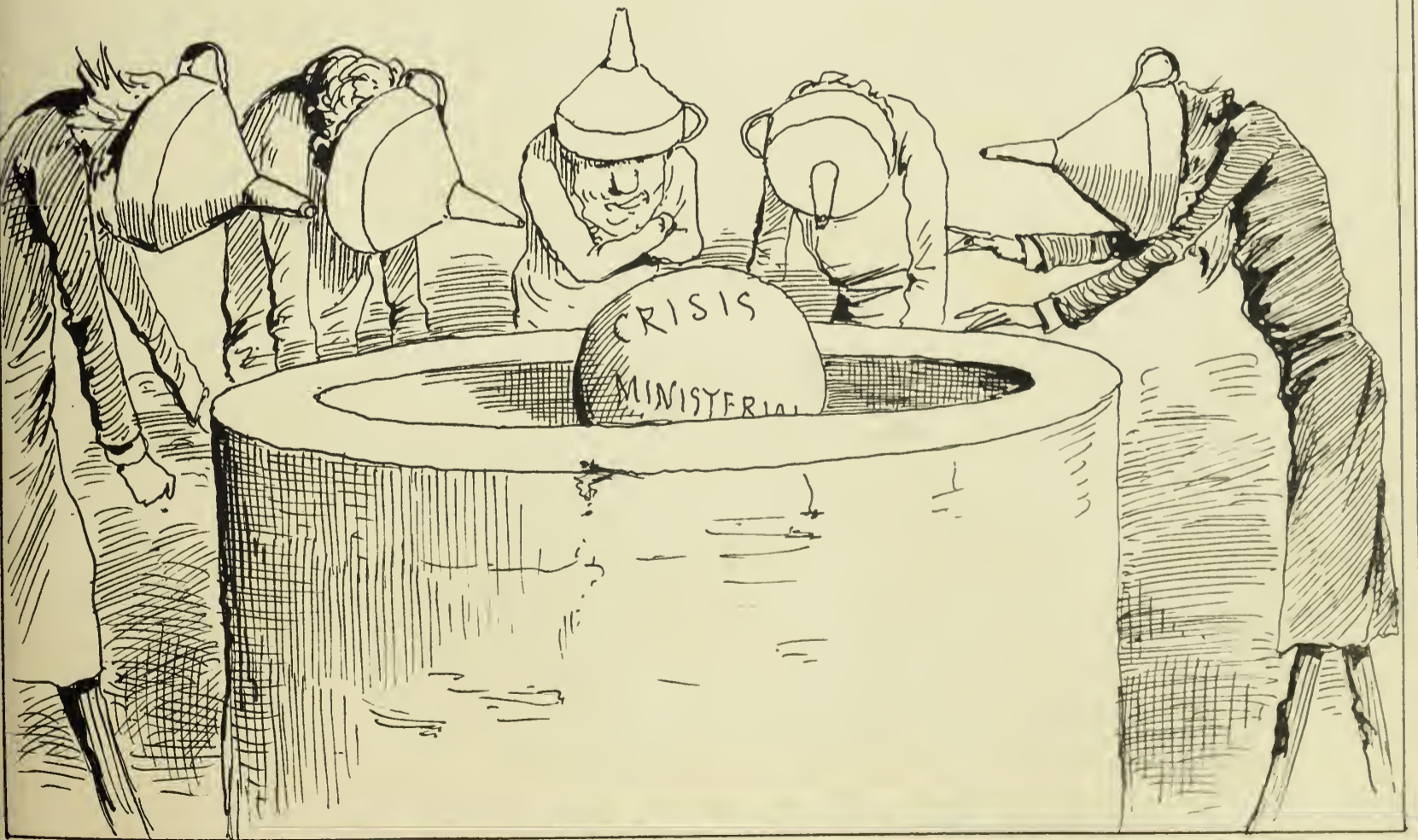


—¿Quién tira tanta piedra?  
—Serán sin duda los que esconden la mano.





¡Ahí viene nuestro gozo!



¡¡Nuestro gozo cayó en el pozo!!

## MARTOS.

Representadas por vez primera en el Teatro del Príncipe la obra dramática de Ayala, cuyo título es *El Hombre de Estado*, y, como siempre, durante los entreactos abundaban las críticas en el café del mismo Teatro, punto ordinario de reunión de los literatos de la Corte, a donde solían además concurrir los que por literatos querían pasar, aunque no lo fuesen, con no pocos de los que fundaban su orgullo sólo en ser ó parecer amigos de los literatos, que solaz había para todos estos tipos en aquel establecimiento.

Uno de los críticos que más defectos hallaban en la obra era el Marqués de Tabuérniga. Diputado á Cortes en aquel tiempo, director ó redactor principal de un periódico progresista, y no menos notable orador que escritor elegante y correcto. Tan atinadas parecían sus observaciones, y con tal habilidad las exponía, que, á pesar de no pensar como él otros distinguidos hombres de letras, entre los cuales figuraba Don Antonio Ferrer del Río, hubiera prevalecido su opinión, á no aparecer en el corro un joven de veinte años, que apenas representaba catoree. Pero allí estaba dicho joven, que se atrevió á contradecir al Marqués de Tabuérniga, quien, con la forma sarcástica que le era familiar, replicó en estos ó parecidos términos: «*Señor niño*: Si á usted, por ser amigo del autor, ó porque su juicio no está maduro, le parece bueno el drama, no es esa una razón para que á los demás no nos parezca malo. Sepa usted, *Señor niño*, que ese drama es deplorable, por esto, por lo otro y por lo de más allá, cosas, *Señor niño*, que constituyen gravísimas faltas, y cuando aprenda usted, *Señor niño*, lo que es natural que ignore todavía, entonces, *Señor niño*, podrá usted ponerse á disputar con los hombres. Con que no digo más, *Señor niño*. «Está bien, contestó el muchacho; pero, por ignorante que usted me suponga, no lo soy hasta el punto de tener que callarme, cuando defendiendo las bellezas de una obra literaria, que son tales y cuales: las mismas que usted ha tomado por defectos con bastante ligereza, dando en ello una prueba irrefragable de que ni ha estudiado bien el corazón humano, ni conoce siquiera los preceptos del arte, sobre los cuales ha pretendido basar su apasionada censura. He dicho, *Señor grandes*».

Y al decir esto, y tras una atenta cortesía, se retiró el jovencito, dejando estupefacto al buen Marqués de Tabuérniga, que, después de oír las careajadas á que había dado lugar la terminación del coloquio, preguntó: ¿quién es ese mozo?

—Ese mozo, contestó Ferrer del Río, es el futuro Ministro de... no puedo decir qué ramo; pero estoy seguro de que será Ministro.

¡Pobre Marqués! Era hombre de talento, sin duda; pero ni aun así pudo adivinar la inmensa superioridad que tenía sobre él aquel joven, á cuya costa pretendió divertirse tratándole de niño, cuando el tal *niño*, totalmente desconocido entonces, era... el hoy célebre Martos.

A poco tiempo aconteció la revuelta de la llamada Unión Liberal, y habiendo dicha revuelta triunfado, hubo una numerosa reunión popular en el mismo Teatro ántes referido. No sé de qué se trataba en aquella reunión; pero sí recuerdo que, en un momento dado, al otorgarse la palabra al insigne Don Joaquín María López, salió de un paleo cierta vocecita diciendo: «¡Yo

pido que se me conceda á mí la palabra, pues la tema pedida con anticipación!»

—¡Silencio! gritaron muchos de los oyentes, deseosos de oír al popular tribuno, que tan cerca ya estaba ya de la muerte, pues por entonces se le presentó en la lengua el cáncer que en pocos meses había de arrebatarlos la elocuencia más conmovedora que registra la historia de nuestra vida parlamentaria.

—¡Señores! dijo el de la voz todavía infantil: yo respeto y admiro al hombre á quien se ha dado la palabra; pero, si esta es una reunión de gente liberal, no debe admitir privilegios, y repito, que el turno me pertenece.

Prevaleció el derecho, con harto sentimiento del público, impaciente por oír al ya mencionado tribuno; pero ese sentimiento desapareció bien pronto, al advertirse que el orador que aparecía no era inferior al que gozaba de merecido renombre y que no había de tardar en eclipsarse para siempre.

—¿Quién es ese muchacho? fué la pregunta que circuló por todas las localidades del coliseo, y sólo algunos de los circunstantes pudieron oír por vez primera el apellido *Martos*.

Ya era este un triunfo capaz de satisfacer á no vulgares ambiciosos; pero nuestro héroe tuvo á los pocos días ocasión de lograr otro más grande en el Teatro Real, donde los primeros hombres de todos los partidos se presentaron á dar cuenta del gran Manifiesto político que había de dirigirse á la nación, como programa de la situación dominante. Allí fué donde el famoso Gonzalez Bravo tuvo el descaro de saludar á la joven democracia, después de haberla tirado al degüello; allí levantó una más que regular polvareda el inspirado García Tassara, osando decir que los moderados eran los únicos hombres que habían sabido gobernar hasta entonces, y recuerdo también que allí tuvo D. Patricio de la Escosura que contestar al cubano Macías, que también quiso hacer oír su voz para pedir ultramarinas reformas.

Pero el hombre que en aquella ocasión debía elevarse á la mayor altura era el *niño* de Tabuérniga y el ya rival de Lopez en el Teatro del Príncipe. Diez y seis ó diez y ocho veces hizo uso de la palabra D. Cristino, cuando apenas habría cumplido la edad de veinte y dos años, y diez y seis ó diez y ocho enmiendas logró introducir en el Manifiesto redactado y defendido por las más grandes celebridades políticas de aquel tiempo. ¡Qué victoria! Julio César no era tan joven, ni luchó contra enemigos tan hábiles cuando dijo lo del *veni, vidi, vici*.

El entusiasmo rayó en delirio; pero como nada quiero ocultar, diré que aquel entusiasmo dió márgen á un arranque de cómica especie, que pudo perjudicar al niño mimado de la fiesta. Un caballero anciano, que resultó ser catedrático de la Universidad Central, lisonjeado en su amor propio al ver el éxito alcanzado por uno de sus discípulos, pidió la palabra sólo para decir que se felicitaba de que los principios del derecho hubieran sido allí expuestos de tan brillante manera *por un joven esbelto*.

Maldita ocurrencia que hizo reír á todo el mundo, infundiéndome á mí el temor de que el buen Martos hubiera ido á sacar de la magna reunión, entre otras cosas, un apodo chocante, lo que no sucedió feliz y milagrosamente.

Al cabo de algunos días hubo en el mismo Teatro Real otra reunión, que fué la de los de-

mócratas, y allí también habría Martos oscurecido á todo el mundo, si no hubiese querido la casualidad que se presentase otro joven capaz de oscurecerle á él, hasta cierto punto, siendo el tal joven nada ménos que el hoy justa y universalmente admirado Emilio Castelar.

He dicho que hasta cierto punto, porque, como poeta, como artista de la palabra, como dominador de la forma, nadie creo que haya podido hasta el día llegar al jefe del posibilismo republicano, lo cual no quiere decir que ese sea en absoluto el primero de los oradores que el mundo ha conocido, cosa que algunos sostienen y que bien podría negarse sin acudir á la historia de los grandes triunfos conseguidos por los Demóstenes, los Cicerones y los Mirabeau, con sólo saberse que, hoy mismo, cualquiera de nuestros hombres de Gobierno querría más bien verse combatido por Castelar que por otros atletas de la tribuna, entre los cuales ocupa un alto lugar D. Cristino Martos.

Pero, si este último es más intencionado, más espontáneo, más demoleedor que el primero, si su elocuencia, realzada por una voz argentina y una pronunciación perfecta, es á propósito para producir un efecto político, no lo es para encantar á la muchedumbre tanto como la del primero, que sabe vestir sus ideas con un ropaje verdaderamente oriental, y hé ahí porqué, en la susodicha reunión democrática, debía ser Castelar, mucho más aplaudido que Martos, cuya historia parlamentaria desde 1868 hasta la fecha omitiré, por estar al alcance de todo el mundo.

¿Y á qué viene todo eso? preguntarán mis lectores.

Viene, digo yo, á cuento de las noticias de crisis ministerial que en estos días han circulado, y que tantas esperanzas infundieron en nuestros *supuestos liberales*, por creer éstos impenitentes ilusos que la vuelta de los radicales dinásticos al poder había de serles á ellos beneficiosa, en lo cual tengo para mí que se equivocan grandemente, porque quizá no haya políticos en España tan poco dispuestos á complacer á nuestros autónomos como muchos de los más importantes miembros de la famosa izquierda.

Y de Martos he querido hablar, porque precisamente entiendo que nada ha hecho sucumbir, y nada puede, hoy por hoy, alejar del poder á la fracción indicada, tanto como la, al parecer, dichosa circunstancia de haberse echado esa fracción por jefe civil á tan insigne personaje. ¿Porqué?

Seamos ingenuos y convengamos en que Martos, cuyo talento soy el primero en aplaudir, ni puede ya como político dejar de ser elemento disolvente donde quiera que se encuentre, ni logrará inspirar confianza á nadie.

Le hemos visto, efectivamente, figurar como republicano hasta 1868, para hacerse monárquico al siguiente día de la batalla de Alcolea; volver al republicanismo el once de Febrero de 1873, permanecer en tal concepto durante algunos años al lado de Ruiz Zorrilla; colocarse luego á una distancia honesta del principio monárquico, salvar esa distancia repentinamente, hasta el punto de saludar un decreto de suspensión de las sesiones de Cortes con el entusiástico grito de ¡Viva el Rey!, tornar al punto en que hace pocos meses se hallaba, ó poco ménos, toda vez que el órgano favorito de sus actuales opiniones ha sido denunciado por atacar rudamente á Don Alfonso, con motivo del discurso que el

Monarca pronunció en la sesión inaugural del Ateneo, y . . . ¿quién puede adivinar lo que aún nos tiene reservado?

Lectores, por trabajo que eso me cueste, comprendo á un Alcalá Galiano, que de progresista pasó á ser moderado, siendo luego constantemente fiel á este partido; hasta comprendo los Gonzalez Brabo y los Nocedal, demócratas que, de retroceso en retroceso, fueron á terminar en el carlismo; pero lo que no comprenderé nunca son esas idas y venidas de la república á la monarquía, de ésta á la república, para volver á la monarquía, y otra vez á la república, como lo está haciendo el célebre Martos, y difícil es que otros lleguen á explicarse lo que á mí, en ese punto, me parece incomprensible.

Una aclaración para concluir. En esos otros, de quienes acabo de hablar, no incluyo á los *descentralizadores* de Cuba, porque sabido es que estos hebreos contemporáneos reparan poco en las condiciones de aquellos individuos entre los cuales pueden traslucir algo de Mesías.

Para éstos, sí, está en lo posible que Don Alfonso entregue el poder á Martos, y en lo probable que eso suceda pronto; pero la sociedad humana es más seria de lo que tales políticos se figuran, y ante ella no hay elocuencia, no hay talento, no hay nada que pueda disculpar la ausencia de fé que revelan las veleidades del hombre de quien nuestros judíos esperaban ahora lo que dudo que él les haya prometido, y eso que le tengo por hombre público . . . de los que prometen.

#### DICHOS Y HECHOS.

La gran Romería dispuesta por los entusiastas, honrados y nobles vasco-navarros, en honor de su excelsa Patrona la Virgen de Begoña, y las magníficas funciones religiosas dedicadas también á Ella, por los hijos de *Euskaria*, son los acontecimientos de más bulto que conozco yo en la presente semana.

Quisiera ocuparme de ellos larga, seria y detenidamente; pero eso no cuadra bien en este lugar del periódico, y mucho menos en lo que respecta á *seriedad*. Dicho esto, saldré del apuro lo mejor que pueda, intercalando en la desahogada prosa que uso tal cual renglón corto, por decirlo así; ó verso, haciéndole mucho favor.

Suelen decir muchas gentes  
que todo el hombre lo olvida,  
que los años son ladrones  
que hasta los recuerdos quitan,  
que nada en el alma queda  
de aquello que ayer tenía,  
que todo, en una palabra,  
con el tiempo se marchita,  
¡Todo nó! Vánse del pecho  
pasiones, dolores, dichas,  
y amor que ayer le habitaba  
hoy, tal vez, le desalquila,  
y amistad sincera y grande  
cambiada en odio se mira;  
pero los maternos besos,  
la imagen de la casita  
donde vivimos llorando  
á este valle de . . . desdichas;  
el timbre de la campana  
que, niños, nos llamó á misa;  
el nido que sorprendimos  
á la asustada avecilla;

los racimos que robamos  
á troncos de ajena viña;  
la figura del maestro;  
aquel chopo, aquella encina  
que sombreaba con sus ramas  
la plazuela de la villa;  
el tintero de la escuela;  
aquel venturoso día  
en el cual, por vez primera,  
repicamos muy á prisa;  
y, sobre todo, aquel llanto  
con que nuestras madrecitas  
bañaron ¡ay! nuestras frentes  
al darnos la despedida,  
nunca á olvidar llega el hombre,  
nunca esas cosas olvida,  
aunque le acose incesante  
ó implacable la desdicha,  
aunque halagos de la gloria  
y del dinero reciba,  
aunque se cuiga de viejo  
y tenga larga familia,  
y tenga como la nieve  
la cabeza y las mejillas. . . .  
¡Todo se olvida en el mundo;  
pero eso nunca se olvida!

Dentro del pecho vehementes  
esos recuerdos palpitan,  
y en ansias arde el *indiano*  
de tomar *el mar arriba*,  
y largarse viento en popa  
á sus montañas queridas;  
pero al mirarse sin *fuerzas*,  
que es como decir, sin *guita*,  
como el que besa el retrato  
de alguna mujer querida,  
dice: buenas son las tortas  
á falta de pan; ó imita,  
cual si estuviera en su pueblo,  
las cosas que en él tenía.  
Hé aquí explicada la causa  
de esa procesion magnífica,  
de esas fiestas religiosas,  
de esa magna romería,  
con que los vasco-navarros  
honran á su Patroncita.  
No es fervor de feligreses  
el fervor que les anima,  
no es seguir á secas una  
costumbre buena y antigua;  
es algo, además, muy santo  
lo que esas fiestas indican;  
es el amor á la patria,  
el cariño á la familia,  
fé, religion y recuerdos;  
explosion de cuanto anima  
miestro sér: culto ferviente  
á eso que nunca se olvida.

Inspirado, elocuentísimo estuvo el P. Luzuriaga en su brillante discurso, destinado principalmente á cantar las glorias euskaras, que son muchas y grades.

Al ver salir de sus autorizados labios frases tan halagüeñas para las provincias, todos nosotros orgullosos de ser vasco-navarros.

De mí diré (permittedue este desahogo) que una de las más dulces y legítimas satisfacciones que he experimentado en mi vida, fué la de oír en la Iglesia de Belén al P. Luzuriaga terminar su espléndida oración con unos versos míos.

Se los estaba oyendo recitar y no me parecían míos. En el templo suenan los versos mucho

mejor que en el teatro. Los versos, que publico á ruego de varios amigos, son estos:

Virgen de Begoña santa;  
No en Begoña solamente  
incienso á tí se levanta,  
que hasta en las Indias hay gente  
que te reza y que te canta.

Para tí, mi virgencita,  
que por Dios estás bendita,  
tiene la gente de *Euskaria*  
dentro del pecho una ermita,  
y en el labio una plegaria.

En nuestra alua, que es altar,  
hoy el desco retoña  
de volver á nuestro hogar;  
¡Virgencita de Begoña,  
tú lo puedes alcanzar!

La procesion hecha para trasladar la santa Patrona á los terrenos del *Club de Almenares*, fué como uno de esos actos solemnes, grandiosos, que no se pueden describir sin hacerlos perder su brillo y magnificencia.

Los diarios locales han publicado gran número de noticias y descripciones referentes á esa procesion, á los lujosos estandartes, á la escultura y adornos riquísimos de la Imágen de la Virgen de Begoña, y á otros particulares.

A esos diarios me remito en este punto.

Los tres días que ha durado la Gran Romería, han sido destinados al jolgorio y diversion.

Cucañas, carreras de caballos, corridas de novillos, fuegos artificiales, refrescos, dulces, licores, *chupinazos*, tamboriles, *chilibitinas*, *aurrezkos* y cuanto ustedes quieran imaginarse, habia en *El Club de Almenares*.

La concurrencia, inmensa; la alegría general; el *chacolí*, á mares.

Las demás sociedades benéficas hicieron también sus elegantes instalaciones, que contribuyeron mucho á dar variedad y atractivo á la fiesta.

La Virgen de Begoña fué traída, en nueva procesion, á la Iglesia de Belén.

La Comisión encargada de las funciones merece los plácemes y aplausos de todos.

Gran parte del buen éxito obtenido, se debe al entusiasmo y actividad de D. Juan Azcue, así como al incesante trabajo, al claro talento, á la prodigiosa iniciativa del joven distinguido y apreciado D. Saturnino Lastra.

¡Vivan los vasco-navarros!

¡El demonio es el *chacolí*!

No es extraño que, en momentos de expansion y algazara, los más prudentes y sóbrios, tomen una *tajada* de esas de padre y señor mío.

Se empieza por un vasito; se toma luego otro, y al tomar el tercero, se dice: ¡el último!

Pero como el estómago y la boca se han calentado ya con las tres libaciones, cántense ustedes que á uno se le ocurre gritar: ¡venga otro! . . . y vá.

— ¡Otro! dice otro, que yo pago! Y así se llega á la docena, y la *papalina* llega al periodo álgido.

Las de *chacolí* suelen ser, á lo que he podido observar, ó *lloronas* ó *filosóficas*.

A un amigo mío, transformado ya en pipa de *chacolí*, le dió por tocar el tamboril y por llorar, alternando. Daba un redoble fuerte y prolongado, y despues se echaba á llorar diciendo: ¡ay!

¡ay ¡ay!... ¡yo creo que se va á acabar el *chacolí*! Y esta creencia le tenía atligido, hasta que, animado por un nuevo trago que tomaba para convencerse de que el *chacolí* no se había acabado, volvía á dar otro redoble de tamboril. Nuevo lloro; nuevo trago, nuevo redoble... ¡Así estuvo tres días *llorando* todo el *chacolí* que bebía!

—¿Lo que á mí me asombra es que no se acabase el *chacolí*!

—¿Qué esponja!

A un señor, también *chacolinizado*, se le metió en la cabeza que la luz *Dumont*, que se hallaba encima de la Glorieta, era un candel.

A todo el que pasaba a su lado, le decía:

—Oiga usted, á la luz de ese *condil* ando yo buscando un hombre.

Ignoro si el *chacolinizado* caballero encontraría su hombre; pero puedo asegurar que había encontrado la felicidad á la luz del *chacolí*.

El notable violinista donostiarra, Clemente Ibarren, acompañado del distinguido pianista Sr. Sobrino, tocó como él sabe hacerlo en la misa que se dijo en la Glorieta.

En la noche del lunes, un si es no es *aflozorado*, decía con entusiasmo, despues de oír una salva de *chupinazos*:

—Ese *chupin* está en tono de sí bemol!

—Nó, hombre, nó, le contestaba Sobrino; ese *chupin* acaba de dar el *do* de pecho.

A ser cierto lo que decía Sobrino, hé ahí un *chupin* que sirve para tenor.

Un simpático marino, vizcaino por más señas, había atrapado también una más que mediana *mordapuerta*.

Le ví en la Glorieta tratando de tomar la puerta; daba tres pasos y ¡cataplum! al suelo.

—Está visto, no puedo tomar el puerto; dijo con la mayor gravedad.

A mí me extrañó que no se fuese á pique.

No hacía agua; pero hacía... *chacolí*.

Yo tampoco pude sustraerme á la influencia de ese refrescante vinillo de mi tierra. A mí se me antojó cehar la culpa de mi *turca* al *chacolí*, que otros habían bebido.

—¡Alegritos estamos! me dijo un conocido viendo que me tambaleaba.

—¡No he de estar alegrito! le respondí. ¿No ve usted el *chacolí* que está bebiendo esa gente?

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Don Rafael Montoro no quiere ser ménos que don Rafael Fernandez de Castro, y hace muy bien; pero don Rafael Fernandez de Castro tampoco quiere ser ménos que don Rafael Montoro, y también le alabo el gusto.

Rivalidad es la de los dos Rafaeles citados que hace pensar en la de los figurones de Molière, llamados *Vadius* y *Trissotin*.

¿Y quién tiene la culpa de que tal rivalidad exista? El bombo con que los autonomistas han celebrado á esos pintores de brocha gorda, metiéndoles en el imagin la idea de que merecen llevar el nombre de Rafaeles que les pusieron en la pila, y que en ellos es un epigrama.

\*

Ambos hablan... por los colos, y tan engreídos están, que ámbos pretenden ya oscurecer á Cortina, lo que, en la imparcial opinion de este semi-dios de la Caridad del Cerro, es árdua empresa para mortales... *simples*.

Y como ámbos pertenecen al grupo *viril* de los que tiran la piedra y esconden la mano desde las redacciones de ciertos periódicos, cuya  *fina* literatura trae á la memoria la del poeta pintado por Goldsmith en estas palabras: «His tawdry lampoons are called satires» (llaman sátiras á sus chabacanas diatribas), aprovechan el tiempo enalteciéndose, no el uno al otro, ni el otro al uno, sino cada cual á su individualidad propia, como lo harían *Trissotin* y *Vadius*.

De modo, lectores, que cuando veáis en algunos periódicos autonomistas artículos de forma burda y desaliñada, dirigidos contra el partido integrista, tened entendido que tales artículos lo mismo pueden ser de un Rafael que del otro; pero cuando lleven el objeto de incensar á don Rafael Montoro, podéis estar seguros de que no son de don Rafael Fernandez de Castro, y, si se diviniza en ellos á don Rafael Fernandez de Castro, tened por cierto que no serán de don Rafael Montoro.

\*

Un ejemplo. *El Palenque* de día atrás, queriendo desmentir á *El Español* de Güines, dijo que el Director de *Don Circunstancias* no podía ser republicano posibilista, y que, si realmente lo fuera, eso pondría al discípulo de Castelar llamado don Rafael Montoro en el caso de abandonar al partido en que ha figurado hasta aquí, por no verse expuesto á tener tal correligionario.

¿Habráse visto nunca una sandez más voluminosa? Por su tamaño, por la záfia manera con que se presentó, y hasta por la *virilidad* que revelaba, en el hecho eminentemente *liberal-cubano* de lanzarse amparada por el anónimo, lo mismo podía esa ocurrencia pertenecer á don Rafael Montoro que á don Rafael Fernandez de Castro; pero como era la vanidad de don Rafael Montoro lo que con tal chiste se lisonjaba... *is fecit cui prodest*, que dicen los jurisperitos.

\*

Pero, señor, ¿quién le habrá dicho á don Rafael Montoro que el Director de *Don Circunstancias*, español incondicional, podría tratarle á él como correligionario? Sea quien fuere, le engañó, porque lo que hace imposible eso de que tales individuos puedan figurar en una misma comunión política, no son los escrúpulos políticos de don Rafael Montoro, sino los del Director de *Don Circunstancias*.

Y bastó lo dicho sobre la primera candidez de don Rafael Montoro, á quien aconsejo que se deje de personalidades vedadas, si quiere que tengamos la fiesta en paz, porque ya puede presumir que su *vocabulario* está al alcance de todo el mundo.

\*

Cabalmente la opinion de los conservadores acaba de ser perfectamente interpretada por *La Centella*, en cuyo último número se hace esta declaración: «De nosotros no partirá el ataque, como no ha partido nunca; pero... se acabó la prudencia. Falto de razones y acorralados en el terreno de los principios, ¿queréis discutir personalidades? Pues sea. Y ya veremos si sois vosotros ó nosotros los que tienen que bajar la cabeza».

Tiene razon el buen cofrade.

No podemos ni que emos ya los conservadores sufrir que unos cuantos *viriles*, de los que tiran la piedra y esconden la mano, estén valiéndose del anónimo *viril*, para herir *virilmente* á mansalva, denigrando á nuestros más distinguidos correligionarios, y áun á todo el elemento español peninsular, á quien han insultado estos días, diciendo que es ignorante, que hace manifestaciones en mangas de camisa, que está inspirado por la ginestra, y otras gracias por el estilo.

Así, pues, en el caso de que tales gracias se repitan, haremos que carguen con las consecuencias de ello Montoro, Rafaelito de Castro, Govin!, Cortina y otros *viriles*, introductores de la *sal ática* moderna.

\*

Pues, señor, todavía no quedó satisfecho don Rafael Montoro con la referida gracia, y queriendo lucir otra vez su nombre, publicó un nuevo párrafo para decir que no pertenece al partido posibilista de Castelar, porque, como miembro que es de la Junta Directiva de los autónomos, entre éstos solamente milita, de lo cual me felicito yo, dígolo como lo siento.

Añadió, por lo demás, que sus simpatías castelaristas pueden justificarse con las explícitas declaraciones autonómicas del señor Castelar, en el discurso que éste pronunció el 25 de Mayo de 1869, mientras que *Don Circunstancias* no encontrará en el insigne orador nada que sirva de fundamento á su campaña provocadora, cizarrera é intransigente, tan repulsiva para todo el que ama sinceramente la libertad y la república.

Y, vamos, esto, ya que no tiene el sabor groseramente personal de lo otro, será seriamente contestado.

Es cierto que Castelar hizo declaraciones autonómicas en 1868; pero sí también las hizo federalistas en dicho año, y en 1870, y en 1871, y en 1872, y en 1873, llegó la sesión del 2 al 3 de Enero de 1874 y entonces... retiró dichas declaraciones.

Por lo demás, yo creo que el hombre que ha manifestado ser español ántes que político, y que conoce á Labra, combatirá siempre, con todas sus prodigiosas fuerzas, cuanto pueda tender á aflojar los vínculos de la unidad nacional; pero, áun suponiendo que así no fuese, ¿quién le ha dicho á don Rafael Montoro que el Director de *Don Circunstancias* está obligado á pensar en todo como el jefe del *posibilismo*? Francamente, creo que no habría en el mundo más que un sólo partido, el del *liberalismo cubano*, si para formar partidos tuvieran los hombres que llevar el espíritu de subordinación á tal extremo.

\*

El miércoles santo tendrá lugar en el *Casino Español* el gran Concierto-Sacro, que con un objeto benéfico dará la bella y siempre caritativa Srita. D<sup>a</sup> Margarita Pedroso, y el domingo de Pascua debería verificarse un magnífico baile en los salones de dicho instituto; pero la Junta Directiva de éste ha dispuesto dejar para otro día la expresada diversion, á fin de cooperar cuanto le sea posible al buen éxito de la *Romería Catalana*, que promete ser una de las más brillantes hasta hoy conocidas.

\*

Todos los periódicos han hablado ya del asalto que pudo costar la vida al Sr. D. Pedro Armenteros. *Don Circunstancias* se limita á felicitar á dicho señor, por haber librado lo mejor posible de tan inesperado lance, y á manifestar su opinion de que éste en nada puede afectar al buen nombre del noble y benemérito cuerpo de Orden Público, á que desgraciadamente pertenecian los asaltantes.

\*

D. José María Galvez está mal informado, si cree, como lo aparenta y se atreve á *imprimirlo*, que entre los integristas hay quien lamenta la *humanidad* de las llamas que pusieron en peligro su vida y la de su estimable familia en la madrugada del jueves. Libres de esos *encomos de localidad*, que son los únicos que pueden destruir todo sentimiento generoso en el corazón del hombre, los integristas todos, lejos de hacer lo que el Sr. Galvez atribuye á algunos de ellos, celebran la salvación casi milagrosa de dicho señor y de su apreciable familia.

¿Qué puerilidad! Necesario es que un ciudadano haya sometido de una manera muy lastimosa su criterio el influjo de la pasión, para que piense en atacar á sus políticos adversarios con motivos como el de que se trata.

## ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.—Hoy, sábado, gran función extraordinaria á beneficio del aplaudido tenor Sr. Lestellier, poniéndose en escena la célebre ópera, del maestro Verdi *El Trovador*.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 6 DE ABRIL DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 27.

SUMARIO.

TEXTO.—Los hermanos de San Yon y la Diputacion Provincial.—Autonomia rural.—Epigramas.—El remedio.—Causas y efectos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña.

CARICATURAS.—Por Landalze.

LOS HERMANOS DE SAN YON  
Y LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Todo degenera en este pícaro mundo, y nada lo prueba mejor que la transformacion aquí sufrida por esa congregacion que fundó un canónigo francés del siglo XVII, para que se dedicase á dar á los niños la instruccion primaria; pero que, habiéndose aficionado á la política en este país, al cual parece que vino furtivamente, ha cambiado de rumbo, aunque haciendo siempre por merecer unos de los apodos que recibió en su nacimiento.

Llamóse desde luego á los miembros de la congregacion susodicha *los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, ó *Hermanos de San Yon*, ó *ignorantines*, ó *ignorantinos*, que de ámbos modos ha sido traducida esta palabra.

Tal es el origen de nuestros *autonomistas*, á quienes no debe confundirse con aquellos hombres que, bajo las expresadas denominaciones, merecieron bendiciones, por no haberse apartado de la mision que les dió el canónigo de la catedral de Reims, M. de la Salle, que fué el fundador de tan santo gremio.

Lo de *Hermanos de las Escuelas Cristianas*, vino de ser cristianos los que entraban en la congregacion; pero hay quien disputa ese título á nuestros autonomistas, creyendo que, muchos de éstos, aunque cristianos, no son muy católicos. Lo de *Hermanos de San Yon* procedió de

la capital que para toda la corporacion eligieron, que fué la casa de San Yon, situada en el arrabal de San Severo de la ciudad de Ruan, y tampoco cuadra ya ese nombre á los que, por hacer rancho aparte, y por la metrópoli que han preferido, deben, cuando más, apellidarse *los Hermanos de la Caridad del Cerro*. En cuanto al otro mote, vistos los disparates que hacen esos hombres, disparates que sólo pueden proceder de su afan de ahorrar los libros para meterse á predicadores, como lo hizo el célebre fraile de Campazas, conviene todo el mundo en que no se les debería llamar *ignorantines*, ni *ignorantinos*, sino *ignorantones* ó *ignorantozos*.

Yo, sin embargo, estoy por lo que ménos pueda ofender á esos infelices, cuya exasperacion es ya demasiado lastimosa, y así, aunque han mostrado ser acreedores al superlativo, quiero atenerme á la denominacion primitiva, llamándoles sólo *ignorantinos* ó *ignorantines*, aunque siempre con el adjetivo *nuevos*, para no confundirlos con los antes citados franceses.

Al cambiar de rumbo estos desgraciados, claro era que tambien habian de hacer nuevos votos, si bien parece que ahora los tales votos son *simples*, como lo fueron siempre, y, en efecto, así como *los hermanos de San Yon* se dedicaron á la instruccion primaria, los de la *Caridad del Cerro* han adoptado tambien un plan de enseñanza... negativa, que es algo semejante á aquel del cual dije yo hace ya largo tiempo.

«Que debiera llamarse, en cierto modo:

«Método fácil de ignorarlo todo».

Pero como yo soy justo, ya que he dicho lo que puede hacer formar una idea poco ventajosa de los nuevos *ignorantines*, ó miembros de la familia de los americanos *Know-nothing*, diré lo que les favorece algo, cual es el haber hecho un voto hasta hoy desconocido en la historia de

las órdenes monásticas, y ese voto es... ¡el de *virilidad*!

Serán torpes, serán mal intencionados, serán sañudos, serán egoístas, serán todo lo que se quiera dichos señores; pero son *viriles* como ellos solos, y no he de negar yo esa propiedad que les caracteriza; lo cual no quiere decir que les alabe, cosa de que me guardaré mucho, ya porque la propiedad que en ellos reconozco trae al país más desdichas que satisfacciones, ya porque, para eso de alabar cuanto les pertenece, bien sabido es que, gracias á Dios, ellos se bastan y se sobran.

Para todo son *viriles*; para acudir á las urnas, aunque sepan que han de sacar de ellas lo que el negro del sermón; para crear la miseria en el país y hacer cargar á los conservadores con la culpa de lo que pasa; para tomar la *sal cerril* por *sal ática*, y quejarse al mismo tiempo de la aspereza de nuestro lenguaje; para abusar de las libertades políticas de un modo que no sería tolerado en Madrid, niétras afirman que están gimiendo, como los hijos de Varsovia, bajo el más fiero despotismo; para todo, en fin, hasta para herir á mansalva, es decir, para hacer esa habilidad *exclusivamente suya*, que consiste en injuriar á sus contrarios, por medio de la prensa periódica, bajo la responsabilidad de míseros testaferreros, acto para el cual se necesita más valor que el que han podido tener los semi-dioses y los héroes para realizar las más grandes maravillas de que hablan la fábula y la historia; pero en nada se ha mostrado tan persistente su *virilidad* como en el empeño de conservar la mayoría de la Diputacion Provincial habanera con que un día les obsequió el general Blanco. ¡Que asombro!

En eso se han excedido tanto, que dice la gente, Con mucha razon, que han ido... Hasta la pared de enfrente.

Mis lectores hacen cabal noticia de las barrabasadas cometidas por la mayoría de la expresada Diputación en su sesión inaugural del 15 de Noviembre último, barrabasadas que sólo pueden tener los locos en el café, siendo *ignorantines* de los nuevos, o sea montando por la rara *virilidad* que de la ignorancia hace, según lo prueba el dicho popular de que no hay nada tan atrevido como la ignorancia; de todo lo que el relato meo superfluo.

También recordarán mis lectores que, al entezarse las *virilidades* de lo que dispuso el Gobernador de la Provincia, Sr. Gorostegui, para impedir la salida de dichas barrabasadas, hicieron otra y no de las menos gordas, cual fue la de acudir al Gobierno General en alzada, como si no fuera claro que nada habían de conseguir más que acabar de perder el ya sacralizado concepto que de sus *alumnos* se tenía. Efectivamente; acudieron á las altas regiones, donde durante la era de las *supersticiones* locales, contentada en el Zanjon, cada uno que lo ha logrado con el incesante ruego, á través de la honra y las abundantes lágrimas (lo que á la equidad y al patriotismo repugnaba, y entre tanto, *gentiles* invectivas lanzaron sobre el Sr. Gorostegui, recto Gobernador de la Provincia, que tendrá siempre la gloria de haber interrumpido la rutina de la citada era, y de haber abierto el periodo de la justicia y del decoro nacional, suspendiendo los acuerdos de la Corporación Provincial visiblemente contrarios á las leyes!

¿Para qué se alzarón?

Para que, respecto á lo de Alquizar, el Gobernador General, despues de oír al Consejo de Administración, viniese á decir, entre otras cosas: «Que la Diputación se ha creído de sus *puerilidades* al proclamar Diputado á D. Ricardo del Monte, *que no tenía aho...*, pues no podía ni debía hacer otra cosa, en tal caso, que declarar la nulidad y que S. E. use la *sección* apropiada para la suspensión decretada por el Gobernador de la Provincia»; y para que, en cuanto á lo de Tapaste, dijera S. E. que también tuvo razon el Gobernador de la Provincia, cuando suspendió el acuerdo de dicha Corporación, á la cual se acuerde el expediente *para que resuelva lo que correspondiere*.

¿Qué afrenta para una Diputación Provincial! Tener que sufrir dos gravísimas censuras, por hechos realizados en una sola sesión! ¿Cómo no renuncian sus puestos los hombres que, abusando infantilmente del número, han tenido que rezar tan humillante reprimenda?

Pero ahora me lo explico todo. Esos hombres son nuevos *ignorantines*, ó *Hermanos ignorantines de la Caridad del Cerro*, con lo cual está dicho que ni supieron lo que hacían al infringir arbitrariamente las leyes, ni comprenden lo que las más elementales nociones del deber impone á todo el que, desempeñando un cargo importante, dá lugar á que sus superiores gerárquicos le enseñen el modo de llenar sus obligaciones.

Eso sí, la *virilidad* no les abandona nunca, y así es que, según mis informes, todavía no se dan por vencidos; fundándose para ello en que Consejeros de Administración tan imparciales como el Sr. Calbeton y el Sr. Azeárate han votado en favor suyo, como si no se supiera que el señor D. Antonio Gonzalez de Mendoza, uno de los más entendidos y concienzudos letrados del país, y tan verdaderamente imparcial como el que

mas pueda serlo, votó con los conservadores, no teniendo por legal, ni por razonable, ni áun por cosa seria lo que la mayoría de la Diputación había hecho.

Y no dándose por vencidos, parece que han acordado llevar adelante sus ridiculísimas pretensiones, con actos de *virilidad* como éstos:

1.º Gamar tiempo; para lo que han empezado por perder una sesión, (á la cual tuvo la audacia de concurrir D. Ricardo del Monte, sin estar citado) gracias á la inexperiencia de un digno Gobernador, que aún no ha tenido tiempo de saber cómo debe tratarlos, y que por eso los dejó tener el gustazo de que dicha sesión, la del martes último, se levantase sin que se diese cuenta de la comunicacion del Gobierno General referente á los asuntos de Alquizar y Tapaste.

2.º Apelar al Gobierno de la Metrópoli, donde cuentan con el apoyo *viril* del infatigable Labra, que hablará de los intereses menguados, mientras saca destinos para todos sus amigos y parientes y explota la estafeta del Congreso para proteger industrias particulares; tronará contra la Legislación de Indias, invirtiendo el orden numérico de los libros que la contienen, para probar que fué una Legislación de mercaderes; declamará contra los republicanos inconsecuentes, sin tener en cuenta que él ha sido hasta realista de los de Amadeo de Saboya, y hará, en fin, por sacar del Ministro de Ultramar y del Consejo de Estado lo que ni el Consejo de Estado ni el Ministro de Ultramar pueden otorgarle.

Ahora bien; por lo que hace á lo segundo, sólo á unos pobres Hermanos ignorantines de la Caridad del Cerro se les ocurriría intentarlo; porque sólo ellos pueden ignorar que ni á la Corporación ni á la persona de D. Ricardo del Monte asiste el derecho de apelar de la indicada providencia, lo cual quiere decir que habrán de renunciar al medio desesperado en que todavía descansan.

Más fácil les será lo primero, esto es, dar largas al negocio, á cuyo fin harán *virilmente* lo de costumbre; que es aprovechar las fiestas, para retardar las sesiones; procurar que algunas de éstas no puedan verificarse por falta de número; dejar sobre la mesa, para el estudio consabido, lo que es de carácter urgente; remitir *ad kalendas grecas* la transmisión de los más importantes acuerdos á la Autoridad gubernativa, mediante el pretexto de no haberse podido aprobar el acta de la última sesión, y consentir que, durante todo ese tiempo, sigan llamándose Diputados Provinciales D. Ricardo del Monte y D. Gabriel del Cristo, por la apelación del primero y por no haberse examinado el expediente del segundo.

Tal es el plan de los Hermanos benditos, que no han caído en el inconveniente que ese plan presenta, porque ellos no caen nunca en lo que es de sentido común; y ese inconveniente consiste en que la Autoridad Superior no puede tolerar lo que ya sería una grosera burla; de modo que, si esa Autoridad se ve desobedecida, tomará las medidas necesarias para hacerse respetar, y no se contentará con eso; pues, para que haya el escarnimiento que el caso requiere, pesará el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, que ya son los llamados á difundir la ciencia legal entre los nuevos *ignorantines*.

Así lo dicta la razon; así lo espera el mundo; así lo exige el principio de autoridad, siempre hollado por los que han creído que no podían pa-

sar los ominosos días del Marqués de Peña Plata, y así, en fin, lo aconseja la dignidad de la nación española; conque ¡duro en los rebeldes!

#### AUTONOMIA RURAL.

Dime, *Unioncillo* de mis pecados ¿qué entiendes por país?

Te lo pregunto porque ya me duele la cabeza de oírte decir que el país es muy hospitalario, y que los conservadores no corresponden á su hospitalidad con sentimientos de benevolencia.

¿Crees, por ventura, que no forman parte del país los conservadores?

¿Crees que el país está única y exclusivamente representado por unas cuantas docenas de médicos, abogados y escritores, y por algunos centenares de escribientes aprovechados, aspirantes todos al gobierno de la ínsula, cuando en ella se establezca el régimen autonómico?

¡Medrado estaría el país y valiente fama tendría de hospitalario, si estuviera reducido á las míseras proporciones á que pretende reducirle tu *cerrera* imaginación!

Si por país entiendes el suelo de Cuba, materializando lo que no debiera materializar una serrana tan espiritual como tú, ¿quién dá mayores muestras de amor á ese país? ¿el que le fertiliza con su trabajo y bendice sus riquezas naturales, ó el que se dedica á vaticinar catástrofes en diarios y en arengas y á maldecir la fertilidad de sus campos?

Si tú y tus amigos compusierais el país, no merecería éste la fama de hospitalario que justamente disfruta; porque no sería hospitalario un país en que fueran mirados con desconfianza y hasta con rencor los *forasteros*, como los habeis mirado tú y los tuyos.

Y si el país fuera el suelo, teu entendido, silvestre zagala, que tanto derecho tendrían á llamarle suyo esos que apellidas *forasteros* como cualquiera de los que han nacido en él y deben cuanto son y cuanto tienen á los *forasteros* que los engendraron.

¿Estamos, chiquilla?

\*

Muy ofendida está la del Sr. D. Raimundo porque el Sr. Calbeton «ha iniciado sus campañas contra los *liberales* del distrito de Güines, donde ha sido generalmente considerado y estimado».

Hay que advertir que esa campaña ha consistido en informar, como abogado, en las apelaciones electorales de aquel distrito ante la Audiencia del territorio.

De suerte que, según *La Union*, un abogado que merece la estimación y el aprecio de los *liberales* de Güines, debe renunciar al ejercicio de su profesion en todos aquellos asuntos que no convengan á los güineros.

Y añade, con su rústica sencillez acostumbrada: «Nosotros creemos que pudo haber empezado por otra parte».

A lo que podría contestar el Sr. Calbeton:

—No se apure usted; que todo se andará, si la vara no se rompe.

\*

Yá, se titula uno de los artículos publicados por *La Union* en su último número.

Dice que, de ochocientos electores que se contaban en el censo de Güines, sólo han quedado trececientos, por efecto de las exclusiones de *liberales* que en él se han verificado.

Me parece que los cajistas han invertido el orden de las letras del epígrafe.

En lugar de poner *ga*, debieron poner un *gay!* como una loma.

\*

Pero D. Raimundo se basta y se sobra para dar mucho que hacer á los conservadores, aunque se vea abrumado por la brutalidad del número.

D. Raimundo es de la madera de los Leónidas, y si sucumbe, sucumbirá como el insigne defensor de la independencia espartana.

Y en las puertas del colegio electoral se escribirá con letras de oro, ó de tiza:

«Forastero: dí á Güines que hemos perdido las elecciones como unos valientes».

\*

La misma guajirita deplora que en cierto periódico «se llegue á la vida privada del individuo, y hasta se invada el sagrado hogar de la familia, terreno siempre vedado para todo el que se precie de conservar algún resto de pundonor».

¿No es verdad que parece que está hablando de sí misma?

\*

El acordeon raimundero dá una serenata con sus más dulces notas al *Diario de Cárdenas*, por haber dejado este colega el *integrismo rabioso*.

Reciba el periódico cardenense nuestro más sentido pésame.

Viniendo de *La Union*, es más tolerable una concerrada que un himno de triunfo.

¿Pues no estoy yo poco satisfecho desde que ha tenido ella la ocurrencia de decir que *Don Circunstancias* es un periódico *indecente!*

¡Así, así, dulce imán de mis entrañas!

Nadie podrá negar que eres groserita, pero graciosa.

¿Cuando digo que me mero por tus pedazos!

\*

Habla un cronista rural:

«Dios salve al país!».

¿Qué Dios, ni qué ocho cuartos?

D. Raimundo es el único que puede salvarle.

\*

Los poetas rurales se han entregado por completo á la desesperación.

Diríase que están dominados por la musa llorona de los editoriales autonomistas.

Un rural publica una composición terrible.

En ella dá á entender que se aburre en esta vida y que espera aburrirse más en la otra.

Como los tales versos están plagados de errores gramaticales, me han hecho recordar una graciosa observación de Leopoldo Alas, observación que no vacilo, en recomendar á muchos bardos aligidos. Es esta:

«Un poeta que se queja del hastío que le causa la existencia, y escribe sin ortografía, es desgraciado porque quiere. ¿Porqué no llena ese vacío que siente, estudiando gramática castellana?»

\*

Ven acá, *Luz* de Sagna, y no de mis ojos: quién te ha dicho que en este país hay pretores stablecidos á la romana, y señores feudales y tra porción de diabluras, que sólo pueden existir en tu imaginación calenturienta?

¿Quién te ha contado que, cuando una persona ene la desgracia de morir de repente en un aseó público, la autoridad municipal debe prohibir la retreta anunciada para el día del suceso?

¡Por ¡Govin!, chiquilla! No des crédito á esas cosas, si no quieres matarme á desazones.

Y si no me haces caso, permita el cielo que te salga un pretor romano en las narices.

\*

No puede admitir *El Criterio Popular* de Remedios que hombres nacidos en las provincias peninsulares quieran á Cuba más que algunos de los que vieron la primera luz en esta isla.

En efecto: los que después de haberse creado aquí una fortuna, á fuerza de afanes y de privaciones, y no á costa de los *liberales* hospitalarios, constituyen en el país una familia, y aquí viven y aquí mueren sin volver á su país natal, no pueden amar á Cuba como los cubanos que quisieran purificarla con la tea en una mano y el machete en la otra, ni como aquellos otros que, después de heredar el capital de un *forastero*, abandonan esta tierra para gastarle alegremente en París, en Madrid ó en Nueva York, sin pensar ni remotamente en regresar á él después que toman el gusto á la vida de aquellas capitales.

Podrán esos señores adorar al país en que nacieron; pero es necesario convenir en que lo disimulan demasiado.

Rural remediano: tu incredulidad merece media docena de pretores en cualquiera parte.

\*

Seis he dicho y me parecen pocos, porque eres uno de los más bravos rurales á quienes consagro mis desvelos.

En casi todos tus números recuerdas á los lectores la valentía de que te dotó la Naturaleza.

En el que tengo á la vista leo con espanto estas palabras:

«Por lo demás, siempre estamos á disposición de todo el que quiera experimentar nuestro valor».

Modera, hijo mío, tus ímpetus naturales, y consérvate para la patria y para delectación de este cronista que te adora.

Hablas, zagal incauto, de *los horrores del mundo moral*, y has de saber que no son menos atroces los horrores del mundo físico, cuando adoptan la forma de una paliza moleadora y descostillante.

\*

¡Ay! A mis rurales les sucede lo que á las mujeres feas, de las cuales ha dicho un escritor que todas se parecen.

También *La Propaganda* de Sancti Spiritus se ha lanzado á los horrores del mundo moral. Oídla:

«*La Voz* ha vuelto á sus antiguos tiempos: su historia de sangre reverdece con lenguaje tan descompuesto como injurioso. . . . Protestamos cien veces y mil».

O, lo que es lo mismo, mil y cien veces.

Verán ustedes como ese rural se me queda ronco.

\*

*La Opinion* de Cienfuegos publica un artículo con el siguiente epígrafe:

*Cómo gastamos nuestros millones.*

¿A que salimos ahora con que los millones que se gastan pertenecen á mis rurales?

\*

Recordarán mis lectores que *La Union* tuvo la maldita ocurrencia de decir que le llegaba el agua *hasta la alca de la albarda*.

La aconsejé cariñosamente que se *desauclara*

para nadar con más desembarazo; y cuando esperaba que toda la familia rural me agradeciera esa nueva prueba del interés que me inspira, el *Diario de Atenas* me llama *inculto*, y dice, para darme una lección de urbanidad campestre:

«No se aflija *La Union* por el pipopo. Una coz de ciertos periódicos no es cosa que sorprenda á nadie».

Tal vez por eso no me ha sorprendido á mí gran cosa esa salida de tono.

\*

Tampoco ha gustado al ateniense lo que dije acerca de la poca falta que hace el pan á mis rurales.

Si me equivoqué al decirlo, culpa será del *Diario de Matanzas*, el cual nos contó no hace mucho tiempo que el plátano puede sustituir al pan de trigo con ventaja.

Necesaria es toda la afición que tengo á mis agrestes protegidos, para que continúe sacrificándome por ellos en medio de sus ingratitudes.

X.

#### ◆◆◆ EPIGRAMAS.

XXXIX.

Décimas son decupladas  
Las tuyas, Bartolomé;  
Que si diez piés solamente  
Cada cual debe tener,

Cada cual de las que escribes  
Tiene siempre diez por diez,  
Puesto que no escribes una  
Que no resulte un *ciempiés*

XL.

«He trabajado y sudado  
Anoche al representar!  
(Decía un autor menguado)  
Pero . . . ¡imposible salvar  
Un drama tan desdichado!»

Y el autor, que tal oyó,  
«Hágame, amigo, merced  
De lo mío, contestó,  
Cuando *trabajaba* usted. . .  
¡El que sudaba era yo!»

XLI.

Su cédula personal  
Pidió, declarando Andrea,  
Nombre y edad, y áun la aldea  
De donde era natural.

Pasó la cosa adelante,  
Y cuando cierto empleado  
La preguntó por su estado,  
Ella dijo: «interesante».

XLII.

«Yo me parezco á Platon,  
De la pureza sostén»  
Decía el pobre Simon.  
«Pues yo á Diógenes más bien»  
Contestóle Concepcion.

«Y no la eleccion te asombre;  
(Añadió con gran cinismo)  
«Pues, del que llevó ese nombre,  
Cuentan que buscaba un hombre,  
Y á mí me pasa lo mismo».

XLIII.

Procediendo con rigor,  
Un oficial preguntaba  
Las señas de un desertor  
A los hombres que mandaba.

Y el que mejor las sabia,  
Le contestó: «Mi teniente:  
¿Vé usted mi fisonomía?  
Pues la suya . . . es diferente».

J. M. V.

# MODAS.



Pero, señores y señoras, adonde vamos á parar con esos sombreros y esos peinados.



## MODAS.



—Aquí donde V. me vé, he cantado en las primeras capitales de España y de la Isla.  
—¿De tenor?... de barítono?  
—No, señor, de sereno.



Est. 6 Imp. del Comercio, Obispo 87

### RECUERDOS DE LA SARDINA.

—Señorita, ¿quiere V. dar una vuelta de wals conmigo?  
—Cabayero, no puedo *valsear* porque me *atonto*.

## EL REMEDIO.

He llegado á decir en uno de mis artículos que, para mí, veinte Bonachas, pudiendo desembarcar al frente de otros tantos ejércitos, no harían tanto daño á este país como el que la especulación del oro está causando.

De ahí la importancia que doy á ese asunto, sobre el cual un porreligionario me dice lo siguiente:

«Descanso contribuir á la resolución del problema de la amortización de los billetes de Banco, cuyas fluctuaciones traen males sin cuento para todos, y muy particularmente para el proletariado, me ha ocurrido lo que paso á exponer animado de los mejores deseos.

1.ª Toda vez que, según noticias de la madre patria, se trata de la acuñación de moneda de plata extranjera, entiendo que sería bueno hacer esa acuñación en la cantidad mayor posible y en monedas de los valores de 5, 10, 20, 50 y 100 centavos de peso, respectivamente, para facilitar las transacciones.

2.ª Una vez en circulación el efectivo necesario para dichas transacciones, se podría mirar el Billeto que hoy circula como deuda flotante, sujeta á la amortización mensual, en cuyo caso el Gobierno expediría títulos, á cambio de los Billetes, por el valor nominal de éstos.

3.ª De la renta de Loterías y demás recursos de que habla la ley de 7 de Julio de 1882, se destinarían 200,000 pesos, en metálico, á la amortización mensual de la expresada *deuda flotante*, lo que se haría por medio de subasta, y en pliego cerrado, con las demás prescripciones legales que hoy se practican, siendo tanto mejor el resultado que se obtuviese cuanto mayor fuera el concurso de los solicitantes.

4.ª A fin de dar á estas operaciones toda la publicidad requerida, podría el Banco Español manifestar, por medio de los periódicos de más circulación, la verdadera deuda flotante existente, y el importe de la subasta de cada mes, para que así viera todo el mundo la baja que fuese experimentando dicha deuda.

«Que el remedio que propongo es practicable nos lo dice el hecho de existir una ley consagrada á la acuñación de moneda de plata para la isla de Cuba, y en cuanto á lo demás, ¿qué viene á ser un *Billeto inconvertible* más que *deuda flotante*?

«Y que la actual amortización es defectuosa y está fuera de todo principio económico, se prueba con la siguiente pregunta, que difícilmente obtendrá contestación afirmativa: ¿Puede haber equidad ó razon para que, por ejemplo, al tipo de 165 se amortice igual suma que al 235? En todas partes el fondo amortizante es de valor intrínseco para extinguir cualquiera deuda, sea esta con interés ó sea flotante; y si aquí se hubiera tenido eso en cuenta, claro está que tanta mayor habría sido la importancia de la amortización mensual del billete circulante, cuanto más grande hubiese llegado á ser la depreciación del mismo.

«He aquí, amigo Don CIRCUNSTANCIAS, lo que por hoy me ocurre sobre el modo de remediar un mal que empeora de día en día, pero en progresión creciente; de manera que, si ese mal no se ataja, si la moneda fiduciaria inconvertible, cuyo valor depende de la voluntad de unos cuantos especuladores, ha de seguir sirviendo para las transacciones de la vida ordinaria, es

imposible calcular las consecuencias que surjan del general empobrecimiento.

«La cosa es clara. El detallista que hace sus operaciones al tipo de cotización del día en que las realiza, se encuentra con que ha formado cálculos ilusorios, si en un corto plazo, y ántes de salir de sus mercancías, se ha elevado aquel tipo; de lo cual resulta que tiene que subir sus precios, causando gran perjuicio al consumidor, que es el que lo paga todo. De ahí nace el desaliento; de ahí la falta de trabajo; de ahí la perspectiva de la miseria que se ofrece á este país tan próspero en no lejanos tiempos.

«Si, por otra parte, se considera que, para lograr la rápida amortización del Billeto inconvertible, conforme al plan que propongo, no hay que acudir á empréstitos que traigan recargos á esta abatida sociedad, no dudo que ese plan será tomado en consideración por las personas que en el bien público se interesan. De usted allíno, y seguro servidor.—José María Sarachu.»

Por mi parte, creo que la cuestión capital, entre las muchas que nos acosan, es, en efecto, la del *Billeto*, como lo cree el estimable decano de la prensa habanera, y por cierto que bien se enfadó *El Triunfo* con él la última vez que él mostró el sano deseo de que dicha cuestión se resolviera en beneficio del país; pero, en cuanto á la esperanza de que algo se consiga, ya tengo algún motivo para ir perdiéndola, yo, que también he echado mi cuarto á espadas en el asunto.

El mal arrecía: desde la partida del general Prendergast, la cotización del oro ha subido un 40 por ciento. Pero nada. Hemos tenido huelgas ocasionadas por esa subida, en las cuales llegó el trabajo á ponerse en guerra franca con el capital. Y nada. La situación es más terrible que entónces, como que el precio del oro está mucho más elevado. ¿Sí? Pues nada.

Inconcebible parece que los gobernantes, en vista de los pasos que damos hácia una situación desesperada, no tomen alguna medida para aliviar la suerte de este pueblo; inconcebible es también que el Banco, por lo que afecta á su crédito, no procure ayudar á la tarea de buscar una solución que para él mismo sería de interés positivo; pero lo inconcebible sucede, por efecto de esa especie de parálisis moral que, con carácter epidémico, viene reinando de algunos años á esta parte.

¿Servirá de algo el plan de amortización que arriba se propone? *Oremus.*

## CAUSAS Y EFECTOS.

No nos cansemos en buscar la verdadera causa de nuestros apuros económicos, porque el resultado, según nuestros adversarios políticos, nos pondría en grande aprieto á los pícaros conservadores.

¿Cómo nos hemos equivocado!

Creíamos, por ejemplo, que la guerra, que costó al país tantos millones de pesos y centenares de miles de vidas, había reconocido por único fundamento el sentimiento de localidad elevado, por una viciosa educación, á furor de independencia en algunos hombres de los que ménos motivos tenían para quejarse de España, y sale ahora *El Triunfo* demostrando que, si hubo tal guerra, fué porque nosotros *la hicimos inevitable*. Desengaño primero.

Pensábamos también que, después de terminada la guerra, nada había impedido tanto la reconstrucción del país como esas condescendencias oficiales, en virtud de las cuales se hizo *corte de cuentas* con los acreedores que habían alimentado al ejército nacional, mientras se recompensaba á los que pelearon contra la nación, y se dió permiso á los falsos *liberales* para pedir con la lengua, ó con la pluma, lo que sólo se debería pedir con el fusil ó con el machete; y nuestros enemigos demuestran, con su habitual frescura, que por no haberles concedido eso que piden y por el egoísta exclusivismo con que hemos favorecido á nuestros amigos, está el país arruinado. Desengaño segundo.

Entendíamos nosotros que, si era un mal la intransigencia, se debía ese mal, principalmente, al odio de los que ni ante una tumba deponen tan horrenda pasión, de lo cual dió una prueba lastimosa el jefe del autonomismo el día en que nos increpó duramente á los conservadores, porque manifestamos la alta estimación en que teníamos á don José Antonio Saco, asistiendo al entierro de este cubano ilustre; y salen ellos diciendo que nosotros somos los intransigentes, por prestarnos á todo, ménos á las maniobras que sabemos que habían de traer la pérdida de Cuba para España y para la civilización. Tercer desengaño.

Imaginábamos nosotros que la guerra de palabras que ha sustituido á la del Remington y el machete, y que hace ya vivir al país en estado de alarma permanente, había sido declarada por los que se burlan de todo lo sagrado, llamando *patriotería* al patriotismo; por los que insultan á todo un partido, atacando en su carácter privado á los que le componen, hasta el extremo de llamar *borrachos* á muchos de ellos, y vienen los autónomos á probar, con su lógica de costumbre, que los desleaguados somos nosotros, toda vez que negamos la lealtad política de nuestros contrarios, cosa, sin embargo lícita, porque el cargo sólo afecta al carácter público de los hombres que forman un partido, como es lícito que esos mismos hombres nos supongan á nosotros dispuestos á resucitar la esclavitud, v. gr., por más que no abriguemos tan desatinado propósito (1). Cuarto desengaño.

Estábamos nosotros en la creencia de que, para acusar á cualquiera de una falta, era de rigor que ésta se hubiese cometido; pero los órganos de la cosa rara dicen que nosotros hemos llevado nuestra ferocidad hasta el extremo de no querer unírnos á los *cubanos* para pedir reformas, siendo así que mal podemos decir tal disparate lo que contamos con muy buenos hijos de Cuba en el Gobierno, en el Parlamento, en las Diputaciones Provinciales, en los Ayuntamientos, en la prensa periódica, en todas partes, y que lo que hemos dicho, no es que rechazamos el concurso *de los cubanos*, sino *el de los autonomistas*, lo que hace variar mucho la especie. Quinto desengaño.

Y no prosigo, porque la tarea sería un poco larga.

Pero, permítaseme observar, para concluir,

(1) Por mucho que nos esforcemos, está visto que no conseguiremos nunca in truir á los autónomos, lo bastante para hacerles comprender qué es lo que en los hombres cae bajo el dominio de la censura pública; razón por la cual me permito yo dudar que los tales autónomos sean competentes en políticas materias, á pesar de la aflictiva facilidad con que hablan y escriben.

a cosa, y es que, si por haber sostenido nosotros la causa de la *integridad* durante la guerra, a de la *unidad nacional* más tarde, nos encontramos en tan crítica situación, puede inferirse no estaríamos, si nos hubiéramos echado á morir, dejando triunfar la *independencia* ó la *tontería*.

Ni ropa que vestir; ni calzado que usar; ni pan con que matar el hambre, ni cama en que dormir, ni techo que nos librase de la intemperie; tendríamos ya los pocos que hubiéramos logrado sobrevivir á tales desventuras.

¡Santo Dios! ¡Santo fuerte! ¡Santo inmortal! ¡Santo bravo, señor, de todo mal, como nos has librado hasta hoy de ser babiecas, plaga la más sinistra, la más feroz, la más devastadora de las plagas; tantas pueden sufrir los españoles residentes en Cuba y Puerto Rico!

### DICHOS Y HECHOS.

Ahora que nos íbamos entusiasmando con las campañas francesas de Tacon, se le ha ocurrido á don Juan Gran tomar las de Méjico, con cuya ocurrencia nos ha dejado con un palmo de narices. No sabe uno apreciar lo que valen las cosas que se le van de las manos, y así se pierde. Ahí teníamos á Lestellier, profesor de buenisima escuela, maestro en el canto; y él, que le dás algunos periódicos, empeñados en convencernos de que Mr. Lestellier sólo cantaba bien cuando estaba bien de garganta y de cabeza, y que éste le acontecía muy pocas veces.

De la esbeltísima tiple Mlle. Fousquet dieron á don Juan para asegurar los maldicientes que, si bien era excelente artista, dejaba que desear mucho como cantante.

Y de igual modo murmuraron los quisquillosos *dilletanti* del resto de la compañía de don Juan, empresario mixto de buló, cómico y serio.

Se ponía en escena una obra de Offenbach; los periódicos censuraban acerbamente la conducta de la Empresa, asegurando que tales producciones eran descocadas é inmorales.

Se estrenaba una obra seria; y ahí tenían ustedes á esos críticos severos sacando faltas á todo el mundo y compadeciendo á los autores y á las partituras.

¿Qué había de hacer don Mauricio?

Pues nada, lo que hizo; fué y cogió todos los billetes, arregló los bancales, anunció que no acababa el segundo abono, tomó el vapor y... ¡píese para qué os quiero?

Ahora, que ya no tiene remedio, lamentamos acerbamente la marcha de la compañía.

Panchito, caro Panchito; si es que tienes corazón y no es de cuarzo ó granito, tráenos un *cuadro* bonito para el teatro de Tacon.

Hoy, que está mala la cosa, y el azúcar tan barato y el hambre tan horrorosa, tienes ocasión preciosa de hacernos pasar el rato.

Todos el peso sufrimos de tanta calamidad; mira que nos aburríamos; mira que te lo pedimos con mucha necesidad.

En estos días de religioso recogimiento en que los fieles, olvidando las cosas mundanas, piensan sólo en las del cielo, no es muy acertado que acaba de hacer el apreciable señor Pildain

alquilando el Gran Teatro y dando dramas sacros.

Estos dramas, áun con la condición de estar bien escritos, son siempre ocasionados á poner en ridículo cosas altísimas que no debieran llevarse á la escena.

Cristo, hablando por boca de un apuntador, puede mover á risa á cuantos le escuchan. Cristo, entrando y saliendo por entre bastidores, es una figura que pierde su divina grandiosidad.

El papel de apóstol, casi siempre confiado á comparsas vulgares, resulta bifo, además de irrespetuoso.

Y no siempre tales obras están bien escritas.

Una conozco yo en catalán (y debida á la pluma que parecía ser más docta) que está llena de frases de muy mal efecto. Podiera citar muchos de los pareados (vulgo *delujos*) en que abunda la obra; pero me contentaré con recordar para muestra estos dos versos que el autor puso en boca de Pilatos, cuando el pueblo judío, ya dentro del palacio del gobernador, intenta, loco de furia, entrar en la sala:

«Farseus, Farseus!  
Non poseis aquí los pens.»

Quedamos, pues, en que esos dramas sacros no debieran ser representados, porque, cuando ménos, sirven para ridiculizar lo que debiera ser enaltecido.

Y luego, ¿á quién se le ocurre poner el drama del Gólgota, donde el cancan se ha bailado y se ha puesto *La Mascota*?

Y después de los cómicos de palo que hicieron fiasco en Torrecillas, un sólo teatro nos ha quedado en actual servicio, y ese es el de *Cervantes*, que, á fuerza de buenos consejos y de provechosas enseñanzas, ha tomado por el buen camino, y ya no nos regala aquellos inmorales esperpentos dramáticos ni aquellos cancanes desenfrenados.

Corregido y aumentado el cuerpo coreográfico con distinguidas bailarinas, es hoy el baile en aquel coliseo diversion honesta y pasatiempo lícito.

Las manos de aquellas hijas de Terpsicore, antes entretenidas en levantar las vaporosas faldas, para que los aficionados no perdiesen ningún detalle en toda la extensión de la malla, hoy se emplean en hacer sonar las alegres castañuelas.

Las *cuadrillas* de Lecok han sido derrotadas por las nacionales, notas del gracioso bolero, y el baile ha pasado á ser... baile.

Las obras que ahora se representan (salvas deshonrosas excepciones) pueden ejecutarse en presencia del más culto y exigente de los auditores. Al chiste de taberna, á la grosería desnuda é insolente, al equívoco asqueroso de *Para Cervantes*, han venido á reemplazar la agudeza chispeante, el epigrama delicado y la gracia elegante de *¿Cómo está la sociedad?* y *Política y Tauromaquia*.

Ambas producciones son de uno de nuestros más notables saineteros; y aludo á Javier de Burgos, muchacho de provecho que, siguiendo las gloriosas huellas de Ricardo de la Vega y otros, se empeña en dar nueva vida al sainete, género nacional que yacía injustamente olvidado.

*Política y Tauromaquia* esta haciendo el agosto de Robillot y demás empresario márti-

res, que han encontrado en ella filón inagotable.

La parte *política* del sainete me parece de más nítida é intencional que la que trata de tauromaquia.

En ella figuran nuestros hombrones políticos más importantes, desde el Comandante *Martínez* hasta el *húsar de Antequera*, sin olvidar al tío *Antonio*, al hombre del *tupé*, al de las *orejas*, al gran *zardo* y al más *honesto* de los barbilampiños.

Verdades como esta salen de boca de Pánfilo:

«..... Sí, señor.  
Estoy aburrido ya  
de los míos, de los otros  
y de media humanidad!  
Ya no hay patriotismo: harto  
vengo de la capital,  
de fórmulas, de discursos,  
de leyes, de libertad,  
de personas... sobre todo,  
de eso, que es la principal  
causa del desbarajuste  
en que la nación está.»

Vean ustedes los versos con que aparece en escena el Comandante Martínez:

«Hombre, *dende* veinticinco  
*kilógramos* de distancia,  
se oye en el pueblo la bulla  
que hay hoy en esta posada.»

Poco después *Paco* (el pollo de Antequera) merepa á *Martínez* en esta forma:

«..... Usted se ha colado!  
Y si se levanta un acta  
ante notario, y el juez  
se entera de lo que pasa,  
y se dá parte al Gobierno,  
y lo sabe toda España...»

(*Martínez se rasea la cabeza.*)

vá usted á tener que rasear  
más de lo que usted se rasea.»

A lo cual responde Martínez en un aparte:

«Bien me lo dijo el Alcalde:  
este es un *pollo* muy *sápatra*.»

Cuando los amigos felicitan á *Paco*, éste contesta con estos versos que son el evangelio:

«Si en esta tierra no hay más  
que *tené* un poco de *lábica*,  
y hablar fuerte, y no achicarse,  
y se hace uno el amo... Vaya!»

No deja de ser divertido este diálogo entre *Paco* y *Antonio*:

Antonio.—En este pueblo no manda  
más que Antonio.

(*Antequera se rasea la cabeza.*)

*Paco*.—Porque sí!

Antonio.—Porque tengo mucha práctica  
y muchísimo talento.

*Paco*.—Digo!

Antonio.—Y mucha diplomacia,  
y experiencia y corazón...

*Paco*.—Mucho!

Antonio.—Y otras circunstancias!

*Paco*.—¡Es usted un monstruo!

(*Mirándole de arriba á abajo.*)

Antonio.—Que no  
se te *quiede* la palabra.

Y así, distraidamente, iría yo copiando todo el sainete, á no tener en cuenta que ustedes pueden enterarse por sus propios oídos.

La interpretación de la obra es esmerada, y pronto se echa de ver que se ha ensayado con *amor*.

Con obras de esa ralea  
Robillot y Robillot  
ganarán mucho dinero,  
porque se lo digo yo.

★

En los días 12, 13 y 14 del actual se verificará en los terrenos que poéticamente ha denominado la comisión *Campo de las Romerías*, el *Gran Aplech* de los nobles é industriosos descendientes de los almogávares.

Prometo ocuparme con mucha extensión de estas fiestas, cuyo producto se destina á aumentar los fondos de la Sociedad Benéfica Catalana. En el número del domingo próximo publicaré el programa detallado; y en el del siguiente hare, como Dios me dé á entender, una revista de cuanto ocurra.

Hoy me conformo con hacer una advertencia, valga lo que valiere; y es la de decir que en mi diccionario no encuentro la voz *Aplech*, lo cual me hace suponer que, escrita como se ha escrito, no es catalana.

*Aplech*, si lo es, y vean ustedes por si les sirve de algo, lo que dice el diccionario:

*Aplech*, m. Multitud de gente remida.—Botello de gent.

Tambien dice el diccionario *«indigestió del ventrell»*: que es un *Aplech* muy probable tratándose de este *Aplech*: así pues, tened cuidado con la comida; así pues, aunque comais butifarra y *broquil* comais tambien. *leniu por d'agafar una . . . indigestió del ventrell.*

El. A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

Esto vá con *Trissotin* (D. Rafael Montoro) ya que en estos días parece haberse humanizado *Vadins* (D. Rafael Fernandez de Castro), y empieza así: ¡Válgame Dios, señor *Trissotin*, cómo os ha infatuado el incienso *local*, cuando no comprendéis que todos los que hemos recibido elogios tenemos algun derecho. . . á la soberbia!

Si D. Rafael, ese derecho, como los demás, es comun á integristas y autónomos. Por eso se me antoja usarlo, diciendo que, si vos os estimais en tanto, que os creeriais poco lisonjeado en ser correligionario mio, ménos favorecido me juzgaría yo en ser correligionario vuestro, y *par Christi*.

Ya sé que esta proposición mia será una blasfemia para los que del buen *Don Pepe* han hecho un *Sócrates*; pero consultad á los más, que son los que no han pensado en tal desatino, y vereis á quién le toca pasar por blasfemo.

\*

Continúo hablando con el mismo Don Rafael, y digo: señor *Trissotin*. ¿qué eso? ¿Teneis por una cosa fea en mí el haber llegado á la vejez? Pues habeis de saber, infeliz, que la vejez ha sido hasta hoy venerada en todas partes, y que se necesita venir á Cuba, y tropezar con los autonomistas, para verla ultrajada.

¿Qué dirá Castelar, de quién os llamais discípulo, cuando sepa que me llamais viejo en son de mofa? ¿No os parece que se lamentará de lo mal que habeis aprovechado sus lecciones?

Y lo sabrá, porque se lo diré yo, añadiendo que, aunque os consta que soy viejo (voy para los 69) todavía no tendríais bastante *virilidad* para insultarme cara á cara. ¿Qué habíais de tener, si para llamarme *chiflado*, cosa que entra en el rango de lo prohibido, necesitais parapetaros detrás del anónimo? De manera, señor *Trissotin*, que todo eso hacía falta para que os decidié-

seis á herirme: ocultaros cuidadosamente y saber que soy viejo; de lo cual daré enenta á Don Emilio, ya que habeis sido discípulo suyo, cosa que, áun asegurada por vos, y hasta por ser vos quien la asegura, parece increíble. (1)

\*

Prosigo con D. Rafael Montoro, para decir: Señor *Trissotin*: Teneis razon en condenar aquello de haber yo llamado en mi juventud zoquete á un distinguido literato. Fué mal hecho, y ahora lo reconozco.

Pero ni aún eso justifica las *civiles* agresiones de que los autónomos me hacen aquí objeto; porque han de saber éstos que, tratándose de hombres públicos, es lícito decir cuanto no hiera en ellos la dignidad ó la honra, y que no hay político, ni artista, ni sabio, ni escritor que se juzgue personalmente ofendido cuando sólo en su capacidad intelectual se vé atacado. Así lo entendió aquel individuo á quien yo llamé zoquete: así lo comprendieron otros muchos autores con quienes sostuve yo en mi juventud una campaña que nada tenía de nueva en el mundo literario, y hé ahí porqué todos acabaron llamándome amigo.

Pero, ¿quién disimulará nunca los tiros de los autónomos de Cuba, considerando la calidad de esos tiros y las precauciones con que son disparados? ¿No veis la diferencia, señor *Trissotin*? Pues si no veis esa diferencia, ¿de qué os ha servido ser discípulo de Castelar, y porqué os aplauden tanto en la Caridad del Cerro?

\*

Continúo hablando con el mismo sugeto, y digo: que el sacar á plaza la melena del Sr. Cortina, su robustez, su voz y sus otras circunstancias personales, sólo puede parecer vedado á los *ignorantines*, y que no existe un conservador que no esté pronto á tolerar ataques de ese género, admitidos en todos los pueblos libres; pero, ¿hay conexión alguna entre eso y suponer venales á los periodistas conservadores, y herir en su dignidad al Sr. Santos Guzman, y tratar de *borrachos* á diez mil manifestantes de un partido?

En cuanto á lo de llamar á los autónomos traidores y separatistas, ¿no nos tratan ellos á nosotros de explotadores, de esclavistas y hasta de fariseos? ¿En qué libro, señor *Trissotin*, ha leído usted la regla de que la libertad sea sólo para los que blasonan de liberales?

\*

Y voy á terminar este asunto, diciendo al buen *Trissotin*: Pero, hombre, por Dios; ¿podéis pensar realmente que los conservadores os hayamos conducido al terreno de la publicidad libelesea en que os encontráis? Pues yo digo que falsedad más monstruosa, ó lo que es igual, más autonomista que esa, no se ha ostentado nunca en letras de molde.

Por mí, sobre todo, no habeis sido jamás provocados los autonomistas, pues os he juzgado siempre como hombres públicos, imitando á Timon en el buen ejemplo de no mirar á la vida privada, ni áun por el ojo de la llave, y respecto á vos, ¿teneis motivos para quejaros de mí cuando, para enalteceros, no solo hicísteis. . . la niñería de afirmar que no podríais pertenecer á un partido en que yo figurase, sino la trastada de

(1) Por de contado que eso de que me llamen viejo no me dá frio ni calor. Si lo siento por algo es por el rebajamiento intelectual y moral que revela en una parte de la humanidad (la del eubano liberalismo), poco importante, por fortuna.

agrarar ese pecado de pedantería con injurias personales, alentado, quizá, por la idea de que, siendo yo anciano y escudáudoos vos con el anónimo, nada tendríais que temer?

Pues podríais equivocaros, como os equivocáis en suponer que pretendemos los conservadores quedar en posesion del campo periodístico. Lo que deseamos es el respeto mútuo en lo que atañe á la vida pública, y esto. . . no es pedir gollerías

\*

Estamos en período electoral para la representación de Cuba en las Cortes Españolas. Ahora verán los titulados *liberales* si son pocos aquellos manifestantes que desagaviaron al Sr. Santos Guzman, todos los cuales han defendido y defenderán siempre con el fusil la integridad, habiendo entre ellos muchos de los que van á sostener la unidad de la nación con sus votos.

A propósito de los manifestantes; á pesar de la actitud pacífica con que de antemano se sabía que éstos habian de presentarse, parece que el *héroe de cien batallas* se fué corriendo á Güines el día de la manifestación, en compañía de otros bravos que hasta se disfrazaron, para no ser conocidos ni áun en la villa citada. ¡Oh, *virilidad*!

Y á propósito de Güines, dícese que *El Demócrata* de allí está encausado ya por injurias. ¿Qué habia de suceder? Quién rompe, paga.

\*

El Partido de la Union Constitucional ha hablado al país en un Manifiesto elocuente, llamado á formar época en la era política que atravesamos. Cuba verá, por ese importante documento, que, para abrigar legítimas esperanzas de reconstrucción, orden y economía, no hay necesidad de recurrir á Juntas Magnas, de las cuales sólo podrían salir divisiones calculadas por los que no tienen interés alguno en la salvación de esta tierra.

¿Qué casualidad! El mismo día en que el Partido de la Union ofrecía reformas económico administrativas, el órgano de los autónomos anunciaba nuevas producciones literarias de don José Güell y Renté, las cuales, á juzgar por la muestra que nos dió el mismo periódico, y de que hablaré más despacio, son dignas del hombre que ha encontrado el frío. . . en el infierno.

Contraste. Miéntas nosotros pensábamos en tranquilizar al país, los autonomistas se preparaban á sembrar la consternación. . . en el Parnaso.

\*

La mayoría decretada por D. Ramon Blanco erre que erre en mantener vacante el Distrito de Tapaste, y en no convencerse de que don Ricardo del Monte tiene que salir *botado* (con b de la Corporación en que se coló por puerta falsa).

Las rebeliones. . . coinciden. Veremos si la *virilidad* de los osados, responde la de los fuertes, y si el Gobierno de España comprendo lo que es ya bien claro.

#### SOCIEDAD

##### DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

La Directiva de esta Sociedad ha dispuesto celebrar el "Gran Aplech" en los días 12, 13 y 14 de Abril y para mayor esplendor y buen resultado para los pobres ha invitado á todas las Sociedades hermanas. Invita, asimismo, al mismo tiempo, todos los hijos de Cuba y demás habitantes de la Isla, segura que todos cooperarán á un objeto tan noble y caritativo, pues muy levantado está en esta privilegiada tierra el más noble de los sentimientos, el de la caridad.

El Presidente  
José Gener.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 13 DE ABRIL DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 28.

## SUMARIO.

TEXTO.—Y santas Pascuas.—Autonomía rural.—El Cabotaje.  
—Documento importante.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

## Y SANTAS PASCUAS.

Debería yo continuar hoy hablando del *Cuándo* y el *porqué* consabidos, á fin de no hacer sufrir á tan interesante materia una interrupción demasiado larga; pero lo dejaré para la semana próxima, ya que las circunstancias me obligan á escribir algo acerca de la cuaresma que acaba de pasar, cuaresma, por cierto, bien extraordinaria; pues, políticamente hablando, ha durado cerca de cuatro meses. Un tercio del año, como quien no dice nada.

Concedo yo, lectores, tanta extensión á dicha cuaresma, porque, para nosotros, ésta empezó el 15 de Diciembre del año último, que fué cuando los autonomistas, apoderados de la Diputación Provincial habanera, nos pusieron la ceniza en la frente, y á fé que no recuerdo si eso sucedió en miércoles; pero fuese cuando se quiera, día de cenizas habrémos de llamar á aquel en que tal cosa ocurrió, ya por lo que llevo dicho, ya porque en tal día fué cuando los Saladrigas, ¡Govin!, Cabrera, Zayas, Bernal, etc., etc., comenzaron á sentirse bastante fuertes para convertir en cenizas el respeto debido á la Autoridad, la interpretación de las leyes, los miramientos sociales, la política conveniencia, todo, en fin, lo que merece alguna consideración entre los ciudadanos formales.

Aún en esto he sido parco, si bien se repara en ello, porque podría yo sostener que la última

cuaresma política dió principio allá cuando el general Blanco, mártir y casi apóstol de los Hermanos ignorantines de la Caridad del Cerro, hizo traer la Constitución política, para que dichos acólitos se divirtiesen vulnerando cuanto era digno de veneración, en lugar de haber solicitado únicamente las medidas que pudieran afirmar aquí el orden y reparar los desastres causados por la guerra, y, si se me apura un poco, soy capaz de decir que el día cieniento para los españoles fué el del aciago convenio del Zanjón, acontecimiento histórico de donde han arrancado las vigiliias que el país está sobrellevando, y las que aún pueden venir, si Dios no lo impide.

De manera, lectores, que no es lícito pensar en las calamidades presentes, ni en las que aún nos amagan, sin recordar las funestas capitulaciones de 1878, y exclamar: ¡Ah! ¡De aquellos polvos vienen estos lodos!

Pero, para que no se diga que tomo las cosas de muy lejos, quiero limitar á los últimos cuatro meses la política cuaresma de que voy hablando, si bien me guardaré de dar ésta por concluida, pues aún hemos de aguardar para ello á que pase la campaña electoral, por lo que explicaré más tarde.

¡Cuánta paciencia hemos necesitado gastar los españoles durante los referidos cuatro meses, para no desmentir nuestra evangélica mansedumbre! ¡Qué interminables han sido nuestras oraciones! Vaya un trocito de nuestra constante Letanía.

Hemos leído descaradas diatribas, dadas á luz bajo el engañoso nombre de *Memorias*, y, después de santiguarnos al verlas quedar impunes, cosa que nadie hubiera esperado, hemos elevado al cielo nuestra voz con el fervor de verdaderos cristianos, para decir: ¡*Pater de colis. Deus; miserere nobis!*

Hemos visto á un ciudadano particular tomar

parte en las sesiones de una Diputación de Provincia, como si fuese representante de ella, contra el espíritu y letra de las leyes; sin que á impedirlo bastase la suspensión del acuerdo por el cual le proclamaron tal representante los que no tenían atribuciones para tanto. Hemos creído que el abuso era una de esas burlas que no podían prolongarse; pero, al ver que nos equivocábamos, hemos dicho: ¡*Fili Redemptor mundi, Deus; miserere nobis!*

Hemos aguantado que, mientras otros dos individuos chupaban grandemente la breva, el uno como coronel, obsequiado con un escandaloso sobresueldo, y el otro como funcionario del ramo de Rentas, á la vez que Diputado Provincial, los correligionarios de esos tragadabias nos tratasen de explotadores á los que nada percibimos del público Tesoro, y, como era natural, hemos continuado: ¡*Spiritus Sancte, Deus; miserere nobis!*

Hemos contemplado los efectos políticos de eso que los franceses llaman *chicane* (recurso á que en los negocios feos apelan los abogados embrollones, para dilatar los severos fallos de la justicia). Hemos presenciado el triunfo temporal de esa *chicane*, con que se desmoronaba el orden administrativo, y considerando el juicio que todo eso haría formar de nosotros á la gente seria de otras naciones, hemos gritado: ¡*Sancto Trinitas. unus Deus; miserere nobis!*

Hemos sido amenazados con la *Convención insular*, que adoptó el nombre de Junta Magna. Hemos tolerado que los periódicos autonomistas tomasen una actitud resueltamente facciosa, cuando excitaban á corporaciones oficiales á usar el derecho de petición en asuntos políticos, aunque para eso tuvieran que luchar á brazo partido con el Gobernador General, personaje mucho importante, para ellos, que D. Ricardo del Monte. Hemos aguantado más que eso; he-

nos visto a una Diputación Provincial arrogarse se mismo derecho, pronunciarse después en abierta rebelión, no cumplimentando las resoluciones de dicho Gobierno General, y... hemos proseguido: ¡Jesu, Fili Dei vivi; miserere nobis!

Hemos atravesado una epidemia horrorosa, la de la *prostituta hospitalaria*, que es el nombre que debemos dar a esa muletilla del *hospes hostis*, vendido como singular favor a los *forasteros*, por los hombres del estrecho localismo, que se empeñan en hacernos agradecer el odio que nos profesan y los insultos que nos prodigan; hemos soportado que tales sujetos (con *g*), dignos de ser sujetos (con *j*), prevaleciéndose de nuestra santa longanimidad, llegasen al extremo de llamar borrachos a diez mil manifestantes españoles, negasen a los beneméritos voluntarios los servicios prestados a la patria; nos anunciasen, con amenazas de exterminio, el próximo fin de nuestra dominación legítima, y hemos murmurado: ¡Jesu, Splendor Patris; miserere nobis!

Hemos lamentado la catástrofe de la Caja de Ahorros, debida, según pública voz, a la facilidad con que nuestros adversarios han podido disponer del dinero de los pobres para sustentar omnibus libelos, tener francachelas y reñir ballas electorales, trayendo la ocurrencia el consiguiente pánico; y aunque nos ha consolado en cierto modo el refrán: «No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla»; de lo cual se infiere que ya se sabrá con el tiempo quién sacó el dinero y cómo ha de reintegrarlo quien lo sacó, hemos decidido esperar el día de la equidad diciendo: ¡Jesu, Condor lucis aeternae; miserere nobis!

Hemos denunciado los planes de trastorno, ha tiempo fraguados en Nueva York, Cayo Hueso y... quizá más cerca. Hemos observado que, mientras nosotros denunciábamos dichos planes, los órganos del autónomo bando procuraban adormecer á la Autoridad, haciéndola creer que no había nada, y que los conservadores éramos alarmistas de profesión. Hemos tragado después la píldora magna; pues, una vez realizado el desembarco de los latro-filibusteros, según lo indicábamos nosotros como muy probable, casi nos aventajan en vituperar á dichos malhechores los mismos que adormecían á la Autoridad y nos calificaban de falsos alarmistas, cuando dábamos saludables avisos. Así es que, firmes en nuestra devoción, hemos dicho: ¡Jesu, Rex gloriae; miserere nobis!

Hemos tragado el argumento más chocante que se le ha podido ocurrir á un descendiente de los Hermanos de San Yon, para sostener el más atroz de los desatinos. Hemos oído decir al estupendo ¡Govin! que la prueba de que D. Ricardo del Monte, Diputado de afición, puede tomar asiento entre los representantes de la Provincia, está en que lo toma; que es lo que *La Voz de Cuba* refiere de cierto curioso, y lo que yo había oído atribuir á un fraile de San Francisco, de quien se cuenta que, viéndole un prójimo cabalgar, y diciéndole: «Yo creía que los padres de la orden á que usted pertenece no podían montar á caballo», contestó seriamente: «Lo mismo creía yo, hermano; pero estoy haciendo la prueba, y ya me he convencido de que puedo. Pero, en cuanto al hecho de que el Diputado de afición y los que le apadrinan continúen riéndose de la Autoridad, ¿no debemos esperar que las leyes se cumplan? Mientras llega el an-

siado día, digamos con el acento de la resignación: ¡Jesu, Sol Justice; miserere nobis!

Y aquí, cortando la letanía, voy á manifestar porqué entiendo que la temporada de la penitencia que estamos atravesado se extenderá hasta la terminación de las próximas elecciones.

Saben los autonomistas que, de los 24 diputados que de Cuba irán al Congreso, sólo dos ó tres serán de su color político, razón por la cual les convendría mucho en estos días, no sólo alguna alteración del orden público, sino hasta sufrir ellos una persecución legal, con lo que podrían decir al mundo, pintando á su modo las cosas: «¡Si, hemos perdido, porque los conservadores armaron la gorda, ó porque el poder se valió de un pretexto para encausarnos!».

Una disculpa semejante, con el acompañamiento de lagrimitas correspondiente, además de algunas alusiones al despotismo que pesa sobre la infortunada Polonia y el recuerdo de los cuatro siglos de nuestra tiránica dominación en esta tierra, les vendría de molde á nuestros adversarios para presentarse como víctimas á los enternecidos ojos de los mentecatos que en todas partes abundan, y por lo mismo que eso les vendría bien, es fácil que hagan por conseguirlo.

¡Ah! Quisieran ellos que en estos días hubiera una explosión de la cólera popular, por cara que les costase, para el objeto indicado, y no falta quien asegura que el falso liberalismo se valdrá de sus ardidés, ya que no para promover imposibles desórdenes, siquiera para hacer morir de risa al mundo con motivo de la Romería de los catalanes, mostrando á éstos afectadas simpatías, como medio de establecer el divorcio entre ellos y los demás peninsulares que fraternalmente se aprestan á coadyuvar al más brillante éxito de la expresada Romería.

Felizmente, los catalanes, que aman á Cuba como todos los demás españoles, y conocen bien á los que predicán la unión de la desunión; los catalanes que saben que la introducción de la política en una Romería cualquiera traería la muerte de esas fiestas provinciales con tan buen éxito planteadas en este país, de lo cual resultaría un irreparable perjuicio para la caridad, que es la idea fundamental de dichas fiestas; los catalanes, en fin, que, como uno de ellos ha dicho, no se maman el dedo, se bastan y se sobran para cortar el revésino á los ual intencionados, haciéndoles ver que quieren y pueden estimar á Cuba, sin desdeñar á los vasco-navarros, ni á los astures, ni á los isleños, ni á los montañeses, ni á los andaluces, ni á los gallegos, etc. porque, para ellos, que son españoles dignos, todos los demás españoles son igualmente estimables, y hé ahí un fracaso para los que piensen introducir la caricatura en los asuntos serios, si es que tal proyecto existe.

Falta el otro medio; el de la aplicación del Código Penal á los que se extralimiten, y ni aún en eso debe complacerse á nuestros autonomistas. ¡Ah! ¡Cuánto darían los Cabrera, Zayas, ¡Govin! y Compañía, porque ahora les metieran en la cárcel, aún á riesgo de vivir largo tiempo en ella!

Para conseguir eso, redoblarán en estos días la burla que de las cosas más respetables vienen haciendo, y hé aquí cómo.

Han aprovechado la Semana Santa para no celebrar sesión en la Corporación Provincial. ¡Buena! Probablemente no asistirán el jueves próximo, á fin de ganar otros siete días. ¡Buena!

Después consumirán otra semana en hacer que hacemos, sin examinar, siquiera, el expediente de Cristo. ¡Buena! A todas esas sesiones asistirá el Diputado de afición, D. Ricardo del Monte. ¡Buena!

Tengamos calma nosotros, mientras sucede todo eso; hagamos las elecciones de Diputados y Senadores, en paz y en gracia de Dios, y cuando esas elecciones hayan concluido.... entonces celebraremos la Pascua política, dando legalmente á cada quisque lo que merezca.

#### AUTONOMIA RURAL.

El último número de *La Union* de Güines me ha sorprendido desagradablemente.

¡No hay en él un solo insulto para Don CIRCUNSTANCIAS!

¿Habrá perdido su reconocida virilidad el héroe de las ciento y una?

\*

Algo me consuela, en medio del olvido á que nos ha condenado *La Union*, un párrafo sentimental que encuentro en sus columnas.

Llora en él D. Raimundo la existencia lánguida de los municipios, la difícil vida de las diputaciones provinciales y el peso abrumador de los impuestos.

Vaya con Dios la poca vitalidad de municipios como el de Güines, baluarte inexpugnable de las libertades cubanas.

Pase también la arrastrada existencia de Diputaciones como la de la provincia de la Habana, en la cual hay una mayoría *liberal* hasta la pared de enfrente.

Pero no puedo pasar por los impuestos abrumadores de que habla *La Union*, mientras el Sr. Alcalde de Güines siga cobrando el indebido aumento de sueldo con que ha sido premiado su *liberalismo*.

\*

«¡Dios salve al país!», dice *La Union*, después de haber llorado.

Más oportuno hubiera sido decir:

¡Dios salve al Alcalde!

\*

Haciendo un extracto *sui generis* de una sesión celebrada por la Diputación Provincial, dice la *órgana* del héroe:

«Se lee la resolución del Gobierno General que manda *echar* del edificio al Sr. Delmonte.

No creas eso, cimarroncita mía.

El Sr. Delmonte sigue asistiendo á las sesiones, haciendo el desairado papel de los que van á donde no les llaman; y esto prueba que el Gobierno General no ha mandado echarle del edificio, porque, si lo hubiera mandado, no sería fácil encontrar al Sr. Delmonte en una legua á la redonda de la Diputación Provincial.

Te lo aseguro, porque conozco la prudencia de que saben revestirse tus amigos, cuando los que mandan echan á rodar la *política suave*.

\*

Se me olvidaba preguntar á *La Union* porqué ha subrayado la palabra «echar» en los renglones ántes copiados.

Comprendo, sin embargo, que *botar* hubiera sido un verbo más propio, según las gramáticas rurales.

\*

El corresponsal que tiene la de Güines en San José de las Lajas *acepta muy gustoso* el título

de *renegado* con que le han favorecido en aquel pueblo.

Cuando existía la pena de azotes, los condenados á recibirlos los *aceptaban* como acepta su título el corresponsal de *La Union* de Güines.

\*

El mismo corresponsal participa á los lectores de *La Union* que ha mudado de casa «por motivos que se reserva, y que no quiere manifestar más que á quien le dé la autonómica gana».

Ocioso sería que me esforzara en probar á mis lectores la importancia de este dato para la futura historia de los baluartes, de los renegados y de la autonomía campestre.

Cuando los anticuarios del siglo *XL* busquen, entre las ruinas de San José de las Lajas, los restos fosilizados del corresponsal de *La Union* de Güines, recordarán, con la emoción consiguiente, gracias á mis trabajos de cronista, que aquel buen señor cambió de domicilio por motivos reservados.

\*

¡Ay, D. Raimundo!

Esta vez ha hecho usted una plancha de esas que son castigadas con un *suspense* por cualquier tribunal de exámenes.

Dígame usted, jurisperito de secano: ¿Qué nación ha abolido la pena de muerte en las leyes militares?

Usted debe saberlo, porque, hablando de la posibilidad de que sean condenados á muerte dos soldados, dice, con el tupé que nunca le abandona:

«Conste que nuestro deseo es contrario á esos terribles espectáculos, de que están libres las naciones donde—por fortuna—no rige la pena de muerte.»

Y conste, debiera usted haber añadido, que afirmo lo que no es cierto, para tener el gusto de dirigir una pullita á uno de los países en que ménos se aplica la pena de que se trata.

\*

*El Liberal* de Colon dice que Agüero es un saltador de caminos.

¿Qué me cuenta usted?

Yo le tenía por uno de los héroes que cumplieron *deberes de conciencia*, al decir de la prensa autonomista.

\*

También asegura *El Liberal* que su partido *ahogó la segunda insurrección*.

Bueno es que lo diga, porque, si no, nadie se hubiera enterado de eso.

\*

Vaya un aforismo de *La Opinión* de Cienfuegos:

«Los gobiernos deben gobernar todo lo ménos posible».

Providencia: Unase, con cuerda floja ó tirante, ese desenbrimiento á la colección de sentencias de *Don Pepe*.

\*

Y á propósito de Don José.

La de Güines abrió hace algun tiempo una suscripción para erigir un mausoleo al maestro de los autonomistas; y ¿querrán ustedes creer que desde el nueve de Marzo no se ha presentado un suscriptor, á pesar de admitirse cuotas de 25 centavos?

A partir de la fecha indicada, *La Union* publica invariablemente el siguiente dato:

Oro. Billetes.

Suma anterior . . . . . \$ 312 52 194 15

¿Cómo ha bajado en la Bolsa autonomista la cotización de sus grandes hombres!

\*

El artillero rural que redacta los *cañonazos* de *El Criterio* de Remedios, nos cuenta que Cuba es el país de las desdichas, porque aquí «todo el mundo hace por tener».

¡Cosa más rara!

En los demás países de la tierra todo el mundo hace por quedarse sin un cuarto.

Con razon observa despues el escritor agreste que no hay quien le gane á decir verdades.

Para convencerse de ello, basta leer lo que escribe el de Remedios en su primera plana:

“Se publica (*El Criterio*) los miércoles, viernes y domingos.—Suscripción mensual . . . \$1-50 Btes.: un semestre . . . 8; un año . . . 15.—Comunicados, anuncios y remitidos, á precios cómodos.” (1)

Ya ven ustedes que también *hace por tener* el de los cañonazos; y, en esa parte, no puedo ménos de alabarle el gusto; pero también es preciso confesar que un país en que todo el mundo trata de adquirir algo, tiene que ser, á la fuerza, el país de las desdichas.

¡Pobre, pobre, tres veces pobre Cuba!

\*

Pregunta el campestre remediano:

“No han pasado ya, para no volver, los tiempos de los Césares?”

Sí, gíbaro mío; pero tal vez no hayan pasado todavía los tiempos de los Brutos.

\*

Ha dicho el Sr. Varona á *El Fanal* de Puerto Príncipe, que en la actualidad no suscribiría casi ninguno de los juicios que emitió hace catorce años.

Y tiene razon el Sr. Varona; porque de sábios es mudar de consejo.

Y porque de consejo cambia su partido cada catorce minutos.

\*

Has perdido los papeles, *Lucecita* de Sagua.

Te recomendé que tradujeras al latín la palabra *trabajemos*, que empleabas como epígrafe de un artículo, y te descuelgas tratando de *zascandiles* á los que llaman laborantes á los *liberales* de Cuba.

¿No sabes, insensata, que quien los bautizó así fué uno de los santones de tu partido?

Pues apréndelo, picaruela; y otra vez no digas *Ecce homini*, cuando quieras decir *Ecce homo*. Mira que Poncio Pilato hablaba el latín mejor que tú el castellano.

\*

Lo que sigue, pertenece *verdaderamente* á *El Criterio Popular*.

“Decimos lo que sentimos y también lo que verdaderamente es la pura verdad.”

Algo parecido á esto leyó Cervantes en un libro de caballerías:

“Los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza . . .”

\*

El rural que se refocila en Matanzas, dice que los conservadores se alegran del desembarco de Agüero.

A ese paso, no tardarán mis gíbaros en asegu-

rar que el ex-coronel del ejército *libertador* pertenece al partido integrista.

Si no lo hacen así, ¿á quién van á echar el muerto?

\*

No deja de ser curiosa la insistencia con que to los mis faunos se complacen en asegurar que Agüero no es un delincuente político, sino un criminal común.

Y digo que es curiosa, porque, cuando se pidió la extradición de ese *héroe* al gobierno de los Estados Unidos, mis faunos no dijeron esta boca es mía, y sólo la prensa conservadora sostuvo que Agüero no era un reo político, sino un ladrón, como muchos de sus antiguos compañeros de armas.

Rurales míos: guardad las cartas, porque se os vé el juego.—X.

## EL CABOTAJE.

Al Centro Directivo de la Unión Constitucional.

¿Qué hiciste, digno Centro  
De la española *Union*,  
Al dar ese programa  
Que un sano afán dietó?

¡Hablar del *Cabotaje*,  
Donde un bando feroz  
Ni aún de la buena España  
Quisiera hacer mención!

Así está dicho gremio  
Bramando de furor,  
Y haciéndote arrumacos,  
De los que siempre usó.

Que hubieras pretendido  
Poner en conexión  
Los intereses nuestros  
Con los de Nueva-York,

Con los de Persia, China,  
Egipto y el Mogol,  
Con los de Guate-mala  
O de Guate-peor . . .

Pasára, y á un pudieran,  
Por ello, en alta voz,  
Gritar «¡bravo!» los nuevos  
*Hermanos de San Yon*.

Mas ¡del mercado hispano  
Hallar la relación,  
Sali la previniendo  
A nuestros frutos! ¡Oh!

¿No ves que existen hombres  
Que miran con rencor  
Cuanto merece ó lleva  
El nombre de español?

¿No ves con qué constante  
Y extraña fruición,  
Desprecian cuanto alcanza  
De Cádiz al Ferrol?

¿No ves que, en su concepto,  
Se gasta azúcar hoy  
Hasta en Orán y en Tínez;  
Pero en España no?

¡Buena, por Dios, la hiciste!  
¡Magnífica, por Dios,  
En el *Regina jubas* . . .  
Traer á colación!

Renuncia . . . mas, ¿qué digo?  
Prosigue con ardor  
En ese buen camino  
Que ya tu planta holló.

Que si gozar quisieras  
La enhorabuena atroz  
De aquellos, cuyo canto  
No tiene ton ni son,

Entónces, sólo entónces  
Padieran, por quien soy,  
Tus obras y deseos  
No merecer perdón.

(1) ¿Cómodos? para quien?

# ELECCIONES.



—Comadrita, pica el peje?  
—No mucho.  
—Mire á ver si cambia de carnada, puede que le vaya mejor.



# ELECCIONES.



—Conque no cree V. en el desembarco de Agüero?  
—Qué voy á creer! esa es una intriga de los conservadores para ganar las elecciones.



—Cuidado con lo que se vota, caballeros. No saquemos un pez que luego se vuelva rana.

## DOCUMENTO IMPORTANTE.

Lo es la Circular del Centro Directivo de la Unión Constitucional, de que ya se dijo algo en el último número de este semanario, y que se inserta a continuación de estas líneas, para que puedan conservarlo aquellos de los suscritores á *Don Circunstancias* que guarden las colecciones del mismo.

Pero aún lleva dicha inserción otro objeto, cual es el de que, los que tal documento posean, puedan dirigir un día severos cargos á los representantes del partido integrista, si en las Cortes, á cuyas sesiones me consta que asistirán ahora todos, no sostuvieren los proyectos de reforma económica-administrativa de que se habla en la Circular, y que, realizados, podrían contribuir poderosamente á sacar á esta Isla de su actual abatimiento.

Los periódicos autonomistas...no se puede decir que han juzgado ese documento, sino que han hablado de él desfavorablemente; pero ¿quién esperaba de ellos otra conducta? No tenían de dicho documento más noticia que la de que iba á publicarse, cuando ya aseguraban que sería el parto de los montes.

Tal es el criterio autonomista: rechazar, ántes de conocerlo, cuanto el deseo del bien público sugiera á los defensores de la unidad nacional y verdaderos amantes de esta tierra, por el doble delito de amar á Cuba y de querer la unidad de la nación. ¿Qué conciencia tan fría! Ni las que moran en el infierno de Güell y Renté.

Por lo demás, es evidente que, cuanto mejor haya parecido el Manifiesto-Circular de los conservadores, con más encono será tratado por los autónomos, á quienes asisten todas estas razones para desaprobarlo. 1.º Que es practicable lo que en él se ofrece, y ellos prefieren la utopía. 2.º Que siendo practicable lo que los conservadores brindan, puede ofrecer dos inconvenientes; el de que el país se salve, cosa que los autónomos no desean, y el de que la salvación del país se deba á los asimilistas, lo que sería más odioso para aquellos. 3.º Que el partido de la Unión hace ver lo innecesario de las Juntas Magnas para lo que más breve, más eficaz y más naturalmente se puede proponer en beneficio de Cuba, y 4.º Que hay que probar lo inagotable de la *ponzoñita*, sin cuyo requisito no se concibe la existencia de la falange *trufinadora*.

Un periódico republicano, *El Demócrata*, obrando con laudable imparcialidad, dice que algunas de las soluciones indicadas por los conservadores distan de satisfacerle, cosa que no debe sorprendernos en un tan radical cofrade; pero reconoce al mismo tiempo que hay otras que producirían excelentes resultados. Esta es una de las mejores recomendaciones que del Manifiesto de la Unión han podido hacerse.

En fin, el modo de dejar contentos á los que no discurren, y á los que no quieren discurrir, es bien conocido de los constitucionales, y consistiría en ofrecer imposibles; pero eso es cabalmente lo que los hombres serios no deben hacer nunca. Los autónomos serían capaces de prometer la conversión de cada pueblo en ciudad de Janja y aún la creación de un nuevo satélite para el planeta en que vivimos. ¿Qué les importaría quedar feos, habiendo de serlo, como políticos, de todas maneras? Los conservadores saben hasta dónde llegan las fuerzas humanas y á ello se atienen.

He aquí, pues, el reciente programa de estos últimos.

«Fiel á sus tradiciones y al cumplimiento de sus deberes, la Junta Directiva del partido de Unión Constitucional, atenta al movimiento de la opinión pública—no bien interpretada por muchos, ni sinceramente impulsada por todos, pero que influye siempre en la marcha de los partidos—se erce en el caso de dirigirse á sus correligionarios, reclamando su concurso y exponiéndoles las soluciones prácticas que pueden prestar eficaz remedio á las más apremiantes necesidades del país.

Garantía segura de este propósito pudiera en todo tiempo ser la historia del partido de Unión Constitucional, para los que recuerden las ventajas obtenidas desde el día de su constitución, á pesar de las difíciles circunstancias porque el país ha atravesado y de haberse resuelto irremediamente los complicados problemas que en otros pueblos han sido inevitable origen de una ruina inmediata. Pero en los momentos en que, como ahora, se agitan los ánimos y se pretende por algunos que se rompa la unidad de los partidos, trastornando sus organismos, desnaturalizando sus doctrinas é introduciendo en su seno finestros gérmenes de confusión y de discordia; hoy que se intenta suscitar dudas y sospechas que por igual envuelvan á las personalidades y á los principios, es necesario que el partido de Unión Constitucional sea más explícito en sus declaraciones, para demostrar de esta manera que con justicia aspira á conservar la confianza del país y el predominio de la opinión que de antiguo tiene conquistados.

Terminantes y concretas son las doctrinas que el partido ha consignado en su programa, y lejos de modificarlas las mantiene en toda su integridad y se congratula de su prevision y acierto, justificados por la alictiva situación actual, que revela á las claras que no eran ántes, ni son ahora, cierta clase de reformas las que han de devolver á la isla de Cuba su pasada prosperidad.

Es en las esferas económicas y administrativas en las que debe procurarse el remedio seguro al malestar presente y la preparación de un lisonjero porvenir; y el partido de Unión Constitucional abraza el convencimiento tan profundo como patriótico, de que lograrán esos elevados fines por la bondad de sus principios y procedimientos, sin encerrarse en una fórmula local estrecha, que significaría un menoscabo peligroso y un quebranto indirecto de la vida nacional, ni apelar tampoco á la promesa de reformas exageradas, que pugnen con la realidad y que, ahondando abismos que deben cegarse, sólo sirven para engendrar en los pueblos la desesperación que acompaña á los más rudos desengaños.

Importante es la disminución que puede obtenerse en los gastos públicos con la adopción de medidas, cuya bondad la opinión tiene ya definitivamente juzgada; tales como la simplificación de todos los servicios, que convertirá nuestra administración en fácil y económica; la supresión ó reducción de los que no respondan á necesidades reales y verdaderas del Estado, y el arreglo más equitativo de las relaciones entre los presupuestos antillano y peninsular, incluyendo en éste los gastos que, como los de Fernando Póo, algunas legaciones y consulados, vapores correos y otros análogos, al presente se satisfacen en su totalidad por el Tesoro de Cuba, no obstante su índole especial.

Complemento indispensable de estas medidas será la publicación de una ley de empleados, que sirva de base firme al orden administrativo y de garantía á la moralidad más severa.

Mayor importancia ha de tener la economía que resulte al efectuarse el arreglo de las deudas del Tesoro, reclamado con insistencia y después de trabajos muy prolijos por nuestros Diputados y Senadores en las pasadas legislaturas, y que felizmente se estudia y prepara hoy, con el concurso y asentimiento del mismo Banco Hispano-Colonial en el Ministerio de Ultramar,

para que en el inmediato año económico produzca los indudables beneficios de una muy considerable prórroga en la amortización y plazos de las deudas privilegiadas.

De esta manera, las economías indicadas, cuya extensión puede llegar á un límite realmente extraordinario, serán prenda segura de que el futuro presupuesto de gastos—que propendemos á que se aumente en la sección de Fomento—cuanto sea necesario para completar servicios hasta ahora poco atendidos, entre otros los de inmigración y obras públicas—sufrirá una rebaja tan notable que, á no dudarlo, habrá de satisfacer cumplidamente á todos los que no cifren en la realización de utopías el bienestar de Cuba.

Idéntica es la resolución del Partido de Unión Constitucional en lo que al presupuestos de ingresos se refiere. Pedirá el saneamiento de las rentas públicas que son susceptibles de mayor producto, tales como el sello y timbre del Estado, empleando la subasta como sistema de cobranza, en condiciones análogas á las de la Península, procurando á la vez que se atienda á la necesidad de dotar á los municipios de los recursos indispensables para el cumplimiento de sus fines; y que se modifique el impuesto sobre bebidas espirituosas en el sentido de declarar exentos del mismo á los vinos de producción nacional.

Otra de las soluciones á que deberán consagrar su atención y sus esfuerzos nuestros representantes en las Cortes, será la declaración inmediata del cabotaje en favor del comercio entre la Península y las Antillas. Fundada esta aspiración en los más estrictos principios de justicia y equidad, será, una vez realizada, un medio eficaz de evitar que los tratados comerciales, cuya celebración han de reclamar nuestros Senadores y Diputados con las naciones americanas y especialmente con los vecinos Estados Unidos de la América del Norte, ocasionen el aislamiento comercial de estas provincias respecto de la madre patria.

Asimismo los representantes en Cortes, á quienes nuestro partido ha de investir con su confianza, llevarán el encargo de gestionar resueltamente que se autorice la libre venta en la Península, previo el pago de los correspondientes derechos, del tabaco elaborado en Cuba, como también las medidas más eficaces para impedir que el precedente de Puerto Rico é importado aquí venga á suscitar una competencia dañosa, bastarda é injustificada.

La constitución de un gran Banco hipotecario, sólidamente establecido, merced á las concesiones y franquicias indispensables para alentar la iniciativa individual, será, sin duda, un poderoso elemento de reconstrucción y mejora para la riqueza del país. Si á éstos se agregan las necesarias reformas en la legislación comercial y la decidida protección á la inmigración libre de trabajadores útiles, para cuyo objeto ha de ser entre otros un excelente medio la exención de quintas en favor de los jóvenes peninsulares que vengan á estas provincias é ingresen en el benemérito instituto de Voluntarios, tendremos un nuevo agente de mejoramiento y progreso. Nuestros representantes procurarán también la consecución de estas medidas.

Igualmente deben, á juicio del partido de Unión Constitucional, rebajarse equitativamente las contribuciones, las directas con preferencia, y reducirse los derechos de exportación de manera que los productores del azúcar y del tabaco sólo resulten gravados en condiciones análogas al resto de las clases contribuyentes.

Por último y para responder á la unánime y muy justificada exigencia de la opinión respecto de los billetes del Banco Español de la Habana, emitidos por cuenta del Tesoro, el partido de Unión Constitucional reclamará por medio de sus Senadores y Diputados el reconocimiento por el Gobierno de la Nación de la obligación de recogerlos, satisfaciendo su valor nominal en oro, destinando mensualmente á este fin la mayor cantidad posible, conforme al proyecto que se acuerde para resolver definitivamente un

asunto que interesa á todas las clases de la sociedad y cuyas vicisitudes perjudican gravemente á las más menesterosas, con evidente daño, á la vez, de los numerosos gremios del comercio al por menor. Entretanto, debe procurarse con urgencia que se extienda la circulación de los mencionados billetes á las seis provincias en que se divide la Isla, para lo cual será de gran ayuda que el Tesoro, en la medida que lo consientan sus necesidades, y al tipo corriente, pague y cobre en dicho papel una parte de sus obligaciones y derechos.

Tales son los propósitos á cuya realización encaminará todos sus esfuerzos la Junta Directiva, con el más decidido empeño y la convicción más profunda, secundada en el seno de la representación nacional por los Senadores y Diputados elegidos por la libre voluntad de los afiliados al partido, en la seguridad de que los que obtengan sus sufragios han de ir á ocupar sus asientos en el Parlamento.

Bajo estas condiciones, aguarda tranquilo el partido de Union Constitucional el fallo del país, cuya inmensa mayoría representa y seguirá representando mientras se inspire en el santo sentimiento de la patria y repita con sinceridad la palabra UNION, tan felizmente realizada en su seno, y contra la cual en vano conspiran los que, desnaturalizando este concepto, al invocarlo, pretenden alejar en coaliciones absurdas la division de nuestros correligionarios.

Cualesquiera que sean las maniobras de nuestros eternos adversarios, empeñados en la triste aunque inútil tarea de dividirnos, el partido debe mostrarse como en otras ocasiones, y se mostrará, á no dudarlo, en la próxima lucha, ostentando su inquebrantable disciplina y haciéndose bajo todos conceptos merecedor de la victoria.

Sólo así podrán servir los electores de Union Constitucional á la patria y á sus propios intereses, puesto que solos y aislados los nobles y generosos esfuerzos de las individualidades, por respetables que sean, han de ser estériles para obtener las mejoras y ventajas reservadas, como merecido galardón, á los grandes partidos políticos, que, procurando el interés general y armonizándolo con los intereses particulares, son, por su fuerza y cohesión, por su sacrificios y su constancia, dignos de los principios que sustentan.

Por acuerdo de la Junta Directiva,

El Secretario, José F. Vergez»

## DICHOS Y HECHOS.

¿APLECH, APLEC Ó APLEG?

Memnda polvareda ha levantado una observación que hice en el último número de DON CIRCUNSTANCIAS, limitada á hacer notar que en *mi diccionario* no existía la palabra *Aplech*, con que se había designado la fiesta ó romería que disponen los entusiastas descendientes de los almogávares; que en cambio contenía la voz *Aplec*, y que *Aplech*, con esta ortografía, parecíame que no era catalana.

Claro está que todo esto fué dicho principalmente con el objeto de llamar la atención pública hácia las funciones anunciadas, estando yo convencido de que daba así cierto carácter de originalidad á mi reclamo.

Bien lejos estaba de imaginar que *La Voz de Cuba* podría *descerrajarme* la siguiente gaceta:

«CON U, COMPAÑERO.—El simpático escritor de *Dichos y Hechos* de DON CIRCUNSTANCIAS, con esa gracia (muchas gracias) que Natura le concedió, hace una advertencia que no podemos ménos de rebatirle, porque envuelve en sí un error del que queremos que salga el aludido escritor.

Dice que ha visto en un diccionario la pala-

bra *aplech*, escrita sin *h*, y que con la tal *h* no es catalana.»

Un momento, amigo. Yo no dije que no era catalana; yo escribí esto: «*lo cual me hace suponer que no es catalana*». Entiéndase, pues, que no afirmé; *supuse*. Continúe usted y dispense.

«Error grave. El diccionario que consultó nuestro colega es falsificado, y debe exigir que le devuelvan su importe, porque no sirve para el caso.»

¿Falsificado mi diccionario? ¡Oh rareza inconcebible! Se falsifican firmas, letras de cambio, papel timbrado, huevos de gallina y hasta bolas de billar; pero... ¿diccionarios? ¿Se quiere usted callar, buen hombre?

Prosiga y dispéñeme otra vez.

«El diccionario de Labernia, que en cuestión de idioma, lengua ó como se quiera, catalana, es una autoridad, escribe la palabra *aplech*, con *h*.

El diccionario de Saura la escribe asimismo.

Y todos están conformes en que significa romería.

En cuanto á la *indisposició del ventrell* que pueda *agafar* por comer *butifarras* ó *broquil*, no tenga cuidado nuestro compañero, que *La Colla al convidada y las menjerá bonas que no li fassin mal*.

Empiezo por aceptar la galante invitación de la *Colla*, y la demostraré á su tiempo que soy uno de los convidados que saben hacer honor á esas sabrosísimas butifarras, mi manjar predilecto... después del bacalao á la vizcaína.

Debo seguir diciendo que respeto mucho la autoridad de Labernia y de Saura; pero sus diccionarios no habían llegado á mi poder cuando yo exponía mis dudas acerca de la palabra *aplech*.

Lo que yo llamaba *mi diccionario* (y lo es, atendiendo á que me había costado mi dinero) no era otro que el *Diccionario Catalan-Castellano*, redactado en vista de cuantos se han publicado hasta el día, por D. y M., Barcelona. Agencia Médica Catalana. Calle de Escudillers, número 68. 1847. En ese diccionario se lee:

«APLEC, m. Multitud de gent reunida.—Confluencia de cosas-acogida.—*Indigestió del ventrell*.—*Asiento*—Rotllo de gent.—Corrillo.—Antiguamente *fira*.»

Nada dice de romería como los señores Labernia y Saura. Se contenta con afirmar que *fira* (feria) es la voz anticuada con que ántes se denominaba lo que hoy se llama *aplech*, y ya vé mi *homólogo* el de *La Voz* que escribe *aplec* sin *h*.

Eso dije y nada más. Ahora bien; creyendo yo de buena fé que *mi diccionario* no era falsificado, me atreví á deslizar tímidamente la suposición que ha rechazado el ilustrado colega.

Aparte de que estoy ya convencido de que *aplech*, ó *aplec*, significa hoy *romería*, quiero hacer notar á mi compañero que ántes significó *féria*, y que no se escribía con *h*.

*Feria* no es *romería*, y no he de detenerme á demostrar al apreciable adversario lo que él sabe, sin duda, sobradamente.

Nuestra cuestión queda reducida á si los señores Labernia y Saura tienen más autoridad que el autor de mi diccionario.

Algo de eso podremos ver, copiando lo que dice Saura:

«*Aplech*.—Multitud de gente reunida. Reunion de gente. La confluencia de moltes cosas en un mateix lloch. Acogida. La indigestió del

ventrell. Asiento. La peregrinació per dovoció. Romería.

Romeraje } Peregrinació.

Romería } *Aplech*».

Efectivamente; Saura escribe *aplech*, con *h*.

Pero yo observo que el de Saura es un:

«Diccionario manual, ó vocabulario completo de las lenguas castellana y catalana. Obra única en su clase, escrita con consulta de los Autores clásicos, en presencia de los mejores diccionarios de dichas lenguas publicados hasta hoy día, y conformes á la *Ortografía moderna*.—1876».

Es probable que Saura consultara *mi diccionario*, porque con él está conforme en la mayor parte de las significaciones de la voz *Aplec*, que Saura escribe *aplech*.

¿Porqué razon, con qué derecho, me preguntaba yo anoche, habrá cambiado Saura la ortografía de una palabra que ha copiado de otros diccionarios?

Y me decía yo: no hay duda; *mi diccionario* del año 1847 debe ser *falsificado*; el de *La Voz* ha dicho la verdad. Y así debe ser, añadia; porque Saura ha consultado los autores *clásicos*, y el mio no lo es.

Pero, busca por allí, busca por allá, vino á dar en mis manos un polvoriento librote, que era nada ménos que el más clásico de los diccionarios catalanes, es á saber:

«El Diccionario Catalan-Castellano-Latino, escrito por D. Joaquin Esteve y D. José Belvitges, presbíteros doctores en Sagrada Teología, Ex-catedráticos de Retórica y Poesía del Seminario Obispal de Barcelona.

y

D. Antonio Juglá y Font, Doctor en Ambos Derechos, abogado de los Reales Consejos y de la Real Audiencia de Cataluña, Juez de Provincia y Alcalde interino que fué del Cuartel enarato de esta Ciudad.—Barcelona.—En la Oficina de Tecla Plá, Viuda».

Y es nada menos que del año 1803.

¡Este sí que es *clásico*! exclamé; y empecé á hojearle con avidez.

¡Oh, asombro! ¡Oh, prodigio! ¡Oh...*ortografía moderna*!

¿Quieren ustedes saber lo que encontré? Véanlo, pues:

«*Apleg*: s. m. Multitud de gent unida. *Golpe de gente*. Multitud, turba; *apleg*: la confluencia de moltes cosas en un mateix lloch, como *apleg d'Ayguas*. Acogida. Confluorun.

*Apleg*, *aplega*; corro, corrillo, érenlos, corona.

*Apleg del ventrell*: asiento de estómago; eruditas.»

Me quedé como quien vé visiones.

¿*Apleg*!?

¿Qué dirá cuando lo sepa el de *La Voz*?

Aquí es bueno que dividamos la ortografía en *antigua*, *media* y *moderna*.

Con la ortografía *moderna* de Saura, tiene razon mi adversario; se escribe *aplech*.

Con la ortografía *media* de *mi diccionario*, tengo razon yo; se escribe *aplec*.

Y con la ortografía *antigua* de los clásicos Esteve, Belvitges y Juglá, no tenemos razon ni el uno ni el otro; se escribe *apleg*.

Nótese que no *todos* están conformes en que *aplech*, *aplec* ó *apleg* significa romería.

Esa acepción no se conocía el año de 1803, y lo que es más, ni el de 1847; de otro modo, el diccionario *clásico* y el mio, *falsificado* y todo, no hubieran dejado de consignarlo.

Es, sin embargo, muy cierto que, en el catalán hoy en uso, *aplech* quiere decir *romería*.

Pero también lo es que la *ortografía moderna* ha sabido meterse con la voz *apleg*, que después fué *Aplech*.

Esas metamorfosis injustificadas que sufren ciertas palabras, las ponen tan desconocidas, que a las veces se hace imposible dar con su raíz.

¿Y que academia ha autorizado á Sanra para confeccionar esa ortografía moderna?

¡Queríamos en que yo me quedo con mis dudas.

Y sobre todo, en que mi diccionario trae *apleg*.

Que es lo único que yo afirmaba.

P. S. Escritas las anteriores líneas, llega á mí poder un nuevo periódico titulado: *L' Aplech de los Catalanes*, y en él, en atentísima forma, se citan los diccionarios de Sanra y Esteve, para demostrarme que es *Aplech*.

*Aplech* es, según Sanra, caro colega; usted mismo dice que, según Esteve, es *apleg*.

Por lo demás, dignese leer lo que dejo escrito.

Y ya que tan largo he sido en tan *ardua* controversia, voy á extraer el programa de las magníficas fiestas, que hoy, sábado, día doce, los catalanes empiezan.

Debe primero advertirse la transformación completa que ha sufrido aquel terreno que el Club Almendares era.

Hoy no es Club, es un Gran Parque, donde gallardas se ostentan instalaciones magníficas, toldos y preciosas tiendas.

Habrán procesiones, cantos, estatuas, fuegos, orquestas, tres bailes todas las noches, entoldados y carreras; globos que hendirán los aires con letreros y con lemas, *tres toms, hereus, pubillas*, misas, coros y carreras, tamboriles y carotas y sardanitas que alegran, regalos para los niños, ramitos para las bellas, convites para los hombres y helados para las viejas.

Todo en hermoso conjunto, sin líos y sin peleas, por poquisimo dinero podrá ver quien verlo quiera. *Anemi, noys*; la *Masia* de la *Colla* nos espera, y el *porró* y las *butifarras* están ya sobre la mesa.

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

*Periodico insultante*, llama el buen *Trissotin* á DON CIRCUNSTANCIAS, y digo yo: ¿pues cómo habrá que llamar á los redactados por *Trissotin* y demás junteros autonomistas?

¡Bien se han despachado esos señores, durante estos últimos seis meses de inaudita licencia, que tal ha sido que deja muy atrás á la que los demagogos disfrutaron en Francia durante la *Comuna* y en Madrid durante la *federalada*!

En prueba de ello diré que, cuando D. Alfonso XII fué insultado en París, hubo periódico que dijo que los españoles no teníamos porqué resentirnos de que se silbase á un sucesor de los verdugos de Villalar; ataque al monarca que pasó aquí, como no hubiera pasado en París durante la *Comuna*, ni en Madrid durante la *federalada*, otro más deheado contra la República.

Prevaliéndose, pues, de esa licencia, los autónomos han llamado *Jefe de una cuadrilla de sacristanes* al Obispo de la Habana, y *casullas, lonctes, sotanas, solideo*, &c., á los curas, cosas vedadas aún en los países que han alcanzado el libre exámen, porque es lícito en ellos discutir el dogma; pero no lo es ridiculizar los cultos admitidos por la Constitución del Estado, ni motejar á los Ministros de esos cultos.

Fuertes con dicha licencia los tales autónomos, han hecho escarnio de la Patria y del patriotismo; han injuriado á los *forasteros*; han zaherido al Ejército, á la Guardia Civil y á los Voluntarios; han tratado de hombres sin educación y *bebedores de ginebra* á diez mil manifestantes españoles; han calificado de *logreros*, de *explo-tadores* y de *venales* á los escritores integristas; han herido á éstos y á miembros importantes del partido constitucional en su vida privada; en fin, han hecho lo posible por acabar con la santa paciencia del elemento conservador, al lado de lo cual, por pálido y meticuloso puede pasar cuanto ha visto la luz en el siempre urbano DON CIRCUNSTANCIAS.

¿Qué quiere, entonces, el buen *Trissotin*? ¿Se siente ya bastante endiosado para soltar el *Noli me tangere*? Pues que lo suelte, ya que no ha de faltar quien lo aplauda, cuando ménos en el salón de las condiciones acústicas, donde, para entrar en el rango de los inmortales, á cualquiera le basta con tener una buena dosis de frenesí local, y donde se santifica todo lo que revela ese frenesí, hasta la fea proeza de herir á mansalva.

Pero voy á preseñdir de la política; porque me dicen de Madrid que es posible que se haga pronto aquí severa aplicación de la ley de imprenta; en cuyo caso, y visto el criterio de los que mandan, me dá el corazón que lo hemos de pasar medianamente los *unionistas impenitentes*. Por esto, pues, y por requerirlo así un verdadero asunto de *circunstancias*, ya que mi compañero *El A. A.* nos regala hoy una bonita disertación sobre la palabra *Aplech*, diré algo acerca de la *Sardana*, baile particularmente ampurdanés que muchos de mis lectores van á presenciar en la animada *Romería de los Catalanes*.

Es la *Sardana* uno de los bailes más antiguos que se conocen; tanto que, según diversos autores, cuenta dos mil años de existencia, y aún más de tres mil, si á él se refiere Homero en su Canto XIII de la *Iliada*, como á quien lo ha creído.

El Sr. D. José Pella y Forgas, autor de la Historia del Ampurdan que, magníficamente ilustrada, está publicándose en Barcelona, niega la suposición, por más que ésta nazca de tan autorizado voto como el del insigne vate de Provenza, Mistral, y entiende que, así el *Contrapás* como la *Sardana*, tienen un origen turso ó pelásgico, más bien que griego.

Sea como fuere, conviene todo el mundo en

que la *Sardana* es una danza religiosa, de aquellas que, en su principio, simbolizaban el curso de los astros, á lo cual agrega el citado Sr. Pella estas palabras: "Por demás fué común el baile astronómico á las antiguas naciones de indios, chinos y slavs; los espartanos conocíanlo con el nombre de *horinus*, que quiere decir *collar*, por la forma redonda de la danza, y aún los mismos iberos lo aprendieron en Asia, los etruscos y en resolución los sardos (*Sardana*, *Saritanau*, llamados por los egipcios que pusieron nombre al que hoy se danza precisamente en el Ampurdan, Rosellon y Cerdeña y en la vecina isla de Cerdeña). . . ."

Por decontado que ese rasgo sabeista de que se trata, y que es común á otros conocidos en diferentes provincias de Iberia, no ha impedido al baile sufrir la influencia de los históricos sucesos porque ha pasado, y así, no sólo tiene hoy de cristiano cuanto un día pudo tener de gentilicio, sino que, siendo una especie de culto en su nacimiento, ha participado después, según las épocas, ya del carácter belicoso, ya del sabor político, etc., guardando reminiscencias más ó ménos explicables de tantas modificaciones.

Reconócelo así el Sr. Pella, cuando dice: «y porque viene á mano, diré aquí que, al canto del *contrapás*, no pocas veces ha seguido el Himno de Riego, y se ha bailado en señal de insubordinación ó de protesta, y á la verdad, no cuadra del todo mal para casos tales el ritmo de este baile que algo tiene como de indómito y suelto».

Lo cierto es, y conviene indicarlo para que los que vean el baile no atribuyan á capricho lo que es tradición característica de la diversion, que el *contrapás-sardá* no tiene nada de común con las danzas y pantomimas relativamente modernas, algunas de ellas bien poco edificantes, como dice muy bien el autor tantas veces citado, quien continúa: «la seriedad en los rostros, la disposición de la rueda, el compás uniforme y la melancolía de la música, bien á las claras indican que la *sardana*, ántes que danza, es ceremonia; más que un ejercicio de expansión, es un acto, en cierto modo, solemne».

«Rompe generalmente la música con un introito vigoroso: es el *contrapas-sardá*. Por su corte desigual y brusco, su tono que corre toda la escala, desde las notas más bajas á las más agudas, su compás acelerado, si es que, en realidad, puede marcarse el compás, siempre me ha parecido expresión musical de un canto salvaje de victoria, al que acompañan los saltos de los bailarines, quienes, en forma de cadena, y asiéndose las manos, recorren la plaza, punteando y cruzando los piés, como si en el suelo señalasen extrañas figuras. Decididamente el *contrapás* es una danza pírrica ó militar».

Más tenía yo que decir; pero el espacio no me lo consiente, por ahora, y así es posible que vuelva sobre el asunto en el siguiente número de DON CIRCUNSTANCIAS.

Lo que importa hoy es que haya humor y afluencia de romeros en el lugar donde, á otros incentivos, se agrega el de esa *Sardana* que vamos á ver ejecutada en el Club Almendares tal como se baila en el Ampurdan, y que, por consecuencia, la Caridad saque fruto de la presente fiesta.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico .....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 20 DE ABRIL DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 29.

## SUMARIO.

TEXTO.—Música! Música!—Autonomía rural.—Un representante infalible.—El mercado de Colou—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluze.

## ¡MUSICA! ¡MUSICA!

Después de la Cuaresma, sucedió en este año lo que esperábamos todos, y fué... que vino la Páscoa; sólo que, gracias á los catalanes, la Páscoa de esta vez tuvo más animación y mayor alegría que la de otros años, como para compensar las excepcionales tristezas que la habian precedido y podrian seguirla. Era á un mismo tiempo Pascual religiosa y Pascual nacional, por juntarse á la primera la gran festividad catalana, en que, llenas de fraternal regocijo, tomaban parte todas las provincias de aquende y allende los mares, y de ahí el carácter particular de esa Páscoa en que parecian celebrarse dos fantásticas resurrecciones: la de un Dios muerto por salvar al género humano y la de un pueblo abatingido por inmerecidas desgracias.

Pero si la Páscoa esta vez tenía dos aspectos, el de la devoción y el del patriotismo, que se prestaban mútuo apoyo para hacerla doblemente simpática, no faltó quien quisiera endosarla un tercero, el de la política, muy abonado en verdad para desvirtuar los efectos de los otros dos, si esto hubiera estado en lo posible.

Así, realmente, y como ya algunos lo esperábamos, mientras muchos sinceros asistentes al grande *Apleg*, *Aplec* ó *Aplech* nos solázabamos recorriendo aquel campo del Club-Almendares, convertido de la noche á la mañana en uno de los pintorescos países que figuran en las leyendas orientales; mientras, sin salir de un espacio re-

lativamente corto nos sentíamos mágicamente llevados desde un Ingenio cubano á las famosas montañas del Monserrat, encontrando al paso los admirables cuadros de costumbres de Asturias, Andalucía, Provincias vasco-navarras, Montaña, Galicia, y otras regiones igualmente sagradas para todo corazón castellano, á alguien imaginaba explotar la fiesta en beneficio de ideales que, no por ser conocidos, dejaban de parecer extraños, en aquella ocasión sobre todo.

Llegada, en efecto, la hora del banquete de 500 cubiertos, con que la *Colla de San Mus* obsequió á las Sociedades benéficas, á las de Recreo, á la prensa periódica y á la representación de las provincias concurrentes á la fiesta, fuí yo acrecándome á la *Masia*, donde tuve el gusto de hallar hasta adversarios políticos, que gusto debía ser ese para quien entiende que importa un bledo la diversidad de opiniones en solemnidades llamadas á reflejar el espíritu de la concordia.

¿Porqué no, si para hacerme intransigente yo, que soy de lo más conciliador y tratable que darse pueda, he necesitado dar con enemigos como los autonomistas? Soy, pues, intransigente con ellos, por abrigar ellos aspiraciones y exponer doctrinas con las cuales no puede transigir el ciudadano español que no lleve en sus venas algo de la sangre del Conde D. Julian ó del obispo D. Oppas, y lo seré hasta que Dios quiera tocar en el corazón á los que no lo tienen, para lo cual es evidente que necesita el Sér Supremo empezar por darles aquello en que ha de tocarlos; pero aún así me agradaba verlos en la *Masia*, donde era seguro que habian de recibir muestras de fina cordialidad, capaces de convencerles de la injusticia con que el elemento integrista es tratado por los periódicos que hablan de la *ginebra*, diciendo cosas que sólo por esa fuerte bebida parecen inspiradas.

Bajo tan buenas disposiciones, mas las que para el objeto suele crear el sólo hecho de ir á una romería, tomé asiento en el banquete, con la satisfacción de encontrarme en una vecindad particularmente afectuosa, y, como todos, hice por la vida, ya que á ello convidaban, no sólo la bondad de los manjares, sino también la franqueza y galantería con que eran servidos.

«De pronto el huracán cien y cien truenos.....»

Pero eso es del Trovador, y no viene á pelo. Lo que allí ocurrió de pronto fué llegar hasta mis oídos la voz de mi amigo particular don Leonardo Chia, quien se habia levantado á brindar con el ardor que le es propio, y entonces fué cuando comprendí que el placer de comer allí podia envolver el compromiso de decir algo, razon por la cual me puse á enjaretar unos versos con que salir del apuro en caso preciso, eligiendo el romance castellano que, á la circunstancia de ser el metro más español que se conoce, me la de prestarse á la improvisación mejor que otros.

Compromiso como aquel en que yo me ví, no creo que deba ser voluntariamente arrostrado. Quería yo no perder nada de lo que dijera mi amigo Chia, cuya argentina voz llegaba perfectamente hasta mí; pero quería de paso lulvanar cuartetas, constatemente asonantadas en *ua*, por venir esto bien á la palabra *Cataluña*, que no podia menos de figurar en la composición, y se necesita estar muy de vena para vencer en casos parecidos las dificultades que ofrece dicha asonancia. ¿Cómo salir del paso? Poco dispuesto á dividir la atención, tenía que dejar de oír mientras discurría, y no podia componer mientras escuchaba.

¿Qué situación! Durante ella pude, sin embargo, hacer ocho ó diez octosílabos, alusivos á la festividad, que no me parecían del todo malos, dada la angustia con que los arreglaba; pero se

restaurar el silencio, y entonces, ¡oh! entonces me vi en mayor aprieto, porque mientras yo continuaba mi obra, dieron algunos amigos en dirigirme preguntas que exigían las correspondientes contestaciones, haciendo mi trabajo infinitamente más fatigoso. He aquí, lectores míos, ese trabajo hasta donde me fue posible seguirlo:

Andalucía, Valencia,  
Galicia y Extremadura;  
Euzkaria y las dos Castillas,  
Montaña, Aragón y Asturias;  
Balears, Mortuadas,  
Y, en fin, Puerto Rico y Cuba,  
Partes de un astro que al mundo  
Con rayos de amor alumbró:  
Bajo esa boveda verde,  
Que nos cobija y esencía,  
Y en este bendito suelo,  
Que tantas flores perfumó:  
Por estrecho lazo unidas,  
Fraternalmente saludan,  
Y con entusiasmo aclaman  
Al genio de Cataluña,  
Patentizando ese afecto  
Que no ha de extinguirse nunca,  
Y con la té...

No puede continuar. Hirió mis oídos la voz de un orador nuevo, es decir, de un orador nuevo en aquel sitio, aunque bien probado ya en otros lugares y ocasiones: supe que aquel que hablaba, con notable facilidad por cierto, era el Dr. Cortina, y deseoso de ver lo que resultaba de tal acontecimiento, renuncié á la ya casi terminada obra que había emprendido; pues, efectivamente, pensaba darla breve remate, porque, partidario yo de las arengas cortas, sobre todo allí donde hay centenares de individuos que pueden concebir la idea de usar de la palabra, entiendo que lo más que debe durar un brándis es uno ó dos minutos.

Aun así, haciendo todos uso de su derecho, donde hay quinientos convidados, y no concediéndose á cada cual más que minuto y medio, podía durar la broma sus doce horas y media, lo que haría una sesión más que menuda.

Pues como digo, habló el Dr. Cortina con plausible facilidad y no ménos recomendable agierto; tanto que llegó á expresar conceptos patrióticos, que me hacían decir para mí capote: ¿Si será hoy el día en que á Dios se le ha ocurrido hacer el milagro de tocar en el corazón á estos hombres, para lo cual ha tenido que darles, ántes de que viniesen á este sitio, esa preciosa viscera que tanta falta les estaba haciendo?

No fué largo el discurso; pero tampoco fué corto, pues bien pasó del minuto y medio que por mi regla puede otorgarse á cada brándis, donde se corre el peligro de que éstos sean muy numerosos, y, en honor de la verdad, el improvisador estuvo infinitamente más discreto de lo que esperábamos los que sabíamos bien cómo ese señor se ha despreciado á la sombra del tamarindo, en la Caridad del Cerro y en otros lugares. Decididamente, tocábase allí algo de maravilloso; pues, si no en lo físico, en lo político estaba siendo el orador el reverso de su propia medalla.

No hacía mucho que, habiendo concluido su peroración el Dr. Cortina, me preparaba yo á emprender la continuación de mi romance, para lo cual tuve que recordar lo que ya llevaba compuesto, cuando escuché las voces de: ¡que hable Montoro! ¡que hable Montoro!

Y ya supondrá el pío lector que renuncié

otra vez á mi citada obra, movido por dos curiosidades: una la de conocer personalmente á ese don Rafael con quien acabo de andar en dimes y diretes, y otra la de oír lo que aquel ciudadano dijese.

También éste se expresó con corrección y elegancia, he de reconocerlo y confesarlo, aunque no sea más que para que vean los autonomistas cómo los conservadores somos ménos intransigentes que ellos, y también tuvo juicio, esto es, también vertió ideas altamente patrióticas, con lo que vino á robustecer mi creencia de que en aquel feliz momento se realizaba el milagro de los milagros.

Porque yo decía para mí: ¿hay conexión alguna entre lo que esos señores suelen manifestar en la Caridad del Cerro y lo que expresan en este sitio? ¡Qué disparate! Seguro estoy de que, si dijeran en la Caridad del Cerro lo que dicen aquí, serían terriblemente silbados; de lo cual se infiere lo que les pasaría si hablasen aquí como suelen hablar en la Caridad del Cerro. Ergo, hay en esto un *intrínquilis* que tiene algo de sobrenatural, y, por lo mismo, de inesperado.

¿Será, continuaba yo para mí adentro, que se hayan convertido? También lo dudo. Será que tienen la facilidad de atemperarse á las exigencias de cada público, para hacerse aplaudir hasta cuando en un punto contradicen lo que han expuesto en otro? Pues gracia es esa que nunca podríamos imitar los que en la sinceridad vemos la primera de las políticas virtudes. Lo cierto, lo indudable, lo positivo es que estos hombres no brillan por la consecuencia, concluía yo, y que una de dos: ó han abierto los ojos á la luz de la razón de poco tiempo á esta parte, ó bailan al son que se les toca, mostrándose no ménos temibles que el sofista griego á quien el austero Catón quiso lanzar de Roma, por haberle visto en dos días sostener dos opiniones diametralmente opuestas.

El fenómeno aumentó de volúmen cuando, después de otros oradores, hizo uso de la palabra nada ménos que el Sr. Saladrigas, para recordar que era oriundo de Cataluña, esto es, para manifestar sentimientos enteramente contrarios á los que suele ostentar cuando habla con otro público; para recalcar lo que había causado ya singular extrañeza en los señores Cortina y Montoro; en una palabra, para hacerme creer á mí que lo primero que esta vez hizo Dios, al resucitar, fué dar á los autonomistas el corazón de que carecían, y tocarlos en él con el objeto piadoso de que perdiesen hasta los resabios de la vida pasada.

Un pensamiento cruzó entonces por mi mente, destruyendo tan seductoras ilusiones, y fué el de que podía no haber pizca de milagro en lo que pasaba, como no tomásemos por milagro la mayor de las torpezas que pueden cometer los hombres.

¡Diantre! dije para mí; ¿habrán venido esos ciudadanos á cazar *cheronis* en esta espléndida romería? Pues, si así fuese, no he visto empresa más desairada que la suya; porque, en primer lugar, no es este sitio á propósito para encontrar *cheronis*; en lugar segundo, sienta mal el arma del patriotismo en las manos de esos cazadores que tantas veces nos han calificado de *patrioteiros* á los que el nombre de España invocábamos, y por último, ¿quién puede hacer caso de los propagandistas que, en el hecho de no atreverse

á hablar aquí como hablan en otros sitios, muestran, no sólo que hay razón para desconfiar de sus palabras, sino que ni siquiera tienen el valor de sus opiniones?

Así debía discurrir el pueblo que en la *Masia* se encontraba, cuando dió en gritar: ¡música! ¡música!, palabra de doble sentido entonces, pues con ella se quería decir que era música celestial lo que estábamos oyendo, y que había llegado ya la hora de sentir el tímpano halagado por la música verdadera.

#### AUTONOMIA RURAL.

Poco me ha faltado para echarme á llorar como una Magdalena, ó como mi autonomista, al ver que *La Union* de Güines no tiene un insulto para Don CIRCUNSTANCIAS en su último número.

¡Dos han pasado ya sin que nos honre esa criatura con alguna de las flores de su repertorio!

Cuando nos atacaba con todo el furor de que es susceptible Don Raimundo, me daba muy malos ratos; porque malos ratos son los que se emplean en dar lecciones de urbanidad y de buen sentido político á quien no quiere recibir las.

Pero más pesadumbre me causa ver que la guajirita del *baluarte* se olvida de nosotros hasta el extremo de no dedicarnos un chicoleo de aquellos que ya iban haciendo gracia de puro repetidos.

De suerte que *La Union* ha venido al mundo de los caracteres... de imprenta para hacerme desgraciado.

Si se entretiene con este periódico, malo; y si no se entretiene, peor.

Siento no saber tocar la guitarra.

Si supiera, me trasladaría á Güines con tanta velocidad como la de un rural en día de manifestación pacífica, y á la reja de la ingrata cantaría aquello de

«Ni contigo ni sin tí  
tienen mis males remedio:  
contigo, porque me matas,  
y sin tí, porque me muero».

\*

Los desdenes de *La Union* no me impedirán ocuparme de ella. Quien bien ama tarde olvida.

En su número del domingo último dice que vamos á *sacumbir ante la remolacha europea*.

No es posible sacar más partido de una pobre hortaliza que no se ha mezclado para nada en las luchas de los partidos políticos.

En otro lugar del mismo número se lee lo que sigue:

—«Veamos, niños, ¿qué parte de la oración es brutalidad?... ¿No lo sabéis?... Pues la acabo de decir».

Si esto estuviera después del artículo de la remolacha, sería delicioso.

\*

Un rural, que parece bien informado, da á *El Triunfo* curiosos pormenores acerca de la *marcha triunfal* de Agüero.

El más chistoso de todos ellos es este:

«En el ingenio *Mercedes del Junco* encontró Agüero tres patrociniados en el cepo, á los que puso en libertad, metiendo en él ambos piés de mayoral de la finca, á quien advirtió que el cepo y el grillete estaban abolidos».

Esa advertencia era inútil.

Después de estar con los piés en el cepo, cual quiera se convence de que el cepo no existe.

\*

¡Y qué ganas se le han debido pasar al corresponsal agreste de llamar héroe al *general* abolicionista!

Desgraciadamente se ha tenido que conformar con decir que el ingenio *Mercedes* dista medio tiro de fusil del pueblo del Limonar, en el que existe un puesto de guardias civiles y, si no está mal informado, una sección de voluntarios.

El rural no nos cuenta si en el Limonar notaron la presencia del héroe á medio tiro de fusil; lo cual, unido á los muchos detalles que dá sobre el itinerario de Agüero, me hace presumir que el corresponsal de *El Triunfo* estaba más cerca de la partida que de Limonar cuando ocurrieron aquellos sucesos.

✱

Otro rural que escribe cartas al *Herald* de Nueva York tiene casi tanta gracia como el corresponsal de *El Triunfo*.

Anunciaba el día tres que Durán se estaba reorganizando; y, en efecto, antes de llegar su carta á los Estados Unidos, Durán había sido muerto en compañía de otros dos ladrones.

¡Bonita manera de reorganizarse!

✱

*El País* de Sancti-Spiritus dice que milita en el partido conservador; y basta que lo diga él para que yo se lo crea.

Pero al mismo tiempo aconseja á sus correligionarios que manden á las Cortes hombres como D. Julio Apezteguía, y habla de *intransigencias funestas* y de otras cosas que son muy del agrado de la prensa autonomista.

Además, *El País* ha logrado captarse las simpatías de los rurales más iracundos.

¿Acabará también por manarse el dedo?

Lo sentiré por *El País*.

✱

Y no es solo *El País*.

Otro apreciable colega, el *Diario de Cárdenas*, ha entrado en el sendero de las *suavidades* para combatir lo que llaman *intransigencia* nuestros adversarios, con lo cual dicho se está que les hace el caldo gordo.

También él habla de los *recelos de bandería*, del *patriotismo mal entendido*, *explotado por la ambición y convertido en granjería de unos cuantos politicastros de oficio*, etc., etc., etc.; temas obligados de todos los órganos, organillos y zampañas del bando regenerador de Cuba.

Conste que no pongo en duda las buenas intenciones del *Diario de Cárdenas*, ni las de *El País*.

Sólo quiero hacer observar á esos estimables compañeros el regocijo con que la prensa *liberal local* recibe sus declaraciones. . . . amorosas de algún tiempo á esta parte; y rogarles que cuando llegue á ellos el rumor de los aplausos autonómicos, se pregunten lo que se preguntó cierto orador al verse aplaudido por un público nada sensato:

—¿Habrémos dicho algún disparate?

✱

*La Época* de Santa Clara aplaude al alcalde de aquella capital, por haber dispuesto que se administre estrignina á los perros vagabundos, y agrega despues, con esa buena sombra que Dios ha concedido á mis faunos para decir atrocidades:

«Señor Alcalde, continúe dando *bolitas* á los perros, que pronto habrá que darlas á ciertos *hombres*».

¿Cómo diablos comentar este hermoso rasgo de rural filantropía?

Escribir así en los momentos en que se distribuye la salchicha municipal, es lo mismo que pedir por el amor de Dios una tajada.

✱

Hace mal *La Unión Constitucional* de Colon en censurar que algunos individuos se hayan trasladado á la jurisdicción de Cárdenas, desde otros puntos de la Isla, para proteger el desembo de Agüero.

¿Qué hubiera pensado este patriota de dichos sujetos, si no hubieran mandado alguna comisión para recibirle con los honores que merece?

No sea *intransigente* el apreciable colega de Colon.

Los individuos á quienes alude no han hecho más que cumplir con un deber de hospitalidad que la historia les agradecerá en su día.

Aquí somos muy hospitalarios, por más que no falte quien pida para la gente *forastera* parte de la morcilla destinada á los perros abandonados.

✱

Con motivo de las funciones de Semana Santa muchos rurales han publicado sendos artículos del género religioso; y algunos de ellos han encontrado notables semejanzas entre la situación de Cuba y la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Hay silvestre que encuentra más dolorosa la pasión de esta Isla que la del Redentor del mundo, porque, según dice, Cuba no ha encontrado una Verónica que le enjugue el sudor, ni un Cireneo que le ayude á soportar el peso de la cruz, ni mujeres que lloren sus desdichas.

En esta parte anda algo exageradillo el buen fannó.

Si Cuba no ha encontrado una Verónica, tiene una prensa rural capaz de *enjugar* hasta el seso de sus lectores, dejándole tan seco y acartonado como los libros de caballerías dejaron el del hidalgo de la Mancha.

Para Cireneo, se basta y se sobra el general Agüero, capaz de cargar con todos los pesos que enenentre en su camino.

Y en cuanto á mujeres que lloren las desdichas de Cuba, esas no han faltado ni en las puertas de los colegios electorales, como puede atestiguarlo el héroe de las cien batallas.

✱

Por referirse á cosas que suceden en mi jurisdicción rural, voy á copiar unos cuantos renglones publicados por un periódico autonomista de la Habana.

Si Agüero no agradece las frases que el órgano *liberal* le dedica,

«O no tiene corazón,

ó será de bronce ó peña».

Ahí va ese pedazo de . . . *odisea*:

«Las fuerzas numerosas del Gobierno han empezado con bastante desgracia su segunda campaña contra el tristemente célebre bandido: pues, lejos de verle siquiera la cara y emprender con él la más insignificante lucha, les ha dado el gran camelo y les ha cruzado por las narices, saliendo sano ó ileso».

Tengo la seguridad de que el *general* Agüero conservará este recorte, como uno de los más bonitos párrafos de su hoja de *servicios*; aunque no deja de ser algo epigramático eso de que las fuerzas del Gobierno no hayan podido verlo la cara.

Los valientes la enseñan, y los cobardes suelen enseñar otra cosa muy distinta.

Supongo, sin embargo, que el diario autonomista habrá dicho eso de la cara sin la menor intención de lastimar al heroico expedicionario de Cayo Hueso.

¡No faltaría otra cosa!

X.

#### UN REPRESENTANTE INFALIBLE.

Muy poco se prometen  
Los del furioso bando  
Sacar de la contienda  
Legal, en que nos vemos empeñados.

¡Govin! vá á Santa Clara,

Donde enareece, es claro,  
De Labra la elocuencia  
Y la famosa espada de Bernardo.

Pero, por Vuelta-Arriba,  
Como por Vuelta-Abajo;

Así donde la caña

Priva, como en la tierra del tabaco,

Perdido ven el pleito

Los pobres ciudadanos

Que aquellas que acostumbran

Dar contra el aguijón, tiran osados.

¿Saldrá el fogoso Labra?

¿Saldrá el otro bizarro,

A quien con tanto exceso

Protegió el *liberal* Martínez Campos?

¿Saldrán . . . ? Pero no dudo

Que tales candidatos

Salgan . . . con una de esas

Que se suelen llamar patas de gallo.

Además, no se apuren

Mis tristes advesarios,

Que siempre á Madrid pueden

A *Del-Monte* mandar, hecho un venablo:

Quien, sea ó no elegido,

De Cuba Diputado

Se llamará, y es fácil

Que hasta de Senador se arrogue el cargo.

Podrán pedirle el *Acta*:

Mas todo será en vano,

Porque él no necesita

De requisito alguno, está probado,

Y cual *representante*

*De afición*, sin reparo,

Donde le dé la gana

Entrará y votará, con desenfado.

Quizá llegue el momento

En que la férrea mano

De un portero obediante

Le agarre por el cuello, ó por un brazo,

Y en la calle le ponga,

Por superior mandato;

Mas él . . . ¿erre que erre!

Con el *tupe* que tiene acreditado,

Por la menor rendija

Que darle pueda paso,

Se colará de nuevo,

Donde le miren como cuerpo extraño;

Porque es *representante*

*De afición*, y en los bancos

Querrá tomar asiento

Y dar su voto, cuando llegue el caso.

Tal vez, hasta en Chirona

Entre, por temerario;

Mas él saldrá escaparse,

No por el bien que todos estimamos,

Sino para, de nuevo,

Ir al lugar sagrado

De los representantes,

Y alzar como si fuera uno de tantos.

Así, pues, lo repito,

Mis tristes contrarios

No teman que apurarse,

Si en la obra delos señores

Plus-moalem, de seguro,

Castro, y solo malo,

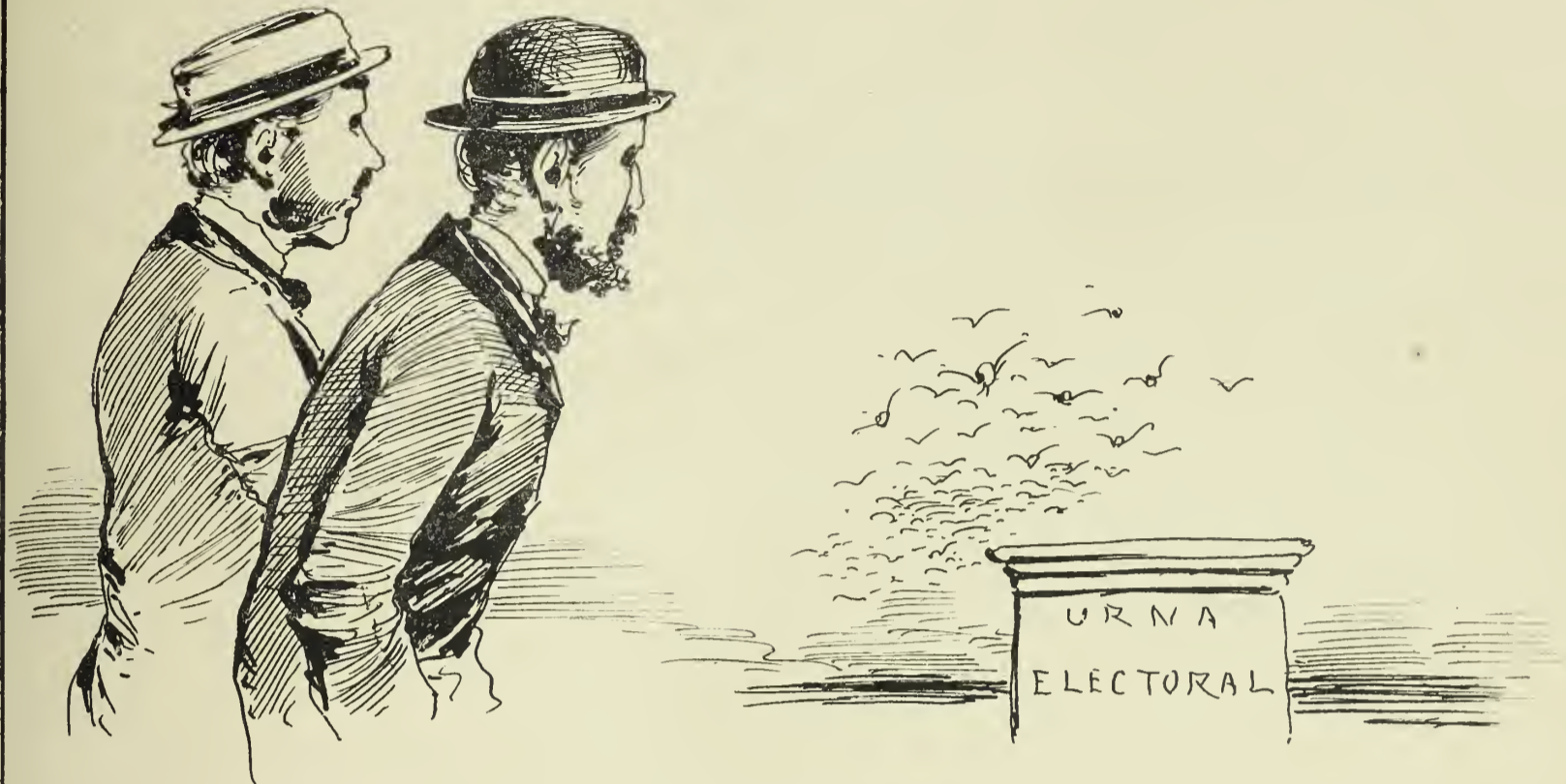
Como *representante*

Desde quere que se halle *Don Ricardo*.



—Dios mio! qué ejército es ese?  
—Son candidatos á la Diputacion á Cortes.





--Y qué hacemos con tanto candidato?

--Votar á los que realmente puedan ir á representarnos. A los otros podriamos enviarlos á cercar la ciénaga de Zapata.



—Vamos claros, Young América, si hemos de continuar siendo amigas, es preciso que aprenda V. á cumplir mejor con las leyes de la amistad.

## EL MERCADO DE COLON.

Si no se trasladó enterito á este país aquello de los vice-reyes que encontró Fray Gerundio en la España de hace medio siglo próximamente, habríamos que convenir en que las cosas distan mucho de andar tan mal como pregonan los autonomistas y los que especulan con el precioso metal, muchos hombres que parecen interesados en aligir á la gente.

De todo puede haber algo: porque no cabe duda de que aquí ha disminuido mucho la riqueza de diez y seis años á esta parte, y, sin embargo, la Habana de hoy vale más que la de otros tiempos, vice-versa más claro y positivo que algunos de los observados un día por el ántes citado fraile.\*

Tenemos casas grandes en muchos puntos de la población, donde sólo había barraecas; tenemos otras de nueva planta, casi monumentales y en número suficiente para constituir barrios populosos; tenemos Parques magníficos; tenemos una Plaza del Vapor, que es á la antigua lo que una ciudad á un villorrio, y tenemos, en fin, otras mejoras tan considerables, que ni áun pudieran ser imaginadas por los que murieron á iniciarse aquí el periodo de la decadencia.

De modo, lectores, que si mostrando una colección de vistas panorámicas de la Habana anterior á 1868 y de la del día, preguntásemos á quien desconociese las dos poblaciones, cuál de ellas era la más boyante, sin vacilar contestaría que la de ahora.

Y eso no es cierto, y eso, lo repito, es un vice-versa, dado el sentido en que como censor político solía Fray Gerundio tomar la referida palabra; pero si, efectivamente, hay motivo para decir de la ciudad en que vivimos lo que de algunas personas, y es que enanto menos dinero tienen más lujo gastan, también me parece observar algo que está en pugna con las exageraciones pesimistas de los especuladores y de los autonomistas, empeñados, por lo visto, en matarnos á disgustos.

Porque es verdad que hay aquí algo, y áun algo, de la gente cuyo lujo está en razon inversa del capital de que dispone; pero también lo es que no debe tenerse por desesperada la situación de quien puede permitirse ciertos sacrificios, y esto lo digo, en vista de muchas cosas que, como el Mercado de Colon, bendecido y abierto el último lunes, bastan para dar todavía una prueba de nuestra vitalidad incontestable.

Hagamos, si no, la descripción de ese magno edificio con que los señores Tabernilla y Sobrino acaban de satisfacer ámpliamente una de las necesidades de la Habana, y como en eso de las descripciones, cuando hay una completa, no debe nadie tener inconveniente en prohibirla, eso hago yo con la siguiente, que vió la luz ántes de terminarse la obra.

«Este Mercado, situado en los terrenos en que se levantaban las antiguas Murallas, ocupa un espacio comprendido entre las calles de Zulueta, Apóstol, Monerrote y Trocadero, que abraza una extensión superficial de 8,080 metros cuadrados, y que por hallarse hacia la parte Norte de la ciudad, ó sea en los terrenos próximos á la entrada del puerto, y en inmediación de dos distritos populosos, le dán á la situación de este Mercado la importancia que es consiguiente.

Aunque el edificio está todavía en construcción, ésta tira ya á su fin, y los pequeños detalles ó remates que aún faltan, no impiden formar

juicio sobre su aspecto exterior, que es elegantemente severo, formando cuatro alas de arcadas de sillería, que constituyen las cuatro fachadas del Mercado, enlazadas por pabellones del propio material en los cuatro ángulos, que, con suficiente robustez y bellas proporciones, dominan el resto de dichas fachadas.

En la principal de éstas, ó sea, en la que hace frente á la calle de Zulueta, avanza y se eleva otro pabellón central, rematado en primera línea por una torrecilla, elegantemente decorado, que servirá para situar un reloj apropiado á esta construcción y en la segunda erujía por una cúpula de hierro de 14 metros de diámetro, que termina en un elevado para-rayos.

El primer cuerpo, ó sean los bajos de este edificio, tiene una elevación de ocho y medio metros y el segundo de siete y medio, elevaciones que unidas al órden dórico que domina en el cuerpo bajo y jónico en el segundo, realzan su aspecto exterior, al mismo tiempo que hacen apropiada esta construcción al objeto á que se destina y al clima tropical en que se encuentra.

El sistema de techos y pisos que, en general, se ha seguido en la ejecución de esta obra, es el más adecuado al país, y aunque costoso, reúne las condiciones de proporcionar á estas partes duración y frescura y evitar en lo posible los siniestros del incendio. Son las vigas de hierro laminado, de sección de doble T, en que se apoyan las bovedillas fabricadas de ladrillos y cubiertos con mampostería de gran espesor. Las jaenas ó vigas maestras, en que las de piso se apoyan, las caneras, también de hierro, que descansan en los muros y todas las demás porciones metálicas que constituyen el sistema corriente de pisos y techos de azotea, han sido (unas exterior y las más interiormente,) enlazadas entre sí, de un modo tal, que su conjunto constituye un encadenado general, con lo que el edificio en que todos los apoyos son de excelente sillería, se puede considerar apropiado para resistir los mayores ciclones y terremotos.

La distribución interior la forma, en primer lugar, una galería exterior ó portal, que está destinada al tránsito público y colocación de baratillos y que circunda como las demás partes los cuatro frentes del edificio. La segunda erujía, en una ancha nave de apoyos de sillería y cubierta metálica de 12 metros de ancho y otros tantos de altura, hasta el arranque de la armadura del techo formando cuatro alas, cuyos medios ó parte central de cada una, están ocupadas por unas construcciones de sillería y ladrillo, denominadas casillas, y que se destinan á establecimientos ó tiendas mayores, pues todas están dotadas, además de la parte baja, de entresuelos y piso principal. Las partes de estas naves contiguas á los ángulos, están destinadas para la colocación de las mesillas de verduras, aves, flores, etc., y en atención á la altura de 12 metros, ántes indicada, que tiene el techo de éstas, á estar su parte superior cubierta con grandes persianas de hierro, despejada casi completamente su porción media y tener dos entradas por cada uno de los frentes, se debe el que se encuentren estas naves espléndidamente alumbradas y ventiladas, con fácil acceso á ellas y cómoda comunicación con el resto del edificio. La tercera erujía es un portal ó galería interior de seis metros de ancho que, semejante á la exterior, está formada de pilastras y arcos de sillería; está destinada para pequeñas tiendas que forman una sucesión de ellas sólo interrumpida en dos lugares por cada uno de las cuatro alas para servir de entrada hacia el interior y que ocupando solamente un ancho de tres metros, dejan igual espacio para paso ó tránsito público en esta galería.

Como fácilmente se advierte, formando la parte del edificio acabada de describir un efrenlo cuadrangular, queda un gran patio ó espacio que á su vez se halla ocupado por otro edificio interior de dos pisos y en forma de Rotonda, cuya planta es un anillo ó circuito de forma ovalada, ó mejor dicho, de forma cuadrangular,

con extremos redondeados ó semicirculares. Por virtud de esta disposición de la planta, quedan entre el edificio principal y éste de hierro, cuatro pequeños patios en forma triangular, destinados á proporcionar luz y ventilación á porciones contiguas y á contener cada uno de ellos un kiosko, una fuente, letrinas, etc. Además de estos cuatro patios, existe el principal, contenido en el interior de esta Rotonda y que está destinado á la descarga y venta al por mayor de verduras y aves; este patio está dotado de tres anchas entradas.

La construcción de este edificio, cuyo objeto principal es la colocación de las casillas para venta de carnes y pescados, es elegante y sólida; su parte baja está formada por columnas de fundición en las líneas de las fachadas tanto exterior como interior, unidas por jaenas de hierro laminado, que decoradas con grandes ménsulas de fundición, soportan el piso de la parte alta, formado de vigas de hierro y bovedillas de ladrillos, en la misma forma que todos los pisos y techos del edificio principal ántes descrito. Hacia el medio, ó porción central de esta parte, están situados los compartimientos ó casillas destinadas á la venta de carne, formando una hilera sólo interrumpida por las tres entradas ántes expresadas, y quedando, como es consiguiente, por ámbos lados dos calles para el tránsito público. La parte superior ó altos de este edificio, está destinado para habitaciones y es de una construcción análoga á los bajos, sosteniéndose por columnas de hierro laminado y fundido y paredes de ladrillos.

Los materiales de que están construidos los edificios de este Mercado, son todos de la mejor calidad; la sillería, que constituye casi el todo del edificio exterior, es de lo más resistente que se conoce en la localidad; la parte metálica, toda de superior calidad, ha sido ejecutada en Bélgica, y su peso ha ascendido á más de 700 toneladas; la cal hidráulica con que ha sido fijada toda la sillería y construida la cimentación, ha sido la natural de Zumaya, y las losas de los pisos de las habitaciones y azoteas, de Marsella, de la mejor calidad.

Tal es el nuevo Mercado. Hagamos saber en otras tierras que hay aquí todavía hombres que, como los Sres. Tabernilla y Sobrino, se gastan más de setecientos mil pesos, de los que realmente pesan, en proporcionar una nueva comodidad á una importante parte de la población, mediante sólo el usufructo de la obra durante el breve periodo de 25 años, después de los cuales, aquella vendrá á ser propiedad del Ayuntamiento, y cuantos oigan eso dirán que el país donde tales cosas se realizan podrá estar atravesando una penosa crisis, pero que aún abriga visibles esperanzas de un porvenir lisonjero:

Fáltame copiar las dos lápidas que figuran á los lados de la puerta principal, y son éstas:

1.<sup>o</sup> «Construyeron este Mercado, á usufructo, D. Juan E. de Tabernilla y D. Julian de Solórzano, bajo la razón social de Tabernilla y Sobrino.

«Se empezó la construcción el día 23 de Marzo de 1882, siendo Gobernador General el Excelentísimo señor D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña-Plata; Alcalde Municipal, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. señor D. Pedro Balboa, marqués de Balboa, y regidor Diputado é inspector económico D. Ricardo Calderon y Pontissi».

2.<sup>o</sup> «Se terminó la construcción el día 12 de Abril de 1884, siendo Gobernador General el Excmo. Sr. Teniente General D. Ignacio María del Castillo; Alcalde Municipal, Presidente del Excmo. Ayuntamiento el Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez Llorente, y regidor Diputado económico D. José Sellés y Puig».

«Proyectó é inspeccionó la obra, por parte del Excmo. Ayuntamiento, el Arquitecto Municipal D. Emilio Sanchez Osorio. La dirigieron, por

parte de los concesionarios, los Sres. D. José C. Castillo y D. José M<sup>o</sup> Ozon.

En cuanto á la inauguración, excusado es decir que fué una de las más animadas que aquí se han visto. Asistió una numerosísima concurrencia y para toda ella hubo en abundancia buenos dulces y excelentes bebidas.

### DICHOS Y HECHOS.

#### LA ROMERÍA.

Antes de entrar en materia, dos palabritas no más diré, sobre cierto asunto para mí muy principal; y diré esas palabritas, porque tengo mucho afán de decirlas, porque ha tiempo que me están haciendo mal, y reviento sino hablo, y quiero desembuchar.

Pues, señor, á esas sublimes fiestas que la Caridad, y el recuerdo de la patria y el cariño del hogar, uniéndose íntimamente en abrazo fraternal, realizaron con aplauso de los de aquí y los de allá; á esas fiestas, lo repito, se les ha querido dar un político carácter que no tienen ni tendrán, y de ellas se ha dicho ¡oh cielos!, sin respeto á la verdad, que ponían en peligro la integridad nacional; que á los nobles catalanes pretendían engañar con mimos y con halagos que á otras provincias no dán; que allí iba á ver un escándalo, que peligraba la paz, que aquello iba á ser *guateque* donde se iba á laborar, y que esto, además de lo otro, y que lo de más allá, y que si fué, y que si vino, y patatín, patatán.

O torpes ó maliciosos los que aseguraban tal, en vista de lo que han visto convencidos han de estar de que lo que ellos pensaban era una barbaridad, (mejorando lo presente) de que ese *Aplech* colosal, honra de los catalanes, ha conseguido estrechar lazos que alojó un poquito la *ponzoñita local*, ódios que no se comprenden, y que Dios quiera matar.

Ese *Aplech* hizo el milagro (yo le *amerito* de tal) hizo el milagro asombroso que á la historia pasará, de convertir en discreto á quien en la *Caridad* con inspiración fogosa no hace más que desbarbar; en ese *Aplech* se abrazaron

con cariño y lealtad cubanos y catalanes y todos en general; y si todos, de igual modo, sin perfidia ni maldad, con ese abrazo olvidáran rencillas y ódios de atrás, bendito el *Aplech*, bendito quien le llegó á imaginar, bendito sea el honrado, noble pueblo catalán.

Y dichas estas palabras voy la revista á empezar, libre del peso terrible que he desembuchado ya.

Sonaron las diez del sábado y resucitó el Señor, se alegraron los querubenes, Satán de rabia rugió, repicaron las campanas, hizo salvas el cañón, y del *Aplech* una banda maestras calles recorrió, llenando el aire de acordes y de dicha el corazón.

De casa del Presidente, Don José Gener, salió una heruosa cabalgata, que admiró á la población, con sus coches, estandartes y un hijo deslumbrador. . . . ¿Digo la verdad? ¿la digo? Pues lo que más me agradó fueron las niñas preciosas que, con vestidos *ad hoc*, llevaban las *barretinas* colocadas con primor.

Al *Aplech* la cabalgata tras gran carrera llegó, y llegó al *Aplech* con ella en masa la población, y en cuanto llegaron todos la procesion empezó, siendo llevada la Virgen de el *chalet* de recepción á la cueva que en la falda de la montaña se abrió.

Cuatro señoritas bellas, que cuatro angelitos son, llevaban las cuatro cintas de la Virgen, y se oyó poco después una salve, cantada con gran fervor y con mucha maestría por el catalán Orfeou.

Corrió después abundante el espumoso licor de las viñas de Champaña, y el Jerez también corrió, y hubo dulces y refrescos, y hasta endulzado jamón, y á todas las comisiones largamente se obsequió.

Vinieron luego los fuegos, que alumbraron más que el sol, y la *bomba* asordó el viento, rasgó el aire el *colador*, los *castillos* se quemaron y el auditorio aplaudió.

Tomó Terpsícore el cetro y enardeció con su ardor, el *embattat*, la *Masia*

y la *cueca* instalación, en cuyos lugares y otros hasta el alba se bailó.

Vino el domingo y se dijo una misa en el *Aplech*, sucedieron los *Tres Toms* que quedaron retobien, porque todos los caballos eran jacos de valer. La cívica procesion creo que siguió después, y fueron los de *San Mus*, y los de *Euterpe* también, muchos carruajes muy buenos, y bastantes de alquiler, la música de Bomberos que hacía muy buen papel, miembros del *Centro Cubano*, una imprenta y un taller, comisiones, mucha gente y otras cosas que no sé. Y ahora viene lo más gordo; serían casi las seis cuando me acerqué á la mesa de la *Colla* y me senté. No hubo un plato cuyo nombre se pronunciara en francés: eran todos catalanes y *ja no li digu re*. Comí un quintal de *escudella*, un *pollastre*, seis *tortells*, de *anellas* dos ó tres sacos, de *figas* lo ménos diez, seis kilos de *butifarras* ocho *matós* y. . . . ¡¡res mes!! ¡Calle usted. . . si por poquito me como todo el *Aplech*. Luego vinieron los bailes y los fuegos otra vez, y se bailó la *Sardana* y nos divertimos bien, y lo mismo pasó el lunes y hasta el martes lo *mateix*. La Comisión Catalana, el Presidente Gener y todos los generosos catalanes del *Aplech*, dechados de cortesía fueron y de esplendidez, y por lo bien que han quedado merecen el parabien, por lo que yo se lo envío, con muchísimo placer.

★

Patrizio, desde Tacon, hace al público feliz porque tiene mucha gracia, y remuclúsimo *chié* para hacer juegos de manos que le dejan á uno. . . así, con un palmo de narices y sin saber qué decir. Sacó de un sombrero altos unos cuatro ó cinco mil sorbetes, como el que saca un solo grano de anís: escamoteó de pues á un dependiente inteliz del este que está á la entrada: pidió luego un violín, le hizo astillas contra el suelo y apareció el mozo allí.

A un caballero acercarse  
y le dijo con buen fin:  
—¿Qué quiere usted que le saque?  
—Nada. —¿Nada? Sí, hombre, sí.  
—Nada, respondió furioso.  
—¿Cómo se lo he de decir?  
—Vámonos, hombre, ¿qué le saeo?  
—Un cuerno! ¡so zascandil!  
—¿Un cuerno? dijo Patrizio:  
¡pues téngalo usted aquí!  
Y esto diciendo, un gran cuerno  
le saeo de la nariz.  
¿Y *Jap-qi-Japs*? Ese hombre  
me tiene asustado á mi  
con aquellos equilibrios  
que no se hacen ni en París.  
¿Y los espectros? ¿Y Gran?  
¿Y aquella divina huri,  
que tiene pierna tan gorda  
y un pié tan chiquirritín?  
Lector, si se estima en algo,  
no deje á Tacon de ir.

\*

Toea en Albisn Clemente  
hoy, y se marcha mañana,  
con Sobrino. . . . ¡Adiós Habana,  
que se vá á quedar sin gente.

Si mis informes son ciertos,  
los artistas distinguidos  
en los Estados-Unidos  
seguirán dando conciertos.

La localidad vendida  
tienen, así como suena,  
parece que será buena  
la función de despedida.

Vayan benditos de Dios  
esos artistas de fé,  
y la música les dé  
gloria y dinero á los dos.

No ha de faltarles el oro,  
que siempre tendrán á mano;  
una mina es aquel piano  
y aquel violín un tesoro.

Que felices y contentos  
vivan allí sin fracaso,  
y que nunca se dé el caso. . . .  
¡de empuñar los instrumentos!

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

La lucha electoral se aproxima, y, naturalmente, acuden los *inepertos* á casa del *sufrido Chichinabo* (*jefe de todos los jefes*) para que les dé instrucciones, con aquel profundo conocimiento de nuestra legislación política que un día ostentó, lamentándose antonómicamente al ver que no se hacía en Santiago de Cuba la elección de un representante que reemplazase al ilustre Saco (y no se hacía, porque sólo había un puesto vacante, cuando, según la Ley Electoral, tenía que haber por lo ménos dos para que se hiciera).

*Chichinabo* le llaman por ahí, á causa de ser él quien esa voz ha sacado de la expresión *chichinabo*, que se suele aplicar á las cosas de poca importancia, etc. Dígolo para que se sepa.

\*

El sufrido *Chichinabo* está, pues, muy ocupado en estos días; tanto que ni siquiera pudo ir el domingo pasado con sus amigos Saladrigas, Cortina y Montoro al famoso *Aplech*, aunque no

falta quien dice que fué la prudencia lo que le impidió coadyuvar á la obra imaginada por él y por sus citados correligionarios, para sacar. . . . lo que el negro del sermón.

—Compadre, le decía D. Carlitos: si vamos á procurar que algunos buenos ciudadanos se pasen á nosotros, pasándonos nosotros á ellos, porque, para que usted se tranquilice, le aseguro que hablaremos como ellos lo hacen, y no como tenemos la costumbre de hacerlo nosotros.

—Eso es forzoso, contestó el sufrido *Chichinabo*, porque nuestro lenguaje habitual sería de muy mal efecto en aquel sitio; pero, aún así, *vallan* ustedes; que yo, ni siquiera les concedo la compañía del testafarro que me sirve de pantalla para mi heroica tarea de tirar la piedra y esconder la mano.

Ahora que me acuerdo, *Chichinabo*, el sufrido, es de los que confunden la *y* griega con la *ll*, y así supone al Sr. Suarez Vigil capaz de decir: «No quiero que se me *valla* el pez», cosa que jamás se le habrá escapado al hoy Subsecretario interino.

\*

Llueven las consultas sobre el sufrido *Chichinabo*, quien, para evitar otras nuevas, parece que ha *refleccionado* (ya se sabe que él escribe *refleccion*, por *reflexion*) en la conveniencia de dar unas instrucciones que empiezan así: «Conducta que deben observar los *autonomistas*, desde que se *constitullan* las mesas, hasta que las elecciones *hallan* concluidos».

Y la prueba de que esto puede ser cierto, está en que dicho señor acaba de hacer cargar á su más agobiado testafarro con esta gracia: «pero que unos peccillos que apenas llegan á *guajacones* nos *hallan* dejado *en el hueso*, ¡eso sí que tiene bemoles!»

Por de contado que lo que tiene bemoles, aún prescindiendo de las faltas de ortografía que el sufrido *Chichinabo* derrama en todos sus escritos, es lo de decir «en el hueso», donde estaria mejor dicho «en los huesos».

\*

Hé aquí, lectores, algunas de las reglas dadas por el sufrido *Chichinabo* para gobierno de sus súbditos: «Mucha *vijilancia* (con *j*, porque el buen hombre no sabe que se escribe *vigilancia*) hoy que nos contemplan los *extrangeros* (con *g*, porque el mismo ciudadano pone delante de la *e* y de la *i*, casi siempre la *g* donde debe usarse la *j*, y vice-versa), y así no serán engañados los electores á quienes se *les* pide que no se duerman.

Sobra el *les*, como lo comprenderá cualquiera; pero el sufrido *Chichinabo* no puede suprimirlo. Hay una fuerza incontrastable que se lo impide, y por eso escribió no ha mucho tiempo aquel párrafo que empezaba: «*Cuasi-cabotage*, decía el general Martínez Campos:—*cuasi-cadáveres*, decimos nosotros, al tender la vista por esta sociedad de *semi-difuntos*, á quienes se *les* pide *todavía*, etc.

*Rectificación importante.* Me consta que el general Martínez Campos, sin echarla de literato, escribe *cabotaje* (con *j*) y no *cabotage* (con *g*), como lo ha supuesto *Chichinabo*, el sufrido.

\*

Hasta el sufrido *Chichinabo* se acuerda de los que concibieron un día la feliz ocurrencia de enlazar nombres de paisanos suyos ilustres con los de cubanos célebres; pero ni quiere saber que yo tuve parte honrosa en la designación de los nom-

bres cubanos, ni se le ocurre la sencilla reflexión de que bastaba que la idea partiese de hombres de tan sano criterio como en su inmensa mayoría lo son los catalanes, para que el hecho no pudiera tener la torpe significación que le dieron los ignorantes que tomaron á *Pepe Antonio* por *Don Pepe*, dos nombres que bramau de verse juntos. ¡Valiente. . . hazaña, la del sufrido *Chichinabo*!

\*

Un periódico democrático, *La Suspiciacia Histórica*, publicó en su último número un artículo consagrado á sacar partido de los brindis que hubo en la *Colla de San Mus*, para predicar la concordia.

El objeto es laudable; pero vea el buen colega lo que, antes de dar él á luz su indicado artículo, habian escrito sobre el asunto varios órganos del bando *local*, y diga si aquí cabe algo más que la guerra sin cuartel entre los conservadores y los autonomistas.

Verdad es que éstos, de paso que nos insultan á los periodistas que combatimos sus ideales, llaman *hermanos* á los electores de nuestra comunión, á quienes antes han calificado de *ignorantes*, de *borregos* y de *bebedores de ginebra*; pero. . . hé aquí un párrafo de *La Voz de Cuba* que se presta á la meditación.

«Nunca le ha ocurrido á ninguno (habla de los partidos políticos de otras tierras) *estar insultando á la mayoría del cuerpo electoral todo el año*, para venir, *en nombre de la fraternidad*, á mendigar sus votos á la hora de las elecciones.»

\*

A propósito de elecciones: las hubo el viernes en el Banco Español de la isla de Cuba, cuya situación, según los datos que allí se han expuesto, es altísimamente satisfactoria; de modo que no se explica la actual cotización de sus acciones mas que como resultado pasajero de la buena maña con que algunos especuladores tienden á la depreciación de todos nuestros valores fiduciarios.

\*

En cuanto á las otras elecciones (las de Diputados y Senadores), DON CIRCUNSTANCIAS se dirige á sus correligionarios, suplicándoles que acudan á las urnas, como un solo hombre, para votar en favor de los candidatos integristas, teniendo además en cuenta que la primera condición de la existencia de un partido es la disciplina, y que, por consecuencia, es deber imperioso de todos ellos no aceptar más candidaturas que las que lleven la sanción del Centro Directivo de la Union Constitucional.

\*

Ya saben los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS que, invitada la Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña por las ilustres damas que forman la Asociación Protectora de las Siervas de María, para que prolongase su fiesta un día más en beneficio de esta Asociación, acordó que la prórroga fuese de dos días, señalando los del 19 y 20 para la celebración de la nueva Romería.

Y puesto que lo saben, bueno será que vayan á la citada Romería, para contribuir á un fin piadoso, ya que, á lo recomendable de ese fin, se agrega la necesidad de corresponder galantemente á los deseos manifestados por las bellas é ilustres damas aludidas.



# BON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
EXTRANJERO.....	5.00	9.00	16.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 27 DE ABRIL DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 30.

SUMARIO.

TEXTO.—¿Cuándo y por qué?—Autonomía rural.—El otro.—Armas.—Dichos y hechos.—Más autonomía rural.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Landaluz.

¿CUANDO Y PORQUE?

VII.

He oído decir que el célebre Zumalacarrequí, al ver á don Manuel Lorenzo buscar en toda refriega el puesto de mayor peligro, le dió el apodo de *torito claro*, y que le aplicaba, por su temeridad, aquello que el gran Shakespeare ha puesto en boca de Gloucester, respecto á los niños precoces; quiero decir, que le auguraba corta vida.

Y se equivocó en esto aquel eminente guerrero, á quien tengo por el génio militar español del presente siglo, pues de todos sus bien urdidos planes pudo escapar Lorenzo, merced al mismo arrojo con que este intrépido soldado desafiaba á la muerte.

Cuidado, que era para atemorizar á cualquiera el siniestro fallo del hombre que, no contento con derrotar á cuantos ejércitos mandaba contra él la Reina Regente, se propuso cazar al Conde Via-Manuel, y lo consiguió en la primera jornada en que los dos se encontraron; intentó hacer lo mismo con el general O'doyle, y sucedió lo propio; aspiró á prender á su mismo maestro, el insigne Mina, y faltó muy poco para que este bravo y astuto caudillo tuviera la triste suerte de O'doyle y Via-Manuel (1). Pero el buen

Lorenzo, reverso de la medalla de los cubanos descentralizadores, que se distinguieron siempre por tirar la piedra y esconder la mano, al paso que él enseñaba la mano ántes y despues de tirar la piedra, jamás se amilanó al ver lo que ocurría, y haciendo de su valor un alarde cada vez más insensato, logró salir siempre salvo de sus arriesgadas empresas.

A las virtudes militares unia las privadas en grado sumo el buen general Lorenzo, y lo he de probar, narrando un hecho que le honra mucho, ya que luego habré de decir cosas que le favorezcan poco.

Como Linaje, como Alaix y como muchos otros generales de su tiempo, habia comenzado su carrera de simple soldado, y sin poderosas relaciones, sin más apoyo que el de su fuerte corazón, fué ascendiendo hasta ser un día teniente general y Ministro de la Guerra.

Pues bien; refirióme á la sazón un amigo (que tenía motivos para saberlo, pues por entonces entró ese amigo de soldado-escribiente en dicho Ministerio, en el cual permaneció hasta su muerte, que le sorprendió cuando desempeñaba la plaza de Jefe de Sección) el hecho siguiente:

Sabe cualquiera que, tan pronto como un nuevo Ministro ha tomado posesion de su cargo, van á felicitarle todos los funcionarios de la casa, desde los más encopetados hasta los más humildes. Así sucedió con el buen Lorenzo, quien, despues de contestar finamente á las saluciones que habia recibido, notó que se retiraban

talla en que ambos se hallaron y cuando, por virtud de la tremenda ley de represalias que se ejecutó entonces, Cuéntase que el caudillo se iba á ejecutar su castigo.

En cuanto á O'doyle, sabido es que éste fué acompañado de dos bravos regnantes: África y España, y fusilado en el mismo campo de batalla.

todos los empleados, ménos un pobre portero que, con los ojos humedecidos, manifestaba deseos de hablarle.

—¿Qué se le ofrece á usted y qué pena le allige?, preguntó el Ministro.

—Léjos de sentir pena alguna, dijo el portero, quiero hacer saber á V. E. que lloro de alegría, viendo de Ministro al más querido camarada que tuve cuando fuí soldado.

—¿Su nombre de usted! exclamó, conmovido, el general Lorenzo.

—Soy... Fulano, contestó el portero.

Y el general le abrazó cariñosamente, diciendo:

—¿Tú, Fulano? Pues ¿por qué me dás tratamientos? No; yo no soy para tí más que el compañero de armas de otra época, el amigo por quien he preguntado inútilmente miles de veces. Así, quiero que me tutées, no sólo ahora que estamos solos, sino en presencia de todo el mundo.

Exensado será añadir que el portero no hizo uso de la licencia que se le daba, mostrando así que, entre el Ministro y él, andaba la fortuna en razon inversa del seso, y he querido que mis lectores conozcan las altas condiciones que, como soldado y como hombre, adornaron al general de quien voy hablando, para que se vea que no abrigo animoidad contra esa figura gubernamental histórica, cuya pintura no podré hacer cumplidamente, por no contar con colores bastante sombríos para tanto.

La ocasión era calva en 1836 para alentar á los falsos liberales de estas tierras á reclamar, como *silboyes*, lo que no debían pedir como descendientes de los conquistadores. El Gobierno de la Metrópoli, aunque progresista, tenía sentido comun, cuando ménos para la política colonial; pero existía en Madrid el *Club Habanero*, formado por don Prudencio Hechavarría,

(1) El joven y valiente conde de Via-Manuel ofreció llevar á Madrid, muerto ó vivo, á su particular amigo Zumalacarrequí, quien le hizo prisionero en la primera ba

don Juan Kíndelan y don Juan Montalvo del Castillo, Labras, Portuondo y Binales de aquel tiempo que no estaban en el empeño de poner libertades incógnitas y recalar ni li las de guarnición para este país, el cual ha profesado siempre un espíritu al porvenir sacado del proverbio que dice: *espino tiño, te apiera, te hara lloca*, como que me dice á la antigüedad aquellos tiempos de Baco.

«Y el amo con que le besan,  
Visto apañar la de inamo».

Es decir que había en la misma Corte de *descentralizadores* cubanos que creasen obstáculos al *hijo emancipado* Galdámez, y ministros que, aunque fueran insipientes, estaban dispuestos á hacer de esos empeños de legalidad que en tanto tiempo les precedieron don Leopoldo O'Donnell, cuando gobernaba el Departamento Oriental de Cuba don Manuel Lorenzo, el hombre más manifiestamente designado por la madre naturaleza para venir á plantear en esta tierra la *política suave*, puesto que era incapaz de sacramento. Este pobre ciudadano empezó por echarse en los amposos brazos de un don Porfirio Valiente, cuya fama por el orbe vuela, y del *Chateaubriand* cubano, epíteto con que se engalanaba don Francisco Muñoz del Monte, y dicho de paso sea, esto nos hace ver que hay mucho de hereditario en la rara *molestia* de los actuales autonomistas, de los cuales, el que ménos, se tiene, no digo yo por un *Chateaubriand*, sino por el primer hombre del mundo.

¿Quién, pues, ponía coto á las exigencias de los *descentralizadores* cubano-orientales, teniendo estos un *Chateaubriand* á la cabeza y á un Gobernador bajo su ponzoñoso dominio? Nadie.

Así quisieron ganar tiempo para organizar la resistencia, y el pobre Lorenzo les dió gusto, guardando absoluto silencio acerca de las comunicaciones que de la Habana se les remitían. Luego que la resistencia estuvo organizada, pidieron que el Gobernador, convertido en servil instrumento suyo, y el Ayuntamiento y la Diputación que ellos habían creado, contestasen á la pregunta: «¿Cuándo?» diciendo: «¡Ahora!» y á la de «¿Porqué?» con un «Porque me dá la gana», y también lo obtuvieron, puesto que dicha autoridad y cada una de las citadas corporaciones, para contestar á lo que de orden superior se les mandaba, emplearon la fórmula hecha para otros tiempos, lugares y personas: «Se obedece; pero no se cumple».

No faltó allí más que realizar la separación, y ahorear á todos los peninsulares, empezando por el pobre Lorenzo, bien merecedor, por cierto, de tan liberal recompensa; pero si no fué tal el remate del político drama, ruego á mis lectores que no lo atribuyan á falta de voluntad de los *descentralizadores* para ejecutarlo, sino á causas más naturales.

El pobre Lorenzo, tan fiero en la guerra, era *suave* en la gobernación de este país, con lo cual será dicho que nada de lo que hacían los señores locales supuestos le parecía excesivo. Lo mismo han pasado algunos de sus dignos sucesores. Se ha visto aquí en los últimos años como algunos como capitán de Mariana que estaba á la sazón en el cargo; se han celebrado sesiones en las que cierto individuo proclamaba la autonomía, diciendo que nada veía de malo en que lo proclamado por él condujese á la independencia de Cuba; se han verificado protestas, como la de Bacuranao,

con los gritos correspondientes de: *¡Viva la autonomía!* y *¡Muerá la Vieja!* Se han hecho propagandas facciosas, como la del coronel Portuondo; se han puesto en planta, finalmente, en tantas monstruosidades atipatrióticas puede sugerir la doctrina de la *descentralización* empujada por la *ponzoñeta*, ¿Y qué? Cosas de muchachos, han dicho los políticos *suaves*, cada día más convencidos de que no hay conducta gubernamental más juiciosa ni más fecunda que la de los que juegan al ganapiende.

Iniciador de ese sistema fué el pobre Lorenzo, que, entregado á Juanito Kíndelan, al famoso don Porfirio y al *Chateaubriand* de Cuba, no sólo aguantó que se diesen *vivas á la independencia de este país y muras á los godos*; no sólo permitió que se celebrasen funciones religiosas, equivalentes á *exequias* para el poderío español; no sólo consintió que algunos militares blandiesen sus espadas diciendo que tenían aquellas armas *para derramar la sangre de los españoles*, etc., sino que llegó el caso de hablar él mismo, para declarar que *cuando la madre era ingrata, la hija tenía razón para separarse de ella*.

Mentira parece que los descendientes de Hernán Cortés y Francisco Pizarro hayan pasado por humillaciones tan odiosas. Pero ¿qué digo? ¿No ha osado el general Martínez Campos asegurar en las Cortes, siendo primer Ministro, que España no había jamás cumplido las promesas hechas á Cuba, con lo que vino á justificar la insurrección de 1868? Bien es verdad que la falta no ha quedado impune; pues quien tal hizo, cuando no Ministro, ha sido Presidente del Consejo de la Guerra, y hay que convenir en que cargos tan importantes, puestos sobre hombros tan débiles como los de D. Arsenio, constituyen un tremendo castigo.

Más lejos fué todavía el pobre Lorenzo; pues llevó la *política suavidad* al extremo de fraternizar con los colombianos que desde Curazao venían á prestarle ayuda, y aún á autorizar á los soldados para delatar á los jefes militares sospechosos de *españolismo*, con el *suave* fin de *hacerlos desaparecer como el humo*, palabras sugeridas entónces al pobre Lorenzo, y de que nuestros enemigos harán uso siempre que puedan hablar con franqueza, ya por sí mismos, ya por boca de ganso.

Afortunadamente, la gente sensata salió de la inacción en que había vivido, y empezó el 14 de Diciembre á producir una de esas *rebeliones de la lealtad* que tanto dán que hacer á nuestros *libertoleros*, y que yo no deseo ver nuevamente ensayadas; pero que han sido salvadoras en algunas ocasiones, tales como el día 2 de Mayo de 1808 en Madrid y el de la despedida del general Dulce en la Habana; si bien hay que advertir, para no llegar á la consagración de un mal principio, que no es rebelión la que se comete al alzarse contra los poderes necia ó deliberadamente entregados á los enemigos de la patria; lo cual significa que ni el pueblo de Madrid en 1808, ni el de Santiago de Cuba en 1836, ni el de la Habana en 1869, fueron rebeldes, como lo prueba el hecho de haberse sancionado por nuestros gobernantes y legisladores sus patrióticos levantamientos.

Cuadróse, como iba diciendo, una gran parte del vecindario de Santiago de Cuba, exigiendo que Lorenzo abandonase la senda ilegal y antipa-

triótica en que había entrado, y como esto coincidió con la reacción operada en la guarnición de Cayamo, y con la aproximación de los tres mil hombres mandados por el general Tacon, los *descentralizadores* dejaron para otros días el *cuándo* y el *porqué* de la pérdida de nuestras actuales posesiones americanas.

El pobre Lorenzo, no sólo se volvió patriota, sino que, para demostrar que renunciaba á la *suavidad* con que había cautivado millares de simpatías *descentralizadoras*, llegó á imponer la pena de muerte á los que hablasen de independencia; después de lo cual entregó el mando y se embarcó, procurador salvar á aquellos de sus antiguos consejeros que permanecieron á su lado hasta última hora.

Más tarde se le condenó á inhabilitación perpetua, (para que la pena no se cumpliera, por supuesto) y hasta se quiso hacerle reembolsar al tesoro las gruesas sumas que había distraído en el pronunciamiento, cosa imposible, porque aquel cándido *cheroni* no sacó una peseta del país llevado por él al borde del precipicio.

¿Qué hubo allí? No lo sé; pero apostaría doble contra seneillo á que las Cajas de Santiago de Cuba, puestas durante algún tiempo á la disposición de los que tanto chillan contra los *explo-tadores*, vinieron á ser como esas *Cajas de Ahorros* convertidas después en *Cajas de despilfarros*.

#### AUTONOMIA RURAL.

De *La Union* se cópia esto:

Oro. Billetes.

«Suma anterior. . . . . \$312-52 194-15»

Me gusta *La Union*, por su consecuencia.

Tres meses hace que publicó esas cifras; y esas mismas cifras sigue publicando.

Podrá afligirse la sombra de D. Pepe, viendo que sus admiradores no están en fondos, ó no quieren derrocharlos; pero negar que la *rurada* de Güines es la chiquilla más constante y ménos afortunada de todas las chiquillas de la tierra, . . . eso no lo puede negar nadie, mientras haya en el mundo caballeros dispuestos á romper una lanza . . . ó dos botellas, en favor de una doncella menesterosa.

Verdad es que los tiempos están muy malos, y que no es lo mismo entusiasmarse que dar dinero.

Por eso *me escamo* y dudo y llego á sospechar que no tendrán principio las obras del mausoleo del *Sócrates cubano*.

Y con decir que no tendrán principio, dicho se está que no tendrán fin, si el señor Cabrera no manda otra cosa.

Si el señor Güell y Renté se hubiera encargado de ese monumento fúnebre, algo se habría hecho.

Al ménos, ya estaria colocada la primera piedra.

\*

En el Casino Español de Güines se reunió el día 21 de los corrientes la Junta Directiva del partido *liberal* para tratar de asuntos electorales.

El partido *liberal* ha dicho horrores, que no son para escritos, de los casinos *españoles*, por que este adjetivo le parecía una injuria, ó poco ménos, para los *redentores* de esta Isla.

¿Sabian esto los *liberales* de Güines?

Pues, si lo sabian, no han procedido *correctamente*, al pedir los salones del Casino Español para celebrar su conciliábulo.

¿Sabia eso mismo la Junta Directiva del Casino Español de Güines?

Pues, . . . sabiéndolo, ha hecho muy bien en ceder los salones de aquel Círculo á los solicitantes.

En algo nos hemos de distinguir los unos de los otros, aunque nos llamen intransigentes.

\*

Definicion del autonomista, segun *La Union*... de Güines:

«Hijo del país que no acepta la tutela de los incondicionales».

¿Qué dirá Cepeda cuando lea eso?

¿Qué dirá el señor Cheroni?

¿Qué dirán otros ciudadanos que, sin ser hijos del país, han probado ser más autonomistas que Cortina y más desinteresado que Portuondo?

Digan lo que quieran, apunto la definicion... y paso á otro asunto.

\*

Agüero tiene asustados á mis rurales.

Todos ellos se admiran de que las tropas que le persiguen no hayan podido copar su ejército de 24 hombres.

¡Admiracion se necesita para admirarse de eso!

Figúrense mis faunos que vive en Cuba el héroe de las Pirámides, de Austerlitz y de Jena.

Figúrense que tiene un perro *sato* (como se dice en lenguaje *liberal*), y que ese perro muere un día en una pantorrilla al primero de los Bonapartes.

Figúrense que el *sato* huye, teniendo el castigo, y se echa á correr por los bosques, todavía no explorados, de Cuba.

.....

¿Creéis, faunos míos, despues de figuraros todo esto, que Napoleón I podría apoderarse del perrito con la facilidad con que se apoderó de muchas plazas fuertes y de muchos hombres más fuertes que aquellas plazas?

¿No os dicen vuestros silvestres instintos que no hay sombra más protectora que la de los bosques vírgenes, para los que no buscan batallas, sino presas?

Pues entónces, dejaos de tonterías, y no sigáis hablando con tanto horror de las hazañas de un ladrón, más ó ménos *ilustre*; porque si seguís abultándolas como hasta ahora, voy á creer que vuestras exageraciones tienen por objeto hacer dudar del valor de los soldados españoles; empresa bastante difícil por cierto.

.....

Las actuales lamentaciones de mis patrocuidados silvestres no impedirán que, si mañana recibe Agüero, por una *lamentable equivocacion*, una bala en la cabeza, se hable de garantías individuales atropelladas, de ordenanzas infringidas y de circulares de brigadieres, perdidas en el vacío.

¡Todo sea por Dios y por la *politica suavia*!

\*

La de Güines ha oído rumores respecto á la compra de Cuba por los Estados Unidos.

Por aquí no se dice nada de eso.

Lo único que hemos oído asegurar es que un

especulador neo-yorkino trata de adquirir media docena de rurales para exhibirlos en su museo antropológico.

Tal vez esto haya dado lugar á los rumores que tienen á *La Union* tan intranquila.

\*

Dados á veinte legiones de demonios deben estar los conservadores, al leer lo que los rurales dicen de los candidatos aceptados por *La Union Constitucional* para las próximas elecciones.

Ni uno solo de los futuros diputados *releccionarios* es del gusto de los autonomistas campestres.

Y despues de todo, á nadie pueden echar la culpa de este fracaso los conservadores.

Los culpables son ellos por no haber presentado á los autonomistas la lista de los escogidos, ántes de hacer públicas sus candidaturas.

Esa falta de prevision, en un partido que se precia de prudente y sério, me tiene hablando solo, hace algunos días.

\*

*La Propaganda* de Sancti-Spiritus asegura que el Sr. Varona «se ha formado por sí mismo».

Nieguen ustedes ahora, si se atreven, la geracion espontánea.

\*

Tambien dice que los nombres de Labra y Portuondo «se imponen por sí mismos».

Pues, señor, está visto que esa gente lo hace todo *por sí misma*.

Sin duda por eso no tienen tiempo de hacer nada por los demás.

\*

Lo que no acierto á explicarme es que *La Propaganda* no esté segura del triunfo de sus amigos en las elecciones.

Supongamos que no obtuvieron el uno por ciento de los sufragios.

¿Sería ese un motivo sério para que dejarán de ir á las Córtes?

De ninguna manera. Con hacerse diputados *por sí mismos* saldrian perfectamente del paso.

Y si no, ahí está el señor Delmonte que, habiéndose sentado *por sí mismo* en la Diputacion Provincial de la Habana, sentado continúa en ella, y sentado seguirá mientras no haya un conserje que le ponga de patitas en la calle.

\*

Está de buen humor *La Propaganda*.

Espera que la voz de sus amigos resonará en el Congreso, como el *delenda est* Cartago de Catón.

Parodiarémos, no á *La Propaganda*, sino á un poeta:

¿Quieres decirme, rural garrido,  
aunque me taches de preguntón,  
en qué demonios se han parecido  
tus oradores al gran Catón?

\*

En Sancti-Spiritus han caído graneros del tamaño de avellanas.

Capuchinos de bronce caerán, *La Propaganda* se recibirá en el cielo.

\*

«Necesitan» decir clara y terminantemente que Camox y sus sucesores no han llenado la cúspide del saber».

Este rasgo de *viril franqueza* es de *El Círculo Popular* de Remedios.

Confieso que me ha dejado frío, como me de-

jaría el mozo que me sirve, si entrara en mi habitación y me descerrajase este discurso:

—Señorito: Necesito decir clara y terminantemente . . . que la sopa está en la mesa.—X.

EL OTRO.

¿Quién es *el otro*? En un potro  
El mundo ha estado, á fé mía,  
De *el otro* hablando á porfía.  
Su saber quién era *el otro*,  
Mas, gracias á mi *Araucel*,  
Que oculta riqueza tanta . . .  
Tiró el diablo de la manta,  
Y se descubrió el pastel.

*El otro* . . . es Cristo, igualmente  
Que del Monte *afirmado*  
Al *popul de Diputados*,  
A que con poco valiente  
De tal modo se entregó,  
Que si un día, por lo visto,  
Renunciar puede á ser Cristo,  
A ser Diputado, . . . ¿no?

Y ya que al demonio miento  
Y de Cristo hago mención,  
Me ha entrado la comezon  
De referir este cuento:

En cierta ocasion se hallaba  
El gran Quevedo en presencia  
De gente, que de su ciencia  
Sin justa razon dudaba.

Y llegó, de veras hablo,  
A tanto la mala fé,  
Que hubo quien le dió este *pié*:  
«A Cristo llevóle el diablo»;

Para ver si perdería,  
Ensartando un epigrama,  
De hombre discreto la fama,  
Que tan ganada tenía.

Mas se equivocó, de fijo,  
El inventor de la treta;  
Pues el popular poeta  
Tomó la palabra, y dijo:

«Grande hereje fué San Pablo;  
Pero, al fin, se convirtió,  
Y á Judas (porque vendió  
A Cristo) llevóle el diablo».

Con esto, vate tan listo  
Comprender hizo á la gente,  
Que hasta el diablo era impotente  
Para meterse con Cristo.

Y cuando del Cristo aquel  
Se expresaba el hombre así,  
¿Qué diría del que aquí  
Nos arregla el *Araucel*?

Lo advierto porque, en rigor,  
Menos poder ha probado  
El que fue crucificado  
Que el que es crucificador.

Este observamos que, hoy mismo,  
Puede extender sus miradas  
Al plato y á las tajadas,  
Sin padecer estrabismo.

Este es un dicho empleado  
Que, á pesar de Lucifer,  
Puede Diputado ser,  
Sin poder ser Diputado:

Porque, aunque fuerte pension  
Ha logrado con afán,  
No es *malda* lo que le dan,  
Sino *qualificación*.

Y, lo tóv más, está probado,  
Por que á veces tenemos,  
Que, ó no habiendo Diputacion,  
O el habiendo Diputado,

Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:

Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:

Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:  
Diputado *imposible*:

.....

# ELECCIONES.



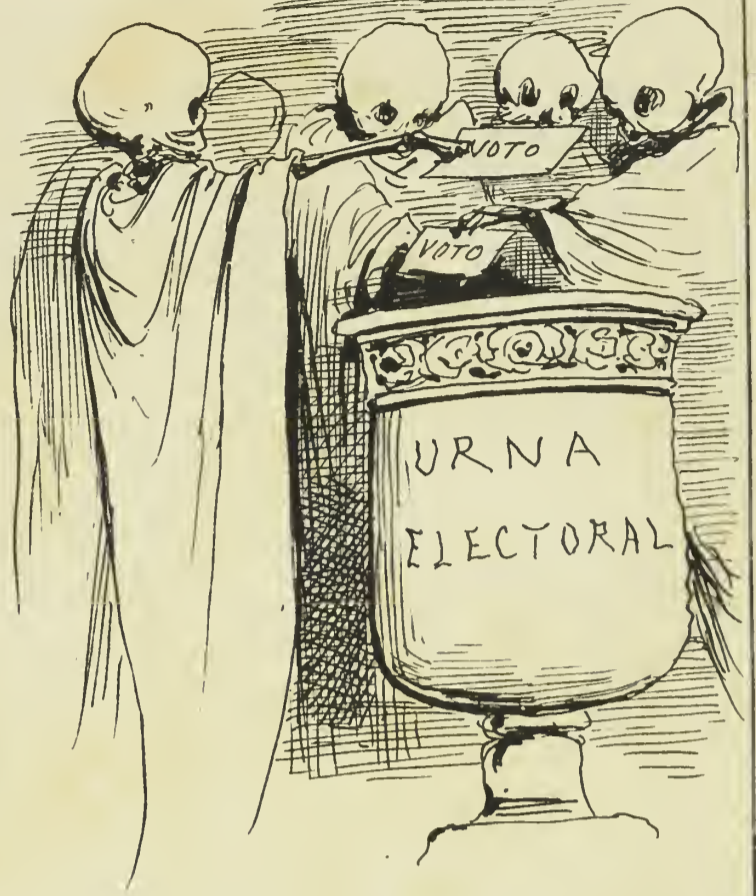
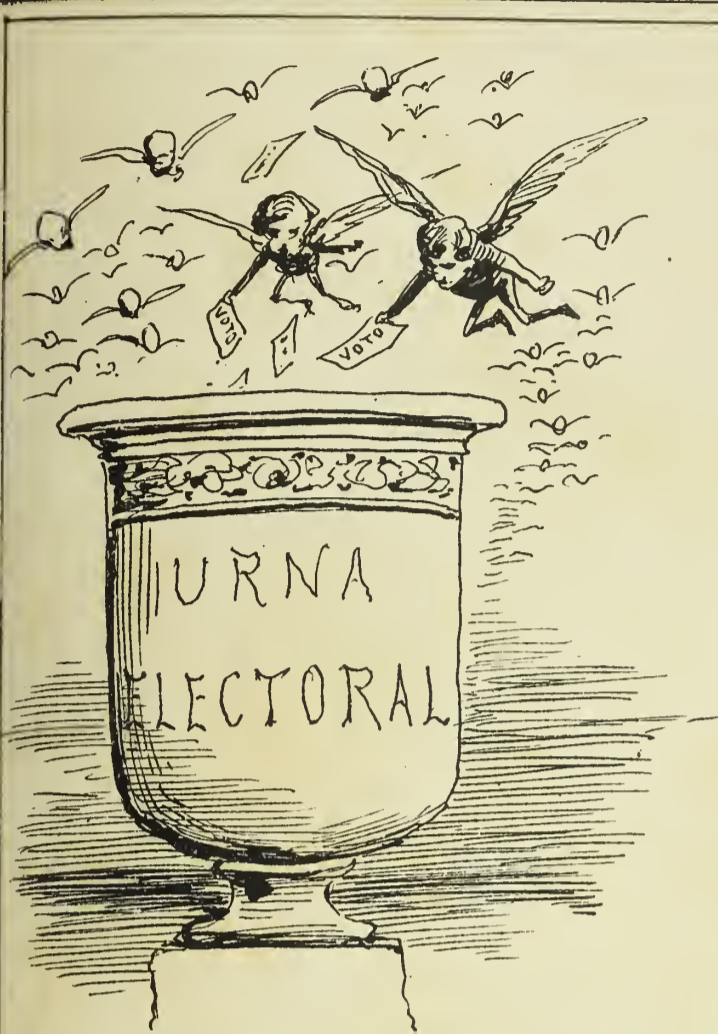
Me parece que con esa mayoría no negarán que represento al país.



Poquitos son; pero, como gritan mucho, todos creerán que esa es la representación del país.

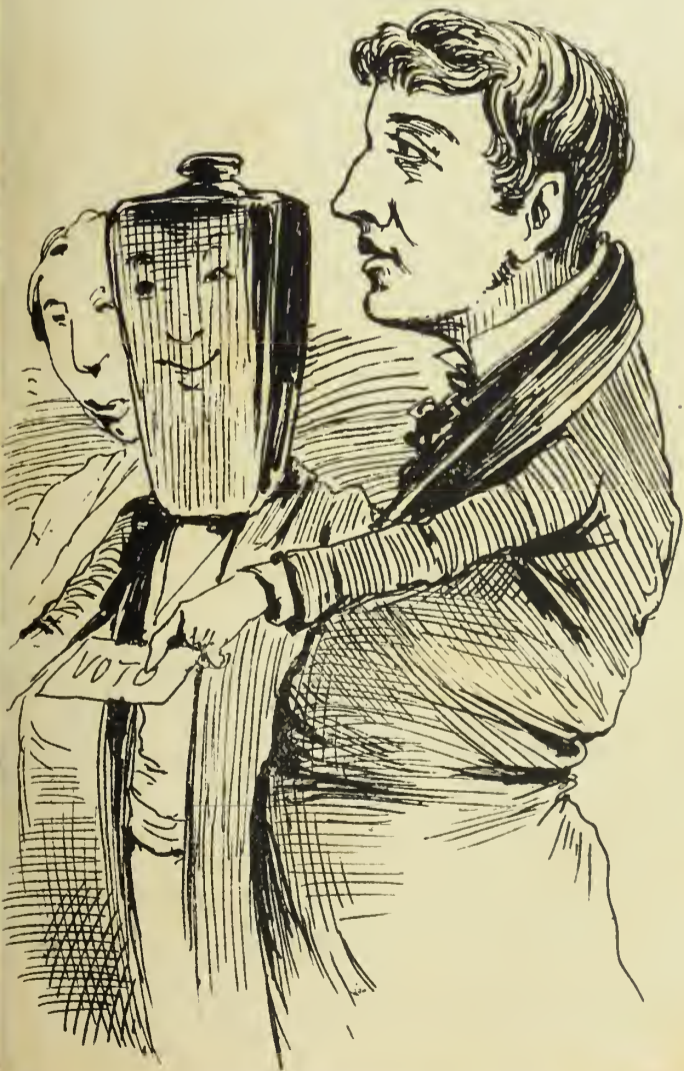


# ELECCIONES.



Y llegará el día de las elecciones y los electores de union constitucional acudirán presurosos á las urnas.

Y saldrán victoriosos, aunque se levanten muertos á votar contra ellos.



Y aunque sus contrarios les llamen carneros y ginebrinos.

Y la autonomía pondrá el grito en el cielo al verse derrotados por la opinion.

## ARMAS.

Tan en boga está esa palabrita, que todos la repetimos en estas días de política lucha, por más que la tal lucha sea principalmente de las que deben hacerse sin armas.

Verdad es que sin dos contiendas las en que estamos enzarzados: una, la electoral, y otra la promovida por Agüero; de las cuales, como antes he dicho, la primera debe y debe hacerse por hombres desarmados; pero la segunda no, porque, volutamente, con armas se ha presentado al jefe *liberlibertario* y llamamiento á las armas (no como sus seguidores por medio de pasquines, *todo lo cual* ya me tivaba que fuerzas del *Exercito*). Voluntarios es el título las armas en algunos puntos de D. Isla.

Hoy, pues, basta causa bastante para la boga que la con armas ha logrado últimamente: para que, cuando exista, ocurriera el *maltrato financiero*, por el abuso de una figura que podría haber caído en gracia de algún tiempo á esta parte.

En efecto, los autónomos, que todo lo aprovechan, nos acusan á nosotros de recurrir á armas vedadas para derrotarlos en el terreno de la legalidad, y entre ellas la de haber hecho venir oportunamente á los expedicionarios de Cayo Hueso, con el fin de que, alarmados algunos electores, den sus votos á nuestros amigos.

¿Si seremos intrigantes nosotros, á los ojos de nuestros antagonistas?

De nada nos ha servido avisar con tiempo la posible calaverada de los expedicionarios, para que las autoridades la hicieran fracasar á su debido tiempo, mientras los autónomos tomaban el aviso por cosa de visionarios. La calaverada se realizó, á pesar de nuestros avisos, y hoy, los mismos que nos tildaban de falsos alarmistas, los mismos que adormecían al Gobierno para que éste no pusiera obstáculos á la realización de la calaverada, nos hacen el cargo de haber favorecido ésta para emplearla como arma electoral, ó sea, para ganar votos. Vive Dios que nunca como ahora podría el partido conservador parodiar al médico de Molière, exclamando: ¿Si seré yo *cuco*, y no habré reparado en ello?

Por de contado que la situación en que, ántes de las elecciones, hemos colocado al *agente electoral* que con tanta frescura nos atribuyen los autónomos, es una prueba patente de que no servimos para *cucos*. El infeliz, jadeando y á pié, como los cuatro ó cinco camaradas que le siguen, anda sufriendo hasta los rigores del hambre, de tal modo que, en el último punto á donde él y los otros fueron vistos, tuvieron que alimentarse con linajos crudos, por no poder esperar á que se los diesen cocidos, y todo hace presumir que nada necesitan dentro de pocos días. Aunque ya puede ir viendo el mundo lo mal que hemos *explotado* la traza.

Lo que, ¿podría realmente creer los autónomos, bien entendido es: las *listas electorales*, una de las cosas que más les gustan, apelar á recurrir á ellas para impedir el efecto de? ¿Para qué, ¿para impedir, para impedir? ¿Para el público de Cuba, ¿para impedir de las *Bancas*? He aquí una de las cosas que más preocupan á mí en este momento. ¿Porque, si Dios es cierto que *hoy*, ¿en algún tiempo que lo de lo preocupan?

Además, ¿por electores, para de los sinceramente constitucionales, votarán á los candidatos

conservadores, por haber venido Agüero y comparado? ¿Serán autonomistas, ó serán *neutrales*? Pues bien sabido es que los que tales denominaciones llevan votarían contra nosotros siempre, y con más alíneo en tiempo de guerra que en tiempo de paz, como que muchos de ellos es verosímil que dieran sus sufragios á Bonachea y á Agüero con más gusto que á Labra y á Portuondo. De manera que intriga más inútil y aun más contraproducente que la que los autónomos nos achacan á los conservadores, no se concibe; y todavía los que así se portan querrán que les tengamos por políticos serios!

Ellos, ellos son los que emplean ahora las armas de mala ley, como siempre lo han hecho, probando así los desgraciados que nunca tuvieron otras; pues por fatales que sean, como sin duda lo son sus inclinaciones, claro está que, si poseyesen armas buenas, no esgrimirían las malas.

Una de éstas es la que manejan hoy, asegurando que los conservadores, al pedir la inmigración libre, pensamos en el restablecimiento de la esclavitud; y si he de ser franco, siento que la acusación esté bastante destituida de fundamento para hacerse absolutamente increíble; pues, si así no fuera; si se nos pudiera suponer dotados del deseo y poder necesarios para resucitar la esclavitud, con su cepo, su grillete y su *chuchó*,... ¡ah! ¡cuántos electores autonomistas se pasarían á nuestro bando!

Arma prohibida es también la que emplean nuestros adversarios al decir que sus tendencias á la unión, manifestadas en la *Masia* de los buenos catalanes, han sido rechazadas por nosotros; porque nosotros bien hemos dado pruebas de amor fraternal acudiendo á todas las Romerías. Los que hacen la concordia imposible son los que nada quieren con los asturianos, ni con los isleños, ni con los vascos, etc., y que, si aparentan predilección por los hijos de Cataluña, de quienes se enorgullece toda la nación, es en virtud de un cálculo ya ofensivo para esos leales é industriosos españoles. Y si no, ¿porqué el señor Saladrigas se gloria de su origen catalán, en lo cual tiene razón, y el señor Cortina no ha querido recordar su vasca ascendencia, en lo cual también habría obrado con plausible cordura? Cuando los que buscan la unión por el camino de la desunión constesten á esta pregunta, les dirigiremos otras.

Pues ¿y lo de afirmar que nosotros nos negamos á pedir la rebaja de los presupuestos? Arma es esa que nunca debiera ser usada, ni aun por los autonomistas, y con eso está dicho si será de calidad perversa. ¡Ellos, los que proclaman el celo del ex-diputado Apezteguía, que, entre otras gracias, ha tenido la de contrariar á los diputados de la Unión Constitucional, cuando éstos quisieron obtener en el presupuesto una rebaja de cuatro ó cinco millones de duros! ¡Ellos, los únicos políticos de la tierra que han llegado á tener diputadas provinciales con gratificación y diputados á Cortes con sobre-sueldo, decir que nosotros no queremos aliviar la carga que pesa sobre los contribuyentes! Francamente, no comprendo cómo pueden tener tantas ganas de broma los que tan á menudo se muestran incon-olables.

Pero, ya que de armas prohibidas voy hablando, ¿puede haberlas peores que las que el autonomismo ha empleado contra la Circular última del Centro de la Unión Constitucional? De ese

documento han dicho cuanto puede decirse... y hasta contradecirse. Que la realización de lo que en él se ofrece no remediaría nada; y que algo podría remediar; que revela candidez, y que es una añagaza; que parece muy largo, para lo poco que contiene, y que peca de corto, puesto que ofrece soluciones, sin explicar el modo de obtenerles; que no dice nada nuevo y que es nuevo todo lo que dice; que esto debía esperarse, y al mismo tiempo ha sorprendido por lo inesperado. ¡Ah, lectores! ¿Quién puede recordar lo que la Circular ha dado que decir á nuestros autonomistas? ¡Garruleros! Si el hablar mucho fuera indicio seguro de sapiencia, creo que, en realidad, no habría tenido la tierra hombres más instruidos que ellos, porque sólo ellos han podido escribir decenas de largos artículos, dejando intacto el asunto de que trataban.

En fin, ya que de armas hablo, diré que hasta lo últimamente acontecido en la subsecretaría de Ultramar ha venido á justificar la boga alcanzada por la palabra que hoy he elegido para eso que en la autonómica jerga se llama *rubro*.

¿Qué ha sido eso? ¿Porqué presentó su renuncia D. Ramon de Armas, y porqué se la admitieron?

Ya el famoso *Palenque* lo ha dicho. A don Ramon de Armas se le ha lanzado del alto puesto que ocupaba, porque le perjudicó *la fé de bautismo*; es decir, *porque era cubano*.

A cualquiera se le ocurrirá la sencilla reflexión de que se sabía bien que era cubano don Ramon de Armas cuando por dos veces se le dió la Subsecretaría de Ultramar, y que, por consiguiente, no debe haber sido su *fé de bautismo* la causa de su cesantía; pero, para los *políticos locales*, no hay reflexión que valga. Si á D. Ramon de Armas se le dió un día posición oficial, sería por lo que fuese; quizá por recomendaciones, quizá por miras interesadas, quizá por falsos informes, que le hicieron suponer natural de los Carabancheles, y si se le ha quitado esa posición, lo debe sola y exclusivamente á la circunstancia de haber nacido en esta tierra. ¿Se pueden inferir mayores insultos á la sana razón, á la justicia y á la majestad de la nación española? ¿Y fué para que tales cosas pudieran imprimirse para lo que el *suave* general Blanco hizo venir la libertad de imprenta?

El que estos renglones traza tuvo siempre la honra de ser amigo del ex-subsecretario de quien se trata, y más de una vez hubo de esgrimir la péñola para defender á ese amigo, sañudamente atacado por los autonomistas.

¿Qué no han dicho estos contra el distinguido cubano D. Ramon de Armas, por el hecho sencillísimo de que aceptase una subsecretaría, siendo representante del pueblo, cosa que se ha visto con frecuencia en otros ciudadanos, sin llamar la atención de nadie?

Pero no es exacto eso, pues alguna vez ha llamado la atención un hecho análogo: sólo que ha sido en sentido inverso al de aquí; pues yo recuerdo que hasta repique de campanas hubo en cierta ciudad de Castilla la Vieja el día en que uno de sus representantes obtuvo el puesto de subsecretario.

Se necesitaba, pues, que un cubano perteneciese al partido integrista de Cuba, para que, al elevarse á una alta posición, desde la cual podía hacer mucho en beneficio de su tierra, hubiese aquí quien le motejase, cosa que á nadie se le hubiera ocurrido más que á los autonomistas.

¿Qué poco se acordaban estos entonces de que D. Ramon de Armas era cubano, y de que debían felicitarse al ver á uno de sus paisanos en candelero! Pero ya no es subsecretario aquel hombre, y ahora se hace preciso calumniar á la madre-patria, diciendo, no sólo que es un cubano el caído, sino que ha caído por la sola razon de ser cubano; falsedad que hace ver la enormidad de la falta cometida por el general Blanco, cuando ese señor dijo que este país estaba grandemente preparado para la práctica de las libertades.

En cuanto á los conservadores, claro está que hemos de juzgar el suceso desapasionadamente, para lo cual es de sentido comun que esperemos los datos en que muestra opinion ha de fundarse. Hasta hoy, solo una verdad nos consta, y es la de que el Ministerio, al aceptar la renuncia, no ha tenido para nada en cuenta la *l'c* de bautismo de D. Ramon de Armas, y nos consta eso porque sabemos que á ningun español se le pregunta en Madrid dónde ha nacido para darle lo que merezca, como que las miserias de *localidad* á que nuestros autónomos pagan infame tributo son allí totalmente desconocidas (1).

Sigan esos desdichados blandiendo armas de mala ley, es decir, las de la injuria, las de la mentira, las de la calumnia, las de la division basada en rivalidades de *localidad*, las del encono antidemocrático, que si algun éxito logran con ellas, nunca será duradero ni glorioso.

Nosotros preferimos las armas nobles, por que no tenemos otras... ni las queremos.

#### DICHOS Y HECHOS.

¡Pobre Pepe!

Como en la Península, en la isla de Cuba, (y señaladamente por la colonia montañesa) es Pepe Estrañi muy conocido.

Sus versos, fáciles siempre, y chispeantes, y abundantísimos (los hace todos los dias) son el encanto de cuantos leen *La Voz' Montañesa*. Ese periódico, que no deja de tener importancia en su aspecto político, no sería leído (*provincia* al fin!) en las redacciones de Madrid, ni en las de la Habana, si *Pepe Estrañi* no escribiera en él su columna diaria de inimitables *pacotillas*.

¡Oh... pero no siempre estará Estrañi de buen humor para decir chistes, que no siempre está el horno para pan!

¡Cuántas veces habrá escrito llorando, lo que hemos leído riendo á carcajadas!

Voy á contaros sucintamente lo que le pasó hace muy poco tiempo.

Estrañi, el popular *pacotillero* de la *Voz*, *Pepe*, *El Tio Calores*, el *Padre José*, José Estrañi, en dos palabras, es pobre de dinero y de bienes inmuebles y semovientes. Tiene, en cambio, mujer, á la que adora tanto como ella lo merece, ó hijos á quienes quiere con delirio.

Uno de éstos, el mayor (joven de gran despejo y de mucha aplicacion) sigue en Madrid brillantemente la carrera de médico, á costa de los sacrificios y privaciones de su padre. Pero todo eso iba bien hasta que llegó la última quinta, en la cual correspondía entrar á su lujo y... entró.

(1) El que escribe estas líneas no abandonará á su amigo D. Ramon de Armas nunca; pero necesita saber la razon de su rompimiento con los que lo elevaron á la Subsecretaría, para decir ingenuamente lo que le parezca.

No fué soldado, por fortuna. Estrañi, despues de mil trabajos y angustias, encontró, como préstamos de algunos amigos, los seis mil reales salvadores.

Miéntas duró esta lucha, esta terrible incertidumbre; cuando acaso Estrañi veía perdido irremisiblemente á su hijo, sin porvenir y con el *chopo* al hombro, tenía que escribir *pacotillas* graciosas para hacer reir á los lectores de *La Voz Montañesa*.

¡Día amarguísimo debió ser para mi pobre amigo aquel en que empezó las *pacotillas* con estos versos que, seguramente, no harán reir á nadie!

• ¡OLE!

«¿Quién se abandona al dolor  
que el corazon nos destroza,  
de la suerte ante el rigor?  
¡Nada! Viva el buen humor  
y á reir, que esto remozca!

El llanto hay que contener  
y dar treguas al sufrir,  
porque así tiene que ser...  
lo primero es el deber  
y el deber manda reir!

Ceda á lo alegre lo triste,  
cual nube que no resiste  
del sol á los rayos rojos.  
¡Qué hermoso es decir un chiste,  
con lágrimas en los ojos!

¡Ay!, cuando el alma se postra  
ante el adverso destino,  
¡con qué alegría se arrostra  
un decreto de don Lino!  
ó un discurso de Gallostra!

¡Cómo goza interiormente  
el espíritu que siente  
duelos, penas ó quebrantos,  
al recordar la eminente  
sombrerera de don Santos!

¡Con qué humorístico estruendo,  
en medio de su afliccion,  
que se disipa riendo,  
celebra el que está muriendo  
¡ay! su propia diseccion!

¡A reir con alua y vida,  
de la tumba hasta las gradas!  
¿Hay cosa más divertida  
que los lábios de una herida  
riéndose á carcajadas?

El que débil se revela,  
abrumado bajo el peso  
del dolor que le flagela,  
¿á qué vá al mundo con eso?  
¡Qué se lo cuente á su abuela!

Yo no tengo esa fortuna,  
porque se murió la mía;  
pero mi pena inoportuna  
se la contaré á mi tia,  
si acaso me queda alguna.

Dentro del pecho ahogaré  
la pena que me desgarras,  
y así me divertiré...  
¡Ea, venga una guitarra  
y á cantar, Padre José!

Mallaya sea la madre  
que, á cambio de sacrificios,  
pudiendo evitarlo, mata  
el porvenir de sus hijos!

¡Olé!»

Y despues siguen otras *pacotillas*, en las cuales se hace imposible adivinar el dolor del que las escribe.

Yo, que del *pacotillero*  
sé bien las penas impías,  
como él alegrarme quiero...  
cuando las lágrimas mías  
van á caer al tintero!

Y le compadezco yo,  
porque tambien me ocurrió  
que, más de una vez aquí,  
con lágrimas escribí  
lo que por eluiste pasó.

De cuanto quiero alejado,  
y viéndome maltratado,  
para sacudir la murria,  
he pedido la bandurria  
y esta canción he entonado:

Maldita sea mi suerte  
que, por ódios que no entiendo,  
sin abandonar mi pátria  
me trasformó en extranjero.

¡Chipé!

★

Despues de decir que la próxima velada del *Nuevo Liceo* promete ser muy buena, á juzgar por el programa, y agregar que la filantrópica y bella señorita Doña Margarita Pedroso quiere transformar en piedras del hospital *Reina Mercedes* todas las notas de la parte de tiple que contiene *Lucia di Lamermoor*, que dentro de muchos dias cantará en el rey de nuestros coliseos, ¿qué podré decir de espectáculos?

Que Miguelito Salas dió el juéves su beneficio en Albisu y que...

Estando el oro en las nubes,  
y el azúcar por los suelos,  
y el crédito no sé dónde,  
y á cien leguas el dinero,  
tuvo el apreciable artista  
un *beneficio* soberbio,  
porque debieron quedarle  
catorce pesos lo ménos.

★

Que el *Conde Patrizio* no ha merecido de nuestro público la proteccion que ántes mereciera; y eso que...

Miss *Kara* es una señora  
que vale lo ménos dos,  
por las suertes que ejecuta,  
por su cuerpo y su color,  
por el gracejo que tiene  
y por su... *constitucion*.  
Y eso que *Jap* vale mucho  
y gusta de un modo atroz  
en aquellos equilibrios  
conque á la gente admira;  
y eso que *Gran* es y ha sido  
gran prestiligitador,  
y que tiene algo de brujo  
está más claro que el sol,  
y dá un *detalle* mas grande  
que el que *la Ojia* nos dió.  
Y eso que el *Conde Patrizio*  
su ciencia e ilustracion  
puso en juego, trabajando  
con verdadero furor.

anunciando como mero,  
dando *gracia* de riñón,  
y... pero, en fin, no ha gustado,  
no ha gustado, no, señor.

\*

Dire que Payret no acaba de levantarse; que el Circo de Jané prepara aun su *gran espectáculo parisien*; que *Torreallas* no acaba de decir: *estas actrices* son mías; que el *Teatro Nuevo* se abre cuando Dios quiera, y que *Cervantes*...

Alto ahí, alto en *Cervantes*, para dedicar á la empresa los elogios que se merece por el cuidado que muestra en la eleccion de piezas, y por el esmero y buen gusto que revela en la eleccion de bailes.

Alto en *Cervantes* para tributar sincero aplauso al inspirado maestro D. José Mauri, por la admirable música con que ha logrado hacer de *Manomanía teatral* una obra aplaudida por todos con entusiasmo. Muchos sabian que Mauri era un buen director de orquesta; pero bien pocos estaban en el secreto de que Mauri era un compositor de primera fuerza, elevado, original é inteligentísimo en armonía é instrumentacion.

Al lado de su grandiosa partitura, que no desmerecerían autores de óperas celeberrimas, la música de la generalidad de nuestras zarzuelas ha pasado á ser *cursi*, trivial y adocenada.

D. José Mauri ha llegado repentinamente, de la oscuridad á la luz; de la indiferencia á la popularidad; de la masa de los desconocidos á la categoría de las celebridades. Los inteligentes en el divino arte pronuncian hoy en la Habana con respeto el nombre de Mauri y aplauden al joven maestro.

En medio de la general decadencia de nuestro arte lírico-dramático, es gran consuelo tropezar con un artista de genio que tanto le honra.

Y cuenta que los elementos de *Cervantes* no son los mejores para hacer lucir las obras; de lo contrario, el éxito hubiera sido aún más brillante.

No obstante; actores quisiera citar aquí que hicieron cuanto pudieron, y pueden mucho; pero he de conformarme con citar á la señorita Rusquella, artista de singulares dotes, de talento digno, que á todo se cñe y todo lo hace bien, de tan simpática presencia, que al punto sabe tener de su parte á todos los espectadores, y de tan raras condiciones para el arte escénico, que á cualquiera le es dado comprender inmediatamente que *Cervantes* no es el teatro de Fernandita Rusquella.

El A. A.

### MAS AUTONOMIA RURAL.

(Por no haber cabido en la tercera plana, se traslada aquí esta última parte de la seccion de *Autonomía Rural* correspondiente al presente número de Don CIRCUNSTANCIAS.)

*Clara y terminantemente* digo que, segun mis informes, ningun mortal ha llegado todavía á la cúspide del saber.

Ninguno. ¡Ni *Don Pepe!*

¿Qué digo *Don Pepe?*

¡Ni *Góvin!*

Pero si es cierto que Cánovas no ha podido llegar á la cúspide, figúrense ustedes dónde estará el redactor de *El Criterio Popular*.

Lo ménos, lo ménos á cuatrocientas leguas debajo de la base de la última estribacion, de la montaña por donde han subido los pocos sabios que en el mundo han sido.

\*

¿Qué opiniones tan extraordinarias tiene *La Opinion* de Cienfuegos!

¿Pues no le ha dado ahora por opinar que «Toledo ha caído para siempre»?

Tengo que decir *clara y terminantemente* que Toledo no se ha caído todavía, segun las últimas noticias telegráficas.

\*

El señor *Góvin!* habló en Villaclara, y dijo que aquella poblacion era el baluarte inexpugnable de la autonomia colonial.

¿Qué dirá de eso el Sr. D. Raimundo Cabrera?

¿No habíamos convenido ya en que el baluarte inexpugnable de la autonomia colonial era Güines?

Debo declarar de una manera *clara y terminante* que, si Güines es un baluarte inexpugnable y otro *idem idem* Villaclara, son dos los baluartes inexpugnables de los autonomistas.

N.

### CIRCUNSTANCIAS.

Todos los *trotinadores* convienen hoy en condenar la preposicion *de* con el encarnizamiento que contra ella mostraron los jacobinos franceses de 1793, segun este singular interrogatorio.

—¿Cómo os nombráis?

—El *Conde de Saint-Denis*.

—Ya no hay títulos nobiliarios.

—Pues bien: soy *Saint-Denis*.

—Tambien los santos se han suprimido.

—Corriente: pero siempre seré *Denis*.

—Sobra el *de*, como particula aristocrática.

—Pues entónces, me llamo *Nis*.

\*

Tampoco quieren los tales *trotinadores* que el partido conservador anteponga el *de* al nombre *Union Constitucional*, y así es que, para ridiculizarlo, suelen escribirlo de este modo: *de*, y aún con letras como estas: *De*, y hasta con las siguientes: *DE*.

¿A quién se deberá el descubrimiento de esa que los *trotinadores* miran como una inpropiedad horrorosa? Siempre será *Chichinabo* (don José María Galvez) quien, como él suele decir, *halla* puesto la pica en Flandes, y lo digo porque tan particular ocurrencia me parece... de las *sullas*.

\*

Preciso es reconocer que el gremio de los *trotinadores* supo lo que se hizo al titularse *Partido-liberal*. Con eso se captó las simpatías de los hombres cándidos que no reparan en lo que puede ocultarse bajo ciertas denominaciones, y así es que se hicieron *cheronis* sólo por el gusto de llevar el título de *liberales*.

Pero, no sólo el tal partido anduvo acertado en tomar el expresado nombre por lo que dejó indicado, sino tambien por ser un adjetivo dicho nombre, con lo cual ahorró esas preposiciones y esos artículos de que suelen hacer uso los bandos que á los sustantivos apelan para bautizarse.

Se ha dicho en la Península, efectivamente: *partido moderado*, *partido exaltado*, *partido progresista*, *partido puritano*, etc.; pero se ha

dicho tambien: *partido DE LA Union liberal*, *partido DE LA fusion*, *partido DE LA izquierda dinástica*, en los cuales creo que lo impropio habría sido la omision del *de* y del *la*, particularmente en el segundo de los citados, porque, pregunto yo: ¿podría el que ha estado en el poder durante el Ministerio presidido por Sagasta titularse *partido fusion*?

*La union, la fusion, la izquierda ó la derecha* son cosas políticas á que pertenecen las agrupaciones que é su defensa se consagran, y de ahí que haya habido *partido de la Union liberal*, *partido de la fusion*, *partido de la izquierda dinástica* (sólo por irrision calificado de *zurdo* y que haya hoy aquí *partido de la Union Constitucional*.

No es grande, pues, la recompensa que *Chichinabo* merece por el *hallazgo* que tan felizmente ha hecho á los *trotinadores*.

\*

Antes de ayer no hubo sesion en la Diputacion Provincial de la Habana.

El caso estaba previsto.

Ya verán ustedes cómo se pasan los *cuatro años* sin examinar el expediente de Cristo, sin que Tapaste logre representacion y sin que Alquízar tenga más Diputado que el que no pudo presentar *acta*.

\*

Nuestro amigo el aprovechado estudiante don Eugenio Sanchez Fuentes y Pelaez ha compuesto una melodía para canto, tan sentida como elegante. Su título ¡«Madre mia!» la hace aún más simpática para nosotros, por lo que la recomendamos á los *diletanti*, que pueden adquirirla en el almacen de música de López, Obrapia 23.

Si nuestra antigua amistad con el padre del joven autor nos diera derecho para hacerlo, aconsejaríamos á éste que no abandonase el cultivo de la música, para la cual tiene tan felices disposiciones.

\*

Casi concluido estaba el presente número de Don CIRCUNSTANCIAS cuando *El Demócrata* (de la Habana: no se le confunda con el de Güines) dió á luz un artículo dedicado á los republicanos que aquí militan en el Partido de la Union Constitucional. No ha podido, pues, el que esto escribe dar al apreciable camarada citado la cumplida contestacion que merece; pero lo hará en la próxima semana.

\*

Hubo reunion bulliciosa en Albisu, es decir, reunion autonomista, compuesta de hombres, de los cuales parecen máquinas de hablar los unos y de aplaudir los otros. Así es que se habló por los codos y se aplaudió atrocemente.

Pero la novedad de la fiesta fué la varita mágica del prestidigitador Comte, ó sea la autonomia; pues, en efecto, se dice que, como MacAllister, como Hermann, como el Conde Patrizio, el tal Comte sacó del referido talisman cuanto le dió la gana y con una rapidez casi vertiginosa.

\*

A ÚLTIMA HORA. Asegura un periódico francés que se ha descubierto el *bicho* productor del *cólera-morbo*, el cual se dice que tiene la figura de una *cóma*.

No se ha dado aún con el remedio; pero bueno es que ya la causa de la enfermedad sea conocida.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLIERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00	26.00

Número suelto. 50 cents.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Estranjero	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete	3.75	7.50	14.00

HABANA 4 DE MAYO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 31.

### SUMARIO.

EXTO.—Dos de Mayo de 1808.—La Nueva de San Quintín.—Los polvorines.—Autonomía rural.—Epigramas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Grabado.

GRICATURAS.—Por Notario.

### DOS DE MAYO DE 1808.

Ayer fué el septuagésimo-sexto aniversario de lo que llamó Arriaza día de llanto, de luto, de horror y de gloria.

Dox CIRCUNSTANCIAS hubiera podido reproducir en este número de su periódico alguna de las bellísimas composiciones con que bien inspirados poetas han conmemorado el heroísmo del pueblo de Madrid; pero, teniendo presente que dichas obras están ya en la memoria de todo el mundo, he preferido obsequiar á sus favorecedores, ofreciéndoles el precioso grabado que hallarán en la presente plana.

### LA NUEVA DE SAN QUINTIN.

Muestras de *virilidad* tan maravillosas como las que recientemente ha dado el gremio *autonomista*, eran, no diré que para meter en un cuerno; pero sí para inspirar cuidado á todo el mundo, olvidando la verdad inconcusa de que no existe regla sin su excepcion correspondiente, ni cordase la popular sentencia que dice que «no hay enemigo pequeño».

Pero yo, que tenía esa verdad muy presente, veía privado á dicho gremio de los dos poderosos elementos con que otras veces contó para salir á su talla proporciones alarmantes, decia en mi capote: «Sí; hay enemigo pequeño, y hoy por hoy, es el partido autonomista».

Uno de los elementos de vida electoral para los autónomos fué algun día la *política suave*, llevada hasta lo *resbaladizo*, y aunque todavía esa menguada política subsista para lo demás, hay que reconocer que, en el período electoral que está concluyendo, ha hecho siquiera para nosotros el efecto de aquellos medicamentos que ni matan ni curan. El otro elemento, segun la pública voz, era la Caja de Ahorros, convertida por el falso *liberalismo* en Caja de Desfalcos, y hasta en Caja de Pandora, puesto que de allí, de donde tantos bienes debieron salir para los accionistas y para los pobres, sólo males han salido en estos últimos años para los pobres, para los accionistas y para la patria.

Era ya, pues, el autonomismo, entregado á sus solas fuerzas, ó despojado de los citados elementos, péndulo sin cuerda, pájaro sin alas, buque sin timon, cojo sin muletas, planta sin riego, locomotora sin combustible, cuerpo sin alma, enemigo, en fin, pequeño; pero muy pequeño, casi microscópico, y aún microscópico sin casi, por cuya razon tenía que reparar lo perdido tocando el resorte que nunca le abandona, el resorte de la *virilidad*.

¡Válgame Dios y qué *viril* ha estado el autonomismo, desde que vió acercarse el día de la lucha!

De todo echó mano, á todo apeló para buscar apoyo donde podía abrigar la esperanza, y como no lo encontró. Recurrió al halago y al insulto, alternativamente. Tan pronto trató de *forasteros* á los *hermanos*, como de *hermanos* á los *forasteros*; llamó *ginebristas* y *carneros* á hombres laboriosos y honrados, para alularlos poco despues, sin perjuicio de volver á injuriarlos con más grosería que ántes.

Y á propósito de esto, ¿han visto mis lectores algun carnero bebedor de *ginebra*? Seguramente que nó; pero como creo que hay ideas que sólo

en presencia de los hechos han podido formarse, de lo que sobre el particular escriben los autonomistas deduzco que hay en su manada carneros dados á la *ginebra*, cosa que no carece de gracia.

Luego el tal *autonomismo* repitió la cantinela de los pasados presupuestos, y renovó en la Sociedad Económica la cuestion de la *Junta Magna*; pero con impertinencias tan garrafales, que no parecía sino que deseaba cambiar el nombre de la referida corporacion, llamándola *Sociedad Económica de Eucnigos del País*, en lugar de *Sociedad Económica de Amigos del País*, que era como hasta entónces se había titulado.

Viendo que nada de eso traía una division trascendental en nuestras filas, el autonomismo, que ha oido hablar de los efectos producidos por la elocuencia en distintos lugares y tiempos, dió rienda suelta á esos Demóstones y Cicerones *relativos* que en su seno abriga, para que conmoviesen á la Habana entera, desde el Teatro de Albisu, y al resto de la Provincia, desde Tapaste. ¡Oh, desdicha! En la Habana, donde los oradores mostraron toda la *virilidad* de que disponian, nadie se dió por entendido, y en cuanto al resto de la provincia, como está de Dios que los autónomos no han de hacerse oír en Tapaste, todo ello quedó en *conata*.

Entónces se pensó en la bravata, y efectivamente, aun habiendo los conservadores copado la mitad de las mesas, ganado la mayoría de las demás ó intervenciendo las restantes, dijo el gremio autonomico, por medio de sus publicaciones, que no cantásemos la victoria demasiado pronto, pues á la sorpresa, más bien que al número, habíamos debido la referida ventaja, y que al freir sería el reír, con otras reticencias por el estilo.

Llegó la pelea, y ¡horror! los autónomos invadieron todos los colegios electorales en número tan crecido, y con tan *viril* actitud, que bien

as volar que iban a cegar el resto. No hubo mesa que no fuese *virilmente* bloqueada por dichos señores. El Estado mayor del partido resurreó *virilmente* las de la Habana entera, una por una. ¡Govin!, sobre todo, pasó á ser ¡Govinos por el procedimiento de la multiplicación, pues llegó á verse en ocho ó diez puntos á un mismo tiempo, según las noticias que por el teléfono me fueron comunicadas.

Además, la *virilidad* iba con la confianza pintada en el semblante, por haber observado los autónomos que casi todas las candidaturas conservadoras eran distintas, cosa que ellos miraban como señal evidente, no ya de división profunda, sino de una descomposición completa.

¡Libres autónomos! Habían dado las dos de la tarde del último domingo, cuando algunos de ellos, tomando el rabano por las hojas, creían estar triunfantes á cuatro ó cinco de sus candidatos, por efecto de la aparente división de los conservadores, cuyo resultado conocíamos á diez horas los que estábamos en el secreto. Es decir, que se creían y solazaban los tales autónomos al contemplar aquello que auguraba para ellos un verdadero desastre. ¡Candidatos!

Al fin, uno de ellos, alarmado ante la solemne tranquilidad de los conservadores, dijo: ¡Cuál dirán estos condenados en pos del *copo*? ¿Quién sabe? contesté yo, y cuando yo contestaba esto, sabía bien, por haber hecho un viaje al *Centro Directiva*, que ya el tal *copo* estaba asegurado por más de 500 votos de mayoría.

Entonces decayó la *virilidad* de los autónomos. Las caras redondas se volvieron largas; las sonrisas emigraron, viéndose reemplazadas por la expresión del más melancólico desfallecimiento. Cabizbajos y cariacontecidos, ya sólo pensaban en que había para ellos muchos fracasos en la magna victoria de los conservadores.

El *copo* era, efectivamente, un hecho de múltiple significación; pues ese *copo* envolvía la derrota de nuestros enemigos de siempre, la de los preconizadores de la Junta Magna, la de todos, por último, enantos equivocadamente se habían creído intérpretes de la voluntad del país, en cuyo nombre anatimizaban la política conservadora, única que puede librarnos de la desmembración nacional y de la ruina.

Al decir entonces los autónomos, ¡Esto es una prueba de esa odiosa intransigencia en que os debieran inspirarse los partidos!

¿Sí, eh? murmuraba yo para mis adentros: desgracia, desventurada, las barrabasadas con que habéis provocado el golpe que hoy os duele tanto. Ved el abuso inculcable que habéis hecho en la Diputación Provincial habanera de la circunstancia de contar allí con una mayoría, de cuyo origen ni acordarme quiero, puesto que, aunque irreprochable fuese, no explicaría los desmanes con que os habéis hecho indignos de concesión alguna. Recordar la virulencia de lenguaje con que nos habéis demostrado la ceguera de vuestro ceceno. Repara en la cónica insistencia con que habéis dicho que el país es vuestro, que nada representábamos en él los conservadores, que carecíamos de verdadera importancia, no teniendo la fuerza que nace del número, de la determinación de una bandera y de la cohesión en las políticas agrupaciones. Habéis, pues, dado el ejemplo de las intemperancias y de los exclusivismos, y teneis que sufrir, naturalmente, las consecuencias de vuestra torpe conducta. Con enemigos

como vosotros, toda atención es una falta grave, y nosotros hemos resuelto no cometer más faltas. Llegareis á no tener representación en las Cortes, en las Diputaciones de Provincia, en los Municipios de alguna importancia, en ninguna parte. El que la haga que la pague, se ha dicho siempre, y son muchas y muy gordas las que vosotros habéis hecho. En fin, *viriles*, tomad esa y volved por otra.

### LOS POLVORINES.

Todo el mundo sabe ya lo acontecido en los almacenes de pólvora de San José y San Felipe, y conoce aproximadamente los efectos producidos por las explosiones de dichos almacenes. Primero muertes numerosas, mutilaciones horribles, heridas graves y leves, desperfectos de consideración en casi todos los edificios de la ciudad y el consiguiente pánico, no sólo en la Habana, sino en varios otros pueblos, á donde se hicieron sentir las tremendas detonaciones, cuya causa, por desconocida, dió naturalmente margen á suposiciones aterradoras, habiendo personas que creyeran en la aparición de un volcán. Después la serenidad en las autoridades civiles y militares y en cuantos individuos del orden civil ó del ejército acudieron á llenar sus humanitarios deberes al lugar de la catástrofe; lo cual es muy español, y, por lo mismo, ni á un necesidad había de decirlo, aunque no por eso dejará nunca de ser acreedor al aplauso.

No se trata, pues, aquí de referir lo que todo el mundo sabe, sino de entrar en las consideraciones que el hecho sugiere.

Conocemos la causa de las desgracias y pérdidas arriba indicadas; pero, ¿cuál ha sido la de las explosiones? Y aunque conociéramos la de la primera de éstas, ¿cómo explicaríamos la de la segunda, ocurrida *cuatro minutos* más tarde? ¿Tan pobremente resguardado estaba el polvorin de San Felipe, que una mecha, un proyectil, un objeto cualquiera encendido en otro punto é impulsado en la dirección en que aquel se hallaba pudiera exponerlo á una voladura?

Difficil será llegar á la averiguación de estas cosas; porque, como un entendido comunicante ha dicho en el *Diario de la Marina*, los que presenciaban de cerca tan tristes sucesos no quedan nunca en disposición de referirlos.

Pero algo hay que está bien averiguado, y que hace menos que mediano favor á determinadas personas.

Averiguado está que en uno de los polvorines volados había cuatro mil trescientos quintales de pólvora, cantidad que sólo bajo el apremio de un sitio puede concebirse acumulada en la vecindad inmediata de una población; averiguado está que en el almacén de San Antonio queda anontonada mayor cantidad de pólvora que aquella cuya explosión tantas desgracias ha ocasionado y tales sustos ha producido, y sabiéndose que, á pesar de todas las precauciones imaginables, son frecuentes, ó, cuando menos, posibles los acontecimientos del género del que motiva estas consideraciones, mentira parece que, en plena paz, hayan tenido y tengan expuesta á catástrofes horribles á una población como la Habana los mismos que velar deben por la seguridad de todos y por la suya propia.

Tal es la lógica conclusión á que conduce lo que ha ocurrido ya y lo que ocurrir pudiera todavía.

### AUTONOMIA RURAL.

De *La Union* se copia esto:

Oro. Billetes.

«Suma anterior . . . . . \$312-52 194-15»

No creo necesario advertir que ese es, desde hace algunos meses, el producto de una suscripción abierta por *la de Güines* para el mausoleo de don José de la Luz.

Vanós han sido mis esfuerzos para despertar el sentimiento patriótico de los admiradores de don José.

La admiración de esos caballeros no traspasa los límites del platonismo. No se traduce en pesetas.

Con el dinero recolectado no puede hacerse un milagro artístico. (Esto es evidente).

Devolverlo á los generosos señores que lo han entregado, sería un agravio para los mismos donantes. (Esto salta á la vista).

Quedarse con ello sería una bribonada de que es incapaz *La Union*, por muy rural que sea. (Esto cae de su peso).

Tirarlo por la ventana sería horrible, por las desgracias que ocasionaría la gran concurrencia de caballeros que se lanzarían en pos de los viles metales y de los más viles papeles. (Esto es incontestable).

Regalárselo al Estado sería una inocencia, porque es un *desagradecido*. (Esto es más claro que el agua, cuando el agua no está turbia).

Pues bien; si lo que dejo escrito es claro y es incontestable y se cae de su peso y salta á la vista y es evidente, ¿qué debe hacer *La Union* con los trescientos doce en oro y ciento noventa y cuatro en billetes?

Nada más sencillo: remitírmelos por la primera guagua que salga de Güines.

(Esta contestación no tiene vuelta de hoja)

\*

«Las mesas electorales nos esperan», dice *La Union*.

¿De qué madera serán esas mesas?

Entre las muchas que yo he conocido (melendo las *giratorias*) no he tropezado con ninguna que espere.

No soy de madera, y, sin embargo, no espero los 312 (oro) y 194 (papel) que debería remitirme la más simpática de mis *rurales*.

Ya . . . ya verán ustedes cómo no me lo manda.

Y es que ha pasado ya el tiempo de las *esperanzas cortesanas*, de que hablaba el otro, hasta el de las *esperanzas sin ocaso*, de que hablaba Saladrigas.

\*

«Cuba, angustiada, clama por sus hijos».

¿Quién no adivina en esa frase la melancólica pluma del Sr. don Raimundo Cabrera (á) *héroe*?

Me roba el sueño la tristeza *inmanente* y *trascendental* (1) de ese apreciable ciudadano.

\*

*La Union* tiene ocurrencias que no sientan bien en los labios de una señorita.

(1) *Coló* filosófico moderno.

Dice que sus adversarios están «faltos de virilidad».

«Preciso es que haga mucho calor en Güines para que falte así á las *convenciones sociales* (1) á la jóven bien educada.

\*

Labra y Portuondo son un par de *aguerridos campeones*, si no se equivoca *la susodicha*.

«Campeones y... aguerridos? Pues entonces... ya sé quién ha cargado con la virilidad que falta á los adversarios de don Raimundo.

\*

Cualquiera creeria que soy natural de Güines observar mi predileccion por las cosas de aquel pueblo.

No lo puedo remediar. Me atrae de una manera invencible la péñola del señor Cabrera.

«¿Quién resiste á la atraccion de este párrafo recomiendo á la memoria de todos mis ruidos para que le reciten cuando no tengan que hacer otra cosa (2).

Allá vá:

«Nosotros con Labra, Portuondo, Montoro y Arona en el Congreso, Güell y Betancourt en el Senado, hablaremos la lengua que entiende el mundo civilizado».

Celebraré que se enmienden los oradores autonomistas.

Lo cierto es que, hasta la fecha, no los hemos entendido.

El mundo civilizado bosteza *de puro gusto* cada vez que oye hablar del autonomismo cubano.

\*

«Ah!... ¡bien me lo decía la siniestra corneja, repitiendo

la desventura mia! ...

Salid sin duelo, lágrimas, corriendo.»

Esto no lo ha dicho *La Unión*. Lo dijo el buen Garcilaso.

Y lo repito yo, porque una especie de corneja que se llama *opinión pública* me dijo al oído que estaba en un error la de Güines, cuando terminaba un suelto con el himno triunfal siguiente:

«Así y todo, no superan nuestras dos mil firmas con mayoría de *copos*».

Sin embargo; mirándolo bien, *La Unión* anunciaba, sin querer, lo mismo que la *corneja*. En efecto; las dos mil firmas *no han superado*.

\*

Lo dicho.

No es posible salir de Güines, cuando uno se mete en ese *baluarte* de los dos que ya tienen, según mi cuenta, los *liberales* de Cuba.

El semanario del *héroe* pasa revista á los candidatos conservadores, no para criticar sus condiciones de hombres públicos, sino para decir dónde nacieron.

«¿Y eres tú, pobre *Uniucaja*, compañera inseparable mia en excursiones campestres, eres tú, digo, la que pretende hablar *una lengua que es entendida por el mundo civilizado?*

«¿No sabes que el mundo civilizado se ríe con íntima de los infelices poseídos por el *espíritu campesinario?* (3)

Pues si no lo sabías, apréndelo; que buena falta te hace.

\*

Antes de salir de Güines voy á copiar tres sueltitos de *La Unión*, que tienen toda la gracia de la tierra de María Santísima.

Vayan ustedes viendo:

1º «A propósito de Vérguez: ¿saben ustedes que va á ser electo diputado por Santiago de Cuba?... ¿por la tierra de Hatney?»

2º «¡Viva *La Unión Constitucional!*

¡Viva la patria!»

3º «¡Vérguez en las Cortes!

¡Qué fenómeno!»

Esas tres cosas estén separadas por plicas.

Por eso las he llamado sueltos.

*Hatney* debió ser un señorito que nació en todas partes, porque todos los pueblos del mundo... *local* se le disputan.

Lo de *patria* es un chiste intertropical, de esos que *corroboran, clupan y aprietan*, como dijo el otro.

Decir *patria*, en lugar de patria, es lo más *epigramático* que se ha dicho desde que se dicen majaderías.

El comentario que merece ese juego de letras se escribe así:

«¡Qué gracia!»

El tercer suelto ofrece la particularidad de no prestarse á comentario alguno.

«Vérguez en las Cortes!

¡Qué fenómeno!»

Nada... no hay comentario posible.

Si hubiera dicho *¡quo foatmeae!*, ya sería otra cosa.

Se conoce que Don Raimundo no está fuerte en combinaciones.

«Así le han salido las electorales!»

\*

Apénas me queda espacio para comunicar á ustedes que, según *La Opinión* de Cienfuegos, más de cien electores *liberales* han dejado de votar... *por miedo* (sic).

¿Por miedo?

¿Qué hacemos entonces con esa *virilidad* tan decantada?

¿Nos ponemos ó no nos ponemos la toga del aforismo?

\*

Ahí quedan sobre la mesa doce rurales, mal contados, á los que no puedo consagrar ni un madrigal siquiera.

Otro día será, Dios mediante.

Por ahora me limito á saludarlos con toda la cordialidad que cabe en un corazón *intransigente*.—X.

#### EPIGRAMAS.

XLIV.

Que á hacer sus programas van  
Nuestros bandos más honestos

Al Salon de *Presupuestos*,

Observó un día Fabian.

«Quien, con acento seráfico,

Dijo luego: «Eso es *político*».

Y contestó cierto crítico:

«No, buen Fabian, eso es *gráfico*».

XLV.

Guillen cenó con Pascual.

Una ensaladita... escasa

Fué el comienzo, y «Voto á tal!»

Exclamó aquel, «en mi casa,

Ese es el *plato final*».

Pero más la admiración

Creció, del pobre Guillen,

Al ver el aire simplon

Conque su buen anfitrión

Contestó: «Y *aquí también*».

XLVI.

«Para conseguir dinero:

Puedo dar la garantía

De Marchena, que me fia»,

Dijo Sancho á un usurero.

«Quien al punto contestó:

«*Buena hipoteca* es Marchena!

Pero... demasiado buena

Para que la acepte yo».

XLVII.

En una carta, decía

Un litigante á un letrado:

«Mi sentencia *se ha casado*,...

*Sin ir á la Vicaría*».

Y aquel contestó: «A fé mia,

Yo nunca hubiera creído

Lo que decís que ha ocurrido

Con la sentencia citada;

Pero... en fin, *si está casada*,

Memorias *á su m'celo*».

XLVIII.

Admitiendo la famosa

Metempsicosis, Cortijo;

«Sí, yo he sido *labrego*», dijo;

Y le contestó su esposa:

«Por dios, y esto dá fé

De que en tu sistema hay algo,

Que entonces era yo *galgo*;

Y sabes... que *te atrapó*».

XLIX.

Diez y seis hijos tenía

El peje Buenaventura;

Y oyendo decir al cura

Que, *per dios*, le absolvía:

«Ergo, dijo, si escapar

Quiero de la perdicion,

Mi *talla*... de salvacion

Es la de *multiplicar*».

L.

Al litigante Lucena

Dijo un día su abogado:

«De tus pletas me he enterado,

Y te doy la enhorabuena.

Mas note que, si propicia

Suerte angurándote estoy,

Es porque, en el día de hoy,

Rara vez se hace justicia».

LI.

Trifon supo, á toda luz

Robando, juntar buen plico:

Sus méritos de... hombre rico

Valiérole una Gran Cruz.

Y así la maledicencia

Sostiene que fué Trifon

«Excelencia, por ladron»,

Tras «ladron por excelencia».

J. M. V

(1) *C9%* social contemporáneo.

(2) Es decir, todo el santísimo día.

(3) *El Timón* nos reveló la existencia de ese espíritu, el cual no tenemos la menor noticia.



COPO





—Adios, caros electores: que vamos á la representacion nacional. ¿Qué quereis que os traigamos de Madrid?

—Esas maletas llenas de reformas económicas y administrativas.

## DICHOS Y HECHOS.

El martes, 29 del corriente, saltó en dos horribles explosiones el polvorín de Atares. Cuajadas de tales que se refieren a la espantosa catástrofe han venido todos los colegas diarios, por la cual supongo a ustedes bien enterados del hecho y me quedo dispuesto de entristecerlos una vez más con algunas descripciones.

Persigúenos la desgracia  
con implacable furor:  
avidas están los campos  
de agua, y al fuego del sol  
se quema y no fructifica  
lo que señalara el labrador;  
la tierra que los billetes  
papeleros de estraza son,  
y ha pasado a ser el oro  
brillante de gran valor;  
más quebras que billetteros  
hay en esta población,  
y el amasar... ¡ni preguntes!  
y el gritito... ¡se acabó!  
En la Caja de Ahorros... ¡bah!  
y los ácidos... ¡chiton!  
y el vomito... ¡paracoles!  
y en medio de tanto horror  
nos vino el marco del cuatro  
con tanto de gran explosión.  
No nos valdria otra cosa!  
¡Las cosas así, así se!  
¡Muerrennos tantas penas?  
¡Es un castigo de Dios!

El Polvorín, con un artículo de esos que se realizan como ve así un artículo de fondo:

¡Libertad, a los dios de...  
Y ahora contestado El Triunfo para su capote:  
¡Polvorín, a no fastidiar!

El Conde Patrizio ha sido víctima de romerías, cuajadas, elecciones y explosiones.

Otra vez será, otro amigo: *questa volta non balala estal, cafajunato. Lasciate presto il paiso e rini en cuadi arripi il trionfo de l'Automóvil.*

*Alberi d'ara pino ce te callari cui.*  
Y mientras eso llega,  
¡Cual, a largues!

Ha tiempo que, en varios Alcaldías, viene administrándose gratis el virus vaccinal, vulgo vacuna.

Para ir tirando, en los tiempos que alcanzamos, tales las precauciones son pocas.  
¡Dejaros, a vacunarse!

Segun los participan los dueños de la sastrella El Navegante (Ola-pa esquina á Compostela) allí proliferan ustedes encontrar las más variadas y chagantes telas, propias de la estacion y á precios *ajustados*.

¡Calenteros, a vestirse!

A causa de la explosion  
que ha dado tanto que hablar,  
hace tres ó cuatro noches  
que están los callos sin gas.

Dice un periódico:

«Zalucta nació aquí, y todos preguntan:  
¿quién es Zalucta?»

Un pobrete, al que no le interesa nada absolutamente la suerte de la Isla de Cuba. ¿No es verdad, monopolizadores del localismo?

\*

De un bardo del interior:

«Cuando sales y vas con tu madre  
me pongo malo si te veo...»

(¡lo erco!)

pues la vieja no congracia  
conmigo y con mi deseo.

(¡qué desgracia!)

Pero, en fin, *cualquiera* dia  
para mí de alegría.

te *raptaré* aunque sea preso...

(¡qué es eso!)

¡y aunque luego muerto fuese!»

(¡Guardia, á ese!)

No tiene usted vocacion:

no sirve usted para el caso;

no entre usted en el Parnaso...

¡que va á haber una explosion!

\*

Me pregunta un suscriptor si se dice Arrecogidas ó Recogidas.

Contestaré con mucho gusto á esta pregunta cuando sepa quién es el consultante.

\*

Por fin Patrizio el Conde:

dió un beneficio,

y tuvo espectadores

el buen Patrizio.

y obtuvo mil aplausos

y algun provecho,

y esa es la mejor suerte  
de las que ha hecho.

Aquella improvisada  
cervecería,

era cerveza pura

lo que tenia;

más de uno de la entrada

bebió el desquite,

porque el pródigo Conde

nos dió un convite.

Luego nos dió el artista

prueba notoria

y grande, de que tiene

buena memoria...

¡Ojalá se le olvide

hoy ó mañana,

lo mal que en estos tiempos

le ha ido en la Habana.

La *Mano del Difunto*

y aquel *Armario*

causaron un efecto

nada ordinario;

fué la *Gruta encantada*

muy linda cosa,

y admirable la *Fuente*

*maravillosa*...

Mas tamaños prodigios

y aquella entrada,

muy poco han mejorado

la temporada;

y á no seguir haciendo

mejor acopio,

aquí deja el gigante

*Kaleidoscopio*,

y vendiendo billetes

de lotería,

aquí se queda toda

la compañía...

Pero tal vez benignos

los fieros hados

le hagan, más tarde, llenos  
descompasados;  
así, acaso, el buen Conde  
llevarse pueda  
algun realito falso  
que aquí nos queda.  
Protójanle los cielos,  
y para el viaje  
logre, sin que haya venta  
del equipaje;  
y tenga espectadores  
en noches tales,  
más que electores tienen  
los *liberales*!

\*

La semana que viene empezará;  
á causa del *Aplech* se suspendió;  
mañana va sin falta; pero nó,  
porque falta una cosa que no está;  
Principio, al fin, el sábado dará,  
y el sábado ha pasado y no empezó;  
el domingo no fué por... ¡qué se yo!  
pero el juéves, sin falta, se verá.

Se anuncia y se suspende veces cien,

y no sé si *Jané* nos dará al fin  
ese *Grande Prodigio Parisien*...

—No temas, me decía Don Fermín:

acaso ese *espectáculo* nos den  
cuando vuelva otra vez el polvorín!

\*

Una zarzuelita venida de Madrid, y escrita con mucho gracejo, es muy aplaudida, desde el juéves, en el afortunado *Cervantes*. Llámase la obra *¡Hoy sale!*... ¡hoy!, lo que aquí y allí gritan el mismo dia de la extraccion los vendedores de billetes de la lotería. Trata el autor de atacar ese juego inmoral y consentido, y lo hace con todo el vigor que una obrita de poco tamaño lo consiente.

En síntesis, el argumento es este. Varios obreros juegan á la lotería sus ahorros, y no les cae nada, y empeñan cuanto tienen y van á parar á San Bernardino. Caminito de ese benéfico establecimiento se está levantando una gran fábrica, cuyo propietario es un obrero que fué compañero de los arruinados... Detiéndense al verle, y le preguntan:—Y eso, ¿cómo ha sido?—Yo no jugaba; metía el dinero en una *caja* y me tocaba siempre la lotería.—¿Qué *caja* es esa? le preguntan ansiosos los desdichados.—¡LA CAJA DE AHORROS! contesta orgulloso el obrero enriquecido.

¿Será ahora necesario decir á ustedes que esa frase, que en Madrid conmueve profundamente á los espectadores, es aquí recibida con carcajadas atronadoras?

Es sarcasmo, es una burla  
decir aquí á un menestral:  
—¡economiza, que un dia  
feliz y rico serás,  
y no hay mejor premio grande  
que ser honrado y ahorrar!—  
Y es una burla, repito,  
que aquí, todos por igual,  
el que juega y el que ahorra  
á San Bernardino van.

\*

En el mismo coliseo se está ensayando una nueva obra nominada *La patria del turrón*...

—Alto; no siga usted. Ya sé qué patria es esa.

\*

Salud, Mayo florido;  
 con tu sol y tus brisas silenciosas  
 broten en el pensil flores y rosas  
 y en el cuerpo y la cara el zarpullido.  
 ¿Con que sublime goce  
 en tus tibias auroras  
 te saludan las aves trinadoras,  
 mientras que yo me duermo hasta las doce!  
 Adormida natura, aletargada  
 por el frío invernal, cuando tu llegas,  
 despierta alborozada  
 y nueva vida y brillantez le entregas;  
 pero, en cambio, á los míseros humanos,  
 en cuanto te presentas nos alarmas. . . .  
 ¿á dónde voy yo á ir con estos granos?  
 ¿Ni á la Plaza de Armas!

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Estamos *consternados*, según los *viriles*. Pero consternados por haber logrado el *copo* de los ocho Diputados á Cortes que dá esta Provincia; de lo cual se infiere cómo estaríamos si, en vez de ganar, hubiéramos perdido.

Más hay todavía, según los mismos *viriles*, y es que ninguno de nosotros se atreve á cargar con la *responsabilidad* de la victoria.

En efecto, con decir que quedamos comprometidos de hoy en adelante á *copar* enantas veces haya aquí elecciones de Diputados á Cortes, dicho está que es algo pesada la carga que nos hemos echado encima. Pero no tengan cuidado nuestros adversarios, que ya *arriparemos los hombros*.

\*

¿Qué hemos hecho, lectores? ¿No sabíamos que nuestros adversarios sólo aceptaban la lucha con la condición de que permitiésemos el triunfo de Montoro?

Claro está que, en otras partes, todo el que pelea se somete á las resultas, celebrando la victoria, si venec, y teniendo resignación, si sucumbe. Pero aquí no sucede lo mismo. Aquí hay un partido que dice: «Vamos á la lucha en que pretendemos sacar triunfante á Montoro, debiendo tener entendido los conservadores que, si Montoro no triunfa, no reconoceremos la legalidad del combate, aunque sea tal, que no dé motivo á una sola protesta».

Nosotros no hemos hecho caso de los que tales gollerías piden, y que, si contasen con fuerzas para vencernos, jamás se compadecerían de nosotros; de modo que tenemos que arrostrar las consecuencias de nuestra conducta, entre las cuales, como lo he dicho ya, figura la de quedar obligados á *copar* siempre, en lo sucesivo, los ocho Diputados á Cortes de esta Provincia. Nos hemos fastidiado; pero en grande.

\*

¿Y porqué los *viriles* querrán imponernos condiciones tan extravagantes?

Ya lo han dicho; porque Montoro, vencedor ó vencido, es el único ciudadano que puede llevar la representación de este país al Congreso, como don Ricardo del Monte, con *acta* ó sin ella, es el único representante que el Distrito de Alquizar puede tener en la Diputación Provincial habanera.

Y ahora veo yo la conveniencia de reformar la Constitución, en la cual debe ponerse un ar-

tículo que diga: «Las leyes electorales no hablarán con don Rafael Montoro, ni con don Ricardo del Monte, á quienes se declara representantes obligados, el uno de Cuba en el Congreso, y el otro de Alquizar en la Diputación Provincial de la Habana».

\*

Pero, señores: ¿qué idea de la ley de las mayorías tendrán los que entienden que la opinión de un país está representada por los vencidos, más bien que por los vencedores en las urnas electorales?

A esta pregunta tiene que seguir estotra: Si llegase á haber justicia en la tierra, ¿qué pena sufriría el general Blanco, por haber dicho que estaba preparado para la vida constitucional un país donde los que la echan de sábios sueltan disparates tan atroces como los que voy refiriendo?

\*

Tengo que comunicar una noticia importante al digno *Tutor de los rurales*, título que ha sabido conquistar el camarada X, encargado de una de las más importantes secciones de este semanario, y esa noticia es la de que *Güines*, antiguo *baluarte de los autónomos*, ha pasado á ser *baluarte de los conservadores*. ¿Qué apostasía!

En efecto: veinticuatro votos más que los autónomos han dado en las elecciones últimas los conservadores de Güines.

¿Cómo estará el héroe de las ciento y una batallas!

Vuelve, pues, el autonomismo á no contar más que con un *baluarte*, que es el de Santa Clara. Sépalo el buen *Tutor de los rurales*, para que pueda dar el pésame á *La Unión* y á don Raimundo.

\*

Algun consuelo han hallado los autónomos, después del gran descalabro que les puso al borde de la desesperación.

Salen ahora con que en las Villas fué vencido el *Centro Unionista*, lo que es verdad; pero ¿ha ganado por eso algo la *autonomía*? Dos eran antes y dos son ahora los representantes de esa idea estrambótica que han triunfado en Santa Clara.

Se alegran de saber que sólo por uno ó dos votos ha dejado de vencer uno de sus amigos en Matanzas; pero no quieren tener en cuenta los centenares de votos que las disidencias han quitado allí á la candidatura oficial conservadora; cosa que valia la pena, para demostrar que hay desunión entre los conservadores matauceros, sin que por eso hayan aumentado las fuerzas de los falsos *liberales*.

Dicen que el señor Varona no tuvo ni siquiera competidor en Puerto Príncipe; pero se callan lo que saben, y es que están allí pendientes de fallo los expedientes de reclamaciones presentadas por el partido conservador para la rectificación de las listas.

Total: que si de 24 Diputados que dá el país, sólo tres son *autonomistas*, luego que las listas se rectifiquen, y que cesen las disidencias conservadoras en todas partes, no llegarán los falsos *liberales* á tener en las Cortes españolas un solo Diputado.

\*

El empeño de presentar al partido de la

Unión como enemigos de los hijos del país, prueba el grado de hidrofobia á que han llegado los vencidos que de tan torpe recurso echan mano, y que no debería pasar inadvertido para nuestras autoridades, porque puede ofrecer serios inconvenientes.

Miren mis lectores hasta dónde llevarán los vencidos ese ridículo empeño, que ni siquiera conceden al señor Zulueta el título de *cubano*, por ser euñado del actual Ministro de la Gobernación.

Con que ya lo saben los buenos hijos de esta tierra; en casándose alguna de sus hermanas con un peninsular que pueda ser Ministro, ni aún por paisanos suyos les tendrán los autonomistas.

Por lo demás, vea bien el general Castillo si el partido conservador debe tolerar las acusaciones que, por haber él vencido legalmente, le dirigen los despechados, entre otras la de ser enemigos del país, y si puede ser compatible con el orden la existencia de una prensa revolucionaria, que apela descaradamente á todas las armas prohibidas para concitar las pasiones y provocar terribles conflictos.

\*

Muletilla resucitada por el *patulco*. Que España no produce el trigo necesario para su propio consumo.

Gorda mentira, porque España, cuando no viene uno de esos años que son malos en cualquier país, produce trigo; pero mucho y de primera calidad.

Donde se produce *detestable moreajo* es en los Estados Unidos; tanto que, comparar ese mal moreajo con el trigo de la madre patria, es como poner en paragon el agna de la bahía con la del Canal de Vento.

\*

A propósito de ese *Caual*. ¿Cuándo el Ayuntamiento de la Habana y el Banco Español se pondrán de acuerdo para terminarlo?

Con que el Banco tomase á su cargo la obra, tendríamos agua en poco tiempo. El Banco daría valor á una hipoteca que hoy es casi nula, con lo cual aumentaría sus dividendos activos y por consecuencia subiría la cotización de sus acciones. El Municipio, recibiendo anualmente un tercio, un cuarto ó un quinto del producto del Canal, hasta la extinción de su deuda con el Banco, tendría menos alagos que en el día, y el público quedaría servido.

¿Porqué, pues, no se hace, en bien de todos, eso que indicar acabo, y sin lo cual puede contarse casi como perdido para todos lo que se ha gastado en la obra que, al paso que vá, no se acabará nunca?

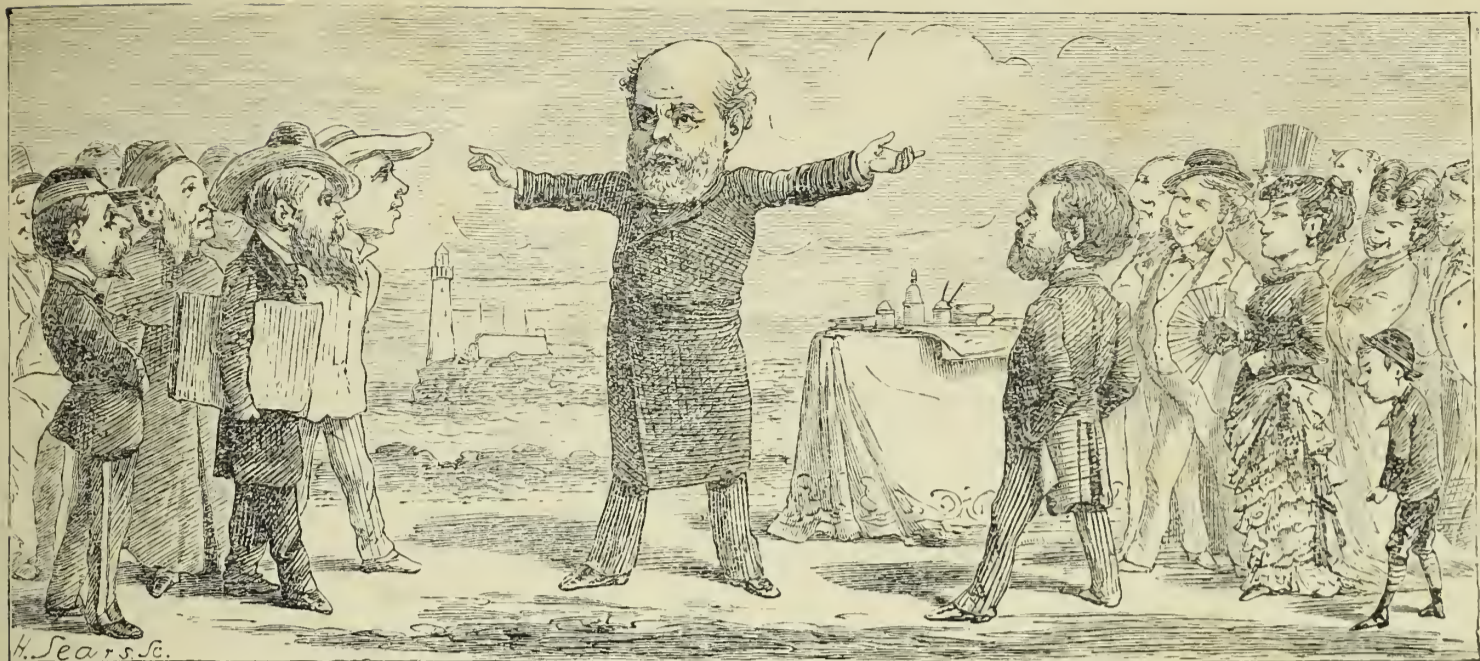
\*

Los amigos Santos Guzmán, Villanueva, Pelligero, Armiñan y otros Diputados, se embarcarán el día 5 para la Península. Los demás les seguirán de cerca.

Feliz viaje, y no olviden tan dignos representantes del país que la fundada creencia de que van á salvar á éste causa principalmente la irritación de nuestros adversarios; quienes, derrotados hoy en los comicios, quedarán anulados de todo punto en la opinión si, al realizarse el programa económico-administrativo de la Unión Constitucional, tocamos pronto los beneficiosos resultados de ese suceso.



MADRID.—DIA 2 DE MAYO DE 1808



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
(Exterior (adelantado)).....	7.50	14.00	26.00	

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete.	3.75	7.50	14.00

Número suelto, 50 cents.

HABANA 11 DE MAYO DE 1884.

AÑO 17. SEGUNDA EPOCA. NUM. 32

### SUMARIO.

TEXTO. — La protesta del país. — Autonomía rural. — Al hijo adoptivo. — Porque vela'f. — Dichos y hechos. — Circunstancias.

CARICATURAS. — Por Notario.

### LA PROTESTA DEL PAÍS.

No, amados lectores, país más calumniado que éste no existe hoy en la redondez de la tierra. Cuidado que de todos los demás se han dicho cosas evidentemente injustas por sus respectivos adversarios; pero ninguna de esas cosas tiene comparacion con las que hoy se dicen de esta preciosa y desgraciada Antilla.

Y el fenómeno es tanto más notable, cuanto que las calumnias que sobre otros países llueven, son obra de una enemistad internacional, ó poco ménos; mientras que las que sobre Cuba están cayendo parten de los hombres que intentan pasar por sus mejores retoños.

¿Qué no han dicho, por ejemplo, los irlandeses contra Inglaterra, los franceses contra Alemania, los turcos contra Rusia, los peruanos contra Chile y los chilenos contra el Perú? ¡Horrores! Pero hay que tener en cuenta las causas de tales horrores para disculpar éstos, por exagerados que parezcan.

En Irlanda existe un partido separatista, que odia á los ingleses, y ese partido habla contra Inglaterra el mismo lenguaje que nuestros descastados libertadores emplean contra España. En Francia se recuerda la última contienda sostenida con los alemanes, y, naturalmente, óyense allí acusaciones contra Alemania tan tremendas como las que contra Francia se estarán lanzando en el día desde Túnez ó desde el Ton-

quin. Deseos de venganza pueden abrigarse en Turquía para Moseovia, y una guerra de algunos años ha debido engendrar desgraciadamente la mútua malquerencia entre peruanos y chilenos.

Se explica, pues, de algun modo lo que les sucede hoy á los países citados; pero ¿qué diríamos si fuesen peruanos los que calumnian al Perú, ó chilenos los que ofenden á Chile, ó franceses los que desacreditan á Francia, ó rusos los que ponen como un trapo á Rusia, ó alemanes los que desprestigian á Alemania, ó ingleses de la antigua Inglaterra los que el buen nombre de esa nacion echan por el suelo? ¿Qué diríamos, en fin, de los irlandeses, si calumniasen á Irlanda?

Diríamos que los primeros eran malos peruanos, los segundos malos chilenos, los terceros malos franceses, &c., como tenemos que decir que son malos, malísimos cubanos los hijos de este país que han tomado el vitando estribillo de calumniar á Cuba.

Me ocurre, lectores amados, todo esto, al ver á unos cuantos cubanos sostener la disparatada y antiliberal especie de que aquí, por una excepcion que hará reir al mundo entero, la genuina representacion del país pertenece á los vencidos más bien que á los vencedores en una legal contienda; pues si tal noticia llega á propalarse, habrá quien crea que no es tanto el dinero como el sentido comun lo que ha emigrado de este desventurado suelo.

En efecto, lectores: ya en el artículo *La nueva de San Quintín* hablé de la sorpresa experimentada por el gremio civil que, habiendo atribuido á division de los conservadores la diversidad de candidaturas que éstos presentaban, creía sacar triunfantes á cuatro ó cinco de sus más viriles miembros, resultando, al fin, que no habia sacado ninguno, y hoy tengo que comu-

nicar la salida de pié de banco en que dicho gremio ha pretendido hallar el consuelo que necesitaba.

Ese consuelo ha sido, . . . *la protesta del país*, formulada, no sólo en los periódicos que con un celo digno de mejor causa se dedican á perder el tiempo, sino tambien en el escrutinio general del último domingo.

De los periódicos baste decir que han protestado contra *la brutalidad del número*, para comprender hasta qué punto se propusieron hacer eso que vulgarmente se llama *tocar el violón*: pues si algo me trae á la memoria tan estupenda majadería, es la indignacion con que cierto jugador de ajedrez, de los más chambones que he conocido, le decia á otro, asaz experto, que se iba merendando cuantas piezas le salian al encuentro y quedaban indefensas: «Pero, hombre, si usted se come mis piezas, claro es que me ganará la partida».

Porque, realmente, lectores: dada la estricta observancia de las leyes, ¿de qué, más que del número, podrá depender en cualquiera sociedad humana el éxito de unas elecciones? Y siendo esto evidente, ¿porqué han de aceptar la lucha en el terreno de la aritmética los que ven una *brutalidad* en los números?

Quien así discurrir, prescindiendo de la candorosa ingenuidad con que se contradice, si de *liberal* blasona, puesto que no hay nada más liberal, más democrático, más equitativamente progresista que los números, revela una candidez semejante á la del pobre chambon que se quejaba de su contrario, cuando éste, para llegar al *mate*, comenzaba por comerse las piezas que se oponian á su intento. ¿Pues no faltaba más, sino que el jugador de ajedrez desperdiciase las ocasiones en que puede debilitar á sus contrincantes, y que una mayoría electoral no hiciese uso legal de su poder numérico para al-

canzar una victoria completa. ¿Por quienes nos han tomado á los conservadores, los que nos creen obligados á corresponder con abusos de generosidad á sus repetidas muestras de rabiosa inquina?

Respecto á la protesta guardala para el acta del escrutinio general, hay que hablar mas despacio.

Por de pronto, me ocurre preguntar: ¿qué se han propuesto los autores de tan rara protesta? ¿Dar alguna prueba de *virilidad*? Pues *tarde piacha*, como en mi tierra se dice; porque durante la pelea, y no despues de la derrota, es cuando tales pruebas sirven de algo á los beligerantes; y luego, ¿no es con la serenidad de ánimo, mas bien que con el despecho, como los grandes corajones se manifiestan en medio de las mayores desgracias? *Impavidum ferient ruina*, que dijo el poeta.

¿Habran querido anular las elecciones de esta provincia?

Posible es que hasta ese punto lleven su olvido los que se jactan de saberlo todo, y á quienes por eso mismo, y porque no digan que les insulto, me guardaré de tener por tan ignorantes como aparentan serlo, prefiriendo calificarlos de *divululizos*.

Ellos, en efecto, han soltado cada herejía política que á Cristo llama de tú; entre las cuales hay que poner la de atribuir el derecho universal de peticion á las Diputaciones Provinciales, á las Sociedades Económicas y antieconómicas de Amigos ó de Enemigos de sus países respectivos; á las Juntas de Hacendados, de Comercio, etc., cuando deben saber los que tal hacen que ese es un derecho puramente individual, como siempre lo ha sido en el mundo, sin más excepción que la de la Francia revolucionaria del pasado siglo, que la misma Francia de hoy no tomará por modelo; ellos han hablado de elecciones, haciendo creer que ni aún conocian la ley electoral; ellos han admitido en una Diputacion Provincial á un representante desprovisto de *acta*, negándose á discutir el *acta* de otro, por ausencia de éste; ellos han incurrido en responsabilidad, desobedeciendo á superiores gerárquicos, mediante apelaciones que podian corresponder á individualidades interesadas, pero no á colectividades privadas de tal derecho; ellos se han tenido por escritores eminentes, y sólo han sabido buscar el efecto por la vulgarísima senda de la difamacion; ellos, en fin, han hecho barrabasadas tan atroces, que, ni entre chiquillos pudieran achacarse á la ignorancia, razon por la cual entiendo que esos caballeros sabian algo cuando se metieron á políticos, aunque no tanto como ellos han querido suponer, ni muchísimo ménos; pero que la pasion se lo ha hecho olvidar todo, poniéndoles en el caso de tener que repasar siquiera lo que ántes aprendieron.

¿Anular unas elecciones de Diputados á Cortes en un escrutinio general! ¿Pues ahí es nada lo del ojo!

Para ello sería indispensable probar que las actas parciales adolecian del vicio de nulidad en su mayoría, y lejos de eso, se sabe que ni una sola protesta se ha hecho contra dichas actas en ninguno de los colegios electorales de la provincia; de modo que, suponiendo cometidas todas las faltas imaginables en el escrutinio general, éste y no las elecciones sería lo que se anulase.

Pero es el caso que aún la anulacion de tal

escrutinio importaría un ardite, toda vez que el Congreso, valiéndose de las actas parciales, de que se remiten á su archivo copias autorizadas, puede verificar el escrutinio y proclamar diputados á los que han obtenido mayoría de votos, como se ha practicado más de cuatro veces; y siendo esto así, ¿qué objeto han podido llevar los autores de la referida protesta?

¿Quejarse del censo? Pues el Congreso les dirá, con sobrada razon, que la queja es impropcedente y hasta ridícula, toda vez que bien reconocieron la legalidad de dicho censo los que no se abstuvieron de luchar, y en lugar de eso, se lanzaron á la pelea con una *virilidad* por propios y extraños aplaudida.

Desengáñense los vencidos; ese *pataleo* con que expresan el sentimiento que les embarga, no es para hacer favor á su chirúmen, y en cuanto á la seráfica muletilla de que *el país* son ellos, todo hombre imparcial que sepa lo hecidos que han quedado en el terreno donde los pueblos manifiestan sus opiniones, dirá... que se lo enenten á su abuela.

¿Qué les debe este país, por otra parte? La destruccion de todo lo bueno que aquí existia. Porque ellos han acabado con la prosperidad de esta tierra; ellos han despedazado los lazos de la fraternidad, que ni la misma guerra pudo romper completamente; ellos han aniquilado el respeto á las leyes, sin el cual ni gobierno ni administración se hacen posibles; ellos han vilipendiado la libertad de imprenta, manteniendo publicaciones *libelescas*, capaces de afrentar á las sociedades más pervertidas en las épocas más revolucionarias; ellos, en fin, han llevado por do quiera el espíritu de la demolicion, sin mostrar el de la construccion más que en un sólo acto, que no he de negar yo, porque siempre me he sublevado contra las injusticias.

Ese acto es el de la inauguracion de los trabajos para la nueva Universidad; pues, si no han hecho el edificio, cuando ménos... han puesto la *primera piedra*.

Verdad es que en el viaje de venida y vuelta del Sr. Güell y Reuté, así como en procesiones y banquetes, han gastado, para poner una piedra, lo que podria costar gran parte de una fachada; de modo que, si para cada piedra se ha de invertir otro tanto, no habrá oro suficiente en el mundo para rematar el edificio; pero, en fin, han puesto la *primera piedra*, y algo es algo; aunque no puede bastar eso para que se vendan por únicos amigos y representantes del país los que tanto han trabajado con el poco laudable fin de traerlo á la deplorable condicion en que se encuentra.

Quiere decir todo esto que hacen mal los pocos y activos destructores de nuestra sociedad que protestan en nombre del país contra el último veredicto de éste; porque éste es el que puede protestar y protesta enérgicamente contra los que le calumnian, suponiéndole representado por ellos, que, á la desventaja de ser los ménos, unen la de haberle dado pruebas de cariño asaz negativas.

#### AUTONOMIA RURAL.

¡Maldita sea mi suerte!..., como dicen que dice Ducazcal.

Tengo que empezar hoy por dar á mis lectores una dolorosa noticia.

*La Época* de Santa Clara, una de las rurales más juguetonas y retrecheras que han triseado en los campos autonómicos, ha dejado de existir.

(Aquí viene bien un poco de gacetilla).

Cuando todo sonreía en su rededor; cuando el porvenir se aparecía á su vírgen imaginacion como una catarata de onzas de oro y de Constituciones insulares; cuando todos mis faunos le adoraban y todos los conservadores la temian, la Parca fiera alzó su guadaña inexorable y... ¡zás!... cortó el hilo de su preciosa existencia.

Respetemos los designios providenciales, derramemos una lágrima sobre el sepulcro de la que fué en vida una de nuestras predilectas patrocinadas, y... vamos á ocuparnos de los vivos.

\*

Vivo está, pero achacoso, *El Criterio Popular* que gravita sobre Remedios.

En su número del día primero dice que, por acuerdo de su redaccion, sólo se publicará en el sucesivo dos veces á la semana.

¿Por acuerdo de su redaccion?

¡Ah! no lo creo.

Más fácil es que sea por acuerdo de los suscritores.

\*

El articulo de fondo de *El Criterio* se titula FORTALEZA.

Despues de lo dicho anteriormente, ese epigrafe parece un epigrama.

\*

*La Propaganda* de Sancti-Spíritus, dice que nos agobia un presupuesto monstruoso. Para remediar este mal, animó á sus amigos políticos á votar en favor del coronel don Bernardo; d a aquel coronel que estuvo chupando heroicamente en Madrid una buena breva del monstruos presupuesto.

Y, dicho sea de paso, me parece que don Bernardo está obligado á devolver lo que percibió de más, si no quiere confundirse con *Manguela*.

\*

El mismo rural observa con una fruicion infantil, por no decir otra cosa, que Cuba es hoy *una vaquita que dá muy poca leche*.

Quisiera yo saber dónde manará *La Propaganda* el día en que esa leche se acabe.

Si no hubiera muerto ya *El que asó la mameca*, juraria que ese era el mismo fauno de Sancti Spíritus.

Sólo aquel varon ilustre sería capaz de echarse á reir al recibir una mala noticia.

Verdad es que, si viviera aquel caballero, le tendria yo inconveniente en echar á pelcar con él al más listo de mis rurales, dándole cuatrocientas majaderías de ventaja.

\*

¡Otra te pego!

*La Luz* de Sagua ha descubierto que los conservadores *abrigan inquina contra este país*.

Cualquiera sospecharia que los que profesan odio á Cuba son los que han maldecido la fecundidad de su suelo, y los que se alegran al compararla con *una vaquita que dá poca leche*.

Pero el cualquiera que sospechara eso daría pruebas de tener sentido comun; y este sentido es el sexto de los que faltan á mis *trotinador*.

\*

De la misma *Luz* es el resplandor que ustedes á ver:

«Dejemos luchar á los integristas con los remordimientos del triunfo».

¡Ay! ¡Cuánto darian los vencidos por tener algunos bocoyes de esos remordimientos!

✱

Poco despues nos dice:

«Gozad en buen hora de vuestro triunfo».

¿En qué quedamos, montaraz eriatura?

¿Gozamos, ó nos tiramos de los pelos?

Pide por esa boca, luminoso cocuyo; que por tí somos hasta capaces de bailar *la caringa* en la cuerda floja.

✱

Tambien es de la de Sagua lo que sigue:

«Mientras tanto, nosotros los vencidos . . . . .

*apoyados en el timon esperamos el dia».*

Este rasgo de *poesía naval* me ha enternecido y me ha hecho recordar una antigua habanera que empieza así:

«Vente, niña, conmigo al mar,  
que en la playa tengo un bajel  
etcétera, etcétera».

✱

Prosigue la sagütera:

«¿Qué otra cosa podemos hacer? . . . Nada».

¡Diantre! ¿Y les parece á ustedes poco?

Despues de todo, eso es lo mejor que podrian hacer mis rurales: esperar *el dia*, apoyados en el timon (1).

Y sentados, por supuesto.

✱

*La Opinión* de Cienfuegos no está por el retraimiento, ni por la disolucion de su partido, porque, dice, «con una cosa ú otra perderíamos en un solo instante lo poco que hemos conquistado en ciclópica lucha».

Ahí tienen ustedes á mis faunos convertidos en ciegos.

Y ahora me explico la causa de que no vean bastante claro esos infelices.

Los pobrecillos no tienen más que un ojo; y ese en mitad de la frente.

✱

Sin embargo, *La Opinión* ha visto que los conservadores han vencido á los liberales *dentro de la legalidad*.

Otros rurales han calificado de *ilegal* el triunfo de los integristas; lo cual demuestra que tienen malo el único ojo de que pueden disponer.

✱

En Santa Isabel de las Lajas *trotina* un rural que se llama *El Crepúsculo*. (No dice si es matutino ó vespertino. Sea lo que Dios quiera).

Pues bien; dice el gacetillero de *El Crepúsculo* que si él hubiera estado inscrito en las listas electorales, habria dado su voto á tres muchachas que conoce.

¡Diablo! Ese chico, además de ser cíclope, debe tener algo de mormon.

✱

Y sigue diciendo que muchos negros votaron en contra de Labra, el apóstol de la emancipacion de los esclavos.

No lo extrañe usted, *ciclopito*.

Esos negros dirian para su blusa:

—No queremos votar por un *niño*, cuyos ascendientes zurraron la badana á los nuestros.

¿No vé usted que los negritos se ván enterando ya de lo que les conviene, gracias á la propaganda conservadora?

✱

En el *Diario de Matanzas* me encuentro con

(1) Habrá querido decir *en la caña*, ó *en la rueda* del timon, porque apoyarse en el timon mismo no debe ser muy cómodo.

la noticia de que el señor Güell y Renté es republicano.

Pues . . . mire usted . . . ¡tambien lo dudo!

✱

No he echado en saeo roto la recomendacion que me hizo el Sr. Director de este semanario en el número anterior.

Güines ha dejado de ser uno de los *baluartes* del bando autonomista.

Ya sólo le queda el baluarte de Santa Clara, ó Santa *Tárbia*, como le llama un amigo mio.

¿Pero cómo llamáremos en lo sucesivo á Güines, ya que no puede llamarse *baluarte*, por efecto del fracaso electoral reciente?

¿La llamaremos *parapeto*, *barricada*, *empalizada* ó *trincheira*?

Elija don Raimundo; pero, en mi humilde opinion, le sienta mejor el nombre de *empalizada*, como recuerdo de la paliza legal que acaban de sufrir allí mis rurales, despues de haber anunciado que saldrian vencedores en toda la línea.

De todas maneras, reciban el *heroe* en particular y los *liberales* de Güines en general, mi más sentido pésame.

Y vayan preparándose para otra.

✱

No tiene desperdicio el número de *La Union*, correspondiente al domingo 4 de Mayo.

Le guardaré como oro en paño, ya que no puedo ocuparme hoy de las mil preciosidades que contiene.

Es una sintonía de lamentos y carcajadas, una mezcla de gritos de triunfo y confesiones de impotencia, una algarabía de chillidos de mujer y voces ahuecadas como las del enano faunoso.

Leyendo aquello, se experimenta la misma sensacion que producirian, ejecutadas simultáneamente, la *Marcha fúnebre* de Chopin y la *Jota aragonesa*.

Hay tambien allí algo de esas serenatas que suelen dar los gatos en Enero.

Y hay otra porcion de cosas que me han dejado la cabeza hecha una olla de grillos.

✱

Segun el cíclope de Güines, los *liberales* tendrán cuatro representantes en el Congreso.

«Ellos cuatro, agrega, pesan más en la balauza que los quince ó diez y seis representantes de la Union Constitucional».

En eso tiene razon.

Todo el Congreso sabe que los oradores autonomistas suelen ser algo *pesaditos*.

✱

Aunque yo no lo dijera, adivinarian mis lectores que el trozo que voy á copiar pertenece á la de Güines en cuerpo y alma.

Dice, refiriéndose al partido *liberal*:

«Partido que así vota, tiene réeia encarnadura y puede resistir con éxito los embates de la fortuna».

¿Cómo habrán votado los *liberales de réeia encarnadura*?

¿Habrán votado dando saltos mortales?

¿Habrán votado en el traje de Hatuey?

¿Habrán votado vestidos de boleros?

Lo ignoro, y me callo, por ahora; pero hay que averiguar el misterio de la encarnadura réeia.

✱

Por poco me olvido de decir á ustedes que *La Union* sigue publicando los datos siguientes:

Oro. Bles.

Suma anterior . . . . . \$ 312-52 194-15

Me parece que don José se vá á quedar sin monumento.—X.

#### AL HIJO ADOPTIVO.

A tí, ciudadano, que éres,  
Despues de José, Roman,  
Buen Roman, digno José,  
Y, sobre todo, Leal;  
Me dirijo, con el sólo  
Deseo de descifrar  
Un enigma, que inventado  
Parece por Satanás.

Ya sabes que tus amigos  
Nos motejan sin cesar  
A los hombres del Partido  
De Union Constitucional.

Porque á un ilustre cubano,  
Diputado tiempo atrás,  
Hemos echado en olvido  
Por esta vez; de lo cual

Deducen los muy taimados,  
Con su pasion montaráz,  
Que á los hijos de esta tierra  
Tratamos sin caridad.

Y bien; si tú sabes esto,  
Sin duda lo encontrarás  
Chocante, cuanto tu historia  
Tengas á bien reparar.

Porque, al fin, ¿en qué pecaste,  
Para que el gremio en que estás  
Te retirase la ansiada  
Senatoria dignidad?

¿No *desnacionalizaste*  
Tu liberalismo, allá  
Cuando desechaste el nombre  
De *liberal nacional*,

Para aceptar en el Cerro  
La *causa . . . del Camalá*,  
Víctima propiciatoria  
De la *ponzoña local*?

¿No renunciaste, por cierto,  
Hasta á ser peninsular,  
Declarándote, bizarro,  
*Hijo adoptivo* de acá?

Pues ¿porqué al Senado, un dia,  
Te enviaron á ensalzar  
La autonómica celada,  
Con cierta formalidad,

Y despues que perpetraste  
Tan estupendo desman,  
Te mandaron á paseo,  
Sin asomos de piedad?

¿Fue por ver en tí un cubano  
De reciente credencial?  
¿O fué por *morro-uancheigo*,  
De dudosa calidad?

Nosotros, en vez de nu Arnas,  
Hemos podido mandar  
A las Cortes un Zulueta,  
Que es cubano, si los hay.

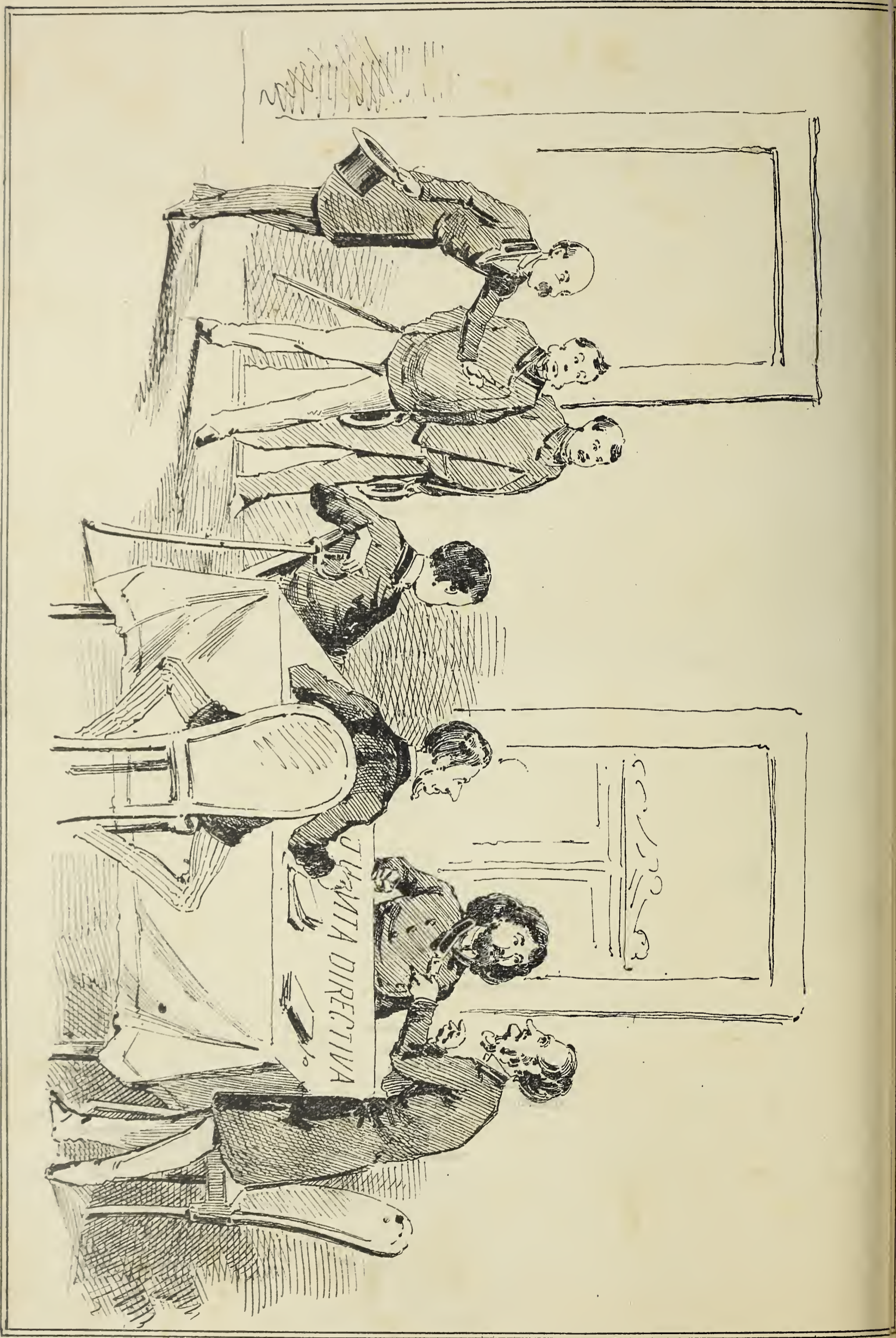
Y, no obstante, tus amigos  
Quieren *desubanizar*  
A los constitucionales,  
Por esa razon no más.

¿Ellos, los que sin motivo,  
Ni á un pretexto racional,  
En tí *despeninsularon*  
La cubana libertad?

¿Es lógica esa conducta?  
¿Te parece natural  
Lo que dicen tus amigos?  
¿O es gana de desbarar?

Consulta sobre esto á Conte,  
Pues la *liberalidad*  
Ni con Conte, ni contigo  
Quiere, sin duda, contar.

Y hazme saber lo que él diga  
De importante, ó sustancial,  
Para que asunto tan magno  
Podamos dilucidar.



-La Democracia créa que no hay inconveniente en que nos disolvamos.  
-Pues digan ustedes a la Democracia que hay un inconveniente muy grande, y es el de que, con esa disolución, dejaríamos nosotros de ser directores.





Venimos de hacer un senador por la Económica, y vamos á votar otro por la Universidad.



Lit. de Moré, S. Nicolás 124

-¿Porqué la Universidad y la Económica darán cada una un senador siendo casi unos mismos señores los que votan en ambas?  
-Doctores tiene la expresada Universidad que sabrán responder.

## PORQUE VELAHÍ.

Comodín es el formado por estas dos palabras que, en gran parte de Castilla la Vieja, sirve para contestar a todo: si bien es solo inteligible para los peritos en la mímica de que suele ir acompañado.

—¿Porqué no fuiste ayer á misa? preguntale v. gr. un individuo á otro.

—Parque *velahí*, contesta el interrogado.

Y según éste se encoge de hombros, ó se sonríe, ó mueve la cabeza, ó guiña un ojo, así ha querido decir con tan vaga respuesta: «Porque no me acordé», «porque tuve que aprovechar el tiempo para otro asunto», «porque no aspiro á figurar en el calendario», etc.

El *velahí*, esta claro que viene de *velo*, ó *vello ahí*; pero no falta quien, abreviándolo más, dice: *veláy*; tanto, que recuerdo bien la impresión que á mis amigos Ferrer de Conto, Diana y otros escritores hizo en Simancas un día la rareza de ver una muchacha que, con un brazo apoyado en el quicio de la puerta de su casa, y la frente reclinada sobre el mismo brazo, lloraba diciendo: «Si una responde, la llaman respondona! Si calla lo achacan á burla! Con que... *veláy!*»

Preguntáronme, riendo, los indicados amigos la significación de dicha palabra, y yo les hice saber que la tal palabra era, en aquel instante, una enérgica protesta contra los abusos del paternal imperio.

Lo impropio del *velahí* se acrecienta en el *veláy*, donde apenas queda vestigio etimológico del citado provincialismo; pero sea *veláy*, ó *velahí*, lleva esa voz en sí la recomendación democrática de haber suprimido los tratamientos, puesto que sirve para hablar con toda clase de personas, tanto aquellas á quienes se tutea, como las que han alcanzado señoría, ó cuando ménos, merced, ó como las que están entre merced y señoría, ó como las que en más alta esfera ciernen sus satisfacciones; de manera que hasta por eso me viene de molde el comodín, para habérmelas con el apreciable camarada habanero que se titula *El Demócrata*, ya que éste, con la cultura de formas que siempre le distingue, ha dirigido la palabra á los republicanos afiliados al partido de la Unión Constitucional, en nombre de los cuales levanto el dedo.

«¿Es realmente ese partido Unión Constitucional una agrupación de sinceros españoles, en la que forman y guardan perfecto tacto de codos desde el carlista hasta el federal sinalagnático que juzgan necesaria en Cuba una protesta permanente, frente á la tendencia separatista?»

Tal es la pregunta con que el referido cofrade motivó días pasados las tres siguientes: «Si eso es, y eso significa el partido Unión Constitucional, ¿con qué derecho sus órganos en la prensa se permiten hacer otra cosa que narrar los acontecimientos políticos de la Península? ¿Quién les autoriza á ensalzar unas opiniones y á deprimir otras? ¿Porqué han de llamar buenos gobernantes, hombres íntegros, salvadores y regeneradores de la patria á los conservadores, y han de merecerles dictados á veces diametralmente opuestos las agrupaciones, y en ocasiones, las individualidades que conlujan en otra iglesia política?»

De esas cuatro preguntas, contestaré yo á la primera, ópiculo: «Si, amable colega; eso mismo es el Partido Unión Constitucional; una agrupación de sinceros españoles, en la cual for-

man y guardan perfecto tacto de codos desde el carlista hasta el federal sinalagnático, que juzgan necesaria en Cuba una protesta permanente, frente á la tendencia separatista, y la prueba de ello está en que *El Demócrata*, que es sincero español, puede ingresar en dicho partido cuando se le antoje, sin abjurar sus ideales republicanos, y estar seguro de hallar en él excelente acogida, toda vez que, dando una evidente prueba de su patriotismo, se le ha visto condenar abiertamente la idea del *self government* con que una parte del enemigo común revela en Cuba sus miras *descentralizadoras*.

En cuanto á las preguntas segunda y tercera, diré que el Partido de la Unión no ha disputado, ni podrá disputar á uno solo de sus afiliados el derecho á comentar libremente las noticias de la madre patria y á ensalzar unas opiniones más bien que otras; pues con tal prohibición dejaría de existir la verdad de que todo buen español, cualesquiera que sean sus políticas creencias, cabe en el citado partido, y respecto á la pregunta cuarta, que es la que me interesa más, aunque sólo sea por aquello de no quedar á la cuarta pregunta, contestaré que puede *El Demócrata* haber observado en parte de los órganos constitucionales de aquí las preferencias por él señaladas; pero no en el resto, y diga, si no, cuándo el humilde DON CIRCUNSTANCIAS ha proclamado la superioridad de los monárquicos de Cánovas, ni la de los de Sagasta, ni aún la de los de Serrano, sobre sus amigos los *posibilistas*.

Continúa el camarada la exposición de sus sorpresas en estos términos: «Ningun derecho les asiste para proceder en esa forma, ninguno, siendo además inmoral, políticamente hablando, semejante conducta. ¿Es digno, es propio de quienes pretenden para sí todas las respetabilidades, el decir á un sin número de hombres honrados: «Venid aquí, formad con nosotros, porque somos la representación genuina de España en estas tierras, y nada os importe el profesar ideas republicanas, puesto que respetamos todas las creencias», y despues escarnecer y anatematizar esas creencias, é insultar á los hombres más prominentes, entre los que las tienen profundamente arraigadas?»

Y digo yo que, si lo supuesto por *El Demócrata* fuera exacto en las premisas, también lo sería en la consecuencia que de ellas deduce; pero que no hay tal exactitud, porque el partido integrista no ha querido que entre sus afiliados tengan unos el derecho de juzgar severamente á los amigos políticos de los otros, sin conceder á éstos el de hacer otro tanto con los amigos políticos de aquellos; de manera que, si el referido camarada ingresase en la *Unión Constitucional* y viera maltratados por el *Diario de la Marina*, por la *Voz de Cuba*, ó por otros correligionarios de aquende, á Pedregal, Salmeron, Carvajal, etc., podría él poner como chupa de dómine á Cánovas, Romero Robledo y otros, sin dificultad alguna.

Perseverando en su tarea el mencionado cofrade, agrega que la conducta de los periódicos conservadores acabará por no dejar en las filas del partido que representan un solo republicano, porque los republicanos que en él forman tienen indiscutible derecho á que sus opiniones sean respetadas, á que sus creencias no sean escarnecidas, ni sus principales hombres vilipendiados; que «la dignidad personal arrancará de ese partido á los numerosos republicanos que

son aquí su nervio y su fuerza», y concluye con este apóstrofe: «¡Republicanos, que lo sois de toda la vida, que rendís ferviente culto á esa grandiosa fórmula, que sufrís y os alborozais con vuestros hermanos de la Península, y que aún formais en el Partido Unión Constitucional, ved el respeto que merecen vuestras creencias, ved cómo se os paga el sacrificio temporal y accidental de vuestras opiniones!».

Y como todo esto habla muy particularmente con DON CIRCUNSTANCIAS, contesta DON CIRCUNSTANCIAS diciendo que, si de lo que se trata es de que él abandone al Partido de la Unión, no puede acceder á los deseos que el colega democrático manifiesta. ¿Porqué? Porque *velahí*.

Fácil será que *El Demócrata*, por no ver la mímica con que acompaño mi contestación hablada, ó por no haber residido en las localidades donde se aprende á interpretar dicha contestación, se quede en ayunas, y por si es así, voy á ser más explícito.

*El Demócrata* sabe bien que aquí, además de la tendencia ostensiblemente separatista, existe otra excesivamente descentralizadora, que se ha declarado hostil á toda legislación española de las posibles, puesto que ni aún aceptaría la descentralización autonómica resultante de la federación sinalagnática, según nos lo ha confesado *El Triunfo*, diciendo varias veces que la vida propia por sus amigos solicitada no tendría conexión alguna ni aún con la que, en virtud de una republicana federación, alcanzasen las circunscripciones peninsulares ó las islas adyacentes, sino que sería la que los ingleses han dado al Canadá; y como lo que, por razón de las rivalidades de origen, se ha hecho en el Canadá posible sin romper la integridad del territorio, destruiría ese principio donde no hay dichas rivalidades, creo yo que, si alguna propaganda tenemos que hacer los buenos ciudadanos residentes en estas tierras, no es la política, sino la patriótica, la de oposición ruda y constante al que aquí es enemigo mortal de los carlistas, de los alfonsinos y de los republicanos españoles de todas las escuelas. Porque, no lo dude el camarada, nuestros *liberales locales*, lo mismo le detestan á él, y á Carvajal, y á Ruiz Zorrilla, y á Pí y Margall, que á Cánovas, á Pidal y Mon y aún al marqués de Cerralbo.

De desear sería, por tanto, que *El Demócrata* viniese al campo unionista constitucional, á donde nos lleva á cuantos la unidad de la patria queremos el sólo hecho de existir un bando que rechaza esa unidad, y que, si alguna relación mantiene con los hombres verdaderamente avanzados de aquí ó de la Península, no es por amor á determinados principios, sino por explotar la buena fé de dichos hombres, en favor de perversos y antipáticos ideales.

Tal es el modo de ver de DON CIRCUNSTANCIAS, y por eso se honra de pertenecer á «la agrupación de sinceros españoles en que forman y guardan perfecto tacto de codos, desde el carlista hasta el federal sinalagnático que juzgan necesaria en Cuba una protesta permanente frente á la tendencia separatista».

Dirá el colega que porqué no combate DON CIRCUNSTANCIAS á los conservadores de allá, como *La Voz de Cuba* y el *Diario* atacan á los republicanos de idem, y contestaré diciendo que porque *velahí*, lo cual significa, no que DON CIRCUNSTANCIAS cambie de ideas al entrar por entre la Punta y el Morro, como algunos lo suponen,

sino que, como más acá de esas fortalezas se halla con enemigos más fieros é irreconciliables que los que deja á la espalda, contra esos enemigos exclusivamente junta y emplea, mientras anda por aquí, enantas armas ofensivas ó defensivas le ha dado la Providencia.

Una palabra para concluir. Este artículo, que debió aparecer en la anterior semana, no pudo publicarse entonces, porque las elecciones y la fecha del 2 de Mayo suministraron sobra de materiales para impedirlo.

### DICHOS Y HECHOS.

Por lo visto, y por lo que dice *El Figaro*, no ha de tardar en llevarse á cabo, en París, una corrida de toros á la española.

El periódico citado, aquel que publicó inocentemente las tonterías que el ex-tenor Capoul le escribió desde la Habana el año pasado, dá algunas noticias muy interesantes acerca de la futura lidia de bichos.

Hubo al principio sus remilgos; los franceses admitían todas las consecuencias de la corrida, á excepcion de las de la suerte de la pica. ¡Picar un toro! . . . ¡Oh, jamás, jamás! ¡*Pauvre animal!*!

Las francesas aceptaban el espectáculo en principio; es decir, que la corrida tendría lugar, pero sin caballos, sin banderillas y sin estoque. Los perros de presa y la media luna, ni por pienso. . . . ¡*Des chiens á un malheureux et innocent toréador!* ¡Oh. . . no, mon petit bijou! . . . *Cependant, ça ira si le toréador fusse allemand!* . . . ¡Oh, alors, oui! . . . ¿*Pourquoi pas?*

Pero como los toros alemanes no sirven para la lidia, el Ministro del Interior se descolgó con *bulerías y escrúpulos gubernamentales*, asegurando que en París no había razón para sacrificar toros españoles del Duque.

En estas y las otras, estaba el proyecto muy cerca de naufragar, cuando acertó á recibir el citado miembro del Consejo una exposicion en flamenco, firmada por tres glorias de nuestra nacion; Frascuelo, Lagartijo y Bocanegra.

La exposicion, escrita en romance, es como sigue:

«Al franchute que es ahora ministro de lo Interior, le suplican los firmantes, toreros de profesion, que deje de ser *panóli*, y que autorice una ó dos corridas en los Parises, con berrendos de mistó. Guerra le brindará un par, una vara Calderon, el Frascuelo, una en los rubios, marcada *comil fagot*, y verá Monsiú el ministro lo que es salero y valor. No se andé *bu* con sarasas y dé la autorizacion, y verá usted, so peal, lo que es torco español.»

Por supuesto; en cuanto el señor Ministro del Interior se hizo cargo de la exposicion transcrita, dió el correspondiente decreto, y ya vamos á tener toros en París.

*El Figaro*, periódico muy entendido en las cosas y costumbres de España, está preparando al público parisiense con lecciones de este calibre:

«Los *capeadores* son los encargados de *divertir* al noble animal.»

Eso es, justamente. El noble animal se divierte cuando lo descoyuntan de un capotazo recortando, y goza mucho cuando derrota contra el trapo que, para engañarlo, le presenta la gente de á pié. Es muy divertido para un Miura meter el enerno en las tablas, al engaño del capote; sobre todo, cuando vé que el diestro ha tomado el olivo.

Entre Alejandro Dumas, *El Figaro* y Capoul, ¡qué libro tan notable de costumbres españolas hubiera salido!

Pero vean ustedes lo que se sigue diciendo:

«Los banderilles *mechan* al toro.»

Es claro; y el público se lo come. ¿*Verdá usted?*

Y añade: «Le excitan con pequeños dardos de llama roja».

Ahora me explico lo de la *mechadura*. Las banderillas para *El Figaro* son dardos de llama roja; como si dijéramos, son sopletes de los que se emplean en los laboratorios químicos. Sólo le faltó añadir:

«La suerte de banderillas tiene, atendiendo á su ejecucion, varias denominaciones; hay banderillas de *oxidacion* y banderillas de *reduccion*. En las primeras se *mecha* la piel del bicho con la llama exterior del dardo; en las segundas se fric el hígado del animal con la llama interior de la banderilla.

Con estas últimas, hoy en desuso, se produce en la plaza un olor insoportable de hígado quemado.

Dando más pruebas de su inteligencia en el toro, prosigue así: «Los dos primeros *episodios* se reducen á ejercicios de agilidad y de *clownerías* i. e. *cosivas*».

Así es, efectivamente; los toreros muestran su *agilidad* dando saltos de *trascuerno*, andando de manos á dos varas del bicho, cabalgando sobre él y haciendo planchas, apoyándose sobre la enerna. Estas son *clownerías* inofensivas.

No debe olvidar el lector que *El Figaro* llama graciosamente *episodios* á las suertes del caejo y de la pica.

De esta última dice el colega francés:

«Puede pasar que se suprima la suerte de la pica, porque . . . ¡esos pobrecitos caballos!»

¿Y qué hace el Dr. Villaraza? ¿En qué piensa que no ha mandado ya una credencial de socio de honor de su *Sociedad Protectora* al director de *El Figaro*?

Verán ahora lo que dice de la suerte de matar: «respetad la espada; suprimirla, sería suprimir á Frascuelo».

¡Oh, eso nunca! ¿Qué dirían las naciones extranjeras, si se suprimiera á Frascuelo?

Oigamos á *El Figaro* todavía:

«Organizar una corrida, sin el necesario desenlace de la muerte, sería como acabar *Los Hugonotes* convirtiendo la ópera en bufá».

O lo que es igual; sería como tomar en serio los disparates de *El Figaro*.

La pincelada final es digna de lo anterior:

«Respecto al peligro personal, Frascuelo nos ha dicho que no existe tal cosa, siempre y cuando que los toros no hayan sido corridos en otra *arena*, porque entonces se vuelven *malignos*».

Frascuelo, el mismo Frascuelo le ha contado á *El Figaro* que no existe peligro personal en la lidia de toros. No será, entonces, extraño, que los redactores de ese periódico se decidan á

*torrear* en la próxima temporada. Frascuelo es muy capaz de darles la *alternativa*.

Lo de volverse malignos los toros lidiados en otra *arena*, me hace creer en la reencarnacion de que nos habla el *Espiritismo*. Pero al mismo tiempo, puedo asegurar á ustedes que el *aficionado* de *El Figaro* no ha sido toro en ninguna de sus existencias anteriores.

Una observacion notable que había pasado por alto y que también es de *El Figaro*.

«El matador mata el toro de una sola estocada!»

¡Córcholis! ¡Esta sí que es la gorda!

¡Ni que se pusieran de acuerdo el toro y el matador!

¡Usted sí que nos *ha matado* á nosotros á desazones!

★

En Tacon, ni agua; en Albisn, ni pizca; en Torrecillas, ni tanto así; en Payret, ni un *piñicento*; en Variedades, ni teatro todavía, y en Jané, todavía nada, porque lo del *Gran Espectáculo Parisien* se estrena hoy, sábado, y nada puedo decir yo de ese asendereado espectáculo, que, á ser tan bueno como ha sido anunciado, será magnífico.

Pues, señor; estoy lucido. ¿Y de qué hablo yo ahora? Necesariamente ha de ser de *Cervantes*, único teatro en actual servicio entre todos los de la Habana.

En él llama la atencion del público y se aplaude á rabiar una obra en un acto, del distinguido escritor Ricardo de la Vega, la mejor obra de D. Ventura, excepcion hecha de *La Muerte de César*.

Ricardo de la Vega, de cuyo talento y mérito ya nadie duda, es el más notable de nuestros modernos saineteros. Sus *Providencias judiciales*, sus *Baños del Manzanares*, su *Cancion de la Lola* . . . son sainetes del mismo género D. Ramon de la Cruz; pues, como éste, tiene Ricardo gran aptitud para presentar figuras graciosas y exuberancias de donaires, don de invencion, tino para observar los vicios y defectos ridículos y talento para presentarlos con singular maestría: facilidad para pintar caracteres con una verdad y gracia que encantan; diálogo vivo y fácil, hasta el punto de rayar en el desaliño; en fin, tiene Ricardo de la Vega cuantas aptitudes reconoció el insigne Martinez de la Rosa en D. Ramon de la Cruz. Parece, acaso no sea cierto, que la dición de Ricardo no es tan pura y correcta, ni tan abundante en modismos y frases familiares como la de D. Ramon; pero tienen en cambio sus sainetes más juego, más interés, más extension y más intencion que los del inmortal sainetero.

El género ha ganado mucho en manos de Ricardo de la Vega, á cuyo pincel son igualmente aseguibles las chulas, los señoritos y todas las clases sociales.

Sin hacerlos perder el carácter de sainetes, ha sabido darles el atractivo de la música, á cuya circunstancia deben algunos de los suyos la denominacion de *trios*, que él los ha dado.

Su último sainete, *Sanguijuelas del Estado*, del que dije que hacía furor en *Cervantes*, no es un sainete *trío*; Ricardo se ha atrevido á apellidarlo *sainete burlesco*. ¿Pueden y deben los saineteros meterse en tales honduras?

Antes de Don Alonso el Sabio había *juglares* en España; estos cómicos en embrión asistian

a las fiestas y banquetes para *divertir* á los convidados: eran entre los *coquetes* que, según *El Figaro*, *divierten* á los toros. No es de suponer que representen sáinetes, porque el rey Sabio los calificó de gente procaz y desenvuelta. Probablemente *harian* otras bufas y bailarían can-can.

En esa época, al decir del erudito Lovellanos, estaba Castilla llena de trovadores, juglares y juglaresas, de danzas, representantes y menestrales, de muños y saltimbanquis y otros *bichos de semejante rida*. (Son sus palabras).

Mala reputación debían gozar entonces esos juglares, cuando fueron declarados *infames* por las Partidas, y cuando a las juglaresas se les prohibía poder ser barraguanas de hombres ilustres. A este poco decoroso abolengo es quizás debida la prevención con que, hasta hace poco, han sido mirados por muchos los actores. Hoy, afortunadamente, no es así: un apretón de manos de Vieo es un triunfo, y una mirada de algunas preciosas *juglaresas, zaharronas ó remedadoras*, suele conmover á más de un hombron ilustre. Pero busquemos el origen del sainete.

Hacíanse entonces *farsas satíricas* de las que se notaban *muchas villanías é desaposuras*. . . (cau-can, lo que ántes dije).

Sucedieron á estas grotescas formas dramáticas, otras algo más pulidas y aceptables, llamadas *entremeses*, que fueron al principio licenciosas, burlonas y procaezes; pero que se hicieron luego ménos toseas, merced á los adelantamientos del arte. Lope de Rueda, el célebre farandulero, fué el que dió gran impulso á los *entremeses*. Y ya tenemos en escena á nuestros *sáinetes* que, según un escritor anónimo del tiempo de Carlos II, fueron inventados por un famoso autor de *entremeses* llamado Luis de Benavente. Desde este señor hasta Ricardo de la Vega, muchos eminentes *sáineteros* han vivido; pero ninguno ha dado al sainete el interés é importancia que este último. El objeto de los *sáinetes* ha sido siempre el de entretener al pueblo con burlas y chacotas, eligiendo personajes ridículos y groseros, y siendo representados después de obras de mayor importancia. Pero D. Ramon de la Cruz ensanchó su plan é hizo más interesante y artificiosa su trama, condiciones con que hizo del *sáinete* un género más digno. Algunos poetas que intentaron darle mayor desarrollo, le quitaron su carácter verdadero y le transformaron en comedia. ¿Cuántos años yació olvidado el pobre *sáinete*, eminentemente nacional!

Ricardo de la Vega le ha resucitado, dándole nuevo vigor, dentro de sus condiciones literarias. Y aunque hasta á él nunca se hizo, que yo sepa, ningún *sáinete burlesco*, bien llamado está con ese nombre; y derecho tiene Ricardo á escribir *sáinetes demagógicos*, y nihilistas, y dinamitistas, y á llamarlos como se le antoje; que bien puede usar de todas esas libertades quien ha sabido respetar un inerte de tantos años.

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

Hay trigo de muchas clases; pero de todos ellos se sabe que el mejor es el *candeal*, y el peor el *moreajo*.

Y eso, aun tratándose del *moreajo* que se cosecha en Castilla para el alimento de los pobres, que, respecto al *moreajo* de los Estados Unidos,

cuya harina ni aún sirve para hacer pan, si no se la mezcla en cantidades iguales con la de trigo bueno, la comparación es completamente inadmisibile.

Pues bien; á pesar de todo, queda probado que, para nuestros autonomistas, el mal *moreajo*, por ser de los Estados Unidos, debe preferirse al buen *candeal*, por ser de la madre patria, y si probado no queda, lo probaré yo, para que probado quede.

\*

Hasta ahora, lectores, el empeño de nuestros autónomos consistía en sostener que España no producía trigo, ni aún en cantidad suficiente para su propio consumo, á fin de que, mediante un tratado, entrase aquí de balde, ó poco ménos, el horrible *moreajo* de los *yankees*, que sería como si no entrase nada; porque, lo repito, la harina de ese *moreajo* sólo puede dar pan mezclándola en cantidades iguales con la del trigo superior.

Ahora bien; ya se han convencido de que con la antigua treta no podían engañar á nadie, y firmes en su deseo de que sea la Unión americana, y no Castilla, quien principalmente nos dé el pan de cada día, viendo que, por virtud de un tratado, la mala harina de los *yankees* pagará en Cuba ménos que hasta aquí, se oponen hoy á toda rebaja en la importación de la que nos mandan los castellanos; á fin de que la mayor distancia impida á los de casa competir con los de fuera.

¿Puede, pues, darse más clara demostración de que, para los autónomos, el buen *candeal* vale ménos que el mal *moreajo*? ¡Ah! ¡Tierra, y cosas peores, comerían algunos de ellos; no para profetizar, como Ezequiel, sino por horror al pan del país de sus padres ó de sus abuelos!

\*

Esa original preferencia no podía ménos de merecer la completa aprobación del infatigable Labra, por dos razones muy poderosas.

La primera es que el tal infatigable, como vive en Madrid, puede consumir buen *candeal*, y así nada le importa que Cuba cargue con el mal *moreajo*. La segunda, á la vista está, y consiste en ser decidido autónomo el infatigable; de lo cual se deduce lógicamente que entra en sus cálculos políticos el que las relaciones mercantiles de esta tierra se aflojen para con la madre patria y se estrechen para con los Estados Unidos.

Así es que el infatigable no descansa un momento. Cuando no escribe artículos antieconómicos, tendentes á hundir la agricultura nacional, busca babiecas que los escriban, y el resultado es que en Madrid mismo. . . se escribe como á destajo, en la prensa *liberal*, por quien se toma el trabajo de quitarnos el *candeal* y meternos el *moreajo*.

¡Ah, infatigable! ¿Como el come buen pan, sin cuidado le tiene el hastío que podemos experimentar nosotros!

\*

No puedo nombrar á Labra sin acordarme de Portuondo; por ser estos dos sujetos de los que han de ir á la posteridad juntos, como Castor y Polux, ó Píldes y Orestes, ó Perico y Pendanga.

Pero es el caso que tampoco puedo hablar de Portuondo sin que á las mientes me venga su protector Martinez Campos, y ahora que ha salido á reducir este personaje, pregunto: ¿Será

cierto que no ha faltado quien haya pensado en mandarle otra vez á Cuba?

¡Pues nos habríamos lucido, con probar en las últimas elecciones que la mayoría de este país era del partido del orden!

No, lo que aquí queremos, respecto á Portuondo y á D. Arsenio, es que el primero devuelva al Estado el sobre-sueldo que ha estado disfrutando ilegalmente, y que al segundo se le exija la responsabilidad por haber dado tal sobre-sueldo al hombre que, después de su excursión propagandista en Cuba, más merecía castigo que recompensa.

\*

Ya tenemos senadores, elegidos por el pueblo en las proporciones siguientes:

Habana. . . . .	{ integristas. . . . . 3 }	autónomos. . . . . 0	. . . . . 3
Pinar del Rio. . . . .	{ integristas. . . . . 2 }	autónomos. . . . . 0	. . . . . 2
Matánzas. . . . .	{ integristas. . . . . 2 }	autónomos. . . . . 0	. . . . . 2
Villas. . . . .	{ integristas. . . . . 2 }	autónomos. . . . . 0	. . . . . 2
Pto. Príncipe. . . . .	{ integristas. . . . . 2 }	autónomos. . . . . 0	. . . . . 2
Cuba. . . . .	{ integristas. . . . . 2 }	autónomos. . . . . 0	. . . . . 2

Total de integristas. . . . . 13

Idem de autónomos. . . . . 00

Suma. . . . . 13

Decididamente: cuanto más tienen que perder los habitantes de esta tierra, ménos aficionados se muestran á las cuentas galanas de los autonomistas.

\*

Entre los conservadores de Cuba que tomarán asiento en el Senado hay varios cubanos, y más habría, si hubieran podido ir á desempeñar sus cargos con la premura deseada por los electores.

Los autónomos, como están por la conciliación, ni en el Senado ni en el Congreso tendrán un solo peninsular que les represente.

Ahora que me acuerdo, los *olvidadizos* no se han olvidado completamente de los correligionarios peninsulares con que cuentan; pues propusieron para diputado al señor Pacheco.

Pero, ahora que lo recuerdo también, á ese Pacheco le propusieron por la Habana, donde el mismo Montoro había de ser derrotado por una mayoría de cerea de mil votos.

¡No fué mediano, pues, el hueso con que los autonomistas obsequiaron al buen Pacheco!

\*

Periódicos. En lugar de *El Palenque*, suprimido por insuficiente licencia, se nos ha aparecido *El Tonto*, como periódico literario, y suspendido *El Integrista*, por condena del Tribunal de Imprenta, se publicará *El Guerrillero*, que será político y conservador. Bien venidos sean y larga vida alcancen los nuevos camaradas.

Eso sí; ya que *El Triunfo*, al lamentar la suspensión de *El Palenque*, ha extrañado no hallar en todos los periódicos supervivientes pruebas del compañerismo que existe en otras partes, me permitiré preguntarle si halló en el difunto muchas de esas pruebas, respecto á los escritores que, no por defender distintas ideas que él, dejaban de tener derecho á verse urbanamente combatidos.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bie.	3.75	7.50	14.00

HABANA 18 DE MAYO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 33.

SUMARIO.

TEXTO. —¿Cuándo y porqué?—Autonomía rural.—El dancón de Govin.—Nuestros representantes.—Dichos y hechos.—Circunstancias.  
CARICATURAS.—Por Notanio.

¿CUANDO Y PORQUE?

VIII

En 1836, áun despues del triunfo de uno de esos motines militares que entre nosotros se han llamado revoluciones políticas, y que yo quisiera ver concluidos, para bien de la patria y honra del ejército (1), los liberales exaltados que al poder subieron pensaban que todavía estábamos en el derecho de conservar Cuba y Puerto-Rico, á pesar de este país, ó más bien, á pesar de unos cuantos *descentralizadores* que, como los de ahora, decian modestamente que el país eran ellos, y así sucedió que ni los diputados de esta tierra fueron admitidos en el Congreso, ni la Constitucion atravesó entónces el océano, como lo habia hecho en épocas anteriores.

Pero si nuestros gobernantes de 1836, á pesar de su espíritu democrático, no eran tan débiles ante las afrentosas imposiciones de la populachería como lo fueron los de 1812 y 1820, y como estaba escrito que más tarde lo fuesen otros, no dejaron de ceder más de lo justo á dichas imposiciones, consintiendo que el *Concilio separatista*, ó *descentralizador*, trabajase desde Madrid para acevear ese *cuándo* y manifestar

(1) No se olvide que van ya de esos motines triunfantes el de 1820, el de 1836, el de 1843, el de 1868, y el de 1874; de los no triunfantes el de 1811, el de 1814, el de 1846, el de 1848, los dos de 1866, los dos ó tres del año anterior y del presente, y... el que quiera más que vaya á Santo Domingo.

ese *porqué*, á los cuales tambien estaba de Dios que yo habia de consagrar algunas cavilaciones.

En efecto, lo mismo que Pedro por su casa, entró en Madrid *Chateaubriand*, ó sea, el cubano Muñoz del Monte, que más que un *Chateaubriand* era para lo referente á los *mártires*; pues el *Chateaubriand* francés solamente los cantaba, y eso en prosa, miéntras que Muñoz del Monte *los hacia*, segun voy á demostrarlo.

Reinaba á la sazón en la madre patria, como ya llevo dicho, la libertad; pero una libertad tan líricamente entendida como tiene que serlo siempre aquella que no repara en los crímenes que á la sombra de una bandera política pueden cometer los mal intencionados. Y si no, ¿cuántos Agüeros no han saciado en la Península su comezon de tomar lo ajeno contra la voluntad del dueño, victoreando para este solo fin á la libertad ó al absolutismo? ¿Cuántos hombres no se han aprovechado de las turbulencias públicas, abrazando en ellas una causa cualquiera, para sólo vengar resentimientos personales? ¿Cuántos pronunciamientos no han tenido lugar, para el objeto único de realizar un contrabando?

No era flojo el contrabando político que, á título de *liberales*, hacian en 1836 los socios del *Club de los habueros* en la Corte de España. Por su mediacion habilidosa pudo sostenerse algun tiempo en el Gobierno de Santiago de Cuba la calamidad con entorchados que se llamó el general Lorenzo. Con su nunca desmentida labia se conquistaron las simpatías de periódicos tan sinceramente patriotas como *El Eco del Comercio*. Con sus osadas maniobras lograron que los sellos de los Ministerios facilitasen la entrada de impresos sediciosos en Cuba, como con el sello del Congreso se ha hecho despues propaganda en beneficio de periódicos *autonomistas*. A sus clamores incesantes se accedió, en fin, cuando fué admitida la renuncia de

los cargos de Gobernador Superior y Capitan General de Cuba, presentada por el insigne Tacon. ¿Qué no consigue de liberales incautos el que á título de *liberal* se propone explotar sus flaquezas rutinarias y cuenta para ello con la doblez y perseverancia que han distinguido siempre á nuestros *descentralizadores*?

A mi modo de ver, la carrera política, en las naciones que tienen posesiones ultramarinas, no se acercará jamás á la perfeccion, miéntras los que á ella se dedican no completen sus estudios teórico-prácticos visitando dichas posesiones. Con medio año que vivieran en cada una de éstas los que aspiran á dirigir la opinion en el periodismo, ó á figurar en la gobernacion y en el Parlamento, adquiririan lo necesario para ser escritores, administradores y oradores liberales casi á prueba de antipatrióticas insidias.

*Casi*, digo, porque toda regla tiene su excepcion correspondiente, como nos lo demuestra el hecho de que, áun entre los hombres que aquí han residido largo tiempo, hemos visto algunos salir favoreciendo las miras *descentralizadoras* del enemigo comun, no sólo como escritores, sino tambien como gobernantes y aun como legisladores; pero esos son los ménos, apenas forman el 1 por 100 de la totalidad, y por otra parte, si bien se les examina, fácil es descubrir pronto en ellos condiciones negativas para merecer la pública confianza.

Una vez en Madrid *el otro Chateaubriand*, á quien debió prenderse y castigarse por la participacion que habia tenido en las bullangas de Santiago de Cuba, el *Club* de que era gúñ bravo *descentralizador* se dedicó á hacer *mártires*, como medio seguro de alcanzar en poco tiempo esa *cosa rara* en que siempre soñaron, y, naturalmente, la primera persona que como víctima indispensable se presentó á sus ojos, fué la del Capitan General de Cuba.

Pero no le bastaba eso al dichoso *Club*, que necesitaba mayor número de *partidos* para poner á estos en alguna relación con su *Chateau-Lafayette*, y lo aquí ha que sobre el asunto dice D. Justo Zaragoza: «El objeto de las maquinaciones de aquellos era, en primer término, desbaratar á todo trance de la persona del Capitán General por medio de un asesinato; ganar además las tropas con dinero, y, de no conseguirlo, convencer el agua y degollar á todo español peninsular, al grito de independencia, según resultó de la causa instruida al efecto; cuyos hechos se confirmaron también en la insistencia de introducir en los cuarteles de la guarnición, impresos, inculcando principios de insubordinación y de desorden, atacando á las autoridades y excitando á la rebelión. En aquellos momentos y durante las averiguaciones, fueron detenidos entre cajones de papeles de los que remitía el *Club habanero*, por los cuales se supo que, entre sus agentes, continuaban aquellos *disponiendo de muchos nombres del partido progresista y de algunos redactores de El Eco del Comercio*, que pudieran presentarse entónces como muestras de complicidad con los enemigos de la integridad nacional (1)».

Nada de lo dicho produjo el resultado enteramente apetecido por los *deseccentralizadores*. Tacon era demasiado listo para dejarse asesinar por agentes cuyos planes adivinaba, cuando no tenía más seguro medio de conocerlos; pero ya que no pudieron privarle de la existencia, se esforzaron en hacerle sospechoso á la Metrópoli, para alejarle de esta isla, calumniándole de mil maneras, y al fin . . . se salieron con la suya.

No ya sólo *El Eco del Comercio*, sino hasta *El Castellano*, periódico que comenzó siendo progresista para concluir figurando entre los más conservadores de aquel tiempo, cayó en el varilto: pues llegó á decir á últimos de 1837 «que existía en la isla de Cuba un *club* de carlistas autorizado por Tacon, que remitía al preteniente grandes cantidades por un contrato anterior estipulado; que el general perseguía atrocemente á los adictos á la reina, á los que proseribía y eran objeto de penas sin sentencia, sentencia sin juicio y juicio sin pruebas ni formas legales (2)».

Por fin, el hombre ilustre á quien tan indignamente se trataba, renunció el puesto, desde el cual tan eminentes servicios había prestado á la nación; pero eso es cuanto de la intriga pudieran sacar los *deseccentralizadores*; pues los ministros de aquel tiempo, y el célebre Argüelles, y el astuto Sancho y cuantos en las pasadas épocas constitucionales habían sido juguetes de la parodia del mejicano Ramos Arispe y de otros *liberales americanos*, decidieron no volver á dejarse engañar, y dijeron en la nueva Constitución que las posesiones de Ultramar se regirían *por leyes especiales*; lo mismo que convendría

seguir diciendo hasta que aquí dejase de haber *deseccentralizadores*, que sería cuando podría ensayarse sin peligro, no sólo la asimilación prematuramente planteada, sino la identidad pretendida hoy por algunos liberales de Santiago de Cuba.

No hicieron, pues, los reformistas de 1836 que llegasen, con la partida de Tacon, el *cañudo* y el *porqué* consabidos, gracias á la feliz circunstancia de quedar en la Corte patriotas de aquellos que ya se estilán poco; pero no por eso desmayaron, como más adelante veremos.

Entre tanto, el pueblo de Cuba se sintió profundamente conmovido al saber que iba á dejar estas playas el honrado y valiente prócer, que no sólo supo hacer frente á los enemigos de la nación, sino que había acabado con el bandolerismo y realizado otras obras con que pudo asegurarse un lugar distinguido en el templo de la fama; tanto que sólo algunas personas instruidas saben hoy cómo se llamaron los antecesores y sucesores inmediatos de tan insigne gobernante, siendo probable que ninguno de los posteriores tenga la dicha de verse recordado dentro de medio siglo, mientras que siempre, dentro y fuera de aquí, el nombre de Tacon irá unido al de esta tierra española.

Su salida fué triunfante, pues todos los corazones agradecidos se apresuraron á darle pruebas de la estimación en que llegaron á tenerle, siendo digno de observarse que los mismos cónsules y ciudadanos de otros países se uniesen al pueblo para manifestar su adhesión al hombre á quien la cubana sociedad era deudora de la seguridad pública, y bueno es advertir que tan espontáneas manifestaciones de universal entusiasmo tenían, entre otros, el alto precio de la originalidad, pues ántes habían sido completamente desconocidas.

¡Ah! ¡Todo lo grande se ve sujeto á la parodia, que lo empequeñece y rebaja!

Cuando por vez primera se representó en París *La Corte de Enrique III*, el público, á la terminación del drama, quiso conocer al autor de tan interesante obra. Cuando en Madrid se estrenó *El Trovador*, sucedió lo propio. Alejandro Dumas en Francia y Antonio García Gutiérrez en España, fueron, pues, los primeros autores dramáticos que en dichas naciones salieron á las tablas á recibir los aplausos del público, merced á producciones verdaderamente inspiradas. ¿Cuántos no han alcanzado despues igual recompensa, por obras ridículas, ó, cuando lo ménos, insignificantes?

Tres años hace que tuvimos aquí una de esas horribles parodias que desalientan á los ambiciosos de la gloria verdadera. El general Blanco salía para la Península, y varios periódicos publicaban al siguiente día largos artículos, que podían resumirse en este histórico sarcasmo:

«La ovación hecha al general Blanco deja muy atrás á la que en igual caso tributó á D. Miguel Tacon el pueblo de la Habana».

#### AUTONOMIA RURAL.

En la provincia de Ceara (Brasil) todos los esclavos han sido manumitidos por sus dueños.

*El Liberal*, *cíclope* de Colon, comenta esa noticia en esta forma:

«¡Qué brutos son los brasileños! ¿Verdad? ¡Que aprendan de nosotros!»

No lo diga en broma el de Colon.

Si los brasileños siguieran el ejemplo de los *liberales abolicionistas* de Cuba, no soltarían sus siervos á tres tirones.

El abolicionismo cubano tiene bastante que hacer con los brúndis que de vez en cuando pronuncian en Fornos sus oráculos, despues de gastar en una ceca lo que bastaría para dar la libertad á más de cuatro de sus protegidos (?).

Los patrocinados deben estar muy satisfechos con los *ciclópeos* trabajos mandibulares de sus redentores residentes en Madrid.

\*

«Del festín colonial sólo quedan los huesos». Esto es del rural que desbarra en *Aleus*.

Lo más chuseo del caso es que cuando los rurales hablan así de lo triste de la situación presente, lo hacen con mal disimulado regocijo.

Como si fueran rusos, y no cubanos, los que tendrán que roer los huesos que queden.

Hay hombres á quienes gusta recibir golpes en los nudillos, como le pasa á un singular personaje de *La casa de fieras*.

\*

Tres siglos hace que *La Union* de Güines está *apurando un vaso de acíbar*.

Más de un vaso de ginebra es necesario apurar para tragar esa *gulla*.

\*

¿Y para qué tomará tanto acíbar la *rural* del Sr. Cabrera?

¿Se lo habrán recetado como vermífugo?

¿Tendría gracia que *La Union* de Don Raimundo padeciera de lombrices!

\*

Que padece de algo es indudable, porque sólo el mal humor que producen los padecimientos puede servir de explicación á la rabieta producida en aquella infeliz por una sencilla petición que me permití hacerle en el último número de *DON CIRCUNSTANCIAS*.

Pedia yo, con mucha necesidad, aquellos pesos que la liberalidad de los *liberales* destinaba á la erección de un monumento fúnebre, consagrado á la memoria de *Don Pepe*.

Ya saben ustedes de qué pesos se trata:

Oro. Billetes.

312-52 194-15

Pues bien; no se ha contentado la de Güines con decir que no le da la gana de mandármelos, sino que se ha puesto hecha una . . . *basilisco*, y ha sacado á relucir aquello de *gallo huido*, del *fúnebre aniversario*, y todas las demás *novedades* de su repertorio, que se parecen mucho á los consabidos pesos, porque siempre son las mismas.

No me incomodaré yo por el desaire recibido; que soy hombre de buena pasta, y, gracias á Dios, no he dado en la manía de beber lo que está bebiendo *La Union* hace la friolera de trescientos años.

Pero séame lícito decir que mi humilde solicitud no merecía una respuesta tan . . . *ciclópea* como la que me ha soltado la *barbiana* de Güines.

Y dicho esto, vamos á otra cosa.

\*

Dice *La Union*, despues de haberse desahogado:

«El mausoleo se hará, mal que le pese al *gallo huido*».

¿Que se hará el mausoleo?

¿Con qué?

(1) Por desentado que los Ferro-Montaos, Iznardi, Caballero (D. Fermín) y otros honradísimos liberales de la escuela *deseccentralizadora*, que á la sazón redactaban *El Eco del Comercio*, solo inconscientemente podían servir á los enemigos de la patria, cosa que no habria podido suceder si, como bien decían, ántes de hablar de política hubieran aquellos bondadosos individuos pasado en Cuba ó Puerto Rico algunas meses. Por eso mismo, por no haber pasado algunas meses en estas tierras, hay también hoy en Madrid Iznardi, Caballero, y Ferro-Montaos que trabajan de buena fe contra el nombre é intereses de la patria, sin sospechar siquiera lo que están haciendo.

(2) «Las Insurrecciones de Cuba», por D. J. Zaragoza.

¿Con los \$312-52 en oro y los \$194-15 en billetes?

Pero, hija mía, ¿no ves que con esa suma, debida á la *prodigalidad* de la familia *Trotini*, apenas podría construirse una columna ningi-toria?

Por lo demás, estás equivocada si crees que pudiera pesarme la erección del mausoleo.

Al contrario: dispuesto estoy á remitirte los 25 centavos que inútilmente pides á cada uno de tus correligionarios hace cuatro meses.

¿Pues no gozará yo poco el día de la inauguración, oyendo á los oradores de tu cuerda, esto es, á los *cíclopes* de la oratoria autonomista!

Porque eso sí: todo lo que tienen de tacaños tus amigos, cuando se trata de abrir el portamonedas, lo tienen de rumbosos y despilfarradores cuando se deciden á ejercitar la sin hueso.

Desgraciadamente, los mausoleos no se construyen con palabras, sino con pesetas; y si levantara la cabeza el difunto Don José y observara cuánto hablan y cuán poco hacen sus admiradores, agregaría á la cosecha de sus aforismos el siguiente, que tiene la ventaja de poder ser cantado con acompañamiento de vihuela:

«A las cuestras arriba  
quiero mi burro;  
que las cuestras abajo  
yo me las subo».

\*

«El Alcalde es la única torre que queda del baluarte».

Esta noticia procede también de la de Güines. ¿La única torre!

¿Pero no queda también Don Raimundo? Yo le tenía por una de las torres principales. Sin embargo, he podido equivocarme. Tal vez no pase de ser... una garita.

\*

Háse dicho que, para establecer en esta Isla el Registro Civil, vendrá de la Península el personal necesario.

*La Unión* lo da por hecho, y exclama, apurando acibar:

«De esa suerte, para que nada nos quede, hasta los secretos de las familias serán patrimonio de *advenedizos*».

Es decir que, á juicio de Don Raimundo, que es un jurisperito de primera fuerza, los secretos de las familias se inscriben en el Registro Civil.

Esto ya es *trop fort*, como dicen los franceses. El que debiera inscribirse en la matrícula del primer año de Derecho es el *heróico* director de *La Unión* de Güines.

\*

La libre, feliz é independiente república de Santo Domingo está de enhorabuena.

Don Raimundo aconseja á sus correligionarios que se trasladen á ella para colonizar; y claro está que con esos nuevos colonizadores se multiplicarán la prosperidad y la riqueza dominicanas, asombro y envidia ya de las naciones más felices y productoras.

Todo el mundo sabe que el amor al trabajo es una de las virtudes más salientes de los autonomistas de Cuba, y nadie ignora que, sin ellos, no habría en este país agricultura, ni industria, ni comercio.

Casi todos ellos se han labrado por sí mismos una fortuna, sin necesidad de aceptar las ver-

gonzosas herencias que pudieran dejarles sus *forasteros* progenitores, hombres haraganes y perularios, cuya indolencia debió inspirar al señor Tejera su bien celebrada composición á *La Hymnea*.

Ahora bien; ¿qué será de nosotros, cuando esa gente nos abandone, siguiendo el consejo del héroe de las *cientos y una*?

Aquí no quedarán más que politicastos, escritorzuelos, oficiales de causas y escuela de baile; y mientras Santo Domingo se convierte en un paraíso terrenal, cruzado por ferrocarriles y erizado de chimeneas de fábrica; mientras su marina mercante conduce las riquezas que le sobren á todos los puertos del mundo, nosotros retrocederemos á la época de los *Hatueyes*, de los taparrabos y de las piraguas, hasta que nos dé caza en los bosques alguna otra nación avergonzada de tanto salvajismo.

Tal es (*mutatis mutandis*) el porvenir que aguarda á la Perla de las Antillas, si llegan á realizarse los sueños de mis *cíclopes*.

\*

Pide *El Criterio Popular* de Remedios que los gobernantes empleen la fuerza armada para reprimir intransigencias.

¡Ah... suicida!

\*

La prensa rural, de acuerdo con *El Triunfo*, encuentra felicísima una frase pronunciada en Albisu por el señor Montoro.

La frase es esta:

«Estamos donde estábamos, y estaremos donde estamos».

No me parece tan feliz como á mis rurales ese rasgo de *viril* oratoria; pero es preciso convenir en que encierra una verdad muy grande.

Los autonomistas están donde estaban, y estarán donde están.

Sí, señor. En Babia.

\*

*La Luz* de Sagua cree que si ha de salvarse Cuba, es preciso «alzar altares y erigir templos al pensamiento».

No es mala idea; pero en malas circunstancias ha sido sentida.

¿Qué catedrales hemos de hacer con los \$312-52 en oro y los \$194-15 en billetes?

Verdad es que ya está colocada la primera piedra del templo que trata de erigir al pensamiento el señor Güell y Renté.

Mas... ¡ah!... ¡todavía no tenemos noticias de la segunda!

\*

Una advertencia de *La Propaganda* de Sancti-Spiritus:

«Suplicamos á nuestros suscritores que, si no reciben el presente número, se sirvan reclamarlo á esta imprenta».

Quisiera yo saber cómo se las arreglarán los suscritores para leer la advertencia sin haber recibido el número.

Conste que este es el primer chiste que hemos encontrado en un periódico *liberal-rural*.

Se parece á la epístola del otro:

«Si mañana no recibes esta carta, acude inmediatamente á reclamarla á la administración de correos, porque ya ves que te la he escrito».

\*

Indígnase el cíclope ateniense, porque *La Voz de Cuba* ha pedido que se haga un escarmiento

en los que aquí conspiran contra la integridad nacional.

La indignación del rural no puede ser más justa.

Lo que procede es recompensar á los conspiradores con dinero contante y sonante, ó con un buen destinillo en el Banco de España.

Y si no que lo diga el general Martínez Campos.—X.

### EL DANZON DE ¡GOVIN!

De nombrar los Senadores  
Llegó el dichoso momento.  
En la Provincial, que ha dado  
Tanto que hacer al Gobierno.

Tres eran los elegibles:  
De los cuales, por supuesto,  
Al partido autonomista  
Tocaba el guarismo... *cero*.

Que en el popular sufragio  
Corresponde á dicho gremio...  
Nada, y aún ménos que nada,  
Si se concibe ese ménos.

Y padres conscriptos y compromisarios,  
A tiempo citados con ese buen fin,  
Juntándose fueron, con muy temerarios  
Proyectos algunos, entre ellos ¡Govin!

Este escribió un protocolo,  
Y es claro, desconociendo  
Su papel de Presidente,  
Don Carlos quiso leerlo.

«¿Protocolos en tal acto?  
Los Secretarios dijeron,  
A votar hemos venido,  
Y no á malgastar el tiempo».

Y Don Carlos insistía,  
Mientras de la ley el texto  
Los Secretarios citaban,  
En apoyo del derecho.

Y de una protesta motivo fundado  
Halar presumiendo, con tal ocasión,  
Contento, engricido, gozoso, animado,  
¡Go, go! ¡Oh, lectores! ¡Bailaba el danzon!

La votación comenzase,  
Y Carbonell, indiscreto,  
Explicar quiso su voto,  
Cosa que no tiene ejemplo.

«La explicación es superflua,  
Dijéronle, y acabemos»,  
Y hubo la de Dios es Cristo,  
Estando allí Cristo... el nuevo.

Pero, lectores, ¿hay algo  
Que pueda tomarse en serio,  
Entre estos autonomistas,  
Tan informales y *lejos*? (1)

Si aquí renovarse lo dicho pudiera,  
Gritar convendría, con gran retintín:  
«¡Que calle Don Carlos! ¡Que toque Cabrera!  
¡Que canten los Zayas y baile ¡Govin!

(1) Si se quiere saber en la elección de Senadores, lo que pasó en este caso, que el primero pudo hacer el Presidencia, acordar que empieza la votación (Art. 47). En el primer artículo se refiere que el Presidente y Diputado Provincial han de votar sin *prestar documento de sus juramentos*, y en el art. 51 se dice terminantemente que *los electores no podrán suspenderse*. Pueden, pues, ser más le- gítimos que son los que esto agnaran?



— Ya concluyó la votación para secundarios; pero, si no se admite ninguna protesta, ¿que largo yo de este papel?  
— ¡Vámon! El uno que anda haciendo de los papeles inútiles... ¡Rompámoslo un tantito, ó bótelo en el cesto.



## EXPERIMENTOS.



—Pero doctor, si por la inoculacion sufro el vómito. ¿podré morirme?  
—Es lo mas probable; pero poco importa un cadáver mas, si con eso adelanta la ciencia.



—Nosotros, doctor, quisiéramos la inoculacion de un virus que nos librase de la arranquitis.  
—¿Les parece á ustedes que, si yo conociera ese virus, no me lo habria inoculado ya?

## NUESTROS REPRESENTANTES.

Hemos obtenido un triunfo tal en los comicios que, si como lo hemos conseguido nosotros, lo hubieran alcanzado nuestros antagonistas, tengo para mí que los mismos santos y querubines se agolparían a las puertas del cielo exclamando: ¿Qué pasará en la Isla de Cuba, para que la algarazara de aquella parte de la tierra llegue hasta nosotros?

Veríamos, en efecto, hecatombes de lecheros, por ser tan inofensivos sujetos los primeros, en quienes se ceba la saña *liberal*, siempre que ésta necesita expansión; habría procesion continua de Guanabacoa a Bacuranao, y de Bacuranao á Guanabacoa, con vivas á la autonomía y mueras á la *rigor*, que retumblasen más que las explosiones de los polvorines; en la tamarindo sería testigo de un tan opiparo como bullicioso almuerzo, en que las más subversivas arengas tomaran la humilde forma de los brindis, y en fin, ni la voz del gobierno metropolitano ni la de las mismas Cortes se harían oír en el berengenal; porque, si con la simple mayoría de un voto, sabe Dios de qué modo alcanzado en una Diputación Provincial, nuestros autónomos se han sentido bastante fuertes para estar cinco meses desobediendo y casi retando á nuestras autoridades, fácil es deducir lo que ocurriría en el caso de haber esos hombres *capado* los ocho diputados y los tres senadores que á la representación nacional manda esta Provincia.

Por fortuna, el triunfo ha sido nuestro en los comicios, y ahora, para hacernos felices, sólo falta que lo sea en otros lugares, lo cual equivale á decir que habríamos vencido inútilmente, si los elegidos no llenasen las esperanzas concebidas por los electores, sobre lo cual, si he de hablar con franqueza, me ocurren dudas que quisiera ver disipadas.

Téngase en cuenta que ya hemos salido del período electoral, durante el cual Don CIRCUNSTANCIAS ha creído necesario sacrificar mucho á las imperiosas necesidades de la disciplina, y que hoy, sin ánimo de romper la unión entre los afiliados al gran partido nacional, ántes bien, con el fin de robustecer esa unión, podemos y debemos clamar los escritores integristas por nuestros representantes, cuyos nobles deseos nadie pone en tela de juicio, elevan á la altura de su voluntad las condiciones de la energía y de la firmeza, para recabar del Poder Supremo cuanto la opinión reclama. Si así no fuese, veríamos convertida en derrota la más espléndida victoria política que partido alguno haya podido conseguir en la tierra: ó lo que es igual, haríamos un pan como unas hostias.

Necesitamos, pues, un presupuesto barato, para alivio de los contribuyentes, que así pagarán poco, y para conveniencia de los funcionarios públicos y de las clases pasivas, que así cobrarán sin retraso sus respectivos haberes.

Necesitamos el cabotaje, para facilitar tanto la salida de nuestros frutos como la entrada de los de la Península, y también para que esas relaciones que á la madre patria nos unen, y que aún nos parecen á los autonomistas poco anchas, sean cada vez más estrechas.

Necesitamos el arreglo de la deuda, y las garantías ó auxilios que, poniendo coto á la especulación, aseguren un valor fijo y sólido al papel moneda, único modo de llegar á saber

cuánto tenemos, cuando con algo de ese papel contemos en la gaveta.

Necesitamos un Banco Hipotecario, que proporcione los recursos con que el interés privado se encargará de levantar nuestra abatida agricultura, y áun de extender ésta cuanto lo permita esa feracidad del suelo que los autónomos han vuelto á maldecir en estos días; pues poco importa que el diablo se los lleve á ellos, si el país se salva y consigue todo el bien estar que en este mundo puede alcanzarse.

Necesitamos brazos, para levantar dicha agricultura; pero muchos brazos, y sobre todo, brazos tostaditos, que son los que la tierra pide, para que, después que ellos establezcan la base de la abundancia, vengan los brazos blancos á completar la buena obra.

Necesitamos la simplificación administrativa, con lo cual ahorraremos gastos, y, acertando el trajín del expedienteo, irá el despacho de los asuntos del Estado, como ir suelen los de una casa particular: *al día*.

Necesitamos, no sólo simplificar, sino moralizar esa administración, á fin de que nadie pueda desacreditarnos, ni aún los protectores de los que hasta hoy han contribuido más á nuestro descrédito; que á todo eso ha llegado la habilidad de nuestros enemigos, á colocar á sus hechuras en puestos donde pudieran abusar lindamente, y á condenar luego en nosotros los abusos que las tales hechuras cometieron.

Todo eso y algo más necesitamos, y si por conseguirlo nuestros representantes multiplican el ódio que ya les profesan los autonomistas, interesados en que el país se hunda, sean esos autonomistas y no el país quien se enfade con ellos.

Pero adviértase bien que la moralidad administrativa no podrá ser completa, mientras la probidad política no raye en los empleados á la grande altura que en ellos ha de alcanzar la honradez privada; si es que la primera puede existir con absoluta independencia de la segunda; pues, efectivamente, ¿de qué no serán capaces los ciudadanos que conspiran contra la patria que los mantiene?

Y de la existencia de tales individuos, lo mismo en las oficinas del Estado que en las de algunas Provincias y varios Ayuntamientos, hemos tenido pruebas numerosas, tanto ántes como en el acto de las últimas elecciones.

¿A cuántos electores se ha visto quejarse de que sus nombres, á pesar de haberse publicado en los Boletines Oficiales, no aparecieran en las listas, ó en ellas saliesen completamente desfigurados, que de todo hubo en la viña del Señor! ¿Y quién tenía bastante poder para privar de un importante derecho á muchos buenos ciudadanos, sino tal vez un escribiente que, á pesar de ser simple como tal escribiente, pudiera ser menos simple que los que toleraban sus equivocaciones?

Sin embargo; donde muchos de los que sirven al Estado conservador, y al conservador Municipio de la Habana, parece que echaron el resto, fué en el acto de las elecciones, no sólo votando contra nuestros candidatos, sino convirtiéndose en activos y hasta furibundos agentes del bando autonomista.

Tan descarados los hubo que, no contentos con trabajar y votar por los enemigos de la unidad nacional, hacían alarde aparatoso de sus

opiniones *descentralizadoras*, y hasta se reían de nuestros amigos. . . .

¿Qué debemos, pues, hacer con tales funcionarios? Lo que haría ¡Govin! si éste tuviera la sartén por el mango, y aquellos, en vez de autonomistas, fuesen conservadores, con lo cual está dicho todo.

¿Se pondrá remedio al mal? ¿Se hará la limpia necesaria, para que el Estado, los Municipios y el público cuenten con la seguridad de estar en adelante bien servidos? Si eso no se realiza, vendremos á parar en que los verdaderos vencedores en los comicios fueron los que creíamos derrotados, y tan contagiosa se ha hecho la *política suave*, que más de cuatro correligionarios míos sufren ya esa dolencia, por cuya razón temo mucho que siga representándose la comedia titulada «Lo de arriba abajo». Para impedir eso, y para que el desce de los electores quede cumplido, será bueno estar alerta, y Don CIRCUNSTANCIAS lo estará diciendo constantemente á los representantes del bando integrista: Tened entendido que si la flexibilidad es siempre una sandez en política, esa sandez constituye un delito imperdonable, cuando se dá con enemigos tan implacables como los nuestros.

Ahora, refiriéndome solo á nuestros Senadores y Diputados, creo que no les basta pedir y obtener todo lo que dejo manifestado, para cumplir como buenos. Es preciso que, además, ilustren á los partidos peninsulares acerca de la dificultades que á las prácticas de la verdadera libertad ofrece aquí el concepto que de esta tienen formado los que se han llamado *liberales* por antonomasia.

¿Porqué dichos Diputados y Senadores no habían de leer en el Congreso y en el Senado unos cuantos artículos y párrafos de los que han visto la luz en *El Palenque* y otros periódicos autonomistas? Tan elocuente sería eso, que estoy seguro de que Carvajal, Pedregal, Castelar, Martos, Sagasta y otros hombres, cuyo amor á la libertad de imprenta no puede ofrecer dudas á nadie, interrumpirían la indicada lectura gritando: «¡Basta! ¡El país donde un partido se permite hablar ese lenguaje, no está lo suficientemente adelantado para que en él se pueda prescindir de la censura previa!»

En seguida, los mismos Diputados y Senadores, ú otros, podrían referir la historia de la manifestación de Bacuranao, y recitar algo de los discursos que se han pronunciado en la Caridad del Cerro; tras de lo cual es seguro también que los hombres más avanzados de la Península, con el aplauso de los demás políticos avanzados de Europa, exclamationarían: «¡Basta otra vez! El país donde hay agrupaciones que tienen por hábitos semejantes discursos, no podrá en mucho tiempo gozar el derecho de reunión!»

Acto continuo sería conveniente recordar que la mayoría de la Diputación Provincial habanera no ha vacilado en pedir para esta tierra las leyes Municipal y Provincial de la Península, fundándose para ello en que las vigentes aquí son una *mistificación* del sistema representativo, tras de lo cual vendría como de molde la narración de lo hecho por algunas Corporaciones para lograr la reunión de la Junta Magna, y estoy cierto de que, al oír eso, los mismos sinalagnáticos dirían: «¡Qué desatino! ¡Ni en cincuenta años podrá ser bien aplicado el derecho de petición donde tales cosas suceden!»

Luego, sería oportuno relatar algunas de las

hazañas de la mayoría de nuestra primera Diputación Provincial; por ejemplo: De cómo en la sesión inaugural se leyó una *Memoria* en que se censuraba al Ministerio; de cómo luego se anuló una elección, sin discutir el acta, por estar ausente el interesado; de cómo se admitió á un diputado sin que éste presentase acta; de cómo anulados tales acuerdos por el Gobernador de la Provincia y áun por el Gobernador General, la mayoría desobedeció; de cómo en la expresada mayoría figuraba un empleado de Hacienda, sin que en cinco meses pudiera examinarse el expediente de ese funcionario, para ver lo que procedía; ¿de cómo... Pero ¿qué más? Al oír esto, es evidente que hasta los demagogos exclamarían: «¡Alto! ¡alto! ¡No necesitamos saber más, para comprender que hasta la asimilación racional y posible, donde tales desmanes ocurren, es un absurdo, y hay que volver á las *lejes especiales* de los doceañistas!»

Y no digo más por hoy, pues me contentaría con que lo dicho fuese recordado y cumplido por nuestros dignísimos representantes.

### DICHOS Y HECHOS.

Tiene más de un par de bemoles lo que acaba de pasarle á un caballero parisiense, gran aficionado á hacer conquistas mujeriegas por el *tímo* del *següimiento*.

El Sr. Samorian es un dependiente de comercio en París, imaginación volcánica en achaques de Cupido, y de esos *següidores* á los cuales no se les escapa *ninguna*.

Este Tenorio nocturno y callejero, iba calle arriba por una de las de París, hace un mes próximamente, y con unas copitas de más en el estómago. Al doblar una esquina... ¡zás! tropezó con un bulto que también la doblaba en sentido opuesto. ¿Quién era aquel bulto?

Era toda una señora enlutada, alta y esbelta. Al tropezar había dejado escapar un grito de dolor, ó de sorpresa, ó de indignación, ó de lo que fuera. Nuestro Lamorian reconoció en aquel grito fugaz, algo que no era vulgar ni adocenado. Era, sin duda, aquella dama señora muy principal; tal vez aristocrática.

Cuando el encuentro ocurrió, con palabritas de miel:  
—Usted dispense, dijo él;  
y la dama... se calló.  
Por entonces no hubo más:  
huyendo del lechuguino,  
siguió la dama el camino;  
y el lechuguino... detrás.  
En esto nada hay que dañe;  
pero él se acerca á la huri  
de pronto y le dice así:  
—¿Quiere usted que la acompañe?  
Acaso porque se escama,  
ó porque no quiere, acaso,  
ó no sé porqué, es el caso  
que no responde la dama.  
—¡Oh, se quiere hacer rogar,  
piensa el joven amoroso;  
la seguiré, la haré *el oso*,  
y... páre usted de contar.  
La dama prisa tenía,  
por lo ligera que andaba,  
el Tenorio no cejaba  
y los pasos la seguía.  
—No tema ningún engaño,

la dijo; soy caballero....  
Nada de respuestas.—Pero,  
señorita, ¿la acompaño?  
Sigue el silencio anterior;  
ella camina, él también;  
pero, con tanto desden,  
erece el amoroso ardor.  
Por fin, en amante exceso,  
se aproxima más, la llama,  
levanta el velo á la dama  
y ¡cataplum! le dá un beso....

Dar el beso y lanzar el desventurado un ¡ufff! de asco que no es posible describir; llegar, contra su costumbre, dos municipales atraídos por los gritos de la dama, ó ir el osado galán á dar con su cuerpo al *vicac*, más pronto fué hecho que ha sido dicho.

Y todo esto no tendría nada de particular, si no fuera histórico lo que voy contando. Los periódicos de París han dado y comentado la noticia.

Pero lo gordo viene ahora.

La supuesta dama *aristocrática* ha resultado ser una buena señora de 53 años de edad, que había salido á la calle con el santo objeto de encargarse en una farmacia una purguita para un nieto suyo, el cual venía sufriendo, desde dos días atrás, un *torozon*, ó empacho, que se lo llevaban los demonios.

La dama ha demandado ante los tribunales al atrevido besuqueador, quien ha tenido que presentarse avergozado y confundido ante el público zumbón y los jueces.

Juez.—La querellante le acusa  
de cierto besito....

Ella. —¡Pues!

El.—¡Yo estoy muy arrepentido!

Un *chuseo*.—¡Lo creo!

El. —¡Créalo usted!

Juez.—La falta es grave, muy grave;  
pero en cuenta tendrá el Juez  
el grande arrepentimiento  
del acusado....

El. —¡Pardiez!  
No castigarme, debieran  
reñucarme....

Ella. —¿Qué?

Juez. —¿Qué?

El.—Mire el Juez á esa señora;  
señor, mírela usted bien;  
y si hay algun ciudadano  
en toda la redondez  
de la tierra tan valiente  
que la bese, yo sabré  
ir á presidio, á la horca,  
ó á donde me mande el Juez.

Ella.—¡Miserable! ¡Vil! ¡Tunante!

Juez.—Señora, eso está muy bien.

Un *chuseo*.—¿Qué bailen!

Juez. —¡Chiton!

El. —¡Abuela!

Ella.—¡Ladron!

Juez. —¡Repórtese usted!

(Al llegar este momento tribunal, público y juez rien á todo reír, sin poderse contener).  
Repuesto el orden, se llama y se sentencia despues á quince días de arresto al pobre joven.—*Va veis*

¡Oh desentueños manebos!  
lo peligroso que es  
dar besitos á las damas  
que no se conocen bien.

\*

¡Bailemos, bailemos!  
¡Las cosas están  
tan buenas, tan buenas,  
que es gusto bailar!

El Casino Español dió su bailecito de las *flores*. Quedó bueno, como decimos los gacettilleros.

El Nuevo Liceo dió también su cachito de baile de las *flores*. Quedó admirable.

Hoy, sábado, da la Caridad del Cerro un bailecito de las *flores*. Quedará soberbio.

Al compás del danzon, de los lanceros,  
del vals, de la mazurka,  
levantemos los piés, dando al olvido....

¡el precio del azúcar!

\*

¡Bendita sea Margarita Pedroso!

Dios la conserve la voz para que se vayan construyendo hospitales.

Conservar tanta armonía  
precisa de todos modos;  
¡que no está lejano el día  
en que cante la *Lucía*  
á beneficio de todos!

\*

Los caritativos jóvenes catalanes que componen *La Colla de San Mus*, dieron el miércoles en Albisu una función lírico-dramática á beneficio de las víctimas de la explosión del Polvorín.

Los aficionados se hicieron aplaudir y los coros, cantados por el Orfeon *Delicias de Enterpe*, fueron cosa digna de ser oída.

*Lo Collaret de Perlas*, d'en Pitarra,  
es una bona pesa;  
cada act es un collar de pedras finas:  
cada vers... una perla.

\*

Un solo acto de la *Mascota* puede ver en Cervantes; y en honor de la verdad debo decir que el traductor del libro, que ha hecho una traducción casi literal, ha suprimido algunas frases del original francés, de color tan verde, que ni en Cervantes hubiera pasado.

En honor de la señora de ántes debo también decir que la obra está muy bien ensayada, las partes muy en su lugar, los coros afinados (*¡para aris!*) y la orquesta muy ajustada y bien dirigida.

La protagonista, señorita Rusquella, hace una Betina encantadora. Dice su papel con gracia y maestría; le detalla, le desmenuza; no hay frase que no haya sido estudiada y comprendida... es una artista de mucho mérito.

La señora Julian cumple bien en su papel de Fiameta; la Campini, Corona, etc... bien, bien, ya lo creo!

Carratalá ha comprendido admirablemente al desdichado Lorenzo XVII de Piombino; pero eso es cosa corriente en esa verdadera gloria de nuestra zarzuela, hoy decadente y refugiada en Cervantes.

Robilló, en la *Mascota*, como en todas las obras, tiene el secreto de hacer reír al público.

Ricardo Aren es un Tritelini muy pasable; pero no es en ese tipo donde este actor, de mucho instinto y discreción, puede lucir sus dotes.

Pipo, á cargo de Pardañas, contribuye á real-

zar el conjunto. Parulitas tiene voz de timbre agradable y se le oye cantar con verdadero placer.

Mami, desde la orquesta, haciendo prodigios: Gareta, desde la concha, haciendo milagros.

Cito y hablo de estos estimables artistas de *Cervantes*, porque lo merecen por su asiduidad en el trabajo, por la buena direccion que han dado a sus espectáculos, y sobre todo, porque no hay otros.

Que, si hablando de teatros,  
no he de hablar del de Cervantes;  
¿qué quiere usted que le cuente?  
¿de qué quiere usted que le hable?

★

Si; porque yo bien se que el *Espectáculo Parisiense del Circo Jan* está muy bien dispuesto y es un magnífico panorama.

Pero allí no hay cómicos ni obras, y con decir que aquello es bueno, se ha dicho todo.

Sucede lo mismo y se acaba tan pronto, como yo pienso acabar contestando á un antiguo suscriptor que me preguntaba, despues de decirme que me tiene envidia por mi *obesidad*, (es su palabra) que cuál es el vino que yo bebo.

De la *Bodega de Pobes*  
es el que ahora bebo yo;  
casa *Armand y Compañía*;  
Lamparilla 22.

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Como los lectores de esta publicacion habrán visto, es el estimable artista que usa el pseudónimo *Notario*, y no el popular Landaluzé, quien desde hace quince dias está encargado de la parte ilustrada de la misma, lo cual diré que proviene de hallarse el segundo enfermo de la vista, en tales términos, que, por consejo de los facultativos, tiene que renunciar temporalmente á los trabajos que le han valido grande y merecida fama.

Seguro estoy de que el público recibirá la noticia con el pesar con que yo se la comunico. Por fortuna, es de esperar que el mal desaparezca pronto, aunque no tanto como lo deseamos los amigos y admiradores del que tan inspiradas caricaturas y tan magistrales cuadros de costumbres ha producido.

★

Por otros colegas se habrá enterado el público de la protesta que el respetable gremio de detallistas ha hecho contra especies vertidas en *El Vigío* del 4 y 9 del presente; así como de haber el mismo solicitado el apoyo de la prensa periódica, en la justa reclamacion que hace contra las limitaciones que le ha impuesto la nueva tarifa, limitaciones que pondrian su existencia en peligro.

Exensado es decir que DON CIRCUNSTANCIAS está al lado de los detallistas para todo, lamentando esa ligereza con que, por aumentar los presupuestos de entradas, se suelen inventar trabas que hacen imposible la vida de industrias absolutamente precisas, y esperando que, con mejor acuerdo, se derogue ó modifique lo que presta motivo á fundadas quejas.

★

Terrible está Montoro, desde que le impidieron seguir la campaña política con que hacía más mal que bien á su partido.

Ha tenido que dedicarse á la amena literatura, y, para ello, empieza por extrañar que yo, despues de ver más de un soneto encabezado con el rubro de *Odas* (son sus palabras), metiese en cierta ocasion una duodécima entre varias décimas.

Pero hombre, le diré: ¿llantaba yo *décimas* á la composicion á que usted se refiere? Y no siendo eso así, ¿no quedaba en libertad de poner entre las décimas que contenía, no sólo una duodécima, sino hasta una décimo-sexta, ó un trozo de romance, y aún un soneto, si tal hubiera sido mi antojo? Digo más, y es que, suponiendo que la irregularidad por usted observada fuese nacida de un descuido, ¿qué probaria eso? ¿No sabe usted que Horacio ha dicho: *Quandoque bonus dormitat Homerus*, y que si el padre de la epopeya solia dormirse, no hay nada de particular en que ronquemos alguna vez los que jamás hemos merecido el halago de las Musas?

Lo que no haré yo nunca será eso de llanar rubro al epigrafe ó título de una produccion, aunque Montoro mismo lo haga, porque tal empeño, cuyo origen nadie desconoce, revela una disposicion á infringir las reglas del idioma, tan grande como la que á barrenar todas las leyes y todos los sanos principios de gobierno ha mostrado la actual mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana.

★

Ya que á la tal Diputacion Provincial he nombrado, tengo que decir á mis lectores que D. Ricardo del Monte ha hecho la cabal parodia de Don Simplicio, esto es, que, al verse legalmente lanzado de la Diputacion, á donde sin permiso de la Ley se habia metido, ha concluido por renunciar *generosamente* á titularse Diputado por Alquizar.

¿Qué les parece á mis lectores la salida de D. Ricardo... y de sus amigos?

Lo que me parece á mí es que nadie puede renunciar lo que no tiene; de modo que, si Don Ricardo ha salido de la Diputacion, no es por su renuncia, sino porque un decreto de la Autoridad Superior le ha echado del sitio á donde entró por la criminal condescendencia de ciertos correligionarios.

Conste, pues, que el nuevo D. Simplicio ha estado usurpando atribuciones, tales como la de tomar asiento entre los diputados provinciales de la Habana y votar con estos señores, por cuya razon debe procesarse al buen D. Ricardo y á sus cómplices, que son los que le proclamaron Diputado, á pesar de *no haber acta*.

¡Qué! ¿Es cosa de juego el meterse en una Diputacion, tomar parte en sus deliberaciones y votaciones, y marcharse muy fresco á la calle, cuando las autoridades ordenan el cumplimiento de las leyes? ¡Pues hasta ahí podia llegar la... burla!

★

Sí, hasta eso ha llegado la burla *viril*, que *burla viril* ha sido y sigue siendo la que unos cuantos individuos hacen de lo que en todas partes respetan los hombres. Ellos han abusado del número en la Diputacion Provincial de la Habana para las infinitas cosas que diferentes veces he referido; pero no les bastaba eso, y hé aquí algunas de sus últimas gracias.

Ordenábaseles en la última sesion acatar dos de esas resoluciones de la Autoridad Superior que causan estado: una la concerniente á la

eleccion de Alquizar, y otra la referente á la idem de Tapaste, y ¿qué hicieron?

Empezaron por dar cuenta de la renuncia *simpliciana* de D. Ricardo, y despues leyeron la comunicacion oficial que con este señor hablaba, treta que les venía de molde para decir que la citada comunicacion habia llegado tarde; como si tal satisfaccion, por carecer de sentido, no fuera eminentemente ridícula.

Despues, trataron de lo de Tapaste, y decidieron... continuar riéndose de las leyes y de las resoluciones gubernamentales, en vista de lo cual haré este par de preguntas:

1ª Si por contar con un voto de mayoría en nuestra primera Diputacion Provincial, los autónomos hacen casi imposible la gobernacion de la Isla, ¿qué sería en el caso de que dichos señores tuvieran de su parte dos ó tres de las otras Diputaciones?

2ª ¿Cuándo llegará la hora, no sólo de que la Autoridad se haga obedecer, sino de que ponga á los individuos de la mayoría de nuestra primera Diputacion Provincial á disposicion de los Tribunales de Justicia?

★

—«¡Adios! dirán ellos: ¡ya DON CIRCUNSTANCIAS nos quiere echar á presidio!»

—¡Qué desatino! contestaré yo, ¡desatino gigantesco! ¡desatino propio de los que sólo en el desatinar han sabido perderse de vista!

DON CIRCUNSTANCIAS no ha conocido nunca el rencor personal. Eso se queda para los pobres autónomos. DON CIRCUNSTANCIAS se compadece de los hombres que tanto desbarran, y quisiera proporcionarles la instruccion necesaria para que en adelante no incurrieran en faltas de esas que acusan escasez de ciencia ó pobreza de entendimiento. DON CIRCUNSTANCIAS, en fin, crée que, condenándose á los que tantos desmanes han cometido á inhabilitacion temporal para ejercer cargo público, se les daría una leccion provechosa, mientras la vindicta pública quedaba satisfecha.

★

No puedo dejar el asunto de que voy hablando sin decir algo de Cristo.

Cinco meses ha vivido este señor siendo á un mismo tiempo Diputado Provincial y funcionario público: dos cosas, cuando ménos inconciliables ó incompatibles. Así es que, si en los dichos cinco meses ha sido Diputado ese señor, no pudo ser empleado, y debe devolver lo que no tenía derecho á cobrar; y si ha sido funcionario público, no podia ser Diputado, resultando de aquí que ha incurrido en responsabilidad por haber tomado parte en las sesiones de la Corporacion Provincial.

Elija él, y piensen nuestras autoridades en el peligro de dejar sentado un precedente funesto.

★

Los periódicos autonomistas se complacen estos dias en pintar la situacion de Cuba como desesperada, y hablan de la mucha gente que sale de aquí para las repúblicas hispano-americanas, cual si se propusieran hacer emigrar todo el mundo.

Esto, unido á las maldiciones lanzadas á la infelicidad del suelo, prueba bien que el amor que los cubanos autonomistas profesan á su país, se parece mucho al aborrecimiento.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 25 DE MAYO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 34

## SUMARIO.

**TEXTO.**—Criollos y peninsulares.—Autonomía rural.—Pereza en las colonias y sálvense los principios.—La respuesta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.  
**CARICATURAS.**—Por Notario.

## CRIOLLOS Y PENINSULARES.

La cuestion de personal procedencia está planteada con *viril* tenacidad por los *descentralizadores*, y hay que abordarla campechanamente.

¿Qué la motiva? Un horroroso deseo de venganza que les ha entrado á los tales *descentralizadores* desde que aconteció lo del *capo*.

Están desesperados; están dados á sí mismos, lo que es algo peor que darse á Satanás; están como aquel cómico personaje que, aburrido de la existencia, gritaba: ¿qué me tragan un pozo!

La desgracia que han sufrido no es para menos. Se conoce que los pobres, entregados á sus cálculos alegres, le habian dicho á D. José Güell y Renté: «Vamos á ganar las elecciones de Diputados, con que escriba Vd. á D. Antonio Cánovas del Castillo pidiéndole la autonomía, base de nuestra *descentralizacion*, que nosotros nos encargamos de probar, con la fuerza del número, que ya tenemos derecho á *descentralizarnos*.»

Y dicho y hecho, D. José tuvo la ocurrencia de hacer lo que se le ordenaba, con lo cual probó que merecía seguir siendo Senador Universitario. ¿Para qué? Para que ahora le diga el Sr. Cánovas del Castillo: «Pero D. José: ¿cómo quiere Vd. que el Gobierno le complazca? De 24 Diputados y 15 Senadores que dá la isla de Cuba, incluyendo en éstos el de la Antieconomía y su hermano gemelo, sólo tres de los primeros y dos de los últimos están por lo que Vd.

pide, ó lo que es igual, de treinta y nueve representantes, son ustedes cinco los que quieren la *descentralizacion*, contra treinta y cuatro que defienden la *unidad nacional*. ¿Puede el Gobierno indisponerse con *treinta y cuatro*, por el gusto de servir á *cinco*? Medítelo Vd. con calma, don José, y verá todo lo que hay de carnavalesco en la chocante peticion con que se desenuega.»

¿Buena se habrá puesto D. José al tener noticia de lo del *capo*? Afortunadamente, sabe bien que un día merecerá él este epitafio: «Puso *la única piedra* de un edificio: huyó el *frio* en el *infierno* y pidió á D. Antonio Cánovas del Castillo la *autonomía de Cuba*,» y como le consta que cada una de estas hazañas es suficiente para inuortalizar á un hombre, se dormirá muy tranquilo... hasta en el Senado.

Dispuestos á vengarse de lo del *capo*, han creído los *descentralizadores* que el mejor modo de conseguirlo estaba en suscitar la cuestion de procedencia, y ahí los tenemos empeñados en la ridícula tarea de querer probar que todos los hijos de este país son mal mirados por los conservadores, para lo cual se valen de los argumentos más autonomistas ó contraproducentes que puede concebir el hombre incompleto, esto es, el que sobre un cuerpo de apariencia racional ostenta una cabeza de chorlito.

¿Y qué dicen, para salir con su original empeño?

Dicen que los conservadores sólo á los peninsulares nombramos para representantes de nuestras opiniones, donde quiera que éstas deban estar representadas, mentira descomunada de esas que á nadie se le ocurren más que á los *viriles*, incansables apologistas de *Don Pepe*, y despreciadores eternos del más celebrado aforsismo de cuantos alojó este venerable cubano.

Porque vamos á los hechos.

¿Cuántos peninsulares figuran en el Colegio

de Abogados de la Habana, dónde los autóntomos cuentan con indisputable mayoría? Ni uno siquiera, y eso que entre los abogados de esta ciudad hay peninsulares que se han decidido por la *cosa rara*.

¿Cuántos peninsulares autonomistas toman asiento en nuestra primera Diputacion Provincial? Nosotros, los conservadores, contamos con cuatro dignísimos criollos en dicha Corporacion, y poco nos faltó últimamente para elegir al estimable cubano D. Pascual Goicoechea, mientras que no hay allí un sólo peninsular de los que aquí abogau por la autonomía. Verdad es que, en cierta ocasion, nuestros adversarios pusieron á Cepeda en una de sus candidaturas para Diputados Provinciales; pero ¿qué distrito le designaron, sino uno de aquellos en que estaban seguros de ser batidos?

¿Y en el Ayuntamiento de la Habana? ¿Se ha visto alguna vez allí un sólo peninsular de esos que van á la Caridad del Cerro con entereza suficiente para defender ó aplaudir las ideas *descentralizadoras*? ¿Nunca!

Pues ¿y en el Congreso? Es posible que haya *liberales despilfarrados*, es decir, peninsulares de esos que quieren perder las colonias á trueque de salvar los principios, y, efectivamente, trabajan con ahinco para llenar su deseo, de que se pierdan las colonias; pero esos peninsulares habrán tenido que pedir á los electores de allá lo que nunca les concederán los electores de aquí.

También es verdad que ahora han votado los autonomistas cubanos al Sr. Pacheco para Diputado á Cortes; pero, ¿por dónde le votaron? ¿Fue por el Camagüey, por dónde esta vez, gracias á los manejos de potentes auxiliares, podían contar nuestros adversarios con la seguridad de la victoria? Fue siquiera, por Santa Clara, donde tenían las probabilidades de sacar los dos de la

manera? ¡Pala! ¡Pala! ¡La barajaron entre las seis de la Habana, dando el mismo Montoro la vuelta al mundo del siglo!

Y mis lectores convendrán en que la más amarga de todas las ironías es esa de presentar como candidato a un hombre por una provincia dando se sabe la ciencia cierta que ha de ser verosimilmente derrotado. Hubo, pues, hasta entusiasmo en el contra el buen Pacheco, en como los autonomistas quisieron castigar lo que de peninsular se encontraba, exponiéndole a un segundo descalabro.

¿Y en el Senado? Ahora que me acuerdo, debí mencionar una vez los autónomos al ciudadano Leal para que los representase; pero fue después que él se declaró hijo adoptivo de Cuba. Es claro, después que le vieron despojarse de su condición de peninsular hasta donde la operación era posible, y aun así, aquello que de peninsular quedaba en él les tenía tan horriblemente disgustados, que al fin le quitaron la senaduría tan pronto como pudieron, no para dar el puesto a otro peninsular, por descontento, sino para obsequiar con él á un cubano, que ni siquiera se dignó aceptar, por haber sido electo Diputado en Puerto-Rico.

Conste, pues, que hoy los conservadores tenemos en el Congreso y en el Senado nobilísimos criollos, defensores de nuestros principios, mientras que los autónomos no han querido elegir á un sólo peninsular para mandarlo á aquellos altos lugares, y conste que siempre ha sucedido lo propio, excepto en lo referente al ciudadano Leal, á quien sus amigos desairaron al fin groseramente, negándole la reelección sin fundado motivo, á pesar de haberle visto *despeninsularse* mansamente para tenerles contentos.

Ya ven mis lectores si los que estimamos á los hijos de Cuba, lo mismo que á los que han nacido en los demás dominios españoles, podemos bien abordar la cuestión de procedencia, tan neciamente provocada por los autonomistas.

Para nosotros no hay más que españoles incondicionales y españoles *descentralizadores*. Aquellos son nuestros amigos, hayan venido al mundo en Cuba ó en cualquiera otra parte, y estos, los *descentralizadores*, sean peninsulares ó criollos, podrán contar siempre, no sólo con nuestra patriótica oposición, sino también con la justa desconfianza que hemos sacado de la historia.

Un buen pretexto, sin embargo, ya que no un motivo razonable, han hallado ahora los autónomos para establecer la rivalidad entre peninsulares y criollos, y es la salida de D. Ramon de Armas y Saenz de la Subsecretaría de Ultramar, como si tal suceso pudiera afectar á todos los hijos de Cuba, entre los cuales hay que distinguir los *sanos* de los *calenturientos*.

Los *sanos* son aquellos que comprenden que, para amar á su tierra, como saben amarla, no necesitan renegar de su origen, y, corroborando la idea de Guizot, de que el criterio es el número de la multitud, claro está que dichos cubanos forman la mayoría.

Los *calenturientos* son aquellos que, por efecto de una educación viciosa, ó por el de una ambición desarreglada, contrajeron la *fiebre de localidad* tan atrozmente, que se juzgan obligados á odiar ó despreciar todo lo *forastero*, y, para desprenderse de esto, quisieran que hasta se esterilizase la tierra de Cuba.

¿Como, pues, han de obedecer los *sanos* á los *calenturientos*?

Para llegar á tal imposible, trabajan los últimos, y, como antes he dicho, han creído sacar gran partido, con tan ridículo fin, del hecho sencillo de haber dejado la Subsecretaría de Ultramar el ilustre cubano que la ocupaba, y á quien tantos insultos prodigaron nuestros autonomistas mientras fué Subsecretario.

Y es que los dichos autonomistas han descubierto que el Sr. Armas y Saenz ha tenido que renunciar la Subsecretaría... ¡por que era cubano!

Pero, lectores, ¿no era cubano también el señor Armas y Saenz cuando por dos veces fué elevado á la Subsecretaría? ¿Cómo conciliaremos lo uno con lo otro? ¿Cómo el favor y el desfavor pueden dimanar de una misma causa?

Eso por un lado. Por otro, hay que deducir del argumento de nuestros autónomos una consecuencia muy chocante, y es la de que, cuando un Subsecretario sea, por ejemplo, asturiano, catalán ó andaluz, no se le podrá quitar el destino, sin que el Gobierno que á tanto se atreva sea, *ipso facto*, tenido por enemigo mortal de los asturianos, de los catalanes ó de los andaluces.

¿No van tan lejos nuestros autónomos? ¿Quiéren suponer que la regla sólo habla con los *cubanos*?

Pues, en tal caso, vendremos á parar en un singularísimo privilegio, aclamado precisamente por los que tanto truenan contra los privilegios y los monopolios. Vendremos á parar en que, siempre que un alto funcionario sea hijo de Cuba y haya desacuerdo entre él y los Ministros, habrá de romperse la cuerda por lo más gordo, esto es, habrá que cambiar el Ministerio, poniendo otro que contraiga el solemne compromiso de vivir en buena armonía con el funcionario disidente.

¿Cabe en parte alguna del orbe tan estupendo disparate? Sí, lectores, cabrá todo allí donde se encuentren los que entienden que puede renunciar su puesto de Diputado Provincial quien jamás fué tal Diputado.

Por mi parte, declaro que nada de lo que llevo dicho tiene por objeto ofender en lo más mínimo al Sr. Armas y Saenz, de quien soy sincero amigo, y cuya candidatura, para Diputado á Cortes, defendí hasta última hora, es decir, hasta que, por fuerza mayor, hube de atenerme á esa ley de la necesidad que en los partidos se llama *disciplina*.

Ya he dicho, además, que no abandonaré jamás al amigo, á quien daré la razón, contra el Gobierno, si es que la tiene, ó se la daré al Gobierno, si este es quien deba llevarla, para lo cual juzgo indispensable que hablen el uno y el otro. ¿Ha estado el Gobierno en lo justo al despedir al Subsecretario? Pues que lo demuestre, ya que hay quien le acusa de haber castigado á esta hidalga tierra en la distinguida persona del Sr. Armas y Saenz. ¿No ha procedido como debía? Pues que hable el Sr. Armas y Saenz, para que sus amigos podamos defenderle con conocimiento de causa.

Eso es lo ménos que hay derecho á exigir, cuando los autonomistas esgrimen la peor de las armas de mala ley que constantemente emplean, no sólo para combatirnos á los conservadores, sino para herir á la vez en el rostro y en el corazón á la patria española. Que hablen el Gobierno y el ex-Subsecretario, y es enanto por hoy me ocurre decir sobre el asunto.

## AUTONOMIA RURAL.

De buena gana empezaría hoy por dar una lección de urbanidad á un *montuno* liliputiense que hace pinicos en Santa Isabel de las Lajas.

Pero me guardaré muy bien de hacerlo, porque puede él vengarse pasando la cuenta de lo que Don CIRCUNSTANCIAS ha comido en Cuba.

Y así lo haría el muy... *rural*, á juzgar por la contestación que ha dado á dos inofensivas observaciones que me permití apuntar en esta sección, sobre la *ingratitud* de los negros que no votaron en favor de Labra.

Después de decir el de las Lajas que le admiran las ingratitudes, agrega que Don CIRCUNSTANCIAS es «ingrato con los países que le han dado de comer, y, sobre todo, con Cuba».

Esta salida de pié de... *fauno* me ha dejado viendo visiones

Con razones de ese peso  
y escritores de esa casta,  
no sé cómo no revienta  
Santa Isabel de las Lajas.

\*

La contestación del agreste lajero termina así: «Hasta otra, colega, y (1) esperamos tus visitas. Mira que se te quiere bien».

Replicaré en verso. (Hoy me ha dado por ahí).

No esperes nada, chinito,  
y quíereme... como quieras,  
bien, mal ó medianamente;  
pero no pases *la cuenta*.

\*

Se aflige *La Opinión* de Cienfuegos, porque *el tubérculo ha vencido á la gramínea* (son sus palabras).

Y después, como es de *ene*, echa la culpa de la derrota al Gobierno nacional.

Al ver desatinos tales,  
sospecho que en grandes dosis  
tienen mis pobres rurales  
en los antros cerebrales  
*tuberculosis*.

\*

Para convencernos de que en Cuba no existen las mismas libertades que en la Península, observa *La Opinión*, que aquí no se disfruta del sufragio universal.

Allí tienen ustedes una observación que sería de gran fuerza, si se disfrutara del sufragio universal en la Península.

Pero como dá la maldita casualidad de que no hay nada de eso, repito que

Debe tener *La Opinión*,  
como todo buen rural,  
un tubérculo fatal  
del tamaño de un melon,  
colocado en la región  
cerebral.

\*

Epígrafe de un artefundo de fondo del mismo tuberculoso colega:

«NO HAY TALES CARNEROS».

¡Venir con esas á mí  
después de lo dicho ya!  
Tales carneros no habrá,  
pero tubérculos sí.

\*

Discutiendo *El Criterio Popular* de Reme-

(1) Esto parece redactado por Güell y Renté.

dios con un colega conservador, dice que no todos los peninsulares pertenecen al partido *Unión Constitucional*.

Dice bien *El Criterio*, por desgracia: *cheronis* hemos visto en esas calles, más grandes que el caballo de Santiago, que debía ser grande.

✱

Descortés, y algo más, anduvo aquel de Santa Isabel de las Lajas, de quien me ocupé al principio; pero puede pasar su rural desahogo por un modelo de buenas formas, si se le compara con *El Criterio* re-mediano.

Dije en uno de los últimos números, que este infeliz *trofinador*, andaba algo achacoso; y ha bastado eso para que él se desenlague con la atrocidad que van á ver mis lectores:

«El gallo huido está en carácter. Sin embargo, le diremos por vía de consejo que encomiende su alma á la Virgen Santísima, á fin de que cuando comparezca ante el tribunal de Dios, no lo remitan á las paillas del infierno (que entre parentésis es donde debe estar)».

Si la impotencia y la falta de cultura que revela ese desahogo no causáran lástima, sería cosa de echarse á reír, después de haber leído los renglones copiados.

Pero en mí puede más la compasión que el deseo de burlarme. (Cuestion de temperamento).

¡Dichoso tú, *cheroni* remediano (1)  
que no irás al infierno  
mientras exista el Limbo de los niños,  
por no decir el Limbo de los *memos*!

✱

Tampoco se muere la lengua *La Luz* de Sagua.

Y, por sostener algun disparate, sostiene que es cómodo *apoyarse en el timon para esperar el día*, como dijo en un arranque de lirismo náutico.

Yo no quiero contrariarte,  
guajirilla:  
por mí... puedes apoyarte  
en la quilla.

✱

La misma *Luz* llama á Cuba *la Polonia de España*.

La comparación no es nueva entre los autonomistas.

Ya compararon á Tapaste con Varsovia en otra ocasion.

Pero se me ha puesto entre ceja y ceja la convicción de que si hubieran sido los polacos como los autonomistas de Cuba, no habrían dado mucho que hacer á los rusos; y que ninguno de mis rurales se atrevería á escribir, en la forma en que lo están haciendo, si aquí se gobernara como en Varsovia.

Toda la tinta que gasta  
en Cuba la prensa autónoma  
serviría para hacer  
«Hijas pródigas». (2)

✱

En Remedios se exhibe un ñame que pesa cincuenta y ocho libras.

¿En Remedios?... me lo explico  
de un modo muy natural:

(1) El Sr. Director de *El Criterio Popular* tiene, entre otras desgracias, la de pertenecer á la corta, pero lucida falange de los *cheronis*.

(2) «La Hija Pródiga» es el título de una obrita dramática y muy patriótica, escrita por un señor autonomista en la época en que había tiros.

ese ñame es el tubérculo  
del *Criterio Popular*.

✱

Se irrita el *polaco* de Matanzas ante la idea de la anexión de Cuba á una de las repúblicas del continente americano.

Irrítese en buen hora, pero no se irrite contra el Gobierno español, que nunca tuvo esa idea, sino contra los anexionistas cubanos, que siempre se distinguieron por su *liberalismo*.

Mis rurales son atroces. Según ellos, el Gobierno de la Nación tiene la culpa de todo lo malo que sucede ó puede suceder en el mundo.

Si alguno tiene un divieso  
en medio del colodrillo,  
debe sostener muy tieso  
que tiene la culpa de eso...  
—¿Quién?... —Cánovas del Castillo.

✱

El *Diario* ateniense aplica á los conservadores estos dos versos de un ex-ministro:

«No dormirán tranquilos bajo el peso,  
bajo el terrible peso de su fama.»

¿Pretende ese rural que no durmamos?

Pues... no nos dá la gana...  
de complacerle, por supuesto.

✱

La de Güines hace grandes elogios del señor Granados, con motivo del discurso pronunciado por éste en la Sociedad de Socorros mútuos de cocheros de color. Dijo, entre otras cosas, el señor Granados:

«Yo no puedo tolerar que se hable y se exhorte á la clase de color sin títulos ni condiciones para ello. Los que hemos visto el fusil al pecho y sentido el latigo en la espalda, somos los que podemos y debemos poner la verdad al desnudo».

Pues... téngalo así entendido  
el filantrópico Labra,  
que no vió fusil al pecho  
ni el látigo á las espaldas.

✱

El Sr. Granados ha visto en los templos separadas las personas blancas de las de color.

Recordaré á ese ciudadano que el *Diario de Matanzas* protestó contra la intrusión de los negros que se permitían pasear durante las retretas, entre las personas blancas.

Y que en los libérrimos Estados Unidos un hombre de color fué arrojado por la ventanilla de un wagon, por haberse atrevido á entrar en él sin considerar que eran blancos los demás viajeros.

Debe usted considerar,  
señor Granados, amigo,  
que una cosa es predicar  
y otra cosa vender trigo.

✱

Recordando el Sr. Granados sus amargas pasadas, dijo:

«Yo he recibido la alfombra á la puerta del templo para la aristocrática señora».

¡Horror! ¡mil veces horror!  
¡Horror, señor de Granados!  
Eso pasa, sí señor,  
donde quiera que hay criados  
libres y patrocinados  
y blancos y de color.

✱

*La Unión* aconseja á las bellas de Güines que

no bailen mientras no llegue *el desenlace de esta situación penosa, que ya no puede tardar mucho*.

Si tarda tanto en llegar

como lo del mausoleo,  
güineras, ¡adios jaleo!  
¡no volveréis á bailar!

Porque hay que advertir que sigue sin novedad la suscripción de marras:

Oro.	Billetes.
312-52	134-15

X

#### ¡PEREZCAN LAS COLONIAS.

Y SÁLVENSE LOS PRINCIPIOS!

Eso dijo, ha largo tiempo,  
Un calentón jacobino,  
Humanitario ardoroso,  
Botafuegos tribunicio:

Y como era tan caliente  
Quien tal disparate dijo,  
Repiten éste á porfía  
Los hoy fogosos loritos.

Así viene á ser un hecho,  
Gracias al tal estribillo,  
Que las colonias perecen  
Para salvar los principios.

Aquí, al fin, ya somos libres,  
Si Agüero y otros mocitos,  
Queman y roban y matan,  
Por sistema, ó por capricho.

La grey liberal murmura  
Cuándo para perseguirlos  
Se toca á las garantías  
Escritas en cierto libro:

Y hay muertes, robos é incendios,  
Y... se infiere de lo dicho,  
Que perecen las colonias,  
Para salvar los principios.

¿Qué hace la prensa entre tanto?  
Parte de ella, á voz en grito,  
Protesta contra la historia  
De cerea de cuatro siglos.

Y hable de hombres ó de cosas,  
Recnaza, en varios estilos,  
Cuanto de la Madre Patria  
Pueda venir ó ha venido.

Así el capital se esconde;  
Así el sosiego es un mito;  
Así las colonias mueren,  
Para salvar los principios.

La especulación... campante,  
Jugando está, de lo lindo,  
A la baja, que es el modo  
De hacer mortal el conflicto.

¿Y qué? ¿No estamos en tiempo  
De libertad? Pues lo dicho:  
Haga cada cual su gusto,  
Que hoy todo está permitido.

Mas cuando todo concluya,  
¿Qué se habrá sacado en limpio?  
¡Ah! Que mueren las colonias,  
Sin salvarse los principios.

# ACTUALIDADES.



No hay ni para pagar á los maestros de escuela, y así propongo una contribucion de cinco centavos plata, por cada letra contenida en las muestras de las casas de comercio, anuncios de médicos, abogados, &c. Es decir, propongo que se haga pagar á unas letras lo necesario para el sosten de las otras.



¡Ay! Si, cuando ménos, contase yo con tantos suscritores como letras contiene la muestra en que se anuncia pomposamente mi periódico, tal vez sacaría de mi empresa lo necesario para pagar la contribucion.





—¿No dicen que hoy progresan las letras y las artes?  
—De las artes, nada sé; pero en cuanto á las letras, ya vé Vd. como las están borrando: es posible que no quede una sola en toda la Habana.

## LA RESPUESTA.

Hay quien sostiene la opinión de que no se sabe nada; pero eso es falso, porque se sabe que el de la *primera piedra* escribió en el mes pasado, desde París, una carta á nuestro actual Presidente del Consejo de Ministros, lo cual ya es saber algo.

Lo que se ignora es la contestación dada por el último, y aun si este habrá contestado. Muchos suponen que sí, por creer que el Sr. Cánovas del Castillo, á pesar de cuanto sus enemigos propalan contra él, es hombre atento con todo el mundo, mientras aseguran otros que dicho señor no la pudo contestar, para lo cual se fundan en que la carta del Sr. Güell y Renté sólo merecía la callada por respuesta, sin que por eso deba aplicarse al caso el refrán que dice que el que calla otorga.

En cuanto á mí, dire que estoy con aquellos, y que hasta creo adivinar la contestación del Presidente del Consejo, contestación que, sobre poco más ó menos, habrá sido del tenor siguiente:

«Señor D. José Güell y Renté. Muy Sr. mío: He recibido una carta que parece escrita adrede para empujar los sinsabores y perplejidades que en estos días experimento. Figúrese usted, amigo mío, que veo en frente de mí al tozudo Ruiz Zorrilla, empeñado en armar la gorda; que hasta los partidos legales toman una actitud casi revolucionaria, como lo prueba D. Práxedes Mateo, al hablar en una forma que, aún para suya, me parece demasiado áspera; que tengo que dar el mando del Ejército del Norte al general Martínez Campos; que no cuento con empleos para la décima parte de los pretendientes que se me presentan; en fin, que abrigo el temor de que Cristino Martos acabe por hacerse correligionario mío, y dígame si tantas contrariedades no son para quitar el sueño á cualquiera.

«Pues bien, D. José; cabalmente, cuando tengo que atender á tan múltiples y graves asuntos, me llega una carta suscrita con el nombre y apellidos de usted, que no puede ser de usted, á pesar de todo eso; pero que me obliga á escribirle, aunque sólo sea para enterarle de lo que ocurre, á fin de que, si mis sospechas son fundadas, procure averiguar quién es el chusco que ha querido divertirse á costa nuestra.

«La razón principal que me asiste para negar la autenticidad de la susodicha carta es esta: ¿No es usted literato? Yo juraría que sí, pues hasta me parece haber leído novelas y poesías bajo su nombre publicadas; pero, siendo usted literato, ¿cómo ha podido escribir tan ramplona carta, si no se ha propuesto disimular esa literaria condición que yo le supongo? ¿Podrá usted llevar su improvisado republicanismó hasta el extremo de entender que no debe andarse un demócrata en requilorios cuando escribe á un Ministro monárquico, aunque ese Ministro haya llegado por la senda del mérito positivo á tener asiento en las Academias?

«No, amigo D. José, no puedo admitir tan rara suposición, ni aún sabiendo que, en su calidad de *liberal-americano*, debe usted ser aficionado á las cosas raras. Prefiero, en el caso de que la carta sea de usted, creer que no le dá á usted el naipe para el estilo epistolar; pero si eso sucede, debió usted abstenerse de escribirme, sobre todo desde esa tierra natal de Madame Sevigné y adoptiva de Juan Jacobo, que,

en el indicado estilo, es la tierra de los más acabados modelos.

«Sólo una disculpa puede usted tener, si es suya la carta, por el uso que en ella ha hecho de la más pedestre de las formas, y es el haber escrito de prisa.

«En efecto, D. José: aparte del estribillo de la autonomía, veo en la carta de que voy hablando cierto afán de pedir para Cuba reformas económicas y administrativas, y cómo se sabe que el partido español, ó de la Unión Constitucional, pedirá por medio de sus representantes en las Cortes esas mismas reformas, que yo estoy dispuesto á conceder, cabe en lo posible que usted, aconsejado por los maquiavellos, de cuyas ideas se ha hecho dignísimo intérprete, haya querido tomar la delantera, para que luego pueda decir *El Triunfo*, con el orondo lenguaje que tan peculiar es de los autonomistas: «Las reformas han llegado y son incompletas, que no podíamos recabarlas todo de un Gobierno sistemáticamente reaccionario; pero si en algo hemos podido aliviar la abrumadora carga que sobre nuestros enlaquecidos lomos estaba gravitando, débese todo á nuestro amigo D. José Güell y Renté, que supo reclamarlo con *viril* entereza, y no á los Diputados y Senadores constitucionales, que sólo han ido á Madrid á mantener el monopolio».

«Diantre, D. José! Ahora veo claramente que la carta es de usted, y que tiene que serlo, porque cosas tan deplorables, sólo de buena fé pueden hacerse cuando hay para ello especiales disposiciones. Voy, pues, á contestar, partiendo de la hipótesis de ser usted quien me ha escrito.

«Y aquí pregunto: ¿porqué empieza usted llamándome Presidente, sin decir de qué? Usted sabe que yo soy presidente de varias corporaciones, y así, ó debió usted llamarme D. Antonio, ó señor Cánovas, ó ya que quiso dirigirse al Presidente del Consejo de Ministros, nada le costaba satisfacer su gusto de un modo completo.

«Buena ansiedad pasó hasta concluir la lectura del primer párrafo de su carta. Creí al pronto, D. José, que la situación de Cuba *era grave*, á pesar de no estar usted investido con el cargo de Senador representante de la Universidad de la Habana; sin embargo de ser esto necesario para que sucediese aquello, pues por el giro que dió usted á la oración parecía que iba usted á parar en eso, es, decir en que, á pesar de no estar usted investido con el cargo de Senador representante de la Universidad de la Habana, era grave la situación de la isla, y decía para mí: «Diantre! ¿Pues qué acontecerá cuando se halle investido el buen D. José, con el tal cargo?» Pero luego salí de mi error, viendo lo que usted se proponía decir, y era que, considerando el fatal estado de Cuba, se tomaba usted la licencia de escribirme, á pesar de no hallarse investido con el cargo de Senador de la Universidad autonómica; de lo cual me felicito, pues ello me hace comprender que sólo siendo Senador por dicha Universidad me escribirá usted cuando mejore la situación de Cuba. Del mal el menos.

«Y hé retardado el hacerlo (dice usted después), porque temía creyera usted que este era un medio escogitado para ponerme en comunicación con el Presidente del Consejo de Ministros».

«Entre paréntesis, D. José, eso de «temía creyera usted» sé que es *liberal* de allende, y creo

que estará en su lugar cuando escriba usted sus correligionarios; pero los conservadores en todas partes tenemos la costumbre de poner *que* entre el *temía* y el *creyera*, y así le ruego usted que, otra vez que á mí se dirija, no diga «*temía creyera usted*», sino «*temía que creyera usted*», porque, como suelo estar muy ocupado, deseo perder poco tiempo en la interpretación de lo que decirme quieren las muchas personas que me escriben.

«Por lo demás, D. José, ¿á quién se le podrá ocurrir eso de que usted escogitase medios para ponerse en comunicación conmigo? Hágase usted más favor, D. José, y crea que no hay quié ponga en duda la independencia de su carácter sobre todo, desde que en la Habana se declara usted republicano, mientras solemnizaba los días de S. M. el Rey (q. D. g.) poniendo la *primera piedra* de la Universidad futura; por cosas así, D. José, sólo se hacen contando con una abnegación de las buenas y gordas.

«Luego dice usted: «Pero los telegramas y cartas de la isla de Cuba que recibo, son tan alarmantes, que escribo esta carta *venciéndolas mis susceptibilidades*, porque cada día aumenta la situación angustiosa de Cuba, y crece el peligro de su ruina; y si no se acude pronto con el remedio, luego será tarde é inútil.

«¡Hola, D. José! ¿Con que hubo telegramas y cartas? Claro está. Hubo las cartas y los telegramas de los correligionarios de usted, en lo que sin duda le decían: «Apresúrese usted á pedir por escrito la autonomía y, además, lo que en punto á economías y otras mejoras pedirán los integristas que van á embarcarse para esa; pero así, aunque se nos niegue lo primero, podremos gallear diciendo que lo segundo fué pedido por nuestros amigos ántes que por los contrarios; de manera que á nuestros amigos habrá de agradecer el país lo que dichos contrarios consiguieron del Gobierno.» Ya vé usted, D. José, que aún no se me escapa lo que ha pasado, y hablo en esta franqueza para ahorrármelos en adelante, á usted y á sus amigos, el empleo de pueriles circunloquios. Entre tanto, confieso que me ha gustado saber lo de las susceptibilidades que ha tenido usted que vencer para escribirme, pues así comprendo hasta cierto punto lo sobrehumano del esfuerzo mental que su obra revela. Debía usted, en efecto, estar muy cansado cuando escribía aquello de «cada día aumenta la situación angustiosa de Cuba y crece el peligro de su ruina, en lo cual se queda uno sin saber qué peligros el que crece, si el de la ruina de Cuba ó de la ruina de situación angustiosa, y sobre todo, se conoce que hasta la respiración le faltaba al finalizar el párrafo, pues ni siquiera le fué posible concluirlo. Digo esto, D. José; porque, francamente, yo entendería lo del remate si hubiera usted dicho: «Y si no se acude pronto con el remedio, luego será éste tardío é inútil, ó bien: «Y si no se acude pronto con el remedio, luego será tarde para la aplicación de éste, que resultará, por tanto, inútil», etc; pero dijo usted: «y si no se acude pronto con el remedio luego será tarde é inútil», lo cual, D. José, me parece que fué trunear la oración más de lo necesario, aún para manifestar lo mucho que había tenido que bregar cuando venció tantas susceptibilidades.

«En seguida dice usted: «He estado, por Presidente, mes y medio en la isla de Cuba, á poner allí la *primera piedra* de la Universidad

de la Habana; si estuve inspirado *de un recto patriotismo* en cuanto allí he dicho en público en privado, lo verá el Sr. Presidente en todos los periódicos de la Habana.

«¿Qué es eso, D. José? ¿Se ha podido hacer público, por medio de los periódicos, hasta lo que siempre dijo usted *en privado*? Pues, amigo, ni el príncipe de Bismark tendría tanta fortuna. ¿Y cómo se compuso usted para lograr que nada se perdiese de cuánto privadamente dijo? ¿Había siempre taquígrafos al lado de usted, con cuartillas de papel preparadas y lápices dispuestos para recoger cuanto á usted se le ocurriera? No negaré que sea usted acreedor á todo eso; pero sí diré que hay grandísima gloria en merecer tanto. Yo, sin embargo, he leído periódicos habaneros de la época á que usted se refiere y creo que exagera usted algo, cuando firma que todos, absolutamente todos los periódicos de la Habana dieron á luz cuanto en privado y en público dijo usted durante su permanencia en aquel punto. Periódicos hubo que hicieron muy poco de lo público y nada de lo privado, y con manifestar esto y con extrañar el inmotivado empujón que usted me ha dado, rasclándome bruscamente á la tercera persona del singular en el breve párrafo en que comenzó dirigéndome la palabra, puedo dar por concluida mi contestación á dicho párrafo. Añadiré, no obstante, D. José, que, á mi ver, recuerda usted demasiado sus conexiones universitario-habaneras, sin caer en la cuenta de que es poco lo que a Universidad de la Habana sale ganando con haber confiado la senatoria representación á quien es capaz de producir epístolas tan desaliñadas como la que usted ha tenido la frescura de escribirme.

(Se continuará.)

#### DICHOS Y HECHOS.

Me escriben de Managua que el pasado domingo cayó allí una granizada que duró un cuarto de hora. Si ustedes me prometen guardar el secreto, copiaré en este lugar algunos barraditos de la epístola.

«Primero, dice, eran los granizos como avellanas, y luego como nueces y aún mayores. Hacían gran ruido en las tejas, que han sufrido algo, y luego quedó el batey de esta finca como quedan los campos después de una helada, enteramente cubierto. Aquí se ha recogido mucho granizo desde la una y media de la tarde hasta a noche.»

—¡Qué cosas están pasando en el país, Dios eterno!  
(dirá el autónomo bando)  
¡De que aquí esté granizando tiene la culpa el Gobierno!

Primero son avellanas;  
luego nueces, que hacen cachos  
las tejas; serán manzanas  
en épocas no lejanas . . .  
y después . . . ¡plátanos machos!

Y con granizos así,  
que hemos de ver algún día,  
¿quién podrá vivir aquí  
con segundades, si  
no viene la *autonomía*?

¡Es inícuo! ¡Es irritante!  
Lo más malo aquí nos traen!  
¡Madrid está muy distante!

¿Cómo es el causante  
De los granizos que caen!»

.....  
¡Y que lo crean, á cientos  
habrá tontos y jumentos!  
¡Tanto la pasión ofusca,  
que hasta en la atmósfera busca  
la oposición argumentos!

\*

La Girilda de Sevilla ha sufrido bastantes desperfectos, á consecuencia de haber descargado sobre ella una chispa eléctrica.

De eso, sí, la culpa tiene el Gobierno que no pone un hierro acabado en punta sobre la admirable torre.  
¡Ni para rayos tenía aquel monumento noble,  
aquel prodigio de piedra que entre las nubes se esconde!  
El Gobierno fué el culpable de esa desventura enorme,  
porque para hacer *Giraldas* están los tiempos muy pobres;  
y, por muy neo que sea,  
no hay un Gobierno que ignore que los para rayos sirven para defender las torres.

\*

Un periodista francés asegura haber descubierto en la biblioteca de Arezzo una curiosa disposición del Parlamento, fechada en 1770, que dice así:

«Quien hiciere caer en los lazos del matrimonio á cualquier súbdito de S. M. por medio de los colores rojo ó blanco, de perfumes ó esencias, de dientes artificiales, de cabellos postizos, de algodón, de corsés de aros de hierro, de calzado con tacones altos, ó de muslos falsificados, será perseguido por hechicería y su matrimonio será declarado nulo y sin ningún valor.»

Encontro muy acertada la sábia disposición que dió á luz aquel sublime Parlamento bienhechor.  
¡Abajo el rojo y el blanco!  
¡Fuera el carmin y el arroz!  
¡Mostrad las mejillas limpias á la clara luz del sol,  
para ver si esos molletes tienen arrugas ó nó,  
y juzgar de su tersura y su natural color.  
También perfumes y esencias causan engaño feroz,  
haciendo que *huelan* bien personas de mal olor.  
¡Abajo, pues, los perfumes!  
Y sepa quien los usó que no oler á nada ha sido siempre el perfume mejor.  
¿Qué dirá el pobre infeliz que á enamorarse llegó de dientes y de cabellos postizos, cuando su error vea? Para darse un tiro tendrá sobrada razón.  
Y el que, amante sensualista, de redondeces gustó,  
y á la carne sobre el hueso prestó ciega adoración,  
¿qué dirá, cuando en el uso, de un derecho, Santo Dios,

logre averiguar que es falso lo que por cierto admiró?

¿qué dirá, si se dá cuenta de una grande reduccion de volúmen, y halla simas donde montañas soñó? . . .  
¡Nada, nada, á descasarse!  
Y sea todo razon para hacerlo . . . Los colores, los cabellos, el olor, los corsés y los tacones, los dientes y el algodón.  
¡Buena ocasión se presenta al Parlamento español de hacer algo en este punto que le dé gloria y honor!

\*

La Sra. Duquesa de la Albufera ha muerto. No puedo resistir á la tentación de reproducir lo que leo en un periódico, y es lo que sigue:  
«La mariscal Suchet, duquesa de Albufera, ha muerto ayer á los 95 años de edad. La mariscal había acompañado á su marido durante toda la campaña de los franceses en España. Mientras que Suchet, segundo de Mortier, asediaba á la immortal Zaragoza, la entonces preciosa hija del baron St. Joseph esperaba el resultado del sitio en Calatayud. Más tarde, cuando ascendido á Mariscal, Suchet fué nombrado por José Bonaparte Gobernador general de Valencia, la mariscal acompañó á su esposo á la ciudad del Cid, y vivió en ella todo el tiempo que duró la ocupación francesa. La jóven y gentil gobernadora llegó casi hasta á hacerse popular á orillas del Túrria. Por la boda de las dos hermanas de su madre, con Bernadotte y José Bonaparte, la duquesa de Albufera llegó á ser sobrina carnal de dos reinas; una *in partibus*, la de España; otra perfectamente soberana y fundadora de robusta dinastía, la reina de Suecia.

A pesar de su parentesco con la familia imperial, y de la fortuna de su marido durante el reinado de Napoleon, Mme. Suchet era célebre en política.

En su salon, segun cuentan los que recuerdan el París mundano de 1848, se daban cita cuantos descollaban en todos los ramos del saber, acudiendo á él los jefes del bonapartismo, los partidarios más vehementes de la monarquía de Julio, los más reconocidos *leaders* de la naciente república, Thiers, Lamartine, Changarnier, Molé, Duchatel, todas las notabilidades de la época.

La mariscal quería con pasión á España y á los españoles. «Hay tres seres que son bravos porque así Dios lo quiere, decía la nonagenaria duquesa; en las selvas el leon, en Francia el soldado, en España, cuantos allí nacen.

Mil gracias, noble señora,  
porque quisiste á mi tierra,  
porque justicia la hiciste,  
que no es costumbre francesa.  
Desde el cielo donde moras,  
alma generosa y buena,  
en mis ojos habrás visto  
dos lágrimas; son la ofrenda  
que un pobre español tributa  
á tu virtud y nobleza.  
Hijas son de mi entusiasmo,  
y otras muchas como ellas  
habrán corrido en tu obsequio,  
duquesa de la Albufera.

\*

Es mucha la animación que se nota para el baile de las flores que hoy tendrá lugar en el Casino Español.

Me han dicho que multitud de bellísimas señoritas lucirán en esa fiesta terpsicórica elegantes tocados.

Hacen bien, si pueden hacerlo. . . .

Pero ellas de todos modos, lujosas ó nó, están bellas, y los hombres miran más á las caras que á las prendas.

★

El *Espectáculo Parisien* sigue agradando á cuantos le visitan.

Las señoras se divierten; los señores lo celebran; los chiquillos se entusiasman y se pirran las niñas.

★

La *Muscola*, admirablemente recibida por el público de *Cervantes*, no va á desaparecer en absoluto de los carteles; pero va á ser representada con intermitencias.

En los eclipses de esa zarzuela, otras están destinadas á servir de pasatiempo al público, entre las cuales puedo asegurar á ustedes que figurará la preciosa obra en dos actos de Burgos y Barbieri, nominada *¡A Sevilla por todo!* de éxito feliz en su estreno.

Aun recuerdo yo aquellos famosos *couplets* en que Robillot explica cantando lo que es un *sablazo* en la época presente.

Paso en silencio el *sablazo* de la vulgaridad y el de la tentación; pero no diré lo mismo con el *gubernamental*, que al pié de la letra dice:

•La hoja de empadronamiento en que, con bastante tino, se averigua del vecino lo que paga de alquiler; luego cédula y descuento; los consumos, inserciones, y otras mil contribuciones que se llevan el *parue*. . . .

Eso hay que aguantarlo aunque siente mal, porque es el *sablazo* gubernamental.

También aquí, en la Habana, se dá cada *sablazo* que tiembla el ministerio.

Tras mil penas y sudores, menstrual y bodeguero depositan su dinero en una caja ó cajón, y cuando los pobres piensan que han hecho su fortunita, habla la caja y les grita: *¡pedone hermano, por Dios!*

¡Dios nos libre á todos de depositar, que ese es el *sablazo* de la indignidad!

De la tienda en la fachada tienen todos los tenderos unas *mostras* ó letreros con objeto de anunciar; pero sabe el Municipio que el dinero aquí nos sobra, y por cada letra cobra diez centavos y algo más. . . .

¡Tolos están borra que te borrarás, por miedo al *sablazo* de la autoridad!

El A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

No nos extrañe la baja de todos los valores fiduciarios. La crisis económica nace de la crisis

política, y ésta se agrava de tal modo, que puede ya un hombre ir á presidio por gritar: *¡Viva España!*

Dígolo, porque *El Triunfo*, en ese grito.

Juzga que puede haber *¡un gran delito!*

★

¡Frutos de la *política suave!* Pero á los hechos. Allá cuando Portuondo hizo su campaña propagandista en Santiago de Cuba, hubo un *deseccentralizador* que victoreó á la autonomía. La Audiencia de Puerto-Príncipe lo llevó á mal; pero el Tribunal Supremo ha casado la sentencia del de Puerto-Príncipe, considerando que el *deseccentralizador* no podía llevar el objeto de delinquir en la ocasión en que dió su berrido.

Eso es lo que ocurre. ¿Habrá quien de ello deduzca que puede haber alguna vez riesgo en gritar *viva España?*

La prueba de que hay gente para todo, está en que *El Triunfo* suelta ya tales indirectas, ocasionadas, por cierto, á serios desengaños.

Yo, aún despues de oír al Tribunal Supremo, diré á los *locales*: «Mirad lo que haceis, políticos incantados; porque si, tomando al pié de la letra las males entendieras de *El Triunfo*, quisiérais repetir escenas como la de Bacuranao. . . . ¿quién sabe lo que ocurriría?» Y diré á mis amigos: «Gritad, *¡viva España!* siempre que se os antoje, seguros de que nadie ha de estar bastante *suavizado* para prohibirlos.

¡Pues hasta ahí podía llegar la broma!

★

Está y no está admitida la renuncia del cargo de Diputado Provincial presentada por D. Ricardo del Monte.

Admitida está, porque hubo quien la admitiese; pero no está admitida, porque era inadmisibile.

¿Puede, en efecto, D. Ricardo renunciar el Pontificado? Claro es que sí; pero ¿á qué conduciría tan estrambótica salida?

No ha debido, pues, el Sr. Gobernador de la Provincia mandar que se proceda á nueva elección en Alquizar, tomando por base de su disposición la declaración de la vacante hecha por la Diputación Provincial, toda vez que esa declaración se ha fundado en una verdadera mofa; en la admisión de una renuncia que ni aún debió presentarse.

Sancionar eso es quedar la Autoridad, cuyas prerrogativas han desconocido los diputados autónomos, vencida y humillada por estos señores, y contra ello protestamos los amigos de dicha Autoridad.

★

La mayoría de la Diputación ha desobedecido y sigue desobedeciendo descaradamente á la Autoridad en el asunto de Tapaste. Respecto al de Alquizar, ha hecho más que desobedecer con desearo la tal mayoría. Se ha burlado, al fin, sugriendo una renuncia sin ejemplo en la historia de las cosas serias.

¿En qué quedamos? ¿Para cuándo se reserva la parte penal de la ley, cuya aplicación está imperiosamente reclamada por la opinión pública y hasta por el prestigio de los hombres que nos gobiernan?

★

Dícese que las nuevas listas electorales han sido falsificadas en varios puntos, incluyéndose en ellas á sujetos declarados incapaces por la Audiencia, y excluyéndose á otros á quienes el

citado Tribunal otorgó últimamente el derecho que les asistía.

Si eso es verdad, ¿podemos aceptar en Alquizar una lucha que sólo tendría por objeto el triunfo á nuestros enemigos, para que éstos cantasen el trágala á nuestras autoridades?

Lo que procede es investigar lo que hay: castigar la falsificación si ésta existe; rehacer las listas, conforme á los últimos fallos de Audiencia (despues de los cuales no tienen derecho á votar los que lo hayan perdido y deben votar los que lo hayan alcanzado) y entónces empeñar la contienda.

Sólo así tendrá legalidad la nueva elección, si eso no se hace, por más que los retraimientos sean impropios de los partidos conservadores dice el adagio que tantas veces vá el cántaro la fuente. . . . que al fin se rompe.

★

Por donde quiera que uno vaya, está seguro de oír esta cantilena: «¡Buenas deben ser las albas á que está agarrado el diputado Cristo para no caer como funcionario público ni como representante de Santa María del Rosario!»

Y es verdad. El Cristo redentor cayó varias veces; el de aquí tiene más fortuna, quizás porque, en vez de cruz, lleva á cuestras una ganja. Ya verán, si no, mis lectores, cómo ni la Diputación, ni la Intendencia, ni el Gobierno, ni opinión pueden con este Cristo.

★

—¿Conque el coronel Portuondo derrotó general Daban en Santiago de Cuba? ¿Pues es el general Daban tan echado para adelar como el coronel Portuondo?

—Sí; pero los *liberales* de Santiago prefirieron al coronel Portuondo, aún sabiendo que éste habia de ser electo por las Villas.

—Afortunadamente dice el refrán que, en dos que bien se quieren, con uno que con basta, y como Daban quiere bien á Portuondo, estará muy contento al ver que éste fué elegido por dos Provincias, ya que él no logró serlo por ninguna.

Así paga el diablo. . . . á los *cheronis*.

★

Labra, el que pidió indemnización para sus propietarios esclavistas de Puerto Rico; el que no ha podido decir aún lo que él hizo de sus esclavos que le dejó su papá; el que no ha dado nunca una peseta, ni la dará, para manumitir un siervo; el que aprovecha la estafeta del Congreso para hacer propaganda en favor de empresas periodísticas; el que emplea principalmente su influencia en atestar de amigos y deudos suyos nuestras aduanas, cree que Cuba no está bastante arruinada, y trabaja como un descosido para que la agricultura de este país pierda cuanto ántes los pocos brazos que todavía cuenta.

¡Oh! Si el filántropo tuviera la propiedad que se atribuye al basilisco, ¿con qué gusto daría una vuelta por este país, mirando en todas direcciones!

★

¿Qué hay de harinas? Poca cosa. Parece que las de Castilla entrarán aquí pronto sin pagar derechos; pero lo que quieren los autonomistas no es tener pan bueno y barato, sino que hamos á los *yankees* las concesiones que éstos y otros proteccionistas no han de devolvernos. Lo de Portuondo: entre dos que bien se quieren basta con que uno cóma.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

COMPOSTELA N.º 109. (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
2.00	6.00	12.00	23.00
	7.50	14.00	26.00

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

Número suelto, 50 cents.

HABANA 1.º DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 35

## SUMARIO.

PRÓXIMO.—¿Cuándo y por qué?—Autonomía rural.—Epigramas.  
—La respuesta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.  
RICATURAS.—Por Notario.

### ¿CUANDO? Y ¿PORQUE?

#### IX.

A mí me parece que *Chateaubriand* valía, o lo ménos, tanto como Labra, y claro está que no me refiero á *Chateaubriand* el francés, sino al *Chateaubriand* cubano, único *Chateaubriand* con quien Labra puede entrar en comparaciones.

Porque es verdad que Labra tiene actividad en el trabajo, y que no desperdicia medio almo de cuantos pueden conducir á su objeto. Quién ha de negar eso al hombre que más empujados de su devoción nos ha mandado, que sus campañas abolicionistas ha hecho en nuestros días, y que mayor número de liberales de buena fé ha convertido en dóciles instrumentos de sus tendencias descentralizadoras?

No, eso no es grano de anís; pero aunque en el mundo hubiera Labra sobrepujado á *Chateaubriand* el cubano, éste podría consolarse como el bailarín á quien dijeron que uno de sus discípulos le aventajaba en el baile, á lo cual contestó él en estos términos: «Sí, creo que ese muchacho baila mejor que yo; pero eso consiste en que yo no tuve tan buen maestro como él».

Aun dejando esta consideración aparte, me inclino yo á creer que el cubano *Chateaubriand* valía más que Labra: 1.º porque era más consecuente, puesto que él, en el caso de hallar al Congreso dispuesto á votar la abolición de la esclavitud puertorriqueña, no hubiera par-

tido, como Labra partió en 1873, de la condición *sine qua non* de indemnizar á los dueños; 2.º porque era más desprendido, como que estaba pronto á sacrificar su fortuna por la realización de sus deseos, mientras que, si de soltar Labra una peseta, pendiese la completa libertad de todos los patrocinados y el logro de la famosa *autonomía*, ni ésta triunfaría nunca, ni aquellos abriganían más esperanzas de cercana emancipación que las que hoy pueden fundar en el fiel cumplimiento de las leyes; y 3.º porque con decir que cuando el referido *Chateaubriand* funcionaba en Europa en su calidad de agente de los liberales americanos, vinieron á Cuba un M. David Turnbull como cónsul inglés, y ciertos individuos como empleados nacionales, dichos están los puntos que calzaba sobre el infatigable de ahora el agitador de entónces.

Mister Turnbull era un revoltoso inglés, de lo cual se infiere que, como tal revoltoso, valía por muchos de los de otras partes, y no porque los ingleses sean de suyo revoltosos, sino por lo mismo que sucede lo contrario.

Se ha observado, en efecto, que no hay hombres más pródigos que los que proceden de familias avarientas, ni ateos más énicos que los que, educados por devotos, pierden las creencias religiosas, ni mayores mándrias que los que brotan en los pueblos valerosos, ni tontos comparables con los que salen de las sociedades adelantadas, etc., como si presidiese una ley moral de compensación al nacimiento y desarrollo de los tipos fenomenales.

Y por eso, porque el pueblo inglés no tiene propensiones anárquicas, sino, al revés, porque el amor á las leyes y al orden parece característico y peculiar de aquel gran pueblo, hay que temer á cada revoltoso de los que en Inglaterra nacen más que á muchas de los que en otros países aparecen.

Pues bien; inglés era el revoltoso Mister Turnbull, y con él dieron el cubano *Chateaubriand* y sus colaboradores, no sólo para conseguir que tal sugeto viniese como cónsul á la Habana, sino también para que al título y carácter de tal cónsul, agregase el carácter y título de Protector de los africanos declarados libres por el Tribunal de Presas, y de los esclavos que por cualquier causa pudieran aspirar á la emancipación.

¿Qué tal? ¿Serían ranas el cubano *Chateaubriand* y demás descentralizadores que tanto consiguieron?

Cuando tales cosas sucedían; cuando un Gobierno español, puesto entre la espada y la pared por la guerra civil, tenía que consentir la presentación en Cuba de un extranjero encargado de una misión tan humillante para nuestro pabellón, llegado debió parecer el *cuándo* y justificado pudo creerse el *porqué* de nuestra retirada del Nuevo Mundo.

Aquello fué una positiva intervención de Inglaterra en nuestros asuntos, tanto más grave y audaz, cuanto que, no sólo dicha nación nos mandaba á la Habana un representante dotado de facultades hasta entónces desconocidas en las carreras consular y diplomática, sino que también enviaba un buque-ponton, llamado el *Rod-Noy*, por más señas, para que sirviese á los planes del revoltoso funcionario.

Este, que miraba á las tajadas cuando aparentaba mirar al plato, es decir, que suponía interesarse por la suerte de la raza de color, cuando lo que se proponía era arruinar á Cuba, para que Inglaterra pudiese dar más valor á los productos de la India Oriental que tiene bajo su dominio, prestó aliento á muchos infelices para que se decidiesen á alterar el orden; de modo que apenas las autoridades hallaban momento de descanso.

¿Y cuando se promovían las sediciones de dicha raza? Cuando algunos blancos habian caído en la cuenta de que ellos descendían, no de los conquistadores, sino de los conquistados, es decir, cuando aquellos blancos, á pesar de sus ejemplares, de su tez y de otras circunstancias, descubrieron su origen *siboney*, con lo cual podían atribuírse el derecho de disputar á los caucásicos la posesión de estas tierras.

Unase á lo dicho la inestabilidad del Gobierno de la Isla, ejercido este interinamente, despues de la partida de Tacón, por el general Ezpeleta que, aunque hombre de firme carácter, no pudo permanecer largo tiempo en el mando, y despues en propiedad por el Príncipe de Anglona, que se vió brevemente relevado, y se comprendió la situación política que por entónces atravesó la Isla de Cuba. Cuando no ocurrían alborotos en los Ingenios, donde los agentes de Mr. Turnbull trabajaban con fruto, aparecían inundaciones de proclamas *siboneyes*, ya en hojas sueltas, ya en folletos sentimentalmente escritos por los extraños sucesores del natural de Haití que llevo en vida el nombre de *Hatuey*, para decir á los mentecatos: «¡Ha llegado el momento de acabar con la tiranía de cerca de cuatro siglos, porque nosotros, los nietos de los *siboneyes*, somos más listos y más bravos que dichos abuelos!»

Por fin, vino D. Jerónimo Valdés, y pudo establecer una Comisión Militar, para castigar las revueltas y establecer la paz bajo sólidas bases; pero, ¿quién fué el elegido para presidir aquella Comisión? . . . ¡El tristemente famoso D. Narciso López!

¿Si serian finos para el trabajo de zapa el *Chateaubriand cubano* y compinches, cuando, no contentos con haber conseguido la venida de Mr. Turnbull y de su dichoso *ponton*, lograron que se trasladase á esta tierra, y que se diese la presidencia de una Comisión Militar al hombre que luego debia de morir en un patíbulo como enemigo de la patria?

Pero se dirá que todavía, entónces, no habia Narciso López caído en la tentación de conspirar contra la nación que le elevó á mariscal de campo de sus ejércitos, y se faltará en ello á la verdad, porque lo cierto es que, si hasta más tarde no ostentó aquel hombre sus tendencias anti-españolas, hacia largo tiempo que las abrigaba.

Recuerdo, á propósito de esto, la cuenta que, siendo brigadier el tal López, dió de las excelentes tropas con que un día salió de Madrid para atajar el paso al célebre carlista Gomez, que, en su expedición memorable, despues de llegar á Galicia, retrocedió con el fin de dirigirse á Andalucía. Conocido el valor personal de López, y viendo los buenos soldados que á sus órdenes llevaba, todos esperábamos, cuando ménos, que diese un golpe contundente al atrevido expedicionario; pero pronto supimos que á lo que López habia ido hasta Jadraque, donde tuvo lugar un simulacro de batalla, fué á entregarse y á entregar toda la fuerza que mandaba, como efectivamente lo hizo, exponiendo la capital de España, sólo defendida á la sazón por cuatro batallones de Milicia Nacional, á ser presa del enemigo.

También se objetará que lo de Jadraque pudo ser fracaso, y no la intencionada obra de quien se propusiera prolongar la guerra civil que estaba devorando á la nación; pero me vie-

ne á la memoria otro hecho narrado por el general D. Fernando Fernandez de Córdoba, al dar la descripción de una batalla, que no recuerdo si fué la de Arlabán ó la de Mendigorría, y es el siguiente.

«Aquel día, dice Córdoba (1), debió terminar la guerra, pues la salvación del grueso del ejército carlista pendía de poder atravesar un río, cosa imposible si nuestra caballería llegaba á tiempo para estorbar tal retirada; pero transcurrieron algunas horas, sin que dicha caballería, mandada por Narciso López, diera señales de vida, y el resultado fué que, cuando éste ejecutó lo que se le tenía ordenado, ya el enemigo estaba lejos. ¿Cómo podremos explicar la inacción de López, cuando tanto urgía combatir á los que habian quedado en una situación desesperada? Por falta de valor no pudo ser; pues, en ese punto, aquel desgraciado gozaba de un crédito tan grande como merecido. . . .»

Ajen cabos más queridos lectores. En una ocasión no pudo acabarse la guerra civil porque López, que nada tenía de cobarde, dejó de cumplir sus deberes como soldado, y en otra se confió al mismo jefe la empresa de salvar á Madrid, dándole para ello la única tropa que en la coronada villa quedaba, y si Madrid no se perdió, fué por haber Gomez concebido temores supersticiosos, como aquellos que un día impidieron al gran cartaginés apoderarse de Roma despues de la victoria de Cannas; pero Narciso López y todos los hombres que á sus órdenes llevaba fueron *copalitos* y mandados á Cantavieja, donde permanecieron hasta el cange. ¿No hay pues, motivo, en vista de lo que medió más tarde, para creer que Narciso López, cegado por algo de eso que yo he llamado *ponzoñita*, fué siempre hostil á la nación, cuya ruina necesitaba para la realización de sus sueños *libertadores*, como buen *reformista* americano?

¡Ah! Esa dolencia de la *ponzoñita* no tiene cura, y Narciso López la padeció desde jóven, indudablemente. Por eso el *cubano Chateaubriand* y compinches, que lo sabian, intrigaron para que aquel individuo viniese á resucitar la obra del pobre Lorenzo. Por eso trabajaron con tal eficacia, que no pararon hasta verle presidir una Comisión Militar, y si no consiguieron todo lo que apetecían, debióse á la casualidad de venir á Cuba un D. Jerónimo Valdés, tan honrado como valiente, tan patriota como honrado y uno de los liberales que no se han marmado el dedo, *rara avis* en todo el mundo, pero muy particularmente en nuestra amada Península.

Decididamente, mientras España podia contar con hombres como Tacón y Valdés, no habia miedo de que llegasen el *cuándo* y el *porqué* tan deseados por *nuestros libertadores*.

#### AUTONOMIA RURAL.

Inconsolable está *La Luz* de Sagua porque el Comandante General de las Villas no ha creído conveniente fusilar al señor Espinosa, capitán de Voluntarios.

(1) No tengo á la vista el texto; pero las palabras que aquí pongo expresan en sustancia lo dicho por Córdoba en las Memorias suyas que no ha mucho tiempo nos dió á conocer *La Ilustración Española y Americana*.

El crimen cometido por este señor no ha sido para ménos. Se habia permitido recomendar á sus subordinados que estuviesen prevenidos y dispuestos á defender honras, vidas y hogares contra los enemigos de la paz y de la patria.

El Alcalde Municipal de Sagua puso en conocimiento de la primera autoridad de la Provincia aquel delito incalificable, y . . . ¡pásmense mis lectores! . . . el señor Espinosa, despues de haberse presentado al señor Comandante General ha regresado á Sagua con asombro, indignación y . . . *tuberculosis* de todos los autonomistas que retozan en aquel punto.

Y . . . *trabajaron* (1) en balde *La Luz* y el señor alcalde.

\*

Pero ¿en qué está pensando el general Espinosa?

¿Ignora ese caballero que los enemigos de sosiego público deben ser recibidos con los brazos abiertos por los ciudadanos honrados?

¿No sabe que el primer deber de éstos es dejarse robar y asesinar sin resistencia por aquellos infelices, que bastante trabajo tienen consigo mismos pobres criminales y bastante castigo recibirán cuando comparezcan ante el Juez Supremo?

Pues téngalo así entendido, y advierta que así lo entiende nada ménos que un señor Alcalde Municipal y así lo entienden todos los fauneros de Sagua y potreros adyacentes.

¡Y habrá quien dude todavía de sus entendidas!

\*

¡Caramba, qué caliente viene la de Güines porque no se sabe dónde está el *general* Agüero!

¿Porqué tanta saña con ese pobre *recaudador* que anda á salto de mata, huyendo (con la *virilidad* propia de una liebre) de las fuerzas que le persiguen?

Muéstrese *La Unión* más elemento con el infeliz *trasconejado*, y no le trate de *bandic* como lo hace en su último número, recordando que fué uno de los *héroes* cantados en verso en prosa por los autonomistas, despues de la ocurrencia del Zanjón.

\*

—«¿Dónde está?», pregunta el *tuberculo* Güines.

—No lo sé, contesto yo; pero puede ser que se haya metido en la redacción de algun periódico de esos que se interesan vivamente por la tranquilidad y las *garantías constitucionales* de los malhechores.

¿Lo anda *La Unión*?

Consúltelo con *La Luz* de Sagua, ó con el terrible alcalde de quien ántes nos ocupamos.

\*

¡Tate! ¡Ya pareció el secreto del interés que muestra *La Unión* por la captura del *perseguido general*!

La desaparición de este *patriota* le sirve de pretexto para decir que están dedicadas sus persecuciones fuerzas «sin número» (1), y que en Cuba seis ó ocho *bandoleros* (2) pueden prestar á contribución á una provincia entera (1. . .).

¡Acabáramos!

(1) No quiero emplear otro verbo más *sonoro*.

(2) ¡Héroes, chiquilla, héroes!

Lo que importa no es que Agüero parezca, sino hacer constar que es muy valiente y muy listo, mientras que sus «innumerables perseguidores» son unos mándrias y unos *lilas*.

¿No es eso, *ciclopica* güinera?

Pues cuéntaselo á don Raimundo, porque para creer tales desatinos, es necesario tener *tuberculizado* antonómicamente el cerebro.

★

*La Unión* llama «sensato colega» á *El País* de Sancti Spíritus.

¡Malo! ¡Tuberculosis tenemos!

★

El célebre *Roque*, famoso corresponsal de don Raimundo, ha vuelto á emborronar cuartillas. La última carta suya empieza así:

«Aún vivo, sin embargo de las viles asechanzas de mis cobardes enemigos».

¿Quiénes serán los cobardes enemigos del inofensivo *Roque*?

¿Serán los soldados de Agüero?

No, porque éstos han recibido de *La Unión* la credencial de valientes.

¿Serán los guardias civiles?

¿Quién sabe!

★

De todas maneras, ¡oh, Roque!, celebro que vivas y que sigas escribiendo, porque eres uno de los mejores tubérculos que he encontrado en la sierra autonomista.

Te lo juro por los manes de aquellos infelices que fueron almorzados por tus amigos al pié del tamarindo histórico.

★

No deja de tener su *aquel* otro corresponsal que *tuberculiza* en San José de las Lajas.

Ocupándose de un adversario suyo, dice menca la lengua y las orejas como los ruisiñores (!).

Si anduviera por aquí Manuel del Palacio, no dejaría de corregir una de sus moralejas en la forma siguiente:

En China un mandarin  
usaba en las narices peluquín;

y en Cuba un buen rural  
soltaba de su llanto un manantial,  
observando con unas gafas viejas  
que el ruisiñor *menca las orejas*.

Para hacer desatinos  
no hay como los rurales y los chinos.

★

Mas no paran ahí las originalidades del que trotina en San José.

Refiriéndose al mismo sugeto á quien comparó con los ruisiñores, suelta lo que sigue:

«Es, en una palabra, un pichon de integrista, vípedo-mamífero, que con el tiempo puede ir, si Dios no lo remedia, á un bellotero».

¿Con que *vípedo* con *v*?

¿Con que *pichon* y *mamífero*?

¡No está usted mal *pichon de cuadrumano*!

Nada diré del bellotero; pero se me figura que si el *vípedo* tiene afición á las bellotas, con acercarse á usted y sacudirle un poco, podrá surtirle de ellas en abundancia.

★

Me retracto de lo escrito en una de las *ruralidades* anteriores.

*El País* de Sancti Spíritus encuentra inconveniente la campaña que viene haciendo la de

Güines, y dice que *La Unión* tiende á la desunión entre peninsulares é insulares, con lo cual estoy enteramente de acuerdo.

Siga *El País* por ese camino, si quiere verse libre de tubérculos cerebrales.

★

He recibido un número de *La Opinión* con las planas primera y cuarta en blanco.

Son las mejores que he visto en el rural de Cuenfuegos.

★

En Chile ha nacido un gato que sólo tiene un ojo, y ese en medio de la frente.

Si creyera en la metempsicosis, juraría que ese gato era la reencarnación del alma de alguno de mi ciclopes rurales.

★

Casi todos los famosos reproducen la famosa carta del señor Güell y Renté.

Me lo explico.

Parece escrita por el peor de todos ellos.

★

Sin embargo, en la carta del señor Güell se aconseja la autonomía política y administrativa de Cuba, y *El Criterio Popular* de Remedios se conforma con la segunda.

«Ya se contentarán con dos pesetas».

★

*La Propaganda* de Sancti Spíritus dice que Cuba es un *perro flaco*.

Siga el colega la comparación, y se convencerá de que las pulgas de ese perro son los autonomistas.

★

«Cuba necesita inteligencias, y eso es lo que le dá el partido autonomista».

Así lo asegura el *Diario de Aténas*.

En efecto: la carta del señor Güell y los escritos *tuberculosos* de todos los famosos demuestran á cualquiera que el partido autonomista es el único que tiene aquí facultades intelectuales.

Desgraciadamente, el país no vive sólo de inteligencias, y no le vendría mal un poquito de azúcar y otro poquito de tabaco, que no pueden darnos los autónomos, por la sencilla razón de que ni el azúcar ni el tabaco son tubérculos.

★

*Viejo celéceo* llama el *Diario* de Matanzas á un colega conservador.

No se incomode por eso el periódico aludido.

Es necesario dejar que las guabinas se desahoguen.

★

Observa el ciclope ateniense que Suiza es el país del mundo que tiene relativamente mayor riqueza comercial.

Y agrega:

«Hablen ustedes despues de las repúblicas».

Supongo que no se referirá á las repúblicas hispano-americanas, cuyo estado de prostración comercial y política entristece el ánimo del extranjero que pasa por ellas.

★

Oro. Billetes.

«Suma anterior... \$,312-52 \$ 134-15»

Repito que nos quedamos sin mausoleo.—X.

## EPIGRAMAS.

LII.

Un aficionado al medro,  
De reliquias pertrechado,  
Vender quiso á un hombre honrado  
La *solana de San Pedro*.

Pero diré, y no os espante,  
Que si no corre... de gana,  
Mejor fuera la *solana*  
Que llevára el traficante.

LIII.

«¿Cuánto esa ropa te cuesta?»  
Preguntóle Juan á Diego,  
Quien dijo que *nada*, y luego  
Así aclaró su respuesta:

«Yo busco sastré que la haga;  
Nunca recibirla esquivo,  
Y... como soy vengativo,  
*Quién me la hace me la paga*».

LIV.

Oyendo decir José  
Que á Gil, que es un disipado,  
Corregidor le han nombrado,  
Contestó con sorna: «¿Y qué?»

No es ese el primer perdido  
Que, por virtud del favor,  
Vino á ser *corregidor*,  
Sin haberse *corregido*».

LV.

Tras dar con la aldaba un toque,  
«¿Vive aquí (preguntó Roque)  
El señor de *Domeneque*?»  
Y, aunque estaba algo peneque,  
Contestó el portero: «*Noque*».

LVI.

Viendo de espaldas caer  
A uno que estaba sentado,  
Exclamé: «¿No me he enterado?  
¿Quiere usted volverlo á hacer?»  
En efecto, esclareecer  
El lance tan á compás  
Quiso el buen hombre, que ¡zas!  
Por muy poco no se aplasta;  
Y entónces le dije: «¡Basta!  
No se moleste usted más».

LVII.

Ginés dijo que tenía  
Relaciones con dos bellas,  
Por contar con una de ellas,  
Si la otra le despedía.

Y yo exclamé: «¡Vive Dios!  
Segun tu cuenta, Ginés,  
Debes echarle hasta tres,  
Por si te despiden dos».

LVIII.

«En la fonda de Alcober  
Hago yo (dijo Nazario)  
Algo bien extraordinario,  
Que es *pagar y no comer*».

«¡Hombre! (contestó Pasenal)  
Te escucho con embeleso;  
Pero aún hago yo más que eso,  
Que es *comer y no pagar*».

J. M. V.

# AGRICULTURA.



—He plantado caña, café, cacao, algodón y otras mil cosas. He emprendido la cría de aves domésticas, ganado vacuno, ganado caballar, ganado mular, ganado de cerda &c. He leído y pienso practicar cuanto lleva escrito el amigo D. Alvaro Reinoso. Conque si no me hago rico; no será por que haya dejado de poner en ejecución los medios de lograrlo.



—Mentira parece que una vega tan chica produzca todo el tabaco que Vd. vende.  
—Porque no lo vé Vd. todo; pues esta vega está en comunicacion con las de Puerto-Rico, Sto. Domingo, Méjico y otros países del nuevo mundo.



# JUEGOS PROHIBIDOS.



—¿Qué noticias corren?

—Malas, como siempre, por estos alrededores; y es que es necesario compensar constantemente el alza del oro con la baja del crédito...y del azúcar, para mantener el equilibrio.



—Como de costumbre, Confucio no ha querido que la suerte me favoreciese. Con razón suele decirse que ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO.

—Si; pero ese refran solo habla.....con los CONTRIBUYENTES.

## LA RESPUESTA.

«Continúa la discusión sobre el artículo primero del Estatuto de la Universidad de la Habana, en la sesión de D. José López Rómulo».

«¿Qué dirán las demás Universidades españolas que han mandado representantes á la Cámara Alta? ¿Qué concepto formarán de su compañera la de Cuba, cuando, por el hilo de la carta de usted, saquen el ovillo literario que en tal fábrica puede comérsese? ¡Ah, D. José, qué poses tiene usted!»

«Pero adelante. Si yo tomase al pie de la letra el párrafo cuarto de la carta de Usted, creea, D. José, que había usted hecho algo superior al *Descubrimiento Maravilloso* de que habla Julio Verne en uno de sus cuentos ultrafantásticos: porque, se expresa usted como si hubiera recorrido en ménos de dos meses la isla entera, ciudad por ciudad, villa por villa, quolle por pueblo y casa por casa, con el objeto de ir á todos los ciudadanos que forman las Corporaciones municipales y provinciales, á todos los hacendados, á todos los comerciantes, á todos los habitantes, en fin, blancos, mulatos ó negros: de modo que, si algo faltaba para llevar completamente la diligencia, era visitar también á los *chinos*, que son allá bastante numerosos, aunque debo suponer que, si usted no los sacó á relucir, fué porque se le quedaron en el tintero, y á fé que buen tintero será el que usted gaste, para que en él hayan podido trasconejarse tantos hijos de Confucio.

«Pero, D. José: la prueba de que usted no viajó tanto, está en que me habla de una sola Audiencia, siendo así que hay dos en Cuba, y lo que me hace sospechar que está usted poco enterado, áun de aquello que especialmente menciona, es que, no sólo muestra usted ignorar que hay dos Audiencias en la Perla de las Antillas, sino que titula *Regente* al que hoy se llama *Presidente*, como apellida *Almirante* al digno Sr. Montojo, que no es Almirante todavía, por más que serlo merezca, y quizá lo sea con el tiempo. ¿Cómo, pues, D. José, no he de atender á los informes de personas que enentan muchos años de residencia en Cuba, y que manifiestan conocer á fondo los asuntos de que tratan con sencillez recomendable, mejor que á quien incurre, por un lado, en exageraciones tremendas, y, por otro, en inexactitudes patentes?»

«Por Dios, D. José. Mire usted que, según mis noticias, algo necesitaba usted ponderar, y habrá ponderado en otras cartas sus servicios, para que la Universidad de la Habana no le apease ahora la representación que tanto lisonjea su amor propio; pero, áun prescindiendo de los errores que al dirigirse á mí se le han deslizado, hay tal inverosimilitud en los méritos que usted se atribuye, que hasta los autonomistas se negarán á reconocerlos; y eso que dichos sugetos parece que, entre otras obligaciones, han contraído la de creer á pié juntillas cuanto digan sus correligionarios.

«En el párrafo sexto ha estado usted más desgraciado que en el cuarto, amigo D. José, y si no, allá vá ese que parece funesto aborto de una imaginación sobresaltada: «Yo traté de calmarlos á todos, sin distinción de partidos; les aseguré que, á mi vuelta á la Península, expondría en el Senado al Gobierno de la Nación el estado de Cuba y cuál podía ser su remedio (¿El remedio de Cuba ó el del Estado?): les

dije que, conociendo el patriotismo y la inteligencia de usted y de los señores Ministros (y de los demás señores Ministros, querria usted decir, porque yo tambien soy Ministro), estaba seguro de que se tomarian las medidas necesarias para salvar á Cuba del peligro presente, estrechando con sabias reformas (por medio de sabias reformas sería más correcto) los lazos de unión con la madre patria. (¿Los lazos de unión de quién? Serian los de la hija con la madre; pero algo debía quedarse aquí en el tintero tambien, sin duda para acompañar á los *chinos*.)

«Dejemos aparte, D. José, las impropiedades de lenguaje que mevemente observo, ya que algo de ellas he dicho, valiéndome del socorrido auxilio de los paréntesis, y que, en el punto indicado, pocos párrafos de la carta de usted tendrán que echar algo en cara al que acabo de copiar, como no sea para recordar lo que la sartén le dijo al cazo. Sí, dejemos á un lado las citadas impropiedades, y vamos al fondo. ¿Con que quiso usted, D. José, calmar á todos los hombres de todos los partidos? Pues, amigo, no era poco lo que usted pretendia. Y luego, ¿cómo habia usted de sosegar á los conservadores, si entre éstos, según mis noticias, fueron none, y no llegaron á tres, los que pudieron esuecharle? Siempre lo mismo, D. José; siempre con esas hipérboles que hasta en la poesía llegan á hacerse inadmisibles, cuando no se presentan como cosas de seres sobrenaturales; y dicho está con eso el papel que desempeñarán en los políticos negocios. Luego, ¿cómo aseguró usted á todos que en el Senado expondría los males y remedios de Cuba, si, aunque era usted todavía Senador, sabia bien que dejaría de serlo pronto, y que su reeleccion entraba en la esfera de los sucesos probables, pero no de los infalibles? Una de dos, D. José, ó la idea que ha llegado usted á tener de sí mismo es muy grande, ó la que tiene de la Universidad de la Habana es muy pequeña, cuando cree usted ser el representante preciso é irremplazable de dicha Universidad en el Senado.

«Ojalá fuera cierto esto último, D. José, porque, al fin, yo soy Ministro, y como sé que la Universidad de la Habana, en pago de lo que debe al Gobierno español, siempre ha de mandar un adversario de ese Gobierno al Senado, más quiero ver en frente de mí á un Güell y Renté que á un político de punta.

«Pero, tomando al párrafo sexto de su carta, permítame preguntar: ¿Cómo ha podido usted engreirse hasta el extremo de presumir que sólo hablando usted en el Senado llegaría el Gabinete que yo presido á conocer las angustias y necesidades de Cuba, cuando le consta que son diez y seis los Senadores y veinte y cuatro los Diputados que tienen la representación de la isla en las Córtes? Mire usted, D. José, que la soberbia que eso revela puede pasar por olímpica, y que yo, en vista de ella, reformando una de las felicísimas expresiones del justamente célebre Alcalá Galiano, soy capaz de decirle á usted que, cuando los hombres se endiosan, hacen muy flojos Senadores.

«Desgraciadísimo ha estado usted en todo el párrafo que tantos reparos me sugiere, D. José, pero en nada tanto como en su conclusion, y no digo esto porque yo la juzgue censurable, pues, al contrario, la aplaudo sinceramente, sino porque con dicha conclusion ha dado usted un golpe mortal á su porvenir político.

«¿Sabe usted, D. José, lo que ha hecho, al querer estrechar los lazos de unión entre Cuba y la Madre Patria? Pues, en mi concepto, se ha inutilizado usted para volver á representar en el Senado á los Doctores que hasta aquí le habian favorecido con sus votos. Ni más, ni ménos.

«¿Estrechar lazos como esos, que los autónomos quisieran ver completamente desatados? El mismo Belcebú no hubiera podido meterle á usted en la ebeza una aspiracion más repulsiva para los *descentralizadores*. ¿No vé usted, hombre de Dios, que es con la América del Norte, y no con la Madre Patria, con quien sus correligionarios quieren estrechar lazos económicos, á fin de llegar por tal medio á la realizacion de políticos ideales como aquellos que el Sr. Conte descubrió en la gruta de Fingal, ó como los que enareció el Sr. Saladrigas al hablar de las esperanzas sin ocaso?»

«Ahora mismo, D. José, los *descentralizadores* de Cuba están bramando contra el eabotaje solicitado por los conservadores de aquella tierra, como han bramado contra el derecho diferencial de bandera en todo tiempo, ¿y sabe usted porqué? Pues por lo de los *lazos*. Si nosotros, los españoles, quisiéramos dar un alegron á los electores de usted, no tendríamos que hacer, para lograrlo, más que lo contrario de lo que dicta el sentido comun, ó de lo que, por consecuencia, se practica en el resto del mundo: es decir, que trabajaríamos para establecer el eabotaje entre nuestras Antillas y los Estados Unidos, y aumentaríamos los aranceles y cuantas trabas pudieran dificultar el comercio entre la Península y nuestras indicadas posesiones. ¡O! Entónces pasaríamos hasta por muy liberales á los ojos de los amigos de usted, como que así existirian los lazos estrechos que acarician esos señores, á quienes ni apretados ni flojos hacen gracia los lazos que nosotros preferimos.

«Todo eso prueba, D. José, que, en punto á *descentralizacion autonómica*, tiene usted de *teórico* lo que hay de *práctico* en sus electores, por lo cual, á la vez que el pláceme, le doy á usted el pésame. Debo darle lo primero, por la buena fé con que usted aboga por reformas que juzga compatibles con la unidad nacional, aunque eso sea un solemne disparate, y dóile lo segundo, porque ya verá usted cómo no vuelven á favorecerle con sus votos los hombres que esta vez le han elegido á regaña dientes, sólo por ciertas frases de carácter conciliador que parece que se le escaparon á usted, no sé si al poner la *primera piedra* ó al echar un brándis en el Círculo Militar de la Habana. Digo más, D. José, y es que, si en lugar de escribir usted su carta despues de las elecciones, la hubiera escrito ántes, tan Senador sería usted ahora como mi abuela; y no por el mal concepto que con esa fatal produccion hará usted formar de los Doctores cuya ilustracion y opiniones ha de representar en la Cámara Alta, cosa, sin embargo, que merecia alguna reflexion de parte de los indicados Doctores, sino por lo de los *lazos*, por esos terribles lazos con que los *descentralizadores* de la tierra de usted aseguran que hacen *cuatro siglos* que se les aprieta la garganta.

«De manera, D. José, que ha descubierto usted el medio de hacerse elegir Senador en sucesivo, y consiste ese medio en seguir un rumbo diametralmente opuesto al de otros candidatos. Estos, como es natural, dan á luz s

manifiestos al emprender la batalla, y usted sólo debe hablar cuando haya logrado la victoria.

«Y llegamos, D. José, al séptimo párrafo, que dice: «Me apresuré á volver á Cuba con esta idea, y con los poderes de casi todas las clases llegué á Madrid; pero las Cortes estaban cerradas, y entónces me dirigí al Sr. Ministro de Ultramar, mi respetado y querido amigo el Conde de Valdoseras, exponiéndole la situación desesperada y aflictiva de Cuba, diciéndole que, al reunirse el Senado *expondría* al país, leal y sinceramente, y sin espíritu de oposición al Gobierno, lo que pensaba y el remedio con que podrían cesar sus males, no eventuales, si no disolventes».

«Vamos á cuentas, D. José, ¿Qué clases son las que le dieron á usted sus poderes? Como usted no lo dice, me quedo sin saberlo, aunque supongo que no aludirá usted á las clases de la sociedad cubana, entre las cuales hay pocas que quieran tener á un autonomista por apoderado. Lo de hallar cerradas las Cortes cuando usted volvió á Madrid, no debió sorprenderle, pues de antemano lo sabía. Lo de hablar con el Sr. Ministro de Ultramar, que por cierto es Conde de Tejada de Valdosera, y no Conde de Valdoseras, como usted le nombra, peoó de oficioso. Lo de asegurar que al abrirse el Senado tomaría usted la palabra en este cuerpo, estuvo conforme con la manía que á usted le ha entrado de suponerse hombre necesario para representar á la Universidad de la Habana. Lo del *expondría*, poco despues del *exponiéndole*, se llama indigeneia de lenguaje. Lo de apellidar aflictiva, tras de haber calificado de *desesperada*, á la situación de Cuba, es trastornar, en punto á gradacion, las prescripciones del arte y del sano criterio. Y en fin, aquello de *sus males*, si quiso usted en ello hablar de los males de Cuba, me hace ver una vez más, por lo descosido de la oracion, que si en algo de la gramática está usted adelantado, no es en la sintáxis. ¡Ay, D. José, D. José, D. José! Insisto en asegurar que yo habia creído ver alguna vez novelas y poesías bajo el nombre y apellidos de usted publicadas; pero ahora digo que nunca leí tales obras, y que si éstas eran realmente de usted, debian tener lo que vulgarmente se llama sapos y culebras.

(Se continuará.)

## DICHOS Y HECHOS.

Algun periodista ébrio ha publicado en un periódico de Nueva York, intitulado *The World* una serie de disparates en prosa, destinados á probar que la Isla de Cuba vá á ser vendida á los Estados Unidos.

Que los efectos alcohólicos, en un periódico yankee, hayan podido producir tamaños desatinos, ó que ansias immoderadas de hacer dinero en un país donde éste se ha confundido con el tiempo, hayan lanzado á una empresa periodística americana en el indecoroso camino de engañar á sus estúpidos lectores, no es lo bastante para justificar que *El Triunfo*, periódico autonomista, dé esa noticia con ficticia tristeza y manifieste fruicion, sirviéndose de ella para hacer comentarios y manifestaciones que deben molestar y habrán molestado á los que quieren de verdad á España.

Con placer que no puede ocultar, escribe el

articulista de *El Triunfo* este párrafo: «Fué preciso que España descendiese á la triste y vergonzosa decadencia que señala el reinado de Carlos II, para que se pensase en repartirla entre otras potencias, como luego se repartieron á Polonia sus implacables dominadores».

Bien claro se vé que nada tiene que ver con la venta de esta prodigiosa Antilla, lo que á España sucediera en tiempos de aquel don Carlos que dicen que era muy bestia. Como afrentosa ignominia el hecho se nos recuerda: y nos paga de tal modo esta ingrata descendencia, y de tal modo se trata á padres, madres y abuelas, que hasta parece mentira que haya aquí quien lo consienta!

\*

*Los Imprecisores* se llama el artículo en el cual se ha dado publicidad á la noticia estupenda de que se ha hecho mencion.

¿*Los Imprecisores* dijo?

Pues esos *imprecisores* deben ser conservadores, créamelos usted, de fijo.

\*

En la noticia esa (que no puedo olvidar) hay una cosa que es verdad, y aludo á esto:

«España conserva á Cuba, actualmente, á mucha costa».

No he negar el aserto por ser ya muy conocido; pero es un hecho tan cierto como poco agradecido.

\*

Peregrino es lo que sirve de remate á la noticia de *The World*, que es lo que sigue:

«Cuba sería un gran elemento de prestigio para el Gobierno en la próxima lucha electoral».

¿Qué dice usted que sería?

¿Elemento de prestigio?

¿Lo que sería ¿me entiende?

es merienda de negritos!

\*

Se habia ultimado un convenio para comprar á Cuba en \$ 350.000.000

¿Estamos?

«Pero, ahora, España está dispuesta á vender barato y preferirá tomar \$ 50.000.000 á desbaratar el convenio».

¿La Isla de Cuba, Dios mio, por tan poquito dinero?

¿Y entrarán los habitantes

en la compra del terreno?

Pues mire usted, si es así,

es muy poco *trigo* eso

para comprar ni una uña

de una *prieta* que yo quiero,

y que vive aquí, y.... ¿qué lástima!

hasta ereo que es del pueblo!

\*

Se empeña nuestro idolatrado colega *El Triunfo*, en darnos noticias agradables, y entre ellas se cuenta lo que *creó* el Dr. Collier:

«Crée el Dr. Collier que dentro de 10 años, a más tardar, los Estados Unidos producirán el azúcar de *sorgo* al costo de *un centavo la libra*, ó sean 4/8 el quintal (!) y que la produccion será enorme».

Ese *Collar*, ó Doctor.

ó *sease lo que fuere*,

ó es un imbécil muy grande,

ó es un Doctor muy *alegre*,

ó se ha *caído de un nido*,

ó habla con clicos imberbes,

ó no ha endulzado jamás

ni café, ni té, ni leche!

\*

Conocida es en todas partes la casta estulta de profesores universitarios que están al uso en algunos países; pero el profesor Caldwell, de la Universidad de Cornell, dá quinee y raya al más piutado de los necios, cuando dice:

Dentro de diez años, los Estados Unidos, lejos de importar azúcares extranjeros, exportarán los suyos á los países productores, con un costo que no pasará de UN CENTAVO POR LIBRA.

A un centavo la libra,  
segun mis notas,  
veinte y cinco centavos  
sale la arroba,  
y sólo un peso  
cuesta, si no hay errores,  
el quintal neto.

A veinte pesos sale  
la tonelada,  
y á mil quinientos pesos  
la mejor zafra;  
veinte mil duros  
valdria así el azúcar  
de todo el mundo!

Pues estamos, señores,  
aquí lucidos,  
con las contribuciones  
y sin negritos,  
y con *yankeos*  
que hacen azúcar bueno,  
*dulce* y barato.

Si dar á cinco reales  
la arroba, arruina,  
¿qué será si á centavo  
damos la libra?  
¡Ni aunque se hiciera,  
no digo yo de caña,  
sino de . . . piedras!

\*

A mi *homólogo*, el *azucarero* de *El Triunfo*, le suplican Sofia, Carlota, Loló, América y María Luisa, se digne pedir á la Directiva del *Liceo de Guanabacoa* que repita este sábado el *baile de las flores*.

Hasta ahora *todo vá bueno*; pero concluyen diciéndole:

«Y si accede muy gustoso á la atenta petición, bailaremos con usted todas juntas un *danzon*».

Alguna dificultad halla Casimiro en servir de compañero á tantas belladas á la vez . . .

Pero, si á fuerza de danzas, le cansa una compañera, suéitemela, Casimiro, que yo le daré una vuelta.

\*

Monumental, delicioso, surtido, grande y soberbio, al público se abrió el jueves el gran *Bazar del Liceo*. . . Jóvenes que tenéis novias, padres que tenéis . . . abuelos, hijos que tenéis bigote.

grandes, chicos y biznietos; pues de ese Bazar á todos se os muestra el laudable objeto, cual es el de montar grandes clases públicas, museos, conservatorio de música y algunos lícitos juegos. ¡Id a tomar presurosos de papeletas un ciento que, además de ganar algo, hareis el bien sin saberlo. Las niñas que las expenden son angelitos del cielo, y tienen manos dichosas y siempre toea algo bueno. Yo, lector caro, (y lo digo porque se que eres discreto) conservo una papeleta que me dió un ángel de aquellos, y la guardo cual si fuera prenda de muy alto precio.

\*

*Tiempo Perdido* es una zarzuela que entretiene muy agradablemente á los espectadores de *Cervantes*, y no es tan *perdido* el tiempo que la compañía ha tardado en ensayarla, á juzgar por el buen resultado que ha dado la obra en la taquilla, que es el corazón del empresario.

La Srita. Rusquella (hay que decirlo una vez más) se distingue en *Tiempo Perdido* como se distingue en todas las obras. Esa simpática actriz tiene mucho, muchísimo talento. Pardiñas la secunda bien en esa zarzuela.

Gitano de *búten* es el que hace Carratalá en «*A Sevilla por todo!*» Y aplausos merece Robillot interpretando aquel sabroso tipo de usurero *ambulante*. Este actor mimado del público, tuvo la ocurrencia de cantar aquellos dos *sablazos* en forma de *complets*, que vieron la luz en el último número de *DON CIRCUNSTANCIAS*.

El público aplaudió.

Me alegro. Eso prueba que está de acuerdo con ellos.

Y que no quede un letrero en toda la Habana, espero.

\*

*El Espectáculo Parisien* marcha.

Ese es un negocio lento, pero seguro.

Dentro de treinta ó cuarenta años, cuando el azúcar de *sorgo* se dé á centavo, ese *Espectáculo* habrá rendido su costo.

Pero más seguro está ese dinero en el Circo de Jané que en la Caja de Ahorros.

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

El tiempo está... de reticencias, sobre todo desde el desembarco del *invencible* Agüero.

Periódicos hay que han establecido comparaciones, de las cuales puede inferirse que, ó los soldados que combaten á *libertadores* de aquí no valen tanto como los que atacan á los *revolucionarios* de la Península, ó que dichos *revolucionarios* no son tan bravos como nuestros *libertadores*.

El fenómeno, sin embargo, tiene una explicación muy sencilla, que es esta. Los revolucionarios de allá, según lo ha probado la partida que de Francia pasó á España últimamente, apelan á las armas para batirse, y los *libertadores* de aquí penetran armados en el territorio, para esconderse.

Los soldados españoles de aquí, son, pues, tan dignos como los de allá; pero si los de allá dán pronto fin de un enemigo que pelea, ¿cómo se han de componer los de acá para exterminar al que se oculta?

\*

Francamente, la conducta de nuestros *libertadores* carece de ejemplo, y es probable que nunca tenga copia en el resto del mundo.

Donde quiera que los hombres alzan una bandera rebelde, se vé que, si no hallan apoyo y se sienten débiles, procuran salvarse huyendo á tierras extrañas; pero no sin hacer frente á fuerzas iguales y aún superiores algunas veces, y dejando siempre en paz á la gente indefensa.

Invadir un territorio para andar de escondite en escondite, no haciéndose presentes más que en los puntos donde tienen la seguridad de no hallar resistencia, con el fin de sacar dinero, cometer asesinatos, prender fuego á tal ó cual finca y atribuirse bélicas glorias fundadas en tales hazañas, sólo nuestros *libertadores* han podido hacerlo.

¿Qué nombre merecen séres semejantes? Un zoólogo, que por sus extraños instintos los juzgase, acabaría creyendo que no eran hombres, á pesar de su figura, y los calificaría de *conejos dañinos*.

\*

Volviendo á las reticencias, diré que las hay tendentes á meternos en un puño, y si no, á la prueba.

El órgano de los *niños mimados* empieza á consolarse de sus averías electorales, usando frases equivalentes al refrán que dice: «Al freir será el reir,» ó al más significativo de los franceses: «Bien reirá el último que ría.»

Ejemplos.

Uno de los artículos que dicho colega publicó el último martes concluía así: «Mañana será tarde y nos contentaremos con llorar el tiempo perdido. *También lloró Boabdil*, según cuentan las historias.»

Y uno de sus párrafos terminaba así el juéves de esta semana: «Por donde se vé que toda la gobernación de Cuba parece dirigirse para secundar al Centro. *Al fin se verán los resultados*».

Por decontado, que los que tales cosas dicen, saben bien que no nos asustan con ellas á los *integristas*; pero también creo yo que no las escriben para nosotros, sino para sus lectores, entre los cuales habrá muchos benditos que, aludiendo al Gobierno, exclamarán: ¡Tómame esa!

\*

Aunque todo no es uno, ¿en qué queda lo del Cristo moderno? ¿Puede ser empleado y Diputado Provincial, ó no puede? ¿Hay, ó no, quién se atreva con él? Si está incapacitado para la Diputación, ¿porqué continúa en ella, y no se le acusa de haber asistido y votado como intruso en la Corporación Provincial? Si sólo existe la incompatibilidad, ¿porqué, cuando ménos, no se le hace devolver lo que haya cobrado desde mediados de Diciembre hasta el día?

Tengan presente nuestras Autoridades que los periódicos autonomistas están exigiendo el cumplimiento de las leyes, y que es justo complacerlos.

\*

¿Y lo del acta de Tapaste? ¿Quiere ó no quiere la *mayoría* de la Diputación discutir dicha acta? ¿Pueden, ó no pueden nuestras Autoridades

hacer que la ley sea respetada por la expresada *mayoría*?

No olviden las mismas Autoridades que los periódicos autonomistas exigen el cumplimiento de las leyes, y que es justo complacerlos.

\*

La nueva vereda que de señalar acabo, me ha conducido á mí á Vereda Nueva, para preguntar si es cierto que el Ayuntamiento ha incluido en las listas electorales á cincuenta individuos que ya no tienen voto, y dejado de incluir á algunos que han alcanzado ese derecho.

Si eso no es verdad, no he dicho nada; pero si lo es, téngase en cuenta que ya no hay más listas válidas que las ultimadas por la Comisión Provincial y por la Audiencia; pues, de lo contrario, bastaría el capricho de un solo Ayuntamiento para hacer anular una elección. Corrijase desde luego la falta y castíguese ésta duramente, no olvidando nuestras Autoridades que los periódicos autonomistas exigen la observancia de las leyes, y que es justo complacerlos.

\*

¡Adios! ¡*Chichinabo* se ha hecho poeta!

El caso es que el buen Casimiro está indignado porque, cerca de la Oficina de la Sociedad Protectora de animales, un *quidam* prendió fuego no ha muchos días á un pobre perro, empapado en petróleo, y nada vieron los *protectores*. Con este motivo pregunta el nuevo vate lo que hubieran podido hacer dichos protectores, en el caso de ver algo, y agrega:

«Entre el bruto empapado

Y el empapador, más bruto todavía

Si un protector se hubiera presentado

¿A cuál, con más razón, *protejería*?»

Lo de escribir *protejería*, por *protegería*, no debe chocar en quien casi siempre confunde la *g* con la *j*, la *s* con la *x* ó con la *c*, y la *ll* con la *y*; pero ¿no les parece á mis lectores bastante robusto el segundo de los versos que acabo de copiar para creer que baste á labrar la reputación literaria del que lo ha compuesto?

¡Ah! Con poesías como las de *Chichinabo* y epístolas en prosa como las de Güell y Renté, no puede haber duda de que el partido autonomista cubano vá á despertar la curiosidad del mundo inteligente.

\*

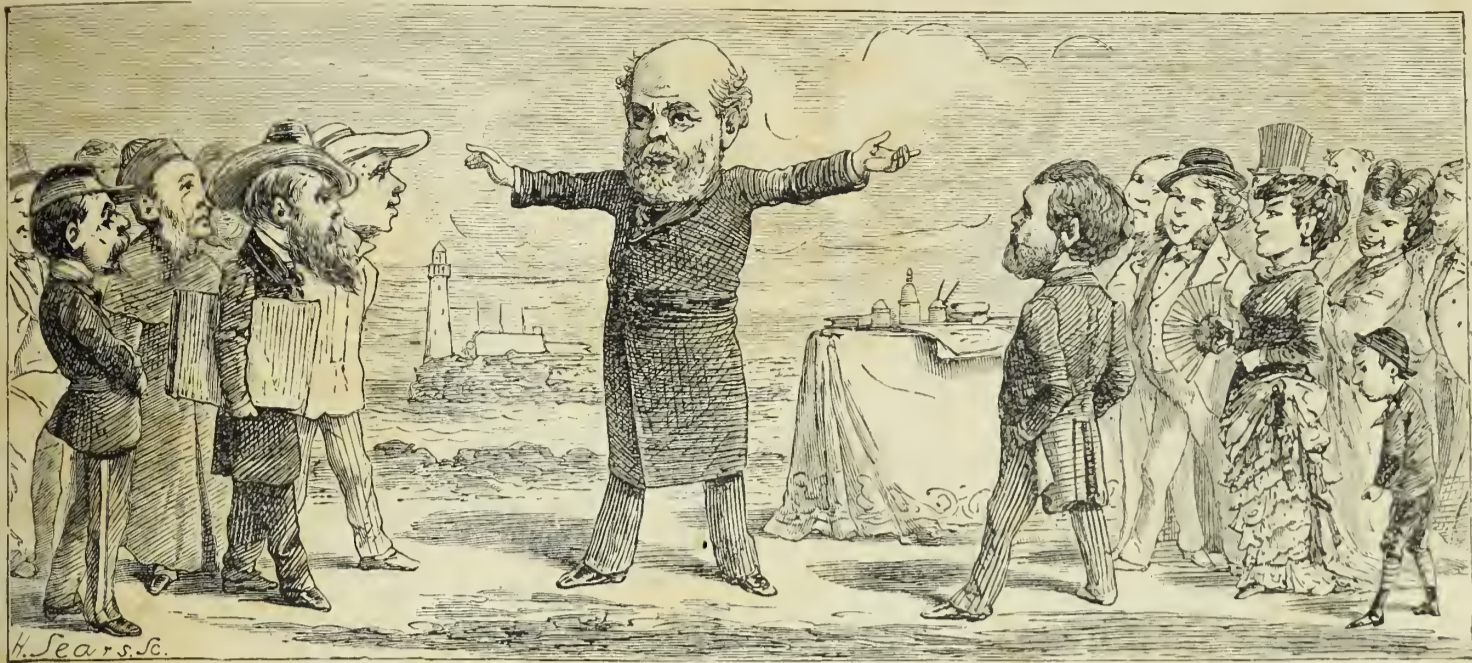
Con placer ha sabido DON CIRCUNSTANCIAS que el jóven cubano D. Andrés Cobreiro, profesor de Instrucción Primaria, y Director del Colegio *San Nicolás de Bari*, establecido en la calle de Estévez, número 8, ha obtenido el título de Maestro Superior, después de unos exámenes brillantes, en que mereció la aprobación con la nota de *sobresaliente*.

Para el que escribe estas líneas, era claro que el Sr. Cobreiro, cuya inteligencia é instrucción les son conocidas, conseguiría la expresada nota; pero siempre agrada ver el mérito debidamente recompensado.

\*

¿También hay crisis metálica en los Estados Unidos? No puede ser, porque, según nuestros autonomistas, aquel es el país modelo, donde se gobierna bien y no existen los *monopolios*.

Lo que habrá por allí será que el dinero se haya escondido, para remedar al *valiente* Agüero; pero ya dará la policía con él, y volverán los *yankees* á atar los perros con longanizas.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete.	3.75	7.50	14.00

HABANA 8 DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 36.

### SUMARIO.

TEXTO.—Una interpelacion necesaria.—Autonomia rural.—La ponzonita del Sur.—La respuesta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

### UNA INTERPELACION NECESARIA.

El telégrafo ha mostrado tener espíritu de partido. Si así no fuera, nos habría hecho saber el valor dado por el Gobierno de la Metrópoli á la famosa carta del Sr. Güell y Renté, como acaba de decirnos que el mismo Gobierno citado presta grande atencion á los informes del diputado integrista D. Francisco de los Santos Guzman.

Sin embargo. ¿No es bien expresivo el silencio que el telégrafo guarda respecto al primero de los mencionados puntos? ¿No significa ese silencio que el Gobierno de Madrid ha señalado con la cifra *cero* el valor de la referida carta? Luego, el cable, sin soltar una palabra, dijo más de lo que pudiera decir cualquier autónomo en un discurso de formidables dimensiones, siendo, como es cosa probada que nadie ha estado jamás á la altura de nuestros *liberales supuestos* en el arte maravilloso de decir poco, hablando mucho.

A pesar de todo, y vuelvo á mi primer tema, el telégrafo no ha sido imparcial en esta ocasion. Porque, aunque no haya el Gobierno dado á la carta del Sr. Güell y Renté importancia alguna, no por eso hemos de creer que ha dejado de producir efecto dicha carta; la cual estoy seguro de que habrá hecho reír grandemente á los hombres más sérios de la Península, y algo es eso, y pruebas de ser bien reaccionario ha dado el telégrafo al no decir sobre ello esta boca es mía. Pues qué, ¿es grano de auis eso de provocar la

hilaridad, particularmente cuando se quiere hacer lo contrario? «¡Ah!» dirán más de cuatro guasones en la coronada Villa, donde se dá lo suyo á cada quisque; «si el Sr. Güell sabe hacernos reír á careajadas cuando, como *liberal* de los *liricos*, hiere las cuerdas del sentimiento, ¿qué será cuando escriba libros jocosos?»

En cuanto al Gobierno, ha de haberle ocurrido lo que toda persona de juicio esperaba. ¿Qué objeto ha podido tener esa carta (debió decir el tal Gobierno), más que el de recomendarse á su gremio, como hombre influyente y activo, el que tuvo la fatalidad de escribirla y el heroísmo de firmarla? ¿Quién, por otra parte, ha de fiarse de lo que le diga un político que suelta las inexactitudes como á granel y las exageraciones como á destajo? Y aunque esto no fuera evidente, y aunque no debiera inspirar algun recelo el hombre que parece que escribe con los pies, mientras se gloria de representar á los que escriben con la mano derecha, ¿por qué ha de escuchar el Gobierno al eco de una minoría siempre informal y descontenta, pudiendo esperar la llegada de los representantes de una mayoría tan imponente por su número como digna de atencion por sus antecedentes, sus doctrinas y sus procedimientos?

Hablando así el Gobierno, dió á la carta del Sr. Güell un terrible carpetazo; aguardó el arribo de los diputados y senadores constitucionales de esta Antilla; los oyó, y, segun el telégrafo dice, se dispuso á dictar *energicas medidas* para conjurar nuestras aflicciones. ¡Dios se lo pague!

Pero yo insisto en lo del comienzo. Si el telégrafo se ha apresurado á decirnos que Cuba, llevada por los falsos *liberales* al borde del abismo, será salvada mediante la eficaz intervencion de los buenos conservadores, ¿por qué había de callarse lo del alegre regocijo causado por la original misiva de D. José Güell y Renté? ¿No

cabe en lo posible que el holgorio á que me refiero, haya predispuerto favorablemente á todos los partidos peninsulares y que, bajo ese concepto, tengamos todos algo que agradecer al Senador Universitario?

Estoy viendo al vehemente Castelar, al grave Silvela, al espiritual Romero Robledo, al incisivo Martos y á otros insignes repúblicos, apretarse los ijares en el Salon de Conferencias y exclamar: «¡Qué chasco!» Y los que escriben tales cartas son los que pretendian enseñar el derecho público á las Cortes españolas! Y hasta creo ver reír al mismo Labra y al mismo Portuondo; sólo que estos, en la ocasion presente, no se rien como los hombres, sino como los conejos.

Dejando en paz al telégrafo, hay que convenir en que *nuestros* elegidos (los integristas, se supone) han llenado su deber satisfactoriamente, yendo á cumplir lo que ofrecieron á *nuestros* electores (á los *copadores*, se entiende) y en que, sobre todo, el Sr. Santos Guzman ha inaugurado la campaña de un modo que basta á justificar el ódio que le profesan los *descentralizadores*, como hay que reconocer la galantería con que el Gobierno nacional nos ha tratado á los españoles incondicionales, diciéndonos, sin rodeos, que cree en los males de Cuba, por lo que *nuestros* representantes le dicen, y que nos auxiliará concediendo cuanto pidan esos representantes.

El sonaviron de tal manera dado á los aquí derrotados en las urnas, y que, á pesar de eso, hablan en nombre del país, es de mano *española*, es decir, de mano maestra.

Ocurríreme, no obstante, observar que, para complemento de las disposiciones con que se trata de salvar á esta tierra, vendría bien algo que tendiese al afianzamiento de la paz moral; de esa paz un si es no es imaginaria; de esa paz que, durante la guerra, fué un hecho fuera de las maniguas, y que, merced á la *política suave*, dirías e

que habla quedado sepultada en el Zanjon donde se hizo el famoso convenio. ¿Y qué puede ser ese algo, más que una declaración que ponga coto á toda manifestación de carácter faccioso?

Cabalmente, lectores, con motivo de una sentencia últimamente dictada por el Tribunal Supremo, está el bando *tratinador* pensando en hacer alguna que sea sonata, y la hará, sino se le corta el reverso.

He aquí el caso. Según dicho Tribunal, con cuya opinión no estoy conforme, por más que acate sus fallos, puede haber circunstancias, si bien muy limitadas y excepcionales, en que sea lícito el grito de: ¡viva la autonomía! ¿Y qué hacen los *hujeros* de la Caridad del Cerro, esos hombres que para las traducciones libres se pintan solos? Pues, de lo dicho por el Tribunal Supremo, deducen, no sólo que la autonomía puede victorearse siempre, sino que habrá ocasiones en que sea peligroso gritar: ¡viva España!

Por descontento que queda pintado el españolismo de los que han acudido á sutilezas rebuscadas en el campo de la historia política para complacerse en llegar á tan extraña conclusión; pero, dejando eso á un lado, digo que es fácil calcular lo que, partiendo de tales errores, será capaz de hacer el bando que ha querido regalarnos una *convención insular*, bajo la engañosa denominación de Junta Magna, sosteniendo en sus publicaciones que, á despecho de la Autoridad Superior, debía reunirse dicha Junta; que ha puesto como chupa de dómine á Gobernadores y Ministros en una *Memoria* leída ante una Diputación Provincial; que en esa misma Diputación ha infringido las leyes con el mayor desparpajo y muy á menudo; que ha desobedecido en la propia corporación de Provincia las resoluciones del Gobierno General, basadas en dictámenes del Consejo de Administración; que ha celebrado en la titulada Económica sesiones por las cuales cualquiera de las sociedades que ese nombre llevan en la Península hubiera sido disuelta; en fin, y para decirlo todo de una vez, que mereció, y parece que sigue mereciendo las cariñosas simpatías de D. Ramón Blanco y *Parálisis*, digo, Erenas, marqués de *Peña-Suave*, tigo, de Peña-Plata.

Dado todo esto, y viéndose venir á pasos gigantados alguna barrabasada gorda, como aquella de Bacuranao, que por entonces pudo quedar impune, ó tal como la de Marianao, que costó la vida á un lechero, y que tampoco tengo noticias de que fuese castigada, ¿no optarían hoy aquí los mismos corifeos de las libertades inglesas por el principio de *prevénir*, para no tener que castigar? ¿Quién puede negar eso, cuando la República francesa entiende que no hay derecho para dar vivas al Conde de París, ni para celebrar reuniones bonapartistas, ni aún para circular periódicos extranjeros cuyas doctrinas se juzgan peligrosas? ¿Por qué hemos de gozar nosotros el privilegio de hacer lo que no consienten los gobiernos más liberales de ámbos mundos, y lo que en la Madre Patria se pagaría á precio de presidio?

Es verdad que el Tribunal Supremo acaba de hablar; pero téngase presente que de lo dicho por el Tribunal Supremo hay quien deduce que hasta puede llegar á ser peligroso el grito de: ¡viva España!, y de ello se inferirá la interpretación que los *tratinadores* son capaces de dar á una sentencia que les halaga, si creen llegado el caso de tener un desahogo de los suyos.

En consecuencia de esto, lectores, creo que hay que hacer algo que de previsores nos acredite, y ¿qué es lo que procede, aún dando á la sentencia del Tribunal Supremo el alcance que la conceden los autónomos, si se tiene en cuenta que sobre los que aplican las leyes están los que las hacen? Voy á decirlo.

Procede que el correligionario Santos Guzman, el correligionario Villanueva, el correligionario Pelligero, el correligionario Armiñan, el correligionario Balaguer, el correligionario Perogordo, el correligionario Duran y Cuervo, el correligionario Loriga, el correligionario Vazquez Queipo, el correligionario Callejas, ó cualquier otro correligionario, que se halle en aptitud de hacerlo, pida la palabra diciendo: «Anuncio al Sr. Ministro de Ultramar una interpelación sobre la legalidad de la autonomía solicitada por los titulados *liberales* de Cuba.»

Si el Ministro se halla presente, podrá contestar en el acto, y si no está allí, pronto señalará el día en que ha de contestar.

Cuando este caso llegue, tomará la palabra el correligionario que haga la interpelación; expondrá la interpretación que nuestros autónomos dan á la consabida sentencia del Tribunal Supremo, con los inconvenientes que tal interpretación entraña, y, abordando la cuestión de derecho, dirá: «¿Es lícito en Madrid, ó en los Carabanchales, gritar hoy ¡viva la República! ó ¡viva Carlos VII? Pues si eso no se permitiría en Madrid ni en los Carabanchales, porque es natural que aquí se prohíba dar vivas á formas que pugnan con la legalidad vigente, ¿cómo puede ser lícito victorear á la autonomía en la Habana, en Guanabacoa, ó en el Roque?»

Como si yo lo estuviera viendo, tengo por infalible que, en cuanto esta reflexión se haga en el Congreso ó en el Senado, el Ministro de Ultramar y cuantos compañeros suyos se hallen presentes, afirmarán que, cuando ménos, tan fuera de la Constitución está el victorear á la autonomía de Cuba, como á D. Carlos ó á la República en cualquiera de los dominios españoles; y para evitar en adelante distingos ocasionados á disputas serias, adicionarán la ley de orden público, imponiendo severo castigo á todo el que grite ¡viva la autonomía! donde quiera que otros puedan oírle; sea en el campo, sea en las calles de alguna población, sea en reunión bajo techado, sea donde fuere.

Veán, pues, mis lectores, si es bien sencillo lo que procede, para evitar barrabasadas como las que estamos viendo venir, por la falsa interpretación que nuestros autónomos han dado á una sentencia. ¿Lo harán aquellos de nuestros correligionarios que en las Cortes nos representan? Yo creo que sí, fundado en que no basta obtener las reformas económico-administrativas que esperamos para afianzar el bienestar de este pueblo. Uno de los factores de ese bienestar es el orden, y este no podrá existir verdaderamente, mientras una legislación firme y rígidamente aplicada no nos impida incurrir en imprudencias temerarias de esas á que son inclinados los que quieren pescar en río revuelto.

Es, pues, indispensable la interpelación. ¿No habrá un correligionario que pida la palabra?

#### AUTONOMIA RURAL.

Tan raros van haciéndose ya los rasgos de filantropía, que no sin emoción he leído un suel-

to publicado en el rural de Sagua, bajo el epígrafe «Dos filántropos».

Se trata de dos caballeros que, al partir para Europa, han manumitido á todos sus patrocinados.

Dirá la gente maliciosa que más filantrópico hubiera sido manumitirlos cuando eran esclavos; añadirá que tiene mucha gracia eso de esperar, para hacer una buena obra, la hora crítica de tomar las de Villadiego; y hasta pondrá en duda el desinterés de aquellos señores, considerando que el patronato está dando las últimas boqueadas.

Pero ¿quién hace caso de semejantes murmuraciones?

El hecho es que «La Opinión» ha dado un bombo colosal á los caballeros manumisores, y que «La Luz» no ha querido ser ménos que «La Opinión»; de modo que los Sres. Rodríguez (así se llaman los dos filántropos) pueden llevar en su saco de noche una buena cosecha de alabanzas, sin perjuicio de llevar también el producto del trabajo de los manumitidos.

Así se matan dos pájaros de un tiro, y se demuestra que la honra y el provecho no son incompatibles.

¡Bien! . . . ¡muy bien! . . . ¡relebien por los Sres. Rodríguez!

\*

Ha descubierto la de Sagua que los integristas se empeñan en presentar á los voluntarios como *cocos sangrientos y vengativos*.

Ese es uno de los flacos de la *virilidad* autonómica, que suele convertir el miedo propio en amenazas que nadie ha hecho, y ménos que nadie los integristas.

Los que aquí hacen el coco, y también el oso de vez en cuando, son los *liberales* perdonvidas de Cayo Hueso y los faunos indomables que me roban el sueño desde que me propuse desbravarlos.

\*

*La Luz* tranquiliza á su gente, asegurando que los voluntarios *no son antropófagos ni se comen á nadie crudo*.

¡Pues no faltaría otra cosa!

La *antropofagia* ha pasado aquí de moda desde que se acabaron aquellos hermosos caribes de Puerto-Rico, que tenían la costumbre de almorzar á sus hermanos los *hatueyes* de Santo Domingo y Cuba.

Y no hay peligro de que se repitan esos almuerzos, mientras no se realicen las *esperanzas sin caso*.

Si se realizan, ya pueden ir preparándose los *liberales* más gorditos.

\*

*El Eco de Manzanillo* ha recolectado 62 pesos y 95 céntimos en oro con destino á la creación del mausoleo de D. José de la Luz.

Con tan plausible motivo *La Union* de Güines dice:

Oro. Billetes.

«Suma . . . \$ 375-47 \$ 194-15»

Dejando á un lado la modestia, me atrevo á sospechar que el aumento de esos fondos se debe en gran parte á los desinteresados esfuerzos que vengo haciendo en esta sección, para despertar el entusiasmo de mis rurales.

Meses enteros ha estado la de Güines publicando una misma suma.

¡Ya era hora de introducir alguna variación en ella!

Además, *El Crepúsculo* de Santa Isabel de las Lajas dice que en poder de su director existe lo recolectado allí para el mismo objeto.

¡Adelante, faunos míos!

Un esfuerceito más, y tendremos ya lo suficiente para colocar la primera piedra. Me convido á ese acto viril de la autonomía cubana.

Ya tengo preparado el brándis que largaré en el almuerzo de aquel fausto día:

Dice así:

«En la presente ocasion debo de decir que yo brindo por don José, con razon ó sin razon. Brindo tambien por *La Union*, del héroe del baluarte, más furibundo que Marte, y más sábio que ¡Govin!, que me está haciendo tulin en salva sea la parte.» (1)

★

El órgano de don Raimundo dice que la India inglesa está muy liberalmente regida.

Si lo llega á leer Julio Verne, dispara sobre ruinas toda la artillería del *Nautilus*.

★

«Todos los séres aman el sagrado terron de la patria».

Así se exhala el patriotismo de un colaborador de la de Güines.

No dice si el terron es de azúcar ó de otra cosa.

Si hubiera dicho que todos los séres autonomistas aman el *sagrado turrón* de la patria, todos le hubieran entendido, incluso el señor Portuondo.

★

Segun el mismo colaborador, los que abandonan espontáneamente el país en que han nacido lo aman á su patria.

Y ahí tienen ustedes suprimida de una plunada toda la gloria conquistada por centenares de guerreros, marinos y viajeros ilustres.

Para amar á la patria es necesario nacer en Güines, y no salir de Güines, aunque sea un legido diputado provincial.

Sépalo don Raimundo.

★

Otra te pego.

«En España sólo tienen derecho á comer los conservadores y los jesuitas.» (*La Union*).

Y como el coronel don Bernardo ha tenido en España el derecho de comer á dos carrillos durante una buena temporada, debo deducir que aquel ciudadano es conservador ó jesuita por partida doble.

Le llamaré en lo sucesivo el Padre Portuondo.

Y llamaré tambien *Padres* á los filántropos que suelen reunirse en *Fornos* para abolir la esclavitud á fuerza de indigestiones.

★

Se está imprimiendo en Güines un libro de poesías titulado *Horas de tédio*.

La prensa de la *empalizada* inexpuntable no se acuerda de decirnos si el tédio será del autor ó de los lectores del libro.

Si el aburrido es el poeta, le aconsejo que can-

te ménos y trabaje más, para no tener tiempo de aburrirse.

Y si han de ser los lectores, mejor será que suspenda la publicacion de sus versos.

Bastante alligidos nos tiene la musa desconsolada y tísica del risueño y regordete señor Fornaris.

★

Crée *La Opinion* que los habitantes de Cuba, palpando hora por hora la triste realidad de la situación, han de reirse á mandíbula batiente».

Ya he dicho en otra ocasion que una de las cualidades más *tuberculosas* de mis faunos consiste en parecerse al personaje aquel que disfrutaba recibiendo golpes en los nudillos.

Dentro de poco, hemos de oír diálogos parecidos á éstos:

—¿Porqué se rie á catejadas el vecino de enfrente?

—No lo extrañe usted. Tiene desde ayer un horroroso dolor de muelas, y ahora mismo acaba de sacarle un ojo su respetable mamá política. Es el hombre de más suerte que me he echado á la cara.

—¿Qué le ha sucedido á Serápío, para llorar de ese modo?

—¡Ay, amigo mío! una desgracia horrible, ó, mejor dicho, una série de desgracias capaces de acabar con la paciencia del Santo Job. Esta mañana supo que le habia tocado el premio gordo de la lotería, noticia que le afligió, como es natural, en extremo. Momentos después, recibió un telegrama de Madrid anunciándole que habia ganado el pleito que tenia allí pendiente. El pobre don Serápío no pudo resistir más, y se puso á llorar en silencio. Pero no habia pasado un cuarto de hora cuando le entregan la credencial de vista de la Aduana de N. . . . destino que venia pretendiendo desde hace algunos años. El infeliz no pudo soportar ese tercer golpe: empezó á llorar á gritos, y ya lleva seis horas bebiendo como un becerro. Ese hombre es el rigor de las desdichas.

★

Por eso nada tiene de particular que *El Crepúsculo* de Santa Isabel de las Lajas diga, frotándose las manos de gusto:

«Pues, señor, la cosa marcha: los ingenios de por acá han terminado ya sus molindas (1); pero el fruto está sin vender, los trabajos están suspendidos, incluso la limpia de la caña, los braceros sin trabajo, los sueldos todos rebajados, muchas plazas y cargos suprimidos; después de todo esto y lo demás que venga, *El juicio final*».

Si, alma de cántaro, sí; después de todo eso, vereis realizados vuestros sueños silvestres sobre las siguientes bases:

1<sup>o</sup> Abolicion de la ropa, de la cocina, de los edificios, de la instruccion pública y de la dignidad humana.

2<sup>o</sup> Restauracion del tapa-rabos, del forraje, de las grutas, de los cantos salvajes y del *homo ferus*.

¡Adelante, *latuwyjes!*

El porvenir es . . . de otros.

★

Me aconseja irónicamente *La Propaganda* de Sancti Spiritus que demande al Padre Portuondo lo que percibió demás por obra y gracia del señor Martínez Campos.

(1) El tuyo es el que sigue moliendo el sentido comun.

No me molestaré en hacer tal cosa.

La opinion pública le ha condenado ya, considerándole como á un segundo *Manguela*.

El Padre Bernardo no debe ser de la Compañía de Jesus, sino de alguna de las órdenes mendicantes.

★

El señor Labra ha escrito una cartita á don Alvaro Ledon.

El objeto principal de la epistola es llamar *viriles, valientes y entusiastas* á los *liberales* de Sagua, por haber tenido el *arrojo* de votar.

Los *tubérculos sagueros* han crecido un palmo con esos elogios.

X.

LA PONZOÑITA DEL SUR.

Aquel Sarmiento de Buenos Aires, que contra España, tiempos atrás, Soltar queriendo muchos donaires, Lanzar sandeces pudo, no más.

Aquel que silbas sólo merece, Por su manera de discurrir; Segun noticias, sigue en sus trece, (Barbarizando, quiero decir.)

¿Qué le hace España, que ni áun conoce Al estupendo difamador, Para que, en darla, tanto él se goce Muestras eternas de desamor?

Ya luengos años ha que á su tierra Independiente ve el charlatan. Pues ¿qué más quiere? ¿Porqué esa guerra Signe él haciendo con tanto afán?

¡Ah! Ya comprendo lo que le agita. Lo que la cholla le hace perder, Y es la gran dosis de *ponzoñita* Que en las entrañas debe tener.

¡Ay del que lleva carga tan triste! Sólo ha nacido para gemir. Todo le ofende y á todo embiste; Vive, muriendo, si eso es vivir.

Mas, sobre todo, voto á los cielos. Blanco supremo de su rencor Hace á la tierra de sus abuelos, Cuya memoria le causa horror (1).

«Oh! (dice el pobre, cuya paciencia «Día tras día, da en fallecer) «¿Porqué me dieron esta existencia «Que tanto tengo que aborrecer?»

«Nada á mi dicha veo que basta. «Nunca he sabido lo que es amar. «Odio á mi sangre y odio á mi casta «Es cuanto mi alma puede abrigar».

Y así, lectores, sus cuantas glosa El digno alumno de Lucifer. «Oh, qué dolencia tan espantosa La que eso inspira tiene que ser!

Pero, ¿es que existe tal *esperpento*? Dirá el que goce buena salud. Y yo respondo: Mira á Sarmiento, Que es un ejemplo . . . de magnitud.

Hay desdichados de esa ralea: Puedo jurarlo, yo que lo sé; Pero hay más que eso, por más que sea Inverosímil lo que dire.

Y es que en los pueblos, en que han logrado Tales sngetos su frente alzar, Quien da más pruebas de *descastado* . . . Es el que se hace más *popular* (2).

(1) Aquí hay un ejemplo de lo que no es necesario explicar.

(2) Entre la gente chollona, se entiende, que entre la buena y bien educada que forma la gran mayoría del pueblo argentino, se hace justicia á todo el mundo.

(1) Al decir este último verso pondre la mano sobre el corazon. Esta acotacion no me parece innecesaria.

# INSTRUCCION PRIMARIA



## Una Escuela en San Petersburgo- Leccion de Catecismo.

- ¿Qué dice el quinto mandamiento del *Decálogo*?
- No matar.*
- ¡Ah, querido! ¡Cuanto convendría que los *nihilistas* supieran tanto como tú!



## Una Escuela en Lóndres- Leccion de Gramática.

- Venga un ejemplo de conjugacion en voz pasiva.
- En Egipto está la civilizacion combatida por la barbarie.
- Y aquí tambien, hijo mio.



# INSTRUCCION PRIMARIA



## Una Escuela en Madrid-Leccion de Historia.

- Dime, jóvèn, uno de los hechos por los cuales haya España ganado mas simpatías.
- El descubrimiento del Nuevo Mundo.
- Tienes razon, y sin embargo, hay quien maldice ese suceso, entre los que mas debieran celebrarlo.



## Una Escuela en New-York-Leccion de Aritmética.

- Te hé dicho ya cuántos banqueros hay en cada calle de esta ciudad, súmalos, muchacho
- No puedo; porque, para sumar quebrados, hay que reducirlos á un comun denominador, y yo no se hacer eso todavía.
- Pues mira, no habia yo caido en ello.

## LA RESPUESTA.

«No negare yo, don José, que hay alguna enseñanza en la carta a que estoy contestando, con lo cual se acredita el dicho de que toda obra, por mala que sea, contiene algo bueno; pues, efectivamente, amigo, mereed á la lectura de esa carta, he venido á reconocer la justicia con que un crítico pudo, hace algunos años, expresar los adelantos negativos de cierto literato, diciendo: «Las primeras producciones de este autor fueron deplorables, casi tan deplorables como las últimas.» Dígolo, don José, al ver que, en su carta, cada párrafo es peor que el que le precede, haciéndome comprender esto, contra lo que antes opinaba, que puede realmente un escritor progresar á la manera del famoso herrero de Mambas, de quien se cuenta que, machacando, machacando, se le olvidó el oficio.

«Porque fatal es, sin duda, el séptimo párrafo que tantas observaciones me ha sugerido; pero no le va en zaga el octavo, que dice así: «Las respuestas del señor Ministro fueron consoladoras para mí. Pero las Cortes se disolvieron, se convocaron otras: tardaran en reunirse: puede que el verano y otras cuestiones políticas no permitan las discusiones necesarias al remedio de Cuba.»

«Una sola ventaja lleva este párrafo á los anteriores, don José, y es la de ser corto; pero, aun así, tengo que dividirlo en dos partes para analizar su contenido.

«La primera de dichas partes, no sólo es corta, sino *cortada*, como si en ella hubiese usted querido hacer alarde de su capacidad para el cultivo de esa prosa amanerada, en hora funesta elegida por el biblico Lamennais para sus sentimentales lucubraciones, pues con tal hallazgo, no sólo mató aquel ilustre pensador el arte de escribir la prosa verdadera, sino que calumnió á la literatura de su país á los ojos de la gente que, por no haber leído á los buenos autores franceses de los siglos pasados, ha dado en llamar estilo francés al de los escritores que suelen formar varios renglones con otras tantas palabras, monosílabas algunas veces.

«¿A qué venía, si no, don José, más que á destruir el naturalismo de buena ley eso de poner coma despues de decir que se habian disuelto las Cortes, añadir que se habian convocado otras, y plantar en seguida dos puntos, para agregar que las nuevas Corte tardarian en reunirse?»

«Ya que hizo usted la parodia de lo que impropriadamente ha dado en llamarse prosa francesa, debió hacerla por completo, adoptando esta forma:

«Pero las Cortes se disolvieron.

«Se han convocado otras.

«Tardarán en reunirse.

«&c. &c.»

«Y entonces, don José, habria usted acabado de lucirse, pasando, en la opinion de algunas personas, por otro Emilio de Girardin ú otro Víctor Hugo, en la gracia de estilo, ya que no en la profundidad ó belleza de los conceptos. Pero no, porque lo más sencillito era decir: «Las Cortes se disolvieron, y se han convocado otras, que tardarán en reunirse», con lo cual habria usted acertado á la manera de M. Jourdain, que es el modo seguro de dar en el *quid*, aun para los hombres que, careciendo de estudios, poseen

el secreto del arte, consistente en la práctica sencilla de escribir como generalmente se habla.

«La parte segunda del párrafo octavo es peor que la primera, don José, porque en ella se le ha ocurrido á usted hacer del *verano una cuestion política*, y esto, permitiame la dureza de la expresion, es un disparate. ¿Una cuestion política el verano? ¿De dónde ha sacado usted una idea tan chocante? Pero, ¡calla!, recuerdo ahora que era de usted una composicion poética en que del infierno salía el frio del invierno, y con eso me basta para esperar novedades de bulto cada vez que usted toque á las estaciones del año. ¡Ah, primavera y otoño! ¿Quién puede adivinar lo que os espera?»

«Sin embargo, don José, lo de sacar del infierno el frio del invierno se explica por la fuerza del consonante, cosa que, cuando ménos, satisfice al tímpano: pero ¿cómo paliaremos la diablura de haber convertido *el verano en cuestion política*, cuando usted hablaba en prosa, ó, lo que es lo mismo, cuando no tenía usted que sujetarse á esas exigencias de rima ó de metro que son el tormento de los malos versificadores?»

«Y que usted cometió lo que he calificado de diablura es innegable, toda vez que dijo usted: «El verano y otras cuestiones políticas, &» de lo cual se infiere claramente que *el verano es cuestion política* para usted, y sólo para usted, pues el mismo Ruiz Zorrilla, que en el año anterior aprovechó la temporada de baños para hacer un flaco servicio á la *fusion*, ha probado no tener estacion predilecta para hacer de las suyas.

«¿Querria usted, don José, decir que los calores del verano, por una parte, y cuestiones políticas de índole diversa, por otra, impedirian la rápida discusion de las leyes con que puede mejorarse la situacion de Cuba? Pues aquí lo del otro. Si era eso, don José, lo que usted queria decir, ¿porqué no lo dijo?»

«Con esto, y con rogarle que no me hable del remedio de Cuba, sino del remedio de los males que sufre aquella tierra, he concluido el exámen del párrafo octavo de su apreciable carta, párrafo que, lo he dicho ya, es cortito; pero si aun así me ha dado motivo para escribir un par de cuartillas en letra menuda, ¿qué habria hecho en el caso de alargarse un poco?»

«En el que sigue, ó sea en el noveno, que no quiero copiar, porque me asustan sus dimensiones, tambien hay, don José, los dislates determinados por la progresion ya observada, y hé aquí algunos de ellos.

«Dice usted que el comercio vive sin transacciones ni crédito fuera de la Isla y desconfiando vender en ella», lo que puede ser cierto en parte; pero no en el todo. Porqué yo sé que, efectivamente, las transacciones son escasas, y hallo natural que lo sean cuando los precios de los frutos del país, base de los negocios, han sufrido el rudo choque de una competencia que se vá haciendo abrumadora, y á la cual sólo podrá resistirse con la baja de los salarios; pero ¿quién le ha dicho á usted hombre de Dios, que el comercio de Cuba tenga su crédito perdido, por haber escaseado las transacciones? Que ese comercio vea disminuir sus utilidades; que sufra apuros, como consecuencia de la crisis, hasta el punto de contemplar arruinadas muchas de las casas que contaban con respetable fortuna, lo comprendo á la par que lo deploro; pero que por tales reverses se haya quedado sin crédito, ni lo concibo, ni entiendo que eso deba pasar de una apre-

ciacion autonomista, siendo sabido ya en todo el mundo que el comercio de Cuba es una de las pesadillas del gremio en que tiene usted el poco envidiable gusto de estar afiliado.

«Hay cosas, don José, por otra parte, que, aun siendo ciertas, no siempre deben publicarse, y lo que afecta al crédito mercantil es una de ellas; porque ¿es usted capaz de calcular el daño que con su aseveracion puede haber hecho al Comercio de Cuba? Pues gente habrá en Europa que, al tener noticia de lo que un ex-Senador cubano escribe á un Presidente del Consejo de Ministros (y la tendrá, porque ustedes, los *descentralizadores americanos*, publican todo lo que hacen y puede servirles de *bombo*) dejará de atender á los pedidos que de Cuba se le hayan hecho, causando así enormes perjuicios á íntegros comerciantes, y si cosas como las indicadas no deben decirse cuando son ciertas, imagine usted lo que sucederá cuando dejan de serlo.

«En cuanto á aquello de: «y desconfiando vender en ella», no diré más sino que tiene todo el sabor gramatical, ó, por mejor decir, anti-gramatical, que hay en cuanto usted guisa, literariamente hablando, á juzgar por la muestra con que ha querido obsequiarme, y dicho con eso queda que el tal sabor no es á propósito para dar gusto á todos los paladares. ¡Uf!

«Los antiguos riquísimos hacendados que componian la nobleza de la Isla (sigue usted diciendo) todos arruinados, con muy leves excepciones; disminuida en más de una tercera parte la produccion del azúcar; escaso el número de trabajadores y carísimo el precio de sus jornales; muchos hacendados dejando de moler la caña de sus ingenios por no tener el dinero necesario para pagar á los trabajadores del campo, sabiendo que el azúcar, en vez de rendirles utilidad, les ocasiona una pérdida segura.»

«Y acerca de las verdades que esas líneas encierran, ¿qué quiere usted, don José, que yo le diga? Si están caros los jornales; si por razon de esa carestía no produce el azúcar lo que su cultivo importa; si por esto último han venido abajo grandes fortunas y la miseria se ha generalizado, ¿quién tiene la culpa de ello más que usted, Labra, Portuondo y demás abolicionistas furibundos, que se empeñaron en realizar á escape una de esas sociales transformaciones que, de no hacerse con prudencia, llevan irremisiblemente consigo la ruina de los pueblos?»

«No es esto en mí, don José, hablar como esclavista, ni podria serlo, pues á usted le consta que hace muchos años que dejó de haber esclavistas en el viejo mundo. Es hablar, por un lado, como hombre justo, que entiende que lo malo de una ley no autoriza la lesion de los intereses creados á la sombra de ella, y por otro, como estadista, que no derriba nada sin tener pensado lo que ha de edificar inmediatamente.

«Ustedes, don José, los ansiosos de aura popular, clamaron como energúmenos hasta que obtuvieron la ley Moret, en la cual, dicho sea de paso, ya hubo atropello para una propiedad legalmente adquirida, y no satisfechos aún, han puesto despues el grito en el cielo de tal modo, que hasta la ley de patronato han conseguido, interpretada de la manera mas á propósito para convertir con pasmosa velocidad en verdadero valle de lágrimas lo que fué un emporio. Pues bien, amigo: el viejo refrán dice que al que algo quiere, algo le cuesta, y si por efecto de la rápida abolicion que ustedes solicitaron sólo produ-

de trescientas mil toneladas de azúcar el país que podía dar hoy seiscientos mil, y compensar la baja de los precios con el aumento de la recolección; si de todo resulta la desolación y el hambre para los que eran ricos, de lo cual se deduce cómo andarán los que nunca lo fueron, cuénteme, sí, lo que sucede y clame por medidas salvadoras; pero culpe á sus camaradas y culpe á sí mismo de haber procurado traer los apuros que hoy pasa la isla de Cuba.

«El caso es, para decirlo todo, que ni siquiera viene de molde aquí el antes citado refrán, como tampoco podríamos hacer aplicación de la sentencia:

«Tú te metiste  
Fraile mostén;  
Tú lo quisiste,  
Tú te lo tén».

«Porque el pueblo cubano, ahora que me acuerdo, no se metió á fraile mostén voluntariamente. Fueron ustedes, unos cuantos devotos aparentes del humanitarismo, los que le metieron, y él paga el pato, mientras ustedes afectan verter lágrimas que tienen algo de común con las del cocodrilo. ¡Ah, don José! ¡Qué liberal-americano es eso de fingir un buen deseo para causar una desdicha; llorar más ó ménos sinceramente luego que el mal se ha hecho, y hasta acusar á los conservadores de haber producido aquello en que no han tenido arte ni parte!

(Se concluirá.)

#### DICHOS Y HECHOS.

Las metáforas no respetan nada. El tecnicismo médico es manantial inagotable de aquellas. El más *suspicious* de nuestros colegas, publica esto:

«Una apoplejía de pagos no lo quitará del mundo».

En vista de lo copiado, bien se puede decir: «Una anemia de deudas le conducirá á la inmortalidad».

Sea de esto lo que se quiera, ustedes *abundant* conmigo en que la Caja de Ahorros no morirá ni de la *apoplejía* ni de la *anemia* indicadas.

Los síntomas visibles, hasta la fecha, acusan una complicación de dos enfermedades completamente distintas, á saber:

1<sup>o</sup> *Apoplejía de deudas*.

2<sup>o</sup> *Anemia de pagos*.

Y basta de medicina.

\*

Alabando á cierto *restaurant*, dice un cofrade: «Los parroquianos saldrán altamente satisfechos del celo y honradez de los empleados del *restaurant*».

Ayer comí en una fonda, y nada en ella encontré malo, y salí satisfecho del celo y de la honradez de todos los empleados... que me trataron muy bien. Pero, compadre, ¡qué carnes! ¡qué salsas y qué *puré*, ¡qué pescado, qué sopita, qué vinillo y qué *bifteq*! ¡No sé ni cómo lo cuento! ¡Cómo estoy aquí no sé! ¡Qué cólico, ciudadanos! ¡Vomitó (y dispense usted) cuatro ó seis veces lo ménos,

y me fuí lo ménos diez al más comun de los sitios de un conocido café! Muy satisfecho salí del celo y de la honradez de todos los dependientes; mas lo mismo no diré del maldito cocinero, que quiso matarme ayer. Muy bien el celo parece; la honradez, está muy bien; pero en esos *restaurants*, donde se dá de comer, un buen cocinero tengan que sepa su oficio ¿eh? aunque no sea celoso ni conozca la honradez.

\*

Un zapatero americano, acaba de descubrir el procedimiento para fabricar zapatos, sin costura de ninguna clase. Segun un periódico inglés, en Chicago, pueblo del *reformador de obra prima*, no se usa más calzado que ese. Y añade que sale un ciento por ciento más caro que el cosido.

Pues, señor; podrá ser útil y muy buena la invención de ese calzadito incon-sútil; mas si no rebaja nada de su precio, ¡vive Dios! que no le veo la *tos-tuda!*

Yo á doble precio no pago las botas; sépalo así el zapatero de *Chicago*.

\*

*Mómnias* llama un compañero á los profesores de instrucción primaria.

¿Y porqué llamará *mómnias* á esos pedagogos pobres? Ya *coigo*; seguramente lo dirá porque no comen.

\*

Tambien es de otro colega esta barrabasada: «El toro está en la plaza. No dormirse, porque D. Pedro Antonio Estanillo es un enemigo terrible».

Poco faltó á ese diario para escribir satisfecho: *Muchas libras, voluntario, y se vá al bullo derecho.*

\*

Esto vá bueno Don Bernabé esta *dá el ópio*, créalo *usté*.

«Reunida la convención de Chicago, para nombrar presidente interino... ha sido elegido para dicho puesto un negro de Mississipi».

A la vanguardia vá Chicago de nuestra ci... vilización; no puede darse más progreso que un presidente de... color.

¡Si esto continúa del modo que vá, llegará á dar reyes la raza esquimal!

(Música de *El Siglo que viene*)

\*

Con el respeto debido al Sr. Moyano, cuyo talento ó ilustración no pueden negarse, creo

lécito recordar aquí que pasa por uno de los hombres más feos de España y... de Francia.

Este hombre eminente... mente feo, ha sido nombrado Senador por la Universidad de Madrid.

En frases muy encomiásticas le recomienda Ternero, apellido muy vacuno y, hasta si se quiere, nuevo. Aunque Pidal le defienda y sea Moyano bueno, ¿quién negará que al Senado acaban de *darle un feo?*

\*

La *Gaceta de Noticias* (Brasil) anuncia una próxima emisión de papel moneda.

¿Sí, eh?

—Pues... ¡adios, mi dinero!

\*

¡Esta sí que es... *liberal!*

«Ayer entró en este puerto el vapor Saratoga con azúcar de tránsito...»

Conozco azúcar *centrifuga* *mild, regular, refinada*, el de polvo de adoquines el vulgar de remolacha, el que inventó cierto *yankkee* de á ochavo la tonelada el... ¿á qué de otros azúcares hacer relación tan larga? Pero el azúcar de *tránsito* no se ha visto en esta plaza, y debe ser un invento del senador de la *carta*.

\*

Hombre; ya que de cartas hablamos, quiero permitirme el lujo de escribir una á D. Antonio I (a) el *Bizeo*.

Caro amigo y presidente; aunque no tuve jamás el alto honor de tratarte, ni de verte por acá, de presidente y de amigo te quiero, Antonio, tratar.

Yo, senador por mí mismo, y porque me da la real gana, esta carta te mando, que, de fijo, no leerás.

Pero has de saber que en Cuba estamos todos muy mal, y el azúcar muy barato, y el oro muy caro, y las contribuciones tan altas que no se pueden pagar; que los *ingenios* no muelen, que hay una Universidad hecha de una sola piedra... (monolito sin igual); que hay mucho apetito, mucho, y poco, muy poco pan, y que á esto no lo levanta ni la Paz y Caridad.

Como yo no iré al Senado, por lo que comprenderás, este romance te escribo que es (¿quién lo puede dudar?) tan malo como los versos que tu solías... *versar*, cuando no eras presidente ni alcalde municipal, ni se te había colgado ninguna *monstruosidad*, ni *internas constituciones*

te daba por inventar,  
ni hacías migas con ese  
retrógrado de Pidal;  
pues te escribo este romance  
con objeto de lograr  
que te enteres de las cosas  
que nos pasan. Tú verás,  
si se te ocurre algún medio  
que nos pueda remediar.

Dificililla es la cosa,  
muy mala la cosa está;  
mas si tú la arreglas, *mónstruo*,  
*mónstruo* en la historia serás.

Expresiones á Romero  
y consulta á ese *barbian*,  
que tiene tanto chirúmen  
como abundancia *dental*,  
y que tiene en estas tierras  
hacienda que conservar.

Saluda á tu paisanito  
Panchito Santos Guzman,  
que conoce á esta provincia  
cual la conoce el que más,  
y tú, que le hiciste *vice*,  
no lo debes de ignorar.  
Villanueva, Pelligero,  
etcétera y Armiñan,  
son muchachos que lo entienden  
y te pueden enterar  
de lo que es *autonomía*  
agüe-triunfi-tropical.

Adios, *mónstruo* de mi alma;  
soy tuyo, puedes mandar  
á este senador nombrado  
por su voto personal.

\*

Se habla de ópera para el coliseo de Don Francisco.

Se dice que el Sr. Baragli será su representante.

Todo está malo en el día,  
sublime representante;  
pero la ópera vendría  
si llevaras tu osadía  
adelante.

\*

Tras de la preciosa pieza *Trabajo perdido*, en la que el señor Aren (Ricardo) pone de relieve su talento cómico, se estrenó en Cervantes una chistosísima comedia nominada *Los Pantalones*, donde la señorita Rusquella y las señoras Sampela, Campini y Corona obtienen merecidos aplausos. Pero esta producción debe su éxito al señor Robillot, que raya en ella á mucha altura.

Buena senda es esa, señores actores. Fijaos en *Los Pantalones* de Barranco, y notareis que no le están largos á Robillot.

Carratalá fué siempre concienzudo actor y amante de las buenas obras.

Seguid, seguid bañándoos en *El Manzanares*.

Compañía tenéis para hacer piezas de verdadero mérito cómico. Dejad las impurezas asquerosas de ciertas producciones y no os revolqueis en el cieno del *Amor libre*.

Dejad de ser bufones para ser actores.

Para promover hilaridad en el público, no es necesario decir sandeces ni groserías. La dignidad del artista sufre monoscabo cuando él representa ciertas obras; se degrada como el que expusiera al público los encantos al desnudo de una mujer venal.

Con gusto he visto anunciada en Torrecillas

una pieza culta y bien hecha. á juzgar por varias gacetas locales. Torrecillas sigue á Cervantes (y que el ilustre manco me perdone).

En este teatro se pondrá muy pronto en escena una zarzuela nueva, en la cual no hay nada que ofenda á la más casta y púdica de las orejas. Se llama *Mister Jackson*, y puede asegurarse que tardará mucho en desprenderse de los carteles del coliseo de la calle del Consulado.

Sólo falta que, en lo que al baile respecta, se intente algo en sentido moralizador; y así podría decir Robillot lo que Andrés Rey de Artieda decía en 1605, en una carta al marqués de Cuellar, contestando á los que juzgaban el teatro como nocivo á las buenas costumbres:

«Si quitados los bailes se remedia,  
Siga su traza el cómico prudente  
Y el trágico prosiga su tragedia.»

\*

El Bazar del Nuevo Liceo se ve bastante concurrido.

*El Gran Espectáculo Parisien*... como siempre.

El Teatro Irijoa *debuta* mañana.

Déle el cielo buenos tiempos y la gente algun dinero.

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

En el epigrama LVIII, último de los que vieron la luz en el último número de este semanario, apareció el nombre de *Pascual*, en vez del de *Gaspar*, que era el que el autor había escrito. He aquí, pues, dicho epigrama:

«En la Fonda de Alcober  
Hago yo dijo (Nazario)  
Algo bien extraordinario,  
Que es *pagar*, y no *comer*.»  
«¡Hombre! (contestó Gaspar)  
Te escucho con embeleso;  
Pero aun hago yo más que eso,  
Que es *comer*, y no *pagar*.»

\*

Los telegramas de Madrid han puesto de muy mal humor á nuestros *descentralizadores*. ¡Labra batido por Santos Guzman! Esa idea les aflige, y sin embargo, suponiendo que el palabrero autonomista pudiera competir en el terreno de la lógica con el elocuente conservador, lo que sería mucho conceder, ¿qué querían nuestros *descentralizadores* que sucediera al tratarse de un asunto, acerca del cual el autónomo hablaba... *de auditu* y el conservador... *de visu*?

Cuando Labra se despepitó contra el *censo*, debía comprender que estaba gastando pólvora en salvas, porque, ¿á quién le ha de parecer serio eso de que un partido proteste contra dicho censo despues de haberlo aceptado, tomando parte en la electoral contienda? Y cuando el mismo señor afirmó que había reinado en la expresada lucha la mayor indiferencia, dijo una de esas cosas con que los autónomos eubanos quieren probar que no es la *verdad*, sino lo *contrario de la verdad*, lo que ha de ponerles la *toga viril*. Esto lo saben bien los *descentralizadores* de aquí, que en las últimas elecciones echaron el quilo, como decirse suele, cuando pretendieron hacer triunfar á Montoro y compañeros mártires.

Ahora bien: si en mala causa no hay abogado bueno, ¿porqué se extrañan nuestros autónomos de que Labra, charlando á tontas y á locas, sea

derrotado por quien podría batirle, aún en la discusión de asuntos controvertibles?

\*

Pero hay otra causa de murria para nuestros autónomos, y es la seguridad con que ya cuenta este país de alcanzar en breve término lo que para su salvación necesita.

«¡Oh! exclaman ellos interiormente. ¿Será posible que prospere este suelo, cuya feracidad hemos maldecido por la atracción que tiene para los *forasteros*? Pues ¿qué vá á ser de nuestros *ideales descentralizadores*, enyo porvenir hacíamos estribar en la completa ruina? ¡Qué horror! *Forasteros* tendremos para rato, si Cuba recobra el esplendor perdido.»

Terribles son para nuestros *liberales* supuestos estas consideraciones, más la de ver que, ya que esta tierra se reponga, seamos nosotros, y no ellos, los autores del milagro.

Porque, eso sí, siendo el milagro inevitable, los autónomos, para ponderar su valimiento, querrian que el país se lo debiera á Betancourt, á Portuondo, á Labra, y aunque fuese á Güell y Reuté.

\*

Así es que nuestros pobres autónomos bufan y patean; pero necesitan consolarse, por lo mismo que ya la murria se les vá haciendo insufrible, y para ello, ¿qué han ideado?

Pues han ideado remedar al penitente que suponía creer lo mismo que negaba.

—Sí, dicen ahora los aburridos autónomos, creemos que habrá rebaja en los presupuestos pero ya verán ustedes como no la hay. Creemos que el Gobierno procurará el renacimiento del crédito; pero ya verán ustedes cómo no le procura. Creemos que vendrán días bonancibles para todos; pero ya verán ustedes cómo no vienen.

A esto, en sustancia, se reduce cuanto para consolarse dicen los *descentralizadores*, queriendo desmentir al cable, que ha dado en traernos buenas noticias, y hemos de convenir en que hasta para consolarse dan pruebas de originalidad estos desgraciados.

\*

Antes que se me olvide, ¿Se ha podido ya vencer el obstáculo que impedía examinar el expediente del Cristo moderno? Y si no se ha podido, ¿cuándo se podrá? ¿Tendremos que colocar dicho expediente en el número de las cosas que demandan energías interpelaciones? Considérese que hace ya medio año que estamos anhelando saber si el tal Cristo puede, ó no, ser Diputado Provincial y funcionario de Hacienda. ¡Medio año para lo que se podía resolver en una semana! Decididamente, con el Cristo de esta tierra, no puede ya... ni el del cielo.

\*

Don Rafael... siempre el mismo. Para sostener su carácter se ha puesto á criticar un soneto mío, que vale poco, sin duda, como todo lo que de mi pluma sale; pero que si presenta muchas faltas, muchas más presentaría en el caso de haber oído yo los fatales consejos de D. Rafael antes de escribirlo.

Por decontado que á las críticas no se contesta; pero, con todo, yo diré algo de la de D. Rafael, cuando la vea concluida, no para contestarla, sino para hacer notar á mis lectores cómo las gasta el Aristarco de Cuba. Y allá vá otro rival de las griegas celebridades.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete.....	3.75	7.50	14.00

HABANA 15 DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA. NUM. 37.

## SUMARIO.

TEXTO.—A los Santos... Guzman y Cofrades.—Autonomía rural.—A D. Domingo F. Sarriento.—La Respuesta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.  
CARICATURAS.—Por Notario.

## A LOS SANTOS... GUZMAN Y COFRADES.

En Italia todo lo bueno se califica de *santo*, hasta las bebidas. Así es que se habla de cierto cardenal que, habiendo residido algún tiempo en Bélgica, tomó tal afición á la cerveza de esta nación, que más tarde se le oyó un día exclamar en Roma: «Santa cerveza de Bruselas!», á lo cual parece que las personas que rodeaban á Su Eminencia, y que creyeron que se trataba de una mujer que en este mundo terrenal había llevado el nombre de Cerveza, contestaron devotamente: «*Ora pro nobis!*».

Nosotros no vamos tan léjos; pero tambien aplicamos el adjetivo á las cosas que á la salud del cuerpo convienen; tanto que decimos: *hierba santa, remedio santo*, etc., y si esto hacemos con las buenas cosas, ¿porqué no hemos de tratar lo mismo á los *verdaderos* representantes de este país en las Cortes, cuando por su intercesion esperamos grandes milagros del Gobierno, y hasta cuando nos consta que entre dichos señores hay, efectivamente, *Santos*?

Por mi parte, así lo practico, dedicando á los referidos santos muy fervientes oraciones.

«Santos... Guzman y Cofrades, digo algunas veces: bien sabéis que los incondicionales que por acá hemos quedado, nos opusimos, meses atrás, á la reunion de la Junta-Magna, no por la significacion aparente que ella tenía y que se basaba en el pretexto de las reformas, sino

porque era necio, absurdo y ridículo esperar en un interregno parlamentario lo que sólo las Cortes podian conceder, y porque, aún suponiendo bien intencionados á todos los junteros, de lo cual distábamos mucho, estábamos seguros de que la dichosa Junta tomaría un viso revolucionario bastante subido... para provocar un escarmiento más que menudo.

«Esto sentado, á vosotros, Santos Guzman y Cofrades, dirigimos nuestras miradas, rogándoos que procureis recabar del Gobierno todo lo bueno que podía pedir la mencionada Junta, si es que ésta pensaba pedir lo que aspiraba tal vez á decretar, es decir, economías, rebaja en los presupuestos, facilidad para dar salida á los frutos del país, arreglo de la cuestion monetaria... y eso cuanto antes, porque corre prisa».

Pero como, para mejorar nuestra situacion, es menester que cada cual contribuya con lo que sus facultades consientan, pues no todo lo ha de hacer el Gobierno, tambien tengo por santos en esta ocasion á las Compañías de ferrocarriles y á los armadores de pequeños barcos: á quienes digo: «Santas empresas y santos empresarios de transportes, que tanto podeis ayndaros, favoreciendo á los demás! Mirad que, según mis informes, los *derechos de exportacion* que tanto perjuicio causan, apenas ascienden á tres millones y pico de pesos, por lo que se refiere al azúcar, mientras que, lo que vosotras y vosotros queréis sacar de dicho fruto, por lo caro de vuestras tarifas ó de vuestros fletes, sube á doce ó catorce millones de pesos, esto es, á tres ó cuatro veces más de lo que importan los citados derechos de exportacion.

«En tal emergencia, empresas santas y santos empresarios de transporte marítimo, fluvial ó terrestre: á vosotros acudimos los demás pecadores, gimiendo y llorando, para pedir os una rebaja de precios en que estribaría quizá la sal-

vacion de muchos hacendados; porque si justo es que el Gobierno aminore ó extinga los derechos de exportacion, lo que equivaldría, naturalmente, á asegurar la vida de los cultivadores, ¿no lo sería tambien que tomaseis parte vosotras y vosotros en la obra de la salvacion comun?

«Ciertos es, santas empresas y santos empresarios de transportes que, atendiendo á mis súplicas, mermarian algo vuestras utilidades; pero tened presente que vuestra tirantez podría conducir al desmoronamiento del edificio; que si éste se viniese al suelo, sucumbiríamos todos, y... ¿no será mejor que os contenteis con una módica ganancia, que no que acabeis por perder hasta lo mismo que hoy os parece poco?

«He oido decir, en prueba de la razon que me asiste para importunaros con mi ruego, que allá en el Camaguey, queriendo librarse de la carestía del ferrocarril, han llegado los cosecheros á valerse de *carrutas* para llevar el azúcar de Puerto-Príncipe á Nuevitas, con lo cual salieron realmente gananciosos, y si esto es exacto, ¿no probará que, ó vosotros, santos empresarios y empresas santas, sois demasiado exigentes, ó que el vapor aplicado á la locomocion, por lo que interesa á muchas mercancías, ha traído á la sociedad humana más daño que provecho?»

Concluida esta oracion, vuelvo de nuevo los ojos á Madrid y digo:

«Santos... Guzman y Colegas de representacion: entre los males que aquí se sienten, hay uno en que ni habéis reparado y es de los más fieros. Me refiero á la situacion en que han llegado á poner á nuestros más sólidos establecimientos de crédito unos cuantos señores que juegan constantemente á la baja, y que, según se dice, ni tienen capital, ni lo arriesgarian, aunque lo tuvieran, para realizar personales beneficios. Su industria consiste en vender á plazo acciones de que ni siquiera pueden disponer, y

... con el juego de las cosas de las  
... y, cuando a los puntos cuando ha-  
... se embolsan  
... sin exposi-  
... con peligro de  
... que de  
... ellas...

«Algunos dicen: ¿se persiguen a hombres como  
Agüero, para hacer para sufrir el artificio con  
que se está hoy agravando el conflicto economí-  
ca de la manera indicada, y que ocasiona real-  
mente más perturbación que la que pueden  
causar unos cuantos *libertadores*? Pléthora de li-  
beralismo mercantil se llaman a eso, y a vosotros  
... Santos Guzmán y Compañeros, pa-  
... si las leyes actuales consienten lo  
... con las cuales no quedan  
... a desapa-  
... más cuantos juga-  
...»

«... los de los siglos. *Arroz*»

### AUTONOMIA RURAL.

No ha venido *La Unión* a visitarme esta se-  
mana.

La nostalgia que me ha producido su ausen-  
cia solo es comparable con la que debieron sen-  
tir Sísifo, Dido, Calipso y la primera patrona que  
tuvo en mi vida de estudiante, al ser abandonada  
por sus respectivos huéspedes.

Como la medicina más eficaz para no sentir  
nada es hacer versos, voy a copiar algunos de  
los que escribí al notar la falta de la criatura de  
D. Remundo.

Pues bien, ... yo necesito  
decirte que te adoro:  
que mi pasión es grande,  
volcánica, feroz;  
que ya no me divierten  
bromas ni montros;  
que sufro cuando canto,  
y sufro cuando lloro,  
y sufro si me ofrecen  
un pollo con arroz.

Tú sola me gustabas,  
tú sola, tú podías  
calmar en tu presencia  
mi horrible padecer:  
Pero si ya no vienes,  
cómo venir solías, ...  
¡adios, ... (¡ay!) ... para siempre  
las ilusiones mías! ...  
¡adios, *penca de guano!*  
¡adios, ... hasta más ver!

Defendiendo las ventajas de la autonomía,  
dice el *tubérculo* de Sagna:

«Cada cual debe intervenir *personalmente* en  
la administración de sus intereses, fijar sus in-  
gresos y presupuestar sus gastos».

Escucha, fauno.

Todos los legisladores del mundo han conve-  
nido en no permitir que administren sus bienes  
los mentes, los prófugos, los locos y los *mente-  
cristos*.

Si los autonomistas de Cuba no están con-  
prometidos en alguna de las tres primeras clases,  
hay motivos para sospechar que lo están en la  
cuarta.

Por lo demás, harto sabido es que algunos  
autonomistas han intervenido personalmente en  
la administración de sus intereses, ... y de los  
*ojeros*, gracias a la *política suave*.

\*

*El Mito Republicano*, periódico de Méjico,  
dice que la autonomía de Cuba no es más que  
*la independencia disfrazada*.

La prensa mejicana tiene mejores correspon-  
sales que la de Nueva-York y la de Cayo Hueso.

\*

El que tiene un corresponsal *infumable* en  
Veracruz, es el rural de Sagna.

Cuando habla en latín, dice: *urbis et orbe*.

Cuando habla en francés, dice: *à merveille*.

Pero no hay quien le aguante cuando quiere  
hablar en castellano.

\*

Para que mis lectores se forme una idea de  
la *divinidad* de *La Luz* copio lo que sigue:

«Creemos que más clara, solamente echándo-  
le agua».

No escribe así el respetable *Calandracu*, por-  
tero de la casa en que habito.

Lo hace bastante mejor.

Y, sin embargo, le han hecho creer que toda  
la ilustración de Cuba está vinculada en el par-  
tido autonomista.

\*

«¿Qué argumentos arguye el partido de la asi-  
milación en pró de sus ideales?» (*La Luz*).

¡Qué *disparates* *disparatan* mis faunos!

\*

¡Cuánto más puleros son los periódicos de Yu-  
catán!

Uno que se publica en aquella autonómica  
península, nos cuenta que, en la cárcel de Mérida,  
un preso ha ejecutado en sí mismo *la terrible*  
*operación que practicaron en Abelardo los*  
*enemigos de éste*.

Así pueden verse la erudición y el chiste en  
una sola pieza.

Doloroso es tener que confesar que están más  
adelantados los rurales de Méjico que los míos.

\*

El bandido N. P. anda por las calles de Sancti  
Spiritus, como Pedro por su casa.

Apruebo la conducta de la policía de aquella  
ciudad.

A nada conduce detener un criminal «para  
que luego le suelte el juez,» como se canta en  
una zarzuela bafa.

\*

Habla *El Criterio Popular* de Remedios:

«Recomendamos a nuestros favorecedores un  
carreton que vende frutas por las calles».

Un carreton, vecino de Remedios,  
vendía frutas y ganaba *medios*.  
Observólo *El Criterio Popular*  
y quiso el carreton recomendar.

Hay ciertas relaciones  
entre mis faunos y los carretones.

\*

«Hoy necesitamos refrescar nuestra predica-  
ción». (*La Propaganda* de Sancti Spiritus).

Recomiendo una buena ducha á ese rural so-  
focado.

\*

El mismo rural *espiritoso* anima á los labra-  
dores á que desafien las inclemencias del tiempo  
y la rudeza de las labores agrícolas.

Me parece bien; pero mejor me parecería que  
mis rurales dieran el ejemplo soltando las péño-  
las y las doctrinas de Monroe, para cultivar la  
tierra, cuya fertilidad han maldecido.

\*

¡Caracoles!

*El Liberal* de Colon encuentra detestables  
algunos versos publicados en DON CIRCUNSTAN-  
CIAS.

No creo que los autores cometan la inocen-  
cia de disentir con ese criterio *tuberculoso*.

Pero, sin perjuicio de que mi compañero  
de los *Dichos y hechos* se divierta, si gusta, con  
*El Liberal*, cuando conozca esa crítica, voy á re-  
producir unos versos que el fauno de Colon pu-  
blica en el mismo número en que se atreve  
censurar, como *Geroncio*, lo que no sabe leer:

Son del tenor siguiente:

«Eres, Andrea, cual la violeta  
la más hermosa flor del poeta  
que por el viento suave mecida  
sobre su talle trémula erguida  
con su perfume brinda ilusión.  
Bello es tu cuerpo, pero tu alma  
de la belleza lleva la palma,  
esa belleza que siempre vive  
que nunca muere y que se concibe  
en lo más hondo del corazón».

La violeta *erguida sobre su talle* debe ser un  
fenómeno como el carreton que vende frutas en  
Remedios.

Pero el resto de la composición es... deplora-  
ble.

Merece, sin embargo, especial mención el  
verso:

«Que nunca muere y que se concibe»,  
Verdad es que ese verso no es mortal.  
Parece que no se acaba jamás.  
Lo que no es verdad es que se conciba.  
Es un verso inconcebible.

Se parece á un verso como *El Liberal* se pa-  
rece á un crítico.

\*

*La Opinión* de Cienfuegos cita un conocido  
epigrama, escrito hace muchos años por el señor  
Director de este semanario.

Pero no le llama epigrama, sino... ¡epi-  
grafe!

No me admira eso. Conozco á un rural que  
llama *epitáfios* á los brindis.

\*

De la misma *Opinion* es lo que sigue:

«A propósito de Agüero, sabemos que está ya  
en poder de la Autoridad... ¡el retrato de ese  
tristemente célebre personaje!»

Dejando á un lado lo de *personaje* y lo de *ce-  
lebre*, es indudable que la noticia está dada con  
una fruición digna del más *tuberculoso* de mi  
faunos.

Por lo demás, aunque lo sienta *La Opinión*  
opinan ya todas las personas de buen sentido  
que, si Agüero no ha caído en poder de las auto-  
ridades, no es por exceso de valor de ese rege-  
nerador intrépido, sino por sobra de una clase  
de prudencia que se llama *miedo* en toda tierra  
de garbanzos.

Estoy seguro de que así opinaria también el  
difunto Durán, si estuviera en condiciones de  
poder seguir opinando.

\*

Deplora un tubérculo que los muchachos de  
Cienfuegos se entretengan en tirar piedras á los  
chinos.

¿Pero no habian convenido mis faunos en que  
era perjudicial la inmigración asiática?

Deje ese rural que apedreen á los amigos de  
Confúcio, si quiere mostrarse consecuente con  
sus predicaciones.

Así se ha practicado en los Estados Unidos  
cuyo ejemplo debe seguir todo fauno de pur-  
raza, si ha de salvarse la civilización que ello  
descan para Cuba.

\*

Me duele en el alma no poder decir á mis lectores cómo anda la suscripción abierta para erigir un mausoleo al hombre de los aforismos. Sospecho, no obstante, que la suma publicada en el número anterior seguirá lo mismo durante algunos meses.

Al fin, ya verán ustedes cómo tengo que costear yo solo el proyectado monumento. ¡Qué vergüenza para mis rurales!—X.

♦ ♦ ♦  
**A. D. DOMINGO F. SARMIENTO.** (1)

¡Ay! ¡he vivido mucho!  
Como dice Timon; he visto un día  
tributarse en Madrid, que es pueblo dueho  
en la galantería.

obsequios y cumplidos,  
las finos cuanto más inmerecidos,  
*Roger de Beaurvoir*, gran literato  
autor, entre otras cosas, de *El Mulato*;  
bra, á la vez, de ingenio blando y duro,  
úsica sin andante y sin alegre,  
rama del gusto gris, mulato puro,  
s decir, medio blanco medio negro.  
He visto á este escritor volver á Francia  
ando pasto á estrambóticos errores,  
ontando muchos cuentos sin sustancia  
pagando en injurias los favores. (2)

as no, coneonado y ciego,  
astigar debo aquí la digna hazaña  
e este osenro señor. . . . He visto luego,  
n ese suelo de la noble España,  
ecesible al amigo y al ingrato.

*Dumas* el insigne literato,  
mbarrera del francés romanticismo,  
utor, y más que autor de otro *Mulato*,  
orque es mulato él mismo.

He visto á este sugeto  
i la patria de Lope y de Moreto,  
ís que él ensalzaba  
tanto que á sus planes convenía,  
emociones gozaba,  
obsequios recibía.

los *Habanos* célebres fumaba  
el buen vino de Málaga bebía.  
He visto, en fin, á este hombre  
que alcanzó con sus dramas y novelas  
h envidiable y merecido nombre.

su vuelta ensartar mil... bagatelas;  
haciendo á España blanco de sus iras.  
ó diré mil... ¡millones de mentiras!  
Estas cosas he visto, y, sin embargo,  
unca las dí valor, pues me hago cargo  
de la chispa traviesa

el carácter ligero  
de la nación francesa,  
inde el hombre más rígido y austero  
inde culto al feroz charlatanismo,  
por brillar ó por ganar dinero,  
burla de su padre y de sí mismo.  
Pruébanos este aserto la experiencia;  
Y así la desdeñosa indiferencia  
que al francés que, afable ó inclemente.

(1) Ya que D. Domingo F. Sarmiento (de Buenos Aires) de nuevo á la palestra, se reproduce aquí la introducción que el hoy Director de DON CIRCUNSTANCIAS puso al folleto titulado *Sarmenticidio*, escrito y publicado en París en 1853.

(2) El autor de estos versos recuerda la fraternal acogida que en Madrid se dispensó á *M. Roger de Beaurvoir*. El celebre *Bonaparte* representó *El Mulato*, obra de dicho sugeto, á quien escribió una atentísima carta ofreciéndole un palco, que él aceptó, como se esperaba. Los primeros festejos de Madrid le obsequiaron de mil modos, y yo sabía cómo mostrar su reconocimiento; pero en cuando volvió á París, pintó á España como si en ella hubiera lo ver una tribu salvaje, diciendo, entre otras barbaridades, que había admitido los agasajos de que en la Corte se le hacía objeto, por el temor de que le diesen un navajazo si se le echaba.

No ostenta amigo ó enemigo ardiente  
Y en aplausos ó insultos se desata,  
Porque se sabe bien que de esta gente  
Ni el dulce llena ni el veneno mata.

Mas si el tiro de ciertos badulaques  
Sabemos recibir á sangre fría,  
Confieso, y juro por el alma mía,  
Que al ver otros ataques  
No se puede tener filosofía.

¡Doble sus golpes la extranjera saña  
Contra un pueblo que siempre al atrevido  
Concede compasión, desden á olvido!

Pero, en verdad, lo que á los nervios daña,  
Lo que dá á un español grima ó tormento,  
Es la conducta extraña

De un hombre como usted, señor Sarmiento.  
¡Vituperar á España!

¡Lanzar contra su raza, por manía,  
Una crítica injusta, brusca y seca. . . .  
Después de Cham y usted, sólo lo haría  
El que asó la manteca!

Yo, digo lo que siento,  
No le conozco á usted, señor Sarmiento.  
Si no es para servirle; pero un hombre,  
Mentar oyendo de Sarmiento el nombre,  
Tales señas me ha dado. . . .

Que le estoy viendo á usted pintiparado.  
Si guardan bien de la verdad la valla  
Los informes de este hombre y mi memoria,  
Parece que es usted corto de talla,  
Pero gigante en la ambición de gloria:  
Cosa que no censuro ni critico.

Antes bien, la comprendo y me la explico.  
Siendo, en efecto, usted, de los pequeños. . . .  
Quiero decir, de breves proporciones.

No me sorprenden sus dorados sueños,  
Quiero, decir, sus locas ilusiones;  
Que á veces los más infinitos mortales,  
Es decir, los de cortas dimensiones,  
Abrigan esperanzas colosales,  
Es decir, insolentes pretensiones.

Pero sí, me sorprende, lo repito,  
La no envidiable hazaña  
Con que, por el prurito  
De hacerse singular, insulta á España  
Un retoño español, vástago acaso  
De la nata y la flor de aquella gente  
Que, aunque en número escaso,  
Llenar pudo ella sola un continente.

Y esto, señor Sarmiento, francamente,  
Lo digo porque estoy bien convencido  
De que es usted, aunque le dé tormento,  
De origen español; que su apellido  
Fuera, si no, distinto de Sarmiento.

Si por cierto, mi amigo, esa palabra,  
Que quizá sus orejas descalabra,  
Es palabra española;  
Y sirve por sí sola  
Para nombrar el vástago lozano  
En que brotan las nvas,  
Cuyo jugo exquisito, soberano,  
Llena de rico néctar sendas cubas.

Ahora bien; si la voz es castellana,  
Porque fuera el negarlo empresa vana,  
Aunque en contrario arguya el orbe entero

Su apellido de usted no es extranjero:  
Y no siendo extranjero su apellido  
¿De dónde quiere usted que haya salido?  
¿De dónde ha de salir? pregunta extraño:  
¿De lo más español que hay en España!

Un medio hay todavía, si tal tedio  
Le inspira á usted la castellana gente,  
Para negar, en fin, lógicamente

Su origen español; pero ese medio,  
Que no promete grandes resultados  
Y en cuestiones internarse vedadas,  
Fuera un bochorno á sus antepasados  
Y una calumnia á sus antepasadas.  
¡Mal medio, detestable, impuro y loco!  
Ni usted lo aceptará ni yo tampoco.  
Pero entónces, no marra:

Esto quiere decir, yo no lo invento,  
Que España, por ejemplo, es una parra  
De la cual ha brotado ese Sarmiento.  
Por eso me enardece

Una conducta que, de usted en mengua,  
Ninguna humana lengua  
Podrá calificar como merece.

Y en efecto, señor, venga un venablo  
Que el pecho me taladre  
Si no es el mismo diablo  
Quien al hijo azizó contra su madre.  
Si señor, se lo digo ingenuamente,  
Tal proceder el corazón desgarrar,

Por más que alguno demostrar intente  
Que en el mundo no hay cosa más bizarra  
Que un sarmentito subiéndose á la parra.

¿Quién le ha prestado á usted la virulencia  
Con que á mi patria injuria; quién la tinta  
Con que imprime un borron en su conciencia  
Cuando de España las costumbres pinta?  
¿Quién ha de ser! La vanidad sin duda;  
Esa pobre pasión que ofusca al hombre  
Cuando tiene apetito de renombre  
Y no del genio la potente ayuda.

El afán de lucir es muy frecuente:  
Sólo que unos lo colman en la tierra,  
Ya brillando en las artes, ya en la guerra,  
Y otros por malos medios solamente,  
Hay entre que en su anhelo furibundo  
De llamar la atención en este mundo,  
Lleva calzon azul con una franja  
De color de naranja.

Plagados de troneras los zapatos,  
Corbatín y chaleco de una pieza,  
Baston con garabatos  
Y una especie de embudo en la cabeza,  
La vanidad humana  
Consigna á cada paso una simpleza.  
Por una gloria vana

Quemó Erostrato el templo de Diana,  
Y usted por vanagloria  
Maldice de su raza la memoria:  
Vanagloria que causa sentimiento  
Y que supone, porque usted lo sepa,  
Un corazón, no sólo de sarmentito,  
Sino de inerte y carcomida cepa.

Yo no quiero seguir el mal ejemplo  
Del que fama adquirió, quemando un templo,  
Ni parodiar la saña  
Que, ya por ignorancia ó por malicia,  
Muestra usted abrigar contra mi España.  
Un torpe alarde haciendo de injusticia.  
Pero siento también mi sed de gloria:  
Lanzar mi nombre anhelo cual ninguno  
Al Panteón de la historia.

Como decía el inmortal tribuno:  
Y voy á hacer un libro, pero pronto,  
Que un folleto es un más, señor Sarmiento:

Un folleto oportuno  
En este mundo, por pasar el rato  
Y pasar la ociosidad de cualquier mundo,  
Como para el *folleto* *obsequioso*.  
De probar como yo á usted. . . . *obsequioso*  
Y he aquí de *juicio recto*, *solaz* *todo*.

# RECIPROCIDADES



- Aquellos son los favorecidos: mira si aquí se rinde culto á la opinion pública.  
- Ya veo que, así como nosotros *copamos* la Diputacion á Córtes, los autonomistas han *casi copado* los Juzgados Municipales.



- Casi todos los Jueces Municipales son de nuestras ideas. Así contestamos nosotros á la *brutalidad del número*, que nos derrotó en los comicios.  
- ¡ Pero, de los ocho, solo hemos sacado siete, ¡ y eso te dice lo que tenemos que esperar del opresor sistema dominante!!!



# RECIPROCIDADES



—Y bajando nuestro Gobierno los *derechos de exportacion*, ¿que harán los yankees?  
—¿Quién sabe? Puede que, en lógica reciprocidad, suban ellos los *derechos de importacion*.



Lit. de Moré, García y Comp.

—¿Cuantos periódicos creés tú que se publican hoy en toda la isla?  
—¡Poma! Diez veces mas que cuando sobraba el dinero. Ya se sabe que, en este mundo, mientras mas se lee, menos se come, y *recíprocamente*.





campea en sus capítulos, y por último... el mismo campanero ha merecido de la prensa crítica-na este libro que sus predecesores.

Por estas circunstancias, y por otras más, bien ganado tiene *Pedro Sanchez* un puesto de honor, y montañés como el de sus hermanos, en la república de las letras patrias, y bien merece ser colocado cien codos sobre sus congéneres de otra *laja*, conocidos en la novísima jerigoza con el nombre prosaico y sospechoso de *realistas*. Harto se ha murmurado del *realismo* de Pereda por críticos imberbes... y no imberbes, de los cuales, algunos deben lo que son y algo más al *realismo* del novelista montañés, al decir de su amigo Galdos. Harto se ha murmurado, para que nosotros vayamos a meter nuestro borrado *dalle* en mies tan *derrotada* y *sorripada*: esto dicho, vamos de seguida a nuestro cuento.

«Era *Pedro Sanchez*, según nos cuenta él mismo, hijo de un pobre hidalgo montañés, cuozo que gozaba fama de listo y amañado para todo, blanco de color, pulido de facciones y bien con torneado de miembros, sin otras ambiciones que las de llegar á ser, *andando los años*, secretario del Ayuntamiento de su pueblo, plaza que valia poco más de doscientos cincuenta ducados». Déjase seducir por el relumbrón de un farsante funcionario de la Corte; eréce á puño cerrado en las pruebas de proporcionarle un destiullo mejor que el de secretario de su aldea, y caten ustedes al buen *Sanchez*, camino de Madrid, como Eugenio Pelletan, en busca de una posición social.

Aquí entra lo bueno.

Después de trazar por la menuda las semblanzas de sus cinco compañeros de viaje, estivados con él en la *deligencia*, extendiéndose un poco más en la de D. Serafín Balduque, empleado cesante, que en cuarenta y siete años justos de oficio, no había sufrido más que veintitres cesantías, nos habla de su entrada en Madrid, donde se instaló calle del Caballero de Gracia, y de su primer encuentro con aquellos siete pecados capitales, digo, estudiantes conterráneos. Pero tan pintoresca es y tan rica en detalles la descripción de este lance, que merece la pena oírsele contar al mismo *Sanchez*.

«A las diez me llamó la patrona para almorzar; y la misma mujer, ajamonada y no fea ni sucia, me condujo al comedor á través de un tortuoso, nada claro y estrecho pasadizo. Estaba la mesa preparada para ocho personas, en una estancia reducidísima, con lucas al patio.—Siéntese usted, me dijo, que en seguida vendrán los demás; todos chicos cariñosos, y paisanos de usted.

«Sentéme en la silla indicada por la patrona, y marchóse ésta. Momentos después comenzaron á llegar los demás. ¡Sorpresa jamás olvidada por mí! Primeramente llegó un joven repolludo, blancote y de afeminadas facciones, en calzoncillos de punto, con botas de charol de altas cañas de ruflete encarnado; una levitilla corta puesta del revés; una toalla por corbata, y gorrita de jokey; cabalgaba sobre el lomo de una silla de paja, y con ella entre piernas caracoleaba y daba brincos y hasta botes de carnero; castigábala á menudo con un latiguillo, y no sin grandes fatigas consignó arrimar á la mesa la contralucía cabalgadura. Apóse de ella, enderezóla, me saludó muy fino, volvióse junto á la puerta, y allí se cuadró. Apareció en seguida en

el hueco de ella un mozo moreno, de rizada melena negra, altísimo sombrero de copa, tirillas de papel, á la inglesa, corbata blanca, ceñido frac azul con botones dorados, pantalón negro, tan raído y maltrecho como el frac, guantes blancos de algodón y zapatillas de badana. Andaba este personaje á paso trágico, y miraba con altivo gesto. Inclínose el lacayo delante de él; y después de recibir de sus manos el sombrero y los guantes, preparóle una silla junto á la mesa. Sentóse el caballero, grave y solemne; saludóme también muy fino, y se acomodó á su lado el fingido jokey, después de arrojar debajo de la mesa los guantes y el sombrero de su señor. Tras éste llegó un mozo de negra barba, tipo árabe, con viejo albornoz sobre los hombros, boina (1) blanca en la cabeza, un diccionario de la lengua debajo del brazo y una guitarra en la mano; al cual mozo acompañaba un cuarto personaje, asaz largo y macilento, despechugado, mal ceñido de calzones y peor trajeado de cintura arriba, pero muy armado de espada de veras al costado, y con un sombrero de tres picos, de lo más superior y neto, sobre la cabeza. Casi al mismo tiempo que estos dos comensales, vinieron otros tres; el uno musculoso, rehecho, chispeante de mirada, muy crespo de bigote, envueltos el cuello y las quijadas en una bufanda de veinticinco colores, y sobre el occipucio una montera asturiana; el otro cubría el suyo con un raído bonete de doctor, cuya amarilla borla, grasienta y deshilada, parecía un ataque de ictericia mortal; no recuerdo al pormenor lo demás de su vestido, aunque puedo jurar que todo ello no valía tres pesetas. Acaso no valiera tanto lo que llevaba encima el último estudiante que se sentó en el comedor, y cuya especialidad, digna de mención, era el ir tocado con una papalina».

«¡Alto!... que vá á salir copiado el libro entero, lo cual no puede ser ni hace falta. Esta sola relación, entre unas cuantas docenas de tan buena casta que andan esparcidas por el libro, basta para hacer ver, si de antiguo no se supiera, el genio observador y descriptivo de Pereda, en tanto grado, que al leer semejantes menudencias con tal donaire dichas, está uno viendo la la posada de los estudiantes de antaño, siquiera la posada y el donaire y las menudencias parezcan insulsas é increíbles á los gomosos escolares de ogaño.

Nada hay que decir del café de la Esmeralda, en la calle de la Montera, donde se reunían todas las noches los estudiantes del Caballero de Gracia, con otros de la misma beta; nada de lo bien tirados que están los trazos del *motín* de 1854, pintado en cuatro páginas y al vivo, sin los perifollos y farándulas con que salió á relucir en las historias y coplas de aquel entonces. Nada tampoco del paisano teólogo seminarista, amigo nuestro queridísimo, recién llegado de Toledo, que cantó las *alebujas callejeras* al son de la bandurria, cuando *Sanchez* mojó la noticia de su futura *desgracia* con Clara; ni de la redacción de *El Clarín*, ni de Matica, ni de la *ajamonada* Micaela, la mismísima madre cariñosa de sus pupilos; nada, en fin, de las mil bellezas regadas en *Pedro Sanchez*, porque todo está de mano maestra, y además con gran ver-

(1) Perteneció esta boina al desgraciado Dominguez, el del Diccionario, muerto en una barricada el año 1818. Nota del que publica este juicio.

dad. Este sí que es realismo puro; y pues que *Sanchez* apela al testimonio de los coetáneos que aún *la corren* por el mundo, los que fueron testigos oculares y viven por *esta banda* y acompañaron en sus hazañas á los *barrabases* de la calle de *marra*, lo certifican y, *si á mano viene*, lo juran.

No es posible concluir este ya largo trabajo, sin hacer mérito del cuadro que ofrece el matrimonio de *Sanchez*, y sus bien acabados contornos, es decir, los consanguíneos y allátereos de Clara. Aquella suegra, Pilta, mujer fátua, insustancial y... *tutti-cienti*, aquel negro, el coruscante Valenzuela, hombre trapisonda, siavergüenza y... *lo demás*; aquella esposa, Clara, hembra hermosísima, sin entrañas y... *lo otro*; y ¡Barrientos! *su arrimo*, el de sombrero de ala muy revirada, y Manolo, el encamijado esmerfiloso hermano de Clara, y el secretario de los dientes de camello, y *los lunes del Gobernador*, cosas y personas que todos hemos visto, harto frecuentes por desgracia en ciertas regiones, donde se respira, y se huele, y se palpa, al por mayor, todo revuelto, vanidad pueril, estúpida soberbia y ascos de la carne.

Los lances de la vida íntima del venturoso matrimonio, y hasta las malas tentaciones de mal aventurado *Sanchez*, tocados están con la delicadeza que el autor estila en las pocas *verduras* de sus libros, en grado tal, que sin riesgo puede ser leído por una niña de diez años.

Y aquí se acabó este mal *relato*; no venga diciéndonos Pereda, si lo lee, que hemos dicho demasiado y andado parcialísimos al disecar un libro que, en su modestia, eréce de poco precio; nos largue un *trepe* tan caliente que no baste á enfriarle las cuatro mil y pico millas de agua que nos separan de él. Los que le quieran más nos que nosotros y, por ende, sean más imparciales, se encargarán de hacer buenos nuestros juicios, diciendo: *Urbi et orbi*, después de haber leído el *Pedro Sanchez*, que anduvimos ruine en su elogio.

Por la redacción. Leon Leonardo de la Lenera.

Santa Clara, Mayo, 1884.

#### CIRCUNSTANCIAS.

Ante todo, la elección parcial para Diputado Provincial por Alquizar empieza hoy, domingo. El candidato *libertoldo* es D. Ricardo del Monte, que ya podía estar inhabilitado para ejercer cargo público, si no fuera por la *política suave* y el candidato conservador es D. Rafael Villanueva, un digno y firme español, á quien deben favorecer con sus votos cuantos electores se interesen por el bien de la Provincia, por el nombre de la patria y por la estricta observancia de las leyes.

\*

Sea enhorabuena, lectores. El Gobierno Nacional, oyendo á *nuestros* dignos representantes se dispone á salvarnos, decretando inmediatamente cuanto se le ha pedido.

Y sea enhorabuena también, por la actitud franca en que, con tal motivo, se han colocado los autonomistas.

Estos, que evidentemente, nada quieren en Madrid, han acogido las ofertas del Gobierno Español, no ya como simples adversarios, sino como ciegos é implacables enemigos. Deben estar, pues, en el principio del fin de la *política suave*, á poco que el Gobierno haga por abrir los ojos.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 22 DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 38.

SUMARIO.

EXTO.—¿Cuándo y porqué.—Autonomía rural.—Rasgos para una acuarela.—Chichil-nabo.—Sobre lo de Alquízar.—A los que aún tengan bolsa.—Dichos y hechos.—Circunstancias.  
CARICATURAS.—Por Notario.

¿CUANDO? Y ¿PORQUE?

X.

Claro era que ni con la ayuda del inglés Turnall, depuesto al fin por su gobierno, y aprisionado despues por nuestras autoridades, habian e prevalecer las conspiraciones menudas que urdieron por los infatigables de siempre, ménas la isla estuvo gobernada por hombres de la inteligencia y temple de D. Jerónimo Valdés D. Leopoldo O'Donnell, razon por la cual usaré en silencio las cosas de aquellos años, si en he de detenerme un poco en algo de que ha echo mencion D. Justo Zaragoza, en su historia de «Las Insurrecciones de Cuba» y que personalmente me atañe.

Hablando de un periódico literario que, bajo título de *La Nube*, se empezó á publicar en Madrid en 1841, dice el Sr. Zaragoza que el te estas líneas escribe figuraba como redactor e aquel periódico, en union de la Sra. Gomez Avellaneda y de D. Fernando O'Reilly, bien lo desmintió en un comunicado inserto en *l Herald* de 1.º de Noviembre de 1842, y rega: «En aquel periódico que, segun sus redactores, tenía por objeto regenerar la literatura Cuba, se leía en una composicion *Al primer l de Mayo* de 1842, firmada por V. H. de yala:

¡Oh, sol de la esperanza!  
¡Oh, sol de la victoria!  
No te ausentes sin darnos libertad.  
¡Silencio!.. ella nos habla.—A tu alabanza  
Todo un pueblo se postra ante tu gloria.  
Ella viene—¡a las armas!.. levantad.  
¡De pié, hijos de Cuba! Etc.»

Efectivamente, D. Fernando O'Reilly no escribió nunca en *La Nube*, ni la ilustre Avellaneda tampoco. Los redactores de aquel periódico fueron desde el principio el espiritual D. Mariano Urrabieta, que reside en París hace muchos años, D. Teodoro Guerrero, persona bien conocida en la república de las letras, y que hoy representa dignamente en las Cortes al partido integrista de Puerto-Rico, y el que hoy dirige el semanario *Don Circunstancias*.

Tambien está mal informado el Sr. Zaragoza en lo del objeto asignado á la aparicion de *La Nube*, pues ese objeto fué tratar de la literatura, en general, y no en particular de la de Cuba, ó de la de otra española provincia, cosa de tan fácil, ya que no de tan sabrosa prueba, como el pernil yantado por D. Frutos Calamocha.

Habia, sí, entre los redactores, un cubano, D. Teodoro Guerrero; pero ni éste (que á la sazón tendria quince ó diez y seis años) se mezclaba en políticas cuestiones, ni, en caso de hacerlo, hubiera podido llevar á la publicacion miras antipatrióticas, puesto que nunca ha dejado de contarse entre los más decididos españoles, lo mismo que su noble y bondadoso padre, que tambien supo amar y servir á la madre patria, por la cual derramó su sangre generosa en el glorioso dos de Mayo de 1808, y aprovecho esta ocasion para hacer justicia á vivos y muertos, con quienes he tenido relaciones de amistad gratas siempre á mi memoria.

Más tarde llegaron á Madrid varios escritores americanos, entre ellos los señores Cancio-Bello

y V. H. de Ayala, y este último empezó á insertar en el periódico indicado, que por entonces cambió hasta de título, varias poesias, y hasta una novela, cuya conclusion fué una gran novedad literaria.

¿Llevaría D. V. H. de Ayala el fin de convertir en instrumento político-americano una publicacion exclusivamente consagrada á la literatura, ó, si se quiere, á los literatos de aquel tiempo?

Hoy creo que sí; porque bien me lo hacen ver los versos citados por el Sr. Zaragoza, y por que la experiencia me dice que los supuestos *liberales* de estas tierras nunca han desperdiciado la ocasion de soltar esa *ponzoñita* que en sus almas rebosa; pero, para advertirlo, teníamos que comenzar los redactores de *La Nube* por no ser *babiecas*, nombre que hemos convenido en dar á los *liberales* verdaderos que creen dotados de buena fé á los que en estas tierras se apellidan *liberales* tambien, y nosotros éramos en aquel tiempo tan *babiecas* como serlo pueden hoy los republicanos que se enternecen viendo soltar lagrimitas á Labra y á Portuondo.

¿Qué habia de extraño en esto, cuando hasta un hombre tan listo como Cristino Martos ha llegado á ser *babieca*? Bien que, ¿quó lo han sido igualmente Moret y el Duque de la Torre? ¿Yaya si lo han sido, y de los gordos! Pero recuerdo qu. días pasados hubo una reunion de *izquierdistas*, en la cual, despues de discutirse varios asuntos, se le antojó á D. José Ramon Betancourt poner sobre el tapete la cuestion de la cubana autonomía, y ¿qué casualidad!, lo mismo fué oír esto, que acometer á todos los oyentes una gazuza devoradera. «Señores, dijo Martos, yo no he comido, y, con permiso de ustedes, voy á retirarme, para satisfacer una necesidad de las más imperiosas que conoce la vida humana.» «Pues á mí me pasa lo mismo», dijo el Du-

que de la Torre, levantándose de repente. «Digo la propia», añadió Balaguer, abandonando su asiento como los demás, y la dispersion fue tan rápida y completa, que, a los dos minutos de nombrar la *casualidad*, se quedó el buen D. José Ramón sin más objetos que las paredes, suponiendo que éstas posean la virtud que les atribuye un libro empujado retrán, y que prestó asiento á Ruiz de Alarcón para una de sus inmortales comédias.

Quiero decir esto que ya no hay *babiecas*, ni aún entre las *zambas*, como no los hubo entre las radicales anarquistas desde la noche del 23 de Abril de 1873, después que aquellos confiados señores vieron que los *liberalitos* de estas comarcas los habían dejado entre la espada de Esteban y la Plaza de Toros, para pasarse con armas y bagajes al gobierno republicano; como tampoco ha podido haberlos entre los castelaristas desde la noche del dos al tres de Enero de 1874, en que recibieron una buena lección, y como no los habrá dentro de poco en ninguna parte, pues tengo por imposible que hombres de tan claro y patriótico sentido como Carvajal, Pedregal y otros políticos españoles, permanezcan mucho tiempo con los ojos cerrados. ¿Quién lo duda? Los míseros productores del cólera y de otras epidemias análogas, son punto ménos que imperceptibles; pero los que desarrollan la *babieca*, sobre todo, después de lo que nos dice la experiencia y de las magistrales descripciones que debemos al Sr. Navarro y Rodrigo, se ven á la legua.

Sin embargo, pronto D. V. H. de Ayala se hizo incompatible con los escritores á quienes, políticamente hablando, había tomado por *primos*, y así fué que, no sólo dejó de colaborar en la publicacion donde se despachaba á su gusto, sino que hasta tuvo un desafío con el buen Urrabieta, de todo lo cual vino á salir algo que merece contarse.

Ocurrió, pues, que en el periódico estaba publicándose una novela muy tierna y sentimental de dicho señor Ayala, quien, para vengarse, luego que hubo *tomado* con sus antiguos compañeros, mandó á decir que no quería soltar lo que de la expresada novela faltaba, con lo cual estaba seguro de ponernos en un terrible aprieto.

—¿Si dijimos nosotros; pues no por eso perderán nada nuestros apreciables suscritores.

Y para no dejar á éstos á media miel, como suele decirse, concluimos nosotros en un sólo capítulo la novela famosa. ¿Cómo? No es posible que yo lo recuerde; pero creo que casamos á la heroína de la obra con el director de un semanario titulado *La Esmeralda*, que por cierto era muy buen mozo y bastante amigo nuestro; hicimos que se arrojase al canal el amante desdichado, y propinamos á los demás personajes un fin no ménos romántico, sin que por ello se llamasen á engaño los suscritores; ántes bien, según las cartas que de esto recibimos, lo que más les gustó de la novela de D. V. H. de Ayala fué el inesperado desenlace que la dimos nosotros.

Algo faltaba, no obstante para coronar la fiesta, y nosotros no podíamos dejar el trabajo incompleto.

El caso fué que por aquellos días se publicaba en Madrid un periódico de extraordinarias dimensiones, titulado *El Grátis*, como que, efectivamente, se daba *grátis* á todo el mundo, creyendo la empresa del mismo que, por los muchos

lectores que había de tener, alcanzaría numerosos y bien pagados anuncios; en lo cual se llevó un chasco solemne, porque, realmente, no faltaron los anunciadores; pero como el periódico se daba de balde, y la *gorra*, ó *quaque*, en todas partes peta, fueron tantos los suscritores que acudieron á *protegerla*, que ni aún para pagar á los repartidores bastaba el rendimiento de los anuncios en que había de consistir el negocio.

Pues bien; nosotros, después que hubimos dado remate á la novela de D. V. H. de Ayala en la forma que ántes indiqué, pusimos una advertencia, reducida, sobre poco más ó ménos, á lo siguiente:

«Y por último, pedimos perdón á nuestros suscritores por haberles endosado una novela tan insípida y disparatada como la del señor don V. H. de Ayala, y seguros estamos de que los expresados señores disimularán la falta involuntaria en que hemos incurrido, cuando sepan que dicha obra sólo por una lamentable equivocación pudo ver la luz en nuestro periódico, toda vez que el autor la escribió expresamente para *El Grátis*».

Excesado es decir que, entre los lectores, nadie tomó en serio la terminacion de la novela, ni la advertencia que la seguía; pero el señor don V. H. de Ayala, sí, creyó muy formalmente que debía ilustrar á la opinion sobre el particular, y, no satisfecho con mandar los correspondientes comunicados á distintos periódicos, tuvo el inestimable candor de celebrar muchas y muy prolongadas entrevistas con nosotros, á fin de convencernos, en primer lugar, de que él había escrito su obra para *La Nube*, y no para *El Grátis* (cosa que bien nos constaba á nosotros), y en segundo lugar, de que la terminacion que habíamos dado á dicha obra difería extraordinariamente de la imaginada por él, (como si de esto pudiéramos también abrigar la menor duda) todo con el objeto de conseguir una rectificacion; pero nosotros no quisimos jamás convencernos de lo que con mil protestas y juramentos afirmaba el buen hombre, que tuvo que gastarse el dinero en imprimir su novela, único medio eficaz que le quedaba de demostrar que ni la ántes citada heroína se había podido casar con el director de *La Esmeralda*, puesto que aquella individuo era un tipo ideal, ni el galán de su creacion debía ahogarse en poca agua, ni los demás personajes de la obra eran acreedores al desastroso fin que nosotros les dimos.

Gasto inútil, porque la novela de D. V. H. de Ayala sólo por D. V. H. Ayala fué completamente leída, y los que conocían la parte de ella que se publicó en *La Nube*, siguieron en la creencia, no sólo de que el desenlace que la dimos nosotros era el más interesante de cuantos pudieran concebirse, sino de que una produccion tan particular como aquella, parecia realmente haberse escrito con el exclusivo fin de adornar las columnas de *El Grátis*.

Así acabó nuestra historia, de la cual se desprende que los *babiecas* de aquel entonces debimos barruntar algo del propósito con que los extraños *liberales* del Nuevo Mundo se habían colado en nuestra redaccion, donde dieron con la horma de su zapato; pues, en lugar de reirse ellos de nosotros, sucedió lo contrario, es decir, que nosotros nos reímos de ellos; pero en grande.

Tenga esto entendido el Sr. Zaragoza, para cuando haga una nueva edicion de *La Insurreccion de Cuba*, obra que yo he leído con sumo

placer; pues así podrá corregir los ligeros errores en que ha incurrido, al hablar de *La Nube*, y contar el fruto que de dicho periódico vino á sacar, por último, el propagandista D. V. H. de Ayala.

Pero, lectores, veo que, con la aclaracion que personalmente me interesaba, he formado un artículo de más que medianas dimensiones, sin tocar al tema del *Cuándo* y el *Porqué* de la retirada del Nuevo Mundo que ha debido hacer la nacion española para dejar contentos á los *liberales* de estas tierras, y he de suplicaros que tengais un poco de paciencia, en la seguridad de que las cosas de importancia que yo pensaba deciros hoy no se harán esperar largo tiempo.

#### AUTONOMIA RURAL.

El corresponsal de *La Luz* de Sagua en Veracruz, se maravilla de que en la república mejicana sean generales casi todos los ministros.

Presidente . . . general Gonzalez.

Secretario de Fomento . . . general Pacheco.

De Guerra y Marina . . . general Naranjo.

De Hacienda . . . general Peña.

De Gobernacion . . . general Diez Gutierrez.

No se maraville tanto el corresponsal.

Eso tiene que suceder en todos los países en que es mayor el número de los generales que el de los trabajadores; achaque viejo ya en las repúblicas de la América latina.

Lo mismo acontecería en Cuba, si llegaran á realizarse las esperanzas del coronel Saladrigas; lo cual no obsta para que mis rurales sigan trocando contra el *militarismo* español, por razones que me callo.

✱

Asegura *La Luz* que en la capital de España (*de la metrópoli* dice la infeliz) se conoce profundamente la situacion de estas provincias.

*El Triunfo*, su apéndice y toda la plana mayor de la prensa autonómica han dicho cien veces que en la Península nadie entiende una jota de las cuestiones antillanas; y no ha faltado quien agregue que nuestros ministros de Ultramar no conocen ni el mapa de esta Isla.

Estos *liberales* deben creer que allí se estudia Geografía como la estudiaron los discípulos de *Don José*.

De todos modos, *el apéndice*, *El Triunfo*, *el reliqua conjuratorum turba* tienen la palabra para contestar á *La Luz*.

✱

*El Criterio Popular* de Remedios lamenta que la Excm. Audiencia no se haya conformado en todos los casos con las ternas propuestas para el nombramiento de jueces municipales, «obrando por el contrario, á su *alvitrio* y discrecion».

Si alguno de los señores propuestos en las ternas padece las mismas *alvitriciedades* de *El Criterio*, bien ha hecho la Audiencia en designar á otro.

✱

Digno es de ser cantado con acompañamiento de trombones este parrafito de la de Sagua:

«El mundo es la contradicción; y al empuje de la contradicción le plugo á la Providencia que girase el mundo en el océano inmenso del vacío».

Al fin hemos dado con el secreto de las contradicciones en que incurrir á cada paso el partido autonomista.

Convencido de que su misión es girar en el vacío, obedece los decretos providenciales, y... baila que se las pela.

\*

Los niños de Sagua se están adiestrando en el tiro de la flecha.

Generalmente les sirven de blanco las palomas; pero, á veces, dejan señales de su destreza en la nariz de cualquier ciudadano pacífico.

*La Luz* recomienda á la policía que vigile á esos nuevos índios.

¿Y quién ha dicho á ese respetable *tubérculo*, que debe prohibirse á los niños recordar en sus diversiones los venturosos tiempos de *Hatuey*, como los recuerdan todos los *rurales* en sendos artículos y poesías?

A esto replicará la de Sagua: «El mundo es la contradicción, y al empuje de la contradicción... etc. etc.»

Pero, señora, no vale empujar tanto.

\*

Segun *La Propaganda* de Sancti-Spiritus, en el Ministerio de Ultramar, el ministro y jefes de seccion «tienen gran desconocimiento acerca de los asuntos de Cuba».

*La Luz*, como advertí antes, ha dicho algo que no está muy en armonía con lo que su espiritmana compañera dice ahora.

Pero me guardaré muy bien de hacer cargos por esto á la de Sagua; porque «el mundo es la contradicción, y al empuje de la contradicción»... debarran que es un contento mis recalitrantes faunos.

\*

*La Propaganda* ha descubiertto un gazapo en uno de los epigramas publicados en este periódico.

Le ha encontrado despues de haber advertido DOX CIRCUNSTANCIAS que el tal gazapo no era más que un error del cajista.

Son mos lincez mis *trotinadores*.

En cuanto les enseñan una mano cerrada, ya afirman sin vacilar que se llama puño.

—¿Lloverá esta tarde?—preguntaron á un buen señor, aficionado á la meteorología.

Y contestó muy satisfecho:

—No se lo puedo asegurar á ustedes hoy; pero mañana lo sabrá á punto fijo.

Por fuerza este sabio debió pertenecer á la familia *Trotini*, como *La Propaganda* de Sancti Spiritus.

\*

El *Diario* de Matanzas ha dicho á sus correccionarios *atenienses*:

«Liberales, no voteis».

Se conoce que se le olvidó añadir:

«Porque perderíais el tiempo, si votárais».

\*

Trátase de publicar en *Atenas* un periódico iterario que se titulará *Diario de holganzas*.

Si la nueva publicacion es digna de su título, en ella podremos estudiar las vidas y milagros de casi todos los infatigables *trabajadores* del partido autonomista.

\*

El *Diario* ateniense dice que el director del nuevo periódico se parece al gran Thiers, en los espejuelos.

Algo es algo.

Ahora sospecho que D. José de la Luz debió arcerse á Sócrates en la manera de estornudar.

\*

Cree un rural que Cuba experimenta «la melancolía natural de un pueblo que no come».

Y, sin embargo, todas las gacetillas de origen agreste vienen hablándonos de bailes, conciertos y otros parecidos síntomas de *melancolía*.

Verdad es que los conciertos y bailes suelen tener lugar de noche; de modo que la melancolía de Cuba puede ser la de un pueblo que no come, pero cena.

Del mal el ménos.

\*

El mismo *Diario* que dijo: «Liberales, no voteis». Condena el *incañificable* retraimiento de sus correccionarios en Bemba y Cuevitas.

¿Cómo ha de ser! «El mundo es la contradicción, y al empuje de la contradicción... & &»

\*

Ya sé por qué no me visitó *La Union* la semana pasada.

En el número correspondiente al día ocho, el corresponsal de San José de las Lajas contestó á una bromita que se le dió en esta seccion, por haberse permitido hablar de ruseñores que mueven las orejas; y, sin duda, no debió convenirle que se viera por aquí su contestacion elocuentísima, que dá principio de la siguiente manera:

«Al presuntoso maestro Ciruelo, DOX CIRCUNSTANCIAS, llámale la atencion de que los ruseñores... menceen las orejas».

¡Basta, fauno mio!

Si los ruseñores se parecen á tí, no me llamará la atencion de que muevan las orejas, ni de que se espanten con ellas las moscas, sin necesidad de servirse del rabo.

Por lo demás, he oído hablar muchas veces del maestro *Ciruelo*; pero nunca del maestro *Ciruelo*. (¡Todo lo trabucais, liberales inconscientes!)

El maestro *Ciruela* no vive ya.

En cuanto al maestro *Ciruelo*, aunque no tengo de él la menor noticia, presumo que debe ser natural de Güines, ó de San José de las Lajas.

\*

Y sigue diciendo el ruseñor que mueve las orejas en San José:

«Sabed que la palabra *pichon* la usamos en la acepcion de *tierno, jóven, biseño, nuevo, novicio, aprendiz, principiante, inexperto*».

¡Bravo, *Ciruelo* de mis entretelas!

Así es como se enriquece el idioma.

En lo sucesivo, cuando quiera alguno decir que el general A, ó B, al frente de un ejército de soldados biseños, derrotó al enemigo, deberá hablar así:

«El general N..., al frente de un ejército de *pichones*, derrotó al enemigo».

Y habrá *levitas pichonas*, en lugar de levitas nuevas, y *caballos pichones*, en lugar de caballos de pocos años, y *almas pichonas*, en lugar de almas tiernas, *et sic de cataris*.

¡Ah! Tambien se dirá *Ciruelo pichon*, en lugar de decirse: el «inexperto corresponsal de S. José de las Lajas».

\*

Prosigue el de San José:

«Tampoco ignoramos que el pichon, pollo de la paloma casera, no es ni puede ser mamífero».

Esto quiere decir que es, ó puede ser mamífero, el pichon, pollo de la palom? toreaz.

¿Sabes, Ciruelo toreaz, que, tratando de arreglar tus anteriores dislates, has logrado hacerlos mucho mayores?»

\*

Por último; el señor Ciruelo termina su contestacion hablando de... *bellotas*.

Se conoce que habia llegado para él la hora del almuerzo.

¡Que las orejas le sean leves!

\*

Adelanta la susericion para el mausoleo consabido.

Tenemos ya:

Oro.	Billetes.
«Suma ... \$ 375-47	\$ 203-15»

Desde que tomé por mi cuenta levantar el espíritu patriótico y *aforismático* de mis rurales, llueven el oro y los billetes en las cajas de *La Union* de Güines.

Antes de emprender mi campaña, transcurrían los meses sin presentarse en ellas un centavo.

Ahora voy á permitirme aconsejar á D. Raimundo que, tan pronto como reuna lo necesario para costear el banquete indispensable, proceda á la colocacion de la primera piedra.

Una vez colocada ésta, ya vendrán las demás, si no se ha extinguido en ellas el fuego sagrado de los aforismos.—X.

#### RASGOS PARA UNA ACUARELA.

(DEL NATURAL.)

Nublada está la esfera del firmamento, y es más claro el murmullo del arroyuelo. Entre los riscos suena la voz monótona del cierzo frío.

La nieve que el invierno nos simboliza, corona de las cumbres la helada cima. Y en copos blancos, algunas veces cae sobre los campos.

Campos que están sin flores, tristes y místicos; ya en ellos la avecilla no halla refugio. Cual no lo encuentra en el ramaje escueto de la arboleda.

Que hoy es tan solo el árbol pobre esqueleto, tal vez añoso roble de enorme hueco, O rudo espinoso, que al azote del viento se impone altivo.

Allá sonar se escucha la triste esquila de las vacas que tiemblan, mugen y triscan. Y el incesante ladrido de algun perro muerto de hambre.

Mas cuando ya la noche tiende su manto y el rebaño camina para el establo, Parece aquello un cementerio oscuro por su silencio.

A. LARREBA.

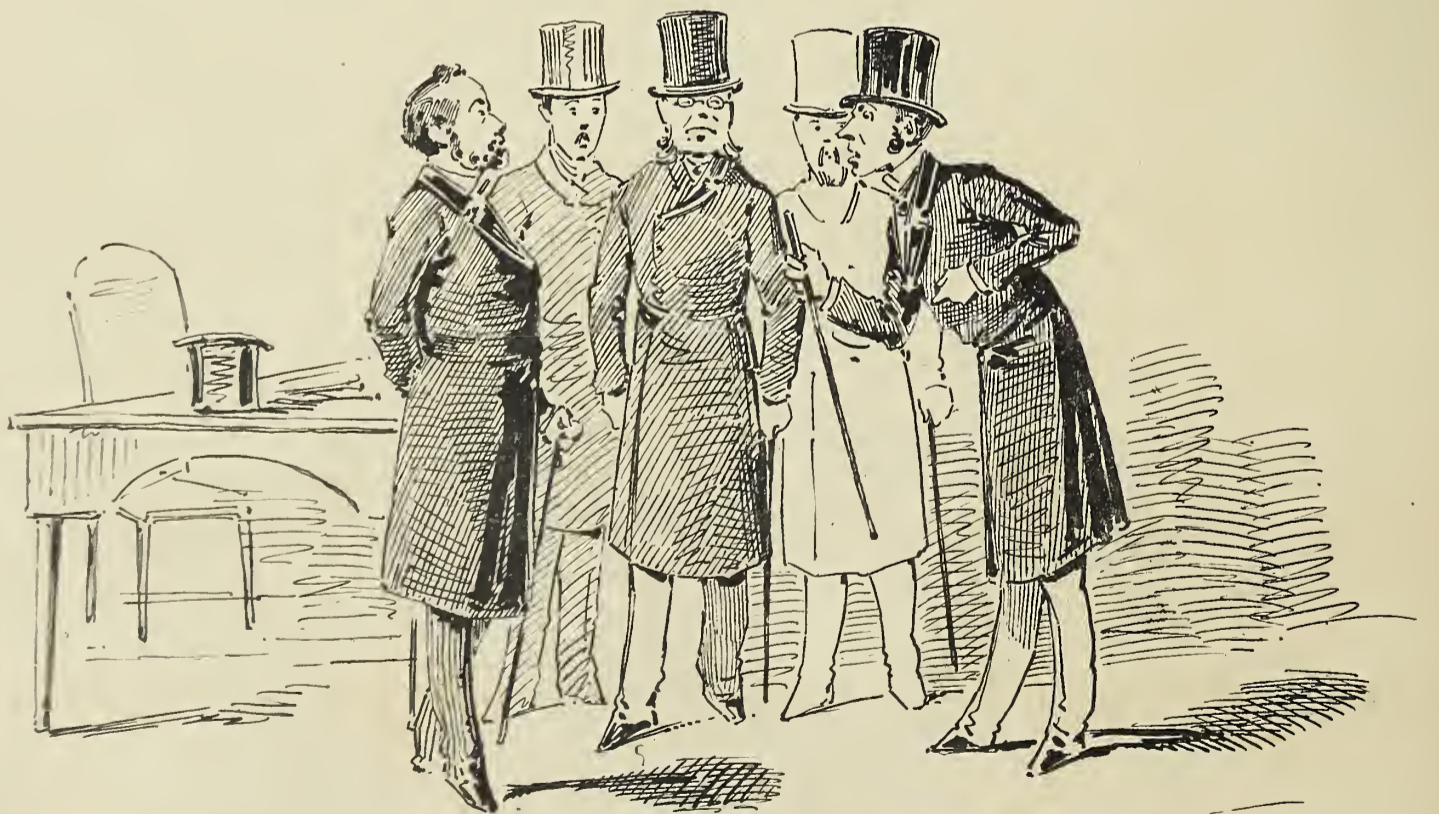
Habana, 1884.

# IMPUGNACIONES.



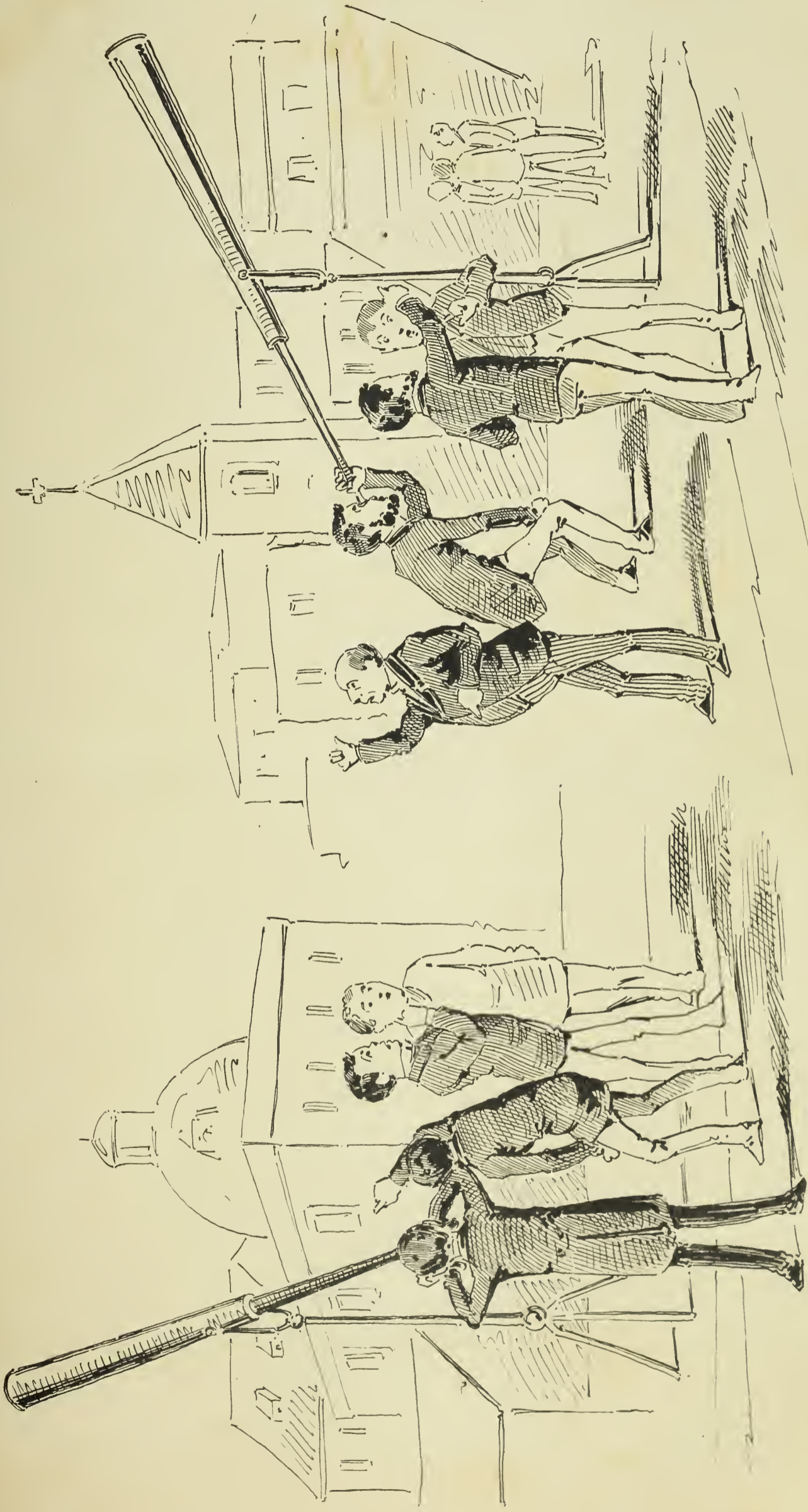
—Aquí expongo las ciento veinte mil razones que nos asisten para impugnar las siete octavas partes de los nombramientos de Jueces Municipales.

—Con dos bastaban, amigo: una, la de que en tales nombramientos es mas natural favorecer al Gobierno que á la Oposicion, y otra: que si la justicia está en las leyes de la proporcion, fácil era calcular lo que nos correspondia á los de la *Union Constitucional* despues de las elecciones generales de Diputados y Senadores.



—Por sí, ó por no, ya estamos nombrados, y aunque muchos *impugnen* ahora, tiempo vendrá en que *impugnemos* nosotros.





—Están ustedes equivocados: es por este lado por donde han de venir las reformas que el Gobierno manda para salvar á Cuba.

—¿Qué quieren ustedes? El calor político que abrasa nuestros corazones nos ordena mirar á todas partes, ménos á Madrid, para esperar lo que nos hace falta.

—Todo puede venir de Madrid, señores autónomos: lo que conviene al país, para su prosperidad, y lo que á ustedes les hace falta..... para templar sus ardores.

## CHICHI-NABO.

Mis lectores saben ya quien es *Chichi-Nabo*. Si, mis lectores conocen ya bien á este dignísimo descendiente de Cacaseno, á este jefe de jefes, que, entre sus ocurrencias ménos felices, cuenta la de habernos insultado á los conservadores un día, porque, pagando tributo al mérito, asistimos al entierro del ilustre Saco, y la de haberse puesto despues á hablar muy formalmente de elecciones, sin haber leído la Ley Electoral, cosa verdaderamente admirable.

Pues bien: han de saber mis lectores que, no contento *Chichi-Nabo* con tales travesuras, ha caído en la autonómica flaqueza de creer que, por sus dotes literarias, es capaz de espantar al que esto escribe, como si el que escribe esto inviese algo de común con las aves que huyen de los espantajos.

¿Y cómo justifica el buen *Chichi-Nabo* sus aspiraciones? Voy á decirlo.

En el último de sus *desuchos* semanales, *Chichi-Nabo*, el de las ocurrencias arriba indicadas; el autor del titánico verso que cité no ha muchos días; el que escribe *cabayo* y *adelulla*; el que delante de la *e* ó de la *i* pone casi siempre *g*, cuando debe poner *j*, y vice-versa; el que no distingue la *z* de la *s*, etc., etc. dice: «que los propósitos del Gobierno se reducirán á *cataplasmas*, que no tendrán eficacia bastante para sacarnos del hondo abismo».

¿*Cataplasmas* para sacar del abismo á la gente? ¿Dónde habrá visto *Chichi-Nabo* *cataplasmas* capaces de tener la eficacia que quisiera él dar á las del Gobierno? En fin, ya sabemos que cuando *Chichi-Nabo* caiga en un abismo, habrá medio de salvarle. ¿*Cataplasmas* en él, con tal que sean de las confeccionadas por el gremio autonomista.

Luego, hablando de lo que de hoy más ha de hacerse, dice «en lo adelante», gracia peculiar de *Chichi-Nabo*, quien debiera, por lo ménos, saber que se dice «en lo futuro», en lo «sucesivo», etc.; pero no «en lo adelante», sino sólo «en adelante».

Habla en seguida de los *buen-abajos*, y dice: «No es esto mejor que no recibir ningún azote?» Y dejó lo que esto quiera decir á la penetración de Güell y Renté. úmeo intérprete que puede tener tan oscura locución; pero ya que he nombrado al autor de la carta más autonomista, ó ramplona, que en muchos años se ha escrito, le ruego también que me explique estas otras palabras, recientemente dadas á luz por su discípulo *Chichi-Nabo*: «Mister Foster niega estar encargado de ninguna misión».

«De misión alguna» podría encargarse ó no encargarse M. Foster, pero de *ninguna misión*? Esto sólo hay dos hombres en la tierra que puedan, escribirlo el uno y entenderlo el otro, de los cuales *Chichi-Nabo* es el primero y Güell y Renté el segundo.

«No estoy muy seguro que los negros hubiesen», dice también *Chichi-Nabo*, y es muy suyo eso de suprimir la preposición *de*, aunque autónomos habrá que lo aprueben, pues ahora recuerdo que es común en ellos el estar *seguros* que, en vez de estarlo *de* que.

Habla *Chichi-Nabo* de una sesión celebrada en cierto lugar, y dice: «Un portero que anunció al del Castillo la llegada del Sr. Conde de Ibañez, de Ulacia y de Otamendi», lo cual me obliga á preguntar: ¿En qué quedamos? ¿Acaso

el señor Ibañez será Conde de Ibañez, de Ulacia y de Otamendi, como Espartero fué Duque de la Victoria y de Morella, ó, quiso decir *Chichi-Nabo* que, además del mencionado conde, llegaron los señores Ulacia y Otamendi? ¡Ah, *Chichi-Nabo*! ¿Qué explicaderas tan á propósito tenéis para *hacer propaganda* negativa!

Lo de *hacerle*, por *hacer* la autopsia á un animal; lo de *remitirle*, por *remitir* copia de un telegrama á un comerciante; lo de omitir el verbo *sucedió*, despues del adverbio *mientras*, para decir que ocurrió algo en tanto que otra cosa se verificaba, como mucha gente suprime aquí el *no*, detrás del *todavía*, para significar que aún no se ha realizado aquello que se espera, es eminentemente *liberal americano* y no quiero detenerme á discurrir sobre ello. ¡Buena gana!

Baste lo dicho para que mis lectores comprendan cuánto deben divertirme los pujos de maestro que ha dado en padecer el pobrecito *Chichi-Nabo*. No diré, pues, hoy una palabra más de las lindezas gramaticales de este grotesco personaje; pero tampoco quiero privar á mis lectores del gusto de conocer tres de las últimos originalidades del mismo sugeto, y son las siguientes:

Porque el marqués de Alta-Gracia suele firmar «A Gracia», cree *Chichi-Nabo* que el marqués de Campillo podría escribir «C. Pillo». ¿Qué tal? ¿Es delicado el consejo?

Porque rebosa la *ponzoñita* en las entrañas de *Chichi-Nabo*, dice este autónomo «que los conservadores ereemos en el degüello de los naturales», y habla de los naturales del país, sin duda, en vista de lo cual, preguntaré á mis lectores: ¿concebís injurias más disparatadas que las que pretende inferirnos el jefe de los jefes?

Porque el Gobierno español ha ofrecido *robustecer la benemérita institución de los voluntarios*, para hacer cesar las tentativas de desorden, dice *Chichi-Nabo* en tono de burla: «Eso nos dará pan barato, abrirá mercados á nuestros productos y resolverá, en una palabra, nuestra calamitosa crisis económica», y digo yo: ¿qué habrán hecho los Voluntarios, para que *Chichi-Nabo* les mire tan de reojo?

¡Ah! Se me olvidaba decir que *Chichi-Nabo*, tras de repetir la noticia de que Mr. Foster niega haberse prestado á agenciar la venta ó compra de Cuba, recuerda que *El Triunfo* fué condenado por una cosa parecida, y pregunta si está durmiendo el Fiscal de Imprenta; de lo cual se deduce que, según *Chichi-Nabo*, el Fiscal de Imprenta de la Habana puede acusar á M. Foster.

¿Se quieren más desatinos? Pues no será difícil que los hallemos en las producciones del inimitable *Chichi-Nabo*.

## SOBRE LO DE ALQUIZAR.

A los bienaventurados señores de la mayoría famosa, que fué creada bajo el poder de D. Ramon Blanco y *Pardiñas*; que han autorizado una *Memoria-diatriba* contra el Gobierno; que han infringido varias veces la ley, desde el 15 del último Diciembre; que han hecho uso del derecho de petición en asuntos políticos; que han desobedecido las resoluciones del Gobernador General, &c., por todo lo cual debieran estar procesados, en la opinión del que esto escribe, y que, merced á una precipitada convocatoria, pretenden ganar la elección de Alquizar, distrito en que se han falsificado las listas, para dar el triun-

fo á D. Ricardo del Monte, quien tenía más motivos que los otros para estar encausado también; puesto que, á la circunstancia de haber tomado parte en las infracciones de ley arriba indicadas, agrega el delito de haber asistido á las sesiones de la Diputación Provincial y votado en ellas, sin ser Diputado, según el mismo Gobernador General lo ha reconocido.

## SINSONTADA.

¿Vais, de nuevo á contar con la persona De Del-Monte, y á ser poder eterno; Debiendo otro papel más subalterno Tomar, según el público pregona?

¿Quién, con pródiga mano galardona Lo que haciendo venís desde el invierno? ¿Es la *miser cordia* del Gobierno Eso que tanta dicha os proporeciona?

Bien; mas, si á gusto haceis vuestra jornada, No, por contar con suerte tan propicia Os deis á la feroz baladronada;

Pues negar, vive Dios, fuera estulticia (Que á quien debéis merced tan señalada Es á la compasion, no á la justicia.

## A LOS QUE AUN TENGAN BOLSA.

## Unos son pupilos y otros son externos.

De esta manera, más ó ménos propia á nuestro juicio, se ha calificado casi siempre á los hombres, desde que se constituyeron en sociedad, desde que se preguntaron si eran sociables porque contrataban, ó si contrataban porque eran sociables, y mejor dicho, desde que la palabra civilización empezó á tomar tantas acepciones como han querido darla numerosas escuelas, esto es, desde que la verdadera ó legítima civilización dejó de ser el orden constante y armónico que á la mente de un Dios plugo establecer en el principio y fin de las cosas, para tornarse en libertad, digo, libertinaje, ó sea desde que el esplendor de las ciencias, el brillo de las artes, la prosperidad de la agricultura y el desarrollo de la industria se trocaron en vulgaridades, y, falsas en sus principios, dejaron esas cosas de ser racionales y humanitarias en sus fines. Lo mismo digo de la extensión y actividad del comercio, de la ostentación del poderío de quien lo poseía, de la influencia de las grandes conquistas, es decir, de la ufanía de las conquistas científico-filosóficas. Desde entonces también la verdadera civilización ha cambiado de nombre, para llamarse la perfección de la sociedad, el desenvolvimiento de la actividad social y el ídem de la vida particular, como decía Guizot, ventilando esta cuestión, y para probar que ese genio fecundo era uno de tantos pupilos, ó externos, del gran manicomio que se llama mundo, se pase que no pudo desenvolver ese tema sin enmarañarlo.

No de otra manera, á nuestro juicio, los hombres han dejado siempre de ser verdaderos, únicos y solos seres civilizados en la escala zoológica, para ser meros pupilos, ó externos, respectivamente, en el ya precitado manicomio, bien bajo la desdefiosa protección de Filipo, bien bajo la coyunda de Alejandro, en cuyos días, lejos de marchar á esa perfección tan apetecida y decantada, marchaban á la muerte, habiendo acontecido otro tanto en la época de los Neronés y de los Calígulas, como en el de la befa y el escarnio de los bárbaros del Norte, sin que se hubiesen ¡oh dolor! escapado de esa fatalidad, aún en las más aparentemente consoladores períodos de restauraciones.

Pero no es nuestro objeto en estas líneas, más o ménos meconexas, dictadas por otro pupilo, ó externo, como el que más lo sea, y con el ejemplo que pasamos á relatar, tomado de un periódico europeo, acabado de llegar á nuestras manos, enseñar á nadie el verdadero camino de la civilización, puesto que ni áun sabemos decir á nuestros compañeros de infortunio: moveos, mostrándoles *cómo*, ó marchad, indicándoles *adónde*; sólo nos proponemos con estas líneas humorísticas lograr que los gastadores y los manirroto que aún desperdician y consumen su hacienda en gastos inútiles en la época de penuria porque irruvesamos, traten de restaurar sus bolsillos, que ayer destruyeron, y tener presente el refrán que dice: BOLSA SIN DINERO, LLÁMOLA CUERO.

Hé aquí ahora el artículo de que ántes hablé y que traducido dice así:

«Hay en una de nuestras populosas capitales un médico dedicado casi exclusivamente á curar a locura, el cual tiene la costumbre de tratar á sus enfermos chapuzándolos en un estanque cenagoso, donde coloca de antemano una larga estaca, para amarrarlos á ella y graduar la inmersión, que es mayor ó menor, segun el desórden y alteracion de las facultades intelectuales de los pacientes. De este modo los deja hasta que el hambre ó el frio les hace volver en su juicio. Entre estos enfermos acaba de haber uno á quien, aliviado despues del baño, consintió el médico que se paseara por las habitaciones y patio de la casa; mas con la expresa condicion de no salir fuera de la puerta que daba al camino; lo que prometió hacer el pobre loco. Sucedió un dia que, estando nuestro hombre en el zaguan, vió acercarse un cazador á caballo, con un ave de rapiña en la mano, llevando á la zaga algunos perros y armado con todo el tren necesario para la caza: —¡Amigo, amigo! gritó el loco, por favor, una palabra.—¿Qué lleva usted ahí, qué es eso, y para qué sirve? El gínete satisfizo de todo punto su curiosidad.—El animal sobre que voy montado, dijo, se llama *caballo*, y me sirve en los ratos de ocio para pasear, como usted vé, y divertirme. Este pájaro se nombra gavián, y es ave de rapiña, porque tiene la bella cualidad de atrapar en el aire cuantas perdices y codornices columbra; y estos perros falderos me recorren y traen lo que cazo.—¡Bravo! dijo el loco, y á cuánto subirá el precio de los pájaros que coge usted en todo un año?—A doce ó quince ducados de oro.—¿Qué os cuesta el mantener los caballos y los perros y tener en buen estado los demás útiles de vuestra profesion?—Quizá veinte veces más.—Entónces, tome las de Villadiego, antes que el doctor de esta casa de Orates le vea; pues si á mí, por una bagatela, me ha metido en el estanque, llenándome de lodo hasta la cintura, estoy seguro de que á usted le sumerge hasta las orejas, si llega á saber el *mal uso que de sus riquezas está usted haciendo*.

Conque echad un mudo á vuestros bolsillos, si os que aún teneis algo que malgastar, y de este modo os aprovecharéis de la moraleja que devuelve el consejo del pupilo de la casa de rates europea que acabo de presentaros, más cierto en mi opinion que muchos de los que veltos andan por calles de las ménos rectas y más tortuosas y fangosas de la Habana, conse que os recomienda observar para bien de vuestra bolsa el

DR. ANACLETO CINCHILLA.

Junio 16 de 1884.

## DICHOS Y HECHOS.

### DESESPERACION.

«Con lo que pasa en la Caja de Ahorros; con el calor capaz de freír un huevo dejado un minuto al sol; con estas lluvias que han sido causa del catarro atroz de que soy víctima há dias; con esa *depreciacion* del azúcar; con *arbitrios*, como el que ahora se inventó, de pagar por cada letra un real de contribucion; con no tener yo ni un *medio* (y *aqueste es el mal mayor!*) con estos sastres terribles, que no tienen compasion de nadie; con esas calles adoquinadas *ad hoc*, para romperse el bautismo ó alguna cosa peor; con los conejales estos que nos han salido; con esto, aquello, lo de allá y lo otro, há tiempo que estoy molido, desesperado, sin reposo, sin *humor*, dado á mil *autonomistas*, á Satán, á una legion de demonios; y estoy malo, y tengo un *genio* feroz, y blasfemo, y pido un rayo... que me parta en dos! Llevo la cabeza baja, y me inspira el agua horror, y sólo tomo *refrescos* de buen *cognac* de *Moullon*, y busco las soledades para encontrarme mejor, y de morder siento ansias, y cómo muy poco, y los ojos me echan chispas, y, en fin, *hidrófobo* estoy. Veo al Alcalde, y deseo que se le pierda el baston; quiero que mi novia *espiche* de un sólo golpe de tos; que ataque á los conejales el muermo y el sarampion; que se dediquen cien horcas al *cuero reconstructor* que intenta poner *braquero* á la *Caja* que quebró; que el *Gran Bazar* del Liceo no encuentre ni un comprador de una sola papeleta; que haya una nueva explosion de Polvorin: que Irijoa mire su teatro por los suelos, y que Torrecillas se hunda, y lo mismo Tacon. Que tome Agüero á Lisboa, que se largue Robillot, que Carratalá no pruebe más *Torino*: que *por mor* de un *pico* de gás, se incendie en Cervántes un telon, y luego las bambalinas, y el fuego devastador se cebe en el edificio y le deje hecho un monton

de cenizas; que Fernanda Rusquella pierda la voz... (¡el Señor no lo consienta!) que á la Sampela... ¡qué horror! le salga en la nariz misma un lobanillo feroz; que la Corona, Campini y el cuerpo *corcador* no cobren ni una quincena... (¡ved si estoy *rabioso* yo!) que Aren se quede mudo y que se enferme Rincon, que se *afonice* García, que Alvarez no llegue al *sol*, y que Antonio, el gran *Gallejo*, se coma un cangrejo ó dos, y que no le hagan provecho, y muera de indigestion, y deje de ser *caballo blanco*... y muera luego yo!»

Así, en el café del Louvre, hablaba anoche un señor furioso... y abandonado á su desesperacion.

### TELEGRAMAS.

(Dia 16.)

Ha renunciado el Conde de Toreno.

—¿Qué ha renunciado?... ¡Bueno!

Romero sustituye al Presidente.

—No encuentro inconveniente.

Pequeño cambio habrá, ministerial.

—No me parece mal.

(Dia 17.)

Ya no renuncia el Conde de Toreno.

—¿Qué no renuncia?... ¡Bueno!

Ya no será Romero Presidente.

—No encuentro inconveniente.

No hay modificacion ministerial.

—No me parece mal.

(Dia 17.)

(A las seis, quince minutos y segundos treinta y dos, en el reloj de la Puerta del Sol).

El Senador que cartas escribía, ha pedido al Senado autonomia; contestóle el Ministro de Ultramar: que más vale callar.

El Conde de Raseon tuvo su cacho de interpelacion, y para este país pidió el guason *descentralizacion* ¿Descentralizacion?... ¡En mi opinion es autónomo el Conde de Raseon!

¡YA BAJA!

Ya vá bajando el oro.

Hace muy bien; siquiera por decoro.

LEO Y ME ASOMBRO.

«J. A. BANCES.

*Banquero-Obispo*».

Ya no me causaria impresion un anuncio como este:

J. M. BORJES.

*Banquero y Confesor*.

¿HASTA CUANDO?...

*Comision Liquidadora de la Caja de...*

—¿Hasta cuando?...

¿A qué más liquidaciones?  
¿No estamos ya liquidados?

¡UF... ME ESCAMO!

«Se negocian ó cambian 2,000 pesos en acciones del ferrocarril de Palencia á Ponferrada, por créditos de igual ó parecida cantidad contra la *Caja de Ahorros*».

¿Ese ferrocarril á Ponferrada no debe valer nada!

¡NOS PARTIÓ.

«Se compran libros, en pequeñas y grandes partidas, en cualquier idioma».

¿Que me traigan una partida en mallorquin!

¿CÓMO SERÁ ÉL?

«Se vende un catétin, por no poderlo asistir su dueño.»

Cuando el dueño le llama *café*, no debe ser mayor que un calectin.

ESTÁ MUY BIEN; PERO...

Dará gran *impulsion* el cabotaje á la navegacion, y será una ventaja que haya en la *exportacion* mucha rebaja. Todo está muy bien; pero... ¿quién vá á hacer el azúcar, caballero?

¡ESTÁ LUCIDO!

Posée don Juan Sarmiento noventa bonos del Ayuntamiento, y doscientas acciones le he contado del *Gas del Alumbrado*, y en la *Caja de Ahorros* (¡ay, señores!) tiene también *papeles* y valores... ¡Y sin embargo, el mísero don Juan vive de las limosnas que le dan!

DON JOSÉ.

Hubo un cuerpo docente tan... *docente* que le invistió con la senaduría, y, cuando habló en Madrid de *autonomía*, rió el Senado y se asombró la gente.

Bardo chirle, *sinsonete* consecuente, mil veces nos probó que no tenía pizca de inspiracion, ni ortografía, ni cosas que no nombro por prudente.

Es su ignorancia pública y notoria; como orador, divagador eterno; como vate... ¿qué versos nos ensarta!

Pero su nombre pasará á la Historia; él comprobó que hay frio en el infierno, puso una *pedra* y *escribió una carta!*

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

*El Triunfo* y *El Rayo* han sido condenados por tratar de un mismo asunto; pero conste que no lo trataron de la misma manera, ni eso estaba en lo posible, lo cual no impedirá que Don CIRCUNSTANCIAS acate los dos fallos del Tribunal de Imprenta.

El asunto era la noticia falsa de la venta de Cuba, de la cual partió el primero de los citados periódicos para deprimir á España, trayendo á colacion sucesos históricos, cuya cita sólo parecía tener el objeto de herir el amor propio de los españoles, mientras que *El Rayo* tomó pié del citado asunto para hacer enérgicas protestas de noble sentimiento integrista.

Digo esto, para que la opinion dé lo suyo á cada cual, y no para poner en duda la justicia del Tribunal de Imprenta, cuyo fallo se fundan en la prohibición legal de la publicacion de ciertas noticias, sin fijarse en la intencion que puede

llevar dicha publicacion. Pero, si reconozco esa justicia, no puedo convenir en que deba un escrito ser juzgado fuera del plazo que la ley señala, y que, para entablar en tales casos el recurso de casacion, haya necesidad de hacer depósitos pecuniarios.

Sería, pues, justo reformar la ley, añadiendo siquiera un inciso que diga que, cuando el Fiscal no pueda hacer uso de su derecho dentro del plazo legal, se entiende que retira la denuncia.

Por lo demás, á *El Rayo* ha sustituido *La Centella*, y todo es electricidad favorable á la buena causa.

\*

Contentos andan en estos dias nuestros autónomos, porque abrigan la esperanza de convertir á importantes *zurdos* en *babiecas*.

Dicen que es cierto que han hallado mal prevenidos á Balaguer y á Rojo Arias; pero que de los demás harán lo que se les antoje, y es por haber olvidado que Becerra, García San Miguel, Armiñan y otros hombres de valer, piensan lo mismo que el ex-Ministro de Ultramar y el ex-Gobernador de Madrid ántes citados.

Además, ¿quéen nuestros ilusos autonomistas que, por listo que sea D. José Ramon Betancourt, podrá hacer que caigan en el garlito un Duque de la Torre, un Lopez Dominguez, un Moret y un Martos?

¡Qué disparate! Para lo que nuestros ilusos se proponen, no contarán nunca ni áun con Pí-Margall y con Ruiz Zorrilla, y el que les diga lo contrario les engaña como á chinos. Con que... hurguen por otros lados.

\*

También gozan en grande los autónomos al ver que su coronel Saladrigas pudo figurar en la procesion de Bacuranao, en que se gritó: ¡Viva la autonomía! ¡muera la *vieja!*, sin que por eso perdiera *los galones*, mientras que al señor Espinosa, el de Sagua, *le han quitado los suyos* por un exceso de celo patriótico, y aquí hay que reconocer la razon que les asiste.

Pero, segun lo que se indica en un soneto, publicado en la sexta plana de este número, ¿no está á la vista que nuestros autónomos inspiran lástima, y que á eso únicamente pueden deber la benevolencia con que son tratados?

Pues hagamos lo que hace el Gobierno, tengamos también piedad de nuestros adversarios, y hasta alegrémonos al ver que á esos infelices se les mira como á muchachos, mientras que á los constitucionales se nos trata como á hombres.

\*

Ya lo vé todo el país. El señor Santos Guzman y demás Diputados Constitucionales, por unánime acuerdo, y con el apoyo de los representantes de diversas provincias, han pedido: 1º Que rijan desde 1º de Julio los presupuestos generales de Cuba de 24 millones de pesos; 2º Que desde igual fecha se establezca el cabotaje entre la Península y las Provincias antillanas; 3º Que igualmente, desde 1º de Julio se supriman por completo los derechos de exportacion del azúcar y del tabaco; 4º Que se unifiquen todas las deudas de Cuba; 5º Que se prorrogue la amortizacion de las obligaciones hipotecarias de los empréstitos; 6º Que se faciliten recursos suficientes para fomentar la inmigracion y colonizacion en la grande Antilla, y 7º Que se proceda inmediatamente á la amortizacion de los billetes de la emision de guerra.

¡Válgame Dios y qué pedigüeños se han hecho esos *reaccionarios* amigos míos! Por lo que se vé, acabarán salvando en esta isla esos que Labra nombra *intereses menguados*.

Entre tanto, D. José Güell y Renté pide en el Senado la autonomía, y lleva el revoleon del siglo, cuando el buen señor, si bien con su remedio podia hacer que esta tierra llegase á envidiar la suerte de Haití, también es cierto que ha probado tener á la *libertad* mal entendida un amor digno de inspirar á los cantares de la Enramada.

\*

Ya estoy oyendo á los autónomos gritar: ¡Eso que ahora reclaman vuestros diputados, particularmente en lo relativo á los *derechos de exportacion*, lo pedíamos nosotros, cuando elamábamos por la Junta Magna!

Y es verdad; pero hay las notables diferencias de que los autónomos querian pedir, cuando no habia quien pudiera conceder, y para ello se valian de una Junta que carecia del derecho de peticion; mientras que nuestros diputados están autorizados para pedir, y piden á quien se halla en posiccion de dar.

Resultado; que lo nuestro es serio y lo de los contrarios era farsa... por la parte más corta, ó si se quiere, broma de muchachos.

\*

Hay, con todo, algo en que no han pensado todavía nuestros diputados, y es en lo que deben trabajar para que aquí los constitucionales seamos tenidos, siquiera, por tan de buena condicion como los autonomistas.

Así se lo advierto, porque la severidad que se ha tenido con el señor Espinosa, el de Sagua, y que no se tuvo con el héroe de Bacuranao, señor Saladrigas; el nombramiento de siete Jueces Municipales autónomos, de los ocho que corresponden á la Habana, &c., nos hace ver que pasa de misericordia lo que se tiene con nuestros adversarios y de rigor lo que pesa sobre nosotros. ¡Ah! También les aviso que, ya que el Gobierno quiere aumentar el número de nuestros Voluntarios, le hagan velar por la conservacion de los existentes; pues aunque nuestras dignas autoridades se hallan alerta, parece que en la Subinspeccion no se procede con tino, y bueno será que nadie se duerma, cuando el sueño puede ofrecer graves inconvenientes.

\*

Montoro.... empeñado en tributarse incienso, por creerse un grande hombre, sin persuadirse de que la hinchazon de palabras con que suple á lo vacío de sus razonamientos, no hará que su fama salga de los límites de dos islas, la de Cuba y la de Pinos.

Eso sí, ya que fuera no llegue á ser conocido, aquí habrá quien le ayude á darse bombo. ¿Por qué no?

Los que igualaron á un Pepe Luz  
Con el que un día murió en la Cruz,  
Harán de Galvez un Padre Adán,  
De Saladrigas un Tamerlan.  
De Montorito... quizá un Zenon,  
De Don Raimundo... ¡vaya! un Sanson;  
De los tres Zayas un Sanhedrin,  
Un Holofernes del buen ¡Govin!  
Y del dichoso Güell y Renté...  
Una madama de *Seigné*.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N<sup>o</sup> 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete.....	3.75	7.50	14.00

HABANA 29 DE JUNIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 39.

## SUMARIO.

EXTO.—Medidas.—Autonomía rural.—El telegrama falso.—Vía de cartas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

ARICATURAS.—Por Notario.

## MEDIDAS.

¡Cuánta baba! Como eso de soltar esta humedad por la boca es signo patognomónico de la hidrofobia y de la tontería, nuestros falsos liberales, que de ámbos males adolecen, han venido ser unos *liberales* horriblemente *babosos*.

Están rabiosos, porque temen que el Gobierno español, oyendo á los representantes del *ingrismo*, devuelvan la pasada prosperidad á esta tierra, que ellos quisieran ver hundida, y como, demás de ignorantes, son tontos de capirote, hacen cuantos disparates pueden, para vengarse de la sociedad que les vuelve la espalda, desde de lo cual, se les cae la baba contemplando los efectos de su obra.

¡Cómo han desbarrado, los infelices, al saber que nuestros representantes habian presentado una enmienda al proyecto de contestacion! ¡Una enmienda! han gritado ¡Ese es un acto de oposicion, y cuando los conservadores de Cuba se van á la oposicion, es señal de que el Gobierno se niega á complacerles!»

¡Pobres hermanos de San Yon! ¡Pobres ignorantines, ignorantinos ó ignorantones, que de tres maneras podemos calificar á los *liberales* e pega!

No saben ellos que la enmienda y la interpeccion son medios reglamentarios que emplean las oposiciones para combatir á un Gobierno.

pero de los cuales el mismo Gobierno saca partido algunas veces, haciendo que sus amigos los usen, á fin de facilitarle el modo de dar explicaciones importantes. (1)

Pero, si el abad juega á los naipes, ¿qué harán los frailes? Si el primer jefe de los hermanos de San Yon se pone á hablar con la mayor frescura de elecciones, no habiendo leído ninguna Ley Electoral, ¿cómo no han de soltar sus subordinados miles de gordos desatinos, cuando juzgan los actos del Congreso, de los cuales no han tenido ocasión de enterarse nunca?

De todas maneras, bueno es hacer constar que los *liberales babosos* manifiestan sin ambages el triste deseo de que nuestros representantes en las Cortes sean desairados por el Gobierno, y de que, por consiguiente, no vengan las reformas que pudieran salvar á esta isla.

Uno de ellos (*La Protesta*) fué tan lejos en ese punto, en su número del miércoles, que, habiendo recibido el telegrama falso de la Prensa Asociada, lo insertó en su seccion de ULTIMA HORA, como si quisiera decir: «El país ha de perecer, á despecho de los conservadores! ¡Albricias! ¡albricias!»

¡Ah! No tienen los *babosos* la culpa del mal que ellos mismos hacen á esta sociedad, sino el Gobierno, que se empeña en continuar con los ojos cerrados. El prurito de los *babosos* es llevar al pueblo enbano á la conviccion de que no debe nunca *mirar á Madrid*, y si esa predicacion, únicamente separatista, pasa por legal, ¿qué será lo que no deba consentirse? Con buenas *leyes especiales* y hombres de alma suficiente para darlas severa aplicacion, pronto enmudecerian los maldicientes, y las que hoy son mani-

(1) De ahí que las enmiendas al Proyecto de Contestacion al Mensaje, se retiran siempre, como que ellos son pretextos para discutir, cosa que nadie se atreve á hacer que *Chichí-Neb* y sus dignísimos seguidores

festaciones facciosas, ó insolentes bravatas, se convertirian en genuflexiones serviles; pero prevalece la misericordia, que para nuestros enemigos de por acá siempre ha sido y seguirá siendo contraproducente, y... adelante con los faroles.

Entre tanto, bueno es que de Madrid se espere, no lo que nos ha dicho el cable de la Prensa Asociada, que en esta ocasion ha parecido ser el cable de los especuladores y de los autónomos, sino lo que debemos prometernos de la patriótica actitud de nuestros representantes en las Cortes y de las declaraciones de los Ministros, esto es, el cabotaje y todo lo demás que ya sabemos, porque nada hay que justifique lo contrario. La misma desesperacion de los *falsos liberales* demuestra que nuestros asuntos van viento en popa.

Eso sí, mientras haya desigualdades distributivas como la de nombrarse siete Jueces Municipales autonomistas, de los ocho que corresponden á la Habana; mientras podamos perder la eleccion de Diputado en Puerto-Príncipe, merced á lo que allí ha pasado en la rectificacion de las listas; mientras se den por la Junta de Sanidad informes como el que tiende á imponer al Ayuntamiento de Ciego de Avila un médico *trotsador*; mientras sean despedidos, por exceso de celo patriótico, Jefes de Voluntarios tan dignos como el Sr. Espinosa; mientras no se emiendan los..... desaciertos que, segun rumores, se están cometiendo en la secretaría de la Sub-Inspeccion de Voluntarios; mientras Cristo, el de aquí, pueda hacer lo que no conseguiría el del Calvario, que es ser Diputado Provincial y empleado del Gobierno, todo en una pieza; mientras no se aplique la parte penal de las leyes á lo que, por obra y gracia de D. Ramon Blanco y *Pardiñas*, fué mayoría de nuestra primera Diputacion Provincial; mientras, en fin, ocurran

mas graves sucesos, entre ellos la circulacion de los billetes combustibles, tendidos, entre otras cosas, á producir perturbaciones odiosas en el mercado, y que, arrojados como artículos de fe por los letrados, tambien sirven para sembrar la inquietud y con la desconfianza, por medio de ciertos ineficaces, que han sido impunes tales atentados, los fieles, los intervencionales, los que nos honraron siempre con el epíteto de españoles, que ya sin utilidad ridiculizado por nuestros enemigos, hasta para dormir hemos de estar con los ojos abiertos.

Así vivimos, y en prevision de lo que puede venir, pedimos al Gobierno de la Metrópoli resoluciones conciliadas, no solo á sacarnos de la crisis económica y de la fatal situacion política en que nos hallamos, sino tambien á reparar muchas de las injusticias atroces que la antipatriótica *suavidad* ha cometido hasta el día.

Entre las victimas de esa *suavidad*, no agradecida por nuestros enemigos, figuran los comerciantes que, durante la guerra, surtieron de todo lo necesario á los batallones del ejército nacional, y á quienes se ha correspondido con un desden que parece llevar el triste objeto de hacer es armentar á otros en cabeza ajena, para el día en que la patria tenga que reclamar el auxilio de todos los buenos ciudadanos.

Las Cortes, por la ley de 7 de Julio de 1882, ordenaron *pagar á quien se deba y lo justifique á satisfacción de la Junta de la Deuda, en títulos creados al efecto*. Pero ¿qué sucede? Que la Junta de la Deuda contesta á los tenedores de *Abonares*, diciéndoles que reclamen á los batallones; que no siendo ésto posible, por la dificultad de saber adónde dirigirse, los interesados recurren al Capitan General, exponiendo las dificultades con que tropiezan; que el Capitan General les dá la razon, pero no el dinero que piden, y crea en la Sub-Inspeccion de las armas una seccion encargada de recibir cuantos *abonares* se presenten á cargo de los batallones, á fin de que los revise, tome razon de ellos y los devuelva á sus dueños respectivos, con las notas de conformidad ó con los reparos que sugieran; que los dichos tenedores han aguardado la gestion que los cuerpos deudores debian acometer ante la Administracion Militar para obtener el arreglo definitivo de sus alcances hasta 1º de Julio de 1882, con el objeto, dice *El Imparcial* trinitario, «de que ésta (la Administracion) expediera libramientos en totalidad, para presentarlos como documentos justificativos á la Junta de la Deuda, y ésta, á su vez, despues de reconocidos, los cangeára por títulos de la Deuda que entregarían á los expresados Cuerpos, para que con ellos y los intereses vencidos pagáran á los tenedores de *abonares* cuanto les deben»; que los representantes de los batallones no dan señales de vida: en una palabra, que los acreedores, cuyos intereses defienden en estos renglones, se hallan como Ricardo Corazon de Leon, cuando, al preguntar (en una de las mejores novelas de Walter Scott) por dónde podrá llegar á determinado punto, el Cenobita le contesta: «Tire usted por la izquierda, luego por la derecha; siga usted de frente; torne otra vez á la derecha y á la izquierda, etc.» Total *expediente*, y con eso está dicho todo.

Y aquí me separo yo, con sentimiento, del apreciable colega de Trinidad que trata de este asunto, y en cuya opinion, lo dispuesto por el Capitan General era lo más práctico; porque lo

que S. E. dispuso, de buena fé, sin duda, no podía conducir á nada más que al *expediente*, y el expediente, entre nosotros, cuando de deudas se trata, es como un mandamiento que más de cuatro quisieran agregar á los de la Ley de Dios, diciendo: «El undécimo, *no pagar*».

Es preciso que el señor Cánovas y cuantos puedan ser primeros Ministros en España, como el Capitan General que dispuso lo de márras, y cuantos puedan sucederle en Cuba, tengan entendido que, si quieren pagar á los acreedores de quienes voy hablando, deben hacerlo bajo la posible forma, en el acto de la presentacion de los *abonares* aceptados como legítimos, sin más formalidades, ó lo que es igual, sin entregarlos á las resultas de esos *expedientes* que equivalen á entretenedoras evasivas. Lo demás es cuento.

Y que dichos generales y Ministros han de querer pagar lo que deben, ¿quién puede dudarlo? En primer lugar es justo lo que se pide, y pobres de los gobernantes que desconozcan aquello á que toda conciencia honrada está sujeta! Y luego, insistiendo en una de mis anteriores reflexiones, ¿creen los citados gobernantes que, en el no inverosímil evento de otra guerra, encontrarían quien fiase un peso á nuestros batallones, si prevaleciera en ese particular la idea del proverbio que dice que *el que más pone, más pierde?*

Lo cierto, entre tanto, es que muchos de los acreedores indicados están en la miseria, y... hasta dispersos andan por el país; sin haber hallado quien de ellos se acuerde, mientras tantas languezas ha tenido *la política suave* para los enemigos francos ó encubiertos de nuestra bandera, y que tales injusticias é ingraticudes deben cesar inmediatamente, por estar interesada en ello la causa del orden al par que la de la justicia.

A tan laudable fin se dirigen estas líneas, y se dirigirán otras muchas, pues el que esto escribe volverá frecuentemente á la carga, y pondrá el grito en el cielo, hasta lograr que le oigan los sordos.

No sería malo, con todo, que nuestros representantes en las Cortes tomasen el asunto por su cuenta, y que así se lo recomendase el Centro Directivo del partido nacional; porque dichos señores no tienen el sólo encargo de hacer por mejorar nuestra situacion económica, sino tambien el de procurar la reparacion de toda clase de injurias. Esto supuesto, en el deber están de defender los intereses de los que se han arruinado por servir á la patria, y á quienes se está haciendo comprender la razon con que yo he dicho que el rasgo más característico de *la política suave* consiste en dar el premio á quien mereció el castigo, y aplicar el castigo á quien debió llevar el premio.

Cumpla, pues, cada cual con su deber, teniendo presente que ruegos de muchos, al cielo llegan.

#### AUTONOMIA RURAL.

No es rural, pero merece serlo un Boletín urbano, que suelta á sus lectores el trancazo siguiente:

«El telegrama de Madrid, remitídonos por la Prensa Asociada...»

*Partídonos* ha el *Boletín Comercial* con ese participio.

¶ \*

El telegrama *remitídole* es aquel mismo que tanto juego dió hace pocos días entre los espe-

culadores de la calle de Mercaderes, *desmentídonos* por otro que publicó el *Diario de la Marina*.

El *Boletín* acogió la mala noticia con satisfacción mal disimulada.

Por eso, y por lo de más arriba, repito que aunque no sea rural, merece ocupar en esta seccion un sitio de preferencia.

\*

La suerte de los pobres maestros de escuela preocupa hondamente al *Diario de holganza*.

De lo cual deduzco que no ha producido grandes resultados aquel Congreso pedagógico celebrado en *Ateas*.

Todo se redujo á varias frases muy bonitas á un almuerzo, del que no participaron los profesores de instruccion primaria.

\*

Y á propósito de frases bonitas, no puede negarse que las hay en el artículo dedicado por *Diario* ateniense á los infelices maestros.

Aquí tienen ustedes algunas:

«La primera enseñanza es la pólvora de los espíritus».

«El artífice de cerebros y corazones, el apóstol, el evangelizador, en una palabra, el maestro de escuela de la provincia de Matanzas no come; ¡Pólvora de los espíritus... Artífice de cerebros y corazones!»

Esto es del género *Victor-Luguesco* puro, recuerda aquello de *la espina dorsal del globo* la *materia gris del cerebro de Europa*.

¡Lástima que la prosa del no comer se la mezclado con tantas bellezas!

Pero la verdad acaba siempre por imponerse: la verdad es que, al celebrarse la apertura del Congreso pedagógico, no fueron invitados á almorzar los maestros de escuela, si bien almorzaron, en representacion suya, varios caballeros que se interesan por la instruccion pública á hora de los postres.

\*

Parece que el Sr. Varona está creándose un pensamiento filosófico de Cuba, roto con la muerte de D. José de la Luz.

Esta noticia del rural de las *holganzas* me ha dejado atónito.

De ella se desprende que Cuba tiene un pensamiento filosófico especial, local, colonial, ó como ustedes quieran llamarle.

Y que ese pensamiento está archivado en una sola cabeza, que fué en otro tiempo la de D. José, y es hoy la del Sr. Varona.

De suerte que el pensamiento filosófico de Cuba puede desaparecer de resultas de un rebalón ó de un constipado.

Compadezco al Sr. Varona, porque no debe ser muy cómodo llevar en el cerebro el pensamiento filosófico de una isla entera.

\*

En el fardo de las *holganzas* hay una seccion de *bostezos*, otra de *ociosidades* y otra de *requedidos*.

Me lo explico perfectamente.

Estando el Sr. Varona obligado á pensar por todos los habitantes de Cuba, los cerebros del *Diario de holganzas* hacen muy bien en descansar en huelga.

\*

El gacetillero del rural que me ocupa y preocupa, hace la pintura de sus compañeros de redaccion.

Dice que su Director tiene una cabeza . . . .  
*verbólica*. (Ya pareció aquello; es decir, ya pa-  
só la *tuberculosis* del otro día).

El primer redactor es  
«Atildado y académico,  
casi sanguíneo y endémico».

Zambomba!  
Ese retratista debe llamar inmediatamente á  
*artífice de cerebros*, para averiguar si el suyo  
está en buen estado la rueda catalina.

\*

Una joven inglesa se tira por la ventana con  
una intencion de romperse el bautismo.  
Vae sobre un caballo, y no se hace daño al-  
guno. Da la noticia un periódico.  
Ella lee el fauno que poseo en Matanzas.

Y escribe:  
«¿Quién fuera caballo!»  
*Ex abundantia cordis os loquitur.*

\*

Ese mismo rural, aspirante á *moro*, ó á *rosillo*,  
dice que el discurso de la Corona es *archireman-  
tamente pésimo, literalmente considerado*.

Para que esto fuera verdad, sería preciso que  
el discurso hubiese sido redactado por el señor  
Güell y Renté, Senador *universitario* de la Ha-  
y nulidad político-literaria de las más emi-  
nentes que ha producido el pensamiento filosó-  
fico-local, roto por la muerte de D. José de la

pero es *casi seguro* que no han llamado al  
Güell los ministros para salir del apuro del  
*casaje*; porque el Sr. Güell ha demostrado ya  
en Madrid que no sirve ni aún para memorialista  
y vocacion es la arquitectura: y, si no, que lo  
está aquella *pedra* que colocó no sé dónde. (1)

\*

Por supuesto; mi rural no cree que el discurs-  
o haya sido hecho por el *bardo sombrío*.

¡Buelga el milagro al Sr. Cánovas, y, con tan  
visible motivo, llama al actual Presidente del  
Consejo *académico de la lengua*.

No es verdad, lectores carísimos, que tiene  
cientas mil toneladas de gracia eso de ver  
estado así á un hombre como el Sr. Cánovas  
(desquiera que sean sus ideas políticas) por  
los escritores que no siempre logran hacerse enten-  
der en el idioma que tartamudearon cuando ne-  
cesitaban nodriza?

¡Fortunadamente para el Sr. Cánovas, para  
el Sr. Menendez Pelayo y para muchos otros, á  
quienes ha llamado estúpidos, ó poco ménos, la  
autonomía rural cubana, el *pensamiento filosó-  
fico de Cuba*, roto por la muerte de D. José y  
reemplazado por el Sr. Varona, pesa muy poco  
para no decir *nada pesa*) en la opinion que el  
mundo civilizado tiene formada acerca de aque-  
llos hombres ilustres.

En el mundo á que me refiero, valen poco los  
conceptos del pensamiento filosófico-autonomista.  
Considerados bajo el punto de vista de la  
justicia, cualquier claustro universitario los juz-  
ga inferiores á las coplas de *Calainos* ó de  
*Péico el ciego*.

Bajo el punto de vista musical, no hay Con-  
servatorio que no encontre preferible á todos  
los el canto de las ranas.

Examinados á la luz del buen gusto literario,  
el español está obligado á tener lástima de la  
lengua que nos legó el génio de Casti-  
lla y la verla tan mal tratada.

Ni para qué.

Pero, hablando de todo un poco . . . ¿qué de-  
sazon vá á tener el Ministerio, cuando sepa que  
el discurso de la Corona no ha gustado á mi ru-  
ral *atenciense!*

\*

Oigan ustedes esta *romanza* de *La Luz rural*.  
León de Sagua:

«El pueblo de Cuba. Humillado siempre ante  
la autoridad despótica y absoluta de los vireyes  
primero, más tarde de los capitanes generales,  
recibe aún con desconfianza y con desden á los  
que le decimos: *levántate.*»

Dejando á un lado la última palabra, que se  
presta á *divinas* interpretaciones, hay en el *aria*  
que acabo de copiar dos declaraciones dignas de  
apuntarse.

1.<sup>o</sup> La autoridad del Capitan General es des-  
pótica y absoluta.

El *simpático* General Blanco y algunos otros  
pueden ver en esta declaracion primera los ma-  
ravillosos efectos de su sapientísima *política*  
*suave*.

No necesito advertir que, si resucitara O'Do-  
nell, y volviera á encargarse del Gobierno de  
Cuba, *La Luz* tendría por conveniente decir que  
Don Leopoldo era la personificación del gobier-  
no paternal, por la sencillísima razon de que  
Don Leopoldo no se andaba con paños calientes,  
cuando era preciso renunciar á ellos.

Pero está escrito, sin duda, que unos han de  
ser buenos generales y otros han de ser *buenos*  
*mozos*, como lo es, sin disputa, el señor Blanco.

2.<sup>o</sup> El pueblo de Cuba recibe aún con des-  
confianza y desden á los autonomistas que le di-  
cen: *levántate*.

Estudien esto detenidamente los que sostie-  
nen en la prensa y en la tribuna que el partido  
autonomista es la representación del pueblo cu-  
bano.

Un rural de los más empedernidos declara:  
como han visto nuestros lectores, que ese pue-  
blo recibe *con desconfianza y con desden* á los  
autonomistas.

¿Lo quieren ustedes más claro?

Gracias, *levántate* una?

\*

La de Güines no vino esta semana.

¿Por qué será, Dios mio? . . .

¿Si será porque no le dá la gana,

O porque nunca la *querió?*

X.

EL TELEGRAMA FALSO.

¿Es una *mentira*?—Sí.

—Así, para echar el trepe,

Los alumnos de *Don Pepe*

La acogen con freuesí.

Hay en los *libros* de aquí

Eso de particular:

Que un contenido singular

Les causa, que les admira

Y arrebatá la *mentira*,

Sin poderlo remediar. ♪

Ello es una aberracion:

Pero, ¿cómo, á mi entender,

Puede lo *falso* ofender

A los que tan *falsos* son?

Desde que cierto varon  
Soltó su aforismo (1). ¡zás!  
Se dieron á Satanás,  
Y exclamaron en seguida:  
«Mintámos, que, en esta vida,  
Más vale quien miente más!»

Tienen un Vocabulario,  
En que ninguna expresion  
Lleva la definicion  
Que dá el comun Diccionario.  
El embrollo es necesario  
A su modo de existir;  
Y así, al hablar ó escribir,  
Nos nombrá la *autonomía*,  
Con cierta . . . retrechera,  
Por no dejar de mentir.

Con tan rara inclinacion,  
Lo que, en los conservadores,  
Más fastidia á esos señores  
Es . . . que tengamos razon.  
Ellos toda afirmacion  
Sacan de algun mentidero.  
Así es que el hombre severo  
No puede oír á un *local*  
Echarla de *liberal*,  
Sin decir: «¡Calla, *cambustero!*»

Tienen que estar muy cargados,  
Cuando, tras nefaria guerra,  
En hacer bien á esta tierra  
Nos ven realmente ocupados.  
¡Ellos, al enredo dados,  
Y á las bolas, y á las *grillas*,  
Que, si en pró de las Antillas  
Fingen producir estruendo,  
Todo lo que están diciendo  
Lo dicen . . . de *montirillas!*

¡Vedles, si no, al mentiron  
De un mal compuesto potaje,  
Que aprovecha el agiotaje,  
Prestar sobrada atencion,  
¡Con qué torpe fruicion!  
¡Con qué fiera destemplanza  
Siempre la desconfianza,  
Y aún hallar procuran modo  
De que, al fin, se pierda todo,  
Sin excluir la esperanza!

Toda vez que no los llena  
El bien, manda la justicia  
Que, en toda fatal noticia,  
Les demos la enhorabuena.  
Mas no, que causára pena  
Pagar tan triste alcabala,  
Y, pues ellos hacen gala  
De anhelar siempre el fracaso,  
Mejor fuera, en todo caso,  
Echarlos enhoranada.

Pero, señor, ¿qué interés  
Tendrán en el desconcierto,  
Y en que lo falso y lo cierto  
Contemplemos al revés?  
¿Qué es lo que pretenden, pues,  
Con su indigno guirigay?  
¿Qué es lo que pretenden? ¡Ay!  
Que Cuba á ser llegue, sí,  
Cuando mucho . . . ¡un *Haití!*  
Cuando mucho . . . ¡un *Paraguay!*

(1) «Sólo la *corda* me pondrá la *toga virilis*».

# LOS AGOREROS.



¡Dios mío! ¿Agua otra vez? Todos los extremos son malos. ¿Quién sabe si, por exceso de humedad, se echarán á perder todas las plantas, incluso las de mis piés?



—Sí, Canuto. Esta vez habrá útiles reformas.  
—Puede mentir el telégrafo; puede el Gobierno arrepentirse de haber prometido tanto; pueden naufragar los buques portadores de los decretos de reforma; ¡puede, en fin, hundirse el firmamento y aplastarnos á todos!



# LOS AGOREROS.



—No le quepa á usted duda, D. José, habrá cabotaje y habrá facilidad de exportacion. Daremos salida á nuestros frutos y tendremos víveres casi de balde.  
—¡Casi de balde! ¡Que horror! ¡Pues no vé usted, D. Pedro, que así comeremos mucho, y nos matarán las indigestiones?



—Ea, señores: ¡Gracias á Dios que se amortizarán los billetes y cesarán esas fluctuaciones que han hecho tanto daño.  
—¡Ay! Lo que nos favorezca á nosotros, perjudicará á los especuladores, y cuando estos no jueguen al alza ni á la baja..... ¡es posible que inventen otro juego mas temible que ese con que nos han arruinado!

## Y VA DE CARTAS.

Después del trozo de *Sarmentidillo* que publicamos en el número correspondiente al 15 del mes actual, y á renglón seguido de la contestación a la carta abierta del imperturbable *Chiché-Nabé*, (alias D. José) viene como de molde la *Carta de folletismo* dirigida a un Mr. Sauvenière por el amigo Blas, colaborador de una bien plumada *Illustración* de Madrid.

Para aficionarlos somos a reproducir escritos ajenos; pero en la misiva de Blas se cita al Director de este semanario y hasta se copia algo del *Sarmentidillo*, por las cuales razones, y por estar escrita *al pelo*, no tenemos reparo en darla á luz para regocijo de nuestros complacientes lectores.

He la aquí:

«A MR. ALFRÉD DE SAUVENIÈRE.

*homme de lettres.*

Bábia.

Muy Sr. mío y muy redactor de *Le Figaro*: Os dirijo esta carta á la habitual residencia de los escritores franceses que se dan á pintar costumbres españolas: que, según la facilidad con que las pintan, no parece sino que ellas se pintan solas, ó que, para meterse en tales dibujos, los franceses se pintan solos.

Si por casualidad, *par hasard*, como decís en vuestro país (*para azar*, como debiera yo decir para devolveros los honores que hacéis á nuestro idioma) no os encontráis á la sazón en Bábia, tanto peor para vos, que no estareis en vuestro centro.

Para mí es totalmente igual, porque confío en que recibireis mi carta, cualquiera que sea el lugar de vuestra residencia.

Vuestro nombre debe ser tan conocido en Francia como los de Anton Perleró y Caláinos en España, por más que hasta ahora no haya traspasado nuestra frontera. A mayor abundamiento, me he permitido pasar por encima de los Pirineos de la verdad, para agregar á vuestro nombre el apodo de *literato*, con lo cual no podrán los carteros equivocaros con otro Sauvenière *ménos remarquable*.

El objeto principal de esta misiva es darne tono con mis compatriotas, haciéndoles ver que me *carto* con una celebridad literaria; pero no hagáis uso, os lo ruego, de esta confesión mia, Mr. Sauvenière, y vamos al objeto secundario.

Habéis escrito en un suplemento de *Le Figaro* un artículo delicioso sobre costumbres españolas: un artículo que empieza en los Campos Elíseos de París y acaba en la Plaza de Toros de Madrid. . . . No sé porqué me figuro, conociendo ya la muestra de vuestros escritos, que todos ellos podrían muy bien acabar en el mismo redondel.

Con el ingenioso pretexto de describir la fisonomía de nuestra capital en los días de Semana Santa, habéis hecho un *Chef d'œuvre* (no sé á punto fijo si se dice así ó debe decirse *hors-d'œuvre*) un trabajo *de fuerza*, que podría perfectamente figurar entre los *trabajos forzados* de la literatura contemporánea.

Os felicito por ello, en nombre de un inmenso número de compatriotas míos; de todos aquellos que se divierten (*pour le bon motif*, por supuesto) con los literatos de vuestro calibre; de todos los que se solazan con el género bufó; de todos los que aplauden en los circos las *bizarrerías* de

los payasos y en los teatritos de verauo las travestidas de los polichinelas.

Bien sé que hay periódicos españoles que han tratado de ridiculizaros y han rebuscado en vuestro artículo inexactitudes y desatinos para sacarlos a la vergüenza.

No negaré que hayáis incurrido en alguna falta, pero ántes que vos, Mr. Sauvenière, cometieron faltas y sobras, *ejusdem farinae*, literatos tan distinguidos como Teófilo Gautier, Roger de Beauvoir, Alejandro Dumas (padre) y otros muchos, que de nuestras cosas se han ocupado.

Sin embargo, yo declaro lealmente que en éstos me parecieron imperdonables, y hasta indignas, las mentiras que en vos hallo disculpables y hasta *entretenidas* (siempre en el buen sentido de la palabra).

Os diré la razón con tanta franqueza como os la diría cualquier *torero* de los que habeis conocido en España: Dumas, Beauvoir y Gautier eran literatos de ingenio, y no hubieran necesitado acudir á chocarrerías y estúpidas preveniciones para hacer agradables sus escritos; al paso que vos, Mr. Sauvenière, que careceis de ingenio (al ménos que no tengáis alguno en las Antillas) estais en vuestro derecho acudiendo á á suplir esa falta con episodios novelescos y fábulas extravagantes que nos han divertido mucho.

En primer lugar, ha sido ya en vos un cuanto de ingenio (aquí decimos *camelo*) titular vuestro artículo «Una Semana Santa en Madrid» y concluirle sin decir nada de la Semana Santa. Es como si entrase uno en la fonda y le sirviesen un *civet*, sin liebre, una *paella*, sin arroz, ó una ración de pavo *truffé*, sin trufas y sin pavo. A mí me ha hecho esto mucha gracia.

No quiero escatimaros, como lo hacen varios periódicos, el alcance de vuestra vista, que desde el tren divisó el contorno de la capital de España, ántes de cruzar, acompañado de vuestro amigo Enrique B., las montañas de Guadarrama y de alcanzar á ver el *château* del Escorial. Ya podeis decir que habeis visto *châteaux en Espagne* en un forma verdaderamente plástica.

En lo que han querido daros una broma de mal género, es en deciros que, durante los cuatro días, del Miércoles al Sábado Santo inclusive, no se vé por las calles de Madrid ni un coche, ni un ómnibus, ni un caballo, ni siquiera un asno. . . . ¿Pues no estabais vos y vuestro compañero aquellos días en la calle, para conveniros de que os habian engañado?

Los periódicos á que he aludido os han puesto tambien de *oro* y *azul*, porque habeis visto alabarderos uniformados de azul con oro, y porque el Juéves Santo acompañasteis á la régia comitiva á visitar las iglesias de San Luis y San Alfonso y de Atocha; y porque visteis monjes, más ó ménos seculares, y penitentes negros en la procesion del Viérnes Santo.

Tampoco os perdonan la descripción del *traje nacional* de las madrileñas; pero todo esto lo hacen de pura envidia, porque la lindísima Mercedes, la Malagueña, se prendó de vuestro amigo Enrique, arrojando la cólera de su novio José Sanchez, *banderillo* de la cuadrilla del *matador* de corrida Lagartijo.

Os zahieren por haber dicho *banderillo*, en vez de *banderillero*, sin tener en cuenta que desconocis en absoluto nuestro idioma, que, después de todo, maldita la falta que os hace para conocer y describir nuestras costumbres.

Aquí, en confianza, os diré que esos mismos que se rien del *banderillo* y de los *picadors*, cometen faltas garrafales cuando quieren intercalar alguna palabra francesa en sus escritos. Yo, sin ir más lejos, he querido alguna vez alardear de galófilo, hablando de vuestros *matadores literarios*, con el mismo *clan* con que vos habláis de nuestros *matadores taurinos*, y he soltado cada despropósito que mete miedo. Recuerdo haber llamado en una ocasión *omelettes* á los *hommes de lettres* que han descrito, con tanto desparpajo como vos, nuestras costumbres. Otra vez bauticé á tales escritores con los nombres de *écrivassiers* y *écrivailleurs*, y cuando comprendí el disparate que habia cometido y supe, por conducto del Diccionario, que se decía *écrivains*, quise emplear esta palabra y me resultó una especie de *calemburg*: *écrivains-vains*.

He querido hacer esta confesión de ignorancia supina de vuestro idioma, para demostraros con esta franqueza, que los elogios que os prodigo son tan sinceros como la pintura que vos hacéis de nuestras costumbres: *suam cuique*. . . (Os ruego que no abuseis de esta frase *castellana* en vuestros artículos sobre España).

Vuestro amigo Enrique, ha dado pruebas de no conocer tan á fondo como vos las costumbres toreras, cuando no tembló en presencia de un *banderillo* de carne y hueso. Vos le dijisteis: «Mira lo que haces, porque los toreros son todos celosos y tentados de la ira»; pero Enrique siguió mirando como si tal cosa. ¡Qué serenidad!. Y eso que estábais solos los dos en la calle de Alcalá y en pleno día. . . .

Una de las cosas que más nos ha gustado de vuestro artículo, monsieur de Sauvenière, es la escena de Viérnes Santo. Vuestro amigo Enrique acude á la cita que la *maja* Mercedes le ha dado en la Carrera de San Jerónimo, á la hora del paseo. Llegó, la vió, la habló y la paseó. . . . Aquella felicidad duró ¡ay! pocos instantes. Las felicidades toreras y las rosas viven muy poco, como ha dicho uno de vuestros *diestros* literarios: *l'espace d'un matin*.

El implacable *banderillo*, el Nino de aquella Semíramis andaluza, se separa, receloso y marrajo, del grupo de toreros con quienes conversaba, al ver á su infiel amante *entablada* con el francés; toma los avíos foráneos de matar, reducidos á una navaja incommensurable, se vá hácia Mercedes, y. . . . ¡zas!, la hunde el acero en el pecho fementido. . . .

¡Ah! ¡Con qué valentía y con qué verdad habeis pintado, monsieur de Sauvenière, aquella sangrienta catástrofe! No parece sino que habeis pasado toda la vida en un matadero. Así, así deben ser los escritores franceses; así deben ser los *banderilleros* madrileños, y así deben ser las *majas* madrileñas.

Que sois un escritor de inventiva, á la par que concienzudo, se echa de ver en todos y cada uno de los detalles de vuestro artículo; pero lo habeis acreditado mucho más en el *trait* final. Habíais venido á Madrid á *ver* la Semana Santa, y no podíais regresar á París sin asistir á una corrida de toros. ¿Cómo presentaros ante la estatua de Figaro, que adorna el frontispicio de vuestra redacción, sin llevar en el *cartel* una veintena de apuntes para describir una fiesta taurina?

Luchábais, ya lo sé, con un grave inconveniente: necesitábais estar en París antes que se verificase la corrida, y teníais al mismo tiempo

deber de dar cuenta de ella á los lectores del diario, con tanta más razon cuanto que el desenlace del drama, cuya exposicion hicisteis en las calles de Madrid, tenía forzosamente que realizarse en la Plaza de Toros.

Si por casualidad hubiéseis tenido ingenio (no más que una hipótesis), la situacion no habría sido para vos inabordable; hubiérais podido salir del paso, como salen del suyo en ocasiones los matadores de cartel, por medio de un *golletazo*. Pero, ya se vé, carecáis de aquel admirable y... sacásteis la media luna. Hicisteis una corrida de toros fantástica, para uso de los escritores de *Le Figaro*. Así, ni éstos quedaron defraudados en sus esperanzas, ni quedó incompleta la novela de *El banderillo* homicida.

Por lo visto sabáis ya que los toreros en España, son inviolables durante el ejercicio de su levada mision; es otra de nuestras costumbres que habeis estudiado con mucho aprovechamiento. Por eso, cuando el banderillero de toros matador de malagueñas, Pepe Sanchez, se resentó en el redondel con el resto de la cuadrilla, observásteis (nada se escapa á vuestra penetracion) que la plaza estaba atestada de guardias civiles, para prender al torero luego que terminase la corrida. Pero tambien habeis visto que en España, como en Francia y en la China, que hizo la ley hizo la traumpa. Al *banderillo* aguardaba el patíbulo (porque el estudio que habeis hecho de nuestro Código Penal os ha enseñado que el homicidio simple se castiga irremisiblemente con la pena de *garrote*), y para librarse de él, discurrió una treta digna de un autor de *vaudeville*: dejarse coger por el toro y morir en la *arena* como un héroe.

¡Qué lástima, monsieur Sauvenière! Con un pequeño esfuerzo de imaginacion que hubiéseis hecho, casi casi hubiera llegado á resultar ingenuo el desenlace. Y aún hubiérais podido terminar ese artículo de costumbres, á guisa de letinista del *Petit Journal*.

«Mercedes queda vengada.  
«El asesino castigado.  
«La vindicta pública satisfecha.  
«Las leyes penales eludidas.  
«La novela terminada.

Y mi amigo Enrique B. escarmentado de perseguir *majas* por las calles de Madrid.

Perdoname, Mr. de Sauvenière, si esta carta no salido, al correr de la pluma, más larga de lo conveniente. Muchas cosas me dejó por decir en alabanza de vuestro boceto de costumbres españolas; pero fuerza es terminar para no herir vuestra modestia. Sin embargo, no lo haré sin volver al corriente de un detalle que toca á vuestras *malas costumbres*.

Es una de éstas tomar por lo sério las *bandilletas* de los escritores franceses que hablan de nosotros de la única manera que pueden hacerlos que han aprendido: como los papagayos.

No aludo á vos, por supuesto, que estais muy por encima de todos, si no de aquellos de quienes un compatriota mio, *monsieur V.* decia ha muchos años:

Estas cosas he visto, y, sin embargo,  
Nunca las dí valor, pues me hago cargo  
De la chispa traviesa  
Y el carácter ligero  
De la nacion francesa.  
Luce el hombre más rígido y anstero  
Respeto de culto al feroz charlatanismo,  
Y por brillar ó por ganar dinero.

Se burla de su padre y de sí mismo.  
Pruébanos este aserto la experiencia,  
Y así la desdeñosa indiferencia  
Sigue al francés, que, afable ó inclemente,  
Se ostenta amigo ó enemigo ardiente  
Y en denuestos ó aplausos se desata,  
Porque se sabe bien que de esta gente  
Ni el dulce llena, ni el veneno mata.»

B.



DICHOS Y HECHOS.

TELEGRAMAS.

(21)

Se hará en los presupuestos gran rebaja...  
(El oro baja, baja, baja, baja).

(23)

No hay nada de lo dicho. (De repente el oro sube desde el diez al veinte).  
La política está, y el patriotismo,  
de la especulacion bajo el mandato,  
y por eso, lector, con gran cinismo,  
nos dan, por liebre, gato.  
Y hay despachos que crédito merecen  
á más de un inocente ó majadero,  
viniendo de tal modo, que parecen  
escritos por Agüero!

SIGUEN LOS TELEGRAMAS.

(23)

Se ha presentado el cólera en Tolon  
sin haber recibido invitacion;  
hasta ayer presentóse problemático...  
hoy es cólera morbo y muy asiático.

(24)

No es asiático el cólera; se sabe  
que esporádico es, y no es tan grave;  
y, pues tuvo en Tolon su nacimiento,  
no nos visitará por el momento.

¡Estemos avisados!

¡Qué el cólera nos coja confesados!

(25)

(Marsella).

De cólera algun caso aquí se vé...  
¿Esporádico... ó qué?

(24, tarde).

Se ha desplomado un puente...  
Pero, ¿qué es esto, Dios omnipotente?

¡NOMINAL!

Ved las satisfactorias  
cotizaciones

del Colegio llamado  
de Corredores:

«España.—Cambios.

*Nominales*... ¡Zambomba!

Pero sigamos.

«Francia, Inglaterra, Rusia.

Bélgica, Italia.

Valle de Andorra, China.

Perú, Alemania...

CAMBIOS... ¡Demonio!

¡Son tambien *nominales*.

como los otros!

CERO MÁS CERO...

En todas partes encuen habas:

«*Bolsin*.

Cuadro perpétuo:

Contado, 00,00.

Operaciones, 00,00».

Copiemos otro *bolsin*:

«*Bolsin*.

Cuadro perpétuo:

Contado, 00,00.

Dinero, 00,00».

¡Si todo en los bolsines  
se ha vuelto cero.  
ya no me admira ese  
*cuadro perpétuo*;  
pues me parece  
que hemos de ver tal *cuadro*  
*perpétuamente!*

LA VELADA DE SAN JUAN.

Buena estuvo la velada,  
la velada de San Juan,  
recientemente pasada,  
que no puede envidiar nada  
á las que pasado han.  
En riñas y *peloteras*  
ésta á las otras no cede;  
y casi tantas hogueras  
hubo como borracheras...  
¡qué es cuanto decirse puede!

Bombas, petardos y ruido  
ensordecian el viento;  
yo me quedaba dormido,  
y el popular estampido  
me despertaba al momento.

Los que vais á la velada,  
gozad de dicha colmada  
cuando la *candela* irrádíe,  
y no os preocupe nada  
que no pueda dormir nadie!

¡PAR JAQUE!

Aunque á mí este negocio  
nada me atañe,  
juzgo que para muchos  
será importante:  
por cuya causa,  
copio con mil amores  
estas palabras.

«En un periódico de Viena se leen algunas originales observaciones acerca de las alteraciones de lenguaje en el juego de ajedrez.

La palabra *mate* parece significar algo como la muerte al *rey*, ó cosa por el estilo. Pues esta interpretacion es completamente equivocada; en persa, *jaque*, que se dice *schah*, corresponde á *señor rey*; y *mate* quiere decir: *está prisionero*; de manera que *jaque mate* significa: *el rey está hecho prisionero*.

De tal modo está perdido el verdadero sentido de las palabras, que las frases *dar jaque*, *estar en jaque*, etc., no tienen significacion.

La palabra *reina* (*dame* en francés) ha sido tambien estropeada; más por otro procedimiento. Esta pieza se llama en persa *ferzi* (*visir*) ó ministro, que en la Edad Media se convirtió en *ferzi*. Posteriormente se dijo en Francia en épocas sucesivas: *fierez*, *fierep* y, por último, *riercq*, que los alemanes convirtieron en *dame* (niña).

En cuanto á la expresion *encucar* (*roque* en francés) tiene su etimología en la palabra *volk* (camello); porque, entre los orientales, la pieza que llamamos *torre*, se nombra *camello*, figurándose por uno de estos animales cabalgado por un guerrero.

*Encucar* significa, pues, *mover los camellos*, ó hacer ejecutar determinado movimiento á las *torres*.

Hasta aquí lo que nos dice el periódico de Viena: ejemplo con reproducirlo, y entiéndalo quien lo entienda.

Que yo del difícil juego  
no sé ni una berengena.  
(no ha de ser *pimiento* siempre  
lo que nos sirva de muestra!).

EH, BUEN MOZO... VEN!

En el *Louvre*, a las doce de la noche,  
ya en la *Acro*, ya en coche,  
las *domas* de las calles adyacentes  
nos seducen con frases imprudentes.  
—¡Buen mozo, ven acá!... Mira, muchacho,  
págame en la *Tertulia* algún gazpacho—  
y otras tiernas palabras seductoras  
nos dicen, al pasar, esas *señoras*.  
Y ya se forman públicas tertulias  
de *ellas* y mozalvetes casquivanos...  
Exclamemos aquí con Jovellanos:  
«Ya la notoriedad es el más noble  
atributo del vicio, y nuestras Julias,  
más que ser malas, quieren parecerlo».  
¿Lo duda usted? Pues vaya al Parque á verlo.  
Es preciso extirpar tan malas mañas;  
que sin cesar se acose  
descaro tan impúdico, hoy que *huyóse*  
*el pudor á vivir en las cabinas*.

TEATROS.

En Tacon se puso *El*  
*Campanero de San Pablo*,  
de cuyo drama no hablo...  
¡uf!... ¡qué *Campanero* aquel!

Segun anunciado ví,  
ópera vendrá á Tacon,  
y se hará la *formacion*  
cuando dé la tiple el sí.

En *Irijoa*, Traviata  
se anunció con mucho anhelo,  
y desde entónces el cielo  
parece una catarata.

Se anuncia todos los días  
y se vuelve á suspender,  
que ha dado el cielo en hacer  
á la Empresa picardías.

Agua el anuncio promueve;  
suspéndase en absoluto  
la *Traviata* y, al minuto,  
verá usted cómo no llueve.

¡Guárdese el Ayuntamiento  
el *impuesto* decantado;  
*Torrecillas* ha inventado  
un nuevo procedimiento.

Bengalas y *voladores*  
quemá al toque de un danzon;  
y así lleva á la funcion  
cuatro ó seis espectadores.

De piezas *serie* infinita  
*Cervantes* dá á la semana;  
*de la noche á la mañana*  
se nombra la más bonita.

Obra que hallará favor  
*Los Arrancaulos* será;  
¡yo aseguro á Barberá,  
que llamarán al autor!

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Se desea saber si hay en este país quien tenga noticia de muchas *enmiendas* presentadas en las Cortes, con motivo de los Proyectos de contestación á los reales Mensajes, que hayan quedado aceptadas, siendo así que tales *enmiendas*, cuando proceden de las oposiciones, llevan el fin de combatir á los hombres que mandan, y

cuando las proponen los ministeriales, no son más que medios reglamentarios ofrecidos al poder para anticipar importantes declaraciones.

También se desea averiguar si hay persona medianamente versada en asuntos parlamentarios, que crea que tienen derecho á escribir sobre políticas materias los que ignoran cosas tan elementales, y si esa persona se encuentra... Pero ¿qué digo? ¿No están escribiendo sobre dichas materias *Chichí-Nabo*, Montoro y otros *deseccentralizadores*? Pues entónces, claro está que se ejerce el derecho indicado, y considérese lo que aprenderá la parte de este pueblo que quiera instruirse leyendo lo que escriben tan adelantados publicistas.

\*

Se desea saber, igualmente, si están ya en la cárcel algunos de los autores del falso telegrama con que en estos días han hecho su agosto los especuladores (saqueando al pobre pueblo) y los enemigos de la patria (infundiendo la *idea de que no deben mirar á Madrid los que su salvacion esperen*...) Unos y otros, los *especuladores* y los *falsos liberales*, según lo autoriza el *cui prodest*, aparecen á los ojos de la opinion como presuntos inventores de dicho telegrama, que, sin duda salió de aquí para fuera, con el fin de que volviese á producir efectos sentidos por la parte sana de nuestra sociedad.

El delito ha sido atroz, y si no lleva el castigo que merece, lo veremos repetido á cada instante, siendo inútil cuanto los hombres de buena voluntad hagan en la Península para procurar la salvacion de esta tierra. Con que... ¿á que no se castiga?

\*

D. Carlos Saladrigas, el niño mimado por los que han quitado los galones al patriota Espinosa, citó á los Diputados Provinciales para la sesión que debió celebrarse el juéves, y no hubo sesión, porque faltaron todos los autonomistas, incluso el mismo D. Carlos.

La falta de cualquiera de los citados es siempre una falta; pero la falta del que hace la cita es falta y media. Es más que falta y media, es hasta una infracción de las leyes de la cortesía; es una informalidad lastimosa, es algo peor que tomar las posturas anti-académicas del inconsiderado ¡Govin!

Pero, si la *falta* esta vez, ha sido *sobra*, los motivos en que se ha fundado constituyen una desatención que no deben tolerar los Diputados conservadores, y revelan, además, el desprecio con que los supuestos *liberales* miran los intereses de la Provincia.

Díjose, por un lado, á los que asistieron, que, no habiéndose recibido ciertos antecedentes necesarios para la discusión del acta de Alquizar, no podía celebrarse la reunion, como si no hubiera más importantes asuntos de que tratar, y por otro, que tampoco la reunion se habria verificado, aunque hubiesen llegado dichos antecedentes, porque los Diputados autónomos *tenian que ir á despedir al famoso Varona, que iba á salir con direccion á los Estados Unidos*.

En vista de esto, hay que decir á los Diputados conservadores: «¿Qué hacéis, dignos ciudadanos, que no protestáis contra la obra de don Ramon Blanco y *Pardiñas*, que os convierte en juguete de antagonistas alentados por la impunidad? Volved por la dignidad del partido que os mandó á la Diputación, y que está justamente irritado al ver... lo que pasa.

\*

Por fin, en Alquizar triunfó el enérgico integrista D. Rafael Villanueva y Gomez, á pesar de los tres votos que se le rebajaron, por aparecer dados á D. Miguel Villanueva, y que no deberían rebajarse, porque, habiendo ido impresa la candidatura, ¿quién dudará que la equivocacion de nombre fué obra maliciosa de los secretarios autonomistas en las mesas que éstos coparon? Admitase ese modo de burlar la ley, y, de seguro, no volverá á verse un nombre de candidato conservador que no salga trocado allí donde nuestros enemigos logren el *copo*.

¡Y los autónomos están enojados por la de-

rrota, y hablan de falsedades, cuando, para disputar la eleccion, han tenido que empezar *falsificando las listas electorales en Vereda-Nueva!*

Lo demás, se vé venir. La mayoría, formada por D. Ramon Blanco y *Pardiñas*, desaprobará el acta; pero la Audiencia confirmará el derecho del vencedor, porque sabe que es vencedor, y porque tiene la convicción moral de que éste representa la opinion del mayor número de los verdaderos electores.

\*

*La Protesta* dijo en su primer número: «Don CIRCUNSTANCIAS la ha emprendido con lo Jueces Municipales. Supone el republicano de *allí* y conservador de *aquí* que la generalidad de los nombrados son *hijos del país*, para demostrar, por manera peregrina, que los autonomistas *en sí* han copado en esta capital.»

Y bien: ¿querrá *La Protesta* citar las palabras textuales de Don CIRCUNSTANCIAS, en que, con motivo del nombramiento de Jueces Municipales, se nombre á los *hijos del país*?

Así lo espera el que escribe estas líneas, y obligado ante el público queda el periódico democrático á probar su aserto.

Por lo demás, no es con los Jueces Municipales con quienes la toma Don CIRCUNSTANCIAS. En todo caso la tomará, ó la tomará, con los Jueces de Primera Instancia que formaron las *ternas*, de cuyo resultado se felicitan los adversarios de la ley vigente, y hasta puede que la tome con el Gobierno, si éste no vé la gravedad de las cosas que están ocurriendo.

¡Digo! ¡De ocho, SIETE!!! ¡Y de los siete, alguno que ya *lo fué* y tuvo que *dejar de serlo!*

\*

Todavía, en su número del viénes, se agarró *El Triunfo* desesperadamente á un telegrama llegado á Matanzas, para decir á sus lectores algo equivalente á: ¡Qué gusto! ¡La enmienda de los conservadores se ha retirado!!

Sí, colega, sí. Aunque el telegrama no lo diga, es seguro que se habrá retirado la enmienda, como que ésta se presentó para ser retirada, luego que diese su resultado.

Así lo vió el digno Director del *Diario de la Marina*, desde que tuvo noticia de la presentación de la enmienda, y lo explicó en la reunion que la Junta Directiva y los Presidentes de barrio del partido nacional celebraron hace diez días en casa del señor Conde de Casa-Moré. Así lo esperaba el que esto escribe, y es de lamentarse que haya que explicar tales cosas á hombres que pretenden dirigir la opinion de un pueblo ilustrado.

\*

Otra de las cosas que preocupan á nuestros autónomos es que se conceda autorizacion al Gobierno para la resolucion de los problemas económicos, cuando eso es indispensable.

¡Qué! Debiendo suspenderse pronto las sesiones del Parlamento, ¿habíamos de esperar medio año más la venida de las reformas que con tanta urgencia reclamamos?

¡Y quién regatea la autorizacion! ¡Los que á principio de este año querian faltar á las leyes reuniendo una Junta Magna, y dirigir inútiles memoriales al rey, porque decían que corría prisa el remedio de nuestros males!

¿Cómo estarian tan impacientes entónces, y tendrán tanta calma hoy que es práctico lo que se propone para apresurar lo que este país necesita? Bien que eso ya nos lo explicará el Senador *Madame de Sevigné* en alguna de esas cartas que han de inmortalizarle.

\*

A ÚLTIMA HORA. *El Triunfo* y *La Protesta* continúan preocupados con lo de la *enmienda*, y haciendo, por lo tanto, alarde de su saber... negativo. El segundo de los colegas citados cree haber oído á varios conservadores hablar de *integridad*, y se equivocó. Eran autónomos los que, como ellos dicen, se habian dado á *«conversal aseca del Aute de Alquizar»*, y otros asuntos de que se hablará pronto.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bit.	3.75	7.50	14.00

HABANA 6 DE JULIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 40.

SUMARIO.

TEXTO.—Las Democracias de Cuba.—Autonomía rural.—Epirgramas.—Comunicado.—Una pretension redundante.—Dichos y hechos.—Con razon ó sin ella, ¡leña!—Circunstancias.—Erratas.

CARICATURAS.—Por Notario.

LAS DEMOCRACIAS DE CUBA.

Entre la gente avanzada de aquí, casi todo es *doble*. Por eso no debe chocarnos el ver á Don Gabriel del Cristo desempeñar dos cargos, cuya incompatibilidad sería notoria en cualquiera otra parte, y, andando el tiempo, es fácil que haya tantos Cristos como autonomistas en esta sufrida tierra. Claro, como que cada *liberal* de los nuestros vale por dos de los de otros países, y un *liberal doble*, tan bueno es para un fregado como para un barrido.

Tampoco debimos ántes reparar en que el célebre D. Bernardo fuese Diputado republicano intransigente, mientras como coronel aceptaba un sobresueldo de la Monarquía, porque ¿no era *liberal* de los de acá D. Bernardo? Pues si lo era, entraba en la regla de los ciudadanos *dobles*, quiero decir, de los ciudadanos que pueden mirar al plato y á las tajadas, ó, lo que es igual, desempeñar dobles papeles en la comedia de la vida humana, cosa vedada á los hombres sencillos, cualesquiera que sean las opiniones profesadas por éstos.

Y bien, lectores míos: merced á la doble facultad indicada, ó, si se quiere, á la propiedad de multiplicarse por dos, pueden nuestros *locales* figurar en dos partidos á un tiempo, como lo hacen, efectivamente; pues se dice y se cree que unos mismos sujetos son monárquicos cuando trabajan en *El Triunfo*, y republicanos cuando

redactan *La Protesta* y otros periódicos. ¿Qué ganga! Y, sobre todo, ¿qué fé tan parecida al ateísmo!

La inclinacion de esos políticos, sin embargo, es favorable á las democráticas soluciones, y así lo demostró dias atrás *La Protesta*, en el párrafo siguiente: «Si el rencor y el privilegio guían solo á los eternos enemigos de la libertad en la tierra cubana, ¿cuál será el precioso talisman que aleje de nosotros las ruinas y miserias que en el porvenir se ciernen? Uno hay, cuyo poder regenerador no alcanzarán á desvirtuar jamás ni el odio iracundo de los más feroces sectarios, ni los interesados halagos ó infames dádivas de los mercaderes del patriotismo: la Democracia» (1).

Será, pues, la Democracia lo que al fin prevalezca; pero ¿qué *democracia*?

Lo pregunto, porque entiendo que hay aquí dos democracias muy distintas, la predicada por el semanario que se llama *La Razon*, y la representada por el diario que se nombra *La Protesta*, democracias que, por lo antitéticos que son los dogmas de donde parten y por el objeto á que cada una de ellas se encamina, distan la una de la otra muchos millones de leguas.

En efecto, los conservadores podremos no estar conformes con todas las ideas sustentadas por *La Razon*; pero reconocemos la sinceridad de ese apreciable colega, cuya democracia se funda en el santo principio de la fraternidad universal, y en este punto, hacemos más que reconocer dicha sinceridad, pues estamos al lado del mencionado cofrade, que, según lo hemos

(1) Como entre los buenos españoles, más cuesta que produce el servir á la patria, eso de llamarnos mercaderes del patriotismo es una ocurrencia digna de la familia de Bertoldo. Fuera de esta familia, ¿quién ignora que, en lo que á la patria se refiere se compra la traicion única cosa que vale dinero, y no la lealtad que siempre se halla de balde?

podido observar, no hace nunca distincion entre los españoles de acá y los de allá; solo ve hermanos en los unos y los otros, y á todos mide por el mismo rasero.

Ahora bien: ¿qué conexion puede haber entre una democracia como esa, y la del estrecho localismo que niega y rechaza y mira con horror el gran principio en que la verdadera se funda?

Para que la democracia de *La Razon* comprenda lo que voy diciendo, he de copiar algo del artículo que *La Protesta* consagró dias pasados á una inofensiva *Circular* del Casino Español de Regla, en que solo se trataba del modo de aumentar el número de socios de aquel patriótico instituto.

Ante todo diré que estas palabras de la *Circular*: «*Reúne en su seno á todos los que reconozcan á España por madre cariñosa*», han disgustado á *La Protesta*, quien, á renglon seguido, pregunta: «¿Qué tiene que ver el amor á España con un Casino fundado para bailar, ó cosa por el estilo?»

Y aquí contestaré yo diciendo que, eso que *La Protesta* juzga supérfluo, es muy necesario donde han ocurrido levantamientos separatistas, y donde hay gente que, para pertenecer á los Casinos, quisiera que éstos dejasen de llamarse españoles.

¿No es bien sabido lo primero? Y en cuanto á lo segundo, ¿no hubo, á raz de lo del Zanjón, quien trabajase para conseguir que el Casino Español de la Habana renunciase al dictado de Español, sin cuyo requisito se negaban á entrar en él como socios los titulados *liberales* de Cuba?

Pues todo esto es cierto, y bien han debido nuestros representantes citarlo en las Cortes, entre las muchas cosas que allí convendría decir, para que todos los partidos formasen clara idea de la comunión política en cuyo nombre hablan

los labra. Partiendo, Betancourt y *Madama de Surigny*.

Pero vamos a lo del Casino de Regla. Figúrese *La Protesta* que la música que concurre al tal Casino tiene todas las probabilidades de ser mala. (luego veremos porque abriga tan rara sospecha) y dice:

«Suponga (el que quiera) que las señoritas encuentran allí *bailadores* de paso *trancudo*, de esos de *trale* y brazo sacudido; ó que asisten *linones* de los que bailan el *supito*. Por más *española* que sea la compañera, de seguro que no lo soporta: nada tiene que hacer el corazón con los *pies*».

Esto, como cualquiera lo verá, es una indirecta, propia de los que mantienen una de las preocupaciones más ridículas que han podido abrigar los hombres: la de que hay puntos de la tierra privilegiados para dar á las personas piés pequeños. Es como si se dijera que, dentro de una misma raza, todos los habitantes de una región tenían la boca chica ó de descomunal, eran chamos á navarros, etc. Lo único que en ese particular se ha observado, como regla general, es que, en tal ó en tal país, abundan las buenas estaturas más que en otros; pero que, por regla general también, los piés, las manos, la cabeza, et cetera, son cosas proporcionadas á la talla de cada individuo, verdad que los que al dibujo natural se dedican han de tener presente para cuando diseñen figuras humanas.

Lo que sucede es que hay en todas partes quien martiriza algunas partes de su cuerpo, para estropear la obra de la naturaleza; pero como cada miembro ha de tener el desarrollo que le es necesario, cuando éste se impide, lo que se atrofia en una parte queda compensado con lo que se hincha en las inmediatas; y así, en efecto, se ve que los que usan calzado excesivamente pequeño, para evitar que sus piés tomen el tamaño correspondiente, acaban por tener unos tobillos que parecen tumores.

Por esa razón merece algún reparo lo que en este otro párrafo dice *La Protesta*: «El amor á la patria está en el alma, y para el baile lo que se necesita es *oído* y *piés ligeros*»; porque no son los *piés ligeros*, son las *piernas ligeras*, lo que se necesita para el baile, y bien pudiera suceder que, de dos piernas de igual longitud, la que tuviera el pié más chico fuese la más pesada, como regularmente sería la más deforme.

Luego dice *La Protesta*: «Si á una niña le presentan al gran Pelayo (ponemos por ejemplo) y bailando la sacrifica á pisotones (por más patriota que sea), empieza haciendo muecas, se muestra despues cansada, y, por último, lo sienta. En cambio, se le presenta un jovencito agradable, simpático, que sepa llevar el compás, y lo prefiere á Pelayo».

Para conceder eso hay que empezar por saber cómo tendría el gran Pelayo los piés; porque la historia no dice nada sobre el particular, y bien pudo ocurrir que, contra lo que algunos imaginan, el héroe asturiano tuviera los piés más pequeños que los que esas cosas escriben, y ménos hipertrofia en los tobillos. Pero, preescindiendo de eso, ¿porqué creará *La Protesta* que no puede haber en un Casino Español tan buenos *bailadores* como en cualquiera otra sociedad de recreo?

¡Ah! Es que ese órgano de la democracia local ni aun concibe que pueda ser agradable la música en los Casinos Españoles, y así dice: «Toca en el Casino de Regla la música de Inge-

nieros ó de Artillería, y en cualquiera otra parte la de Valenzuela, y lo lógico, lo natural es que las niñas se vayan donde está Valenzuela».

¿Porqué? Yo entiendo que, si la música de Valenzuela es mejor que la de Ingenieros y que la de Artillería, tendrá razón *La Protesta*; pero que, si sucede lo contrario, lo lógico y natural será preferir la música de Artillería ó la de Ingenieros. ¿Quién lo duda? Y eso harán las niñas cubanas, que tienen más criterio y mejor gusto que los que les atribuyen disparatados caprichos.

Pero añade *La Protesta*: «Pretender que se sufran pisotones y malos rítos á nombre del patriotismo, es la más insigne de las tonterías». Y como nadie ha podido pretender semejante cosa, bien puede asegurarse que hay una tontería más insigne que cuantas los hombres han conocido hasta hoy, y es la que el eneono anti-democrático ha sugerido al órgano de la democracia representada por los enemigos del gran Pelayo.

Y, si no, que lo diga la verdadera democracia, esto es, la representada por *La Razon*.

¿Puede admitir esa democracia ideas tan estrambóticas como la de que todo Pelayo está obligado á tener piés descomunales, y á dar pisotones cuando baila? ¿Concibe la necesidad de que en los Casinos Españoles, por solo ser centros patrióticos, haya mala música y peores *bailadores* que en otros sitios? ¿Crée capaces de abrigar sentimientos democráticos á los que, para criticar la Circular de un Casino, se ensañan ultrajando todo lo que tienen por *forastero*?

No, eso no es posible. Para admitirlo habría que confundir á la democracia de la fraternidad con la que está inspirada en el odio á una buena parte del género humano, y toda persona sensata se guardará de cometer tal desatino.

Por lo demás, y para ser justo, diré que también *La Protesta* ha criticado la parte literaria de la Circular del Casino de Regla, y con tanta severidad, que hasta ha encontrado en ella mal escrita la palabra *expuestas*, en que la *x* se ha visto reemplazada por la *s*, cosa ya recibida por Domínguez y otros lexicólogos (1); pero, cabalmente, allí donde el órgano de la democracia local nota dicha falta, se le ha ocurrido á él escribir «*dirigirnos*» (con *j*), en vez de «*dirigirnos*» (con *g*), cosa que ni el mismo innovador Domínguez ha sancionado, y no digo más, sino que obrarán enmendamente los que se inscriban como socios en el Casino Español de Regla, sean insulares ó peninsulares; pues mucho de bueno ha de haber en ese, como en los demás centros patrióticos, cuando, sin provocación alguna, le insultan despiadadamente los demócratas... por antífrasis, y punto redondo.

#### AUTONOMIA RURAL.

El diario que *huelga* en Matanzas se ha incomodado seriamente por lo que en el anterior número dije acerca del Congreso pedagógico, celebrado en aquella ciudad con estrepitoso acompañamiento de bombo y platillos.

Mejor haría ese fauno indolente en investigar qué resultados positivos produjo la tan cacareada asamblea, haciendo abstracción de aquel al-

(1) DON CIRCUNSTANCIAS, sin embargo, está por la ortografía que mantiene la Academia, y que los titulados *liberales* desconocen, á pesar de ser una de las más sencillas que en el mundo existen.

muerzo en que, tanto el ilustrado general Réina como otros distinguidos caballeros, sellaron con excelente apetito el interés que les inspiraba la suerte de los pobres maestros no invitados.

Obras son amores, y no *malas* razones, como las que emplea con este semanario el *Diario de Holguanas*.

★

Pero dejemos hablar al rural matancero:

«Los maestros de escuela de la provincia de Matanzas nos encargan que digamos á DON CIRCUNSTANCIAS que ellos no vinieron á un *restaurant*, sino á un Congreso».

Bien. ¿Y qué?

Varios señores que en aquella época estuvieron en *Atenas*, me encargan que diga al *Diario de Holguanas* que ellos no fueron á un Congreso, sino á un *restaurant*.

¿Qué dice de esto el buen *trotinador*? ¿Qué le tiene sin cuidado?

Pues lo mismo me sucede á mí con lo otro.

Y no ha sido poca suerte la mía que no haya notado el de Matanzas el defecto garrafal con que aparecieron los versos que daban fin á esta sección en el anterior número.

Sin duda no lo observó por estar preparándose á dar un julepe á Nuñez de Arce, para probar, como tres y dos son... catorce, que el *Idilio* del ilustre poeta es una copia servil de la novela *María*, de Jorge Isaac; *El Vértigo* una leyenda de Zorrilla; *La selva oscura* un plágio de Dante, y, en fin, *La Vision de Fray Martín* otro plágio, porque... (ahora viene lo más gordo)... porque «el tipo de Lutero no es obra de Nuñez de Arce, sino simplemente histórico».

Esta última aberración ha debido hacer estreñecerse en sus sepuleros á todos los insignes vates que han tenido á bien cantar las glorias y fatigas de personajes de carne y hueso.

¡Pícaros plagarios de la Naturaleza!

★

A propósito de plágios: la *pólvora de los espíritus*, de que nos habló el periódico *ateniense*, me huele á *Paraíso perdido*.

Con ella cargaban, sin duda, sus cañones aquellos demonios del arma de artillería que tanto dieron que hacer, según Milton, á las tropas del arcángel San Miguel.

Ya está vengado el Sr. Nuñez de Arce, al cual profesan una *tirria* profunda mis faunos, por el doble crimen de no haber nacido en Güines y de haber sido Ministro de Ultramar.

★

Para no decir más, por hoy, del *Diario de Holguanas*, copiaré tres versos de una seguidilla suya:

«¡Oh! por tus labios  
soy capaz de más nunca  
tirar sablazos.»

Ahora voy á cometer un plágio:

¡Oh! por tus versos  
soy capaz de *más nunca*  
querer leerlos.

★

Ha venido, al fin, pero con el retraso que pueden ustedes figurarse, el número de *La Union* correspondiente al día 22 del mes pasado.

*La Union* del último domingo no ha llegado todavía.

¿Habrá tropezado con algún fauno en el camino?

Sea como quiera, conste que en el citado día 22 teníamos ya

Oro.	Billetes.
\$ 375-47	\$ 224-15

\*

Buena es esa noticia; pero no es mala esta otra que también debemos á la de Gümes.

«Los conservadores no tienen más que una vulgar concupiscencia».

¿En qué lo habrá conocido *La Unión*?

Supondrá que son escritos *con mal fin* los chicleos que le dirijo todas las semanas?

\*

Otra noticia de *báten*:

La güinera participa á sus lectores que D. Ricardo del Monte ha triunfado en la elección parcial de Alquizar.

Esto sí que no pasa de ser una *concupiscencia*.

\*

También dice que el Sr. Conde de Ibañez ha tratado con dureza á los conservadores *que uada tienen en el país*.

¿Ni concupiscencia siquiera?

¿En qué quedamos, *Unión* de mis pecados?

¿Tenemos ó no tenemos *eso*?

\*

Terrible es el corresponsal que tiene en San Nicolás *Dou Raimundo*.

Vean ustedes cómo se explica:

«Cuando atacamos escribiendo, lo hacemos políticamente. De otro modo también sabemos hacerlo y esto queremos que conste».

Los señores á quienes vá dirigida esta amenaza habrán dicho para su capote:

—¿Creerá ese corresponsal que los demás somos mancos?

\*

Anuncia *El Criterio Popular* que, por culpa del partido conservador, «en no lejano día nos veremos en las puertas del infierno leyendo las célebres frases (?) del Dante: *Lasciate ogni speranza*».

No se atlija por eso el rural remediano.

Los calores de estos días son insoportables, y no le vendrá mal dar una vuelta por aquellos sitios donde se hielan las almas, según tiene averiguado el Sr. Güell y Renté.

En cuanto á la terrible frase del poeta florentino, poca impresion puede hacernos, estando acostumbrados á leer periódicos autonomistas.

Todos los horrores imaginados por Dante no valen un *pinicento*, comparados con los que contiene el ménos disparatado artículo de la prensa *liberal-local*.

\*

Se alegra el de Remedios porque han robado al Sr. Cura de Camajuani veinte y cuatro onzas.

«¿Qué sacrilegio, dice! Ya los ladrones no respetan ni á los *pobrecitos* curas!»

Por respeto al pobrecito público, debiera el terrible fauno disimular un poco más la satisfacción que, por lo visto, le causan los buenos *negocios* de ciertos *industriales*.

\*

Todo el periodismo agreste ha recibido con júbilo el telegrama-camelo de la Prensa Asociada.

En aquel despacho se decía que el Gobierno estaba dispuesto á no conceder reformas favorables á Cuba.

¡Y esta noticia llenó de regocijo á nuestros *reformistas*!

Esto parecerá absurdo en cualquiera parte; pero lo absurdo es moneda corriente entre los *liberales* que hacen de Cuba una *Isla de San Baladrán*.

\*

El corresponsal de *La Luz* de Sága en Veracruz llama *explotador* al actual Gobierno mejicano.

¡Demonio! ¿Será posible que en una república libre, feliz é independiente haya también *explotadores*?

Añade el corresponsal que allí los soldados son cogidos á lazo y conducidos á los cuarteles en *reatas*, lo cual no obsta para que se llamen voluntarios, aunque el pueblo los llama *voluntarios de Ixmiquilpan*.

(En Ixmiquilpan se hacen las reatas que sirven para conducirlos).

¡Y luego habrá quien asegure que se ha fastidiado Méjico desde que se hizo independiente!

\*

Aquellos niños de Sága que se entretenían antes en tirar flechas, con gran escándalo de *La Luz*, se divierten ahora en construir proyectiles de lodo para embadurnar los rótulos de las tiendas.

Cada cosa á su tiempo.

Durante la sequía, las flechas; y en época de lluvias, el fango.

¿Porqué lo censura el *coejo* sagüero?

Considere que ese es el camino de la libertad y de . . . *las reatas*.

\*

El Inspector de Salubridad de Méjico ha expedido 14.000 patentes para otras tantas infelices mujeres, entregadas á la prostitucion en aquella capital.

La *rural* de Sága, despues de dar esa noticia, *ruraliza* en la siguiente forma:

«Si á eso ascienden las inscritas

en el registro oficial,

¿qué no sumarán las otras?

Responde, manco

—¡La mar!»

Las mejicanas deben dar las más expresivas gracias á *La Luz*, por su galantería.

\*

Cuenta la misma *teotimatrix* que en Sága hay familias que se acuestan sin haber comido un bocado en todo el día; y añade:

«Parece mentira que en Cuba sucedan esas cosas!»

¿Verdad que sí?

Esas cosas no sucedían en los *ominosos tiempos de la colonia*.

¿Verdad que no?

\*

Parece que el embajador de Alemania en París ha dicho que su nacion y Francia son las dos naciones más civilizadas del mundo.

Se conoce que ese embajador no ha pasado por Gümes.

\*

Ocupándose del cabotaje entre la Península y las provincias Antillanas, dice *La Opinion* de Cienfuegos:

«Claro es como la luz meridional, que si el Gobierno estuviese dispuesto á hacer esa concesion, los Diputados y Senadores de la «Unión Constitucional» no tendrían necesidad de remitirse para pedirla».

Esta sí que es lógica, y no las demás.

Segun ella, cuando alguno pide algo, es porque sabe que aquel á quien se dirige no está dispuesto á acceder á su petición.

¡Ay! ¡a mí me vá á dar algo.—X.

### EPIGRAMAS.

LIX.

Un homeópata dió  
Seis *globulillos* á Oliva.  
Este á disolverlos iba;  
Pero el médico exclamó:  
«¡Espere usted, criatura,  
Pues, por Dios y por los Santos,  
Que falta la *añadidura!*»  
Y entonces le dió *otros tantos*.

LXI.

Dijo el andaluz Sotero:  
«Tengo un Mirlo que, de veras,  
Canta bien las *peteneras*,  
El *fandango* y el *bolero*.»  
«No me das calor ni frío»,  
Contestó mi compadre suyo.  
«Porque, lo que canta el tuyo,  
Lo sabe bailar el mío».

LXII.

Don Frutos que, á su altivez  
Une chocantes manías,  
Del *Génesis* los *seis días*  
Explicó á Blas una vez.  
Y luego que el tal Don Frutos  
Llegó al quinto, dijo así:  
«Dios, entonces . . . te hizo á tí,  
Supuesto que hizo los *bentos*».

LXIII.

Cien palos vió dar Alejo,  
Por desertor, á un soldado,  
A quien él más derrengado  
Dejó con este consejo:  
«Oye, por si esto es preciso  
Para evitar nueva zurra:  
Cuando otra vez se te ocurra  
Desertar . . . *pide permiso*».

LXIV.

Un activo mercader,  
Qué precio al vino pondría  
Gil, se propuso saber;  
Y éste le hizo comprender  
Que ni una gota vendía.  
«¿Cómo! (el primero exclamó)  
Pues tu cosecha, de mil  
Cántaros nunca bajó.  
«Pero, hombre», repuso Gil,  
«¿Quieres que no beba yo?».

LXV.

«¿Dónde vives?, preguntó  
Un confesor, algo tierno,  
A Inés, que le contestó:  
«En la calle del Infierno»;  
Y . . . «¡Ay! (el Padre replicó)  
Que nos volvamos á ver  
Casi es, para mí, notorio:  
Pues todo me hace entender  
Que no haré yo poco en ser  
Vecino del Purgatorio».

J. M. V.

# OBRAS DE BISMARCK



—Si, Alemania; seguiste las inspiraciones del maquiavélico Bismark y venciste; pero *el desquite* podrá horrorizar al mundo.



—Pero, general, ¿a qué viene esto? ¿Me he metido yo con ustedes?  
—No, Señor Bey de Túnez; pero necesitábamos *un desquite*, y no pudiendo tomarlo en otra parte, lo hemos buscado aquí. Quéjese, Vd., pues, del pícaro Bismark, que es quien tiene la culpa de esta camorra y..... de las que vengan.



## OBRAS DE BISMARCK



—Hubo un momento en que tembló la pobre República de Andorra, donde también se vieron amagos de *desquite*; pero intervinieron los vecinos. Entre tanto, la gente del Tonquin pagaba muy caras las maquinaciones de Bismark, porque hasta por allá se buscó el *desquite*.



—No solo hemos triunfado en el Tonquin, sino que hemos traído el *cólera*, que podrá fastidiarnos á nosotros; pero que despues pasará á cebarse en los alemanes.  
—Pero ¿no corren las demás naciones el peligro de verse invadidas y diermadas?  
—Así se cumplirá mi pronóstico de que el *desquite* podrá horrorizar al mundo; pero eche el mundo la culpa á Bismark, que es quien nos ha puesto en la necesidad de buscar *desquites*.

## COMUNICADO.

Sr. Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

Muy señor mío: En el último número de su apreciable semanario he leído con placer indecible lo que en favor de los *tenedores de abmures del Ejército* le ha sugerido su amor á la justicia. ¿Y cómo no, siendo yo uno de los infortunados por usted aludidos? La gratitud es la mejor prenda de toda persona bien nacida, y yo, que he sacrificado treinta y tantos años de trabajo en aras del patriotismo, por cuya razón me veo ahora privado hasta del sustento necesario á mi familia, vivir siempre agradecido al escritor público que tan generosamente sale á la defensa de lo que considera patriótico y equitativo.

Pero, como al tratar el asunto, lo haga usted en tesis general, y tenemos ya el hecho concreto de la Real Orden del Ministerio de la Guerra de 7 de Mayo último, publicada en el *Diario de la Marina* correspondiente al 27 del próximo pasado, en la cual se hace mención de los comerciantes y contratistas que, por apoderamiento ó endeuso, poseen *abmures* del Ejército, sin acordarse para nada de los individuos que, habiéndolos recibido directamente de los cuerpos, los conservan en su poder, creo muy conveniente que, en otro artículo, haga usted notar omisión tan lamentable, que lamentable, por cierto, es olvidar á los que reclaman con derecho, y cuyos créditos no pueden ofrecer la menor duda, por haberse verificado hace ya tiempo la compulsión de los abonarés y la identificación de las personas.

¿Se pretenderá, si no, que esos acreedores esperen la resolución concerniente á los créditos, cuya existencia legal en poder de los actuales poseedores no esté todavía justificada?

No lo creo, y esperando que hable usted sobre el particular, tengo el gusto de ofrecerme suyo, s. s. q. b. m.—L. A.

## UNA PRETENSION REDUNDANTE.

El diligente corresponsal del *Diario de la Marina* nos hizo saber desde New-York, con fecha 7 del pasado, que el Senado americano ha creído conveniente buscar el modo de impedir la introducción ó propagación de la fiebre amarilla en la república vecina, y que, con tal motivo, ha tomado en consideración un proyecto de ley ó senado-consulta, (que decimos nosotros), en el que se determina más bien que se ofrece por ese Senado un premio, recompensa ó galardón de 100,000 dólares al que quiera aspirar á ellos (pues en ese decreto están convocados ó emplazados hasta los más profanos á las ciencias, lo cual es otra redundancia imperdonable, por estar citados hasta los vulgos sin ciencia y aun la vulgaridad en particular) y pueda ó quiera descubrir la verdadera causa de la fiebre amarilla y el modo práctico de destruirla ó impedir su desarrollo.

No podía ser de otro modo la determinación tomada por el Senado americano, sobre tan vital, trascendental y trascendentado asunto, toda vez que en los Estados Unidos ese cruel azote se ha cebado 88 veces, dando por resultado en la última epidemia una invasión de 120,000 almas y 20,000 defunciones; con más, una pérdida de pesos duros de 120,000,000 parcialmente, y en conjunto, ó por todos conceptos, de 200,000,000,

preseindiendo de otros males ya causados á esa *Union* en las epidemias de 1756 á 1879, ó sean las 28 ocurridas durante ese no corto interregno.

Que dicha pretensión por parte del Senado americano es redundante, ó *rebotante*, más allá de los bordes ó límites que la madre Naturaleza tiene trazados al hombre, el cual ha hecho en este asunto cuanto humana y hasta sobrehumanamente le ha sido dable, poniendo en riesgo su vida muchas veces, vamos á demostrarlo brevemente: bien entendido que nuestra demostración, lejos de ser desalentadora, dará valor ó ánimo, no á los que vayan tras tanta redundancia, sino á los que, por no querer aprovecharse de cuanto ya la ciencia tiene sancionado y recomendado eucarecidamente, preseinden de ese cuanto, ó de ese todo, ora para precaverse de tan cruel azote, ora para combatirlo en sus últimos atrincheramientos.

Entre lo que hasta ahora atesora la ciencia médica, acerca de las causas perfectamente conocidas y productoras de la calentura de Siam, basta, sin duda, para que se evite su perniciosa influencia lo que tan brillantemente se ha expuesto por Moreau de Jonnés, 1820, hasta Beranger Ferraux y Jaccoud, comprendiendo dentro de este larguísimo lapso algunas notabilidades de la madre patria y de esta provincia, cuyos trabajos pueden dejar muy atrás á muchos de los extranjeros en punto á descripción y tratamiento.

Si es tan sabido que las causas locales, propias de ciertas latitudes, engendran fiebres, y entre ellas la amarilla, si no es posible huir de éstas como alejarse puede el que quiera de la voluptuosidad, que es la cuna principal del dolor, como se puede alejar también del placer, que es casi siempre la cuna de los pesares, obligados por la necesidad, tomad quina, que la Naturaleza ha puesto ese remedio al lado del mal; tomad hierro y alejad una alimentación reparadora, si sois linfáticos, y, si sois sanguíneos, observad un régimen contrario á ese tan suculento, que suele provalcecer, reglamentando en ambos casos el trabajo.

De la misma manera debe procederse en la observancia de cuanto se tiene recomendado respecto de las causas generales, sobre lo cual ya la ciencia se ha mostrado también previsora, y nadie, absolutamente nadie podrá decir más sobre estas causas tan conocidas y sobre el mejor modo de combatirlas, como no sea incurriendo en otra redundancia igual á la en que ha caído el Senado americano, es decir, como no sea cambiando la forma del procedimiento curativo y nunca su esencia; lo cual hará creer que en el Senado americano, donde indudablemente no escasearán sabios estadistas, y eminentes economistas de la talla de Smith y Say, ha faltado un médico siquiera, que hubiera formulado de una manera acabada ó satisfactoria el decreto ó senado-consulta, como nosotros llamamos, propiamente hablando, á toda determinación del Senado de la República vecina; lo cual, como es de colegirse, prontamente hubiera redundado en favor de la senaduría, esto es, de la dignidad científica suya, y de la de que todo médico debe estar revestido.

Sobre tratamiento de la fiebre amarilla se sabe mucho, muchísimo; lo que importa es aplicarlo oportunamente, ó á su tiempo, contando con la buena voluntad ó los buenos oficios de los pa-

cientes. Desde el bruceismo más exagerado, el más moderado, que tan brillantes resultados dió aquí en Cuba, en la práctica sesuda de los Gutiérrez, Valle, Alonso Fernandez, Castoverde, Riverend, Marin, Castro, y otros maestros que sería difuso recordar ahora, hasta el tratamiento tónico más encumbrado, de que con provecho en su acertada aplicación hicieron posteriormente uso los discípulos de tan preclaros doctores, hay tratamientos que escoger, sobreentendiéndose que este vocablo tratamiento no lo derivamos de la vulgarísima frase «trato es trato», ni del otro tratamiento, título de dignidad ó palabra que significa cortesía, sino de su genuina etimología, en cuanto á la acción de tratar á los enfermos para sanarlos, á los cuales, dicho sea de paso, por encontrarse en estado patológico, puede *aparearse el tratamiento*, aclaración que nos vemos obligados á hacer forzosamente, por lo acostumbrados que estamos á llamar cada cosa por su nombre, como al pan, pan y al vino, vino, contra lo que, v. g., practican los franceses, llamando al sombrero *chapeau*, al pepino *cornichon*, y *cochon* al puerco.

Y en cuanto á tratamientos preservativos de la fiebre supradicha, bastan y sobran los que hay, si bien se mira este asunto ya tan debatido hasta el presente por el Doctor D. Domingo Freire, de Rio Janeiro, cuyo asunto, el de los tratamientos, está muy por encima de todo lo que sobre ese particular se diga, toda vez que hay una medicina que, en rigor, no cura, pero que, como dice Monlau, hace más que curar, porque preserva, y esa medicina es la *Higiene*, la cual no tanto constituye una ciencia como una virtud, al decir del filósofo de Ginebra, y es también la guía de los legisladores y la Providencia de las naciones, según tan bellamente exclama el gran higienista Charles Londe.

Y como quiera que este asunto merece ser tratado en artículo aparte, para comprobar una vez más lo redundante que es el proyecto americano, ó senado-consulta, en que se determina más bien que se ofrece un premio, recompensa ó galardón, como hemos creído conveniente llamar también á ese premio, hasta por cortesía soltamos por hoy la péñola, para ocuparnos nuevamente otro día del Senado ó Congreso de Senadores aludido, que no de doctores ó parte de doctores, según debía haber acontecido, ó sea del lugar donde se juntan los hombres más prominentes de las naciones, para tratar los negocios graves, respetables y de interés ídem, para bien de la comunidad, por lo mismo que esas eminencias también graves y respetables están por su saber por encima del nivel común de los hombres, y para cuando eso suceda, desde ahora prometemos dar *gratis et amore* al lector una receta contra la melancolía, que es quizá la causa que más contribuye á preparar al que principalmente está predispuesto á padecer la fiebre de Siam. Ofrecemos, pues, un artículo que podrá cerrarse con un ¡hosana! un ¡alcluya! ó un ¡hurra! á usanza de los vecinos, por el resultado provechoso que ha de tener nuestra receta para todo el que se creyere amenazado de la calentura que quiséramos ver borrada para siempre del cuadro nosológico, receta maravillosísima, de gran fuerza y calidad, para alcanzar dicho efecto; pero no sin que ántes brindemos á la mútua salud, al buen humor, supremo preservativo de toda enfermedad, aunque sólo con la mitad, nada más que con la mitad de una copa de vino co-

lor de topacio, que es el vino con el que la fábula escanciaba á los dioses.

Con que brindemos desde ahora por tan milagrosa receta que es lo que os propone

DR. ANACLETO CHINCHILLA.

### DICHOS Y HECHOS.

#### ¿RISUM TENEATIS?

Es casi seguro que no la podreis contener cuando leais estas frases latinas que publica *El Triunfo* entre los materiales de sus dos primeras columnas:

«*Me, me adsum qui feci.*

¡O vanas hominum mentes; o pectora cœca!

¡Caveat emptor!

*Abyssus abyssum invocat.*

*Ego sum, ego sum*

muy viril y muy barbiano;

*Ego sum*

además

humanista y liberal.

Tambien se ha permitido sus pujos ingleses:

«¡That is the question!

Much ado about nothing».

En griego, en japonés y en hebreo es capaz de hablar el colega, siempre que con ello consiga inferir una ofensa á la lengua oficial.

El Senador picapedrero sigue parecida conducta; por no escribir en castellano, y teniendo *su latín* en lamentable estado, escribe cartas en *gringo*, dialecto autonomista que no posee Cánovas del Castillo. Pero como el monstruo aprendió *caló* en sus mocedades malagueñas, fácil será que conteste al autónomo de los monolitos en duros términos:

Porque duros son los términos con que en *Caló* podría contestar el señor Cánovas.

Pero volviendo á *El Triunfo* y á la manía políglota que le domina, se me acaba de ocurrir que el cofrade, al *ameritar* sus conocimientos lingüísticos, se propone hacer propaganda para el día de mañana; para aquel día en que, apuradas estérilmente sus infinitas evoluciones políticas, ponga este rótulo en el dintel de la puerta de su redaccion:

«EL TRIUNFO—*Ex-diario autonomista.*

Enseña las lenguas. . . latina, inglesa

y otras. Especialidad en *gringo*.

Horas de clase. Todas aquellas en las cuales no duerma el director».

Y si pone este letrero

ganará mucho dinero.

#### BUENA MEZCLA.

Acaba de dejarme frío el siguiente anuncio:

«*Ginebra aromática al Eucalyptus glóbulus.*

Un día de estos nos van á *descerrajar* este medicamento:

«*Anís del Mono al Aceite de hígado de bacalao.*

La terapéutica moderna no conoce más veheculos que los alcoholes.

#### DEL PARTE.

«Al transitar un individuo blanco por la calle del Carmen, fué herido de gravedad por un sugeto desconocido».

La mayoría de los asesinos que *ejercen* en la Habana, son personas *desconocidas*.

«En la de Cárdenas, esquina á Corrales, fueron detenidos por una pareja de Orden Público dos morenos que estaban en reyerta y que mú-

tuamente se habian herido, dándose mordidas».

Ya que la canina grey

tiene derecho al bozal.

llévelo todo animal. . . .

¡igualdad ante la ley!

#### YA NO HAY CLASES.

«Una señora recién llegada de la Península desea colocarse de cocinera».

¿Y desea esa señora

darse á cocinar ahora?

#### ¡HORROR!

«Se solicita una buena cocinera, que duerma en el acomodo, y en la misma una muchachita de color de 10 á 12 años».

¿Y en la misma cocinera

una chieca de diez años?

¡Ni aunque fuera de diez meses dejaría de ser raro!

#### ¡SI SUPIERA LATIN!

«Un asiático desea colocarse de cocinero á la española ó á la inglesa; sabe dos idiomas».

¡Qué lástima que no posea la lengua de Horacio!

¡Sería un gran cocinero-redactor para *El Triunfo!*

#### BAILE DE NIÑOS.

Muy bonito quedó el baile

del *Círculo Militar*,

donde niñas ataviadas

eual si fueran grandes ya,

lueieron sus cuerpecitos,

con mucha formalidad,

al acorde de la danza

y al són del rápido vals.

La Conchita, Doloritas,

Rene, Aurelita, Pilar,

Blanquita, Amelia, Adelaida

y otras cuatrocientas más,

bailaron como si fueran

personas de cierta edad,

miéntas la baba, de gusto,

se caía á sus papás.

#### ¡POBRE ZEREP!

Y le llamo pobre solamente en el caso de que sea cierto esto que escribe:

«Y no se hundió el pedazo

de tierra que pisabas!

Una tarde te ví besar á un hombre

que sirvió de instrumento á tu venganza!»

¡Pobre Zerep, repito!

¡Pobre Zerep! ¡Caramba!

¡Ver, contemplar á la mujer querida

besando á un mequetrefe, enomorada,

debe ser una cosa

que hace muy poca gracia!

Bésela en hora buena, si la infame

quiere mostrar así sus tiernas ansias;

pero bésela á solas,

á oscuras y en su casa;

y no con impudencia, inconcebible

en una señorita algo educada,

dar á un rival un beso

en nuestras mismas barbas.

¡Pobre Zerep, repito!

¡Pobre Zerep, caramba!

Y agregue usted que el elico la queria,

y que la chieca dicen que era guapa,

y. . . . ¡de pensarlo sólo se me hace

toda la boca agua!

Zerep celoso, enamorado, enfrente

de la mujer que ama,

viendo que esa mujer, su amor, su todo,

besa. . . y besa otra cara!

¡Furor! ¡Infierno! ¡Rayos!

¡Sangre! ¡Muerte! ¡Venganza!

¡Cómo debió de estremecerse el pecho

de Zerep, su levita, su corbata,

y hasta estoy por decir que su chistera

tembló desde la copa hasta las alas!

¡Pobre Zerep, repito!

¡Pobre Zerep! ¡Caramba!

#### BAZARES.

El de *El Nuevo Liceo* sigue siendo muy visitado por gran número de aficionados á las rifas y á los buenos palmitos.

Yo tambien tuve el desahogo de comprar algunas papeletas y la suerte de que una saliese premiada. . . . con un par de tirantes.

No me han venido mal; desde que los uso, no se me caen los pantalones, lo que me venía sucediendo desde que dí en engordar y dió en abultármeme el abdómen de una manera alarmante.

El *Bazar del Círculo Militar* se vé tambien favorecido por selecta concurrencia

Entré y á Esperanza ví

que es una perla, una hurí;

poco despues ví á Terina,

que es una jóven divina

en todas partes y aquí.

Margarita estaba al lado,

ángel del cielo bajado;

*reinas* las tres diz que son. . . .

¿quien no grita entusiasmado:

¡viva! la. . . . Constitucion?

#### TEATROS.

Albisu tiene Bazar,

y miéntas las rifas duren,

funciones no puede dar.

Cuando Payret se cayó,

le dió la *Hacienda* la mano. . . .

y en el suelo se quedó.

Dió Irijoa una *Traviata*,

y con la tiple aquel día

la Empresa estiró la pata.

Abre en las fiestas Tacon,

y en los días laborables

se suprime la funcion.

En Torreillas, la Anita

Gallardo, dió un beneficio. . . .

¡buen valor se necesita!

La pieza de Barberá

*Los Arrancados* llamada,

fué aplandida y celebrada

como yo presumí ya.

La senda bufa el autor

en esta pieza ha dejado,

y ha sido el triunfo alcanzado

más legítimo y mejor.

Revista alegre y *barbiana*

(que el sueño quitó al *Gallego*)

es la que está dando juego:

*De la noche á la mañana.*

Los esfuerzos sobrehumanos

que hacen Empresa y actores,

pagan los espectadores

dando llenos soberanos.

Buen actor, discreto y fino,

muy ducho é inteligente,

hace irreprochablemente

Carratalá el *bombardino*.

Sigue Robillot despues,  
artista de mucha talla,  
que ha estudiado, que detalla  
y borda el tipo de *ingles*.

En gracia a la brevedad,  
no citar a otros actores,  
que ya en papeles mejores  
lucieron su habilidad;  
y al que estuvo más feliz  
mayor bombo darle quiero,  
claro esta que me refiero  
al pintor Juanito Ruiz.

La decoracion del mar  
y la de Laredo, son  
para dar reputacion  
á Ruiz de saber pintar:  
mas donde el lujo ha mostrado  
de perspectiva y colores,  
donde lució sus primores  
es . . . ¡al subirse al tejado!

Y más se vé su maestría  
en el color y el diseño,  
teniendo en cuenta el pequeño  
escenario que tenía.

Y pues tiene inspiracion  
y aliento tiene . . . ¡á volar!  
¡Ese Ruiz para pintar  
necesita más telon!

EL A. A.

#### CON RAZON O SIN ELLA. ¡LEÑA!

Así, poco más ó ménos,  
Haciendo ruda campaña  
Contra el Gobierno de España,  
Ebrios de local rencor;

El sábado como el viérnes,  
El miércoles como el martes,  
Gritan los porta-estandartes  
Del gremio *trotinador*.

Que el Gobierno anuncia poco;  
Pues, ¡leña en él! Que se empeña  
En darnos algo; pues, ¡leña,  
Por lo mismo, ha de llevar!  
Si no ofrece, ¿qué perverso!  
Si brinda, ¿será perjuro!  
¡Duro!, en todo caso, ¡duro!  
Sin dejarle descansar.

Sobre todo, cuando escucha  
Los lamentos de esta tierra,  
Es preciso que la guerra  
Se haga con más frenesí;

Porque Madrid causa tedio  
A un Sanhedrin de esta plaza,  
Que hasta la gloria rechaza,  
Si ha de venirmos de allí.

Antes quiere ver á Cuba  
Condenada al fuego eterno,  
Esto es, trocada en infierno,  
Como el que pinta la fé;

O bien, fresquecito siempre,  
Y algo más que fresquecito,  
Como el que nos ha descrito  
*Madama de Savigné*. (1)

¿Qué es eso de que la gente  
De Avila, Vich ó San-Lúcar,  
Comprarnos quiere el azúcar,  
Mandándonos vino y pan?

Ni el rico pan, ni el buen vino  
Gustan al partido fiero;  
Ni porque valga dinero  
Nuestra azúcar tiene afán.

Es un bando que prefiere  
A la ventura el tormento,  
Si ha de venir el contento  
De santa bandera en pós;

Es el jugador que ayuda  
Pide á la fortuna negra,  
Porque de perder se alegra,  
Para renegar de Dios.

Por eso, cuando del cable  
Una noticia se lanza  
Que difunde la esperanza,  
Se lo lleva Satanás.

Por eso, si hay un embuste  
Que nuestro entusiasmo enfría,  
El ostenta una alegría,  
Cual no la sintió jamás.

¿Qué importa? Siga el Gobierno  
Por la senda que ha emprendido;  
Que este pueblo agrdecido  
Sabrá mostrarse al favor.

Y si al sanhedrin dichoso,  
De cuyas proezas hablo,  
Con eso le lleva el diablo . . .  
¡Toma! ¡Mejor que mejor!

#### CIRCUNSTANCIAS.

Continúa la famosa *enmienda* preocupando á  
nuestros *liberales locales*, quienes dicen para sus  
adentros: «Si es sabido que esas cosas no han  
de admitirse. ¿á qué presentarlas?»

Y como Labra, cuando ménos, presenta una  
*enmienda* en cada legislatura, bueno será que  
sus amigos de por acá le aconsejen no gastar  
pólvora el salvas.

\*

Pero dirán los autónomos: Si no hay derrota  
para los conservadores, cuando éstos retiran sus  
*enmiendas*, tampoco la habrá para nuestros ami-  
gos, cuando hagan lo propio.

Craso error, ó error *liberal local*, si se quiere;  
porque, cuando se discute una *enmienda* de  
Labra, los Ministros la califican de antipatrióti-  
ca y absurda; mientras al discutirse la de nues-  
tros correligionarios, el Sr. Cánovas ha dicho  
que la admitía en el fondo.

La retirada, pues, de las *enmiendas* de los au-  
tónomos, son derrotas para éstos y la retirada  
de la de nuestros amigos, ha sido un triunfo para  
ellos y para este país. Ahí está la diferencia.

\*

De lo dicho se deduce que en los Parlamen-  
tos, como en los campos de combate militar,  
hay *retiradas* lamentables y retiradas gloriosas;  
y se infiere tambien que existe algo que es com-  
un á nuestros reformistas y á los proyectos de  
Mensaje, á saber: que estos no admiten *enmien-  
da*, y aquellos *no la tienen*.

\*

Una nueva evolucion. Nuestros autónomos,  
despues de haber negado que los representantes  
integristas puedan conseguir algo; despues de  
solazarse con el *telegrama falso*, que presentaba  
al Gobierno español dispuesto á no conceder na-  
da; despues de desbarrar groseramente, por no  
saber que la *enmienda* de nuestros amigos era  
un medio reglamentario de obtener lisonjeras  
declaraciones; despues de haber realizado la  
campaña pesimista más anti-patriótica que hu-  
biera podido imaginarse, como vé que el Gobier-  
no piensa hacer poco ménos de lo que se le ha  
pedido, se llaman á la parte, y aún al todo; pues  
dicen que lo que el Gobierno intenta dar, fué  
pedido por ellos ántes que por nosotros. ¿Cómo  
llaman á eso en el día? ¿*Tupé?*

\*

La diferencia está en que los autónomos pe-  
dían en forma ilegal, cuando no habia quien pu-  
diera conceder ni aún lo que legalmente se pi-

diera, y además, como todo lo embadurnan  
ellos con el lodo de la *cosa-rara*, ¿quién ha de  
perder el tiempo en escuchar sus peticiones?

\*

Estaba previsto lo que sucedió el juéves en la  
Diputacion Provincial, y fué que el grupo deno-  
minado ya «Blanco y *Pardinas*», desaprobó el  
acta del nuevo Diputado por Alquizar, nuestro  
digno correligionario D. Rafael de Villanueva y  
Gomez, á pesar de haber venido dicha acta lim-  
pia como una patena.

Será necesario, pues, que nuestro amigo acen-  
da á la Audiencia, donde es natural que se re-  
conozca su derecho; pero bueno será decir aho-  
ra que, en la referida junta de la Corporacion  
Provincial, hubo dos incidentes desagradables,  
aunque no nuevos. Votó Cristo, el empleado de  
Hacienda, y dió el famoso ¡Govin! muestras de  
su falta de *buenos modos*. ¿Quién no esperaba lo  
uno y lo otro, por impropio que fuera?

\*

Los *trotinadores* censuran el hecho de que el  
Gobernador General haya puesto el cambio del  
oro á papel al 128 por 100. Pero, ¿no es esa una  
consecuencia de las obras de tan *liberales* señores?

¿No cuentan éstos en Madrid con nuevos  
*Aripes*, que han debido ser los que mandaron á  
la Prensa Asociada el *telegrama mentiroso*? ¿No  
acogieron ellos con fruicion ese telehrama, con  
lo cual hicieron subir el oro al precio en que lo  
ha estimado el Gobernador General? Pues conste  
que ellos, los que se quejan, son los autores de  
ese mal, como de todos los que han caido sobre  
esta isla.

\*

La espléndida victoria de los representantes  
integristas en las Córtes tiene desesperados á  
nuestros *libeltoldos*, que ya no saben á qué me-  
dio acudir para vengarse. ¿Qué rebulliecio! *Chichi-  
Nabo* cacarea (única cosa que, para lucirse, puede  
hacer el gallo nacido con todas las propiedades  
de la gallina), y sus subordinados alborotan el  
cotarro de mil maneras, con el objeto de probar  
que el Gobierno español no hará nada de prove-  
cho, y si lo hace, será por complacer, no á nues-  
tros representantes, sino á Labra, Portuondo,  
Betancourt y *Madama de Savigné*. Así, así es  
como debe escribirse la historia.

\*

¿Qué ha sido eso de la Macagua? ¿Tiene, ó no  
tiene fundamento la acusacion lanzada contra el  
señor Lasso? En asuntos de esa naturaleza, ni  
puede ni debe dominar el espíritu de partido  
que muestran tener los que califican el hecho  
ántes de conocer la opinion de los tribunales.  
Que se esclarezca ese hecho, y DON CIRCUNSTAN-  
CIAS estará, como ha estado siempre, al lado de  
justicia.

#### ERRATAS.

En la nota de la primera plana, del último  
número de este semanario, donde dice: «Proyecto  
de contestacion al Mensaje», léase: «Proyecto  
de Contestacion, ó Mensaje»; y en el párrafo  
primero de la seccion de *Circunstancias* del  
mismo número, donde dice: «Proyectos de Con-  
testacion á los reales Mensajes», debe leerse:  
«Proyectos de Contestacion á los régios Dis-  
cursos».

Estas erratas se corrigieron en parte de la  
edicion; pero sirva la advertencia para los señores  
á cuyas manos no pudieron llegar los ejem-  
plares corregidos.

[1] No la francesa, se entiende, sino la otra.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 13 DE JULIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 41.

## SUMARIO.

**TEXTO.**—Nos hemos fastidiado.—Harina.... de otro costal.—Autonomía rural.—Los tres inválidos.—La Propaganda de la Península.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

**CARICATURAS.**—Por Notamio.

## NOS HEMOS FASTIDIADO.

El cable, activo mantenedor de esperanzas... *sin ocaso*, nos partió por enmedio á los conservadores el día 5 de Julio, diciendo: «El señor Santos Guzman ha sido nombrado Presidente de la Comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto de autorizacion para las reformas económicas en la isla de Cuba».

Porque, lectores, ¿no han probado hasta la saciedad nuestros contrineantes que los Diputados conservadores de este país sufrieron una verdadera derrota cuando tuvieron que retirar la famosa *enmienda*? ¿No han dicho despues los mismos pesimistas que, si el Gobierno concede algo, será por haberlo pedido ellos, y no á instancia de nuestros representantes, quienes, con el fracaso de la *enmienda*, vinieron á quedar como anulados? ¿No han revelado luego los pseudo-liberales que ántes que nuestros diputados llegasen á Madrid había el General Castillo reclamado las medidas económicas que van á decretarse, de lo cual se infiere que esas medidas serán traídas por el General Castillo, por los autónomos, por cualquiera, ménos por los representantes del partido integrista de Cuba? Pues siendo evidente todo eso, ¿cómo concebiremos que, al nombrarse una Comision de la importancia que tenemos que conceder á la encargada de un proyecto de la ley de Autorizaciones, haya el Gobierno consentido que el

señor Santos Guzman, no sólo forme parte de de dicha Comision, sino que tenga la honra de presidirla?

No; eso no puede ser, y por consiguiente, ha faltado el cable á la verdad, merced á un descuido de los modernos *Arispes*, hábilmente aprovechado por los pícaros reaccionarios de allende los mares. Y la prueba de que ha debido suceder lo que yo sospecho, está en que el telegrama de que voy hablando dice que la Comision presentará en determinado día *su dictámen*; pues si los *Arispes* hubieran intervenido en la redaccion del despacho, no habrian permitido que se dijese: «La Comision presentará su dictámen, sino la Comision *dictaminará*, que es como ellos expresan el concepto».

Hay que poner, por tanto, en cuarentena la noticia; porque, de ser esta exacta, resultaría que el Gobierno había querido decir al mundo que la diputacion conservadora de Cuba tenía gran participacion (ó *participio*, como dicen los autonomistas) en las salvadoras reformas que esperamos, cosa inverosímil despues de lo que aquí se ha escrito sobre la retirada de la *enmienda*.

Para mí, donde el telegrama dijo: «El señor Santos Guzman,» quiso, sin duda, decir: «El señor Labra,» ó «el señor Portuondo,» siendo como son bien conocidas las relaciones políticas y particulares que estos ciudadanos sostienen con los Ministros, y aún puede que dijera: «el señor Varona;» pues, para mejor manifestar las simpatías que por allá gozan nuestros autónomos, es fácil que el Gobierno del Sr. Cánovas dé tiempo al tiempo, á fin de que el Sr. Varona llegue á presidir la Comision de Autorizaciones; ya que ese Diputado pudo triunfar en Puerto-Príncipe, á pesar de las *dificultades* con que su partido luchó allí al hacer el arreglo de las listas electorales á su completa satisfaccion; dificultades pa-

recidas á las que, en los inolvidables tiempos de Blanco y Pardiñas, encontró el mismo gremio para conseguir las señaladas victorias de Nueva Paz y de Jarneo.

¡Ah! ¡Y con qué gusto *dictaminarán* los *dictaminadores*, si llegan á verse autorizados para *dictaminar*!...

Otra razon tengo yo para justificar lo que dije hace poco, y si se quiere, para *omertarlo*, como dirian los autónomos, la cual razon de la sinrazon que hay que hacer á nuestros representantes, consiste en la llegada de un telegrama que asegura que los presupuestos de Cuba del ejercicio anterior, con la sola rebaja de dos millones de pesos, continuarán rigiendo hasta la nueva reunion de las Cortes.

Porque, lectores: ¿no han sido los autonomistas los que aquí se han empeñado en que las reformas salvadoras, si han de venir, vengan lo más tarde posible, mientras que nuestros representantes quisieron verlas establecidas desde el día 1.º de Julio? No han mostrado esos autonomistas un tan atroz desagrado á la idea de que las indicadas reformas pudieran venir, que, para hacernos comprender la sublime mindad de sus deseos, sólo les ha faltado invocar la santa tea, y repetir las maldiciones que un día echaron á la feracidad del suelo cubano?

Pues una de dos: ó miente el telegrama que anuncia la continuacion de los pasados presupuestos (cosa muy posible, á pesar de la lógica explicacion que del mismo ha dado *La Voz de Cuba*, diciendo que se refiere, no á nuestros presupuestos, cuyas cifras se señalarán en virtud de las autorizaciones, sino á los generales de la Nacion) ó dice el Evangelio.

Que no debe mentir el telegrama, es cosa admitida por los alumnos de *Don Pepe*, votos muy competentes todos en achaque de mentiras, y si no miente, y si es verdad que estamos destina-

dos á sufrir la indefinida prolongación de nuestros males, ¿qué querrá decir eso, si no que ha crecido en Madrid la influencia de los *Aripes*, grandemente interesados, como todo buen *liberal* de Cuba, en que esta isla perezca?

Ergo, se equivocó el telegrama del día 5 que anunciaba el nombramiento del Sr. Santos Guzman para Presidir la Comisión de Autorizaciones, porque sabido es que el Sr. Santos Guzman pertenece al número de los reaccionarios que se empeñan en hacernos felices; y hay que convenir en que la citada Comisión estará presidida por alguno de los que se complacerían en que los pesados presupuestos, considerablemente aumentados, ditasen signera lo bastante para hacer partidarios de las soluciones *descentralizadas*.

Es decir, lectores, que nuestros enemigos trataban en toda la linda, y que, por consecuencia, nos hemos fastidiado. Preparémonos, pues, á la gran silla... que tendremos que dar á esos arrogantes enemigos, tan pronto como se decreten las reformas que nuestros dignos representantes han pedido, y que, por lo visto, no se harán ya esperar largo tiempo.

#### HARINA... DE OTRO COSTAL.

Decía no ha mucho tiempo el *Diario de la Marina* que, entrando el azúcar de Cuba en la Península, como Pedro por su casa, ganaría Cuba, porque vendería su más abundante fruto, y ganaría la Península, porque compraría barato el azúcar, y que, al entrar aquí con las mismas facilidades el trigo de Castilla y el vino de Cataluña, ganarían Castilla y Cataluña, porque despacharían los productos de sus respectivas tierras y nada perdería Cuba en tener pan y vino á cierto precio.

¿Tiene esto vuelta de hoja?

Segun y conforme: para los economistas del resto del mundo, no; pero para los economistas *locos*, sí; porque los primeros buscan la conveniencia general, mientras que los segundos caminan hacia un fin descentralizador, aunque todo se lo lleve la trampa.

De ahí que no quieran salida para el azúcar, si esta ha de venderse en la madre patria; de ahí que desprecien el vino catalán, á pesar de ser paisano de los abuelos de D. Carlos Saladrigas, y de ahí, finalmente, que prefieran el detestable trigo americano al precioso candeal de Castilla la Vieja.

Y luego, como son incapaces de discutir razón por la cual sólo abordan las cuestiones para eludir las, ¿quién puede con ellos?

Porque, realmente, nuestros autónomos insultan y charlan como ellos solos; pero trabajo mando al que espere de ellos una contestación á los argumentos que se les opongan.

Así, se les ha dicho cien veces que ni la Sociedad Económica, ni la Junta de Comercio, ni ninguna de las demás Corporaciones con que querían constituir la Magna, gozan del derecho de petición ilimitado; pero, no pudiendo negar esto, dan la callada por respuesta, y siguen tan campantes.

Se les ha dicho también que, cuando quisieron reunir la Magna, para dirigir peticiones al rey, estaban cerradas las Cortes, en las cuales residía la facultad de conceder lo que se pidiese; de modo que todo lo que la dichosa Magna hiciera sería completamente supérfluo, y ¿qué han

contestado? Ni una palabra, porque saben que al buen callar llaman Sancho, que es á lo que alcanza toda su ciencia en los puntos de controversia en que se ven perdidos, y... ¿qué elocuentes son, cuando callan!

Y si no, vamos á ver, ¿á que no hay un sólo escritor autonomista que conteste á las dos indicadas preguntas, de si las Corporaciones disfrutan el derecho de petición, y de si el rey podía decretar lo que pensaba pedir la Junta Magna? ¿Qué han de contestar esos vocingleros! Lo que les importa es declamar, chillar, gritar como energúmenos, y así lo hacen, aprovechando la feliz circunstancia de tener lectores que se contenten con las pocas nueces que dan los que hacen tanto ruido.

Ahora, volviendo á lo del cabotaje, recuerdo haber yo dicho que el trigo que puede mandarnos Castilla es insuperable, mientras que el de los norte-americanos, ni áun merece el nombre de trigo; pero tampoco á esto han contestado. ¿Para qué? Lo único que han hecho ha sido repetir la cantinela de que España sólo produce los cereales necesarios á su propio consumo, cosa que ha podido suceder en algun año de escasez; pero que hoy es una mentira digna de los discípulos de *Don Pepe*, y rueda la bola.

Pues bien: para que el público sepa el valor que debe dar á las aseveraciones de los hispanó-fobos, diré que hoy el rico, el excelente trigo de Castilla, de á noventa y cuatro libras la fanega, se vende en Palencia y Valladolid al bajo precio de treinta y cuatro reales vellon dicha fanega, y que, segun tengo entendido, el moreajo, el casi centeno, el trigo detestable que piden nuestros pseudos-liberales, sin conocerlo tal vez, debe estar un real ó dos más caro en los Estados Unidos.

¿Se concibe, pues, que estando hoy más caro el mal trigo en la América del Norte, que el de primera calidad en Castilla, pueda ir el primero á tomar carta de naturaleza española en Santander, para venir luego á la Habana?

Hé aquí una pregunta que yo quisiera ver contestada por cualquier *liberal* de los que se dan en este país; pero no lo conseguiré; porque el declamar zahiriendo, cuadra bien á esos supuestos liberales; pero el discutir razonando... es harina de otro costal.

Un autónomo hay, sin embargo, que ha contestado anticipadamente, y ese es el jefe de los demás, el gran *Chichi-Nabo*, el que un día mereció rudamente al Gobierno de España, porque, habiendo muerto el ilustre Saco, diputado á Cortes por Santiago de Cuba, no se había procedido á la elección parcial para cubrir la vacante, con lo que probó el tal *Chichi-Nabo* que desconocía la Ley Electoral, cuyo artículo III dice así: «Para los distritos que, con arreglo á esta ley, deben elegir tres ó más Diputados, solamente se entenderá que hay vacante en su representación en las Cortes, cuando por cualquiera causa faltan dos, por lo ménos, de sus Diputados».

Consideren mis lectores el voto que, quien tal hizo, tendrá en las cuestiones que aquí se ventilan, y la importancia que deberemos dar á sus opiniones. Pues bien; ese *Chichi-Nabo*, esa víctima de nuestro *despotismo*, ese quejumbroso *liberal*, que, de seguro, no ha visto jamás los trigos de que se está tratando, aboga resueltamente por el de los *yankees*, y califica de mala y vieja la harina de Santander.

No falta, pues, quien hasta anticipadamente haya contestado á lo que he dicho sobre la imposibilidad de que hoy vaya trigo americano á la Península ibérica, para quedarse allí, ó para venir luego á Cuba; pero téngase en cuenta que el autor de la proeza es..... *Chichi-Nabo*, el que, por desconocer la Ley Electoral, dirigió un día severísimos cargos al Gobierno de la Nación, y eso basta para justificar el valor de la indicada *contestata* (1).

#### AUTONOMIA RURAL.

Cargada de malas nuevas, por no perder la costumbre, ha llegado á mi mesa la fauna autonomista que semanalmente me triturara.

La fauna he dicho, y bien puedo añadir que también ha venido la flora, porque llena de *flores* dedicadas á este semanario está una carta dirigida á *La Union* por aquel divino corresponsal de Las Lajas, descubridor de los pichones mamíferos y de los ruiseñores que se abanician con las orejas.

Pero demos un vistazo á las negras noticias de la fauna, dejando á un lado las *verduras* forestales que tanto refocilan al selvático *trotinador* de San José.

Prepárense ustedes para leer cosas terribles.

\*

«Estamos amenazados de un desmoronamiento total». (*La Union*).

No se apure Don Raimundo.

Por ahora, no hay peligro de que se desmorone la universidad *monolítica* del señor Güell, ni el monumento que tratamos de elevar á D. José de la Luz.

\*

«Cuba pide los óleos». (*La misma*).

Eso podría suceder si fuera su médico de cabecera cualquiera de mis faunos.

\*

«Sentimos correr por nuestras mejillas lágrimas que cual lava de ardiente volcan las quema, porque presagiamos un negro porvenir». (Un colaborador ó laborante de Don Raimundo).

El presagio no deja de ser fundado; porque si ese buen señor dá en la manía de llorar lava, acabará por ennegrecer todo lo que le rodée, sin perjuicio de ponerse él mismo hecho un carbon ó un porvenir autonomista.

\*

«Las amarguras de la Pátria son superiores á nuestras fuerzas». (El mismo colaborador).

Tratándose de un señor tan *volcánico*, nos es muy mala la noticia.

Cuanto más débil esté, ménos expuestos nos hallaremos á perecer como los habitantes de Pompeya.

\*

«La reforma económica que desea el país ha hecho fiasco». (*La Opinion*).

Si el país es el señor Güell, tiene razón el rural de Cienfuegos.

\*

«Estamos en el borde del profundo abismo de nuestra ruina». (*La Luz*).

¡Siempre en el borde!

Ya es hora de que mis faunos se animen y den el salto definitivo, con la virilidad que tienen á todas horas en los labios.

(1) *cion*.

«No sabemos lo que ha de verse aquí todavía, porque el mal sigue su curso y no nos es dado adivinar el fin que la Providencia le reserva».

(*Diario de Holguanas*).  
Tampoco es dado adivinar el fin que pueden proponerse las cornejas de la autonomía, anunciando sin cesar cataclismos, miserias, abismos, erupciones volcánicas y un porvenir de color de azabache, sin proponer el medio de evitar ese diluvio de horrores.

Y basta ya de profecías aterradoras.

Espiguemos ahora un poco en otro campo, menos cubierto de malezas y más abundante en esperanzas *si acaso*.

El caballero de la lava dice que triunfará, «opóngase quien se oponga, por ley de la naturaleza, porque le asiste la válvula impulsadora del mundo, la razón».

Comparar la razón con una válvula, y con una válvula *impulsadora*, es una de las originalidades más gordas con que he tropezado en mis excursiones campestres.

Ya no me admiraré si cualquier día sale diciendo un rural que la inteligencia es un embudo, la voluntad una sarten sin mango y la imaginación un chorizo de Extremadura.

Sin embargo, mirándola bien, no deja de ser luminosa la comparación del fauno *eruptivo*.

Si la razón rural es una válvula y la razón reside en la cabeza, por esa válvula ha debido escaparse lo que se echa de menos en el artículo del colaborador de Don Raimundo Cabrera.

Abierta la válvula de los desatinos, se desata el *volcan* de Güines en increpaciones al Gobierno y á los integristas, acusándolos de no tener confianza en el pueblo cubano; y para probar que este pueblo es digno de esa confianza, lo cual nadie ha puesto en tela de juicio, dice:

«Sin embargo de hallarnos á raíz de un *copo* infuero, no hubo ni siquiera un hombre que fuera á aumentar el número de los parciales de Agüero».

Es decir que, según el *valvulista* güinero, cuando un partido es derrotado legalmente en unas elecciones, el triunfo de sus adversarios es *infuero* y puede servir de justificación al hecho de que los vencidos se pasen con armas bagajes á una cuadrilla de ladrones.

«Oh! Esta vez no es lava, sino el sentido común lo que se ha escapado por la válvula consabida».

Y esa válvula tiene que parecerse mucho á lo que otros llaman *una ventana al cielo*.

De ahí los resfriados cerebrales que tanto hacen sufrir á mis pobres faunos.

Lo más patético viene ahora:

«Sólo nos toca permanecer unidos como un solo hombre, para que, llegado el momento, podamos decir como Leónidas: *Pasajero: vé á decir á Esparta, á*».

Lo que deberán ustedes decir, *mutatis mutandis*, es como sigue:

Forastero: vé á decir á Güines que toda la fuerza se nos ha ido por las válvulas».

Deplora *La Unión* que muchos oficiales del ejército, nacidos en este país, tengan que pasar á la Península por consecuencia de las reformas.

Y tiene razón, ó, mejor dicho, tiene *válvula*.  
¿Cuándo se ha visto que un militar tenga que abandonar su provincia, su familia y sus comodidades para ir á donde la patria le necesite?

Esto no sucede más que en Cuba.

¡Ah! ¡Derramemos torrentes de . . . lava sobre este país infortunado!

La de Güines espera de un momento á otro la visita del cólera morbo asiático.

¿También el cólera?

Pero si viene y acaba con todos nosotros ¿qué forastero se encargará de llevar al baluarte de D. Raimundo, aquel recado del caballero de las válvulas?

En medio de tantas desdichas, se sigue bailando con verdadero furor en mis dominios rurales, como ya he observado varias veces.

Una de éstos; o el país no está tan infortunado como se dice, ó aquí se expresa el dolor por medio de cabriolas.

No hay fauno que no venga con la relación de lo que se ha divertido en el último baile.

¡Pobrecitos!

En Vuelta-Abajo está haciendo las delicias de la juventud un dancón nuevo, que se titula:

*Déjate poner la mano.*

Al considerar que no habrá dejado de bailar le algún *Leónidas* como el de Güines, tiemblo por el porvenir de . . . Esparta.

*La Luz* declara probado hasta la evidencia que el telegrama de la *Prensa Asociada* era verídico, y lo declara, *porque* en Caibarien han ofrecido un real por la arroba de azúcar de miel.

Por mi parte, sigo afirmando que aquel telegrama fué un camelo, *porque* he visto pagar hoy mismo cinco centavos por una cajetilla de cigarrillos de una fábrica famosa.

En Sagua ha tomado carta de naturaleza un juego de origen americano.

Se llama *La Poca*, es de envite, y en él se pierde ó se gana con tanta rapidez como en la ruleta.

¿Quien sabe si este juego, como el baile, será una manifestación del dolor que embarga los espíritus en esta Isla *infortunada*!

El día de San Juan hubo grandes carreras de caballos en Las Lajas.

Chocaron varios ginetes que corrían en direcciones opuestas, y cayeron cinco de ellos con sus cabalgaduras, resultando algunos heridos de gravedad.

¿Será esta, otra manifestación del dolor que embarga los ánimos... etc., etc?

*La Perseverancia* me ha visitado.

Se publica en Santa Clara, y es más *liberal* que ¡Govin!

Promete que las cuestiones personales no hallarán cabida en sus columnas.

Mal camino sigue *La Perseverancia*, si se propone agradar á sus amigos.

Para éstos no hay mejor *literatura* que la que en Santa Clara cultivaron otros dos rurales furibundos, ya pertenecientes á la historia.

La doctrina que viene á defender el nuevo fauno es la autonómica.

Ahora sólo falta que la explique, porque son muchos los que aseguran que no han podido entenderla.

Esto no obsta para que yo salude cortesmente al nuevo rural que me ha salido.

Ya deben saber mis lectores que el Sr. Cortina ha obtenido la nota de *sobresaliente* en la asignatura de sanscrito, correspondiente al doctorado en Filosofía y Letras.

Mis faunos han recibido con entusiasmo esa noticia.

Me explico su satisfacción perfectamente.

En lo sucesivo, ya tendrán quien pueda traducir al castellano sus lucubraciones.—X.

LOS TRES INVALIDOS.

La falange descontenta.

¡Sí, empuja!

Es ejército que cuenta

Con todo lo necesario.

Pues á más de Infantería,

Tiene ya . . . *Caballería,*

Y Artilleros é Ingenieros.

Y bombos y trompeteros;

Y aun hay en su peloton,

Democrático-*local.*

Tres *invalidos*, que son:

El *adaptivo* Leal.

El *jorobado* Millet

Y el *viejecito* Bernal.

Si al buen Millet considero

*Jorobado,*

Con esto decir no quiero

Que esté de espaldas cargado.

Quiero decir que, aunque es ducho,

Le joroban, pero mucho,

Y ante miles de testigos,

Sus implacables amigos;

Los hombres de la falacia,

Que, por saleros sin sal,

Excluyeron de su gracia

Al *adaptivo* Leal.

Al *jorobado* Millet

Y al *viejecito* Bernal.

¿Cómo el gallo éstos perdieron

Y el alba?

¡Ay! Es que enfrente tuvieron

Al flexible Betancur,

Y á Labra, viviente dardo,

Y al *chupéptero* Bernardo.

Y el bando *tratimador*

Vino, entonces, ¡oh, rigor!

A decir, con ceño torvo,

Que estaban sirviendo mal,

O que servían . . . de estorbo

El *adaptivo* Leal,

El *jorobado* Millet

Y el *viejecito* Bernal.

¿No hay en esto desencantos

De entremés?

¿No es desundar á tres santos

Para vestir á otros tres?

Al fin, Millet, que es simplon,

Ostenta resignación.

Pero ¿y los otros? . . . ¡Paciencia!

Entre tanto, la conciencia

Pintada está, de ese gremio

Que se llama *liberal.*

Y que ha dado tan buen premio

Al *adaptivo* Leal.

Al *jorobado* Millet

Y al *viejecito* Bernal.

# HIDROPATIA.



—Esta casa es un baño, como decirse suele. Así es que, con solo vivir aquí, se hará mi mujer la ilusión de que se está bañando.



—Son varias las enfermedades que reinan en el día.  
—Para mí, es como si solo una reinase; porque para todas recomiendo los baños.



—He querido, señor Doctor, que venga Vd. á esta hora.....  
—Supongo para qué, señora mía; será para hacerme decir á su esposo que Vd. y sus niños necesitan ir á Saratoga, en lo cual no hallo inconveniente.



—Por unos cuantos pesos que cuesta el abono del baño, no nos arruinaremos.  
—Pero como eso, para tí, envuelve el gasto de la tienda de ropas, de la modista, de los zapatos á propósito, del coche de establo, &c., si que nos arruinaremos.



# HIDROPATIA.



—Diga Vd. á su amo que vengo á cobrar el alquiler de la casa.  
—No puede ser, porque precisamente acaba de mandarme decir á todos los que vengan á cobrar..... que está en San Diego.

—¿No estamos en época de baños? Pues yo prefiero mojarme por dentro á mojarme por fuera.



—¿No podríamos hacer que esos especuladores fueran á tomar baños un poco léjos, para gozar un poco de tranquilidad?  
—Tiempo hace que esos señores se están bañando..... en agua rosada.

## LA PROPAGANDA EN LA PENINSULA.

Publicanse aquí varios periódicos que blasonan de republicanos, y quizá lo sean. ¿Porqué no? Pero como no dicen si pertenecen á alguna de las agrupaciones en que se divide el republicanismo español, supongo que habra mucho de *local* en la República con que esos compañeros sueñan, y así no me extraña que se pongan siempre al lado de los titulados *liberales*, en las cuestiones que estos sostienen con los integristas. ¿Cuánto me, si es probable que el *local* de los unos y los otros sea idéntico, como en 1874, convenido en el día, aquellos otros en el 1870 más: ¿cómo pueden decir de *local* á los puntos de vista de *liberalismo*, ¿cómo es posible que los *republicanos* que están en un mismo periódico en sus publicaciones se quepan *republicanos* en unas, y *liberales* en otras?

Encomendándose á que se le va creado ya política tan *absolutamente* en ultra-realista *local*, es decir, algún papel público que, invocando la tradición, representada hoy en Madrid por *El Siglo Veintiuno*, defienda la *cosa rara* para este país; pero todo se andará, y así tendremos un día el gusto de ver la difícil facilidad con que unos mismos *deseentralizadores*, según les toque escribir en unos periódicos ó en otros, aparentan ser á la vez tan liberales monárquicos como el Duque de la Torre, tan republicanos como Salmeron y tan absolutistas como Nocedal. Cuanto les dé la gana.

Pero entre los *cofrades* que aquí abogan por la República, existe uno, *La Democracia Histórica*, que se ha declarado federal-pactista, ó, lo que es lo mismo, que se dice identificado con una de las agrupaciones peninsulares ántes mencionadas, y cómo ha tenido esa franqueza que tanto le favorece, varias veces me ha ocurrido preguntarle ¿porqué, en su afán de combatir á los conservadores, ha de hacer el caldo gordo á nuestros falsos *liberales*, sosteniendo ilegalidades que Pí y Margall condenaría enérgicamente?

Hay que conocer á D. Francisco Pí y Margall, el visionario político, el extraviado socialista, si se quiere; pero el justo, el indomable ciudadano que hoy capitanea la comunidad sinalagnática pactista de la Península, para saber el efecto que le producirían ciertos *desmanes* autonómicos, abiertamente patrocinados aquí por *La Democracia Histórica*. Quien le haya visto en ocasiones solemnes, como la de la manifestación armada que, á poco de proclamarse la República, quiso hacerle olvidar sus deberes, siendo el Ministro de la Gobernación y Presidente accidental del Poder Ejecutivo; quien sepa que sin ser rico, ni mucho ménos, no ha sido nunca posible hacerle defender malos pleitos como letrado, comprenderá la entereza con que ese hombre habria desaprobado la *serie* de infracciones de las leyes que, en la Diputación Provincial de la Habana, se ha permitido llevar á cabo el grupo Blanco y Pardiñas, desde Diciembre hasta la fecha, merced á lo cual se dá, entre otros, el escándalo de que haya en los dominios españoles regidos por el sistema constitucional un Distrito, el de Tapaste, condenado á vivir indefinidamente sin representación en la Diputación de su Provincia. Y, sin embargo: eso que D. Francisco Pí y Margall reprobaría sin vacilación, eso que á tan serio y concienzado hombre público le pareciera monstruoso, ha sido defendido por *La Democracia*

*Historia*, órgano que dice representar aquí el federalismo pactista, y que asegura no tener nada de comun con nuestros *locales deseentralizadores*.

¿Se enfadará el colega conmigo, porque le dirijo este cargo? Hará mal; pero es lo probable, y hasta me juzgará mal prevenido contra él, y me calificará de reaccionario; en todo lo cual se equivocará mucho, porque, si reaccionario fuese yo por combatir á los *Arispes*, reaccionarios serían todos los políticos avanzados de la madre patria, que van haciendo lo propio, y en cuanto á prevención, mas favorable que desfavorable es la que me inspira el referido *cofrade*, aunque profesemos muy diferentes principios. Por eso, precisamente, porque disto de mirarle con desprecio, hubiera querido yo verle tomar en las cuestiones de aquí una actitud verdaderamente imparcial, en cuyo caso no habria él apoyado al grupo Blanco y Pardiñas, cuando éste admitió como Diputado á un señor que se presentó sin acta, y cuando el mismo grupo dejó discutir una acta presentada.

Al fin, es de esperar que el buen colega citado se persuada de una verdad que se vá haciendo patente, y es la de que la propaganda de los nuevos *Arispes* dá tan contraproducentes resultados en la Península, que cualquiera de los gobiernos imaginables en la madre patria, incluso aquellos que á él habian de satisfacerle, se entenderian mejor con los conservadores que con los titulados *liberales* del Nuevo Mundo.

En efecto, han enseñado tanto las orejas los propagandistas, que por contentos se darian con haber llegado á excitar la indiferencia. Es el horror á su doblez lo que han llegado á sugerir con su conducta; es el sentimiento de la universal repulsion á sus miras y á sus personas, lo que han podido sacar de sus falaces predicaciones, cosa natural en un pueblo donde todo, ménos la mala fé, halla excusa, cuando no simpatías.

Cuidado que los tales propagandistas han trabajado *virilmente*. Han creado publicaciones periódicas para exponer sus aspiraciones, mañosamente disfrazadas y aligir á la nación con sus fábulas lacrimosas: han encontrado, para el sosten de dichas publicaciones, hasta el importante apoyo de las estafetas de los Cuerpos Colegisladores; han mandado gratis las mismas á todos los Casinos peninsulares; á todos los Diputados y Senadores; á todos los ex-Senadores y ex-Diputados, á todos los Ministros y ex-Ministros; á todos los altos funcionarios; á todos los hombres, en fin, que han figurado, figuran, ó tienen deseos de figurar, y ¿qué han logrado con tantos afanes?

De los partidos conservadores de allende no hay que hablar, porque como esos partidos no tienen que pactar con las masas, muy á menudo inconscientes, aunque por lo comun bien intencionadas, pudieron siempre combatir desembarazadamente á los nuevos *Arispes*.

Vienen luego los progresistas de la fusión, que cedieron algo al principio, no por servir á los *Arispes*, sino para complacer al desgraciado general á quien dichos progresistas debieron la fortuna de encaramarse; pero esos mismos ciudadanos llegaron á comprender el mal que estaban haciendo, dieron á Nuñez de Arce la misión de cegar el precipicio en que iba cayendo el Ministerio de Ultramar, y es muy posible que hoy, hasta el hombre del Zanjón esté arrepentido de los informes que dió algun día, y que sir-

vieron para que Sagasta hiciese concesiones imprudentes á nuestros *deseentralizadores*.

Siguen los *izquierdistas*, los demócratas monárquicos, entre los cuales se mete un *liberal* cubano, tan desanimado ya, en vista de las prevenciones universalmente abrigadas contra la *autonomía*, que ni se atreve á balbucear esta palabra, y tiene que apelar á todo género de circunloquios para recomendar sus *ideales*; pero, se levantan un García San Miguel, un Rojo Arias, un Balaguer y otros *escamados*, á protestar en nombre de la patria contra todo lo que directa ó indirectamente pueda atacar á la integridad del territorio, y *El Imparcial*, periódico del gremio, nos dice ya lo que los propagandistas cubanos tienen que esperar del más avanzado de los partidos que caben dentro de la Monarquía.

Pasa adelante el *posibilismo*, en el cual parece que, conforme al reparto de los cómicos papeles, han ingresado algunos *Arispes*; pero ¿qué van á sacar estos desventurados de una agrupación *escamada* tambien con lo de la noche del dos al tres de Enero de 1874, y que reconoce por jefe á Castelar, el hombre que, aún ántes de recibir desengaños crueles, habia dicho que era español ántes que republicano?

¿No cuenta, además, ese partido con Gil Berges, con Maissonave, con Abarzuza y otros patriotas que conocen bien á nuestros pseudo-liberales? ¿No recordará siempre que dichos *liberales*, que en 1873 representaban á la gente avanzada de Puerto-Rico, fueron los que le combatieron en la arriba mencionada noche, y le derrotaron, derribando al mismo tiempo la República? Pues convengamos en que, si hay algo de maravilloso en los *Arispes* de esta época, es la candidez de que dan visible muestra, cuando piensan engatusar á los *posibilistas*.

Una esperanza alimentaban aún nuestros autónomos, la de hacerse simpáticos al partido sinalagnático pactista, dirigido por el respetable Pí y Margall; pero ese partido tiene un órgano que se llama *La República*, y ya sabemos que tambien *La República* les ha desahuciado, con cuyo motivo es de esperar que hasta *La Democracia Histórica* se les ponga de frente, cosa que ha debido hacer ya este camarada, recordando que, según declaraciones solemnes, el titulado partido *liberal* de Cuba no habia de contentarse ni áun con la autonomía que á los Estados concediera el sistema federativo de nuestros más *deseentralizadores* republicanos.

De modo, lectores, que, despues de tanto hablar, de tanto escribir, de tanto mentir, y de tanto lloriquear, los propagandistas cubanos han concluido... por hacerse sospechosos á todos los partidos políticos de la madre patria.

¡Están adelantados! Un pasito más, y conseguirán lo que les falta, que es provocar la suspensión de las leyes políticas de que con tanto desahogo están abusando. ¿Darán ese pasito? Son tan sagaces, que todo hay que esperar de ellos.

## DICHOS Y HECHOS.

## TELEGRAMAS.

—Sigue el cólera en Tolon; sigue el azúcar bajando, y sigue el oro subiendo, y sigue Agüero en el campo.

—En Astorga, un tren expreso  
y otro de carga han chocado;  
ha muerto un viajero sólo...  
¡Un choque de tres al cuarto!  
—El *croup* se encuentra en Las Palmas  
haciendo muchos estragos.  
—Promete la remolacha  
excelentes resultados.  
—Recaudacion de la Aduana:  
¡10,000 pesos, mal contados!  
—La *Caja* se reconstruye,  
el diez por cierto pagando,  
que, para los acreedores,  
¡yaya! es un negocio magno.  
(Queda prohibida  
la reproduccion  
de los telegramas  
que recibo yo).

¡REMOLACHA!

El aumento de superficie sembrada en todo  
el imperio alemán es de 12 por 100 con relacion  
al año último. (¡Caramba!).

En Rusia se estima el aumento en un 10 por  
100. (¡Caracoles!).

En Francia habrá un déficit de 10 á 12 por  
100. (¡Ah... respirémos!).

En los demás países el aumento es de 3 por  
100. (¡Caspitinal!).

Resulta, pues, que, en suma, hay un considerable  
anmento. (¡Zambomba!)

La cosecha prometé un excelente resultado.  
¡Sí, eh?

¡Pues apaga y vámonos, hijo mio!, como ha  
dicho el general Sanz.

¡NOS HA PARTIDO USTED!

¡El diablo es el Dr. Caro, bien conocido higienista,  
que manda sus observaciones á nuestro apreciable  
colega *El Diario!*

Oigan ustedes lo que dice:

«La esperanza y alegría, contra lo que sucede  
con el temor, el miedo y la tristeza, disminuyen  
y acaban por alterar hasta las buenas digestiones.  
... Dupuytren y nuestro Orfila sucumbieron á su  
mortal ataque».

¡Morid, esperanzas mías!

¡Atrás, dulces alegrías!

¡Ya descubrí las razones  
de las malas digestiones  
que estoy haciendo hace días!

Triste, medroso y lloron  
estaré en toda ocasion:  
y, siguiendo esta receta,  
me evitaré un torozon  
que se me lleve Pateta.

DE UN FOLLETIN.

«Rosa no ama á Tiburcio; no puede amar á  
Tiburcio».

Y esa Rosa tiene mucha razon: á un hombre  
que se llama Tiburcio no puede amarle nadie.  
¿Quién osará decir: Tiburcio, yo te amo?

Algunos novelistas ponen cada nombre que  
mete miedo.

AGARRARSE BIEN.

Si lo puedes resistir,  
escucha, caro lector,  
lo que acaba de escribir  
un bardo del interior:

A *Nené.*

«Nené, siempre te querré,  
y eso que me dais desvelos

tú y tu mamá...» (¡Santos cielos!  
¡Pobre mamá de Nené!)  
«Yo te amo con frenesí,  
me lo puedes errecer, Nené;  
¿á quién se lo contaré?...»  
(Pues, si le parece á *usté*,  
euéntemelo usted á mí).  
«De mi amor en el exceso  
creo que voy á enfermar;  
¿qué hacer, mi puro embeleso?...  
¡Cúrame!...» (¡Hombre, para eso,  
tome usted baños de mar!).  
«Yo no resisto tu encanto  
Tu mamá y abuela infiero...  
por mi pobreza y quebranto...  
¡yo me mato!» (¡Caballero,  
la cosa no es para tanto!).  
«Me mato, me mataré:  
ya sabes que soy capaz  
de hacerlo, y lo haré. Nené...»  
(¡Bueno, pues mátese *usté*  
y déjenos *usté* en paz!).

¡SE FÉ!

Se ha fugado el Secretario del Ayuntamiento  
dejando un desfalco de unos cuatro mil duros.  
¡Tambien en Paterson euecen habas!

SÉPASE.

Que la última velada del *Nuevo Liceo* estuvo  
muy concurrida y que se prodigaron aplausos á  
cuantos tomaron parte en ella.

Parece que esa Sociedad no ha obtenido de  
su Bazar todo el buen resultado que esperaba,  
lo que es de lamentar, atendiendo al objeto noble  
y levantado que se proponía la Directiva.

Sepan tambien que el Bazar del *Círculo Militar*  
es bastante visitado todas las noches, y muy  
especialmente los juéves, por ser los días  
de moda.

Y es porque los juéves... ¡pues!  
las *tres reinas* suelen ir,  
y, como es de presumir,  
van las *córtés* de las tres.

BIEN VENIDO.

Mi amigo Rafael Villa,  
que tiene *mucho de aquí*, (1)  
que escribe muy buenos versos,  
y que tiene mucho *chê*,  
vá á publicar un periódico,  
segun me han contado á mí,  
cuyo nombre, sino mienten,  
será *El Eco del País*.  
Periódico triste juzgo  
que ha de ser el paladín,  
si es eco fiel de las voces  
que se corren por aquí.  
Deséole buena suerte  
y desahogado vivir,  
y, aunque el país *no esté en coz*,  
venga *El Eco del País*.

HABLARÁ.

Dícese que Campoamor  
sentó plaza de orador  
y en el Senado perora...  
¡apuesto que, á lo mejor,  
sale con una *dolora!*

¡YAYA ESTA PUYA POR USTÉ!

Mañana, domingo, trece,  
la Sociedad Montañesa

nos dará la gran corrida  
en el redondel de Regla.  
Se correrán ocho cuernos  
correspondientes á éstas  
euatro reses de Pastet  
(que son cosa *mu rebuena*):  
*Trasmerano*, linda estampa,  
*Cuco*, catedral con cuerna,  
*Pasiego*, bieho de empuje,  
y *Campurriano*, de piernas.  
Hay *Danzantes Montañeses*,  
segun el programa reza;  
los Cazadores del 5º  
Son los que el ruedo despejan,  
mata Paco el *Chiclanero*  
é Iturbe, banderillea.

Las moñas valen un mundo  
y son de oro, raso y perlas,  
del rumbo de las madrinas  
hermosa y patente muestra.  
Por esas calles de Dios  
he visto más de *milenta*  
prospectos con mil *penturas*  
para anuncio de la fiesta,  
y allí se halla *mismamente*  
una muy maja pasiega,  
y un pasiego muy garrido,  
con palo de vara y media.  
Al dorso de estos *santucos*  
vá el programa y estas *berzas*,  
tan descuidadas de forma  
como de fondo soberbias:  
«Venimos de la *tierruca*  
atravesando la mar,  
en busca de algun dinero  
que pocas veces nos dan.  
Allí quedan nuestras madres  
llorando á todo llorar,  
esperando nuestra vuelta  
con amarguras y afán;  
y así los años se pasan,  
y nosotros siempre acá,  
y ellas siempre allí, y en tanto,  
barcos vienen, barcos van.  
¿Quién hallará la fortuna?  
¿Quen á la Montaña irá?  
¡Por cada tres que lo logren,  
doscientos se quedarán!  
Mas todo sea por Dios,  
mientras no llegue á faltar  
la salud... pero, ¿y si falta?  
¿quién alivia nuestro mal?  
El aire del pátrio suelo  
dicen que nos vá á curar,  
y el arrullo y los cuidados  
del cariño maternal;  
pero... ¿quién paga el pasaje  
al que muriéndose está?  
Esa la santa mision  
es de nuestra *Sociedad*:  
vuelva el montañés enfermo  
á su madre y á su hogar,  
y cobijele en su manto  
la sublime Caridad!».

TEATROS.

Sigue cerrado Pairet,  
sigue cerrado Tacon,  
sigue Hijoja cerrado  
y Torrecillas cerró;  
sólo á Cervantes respeta  
la general *errazon*,  
y sólo soportar pueden

(1) Llévense ustedes el índice de la derecha á la frente

este temporal feroz,  
desembolsos del Gallego,  
de Carratalá el humor,  
prodigios de la Rusquella,  
milagros de Robillot

Et. A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

D. Antonio Vazquez Queipo, uno de los nobles cubanos que no siguen la rutina (ó la *rutina*) de creer que, para amar á su tierra, necesitan renegar de su origen, ha dado en la Cámara alta el ejemplo de la sinceridad con nuestros representantes deben hablar en las Cortes.

*Partido español* ha llamado al conservador de esta isla, y con eso está dicho cómo debe nombrarse al de los *trotinadores*.

Así se dicen las cosas, para que la opinión se forme, y para que se pueda poner fin á la *política suave*. Así llenan su misión los elegidos que quieren corresponder á la confianza de los electores.

Celebremos, pues, que haya un Senador integrista que no tenga pelos en la lengua, y que ese bravo campeón de la verdad sea un hijo de Cuba.

\*

En otro número hablaré largamente del discurso del Sr. Vazquez Queipo, discurso elocuente, basado en datos irrecusables y nutrido de indirectas de las del Padre Cobos.

Por lo que hace á la interpelación que le ha costado al Sr. Güell y Renté muchos meses de estudio, sabemos que todo lo que con ella quiso edificar el Senador de la Universidad-Autónomica fué derribado por el general Sanz, con estas tres palabras: «Apaga y vámonos».

\*

D. Rafael cada día más hábil. Contando con dos periódicos diarios, cuando ménos, no contesta á las cosas que yo le digo hasta ocho días después de haberlas dicho yo, y como mi periódico es semanal, así consigue el buen hombre quince días de reposo.

Y, ¿cómo contesta? Tergiversando, esto es, apelando al gran medio con que cuentan los autónomos para salir de los atolladeros en que se meten.

Habíame dicho D. Rafael que atacaba yo á varios Jueces Municipales por ser hijos del país, lo que era falso, completamente falso, por cuya razón le rogué que citase las palabras textuales del artículo ó párrafo de DON CIRCUNSTANCIAS en que se hiciera mención de los *hijos del país*, á propósito de los Jueces Municipales.

¿Qué era, en este caso, lo procedente, más que acceder á la súplica, ó reconocer la propia falta?

Pues no, señores; ocho días después de lo dicho por mí, salió, efectivamente D. Rafael, copiando algo de DON CIRCUNSTANCIAS; en lo cual no se decía una palabra, siquiera, de los *hijos del país*; á pesar de lo cual, me echó el nene flores dignas del más resuelto partidario de *Don Pepe*, tales como éstas: «Creímos que DON CIRCUNSTANCIAS tendría siquiera el valor de sostener sus temeridades, sobre todo, cuando son de aquellas que pueden halagar á los que le dan de comer; y fomenta á todo trance la discordia entre los habitantes de esta isla. Cada uno vive á su manera, y DON CIRCUNSTANCIAS vive, notoriamente, de la difamación, de la calumnia y del odio».

\*

Vamos por partes.

¿Era ó no una *mentira* el atribuirme lo de haber hablado contra unos Jueces Municipales porque fuesen *hijos del país*? Esto está fuera de duda; pero entonces ¿cómo me niega el valor de sostener mis supuestas temeridades quien carece de ánimo para mantener sus falsedades manifiestas?

Luego, ¿qué es eso de «los que me dan de comer»? Como yo, ni he tomado, ni he pretendido esos momios con que se han regalado Portuondo, Cristo y otros supuestos *liberales* de Cuba; como yo vivo de la suscripción con que cuenta mi periódico, deseo saber qué cargo se me puede dirigir, en eso de trabajar para comer, que no alcance á D. Rafael y á todos los periodistas de todos los partidos, y más que á otros, á los del partido de los tragones, del partido de los Cristos y de los Portuondos.

Respecto á lo de fomentar la discordia y el odio, quélese para los que no han sabido criticar la circular de un Casino Español, sin insultar á todos los españoles peninsulares, y especialmente á los asturianos; pues el que esto escribe hace la guerra á sus adversarios políticos sean de donde fueren; pero ni ha dejado ni dejará nunca de respetar la tierra en que esos adversarios hayan nacido. *Suum cuique*.

\*

Antes que se me olvide. Todavía los *listos*, incluso el famoso *notero*, no han comprendido que hay *enmiendas ó interpelaciones*, que se presentan, ó se hacen, de acuerdo con los Ministros; y eso que saben que el señor Santos Guzman, firmante de una *enmienda retirada*, preside la Comisión que ha de dar dictámen sobre el mismo asunto de que se trataba en la tal *enmienda*. ¡Qué penetración!

\*

¡Ah! También *Chichi-Nabo* habla de *chupadores*, en un párrafo en que escribe *ejecutores* (con *g*), por *ejecutores* (con *j*), y cuando creía yo que se refiriese á los autónomos Diputados á Cortes que han engullido grandes sobresueldos, ó á los Diputados de Provincia, también autónomos, que maman gratificaciones de la Hacienda Pública, resultó que trataba de otros individuos.

Eso se llama errar la puntería.

\*

Significativas han sido las manifestaciones de la opinión de algun tiempo á esta parte.

«Cuba está pobre», se ha dicho en Madrid, y por lo mismo, todos los partidos peninsulares han convenido en socorrer á esta tierra y en hacer cuestión de honra el mantenerla bajo el glorioso pabellón de Castilla.

«Podría morir Cuba; pero nosotros no abandonaríamos su cadáver», exclamó un día el señor Cánovas del Castillo, mereciendo el aplauso de todos los lados del Congreso, sin más excepción que el rincón en que toman asiento los solitarios.

«No espere, pues, nadie conseguir sus fines, agravando las desgracias de Cuba», ha dicho también el Presidente del Consejo, y «Estamos conformes», han contestado todos los partidos.

Y dicho está con esto el juicio que el Gobierno y todos los partidos peninsulares tienen ya formado de las aspiraciones del gremio autonomista.

\*

Pero de eso que acaba de pasar, se desprende algo más importante todavía. Con ello han querido el Gobierno y los partidos nacionales decir

á nuestros pesimistas: «No os alborocéis con la idea de que Cuba se arruine, ni maldigáis la feracidad del cubano suelo; no os llenéis de júbilo cada vez que una noticia falsa, de las que suelen forjar los *Arispes*, lleve la desesperación á los habitantes de la grande Antilla; porque, prescindiendo de que nosotros hemos de hacer lo posible para salvarla, debéis tener entendido que, cuanto más pobre y más desgraciada sea Cuba, mayor empeño tendremos en que forme parte de los dominios españoles, y así es que sólo sacareis de vuestras infuemas tareas las maldiciones del pueblo á quien habeis querido aniquilar, movidos por mezquinos pensamientos que la historia ha de clasificar entre los productos de las más monstruosas aberraciones humanas».

\*

El que se lució fué Pacheco, ese corresponsal que por allende ha encontrado *El Triunfo*.

Con sólo saberse que podía ser autonomista, nadie quería admitirle como Diputado. Entonces tuvo que hablar, y declaró que el era... lo que fuese el general Lopez Dominguez.

\*

Pido la palabra, dijo el general Lopez Dominguez, y en efecto, como debía esperarse de un general español, (que no merecería figurar en nuestro ejército el militar que tuviese la menor conexión con los enemigos de la patria) declaró que no era autonomista.

Quedamos, pues, en que se han llevado un chasco solemne los que creían que fuese autonomista el benemérito Lopez Dominguez; quedamos en que la extrema izquierda, de quien los *Arispes* se prometían tanto, es integrista, y quedamos en que los autonomistas no pueden contar ya... ni con Pacheco.

\*

Mal quiere al Banco Español de la Isla de Cuba el Sr. Güell y Renté. ¿Porqué será eso?

La contestación que sobre ese punto le dió el Sr. Vazquez Queipo fué, como he dicho antes, una de las indirectas del Padre Cobos.

Lo cierto es que todos los autonomistas, según lo que se vé, tendrían una verdadera satisfacción el día en que tronase dicho Banco. Pero... ni por esas. Está el Banco Español de la Isla de Cuba muy lejos de verse gobernado por otro Limendoux.

\*

Pero, lectores, si ya en Madrid el abogar por la autonomía se mira como un modo indirecto de pedir la independencia de Cuba, ¿porqué no se declara de una vez antipatriótico, ilegal y punible semejante abuso?

Felizmente, el conde de Tejada, cuya moderación alaba *El Triunfo*, ha dicho que la monomanía de pedir el gobierno propio es de tal modo peligrosa, que podría conducir á los que la han concebido á la pérdida de las políticas libertades.

Y hé ahí un hombre de Gobierno que está conforme con lo que más de cuatro veces ha dicho DON CIRCUNSTANCIAS.

Solo le falta al Ministro de Ultramar una cosa, y es ver la burla que nuestros escritores autónomos hacen del *integrismo*, la chacota con que aceptan ya el dictado de *malos españoles*, etc., para comprender el fruto que las libertades políticas están produciendo en este país. En cuanto eso haga, será un Ministro completo.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 20 DE JULIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA. NUM. 42.

SUMARIO.

TEXTO.—Aquí, aquí, á real y medio la pieza!... —Autonomía rural.—La noche de San Juan.—Ni ellos ni nosotros.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

¡AQUI, AQUI,

Á REAL Y MEDIO LA PIEZA!...

«Me alegro de que no me gusten los nísperos; porque, si me gustaran, los comería, y es fruta que detesto».

No recuerdo quien dijo ésto; creo que fué el otro, y yo digo otro tanto de la política.

Me alegro de que no me guste; porque, si me gustara, tendría que hablar de ella á cada paso, y es cosa que me revienta.

Disgústame la política por muchas razones; pero principalmente por una: porque no la entiendo.

Desde que empecé á discurrir, digo mal, desde que empecé á oír discurrir á los demás, comencé á oír hablar de política.

Desde que principié á leer, devoré periódicos, que eran, en verdad, muy escasos en aquellos tiempos, y les llamábamos *papeles públicos*; algo más adelante les dábamos el nombre de *diarios*, aunque se publicasen semanalmente.

Desde que empecé á tener condiscípulos y amigos, hablé de política, en fuerza de oír hablar de lo mismo á todo el mundo.

Pues bien: ni antes, ni despues, ni más tarde, ni ahora, ni nunca he logrado entender ¿qué digo entender? definir siquiera la política.

Creo (y quédese esto entre nosotros) que otro tanto les sucede á muchos que sólo viven de la

política, como vive la polilla de la ropa vieja que tritura. Pero esta no es una razon para que yo, con más años á cuestras que Matusalem, no haya podido aprender, no digo una jota, por ser frase antiuada, pero ni siquiera una *petenera* de esa música, á cuyo son bailan en el día de las dos terceras partes de los españoles.

Porque, eso sí, á los españoles podrán faltarnos condiciones y aptitudes para otras cosas; pero nos sobran para *hacer política*, como ahora se dice. Desde el más almbarrado predicador de los históricos salones *del Cerro*, hasta el último publicista *del Monte*; desde el más estirado ateneísta hasta el último profesor de escuela de las calles de Madrid, todos *hacen ó pueden* política: todos son idóneos para gobernar el país y para enmendar la plana á los gobernantes, suponiendo que los gobernantes hagan planas, que yo no lo sé: todos sirven, en materias de política, lo mismo para un barrido que para un fregado.

Confieso que me muero de envidia cuando oigo en algunos círculos á que suelo rara vez acudir (y que, entre paréntesis, no sé porqué se llaman *círculos*, como no sea por malquistarse con la geometría, ó por lisonjear á las plazas de toros), cuando oigo, repito, disertar sobre la *cosa pública* (ménos entiendo esta traducción de la *res-pública*, aplicada á nuestro mecanismo político); cuando oigo discurrir con la cabeza, sobre los más intrincados y complicados problemas políticos, á personas que en los asuntos no políticos sólo saben de currir con los púas.

Bien lejos estarán ustedes de sospechar que tan largo preámbulo he sido escrito para venir á hablar de un político de los de más grueso calibre que se han visto en siglo presente, y todavía sospecharán ménos que no sea yo el autor de ese preámbulo. Pues sí, señores, para eso lo he escrito yo; que su autor verdadero lo escribió para otra cosa, (y lo digo en descargo de mi

conciencia, que no me gusta cargar con culpas ajenas), pero viene á *contra-pelo* (que no siempre ha de ser á *pelo*), y lo hago mío y me quedo con ello, porque, tanto como *al otro*, me carga á mí la política, y basta de divagar.

Pero si la política me carga, los políticos de cierto calibre me hacen mucha gracia; y si son como he indicado arriba, del calibre *grueso*, me encantan y no puedo resistir á la pecaminosa tentacion de hablar de ellos.

El que me sirve para llenar estas cuartillas es de los gruesos más *removibles*: habla de política como un Bismark, y de la *gestion financiera* como un libro.

¡Y qué sombra la suya!... Ni la de Manolito Gazquez.

Se llama... (no le nombro por no estropear la fina bata de su modestia... mas para no dejarle sin nombre propio y adecuado á su mérito, voy á llamarle *Mister Clorn*, en inglés.)

Y no lo sienta del todo mal este nombre, porque ¡como hay Dios! que hace reír *Mister Clorn!*

Conoci á este señor poco despues del grito de Riego en las Cabezas de San Juan; no era grueso entonces, pero sí de la *vitola* de los graciosos: estaba graciosísimo. La grosura y la gracia de Dios se le presentaron en toda su plenitud, *cuando los años, casi en la ancianidad*.

*Ahora tiempo*, le vi haciendo sus *hizarrucas* en el Senado, al defender una cosa verdaderamente *rara*, (como han dado en llamarle los redactores de este semanario... y hablo con los paréntesis), dejando á la infeliz, indefensa, apabullada y medio muerta... de risa.

*Ahora meses*, le vi haciendo el *quason* en un círculo militar, convidado, aplaudido, bailado y desecantado por todos los *liberales*... de *quagaba*.

*Ahora días*, otra vez en el Senado, estubo me-

ando desterrillado de risa, con sus zig-zags, voluciones, piruetas y saltos mortales hasta a la bodega del salón de sesiones; *ahorita* ha sido cuando se ha ganado el bien merecido nombre de *gracioso* y el muy adecuado de político de *grueso calibre*.

Y no hay que decirme a un que le calumnio, ni que trató de *tomarle el pelo*, en provecho de determinado partido político, ó impolítico; he dicho que me revienta la política tanto como me gusta el citado político, que, por otra parte, es calvo, y yo no tengo el pelo á ningún calvo.

Aquí está el *Diario de Señores*, que no me detenga mentir; abranle ustedes, y lean estas ó semejantes palabras:

«Aún no le pedído aprender que cosa es esa que mis comilitones de las Antillas llaman Autonomía; pero venga cuanto antes, digo, vaya cuanto antes esa cosa á aquellas islas desventuradas, y con ella *el de arbolito, el si per vitil, lo pleitua, mostraria, el alio de los cabores, la afluencia de capitales, la cristo, pautar y la cifra de felicitad*, ó digas con franqueza que va á durar eternamente la colonia, y con ella *los apuros del Estero, la deuda del año, los bucos coloniales, la explotación japonesa, la buacriola* y... el *casajo brujo*.» *Risas*.

«Señores: ¿les parece á ustedes que esto tiene hemoles de gracia? Pues lo que sigue les va á dejar bizeos.

«Para que se vea á qué situación ha llegado aquella Cuba, que contaba por onzas de oro, aquí tengo el papel-moneda que allí corre (sacando los mugrientos billetes), védlos aquí, billetes de media peseta, de peseta y de dos pesetas, védlos aquí... (*una voz*, aquí, aquí, á real y medio la pieza, *risas*), que se depositen esos billetes para vergüenza de los que han reducido á Cuba á la situación en que se vé. (*Otra voz*, *el pedo*; *compañero*, échese usted mano»).

En la misma sesión: «En Cuba se da el caso de que mi particular se levanta por la mañana, cogiendo un duro, y resulta que no tiene los pesetas, por las alteraciones que sufre el *caudalito*.» *Risas*.

Esto es lo que se llama tener *buca sombra*. Ni el difunto D. Antonio Guzman, que con sólo *tosar hacia reir*, qué digo, aquel Guzman? ni Mod. Steel, ni su paisana Mad. Rolland servian, en *estaque de bombas*, para poner los polvos de arroz en la mejilla de *Mister Clown*. Hablaban de política á aquellas saludísimas madamas, y cartaban patronos financieros con más gracia que la que tenía sus modistas para cortar vestidos; pero mi gracioso no tiene compañero entre los graciosos más ocurrentes del orbe terráqueo, incluidos los franceses... y las francesas.

Sigan ustedes leyendo y acabenlos, que ya me están doliendo á mí los ojos de tanto reir:

«Pido que el ejército de Cuba sea sustituido por una milicia de 150,000 hombres peninsulares ó insulares.» *Risas*.

«Pido, como por incidente, la supresión del ministerio de Ultramar.» *Risas*.

«Pido (esto lo pidió, no como yo lo digo, sino en su equivalente... *en billetes*) que se supriman en Cuba las harinas de Castilla. (Horror de *de risas*).

¿Lo ven ustedes?

Que *Mister Clown* merece llevar en la espalda el letrero de político *de grueso calibre* y en pecho el de artista gracioso, bien probado está; y que el pleito que defiende lo tiene perdido

con costas y todo, no hay para qué probarlo.

Si yo fuera Senador, en vez de replicarle como lo hicieron Vazquez Queipo, Fabié y el ministro de Ultramar, lo que hago es *armar la gorda*, intrigando para que fuese aprobada la siguiente *moción*:

«Pedimos al Senado se sirva mandar que todos los lunes se fije en la puerta principal de este palacio un cartel con letras gordas, que diga:

A la gente de buen humor.

Funcion alegre.

Se trabaja á piezas.

Los productos se aplican á celebrar los funerales de LA COSA RARA.

¡Aquí, aquí, á real y medio la pieza!...

El Uso.

### AUTONOMIA RURAL.

Confieso que me ha partido la de Güines asegurando que Don CIRCUNSTANCIAS no escribe más que *sandeces*.

Pero confiese también la *rural* del Sr. Cabrera que pueden servirme de consuelo estas palabras publicadas por ella misma á renglon seguido:

«Cualquier pedante se supone autorizado para hacerle (1) la autopsia á lo escrito por una persona sensata.

¡Oh dulce ley de las compensaciones!

\*

*Nuestra soledad*, se titula un artículo de fondo publicado en *La Union*.

La pobrecilla observa con dolor que los políticos españoles más avanzados no hacen buenas migas con los autonomistas de Cuba.

Y atribuye el desvío de los liberales de allá al deseo de seguir explotando la tierra cubana.

¡Ya se vé! *La Union* cree que los liberales (sin cursiva) deben su chaqueta ó su levita á los esclavos *redimidos* por Labra, sin considerar que esas deudas sólo pueden quitar el sueño á los abolicionistas *curativos*.

Por lo demás, hay en el artículo de que se trata un fondo de melancolía capaz de seducir al más exigente lector de novelas románticas. Tiene también su cachito de zoología.

Allí hay oropéndolas, elefantes y... *hombres de presa*. (2).

¡Y todavía dice que está sola esa criatura!

\*

De la misma *solitaria* es este aforismo:

«Obrar es lograr».

Pido que se le esculpa en la base del monumento que hemos de erigir á la memoria de Don José, cuando tengamos dinero y ganas de gastarlo.

\*

*La Union* pide socorro para la *Revista de las Antillas*.

Parece que la *Revista* quiere morir de... *soledad*, como su compañera *La Tribuna*.

*Cobrar es obrar*, dirá todo autónomo desmterado.

¡Y este sí que es un aforismo que no tiene vuelta de hoja!

\*

Un diario que se publica en Yucatan dá la

(1) ¡Ufff! Ese le parece de ¡Govin!

(2) Dios me perdone si me equivoco; pero esto último debe aludir al coronel Bernardo.

estupenda noticia de que Agüero es «un héroe que renueva con su valor y osadía las hazañas de Carlos Estuardo».

Ya tengo expedido á favor del periódico yucateco el título de *rural inconsciente de primera clase*, con derecho á usar *válvulas impulsadoras*, como si fuera natural de Güines.

\*

*La Perseverancia* encuentra mucho parecido entre la administración de Cuba y la *Teodora* de *El Gran Galeoto*.

—¿En qué se parecen las hebras á las pirámides de Egipto?—preguntó un *quason* á varios compañeros que se entretenían en proponer acertijos.

Y cuando todos se declararon vencidos, después de haberse devanado inútilmente los sesos durante una hora, declaró muy fresco el proponente que, según su leal saber y entender, no existía parecido alguno entre las hebras y las pirámides.

Aconsejo á los lectores de *La Perseverancia* que no pierdan el tiempo en buscar género alguno de relaciones entre nuestra administración y la *Teodora* imaginada por Echegaray.

La comparación de mi rural sólo ha podido nacer bajo la influencia de un ataque de *valulismo trotinador*, ó galopante.

\*

Pronto ha entrado el recién nacido rural de Santa Clara en el coro de negros vaticinios y amargas lamentaciones que vienen eutonando sus congéneres, entre los aplausos de los ménos y la risa de los más.

No me admira eso. Las lágrimas y las profecías tristes son tau necesarias para el autonomismo, como el arroz para las paellas.

Ni quiero tomar nota de los primeros sollozos del fauno villaclareño.

Prefiero copiar esta declaración suya:

«No somos de la escuela de Don Quijote, ni participamos de los vulgares hábitos de Sancho Panza. Conste.»

Bien podía haber excusado esa manifestación *La Perseverancia*.

Todos sabemos ya, por experiencia, que mis rurales pertenecen á la escuela de la *Dueña Dolorida*.

\*

Según *El Criterio Popular*, «á todos alcanza el presente estado de penuria».

No lo crea el quejuunbroso fauno.

En la caja de *La Union* de Güines tenemos ya, para salir de apuros:

Oro.	Billetes.
\$ 377-59½\$	224-15

Además, estamos esperando de un momento á otro las sumas con que han de contribuir, para la construcción del mausoleo de Don José, los Diputados *liberales* de Cuba y el Director de la *Revista de las Antillas*.

Con esto, y con lo que el *general* Agüero tenga á bien remitirnos, el mausoleo se hará, *pese á quien pese*, como dijo D. Raimundo, abriendo todas sus válvulas.

\*

El fauno de Cienfuegos dice:

«Los presupuestos son para los países, y no los países para los presupuestos».

Eso mismo habrán dicho los suscritores de la *Revista de las Antillas*:

«Los periódicos son para los suscritores, y no los suscritores para los periodistas».

\*

Habla *La Opinión*:

«Cuándo un alma caritativa construirá aquí un teatro? Nos transamos con uno de 40,000 pesos».

Trasido de dolor me siento yo, al ver que uno de mis rurales *se transa* con un teatro de 40,000 toletes.

¿Que me *transen*, ó que me *transen*. . . . *viden*, si esa herejía gramatical no merece 40,000 toletazos!

\*

La misma *Opinión* nos cuenta que los autonomistas no piden la identidad, sino la asimilación política.

Y como los demás órganos de la *trouinacion* en esta Isla, y el Sr. Portuondo, y el Sr. Güell, y el Sr. Labra y otros muchos señores han dicho que quieren la identidad política, me permito aconsejar á *La Opinión* que *se transen* con sus amigos, si no quiere que le declaren rebelde y contumaz los magistrados de la *Caridad del Cerro*.

Precisamente *La Unión* güinera dice en su último número:

«Nuestra fórmula contiene dos extremos capitales: la identidad de los derechos políticos entre los españoles de ámbos hemisferios (?) y un régimen de gobierno autonomista para nuestros asuntos extrictamente locales».

Ahora *transen* ustedes ese par de moseas por el rabo.

\*

Dos señoritas han obtenido el mismo número de votos en el certámen de la belleza que acaba de celebrarse en Matanzas.

Ya me figuro quiénes son las vencedoras.

*La Unión* de Güines y *La Opinión* de Cienfuegos.

\*

El *Diario* de Atenas encuentra *burda* la palabra del Sr. Vazquez Queipo, y aensa á este distinguido Senador de *integrísta anticuado*.

En caubio, para elogiar al *elocuyente* Sr. Güell y Renté, recuerda que el caballero de la primera piedra y de la carta HACHE está casado con una infanta de España.

Hay que advertir que el rural matancero es eminentemente demócrata, según él dice, y que hace pocos días recordó con entusiasmo, al parecer, la memorable jornada del 14 de Julio, jornada en que no se hubieran encontrado muy bien los *liberales* que aquí se usan.

Los políticos *avanzados* de la América española se han distinguido siempre por sus alardes liberalesesos y su manifiesta afición á las amistades y protecciones régias.

No me desmentirían Iturbide y Fernando VII, si vivieran por desgracia.

\*

*El Imparcial* de Madrid se ha reido, como es natural, del chistoso discurso pronunciado en la alta cámara por el Sr. Güell.

Y el *Diario de Matanzas* se admira de que se ría *El Imparcial*.

¿Ignora por ventura, el asombrado *ateniense*

que el Sr. Güell posee un don especial para excitar la . . . *alegría*?

¿No recuerda lo que sucedió la primera vez que dicho señor habló en el Senado?

El Presidente, embargado por una hilaridad asfixiante, no podía tocar la campanilla para llamar la atención del . . . orador (digámoslo así) hácia el asunto que era objeto del debate.

Los Senadores se desternillaban de risa, mandando al diablo su gravedad de costumbre.

Un macero, obligado á permanecer sério por su condición de estátua interina, fingió un desmayo para que le sacaran de allí, donde no podía reír á sus anchas.

Arderius se convenció de que era él un *chandelito* en el género bufó desde que oyó al Sr. Güell.

Y, en fin, las tribunas estuvieron á punto de desplomarse á careajada limpia en aquella sesión famosa.

Téngalo así entendido el rural de Matanzas, y crea firmemente que uno de los medios á que puede recurrir el Gobierno español para acabar con la pícara afición á las lidias de toros es ordenar que el Sr. Güell hable en cualquiera parte los días de corrida.

Todos los aficionados. . . . á la risa irán á oírle.

X.

## LA NOCHE DE SAN JUAN.

### I.

Junta á la Côte Califa  
Por San Fernando tomada,  
Y en una extensa llanura  
Que el Genil risueño baña,  
Cual del mar la rica perla  
Blanca aldea se destaca.  
De olivos y de naranjos  
La cubren frondosas ramas,  
Que en el rigor del estío,  
La inundan de sombra plácida;  
Es de ver con qué grandeza  
El valle cercan ufanas,  
Mostrando sus altas cimas  
Las gigantescas montañas.  
¿Con qué majestad altiva  
Se alza gentil y gallarda,  
La tan esbelta palmera  
Del desierto trasplantada,  
Adornando el rededor  
De la campesina estancia!  
¿Y cuán bello es el aspecto  
De la dichosa morada,  
Cuando se vé que declina,  
Entre nubes de oro y grana,  
Un mundo lleno de fuego  
Que lentamente se apaga!

### II.

Cuando la celeste bóveda  
Las negras nubes no empañan,  
Y las estrellas despiden  
Su luz purísima y clara,  
Cuando la benigna luna  
Tiende su manto de plata,  
Cuando en la ermita contigua,  
Cuando en la torre cereapa  
De la iglesia, que en un tiempo  
Abderraman contemplaba,  
Suena el angelus sagrado,  
Todas, todas las campanas  
De las aldeas vecinas,

El eco á los aires lanzan.  
Nadie llora, todos ríen,  
Nadie sufre, todos cantan,  
Y los pobres campesinos  
Aturden á la comarca  
Esperando que las gentes  
Abandonen sus cabañas.  
En pos del rebaño yendo  
Los pastores se adelantan  
Y elevan á las alturas  
Dulces, sentidas cantatas,  
Y balan, allí en su estilo,  
Como David ante el arca,  
Y una multitud inmensa  
De niños hombres y damas,  
Rínden culto á la costumbre  
Que un Fenicio nos legara.  
Y un precioso monumento  
Que soberbio se levanta  
En montecillo inmediato,  
Entregan pronto á las llamas,  
Entre una lluvia de aplausos,  
Vitores, hurras y palmas,  
Circúndan voraz hoguera  
Formando cadena magna  
Los jóvenes que tal día  
Solo al recreo consagran,  
Es de ver cómo se pierden  
En las regiones más altas,  
Los pequeños meteoros  
Que de la hoguera se escapan.  
Brillan allí mil antorchas  
Y las luces más variadas,  
Desde la rústica tea,  
Hasta la luz de bengala.  
Y es de ver la gran belleza  
Con que se mira esmaltada,  
Del cenit la región pura  
Con su tinte de oro y grana,  
Los deslumbrantes fulgores  
Que en la más alta morada,  
Dejan entrever celeste  
Trono incrustado de nácar,  
Y de conchas, y de perlas,  
De azucenas y esmeraldas.  
Pronto los niños, hallando  
Nulo el poder de las llamas,  
Gritan, ríen, y alborotan  
Y al través de aquellas saltan,  
Mereciendo su destreza  
Plácemes de las zagalas.  
Imaginar no es posible  
Música tan amuada,  
Y el instrumental diverso  
Que luce en la serenata;  
Desde el tamboril famoso  
Hasta la dulce guitarra,  
La clásica pandereta,  
Castañuelas y dulzaina,  
Y cuando ténues destellos  
Brillan solo en lontananza,  
La conclusion anunciando  
De la nocturna balada;  
Cuando en los anchos espacios  
Ya ni los ecos se alcanzan  
De graciosas peteneras,  
Y divinas sevillanas,  
Cantadas con tanto gusto  
Por andaluzas zagalas. . . .  
Van regresando felices  
Cada cual á su morada.

ANGEL TREMOSA.

Habana, Junio 23. 1884.

# ESPECTACULOS



—¿Sabe Vd. á qué hora se abrirá el Gran Teatro?  
—A ninguna, mientras el calor apriete y la crisis no afloje. Así es que, si Vd. quiere, iremos juntos a Albisu.



—Venimos de Tacon y está cerrado: ¿Sabe Vd. si habrá funcion aquí?  
—Amigos, me ahorran ustedes un pequeño viaje, porque viendo yo cerrado el Teatro de Albisu, pensaba dirigirme á Tacon.



# ESPECTACULOS



—Ni en Tacon, ni en Albisu hay funcion. ¿Sabe Vd. si podremos divertirnos aquí, en Irijoa?  
—Si el ver un teatro cerrado tiene algo de divertido, pueden ustedes ayudarme á gozar; pero me parece que mas nos solazaríamos en Torrecillas.



—Venimos de Tacon, de Albisu y de Irijoa, y los tres teatros estan cerrados.  
—Pues Torrecillas estuvo abierto. Conque vámonos á Cervantes, si no prefieren ustedes acompañarme hasta Lóndres, donde se dice que están construyendo un teatro en que todo, hasta el telon, será de hierro.

## NI ELLOS NI NOSOTROS.

Ellos, los liberales supuestos, dicen que nosotros, los conservadores, hemos traído este país al tristísimo estado en que se encuentra, y nosotros aseguramos que son ellos los autores de tan mala vida. Insisten ellos en su gracia, y nosotros firmes que firmes en la nuestra, sin que de este permanente choque de recriminaciones brote una sola chispa; y como no podemos remitir la cuestión á un tercero en discordia, por la dificultad de hallar ese juez inflexible, donde todo el que se está con nosotros está contra nosotros, merced á la rarísima circunstancia de no existir en esta tierra una entidad neutral que deje de favorecer á nuestros enemigos, la disputa se eternizará, si no estuviera yo aquí, dispuesto á dar una de esas pruebas de imparcialidad que tanto escasean en este pecaró mundo.

Que nosotros, los eternos amantes de la paz y del orden, no hemos hecho el mal, harto lo saben los místicos que sin sombra de fundamento nos acusan, y que hay sobrados motivos para devolver el cargo á los que nos lo dirigen, demostrado está en la historia de los políticos trastornos que aquí han ocurrido durante la presente centuria. De modo que, como los autores de tales trastornos han sido siempre los liberales supuestos, bien podríamos llegar á la lógica conclusión de que esos supuestos liberales son los que han traído, entre otras desdichas, la situación económica que nos tiene á todos tan alarmados y cariacontecidos. Pero yo, considerando que, sin aquello á que he dado el nombre de *ponzoñita*, jamás hubieran aparecido liberales de la especie que tan conocida ha llegado á sernos, digo que ni siquiera esos liberales son los verdaderos culpables, y que, quien debe cargar con la responsabilidad de todo es la *ponzoñita*, ese virus, ese humor, ese pernicioso agente que les obligó á armar los belenes con que se ha convertido en refugio de necesitados lo que fué y hubiera podido continuar siendo un emporio.

Pero, ¿qué es la *ponzoñita*? se me preguntará, y todavía voy á explicarlo, para que podamos llegar á la extirpación de nuestros males, destruyendo su origen: pues hace mucho tiempo que se dijo: *sublata causa tollitur effectus*, aforismo que siempre gozará de gran crédito entre las personas desapasionadas, porque, gracias á Dios, no es de *Don Pepe*.

La *ponzoñita* es un tósigo local que se produce en todos los países donde pueden los espíritus ridículamente ambiciosos basar aspiraciones políticas en razones geográficas, y no ataca á todos los hombres, afortunadamente, por la sencilla razón de que no todos los hombres son ridículamente ambiciosos; pero, aquellos á quienes ataca, pierden la chabeta de tal modo, que quedan sujetos á la necesidad de constantes evacuaciones, para asegurar el sosiego propio á costa del ajeno.

Por regla sin excepcion, todos los intoxicados se creen liberales, y tan mal parados llegan á verse, que ni aún con el logro de sus deseos pueden curarse: antes bien, suelen transmitir el mal á sus descendientes. Así se explica, y sólo así tiene explicacion el fenómeno de que en todas las naciones, que han sido colonias, continúen los que de liberales se jactan odiando á los ascendientes que un día fueron sus legítimos dominadores. Así se comprende la enemiga que los liberales hispano-americanos del continente tie-

nen á España, los brasileños á Portugal, los haitianos á Francia y los yankees á Inglaterra, sin embargo del tiempo que hace que dichos liberales disfrutan ó lloran los resultados felices ó adversos de su triunfo.

En cuanto á los de esta tierra, que serían excelentes ciudadanos si no se lo hubiera impedido la *ponzoñita*, cuántas y qué costosas evacuaciones han venido haciendo desde principio del presente siglo hasta la fecha, sin dejar por eso de verse atormentados por el virus que en el cuerpo les queda!

Con la libertad de imprenta tuvieron un gran desahogo de 1812 á 1814, y aquíella fué la primera evacuacion con que comenzaron á alligir al Tesoro, poniéndolo en la precision de gastar algun dinero en fumigaciones.

La segunda, de 1820 á 1823, fué más trascendental. Se hizo por las vías de una prensa periódica desenfrenada, por la de los comicios que se transformaron en campos de sañuda guerra, y por la de maniobras que acabaron hasta con la confianza de los siempre honrados doceañistas, afectando naturalmente al Erario tan lamentables ocurrencias.

Evacuaciones de *ponzoñita* fueron despues las que promovieron esas menudas turbaciones de que he hecho ligera mencion en los artículos «¿Cuándo? y ¿Porqué?», cuya conclusion vendrá cuando Dios quiera; pero á tales evacuaciones siguió una de más serio carácter; aquella que, por aversion á los conquistadores de los siboneyes, aconsejó á nuestros reformistas intentar un día la anexión de este país á un pueblo de distinta procedencia, de distintas costumbres, de distinta religion y de distinto idioma. Como dicha evacuacion dió de sí expediciones de todo el mundo conocidas, nadie negará que hubo que gastar algunos pesos para atajarla, y como los conservadores, poniéndose al lado del gobierno, cumplieron sencillamente con su deber, claro está que no fueron ellos los causantes del dispendio. ¿Serían los contrarios? Tampoco. Ya he dicho que, por hoy, no les quiero hacer responsables de uno solo de nuestros infortunios, reconociendo que estos provienen de la *ponzoñita*, sin la cual ni aún esos contrarios hubieren existido.

Faltaba la gorda, que fué la que se inició en Yara, y que, según buenos calculadores, no sólo ha ocasionado la pérdida de medio millón de hombres, que hubieran podido contribuir al fomento de la riqueza, sino que nos ha traído una deuda enorme, la ruina general, la agonía del crédito, males todos de aquellos cuya reparacion no puede hacerse en pocos años, y si la isla vale hoy cien veces ménos de lo que ántes de tan horrorosa evacuacion valia, ¿dónde deberemos ver la causa de tan lastimosa decadencia más que en la *ponzoñita*, que puso á los titulados amantes de las reformas en disposicion de aspirar á imposibles?

¡Pobres reformistas! ¡Haber hecho tanto daño al país, y haberse condenado á la miseria, cuando pudieron producir tanto bien y ser felices ellos mismos, á no ser por la maldita sustancia que les puso tan nerviosos, privándoles de la razon y de los sentimientos humanos!

Por fin, la evacuacion tuvo un término que pudo ser mejor, sin duda, pero que fué un término siquiera, y todo anunciaba un más lisonjero porvenir, cuando, á favor de políticas reformas neciamente otorgadas, procedióse á la

formacion de partidos políticos, y la *ponzoñita* produjo su efecto natural, sugiriendo la creacion de un bando autonómico inconciliable con nuestra necesidad de economías, toda vez que la desconfianza que debia inspirar una agrupacion cuyo programa, como diria el señor Cánovas del Castillo, estaba fuera de la realidad nacional, ponía al Gobierno en la precision de mantener eso que se ha llamado *paz armada*. Nuevos sacrificios y nuevas dificultades surgieron de las maniobras de los falsos liberales, siempre llevados al disturbio por la accion de la *ponzoñita*.

No existiendo ésta, los partidos formados habrian sido, más ó ménos avanzado el uno, y más ó ménos conservador el otro; pero ambos *nacionales*; ambos verdaderamente *políticos*, ambos interesados en dar vida y esplendor á la localidad, por lo mismo que no habrian abrigado miras exclusivamente *locales*. Pero... estaba escrito.

¿Es exacto lo que acabo de decir sobre el origen de nuestras calamidades?

Para todos los hombres imparciales sí; pero ahí está *Chichi-Nabo* escribiendo la historia de estos últimos tiempos, con el conocimiento de las cosas y madurez de juicio que reveló hace pocos años, cuando, por desconocer el artículo III de la Ley Electoral, atribuyó á los temores y mala fé del Gobierno el no haber éste decretado una eleccion parcial, y de eso puede inferirse qué tal saldrá dicha historia en cuanto á la narracion y apreciacion de los sucesos, que en cuanto á la parte literaria, tambien sabe lo que ha de esperar todo el que haya observado el frenesí con que hasta en la lengua castellana se ceban los que obran á impulso de la *ponzoñita*.

Cuenta, pues, *Chichi-Nabo* en la última de sus evacuaciones, los hechos del partido de la Union, y dice: «El partido liberal mientras ha continuado siempre fiel á las soluciones que desde su constitucion propuso y que le han servido de bandera».

¿Qué tal, lectores? ¿Se necesitará valor para afirmar que el partido que empezó rechazando toda tendencia autonómica y poco despues proclamó la autonomía, fué fiel á las primeras soluciones que propuso? Pues, sí, para eso se necesita, por lo ménos, tanto valor como para decir solo: «mientras», donde debia decirse: «mientras tanto», porque si se hubiera ido á contar lo que pasaba en otra parte, *mientras* el titulado partido liberal afirmaba ó negaba sus soluciones, habria bastado el *mientras*; pero como, al contrario, se dice lo que realizó el citado partido, en simultaneidad con lo practicado por su antagonista, está claro que el giro dado á la oracion hacia indispensable el *tanto*, ó algo equivalente, despues del *mientras*, como el *no* es necesario detrás del *todavía*, cuando los autónomos contestan «*todavía*», en lugar de «*todavía no*», al que les pregunta si ha ocurrido algun esperado acontecimiento (1).

Habla luego el mismo ciudadano, en su peculiar estilo, de las soluciones comunes á los programas de los dos partidos, y continúa: «Ambos no han tenido aquí constantemente más defen-

(1) En eso, en el uso ciertas palabras y locuciones, muestran los autónomos ser partidarios de las economías. Así dicen «*Todavía*» donde debieran decir «*Todavía no*»; «*mientras*» por «*mientras tanto*», ó «*entre tanto*»; «*contesta*» en vez de «*contestacion*», etc., etc.; lo cual es algo, aunque no todo lo que se necesita para salvar á Cuba.

sos que el Partido Liberal y sus órganos en la imprenta», y digo yo: ¿A quién más que á un *Chichi-Nabo* le ocurriría encerrar en tan corto número de mal coordinadas voces un concepto tan soberanamente falso?

«*Ambas no han tenido!*» La belleza gramatical corre aquí parejas con la fidelidad de la pintura que se hace de los partidos.

Truena más tarde *Chichi-Nabo* contra la esclavitud, el cepo y el grillete, sin reparar en que, aquí, la mayoría de los esclavistas figura en su partido, y en que nadie ha abusado en Cuba tan atrocemente del cepo, del grillete y del chucho como los titulados *liberales*; pasa á las cuestiones económicas, y fijándose en el apreciable decano de la prensa habanera, dice: «El *Diario* con *seguirle* las agnas al Gobierno; nunca antiparse á pedirle nada. . . .» Y pregunto yo: ¿revela esto algo que no sea ensañamiento hasta contra el idioma de Cervantes?

Cuidado que, en una de sus últimas evacuaciones, había el mismo escribidor hecho alarde de su invencible repugnancia á la corrección gramatical, diciendo una vez: «Los derechos de exportación, que ahora se piensa solo en rebararlos. . . .» y otra: «tan luego se plantée», (en lugar de «tan luego como se plantée»), y otra: «única reforma que les permitimos *exclusivamente* atribuirse», donde, si no hay redundancia en el adverbio *exclusivamente* con que se remata el adjetivo *única*, no sé lo que habrá, y quiero concluir porque sería demasiado larga la tarea de enumerar las lingüísticas novedades que nos regala el impertérrito *Chichi-Nabo*.

Pero al acabar, necesito llamar la atención de mis lectores hácia una de las gracias en que han dado aquí los que sufren el mal de la *ponzoñita*, y consiste esa gracia en apropiarse los buenos resultados que en Madrid producen las gestiones de nuestros representantes. Sólo les faltaba eso á los hombres que nunca se muestran egocijados más que cuando vienen noticias falsas capaces de hacer subir diez ó doce puntos la cotización del oro. ¿Duré, sin embargo, que la alta está en ellos? ¡Ah, sí! pero no porque lo vieran ellos, sino por la pícaro *ponzoñita* que les trastornado su flaca naturaleza.

## DICHOS Y HECHOS.

### ¿CON LATINOS Á MÍ?

Sí, señor: con latines se me han descolgado tres apreciables suscritores, los cuales tres apreciables suscritores, una de dos; ó me han tomado por otro, ó han pretendido ponerme en el más grande de los apuros en que yo recuerdo haberme visto desde que nací hasta la presente fecha.

No deben ignorar los tres apreciables suscritores que mi pobre latin está en tan deplorable estado como el castellano del mejor albañil de nuestros senadores; y sí, como creo, no lo ignora, seguro estoy de que no me quieren bien.

Sea de ello lo que sea, yo hubiera podido salir airoosamente del atolladero, haciendo una consulta á mi sapientísimo amigo Menendezelayo; pero trabajo les mando á los tres apreciables suscritores si habian de esperar sentados una respuesta.

También hubiera podido llamar á otras puertas; pero es el caso que yo recibo la citada carta en este momento (diez de la noche del juéves)

y que mañana, muy tempranito, deben estar estas cuartillas en la imprenta.

El de la *Antonómico rural*, por ejemplo, que sabe también más latin de lo que parece, podría, si le diera la gana, ponerme en autos y hacerme pasar por erudito á los ojos de los tres apreciables suscritores; pero, ¿ustedes saben por dónde anda á estas horas ese condenado? Pues yo tampoco.

Héme aquí sólo, completamente abandonado á mi propio latin, y con esta cartita por delante:

Señor EL A. A.

Presente.

«Muy señor nuestro: Tiene usted fama de amable, (1) y no hemos vacilado en rogarle que nos diga cómo se podrian traducir al castellano estos versos de Horacio:

*Te adspiciam postrema mihi cum venerit hora,  
Te teneam moriens deficiente manu. . . .*

Le rogamos al mismo tiempo haga la traducción en verso, si es que no le molesta. Damos á usted gracias adelantadas, repitiéndonos, etc., etc., etc. . . .»

Tres suscritores.

No, señores, no me molesta nada; la cuestión está en que yo pueda complacer á ustedes todo lo bien que deseo hacerlo.

Debo empezar por enmendar á ustedes la plana, aunque me duela mucho tener que hacerlo, convencido como estoy de que es muy poco agradable para el que padece error, oír que alguno se lo dice.

Al más sublime de los líricos latinos, á Horacio, atribuyen ustedes unos versos cuya paternidad nadie ha disputado al tierno y elegiaco Tibulo, de quien decía Boileau, segun traduce Martínez de la Rosa, que:

El mismo Amor dictaba

Los versos que Tibulo suspiraba. . . .

Honremos á la verdad dando á Tibulo lo que es de Tibulo.

El ilustre Martínez de la Rosa que de citar acabo, presumiendo sin duda (y Dios se lo pague) que iban ustedes á ponerme en grave aprieto, se tomó la molestia de aludir á Tibulo en su famosa *Poética*, y lo hizo traduciendo gallardamente los versos que ustedes me han remitido, y que reproduzo:

*Te adspiciam postrema mihi cum venerit hora,  
Te teneam moriens deficiente manu. . . .*

Martínez de la Rosa decía en su incomparable *Poética*:

«Así con su land Tibulo un día

En ceo dulce y blando

Al corazón más duro enternecía:

Y á las glorias de amor y su ventura

Tristísimos recuerdos enlazando.

Ya vé á su Delia amada

Que junto al lecho de su muerte llora.

Triste y desconsolada;

*Ya en su postrimer hora.*

*Mirarla solo anada, y quiere en vano*

*Estrecharla al morir con débil mano.*

Los versos en cursiva son, para mí, elegantísima versión castellana de los dichos versos latinos del dulce Tibulo; y aquí debiera yo terminar mi contestación. Mi afán, empero, de complacer en la medida de mis fuerzas á tres apreciables suscritores, me llevó más allá en mis disquisiciones humorísticas; y cátenme ustedes emprendiendo por mi cuenta y riesgo una tra-

(1) Pues no sabia una palabra de eso.

ducción más *literal* que la debida á la docta pluma del eminente literato.

¡Manes venerandos de Tibulo, perdonadme!

Pues bien; creo que dichos versos podrian traducirse en estos dos endecasílabos pareados:

En mi hora postrimera contemplarte;

con débil mano, al espirar, tocarte. . .

Yo bien sé que *te teneam* no puede traducirse por *tocarte*; pero es tan difícil decir todo lo que significa *te teneam*! Y mucho más guardando consideración al *deficiente manu*. Con alguna mayor libertad, se podría acaso decir:

En mi hora postrimera contemplarte

y con abrazo débil estrecharte.

Prescindiendo algo más de Tibulo, con ménos miramientos á la divina lengua que él hablaba y ciñéndonos más á la índole ó carácter de la muestra, áun se hubiera podido traducir:

Para tí, cuando muera, mi adorada,

mi último abrazo y mi última mirada.

De ninguna de las tres maneras me gusta la traducción, apreciables suscritores. Y lo cierto es que no se puede tocar á Tibulo sin estropearle.

Ese polvillo dorado y reluciente que brilla en las alas de las mariposas, no brilla en la palma de la mano.

¡*Te teneam moriens deficiente manu!*

¡Tanto dolor, tanta ternura, tanto amor, tanta delicadeza y tanta concisión, solo estaban reservadas á la lengua de Virgilio!

Ese verso de Tibulo no puede traducirse dignamente; y no es que la imposibilidad en que yo me encuentro, mis apreciables suscritores, me haga suponer que á otros les pasará lo mismo; es que, á mi ver, en ninguna lengua, que no sea la latina, se puede expresar en cinco palabras eso que escribió Tibulo:

«*Te teneam moriens deficiente manu.*»

Esto se alarga mucho, apreciables suscritores, y va siendo hora de pasar á otro asunto.

Quedo de ustedes con la mayor consideración, etc., etc. . . .

### TEATROS.

Bueno estuvo Tacon, bueno, muy bueno la noche de la fiesta catalana; *por todas partes* de personas *lleno* de los más decentes de la Habana. Después . . . ¡cambios, al fin, de lo terreno! cerrado estuvo toda la semana el gran Tacon, recuerdo áun conservado de la magnificencia del pasado.

Pero, ¿qué hace *Tríjola* que no empieza á trabajar, teniendo el edificio útil desde los pies á la cabeza? ¿Ya de empresario se acabó el oficio? ¿O es que *Tríjola* quiso á su grandeza erigir tan soberbio frontisicio? Yo, si es que la respuesta no parece, gritaré: ¡que se empiece! ¡que se empiece!

*Torreillos* cerró y hoy vuelve á abrir; *Los hijos de la Habana* es la función con que al público quiere hacer reír; pero lo que me llama la atención es lo que ahora me acaban de decir que se lee en el anuncio ó cartelón . . . *Los hijos de la Habana. ¡Novedad!* ¡Si la conoce toda la ciudad!

En el *gran* coliseo de *Cervantes*  
se están haciendo esfuerzos sobrehumanos,  
deseando complacer á los *marchantes*  
con la voz, con los piés y con las manos.  
Los cómicos igual que los danzantes,  
rotos los moldes bufos y livianos  
de ayer, nos dan con sin igual finura,  
moralidad, buen paño y baratura.

Y sólo de vez en cuando  
se permite Robillot  
dar alguna fechoría  
del género más feroz,  
como el que planta una insulsa  
lectura entre col y col.  
*No es de sesados* homes  
ni de cómicos de pró  
facer demerito al buen arte  
de Lope y de Calderon,  
firmando el decoro público  
con chistes de mal color;  
ni comediante fidalgo,  
comedido y español,  
que no quiera sufrir tuertos  
y que ha de bueno blason,  
representar *entremeses*  
non cendrados en crisol,  
y por las gentes de honra  
tenudos... en lo que son.  
*Mas cómo vos atrevisteis*  
á tal, robusto infanzon?  
¿cómo fué que hizo aquesto  
el honrado Robillot,  
cuando un actor malandrín  
facerlo pudo, *otro non?*  
Con aquel *Para Cervantes*  
el arte se avergonzó,  
*la su noble faz* ñublasteis  
con nube de deshonor,  
é hieisteis desaguizado  
para ir al *vivac, charó!*  
Desfaced presto la niebla  
con vuesa buena intención,  
*que el trabajo despercude*  
*mancha que fino en la honor,*  
*y ha de ser, si bien me lembro,*  
*trabajo del malhechor.*  
Mal fecho fieisteis, Luis;  
pero en fin, curadlo vos,  
que yo, por lo que á mí toca,  
vos perdono, Robillot.

#### BENEFICENCIA VASCO-NAVARRA.

La *Asociación Benéfica Vasco-Navarra* ha  
elegido nueva Directiva, ó mejor, ha reelegido  
casi en su totalidad á los señores que anterior-  
mente, y á satisfacción de todos, componían  
aquellos Junta.

Si esa Directiva activa  
hace la prosperidad  
de tan noble Sociedad,  
que ¡viva la Directiva!  
¡Viva!

#### LA OVADONGA.

Así se llama la comisión asturiana de festejos  
que tiene dispuesta, para mañana domingo, una  
lucida y variada fiesta teatral en el coliseo de  
D. Pánelo.

Habrán coros bien cantados  
por la Sociedad Coral;  
una preciosa comedia;  
*La Noche del General*;  
Martínez, Cisño y García

lindos versos leerán,  
y, en fin, que vaya á Tacón  
el que quiera saber más.

toros.

Los que en Regla el domingo se lidiaron  
dieron juego y gustaron:  
la cuadrilla muy bien, y es de notarse  
el *Pato*, que las daba hasta *mojarse*;  
el público muy bien; el resultado  
de la fiesta taurina, ni soñado.  
(Son noticias de gentes muy formales;  
yo no asisto á corridas tropicales).

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

En todas partes, cuando las economías imponen la disminución de sueldos, cuanto mayores sean éstos, más se comprende la necesidad de rebajarlos.

Pero el Senador que ha salido gracioso sin quererlo, no lo entiende así. Por él, todos los sueldos que aquí se pagan quedarían reducidos á la más mínima expresión, ménos el del Capitán General, á quien dice que daría con el mayor gusto *cien mil* pesos, sobre los *cincuenta mil* que hoy cobra.

Después de esto, ¿habrá quien mire con extrañeza la algazara que producen los discursos de *Mister Veri-Well y Renté?*

\*

Pensaba yo haber publicado en este número gran parte del magno discurso del Sr. Vazquez Queipo; pero los periódicos diarios me han tomado la delantera, y renuncio á dicho propósito.

Todos mis lectores conocen ya ese brillante discurso, con que nuestro brioso representante aplastó al hombre de *la primera piedra*, y esto me exime hasta del gusto de hacer su elogio.

En cuanto al buen D. José, supongo que estará deseando vengar la nueva derrota parlamentaria que ha sufrido, y, desgraciadamente, puede hacerlo cuando se le antoje. Con recitar él á menudo algunas de sus poesías en el Senado, sería tal el aburrimento de los padres conscriptos, que acaso *fugasen*, como diría *Chichi-Nabo*.

\*

No se puede negar, sin embargo, que el Senador autónomo-universitario se pinta sólo para los argumentos... contraproducentes.

Cuando cualquiera de nuestros amigos hubiera podido presentar en el Senado los billetes mugrientos del Banco Español de esta tierra, para decir: «Señores: hé aquí á lo que nos han obligado los *libertadores* cubanos; á crear este papel para combatirlos», fué él quien mostró dichos billetes para inculpar á los conservadores.

Esto es como tirar un hombre la tierra al aire para que le caiga en los ojos.

Esto no puede hacerlo nadie más que el autor de poesías tan raras como aquella en que se habla del frío del infierno, que es el mayor de los disparates que se han dicho en este mundo.

\*

Un periódico de los *viriles* supone que D. Miguel Villanueva corre el peligro de quedarse sin dientes el día ménos pensado (así se escribe

en la Habana), y bien dá esto á entender es una buena bofetada lo que amenaza á D. Miguel Villanueva.

Pero digo yo, ¿quién dará esa bofetada?

Labra ó Portuondo no será, porque... él, porque esas cosas no son para ellos. Luego, ¿rán otros; pero quiénes?

¡Y en qué ocasión! Cuando, por el deseo de barrer *Arispes* que ha entrado á los madriles, parece que ha subido el precio de las escobas en la capital de España.

\*

También *Chichi-Nabo* escribe *aforismos*, los cuales apuntaré algunos.

1º «Cuando cualquiera se refiere al señor del Monte, nadie pregunta si se trata del Sr. D. del Monte. Cuando se refiere al Sr. Villanueva todos preguntan: ¿Cuál? ¿El Sr. D. Rafael D. Miguel?».

Por de contado; para que medio se entienda esto, he tenido yo que suplir algunos signos tipográficos, sin lo cual hasta leerlo era difícil. Pero, prestando de esa pequeñez, ¿qué saca de tal aforismo, si no es que, para *Chichi-Nabo*, la sociedad humana se compone de sólo individuos, que son él y ¡Govin!?

\*

2º «No hay más que un Sr. del Monte y más de un Sr. Villanueva: hay, cuando más, dos en el terreno político y electoral».

Con esto ha querido *Chichi-Nabo* fastidiar á todos los que llevan el primero de los citados apellidos, y esta vez *sonó la flauta*.

Desde luego partió *Chichi-Nabo* por enmedio á D. Ricardo, llamándole del Monte, puesto que no fué á *del Monte*, sino á *Delmonte*, á quien sus votos en Alquizar la parte autonómica del cuerpo electoral, y luego anuló de un solo ternazo á los muchos individuos que por el apellido Delmonte, ó del Monte, son conocidos en la Habana.

Ya lo saben éstos. Para *Chichi-Nabo* ninguno de ellos vale la pena de ser contado entre los vivientes. Su jefe les ha reducido á cero.

\*

Y basta de aforismos; pero como el buen *Chichi-Nabo* tiene la osadía de llamar *curto* á D. Rafael Villanueva y Gomez, por haberle *presentado* su limpia acta de Alquizar, bueno será decirle que ese adjetivo no enadra á los hombres independientes que aspiran á representar de balde á sus respectivos bandos en las Diputaciones de Provincia ó en las Cortes.

Resérvelo, pues, para los que representen mientras toman gratificaciones ó sobresueldos diga: «el curtido Cristo, el curtido Portuondo, et cétera».

\*

Tampoco el jueves último hubo sesión en la Diputación Provincial; porque de los señores que componen la mayoría Blanco y Pardiñal faltaron casi todos, incluso el Presidente, por no estar de contado.

¿Qué ocurrió? Hay quien lo atribuye al *furo local*, que parece que vá haciendo impresentable al áspero ¡Govin! Pero, sea por lo que fuere, la informalidad pica en historia, y hora es ya para que el Gobierno tome una resolución, velando por los intereses de la Provincia.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....	.....	7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bie.....	3.75	7.50	14.00

HABANA 27 DE JULIO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 43.

## SUMARIO.

TEXTO.—Discurso del infatigable.—Autonomía rural.—Uanto y risa.—Precauciones contra el cólera.—Crítica literaria.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

PARICATURAS.—Por Notanio.

## DISCURSO DEL INFATIGABLE.

Todos los *descentralizadores* cubanos son dados á la labor política; pero como Labra ninguno, y por eso, aunque la condicion de infatigables pueda ser reivindicada por todos, es sabido que, cuando se habla del infatigable sin decir su nombre, se alude al infatigable de los infatigables, al infatigable por excelencia, para decirlo de una vez, al infatigable Labra.

¿Qué actividad la de ese ciudadano! Yo creo que ha figurado en muchos partidos, por la necesidad de moverse, habiendo disputado en todos ellos la palma del trabajo á los hombres más laboriosos. No descansó nunca: ni cuando fué calista de D. Amadeo de Saboya; ni cuando se inclinó á la república de Febrero, ni cuando dejó á sus amigos encerrados en la Plaza de Toros para irse con Pi y Margall, ni cuando pasó de la racion de éste á la de Castelar, de la última á la de Salmeron, y así sucesivamente.

Parece que tiene azogue, como dice la gente de mi tierra, y tanto que, si los partidos en que se militado, y á los cuales ha tenido la gracia de abandonar en los momentos de prueba, le chasan en cara sus deserciones, podría contestar: «Amigos: yo confieso mis faltas; pero sepan ustedes que he necesitado pertenecer á distintos partidos... por no estarme quieto».

Hasta para hablar es infatigable, y dígalos, si no, su último discurso, que sin duda es el más

largo de cuantos se han pronunciado en el Congreso, cosa que se atribuye por algunos, no sólo á la conocida infatigabilidad del orador, sino también á la circunstancia de tener éste que llenar su parte, además de la de Bernal y la de Millet, dos antiguos *descentralizadores* á quienes el partido llamado *liberal* ha dejado á la luna de Valencia, por parecerle *flojillos*.

Gran desenso hizo el infatigable, si por sus dimensiones hemos de medirle. Comenzó, naturalmente, por atribuirse la gloria de ver triunfar sus ideas, diciendo que lo que pedía la representacion integrista era lo mismo que él estaba cansado de reclamar hacia largo tiempo, y para probar su asercion, combatió despues casi todo lo que suponía él haber solicitado.

De manera que lo único que el infatigable probó fué que ni en la conducta se diferenciaba de los demás *descentralizadores*, á quienes hemos visto aquí negar el cielo de nuestros representantes y la buena voluntad del Gobierno, para salir luego vanagloriándose de que, si algo se hace, será porque ellos han intervenido en el asunto.

Y si no, ¿qué es lo que *Labra* y sus correligionarios han pedido, entre lo que, gracias á nuestros representantes y al Gobierno, vamos á conseguir, que no hayamos recomendado nosotros? ¿El traslado al presupuesto general de los gastos correspondientes á las legaciones americanas, á Fernando Poo, etc.?

Eso lo ha pedido *La Voz de Cuba*, lo ha pedido Don Circunstancias, lo han pedido otros órganos del integrismo, abogando al mismo tiempo todos por una administracion distinta de la que pareció un dia venir al grito de: «Viva el linjo y quien lo trujo!», y queriendo, por tanto, acomodar las cargas públicas á las fuerzas de los contribuyentes.

Lo que no hemos pedido es que cargue la na-

cion con la deuda de Cuba, como acaba de insinuarlo el infatigable, y no porque, tratándose de muy amadas provincias españolas, no quisiéramos aplicar á sus males dicho remedio, sino porque abrigamos el fundado temor de que los *descentralizadores* que hoy tenemos pudieran hacerse más *descentralizadores* de lo que son ahora, el dia en que España tomase la costumbre de pagar todos los platos que quisieran romper aquellos que han dado ya fin de más de una vajilla. Pero eso que no hemos pedido nosotros, tampoco lo va á conceder el Gobierno, y entonces, ¿de dónde sacan los autónomos la pretension de que el país agradezca sus siempre negativos triunfos?

Despues *hizo historia* el infatigable, cosa que no podia faltar en un discurso referente á autorizaciones; y esa historia, por de contado, fué contraproducente, pues en ella se aludió á Ramos Arispe y otros *descentralizadores* mejicanos que, de 1820 á 1823, blasonaban de más españoles que Pelayo, para concluir burlándose cruelmente de los benditos gobernantes que habian creído en la sinceridad de sus juramentos.

¡Ah! Para eso y para las comparaciones, se pinta solo el infatigable.

Figúrense mis lectores que se le ocurrió decir que no se puede combatir al sol, porque éste está en todas partes y nos inunda con sus resplandores, y vean si cabe cosa más bonita.

Por de contado, que el sol de que el infatigable hablaba era él, pues sólo así podía asercionar que el astro del dia, estaba en todas partes, cosa que, despues de Dios, solo la logró el infatigable, quien su le á la vez hablar en el Congreso, escribir artículos ó párrafos en las redacciones de varios periódicos, recorrer los Ministerios para recomendar amigos y parientes, asistir á reuniones y banquetes abolicionistas en que se gasta mucho dinero, sin reservar nada de éste

para manumitir esclavos, y en fin, dar otros pasos de enumeracion imposible.

De modo, lectores, que el infatigable, más feliz que Narciso, se transformó en Febo, para tener el gusto de iluminar al mundo, ó iluminarse á sí mismo con los fulgores de su eloquencia. ¡Preciosa idea, si no tuviera el inconveniente de ser autonomista, es decir, completamente falsa!

Porque el sol no está en todas partes, suposición física y poéticamente absurda, bajo todos los sistemas imaginados hasta el día: lo mismo el verdadero que hoy se conoce, que el que, áun despues de Copérnico, arregló el buen Tycho-Brahe, ó el de Ptolomeo, que debió ser el que seguían los jueces que creyeron hallar contradicción entre las afirmaciones de Galileo y el milagro de Josué; como si este último no pudiera explicarse por la aparición de una pareja, según lo han indicado algunos filósofos, sin reparar en que la larga detención del tal meteoro también habría sido milagrosa, ó como si no fuese más admisible la prolongación durante doce horas de esa refracción que nos permite ver el astro luminoso bastantes minutos antes de salir ó despues de ponerse.

Ni bajo dichos sistemas, ni áun recurriendo á excepciones como la concedida por singular privilegio al reloj de Acaz, en el cual, según el sacro libro de los Reyes, se retrasó diez líneas la sombra, para que Ezequiel diese crédito á ciertas palabras de Isaías, es comprensible la ocurrencia del infatigable. Si algo ha existido que tuviese analogía con esa ocurrencia, fué la ilusión de aquel personaje contemporáneo que creía haber hallado la mejor de las casas de Madrid y sus alrededores para la estación del invierno; pues decía de ella que, mañana y tarde, daba el sol en sus cuatro fachadas á un mismo tiempo.

Buenas cosas se han dicho del sol entre nosotros, y ahí están, para demostrarlo, el célebre Himno de Espronceda y los trozos de poesía sublime al referido astro consagrados por el gran Quintana en sus magnas composiciones á Jove-llanos y á la Invención de la Imprenta; si bien, respecto á la primera, es justo decir que, en lo que al Padre de la luz se refiere, no hizo el autor castellano más que traducir admirablemente al pobre Franc de Pompignan, ménos famoso por sus obras que por las pullas con que Voltaire se propuso inmortalizarle; pero también se han escrito cosas muy raras, entre las cuales habrá que recordar siempre algunas humoradas de Quevedo, tales como aquella de

«Bermejazo, platero de las eumbres,

A enya luz se espulga la canalla»,

ó la de

«Váyase á enjugar la ropa».

Lo que ni seriamente, ni en tono de broma, le ha ocurrido á nadie más que á D. Rafael M<sup>o</sup> Labra es eso que motiva esta digresión, á lo cual, si él no quiso transformarse en Apolo, debió verse impelido por el deseo de mostrarse tan original como su amigo Güell y Renté, y, efectivamente, mereced á ese par de antonómicas celebridades, el siglo actual contará entre sus más pomposos descubrimientos el de que los grandes frios vienen del infierno y el de que el sol está en todas partes.

¡Oh, qué hombres tan eminentes! ¡Y aún habrá quien se ría de Portuondo, cuando oiga decir á este autónomo que sus correligionarios han

tenido que ir á enseñar el derecho público á las Cortes españolas!

¿Y á propósito, de qué pensarán mis lectores que el infatigable remontó su vuelo tan *virilmente*? Pues fué por la también originalísima razón de que, interesando los asuntos cubanos á la civilización entera, tenemos que salir de los estrechos límites de la nacionalidad para hallar soluciones satisfactorias; teoría la más cómoda que podía facilitarse á todos los descentralizados del universo para negar la soberanía de sus respectivas Metrópolis. Con decir una provincia de cualquier país, que tal ó cuál medida era contraria ó conforme á las exigencias de la civilización, quedaba en aptitud de rechazar esa medida, ó de imponérsela á todas sus hermanas. No he visto nada más socorrido que eso, desde que, antes de levantar el estandarte de la rebelión, quiso la Virginia buscar un arreglo entre los insurrectos de los Estados del Sur y el ilustre Lincoln, pretendiendo que éste reconociese en los tales Estados el derecho á romper la Unión cuando les diese la gana.

Conviene todo el mundo, sin embargo, en que eso lo dijo el infatigable con extraordinaria dulzura, y lo creo, porque cosas así necesitan llevar mucho almíbar para que haya quien las trague; si bien yo mismo reconozco que en su último discurso llevó dicho autónomo la suavidad de sus palabras á un extremo sorprendente.

¿Sería porque apenas había él empezado su peroración pidió la palabra el general Armíñan?

No lo sé; pero es lo cierto que, en sus anteriores campañas, cada vez que tenía que rebatir ciertas prevenciones, solía comenzar sus discursos, diciendo: «No consentiré», «no permitiré», «no toleraré reticencias de ningún género», y que, al hablar así, tomaba la actitud del actor que tuviera que recitar este conocido verso:

«¡Toda la arrogancia es mía!»,

mientras que esta vez prometió esuechar pacientemente toda clase de acusaciones por infundadas ó maliciosas que fuesen, confiando en el fallo de la opinión y en el juicio de su propia conciencia.

La metamorfosis, de cualquier modo que se la mire, fué laudable por esta vez, y con ella pudo el infatigable pronunciar ese discurso longaniza, de que pudieran hacerse numerosos chorizos, y del cual no puedo decir hoy todo lo que me ocurre, por lo mismo que salió tan dilatado.

Habré, pues, de dejar para la próxima semana lo que me sugiere todavía el último discurso del infatigable.

#### AUTONOMIA RURAL.

Aconseja *La Unión* que se observen escrupulosamente las ordenanzas municipales, en cuanto se relaciona con la higiene pública, para que no nos encuentre desprevenidos el cólera, si desgraciadamente llegara á visitarnos.

No me parece malo el consejo; pero la de Güines no se halla muy dispuesta á seguirle, toda vez que en su último número publica una correspondencia capaz de producir náuseas á cuantos pasen por ella los ojos.

Diríase que ha sido escrita en una cloaca, por algún microbio recién llegado del Ganges para ayudar á Don Raimundo en el trabajo *ciclópico* de la regeneración de Cuba.

Recomiendo el estudio de ese *caso* á los seño-

res médicos de San José de las Lajas, y nada más digo de él, porque... *peor es meneallo*.

\*

Lo del mausoleo sigue bien.

Oro.	Billetes.
\$ 312-52	\$ 194-15

Lo mismo que hace dos semanas.

Parece que los *microbios* se resisten á saltar la mosea.

Verdad es que la cuota mínima admisible por orden de Don Raimundo, es de 25 centavos billetes, y eso es mucho pedir en los tiempos que *trotinan*.

¿Porqué no fijar esa cuota en cinco centavos ya que no hay billetes de á dos y medio?

Limosna es trigo, y más vale pájaro en mano que buitre volando.

Además, cuanto más pequeña sea la cuota más difícil será la devolución del dinero reunido, en el caso posible de no ser suficiente para construir la obra proyectada, y cuanto más difícil sea la devolución, más fácil, natural y digno será que nos gastemos esos cuartos en un banquete abolicionista, sin que se incomoden los *microbios* contribuyentes, por los cuales brin daremos, si es necesario.

Hay que vencer las dificultades de alguna manera, y la que propongo no me parece la peor de todas.

Con que reflexione, ó mejor dicho, *valvulie* usted sobre ella, Señor Don Raimundo, para ver si *nos transamos* y volvemos á tener otro día de *jolgorio* bajo el tamarindo cantado por Fornaris y predicado por Cortina.

\*

Apénas ha empezado á publicarse *La Perseverancia*, y ya dice que los periódicos dignos arrastran una vida lánguida y triste.

Se conoce que hay pocos suscritores *perseverantes* por Las Villas.

En su dolor la infeliz *rurala* llega á comparar la suerte de los periodistas (dignos, por supuesto) con la de los maestros de escuela.

¡Cielos!

¿Habría sonado ya para nosotros la hora de no comer?

\*

Crée la *microbia* villaclareña que el señor Castelar es autonomista.

Y el señor Castelar cree todo lo contrario.

Cuestión de creencias.

\*

Un colaborador de *La Opinión* de Cienfuegos llama *libidinoso* á otro escritor, por la sencilla *razón* de no ser éste partidario del baile.

¿Qué demonios le hubiera llamado si, en lugar de combatir el baile, hubiera defendido el *can-can* y la poligamia?

\*

Muy cerquita del artículo en que se defiende el baile hay en *La Opinión* otro escrito que lleva este abrumador epígrafe: *Perspectivas lígubres*.

Esta mezcla de lo lúgubre y lo bailable me recuerda un anuncio que leí en la puerta de un almaen de música.

Decía así:

«En el sepulcro. (Tanda de valsas por el maestro X.)»

★

Una pregunta que tiene mucha miga.

«¿Cómo ha de ser equitativo que los representantes de la Península voten un presupuesto que han de pagar?»

Ahí tienen ustedes una luminosa ocurrencia el diario del danzon y de las perspectivas libres.

Si para votar un presupuesto fuera necesario darle, no serían tantos los candidatos autonomistas que figuran en las elecciones.

Es mucho más cómodo votar los presupuestos vivir de ellos, como vivió el coronel Don Berdo una buena temporada.

Con otro golpe de *válvula* como el que nos saltado *La Opinión*... ¡adios sistema representativo!

★

*El Criterio Popular* que *valculiza* sobre Remedios ha dado también en la gracia de mezclar la jota con el *De profundis*.

Publica un artículo titulado *No estamos para estas*, y en él dice que los hombres pensadores sensatos se asombran de que en Cuba haya quien piense en fiestas y distracciones, hallándose sus habitantes *al borde de un abismo* (1).

Añade el incauto rural que no son los laboriosos padres de familia ni los hombres amantes del país los que á tales fiestas se entregan, «sino los despreocupados, incapaces de penetrar en el fondo de las cosas y que todo lo miran superficial y someramente».

Ahora bien; el mismo *Criterio Popular* aun una función que debía celebrarse en el Casino de Artesanos de Remedios, y, con tan plausible motivo, *velsa* en los términos siguientes:

«Si no llueve y el bolsillo cuenta... (no digo con oro, porque hace ya muchos años que no lo miran mis ojos), mas si conservo dos reales, allí estoy yo como monos».

Arreglon seguido escribe el mismo *valculista*:

«Baile. Se nos asegura que la nueva Directiva del Casino Español piensa inaugurar sus trabajos con un magnífico baile el día de Santiago. Va en buen hora: á bailar, pues».

De modo y manera que, según confesión propia, *El Criterio Popular* no es sensato ni amante del país, sino un «despreocupado incapaz de penetrar en el fondo de las cosas y que todo lo mira superficial y someramente».

Causa lástima observar los esfuerzos que hacen mis pobres faunos por calzarse el coturno en los ensayos trágico-melancólicos.

Cuando más serios y más tristes parecen, ocurre lo que á la gata de una fábula muy conocida. Salta un ratoncillo (que es, como si queramos, un baile) y mandan á pasear su gradual postiza para entregarse á las piruetas con la *virilidad* digna de mejor causa.

¡Ay! La toga de Don José es un mito. No hay sastre que la fie.

Por lo tanto, aconsejo á mis adorables *microbios* que abandonen el género patético, por cuya

senda ni Dios ni el diablo los llaman, y se manifiesten tales como son: alegres, bulliciosos y juaguetones... como monos, según la gráfica expresión de *El Criterio*.

★

*La Luz* dice á los habitantes de Sagua que no se alarmen por los casos de *crup* que se han presentado en aquella villa, *porque* todos los años sucede lo mismo.

No deja de ser un consuelo para los padres de familia saber que si hay garrotillo este año, también le habrá el año que viene.

Pero, señores *microbios*, ¿se han propuesto ustedes matar á disgusto á todo el género humano?

★

Parece que el ayuntamiento de Matanzas ha resuelto rebajar el sueldo á los maestros municipales.

Por eso he dicho y repito que *no se le vé la punta* al congreso pedagógico que se celebró en *Atenas* con el mejor *apetito* del mundo.

★

Refiriéndose á la insurrección de Yara, dice *La Luz*:

«Una guerra de despecho surgió; guerra sostenida con todo el ardor que presta la fé en una causa».

Después pregunta el *microbio* sagüero:

«¿Quiénes son los buenos?»

¿Quiénes han de ser? Aquellos *héroes* que, *cumpliendo con un deber de conciencia* (1), dieron el grito de «¡Muera España!» y sostuvieron la guerra *con todo el ardor que presta la fé en una causa*... parricida.

Muy santo y muy bueno será el *olvido de lo pasado* que nos recomendó el general Martínez; pero cuando los que más invocan ese olvido se complacen en recordar todos los días un hecho ignominioso, tratando de presentarle bajo un aspecto simpático, necesaria es toda la... cachaza de un político *suave* para llevarlo con paciencia.

Por mi parte, no lo llevo, y digo que, cuando un periódico manifiesta simpatías por ciertas causas, queda *ipso facto* desautorizado para llamar bandido al consecuente *regenerador* Cárlos Agüero.

★

De *La Luz* es también lo que sigue:

«Con qué poco pudor se juega aquí con el pueblo! ¡Y aún hay cándidos, por no decir otra cosa, que no quieren ver claro en pleno día!»

La *otra cosa* que no ha querido decir *La Luz* debe ser: *políticos suaves*.

En cuanto á los que juegan con el pueblo, sin recordar que es peligroso jugar con él, nadie puede poner en duda que son los *microbios* incubados al calor de la *suavidad política*.

Hechas estas salvedades, estoy por esta vez conforme con el fauno de Sagua.

★

Según el *Diario de Matanzas*, el señor Castellar atribuye á las patatas el decaimiento intelectual de Europa.

Herroriza pensar en la gran cantidad de patatas que han debido comer mis rurales para llegar al estado en que los veo.

Coro de rurales.

«Estamos al borde de un abismo».

¿Quieren ustedes un recibo, caballeros?»

Consuélese por el sistema de *La Luz*, considerando que lo mismo decían ustedes el año pasado y lo mismo seguirán diciendo el año que viene.—X.

#### LLANTO Y RISA.

De Saladrigas dicen

Que, hace ya tiempo,

Que así goza llorando

Como riendo,

Y es tal su dicha,

Que en llorar y en reírse

Pasa la vida.

Cuando en sus *ideales*

Algo pretende,

¿Qué abundantes y amargas

Lágrimas vierte!

Las piedras mismas,

Oyéndole quedarán

Entermeceidas.

Pero cuando consigue

Lo que ha pedido,

Ventoleras le asaltan

De regocijo.

Y aún le acomete

La risa más cargante

Que darse puede.

Así, cuando él camina

Por ciertos sitios,

Y el pañuelo á los ojos

Llevar le miro;

¡Gran Dios! exclamo,

¿Qué faz de pretendiente

Lleva Don Cárlos!

Pero pronto le veo

Volverse á casa,

Regando por la calle

Las careajadas,

Y entonces digo:

¡Yaya! Los *ideales*

Quedan servidos.

¡Ah! Si el mundo á calarle

Llegase un día,

Ni él prodigara tanto

Sus lagrimitas,

Ni se observara

Que de tanto reírse

Tuviese ganas.

Mal estaba conmigo

Dicha persona,

Si con risas pagase

Mis buenas obras,

Porque, lo juro,

La risa en ciertos casos,

Me duele mucho.

En fin, si se divierte

Quien no ha logrado

Ni aún de sus esperanzas

Ver el *ocaso*,

Cumpla su sino,

Puesto que tan á gusto

Vá en el machito.

(1) Ya pareció aquello.

(1) *El Tribujó*.

## LIBRE CONTRATACION.



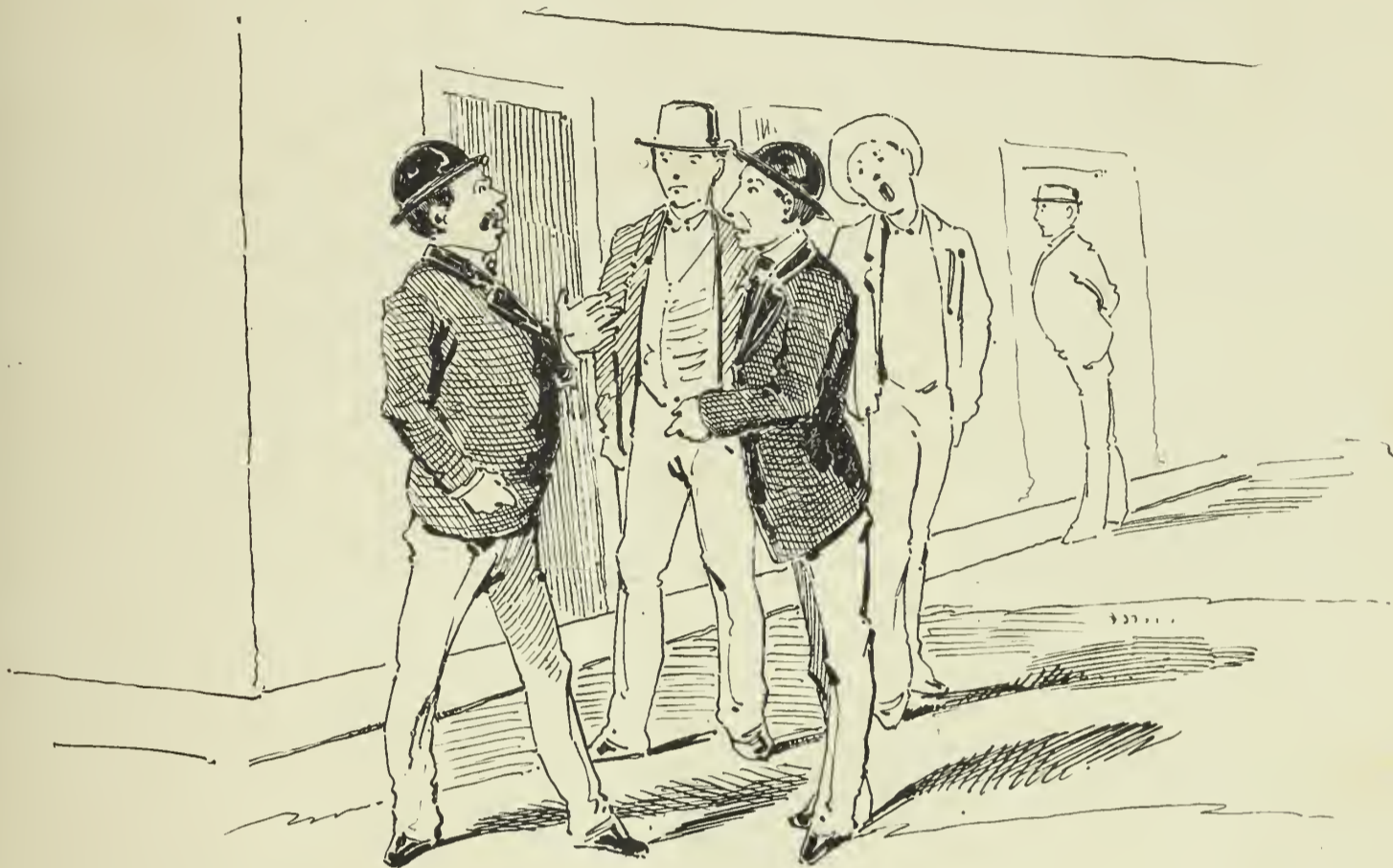
—¡Noticia grave! ¡La legalidad de la doctrina autonómica está admitida por el Gobierno! ¡Compro dos mil onzas al 115!  
—¡Yo las vendo!  
(Murmillos. Hay quien dice que ni el vendedor ni el comprador tienen dos pesetas; pero muchos oyentes ignoran eso, y el oro sube un par de puntos).



—¡No es verdad que el Gobierno acepte la legalidad de la doctrina autonómica; pero esta noticia reviste mayor gravedad que la contraria! ¡Compro mil onzas al 118!  
—¡Queda hecho el trato!  
(Siguen los murmullos, y continúa subiendo el oro).



## LIBRE CONTRATACION.



—¡Qué horror! ¡Las autorizaciones podrían salvarnos; pero se han presentados varias enmiendas! ¡Vendo cuatro mil onzas al 122!  
—¡Compro las cuatro mil onzas!  
(En realidad, ni el uno vende ni el otro compra; pero el público, que ignora eso, compra y vende al precio que le han señalado).



*Lit. de Moré, García y Ca...S. Nicolás 124.*

—¡Terminaron los debates y se aprobaron las autorizaciones; pero hay quien dice que estas serán ineficaces! ¡Vendo al 125!  
—¡Yo compro cuanto me vendan!  
(El oro ha subido once puntos; pero, sobre que existen la libre contratación, así se ganan legalmente el pan unos cuantos, en perjuicio de muchos, cosa que, á fines de mes sobre todo, está autorizada por la costumbre).

## PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA.

Ya que Francia, por buscar en los mares de la China una rehabilitación militar imposible, toda vez que no es en aquellas regiones donde ha de hallarla, llevó á Tolon el cólera asiático, que se va extendiendo lo bastante para hacernos predecir que en vidas y en dinero perderá dicha nación infinitamente más que lo que en gloria marcial y en indemnizaciones pecuniarias recoja, natural es que el mundo entero tome precauciones para librarse de la epidemia que le amenaza.

También aquí se toman, porque no somos bobos; pero, ¿cuáles son, en su mayoría, esas precauciones?

Las de cajón, las de costumbre, las de rutina, las suministradas por una sola parte de la higiene, y que jamás han detenido la marcha de viajeros tan terribles como el de que voy hablando.

Cuidado que esto no es condenar la limpieza, ni mucho menos. Al contrario: sensible me parece que el aseo que hoy se pregona como una imperiosa necesidad no se practique siempre, aun en el estado sanitario más perfecto; pero ¿puedo yo, en conciencia, dejar de decir que, en mi pobre opinión, están sujetos á dolorosos chascos los pueblos y las autoridades que, cuando asoma una epidemia, creen haberlo hecho todo con adoptar esas medidas higiénicas que tanta confianza infunden?

Para esto, ya que el cólera se supone producido por un microbio, microbio, ó como se llame, habría que averiguar si los miasmas que constantemente sufrimos, y de que nos libramos ahora precipitadamente, contrarian ó favorecen la propagación y desenvolvimiento de dicho microbio, ó microbo; de lo cual no han dicho los médicos una palabra todavía, ni creo que en ello hayan pensado detenidamente.

De lo que la observación ha podido decirnos á los legos, se deduce que, lo mismo en la Habana que en Madrid, lo mismo en París que en otras grandes ciudades donde hemos vivido en tiempo de epidemia cólerica, el tremendo microbio ha hecho poca distinción de barrios y de clases sociales, á pesar de las diferencias de aseo que entre dichas clases y entre los referidos barrios se ofrecían.

Sin embargo, mientras andemos á ciegas en el asunto, yo recomendaré la limpieza, como cada quisque; pero diciendo sin cesar: ¡pobres de nosotros si á medios más seguros no se acude!

No hay ser menos dispuesto á escarmentar que el hombre. Para que en Londres se piense hoy en construir un teatro incombustible, ha sido preciso que en pocos años hayan las llamas consumido, en varios puntos, veinte ó treinta de los combustibles, algunos de ellos llenos de gente. ¿Quién sabe los millones de personas que habrán de morir todavía del cólera y de otras epidemias antes de atajar á estas mediante el procedimiento sencillo de los cordones sanitarios y de los lazaretos, rigorosamente adoptado, no sólo por las naciones todas respecto á la que se vea invadida, sino dentro de cada nación, y aun de cada poblado, por todos los que no residan en el punto en que el mal se presente?

El cólera no va voluntariamente á ninguna parte. Alguien lo lleva, y si ese alguien quedase completamente aislado hasta muchos días después de haber recobrado la salud y ventilado bien todos los objetos con que durante su en-

fermedad estuvo en contacto, es evidente que el mal no se propagaría. ¿Porqué no se hace pronto lo que se ha de hacer con el tiempo? ¡Ah! ¡Es que se necesita que muera mucha gente abrasada en los espectáculos para pensar en los coliseos incombustibles!

Se dirá que es inhumano el aislar un pueblo infestado, aunque se le suministren los víveres y medicamentos que pueda necesitar durante días, semanas ó meses; pero ¿será más humano el permitir que los que salen de un lugar inficionado, en que sólo pudieran ocurrir algunas defunciones, vayan á difundir la corrupción por donde les parezca y á diezmar, cuando ménos, la población del mundo civilizado?

Consideraciones son estas que someto al juicio de los que, como facultativos, como gobernantes, ó bajo cualquier otro concepto, puedan apreciarlas, á fin de que, en beneficios de todos, hagan ó digan lo que su autorizado criterio les sugiera, y si así no lo entendieren, Dios se lo demande.

## CRITICA LITERARIA.

## DESCUIDOS EN LA ORATORIA.

En asuntos sagrados, toda producción, sea en prosa ó en verso, ha de tener un gran fondo de verdad absoluta y poética, la cual, como dice un consumado crítico, brilla y se pone como de relieve por medio de las expresiones felices que sugiere la fantasía, de sentencias tropológicas, de imágenes y figuras, finalmente, que dan calor, vida y movimiento á las cosas abstractas y á los seres inanimados.

Necesaria es también mucha severidad en ambos géneros de literatura con relación al propio decoro, á la propia dignidad, al respeto que á sí mismos se deben los escritores y oradores sagrados, aunque, al hablar ó escribir, no lleven más propósito que el de hacer ostentación de los mayores ó menores alcances con que Dios quiso favorecerles.

¡Cuántos prosistas y poetas (dice otro crítico) se han estrellado, así en lo sagrado como en lo profano, por faltar á tan sabio precepto!

Como ejemplo de la severidad antes recomendada, pudiéramos citar aquí trozos de nuestros buenos autores profanos, pero, por lo mismo que escasean más los modelos en la poesía sagrada, hemos de transcribir parte de una bellísima composición debida á uno de nuestros excelentes líricos, y es la que sigue:

«Celestes nuncios de mi Dios alados,  
Que en armonioso coro  
Cantais en las alturas  
Sacros himnos de amor, de amor llagados:  
Venid al ruego mio,  
Venid, esparced rosas;  
Cercadme de azucenas, de amaranto,  
De flores mil vistosas;  
Henchid mi avaro seno  
De rubias pomas de cercado ajeno:  
Venid, muero de amor. . . . Sobre mi frente  
Jacintos deshojad, traed acanto,  
Adormideras, sándalos, amonios.

.....  
¿Quién sabe si en las flores  
Que la reciente primavera cria  
Encontrarán alivio mis ardores?»

Muchos trozos del mismo autor podríamos copiar, en que hallaríamos esas sublimidades que

admiramos en las odas de Píndaro y en los Salmos de David; esos pensamientos religiosos encantadores que, según dice otro crítico no ménos severo, son las prendas que avaloran la prosa y la poesía sagradas, debiendo ambas distinguirse por cierto sabor místico y por la delicadeza y perfección del lenguaje.

Por desgracia, entre notabilísimos ejemplos que á la imitación convidan, suelen aparecer discursos, no sólo de los profanos, sino de los de sagrado carácter, que distan mucho de llenar las condiciones por el arte impuestas, y hasta llegan á merecer la calificación de deplorables.

En corroboración de esta triste verdad, vamos á traducir un trozo, asaz desgraciado, de cierto panegírico que un sacerdote francés, llamado Pellicer, acaba de pronunciar en un templo de su tierra, por el cual se verá que el panegirista no pudo estar peor inspirado de lo que estuvo, ni hacer más por quitar el brillo á esa elocuencia del púlpito en que tantos de sus compatriotas se han elevado á la mayor altura.

Véase cómo se desató el buen Padre Pellicer contra su auditorio en la Cátedra del Espíritu Santo, y eso que algo nos dejamos en el tintero, por amor á la pureza de costumbres y á lo que se ha dado en llamar *conveniencias sociales*. Ved cómo trató dicho orador el para nosotros nunca gastado tema del *Juicio Final*.

Empezó el buen Padre sacando á relucir una calavera, y exclamó, mirándola fijamente: «Dime: ¿Serás, por ventura la cabeza de algun magistrado? ¿No me respondes? Pues quien calla, «otorga».

Entonces puso á la calavera un bonete de Juez, y añadió: «Dime: ¿no has vendido la justicia? ¿No te has dormido más de cuatro veces, mientras habia quien tratase de ilustrar tu conciencia para que dieses fallos acertados? ¿No has sido blando con el criminal y duro con el inocente?» . . . .

Pueden calcular mis lectores la sorpresa con que los devotos recibirían una novedad tan extraña. Pero el Padre Pellicer no estaba para comprender lo que pasaba por la imaginación de sus devotos, y así, arrojando con ira la expresada calavera, tomó otra que le sugirió el siguiente interrogatorio: «¿Y tú! ¿Fuiste, acaso, una de esas hermosas coquetas, que cifran su gloria en rendir corazones á millares para engañarlos pérfidamente? Quien calla, otorga.»

Diciendo esto, sacó de su faltriquera un moño, y colocándolo sobre el triste objeto que tenia en la mano, continuó: «Y bien, mollera desconcertada; ¿qué se hicieron aquellos hermosos ojos, aquella mirada lúbrica y aquella dulce sonrisa que á tantos hombres llevaron al infierno? ¿Dónde están los dientes que hacían presa en los infelices á quienes dabas alcance, para que más fácilmente pudiera apoderarse de ellos el demonio? ¿Y las lindas orejas, en que tuvieron entrada tantos pueriles cuchicheos? ¿Qué fué de los afeites, de las pomadas, de los polvos de arroz, de todo aquello de que te valiste para tener mayores atractivos? ¿Dónde están ahora las rosas, los nardos, las flores todas que tomabas al recibir el impúdico beso de algun libertino?»

Después de dirigirla estos reproches, el Padre Pellicer arrojó aquella calavera también con indignación hácia el punto en que habia caído la del supuesto magistrado, y presentó una tercera, que fué seguida de una cuarta, y así sucesivamente, por cuyo medio continuó censurando

es vicios humanos en todas las clases de la sociedad humana; pero con tan extraña vehemencia, y con tan rudos modos, que su peroración sobre el Juicio Final hizo casi perder el propio juicio á sus asombrados feligreses, mientras otro juicio bastante severo, formado por dignos sacerdotes, caía sobre el citado juicio de quien tan desprovisto de juicio se había manifestado.

Tal es el suceso de que nos proponíamos dar cuenta, sin más objeto que recordar, dentro de las reglas de la oratoria, que en esta, cuando es de carácter sagrado sobre todo, debe siempre imperar lo que tan encarecidamente aconsejaba un señor Berriozabal, esto es, el respeto, la dignidad y el decoro, cosas todas olvidadas por el Padre Pellicier en el sermón mencionado.

Dios perdone á ese buen hombre lo mal para la que ha querido dejar la elocuencia sagrada en la patria de un Bossuet, de un Massillon, de un Brdain, de un Bourdaloue y de un Lacordaire, como sinceramente lo desca el

DR. ANACLETO CHINCHILLA.

### DICHOS Y HECHOS.

#### NOTICIAS TRANQUILIZADORAS.

- Nueve ó diez casos al día hay de cólera en Arlés.
- En París, según nos dicen, está el cólera también.
- El que en Tolon tiene el cólera, el tífus tiene después.
- Defunciones en Marsella: mil doscientas veintiseis.
- Cólera en Viena; seis casos se han presentado hasta ayer.
- Choque del *Gijón* y el *Lascham*; perdidos los dos. . . ¡muy bien!
- Se van a romper el alma el egipcio y el francés.
- La *remolacha* promete aún más que nunca esta vez.
- Temblor de tierra en Santhomas.
- Croup* maligno en Santander.
- Ha hecho en Jeremie un incendio media población arder.
- En Saint Kitts, un terremoto ha causado daños eien.
- En un circo de Colonia un rayo ha matado á diez.
- Piensa hablar en el Senado el señor Güell y Renté. . .
- Basta, basta de desdichas, que me voy á entristecer, y no de tinta, de lágrimas se llenará este papel.
- Pase todo; lluevan males; pero que no hable Renté.

¡ME LO FIGURABA!

Mr. Terry se opone á que sea indultado el príncipe anarquista Krapotkin. El príncipe está anémico y atacado de escorbuto.

A anarquista se metió el príncipe Krapotkin;  
¡ya me figuraba yo  
que iba á tener muy mal fin!

TRINOS.

Hay colegas rurales que publican engendros celestiales, y con mayor frecuencia todavía de ellos me ocuparía,

á no saber muy bien que de esa plaga nunca nos libraré cuanto se haga; pero no privaré al lector del gozo de leer este trozo que un poeta rural ha escrito por su mal.

A ELLA.

«Ingrata mía, yo tendré caehaza ya que en el huerto de mi amor burlado plantaste no *pensamiento*, calabasa. . . el árbol de tu amor está granado; pero para esto es. . . en conclusion, ya se agostó la flor de mi ilusión».

Y dejo de copiar en este punto, (pues supongo al lector medio difunto) para dar un consejo muy prudente al *calabaculo* pretendiente que llora de su *ingrata* los entuertos con *calabazas*, árboles y huertos. *Si el noble anhelo de la eterna fama* tu pecho sinsontil, jóven, inflama, no tuerzas tus instintos echándote á *velsal*, que son distintos tus talentos ¡oh vate! y aficiones, á juzgar por tus *bellas* producciones. A tí te llama el campo, y mejor eres que hijo de Apolo labrador de Céres. No la literatura, tú debes cultivar la agricultura; no busques, pues, la gloria de los vates con versos de hortelanos; tú debes de tener mejores manos para sembrar pimientos y tomates.

CONTRATAS.

Mr. Mauricio Gran ha contratado á la Theo, á razon de 60 pesos por representacion; Baroa cobrará, 40; Capoul, 80, y Braseur, 20. La Albini ha sido contratada por 300 pesos al día para el Metropolitan de Nueva York. Es probable que también la Nilson sea contratada con un sueldo enorme. La Patti he sido contratada por más de 5,000 pesos diarios.

¡Destino fiero é ingrato!

A mí, que tengo voz grata  
y que canto tan barato,  
¡á mí nadie me contrata!  
Si un contrato me asegura  
un empresario novel,  
le canto una partitura  
por cuatro pesos papel.

¡OH, CIVILIZACION!

*La Civilizaeion en Chandelas* se titula una revista ilustrada que se publica en Monomotapa.

Se dedica, según ella dice, á la literatura, política, gimnasia, religión, galvanoplastia, arte coreográfico y equitación.

Solo falta, á lo que veo,  
que se dedique al toreo.

*La Civilizaeion en Chandelas* sintetiza sus tendencias en estas palabras: nos dedicamos á todos los progresos humanos y cuadrumanos.

Y publicará después  
en la seccion de invenciones;  
*Modo de cazar ratones*,  
*invencion de un gato inglés*.  
Y han de ver, se me figura,  
las naciones asombradas:  
*El arte de dar cornadas*,  
*por un toro de Mirra.*

RIMAS.

Baches profundos y adoquines sueltos  
que, fuera de su sitio, andan revueltos,

han escrito diversos memoriales á nuestros concejales, pidiendo se les saque del estado á que el hado feroz los ha llevado. Pero el Ayuntamiento no les ha contestado *ni un pimiento*; y esto prueba en la tal Corporacion *sin duda que no tiene. . . corazon.*

Gorordo, jugador de lotería, juega á la del Gobierno todavía; mas, no contento con el vicio este, gasta también dinero en la *celestes*. ¡Y nunca le eác nanda! Pero ayer, en la calle del Obispo, un señor muy obeso y algo chispo, una embestida dióle inopinada; cayó al suelo Gorordo, y sobre él la enorme masa del borracho aquel. Y decía Gorordo:  
¡Ay, ahora sí que me ha caído el gordo!

CLAUSURA.

El domingo, mañana,  
si no me engaño,  
el gran *Bazar del Círculo*  
queda cerrado;  
la corte entera  
irá, según me dicen,  
de las tres reinas.  
Se anuncian grandes cosas,  
premios soberbios,  
música y otros lancees  
que allá veremos;  
iré afanoso,  
por si me eác un premio. . .  
como á Gorordo!

LA LOTERÍA.

No asustarse; es un periódico cuyo programa tengo á la vista y que no reproduzo á causa de su extension. Se publicará semanalmente y dará valiosos regalos á los suscritores.

Es una combinacion admirable que puede hacer la felicidad de los lectores.

Vea usted algunos de los regalos que tiene en *puerta*:

Un estuche de cubiertos,  
un magnífico alfiler,  
un excelente reloj  
de péndulo y de pared,  
una gran pieza de *crea*  
que dá el *Bazar Parisien*,  
devocionarios, estuches,  
fotografías, papel,  
magníficos calcetines  
ó pañuelos (á escoger);  
cuantas prendas se fabrican  
desde el chal al *neceser*,  
todo ello, si se suscribe,  
le puede tocar á usted.  
Venga en buen hora el colrade  
y que viva mucho y bien.

TEATROS.

Si hay algun lector que crea que ya se ha abierto Tacon, le diré, sea el que sea, que sufre equivocacion. Si alguien pudiera creer que Iríjoa ha comenzado, es bueno hacerle saber que se encuentra equivocado. Lo mismo puede aplicarse á Torrecillas, que abrió

tal vez para ventilarse . . .  
 porque enseguida cerró!  
 Cervantes tan solamente  
 no se ha cerrado hasta el día,  
 y está abierto eternamente  
 por no sé qué brujería.  
 Pero todos mis lectores  
 conocen por sí ó por mí,  
 á los famosos actores  
 que nos divierten allí;  
 por enyo motivo creo  
 que no debo contar yo  
 nada de aquel coliseo;  
 hago punto y se acabó.

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Empiezo esta seccion rindiendo el culto debido, como buen *patrocinado*, á Santiago de Compostela, cuya festividad fué ayer celebrada por todos los que todavía reconocen el *patronato* de dicho Apostol.

Digo *todavía*, porque parece que hay *libeltoldos* que, á pesar de ciertas protestas, se agitan de nuevo para desterrar, hasta de algunas sociedades de recreo, cuanto pueda recordar lo que patrocina Santiago. Y basta, por *ahora*.

\*

Pagado el tributo que todo buen ciudadano debe al patron de España, sigo mi trabajo, haciendo votos porque Dios se haya conolido de las personas que iban a bordo de los vapores «Gijón» y «Laxham», cuando éstos chocaron, y porque todos ellos arriben á puerto de salvacion, sea donde fuere.

\*

Despues de estar *compuesto* el artículo «Precauciones contra el cólera», que vá en la 6.<sup>a</sup> plana de este número, he leído con placer en el *Diario de la Marina* lo que el entendido y diligente Doctor Caro dice sobre el asunto; ya por que siempre leo con gusto lo que ese ilustrado facultativo escribe, ya porque es natural que un lego se sienta lisonjeado al ver sus ideas corroboradas por personas competentes.

\*

Pasando á cosas que son más serias, aunque algunos no las den tanta importancia, quisiera decir algo del estrepitoso Güell y Renté, representante de nuestra Universidad tan tremendo, que, por lo visto, vá á conseguir que las sesiones del Senado tomen el nombre de *borrascas*; pero ¿quién se atreve con ese personaje, despues de ver calilleada por *El Triunfo* de *insolente diatriba* cierta crítica publicada por *La Epoca*?

Una *insolente diatriba*! Era preciso que se tratase del imponderable Güell y Renté, para concebir que alguien tomase por *diatribas insolentes* las observaciones del más circunspecto, sereno y morigerado de los periódicos matritinos.

\*

Todo es relativo en este mundo, y sólo así se explica que, lo que parecería lícito al tratarse de otros personajes, no lo sea cuando mortifique á D. José Güell y Renté.

En efecto: aquí, de algun tiempo á esta parte, se ha podido maltratar en el periodismo á entidades dignas de profundo respeto, por estar colocadas á la altura de D. José, *«y más arriba y más abajo»*, como diria Tristan Medina, y como

yo lo probaré cuando ménos se piense, todo ello sin que *El Triunfo* dijera esta boca es mía; pero, segun nuestros autónomos, sólo hay en los dominios españoles una persona, muy *liberal*, por cierto, que tenga derecho á repetir el *Noli me tangere*, y esa persona es D. José Güell y Renté.

Sirva el aviso, ya que, como diria el amigo X, los apasionados de D. José tienen genio y *válvulas*.

\*

La localidad influye, sin embargo, en estas materias. Por ejemplo, en Madrid, donde los Ministros, los Embajadores, los Senadores y Diputados más venerables se han visto puestos en caricatura, vestidos de toreros, de payasos, de mujeres, etc., ó, cuando ménos, con orejas no pertenecientes á seres racionales, sin darse nadie por ofendido, quizá tuvieran los amigos de D. José Güell y Renté que resignarse viendo á este *liberal* sujeto al rasero con que se ha medido al general Serrano, á Prim, á Castelar, á Cánovas del Castillo, á Posada Herrera, á Sagasta y á otros muchos personajes de la misma talla; pero ¡aquí! . . . . .

Ya vemos cómo se ponen los titulados *liberales* al leer una crítica de *La Epoca*, en los mismos días en que hay órganos de la *ponzoñita* que dicen que un Diputado integrista corre peligro de quedarse sin dientes, y al mismo tiempo que, respecto al Sr. Cánovas del Castillo. . . han llegado á suponer los mismos periódicos que este insigne hombre de Estado procurará no hacer con el Banco Colonial ningun arreglo convenientemente á los intereses de Cuba, por ser dicho señor accionista del referido Banco.

Es decir que, en el sentir de nuestros *libeltoldos*, y así lo publican sin rebozo alguno, el actual Presidente del Consejo de Ministros es capaz de anteponer sus intereses á los de la patria, insulto de los mayores que infringirse pueden á un gobernante, y que, para *El Triunfo*, no es *diatriba*, ó cuando ménos, no es *diatriba* tan *insolente* como la que hizo *La Epoca* cuando juzgó actos del Sr. Güell y Renté de aquellos que, sobre ser censurables, caen bajo la jurisdiccion de la pública censura.

¡Y se dice que andamos mal de *pesos*! Pues *pesos y medidas* tienen de sobra nuestros *libeltoldos*.

\*

Nuestros autónomos escriben ya como quien se juzga potente, y lo comprendo.

Porque, ¿serán potentes hoy el señor Cánovas del Castillo y sus compañeros de Gabinete? Creo que esto nadie lo pondrá en duda; y, sin embargo, me parece tambien que si el señor Cánovas del Castillo y sus compañeros de Gabinete tuvieran empeño en privar durante ocho meses á un distrito peninsular de representacion en la provincia correspondiente, no lo conseguirían.

Es así que unos cuantos autónomos hacen aquí lo que en la Península seria imposible para todo un Ministerio; ergo, esos autónomos tienen *cálvulas*.

\*

¿Qué hay de la benemérita Guardia Civil? ¿Está ó no en su derecho cuando detiene á los sospechosos, por más simpáticos que éstos sean para *El Triunfo*, y para los amigos del autónomo colega?

Cualquiera diria que sí; pero tanto van creciendo las exigencias de los que siempre han

mirado á la Guardia Civil con malos ojos, que puede llegar el día en que los individuos del mérito instituto no puedan meterse con nadie sin pedir la venia á los *descentralizadores*.

Y entónces sí que podríamos decir, con el general Sanz: Apaga y vámonos.

\*

Verdad es que se habla de plagios, de robos de asesinatos, de incendios y de otros grandes crímenes, á cuya persecucion se dedica la Guardia Civil, pero ¿es verdad lo que se cuenta?

*La Voz de Cuba* ha observado, con razon, que mientras se aplica la pena de muerte con frecuencia en otros países, aquí puede darse por abolida dicha pena, y como esto es innegable de ello deduzco yo que hay exageracion en las relaciones de fechorías que la prensa periódica denuncia entre nosotros muy á menudo.

Por lo ménos debemos creer que, de cuantos delitos se han cometido aquí hace largo tiempo, ni uno solo, á lo ménos entre los que juzgados fueron, ha dejado de ofrecer circunstancias atenuantes.

\*

Conforme con la opinion de *La Centella*, copio el siguiente parrafito de *Las Columnas de Hércules*:

«¿Sería contrario al derecho internacional, á los tratados ó á los buenos usos diplomáticos, pedir de oficio al Gobierno de los Estados Unidos una lista completa de los nombres de los cubanos á quienes se ha otorgado carta de naturaleza en esta república desde hace quince años?».

Y agrego: ¿Qué há de ser contrario? Es de justicia que eso se haga; pero no se hará, porque todavía nuestros gobernantes creen que, con mostrarse generosos, han de ganar las simpatías de los *trotinadores*.

¡Qué ilusion! Podrán dichos gobernantes consentir que exploten la ciudadanía española los que han renunciado á ella; podrán ostentar toda la magnimidad de que hoy dan pruebas, poniéndolo todo á la santa obra de salvar á Cuba; pero como existe la *ponzoñita* famosa, cuanto más generosos se muestren ellos. . . . . mayor será el empeño de los *trotinadores* en blasonar de desagradecidos.

## AGENTES.

Aguacate	Sr. D. José M. de Bilbao.
Alfonso XII	Ramon Arenas.
Arroyo Naranjo	Francisco L. de Tejada.
Alquízar	Márcos de Arce.
Baracoa	Puig y Abril.
Batabanó	José Sala y Coll.
Bayamo	Castells y Prieto.
Bolondron	Diaz Hermanos.
Bejucal	Vicente Piedra.
Cabañas	Nicolás Reguelro.
Caibarien	Eusebio Campomar.
Camajuaní	Juan B. Udoy.
Cárdenas	José Alvitos.
Ciego de Avila	Juan Castro.
Ciguales	Antonio J. Diaz.
Cárdenas	José Domingo.
Cartagena	Mariano A. Hernandez.
Cienfuegos	José Domingo.
Colon	Villar y Comp.
Consolacion del Norte	José M. Alvarez.
Consolacion del Sur	José del Collado.
Corral Carso de Macurijes	Julian Leiba.
Corralillo	José Ruiz.
Colonia de Santo Domingo	Penil y Aja.
Candelaria	Antonio Podadera.
Catalina C. Gillies	Casimiro Noriega.
Cruces	Miguel Lanza.
Esperanza	Gonzalez, i. me. y Ca.
Guantanamo	Tomás Rodriguez.
Güines	Jacinto Alvarez.
Guane	Antonio Bolado.
Güira de Macurijes	Decal y Comp.
Gibara	Maribona Herm. y Comp.
Hato Nuevo	B. Fernandez y Ca.
Holguin	José Alcántara.
Isabela de Sagua	Bernardo Manduley.
Isla de Pinos	Luis Boreste.
Jagüey Grande	Angel G. Ceballos.
Jaraco	Uriarte y Comp.
Jocellanos	Feliciano Diaz.
Los Palacios	Valentin Tames.
Limonar	Agustin Bon.
Matanzas	Enrique Chamberlain.
	Serrano y Hernandez.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bit.	3.75	7.50	14.00

HABANA 3 DE AGOSTO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 44

## SUMARIO.

TEXTO.—Discurso del infatigable.—Autonomía rural.—Epi-gramas.—Seamos generosos.—Dichos y nechos.—Circun- stancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

## EL DISCURSO DEL INFATIGABLE.

### CONCLUSION.

Admírense mis lectores: hay algo en que yo estoy conforme con lo que el infatigable dijo en ese discurso que, para nuestros *descentralizadores*, ha sido una obra maestra, y que, para mí, solo puede pasar por el medio destartado con que dicho señor quiso demostrar lo que estábamos hartos de saber, esto es, que su señoría posee la rara habilidad de hablar por los codos.

¿Qué desigualdad de estilo hay en el último parto del infatigable! Se vé á la legua que su tercera parte, al principio, y algo de su conclusion se deben al rebaseamiento practicado durante largas viglias, ¿para qué? Para que las frases de relumbron que en esos trozos abundaron ofrecieran un estupendo contraste con el prosaismo de los períodos consagrados al fondo de la cuestion de que se trataba y que fueron los *más ó ménos improvisados*. En cuanto al arte con que habia de trazarse el cuadro, no se le pudo percibir, sin duda por haberle sucedido lo que á los argumentos de ciertos dramas, y es... que nunca salen.

Habló el infatigable mucho y de diversos asuntos, para repetir despues todo lo que sobre los mismos asuntos habia dicho; pero como lo hacen los versificadores palabreros, que escriben una larga tirada de quintillas para reproducir lo que han expresado en décimas, y luego un tre-

mendo romance, para dar una tercera edicion de lo que aflojaron en las décimas y en las quintillas; todo ello sin los giros, sin el orden, sin la ingeniosa preparacion que á la exposicion de los conceptos debe darse, para que pueda aplicarse la *hoc decies repetita placebit* del insigne preceptista.

Sin embargo: ahí están los *descentralizadores* creyendo que ningun diputado de los nuestros ha sido capaz de contestar al discurso del infatigable, cuando es el infatigable quien no ha podido contestar á ninguno de nuestros oradores, y me explico bien el fenómeno, por constarme que nuestros *descentralizadores* solo han dedicado al cultivo de la vanidad los ratos no concedidos á la nutricion de la inquina, como lo hacen ver declarándose vencedores en todas las polémicas aunque, al tratar de mantenerlas, solo hayan siempre demostrado la fácil gracia de irse por la tangente.

Pues, como iba diciendo, hay algo en que yo coincido con el infatigable, y es en creer que la cuestion promovida por la célebre *enmienda* era política, más bien que económica, razon por la cual, no podrian las concesiones del Gobierno producir todo el bien apetecido.

Cierto, ciertísimo. Ni se ha tratado, ni mientras haya *descentralizadores* se tratará nunca de una cuestion referente á nuestras posesiones del Nuevo Mundo que no sea esencialmente política. ¿Y cómo ha de suceder lo contrario, cuando vemos que de los negocios administrativos, de los aranceles, del crédito, de la inmigracion, de todo, hasta de los asuntos puramente literarios, hasta de los cambios atmosféricos, hasta de las nevedades sanitarias sacan partido para la política nuestros incansables *descentralizadores*?

Si, político era para éstos impedir que las relaciones mercantiles de la Península con esta tierra llegáran á estrecharse, político era para esos

desgraciados crear estorbos al Gobierno que quisiera remediar nuestros males, y bien lo han demostrado haciendo por retardar, cuando no por imposibilitar, las autorizaciones, en virtud de las cuales ha empezado el Ministro de Ultramar á expedir decretos altamente beneficiosos para esta Antilla. Político, pues, tenía que ser para nosotros el llevar adelante cuanto pudiera contrariar á los *descentralizadores*, y así es que, si algo he echado yo de ménos en la gestion de nuestros representantes ha sido el no abordar dichos señores con entereza la cuestion política, de paso que suscitaron la económica, bien persuadidos de que lo que con esta alcanzasen sería ineficaz sin el complemento del orden, á toda sociedad indispensable, y más particularmente á la que se ve agitada por tendencias peligrosas y facciosas predicaciones.

De modo, lectores, que el infatigable y yo estuvimos de conformidad en un punto, para divergir en seguida, como era consiguiente; pero siquiera coincidimos en ese punto, y siento que nuestros representantes no hayan hecho lo propio.

Luego tomo por su cuenta el infatigable la demostracion de dos cosas que le convenian mucho. 1.º Que el partido de la Union es eminentemente conservador á la usanza europea, de donde se infiere que no puede figurar en ese partido ningun liberal verdadero, y 2.º Que hay aqui otros partidos, además del que dejo nombrado y del *descentralizador ó evolucionista*.

En lo último tuvo razon, porque hay tambien aquí un partido que se apellida republicano local; pero sobre que los periódicos que sirven de órganos á ese partido están en gran parte redactados por los mismos que en otras publicaciones se llaman autonomistas, hay el dato de que cuando tales republicanos se lanzan *virilmente* á las luchas electorales, ya con candidatura propia, ya

para auxiliar a los *afines*, apenas pueden llevar a las urnas un centenar de votos.

Ahora, en lo de si es conservador al estilo europeo el partido de la union constitucional, bien lo desmiente la eleccion de radicales como Armiñan y Belagner y de sagastinos como Villameva y Tuñon, que dicho partido acaba de hacer, como la hará de republicanos mas consecuentes que Labra, cuando ménos se piense, y el día que eso suceda, ya manifestarán dichos republicanos en las Cortes porque sostienen aquí sobre imprenta, censo, centralizacion y otras materias opiniones diametralmente opuestas á las del infatigable.

Por hablar de todo, hasta habló el hombre de cosas que debió pasar en silencio, tales como las complicaciones del finísimo año de 1883; que tales fueron, por cierto, que no tiene el infatigable la culpa de que España pudiera vencerlas, habiendo hecho el pobre cuanto estuvo en su mano para impedirlo.

Bien que, en punto á desparpajo, pocos hombres, hasta entre los autónomos, podrán compararse con el infatigable. Solo así, solo contando con esa dote hubiera el temido aliento suficiente para hablar de las citadas complicaciones, para recordar la abolición de la esclavitud puertorriqueña, para ponderar la decadencia de este país, y asombrarse el mundo, hasta para mencionar la catástrofe de nuestra Caja de Ahorros, de esa sociedad de crédito que se habia fundado para asegurar las economías de los pobres y cuyos fondos se disiparon principalmente en empresas *descentralizadoras*.

Valor necesitó el infatigable para todo eso; pero ¿puede ese valor faltar al político que, cuando apenas acababa de ser realista de D. Amadeo de Saboya, osaba decir en las Cortes que no le inspiraba confianza el republicanismo de Castelar?

Poco le importa lo que pueda decirse. Como sirvió á D. Amadeo y á la república, serviría él, no digo yo á D. Alfonso, sino al mismísimo don Carlos, el día que para el triunfo de sus *ideales* creyera sacar de Carlos ó de D. Alfonso lo que no pudo recabar de la república ni de D. Amadeo; y todavía entonces haría alarde á todas horas de la fijeza de sus principios.

Ni á sus protegidos perdonó el infatigable; pues, no contento con hacer una negra pintura de los aventureros que vienen con espíritu inquieto al Nuevo Mundo, exclusivamente animados del deseo de obtener pingües ganancias, imposibles, según él, en la vida normal de las Colonias, se quejó de que nadie tuviese necesidad de probar condiciones para ser empleado en esta tierra, donde se sabe bien que ha habido multitud de funcionarios, sin más condiciones que las de ser amigos ó pacientes del infatigable. ¿Si estaría el hombre rabiando por desahogarse hablando, cuando ni sus parientes ni sus amigos pudieron librarse de su censura?

Pero fué más lejos el infatigable; fué hasta el extremo de fastidiar á sus correligionarios, cuando se quejó de que los Gobernadores de Cuba tuvieran la facultad de suspender los acuerdos de las Diputaciones Provinciales; porque, ¿á qué conducía eso más que á recordar el poco caso que ha hecho la Diputación habanera de las suspensiones decretadas por el Gobernador de esta Provincia y aprobadas por el Gobernador General de Cuba? Y al hacer tal recuerdo, ¿qué podía el infatigable proponerse más que llamar la

atención hácia los desmanes de sus indicados amigos?

¡Ah! Con pocas indirectas de ese género, sería posible que el infatigable hiciera castigar las infracciones de la Ley cometidas por la mayoría Blanco y Pardiñas, infracciones que llevan traza de quedar impunes, hasta cuando parece que se va desplegando algun rigor para reprimir otras faltas.

En fin, ganoso de aplastar á todos los *descentralizadores*, habló del sistema colonial de otros pueblos, del cual se deduce que no hay nada uniforme, pues la misma Inglaterra mantiene en sus diversas posesiones distintas formas de administración, y que la identidad, donde hay *ponzoñita*, ofrece graves inconvenientes hasta para los actos más sencillos de la vida constitucional; pues citó el infatigable á la nación portuguesa, tan pacífica, tan moderada siempre; pero que, con motivo de unas elecciones, ha visto últimamente correr por el suelo la sangre de sus hijos en las islas Azores y en Cabo Verde.

¿Qué podría proponerse con tales citas el infatigable más que combatir á los que piden aquí las leyes políticas de la madre patria, y aún combatirle á sí mismo, puesto que también él abogaba por la venida de dichas leyes?

El furor del infatigable no decayó un momento, ántes bien cada vez fué más visible, tanto que llegó el hombre á pedir indirectamente la supresión del sistema constitucional en Cuba y Puerto Rico, porque ¿no equivalía á eso el desdichoso olvido en que dejó á las Filipinas, las Marianas y otras posesiones españolas, todavía gobernadas á la usanza antigua?

Los principios, á lo ménos en la escuela política del infatigable, no reconocen obstáculos de distancia ni diferencias de organización social; en todas partes deben aplicarse, porque la humanidad es en todas partes idéntica. Pues bien; cuando el infatigable no pide nada para las Marianas, las Filipinas, etc., y sí solo para Cuba y Puerto Rico, ¿no deberemos suponer que tiene ganas de broma, y que á lo que realmente aspira es al viejo sistema colonial para todas nuestras posesiones que no estén siquiera cerca de Europa?

Si así la emprendió el infatigable contra todo, pueden mis lectores figurarse lo que haría con las doctrinas económicas que profesar supone. No las dejó hueso sano; como que necesitaba renegar de ellas para embestir al cabotaje, que es la gran pesadilla de los *descentralizadores*.

Y en qué deleznable base fundó su argumentación, por no perder la costumbre! Puso en duda la nacionalidad de las harinas de Santander, él que está tocando esas harinas, digo mal, que las está engullendo, si bien debe tragarlas con disgusto, por convencido que esté de que son excelentes; manifestó el temor de ver expulsada de estos países la bandera extranjera, como si eso fuera posible, y ménos bajo un Gobierno decidido á entrar con los de otras naciones en convenios mercantiles favorables á productores y consumidores; dijo, por último cuanto la pasión le metió en el caletre, para que de este pasase á buscar salida en los eodos, que, como ya lo he manifestado, fué por donde exclusivamente soltó el infatigable su último discurso; con lo cual debió quedar tan orgulloso como si hubiera puesto una pica en Flandes.

Y todo, ¿con qué fin? ¿Ha podido nadie comprender el objeto que pudo proponerse el infatigable la última vez que hizo uso de sus eodos,

como no fuese el de ostentar una facundia horrorosa; el de retrasar, siquiera, por un día las reformas pedidas por nuestros dignos representantes. ó el de condenar explícitamente la autonomía política predicada por sus electores?

Si alguna otra cosa se propuso el hombre, bien supo disimularla, y, la verdad sea dicha, para pretender lo que tenía tan negativa importancia, no habia necesidad de esforzarse considerablemente.

#### AUTONOMIA RURAL.

Desde que he leído la carta dirigida á *La Union* de Güines por el ciudadano Gomez (Juan Gualberto), no me puedo olvidar del Sr. de Taquilla.

Si no nos ha engañado el autor de una pieza cómica, era el Sr. de Taquilla un amador consecuente y contumaz, hecho á prueba de desengaños y de pisos quintos.

Amaba á razon de veinte declaraciones por hora, y agnataba á razon de veinte calabazas por minuto.

Entraba por la ventana, cuando encontraba cerrada la puerta, y la pobre Rosita se desgañaba por hacerle comprender que no podía verle ni en pintura; pero... ni por esas.

El Sr. de Taquilla signió amando en la seguridad de ser correspondido, y si le hubiesen cerrado la ventana, como le cerraron la puerta, se hubiera colado por el tubo de la chimenea para repetir de rodillas aquello de

«Rosita, usted me conviene...»

¡Rosa!... me conviene usted».

Y tanta es la fé del apreciable Taquilla, que cuando Rosa le presenta su novio, no éae todavía en la cuenta de su desventura, y dice muy serio:

—Sospecho una cosa.

—¿Qué cosa?, pregunta Rosita.

—Que usted no me quiere.

Es decir, que todas las calabazas de Rosa, aumentadas con la presencia de su futuro esposo, no fueron suficientes para que el Sr. de Taquilla estuviera seguro de no ser correspondido.

Taquilla llegó á *sospecharlo*, pero no llegó á convencerse de ello.

★

Apliquen ustedes el cuento á la carta del señor Gomez.

Ningun pretendiente, incluso Taquilla, ha sido tan calabaceado en el mundo por su amada como lo ha sido el partido autonomista por todas las agrupaciones políticas españolas.

Desde el poder, tan hostil ha sido para ellos el Sr. Pi como el Sr. Cánovas, el Sr. Castelar como el Sr. Ruiz Zorrilla, el Sr. Sagasta como el Sr. Posada Herrera.

Pues bien; Taquilla... digo... el partido autonomista, eré á pié juntillas que Pi y Margall, Castelar y Zorrilla le adoran; y, como si eso fuera poco, sale ahora con la pata de gallo de que también Cánovas está loco de amor por él, desde que oyó el último discurso del señor Labra.

¡Es mucha suerte la que tienen en el mundo los Taquillas!

La *conquista* hecha por Labra ha llenado de aflicción á los diputados conservadores de Cuba, según dice el corresponsal de *La Union* de Güines; y para consolarse de aquel descalabro, tra-

tan de conseguir «que el Gobierno diga que no es autonomista». (Así lo asegura Gomez).

Quiere esto decir que el Gobierno actual ha perdido el tiempo declarando en todos los tonos posibles que no es santo de su devoción la autonomía cubana; y digo que ha perdido el tiempo, porque, aunque todos nos hemos enterado de aquellas declaraciones ó, mejor dicho, de aquellas calabazas, el Sr. Gomez no ha llegado á verlas, como lo demuestra al suponer que el partido conservador necesita que el Gobierno de la nación se declare *integrísta* despues de haberlo hecho en doscientas ocasiones.

Hora es ya de que el Sr. Taquilla vaya *sospechando* que Rosita no le quiere, á pesar de las guarachas autonómicas del Sr. Labra.

✱

Largo fué el discurso pronunciado por este señor en el Congreso.

«Bástame decir, (dice Gomez) que habló durante dos horas y media».

Y añade:

«El Sr. Tejada de Valdosera, que empezó á tomar notas, con la intencion de contestar, renunció su temerario empeño».

Lo comprendo. El ministro esperaba oír algo nuevo, y se encontró con la guaracha de todos los días.

Y sigue diciendo Gomez:

«El Sr. Labra se sentó entre las inequívocas señales de aprobacion de toda la Cámara».

Entendido. Toda la Cámara aprobó que el orador se sentara, como yo aprnebo que se acueste un *artista* que se entretiene en tocar el acordeon á la puerta de mi casa, repitiendo todas las noches las mismas *fantasías*.

Quede, pues, sentado que hizo bien en sentarse el Sr. Labra.

✱

Ocupándose del Sr. Vazquez Queipo, dice *La Unión*, entre paréntesis:

«Lo creíamos gallego».

¡Ya se vé! El señor Vazquez Queipo discurre y habla en español, y esta manera de hablar y discurrir no puede concebirse en un cubano, según el criterio *local* del micróbio güinero.

✱

*La Perseverancia* compara la situacion de los autonomistas á la de los frailes acusados de haber envenenado las fuentes en 1834.

Si así fuera, no hablarían tan gordo mis rurales.

✱

De la misma *rurala* es lo que sigue:

«Hoy, á los veinte ó treinta años, (estilo parlamentario del sistema Vazquez Queipo) . . . »

Tiene razon *La Perseverancia*.

Cualquier orador autonomista hubiera dicho:

«Ahora veinte ó treinta años . . . »

Al menos, á eso nos tienen acostumbrados los Saladrigas, los Galvez, los Güell y los ¡Govines!

Estos sí que poseen un *estilo parlamentario* (?) *morrocotudo*.

✱

¿Y qué *estilo* será este que van ustedes á admirar ahora?

«El razonar del *Diario* tal vez no tenga tampoco eventualidad jamás».

Parece mentira que en Santa Clara se escriba de un modo tan oscuro.

Hay estilos rurales que despampanan.

✱

Venga usted acá, señor Taquilla de Sancti-Spiritus.

¿Cuándo ha dicho el señor Cánovas que *abunda en las mismas ideas sustentadas por el señor Labra en el Congreso?*

¿Escribe usted, por ventura, para los habitantes Bábia?

¿Se ha figurado usted que aquí todos somos *faunos*?

¿O sigue usted confundiendo el amor con las calabazas?

.....  
Ahora, ó *ahorita*, como diría usted en *estilo parlamentario local*, acabo de encontrar el secreto de esas confusiones en que se encuentra metido.

Dice usted, señor de Taquilla, que hay en esta Isla quienes «saben reunirse en PEQUEÑAS MAGNAS».

¿*Pequeñas magnas*?

Repito que ahora, ó, si usted quiere, *ahorita*, comprendo que puede haber *micróbios enormes*, micróbios del tamaño de una ballena adulta y bien conservada, ó de un discurso autonomista.

Y me horrorizo al imaginar que uno de esos bichos puede introducirse en mi organismo, si el cólera se decide á veranear en Cuba.

¡Por las once mil vírgenes, señor de Taquilla . . . no gaste usted esas bromas!

Eso de confundir lo grande con lo pequeño es una aberracion tan inadmisibile como confundir á Cuba con Güines, á Mirabeau con Labra, á Catilina con Güell y Renté, á Gomez (Juan Gualberto) con Espartaco, á Sertorio con Guillermon ó con Agüero, y, en fin . . . el amor con las calabazas.

Con que . . . aliviarse y dejarse de tonterías.

✱

Sigue *La Propaganda* en el uso del *verbo*, de la verbosidad ó de la verdura:

«El ridículo ha caído sobre los integrístas».

Prosigue el mismo Taquilla:

«A las frases del señor Güell se contestaba con burlas». (¿Qué hay de ridículo?)

Y, por añadidura el *Diario de Sesiones* está lleno de . . . (*Risas*) . . . y . . . (*Más risas*) cuando reproduce el discurso del señor Güell y Renté.

Y no se atribuyen esas risas á los donaires del apreciable senador autonómico, sino á la *mala sombra* de la *doctrina* que defiende y á la peor que usa para defenderla.

De modo que si el ridículo ha caído así sobre los integrístas en la última contienda senatorial, bien pueden cantar los autonomistas aquello de

«¡Qué palos les dimos  
ellos á nosotros!»

✱

Lo del mausoleo sigue sin novedad; y me lo explico.

El señor de Taquilla está cesante desde que se rompió la Caja de Ahorros.—X.

#### EPIGRAMAS.

LXVI.

Riñendo á su peinadora,  
Gritó Juana: «¡Qué atropello!  
¡Me has arrancado un cabello!»  
Y aquella dijo: «Señora:  
No provoqe usted quimera  
Por temeridad tan chica,  
Que á nadie le perjudica  
*Echar una cana fueras*».

LXVII.

Por comer uvas de balde.  
Multaron á un lugareño,  
El cual gritó con empuño:  
«Mire Usted, señor Alcalde  
Que de la miseria en pos  
Ando, pues tengo, por junto,  
*Una burra, que está á punto  
De entregar el alma á Dios*».

LXVIII.

Vino á verme cierto jaque.  
Haciendo la apología  
De otro, á quien yo sacudía  
Más de un satírico ataque.  
Pero, sin temor al *bú*,  
Dije: «Pues si ese sugeto  
Es tan decente y tan neto.  
¿Cómo le defiendes tú?»

LXIX.

Pregunté ayer á Vicente:  
«¿Cómo, dí, puedes triunfar?»  
Y el dijo: «Como escribiente,  
Gozo un sueldo regular;  
Tengo, además, con albercas,  
Un gran huerto en sitio bravo,  
Y tengo . . . las *manos puercas*.  
Porque nunca me las lavo».

LXX.

Al gitano Pepe, el Tuerto  
Díjole otro en Madrigal:  
«Te doy la nueva fatal  
De que tu mujer ha muerto».  
«¿De veras? (Con tono impío  
Contestó el viudo ineivil)  
Hombre . . . no me hagas *reil*,  
Que tengo un labio *partío*».

LXXI.

Pepa, á quien cierto mocito  
Barbilampiño aburría,  
Siempre al mirarle decía:  
«Me hace gracia ese palmito».  
Y él, de sus físicas dotes  
Viendo hacer tan ruda bafa,  
Dió en exclamar: «¡Ay, Josefá!  
¿Quién tuviera *tus bigotes*!»

LXXII.

«*Ab intestato* murió  
Mi marido, ¡un rico indiano!  
(Tomasá un día exclamó)  
Puso la *justicia* mano . . .  
Y el capital se acabó.  
Ved, pues, (añadió Tomasá)  
Qué más de lo que me pasa  
Pusiera en vuestra noticia,  
Si llega á ser la *injusticia*  
Lo que se metió en mi casa».

LXXIII.

Junto á un Teatro se puso  
Un depósito de *huano*;  
Y el Empresario, hombre vano,  
Que al pronto quedó confuso,  
Dijo, al fin, dándose tono:  
«Se vendrá mi empresa al suelo:  
Más no será, vive el cielo,  
Porque me falte *el abono*».

J. M. V.

EL REVOLVER EN LOS ESTADOS UNIDOS



Los españoles han dicho en algun tiempo: "La mejor razon, la espada." Los yankees decimos hoy "La mejor razon.....el revólver."



Pues señor: tengo un paraguas, por si llueve, y un revolver, por si álguien me tose, conque bien puedo ir á dar un paseo.



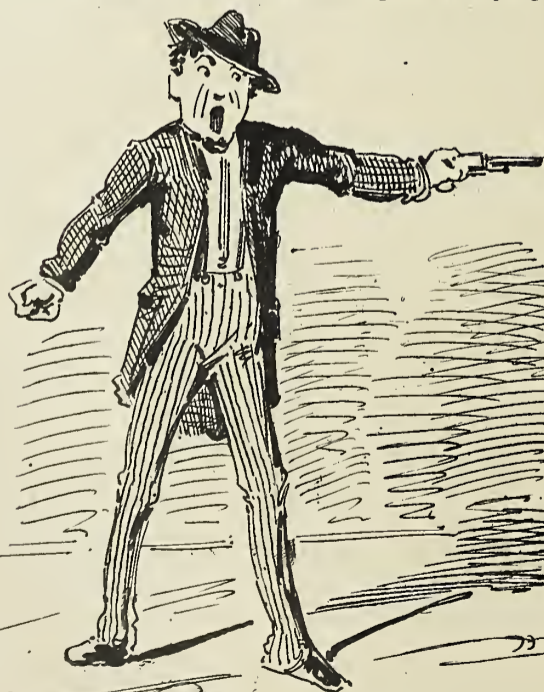
Allí viene el tramposo Mister Williams y lo celebro; pues esta vez, si no me paga con el dinero; me pagará con la vida.



¡Hombre, Mister Johnson, que parece venir dispuesto á cobrar de cualquier modo! Pues veremos quién es el que paga.



Tengo probabilidades de verme correspondido en mis amores. Siendo esto así, cuento con probabilidades de tener celos fundados; de manera que lo probable es que me vea en la precision de andar á tiros.



¿Qué podía yo hacer con los quince dollars que de mi gran fortuna me quedaban? Claro; comprar un revólver de seis tiros, cinco para el primero que tropiece conmigo, y uno para mí.



## EL REVOLVER EN LOS ESTADOS UNIDOS



--Me dió palabra de casamiento; faltó á ella, y la pena del Talion se ha cumplido.  
--¡Pero, jóvenes! ¿Es así como debe entenderse la pena del Talion?



Lit. de Moré, García y Ca.--S. Nicolás 124.

Los linchadores conservan la cuerda para los presos, y tienen hoy los revolvers para imponer respeto á los agentes de la autoridad que se opongan á la vinda pública.

## SEAMOS GENEROSOS.

Atravesamos una situación tan pálida como la vida de D. José Güell y Renté, que es cuanto hay que decir, porque el mismo señor mencionado, hablando de no sé que, con la exageración peculiar de los que presumen de poetas, ha soltado estos dos versos:

Pálida, pálida como mi vida;

Pálida, pálida como la flor.

Por cierto que *El Mundo Comico*, desconociendo todo lo que hay de inviolable y sagrado en D. José Güell y Renté, se ha permitido criticar esas comparaciones, particularmente la última, fundándose en que no todas las flores son pálidas; pero yo espero que dicho apreciable colega mirara mejor en adelante con quién se mete, y, por lo tanto, que no volverá á meterse con D. José Güell y Renté.

No, al Edison de nuestro Parnaso no se le puede medir con la misma vara que á los demás autores, y Edison poético le llamo, porque le debemos ya dos descubrimientos capaces de immortalizar á cualquiera; el de *que los grandes frios vienen del infierno*, de lo cual deduzco yo cuánto han de tiritar algún día los entronizadores de la *política suave*, y el de *que todas las flores son pálidas*, incluídas la amapola, el geranio, &, &, cosas que me animan á buscar las obras de nuestro senador universitario, en las cuales tengo ya la seguridad de hallar mucha miga.

En cuanto á la primera comparación también hay algo que decir de ella: porque creía yo hasta ahora que la palidez era cualidad más propia de la muerte que de la vida, y así debía entenderlo el insigne Horacio, cuando dijo aquello de: *Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas regumque turres*; pero como el que hoy me hace ver lo contrario tiene cierta obligación de saber dónde le aprieta el zapato, debo suponer que hay vidas coloradas, vidas verdes, vidas azules, vidas moradas y vidas amarillas, ó pálidas, siendo una de estas la del poeta D. José Güell y Renté.

Pues bien: tan pálida como cualquiera de esas vidas es la situación que atravesamos, gracias á la *política suave*, cuyos estragos son cada día mayores, y, por lo visto, más irremediables; de lo cual tenemos en cierto modo la culpa los integristas, si he de ser franco.

Cuidado, lectores, que el patriotismo con que el Gobierno y todos los partidos peninsulares representados en las Cortes han procedido al tratarse de salvar á Cuba, ya proponiendo, ya unánimemente votando cuanto la ineludible necesidad de conciliar intereses consentía, era para dar á los negocios de este país un tinte encarnado bastante subido, á poco que hubiese cedido la suavidad de nuestra política; pero, lejos de eso, lo que empezó siendo tierno despues del pacto del Zanjón, ha ido ablandándose como en progresión geométrica de tal modo, que pasa ya de chirle y amaga llevarnos al estado acrifórme ó gaseoso, razón por la cual todo se presenta hoy descolorido, todo parece pálido, tan pálido como la vida de D. José Güell y Renté.

Nuestros representantes fueron á pedir reformas económicas y administrativas, sin pensar en las políticas, y ahí estuvo el error; pues debieron comenzar exigiendo, siquiera, la severa aplicación de la ley de imprenta entre nosotros, para que los hechos no fuesen desfigurados por la *ponzoñita*, siempre interesada en la ruina de

esta tierra y en el descrédito de la madre patria.

Los hechos son recientes y están en la memoria de todos. No se ha dado en Madrid un solo paso digno de loa que no haya sido contradicho, regateado, calumniado ó escarnecido por nuestros *descentralizadores*, á quienes ofende la sola idea de que España pueda remediar nuestros males. No han publicado esos *descentralizadores* un solo artículo, ni aún un sólo párrafo concerniente á la cuestión de reformas, que no merecieran el secuestro, la denuncia y la condena, como escritos francamente antiespañoles y revolucionarios; puesto que todos han ido inspirados por el afán de rebajar y envilecer á la madre patria y de recomendar la violencia, por consiguiente; pero todo ha pasado como la cosa más natural del mundo.

¿Podían nuestros amigos, no la supresión total de los derechos de exportación, como lo anunció el cable, sino la mayor reducción posible? Pues sin considerar que tal pudiera ser la reducción indicada que casi equivaliese á la supresión, se desvirtuaba de antemano cuanto el mejor deseo tendiese á realizar en bien de todos. ¿Se anunciaba la continuación del anterior presupuesto, sin determinar inmediatamente las rebajas que naciesen de las autorizaciones? Pues nuestros intencionados pesimistas aseguraban inmediatamente que no habría rebaja alguna, porque este país estaba destinado á ser presa eterna de impíos explotadores. ¿Se ofrecía por allá entrar en arreglos con el Banco Colonial para hacer más llevaderas nuestras obligaciones, y con los Estados Unidos para llegar á un tratado? Pues la *ponzoñita* lo negaba todo, dando casi á entender que no había que contar con dicho Banco ni con la nación Norte Americana para decretar lo que nos conviniese, y que si esto último no se hacía era por la mala voluntad de nuestros gobernantes. ¿Decía el señor Cánovas del Castillo que había que armonizar los intereses de Cuba con los de algunas provincias peninsulares? Pues nuestros falsos liberales sacaban la consecuencia de que eso era reconocer la incompatibilidad de los intereses de esta tierra con los de la Península, declaración tanto más significativa cuanto que se debía al Presidente del Consejo de Ministros.

En fin, no ha habido sofisma, ni embuste, (como el del telegrama forjado por los *Arispes*, que hizo subir el oro diez ó doce puntos); no ha habido medio vedado á que nuestros *descentralizadores* hayan dejado de recurrir para hostilizar á España con el mayor encarnizamiento, para matar la esperanza pública, para llevar la desconfianza á todos los ánimos, para contrarestar, en una palabra, los planes de nuestros hombres de estado y los sacrificios que, en bien nuestro, se han impuesto algunas provincias españolas de allende los mares.

La conjuración no se ha limitado á esto: ha querido llevar la demolición hasta á los establecimientos de crédito que en un día dado pudieran auxiliar al Gobierno, como lo han hecho otras veces, y no solo tenemos en gran baja las acciones de sociedades tan importantes como el Banco Español y el ferrocarril de Cárdenas, sino que se siguen publicando escritos tendentes á destruir esas sociedades y particularmente la del Banco Español, objeto especial siempre del encono de nuestros *descentralizadores*, que darían los ojos por lograr la quiebra de dicho establecimiento.

¿Qué no han conseguido nuestros felices antagonistas, abusando en grande de las libertades políticas que gozan bajo la *política suave*? En vano el Gobierno de Madrid se ha mostrado solícito con nosotros; en vano han rivalizado los partidos de por allá en el deseo de favorecernos; en vano la primera legislatura de las actuales Cortes se ha consagrado al remedio de nuestras desdichas; en vano van á decretarse pronto medidas económicas que pudieran sacarnos del berengenal en que nos vemos. Nuestros *libertadores*, alentados por la *política suave*, han correspondido á tanta bondad con la ingratitud de siempre, no siendo eso lo más malo, sino que, merced á sus pumibles maniobras, ha cundido el desaliento y estamos más abatidos y desconfiados que nunca. Puede decirse que ha sido contraproducente cuanto se ha hecho en Madrid por salvarnos; pues no habiendo el Gobierno de la Metrópoli pensado en nosotros, no habría provocado esa campaña de mentiras y de sarcarnos con que los falsos liberales de aquí han empeorado la situación, poniéndola más pálida que la vida de D. José Güell y Renté.

Pues bien, lectores: la *política suave* que tales frutos recoge de sus tareas lastimosas, sigue impertérrita su camino y está ó ha estado estos días á punto de dar en algún punto de la Isla el último golpe á la dignidad que algunos califican de intransigencia.

Trátase de una capital de provincia donde hay un Casino Español y un Liceo de no sé qué apellido, y como este último sobra, no falta quien proponga la fusión de ambas sociedades, con la precisa condición de que al Casino se le quite el epíteto de *español*, para que puedan entrar en él fraternalmente los que al Liceo pertenecen. Nuestros correligionarios, naturalmente, se niegan á obsequiar pretensión tan humillante, á la cual no puede accederse sin reconocer, *ipso facto*, que en el citado epíteto hay algo de repugnante y odioso; pero se dice que una parte del mundo oficial piensa de otro modo, creyendo que ya es hora de acabar con la intransigencia, y trabaja cuanto le es posible para hacernos llegar á la última de las abdicaciones.

De suerte, lectores, que ya es una intransigencia el oponerse á que deje de llamarse español un centro de recreo que fué bautizado con ese nombre; pero no es una intransigencia el mirar dicho nombre con horror ó desprecio. Son intolerantes los que, sin reparar en opiniones, se hallan pronto á recibir con los brazos abiertos á todo el que quiere entrar en su casa; pero no son intolerantes los que huyen de una denominación que nada tiene de fea ni de ofensiva. ¿Qué tal? ¿Se vá transparentando la *política suave*?

Antes dije que nosotros teníamos en parte la culpa de lo que nos pasa, y ahora lo repito, agregando que solo nuestro exceso de mansedumbre ha podido hacer que dicha política se mantuviese. Por todo hemos pasado; á todo nos hemos sometido, hasta á pasar por intransigentes, cuando ni siquiera formulábamos contra injusticias notorias esas protestas con que los partidos celosos de sus derechos dan señales de vida en todas partes, y el Poder ha dicho, hablando de nosotros: «¡Duro en éstos, que son bastante prójimos para no quejarse aunque les duela, y para darme, en cambio, su incondicional y decidido apoyo!»

¡Y qué! ¿Haremos de permanecer así, renun-

ando á los medios con que podemos impedir estragos de la *política suave*? ¿Nos contentemos con mandar á las Cortes representantes de paso que recaben medidas salvadoras para el país, en lo que el bolsillo atañe, carezcan de la energía necesaria para reclamar disposiciones reparadoras en lo que á la política concierne?

Otro día diré la actitud y hasta la denominación que el partido integrista debe tomar, si no de arrastrar una vida más pálida que la de José Güell y Renté, y suenmbir víctima de anemia que le tiene ya casi postrado; pero en que toca á los Casinos españoles, no dejaré y la pluma sin manifestar la creencia de que los centros de recreo que hasta aquí solo tienen carácter patriótico, deben hacerse francamente políticos, ya que á ello se les provoca, y mostrarse intransigentes en la rigurosa acepción de la palabra, puesto que hasta el hecho de no nombrar al nombre de españoles ha llegado á ser por intransigencia en ellos.

¿Qué sucederá? ¿Que los autonomistas no quieran pertenecer á tales Casinos? Pues no sé que éstos pueden perder al no contar con la esencia de ciudadanos que teman ser calificados de españoles. ¿Nos aterrará la idea de que incomoden los *suaves*? ¡Valiente tontería! Los patriotas pálidos podrán valer mucho; pero nosotros somos bastante generosos para forjar con ellos un poético ramillete, y regalar éste quien quiera recibirlo.

#### DICHOS Y HECHOS.

Muy señor mío y paciente lector: escasito anejo de noticias que poder comunicarte, y principalmente en lo que toca á espectáculos públicos, que forman la parte esencial y sustentan de esta sección, destinada de muy antiguo casi exclusivamente á zarandear comedias comediantes, sin ofender á nadie (¡Dios me libre!) y empleando con ellas y con ellos la eria más suave y tropical que han conocido los cómicos, atendiendo á los sudores que ha de star á poetas y cómicos el ejercicio de sus profesiones á una temperatura constante de 30 grados centígrados.

Con decir en seco que todos los

#### TEATROS

de la localidad están cerradas, cuando ménos en días de labor, estaría dicho todo en lo que á los espectadores concierne.

Cierto es que Tacon abrió sus puertas el 25 de Julio último para dar paso á una variada y divertida función teatral que los entusiastas galgos dieron en honor de nuestro Patron Sango; pero, ¿no sería inútil que yo escribiese talladamente una fiesta á la cual asistió sin duda el lector, porque toda la población se metió en el gran coliseo?

Sí, señor, sería inútil; muy inútil.

También *Torreallas* iza algunas veces la bandera que posée el empresario *cesante*, á cuya bandera corre aquel desdichado teatrico, y cualquiera creería que la iza en signo de que allí vá á pasar algo, ó más claro, en señal de función. Pero es bien, no hay nada de eso. Ya sea porque indisponen los actores, ó ya porque se enferma el público, lo que sucede es que la fiesta se suspende y que la bandera queda por mentirosa. Payret, edificio á cuya construcción hubo de

presidir el más adverso de los hados, se cayó el año pasado sobre mi amigo Costa, y no se ha vuelto á levantar. Claro es que hablo del teatro, porque Costa sí que se ha levantado, y á mucha altura, con la decidida protección de Villaraza, y no se eche á mala parte.

Albisu que, por obra y gracia del activo é ilustrado Sr. Azcárate (D. Nicolás) ha pasado á llamarse *Nuevo Liceo*, se dedica hoy á la explotación de un Bazar que (y ojalá me engañe) ha de dar á la Directiva más desazones que provecho. Y no será, ciertamente, porque esa dignísima Directiva no demuestre actividad prodigiosa, buen deseo y verdadero ingenio para dar amenidad y atractivo á la rifa, sino porque anda por allí poquísimos dineros. Entre las novedades que se han *puesto en juego* para dársele al referido Bazar del *Nuevo Liceo*, debo citar la del *silforama* que muestra al público los retratos de las más hechiceras de nuestras beldades. Según dijo un periódico que suele estar bien informado, pronto llegarán á exhibirse las fisonomías de algunos varones más ó ménos distinguidos, entre los cuales aparecerán las de todos los gacetilleros de la Habana, al decir también del periódico citado. Me parece mal esa determinación de la Directiva, y diré porqué. Bueno es que los concurrentes se solacen en la contemplación de los divinos rostros de nuestras señoritas; pero nadie perdonará jamás al que le dé el mal rato de tener que ver, siquiera sea en pintura, las caras dificultosas de Salvador, Casimiro, *Bulla* y la de un servidor de ustedes. ¿Qué necesidad tienen los concurrentes al Bazar de sufrir una desazon tamaña? Mas si fuera imposible evitar la exhibición, yo ruego á quien corresponda que coloque mi efigie entre la de Casimiro y la de Zerep, úmea manera de hacerla relativamente pasable. Yo creo, y vá sin *jarana*, que en ese *silforama* sólo debieran presentarse las fotografías de hombres distinguidos, de mérito indudable, de valor indiscutible. Porque figúrese el lector que un forastero llega al Bazar en el momento en que se ha dibujado en el aparato la imagen de Benito Rodríguez López, y que pregunta:

—¿Quién es ese jóven?

Y que le responden.

—Benito Rodríguez López.

¿Qué pensará el forastero, cuando sepa que la *notabilidad* exhibida es un ignaro gacetillero de mala muerte? Saldrá á la calle y preguntará á todos los serenos que encuentre en su camino, dónde se hallan en este pueblo las estatuas y los bronceos que se erigen á los médicos notables, á los abogados eminentes, á los ingenieros insignes y á los benefactores generosos que hayan hecho algo por el bien común.

De *Irijou*, de ese teatro elegante, y severo en su dibujo exterior y elegantísimo por dentro, nada puedo decirte, cachazudo lector, sino que sigue tan cerrado como antes. Será, tal vez, cuestión de temperatura, será ignorancia, será lo que se quiera; pero es una triste verdad que aquí, en lo que respecta á construcciones, no se acaba nada como es debido. Limitándome á ese hermoso edificio, ¿no es una verdadera desgracia que despues de haber construido con buena mampostería concertada todo el edificio, se le haya coronado con el mandron blanco que resulta de ver revocados los muros de la azotea? ¿No es también una desdicha que la albardilla del murete que soporta la reja esté amaestrada

con cal hidráulica que ha de requebrajarse al menor golpe, cuando pudo haberse construido con material más resistente y digno del resto del edificio. Y aquellas estatuas de jugnete, y aquellas sombrías grutas ó rocas artificiales, ¿hacen juego, por ventura, con la sencilla majestad de aquel templo de Talía?

Creerá el lector que *Cervantes* afronta abiertamente la general *arcanquitis* que nos abruma; pero si lo cree, y son ciertas las noticias que acaban de darme, está el lector lejos de la verdad. Robillot y Compañía (con *Gallego* y todo) estarán á estas horas trabajando en Cárdenas, puerto de refugio donde creen pasar con ménos trabajos *la tormenta que nos amaga*.

¡Todos cerrados! ¡Todos! Ya comprenderá el lector que es forzoso hacer *mutis é ir por el foro*.

Yo quisiera, amadísimo lector, que fueras vizcaíno, ó montañés, ó de cierta parte de la provincia de Burgos, para que leyese con gusto algunos datos que el renombrado escritor Antonio Trueba ha publicado acerca de la

#### ETIMOLOGÍA DEL CHACOLÍ.

Empieza mi ilustre paisano no conformándose con la definición que de este vino dá la Academia, lo cual no debe causar asombro, si se recuerda que la Academia define muy mal en muchas ocasiones.

El Diccionario oficial de la lengua castellana dice que el chacolí es un vino algo ágrico y de poca sustancia y duración; con todo lo cual no acierta á conformarse el autor del *Libro de los Cantares*, pues dice que es falso lo de la poca duración, por el hecho de ser público y notorio que el vino de Vizcaya, por mediana que haya sido la sazón de la uva y poco esmerada la vinificación, alcanza por término medio 9 grados alcohólicos y se conserva todo el tiempo que se quiera embotellado y aun encebado. Cierto es lo que dice D. Antonio, como todo el mundo lo sabe, á excepcion de los académicos; y también es cierto que no es cierto tampoco lo que se le atribuye de *tener poca sustancia*, que ya verían toda la que tiene esos *limpiadores* y *fijadores* de la lengua, si probasen con la suya un par de cuartillos de ese néctar de mi pueblo.

¡De buena sustancia y de buen *respe* lo he bebido yo!

Como se sabe que la Academia Española está terminando la redacción del Diccionario etimológico de la lengua castellana, éntranle dudas á Trueba sobre *¿cual será la etimología que habrá dado al sustantivo chacolí?* Dudas fundadas son las del que escribió los *Cuentos de color de rosa*, y ya verá el lector cómo se desuelgan con alguna barbaridad... *etimológica* los sabios académicos de la *poca sustancia*. ¡Ellos sí que tienen *poca sustancia* gris en el cerebro!

En opinión de Trueba y de un amigo suyo, muy versado en la lengua euskara, *chacolí* viene de *echacolia* que traduce por aceite casero ó aceite de casa: pues el aceite, en vasconcelo, es *olia*, voz de la que, según los vascófilos, procede el *olium* latino y el óleo castellano.

Y pudo Trueba haber añadido que el *oli* catalán y el *huile* francés.

También sospecha que el nombre general de vino de uva, que en vasconcelo vizcaíno es *ar-daoba*, procede de *au-da-oba*, que literalmente corresponde á: *esto es bueno*.

Para concluir, cuenta Trueba lo que escribía el director del *Diario de Barcelona* cuando viajaba por Vizcaya hace algunos años.

«Dando asenso, dice, á la definicion que del *chacolí* hace el Diccionario oficial de la lengua castellana, creía yo que el vino de esta tierra era una especie de agua-chirle; pero lo he probado y veo que derriba á un hombre, si éste se anda en bromas con él.

¿Que tal, eh? ¡Meunda *nouseorra* pillaría el Sr. Mañé y Flaqué, por fiarse de los que dicen gravemente que el *chacolí* es un vino de poca *sustancia*!

Y aquí lo dejo, querido lector, porque sé que no necesito contar que se ha cerrado el Bazar del *Círculo Militar*, ni que se ha inaugurado un teatro Chino, ni que ayer robaron á un *asiático*, sin que haya sido habido el ladrón, ni que las calles siguen muy mal adoquinadas, ni que el oro está alto y el azúcar bajo, ni otra porción de cosas que por salidas se callan.

Y hasta otra.

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Nuestros autónomos se han propuesto convertir en partidario suyo á D. Antonio Cánovas del Castillo, empresa tan fácil, á mi modo de ver, como lo sería la de los demócratas libre pensadores que quisieran conquistar al actual Ministro de Fomento.

Cuéntase que, hablando un día el rey D. Alfonso con el banquero D. José Salamanca, tan célebre por sus elixires como por sus rasgos de generosidad, ensalzó á la ciudad de Málaga por haber producido en poco tiempo dos hombres de tan gran talento como el Sr. Cánovas y el dicho banquero, á lo cual contestó éste:

—Pues no sabe V. M. lo más particular, y es que á Cánovas y á mí nos han echado de nuestro pueblo natal por *tontos*.

Solo conociendo esta anécdota, y creyendo candidamente lo que dijo D. José Salamanca, pueden nuestros *descentralizadores* haber concebido la esperanza de catequizar á D. Antonio Cánovas del Castillo. Pero sigan, ya que tienen tiempo para todo.

\*

Uno de los recursos á que los nuevos *Arispes* apelan para mantener ilusiones engañosas aquí, consiste en escribir artículos ó párrafos sobre nuestra política *local*, y pedir por favor á los periódicos democráticos de Madrid que los publiquen como de redaccion, á fin de que creamos que hay relaciones simpáticas entre los liberales verdaderos y los falsos.

En *El Porvenir*, diario federal madrileño, acaba de ver la luz uno de esos artículos, en que hay frases que son peculiares de los *Arispes*, no teniendo nadie derecho á disputárselas, y los periódicos autonomistas de aquí se han apresurado á copiar el tal artículo, dándonos motivo, á los que no nos mamamos el dedo, para decir: «Pero, infelices, ¿qué sacáis de esas niñerías? ¿No está bien á la vista que lo que dais como opinion de *El Porvenir* es *evacuacion* de algun *Arispe*?»

\*

Entre las simplezas que el artículo de que voy hablando contiene, figura la de suponer que, mientras nuestros adversarios proclaman el principio de la autonomía, nosotros nada tenemos que oponer á ese principio.

Es como si se dijera que D. Pelayo debió conformarse con el yugo sarraceno, por no tener principio que oponer al de los invasores de su patria. Por ventura, cuando los autónomos piden un sistema que, por lo ménos, tiende á romper la unidad de la nación, ¿no será la afirmacion de esa unidad una idea digna de defensa?

Algo, no obstante, han conseguido los *Arispes* con la referida *evacuacion*; pero ese algo se vuelve contra ellos. Han logrado demostrar que ni los mismos federales de la Península están con nuestros *descentralizadores*, toda vez que así han tenido que declararlo para que *El Porvenir* prohijase su último escrito.

Se lucieron. Con otro golpe como el que acababan de dar, se eternizan... en la soledad que tan afanosamente han sabido crearse.

¿Desgraciados! ¿Qué sería de ellos, si no les quedase la esperanza de cautivar á D. Antonio Cánovas del Castillo?

\*

D. Rafael teme que, si vienen algunos de nuestros Senadores y Diputados, despues de la campaña que han hecho en defensa de los intereses de este país, haya una *manifestacion* en que se grite: ¡Viva la *integridad*!

Miedo infundado. Si nuestros representantes vienen serán bien recibidos, sin necesidad de hacerles ruidosas manifestaciones, y, en todo caso, como los constitucionales conocen y pronuncian bien las letras de nuestro abecedario, cuyo uso dá tanto qué hacer á los pobres autónomos, será la *integridad* y no la *integridad* lo que victoreen.

Mas fácil es que, viniendo tambien D. José Güell y Renté á poner la *segunda piedra*, tengamos procesiones, en que D. Rafael y sus amigos griten: «¡Viva la *democracia*!»

\*

El titulado *Partido liberal* anuncia una de esas evacuaciones anuales que su gente necesita para no dar el estallido gordo de que se vé constantemente amagada.

Se reunirá en el salon de las condiciones acústicas (Caridad del Cerro) el día 9 del corriente y soltará... lo de costumbre, para celebrar el sexto aniversario de su poco piadosa fundacion.

Parece que el Ayuntamiento ha tomado, con tal motivo, las precauciones aconsejadas por la higiene, ahora que el cólera puede tener el capricho de visitarnos, y ha hecho bien, porque *el cólera* y *la cólera* sólo en el género se diferencian.

\*

Esta mañana oí una voz estentórea que gritaba: ¡Dios eterno! ¿Porqué razon se me priva á mí de lo que la ley me concede? ¿Tengo yo la culpa de que unos cuantos señores infrinjan dicha ley y no cumplan lo que la Autoridad Superior les ordena?

Desde luego adiviné que aquella voz era la del distrito de Tapaste, que en vano se esforzaba reclamando justicia.

Cerca de ocho meses hace que los señores aludidos se despacharon á su gusto: pronto hará cinco que el Gobernador General les mandó cumplir sus deberes. ¿Y qué? Yo he oído la voz de Tapaste; pero los niños mimados siguen desoyendo la del Gobernador General, sin que el mismo partido que copó las elecciones de Diputados á Cortes dé señales de vida.

¡Pobre partido! Tan abrumado le tiene la *po-*

*lítica suave*, que ni aliento le queda para protestar, por sí ó por medio de sus representantes, contra la impunidad que disfrutaban sus adversarios.

\*

Estudios *sobre la legislacion de los Monte-píos civiles y militares*, se titula un opúsculo de cerca de cien paginas que tengo á la vista, en el cual, su autor, D. Luis Otero Pimentel, con claro estilo y conocimiento de la materia, trata de cuanto á ésta se refiere y puede interesar, así en lo militar como en lo civil, á numerosas clases.

La sola lectura del índice, en que se habla de todo lo concerniente á Pensiones, Legislacion vigente, Documentacion de instancias, Expedientes justificativos de varios puntos, etc., dice la importancia que la obra debe tener para los militares, los empleados civiles y las esposas é hijos de los unos y los otros que, en casos de desgracia, se ven favorecidos con los auxilios pecuniarios correspondientes; pero, además, creyendo el Sr. Otero que lo hecho hasta hoy deja bastante que desear, ha terminado su trabajo con el Proyecto de una ley general, cuyas bases ha estudiado previa y detenidamente.

Tal es la obra que hoy recomiendo al público todo, y especialmente á las clases á quienes su conocimiento interesa.

\*

Ya que de un libro acabo de hablar, contestaré á los que, del lado acá del *Atlántico*, me preguntan porqué no hablo de otros libros que sobre importantes materias están viendo aquí la pública luz, diciendo que la injusticia con que han dado en tratarme los que gratuitamente me suponen inclinado á ver las obras literarias á través de las prevenciones políticas, me ha quitado la voluntad de emitir opinion alguna sobre los tales libros.

Lo siento, á fé mia, porque algunos de éstos merecen un concienzudo exámen, tanto por la trascendencia de los asuntos sobre que versan, cuanto por la abundancia de datos y esmerada forma con que están escritos; pero no puedo llorarlo, y ántes bien, me divierto mucho leyendo las eternas apologías á que hoy se dá el nombre de crítica literaria en la isla de Cuba.

\*

Parece que los chinos se niegan á dar indemnizacion á los franceses, y tanto ménos me lo explico cuanto que, en mi concepto, esa indemnizacion hemos de pagarla nosotros.

Digo esto porque, si la *Lotería China*, que se juega tres ó cuatro veces al día, es tal como me la han explicado, pocos meses serán necesario para ver trasladado al *Celeste Imperio* el poco dinero que nos queda, cosa que tiene facilísima demostracion.

¿Será posible, en efecto, que haya quien mansalva practique entre nosotros la mas atro de las estafas que han imaginado los hombres?

Pues apaga y vámonos, como diría el general Sanz; pero cuando en adelante un ciudadano cualquiera se vea esquilmado por hábiles caballeros de industria, no hemos de decir que se dejó engañar *como un chino*, sino como se dejó engañar *por los chinos* los que, sin ser chinos moran en esta tierra.

¿Qué cargo para las autoridades que consientan ese saqueo!



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 10 DE AGOSTO DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 45

## SUMARIO.

**TEXTO.**—El Aniversario.—Partir partido.—Autonomía rural.—Telegramas de París.—¿Dónde está Varona?—Otro médico á palos.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

**CARICATURAS.**—Por Notario.

## EL ANIVERSARIO.

La función de hoy, sábado, en la Caridad del Cerro, corresponderá, según buenos informes, al día de la semana en que ha de ser celebrada. En sábado ha de verificarse, y barto será que el implacable Saturno, que á tal día preside, no imponga un nuevo sacrificio de aquellos á que la fiebre local nos tiene acostumbrados.

No se sabe cómo empezará dicha comedia; pero se presume que álguien aparecerá recitando estos primeros versos del Diabolo Predicador:

«¡Ah del oscuro reino del espanto,  
Estancia del dolor, mansion del llanto;  
Donde ya de otro daño sin recelo,  
La desesperacion es el consuelo.»

Porque, efectivamente: tan contrariados se ven nuestros liberales locales, que ya la desesperacion es el consuelo único que pueden hallar en la tierra.

En vano los pobres han puesto aquí el grito en el cielo contra las reformas pedidas por nuestros Senadores y Dipntados, sabiendo bien que perderian ellos todo lo que este país ganase con dichas reformas. Estas han empezado á decretarse, y el país todo, como es natural, bendice á sus salvadores.

Todavía, despues de autorizado el Gobierno para decretar dichas reformas, trabajaron allá en

Madrid los representantes de la cosa rara para impedir los salndable efectos de la autorizacion; pero los Diputados y Senadores integristas vieron lo que podia suceder, y, según cierto telegrama, están ayndando al Ministro de Ultramar á vencer dificultades para que cuanto antes venga lo que madre patria quiere concedernos.

No por eso han cejado en sus empeños los desgraciados que sólo en la ruina de Cuba fundan las probabilidades de su victoria; pero á la legua se vé que andan desalentados, como si ya tuvieran á la vista el ocaso de sus esperanzas.

Los infelices declaman contra el decreto que ha rebajado los derechos de exportacion, diciendo que era la supresion y no la rebaja lo que se prometia. Trabajo perdido. El país vé que los derechos citados quedan reducidos próximamente á un 25 por 100 de lo que antes importaban, y lo agradece, contestando á los autónomos que le ofrecen lo que no pueden cumplir, con el viejo refran: «Obras son amores y no buenas razones».

Niegan los pesimistas la eficacia de las medidas que han de adoptarse para dar valor al billete, pero el oro baja en la estimacion pública, y bajaría más, si la Junta de Autoridades no tuviera la originalidad de darle más valor que el gremio de los especuladores; resultando, de todas maneras, un doloroso contratiempo para el partido político que hasta del hambre ha llegado á sentirse hambiento.

Disenten luego nuestros pesimistas el balance del Banco Español, no como quien razona interesándose por el público, sino como quien desea sembrar la desconfianza para dar la muerte á un establecimiento de crédito que, ha llegado á ser la pesadilla de todo buen *descentralizador*; pero esas críticas no impiden que suban las acciones de dicho Banco, y los ya convictos, aunque no confesos, enemigos de la sociedad cubana, se sienten desfallecidos.

Tan abatidos, tan postrados se ven los infelices, que hay quien cree que ni para trasladarse hoy al salon de las condiciones acústicas tendrían suficiente ánimo, si no fuera porque han descubierto que del millon de pesos que el Ministro de Ultramar ofreció mandarnos para el pago de algunas atenciones, sólo vendrán ochocientos mil; y aunque no sabemos lo que en eso hay de cierto, basta que por tal lo tengan nuestros descentralizadores para que ellos puedan agitarse, obedeciendo á una especie de económico galbanismo, como si la vida de un territorio que forma seis importantes provincias pudiera depender de doscientos mil pesos.

Sea como fuere, habrá función en la Caridad ménos caritativa que el mundo ha conocido, y en ella tomarán parte los oradores de siempre, ¡Govin! sobre todo y por de contado, para que podamos decir de esa función lo que se dice de todas, y muy particularmente de las celebradas por nuestros evolucionistas.

El tema de los discursos será... lo que se anuncia respecto á los doscientos mil pesos que el Ministro de Ultramar pensaba enviarnos. ¿Se quedarán allá esos doscientos mil pesos que tanta falta nos hacen? ¿Podrá subsistir Cuba sin los doscientos mil pesos? ¿Habrá revolucion española, y tal vez europea, si vienen los doscientos mil pesos? Aunque vengan los doscientos mil pesos ¿por dónde vendrán y cómo serán distribuidos? ¿Qué hará el país, qué harán las autoridades, qué harán los partidos, cuando se acaben los doscientos mil pesos?

Como ven mis lectores, el tema ofrece interesantes puntos de vista para que nuestros *descentralizadores* puedan lucir su imaginacion y conocimientos, hablando de los cuatro siglos de tiranía que han pesado sobre esta Polonia del golfo mejicano, de la *civilidad* que ha hecho milagros en las contiendas electorales, del suplicio

de Primitivo del Lusitán, me sorprendió, que yo me acordara de un noble después de la virilidad, y, finalmente, de la legítima, que no puede fallar en sus magnas solemnidades.

Y nada más. Ya, los diputados serán el príncipe y lo que constituyen el núcleo de la función. En cuanto al número ha de verse esta, quien lo sabe? Pero podría ser una separación de los tribunos, según a lo que hubiera recordado el romano de la acera, y no porque nosotros pensemos molestarnos, sino porque ellos se bastan y sobran para hacer lo que escribía Pedancio.

#### PARTIR PARTIDO.

Partido por los autonomistas partió en esta semana para la Península el general D. Tomás de Reina, y como yo no tengo la mala costumbre de combatir á los ausentes, cuando éstos no dan motivo para ser atacados, nada he de decir contra ese general á quien deseo un felicísimo viaje.

Pero como los autonomistas, al partir con sus elogios á dicho general, también quisieron partirnos á los españoles, de tal manera que hubo periódico que nos calificó de *envidiosos*, tengo que decir algo acerca de esos hombres á quienes la consabida estrella hizo bastantes desgraciados para venir á ser infinitamente más tembles como amigos que como enemigos.

¿A qué venía la provocación? Podían los *trocinadores* haber enaltecido y glorificado al general Reina cuanto, *por ahora*, les sugiriera el amor aparente que por dicho general han concebido, seguros de que no todos los españoles habríamos censurado la vehemencia de sus manifestaciones, por extrañas que éstas nos parecieran. Tal vez hubiéramos lamentado en silencio la mala suerte del militar y ex-gobernante que recibía nada lisonjero aplausos; pero á eso, que era lo que ménos graves consecuencias pudiera tener para el porvenir, se habría reducido toda.

Desgraciadamente para el general Reina, sus apasionados no han sido todo lo prudentes que á él le hubiera convenido. Siempre absolutistas, como liberales de pega, y siempre iracundos, como seres dominados por una fiebre local devoradora, no tuvieron por suficientes los vítores tributados á su ídolo, si de paso no insultaban al partido integrista de esta tierra, y al hacer esto nos pusieron, naturalmente, á los que en ese partido figuramos, en la obligación de romper el silencio que guardar quisimos.

Ya, en otra ocasión, preguntó Don CIRCUNSTANCIAS si había el general Reina hecho á los autonomistas algún daño capaz de justificar el empeño con que ellos pretendían imposibilitarle para volver á ejercer autoridad ó mando en esta Isla, y si alguien contestó fué con una de esas sonoras vaciedades á que tan aficionados son los pobres de espíritu, cuando quieren echarla de inteligentes.

Porque, vamos á ver, en un pueblo donde existen dos bandos, de los cuales uno proclama la integridad de la nación y otro pide un sistema descentralizador incompatible con dicha integridad, ¿no tienden á incapacitar para el mando á un hombre los descentralizadores que le agasajan con sus vivas y sus aplausos?

Yo no trato ni aún de investigar el origen de dichos aplausos; no quiero ni aún repasar aquellos actos por los cuales creyeron los autonomis-

tas que el general Reina era ó obraba como partidario de sus ideales antipatrióticos. Antes bien, supongo que los autonomistas se equivocaron, ó lo que es lo mismo, que el general Reina gobernó siempre como amante de la imparcialidad y de la justicia, y aún partiendo de tal hipótesis, tendre sobra la razón para creer que era muy desgraciado y digno de compasión el gobernante y soldado de la patria que se hacía tan simpático á los propagandistas de dichos *ideales*.

No lo vió así el general Reina. Si lo hubiera visto, es seguro que habría llamado á los que tan manifiestamente le perjudicaban, para rogarles que no diesen pruebas de quererle tanto; pero repito que no lo vió, y ellos, más obstinados cada día en acabar con él, ya no se contentaron con otorgarle *mortíferos vítores* donde quiera que le encontraban, sino que llegaron al extremo escandaloso de silbar á cosas y personas dignas de respeto, mientras halagaban aparentemente al que hacían objeto de sus injuriosas aclamaciones.

Las consecuencias saltaban á la vista. ¿Qué haría, en efecto, el gobierno de D. Alfonso con el hombre que, encargado de una Capitanía General ó de un Gobierno Civil de cualquiera de las regiones peninsulares, fuera exclusivamente victorioso por los republicanos ó por los carlistas? El sano criterio dice que tal hombre no volvería á ocupar puesto de confianza bajo el reinado de D. Alfonso.

Pues bien: hagamos por un solo momento á los autonomistas el mayor favor que ellos pudieran esperar de nosotros. Supongamos que sus vivas tributados aquí á uno de nuestros soldados ó de nuestros gobernantes no son en todo tiempo más sospechosos que los que á un gobernante ó soldado de la Península puedan dar los carlistas ó los republicanos bajo la dinastía reinante, y digo yo ¿no bastará equiparar tales vivas para deducir que estaría dejado de la mano de Dios el Gobierno que volviese á dar al general Reina colocación en la isla de Cuba?

Nosotros, los españoles, poco ó nada hemos dicho. Son los autónomos quienes con sus aclamaciones han querido decir: «El general Reina será muy bueno; pero Dios nos libre de él, y para que esto se verifique, procuremos impedir que vuelva á verse entre nosotros».

Parciales, sin embargo, que el servicio que hacían al general Reina era poco flaco, y en la víspera de salir dicho señor para la Península decidieron pulverizarle, no solo ponderando sus dotes políticas, militares y poéticas como quien sabe cubrir la burla bajo la forma del encomio, sino también dando á luz provocaciones del tenor siguiente: «Difícil sería citar un acto del general Reina que justifique los absurdos recelos que nuestros aplausos inspiraron alguna vez al *envidioso integrismo*».

¿Envidioso el integrismo! ¿De qué? ¿De los vítores que aquí ha recibido el general Reina? Pues adelantados están los que no saben que, para un ciudadano español cualquiera, es un sambenito lo que aparentan ellos tomar por un lauro. Aprendan, pues, lo que al parecer ignoran, y si comprenden cuánto les importa corregir su vocabulario, bien harán en ponerlo por obra, no volviendo á confundir la lástima con la envidia.

Por lo demás, repito que deseo un feliz viaje al general Reina, y que dicho señor abra los ojos durante la travesía, para que en la madre patria pueda exclamar: «¡Ay! ¡cuando salí de la Haba-

na, los españoles callaron al verme partir, y los autonomistas *me partieron* con sus siniestros aplausos!»

#### AUTONOMIA RURAL.

Sigue diciendo horrores de este periódico aquel fauno que *La Union* tiene destacado en San José de las Lajas, y como es de pechos cristianos y generosos hacer bien á los que nos hacen mal, no sólo perdono de todo corazón al corresponsal de Don Raimundo, por la parte que me toca, sino que *de contra* voy á regalarle una fábula que escribió Hartzzenbusch hace muchos años.

Dice así:

—«Señor, es fuerza que la sangre corra,  
(dijo al Leon solícita la Zorra):  
sin cesar el estúpido Jumento  
de tí murmura con furor violento.

—¡Bah! respondió la generosa fiera,  
déljale que rebuzne cuanto quiera;  
*Pecho se necesita bien mezquino  
para sentir injurias de pollinos.*

\*

¡Bien por *El Crepúsculo*, rural que trotó en Santa Isabel de las Lajas!

Treinta pesos en oro ha logrado reunir para el mausoleo de Don José.

Ya los tiene en su poder la de Güines; de suerte que ya podemos contar con

Oro.	Billetes.
\$ 342-52	\$ 194-15

Con lo que no contaba nadie era con que *El Crepúsculo* fuera capaz de hacer *exfuerzos* con *x*; pero así lo asegura *La Union*, y cuando *La Union* lo asegura, estudiado lo tendrá el señor Cabrera.

Quisiera yo echar la culpa de ese gazapo á los cajistas del micróbio güinero, y si no lo hago es porque en el mismo número he tropezado con otro *exfuerzo* más grande que una encina, como diría *Mendrugó*, el compañero de *Pancho*.

Deploro sinceramente esos deslices, no sólo por el idioma, sino también porque no faltará algún maldiciente que saque partido de ellos para llamar ex-forzado á *El Crepúsculo*, con grave detrimento de la buena fama de este apacible micróbio.

\*

Después de agradecer *La Union* el *exfuerzo* de los treinta duros, dice que se acerca la realización de su proyecto, noticia que me tendió sobresaltado mientras la de Güines no me saque de dudas.

¿De qué proyecto se trata? ¿De la erección del mausoleo?

Si así es, lo sentiré en el alma, porque el dinero no recaudado no es bastante para levantar un monumento como el que Don Raimundo, yo hemos imaginado en nuestros ratos de ocio.

Si, por el contrario, (y esto me parece lo más racional y haecederó) se trata de invertir alegremente esa suma en una merienda *patriótica* bendita sea la hora en que el señor Cabrera concibió la luminosa idea de abrir la suscripción, bendito el *exforzado* «Crepúsculo» de Santa Isabel de las Lajas.

Por supuesto, me parece que debemos condonar al señor Director de ese micróbio.

No sería justo *darle capote*, como suele decirse, después de haber contribuido tan generosamente á la realización de nuestros *ideales*.

\*

Sumario de la *Crónica local* de *La Unión*: «Fallecimiento.—Siniestro.—Necrología.—Críen.—Obituario.»

Como si estos epígrafes no bastaran para afligir al lector más alegre, el cronista termina dando un pésame *espontáneo* á la familia de uno de los difuntos.

Al observar el mal uso que hace la de Güines la *équís*, no he podido ménos de exclamar: ¡*Cárpita!*

\*

Continúan mis rurales repitiendo que estamos *borde de un abismo*.

Y me llama la atención esa pertinacia, desde la terminante declaración hecha por el señor Labra en su último discurso.

Dijo Don Rafael que ya no estábamos en el borde, sino que habíamos dado el gran resbalón del siglo y estábamos dentro de la sima «prompiendo en terribles ayes y poblando el espacio con nuestros desesperados gritos.»

Con que ya lo saben mis faunos: la consigna, por ahora, es gritar como energúmenos desde el borde del abismo.

Más adelante ya dirá el señor Labra si hemos quedado dentro, ó salir como Dios nos dé entender, en el caso de que no nos hayamos dado el bautismo en la caída.

\*

He leído en el rural de Santa Clara el manifiesto dirigido por el señor Portuondo á los electores liberales de aquella provincia.

En ese interesante documento observa el putado *liberal* que los representantes de los pueblos suelen hacer sus manifiestos ántes de las elecciones ó después de las elecciones.

Más breve hubiera sido decir que pueden hacerlos cuando les dá la gana; pero tiene más gracia ese *descubrimiento* expresado en la forma empleada por Don Bernardo. Verdad es que la forma carece de originalidad.

Ya la empleó en cierta ocasión un discípulo de Baco, diciendo que no bebía ron más que en ciertas ocasiones: cuando tomaba calé y cuando no tomaba.

Por lo demás, el manifiesto tiene el ligero inconveniente de no contener nada entre dos puntos, y la ventaja de ser más corto que los discursos de Don Rafael María.

\*

De *La Luz* es lo que van ustedes á ver ahora:

«No cabe duda alguna de que cada día vamos minando de torpeza en torpeza.»

Ya es hora de que mis rurales se vayan conociendo de eso.

\*

La prensa de Sagua se queja de que los maestros municipales no cobran.

¡Lástima de congreso pedagógico!

\*

Propone el *Diario de Matanzas* que se hagan mayores rebajas en ciertos sueldos.

Muy económico se ha hecho el de Aténas de este tiempo á esta parte.

Cuando cobraba Don Bernardo, no se mostraba el buen rural tan partidario de las rebajas.

\*

Algunos faunos publican entre los hiperbólicos elogios de costumbre un extracto del discurso últimamente pronunciado por el señor Portuondo en el Congreso.

Si tremendo era Don Bernardo cuando cobraba, tremebundo se muestra cuando no cobra: así es que, parodiando lo que escribió en su manifiesto, puede decirse que el señor Portuondo sólo es terrible en dos ocasiones: cuando le pagan y cuando no le pagan.

Hé aquí algunos retazos del discurso que me ocupa:

«¡Cortad, destruid, destrozad, quemad, incinerad, despedazad, aventad...! No conseguireis destruir el espíritu de la revolución.» (*Remores*).

¿Puede darse mayor energía?

El señor Portuondo cree que es posible despedazar una cosa después de haberla destrozado, destruido, quemado ó incinerado.

¡Es mucho hombre nuestro ex-coronel!

Cuando le dá por triturar, no deja títere con cabeza.

Ni el caballo de Atila dejaba huellas más terribles.

Pero sigamos leyendo:

«Notad que si perseguís la idea, os encontrareis con el acto de violencia; notad que si comprimís la pasión, os exponéis á que degeneren en cólera; notad, en fin, que si persistís en vuestra conducta, puede cargarse demasiado la mina y provocarse una explosión...»

¿Cuánta bravura, cuánta energía, cuánta dinamita y, para decirlo de una vez, cuánta *virilidad!*

Aquíles era una hermana de la Caridad, comparado con el implacable orador autonomista.

Bien puede *La Unión* de Güines expedirle el título de *erforzalo* con una *é* pues más grande que un castillo.

\*

El micróbio ateniense aconseja á los partidos peninsulares que hagan política nacional y prescindan de su *localismo*.

En la Península no se padece esta enfermedad, desde que cesaron las rivalidades entre Pravía y Piloña.

La fiebre *local* es un padecimiento propio exclusivamente de los autonomistas antillanos, cuyas preocupaciones dejan muy atrás, por lo absurdas, á las que debían reinar en los tiempos de Mari Castaña.

\*

Hay en Sancti Spiritus una Sociedad artística y literaria que se llama *El Progreso*; y mucho debe bailarse en ella cuando un periódico de aquella población se ha visto en el caso de tener que decir:

«Bailemos ménos, y pensemos en que para algo más se fundó el Instituto.»

Parece que los espirituanos no acaban de convencerse de que estamos dentro de una sima y de que el señor Labra nos encarga que «prorumpamos en terribles ayes y poblamos el espacio con nuestros desesperados gritos.»—X.

## TELEGRAMAS DE PARIS.

1º

Anda el microbio enemigo  
Rondándonos á porfía.  
Y el mejor día... (Qué digo?  
Antes será el peor día)

Nos hunde con su presencia,  
Obligando á mucha gente  
A hacer la dura experiencia  
De beber agua caliente.

2º

Se ha emprendido la reforma  
Ya de la Constitución;  
Habiendo muchos por norma  
Tomado... la confusión.

Se ha resuelto, á dos por tres,  
Que, por cierto antecedente,  
Ningun príncipe francés  
Pueda ya ser Presidente,

Aunque perito, leal  
Y buen ciudadano sea,  
Y si esto no es *liberal*...  
Que venga Dios y lo vea.

3º

Conatos ha habido aquí  
De ir á Egipto, hace muy poco.  
Presumiendo que al Madí  
Pudiera asustarle el coco.

Pero se cuadró Inglaterra,  
Y acabóse la función,  
Por no convenir la guerra  
Con los que potentes son.

4º

Sigue por esta Babel  
Lo del pecado de Adán,  
Unos cayeron en él  
Mas otros lo pagarán.

Fuó de Alemania el pecado,  
Y dada está la sentencia  
Que á un pueblo muy apartado  
Traslada la penitencia.

Pues se afirma en este instante  
Que, acabado lo de Andorra,  
Coubet, ínclito Almirante,  
Anda buscando camorra

No muy lejos de Canton,  
Y que aún á la gran muralla  
Piensa arrojar un montón  
De bombas y de metralla.

Claro, el terrible pecado  
Pide feroz sarracina,  
Y á la China le ha tocado  
Cargar con la mala china.

Porque es comun opinión,  
Entre la gente sensata,  
Que hay en la dicha nación  
Ménos guerreros que plata.

Y, sin luchar, la moneda  
Se procura con afán.

Para que cumplirse pueda  
Lo del pecado de Adán,  
Que, no me desdigo, no;  
Si Alemania en él cayó,  
Los chinos lo pagarán.

# MODAS.



—Ea mamá, ya es hora de que nos arreglemos para ir á dar un paseo.



—¿Quién podrá creer que alguna de ellas tiene dos dedos de frente?



# MODAS.



—Ya he leído *El Triunfo*, y puedes llevártelo para hacer el consabido *polisson*.  
—No, porque desde que se puso tan flojo ese periódico, las señoras hemos echado mano de *La Protesta*, que es papel menos flexible.



Lit. de Moré, Garcia y Ca.—S. Nicolás 124.

¡Miren ustedes qué modo de *protestar* han tomado esas buenas señoras!

### ¿DONDE ESTA VARONA?

Tan dispuestos se hallaban nuestros evolucionistas a dar pruebas de su *virilidad* cuando ocurrieron las últimas elecciones de padres de la patria, que hicieron Diputado á Varona para que hasta en el nombre hubiese algo de *varonil* entre sus representantes.

Y si no, ¿porqué eligieron a Varona? ¿Faltaba en la cofradía quien alegar pudiera mejor derecho á la triste gloria de llamarse Diputado autonomista?

Toma el ejemplo á D. Calixto Bernal, que le ha representado ya fidelísimamente, y que no porque haya llegado á la vejez merecía el puntaje que sus amigos le han arrimado, quitándole su distrito para elegir á Labra.

Toma á Millet, con quien se ha procedido también internamente, trasladando á Portuondo luego á él le pertenecía: tanto más cuanto que sus correligionarios le debían una satisfacción por la jugarrilla con que en otra contienda electoral le quitaron el acta para dársela á Cortina.

Toma á este mismo sugeto, que ha hecho grandes sacrificios para ser Diputado; pero con tan mala fortuna, que cuando por virtud de un fraude su vió proclamado en Santa Clara, le rechazó el Congreso, y cuando realmente triunfó en otra Provincia, se disolvieron las Cortes.

Toma á Leal, *caliente por el choque*, que podía reclamar un asiento en la Cámara popular, ya que sus correligionarios le cedieron un día del Senado para ocuparse á Labra, que si siquiera admitió el agua fría.

Toma á Comte, que hubiera podido aterrar á los Ministros con una de esas descripciones de la guerra de Fingé que él sabe hacer cuando quiere probar que la autonomía es conveniente, y con si de esto resulta la pérdida de Cuba para España, sus melancólicos.

Toma, pues, el ejemplo sobra de candidatos, pero de aquellos que de pie forzado, como diría Giull y Runt, y sin embargo, supo prescindir de toda idea de reparación, de toda consideración personal, de toda deuda sagrada, de todo respeto de conciencia, sin más objeto que el de manosear la madre patria, una local minoría cuya virilidad infundiera respeto á todo el mundo.

Labra, desisti los autónomos, es el Holofernes de la tribuna: Montero podría pasar muy bien por un Epaminondas; Portuondo, sobre tener una espada, se llama Bernardo, y Varona lleva en su apellido la expresión de lo varonil; con que con esos cuatro héroes que vayan á representarnos, podemos estar seguros de la victoria.

Y dicho y hecho. Aunque Labra y Portuondo podían salir, y salieron elegidos, el uno por Puerto Rico y el otro por Santiago de Cuba, se les hizo Diputados por las Villas, arrinconando á Bernal y á Millet, como mulos para la pelea. Montero estaba seguro de triunfar en la Habana, y si no lo consiguió, quedóle al ménos la satisfacción de creer que hubiera triunfado, á no ser porque sus contrarios tuvieron la pécara ocurrencia de ir al *copo*. En cuanto á Varona, se le nombró el Camagüey, donde, por lo que se le llama la negligencia de los conservadores, y que ha de dar que decir bastante con el tiempo, logró su objetivo y verse favorecido con el acta, y entonces...

Entonces sucedió una de esas rarezas que sólo tienen lugar en el campo de las evoluciones.

Sucedió que Varona no quería ir á las Cortes,

porque prefería dar conferencias aquí á verse en el Salon de Conferencias donde, en vez de tributarle aplausos, podían apretarle las clavijas.

«Qué lástima!» decían los autónomos, «si Varona fuese á Madrid, con él, Labra y Portuondo había lo bastante para acoquinar á esas Cortes, á las cuales han tenido que enseñar el derecho público nuestros compatriotas y correligionarios; pero no quiere admitir el acta que le hemos dado, y habremos de tener paciencia».

Por fin, tanto se le dijo y se le rogó, que Varona se resignó á todo, aunque, ya que le fuera preciso ir á España, impuso la condicion de alargar el viaje todo lo posible, haciéndolo por Nueva York, Inglaterra, Francia y no sé si Italia y Portugal, para que la novedad del itinerario produjese mayor efecto.

¿Llegó á su destino? Esto es lo que yo ignoro; pero tengo para mí que no debió llegar á tiempo, toda vez que no ha repercutido en Cuba el estruendo de sus proezas; y si llegó cuando acababan de cerrarse las Cortes, digo que se divirtió el insigne capitán, haciendo una marcha de circunvalación tan penosa para quedarse al término de la jornada con la boca abierta.

Sea como fuere, ¿dónde está hoy Varona? ¿Qué piensa y qué hace el Diputado por Puerto Príncipe, cuando tanto hubiera convenido su presencia en la Caridad del Cerro para la celebración del 6º aniversario? Espero que los autónomos, contestando á estas preguntas, calmarán la ansiedad pública que tanto contribuye á empeorar la situación de estas provincias.

### OTRO MEDICO A PALOS.

Ahora bien: ¿quieren nuestros autónomos aumentar las atribuciones de los Ayuntamientos, ó están por cercenar algunas de las que hoy disfrutaban dichas corporaciones?

Claro, los liberales de pega dicen lo primero y aspiran á lo segundo, cuando no les conviene poner sus obras en armonía con sus palabras.

En prueba de ello ahí está el Municipio de Ciego de Avila, reclamando el natural derecho de elegir los funcionarios á quienes ha de pagar, y ahí están los falsos liberales empeñados en hacerle tragar un médico á palos, es decir, no un médico parecido al que Moratin tomó de Moliere, que sólo recibiendo palos queria confesar su profesion humanitaria, sino un médico impuesto por la autoridad gubernativa, que es como si á palos tuvieran que conformarse con tal facultativo los que han de mantenerle.

A este propósito consagra *El Camagüey* despropósitos muy liberales que merecen una fraterna reaccionaria, siquiera para que la autoridad gubernativa vea claro, y no dé palo de ciego al Ciego de Avila, inspirándose en los informes del extraño liberalismo que aquí pulula.

«Hoy ha sido dia grande en este poblado (dice *El Camagüey*), aunque á la mayoría de los habitantes ni por las mientes le pasa lo ocurrido en la sala de sesiones del Municipio (a) Ayuntamiento. Se trataba de REPONER en su ANTI-GUO DESTINO al Licenciado en Medicina y Cirujía D. Juan Gabriel Marquez, como médico que fué de este término municipal durante unos cuatro años, y del cual parece que fué despojado por arte de *birli-birloque*. . . .»

A estas aseveraciones de un Sr. A. Yúa, que es quien las hace como corresponsal del periód-

co citado, sólo hay que oponer lo siguiente: 1º Que no sabe todo el mundo si el Sr. Marquez es Licenciado, aunque si para ello basta tomarse algunas licencias, mal haría quien tal título le disputase. 2º Que nunca el mismo señor desempeñó en propiedad el destino que reclama; pues lo más que hizo durante algun tiempo el Municipio fué darle una gratificación, no para que la gastara en coche y almuerzos como el moderno Cristo, sino para que visitase á los pobres de solemnidad y vacunase á los niños, comision que desempeñó bastante mal, dicho sea sin ánimo de agraviarle; tanto que, si no se le quitó la tal comision desde luego, fué porque no habia de quien echar mano para reemplazarle. 3º Que llegó el dia de proveer en propiedad la plaza de Médico Municipal del pueblo, y como los servicios del Sr. Marquez sólo tenían el mérito de haber dejado mucho que desear, el Ayuntamiento, en uso de un derecho que sólo puede ser desconocido por los liberales autonomistas, optó por otro facultativo.

A eso queda reducido lo que el liberal A. Yúa llama liberalmente *despojo* y arte de *birli-birloque*, y á fé que bien pequeño, bien menudito, bien *micróbico* es aquello á que todo queda reducido.

Pero dice luego el citado corresponsal: «En lugar del Sr. D. Juan Gabriel Marquez se habia nombrado á un Sr. D. Vicente San Millan, compadre de pila del Alcalde».

Y digo yo que el hecho denunciado por A. Yúa sólo á un liberal cubano puede parecerle decisivo para resolver la cuestion de que se trata; porque ¿podrá el compadrazgo con un Alcalde impedir que un Médico sepa llenar sus deberes en un término municipal? Pero si lo que se ha querido significar es que al Sr. San Millan se le dió la plaza del Sr. Marquez por razon de dicho compadrazgo, hasta en eso prueba el corresponsal de *El Camagüey* ser uno de los muchos liberales de esta tierra que no han de ponerse la *toga viril* de que habló *Don Pepe*, puesto que, cuando el Sr. San Millan obtuvo su nombramiento de Médico Municipal, no era, ni soñaba en ser compadre del Alcalde indicado.

Dice luego el ciudadano A. Yúa: «Yo no soy de los que niego que el Sr. San Millan sepa más terapéutica que *Tardieu*, y digo yo, á mi vez, que soy de los que niegan que sirva para corresponsal de un periódico quien escribe eso de *yo no soy de los que niego*, en vez de *yo no soy de los que niegan*, porque no debe hacerse obrar ni hablar en singular al *yo*, cuando este pasa á ser en la tercera persona del plural uno de los que hacen ó dicen algo».

Añade A. Yúa: «Hagamos Historia: cortita será. Se presentó San Millan. Quedó Marquez á un lado.—¿Porqué? Venga Mahoma y lo explique.—Plantan de patitas en mitad de la calle á Marquez y dan la plaza de Médico Municipal á San Millan. ¡Vayan atando cabos! *Nota importantísima*. (Y á todo esto sin pagarle sus sueldos atrasados).»

A lo cual agregó yo: que la explicacion que se remite á Mahoma puede ser dada por cualquier cristiano, pues si el Ayuntamiento plantó de patitas en la calle á un Médico para tomar otro, cuando se proveía en propiedad la plaza correspondiente, no hizo más que lo que cada cual es dueño de hacer en su casa, y en cuanto á lo de los sueldos atrasados, será bueno averiguar de quién ha salido, para negarle tambien

el derecho á la  *toga viril* , puesto que, cuando el Sr. Marquez tuvo que renunciar á lo Don Simplicio el cargo que habia desempeñado, se le pagó todo lo que alcanzaba.

Y aquí lo dejó, por temor de que A. Yúta me salga con algun latinajo como aquel del  *castigat et castigat ridendo mores* , que empleó en otra de sus correspondencias para castigar más bien á sus lectores que á las costumbres, y porque basta lo dicho para que las Autoridades hagan justicia al Sr. Lovaco, dignísimo Alcalde del Ciego de Avila y á los demás señores del Ayuntamiento de dicha poblacion, á quienes se pretende imponer un Médico casi por un procedimiento análogo al que en la comedia de Moliere y en el arreglo que de ella hizo Moratin, obligó á un pobre trabajador á reconocerse alumno de Esculapio.

Per lo demás, tengo el mayor gusto en consignar aquí el hecho asombroso de que los liberales de esta tierra, que tanto declaman contra la centralizacion, piden que los Ayuntamientos se conformen con los médicos que les quiera imponer la autoridad gubernativa.

*Dato y data* que recomiendo á los futuros historiadores.

## DICHOS Y HECHOS.

### PECCATA MINUTA. . . .

No voy á hablar del  *pescudo á la minuta*  como pudiera creer el Sr. Güell y Renté; quiero decir cuatro palabras acerca de algunos disparatillos en que suelen incurrir los hombres de mayor ilustracion y talento, y no me dejarán mentir Castelar ni Caro, segun probaré luego.

De Newton se dice que, habiendo mandado abrir en una puerta gateras para su gata ó hijos de esta, se asombró al oír que el carpintero le dijo que todo estaba concluido cuando sólo una gatera habia sido abierta.

—¿Por dónde pasarán los gatitos, cernícalo? gritó al asustado artífice. Por ahí pasará la madre; ¿pero y ellos? ¡Anda, anda; abre cuatro agujeritos para las crias!

Newton, el inmenso Newton, se habia distraído. No comprendía que por la gatera por dónde pasara la gata, podían pasar las crias con holgura; ni habia  *caído*  en que por un agujerito pasan cuatro gatitos. Hasta aquí el cuento; pero se me ocurre añadir, en honor del sabio matemático, que lo que probablemente desearía él era que entráran al mismo tiempo por las gateras todos sus gatos.

¡Y siendo así, tenía razon que le sobraba!

Ciceron sufría una distraccion originalísima á las horas de comer. Pensando, sin duda, en su grano, en su sirvienta predilecta ó en Catilina, se le iba á nuestro inmortal orador el santo al cielo. Miéntras comía la sopa todo iba bien; pero á las primeras eucharadas del cocido, rara era la vez que no se llevaba distraidamente la mano á la boea y la euchará á la oreja izquierda.

Lo que de explicar es llano en el que tenga, al comer, la costumbre de coger la comuda con la mano.

Rossini, gran cocinero de macarrones y músico notable, solía  *distraerse*  muchas veces al dirigir una orquesta, y acordándose probable-

mente de su plato favorito, cuando habia que indicar la presencia de un calderon, decia al maestro: ¡*Macarron!*

Consistía, en mi opinion, en que, dada la aficion que él al macarron mostraba, siempre el macarron llevaba tijo en la imaginacion.

El Sr. Güell y Renté se  *distrae*  siempre que habla en castellano, hasta el punto de hacer creer á los demás que habla en  *gríngo* .

Una descomunal distraccion llevó á este poeta célebre á declarar<sup>9</sup> que los antros infernales están á cero grados de temperatura.

De aquellos helados remos de Satán deben proceder todas las  *flores pálidas*  como la vida del Senador distraído.

Pálidas, pálidas como la flor; como la vida del Senador.

El emjente tribuno Castelar acaba de inventar en su último discurso ¡oh distraccion sublime!  *que toda la materia es oxígeno condensado* .

Segun esta distraccion, todos los elementos que se estudian en química son oxígeno condensado.

¡Y el mismo oxígeno gaseoso es oxígeno condensado!

Pero, Emilio, por Dios santo, ¿qué es lo que nos cuenta  *usted* ?  
¡Ni al mismo Güell y Renté se le ocurriera otro tanto.

El Sr. D. A. Caro, distinguido catedrático que con pasmosa actividad viene prestando en las columnas de  *El Diario*  excelentes servicios á la higiene pública, ha incurrido en algunas distracciones al ocuparse del agua de la Zanja.

Paréceme, en efecto, una distraccion en forma de pleonasma el decir que hay aguas abundantes en materias orgánicas y en los vegetales.

Veo otra distraccion en forma de elipsis en lo de dar cuenta de una análisis química diciendo:

Materias orgánicas . . . 15 gr. '6.  
Materias minerales . . . 34 » '6.

Por la sencilla razon de que no se indica la cantidad de agua sometida al análisis.

Existe otra distraccion, en forma de hipérbole, en afirmar que, entre los efectos terribles de los  *fluidos incoercibles*  de las aguas pantanosas y los microbios, hay tanta distancia como la que separa al cielo de la tierra.

Comparacion, por otra parte, impropia de un hombre de ciencia, porque, ¿qué distancia hay de la tierra al cielo?

Y sin contar innumerables distracciones de locucion, muy de lamentar en hombre cuya ciencia es notoria, quiero fijarme en la más reparable de las distracciones del Sr. Caro, es á saber, aquella en que nos habla de  *metros cuadrados de agua* .

¡Ni una gota de agua, distinguido profesor, puede contener un  *metro cuadrado* !

Yo quisiera disuipar esa distraccion de usted; pero ya es imposible.

¡El dia anterior se habia usted distraído tambien, hablándome de  *metros cúbicos cuadrados*  de agua!

¡ *Metros cúbicos cuadrados* ? ¿Qué idea tiene el aprovechado químico de las superficies y de los sólidos? Permítame usted el honor de recordarle que un  *metro cúbico de agua*  es la canti-

dad de este líquido que pueda ser contenida en un paralelepipedo recto rectángulo, cuya base sea un metro cuadrado y cuya altura sea un metro lineal; sólido conocido bajo la dominacion de  *cubo* . El Sr. Caro sabe que esa agua pesa mil kilogramos, una tonelada métrica, á la temperatura de cuatro grados y perfectamente destilada.

He indicado al Sr. Caro todas estas distracciones con la sana intencion de que no vuelva á incurrir en ellas, lo que podrá conseguir revisando con esmero sus interesantes escritos saturados de erudicion y de ciencia.

Esta ha sido mi intencion:  
 *peccata minuta*  es todo;  
pero escriba usted de modo que no incurra en distraccion.

### TEATROS.

El de Albisu es un Liceo hoy transformado en Bazar, y que en centro irá á parar de instruccion y de recreo.

Se hacen entradas completas; siempre lleno, es lo corriente; pero se llena de gente que no compra papeletas.

Se encuentra el mercado en calma; consecuencia, á lo que infiero, de esta escasez de dinero que nos vá llegando al alma.

Si usted, señor don Antonio, no nos saca de este apuro muy pronto, es casi seguro que se nos lleva el demonio.

Abierto está Torrecillas; mas, pese á su buen deseo, no salvan al coliseo los  *Ruices*  ni los  *Rasillas* .

Eso no puede durar; la mala estrella le acosa; yo apuesto cualquier cosa á que se vuelve á cerrar.

Es inútil empeñarse en lo que no puede ser; lo que mejor sabe hacer  *Torrecillas*  es cerrarse.

Viendo el negocio perdido los que en  *Cervantes*  dan juego, marchó hace poco el  *Gallego*  á Cárdenas decidido.

Pero el  *Gallego*  ha venido, y ha debido de tratar con Robillot, si marchar, ó quedarse era mejor...

¿Se ha marchado? No, señor; ¡era caso de quebrar!

Irijoa, Tacon y Jané, aún no han roto su cierre fatal: —pues apague las luces  *usted* — como dijo un guason general á Renté.

### MILÁ Y FONTANALES.

Este sabio profesor, que tenía á su cargo la asignatura de Literatura general y española en la Universidad de Barcelona, murió el diez y seis del último Julio en Villafranca del Panadés. Era un sabio cuyo renombre habia traspasado las fronteras de la patria, habiendo logrado la honra más de una vez de ser consultado por eminentes literatos alemanes.

El *Diario de la Marina* le tributa, entre otros elogios, estas líneas:

«Discípulos del Sr. Milá y Fontanals han sido la mayoría de los jóvenes catalanes que hoy cultivan con provecho las letras . . .»

Permítaseme agregar que también fué discípulo de Milá y Fontanals el que hoy es profesor de Literatura española en la Universidad Central: Marcelino Menéndez y Pelayo.

Milá distinguía y apreciaba muchísimo al presunto autor de *Los Heterodoxos*, y el que estas líneas escribe le oyó en muchas ocasiones vaticinar los días de gloria que esperaban al joven acedemico.

Murió, y era bueno.  
Milá y Fontanals;  
los malos se quedan;  
los buenos se van.

INSTANCIA.

Hago mia, con la vénia de Salvador, la siguiente instancia:

Señor ilustre  
del pueblo padre,  
honra y modelo  
de concejales,  
á vos acude  
sumisa y grave  
la Habana entera,  
que llora á mares  
por los disgustos  
que la combaten:  
y pide en coro,  
lanzando al aire  
seis mil doseientos  
cincuenta aves,  
que se le admita,  
por lo que vale,  
esta demanda  
muy respetable:  
que se reformen  
todas las calles,  
porque están todas  
intransitables.

Ya verán ustedes cómo salen algunos zapateros con una *contra-instancia* como esta:

Don Pedro nuestro,  
querido Alcalde,  
de los vecinos  
guardian y padre,  
á tí hoy acuden  
serios y graves  
los zapateros  
llorando á mares,  
porque presienten  
terribles males.  
Piden en coro  
que no los mates,  
que no hagas caso  
de los tunantes  
que te aconsejan  
reformular calles:  
rompan de botas  
doseientos pares,  
que así vivimos  
los industriales  
haciendo ventas  
inmejorables.

MATINÉE.

En la glorieta de la *Playa de Marianao* se celebrará el domingo próximo, mañana mismo, una *matinée* magnífica.

Los melosos acordes del danzon;  
de la brisa suave el murmurar;  
del mar, dando en la roca, el grato son...  
¿porqué, porqué, porqué no sé bailar?  
¿porqué nació, Dios mio, tan *limón*?

El A. A.

♦ ♦ ♦

### CIRCUNSTANCIAS.

Atligidísimos parece que están los amigos de D. José Güell y Renté, y los amigos de aquellos amigos, con las cosas que acerca de tan insigne personaje se han escrito en este semanario.

¿Porqué? Ni el señor Beramendi daría con ello.

En este periódico, de siempre templadas formas, se han criticado alguna vez urbanamente los actos políticos del Sr. Güell y Renté; pero también han sido calurosamente ensalzados algunos descubrimientos de dicho señor, tales como el del *frio del infierno*, el de *la palidez de todas las flores* etc. y bien podría irse lo uno por lo otro.

Pues nada de eso. Los amigos del Sr. Güell y Renté, y los amigos de los tales amigos, aceptan los elogios tributados á los referidos descubrimientos; pero protestan contra las críticas que se han hecho de los susodichos actos, aun sabiendo que aquí se ha podido hablar con desabrimiento de individuos que están á la altura del Senador de nuestra Universidad, «y más arriba, y más abajo», como diría Tristan Medina, todo ello sin que nuestras dignísimas Autoridades hicieran por impedirlo; de modo que, si no es el Sr. Beramendi, no sé yo quién pueda calificar lo que sobre el particular está pasando.

\*

No satisfecho *El Triunfo* con haber llamado *envidiosos* á los *integristas*, cuando estaba para embarcarse el general Reina, vuelve á la carga, censurando al *Diario* y á *La Voz* por no haber éstos consagrado un párrafo á la despedida de dicho general.

Es hasta dónde podía llegar la tiranía de nuestros *liberales*.

¿No han procurado ellos hacer que el general Reina pareciese enemigo de los *integristas*?

¿No le dieron *cinco vivas* cuando *lo de la piedra*, sin tener uno siquiera para el Gobernador y Capitan General de Cuba, D. Ignacio M. del Castillo? ¿No le aclamaron también furiosamente cuando tuvo lugar la apertura del curso universitario, mientras silbaban al oír la *Marcha Real* . . . ?

Pues ¿porqué han de pretender que los *integristas* seamos partidarios del general Reina? Que lo diga el Sr. Beramendi.

\*

Por de contado que han necesitado dar los autonomistas con un hombre eminentemente bondadoso, como el que hoy gobierna esta isla, para no fastidiar en grande al general Reina.

Si los desaires que tales señores han hecho á la primera autoridad, victoreando sólo al general Reina en las ocasiones citadas, hubieran ocurrido, no diré bajo un Tacon, un O'Donnell ó siquiera un Lersundi, sino bajo un D. José de la Concha, probablemente habria el agasajado tenido que salir para la Península en el vapor correo inmediato.

De manera que el general Reina hubiera pagado los exabruptos de los verdaderos enemigos suyos, á quienes tuvo la mala suerte de caer en gracia; y en esto creo que hasta el Sr. Beramendi será de mi opinion.

\*

A propósito de lo que voy diciendo, me viene al imagin lo que aquí ha sucedido en poco tiempo con dos Reinas, que son la actual Reina de España y el tantas veces citado general Reina. Hé aquí el caso.

Habiéndose celebrado no ha muchos días el natalicio de la Reina Cristina, parece que ni la Diputacion Provincial, ni siquiera una Comision de la misma se dejó ver en el Palacio de nuestra primera Autoridad, donde es, por lo ménos, costumbre que las altas Corporaciones vayan á ofrecer sus respetos en ocasiones tales.

El Ayuntamiento conservador debió notar la falta, y ganoso de repararla, mandó el martes á la bahía una Comision encargada de saludar al general Reina y desear para este señor una travesía dichosa.

La compensacion ha sido un poco rara, por-

que no sé yo cómo, tributando el Ayuntamiento *integrista* un honor al general Reina, puede subsanarse la desatencion que con la Reina de España haya tenido alguna vez la Diputacion autonómica; pero, en fin, siempre se debe agradecer la expresion de un buen deseo; y si no, que lo diga el Sr. Beramendi.

\*

Supongo á mis lectores interesados en averiguar porqué me ha dado hoy la ocurrencia de remitirme en todo al Sr. Beramendi, nuevo Intendente de Cuba, y voy á decirselo, no sin advertir que es posible que el estribillo que hoy he tomado dure largo tiempo.

\*

Pues, señores, gracias á Dios, al cabo de ocho meses, pudieron llegar á la Diputacion Provincial de la Habana los antecedentes pedidos á la Intendencia sobre el empleo del redentor de los aranceles D. Gabriel del Cristo; pero el señor Beramendi no se limitó á mandarlos, sino que, dando un dictámen que nadie le pedia, declaró que el Cristo habanero no era empleado, aunque tuviera empleo, firmase la nómina y se le pagase por la Tesorería de Hacienda.

Dígame ahora si no merece ser consultado en todo el Sr. Beramendi, á quien sólo ha faltado declarar que D. Gabriel tenía derecho á ser Diputado nato, vitalicio y habitual, como el Padre Isla dijo, hablando de otro personaje que distaba mucho de ser Cristo.

\*

También llegó un nuevo decreto del Gobernador General, por el que (*sin perjuicio*) se mandaba otra vez discutir el acta de Tapaste; pero como si no hubiera llegado, pues se verificó lo que todo el mundo esperaba, y era que la mayoría de la Diputacion seguiria desobedeciendo.

Con que ajustemos la cuenta. Ocho meses han pasado, y un año completo pasará sin que Tapaste sea representado en la Corporacion de la Provincia.

¡Y qué! ¿No habrá todavía castigo para los que con tanto aplomo infringen la leyes y desobedecen á las autoridades superiores?

¡Vaya si lo habrá! Interesados están en ello los derechos de un distrito, el prestigio de dichas autoridades y la dignidad de la nacion; de manera que ese castigo se ha hecho indispensable, y así creo que lo reconocerá el señor Beramendi.

\*

El amigo Rivero, director de *La Centella*, está preso en la Punta, creo que por haberse metido con el Sr. Valverde.

¡Con el Sr. Valverde!!!!!!

Aquí pueden discutirse los nombramientos que cualquier Ministro haga, y aun los que haga el Consejo de Ministros; pero mire lo que hace quien discute los del Sr. Valverde.

Dos meses hará que, eumpliendo un deber ineludible, impugnó DON CIRCUNSTANCIAS los nombramientos de Jueces Municipales hechos por el Sr. Valverde para esta capital, y desde entonces parece que dicho señor está soñando con lo que se le antoja un desacato monstruoso.

Cuidado que los nombramientos referidos eran de los que la ley declara impugnables, y, por otra parte, la crítica que de ellos hizo DON CIRCUNSTANCIAS llenaba todas las exigencias de la cultura; pero ¡que si quieres! El Sr. Valverde que vé todos los días censurado lo que hacen los Ministros, no se conforma con la idea de que se ponga el menor reparo á lo hecho por él, y . . . ya se irá acostumbrando.

Desear, entre tanto, DON CIRCUNSTANCIAS que el director de *La Centella* recobre la libertad y que cese la prevencion que amaga dejar al *integrismo* sin representacion en la prensa hebdomadaria, como desea que todos sus Diputados á Cortes y todos sus Senadores eumplan cuanto ofrecieron á los electores antes de salir para la madre patria; en la seguridad de que, si así no lo hiciesen, llevarán el voto de censura que han merecido.



## BON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.				REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)		TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana	2.00	6.00	12.00	APARTADO 502	España y Puerto Rico	4.00	7.50	14.00
Interior (adelantado)		7.50	14.00		Extranjero	5.00	9.00	15.00
					Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 17 DE AGOSTO DE 1884.

N° IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 46.

### SUMARIO.

NOTA.—A los que mandan callar.—No ha habido mas que una distraccion.—El grandioso aniversario.—Autonomia rural.—Dichos y hechos.—Circunstaneias.

RICATURAS.—Por Notario.

### ALOS QUE MANDAN CALLAR.

Entre las buenas ocurrencias del célebre Filiberto ha conservado la historia una que viene aquí no pedrada en ojo de boticario.

Cuéntase, en efecto, que, asistiendo una vez al monarca belicoso á la venta de sus cautivos, adoptó en el Mercado una postura semejante á las que el áspero Govin! suele tomar en la Diputacion, y que, osando uno de los pobres prisioneros reprender dicha falta, se apresuró él á decir: «Tienes razon, y puesto que acabas de probar que eres amigo mio, cosa que yo ignoraba, te doy la libertad de que te habia privado». Lección sublime, como la que algun tiempo antes dió á los poderosos de la tierra el hijo del citado monarca, recibiendo con gratitud las argas verdades que le dijo el famoso Diógenes, cuya miseria le causaba envidia!

Yo habia querido aprovechar tan hermosa ocasión, para que los señores que aquí mandan, y de quienes me hace amigo forzoso eso que se ha dado en llamar *patriotería*, me tuviesen por más amigo suyo de lo que estoy obligado á ser, por el sólo hecho de verme criticar á ellas de sus posturas oficiales que, como ahora dice, me pareciesen *incorrectas*.

Y qué contento estaba yo cada vez que, por medio de una advertencia prudente, daba una hermosa demostracion de verdadera amistad á los altos funcionarios públicos de esta tierra es-

pañola! Pero, por contento que estuviese yo, me parecia que más lo habian de estar ellos, al observar que tenían en mí un amigo tan sincero como el cautivo de marras probó serlo del rey de Macedonia, y hasta un monitor más cariñoso que aquel que, en el triunfo de todo héroe romano, templaba, con el grito de *jeare ne cadas!*, las embriagadoras aclamaciones de la muchedumbre.

Pues bien, lectores, me equivoqué, á juzgar por lo que he visto de algun tiempo á esta parte, y es que se ha tratado de hacer conmigo lo contrario de aquello que Filipo hizo con el hombre que le habia dado un aviso provechoso; es decir que, así como este hombre, siendo cautivo, consiguió su libertad por reprender lo que habia juzgado reprehensible, yo, que soy libre, me he visto amagado de quedar cautivo por análoga causa, sin duda para que, cuando de los aludidos funcionarios volviese á ocuparme, pudiera hacer de ellos el más cumplido de los elogios, diciendo que me habian cautivado.

¡Bien empleado me está lo que acaba de pasarme, por haber tenido la tontería de creer que los grandes hechos convenian á todos los tiempos, á todos los lugares y á todos los hombres!

Pude considerar que vivíamos diez y nueve siglos despues, y no cerca de cuatrocientos años ántes de la venida de Jesucristo: pude ver que no eran Filipos aquellos cuyas posturas oficiales merecian, en mi concepto, algun reproche: pude tener presente que quizá no deba consentirse á los escritores de hoy lo que se juzgaba meritorio en los cautivos de la antigüedad; pero nada de eso me vino á las mientes, y poco ha faltado para que la imprevision me costase un poco cara.

Hé aquí cómo se han desvanecido mis últimas ilusiones.

Cerca de dos meses hará que vino á esta re-

daccion un individuo en busca de algunos números de mi periódico, diciendo que iban á servir para procesarme, y con tal motivo empecé á examinar lo que habia yo publicado por aquellos dias, para ver si podia encontrar el *desaguisado*.

¡Tarea inútil! Porque es cierto que en aquellos dias critiqué el nombramiento de Jueces Municipales de la Habana: pero, por un lado, ¿no eran dichos nombramientos de los que están sujetos á impugnacion? Por otro, ¿podia yo dejar de decir algo contra unos nombramientos que habian causado profundísimo disgusto en la política comunión á que pertenezco? Finalmente, ¿no estaba mi crítica dentro de las formas urbanas que tienen derecho á exigir los pueblos civilizados?

No, la tal crítica no podia servir de base á la persecucion que se me anunciaba; y así procuré indagar si el mal estaria en algun otro punto de los que por tanto tiempo me han hecho abominar la *política suave*, como, por ejemplo, la longanimidad inconcebible con que se han tolerado los desmanes de la mayoría de nuestra Diputacion Provincial; el rigor con que se ha procedido en el asunto de Lasso, cuando sigue impune la algarada de Marianao que costó la vida á un pobre lechero, etc., etc.; pero nada de lo que veia me daba la luz que yo andaba buscando; nada ponía en mis manos un hilo por el cual pudiera sacar el ovillo del proceso.

Por esa razon abandoné mis investigaciones: pero seguí pensando en lo que tanto me interesaba, cuando de pronto vino una papeleta que me ordenaba ir á prestar declaracion en causa criminal, y dije: vamos, ya pareció aquello.

Comparecí, efectivamente, ante el Sr. Juez del Distrito de Belen, que, por cierto, sabe conciliar los finos modales del hombre culto con los deberes que su puesto le impone, y... ¿á qué

que ademas mis lectores la causa que tan prolongado hasta me la valido? Con decir que consistió en la causa en haber injuriado a D. José Güell y Renté, queda dicho que ni los referidos lectores, ni el mismo Sr. Güell y Renté, ni aun el apocriafísimo señor Boramendi hubieran podido imaginárselo.

Yo injuriar á un Senador que, á pesar de lo que ni en tierra ni en mar, no ha podido lograr que esos billetes se dejen por defendidos! Yo injuriar al hombre que ha hecho un viaje redondo de tres mil leguas y pie, solo para poner la primera piedra de una nueva Universidad, y cuya vacía, para que ponga la piedra segunda, esperan todos.

«con más ansia que un judío  
la llegada del Mesías!» (1)

Yo injuriar al vate que ha hecho los portentosos descubrimientos del *frio del infierno* y de la *palidez de todas las flores!* Yo injuriar al único paisano a quien se ha podido festejar en el Circulo Militar de la Habana! Oh! Sospecho que me voy enterneciendo, como dijo cierto actor en situación ménos angustiosa que la mia, y lléveme Govin! si encuentro explicacion á lo que me pasa!

En vista de ello, tomo la palabra y digo á los que indirectamente me mandan callar lo que por de pronto se me ocurre, que es lo siguiente:

¡Inclitos varones! ¿Qué ha podido moveros á procesarme? ¿Será que, como lo ha supuesto algun periódico, cada vez que haya que llevar ante los tribunales á un adversario del Gobierno, se venga perseguir tambien á un amigo del mismo Gobierno, para que en ello se vea una muestra de imparcialidad? No, eso me parece imposible, y como tal y hasta como absurdo lo desecho.

¿Será que, realmente, habeis visto en Dox CIRCUNSTANCIAS ataques á la personalidad del Senador D. José Güell y Renté, de aquellos que nuestra legislacion tiene por intolerables?

Permitidme hacer algunas comparaciones, por más que en éstas haya siempre algo de odioso.

¿Qué no ha dicho aquí la titulada prensa *liberal* contra ciudadanos que se hallan á la altura de D. José Güell y Renté, «y más arriba, y más abajo», como dice Tristan Medina, sin que su atrevimiento haya llevado el necesario correctivo?

Ved lo que en esa prensa se ha escrito acerca de los representantes del partido de la Union en las Cortes. Se ha puesto á Guzman, á Balagner y á Villanueva como chupa de dómine. No há muchas dias que cierto diario vespertino llamó *Perro-gordo* al dignísimo Sr. Perogordo; en el anterior domingo, sin ir más lejos, el semanario que en Ginebra dirige el procaz y furioso don Raimundo, ha tenido el descaro de llamar al independiente y noble Vazquez Queipo «Senador turroneo» y «mercachiflé Senador», añadiendo que habia éste hablado en el Senado «de una manera indigna».

Esto, en cuanto á los que, por el sólo hecho de ser Senadores ó Diputados, están á la altura de D. José Güell y Renté, sobre quien reconocéis que se hallan los que, á la condicion de diputados ó senadores, agreguen, siquiera, la de ser ministros.

Y bien; con decir que entre estos, el ménos

vulnerado ha sido el actual Presidente del Consejo, y que á éste la ha supuesto la llamada prensa *liberal* incapacitado para solicitar del Banco Colonial arreglos favorables á Cuba, por ser accionista de dicho Banco, quedará demostrado que cosas más duras que las que Dox CIRCUNSTANCIAS ha escrito contra D. José Güell y Renté han visto la luz en la nombrada prensa *liberal* contra personas que están por encima de ese ciudadano.

Pero aún me he quedado corto, inclitos varones, y voy á preguntaros: ¿creéis que D. Alfonso de Borbon, hoy rey de España, ocupa una posicion más elevada que la de D. José Güell y Renté? Claro es que sí, á pesar de lo cual, no he dicho yo de D. José Güell y Renté cosas tan fuertes y depresivas como las que en vuestro tiempo han soltado algunos periódicos habaneros contra el mencionado rey D. Alfonso.

¿Quereis que os lo demuestre? Ganas me dan, voto á Govin!, de copiar en mi semanario lo que *La Democracia Histórica*, *El Demócrata* y otros periódicos de aquí han dicho de D. Alfonso XII, particularmente cuando este Monarca fué insultado por las turbas de París, sin que vosotros diérais señales de vida; pero no lo realizaré, porque de eso que yo hiciera en defensa propia, resultaría un cargo demasiado abrumador para vosotros.

Si habeis, pues, sido tan tolerantes con los que al mismo D. Alfonso XII han zaherido en esta tierra, ¿cómo pensáis en perseguirme á mí, por las críticas más ó ménos severas, pero nunca insultantes, que me han sugerido los discursos ó los escritos de D. José Güell y Renté?

¿Habeis querido devolver golpe por golpe, imaginando, quizá, que alguna de mis advertencias tuvo el objeto de molestaros más bien que el de servirlos?

Tampoco esto es admisible. Os creo bastante nobles para suponer que os sintais capaces de oponer las poderosas armas del mando á la de una humilde pluma, única de que yo dispongo, y además, vuestra calidad de españoles os pone en el caso de no ser ménos que Luis XII de Francia, de quien dice la historia que contestó á los que un dia le aconsejaban la persecucion de algunos señores que le habian dado motivo para estar quejoso, diciendo que no se sentia con derecho para vengar como rey las ofensas que como particular hubiera devorado.

El hecho, sin embargo, es que me habeis aplicado el Código, por haberse dicho en mi semanario contra el Sr. Güell y Renté bastante ménos de lo que él está acostumbrado á oír en todas partes, y como me precio de buen amigo vuestro, voy á dar más satisfactoria explicacion de vuestra conducta.

¿Será que hayais llegado á la conviccion de que es necesario refrenar á la prensa de este país, cuyo lenguaje se ha hecho peligroso para la unidad de la patria, y que me ha tocado á mí servir de blanco á los primeros tiros de vuestra resolucion salvadora?

Si así fuese, os diría yo lo que un dia me refirió el gran Quintana que habia contestado en 1808 á la Junta Revolucionaria de Avila, que quiso fusilarle, tomándole por espía de los franceses, cuando él, pocos dias despues del terrible 2 de Mayo, salió de Madrid, sólo y á pié, buscando alguna partida de guerrilleros españoles para ingresar en ella. «Sí», contábame aquel eminente ciudadano que habia él dicho á la Jun-

ta de Avila, «Matadme, por más que pueda yo probaros que soy tan buen español como el primero; porque, en circunstancias como las que atravesamos, más vale que os equivoqueis, tomándome á mí por enemigo, que creyendo en la buena fé de los traidores que vengan á sorprenderos, fingiéndose leales».

Sí, digo yo tambien, inclitos varones, los que tenéis el encargo de velar por la más noble de las causas en esta tierra; poned coto á la anti-española propaganda que aquí se hace, suponiendo al Gobierno de la Metrópoli dispuesto sólo á explotar sin misericordia la isla de Cuba; diciendo descaradamente que los intereses de este país son incompatibles con los de las provincias peninsulares; renegando de los cuatro últimos siglos de nuestra historia; burlándose del patriotismo; complaciéndose en pintar como inevitable nuestra ruina, ó sea, *desautorizando* las *autorizaciones* del poder legislativo que tienden á salvarnos; queriendo concluir hasta con el crédito de las casas y establecimientos que sirven, con razon, de asideros á la esperanza pública; y denostando en fin, bajo mil formas, á la nacion á quien acusan de tiránica los mismos que para esearnecerla gozan toda la libertad que imprudentemente se les ha concedido. Atajad á tiempo los males que la licencia pueda producir, y si os equivocais, tomándome á mí por uno de los enemigos que deben desaparecer, más valdrá eso que no que pequeis de indulgentes con los contrarios que sepan ponerse la máscara de amigos.

Por lo demás, y aquí pondré hoy término á mis afectuosas advertencias, yo sentiría mucho, no tanto en consideracion á lo que me atañe, cuanto á lo que os concierne, que, mientras hay un Distrito condenado á carecer de representacion provincial, merced á la obstinada desobediencia de unos cuantos autónomos; mientras el bandolerismo tiene aterrados á los habitantes pacíficos de Bolondron y otros puntos de la isla; mientras se anuncian hechos tan tristes como el de andar por las oficinas de Hacienda corredores provistos de oro para cambiar éste por la plata en que se efectúan algunos pagos; mientras se entera el público de que, en el sólo mes de Julio, el Cuerpo de Sanidad Municipal ha curado en las casas de socorro *cuatrocientos noventa y siete* personas, heridas en su mayor parte alevosamente, habiendo además ocurrido asesinatos en las calles; mientras, en fin, ni aun el medio de impedir las charadas de los hijos de Confucio ha podido encontrarse, dijera el mundo que habíais mostrado sobrada energía para hacer callar al ministerial de todos los ministerios; al siempre bien intencionado y prudente y humilde DOX CIRCUNSTANCIAS.

#### NO HA HABIDO

MÁS QUE UNA DISTRACCION.

En el número 45 del ilustrado y festivo semanario DOX CIRCUNSTANCIAS, ó del 10 del corriente Agosto, acabamos de leer un artículo intitulado *Peccata minuta*, de un entendido redactor del citado semanario, el cual lleva al pie la letra A duplicada, precedida del artículo *el*, cuya letra primera de nuestro alfabeto, cuando se duplica como en el presente caso, significa en química *amalgama*, y en otros casos abreviatura simple de autores. El artículo *el*, que, como ya he

(1) Bernat Balderá

mos dicho, precede á esta primera vocal de nuestro idioma, tiene un uso muy elegante en la lengua castellana, el de anteponerse á infinitivos tomados sustantivamente, como *el decir de las gentes, el amor hermoso, el vivir de dientes para fuera* y otros ejemplos mil que pudiéramos citar, y si en esto me equivoqué que lo diga el amigo director del citado semanario, á quien dirijo estos inconexos renglones, á fin de que, si no tiene reparo ó inconveniente, les dé un lugarito en su festivo periódico, en contestación al simpático redactor aludido, quien, con sano juicio, con estilo excelente, con sobrado sentido y con abundante cortesía, lo cual dice mucho en favor de la buena crítica, nos advierte que hemos incurrido en algunas distracciones al escribir nuestros artículos sobre el agua de la Zanja, publicados en el *Diario de la Marina*, cuando estamos plenamente convencidos de lo contrario ó de no haber incurrido más que en una distracción, lo cual pasamos á demostrarle, apelando á su buen juicio y á su instrucción, y aduciendo por nuestra parte pruebas tan claras como la luz del día.

Hemos revisado todos los artículos que se rozan con el estudio de esa agua y en ninguno hemos encontrado haber dicho que hay aguas abundantes en materias orgánicas y en los vegetales. Lo que hemos publicado en el *Diario* del 5 del corriente ratificamos ahora, y hasta *ratificamos*, como diría un abogado de bufete, que el olfato puede apreciar la corrupción de una agua abundante en materias orgánicas, en vegetales y animales microscópicos, cosa bien distinta de lo que se nos atribuye, lo cual estamos dispuestos á probar en el caso de que se nos negare afirmación tan rotunda.

Nos parece que tampoco ha visto bien, ó que ha sido mal informado nuestro correcto mentor, al dar por cierto que hemos incurrido en segunda distracción al citar un ejemplo de análisis química, sin indicar la cantidad de agua en que se encontraron 15 gramos y seis décimos de materias orgánicas y 34 de materias minerales.

Nuestro amable contradictor, que debe estar versado en asuntos de química, cuando nos impugna, ó no debe ser profano á la ciencia de Lavoisier, sabe perfectamente que la parte ó partes de peso del total de un análisis es la rebaja de 100 partes que constantemente se toman en los análisis de las materias que se han analizado ó tratan de analizarse. En adelante, siempre que volvamos á citar otro ejemplo de esa especie, llevaremos nuestro remilgamiento en ese asunto hasta á ocuparnos de la tara en que se hagan las pesadas de un análisis, como se rebaja la parte de peso en los géneros ó mercancías por razón de la caja, saco ó cosa semejante en que están incluídos ó cerrados los objetos que contienen. Por consiguiente, todo el que leyere con esta aclaración: 15 gramos de materias orgánicas y 34 de materias minerales en ese ejemplo citado, entienda que no se ha operado sobre 100 partes de agua, sino sobre 100 partes del residuo de la operación de otros cientos ú otros miles de litros de aguas corruptas, pantanosas, etc., que es lo que se desprende y debe comprenderse al instante de nuestro trabajo. La elipsis, pues, en que también sin distracción por esta vez hemos incurrido, no perjudica á la claridad del análisis.

Indica asimismo nuestro fino y cumplido contrincante que hay otro ejemplo de distracción

en otro de nuestros artículos, consistente en haber dicho en el que sea, pues no lo hemos revisado, que entre los efectos terribles de las aguas pantanosas y los microbios hay tanta distancia como la que separa el cielo de la tierra.

Por ser, precisamente, esa frase tan hiperbólica, nos servimos de ella para dar á conocer la *inconmensurabilidad* existente entre ámbos efectos, tan débil, tan nula entre esta debilidad ó nulidad de los microbios y la terrible de los gases, toda vez que dichos animalculos son casi invisibles ó inapreciables como ya lo indica su nombre, aparte de otras razones más convincentes, no sin tener entendido nosotros que es frase muy usada por clásicos de nombradía en locuciones como las siguientes: «cielo de la boca» (por el paladar) «cielo raso», «á cielo descubierta», «comprar, conquistar ó ganar el cielo», «poner el grito en el cielo», «está hecho un cielo», «mudar de cielo», «tomar el cielo con las manos», «ver los cielos abiertos», «volar al cielo», «volver los ojos al cielo» y «escupir al cielo».

Sin embargo, no olvidaremos el consejo de nuestro oculto, pero atento crítico, para otra ocasión en que tengamos que servirnos de un simil parecido, en cuyo caso preferiremos, entre otros, los que dicen así: «desde el coelion hasta el cielo» «desde los cojines hasta el cielo del carruaje» y «desde el suelo hasta el cielo raso de un salón».

Pero donde estamos de acuerdo sin vacilaciones de ninguna clase con nuestro caballeroso opositor es en el uso de la frase tan antitética, tan sicogónica y hasta tan megal antropónica *metro cúbico cuadrado*. Sólo encontrándonos como el célebre Malebranche en los momentos en que imploraba á la Divinidad que le iluminara para llegar hasta á saber porqué siendo el agua blanda ablanda el mármol endurecido, sólo en un momento de abstracción semejante se hubiera escapado de nuestra mente. (pluma íbamos á decir) que un metro cúbico es cuadrado simultáneamente; quedando con lo dicho ó con tan franca confesión, corregida, enmendada ó apagada toda exclamación, toda interjección ó impresión de sorpresa. ¡Un metro cúbico cuadrado! Quedamos conformes en ese punto y proseguimos.

Ahora bien: á fuer de cosmopolitas en las letras, dispuestos siempre á emplear nuestras cortas luces en favor de todo lo bueno, venga de donde viniere, escuche una palabra nuestro apreciable contendiente respecto al Sr. Castelar, en quien reprueba el haber dicho que la materia es *oxígeno condensado*.

Nosotros, en apoyo del eminente orador, creemos que éste dijo una parte y no toda la verdad al ocuparse de ese asunto, incurriendo en distracción cabalmente por no haber dicho toda la verdad.

¿Ignora acaso El A. A. ó el autor anónimo, que él mismo, que el que tiene el gusto de contestar á sus corteses reparos ú observaciones, y todos nuestros prójimos partícipes de igual composición química, somos un pedazo de atmósfera condensada, en la que entra como parte integrante ese oxígeno en el mismo estado que el Sr. Castelar señala á la materia en general? Oxígeno, ázoe, ó nitrógeno, carbono é hidrógeno; con sales y algo más que por no ser impertinentes callamos, hé aquí lo que es la materia en su completa ó más acabada composición.

De manera que el grande orador ha pecado

de pareo en lo que ha dicho al definir la materia químicamente, como podía haberla definido físicamente diciendo que toda materia, inclusa la del rey de la creación, ó sea la del hombre, es la impenetrabilidad, esto es, la sustancia de que se compone todo cuerpo, prescindiendo de la porosidad, sin que por eso hubiera incurrido tampoco en un error grave por irreflexión.

Creemos asimismo, en conclusión, haber contestado á nuestro opositor, sin asomo siquiera de saña, puesto que el ensañamiento de la crítica es perjudicial al que la emplea, y nada provechoso resulta al que la usa, siendo útil si el que la ejerce no tiene, como no encontramos nosotros espíritu de hostilidad en el adversario.

A. CARO.

Agosto 11 de 1884.

### EL GRANDIOSO ANIVERSARIO.

Llegó el tremendo sábado, lectores,  
Día en que nuestros siempre vigilantes  
*Descentralizadores*  
Ciertos estaban de quedar triunfantes  
Allá en la buena Caridad del Cerro,  
Donde con ceño adusto,  
Propio de todo entierro,  
*Trotinan*, despachándose á su gusto.

¿Qué función tan completa  
Celebróse esta vez, si en algún yerro  
No incurrió de la fama la trompeta!  
Todo fué magno allí, fuera de broma:  
El salón, que aunque chico de ordinario,  
Púdosele estirar lo necesario,  
Cual si fuese de goma,  
Para que en él cupiesen aquel día  
Los trescientos gigantes  
Que bregan por la insigne... tontería.

Grandísimas, ¿qué digo? exorbitantes  
Las maldiciones que al empíreo echaron.  
Al ver el gran chubasco que caía,  
Los que del grande *emballo* son amantes.

Grandes los oradores que espetaron  
Lo que con gran fatiga compusieron,  
Grandes los disparates que dijeron,  
Enorme la ignorancia que ostentaron,  
Inmensa la ovación que recibieron.

Grandes de éstos también las ilusiones  
Mostraron ser allí, casi tan grandes  
Como su vanidad, que, en ocasiones,  
A los Alpes supera en dimensiones,  
Y estaba por decir que hasta á los Andes.

Grandes las emociones  
De la (en grande) agitada concurrencia,  
Que, en la que es, cuando más, impertinente  
Garrulería, vé grandilocuencia,  
Y la admira y la aplaude grandemente.

Grande el anhelo, que, con gran frecuencia,  
En el gremio *local* muere y retoña,  
De ensayar el sistema que medita,  
Grande, en fin, todo, excepto la ponzoña,  
Que no pudo pasar... de *ponzoñita*.

Y basta ya de verso en un asunto  
Que, aunque tierno y patético parece,  
Prosa, prosa es no más lo que merece:  
Con que... lo dicho, y punto.

PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA.



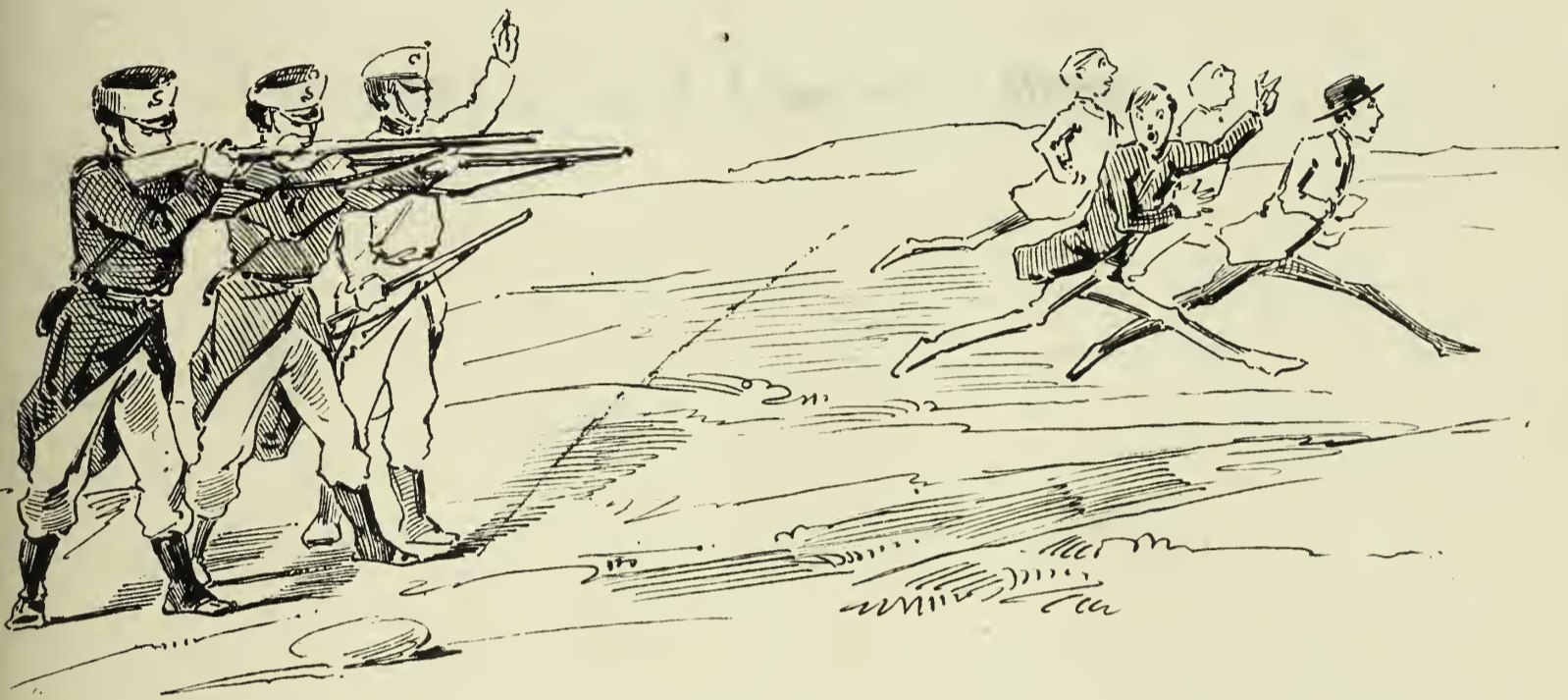
—Di, Fabian: ¿de cuántos días se compone la cuarentena? Te lo pregunto al ver que se marcan cuarentenas de quince, de siete y hasta de tres días.  
—Acuérdate, esposa mía, de que alguna vez me has mandado escribir décimas de cuatro versos, y es cuanto me ocurre para contestar á tu pregunta



—¿No hay más cargamento que el que Vd. ha declarado?  
—Pudiera haberse aumentado con los *microbios* que recogí en el camino.  
—Aquí en Inglaterra no es un inconveniente lo que Vd. dice para que el buque pueda entrar en el puerto; pero mire Vd. lo que declara, porque pudiera lo de los *microbios* dar motivo para que duplicásemos los *derechos de importación*. (*siatema anglo sajón*).



## PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA.



—¡No corran tanto, pues nosotros solo apuntamos á los *microbios* que ustedes pueden llevar en el cuerpo!  
(*sistema latino*).



Lit. de Moré, García y Ca.—S. Nicolás 124.

—Allí está el vapor francés; pero no es eso lo peor, sino que cerca de él han saltado unos bichos, que pudieran ser *microbios* del tamaño y figura de los tiburones.  
—¡Demonio! Pero, por otra parte, mas fácil es que esos *microbios* nos traguen que no que ellos sean tragados por nosotros.

## AUTONOMIA RURAL.

En Trinidad y en Ságua la Grande están sucediendo cosas estupendas, que tienen hablando solas á las faunas de ambas localidades.

En la primera de dichas poblaciones se ha recibido una carta del cielo, firmada nada ménos que por Nuestro Señor Jesucristo.

El *exfarante* micróbio que labora en Trinidad, condena la superstición de las gentes sencillas que no ponen en duda la autenticidad de aquella carta, observando, de paso, que la tal misiva está muy mal redactada.

Esta circunstancia basta para hacer creer que no ha sido escrita ni dictada por Jesucristo.

Y para hacer sospechar que su autor sea el Sr. Güell y Rentó.

\*

En Ságua no han llegado todavía hasta el extremo de cartearse con la Corte celestial; pero, en cambio, reciben noticias del otro mundo tres veces á la semana, por conducto de *El Aviso*, rural candoroso que se tutea con los espíritus, como pudiera yo hacerlo con *La Union* de Güines el día en que nos merendáramos aquella suscripción que ustedes saben.

Es el caso que el famoso sagüero está publicando unas *disertaciones espiritistas*, capaces de convertir al mismísimo autor del libro titulado *Fuerza y materia*.

En una de las últimas se ocupa de las evocaciones, y después de sostener la conveniencia de que las sesiones espiritistas empiecen por una evocación general, dice con una seriedad pasmosa:

«La siguiente fórmula de evocación general ha sido redactada con asistencia del espíritu, que la ha completado en muchos puntos.»

Y á renglón seguido larga la fórmula, que se distingue, como la carta de Trinidad, por no estar escrita en castellano.

Se conoce que el espíritu que presidió á su redacción era extranjero.

\*

«Quisiera yo ahora que *El Telégrafo* de Trinidad me explicara en qué se diferencia la superstición de *El Aviso* de la que hace creer á algunas pobres gentes en la carta bajada de la estafeta del cielo; porque si, como yo presumo, no se diferencian en nada absolutamente, podremos aplicar á la evocación general aquellas mismas palabras que dedica *El Telégrafo* á la epístola consabida:

«Basta sólo un adarve de cultura y moralidad, basta únicamente el sentido común para rechazar con repugnancia ó indignación un hecho inadmisibles, que es una burla á los rectos sentimientos y al libre pensamiento del pueblo.»

Y basta de milagrosías.

\*

Lo que sigue pertenece á un rural trinitario: «Los integristas pretenden hacer creer que vivimos en Babilonia.»

Por mi parte, declaro que no recuerdo haber dicho semejante cosa.

Lo que suelo decir es que mis rurales están en Babilonia.

\*

¡Valiente polvareda se está armando en el campo de la *trinitación*, por haber tratado mal un periódico á la danza criolla!

Parece que el colega aludido ha tenido el atrevimiento de decir que esa danza es *la resolución del suicidio, resolución propia de los eunucos*.

Y claro está: mis faunos han tomado esta definición por donde más les quema, es decir, por un ataque á la *virilidad*, de que tanto abusan en sus escritos.

*El Telégrafo* está que trina, sin duda por ser de Trinidad.

Después de decir que la danza criolla no es incompatible con la *virilidad* de los que la bailan, en lo cual estamos conformes, y después de rechazar como una *injuria torpe* el dictado de *eunucos* que supone dirigido á los cubanos, dispara el *trino* siguiente:

«Nosotros no podemos pensar lo mismo del pueblo de Riego y Torrijos, por más que sus ministros se interesasen por la salud del egregio personaje *Frascueto*, maravilla del bárbaro sorteo (¿) de corníferos, que son las aficiones predilectas del pueblo ibero que ha llenado la Historia de asombrosos ejemplos.»

La quinta esencia de las rabietas *locales de la localidad* está diluida en esos pocos renglones, y, dominado por ella el desventurado micróbio, no ha echado de ver la inoportunidad con que ha sacado á relucir á *Frascueto* y á los toros, tratándose de eunucos.

En efecto, podrán decirse pestes de las lidias de toros, podrá tacharse esa diversion de bárbara, inmoral, cruel y nada propia para mejorar los sentimientos y los hábitos del pueblo; pero tengo por seguro que ninguno de los muchos que la han combatido ha imaginado que tal fiesta sea indicio de afeminación, ó falta de *virilidad* por parte del pueblo que á ella se afieciona.

Ya he dicho ántes que no me parece incompatible, ni mucho ménos, la *virilidad* con la afición á la danza criolla.

Sin embargo, preciso es convenir en que más fácil sería para un eunuco bailar esa danza que matar en toda regla un toro de los que se lidian en nuestros circos.

Pero no insisto más en este linaje de comparaciones, porque si llega á enterarse *Frascueto*, puede darme un disgusto el día ménos pensado.

\*

Empeñado ya *El Telégrafo* en la defensa de la *virilidad* de la danza criolla, no se pára en en barras, y recuerda que el pueblo francés, afeminado por el can-can, realizó la *epopeya napoleónica*.

Aquí demuestra nuevamente el fauno trinitario que ha perdido los papeles.

No debían estar muy duchos en el can-can los soldados de Austerlitz.

Se me figura que los han aventajado en esa *ciencia* los de Sedan, con permiso de *El Telégrafo*.

¡Quién sabe si hubieran sido más afortunados ejercitándose en la danza criolla!

\*

*La Luz* de Ságua no cree posible hermanar los intereses peninsulares con los antillanos.

O, en otros términos, cree que no pueden ser hermanos los antillanos y los peninsulares.

Si por intereses antillanos debemos entender los intereses de *La Luz*, tiene razon el micróbio luminoso.

Esos intereses no pueden ser hermanos de intereses peninsulares.

¿Qué digo hermanos? ¡Ni siquiera primos!

\*

Hay en Ságua una iglesia, un Casino y Cementerio . . . en proyecto.

Y dice el fauno que poseo en aquella localidad:

«Suscripciones arriba y abajo, fiestas, clav la *primera estaca*, y lo demás . . . ya lo saben ustedes.»

Si los de Ságua hubieran implorado el auxilio del señor Güell, ya tendrían colocada la primera piedra.

\*

Han de saber ustedes que «el partido *liberal* corresponde á una serie determinada de ideas en el orden psicológico.»

Así lo declara el rural de los *trinos*.

La noticia no me disgusta ni me sorprende.

No me disgusta, porque si el partido *liberal* pertenece al mundo de las ideas, no tendréis el disgusto de verle triunfar en este valle de lágrimas, donde la victoria está reservada á partidos ménos psíquicos y más tangibles.

Y no me sorprende, porque siempre he sospechado que los principios del partido *liberal* pertenecen al mundo de las ideas . . . irreales.

\*

Supongo que el partido *liberal*, intangible, espiritual, ultra-etéreo, tendrá coloquios íntimos con *El Aviso* de Ságua.

Voy á ver si yo también le evoco esta noche para que me explique su programa; ese programa dichoso que nadie ha podido entender todavía y que era un misterio para el señor Güell mucho tiempo después de haberse constituido el partido *liberal*, á juzgar por lo que el célebre senador universitario declaró ingenuamente en la alta Cámara.

\*

El domingo debió bailar en la playa de Larianao el implacable poeta don José Fornár.

Este bardo impenitente pidió una danza á una de sus amigas, y la obtuvo, con la condición de escribir una *siboneya* y publicarla en su *Cerezo del domingo*.

Debo esta noticia al mismo señor don José, que nos la dió en el folletín de *El Triunfo*.

Si tuviera confianza con el señor Fornár le rogaria que escribiera otra *siboneya* sobre las relaciones de la danza con la *virilidad*.

Tal vez así se calmaria la indignación de *El Telégrafo*.

\*

Muchos faunos han faltado hoy á la cita que les doy todas las semanas, y siento en el alma su ausencia, porque tan acostumbrado es y á su trato, que pierdo hasta las ganas de contar el día en que me faltan sus *trinitaciones*.

Pero lo que más me duele es que uno de los ausentes sea *La Union* de Güines, recreo de mis ojos, consuelo de mis penas y . . . guirra de mis alegrías.

¿Cómo andará la suscripción aquella?

¿Habrán hecho un nuevo *exfuerzo* los amigos de Las Lajas, ó se habrán dormido sobre sus laureles?

Tiemblo al pensar que pueden haber adoptado esta resolución, y, por lo mismo, ha un

no llamamiento á su *virilidad* nunca des-  
 meñada, á su civismo jamás puesto en duda y á  
 su prodigalidad siempre demostrada, para que  
 nos saquen del atolladero en que *La Union* y  
 yo estamos metidos.  
 Nuestra situacion es más gráve de lo que pa-  
 recer, ó no ser, decia Shakespeare.  
*Creer, ó no creer, ó no merecer*, decimos nosotros.  
 X.

DICHOS Y HECHOS.

EL BANDO.

Digno de toda alabanza es el que acaba de  
 dar el Sr. Marqués de Alta Gracia, prohibiendo  
 á los mendigos que en los paseos y calles de esta  
 ciudad, así de dia como de noche, sigan  
 vagando al sueño, ó formando rancherías,  
 como lo venian haciendo en los sitios más cén-  
 trales y frecuentados.

Es verdad, se me figura  
 que nada dice en favor  
 de nuestro aseo y cultura,  
 ver los cuadros que censura  
 el señor Gobernador.  
 Señores, hay que ser francos;  
 son espectáculos feos  
 los que nos dan en los bancos  
 de los mejores paseos,  
 cojos, tullidos y mancos.

Cuando llegan á olvidar  
 su desdicha, esos mendigos  
 escenas nos suelen dar  
 de las que somos testigos  
 y no se pueden contar.  
 No es moral, no es oportuno  
 que hallemos á más de uno  
 por esas calles, á veces,  
 dando, sin rubor alguno,  
 al aire sus desnudeces.  
 Y aunque nos causen dolor  
 de los pobres las desgracias,  
 por su bando salvador  
 demos un voto de gracias  
 al señor Gobernador.

DEL DOCTOR COCK.

Hablando del cólera, dice este sabio médico  
 que la infeccion no se trasmite por el aire, sino  
 por la absorcion de *microbios*, comiendo ó be-  
 biendo, é introduciéndolos de esta suerte en el  
 canal digestivo.  
 En virtud de esto aconseja cerrar los pozos, beber  
 agua hervida y que provenga de lugares lejanos  
 á los centros infectados, y comer alimentos con-  
 servados á muy alta temperatura, tales como  
 mermeladas y frutas sin cáscara ó hervidas. El mi-  
 crobio no resiste el calor excesivo, sobre todo,  
 cuando es seco.

No me place el agua hervida:  
 si el cólera nos molesta,  
 no tomaré tal bebida  
 por pesada é indigesta.  
 Que se cumpla mi destino:  
 compondré al *azote indiano*  
 buen vino, porque es el vino  
 para el microbio mal sano,  
 Y si al vino tambien van,  
 no será tan destructor  
 el cólera que me darán  
 los microbios de buen humor.  
 En lo que toca á manjares,

yo pienso salir de apuros  
 comiendo sólo, y á pares,  
 huevos cocidos y duros.  
 Con esta alimentacion  
 no haya miedo al mal *indiano*:  
 fácil es la prescripcion:  
 huevos duros y buen vino.  
 Y esto dicho, espero que  
 nadie se queje mañana;  
 al que el cólera le dé  
 será que le dá la gana.

¡OH, DUQUE PREVISOR!

El duque Torlonia, síndico del Ayuntamiento  
 de Roma, no tiene la misma fe que yo en los hue-  
 vos duros y el buen vino, como preservativo del  
 cólera morbo asiático, á juzgar por las siguientes  
 disposiciones que ha dado:

«Todo médico que sea llamado por un enfer-  
 mo, prevendrá, al que esté de guardia en la in-  
 mediata casa de socorro; y si presentase señales  
 epidémicas, será inmediatamente conducido al  
 Lazareto de Santa Sábina».

¡Esto caridad se llama!  
 Pues sería ménos fuerte  
 que sacarlos de la cama  
 á las puertas de la muerte,  
 decir á esos ciudadanos  
 en un rígido decreto:  
 Vayan todos los romanos,  
 ya estén enfermos, ya sanos,  
 á vivir al Lazareto.

Pero el duque de Torlonia no se contenta con  
 arrojar despiadadamente del domicilio á los des-  
 deñados enfermos, porque añade:

«Al mismo tiempo, todos los moradores de la  
 casa, sean ó no parientes del paciente, serán  
 conducidos por la fuerza armada á uno de los  
 puntos de observacion designados al efecto».

¡Duque sublime y bendito,  
 haces admirablemente  
 en castigar el delito  
 de ser ó no ser pariente  
 del paciente!  
 La sociedad desalmada  
 sea al punto conducida  
 al *vivac* por fuerza armada.  
 ¡Oh duque! y sea enseguida  
 fusilada.

Más allá lleva aún el noble *sindaco* de Roma  
 sus arrebatos *desinfectantes*, pues no satisfecho  
 con acometer contra enfermos y vecinos, se ceba  
 en los edificios de este modo:

«La casa será cerrada, los sellos serán puestos en  
 puertas y ventanas; las letrinas serán muradas  
 y las habitaciones no se abrirán sin prévio aviso  
 del Municipio».

¡Qué selladas! ¡Qué muradas!  
 ¡Eso son paños calientes  
 para casas infectadas!  
 ¡Que sean por tres agentes  
 abrasadas!  
 ¡Que los muebles al momento  
 ardan, y que se hagan trizas  
 los platos y el pavimento:  
 al fuego todo, y al viento  
 las cenizas!  
 Aconsejete el *carote*  
 que te domina inhumano,  
 y al noble pueblo romano  
 salvas del terrible *azote*  
*indiano*.

CONTRADICCIONES.

De un periódico:  
 «Definitivamente, el viérnes 15, dia de la  
 Asuncion, será el último del bazar del *Nuevo*  
*Liceo*.  
 Del mismo periódico:  
 «El Bazar del *Nuevo Liceo* seguirá abierto  
 hasta el domingo próximo».  
 Una contradiccion en lo que leo  
 claramente distingo;  
 si el viérnes su Bazar cierra el *Liceo*,  
 no puede estar abierto hasta el domingo.  
 Tambien en los últimos telegramas hay con-  
 tradicciones como puños. Traducidos á coplas,  
 hé aquí algunos de ellos:

- Han tomado los franceses  
 á Kilung, sin bombardeo.
- Los franceses no han tomado  
 á Kilung, segun sabemos.
- Bombardearon á Kilung  
 los franceses con mal éxito.
- Tomado Kilung, despues  
 de un bombardeo muy sério.
- El bombardeo á Kilung  
 resulta que no fué cierto.
- Oficialmente se sabe  
 de Kilung el bombardeo,  
 teniendo, al fin, los franceses  
 cuatro heridos y dos muertos...

.....  
 ¡Dígame el lector ahora  
 si lo creo ó no lo creo!

¡LLORA; PERO NO CANTES.

Oid estos quejidos  
 de un vate *neorológico*,  
 que de la cuarta plana  
 transcribo de un periódico:

«Ya bajaste á la tumba y cuanto ántes  
 te seguiré, amiga encantadora,  
 llorando estoy con lágrimas bastantes...»

¡Llora, sintonte, llora!  
 ¡Llora; pero no cantes!

TEATROS.

Veán ustedes la eterna y lamentable seccion  
 de *Espectáculos* que publican los periódicos dia-  
 rios de esta poblacion:

- «*Tacon*.—No hay funcion.
- «*Irijoa*.—No hay funcion.
- «*Circo Jané*.—No hay funcion.
- «*Nuevo Liceo*.—Bazar á diario.
- «*Cervantes*.—Funcion diaria por tandas.
- «*Torrebillas*.—No se ha recibido el programa.»

Se dice que Mr. Grau abrirá este año el Gran  
 Teatro con la novedad de traernos á la celebra-  
 da Judic.

Que *Irijoa* se inaugurará con ópera bufa ita-  
 liana, género desconocido en nuestros coliseos.  
 Que *Nuevo Liceo* reanudará sus interesantes  
 veladas.

Que *Jano* traerá caballitos, Amazonas y ele-  
 fantes que pronunciarán discursos.

Bueno sería todo eso; pero... ¿Y si no viene?  
 Porque yo puedo asegurar á ustedes que es  
 inútil esperar, para divertirnos, á que llegue el  
 programa de *Torrebillas*. Mucho tiempo nos  
 queda todavía de ver en los anuncios de espec-  
 táculos esas fatídicas palabras:

¡No se ha recibido el programa!

¡Qué programa ni qué niño muerto!

¿Qué programa se ha de recibir, cuando aún  
 no se ha recibido la compañía?

Montoro el papel de Jeremías que éste había tomado en la farsa *descentralizadora*, pues su peroración viene a consistir en *ayes* como los siguientes:

*¡Ay,* que se nombra una Comisión Provincial conservadora! (Cosa autorizada por la ley y aconsejada por el sano criterio).

*¡Ay,* que los autonomistas no pudieron hablar un día en Tapaste! (Gracias a los doctores del *gremio*, que ni siquiera saben llenar los requisitos de la ley cuando ésta les permite pedir algo).

*¡Ay,* que por vez segunda fracasaron los que querían charlar en Tapaste! (Como que la pretensión de los *viriles* coincidió entonces con la aparición de banderas convenientemente *descentralizadoras*).

*¡Ay,* que fracasó lo de la Junta Magna! (Los comentarios correspondientes a esta lamentación acompañarán al examen de la arenga de Montoro).

*¡Ay,* que nos derrotaron en la elección de Diputados a Cortes, cuando enarbolábamos la bandera de la conciliación! (Esa bandera estaba personificada en Montoro, el redactor de *El Triunfo* y de *La Protesta*, y ex-colaborador de *El Paleuque*, o en otros términos, el que, con su modo de ver las cosas y de tratar á los hombres, ha contribuido más que nadie á convertir en lucha de desconfianzas y de resentimientos la que hubiera debido ser contienda de principios).

*¡Ay,* que nuestros adversarios no eligieron á un solo hijo del país, pues Vazquez Queipo y Zulueta nacieron en Cuba *por accidente!* (Mentira parece que en reuniones de gente que quiere parecer sería puedan impunemente soltarse patochadas de este calibre; pero eso quiere decir que las reuniones de los autonomistas no son de gente seria).

*¡Ay,* que entre nuestros adversarios figuran políticos de todas las opiniones, desde el republicano al absolutista! (Como que es partido de *realidad nacional*, que tiene que combatir á los que de esa realidad se salen, y entre los cuales también hay monárquicos y republicanos; pero de los que un día victorean á D. Amadeo de Saboya, otro á la República y otro á Don Alfonso XII).

*¡Ay,* que por exigirse el pago de cierta cuota para ser elector, los autonomistas tenemos que perder siempre las elecciones! (¡Qué confesión! ¡Ellos, los que tendrían la mayor parte de la riqueza, si no la hubieran despilfarrado en empresas políticas que han traído la ruina del país, se quejan al ver que lo poco que se conserva está en poder de la gente de juicio! ¿Quién tiene la culpa de que, por el afán de sacar un ojo á la integridad, se hayan quedado ciegos?).

*¡Ay,* que el poder siempre tiene halagos para el partido español! (Por desgracia, eso es lo único que para el partido español ha tenido el poder desde el Zanjón hasta la fecha; pero las obras no han correspondido á las buenas palabras. De otra manera, no se hubiera concido la *política suave*; ni hubiera podido existir el partido autonomista, ni la paz moral se hubiera quebrantado, ni la riqueza hubiera mermado con celeridad espantosa).

*¡Ay,* que no se hizo caso del Sr. Güell y Renté, cuando este Senador expuso nuestro programa! (Si yo gozase la inmunidad de padre de la patria, le había de decir al Sr. Güell y Renté cuántas son cinco; pero no soy más que un es-

critor integrista, y me guardaré de incomodar al político que más protectores cuenta entre nosotros. ¡Pues no faltaba más, sino que aquí, donde de nuestros representantes, de nuestros ministros y hasta de D. Alfonso XII se han dicho cosas duras, tuviese yo la osadía de meterme con el Sr. Güell y Renté! Literariamente, sí, podré juzgarle, tan pronto como adquiera alguna de sus obras; pero aún entonces pensaré mucho lo que le he de decir, para que no me cueste la torta un pan).

*¡Ay,* que no se ha rebajado el presupuesto! (Este *¡ay!* que los *trotinadores* repiten á cada triquintraque, no tiene precio, y hablo así porque, si ellos no han de cubrir el presupuesto, ¿qué les debe importar lo que éste suba ó lo que baje?).

*¡Ay,* que los conservadores presentaron una enmienda y luego la retiraron! (Cinco mil veces se ha explicado el objeto con que se presentan las enmiendas al proyecto de Mensaje, y todavía ¡Govin! está en ayunas, respecto á ese punto. Pero, lectores, ¿qué haríamos para ilustrar á ¡Govin! en una materia que está al alcance hasta de Bernal y de Millet, razón por la cual se presume que estos desgraciados han caído de la gracia de sus antiguos electores?).

*¡Ay,* que el Sr. Ministro de Ultramar dijo que la autonomía que nosotros pedimos podría conducir á la pérdida de nuestras libertades! (Y aún fué muy lejos S. E. cuando sentó la hipótesis, porque bueno es que vayan comprendiendo nuestros *locales* que su sistema de *self-government* tropieza con dos imposibles; el de hallar quien lo conceda, y el de haber quien lo ensaye).

*¡Ay,* que el tal Ministro no es fuerte en estudios coloniales, y por lo tanto, no puede comprendernos! (Por muy poco que haya leído S. E., es evidente que ha de conocer los folletos del Sr. Navarro y Rodrigo, y ¿qué más se necesita para saber á dónde podría llevarnos la *descentralización* que aquí se pretende? Por otra parte, si el Sr. Tejada de Valdosera ha vivido aquí, ¿cómo, dado su talento, no ha de haber calado á nuestros *descentralizadores*?).

*¡Ay,* que el mismo Ministro reconoció la existencia de un *partido español* en Cuba! (Claro, como que ha llegado la hora de poner á cada cosa su nombre, y eso es justamente lo que yo quise decir el otro día, cuando indiqué la conveniencia de dar otra denominación al partido de la *Unión Constitucional*. El Sr. Ministro de Ultramar ha visto, sin duda, que lo que aquí se discute es algo más de lo que nuestros enemigos suponen, y cree que uno de los partidos debe llamarse español, de lo cual se deduce que también al adversario le convendría cambiar de nombre. Pues bien, yo celebro mucho que mis opiniones se vean apoyadas por un Ministro).

*¡Ay,* que un general español se ha permitido decir: «Apaga y vámonos!».

Hizo bien. Y eso es precisamente lo que, para acabar, diré yo, en el caso de que sigan pronunciándose, imprimiéndose y circulando discursos como el de Don Autónomo, digo Don Antonio ¡Govin!: «apaga y vámonos».

#### AUTONOMIA RURAL.

Con razón han dicho más de cuatro veces los periódicos *liberales* de esta tierra que no hay quien los gane á dar lecciones de Derecho político, y que en las Cortes españolas se ignoraría

esa ciencia, si no hubieran ido á explicarla en Madrid los Labras, los Portuondos y los... *Güelles* (¡Qué demonio de plural!).

Digo esto, porque *El Liberal* de Colon acaba de sorprenderme con una teoría nueva sobre los gobiernos responsables en sus relaciones con el sufragio.

Ha descubierto el sagaz micróbio que la monarquía representativa sería un excelente sistema de gobierno, si los ministros responsables fueran «representantes genuinos de los votos de la mayoría nacional».

Ha descubierto más: ha descubierto que si ese bello ideal no se realiza, es porque el derecho de sufragio se encuentra restringido.

De todo lo cual se desprende que, en opinión del famoso *colonino*, el gobierno responsable debe ser elegido por sufragio universal en las monarquías representativas.

Dícese (y no se dice mal) que en estas monarquías *el rey reina, pero no gobierna*.

Pues ¿qué se diría si el rey tuviera que ceder al sufragio una de sus principales prerogativas?

Dejo la contestación á cargo de *El Liberal*, catedrático de Derecho político en la prensa rural de Colon.

Pero permítanme los lectores que me asombre de todas veras al observar los progresos que están haciendo mis rurales en la ciencia política, sin haber tenido más libro de texto que los aforismos de Don José, ni más profesores que los Labras, los Portuondos y los... (¡voto al chápiro!)... *Güelles*.

★

Ya que he citado á Don José, voy á recordar dos de sus aforismos, para llamar al orden á *El País*, periódico transigente, conciliador, benévolo y *suave* que se publica en Sancti Spíritus.

*El País* está haciendo en tanto puede por captarse las simpatías de la familia *Trotini*; pero todos sus esfuerzos se estrellan en la intransigencia absoluta de los *trotinantes*.

En cambio, rompe de vez en cuando una lanza con los conservadores, y así vá consiguiendo que éstos y los autonomistas le miren de reojo.

Los mismos resultados ha producido siempre el *pastelerismo* político.

Llora *El País*, y llora con razón, al ver que *La Propaganda* paga sus *benevolencias* tildándole de intransigente.

«¿Puede condenar la intransigencia—dice—el que tal conducta observa con el mismo periódico que le defendió de unos ataques injustos dirigidos por Don CIRCUNSTANCIAS y *El Integrista*?»

Dejando á un lado lo de los ataques injustos, pues basta que *El País* los juzgue así para que sean justísimos, voy á recordar á ese colega candoroso, tierno y acaramelado los dos aforismos que le prometí ántes.

Dice el primero:

«Más debe la filosofía á los intolerantes que á los conciliadores».

Y dice el segundo:

«No hay peor cuña que la de *otro* palo». (¡Bendito sea Dios, y qué inventiva tenía el bueno de Don José!).

Medite bien sobre ese par de sentencias el *cuasi-micróbio* espirituario, y vea si le conviene seguir conciliando voluntades y buscando cuñas de madera *liberal* para que no cojee su mesa de redacción.

★

Habla *El Crisol* de Cienfuegos:  
 «Todos serémos iguales».  
 ¿Iguales á quién?  
 Lo pregunto, porque si todos se igualan á *El Crisol*, todos ván á sahr perdiendo.  
 ¡Vaya una ganga!

\*

Tambien es de *El Crisol* lo que van á leer ustedes ahora:  
 «Nadie quiere ser esclavo».  
 ¡Caramba! Yo creia que todos estaban rabianlo por serlo.  
 Los aforismos *acrisolados* se van á inmortalizar como los del señor de la Luz.

\*

Suma y sigue:  
 «La tiranía es amiga del derecho».  
 ¡Zambomba! Yo creia que todos estaban rabianlo por serlo.

\*

Terrible está el fauno de Santa Clara.  
 Uno de sus artículos de fondo termina con esta disyuntiva fúnebre:

«¿Autonomía ó muerte!»

Paréceme que la ó está de sobra.  
 ¿Qué más muerte que la autonomía suspirada por mis faunos?

\*

Anuncia *El Liberal* que «ha llegado la hora de la expiacion».

Para mí ha llegado hace mucho tiempo.  
 Mi expiacion empezó desde que tuve que leer todas las semanas una canasta de rurales.

\*

Pocos micróbios igualan en penetración al que escribe en las *notas impolíticas* de *La Perseverancia*.

Tiene averiguado ese lince que los conservadores «serían aquí los primeros que tremolaran la bandera del *self-government* el día que quedaran solos en el campo».

Esto equivale á recomendar la disolucion del artido autonomista

Pero, ¿con quién me divertiré yo el día en que se me disuelvan los micróbios?

No os disolvais, ¡oh rurales de mis entretelas!, estimais en algo la paternal solicitud con que atiende á vuestros intereses.

\*

Ocupándose del partido conservador dice la *Historia* de Santa Clara:

«Decir que sólo *España* es su lema es no decir nada».

Tiene razon. Si el lema fuera *Güines*, por ejemplo, ya sería otra cosa; pero *España*... *¡amos hombre!*

De una sola plumada ha reventado el fauno de Santa Clara á una porcion de *tipos* que figuran en la *Historia* sin haber tenido más lema que el nombre de la pátria.

Larga es la lista de esos *pobres diablos*; pero todos alcanza la excomunion de mi rural.

Desde Viriato hasta Pepe Antonio y Mendez Nuñez no ha dejado títere con cabeza.

Mis *cíclopes* son así. Cuando la sueltan, la suelta de *órdago*.

¡Si conoceré yo á mi gente!

\*

Mucho ha gustado á *El Criterio Popular* una de las vulgaridades soltadas por el Sr. Govin en el último discurso que pronunció en la Caridad del Cerro.

Dijo el Sr. Govin! que Inglaterra no ha permitido que en sus colonias se arrogue el nombre de *partido inglés* parcialidad alguna política.

Mucho habria que decir sobre eso; pero lo que puedo asegurar á *El Criterio* y al mismo Sr. Govin! es que el gobierno inglés ha permitido siempre que se cuelgue de un farol á todo el que en sus colonias ha cometido la imprudencia de gritar ¡*muerza Inglaterra!*

¿Ha procedido lo mismo el gobierno español?  
 ¡Dios me libere de contestar á esta pregunta!

\*

*La Crónica Liberal* de Cárdenas no se anda con paños calientes.

Publicó *El Diario de la Marina* un artículo titulado «*La autonomía y los intereses peninsulares*», y dice *La Crónica* que mejor hubiera sido titularle «*La autonomía y los intereses de los explotadores*».

Al fin nos harán creer esos micróbios, que respiramos, comemos y bebemos, gracias á su *liberalidad*.

Y esto tiene mucha gracia cuando á nadie se le oculta que, si se marcharan de aquí los *explotadores*, los *otros* tendrian que rendir culto á los *tamales*. (1).

\*

Seis años hace que nació la criatura; y como ningun hijo es feo á los ojos de sus padres, por sexta vez ha sido declarada bonita en la Caridad del Cerro la criatura de que estoy hablando, á pesar de ser raquítea y mal configurada.

Mis faunos han aplaudido desde la selva los discursos que resonaron en el salon *histórico* para honra y gloria del feto autonomista.

¡Seis años!

¡Cuánto ha dado que hablar sin tener todavía uso de razon!

\*

Sigue vaticinando calamidades y evocando recuerdos tristísimos la pobrecita prensa rural.

Si se traducen al hebreo los artículos que suelta, no habrá judío que no los confunda con las lamentaciones de Jeremías.

Mi deseo de consolarla me trae á la memoria las palabras del mejor de los escuderos:

«Señor, las tristezas no se hicieron para las bestias, sino para los hombres; pero si los hombres las sienten demasiado, se vuelven bestias».

\*

¡Ella es! ¡Aquí está!

	Oro.	Billetes.
Suma anterior . . . . .	\$ 312-52	\$ 194-15
Remitido por el Director de <i>Crepúsculo</i> . . . . .	30	
<b>Total</b> . . . . .	<b>342-52</b>	<b>194-15</b>

No encuentro palabras suficientes para elogiar como es debido el *exfuerzo* que acaba de realizar el fauno de Santa Isabel de Las Lajas.

(1) *Divinidades* indo-autonómicas poco nutritivas.

Está visto: merendaremos, y convidaremos á *El Crepúsculo*.

\*

Me pregunta DON CIRCUNSTANCIAS si convendrá dar un *suxto* á *La Unión* de Güines.

¿Porqué?

¿Porqué injuria groseramente á personas respetables?

¿Qué tiene eso de particular?

Si *La Unión* dejara de injuriar, no tendria con qué llenar sus columnas.

¿Como no las llenara de *x x x x!* . . . .

Además, no conviene reñir con *La Unión* hasta que merendemos el piquillo del mausoleo,

Despues . . . . hablarémos; porque, mirándolo bien, el fauno de Güines tiene cosas que, no sólo merecen *suxtos*, sino que *ameritan*. . . . *extacazos*.—X.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA.

MADRID 22 de Agosto á las 3 de la madrugada.

Desde Vigo á Barcelona,  
 Todo el mundo presumía  
 Que Varona no vendría;  
 Pero, ¡al fin! vino Varona.  
 Y del Miño hasta el Genil.

Dícese con algazara:  
 ¡Ya tiene la *cosa-rara*  
 Proenracion *varonil!*

Así Labra, ¡ya lo creo!  
 Anda campante y orondo,  
 Y mientras canta Portuondo,  
 Bentancourt baila el jaleo.  
 Gozar pueden los *viriles*,  
 Cuando han ganado tal fama,  
 Qué, al verlos, la gente exclama:  
 ¡Esos son los *varoniles!*

En cuanto á Güell y Renté,  
 Si he de hablar con desenfado . . . .  
 Mas sé que esto es delicado,  
 Y así tan sólo diré  
 Que se engrie y maravilla,  
 Por la consideracion  
 Y respeto y proteccion  
 Que ha encontrado en esa Antilla.

«Todo, (dice) por allí,  
 Me ampara de varios modos:  
 Cabe murmurar de todos,  
 De todos, ménos de mí;

Por lo que estoy muy contento,  
 Que así, digo la verdad,  
 Se entienda la *libertad*;  
 Todo lo demás es cuento».

Bernal y Millet, en tanto,  
 A quienes trato incivil  
 Dió la gente *varonil*,  
 Derraman copioso llanto;

Y yo lo comprendo, á fé,  
 Porque me pongo en lo justo,  
 Diciendo: ¿Quién tiene gusto  
 En llevar un puntapié?

Pero, tornando á mi cuento,  
 Juro que largo camino  
 Tomó Varona, pues vino  
 Al cerrarse el Parlamento.

¿Cómo el hombre tardó tanto?  
 Sus amigos lo diran,  
 Si así entienden el refran:  
 «Llegar y besar el santo».

Después del bando en que se mandó llevar los pobres á los asilos.





¡ATAJAJA! ¡ATAJAJA! ¡ATAJAJA!!!

## A PRUEBA DE DISGUSTOS.

Ministeriales de todos los ministerios somos los escritores integristas de esta tierra; pero tan constantes y acérrimos, que se diría que lo somos por pique.

Siempre estamos con el poder, hasta cuando el poder no está con nosotros, y de que obramos desinteresadamente, á pesar de la fama de *explotadores* que gozamos entre los correligionarios de los chupópteros Cristo (D. Gabriel) y Portuondo (D. Bernardo), dá fe la irrecusable verdad de que ministerializamos de balde.

¿Qué digo? Somos ministeriales hasta cuando se nos echa el Código, como hubiera dicho hace algunos años la gente sencilla de mi tierra, donde la palabra Código, que por entónces empezó á generalizarse, chocó de tal manera que, cuando un hombre era condenado á encierro, se hizo moda el decir: «A ese le han echado el Código».

Cuidado que hay ocasiones en que, para seguir siendo ministerial, se necesita tener una vocación muy pronunciada, y no me refiero á los disgustos que nos proporcionan los que nos echan el Código, sino á cosas más amargas; pero nosotros... erre que erre.

Ahora mismo, al ver, según las nuevas plantillas del personal de nuestra rentística Administración, prescindir ingenuamente de hombres tan acreditados por su inteligencia y probidad como un Cuervo Arango y un Perez Moreda, digo yo para mi capote: ¿Podrá Dios, en el día del Juicio, tener perdón para los que, después de hechos así, seguimos siendo ministeriales?

No, para tales pecados no puede haber misericordia, en mi concepto, y sin embargo, aquí me tienen mis lectores desafiando las iras de Pedro Botero, por no negar mi apoyo á nuestros gobernantes.

Téngase en cuenta la situación en que estamos y se comprenderá bien hasta qué punto hay para descorazonarse al ver lo que pasa.

Con la rebaja de los derechos de exportación, la declaración del cabotaje para ciertos artículos, et cetera, no habiéndose podido hacer en el presupuesto las economías proporcionales, claro está que nos vemos amenazados por un déficit horroroso, si no se consigue un método de recaudación el más perfecto imaginable.

Tanto importa eso, efectivamente, que, sin ello, podríamos quedar peor de lo que estábamos antes de las autorizaciones, toda vez que el Gobierno, para subsistir, en el caso de venir un gran déficit, tendría que pedirnos, bajo una forma cualquiera, más de lo que hubiéramos podido ahorrar á beneficio de las reformas últimamente aprobadas.

¿Y será para eso para lo que hayan trabajado tanto nuestros representantes?

Se me dirá que el personal de Hacienda que estas reflexiones me sugiere, merece respeto también bajo el doble concepto de la moralidad y de la inteligencia, y no quiero ponerlo en duda; pero nadie conoce á todo ese personal tan bien como los Sres. Perez Moreda y Cuervo Arango, cuya reputación se ha hecho universal, y yo pregunto: siendo tan populares, gozando de tan merecido crédito esos hombres, ¿porqué se los deja en la calle, cuando sus nombres llevarían en sí la garantía suficiente para hacernos creer que se había dado en el hito?

¿Ah, lectores! ¿Sabéis cómo están los señores Perez Moreda y Cuervo Arango? Del primero

no tengo noticia; pero del segundo puedo decirlos, á riesgo de lastimar su amor propio, que se halla en disposición de no poder salir á la calle por carecer hasta de zapatos. (1)

Tal es el pago que recibe el honrado y activo funcionario que tantos fraudes ha impedido y que tantos miles de pesos ha hecho ganar á la Hacienda; e' que cuenta treinta y dos años de servicios, durante los cuales, cuando ha podido ahorrar algo, ha sido para gastarlo en las oficinas, surtiendo á éstas de lo que en ellas hacía falta.

Se me dirá que un funcionario tan antiguo bien puede aspirar á la jubilación ó á la cesantía; pero no es así, porque para los empleados de su tiempo no hay cesantía y para conseguir la jubilación no tiene el Sr. Cuervo Arango la edad suficiente; pero, aunque por uno ú otro medio pudiera remediarse al individuo, sería razonable, sería político, sería... natural privar de sus servicios á la patria?

Por otra parte, ¿qué causa hubo para dejar cesante últimamente al señor Cuervo Arango? Tengo entendido que todo dimanó de una queja que dieron sus subalternos, con motivo de cierta circular en que se hablaba con alguna viveza de la necesidad de moralizar nuestra Administración, y en verdad que, cuando esto último se encarece por todo el mundo, es el colmo de los desaciertos el prescindir de quien dió motivo á dicha queja.

Sí, además, se repara en el momento en que se dejó cesante al Sr. Cuervo Arango, claro es que tendremos los escritores integristas doble razón para alligarnos, viéndonos obligados á perpetuo ministerialismo; pero *quid faciendum?*

Remota es la esperanza que nos queda; pero siempre es una esperanza... remota.

Tenemos una numerosa representación en el Parlamento, que es nuestra Junta Magna, por medio de la cual haremos llegar la expresión de nuestros deseos á quien puede remediar los males que deploramos.

Gracias á eso, aún viendo dar castigo á quien merecía premio, como sucede con el Sr. Cuervo Arango, y á pesar de que nos echen el Código los mismos señores á quienes prestamos el apoyo más decidido, perseveramos en nuestra actitud de escritores ministeriales con una tenacidad merecedora de mayor fortuna.

¿Querrán nuestros citados representantes hacer lo que sea necesario para mantener nuestras ilusiones? ¿Podrán, en el caso de que quieran?

Hé ahí el problema, cuya resolución decidirá lo que deba hacer el que estas líneas escribe y que por nada del mundo sería capaz de engañar á sus lectores.

DON CIRCUNSTANCIAS ha sido y sigue siendo ministerial á prueba de disgustos; pero no puede saber lo que será con el tiempo, mientras no se lo digan los representantes del partido español á que pertenece y pertenecerá toda su vida.

## HOMENAJE MEREcido.

La terrible catástrofe del *Gijón* y el *Laxham* ha impresionado á todos honda y dolorosamente. *La Juventud Montañesa* prepara para el primer día de Setiembre una manifestación religio-

(1) Cuando este artículo se escribió, no había visto la luz el que el Sr. Cuervo Arango ha publicado en *La Voz de Cuba*.

sa en prueba del inmenso pesar de que se hallan poseídos todos sus socios. Acaban de perder de trágica manera á un montañés queridísimo, á un socio protector de su asociación, al desdichado capitán del *Gijón*, á Baldomero Iglesias, muerto como un héroe y un caballero en el penoso cumplimiento de un deber inexorable.

Esto pensaban todos los socios de *La Juventud Montañesa*; bastó que tres amigos íntimos del desventurado, cuanto digno capitán, los señores Molino, Noreña y Cuesta, mostrasen la idea de hacer en su recuerdo unas honras fúnebres, para que fuese acogida por unanimidad y con verdadero entusiasmo. Como era natural, la fiesta religiosa que tendrá lugar el día citado en la iglesia de la Merced, se hizo extensiva á todas las víctimas del espantoso naufragio.

## DICHOS Y HECHOS.

AL SR. DR. D. A. CARO.

Respetable Doctor: Con gran interés y atención profunda he leído repetidas veces la contestación que os habeis dignado dar á las humildes indicaciones que os hice en DON CIRCUNSTANCIAS, acerca de ciertos descuidos ó *distracciones* en que, en mi pobre concepto, habíais incurrido en alguno de vuestros importantes escritos sobre el agua de la Zanja, y por mucho que os hayais empeñado en demostrarne que no os habeis *distraído más que una sola vez*, debo confesar, á fuer de tozudo, que no habeis logrado persuadirme.

Con hombre de vastos conocimientos y de claro talento tengo yo en esta ocasión que medir mis pobrísimos alientos, y véome ya salir de esta batalla más muerto que Carracuca. No me preguntéis quién fué Carracuca, porque me pondreis en el compromiso de confesar mi ignorancia en materias *históricas*, estando como estoy á la cuarta pregunta en eso de conocer la vida y milagros de dicho celebrísimo héroe español, francés, ruso ó germano, que no sé á punto fijo de dónde diablos era el tal Carracuca.

Temblando estoy (dicho en el tono más serio que yo puedo emplear en esta sección) al medir la profundidad del atolladero en que me han metido mis naturales pujos críticos, y no echéis á mala parte eso de los *pujos*, en el afán que domina á la gente de vuestra profesión de reducirlo todo á sustancia; temblando estoy, repito, al verme, de manos á boca, metido en un berengenal superior á mis fuerzas y enfrente de un enemigo formidable. Sólo la seguridad que tengo de estar en lo cierto, me dará, sabio Doctor, la audacia que necesito, haciendo de tripas corazón para disimular el miedo de que me siento acometido. Y á pesar de juzgarme en este debate en plena posesión de la verdad, digo que tiemblo como un azogado al coger la pluma para contestaros, y de tal modo, que si viérais los garrapatos con que voy llenando las cuartillas, tendrías la medida del temblor de mi mano.

Hasta ese punto excita mi sistema nervioso el temor que inspira vuestra reconocida superioridad; pero convencido de que los malos tragos deben pasarse pronto, saldré lo mejor y más pronto que pueda del apuro, haré un esfuerzo supremo y... ¡al agua, patos! Iré por partes, para que haya la mayor claridad posible. Empezais por mostrarnos en vuestra lucubración consumado descifrador de geroglíficos, intentando



descifrar con cierta graciosa sorna el que me ve de firma. Bien poneis así de relieve vuestros conocimientos en nomenclatura química, que nos probais asegurando que la letra A aplicada significa, en química, *amalgama*, y en otros casos, abreviatura simple de autores. Muy cierto es eso, distinguido Doctor; pero no puede servirnos como solución al geroglífico-firma *V. A. A.*, á causa de la falta de concordancia de vos, con vuestros ribetitos de gramático, sabeis hallar en las *soluciones* que así resultarían: *El amalgama* y *El autores*; lo que no es posible, ó que me aspen.

Permitid ahora, sin ofensa á vuestra perspicacia descifradora, que os indique mi solución que habeis pasado por alto, olvidándoos, sin duda, que la vocal A duplicada, es decir, así, A. A., puede traducirse por *ae* y por *as*; siendo en este caso la solución del geroglífico de mi firma: *Las*, á lo que no se pone el respeto á las concordancias. También decís, y Dios me libre de hablarlo, que es uso muy elegante en lengua castellana la anteposición del artículo *el* á infinitivos tomados sustantivamente. Pero... ¡aquí te escopeta! Al citar los modismos elegantes que preconizais, incurriste en una nueva *distracción* que viene á engrosar las filas de las que yo os habia señalado. En efecto; las frases: *el decir de las gentes* y *el decir de dientes para fuera*, que citais, como ejemplo elegante de anteposición del artículo *el* á infinitivos tomados sustantivamente, son magníficas pruebas; pero no se halla en igual caso la que también citais de: *amor hermoso*, porque ni al mismísimo Güell y Mité se le ocurre suponer que la palabra *amor* es un infinitivo. Os habeis *distraído*, Doctor, os habeis *distraído*; hay que reconocerlo; sed tan franco como lo fuisteis devolviendo al metro cúbico lo que era suyo.

Añadís, á continuación, que no habeis incurrido más que en una sola *distracción*, y que, para demostrarlo, aducireis por vuestra parte pruebas tan claras como la luz del día. Sin negar y vuestra aseveración, os probaré que el día á que os referís debe ser un día muy nublado.

Empiezo por confesar que no escribisteis esto: «aguas abundantes en materias orgánicas y en vegetales» como apareció en Don Circunstancias por errata de caja. Si vierais mi original, convencierais de que yo no habia escrito el artículo los que apareció por una *distracción* del tipista. Lo que debió haber salido era: «aguas abundantes en materias orgánicas y en vegetales» (1) que yo escribí y vos no negais haber escrito cuando decís en vuestra réplica: «el olfato puede apreciar la corrupción de una agua abundante en *materias orgánicas*, en *vegetales* y en *animales microscópicos*». Ahora bien; ved claro que, en este punto, dí á lo que yo calificué de *distracción*, la forma de pleonasmos, (si mal no recuerdo); como significando que yo entendia que *materias orgánicas* que acuse el análisis han de proceder de *animales* y *vegetales*, siendo sabido que ambos reinos son orgánicos. Creo que es el fundamento para hacer patente una pequeña *distracción pleonásmica*. Suponeis despues haber visto mal, ó haber sido mal informado, al decir por cierto que habeis incurrido en segunda *distracción* al citar un ejemplo de análisis químico, sin indicar la cantidad de agua en que se

encontraron 15 gramos y 6 décimos de materias orgánicas y 34 de materias minerales. Decís que sabeis, y yo bien lo sé, «que la parte ó partes de peso del total de un análisis es la rebaja de 100 partes que constantemente se toman en los análisis de las materias que se han anilizado ó tratan de analizarse». La oscuridad con que expresais ese concepto me coloca ahora en el caso de no poder asegurar con certeza si os habeis *distraído* nuevamente. Quereis dar á entender, así lo creo, que al indicar en el resultado de un análisis que hay tantas partes de tal materia, se supone dividida en cien la materia tratada. Si eso es lo que pretendéis expresar, estais en lo cierto. cuando ese método se sigue: pero yo quiero presentaros ahora lo que en mis primeras indicaciones tuve á bien callarme, y es la enormidad de lo que el lector pudo figurarse pensando que se habia operado sobre 100 gramos de agua y que se habian encontrado 15 gramos de materias orgánicas y 34 de materias minerales. ¡Casi cincuenta gramos en cien de agua! ¡Todas las aguas de las alcantarillas de la Habana serian más puras que las citadas! Yo suponía, erudito Doctor é ilustrado contrincante, que la cantidad de agua sobre la que se habria operado en el análisis á que haciais referencia, sería mucho mayor que la citada; vos, sin embargo, no la expresabais, y esto podia ser origen de duda. He de añadir que no *constantemente* se toman en los análisis cien partes de materia, porque bien conocéis que con mucha frecuencia se toma un gramo, medio gramo, un litro, un kilogramo, etc., etc., del cuerpo que se quiere someter al ensayo. Precisamente, cuando de agua se trata, se acostumbra á sujetar un litro solamente á la acción de los reactivos. Cuerdo andais, pues, en prometer que, en adelante, «llevaréis vuestro remilgamiento en ese asunto hasta ocuparos de la tara en que se hagan las pesadas del análisis....» Eso ordenan la química y las buenas prácticas de laboratorio al operador severo y concienzudo, y por eso se enseña á incinerar en una capsulita de platino un pequeño papel de filtro. Buenas indicaciones nos darian los análisis químicos si no se descontaran esas taras que tomáis por cosa de poca monta! Sabeis todo eso mejor que yo; sólo el prurito de sostener lo que una vez escribisteis os obliga, confesadlo, á seguir diciendo que hareis la rebaja de las taras «como se rebaja la parte de peso en los géneros ó mercancías por razon de la caja, saco ó cosa semejante, en que están incluidos ó cerrados los objetos que contiene».

Despues de celebraros, apreciable Doctor, el humorismo y la oportunidad de esa comparación, copiaré estas palabras vuestras que demuestran que persistís en la segunda *distracción* de que yo me lamentaba el otro día: «entienda (el que leyere) que no se ha operado sobre 100 partes de agua, (¿no deciais ántes que se operaba *constantemente* sobre cien partes?) sino sobre 100 partes del residuo de la operación de otros cientos ó miles de litros de aguas corruptas, pantanosas, etc., que es lo que se desprende, al instante, de nuestro trabajo». Queda, respetable adversario, tan indeterminada como ántes la cantidad de agua sometida al análisis; nos quedamos sin saber á *cuántos cientos*, á *cuántos miles* de litros corresponden los 15 gramos de materias orgánicas y los 34 de materias minerales que vos citabais, y queda, por consiguiente, en pie la *distracción* por *elipsis* que habeis cometido.

Y seguís erre que erre en la *distracción hiper-*

*bólica* de que os acusé recibo en mi *primera*, porque *hipérbole* insigne es suponer que los efectos de los microbios son *nulos*, y terribles los de los gases. Mucho malo dicen por ahí de los microbios; pero no quiero meterme con esos animalitos desde que he visto que los habeis declarado inofensivos é inocentes. Yo llamé impropia de un hombre de ciencia la comparación aquella *de la tierra al cielo*, sin ignorar que es «locución usada por clásicos». Mucho ha llamado mi atención la donosa ocurrencia que se os vino á mentes para prometer que otra vez direis: «desde el colchon hasta el cielo». Lástima que, mostrando para contestarnos tanto gracejo, no hayais querido reparar en lo que contestabais. Recordad, si os place, mi pregunta: ¿Qué distancia hay de la tierra al cielo? Sí, como hombre de ciencia, pudierais precisar qué es cielo, y dónde empieza, habriais resuelto la cuestión. Es más; si pudierais, siquiera, decir que está muy lejos de la tierra, vuestra comparación ó símil sería aceptable; pero, ¿en qué capa de nuestra atmósfera, en qué region del éter, en qué astro comienza ese cielo? ¿Aludiais, por ventura, á esa bóveda azul donde parece que están clavadas las estrellas? ¿No dijo el poeta que.....

... ese cielo azul que todos vemos,  
ni es cielo ni es azul: ¡lástima grande  
que no sea verdad tanta belleza!?

Desengañaos, Doctor, aún no está muy determinada la distancia de la tierra al cielo, y un hombre de vuestro saber no debe comparar con esa distancia, mientras no se sepa si es grande ó pequeña, la *inconmensurable* que, segun vos, separa á los microbios de los gases en sus efectos sobre nuestra economía. Parece que la *distracción hiperbólica* no fué cosa inventada por mí, sino realmente sufrida por mi bondadoso contrario.

Vuestra franca confesion en lo referente á la *distracción cúbico-cuadrada*, que os ha servido para recordar al célebre Malebranche, cuando éste no comprendia lo de *gutta cavat lapidem...* me daría bastante que decir, si el tiempo y el espacio me lo permitieran. Limitome á felicitaros cordialmente por los epítetos de abolengo helénico con que aderezais vuestra frase malhadada. Lo de *antitética*, *sicognómica* y *megál antropónica*, es del mejor gusto; yo lamento que no la recargaseis con el adjetivillo *megál antropogénica*, que hubiera sonado á música alemana en oídos indoctos.

Defendeis, por fin, á fuer de cosmopolita en las letras y dispuesto siempre á emplear vuestras *luces en favor de todo lo bueno*, la más *megál antropónica* de las *distracciones* que ha sufrido hasta la fecha el orador más fácil y elocuente de la tribuna española.

«Toda la materia es oxígeno condensado» dijo Castelar; y vos añadís que su *distracción* consiste cabalmente en no haber dicho toda la verdad. Pues es claro; por no haber dicho toda la verdad, ha dicho un disparate de tomo y lomo. Vos, al defenderle, os *distraeis* de nuevo, caro Doctor; porque asegurais que todos somos un pedazo de atmósfera condensada. Cansado estais de saber que en los elementos que entran á componer la atmósfera terrestre no están todos los que forman el cuerpo humano. Ergo, os habeis *distraído*, aunque algo ménos que Castelar. Hablais de oxígeno, nitrógeno, carbono, hidrógeno y sales. ¿Direis, despues de hablar así, que *toda la materia es oxígeno condensado*? Absur-

(1) La incorrección de la frase anterior demuestra claramente lo que digo.

do grande es decir que toda la materia es oxígeno; si á esto se añade que es *origeno condensado*, apagad, Doctor, y vámonos. No quiero patentizar otra *distracción* en que caéis, cuando afirmáis que *la materia es la impenetrabilidad*, porque ésta es solamente un atributo esencial de aquella. Ni quiero demostrar que conelms con la formidable *distracción* de confundir la impenetrabilidad con la sustancia de que se compone todo cuerpo; porque... basta de *distracciones*.

Y aquí, después de prometer á mis indulgentes y rechazados lectores, no volver á darles tanta ración de química en lo que de vida me queda, concluiré rogando á mi respetabilísimo contrincante que, aun á trueque de *distracción* alguna que otra vez, lo que á nadie extrañará, dada la rapidez con que confecciona sus trabajos, prosiga engalanando con ellos las columnas del *Diario de la Marina*, convencido de que con ello obtendrá mucha honra para él y hará muchos beneficios al público en general.

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Conste, ante todo, que terminó la segunda época de sesiones de la Diputación Provincial de la Habana, sin que D. Gabriel del Cristo dejase de ser Diputado y empleado, y sin que la Autoridad Superior lograra verse obedecida por la mayoría de dicha Corporación en lo referente al acta de Tapaste, resultando de eso que un Distrito carecerá de representación en la misma durante un año... cuando ménos.

¡Así es como pesa el despotismo español sobre los infelices *trotinadores*, que, realmente, solo tienen libertad para hacer... cuanto se les antoja! ¡Pobrecitos! ¡Por algo ponen el grito en el cielo!

\*

Los que no hayan leído en *La Protesta* (sucesora de *El Palenque* y de otros que bien bailaron) un artículo titulado «*Nuestra Prensa conservadora*», no pueden llegar á formarse una idea de lo que es bueno.

Para probarlo, bastará decir que, en ese artículo, escrito quizá por el autor de aquel que dió motivo á la manifestación de los españoles en obsequio del Sr. Santos Guzman, ó de aquel otro en que se ridiculizaban los pies de Pelayo, se suponía que bastaba ser paisano de dicho héroe para no saber bailar, y se venía á decir que las músicas de Artillería y de Ingenieros, por el sólo hecho de proceder de la Península, no podían competir con la de Valenzuela; en ese artículo, parto probable del mismo escritor que se ha complacido en llamar *bebedores de ginebra* á los hijos de la Península que aquí viven honradamente del trabajo, y *explotadores y venales* y mil cosas más á los periodistas de ideas conservadoras, se dice que estos últimos concitan pérfidamente los ánimos, que resucitan los enconos pasados, imposibilitando inteligencias; que escriben el arma rufianesca de la calumnia contra políticos honrados; que esquivan toda polémica sensata, toda controversia científica y solo tienden á perpetuar el despotismo, disfrazado con la frase sutil de *libertad bien entendida*, etc., etc.

Con que digan ahora mis lectores, si eso no es buena, sobre todo, para visto en *La Protesta*.

\*

¡El arma rufianesca de la calumnia! Recuerdo haber leído en CUBA INDUSTRIAL eso y bastantes cosas más de las que acaba de dar á luz *La Protesta*, quien parece haberse propuesto poner motes feos al rencoroso *Chichi-Nabo*.

Digo esto, porque, habiendo yo criticado el viaje de Varona, de un modo que, cuando más,

podiera pasar por un ataque al hombre político, me contesta el pobre *Chichi-Nabo* con la referencia á una supuesta ficción de extravío mental que tuvo por objeto explotar la América del Sur, lo que es una miserable embestida al hombre privado.

No traigo esto á colación porque me atlija, no, puesto que las cosas, cuando vienen de un *Chichi-Nabo*, deben mirarse con desprecio, y por otra parte, ¿quién se apura, contando con sobradas fuerzas para devolver á *Chichi-Nabo*, á *Govin!*, á *Saladrigas*, á *Montoro* y á cuantos dan en la gracia local de tirar la piedra y esconder la mano, más dardos de los que entre todos ellos se atrevan á arrojarle? ¿Quién se encoge, sabiendo que el pobre *Chichi-Nabo* es tan pobre de imaginación que, cuando quiere insultar á un adversario, tiene que mirarse al espejo, y atribuir al dicho adversario los defectos que en su triste figura descubre?

Si habló de esto es, pues, para que vea *La Protesta* cómo sucede lo contrario de lo que ella supone; toda vez que las agresiones parten aquí siempre de los mal llamados *liberales*.

\*

Pero hay más: ¿No dijo hace días *La Protesta* que Don CIRCUNSTANCIAS es un pobre, que escribe sólo para matar el hambre, y por eso hay que tenerle lástima? ¿No dice en el artículo ántes indicado que la política de los escritores conservadores sólo es *mercantilista*?

Pues hé aquí lo que el sano criterio tiene prohibido en todos los países cultos, y de lo que no deberian hacer uso esos periódicos llamados *liberales*, toda vez que también ellos sacan partido material de la *suscripción* ó de la *venta*; de donde se infiere que no pueden tratar á sus adversarios de *vidiadores*, sin darles el derecho de devolver el cargo.

\*

¿Y porqué nos dirige *La Protesta* las mencionadas acusaciones?

Todo viene, lectores, del atraso científico de un gremio que tiene por Mentor á *Chichi-Nabo*, el cual *Chichi-Nabo*, si en algo ha llegado á brillar es en la política, y tanto de política entiendo que, cuando se mete á hablar de *elecciones*, dá irrecusables pruebas de no haber leído las *leyes electorales*.

¿Habrá quien tenga esto por exageración? Pues no es exageración, lectores míos; es un hecho de facilísima prueba el de que *Chichi-Nabo*, Mentor de los autonomistas, ni aun las *leyes electorales* ha leído cuando se mete á hablar de *elecciones*; ó lo que es igual, habla de *elecciones* sin conocer las *leyes electorales*.

Con que, si el abad juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?

Hé aquí, ahora, en qué me fundo para decir que las acusaciones de *La Protesta* muestran atraso científico.

En todos los pueblos libres, los escritores públicos juzgan, según su idiosincrasia, las tendencias de los partidos, sin dejar por eso de respetar lo que hay de sagrado en las personas.

Pues bien; los conservadores, sin injuriar á las personas, creemos y decimos que en este país la autonomía es el separatismo, y así lo ha reconocido el Sr. Ministro de Ultramar, al hablar del *partido español*, y por eso sólo nos acusa *La Protesta*, periódico que nos combate á nosotros por las tendencias nuestras, que supone dirigidas al despotismo y á la esclavitud, y que ni nuestra probidad reconoce, toda vez que nos cree capaces de traficar con el patriotismo.

¿Habrá reparo, después de esto, en decir que *La Protesta* es una segunda parte del *Diablo Predicador*?

\*

En cuanto á las *desconfianzas*, dígame *La Protesta* si no están sobradamente justificadas tratándose de los jefes de un partido que tienen la gracia de negar sus opiniones y sus obras.

¿No negaron un día esos señores que eran au-

tonomistas? ¡Sí, lo negaron con la mano puesta en el pecho!

Pues, además, se publica hoy un mal escrito libelo semanal, que lleva siempre en su encabezamiento esta advertencia: «*No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano*», y se sabe que los que en ese libelo esgrimen lo que llama *La Protesta* «el arma rufianesca de la calumnia» son precisamente los *principales miembros* de mencionado *Centro Directivo*.

Conocido esto, si *La Protesta* quiere hallar algún ciudadano que preste fé á las palabras de los *liberales locales*, búsquelo entre los *babiecas*, entre los *pánfilos*, entre los que sólo poseen la estúpida habilidad de mamarse el dedo.

\*

La piedra de toque.

Cuando lo del *Aplech*, nuestros *locales*, seducidos por una noble muestra de sentimientos fraternales que habían dado los hijos de Cataluña, y á la cual tuve yo el gusto de contribuir, quisieron hacer propaganda por el burdo medio de la lisonja, y así fué que hasta don Carlos Saladrigas recordó que era oriundo de dicho principado.

¡Ah! decía yo para mí en aquel entonces. Si pudiéramos restregar en la piedra de toque la expresión de fina correspondencia que dan esos propagandistas, y echar luego sobre dicha piedra unas gotas de agua fuerte, ¿cómo resultara ser cobre ó latón lo que parece oro!

Traigo á colación tal recuerdo, partiendo de la creencia de que don Carlos no es hijo de Trinidad, porque si es hijo de Trinidad, póngase al respaldo de esto que no he dicho nada.

\*

«Pasó un día y otro día

Y pasó un mes y otro mes»

Se acudió á las urnas, de las cuales vieron salir á Balaguer los que esperaban á Montoro. Se pidió al Gobierno que, sin sacrificar los intereses peninsulares, salvase los de Cuba, y ¡adiós caricias tributadas á los catalanes en la *Colla de San Mus!*

Por parecer malo á nuestros *locales* todo lo de Cataluña, periódico *trotinador* hay que, días atrás, calificó de *podridos* á los buques de aquella tierra, como si fuera de ene que allí no pudiera haber barcos nuevos y flamantes.

En cuanto á Balaguer, lo ménos que de él han dicho los autónomos es que, á estar la otra noche en la Caridad del Cerro, hubiera tenido mucha envidia al ver la faz pálida y siempre interesante del simpático Montoro!

¡Balaguer envidiando á Montoro!

Pero, señores, ¿tendrán razón los que aseguran que es el mismo Montoro quien escribe tales cosas?

Prescindiendo de eso, diré que no iba yo descomulgado cuando en la *Colla de San Mus* quería hacer aplicación de la piedra de toque, para ver lo que podía ocultarse bajo las doradas lisonjas de nuestros *locales*.

\*

¡Bien por el comercio! Después de estar *ajustado* el artículo que al Sr. Cuervo Arango se refiere, he sabido que se ha iniciado una suscripción con el objeto de facilitar al expresado ex-funcionario público lo necesario para que pueda trasladarse á la madre patria, y que, en el solo gremio de almacenista de víveres, hay reunidos ya más de 600 pesos oro.

No es sólo la generosidad de nuestros comerciantes los que debe elogiarse aquí; es la moralidad también, pues nada podría decir tanto en favor del comercio de Cuba como el verle proteger al incorruptible y eterno perseguidor del contrabando.

\*

*Errata.* En el último número de este semanario, plana 3ª, verso 19ª, donde dice: «*exorbitantes*», léase: «*exorbitantes*.»

11.7.6.6  
1060  
1060  
1060  
2222  
522-5



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Exterior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109. (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 31 DE AGOSTO DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 48.

## SUMARIO.

EXTO.—El del pálido Montoro.—Lo que había de suceder.—¿Conque fusión?—Telegramas.—Autonomía rural.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

RICATURAS.—Por Notario.

## EL DEL PALIDO MONTORO.

Si he hablado del discurso del displicente Govin! ¿porqué no he de hablar del que pronunció en la Caridad del Cerro el pálido Montoro?

Verdad es que, no por haber hablado de uno, soy obligado á hablar de todos los discursos que se oyeron en el salon de las condiciones y se oyeron en el salon de las condiciones y se oyeron en el salon de las condiciones. ¿Pues qué! ¿Habíamos, si no, de perder el tiempo los españoles juzgando detenidamente lo que dijo aquel señor que hizo uso de la palabra entre el displicente Govin! y el pálido Montoro, de cuyo nombre no debemos acordarnos?

No; la antigüedad no quería que se nombrara al individuo que quemó el templo de Diana, porque no llegase aquel desdichado á conseguir la celebridad que había pretendido, y aunque la prohibición no surtió el efecto que se deseaba, siempre debemos aplaudir la intención de los que se la ordenaron.

El sugeto que habló entre el pálido Montoro, el displicente Govin! llevó su política evolucionista al extremo de estimar la sangre de los españoles mucho menos que el dinero, puesto que dijo que las madres de los soldados que mueren en la pelea se consuelan fácilmente; pero que son tantas las personas que tienen abnegación bastante para sacrificar su hacienda, y en particu-

lar el aldeano á quien la guerra arranca quinientos pesos, el cual no se consuela nunca.

¿Qué pintura de los sentimientos del pueblo español!

Mucho han insultado á ese gran pueblo algunos de sus enconados enemigos; pero nadie ha ido tan lejos como el orador aludido. El mismo Conde D. Julian y el mismo Barón de Riperdá, después de pasar al servicio de los moros, pudieron expresarse con calor al hablar contra los reyes españoles de sus respectivos tiempos; pero no creo que miriesen á nuestra raza injuria tan odiosa como la de suponer que esa raza daba más valor á su dinero que á su sangre.

Quédese, pues, para nuestros adversarios la tarea de aplaudir ó criticar lo que ha dicho ya, y lo que en adelante pueda decir el orador indicado, suponiendo que quieran aceptarla, lo que no es seguro; pues comprendo que, ya por razones políticas, ya por un resto de puntillo genealógico, serán muchos los autonomistas que miran con repugnancia lo que entre ellos dijo el orador de cuyo nombre no quiero acordarme, y á más sentirán mucho tener que llamar correligionario á ese sugeto.

Eso sí, para hablar del pálido Montoro, dando alguna satisfacción á sus admiradores, no sólo he de convenir en que el ídolo de éstos vale, como orador, más que Newton como matemático, más que Colón como navegante, más que Alejandro como capitán, más que Aristóteles como filósofo, más que Fidias como escultor y más que Homero como poeta, sino que, aunque sea en prosa, he de dar á mi estilo un cierto barniz erótico, á fin de hacer bien interesantes las perfecciones físicas del adorable jóven.

¿Aquella mirada dulce! ¡aquella sonrisa melancólica! ¡aquel esbelto talle! ¡aquel gallardo continente! ¡aquella marcha que recuerda la de Venus (*Vera incessu patuit dea.*)! ¡Oh! Cuando

en tales atractivos se repara, no digo yo Balaquer (de quien asegura *El Triunfo* que hubiera sentido envidia, viendo la otra noche al pálido Montoro en la Caridad del Cerro), sino el mismo Adonis, el mismo Ganimedes y hasta el mismísimo Narciso serían capaces de exclamar: ¡Nos damos por vencidos!

Así es que, cualquiera que habla el pálido Montoro, los autonomistas, más bien que á oírle, van á verle, y hasta hay entre ellos algún sordo que aplaude á rabiar, como que juzga en virtud de lo que le entra por los ojos, que vale más que lo que no puede llegar á sus oídos.

¡Lástima fué que un orador que supera á Cicerón en la elocuencia, y á Hortensio en la hermosura, tuviera que hablar la otra noche á un público numéricamente insignificante!

Antes eran 300 sus oyentes; tantos como soldados mandaba Gedeon cuando derrotó á los madianitas, y como espartanos opuso Leonidas en el paso de las Termópilas á la irrupción de millones de persas, que hasta en la parodia de los hechos heroicos han querido lucir su virilidad nuestros autónomos; pero la otra noche sólo hubo cuarenta.

¿Y qué? También ese número dice algo á los partidarios de la cábala. Cuarenta siglos contemplaron, desde la altura de las Pirámides de Egipto, á los franceses mandados por Bonaparte; cuarenta años pasaron en el Desierto los judíos que seguían á Moisés; cuarenta días duró cada uno de los dos más célebres diluvios de que habla la historia, el universal y el del general Dulce, y las cuarenta suelen cantar con fruición los jugadores de tute, cosa que alguna aplicación ofrece á nuestro asunto, puesto que no es flojo el tute que dar quisieran á España los descentralizadores, aburridos de los cuasi cuarenta lustros duplicados que hace que la civilización de Hatuey sucumbió al oscurantismo europeo.

De todas maneras debemos sentir que los asistentes a la Ciudad sólo fuesen cuarenta, porque tales despropósitos se oyeron allí, que deberían ser escuchados por miles de personas, para que mayor efecto surtiese la propaganda negativa que desde 1878 vienen haciendo los falsos liberales en esta ciudad.

Quiero decir es un gran mérito ya el talento de los señores autonomistas. De ninguna manera; pero como los debates han corrido por maestro a Galileo, digamos solamente que se mete á hablar de elecciones sin haber leído las leyes electorales, natural es que esos oradores, para comenzar el derecho político, tengan que esperar el regreso de los señores que, según Portuondo, han hecho desatendidos catalánicos en las Cortes españolas.

Digo esto porque el pálido Montoro y el displicente Govín participaron en la cantinela ó canturreo de bajar reduciendo á cero el derecho de petición, cosa que se puso en legal impedimento á la reunión en la Junta Magna, desatendiendo que no puede subscribirse citando á Leroy Beauclerc, ni á otros á quienes, según suelen hacerlos, cuando nuestros autonomistas, siendo así que estos deben tener un conocimiento de dichos autores muy parecido al que de las leyes electorales tiene el presidente del gremio.

Porque, como lo he dicho repetidas veces, ¿qué es el derecho de petición tantas veces invocado por nuestros autonomistas?

El derecho de petición es... el derecho de pedir algo; pero, ese derecho, como todos los demás, tiene sus naturales cortapisas, y así lo han considerado los mismos ingleses, cuyo sentido práctico nadie desconoce.

Falta saber ahora qué es lo que se ha de pedir para determinar la persona ó colectividad á quien compete ese derecho, porque si á mí se me ocurriese un día descolgarme pidiendo al Gobierno algo que concerniese á Govín, ¿no me expulsaría, cuando yo me, á tener la callada por respuesta?

Esto quiere decir que las corporaciones, lo mismo que los ciudadanos, tienen ahora, y han tenido siempre, derecho á pedir dentro de la ley aquella que les interesa ó ha podido interesarles; pero, en el sentido más lato de la expresión, el derecho de que se trata es el que á materias políticas se refiere, como la cuestión de presupuestos, por ejemplo, y entonces, ¿pueden colectividades tales como la Junta de Comercio, la Sociedad Económica, etc., ejercer el expresado derecho?

Los mismos autores de la Constitución francesa de 1791 autorizaron solo el derecho de dirigir á las autoridades peticiones individualmente suscritas, y si más tarde se traspasó ese límite, pues, efectivamente, durante el sangriento carnaval político que se ha llamado revolución, el abuso de la libertad llegó al extremo de permitir que en la Asamblea Legislativa y en la Convención se presentasen peticiones hechas á nombre de un Municipio y hasta de un Departamento, no creo que deban merecer respeto esos precedentes condenados despues en la misma nación que los había ofrecido. «Nosotros, dice el escrito francés de quien tomo estos datos, creemos que la firma individual, rigurosamente exigida en Inglaterra, constituye una sana obligación en materia de peticiones».

De suerte que, conforme á las ideas y prácticas universalmente admitidas, los señores que

componen la Sociedad Económica, la Junta de Comercio, el Círculo de Hacendados, etc., tienen, como cualquier ciudadano, el derecho de dirigirse, individualmente, al Rey ó á las Cortes, pidiendo esta ó la otra reforma de carácter político, ó político económico; pero en el momento en que lo hagan como miembros de las expresadas colectividades, pueden cambiar el enunciado derecho por el de comparecer ante un juez de primera instancia como perturbadores, y no me parece que el truco sea una ganga.

¿Era eso lo que se proponía *El Triunfo*, cuando, a pesar de la prohibición del Gobernador General, azuzaba al Círculo de Hacendados, á la Sociedad Económica y á la Junta de Comercio, para que asistieran en la reunión de la Junta Magna? ¿Qué querían el displicente Govín y el pálido Montoro? ¿Qué, á riesgo de que dos ó tres autonomistas sufriesen alguna molestia, quedasen muchos importantes conservadores sujetos á las consecuencias de una temeridad punible?

Pues el consejo me haría recordar los del coodriño, si no tuviese más á mano el que dan nuestros descentralizadores á la población peninsular, cuya inmigración solicitan despues de celebrar los estragos de la endémica fiebre.

Quiero hacerles más favor, y se lo haré diciendo que pecan de olvidadizos, por la parte más corta; esto es, que hablan del derecho de petición, sin reparar en la extensión que puede darse á ese derecho, como D. José M<sup>o</sup> Galvez habla de elecciones, sin haber leído las leyes electorales; como pretende Labra desacreditar las Leyes de Indias, por no haber caído en la cuenta de que, en la serie de los números naturales, el uno está ántes que el seis y éste ántes que el nueve, y como quiso el insigne Portuondo rebajar el prestigio de las Cortes españolas ante una reunión de liberales de Santiago de Cuba, cuando soltó uno de los más gordos disparates que han abortado aquellos que siempre los engendran rollizos.

Si así no fuera, ¿cómo la mayoría de nuestra Diputación había de haberse atrevido á pedir para Cuba las Leyes Provincial y Municipal de la Madre Pátria?

Evidentemente, nuestros ensimismados autonomistas son *viriles* siempre; pero muchas de sus barrabasadas sugieren á todo el que les conoce bien el santo desecho de exclamar: ¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se pescan!

Y doy por terminado este artículo; pero no por concluidas las observaciones que me han ocurrido leyendo el discurso del pálido Montoro.

#### LO QUE HABIA DE SUCEDER.

Mis lectores saben ya que el Banco Español ha embargado los acueductos de Vento y de Fernando VII, los Mercados de Tacon, Cristina y Colon, y los productos de todas esas líneas, á fin de cobrar los 3.700,000 pesos que le debe el Ayuntamiento de la Habana.

Por más que el corazón me diese, hace ya tiempo, que eso había de suceder, siento en el alma que haya sucedido; pues si tal golpe, cayendo sobre un cuerpo robusto, es seguro que lo quebrantaría, ¿qué no hará cuando cae sobre una corporación que, por falta de fondos, tiene desatendidos varios servicios á cual más importantes y necesarios?

Hay otra razón para que dicho golpe me dueña, y es la de que, como tiene que sufrirlo la ciudad de la Habana en que estoy viviendo, claro es que ha de tocarme, como vecino, la parte alienota del mal producido por las iras del Banco, á mí que no tengo la culpa de que el Ayuntamiento haya contraído deudas tan considerables, y la misma cuenta que me hago ya se hará la inmensa mayoría de los habaneros.

¿Qué vá á ser de nosotros, siendo imposible que una ciudad subsista sin Ayuntamiento, y no siendo ménos imposible la existencia de un Ayuntamiento absolutamente desprovisto de recursos pecuniarios?

Digo esto último, porque, según la Secretaría de la Corporación Municipal, de los \$ 1,300,000 que ésta tiene de entrada en los tiempos normales, dejará de percibir en el actual ejercicio \$ 1,200,000; de modo que aquí viene bien lo de «*vámonos*», porque lo de «*apaga*» ya nos lo adelantó dicha Corporación cuando ocurrieron las explosiones tristemente memorables.

Gracias á que, si no lo remedian todo las Cortes, no será porque no haya quien á ellas acuda, pues lo primero en que algunos concejales pensaron, tan pronto como tuvieron noticia de la ejecución solicitada por el Banco y despachada por el Juzgado del Cerro, fué contárselo á las Cortes, como si éstas tuvieran algo que ver en el asunto.

Se trata, en efecto, de un deudor que ha tomado dinero, hipotecando sus propiedades, y de un acreedor que, no pudiendo hacer efectivo aquello que se le debe, carga con las hipotecas, en cuyo caso preguntará cualquiera, sean cuales fueren las Reales órdenes que sobre el particular se hayan expedido: ¿qué pueden hacer las Cortes? ¿Se arrogarán éstas el derecho de privar á un acreedor de los derechos que las leyes les han concedido? Insensatez argüiría tan original esperanza, si ha sido alimentada por alguién.

Y además, ya que todo ha de decirse; suponiendo que el Ayuntamiento de la Habana, por virtud de felices arreglos ó de otros auxilios inesperados, gozase un respiro temporal, ¿impediría eso que, dada su incapacidad económico-administrativa, fuese á la bancarrota en un plazo ya relativamente corto?

Si cuando esa respetable Corporación no debía nada tuvo la desgracia de empeñarse; si cuando se vió empeñada en poco, léjos de procurar la salida de su empeño, fué bastante descuidada para crearse mayores apuros, ¿deberemos esperar que sacudá la carga que se ha echado encima, cuando ésta es horriblemente superior á sus fuerzas?

¿Porqué los señores concejales (y aquí me refiero, no sólo á los presentes, sino también á los pasados, sin distinción de partidos) no han procurado mejorar la administración del Municipio, si esto estaba en su mano, y porqué no renunciaron sus puestos, diciendo la verdad al pueblo de la Habana, si tuvieron la empresa por imposible?

Que el Ayuntamiento ha mostrado ser poco sesudo de largo tiempo á esta parte, lo dice la situación á que ha llegado. ¿Cómo ha contraído deudas tan enormes, no contando con el medio seguro de satisfacerlas? Se dice que varios, si no todos los empréstitos á que en diferentes épocas recurrió, tuvieron por objeto la terminación del Canal de Vento; pero se dice también que siem-

pre destinó á otros fines el dinero que buscaba para el objeto indicado, y aunque estamos seguros de que la honradez presidió siempre á los actos de que hago mencion, ¿no es triste, no revela falta de prudencia el haber invertido en otras atenciones el dinero que debió emplearse en la obra que pronto habia de hacerlo grandemente reproductivo?

Así ha logrado el Ayuntamiento tener un respetabilísimo capital, sin duda, porque nadie negará que el Canal de Vento es una propiedad ógía, pero ¿dejará de ser un capital muerto el que se ha gastado en aquello que lleva trazas de hacerse interminable?

Y si por acabar el Canal de Vento se empuñó hasta los ojos el Municipio, y si ese dichoso Canal no habia de acabarse nunca, ¿podia la cosa continuar indefinidamente, aunque el Banco no necesitase cobrar lo que le pertenece para hacer rente á sus compromisos?

No, por doloroso que sea el golpe, hay que reconocer que el Ayuntamiento lo tiene merecido, y en cuanto al Banco, ¿quién sabe si, salvándose él mismo con eso que á todos nos duele, alvará tambien al Ayuntamiento, que estaba á vías de arruinarse, arruinando de paso á sus acreedores?

Escrito lo que antecede, veo un furioso comunicado dirigido á la publicacion que, bajo nombres diversos, parece haber tomado á pechos titánica y nada piadosa empresa de matar al Banco, aunque no sea más que á disgustos.

Segun el autor de dicho comunicado, las hipotecas que dá un Municipio, cuando necesita autoridad de un gobernante para anularlas, invocando el orden público, por supuesto

¿*Ubinam gentium sumus?* ¿Pues qué sería del orden público, si prevaleciese la doctrina sentada por el comunicante?

¡Ah! Quiera Dios que el deudor Municipio y acreedor Banco lleguen á entenderse, y que por ello salgan los dos gananciosos; pero quiera tambien que prevalezca siempre el derecho; quiero que las garantías, en virtud de las cuales los artienares ó los Establecimientos de crédito hacen préstamos, no se tomen á broma, ó lo que es igual, que los contratos sería y legalmente celebrados inspiren respeto á todos los poderes, por lo contrario, algo más que el orden público peligraría, pues hasta el orden social quedaría gravemente comprometido.

#### ¿CONQUE FUSION?

Y dice *El Camagüey*, contestando á Don CIRCUNSTANCIAS, respecto á aquello del Casino Español de Puerto Príncipe: «Ni se trató de suprimir calificativo de español, con el cual todos nos miramos, ni se trató para nada la cuestion de nombre, ni aún siquiera se explanó de una manera explícita la idea de la separacion del Casino. *Esta venia envuelta*, por decirlo así, *en la idea de la fusion*, que era la faz primordial y íctica del proyecto. Como nuestros lectores conocen el idioma castellano, no les haremos la pena de explicarles el alcance y significado de palabra *fusion*, como tuvieron que hacer los señores de la Junta particular con la Directiva del Casino.

De modo que, si explícitamente no, implícitamente sí, se explanó la idea que yo combatía, lo al me prueba cuánto, en punto á táctica, van

adelantando aquellos ciudadanos á quienes mortifica la existencia de los Casinos Españoles.

Antes eran francotes dichos ciudadanos, y cuando, por ejemplo, querian que el Casino Español de la Habana renunciase al adjetivo que no podian soportar, exponian su pretension, no ante el patriótico instituto (de lo cual se guardaron bien, por de contado), sino en ciertas regiones, donde hallaron decidido apoyo. Pero las gestiones de los *suaves* fueron contraproducentes, y desde entónces, los que tan francos habian sido, adoptaron la que ya he llamado yo táctica de los *embuchados*, táctica que no le disgusta á *El Camagüey*, á juzgar por las siguientes palabras que se le han escapado: «*Esta venia envuelta en la idea de la fusion*».

Efectivamente, de algun tiempo á esta parte, abundan los *envolvimientos*.

¿Para qué quiso Labra concluir con el cepo y el grillete, aún constándole que solo sus correligionarios hacian uso de tales medios de correccion? El mismo ha confesado más tarde que obró, no por humanidad, sino para que en la medida por él solicitada fuese *envuelta* la terminacion del patronato, y quedasen hasta cierto punto servidos los locales que maldicen la feracidad del cubano suelo.

¿Para qué D. José Ramon Betancourt se afilió al partido monárquico izquierdista? Para que ese partido, prohiendo el régimen autonómico, *envuelto* en un plan de inocentes apariencias, se comprometiese á *descentralizar* en grande cuando tuviera la sartén por el mango.

¿Para qué querian Montoro y Compañía reunir la Junta Magna, cuyos trabajos, dentro de la legalidad, está probado que hubieran sido infructuosos? Para *envolver* á los españoles cáudidos que andaban en el asunto, y hacerles contribuir á la creacion de la Cámara insular, que iba *envuelta* en la convocacion de la expresada Junta.

Pues bien: ¿para qué abogaban los autonómicos principieños por la famosa *fusion*, en que ningún peligro veian algunos buenos españoles? Para que en la desaparicion del instituto patriótico fuese necesariamente *envuelta* la inhumacion del nombre de dicho instituto.

Y ya que todo se ha de decir, ¿para qué ha consignado en su artículo *El Camagüey* aquello de que los señores de la junta particular tuvieron que explicar á la Directiva del Casino lo que era *fusion*? Para *envolver* en estas palabras el falso concepto, mil veces emitido por los periódicos *locos*, de que la mayoría de los españoles se compone de gente ordinaria.

Lo que venia muy poco al caso, dicho sea en honor de la verdad, porque, si buenos españoles hubo en Puerto Príncipe que no tuvieron idea clara de lo que es *fusion*, esos fueron los que no hallaban reparo en acceder al deseo de la gente que emplea hoy la táctica de los *embuchados* ó *envolvimientos* para realizar sus fines.

Dígame, si no, *El Camagüey*, en qué consiste que el proyecto de la tal *fusion* solo haya merecido la aprobacion de los órganos del autonomismo, y basta, por lo que al fin logré el proyecto se refiere; pero no he de acabar este artículo sin hacer notar á los que repiten sin ton ni son la cantinela de que han pasado tales ó cuáles tiempos, que solo en un concepto tienen razon y es en el de que ha pasado la posibilidad de que, cuando deban oirse los consejos del patriotismo, haya quien prefiera escuchar los de la gente *descentralizadora*.

#### TELEGRAMAS.

MATANZAS, 2<sup>a</sup> de Agosto.

Dos Jueces Municipales  
Hay en esta capital  
Uno *liberal-local*,  
Y, segun hombres formales,  
Otro . . . *local-liberal*.  
Conque, amigo Director,  
Todo nos es tan propicio  
Do quiera, que, por mi honor,  
Si el bando conservador  
Se queja, será de vicio.

BERLIN, *idem idem*

Gran cosecha va á llegar  
De azúcar, que, en cierto modo,  
Podrá servir para todo.  
Excepto para endulzar.  
Pues, tenga ó no buena fama,  
Si sus condiciones sumo,  
De la remolacha el zumo  
Nunca es más . . . que remolacha.

NEW-YORK, *idem idem*

En esta plaza, está claro,  
El trigo barato dan,  
Y así se cumple el refran  
De que lo barato . . . es caro.

MADRID, *idem idem*

Aquí la gente *civil*,  
Segun la fama pregona,  
Como cuenta con Varona,  
Signe siendo *varonil*.  
Y á pesar de los bochornos  
De la estacion, hace el *bá*,  
Dando cada almuerzo en Fornos  
Que á Cristo llama de tú.  
No á Cristo el gran funcionario  
Que en esa tierra se ha visto  
Tan mimado, sino al Cristo  
Que pereció en el Calvario.

PARIS, *idem idem*

Combet siempre de bolina;  
Es decir que, sin trabajo,  
Anda echandola de majo  
Por las mares de la China.  
Y no en las pajas se duerme,  
Cuando á esa nacion desnella;  
Pues cúbase más en ella,  
Cuánto la vé más inermes.  
A sus propósitos fiel  
Con tanta fiereza ha sido,  
Qué, ni aún viéndolo rendido,  
Dió al enemigo cuartel.  
Bien se comprende el afan  
Con que dá en China el envite,  
Que mira como desquite  
De lo de Metz y Sedan.

MENOS, *idem idem*

Ahora acaban de decirme,  
Y esto me dá pesadumbre,  
Que se conspira de firme,  
Por no perder la costumbre.  
Hay quien quisiera al martirio  
Condénar á mucha gente;  
Pero más especialmente  
A Gonzalez y á Porfirio.  
Quienes, para no esperar  
Que llegue la batahola,  
Creo que han de insular  
Hasta el niño de la bola.

SAN-LOUIS, *idem idem*

Ya no tenemos al coco;  
Reina doquier la *arrogancia*.  
Y si se me viera un poco,  
Diré que aún la *melanchía*.  
Y añadiré, porque es liano,  
Si alguien el hecho disputa,  
Que es *Bellini* el ciudadano  
Que lleva aquí la batuta (1).  
Ya del zapato la horma  
Se halló, por nuestra fortuna,  
Esto, de hoy más, vá á ser ma . . .  
Representacion de *Norma*.

(1) El nuevo Presidente, se llama, en efecto, Bellini.



**AVISO AL PUBLICO:**  
Los periodicos, cuyas redacciones  
estaban allá, se encuentran ahora allí:  
otros se disponen a seguir el ejemplo.

PREDICAR EN DESIERTO.



—Ya pueden ustedes soltar los gallos, pues les he enseñado el ramo de oliva, les he encarecido las ventajas de la fraternidad, y no dudo que serán amigos en adelante.



Lo que saca el que predica la conciliación á los gallos.

## AUTONOMIA RURAL.

Si ya pudiera brindar como brindan los diestros, cuando van a jugar la vida en la cabeza del toro, largara hoy un brindis del tenor siguiente:

«Señor Señorío Común: brindo por usía, por la patria, por la lengua de Castilla y por la corteza española».

Digo que largaría ese brindis hoy, porque hoy se me antoja ir sobre la cabeza del *bicho* autonómico que existió en Gijón al sentido común, la patria, al idioma castellano y a todo lo que tiene las uñas: la dignidad, generosidad y delicadeza.

Desgraciadamente más (si todas de imprenta no fueran) son tan duros como las de Lagartija, aunque vos sean las más *en el sitio* y Rafael sabe las suyas desde pueblo.

Sea embargo, como los elisios de inatar, tiro la montura; y... ¡al toro!

\*

Está en el ruedo el *bicho* del domingo 17 del mes que... nos abrasa.

El toro no ha llegado todavía.

\*

Retinto de azul, blanco y rojo; mal trapío; pocas libras; bizeo de los dos (es decir: bizeo dos veces) y detestablemente armado.

Salí con muchos pies (que es como si dijéramos: corriendo mucho); y dijo... lo que puede decir una criatura de su especie en un caso semejante, ó lo que es igual, lo que dijo el Sr. Govín en la Caridad del Cerro.

Dijo que el patronato tendrá fin *por la impaciencia de los patrocinados*.

Y ¿qué viene la primera vara,

La impaciencia de los patrocinados no es fuerza suficiente para realizar la abolición del patronato.

Quien afirma lo contrario, como lo afirma la *juera* de Gijón, se acuerda con el Sr. Govín, muestra desconfianza en la fuerza de las leyes, amenaza gravemente al orden público y dá lugar á que un fiscal celoso le denuncie ante los Tribunales de justicia, si le queda tiempo después de acusar, como Dios manda, á los pícaros periódicos conservadores.

Aparte de lo... *atrevido* que es suponer al Gobierno nacional sujeto á las impaciencias de los patrocinados, hay que confesar, en el terreno de los hechos, que el Gobierno español no suele dejarse dominar por esas impaciencias.

Impaciente estuvo Nareño Lopez; impaciente estuvo Céspedes; impacientes están muchos que no son patrocinados, como no lo eran los desindividuos citados ántes; pero las *impacencias* pasadas, lo mismo que las presentes, deben tener sin cuidado al Gobierno de Madrid el día en que se atrevida á no tener *paciencia* (1).

\*

El *bicho* de resaca; es blando al hierro.

Tu blando que dice:

«Muy coloso es preciso tener el corazón para permitir en los colegios electorales y alternar con los señores recibiendo como fieras acostadas, con las narices conculcadas y los puños crispados á los *blancos* que van á ejercer sus derechos».

Vamos por partes. *Unión* blanda.

Para ejercer el derecho electoral, sin detrimento de la epidermis, no hay país mejor que el de Cuba.

Me atrevo á decir que en esta venturosa isla no se ha cambiado todavía un par de bofetones entre dos electores, ántes, en, ó después del momento de votar.

Me atrevo á decir que de ningún país en que existe el derecho de sufragio puede contarse lo mismo.

Por eso tiene mucha gracia ver á mis rurales revestidos de *virilidad* al volver de los comicios, soñando con «fieras acostadas, miradas centellantes y puños crispados». (¡Horror!).

¡Ah, blanda mía! Si el triunfo de la *cosa rara* dependiera de tu voto en colegios que yo he conocido... ¡ya podías esperar sentada la hora del triunfo!

Estoy por asegurar que ni Cabrera (no hablo del cabecilla) se pondría á tiro de escopeta de las urnas.

\*

Entremos en el segundo tercio de la lidia.

El público debe pedir banderillas de fuego; pero no las pedirá, porque el público tiene la maldita costumbre de equivocarse casi siempre.

El animal está receloso.

Se le cita, sin embargo, *en los medios*.

Y acude el muy tunante en la siguiente forma:

«El sistema representativo es entre nosotros una farsa; no hay más que soberbios dominadores y súbditos menospreciados».

¡Bravo!

Es evidente que el *bicho* se cuenta entre los menospreciados súbditos.

No puede darse mayor prueba de humildad, por no decir... de bajeza.

«¡Maldito sea el siervo que arrastra sus cadenas sin azotar la frente del tirano...!»

¡Y qué bien cuadra esta maldición á los que, sin azotar frente alguna, se declaran, por capricho, *súbditos menospreciados!*

Al llegar á este punto, el público debería decir, refiriéndose al *bicho*:

«¡Al corral!».

Pero... (ya lo he dicho ántes), el público es así... como Dios le hizo, y aguantará el tercio último como aguantó los dos primeros.

Llegó el instante fiero.

El *retinto* se asusta de su mísera sombra.

Todos los engaños de la muleta no sirven más que para hacerle meditar sobre la vanidad de las cosas humanas y la inutilidad de los discursos pronunciados y pronunciables por el señor Govín!

En vano se pasa el pereal por las narices del *micróbio*.

¡El no se tira!

El público pide cabestros, porque hay ocasiones en que el público no se equivoca; y de ello podrán dar testimonio algunos señores que hubieran vivido al concluir el siglo pasado, si, por desgracia, no hubieran muerto ántes.

Llegó lo que el público pedía: el corresponsal de San José de las Lajas y un poeta de no sé dónde.

El primero habla de un *númen micróbio* y de una *haba asquerosa*; todo en el lenguaje propio de su gremio.

Se marcharon al fin entre los silbidos de la

multitud; pero no sin que el vate-cabestro soltara los versos que siguen:

«Sélese el labio, mi pobre lira,  
Sus cuerdas rinda con humildad,  
Que no preludie ni un solo acento;  
Mientras no cante tu felicidad».

No encontraría yo comentario digno de esa atrocidad *péctica*, si no me le proporcionara la misma *Unión* con el cantar que sigue:

«Basuras tiene la Habana,  
Basuras hay en Madrid,  
Pero á Gijón no le iguala  
Ni el mismísimo Tonquino».

\*

Hablando de otra cosa, convengamos en que tiene ciertos perendengues el acuerdo de cierta Diputación Provincial que opina, como ciertos vecinos de cierta capital de provincia, que debe ser suspendido cierto ayuntamiento por sospechas casi ciertas de haber ocurrido en la Caja municipal ciertas filtraciones que ascienden á ciertos 40,000 duros, poco más ó ménos.

Si el ayuntamiento de que se trata no fuera autonomista, podría ser creíble ese desfaleo; pero, siéndolo, ninguna persona decente debe permitirse la menor duda acerca del buen *manejo* de los fondos municipales.

Señor Esponda: tenga usted la bondad de remachar el clavo, aunque la mayoría de los concejales tenga que vivir á la sombra.—X.

## DICHOS Y HECHOS.

¡UF... QUÉ PESTE!

Señor Alcalde primero de esta apestada ciudad, en vano intentas, ligero, que el nombre de *justiciero* te dé la posteridad.

Del Norte, del Sur, del Este sopla un aire *perfumado*; no hay calle que no se infeste; todo el pueblo está apestado; todos gritan: ¡Uf... qué peste!

Don Pedro, vas á dejar de *cruel* triste memoria, tu fama vas á empañar, y el *cruel*, allá en la Historia, te has de venir á llamar.

Ya, con criminal descuido, que largos males augura, vé el ciudadano afligido los montones de basura procedente del barrido.

Con pilas de heces inmundas tan negras como el betún, nuestros paseos *fecundas*, y la población inundada con los miasmas del... común.

Huele la gente, vecina á la Reina y á Tacon, Agua de Colonia fina, y ya vá la población convirtiéndose en letrina.

(1) *La pública vara*.



Señor Don Pedro, cruel  
alcalde, vivo retrato  
de aquel don Pedro, de aquel  
rey soberbio é insensato,  
y tan cruel como él;

Vuelve á los tristes destinos  
de tus hijos infelices  
esos tus ojos divinos,  
y haz que no anden los vecinos  
con la mano en las narices.

Advierte que hay cada día  
de . . . broza once mil arrobas;  
que en las calles no cabría,  
y que, al fin, inundaría  
hasta las mismas alcobas.

¿No temes al *mal indiano*?  
Como su influjo no pierda  
y aquí se plante inhumano,  
haber visto tanto *gumo*  
seguro que no recuerda.

Y aquí se cebará el mal;  
y al grande, al viejo y al chico  
les dará un golpe mortal,  
y no queda un concejal,  
ni tú tampoco, Perico.

Pedro, que así nos aplastas;  
basta de terribles pruebas;  
¡libranos, Pedro, de *plastas*,  
por la chistera que llevas,  
y por el genio que gastas!

Que las vuelvan á llevar  
á donde solían ir,  
que nos vamos á enfermar,  
que nos vamos á morir,  
que vamos á reventar.

Sin dilaciones ni excusas  
sálvanos, si es que nos quieres,  
y si del mando no abusas,  
del bastoncito que usas  
y de los tieso que eres.

Yo tu decision espero,  
señor alcalde primero,  
para darte, franco y fiel,  
el mote de *justiciero*  
ó el apodo de *cruel*.

## NOTICIAS VARIAS.

Segun dice un telegrama,  
el azúcar y el tabaco  
obtendrán grandes franquicias  
en puertos americanos.

Dios lo quiera, y venga prouto  
ese salvador tratado,  
que buena falta nos hace,  
si hemos de seguir tirando.

Segun otro telegrama,  
en el bombardeo último  
de los franceses, echaron  
á pique catorce *juncos* (1)

Para tamaña victoria  
no se necesita mucho;  
balas de guardarrropia  
y cañones en dibujo.

En el ataque de Foo-Chow  
murieron cuatro mil cinco  
*celestes*, segun despacho  
que de París ha venido.

Nada de bajas francesas  
en ese despacho he visto;  
—¿Sabe usted si las tuvieron?  
—¡Eso lo dirán los chinos!

La *fuerte* casa de Weirich  
de la gran plaza de Viena,  
al decir de algunos partes  
ha quebrado. ¡Buena quiebra!

El mal precio del azúcar  
arruinó á la casa esa;  
lo celebro; hay uno ménos  
que nos haga competencia.

Este invierno en Barcelona  
cantará el tenor Gayarre,  
y bailará en la Gran Opera  
la linda Rosita Mauri.

En la Scala de Milan  
cantará Stagno la *Córmén*,  
*Uetani* en San Petersburgo  
y la Sampola en Cervantes.

## ¡EN PAZ DESCANSEN!

Muchos de nuestros colegas, y nosotros tam-  
bien, anunciamos la función religiosa, que en re-  
cuerdo del digno capitán Iglesias y compañeros  
de naufragio, prepara para el lúnes próximo en  
la iglesia de la Merced la entusiasta sociedad  
nominada «Juventud Montañesa».

Sirvan estas palabras para recordárselo á los  
montañeses, y sirva de estímulo á los morosos  
la brillantez con que promete realizarse el acto,  
al cual acudirán todas nuestras autoridades civi-  
les, militares y religiosas, los capitanes de los  
buques surtos en nuestra bahía y los oficiales y  
marinería de la Compañía Trasatlántica.

¡Bien merecen esos honores los muertos á  
quienes se dedican!

Daremos cuenta detallada de esa función reli-  
giosa.

Fueron su tumba  
los anchos mares;  
que allá en el seno  
de Dios descansen.

## ACTRIZ Y MINERA.

La celebrada cómica francesa Shara Bernardt  
se propone visitar las ciudades de Rio Janeiro,  
Valparaiso y Santiago. En este punto hará un  
viaje á las minas que desea estudiar detenida-  
mente.

En declamacion, un genio:  
un Apeles en pintura,  
ya le faltaba tau solo  
estudiar la metalurgia.

Esa artista parisiense  
tan sabia como flacucha,  
en eso de dar camelos  
no tiene rival ninguna.

## MÚSICA DEL PORVENIR.

La ópera *Siegfried*, de Wagner, será una de  
las que se canten en el teatro Imperial de Berlin.

Juro á ustedes formalmente  
que yo, ni por un millon,  
quisiera hallarme en el tímpano  
de ningun espectador.

## HIMNO GIGANTESCO.

Dice un periódico de Guatemala:  
«Más de tres mil alumnos de las escuelas pú-  
blicas entonaron un himno al gobierno de su  
país».

¡Pues no le oí, y es extraño!  
¡Digo, me parece á mí  
que un himno de ese tamaño  
debió de escucharse aquí!

## BALLÓS BENEFICIADO.

Este antiguo y conocido actor hizo su función  
de gracia el juéves último.

Aplausos y algun dinero  
obtuvo el beneficiado,  
que era, segun lo que infiero,  
lo que él había buscado.

## ROBILLOT BENEFICIADO.

Para el juéves que vendrá,  
el gran Robillot (Don Luis)  
una función nos dará  
que de fijo agradará  
al país.

A juzgar por el cartel  
gente acudirá en tropel;  
dará Luis más de un estreno,  
y estará Cervantes lleno. . .  
(segun él).

El tiene muy buen olfato,  
y por eso no le arguyo;  
que hiciera fuérame grato  
un lleno como un zapato  
¡¡¡suyo!!!

## ESPECTACULOS.

Ya he dicho veinte mil veces  
que están cerrados Tacon,  
y el Liceo, y Torrecillas,  
y Jané, y Payret, y los  
bazares, y hasta los bailes  
que eran ántes treinta y dos;  
y porque todo se cierre,  
la otra noche se cerró  
el tiempo en aguas, y agnóse  
la musical diversion  
que nos dan Gil y La Rubia  
muchas veces de favor.

Se cerró el café Brunet  
y ántes Fornos se cerró,  
y se ha cerrado hace días  
las Cortes de la Nacion.  
¿Qué decir, pues, de espectáculos?  
¿Los hay por ventura? ¡No!  
Póngase usted en mi caso  
y disimule por hoy.

EL A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Hace ocho meses y medio que un distrito  
está sin representacion en la Diputacion Pro-  
vincial de la Habana y que en la misma Corpo-  
racion figura como Diputado el empleado de  
Hacienda tocayo del Redentor del género hu-  
mano, todo ello porque así lo ha dispuesto la  
mayoría que se fundó en los calamitosos tiempos  
de D. Ramon Blanco.

Para salirse con la suya esa mayoría, en lo  
referente al distrito, no ha tenido que hacer  
más que infringir las leyes y desobedecer á las  
autoridades, mientras que para sostener al teca-

1) Especie de embarcacion china.

yo del Redentor ha necesitado una inapelable declaracion del Sr. Beramendi.

He prometido impedir que estas cosas se olviden y lo cumpliré, por más que me conste la inutilidad de toda predicacion sensata, mientras siga dominando la *política sensata*.

\*

«Somos hermanos las que tenemos la misma sangre», decía en el Senado el representante de Pinar del Río, señor Alareon.

Y contestan nuestros *liberales*: «Nunca!».

Sin embargo, todavía hablan de las intransigencias del integrismo los que no han podido hacer la fusion del Casino Español y del Liceo de Puerto-Príncipe.

\*

Bien que, ¿a que sana idea no se oponen nuestros autónomos?

¿Se trata de la persecucion de los bandoleros por la Guardia Civil? Pues duro en dicha Guardia.

¿Se trata de los corredores que en las oficinas de Hacienda se aparecen, como por encanto, para dar oro por billetes? Pues á burlarse de los que no hallen eso muy natural y muy corriente.

¿Se trata de imbuir en nuestra juventud sentimientos fraternales?

Pues que continúe la diversion de los gallos, representada en una de las caricaturas del presente número de DON CIRCUNSTANCIAS.

\*

¿Y vaya si las exhortaciones del Sr. Alareon tenían aleanee!

Propendian dichas exhortaciones, entre otras cosas, á alejar del primer cuerpo docente de Cuba la nota de ingrato que puede adquirir á los ojos de todo el mundo.

¿Qué le han hecho, efectivamente, á ese cuerpo los hombres de todos los partidos de la madre patria?

El mismo Sr. Güell y Renté ha tenido que echar á dichos hombres flores pálidas, como son todas las de ese original poeta, reconociendo la verdad de que Ministros, ex-Ministros, Senadores, todo el mundo, en fin, se ha mostrado allende los mares dispuesto á complacer, servir y agasajar á la Universidad de la Habana.

En cambio la Universidad de la Habana manda siempre al Senado un representante que haga ruda y sistemática oposicion al partido que manda y á cuantos puedan mandar en adelante.

¿Será, pues, envidiable la fama que vá mereciendo la mayoría de nuestros doctores?

\*

Habiendo traído á colacion DON CIRCUNSTANCIAS las filípicas dadas á D. Alfonso XII por *La Democracia Histórica* en diferentes ocasiones, y particularmente cuando dicho monarca se vió insultado por el pueblo de París, contesta el indicado periódico (que hoy se nombra *La Igualdad*) diciendo que «lo dicho, dicho».

No lo dudo; pero como el colega dá á entender que la cita de DON CIRCUNSTANCIAS podia mirarse como una queja, por no haberse procesado á los que blasonan de echados para adelante, quiero rectificar ese concepto.

Y digo: no, estimado cofrade; yo no le pedí ni pediré nunca que se persiga á los escritores públicos, cualesquiera que sean sus opiniones. Lo único que me propuse, al hacer la mencionada cita, fué mostrar el raro criterio de los que,

bajo el reinado de D. Alfonso XII, pensaron que habia más peligro en censurar al Sr. Güell y Renté que en atacar á dicho monarca.

¿Concibe esto *La Igualdad*? Claro es que no.

Suponga el cofrade que, en vez de reinar Don Alfonso, hubiera una República presidida por D. Francisco Pi y Margall, y dígame si le parecería natural que se persiguiese con más ahínco á los periódicos que se metiesen con un Senador ó Diputado, que á los que la tomasen con Don Francisco.

Una de dos, ó la prensa periódica ha de ser completamente libre (y para injuriar no lo será nunca), ó si ha de haber alguna restriccion, cuando de los hombres públicos se trate, siempre se dará al Jefe del Estado, sea Rey ó Presidente de República, más consideracion que á otro individuo cualquiera, por importante que sea la posicion de ese ciudadano.

¿Estamos conformes?

\*

Continúan los *descentralizadores* de *aquende* y *allende* hablando de las harinas viejas de Castilla; y continúo yo creyendo que merecian no comer pan de trigo los que así se expresan; pero, para que no me tachasen de cruel, si de mi dependiera su alimento, habria de darles dicho pan, con tal que éste fuese del trigo que se cosecha en los Estados Unidos, sin mezcla de otro.

¡Ah! ¡Qué pronto habian de remedar al profeta Ezequiel diciendo: «*ecce anima mea non est polluta, &c!*»

\*

Tambien siguen los abolicionistas de por allá calificando de esclavistas á todos los conservadores, aun á los que nunca tuvieron esclavos.

Pero, lectores, ¿cuándo algunos de esos abolicionistas querrán decirnos lo que ellos hicieron con los esclavos que heredaron de sus padres?

Y ya que no lo digan ellos, de lo cual se deduce que no pecaron de generosos, ¿cuándo encontrará DON CIRCUNSTANCIAS quien le dé algun informe, respecto á los esclavos que heredaron los tales abolicionistas?

\*

Como el asunto de que voy hablando interesa particularmente á la gente de color, tan despreciada por nuestros autónomos, creo que vienen de molde aquí algunos párrafos de *La España*, ya copiados por *La Centella*.

Dice el periódico de la raza de color: «Preciso es decirlo: *los negros son odiados* (por los *descentralizadores*, se entiende) *porque los negros son españoles sin condiciones*. Los negros son odiados, porque, con sufragio universal ó sin él, *votarían siempre con el elemento español incondicional*, llámesese demócrata ó conservador, que los respeta, los considera, y no les inspira recelos ni desconfianzas».

«Los negros, de ser enemigos de España, lo seríamos francos, y de ser españoles, lo somos sinceros, no hipócritas».

«Los negros queremos á Cuba libre, pero española. Y al ser españoles, rechazamos todo separatismo con careta, y todo aquello que desmembre ó fraccione la unidad nacional».

«No confundimos la libertad con la autonomia. No nos prestamos á ser por más tiempo *carne de cañón*».

Así se habla y así se protesta contra los humos de los *falsos liberales* que, fuera de la can-

cásica, no ven por doquiera más que *razas inferiores*, tontería criticada ya por el conservador DON CIRCUNSTANCIAS.

\*

Continúa el Sr. Cuervo Arango siendo objeto de las simpatías de los buenos españoles, y continúa la suscripcion que ha de poner á ese buen ciudadano en situacion de pasar á Madrid, á decir las del barquero.

Dios y los Ministros oigan al señor Cuervo Arango, sin lo cual me parece difícil que tengamos una administracion rentística que nos saque de apuros.

Para ello será menester que todo el que aquí se interese por nuestra salvacion, y cuente allende con alguna influencia, interponga ésta con el santo fin de que las del barquero que ha de soltar el Sr. Cuervo Arango no caigan en saeo roto.

«Es del *to be or not to be* de lo que se trata.

\*

El Sr. Betancourt se lamenta de que sean pocos los cubanos que aquí desempeñan puestos importantes en la Administracion Pública; y *La Palanca* pone el grito en el cielo porque dos cubanos han sido nombrados Jueces de 1ª Instancia.

¿En qué quedamos?

Para nosotros, los conservadores, lo mismo importa que un hombre sea hijo de la Península que de esta tierra, para que pueda ejercer aquí cargo público, siempre que sea amante de la patria española.

Den pruebas de adhesion á esa patria, y lluevan eriollos en las alturas de la administracion; pero sean *descentralizadores*, ó amigos de los *des-centralizadores*, y les rechazaremos, hayan nacido en los Carabacheles ó en Guanabacoa.

¿Lo quieren más claro los explotadores de los sentimientos *locales*?

\*

Las acusaciones que el Sr. Otazo y los periódicos autonomistas dirigen al Gobierno español, y los epítetos que dan á hombres no juzgados por los Tribunales, no pueden continuar, si el orden público se estima en algo.

Un infeliz, de los que han estudiado para no salir de legos; el mismo que habla de elecciones sin conocer las leyes electorales, se escandalizó el otro día, por haber DON CIRCUNSTANCIAS manifestado el deseo de que se aplicase la ley al señor Lasso, lo mismo que á los que armaron la algarada de Marianao, entre otras cosas, para saber si los aludidos eran inocentes ó criminales.

El autónomo, á pesar de llamarse abogado, entendia que eso era un disparate; pues, en su concepto, desde el momento en que un hombre se halla procesado, como presunto autor de un delito, puede dársele por convicto, confeso y penado como delincuente, necedad digna de quien la espetó.

DON CIRCUNSTANCIAS en todos los asuntos está por la justicia estricta, con lo cual ha de mantenerse ileso el nombre de la patria en esta tierra; pero, por lo mismo, se librárá de calificar á los acusados hasta que oiga á los Tribunales.

Y esto es lo que procede, y lo que el General Castillo debe observar, para no consentir que la Administracion española sea vulnerada de un modo que puede traer horribles consecuencias.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

Número suelto, 50 cents.

HABANA 7 DE SETIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 49.

## SUMARIO.

TEXTO.—El del pálido Montoro.—Autonomía rural.—Epigramas.—Economías.—El agreste de aquí.—Contestacion.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

## EL DEL PALIDO MONTORO.

II.

Nuestros autónomos fueron siempre los hombres de la lógica. No de la lógica que enseña á dirigir la razon en la exposicion ó investigacion de la verdad; no de la lógica comun, sino de una lógica exclusivamente suya, de una lógica inventada para eterna satisfaccion de los consumidores, de una lógica, en fin, como extraída del viejo proverbio que dice que por todas partes se vá á Roma.

¿Logran vencer en alguna contienda? Pues entonan el himno del triunfo por haber vencido. Cosa que nada tiene de particular; pero ¿quedan lerrotados? Pues, por lo mismo, cantan el citado himno tambien, lo cual ya es para dejar bizco á cualquiera.

Y en la fuerza incontrastable de dicha lógica lebió descansar el pálido Montoro, cuando, aludiendo á su electoral fracaso, dijo, con ese tono sentimental que sólo arranca lágrimas á los de *a parroquia*: «Caer como he caído yo, hace meses, abrazado á nuestra bandera, derrota es que vale, para todo corazon bien nacido, por las mayores y más insignes victorias».

De manera, lectores, que la batalla de Waterloo no fué ganada por Lord Wellington, como e habia creído hasta la presente, sino por Napoleon I; toda vez que, aunque éste salió allí perdiendo su gloria, su trono y hasta su libertad.

figuraos si caería bien abrazado á la bandera del imperio por él defendida.

Y lo que digo de Napoleon puede aplicarse á todos los que sufren alguna derrota, despues de haber luchado contra la fortuna; porque, si todos cáen abrazados á sus banderas respectivas, ¿qué razon hay para que ellos sean de peor condicion que el pálido Montoro?

¡Ah! ¿Qué asombrados se quedarían los grandes oradores de otros tiempos, si saliesen de sus sepuleros y oyesen las sonoras pampiroladas en que algunos hombres y gremios hacen consistir hoy la elocuencia!

Pero, en fin, no hemos de reñir por diversidades de apreciacion como las que el distinto modo de discurrir sugiere á *locales y nacionales* en esta tierra. Si el pálido Montoro creé haber salido victorioso cuando fué destrozado en las urnas, muchos triunfos análogos le deseo, y no dirá que poco de intransigente.

Lo que no deseo para él es el pago que su gremio ha dado á Bernal (D. Calixto) á Millet, á Leal y á Cortina, cuatro ciudadanos que siguen abrazados á la bandera invocada por el pálido Montoro, á pesar de lo cual han sido arriacionados como muebles inútiles, para complacer á Labra, Portuondo, Betancourt y Varona, en quienes impera de un modo desusado el egoismo.

Porque, mirándolo bien: ¿qué han hecho estos autónomos más que aceptar la pancista máxima que dice: «Quítate tú para ponerme yo?» Y si eso parece natural entre individuos que se tienen por correligionarios, bien dá la medida de lo que se entiende por desinterés y abnegacion en la autonómica cofradía.

«Dicha grande es (continués diciendo el pálido Montoro) la de aquel que hace triunfar el símbolo augusto de sus ideas sobre el reñeor y la saña de sus enemigos; pero el que en desigual combate las defiende con honor y con entereza.

aunque el triunfo le esté luego vedado por farsáicas combinaciones del poder ó de la astucia, encuentra siempre, encuentra al cabo una satisfaccion incomparable, al considerar que le acompañan en la mala fortuna aclamaciones tan espontáneas y sentidas como las vuestras, que resumidas en una sola frase, dicen á mi corazon y confirman á mi conciencia, que he sabido cumplir con el deber en defensa de los sacrosantos intereses de nuestro partido».

«Lógica, señor mio! ¡Lógica!» dice Don Simplicio en *La Pata de Cabra*, y lo mismo debe decir el pálido Montoro cuando quiere enternecer á sus amigos, no ménos aficionados á la lógica que el mencionado figuron, porque es evidente que el párrafo que de copiar acabo puede, como el anterior, pasar por una admirable muestra de la lógica... *trovante*.

Segun ese párrafo, lectores, ya lo veis, el vencer en cualquiera lid es una dicha y el ser venerido una satisfaccion; con que si no tienen motivo para creerse felices los que así discurren, no sé yo quién puedo tenerlo en este pícaro mundo.

En cuanto á lo del reñeor y la saña, cosas comunes son estas á tirios y troyanos; de manera que no puede el pálido Montoro echárselas en cara á los conservadores, sin reconocer la verdad de que él y sus amigos las poseyeron tambien ántes, en y despues de la pelea; de lo cual se deduce que no fué grano de anís la dicha de los citados conservadores cuando *hicieron triunfar el símbolo augusto de sus ideas sobre el reñeor y la saña* (vulgo *ponzoñita*) de los titulados *liberales*. (1)

(1) Cabalmente puedo asegurar al pálido Montoro que lo que esta vez llevó á las urnas á muchos electores integristas, fué la intransigencia de la mayoría de la Diputacion Provincial de la Habana tanto que á la tirantez de la tal mayoría debe atribuir dicho señor la derrota que sufrió en las elecciones.

Lo que el tiempo me general aplicación es aquello de tiempos en los cuales se ven tan al abuelo de los tiempos, proceso que, si el combate es desigual, el pueblo lo acepta en multitud de circunstancias, más que sufrir las consecuencias.

Uno de los días antes que yo sabían que la lucha en que se comprometían era desigual, o no lo sabían. Si lo ignoraban, debieron resignarse con su suerte, cuando se vieran derrotados, reconociendo y deplorando el error que habían padecido, y si no lo ignoraban, ¿a qué venía el echarla de gnaps?

Peró veo que voy discurrendo conforme á la lógica universal, y esto hará que no me entienda los que se rigen por la muy particular que ellos se han creado, y en la cual tampoco son conscientes, ahora que bien lo considero, puesto que, si es una satisfacción el caer como cayó el pálido Montoro, ¿porqué este ciudadano habla de su caída con tan segura manifiesta?

Digan lo que dierem, nuestros autonomos, no respetaban ellos que era desigual el combate cuando a él se comprometían, figuran en su combatividad seis millones, nada y menos, o lo que es lo mismo, aspirando á alzarse con la mayoría de la representación que en la contienda se disputaba. Lo que hubo fué que calcularon *autonomamente*, y sintieron herido su amor propio al ver que, no solo habían triunfado en toda la línea los conservadores, sino que todavía éstos hallaban político regalarles á ellos centenares de votos, sin hacer por eso variar el resultado de la lucha.

Perógrino es, sin embargo, atribuir el descalabro á jurisdicción *autonomas del poder ó de la justicia*, como lo hace el pálido Montoro para consolarse. Lo cual equivale á la condenación *autonomas* de un ejército militar llama *estrategia*.

Cuando Ferrisónas libró á su país de la presencia de los franceses, mediante la falsa noticia de que los griegos iban á entrar la retirada quemando el puente por donde él y sus millones de soldados habían penetrado en Grecia. ¿hizo algo de lo que en la moral de la guerra pueda llamarse *farisáico*? Cuando nuestro Castaños, por medio de hábiles evoluciones, desalentó á los franceses en Bailén, figurando tener doble ó triple número de combatientes más que los que realmente mandaba. ¿hubo quién calificase de *farisáico* la estrategia?

Muy autonomista es preciso ser para incluir en lo bueno y reprehensible las combinaciones múltiples, por cuyo medio puede un partido repartir á un tributo completo en unas elecciones, y con un tal, por deplorar los efectos de tal acción, después de confiar, como lo ha hecho el pálido Montoro, que á ella es deudor de una de las más grandes satisfacciones que ha experimentado en su vida, lo de verte aplaudido por esa multitud de parientes que lloraban *soga á soga*.

«Porque llorar hilo á hilo es muy delgado llorar».

Y añadió el orador: «Hémos reunidos otra vez al mismo recinto, simpático y popular como ninguno para los que de *liberales* nos preciamos».

«A la uanza de Cuba», debió añadir; porque, en esa ampliación, somos muchos los que podemos mirar como falso el aserto.

Bien liberal soy yo, y me guardaré de llamar

simpatía al recinto en que suelen reunirse los amigos de la *cosa rara*.

Lo que hay es que en este mundo existen pobres de espíritu que atienden más á los nombres que á las cosas, y con tal que se les satisfaga en lo de los nombres, pasan por todo.

Aquí, efectivamente, recuerdo haber hallado varios de esos tipos, de los cuales alguno me ha dicho, que siendo liberal en la Península, también debe serlo aquí, porque lo que es bueno para una tierra es bueno para todas, y que no ven razón para cambiar de opiniones cada vez que dan la vuelta al Morro.

¡Babiecas! Es decir que *de* día en que la desesperación llevase á los titulados *liberales* de aquí al extremo desesperado de comer corcho, jabón ó lana, por no decir cosas peores, lana, jabón ó corcho deberíamos engullir, para no pecar de inconsecuentes, todos los que nos preciamos de liberales.

Bien que, ¿no hemos visto, durante la guerra, un Aquilino Tuñón, un Villamil, y otros que, para que no se dijera que habían renegado de sus principios cuando dieron la vuelta al Morro, se fueron á la insurrección y secundaron el grito *liberal* de *muerá España*?

¿Qué conexión hay entre el liberalismo de acá y el de los partidos peninsulares, para que los que nos preciamos de liberales á la europea, nos creamos obligados á militar con los que aquí gritaron un día *muerá España*, ó con los que gritan hoy *viva la autonomía*? ¿Porqué, en nuestra condición de liberales, al estilo de Castelar los unos, y de Pí, ó de Zorrilla, ó de Cánovas, ó de Martos, ó de Sagasta los otros, hemos de simpatizar con los *locales* que escarnecen todo lo español, y que, mientras no pueden ser más explícitos en sus desahogos, nos llaman patriotas, á los que creemos que el liberalismo no impone la necesidad de admitir las predicciones *descentralizadoras* que se oyen á menudo en la Caridad del Cerro?

¿Hay, acaso, en la Península liberales que aspiren, por ejemplo, á la autonomía gallega, valenciana ó aragonesa? Pues si no los hay, ¿porqué, á título de *liberales* de allá, hemos de acoger cuanto prediquen los que de ese adjetivo han hecho aquí un *embuchado* capaz de comprender sistemas tan variados como el económico que acaba de explicar el infatigable Labra, el del Canadá, ó el acariciado por Bonachea y Agüero?

Lo más que nosotros, los que estamos por las cosas, sin fiarnos siempre de los nombres, podemos hacer en obsequio de aquellos que se guían por los nombres, sin importarles un pepino las cosas, es tenerles por incapaces de sacramento, y así lo hacemos, omitiendo, por consiguiente, un fuertecito dictado que, de otra manera, tendríamos que dar á tan desdichada especie de *liberales*.

Vea, pues, el pálido Montoro cómo puede hundirse cualquier día el salón de las condiciones acústicas (*cosa* que no deseo, dicho sea entre paréntesis), sin que por ello peligre la vida de muchos de los que nos preciamos de liberales, y asunto concluido, *por ahora*, lo cual no quiere decir que haya terminado para siempre.

#### AUTONOMIA RURAL.

Cuanto más estudio y observo los síntomas de extravío mental que diariamente se presentan en mis agrestes protegidos, más me convenzo de

que la curación de su dolencia no debe encomendarse á los aires autonómicos del Canadá, sino á los que orean una casa grande, construida en Leganés por la piedad y por la ciencia.

¿Pues no les ha entrado ahora la manía de llorar como unos *Magdalenas* por suponer que sus adversarios políticos empiezan á convertirse en demócratas?

Esa conversión, que debiera regocijarlos como el más señalado triunfo que puede alcanzar una doctrina, les hace prorrumpir en amargas quejas, desempeñando un papel tan gracioso como el de aquel ente original que se murió de desesperación por haberle tocado el premio grande de la lotería.

Y para que no crean ustedes que exagero, vean lo que dice *El Crisol*, al tratar de las reformas pedidas en las Cortes por los representantes del partido conservador de Cuba:

«Hoy los diputados del partido de *Unión Constitucional* han invadido las esferas de la democracia en el seno de la representación nacional; se han pasado á nuestro campo y tratan de apropiarse nuestras banderas».

Añade el fauno cienfueguero que sus correligionarios han pedido siempre las reformas que hoy se permiten pedir los conservadores, y dá á entender bien claramente que estos últimos son unos pícaros plagiarios de las reformas defendidas por los primeros, deploRANDOLO en términos capaces de enternecer á una pieza de artillería.

Si esto es tener juicio, no se me alcanza para qué demonios fueron inventadas las duchas y las camisas de fuerza.

\*

Por supuesto, no todos mis patrocinados son tan amigos de las reformas como *El Crisol* mencionado.

¿No faltaría más!

¿Cuándo se ha visto que los rurales estén de acuerdo en un solo punto de doctrina, si no se considera como tal el principio de la *ponzoñita*, de que ninguno de ellos puede desprenderse, por tenerla, como se suele decir, en la masa de la sangre?

¡Nunca!

Así es que más de cuatro microbios han hecho suyo un artículo publicado por *La República*, periódico de Madrid de esos que hay por allí *bien informados*; y en el tal artículo se leen estas palabras.

«La autonomía es el único remedio que puede atajar la ruina inminente de Cuba, *ruina que precipitarán más y más* las reformas de los conservadores».

De suerte que, mientras un fauno sostiene que esas reformas son las mismas que ha pedido siempre el partido *liberal*, otros opinan que sólo sirven para precipitar la ruina de Cuba.

Si esto no envuelve una contradicción entre los políticos campestres, significa que, al pedir ellos las reformas de que se trata (en el caso de que las hayan pedido alguna vez), se propusieron pura y sencillamente precipitar la ruina de Cuba.

No me sorprende la revelación de tal propósito.

No es una noticia fresca la de que desean la ruina del país los que maldicen su feracidad y glorifican á los destructores de su riqueza.

Peró bueno es que lo declaren ellos sin querer, ya que no tienen la suficiente... franqueza, ú otra cosa, para declararlo queriendo.

\*

Están en grande los *abolucionistas* poseedores e patrocinados, desde que los ha salido un defensor tan decidido y tan hábil como *La Luz* e Sagua.

«No repetirémos hoy, dice el cíclope, lo que tantas veces hemos dicho para contrarestar las apreciaciones de los que nos acusan de que aún poseemos esclavos, y de haber empleado en otro tiempo el *cuero*, como si lo uno no fuera consecuencia de lo otro».

Esta última frase no tiene más que una interpretación posible, y, fundándome en ella, voy á poner en claro el parralito que acabo de copiar. Lo que *La Luz* ha dicho es, en resumidas cuentas, lo siguiente:

«Señores: encuentran ustedes feo que poseamos patrocinaos, sin tener en cuenta que en otras épocas hemos zurrado de lo lindo á nuestros pobres siervos. ¿No comprenden ustedes que *uno es consecuencia de lo otro?* ¿Qué tiene de articular que no demos libertad hoy á los mismos á quienes ayer molíamos á palos?»

Esta defensa no tiene precio, y sólo es comparable á la de aquel *amable* joven que, despues e haber asesinado á su padre, dijo ante el tribunal que le juzgaba:

«Señores: Tengan usiedes compasion de un obre huérfano».

\*

*El Telégrafo* de Trinidad saca á relucir nuevamente aquello de *los dos pesos y las dos medidas*.

Su último *trino* sobre este tema dice así:

«Para los unos proteccion, ayuda, monopolio; para los otros, que redoblen sus esfuerzos y susan las inexorables exigencias de la rapacidad».

¿Quiénes serán los unos y quiénes serán los otros?

*Los unos*, á mi juicio, deben ser aquellos que, en más capacidad que la de cualquier otro guano, disfrutan buenos sueldos y gozan de otras *naves* consideraciones por el mérito que conrajeron al encender la guerra civil en su patria.

*Los otros* son, á no dudarlo, esos pícaros comerciantes y agricultores que trabajan y pagan los *liberales* que HUELGAN (hay que decirlo muy lto) que HUELGAN en las oficinas.

A la categoría de *los unos* debe pertenecer quel ayuntamiento autonomista de que hablé en otro número, con motivo de una *filtracion* de 40,000 duros.

A la de *los otros* pertenecen con seguridad los honrados vecinos que tendrán que cargar con las consecuencias de aquella *filtracion*.

Si he acertado, estoy conforme con el microio de Trinidad.

Tenemos dos pesos y dos medidas.

¡Benditos sean los que así pesan y así miden!

\*

Anúnciase la aparicion de un cometa con dos colas.

¿Será el general Blanco?

Lo digo por aquello de las medidas.

Y tambien por lo de los pesos: que algunos á costando ya la *política suave*.

\*

Opina uno de mis faunos que los apellidos Perez y Gomez son vulgares y *desconocidos*.

El que logre atar ese par de moscas por el abo, ya puede atar las dos colas del cometa.

\*

Leo en un rural:

«El Cabildo en pleno lucía las medallas como atributo de un incipiente pueblo unido y feliz. A la procesion asistieron dos mil alhuas de ámbos sexos».

Esta última parte me ha dejado pensativo.

¿A qué sexo pertenecerán las almas de mis rurales?

¿Tendría gracia que, despues de sus cicolópeos trabajos, pudiera ponerse en duda su *civilidad*!

\*

Llegó esta vez *la ingrata*.

De las noticias que trae, la más digna de consideracion, y hasta de consideraciones, es la que ván ustedes á leer:

	Oro.	Billetes.
Total . . . . .	\$376-52	220-15

Si de esta hecha no merendamos, no hay justicia en la tierra.

¡Bien haya D. José Antonio Cortina, que *se ha corrido* con treinta y cuatro pesos en oro, despues de algunos meses de vacilaciones!

Pero . . . ¿porqué, ¡oh Júpiter!, no contribuyen con igual cantidad todos los autónomos de la Habana, desde los Zayas hasta el Sr. ¡Govin!?

¡Ah! no todos pueden disponer de dos *jurás* en los tiempos que . . . nos atraviesan.

No todos pueden probar, como el Sr. Cortina, que en Cuba han producido mucho los *ingenios*.

Con todo y eso, como diría el mejor hablsta autonómico, tenemos ya 376, 52 pesos en oro y 220, 15 idem en billetes.

Y, como si esto fuera poco, *la ingrata* escribe al pié de la suma:

«Continuará».

Es decir, que hay fundadas esperanzas de que no se nos acaben los *primos*.

Ese *continuará* vale un imperio.

Gracias á él, irá tomando la suscricion para el mausoleo el carácter de una novela de folletín.

Séame permitido recordar, aunque se ofenda mi modestia, que si el mausoleo se alza, ó la merienda se consuma, se deberá en gran parte á mis desinteresados *esfuerzos* por despertar de su letargo á los suscritores rurales.

Dormidos estaban, y dispuestos á no alfojar un centavo, cuando dí principio á mi propaganda.

Hoy nos encontramos (ya lo saben ustedes) con 376-52 y 220-15.

Despues de oír el dictámen de un perito coínero, puedo asegurar á mis lectores que hay lo suficiente para una *juerga* de cuarenta cubiertos . . . de ámbos sexos, como diría aquel rural que ha descubierto sexos en las almas.

\*

Rectifico.

Dos entusiastas mancebos han entregado al Director de *La Union* de Güines ciento veinte y siete pesos y cincuenta centavos en billetes del Banco Español, con destino á la obra consabida.

La entrega fué hecha el 28 del mes pasado, y ya que *La Union* del 31 no hizo la suma en el lugar correspondiente, voy á hacerla yo para que sepanos á qué atenemos.

Tenemos, por ahora:

	Oro.	Billetes.
Total . . . . .	\$376-52	347-65

¡Bien por ese par de jóvenes entusiastas!

Propongo que los convidemos, asi como á *El Crepúsculo* y al Sr. Cortina!—X.

EPIGRAMAS.

LXXIV.

Un alcalde mentecato.  
Allá en un pueblo del norte.  
Dijo, al ver mi Pasaporte:  
«¿Qué es eso de *literato?*»

A lo cual yo contesté,  
Como si hablase de veras,  
«Fabricante de literas»,  
Y así le tranquilicé.

LXXV.

En el «Caló del Oriente»  
Se me acercó Pepe Lara.  
Gimiendo y caridoliente,  
Con el objeto evidente  
De que yo le convidára.

Sin tregua al mozo llame,  
Y, como cosa sencilla,  
«Oye, le dije, *chipi!*»  
A mí me daras *café*.  
Y al señor *zarzaparrilla*.

LXXVI.

Viendo al sacristan, Nemesia,  
Cabos de cirio atrapar,  
Creyó muy justo exclamar:  
«¿Qué buen *hijo de la Iglesia!*»

Picó la pulla al compadre,  
Y . . . «Precisamente (dijo)  
Tomo, porque soy *buen hijo*,  
Lo que le sobra á mi *Madre*».

LXXVII.

Se equivocó el cura Fuentes,  
Al casar á dos amantes  
De fieros antecedentes;  
Pues les llamó *contrayentes*,  
En lugar de *contrayentes*.

LXXVIII.

Tocaba Juana el piano,  
Y, al tributar su palmada:  
«Me enamora esa *Balada*  
*De Chopin!*» gritó Mariano.

Haciendo una pausa Justa,  
«No es de Chopin», contestó;  
Y Mariano dijo: «¿No?  
Entónces ya no me gusta».

LXXIX.

A Ruiz escribió Quirós,  
Saturado de ilusiones:  
«Tengo dos hijos *rarones*,  
*Del sexo fuerte los dos*».

«Protéjate siempre Dios,  
(Aquel contestó, ladino)  
Ya que á mí, solo, el Destino,  
Que tantas dulzuras siembra,  
Me ha dado una *hija* . . . *hembra* . . .  
*Del género femenino*».

LXXX.

En diez arrobas computo  
El peso de Sisbuto,  
Y, como anda hecho un Adam,  
En decir algunos dan  
Que en él todo es . . . *peso bruto*

LXXXI.

En San Sebastian, un dia,  
De su poliglota ciencia  
Supo dar esta evidencia  
Un hijo de Andalucía:

«Hoy á una bella obsequié,  
Y como ella hablase en vasco,  
Diciéndome: «*Ezcarriascos*,  
Yo respondi: «*Chachipé!*»

J. M. V

## EXAMENES.



—Veamos, Manolito, cómo estás de doctrina cristiana.  
 —No conozco mas doctrina que la de Monroe.  
 —¡Cáspita! No te creía yo tan adelantado en gramática parda.



—Dime, Pepito, dónde estuvo el paraiso terrenal.  
 —En San José de las Lajas.  
 —¡ Hombre! Pues entonces, la serpiente que tentó á Eva sería un majá.



—Explicame, Joaquinito, cómo debe probarse la virilidad.  
 —Tirando la piedra y escondiendo la mano.  
 —¡ Ah, cuquitol!



—Acercate, Pompeyito, y dime lo que sepas de derecho administrativo.  
 —Que me convendría tener un buen sueldo, aunque fuera con el nombre de gratificación.  
 —Eso revelaría originalidad, si no fuera plágio.

## EXAMENES.



—Ea, Elisardito, ya que os dá por lo abstruso ¿qué es *libertad*?  
 —El derecho que todo buen liberal debe tener de hacer lo q<sup>e</sup> quiera, con perjuicio de tercero.  
 —¡Bravo, hijo mio! Se vé que aprovechas mis lecciones.



—¡Hola Miguelito! ¿A cuál de las *inmigraciones* te inclinas tú? ¿A la *carabali*, á la *china*, ó á la *blanca*?  
 —A ninguna.  
 —Y haces bien, que eso se llama cortar por lo sano.



—¿Eres tú, Anselmito? Pues bien: dime en qué se parecieron Demóstenes y Cicerón.  
 —En que ninguno de los dos hubiera servido para descázar á Labra.  
 —Estamos conformes; pero no se lo digas á Montoro.



—Ven acá tu, Guillermito, y hazme saber dónde aprendiste á ser *liberal*.  
 —En Gúines.  
 —Pues no digas más, y cuenta con la nota de *sobresaliente*.

## ECONOMÍAS.

Ha llegado el tiempo de gastar poco, y eso bien es estimado, como afirma el Caballero de la Tenaza.

Tanto le rogaba ese tiempo, que hasta los autonomistas piden la rebaja del presupuesto, sabiendo bien que, por aquello de que al que nada teme, el Rey le hace libre, no son ellos los que hacen pagarlos, y á la dicha de paso sea, que *hayan* generosos impuestos, y los que se desviven por aligerar el peso que gravita exclusivamente sobre sus enemigos. Muy generosos; por eso le arrajan todo, hasta la *leida*.

Así es que, si no hubiera *descentralizadores* en Cuba, todos pedirían que la nación cargase con la deuda de este país, y difícilmente se negaría el Gobierno de la Metrópoli á conceder lo que pidesen todos. Pero hay *descentralizadores*, como dije, que lo serían como ciento en cuanto vieran la Gaba libre . . . de toda deuda, y así nos impide á los conservadores *cebarla* de pedigueros; de manera que, como á causa de los *liberalizadores*, no podemos endosar á la nación nuestra deuda, ni disminuir los gastos por la paz pública exigidos, lo ahí lo que con tanto *descentralizadores* gana esta tierra; entre otras cosas, que los presupuestos sean de veintiocho ó treinta, pudiendo ser de catorce ó quince millones de pesetas.

Hay por lo tanto, razón para decir: ¿Porqué Cuba está en la indigencia? Porque tiene *descentralizadores*.

Sería, pues, conveniente, para alcanzar las necesarias economías, suprimir los *descentralizadores* que las hacen imposibles, y esa medida estaría tan poco. Sin más que abandonar la política de las contemplaciones y castigar al primero que dejase de respetar las leyes ó de obedecer á las autoridades, vendría, como por encanto, la dispersión general de los antiguos empresarios que sólo contaban con la impunidad, cuando no con el útrac, han llegado á echar reveses.

Entre tanto, digalo como lo siento, hay en lo que se llama deuda de Cuba partidas que deben tribularse á la de la nación, y esas son todas las concernientes á las guerras del Pacífico y de Méjico y á la anexión y guerra de Santo Domingo, siendo lamentable, á mi modo de ver, que nuestros representantes no hayan solicitado ese pago de justicia y que el Gobierno de Madrid no lo lleve á cabo sin esperar la demanda, porque el sano criterio dice que tanto tenemos que ver los contribuyentes de Cuba con la anexión referida y con las citadas guerras como con los ingleses.

Luego, ¿cómo no desaparece ese boato administrativo que, cuando Cuba era rica, creó el general Concha, el mismo señor en cuyo tiempo no se podía decir siquiera en un periódico que *aquí había mucho*, y que parece que vá hoy teniendo pajas *liberalizadores*, en recuerdo, tal vez, de su última salida de la Habana?

¿Porqué no se rebajan los grandes sueldos, y porqué no se extinguen muchos empleos de los que esos sueldos llevan consigo?

¿Porqué no cesan las *gratificaciones* que, siendo sueldos, pasan á los ojos de los interesados por no serlo, á causa de llamarse *gratificaciones* y de haber contestado el Sr. Beramendi á lo que nadie le preguntaba?

¿Porqué no se exige la devolución de esas

*gratificaciones* que no se estiman como sueldos, y de los sobresueldos no autorizados por la ley? La medida sería tanto más justa, cuanto que los hombres hasta hoy beneficiados por las concesiones de sobresueldos y gratificaciones pertenecen al gremio autonomista, lo cual quiere decir, que son de los que más censuran al Gobierno que ha querido llenar el tonel de las Danaidas, único mueble histórico á que se asemejan los estómagos desagradecidos de nuestros *liberales*.

Muchas más economías podría citar; pero, para no alargar demasiado este escrito, me fijaré ya en una sola, y es la que se obtendría con lograr del Gobierno una Ley de Imprenta conforme con lo que ha enseñado aquí la práctica de algunos años como más sencillo y conveniente.

Porque, seámos ingénuos, ¿Hay quién comprenda el plan político á que obedece lo que sobre el particular está pasando entre nosotros?

Para lo que á delitos comunes se refiere, ahí están los tribunales ordinarios, que no se muestran, en verdad, perezosos cuando proceden contra los periodistas que censuran á personas por alguna inmunidad amparadas, y es digno de notarse, ahora que de eso hablo, que ni el general Reina, ni el Sr. Güell y Renté, con ser muy *liberales*, han hecho uso de su valimiento para atenuar los efectos de la ley sobre los escritores perseguidos ó penados por haberse metido con ellos.

Siendo tan *liberales* dichos señores, ¿no parecía natural que, mediante generosas declaraciones ó solicitudes, influyesen para obtener sobreseimientos ó indultos en favor de los que fueron sus adversarios?

No lo digo por la parte que me toca, pues empiezo por declarar que ni necesito ni aceptaré gracias como las de que voy hablando. Estoy seguro también de que los compañeros á quienes pudieran esas gracias ser favorables, tampoco las solicitan ni las quieren; pero, porque esto suceda, ¿dejarían de acreditar á los personajes ántes citados las gestiones indicadas, con lo cual, por otra parte, no llegaría el caso de haber periódicos suprimidos y escritores presos ó desterrados por haber juzgado severamente á personas calificadas de *liberales*?

¡Ah, palabras, palabras! ¡Cuánto distais algunas veces de merecer la significación que os dá el diccionario!

Pero, dejemos á un lado los enunciados delitos, y pensemos en los que se llaman *de imprenta*.

¿Qué efectos surte la aplicación de la legalidad vigente?

Los señores fiscales denuncian alguna que otra vez, fijándose en las perniciosas doctrinas sembradas en tal ó cual párrafo, ó en tal ó cual artículo, cuando difícilmente publicarán los periódicos autonomistas un párrafo ó un artículo ménos denunciado que aquellos que suelen chocar á los representantes de la ley. El tribunal absuelve ó condena. En el primer caso no hay nada que decir; pero en el segundo, ya se sabe que el periódico que fué condenado no desaparece más que por unos días, para presentarse nuevamente en la política escena con otro nombre.

Así las empresas periodísticas, que un día echaban mano de los recursos de casación, cuando sufrían un contratiempo, se ahorran hoy algunos gastos, y lo más gracioso del cuento está en el furor con que las publicaciones que vienen

á ser la continuación de las suprimidas ó suspendidas en virtud de los fallos de los tribunales, salen renegando del despotismo de los gobernantes que les dan permiso para volver á las andadas.

Hé aquí lo que viene pasando, y yo pregunto si, en el caso de no atendernos al espíritu y letra de la ley vigente, no sería preferible solicitar la absoluta libertad de imprenta.

Excusado es decir que no estoy por esa libertad; pero si á ella equivale lo que hoy pasa, ¿no saldríamos con dicha libertad economizando siquiera lo que cuesta el sosten de las fiscalías, de paso que el principio de autoridad, el respeto á la ley, etc. se libraban del menoscabo que pueden sufrir con el actual sistema?

Bueno es pensar en ello, ya que, entre otros motivos que lo recomiendan, está el de las *economías*.

## EL AGRESTE DE AQUI.

Trinidad 29 de Agosto de 1884.

Para aumento de las plagas  
Que pesan sobre este pueblo,  
Y en son de perturbador  
De su paz y su sosiego,  
Luce sus gracias un *fauno*  
*Picaroncillo* y travieso,  
Que en su afán de *trotinar*  
Y de no estar nunca *quieto*,  
Y para mejor cumplir  
Su programa . . . LABOREMOS,  
Desciende todos los días  
Al escabroso terreno  
De atacar á las personas  
Que no profesan su . . . *credo*;  
Y como *el pobre* es tan *corto*,  
Dá siempre palos de ciego.

No crea, DON CIRCUNSTANCIAS,  
Que el *fauno* á que me refiero,  
Lo sea de gran tamaño  
Ni digno de algun respeto;  
No, señor, es . . . un *microbio*,  
Es un *fauno* muy pequeño,  
Pero con un *aguijon*  
De tal *ponzoñita* lleno,  
Que su picada equivale  
A la de diez viboreznos.

Este *fauno-trotinante*,  
Mezcla de *rural* y *memo*,  
*Trotina* todos los días,  
Lo mismo contra el Gobierno  
Que contra sus empleados,  
O contra el Ayuntamiento;  
Y ataca á los militares,  
Y se ensaña contra el clero;  
Por lo cual, no hay quien se libre  
De su *aguijon*, siempre enluesto  
Contra todo lo que sea  
*Cosa* de allende el Océano.

Y pues, ya sabe la *plaga*  
Que en esta ciudad tenemos,  
Le diré á usted *el apodo*  
De este *fauno* tan avieso,  
Para que, desde la Habana,  
Mande usted *algun remedio*  
Que ponga coto á los *chistes*  
Del tal *microbio* parlero,  
Que *trotina* en Trinidad  
Y que se apoda *El Telégrafo*.

CHUBASCO.



## CONTESTACION.

¿Conque el agreste que ahí pica  
Es tan luraño y protervo  
Como decís? ¿Conque vive  
De *ponzoñita* repleto?

¿Conque babea y *trolina*?  
¿Conque es *microbio* tan fiero,  
Que tiene en razon inversa  
De su tamaño el veneno?

Pues entónces, ¡Oh, Chubaseo!  
No os maravilleis si creo  
Que en ese punto caísteis  
Como llovido del cielo.

De dar alivio á ese *fauño*  
La tarea os encomiendo,  
Pues sé que la hidroterapia  
Es el recurso supremo.

Humedecedle á menudo,  
Por fuera y hasta por dentro,  
Ya que el montaraz furioso  
Tiene el corazon tan seco.

Pues no dudo que tragando,  
Siquiera de tiempo en tiempo,  
Con vuestra agua . . . *su saliva*,  
Reventará el pobre enfermo.

DON CIRCUNSTANCIAS.

## DICHOS Y HECHOS.

## HONRAS FÚNEBRES.

Las que en memoria del intrépido y pundoroso capitán Iglesias y de sus compañeros de sufragio, se hicieron hace días en la Iglesia de Merced, fueron dignas bajo todos conceptos el objeto que se proponían y de la largueza de simpática sociedad que las dispuso.

Los diarios locales han hecho detallada descripción de esa solemne fiesta religiosa, y á mí me cabe solamente remitir á los lectores á lo que un contado profusamente nuestros colegas, que han mostrado espléndidos en pormenores.

Réstame solo consagrar á todos cariñoso recuerdo:

dar á los montañeses mucho aplauso  
por lo bien que estuvieron;  
y recordando las desdichas mías  
y lo mal que me encuentro,  
viendo cuánto los honran los que viven . . .  
¡envidiar á los muertos!

## BASURAS.

Las hay en todas partes y el Ayuntamiento ora como si se propusiera servirnoslas á domicilio.

A juzgar por lo que pasa, no ha de transecurrir mucho tiempo sin que empleados del *Excelentísimo* pasen á decirnos en nuestras viviendas:

—¿Cuántos kilos de basura necesita usted?  
—¿Yo? . . . ¡Ninguno! ¿Y usted?  
—Yo no uso, dirá el empleado.

Y ahora lean ustedes esto.

«En otra ciudad que no fuera la de la Habana, y en otras circunstancias que no fuesen las que rodean á su municipio, podría omitirse por universalmente reconocida, por lo inconcusa, or lo vulgarísima, la recomendacion de que en momentos de epidemia, ó cuando nos amenaza alguna, es indispensable, no sólo observar rigurosamente los preceptos comunes de la higiene, no tambien apelar á medios extraordinarios de

desinfección, de saneamiento y de salubridad.»  
Y esto no es cosa mia; esto ha sido lanzado á los *favonios* de la publicidad por el soplo suave y circunspecto de el *Diario de la Marina*.

Señor alcalde mayor;  
señor don Pedro *el cruel*,  
¿las basuras de las calles,  
que nos comamos quereis?

¿En tan poquísima cosa  
tiene al pueblo su merced  
que así obsequiarle pudiera  
á las horas de comer?

Por Dios, apartad bien esos  
manjares, guardadlos bien,  
para los alicionados  
Y dispensad.—No hay de qué.

«Aquí, sin embargo, fuerza es decirlo, aunque cause pena y trabajo, por ser una verdad que debe propalarse: aquí, sin embargo, repetimos, se siguen vertiendo las basuras ó inmundicias que ántes se conducían á 77 kilómetros, en varios puntos de la poblacion, algunos de ellos por donde corren las aguas de la Zanja, en la proximidad de los paseos públicos y de las calzadas más populosas.»

Todo esto se le ha ocurrido al sesudo *Diario*, y así se lo ha espetado al Ilustrísimo Concejo que presidís ¡oh don Pedro de mis pecados y de nuestras congojas!

Mirad que con mi opinion  
la del *Diario* concuerda;  
¿quereis que bebamos . . . eso  
que en las letrinas se encuentra?  
Mirad, don Pedro, mirad  
que el pueblo que os dió la penea, (1)  
pone el grito en el . . . alcalde,  
que en el cielo inútil fuera,  
y no digáis que sois sordo  
que no es por falta de orejas.

«El clamor público ha sido y sigue siendo general contra lo que hombres muy conocidos califican de escándalo.»

Si de escándalo, don Pedro,  
los comedidos lo tildan,  
¿cómo han de calificarlo  
los de lengua viperina?  
Pues dirán, y por lo poco,  
creyendo haceros justicia,  
que merece algun reproche,  
quien tal abuso no evita.

Y signe el *Diario* preguntando:  
«¿Seguirá este inconcebible estado de cosas?»

¿No ha de seguir? ¿Qué pazguato!  
Seguirán, sí, nuestros males,  
hasta que á los concejales  
se les atulé el olfato.  
Y entónces, en un momento,  
todos seremos felices.  
¡Quiera el cielo dar narices  
al ilustre Ayuntamiento!

Sigue el prudente decano pidiendo auxilio á todo linaje de autoridades.

¡Inútil declamar! ¡Quimera vana!  
¿Quién de basuras limpiará á la Habana?

El juéves me aseguró una personal mal informada que el gremio concejil iba á ocuparse en dar solucion á tal vital y odorífero cuento.

(1) *Los*.

—Asistiré á la sesion, dije, y me personé en la calle del Obispo. Dos cuerdas, paralelas entre sí, cruzaban la calle citada desde el Consistorio hasta la casa de enfrente. Los ediles estaban reunidos, y se prohibía transitar por allí animales, coches y demás vehículos.

Como la prohibicion no rezaba con los animales que no protege Villaraza, traspasé la meta de cáñamo y me planté en el salon de sesiones.

De todo se trató, ménos de basuras, en aquel ligar; Bartomeu habló de varias cosas muy serias, que promovieron la hilaridad de los oyentes y que pusieron en movimiento el badajo de la campanilla presidencial.

Y nache, ni por deslíz,  
¡cá! ni por casualidad,  
habló de esa actualidad  
que á todos dá en la nariz.

Es fuerza ya que se apele  
á medios muy varoniles,  
y que huelan los ediles  
lo que todo el pueblo huele.

¿Qué hacen esos concejales?  
¿No ven que la cosa apura?  
¿O tal vez, por desventura,  
no tienen fosas nasales?

¿O acaso van á dejar  
por descuido (no estulticia)  
que llegue tanta inmundicia  
al salon capitalar?

¡Ya veo, voto á Luzbel!  
señor alcalde primero,  
que, más que de *justiciero*,  
fama os darán de *cruel*!

## BIEN VENIDOS.

Muy pronto será un hecho la libre introduccion de los vinos *ordinarios* nacionales en los puertos de esta Isla.

¡Vengan, áun oliendo á pez!  
¡Que esos vinos ordinarios,  
tienen aquí partidarios  
con toda su *ordinariedad*!

Bájese el precio corriente  
del vino, libre de pagos,  
y pasaremos á tragos  
la vida, *ordinariamente*.

## DE UN FOLLETIN TRADUCIDO.

«Desde aquel dia quedó la marquesa escandalosamente servida.»

Quien tal tradujo, hizo el oso  
con escandaloso exceso;  
que no haya penas para eso  
es lo que es escandaloso.

## PREGUNTA IMPORTUNA.

Un apreciable gacetillero del campo me pregunta, con un candor digno de mejor causa, que porqué acostumbro á terminar con *versitos* mis gacetillas, *pues son costumbres raras*.

Pues, hombre, la cosa es llana  
y no vale ni dos pites;  
las termino con versitos,  
porque me da la real gana.

Yo hago lo que quiero y qué?  
¿Falto así? ¿Creo que no?  
Y al fin, que haga versos yo,  
vanos, ¿qué le importa á *esto*?

Con esas *costumbres raras*  
seguiré, aunque no le cuadre;  
¿quién le mete á usted, compadre,  
en camisas de once varas?

## ANUNCIOS.

No dejan de ser llamativos los títulos de algunas obras que anuncia una conocida librería de la Habana.

*Mi dase los secretos.*—Un peso.

Son baratos. ¿Verd? ¿Uste?

*Venus didáctica.*—Un peso y setenta y cinco centavos.

¿Qué es lo que podrá enseñarnos esa Venus?

*El magajalismo, ó arte de bien casar.*—37 centavos.

De eso no tomo ni un pimiento. ¿Lo que es á mi no me consiguen!

*Bruto.*—Novela.

¡Ojo con las alusiones!

*El rigo solar.*—8 pesos.

Es caro; y sobre todo, debe ser obra muy elegante.

¡¡Chiss!!—Por Llanos Alearáz.

Hé aquí un autor que no teme á las multas.

## CERVANTES.

Veo las obras de gran mérito

con que nos dió Robillot

su función de beneficio:

*El baron Kamelokoff.*

*Los cómicos de mi pueblo,*

y et cetera, que el lector

las piezas que se pusieron

conoce mejor que yo.

Hubo yambú, papalote,

bolero, can-can, danzon,

cuanto el arte coreográfico

hasta la fecha inventó.

Fué la entrada... ¡ni preguntes!

Le obsequiaron de *piston*,

le aplaudieron como *mono*...

y hacía mucho calor!

## LO QUE SE ESPERA.

Está contratado ya

Tamayo para Tacon;

llegará, dará función,

y la empresa quebrará.

A Irijoa, no sé quién

con ópera, vá á venir,

y se puede predecir

que, que... quebrará también.

Si algún bendito señor

á Torrecillas se vá,

quebrará, sí, quebrará

igual que el año anterior.

No hay función posible en Cuba

en los tiempos que corremos;

pero haya calma; esperemos

hasta que el azúcar suba.

EL A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Que no se olvide *aquello*, porque *aquello* no debe olvidarse, y ya procuraré yo que *aquello* no se olvide.

*Aquello* es el hacer ya OCHO MESES Y TRES SEMANAS QUE UN DISTRITO CARECE DE REPRESENTACION EN LA DIPUTACION DE ESTA PROVINCIA, porque dicha Diputación *infringió en 15 de Diciembre de 1883 la ley* (no discutiendo el acta) y despues se ha obstinado en *desobedecer á la Autoridad Superior de la Isla*. Y como parte de *aquello*, debe citarse también el caso inaudito de seguir figurando en la Corporación citada como Dipu-

tado un *funcionario público*, de quien dice el Sr. Beramendi que no es tal funcionario.

Dios guarde muchos años al Diputado aludido, al Sr. Beramendi, á la Autoridad Superior, á la indicada mayoría, y... en paz, hasta la semana que viene.

\*

Cierto dia dijo *El Triunfo* que se atribuía al Director de Don CIRCUNSTANCIAS la forma que ha venido revistiendo la solución económica referente al *cabotaje*, á lo cual agregó que también la *Circular del Centro* fué obra del autor aludido.

Pues bien: Don CIRCUNSTANCIAS declara, y no habrá quien pueda probarle lo contrario, que ni tuvo noticia de la expresada *Circular* hasta que la oyó leer en la Junta Directiva de su partido, ni ha influido para nada en la solución mencionada.

Esto no quiere decir que Don CIRCUNSTANCIAS no esté conforme con cuantas soluciones y Circulares han dimanado del Centro Unionista-Constitucional, pues todas han merecido su humilde aprobación, sino que deja lo de engalanarse con plumas ajenas para quien tenga esa mala costumbre. Con que *suum cuique*.

\*

Mi chispeante camarada, el encargado de la *Autonomía Rural*, creo que ha llegado á enfadarse porque cierto *Corresponsal* que tiene la de Güines en San José de las Lajas se ensaña conmigo, llamándome viejo y dirigiéndome calumniosas acusaciones.

Por mi parte, declaro haber recibido los insultos indicados... como quien oye llover, y así ruego á mi citado camarada que no tome calor ni frío por cosas que no merecen tanto.

¿Qué podemos esperar? ¿Qué quien me zahiere, confiado, tal vez, en que por ser yo viejo no he de buscar camorra, renuncie á la infame cobardía que tal conducta revela? Pues eso valdría tanto como pedirle que dejase de ser autonomista, para lo cual parece haber nacido expresamente.

No, á un desgraciado como ese no se le contesta más que con la aplicación de lo que el Código dice respecto á los calumniadores.

\*

Pasemos á tratar del famoso *Chichi-Nabo*, personaje bufo de quien ya he dicho que tiene la socorrida maña de mirarse al espejo, y atribuir á sus adversarios cuantas deformidades encuentra en su triste catadura.

Sólo así, sólo apelando á ese recurso, puede hablar de *gallos huidos* el pollo que despavorido anda por esos trigos de Dios, sin atreverse á volver la cabeza para mirar á los que le siguen la pista y haciendo decir á los transeuntes que no está en olor de santidad.

Se le ha dicho que se mete á *hablar de elecciones sin haber leído las leyes electorales*, y calla y corre y...

Se le ha echado en cara el ignorar que no hay derecho para calificar de asesino á un acusado, hasta que por tal le tengan y castiguen los tribunales, y corre y calla y...

Se le acusa de faltar, siempre que escribe, á las reglas la analogía, de la sintaxis y hasta de la ortografía, y cada vez corre con más *virilidad* y calla con más prudencia y...

¿Qué haremos con ese tipo? Será preciso divertirse viéndole correr y eallar y...

\*

El decreto sobre amortización de billetes, no podía agradar á los *descentralizadores*.

Inútil es que el Gobierno español mantenga la *política suave*, dé sobresueldos ó gratificaciones á los contrarios que las admiten, y trate con cariño á los demás. Por generoso que se muestre y por milagros que haga, siempre sus mejores intencionadas medidas serán contraproducentes: á los ojos de la gente que nada bueno espera de la Metrópoli, según lo ha dicho repetidas veces.

Dispuestos así los ánimos, estoy seguro de que si el citado Gobierno pudiera disponer de algunos millones de duros acuñados en orden de la mejor ley y nos los regalase, los que propenden á que esto se hunda y á que todo lo de allende sea mirado con horror ó desprecio, apelarían á los más rebuseados sofismas para hacer creer al país que con la llegada de dichos millones íbamos á vernos infinitamente más pobres de lo que hoy somos.

¿Cómo no pensaron en esto los representantes integristas en las Córtes?

Si en ello hubieran pensado, habrían pedido la censura previa para los periódicos de este país, ántes de que se discutiese el proyecto de ley de autorizaciones, bien persuadidos de que no hay reforma que pueda surtir sus naturales efectos donde existe un partido interesado y anticipadamente dispuesto á desacreditarla.

\*

De manera que, cuando tardaba en llegar el decreto, decían los políticos de la *ponzoñita*: Ya lo ven ustedes; el Gobierno, á pesar de las autorizaciones, no se apresura á legislar dando solución á la cuestión monetaria, porque le importa muy poco que perezamos. Pero hubo conocimiento del decreto, y dicen los mismos que, bien mirado, más valía que nada se hubiese hecho, pues ahora es cuando vamos á pasar trabajos.

Y digo yo: ¡Gobierno de España! ¡Pórtate como debes; procura salvarnos; haz para ello los mayores sacrificios, que ya verás lo agradecidos que nuestros *viriles* quedan á los servicios que les prestes á ellos mismos como parte integrante de la sociedad cubana!

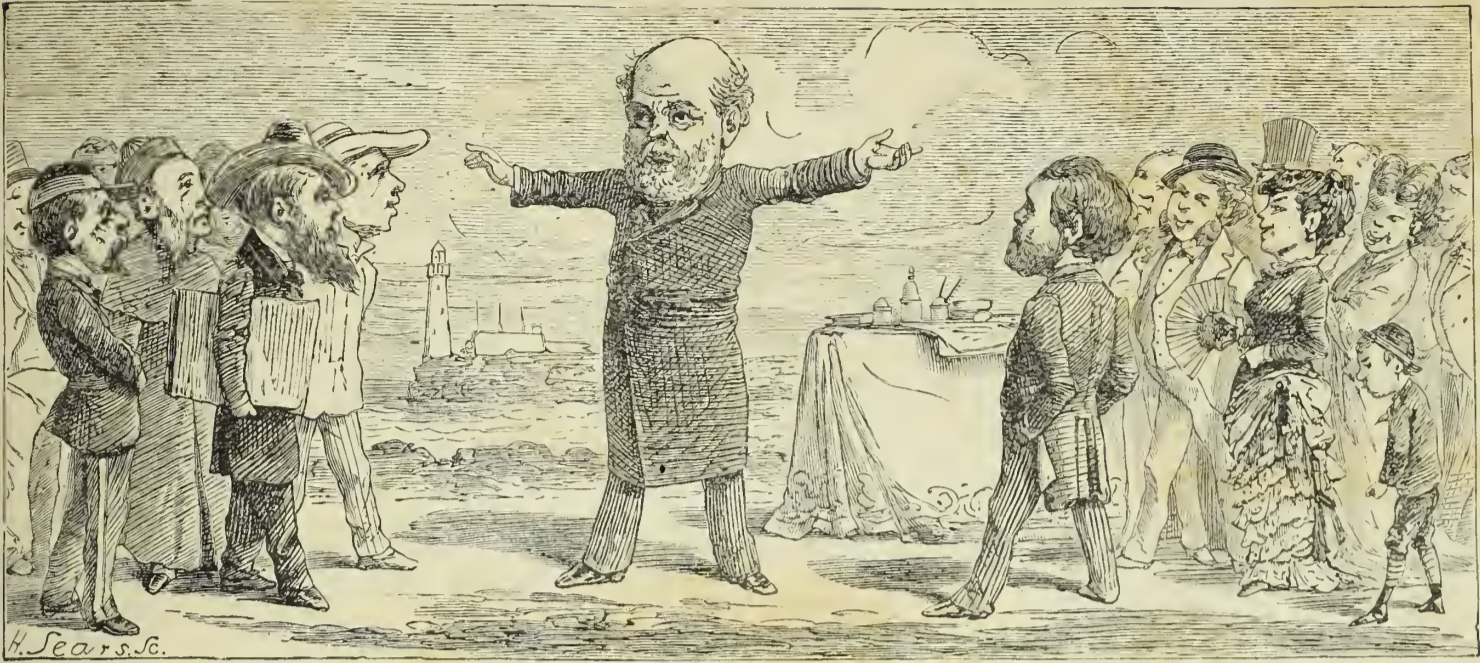
Un antiguo refrán, que debería recordar el Gobierno, dá la síntesis de cuanto acabo de expresar, y es el que dice: «Cria cuervos y te sacarán los ojos».

\*

Dicen los *descentralizadores* que á 1,800 leguas no es posible acertar, ni dar golpe en bola.

Pero yo pregunto: Cuando nuestros reformistas eran prudentes, ¿dejaban, acaso, de dar golpe en bola los gobernantes que legislaban á la distancia de 1,800 leguas, y bajo cuyas disposiciones llegó este país á ser el emporio del Nuevo Mundo?

Y hago otra pregunta, que es esta: ¿Quién acabó con la riqueza de Cuba? ¿Quién, de ser los más opulentos ciudadanos del orbe, nos ha reducido en quince años á la condición de mendigos? ¿Fueron los hombres serios que vivían á 1,800 leguas de aquí, ó los reformistas que manejaron el machete y la tea por efecto exclusivo de la *ponzoñita*?



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TR. M.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Estranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete.	3.75	7.50	14.00

HABANA 12 DE SETIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NÚM. 50.

### SUMARIO.

TEXTO.—El del pálido Montoro.—Autonomía rural.—Telegramas.—Mis ideas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

### EL DEL PALIDO MONTORO.

#### III.

Abatidos estaban todavía los *cuarenta* huéspedes de la Caridad cerril con el recuerdo de la derrota en que no acertaban á ver un triunfo, cuando el pálido orador juzgó conveniente darles algun aliento, para lo cual dijo que él y ellos tenían una fé profunda y una inagotable confianza en el porvenir, lo que hasta cierto punto era verdad, porque habrá pocos *descentralizadores* que no abriguen aquellas que nuestro amigo Antonio García Gutierrez (q. e. p. d.) llamó

«ilusiones engañosas,  
livianas como el placer».

El éxito fué maravilloso. El ciudadano que cababa de insultar á las madres españolas sonrió, creyendo á pié juntillas lo que afirmaba el pálido Montoro; al ver que sonreía dicho ciudadano, entró D. Carlos Saladrigas en ganas de hacer lo mismo, y como el buen D. Carlos comunicó su sonrisa á un tercer ojalatero, que la hizo pasar á un cuarto, etc., la cara de pasea se hizo general entre los que siempre la tienen e almas en pena, y que, realmente, comenzaban á distinguir en lo futuro cosas más extraordinarias que las que D. Quijote vió en la Cueva de Montesinos.

Tan contagiosa llegó á ser la sonrisa, que hay quien la descubrió hasta en el siempre avinagra-

do semblante del áspero Govin!; pero esta es de las noticias que merecen ponerse en cuarentena, porque, en primer lugar, estoy yo seguro de que el Secretario de los *descentralizadores* no creía una palabra de lo que él mismo había dicho, cuanto más de lo que decía el pálido Montoro, y, por otra parte, debía estar el hombre muy escamado por efecto de la hilaridad que había él producido en pasajes de su discurso destinados á conmover á su auditorio, más bien que á provocar la algazara.

¡El porvenir! ¡Ahí es nada lo del ojo!

Que nuestros autónomos estén satisfechos del pasado, se comprende, porque todo lo que dependía del poder público ha ido á medida de su deseo; tanto que, en tiempo del *suarvisimo* Blanco, llegaron al escandaloso extremo de querer turbar el orden, ofreciendo su conenso á dicho general, por medio de *El Triunfo* y de *La Revista Económica*, para dar la batalla á los integristas, que es cuanto hay que decir, para dar una idea clara de la política que, despues del convenio del Zanjón, ha dominado en esta desventurada tierra (1); pero ¡el porvenir! ¿En qué se fundaba el pálido Montoro para concebir alguna esperanza?

Voy á decirlo para que se sepa. El pálido Montoro, que, para eso de descubrir fenómenos *luminosos* hasta donde no puede haberlos, tiene un don como una casa, dijo en seguida: «Verdad es que un paisaje árido, triste y sombrío nos rodea por todas partes; verdad es que tintas oscurísimas y lúgubres se extienden por todo el horizonte; verdad es que un aire frío y tempestuoso azota sin cesar nuestras sienas, (no nombró los carrillos ni las narices); pero desde la *agreste* y pavorosa altura á que hemos llega-

do, fijense un instante vuestras miradas en el punto *luminoso* que crece y crece sin cesar en ese horizonte tan tenebroso, y vereis cómo estamos más cerca que nunca del día de nuestro triunfo y de realizar, para bien del país, el programa salvador contenido en la *serie luminosa* de nuestros principios».

Los oyentes obedecieron; pero, por más que lanzaron sus ansiosas miradas en todas direcciones, no vieron el punto *luminoso* de que se les hablaba. ¡Bonito estaba entonces el horizonte para ofrecer puntos *luminosos*! Como que «era de noche, y, sin embargo, llovía».

Algo hubo, no obstante, que diese alguna luz en lo que dijo el pálido Montoro, y fué la confesion de que los principios del cubano liberalismo forman *serie*, que supongo que será de las que los matemáticos llaman *divergentes*, pues así lo hace ver el orden de las evoluciones que la tal *serie* nos ha ofrecido desde lo del Zanjón y es como sigue: 1.º término: la *unidad*, ó asimilacion con Puerto-Rico. 2.º término: la *descentralizacion*, con exclusion absoluta de toda tendencia autonómica. 3.º término: las gestiones para conseguir que el Casino Español de la Habana perdiese su apellido. 4.º término: la proclamacion franca de la aspiracion autonómica, que ántes se había negado. 5.º término: el osado reconocimiento de que los que habían peleado durante diez años contra España cumplieron un deber patriótico y de conciencia. 6.º término: la predicacion constante de la idea de que no hay que esperar nada bueno de la Metrópoli. 7.º término.... Como mis lectores conocen la fórmula general, se hallan en aptitud de determinarlo.

Acto continuo el pálido Montoro hizo del último ministerio sagastino una pintura horrorosa, como si con ella quisiera manifestar hasta dónde llega la ingratitud de los supuestos *liberales* de este país, quienes, á mi modo de ver, son

(1) Afortunadamente para el país, y para ellos, el general Blanco no hizo caso de sus excitaciones.

...además á dicho ministerio del mayor de los favores que hasta hoy han recibido; pero, en fin, declarar de sus lo que siempre fueron esos *liberales*, si me acaban siempre por morder la mano que los amaría.

En cambio, recibí un *satché* á la izquierda diestra, y en la suposición del ceño y el grillete, pero que nosotros nos fuimos bien visto con glacial indiferencia, cuando me consolador profundo. En pesar de lo cual, hacen como que les ha complacido un grado; y en tal si se hubiera propuesto cambiar á los *conservadores*, hablando completamente la historia, dijo seguidamente que la tal *requisición* de *liberales* fue aquí combatida por los *conservadores*, que llegaron á amenazarla, pero ya no se pudo de sus votos, sino con la fuerza de las bayonetas.

Al llegar á este punto, creo que los oyentes se miraron unos á otros como si se preguntasen cuánto había sucedido lo que acababan de oír, y me explicó su sorpresa: pues, efectivamente, nadie ha tenido noticia de lo que con tanto aplauso aseguraba el pálido Montoro.

Respecto de las bayonetas, ¿no fueron los que les tenían á punto al digno general Armiñan, ministro Segundo Cabo de esta Capitanía General por los izquierdistas, un tributo de cariño como nadie lo ha recibido aún en esta isla, mientras los autónomos se manifestaban atrocemente hostiles hacia aquel bravo militar, que jamás fué santo de su devoción? Y en cuanto á los votos, ¿qué más han podido hacer los conservadores habaneros que elegir después diputados al expresado general y á D. Victor Balaguer, ámbos pertenecientes á la izquierda dinástica, y furiosamente combatidos ámbos (particularmente el último) por los que ahora suponen haber sido aquí sus únicos defensores?

Ciudadano, lectores, que esas cosas han ocurrido hace pocos meses, y si así las desfigura el pálido Montoro, calculad el crédito que merecerá lo que digo ese ciudadano el día en que diserte sobre la historia de los pasados siglos.

Francamente: después de aseveraciones tan elocuentes como la que acabo de recordar, puede el pálido Montoro decir lo que se le antoje: que su partido es de ancha base (tan ancha, en efecto, que sólo caben en ella hombres como aquel que vió algo más malo que fieras en las madres españolas); que España ha sido el triste rezagado de la civilización; que Govin! sabe hacer elocuentes relaciones de los hechos; que el Perú sucumbió á sus vicios (lo que no es un piropeo, ni mucho ménos); que nuestros gobernantes combaten la concordia (ó lo que es igual, que renuncian á la *política suave*, de lo cual están muy lejos, por desgracia); que el resultado del fracaso de la Junta de Información de 1865 fué la insurrección de Yara (obra natural, no del fracaso, sino de la *ponzoñita*); que el pobre de Cuba paga por un pedazo de pan cuatro ó cinco veces más de lo que debiera (¡chehe usted *jigós!*); que hubo intransigentes en la rontería de los catalanes (tomando sin duda por intransigentes á los amantes de la sinceridad, que estaban justamente indignados, al ver á los autonomistas expresar allí lo contrario de cuanto suelen decir en la Caridad del Cerro); que la Junta Magna fué «un proyecto de reunión económica, á la cual hubiera podido y debido concurrir, con arreglo á la Ley sobre la materia, un delegado del Gobierno, como que el objeto de aquella era discutir tranquila y ordenadamente una so-

la cosa: los términos de la respectuosa instancia, que habia de elevarse al Rey y á las Cortes»...

¿A las Cortes?

Necesario era dar con cuarenta personas, casualmente reunidas, de tales condiciones, que pudieran pasar por las más y mejor dispuestas del mundo á comulgar con ruedas de molino, para que todas, sin levantar una sola protesta, se conformasen con afirmaciones tan visiblemente opuestas á la verdad como las que el pálido Montoro hizo tragar á sus oyentes en la Caridad del Cerro.

¿A las Cortes! ¿Cómo habían de pensar en dirigirse á las Cortes los que querían la constitución de la Magna, cuando lo único que se sabía era que habían de transcurrir algunos meses antes de que se reuniesen aquéllas, cuya convocatoria ni aún aproximadamente podía determinarse?

¿Había... exactitud en lo que el pálido Montoro espetó á sus treinta y nueve correligionarios?

Yo, por educación, por amor á las formas cultas, por estar persuadido de que los insultos no son razones y hasta por no tener punto alguno de contacto con los periodistas del autonómico gremio, huyo de toda expresión injuriosa ó grosera en mis escritos, y, obedeciendo á este sistema, quiero atribuir á falta de ciencia política y de memoria, más bien que á mala fé, cuanto el orador mencionado ha dicho respecto á la Junta Magna.

Probado dejé el otro día lo que habia de ilegal y absurdo en atribuir el derecho de petición en materias político-económicas á corporaciones como la Junta de Comercio, la Sociedad Económica, etc., y á demostrar voy ahora que no era á la representación nacional á quien los *magños* pensaban dirigirse, para lo cual bastará una breve y simple relación de los hechos.

La idea de acudir al Rey, pidiendo la Supresión de los derechos de exportación, se emitió por primera vez en la Junta Directiva del partido unionista constitucional, donde, prescindiendo de la cuestión de fondo, se dijo al digno miembro de dicha Junta que habia emitido la idea indicada, que era inútil lo que se pretendía, toda vez que, tratándose de reformar la Ley de Presupuestos, nada podía hacer un Rey Constitucional sin el concurso de los cuerpos colegisladores.

Creía el respetable ciudadano aludido que lo extraordinario de las circunstancias podía muy bien autorizar lo extraordinario de los procedimientos, opinión de que sus compañeros no participaron, y aquello que, no por el fondo, sino por impracticable, desechó la Directiva citada fué lo que trataron de realizar después la Junta de Comercio, el Círculo de Hacendados y la Sociedad Económica; es decir, que se representase al Rey, en demanda de la supresión de los derechos de exportación, por ser tan apremiante el remedio de nuestros males que no daba tiempo á la reunión de las Cortes. (1)

Anduvo, pues, muy desmemoriado el pálido Montoro al decir que la Junta Magna queria representar á las Cortes, cuando se acudia al

(1) Se me dirá que el Gobierno español tenía *empachos de legalidad* asaz inconvenientes; pero á eso están sujetos los gobiernos *liberales*. Recuérdese, si no, lo que en los Estados Unidos pasó al saberse la elección de Lincoln para Presidente de la República. Varios Estados del Sur levantaron la bandera separatista, y durante cuatro meses se organizaron para la guerra, de paso que la hacían apoderándose de varios fuertes. Fué, pues, necesario esperar dichos cuatro meses, para el relevo del Presidente, después de lo cual se contestó á la guerra con la guerra.

Rey, por no poderse esperar á la reunión de dichas Cortes y por no saberse siquiera la época en que tal reunión habia de verificarse.

Si de esto resulta que nuestros *liberales* nada tienen de liberales, puesto que han querido conceder á un Rey constitucional facultades propias de los reyes absolutos, ello nos servirá de nueva lección para no juzgar á los hombres ni á los partidos por los apodos que toman; y si de lo mismo se deduce que dichos *liberales* (los que ignoran el alcance del derecho de petición y piden á unos poderes lo que compete á otros), no son tan *listos* como ellos se figuran, tengámoslo en cuenta para los fines oportunos, que yo, salvando las intenciones de aquellos á quienes combato, creo haber hecho cuanto razonablemente puede exigirse á un hombre de partido.

#### AUTONOMIA RURAL.

Al fin, ciertas sospechas mías se han visto confirmadas por *El Crisol* de Cienfuegos.

Sospechaba yo que la palabra *virilidad*, sal y pimienta de la cocina literaria de mis faunos, era empleada por éstos en su acepción más sensual y ménos pulcra; y no sospechaba mal, á juzgar por lo que nos cuenta el microbio cienfueguero.

«No sabemos, dice, quien puede tener virilidad con el estómago vacío».

Y para robustecer su opinión, habla en latín y exclama:

«*Sine Cerere et Bacco friget virilitas*».

*Friget Venus*, dice el texto latino; de manera que para *El Crisol* vienen á ser una cosa misma la virilidad y la pasión venérea.

En vista de eso, y teniendo en cuenta que un apreciable *cheroni* encuentra muy pesada y ma chacona mi manera de tratar á los rurales, voy á *cambiar de chucho*, como aquí dicen.

Ya no los llamaré *faunos*, porque, al fin y al cabo, los faunos jamás dieron qué sentir á la compañeras de Diana con sus arrebatos viriles.

Los llamaré *sátiros*, y, con llamárselo, habré satisfecho todas sus aspiraciones á la toga de que hablaba Don José, y habré complacido a *cheroni* en agraz á quien aludí ántes.

\*

Algo me preocupan las consecuencias que para algunas celebridades autonómicas ha de tener forzadamente la explícita declaración de *El Crisol* sobre la virilidad.

Cuando nos hablen, por ejemplo, de la virilidad poética del Sr. Güell, harémos un gesto de incredulidad más grande que todos los que pud hacer Pirron en su vida.

Cuando oigamos elogiar la virilidad del señor Montoro, *verbi gratia*, haremos un gestecillo de duda á lo Voltaire; porque si bien el Sr. Montoro posee una juventud y un desarrollo físico indiscutibles, es lo cierto que sus admiradores se han empeñado en presentárnosle bajo el aspecto de una virgen griega, con todas las purzas del perfil helénico, todas las *palideces* heleno-femeninas y todo el idealismo casto de un Minerva que abandona el Parthenon para entrar su espada al Sr. Saladrigas.

*Et sic de ceteris*.

\*

De Venus al bandolerismo no hay más que un paso, si hemos de creer á *El Crisol*.

En efecto; después de hablar del frío que Ve

as tiene al encontrarse sin Cérés y sin Baco  
(), añade:

«Mucho Juan Valjean hemos de tener en Cuba, pues el padre que no tiene pan para llevar á sus hijos, hurta ó toba, cegado por la imperiosa ley de la conservación».

Si Juan Valjean, tal como nos lo pinta el autor de *Les Misérables*, hubiera vivido en Cuba, ¿hubiera temido necesidad de hurtar una sola z para seguir viviendo.

Juan Valjean estaba dotado de inteligencia, valor y perseverancia en el trabajo.

¿A qué no me cita *El Crisol* un sólo *cartieris* de Cuba que reúna esas condiciones?

El sátiro de Cienfuegos quiere disculpar el indolerismo de Cuba con el ejemplo de Valjean; pero ha errado el camino.

¿En qué demonios se parece el *Juan* de Víctor Hugo al *general* Agüero?

¿Cuándo ha trabajado un bandolero de Cuba como trabajaba *Juan*?

¿Cuándo fué *Juan* bandolero?

Desengañese el sátiro. En Cuba no puede parecer hambre el que trabaja.

Este suelo, poco poblado, recompensa con excesos la menor fatiga.

Un hombre como Valjean, trasladado á Cuba, ¿habría concluido por ser el propietario de la tierra, y por regalarla, como dote, á la simpática *osette*.

Dá pena ver que algunos admiradores de Víctor Hugo admiran lo que no entienden.

\*

Leyendo lo que acabo de escribir, me ocurre una observación que no deja de ser lógica.

Cuando mis sátiros reniegan de la feracidad del suelo de Cuba, lo deben hacer porque esa feracidad hace indisculpable el bandolerismo en este país.

Y, sin embargo, *El Crisol* dice que, en estos casos, «la compasión absuelve lo que condena la ley escrita».

Por mi parte, declaro que los compadezco, pero que el perjuicio de deseárselos una buena muerte, aunque se escandalicen los que estudian Derecho Penal en los *Virismos* de Víctor Hugo.

\*

Negando *El Criterio Popular* de Remedios que haya puntos de semejanza entre la federación y la autonomía colonial (lo cual nadie ha puesto en duda), afirma que «el partido liberal-autonomista de esta isla se subordina á la metrópoli por medio del Jefe Supremo de la Nación, que es hoy el Rey».

Traslado á los periódicos federalistas madrileños, que se empeñan en confundir la causa de libertad con la causa de los sátiros.

\*

El de Trinidad atribuye la miseria reinante al Gobierno de Madrid.

Todos los congéneres de *El Telégrafo* opinan lo mismo.

Y tiene gracia lo que dice *El Telégrafo* para demostrar que el Gobierno es el culpable de todo. Allá vá la demostración:

«En un mes se han vendido en la Habana 19,400 sacos de arroz que hemos importado: es un hecho escandaloso».

¡Ya lo creo!

Es escandaloso que en un país en que se pro-

duce el arroz, haya que importar 19,400 sacos de este artículo en un mes.

¿Pero qué culpa tiene el Gobierno?

Prosiga la demostración:

«Los harineros de Santander, favorecidos por nuestro infame Arancel, nos imponen ley severa. Pues bien; ¿acaso no podemos producir trigo para el consumo de harinas?»

*Mucho que sí*; pero, por lo mismo, ¿qué culpa tiene el Gobierno de que la isla de Cuba tenga que recibir *harina de otros costales*?

La demostración de *El Telégrafo* termina así:

«Porqué hemos de comprar fuera cebollas, ajos, frijoles, etc?».

Eso digo yo, ¿Porqué?

Pero, mirándolo bien, se me figura que debe ser porque, ocupados los autonomistas de Cuba en leer y escribir periódicos *liberales*, no les queda tiempo para sembrar *frijoles*, ajos, cebollas, etc».

Y, después de todo, ¿qué culpa tiene el Gobierno español de que los autonomistas sean más aficionados á las coplas de Calainos que al cultivo de las cebollas, ajos y *frijoles*?

\*

A propósito de *frijoles*, parece que no es flojo el que se ha descubierto en el Ayuntamiento autonómico de Santa Clara.

Unos dicen que 40,000; otros que 35,000. Pero todos convienen en que el *frijol* existe.

Y tal es la desconfianza que inspira por allí cierta gente, que un diario conservador ha preguntado qué se hecho del producto de una suscripción abierta con el objeto de transmitir un telegrama al Ministro de Ultramar.

A consecuencia de estas y otras *irregularidades*, algunos villaclareños se consideran ya vecinos de Cayo-Hueso, ó del Puerto de Arrebatacapas.

\*

Copio de *La Perseverancia*, rural perseverante:

«Aquí (en Cuba) en las elecciones populares que son los actos en que más se caracterizan las pasiones, jamás ha tenido lugar el menor alarde de fuerza».

Esta noticia no es fresca, pero es una verdad como un templo.

Y, sin embargo, *La Perseverancia*, como todos sus compañeros de desgracia autonómica, llamará *alardes de fuerza*, en tiempo de elecciones, á las revistas de voluntarios.

Allí están *El Triunfo* y el sátiro de Güines, que no me dejarán mentir.

\*

Un editorial de *La Luz* de Sagua empieza así:

«Ninguna nación, dice *La Palanca*, ha adquirido en las enseñanzas históricas tanta previsión política como la nación inglesa».

Ningun periódico, digo yo, ha encontrado una palanca tan poderosa como *La Palanca* encontrada por *La Luz* para llenar tres columnas.

Y luego se admiran de que se importen ajos, puerros y cebollas!

\*

Leo en un sátiro de Sagua:

«Ofrecemos la expresión de nuestro pesar al renombrado jefe de la Revolución, á su respetable madre, la inconsolable viuda del difunto...»

¿Viuda del difunto?

¡Parece mentira! ¿Porqué no está vivo ese caballero?

¿Renombrado jefe?

¡Ah! Querrán decir *re-prisionero*.

Ahora noto que *La Luz* ha copiado ese párrafo de *El Triunfo*.

Si no lo viera, no lo hubiera creído.

¡También en la Habana cuecen... rurales!

\*

Un epígrafe de *La Situación*, sátiro sagüero: «A obrar uno y otro».

Bueno.

Pero no nos olvidemos de los desinfectantes.

\*

No ha llegado el sátiro de Güines.

¿Qué desatento se me ha vuelto ese *recaudador*!—X

## TELEGRAMAS.

LIMA, 11 de Noviembre de 1881.

Muy mal estamos aquí.  
Cáceres anda hecho un toro;  
Pero más nos duele, sí,  
Lo que de esta tierra, ahí,  
Dice el pálido Montoro.  
¿Que esta situación fatal  
Es debida á nuestros vicios!  
Y con agasajo tal,  
¿Querrá tenernos propicios  
Un cubano liberal?  
Vaya una prueba de hermanos  
Y de nobles simpatías,  
Esa que á los peruanos  
Están dando en estos días  
Los liberales cubanos!

NÁPOLES, *idem*.

«Por vida de San Quintín,  
(Oyese decir do quier)  
¿Qué teníamos que ver  
Nosotros con el Tonquín?  
Absolutamente nada,  
Y, no obstante, es bien sabido  
Que del Tonquín ha venido  
El mal que nos anonada.  
Huye la gente á los valles  
Mas comunmente desiertos,  
Y se amontonan los muertos  
Aquí por todas las calles.  
El pueblo dice, aterrado,  
Viendo de su vida el fin,  
¡Ah, maldecido Tonquín,  
Qué plaga nos has mandado!

WASHINGTON, *idem, idem*.

Los hombres que aquí gobiernan,  
Y en quienes pretende ver  
Libre-cambistas *El Triunfo*,  
Desmienten á ese papel.  
Y dicen que se equivoca,  
Si piensa de buena fé  
Que ha de poder conquistarlos  
Con dadaditas de miel.  
Porque, á través lo dulce,  
Sus miras siniestras ven,  
Y, aunque son *proteccionistas*,  
Nunca le han de proteger.

PARIS, *idem, idem*.

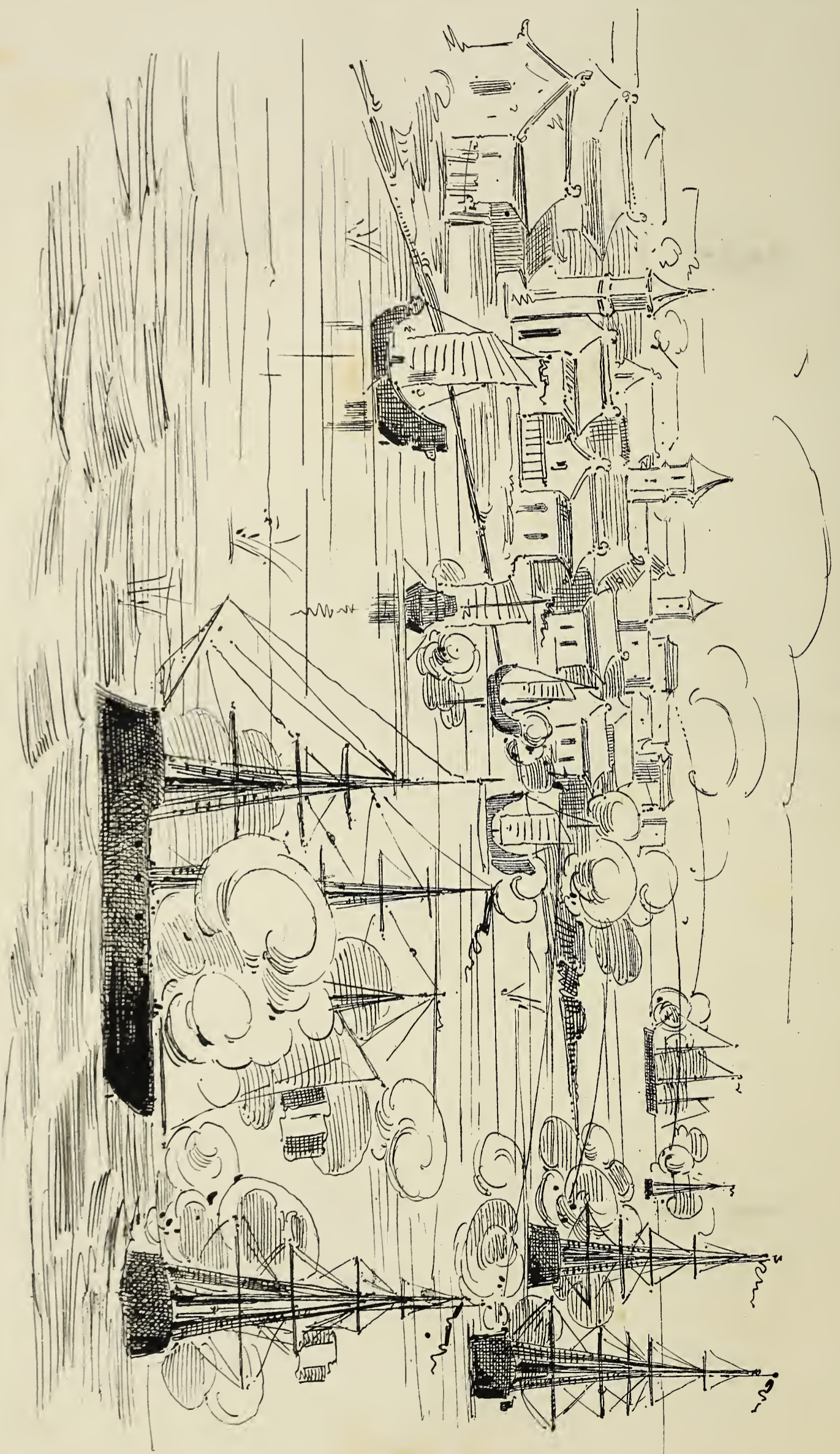
Los buques que á nuestras costas,  
Llegan, viniendo de España,  
Por más que extraño parezca,  
Sulren cuarentena larga.  
Pero es cuestión de desquite,  
Y aquí tan solo se trata  
De tomar, como se pueda,  
Revancha sobre revancha.

MADRID, *idem, idem*.

Por Novelda y Alicante  
También voto á San Crispín.  
Viéndose está, en este instante,  
Un efecto horripilante.  
De la bronca del *Tonquín*.  
Lo del *Tratado*, tal cual:  
Pues los autónomos ven  
La cosa bastante mal,  
Y esa es la mejor señal  
De que todo marcha bien.

\*

1) Aquí se llama bien llamar al pan, pan, y al vino, vino.



¡Puerto puerto de Foo Chow! No tiene cañones ni propósito para contestar al bombardeo, y, por lo mismo, el almirante Courbet descarga sobre él todas las proyectiles de que le ha surtido la civilización.

EL PARAISO DE GÜINES.



—No es el paraiso de San José de las Lajas, sino el de Güines, el que ofrecemos á los Adanes Gomez y Maceo. Así es que estos vendrán de Guatemala, decididos á probar fortuna. . (Escena cómica en Nueva York.)



Lit. de Moré, García y Comp.-S. Nicolás 124.

—Sí, ya vemos que nos brindais todo un paraiso; pero lo que nosotros necesitamos es dinero, y puesto que no lo teneis, pensad en otros Adanes. (Escena cómica en el punto arriba citado.)

## MIS IDEAS.

Varios periódicos le apuñalan, y algunos de los de alente, que deben ser aquellos en que, bajo la responsabilidad de asaz inocentes ciudadanos, se despaclan á su gusto republicanos tan consistentes como el infatigable Labra y el poeta de las pálidas flores, D. José Güell y Renté, han dado en la gracia de suponer que yo soy un apóstata, un punto nominal, un político, en fin, de las acomodaciones, que, habiendo renegado de sus principios, de otros días, se arrian hoy al sol como sus calzoncillos, y que, por de contado, es el sol de las esperanzas del progreso.

Hoy nos, Entre los periódicos citados, se destaca el de los Junteros autónomos que, para hacer á nosotros, dentro de la necesidad de poner constantemente en la parte más alta del mismo ante los periódicos, «N. de la izquierda clase de relaciones con el Centro Democrático y el Partido Liberal Católico, el cual periódico ha unbrado diferentes veces contra la autonomía que un día se me concedió, sin haberlo yo solicitado, para probar así mi infidelidad al credo de la democracia».

Constará á esto, antes de refutar lo otro, para lo cual me bastará decir que bien pueden los Gobiernos darnos cuantas condecoraciones gusten: pues uno no ponarlos ya, como no he admitido lo de que hablan los junteros, ni otras, por no entrar esas cosas en mis principios, habré dado satisfacción á la única conciencia cuyas exigencias me preocupan, que es la mía, y asunto concluido.

Abora, en cuanto á la firmeza de mis ideas, todo lo que puedo decir es que mantengo mi preferencia por la forma republicana, con la misma firmeza que la sustentaba cuando estaba en frente de los monárquicos Labra y Güell y Renté; de los cuales, el primero, no satisfecho con ser monárquico, lo fué de la dinastía de Saboya, y con eso queda hecha su apología.

Lo que sucede es que soy grandemente impopular entre los republicanos. Debo reconocerlo y confesarlo con franqueza: pero añadiré que soy tan impopular, porque me dá la gana, pues de otro modo, claro está que no lo sería.

¿Es tan fácil eso de conseguir la popularidad en los partidos extremos?

Con disimular yo siquiera el error de aquellos concejalistas míos, cercanos á la frontera de Portugal, que en 1873 interpretaron la idea republicana repartiendo los bienes ajenos; con hacer coro á los que reclamaban la abolición de las quintas, cuando no había otro medio de proveer al indispensable reemplazo del Ejército; con aplaudir, siquiera, las rebeliones cantonales, cuando hasta Motril quiso convertirse en Canton; con pedir la abolición completa de la pena de muerte, cuando los jefes y oficiales del Ejército recibían de sus soldados la orden de matar ó las descargas á quemarropa; con exaltar á los Voluntarios de Cuba, cuando éstos combatían por la integridad de la nación, y por lo mismo que esa integridad defendían; con aprobar calurosamente cuantos despropósitos soltaban ó emitían los exaltados; con quienes hallé más de un antiguo miembro de aquella policía secreta que varias veces me había llevado á la cárcel por demerata impudencia, hasta llegar á una popularidad asombrosa y hasta productiva.

¿Y qué dificultades ofrece todo eso? ¿Quién

no es popular á tan poca costa, si en serlo se empeña?

Pero libreme á mi Dios de la popularidad que por tales concesiones se adquiere. Nunca la he tenido, y si á tenerla llegase, haría lo posible por desprenderme de ella como de una pesadísima carga.

Si, á pesar de mi impopularidad, fui fiel á la República que el 11 de Febrero de 1873 había votado, hasta el célebre golpe de Pavía, díganlo cuantas mi conducta observaron en aquel tiempo, y de que lo he sido despues, nadie tendrá la menor duda más que nuestros autónomos, si es que realmente llegaron alguna vez á tenerla.

Por mi parte, no recuerdo haber hecho declaración alguna, en virtud de la cual puedan los monárquicos mirarme como suyo; pero si, á pesar de eso, hay quien a mí ó en la Península me cree ménos republicano que el ex-isabelino Güell y que el ex-amadeista Labra, ¿qué importa? Lo más que puede suceder es que un día, cuando yo vaya á Madrid, comente el republicanismo del ex-amadeista Labra y del ex-isabelino Güell, no con el fin de disminuir la popularidad que estos neófitos hayan podido conquistar entre los republicanos de siempre, sino al contrario, para aumentarla de tal modo.... que nadie les arriende la ganancia.

Conste, entre tanto, que, segun nuestros locales, el republicanismo de los que fueron monárquicos hasta hace poco, debe inspirar más confianza que el de los que nunca lo han sido, y con eso acabará de acreditarse la lógica simpliciana de los políticos que, de corolario en corolario, han podido llegar á una conclusión tan sorprendente.

A mí me parece, sin embargo, que soy liberal en la buena acepción de la palabra, tan liberal que, por mi gusto, hace tiempo que el Gobierno hubiera retirado cuantas políticas reformas han venido á este país desde 1878 hasta la fecha.

Dígolo porque soy muy partidario de los derechos imprescriptibles é inalienables de los ciudadanos españoles, en quienes, sean absolutistas, constitucionales, moderados, izquierdistas, conservadores, federalistas, &c., veo siempre una tendencia patriótica; pero me guardaré de confundir con esos ciudadanos á los descentralizadores que aquí nos han salido, y así es que, por amor á la libertad y al progreso y á la civilización negaría los expresados derechos á tan raros descentralizadores, hasta que éstos mostraran ser capaces de usarlos inofensivamente.

¿Ha podido, en efecto, caber en cabezas medianamente organizadas la idea de otorgar derechos políticos para que éstos fueran empleados en la defensa de sistemas contrarios á lo que el señor Cánovas del Castillo ha llamado *realidad nacional*?

No. Cuando nuestros gobernantes mandaron á Cuba los mencionados derechos, no sabían que aquí hubiera individuos que fuera de dicha realidad estuvieran, y que por su número pudieran constituir un partido capaz de sostener publicaciones periódicas, de comer á la sombra de un tamarindo, &c.; pues de otra manera, hubieran sido más cantos.

Pero ya el Gobierno sabe lo que ántes ignoraba; esto es, que los tales nenes se hallan fuera de la *realidad nacional*, y pregunto yo: ¿tenemos la obligación moral de dar armas á tales hombres para que combatan lo que nunca debe estar en tela de juicio?

Si la política es el instrumento de que cada partido intenta valerse para labrar la felicidad de la patria, y sólo así se concibe la existencia legal de los partidos, ¿porqué se ha de poner ese instrumento en manos de los que sólo en la desdicha de la patria muestran hallarse interesados? ¿Qué gana la nación española con que aquí vean la luz diariamente proclamas separatistas, pues por tales debemos tomar cuantos artículos y párrafos escriben nuestros autónomos; bajo el concepto de que ni ha venido ni puede venir de la Metrópoli nada más que la explotación y el despotismo? ¿Hay alguna diferencia fundamental entre eso y lo que publican en los Estados Unidos los francos secnaces de Agüero y Bonachea? ¿No está lo de los unos y los otros á inmensurable distancia de la *realidad nacional*?

Por si alguna duda cupiese respecto al uso que se hace aquí de las libertades políticas, áun despues de la campaña descaradamente anti-nacional que los autónomos emprendieron con motivo de las *autorizaciones*, véase lo que la manera de juzgar *El Triunfo* el tratado con los Estados Unidos ha inspirado al estimable decano de la prensa habanera, periódico que nadie calificará de apasionado:

«Despues de haber llenado en nuestro artículo anterior el principal objeto que nos puso la pluma en la mano, cual fué rectificar la actitud impropia y poco correcta de *El Triunfo*, respecto del importante asunto que nos sirve de epígrafe, y de expresar nuestra extrañeza *al ver á un periódico escrito en español y en tierra española, tratar con tan dura injusticia á los estadistas españoles, al discutir un asunto que se halla en tela de juicio entre el Gobierno de la nación y la vecina república*, y en virtud del cual, *se ventilan intereses nacionales frente á frente de los extranjeros...*»

Pregunta luego el *Diario* lo que habria dicho *El Triunfo*, si él hubiera usado contra los estadistas norte-americanos el lenguaje que este cofrade ha usado contra los nuestros, contribuyendo á hacer fracasar el tratado; manifiesta lo que el órgano de los autónomos hubiera podido escribir, y añade:

«Pues esto mismo, con la circunstancia agravante de ser los maltratados los propios, frente á frente de los extranjeros, es lo que ha hecho el colega en la ocasion presente; *lo cual equivale á advertir á los vecinos que no deben esperar gran cosa en materia de concesiones por parte del Gobierno español; cuanto más que se les excita á exagerar sus exigencias y hacer fuerza si quieren conseguir algo.*»

Tales son los liberales de aquí; hombres que nada esperan de la Metrópoli, más que injusticias, y que, áun tratándose de lo que puede interesar á Cuba (cuya feracidad han maldecido ya) se deciden por los extranjeros para combatir á los españoles.

Y qué, ¿soy yo *babieca* para conceder á liberales como esos lo que no tengo reparo en dar á los absolutistas? No, por cierto. Los derechos políticos deben servir, en mi dictámen, para defender todas las opiniones que caben dentro de la *realidad nacional* y no para entretenimiento de la *ponzoñita*.

Hé ahí mis ideas, que de hoy en adelante quisiera ver apoyadas por el partido integrista, el cual es ya evidente que necesita restringir su programa, colocándose en una actitud que co-



responda ingénuamente á la muy desfachatada que han tomado nuestros *descentralizadores*.

¿Condenaré, por eso á los supuestos *liberales* á carecer eternamente de los derechos políticos? Nada de eso.

Háganse *liberales* de veras; esto es, sacudan la *pozoñita*, y cuando á tal punto hayan llegado, me verán pedir para ellos los mismos derechos que jamás he negado á los buenos ciudadanos españoles.

## DICHOS Y HECHOS.

### DESAGRAVIOS.

Segun me cuentan muchas gentes formales, todos los habaneros están de albricias, porque ya se hallan libres de heces fecales, de basuras, barridos y de inmundicias.

Gozando la frescura de brisas sanas, todos los ciudadanos viven felices; ya no se ven pañuelos en las ventanas; de las ventanas hablo de las narices.

Si el cólera nos muestra su cara dura, estamos ahora mucho mejor que ántes, que habia en los montones de la basura, bacterios, y micróbios, y hasta elefantes.

Kock, y Pasteur, y Caro, con gran franqueza, y otros sabios doctores que hay en el día, contra el cólera mandan mucha limpieza, pues dicen que le gusta la porquería.

Para hacer que ese sucio no nos visite, cuerpos, ropas y hogares limpiad sin tasa; que llamando á las puertas se despepíte, pero que duerma el puerco fuera de casa.

No falta quien afirme que ese demonio, tambien en los palacios se aloja y muerde; pero limpiad, no obstante tal testimonio, que porque andemos limpios nada se pierde.

Todos los concejales del Municipio, vivian venturosos entre basura;

mas hoy ninguno opina como al principio, y es el lema de todos: ¡limpieza pura!

Yo que solté al Alcalde mil improperios, yo que llegué á decirle diez mil oprobios, porque le ví del lado de los bacterios, defendiendo la causa de los micróbios:

hoy, que veo que aleja las barreduras, y que evita á este pueblo fieras desgracias, para Don Pedro pido muchas venturas, y le doy un ferviente voto de gracias.

UN ARTÍCULO DE «LA VOZ».

La gran ley de patronato nos puso en la obligacion de tratar de inmigracion hace ya bastante rato. La materia está tratada con una extension que abruma; mas de tanto hablar, en suma, ¿en qué hemos quedado?—En nada. Despues de tantas razones está el país en un trís, que no salvan al país ni las autorizaciones. Y está para tantos daños la solucion indicada, desde que fué publicada la ley Moret hace años. Antes, con derechos fieros que el fisco nos exigía, nuestro azúcar se vendía en mercados extranjeros; que si los gastos fiscales eran entónces mayores, tenían los productores muy baratos los jornales. Falta la organizacion que ántes hubo, y faltaría igual con la autonomia que con la asimilacion. Ahora bien; el más pazguato vé que se arreglara todo si diéramos con el modo de producir más barato. Y no arguyais que hubo gente que á algunos se presentó y por trabajar pidió la comida solamente; ese es argumento fútil; si los *tachos* no molian, los *hacendados* no habian de mantener gente inútil. En Cuba, en cambio, ofrecieron jornales algo subidos, y, aunque fueron ofrecidos, fueron pocos los que fueron. Pero, pasado el verano, tiempo de zafra vendrá, y el obrero costará casi un dedo de la mano. Hay *ideólogo* que opina que cambiemos el cultivo,

y muestra deseo vivo, más que de azúcar, de harina, de *caldos* y de algodón; pero, miéntras eso viene, caballeros, ¿quién subviene á nuestra alimentacion? ¿Y cuándo esos *cereales* que intentamos cultivar, bastarian a afrontar tantos gastos y jornales? Hagamos omiso caso de esas *razas superiores* de que hablan reformadores de *esperanzas sin ocaso*; que hace aquí mucho calor y, á no obtener buen jornal, si en sus lares están mal, aquí estarian peor. Yendo, por fin, al sistema de *colonias*, es probado que, atendido el resultado, debemos cambiar de tema. Basta, pues, de desatinos si buscáis la solucion; aquí no hay más salvacion que *coolies* ó chinos.

### GRAN BAILE.

Hoy, sábado, en hijoa hay un baile colosal, cuyo objeto principal es digno de toda loa. Bueno es que sepan ustedes que, segun reza el cartel, es á beneficio del hospital «Reina Mercedes». Aparte del fin piadoso, prudente decir será, que de nuestras damas vá lo más granado y hermoso. En él, cualquier ciudadano podrá gozar una hora con la mezcla seductora de lo divino y lo humano. Haced el bien y bailad en tan cristianas funciones, y que sean los danzones himnos á la Caridad.

### ASTURIAS EN TACON.

La Sociedad Asturiana de Beneficencia, creo que en nuestro Gran Coliseo dá una gran funcion mañana. Habrá piezas de *Nolon* y coros encantadores; ¿quién no vá á Tacon, señores? ¿Pero quién no vá á Tacon?

### NEVO LICEO.

Salí muy satisfecho de la última velada que el viérnes, ayer mismo, nos dió esa Sociedad; aquella leccion breve, por el señor Calcagno, fué corta, mas nutrida; fué buena de verdad.

Se oyó el *Mosáico* luego que sobre el *Fausto* ha escrito el jóven Figueroa con mucha correccion; al digno presidente lo dedicó el maestro, que bien merece Azéarate

cualquiera distincion

La *Stella confidente*  
nos recitó Angelina,  
que de angel tiene el nombre  
y el rostro angelical;  
¡dichosa, sí, dichosa,  
el inspirado vate  
a quien lohraron tanto  
sus labios de coral!

La de divinas notas  
*Acá lo fué tener,*  
canto una noble dama  
con grande inspiracion:  
¡un suena en mis oidos  
la célica armonía,  
¡con secreto impulso  
palpita el corazón!

Tocó despues un solo  
Cervantes, como él sabe,  
con ese no aprendido  
y artístico primor:  
al instrumento ingrato  
su fuego y genio imprime,  
y en notas se desata  
de un gusto encantador.

Tejera, ese poeta  
de sin igual ternura,  
el bardo que en la *Hamaca*  
su nombre eternizó,  
con ese sentimiento  
que es él, que está en su esencia,  
de inimitable modo  
sus versos recitó.

Cantóse luego un himno  
por todas las beldades  
que forman del *Liceo*  
la musical seccion;  
aplausos merecieron,  
y así quedó cerrada  
con broche de oro y perlas  
la artística funcion.

CERVANTES.

Areu (Don Ricardito)  
en su funcion *favorita* (1)  
tuvo una entrada bonita  
y un programa muy bonito.

Gustó, y á nadie le asombre,  
porque es cosa muy segura  
que tiene más estatura  
como actor que como hombre.

Y vá *Cervantes* pasando;  
los actores van viviendo;  
Robillot vá enflaqueciendo,  
y el *Gallego* vá engordando.

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Mis lectores saben ya que *aquello* es lo de la Diputacion Provincial de la Habana, y que yo le prometido hacer por que *aquello* no se olvide ahora, ni en los siglos de los siglos. *Amen.*

Consiste *aquello*, por un lado, en hacer ya cerca de nueve meses que un Distrito carece de representacion en la Corporacion mencionada, sin más razon que la de haber la *mayoría* infringido la ley, no discutiendo el *acta* en 15 de Diciembre, y desobedecido más tarde repetidamente los mandatos de la Autoridad Superior, y por otro lado, en hacer el mismo tiempo que

(1) La llamo así porque se dió á su favor.

figura como Diputado el funcionario de Hacienda D. Gabriel del Cristo, merced al apoyo de la citada *mayoría* y á la particularidad de haber contestado el señor Beramendi á lo que nadie le preguntaba.

Cumplido el deber que me he impuesto de consagrar semanalmente á *aquello* el primer párrafo de esta seccion, doy gracias á *La Guerrilla*, por haber este buen camarada ofrecido ayudar á que *aquello* no se olvide.

\*

Y tanto insisto en *aquello*, porque consistiendo *aquello* en que no alcanza justicia el partido integrista, que es el de la legalidad vigente, á pesar de tener en su apoyo los preceptos legales y los mandatos de la Autoridad Superior, bien puede asegurarse que *aquello* es lo más extraño, lo más inaudito, lo más original y lo más curioso que ofrece la historia administrativa del universo.

¡Y vaya si *aquello* tiene trascendencia!

En mi concepto, donde ocurre *aquello*, no hay fenómeno social que no tenga fácil explicacion.

Si las reformas nacidas de las *autorizaciones* surten poco efecto; si hasta las noticias favorables hacen alguna vez subir el oro; si la seguridad pública deja mucho que desear, á juzgar por los partes de policia; si cunde la desconfianza; si se entibia la fé de los más ardientes patriotas y crece la audacia de los *desecentralizadores*, &c., no hay porqué sorprenderse. Tengamos en cuenta que sucede *aquello*, y eso bastará para que todo se comprenda.

\*

Entre los fenómenos de la situacion es digno de estudio el de que los beneficiados por *aquello* truncan contra el despotismo del día y de los siglos pasados.

Y pregunta mi curiosidad: ¿Pues cómo hablarían esos hombres, si, trocándose los papeles, ó lo que es lo mismo, teniendo ellos de su parte la razon y las leyes, les sucediese lo que nos ha sucedido á nosotros en *aquello*, en lo de los Jueces Municipales y en otros asuntos?

¡Ave-María! De tal modo pondrían nuestros autónomos el grito en el cielo, que San Pedro tendria que taparse las orejas, para no quedarse sordo.

\*

A propósito de *La Guerrilla*, de que ántes hice mencion, segun van lloviendo las causas y condenas sobre el Director de dicho semanario, posible es que ese ciudadano viva mucho tiempo á la sombra.

Y qué, ¿abandonará el partido español al valiente joven cubano que con tanta decision ha sostenido la causa nacional en esta Isla? Yo no creo en la ingratitud de mi partido, y así espero que éste hará siempre cuanto legalmente pueda en favor del campeón resuelto de la bandera española, como en el de todos los que algo sacrifican defendiendo esa bandera, y por mi parte, ofrezco ser tan perseverante en recordar esto como en hablar de *aquello*.

\*

Que el *Diario de la Marina* es impotente; que no sabe discurrir sobre ciertos asuntos, porque, entre otras cosas, se lo impide la incurable frivolidad de su carácter; que no puede intervenir aiosamente en el debate referente al Tratado famoso, porque tiene falta de pensamiento y de voluntad; que explota preocupaciones; que anda maltrecho; que solo le queda el oficio des-

lucido de hacer rectificaciones; que usa pueril palabrería, & tales son las flores que echa *El Triunfo* al sienpre urbano y bien eserito decano de la imprenta periódico de esta ciudad.

Ahora bien: la mejor prueba de que el *Diario* no es impotente, de que sabe discurrir, de que dista mucho de ser frívolo, de que puede intervenir en cualquier debate aiosamente, de que ni la voluntad ni el pensamiento le faltan, &c., &c., está en la destemplanza con que le contesta *El Triunfo*.

Sirva esto de satisfaccion al decano.

\*

Para nuestros autónomos, ha cometido el decano, entre otros muchos, un pecado muy gordo, y ha sido el de copiar estas líneas de un periódico norte-americano.

«España ha dejado de ser un país retrógrado. Es más liberal en su política comercial que los Estados Unidos. Los tratados comerciales, llamados á aumentar el comercio de los Estados Unidos, encuentran poca acogida en Washington. España ha realizado recientemente esta clase de tratados con Italia y Portugal y está próxima á ultimar otro con Inglaterra. No debemos culpar á España, si trata de arrimar á su favor todas las ambigüedades que haya en sus tratados con los Estados Unidos; esto es lo que hacemos con todas las naciones. *Nueve partes de diez* de las decisiones de derechos en el departamento del Tesoro están decididas *con perjuicio del comercio extranjero. Todo nuestro sistema arancelario está basado sobre el principio de celos y hostilidad á la competencia extranjera*».

¿Qué ha hecho el *Diario*? ¿Ha probado, copiando las palabras de un periódico de la gran República, que España, en la profesion y práctica de los principios económicos, no es la última nacion del globo! ¡Maldicion sobre el *Diario*, y viva ¡Govin!

\*

Una satisfaccion le queda á *El Triunfo*, la de creer que nadie pondrá en duda el patriotismo del colega norte-americano que, bajo el punto de económico-liberal, ha dicho que España vá delante de los Estados Unidos.

Y es verdad; pero todos sabemos que unas mismas palabras pueden tener distinta significacion, segun la boca que las pronuncia.

¿Hay *ponzoñita* en el aludido periódico norte-americano? Esto es, ¿forma, lo que ese periódico acaba de escribir, parte de una sistemática serie de artículos encaminados á desautorizar al gobierno nacional -y á promover la ruptura de la Union de los Estados, invocando sistemas autonómicos incompatibles con dicha Union?

¡Hé ahí un dato preciso para resolver el problema.

\*

De varias maneras se ha comentado un comunicado dirigido hace días á los periódicos por el actual Administrador de Rentas, en que dicho señor dá cuenta de un contrabando que ha deseubierto, y promete no favorecer ni permitir que otros favorezcan el fraude.

Y yo digo: ¡gracias á Dios que hay quien dé al público tales satisfacciones y haga tales promesas!

Muchos funcionarios como ese, y saldremos de apuros.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N<sup>o</sup> 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 21 DE SETIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 51.

## SUMARIO.

**EXTO.**—Venga una leccion.—Evolucionemos todos.—Autonomía rural.—El agreste de aquí.—Lo del señor Güell.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

**ARICATURAS.**—Por Notario.

## VENGA UNA LECCION.

Puesto que nuestros *descentralizadores* continúan lamentando el fracaso de la Junta Magna, e lo cual se deduce que tenian por corriente provechosa la reunion de dicha Junta, ruégos que me ilustren, contestando á las tres preguntas siguientes:

1<sup>a</sup> Cuestion de legalidad: ¿Pueden todas las corporaciones ejercer en materia política, ó político-económica, el derecho de petición?

2<sup>a</sup> Cuestion de oportunidad: ¿Qué esperan conseguir los que piden á un Rey constitucional quello que sólo puede otorgar dicho señor con el concurso de las Cámaras legislativas?

3<sup>a</sup> Cuestion de principios: ¿Debemos tener or liberales á los hombres que, en ocasiones adas, conceden á un monarca constitucional tribuciones propias y exclusivas de los reyes absolutos?

Es probable, ¿qué digo? Es casi seguro que os *descentralizadores* den la callada por respuesta; pero en tal caso, quedarán convictos y ofesos de incapacidad para la discusion, ellos, ue llaman impotente á todo el que no es de su artido.

Y para que no digan más tarde nuestros *descentralizadores* que no han tenido noticia de esta excitacion, las presentes líneas se repetirán en varios números de DON CIRCUNSTANCIAS.

## EVOLUCIONEMOS TODOS.

El ex-amadeista Labra (1) pidió últimamente en el Congreso la aplicacion del artículo 89 de la Constitución á esta tierra, en lo cual descubro yo una nueva evolucion de nuestros siempre inquietos y descontentadizos autónomos; pero evolucion de retroceso, y como tal, un poco rara en esos ciudadanos.

Porque vamos á ver; ¿qué dice el mencionado artículo, sino que «Las provincias de Ultramar serán gobernadas por leyes especiales, y que el Gobierno queda autorizado para aplicar á las mismas, con las modificaciones que juzgue convenientes, y dando cuenta á las Cortes, las leyes promulgadas ó que se promulguen en la Península?»

El Gobierno ha ido mucho más lejos de lo que pide el ex-amadeista Labra, y áun de aquello á que por la Constitución estaba obligado, puesto que, no sólo nos ha dado leyes orgánicas de la Península ligeramente modificadas, sino que ha traído hasta la mismísima Constitución, que no tenía para qué atravesar el océano.

Digo esto, amados lectores, porque, si en la mente de nuestros legisladores hubiera entrado la idea de que también la Constitución de la Monarquía nos visitase, habrían ellos redactado el artículo 89 en los siguientes términos: «Las provincias de Ultramar serán gobernadas por leyes especiales, y el Gobierno queda autorizado para aplicar á las mismas, con las modificaciones que

(1) Yo le llamaba el *inapetible*; pero tanto me han gerundado los autónomos, tratán como sin razon, de ino-secuente, que, en adelante, rara vez nombraré á Labra, ni á los Senadores Güell y Betancourt, sin recordar que el primero, hoy republicano, ha sido monarquista partidario de D. Amadeo; que el segundo, también republicano ahora, fué monárquico isabelino, y que el tercero, que hoy es monárquico alfonsino, fué un día republicano. Después de haber sido también monárquico amalista.

juzgue convenientes y dando cuenta á las Cortes, esta Constitución y cuantas leyes se hayan promulgado ó se promulguen en la Península.»

No dijeron eso los legisladores; ergo no autorizaron al Gobierno para trasladar á estas posesiones la Constitución de la Monarquía, y así debieron entenderlo el Sr. Cánovas y el general Martínez Campos, cuando no se atrevieron á ser tan rimbosos como el Sr. Sagasta.

Digo más, y es que, en mi concepto, se excedió el Sr. Sagasta cuando mandó la Constitución á estas tierras, de tal modo que, si su determinacion no hubiera tenido luego la aprobacion tácita del poder legislativo, habria razon para acusarle.

Pero existe esa aprobacion. Por virtud de ella queda fuera de discusion lo que á ésta pudo un dia dar motivo, y nuestro deber es respetar la legalidad vigente, sin renunciar por eso el derecho de pedir que las Cortes y el Rey la modifiquen, atemperándola á nuestras necesidades.

Entre tanto, puedo yo sostener que, en el sólo hecho de haber venido la Constitución, tenemos aquí muchísimo más de lo que ha pedido el ex-amadeista Labra, y que la evolucion que tal petición indica es una variante de las seguidillas del *paso atrás*, de que se habla en una comedia.

No quiere decir esto que yo condene dicha evolucion. Al contrario, la encuentro razonable; pero, si así caminan nuestros autónomos, ¿habrá quien lleve á mal el movimiento á retaguardia que se está verificando en el gremio integrista?

Porque hay que decir que, gracias al uso que los *descentralizadores* han hecho de las libertades, más ha decaído Cuba en seis años de vida política que en doble tiempo de encarnizada lucha, razon por la cual en muchos individuos del citado gremio se está operando una reaccion tan profunda como justificada.

*La Figlio Oleta* entiendo, como Don Circunstancias, que es preciso robustecer aquí el principio de autoridad para hacer frente á las dificultades con que tropieza la causa del orden: todos los demás órganos de la opinión genuinamente nacionalista piensan lo mismo, y hasta el apreciable director de la prensa habanera, después de decir que ciertas reformas vinieron precipitadamente, obaja la esperanza de que ses menas política y más administración lo que este país necesita para salvarse.

Se dirá que esto es una evolución: pero ¿y qué? ¿No hacen evoluciones los liberales supuestos? Pues hagámoslas nosotros también, ya que basta constancia hemos probado tener, permaneciendo encerrados en nuestro programa durante seis años, á pesar de hallarnos frente á un enemigo sañudo que, de evolución en evolución, ha venido á declarar que no le cuadrará nada de cuanto pueda venir de la Metrópoli: á escaramear el patriotismo; á combatir sistemáticamente cuanto el Gobierno y las Cortes disponen para alivio de nuestros males; á ponerse de parte de los hombres y de los intereses extranjeros, contra los hombres y los intereses nacionales, mientras se elabora un Tratado de Comercio entre España y los Estados Unidos; á procurar el seccionalismo y á cultivar el insulto, como si quisiera poner á prueba la causa del orden, & c.

¿Y qué perseverancia la de los españoles insulares y peninsulares! Sólo puede compararse á la longaminidad del único Gobierno de la tierra que hubiera podido sobrellevar durante seis años los crecientes desmanes de un partido enconado y turbulento como el formado por nuestros descentralizadores.

Se comprende que, mientras ese partido pedía libertades y ofrecía acatamiento á la *realidad nacional*, nuestro gremio, el de los españoles, diese alguna latitud al concepto de la asimilación racional y posible que había estampado en su programa: pero desde que el primero empezó á exponer doctrinas incompatibles, no sólo con la unidad, sino hasta con la dignidad de la nación, el segundo debió tomar el nombre adecuado á su patriótico carácter y levantar enérgicamente su voz, haciendo entender al Gobierno los peligros que la tolerancia envolvía y la necesidad de poner coto á las políticas concesiones.

Por fortuna, nunca es tarde si la dicha es buena, como suele decirse; ya muchos integristas estamos conformes en que lo que aquí hace falta es ménos política y más administración, y si ha de disminuir la primera, ¿cuál será el límite que le pongamos? Felizmente, ni aún contradicte necesita el partido español para adoptar la actitud que las circunstancias le aconsejan. Asimilación racional y posible tuvo la discreción de pedir al constituirse, y si lo posible y lo racional se reducen á cero, en su derecho estará el mencionado partido cuando legalmente solicite un planteamiento de las *leyes especiales* de que habla la Constitución de 1876 que nos asegure los muchos años de paz moral que debimos á las decretadas por los prudentes legisladores de 1837.

Tal debe ser en adelante la aspiración del elemento español en esta tierra, convencido de que, con derechos de reunión, de petición y de publicidad, conforme al uso que de ellos hacen nuestros descentralizadores, se vá infaliblemente á la muerte del principio de autoridad, al

deserédito de todos los poderes y de las disposiciones gubernativas mejor inspiradas y á la miseria, en fin, mediante el crecimiento y audacia de los criminales que, no satisfechos con el asesinato y el robo, apelan al incendio para concluir lo poco que fué respetado por las dos últimas guerras.

Claro es que, lo que nos diese contento á nosotros, descontentaría grandemente á una parte de la población cubana. ¿Cómo no?

Eso de tener que renunciar á la publicación de cuanto la *ponzoñita* sugiere contra la dominación de cuatro siglos:

Eso de no predicar la insurrección, con indirectas del P. Cobos, tales como la de que el remedio de nuestros males no está en la farmacopea de los gobiernos españoles;

Eso de no hacer campañas pesimistas contra proyectos de ley dictados por el más noble deseo;

Eso de no poder rechazar, por su origen, los frutos de la madre patria;

Eso de no llamar explotación inicua y monopolio implacable á la armonía de intereses entre las provincias peninsulares y las cubanas;

Eso de no ponerse siempre al lado de los criminales en las luchas que éstos sostienen con la fuerza pública, en vez de ir á la investigación de la verdad, para dar al César lo que es del César;

Eso de suprimir una propaganda que produce alborotos en los ingenios, con la consiguiente paralización del trabajo;

Eso de soltar las armas de la injuria, cuando no se cuenta con otras mejores para la polémica . . .

¡Oh, lo comprendo! Todo eso privaría de agradables pasatiempos á los que sólo en el mal se huelgan.

Pero, ¿hemos de sacrificar los intereses de la nación y de estas provincias á la diversion de unos cuantos prójimos, que obran como si no lo fueran? Y, por otra parte, ¿no nos consta que esos señores se muestran tan descontentos cuando se les concede mucho como cuando todo se les niega?

Evolucionemos como ellos; pero en sentido contrario. Es decir, veamos si hay medio hábil de poner término á una broma pesada, mediante el cumplimiento del artículo 89 de la Constitución, arreglado á lo que nos dice la experiencia, que es madre de la ciencia, según el popular aforismo.

#### AUTONOMIA RURAL.

De la lista de suscritores que publica la de Güines, para que todo el mundo sepa quiénes son los que van á pagar la merienda, ó el mauloleo de D. José de la Luz, tomo y descifro las siguientes iniciales:

	ORO.	BILLETES.
M. R. (Muy Rumboso) . . .		1-00
R. I. A. (Requiescat in arca) . . . . .	1-00	
J. V. (Juego visto) . . . . .		50
E. B. (E. bastante) . . . . .		1-00
M. C. ( <i>¡Me cáchis!</i> ) . . . . .		1-00
J. M. J. (José me joroba) . . . . .		50
F. del S. (Fugado del Sa- ladero) . . . . .	2-12	
A. Q. B. ( <i>¡Ay, qué bolonio!</i> ) . . . . .		1-00

Además hay un suscriptor que firma así: «Un descreído».

¡Descreído, y contribuye con tres pesos! Señor descreído: cuénteselo usted á su abuela. Los que no creen no dan un cuarto para las ánimas ni para los maestros de escuela.

Propongo á *La Union* que no convidemos á ese *descreído* cuando llegue el momento histórico de la merienda que debemos celebrar los creyentes.

Si hubiera firmado *Un primo*, ya sería otra cosa.

\*

Una pregunta de *La Union*:

«¿En qué país vivimos?»

¡Vaya una consulta!

Vivimos en el desgraciado país en que puede publicarse el único semanario de Don Raimundo.

\*

Como hace ya muchos días que no ha parecido por esta mesa la guajira de Güines, nada tiene de particular que su visita de hoy me ocupe con preferencia á las de los demás sátiros de quienes soy *curador ejemplar* por disposición de Don Circunstancias.

Ocupándome, pues, de *La Union*, ó con *La Union* (que de ambas maneras puede decirse en el idioma de los sátiros *libertoldinos*), digo que no he visto nada más generoso ni más delicado ni más fraternal que un párrafo consagrado, por lo visto, á celebrar la pena impuesta al Director de un periódico de la Habana.

No se conforma el sátiro *raimundesco* con manifestar su alegría por la desgracia de un colega, sino que injuria groseramente al caído, demostrando así la virilidad autonómica y la nobleza de sentimientos que resplandecen en los redactores de *La Union*.

La fierecita de Güines dice que el Fiscal de S. M. ha impuesto la pena de que se trata.

Y esto quiere decir que el Director de *La Union*, licenciado *in utroque jure*, ignora que los fiscales no imponen penas.

Créame usted, Don Raimundo de mi alma. Vaya usted á la escuela, y luego al instituto de segunda enseñanza, y después á la Universidad, y en seguida . . . hablarémos, si es que Salamanca dá lo que no ha prestado la Naturaleza.

\*

La ligera *plancha* del atroz güinero no obsta para que haya publicado un artículo de fondo en el que, tratando de las prisiones preventivas y de las indemnizaciones debidas á los presos en el caso de ser absueltos, consigna que en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria é Italia se ha escrito mucho sobre la indemnización debida á las víctimas de los errores judiciales.

Y vean ustedes lo que son las cosas: en España se ha escrito sobre eso mismo tanto, por lo ménos, como en Italia, Austria, Alemania, Francia é Inglaterra.

España ha dado lecciones de Derecho á todas las demás naciones europeas; es decir, á todas las naciones que tienen idea del Derecho.

¿Ignora esto Don Raimundo?

No me extrañaría esa ignorancia, bien explicable en un escritor que confunde á los fiscales con los jueces.

¡A la escuela, Don Raimundo! ¡a la escuela!

\*

Pero no: no vaya usted á la escuela, porque, juzgar por otro de los sueltos de *La Union*, en fines son más los *sobresedientes* que los *notables*, y los *notables* que los *aprobados*.

¿Es mucho talento el talento que se cria en cines!

\*

De la mismísima *Union*:

«Nuestro querido Párroco ha hecho limpiar la yerba que crecía al rededor de la Iglesia».

¿Nuestro querido Párroco?

¡Malo!

Recomiendo ese Párroco al Obispo de la Habana.

En cuanto á la yerba me callo.

Quédese eso para los amigos de *La Union* de cines.

\*

Y dice con letras grandes el sátiro de Don Ramundo:

«NO HAY VERGÜENZA».

¡Ya... ya se conoce!

\*

Demos un salto desde Don Ramundo hasta señor Güell y Renté, porque á ello nos incita el sueltito de *La Union*, en el que se anuncia una interesante biografía del Senador inviolable, publicada en *El Estudio*.

Busco *El Estudio*, y le encuentro.

La biografía vá precedida de un grabado que quiere representar al señor Güell.

El retrato parece picado de viruelas.

Quisiera yo saber porqué el señor Fiscal de imprenta no ha denunciado ese desacato de la piedra litográfica.

Pero dejémonos de pinturas, y pasemos á las noticias biográficas.

«No hay en Francia ni en España ni en Cuba quien no conozca, al ménos de oídas, á D. José Güell y Renté».

En Cuba... pase.

Aquí, no sólo el señor Güell, sino el director del semanario de los que tiran la piedra y esconden la mano es conocido, al ménos de oídas, como casi todo el mundo es muy conocido en sa.

En Francia y en España, ya es más difícil ser conocido.

En España son pocos los que conocen al parloteo autonomista, por ejemplo, y son ménos los que de él se ocupan.

En Francia seguramente hay millones de ciudadanos que no conocen, ni de oídas, á Mr. Levy Beaulieu.

¿Y quiere *El Estudio* que todos los franceses y todos los españoles conozcan al señor Güell!

¡Vamos, hombre!

\*

Sin embargo, hay que convenir en que el señor Güell ha dado motivos para que se le conozca.

Si es verdad lo que escribe su biógrafo, el señor Güell detuvo los caballos del coche en que iba el infante D. Francisco con sus hijos en el momento de desbocarse (los caballos, por supuesto).

Por consecuencia de esto, se enamoró de él el infante Doña Josefá.

A renglon seguido fué invitado á un baile y bailó por loco.

Para demostrar que no habia perdido el juicio, escribió una oda *A la razon*. (Este es el rasgo más extraordinario que se registra en la historia del señor Güell; porque del lirismo á la locura no hay mucha distancia, y es asombroso ver á un ciudadano, que pasa por demente, demostrar lo contrario por medio de una oda).

Luego fué conducido por un guardia civil al castillo de Santa Catalina de Cádiz, en el que estuvo encerrado por espacio de cuarenta dias: los mismos que duró el Diluvio, segun los sagrados libros.

Despues le desteraron; despues volvió á Madrid; despues se casó con la infanta en un campo de trigo próximo á Valladolid; despues don Francisco dió un abrazo á su yerno, y éste dió un beso en la frente á su esposa; despues regresó á la corte; despues volvió á Valladolid; despues dijo que iba á buscar á su esposa *la infanta Pepita*; despues el señor Güell comprendió que se ejercía presión sobre el infante; despues un comisario de policía le invitó á marcharse de Valladolid; despues se marchó á la Granja, y despues... (¡reguas, oh Musa!) volvió á Valladolid, etc., etc., etc.

Ningun conductor de trenes ha viajado tanto como viajó el señor Güell, segun lo que su biógrafo nos dice.

No quiero seguir, por hoy, hablando de las marchas y contramarchas del Senador universitario-habanero.

Sólo recordaré ahora que el señor Güell aconsejó á Doña Isabel II que abdicara en el príncipe D. Alfonso, y que, durante el período revolucionario que empezó en Setiembre de 1868, hizo cuanto estuvo en su mano para que D. Alfonso fuera rey de España.

Así lo dice el biógrafo del señor Güell, y, por mi parte, no tengo inconveniente en creerlo.

Lo que no puedo creer es que el señor Güell sea un republicano consecuente, despues de sus *desinteresados* trabajos en favor de la monarquía borbónica.

Lo que no puedo creer es que, si *combiáramos de chuchos*, continuára el señor Güell en Madrid para recibir el premio de sus servicios prestados á la causa republicana.

Y lo que me parece mentira es que tengan buena fé los que llaman *consecuente político* al representante de nuestra Universidad y tratan de inconsecuente al Director de este semanario.

Continuaré otro dia sobre este mismo tema;

porque tiene muchísima gracia la biografía del señor Güell y Renté.

\*

Poco espacio me queda para ocuparme de otros sátiros.

El ayuntamiento *liberal* de Santa Clara ha tenido una sesion borrascosa. Es indudable que el *frijol* autonómico existe.

Apelo al *estilo* telegráfico:

Caja municipal vacía: recibos contribuciones atrasadas entregados. Plena sesion llamó *calero* un concejal á otro. —X.

### EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD SANCHEZ DE 1884

I.

¿Es posible, señor DON CIRCUNSTANCIAS, que, hasta no recibir usted mi escrito,

Haya estado completamente *in abis*  
Del rudo *trotinar*, de los ahullidos,  
Y del gran manantial de *ponzoñita*  
De nuestro *fauno-montaraz-mosquito*? (1)  
¿Es posible que así estuviera oculto  
Su veneno *rural* bili-sanguíneo,  
Y que fuera precisa mi denuncia  
Para dar á este *guapo* el... *merecido*?  
Es lástima, señor, lástima grande  
Que un *trotón* tan sapiente y tan altivo  
Vejetára los dias y los meses  
Relegado á los antros del olvido,  
Y por eso me impongo la tarea  
De ser eco constante de sus *gritos*,  
Y de hacer recordar á nuestro *agreste*  
Aquello de que «dos y tres, son cinco».

II.

Muchas gracias le doy por su *contestata*;  
Le agradezco tambien su *fino* encargo,  
Y puede usted contar, como seguro,  
Que al enfermo daré frecuentes baños;  
Tan copiosos y frios, que prometo  
No se olvide un minuto de *Chabasco*,  
Y que al fin, me proclame, *velis nolis*,  
Consumado doctor hidroterápico,  
Porque sienta subir á las orejas  
La reaccion del calor tan... *descado* (!)

III.

Por si usted lo ignoraba, le noticia  
Que al saber nuestro *agreste* pobre loco!  
Que el Gobierno dietaba economías  
En Hacienda, Milicia, Clero y Foro,  
Rayaba en el delirio su contento,  
Y así nos lo decía sin rebozo;  
Pero no piense usted que su alegría  
Fué porque le gustára mucho ó poco...  
No, señor, nuestro *fauno* se alegraba,  
Y armaba por aquí grande alboroto,  
Porque iban á quedar cesantes muchos  
Del partido... español; y de este modo  
Suponía el *rural* que, en los comicios,  
Al faltar á *los buenos* tantos votos,  
Quedáran en escueta minoría,  
Y alcanzáran el triunfo los *microbios*...  
¿Ha visto usted, señor, tal estulticia?  
¿Puede darse más falta de... *mollo*?

IV.

Tambien aviso á usted, DON CIRCUNSTANCIAS,  
Que de todos los hombres y los *niños*  
Que el *montano* «Telégrafo» emborronan,  
No hay ninguno que en Letras valga un pito,  
Por lo cual, aseguro muy de veras  
Que, en los años que quedan de este siglo,  
No es posible que aspiren (si no cambian  
Y se vuelven veraces é instruidos)  
A gozar las delicias inefables  
De la *topa civil* de Don Pepito.

CHIBASCO.

(1) Sabido bien *Chabasco* que el compañero X, encargado de la seccion *Autonomía Rural*, ha dado cuenta más de una vez de la existencia del *tributario* *agreste*, y así debe comprender que dicho *montaraz* no me era desconocido. Lo que hay es que, hallándose el buen *Chabasco* cerca de tan raro fenómeno, puede ver lo que no siempre se describe á larga distancia, y siendo esto así, aproveche el tiempo, contando con que todos contribuiremos á la buena obra que él ha emprendido.

## EL TRATADO.



—¡Mucha caña! ¡El país y yo nos salvaríamos, si tuviéramos dinero para hacer la zafra!



—Conque el precio del azúcar subiese un poco, no faltaría quién adelantase el dinero.



—¡Calla! El mismo *Triunfo*, con ser tan pesimista, cree que, mediante el *Tratado*, subiría el azúcar á once ó doce reales, en cuyo caso, el país y yo volveríamos á la prosperidad.



—Pero, ¿vendrá el *Tratado*? y en caso de venir, ¿vendrá á tiempo?



—El cable nos dice que ya se está haciendo. Ergo, vendrá pronto, y el país y yo hallaremos lo que necesitamos.



—¡Ay! ¡El cólera se acerca á Madrid! Con él iría la dispersión: las negociaciones se entorpecerían, y no habría remedio para nosotros.

## EL TRATADO.



—Pero, ¿no suponen ustedes ser los únicos amantes del país?  
—Sin duda; pero somos *liberales*; necesitamos que el país se hunda, para que consiga la libertad, y trabajaremos con el *liberal* objeto de retardar ó imposibilitar el *Tratado*.



—Ustedes, que no la echan de *liberales*, harán lo contrario de estos; es decir, procurarán que venga el *Tratado*.  
—Ya lo procuraremos, amigo; pero eso depende del Sr. Albacete y del ministro norteamericano, cuyas conferencias acreditan el viejo refrán que dice que las cosas de Palacio van despacio.

## LO DEL SEÑOR GÜELL.

Trátase de la conversacion del Sr. Güell y Rente, que *El Triunfo* acaba de publicar, y a fe que la empresa que acometo es un poco arriesgada; lo adivino á la manera de aquel que decía: «Me dá el corazón que va á haber palos».

Pero no haya cuidado, porque, aunque parece que la tomo con un Senador, no es con un Senador con quien realmente la tomo, sino con la conversacion que, aun siendo de un Senador, queda sujeta á la accion de la critica, lo mismo en lo político que en lo literario. ¡Pues, sólo talaba que hasta eso estuviera prohibido!

Y empiezo por llamarla conversacion, porque, aunque *El Triunfo* la titula discurso, esa conversacion no es lo que por discurso entendemos, y para probarlo apelaré al mismo Sr. Güell, que comencé á usar así de la palabra: «Señores Senadores: Principiaré mi conversacion, porque mi modestia no me permite llamarlo discurso, con un exordio que, sin duda, os llamará la atencion».

Ya lo vé *El Triunfo*; lo que él nos dá como discurso del Sr. Güell, no fué discurso: fué conversacion. Así lo declaró el mismo Sr. Güell, cuya opinion, en ese punto sobre todo, merece universal respeto.

Esta vez, por lo tanto, no somos los integristas; es *El Triunfo* quien ha contrariado al señor Güell y Rente, llamando discurso á lo que como conversacion produjo el Senador universitario, cuya veracidad nadie tiene derecho á poner en tela de juicio.

Se me dirá que la conversacion no lleva exordio y el discurso sí; pero tanto mejor. Eso hace ver que el Sr. Güell sabe dar novedad á sus actos. Usando de tan inestimable don, hizo preceder su conversacion de un exordio, que seguramente habria suprimido si hubiera pronunciado un discurso.

Veamos el exordio:

«Yo he creído siempre, y creo hoy, que la Prensa de España es la voz de la Pátria; he creído siempre que la Prensa está sujeta á leyes como todas las cosas de la naturaleza, porque, de otra manera, seria el monstruo de todos los delirios humanos; pero creo tambien que estas leyes á que debe estar sujeta, ni estan en el Código Civil ni en el Código Penal: son las leyes de la razon y de la justicia, y cuando la Prensa no obedece á esas leyes, no tiene importancia ninguna porque la opinion la lee con indiferencia».

No sé, lectores, á qué venía tal exordio, al discutirse el proyecto de autorizaciones; pero, á pesar de eso, me gusta dicho exordio, quizá por no saber á qué venía, y acaso tambien por no haberlo entendido, pues así somos los mortales: aquello que ménos entendemos, es lo que nos agrada más algunas veces.

Voy, sin embargo, á ver si doy á los demás y me doy á mí mismo razon de lo que el Sr. Güell dijo en el exordio.

Si no estoy equivocado, aquello de que la Prensa española es la voz de la pátria, quiere decir que, sea cual fuere el color político de los periódicos, estos siempre representan patrióticos sentimientos. ¿No es así?

En mi concepto podrá pecar de inexacta la afirmacion, pues dominios españoles hay en que una buena parte de la Prensa dista mucho de ser la voz de la pátria; pero, siquiera, convendrá

todo el mundo en que yo he visto claro lo que el Sr. Güell expuso un sí es no es confusamente.

Lo que no he percibido bien es aquello de las leyes naturales, con aplicacion á la Prensa, porque, aunque todo en este mundo está sujeto á las leyes de la naturaleza, parece que no son esas las leyes en que más debe pensarse cuando de la Prensa se trata.

Y además, si sólo á las leyes naturales se refería el Sr. Güell, ¿cómo quería encontrarlas en el Código Penal, ni el Código Civil, en el último sobre todo, cuando es sabido que todavía no hay tal Código, y cuando es seguro que el día en que lo haya, ese Código no tendrá capítulo especialmente consagrado á la Prensa?

Confieso que todo eso es algo oscuro para mí, lo cual no impide que me guste; pero mucho.

Hay, no obstante, algo más oscuro que eso, y es lo del monstruo de todos los delirios humanos, en que dice el Senador que se convertiría la Prensa de España, si no estuviera contenida por ciertas leyes; pues no concibo monstruo tan original, ni hasta que lo nombró el Sr. Güell me habia ocurrido que pudiera haber en la humana fantasía; pero aun sin concebirlo me gusta, y vean mis lectores hasta qué punto es mi opinion favorable al exordio.

Lo de ser las leyes de la razon y de la justicia las primeras á que la Prensa debiera sujetarse, me parece evidente y verdadero; de manera que, si hasta lo incomprendible me ha gustado en el exordio de la conversacion del Sr. Güell, pueden mis lectores calcular cuánto me habrá complacido aquello que, á la feliz circunstancia de ser claro, agrega la de ser digno de loa.

Con algo que dicho señor hubiera añadido, estaría yo dándole palmadas dias enteros, y ese algo era un aviso á los periódicos autonomistas de este país, recomendándoles más respeto del que han mostrado tener á las indicadas leyes.

Porque, aunque el Sr. Güell crea que la opinion dá escasa importancia á los periódicos que infringen dichas leyes, oérrreme decirle que segun la opinion sea. Si es la opinion de la gente de cuello, tiene razon su señoría; pero si es la opinion de los *trotinadores*, puedo asegurarle que tanto mayor valor tiene para ella lo que la Prensa dice, cuanto esto contraviene más marcadamente á las leyes de la justicia y de la razon, á las leyes escritas y á las leyes de la naturaleza.

Hecha esta reflexion, continúo leyendo *El Triunfo*; veo que el Sr. Güell dice: «El motivo de mi exordio es el siguiente», y exclamo: ¡Albricias!

Porque feliz me ha hecho el Sr. Güell al expresar el motivo de su exordio, dígoles como lo siento, y fácilmente lo comprenderán así mis lectores.

En primer lugar, siendo esta la primera vez que una conversacion ha llevado exordio, hubiérame chocado que no se expusiera el motivo de cosa tan nueva é inesperada; y en lugar segundo, ¿cuál sería mi situacion, si no se me dijera el porqué de un introito que, á mí entender, tenía tan poca conexion con el debate á que iba ligado, y que, además, me habia gustado extraordinariamente, á pesar de no haberlo entendido más que á medias?

Hé aquí el motivo.

«Uno de estos reyes de la opinion en Madrid».

Entre paréntesis, ¿quiénes serán los otros monarcas?

Lo pregunto porque, si el Sr. Güell hubiese mencionado á varios individuos, nada me ocurriria objetar; pero era de *una individuo* (la Prensa) de quien iba hablando, y si en caso tal hay razon para decir «uno de estos reyes de la opinion», declaro que me gusta la concordancia, probando así cuán bien dispuesto me hallo para juzgar lo que tan oportunamente ha reproducido *El Triunfo*.

«Uno de estos reyes de la opinion en Madrid (continúo diciendo el Senador), y al que quiero llamar así por la importancia que tiene en el público...»

Vuelvo á interrumpir la narracion para manifestar un pequeño escrúpulo.

¿No nos han afirmado algunos periódicos que el Sr. Güell se habia hecho republicano, y que él mismo se jactaba de figurar en el partido posibilista?

Pues si fuera republicano el Sr. Güell, ¿cómo habia de creer que el mejor modo de dar importancia á los periódicos era apellidarlos reyes de la opinion?

No; el Sr. Güell no es republicano, y lo celebró, porque tengo para mí que, ni lo debe ser, ni sabria serlo, aunque quisiera; lo cual no es decir que el Sr. Güell carezca de dotes intelectuales para hacer lo que otros ciudadanos, sino que sus inclinaciones le impedirian acomodarse á las ideas y costumbres de la democracia pura.

Pero oigamos ya la explicacion, que es como sigue:

«Uno de estos reyes de la opinion en Madrid, y al que quiero llamar así (1) por la importancia que tiene para el público, ha dicho el otro día de este modesto Senador que se levanta hoy á tratar de las cuestiones de Ultramar: «El señor Güell habla mucho en el Senado y no dice nada», y otro periódico (y otro rey), debió agregar el orador, ya que de reyes hablaba, si bien pudo suceder que, por no tener importancia el aludido cofrade, ni aun la categoría de príncipe de la opinion se le concediera). «El Sr. Güell siempre aparece como un enemigo de la integridad nacional, cuando no se propone serlo, ni, si lo fuera, tendria el atrevimiento de decirlo en el Senado, en el seno de una Cámara española; el Sr. Güell padece de extravíos mentales (2).» Estos dos periódicos me han probado que ellos no padecen de *extravíos ningunos*, y yo quisiera que estos buenos periódicos conocieran tan profundamente como yo los intereses (los asuntos, quiso decir, sin duda) de la isla de Cuba y que tuvieran, como yo, el espíritu de lealtad y de patriotismo que me anima (ése «que me anima», hace supérfluo el «como yo») en todas las cuestiones públicas y en todo lo que se trata en este augusto recinto (que es de las cuestiones públicas, por de contado)».

Así el Sr. Güell manifestó el motivo del exordio dado á su conversacion, y si yo digo que la explicacion me ha gustado mucho, derecho tendrá á pedir que todo el mundo lo crea.

Verdad es que no nos tienen nuestros representantes acostumbrados á valerse de la tribuna parlamentaria para contestar á los juicios que de ellos hace la prensa, y tambien es cierto que

(1) «Y al que quiero llamarle así», dijo el Sr. Güell; pero yo suprimo el así, por innecesario.

(2) Por Dios, Sr. D. Pascual. Tenga V. S. presente que eso no lo digo yo, sino que es el Sr. Güell quien dice que otros lo han dicho, y es *El Triunfo* quien primero lo ha publicado en la Habana.



El párrafo que á ese asunto consagró el Sr. Güell contiene concordancias tan nuevas, frases tan raras y repeticiones tan particulares, que causan algún asombro; pero, en cuanto á lo primero, iré que álguien habia de romper la marcha, y respecto á las incorrecciones gramaticales, con tribuírselas á la redaccion de *El Triunfo* saldré del paso, al insistir en que tanto me ha gustado la explicacion del *motivo* como la gracia de habernos ofrecido el Sr. Güell una conversacion en exordio.

(Continuará).

## DICHOS Y HECHOS

¡SEÑOR DON PEDRO!

Hágame V. S. el favor de venir conmigo á la plaza de San Francisco.

¡Vea V. S. eso, hombre! ¡Vea V. S. eso!

¿Crée V. S. que se puede vivir tranquilamente en la vecindad de esos charcos mefíticos?

¿La vida de los ciudadanos no vale nada, ú no?

¡Y si oyera V. S. las maldiciones que oíhan algunos vecinos de por acá!

Si oyera V. S. las cosas que se le ocurren á D. Antonio, cada vez que desde la puerta de su macen contempla las deletéreas lagunas que *lornan* la gran plaza de San Francisco!

Y no vaya V. S., Sr. D. Pedro, á figurarse que D. Antonio es un deslenguado de esos que saltan la sín hueso por un quítame allá esasijas; nada de eso; es, al contrario, lo más comedido, lo más conformable y lo más simpático que se ha podido ver entre almacenistas.

—Pero, díe mi D. Antonio, ¿en qué demonios piensa ese Alcalde de mis pecados, que no anda terraplenar esos baches y cegar esos *foques* de inmundicia? ¿Es esto un pueblo de *cordura*? ¿Pues es una *diverticion* vivir aquí! ¡Voto va!... aquí suelta nuestro bueno de D. Antonio un rano como una casa. Y añade, para desahogar:—¡Ya quisiera yo que D. Pedro fijara su atención en estos *lozadales*!... ¡Apuesto á que al año siguiente no tendria aliento para tocarle la campanilla á Bartomeu!

Ahora bien, respetable D. Pedro; fuerza es confesar que D. Antonio tiene razon que le sobra. Si hace V. S. caso omiso de los *foques* de inmundicia, suponiendo que quiso decir *focos*; prescinde V. S. de la *cordura* que nos ha legado D. Antonio y la sustituye con *cultura*; si V. S., por fin, hace un pequeño esfuerzo para ver *loza*, sino *todo*, en los *lozadales* del benévolo D. Antonio, verá V. S. que son justísimas las quejas que éste ha formulado en defensa de su atropellada pituitaria.

El agua cae á torrentes, y deja en la Plaza algunas insoportables lagunas verdosas y mal olientes.

Causa son de enfermedades y de males á montones, y tumba de carretones tamañas profundidades.

Si se pasase algun día Usía por donde digo.

Usía fuera testigo de lo que le cuento á Usía.

No fuera Usía feliz, oliendo tal cosa al verse,

mas podria convencerse Usía con su nariz.

Ordene Usía arreglar aquello, que es un horror; haga Usía ese favor. . . . ¡que nos vamos á asfixiar!

EL BAILE.

¿Y cómo describir el de hijoa? ¿Qué palabras hay para contar lo que se cieme en las esferas de lo mágico, de lo sobrenatural, de lo divino?

Luces, misterio, gasas y miradas,  
perfumes, dicha, amor;  
ilusiones y notas encantadas,  
insólito rumor.  
Dulces y acompasados movimientos,  
sonrisas al pasar;  
sublime confusion de los alientos,  
furtivo suspirar.

Todo eso y más aún que no he pintado,  
y más, y más despues,  
hace ya una semana que ha pasado...  
¡y aún me duelen los piés!

GARCIA GUTIERREZ.

Todos los periódicos han dado cuenta de la muerte del autor ilustre de *El Trovador*, *Venganza Catalana*, *Juan Lorenzo* y *Boca Negra*.

—¡Ha muerto!—La cabeza descubramos,  
y honremos á sus manes.

—¡Ha muerto pobre!—¿Sí? ¡Pues aprendamos con más fruto á emplear nuestros afanes!

¿QUIÉN TALLA AQUÍ?

El Sr. Beramendi pone el grito en el Sr. Castillo, al ver la gran decadencia que sufre la Renta de Loterías de esta Isla.

La Lotería Nacional, la de Puerto-Rico, las extranjeras y la Rifa China, *son las causas determinantes* de aquella sensible decadencia.

Dices muy bien.—¡Atras esa canalla!

¿Quién tanto la sufrió?

¡Pues no faltaba más! ¡Aquí no talla ninguno más que yo!

DE UN TELEGRAMA.

«Elche, 7 muertos.

Tarragona, 6 muertos.

Benifallet, 8 muertos».

Ese horrible laconismo de los partes pone los pelos de punta y denigra la dignidad humana. De las corridas de toros que merecen revista suele escribirse:

«Caballos muertos, 12».

No estará, tal vez, muy lejano el día en que el gran *Sentimientos*, génio de los revisteros táuricos, nos diga en un *resúmen*:

«Caballos: 14 defunciones».

Despues de todo ¿qué importa?

¿No mata lo mismo un toro que el espada Lagartijo y el *mataor Don Micróbio*?

¡PERO, HOMBRE!

No es posible, nó, desinfectar el ódio *idiosincrásico-local*. Está en todas partes; se come, se respira. Se diría que es fatal, que no puede desaparecer; que existirá siempre.

¡Y qué mal consejero es! ¡Cómo ciega, cómo trabueca, cómo engaña!

Un periódico notablemente autonomista, se quejaba *ahora días* del *Gobierno de Madrid*, porque siempre habia puesto *obstáculos y demoras* al lazareto. . . . *que no se hará*.

«Recordamos, decia el colega, que despues de sacada á remate su construcción (ahora años) y despues de haber gastado el rematador todo su dinero, vino de Madrid la desaprobacion de cuajo, y el rematador quedó arruinado y murió del golpe».

¿Y quién mandaba al rematador hacer obras que no estaban debidamente autorizadas?

Despues de todo no se comprende bien esa *desaprobacion de cuajo*.

¡Que la pruebe el colega! También podria ser un falso testimonio.

¡Que ya empezado el trabajo,  
tras un remate, de fijo  
que nunca lo echára abajo  
desaprobacion de *cuajo*,  
ni de *cuajo*, ni de *cuajo*!

¡Y el rematador murió del golpe!

¡Oh, pícaro *Gobierno de Madrid*!

Vean ustedes lo que agrega el autónomo colega:

«No sabemos porqué el *Gobierno de Madrid* mira con malos ojos el lazareto».

Nosotros, sí, lo sabemos. Es decir, sabemos lo que á muchos locales se les ocurrirá, y es lo siguiente: «Porque no nos puede ver ni en pintura; porque le hacemos sombra; porque no nos puede perdonar el crimen que cometimos cuando fuimos á enseñar *Derecho Político* á las Cortes españolas, nosotros que . . . . no sabemos castellano. Por eso, por eso es; por lo que nos tiene ódio y envidia».

Léalo el órgano autonomista y diga si nos engañamos.

Pero lo grande, lo maravilloso es el párrafo con que el colega cierra este asunto, y es como sigue:

«Por lo demás, hágase ó no el lazareto, la experiencia nos asegura que, si llega el cólera á las puertas de Cuba, precisamente por el lazareto desembarcará sus micróbios. ¿Quién quiere apostar tres pesetas?».

Varias observaciones que se ocurrirán á cualquier individuo, libre de *ponzoñita*, que haya leído las anteriores líneas:

1<sup>ª</sup> Bueno que, si el lazareto se hace, entren por él los micróbios; pero si el lazareto no se hace, ¿cómo diablos han de desembarcar en él los micróbios?

2<sup>ª</sup> Muy local, muy ponzoñoso hay que ser para escribir tales cosas, sin advertir que son desatinos.

Y 3<sup>ª</sup> Si viene el cólera á la Habana, siempre será culpable el *Gobierno de Madrid*.

Está probado que no nos pueden tragar. Seguro es que hay autonomista que está deseando de echar la culpa al. . . . *Gobierno de Madrid*.  
¿Quién quiere apostar tres pesetas?

EL MEJOR Y EL PEOR.

El Sr. Carvajal llamó á D. Héctor Florencio Varela el *Ciceron americano*, colocándole entre los primeros oradores del siglo.

Un periódico de esta poblacion dá esa noticia y la termina con estas palabras:

«Y si hubiere alguno que dudase de lo que acabamos de decir, busque el número de la *Correspondencia* de la fecha citada, edicion de la tarde, de 8 de Agosto de 1884».

Yo, por mi parte, no lo dudo; ántes bien, me complazco en creerlo así. Y es más; yo no ten-

go inconveniente en asegurar que el Sr. Varela es el mejor orador del mundo.

América ha dado, pues, los dos oradores más notables que han existido.

Varela y Güell y Renté.

El mejor y el peor.

EN LAS SCS GRACIOSO.

Anunciando la *Foz*, colega estimabilísimo, las obras que se ponían el jueves en el teatro de Cervantes, escribía:

«A las 8.—*El Lamento del alba*.—A las 9.—*Tomo de viñeta*.—A las 10.—*Diego Corrientes*».

Cuando se sepa que la *Foz* había confundido este tarimando drama con la chistosa pieza *Fuego en guerrillas*, se comprenderá probablemente el origen del lapsus.

A mí, por lo menos, me hizo reír a carcajada tendida, porque no pude menos de figurarme a Rabillut, *habillé en torcedor*, con patillas y todo, diciendo aquellos tremendos versos que el autor de *Diego Corrientes* pone en boca del protagonista:

«Las once acaban de dá  
en el reloj de la Audiencia;  
¡porazón mio... pasencia,  
que te van á ajusticiá!»

La función de esa noche en Cervantes fué un verdadero acontecimiento, y el público demostró una vez más á la aplaudidísima actriz señora Rusquella, las simpatías con que la distingue y lo mucho que aprecia sus talentos artísticos.

La entrada fué de las que hacen época en los fastos teatrales, y la beneficiada recibió numerosos obsequios de la empresa y de sus admiradores.

¡Extraño poder del arte  
que subyuga, que fascina,  
que se impone, que domina  
y vence en cualquier parte!

ÓPERA PARA IRUJOA.

Ya está decidido y vienen  
unos cantantes *de flor*  
que hasta pidiendo un refresco  
en el café, dan el *dó*.

La tiple, Julia Bresolles,  
tiene gran reputación,  
el baritono es notable,  
*primo cartello* el tenor,  
los bajos tumban de fijo  
la catedral con un *sól*,  
las coristas, buenas chicas,  
de Bianchi la dirección,  
la orquesta digna de Londres  
y óperas de lo mejor,  
¿qué más queréis que os ofrezcan  
en la próxima estación?  
¡Decís que dinero? ¡Diantre,  
pues lo mismo digo yo!

Et. A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Ni de *aquello* ni de *lo otro* me olvidaré yo mientras viva.

Ya he dicho que *aquello* tiene dos partes, á cual más extrañas y asombrosas.

1.º El hacer mucho tiempo (9 meses y 6 días) que un Distrito carece de representación en la Diputación Provincial de la Habana, por no haber la mayoría de ella cumplido la Ley, que cidenaba la *discusión del acta*, y por haber lue-

go esa mayoría desobedecido repetidamente los mandatos de la Autoridad Superior.

2.º El seguir llamándose Diputado Provincial el *gratificado* funcionario de Hacienda D. Gabriel del Cristo, merced á la inmortal ocurrencia de haber contestado el Dr. Beramendi á lo que nadie le preguntaba.

*Lo otro* es... lo de los *Jueces Municipales*.

\*

¡Ay! ¡Razon tienen para quejarse nuestros autónomos; pero es de la benevolencia con que se les trata; pues así corren el peligro de hacer reír al mundo cuando declaman contra lo que en sus escritos y discursos llaman *tiranía española*!

¡Pobrecitos! Les hace tanta falta el poder quejarse por diferente motivo, que ya les habria yo proporcionado este, si dado me fuera complacerles.

\*

Este es el primer número de *DON CIRCUNSTANCIAS* que vé la luz despues de la llegada del distinguido cubano D. Francisco de Armas y Céspedes, nombrado Consejero de Administracion por el Gobierno de la Metrópoli.

No ha podido, pues, *DON CIRCUNSTANCIAS*, cumplir antes el deber, que hoy llena con gusto, de saludar cariñosamente á ese digno y consecuente ciudadano, que tan noblemente ha sabido corresponder á la confianza de los electores que un día le mandaron al Congreso, y cuya ilustracion es una garantía de lo mucho que en beneficio del país ha de hacer en el importante cargo que se le ha conferido.

\*

Más remolon anduvo el órgano oficial de los *descentralizadores* para con el buen Varona, pues, hasta pasados algunos días, no dijo una palabra sobre el arribo de dicho señor á la Habana.

¿Porqué se *demoraria* tanto?

Si el tal órgano ha llevado á mal que el diputado principeño llegase tarde á Madrid para desempeñar su mision, éche la culpa de esto, no al buen Varona, sino á los demás *descentralizadores* que, por huir del *centro*, quisieron ó consintieron que su representante describiera en su itinerario todas las rectas y curvas que fuera de la *circunferencia* pudieran trazarse.

Y si es el pronto regreso del buen Varona lo que ha llevado á mal el órgano referido, ¿qué queria este? ¿que el buen Varona se estuviera quieto en una parte del mundo amenazada por el cólera morbo?

Pues la exigencia era un poco fuerte.

\*

En el momento de ir á escribir el quinto párrafo de esta seccion, llega á mí una noticia que me dá una escama parecida á la que le entró al gitano que fué á sufrir el exámen de conciencia.

Sabido es que, cuando el cura le preguntó lo que supiera sobre la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, él se apresuró á contestar: «Padre; yo no se nada.»

Y tambien es sabido que, cuando se retiraba el tal gitano y encontró á otro que iba á sufrir el mismo exámen, le dijo con gran misterio: «*endiao, compare*, con lo que se charla, pues ahí *drento* andan haciendo averiguaciones sobre la muerte de un hombre.»

\*

Esa noticia que tal escama me ha producido es la de que el Sr. Rivero, director de *La Cen-*

*tella*, el Sr. Peña, director de *La Guerrilla*, el Sr. Palacios, director de *El Escándalo* y otros están en elirona, de lo cual infiero que los escritores no debemos dormir tranquilos.

¿Y qué motiva todo eso mas que la cuestion de personas, puesto que son causas por injurias las que se han formado á los referidos escritores?

¡Injurias! Yo respeto las leyes; pero lamentaré siempre el rigor de las personas que, gozando de alguna inmunidad, no hacen algo por impedir los efectos de esa ventaja que tienen sobre los ciudadanos que hemos de renunciar á la reparacion de muchas de las ofensas que se nos infieren, por carecer de lo que constituyen un gran privilegio.

Además, ya que hablo de personalidades dignas de respeto, preguntaré siempre: ¿no ocupa un lugar muy señalado entre ellas el Jefe del Estado, es decir, el Rey D. Alfonso XII, de quien impunemente se han dicho aquí cosas bastante duras, sobre todo cuando el expresado señor se vió insultado por la plebe de París?

Recomiendo esta observacion al Gobierno y á las personas que se hayan creído injuriadas por los ántes mencionados periodistas.

\*

Otra personalidad hay, tambien augusta, la de la *Pátria*, (y la nombro, áun constándome que sus enemigos me llamarán *patriotero*) que recibe fuertes y frecuentes insultos; tantos que, si por cada uno de ellos se hiciera una denuncia ó se formase una causa, trabajo habian de tener los Tribunales ordinarios y el especial de Imprenta.

Bien veo que, para poner coto á esos insultos, el señor Fiscal ha dado en ocuparse de ellos; pero, ¿y qué? ¿Ha de ir dicho señor á denunciar todo lo que juzgue denunciable? Tendría que fljarse en cada período, y á veces en cada palabra de cuanto escriben los liberales supuestos, lo que sería mucha tarea para un hombre solo.

La misma censura prévia dejaba escapar bastante, aunque podia impedir mucho.

\*

¿Con qué fruicion el órgano oficial de los *descentralizadores* demostraba el viérnes que vamos á quedar sin numerario en poco tiempo!

Afortunadamente, si el Tratado se hace, vendrá del Norte más metálico del que para allá está eaminando; pero el deseo de los que maldicen la feracidad del cubano suelo está conocido.

\*

Y ¡viva Covadonga! de cuya fiesta nos han hablado los diarios con tal anticipacion, que más que trasnochado parecerá hoy cuanto de ella se diga.

Consignar quiero, no obstante, que la funcion religiosa fué dignamente celebrada en la Iglesia de la Merced; que allí, como en el Parque y en Tacón al día siguiente, lucieron los magníficos fuegos artificiales de Ibañez y justificó el coro asturiano su bien merecida fama; que en la misa del domingo se vió una concurrencia tan lucida como numerosa; que el R. P. Gil hizo una conmovedora apologia de la Virgen asturiana, como de otras glorias nacionales, y en fin, que la funcion teatral estuvo á la altura en que saben poner todas sus cosas nuestros buenos astures, cuya *Romería* no se hará esperar mucho tiempo.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bie.	3.75	7.50	14.00

HABANA 28 DE SETIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 52.

SUMARIO.

TEXTO.—Venga una leccion.—Lo del señor Güell.—Antonomasia rural.—El agreste de aquí.—La zapa.—La crítica.—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

VENGA UNA LECCION.

Puesto que nuestros *descentralizadores* continúan lamentando el fracaso de la Junta Magna, de lo cual se deduce que tenían por corriente y provechosa la reunion de dicha Junta, ruégoles que me ilustren, contestando á las tres preguntas siguientes:

1° Cuestion de legalidad: ¿Pueden todas las corporaciones ejercer en materia política, ó político-económica, el derecho de peticion?

2° Cuestion de oportunidad: ¿Qué esperan conseguir los que piden á un Rey constitucional aquello que sólo puede otorgar dicho señor con el concurso de las Cámaras legislativas?

3° Cuestion de principios: ¿Debemos tener por liberales á los hombres que, en ocasiones dadas, conceden á un monarca constitucional atribuciones propias y exclusivas de los reyes absolutos?

Es probable, ¿qué digo? Es casi seguro que los *descentralizadores* den la callada por respuesta; pero en tal caso, quedarán convietos y confesos de incapacidad para la discusion, ellos, que llaman impotente á todo el que no es de su partido.

Y para que no digan más tarde nuestros *descentralizadores* que no han tenido noticia de esta excitacion, las presentes líneas se repetirán en varios números de DON CIRCUNSTANCIAS.

LO DEL SEÑOR GÜELL.

II.

En cuanto nuestro Senador hubo terminado la explicacion del motivo que le habia inducido á soltar el exordio, empezó su prometida conversacion, y si aquella (la explicacion) me habia gustado como diez, esta (la conversacion) me gustó como cuarenta.

Tres razones, á cual más poderosas, habia para ello, y voy á escribirlas para constancia, como dicen los autónomos de esta tierra. (1)

En primer lugar, diré que, desde hace algun tiempo se ha operado en mí una reaccion tan completa, en lo que atañe al Sr. Güell y Renté, que todo me cautiva en este personaje, hasta la dialéctica, y estaba por decir que hasta la poesía; pero no así como se quiera, sino en gradacion ascendente. Con que vá una.

En segundo lugar, es evidente que, no pudiendo ménos de ser amena la conversacion de un hombre que, segun la ingenuidad con que él lo asegura, conoce lo que pasa en Cuba mejor que los que aquí residimos, ¿cuánto más no ha de serlo hallándose realizada por la novedad del exordio? Pues van dos.

En lugar tercero. ¿No es natural que toda obra ofrezca más interés que el prólogo preliminar que la precede, como dijo cierto autor cuyo nombre no viene al caso? Pues con eso basta para que se comprenda lo mucho que agradarme debia la conversacion del Sr. Güell, despues del efecto casi arrobador que su exordio me habia producido. Y van las tres.

Queda, por tanto, anticipadamente justificada la opinion favorable que he formado de la con-

(1) Ahora me explico las dudas que sobre mi consecuencia política se les han ocurrido á los tales autónomos. Todo procede, á mi ver, de las extrañas acepciones que ellos dan á las palabras de nuestro idioma.

versacion del Sr. Güell, quien, hablando de las autorizaciones, dijo: "Voy á votarlas; y lo declaro así ántes de discutir sobre ellas, porque jamás ningun Ministerio se ha decidido á hacer tanto por las provincias ultramarinas".

Si al leer estas palabras, dichas por un representante de la oposicion, no ha de aplaudir entusiásticamente quien, como yo, se ha comprometido á ser ministerial de todos los ministerios, no sé para cuándo los ministeriales hemos de reservar nuestros calurosos aplausos.

¿Qué más, en efecto, ha podido nadie decir en favor de un Gobierno, de lo que ha dicho el Sr. Güell en elogio del que preside hoy el señor Cánovas del Castillo? El Sr. Santos Guzman no ha ido más lejos. ¿Qué digo? El mismo Presidente del Consejo y el mismísimo Sr. Ministro de Ultramar, atentos, naturalmente, á la voz de la modestia, no han osado jactarse de gloria tan alta como la que en ellos ha reconocido nuestro Senador universitario.

Si el Gobierno del Sr. Sagasta mandó á este país la Constitución, por haberle asegurado el general Blanco que estábamos sobradamente preparados para recibirla, lo cual, dicho sea de paso, no impidió que el citado general suprimiese periódicos y desterrase escritores á los pocos días de venir la expresada constitucion; si el Sr. Posada Herrera concluyó con el cepo y el grillete, cosa que tanto han encomiado nuestros autónomos, ni el uno ni el otro admiten comparacion con el actual, en opinion del Sr. Güell y Renté, para quien ningun Ministerio ha hecho jamás tanto por las posesiones ultramarinas como el que preside hoy el Sr. Cánovas del Castillo.

Queda consignado esto, y queda sentada tambien mi creencia de que nunca hubo en parte alguna de la tierra un representante ministerial que, en honor del Ministerio por él apoyado, dijese más de lo que en elogio del Gobierno con-

servado hoy existente ha dicho el orador de oposicion autonomista-pusibilista D. Jose Güell y Renté, que habló como si se hubiera propuesto cumplir á los integristas todos, y particularmente al que estas líneas escribe, mas bien que á sus correligionarios y correligionarios.

Hay personas estas que hacen del Gobierno Cánovas-Romero, lo dicho el Sr. Güell se halla en manifestar contra lo mismo por lo que, respecto al mismo Gobierno, hizo un discurso y esta continuación. ¿Quién? *El Triunfo*, *Los Políticos* y otros muchos escritores, ó quizás el Senador de nuestro Parlamento ha dicho en sus tres volúmenes.

¿Quién el Sr. Güell habla, eso que debe haber dicho antes al andaluz maltratador de los maestros españoles, á Montoro y á Saladrigas, cuyos últimos discursos pronunciados en el Senado de las conferencias académicas fueron de violenta oposicion al actual Gobierno?

Alé lo que se diría que el Sr. Güell, en su revolucion baralladora, necesitaba alguna vez contradecir á sus correligionarios, y hasta combatir á sí mismo; pues, definitivamente, á sí mismo se atreviendo pronticia votar las autorizaciones, sin renunciar por eso á discutir las.

Porque, si había de votarlas, ¿con qué objeto las discutía? Y si las discutía, ¿porqué contraía el compromiso de votarlas? ¿No se habría ganado algún tiempo en bien de estas provincias, renunciando el Sr. Güell á discutir lo que pensaba conculcar de todas maneras? Sin su discurso, que dio motivo para otros, con las rectificaciones correspondientes, ¿qué se consiguió más que retrasar algunos dias los beneficios de las autorizaciones, cuando, según la opinion general, la perdida de un minuto era para Cuba más esencial que la de muchos años para otros países?

Y luego el Sr. Güell se puso, sin quererlo, en contradicción consigo mismo, al discutir las autorizaciones que había de votar, y que se le antejaron tan buenas, cuanto á sus correligionarios les parecían abominables.

Miran mis lectores si los autonomistas de aquí habrán visto con horror las tales autorizaciones, que han estado durante más de tres meses, y están todavía maldecidas y despreciadas, tanto en sus escritos como en sus discursos, y vean si esas autorizaciones tan despreciadas y maldecidas por los autónomos de esta tierra serían dignas de aplauso á los ojos del Sr. Güell y Renté, que, no contento este Senador con su promesa de votarlas, dijo de ellas lo siguiente, antes de discutir las: «El preámbulo de esas autorizaciones es la obra de un político previsora, y las autorizaciones de un excelente Ministro. (1) Ojalá que tenga el Ministro que las presenta al Senado la energía bastante para llevarlas á cabo y realizarlas como es debido. Si quiere salvar á Cuba, si tiene la energía necesaria para llevarlas á cabo (2) Cuba está salvada. España será muy feliz, y el resultado de esas autorizaciones será tan grande y útil como el de la introduccion en este país del vapor y los caminos de hierro (3)».

(1) Alé lo que se dice en la oracion gramatical pero me está acompañando para esta intencion política que la obra a llevar.

(2) La r. p. n. para llevarlas á cabo no arguye que sea de lenguaje pero revela buen deseo, y eso basta para su disculpa.

(3) Par liberal que sea nuestro idioma en punto á contracciones, no lo es hasta el punto de consentir las

Cotejemos, lectores míos, eso que de las autorizaciones ha dicho el Sr. Güell y Renté con los juicios sobre ellas emitidos aquí por los escritores y oradores autónomos, y deducirémos que el expresado Senador habló como si con armas y bagajes se hubiera pasado á nosotros. Ninguno de nosotros ha ido tan allá en la alabanza del Gobierno, ni, por consiguiente, ha mostrado disentir de los oradores y escritores citados tanto como al Sr. Güell y Renté.

¿Y se querrá que no me guste la conversacion de que voy hablando?

A quien esa conversacion ha debido disgustar mucho es á Montoro, al andaluz que tan mal concepto tiene de las madres españolas, á Govin!, á Saladrigas y á los periódicos autonomistas, los cuales, si ya no han atacado al representante de la Universidad habanera, será porque aún no han vuelto del asombro que las palabras de dicho señor han producido en ellos.

Pero si no le han atacado todavía, es seguro que acabarán por atacarle, y cuando eso hagan, aquí estaré yo para defender al hombre cuya conversacion me ha gustado tanto como ha debido disgustarlos á ellos.

¿Y tendría que ver una polémica en que les tocase á los autonomistas atacar y á mí defender á nuestro Senador universitario!

Pero cada cosa en su tiempo, y lo que procede ahora es poner en conocimiento de mis lectores las siguientes palabras del señor Güell y Renté: «Los señores Senadores recordarán (y siento que la mayor parte de los que veo sentados en esos bancos sean nuevos (1); pero, sin embargo, como son hombres estudiosos (2) que se interesan tanto en la cosa pública, estoy seguro de que recordarán) que hace muchos meses llegué al Senado y le dije al Sr. Ministro de Estado «Sr. Ministro: el Norte de América está en vísperas de hacer un tratado con Méjico; ese tratado vá á ser muy fatal para los intereses de la isla Cuba; decídase su Señoría á hacer otro lo más pronto posible, al ménos, parecido al que vá á hacer con Méjico (3) si no quiere su señoría que tengamos muchas penas, muchas pérdidas y tristezas que lamentar» (4). El Sr. Ministro me oyó sonriendo; pensó que esta era una de mis excentricidades y dijo para sí: «Este Güell es un poeta, todo lo aumenta su imaginacion».

A mí vez, lo siento mucho; pero hay dos razones, una en favor del Sr. Güell y otra en pró del Sr. Ministro, que me obligan á interrumpir este párrafo.

En favor del Sr. Güell tengo que decir que no creo que el Ministro le atribuyera excentricidades, y hasta sospecho que eso lo haya añadido *El Triunfo*, al copiar la conversacion del señor Güell, para empezar á vengarse de lo que este ha dicho en elogio de las autorizaciones, y en cuanto al Ministro, aunque no sé quién era, desde ahora aseguro que, si desempeñaba la car-

antologías. Así, por ejemplo, yo hubiera dicho: «Como la introduccion del vapor y de los caminos de hierro en este país, pues tal como se expresó el Sr. Güell, parece como que llamó á España el país del vapor y de los ferrocarriles, y que no terminó el periodo..... por economía.

(1) «Sea nueva», se dice, cuando de una parte se habla.

(2) Pero si eran nuevos, ¿cómo le constaba al Sr. Güell que fuesen estudiosos? ■

(3) ¿Quién? Aunque eso se habia dicho ántes, aquí era donde no sobraba la repeticion.

(4) «Si no hemos de tener muchas penas, muchas tristezas» etc. hubiera estado mejor dicho; porque ¿cómo habia de pensar el Sr. Güell que un Ministro quisiera cosas tan terribles?

tera de Estado, no podia suponer que el señor Güell fuese poeta.

En un Ministro de Hacienda, todo era verosímil, porque, al fin, parece que no hay gran relacion entre las rentas y las Musas; pero ¿en un Ministro de Estado! ¿Qué hubiera dicho la diplomacia extranjera?

No. Un Ministro de Estado, aparte del voto literario que suponerle debemos por sus estudios, y por su trato con los representantes extranjeros, hombres generalmente instruidos en las humanidades, se halla obligado á ser muy exacto en su lenguaje y muy reservado en sus declaraciones. Así es que, siendo un Ministro de Estado el aludido, pudo muy bien éste reconocer en nuestro Senador universitario sano deseo, patrióticas impaciencias y hasta exageraciones nacidas de esas mismas cualidades; pero llamarle poeta... ¡no! eso no se le habria ocurrido nunca.

¿Qué iba? Como diria el áspero Govin! Hasta hubiera tenido una dura réplica del Sr. Güell, quien, realmente, según se deduce de las últimas palabras suyas que he copiado, rechaza el dictado de poeta, y hace bien, porque razon sobrada tiene para ello.

Mucho me duele, por cierto, hallar en la conversacion del Sr. Güell algo que no me guste, pero siempre que suceda eso, se lo diré francamente, aunque no sea más que en acatamiento al proverbio: *Amicus Plato, sed magis amica veritas*.

#### AUTONOMIA RURAL.

Desocupado lector: sin juramento me podrás creer (1) que no quisiera volver á ocuparme del Sr. Güell y Renté, por varias razones que me callo; pero lo prometido es deuda, y tengo prometido seguir hablando de la biografía que nos recomendó el sátiro de Güines.

Así, pues, continuando en la ímproba tarea de estudiar las idas y venidas, vueltas y revueltas del Senador universitario, pongo fin á este párrafo para decir en otros lo que verá el que leyere, si no le falta la paciencia.

\*

Decíamos ayer (2), es decir, decíamos la semana pasada que el Sr. Güell volvió á Valladolid; y conste que si volvió, fué por haberse ido, porque, de otra manera, su vuelta sería inconcebible.

Volvió, digo, y no encontró á nadie en las puertas y escaleras del palacio que habitaba el infante, lo cual debió consistir en que estaría almorzando la servidumbre, ó en cualquier otro motivo de esos que dejan desiertos los portales y las escaleras.

El biógrafo nada nos dice sobre este particular, y cada uno es dueño de atribuir la soledad de las escaleras á lo que mejor le cuadre.

\*

«Subió pensativo» (3).

Un hombre vulgar hubiera subido sin pensar en nada, ó pensando en el gusto de abrazar á su esposa, ó en la sorpresa de encontrarse con su suegro.

(1) Cervantes. (Hago esta advertencia para que no me tenga por plagario alguno de nuestros críticos rurales).

(2) Fray Luis de Leon; ténganlo presente mis faunos.

(3) Me parece que he leído esto en alguna novela de Montepin.

Pero el Sr. Güell no es un hombre vulgar, y repito que subió pensativo las escaleras.

Esto tiene más mérito que haberlas subido en zancos.

\*

«Llegó al salón principal, donde estaba el infante, que se echó en sus brazos» (1).

Y dijo el infante:

«Telegrafía inmediatamente á Narvaez, diciéndole que te he entregado á Pepita. Ha enviado un despacho á las autoridades poniéndolas como nevas, y de resultas del telegrama el gobernador ha caído enfermo».

¡Oh, gobernador impresionable!

Derramemos una lágrima sobre la memoria de su sistema nervioso.

\*

«Acto continuo, llamó al gentil-hombre.

Dióle orden de que fuera á buscar á la infanta, y le dijo á ésta, cuando se presentó:

—Hija mía, es necesario que te vayas inmediatamente con tu marido, porque no se puede jugar con Narvaez; era una maldad lo que querían hacerle».

¿A quién? ¿A Narvaez?

Por estas ambigüedades, por aquello de *le dijo á ésta* y por otros indicios no ménos autogramaticales, hé venido yo á sospechar que la biografía del Sr. Güell está escrita por él mismo, ó por alguno de sus discípulos más aventajados.

\*

¡Ay! (2).

«Como era hora de comer, se sentó Güell á la mesa».

Ahora comprenderán mis lectores que sobrado motivo tuve para quejarme al empezar este párrafo.

¡Sentarse á la mesa por ser la hora de comer!

¡Qué vulgaridad!

Lo siento por el Sr. Güell y por sus admiradores; pero la verdad es que hubiera sido más *comm' il faut* sentarse á la mesa á la hora de dormir, ó acostarse á la hora del desayuno.

Parece mentira que el yerno de un infante incurra en esas equívocas.

\*

El resultado es que comió y se marchó á Francia en una silla de posta.

Y luego pasó á Valencia.

Y luego... (pásmense ustedes!)... á Valladolid.

Y.... (vuelvan ustedes á pásmarse.... todo lo hizo el Sr. Güell «en calidad de desterrado».

—¿Desterrado? ¿De dónde?—Dirá el lector.

Y digo yo:

—Ahí está la gracia: en que nadie sabe de dónde fué desterrado el Sr. Güell y Renté.

Porque salió de Valladolid *desterrado*, según su biógrafo dice, y *desterrado* volvió á Valladolid.

Aquí no cabe más que exclamar como algunos valisoletanos:

—¡Vélay!

\*

Después de este último *golpe*, me siento sin fuerzas para seguir la interesante odisea del señor Güell.

Condensando en pocas palabras todo lo que nos dice su cronista, consignaré que el Sr. Güell

amó, comió y viajó, llegando á tener tanto cariño al destierro, que el año 56, «se desterró voluntariamente», en vista de que no le desterraba nadie.

En fin, mis lectores saben perfectamente que la Universidad de la Habana le ha hecho Senador, y que él, agradecido, vino á poner la primera piedra de una Universidad que está llamada á ser el asombro de las generaciones venideras dentro de varios siglos.

Y con esto y con decir que «á la edad que cuenta, parece aún dominado por las pasiones de los veinte y cinco años», queda demostrado que el Sr. Güell y Renté es una de las *virilidades* mejor conservadas del partido autonomista.

\*

Oigo un rumor extraño sobre la mesa en que escribo.

Son mis sátiros que quieren romper sus fajas con indignación al ver que les olvido por un Senador inviolable.

Allá voy, serranos míos.

Pocas enartillas puedo ya dedicaros hoy; pero me desquitaré otro día, si el diablo no lo impide.

\*

La suscripción iniciada por la de Güines, y secundada por mí con entusiasmo y desprendimiento, sigue prosperando en iniciales.

Vayan algunas por vía de muestra:

Billetes.

A. C. G. .... (Arroz con gallo).... \$ 1

P. N. .... (Pete... nera).... 1

Parece que tendremos peteneras y gallo con arroz al pié del tamarindo.

Me alegro, y... vamos á otra cosa.

\*

Varios sátiros reproducen con mareada finición algunos párrafos publicados en un periódico de Madrid, cuyo nombre callan prudentemente.

Y para que ustedes vean cómo las gasta el periódico madrileño, basta que se fijen en las siguientes líneas que literalmente copio:

«La primera reforma (necesaria) es entregar la administración de Cuba á los cubanos: hoy la desmoralizada administración de la isla está en poder de peninsulares desconocedores de las necesidades y hasta de las leyes que deben aplicarse».

Por una rara coincidencia, fijó la vista en una nota que acaba de traerme mi secretario particular, y, según ella, hay aquí capital de provincia en que se cuentan sesenta y tantos empleados cubanos, por diez ó doce peninsulares.

Eso sí; hay que convenir en que allí marcha la administración *al pelo*, como suele decirse.

Ya no hay en aquella población un sólo ciudadano, de los que no viven del presupuesto, que crea en la existencia de las monedas de cinco dineros.

Parece que se ha echado *la barredora*.

\*

Vaya otro parrufito del mismo microbio:

«Cuba necesita autonomía. Cortes que legislen y voten los presupuestos de ingresos y gastos de la Isla, sin que España tenga en esto la gerencia de ningún género».

Lo que necesita Cuba, por lo que voy viendo, es dejarse de tonterías y establecer comunicaciones muy frecuentes con Fernando Poo; y lo que necesitamos los españoles, cubanos y penin-

sulares, residentes en esta isla, es llamarnos *españoles á secas*, abandonando otras denominaciones que no dan idea cabal de la causa á que obedece la discordia sembrada en el país por manos criminales.

Esto pido, y barras derechas, como diría el otro; aunque ya me figuro que no adelantaré gran cosa con pedirlo, por haber hombres empeñados en que la posteridad los honre con el dictado de tontos.

\*

Me parece que me he sulfurado un poco; y, francamente, no quiero parecerme á mis *inflamables* sátiros.

Hasta otro día—X.

## EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, S. J. 17 de 1884.

I.

Llegué á desconfiar de que EL FELÉGARFO Nos dijera el efecto de las *duelas*, Y suponga, señor DON CIRCUNSTANCIAS, Lo que habré padecido con mis dudas, Pues al verlo arbolar baudera *suave*. Este, llegué á decir, no tiene cura; Pero... no ha sido así gracias al cielo! Ya esa pena tan honda no me abruma, Ni tampoco me asaltan los temores Que á mi alma tuvieron en tortura: Ya gocé con *salúdica* alegría Al verlo *resollar*... por los de Ubeda; Ya nos dijo aquel ¡*¡má!*! que yo esperaba, Ya salió... por los cuernos de la Luna, Y con ello, dió margen al aumento Que en justa proporción tendrá la *zurra*.

II.

¡Ah!... por Dios, que al leer tantos *dislates* En que claro se muestra su despecho, Castigar quise, al punto, su osadía, Y por cada *merdise* darle ciento; Pero... no, que el castigo de su culpa No compete á mi honor ni á mi derecho, Pues yo no soy el blanco de sus tiros, Ni conmigo se muestra tan soberbio; Usted es el objeto de su saña, Contra usted amontona sus demeritos, Y justo es, por lo tanto, que usted sea Quien le dé el soberano *vapuleo*, Esa monserga al ver, que le remito, Si no la juzga digna... del desprecio.

III.

Ya cumplí mi deber en ese asunto, Y ahora voy á poner á usted en ántos De lo que haya ocurrido desde el lunes, Con respecto á las *gracias* de mi sátiro: La *tomó* contra Aleable y conejales Por... no sé que cosillas de alumbrao, Increpando á los buenos integristas Que tan mal desempeñan esos cargos, Ya se vé! ¿No es mi crimen que la gente Dé su voto á sujetos tan *profanos*, Cuando tiene, á *porcello*, al *roxomo*-*meros* Que en celo y honradez son un *dechado*?... Ved, si no, lo que pasa en... ¡*rénte* pluma! Donde están ¡*de primavera!* administrados, Y aún creo que sobran muchos *miles*, De los cuales *¡¡¡ARRENTA!* se han *filtrado*, También encuentra aquí *caéiques* muchos Y dice que los tiempos se acabaron En que sólo imperaban las *muéblas* Y el latidico son de *ordeno* y *mando*, Con que... ¿qué le parece nuestro *agreste*? ¿Sabe *el año* marchar derecho *o al gaito*? Otrosi... ¿*De tijera*?... ¡ni pregunto! Nos propina Monsieur cada *retazo*, Sobre todo en la «Hoja literaria» (!!!)... Ya hablaré de ese asunto más despacio, Vaya, adios, hasta el próximo correo En que vuelva á *caer* otro.

CHURASCO.

(1) Se me figura que esto lo leí donde lei lo otro.

(2) Esta exclamación es mía; puramente mía. La uso siempre que me duele algo.

LOCOMOCION AEROSTATICA.



Conseguida la direccion de los globos, dará gusto el viajar sin temor á los descarrilamientos y naufragios; pero no será muy satisfactorio el tropezar con los inconvenientes de las explosiones.



Hará honor á nuestro siglo el facilitar y aumentar las comunicaciones; pero dará grima el ver las poblaciones sorprendidas por los piratas, ó el presenciar las batallas que tengan lugar en las regiones etéreas.

## LA ZAPA.

Jamás, en tal ley, ha venido de molde aquello de decir que una agremiación trabaje en bien de tal ó cual empresa con un solo objeto de mejor causa, porque nunca en el globo terraqueo hubo causa por que la de nuestros autónomos, ni los otros tan libertarios como estos.

No hay día de fiesta para dichos señores: todos son días de labor, y de trabajo aunque mejor cuando el sustantivo y primitivo es el segundo, porque labora se llama particularmente el trabajo de que vive la tierra en estos terrenos, que es el de caza y de caza.

De modo, señores, que, no sólo las cosas materiales sino también las de la inteligencia, y otras, deberían venir en nuestros autónomos la denominación general de labores, distinguiéndose luego estas por el adjetivo correspondiente. Así, y así, diríamos que Fulano había dado á tal tal cosa de labores positivas; que Mengano haría de labores positivas en las labores tributarias; que Zutano era dueño de las labores económicas, y otros, y hasta cuando Perenejo hiciera ejercicios gimnásticos, ó se fuese á tomar los aires de Santiago, sintiéndose como toman algunos ciudadanos en el retiro punto, habría propiedad en decir que eran labores higiénicas las que tenía ocupado el tal Perenejo.

¿Qué actividad y qué constancia la de esos hombres! Con poco que saquen de sus labores perseveren en éstas, estimulados por el éxito; pero cuando sajan lo que el negro del sermón... hacen lo mismo, alentados por la esperanza. Y es que, además de la afición á la minería, existe en ellos algo que á la química se debe, ó, por mejor decir, lo químico es la causa y lo demás el efecto en dichos ciudadanos, pues tienen un gran laboratorio, el de la *ponzoñita*, que es donde preparan sus disposiciones para el laboreo.

El caso es que no siempre laboran en balde, como lo prueban hechos que, no por parecer menudos, dejan de tener larga cola.

Por ejemplo: diversiones han anunciado nuestros autónomos en estos días que ni á soñar se hubieran atrevido hace dos ó tres años; y á los que nada encuentran de particular en esas diversiones he de decirles que tampoco vemos los microbios, lo cual no impide que éstos produzcan el cólera, ó varias otras plagas, según los últimos adelantos de la ciencia.

Mentira parece que hasta en actos sociales tan sencillos como una simple función artística ó literaria quepa el político laboreo; pero para eso han venido principalmente al mundo nuestros autónomos, para realizar lo que en dicho punto y otros análogos parece mentira.

Bien inocente, bien inocente, á primera vista, es también la tarea de excitar el sentimiento del provincialismo entre los españoles aquí residentes: pero medítase sobre los posibles efectos de ese laboreo conducente á la ruptura de la unión que tanto fuerza nos ha dado hasta el día, y se verá si es trascendental lo que en estos instantes procuran algunos cándidos individuos, con gran contentamiento de *El Triunfo* y de cuantos hasta hoy habían intentado inútilmente (tanto por el aspecto político en esta isla, donde todos somos mallines, todos isleños, todos andaluces, todos catalanes, etc.) sin que por eso renunciemos á las reglamentadas corporaciones de beneficencia ya establecidas, ó que se establezcan en adelante.

¿Y qué quiere decir eso, si no es que continúa la zapa, con un resultado digno de mejor causa que la sostenida por nuestros eternos enemigos?

El instrumento que para esa especie de laboreo emplean los tales enemigos, es la boca, y el punto á que particularmente atacan es la sesera, para lo cual ya conocen ellos las cabezas en que pueden laborar con fruto.

En cuanto á la forma de la operación, diré que recuerda una de las más grandes proezas del justamente famoso Manolito Gazquez. Ellos, efectivamente, arman sus labios á las orejas de la víctima, sueltan algo que pueda llegar hasta los sesos, y sorbiendo entónces fuertemente, se quedan en el esófago con todo lo que atraer han conseguido.

En casos así, bien deberíamos llamar *sorbosos* á los operadores y *chollas vacías* á los operados.

Ahora bien: si nuestros autónomos minan con tal perseverancia en asuntos como los que dejo apuntados, ¿qué no harán cuando se dediquen á lo relacionado con la cosa pública? Estarán en sus labores, ya mina que minarás, como los ratones y los conejos, ya sorbe que sorberás, como ellos mismos, únicos seres que han podido apurar en este mundo todas las variantes del sorbo, incluso las de los sesos, las de los sobre-sueldos y las de las gratificaciones.

Me ha sugendido estas reflexiones lo que sucede hoy con el Ayuntamiento de Santa Clara y otros de la provincia que lleva ese nombre, tales como el de la Esperanza, infeliz pueblo que anda cerea de tener que llamarse Desesperación, para hacer lo contrario que aquel Cabo que, habiéndose un día titulado «de las Tempestades» se denomina hoy «de Buena Esperanza».

¿Cuántos males han causado los tales Ayuntamientos, unos en su mayoría y otros en su totalidad compuestos de Autonomistas! Bien que, con decir que se componen de autónomos en su mayoría, cuando no en su totalidad, fácil es deducir la situación á que se verán reducidas sus respectivas poblaciones.

Pues, sin embargo, no está todo el mal en haberse realizado éste, sino en la zapa que le ha seguido, y cuyo objeto es lograr que lo hecho quede impune. Cada chupeton de los que andan por allí, corre parejas con los que han dado la posibilidad de ver ciertas funciones en la Caridad del Cerro, funciones que tienen mucho de particular, aunque, al parecer, no tengan nada, ó con los que tienden á promover distinciones provinciales, sólo convenientes á los que miran el adjetivo *español* con odio inextinguible, y laboran, laboran para romper la unión de todos los buenos ciudadanos.

Afortunadamente, hay en Santa Clara una Diputación Provincial, compuesta, en su mayoría, de cabezas formadas á prueba de sorbos, y habiendo una comisión de su seno girado una visita á varios Ayuntamientos, dícese que ha empezado la respetable Corporación por proponer desde luego al Gobierno de la Provincia la suspensión del Alcalde y concejales de la Capital, aun de otras disposiciones capaces de dar algún respiro á los amantes de la justicia. ¡Magnífico!

Pero aquí de la zapa. Nuestros autónomos no duermen; hay hasta quien dice que no comen, cosa que yo no creo, porque sé que, cabalmente, los tales autónomos tienen la propiedad de co-

mer á dos carrillos, á la cual se debe, sin duda, esa guerra mortal que han declarado á los estómagos integristas. El hecho es que andan en continuo movimiento, sorbiendo aquí, escarbando allá, y vuelta por este lado, y torna por el otro, para conseguir que la ley venga á ser letra muerta...

¿Y qué? ¿No está al frente de la Provincia el recto y enérgico general Esponda?

Verdad es que, según mis informes, el señor Secretario del Gobierno de allí no lleva en esta tierra el tiempo necesario para conocer á la gente, y podría, merced á eso, andar algún tiempo á tientas; pero no, porque justamente ha llegado dicho señor á Cuba cuando basta leer un párrafo cualquiera de los periódicos políticos, para conocer á fondo la índole de los partidos que aquí existen, y el género de políticas soluciones á que esos partidos aspiran.

Partiendo de esta verdad, y constando que el funcionario aludido es persona por mil conceptos estimable, no creo yo que vacile mucho tiempo en ayudar á que la ley se cumpla, como estoy cierto de que lo deseará el digno general Esponda.

¿Es tan claro y tan justo lo expuesto por la Comisión de Hacienda de la Diputación Provincial!

Pero de lo expuesto por dicha Comisión hablaré otro, y aún otros días, si las circunstancias lo hicieran necesario, que no lo espero, á pesar de la destreza, de la constancia y de la actividad que, para eso de la zapa, reconozco en mis adversarios políticos, siempre interesados en que toda ley tome aquí la forma y efectos de la del embudo, con una condición, por supuesto, que es la de quedarse ellos con lo ancho y dejar lo estrecho para los españoles.

## LA CRITICA.

Tres acepciones dá el Diccionario á la palabra *crítica*. Según la primera, es la crítica el arte de juzgar de la bondad, verdad ó belleza de las producciones del entendimiento. Conforme á la segunda, se dá el nombre de crítica á cualquier juicio formado sobre una obra de literatura ó de arte; y entiéndese por crítica, según la acepción tercera, el desfavorable concepto emitido acerca de personas ó de cosas.

Como se vé, todo el sentido de la primera acepción se halla en la voz griega *kritike*, equivalente á *arte de juzgar*; pero, así como hay quien titula *bautismo* (por *bautizo*) al acto de aplicar el sacramento de ese nombre, y aún á la fiesta con que luego es celebrado, también se ha dado la denominación de crítica al escrito en que se hace el exámen de alguna obra literaria ó artística, es decir, al uso que del arte de juzgar ha hecho el que, por entegarse principalmente á esa ocupación, toma el apodo de *crítico*, y con esto que queda explicado el origen de la acepción segunda.

En cuanto al de la tercera, claro está, para mí, que se debe á la malicia humana, cuyo progreso ha seguido constantemente al de las luces intelectuales, según nos lo demuestra la significación diversa que el tiempo ha dado á muchas palabras, desnaturalizando al fin la que tuvieron estas en su nacimiento.

¿Qué quería, si no, decir epigrama entre los griegos, más que inscripción ó epígrafe, como vocablo compuesto de *epi* (sobre) y de *grama* (letra), es decir, breve sentencia del género de las que se han puesto sobre monumentos varios, incluso los consagrados á los muertos?

Más tarde, como lo hacen ver las *Antologías* griegas, ya se llamó epigrama á todo poema cu-



condición esencial era el laconismo; pero lle-  
veha voz á Roma, cuyos escritores, particu-  
lamente Catulo y Marcial, le atribuyen el  
carácter de sátira breve, y esa idea, por ser la  
correcta, es la que ha prevalecido.

Además, pues, me negará, respecto al epigra-  
ma, lo que ántes dije sobre el progreso de la litera-  
tura malicia, tan asombroso, por cierto, en el  
siglo XVIII, que por él han venido á ser de-  
clarados, y hasta indecentes en gran parte de  
la América española, muchas palabras inocentes  
y santas para los ojos de la Península, co-  
mo la de *madre*, por ejemplo (1).

¿Pero bien; eso nos dice de dónde vino la ter-  
minación de las acepciones consabidas. Para gran-  
de número de personas, el que juzga debe hacerlo  
favorablemente, y por tanto, quien dijo críti-  
ca, ó sátira, ó murmuración, cuando ménos,  
es así como se entiende la crítica entre los  
críticos aquí la hemos ejercido?

Respecto de mí, no falta quien lo crea, y así  
lo hizo ver no ha mucho tiempo un autor  
enviándome un libro suyo, dijo en una de-  
claratoria manuscrita que me lo remitía *para que  
se basase en él*, lo cual bastó para que yo toma-  
se el partido de no hablar de semejante libro,  
y otro alguno de los que mis contrarios pos-  
siblemente á luz, á no ser en casos como el  
presente.

En efecto, yo declaro que cuando juzgo escri-  
bir discursos políticos, lo hago con la preven-  
ción de adversario decidido; pero, aún entón-  
ces someto á la sentencia: *sapientis nihil affirmat  
non probet*; de modo que, al acensar á cual-  
quiera de haber infringido las leyes de la gra-  
mática, de la lógica, de la verdad histórica, etc.,  
lo hago con buen cuidado de señalar los puntos en  
los que se hallan esas travesuras; pero, al tratar de  
asuntos puramente literarios y de algún mérito,  
no he visto nadie andar como en rebu-  
sa de no poder prestarse á la censura, sin fijar-  
la la vez en lo que reclamara el elogio?

¿Pero véase como proceden los críticos libera-  
les en este país, aún tratando de sus correligio-  
nos. Dé Fornaris sus lucubraciones semanales  
de *Triunfo*, y no falta crítico liberal que le  
reclame á la altura del buen D. Wenceslao Ena-  
do. Publea el gacetillero del citado periódico  
una *Cartilla físico-astrofísica*, con el ob-  
jetivo de que los niños adquieran conocimientos  
preciosos y útiles, de los que pueden estar á  
su alcance, y... ¡nunca en tal atrocidad hubiera  
podido el citado gacetillero!

¿Qué se me preguntara, ¿tiene algo de malo  
esta *Cartilla*?

¿Por qué de eso, y ántes bien, celebrarse merece,  
por el noble fin á que se dirige y por la clara  
explicación de lo mucho que abarca en poco es-  
pacio. Tanto es así que el único crítico que la  
reclamó desfavorablemente, sólo ha encontra-  
do en ella el defecto de explicar lo que se  
puede oír en cualquiera tertulia, es decir, lo que  
es obligación de saber todo el que ha salido  
de la infancia.

¿Pero de contado que, conforme á ese criterio,  
es difícil hallar en una tertulia de gente  
educada personas que no tengan siquiera  
conocimientos de gramática, de aritmética, de geo-  
grafía, etc., nadie debería ya tomarse el trabajo  
de incluir esas materias en los libros á la ense-  
ñanza elemental consagrados. ¿Para qué?

¿Pero, más, dice el crítico que el contenido de  
la *Cartilla* se encuentra en diferentes obras, y  
que es inútil; pero ¿querría decirme ese ciudadano  
que, por ejemplo, nos enseña un tratado de  
matemáticas, no se halla en todos los demás  
tratados de la misma ciencia que ven la luz con  
diferencia de tiempo? ¿No es bien sabido  
en los trabajos didácticos, el método, esto  
es, el orden dado á la exposición de los conoci-

mientos constituye, por regla general, la única  
originalidad de los autores?

Con esto y con decir que cabalmente la *Car-  
tilla* se ha hecho para los niños, queda contesta-  
do lo de los libros y lo de las tertulias, que es lo  
único que el crítico ha señalado como defectuo-  
so en la expresada obra.

Porque, sépanlo mis lectores; el citado crítico  
sólo ha visto en la *Cartilla* un pretexto para fas-  
tidiar al autor de la misma, diciendo que es un  
mal gacetillero, que ha escrito cosas disparata-  
das en distintas ocasiones, que fué director de  
un semanario que parecía una *garrapata*, que  
tiene *COVID*, lo que ya es más bien herir al  
hombre que examinar sus producciones, todo,  
en fin, lo que la mala voluntad de un individuo  
puede sugerir contra otro, y así se escribe la  
*crítica*, digna compañera de la historia en el li-  
terario martirologio.

Hay que advertir que la acritud de la *crítica*  
no se ha debido esta vez á la política pasion,  
puesto que el escritor castigado y el que le zu-  
ra son correligionarios, ó poco ménos, y tam-  
bien hemos de observar que dicha pasión nada  
tendría que hacer al tratarse de un trabajo cien-  
tífico extraño á la política; en vista de lo cual,  
¿habrá quien á negar se atreva el *progreso* en  
estos benditos tiempos y en esta parte de la tie-  
rra?

Dígame en adelante que para ejercer la críti-  
ca son necesarias ciertas condiciones, tales  
como la rectitud en el propósito, el sentimiento  
delicado y vivo que dá la percepción de lo bello  
y de lo defectuoso; la instrucción sólida y va-  
riada; la capacidad suficiente para huir de aque-  
llo que como malo se censura, &, &; pues yo  
contestaré que todo eso es muy atrasado.

La crítica, efectivamente, por uno de esos  
mágicos efectos que á las modernas libertades  
son debidos, ha pasado á ser vapuleo; es decir,  
que si ántes consistía en el *arte de juzgar*, hoy  
ha venido á ser el medio de soltar frescas, para  
lo cual basta poseer una buena dosis de inquina.

¡Dichosa libertad la que tales ventajas nos  
proporciona!

## DICHOS Y HECHOS

### CÓLERA.

De actualidad es en las circunstancias que  
atravesamos decir cuatro palabras sobre los sín-  
tomas precursores del cólera y sobre el medio  
cierto de conocerlos y combatirlos.

Como si el cólera tuviera la graciosa ocurren-  
cia de venir á la Habana, fijaría su residencia en  
la plaza de San Francisco, que es el lugar más  
sucio de toda la capital, á los desdichados veci-  
nos de esa apostada plaza y á los de las calles  
adyacentes, dedico las prescripciones que voy á  
extraer de un precioso trabajo del Dr. Grand  
Boulogne, testigo de catorce epidemias y conde-  
corado con la cruz de la Legión de Honor por  
el gobierno de su país.

En la breve instrucción, que voy á poner en  
aleluyas para hacer más fácil su retención en la  
memoria, se presta el mejor servicio que se pue-  
de prestar á una población amenazada del cóle-  
ra; cual es el de dar á conocer á cada individuo  
la manera de curarse á sí propio; método mil  
veces mejor que multiplicar los socorros cuando  
el mal asiático ha hecho presa en nosotros.

Atención, pues, vecinos todos, y particular-  
mente los de la plaza de San Francisco, que esto  
es cuestión de vida ó muerte para ustedes.

Manera de evidenciarle  
(al cólera) y de atacarle.

La causa que le motiva  
no ha nacido quien la escriba.

Ni ninguno se ha curado  
como le haya descuidado:  
pues, cuando se desarrolla,  
querer curarle es bambolla.

Si uno está malo, y no es tonto,  
que acuda al remedio pronto.

Porque en la *primera hora*  
el cólera no encocora.

Mas, si se le deja obrar,  
nadie le puede curar.

Son los *fulminantes* casos,  
por fortuna, muy escasos.

Y ascienden, si bien los cuento,  
lo más á un cinco por ciento.

Siendo, pues, verdad precisa,  
que el cólera *siempre* avisa.

Prestad muchas atenciones  
á vuestras evacuaciones.

Si oscuras ó verdes son,  
tienen buena condición.

Agua con arroz y goma  
en este caso se toma.

Y con esta panacea  
se corta la diarrea.

Ved ya las deposiciones  
que merecen precauciones:

Si son de un aspecto acoso  
y color sucio lechoso.

ó del té el aspecto notas  
de leche como mas gotas.

ó se pueden comparar  
con el agua de fregar.

ó las tomas al momento  
por arroz en cocimiento.

aunque no sientas dolores,  
debilidad, ni amargores.

y aunque no te encuentres mal  
en tu estado general,

no te asustes, ni te enfades,  
ni te achispes ó anonades;

pero es una gran verdad  
que tienes la enfermedad.

¿Qué se debe hacer? Escucha  
y apereíbete á la lucha.

No hallarás ningún escollo,  
si evitas su desarrollo.

Harás infusión de menta  
sazonada con pimienta:

echarás en la infusión  
dos cucharadas de ron.

de extracto de canela veinte  
gotas muy próximamente.

y cada cuarto de hora  
media taza salvadora

de la infusión tomarás,  
y luego pasará.

Vuelta arriba, vuelta abajo,  
haz ejercicio y trabajo,

por si consigues dichoso  
entrar en sudor copioso.

Si te hallares abatido,  
débil, cariacontecido,

y sin fuerzas y deseos  
para seguir los paseos.

es medida muy prudente  
que te acuestes prontamente.

De agna y éter una ayuda  
hazte dar, y luego suda,

mientras vas tomando á cuenta  
la infusión de la pimienta;

y á las tres horas, ó ántes,

(1) Recuerdo al escribir esto que, en Buenos Aires,  
una señora se enfadó grandemente con otro espa-  
ñol, por haberla inducido á ir á ver *El Maestro*  
representado por Valero. «A mí no me gustan  
las ciencias», nos dijo, y preguntándole qué era lo que  
era indecente en dicha pieza cómica, nos contestó  
aquello de decir el Maestro á uno de sus disci-  
pulos: «¿Cómo está tu madre?».

según mis pruebas constantes,  
te empezaras á aliviar  
y dejaras de *tracotar*.

Si la infusión una vez  
te produjese embriaguez,  
no hay que alarmarse por ello,  
por ser esa *nausea* el sello,  
el sintoma, el gran indicio  
de que el mal no hará perjuicio;  
que si te has emborrachado,  
puedes darte por salvado.

Si vómitos sobrevienen  
las tacitas no convienen,  
y entonces debes tomar  
cañac viejo en su lugar,  
y ponerte al tiempo mismo  
en el vientre un sinapismo,  
que no quitaras, lector,  
hasta sentir escozor.

Con estos medicamentos  
sencillos, se hacen portentos,  
pues combaten muy activos  
los sintomas primitivos.

Pero, de distinto modo,  
en el álgido período,  
no es fácil dar de rondon  
un buen plan de curacion,  
porque los casos son cien  
y los remedios tambien.

Infusiones ó bebidas  
aromáticas unidas  
al alcohol, y ayudadas  
por *ayudas* arregladas  
con agua y éter; fricciones  
con bayeta en los riñones,  
ya enjuta, ó lo que es mejor,  
con espliego ó alcanfor,  
y el empleo muy formal  
del calor artificial;  
en fin, lo que activamente  
la circulacion aumente,  
y castigo provechoso  
sea al sistema nervioso,  
es lo que debes usar,  
y pronto, para triunfar.

Llega la convalecencia  
y hay que comer con prudencia,  
empezando con calditos  
muy ligeros y flojitos,  
siguiendo con sopa luego  
de gallina ó de . . . borrego,  
y aumentando en progresion  
la buena alimentacion.

Y la instruccion se acabó,  
que es segura y es completa.  
*Grand Boulevard* (por la receta);  
por las aleluyas.—Yo.

#### LA JUVENTUD MONTAÑESA.

La entusiasta Sociedad  
que hay en la localidad  
con el nombre que encabeza,  
ha tenido la franqueza  
de anunciarme que en Tacon  
piensa dar una funcion  
el cinco del mes entrante.  
Una mitad del montante  
que arroje la funcion esa,  
la *Juventud Montañesa*

destinará al hospital  
*Reina Mercedes*, lo cual  
ha acogido con amor  
su entusiasta Director  
el señor Nuñez. El resto  
irá á parar, por supuesto,  
á la caja algo *atrasada*  
de la Sociedad llamada  
*Benéfica Montañesa*.  
Tomará parte en la empresa  
Buron, actor afamado,  
con *El pobre porfiado*,  
pieza en la cual la *Rusquella*  
hará la viudita aquella  
que borda con mil primores;  
de Cervantes los actores  
harán á todos felices  
haciendo *Las Codornices*,  
donde don Luis Robilló  
dice siempre: ¡aquí estoy yo!  
Figuerola (don Miguel)  
con su palabra de miel  
encantará á los oyentes.  
Ejercicios sorprendentes  
de esgrima harán los muchachos  
más listos y vivarachos  
que hay en la Beneficencia,  
y verá la concurrencia  
cuánto saca de un chiquillo  
el Comandante Castillo.  
La angelical señorita  
de Pedroso, Margarita;  
Teresa, su linda hermana;  
la de Dilugo, lozana  
flor de belleza divina  
á quien llaman Adelina;  
la Navarrete, escultura  
irreprochable, figura  
que el griego ideal encierra;  
Terina, sol de esta tierra;  
la de Guiralt, Serafina,  
de belleza peregrina,  
y otras codiciadas flores  
de estos campos seductores,  
patrocinan la funcion  
para mayor galardón.  
El cinco, por consiguiente,  
no cabrá en Tacon la gente.

#### LA VELADA DEL LICEO.

Por hallarme constipado  
el viérnes, me ví privado  
de ir á la régia velada  
en el *Liceo* anunciada;  
mas, sabiendo de Cervantes  
los méritos relevantes,  
digo que mucho agradó  
lo que tocó. (¡Si tocó!)  
Como conozco el talento  
del señor Poey, *de momento*  
afirmo que gustaria  
lo que de Heine diria,  
y bien puedo asegurar  
que aplaudieron á rabiar  
á la de Secchi; esto es, dado  
que esa bella haya cantado.  
En fin, la Velada estuvo  
magnífica (¡Si la hubo!)

#### BAILE EN EL CASINO ESPAÑOL.

Dicen que *quedó* divino  
el que se dió en el Casino,

y como siempre, á mi ver,  
eso suele suceder  
en la Sociedad citada,  
no me extraña nada, nada  
que se haya reproducido  
lo que siempre ha sucedido.  
¿No sube el azúcar? ¿No?  
¡Pues á bailar; se acabó!

#### AEREOSTACION.

De Regla en el redondel,  
*mongonflera* de papel  
á impulso de aire caliente  
y llevándose á un valiente,  
verá elevarse mañana  
el público de la Habana.  
*Mosiú* Baudet, conocido  
aeronáuta distinguido  
es el que atravesar osa  
la atmósfera procelosa.  
Irán, pues, á la funcion  
los chiquillos á millares,  
y tambien los militares  
que no tengan graduacion.

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

Sigue *aquello*, que merece no ser olvidado.

Es decir, siguen viento en popa los efectos de  
la transgresion de las leyes y de la desobediencia  
á las órdenes de la Autoridad Superior, me  
dio por el cual ha conseguido la *mayoría* famo-  
sa que un Distrito lleve ya NUEVE MESES Y TREC-  
DIAS sin representacion en la Diputacion Pro-  
vincial de la Habana.

Continúa llamándose Diputado Provincial  
funcionario de Hacienda gratificado, D. G. de  
Cristo, mereced, entre otras cosas, al original he-  
cho de haber contestado el señor Beramendi  
lo que nadie le preguntaba.

Ni el partido español, ni el Gobierno dan  
esas cosas la menor importancia. Lejos de eso  
si el Gobierno ha hecho algo, este algo ha cor-  
sistido en premiar al señor Beramendi.

Hágome cruces; pero muy grandes, tan gran-  
des como la que ha servido para dicho premio.

\*

Los autónomos, que siempre se salen con  
lo que se les antoja, lloran hoy como nunca, y si  
hacen por la pérdida de alguna fé, tienen razon  
porque la suya podrá multiplicarse; pero la m-  
disminuye considerablemente.

Sí, lectores: al observar *aquello* y algunas  
de sus inopinadas consecuencias, voy viendo la im-  
utilidad de todo esfuerzo encaminado á la de-  
truccion de la *política suave*.

Voy viendo más; voy viendo que el partici-  
pacionista es aquí el que más vale; pero tambie-  
es el que ménos puede, y si ese partido, por  
medios legales, que son naturalmente los suyos,  
no procura recabar lo que le pertenece, diré  
y aquello del general Sanz, que tanto se ha rep-  
tido en poco tiempo.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 5 DE OCTUBRE DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 53.

SUMARIO.

TEXTO.—Venga una leccion.— Lo del señor Güell.— Autonomía rural.— El agreste de aquí.— Epigramas.— Un buen discurso.— Más epigramas.— Dichos y hechos.— Circunstancias.—Agentes.

CARICATURAS.—Por Notanio.

VENGA UNA LECCION.

Puesto que nuestros *descentralizadores* continúan lamentando el fracaso de la Junta Magna, de lo cual se deduce que tenían por corriente y provechosa la reunion de dicha Junta, ruégoles que me ilustren, contestando á las tres preguntas siguientes:

1.ª Cuestion de legalidad: ¿Pueden todas las corporaciones ejercer *en materia política, ó político-económica, el derecho de peticion?*

2.ª Cuestion de oportunidad: ¿Qué esperan conseguir los que piden á un Rey constitucional aquello que sólo puede otorgar dicho señor con el concurso de las Cámaras legislativas?

3.ª Cuestion de principios: ¿Debemos tener por *liberales* á los hombres que, en ocasiones dadas, conceden á un monarca constitucional atribuciones propias y exclusivas de los reyes absolutos?

Es probable, ¿qué digo? Es casi seguro que los *descentralizadores* den la callada por respuesta; pero en tal caso, quedarán convietos y confesos de incapacidad para la diseusion. ellos, que llaman impotente á todo el que no es de su partido.

Y para que no digan más tarde nuestros *descentralizadores* que no han tenido noticia de esta excitacion, las presentes líneas se repetirán en varios números de DON CIRCUNSTANCIAS.

LO DEL SEÑOR GÜELL.

III.

No puedo, lectores, seguir examinando la conversacion de nuestro Senador universitario, sin pararme á reflexionar acerca de las extraordinarias disposiciones que, para contradecir á sus correligionarios, y áun para contradecirse á sí mismos, han descubierto los representantes del autonomismo en las Córtes.

Del Sr. Labra he dicho ya la facilidad con que, de monárquico amadeista, pasó hace años á ser republicano de diversos matices, y es digna de notarse la nueva evolucion que en la política ultramarina hizo ese buen señor últimamente, quedándose con la autonomía económica, y rechazando la política, que es la priva en la redaccion de *El Triunfo*, en la Caridad del Cerro y á la sombra de los tamarindos.

Y en cuanto al Sr. Güell, ¿puede haber en política nada más aturdidor que el haber visto á ese ciudadano ser en una misma sesion del Senado el más ardiente de los ministeriales y el más apasionado de los oradores de oposicion?

Sí, algo hay tan terrible como eso, y es el ver convertido en republicano al Sr. Güell, despues de haber este señor sido, no sólo monárquico, sino tambien el más exaltado panegirista de Isabel II de cuantos Dios echó á este mundo.

En efecto, segun mis noticias, fué lo uno y lo otro, hasta el extremo de causar sérios disgustos á la mencionada ex-reina, por haberse mostrado excesivamente adicto á esta señora, y diré cómo.

Allá, en los más florecientes dias del anterior reinado, parece que, ansioso de dar á D.ª Isabel una muestra de sincera adhesion y de noble gratitud, tuvo el Sr. Güell la feliz idea de ensalzar á dicha señora, poniéndola en parangon con Isabel la Católica, para lo cual escribió un libro que valía por muchos, en cuanto á las dimensio-

nes, se supone; pues, en lo demás, distaba grandemente de tener estimacion tan elevada.

Por regla general, amados lectores, á todo el mundo halaga el aplauso, sin que en este punto haya querido la madre naturaleza establecer distinciones entre los monarcas y las más humildes criaturas; pero álguien ha dicho que el abuso de lo mejor viene á ser lo peor (*corruptio optimi pessima*), lo cual significa que tanto se puede cargar el incensario, que las humaredas de éste se hagan insoportables para quien las recibe, y algo de eso hubo de pasar en el caso á que me refiero.

Por llana que sea, como lo es D.ª Isabel de Borbon, dícese que no dejó de lisonjearla el objeto de la obra del Sr. Güell, (ó, hablando con más propiedad, del Excmo. Sr. Güell, caballero Gran Cruz, no sé si de Isabel la Católica ó de Carlos III) y es posible que en ello entrase por mucho la curiosidad; pues tendria, naturalmente, dicha señora deseos de ver porqué maravilla del humano ingenio podian los sucesos de su reinado compararse en importancia y trascendencia con la reunion de las coronas de Aragon y de Castilla, con la expulsion de los Moros, con el Descubrimiento y principios de las Conquistas del Nuevo Mundo, con todo, en fin, lo que de la España, bajo Isabel Primera constituida, hizo durante algun tiempo la nacion preponderante de Europa.

Pero tanto dijo el Sr. Güell, á tal punto llegaron sus elogios, ciertamente sinceros, que D.ª Isabel de Borbon vió sublevada su modestia, y sintióse hasta ofendida de aquello mismo que se habia hecho con el santo propósito de agrardarla.

¿Qué hay de particular en eso? El mismo Augusto, á quien tanto cautivó el dístico:

«Nocte pluit tota, redeunt spectacula mane:  
Divisum imperium cum Jove Caesar habet»,

«¿Basta que me veáis con libros y que las alabanzas que se le tributaron en otras ocasiones, ¿Será porque no todos los que su poderío celebraban tuvieron la suerte de hacerse tan agradables como Virgilio?»

Es posible, como lo es, acaso, el que no tenga nuestro Senador universitario la fortuna de complacer á las personas á quienes aplaude, por bien que lo haga; pues hasta para eso se necesita tener con suerte.

Lo cierto es que á D. Isabel no le gustó la obra, que dio la empuerñencia de que tampoco esta fue del agrado del público, y fácil es que el mismo autor haya concluido por desaprobarla, recibida tan mal acogida en todas partes.

¿Influiría el efecto contraproducente de la expresada obra en el cambio radical que las ideas del autor experimentaron luego? No será ya quien tal diga, por la muy convincente razón de que lo ignoró; pero de todas maneras, queda probado que, por muy acérrimo partidario de la República y de Castelar que á ser llegue D. José Güell y Rontó, nunca podrá serlo tanto como lo fue de la monarquía tradicional, de la dinastía reinante y de la angusta persona de D. Isabel II.

Existe, pues, una incommensurable diferencia política entre el Sr. Güell de ahora y el Sr. Güell de otros tiempos, cosa que nada tiene de particular en el hombre que, en una misma sesión del Senado, glorificó y combatió al Gobierno del Sr. Cánovas y sublimó y reprobó el proyecto de ley de las autorizaciones, todo ello con el brío, ya que no con la elocuencia con que el griego Carneades y el ginebrino Rousseau acertaron á sostener el pró y el contra en determinadas cuestiones.

Hechas estas observaciones, ya puedo concluir la inserción del párrafo de la conversacion del Sr. Güell que el otro día quedó interrumpida, y allí vá el resto.

«Yo me creí, no lastimado, porque al fin estas cosas no lastiman, pero sí en la obligacion de traer al otro día el tratado, y pedí que se insertara como *Apéndice* en el *Diario de las Sesiones*, y está inserto en el *Apéndice del Diario* el tratado que Méjico proponía á los Estados Unidos, que ya está aprobado».

«Bravo! digo yo, al ver el rasgo de tolerancia de que el Güell hizo alarde cuando no se creyó lastimado porque le hubiesen llamado poeta, siendo así que motivos tuvo para darse por ofendido, pues á nadie le pesa eso de que le tengan por lo que no es; aunque, mirándolo despacio, ¿cómo se habia de enfadar dicho señor con el Ministro de Estado, que en realidad no dijo nada, ni podía decir lo que el Sr. Güell sospechó infundadamente?»

Porque, atengámonos á las palabras del mismo Sr. Güell, que fueron éstas: «El Sr. Ministro me oyo sonriendo y dijo *para sí*: «Este Güell, et céteras».

Y pregunto yo: si lo que dijo el Ministro, lo dijo *para sí*, ¿cómo pudo el Sr. Güell saber lo que aquel dijo? Y si no podía saberlo, ¿cómo habia de creerse por ello lastimado? ¿Es de rigor que todo el que se sonríe y habla *para sí* esté aplicando al representante de nuestra Universidad el dictado de poeta, cuando precisamente esto es lo último que se le puede ocurrir á un hombre, sobre todo si ese hombre es un Ministro de Estado? ¿Tiene derecho álguien para ofenderse de lo que él supone que otro puede

decir, aunque nada haya dicho el otro, ni sueñe en acreditar la suposición? Por mucha extensión que demos á los derechos que las modernas instituciones nos han concedido, yo creo que no, y entiendo, por consiguiente, que pudo muy bien el Sr. Güell suprimir en su conversacion aquello de no sentirse lastimado, cuando, en honor de la verdad, era sólo de sus propias hipótesis de lo que podía quejarse.

Acto continuo pasó el Sr. Güell á encarecer la necesidad de hacer un tratado con los Estados Unidos, insistiendo mucho en esta idea, cuando justamente lo que tanto recomendaba dicho señor habia sido ya pedido por los representantes integristas y ampliamente otorgado por el Gobierno, y digo yo, ¿á que conducía la prolijidad con que el Sr. Güell demandaba lo que de antemano estaba concedido, más que á una lamentable pérdida de tiempo, cuando éste era tan precioso para la isla de Cuba?»

Esto era evidente, y, sin embargo, el Sr. Güell, no sólo dedicó liengos párrafos al encarecimiento del tratado susodicho, sino que, habiéndose proporcionado copia del que pensaba celebrar la República Dominicana con la del Norte, leyó dicha copia, que, miren mis lectores qué tal sería, cuando el Sr. Güell dijo estas palabras: «Pesada vá á ser la lectura; pero, por pesada que sea, ella os dará motivo para reflexionar, &c.»

¿Qué calma la del Sr. Güell! Sabía este señor que la lectura del documento iba á ser pesada, y la hizo, á pesar de todo.

Pero, además, iba á ser inútil leer lo que podía remitirse al *Diario de las Sesiones*, y, sin embargo, no quiso el Sr. Güell renunciar á dicha lectura.

Luego, ¿qué podía influir en nuestros intereses el convenio de los Estados Unidos con la República dominicana, donde la produccion asciende sólo á unas cuantas libras de azúcar?»

A pensar en esto, no hubiera el Sr. Güell hecho una lectura que á él mismo le parecia pesada, porque todos, y yo el primero, hacemos justicia á sus intenciones.

¿Fatalidad! Queriendo el Sr. Güell ilustrar la cuestion demasiado, impidió, tal vez, que otros la ilustrasen más verdaderamente; así como un día, por el laudable deseo de halagar á D. Isabel II, logró hacer lo contrario.

Cosas así, suelen depender de la forma ó de la fortuna, y ¿quién sabe si por falta de la una ó de la otra, llegará el Sr. Güell á debilitar al posibilismo, en vez de robustecerlo, como la habrá intentado al ingresar en sus filas?»

Sea como fuere; nada impedirá que á mí me guste una conversacion tan salpicada de originalidades como la que me ha dado pie para escribir tres artículos... sin contar los que vengan.

#### AUTONOMIA RURAL.

«Cuánto me gustan las canciones populares!

En ellas hay un sello de espontaneidad y de gracia que no permite confundirlas con esas producciones trasnochadas que nos propinan diariamente las rurales del autonomismo líricobailable.

Al recibir *El Atalaya*, fauno literario, económico y de intereses generales, mi decidida aficion á esas poéticas expansiones del pueblo me hizo recordar un cantarecillo que empieza así:

«Muchos con la esperanza  
viven alegres»...

Le recordé, porque *El Atalaya* me visitó vestido de verde; color que ejerce un influjo fascinador sobre la fauna liberal que nos rodea.

Así vestido el sátiro de Sagua, me ha soltado un artículo sobre el amor pátrio, diciendo entre otras cosas:

«Queremos que de los bosques y ciudades de Cuba surjan Galileos y Pascales en ilimitada cifra».

Créame *El Atalaya*. Grande fué Galileo y grande fué Pascal; pero lo que necesita Cuba no es una cosecha de Pascales y Galileos, sino de trigo y pimientos morrones como los que *surgen* en los campos de Rioja.

Además, no son escasas las eminencias en el partido verde.

Ni Galileo ni Pascal estuvieron afiliados á él; pero lo están Saladrigas, Güell y Renté, ¡Govin! y el desgraciado que insultó en la Caridad del Cerro á las madres españolas.

Y... ¡adelante con la *verdura!*

★

El Sr. Oss, ciudadano á quien mis lectores y yo no tenemos el gusto de conocer por el nombre, están escribiendo en el sátiro verde un folletín que se titula «Manifestaciones de los espíritus».

Y dice el Sr. Oss:

«Entre nueve y diez de la noche bajó una criada á decirnos que el viejo Jeffrey, supuesto *duende* de la casa, que habia muerto en ella algunos años ántes, habia llegado y se oían sus señales».

Cualquiera oye aquí las señales de que el señor Oss anda por los cerros de Ubeda.

★

Otra verdura del Sr. Oss:

«Cuando Nancy salió del cuarto, se le oyó exclamar tiernamente: Si eres el espíritu de mi hijo Samuel, dá tres golpes y déjanos.—Los tres golpes no se dieron; *pero* todo quedó en silencio por aquella noche».

Al llegar á este punto, hay que recordar lo que escribió el otro:

«Era de noche, y, sin embargo, llovía».

¡Ay, qué Galileos me están saliendo en Sagua!

★

Habla *El Atalaya* de las *visceras del progreso*. Eso ya no es autonomía, sino anatomía. Del mal, el ménos.

★

Tambien consagra un artículo á *la carne*.

¡Parece mentira que un microbio espiritista se ocupe tan formalmente del precio de las chuletas!

★

*El Telégrafo* de Trinidad promete hacer una biografía de San Pablo.

No lo siento por el apóstol, sino por los lectores de la biografía.

★

Leo en un rural de Manzanillo:

«Mandanos la madera de cedro para los Estados Unidos, y ellos, en cambio, nos mandan su pino blanco, que para nada vale, y, sin embargo, vemos vender la tabla de pino tan cara como la de cedro».

Si esto es verdad, han mentido, ó se han equivocado, todos los economistas del orbe.

★

El sátiro de Trinidad quiere, por lo visto, que todo el mundo se declare en huelga.

Palabras textuales:

«El trabajo esclavo es estéril: el trabajo libre inútil».

Pues. . . . . ¡á la cama toda el mundo!

\*

Asegura el mismo fauno que el «chambre fábrica héroes».

Y lo asegura en son de amenaza.

Así como quien dice:

—O me dá usted un panecillo, ó le rompo el alma.

¡Qué geniceillo gastan mis sátiros cuando están en ayunas!

\*

La prensa rural elogia al Sr. Brigadier Dénis.

Lo cierto es que algunas circulares de este señor, se parecen mucho á los artículos de fondo de *La Unión* de Güines.

Compadeceo de todo corazón al Sr. Subdirector de la Guardia Civil.

\*

*La Perseverancia* afirma que la sociedad no existe en Cuba.

Si esta noticia se confirma, tendremos que ir haciendo la maleta.

\*

Síguese ignorando si fueron 35,000 ó 40,000 los pesos filtrados en la casa autonómica de cierto Municipio.

Si *La Perseverancia* hubiera dicho que el dinero no existe, habría estado más en lo cierto que negando la existencia de la sociedad.

\*

*El Crisol* de Cienfuegos llama al Rey de España *el hermano Alfonso*, porque, según dice, ha ingresado este monarca en la asociación masónica.

Suponiendo cierto lo afirmado por *El Crisol*, sería una ganga poder tratar con esa familiaridad al Jefe Supremo de la Nación y tener además el derecho de cambiar con él las señas de ordenanza.

\*

Según *La Opinión* de Cienfuegos, el partido conservador cubano se encuentra dividido.

Si dividido y todo vence ese partido en las elecciones, ayúdenme ustedes á sentir lo que haría conservándose en un pedazo.

\*

Tiene la palabra, ó. . . *el violon*, *La Situación* de Isabela de Sagua:

«Un gobierno que no salva á un país que se desquicia por no poder soportar sus cargas abrumadoras y por los impuestos que gravitan sobre sus productos, ó es un gobierno sórdido, ó es un gobierno inepto».

Si consistiera en mí, nombraría ministro de Ultramar al sátiro de Isabela; y verían ustedes cómo se ponían caros los pitos cada vez que él largara un decreto.

\*

No vá mal la suscripción para el mausoleo de Don José.

Las iniciales siguen á la orden del día.

V. M. . . . . (Visto Malo) . . . 50 centavos.

A. S. P. . . . (Arroz sin pollo) . . . 1 peso.

S. de H. . . . (Sal de higuera) . . . 50 centavos. et cetera, et cetera.

También se han suscrito *una camaquijeyano*, *un pobre patriota* y *un hombre* (!).

No encuentro palabras para elogiar dignamente la generosidad de esos ciudadanos y ciuda-

danas que se empeñan en pagarnos la *juerga* del tamarindo.

\*

El corresponsal que tiene en Madrid la de Güines, dice que el patriotismo del Sr. Cánovas *se diferencia al de los demás españoles*.

La gramática de ese caballero no se parece de la castellana.

\*

Lamenta el corresponsal «la pobreza de la industria nacional, el atraso de la agricultura, la fragilidad de las instituciones, la penuria de la Hacienda, la indisciplinada del ejército, la impotencia de la marina», etc., etc, etc.

Lloron está Juan Gualberto; pero ¿qué le hemos de hacer?

No todos los países pueden colocarse á la altura de la república haitiana, que es la perfecta realización de las esperanzas *sin ocaso*.

\*

Observa *La Unión*, que ya no se habla de la causa que se sigue á consecuencia de la muerte Otazo.

¿En qué pensará el Fiscal militar, que no pone diariamente en conocimiento de D. Raimundo el estado del proceso?

¿Ignora, acaso, ese caballero que no debe haber secretos para el Director de *La Unión* de Güines?—X.

### EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, Septiembre 25 de 1881

I.

Terminé mi anterior carta anunciando que quedaba en hablar más *por extenso* de que no hay Redacción, sino *tijera* Del tamaño de un sable en EL TELÉGRAFO. Y justo es, por lo tanto, que hoy empiece Sobre el tema en cuestión á *hacer* mi cuento, Porque es fuerza que sepan los *paganos* (Ya que un *duro* les cuesta sostenerlo) Que entre todos los pseudo-redactores No hay ninguno que valga. . . . *ni un pimientito*.

Y que aunque estos se llamen periodistas.

A mi ver no les falta más que. . . . serlo:

¡Claro! ¿No sobraría el buen calzado,

Si *por magia* se hicieran zapateros? . . . .

¿Quiere usted que demuestre lo que he dicho?..

¿Son precisas las pruebas de mi aserto? . . . .

Quince *números* hay ante mi vista

Que, quitando las planas de *uso externo*,

Dan, en suma, á razón de ocho diarias.

Ciento veinte columnas de *proyecto*:

Al contar las *tomadas por asalto*

Ciento dos hallo de caletre ajeno;

Unas siete, de anuncios religiosos,

*Sinsontadas*, membretes y «El Consejo», (1)

Y resultan de sobra once columnas

(Digno parto de débiles cerebros)

De las cuales, lo ménos cinco y media

Son de. . . . algún profesor de idioma *mecho*:

Y. . . . ¿es razón que un papel de tal *pelaje*

Se dé tono llamándose EL TELÉGRAFO.

Que es el símbolo fiel del adelanto,

Del saber, del estudio, y del ingenio?

¿No anduviera más justo en titularse

EL GORROX, LA TROMPETA ó EL CAMELO?

III.

También juzgo que usted debe enterarse

De que el sabio profundo, el erudito,

El insigne Menendez y Pelayo,

El notable escritor, puro y castizo,

El que gasta su vida traduciendo

A los clásicos griegos y latinos,

El Doctor en Derecho, catedrático,

Académico ilustre, vate eximio,

A quien van en consulta cada día

Los mejores hablistas y los críticos,

Ha tenido el HONOR de que EL CAMELO

Encontrara un mal verso en sus escritos,

Y dijera en su *número* del quince

Una *ensarta* de enormes desatinos.

Que por cierto, son prueba indubitable

De que debe el tal verso ser magnífico,

Porque dar margaritas á los. . . . tontos

Es, á mi ver, enorme desatino.

Pero. . . . ya la opinión, severa y justa

Juzgará á cada cual según sus títulos,

Y por hoy, corresponde á LA TROMPETA

Soportar el estigma del ridículo.

III.

También *trisca* y *babea* nuestro fauno

Contra el noble y preclaro hijo de *allende*

Pedro Antonio Alareon, á quien dirige

Unas cuantas *burletas* y. . . . sances,

Escudado, sin duda, en que hasta ahora

No ha tenido periódicos enfrente

Que al encuentro salieran de su charla

Bien decididos á *ponerlo verde*,

Pero. . . . ya se acabaron esos tiempos,

Y una vez por semana irá al palenque,

Donde, á vista del público y la prensa,

Le daré las *lecciones* que merece,

Con lo cual es probable que varíe

Y por hacerse acabe más prudente,

Ya que no por virtud, porque Dios haga

Que conozca *la cuenta que le tiene*

Estudiar á Carreño, ser sentato,

Y. . . . callar en lo arreo que no entiende.

CHUBASCO.

### EPIGRAMAS.

LXXXII.

Vendiendo pescado, Soto,

Ganó fortuna y favor:

Quiso ser legislador,

Y dijo Andrés: «No le voto;

Porque en él veo un tarugo,

De quien quiso hacer el Hado.

Un Solon en el pescado,

Y en política un besugo».

LXXXIII.

«Todo cuanto Dios crió,

Con la mímica me obligo.

A expresar», dijo un amigo,

A quien otro contestó:

«Pues vamos (con ella) á ver

Cómo logras explicar

Que el enra de tu lugar

Es primo de mi mujer».

LXXXIV.

A su médico, una vez,

Así escribió Don Fernando:

«Sé que usted *babea* y le mando

Una pipa de *Jeréz*».

Con arrogamiento sumo

El hombre las gracias dió,

Y, por post-data, añadió:

«Sepa usted que *también fumo*».

J. M. V.

(1) Aviso á las madres sobre el jarabe Winslaw

EL CAMINO DE LA DEFECCION.



—Seré *explotador* y no habré reparado en ello? Tantas veces me lo han llamado ya, que empiezo á abrigar dudas.



—Sí, debo ser *explotador*, puesto que tantos me lo llaman. y, además, tienen tanto atractivo las diversiones de esos que me llaman *explotador*!



—Y todo lo que allí se hace recibe aplausos; de modo que, si yo fuera á leer versos míos, también me aplaudirían. Pero..... ¡guarda, Pablo!



—¡Oh! El aplauso es tan dulce, que á ningún goloso le amarga. ¡Sí! Yo voy allá; leo mis versos, y salga el sol por Antequera.



—¡Ya hice la prueba! y me ha bastado *explotar el localismo* para dejar de ser *explotador*. ¡Ah, pícaros, los que ven peligros en la *autonomía*!



—Es decir, hay el pequeño peligro de que pateta se lleve la integridad de la patria; pero..... ¿qué importa? En cuanto á mí... ¡reniego!... Y si la mía valiese, ¡ya podían ir los integristas viendo para que habían nacido!

EL CAMINO DE LA INTEGRIDAD.



—Algunos me aseguran que todo buen descendiente de Hatuey debe odiar á los forasteros, aunque estos no se metan con nadie; porque ese es el modo de hacerse digno de la libertad



—Pero ante todo, ¿seré yo descendiente de Hatuey? El tipo y los apellidos que llevo dicen que, si yo imitase á los que quieren abrirse la vena en que está su parte de sangre española, correría el peligro de que no me quedase una gota en todo el cuerpo.



—Por otra parte, ¿qué falta hace eso de odiar á los forasteros, para amar á la tierra en que se ha nacido? Entre los tales forasteros, cuento ascendientes que han sido padres carifiosos y honrados trabajadores.



—Además: la base de la democracia es la fraternidad y no el odio; como la inmigracion es el más sólido fundamento de la prosperidad de mi tierra.



—Eso sí; en cuanto yo salga de la rutina de los que me han dicho tantos disparates, voy á ser blanco de los más groseros insultos. Pero... ¿y qué?



—¡Vaya, vaya! Dejémosnos de sandeces; seamos razonables; hagamos honor á nuestra estirpe, y así, al paso que nos haremos dignos de los derechos políticos, afirmaremos la paz, sin la cual no hay felicidad para los pueblos.

## UN BUEN DISCURSO.

También este año el digno catedrático de Historia Crítica de España, D. Antonio Rojo y Sola, ha hecho el discurso inaugural del curso Universitario de 1884 á 1885, y si ese doctor ha desempeñado bien ó mal su cometido, lo dirá todo el que de dicho trabajo llegue á tener conocimiento, según las ideas de cada *quisque*.

Porque, pensar un hombre que sus obras consiguen agradar á todos los *quisques*, sería un desatino en cualquiera parte, y muy especialmente aquí, donde, tratándose de ciertos asuntos, basta que una cosa pete á un *quisque* para que otros la detesten.

Es cierto, en mi opinión, que, aun en los países en que más enconadas se hallan las pasiones políticas, debería ser unánime la aprobación de un trabajo como el del Sr. Rojo, recomendable por la belleza de forma con que está hecho y por la enseñanza que contiene; pero tales son las flaquezas de la humanidad, que habrá *quisque* bastante abonado para mirar con tedio el trabajo referido, á causa, precisamente, de las mismas circunstancias que lo recomiendan.

Muchos objetos ha conseguido el Sr. Rojo con su magno discurso, entre otros, el de hacer que sea nuestra Universidad la primera de las españolas que haya ilustrado al mundo en el asunto de que en dicho trabajo se habla, y el de venir á disipar ciertos errores que, en desdoro de nuestra patria, difundieron siempre y siguen difundiendo mal informados autores.

¿Qué no se ha dicho por éstos, para sostener la falsa aserción de que nuestra colonización en el Nuevo Mundo fué desde su origen ruda y exclusivamente *explotadora*? El mismo Sr. Labra vino á sostener un día en las Cortes proposición tan destituida de fundamento, para lo cual, es cierto, que tuvo que alterar la serie de la numeración universal, como medio único de alterar el orden de materias abarcadas en la Recopilación de las Leyes de Indias; pero, por inadmisible que ese medio fuese, no vaciló el Sr. Labra en emplearlo.

Pues bien: para destruir preocupaciones como esas, viene de molde la obra del Sr. Rojo, y como á nadie le gusta desprenderse de aquello con que está encariñado, por fatal que ello sea, claro está para mí que cuanto en dicha obra merezca el pláceme de los *quisques* dados á la investigación de la verdad, será desagradable para los que con el error se hallan bien avenidos y hasta grandemente satisfechos.

Oigamos, pues, al Sr. Rojo.

«A un pueblo, (dice) que á los cuatro años de empizar la conquista de tierras situadas á mil quinientas leguas de distancia, funda en ellas el primer Colegio, no se le puede calificar con razón de enemigo de las luces que proporciona el saber. Pues bien: en 1521 se consumó la conquista de la capital del imperio de Moctezuma, y en 1525 ya estaba fundado el Colegio de Infantes, que ha subsistido hasta el siglo actual. El previsor monarca que le dotara, cuatro años más tarde, en 1529, cuando apenas contarian siete los primeros hijos de los conquistadores, funda el Colegio de San Juan de Letran, para que en él se educasen, y en 1533, cuando aún no había acabado la guerra con los aztecas, erige el de San Pablo, destinado única y exclusivamente á la educación de los indios».

*Quisque* habrá que, leyendo esto, diga para

su capote, aun aquí donde el clima no permite usar dicha prenda: «¡Diantre! Pues no es esto lo que á mí me habían enseñado, y siento que á alguien lo haya dicho, puesto que ello me impone la doble pena de aprender lo que ignoraba y de olvidar lo que sabía»; pero yo, que también soy *quisque*, lo aplaudo con toda mi alma, porque sirve á los demás, sin traerme perjuicio alguno, y allí tienen mis lectores dos bien distintos efectos producidos por una misma causa, según las conveniencias y miras de cada *quisque*.

Pero sigamos oyendo al Sr. Rojo, que dice:

«Mil fundaciones semejantes podríamos señalar, que todas acreditan el interés que el Rey de España demostraba por conseguir la educación de sus nuevos vasallos de Ultramar. En 1536 nace el Colegio de Santa Cruz de Tlalteoleo, destinado también á los indígenas; después en 1572, el de los Jesuitas, en el que se enseñaba filosofía, teología y bellas letras; y en 1573 un Colegio mayor, el de Santos, en cuyas aulas cursaban los hombres de mayor ciencia».

Continúa el Sr. Rojo dando interesantes noticias, de las cuales sacamos que ya en 1544 había un Colegio, el de San Ramon, consagrado á los hijos de Cuba; que se fundaron varios Institutos y muchos más Colegios; que se multiplicaron las escuelas; que aparecieron también los Seminarios en diversos puntos del virreinato de Méjico, y en fin, que nacieron las Universidades en el Nuevo Mundo, de las cuales llegó á haber ocho en el referido virreinato.

Análogos efectos produjo la dominación española en sus otros virreinos, en todos los cuales se conoció la imprenta pocos años después de haberse verificado la conquista, viniendo, por fin, á haber en la América española veinticuatro Universidades, é innumerables Colegios. Y ¿es esto lo que nos tienen acostumbrados á oír los titulados *liberales*, para quienes la madre patria fué siempre una nación *explotadora*, interesada por eso mismo en no tener más que hijos ignorantes por estas tierras?

Verdad es que, según más de un *quisque liberal*, hacía falta el sistemático embrutecimiento de los españoles de América, para que éstos no pudieran ocupar puestos importantes, porfiadamente otorgados siempre á los hombres de la Península; pero hasta ese embuste ha pulverizado el Sr. Rojo en aquella parte del final de su discurso que dice: «La igualdad fué el ídolo de los conquistadores y de los primeros colonos, y sin otra aristocracia más que la del talento, las colonias españolas, un siglo después de la conquista, ya proporcionaban á la metrópoli arzobispos y obispos para sus diócesis, rectores y catedráticos para sus universidades, generales para los ejércitos, almirantes para las escuadras, magistrados para los tribunales, secretarios para los consejos y embajadores capaces de representar á las Españas en las primeras cortes europeas».

Pero ¡ah!, que alguna distinción, algún odioso privilegio existió siempre, á juzgar por lo que hasta Polonia del occidente han llamado á esta isla, donde no hay ruso que sacuda la *política suave*, á pesar de los inconvenientes que esa política produce, suponiendo que el nombre de política merezca; y aun en eso hemos de oír al Sr. Rojo, cuya respetable opinión sobre el particular está contenida en estos renglones:

«Como todos los españoles nacidos en América eran nobles, todos podían aspirar á las ennobrecidas posiciones, sólo accesibles en Europa

á los de ilustre linaje, y el Gobierno, desde los primeros años de la dominación, como lo acredita la Real Cédula que encabeza este discurso, procuró que los hijos de sus posesiones ultramarinas adelantasen tanto ó más que los de las antiguas y privilegiadas».

De manera, lectorés, que salimos con que, realmente, hubo privilegios; pero también con que éstos llevaron el objeto de favorecer á los españoles de América, que es lo contrario de cuanto hasta hoy han supuesto nuestros *políticos locales*, y esta es la justicia que mandan hacer, ahora que me acuerdo.

Sí, dirán los *locales*; pero como la autonomía, esto es, la vida propia, y la libertad positiva que de ella es inseparable, tienden naturalmente al progreso, más Universidades tendría el Nuevo Mundo de las que hoy tiene, si más pronto las tierras hispano-americanas hubieran gozado los beneficios de la independencia ó de la autonomía.

Y ni aún el derecho de hacerse estas reflexiones les ha dejado el Sr. Rojo, según los estados que este señor ha querido insertar como Notas al fin de su discurso, de los cuales resulta que en 1800 existían en la América española veinticuatro Universidades, de las cuales sólo quedan veintidos, ó lo que es lo mismo, que con la autonomía, ó la independencia, se ha retrocedido algo en la senda de la instrucción pública.

Tanto es así que, continuando las cosas el giro que llevan, al cabo de un período de trescientos años, como el que tuvo la dominación española en las que hoy son repúblicas, ascenderán á diez las Universidades que de ellas falten, y que en poco más del doble de dicho tiempo quedaran los autónomos, en punto á instrucción, lo mismo que estaban cuando las famosas carabelas salidas del puerto de Palos arribaron á estas playas.

¡Qué lección! Don CIRCUNSTANCIAS felicita al insigne catedrático que en momento solemne ha sabido darla, y si hay *quisque* capaz de tenerla en poco, á causa de la misma importancia que ha de concederla el sano criterio, con su pan se lo coma.

En lo demás del acto que prestó motivo á la lectura del citado discurso, parece que hubo cosas muy buenas... para olvidadas.

## MAS EPIGRAMAS.

LXXXV.

Murió á mitad del verano,  
Del setenta y tres, Mejía,  
De quien esta apología  
Hizo un libre ciudadano:

«De virtudes un caudal  
Tuvo este hombre generoso.  
¡Fué buen padre! ¡buen esposo!  
¡Buen amigo!... ¡Y *federal!!!*»

LXXXVI.

Dijo Inés que era Bautista  
(Su esposo) un fiero holgazán;  
Y contestó el pobre Juan:  
«No, mujer, soy un *huelguista*;  
Pero con criterio extraño  
Viendo las cosas juzgadas,  
Hay quien *huelga* á temporadas,  
Y yo *huelgo* todo el año».



LXXXVII.

Escuchando Concepcion  
De las campanas el son,  
A su amartelado Diego  
Preguntó: «¿Dónde es el fuego?»  
Y él dijo: «¡En mi corazón!».

LXXXVIII.

Decía, muy presumido,  
Uno de los ababoles  
Que el Parnaso han invadido:  
«Mi nombre es ya conocido  
De todos los españoles».  
A lo cual, un tal García,  
Que, por cuestion de intereses,  
Enemistad le tenía,  
Contestó, con ironía:  
«Y también de los *ingleses*».

J. M. V.

DICHOS Y HECHOS.

Quisiera estar en Portugalete, sí, lector, en la mismísima orilla del Nervion, famoso por sus *bocijones*, por sus deliciosas *angulas* y por sus descargaderos de riquísimo mineral de hierro.

Estando donde he dicho, podría dar comienzo á esta seccion describiendo con profusion de detalles los festejos con que Portugalete ha celebrado el dia de su Santa Patrona; lo cual que se lució la noble villa, despilfarrando dinero en bandas de música, tamborileros, campanas, cohetes y *chupines clásicos*.

Era una bendicion de Dios, á lo que en carta particular me dicen, ver aquellas multicolores y alegres colgaduras que «daban precioso aspecto á la extensa y principal parte del pueblo que mira al mar», entremezcladas, por supuesto, con multitud de banderas y gallardetes.

Ya se sabe; los cuadros de las fiestas populares abundan siempre en colores chillones y sin mezcla; los medios tonos y las tintas compuestas no dan juego en esas *pinturas* del pueblo.

Dos cuartos de lo mismo pasa con la música; la gente indoeta, casi toda la gente, quiere melodías, melodías y melodías; la armonía más difícil é intrincada hiere el rústico tímpano de la plebe profana.

Pues en Portugalete se gozó mucho con cacacañas, regatas, fuegos de artificio, novillos de verdad y bailes en *corra*, al compás de aquel agradable *tun, tun, tun!*; *tun, tun, tun!* con que se acompaña el canto popular de:

A lo alto y á lo bajo  
y á lo que quiero . . .

¿De dónde creerán ustedes que hicieron venir á los bailadores del *espota-danza*, aquellos rumbosos é intrépidos *portugalujos*?

Pues nada ménos que de Durango, flor y nata de las tierras donde ese difícil, agradable é higiénico baile, se baila; *¡Viva el lujo y quien le trujo!* fué el lema de los derrochadores concejales, que se decidieron á tirar el Ayuntamiento por la ventana, en honor de su Patrona excelsa.

*Volanderas tendreis*, (1)  
*chupinazos tambien* . . . (2)

gritó á coro la grey concejil entonando la can-

(1) Nombre que el pueblo bilbaino dá á los cohetes.

(2) Descargas del *chupin*, especie de obús, ó mortero, que asorda el aire.

cion más conocida en *Achuri* y *Bilbao la Vieja*. Y en efecto, el Municipio *se tiró* en la ocasion presente.

Por eso decia yo que quisiera estar ahora en Portugalete; figúrense ustedes si se podrian llenar algunas cuartillitas describiendo tales regocijos públicos.

Cierto es que no podria razonarse la relacion con tal ó cual piropo á los ediles de Portugalete, porque aquellos concejales tienen las calles y plazas que dá gusto verlas, y tan limpias como una sala . . . limpia. Y ¡qué diantre! despues de todo (¡vá sin *jarama!* ¿eh?) nosotros los gacetilleros debiéramos *convidar á lo que quisiera*, al sublime concejal que en la Habana se dedica á cuidar del público ornato, por lo mal que lo hace, como hay Dios. Si lo hiciera bien, ¿qué diablo de chispa ni de fuste habrian de tener nuestras gacetillas?

Yo, cada vez que veo catorce ó quince bueyes tomando *baños de mar* en el *puerto* de la Plaza de San Francisco, bendigo al miembro concejil, que me dá motivo para lanzarle en letras de molde la acusacion de que no sabe, ó no quiere cumplir con su deber.

Y *vela* y porqué estoy lamentando hace días, la dimision del más *cruel* de los alcaldes, y de los Pedros. El, no hubiera *nunca* ordenado terraplenar aquellas oceánicas lagunas, engendradoras de insoportables aromas, y fuentes de colorígenos micróbios; y yo tendria *siempre* pié para una *chispeante* gacetilla, como ahora se llama á todas las gacetillas que se escriben.

Volviendo á Portugalete, tampoco tendria allí la ventaja, por no ofender la modestia de nadie, de citar los nombres de los bailadores de *aureseus*, de ese baile provincial, donde la gracia y la agilidad corren parejas con la formalidad y la compostura; y aquí sí; aquí puedo dar la noticia de que en *Cerrantes* se baila *can-can*, *yambú* y *papalote*; que en el primero se distinguen por sus buenas formas, la Charo y la Pepa; que en el segundo hace prodigios de contorsion y dislocacion la *Polla*, y que en el tercero, esa bailarina especialista é irremplazable, alardea de un estremecimiento sensual de los músculos del tórax y del dorso, con independencia de la columna vertebral, que no acertaria á explicarse ningún anatómico.

*¡Más, más, más caliente!* ahullan ciertos espectadores cuando la *Polla*, hecha un verdadero *papalote*, vá á caer graciosamente á los piés de *Leopoldo*, que es el bailarín que tiene el cordel. Repítese el baile con *crecendo* de convulsiones y desvanecimientos, y una tempestad de silbidos, extraña manera de aplaudir, característica de *Cerrantes*, anuncia á la *Polla* que puede presumir de haber alcanzado los laureles de la Nana parisiense.

Revistero en Portugalete, esta seccion careceria del atractivo que le presta la relacion de estos triunfos del arte. Y vean ustedes por dónde vengo á alegrarme de estar en la Habana.

Allí no podria solazarme, asistiendo mañana á Tacon, con las bonitas piezas que ha elegido la *Juventud Montañesa* para su funcion á favor de esa Sociedad y del hospital *Reina Mercedes*. La fiesta promete ser de rechupete, á juzgar por el programa que ya di en forma de alcluyas. En Portugalete no hay teatro. Una vez sola dieron allí *El Zapatero y el Rey*, á cargo de varios alicionados distinguidos y del señor Alcalde, que tuvo á bien encargarse del papel de don *Pedro*

*el Cruel*, donde no hubiera tenido rival nuestro Alcalde dimitente.

Tambien podria anunciar á ustedes la vendida probable de *Frasuelo* al redondel de Regla, noticia que huele á *canard* á cien leguas, siempre y cuando que el célebre diestro no se haya *quillao del sentío*. Antes espero ver á Fornaris bailando en la cuerda floja, que torear á *Frasuelo* en la destartalada plaza de D. Angel, ó de quien sea.

Aquí debe haber error; se trata seguramente del apreciable torero *Francisco Sanchez* (a) *Merluza*, hermano del *Salvaor*. El empresario es el verdadero interesado en poner la verdad en el cartel, dando á *Frasuelo* lo que es de *Frasuelo* y á *Merluza* lo que es de *Merluza*.

En Portugalete se dió tambien, *ahorita años*, una novillada con pretensiones de corrida, y en ella oí yo dos chascarrillos que no he podido olvidar nunca.

El primero fué ocurrencia de un robusto baracaldés, que tenía en Baracaldo reputacion de hombre decidor y ocurrente. Tocaron á matar el tercer toro, receloso y huido ya, á consecuencia de un túnel que le habia abierto un picador (*Juanazas*), en el morrillo.

Fué *Chavirí* con resolucion á la cabeza del animal, que hizo muy poco por el engaño, y que no pudo ser traído á mandamiento por el diestro. Media hora de pases y más pases habia pasado inútilmente. El concurso hostezaba y se aburría; sólo el *baracaldés* seguia la brega con interés, y gritaba cada dos minutos:

—*¡Chavirí: qué tiempos aquellos!*

El pobre *Chavirí*, hombre de pocos recursos, no se daba arte en preparar la fiara para tirarse á herir; y pase vá, pase viene, la fiara no tenía término. El baracaldés habia gritado ya: *¡Chavirí, qué tiempos aquellos!* lo ménos cuarenta veces.

El espada cansado, jadeante, sudoroso, aprovechó, por fin, un momento oportuno y se dejó caer con un *bajonazo* tremendo que causó la muerte del bicho.

—*¡Qué tiempos aquellos, Chavirí!* gritó el enorme baracaldés, en tono de *do mayor*. El diestro se acercó á la barrera y se sentó, no lejos del tendido que ocupaba el baracaldés, que, encarándose con el diestro, volvió á gritar con todo el poder de sus pulmones:

—*¡Qué tiempos aquellos, Chavirí!*

—Pero, ¿qué tiempos son esos, paisano? le preguntó el matador, un tanto amostazado.

—¿Cuáles han de ser, *Chavirí?* contestó el baracaldés; *aquellos tiempos* en que empezó usted á matar ese toro.

Los que oyeron estas palabras celebraron la ocurrencia. El segundo chascarrillo, fué una broma sangrienta que el mismo baracaldés se permitió con el picador *Juanazas*, aprovechando la coincidencia de ser aquel día, día de San Juan, y por consecuencia, día del picador.

Saltó al ruedo el cuarto toro que dió mucho juego desde que puso los piés en la arena. *Juanazas* habia sufrido tres costaladas que se oyeron desde Lequeitio, y el que picaba de tanda con *Juanazas*, se habia retirado á la cuadra por la pérdida total de un peneo. Sólo *Juanazas* en la plaza, siguió sufriendo á caida por puyazo. Cada vez que media el suelo, gritaba nuestro baracaldés: *¡Juan! ¡Señor Juan!*, y eso de *Señor Juan*, lo repitió hasta la saciedad. Pero una de las caidas fué horrorosa; el picador, ayudado

por varios mozos, y con la cabeza rota, era conducido á la enfermería.

— ¡Señor Juan! ¡Señor Juan! vociferaba el baracalles.

Volvió los ojos *Juanitos* hacia el que tantas veces le había llamado, como diciendole: ¿que quieres, barbaro? ¿No ves cómo estoy?

— Señor Juan! ¿Que los tenga usted muy felices? déje el baracalles con mucha calma. Y promuévame la hilaridad de los que, por el hecho de ser *Juanitos* picador, le consideraban incapaz de sentir los dolores como las personas.

La historia taurica de Portugalete se reduce á contar aquella corrida, unico ejemplar de su clase.

Pero ya tendre ocasion de ir reseñando las que en Regla nos vayan dando *Merluzo* y las culetas que le acompañan, pues, á lo que dicen, todos los que vienen son toreros con cédula.

Vuelvo á alegrarme otra vez de no hallarme en Portugalete y de estar en la Habana; porque en aquella noble villa no hay *Asociación de Dependientes*, y un gacetillero de allí no podria asegurar, como yo lo hago en la Habana, que fué de lo que hay que ver el último baile que tuvo lugar en los elegantes salones de esa floreciente Sociedad.

Otra prerrogativa que aquí tengo y de la que no gozaria en Portugalete, donde no hay *Centro Gallego*, es la de poder anunciar á mis lectores la funcion extraordinaria que en el referido *Centro* debe efectuarse mañana domingo, á beneficio de la simpática señora doña Concepcion Ferrer de Fornos, directora del cuerpo de baile provincial gallego.

Sigo felicitándome por estar donde estoy; los gacetilleros tenemos aquí más recursos que en cualquiera otra parte; los espectáculos teatrales dan materia más que sobrada para ir saliendo del apuro.

¿Decía usted que nó?

Pues lea usted ese anuncio pegado en el cuadro de carteles de Tacon.

Lea usted conmigo:

#### TEATRO DE TACON.

Lunes, 26 de... (aquí está roto el cartel).

¡NORMA!

¿Se ha convencido usted?

*El Lector*.—Siga leyendo.

¡NORMA!

*Camisería y Sastrería.*

San Rafael—21.

— ¡Zambomba! ¡Pues es cierto! ¡Aquí no hay nada por ahora! Pero en cambio *Irijoo*...

*El Lector*.—Se dice que ya no viene nadie.

— Y Buron, ¿trabaja en *Albisu*?

*El Lector*.—¿Quién sabe!

— ¡Y *Torreallas*!...

*El Lector*.—¿Ni preguntas!

— ¡Caracoles! ¡Pues estamos peor que en Portugalete!

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

Son nueve meses y veinte dias los que cuenta aquello.

Sí, ese tiempo hace que tenemos un Distrito sin representacion en la Diputacion Provincial,

por no haber la *mayoría de ésta* observado la ley ni obedecido á la Autoridad Superior.

Y desde entónces ha figurado como Diputado un funcionario de Hacienda *gratificado*, sólo por haber contestado el señor Beramendi á lo que nadie le preguntaba.

Y el señor Beramendi ha recibido una Gran Cruz, que no es tan grande como las que yo me hago al ver la serenidad con que el mundo contempla cosas tan extrañas.

Y los autónomos signen llorando, por no poder, los pobrecitos, hacer más que todo lo que quieren.

Y así anda todo.

\*

La ansiedad pública se fija hoy en el Tratado ya famoso. ¿Vendrá éste?

Sí, vendrá, como vendrá todo aquello para lo cual el Gobierno ha sido autorizado; pero, si falta el complemento, será como si nada viniera.

¿Y qué es eso del complemento?

Voy á decirlo: cuando la bondad de las cosas estriba en la puntualidad de su ejecucion, el complemento de ellas está en la feliz eleccion de las personas que han de manejarlas.

Un excelente piano, tocado por un flojo pianista, daría, necesariamente, un resultado *flojo*.

\*

Nada hemos hecho, pues, con las reformas alcanzadas y con los Tratados que alcancemos, mientras la Administracion deje que desear entre nosotros.

Háse hablado mucho, dias pasados, de buques tenidos por contrabandistas; de dificultades en el despacho de las Aduanas, de pagos realizados en plata y de agentes de cambio aparecidos como por escotillon en las oficinas, etc.

Se ha descubierto la sustraccion de efectos timbrados, como se ha denunciado el uso de los juegos prohibidos llevado hasta el abuso más tremendo que vieron las edades; y digo yo: ¿hay, ó no hay medio de impedir la realizacion de ciertas cosas, ó de castigarlas pronto y severamente cuando se hayan realizado?

Ahí está el secreto de nuestra salvacion ó de nuestra ruina.

¿Se hallará lo que de tal secreto importa? Yo me guardaré de desconocer las sanas intenciones del Gobierno; pero, ¡ay, si la energía de éste no estuviese á la altura de dichas intenciones!

Venga el complemento; pues, de lo contrario, nada se habrá conseguido con las autorizaciones.

\*

*Delenda Cuba* es, á los ojos de cierto colega, el estribillo de nuestra Autoridad Superior, por no haber ésta complacido á las Comisiones de Santiago de Cuba y de Guántanamo, que hace pocos dias vinieron á pedir algo que les interesaba y que las leyes no consentian.

¿Qué desparpajo!

El hecho de suponer que la Autoridad española quiere ver á Cuba como Caton descaba ver á Cartago, es hasta donde pueden llevar sus protestas los que toman el patriotismo por patriotería, y por patriotereros á los patriotas.

No es posible hacer una tan sediciosa proclama, desde un campo insurrecto, como la que en dos palabras ha publicado el indicado cofrade.

Pero las cosas más serias se prestan muchas veces á la diversion, y lo divertido aquí es que

se dán por oprimidos los que pueden, sin reparar á luz semejantes desahogos.

\*

¿Cuánto le dá que hacer al cofrade aludido en uso de la *z*!

Suponiendo que los españoles peninsulares no tenemos buena pronunciacioun, nos hace decir *integridaz, llegaz, veniz, etc.*

¡Y quién habla! El mismo que dias atrás llama *sapotes* (que es casi como si dijéramos *sapo grandes*) á los *zapotes*. El mismo que tendrá que acudir más de cuatro veces al Diccionario para saber si ciertas palabras se escriben con *z* con *s*, ó con *c*, que es cuanto decirse puede.

¡Virilidad necesitan los que dán en gracia como estas para suscitar cuestiones de prosodia. Casi tanta virilidad como para seguir hablando de la Junta Magna, despues de no haber sabido contestar á una sola de las tres consabidas preguntas.

\*

Pero digo yo: cuando los Rafaelcs, queriendo burlarse de los integristas, escriben: «*integridaz*», «*llegaz*» y «*veniz*», en lugar de «*integridad*», «*llegad*» y «*venid*», ¿cómo pronuncian lo escrito por ellos mismos?»

Estoy seguro de que dicen: «*integridás*», «*llegás*» y «*venís*», puesto que esos buenos señores dán á la *z* el sonido de la *s*, y entónces resulta que de quien verdaderamente se burlan es de sí mismos.

¡Oh! tienen suerte fatal

Los del gremio *liberal*,

Que, cual mis lectores ven,

Ni áun pronunciar pueden bien

Lo que aposta escriben mal.

#### AGENTES.

<i>Aguacate</i> .....	Sr. D. José M. de Bibao.
<i>Alfonso XII</i> .....	" Ramon Arebas.
<i>Arroyo Narajó</i> .....	" Francisco L. de Tejada.
<i>Alquízar</i> .....	" Márcos de Arce.
<i>Baracoa</i> .....	" Pnig y Abril.
<i>Batabanó</i> .....	" José Sala y Coll.
<i>Bayamo</i> .....	" Castells y Primo.
<i>Bolondron</i> .....	" Diaz Hermanos.
<i>Bejuca</i> .....	" Vicente Piedra.
<i>Cubañas</i> .....	" Nicolás Regueiro.
<i>Caibarien</i> .....	" Eusebio Campomar.
<i>Camajuaní</i> .....	" Juan B. Udoy.
<i>Cárdenas</i> .....	" José Alvitos.
<i>Ciego de Avila</i> .....	" Juan Castro.
<i>Cifuentes</i> .....	" Antonio J. Diaz.
<i>Cárdenas</i> .....	" José Bujons.
<i>Cartagena</i> .....	" Mariano A. Hernandez.
<i>Cienfuegos</i> .....	" José Domingo.
<i>Cienfuegos</i> .....	" Villar y Comp.
<i>Colon</i> .....	" José M. Alvarez.
<i>Consolacion del Norte</i> .....	" José del Collado.
<i>Consolacion del Sur</i> .....	" Julian Leiba.
<i>Corral Falso de Macurijes</i> .....	" José Sainz.
<i>Corralillo</i> .....	" Peñil y Aja.
<i>Colonia de Santo Domingo</i> .....	" Antonio Podadera.
<i>Candelaria</i> .....	" Casimiro Noriega.
<i>Catalina de Güines</i> .....	" Miguel Lanza.
<i>Catalimete</i> .....	" Gonzalez, Amor y Ca.
<i>Esperanza</i> .....	" Tomás Rodriguez.
<i>Guantanamo</i> .....	" Jacinto Alvarez.
<i>Güines</i> .....	" Antonio Bolado.
<i>Guane</i> .....	" Doval y Comp.
<i>Güira de Macurijes</i> .....	" Maribona Herm. y Comp.
<i>Gibara</i> .....	" B. Fernandez y Ca.
<i>Hato Nuevo</i> .....	" José Aleántara.
<i>Holguín</i> .....	" Bernardo Mandacay.
<i>Isabela de Sagua</i> .....	" Luis Doreste.
<i>Isla de Pinos</i> .....	" Angel G. Ceballos.
<i>Jagüey Grande</i> .....	" Uriarte y Comp.
<i>Jaruco</i> .....	" Feliciano Diaz.
<i>Jovellanos</i> .....	" Valentin Tames.
<i>Los Palacios</i> .....	" Agustín Bou.
<i>Limonar</i> .....	" Enrique Chamberlain.
<i>Matanzas</i> .....	" Sedano y Hernandez.
<i>Matanzas</i> .....	" Luciano Carreño.
<i>Macagua</i> .....	" Felipe Fernandez.
<i>Mayajigua</i> .....	" José Martinez.
<i>Manzanillo</i> .....	" Loscos y Bertot.
<i>Marianao</i> .....	" Servando Escandon.
<i>Nuevitas</i> .....	" Ruperto Casares.
<i>Puerto Príncipe</i> .....	" Marcelino Ramentol.
<i>Pinar del Rio</i> .....	" José M. Gil.
<i>Puentes Grandes</i> .....	" Valentin Cabal.
<i>Pijuan</i> .....	" José Gameta.
<i>Quemado de Güines</i> .....	" Aniceto Gonzalez.
<i>Quivicán</i> .....	" Ramon Viera.
<i>Remedios</i> .....	" Manuel R. Garza.
<i>Sancti-Spiritus</i> .....	" Porfirio de Castro.
<i>Sancti-Spiritus</i> .....	" Desiderio Roman.
<i>Sagua la Grande</i> .....	" Ciriaeo Navarro.
<i>Sagua de Tánamo</i> .....	" Aceval Gonzalez y Comp.
<i>Santiago de Cuba</i> .....	" Juan P. Dubrull.
<i>Santiago de las Vegas</i> .....	" Feliciano Estenoz.
<i>San José de las Lajas</i> .....	" José G. Llorente.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N° 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Estranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 12 DE OCTUBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA. | NUM. 54.

## SUMARIO.

TEXTO.—La callada por respuesta.—Lo del señor Güell.—Autonomía rural.—El agreste de aquí.—¿Cómo se llama eso?—Dichos y hechos.—Circunstancias.

CARICATURAS.—Por Notanio.

## LA CALLADA POR RESPUESTA.

Esto, que no es poco, ha obtenido el buen Don Circunstancias, con sus tres preguntas tres veces dirigidas á los órganos *descentralizadores*; y digo que no es poco, porque con su silencio han hecho los indieados cofrades las tres declaraciones siguientes:

1° Que ni la Sociedad Económica, ni las corporaciones que en union de ella pretendieron formar la Junta Magna, podían hacer uso del derecho de peticion en materia política; de donde se infiere que, si como ciertos periódicos lo aconsejaban, se hubiese constituido la tal Junta, la autoridad habria tenido que mandar á la cárcel á cuantos individuos la compusiesen, poniendo luego el asunto en manos de un Juez, para que éste procediera en justicia.

2° Que nada se iba á conseguir pidiendo á un Monarca Constitucional lo que éste no podía hacer sin el concurso de las Cortes; de donde se deduce que, los que insistieron en la idea de reunir la Magna, despues que la Autoridad Superior dijo que *nones*, ó merecian perdon por su ignorancia supina, ó eran rebeldes bastante osados para repetir en nueva forma el grito de guerra, y como tales debian ser tratados, y como tales se castigarán en el caso de que la broma se repita.

3° Que no son *liberales* los que, apoyados en el crítico de las circunstancias, querian conce-

der á D. Afonso XII atribuciones propias de los reyes absolutos, con lo cual queda probado que, cuanto más verdaderamente liberal sea un ciudadano, más cruda guerra debe hacer á los que aquí han tomado ese nombre, que tan bien les sienta como un par de pistolas á un Santo Cristo.

Ahora bien; si no son *liberales* los que esa denominacion han adoptado, ¿qué serán?

¡Ah! Eso lo sabemos todos, como ellos saben que todos lo sabemos.

Pero tambien les consta que conocemos la mala fé con que tantas veces han lamentado el fracaso de la Junta Magna, que nada bueno podía producir, lo cual no impedirá que continúen sus hipócritas lamentaciones, toda vez que á lo que ellos van es á mantener la *ponzoñita* entre la gente que comulga con ruedas de molino, y poco les importa el juicio desfavorable que de sus ardidés formen las personas sensatas.

Conste, y publíquese tres veces seguidas en el mismo lugar en que se insertaron las tres con-sabidas preguntas.

## LO DEL SEÑOR GÜELL.

### IV.

Antes de seguir examinando y aplaudiendo la originalísima conversacion del Sr. Güell, diré á mis amados lectores que no he podido haber á las manos aquella obra en que el expresado señor puso en parangon el reinado de Isabel II con el de Isabel I; pero no se apuren, que ya parecerá y yo tendré la dicha de probar que, si tal obra no gustó á nadie, á la mala fortuna del autor lo debería, pues debió gustarle dicho señor, cuando menos.

Hecha esta advertencia, quiero que sepan mis lectores que, segun la conversacion del señor Güell, por el tratado de que este Senador iba

hablando pretendian los Estados Unidos introducir en Santo Domingo cuanto ellos tenían, á cambio de los pocos frutos que de la segunda de dichas Repúblicas habian de pasar á la primera.

Hé aquí la lista, para que nadie crea que falto á la verdad.

«Angarillas y carretones de mano, de una ó dos ruedas».

Yo creía que, de una sola rueda, sólo podía haber carretillas; pero veo que tambiey hay carretones, y ojalá que los de la Habana siguieran la moda, pues así disminuiría en una mitad el ruido que hoy hacen, y respecto á las angarillas, buenas ganas tengo de verlas con una ó con dos ruedas, porque ni con una ni con dos ruedas las he visto nunca.

«Carnes de vaca y de cerdo, saladas».

¡Ay, cuánta trichina llevarán las segundas!

«Ladrillos refractarios y de todas las demás clases».

Es decir, refractarios y no refractarios; de modo que, con decir «ladrillos de todas clases», hubieran entrado los unos y los otros.

«Libros impresos, sin enuadernar y enuadernados, parcial ó totalmente, con papel ó tela».

De esto se deduce que pueden ir libros á medio enuadernar, ó con  $\frac{1}{3}$ , un  $\frac{1}{10}$  ó  $\frac{1}{100000}$  de encuadernacion. Me gustaria verlos.

Afortunadamente no entran los enuadernados con piel, sin duda porque, como los *yankées* son de la piel del diablo, temerian los dominicanos recordar ésta cuando vieran la de los libros.

«Carbon de todas clases, harina de trigo (¿y qué trigo!) wagoes y carros con muelles, *cri-sols* (hé aquí un artículo que no necesitamos en Cuba, pues con *El Crisol* de Cienfuegos podemos ir pasando), cuchillos de caña (¿De caña?

Bien que es natural que la caña busque otros

usos, ya que la remolacha se ha metido á dar á conocer, relojes de pared ó sobre-mesa (¿cómo «saldrían los de bolsillo?»), diligencias y vehículos para carreteras de todas clases y dimensiones (Pero, señor, ¿qué importaran la clase y dimensiones de las carreteras, si los vehículos son humanos? Bien que ahora caigo en que lo que se quisiera decir fue vehículos de todas clases y dimensiones para carreteras, solo que, como dice el comentarista N. yo necesito preparación para traducir las locuciones de los Labras, de los Portuñados y de los Güelles), dinamita.

«Dinamita, también dinamita? ¿Pues vaya una granja para los pobres dinamitanos! Pero, ¿por qué hoy qué dar á estos lo que no quieren los molinos?»

«Bombas para arroyos, bombas comunes y con máquina para riegos y otros usos, frutas frescas, salsas ó en conserva, pescado fresco (relativamente fresco), por decantado, pues lo mismo hace cinco ó seis días que lo pesaron en el Norte, cuando llegó á Santo Domingo), escombros y arroyos (que no sean pesados, puesto que figuran en capítulo aparte), cañillas, pasto seco y paja (pasto para un país don le siempre falta heno), guano y todos los fosfatos que sirven de abono para la agricultura, casas completas de madera ó de hierro (con el tiempo hasta de piedra y de ladrillo han de transportarse), sacos para henequen, hielos, hierro y acero en *rolls*, barras, vigas, (vigas á donde hay tanta madera), vigas maestras, yunque y martos, instrumentos científicos, tinta de imprimir, etc.

Me cansé, lectores, y no quiero seguir copiando; pero, antes de pasar á otro punto, he de llamar la atención acerca del baturrillo que forma todas estas materias, cuya clasificación no depende al fin de las especies, ni al de las variedades, ni á otro alguno. ¿Será porque no haya querido dárselo el Sr. Güell? Digo porque, si la falta estuviera en los que hicieron el tratado, habia yo de ajustarles las cuentas muy estrechamente. Ahora, con las cosas de los Güelles, de los Labras, de los Portuñados y de los Beteretrus, quiero mostrarme más respetuoso y respetuoso.

Tercerísimo luego el Sr. Güell con la tierra de Santo Domingo, dice de ella lo siguiente: «Santo Domingo fué la primera tierra que descubrió Colon».

Y como aquí me encuentro con una gran novedad, no quiero dejar de recomendar ésta á mis lectores.

«Dígame, ¿con que averiguamos ahora que la última tierra que el mismo Colon creyó ver en su primer viaje al Nuevo Mundo, fué la primera?»

Lo digo, porque, según el Diario del mismo Almirante, en la madrugada del 12 de Octubre de 1492 vió éste la isla de *Guanabani*, á la que puso el nombre de *San Salvador*. Despues, el día 15, halló otra que fué llamada de *Santa María de la Concepción*, y más tarde otra que denominó *Ferandina*, y luego otras, entre ellas *Cuba*, ó *Jagua*, y finalmente *Bohío*, *Haiti*, ó *Santo Domingo*; pero, según el dignísimo representante de nuestra Universidad en el Senado, debió suceder todo al revés; lo cual quiere decir que los descubrimientos del primer viaje comenzaron por *Santo Domingo*, continuaron por *Cuba* y acabaron por *Guanabani*.

Bueno es saberlo para desvanecer errores de lugares y de fechas (1).

Con que sigamos oyendo al Sr. Güell, que dice: «Santo Domingo fué la primera tierra que descubrió Colon, aquella famosa tierra de la que decía á los Reyes Católicos, que era la más hermosa que habían visto ojos humanos».

Y tengo que interrumpir otra vez la conversacion del Sr. Güell, para rectificar otro de los errores que hasta hoy habian corrido por el campo de la historia.

Creíase hasta la presente que hablaba de Cuba el insigne Colon, cuando dijo que era la tierra más hermosa que ojos vieron; pero estábamos todos equivocados, pues el Sr. Güell, cuya imparcialidad nadie pondrá en tela de juicio, asegura que la tierra de que el Almirante hablaba era la de Santo Domingo.

Verdad es que, suponiendo Colon haber arribado á Cuba en los últimos días de Octubre, ya en 10 de Diciembre llamó á las tierras de Santo Domingo «las mejores del mundo»; que al día siguiente calificó á estas últimas de «las más hermosas» que habia visto; que el 16 del propio mes dijo otra vez de Santo Domingo: «es la mejor que lengua puede decir», y en fin, que comparando á Cuba con Santo Domingo (lo cual prueba que ya conocia las dos) nada ménos que en el día de Noche-Buena (el 24), afirmó que tanta diferencia habia de la primera á la segunda, como de la noche al día; pero, aunque estas cosas hayan sido dichas por los historiadores y aun por el mismo Colon, hemos de tenerlas por falsas, desde el momento en que el Senador por nuestra Universidad nos hace entender que ni Colon ni los historiadores supieron lo que escribían.

«Pues bien, dice luego el Sr. Güell: esta tierra, que ha pasado por muchas revoluciones.... et cétera, al fin se ha detenido en el curso de las revoluciones, y hoy tiene la inteligencia de vivir tranquila».

Palabras dignas de ser oídas y acatadas por los escritores autónomos, en quienes no se revela mucho la inteligencia de la tranquilidad, según la insensatez con que procuran el desasosiego; ya insultando á todo lo de *allende*, ya poniéndose contra la Guardia Civil, en las luchas que ésta sostiene con el bandolerismo; ya, por último, llegando hasta á las amenazas en esas sediciosas luctuaciones que ellos titulan artículos de fondo.

«Ay! Dios quiera que nuestros autónomos lleguen á adquirir un poco de esa inteligencia que nuestro Senador universitario ha descubierto en Santo Domingo, pues de no ser así, ¡pobres de nosotros! y, sobre todo, ¡pobres de ellos!»

En cuanto á lo demás....; pero, lectores; bien podéis ver que, al paso que llevo, si habia de examinar toda la conversacion del Sr. Güell y Renté, no acabaria jamás tan larga tarea, siendo, como es, tan pródiga la originalidad del expresado señor, que cada palabra suya dá motivo para muchas é interminables observaciones.

Aquí acabo, pues, prometiendo no volver á ocuparme de las obras del Sr. Güell, hasta que encuentre la del paralelo entre las dos Isabeles;

(1) Hago notar que, ya no debemos sólo al Sr. Güell descubrimientos tan importantes como el de la palidez de todas las flores y el de la procedencia infernal de los hielos, pues dicho señor ha hecho ahora el de que la primera tierra del Nuevo Mundo hallada por Cristóbal Colon fué Santo Domingo.

porque, eso sí, en cuanto yo encuentre dicha obra.... me dá el corazón que he de tener tela cortada para largo tiempo.

Entre tanto, quiero hacer constar la admiracion que me ha causado uno de los últimos descubrimientos del Sr. Güell y Renté.

Digo que uno, porque el de ser *Saute Domingo*, y no *Cuba*, la tierra que Colon tuvo por la más hermosa que ojos humanos vieron, carece de importancia.

Verdaderamente, las tierras tropicales de América son tan semejantes entre sí, que, á no distinguirlas geográficamente, se tomarian todas por una misma, y tal belleza ofrecen, que la última que se vé parece siempre la más hermosa.

Pero aquello de haber sido Santo Domingo la primera tierra americana que vió Colon, ya es un descubrimiento que puede competir con el del frío del infierno y con el de la palidez de todas las flores.

¿Qué gusto, el de poder desmentir, no sólo á muchos concienzudos escritores, sino al mismo Cristóbal Colon, á quien diríamos, si él saliese de la tumba: Señor Almirante; se equivocó usted cuando creyó ver las Lucayas ántes que Cuba, y esta isla ántes que la de Santo Domingo, porque la primera que usted vió fué la de Santo Domingo, y en prueba de ello, así acaba de decirlo en pleno Senado el representante de la Universidad de la Habana!

#### AUTONOMIA RURAL.

Aunque nada importa lo que voy á decir *ahorita* á mis lectores, digo que hoy

«Ni la tierra ni el cielo me sonrían,  
ni llega al fondo de mi alma el sol».

Y suprimo lo demás, porque no soy ateo; particularidad que debe tener tambien sin cuidado á todo el que se tome la molestia de pasar sus lindos ó feos ojos por estas líneas *mal trazadas*, como dicen todos los firmantes de *comunicados*.

Hoy, al salir de casa, he tropezado con un autonomista vestido de riguroso luto, á consecuencia, tal vez, de los esfuerzos que el Gobierno hace *para salvar la situacion*.

Poco despues he chocado con un conservador mil veces más funesto que un separatista. Es un buen señor que defiende con la mejor intencion del mundo la *política suave*, y que, si fuera médico, recetaria invariablemente á todos sus enfermos tacitas de flor de malva.

Despues de estos dos encuentros, claro está que hoy ha de ser para mí un día nefasto.

Y, como si esto fuera poco, la de Güines no ha parecido por mi mesa, lo cual me hace sospechar que algun disparate muy gordo ha debido soltar Don Raimundo en el último número de *La Union* güinera.

Además....

Pero basta ya de preámbulo y de augurios, y entremos en materia.

\*

Se acabó la virilidad de mis rurales.

Oigan ustedes á *La Union* de Sagua.

«El derecho del pataleo es sagrado, puesto que es del sexo femenino. Pataleémos, pues».

Está bien, Lucecita de mis ojos; patalea cuanto quieras; pero explícame, si puedes, por qué el derecho del pataleo es del sexo femenino, y dime despues qué se ha hecho de tus antiguos arrebatos viriles.

\*

*La Perseverancia* elogia un discurso pronunciado por un presbítero.

Tentado estoy por recomendar á éste, como recomendé al de Güines; recomendacion de que me arrepiento, porque, segun mis noticias, el párroco de Güines es un buen párroco, á pesar de haber sido elogiado por *La Union* de Don Raimundo.

En cuanto al otro, considero ociosa toda recomendacion, porque ya le conoce á fondo el obispo de la Habana.

\*

Segun la misma *Perseverancia*, estamos marchando juntitos, conservadores y liberales, «al infierno de la autonomia».

No lo creo así; pero, en todo caso, si fuéramos á la autonomia, no iríamos al infierno, sino el *Limbo*. (Ya lo he dicho en otra ocasion).

\*

Para que vean ustedes si están bien enterados algunos de los periódicos de Madrid de lo que en Cuba pasa, lean lo que dice *El Día* en un artículo suscrito por *Un antillano*; es decir, por un señor que puede ser francés, inglés, danés y otras muchas cosas.

Digo que dice:

«Piénsase por la Audiencia de la Habana en excluir de los juzgados de paz, ó municipales, á los hijos del país».

Aquí todo el mundo cree que los excluidos, en el caso de haberlos, serian los peninsulares.

Pero cuando *un antillano* dice lo contrario, es preciso conformarse.

¿Será posible que tambien haya sátiros en la Corte?

\*

Ha empezado á publicarse en Caibarien un periódico titulado *El Microbio*.

Encomendémonos á San Roque.

\*

Mis sátiros, siguiendo el ejemplo de otros liberales de la Habana, han dado en el chiste de sostener que los conservadores pronuncian mal la palabra integridad, suponiendo que convierten la *de* final en *zeta*.

Hay que convenir en que los autonomistas pronuncian con más gracia las *del* finales, convirtiéndolas en *tés*, como pudieran convertir las en cafés, si les diera la gana.

Siempre les he oído decir *integridad, libertad, moralidad*, et cetera.

Si se fija en ello el Director de este semanario, convendrá conmigo en que se equivocó el otro dia al suponer que dicen *integridás, libertadás, &c., &c.* (1)

El flaco de esos caballeros (sin excluir á sus oradores más distinguidos) está en la última letra del alfabeto.

Verdad es que tambien en ciencia política están á la última pregunta.

Todo está compensado en este mundo.

\*

Leo con estupefacción en *El Telégrafo*:

«Como cuestion latente, se debate hoy por la prensa»...

¡Hombre, digo, sátiro! ¿Puede ser *latente* en cuestion que se debate por la prensa?

¡Todo lo convierten estos faunos en *latidos*!

El artículo telegráfico, ó de *El Telégrafo*, termina así:

«Y todo ¿porqué?»

Es lo mismo que dice el amigo Robillot en *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

«¿Porqué, porqué me retiré?»

Pues lo siento; pero ignoro lo que pregunta *El Telégrafo* al final de su artículo; y estoy casi seguro de que *El Telégrafo* ignora lo que quiere decir con esa pregunta.

De suerte que los dos lo ignoramos, lo ignorarán probablemente sus lectores, lo ignorarán los míos, y... ¡buenas noches nos dé Dios!

\*

De *La Situacion*:

«Produzcamos á la par de azúcar, arroz, trigo, cacao y cuanto fruto sea adaptable á la fertilidad del suelo y la termante (!) influencia del clima».

Ya estoy yo *terminado* (hablando en griego) de ver lo mal que escriben los que se ríen de la *integridad*.

«Y para ver tal *Situacion* se armó la gran revolucion!»

\*

En *El Crisol* de Cienfuegos encuentro una gacetilla que me inspira profunda lástima y más profunda indignacion.

Para injuriar á un hombre preso es preciso tener poca *magnanimidad*.

(Véase *El Crisol* del dia tres).

\*

Sigue diciendo *El Crisol* que D. Alfonso XII *vió la luz* en una logia de Frankfurt.

Y otros siguen creyendo una majadería la importancia que algunos dan á las *visiones*.

\*

Horrorícense mis lectores.

En Santa Clara se vende la Historia Universal en las quincallerías.

Hablo de una Historia Universal escrita por D. Joaquin Estapé.

Es doloroso ver la Historia convertida en quincalla.

Y ver al Sr. Estapé convertido en quincallero.

\*

El director de un colegio de Remedios dice con una modestia incompañada:

«Los resultados obtenidos por mi colegio exceden y sobrepujan (¡gatizal!) á todo lo que en instituciones análogas se realiza».

Y hay todavía quien se queja de que no sean pagados punitivamente algunos profesores!

\*

Concepto de la Pedagogía, segun el profesor aludido:

«Una serie de exigencias para con el individuo y de condescendencias con la Naturaleza».

Me parece que el discurso de ese caballero es una serie de intransigencias con el buen juicio y de condescendencias con el amor propio.

Hay ocasiones en que no parece exagerada la dieta que sufren los maestros.

\*

Sólo Dios y Don Raimundo saben cuántos reales hemos recogido para el malisoleo-meriendo de *Don Pepe*.

Ya dije ántes que *La Unión* no había venido.

Se lo recuerdo á la de Güines, para que no se olvide otro dia.

Las cuentas claras.

No quiero cargar con la *responsabilidad* pecuniaria que pudiera caberme algún dia por descuidos ajenos.—X.

## EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, Octubre 2 de 1881.

I.

SUEÑOS DE AYER. (1)

«Héme aquí figurando entre la Prensa Por la gracia del dios Birli-birloque, Y ayudando á que el triunfo de... *la cosa* Nos alumbré con vivos resplandores».

«Héme aquí decidido á estar chillando

Hasta el dia del Juicio *por la noche*,

Sin andar en embajas ni rodeos,

Sino al son del refrain «tope ó no tope».

«Héme aquí con la espada de... Bernardo

(Ya que no pueda ser la de Damocles),

Convertido en el *bú*, la negra sombra

Y áun espanto de mil conservadores.

«Aquí está mi magnífica *tijera*,

Pronta siempre á cortar á *trache y moche*

Los esentos que dignos del *trasplante*

Receja en los papeles *zapadores*.

«Berrear por... *aquello* es mi divisa;

Daré terridos hasta cebar los bofes,

Dispuesto á preguntar, *brazos en jarra*,

Si hay algun guapeton que me lo estorbe.

«La justicia y razon... ¡bah, qué tonteras!

¿Quién se ocupa de nimios pormenores?...

*Toldazo*, no más, y *lente tieso*, (2)

Esas han de ser siempre mis razones.

«Y si alguno se planta en mi camino,

Pretendiendo poner coto á mis *coces*,

Sentirá los efectos del *talote*,

O del filo acerado de mi estoque».

II.

REALIDADES DE HOY.

«¿Es esto realidad, sueño, ó quimera?

¿Si estaré medio *chispo* ó... *mentecato*!

¿Si tendré telarañas en los ojos,

Que conviertan en turbio lo que es claro!

«Pero... no; ya las sombras se disipan

Que la luz de mis ojos ocultaron,

Y... engañarme no puedo, es un Romance

Que publica en mi *obsequio* un tal Curbasco.

«¿Es posible, gran Dios, que tú permitas

Contra mí tan tremendo desacato,

Y que así se atropelle mi derecho

De *gritar*, y que esten todos callados?

«¿Quién será ese rapaz que así se atreve

A afrontar de mi encono el resultado?

¿Quién será el desatento que me *insulta*,

Sin en cuenta tener lo que yo valgo?...

«Pues, señor, ¡pecho al agua! *allá va el garb*,

Porque ya mi paciencia se ha agotado

Mas... ninguno se acerca á recogerlo!...

¿Si será porque nadie me hace caso!»

III.

VATICINIOS PARA MAÑANA.

«Y... ¿qué fué de mi fuerza y poderío?

¿Dónde están mis *agallas* de otros tiempos?

¿Qué ha pasado por mí, que ya no valgo

(Segun mi *entor* dice) ni... *un pimiento*?

«Y... ¿no habrá en Trinidad quien me consuele,

Ni quien venga en ayuda de mis fueros?

¡Ah, Señor, qué terrible desengaño!

Y... ¡qué solos, *gracia* Dios, quedan los muertos!»

IV.

AGUI ENTRO YO.

Apreciable sñr de DON CIRCUNSTANCIAS:

Nuestro agreste *nos alla* por la *herida*,

Y me reta á librar formal batalla;

Pero no des le *allá*, sino... *en familia*

Yo quisiera acceder; pero... ¡imposible!

Al ponerme á escribir, me entra una risa

Tan nerviosa y tan... *vamos*, que no puedo

Redactar *ni siquiera* una cuartilla.

Pero... dígame usted que tenga calma,

Y que no se *alborote* ni se *alija*,

Porque juro que, el próximo domingo,

Quisiera contestarle su *misiva*.

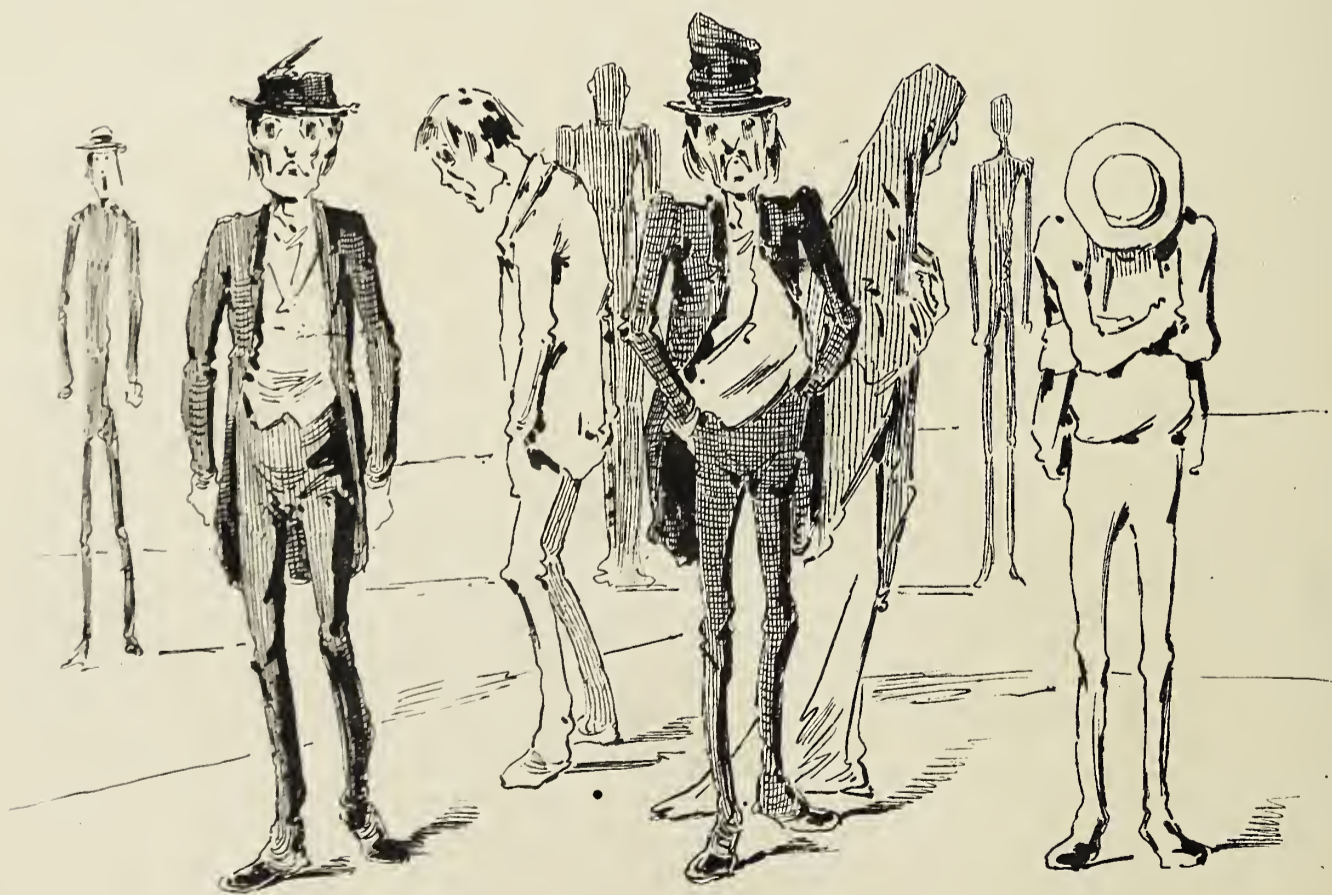
Un preso.

(1) Repare el Sr. Amador en lo que... (2) *mentecato*... (3) *alborote*... (4) *alija*...

# CONTRASTES.



Tirios y troyanos en los calamitosos tiempos de la colonia.



Troyanos y tirios bajo el envidiable régimen de las libertades políticas.

## CONTRASTES.



—¡ Hable Vd. bien, ciudadano; pues se está Vd. comiendo la mitad de las palabras de cada oracion y la mitad de las letras de cada palabra.  
—¡ Es que tengo hambre!



*Lit. de More, Garcia y Comp.-S. Nicolás 124.*

—¡ Qué! ¿ Temen ustedes la llegada del cólera?  
—El cólera nos tiene sin cuidado. Somos funcionarios públicos, y queremos ver si llega el millon de pesos consabido, para que nos den alguna paga.





aquí algo tendente á desvanecer nuestras sospechas?

Por si no habíamos llegado á conocerlos, ellos acabaron de presentarse tales como eran durante la campaña pesimista que contra las *autorizaciones* hicieron, y en la cual mostraron el incalificable deseo de ver este país llevado á esa completa ruina en que ya sólo fundaban sus esperanzas *descentralizadoras*.

Serán, pues, venecianos, indostánicos, florentinos, bizantinos y escandinavos nuestros recelos: pero ¿cómo se llamará lo que hacen nuestros supuestos *liberales* para justificar la desconfianza que nos han inspirado?

## DICHOS Y HECHOS.

### MORALEJAS.

Dos jóvenes quisieron ir desde Mercaderes á Galiano, y en un *alquilatramos* se metieron que encontraron á mano. A mitad de camino una rueda de atrás dejó el carruaje; tuvo su compañera igual destino; la capucha saltó y emprendió viaje; la caja del vehículo deshecha á la acera se fué de la derecha; quedándose de pronto los viajeros sin botas, sin levita y sin sombreros; el penco desbocado corrió cual si estuviera endemoniado, y vuleo aquí y allá, y allá un encuentro. ¿sabeis lo que quedó de la jornada? ¡Una nariz y un pié de los de dentro, y del *alquilatramos* casi nada! *En estos tristes tiempos que alcanzamos elija bien quien tome alquilatramos.*

En la Plaza fatal de *San Francisco* se arrió hace pocos días un gran cisco, *por mor* de una laguna cenagosa, de una profundidad escandalosa. Fué el caso que, al pasar un carreton, cargado con diez *piezas* de algodón, por la inmensa laguna ántes citada, se hundió toda la mula, y sepultada quedó, con aparejos y con freno, en el fétido cieno. También quedó en el charco corrompido, que ningun conejal aún ha medido, el carreton, y el algodón entero, y hasta el carretonero. *Por meterse en honduras*, estos días se desgracian allí frecuentemente, hombres, y carros, y caballerías. *Esto enseña á la gente que es manantial de atroces desventuras el meterse en honduras.*

De nuestro malestar grande y eterno, ¿tiene todas las culpas el Gobierno? —¡Sí!—dirá el pesimista bando de oposición, y autonomista.— Por las Cortes de España autorizado, el Señor de Tejada ha publicado un decreto tendente á mortizar billetes prontamente. Tómesele en la Aduana; sca contribucion; redima censos, y veréis cómo gana valor y aplicacion á usos extensos.

Compre de él el Tesoro cien mil duros al mes (se entiende en oro); condénesele á muerte y vaya luego á purgar sus delitos en el fuego. Con esta infinidad de aplicaciones *subirá*, valdrá más, y á amortizarse llegará sin sensibles variaciones. ¿Es esto?—Sí.—Pues vaya, prepararse. ¡Y en efecto: el decreto ya ha venido y el oro no ha bajado, que ha subido! La cuenta, por lo visto, no nos sale; el diablo del *papel* nos ha partido. . . . ¡Cuánto más se *amortiza* ménos vale!

### LOS MONTAÑESES EN TACON.

Estaba el coliseo hecho un jardín de flores (separando de la comparacion al sexo feo). ¡Qué bien estaba el hechicero bando de hurfes seductoras, que eran de aquella fiesta protectoras! Pues digo, ¿y en los palcos principales? Las habia tambien de rechupete, luciendo sus encantos celestiales. Eran *erema* y *azúcar de florete* las que á luneta fueron y las que galeria prefirieron; mujer no entró en Tacon, sin ser bonita, en esa noche, dicho sin *jarana*: pareció que se habian dado cita todas las hermosuras de la Habana.

Aplausos á Castillo, que, como ya anuncié, y él probar supo, hace un soldado de cualquier chiquillo. A la Rusquilla y á Buron les cupo la suerte de seguir la alegre fiesta, é hicieron, en conjunto delicado, el *Pobre porfiado*. . . . La Comision, á complacer dispuesta, obsequió a los actores, con coronas y flores, mientras que su contento bien notorio con palmadas mostraba el auditorio. Don Miguel Figueroa en su discurso entusiasmó al concurso, que con aplausos recibió, ruidosos, sus períodos rotundos y armoniosos.

Con grande afinacion y maestría nos cantó una simpática señora el ária más difícil de *Lucía*; y la cantó muy bien, como lo haría la más acreditada profesora.

Dió fin á la funcion *Las Colornices*, pieza de Vital Aza, la pieza de los chistes más felices que se han visto jamás en esta plaza.

De la alcanzada gloria cábele á Robillot la mejor parte: injusticia notoria fuera negar este tributo á su arte. Bajemos á la *prosa* de la fiesta, á los rúmes intereses que les dejó *la cosa* á esos buenos y nobles montañeses.

En cuatro mil *pesetas* anda rayando el pingüe beneficio; de ellos, dos mil contantes y sonantes, destinados serán al edificio del *Hospital Mercedes*; los restantes, para esa digna *Sociedad*, para esa *Juventud Montañesa*, cuya divisa, objeto é intenciones son hacer bien en todas ocasiones.

### Á LEOPOLDO BURON.

¡Salud, Buron, salud! Por vez tercera pisas la hermosa tierra americana; yo admiro tu valor; vienes por lana, y aquí, Buron, trasquilan á cualquiera. El oro está en las nubes... (¡quién le viera!) El azúcar de balde en esta Habana; entre neblas espesas el mañana; el dinero que habia... ¿se halla fuera! Acéreate, Buron, tiende la vista al teatro de la Paz; y no te asombre, lo que gloria te dió, ver por el suelo: que si hay láuros aún para el artista y estimacion y afecto para el hombre, tu bolsa de empresario guarde el cielo!

### VIVITOS Y COLEANDO.

*Pesca* cómico-lírica en un acto y seis cuadros, original y en verso, de autores afamados. No tiene chistes *verdes*, ni efectos tabernarios, ni nada que no puedan oír oídos castos: leccion moral que sirve á autores descarados para aprender que el chiste no siempre es el escándalo. Mirad estos versitos que, en el *segundo cuadro*, el *Manzanares* dice á *ríos* de más rango:

ELLOS. —¡Fuera! (*Empujándole*)  
MANZANARES. ¡Poco á poco!  
«No hay que empujar, caballeros, que no me asustan los fieros ni me infunde miedo el coco! ¿Porqué me arrojan de aquí? ¿Porqué no tengo caudales? Pues ríos muy principales recuerdos tienen de mí Dígalo ese río inglés, y ese prusiano orgulloso que hace días me hace el oso en contra de otro francés: si tan gran le es su corriente, ¿porqué busca la del mio? Porque el agua de este río no es agua, que es aguardiente. Que esta no me quiera bien... (*Por el Sena*).  
poco me debe extrañar, si aún no ha podido olvidar á Zaragoza y Bailén. Pero este inglés, que me mira con tal desprecio y tal dolo, sepa que á su vista solo se enciende mi pecho en ira. Por él perdí en Trafálgar de la marina la palma, y aún tengo dentro del alma el peñon de Gibraltar. Y por último, señores, siempre que por mí dolor me ha prestado este señor su poder ó sus favores, se cebó los intereses con tal usura y empuño, que ya no hay un madrileño que no toma á los *ingleses*.

Con gracia y con donaire van luego presentando

mil *poes* diferentes  
que están muy bien *pintados*,  
desde los más *civiles*  
hasta los más *serranos*,  
diciéndose unos *dichos*  
en maliciosos diálogos,  
para oírlos, mejores  
que no para contados  
¿Quién no conoce a un *zorro*  
de *Arria* (de don *Pico*)  
en estas redondillas  
que son preciosos rasgos?

SUBRINA. — ¿Sabe usted a dónde fué?

MANZ. — ¿Quién?

SOL. — Mi *tío*, señor mío.

Soy sobrino de mi *tío*.

MANZ. — ¿Y a mí qué me cuenta usted?

SOL. — Tengo que verle enseguida

para hacer una reforma,

y sin mi *tío*, no hay forma

de que yo le dé salida.

Que yo en mi *tío* confío

de una manera extremada,

y no seré nunca nada

sino me ayuda mi *tío*.

Y a mi *tío* yo le quiero,

porque mi *tío* me quiere,

y si mi *tío* se muere

yo con mi *tío* me muero:

y adios, que decirle ansío

á mi *tío* lo que haré. (*Vase*)

MANZ. — Bien hecho. No deje usted

de contárselo á su *tío*.

Y así, de esta manera,  
siguiera yo copiando,  
teniendo, para hacerlo,  
más tiempo y más espacio.  
Son las decoraciones  
que Juan Ruiz ha pintado,  
modelos, por lo bellas,  
del arte escenográfico.  
¿Que no? Pues sea ejemplo  
aquella del *aquarium*,  
y aquella del precioso  
marino sub-palacio...  
(palacio sub-marino,  
quise escribir... ¡canastos!)  
y la que representa  
aquel túnel fantástico,  
y el *régio* panorama  
del Tánais, plateado  
por la argentada luna,  
que es de un efecto mágico.

Los trajes son muy ricos  
y son muy apropiados,  
lo que, en indumentaria  
teatral, es algo raro.  
En fin, que á ese *Gallego*,  
espejo de empresarios,  
dará buenas entradas  
*Virtuos y cabando*.

ANUNCIOS.

En el teatro de Albisu  
el domingo se dará,  
un gran drama nominado:  
LA TOMA DE TETUAN.  
Segun me anuncia la Empresa  
en carta particular,  
en ese bélico drama  
O'Donnell y Pim saldrán;  
habrá abundantes comparsas

para dar al acto más  
importancia y para que  
se acerque á la realidad.  
Me promete el empresario  
que el tiroteo que habrá  
á todos los tiroteos  
habidos dejará atrás.  
Terminará el espectáculo  
con *La Virgen del Pilar*,  
cuadro histórico apropiado  
y bueno para final.  
Iré á *Albisu* con mis niños...  
¡vaya no faltaba más!  
¡Poco que les gusta á ellos  
la piroteña teatral!

ROMERÍA,

Cuando el programa reciba  
de la *asturiana*, hablaré,  
mientras tanto, ruego á usted  
me dispense que no escriba.

TOROS.

Los habrá en Regla el 12 que es domingo,  
y su producto neto  
irá parar, segun el cartel reza,  
al *Cuerpo de Bomberos del Comercio*.  
Patrocinan la fiesta nobles damas,  
Divisas elegantes; *bichos* buenos;  
aficionados de *riñon en salsa*;  
Castillo, despejando con su *ejército*,  
bombas, música, en fin, cuanto es preciso  
para animar una función de cuernos.

Lector, hasta mañana;  
en Regla nos veremos.

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

¿A enántos de Octubre estamos? ¿A doce?  
Pues ya sólo faltan tres días para que *aquello*  
cumpla los diez meses.

*Aquello* es el carcer de representación en la  
Diputación Provincial de la Habana un Distrito  
y el llamarse Diputado un funcionario de Ha-  
cienda *gratificado*. Lo primero por no haber la  
mayoría de dicha Diputación observado la ley,  
que exigía la diseusion de todas las actas, si  
bien luego ha desobedecido esa mayoría repeti-  
damente las órdenes de la Autoridad Superior,  
y lo segundo por haber contestado el señor Be-  
ramendi á lo que nadie le preguntaba.

Los pobres autónomos siguen trinando. Ya se  
vé; como que los infelices sólo hacen... casi  
todo lo que quieren.

\*

Pues, señores, ya sabemos que unos veinti-  
cinco desesperados han querido imitar en As-  
pinwall, lo que otros hicieron un día en Puerto  
Plata.

Dichosamente, el capitán del vapor «San Ja-  
cinto» fué ménos confiado que el del «Moctezu-  
ma», y al ver que en su barco entraban muchos  
emigrados de esta tierra, dijo para sí: «ponzoñita  
teneinos.»

En efecto; los veinticinco sólo llevaban en  
sus equipajes armas, municiones, dinamita, ve-  
neno y proclamas.

Lo de las armas, cartuchos y dinamita se  
comprende; pero ¿para qué llevarían el veneno?  
¿Sería para recurrir al suicidio, en el caso de  
abortar su tentativa?

Y tampoco se explica lo de las proclamas;  
porque ¿para qué las querían, si pensaban diri-  
girse á este país, donde tantas ven la luz bajo el  
nombre vulgar de artículos de fondo?

\*

Tenemos ya dos elocuentes lecciones: la que  
tau cara costó al honrado y valiente Cacho, y la  
que también hubiera sido terrible para el digno  
capitán del «San Jacinto», á no haber éste buen  
ciudadano pertenecido al gremio de los *escamo-  
nes*, entre los cuales tengo yo la satisfacción de  
contarme.

Ya lo saben nuestros marinos mercantes. En  
lo sucesivo, cuando á sus buques acudan, en  
cierto número, algunos pasajeros, ó han de ha-  
cer registrar los equipajes de esos individuos án-  
tes de salir del puerto en que se hallen, ó deben  
ir prevenidos para lo que en alta mar pueda  
ocurrir.

No olviden nunca que la desconfianza es una  
necesidad política, cuando de nuestros *regene-  
radores* se trata, y que el que dá primero, dá  
dos veces.

\*

De malas están los pobres autónomos en estos  
días; pero también lo está el Gobierno.

Este ha publicado ya en *La Gaceta de Ma-  
drid* el Decreto por el cual nuestros azúcares  
tendrán libre entrada en la Península de donde  
los extranjeros habrán de retirarse.

¡Horror! Como la medida puede ser altamen-  
te beneficiosa para esta tierra, debe haber sen-  
tado mal á los explotadores del pesimismo, y  
como la ingratitud es la primera cualidad de  
esos ciudadanos, ya le dirán ellos al Gobierno  
cuantas son cinco, por haber él dado una nueva  
prueba de sus miras paternales.

Deben estar furiosos.

\*

La prórroga del plazo para las matrículas es  
otra de las pruebas de magnanimidad dadas  
á esta tierra por el Gobierno de Madrid, y  
otra de las causas de mal humor para los *troti-  
nadores*.

¿Porqué el Gobierno ha de ser generoso, pri-  
vando así á nuestros autónomos de toda razón  
para maldecirle?

Bien que, ¿dejarán de maldecirle por eso?  
¡Ah! Recuerde ese pobre Gobierno la cólera con  
que, despues de hacer él cuanto se le pedía para  
la construcción de una nueva Universidad, le  
han atacado nuestros *descentralizadores*.

No sé si éstos podrán tener alguna vez perdón  
para los agravios; pero creo que no lo tendrán  
nunca para los favores.

\*

Otra desgracia que les ha caído á nuestros ti-  
tulados *liberales*.

Cuando algunos creían que en España se ha-  
bían acabado los hombres, quiero decir, los hom-  
bres del temple de don Pedro Gasca y de don  
Miguel Tacón, nos encontramos con que eso no  
era cierto.

La prueba de ello está en que el nuevo In-  
tendente, D. Lucas García Ruiz, tiene todas las  
trazas de ser un hombre, y acabará por conven-  
cernos de que lo es, á pocas cosas que haga como  
la de quitar el destino al Sr. Administrador de  
la Aduana.

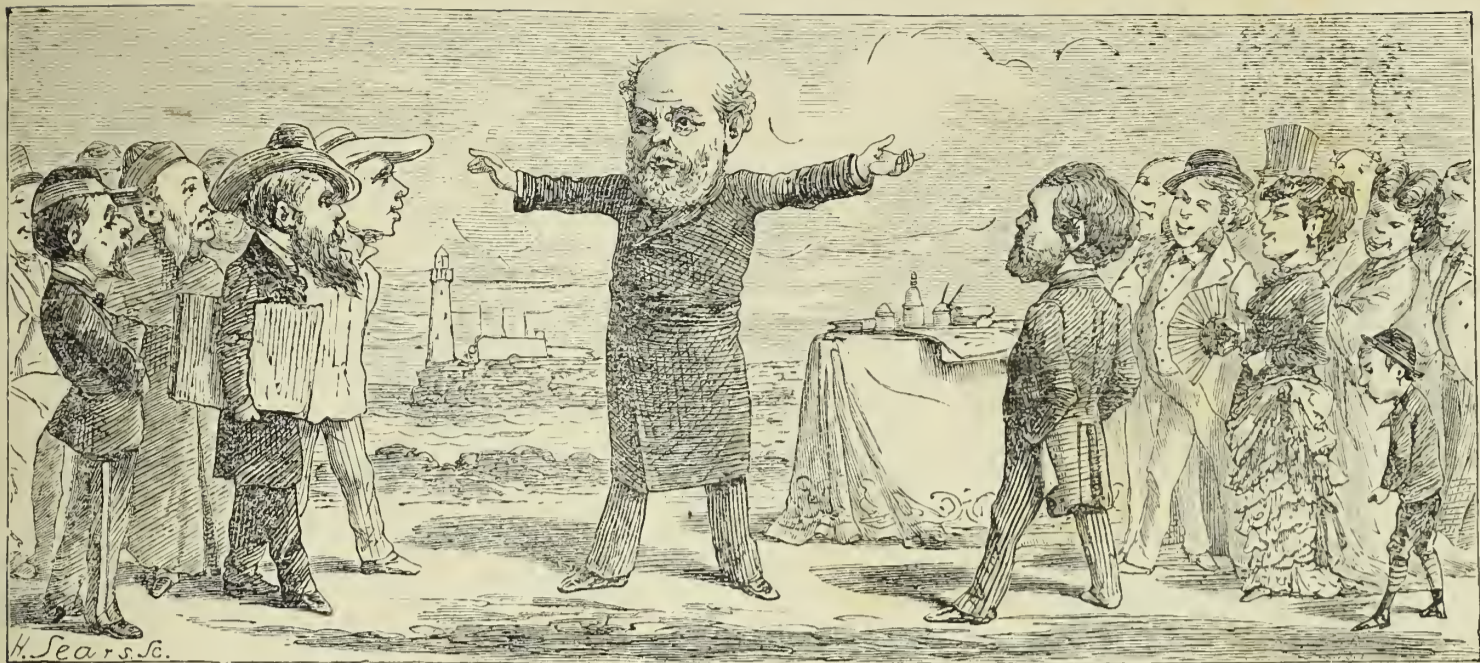
Con unos cuantos hombres así, todo se arre-  
glaría en poco tiempo; pero ¿aparecerán esos  
hombres?

Como se ha presentado uno, pueden otros sa-  
lir á luz, y esto es lo que hoy aflige muy parti-  
cularmente á nuestros *liberales*, que se darían  
por muertos en cuanto vieran mejorar el cariz  
de los públicos negocios.

\*

Está anunciada la *Romería* que, á beneficio  
de los fondos de la Sociedad Asturiana, tendrá  
efecto en los días 25, 26 y 27 del actual, en los  
terrenos del *Club de Almendares*.

Tarde ha llegado el anuncio á esta Redacción;  
pero, afortunadamente, queda tiempo para ha-  
blar del asunto, en la sección correspondiente,  
con la amplitud que reclama, y que Don Cir-  
cunstancias quiere conceder á las fiestas que se  
recomiendan por su índole popular y por su be-  
néfico carácter.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....	7.50	14.00	26.00	

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N<sup>o</sup> 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 19 DE OCTUBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA. | NUM. 55.

## SUMARIO.

EXTO.—Las escopetas viejas.—Autonomía rural.—El agreste de aquí.—Malos agüeros.—¿Dónde estamos?—Dichos y hechos.—Circunstancias.

ARICATURAS.—Por Notanio.

## LAS ESCOPETAS VIEJAS.

Tres veces había Don CIRCUNSTANCIAS dado á luz sus tres ya famosas preguntas, cuando le contestaron las *escopetas viejas*, es decir, los prohombres del partido *descentralizador*; esos alientes que, deseando herir á mansalva, ó tirar la piedra y esconder la mano, tienen la autonomía *virilidad* de poner constantemente en la primera columna del periódico que fundaron para sus sañudos desahogos esta falsa declaración: «No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano».

Por si lo han olvidado mis lectores, recordaré que ya una vez he llamado *escopetas viejas* á las personas de compresion morosa, fundado en que, realmente, hay en dichas personas algo de las mohecidas armas de fuego, que no se disparan hasta mucho tiempo despues de haber tirado el gatillo el que las maneja.

Y *escopetas viejas*, por más que como nuevas fueran pasar, son nuestros *descentralizadores*; pero muy particularmente los de la Junta Directiva del gremio; pues yo les tiré un día del gallo, queriendo cazar algo en el asunto de la magna, y cayó la llave; pero inútilmente. Volví á tirar, tornó la llave á caer y... ¡nada! Repitióse la operacion con el mismo resultado, y al cabo de más de tres semanas, cuando ya tenía yo el convencimiento de que las *escopetas esta-*

ban descargadas y las iba á dejar en un rincón... ¡pum! ¡pum! ¡pum!, me aturdieron con sus estruendosas detonaciones; porque, eso sí, los disparos de las escopetas viejas serán inofensivos la mayor parte de las veces; pero siempre hacen mucho ruido.

Salieron, pues, al palenque los *viriles* por excelencia; pero he dicho mal, porque esos paladines son de los que nunca salen, teniendo por más socorrido el permanecer agazapados detrás del parapeto en que se lee aquello de: «No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano», y ¿qué se les ocurrió decir desde el parapeto citado, despues de haber pasado cerca de un mes pensando lo que habian de contestar á mis preguntas?

Pues dijeron que ya me tenían por fuerte en gramática parda y en filosofía menuda; pero que no sospechaban los puntos que calzaba yo en materias de derecho constitucional, cosas que no dejarán de tener gracia para los conejales que, segun mis noticias, recibieron los votos del partido conservador, bien decididos á favorecer con sus simpatías á los *descentralizadores*; pero que para las personas sensatas son salidas de pié de banco.

¿Creerian los *viriles* en sus propias afirmaciones? Seguramente no; pues habiendo yo probado varias veces que su jefe, con ser el mas instruido de la comunidad, se mete á hablar de elecciones sin haber leído las Leyes Electorales, claro es que, por poco que sepa en derecho constitucional, sabré más que ellos.

Digan, si no, los *descentralizadores* cuando se me ha escapado á mí algo que compararse pueda con la proeza de increpar al Gobierno, porque éste no se apresurase á disponer la eleccion parcial, para cubrir la vacante dejada por el ilustre Saco en el Congreso, como lo hizo

un día D. José María Galvez, por no conocer el artículo III de la Ley Electoral para Diputados á Cortes, que dice: «Para los distritos que, con arreglo á esta Ley, deben elegir tres ó más Diputados, solamente se entenderá que hay vacante en su representacion en las Cortes cuando por cualquier causa *faltasen dos, por lo ménos*, de sus Diputados».

«En qué *berengenal* nos ha metido, á nosotros los pobres *liberales* cubanos, tan *presumidos* y tan amigos de *lucirlos* á poca costa!» continúan diciendo los *viriles* desde su parapeto, y, por poco que ello sea, me presta motivo para cuatro observaciones. 1<sup>o</sup> Que *berengena*, y *berengenal*, se escriben con g, y no con j. 2<sup>o</sup> Que niego por la milésima vez á los que aquí se llaman *liberales* el derecho á darse esa denominacion. 3<sup>o</sup> Que se suele decir: «ellos son amigos de *lucirse*»; «ustedes son amigos de *lucirlos*», «ó nosotros somos amigos de *lucirnos*»; pero nunca se dice: «de *lucirlos*», como no se hable de prenda determinada. 4<sup>o</sup> Que, en prueba de imparcialidad, reconozco la propiedad de uno de los mote que los *viriles parapetados* se han puesto, y es el de *presumidos*; pues, en efecto, presuncion como la suya, difícilmente se hallará en el resto de la tierra.

Y signen diciendo los *presumidos*: «Pues no ha sacado el sabihondo de su mollera tres preguntas horripilantes, para convencernos de nuestra supina ignorancia?».

Y como en parodiar á los grandes hombres nada se pierde, cuando sólo se trata de enseñar al que no sabe, «*sabihondo* se escribe *sin hacer*», contesto yo á los del parapeto, recordando aquello de: «*Orestes* se escribe *sin hacer*», que fué lo único que Voltaire contestó á una persona que le dirigió una carta en que se censuraba acerbamente su tragedia nominada «*Orestes*».

Luego dicen los parapetados: «¿Junticas á mí.

y peticiones y rey absoluto? Pues ya veréis: aquí, el cielo, á contestar, y cuidado con la palabra. Jesucristo, ¡qué miedo!»

Y digo yo: ¡Ah, saleros sin sal! Ahora me explicad lo de los concejales antes aludidos; porque, si yo tuviera inclinación á lo malo, en cuanto saliese un tozo de esa literatura con que ellos se han engalvanado, me pasaría á vosotros.

Pero vayan mis lectores lo que, después de pasado cerca de un mes, contestan los *viriles* proponiendo al preguntado de si pueden todas las corporaciones ejercer en materia política, ó particularmente, el derecho de petición.

«Satis como vayan, (dices) ¿que corporaciones son estas? Una reunión de ciudadanos en el plebiscito de sus derechos políticos, ¿es una corporación? Y el sapientísimo maestro no sabe que todos los españoles tienen derecho de dirigir peticiones individual ó colectivamente al poder legislativo, y aún al ejecutivo, según el artículo 13 de la Constitución promulgada en esta bienaventurada Isla de Cuba? ¿Nunca ha visto á sociedades, ligas, etc., etc., usar de ese derecho, sin cortapisa de ningún género en España y fuera de España, donde quiera que existe el régimen parlamentario y están en ejercicio las libertades políticas que le acompañan? Pues ¿le está el ojo ciego, ó tener los ojos de adorno?»

«Oh, *viriles!* replico yo, prescindiendo de las incorrecciones de lenguaje de mis contradictores, á quienes, por el hecho de ser autónomos, hay que conceder, entre otros derechos, el de escribir en pésimo castellano: una reunión de ciudadanos, que se hallan en el goce de sus derechos políticos, no es siempre una corporación; pero corporaciones son la Sociedad Económica y la Junta de Comercio, y si bien los miembros de que se componen pueden, como ciudadanos, dirigir individual ó colectivamente peticiones al poder legislativo y al ejecutivo, á ellas les está vedado ese derecho, de que los mismos ciudadanos referidos no pueden hacer uso como miembros de tales corporaciones.

Más claro: los *Amigos* pertenecientes á la Sociedad Económica, por ejemplo, pueden, como particulares, reunirse, y no formando entónces corporación, estarán autorizados para dirigir las enunciadas peticiones; pero si se reúnen como tales *Amigos*, forman corporación y pierden el derecho que como particulares tenían.

Ahora bien: la Sociedad Económica trató el asunto para que se quería convocar la Magna, no sólo antes, sino también después del fracaso de ésta, y si no fuera por la *política suave* que infelizmente nos rige, habría bastado eso para tratar á los *Amigos* como si fueran Enemigos.

Por lo demás, he corrido mucho; pero ni en España ni fuera de España he visto sociedades, ligas ni juntas que hagan uso del derecho de petición sin cortapisa de ningún género; pues para todo derecho hay cortapisa. Vayan, si no, los ciudadanos franceses hoy á pedir el restablecimiento de la monarquía, y les pasará lo que á los ciudadanos españoles que pidiesen el establecimiento de la República. Aún dentro del derecho constituido, hay que pedir en todas partes con sujeción á las cortapisas de objeto y de forma exigidas por las leyes y las costumbres; con que ya saben los parapetados porqué no he dicho cuanto ellos imaginan.

Respecto á la pregunta referente á lo que esperan conseguir los que piden á un Rey constitucional aquello que sólo puede otorgar dicho

señor con el concurso de las Cámaras legislativas, hé aquí lo que dicen los *presumidos*:

«Esta sí, nos partió. ¿Han visto ustedes más escrupulosidad en la cita, más fidelidad en el modo de reproducir los términos de la convocatoria de la Junta? Esto se llama ser periodista y tener buena fé. Es verdad que allí se habla expresamente del Rey con las Cortes, que constituye en España el poder legislativo; pero también es cierto que primero se habla del Rey, y basta. Bueno, pues supongamos que la convocatoria hubiera hablado sólo del Rey, ¿ignora el ex-diputado que habría sido perfectamente constitucional? Porque la Constitución dice expresamente que las peticiones pueden dirigirse al Rey, sin que esto suponga que se haya de prescindir del concurso necesario del Parlamento, sino que se solicita la iniciativa del Poder Ejecutivo, en la forma en que la acostumbra emplear los ministros responsables».

Y respondo yo: Pero *viriles*, los que escribís en *gringo*, para que sólo os entiendan los cultivadores de la lengua en que escribís, razón por la cual me cuesta á mí mucho trabajo la traducción de vuestros escritos, ¿qué relación hay entre vuestra respuesta y mi pregunta? Deseaba yo saber qué era lo que esperabais obtener, pidiendo al Rey, en un intermedio parlamentario, lo que sólo podía otorgar dicho señor con el concurso de las Cortes, y, en vez de decirlo, salís con la pata de gallo de que las leyes autorizaban la petición.

¿Es eso todo lo que habeis podido hacer, después de estudiar durante más de tres semanas el sentido de mi pregunta?

Sí, perezosos... de discernimiento, sí; podiais dirigiros al Rey (como individuos particulares, se entiende, que no como *junteros*); pero también era seguro que habiais de sacar lo que el negro del sermón, y esto era lo que yo quise decir, lo que no habeis entendido, sin duda por no existir lengua común entre nosotros, y á lo que no habeis contestado.

Decid, *viriles*: ¿qué prisa corría la petición, cuando faltaban muchos meses para que las Cortes se abrieran, y porqué habeis aturdido á la isla con vuestras jeremiadas, á consecuencia de no haber podido constituirse aquella Magna, que nada podía dar de sí más que un triste remedo de las juntas revolucionarias con que, á principios del siglo actual, comenzaron los movimientos separatistas en las provincias que pasaron á ser *republicuetas*?

La cuestión es sencilla. Cuando están abiertas las Cortes, nuestros representantes en ellas hacen supérfluas las reuniones de las Juntas Magnas, y cuando las Cortes no están abiertas, nada puede hacer el Rey de cuanto le pidan las Juntas Magnas en materia económico-política; de donde se infiere que siempre son magnamente inútiles las Magnas, para lo que dentro de la ley puede pedirse, y que, por consecuencia, hemos tenido razón los escritores españoles que la idea de la Magna combatimos.

Quien ha estado fuera de toda realidad económica sois vosotros, los que en la Caridad del Cerro y en los periódicos habeis declamado tan porfiadamente contra el Gobierno que impidió la reunión de la Magna, sabiendo de sobra, cuando tanto declamabais, que sólo para iniciar la revolución hubiera podido servir la constitución de la tal Junta, y que debíais estar muy agradecidos á la *política suave*, que se contentó

con atacar el mal, empleando el sistema preventivo; pues, bajo otra política... un poco habría tenido que variar el tema de vuestras lamentaciones.

En cuanto á la pregunta de si debemos tener por *liberales* á los hombres que, en ocasiones dadas, conceden á un monarca constitucional atribuciones propias y exclusivas de los reyes absolutos, nada han podido contestar los *viriles*, ó lo que es lo mismo, siendo *viriles urbanos*, han contestado como si lo fueran *agrestes*, quiero decir, con un insulto, que no es una razón, ni lo ha sido, ni lo será nunca.

¡Pobres *viriles!* Liberalismo no tendrán; pero la *ponzoñita* no puede faltarles, y harto lo hacen ver, sobre todo, cuando están bien parapetados.

#### AUTONOMIA RURAL.

Cuando digo que la *satiriasis* está produciendo en mis campos un efecto desastroso; cuando digo que los atacados de esa horrible enfermedad acaban por perder el juicio; cuando digo que esos desgraciados tienen la desdicha de reír mientras todo el mundo llora y la de llorar, en tanto que todo el mundo ríe... digo una verdad como un templo.

¿No ha sido maldecida por mis diabólicos rurales la feracidad de Cuba? (1)

¿No han sido recibidas con pena por mis rurales diabólicos las reformas económicas, dictadas por el Gobierno español para mejorar las condiciones en que nos encontramos los habitantes de esta Isla?

Me parece que con estos hechos basta (y sobra) para reconocer que mis sátiros nada tienen de común con el *homo sapiens*, el cual suele entristecerse cuando le sobreviene un mal y alegrarse cuando tropieza con una buena ventura.

Pero vamos al grano.

El grano, en esta ocasión, es el *homo ferus* que ha saltado recientemente en Güines, adornándose con el título de *El Tribuno Federal*.

Habla de la esclavitud el muy tunante, y, sospechando, tal vez, que pueden cazarle á lazo, se desata en imprecaciones contra España, por los malos tratamientos que en sus colonias han sufrido los esclavos, cuando es sabido por todo el mundo que nuestra nación ha sido la más elemente de todas las naciones colonizadoras, en materia de esclavitud, y también en otras materias.

Oiganos al sátiro *tribunicio*:

«Aún están resonando en las Cortes españolas las últimas palabras de un orador ilustre, que asegura que en los ingenios de Cuba los negros esclavos gozan de comodidades... Ante tamaños errores no es posible permanecer silenciosos, sufriendo que la verdad se enbra con el oscuro y triste velo de la mentira y que los *extranjeros*, al conocer tales aseveraciones, formen de nosotros un juicio favorable».

Allí tienen ustedes á un *tribuno satiriaco* que se supone español, y para el cual es un sufrimiento que los extranjeros se formen un juicio favorable de la nación española.

Verdad es que un sátiro no puede tener nacionalidad alguna.

(1) Y por los urbanos también.

Puede tener amo, como el cuadrumano más distinguido; pero patria. . . ¡ni un pimiento!  
 Y ahora que caigo en la cuenta, doy por no escrito lo que precede.  
 ¿Qué tiene que ver España con los *homines veri* de Linceo?  
 ¡Adelante, silvestres criaturas!  
 Los bosques os esperan. (Me lo han dicho).

\*

Un microbio que se encuentra en el segundo período de la *satiriosis* hace la siguiente consulta:

«¿Existe alguna disposición por la cual los peninsulares no puedan casarse con las cubanas, sino instruyendo expediente, solicitando, y obteniendo, permiso del Obispado?»

Aparte de las comas, me parece que quien puede contestar bien á esa pregunta es uno de los grandes oradores autonomistas.

Aludo al que, en uno de sus discursos, aconsejó á las madres cubanas *que no casaran á sus hijas con peninsulares*.

Dejemos esas tonterías, que no deben preocupar mucho á los unos ni á las otras, y preguntemos á *El Telégrafo* de Trinidad:

—¿Existe alguna disposición por la cual las suegras cubanas no puedan simpatizar con los yernos peninsulares, sino instruyendo expediente, solicitando y obteniendo permiso del Obispado?

—¡Vaya una pregunta!—dirá *El Telégrafo*.  
 —Pues . . . mire usted . . . meditándolo bien, es lo mismo que la otra.

\*

Otro golpe telegráfico:

«Un redactor de *El Camagüey* ha ingresado en la cárcel, para extinguir la pena de tres meses de arresto mayor á que fué condenado en ambas instancias, en causa que se le siguió por injurias á los ministros de la Corona.—¡Hé aquí una prueba evidente de la libertad de pensar y de escribir que nos ha concedido el paternal Gobierno que rige nuestros destinos!»

Parece mentira que los que piensan y escriben así se quejen de la poca libertad que dá el Gobierno español á los que escriben y piensan. (Dicho sea esto sin dejar de sentir la mala suerte de algunos compañeros).

La verdad es que nada tiene de particular que sea arrestado el que injuria á los ministros de la Corona.

Lo particular sería que se diera un premio á los que injuriáran á los ministros.

Hay algo que sería más particular todavía:

Que se declarase indiscutible é inabordable la personalidad . . . del Sr. Güell y Renté, (por ejemplo).

\*

Ya sé cómo deben llamarse los versos de los susosotes.

Un sátiro de Trinidad me lo ha dicho, y, tal como me lo ha dicho, lo cuento:

«Los gallos, con sus acostumbrados *gorrojeos*, saludaban la aurora».

No *gorrojea* mal ese chiquillo.

\*

Sigue en Isabela de Sagua la cuestión aquella de los vivos y los muertos.

El *gorrojeo* que allí se publica canta, con voz de sochantre, lo que sigue:

«Los muertos, que con los muertos trabajen con noble ardor, y los vivos, con los vivos, dignifiquen su oración.»

¡Ya está el autor bien . . . dignifícado!

¡Y firma: *Lumen!*

Déjese de tonterías, y firme: *Tenebra*.

\*

Síguese ignorando si son treinta y cinco ó cuarenta mil pesos los que se han *filtrado* por la base de la caja de cierto Ayuntamiento autonómico.

Lo cuento por saber si hay quien *dignifique* al que tenga la culpa.

¡También lo dudo!

\*

Creo firmemente en el patriotismo de todos los que nos . . . *gobiernan* (vamos al decir).

Pero hay disposiciones tan *suaves*, que hacen dudar del acierto de esos mismos señores.

\*

Un *datino* de *La Perseverancia*:

«FIAX LEZ».

¡Qué *varrayida!*

O, lo que es lo mismo:

¡*Viva Quirlos Canto!*

\*

En eso se observa lo mismo que en los programas musicales del batallón de cazadores de San Quintín.

Dice en Cienfuegos el Director de la charanga:

« . . . . . »

«4º Tirana: *Barberille de Lavapiés*».

He visto el *Jerez* en francés (que es cuanto hay que ver en este mundo.)

He visto españoles que se empeñan en hablar al uso germano para pasar por filósofos.

Sólo me faltaba ver un batallón de infantería, (1) en el que las *tiranas* se tradujeran al francés . . . hasta cierto punto.

Ya lo he visto, y sólo me resta decir, como el viejo Simón:

«Ya me puedo largar al otro barrio».

\*

De la de Güines no sé ma jota.

Ni quiero decir una jota de ella, porque . . . hablando con franqueza . . . no me gusta intervenir en asuntos de dinero.—X.



EL AGRESTE DE AQUI. (2)

TRINIDAD 9 de Julio de 1884

I.

Prometí contestar la gacetilla que *parió* en son de reto EL PAPELITO, porque, al pronto, juzgué que su arrogancia (Traducida en sandeces y ex-abruptos) Me impusiera el deber de castigarle y de hacerle abatir su necio orgullo. Demostrándole, lisa y llanamente, que en su *criticico* escrito, sólo hay *humor*.

(1) Y d. San Quintín.  
 (2) Léase EL TELÉGRAFO

Pero . . . ya no acometo tal empresa. Porque al ser este fauno en TODO, nulo. Ni provecho ni honra me valdría. El andar en debates con un . . . eluso. Que por *quítame allá* . . . se pone en *jarras*. Y se quiere comer los hombres . . . ¡erudos!

II.

Ahora bien, mi designio, no supone que le piense dejar del todo *quieto*. Porque esa tolerancia equivaldría a legar al olvido sus excesos Y á poner á merced de su *ponzoña* Entidades muy dignas de respeto. Además, voy estando en pormenores De que el *fauno* es endeble en los cimientos. Pues á fuerza de ser intemperante, se ha captado el enojo de su *gremio*. Que en verdad no se aviene á que . . . *hacese*. Se predique en lenguaje tan gro . . . tesco, Por lo cual, es factible que muy pronto se le dé el pasaporte á este . . . *arrapíezco*. Y no quiero yo ser de los más tibios En tratar de *limpiarle el comedero*, Porque opino que ciertas almañas Rarifican el aire con su aliento.

III.

Yo no sé si será porque él presenta que el final del *ajajaco* se aproxima, O porque los *pujazos* lo acribillen, Y le lleguen al . . . cuerpo las cosquillas, Es el caso, señor Don CIRCUNSTANCIAS, Que gritando se pasa noche y día. Si se ocupa de sueldos, patalea; Si de cosas de *atlando*, suelta . . . *quiat*; Si el Gobierno se esfuerza y dá recursos, Ya tenemos al *hombro* hecho una lidra; Si el ganado devenga *por cabeza*, De ruinoso el tapuesto califica. Y si mandan que el pago sea *por peso*, También dice que es mala la medida; Si Alarcón ó Cañete hablan ó escriben, Les encuentra mil faltas en seguida, Y entre tanto nos tiene ya *hasta el pelo* De ¡Govín! de Montoro y Saladrigas. ¿Qué querrá, ¡Santo Dios! el buen agreste, Que por todo se exalta y se amotina? ¡Si este *muño* creará que con su charla *Volcrán las oscuras golandrinas!* Pero . . . dígame usted que *tomé asiento* Porque *vá para largo la visita*.

IV.

Sucedió, pues, lo que auguraba *Équis*. Con respecto á la «Vida de San Pablo» que por fin publicó nuestro Meeenas, La leyeron, por junto, veinticuatro, Y tan tristes han sido los efectos que en los pobres lectores ha causado, Que de ellos hay ya siete con tercianas, Ocho, ó nueve con síntomas de empacho, Creo que dos con baile de San Vito, Tres con sarna, dos ciegos, y uno . . . *chat*. Hoy publica, el muy bobo, una *ex-dupicha* que me tiene de veras, preempacho. Vaya, adios, hasta el próximo correo, En que iré la semblanza de un *quavajo* que de escribir y áun crítico blasona. Y analiza los versos de Polayo, Sin contar el muy *llá* con que *al quito*. De sus *arrazos* está siempre

CIRUFASO





Hubo un momento en que la caña se vió batida por la remolacha.



Cambió la faz del combate, y al fin desaparecerá la remolacha, completamente derrochada por la caña.

## MALOS AGUEROS.

Suscribe el Papá de los agoreros de este país algún tratado de comercio de la estatuta de Memorias y cosas, desin que el poder se que la trauca, y como se ve en el verso: tales las mañanas lucida por los primeros rayos del este, la mañosa; pero con una diferencia muy notable y es que sus suscripciones tratan de desguararlos cuanto los de dicha patria, tanto de agoreros.

Hay que hacer buena zafra; pero que los precios del azúcar sean muy bajos.

Porqué? Porqué no trinita la autonomía? Confieso que el colega no lo hizo eso; pero capta la cosa de decirlo.

Dice también que nuestro Gobierno puede ratificar pronto el tratado, por estar autorizado para ello; pero que no pasa lo mismo con el Gobierno americano, el cual, como necesita autorización para ratificar el tratado, aunque este le parezca bueno.

Nueva prueba de la falta que nos está haciendo la autonomía, con la cual se vencerían todos los imposibles.

Pero, ahora que viene á pelo, si por el Gobierno de España nada ha quedado que hacer para que mejoren nuestros asuntos y la rémora está en el Gobierno americano, parece que ya deberian nuestros accionistas ir confesando que ni siquiera es modelo el tal Gobierno americano, ni siquiera hay voluntad en el Gobierno de España.

Cualquiera reconocería esa verdad; pero no lo esperamos de los autónomos, porque, como acierto de decirlo en otro de los órganos de su falta, desde el año 1892 vienen sufriendo golpes y desengaños, por cuya razón sólo desengañados y golpes deben esperar mientras no logren la autonomía.

Recuerdo después el Papá de los agoreros que el tratado con Méjico fué desechado en la primera sesión del Senado de los Estados Unidos y que también dicha cámara desaprobó la proposición de Mr. Morrison; de donde se infiere que no había salida para la próxima zafra y por consiguiente.

Se ve venir la conclusión de que necesitamos la autonomía, para gastarla en lugar del dinero que habíamos de ganar con el azúcar; para comerla, cuando tengamos hambre, por aquello de que á falta de pan... bueno es el desórden, y sobre todo, para divertirnos, estando probado que la autonomía es una especie de quita-pesares.

Añade el Papá de los agoreros que la desconfianza más extraordinaria y el pánico siguen reinando en todas las esferas económicas, lo cual me parece cierto y hasta lógico; porque, donde se asegura que el Gobernador del primer establecimiento de crédito está con los políticos que siempre han hecho la guerra á dicho establecimiento; y no hay quien desmienta la especie; donde el uno se ha cinco puntos por efecto de lo que los señores periódicos, regularmente interesados en la ingaña, sin que las cosas puedan marchar, desde los señores trabajadores tienen que recurrir á remedios para concluir con una batalla tan desigual, como la que lleva el nombre de *Teoría china*, por no haber podido los agoreros de la patria prestar ese servicio; y, en fin, á los señores gobernados que se tienen por espíritus, mientras por escrito dan al primero de los gobiernos órdenes tan... imperiosas como ésta: ¡General Castillo! No es posible

que continuemos así. Basta ya de asesinatos, natural es el pánico, y difícilillo el restablecimiento de la confianza; pero tanto peor para el país, lo cual quiere decir que tanto mejor para los *descentralizadores*, cuyo deseo es que todo se lo lleve la trampa.

«Vaeilan los más ántes de decidirse á emprender la nueva zafra (sigue diciendo el Papá de los agoreros) porque no teniendo capital propio que exponer á pérdidas casi inevitables, se verían al cabo en la más adictiva y bochornosa situación.»

Cualquiera diría que, aun manteniéndose bajo el precio de los azúcares, si este año se cogieran más de setecientas mil toneladas de dicho fruto, en lugar de las trescientas mil que se han cogido en años anteriores, podía la zafra ofrecer pingües utilidades; pero los *descentralizadores* no quieren que haya salvación para esta tierra y... he concluido.

Porque si los hacendados vacilan en hacer la zafra, yo no vacilo en decir que sólo la Providencia puede librarnos de las calamidades que los agoreros anuncian y en cuya realización están empeñados los Agüeros.

## ¿DONDE ESTAMOS?

A juzgar por lo que aquí diariamente se escribe contra la Guardia Civil, hay momentos en que los más acérrimos partidarios del sistema del doctor Pangloss deben sentir la tentación de hacerse pesimistas, creyendo que vivimos en el peor de los mundos impecorables.

¡Digo! ¡Un mundo en que no hay sombra de garantías para los ciudadanos, y en que, al contrario, los mismos agentes del poder, particularmente encargados de la seguridad pública, fusilan á la gente honrada, gozando de una impunidad absoluta! ¡Qué espanto!

Mentira parece que, donde tales cosas se escriben, haya personas que se atrevan á salir de sus casas, cuanto más de las poblaciones, sabiendo que corren el peligro de hallar una pareja que puede ver en ellas propensión á la fuga y darlas un par de balazos.

Hé dicho poco; donde se escribe como aquí, debe haber para las personas aprensivas tanto riesgo en estar dentro de sus casas como en salir de ellas, puesto que se dice que hasta en las casas entra la Guardia Civil á saciar sus homicidas instintos; de manera que lo que parece mentira es que la gente que bien se quiere no haya procurado ya descubrir el ingenioso medio de vivir sin salir de casa y sin estar en ella, único que le queda para guardar el pellejo.

Todavía me he quedado corto, y digo que, donde se escribe como aquí, puede mirarse la vida como una carga insostenible, y que parece mentira que haya ciudadano que escriba, ni que lea lo que otros escriben, ni que se consagre á los negocios, ni que coma y duerma, en vez de esperar el término de las presentes amarguras cantando la tristísima copla que dice:

«Cansado estoy de vivir  
La vida que estoy viviendo;  
Pues vivo, y no sé si vivo,  
Porque, más que vivo, muero.»

Pero si, aún sin salir del asunto de que voy hablando, fuese yo á decir todo lo que parece mentira, no acabaría nunca, porque casi nada veo que con la verdad tenga remota semejanza.

¿Concébese, en efecto, la realidad de eso que la prensa autonómica denuncia?

No diré que los abusos sean imposibles, y si esos abusos llegáran á probarse, téngase por cierto que no había yo de apadrinarlos; pero entiendo que, si los autónomos creen tener razón para suponer que la Guardia Civil mata siempre, por el gusto de matar, razón debería tener la Autoridad para impedir que se vulnerase al benemérito Instituto con acusación tan tremebunda, ó para castigar ésta con todo el rigor de las leyes, si resultase destituida de fundamento.

La cuestión puede plantearse en estos sencillos términos: ¿Tiene la Guardia Civil el derecho de hacer caprichosamente uso de sus fusiles contra los presos de cuya conducción se encarga? Nadie puede admitir atrocidad semejante. Pero, ¿tiene cualquiera el derecho de calumniar á la Guardia Civil? Todos los autónomos contestan afirmativamente y, por desgracia, la Autoridad guarda silencio.

El criterio de los enemigos del citado Cuerpo es ya bien conocido: habiendo yo un día manifestado la opinión, universalmente admitida, de que no hay derecho para tener por delincuente á un acusado, hasta que por tal le han castigado los encargados de juzgarle, airado contra esta racional doctrina se revolvió el sanedem de los *presumidos*, diciendo que no había necesidad de esperar el fallo de los tribunales para calificar de asesinos á los procesados por la muerte de Otazo, etc., etc., idea que sólo en la mente de liberales tan anti-liberales como los de esta tierra podía ser engendrada.

Yo recuerdo, á propósito de esto, que habiendo el mismo D. Salustiano de Olózaga tildado un día de no recuerdo qué á la célebre monja Sor Patrocinio, se vió interrumpido por el Presidente del Congreso, que dijo —«Sr. Diputado: note V. S. que la inmunidad que le dá su carácter de representante de la nación, no envuelve el derecho de aplicar á persona alguna epítetos que no estén autorizados por sentencia de los tribunales». Y D. Salustiano, reconociendo la justicia de la observación, tuvo que presentar copia del fallo condenatorio que había recaído contra la expresada monja en una famosa causa, para probar que no se había él excedido.

Ahora bien: si tan exigente se mostró el Presidente del Congreso con D. Salustiano de Olózaga, en caso análogo al que nos ocupa, ¿porqué las autoridades de esta tierra, tanto las gubernativas como las judiciales, lo han de ser menos contra los que diariamente llaman asesinos á los soldados de la Guardia Civil?

Preciso es que haya una cruel recrudescencia en el mortífero azote de la *política suave* para que explicarse pueda fenómeno tan extraño.

Efectivamente: si el Código Penal ampara la honra de los ciudadanos y de los funcionarios públicos, como por varios de sus artículos puede verlo todo el mundo, y como recientes procesos lo acreditan, ¿habrá razón para que la Guardia Civil quede excluda de tal beneficio?

No, eso no puede suceder; pero sucede.

Ninguna ley autoriza á nadie para afirmar que son asesinatos los que diariamente se denuncian como perpetrados por la Guardia Civil; pero los autónomos, que siempre han mirado de reojo al benemérito Instituto y á todos los Institutos beneméritos en esta tierra conocidos, dicen desde luego que sí, que son asesinatos, añadiendo con una procaacidad verdaderamente



autonómica, que no esperan los resultados de los procesos ó expedientes incoados, para tener por asesinos á los soldados de la Guardia Civil, y para llamárselo á todas horas, pues ya saben que aquí no hay justicia más que para la gente de gremio determinado, razon por la cual creen que lo de los expedientes y los procesos vendrá á ser una farsa.

Y hé aquí porqué pregunto yo: ¿dónde estamos?

Y hé aquí también porqué, ya que los autónomos apostrofian al general Castillo y al señor Valverde, demandando seguridad para la vida de los presos, pido yo á dichos señores en ese punto lo mismo que piden los autónomos, mas alguna medida que ponga coto al sistema de difamación con que aquí se está deshonrando, no sólo á la fuerza pública, sino también al Gobierno y á los Tribunales de Justicia.

Por lo demás, ¡desdichados *liberales* los que sostienen tan anti-liberales doctrinas, si éstas prevaleciesen!

Porque, si, según ellos, basta la convicción de un gremio político para tener por asesino á cualquiera; de lo cual se deduce que todo el que es objeto de las acusaciones de ese gremio debe ser infaliblemente castigado; también sería suficiente que los de otro partido acusásemos de malhechores á nuestros adversarios, para que éstos sufriesen las penas señaladas por las leyes á los delitos que les imputásemos, y en poco tiempo se realizaría aquí aquello de la célebre fábula de los dos lobos.

Lo cierto, por ahora, es que habiendo pasado de castaño oscuro el desenfreno de los enemigos de la legalidad vigente, será bueno que las autoridades hagan porque la situación se ilumine un poco, á fin de que lleguemos á ver dónde estamos.

#### DICHOS Y HECHOS.

Varias cosas que *tendrán efecto* mañana domingo.

Función en Albisu á beneficio de la sociedad coral denominada *Dulzuras de Euterpe*.

Lo que *arroje* la función es para la asociación, cuyos pensamientos son llevar á terminación las obras del gran salón de su digna instalación; y es muy buena la intención.

El programa está combinado con gusto y desierta vivo interés su lectura.

Es muy variado y, en su total, no deja nada que desear.

El himno á la *Gratitud* que compuso el buen Clavé: *La mujer de Ulises*, pieza de mucha gracia y *aquel*: *El Pirata*, por el *Coro Gallego*, que canta bien; *Todos hermanos*: *Las Páloras de Holloway*, que debe ser de moral y terapéutica una mezcla de interés; *Una Zambra en Alfarache*, y el coro *El Amanecer*, forman el programa; con que, lector, ya lo sabe usted.

Otra cosa que *tendrá efecto* mañana domingo.

El conocido tenor que responde por Tirado, y es tan bendito señor como tenor celebrado; buscando paz y sosiego

á su salud quebrantada, tiene en el *Centro Gallego* una función preparada.

Aficionados y actores, instrumentistas, cantantes, laureados profesores del calibre de Cervantes, y más de una bella dama que vive en la población, honran el lindo programa de la citada función. Por tanto, de esperar es que haya entrada colosal, y que Tirado después pueda curarse su mal. El crédito que ha logrado en esta ciudad, se explica; que no es tenor tan *tirado* como su nombre lo indica. Los que le quieren y admiran, (si algún dinero manejan) es preciso que se *tiren* y que á *Tirado* protejan. Yo también asistiré á función tan divertida con tres pesos, que estaré llorando toda mi vida.

Otra cosa que *tendrá efecto* mañana domingo.

La *Sociedad de Conciertos* nos promete uno brillantísimo. Entre sus piezas figura la inmortal obertura de *El Flauto Mágico* de Mozart.

Yo estoy ya casi asombrado; el caso es poco común, y debe ser celebrado; ¡buenos conciertos en un país tan desconcertado!

Cuatro palabras sobre teatros.

Se esperan compañías para Tacon, Irijoa y Torrecillas.

¿Vendrán? ¡Sábelo el cielo!

Se dice que vendrán y yo también lo digo; mas no puedo afirmar *si vendrán por la Pascua ó por la Navidad*. Estamos de dinero muy mal, pero muy mal; los empresarios saben que se halla la ciudad en crisis, y que es esta completa y general. Sentados estos datos, pregunto yo:—¿vendrán? —Que sí, la prensa dice; mas no puede afirmar *Si vendrán por la Pascua ó por la Navidad*.

Buron está entre nosotros; ese notable actor ha venido efectivamente, y ha venido antes de la Navidad. Buena parte de su apreciable compañía le acompaña, y muy pronto, á fines de mes lo más tarde, llegarán á la Habana los actores que le faltan. Los periódicos diarios han publicado ya los nombres de sus artistas, ventajosamente conocidos, en su mayoría, como cómicos en buen uso.

Barceló, pongo por galán joven, es un muchacho de provecho en lo que toca á *hacer comedias*, y de sus aptitudes me han hablado con encomio.

La Sra. Baeza es muy acreditada actriz para que yo ensalce aquí su notorio mérito.

Del *gracioso* que trae me han hablado muy bien y me han ponderado su natural gracejo y las extraordinarias dimensiones de su cara. Me alegro; así podré *echarle en cara* todo lo que se merezca.

Nada digo del resto de los actores por no aventurar juicios. Ellos vendrán antes de la Navidad, y así como Buron nos ha puesto la butaca á tres pesos, los pondremos nosotros las peras á cuatro.

El abono aumenta que dá gusto verle; diez y ocho ó veinte palcos están *sus ritos* hasta la fecha. Este dato me obliga á modificar la opinión que yo tenía acerca del resultado de la tempe-

rada próxima á iniciarse. Ahora creo que Buron sacará de aquí honra y provecho. Variado, selecto, inmejorable es el repertorio que nos ofrece.

Salven á Buron los hados; pues buena falta nos hace, después de tanta inmundicia, que nos regenere el arte.

¿Qué *Toma de Tetuan* aquella del domingo en Albisu!

Cuatro ó seis batallas hicieron durante la obra los cristianos y los moros, y en ninguna de ellas murió un solo soldado español.

Pero diga usted: ¿tiraban los moros con *bombas* de jabón?

Y aquellas *gimias* ¿cortaban ó nó?

Ese exceso de amor á las glorias nacionales es perjudicial al sentido común y á la verdad dramática.

Y era muy ridículo ver á O'Donnell *fajado* mano á mano con un pobre comparsa vestido de morito, el cual comparsa, ó moro disfrazado, no aparentaba haber pasado de cabo furriel, á juzgar por sus avíos de pelear.

Nota.—Me aseguran que, entre los gastos de útiles de guardarropía, figuraba una partida de pólvora por valor de doscientos pesos billetes.

Si es cierto, bien se puede decir que la pólvora está por los suelos.

¿Doscientos pesos de pólvora nada más?

No puede ser. Se escucharon en Albisu más descargas que todas las que se hicieron en toda la guerra de Africa.

Aquello de *Cervantes* vá bien.

La situación de ese mercado mejora notablemente.

*Cambios*.—Buena demanda, con firmeza en los tipos que visitan los bastidores.

*Papalote*.—Encalmado, por enfermedad de *Leopoldo*.

*Géneros*.—Se cotizan con ventaja los de Madrid.

*Caldos*.—Flojos, desde que se cerró la cantina infernal.

*Fletes*.—Se hace lo que se puede.

*Granos*.—Con tendencia á la baja, desde que á Pardiñas se le ha llenado el rostro de esa mercancía.

*Hortalizas*.—Abundantes en los palcos y... en otras partes.

En la iglesia de *Nuestra Señora del Pilar* se hicieron hace pocos días solemnes fiestas en honor de la santa Patrona.

Las que hoy se han verificado, y seguirán mañana, han sido también por extremo espléndidas y lucidas.

Para cantar, la guitarra; la *Jota*, para bailar; ¡vivan los aragoneses y la Virgen del Pilar!

¡No puedo decir ni pensar lo que á esos endiablados jóvenes de *La Corachanga* se les ha ocurrido para llevar á cabo su magnífica romería!

El programa detallado muy pronto vá á publicarse; mas permitidme que ahora varios datos adelante.

Se quemarán mil castillos de fuegos artificiales; en el *Salón* y en la *Tienda* y en la *Glorieta* habrá bailes; habrá en años y *juegos de sortijas*, á millares; y carreras de caballos, y puestos donde atracarse de comidas y bebidas sabrosas y confortables, y *lenguas* y otras cosas que diré cuando me mande el *marqués* de los festejos, quiero decir, los detalles.

De todo habrá... ¿más que digo? de todo no habrá, por pó!

no se admitirán discursos  
salgan de donde salgan.

«Ciertos son los toros!»

Hoy habrá llegado á la Habana la cuadrilla de toreros que capitanea *Merluzo*.

Se venía asegurando con insistencia que el *Boletín Comercial* era más autonomista que el *Trunco*.

El *Boletín Comercial* del miércoles decía chicles y palabras dulces á *El Trunco*.

«¿Cun que ya tenemos aquí la cuadrilla, eh?»

«Pues ciertos son los toros!»

«Casimiro, riase usted!»

«¡Hagame usted, el favor de reirse hombre!»

Y se va usted á reir de un chiste que á usted mismo se le ha ocurrido sin haber caído en ello.

Oiga usted compañero, oiga usted.

Usted escribió el otro día estas palabras:

«EAU DE COLOGNE.—En Orive (Bilbao) se fabrica una exquisita agua de Colonia, que &. &.»

«No se ha reído usted? ¿Dice usted que no ve la tostada al chiste?»

Pues sepa usted que *Orive* es nada ménos que el nombre del fabricante del agua de que usted habla: que *Orive* es un simpático y consecuente farmacéutico de Bilbao, y que usted ha trasformado al infornado *Orive* en una aldea, ó pueblo, ó villa, ó ciudad, ó qué sé yo en qué.

«¿Qué dirá aquel boticario

convertido de rondon,

por milagro extraordinario,

en toda una población!»

Un sucedido, de *contra*, para concluir.

Antes de ayer se presentó en la Administración de un periódico local cierta mulatita, de quince á diez y seis abriles, con un niño de pecho al brazo.

—¿Es aquí donde se anuncia? preguntó.

—Sí, aquí es, le contestaron.

—Pues quiero que me anuncien para casa de los padres con leche de tres meses.

—Está bien, ¿cómo se llama usted?, dijo el Administrador.

—No quiero que se ponga mi nombre; tengo miedo de que lo sepa él...

—Ya, ya, no quiere usted que lo sepa su marido, ¿verdad?

—No es mi marido; pero es igual.

El Administrador escribió:

«Una parda, recién parida, ofrece leche de tres meses para casa de los padres. Darán razon: calle de tal, número... tantos.»

—¿Está bien así? preguntó á la pardita.

—Sí, dijo esta; pero falta añadir que hay personas que responden de mi buena conducta y moralidad.

El Administrador agregó lo que se pedía.

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Aquello cuenta ya DIEZ MESES Y CUATRO DIAS...

Ese tiempo hace que Tapaste está sin representación en la Diputación Provincial habanera, y que pasa por Diputado un funcionario de Hacienda *gratificado*.

La mayoría que infringió la ley, ha desobedecido al Gobernador General dos veces, y los amigos de los que tal hicieron siguen trinando contra la tiranía de los cuatro siglos, cuyo término ven todavía lejano.

Que nadie cuente esto fuera de Cuba, porque no hallaría quien lo creyese.

Que los historiadores no digan de ello una palabra, pues pasarían por embusteros.

Como dos mil pesos debe el Ayuntamiento de Guanabacoa al Profesor D. Pedro Jinjume, por sueldos devengados y cantidades que éste adelantó para alquileres y gastos de la Escuela; pero todo el mundo convendrá conmigo en que, si no se les paga, será como si no se los debiera.

¿Y porqué no há de pagárselos? ¿Hay alguna ley que autorice á los Ayuntamientos autónomos á no pagar lo que deben?

✱

El profesor citado está enfermo del hígado; los médicos le han aconsejado el viaje á país fresco, teniendo por segura su curación con el cambio de clima; pero él carece de recursos, solo cuenta con lo que le adeuda el referido Ayuntamiento, y me aseguran que éste no paga.

Dícese que el mismo Sr. Gobernador de la Provincia ha mandado pagar varias veces; pero también se dice que el inepto D. Enrique Valdés Valenzuela, Presidente del Ayuntamiento, no ha complacido al Sr. Gobernador, cosa que parece increíble.

¿Será que falten los fondos?»

No, porque se susurra que D. Enrique ha mandado repetidas veces hacer pagos ménos urgentes y sagrados que el de que se trata; pero, sea por lo que fuere, no hay medio de que el Profesor cobre lo que necesita para salvar la existencia.

✱

Hay la circunstancia agravante de que el señor Alcalde es médico, y siendo médico, sabe de sobra la responsabilidad moral que contrae contribuyendo con sus negativas al empeoramiento del doliente.

¿Cómo, pues, aceptará esa responsabilidad D. Enrique?

¿Será porque el Maestro pertenece al bando conservador, y, además, ha tratado alguna vez de impedir abusos de que no quiero hablar... por ahora?

Como eso haría poco favor á D. Enrique, no lo creo, y, ántes bien, espero que este señor se muestre más generoso.

✱

Parece que los cuerpos de Voluntarios formarán otra vez en el Parque Central, donde es natural que formen, y donde por disposición de 1871 formaron largo tiempo.

¿Qué razon pudo luego haber para hacer que formáran en otra parte? Ninguna tan plausible como la que ordena volver las cosas al ser y estado que tenían cuando estaban bien hechas.

✱

Segun buenos informes, el Sr. Bermudez, Cónsul que fué de España en Cayo-Hueso, se halla más aliviado de la dolencia que le llevó á la *Quinta Garcini*.

Mucho celebraré que ese digno compatriota recobre la salud perdida; pero, si esto se consigue, no será porque los *viriles* hayan dejado de hacer porque el enfermo se muriese.

Postrado en el lecho del dolor estaba, en efecto, el Sr. Bermudez, cuando los jefes, nada ménos que los jefes de la autonómica *virilidad*, tuvieron el heroísmo... de herirle con burlas impropias de una sociedad civilizada.

«Oh, qué proeza, la de ofender á un hombre enfermo!»

Si á esa circunstancia se añade la de estar *parapetados* los que tal hicieron, demostrado quedará que nadie ha podido llevar á cabo tal hazaña más que los prohombres del partido autonomista.

✱

Pero, ¿qué ha hecho el Sr. Bermudez para que tan mal le quieran nuestros autonomistas?

Sábese, sí, que ese caballero ha cumplido con sus deberes oficiales, desafiando las iras de los enemigos de la patria, en el mismo Cayo en que éstos asesinaron vil y cobardemente á Gonzalo Castañón; pero esa no puede ser una razon para que los autónomos habaneros se crean en la obligación de herirle, aprovechando la ocasion de verle gravemente enfermo.

¿Porqué, pues, los autónomos han mostrado una tiría tan inhumana é incivil al Sr. Bermudez?

Lo cierto, lo positivo, lo que por todo el mundo debe publicarse es que el Sr. Bermudez se vió odiado por los separatistas de Cayo Hueso; que llegó enfermo á la Habana, y que, estando entre

la vida y la muerte, fué objeto de befa para los titulados *liberales* de Cuba.

Rasgo de *virilidad* que acredita de una vez á los referidos *liberales*, teniendo en cuenta, sobre todo, que éstos lo ostentaron en el periódico creado para sus desahogos personales, bien agazapados detrás del parapeto señalado con ésta inscripción: «No le liga ninguna clase de relaciones con el Centro Directivo del Partido Liberal Cubano.»

*Plaudite, cives!*

✱

Tenemos á Rivero y á Palacio cuidadosamente guardados en el Castillo del Príncipe, á Peña cumpliendo una condena en la Cabaña, y á los falsos *liberales* asegurando que sólo hay persecuciones para ellos.

¿A que acaban estos ciudadanos por convenirme de que la *política suave* es una ganga para los conservadores?

Efectivamente, nosotros somos el mismo diablo para eso de los privilegios y los monopolios. Nadie nos puede privar del derecho... de ser severamente tratados.

✱

Hay quien dice que el Sr. García Ruiz tropieza con serias dificultades para seguir la salvadora marcha que ha emprendido, y lo creo; pero también me han asegurado que ese caballero, á quien no tengo el honor de conocer personalmente, es todo un hombre, y, en efecto, de eso ha dado pruebas en uno de los primeros actos de su vida de Intendente.

Podemos, pues, tener por cierto que el Sr. García Ruiz abrigará la noble ambicion de sostener la buena fama que en otros destinos se ha conquistado, y que así ha de darnos, á los que en busca de hombres andamos, el gusto de decir: «Vamos, ¡ya pareció uno!»

✱

Toda vez que de hombres hablo, déjenme ustedes creer que columbro otro en el Sr. Gomez Acebo, dignísimo empleado que, de la secretaria del Gobierno General, ha pasado á ocupar la plaza de Secretario en el Gobierno de esta Provincia, tocándole *fungir* de Gobernador interino, como dirían los mejicanos.

El caso es que, segun noticias, habia un garito muy grande, que valia la pena de ser sorprendido, y estando indeciso el Sr. Gomez Acebo respecto á las personas á quienes habia de encomendar la sorpresa, dijo aquello de: «yo tuve una tia, que mientras lo mandaba, lo hacia», y arremetió al garito, logrando algo, ya que, por falta de acompañamiento, no pudiese conseguir todo lo que deseaba.

Pues bien, digo yo; así se portan los hombres, y no será extraño que haya otro Garcia Ruiz en la simpática persona del Sr. Gomez Acebo.

✱

Ha empezado á ver la luz *La Tarde*, colega *posibilista*, á quien DON CIRCUNSTANCIAS saluda afectuosamente, deseándole larga y próspera existencia.

✱

En el último número de DON CIRCUNSTANCIAS quise felicitar al amigo Rojas, por su nombramiento de Comandante del Presidio; pero el párrafo que para ello escribí no pudo publicarse por falta de espacio.

Duré, pues, hoy lo que no pude decir públicamente hace ocho días, y es que espero tener pronto motivo para felicitar al Gobierno, por el nombramiento que acaba de hacer, con la sinceridad con que ahora felicito al agraciado.

✱

DON CIRCUNSTANCIAS se adhiere á la idea de honrar la memoria del noble coronel Fortun, haciendo cuanto posible sea en obsequio de la familia de ese buen ciudadano, que todo lo sacrificó por servir á la patria.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el billete.	3.75	7.50	14.00

HABANA 26 DE OCTUBRE DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA. NUM. 56.

### SUMARIO.

**TEXTO.** — ¿Qué más quieren? — Poesía rural. — El agreste de aquí. — El Gobernador enérgico. — Republicanismos. — Dichos y hechos. — Circunstancias. — Libros recibidos. — Espectáculos.

**CARICATURAS.** — Por Notanio.

### ¿QUE MAS QUIEREN?

Mientras los periódicos separatistas de Nueva York y Cayo-Hueso reciben las correspondencias vivitas de *El Químbo Habanero*, *El Olomés* y *Benvenuto*, personajes bien conocidos con quienes nadie se mete, á pesar de la belicosa *ponzoñita* que están derramando, hay aquí escritores que lamentan la tristísima condición á que les ha reducido la intolerancia española, y sueltan gemidos capaces de hacer llorar al Pan de Matanzas.

Hé aquí, en prueba de ello, un extracto de lo que últimamente se le ocurrió decir á un sugeto que, para protestar hasta con su pseudónimo contra la pícara obra de las cuatro centurias, se firma *El Indio*.

Dice ese supuesto descendiente del dominicano *Hatuey* (1) que «aplaudir los desaciertos y enmudecer ante los torpes abusos que se cometen, ó ser tildado como enemigo de la Metrópoli, es la alternativa en que colocan á Cuba los patrióticos y celosos defensores del honor colonial».

Y pregunto yo: Pero, demonio, ¿dónde está la prueba de eso? ¿Porqué no cita *El Indio* los abusos que se han aplaudido en esta tierra y las entidades que dieron los aplausos?

(1) Le nombro así, porque supongo que pretenderá descender del único *indio* que llamó por aquí la atención de los conquistadores.

Cuando de hechos se habla, preciso se hace referirlos, y ya que *El Indio* ha olvidado esto, voy yo á reparar su falta, demostrando que, si aquí ha habido aplausos para los abusos, esos aplausos fueron tributados siempre por el gremio reformista.

Por ejemplo: abuso fué nombrar al fogoso Pardiñas alcalde de Madruga en período electoral, y los reformistas aplaudieron, mientras á los españoles se nos llevaba Pateta. También fué abuso hacer un día de dos Colegios Electorales uno sólo en el Distrito de Jaruco, y nadie lo aplaudió más que aquellos que de los abusos se quejan. Luego, ¿no fué abuso, y de los tremendos, la reposición del catedrático Delpino? Pues bien lo aplaudieron los autónomos. Abusos increíbles ha cometido la *mayoría* de la Diputación Provincial habanera, dejando pasar como Memoria una irreverente diatriba contra el Gobierno, barrenando el artículo 24 de la Ley que le concierne; usando del derecho de Petición en materia política, manteniendo como Diputado á un funcionario de Hacienda *gratificado*, permitiendo que durante algún tiempo tomase asiento en sus sesiones y votase como Diputado un caballero particular que nunca fué Diputado, pues empezó por no presentar acta, &, &, y ¿quién más que el gremio *descentralizador* ha tenido aplausos para tales abusos?

Quedamos, pues, en que no han faltado aplausos para los abusos; pero en que dichos aplausos han sido dados y áun prodigados por los *reformistas*.

Pero continúa diciendo *El Indio*: «Y Cuba esquilmada, viendo morir sus industrias, agotarse sus riquezas y sucumbir, en fin, todos sus elementos de vida bajo el peso abrumador de escandalosos impuestos, de increíbles contribuciones, tiene que aceptar, mal de su grado, la titánica imposición de cuatro magnates, que se

han erigido en sus tutores, á título de un derecho que nadie les concedió».

Y digo yo que hay algo de verdad en lo de los impuestos, y por eso los españoles pedimos su rebaja; pero, ¿quién tiene la culpa de la subida de esos impuestos más que los amigos de *El Químbo*, que obligaron al Gobierno á crear una enorme deuda? Y por otra parte, cuando los españoles pretendemos la supresión de todo lujo, ¿quién censura la desaparición de ciertas Subinspecciones, más que los autónomos, en cuya opinión el regreso del general Reina sería preferible á la realización de toda economía?

En cuanto á los cuatro magnates, sepamos quiénes son, y si existen, llevarán su merecido; pues, apuradamente, nunca he sido yo aficionado á las tutelas.

Después dice *El Indio*: «¡Todo por la Pátria! grita á cada momento ese abigarrado conjunto de *patrioterros* que, viendo desaparecer el filón que explotan, &... todo por la pátria, repiten sin cesar esos apóstoles de la especulación, esos sectarios del medro vil y mezquino, que comercian *integristamente* hasta con las aspiraciones más nobles, y que reducen su política á una especie de mercantilismo, cotizando á cualquier precio, con tal que les proporcione un mínimo interés, los títulos de nacionalidad y de patriotismo, &».

Lo de siempre, lectores. Para nuestros *viriles*, el invocar la libertad continuamente, no es *liberalería*, ni *cubanía* el hablar á cada momento de Cuba, por cuya felicidad es evidente que nos interesamos los españoles más que los que han maldecido la feracidad de este suelo; pero el mentar á la Pátria es una *patriotería* que se ha hecho insoportable.

Cuidado que, para una vez que los españoles hablemos de la Pátria, los reformistas nos soplan ciento las palabras libertad, autonomía y otras;

pero este último no es falta, y aquello sí, inutilidad que van aceptando hasta algunos funcionarios públicos, a quienes he oído tronar contra los *patriotas* no manteniéndolos por la Patria.

Y respecto á especuladores, ¿no está bien demostrado que los que esa denominación llevan, los que lanzan rubios para hacer subir el oro y bajar las acciones de las Societades de crédito, son, cuando menos, aliados de los pesimistas, francamente empujados en que ni con reformas ni con tratados haya salvación para esta tierra?

¿Quién hace aquí un mercantilismo de la política? ¿Quién fuera cotizando la nacionalidad y el patriotismo? Los autómicos jamás abandonan este singular estribillo, que podrá ser aplicable á algunas personas; pero jamás á un partido numeroso y eternamente calumniado. Cite *El Indio* los hechos, y cuente con la cooperacion de todo buen patriota para extirpar el abuso.

Cuando recurren a tales *argumentos* (agrega *El Indio*, subrayando la palabra *argumentos*, no hay discusión posible, y esto es precisamente lo que quisiera; esto lo tienen olvidado los que, para rebatir principios se valen de armas tan reprobatas: esto no lo ignoran aquellos que, por interés y por sistema, repiten á todo lo que á sus planes contrario, gritos de ¡Viva España! ¡La Integridad! ¡Somos españoles! & &, frases que, según parece, tienen que repetir muy á menudo, para hacernos creer en su patriotismo, sin que, á pesar de tanto esfuerzo, puedan lograr su propósito.

Pero, ¿quién recurre á los *argumentos* de que habla *El Indio*? Si alguien aquí se calla, ó se desliza por la tangente, cuando se vé apurado, son los autómicos, que en las cuestiones de principios apelan siempre á lo de los cuatro siglos de explotación, á lo de Polonia maltratada por los rusos, á lo de hacernos responsables del grito de Yara, dado por sus amigos, á lo de llorar el fracaso de la Junta Magna, que para nada podía servir más que para la reproducción del citado grito y á otros temas del mismo gusto. Y en cuanto al ¡Viva España!, ¿dónde está el polemista español que lo haya usado una sola vez como *argumento* para contestar á sus contrincantes?

¡Cite! *El Indio* para que sepamos quién es, y sobre todo, porque ya es hora de que los declarados autónomos prueben la verdad de las acusaciones, siempre destituidas de fundamento, con que pretenden hacer propaganda, y con que sólo consiguen el apoyo de alguno que otro funcionario pródigamente retribuido por la nación española, cuyas bondades no siempre hallan el debido agradecimiento.

Porque, eso sí: los españoles que han vivido aquí del presupuesto y ocupado posiciones inmerecidas, juzgando á los demás por lo que ellos han sido en este país, acaban pasándose con armas y bagajes al partido que en cada ciudadano español vé una sanguijuela.

Y ya sabemos, dicho sea de paso, quiénes son, por regla general, los españoles que acaban por hacerse autonomistas: son los que, habiendo chupado la breva, reconocen al fin la injusticia con que se han visto favorecidos por los gobiernos de la madre patria.

Lo de que los españoles no renegados, é incapaces de renegar, necesitamos invocar con frecuencia el patriotismo, para que en éste se crea, es equivocacion de *El Indio*. Nadie aquí habla de la patria y de la integridad más que cuando es necesario defender esas grandes cosas, siste-

máticamente zaheridas por los desgraciados que, merced al estrecho espíritu de localidad que les consume, sólo están contentos cuando, bajo una ú otra forma, pueden hacer alguna protesta de campanario.

Añade luego *El Indio*: «Y como quiera que, ni aun con los elementos poderosísimos de que pueden disponer (según ellos) triunfan por completo, se revuelven airados en su importancia, queriendo parar mientes en la *atribulada situación* del país, lanzar sobre la frente de esta provincia española la vil mancha de una sospecha cobarde y ruin».

Otros errores de *El Indio*, porque la mancha de la sospecha, que nada tiene de ruin ni de cobarde, se hace caer, no sobre la provincia, sino sobre los individuos que hacen cuanto en su mano está por aparecer sospechosos, y hasta diré que sobre nadie, puesto que, respecto á los que aquí se titulan liberales, ya no hay dudas, ni sospechas. Hay la certidumbre, la seguridad de que ninguno de ellos quiere bien á España, y así lo han declarado muchos de ellos sin rodeos ni circunloquios, asegurando que nada bueno esperan de la Metrópoli.

«Pero ¿qué logran y qué lograrán?» Pregunta despues *El Indio*.

Nada, contesto yo, ir tirando, hasta que concluya la *política suave*; pero despues que esa política se acabe, ya verán los locales si logramos ver asegurada la felicidad de Cuba, gracias á las medidas aconsejadas por nuestros Diputados y Senadores y otorgadas por el Gobierno de la Metrópoli, de quien nada esperan los partidarios de la *cosa rara*.

Verdad es que entónces se guardarán los *viriles* de insultar á la Guardia Civil, de burlarse de la patria y del patriotismo; de emprender campañas osadamente anti-nacionales, como la que han llevado á cabo contra la Ley de autorizaciones; de quitar á los Estados Unidos las ganas de hacer con España tratados ventajosos para Cuba y Puerto-Rico; de inventar noticias falsas para encarecer el oro; de ofender á un hombre enfermo, por haber ese ciudadano cumplido sus deberes, como representante consular de España en Cayo Hueso, &; pero habrá paz, habrá esa libertad verdadera, que siempre se disfrutó aquí, aún en los peores tiempos de la colonia, y habrá, en fin, abundancia, como la hubo hasta que, por quererlo todo, nuestros falsos liberales perdieron las libertades políticas que les brindaba la revolucion de Setiembre.

Ya sabe, pues, *El Indio* lo que pretendemos, y á mi vez, quisiera yo que ese ciudadano me dijese cuáles son las aspiraciones de su bando.

Bien que, ¿no nos consta que dicho bando vá tras de la autonomía?

Sí, eso es; pero habiendo sido ensayada esa autonomía por la mayoría de la Diputacion Provincial habanera, y siendo conocidos sus resultados, ¿qué persona, entre las dotadas de sentido comun, amor á las leyes y rectitud de intenciones, dejará de oponerse al triunfo de negacion de orden y de gobierno tan manifiesta?

Es decir, que estamos enterados; que nos es conocido lo que los falsos liberales quieren; pero que los intereses de la nacion, las necesidades de este país y el fatal ensayo del sistema hecho por la mayoría de toda una Diputacion, imposibilitan la realizacion de lo que quieren los falsos liberales.

## POESIA RURAL.

El buen X está enfermo.

Todos sus camaradas le desean pronta mejoría, y uno de ellos se encarga de llenar hoy esta seccion de DON CIRCUNSTANCIAS, sustituyendo la *poesía* á la *autonomía*, para lo cual aprovecha la ocasion de haber llegado á sus manos las notables décimas que, firmadas por J. F. M. (Ibrilio) acaban de ver la luz en Sagua.

Como verá el pío lector, poco difieren las materias; pues la *poesía rural* se parece mucho á la *autonomía campestre*, que, á su vez, tiene gran semejanza con la *cerril*, ó sea con la que se cultiva en la famosa *Caridad del Cerro*.

Ahora, oído á la caja.

### I.

«Pobre Cuba, ¡oh, Patria mía!  
que cruel porvenir te espera;  
sí, se escucha por do quiera  
el pregon de tu agonía.  
Pasa un dia y otro dia  
y nada bueno se alcanza,  
y el pueblo con su bonanza  
vá con paciencia sufriendo,  
y al martirio sucumbiendo  
con el don de la esperanza».

Decía un diestro jugador de billar que nadie le enseñaba jugadas tan nuevas como los chambones, y creo yo que, para los maestros en la gaya ciencia, debe tener algo de chambon el autor de la *poesía* que voy examinando; pues leyéndola dichos maestros verán originalidades en que nunca soñaron, tales como la de ir un pueblo *sufriendo* pacientemente *con su bonanza*, y la de contar con el *don de la esperanza*... para sucumbir. Pero adelante.

### II.

«Horrible es tu situacion;  
muy tétrica, lastimosa;  
de todo punto escabrosa  
es hoy tu transicion.  
Por eso mi descripcion  
la pongo en legalidad,  
pues tengo la propiedad  
de hablar con toda experiencia,  
por hallarse en mi presencia  
tambien la fatalidad».

Sí, digo yo, tétrica, pero muy tétrica; lastimosa, pero muy lastimosa; escabrosa, pero de todo punto escabrosa tiene que ser la transicion de un país, cuando necesita que le pongan descripciones en *legalidad*, por estar en presencia de la fatalidad el que *con toda* experiencia escribe décimas tan extrañas.

Con que allá vá otra.

### III.

«Perdidos completamente  
están los oficios todos,  
se encuentra en los mismos modos  
el artesano, impaciente  
el maestro, el dependiente,  
el aprendiz y el eriado;  
todos en punto dado  
se hallan tan aburridos,  
que casi están decididos  
á emigrar á un nuevo estado».

Mucho hay de cierto en lo que el vate de Sagua nos dice; pero si aburridos, y á punto de emigrar estábamos ántes todos, puede el buen hombre figurarse cómo estarémos despues de

leer sus décimas. Temo mucho que no quede aquí alma viviente. Y veamos la cuarta, que dice:

## IV.

«Oh, Cuba! Tus habitantes  
se quieren de tí ausentar;  
han pensado abandonar  
á tus terrenos frugales;  
tus deleites progresantes  
han dado un gran retroceso;  
sí, noble Cuba, por eso  
tus habitantes se van  
donde se premia el afán  
de la industria y el progreso.»

Claro; como que aquí nada se premia, y en prueba de ello, ya verán ustedes como las décimas que voy copiando quedan sin el galardón que en cualquiera otra parte conseguirían.

Pero, dejando eso á un lado, ¿no es verdad que la poesía que en Sagua se estila tiene infinitos puntos de contacto con la autonomía que se exhibe dentro y fuera de la Habana? Mientras hallo quien conteste á esta pregunta, voy á transcribir otra décima:

## V.

«El hombre trabajador  
contempla su mal eterno,  
si es que el Supremo Gobierno  
no se apiada del dolor.  
Bien conoce el sinsabor  
que á quejarnos nos coadyuva;  
pero no quiere que suba  
esta tierra á su elemento,  
y mientras tanto el tormento  
¿sabe quien lo sufre? ¡Cuba!».

¡Pícaro Gobierno! Conocer el sinsabor que nos coadyuva á quejarnos, y no querer que esta tierra suba á su elemento, es dar muestras de insensibilidad verdaderamente atroces.

Así Cuba tiene que sufrir dos tormentos á cual más inaguantables; el de la escasez y el de leer décimas tan fatales como las que se publican en Sagua.

## VI.

«Sí, es preciso tomar  
un remedio en lo adelante  
por ser tan exorbitante  
lo que os voy á contar.  
Dá grima de mencionar  
estos puntos tan austeros,  
completamente severos,  
por dar la gran relacion  
de la infausta situacion  
de los cubanos vequeros.»

¡Hombre! Antes hablaba de todos los cubanos el poeta y ahora se concreta á los vequeros. Veamos porqué.

## VII.

«En Vuelta-Abajo, señores,  
el tabaco cosecharon,  
y despues lo prepararon  
para los escogedores.  
Infinitos labradores  
se encuentran en la escogida:  
trabajan con alma y vida,  
para ver si es que el vequero  
les proporciona dinero  
para el vestuario y comida»

No me chocha en esta décima el estilo, que es tan ramplon como el de las otras; lo que me llama la atención es que, según ella, Sagua se ha ido á Vuelta-Abajo.

Bien que, ya esperaba yo mudanzas tan sorprendentes donde la política y el Parnaso están patas arriba.

## VIII.

«Pues, señor, se ha concluido  
el trabajo en la cosecha,  
mas la situacion estrecha  
deja al vequero afligido.  
¡Infeliz! Nada ha vendido;  
no tiene con qué pagar;  
le empiezan á reclamar  
el labor los jornaleros,  
y él les dice: «¡Calleros!  
no hay más remedio, esperar!»

Lo mismo digo yo cuando leo poesías como ésta: «Caballeros, mal andan las Musas; pero esperemos, que ya vendrán días más bonancibles».

## IX.

«Considerad el estado  
de los padres que mantienen  
una familia, y sostienen  
con honor su hogar sagrado.  
El trabajo es acabado  
con que pensaban tener  
algo con que abastecer  
sus muchas necesidades;  
viendo estas calamidades  
estos hombres ¿qué han de hacer?».

No lo sé; pero de seguro no se les ocurrirá la diablura de escribir versos como los que voy copiando, porque se necesita estar muy dejado de la mano de Dios para caer en tentación semejante.

## X.

«Éstos llevarán consigo  
de la situacion tremenda,  
la recordatoria horrenda:  
señores, por mi lo digo.  
Yo no tengo más abrigo,  
más bienes ni más ventura  
que componer la rotura  
de un navio ó un jilbar;  
lo roto, loñt ó lasuras.»

Siempre dije yo que estos versos revelaban en el que los hacia un estado terriblemente anormal; pero nunca imaginé que las roturas que los han inspirado fueran tan completas.

## XI.

«Y para más inelencencia  
se ven en sus poblaciones (?)  
temporales, explosiones,  
chispas de la Onoipotencia.  
Hasta la correspondencia  
para su bien, naufragó;  
otro buque se dignó  
traerla; se habia salvado;  
pero que, aunque no ha llegado,  
su máquina revientó.»

Lectores, si para muestra basta un botón, mejor bastarán once botones como los que os he puesto á la vista para que forméis cabal idea de la poesía rural.

Pero no acabaré mi trabajo hasta decirlos que

en Sagua se ha pregonado á medio, en plata, la Hoja que contenía las décimas de Ibrillo, lo cual arguye modestia, porque cosa tan nueva bien merecía pregonarse á medio en oro, sin admitirse la equivalencia en moneda de otra clase.—Z.

## EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, Octubre 18 de 1884.

## I.

Cada vez que El CAMELO está en berlina  
Por razon de una zurra dolorosa,  
(Que las lleva de padre y señor mio)  
A sesion a sus próceres convoca;  
Y despues de expresar todos á mi  
Su indecible disgusto por la solfa,  
Se somete á debate si es prudente  
Decir ó no decir esta es mi boca:  
Con frecuencia decide la asamblea  
Que el matismo absoluto sea su norma,  
Porque tiene, además de otras ventajas,  
Las de ser cancerbero de las moscas  
Y evitar ulteriores contumelias  
Que los lleven de nuevo á . . . la picota;  
Pero . . . á veces, se exalta el venadillo  
Que las dosis de cuero les provoca  
Y decretan los sabios (!) de consuno  
Vomitir la escrecencia venenosa,  
Para ver si el autor de los ataques  
Retrocede por miedo á la ponzoña.  
Por lo pronto, mis bravos . . . portugueses  
Deliberan respecto á la persona  
Cuyo jondo saber y claras luces  
Auguren al Gorrion días de gloria,  
Para darle el encargo de que arregle  
La segunda edicion de Aljubarrota.

Desechados los más por . . . imposibles  
Al talento encomiendan la victoria  
De un emparsa infeliz, cuya semblanza  
O retrato al pincel pongo por obra.

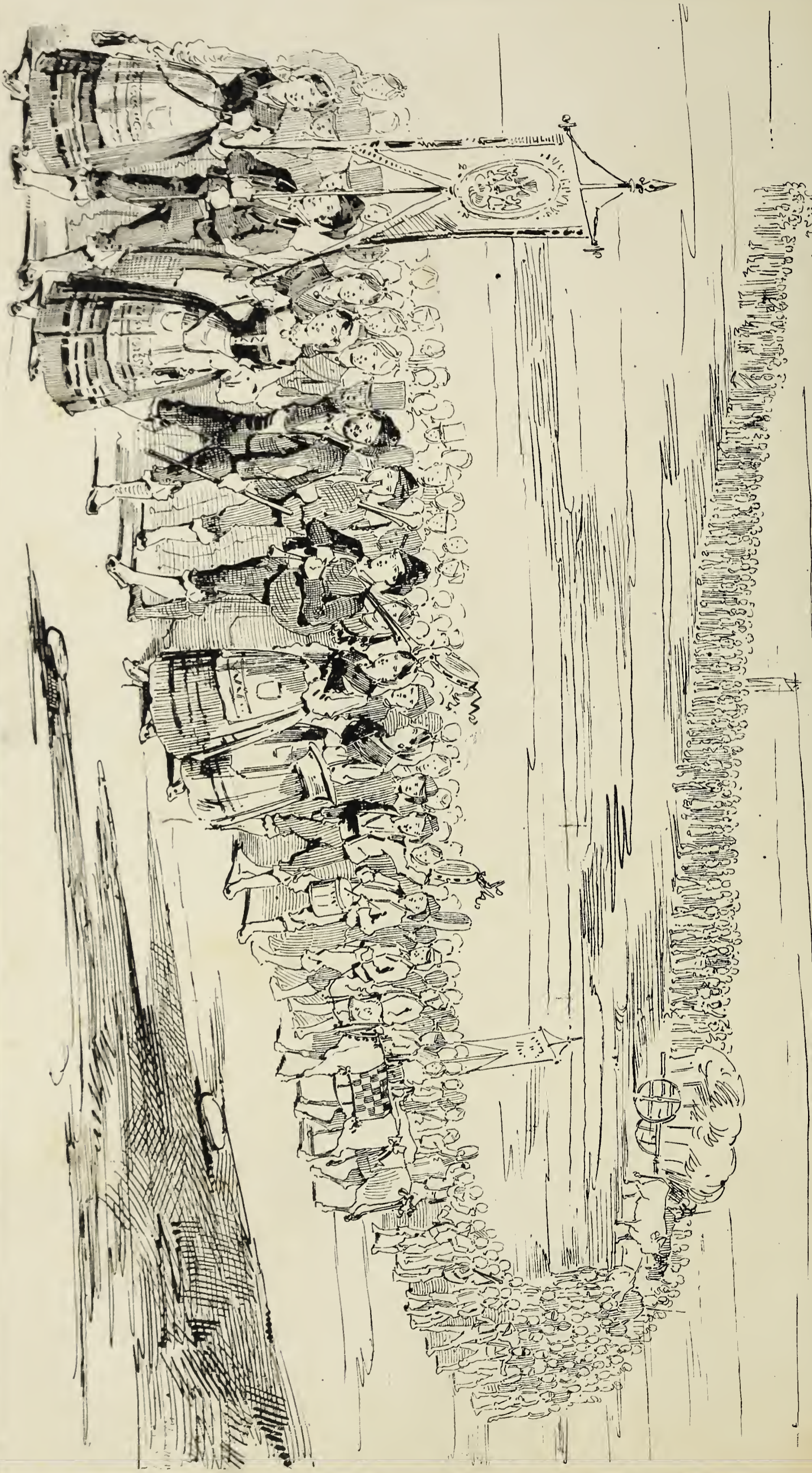
## II.

Don Abanto Macuache Zampa-bollos,  
Cantador y poeta . . . trasnochado,  
Es el génio en cuestion, á quien eligen  
Los padrotes del gremio tle-práctico  
Por pantalla de todas sus sandeces  
Y Quijote de todos sus agravios;  
Pero yo haré justicia á mis nandunos  
Que componen un grupo de . . . parásitos  
Más temibles que el cólera y la sarna  
Y más trechais y más . . . por hoy me callo.

## III.

No es posible, señor DON CIRCUNSTANCIAS  
Explicar el millon de atrocidades  
Que este mal perjeñado papelucho  
Se permite decir; son tan procaces  
Y tan faltos de todo sus escritos  
Y tan bardos y osados sus ataques,  
Que el que intente, formal, analizarlos  
No podrá munea hacerlo sin mancharse.  
Como prueba mejor de mis asertos  
Le remito recortes abundantes,  
En que claro se vé que faltan, ciencia,  
Buena fé, seriedad y . . . algo más grave.

CHUBASCO.



En camino para la romería.



En la romería.

## UN GOBERNADOR ENERGICO.

D. Andrés González Muñoz, Gobernador Civil de Matanzas, acaba de dar un golpe, de que ni el mismo D. Tomás de Ruina hubiera sido capaz, aun cuando este último con una Niña Egencia del calibre de D. Pancho Enrique.

¿D. Tomás y D. Pancho dije? ¡Oh, qué Niña y qué Niña!

D. Andrés, por lo visto, no se anda en chiquitas, ni se para en barras: concibe que debe hacer algo para vivir en la posteridad, y lo hace con una energía verdaderamente pasmosa.

Así ha probado gastarlas D. Andrés, al ordenar que cesase en su cargo de Concejal el señor Lloria.

¿Porque mandó eso? D. Andrés no lo dice; se limita a expresar su opinion de que el Ayuntamiento debió acordar la baja del Sr. Lloria, por estar este comprendido en la excepcion ó incompatibilidad de que habla el inciso 6.º del artículo 43 de la Ley Municipal; pero no expresa el suceso por el cual resulte que, efectivamente, se halla el Sr. Lloria comprendido en la incompatibilidad ó excepcion de que se trata, y á fé que no hubiera estado de más lo que yo echo de menos.

Mañana, por ejemplo, se le ocurre á cualquiera autoridad declararme á mi incapacitado para hacer uso de tal ó cual derecho, por estar incluido en este ó el otro párrafo de la Constitucion, y ¿como prueba yo que la autoridad se ha equivocado, si empiezo por ignorar el fundamento en que la declaracion descansa?

Me parece, pues, que, como no hay sentencia que no reconozca por base la denuncia de un hecho punitivo determinado, tampoco debe haber disposición gubernativa del género de la que le mandó D. Andrés, que deje de precisar el punto en que se apoya.

Este punto existía, sin embargo, y no tengo reparo en decir que consistía en deber el señor Lloria cierta cantidad á la Junta de Beneficencia; pero ¿porqué no lo expresó D. Andrés?

El Ayuntamiento ya lo sabía, felizmente, pues, á no ser así, habría tenido que dirigir á don Andrés esta pregunta: «¿Porqué está el Sr. Lloria comprendido en el inciso de que habla V. S?» Y D. Andrés, reconociendo la verdad de que un Ayuntamiento no está obligado á ser adivino, hubiera contestado: «El Sr. Lloria está comprendido en el inciso de que hablé en mi anterior oficio, por esto, lo otro ó lo de más allá».

Lo que no sabía el Ayuntamiento era que don Andrés tuviese fuerza de voluntad suficiente para imponer una baja donde, cuando más, procedía una suspension; pero D. Andrés se encargó de ilustrar sobre ese particular al Ayuntamiento, y le hizo á las mil maravillas.

Después han ocurrido dudas acerca de si, con motivo de la antes citada deuda, y de los pasos dados por el acreedor para cobrarla, rezará ó no con el Sr. Lloria el artículo 43 de la Ley Municipal, punto á propósito para dar mucho que decir á los hombres públicos, segun las reflexiones que á cada uno sugieran los intereses políticos del momento.

Digo que del momento, porque estoy seguro de que, si hoy se consultase á cualquier ciudadano de los echados para adelante, á D. Pancho Enrique, por ejemplo, D. Pancho diría que era evidente lo del artículo citado; pero si mañana, ó pasado mañana, otro concejal de ideas avanza-

das se hallara en un caso idéntico al en que actualmente se encuentra el Sr. Lloria, el mismo D. Pancho, y quien dice D. Pancho dice cualquier otro individuo de su gremio, sin excluir al áspero Govin!, opinaria que lo del artículo 43 no venia á cuento, y añado que ni en un caso ni en el otro pondria yo en tela de juicio la sinceridad de D. Pancho.

Porque es verdad que la Junta de Beneficencia promovió demanda ejecutiva contra el señor Lloria; pero tambien lo es que éste no hizo ninguna resistencia, y antes bien, al momento entregó la finca que para el pago de su deuda tenía hipotecada. ¿Existe, pues, la contienda? Claro es que no; pero ¿existió al promoverse la demanda? Hé aquí el punto á propósito para hacer lucir la jurídica dialéctica de los que creen justificada la aplicacion del artículo, por más difícil que sea explicar cómo, en un conato de duelo, puede perseguirse al individuo que no ha recogido el guante.

Sea como fuere, á D. Andrés le ha parecido que el artículo antes mencionado caía de lleno sobre la cabeza del Sr. Lloria, y yo respeto su opinion, por más que ésta me parezca discutible; pero en lo que tengo por poco meditado lo que D. Andrés ha hecho, es en aquello de citar el inciso 8.º del artículo 9.º, capítulo 2.º, título 2.º de la Ley Provincial, para decir al Sr. Alcalde: «dirijo á V. S. el presente, á fin de que, dando cuenta de él en la primera sesion que celebre el Ilustre Ayuntamiento, acuerde la baja definitiva de dicho Concejal, Sr. Lloria.»

Porque, si el tal inciso faculta á D. Andrés hasta para suplir las funciones de las Corporaciones en ciertos casos, nunca puede autorizarle para hacer aquello á que no llegan las atribuciones de las Corporaciones indicadas, y por eso, en casos como el que nos ocupa, lo más que se ha concedido á los Gobernadores, segun el inciso 7.º, es que puedan «Suspender en el ejercicio del cargo á los Diputados Provinciales, Alcaldes, Tenientes de Alcalde y Concejales.»

Así lo ha visto el Sr. Lloria, y de esperar es que así lo vea el Excmo. Sr. Gobernador General, á quien el Sr. Lloria recurre enalzada, en cuyo caso, ¡buena la hizo D. Andrés, por no haber reflexionado un poco antes de dar el golpe que ha de valerle, tal vez, más celebridad de la que á él le convendría!

## REPUBLICANISMO 3.

Que el director de este semanario pertenece á la comunión de los republicanos posibilistas, sábelo todo el mundo, es decir, todo el mundo, ménos nuestros autónomos, que ni aún eso saben.

Pero, entónces, diran más de cuatro, ¿porqué Don CIRCUNSTANCIAS no contribuye aquí á la difusión de las doctrinas que D. Emilio Castelar anda predicando allende los mares?

¿Porqué? Porque, en primer lugar, es evidente que ha de influir muy poco en la política general lo que aquí se diga; porque, además, estando el problema reducido para nosotros á averiguar si Cuba y Puerto Rico han de ser ó dejar de ser dominios españoles, sólo esa cuestion y las de orden económico-administrativo con ella enlazadas deben preocuparnos en esta tierra, y, en fin, porque, aunque creyera conveniente la dilucidacion de ciertos puntos políticos en estas regiones, necesitaria el que esto escriba saber si el Caste-

lar de hoy es el Castelar de la noche del dos al tres de Enero de 1874 antes de resolverse á seguirle.

¿Quiere decir esto que el republicanismo de Castelar se me haya hecho sospechoso?

Nada de eso; pero como los tiempos hacen modificar tanto las posiciones, bien pudiera suceder que, así como Castelar se separó un día de Pi y Margall, y así como Carvajal, miembro del poder derrotado en la madrugada del tres de Enero, se apartó luego de Castelar, y así como Ruiz Zorrilla, tomó un rumbo que ni era el determinado por sus antecedentes, ni se conformó con ninguno de los adoptados por los susodichos personajes, y así como Salmeron estuvo una temporada con Ruiz Zorrilla, de quien se retiró más tarde para irse no sé con quién, así podría yo hallar razon, ó pretexto, para pregonar un republicanismo distinto de los que hoy dividen á la democracia española.

Mi Castelar es el de los últimos días de 1873 hasta la hombrada de Pavía; el Castelar que, asustado al ver la República herida y la unidad nacional amenazada de muerte por los cantonales, puso límites á sus ilusiones descentralizadoras; el Castelar que, viendo relajada la disciplina, restableció ésta por el único medio de que para ello podia disponer; el Castelar que, teniendo por efímero cuanto en política crea el poder de las bayonetas, renunció al triunfo de sus ideales, si habia de alcanzarlo con el auxilio de militares pronunciamientos; el Castelar *integrista*, es decir, el que, proclamándose español ántes que político, nada queria con los francos ni con los solapados enemigos de la patria; el Castelar, por último, en quien los hombres prácticos de todas las opiniones llegaron á contemplar un gobernante.

¿Sigue Castelar siendo eso mismo? Entónces, cuénteme en el número de sus partidarios; pero si ha experimentado alguna variacion, buen provecho le haga ésta, sin que por eso cambie yo mis políticas inclinaciones, pues las doctrinas están siempre, para mí, por encima de todos los hombres, aunque éstos valgan tanto como el primero de nuestros oradores, que no es poco.

Me ocurren estas dudas, por un lado, al ver ingresar en el posibilismo al flamante Güell y Renté, cuyas opiniones, en lo que á las Antillas atañe, son bien diferentes de las que Castelar profesaba ántes sobre ese punto, y, por otro, al distinguir las eternas maniobras de Ruiz Zorrilla, que me hacen abrigar el temor de una inconsecuencia de parte de los republicanos de orden, solemnemente comprometidos á condenar los procedimientos de fuerza, y de fuerza militar para cambios políticos, sobre todo.

Hé aquí mi credo para lo de allende: la forma de gobierno natural de la democracia; pero alcanzada sin violencias, y ántes bien, rechazando siempre las sediciones militares; respetando los intereses conservadores y manteniendo la integridad de la patria, con lo cual queda dicho tambien cuál es mi credo para lo de aquende, y porque aquí figuro en un partido que no es monárquico, ni republicano, ni zurdo, ni fusionista, ni absolutista, ni moderado, á fuerza de ser todo eso, pues de todo eso se compone.

Y aquí concluyo, para que ni los que no pagan ni los que cobran me llamen *patriotero*; los últimos particularmente, que son los ménos autorizados para poner motes.



## DICHOS Y HECHOS.

La GRAN ROMERÍA ASTURIANA debe ser hoy el tema preferente de esta seccion, porque además de merecer los simpáticos astures todo linaje de deferencias, es hoy el día en que dan principio esas agradables fiestas dedicadas á la *Virgen de Covadonga*, y al recuerdo impercedero de la reconquista en las montañas de Asturias.

Y reseñar deseo  
día por día,  
lo que será en conjunto  
la *Romería*;  
lo que se llama  
publicar detallado  
todo el programa.

## DÍA 25.

Todas las comitivas  
por un camino,  
á las tres de la tarde  
van al Casino;  
y serán los comienzos  
festejadores,  
veinte y tantos PALENQUES  
atronadores.

Calles que recorrerá la Comision: Obispo hasta la Plaza de Armas, Mercaderes, Muralla, Monte, Aguila y Reina, hasta el Campo de la Romería.

Tambores, panderetas  
y alegres gaitas,  
serán guías y heraldos  
de una comparsa,  
formada toda  
por jóvenes astures  
con rica ropa.  
Seguirán tres *ratinas*  
con mucho lujo,  
llevadas por tres fuertes  
mozos robustos;  
y luego bueyes  
con PEROS, ostentando  
*guía y melenes*.  
Seguirán á estos grupos  
*garbosos niños*,  
*despachando á los aires*  
*cohetes de fuego*,  
y una gran banda  
tocará los alegres  
*sones* de España.

Item más. Cabalgata de jóvenes rumbosos y de buen humor con estandartes alegóricos.

Otro sí: Carnajes que conducirán á los jóvenes vestidos al uso de todas las provincias.

*Ainda mais*: Representacion de las demás Sociedades de Beneficencia, precedidas por sus correspondientes estandartes.

DE CONTRA. Sociedad Coral Asturiana:

DE MAQUILADA: Comision de festejos LA COVADONGA.

Los miembros de la *Junta Directiva* de las *Asturiana de Beneficencia*, cerrará procesion tan admirable yendo su Presidente á la cabeza.

Un orador muy querido de todos... los que quieren, abrirá las fiestas con un discurso elocuente, como todos los suyos, y la Comision de recibo obsequiará debidamente á las diferentes Comisiones de la procesion.

Y habrá *foqueres*,  
y habrá eucañas,  
y *giraldillas*,

y lindas danzas,  
y por remate,  
se quemarán los fuegos  
artificiales.

Terminarán los festejos de este día con gran número de bailes, que se llevarán á cabo en ventilados salones, entre los cuales descuella el GRAN SALON MÓNSTRUO, que estará primorosamente adornado.

## DÍA 26.

Gran salva de bombas reales de efectos extraordinarios; banda, esquadra, Voluntarios, Bomberos Municipales; coros, bailes provinciales; juegos de cinta y sortija; cuanto el buen humor exija por muchos caprichos que haya, hay, para todo el que vaya, en la romeril balija.

## DÍA 27.

Habrá corrida de toros, y se rifará la XATA, y juegos entretenidos se anuncian en el programa.

Pero lo que causará asombro á los concurrentes será, sin duda, la GRAN EXPOSICION DE HOMBRERES FEOS, para la cual hay ya escogidos 18, que ni buscados con candil. Se admitirán, sin embargo, propuestas hasta la hora crítica de reunirse el Tribunal, que estará constituido por seis hermosas señoritas vestidas de aldeanas.

*Primer premio*.—Medalla de oro (una onza) y diploma.

*Primer acesit*.—Medalla de plata y regalo.

*Segundo acesit*.—Medalla de cobre y regalo.

*Segundo premio*.—Medalla de plata y diploma.

*Chico acesit*.—Medalla de bronce y regalo.

A la oncita de oro yo  
sin temor alguno aspiro;  
¿esto en el caso en que no  
se presente Casuirió!

En ese último día habrá tambien GRANDES CARRERAS DE CABALLOS al galope, en tiburis y al paso. De esta parte de las fiestas se repartirán oportunamente los anuncios.

¡Y todo por medio peso,  
es decir, casi por nada!

Por eso, seguramente,  
en peloton, apiñada,  
*canin de la Romería*  
*vá la xente de la Habana*,  
*más alegre y contentina*  
*que los curas pé la Pascua*.

## \*

No fué posible juzgar á los toreros últimamente llegados de la Península, en la corrida que tuvo lugar en la Plaza de Regla el último domingo.

Muy mal impresionada salió la concurrencia en dicho día; pero los juicios que, respecto al mérito de esos artistas de capote, se han hecho por muchos *aficionados de percalina*, son por ahora, al ménos, muy temerarios.

La cuestion es esta:

¿Se puede dudar que Frascuelo (el mayor) y Mateito han matado con más ó ménos éxito en nuestras primeras plazas?

Nó.

¿Habrá empresario tan mal avenido con sus intereses que, con la idea de dar un *camelo* al

público, contrate una cuadrilla y la traiga de España para ocho funciones?

Nó.

¿Se puede negar que Villaverde, Ojitos y el Aragonés son banderilleros de mucho valor?

Nó.

Pues siendo evidente todo esto, los que han dicho, de buenas á primeras, que la cuadrilla era infernal, juzgando por el resultado del domingo, han debido errar grandemente.

Téngase en cuenta que los toros de *Pastell*, no son toros de lidia; ó, por lo ménos, que los lidiados el domingo no lo eran.

Que resuciten Montes, Costillares y Cúchares, que vengan á la Habana (que no vendrán) y que lidien esos *pasteles*; ¿créen ustedes que no se hubieran expuesto al mismo fracaso?

Yo creo que sí; y espero  
á la primera corrida,  
para poder enseguida,  
dar un fallo justiciero.

## \*

Calles hay por ahí muy transitadas que se enenentran muy mal adoquinadas, y sordo de la prensa al llamamiento permanece el Ilustre Ayuntamiento. *En la Habana, lector, siempre fué en balde el pedir adoquines al Alcalde*.

Perez es empleado y, desde Julio, no ha recibido paga ni peculio; pero ha puesto almacén de chocolate y gasta Perez que es un disparate.

*La chocolatería*  
*es la industria mejor que hay en el día*.

## \*

No tardará en llegar á la Habana, procedente de Méjico, una buena compañía de zarzuela española.

Que Apolo, Orfeo y Euterpe,  
todos los que en el Parnaso  
tocan algun instrumento,  
protejan á esos muchachos.

Se dice por ahí, con mucha formalidad, que el célebre actor cómico Zamacois trabajará este año en Torrecillas.

No lo crean ustedes.

Buron empezará su temporada en el *Nuevo Liceo*, en los últimos días del mes corriente.

Se asegura que el abono de palcos y lunetas que ha obtenido ese distinguidísimo actor, le ha hecho concebir risueñas esperanzas.

Ya se ha firmado el *tratado*,  
ya se dá por cosa hecha  
que habrá muy buena cosecha...  
¿quién sabe! ¿Dios sea loado!  
Nuestra situacion es grave,  
el oro está muy *sabido*;  
pero el *tratado* ha venido...  
¿quién sabe, Buron, quién sabe!

Ya recuperó Cervantes  
al bailarín *Leopoldo*  
que, por cierto, está más gordo  
y de mejor ver que ántes.  
Por lo demás, el mercado  
sigue bien, como seguía,  
pues ninguna *mercancía*  
desde el domingo ha variado.  
Se demandan con furor  
las hortalizas y coles.

y abundan más los *frijoles* que en la semana anterior. El caso, las mismas niñas tiene, que tenía antes: no han cambiado los cantantes ni los granos de Parliñas. Pero, opuesto á los demás, el cuerpo de baile aumenta, porque, hace ya días, cuenta con dos paeterillas más.

La Junta Provincial de Sanidad ha comisionado á su vocal veterinario para que se traslade á Jaruco y estudie, *salvo el terreno*, la epidemia que allí se ha desarrollado entre los cerdos.

¡Comidos por el hombre, ó infestados!  
¡Pobres pueras! ¡Marramos desdichados!

Frente á los baños *Las Delicias* se arrojan ahora al mar las inmundicias de las calles y letrinas; pero es el caso que la parte de esas basuras que flota, vuelve á la orilla.

¡Cuándo, para el alivio de nuestros males, tendrán más vigilancia los concejales!

EL A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

¡DIEZ MESES Y DIEZ DIAS cuenta *aquello!*

¡DIEZ MESES Y DIEZ DIAS hace que un Distrito está sin representación en la Diputación Provincial!

¡DIEZ MESES Y DIEZ DIAS hace que se infringió la Ley Provincial, sin que las órdenes del mismo Gobernador General hayan podido remediar el daño!!!

¿Qué ha hecho el Distrito de Tapaste, para que así se le prive de los derechos que los demás disfrutan, y porqué, si el Distrito está en el goce de los referidos derechos, no se exige la responsabilidad á los que de ellos le han privado?

¡Ah! Se me olvidaba. ¡DIEZ MESES Y DIEZ DIAS hace que el empleado de Hacienda *retribuido* D. Gabriel del Cristo figura como Diputado Provincial de la Habana!!!

Lectores míos; digamos con el bíblico personaje: *sit nomen domini benedictum!*

\*

¡Cuidado si la Ley Provincial concede atribuciones á los Gobernadores de Provincia!

Son muchas y á cuál más importantes dichas atribuciones. Sólo que la casualidad ha querido que, hasta la presente, nadie más que el Sr. Gobernador de Matanzas haya usado de ellas contra un representante municipal del pueblo, y por coincidencia, el Concejal castigado se cuenta entre los conservadores.

¿Puede darse algo más particular que eso? Sí, lectores; hay todavía la rareza de que el Sr. Gobernador de Matanzas ha ordenado la baja, cuando, en opinión de gente muy perita, lo más que procedía era la suspensión del Concejal aludido.

De manera que podrá el Sr. Gobernador de Matanzas ser el único que ha hecho uso de sus atribuciones; pero ha obrado con una energía que nada dejará que pedir á los más exigentes.

\*

Los periódicos diarios han anunciado ya el relevo del Gobernador y Capitan General de Cuba.

Segun ellos, el General Castillo presentó su dimisión que le fué desde luego admitida. ¿Será

eso verdad? Yo, como me lo contaron, lo cuento.

Pero añádese que el nombrado para reemplazar al general Castillo es el general Fajardo, y ¿estarán bien informados los que eso dicen?

Es posible; pero como el cable se equivoca tantas veces, sobre todo en eso de los nombres, habrá que esperar la rectificación ó confirmación de la noticia para saber á qué atenerse.

\*

Lo desgraciadamente positivo es que el señor Bermudez, el hombre que con tanta lealtad y tanto valor ejerció el cargo de Cónsul de España en Cayo-Hueso, ha muerto al fin en la Habana, donde ha sido enterrado con los debidos honores.

Sea la tierra leve al que tan dignamente vivió y reciba la familia del finado el más sentido pésame de los españoles de estas tierras, siempre agradecidos á los buenos servidores de la patria.

\*

Ya dicen que se firmó el tratado, y si no se ha firmado todavía, es seguro que se firmará muy pronto; pero, ¿y qué?

También los que nada quieren ni esperan de la Metrópoli están ya discurriendo la manera de desalentar á la gente á quien pretendían hacer creer un día que un tratado con los Estados-Unidos sería nuestra salvación; pero que, por lo mismo que tanto el tratado nos convendría, no debíamos esperar que lo celebrase el Gobierno de España.

Dicen ahora los explotadores del pesimismo que ¿quién sabe lo que contendrá el tratado? Dicen... pero ¿qué no debemos esperar que digan los que han puesto en boca de nuestros gobernantes las palabras *Delenda Cuba?*

\*

No, lectores, yo no extraño ya más que una cosa, y es la magnanimidad de los gobernantes que, conociendo á los *viriles*, han dado á éstos la libertad de imprenta.

Porque es verdad que la Constitución da á todo ciudadano el derecho de valerse de la imprenta para publicar sus pensamientos; pero ¿qué tienen que ver los pensamientos con la *ponzoñita?*

\*

La energía de D. Andrés Gonzalez Muñoz, Gobernador de Matanzas, vá más allá de lo que se ha dicho en otro lugar del presente número de DON CIRCUNSTANCIAS.

Miren mis lectores si será enérgico D. Andrés, que, habiéndole expuesto el Ayuntamiento de Matanzas su creencia de que no procedía la baja del dignísimo Concejal Sr. Lloria, replicó al instante que sí procedía, y reiteró su mandato, añadiendo: «para no incurrir en las responsabilidades consignadas en el artículo 176 de la Ley Municipal y penalidad del 178 de la misma y de los 376 y 377 del Código, Dios, etc.»

Y digo yo: Pero, señores, ¿cuándo el Sr. Gobernador de la Habana tendrá para nuestra Diputación Provincial siquiera una centésima parte de la energía que D. Andrés ha tenido para el Ayuntamiento de Matanzas?»

\*

Por lo demás, está visto que el buen cubano D. Enrique Lloria vino al mundo político para sufrir los rigores de la energía de D. Andrés, y, en prueba de ello, diré que, habiendo una vez alcanzado mayoría el citado Concejal, para la propuesta, en terna, de la Alcaldía de Matanzas, D. Andrés, en uso de las facultades que le con-

cede el artículo 49 de la Ley Municipal, nombró... á otro ciudadano.

Estuvo en su derecho D. Andrés; pero como no es lo habitual usar de ese derecho en casos parecidos al que dejo mencionado, digo que tienen razón los que creen que el actual Gobernador de Matanzas será conocido en la historia bajo el expresivo dictado de «Don Andrés el Enérgico».

\*

Allá vá una noticia, que será altamente satisfactoria para el escritor encargado de la sección de *Autonomía-Rural* en este semanario.

«Se rifá un *Cajín*, para aumentar los fondos con que se ha de erigir el Mausoleo dedicado á *Don Pepe*», ó con que, sino hay para dicho Mausoleo, se ha de dar un almuerzo capaz de oscurecer al que tiempos atrás tuvo efecto á la sombra del Tamarindo.

No se sabe cuál es el valor de cada cédula; pero sí que de éstas iban despachadas *treinta y ocho* el martes 21 del corriente.

¡Animo, *viriles* dádivosos! ¡Un esfuerzo más, y habrá discursos... ó *brindis!*

\*

Tiene razón el *decano*; la disminución de las entradas, hace indispensable la supresión del fausto administrativo.

Pero no basta escatimar los gastos: es necesario asegurar los pocos ingresos que nos quedan.

Mucho se ha hecho en ese sentido, nombrando intendente al Sr. García Ruiz; pero, ¿basta un hombre solo para la realización de la titánica obra?

Nadie lo cree y de ahí la necesidad de contar con los Perez Moreda, los Cuervo Arango y otros bien reputados individuos que secunden los sanos propósitos del actual intendente.

Si no se suprimen los gastos, el déficit será espantoso; si no se cuenta con un personal apto para aumentar los ingresos, será como si no se hubieran suprimido los gastos. Conque... bastante hemos hablado.

### LIBROS RECIBIDOS.

**Robinson Cubano**, ó libro cuarto de lectura por don José María de la Torre, obra declarada de texto para lectura en los colegios y escuelas primarias. Sexta edición corregida y adornada con lminas. De venta en la librería ó imprenta de D. Elías Fernandez, Obispo 34.

**Nuevo método** para aprender á leer, hablar y escribir en francés, adaptado al programa de dicha asignatura en el Instituto provincial de segunda enseñanza, por Charles Gustavo Héquet.—Primer y segundo curso.—Véndese en la librería de Miguel de Villa [editor] Obispo, 62.

### ESPECTACULOS.

**Teatro Albisu.**—Para fines del presente mes dará comienzo en este coliseo la Compañía dramática del distinguido actor D. Leopoldo Buron.

**Teatro Cervantes.**—Funcion por tandas, á las 8, 9 y 10.

**Plaza de Toros de Regla.**—Mañana, domingo, segunda corrida de la temporada, tomando parte en dicha corrida los afamados diestros Francisco Sanchez (a) *Fras-cuelo*, y Gabriel Lopez (a) *Matcito*.

La empresa asegura que nada faltará para que esta corrida forme época entre las mejores que aquí se han dado, y que si en la anterior se notaron algunos descuidos, hijos de la precipitación con que se preparó la popular fiesta, en la presente corrida se atenderá á todo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

### PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....	7.50	14.00	26.00	

Número suelto, 50 cents.

### REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109. (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

### PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 2 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 57.

### SUMARIO.

**TEXTO.**—A suprimir el cuasi.—Autonomía rural.—El agreste de aquí.—Epigramas.—¿Cómo andarán las otras!—Averiguémoslo usfas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.

**CARICATURAS.**—Por Notanio.

### A SUPRIMIR EL CUASI.

Natural es que *La Tarde*, órgano del posibilismo en esta tierra, sólo haya visto en mí, lo que he visto yo en dicho estimable colega, un *cuasi* correligionario; puesto que continuamos bajo la poderosa acción del *cuasi*, á que hace *cuasi* medio siglo nos sometió el *cuasi* divino Larra.

¿Y qué más puede pedirse, cuando, en el campo de la democracia particularmente, la ley de las igualdades ha cedido su puesto á la de las semejanzas?

No hay en el día dos figuras idénticas en dicho campo, y por eso todo es en éste proporcional, de tal manera que, áun sin salir de la política agrupación que lleva el nombre de posibilista, hemos de recurrir á los lados homólogos para establecer comparaciones, diciendo, por ejemplo, que Don CIRCUNSTANCIAS es, democráticamente, á *El Globo*, como éste es á *La Tarde*.

Sin embargo, á poco que *La Tarde* hiciera, quizás llegasen ella y Don CIRCUNSTANCIAS á la supresión del *cuasi* que entrambos mantiene alguna diferencia, toda vez que los dos están conformes en el punto importantísimo de aspirar al triunfo de la forma de gobierno propia de la democracia, sin recurrir á los medios violentos, y ántes bien, rechazando siempre el de las sediciones militares.

Así lo ha declarado *La Tarde* con laudable franqueza, y por ello quiero aplaudir al cofrade; pues, efectivamente, ya es hora de que tengamos un Ejército Nacional, es decir, un Ejército inaccesible á las maniobras de los ambiciosos, que le han convertido durante muchos años en mujer de Ulises, para lo de *tejer y destejer*; ya es hora de que, merced á esas maniobras, dejemos de andar, en punto á moralidad administrativa, de mal en peor y de lo peor en lo pésimo; ya es hora de que, por los grados que sacan los fautores de revueltas y contrarevueltas, así como por las habilidades de los que pescan en río revuelto, acabe la multiplicación de los presupuestos que en pos de sí llevan los cambios iniciados con programas de tentadoras economías; ya es hora, en fin, de que seamos consecuentes, y no lo serémos mientras nos quejemos de lo de Sagunto, si seguimos aplaudiendo lo del Puente de Aleolea, ó si admitimos, para hacer un movimiento *popular*, los procedimientos de Ruiz Zorrilla.

Conviniendo en todo esto, ¿qué es lo que impide la supresión del *cuasi* entre Don CIRCUNSTANCIAS y el ántes citado representante de la democracia posibilista en esta tierra? Oigamos al cofrade:

«Pero Don CIRCUNSTANCIAS dice que ese programa de la democracia lo quiere sólo «para lo de allende,» ó sea para las provincias peninsulares. Aquí, en las provincias cubanas, ¿qué es lo que quiere Don CIRCUNSTANCIAS? También nos lo dice: está en la Unión Constitucional. Y él, que es republicano, forma con los que felicitan á Don Alfonso el día de su santo, cuando nace una infanta, etc., etc.»

Esenechando esto, pregunto: ¿cuándo he dicho yo que aspiro á determinada forma de gobierno sólo para las provincias peninsulares? ¿Se concibe que, habiendo República en la madre patria,

continúe la Monarquía en estas tierras, en las islas Canarias ó en cualquiera otro de los dominios españoles? Pues si eso es inconcebible, ó yo me he explicado muy mal, ó no me ha comprendido muy bien el colega que tal despropósito me atribuye.

¿Crée *La Tarde* que no cabe el régimen temporalmente excepcional, motivado por circunstancias extraordinarias, en toda una nación, ó en alguna de sus partes, bajo cualquiera forma de gobierno?

Imposible, puesto que, fuera de lo que al ilustrado cofrade ha de decirle su buen criterio, recordará él que, no sólo durante la guerra separatista, sino también muchos años después de concluida ésta en la República modelo, continuaron los Estados del Sur sometidos al *cuasi* liberal y *cuasi* despótico sistema que para ellos creó el gobierno de Washington.

¿Qué digo? En Madrid mismo, siendo Figueras, Pi y Margall, Salmeron y Castelar, sucesivamente Jefes del Poder Ejecutivo, tuvieron que renunciar los carlistas al derecho de reunirse y de publicar sus pensamientos por medio de la imprenta, sin que alma viviente haya intentado por ello censurar la conducta de tan insignes republicanos.

En cuanto á lo de formar un republicano con los que felicitan á Don Alfonso, en el día del santo de éste, ó cuando nace una infanta, etc., etc., celebro que por ello *La Tarde* me dé un buen varapalo, pues así el estimable colega se verá obligado á zurrar de lo lindo á Labra, Portuondo y Güell y Renté, fogosos republicanos que, en la política antillana, se tienen por correligionarios de *El Triunfo*, periódico que siempre que nace una infanta, ó llega un natalicio regio, eleva sus más sinceras felicitaciones hasta los pies del augusto príncipe que hoy ocupa el trono de San Fernando.



searía la guerra (y la guerra contra la Patria!), si creyera que los sátiros llevarían en ella la mejor parte.

Hay ocasiones en que no sé qué admirar más, si la ferocidad ó el candor de mis divinos rurales.

¡Y *La Luz* pertenece al sexo hermoso!  
¿Habrá también *femina ferax*?

\*

Quiere *La Luz* la guerra de las ideas en los campos de la razón, de la justicia y de la libertad.

Por eso me asombraré, si veo en ellos á la rurala sagüera.

\*

Duélese un rural de que aquí se hayan dictado las leyes con el sable.

Comprendo la pesadumbre de ese sátiro.

Para él sería mejor que se dietaran con... machete.

Afortunadamente, no se han dietado con ninguno de esos... *utensilios*.

\*

«El separatismo ha muerto en los corazones» Este parte de defunción es del mismo rural aludido.

¿Con que «ha muerto en los corazones?»

Supongo que no habrá sido en los de aquellos héroes que siguen cumpliendo *deberes de conciencia*.

Por ahí anda un tal Agüero, que puede robustecer esta suposición... y algunas otras.

Para más pormenores (como suele decirse en los anuncios) dirigirse al capitán del *San Jacinto*.

Ya que me ocurrió llamar *parte de defunción* á la noticia del sátiro, diré que bien pudo terminar esta en la siguiente forma:

«Se suplica el *remington*».

\*

Precisamente llega á mis manos *El Separatista* en este momento, como para convencerme de que no hay quien abrigue ya ideas contrarias á la integridad nacional.

El semanario neo-yorkino conmemora el 10 de Octubre de 1868, y pide mármoles y bronce para grabar en ellos los nombres de los desgraciados que se rebelaron contra España, sembrando la ruina y la desolación en Cuba.

Al mismo tiempo anuncia su desaparición del estadio de la prensa, porque, según él, ya ha conseguido hacer reconocer *la necesidad de reanudar la revolución armada* en esta Isla.

Además publica los nombres de los que han sido sus redactores, sin duda con el objeto de que pasen á la posteridad, ó á otra parte.

¡Ah!... se me olvidaba decir que también dá la lista de los individuos que componen la junta directiva del *Club Comandante*.

Se observan en la milicia injusticias palmarias. Ese club no debiera haber pasado jamás de trompeta, y, sin embargo, ahí le tienen ustedes hecho todo un jefe.

\*

Deplora un microbio que haya veinte y dos porteros al servicio del ministro de Ultramar.

Se conoce que los porteros no son autonomistas, por más que muchos de estos ocupen otras posiciones más elevadas, sin valer tanto como los pobres porteros.

\*

Dice un microbio encolerizado:

«Lo extraño es que, gobernados de esta manera, no estemos ya *fajando* los unos á los otros».

Cantemos:

«No me *fajes*, no me *fajes*,  
déjame vivir en paz... &»

\*

De la de Güines no sé una palabra,  
Desde que *La Unión* tiene dinero, parece que no quiere tratarse con los pobres.—X.

### EL AGRESTE DE AQUI (1).

TRINIDAD, Octubre 21 de 1881.

¿No se acuerda, señor DON CIRCUNSTANCIAS,

De los *pijos*, farándulas y retos  
Que el *civil* PABELUCHO dió á los aires  
Cuando yo comencé mis vapuleos?

¿No se acuerda de *aquellas* gacetillas,  
Impregnadas de hiel y de veneno.

En que á usted y á CHUBASCO prodigaba  
LA TROMPETA mordiscos y denuestos?

Pues... todo se acabó; ya no contesta;

Ya prescinda de aquel orgullo fiero

Que tan duras lecciones le ha costado;

Ya comprende, sin duda, que el silencio

Vale más que las necias algaradas;

Ya... debió *conseguir* algún «Carroño»

(Porque he visto que ayer, el muy... plagiaro

Recordaba á un colega sus preceptos:)

Ya, aunque trisca y babea por... *la cosa*

No descende, cual ántes, al terreno

De atacar y zaherir á personajes

Que atenciones merecen y respeto;

Y aunque el *cambio de frente* no suponga

Que prescinda, *de grado*, de sus yerros,

Antes bien, que obedezca la mudanza

A la insigne virtud del mucho *cuero*.

Me parece prudente y hasta útil

Suprimir, POR AHORA, los *solfeos*.

Máxime cuando sé *de buena tinta*

Que... *ya no lo hará más*; que será bueno (!)

Y que piensa seguir su propaganda

Sin camorra buscar ni hacer el *mejor*.

Porque dice que al fin se ha convencido

De que es mucho mejor andar con... tiento.

Ahora bien; *si la cobra tira al monte*,

Y comienza otra vez sus escarceos,

De las blandas *caricias* de mi pluma

Sentirá nuevamente los efectos.

Porque están *en cartera* las semblanzas

De Machango Isariote (testaferro)

Pepinillo Maduro Ipocentáuro

Y Melena de Loro Centeciento.

Y enseñada que den algún *graznido*

*Cantaré* sin ambajes ni rodeos.

CHUBASCO.

### EPIGRAMAS.

LXXXIX.

Sí, en verdad, querido Diego:

Hay un medio de ganar<sup>r</sup>

Infalible, á todo juego.

Y ese medio es... no jugar.

(1) Véase *El Telegrafo*

En muchos que lo han probado

Tal resultado ha tenido,

Que cuentan como ganado

Todo lo que no han perdido.

LXXXX.

Resbalándose Mareelo,

Cayóse, y dijo Simon:

«Hoy me daba el corazón

Que ibas á besar el suelo.»

A cuya salida triste

Aquel supo responder:

«Pues, maldito de cocer,

¿Porqué no me lo advertiste?»

LXXXXI.

Con acritud reconvino

Juana á su doncella un día,

Porque siempre la ponía

El vaso lleno de vino:

«Sí, respondió la criada,

Siempre, según lo que esencho.

Me dá á mí por echar mucho,

Y á usted... por no dejar nada.»

LXXXXII.

Queriendo estudiar Javier

*Elisa*, dijo Vicente:

«Buen texto puedes tener

En la espátula viviente

Que se llama tu mujer.»

LXXXXIII.

Ascender pudo Pascual,

*Acero* de los mayores,

A *cabo de gastadores*

De la Guardia Nacional.

Y Anton, que ni al rey adula,

Fué y le dijo: «Pues, señor,

Usted será *gastador*:

Pero bien lo disimula.»

LXXXXIV.

Al pedagogo Don Pablo

Hablaba Juan de un *bribon*,

*Petardista y borrachon*,

Y dijo, al fin: «Mas ¿qué diablo!

Freno á mi boca pondré,

Pues me acuerdo en este instante

*De que ese insigne *tuano**

*Fué discípulo de usted.*»

LXXXXV.

Temblando al ver los mandobles

Con que, en sus fieras revistas,

Amagan los anarquistas

A los Reyes y á los Nobles;

¿Maio! (gritó un tal Perales,

Con voz que oyéran los sordos);

Pues *atacan á los gordos*,

*Y yo peso tres *quidales*.*»

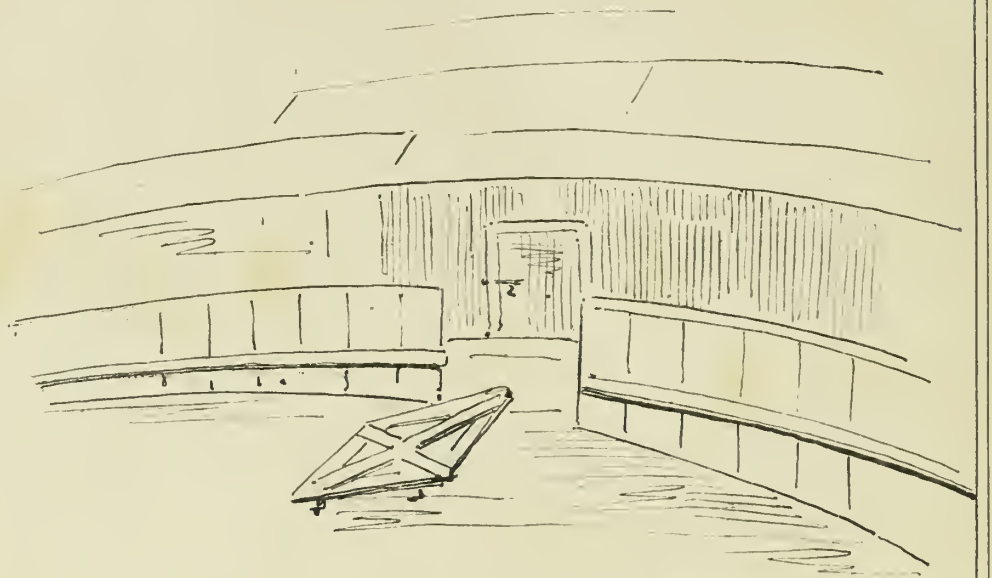
J. M. V.



DOMINGO 26 DE OCTUBRE 1884

Gran cosecha de aplausos y tabacos hizo Mateito.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

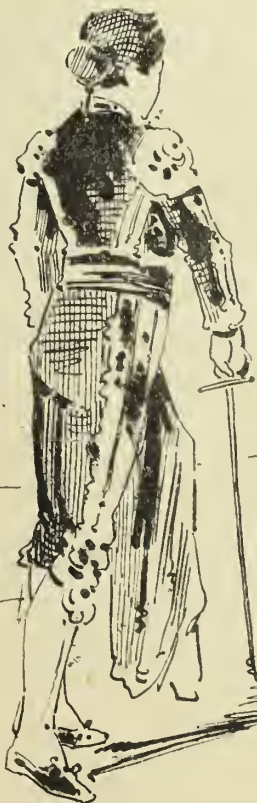


El estado y servicio de la plaza dejan mucho que desear

¡Pobre Silverio!



Intento de quiebro en silla por Ojitos, no habiendo acudido el toro á la suerte.



Los aficionados desean contemplar un trasteo corto y ceñido que no lo hace ninguno de los matadores que tenemos.

## ¿COMO ANDARAN LAS OTRAS!

Al recordar *La Luz de Cuba* días atrás lo que pasa en Haití, Santo Domingo y otras Repúblicas latino-americanas, se enfado mucho el más antiguo de los diarios democrático-vespertinos con que hoy contamos: porque decía el colega que, si en las Repúblicas indicadas, la libertad no había sido prodiga en frutos de bendición, así como tomamos la de los Estados Unidos, en donde las instituciones funcionaban con la regularidad de un cronómetro, produciendo un bienestar que envolverían los habitantes de Janja.

Por de contado que el esfrade aludido no cayó en que la elección de su autonómico tipo era contraproducente, puesto que, si de tantas autonomías republicanas como han nacido en el Nuevo Mundo, sólo ha probado bien la anglosajona, pero nunca habría que esperar de las que surgirían en Cuba y Puerto Rico.

Dejémos aparte, sin embargo, esa consideración, por fuerte que sea, y veamos algo de lo que entre las sajonas ocurre, para que de ello podamos deducir lo que sucederá entre los llamados latinos.

A la vista tengo precisamente el *Courrier des Etats-Unis*, en el cual, hay un párrafo que dice:

«Las despatches de Cincinnati publican la lista de las personas heridas durante la elección del 14. Joe Leroy ha recibido un balazo en la espina dorsal (al monio); la herida es mortal (¡Lo compendia!); Bridget Hughes ha sido peligrosamente herido por una pedrada que recibió en el pecho. (Mal sitio. En el no suelen las pedradas venir como en ojo de boticario); John Murphy, bala en el pecho también. (¡Pobre John!); Andrew Bennett, hombre de color, bala en el costado. (¡Lástima!); John Dalton, bala en la pierna (Vamos; este, quizá pueda volver á las urnas, aunque cojeando) Sam Taylor, hombre de color, bala en el costado. (casualidad es que las balas de Cincinnati busquen siempre los flancos de la gente de color); Mike Gorman, de la policía, bala en la espalda. (Pero á traicion me la dieron, podría decir éste) herida peligrosa (¡No, que no!); Henry Sherlock, de la policía, balazo en la espalda. (En Cincinnati, por lo visto, siempre la policía es embestida por el *occidente*); Henry Brown, hombre de color, bala en el abdomen, herida mortal. (A este no quisieron dejarlo cojo). En fin, Albert Russell, hombre de color, muerto en el acto. (¡Infeliz! ¡Aunque le hirieron, no pudo figurar entre los heridos!) La elección se ha hecho, pues, á pistoletazos en el Ohio (y á pedradas también, según la relación que dejo copiada). Parece que en la Virginia occidental se ha hecho á pesazos (*á coups de dollars*). El coronel Victor Bangham, á su regreso de dicho Estado, dió ayer interrogado por algunos *reporters*, tan pronto como llegó al Hotel de la 5<sup>a</sup> Avenida, y les dió que nunca había visto practicar la corrupción de una manera tan desorganizada.

En efecto, según el testigo ocular citado, los *trabajadores* del partido circulaban ostentando rollos de *greenbacks* (papel moneda) y ofrecían elevadas recompensas á cualquiera que votase la candidatura republicana. «Desde que los negros supieron que los sufragios se compraban, no quisieron votar sin que se les pagase anticipadamente. No ha sido una elección á dos pesos por cabeza como la de Indiana. Concluyó

diciendo el coronel Bangham); los precios eran muy altos; de donde se infiere que los republicanos tenían mucho dinero».

Leo, además, en el referido periódico la narración de hechos que compendiaré del modo siguiente:

M. Burton, presidente del *Blain and Logan Club de la Crosse* (Wisconsin) fué asesinado en el momento en que los republicanos se preparaban á hacer una demostración electoral.

M. William Fitch, candidato-electoral presidencial democrático, ha recibido un balazo en la frente. Unos dicen que los adversarios políticos le hirieron y otros que pudo él mismo atentar á su vida bajo la influencia del alcohol, á que era inclinado. En el primer caso, ¡qué tolerancia política! en el segundo ¡qué candidato!

El insigne Cleveland, á quien los demócratas quieren hacer Presidente de la República, fué hace pocos días asaltado por un hombre que quiso maltratarle, porque no le había concedido el indulto de un pariente, como Guiteau asesinó á Garfield, porque este le había negado un empleo.

¡Ah! Basta de política, que en todas partes sugiere odiosos proyectos, aunque bien mirado, ni lo de Garfield ni lo de Cleveland tiene que ver con la política; pero en ella influyó mucho la muerte del primero y pudo influir la del segundo. Vamos á las costumbres.

Según lo que telegrafian de una población de Kansas, con fecha del 14; varios obreros pudieron quitar de la vía férrea un entorpecimiento, puesto á propósito para hacer descarrilar un tren de pasajeros. Análogas obstrucciones, en la noche del domingo anterior, produjeron el descarrilamiento de un tren de mercancías, causando la muerte de un fogonero.

El despacho agrega: «El robo ha sido, sin duda, el móvil de ambas tentativas criminales, que se suponen cometidas por la misma cuadrilla.

Vaya otro caso.

A fines de 1874, el GENERAL Sam Tappen, tesorero de Kansas en aquel tiempo, fué detenido en Topeka, por suponerse que había falsificado 19,000 pesos de bonos de las escuelas. Los letrados hicieron prorrogar muchas veces la vista de la causa bajo diferentes pretextos, hasta que, por fin, facilitaron la fuga del acusado, que huyó á la América del Sur, donde aún se creía que estuviese. Pero acaba de ser reconocido y aprehendido en Albany, donde se presentó últimamente como comisionado de una librería y se hacia llamar Richardson. Volverá á Kansas, reclamado por el Gobernador, y allí será esta vez juzgado, si los letrados no inventan nuevas dilaciones conducentes á una segunda evasión».

¿Sigo relatando?

Bien pudiera; pero lo dicho basta para que mis lectores comprendan que no es un modelo cuanto pasa en la primera de las Repúblicas del Nuevo Mundo.

Y, si tan malo es eso, ¿cómo será lo de aquellas otras que ni aún con ello puede compararse?

Última reflexión:

La República americana en que tales cosas suceden es *anglo-sajona*, y lleva, por ese solo hecho á las *latinas*, una ventaja incalculable, según los *microbios*. Sirva esto de aviso á los habitantes de Cuba y Puerto Rico que sueñen con los milagros de la autonomía.

## AVERIGÜENLO USIAS.

El artículo 50 de la Ley Electoral de 28 de Diciembre de 1878 para Diputados á Cortes, después de expresar cómo han de anotarse los nombres de todos los electores correspondientes á cada seccion en dos listas, una de ellas consagrada á los que sean electores en el concepto de contribuyentes y otra dedicada á los que gocen el mismo derecho como capacidades, dice clara y terminantemente:

«Cada una de estas listas estará dividida en cuatro columnas verticales para anotar:

«En la primera, el nombre y apellidos *paterno* y *materno* del elector.

«En la segunda, el concepto de su derecho electoral.

«En la tercera se determinará el punto donde sea contribuyente ó adquiriera el título profesional académico.

«En la cuarta, su domicilio dentro de la seccion».

Verdad es que, en lo referente á las capacidades, hay un «adquiriera» donde estaria mejor un «haya adquirido»; pero eso no impide que lo arriba preceptuado sea bien inteligible, á pesar de lo cual, se me asegura que en algunos Juzgados ha sido el tal artículo muy mal interpretado.

Por ejemplo: en la sentencia dada por el señor Juez de Monserrate con fecha 17 de Junio de este año, parece que se omitió la expresión *del domicilio, dentro de la seccion*, de los individuos siguientes:

D. Pedro Abarea Villa (A este por lo ménos le faltó lo de la casa y el número).

D. Federico García Peña, idem idem.

D. Manuel Marticorena, idem idem.

D. Fernando Reinoso y Romero, idem idem.

D. José Alonso de la Vega, idem idem.

*Juzgado de El Pilar.* En el testimonio de la sentencia de 30 de Noviembre del año pasado, tratándose de veintisiete individuos, se notan veinticuatro omisiones, lo que constituye una ración de estas más que mediana; pues, en efecto, aparecen veintidos electores, ó sea desde don José Diaz Rocha hasta D. Angel Melon y Rodriguez, de quienes no se sabe ni en qué concepto son electores, ni el punto en que contribuyen los que sean contribuyentes, y hay, además, dos, que son D. Severino Quintana y D. Bernardo Vidal, cuyos segundos apellidos se quedaron en el tintero.

*Juzgado del Prado.* Hay una sentencia de este Juzgado, cuya fecha ignoro, y lo celebro mucho, pues se me ha dicho que, en el testimonio de la misma, se hace mención de trece individuos (Empezando por D. Ramon Avelleria y Calvo y terminando con D. Isidro Miró y Rovirosa), sin manifestar el concepto en que como contribuyentes se les concede el derecho electoral, ni la calle ni el número de la casa en que residen.

*Juzgado de la Catedral.* Tengo entendido, y ojalá que no hubiese llegado á entenderlo, que, al incluirse en la correspondiente lista á un don José Bustamante y Pontones, ni se expresó el punto en que dicho señor contribuye, ni se mencionó el número de la casa en que el mismo habita dentro de la seccion.

¿Cómo no se ha sabido todo eso que debió saberse ántes de dictarse las respectivas sentencias?

Otro que yo no fuera, creeria que los señores Jueces habian querido decir con su silencio:



«Averígüelo Vargas», porque debo decir que dá la casualidad de que las sentencias de dichos señores han recaído en demandas ó expedientes promovidos por mi buen amigo, el conseqüente español D. Ignacio Vargas, y si tal sucediese, autorizado estaria mi citado amigo para contestar: «Averígüenlo usías».

Pero yo soy incapaz de atribuir las omisiones indicadas a otra cosa más que á descuido, á olvido involuntario del artículo 50 de la Ley Electoral, padecido por nuestros dignísimos Jueces, y si denunció las faltas por éstos cometidas, es sólo para que no vuelvan á incurrir en ellas y, sobre todo, para que se enmiende lo que corrección necesita, conforme á la que la Ley dispone y á lo que nuestra Exema. Audiencia acordó en 28 de Agosto próximo pasado.

### DICHOS Y HECHOS.

Las bacterias traen á mal traer á nuestras celebridades médicas y á nuestras celebridades *corresponsales*.

Con un desparpajo digno de mejores *microbios*, nos transmiten algunos corresponsales de Madrid disparates más grandes que las mefiticas lagunas de la Plaza de San Francisco.

Todos ustedes saben que Letamendi afirmó que las bacterias resistían perfectamente la acción destructora de los más enérgicos ácidos minerales.

—¡Hasta viven en el agua régia! dijo el célebre doctor, y parece que lo probó.

Olavide sostiene que las mata el azafran. Sea lo que fuere, yo no puedo tratar aquí de eso.

Pero quiero hacer notar á ustedes lo que, hablando muy seriamente de este asunto, dice un corresponsal matritense.

Empieza por asegurar que él ha visto á esas bacterias moverse en todos sentidos...

Por arriba, por abajo,  
por delante, por detrás,  
por derecho, recurvando,  
por la parte lateral,  
y, en fin, por todos los sitios  
que es posible imaginar.

Y despues de haber evidenciado, (ó *ameritado*) al microscopio todos estos movimientos, añade con una frescura inefable:

«Aún he visto más: estos animales plantas, ó simplemente plantas, se reproducen por *gemación*...»

Decir que una planta *simple*,  
baja, sube, viene, vá,  
*moviéndose á su sabor*  
(frase del corresponsal),  
es desconocer del todo  
la vegetabilidad,  
es no saber una jota  
de lo que es ser animal,  
no conocerse á sí mismo  
y otras muchas cosas más,  
que, integradas, se confunden  
en una barbaridad...  
¡y dispense usted el modo  
que tengo de señalar!

\*

¡El diablo son las oposiciones en política!

Para combatir al Poder, para censurar á un ministerio, todas las armas son buenas.

Oigan ustedes.— Cuando Romero Robledo

*acordonaba* á Eleche y á Novelda, la oposición le llamaba poco ménos que salvaje. Vino Letamendi á decirle que las bacterias no mueren ni áun con la cerveza alemana, y el señor Ministro anduvo dudando entre si *acordonaba* ó no *acordonaba* á Barcelona.

Con tal motivo, la opinion le llamó poco ménos que bandido.

Y diría el *gran háser chocolatero*:

—Pero, *cabayeros*, ¿acordonamos ó no acordonamos?

Ya convenciéndome voy,  
en vista de cosas tales,  
que hasta los microbios de hoy  
son anti-ministeriales.

\*

Cantata de un sinsonte silvestre:

A... TÍ

«Ya no puedo soportar  
tus desvios singulares,  
ya yo me siento espirar  
al ruido de mis cantares.»

¡Ya yo estoy viendo que este vate merece ser *acordonado*.

\*

Es mucho, señores, es demasiado lo que paga la propiedad austro-húngara al Estado: la tributación no baja del cincuenta por ciento; es decir, la mitad de las rentas.

Hablando de esto, pregunta un periódico: «¿Qué dirían los contribuyentes españoles, si el Gobierno tuviera con ellos tamaña exigencia?»

Pues ¿qué habia de decir?  
¡Ayúdeme *usté* á sentir!  
Tributando de ese modo,  
habian de preferir  
que se quedase con todo.

\*

Al decir de Mr. Licht, la prolongación y el cociente de pureza ha subido de una manera inesperada en el azúcar de remolacha.

¡Cielo santo! ¡Dios clemente!  
¡Que disminuya el cociente!

Tambien asegura Mr. Licht que, la riqueza de la remolacha disminuiría si sobreviniesen lluvias.

¡No sería mala breva!  
¡Que llueva mucho, que llueva!

Y continúa Mr. Licht que si la relación normal entre el jugo y la parte leñosa no se restablece, la conservación de las raices en los silos podría resentirse, y muchas se pudrirían.

Y aquí seremos felices  
pudriéndose las raices.

Tambien afirma Mr. Licht que en Bélgica y Francia se espera una notable baja en la producción.

No es malquerencia ni ultraje:  
pero que baje, que baje!  
Si el *cociente* disminuye,  
y la *raíz* se destruye,  
y llueve, que Dios lo quiera,  
y grande esa *baja* fuera,  
nuestro azúcar subiría  
y mejor se vendería,  
y el país mejoraría.

\*

En Bruselas hay un reloj de torre que ha estado andando durante un año, sin que nadie le haya dado cuerda.

El calor solar y un ingenioso aparato se encargan de elevar las pesas cuando conviene.

Pero yo pregunto: cuando el Sol no aparece durante varios días. ¿quién dá cuerda á la máquina?

Nada, nada; mejor procedimiento es el mio. Yo compré un reloj hace dos años y le dí cuerda á las diez de la noche. A las once de la misma noche se celebraba un gran baile en el teatro de Tacon. Sonaron las diez y media, y yo noté que no tenía dinero en el bolsillo, ni en ninguna parte.

Pero era indispensable que yo fuera al baile y ...

Estuve un rato mirando  
el reloj, y dije: ¡aún anda!....  
¡y todavía está andando  
camino de *Peñaranda*!

\*

La taurómaca corrida  
dada el domingo pasado,  
a todo el mundo ha gustado  
por lo buena y lo lucida.  
Atenta á sus intereses  
la Empresa, en toro deucha,  
para la taurina lucha  
compró esta vez brabas reses,  
y al ver salir á la arena  
unos toros tan grandotes,  
la gente de los capotes  
trabajó cual gente buena.  
Hubo excelentes puyazos  
de todos los picadores,  
y fué un asombro, señores,  
que no hubiera *marronazos*.  
Nene, Moreno y Cantares  
ganaron muchas palmadas,  
tantas como costaladas  
que conté por centenares.  
Ojitos y Chavarría,  
y Villaverde, y Ramon,  
banderillearon con  
valor, arte y bizarría.  
Frasuelo estuvo muy bien:  
muy bien tambien Mateito,  
y el despejo muy bonito,  
y las mulillas tambien.  
Pero no murió en la plaza  
ni un rocínante siquiera;  
¡y cómo tal sucediera  
estando allí Villaraza!

\*

Ha llegado á mis manos una detallada *Revista de Toros* que contiene cuanto se desee saber acerca de la corrida del domingo.

Publicada por la acreditada sastrería *El Novator* y escrita por persona muy competente, á ella debo remitirme.

No me han dicho que se venda:  
pero sé que se le dan  
de balde á aquellos que van  
á pedirla en esa tienda.  
No puede ser más barata;  
y como en ella se trata  
con acierto esta cuestion,  
¿qué debo yo hacer?... ¡Chiton!  
No quiero meter la pata.  
(Dispense usted la expresion).

\*

El eminente actor dramático, D. Leopoldo Buron, comenzó el jueves su temporada en Al-bisu.

Puso en escena una linda comedia de Eche-garay (D. Miguel) nominada *Sin familia*.

Un constipado cruel  
en mi cuarto me encerró:  
me han contado que gustó  
la comedia, y aún más el.

Los otros . . . vamos, al pelo,  
según me ha dicho un amigo:  
cuando yo sea testigo  
de lo que valen, dírclo.

Y mientras tanto a Buron  
hoyéase el alma mía,  
en ovación cada día  
y un lleno cada ovación.

\*

*Habéis* es el nombre de una revista de Peri-llán Boxó, con toda la gracia que este gran ver-sificador sabe imprimir á todo lo suyo.

Esta obra no ha tenido en *Cervantes* todo el éxito que merece. Descorazona ver que se aplau-den ciertos mamarrachos insoportables y que pasan sin ser notadas bellezas de primer orden en obras de mérito.

*Bocaccio* y *Los Bandos de Villafrita* se anuncian para muy pronto.

¡Que se luzcan actores y danzantes!  
¡Que las obras citadas vengan luego!  
¡Que no abandone el público á *Cervantes*!  
¡Que protejan los hados al *Gallego*!

\*

El Simpático Sr. Pubillones ha tenido á bien improvisar un circo de *caballitos* en la calle de Neptuno, esquina á Zulueta, y dar en él una sé-rie de bonitas funciones que se ven favorecidas por numerosa concurrencia.

Entre lo que ha presentado,  
hay un burro singular,  
muy fino y muy ilustrado,  
que fuera más admirado  
si le enseñáran á hablar.

No haga caso el domador  
á los que el defecto le hallan  
de la mudéz, no, señor;  
¡los burros, cuando se callan,  
gustan más y están mejor!

\*

Doquiera que veas una  
maquinita de coser,  
puedes decir que allí viven  
el trabajo y la honradez.

Día de *Todos los Santos*  
vísperas del de Difuntos,  
y víspera de la muerte  
de la vida en este mundo.

Nache lleva una corona  
á un nicho del cementerio,  
como haga diez y seis años  
que tenga un cadáver dentro.

EL A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Pues, señor, ONCE MESES menos trece días han transcurrido desde *aquello*, y fué:  
Que no se discutí el acta de Tapaste;  
Que se proclamó diputado á un caballero par-

tiular, que no había presentado acta y á un fun-cionario de Hacienda *retribuido*.

Que se censuró al Gobierno en una diatriba llamada Memoria.

Y que se arrogó nuestra Corporacion Provin-cial el derecho de petición.

¡Cerca de once meses han pasado, y no se han castigado esos desafucos, ni el de haber luego dicha Corporacion desobedecido repetidamente al Gobierno General!

*Sit nomen domini benedictum!!!*

\*

Peró siguen quejándose del despotismo que aquí domina los que debían estar procesados y no lo están. ¡Infelices! ¡Han sufrido tanto con eso de realizar cuanto quisieron!

Antes que se me olvide, ¿vendrá el general Fajardo?

Los falsos liberales andan inventando tales historias, que no sabe uno á qué atenerse; pero yo creo que vendrá, y hasta espero que entonces se haga lo que no se ha hecho en *cerca de once meses*.

\*

¡Milagro! ¡milagro! ¡Ya hubo un Gobernador capaz de hacer sentir el peso de su autoridad al Alcalde de Güines!

La verdad; yo había llegado á creer que el célebre Ocojo estaba por encima del Gobierno de la Provincia, del Gobierno General y hasta del Gobierno de la Metrópoli.

Por eso me ha parecido milagroso lo que ha hecho el señor Marqués de Alta-Gracia.

Con suspender á tan poderoso Alcalde, ha probado el señor Gobernador de la Habana que puede ser él uno de los hombres que yo andaba buscando para la salvación de esta tierra.

¡Ojo avizor! ¡Govin! y compañía!

\*

Ni el Alcalde de Güines, ni el de Guanabacoa pudieron pagar lo que debían á dos maestros.

Peró ¿no eran autonomistas esos alcaldes?

Ergo, debíamos presumir que dichos alcaldes nunca contarían con fondos suficientes para pagar lo que los maestros devengaban.

¡Ay, de los maestros que giran bajo el poder de los alcaldes autonomistas!

\*

Dos diarios conservadores hay anunciados: *El General Tacón*, de Rivero y *El Clamor Público*, de Villa.

Ojalá vivan muchos años estos colegas; entre otras cosas, para que no se crea que la gente del dinero es aquí autonomista, ó le anda cerca, y me ocurre esto al ver que, hasta la presente, han podido sostener los autónomos y sus afines muchos más periódicos diarios que los conserva-dores.

\*

*El General Tacón*, con su solo título dice lo que viene á defender, ó, en otros términos, lleva en su nombre todo un programa.

Nada de política; pero mucho de economías y de buena administración.

Estamos conformes. ¿No hemos de estarlo, si eso mismo es lo que vengo pidiendo yo hace mucho tiempo?

Figurémonos, pues, que vivimos en 1837 y y tributemos vítores á *El General Tacón*.

\*

*El Clamor Público* viene también á servir la causa de eso que algunos autónomos nombran en sus escritos *integridad*, para llamarlo *integri-dás*, cuando lo léen, por la razón sencilla de que todos ellos, sean de aquí ó de otra parte, pronuncian la *zeta* como si fuera *ese*.

Quiero decir que será integrista *El Clamor Público*, motivo suficiente para que el cofrade tenga las simpatías de los españoles.

Nota. «De los españoles» digo, y no de los buenos españoles», como ántes se decía, porque ya debe suprimirse el adjetivo, toda vez que no hemos de mirar como españoles malos ni buenos

á los autónomos que ni buenos ni malos quieren serlo, ni hace falta que lo sean.

\*

Sólo una cosa siento y es lo que, con relación al Centro, dice el prospecto de *El Clamor Público*,

Porque, en primer lugar, algo y aún mucho debe la causa nacional á ese Centro, y despues, porque, suponiendo que sea necesario introducir en dicho Centro alguna reforma, ¿no habrá medio de realizarla eso sin aumentar las divisiones que ántes de nacer lamenta el buen camarada?

Trabajemos todos los que la integridad defen-demos, para conseguir cuanto desear podamos; pero hermanándonos, y no teniendo mandobles más que para el común enemigo.

\*

Sigue el cable comunicándonos excelentes nuevas, respecto á los decretos y tratados que pueden favorecer los intereses de esta Antilla; pero ¿con qué objeto?

Los telegramas encaminados á infundir con-fianza en la gente sensata son inútiles, porque esa gente sabe bien que el Gobierno de la na-cion está dispuesto á salvarnos y que hará cuanto en su mano esté para conseguirlo, y los que traigan el fin de satisfacer á las exigencias de los falsos liberales son supérfluos, porque esos señores han hecho el propósito de rechazar hasta la gloria, si esta hubiera de venir de la Metrópoli.

\*

¡Qué articulazo el consagrado por *El Triunfo* al decreto por el cual se ha declarado libre la entrada de nuestros azúcares en la madre patria!

Todo él está dedicado á demostrar que no ha hecho nada el Gobierno, es decir, que ni la casi desaparición de los derechos de exportación, ni la libre entrada de los azúcares de Cuba en la Península, cambian el estado que las cosas tenian.

Poco aprensivo liberal ha de ser el español que, acabando de leer el citado artículo de *El Triunfo*, no sienta el deseo y reconozca la necesi-dad de decir á los que mandan: ¿Se van nstede-convenciendo?

¡Y el Gobierno español estará tan contento, imaginando que nuestros liberales han de acabar mirando á la Metrópoli . . . con buenos ojos! ¡Quiá!

\*

El apreciable *decano* anuncia la próxima lle-gada de la Compañía de Zarzuela que ha de tra-bajar en Tacón.

DON CIRCUNSTANCIAS puede asegurar que, según se lo ha anunciado su antiguo amigo el Sr. Pe-rez Aguiar, esa llegada está algo más que próxi-ma, puesto que ya se ha verificado, es decir, que ya tenemos en la Habana la Compañía que tanto se ha hecho aplaudir en Méjico.

No conoce todavía DON CIRCUNSTANCIAS el elenco de la indicada Compañía; pero tiene en-tendido que en él figura la Sra. Cuaranta; y si es así, prepárese el público habanero á ver una tan inteligente como bella y simpática artista, que, á la vez que una excelente cantatriz, es una actriz eminente, tanto en los papeles cómicos cuanto en los dramáticos.

## ESPECTACULOS.

**Teatro Albisu.**—Hoy, sábado, el popular drama fan-tástico *Don Juan Tenorio*, por la compañía dramática que dirige el distinguido actor, D. Leopoldo Buron.

**Teatro Cervantes.**—Funcion por tandas, á las 8, 9 y 10.

**Plaza de Toros de Regla.**—Hoy, sábado, tere-za corrida de la temporada, tomando parte en dicha co-rrida los afamados diestros Francisco Sanchez (a) *Fras-cuelo*, y Gabriel Lopez (a) *Mateito*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media.



haber este acatado á lo que se le reclamaba, sino así que, si en algo ha faltado el tal Gobierno, ha sido en no precesar á los que ejercitan un derecho que no les asista.

—Entonces, Padre Fajardo, que mandando el Gobernador General que la Ley Provincial se cumpla, en lo que antes dije acerca del Distrito que no está representado en la Diputacion, puede esta dar una respuesta equivalente á «Mirelo V. E. bien», y que cuando Su Excelencia, despues de sufrir con calma lo que es un rasgo de audacia intelecible, y de «mirarlo bien», segun sus subordinados se lo pidieron, se atiene á lo antes ordenado, continúe desobedecido?

—Pues todo eso se ha visto aquí, Padre Fajardo; pero de tal manera que, á no abrigar la esperanza razonable de que volvais vos por los fueros de la autoridad que vais á ejercer, habria ya hecho uso de su derecho el Distrito que carece de representacion en la Diputacion Provincial, elevando al Rey ó á las Cortes un memorial en demanda de justicia, y añado que ese paso tendria que darse, si, contra lo que todos esperamos, permitiérais vos, Padre Fajardo, que tambien nuestros mandatos fuesen desobedecidos.

—Esto, por lo que á la Diputacion Provincial de la Habana se refiere, que en otros asuntos, cosas veredes, Padre Fajardo, que farán hablar las piedras.

—En la prensa periódica, v. gr., vereis, Padre Fajardo, insultar atrocemente á los soldados de la Guardia Civil, que tienen derecho á ser defendidos por la Autoridad, ya que ellos defienden el órden; vereis hacer constantemente bafa de la patria y del patriotismo, bajo el pretexto de que abusamos de éste los que tenemos la justa pretension de conservar la herencia de nuestros ascendientes; vereis combatir al Gobierno hasta cuando éste se desvive por nuestra salvacion, sin más motivo que el de no querer mirar á Madrid los que tal hacen; vereis protestar en todos los tonos, no sólo contra la legalidad existente, sino contra toda legalidad posible, puesto que la legalidad que nuestros *liberales* reclaman es precisamente la que no ha de conceder ningun partido político de los que el triunfo se disputan en la madre patria, y con eso está dicho todo.

—Así, pues, Padre Fajardo: el pan nuestro de cada dia, esto es, el gobierno que tanta falta nos hace, dadnosle hoy, perdonando nuestras deudas, si alguna tuviéramos inconscientemente, conforme nosotros hemos perdonado mil veces á nuestros detractores; libradnos de toda mala tentacion, aunque pueda asegurarnos que ni la hemos tenido, ni la tendremos, y he concluido.

#### ¿DONDE ESTA PEREZ MOREDA? EN FREGENEDA.

—Basada ya en el mes de Julio de 1883 las tres famosas Puertas de Madrid que se llaman Puerta de Moros, Puerta Cerrada y Puerta del Sol, por el gusto de ver si podrian adornarse con los hermosos clavos que el Sr. Manolito Gazquez dejó para la Puerta Otomana, ó Sublime Puerta, cuando tropecé con un amigo á quien luce la corriente pregunta de: ¿Qué hay de nuevo?

—Que tenemos asegurado á Perez Moreda, me contestó el tal amigo.

—Mucho lo celebro, repliqué, porque podrá haber algun español á cuyos negocios particulares convenga en determinados momentos la

cesantia de hombres como ese y como Cuervo Arango; pero nadie más que los enemigos de la patria; nadie más que los autónomos-separatistas; nadie más que los que quieren ver al gobierno privado de recursos y tener fundado motivo para pintar la administracion española en Cuba con negros colores, puede interesarse en la permanente separacion de tan probos y enérgicos funcionarios. ¿Y quién le ha dicho á usted que tan seguro está nuestro buen Perez Moreda en su destino?

—Mi amigo lanzó en derredor una mirada investigadora; y cuando se persuadió de que no habia por allí quien pudiera escuchar su importante revelacion, dijo, hablándome al oido y en voz muy baja: «El Ministro de Ultramar».

—¡Hombre! le contesté, ¿con qué en tan grande intimidad estamos con ese poeta?

—Y continuó el diálogo en esta forma.

—Ni le habia conocido personalmente hasta hoy, ni todavía he hablado con él una palabra.

—Pues no lo entiendo.

—Verá usted. Hallándome yo hace un rato en uno de los pasillos del Congreso, donde no faltó quien me designarse con el índice al Ministro de Ultramar, éste fué detenido por cierto representante conservador de Cuba, que le dijo: «Sé de buena tinta que la separacion de Perez Moreda, por algunos señores descada, sería de muy mal efecto en la opinion y de consecuencias horribles para la Hacienda». —«Tambien yo lo sé, y por eso le sostengo», contestó el Ministro, y como yo pude oír la conversacion, mire usted si estaré bien enterado de lo que digo.

Efectivamente, lectores: el amigo indicado me habia dicho la verdad, segun los informes que recibí luego, tanto que respondo de la exactitud de lo que de referir acabo, esto es, que nuestro aludido Diputado manifestó lo impopular y peligrosa que habia de ser la separacion del honrado Perez Moreda, por personas influyentes solicitada, y que el Ministro soltó estas textuales palabras: «Por eso le sostengo yo».

Ahora bien: para que el de Ultramar le sostuviese, claro está que habia otros Ministros que le atacasen; para que estos señores, de cuya buena fé no es lícito dudar, le combatesen, era seguro que andaban en el ajo personas de campanillas; para que todo esto sucediese allá, era de enc que álguien de aquí habia tocado esos resortes á que recurren siempre, y rara vez sin éxito, los amigos del fraude que dan con empleados incorruptibles.

Por fortuna, hubo entónces un Ministro que mantuviera en supuesto al funcionario íntegro; pero, por desgracia, vino despues quien mostrase ménos entereza, y dicho funcionario cayó, desapareciendo de tal manera, que en 24 de Agosto, cuando yo escribí el artículo titulado, «A prueba de disgustos», se ignoraba su paradero.

¿Qué fué de Perez Moreda? Ya lo sé, lectores.

En vez de andar, denodado,  
Impidiendo un mal fregado,  
Para servir al Estado,  
El señor Perez Moreda  
Hoy habita en Fregeneda;

pueblo de la Provincia de Salamanca, del cual no se puede decir que sería buen lugar de pesca si tuviera río, porque tiene cerca un gran río, en que la pesca abunda; es pueblo, y aún villa importante por su numeroso y digno vecindario, así como por su produccion agrícola, y no hallo

inconveniente en calificarle de buen lugar para todo, sin excluir la pesca lícita, menos para ver en la inaccion á un ciudadano cuyos servicios pide á gritos la administracion rentística de Cuba.

¿Porqué está allí, cuando debiera estar entre nosotros?

El mismo me lo ha dicho, en carta suya del 26 del último Seriembre. Allí está, porque álguien le ha pintado como hombre díscolo é intratable, y el Gobierno, que no debiera oír tales chismes, y ménos cuando son infundados, pues lo que más al Estado interesa es la honradez é inteligencia de los que han de servirle, parece que ha temido la debilidad de escucharlos y de aplicar un fuerte castigo... á proverbiales merecimientos.

—¡Lo de siempre! Tan pronto como entre nosotros descuellan funcionarios de las condiciones de Perez Moreda y Cuervo Arango, contra ellos dirigen sus combinadas baterías los interesados en nuestra ruina y los que con el abuso engordan. No pudiendo herirles en su reputacion, les ultrajan en su carácter, presentándolos como displicentes, bruscos y hasta insubordinados, y ¿quién resiste á la accion mortífera de tan tremendas descargas?

Ya Perez Moreda lo ha visto, temiendo que irse á Fregeneda, condenado á no seguir prestando á la patria servicios tan importantes como los que le han valido envidiable celebridad; ya lo verá tambien Cuervo Arango, que hoy anda por la Côte haciendo diligencias para obtener un empleo, con las escasas probabilidades de triunfo con que debe contar quien tambien ha llevado la virtud al extremo de verse en la miseria, despues de hacer ganar al Erario muchos miles de duros que por perdidos se tenían; y ya lo vemos todos los que tenemos el santo desco, pero no el medio de alcanzar lo que la justicia y la conveniencia reclaman.

Pero, señor, digo yo: ¿No ha querido la casualidad que nos den un Intendente como mandado hacer para las circunstancias que nos atraviesan? Pues ¿porqué ese digno Intendente no se procura el concurso de aquellos que tanto podrian ayudarle á salir airoso del empeño en que se ha metido?

—¡Ah! Se me dirá que harto hará el Sr. García Ruiz con dilatar algùn tiempo el escarmento que le aguarda, por lo que en él hay de comun con Perez Moreda y Cuervo Arango, y eso es evidente. Pero ¿no tenemos Diputados y Senadores que puedan pedir lo que siempre sería equitativo y ha de hacerse indispensable cuando la timidez en las economías y el heroísmo en la disminucion de las entradas auguran un déficit espantoso, si no se aprovecha el último centavo producido por la tributacion existente?

Dios toque en el corazon á cuantos se hallan en aptitud de remediar nuestros males; pues de otro modo, más feliz será Perez Moreda que nosotros, por mal que le vaya en Fregeneda.

#### AUTONOMIA RURAL.

Uno de mis amigos suele decirme que es naturalmente grosero, pero que piensa perfeccionarse en el ejercicio de su grosería; es decir, que piensa fomentar una grosera predisposicion suya y cultivarla con el esmero necesario para llegar á ser todo lo contrario de lo que aconsejan la

urbanidad y el buen gusto. (¡Si será grosero el nene!)

Y como de los amigos algo se pega, voy á permitirle, si es que yo no me lo he permitido, empezar hoy esta sección hablando de mí mismo, sin necesidad, lo cual no deja de ser una grosería mayúscula, por más que incurran en ellas los hombres más pulcros varias docenas de veces... al día.

Decidido, pues, á meter la pata, como groseramente suele decirse, participo á mis lectores, aunque no les importe un rábano, que ya no estoy enfermo, de lo que me alegro por varias razones, y, entre ellas, por la de que parece mucho más fácil morir estando enfermo que estando sano, y si yo me muriera, quedarían huérfanos mis pobrecitos rurales.

Apénas había abandonado el lecho del dolor con el placer consiguiente, cuando leí las décimas de *Ibrilio* y sentí grandes tentaciones de volver á ponerme malo y cerrar los ojos de una manera... definitiva.

Lo conoció mi doctor, me recetó los comentarios del camarada Z., leílos y resolví seguir viviendo.

Pero llegó después una noticia que servirá de asunto para otro párrafo, y (créanme ustedes) desde entonces no quisiera morir por ahora... ni por más adelante.

Y basta de *auto-patologías*.

\*

La noticia que me ha curado radical ó republicanamente (porque ya los radicales de Zorrilla se nos han vuelto republicanos), es una que en el número anterior me transmitió Dox CIRCUNSTANCIAS.

Han de saber ustedes que «se rifa un Cojín, para aumentar los fondos con que se ha de erigir el Mausoleo dedicado á *Don Pepe*».

Esto es capaz de curar, no digo yo una enfermedad de tres al cuarto como la mia, sino la *satiriasis* crónica y rebelde que atormenta á mis silvestres patrocínados.

¡Un Cojín!

¡Qué tal será el cojín, cuando los que le rifan tienen que emplear una C mayúscula para escribir su nombre!

¿Será algún cojín histórico?

¿Será el cojín en que el indio *Hutuey* apoyaba la cabeza para soñar que sus descendientes serían *caras-pálidas*, como el señor Montoro, y que usarían pantalones y togas viriles?

¿Será el cojín en que se sentaba el abuelo de *La Gran Duquesa*, para pescar con toda comodidad sus formidables *papalinas*?

¿Será el cojín que sirvió de arma defensiva al famoso vizcaíno de Cervantes?

¿Será...?

Pero ¿á qué me he de romper la cabeza averiguando qué cojín es el cojín que se rifa, si tenemos á la de Güines que puede sacarnos de dudas?

Vamos, *Raimundita*; dígame usted qué cojín es ese, ó... pégueme usted un tiro.

¡Bonito génio tengo yo para pasarme dos semanas sin saber qué cojín es el cojín de la C mayúscula!

\*

Previendo casos como el del cojín mayúscula, escribía la de Güines en uno de sus números anteriores:

«Rogamos encarecidamente á nuestros lectores

que disimulen las erratas y omisiones que aparecen en el artículo de fondo de nuestro último número, así como otras que suelen deslizarse en nuestras columnas. No nos es posible salvarlas por no tener á la vista los manuscritos en este momento. Confiamos en que su buen sentido les habrá sugerido las correcciones convenientes.»

Como se vé, *La Unión* ha confesado que no puede salvar las erratas por no tener los manuscritos á la vista, pero confía en que sus lectores, que tampoco los tienen, podrán salvarlas con su buen sentido.

Es decir, que en la redacción de la *microbia* güinera no se cuenta para nada con los auxilios del caballero citado últimamente.

¡Ya me lo daba el corazón!

\*

Dice *La Opinión* de Cienfuegos que si la prensa *liberal* se ha burlado del tratado con los Estados Unidos, ha sido porque tardaba en celebrarse.

Si la tardanza indispensable en estipulaciones de tal magnitud es motivo suficiente para usar burlas, ya puede la prensa *liberal* ir burlándose de la autonomía.

¡Esta sí que vá á tardar un ratito en presentarse!

\*

Hablando de lo mismo, se explica así *El Crítico Popular* de Remedios:

«Por fin veremos realizado uno de nuestros sueños, aunque bien tarde.»

Estos microbios deben creer que los tratados internacionales se confeccionan con la misma facilidad que los buñuelos y las cartas del señor Güell y Renté.

\*

Un fauno de Cienfuegos nos cuenta que el general Fajardo, llamado á sustituir al general Castillo en el Gobierno General de esta Isla, está casado con una canagüeyana.

La noticia no deja de ser interesante.

Tan interesante, por lo ménos, como aquellas otras que dió el señor Güell y Renté á los estupefactos senadores:

«Debo decir que mi origen es catalán, que mis hijos han nacido uno en Navarra y otro en el palacio de Valladolid, siendo primos hermanos del Jefe del Estado, etc., etc., etc.»

\*

Lo ménos una docena de sátiros vienen recomendando en sendos artículos las ventajas de la instrucción.

Pero, hijos míos, si reconocéis esas ventajas, ¿porqué demonios no tratáis de instruiros cuanto ántes?

\*

La de Ságua supone que los conservadores quieren «poner miedo» en el ánimo de las clases trabajadoras.

Después trata de tranquilizar á éstas.

Y después dice:

«No se alarmen, pues, nuestros adversarios.» De todo lo cual se infiere que los trabajadores son los adversarios del sátiro sagüero.

\*

El discurso pronunciado en Bilbao por el señor Castelar ha entusiasmado á *La Luz*, porque el célebre tribuno ha elogiado las antiguas instituciones forales, añadiendo que el país vasco de-

bia conservar su autonomía provincial y municipal dentro de la nacionalidad española.

Esto hace discurrir á la *bacteria* de Ságua de la siguiente manera:

«Si comarcas que forman parte del mismo territorio necesitan su autonomía para desenvolverse ¿cómo no había ésta de ser indispensable condición de vida para colonias distantes?»

Parodiemos á *La Luz*:

Si por haberse mostrado hostiles á la forma de Gobierno de una Nación, han perdido sus fueros algunas de sus provincias, ¿qué fueros debe regalar esa misma Nación á una colonia en la cual se han lanzados gritos de maldición y de muerte, no contra una forma determinada de Gobierno, sino contra la Madre Pátria?

Además los vascogados quieren unos fueros de que han disfrutado por espacio de muchos siglos, mientras *La Luz* pide una autonomía jamás conocida en Cuba.

Me retracto de lo últimamente escrito.

Cuba debió ser autónoma, á su manera, en los tiempos paradisíacos de Hatuey.

¿Pretenderán los *liberales*, á título de indios, reivindicar las *libertades* perdidas en Cuba á consecuencia de su descubrimiento?

¡Quién sabe!

Todavía hemos de ver á ¡Govin! *vestido* á la ausanza *siboneya*, con su correspondiente plumero en la coronilla, persiguiendo á flechazos los gorriones que hoy viven tranquilos en los árboles del Parque Central, mientras Fornáris canta las proezas del cazador, en décimas viriles y satíricas.

¡Satírico porvenir!

\*

De *La Luz* es también el siguiente epígrafe:

«La autonomía se impone.»

Pues entonces... voy á ponerme de rodillas. Pero no. Que me traigan ántes el *Cojín* histórico.

Si no, esperaré sentado á que la autonomía se imponga.—X.

◆◆◆

▲...

—

¡Qué triste se halla el día  
Que no alumbra del sol la roja llama!

¡Qué triste, si en la altura

El estridor del trueno fuerte estalla!

¡Qué triste está la tierra,

Si los primores pierde y ricas galas,

La esencia de las flores

Y la alfombra del campo tapizaba!

¡Qué triste está la tarde

En que susurra quejumbrosa el aura,

O el raudal torbellino

La vestidura al árbol arrebatá!

¡Qué triste el arroyuelo,

Que trémulo solloza entre la grama,

O el ronco són bravío

Del mar que ruge en la desierta playa!

.....

Pero ¡ay! yo estoy más triste,

Y siento un *no sé qué* dentro del alma,

Desde el infausto día

En que me dió aquellas *calabazas*!...

F. RAYOY MARSELLA

Ha a...

◆◆◆

# PROGRESO HUMANO.



—¿Qué piensa Vd. hacer?

—Lo que Vd.: porque cuando los hombres llegamos á la vejez, ¿en qué hemos de pasar el tiempo mejor que publicando periódicos?



—Anda, que voy á pedir licencia para que nos permitan publicar un periódico.

—¿De qué clase? Bien que eso es indiferente, pues nosotros haremos ver nuestra precocidad en todos los géneros y en todas las materias.



—¿Qué dicha! Dentro de poco no habrá idea política, ni escuela filosófica, ni edad, ni clase, ni interés privado que no tenga su representación en el periodismo.



—Pero, señor: cuando salga un periódico de cada casa, ¿donde habrá suscritores para todos?

# TORRE DE BABEL.



*Lit. de M. Garcia y Ca.-San Nicolás 124.*

—¿ Lo entiende usted? Quiero decir que la fecundidad de los escritores ha reemplazado á la de la tierra, puesto que, solo en la Habana, tenemos escritos en varios idiomas catorce ó quince diarios, entre los oficiales, los políticos, los mercantiles &c. y mas de otros tantos periódicos, hebdonearios ó quincenales, de instrucción, política, ciencias, artes, literatura y muchas otras cosas.

—Por eso no le entiendo á Vd. ni Vd. me entiende á mi: porque esto es una reproduccion de la torre de Babel.

## EL FIN DEL MUNDO.

Pasa en la aparición del socialismo predicado por Fourier, único filósofo de los que hasta su tiempo habían tomado en serio las cuestiones de que sólo un entretenimiento debieron hacer Platón, Moro y Campanella. Se necesitaba algo que causara á la libertad más daño que el citadío socialista, y como exageraciones de éste, visiones al mundo monstruosidades que, bajo los nombres de *uma negro*, *internacional*, *nihilismo*, etc., hicieron posible el retroceso humano hasta la barbarie, atrozando á la holgazanería contra todas las clases que cuentan con medios de vivir indolentemente, inclusa la de los jornaleros laboriosos, y elevando á la categoría de derechos naturales los más repugnantes crímenes, y tal cosa ha venido en el titulado siglo de las luces.

¿Que nos tenemos que pedir? ¿La probabilidad de presenciar el fin del mundo, para ir más lejos de lo pretendido por los enemigos de la libertad y de la civilización, cuyas proezas van siendo tan horripilantes? Pues vean mis lectores lo que un escritor francés, llamado Mermeix, está esperando, según acaba de manifestarlo en un artículo, cuyo epígrafe es: *El Globo Infernal*.

M. M. Renard y Krebs, que han hecho de los globos algunos ensayos felices, han enviado á la Academia de Ciencias, en pliego cerrado, la descripción completa de su aparato. Pronto la Academia abrirá ese pliego. Esperamos que los académicos sean discretos, y que si, realmente, los capitanes Renard y Krebs han hallado el medio de dirigir los globos contra las corrientes atmosféricas, no se vulgaree su procedimiento.

«Si los franceses han hecho ese pasmoso descubrimiento, preciso es que Francia lo aproveche. No deben los extranjeros utilizar contra nosotros una invención que ha de causar la revolución económica, política y social más extraordinaria de cuantas se han visto hasta el día.

«Desde luego, la dirección de los globos hace imposible la guerra. Suponed, en efecto, que nos hallémos en guerra con los alemanes. El ejército enemigo entra en Francia y vá al encuentro del nuestro, ó sitia las plazas fuertes de la frontera. Entonces una nube de globos se levanta, sin que el viento que los empuja hacia el Oeste los impida dirigirse al Este. Allí se detienen á una altura á donde no puedan llegar los proyectiles. Vedlos cernerse sobre el ejército alemán, sin peligro alguno.

«En lugar de arena, esos globos han llevado de lastre una inmensa cantidad de preparaciones químicas, tales como la dinamita ó la pancastita. Sin dejar de pasearse por encima del enemigo, el globo arroja en cada cien metros de distancia una docena de kilos de tan espantoso lastre.

«Ruído de detonaciones, de imprecaciones y de dolor salen hasta la altura en que se halla el globo. A cada detonación queda destruida una parte del campo enemigo: cinco ó seis mil hombres se van tendidos por efecto de la lluvia infernal. Lentamente, como la nube que destruyó á Sodoma y de que nos habla el vate autor de la *Legenda de los siglos*, el globo les persigue y se desbanda el ejército; pero los hombres, cuando van en precipitada fuga, caminan cien veces más despacio que el globo impulsado por una corriente aérea.

«La lluvia sigue y el coronanta derrama diestra-

mente sus explosiones. En ménos de una noche, un ejército entero, quinientos mil ó un millón de hombres son echados á los gusanos, por tres ó cuatro vujeros que ni por un instante han corrido el más leve riesgo.

«La flotilla, despues de esa matanza, se dirige á otros campos. Pasa por encima de las ciudades, que deja convertidas en escoumbros.

«No habíais pensado en esos resultados de la invención de los Sres. Renard y Krebs, y ya veis que no todo es hermoso en el progreso. Efectivamente: lo que supouemos que los franceses harán con los alemanes, harían éstos con los franceses, si el descubrimiento fuera suyo, sin que hubiera modo de impedirlo. Una guerra podría, pues, terminar con la completa destrucción de todo. . . .»

El afán que reflexiones tales ha sugerido, dista de ser santo; pero, afortunadamente para Alemania, para Francia y para el mundo entero, desde la resolución del problema de la navegación aérea, que aún está por ver, hasta las aplicaciones que del invento hace Mermeix, hay más de lo que este escritor presume.

¿Pues qué? ¿Así podrían desprenderse los globos del lastre suficiente para matar á un corto número de hombres ó destruir unos cuantos edificios, sin elevarse á regiones en que los viajeros aéreos pereciesen? Dirá él que los tales viajeros desalojarían gas mientras soltaban el lastre; pero la perfección que tales operaciones suponen para mantener el cuerpo flotante á una altura conveniente y en sitio determinado, sería obra de los siglos, aún concediendo que los capitanes Renard y Krebs hayan vencido la primera dificultad, lo que, por fortuna, es muy dudoso.

Además, dando por hecho todo lo que Mermeix pretende, ¿quién le ha dicho á éste que con ello se haría imposible la guerra? Lo imposible para el resto del mundo sería la defensa contra la nación que del descubrimiento se aprovechara; pero que esa nación no dejaría en paz á ninguna de las otras, tengámoslo por seguro.

El tal Mermeix vá más lejos en sus cálculos siniestros.

«Otras consecuencias», dice. «Con la dirección de los globos deja de haber naciones, puesto que desaparecen las fronteras y todas las aduanas vienen á ser ilusorias. En vez de poner sus mercancías en un tren, para ir á dar con funcionarios que reclamen algo por dejarlas pasar, el fabricante las mandará por el aire, á fin de que el conductor las descargue donde más le plazca.

«Con un poco de imaginación podrían indicarse cien mil otras consecuencias inesperadas y funestas de la invención de los capitanes. Los nihilistas lo harán más minas debajo de los trenes en que viaja el Czar; se elevarán á grandes alturas y tratarán al emperador de la manera que se ha indicado en la ántes descrita guerra franco-alemana.

«Todo eso será posible, no habiendo modo de practicar el servicio de policía en el aire; pues, por bien gobernado que el *globo-gendarme* vaya, no alcanzará al *globo delincuente*, si éste no quiere ser atrapado».

¡Pícaros capitanes, los que se dice que han hecho posibles tan terribles cosas! Roguemos á Dios porque eso salga mentira; pues de otro modo, ya podemos exclamar todos los que no hemos nacido en Francia:

¡Dios nos coja confesados!

## SIGUE EL ADVERBIO.

El *cuasi* correligionario se fué por la tangente; pero lo hizo con habilidad, y del mal el ménos.

No quiso seguir sacudiendo el polvo á Don CIRCUNSTANCIAS por aquello de ser éste republicano y formar aquí con los que felicitan á Don Alfonso en los régios nacimientos y aniversarios, para no tener que castigar la misma falta en los Labras, en los Portuondos y en los Güelles; pero, gracias á Dios, con eso se libró de nueva tunda el que estas líneas escribe.

Habló de la guerra carlista, que nada tiene que ver con las que aquí han ocurrido y puedan ocurrir; tomó por sistema político absoluto para las Antillas el que yo hago depender de condiciones determinadas, para atribuirme el afán de negar á los hijos de Cuba las libertades políticas otorgadas á los españoles de otras tierras; puso en parangón al conde de Casa-Moré con Emilio Castelar, para decidirse por el último, sin considerar que yo también soy partidario del gran tribuno, y que, además, puede un hombre no tener la elocuencia cada día má arrebatadora del jefe del posibilismo, sin dejar por eso de prestar á la pátria grandes servicios, como el Presidente de la Union Constitucional los ha prestado, con lo cual, y con decir otro día que yo soy más conservador que Cánovas, puesto que hasta las leyes Provincial y Municipal de aquí me parecen demasiado liberales, salió del aprieto en que estaba.

¡Más conservador que Cánovas! ¿Quién lo duda, por lo que á la política antillana se refiere? Hasta creo ser tan conservador como Castelar en ese punto, y digo esto porque, haciendo justicia al patriotismo del orador que tan admirables cosas acaba de decir á los vascos, creo que cuando dicho ciudadano comprenda bien para qué sirven las libertades en estas tierras, tendrá por anarquistas tanto á los gobernantes que las decretaron como á los que las mantuvieron.

Por lo demás, no debe extrañar *La Tarde* que Don CIRCUNSTANCIAS le haya contestado urbanamente, pues así trata éste á todo el mundo, y muy en particular á los polemistas que, como el apreciable colega mencionado, saben escribir sin acalorarse.

## EL AGRESTE DE AQUI.

TRINIDAD, Octubre 31 de 1884.

Y... ¿porqué he de calentarme la cabeza en buscar consonantes y medir endecasílabos para *afitgir* á EL TELÉGRAFO, que al fin y al cabo *no distingue* las dos terceras partes de lo que lee?

¿Porqué he de subordinar á reglas poéticas el relato de sus *prosáicos* despropósitos?

En una palabra, ¿porqué molestarme en *obsequio* á un periódico gro. . . tesco, *basto* y nulo?... Nada Don CIRCUNSTANCIAS mucha prosa, por hoy, que con arreglo al Santo deben ser las medallas.

Y.... ¿qué chasco me llevé al indicar á usted en mi carta anterior que notaba en el *montuno* señales de enmienda y de naciente cordura...! Tres ó cuatro días de aparente prudencia, me hicieron concebir lisonjeras esperanzas de poder *colgar el látigo*, pero... ¡ni pensarlo!

Y la verdad es, que lo siento por él, que nunca se vé (ni se verá mientras *corcobé*) libre de sus chasquidos ni de la consiguiente flagelación.



Pues, señor, algún *desaguisado* tendría pendiente EL CAMELO, cuando le han mandado desde Madrid un *toletazo* de *á folio*.

*Toletazo* que le tiene revuelto, desconcertado, bilioso, y que le ha le ha levantado más ronchas que una buena cantidad de *pica-pica*. . . . ¡y como *coléa!*

Un artículo, titulado «La prensa espuria», en que pretende demostrar que es bajeza, indignidad y servilismo el acatar los actos de las autoridades superiores.

Un suelto, en que, según noticias autorizadas, (no dice si venidas por el Cable) relevan á un funcionario. . . . de *allá*.

Un farrago diario de *memorias* biográficas de pronóstico reservado, sobre algún personaje que debe llegar pronto á esta Isla.

Una gaceta-libelo, en la que embozada y rastrearmente zahiere (ya que no las puede atacar de frente) á varias personas, de las que en razón y justicia no es posible decir nada que las mortifique.

El *cantaor* de marras no descansa, y gracias á que ha venido un cienfueguero (feo, por más señas) que se *berrea* de lo lindo, tiene material para sus. . . . sandeces.

Y con seguridad que estos ataques tan *burlos* y este inaudito desearo para mentir, obedecen al *agradecimiento* que chorrea de los poros del *fauno* sobre *nosotros*, siquiera sea porque de uno de *nosotros*. . . . (¡oh poder del negocio!) salió *la plata* para su fundación; y de *nosotros* sale la mitad de los suscritores que le dan vida y. . . . salud para patelear contra. . . . *nosotros*.

En un «Estudio analítico» (!) sobre el número de oficiales generales que hay en Cuba, se *esponja* diciendo «proponemos, opinamos, aconsejamos, advertimos. . . . dígame, DON CIRCUNSTANCIAS (porque yo no entiendo de esas cosas) ¿se habrá creído este moico que sus opiniones se toman en cuenta ó. . . . *siquiera* se léen en *ciertas alturas?*

Copiado de la PAL. . . ANCA, publica este microbio un «Credo conservador», que. . . . no está del todo mal; y como á mí me gusta imitar lo bueno (!!!!) se me ha ocurrido enjaretar el siguiente «Credo autonomista», que. . . . tal vez sea del agrado de mis *faunos*.

«Creo en el partido autonomista, siempre *coliendo*, ercador de Jaujas y *tutti quanti*, para cuando venga. . . . *la cosa*. Creo en el proyecto de piratería que, concebido contra el «San Jacinto», por obra y gracia de Bonachea y compañía, y fracasada por *mor* de los sables de la policía de Colon, dió en *chirona* con los aventureros que hoy están sin un real ni de dónde sacarlo, y de allí volverán, acosados por el hambre á intentar alguna *otra*, de la que saldrán. . . . *lo mismo*. Creo en los apóstoles San Montoro y San ¡Govin!, en todos los autónomos, y en la toga *viril* que, en premio de mis berridos, me espera para cuando *aquello* venga. Amen».

Quería hablar algo de Machango, Pepillo y Melena; pero ya me he extendido mucho y. . . . otro día será.

CUBASCO.

#### DICHOS Y HECHOS.

Obra en mi poder el número 15 del interesante *Boletín de la Sociedad protectora de animales y plantas de la Isla de Cuba*, *Boletín* que, dicho sea sin querer adular, contiene muy recomenda-

bles trabajos, excelentes consejos á las autoridades y sesudos artículos doctrinales dentro del objeto que la publicación se propone.

Pero no todo lo que relee en ese *Boletín protector* es oro de buena ley. En el monton general de los materiales que le llenan, hay algo, y aún algos, que brilla con los engañosos reflejos del oropel, con esas irradiaciones pérfidas que alucinan á distancia, tales como las que se observan entre los escombros de los talleres de cristaleros y entre los desperdicios de las fábricas de cajas metálicas para betunes y conservas.

Y diré ménos de lo que quisiera para que ustedes se convenzan de que estoy muy en lo cierto en cuanto llevo dicho.

Santo y noble es proteger animales; pero no debe llevarse esta loable ocupación hasta el extremo injusto de desconocer y barrenar, como ahora se dice, los derechos y la dignidad del que ha sido colocado el primero en la escala zoológica.

Y tal hace, en el *Boletín* citado, el autor de cierto articulejo enderezado á probar que las corridas de toros son crueles y sangrientas, lo que es verdad, y á zaherir é insultar á los toreros por *cobardes* y *asesinos*, lo que es mentira.

A parte de la forma sobradamente *clariniana* (1) con que el deshilachado artículo se ha confeccionado, sin atender á los estupendos pujos de filosofía cursi con que se ha pretendido adornarle, y haciendo caso omiso de las gracias de mogollon y elistes dudosos que en él *chispean*, séame lícito ir transcribiendo, por partes, el período más edificante y *denunciable* que contiene.

Allá vá, y agárrense ustedes á lo que tengan más cerca, para sufrir las conmociones que han de experimentar á la fuerza oyendo estas cosas.

«El torero no es (dice en seco) otra cosa que un asesino alevoso admitido por la sociedad».

Si esta tremenda definición no fuera un insignificante disparate, sería el más horrendo de los insultos que se han echado en cara, desde que el mundo es mundo, á los toreros y á la sociedad.

El torero, según ese extraño *protector* de animales, no es sólo un asesino vulgar; es un asesino con circunstancias agravantes; es un asesino infame y *alevoso*.

¡Qué atrocidad, hombre, qué atrocidad!

Asombrado lo he leído;  
pero así, asombrado y todo;  
el pensar se me ha ocurrido,  
si el que escribe de ese modo  
no entiende que se ha excedido.

Pero no pára en el torero. *La sociedad admite* al asesino alevoso; la sociedad le aplaude, la sociedad le paga, la sociedad es cómplice de sus alevosos asesinatos.

Tan singular polvareda  
me ha dejado á mí temblando;  
pero ¡Señor!. . . . ¿para cuándo  
el buen sentido se queda?

Y vá más allá el protector de animales; porque dice, como si alguno le hubiera negado su peregrina aserción:

«Ni más, ni ménos».

Es decir, que lo sostiene;  
es decir, que lo recalca.  
¿pero habrá quien pueda en algo  
tener cosas tan extrañas?

Pasa luego á probar que el torero no es valiente, en esta forma:

«Valiente es el hombre que expone su vida en un combate, valiente es el hombre que lucha, cuerpo á cuerpo, con otro de sus mismas fuerzas. . . . Pero no es valiente, vuelvo á decir, el hombre que hace frente á un toro; puesto que el hombre es el rey de los animales, y, por consiguiente, tiene que venerarlos en cualesquiera que sean los casos».

No es posible negar que es valiente el hombre que arriesga su vida en un combate; debo admitir este hecho.

De igual modo he de admitir que es valiente el que lucha, cuerpo á cuerpo, con otro de sus mismas fuerzas.

Ahora necesito yo que el articulista protector admita á su vez estas dos verdades:

1<sup>a</sup> Que hay muchos hombres que arriesgan su vida en los combates.

2<sup>a</sup> Que más valiente es el hombre que lucha *cuerpo á cuerpo* con otro superior á sus fuerzas, que el que lucha, de igual suerte, con otro que tenga las mismas.

En estas afirmaciones no debe haber asomo de duda, por ser evidentes, axiomáticas, irrefutables y hasta indiscutibles. ¿*Verdád usté?*

Pero, ¿se podrá afirmar, sin haber perdido la chabeta, que no es valiente el hombre que hace frente á un toro?

¿Ha visto, por dicha, ese tierno *protector* algún *berrendo* del Duque, siquiera desde la barrera?

¿Ha visto relucir á corta distancia aquellos sudorosos rizos del testuz de la poderosa fiera, ha sido presa del horror que causan aquellos grandes ojos centellantes y sangrientos, ha escuchado el espantable mugido que hiela el corazón y pone espanto en el alma, ha calentado su rostro aquel ardiente resoplido que paraliza la acción motriz de las piernas, ha oído retemblar el terreno que parece hundirse bajo la pesadumbre del robusto cornúpeto, y ha tenido, en fin, sus agudas astas á cuatro pulgadas de su frágil y mísera personalidad?

¡Oh, nó, ciertamente nó!: ni yo tampoco, á Dios gracias.

Pues, para hablar del valor de los toreros, se necesita que nos pongamos en su caso.

De pié de banco (y dispense el ardiente protector) es la razón en que apoya su aserto de que los toreros no son valientes:

«No es valiente el hombre que hace frente á un toro; puesto que el hombre es el rey de los animales, y, por consiguiente, tiene que venerarlos en cualesquiera que sean los casos».

Falso, falso, falsísimo, inocentemente falso.

El hombre, rey de los animales, (no siempre ¡oh!) es, á veces, vencido por ellos; lo cual también suele acontecer á los mismos reyes de los hombres.

No es, en modo alguno, *consiguiente* á ser rey de los animales el tener *que venerarlos en cualesquiera que sean los casos*. Cuente usted eso, enhorabuena, á los que nunca hayan visto ensartados reyes-toreros por algunos atrevidos toros-vasallos.

Ese caso se dá con frecuencia ¡oh, protector!; y si, por suerte, fuera raro, ¿comprende usted que Frasuelo y Lagartijo ganáran al año treinta ó cuarenta mil pesos, *sin descuento?*

¡Qué demonios habian de ganar, protector de mis pecados! ¡Y no habria toreros entónce!

(1) *Clarín* no puede ser imitado sino por. . . . *Utrera*

Yo, de mí puedo asegurar á usted que inmediatamente me contrataba con Mazzantini, á quien puede cualquiera ir á preguntar si se necesita más valor para despachar un *colorao* de Miura, que para transmitir un despacho telegráfico.

Y hasta siento ganas de decir que usted mismo, á no temer las *contropaciás* de la lidia, se metería á *asesinar* aleroso de cornúpetos, alentado por los pingües beneficios que esos *asesinatos* producen.

Si, hombre; á buen seguro que en la mayor parte de las *edículas* de vecindad pondrían los *alcaldes* de barrio estas palabras:

*Profesión: Torero.*

Y máxime, consintiendo la *societad* esos *asesinatos*.

Vamos, supongo que ya se le habrá quitado á usted de la cabeza la descabellada idea de que, para ser torero, no es condicion indispensable ser valiente.

Eso es, precisamente, lo que es necesario; las nociones del *arte* se aprenden muy pronto.

Créalo usted así, y no vuelva á llamar *asesinos alerosos* á esos bravos muchachos que, como usted mismo dice, *hacen frente á un toro*.

El tema obligado de todas las conversaciones es la *Gran Romería Asturiana*. Cuando se anunció esta fiesta para los días 25, 26 y 27 del mes pasado, se publicó en esta sección de Don CIRCUNSTANCIAS el programa detallado en verso y prosa. Como no ha cambiado, que yo sepa, ni una sola de las diversiones que entónces se prometieron, juzgo inútil la reproducción de lo que, en el número anteúltimo vió la luz en este semanario.

Un verdadero aluvion de sueltos, gacetillas y anuncios han aparecido, y aparecerán hoy, en todos los periódicos diarios de la localidad, tratando de la *Gran Romería*. Réstame á mí decir á ustedes que ya estoy tomando notas para hacer en el próximo número tal descripción de estas magnificas fiestas que, si no llega á ser digna de lo que ellas valgan, no será por falta de que yo lo intente.

Y ahora quiero recordar á la galante *Comisión* que tuvo á bien honrarme con una invitación á tomar una *copita de cidra*, que yo no he echado en saco roto el ofrecimiento, y que á mí me gustan los hombres de palabras.

Con que, *ñños*, ya lo saben; palabra, palabra es.  
y, si *non* me dan la sidra,  
*non quieren hablarles mes*.

Sepan ahora que la Directiva de la simpática *Colla de Sant Mus* tiene acordada la inauguración de su elegante Casino para el día 16 del mes corriente.

Con rumbo y munificencia,  
la Directiva prepara  
*buffet* muy selecto para  
la elegante concurrencia.  
Yo comeré más contento,  
y sin tantas etiquetas,  
una fuente de *monchetas*  
más grande que un monumento.

Siguen Barón y su notable compañía siendo objeto de las deferencias y protección del público. Obras de mérito indisputable son todas las que tiene el buen gusto de darnos á conocer, con lo cual consigne el doble fin que se propone en su calidad de artista y de empresario; aplausos y dinero.

A juzgar por lo que rinde la molienda, ya empezada, se supone que este año hará Barón buena *zajra*.

A Salvador, el de el *Diario*, se le extraviado un porta-plumas de oro, con las iniciales S. D., que son las suyas.

El que hallare el porta-plumas, vávale pronto á entregar, porque Salvador lo pide con mucha necesidad.

El *Circo de Pubillonos* sigue tan favorecido como lo fué en sus primeras funciones.

Mucho me alegra este buen resultado; pero, á pesar de alegrarme mucho á la buena suerte del simpático director de aquel Circo, no puedo menos de recordar, con tristeza, que el bellísimo Circo de Jané permanece cerrado, y que las inmejorables compañías acrobáticas que á dicho circo trajo Leon de Leon, tuvieron que largarse con los *caballitos* á otra parte.

Pues, señor; estará escrito, será la fatalidad, pero es una gran verdad que lo bueno y lo bonito no pasa en esta ciudad.

Y sino, ahí está el espléndido teatro de *Irijoa*; nadie le alquila, nadie le quiere; se le tiene miedo porque es una preciosidad en su género.

*Cervantes*, en cambio, teatro sucio, poco ventilado y feo, se sostiene, vive con holgura y hasta rinde regulares beneficios.

¿Será, acaso, la compañía?

Nó; porque aunque, en conjunto, es muy aceptable, en *Irijoa* haría fiaseo.

Esto se presta á tristísimas consideraciones.

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

Como en otro lugar de este número he hablado de *aquello*, me limitaré á recordar aquí que, de *aquello* . . . hace hoy ONCE MESES, *ménos seis días*.

*Sit nomen domini benedictum!*

Se ha recibido en esta redacción la última *Memoria* firmada por D. Carlos Saladrigas.

Como hoy me falta el espacio, y supongo que el asunto estará *sub judice* la semana que viene, no sé si podré tomarlo por mi cuenta; pero, si puedo, diré algo, aunque trine por ello el áspero *Govin!*, pues el tal asunto lo merece.

Continúa la Z preocupando á los autónomos, y lo comprendo; porque eso de conocer una letra, y no saber cuándo hay que escribirla, por no haber aprendido la pronunciación del pátrio idioma, debe ser muy cargante.

Pero, lectores; si, como lo dá á entender cierto periódico democrático, el hablar mal revela ignorancia y los ignorantes no tienen derecho á figurar como políticos, nuestros autónomos, que confunden las rrr con las ll, las ll ll ll con las yyy, y las zzz con las sss, y áun algunas veces con las ccc, van á quedar reducidos á *cero*.

Segun *El Triunfo*, los autónomos de Matanzas están bien organizados, mientras que los conservadores, á quienes insulta ferozmente aplicándoles dictados de los no admitidos en ninguna sociedad culta, cuando sólo de adversarios políticos se trata, se hallan cada día más divididos.

En cuanto á los insultos, bueno será que vayan cesando, porque . . . si algo dicen, es que la *ponzoñita* y la templanza son incompatibles, y, por lo demás, si los conservadores divididos *copan* á los autónomos compactos, eso hace ver la importancia que tendrán los últimos.

A propósito de *El Triunfo*; ¿porqué no habrá contestado este cofrado al artículo que, sobre lo del tratado, le dirigió el otro día *La Voz Cuba*?

Y á propósito de *La Voz de Cuba*, felicito al Sr. Corzo por haber entrado á dirigir ese diario conservador, y me felicito yo, viendo que mi escritor de la talla literaria y jurídica de dicho señor se ha decidido á defender la causa española en el periodismo habanero.

Quien no ha de celebrarlo son los titulados liberales de esta tierra; pues, á pesar de lo que mil veces han dicho, seguro estoy de que, si el Sr. Corzo les molestaba como Fiscal de Imprenta, no ha de darles ménos disgustos como polemista.

Lo que llevo dicho no impide que me felicite también de la aparición de varios periódicos conservadores, tales como *El General Tacón*, que ha comenzado á ver la luz con el brio propio de su nombre, *El Clamor Público*, que también ha inaugurado con ardor sus tareas, y otros que hay anunciados, y de alguno de los cuales no he visto siquiera el prospecto; pues, al contrario, tengo á todos por muy bien venidos, y les desco larga vida, para que, en union de los ya existentes, contribuyan á desmoronar el *liberalismo* que yo calificaría de *churriqueresco*, si no temiese ofender á los manes del leal Churriguera.

¡Mucha vigilancia, señores Jueces, para impedir equivocaciones como las que parece que suelen sufrir los escribientes de los Juzgados!

Hablo así, porque, de uno de estos se han remitido á la Comisión del Censo treinta y tantos nuevos nombres de electores, sin llenarse los requisitos de la ley.

Así lo tiene averiguado el amigo Vargas, que está á la mira de todo; pero, aunque este ciudadano vele, bueno será, señores Jueces, que usías hagan otro tanto, sin lo cual, dichos escribientes podrian equivocarse hasta el punto de convertir en electores á todos los autonomistas, legos ó bachilleres, pobres ó ricos, párvulos ó viejos.

Igual recomendación hago á la Capitanía del Puerto, para que, cuando á ella vayan solicitudes como la del señor Gelpi, no certifique, segun ahora lo ha hecho, que el exponente mandó éste ó el otro buque, sino que fué examinado y obtuvo el título de piloto, que es lo que dicho señor necesita para figurar como capacidad en las listas electorales.

#### ESPECTACULOS.

**Teatro Albisu.**—Mañana, domingo, el popular drama *La Campana de la Almudaina*, por la compañía dramática que dirige el distinguido actor, D. Leopoldo Barón.

**Teatro Cervantes.**—Funcion por tandas, á las 8, 9 y 10.

**Plaza de Toros de Regla.**—Mañana, domingo, cuarta corrida de la temporada, tomando parte en dicha corrida los afamados diestros Francisco Sánchez (a) *Fras-cuelo*, y Gabriel Lopez (a) *Mateito*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 16 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 59.

## SUMARIO.

**TEXTO.**—El general Fajardo.—Autonomía rural.—El agreste de aquí.—La primera de las despedidas.—Así se despiden ellos.—A "Don Circunstancias".—Dichos y hechos.—Circunstancias.

**CARICATURAS.**—Por Notanio.

## EL GENERAL FAJARDO.

Pon fin llegó este ilustre personaje á quien yo esperaba con tanta impaciencia, ganoso de ver si á interrumpir vendría la serie de los estipendos gobernantes creados por el convenio del Zanjón, que á ese fin le dediqué un *Pater-noster* antes que él diese la vuelta al Merro.

Nosotros, los españoles, fuimos á darle la bienvenida y á ofrecerle nuestro incondicional apoyo, con la sinceridad de quien sabe cumplir lo que promete, no sólo porque así llenábamos un deber, sino porque con ello desvanecíamos falsos rumores, falsamente propalados por la falsa falange liberal de esta tierra.

¿Hizo lo mismo esa falange? Respecto á lo de ofrecer, téngolo por seguro; pues en eso siempre han sido pródigos nuestros *viriles*; pero en lo de cumplir, ya se sabe que no hay uno entre ellos que no reniegue de su legítimo nombre.... aunque sólo sea por el gusto de llamarse Andana.

Si se me dice que algunos de los maestros veían con recelo la llegada del general Fajardo, no lo negaré; pero no porque los que tal hiciesen tuviesen motivo para mirar con especial prevención á dicho general, sino por lo de la vieja del cuento, es decir, porque desde 1878 hasta hoy, habíamos caminado de negacion en negacion á tal extremo, que ya la Ley funda-

mental del Estado parecía haberse reducido para nosotros al siguiente

"*Artículo único:* Los habitantes de Cuba vivirán al día. . . . y como buenamente puedan."

¡Oh! Si el desinterés consistiera en no mostrar interés alguno por la cosa pública, diría yo que los gobernantes que la suerte nos había deparado desde el Zanjón hasta la fecha eran los más desinteresados que el mundo ha conocido.

Y de tal modo iba la progresion escamándonos, que temblábamos cada vez que se anunciaba un relevo, con lo cual queda explicada la posibilidad de que aquí hubiese, (si es que los hubo, cosa que á mi noticia no ha llegado) algunos españoles á quienes asustase la llegada de un nuevo gobernante, fuera éste el general Fajardo, fuera otro cualquiera, sin excluir á Jesus Nazareno; pues como precisamente hay aquí un Cristo, que ni como empleado en Hacienda ni como Diputado Provincial ha hecho milagros, hasta en la Corte celestial nos parecía ya imposible hallar lo que nos hacia falta.

Pero, suponiendo que, verificado el nombramiento del nuevo Gobernador General, hubiera entre los que acatamos cuanto de la Metrópoli viene, alguna ó algunas individualidades que se mostrasen descontentas, ¿debería eso imputarse á todo un partido? Tal ocurrencia sólo podía caber en la prensa que liberal se titula en este país, y que, consagrada más bien á propalar especies que á ventilar cuestiones útiles, pasa la vida. . . . propalando.

El adagio dice que obras son amores y no buenas razones, y si por las obras, ó por los hechos, ha de juzgar á los partidos el general Fajardo, no será el integrista quien lleve la peor parte.

¿Cómo ha saludado la especulación al expresado general? Con el alza de cuatro ó cinco puntos en la cotizacion del oro; y para quien sabe

que la especulación de aquí es eminentemente liberal local, eso es bien significativo.

Sabido es, y así debe tenerlo entendido el general Fajardo, que el liberalismo de esta tierra tiende á la destruccion de todo lo existente, como medio único de llegar á la descentralizacion que acaricia; y por eso el tal liberalismo, que tantas veces usó el arma de la tea en los campos, ha maldecido en sus periódicos la feracidad del cubano suelo. Algo muy parecido siente la especulación, segun su táctica, de lo cual se infiere que esa especulación es descentralizadora, y pues tanto hace subir el oro en estos dias, repito que ya puede ver el general Fajardo cómo le ha recibido el falso liberalismo de Cuba.

Afortunadamente para el país, ni la tea ni las maldiciones han surtido el efecto que muchos esperaban; pero, por desgracia, lo que ni las maldiciones ni la tea pudieron hacer, se está realizando con asombrosa impunidad en la bolsa, donde, al revés de lo de aquel general francés que se jactaba de no haber jugado nunca más que al alza del honor nacional, se juega porfiadamente á la baja del crédito español por todos los medios imaginables, ménos aquellos que pueden satisfacer á la conciencia y al patriotismo.

¿Es eso Bolsa? En todas partes, los que á la especulación se dedican, hacen alternar la subida con la depreciacion de los fondos públicos, y así viven sin que sus países respectivos lo sientan demasiado; pero aquí, ménos parece tratarse de labrar la fortuna propia que de *laborar* la ruina general. Por eso, entre nosotros, todas las noticias, sean malas ó buenas, conducen á un parecido resultado, el de hacer subir más ó ménos el oro, dando, de paso, una sacudida mayor ó menor á las sociedades de crédito, y hé ahí porqué hay quien ha llegado á ver un antro de conjuracion anti-nacional en eso que en este país lleva el nombre de Bolsa.

Ahora bien, y dejando para otro día la cuestión de si con un partido como el que aquí mira con horror á la Metrópoli, secundado por un juego como el de nuestros especuladores, será posible la salvación de Cuba, por mucho que lo pretendan nuestros gobernantes, lo que está fuera de duda es el espíritu liberal-local autonomista-descentralizador de nuestros agiotistas, y vengivo á mi tema (haciendo: ¿cómo han saludado esos al general Fajardo? Haciendo subir el oro la friolera de cuatro ó cinco puntos.

Otras son amores y no buenas razones, insisten en ella.

En cuanto á mí: voy á decir ingenuamente la impresión que me ha producido el general á quien los autonomistas traman con las palabras y festinan con los hechos, sin tener en cuenta esos señores aquello de *La Vida es Sueño*:

“Y advertid que es laja acción,  
Que sólo á una fiera toca.  
Madre de engaño y traición,  
El halagar con la boca  
Y matar con la intención.”

Desde luego he querido ver en el un hombre por lo común, este es, un hombre de los que abriga la plausible ambición de hacer en las altas posiciones á que les eleva el destino algo que lleve sus nombres á la posteridad y si es así, diré que le alabo el gusto.

Sus palabras son terminantes, y salen de la estera de lo trillado. Trabaja con ardoroso celo, según nos ha dicho, en la obra de la reconstrucción de este pedazo de la patria querida, y, si no logra su objeto, se irá por donde vino.

Así hablan los gobernantes que quieren ser explícitos, y cuando esos señores tienen una hoja de servicios tan brillante como la del general Fajardo, esperarse debe que llenen el compromiso que voluntariamente contraen.

Por todo lo cual, ya que recé un *Padre-nuestro* en la anterior semana, vaya hoy un poco de *Cuba*, como dice Quevedo, aunque no con el triste motivo con que Quevedo lo dice.

Creo, pues, que el general Fajardo levantará en esta tierra el principio de autoridad, cosa que buena falta está haciendo, hasta para impedir que se mueran de risa los supuestos liberales de aquí, porque yo combato las ideas de esos señores; pero no llevo la pasión al extremo de desear el exterminio de sus personas, aún constándome que ellos son menos caritativos y que quisieran volverse basiliscos durante un día, cuando mémos, para pasarlo desde la del alba hasta el ocaso mirando á los españoles.

Creo que será inexorable en la represión del crimen, á fin de que la gente honrada cuente con alguna seguridad para su vida y su hacienda, tanto en los campos como en las poblaciones, aunque para ello haya que dar más de cuatro disgustos á los falsos filántropos, que tanto abundan hoy como cuando el rey Salomón dijo aquello de: *Stultorum numerus est infinitus*.

Creo que hará uso de la ley de imprenta, ó de lo que juzgue necesario, para impedir que se provoque con insultos al Ejército, Guardia Civil y Voluntarios, (1) y para que ni las disposiciones del Gobierno, ni las negociaciones de éste con las de otros países, que tiendan á mejorar

nuestra situación, queden esterilizadas por el sistema pesimista de la comunión que prefiere todos los males á los bienes que puedan venir de la Metrópoli.

Creo que pondrá remedio á los extravíos de la especulación, considerando que la libertad mercantil merece respeto; pero no cuando toma el carácter de conjuración anti-patriótica.

Creo que velará por la moral administrativa, sin lo cual habríamos de repetir todos en plazo breve aquello que dijo el general Sanz en una sesión del Senado, y que, aunque no deja de ser gracioso, nos haría poca gracia.

Creo, en fin, que se hará obedecer de la mayoría de nuestra Diputación Provincial, que es cuanto hay que decir, dada la ilusión de los que á tomar han llegado por Cámara insular soberana lo que ni pasa ni pasará de Corporación de una Provincia.

Todo esto creo, y si en ello me llevase chasco... pero no me lo llevaré. Dios mediante, y eso realizado, alcanzaremos la felicidad que apetecemos. Amen.

#### AUTONOMIA RURAL.

Juan Gualberto ha escrito á la de Güines una carta... de moquenque, como él dirá cuando nadie le oiga.

¡Y cómo pone *Juansito* á la prensa peninsular!

Exceptuados *El Día*, *El Liberal* y *El Progreso*, los periódicos de por allá apenas aciertan é escribir de una manera correcta los nombres de las provincias antillanas. (¡Vea!).

Además, ignoran las denominaciones de los partidos locales.

Además, afirman *desatinos* como el de que todos los antiguos insurrectos están afiliados al partido autonomista (1).

Tenga piedad Juan Gualberto del ignorante periodismo peninsular, considerando que no á todos es dado estudiar Geografía ni penetrar en los misterios de la política cubana, asistiendo, como él habrá asistido, á las veladas científicas de los bateyes.

Si, tenga piedad de esos pobres diablos peninsulares, y comuníqueles algo de la ciencia infusa que llevó de este trópico, tan fecundo en *cate-dráticos*.

Pero, al mismo tiempo, cuide mucho de no hablarnos de *los festivos de Lardhy* y de no confundir las actitudes con las aptitudes, como lo hace en su epístola á los *gálatas...* de Güines.

Créeme, Gualbertito; aún en los génius como tú, sienta siempre bien la modestia, y parecen mal la incorrección y el desaliño. Así, pues, me permito aconsejarte que dejes ese tomillo doctoral y asistas con puntualidad á la escena.

Por ahí han empezado todos los grandes hombres, sin exceptuar el mismísimo Don Pepe.

¿No comprendes que si los periodistas de la Península llegan á saber que tú, micróbio inexperto, los llamas tontos, ó cosa por el estilo, van á immortalizarte como immortalizaron al director de *El Pistón*.

¿No conoces, sátiro errabundo, que  
aunque has entrado en la Corte,  
la Corte no ha entrado en tí?

¿No sabes que, á falta de la ciencia que atorran los occipucios de Labra, Portuondo, Güell

y otras lumbreras... ó fornallas autonómicas, periodistas hay en esa bendita tierra que poseen la salútica suficiente para burlarse de su misma sombra, y que si se empeñan en reirse de la mala que tú tienes

*hasta en las cajas de cerillas  
retratos tuyos se han de ver?*

¿Ignoras, fauno inocente, que si contigo la toman esos periodistas te ván á dejar bizzo, aunque

*brille el fuego tropical  
de tus miradas en el ardor?*

Sigue mis consejos, ten juicio, modérate, y, sobre todo, no tomes demasiado en serio las atenciones de que por ahí te veas rodeado, confundiendo la cortesía y la hospitalidad de esos *ignorantes* con una admiración que seguramente no les inspira tu piramidal talento.

Y en cuanto á las cartitas á la de Güines... déjalo, Juan.

\*

Cualquiera puede ganar á razones á mis pobres sátiros; pero lo que es á decir insolencias y groserías no los gana el arriero más aventajado en el arte de soltarlas.

Si ustedes lo dudan, lean lo que dice la bacteria de D. Raimundo, dirigiéndose al partido español de Cuba:

«Aguilas carnívoras, reaccionarios insufribles, *integristas* ambiciosos, hombres sin conciencia; vosotros los que postergais lo más noble, lo más santo del alma y del corazón en pró de un plato de lentejas, continuad la obra fatal que emprendisteis».

Quisiera yo ver la cara que pondrían esos faunos que nos tachan de intolerantes, si en un momento de mal humor escribiéramos un parrafito del tenor siguiente:

«Auras inmundas, liberales de *camama*, separatistas estúpidos, hombres sin fé: vosotros los que sois capaces de vender todo lo más noble y todo lo más santo del alma y del corazón por un plato de plátanos fritos, continuad la obra fatal que emprendisteis en Yara: la obra del incendio, de la violación y del asesinato».

Esto es muy duro... ¿no es verdad?

Pues... vean ustedes si es más blando el parrafito que hemos copiado de *La Unión* de Güines.

\*

Después de las injurias, vienen las amenazas. «Ay de vosotros—dice Raimundo—si el *Leon*, una y mil veces agujoneado, sacude la melena!»

Ese *Leon* debe ser pariente del *Cojín* de marrras.

Pero vamos á cuentas. ¿Dónde están aquí los leones?

*La Unión* debe observar más propiedad en las imágenes que usa.

Déjese la *micróbia* de *Leones* mayúsculos, y diga:

«Ay de vosotros, *conservadores*, si la jutía autonómica, una y mil veces despreciada, empieza á sacudirse las moscas con el rabo!»

Porque... (dejémonos de cuentos) los leones andan escasos hoy en día; y á los que pueda soltar la redacción de la de Güines puede aplicarse sin escrúpulo de conciencia lo que decía el otro:

«Los muertos que vos matais  
gozan de buena salud.»

Por lo tanto, amenácenos *La Unión* con el

(1) En cuanto á los Voluntarios, dello dice que la impresión que el general Fajardo les ha dado, y en la cual resulta un espíritu patriótico digno de loa, es una excelente prueba de la gran estimación en que tan insignificantes se les tiene.

(1) Si esto es desatino, muchos andamos aquí desatinados.

roedor citado ántes; que ya nos estremeceremos cuando lo creamos conveniente.

\*

Prosigue *La Union*, empeñada en quitarnos el lípo:

«Todo se sufre con calma, pero durante cierto tiempo».

Así me explico yo la calma con que nuestros gobernantes sufren los dislates y otras cosas peores de *La Union* y sus compañeros de infartumio silvestre.

Me la explico sospechando que no durará más que cierto tiempo; porque *no hay política suave que cien años dure, ni país que la resista*.

\*

Ahora viene lo más gordo:

«La sangre que circula por las venas de todo un pueblo, linfa, al parecer, se enciende muchas veces de repente y ¡ay! de los *abasalladores* eternos, ¡ay! de los que comercian y acumulan riquezas con su deshonor, ¡ay! de las ágnilas carnívoras, ¡ay! de los reaccionarios insufribles, ¡ay! de esos integristas de mala ley, ¡ay! de los hombres ambiciosos».

¡Seis ayes, caballeros! ¡seis ayes!, ó, lo que es lo mismo, ¡seis *gipios* oratorios!

Y todo para asustar á los que *abasallan*, con *b*, á un pueblo que, al parecer, es linfa, es decir, horchata de chufas ó limonada gaseosa!

¡Ay! ¡ay! ¡ay!, digo yo, ¿cuándo dejarán de enseñar la oreja mis cerreros protegidos?

\*

La soflana de *La Union* termina así:

«Cristo está muerto, pero Cristo vive».

¿A qué Cristo se referirá D<sup>o</sup> Raimunda?

¿Al Cristo de la Diputación Provincial de la Habana?

En este caso, tiene razón.

Cristo vive.

Y vive del presupuesto.

\*

La de Güines está procesada. ¡Parece mentira!

Creía yo que para procesar aquí á un periodista era necesario que éste se hubiera permitido poner en duda la elocuencia del Sr. Güell y Renté.

Pero la güinera no se ha permitido semejante abuso, y, sin embargo, ahí la tienen ustedes sufriendo persecuciones de la justicia.

Lo más chistoso del caso es que D. Raimundo se disculpa diciendo que vive en la Habana y, por consiguiente, no puede tener conocimiento de lo que se publica en el semanario, *que dirige*, hasta que se ha efectuado la publicación.

Para ser de un abogado, no deja de revelar sutileza de ingenio esta disculpa.

Hay más. D. Raimundo ha tratado de hacer cargar con el mochuelo á uno de los redactores; pero éste se ha llamado audaz, y dice que no está para *juergas* judiciales.

En esta generosa lucha de abnegación y de sacrificio se aquilatan el liberalismo y la libertad (porque puede haber costas) de mis atroces rurales.

\*

Según el *Diario* de Atenas, la vida se está haciendo aquí más expansiva y democrática por obra y gracia de ciertas reformas *liberales*.

El mismo *Diario* nos habla todos los días del hambre que llama á nuestras puertas y del abismo que se abre á nuestros pies; hambre y abismo que no se conocían en Cuba ántes del suceso del Zanjón.

¡Valientes *expansiones* nos han venido con las reformas!

\*

El pálido Montoro disertó el día 1<sup>o</sup> en Jaruco. Esta sí que habrá sido una *expansion* como otra cualquiera.

\*

Aunque *El Triunfo* no figura entre mis patrocinados agrestes, suele decir algunas cosas que le asimilan á ellos. Verbi gratia:

«Sin ahorro, orden y economía, no puede haber ahorro, ni orden, ni economía».

Así lo dice en uno de esos artículos de fondo en que pretende enseñar economía política, administración y derecho político á los ignorantes gobiernos españoles.

¿Con que sin ahorro no hay ahorro, sin orden no hay orden, y sin economía no hay economía?

Pero, hombre... ¿qué profundos son los autonomistas urbanos!

¿No es verdad que pueden competir con los rurales?

Nada, nada: agréguese *El Triunfo* á la retzona falange de los montaraces que protejo y amarre la sentencia económica, que acabo de copiar, á la reata de los aforismos de Don Pepe.

\*

Otra sentencia del mismo economista:

«La moneda cuesta mucho, sobre todo la de oro, y es preciso ser ricos para poderla adquirir y poseerla en cantidad abundante».

Si Adam Smith levantára la cabeza, se la rompería contra el mausoleo de Don José, al ver cuánto saben los discípulos del Sócrates cubano.

\*

*El Criterio Popular* de Remedios quiere que las autoridades acaben con las gavillas de facinerosos que turban la paz de nuestros campos.

¿Y la Constitución?

¿Y los derechos individuales?

Y la individualidad de los ladrones, aceptada como jurisprudencia por los autonomistas?

¿Y la guerra santa contra la Guardia Civil?

Deje en paz *El Criterio* á los bandidos; que son también hijos de Dios y ciudadanos que trabajan á su manera.

Cada uno *labora* como le parece.

\*

*El Crisol* de Cienfuegos habla de Rómulo y Remo.

¿Ahora salimos con que era chato uno de los fundadores de Roma?

\*

Tenemos en caja:

Oro.	Billetes.
513-07 $\frac{1}{4}$	659-25

¡Ay qué mausoleo tan rico nos vamos á comer el día ménos pensado!—X.

EL AGRESTE DE AQUI.

¡YA CAYÓ COLIN!

Desde que ví que *EL TELÉGRAFO* se *fajaba* con los versos de Menéndez Pelayo, me empezó á hormigüear el deseo de *caer* sobre alguna de las composiciones que publicára el colega; y mire por donde, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, se me proporciona la ocasión de satisfacer ese gusto *inocente*.

Y en verdad, que la composicioncilla de que voy á ocuparme, merece los honores de la rechilla, no precisamente por lo mala, sino por lo... *peor*.

Y en verdad también, que el periódico de las

*fajaduras*... (que no *fajará*), no debía publicar cosas tan insulsas, siquiera fuera para esquivar el peligro de que, los admiradores de Marechino, (á quien tanto y tan en *memo* ha atacado el farandulero *papelito*) le *fuéramos arriba*, en justo desagravio.

Pero... dejémos á un lado las digresiones, y copiemos:

TÚ Y YO.

Tú eres gota de rocío

En entreabierta corola

Y yo la rizada ola

Que le *rinde murmurío*.

Tú eres una rama bella

Que mil flores atesora

Y yo, abeja zumbadora

Que posarse quiere en ella.

Tú eres un blanco azahar

Que en lejano arbusto brilla,

Y yo humilde maravilla

Que sus piés quiere besar.

Tú eres lirio perfumado,

Tan bello como sencillo,

Y yo soy el *cefirillo*

Que lo cerca enamorado.

Tú eres una limpia fuente

Que con su *dulzura* encanta,

Y yo el dueño *afortunado*

Contemplando su corriente.

Tú eres, en fin, un tesoro

De amor y gracia formado

Y yo el dueño *afortunado*

Que tiene su llave de oro.

JUAN GORGE.

¡Gorge!... ¡GORGE!!... ¡GORGE!!!... á este pobre *siansote* lo debe haber engañado su buen deseo *poético*, y fuerza será disimularlo, tanto para que no *velse* más, como para que en adelante no sorprenda la buena fé de la TROMPETA, *contándole* á la publicación de tales ó parecidos *buñuelos*.

Y en prueba de mi buen deseo, allá vá lo que opino de mi Gorge.

ELLA Y ÉL.

Si ella es gota de rocío

En entreabierta corola,

El es un... queso de bola

Que resiste al cortadío.

Si la ninfa es rama bella

Que mil flores atesora,

El es... ave graznadora

Que al *buen decir* atropella.

Si es ella blanco azahar,

Que en lozano arbusto brilla,

El es, un vate... *colilla*

Que no sabe... ni empezar.

Si ella es lirio perfumado,

Tan bello como sencillo,

El estudia para... *grillo*

Y de aprendiz no ha pasado.

Si ella es una limpia fuente,

Que con su *dulzura* encanta,

El es... la rana que canta

En un charco que hay enfrente.

Tal vez ella sea tesoro

De amor y gracia formado

Pero... ¿no estará atrofiado

El cuello de ese... *loro*?

Tiene la palabra *para abusiones* el *mozo cravo* de las *fajaduras*, y queda siempre en ristre, *para rectificar*, la pluma de

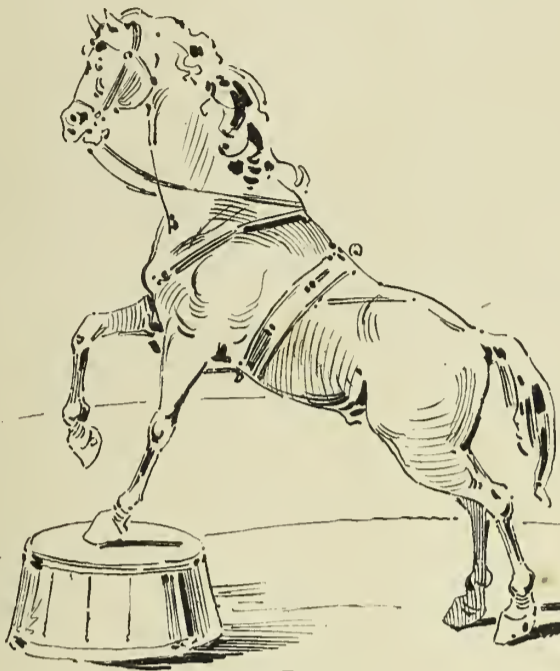
CHUBASCO.

# EL OCTAVO NO MENTIR



Varias escenas de la comedia que lleva ese nombre.

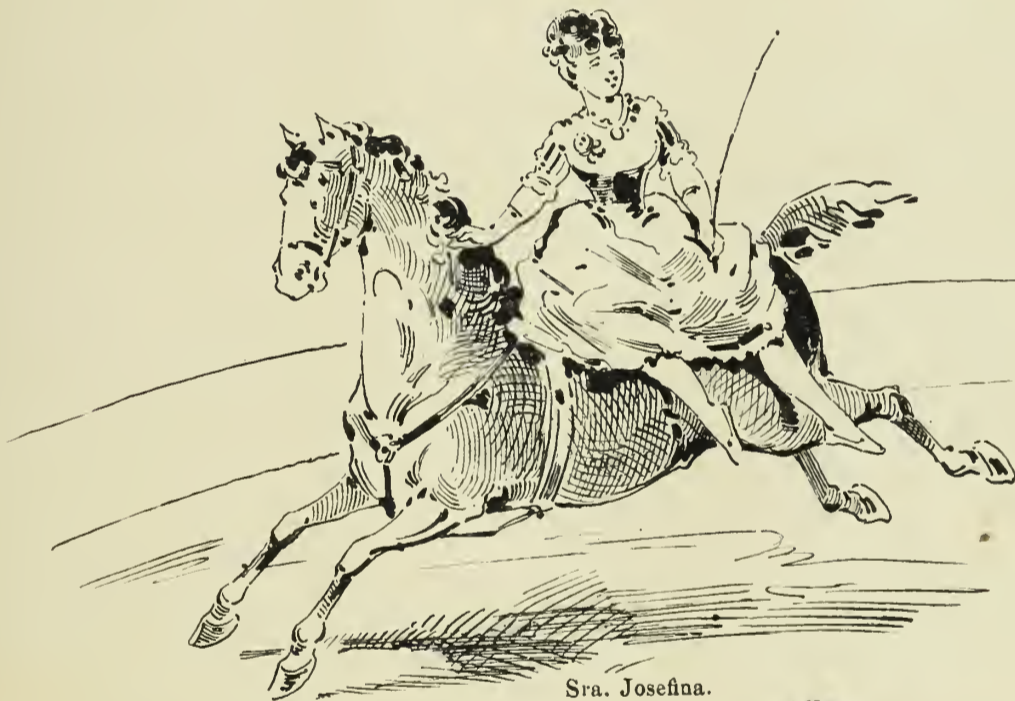
# CIRCO DE PUBILLONES.



RAPIDO,



Mr. Lever (el Sanson americano)



Sra. Josefina.



GOMEZ, delicia de la familia menuda.



Tatarí.



Sr. Pubillones.



PIPI.

## LA PRIMERA DE LAS DESPEDIDAS.

El general Castillo, por lo que veo, no ha querido que, al partir él para Europa, pudiéramos nosotros decir que se había despedido á la francesa, y si ese temor le preocupaba, puede irse tranquila, porque no la diremos.

Se ha despedido, efectivamente, de todo el mundo: de las habitantes de la isla, en general, de los S. Platos, Mibelianos, Voluntarios y Bomberos, en particular, y, como si eso no le pareciera bastante para confirmar la reputación de cierto que tiene tan bien sentada, el día 8 hizo publicar en la *Gaceta* un decreto en que la candorosa y abigarrada familia de *Trotini* ha visto otra despedida.

Por cierto que esta primera despedida, consagrada al Sr. Marqués de Alta-Gracia, nuestro Gobernador Civil, ha sido de las de golpe y zumbido: tanto que el mismo día en que ella vió la luz, hubo dos diarios democrático-vespertinos que la encareciesen con recomendaciones semejantes á las de los anuncios de que algunas tiendas suelen hacer uso para ponderar la baratura y calidad de sus mercancías.

¿Han visto ustedes la *Gaceta* de hoy? venían á decir los referidos diarios: «Pues véanla los que no la hayan visto; véala todo el mundo, sin distinción de partidos ni de procedencias, porque viene interesante.» «Contiene, agregaban, una despedida digna del general Castillo; una despedida, cuya importancia no se puede pintar en breves renglones, una despedida, en fin, que hará chuparse los dedos de gusto á todo el que la lea.»

Excusado es decir si me apresuraria yo á buscar la *Gaceta*, para satisfacer cuanto ántes la curiosidad que en mí habían despertado tan raras excitaciones, hechas, cabalmente, por colegas nada propensos al entusiasmo.

Cuando esos efraides, decía yo para mí, sienten tal regocijo, siendo así que ni los decretos del Gobierno más favorables á nuestros intereses, ni la esperanza del Tratado con los Estados Unidos, ni la decadencia de la maldita remolacha, ni aún el buen tiempo ha logrado sustraerles al afán pesimista que les iba aniquilando, preciso es que algo de sobrenatural, para hacernos felices, haya realizado á última hora el buen general Castillo.

Busqué, pues, la *Gaceta*; la encontré, leí la famosa despedida, y, francamente, lectores, sólo aquellos de vosotros que hayan tomado baños rusos, y recuerden la impresión que sufrieron al pasar del renojo de vapor al del agua casi tan fría como la nieve, podrán formarse una idea aproximada del efecto que dicha lectura me produjo.

¿En qué os parece que consistía lo que tanto habían encomiado *La Palanca* y *La Tarde*, periódicos que de buena fe creen servir á la española democracia, más bien que á las miras del zremio local que no quiere cuentas con la Metrópoli? Pues consistía sólo en una disposición del Gobierno General, contraria al de la Provincia, en el ya conocido asunto de la elección parcial de concejales de Santiago de las Vegas.

¿Qué sorpresa! Ni al leer las tituladas poesías de Güell y Renté, después de verlas imparcialmente recomendadas en la prensa periódica por autor anónimo, que tenía todas las trazas de ser el mismo que las escribió; ni al oír á Labra y á Portuondo declamar contra la esclavitud, ¡desmemoriados!; ni al ver á Varona regresar de

Madrid, sin tomar asiento en las Cortes, único objeto que le había llevado á la capital de España; ni al saber que todo lo que la memoria del Sócrates cubano pudo inspirar á sus Jenofontes y á sus Platones, á sus Fedones y á su Antísteneas, á sus Euclides y á sus Crítones, quedaba reducido á la *rifa de un cojín*, la tuve semejante. ¿Qué digo? Creo que ni la sorpresa que recibió el pálido Montoro al conocer el resultado del último escrutinio general, pudiera compararse con la mía de que voy hablando.

Porque, vamos á ver, el que se renueva hoy ó después el Municipio de Santiago de las Vegas, ¿es para agitar el ánimo de los que miran con glacial indiferencia, cuando no de reojo, en tanto para la salvación de esta tierra vá surgiendo de las célebres autorizaciones?

Verdad es que la despedida en cuestión, aunque oficial por su carácter, no parecía serlo por su estilo, más propio de *El Tabaco* que de *La Palanca*; más de ésta que de *El Triunfo* y más de cualquier órgano de partido que de *La Gaceta*; pero si eso era lo que causaba la fruición de los enemigos del Sr. Alés, á quien se frataba con aspereza nunca vista en tales documentos, á mí me parece que debieron esos señores disimular un poco su alegría, considerando que aquello que les complacía tanto á ellos, hacía ménos disfavor al Sr. Alés que al general Castillo.

¿Era, en efecto, este hombre bondadoso quien de un modo tan destemplado debía tratar al Gobernador de la Habana, poniéndose en manifiesta contradicción con su sistema de «Por ahí me las den todas?».

Varias veces, de un año á esta parte, ha estado el orden público á punto de alterarse aquí gravemente, sin que nuestro impasible Gobernador General diera señales de vida.

En una de ellas, cuando ocurrió la huelga de tipógrafos, que me hizo á mí creer que también era huelga de autoridades, el general Castillo entendió que el asunto sólo interesaba á los dichos operarios y á los dueños de las imprentas, y decía muy serio que se arreglase cada cual como pudiese. En otra, cuando las diatribas de cierto periódico dieron motivo á una imponente manifestación del partido integrista, el mismo señor dijo que aquellas eran cuestiones personales con las cuales nada tenía que ver el Gobierno. ¿Cuestiones personales las que estuvieron á punto de producir un tremendo conflicto!

Hay más, lectores amados. Todos sabéis que el general Castillo ha tenido seráfico desden hasta para los hechos que amenguar pudieran el prestigio de su autoridad en esta isla. ¿Quién más que él, en efecto, hubiera sufrido con angelical resignación los desairados papeles que le hizo representar en varias ocasiones el general Reina, victoreado de una manera sediciosa en presencia suya por los enemigos de la patria? ¿Quién más que ese indulgentísimo gobernante hubiera tolerado que la mayoría de una Diputación Provincial, no contenta con infringir varias leyes, *desobedeciese por dos veces sus mandatos*? ¿Quién más que el mismo citado prócer ha podido justificar el dicho de que los españoles aquí residentes no tenemos Cónsul?

Por si algo faltaba para enriquecer un día el proceso de canonización del general Castillo, diré que este santo varón, sobre aguantar que ciertos periódicos hayan pasado largas tempora-

das tratando de asesinos á los soldados de la benemérita Guardia Civil, sobrellevó con una serenidad comparable sólo á la del D. Antonio, pintado por el P. Isla este apóstrofe insultante, que no ha mucho tiempo le dirigió uno de los aludidos periódicos: «¡General Castillo! ¡Basta de asesmatos!»

Ahora bien: ¿Cómo el hombre que de tanta magnanimidad ha dado pruebas durante su gobierno; cómo el que tantas veces se lavó las manos en asuntos de trascendencia patriótica y social, ha sacado los pies de las alforjas, al ver suspendida una elección parcial de Concejales en Santiago de las Vegas?

Declaro que no lo entiendo.

¿Necesitaba el general Castillo dar un varapalo al Sr. Marqués de Alta-Gracia, para conquistarse las simpatías de nuestros supuestos *liberales*?

Pues cargue con esas simpatías, si tiene agallas para tanto; pero advierta que hay dos circunstancias que harán convertir en recomendación lo que algunos toman por afrenta para el Gobernador de la Habana.

Una; el haber reservado para el último día de su mando toda su energía quien durante catorce meses llevó el indiferentismo gubernamental hasta lo inverosímil.

Otra; la forma del documento con que se mostró esa rara energía, cosa que hace pensar si habrán entrado por algo las pasiones humanas en la adopción de tan inusitada forma.

Sin esas circunstancias, podríamos dar el pésame á nuestro Gobernador Civil por la lección que se le había propinado; pero ellas existen, y yo, sin regatear por un sólo momento el respeto debido á las disposiciones de la Autoridad Superior, creo que el Sr. Marqués de Alta-Gracia está de enhorabuena, por aquello mismo en que los *viriles* han visto razón para darle el pésame.

Con que sea enhorabuena, Señor Marqués de Alta-Gracia.

## ASI SE DESPIDEN ELLOS.

Los conservadores, siempre reaccionarios, ó dados á las antiguallas, distamos de quedar satisfechos del mando del general Castillo; pero, al ver partir á ese señor, nada diremos que no le hayamos dicho ántes, y en cuanto siempre le dijimos hemos juzgado al gobernante, sin herir en su carácter privado al hombre.

Nuestros adversarios, entre los cuales figura *La Tarde*, á pesar de tenerse por servidos con la resolución de lo de Santiago de las Vegas, dán al expresado general *despedidas* como ésta, en que tan malparado se deja al hombre como al gobernante:

## «LOS DOS GENERALES.

—Compañero—habrá dicho el saliente,—entrego á usted un pueblo sumiso y un ejército disciplinado.....

—Compañero—habrá interrumpido el entrante,—eso ya lo dijo Castelar en 1873.....

—Sí; pero, como dice Larra, «más vale divertirse con lo ajeno que aburrirse con lo propio».

—Pues pase usted á lo propio, compañero.

—Paso. ¿Quiere usted un consejo? No haga usted nada, no hable usted nada, no proponga usted nada.

—¡Vaya un programa!

—El mejor. Mire usted: en otoño é invierno, en la Plaza de Armas, en primavera y verano, en la Quinta.....

—Pero ¿y la cuestión de Hacienda?

—Nada. Se levanta usted á las ocho y toma café con leche. Aquí la leche es buena. ¿Ha visto usted qué rareza?



—Sí; pero ¿y los derechos de exportacion sobre el azúcar?

—¿El azúcar? Hombre, tambien es bueno. A las nueve almuerce usted con moderacion.

—Almorzaré como un moderado. Sepa usted que yo no me sublevé cuando lo de Alcolea... Pero, vamos al asunto. La cuestion de la inmoralidad administrativa es seria.

—¡Oh, muy seria! Entre horas, un bañito tibio y refrescos ácidos. Estoy por los refrescos ácidos.

—Yo tambien soy ácido. Conmigo no se juega... ¡Ah! Lo del juego está mal aquí. Tengo que hacer algo.....

—¡Nada! Siga usted mi sistema: de dos á tres la gran siesta. Un gobernador general sin facultades extraordinarias y sin hamaca, sería un absurdo.

—Luego, sé que de noche hay robos, asesinatos, tiroteo.....

—Por eso nunca salia yo de noche..... Se me olvidaba: ¿fuma usted, compañero? ¿Sí? No abuse usted.

—Bueno: Viene despues lo de los ayuntamientos. Sé que están mal, que no tienen recursos.....

—Coma usted á las seis y media, entre dos luces. No cargue la mano.

—Y, finalmente, Agüero, ese Agüero.....

—Sí; «agüeros ó cosas supersticiosas», como dice la doctrina. Yo no creo en agüeros y vivo tan feliz. Despues de comer, un tresillito ¿sabe usted? ¿Si no hay nada más fácil que gobernar este país?»

La burla es un poco fuerte, para que el general Castillo debiera esperarla como pago de una atencion que no me atrevo á calificar de fina, porque hay algo de rruar en ella, en cuanto á la forma por lo ménos; pero, ahora que lo pienso mejor, ¿no será un tributo de admiracion eso que me habia parecido una burla?

Muchos autores han creido enaltecer á los grandes hombres hablando de las costumbres privadas de éstos, como que, realmente, al conocer los grandes hechos de un Alejandro, de un César, de un Anibal ó de un Epaminondas; así como los grandes descubrimientos científicos de un Arquímides, de un Lavoisier y de un Franklin, y los elevados pensamientos de un Sócrates (el griego, se supone) de un Ciceron ó de un Shakespeare, &c., cualquiera entra en ganas de saber las más minuciosas particularidades de la vida íntima de esos hombres.

¡Ah! Gracias á la singular y extemporánea muestra de energía con que el general Castillo ha desmentido su carácter político, los que aplauden esa hazaña nos han hecho saber que S. E. se levantaba á las ocho y que su desayuno consistia en café con leche. ¡Bien! Que almorzaba á las nueve. ¡Mejor! Que entre horas tomaba un bañito tibio y hacia uso de los refreseos ácidos. ¡Magnífico! Que de dos á tres dormia la gran siesta... en hamaca. ¡Excelente! Que no salia de noche por temor á los asesinatos, á los robos y al tiroteo. ¡Admirable! Que fumaba sin abusar; pero al cabo... fumaba. ¡Sublime! Que comia entre dos luces. ¡Divino! Y, en fin, lo que excede á toda ponderacion, esto es, que despues de comer... ¡echaba su partida de tresillo!

Eso ha ganado el general Castillo por atreverse con el Sr. Alés, y probar así que, si hubiera querido, se habria hecho respetar de Saladrigas y hasta de Govin! La comunión liberal ha hecho con él, en vida, lo que sólo despues de la muerte consiguieron aquellos insignes varones que hoy moran en el templo de al fama.

## A "DON CIRCUNSTANCIAS."

(SALVEDAD).

Muy apreciable señor;  
Es el caso, que el cajista  
Ha sufrido un grave error...  
O me ha engañado la vista.

En la poesía aquella,  
Que publicó el otro dia,  
Con el epígrafe "A... Ella," (1)  
DON CIRCUNSTANCIAS, habia,  
Y hay una errata: *Bacoo*,  
Por eso quiero ahora hacer  
A sus lectores saber  
Que me apellido BASOA.

Bien poco es lo que le pido,  
Y ojalá que ménos fuese,  
Póngase, pues, una *s*  
Y está listo el apellido.  
¿Me hará usted ese favor  
De hacer público el error?  
¡Pues se lo agradeceré!  
Y, sin más, disponga usted  
De su humilde servidor.

T. BASOA MARSELLA.

## DICHOS Y HECHOS.

¡Esta sí que es gorda!  
Miren ahora lo que dice un telegrama *intelectual* fechado en París:  
"El cólera sigue lo mismo."  
¿Con que lo mismo, eh?  
Pues ojalá siguiera peor.  
¡Yo celebraría que *reventara*.

Aseguran los periódicos que la razon del rey de Bélgica ha estado á punto de turbarse *por mor* de las vivas emociones y disgustos que ha experimentado en la última crisis política.

Hé aquí un monarca que toma las cosas en serio.

¿A qué no aciertan ustedes á qué demonio de industria vá á dedicarse ahora el célebre tenor Gayarre?

¿No lo saben? ¿No lo adivinan? ¿Se *dan* ustedes?

Pues nada ménos que á la elaboracion de féculas de patata, arroz y otras materias.

Hé aquí un tenor que empieza á hacer algo de provecho.

Un dia de estos vamos á oír asegurar que Lagartijo se ha metido á fabricante de peines, y que el picador Agujetas ha hecho oposicion á una clase de *Química orgánica*.

A estas extrañas mezclas profesionales obedecieron, sin duda, las antiguas costumbres de vender sanguijuelas en las barberías y armas de fuego en los depósitos de chocolate.

No se vé, á primera vista por lo ménos, la semejanza que pueda existir entre la fécula de patata y las notas del pentágono.

Que Gayarre tuviera almacen de música, cosa es que el sentido comun no rechaza.

Se puede admitir sin esfuerzos que Lagartijo se meta á curtidor de pieles, y *Agujetas* á domador de potros cerreros.

Pero... la fécula de Gayarre me hace temer que su razon esté tan en peligro como la del rey de Bélgica.

Tampoco se *compadecerá* bien con la amortiza-

(1) Si el *Ella* faltó, lector: Grave juicioso ó severo: Culpa ha sido del autor: Que lo dejó en el tinero.

cion de los billetes y su admision con todo su valor nominal en ciertos pagos, la subida gradual del oro.

Esa paradoja inexplicable me hace suponer con fundamento, que cada dia entiendo ménos lo que aquí pasa.

Si esa progresion ascendente del oro no cambia de *signo* á medida que los billetes desaparecen, claro es que, cuando los billetes amortizados por completo se hayan reducido á cero, el oro habrá llegado á tener un valor infinito.

¡Bonita manera de igualar fortunas!

¡Gran procedimiento para convertir en millonarios á todos los que posean una onza!

Pero no entiendo, no puedo entender, por más que me devano los sesos, una subida en el valor del oro á *fur et á mesure* que desaparece el signo fiduciario con que se compra.

Temo por mi razon, como ántes temía por las de Gayarre y el rey de Bélgica.

La prensa *yankée* es modelo de pulcritud, buenas formas y cortesía, como hay Dios.

Venga el incansable *K. Lentas* en mi auxilio con pruebas irrefragables.

Describe este activo corresponsal una procesion cívica de los demócratas, y dice:

"Los cerrajeros llevaban un gran candado con esta inscripcion: *Proteccion contra los ladrones*."

Los ferreteros llevaban un clavo enorme con este rótulo: "*Clavo para cerrar el atomul político de Mr. Blaine*."

Añadan ustedes á esto que los demócratas se han hartado de llamar pillo y ladron á Mr. Blaine, y que los correigionarios de éste han calificado á Mr. Cleveland poco ménos que de *chulo apereado*, y vean ustedes si no hay motivo suficiente para dudar de la razon del que asegure que la prensa americana es comedida y culta; como ántes habíamos ya dudado de la razon del rey de Bélgica, de la de Gayarre y de la mia.

¡Anda, anda con la señora Lockwood, metida á querer ser presidenta de los Estados-Unidos!

Será la fuerza de la costumbre; pero como á mí no me hiere el tímpano la palabra *reina* no puedo con esa de *presidenta*.

Las hay que abogadas son,  
y médicas, y... ¡chiton!  
Mas querer ser presidenta,  
me parece pretension  
que ya pasa de la cuenta.

Pero que se limpie Mrs. Lockwood y espere á que sus finos compatriotas la den con Blaine ó Cleveland en las narices.

¡Qué poco considerados con las señoras son esos *yankées*!

—¡Ordinarios!—dirá Mrs. Lockwood, cuando vea el fracaso de su candidatura.

Y dirá bien. Son muy poco galantes esos diablitos de electores.

Ahora sale diciendo un periódico que el Gobierno actual recibió el presupuesto de Cuba con un crecido *déficit*.

¡Otra que Dios! como dicen los aragoneses.  
¡Cada uno dá lo que tiene!

Pero algo consuela el ver que algunos hacen todavía grandes esfuerzos para que coneibamos halagüeñas esperanzas y sacudamos el general decaimiento.

Los Sres. García y Huerta se disponen a hacer cuerdas con joyas, que podrá llegar a darse en Cuba seguramente; los Sres. Bacardí y Gasparilla, fabrican un magnífico vin que alaban propios y extraños, y hay quien está en vías de comprar grandes criaderos de ostras.

Y en la que á establecimientos públicos y particulares respecta, los que se abren todos los días parecen probar que hay quien puede montarlas y quien puede sostenerlas.

Los magníficos salones del Casino de la Colón de San Juan, los no ménos suntuosos de los Pabellones de la Colón y el elegante café del Universo, en que se ha transformado el antiguo salón de Peñarol, pudieran hacer sospechar al Sr. Albacete que aun nos queda dinero que gastar en diversiones.

Pero no le crea usted, entendido *fiat utrum*: no lo crea usted.

Si ese tratadito que está en incubación eterna no viene pronto á aliviar nuestros males, no harán molienda los ingenios, las ostras que *fomentamus* se quejarán en las ostreras, el ron Bacardí no tonificará nuestros desmayados estómagos, las cuerdas de García y Huerta podrán servir para ahorcarnos, y, por fin, Sr. Albacete, hasta el Universo, (café) llegará á cerrarse.

Ese es el pavoroso y sombrío cuadro de nuestro porvenir, si no nos envía usted pronto un cacho de tratadito; pero, por fortuna, ya sabemos que el tratadito está terminado.

Valor heroico es necesario para meterse en la Habana á empresario de teatros, en los calamitosos tiempos á que nos han traído guerras incruentas, despilfaros colosales, inmoralidad descarada y competencias remolacheras insostenibles.

Ahí está ese desdichado Buron, honra y gala de nuestra escena, ahí está, repito, en Albisu, librando descomunales batallas contra la indiferencia y falta de dinero públicas. Admiran su constancia en el trabajo, su buen gusto en la elección de obras y el minucioso esmero con que atiende á cuanto pueda contribuir al buen éxito de las representaciones.

Ahora bien: yo, que lo deseo con todas las fuerzas de mi alma, me asombraré muchísimo si logro ver que Buron concluye felizmente su *reputatio*.

Así sea, y tengamos un sitio donde poder endulzar lentamente las amarguras de nuestra situación trágica. ¡Está visto que hoy me ha dado por ponerme como un Jeremías!

Yo no tengo ningún motivo de resentimiento ni falta con Palou, Alcaráz y Pastor, que, segun me han referido, vendrán pronto á cantar zarzuelas en el hermoso decano de nuestros coliseos.

Pero me da que el poquito dinero que nos queda no sea suficiente para mantener cuatro teatros abiertos, y me horroriza la idea de que puedan quebrar todas las empresas (1).

¡Reflexiones cómicas!

¿Hay usted? ¡Ya estoy llorando!

Secretó, no obstante, mis lágrimas para decir que, mal que bien, van tirando los que en *Cervantes* funcionan. *Boccaccio*, preciosa opereta de

*Supp.*, ha sido muy bien recibida por los *morenos*. (1)

Sería muy injusto sino manifestara aquí que esa difícil obra se ha puesto en escena despues de haber sido ensayada con verdadero *amore*. Resulta admirable en conjunto, sin olvidar las malas condiciones del teatro y la modestia relativa de los cantantes.

En *Cervantes* no hay voces de cuatro pesos butaca. Son voces de tres cuartos de peso papel, por tunda. Descantando una tercera parte con destino al baile, quedan reducidas á voces de medio peso justo. Pues bien; debo sostener aquí que son superiores á su precio.

Los aplausos que alcanzó la opereta fueron para la señorita Rusquella; lo cual, aunque suceda en todas las obras, debe repetirse en honor á su mérito y talento.

Robillot hizo reír al concurso, y Aren, Pardiñas, Ballós, Alvarez y Rincon cumplieron como buenos. No he olvidado á la señorita Corona, cuyos evidentes adelantos echa de ver el ménos línce en cada producción que se estrena.

Los coros bien, como siempre. El de señoras cantó con ménos afinación que el de caballeros; pero, en cambio, superó al de estos por la elegancia de trajes.

Haré para dejar á un lado á *Boccaccio*, una observación que juzgo oportuna, declarando que con ella no trato de lastimar al Sr. Alvarez ni de rebajar las buenas facultades que en él reconoce el público. La observación se refiere al reparto, y acaso sea una pequeña acusación lanzada al antiguo y reputado actor D. Emilio Carratalá, resto glorioso del desvencijado edificio de la Zarzuela nacional, y director hoy de la compañía de *Cervantes*. El Sr. Carratalá, al repartir los papeles de *Boccaccio*, no debió quedarse sin ninguno; el público ha comprendido que él hubiera hecho un *tonelero* inimitable, sin que esto sea decir que Alvarez no cumpliera á satisfacción su cometido.

*Peccata minuta* es lo que he dicho y no debe eclipsar ni uno solo de los gloriosos fulgores conquistados en la ópera cómica de *Suppé*.

¡Eso vá bien, Gallego, eso vá bien!

Siguiendo así, y si el *tratadito* te ayuda, tal vez puedas pasarte sin suspensión de pagos.

Lo cual es mucho hacer en la quiebra general que nos favorece.

¿No han visitado ustedes el Circo de *Pabillo*nes? Pues no perderían el tiempo haciéndolo; porque, además de la gran compañía acrobática que ha traído, tiene una magnífica colección de animales sábios que hacen cosas muy superiores á lo que de animales se puede esperar.

Ya se ha visto, por todo lo expuesto, que tenemos en la Habana más espectáculos que recursos monetarios, y que nos viene de perilla que los respetables señores Foster y Albacete hayan concluido el apetecido tratado que, si viene á subir un par de reales el precio de nuestros azúcares, será tupido velo que encubra la pintura espantosa de nuestros males.

EL A. A.

#### CIRCUNSTANCIAS.

De *aquello* hace ¡ONCE MESES Y UN DIA!  
¡ONCE MESES Y UN DIA hace que debió discutirse y aun no se ha disentido el acta de Tapaste,

(1) Así se llama en Madrid y otras ciudades de la Península á los espectadores.

á pesar de las órdenes del Gobierno General á que la *mayoría* formada por Blanco y Pardiñas no ha prestado la debida obediencia!

¡ONCE MESES Y UN DIA hace que en la Diputación de la Provincia se censuró al Gobierno de la Metrópoli, se hizo uso del derecho de petición en materia política, se proclamó Diputado á un individuo que no había presentado acta, el cual tomó parte en varias sesiones, y todavía no ha llegado el castigo de tantos desmanes!

¡ONCE MESES Y UN DIA hace que entró á figurar como Diputado Provincial un funcionario de Hacienda retribuido, y aun sigue el funcionario retribuido siendo Diputado y *vice-versa*!

*Sit nomen domini benedictum!*

\*

Pero ¡qué furor local el de nuestros *liberales*! Horrorizada está *La Palma* de que *La Voz de Cuba* haya dicho que los peninsulares que llegamos á este país podemos exclamar con orgullo: ¡«Esto es nuestro!»

¿Porqué? Porque entiende el expresado periódico que Cuba es España, pero no de España, como si no fuera España y de España todo lo que forma parte de España, lo mismo Cuba y Filipinas que Galicia y Valencia.

Si, los peninsulares al llegar á Cuba, lo mismo que los cubanos al arribar á Cádiz ó á Santander, podemos exclamar: ¡«Esto es nuestro!» porque hablamos, no como peninsulares ni como cubanos, sino como parte de la colectividad española, y derecho tiene esa colectividad á juzgarse dueña de la Habana, de Madrid ó de Manila, sea cual fuere el lugar del nacimiento de los individuos que la forman.

Vayan, pues, los cubanos que de *La Voz* se quejan á los lugares en que los peninsulares vinimos al mundo; digan en cualquiera de esos lugares: ¡«Esto es nuestro!» y verán como no hay alma viviente que se enfade.

¿Quién les ha de contradecir donde la *fiebre-local* es de todo punto desconocida?

\*

Ahora se descuelga *La Tarde* con la cantinela de que no estaríamos tan mal como estamos, si se hubiera reunido la Junta Magna.

Despues de lo que DON CIRCUNSTANCIAS lleva dicho, y nadie ha refutado, sobre la incapacidad de la ilegal Junta para hacer lo que este país necesitaba, es verdaderamente notable la salida del colega posibilista.

\*

Varios periódicos hablan de ocurrencias extrañas, que se relacionan con lo de ciertas *despedidas*.

¿Será verdad lo que se dice?

¡Ah! Eso daría una razón más al general Castillo para arrepentirse de haberse mostrado á última hora más enérgico de lo que á sus antecedentes cuadraba.

¿Porqué no leería despacio el documento que á la firma le pusieron?

\*

Ha muerto el doctor D. José Antonio Cortina, y nosotros creemos, como todos los cofrades de nuestra política comunión, que, ante la tumba desaparecen las disidencias.

El finado era un hombre de incuestionable mérito, así por sus dotes naturales como por sus múltiples y bien aprovechados estudios; pero tenía, además, otra circunstancia que nos hace sentir doblemente su muerte.

Hombre de partido hasta la vehemencia, era, sin embargo, dulce y atentísimo con todo el mundo.

Nosotros, que fuimos sus más decididos adversarios, tuvimos ocasión de hablar con él algunas veces, y nunca olvidaremos la amable distinción con que por él nos vimos tratados.

Descanse en paz ese particular amigo, cuyo fallecimiento es una gran pérdida para las letras, así como para una familia respetable, cuyas desgracias repetidas lamentamos profundamente.

(1) El programa de la Compañía de Zarzuela sabemos que se celebrará en Veracruz el martes próximo, y temo que no se deba que hoy nos impide publicar la falta de espacio, pero que verá la luz en el siguiente número de este periódico.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 23 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 60.

## SUMARIO.

**TEXTO.**—Cerca de cuatro siglos!—Autonomía rural.—Sistema de la especulación en la Habana.—Hágase como se pide.—Al destino.—Dichos y hechos.—CircunstanCIAS.

**CARICATURAS.**—Por Notanio.

## ¡CERCA DE CUATRO SIGLOS!

Lecciones ad usum libertoldini, sacadas de las Disertaciones del ilustre mejicano D. Lucas Alaman.

### I.

Si los que aquí se llaman *liberales* no protestasen contra la dominación española, se quejarían solamente de los treinta y un años que mediaron desde 1837 (que fué cuando se inventaron las *leyes especiales*) hasta 1868, época en que se les brindaron las libertades políticas que ellos no quisieron recibir, por parecerles que las concesiones *llegaban tarde*.

¿Qué querían esos señores ántes de 1812? ¿Qué, desde 1814 hasta 1820? ¿Qué, desde 1823 hasta la proclamación del Estatuto? ¿Querían ser gobernados constitucionalmente? Mal podía la madre patria darles aquello de que ella carecía, y que les concedió dos veces, ó sea de 1812 á 1814 y de 1820 á 1823, sin conseguir de ellos más que la gracia de mostrarse tan incapaces de practicar lo que se les otorgaba como lo son ahora y como lo serán cuantos reciban la misma educación que á ellos les ha envenenado.

Es, pues, la conquista, es la dominación española lo que condenan nuestros liberales, libertadores, libertoldos ó liberticidas, cada vez que sacan á relucir los cuatro siglos, y cuando sistemáticamente rechazan cuanto pueda venir de la

Metrópoli, con lo cual nos dan clara idea de lo que significa la descentralización que con tanta porfía reclaman.

¡Ya se vé! Las conquistas son hoy miradas con horror por los filósofos; lo cual no impide que Francia se apoderease de Argel en el primer tercio de este siglo, que los alemanes se hayan adjudicado la Alsacia y la Lorena en nuestros días, y que Inglaterra, como si no fuese ya dueña de gran parte del mundo, ande á caza de nuevas posesiones.

¿Porqué nuestros abuelos vendrían á turbar la paz de los cubanos siboneyes y de los indígenas de otros muchos países americanos? ¿Con qué derecho vinieron á tomar lo que no era suyo?

Esta es la pesadilla, no solo de nuestros titulados liberales, sino también de muchos blancos, es decir de muchos miembros de la raza conquistadora, que en Méjico, en el Rio de la Plata y en otros puntos, continúan peleando contra los indios, ni más ni menos que como lo hicieron nuestros antepasados.

Pero mejicano era D. Lucas Alaman, y como estaba dotado de buen sentido, hé aquí lo que pensaba de las conquistas:

«Estos trastornos que de tiempo en tiempo han sufrido todas las naciones, estas revoluciones que mudan la faz del orbe y que tienen el nombre de conquistas, no deben ser consideradas en razón de la justicia, ni en la de los medios que se emplean para su ejecución, sino más bien en razón de sus consecuencias. Ni Alejandro tuvo justo motivo para conquistar la Persia, ni los romanos para someter á su imperio todo el mundo conocido entónces, ni los godos, los francos y los lombardos para invadir á su vez el imperio romano, ni los normandos para hacerse dueños de Inglaterra.

«Sin embargo, las naciones modernas deben

todas su origen á esta serie de invasiones, y la Providencia divina, que por arcamos que nosotros no podemos penetrar, sabe sacar el bien del mal, ha hecho que, por esta serie de acontecimientos, el estado social se mejore y las luces y los conocimientos se extiendan».

Eso sí, nuestros libertoldos, liberales, liberticidas ó libertadores, aunque descendientes de los conquistadores, como nosotros, detestan particularmente los hechos de dichos conquistadores, porque suponen que éstos fueron más sanguinarios que los demás; pero, áun aquí les sale al encuentro el buen D. Lucas, quien, recordando las atrocidades llevadas á cabo en Jerusalem por los cruzados, á cuyo frente iba Godofredo de Bullon, y citando el código marítimo que bajo el nombre de Leyes de Oleron prevaleció en la edad media, código en que se sentaban principios capaces de asustar al más pintado, agrega: «En la época de la conquista (la del Nuevo Mundo), el derecho de la guerra se ejercía por doquier con una crueldad que la civilización ha hecho desaparecer hasta cierto punto. Por aquel mismo tiempo aconteció la toma de Roma por el ejército imperial: la ciudad fué saqueada con el mismo rigor que Méjico ó Cholula, y esto no fué una violencia momentánea ó pasajera, sino que los soldados se establecieron por muchos meses en las casas de los vecinos, á los que daban tormentos, sin exceptuar á los cardenales y prelados, varios de los cuales murieron en él, para hacerles declarar dónde tenían ocultas sus riquezas, y cometían toda especie de excesos en las familias».

¿Toma! exclamarán nuestros liberales, liberticidas, libertadores ó libertoldos, ¿no habian de hacer eso los que asaltaron á Roma, si también aquello fué cosa de España?

Y bailarían de gusto con este hallazgo, si no les dijese Alaman que «estas atrocidades no eran



to obligar á vivir en una calle determinada á ciertas infelices mujeres.

No voy á discutir si esa medida es ó no es conveniente.

Lo que no encuentro disculpable es que la bacteria de Sagua deje de echar la culpa de ese atentado al Sr. Ministro de Ultramar.

Este asunto es más grave que el de las gallinas; porque, al fin y al cabo, se roza con las *valvas de seguridad del vapor terrible de las pasiones* de *El Crisol* de Cienfuegos.

\*

Ha empezado á publicarse en Puerto-Príncipe un periódico titulado *Picopica*.

Si pertenece á la casta de los sátiros, hará mejor en titularse *Rasca-rasca*.

\*

En Trinidad ocurra fenómenos estupendos.

Dice un micróbio, que allí la mejor gallina se vende por cincuenta centavos, los pollos se regalan, y los huevos *se detallan* á ocho y diez por un real.

Y despues de todo eso se descuelga anunciándonos que el hambre se hace en Trinidad más general cada dia.

Tan inexplicable es lo que sucede en el pueblo de *El Telégrafo*, como lo que roza aquel cantar:

«El maestro de escuela  
murió de abito,  
por comer en tres noches  
un huevo frito.»

\*

Sube á la tribuna *El Progreso* de Puerto-Príncipe, y dice, dirigiéndose á sus lectores:

«Mi lenguaje es delicente para exteriorizaros con él todo cuanto pienso y siento... ¡hé allí (1) una razon que debía imponerme silencio!».

Tambien es de *El Progreso* este rasgo de elocuencia:

«Vamos al grano».

Y este otro:

«*Ajá* voy».

Me parece que no es posible *exteriorizar* mejor el pensamiento, el sentimiento y, si me apurará ustedes mucho, el grano y la *y griega*.

\*

Ocupándose de una velada, *exterioriza* *El Progreso* el pensamiento que sigue:

«El compositor Valenzuela es un compositor sin rival».

Lo siento por los críticos musicales, que se han empeñado en hacernos creer que la peor de las jotas es preferible al mejor de los danzones.

¡Ah!... Tambien lo siento por Verdi y otros muchos *aficionados*, que tenían la pretension de rivalizar con el Sr. Valenzuela.

Pero el que no tiene rival como compositor... de revistas de veladas, es el revistero de Puerto Príncipe.

A él pertenece este rasgo:

«Antes de dar fin á estas líneas (que escribo bajo agudas punzadas neurálgicas) me voy á permitir *decirle* dos palabras á la seccion recreativa».

¡Ah, picaron! Las punzadas neurálgicas son para tus lectores.

Para tí... ¡la gloria!... ¡el porvenir!... ¡el grano!

\*

¿Estamos seguros?

Hago esta pregunta, porque *El Progreso* publica una composicion que empieza así:

«Oh Cuba! Cuba hermosa,  
Cual vírgen pudorosa  
Te meces junto al mar...»

Una isla que se mece es capaz de *exteriorizar* á sus habitantes, mandándolos á tomar baños de ola. Estoy intranquilo.

Pero más intranquilo deben estar los novios que tienen sus novias en el interior de la isla, porque, á juzgar por lo que dice el poeta, la virginidad y el pudor son frutas de la costa.

Y más intranquila debe estar Cuba, porque el poeta dice:

«En vez de hermosas flores,  
Imprentas y vapores,  
Telégrafos y carros coronen tu beldad».

¡Una corona de imprentas, vapores, telégrafos y carros!

Poeta *implacable* (1), poeta impertérito, poeta empedernido, Fornaris inelemente (2): ¿porqué no coloca usted sobre la cabeza de Cuba todos los talleres y almacenes de Krupp, la estatua de la Libertad iluminando al mundo, la cordillera de los Andes, el puente de Brooklyn, las pirámides de Egipto, el gacettillero del *Diario* y, sobre todo, un tomo de poesías *siboneyas*?

\*

En la misma composicion observo que Fornaris ha encontrado *ademanos bizarrros* en las locomotoras.

Comprendo los descarrilamientos... y no leo más.—X.



SISTEMA DE LA ESPECULACION

en la Habana.

Que hay esperanzas de celebrar un tratado: baja un cuartillo la cotizacion del oro. Las acciones de las sociedades de crédito tienden á la baja.

Que el tratado presenta dificultades: el oro sube un dos ó un tres; las acciones siguen bajando.

Que las dificultades han sido vencidas y se hará el tratado: las cosas quedan como estaban.

Que se ha admitido la renuncia de un Gobernador General, aunque éste sea el general Castillo: alarma; el oro sube dos o tres puntos, los mismos que se hacen bajar á las acciones ántes referidas.

Que se nombró un nuevo Gobernador General, aunque éste sea el general Fajardo: pánico en la plaza; las acciones por el suelo y el oro por las nubes.

Que se firmó el tratado salvador, con ansiedad esperado por todo el mundo...

Caros lectores, en el momento de recibirse tan fausta nueva, dí decir á personas entendidas: «Estamos tan de enhorabuena, que el valor de toda propiedad ha tenido en Cuba el aumento de un 25 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> con esa sola noticia.»

Ved, sin embargo, las cotizaciones del dia 19, que fué cuando todo el mundo tuvo conocimiento del término feliz de las negociaciones. El oro, que habia llegado á estar al 27 y pico, abrió al 28 y cerró á más del 29.

¿Quién se explica eso? Pero mejor sería decir: ¿quién no se lo explica?

En cualquiera otro país, bajo las mismas circunstancias en que éste se encuentra, las noticias del dia 19 hubieran hecho descender el oro un veinti-cinco. Aquí, lo ménos que hubiera debido bajar era un diez ó un doce; pero, en lugar de bajar el 12 ó el 10, subió un 1 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub>.

¿Qué ha sucedido? ¿Están los cartagineses á las puertas de Roma?

Verdad es que se escapó Maceo y que hay libusteros que echan bravatas desde la isla de Saint-Thomas; pero todo eso importa poco; los cartagineses y galos para esta Roma son los pesimistas políticos, que están abusando grandemente de sus armas para acabar con la ciudad eterna, gracias á la indulgencia con que son tratados.

Lo que he dicho ya, y lo repito; nuestros diputados y senadores, que con tan plausible celo han trabajado en favor de nuestros intereses, debieron comenzar por pedir la suspension de las garantías constitucionales para esta tierra, como único medio de impedir que el espíritu de partido desacreditase las disposiciones salvadoras del Gobierno español, segun éste las fuese dictando.

Siempre se ha dicho que, en circunstancias extraordinarias, medidas extraordinarias, y jamás hubo pueblo que atravesase circunstancias tan extraordinarias como las nuestras.

Ved *El Triunfo* del jueves. Cuando todo el mundo esperaba que ese periódico, á pesar de su propósito de no mirar á Madrid, saldria con un artículo de fondo consagrado á la fausta nueva que habia causado universal regocijo, ni un solo párrafo dedicó á esa nueva, y comenzó su editorial con estas fatídicas palabras: «Salimos á desengaño por autorizacion.»

Verdad es que el citado editorial no se refiere al tratado; pero ¿qué momento eligió el agua-fiestas para dar á la pública alegría el contrapeso de supuestos desengaños?

Despues de esto, no podrá el Gobierno dejar de convenir en lo que últimamente ha dicho *La Voz de Cuba* respecto al partido que aquí se llama *liberal*, que es lo mismo que *Dox Curaxstaxelas* viene predicando en más modesto estilo hace mucho tiempo.

Basta, por lo tanto, de equívocos, que en política tienen poca gracia. No se trata ya de ser más ó ménos libres, sino de ser ó dejar de ser en absoluto.

¿Pensará todavía el Gobierno atraer á los irconciliables? ¿Permitirá que éstos, contando con la ayuda de la especulacion, inutilicen cuanto en Madrid se haga para la salvacion de Cuba?

Es posible, porque el refán que dice que de los escarmentados nacen los avisados no habla con los gobiernos; pero tambien es fácil que los órganos del partido español que aún guardan miramientos á lo que aquí se llama *especulacion* y *liberalismo*, hagan coro á los que ya hemos temido la franqueza de gritar: ¡Fuera caretas!



(1) Alusion

(2) Esta ya pasa de alusion.

(1) ¿Dónde?

# ELECCIONES EN VARIOS PAISES CULTOS.



—Desengáñese usted, mi candidatura es la que dá más garantías á los intereses generales.  
—En eso confío yo para triunfar, en que la candidatura mia conviene más á los intereses particulares.



—Sé que ustedes han recibido dinero de mi adversario.  
—Sí; pero páguenos usted mejor que él, y verá como le favorecemos espontáneamente con nuestros votos.

ELECCIONES EN VARIOS PAISES CULTOS.



—Electores: todo está preparado para asegurar la victoria en la legal contienda. Hay armas de varias clases, dinero de sobra, buenos vinos, excelentes licores y..... hasta camillas para llevar los heridos á los hospitales. Conque ¡á las urnas!



Esto es lo que en el vocabulario moderno se llama una manifestacion pacífica.

## HAGASE COMO SE PIDE.

Aunque en los sucesos que narra descendiendo de nuevo la comedia, entrará en cualquier caso, de ganar de averiguar en qué ha parado las grandes ocurrencias de Tapaste y de Jaruco. Hagán, pues, la Audiencia de la Habana y la Autoridad Superior de la Isla el favor de corroborar lo que sucedió tratándose de lo que se dice tanto his-  
torio.

Se habla de la muerte de un diablurero apellidado Díaz. Sea que haya ocurrido su cadáver, una indagaación por los grandes principios, por que, mientras el cuerpo no sea encontrado, ¿cómo podemos saber si está muerto o si está vivo?

En cuanto al caso de la muerte de un diablurero, digo que, si se trata de un diablurero, ¿cómo es posible que un diablurero sea asesinado por la Guardia Civil?

Porque, como dicha persona, es ya sabido que el hombre que aquí se supone debe ser infaliblemente mortal, entre los muertos, y que no ha podido morir de aneurisma ó de otra enfermedad cualquiera, ni á manos de bandidos, ni aluzados, ni por suicidio, ni herido por chispa eléctrica, ni mediante otras infinitas causas de destrucción, no que tropezamos en este valle de lágrimas, sino asesinado por la Guardia Civil y salvado de la Guardia Civil asesinado.

La sucesión de la muerte violenta de un hombre en su propia muerte en un puñal á los dedos; pero, si me es permitido, hay en el asunto tiempo que he llamado varias de las mias, es decir, los sucesos, y no así como se cubren sino de la que por el terror que inspira, produce, por lo que se dice en las obras de Paul Ixal y de Eugenio Suá.

Figurémonos que el Sr. Díaz, varios personajes, entre los cuales hay una niña de diez ó doce años, que se separa en una Casa-Cuartel de Guardia Civil, de donde se extrae la suca un Ce-  
lador en Palma.

Y aquí supongo lo que sería inverosímil en otra novela: tanto que, si Fernánlez y Gonzalez, por los hechos cualquiera uno de nuestros lectores presentara en cualquiera de sus obras el hecho que he llamado el entrar un Celador de Palma en una Casa-Cuartel de Guardia Civil, para sacar de ella a una niña de diez, doce, ó más ó menos años, contra la voluntad de dicha Guardia, le criticar se consideraría con ellos, diciéndoles que escribían desatinos. ¿Qué diríamos, pues, de la historia que refiere Lucas inadmisible en la novela?

Después de haber por el celador, se dice que llega al Cuartel de la Guardia Civil, y enterado de lo que había sucedido, dirigiéndose al Juez de Jaruco, le pide que le sirva sus servicios, preguntándole de paso por la niña, de quien trata que dar cuenta a los padres de la misma, y esto se comprueba por un niño que el Juez le contestó refiriéndole, diciendo que no necesitaba sus servicios como cuando un niño se le da a la niña, por lo que el Juez del Termino Municipal, á modo de un niño que da explicaciones de su conducta, y que el curioso se largase de un sitio donde estaba estorbando, todo lo cual es inverosímil también, sólo para novela, cuanto más para historia.

En otros, por ejemplo, que un Juez se despoja de su autoridad de tal, negándose á dar explicaciones que se le piden con derecho, y despidiendo al Sr. Jefe de la Guardia Civil en destem-

pl. la forma, sin que dicho Jefe reclame aquellas consideraciones á que ni el mismo Presidente del Tribunal Supremo hubiera faltado? No, eso no es, por más que se dé como ocurrido en Jaruco.

Hay, sin embargo, quien lo afirma en letras de molde, agregando que, al fin, se quiso obligar á la niña á prestar declaración como testigo, para lo cual se la puso un puñal al pecho, y hasta se la amenazó con encerrarla en el cuarto de los ratones; tres diablureros enormes, como diría un cierto señor á quien conocí en mis mocedades, y que tenía, entre otras gracias, la de llamar así á las diabluras.

Porque, en primer lugar, ¿cómo podía obligarse á servir de testigo á una niña de diez ó doce años? En segundo lugar, ¿es posible que todo un Juez haga uso de los puñales para nada, y menos para arrancar confesiones por terribles medios? Y en lugar tercero, ¿hay cuartos de ratones en los Juzgados?

Que en los Juzgados haya ratones, se comprende, porque estos condenados bichos nada respetan, y por consiguiente, bien pudiera haberlos en el Juzgado de Jaruco; pero ¿puede en ese Juzgado haber un cuarto que, por tener más ratones que los otros, merezca nombrarse «el cuarto de los ratones»? En tal caso, no sería á una niña, sería á un buen gato á quien convendría encerrar en un cuarto semejante.

Para que el interés dramático vaya creciendo en eso que pasa por historia, cuando tiene todos los visos de horripilante fábula, se añade que, después de lo del puñal y de lo del cuarto de los ratones, el Juez pidió fuerza y á las once de la noche del día de los Difuntos se metió en el Cementerio de Tapaste. ¿Con qué objeto?

Si al alzarse el telón por tercera ó cuarta vez en la representación de un drama patibulario, se viese aparecer en la mansión de los muertos á un Juez vestido con traje moderno y acompañado por fuerza armada, uniformada también al uso del día, gritaríamos todos: ¡qué anacronismo!, con lo cual daríamos á entender que había pasado la época en que los soldados y los Jueces honraban á los difuntos celebrando la fiesta de estos en los campos santos, si es que alguna vez hubo en el mundo tan extraña costumbre. Calcúlese, pues, hasta dónde habría llegado el asombro de los vecinos de Tapaste, si hubieran presenciado realmente lo que en un drama sería incomprendible.

Las relaciones que por ahí andan impresas, añaden, sin embargo, que se cavó una sepultura, de la cual se extrajo un cuerpo que tenía trazas de haber sido sepultado allí hacia larga fecha: de donde se deduce que la profanación fué infructuosa, en vista de lo cual, agregan que se retiró el Juez, dirigiendo al párroco la palabra en esta chusca guisa: «Ya vé usted, señor Cura, que no nos llevamos ningún muerto».

Todo increíble; porque, suponiendo que un Juez hubiera llevado á cabo lo que al de Jaruco se atribuye, lo único que se le podía ocurrir á dicho señor, para terminación de tan melancólica escena como la que de pintar acabo, era recitar los siguientes versos de uno de los peores dramas que he visto en mi vida:

«Y el eco repetía por el viento:

¡Maldición! ¡maldición! ¡ya me arrepiento!»  
versos que enadraban perfectamente á la hipotética situación de que se trata.

Lo repito: yo no creo nada de lo que se cuen-

ta y que acabo de reproducir, por la sencilla razón de que me parece increíble; pero toda vez que eso circula impreso, convendrá que las autoridades superiores lo averigüen, para vindicación del Juez de Jaruco, si el hecho es falso, y para la debida corrección, si sale verdad lo que se refiere, á fin de que no se pueda decir que hoy no se castiga nada.

Resulta, después de todo, que el cadáver de Díaz no pareció, si ese cadáver era lo que se buscaba, lo cual no impide que ciertos periódicos aseguren que el tal Díaz murió asesinado por la Guardia Civil.

¿Por dónde lo han sabido ellos? Hé aquí lo que el Juez tiene que averiguar, citando á los que la noticia propalan, como el procedimiento criminal lo exige, á fin de que ilustren á los tribunales con sus declaraciones, ó de que sufran las consecuencias de sus asertos, si se sacase en limpio que la Guardia Civil ha sido calumniada.

Tengamos presente que ya no nos gobierna el hombre del: ¿qué se me dá á mí?, para esperar que se vuelva por la honra de un benemérito instituto, hasta hoy ultrajado sistemáticamente por los periódicos descentralizadores. Hoy manda aquí el general Fajardo, y yo estoy seguro de que ese ilustre prócer no consentirá que pierdan toda fuerza moral los elementos con que él cuenta para sostener la paz material de esta tierra.

## AL DESTINO.

Lamentaciones de un Jeremias liberal-local.

¡Ah, destino condenado,  
Que me harás morir de tedio!  
¡Veo que te has empeñado  
En partirme por en medio!  
¿Acaso estás ofendido?  
¿Qué demonios te hice yo,  
Para que á cuanto te pido  
Sueltas el redondo nó?  
Cayéndoseme la baba,  
Tantas desdichas al ver,  
Yo en otro tiempo cantaba:  
«La Habana se vá á perder»,  
Mas tú quisiste, protervo,  
Darme tanto que sentir,  
Que, á juzgar por lo que observo,  
Voy á tener que decir:  
«La Habana se vá á ganar;  
La culpa la tienes tú,  
Y á mí se me vá á llevar  
El pícaro Belcebú.»

Un día, con raro anhelo,  
Hijo de atroz frenesí,  
La feracidad del suelo  
Cubano maldije, ¡sí!

Como que así solamente  
Calculaba yo vencer  
A la forastera gente  
Que me dá tanto que hacer.

Mas desde la última fecha  
En que eché mi maldición,  
La amenazada cosecha  
Se ha tornado cosechon.

¿Porqué tales cosas haces,  
Destino de mala ley?  
¿Es así como complaces  
A la autonómica grey?



«La Habana se vá á ganar;  
La culpa la tienes tú,  
Y á mí se me vá á llevar  
El pícaro Belcebú.»

Tan prevenido te veo  
Contra el local interés,  
Que en todo cuanto deseo  
Quedo servido... al revés.  
Que á nuestra caña venciera  
La remolacha esperé,  
Y diz que en su hora postrera  
La remolacha se vé.  
Muchos ciclones mi dolor,  
Para la caña matar,  
Ha pedido, y ni uno solo  
Se te ha ocurrido mandar.  
Que fracasára el Tratado  
Llegué luego á pretender,  
Y dicen que se ha firmado  
El pacto de Lucifer.  
¡Destino, destino fiero!  
¿Porqué solo disfavor  
De tu *intransigencia* espero?  
¿Te has hecho conservador?  
«La Habana se vá á ganar;  
La culpa la tienes tú,  
Y á mí se me vá á llevar  
El pícaro Belcebú.»

P.

## DICHOS Y HECHOS.

Las moseas que nos venian molestando con la pesadez clásica de esos animalitos, van, por fortuna, desapareciendo á medida que avanza la estacion.

Nuestros más consecuentes ediles no han hecho, ciertamente, gran cosa para procurar el decrecimiento y extincion de esos alados hijos de la putrefaccion orgánica. Las basuras, germen, matriz é incubacion de tan molesta pléyade volátil, siguen en sus trece y en los mismos céntricos lugares de antes.

De eso se alegrarán los micróbios europeos, que seguramente estarán pensando en hacernos una visita lo más pronto posible, con objeto de establecer reñida competencia al vómito.

No tardarán mucho tiempo los micróbios agradecidos en elevar una exposicion á nuestro paternal Ayuntamiento, en la cual le expresen su reconocimiento eterno por lo mucho y bueno que hace en favor de la conservacion y difusion de su especie.

Pero, señor; ¿á qué esperan esos micróbios?

\*

Ya sabemos gran parte de lo que contiene el salvador tratado de comercio entre la isla de Cuba y Puerto Rico y los Estados Unidos.

Los harineros y azucareros peninsulares son los únicos que han salido enormemente perjudicados con este arreglo comercial. Pese á tanta hidalgúa y desprendimiento, aún habrá quien sostenga que esta *tiranizada* tierra no debe volver los ojos á Madrid (1).

¡Oh, ingratitud nunca vista!

\*

Consolador es saber que el día 19 del mes corriente se recaudaron en la Administracion Local de Aduanas, por distintos conceptos, la

friolera de 53.388 pesos 20 centavos en oro. Signo es de bienestar y mejoría este asombroso aumento en la recaudacion aduanera, que hace concebir fundadas esperanzas de que poco á poco valverán los felices tiempos de abundancia y riqueza.

¡Dios lo quiera... aunque haya que maldecir la feracidad de este suelo!

\*

La amortizacion de los billetes de la emision de guerra sigue su curso sin obstáculos ni entorpecimientos.

Y á las dos y media de la tarde de ayer se cotizaba el oro del cuño español á 129 p% premio.

Bueno sería, por lo visto, poner coto á la amortizacion y hacer una emision nueva de cincuenta ó sesenta millones de pesos.

De esta suerte, es indudable que bajaría el premio del oro.

Muy difícil es que un disparate semejante sea creído por ningun ser racional; pero los hechos se imponen.

Y el hecho es que el oro sube á medida que el papel desaparece.

*Cosas creídas, el Cid...*

\*

Dignos son de ser conocidos, por la gran verdad que encierran estos versos de un bardo rural que, con ingenuidad digna de aplauso, nos dá á conocer la opinion que de sí mismo tiene.

A....

«Tú, infame, me has faltado mucho;

tú me has tomado siempre por loco;

yo te aseguro, ingrata, que loco nó.

lo que estoy, de dolor, es tonto.»

¡Tú lo has dicho!

\*

Muy concurrida estuvo (en los tres días que duró) la *Gran Romería Asturiana*, con la que los nobles astures han dado nueva muestra de todo lo que pueden y lo que valen.

Arcos, calles, plazas, bailes, tiendas, puestos y, en una palabra, cuanto en la Romería se hizo, obedeció al más delicado gusto y á la más inteligente prevision.

Las galantes comisiones hicieron prodigios por complacer á todo el mundo, y satisfechos pueden estar porque lo consiguieron cumplidamente.

Habia prometido hacer revista detallada de esas magníficas fiestas; pero como nadie deja de saber de memoria lo que ellas fueron, y como, por otra parte, se han hecho ya infinitas y minuciosas descripciones del asunto, creo de buena fé que se me ha de dispensar el no cumplimiento de mi promesa.

No puedo, sin embargo, pasar en silencio un detalle muy expresivo y que habla muy alto en favor de los feos de la Habana. Me refiero al hecho originalísimo de que en la *Exposicion de hombres feos*, sólo dos candidatos se presentaron.

La seductora influencia de la pecaminosa onza de oro ofrecida como premio á la fealdad varonil, no pudo vencer la sublime modestia de las más reconocidas notabilidades feas.

Hay quien supone que el sentimiento que alejó de la *Exposicion* á nuestros primeros feos, no fué, ciertamente, el de la modestia, sino más bien, el del amor propio excesivo.

En cualquiera de estos casos, siempre nos encontramos con la triste evidencia de que el Jurado correspondiente se vió en la imposibilidad de adjudicar los premios y *accessits* que se habian prometido.

Corre ahora con mucha insistencia el rumor, con ciertos asomos de verosimilitud, de que en la nueva *Romería* que tendrá lugar hoy y mañana, se trata de organizar una *Exposicion de feos*.

¿Feas aquí? ¡Nunca!

Si la *Exposicion de feos* se vió tan poco concurrida, la de *feos* habria que declararla desierta.

Aquí no hay feas; y si las hay, no salen de sus casas.

Yo no las he visto en ninguna parte.

\*

No ha de tardar mucho el *Nuevo Liceo* en establecer clases, en abrir una verdadera *Academia Musical* en la que se enseñarán, á lo que se nos dice, el piano, el violín, el violoncello y la flauta. Se indica para director de esta *Academia* al laureado pianista don Ignacio Cervantes, nombramiento que juzgo acertadísimo.

Si el *Nuevo Liceo* tratara algun día de aumentar el número de instrumentos y se contara entre ellos el *bombo*, recurra á cualquier gaceticillero para su enseñanza.

Somos profesores en el manejo de ese ruidoso instrumento.

\*

Buron no se duerme sobre sus laureles. Sus programas aparecen diariamente variados y obras son de mucho mérito las que forman su gran repertorio.

Él y la señora Baena son, sin disputa, los héroes de la compañía dramática de Albisu; pero sería injusticia no citar como buenos al gracioso señor Gonzalez y al señor Barceló, galan jóven.

Hoy, sábado, se pone en escena una de las obras de más efecto entre las que han brotado de la gigantesca imaginacion de Echegaray, y queremos hablar de *La esposa del vengador*, en la cual raya Buron donde poquísimos han rayado.

Sigan por tan buen camino esos apreciables actores, y alegrémonos todos por el arte serio.

\*

El *Boccaccio* cayó con buena sombra en el escenario de *Cervantes*, siendo evidente que esta lindísima zarzuela de *Suppé* resulta bien declamada y cantada en conjunto.

Muy satisfactorio es que la *tropa*, á cuya cabeza se encuentra don Emilio Carratalá, haya probado al público que para todo tiene alicentos. El público, á su vez, ha demostrado, con su asistencia y aplausos, que acude á *Cervantes*, no sólo cuando le dan piezas súcías é indecentes, sino también cuando se le toca y canta una buena música aplicada á letras de donosos y delicados chistes.

Sólo la degradacion del gusto puede hacer soportables en el mismo cartel *Los sanguijuelas del Estado*, y *Para Cervantes*; el gracioso bolero español y las grotescas contorsiones del can-can ridículamente escandaloso.

¡Vamos, hombre!

¡Y qué me cuenta del *Papalote*!

Sólo una notabilidad como Luisa la Polla

(1) Véase, en prueba de esto, *El Triunfo* del viernes

podría sostener ese género incaleficable, denunciable y multable.

Horrizan los ahullidos de la plebe excitada por aquellos estremecimientos y convulsiones de la bailarina *popultera*, cuando, al terminarse el baile, grita:

— ¡Otro! ¡Otro!

★

*Pedellares*, el antiguo empresario del *Circo* que lleva su nombre, no se da punto de reposo en lo que respecta a dar variedad de gimnastas y de espectáculos.

Los cáquillos no cesan de molestar á sus padres con la eterna impertinencia de que los lleven á los caballitos.

De un niño se ve que se cayó el otro día de una mesada sueca, en momentos en que se hallaba huyendo á un artista ecuestre de *Publilomas*.

— ¡No se puede hacer nada delante de los muchachos!

Tal vez haya llegado á la Habana, antes de salir *DON CIRCUNSTANCIAS*, una muy aceptable compañía de zarzuela nacional á cuyo frente figuran los señores Arceraz, Palou y Pastor.

El respetable teatro de Tacon es el designado para campo de los triunfos que, sin duda, alcanzará con las notables obras que se anuncian, no conocidas aún del público habanero.

— ¡Que el Tratado dé para todos!

*Torcillas* no ha querido ser menos que nadie, y, cansado de tan prolongada clausura, nos anuncia también su cachito de zarzuela con *ambrosios-novidad*, que están en camino.

Esta exhuberancia de espectáculos no puede menos de poner los pelos de punta á los empresarios.

— ¡Son muchas funciones para un solo Tratado!

Un don Alberto Friedenthal, prusiano de nacimiento, pianista de oficio y compositor de afición, ha llegado á estas hospitalarias playas, donde probablemente podremos oírle en algunos conciertos. La fama de que viene precedido hace esperar que Mr. Friedenthal no sea rana en caso de tocar el piano, por lo cual podemos promovernos deliciosos ratos en sus funciones musicales.

— Así sea, y que toque pronto don Alberto.

El *Centro Catalan* y el *Casino de la Colla de Sant Must* son dos simpáticas sociedades que van á inaugurarse muy pronto. La primera el día 22 y la segunda el 23 del corriente.

Del lujo y espléndidez con que han sido adornados los respectivos locales, se hacen lenguas cuando han tenido el placer de verlos.

No me extraña el que eso haya sucedido esta vez, que siempre los catalanes se han distinguido en todo linaje de artes suntuosas.

He tenido la honra de ser invitado por esos señores.

— Gracias por todo y... ¡adieu sian!

EL A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Tres y tres son seis; seis y cinco son ¡ONCE!  
Dos y dos son cuatro, cuatro y cuatro son ¡OCHO!

— ¡Qué rareza, lectores! Esta vez, el ¡once! y el ¡ocho!, en la forma con que han salido de mí pluma, se parecen á ¡Góvin!

Pues como iba diciendo, son ¡Once! meses, y ¡Ocho! días los que han traseurrido desde *aquello*.

★

Excuso decir que *aquello* fué censurar la Diputación Provincial de la Habana al Gobierno, en una llamada Memoria que quizá hubiera llamado la atención del general Blanco, aunque no se si para reprobarla ó para aplaudirla; pero que el general Castillo miró con la indiferencia de quien á todo dice: «Y á mí ¿qué?»

También formó parte de *aquello* el admitir como diputado á un señor que no presentó *acta*, y el no disenterse el *acta* de *Tapaste*, y el entrar á representar á la Provincia un funcionario de Hacienda retribuido, sin que haya habido castigo para tantos desmanes; lo cual no impide que los autores de esos desmanes lloren continuamente, y á lágrima viva la desgracia de verse oprimidos por los conservadores.

— ¡Bendito y alabado sea el Dios de las misericordias!

★

Murió el buen Cortina, y yo siempre respetaré su memoria; pero vive la Sociedad llamada de Amigos del País, y á esa bien puedo preguntarla porqué, en el anuncio del entierro de aquel distinguido literato, le pusieron figuritas adornadas con *estrellas de cinco puntas*.

— ¿Es ó no es parte del mecanismo oficial esa corporación? ¿Se la concede ó no el derecho de mandar un representante al Senado?

Y si á todo esto hay que contestar afirmativamente, ¿porqué *El Triunfo* en el *Alcance* correspondiente, dió á luz, como escudo de dicha Sociedad, la figurita engalanada con *la ridícula estrella de las cinco puntas*?

Tienen la palabra los que han llevado á mal el artículo de fondo publicado en *La Voz de Cuba* del día 14.

★

Como he dicho en otro lugar de este número de *DON CIRCUNSTANCIAS*, pasó el juéves sin que el órgano oficial de los disidentes crónicos dijese una palabra del Tratado.

Pero, al fin, llegó el viérnes, y rompió el silencio dicho cofrade para decir... lo que era de cajón.

— Que el Tratado puede ofrecer ventajas á la par que *inconvenientes*.

Que el partido conservador no ha debido *echar las campanas á vuelo* antes de saber lo que vamos ganando.

Que ellos, los crónicos, *se han reído de nosotros*, los que, para celebrar la buena noticia, representamos *una farsa*, yendo á felicitar al más alto representante del gobierno español en esta isla.

— Que ya veremos cómo no ganamos nada.

— ¡Oh, furor local! Apostamos á que en Cayo-Hueso se hace más justicia al Gobierno de España!

Pero apostemos también á que nada de eso hace abrir los ojos á los partidarios de la *política suave*.

— ¿Qué han de abrir? Si se hallase aquí el general Blanco, estoy seguro de que se apresuraría á telegrafiar al señor Cánovas diciendo «¡Albreaías!

Los liberales de Cuba cada día se muestran más *agradecidos*.»

★

Allá vá el elenco de la Compañía de zarzuela que ha de trabajar pronto en el Gran Teatro de Tacon,

Director de escena: *D. Isidoro Pastor*.

Primera tiple absoluta: *Doña CARMEN RUIZ*.

Primeras triples: *Doña Marcelina Cuadrada* y *Doña Caritina Delgado*.

Primera tiple cómica: *Doña ADELAIDA MONTAÑES*.

Segunda tiple: *Doña Lucrecia Nodain*.

Característica: *Doña Dolores Vargas*.

Primer tenor: *D. PEDRO ARCARAZ*.

Primer barítono: *D. José Palou*.

Primer tenor cómico: *D. Isidoro Pastor*.

Primer bajo: *D. Emilio Carriles*.

Segundo barítono: *D. Antonio Vargas*.

Actor genérico: *D. Enrique Trejo*.

Maestro, Director y concertador: *D. Luis Arceraz*.

★

El señor Rivero, que estaba *detenido* en el Castillo del Príncipe, esperando el fallo de las causas que se le siguen, nos anuncia que se halla encerrado en un calabozo, lo que ya pasa de *detención*.

En cambio, aún no se ha procesado á los señores que, después de infringir varias leyes en 15 de Diciembre del año anterior, han desobedecido repetidamente las órdenes del Gobernador General.

— Conque... váyase lo uno por lo otro, como dirán los amigos la *política suave*.

★

A propósito de esos *políticos*. ¿Qué dirán los que moran en la madre pátria, cuando tengan noticia del soberano desprecio con que nuestros falsos liberales han recibido el Tratado famoso y cuantas reformas han dado de sí las autorizaciones?

— ¿Qué dirán, al ver la prueba de que, realmente, dichos liberales han apartado para siempre su vista de la Metrópoli?

En estas preguntas no me refiero al general Blanco; pues ya supongo que este señor se frotará las manos diciendo: «¡Ah, modelos de consecuencia! ¡Seguro estaba yo de que seguiríais siendo *los mismos*!»

Y es lástima que ese general no vuelva á Cuba, donde no faltarian conservadores que le agasajasen con una ovación tan justificada como la que le tributaron cuando partió para Europa.

★

En cuanto al general Castillo, ya sabemos lo que contestará cuando los Ministros le pidan su opinión respecto á lo que debe hacerse con los que le han desobedecido y hoy ostentan sin rebozo su incurable desafeeto á la señora Metrópoli.

Se encogerá de hombros, como de costumbre, y dirá, cuando más: «¿A mí, qué me importa eso? Si de mí no hicieron caso, estoy á muy elevada altura para que puedan afligirme sus desdenes, y si la señora Metrópoli se siente agraviada, que busque quien la desagradie.»



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.					REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.	COMPOSTELA N <sup>o</sup> 109, (ENTRESUELOS.) APARTADO 502		TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00		España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00	Extranjero.....	5.00	9.00	15.00	
Número suelto, 50 cents.						Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 30 DE NOVIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 61.

## SUMARIO.

**TEXTO.** — ¡Cerca de cuatro siglos! — La de las cinco puntas. — La cosa marcha. — Autonomía rural. — Dichos y hechos. — Circunstancias. — Espectáculos.

**CARICATURAS.** — Por Notanio.

## ¡CERCA DE CUATRO SIGLOS!

Lecciones ad usum libertoldini, sacadas de las Disertaciones del ilustre mejicano D. Lucas Alaman.

### II.

Lo más que conceden nuestros *libertoldos* es que, ya que la conquista fuese necesaria, debió realizarse por otra nacion cualquiera, y no por la española, único medio de evitar que la tiranía viniese á reemplar al canibalismo.

Casi todos están conformes en ese punto. Para dichos ciudadanos, si en lugar de ser españoles los que estas tierras descubrieron y poblaron hubieran sido ingleses, franceses, alemanes ó rusos, esos ¡cuatro siglos! de horrores que ellos cuentan con tanta hipocondria, se habrian convertido en cuatro centurias de civilizacion, de luz, de progreso indefinido, y, por consecuencia, de paz octaviana.

Pero no saben los que hablan así que, si ellos murmuran de sus ascendientes porque éstos fueron españoles, lo mismo habrian murmurado de los rusos, de los alemanes, de los franceses ó de los ingleses, si hubieran sido cualesquiera de éstos los descubridores del Nuevo Mundo y vencedores de los siboneyes.

Vayan, si no, á las posesiones francesas ó á las inglesas, vayan al Brasil ó á los Estados Unidos, naciones ya independientes, y verán cómo los *libertoldos* de todas esas tierras están disgustados de su origen, y creen de buena fé que otro

gallo les habria cantado si la fatalidad, que les hizo proceder de ingleses, franceses ó portugueses, les hubiera hecho hijos de los bondadosos españoles.

Quiere esto decir que la desgracia de nuestros *libertoldos* ha consistido en ser *libertoldos* y nada más. Dada esa condicion, nacida de un sentimiento de localidad gatuno, tenían que mirar como una desdicha lo que para sus correligionarios de otros países fué una ganga.

¿Porqué? ¡Ah! Es que, para nuestros *libertoldos*, sólo nuestros padres salieron explotadores entre todos los hombres del Viejo Mundo que al Nuevo Mundo trasladaron sus penates. Los demás vinieron exclusivamente á sembrar beneficios. ¿No hay en eso que aquí se llama partido *liberal* quien asegura que nuestras leyes de Indias tendieron ante todo al lucro, para lo cual tuvo el preopinante que trastornar el orden de la numeracion, poniendo el nueve ántes que el seis y éste delante del uno?

Pues oigamos á D. Lucas Alaman, que, como mejicano, tiene alguna competencia en el asunto.

«Pero ésta y otras ventajas que veremos en el curso de estas disertaciones (dice D. Lucas), tratándose del Gobierno civil, de los establecimientos de instruccion y de beneficencia y de otros puntos, fueron el resultado del sistema que los monarcas españoles adoptaron respecto á las posesiones de América: *A diferencia del que otras naciones han seguido en sus colonias, no se las consideró meramente como establecimientos productivos, sino que se les hizo partícipes de todo cuanto habia en la Metrópoli.* Si atendemos al plan seguido *por el gobierno inglés*, con respecto á sus establecimientos ultramarinos, veremos que han sido considerados bajo dos diferentes aspectos: en los unos, formados por la emigracion de una parte de la poblacion de la Metrópoli á países ocupados por tribus sal-

vajes, sólo se ha atendido á los intereses de los emigrados, y para esto la poblacion nativa ha sido enteramente expelida, como sucedió en las colonias inglesas del Norte América, que hoy son los Estados Unidos, los cuales siguen el mismo sistema. Ni uno sólo de los naturales del país queda ya existente en él; pues, sea compréndolos sus posesiones, ó exterminándolos como á los seminoles, se les hace abandonar la tierra á la nueva poblacion, que exclusivamente se apodera de ella. (1) En otras regiones, en que la poblacion nativa era crecida y en un cierto grado de civilizacion, sin hacer esfuerzo ninguno para mejorar su condicion, sólo se atiende á sacar de ella la mayor utilidad posible, ya por el consumo exclusivo que se hace de los artículos de la metrópoli, ya por los tributos que paga; y así es que, despues de doscientos años de dominacion inglesa, las tinieblas de la idolatría cubren todavía los países del Indostan, y la viuda de Malabar sube á quemarse en la hoguera con el cuerpo de su marido, como la víctima de Huitzilopoztli subia en el templo mayor de Méjico á ser inmolada en las aras de aquella sanguinaria divinidad. Los monarcas españoles, profundamente religiosos ante todo, consideraron la propagacion de la religion como el primero de los deberes, y lo hicieron estableciendo el culto católico con real munificencia, con la misma pompa y solemnidad que en las catedrales de Toledo, Santiago ó Sevilla, y con la religion vinieron todos los beneficios de la sociedad civil; de manera que, siendo inevitable, como lo hemos visto en la primera Disertacion, el que, en el estado de las cosas del siglo xvi, estos países dejasen de

(1) En Méjico, en el Perú, en Chile y en el Rio de la Plata continúan los nietos de los conquistadores peleando contra los indios bravos. Es decir, que siguen haciendo la conquista más de cuatro de los que echan pestes contra ella.



Aún así, quedo yo reconocido al colirado, por lo que con su respuesta me ha enseñado, que no es grano de anís.

Pensaba yo, por ejemplo; que, en pintura, el emblema de la gloria consistía en una aureola rodeada de nubes, apareciendo entre éstas santos, ángeles y serafines, razón por la cual se ha dado á ciertos enadros ese nombre; tanto que se habla de «la gloria de Ticiano» y de las de otros grandes artistas; pero no sabía yo eso de que serafines, ángeles, santos, nubes y aureolas podían ser sustituidos por una simple estrella de las de cinco puntas.

Doy, pues las más expresivas gracias al camarada que me ha sacado del error, y ya que tan bien dispuesto le veo á contestar á las preguntas que no valen la pena de ser contestadas, voy á dirigirle la siguiente: «Admitiendo que la estrella de cinco puntas sea emblema de la gloria en el resto del mundo, ¿es esa la significación que para los *libertadores* de este país ha venido á tener la tal figurita?

Convienen *La Palanca* en que la estrella de cinco puntas se ostentaba en la bandera de los insurrectos, que durante diez ó doce años pelearon por la independencia de Cuba, y siendo esto evidente, ¿no hay razón para lamentar el hecho de que la Sociedad Económica haga uso de ese signo, en el cual puede haber quien vea más bien una protesta contra el dominio español que un símbolo inocente?

Lo repito; la Sociedad que se nombra de Amigos del País disfruta el beneficio de mandar un Senador á las Cortes, y en grande apuro se vería el Sr. Betancourt, que es quien hoy desempeña dicho cargo, si álguien le pidiera explicaciones acerca de la estrella de cinco puntas usada en invitaciones de dnelo por una Corporación que ya se ha hecho visible por dos hechos políticos asaz trascendentales: uno el de dar siempre su representación á un autónomo, es decir, á un adversario de todos nuestros gobiernos, y otro, el de haber condenado la prudente conducta de la Autoridad en el asunto de la Junta Magna, después de formar uno de los elementos de que había de componerse la expresada Junta.

Yo conozco al Sr. Betancourt, y sé que es hombre simpático y de reconocido talento; pero, á pesar de sus dotes intelectuales y de las buenas relaciones que con su trato haya conseguido, digo: ¿cómo se vería ese hombre para contestar en el Senado á los que le dirigiesen preguntas sobre el carácter *económico* de la Sociedad por él representada?

Pues dicho sea de paso, quizá se las dirija el mismo Gobierno. Aunque no, porque, mirándolo bien, creo que, en el punto de que aquí se trata, más cordura mostraría ya el Gobierno dhandando medidas que haciendo preguntas; y una de las medidas indicadas podría ser desde luego la de reprender á la Sociedad Económica, llamada de Amigos del País, por haber dejado pasar sin protesta el anuncio en que figuraba lo que aquí es emblema de rebelión anti-española.

A su vez pregunta *La Palanca* si, al hablar de la estrella de las cinco puntas, ha querido el que esto escribe, aludir «á la bandera sustentada en los campos de batalla por los hombres de Yara», y ella misma se contesta, diciendo: «Depuestas las armas en virtud del fraternal abrazo del Zanjón, lástima, y no otra cosa, merece quien á la hora presente *trata de insultar á los que*

*en otro tiempo las blandieron en defensa de sus ideales.*

Y como verá el pío lector, ni la pregunta lleva malicia, ni la contestación dejaría nada que desear, si hubiera tenido este remate: «Tómate esa».

Por lo demás, tenga entendido el colega que yo no insulto á nadie, porque ni eso me agrada, ni lo necesito para defender la causa de la justicia y del derecho. Si los titulados liberales no pueden contradecir sin insultar, será porque carezcan de razones; pero ¿deberemos imitar, siquiera en eso, á los que sólo se llaman liberales los que realmente lo somos?

Yo condeno el emblema usado en el fúnebre anuncio de la Sociedad Económica, no sólo porque ese signo apareció en la bandera sustentada por los rebeldes de antaño, sino porque figura todavía en los estandartes de los Agüeros y de los Bonacheas, es decir, de los que al grito de ¡muera España! están cometiendo fechorías en este país, ó preparan expediciones con el objeto de venir á multiplicarlas.

Por conductos diversos llegan noticias de las maquinaciones de nuestros enemigos, y no há muchos días que la policía prendió á uno de ellos en la misma Habana. ¿Cómo, en vista de esto, cree *La Palanca* mal elegido el momento de hacer esas saludables advertencias que ella toma por delaciones? Al contrario; cuando Agüero dentro de la isla, y otros en tierras extrañas, levantan el pendon adornado con la estrella de las cinco puntas, es cuando más debe condenarse el hecho de que en los anuncios de la Sociedad Económica se haga ostentación de ese ridículo garabato.

Doy por supuesto que la Sociedad Económica no ha pecado voluntariamente al publicar su anuncio; es decir, creo que la adición de las estrellas que en tal anuncio aparecieron, se habrá debido á un exceso de celo del impresor; pero, á fin de que nadie haga aplicación del refrán que dice que el que calla otorga, obligada queda dicha Sociedad á hacer lo que ya debía haber hecho, y es declarar que en sus jeroglíficos no hay *estrellas de cinco puntas*.

#### LA COSA MARCHA.

O llevan venda en los ojos,  
O tienen, viven los cielos,  
Más catarátas que el Niágara  
Los que no ven el progreso.

Bien lo han probado estos días  
Los *republicanos nuestros*,  
Que en Argel se concertaron  
Para obsequiar á Maceo.

¡A Maceo! ¡Gran patriota!  
Mas no de los *patrioteros*,  
Sino de aquellos que dicen  
Que ántes que España el infierno (1)

¡A Maceo! ¡Al que, sin dnda,  
Mientras estaba comiendo,  
A los que le convidaban,  
Miraba con torvo ceño,

(1) Y en efecto si haría tres años en el infierno de donde viene el hielo, según el ateneólogo D. José Gual y Renta.

Diciendo para su sayo:

«Ah, si pudiera cogeros  
En las mangas de Cuba,  
Solitarios é indefensos!

¡Con qué *liberal* delicia  
Os cortaría el pescuezo,  
En justa correspondencia  
De este fraternal obsequio!»

¿Tendrán nuestros compatriotas  
Citados claro concepto  
De aquel *correligionario*  
A quien el banquete dieron?

Sí; mas nada les importa,  
Pues con tal que puedan ellos  
Parecer cosmopolitas  
Y hablar contra el *pasteleo*,

Y decir otras sandeces,  
De las del gusto moderno,  
Y alcanzar buen ó mal nombre,  
Lo demás . . . es lo de ménos.

Conque niégume quien pueda  
Los adelantos del tiempo,  
Después de verse ilustrado  
Con tan bonitos ejemplos.

Pues, si buscando otras pruebas  
A los políticos dejo,  
Y en los guapos socialistas  
Fijar la atención intento,

¡Ah, lector, qué lindos cuadros  
Ponerte á la vista puedo,  
Para que el progreso tengas  
Por cercano al apogeo!

Mira á París, donde miles  
De haraganes sempiternos  
Arman la gorda, pensando  
Pescar en río revuelto.

Ya no se andan en chiquítas;  
Ya se lanzan sin recelo  
Al asesinato, al robo,  
Y muchos hasta al incendio;

Pero con tal osadía,  
Desvergüenza y desenfreno,  
Que si hay entre ellos alguno  
Que condene tales medios.

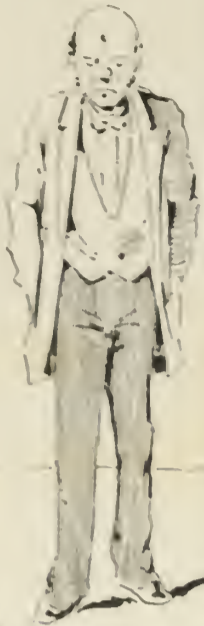
Apóstata ó polizonte  
Le apellidan al momento,  
Y le dan . . . palos y palos,  
Hasta molerle los huesos.

La broma sube de punto;  
Tanto que el mismo Gobierno  
Que de los dos Bonapartes  
Evoca amargos recuerdos,

Tiene que ir á los cuarteles  
En demanda del consejo  
Que, para guardar el orden  
Suele encontrarse allá dentro.

Y qué, ¿no es esto admirable?  
Pues bien, repetirlo quiero.  
Muchas cataratas tienen  
Los que no ven el progreso.

# EL TRATADO.



—El Tratado, dígase lo que se quiera, es útil. Conque, Dios se lo pague al Sr. Albacete, que es quien ha hecho ese Tratado.



—Bien considerado todo, algo se debe también al Ministerio Cánovas. ¿Qué digo? Sin los poderes de este, nada hubiera podido hacer el Sr. Albacete; de modo que nuestros aplausos tienen que ser para dicho Ministerio.



—Sin embargo, el tal Ministerio no habría concedido el Tratado, si no se lo hubieran pedido los representantes conservadores de Cuba; y, por consiguiente, son esos representantes los acreedores á nuestros aplausos.



—¡Diantre! Ahora sale *El Triunfo* con que el Tratado no es cosa del Sr. Albacete, ni del Gobierno, ni de los representantes conservadores de Cuba, sino de las circunstancias, que lo han impuesto. Ergo, aplaudamos á las circunstancias.



—Las circunstancias nacieron de la competencia; la competencia vino de la remolacha. ¿Quieren ustedes apostar á que tenemos que aplaudir á los cultivadores de este fruto, que son los que nos han fastidiado?



—Pero, para que esos hombres nos fastidiasen, fué necesario que un químico extrajese de la remolacha el jugo sacario, y..... ¡Miren ustedes por donde vamos á tener que agradecer el Tratado al autor de nuestras desdichas!

# EL TRATADO.



—Si el Tratado lo hubiéramos pedido nosotros, deberiais agradecerlo; pero habiéndolo pedido los conservadores, teneis que maldecirlo.  
—Pero, señor: ¿cómo hemos de reprobalo que tanta cuenta nos tiene, por *liberales* que seamos?  
—Haced lo que aquel espectador que habia recibido dinero para aplaudir un drama que no era de su gusto; el cual daba grandes palmadas, sin dejar por eso de gritar: “Malol ¡malísimo! ¡detestable!”



—Los autonomistas se rien de los conservadores, porque estos felicitan al Gobierno, y los conservadores se rien de los autonomistas, porque estos se burlan del Tratado, despues de haberlo creído indispensable. ¡Ah! si estuviese aquí cierto ex-gobernante, no dejaria de cantar:

“Medio mundo se rie  
del otro medio,  
y yo solo me rio  
del mundo entero.”

## AUTONOMIA RURAL.

No romamos al autor, ni desca comocerde; pero voy á decir algo de la obra, porque está saturada de un cariño rural incomparable.

Es necesario conocer á mis satiros en todo; hasta en sus póstimas manifestaciones; y esta de que voy á ocuparme no es de las más flojas.

Parece que el vate, *casos al decir* acaba de recibir unas exaltadas solemnidades, se reviste de valor y alza un sombrero capaz de matar á un toro de los mejores de Muira.

Por vía de muestra, voy á copiar el segundo cuarteto y el primer terceto de la atrocidad de que se trata.

«Yo te olvido también! Si adverso el hado  
Te hace ver del trono donde brillas  
Y rodeado de velas amarillas  
Fué cubrier mis ojos ven helado,

Alé como el charal, iré rugiente  
A losditar en la muerte tu mudanza,  
Alzado el velo escapiré tu frente.»

Antiguamente que los chacales no escupen las  
frutas de los materos.

Para muestra profanacion, es necesaria una  
musa rural de primer empuje.

Voy, como dicitur que ni el tratado con los Estados Unidos  
podrá sacar á mis famos de la *sirivianidad* en que yeren.

\*

Un doctor que escribe en *La Opinion* de Cienfuegos ataca en toda regla el vicio *ginebráico*, *ginebráico*, ó *gine* lo que ustedes quieran.

Muy bien, doctor: la embriaguez es un vicio detestable.

Pero para decir esto, que es lo único que usted ha dicho, aunque no tan castellanaamente como este señor de usted, no se necesita ser doctor, ni apelar á las eternas *loquis viriles*, ni poner una D enorme delante de la firma.

Eso lo saben los niños de la escuela.

Lo que podía usted habernos dicho, siendo tan doctor como cualquiera otro y encabezando su artículo con el *rubro* «La Ginebra», es de qué mil maneras se componen ese licor, al que consagra religiosamente, algunas caricias todas las mañanas.

Usted ya lo ha hecho, . . . por modestia.

«No hay—dijo usted—á hacer aquí un análisis de ese líquido.»

Doctor, hablemos con franqueza. ¿Será usted capaz de analizar ese líquido?

La pregunta porque hay doctores que no saben hacer eso, y *ginebráico* que (parece mentir) lo saben hacer.

\*

Y siga con el doctor, porque me ha caído en gracia.

El doctor se fondea de que «en achachos fuertes y apuro para ser nada, la vida de Cuba, pierdan sus fuerzas entusiasmados con la poesía de la *ginebráica*».

«Ah. . . También yo deploro que muchachos capaces de prestar relevantes servicios en una empresa de familia, pierdan sus fuerzas emborrachando conavillas.»

\*

Último consejo del doctor:

«Quiera Dios que los que existen (las misas-viejas) se conviertan á nosotros pronto.»

La ciencia y la religión, al menos que se lo con-

vienen en que no debe desearse la muerte del pecador, sino que éste se convierta y viva.

De suerte que el último párrafo de su pistomido articulillo ha *reventado* de un golpe á la religión y á la ciencia.

Dios perdone al doctor rural, despues de todo, en gracia de sus buenas intenciones.

\*

Sentencia de *El Crisol*, copiada por *El Telégrafo*:

«El juego está prohibido, pero se juega y se jugará mientras se consientan los jugadores en la sociedad.»

Pase al cesto de los aforismos de D. Pepe (1).

\*

De *El Telégrafo*:

«Personas que, al parecer, están en buena y desahogada posición (si es que hay en Cuba alguna persona en buena posición). . . .»

¡Demonio! ¿En qué posición nos habrémos colocado?

Aconsejo á mis lectores que se sienten.

Esta posición es la más cómoda cuando no se trata de dormirse.

\*

Continúa la Guardia Civil molestando á los *microbios*.

Lo sentiría en el alma, si no pudiera ménos de alegrarme.

\*

Recuerda cierto microbio de Trinidad una fábula de Hartzenbusch, en que dice el poeta

«que á donde quiera sube  
asno cargado de oro.»

No quiero creerlo, pero me aseguran que esto es una alusión hecha por los políticos *cayo-hueseros* á cierto ricacho amigo suyo.

\*

*La Situacion* nos cuenta que «el inmueble sufre en su valor intrínseco.»

Nada. . . lo dicho: hasta los inmuebles se han colocado en una posición. . . indecorosa.

\*

Vayan dos dudas de las muchas que me afligen:

¿Porqué un microbio sagüero se ocupa de política, sin haber prometido más que ocuparse de *agricultura, comercio, industria y navegación*?

¿Con qué derecho promete incondicionalmente al General Fajardo el apoyo de la prensa periódica?

\*

Se ha levantado otra *Situacion* en Santa Clara. ¿Se acuerdan ustedes de lo que dije de *El País*?

Pues. . . lo mismo digo.

Debuta así *La Situacion* de Santa Clara:

«Cada día que pasa, cada hora que transcurre, se impone más en Cuba la necesidad inmensa, la necesidad suprema de que dos principios salvadores, dos grandes fundamentos que son, que forman, que constituyen la base robusta, la fuerza creadora, el apoyo firmísimo sobre que descansa el edificio social. . . . &. &. &».

Más adelante dice:

«Así no se moraliza, así no se regenera, así no se salva, así. . . &. &. &».

(1) Se acuerda que *El Telégrafo* y *El Crisol* han sido *autógrafos* por alguna nota.

Un poquito más allá dice que está dispuesto á «pedir las medidas, el estímulo, las garantías que muevan la iniciativa individual y colectiva.»

Y si continuamos leyendo, nos encontraremos con lo que sigue:

«Este sólo hecho le imprime carácter, le dá tono, lima las asperezas de la lucha, le concede autoridad, afirma su existencia.»

¿Se han fijado ustedes en eso?

Pues si se han fijado, convendrán conmigo en que *La Situacion* no puede ganar para comas, ni ese es el camino.

Sir Walter Scot ha creado un personaje que tenía esa misma manera de decir las cosas.

Le recordaremos otro día; porque *La Situacion* lo merece.

\*

Del mausoleo no sé una palabra.

Creo firmemente que se hará; pero ya verán ustedes cómo no se hace.—X.

## DICHOS Y HECHOS.

Con broche de oro se ha cerrado la *Gran Romería Asturiana*. La diversion lícita y honesta, en union íntima con la Caridad, han realizado portentos. El pueblo se ha divertido al tiempo que llevaba á cabo una buena obra.

Los nobles astures no son egoístas; con un desprendimiento que les honra, cedieron su *romería* á la *Asociacion de Beneficencia Domiciliaria* y al intrépido *Cuerpo de Bomberos del Comercio*.

Ambas caritativas asociaciones explotaron las fiestas del sábado y del domingo; y á juzgar por la numerosa concurrencia que á ellas acudió, no ha de ser temerario quien asegure un resultado pecuniario espléndido.

¡Gracias mil sean dadas á los despilfarradores asturianos!

Tierno y sublime fué aquel acto de la reparticion de los cincuenta pesos entre veinte y cinco ciegos pobres. La noble esposa del general Fajardo, vestida con elegancia digna de su alto rango, repartía con sublime complacencia las limosnas á los harapientos mendigos.

¡Dios se lo pague!

¿Pero qué significa aquel inmenso gentío que se agolpa á las puertas de la Romería?

Acerquémonos.

¡Válgame Dios! ¡Si aquí no está la Habana entera, no le faltará para serlo mucho más que algun portero de servicio y algun autonomista, á quien el Tratado tenga en cama!

Vayan ustedes viendo.

Batidores del Ayuntamiento, vistosos carros asturianos, alegres músicas de *panderas*, tambores, gaitas y otros instrumentos de cuero y viento. . . ¡Aún más! . . . Cien caballeros en robustos trotones, que llevan (los caballeros) ricos estandartes; las asociaciones benéficas; la comision de festejos «La Covadonga»; la alegre y numerosa representacion del Comercio de la Plaza del Vapor, presidida por don Diego Gonzalez, que hizo no sé qué donativos á los fondos de la Romería. . . ¡Dios se lo pague á ese tambien!

Pero esta procesion, ¿se acaba ó no se acaba? Por lo visto, nó; porque allí llegan las distinguidas danas de la *Asociacion de Beneficencia Do-*



*miciliaria*, los regocijados *noys* de la *Colla de Sant Mus*, los sócios estimables del *Centro Catalán*, y cerrando esta admirable y maravillosa comitiva, el *Cuerpo de Bomberos del Comercio* con la estrepitosa música de su sólido y brillante material rodado. . . ¡Y detrás, un mónstruo formado por todos los habitantes de la Habana, cuya cabeza estaba en la Romería y á cuya cola no era posible ver el límite.

¡Bendito sea el buen humor, hombre!

—

¿Qué llamas son aquellas que, á modo de serpientes iguales, parece que se enroscan en densa columna de espeso humo en la cual, para perderse, por fin, hunden la roja cabeza silbando sordamente? ¿Qué indican los estridentes sonos de esas siniestras trompetas?

Pues la cosa es, sin duda, muy grave. La multitud se arremolina en derredor de aquel edificio que se alumbra á sí mismo quemándose él sólo.

—¡No haya miedo! ¡Ahí están los bizarros bomberos con el material necesario! gritó un caballero rechoncho que estaba á mi lado.

En efecto; los intrépidos bomberos van, corren, vienen, se dividen en grupos, preparan hachas y atornillan mangueras.

Suenan los silbatos de las bombas, dejando escapar el blanco vapor que se dilata al principio, para desvanecerse en el aire.

Se mueve el pistón, aspira agua en abundancia y la vierte á borbotones sobre el incendiado edificio.

Luchan á brazo partido el agua y el fuego durante quince minutos; y, ante la acción del líquido elemento, cede el fuego, lanzando un chasqueante chisporroteo, especie de estertor de su agonía. . . .

Luego supimos que había sido un incendio. . . artificial

—

Siguen las diversiones.

Son las dos; los romeros incansables bailan que se las pelan en los varios salones destinados al efecto.

Son las tres. El campo de la Romería ha perdido toda su animación. Algunos grupos de trasnochadores de ámbos sexos se vén esparcidos aquí y acullá.

Algunos toman buñuelos y beben anís del *Mono*; otros se agrupan cerca de un puesto de vino y comen pescado frito mientras cantan y tañen la guitarra.

Otros se pierden en aquellas oscuridades. . . .

Telón rápido.

¡Aquí yace la Romería!

\*

El *Centro Catalán* fué brillantemente inaugurada el último sábado. La *Sociedad coral* llamada *Dulzuras de Euterpe* cantó varias piezas con esa afinación y maestría que tienen de antiguo acreditada las masas corales catalanas.

Su maestro é ilustre iniciador Clavé estaba siempre admirado de la pasmosa facilidad con que sus coristas aprendían las composiciones que aquel notable músico componía. El, por su parte, mostraba gran empeño en que sus coros hicieran buen papel en todas partes. Clavé era ardientemente entusiasta por las canciones á voces solas. Aún recuerdo los conciertos matinales que daba en el teatro del Tivoli de Barcelona.

Él cantaba con los demás; no se conformaba con llevar el compás. Poníase, para dirigir, detrás de un atril que colocaba cerca de la concha del apuntador. Una mañana cantaban los discípulos de aquel honradísimo ciudadano un coro de gran efecto, á causa de los contrastes muy bien estudiados de *dolces y fortes*.

La segunda parte se iniciaba con un *crescendo* muy prolongado. Clavé, llevando el compás, extendía cada vez más ámbos brazos; poco á poco se había ido separado del centro del atril y llegó á colocarse en su misma línea. El *crescendo* llegaba á su terminación, y cuando daban los coristas su última nota, ¡cataplum! allá vá el atril al sitio de la orquesta, impulsado por un manotazo que le dió Clavé al tiempo que gritaba: ¡*Fortísimo!* (1)

Pero volvamos á la apertura del *Centro Catalán* para felicitar al señor Bover, director del Coro, por lo acertado que estuvo al cantar la bonita ária *El Solitario* y á la Sección de Declamación por el buen desempeño de la chistosa pieza nominada: *Un pé con unas hostias*.

Luego se bailó mucho.

\*

La bien humorada *Colla de Sant Mus* hizo el domingo su inauguración con incomparable desprendimiento y con lujo inusitado.

Muchos colegas se han ocupado extensamente de esta fiesta inaugural, y fuera pesadez molestar al lector con descripciones que habrá leído sobradamente.

Lo que nunca se dirá bastante es que, tan poco comun es el decorado y ornamentación de los solones de la *Colla*, tanta riqueza y refinamiento de gusto están allí patentes, que todos los visitantes se quedan con un palmo de boca abierta.

¡Vamos, si parece que hace cuatro años que está en vigor el Tratado de Comercio!

\*

Notable fué, por más de un concepto, la última velada con que el *Cerco Militar* obsequió á sus socios.

Discurso que excede á toda ponderación fué el pronunciado por el ilustradísimo comandante de Ingenieros, Sr. Ruiz. La luz y el sonido en sus variadas y pasmosas relaciones, fueron la parte esencial de esa notable oración, que valió al que de modo tan inspirado supo decirlo, calorosas felicitaciones y nutridos aplausos.

Frases poéticas y atrevidas, imágenes propias y nuevas, esfuerzos de imaginación asombrosos, en fin, cuanto hay que hacer para explicar á las señoras los fenómenos de la visión y de la audición; todo lo hizo ese distinguido ingeniero.

Yo, aunque no le valga para maldita la cosa, quiero enviarle mi cordial enhorabuena.

\*

Ya sabrán ustedes que la muy apreciable compañía de zarzuela española, á cuyo frente figuran los señores Arearáz, Palou y Pastor, dió comienzo á su temporada en Tacon, poniendo en escena *La Tempestad*, producción sinfónica del maestro Chapí que ha llamado poderosamente la atención dentro y fuera de España.

El público no quiso ser menos que la empresa, y le devolvió *tempestad por tempestad*: una

*tempestad* de aplausos por una *tempestad* musical.

Y hasta estoy por decir que hubo otra *tempestad* en la parte lateral del coliseo. Dos *inteligentes* fanáticos riñeron *por mor* de este ó el otro artista, terminando el asunto con una bofetada y un palo que nada dejaron que desear.

*Napoleon en Milan* es la obra que siguió á la segunda audición de *La Tempestad*.

En esta preciosa zarzuela una traducción de *La Fille du tambour major*, y con eso está dicho que agradó al auditorio.

Yo también pasé un buen rato; pero salí del teatro con el sentimiento de no haber visto á *Napoleon en Milan* ni en ninguna parte.

\*

Buron, actor eminente sin asomo de duda, verdadero cómico de los que saben interpretar todos los géneros, está riñendo una campaña de gigante contra la desdicha que le hace competir con cuatro teatros distintos y contra la general escasez pecuniaria, que es muy grande, gracias al precio bajo del azúcar.

Alimenta sus programas con obras nuevas y de reconocido mérito, las ensaya con el amor del artista y con el interés del empresario, y hace, en una palabra, cuanto humanamente puede hacer por *defender una temporada*.

El otro día le decía un amigo:

—Hombre, Buron; si, después de todo, perdiera usted dinero, no podría usted decir que había sido por falta de trabajar con ahínco.

—¡Pues eso es lo más triste! ¡Trabajar y perder!

—Yo fío en el Tratado, dijo un tercero; pronto vendrá.

—Ay, hijo, añadió Buron; como esto siga así, á mi no me alcanzan ni el Tratado ni la Extrema-Union.

\*

La *Sociedad de Conciertos* que dirige muy acertadamente D. Miguel Gonzalez, ofrece á sus socios y favorecedores mucha y selecta música.

El público no premia los esfuerzos del señor Gonzalez.

El señor Friedenthal dió su concierto en Irijoa con una entrada de veinte espectadores.

Todo esto nos confirma en la opinión de que aquí no estamos para *músicas*.

\*

*Cervantes* se resiente también mucho del exceso de espectáculos que nos agobia.

Pero las desgracias de esa empresa han de ser necesariamente pasajeras.

Allí tiene á la señorita Rusquella, simpática á todos, por todos aplaudida. Esa artista especialísima tiene, además de un talento y condiciones por nadie negados, eso que ha dado en llamarse gracia, aquel, buena sombra; la virtud de las *mascotas*, para decirlo de una vez. Donde ella esté, la felicidad andará cerca ó estará en casa.

Esa virtud *mascotal* á que acabo de hacer referencia, sería difícil de encontrar en todo el resto de la compañía.

Digo, me parece á mí.

\*

*Torracillas* empezará pronto su temporada. Eranos pocos y. . . .

Es director de orquesta de la compañía nues-

(1) Este hecho es histórico.

tro amigo el inteligente profesor D. Antonio Valle.

Que Dios le dé mas suerte que abdicamen.

Continúa la amortización de los billetes. El oro á 100 por 100 premio.

Esto no se explica satisfactoriamente.

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

OSOS MESES Y MOMO VAN desde *ayudita!*

Las leyes infringidas el día 15 de Diciembre del año anterior, infringidas se quedaron, y nada las ha sucedido á los infractores.

Han podido éstos repetir sus diatribas contra el Gobierno Supremo en folletos políticos que llevaron el título de *Memorias*.

Han podido ejercer el derecho de petición indebidamente.

Han podido dejar sin representación al Distrito de Tapaste durante cerca de un año, por no discutir el acta de ese distrito, como la ley lo prescribía.

Han podido desobedecer por dos veces al Gobierno General sobre ese punto.

Han podido admitir como Diputado á un individuo que no presentó *acta*, el cual tomó asiento en las sesiones, voto en todas las cuestiones y se retiró cuando le dió la gana.

Han podido conservar como Diputado á un funcionario de Hacienda retribuido.

Y en fin, han podido quejarse del supuesto despotismo de los gobernantes que sus desmanes toleraron.

¡*Sil nomen domini benedictum!*

\*

Los señores de la mayoría formada por Blanco y Pardeñas, se sienten, por lo visto, bastante fuertes para continuar haciendo de las suyas; pero están muy equivocados.

El país ha visto durante cerca de un año aplicar las leyes con una desigualdad insostenible.

Por ejemplo, mediante las aplicaciones de la Ley de Imprenta, no sólo se han suspendido periódicos y hay otros encausados, sino que tenemos escritores públicos gimiendo en las prisiones, donde alguno de ellos es tratado con rigor inverosímil.

¿Cómo, pues, se ha hecho uso de las leyes penales contra los escritores y los escritos, y no contra los miembros de la citada mayoría?

La imparcialidad me obliga á reconocer que no ha estado toda la falta en las autoridades, pues en algo son partícipes de ella los señores de la mayoría conservadora, de quienes todos esperábamos más vigor para protestar contra las demasías del número, y hasta para pedir en derecho el castigo de esas demasías.

\*

Pero no hay mal ni bien que cien años duren, como dice el adagio, y se pondrá remedio á las raras faltas.

En los dos juéves últimos no hubo sesión en nuestra Diputación Provincial, y es fácil que así transcurran muchos juéves.

Pues bien, por lo que se refiere al Distrito de Tapaste, me hallo autorizado para decir que, si para el 15 del próximo Diciembre no se ha discutido su *acta*, los electores del mismo elevarán a las Cortes una exposición pidiendo que no se les prive de los derechos que les otorgan las leyes, y que se castigue á los infractores de éstas.

Y en cuanto á los demás particulares comprendidos en *aquello*, todos los españoles interesados aquí en la desaparición de los extraños privilegios creados por la *política suave* haremos uso de los derechos que la Constitución nos concede, hasta conseguir que las leyes se cumplan, que es lo ménos que pedirse puede.

\*

Ya que he hablado de las aplicaciones de la Ley de Imprenta, debo poner en conocimiento de mis lectores que *El Integrista*, periódico defensor de la *integridad nacional*, como su nombre lo dice, ha obtenido una *íntegra* condena... de cuarenta semanas nada ménos. Respetemos el fallo, pero dolámonos de la suerte de nuestros amigos.

Añadiré que el Sr. Rivero, director de *El General Tacon*, ha sido trasladado á un calabozo del Morro, donde se halla tal mal, que, á su nombre y con autorización suya, pide la redacción de dicho periódico al General Fajardo que admita la renuncia del fuero militar que, como Voluntario, goza el preso y de que desea despojarse, para pasar á la Cárcel pública, donde espera recibir mejor trato. Con que aquí de lo de Santos Alvarez:

«Bueno está el mundo, ¡bueno, bueno, bueno!»

\*

*El Triunfo* busca polémica. ¿Con quién? Pregunta inútil; pues bien sabido es que, de algun tiempo á esta parte, los colaboradores de dicho colega sólo se atreven á andar en dimes y diretes con el *Diario de la Marina*.

¿Será porque les parezca más fácil vencer al *Diario* que á los demás? No lo creo, pues siempre, y en todas las cuestiones, les ha batido el buen *decano*. ¿Será porque juzgan á éste ménos agresivo que á los otros? Es posible; pero entonces, ¿dónde están los bríos de que blasonaron un día los campeones de la *descentralización*?

¡Ay! Aquellos bríos se disiparon. . . . iba á decir que como el humo; pero diré que como las esperanzas sin ocaso, para que la comparación sea más exacta.

\*

Pero, señores; para refutar una idea, ¿qué más dará verla impresa en el *Diario* que en *La Voz*, ó en cualquiera otro periódico?

Para los demás escritores sería lo mismo; pero para los de *El Triunfo* no, porque éstos han aprendido á rebatir mal ó bien las ideas cuando es el *Diario*, pero no cuando es otro colega quien las emite.

Así es que el viérnes; cuando *El Triunfo*, despues de copiar unos renglones, manifestó la duda de si habria quién adivinase de dónde procedían éstos, dije yo para mí: eso es como lo del racino de uvas; pues, si el órgano oficial de los autónomos muestra ganas de reñir, ¿á quién ha de querer por adversario más que al *Diario de la Marina*?

Y lo mismo dirían todos los lectores del cofrade autonomista, sabiendo, como saben, que éste no *la echa de guapo* con nadie más que con el noble *decano*, lo cual equivale á decir que con los demás *la echa de feo*. ¡Raro capricho!

\*

¿Qué rubro, (como el mismo *Triunfo* diría) ó que epígrafe (como decimos los conservadores) les parece á mis lectores que llevaba el artículo en que el órgano oficial de los autónomos insistía en el afán de reñir con el *Diario de la Marina*?

«*Nunca aprende*», era ese rubro, digo ese epígrafe, á lo cual podría contestar el *Diario* diciendo que ménos han aprendido los que sólo saben tomarla con él, y eso para salir siempre batidos, aunque jamás escarnuados.

\*

Pero voy á rectificar, porque ahora me ocurre que *El Triunfo* también suele tomarla con el Tratado salvador, que para él ha venido á ser una pesadilla, sin considerar que hasta para despachar las papeletas de la rifa del famoso *Cojin* vá á ser preciso el planteo del Tratado.

\*

Miren ustedes si ese Tratado será indigno de la cubana gratitud, en opinión de *El Triunfo*, que en el mismo artículo en que el colega vuelve á buscar camorra. . . pero la recopilación de las injusticias de que en ese artículo se ha hecho alarde, pide el tiempo y el espacio de que no puedo disponer ahora.

La dejaré para otro día, y aprovecharé la oportunidad hoy para felicitar al pueblo de la Habana por la probabilidad con que ya cuenta de ver acabada la obra del Canal de Vento. si es verdad que el Banco y el Ayuntamiento han llegado á entenderse, lo que parecia imposible, por lo mismo que era la cosa más natural del mundo.

¡Gracias á las gracias, es decir, gracias al general Fajardo, que, segun se dice, alguna parte ha debido tomar en un asunto interesante para todos; para el Ayuntamiento, para el Banco y para el vecindario de la Habana.

Lo malo será que haya quien atribuya el milagro á las solícitas gestiones del celoso y diligente general Castillo, quien, probablemente, ni siquiera visitaria el Canal, y si lo visitó y hubo quien le quisiera interesar en la terminación de la obra, es seguro que contestaria: «No, yo nunca me meto en camisa de once varas.»

\*

Y también me valdré de la ocasión que se me ofrece para dos cosas, que alguna relación tienen entre sí. La primera es dar la bienvenida á mis buenos amigos don Manuel Calvo y don Ramon de Herrera, y la segunda rogar al último de dichos señores, digno coronel del 5º, que influya para que la reunión de los Voluntarios vuelva á verificarse en el Parque de Isabel II, como está mandado y como, con el beneplácito general, se hacía en otro tiempo.

### ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.—Mañana domingo, *El Anillo de Hierro*, y la zarzuela *Ya somos tres*.

Teatro Albiú.—Para mañana, *La Taberna*, de D. Mariano Pina, para la cual se han pintado varias decoraciones.

Teatro Cervantes.—Función por tandas, á las 8, 9 y 10.

Plaza de Toros de Regla.—Gran corrida que se verificará mañana 30 de Noviembre, organizada por la *comisión Vasco-Navarra de festejos*, tomando parte en ella los conocidos Frascuelo, Mateito, Antonio Echavarría, (á) El Aragonés, Ojitos y Cayetano Iturbe, etc., etc.

Se lidiarán seis bravos toros de muerte, y amenizará la corrida la excelente banda de música de artillería que dirige el Sr. La Rubia.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las tres en punto.

El producto de la función lo dedican los entusiastas organizadores á dar mayor realce á las fiestas religiosas que se celebrarán el día 8 del entrante mes, en honor de la excelsa Virgen de Begoña.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.					REDACCION Y ADMINISTRACION:	PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.			
	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.	COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)		TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00	APARTADO 502	España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00		Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
						Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

Número suelto, 50 cents.

HABANA 7 DE DICIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM 62

## SUMARIO.

**TEXTO.**—El tratado.—Autonomía rural.—Epigramas.—El patriotismo.—La imprenta.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Libros recibidos.—Espectáculos.

**CARICATURAS.**—Por Notanio.

## EL TRATADO.

Cuando éste no hubiera sido impuesto por la pícará necesidad, habría sido aconsejado por la política, como medio de atortolar á los pobres autónomos, que andan como nave sin brújula ni timon, en días de niebla, desde que el cable submarino les disparó esta bomba: «Ya se firmó el Tratado!»

Tapáronse precipitadamente las orejas, asustados por aquella detonacion que presagiaba su muerte; despues, cuando se hubieron serenado un poco, fingieron no haber oido lo que el cable decia, pues á eso equivalió el trascurrir un día entero sin que *El Triunfo* consagrarse siquiera un párrafo á noticia tan importante como la que aquel nos comunicaba; luego, mirándose unos á otros, con ese aire de alliccion que nunca les abandona, debieron dirigirse mutuamente la famosa pregunta del final del *Manolo*:

«Nosotros nos morimos ó qué hacemos?»

Y, por último, tras una larga meditacion, sólo interrumpida por conmovedores soponecios, decidieron recurrir á esas triquiñuelas á que ellos dán el nombre de silogismo, para desquitarse, ya que no para seguir abrigando las quimeras á que un día llamaron esperanzas....

Primero se les ocurrió decir que ellos habian pedido el Tratado ántes que los conservadores, y que, por consiguiente, aunque éstos lo hubieran realizado, á ellos pertenecía la victoria.

Con lo cual vinieron á corroborar la verdad del proverbio que dice que, en este mundo, el que no se consuela es porque no quiere; pero á eso digo yo que, si ellos habian de buena fé pedido el Tratado; ¿porqué lo recibieron á regañadientes? ¿Porqué llevaron su lastimoso despecho hasta el punto de no anunciar la terminacion feliz de aquello de que fueron iniciadores? ¿Porqué censuraron las pruebas de gratitud dadas al Gobierno por el partido español de esta tierra, en lo cual hicieron ver su horror al Tratado y su falta de amor al suelo cuya feracidad han maldecido en varias ocasiones? ¿Porqué, en fin, han publicado artículos tendentes á quitar al Senado de los Estados Unidos la voluntad de ratificar el trabajo de los señores Foster y Albaete?

Lo ménos que de nuestros autónomos debe decirse, con este motivo, es que, dispuestos á repeler cuanto proceda de la Metrópoli, pidieron un día el Tratado en la creencia de no serían complacidos, como piden la autonomía en la seguridad de que ni ellos ni sus inmediatos descendientes han de alcanzarla, porque cierto es que nuestra hidalga nacion, despues de un conde D. Julian, ha tenido un general O'donojú; pero tambien nos consta que la naturaleza, para producir dos tan grandes traidores como el que se pasó á los moros y el que se entregó á los insurrectos mejicanos, ha necesitado el lapso de doce siglos (1).

Obtuvimos, pues, el Tratado, no porque los autónomos lo pidieran, sino á pesar de haberlo pedido los autónomos, y ¿qué hicieron los que lo suponian fruto de su propaganda? Por de pronto, ya lo he dicho, mostraron gran despecho

(1) Traidores pequeños, sí, brotan á menudo en todas partes, tanto que es posible que lleguen á un centenar los que en pocos años nos han salido, pero esos nunca llegan á ocupar posiciones elevadas, y por lo tanto, vienen á ser inofensivos.

no consagrandó á su anuncio siquiera un párrafo de gaceta. Despues se rieron de los que el fausto suceso celebráramos, ó afectaron reirse, pues en la jovialidad conejera que ostentaban me traian á mí á la memoria el esfuerzo del creyente, de quien dijo el epigramantista Salas:

«Con extraña devocion  
Golpes se dá en la barriga,  
Y es que su grande alliccion  
A hacer, sin duda, le obliga  
*De las tripas corazón.»*

En seguida se pusieron á ajustar las cuentas, con la exactitud que han aprendido de Labra, de quien sabemos que un día trastornó el orden de los números, poniendo el seis ántes del uno y el nueve delante de los dos, para probar que nuestra Legislacion de Indias fué inspirada en primer término por la comezon materialista, y valiéndose de tan original aritmética, sacaron en limpio que ni las provincias europeas habian sacrificado un ardite, ni Cuba ganaria más que algunos pesos con el dichoso tratado.

Y aquí dirijo yo una de las infinitas preguntas á que nunca saben contestar nuestros engreidos doctores, licenciados y bachilleres, que es esta: Si sabiais, condenados, que Cuba no habia de ganar nada, mediante un convenio mercantil con los Estados Unidos, aunque éste fuese tan amplio como el que acaba de firmarse, ¿porqué lo pedías?

¡Ah! Ya en otra ocasion lo he dicho; nuestros autónomos no siempre se satisfacen con lo que se les dá, porque, en lo que se les dá, se atiende por lo comun á lo aparente, y no al *embuchado* que envuelven sus peticiones.

Queda, pues, enterado el Gobierno. Cuando nuestros supuestos *liberales* piden Tratados, es la reforma arancelaria lo que busean; cuando piden la supresion de ciertos castigos, de los

... todos mejor la salud, al sus tanto, como ellos, lo que postulan es acabar con la Ley del patrimonio comunal, lo que quieren es la autonomía, y cuando piden la autonomía, están por decir, queriendo que realmente estén es al antiguo sistema de la previa censura de los periódicos, gobiernos y de las cosas pedamos, que es lo que necesita mejor a sus procedimientos.

Pero presigamos.

Si aversión al Tratado les hizo, al fin, calcular que esto ni aun debía influir en la estimación del papel moneda, para lo cual saltaron, con satánica fruición, augurios siniestros, que parecían sacados de los oráculos de Don Pepe.

Que es una manía inextinguible la de mostrar culpa en la letra del oro, y que el tiempo traerá los desengaños.

Que los esponsales no van las grandes ferretadas que ha de producir el Tratado.

Que el Tratado no es medicina que cure desde la botica (privilegio exclusivo de la imaginativa pueril de Bécito, dicho sea entre paréntesis) mientras que las causas del alto precio del oro y del descenso del billete aumentan cada día.

Que el oro no existe, puesto que se reporta, y que el billete solo sirve para quitarse el, etc.

Factores más; si el genio del mal saliera expresamente del infierno del Dante ó del de Góthel y Reuter, en busca de auxiliares para complacerse en desmoronar a un pueblo desgraciado, ¿podría encontrarlos mejores que nuestros autonomistas?

No, y con eso podemos medir el grado de despersión a que ha llevado a tales autonomistas la idea de que Cuba pueda salvarse con las medidas dictadas por el paternal Gobierno de la nación española.

Que el Tratado es, para nuestras heridas económicas, unguento blanco, que ni cura ni mata, según los falsos *liberales* que se jactan de haberlo pedido ántes que las conservadores, lo cual no impide que mas que se anticiparan á pedirlo, continúen ocupados en la obra descaradamente antipatriótica de hacerlo fracasar en el Senado de la América del Norte, obra, digámoslo con franqueza, que hubiera va debido agotar la santa paciencia de nuestro más que magnánimo Gobierno; pero quedaba un punto vulnerable, y hé aquí por dónde lo halló el malicio filamo el órgano oficial de los sentimientos descontentos.

«Expusimos por el principio», dijo el cejijunto colega, «esto es, por la política del Tratado, por la significación que encierra y por su trascendencia para el desarrollo de los principios que se disponen el régimen de esta colonia... El Tratado es el mayor y más grave de los fracasos sufridos por los sostenedores del principio asimilista. Tomaron ellos, según reiteradas declaraciones y hechos paulatinamente todas las diferencias que hacen de España y sus provincias ultramarinas dos distintas sociedades, aunque una sola nación. Tendían á realizar la *identificación* más completa posible entre la Metrópoli y la Colonia.»

Y aquí es donde hay que decir: ¿Qué nos cuenta usted? Ni tendíamos ni tendemos ni hemos de tender á los disparates que gratuitamente se nos atribuyen. Cuanto más, nos tenderemos, pero será destornillados de risa, si hay en Cuba un solo ciudadano que nos crea capaces de alimentar *tendencias* á la *identificación* con la ma-

dre patria, después de las terminantes declaraciones con que hemos corroborado el principio de la *asimilación racional y posible*, sentado en el programa de nuestro partido, programa, dicho sea de paso, en que hablabamos también de celebrar tratados comerciales con todas las naciones, y con los Estados Unidos particularmente, con lo cual queda de paso probada nuestra económica consecuencia.

¿Cómo, sabiendo esto *El Triunfo*, ha podido suponernos partidarios de la *identidad* reclamada sólo por él y por sus amigos Daban y Portuondo?

Para mí esta travesura tiene una explicación, y es la de saber dicho camarada que sus correligionarios ni por curiosidad leen un periódico asimilista, mientras que muchos de nuestros amigos, los tachados de intolerantes, no sólo acostumbra á leer, sino que tienen hasta la excesiva generosidad de sostener con su apoyo pecuniario á la prensa *local* que diariamente los insulta. Sin ese apoyo, que ya ha debido cesar hace tiempo, es posible que á esta fecha no quedara en toda la Isla un papel *descentralizador* para un remedio.

Pero adelante.

Nosotros, los conservadores, hemos combatido constantemente la *identidad*, y en cuanto á la asimilación, hay ya opiniones.

Cuando á raíz del pacto del Zanjón entró este país en la vida política, sí, el partido entonces universalmente llamado de union constitucional proclamó la asimilación racional y posible para todo. Aun después de declararse autonomista el bando que sólo se había vendido por liberal, hubo una gran mayoría conservadora que mantuvo la integridad de su programa; pero desde hace largo tiempo, y sobre todo, después de ver la guerra que los autónomos han hecho al Tratado y demás medidas emanadas de las célebres autorizaciones, somos muchos los antiguos unionistas que renunciamos al ideal de la política asimilación, y entendemos que lo que aconseja el sano criterio es influir para que nuestros representantes pidan la reforma de lo reformado dando grandes pasos á retaguardia.

Creo que este es el sentir de algunos periódicos antes político asimilistas, el mismo de *DON CIRCUNSTANCIAS*; el de casi todo el gremio nacionalista, sin más excepción que la de los eternos aspirantes á Diputados ó Senadores, y el que tendrá el Gobierno cuando acabe de comprender que no hay obra del más sano deseo que pueda producir sus frutos naturales, donde un enemigo, como el que aquí hemos hallado, cuente con armas suficientes para destruirla y escarmentarla.

#### AUTONOMIA RURAL.

¡Por vida del tratado!

Se está hablando mucho de él, y se me ha puesto entre ceja y ceja que casi todos los que le comentan desconocen, como yo, su trascendencia política y su influjo en los destinos de este país bajo el punto de vista económico.

La manía de hablar y escribir de lo que no se entiende, vá siendo ya una enfermedad social de la que nadie está libre en el *siglo del vapor y del buen tono*.

Ya he dicho que desconozco, y añadiré que no adivino, los resultados de esa negociación diplomática financiera.

Pero, por lo mismo que desconozco todo eso, me considero capaz de ocuparme de tan difícil asunto, ya que vivo en la Isla de Cuba.

Y me considero también capaz de tratarle, porque *La Unión del mausoleo* dice con la espantosa frescura que le caracteriza:

«Es (el tratado) otra solución liberal que triunfa, y que se quieren apropiarse los conservadores.»

Dudo bastante que el ciudadano Agüero esté conforme con la opinión de la de Güines.

Prefiero creer que nada hay de común entre *La Unión* y Agüero.

\*

Recuerdo ahora que toda la prensa *liberal-local* ha dicho que para nada sirve á Cuba la representación que tiene en las Cortes, porque la *brutalidad* del número mata allí las aspiraciones de sus mandatarios.

Apuradilla se verá *Doña Raimunda* para explicar cómo es posible que haya triunfado en Madrid una solución *liberal* (local), siendo así que nada representaba en el Congreso ni en el Senado los Diputados y Senadores de esta isla.

A talento podrá ganar cualquiera á mis faunos; pero lo que es á contradecirse... ¡ni el niño de la bola!

\*

*Calma y silencio* es el epígrafe de un artículo de *La Unión*.

¡Bonito epígrafe!

Me parece que estoy oyendo los contrabajos de la orquesta de una ópera en que se habla de... *silencio*... *misterio* y otra infinidad de de chismes misteriosos y silenciosos.

Pero *La Unión* hace lo mismo que las orquestas. Dice: «silencio» y grita; murmura: «misterio» y se destapa.

Si Wagner viviera, me podría dar la explicación de estos fenómenos musicales; pero, como ha muerto, me conformaré con seguir dudando, y con opinar que la autonomía es *la música del porvenir*.

Poverir negro (se entiende).

\*

El artículo de que hablábamos empieza así: «Reina el orden en Varsovia.»

Pues... me alegro; pero... ¡qué lástima de cosacos!

\*

Hay una «máquina política fría y despiadada». La ha descubierto *Raimunda*, y ocioso es decir que la máquina es de fabricación española, toda vez que no es del gusto de las *bacterias*.

¡Fria y despiadada!

¿La querria el sátiro caliente y piadosa?

Encárguela á los Estados Unidos; que allí debe ser de fácil adquisición después del tratado.

\*

Muestra de la materia gris del cerebro de uno de mis más diabólicos rurales:

«Decidnos *gerentes* del *integrismo* güinero, ¿porqué siendo tan *católicos*, tan *apostólicos* y tan *romanos*, os oponéis al juego de lotería que se celebra en el Casino, sabiendo que el producto del mismo se dedica á la construcción del templo parroquial?»

No soy *gerente del integrismo* de Güines; pero me tomo la libertad de decir, en nombre de

mis correligionarios güineros, que, estando prohibidos los juegos de azar, y siendo uno de ellos el de la lotería, nada tiene de extraño que las personas honradas, sea el que fuere su partido, se opongan á esa *diversion* que, despues de todo, es bastante cursi.

\*

He contestado bien, mal ó medianamente la pregunta del micróbio; pero tengo la seguridad de que él no podrá contestar á ésta en cuatro ó cinco renglones:

Decidnos, *pregoneros de la cosa rara*, ¿porqué siendo tan *librepensadores*, tan *civiles* y tan *echaos pa lante*, queréis que se juegue á la lotería, sabiendo que los productos de ese juego se han de dedicar á la construcción de un templo católico?

Que me ahorquen, si es posible entender las teorías de mis *esperpentos*.

\*

Así (¡pásmense ustedes!) termina una gaceti-lla rural:

«La existencia es imposible. ¡Pleguemos las alas!»

¡Tiene alas, Dios mío!

¡Un micróbio con alas!

El cólera es seguro.

\*

Hé oído contar á los que los han visto, que los micróbios no se permiten el lujo de usar alas, ni aun en los dias festivos.

Tranquiliécounos.

El gacettillero alado á quien aludo, no puede ser micróbio colérico.

A lo más, . . . á lo más, . . . podrá ser un *guanajo* ensoberbecido.

\*

Es terrible la lectura de mis *esperpentos* rurales. Cuando busco en ellos algo nuevo, me doy una cabezada con un parrafillo del . . . barítono que sigue:

«La existencia en este pedazo de tierra, llena de venturas ayer, se hace de todo punto imposible».

Queridos faunos: ¿queréis un recibo?

\*

Si por una casualidad (de esas que no suelen ocurrir nunca) me llamase yo A. López y Compañía, ó, sencillamente, compañía trasatlántica, pondría todos mis vapores á la disposición de ese *esperpento* afligido para quien la existencia en este pedazo de tierra, llena de venturas ayer, se hace de todo punto imposible».

¡Pobre muchacho!

¿Qué buscas?, ¿qué quieres?, ¿á qué esperas? ¿Te has figurado que hay alguna tierra en que un micróbio pueda vivir sin trabajar, no existiendo esa esclavitud que tú finges abominar y que yo abomino de veras?

Pues . . . si te lo has figurado, *desfigúratelo*, y crée que en ninguna parte han de cargar contigo por tu linda cara.

\*

Tampoco habrá diablo en el infierno, aunque antes haya sido mozo de cordel, que cargue con

una composición de la cual voy á tomar unos cuantos versos para asustar á mis lectores.

«Dios mío! ¿porqué brilla tan hermoso  
Espléndido y radiante el cielo azul  
Mientras espira el corazon lloroso  
En un lecho de sombras y de horrores?» (1)

«Descanza en paz! tu corazon y el mío  
Sepulcros son que guardarán sus restos  
Que en ellos el invierno oscuro y frio  
Del olvido tendió sus pardas nubes.» (2)

\*  
o

Sigo leyendo micróbios, y encuentro:  
«Qué presente tan triste, qué porvenir tan oscuro! para un país donde tales cosas suceden!»

Hijos míos, . . . bacterias de mi alma, . . . satirillos de mi corazon, . . . ¿cuántas veces os he de decir que siempre estáis diciendo lo mismo?

Ya sé (porque me lo habeis contado) que es triste el presente, pavoroso el porvenir y detestable *el tiempo de la colonia*; pero ¿qué quieren ustedes que hagamos?

Hay que aceptar las consecuencias de aquella lucha heroica en que lucieron sus *gracias* aquellos señores que cumplian *deberes de conciencia*.

La remolacha y el tabaco extranjero dirán lo que les dé la gana.

Pero la gloria . . .

¡Ah! . . . la gloria es para nosotros.

Digo, . . . si no es para gentes más *oscuras*.

\*

Espero con ansia *La Situación* de Santa Clara por varias razones, y entre ellas porque no puedo perder la afición á la *política suave*.

A ella me acostumbró la lectura de *El País*, y no puedo sustraerme al atractivo del político *acaranchamiento* que me hizo saborear el difunto pseudo-conservador de Sancti-Spiritus.

Aquí viene bien lo que ha repetido el Sr. Director de este semanario:

«*Sit nomen domini benedictum!*»

\*

De fondos estamos bien:

«*Oro. Billetes.*»

§ 513-07 $\frac{1}{4}$  689-25 *Continuaré!»*

O no—X.

## EPIGRAMAS.

xcvi.

Un cura, de mal renombre,  
Vió bien vestido á Piron,  
Y soltó esta exclamacion:  
«Oh, *qué traje para ese hombre!»*

Piron, con fuerte coraje,

Miró al clérigo soez.

Y diz que exclamó, á su vez:

«*Oh, qué hombre para ese traje!»* (3)

xcvii.

«Los elementos de caza  
Que quieres que te devuelva.  
Son míos; pero muy míos.»  
Gritaba Luis con firmeza.

1. «Señores!

2. «Ya sabes

Historia»

«No, dijo Anton, yo reclamo

Pero, zurrón y escopeta.

El cuerno. . . ya sé que es tuyo,

Y al César lo que es del César.»

xcviii.

Aquí vive don Andrés;  
Aquel que con tanta gloria  
Anda enseñando el francés,  
La gramática, la lusteria. . .  
Y los dedos de los piés.

xcix.

Echóle en cara á Vicente  
Un tonto desafiado.  
No haber, siquiera, pasado  
De cuatro piés de estatura.  
«Mi amigo, hacemos buen par.»  
Dijo aquél, «pues, como vés,  
Yo mido los mismos piés  
Que tú empleas para andar.»

c.

Sabiendo que cierto actor,  
A las tablas no salía,  
Por miedo á la policía,  
Dijo: «cese su temor,

Y salga, pues claro está  
Que, si él representa bien  
Los papeles que le dén. . .  
Nadie le conocerá.»

ci.

Como un dia recon vino  
A su esposa doña Eufemia,  
Porque abusaba del vino,  
Bajo una atroz epidemia;  
«Sí, contestó el buen señor,  
Bebo el vino por azumbres,  
Porque me ha dicho el doctor  
Que no altere mis costumbres.»

cii.

«Mira qué horrible mujer!»  
Javier le dijo á Ventosa.  
Éste contestó: «¿Es mi esposa!»  
Y . . . «¡Diantre!» exclamó Javier:  
«Siento haberla criticado,  
Y siento más, te lo advierto,  
Que, con lo que he descubierto,  
La pobre no ha mejorado.»

ciii.

Con júbilo verdadero  
Felicité á Baltasar.  
Cuando este logró pasar  
De *aguardar* á *tabernero*.  
Y con el mayor cinismo,  
«Bah!» (me contestó el buen hombre),  
Aunque ha cambiado de nombre,  
Mi comercio es siempre el mismo.»

J. M. V.

# NUESTRO AYUNTAMIENTO



El alumbrado público es pobre, y ha llegado á ser nulo, porque el Ayuntamiento no cuenta con fondos para pagarlo.



Gran parte de la población está intransitable, porque el Ayuntamiento no tiene dinero para hacer el empedrado.

## NUESTRO AYUNTAMIENTO



Hemos llegado á ver las calles convertidas en basureros durante algunos días, por no poder pagar el Ayuntamiento á los empresarios de la Limpieza.



El Canal de Vento, está casi convertido en canal de viento, porque el Ayuntamiento carece de recursos para la continuación de las obras. El Banco notifica el embargo de dicho Canal y de los Mercados, porque no le paga el Ayuntamiento. Muchos funcionarios municipales ponen el grito en el cielo, porque el Ayuntamiento no les paga con puntualidad. Una pregunta: ¿Cobra el Ayuntamiento?

## EL PATRIOTISMO.

Digamos las mentulillas, entre otras cosas, porque en la otra que han incluido, lo otro, y lo de más allá, por un tal otro plato de lentejas!

Esas mentulillas son las bases liberales de este país, para quienes todo individual español es un Esno, y cuando el que periodista español, o periodista, o quien dice periodista de los que defendemos a España.

Así es que, como ellos, los comilones, crecen de estómago, constantemente se hallan del nuestro, de la manera misma con que, por no tener patria, se habla de nuestro patriotismo, calificándolo de *patriotismo*.

Como abusan, los muy refinados, de esas dotes... ¡jugávas que abides a la Divina Providencia! No nos dejan vivir en paz, ni sólo instantes. ¿Desguisamos la integridad del territorio? Pues déjenos que tenemos estómago, y con que nos hacen *verdoso* por un plato de lentejas, ¿amarramos sus demoras y sus desatinos? Pues vuelva a lo del estómago y a lo del plato.

El caso es que desde que aquí aparecieron los artículos patullos, la Historia de estos desatinos a nuestros adversarios. Talavia, en efecto, no hemos unido los españoles un solo banquete, mientras que sus intemperables los celebra por los que se llaman liberales. Comilones en las bondas, en la Cortina del Cerro, en el Circulo Militar... hasta en los campos, á la sombra de los matorrales; siempre comilones, y sin embargo, los gloriosos, los regalados, los gargantuos son los que nos ansan de tener estómago y de *estimar demasado* el plato de lentejas á los que nos prueban de solidez, tenencias dadas en este mundo.

¿Que sucediera si aquí se hubiera visto lo contrario? Ni el diablo que sufriera las chacotas de que seríamos blancos, y que tendríamos muy mentulillas, por eso es reconocido.

De la tierra su fofiere como los titulados liberales de esta tierra también tienen estómago, y más espesado y más activo que el nuestro; pero que, por parecerles cosa fea, lo niegan cuando escriben, ya que no puedan ocultarlo cuando comen, y quieren de cargar sobre nosotros aquello de que temen verse acusados, táctica digna de los banderos á quienes ya en otra ocasión apliqué la copla:

«Si te llevan á la cárcel,  
Nunca niegues la mentira;  
La verdad por las espaldas,  
Y al escribano... que escribas».

Siempre todo, lo que más enardece á esos liberales de paga, es que los conservadores hablen de la patria.

La patria! ¿Qué es la patria? Dichos señores no tienen patria, y por eso cada vez que nosotros glorificamos aquella á que tenemos el orgullo de pertenecer, en voz de patriotas los llaman *patrioterios*, y toman nuestro patriotismo por *patrioterio*, tomando á lo del estómago y á lo del plato de lentejas, para que nadie lo olvide.

Pero ¿qué digo? ¿Es verdad que los autónomos no tienen patria, que desconocen los sentimientos patrióticos y que se rien del patriotismo?

A la vista tengo el artículo consagrado por *El Triunfo* á la velada que en Tacón se dió el día en honor del malogrado Cortina, y protesto una vez más que, cuando haya de criticar algo de lo que en este mundo se haga, en todo pensar, *ocasionar comilones* los tiempos del lim-

bre cuya muerte lamento muy sinceramente.

Pues bien; lectores, en ese sólo artículo se ha hecho mención de la patria y del patriotismo infinitamente más que en cuanto de muchos años á esta parte llevamos escrito los calificados de *patrioterios*.

Dícese en ese artículo: que los estudiantes habíamos consagrado fervoroso culto á la memoria de los hijos de esta tierra que se han ilustrado «por los virtudes, la inteligencia y el *patriotismo*»; que «para los que viven consagrados al servicio desinteresado de *la patria*», no hay mejor estímulo que las honras póstumas; que ante la tumba de Cortina, el Sr. Fernandez de Castro hacia notar un «alto ejemplo de *patriotismo*»; que el mismo señor supo elevarse á la mayor altura y presentar en toda su admirable grandeza «la *figura patriótica* de Cortina»; que habló despues el pálido Montoro, y, á pesar de lo dicho por Fernandez de Castro, pudo contemplar la personalidad del ilustre difunto «desde el punto de vista más glorioso *del patriotismo*»; que hacia bien la juventud «en contemplar reflejadas en su persona (¿cual?) las virtudes que de ellos (¿de ellos ó de ella?) también espera *la patria*»; «que el amor *de la patria*» rebotaba en el noble corazón del muerto; que el pálido Montoro excitó á la juventud á seguir «el ejemplo legado por *el siempre patriota*», y, en fin, que no hay gloria más pura que la de inspirarse ó identificarse como Cortina y los hombres ilustres á quienes él consagró un culto tan fervoroso «en el espíritu inmortal *de la patria*».

Para lo que faltó, el artículo á que me refiero podía haberse reducido á estas variaciones: «*pátria*, *patria*, *patria*; *patriotismo*, *patriotismo*, *patriotismo*; *patriota*, *patriota*, *patriota*»; ó bien: «*pátria*, *patriotismo*, *patriota*; *pátria*, *patriota*, *patriotismo*», y las demás que sacarán fácilmente los que están duchos en materia de permutaciones y combinaciones.

Dígame si en el tal artículo no hay *pátria*, *patriotas* y *patriotismo* para enriquecer *patrioticamente* las colecciones de todos los periódicos integristas que en Cuba se han publicado hasta la fecha; y pruébeseme, sobre todo, que tienen razón para apellidarnos *patrioterios*, los que usan de tales muletillas, á no ser la que les asiste para echarnos en cara el tener estómago y comer lentejas, mientras ellos muestran en frecuentes comilonas ser capaces de dar quince y falta al emperador Vitelio.

¿Podremos, por lo tanto, acusar á los falsos liberales de no tener patria?

No; lo que yo deduzco es que hay *dos pátrias*: una *pequeña*, que es la de los falsos liberales, y otra *grande*, que es la de los españoles; y que, así como nosotros respetamos á nuestros adversarios, cuando éstos enaltecen á su patria, parte integrante de la nuestra, ellos se irritan cada vez que nosotros hablamos de la patria común, hasta el punto de no poder oírnos sin llamarnos *patrioterios* y de tomar el más puro patriotismo por odiosa *patrioteria*.

Rasgos de *virilidad* que merecen exponerse á la contemplación del universo.

## LA IMPRENTA.

Eso que se ha dado en llamar cuarto Poder del Estado, será realmente un Poder; pero puede muy poco, á juzgar por alguna de sus partes, aunque siempre puede algo.

Allí están, si no, en Chirona, tres escritores nada ménos, los señores Rivero, Peña y Palacio, quienes, como representantes del citado Poder, no han podido lograr aquello que al escribir se proponían; pero sí han podido ver suspendidas ó suprimidas sus respectivas publicaciones, dar con sus cuerpos en varias fortalezas y alguno de ellos ser encerrado en un calabozo, por vía de simple detención; de tal manera, que le ha hecho renunciar al privilegio que en su calidad de Voluntario disfrutaba, ó más bien, reclamar, siendo Voluntario, el raro privilegio de ir á la Cárcel, donde se encierra á los criminales que no gozan fuero de ninguna especie.

Resulta, por consiguiente, probado que, si no pueden mucho, algo pueden algunos individuos de los que ejercen el Cuarto Poder, cuya influencia en los pueblos regidos por las instituciones modernas se halla universalmente reconocida.

¡Claro! ¿Quién se atrevería á negar dicha influencia, teniendo á la vista ejemplos tan elocuentes como los que he citado y otros que fácilmente recordarán mis lectores?

Desde luego, el Cuarto Poder está sujeto á girar en la órbita que por el legislador le ha sido trazada, y de la cual no le es dado salir sin el riesgo de estrellarse, lo cual no quiere decir que, permaneciendo dentro de dicha órbita, esté exento de peligros. Díganlo, si no, los escritores desterrados y los periódicos suprimidos un día por el general Blanco, uno de los hombres de gobierno más *liberales* que el mundo ha conocido, segun el fogoso Pardiñas, voto muy competente en la materia.

Conforme á la Ley vigente, lo único que procedía era denunciar los periódicos mencionados, dejando en paz á los redactores, con quienes el Fiscal no podía meterse; pero el liberalísimo Blanco, en cuyo concepto tenía dicha Ley mucho de draconiana, preseindiendo completamente de esta, suprimió los periódicos que sólo podían ser suspendidos por sentencia del Tribunal competente; impuso la pena de destierro á los escritores que razonablemente se creían garantizados por la recién promulgada Constitución; y suprimidos quedaron los periódicos, y desterrados fueron los escritores, sin que el general Blanco se haya visto siquiera obligado á la indemnización de daños y perjuicios, que es lo ménos que se debería exigir á los gobernantes, cuando cometen abusos como el que de recordar acabo.

Porque, francamente, eso de que sufran el castigo correspondiente los gobernados que en algo se han excedido, suponiendo que se hayan excedido en algo, sin que les suceda lo mismo en igual caso á los gobernantes, que son los obligados á dar el ejemplo del respeto debido á las leyes, me parece un poco duro, diga lo que quiera el fogoso Pardiñas, si algo dice este ciudadano, que sí lo dirá, so pena de ser un desagradecido.

Pero, volviendo á la Ley de Imprenta, que tan severa le parecía al general Blanco, cuando él probaba ser un Séptimo Severo, comparado con ella, diré yo que no me choea á mí tanto su severidad como la desproporción con que pena los delitos, segun sean las publicaciones que los cometen.

Así, por ejemplo, para uno de esos delitos impone la pena de veinte, treinta ó cuarenta días de suspensión, sea diario ó semanal el periódico denunciado, y pregunto yo: ¿sufrir la



misma pena el tal periódico cuando es semanal que cuando es diario?

No, por cierto. Castíguese á un diario con la pena de suspension de noventa números, y le veremos desaparecer por tres meses; pero hágase eso con un semanario, como acaba de hacerse con *El Integrista*, y habiendo de durar la suspension cerca de dos años, bien podrá tenerse el tal semanario por suprimido en virtud de un par de condenas.

Estoy distante de censurar los fallos del Tribunal de Imprenta, que acataré siempre; pero creo que ese Tribunal, convencido de la verdad de mi razonamiento, debería indicar al Gobierno el defecto de que adolece la Ley en el punto citado, para que, como se hace en Inglaterra, se enmendase aquello que, al votarse la expresada Ley, no fué previsto por los legisladores, quienes, dicho sea de paso, deberían todos saber algo de matemáticas, á fin de que pudieran ajustar sus trabajos á la idea de proporcionalidad, que es uno de los más sólidos fundamentos de la justicia.

Para que hubiera equidad en las aplicaciones de la parte penal de la Ley, debería pedirse la suspension del periódico por tantos ó cuantos días, tantas ó cuantas semanas ó tantos ó cuantos meses, y no por tantos ó cuantos números; pues de ese modo, el mismo tiempo dejarían de darse á luz dichas publicaciones siendo semanales que siendo diarias, y no veríamos lo que hoy vemos y que equivale, para mí, al espectáculo que se daría en el caso de que, condenados por un mismo delito dos hombres de distintas condiciones sociales, se encerrase al uno por tiempo limitado y al otro por toda la vida.

Hé aquí lo que hoy me ocurre decir sobre el Cuarto Poder; pero no he de terminar sin hacer alguna reflexion que viene muy al caso, y es esta:

Por mucho daño que hayan causado los periódicos suprimidos á causa de fallos que yo respeto, ¿podrá compararse con el que habrán producido los desaciertos gubernamentales de un Blanco, un Reina y un Castillo?

¡Ah! Es que se me dirá que á estos señores les castigará la historia; pero lo cierto, entre tanto, es que, ni en sus personas, ni en sus intereses sufren nada los sentenciados á la censura póstuma, que, regularmente, les tendrá sin cuidado, y no digo más, sino que, en consideracion á lo que llevo dicho, es de esperar que nuestros gobernantes muestren alguna magnanimidad en favor de los escritores, sobre todo, cuando éstos han dado pruebas de abrigar patrióticos sentimientos.

#### DICHOS Y HECHOS.

Ya vá picando en manía el afán que á todos nos ha dominado de publicar periódicos. No pasa día sin que se anuncien dos ó tres nuevos y en que no se reciban cuatro ó seis prospectos de otros tantos.

A seguir así, no hemos de tardar mucho en llegar á salir á periódico por barba, lo que evidenciaría el bienestar y progreso de nuestra riqueza... periodística.

Desgraciadamente, la mayor parte de ese diluvio de publicaciones es víctima de la pública indiferencia. De ellos no puede decirse que pasan al panteon del olvido, porque nunca fueron recordados por nadie.

De los publicados en la Habana, pocos alcanzan dos meses de vida; otros son sostenidos, gracias á particulares esfuerzos, entre amarguras, luchas y recelos; y otros, en fin, se fundan para vivir la efímera vida de un solo número. Estos dejan en herencia á sus propietarios el honroso y apetecido título de fundadores y directores de tal ó cual periódico.

Atraen con fuerza irresistible la simetría y regularidad que dán á los escritos los tipos de imprenta; y llega á tan grande extremo esa influencia, que muchos trabajos rasgaría el periodista, á no contar con el embellecimiento y mérito que la impresion ha de comunicarles. Hay tambien periódicos (aquí en la Habana) que se fundan hoy para matarlos mañana, y cuyo objeto se reduce á llevar á cabo un pequeño negocio. Son ni más ni ménos que una de tantas manifestaciones de la *guagua*.

El *señorito* fulano de tal ha echado sus cuentas, y ha visto que el derecho de asistir diariamente á todos los espectáculos de la Habana cuesta, al cabo del año, muchos cientos de pesos. Ha visto al mismo tiempo que por un dinerillo que no vale la pena le hacen un periódico en el que puede ocuparse una sola vez de obras, cómicos, empresarios y bailarinas. Opta por el periódico, lo redacta, se lo imprimen, se echa en el bolsillo varios ejemplares, los enseña en las contadurías de teatros y circos, y cátenle ustedes provisto de tarjetas donde consta que el director de *El Sinapismo*, es un decir, puede asistir á todas las funciones de la Habana, siendo el terror de artistas y acróbatas.

Pero haciendo caso omiso de estos periódicos fugaces, creados para llevar á término feliz pequeñas comodidades, voy á decir cuatro palabras acerca de otro linaje de publicaciones que aquí se dán á las veces, escritos de buena fé y con honradas tendencias, pero en estilo tan descuidado, con tan ridículas contradicciones, con tantas ofensas á la gramática y al sentido comun, que, sin poderlo remediar, mueven á risa.

Por azar ha venido á mis manos el *prospecto* de un semanario presunto que se titulará *La Voz de la Conciencia*, cuyo título sólo bastaría á colocarlo en el número de los que provocan la risa involuntariamente.

En efecto; *La Voz de la Conciencia* será semanario-literario y de intereses generales, y en su *prospecto* dice:

«Nuestro buen ideal os demostrará en este prospecto que sólo somos partidarios á la paz, union y concordia, y que, por lo tanto, tratamos solamente de conservar la mejor armonía, para evitar una lucha que pudiera tocar en lo político, por ser nosotros sumamente *opuesto* á ello.»

Que el buen ideal demuestre en un *prospecto* que cualquiera es *partidario á la paz, union y concordia*, pase: cada uno puede hacer de las preposiciones el uso que se le antoje; que un periódico literario evite luchas que pudieran tocar en lo político, santo y bueno; á eso le obliga la Ley de Imprenta; pero hacer concordar *nosotros y opuesto*... ¡vive Dios, que no puede pasar!

Alguien pensará que esto es errata de imprenta, y de igual modo de pensar fuí yo tambien hasta que leí este párrafo del mismo *prospecto*:

«*La Voz de la Conciencia* nos hace comprender que debemos de respetar para ser respetados, y nosotros obedientes y sumisos estamos

*pronto*, pero *muy pronto* á obedecer su imponente voz.»

Esos *prontos* no dejan asomo de duda acerca de la procedencia del *opuesto* de marras.

No anda el del *prospecto* desatinado al llamar *imponente* á la voz de la conciencia; pero se muestra poco justo con la justicia, cuando dice:

«... defenderemos nuestro derecho, al ser atacados directamente, con la *ruda* voz de la justicia.»

«Somos partidarios del orden, de la moralidad y del respeto á nuestros semejantes, y no dudamos, bajo la influencia de nuestro más cordial afecto, el obedecer á personas más idóneas que nosotros, en cualquiera justa observacion que se nos haga, cuando el caso así lo requiera. Pues como no somos infalibles, estamos todos expuestos, unos más y otros ménos, á sufrir nuestros *equivocos*.»

Efectivamente; yo aseguro al del *prospecto*, *bajo la influencia de mi más cordial afecto*, que de hombres es errar, y que él lo prueba incurriendo en un *equivoco*.

Y ahora verán ustedes todo lo que puede influir un título de periódico en la línea de conducta que han de seguir sus redactores.

«*La Voz de la Conciencia* es el título de nuestro semanario, y será lo suficiente para que la viva voz de nuestra conciencia no nos permita el dar cabida en sus columnas á lo que no guarde proporción y analogía con su respetuoso título.»

No se puede poner en tela de juicio que ha de ser *respetuosa* la voz de una conciencia que tiene columnas.

Tampoco tiene desperdicio aquella promesa que hace de *sostener una lucha de potencia á potencia*, con lo cual se declara modestamente una verdadera *potencia*, aunque no se indique su orden. A tan bélico propósito, agrega:

«... pero reiteramos que sin tocar en lo más mínimo el uso de la personalidad y de la política.»

No deja de tener novedad lo de *tocar el uso*. Ménos malo si hubiera dicho *tocar al uso*, porque, en ese caso, todos hubiéramos recordado aquello de:

*Al uso de mi tierra  
toco el pandero...*

Con toda intencion he reservado para última cita el párrafo siguiente del mismo *prospecto*:

«No dudamos en cumplir firmemente nuestro propósito de permanecer incólumes con nuestro silencio, ante el divino templo de *La Voz de la Conciencia*.»

En resumen; las ideas que este semanario viene á defender son excelentes y magníficos los servicios que puede prestar á la honrada clase obrera. Dado tan noble propósito ¿no sería conveniente, en bien de los obreros y del periodismo, que se confiase esta tarea á periodistas incapaces de *permanecer incólumes con su propio silencio*?

Creo que sí.

\*

El elegante teatro de don Francisco Marti se vé favorecido por una concurrencia no tan numerosa como selecta.

¿Y puede atribuirse este alejamiento del público á la mala calidad de las obras que se cantan, ó á los escasos méritos de los artistas de Tacon?

De ningún modo; porque las obras son de primera fuerza y las cantantes de *primísimo* *virtuosa*.

La causa está, caballero,  
en que hay muy poco dinero.

Célebre de artistas, rivalidades del orden interior de bastidores, misterios que no nos es dado penetrar á los profanos que oímos las zarzuelas desde la barrera, han promovido, desdichadamente, la deserción de una de las mejores artistas de Tacon.

Dona Marcelina Cuarenta no pertenece ya á la compañía de Arce y Pastor, lo cual es una verdadera lástima.

Las empresas deben re-actuar con mucho esmero los cartones de las espinas. Las preferencias, más ó menos infundadas, suelen producir positivos resultados.

A la mejor del cuento, se vá una tiple.

De cómo representa Buron el protagonista del famoso drama *La Pasionaria*, no es posible que forme exacta idea quien no lo haya visto.

La notable actriz señora Baena y el resto de los actores, ayudan, ciertamente, al buen efecto del cuadro; pero en él, grande, poderosa, atrevida, se destaca la figura del héroe con un vigor y una fuerza admirables.

Eso es arte; aprendan, si pueden, los cómicos adocenados que atreven los coliseos á grito pelado.

El público, sin embargo, escasea.

Convengamos, caballero,  
en que hay muy poco dinero.

A Mr. Gran, á ese empresario francés que sale dándole el zapato, se le atribuye la siguiente gráfica respuesta á una pregunta que le hicieron:

—Ir á la Habana cuando se firme el tratado y se haya vendido la zafra que le siga.

Y es por que ese caballero  
sabe que ahora no hay dinero.

*Circunstancias* ha aumentado el caudal de sus artistas con la compra de una tiple que ha sido siempre muy considerada y aplaudida por nuestros aficionados.

Es la Ferrer. ¿Podría nadie figurarse que en aquel popular coliseo se sostendrían al mismo tiempo dos típos como la Rusquilla y la Ferrer?

Pues todos esos sacrificios del empresario se necesitan para llamar la atención ó ir viviendo. La gente está retraída porque...

Creo usted, caballero,  
aquí hay muy poco dinero.

Milagro hace *Torracillas* por no dar un tropelón y caer.

Pero, mal que bien, ese teatro irá tirando, mientras no le falte la enorme base que le sustenta.

Don Antonio del Valle.

Y hasta, los *caballitos* de Pubillones se resienten de la falta de espectadores.

Y consiste, caballero,  
en que hay muy poco dinero.

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

De modo, carísimos lectores, que sólo faltan *ochó días* para que *aquello* empla ¡UN AÑO!

¡UN AÑO sin castigarse la diatriba contra el Gobierno Supremo, dada bajo el nombre de *Memoria* por el Presidente de una Diputación Provincial!

¡UN AÑO, sin verse representados en dicha Diputación los Distritos de Alquizar y Tapaste, por haber la celebre *mayoría* hecho mangas y capirotes de los artículos de la Ley referentes á las *actas*!

¡UN AÑO pasando por Diputado un funcionario de Hacienda retribuido!

Si el áspero ¡Govin! fuera capaz de reirse, ¡cómo se reiría el áspero ¡Govin!

Después de haber tenido el desahogo de costumbre, quiero dirigir la palabra á *El Adalid*, para decirle: «Amado compañero: ¿Es posible que hayais llevado á mal aquello que dije yo el otro día sobre la inverosimilitud de las hazañas del Juez de Jaruco que vos habiais relatado? ¿No os parece que al creer yo inverosímil para drama ó para novela lo que publicabais vos como historia, lo que hacía era encarecer la necesidad de que el Gobierno General y la Audiencia investigasen lo ocurrido, á fin de castigar las demasías del expresado Juez, si resultaban exactos los hechos por vos denunciados?»

Pues sí, estimable camarada; tal era mi objeto. Ni por un sólo momento abrigué la intención de desmentir á un hermano, cuyo acendrado patriotismo he aplaudido y aplaudiré siempre. A lo que tendía, era sólo á la aclaración de unos sucesos, de los cuales os diré que, si resultan ciertos, no por eso dejarán de parecerme inverosímiles, y esto os dará una idea de la energía con que estoy dispuesto á condenarlos.

Se interesa en el esclarecimiento de la verdad al prestigio de la Guardia Civil, benemérito instituto que vos y yo defendemos, con tanto mayor ahínco, cuanto más vulnerado le vemos por nuestros implacables enemigos, y eso acabará de explicaros las figuras un tanto hiperbólicas de que me he valido para hacer que no se duerman las autoridades, tratándose de un asunto que interesa á los vivos y á los muertos.

Tenemos aquí á Herr Ettlinger, ciudadano alemán y gran jugador de Ajedrez, que, en estos días, ha medido sus fuerzas con las de mis amigos los Sres. Golmayo y Carvajal, resultando hasta ahora que de las seis partidas que lleva jugadas con el señor Golmayo, este ha ganado cuatro, y dos han sido tablas.

En cuanto á las que ha jugado con el señor Carvajal, todavía, en el momento en que escribo estos renglones, ignoro el resultado.

El lugar elegido últimamente por los señores citados en el párrafo anterior es uno de los vastos salones del Casino Español de la Habana.

Y ya que del Casino hablo, he de recomendar á los jugadores de billar la preciosa *Mesa de Colender*, que, para el juego de carambolas, ha adquirido el citado instituto. Las bandas llamadas de combinación, empleadas en dicha mesa, y que también se han puesto en otras dos, ofrecen la inmensa ventaja de despedir fuertemente la bola que toca en ellas, sin que varíe en lo más mínimo la dirección que debe tomar conforme al movimiento de rotación que se le haya dado. Es decir, que la expresada *mesa*, en que las bolas corren con tal facilidad que no hay jugada de fuerza que no pueda intentarse, los ángulos de incidencia y reflexión se corresponden con exactitud rigurosa, sin más modificación que la que naturalmente se deriva de los movimientos de rotación debidos á la suela, y la misma ventaja ofrecen en este punto las otras dos mesas en que, como llevo dicho, también se han colocado las referidas bandas.

Si va esto de aviso á los amantes del bellissimo y difícil *juego de carambola*.

Dox CIRCUNSTANCIAS corresponde al atento saludo de *Clamor de Cuba*, nuevo cofrade á quien desea larga y próspera vida.

A propósito de si ha de escribirse *hierba*, ó *yerba*, cuestión últimamente tratada por varios cofrades, debo decir que la Academia estuvo por lo último hasta 1869, que fué cuando adoptó lo primero.

De lo cual resulta un cargo para la docta corporación, porque, si como ésta lo reconoció en todo tiempo, la palabra en cuestión venía de la latina *herba*, ¿cómo la estuvo llamando yerba hasta la edición de 1843? La falta fué tanto más garrafal, cuanto que los mismos señores que de *herba* sacaron *yerba*, conservaron la *h* en los derivados herbáceo, herbaje, herbolario, &, &.

*La Voz de Cuba* ha sido denunciada por un artículo con cuyo final no estoy conforme, aunque supongo que, partiendo el autor del artículo de una hipótesis madmissible, como la de que los incorregibles se corrijan, para hacer la concesión con que no me conformo, lo que habrá querido significar es que los autónomos y los españoles podemos llegar á un comun acuerdo... el día del juicio por la tarde.

Lo denunciado, sin embargo, no es eso, sino algo que ya he tratado yo en el propio sentido, aunque en tono ménos enérgico y brillante que *La Voz de Cuba*, razón por la cual celebraré doblemente la absolución del estimable colega.

Aunque éste no sea un periódico de noticias, bien debo consignar aquí la importante de haber sido atrapados Bonachea, Peralta y otros trece impenitentes, casi todos *generales* y hasta *universales*, que de Jamaica venían á sacundar al famoso Agüero.

No les valió la *Caridad*; al contrario, el cañonero Caridad ha tenido la gloria de prestar á la patria tan buen servicio, bajo el mando del alférez Enriquez, que bien merecía pasar á capitán de navío.

Aquellos de los señores suscritores á Dox CIRCUNSTANCIAS á quienes falte algun número para completar la colección, pueden reclamarlo, y se les servirá sin interés alguno.

Se ruega de paso á los mismos señores, ó á los señores Agentes que no hayan satisfecho el trimestre que vencerá en 31 del corriente, que procuren saldar su cuenta, para que puedan recibir el último número correspondiente á este mes, y la cubierta del tomo que terminará con el mismo.

### LIBROS RECIBIDOS.

CORONA FUNEBRE en honor del ilustre cubano D. José Antonio Cortina, publicada por Agustín M. Domínguez. Consta de 106 páginas en 4°. De venta en la calle de Compostela, número 103.

### ESPECTACULOS.

**Gran Teatro de Tacon.**—Mañana, domingo, segunda representación de la sorprendente zarzuela de grande aparato, titulada: *El Planeta Venus*, que tan bien recibida fué del numeroso público que asistió á su primera representación, efectuada el miércoles 3.

El lunes, primera representación de la zarzuela *El Rey de Lucerna*, letra de Zapata y música de Marqués; esta obra fué un verdadero acontecimiento, cuando se estrenó en Madrid.

**Teatro Albisu.**—Mañana, domingo, *La Pasionaria*, obra en que el señor Buron alcanza merecidos aplausos.

**Teatro de Cervantes.**—Funciones por tanda á las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

**Plaza de Toros de Regla.**—Mañana, domingo, gran corrida extraordinaria de cuatro toros de muerte.

Después de la corrida se lidiará un bravo toro embolado para los aficionados que gusten capearlo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N.º 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

## PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 14 DE DICIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 63.

## SUMARIO.

**TEXTO.**— Los quince desdichados. — Autonomía rural. — El membrete de los ubiquitarios, dinamiteros y envenenadores. — Higiene preventiva. — Dichos y hechos. — Circunstancias. — Advertencia. — Espectáculos.

**CARICATURAS.**— Por Notario.

## LOS QUINCE DESDICHADOS.

Si me hubiera tocado á mí hacer la defensa de los quince hombres aprisionados por el digno Comandante de la *Caribul*, habria procurado atenuar su falta diciendo que eran indudablemente culpables; pero que habia en ellos ménos culpabilidad que en los que, con la predicacion de sediciosas falsedades, y, acaso, con engañosas promesas, les hicieron entrar en el camino del crimen.

Que las promesas han debido abundar, me lo dice la historia.

¿Porqué vino la última vez á Cuba el entusiasta Calixto García? Por lo que muchos años antes habia venido el insensato Narciso Lopez. Uno y otro, el primero en la prision y el segundo en el cadalso, dieron á entender bien claramente que álguien les habia seducido, haciéndoles creer que todo el país estaba sublevado ya ó dispuesto á sublevarse, y que nada tendrían que temer, viniendo á combatir por una causa que podían de antemano considerar victoriosa.

Sólo así, ó siendo los quince citados individuos tan ciegos como los *quince-veintes* que un día hicieron dar este nombre á una iglesia de Paris, hubieran realizado la intentona que probablemente pagarán muy cara, mientras los capitanes Arañas, que desde lejos les embarcaron, se quedan en tierra, muy tranquilos y dispuestos á comprometer á otros infelices.

Y en cuanto á las predicaciones sediciosas, ¿quién podrá negarlas?

Largo tiempo hace ya que Don Circunstancias emitió la opinion de que, cuando Bonachea y sus compañeros viniesen, si lograban saltar en tierra, podrian ahorrarse el trabajo y gastos de las *proclamas*, toda vez que éstas se estaban dando á luz diariamente en los llamados periódicos liberales de toda la isla, bajo el pacífico nombre de *artículos de fondo*.

¿Que más, en efecto, se podria decir en las proclamas belicosas de lo que en los mencionados artículos se decía?

¿No se hacía una sangrienta burla de la *integridad de la nacion*, llamándola *integridad*, y del *patriotismo español*, calificándolo de *patriotería*, y de los patriotas de buena ley, motejándolos de *patrioteros*?

¿No se afirmaba con escandaloso cinismo que Cuba nada bueno podía esperar de la Metrópoli, de donde solo calamidades habian venido siempre y continuarían viniendo hasta que esta tierra tuviese el gobierno propio?

¿No se hizo escarnio de las autorizaciones encaminadas á mejorar nuestra situacion, y de las medidas emanadas de dichas autorizaciones, mostrándose el infame deseo de ver el país hundido por la miseria, más bien que salvado por la accion paternal del Gobierno de España?

¿No se apuró el vocabulario de los insultos contra institutos respetabilísimos y particularmente contra la Guardia Civil, sólo defendida por los periodistas conservadores?

¿No se rechazó la dominacion española, declamando contra las supuestas iniquidades de *cuatro siglos*?

¿No se pintó al gremio nacionalista de aquí como una turba de explotadores desalmados?

Pues, lo repito, ¿qué más se podria decir en proclamas belicosas, de lo que impunemente

han estado diciendo aquí los llamados periódicos liberales en muchos de sus artículos y párrafos de fondo?

Con sólo ver éstos Bonachea y sus amigos, debian creer que la autoridad española carecía ya de fuerza para hacer callar á los maldicientes, cuanto más para combatir á los enemigos armados, lo cual bastaba para alentarlos en sus temeridades, aunque no hubiese contado con las antes mencionadas promesas.

Yo decía para mí: este libertinaje de la prensa *viril* no puede menos de producir funestos resultados, y me esforzaba en llamar sobre él la atencion de las autoridades; pero teníamos de Gobernador General á D. Ignacio M.º del Castillo, y era muy difícil convencer á aquel buen señor de que habia remedio para los males que nos amenazaban. ¿Qué digo? Era casi imposible hacerle comprender que los males exigían remedio, sobre todo, siendo él quien hubiera de aplicarlo.

Si la prensa periódica se desmanda, decía él, yo no tengo que ver nada con eso. Allá el señor Fiscal que haga su oficio. Si el Sr. Fiscal no denuncia por el temor de que el Tribunal absuelva, tampoco el asunto habla conmigo. Allá el Tribunal y el Fiscal se entenderán como puedan. Y si el Tribunal no condena porque la ley es deficiente, ó por que los mal intencionados escritores hacen que lo sea, valiéndose de medios habilidosos para derramar el veneno, ¿qué puedo yo hacer? Allá el legislador, que no lo previó todo, cargará con la responsabilidad moral de lo que suceda.

Bien se le pudo ocurrir la sencilla idea de que, si la ley era insuficiente para impedir la propaganda revolucionaria que aquí se hacía por medio de los artículos y párrafos de fondo que, como llevo dicho, equivalían á proclamas, debía él decir la verdad al Gobierno de Madrid, á fin

de que esta vida los acontecimientos que obraron las libertades en los pueblos roya por esta frecuencia un tanto anormalidad por haberlos separados á unos de otros, por si no se les ocurrió nada de eso... pero ha de conocer al bienamado general Castilla quien por ella se sorprenda.

El hecho es que los próximos circulaban con tanta facilidad como las bulas; por Banaheca y sus compañeros, señalados como suyas, se lamentaron, por fin, á la pública muy numerosos de no haber tenido que haberlos puesto para las próximas, y que, en esta producción, no han tenido para los otros y los hechos de muchos momentos los desastres que van de temerse, y Dios, á las personas, hijos de Manzanilla y al Varonamiento de *La Libertad* delabamos el milagro.

Son pocos culpables siempre, y muy culpables, los acontecimientos que se dan á rivalidad con el movimiento. Tan es Agüero, y así espera la opinión que se les conside; pero ¿lo son cuando, como aquellos otros que casi directamente han producido lo que ellos querían hacer? Y por otra parte, ¿no debemos lamentar que mientras unos hombres se ven justamente acusados, puedan otros, aquí, con los ó menos disminu- la propaganda de los errores que les han conducido á la situación en que se encuentran?

¿Qué significa, si no, grandísima parte de lo que se ve se está diciendo, y haciendo, bajo el pretexto de honrar la memoria de Cortina?

Sabido es que á la muerte de este ciudadano, ni un solo periodista español ha dejado de pagar el debido tributo á los méritos literarios y personales del finado, lo cual no ha sido parte á negarle que el nombre de partido aprueba de la espontaneidad para honrar de las cosas.

Y así debe el honor debido que nuestros *El Comercio* lejanos lo ha en su obsequio diez veces más de lo que ha en los elementos en honor de Mendive de Bonaheca, el día que como un mentes se ven honra á la tumba, y de lo que han podido honrar á la memoria y los espíritus; aquí los se honra de *Vivir y el Gobierno*, y estos en la de *Exposición* Olegario Ros Rosés, Beato de la Harrova, Harrova y García Gutiérrez.

En el momento que esto está no habría yo recordado en ella si en América las abierto el desastres en pedidos que á sus factores guiaba, y era el de mantener el olvido de la española Guadalupe, volviéndose por ello de un hecho unipersonalmente sentida, y que, por lo mismo, á lo que no se protesta era á la prohibición de la *memoria*.

En el momento que se está repitiendo la *piérida* del insecto, no dejar de tener por *patriotería* el consuelo de la *piérida* como, ¿no lleva su *desvergüenza*? Pues cuánto más lo niega en nuestros *separados* *liberales*, más derecho tendrán á que nadie les crea.

Porque las limitadas los propagandistas á ponerse en sus sucesores contra el patriotismo de los españoles y contra los *intérida* que *intendían* destruir Banaheca y compañía?

Leamos los discursos que en estos días se han pronunciado, y en ellos se hallarán expresiones *antibiológicas* como la de que Cortina *yace* en el *estado de la piérida*; á de que algún día, con las personas que los *viriles* llevan á su sepulcro, *así y podrán* llevar también su *honor* *viril*, para envolver con ella la estatua que van á erigirle y la de que nada le faltará entonces: ni el reposo, ni la agradecerla memoria de su

pueblo, ni aun aquel aviso supremo que un *gran patriota* francés quería que le llevasen al sepulcro, *golpeando sobre la losa el día en que cayere para siempre la injusticia.*

Porque es verdad que hay distintos modos de entender las palabras que acabo de copiar, y por eso las he titulado yo de *antibiológicas*; pero, por a puello de que al buen pagador nunca le dolen prendas, bien podía el orador haber sido más explícito y no remedar á la Magua Juan de su banlo, en cuyos manifiestos también se habló siempre de la *piérida* y de la *banda*; pero teniendo la precaución de no determinar la una ni la otra, para que cada cual pueda elegir las que le conviniesen.

Y dejarlo á un lado las reticencias á que ha prestado motivo la muerte de Cortina, exasimulamos la conducta observada por los órganos de nuestro raro *liberalismo* en lo referente á la prisión de los *quince*.

Algunos han creído que lo mejor de todo era aplicarse el proverbio que dice que al buen callar llaman Sancho, y en Sanchos se han convertido, no diciendo una palabra del asunto, como si fuera indiferente para la Isla y para toda la nación la captura de *quince* individuos que, por el sólo hecho de ser *jeffes*, podían haber levantado quince partidas, cosa que en los momentos de comenzar la zafra, era para dar un susto... á los hacendados, cuando ménos.

Pero otros más *viriles* han tenido la ingenuidad de hablar. ¿para qué? Para calificar de ridículos y necios los elogios tributados al comandante de *La Caridad*, diciendo que la nación que cuenta con glorias marítimas como la de Lepanto, no tiene para qué envanecerse de la vulgar hazaña de dicho comandante.

¿Qué tal, lectores?

A mí me parece que porque el señor Enriquez haya cumplido con su deber, contando con elementos de fuerza superiores á los del enemigo, no ha dejado de prestar un inmenso servicio á la causa nacional, y que, por consecuencia, es algo inexplicable el desagrado con que ciertos *liberales* ven los aplausos que se le tributan, precisamente cuando ellos están entregados á las exageraciones de que ántes luce mención para celebrar sus glorias, y ese mismo desagrado, ¿no es una bien intempestiva protesta?

Bueno es tener presente, además, que ese Comandante, cuyo celo nadie podrá desconocer, ha salido del buque cañonero, y metiéndose en un bote, sin más compañía que la de *cuatro marineros*, ha ido á prender á los *quince piratas*, que todavía conservaban algunos fusiles, les ha obligado á entregarse, les ha amarrado cada con *codo*, para conducirlos á tierra, y ¿no es esto para justificar los aplausos que tan mal suenan en los *oídos liberales-locales*? ¡Oh! El día en que un amigo de éstos hiciera la mitad de lo que ha hecho el señor Enriquez, habían ellos de ponerle, no sólo á la altura de los primeros capitanes del mundo, sino muy por encima del dios Marte.

Concluyamos.

Mi objeto no es, según lo supondrán los pecadores inmundos, que siempre se están vendiendo por mártires, denunciar como cómplices de Banaheca y compinches á los oradores y escritores que pronuncian ó imprimen proclamas belicosas en todo tiempo, y la prueba de ello está en que me consta que la acusación pecaria ya de impertinente hasta para los efectos de la Ley de Im-

prenta, sino someter á la consideración de nuestros representantes y del Gobierno esta reflexion: ¿No sería juicioso que, en tanto que este país se vea expuesto á las acometidas de los Agüeros y Banahecas, se suspendiese ó reformase una ley, á pesar de la cual se están dando continuamente á luz eseritos sediciosos?

Téngase en cuenta, insisto en ello, que si los *quince* hombres apresados por *La Caridad*, venían á turbar la tranquilidad de la Isla, era porque pertenecían al número de los que reniegan de los *cuatro últimos siglos*; de los que nada bueno esperan de la Metrópoli; de los que se burlan de la integridad del territorio, llamándola *integridad*; de los que desprecian nuestro patriotismo, tomándolo por *patriotería*; en fin, de los que sólo ven en la comunión española una caterva de explotadores, y díctense las medidas necesarias para que los que, como ellos, muestran afición á esa cantinela, guarden silencio por algunos años, ó se vayan á otra parte con música tan desapacible y peligrosa.

#### AUTONOMIA RURAL.

Cuando el Dios de Israel se propuso castigar con varias plagas las picardías de los egipcios, se olvidó de la plaga mayor: de la prensa periódica.

Este pensamiento no es mío; pero me lo apropio, como se apropian otros muchos (sin decirlo) más de cuatro originalísimos escritores autonomistas.

Bien dijo el otro, que si los buenos autores pudieran llamar á sus pensamientos como las gallinas llaman á sus pollos, quedarían vacías muchas cabezas que parecen ocupadas.

Pero, volviendo á lo de las plagas, digo que con un buen mosquitero pudiera haberse hecho tolerable una de las que molestaron á cierto Faraon.

Y añado que ni con mosquitero, ni con una coraza de las que hoy usan los buques de combate, puede librarse bicho viviente de la plaga periodística que nos embiste por todas partes.

Necesario es que Cuba haya cometido algun delito muy gordo, para que se vea afligida por esa inundación de papel impreso que le sofoca.

Hay periódicos para la hora de la ginembra, para la del cognac, para la del vermouth y para la de la cerveza.

No sé quién puede leer tanto.

Cuba tiene, según dicen, millon y medio de habitantes, de los cuales no todos saben leer; y aquí se administra, diariamente y á domicilio, lectura para más de seis millones de aficionados.

Verdad es que no todos los suscritores leen, y hacen perfectamente, si tienen algo útil en qué ocuparse.

Pero no es ménos cierto que dentro de poco no habrá en Cuba quien lea, por la sencilla razón de que todos sus habitantes estaremos ocupados en escribir... á dos manos, si esto último es posible.

Sirva lo dicho de prólogo á la noticia de que mis rurales siguen creciendo en número, y, lo que es más desconsolador, empeorando en criterio y en estilo.

\*

*El Guajiro* es uno de los *bebés*.

Su número siete nos regala, entre otras cosas, la que sigue:

«Mañana viénes formarán en la esplanada de Barracones los Voluntarios de esta ciudad (Sancti-Spíritus) que hace años estaban descansando de sus fatigas. Estamos en plena paz, no hay dinero para uniformes... ni para ninguna otra cosa, hace falta trabajar, pues nada más oportuno que una paradita.»

Nada más oportuno, *Guajiro* de mi alma, que escribir eso en los momentos en que es sorprendida una expedición filibustera en las costas de Cuba.

Si no me constára que tú y todos los sátiros, mis protegidos, sois la nata y flor de los españoles amantes de su patria, sospecharía que vuestra lectura era muy agradable para Bonacheas, Maceos y demás *generales libertadores*, sin excluir al que mandó fusilar á los sobrinos del capitán Grant.

\*

En algo estoy conforme con *El Guajiro*: en que *hace falta trabajar*.

Dá tú el ejemplo, hijo mío: cuelga la pluma de la primera espetera que encuentres, y... ¡al campo!

No sé porqué me parece que tu guataca ha de ser superior á tu pluma.

*Nota.* *El Guajiro* se publica los mártes y los viénes.

El mártes es día nefasto en España: el viénes... idem, idem, en Francia. *El Guajiro* padece de fatalismo internacional.

\*

*El Correo* es otro de mis nuevos protegidos y natural de San Juan y Martínez.

Pequeño en dimensiones, es grande en pensamientos, como lo prueban los que voy á copiar sin comentarios y sin cunieldas:

«Preciso, aunque duro es confesarlo, que la sociedad lamenta amargamente y sin litigio un vacío que llenar en su seno.»

«Por eso toda convexion con una legislación moral, es corruptible y carece de elemento de vitalidad próspera y feliz.»

!!! No son admiraciones: son lágrimas.

\*

Si fuerte está *El Correo* en su artículo de fondo, no está flojo en las gacetillas, que él llama *balijazos*.

Vaya una muestra:

«*Novedades.* En el mes último no se registraron muchas. Dos heridas y dos raptos que sólo dieron que hacer al Juzgado. Más vale así.»

No, señor. Valdría más que no hubiera habido raptos ni heridas.

Tampoco puedo conformarme con que los raptos sólo dieran que hacer al Juzgado.

¿Le parece á usted que habrán trabajado poco los raptos?

\*

Pero donde brilla *El Correo* más que una estrella... de cinco puntas, es en las charadas. Ejemplo al canto:

«Tener doble *primera*,

no es gran delito:

¿quién no tendrá siquiera

un poquitito?

Doblada *dos*, ninguno  
tengo en memoria,  
y si recuerdo alguno,  
ese es de Coria.»

Para no seguir copiando versos, diré á mis lectores que el *todo* se encuentra en el ejército, y como la charada no se compone más que de dos sílabas, es fácil dar con la solución: *cabo*; de algo de lo cual se desprende... muy mal olor para los lectores de *El Correo*.

\*

*El Fomento* de Puerto Príncipe está dando lecciones de urbanidad á todos sus colegas; y tan pródigo es en repartirlas, que ha debido quedarse ya sin ninguna, á juzgar por este párrafo, dedicado á un periódico conservador:

«¿Qué misión más desgraciada la de esos escritores que continuamente están ofendiendo á la sociedad, con sus incultos escritos, para conseguir una miserable moneda en pago de su odioso trabajo!»

Lo dicho: *El Fomento* repartió toda la urbanidad que tenía.

\*

Tiene la... lira (1) *El Camagüey*:

«La espada, símbolo de la fuerza, trae á nuestro doloroso recuerdo de los antiguos mayorales de los ingenios, que llevaban al cinto el látigo como ruda advertencia á los infelices esclavos.»

Confundir la espada, que es arma de caballeros, con el látigo de un mayoral, es tanto como confundir un artículo de Cánovas del Castillo con el mejor de los que publica *El Camagüey*. Por lo demás, la intención del parrafito copiado no puede ser más conocida.

El ejército estorba á mis infelices sátiros.

Y también á Bonachea.

Lo que no acabo de entender bien es que los ingenios llevasen al cinto el látigo; pero estas son pequeñeces de que no tienen la culpa mis micróbios, sino el pobre don José, que no les enseñó lo bastante.

\*

En la velada fúnebre celebrada en Puerto Príncipe para honrar la memoria del señor Cortina, riñeron dos rurales, entablándose entre ellos el siguiente diálogo:

—¿Entremetio!

—¿Pelo crespo!

—Yo tengo muchas onzas de oro y no necesito para nada el partito ni el palco.

—Tendrás mucho dinero; pero cada pensamiento mio vale más que todas tus onzas.

*Tablean.*

No seáis tan calientes, faunos míos.

¿No veis que cuando reñís y hacéis el oso sacando á relucir vuestros defectos, vuestros pensamientos y vuestras onzas, se frotan las manos de gusto esos pícaros conservadores?

Sossegao, faunos míos, y esperad á que llegue la autonomía para arañaros sin que se enteren los *forasteros*.

\*

El terrible sátiro de Atenas publica un artículo poniendo en las nubes la fraternidad, la caridad y la union.

Y en otro lugar se explica así:

«—Palos hay, nos dicen.

(1) Nombre que suelo dar al violon.

—Sobre quién llueven? preguntamos.

—Sobre costillas conservadoras.

—Magnífico: ¡qué siga la danza!»

¡Bien, fauno hermoso, bien!

Pero has de saber que si algun dia oyera yo decir que llovía leña sobre tus agrestes lomos, estaría llorando como un perdido... hasta que no te dejaran hueso sano.

¿Qué quieres, chico? Es una ley terrible la de la reciprocidad.—X.

## EL MEMBRETE

DE LOS

Ubiquitarios, Dinamiteros y Envenenadores.

*DON CIRCUNSTANCIAS* ha recibido, y guarda como oro en paño, una hoja de papel con dicho membrete, que basta para probar que sus portadores, Bonachea y Compañía, venian á realizar en Cuba las amenazas que mil veces hicieron desde diferentes puntos del globo.

Tiene dicha hoja un escudo de armas coronado con el gorro frigio, y excusado es decir que no faltan en él las estrellitas de cinco puntas.

A la derecha del mismo se lee:

«*Gobierno provisional de la República de Cuba.*»

«*Cuartel general de E. L. . . . . 18.*»

Y debajo del escudo dice: «*Secretaría de guerra, N.º.*»

Pero añado yo:

¿Pues qué? ¿No estaban presos

En Jamaica los hombres que querian

Usar ese papel? ¿Cómo, traviesos,

Sin el menor obstáculo podian

A la costa arribar de Manzanillo?

Pero no debo hacer mas calendarios,

Pues el caso, á mi ver, es muy sencillo.

Como esos hombres son *ubiquitarios*,

Pueden á un tiempo armar el triquitraque,

Sin temor de que el mundo los critique,

Donde les dé la gana, ó bien, *ubique*,

Es decir, *ubicumque* ó *ubiquaque*.

Lo que puede ocurrir es que esos hombres

Que *ubiquitarios* se titulan (sólo

Por ridículos ser hasta en sus nombres)

Lleguen al punto en que resulte dolo

El don de ubicuidad, y este perdido...

Pero, por vida mia,

Eso que yo decia

Que pueda suceder, ya ha sucedido.

Porque ya en Cuba están, y por mi enenta,

Segun el horizonte se presenta,

Puede apostarse á que esos perdularios

Llegan á estacionarse de tal modo,

Que no vuelven á ser *ubiquitarios*,

Por afición que tengan al apodo.

Mas si explicado queda

Lo del extraño mote, ¿habrá quien pueda

Describir la República cubana

Que, segun el papel antes citado,

Era el sueño dorado

De los que armar pensaron la jarana?

Si tal, ya tiene el mundo avenguado

Ea qué la tal República consiste,

Y estriba todo el chiste,

Digno de una pirática ralea.

En arrasar los campos con la tea,

Barbaridad que arrojo necesita:

En ver las casas desplomarse al trueno

Aterrador de horrible dinamita,

Y en repartir mortifero veneno,

A fin de exterminar las poblaciones

Sin distincion de castas ni opiniones,

¿Extraña libertad! ¿Venturas altas,

Las que á Cuba traian, en resumen,

Bonacheas, Varonas y Peraltas!

Pero, ¿qué fiero número

Cosas pudo inspirar tan garrafales?

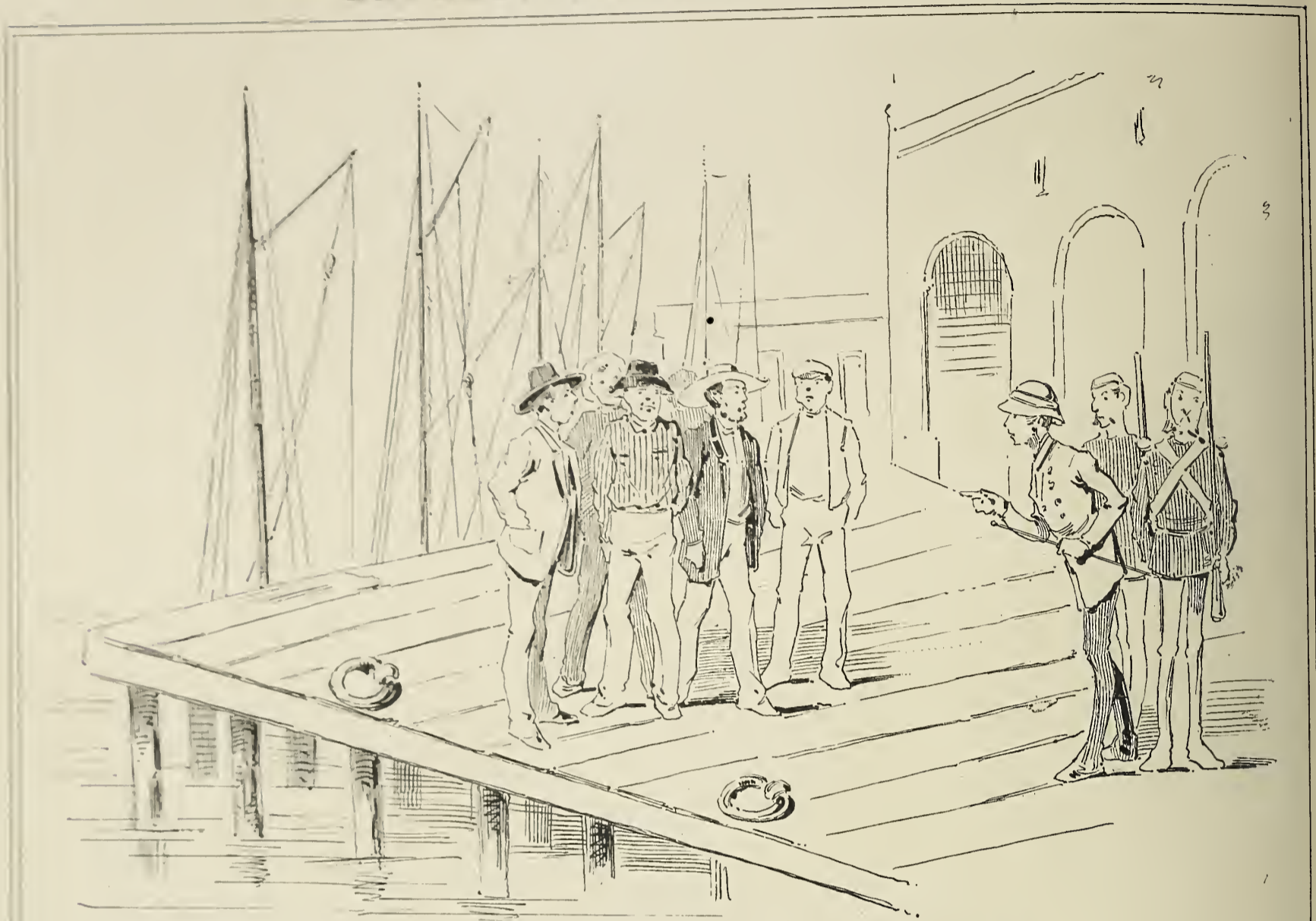
¿Que mánen?... ¡Ah, lector! Entre otros males,

Mira bien á qué negros fanatismos

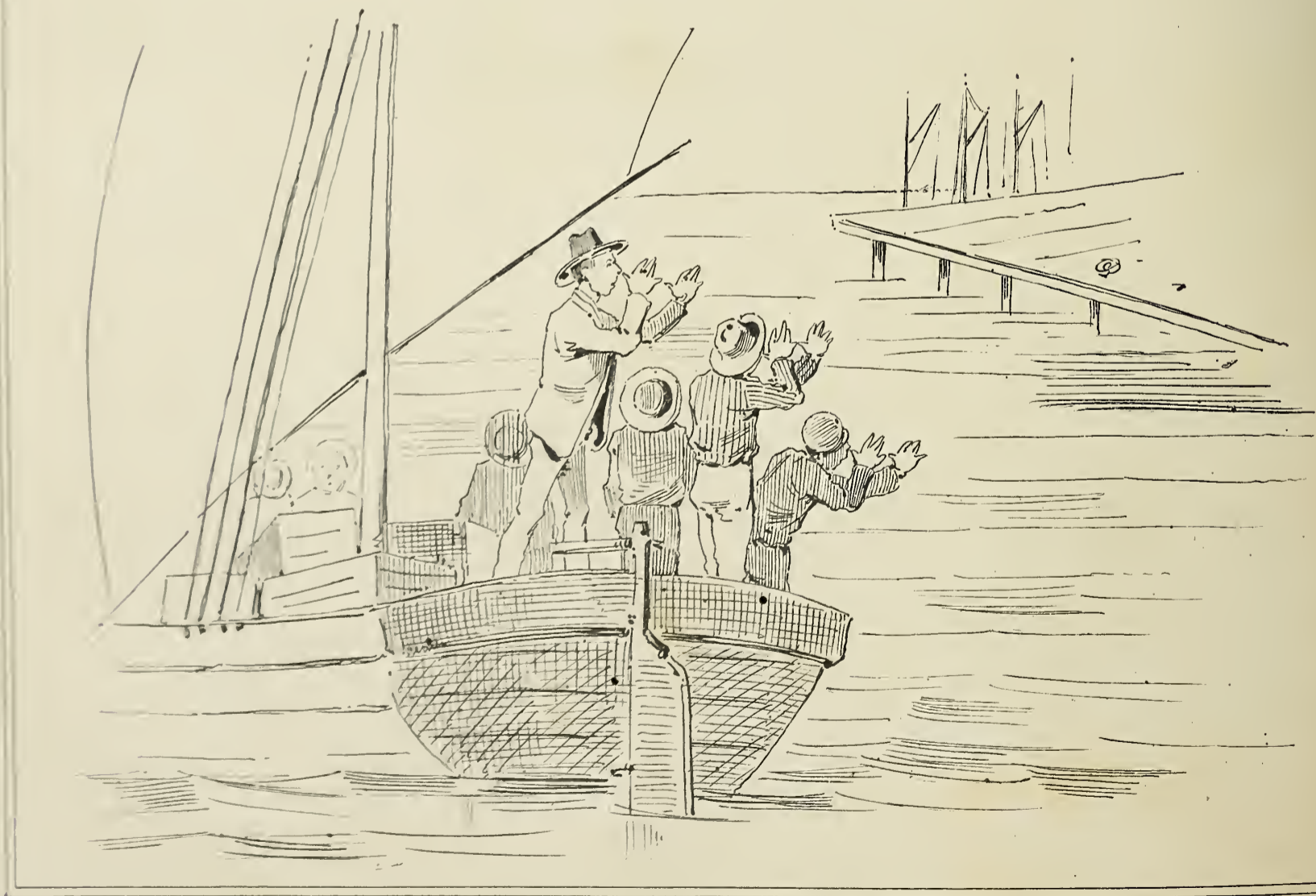
Lleva la educación á los mortales,

Cuando se basa en torpes aforismos!

# EXPEDICION DE BONACHEA.



—Señores: queda embargado el buque en que ustedes han venido, y como infractores de las leyes de neutralidad, tendrán ustedes la ciudad de Kingston por cárcel.



—¡Adios, Gobernador de Jamaica! ¡Que usted se divierta!

# EXPEDICION DE BONACHEA.



—¡Lancha de guerra! ¡Botemos al agua el veneno, las armas y la dinamita, para que nos tomen por pescadores extraviados!



—¡Hola! ¿Conque son ustedes *pescadores*? Pues yo tambien, y la prueba está en que les he pescado á ustedes.

## HIGIENE PREVENTIVA.

Una rápida encuesta acerca de los efectos fisiológicos, patológicos y higiénicos del aguardiente de caña en todas las circunstancias.

En un artículo del *Diario de Matanzas* se ha tratado la cuestión oportuna de que el aguardiente de caña es una bebida abundante, inocua para la salud que, talas las de su especie, causa al alcohol, base de este espíritu, un fuerte estímulo en composición y en propiedades a los otros alcoholos, cualquiera que sea su procedencia, aun dado su mayor pureza. La parte espirituosa de nuestro aguardiente de caña, con y sin su aceite esencial, o este aceite, bebido con exceso, es tan nocivo a la salud como el que procede del vino, de granos, de frutas y hasta el de la fermentación en la glicerina, bebidos en las mismas proporciones.

Si el perituro No. 100, con un grado de alcohol de la 100 que por primera vez plantó, hubiera bebido bebido con exceso, del tipo de nuestra bebida granosa, se hubiera embriagado y desmoronado en su tienda, a consecuencia de los efectos nocivos en el epigrafe de este artículo y hasta el mismo Alejandro el Grande, ebrio y borracho por el mismo alcohol de cañas muy distintas, hubiera así mismo corrido la vida Clito, su mejor amigo.

No hay aguardiente, por diferente que sea el origen de donde procede, que no excite igualmente las pasiones, que deje de poner al hombre fuera de sí, que no lo presente más legítimamente capaz de cometer crímenes, y que, tomado a otras dosis, no acabe por producir el estupeor, alterar después la salud y causar, en fin, la muerte. Solo la diferencia de temperamentos, de climas y de tiempo, por aquellos de dar tiempo al tiempo, retardarán ó fomentarán estas dos últimas lamentables terminaciones en los que, por un deseo immoderado e irresistible, no pueden dejar de beber hasta el desagradable aguardiente de caña, cuando no se le despoja de su olor á medida que se dice en el dicho aludido hasta llegar al reputado químico Sr. Sarloya, verdaderamente empujando en la aplicación de la Química industrial al país. En nuestro concepto, lo mismo toca el hombre temeroso en el suelo, temiendo á este por el poder de su el más útilito, después de haber consumido una buena dosis de aguardiente de caña, que el que haya sorbido otra buena cantidad del mismo Clito; los alcoholos de todas bebidas son iguales en su esencia.

Son pinturas, nada más que pinturas, debidas á las imaginaciones de poetas y á las fantasmas de novelistas, las diferencias que han querido establecerse por medio de caricaturas entre los efectos de la cerveza y los del aguardiente, como notamos notoriamente que por último, en la novela *Quilón, un día de la vida de Hugo* y en la que precede á John Ball gramo por el vino de la corteza y á otra cantidad de caña por el aguardiente, desesperado y furioso.

Para nosotros es una pipa, como vulgarmente se dice hoy, la que El de Amicis acaba de exponer en su última conferencia de Turin, contrayéndose al vino. Hay dos clases de vinos, refiere el novelista: el vino de Steen y el vino de Vauden H. Le: el uno es el vene-

no que arrastra al ocio, á la imbecilidad, á la pasión y á la tumba. El otro es el que hace levantar en alto al mismo tiempo la copa, la frente y el pensamiento; vino que dá fuerza al brazo del obrero y pone la canción en sus labios; licor benéfico que calienta las venas de nuestros viejos, vigoriza la convalecencia suspirada de nuestros hijos, que añade una sonrisa á la amistad y una chispa al amor: es la segunda sangre de la raza humana y á este vino tomémosle, festejémosle, bendiciendo las dos grandes fuerzas benéficas que le son deudoras: la fecundidad de la tierra y el trabajo del hombre.

Pero es el caso que, á pesar de lo que ha dicho hace poco en su última conferencia, referente al vino, el autor de *Las Páginas saltes, de Camilla*, Edmundo de Amicis, ora bebiendo ese licor de primera calidad, ora el de pésimos brevajes, con tal que se abuse de él, *totum tunc* se presenta la infección alcohólica o el alcoholismo con todos sus estragos, lo mismo en el obrero del campo y en el de las ciudades, sorbiendo aguardiente, que en el hombre de la ciudad apurando afamados vinos, como los que causaron la muerte de los emperadores Joviano y Séptimo Severo, ebrios de resultados de grandes banquetes, los que motivaron igual fin á Alberto rey de Inglaterra, tan apasionado del whiskey, que no pasa de ser un aguardiente de los más inferiores, y la causada prematuramente al sultan Mahmud II, á consecuencia de un *delirium tremens* producido por el espantoso abuso que hacía de los líquidos alcohólicos; siendo muy de notar que el alcohol, de donde quiera que proceda, produce una embriaguez moral idéntica á la física en todos los individuos; llámese ese alcohol *gin, brandy, ron, vodka, kumel*, &c.

Bien se deja entender desde luego, por lo que acabamos de decir, que las mejoras y adelantos en la preparación de las bebidas alcohólicas con nuestro aguardiente de caña en el alambique de San Luis, en Matanzas, bajo la dirección de un perito inteligente, en nada pueden desmerecer, toda vez que el asunto á que venimos contrayéndonos no es del resorte del arte de destilar, por muy perfeccionados que estén los aparatos destilatorios y los conocimientos adquiridos en ese arte, sino que se refiere á la Fisiología, la Patología y la Toxicología, al admitirse como un hecho incontrovertible que el aguardiente de caña es ménos nocivo á la salud, puesto también que ni el aguardiente del vino, aún el procedente de vinos blancos fermentados sin orujo, con todo su suave olor y sabor, tomado en las mismas proporciones que el de miel ó melaza, produce los mismos efectos de la embriaguez bajo el tristísimo punto de vista de enfermedades llevadas hasta la intoxicación, cuando se toman abusivamente; y como quiera que esa afirmación tan rotunda en el *Diario de Matanzas*, en los momentos en que, no los cuentos, sino los recuentos estadísticos comparativos en todas partes presentan un resultado tan desconsolador, podría servir de tendencia alentadora á aquellos que por razones fáciles de adivinar se aficionan consciente ó inconscientemente á la destemplanza ó á la funesta pasión de las bebidas, cuyos efectos sociales están así mismo perfectamente diluados ¡qué horror! con sus más vivos colores en el roinance del inmortal Queve-

do titulado *Los borrachos*, en *Los Miserables* de Hugo, en el tío Bane Buch del proverbio de Musset, en unos versos de Augier y en otros ejemplos que no recordamos de momento, deber nuestro juzgamos el tratar ese asunto, procurando desvanecer error tan pernicioso.

Hácia esos tremendos ejemplos, en nuestra constante tendencia higienizadora, llamamos la atención de los que pudieran caer en la tentación de ir más allá de lo que la medida tiene señalado ó la sana razón permite, en el uso de las bebidas espirituosas y sobre todo en el abuso del aguardiente de caña, á partir de la falsa creencia de que este líquido es ménos nocivo que el aguardiente de uvas, de granos, de glucosa y hasta de nuestra guayaba, que, como dice el eminente químico Reynoso, en su precioso libro *Cultivos menores*, produce un aguardiente inodoro, contra lo que debía esperarse de esa fruta que puede usarse en el arte del perfumista.

Y hasta otro día, si las circunstancias lo exigieren, se despide el

DR. ANACLETO CHINCHILLA.

Diciembre, 7 de 1884.

## DICHOS Y HECHOS.

Cada vez falta ménos. Ya, por fin, se ha remitido el Tratado al alto Cuerpo legislador de los Estados Unidos.

Algunos tabaqueros trinan contra ese convenio salvador, y hasta han organizado un *meeting* para manifestar su descontento. Una comision ha salido para Washington, siendo portadora del memorial que dirigen al Senado acerca de dicho asunto.

¡Haga el cielo que el Senado tenga oídos de mercader para esos descontentadizos tabaqueros!

Es indudable que ese Tratado favorece en grande escala á la isla de Cuba.

Y, en efecto; los tabaqueros y empleados cubanos que trabajan en fábricas de Nueva York, son perfectamente hostiles al Tratado.

*¡Amour sacré de la patrie!*

\*

El general Lopez Dominguez no desperdicia su tiempo. Come y hace política en una pieza.

En una de esas vino á caer sobre Alberique (Valencia). En obsequio al general se dispuso una *paella* en el teatro, asistiendo más de trescientas personas de los pueblos próximos.

Se desea saber el número de cazuelas de paella que se comieron.

El general zurdo pronunció un discurso cuyo extracto nos han regalado veinte veces *El Diario* y *La Voz*. Pero en esta ocasion agregó al exordio algunas frases de actualidad.

Lamentó el estado tristísimo en que la inundación habia dejado aquella hermosa comarca, y al tiempo que hacía la digestión de la paella, prometió coadyuvar al remedio.

—¡Qué estado tan triste el de este fertilísimo país! diría el general izquierdista.

—¡Ah, muy triste! contestarian los comensales, limpiándose la dentadura de los residuos del apetitoso arroz valenciano.

\*

Algun periódico de esta localidad ha dado la asombrosa noticia de que una jóven de 15 años,



rubia, de ojos azules, con cinturita, manos y piés de ángel, y un capital en efectivo de 147,000 pesos en oro español, desea contraer matrimonio con un jóven decente, aunque esté *arruinado*.

Más fácil es lo segundo que lo primero. Digo, como no entienda la encantadora y excéntrica rubia que un *flus* nuevo es garantía de decencia para el que lo lleva.

Pero no pára la cosa en eso. También se dice que tres días ántes de *casarse*, promete escribir á su *futuro* 50,000 pesos, con todas las formalidades debidas, sobre un extenso viñedo, propiedad suya.

¡Oh, esto no se ha visto nunca! ¿Será verdad? Que sí, dicen esos colegas.

Pues entónces yo . . .

Pero no; es una lástima que sea rubia.

Y á mí me gustan  
las trigueñitas,  
de negras trenzas,  
vivo mirar;  
de ojeras grandes;  
muy palíditas,  
como en la Habana  
se suelen dar.

\*

¿Qué habrá hecho ¡gran Dios! el buen Zerquera, para tratado ser de tal manera? vea el lector, atónito, asombrado, estos versos que le han descerrajado:

AL SR. D. FRANCISCO J. DE ZERQUERA.

En su natal.

«Salud, noble Profesor!  
El alma ferviente ansía,  
al recordar que es tu día,  
darte un canto en tu loor.  
Perdona, noble señor,  
si hoy una lira SECUESTRO,  
porque carezco de estro  
para un verso preparar,  
pero lo sabrá aceptar  
mi muy querido maestro.»

¿A quién no causa terrible espanto  
ver que á Zerquera le *dan un canto*?

¡Pobre Zerquera! ¡Pobre señor!

¿Qué busca el bardo? ¿Quiere matarle?

¡Qué el cielo pío logre salvarle  
de ese sinsonte *secuestrador*!

¡Jesús, qué horror!

\*

Diga usted que no hay dinero, que si lo hubiera, imposible es que no se gastara muy á gusto saboreando esas magníficas zarzuelas con que la empresa del espléndido teatro de Tacon pretende atraer al público.

Con citar los nombres de *El Planeta Venus*, *El reloj de Lucerna* y *Los Mosqueteros grises*, se ha hecho bastante para ensalzar los buenos propósitos de Arceraz, Palou, Pastor y compañía, que no perdonan medio humano, tratándose de dar variedad á los espectáculos que presentan.

Pero está visto; la gente no responde al llamamiento, y se queda en casa ó se vá á oír la retreta, diversiones que salen á un precio fabulosamente barato. Nada, nada; lo mejor de todo será que la empresa de Tacon, imitando la conducta del sinsonte cantor del señor Zerquera, apele á un recurso supremo.

¡Qué *secuestro* al público!

\*

El aplaudido é inteligente actor señor Burou logró *emocionar* los escualidos bolsillos de los habaneros, con la presentacion del ruidoso drama de Cano, nominado *La Pasionaria*.

Albisu, pese á la impopularidad que le acarrearón los Bufos, se ha visto favorecido por tres ó cuatro llenos á reventar, los cuales han venido como pedrada en ojo de empresario á don Leopoldo.

Y escribia Burou al señor Cano:

Mi ángel, mi protector, mi casi hermano;  
con una concurrencia extraordinaria  
cuatro veces largué *La Pasionaria*,  
obra de mucha miga y mucho fuste,  
que pienso repetir mientras que guste.

Aplausos y dinero me ha valido;  
mas, como sé que á usted los he debido,  
hoy los aplausos remitirle quiero,  
que yo me quedo aquí . . . con el dinero.

Género *vegetal* y espeluznante,  
*La Pasionaria* aquí gusta bastante,  
lo que prueba que al público le encanta,  
y se le debe dar, nombre de planta;  
así espero que usted escriba ahora  
dramas á miles que bautice Flora;  
pongo por caso, *El Nardo*, *El Pensamiento*,  
*La Coliflor*, *La Papa* ó *El Pimiento*.

\*

¡Novedades! ¡Novedades!

En *Cervantes* las ha habido, y *de gordas*, como decia un catalan muy simpático amigo mio.

Se ha verificado su poco de trasiego. El popularísimo Carratalá ha dado un brinco desde Cervantes á Torrecillas.

También ha habido un cacho de ingreso de partes nuevas, á saber: la reputada tiple señora Ferrer, el barítono su esposo y un tenor llamante, recién sacado del horno, sin estrenar ni nada.

Este tenor fué aplaudido en *Mariña*, porque canta con mucha afinacion y con verdadero arte. En cambio, no me pregunten ustedes nada acerca de su valer como actor, por que en este punto está algo atrasadillo.

Ya irá aprendiendo, y puede asegurarse que ese señor Pastor llegará á ser un tenor de muchos bemoles.

La señora Ferrer ha sido ya en otras ocasiones muy favorablemente juzgada por nuestros primeros aficionados.

Su marido posee agradable voz, ó hizo un Pascual en la *Mariña* muy aceptable, si se exceptúan los momentos en que echó por el camino de las inoportunas bufonadas.

Bueno es el refuerzo de Cervantes; pero aún brilla con vivos resplandores lo antiguo. Es innegable que Robillot conoce los secretos que provocan la hilaridad de las masas populares.

Ademas, que allí . . .

Está también la Rusquilla . . .  
¡nadie, nadie como ella!

\*

*Torrecillas* posee una compañía que, en conjunto, nada deja que desear al más exigente.

Las obras se ensayan y representan con esmero digno de mejores entradas, y es un dolor que, por ahora, se desperdicie en vano tanto trabajo y asiduidad.

Hay en ese diminuto y limpio coliseo un cuerpo de baile que dá la hora, en lo cual lleva ventaja al de *Cervantes*, cuyas bailarinas, muy

agradables por cierto, son desdichadamente econocidas de memoria por los constantes favorecedores de ese teatrico singular que ha realizado el nunca visto milagro de no quebrar en catorce meses seguidos.

*Torrecillas* tiene, de igual modo, su público. La cuestion está en que el empresario estudie su gusto y las funciones que le agraden.

¿Verdá nsté, Serafín?

\*

*Pubillones* lo entiendo. No fabrica Circos costosos que no se abren nunca, ni hace teatros que deben subastarse antes de abrirse, ni alquila grandes coliseos que arruinan por su carestía. Va y coge su gran toldo, arregla un poco el suelo de la pista, pega un puntapié al ornato público, reúne todas esas cosas en una sola, y dice: Hágote Circo!

Y las fieras se encargan de lo demás.

\*

Pues han de saber ustedes que han llegado á la Habana, de paso para Méjico, los renombrados matadores de toros José Machico y Juan Leon. Se decia, acaso con algun fundamento, que el primero de estos diestros podría llegar á torear en la corrida que la *Sociedad Benéfica Andaluza* está disponiendo para el día 21 del mes corriente.

Así sea; porque este hecho favorecera muy notablemente los intereses de esa simpática asociación. Machico es un antiguo y acreditado *matador de cartel*.

\*

Mañana, domingo, habrá gran corrida de toros á beneficio de Mateito. En el lugar correspondiente verán los lectores los detalles del programa.

Que tenga una buena entrada  
y una brega lucidísima,  
y que la Virgen Santísima  
le libre de una cornada.

EL A. A.



CIRCUNSTANCIAS.

Al año, ménos un solo día, terminó parte de *aquello*.

*La Voz de Cuba* me ha hecho saber que el juéves último se discurrió el acta de Tapaste, la cual fué aprobada, y, en consecuencia, se admitió como diputado al señor Vergez.

¡Ya era hora!

Pero, ¿porqué llegó esta?

Porque, como todo el mundo lo esperaba, el general Fajardo no consiente que la autoridad sea desobedecida.

Si el general Castillo hubiera permanecido cuatro años en Cuba, es seguro que el acta de Tapaste no habria llegado á discurrirse.

¡Y aún habrá quien llame *mando* á lo que aquí ejerció el general Castillo!

\*

He dicho que terminó parte de *aquello*, porque hay varias cuentas pendientes.

En la Diputacion habanera se han leído dos irreverentes *Memorias*, por las cuales deben ser, cuando ménos, reprendidos el autor de ellas y la mayoría que no protestó contra la lectura.

Se ha admitido como diputado á un caballero

particular que no presento otro, el cual tanto por el valor de sus cosas y sueldos, sin ser tal Diputado, de manera que hay que castigar el abuso en el que lo cometen y en los que lo autorizan.

Se ha ejercido el derecho de petición en materia política, lo cual es contrario a las leyes y exije castigo.

Y en fin, se ha mantenido como Diputado a un funcionario de Hacienda, que debió desde luego renunciar uno de dichos cargos, y no haberse puesto a su debido tiempo, ni en forma, por haber conservado sumamente manifiestamente incompatibles.

En estos puntos que durante un año han sido agitados los honrosos señores de las escrituras públicas y a otros ciudadanos, para no dejar impunes los excesos de la mayoría de nuestra Diputación Provincial, cuyos individuos no son de mayor estimación que el resto de los mortales.

Conque ya, como sólo se ha dado solución a una mínima parte de aquello.

Hay un episodio de aquella un episodio que nos es de los que mejor caracterizan la situación presente.

Sucedió un día, no atreviéndose D. Ricardo del Monte a renunciar desimpugnando su papel de Diputado, lo renunció *generosamente*, ó lo que es igual, á lo D. Sulpicio.

SP. Dijo entonces la Diputación en masa, para á breves, breves y media, y fue por unanimidad admitida la renuncia que no podía ser presentada, por aquello de que nadie puede renunciar lo que no es suyo.

Hicieron, en consecuencia, la convocatoria para una nueva elección por el distrito de Alquizar, y al ver los autónomos que los conservadores se aprestaban á la lucha, parece que mostraron grandísima extrañeza, diciendo que el general Castillo les había asegurado que los tales conservadores no disputarían el triunfo en aquel distrito.

¿Qué pasó entonces?

Hubo dicho general dado su palabra de infante para que los conservadores no presentasen candidatura?

La verdad es que nadie habló en tal concepto á los conservadores, ni ellos hubieran hecho caso de quien los hubiese; pero ¿porqué los autónomos se quejaron de que no se cumpliera lo que el Gobernador General les había prometido?

Pero no pasar por mentirosos, tienen los autónomos el deber de ser francos.

¿La que se me está con garbo?

Nunca he puesto yo en duda la lealtad del general Castillo; pero la verdad es que en su época pudo haberse atrevido Agüero en esta Isla como en otros países, mientras que Bonachea y sus compañeros andaban de ser atrapados al intentar la pica de Agüero.

¿Pero porqué nuestras autoridades han sido tan indiferentes á esto?

Más detalladamente lo fueron en la ocasión pasada.

¿Sera cuestión de suerte?

Tal vez; pero nótese que, en tales casos, hay que tener á la vista la diligencia y tacto con que los gobernantes adoptan sus medidas.

Lo que me temo, por de pronto, es que Agüero pudo desembarcar y Bonachea no, á pesar de haber el segundo echado más roneas que el primero.

Miran mis lectores si el tal Bonachea tenía

inclinación á las roneas, que hasta el baneo en que fue apresado llevaba el nombre de *Roncador*.

¡El *Roncador*! ¿Si seran bien *ubiquitarios* los que se embarcaban en tan extraño buque!

\*

Bueno es reconocer de todas maneras, que la captura de los últimos filibusteros se ha debido á la lealtad de dos honrados hijos de esta tierra.

Dos pescadores, vecinos de Manzanillo, don Jorge Reitor y don Ramon Gonzalez, se han hecho acreedores á la gratitud de la patria y de todos los buenos ciudadanos, cuando á las autoridades aviso de que habia *ubiquitarios en la costa*.

Con indecible satisfacción esombo los nombres de esos nobles cubanos, y me asocio á la idea de que se abra una suscripción para tributarles el obsequio indicado por *La Verdad* de Manzanillo.

\*

Y allá vá una duda. Si la suscripción se hace, que sí se hará, ¿contribuirán tanto como nosotros los que continuamente nos acusan de mirar de reojo á los cubanos?

Aquí lo del cuento de marras y lo del *mausoleo* de don Pepe. Yo creo que nuestros *liberales* contribuirán con cuanto les sea posible para hacer un valioso presente á los cubanos Reitor y Gonzalez; pero ya verán ustedes cómo no contribuyen.

\*

A propósito de cubanos, sé que mi amigo Peña solicita licencia para publicar un periódico que reemplace á *El Integrista*, y excusado es decir si celebraré que se le conceda pronto lo que pide.

Esto, por lo que de la autoridad depende, que en cuanto al partido conservador, me ratifico en lo que ya tengo dicho, sobre el deber en que está de no abandonar al jóven cubano, que tantos insultos ha recibido y tantas persecuciones ha arrostrado por servir á la causa española.

\*

Pero, volviendo al asunto palpitante del día, ¿no es singular la coincidencia de que, cuando Bonachea y sus amigos andaban por la costa, se prendiera fuego al Cuartel de Guerrillas de Manzanillo que servía de polvorín?

Afortunadamente, se pudo extinguir el incendio, y los piratas fueron capturados; pero si nada de esto hubiera sucedido, tendríamos que, al desembarcar los enemigos armados, hubieran nuestros soldados carecido de municiones.

¿Sería todo casual, ó habria *ubiquitarios* dentro que ayudasen á los que venian de fuera?

\*

¿A qué no aciertan mis lectores qué es lo que acabo de saber?

Pues acabo de saber que la *mayoría*, que pronto será minoría, recurre al Gobierno de la Metrópoli en queja, por la violencia de que ha sido objeto en la mínima parte de *aquello* que ha terminado ya felizmente.

Me alegro. Así el Gobierno tendrá un motivo más para castigar las travesuras cuya impunidad pica en historia, inclusa la de haber los señores de la mayoría desobedecido con repetición las órdenes del general Castillo, que lo por que fueran del general Castillo dejaban de tener derecho á ser acatadas y cumplidas.

¡Duro en ellos! O dígasenos qué razon hay para que las leyes penales alcancen aquí á todo el mundo, menos á esos señores.

\*

¿Y cómo creerán mis lectores que los de la *mayoría* se pusieron para acordar lo del citado recurso?

Pues nada: en la sesión del juéves hubo empate, visto lo cual, quedaron los señores Diputados en reunirse el viérnes, y se les citó, en efecto; pero para las dos y media de la tarde, siendo así que siempre se les ha citado para las tres, y rara vez se ha abierto la sesión antes de las cuatro.

Los conservadores, no leyendo lo de la hora, por suponer que sería la de costumbre, asistieron oportunamente; pero cuando llegaron, ¡oh, sorpresa! se les hizo saber que ya la sesión habia concluido y estaba tomado el acuerdo.

¡Siempre los mismos, esos benditos autónomos!

Y el caso es que por hacer esas cosas se han engreído hasta el punto de creer que tienen talento.

¡Talento! ¡Ya quisieran ellos poder compararse con el general Castillo!

\*

¿Con que ahora resulta que en las Antillas inglesas hay tambien separatistas?

Me lo daba el corazon; pero, entónces, ¿cómo se verán nuestros falsos *liberales* para ponderar en lo sucesivo los efectos de la sábia legislación inglesa, que siempre estaban preconizando?

Pues sí, lectores, hay separatistas en las antillas mencionadas, y lo que es más, anexionistas; hecho que trasladó al gran Canciller de Alemania, toda vez que dicho señor es tan bebecoso y parece que le ha entrado la comezon de fundar colonias.

Por de contado, ya verán dichos separatistas cómo las gastan los que un día tuvieron que castigar la revuelta de Jamaica, tierra que, sea dicho de paso, se ha ido quedando en la miseria y despoblada, desde que alcanzó la panacea de la *autonomía*.

#### ADVERTENCIA.

Aquellos de los señores suscritores á DON CIRCUNSTANCIAS á quienes falte algun número para completar la coleccion, pueden reclamarlo, y se les servirá sin interes alguno.

Se ruega de paso á los mismos señores, ó á los señores Agentes que no hayan satisfecho el trimestre que vencerá en 31 del corriente, que procuren saldar su cuenta, para que puedan recibir á tiempo el último número correspondiente á este mes, y la cubierta del tomo que terminará con el mismo.

#### ESPECTACULOS.

**Gran Teatro de Tacon.**—Mañana, domingo, la bonita zarzuela en tres actos, *La Mascota*, en la cual tomarán parte la señorita Delgado, señora Montañés, y los señores Pastor y Palau.

**Teatro Albisu.**—Mañana, domingo, *La Pasionaria*, obra en que el señor Buron alcanza merecidos aplausos.

**Teatro de Cervantes.**—Funciones por tanda á las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

**Plaza de Toros de Regla.**—Mañana, domingo, sobresaliente corrida extraordinaria á beneficio del simpático diestro Gabriel Lopez (a) *Mateito*.

Se lidiarán seis bravos toros de muerte de las más acreditadas ganaderías de esta Isla y escogidos por el mismo beneficiado.

Serán madrinan de esta corrida, las Exemas. Sras. Doña Angela Betancourt de Fajardo.—Condesa de Casa-Ibañez.—Marquesa de San Carlos de Pedroso.—Doña Angela Semanat de Bances.—Doña Cármen Gonzalez de Carbajal.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las tres en punto.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana.....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....	.....	7.50	14.00	26.00

COMPOSTELA N<sup>o</sup> 109, (ENTRESUELOS.)

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

Número suelto, 50 cents.

APARTADO 502

HABANA 21 DE DICIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. SEGUNDA EPOCA NUM. 64.

### SUMARIO.

**TEXTO.**—¿Qué hacemos?—En cuanto á la autonomía....—Autonomía rural.—Mambra se fué á la guerra.—Partido pobre, todo es trazas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Advertencia.—Espectáculos.

**CARICATURAS.**—Por Notanio.

### ¿QUE HACEMOS?

Cuando yo hago esa pregunta, claro está que hablo con los míos; esto es, con los que ya no pueden invocar aquí el santo nombre de la patria española, sin exponerse á recibir los motes de *patrioteros*, *explotadores*, *vampiros* y otros con que impunemente nos obsequian los hombres favorecidos por la *política suave*.

Y hago dicha pregunta, porque hasta hoy hemos salido bastante bien al liehar en el terreno de las elecciones; pues aunque es verdad que un día quedamos aquí en minoría para la representación provincial, aquello se debió á cierta refundición de colegios electorales practicada en Jaruco y al nombramiento del fogoso Pardiñas para Alcalde de Madruga, y además, bien supimos tomar el desquite de la derrota, mediante la entusiástica ovación con que luego despedimos al general Blanco, quien todavía estará riéndose de nosotros.

Es decir, se reirá de los que les festejaron, entre los cuales bien persuadido debe estar él de que no figuró Don CIRCUNSTANCIAS.

Pero si hemos ganado hasta aquí en casi todas las mencionadas contiendas, ¿seremos siempre tan felices?

Amados lectores; sabed que, con el último número de este mes, cesará por ahora la publicación de Don CIRCUNSTANCIAS. Con esto quie-

ro deciros que voy á retirarme, temporalmente, del periodismo, razon por la cual debo apresurarme á tocar un punto de vital interés para la causa nacional, ya que no sé cuándo volveré á dirigiros la palabra, y para ser franco, diré que auguro tristes resultados de las divisiones que han surgido entre nosotros.

Durante algun tiempo habíamos sumado, y á veces hasta multiplicado, sistema tan socorrido en política como en los negocios particulares: pero veo entre algunos amigos tendencias á restar y á dividir, y fácil es divisar el fatal término á que esas operaciones aritméticas pueden conducirnos.

Rivalidades aquí, rivalidades en Matanzas, rivalidades en las Villas, rivalidades en toda la isla, sin que los que algo pueden dentro de la comunión hagan nada de lo que el sano criterio dicta para traer la concordia. ¿A dónde, pues, irémos á parar con tantas rivalidades?

Si se tiene en cuenta que, de paso, la *política suave* continúa partiendonos por el eje, poco ha de costar averiguarlo: irémos á la mas triste de las disoluciones.

Sin esa política, creo que todo tendria remedio, para lo cual bastaria que el partido celebrase reuniones capaces de imponer á todas las disidencias los acuerdos que en ellas se tomasen; pero, aún suponiendo que esto se hiciera con el éxito apetecido, ¿qué alcanzaríamos, mientras nuestros representantes en las Cortes no diesen muestras de poder algo en la parte segunda del programa con que se despedieron de nosotros, inmediatamente despues de terminadas las últimas elecciones?

Ya he dicho otra vez en que consistia esa segunda parte.

Muchos Presidentes de Barrio habian expuesto las dificultades invencibles con que tropezaba el curso de los expedientes electorales en varias

oficinas, en vista de lo cual, nuestros Diputados y Senadores ofrecieron influir para que el personal de la Administracion se removiese hasta satisfacer á las necesidades del buen servicio; pero ¿han cumplido su palabra? Si así ha sido, habrá que reconocer en ellos un celo muy poco afortunado.

Y... ¿qué demonio! Ahora me ocurre que no está la cosa tan desesperada como yo creía, y que acaso nos salvemos apelando al recurso parlamentario de las interpelaciones.

Júntense, pues, los hombres de buena voluntad, é interpelen á sus representantes en las Cortes obre el asunto indicado, haciéndoles comprender la imperiosa necesidad de obtener justicia para no tener que recurrir al retraimiento, á fin de que dichos representantes, á su vez, interpelen al señor Ministro de Ultramar, de quien algo podrian prometerse, luego que dicho señor se enterase de lo que aquí está sucediendo.

Y una vez que para eso se hayan juntado, averigüen la causa de las disidencias con que estamos dando un plato sabroso á nuestros enemigos, á fin de destruirlas en el acto y para siempre.

Tal es el consejo que, en visperas de abandonar la vida pública, como escritor cuando menos, dá á los buenos españoles quien, á pesar de la afición á las lentejas que le han atribuido los *patriotas* de la Caridad del Cerro, sólo tiene una ambicion; la de ser siempre contado entre los soldados de fila, defensores de la gloriosa Nación que tantos detractores se ha echado desde que descubrió, pobló y civilizó el Nuevo Mundo.

Al hacer estas indicaciones, no hablo en particular con nadie, porque mi propósito es convencer á todos de que, sumar amigos, es mejor que restar de ellos, y que más se gana multiplicándolos que dividiéndolos. Hablo con todos,



Y si no, aquí tienen ustedes otro del mismo rural citado antes:

«Cuanto menos gasta un individuo, tanto más le queda.»

Desgraciadamente sé, por experiencia propia, que, en muchas ocasiones, el individuo no gasta un céntimo, y, *sin embargo*, no le queda nada en el bolsillo.

\*

*El Criterio Popular* aconseja á su partido que celebre *meetings*, por lo ménos una vez al mes.

No habiendo en Remedios compañía de zafre, me parece oportuno el consejo del rural, si bien opino que un *meeting* mensual es poco *meeting*, y que sería mejor celebrar uno todas las noches, para solaz de los conservadores de aquella población.

\*

El de *Atenas* está más alegre que unas pascuas.

Dando crédito á ciertos rumores que él solo ha oído, se figura estar ya á dos pasos de la autonomía, y canta:

«Boga, boga, mi barquilla  
Que la orilla  
Cerca está.»

¡Fíate de orillas, rural inexperto!

También Bonachea estaba cerea de la orilla cuando tiró el diablo de la manta, y se descubrió... una lancha cañonera.

\*

Nos cuenta *La Luz* que los Sres. Montoro y Fernandez de Castro piensan hacer una excursión.

No dice si la excursión se verificará en barquilla.

De todas maneras copio la noticia, porque no deja de ser importante para mis lectores el saber que piensan hacer una excursión los señores Montoro y Fernandez de Castro.

Supongo que no irán á los cerros de Ubeda, ni al Cerro de «La Caridad», porque en esos cerros ya los conocen palmo á palmo.

En fin, buen viaje y... expresiones á los amigos.

\*

Una revelación que me ha dejado atónito:

«El sentido yankee es el sentido comun.»

El *Diario de Matanzas* ha dejado de una pluma sin sentido comun á todo el que no tiene la fortuna de ser yankee.

Son tan generosos mis rurales, que no vacilan en renunciar al sentido comun, cuando se trata de ensalzar á los señores norte-americanos.

\*

Epígrafe del editorial de uno de mis sátiros:

«¿A dónde vamos?»

¿Te vas, hijo mio?

¿Acompañas, tal vez, en su excursión á los señores Montoro y Fernandez de Castro?

Pues vete; pero no tardes en volver, para curarme de la nostalgia; y si vas á los Estados Unidos, no te olvides de traer un pedazo de sentido comun, para repartirlo entre tus compañeros de infortunio campestre.

\*

Ahora voy creyendo que Matanzas tiene algo de *Atenas*.

Un diario de aquella población se entretiene en pasar revista á todos sus edificios arruinados, que no son pocos.

¿Quién sabe si, por haberse titulado modestamente *Atenas*, la habrá condenado Dios á tener ruinas?

\*

Segun *La Opinión* de Cienfuegos, el partido autonomista ha venido aquí á matar el separatismo.

En efecto; tanto han menudeado en la prensa *liberal* los elogios tributados á los *héroes* que cumplieron en la manigua *deberes de conciencia*, que, si las alabanzas matan, ya no debe quedar un separatista vivo.

\*

Crée un rural que la palabra *laborantismo* es el comodín de los integristas de esta tierra.

Más cómodo ha sido ese comodín para los laborantes que andaban recaudando dinero fuera de esta Isla, mientras sus *protegidos* se rompian el bautismo en los bosques de esta tierra.

El rural pretende convencernos de que aquí no se *labora*, como si sucesos muy recientes y discursos que aún resuenan en nuestros oídos no demostraran lo contrario.

No se moleste, pues, el atribulado micróbio en pretender que los conservadores dejen de dar su verdadero nombre á los *ojalateros* de la independencia cubana; porque mis correligionarios contestarán á sus lamentaciones como el alcalde del cuento:

—A mí me llaman *Peneque*:

Señor Alcalde, ¿qué haré?

—Márchate con Dios, *Peneque*.

Que todo lo arreglaré.

\*

*El Camaguey* no encuentra puesta en razón la conducta de Bonachea y sus compañeros, al intentar un desembarco en esta Isla; porque, segun el perspicaz micróbio, no se concibe que haya quienes arriesguen sus personas para conseguir lo que puede buscarse en las «*amplias esferas del derecho*».

El rural de Puerto Príncipe debe andar buscando, por esas *amplias esferas* de que habla, lo mismito que andaba buscando Bonachea.

Y si así no es, ha dado entender algo que no queria decir.

*Ex abundantia cordis os loquitur.*

\*

Cada día crece mi admiración al leer los descubrimientos que mis faunos realizan en todos los ramos del humano saber.

Ya he presentado algun ejemplo de lo mucho que han averiguado en materia de Economía Política.

Ahora tengo que presentar otro para probar que tampoco son ranas en Agricultura, aunque bien mirado, nada tiene esto de particular, siendo ellos *rurales* hasta la pared de enfrente.

Oigan ustedes á *La Industria*, micróbio de Santiago de Cuba, y díganme si no tienen muga las afirmaciones siguientes:

«El objeto de cultivar la tierra es sacar de ella una cosecha de plantas, y, para hacerlo con economía, debemos sacar la mayor cantidad posible con el menor gasto.»

Tengo la seguridad de que los lectores de *La*

*Industria* se han quedado bizeos al tropezar con ese par de aforismos; porque todos estarían en la inteligencia de que el objeto del cultivo era sencillamente pasar el rato sudando el quilo, como lo sudan los aficionados á baños rusos, y crecerían también que, para sacar fruto del cultivo, debe gastarse mucho en él, sin recoger de la tierra ni un pimiento.

Por eso me gusta la prensa rural; por las dudas que disipa y por la ciencia que reparte á diestro y siniestro.

\*

Dice también *La Industria*:

«Las plantas toman agua.»

¡Vean ustedes lo que son las cosas!

Yo hubiera jurado que algunas plantas, como las vides, tomaban vino, y algunas otras aguardiente, como la caña de azúcar.

Pero cuando *La Industria* dice que toman agua, estudiado lo tendrá, y en adelante me guardaré muy bien de hacer suposiciones ofensivas para la reputación de esas señoras.

\*

También he averiguado, gracias al rural santiagués, que las plantas «no son formadas por una potencia misteriosa, sino simplemente por materias ya existentes.»

Confieso que esto no me parece bastante claro; porque bien pudiera suceder que, componiéndose las plantas de materias existentes con anterioridad á ellas, fueran, sin embargo, formadas por una potencia misteriosa.

Esto no obstante, bueno es ir alejando del vulgo la poca fé que tiene todavía en las potencias misteriosas.

¿Para qué sirve esa fé, si ya *La Industria* ha descubierto que las plantas toman agua en las comidas y que el objeto del cultivo es obtener cosechas?

Repito que me vuelve loco de alegría la ilustración de mis heroicos faunos.

\*

Tampoco se descublan en el cultivo de las bellas letras.

En uno de los de Trinidad encuentro un soneto dirigido á dos señoritas.

Suprimiré los cuatro primeros *cuadros*, para no tener que copiar nombres propios; pero vean ustedes los restantes:

.....  
«Pero siendo ambas hermosas  
Me veo en un conflicto por tanto,  
Pues si á una bien le canto,  
También tengo para que enojosa  
No se muestre la otra, que rimar:  
Deseo que vida les conceda Dios  
A tan graciosas hermanas;  
Y que pronto puedan admirar  
A sus venturosos consortes las dos,  
Nacidos en esta tierra cubana.» (1)

Esta *coliflor* está firmada por *Tulipán*; y como el tulipán es una planta, no dudo que tomará solamente agua en las comidas, aunque su... *composición* (díganlo así) puede hacer sospechar otra cosa á sus lectores.

Concluyo insistiendo en que mis rurales son unos seres extraordinarios.—X.

(1) ¿Y por qué no en Valdecas por ejemplo?..... Ya me lo figuro.

AGUINALDOS DE DON CIRCUNSTANCIAS.



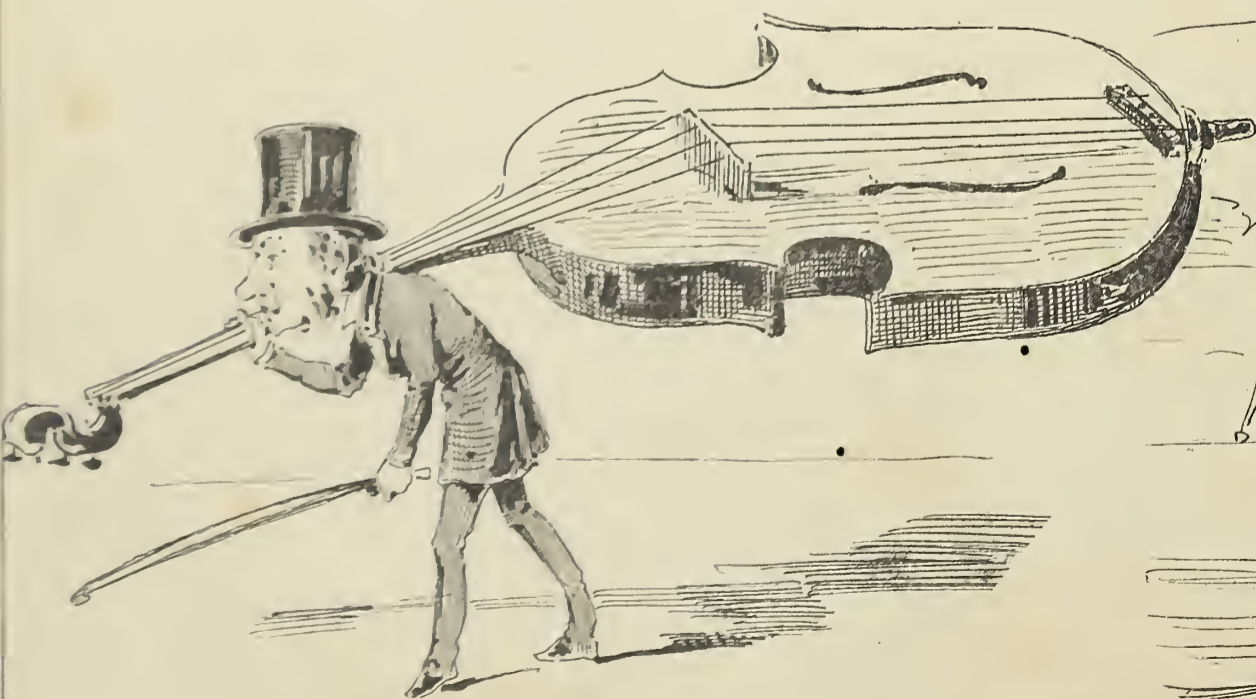
*A España por muchos años.*



*Al partido integrista esos lazos suyos, para que los estreche, porque se van aflojando.*



*A las Islas de Cuba y Puerto-Rico.*

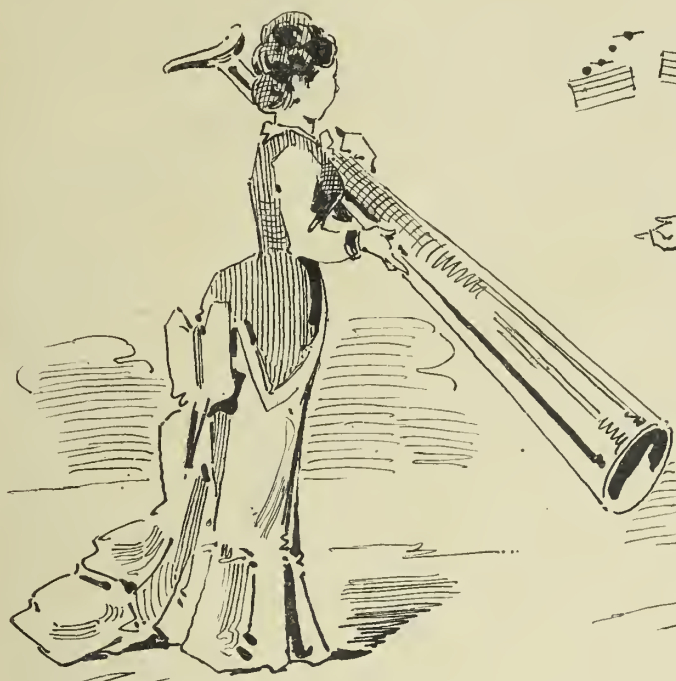


*A los autónomos, para que continúen dados á su música instrumental favorita.*



*Al Diario de la Marina.*

AGUINALDOS DE DON CIRCUNSTANCIAS.



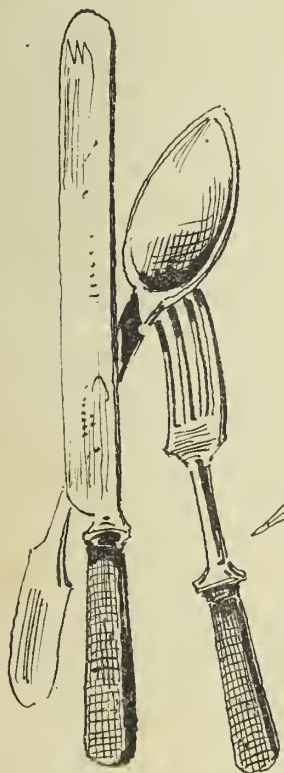
A La Voz de Cuba.



A El Clamor de Cuba.



A El Clamor Público.



A la de Guines, para el almuerzo consabido.



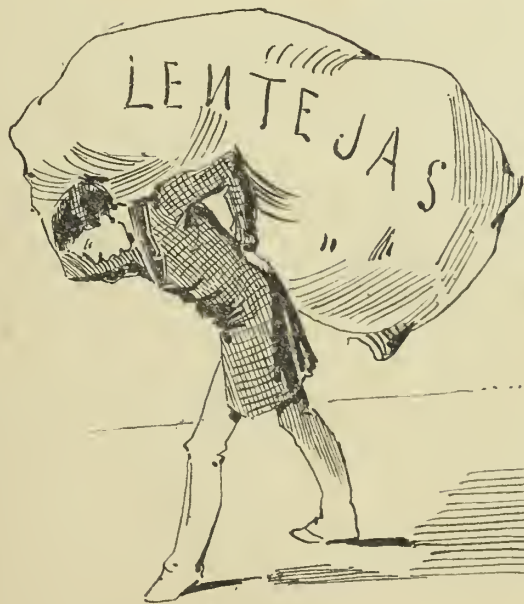
A El Adalid.



A La Tarde.



A El General Tacón.



A La Palanca, para que no le falte lo que suele regalar á los escritores integristas.



A los suscritores de D. Circunstancias.



A El Triunfo.

## MAMBRU SE FUE A LA GUERRA.

Es: Mambru, o Malborough, o Malborough) es ahora *El Tratado* famoso, porque todos dicen la guerra en que se ha metido, y también por que no hay verdadero comercio en su venta que no sea para las buenas causas continentales que lo da.

«No se acordó vendrá,  
Si vendrá por la Paz na,  
Mirando entretanto, mirando,  
Si vendrá por la Paz na,  
O por la Trastada.»

Hasta ahora sólo sabemos que está trabajando en las Escuelas Unidos, no porque el haya puesto la guerra, sino porque no ha falta de quien allí se le dedican.

Pero ¿qué hay de particular en que allá en contra feroces amigos, si también los ha tenido en Cuba?

No lo han convenido realmente nuestro entusiasmo desde que supieran que se había firmado en Madrid, hasta el extremo de consagrar largos artículos al infernal propósito de quitar al Senado de los Estados Unidos la voluntad de ratificarlo?

Si nuestros liberales, aun sabiendo que el Tratado es beneficioso para Cuba, y quizá por lo mismo que para Cuba es beneficioso, le han puesto la pata, como a un sordo decirse, tontos irracionalmente en esperar que por el mundo allí donde puede haber intereses que por él se ven amenazados.

Lo que importa es saber cómo el pobre saldrá de la refriega, y he ahí lo que me mueve á escribir estos renglones.

Nos consta, no obstante lo dicho, que el buen Tratado cuenta con fuertes oposiciones en Norte América, y eso, desgraciadamente, no es para eludir en caso raro, sino que está también en muchos y buenos periódicos.

Nada de esto se ha dicho, y sin embargo, es para mí evidente que por cada uno de los periódicos habidos, cuando menos, veinte ó treinta de los siguientes.

Lo que sucede es que muchos que callan, por el ocupan por partidos nuevos que más cauto que gran, y bien lo hemos visto aquí, donde las trescientos que suelen asistir á las reuniones de la Caridad del Cerro, han podido crear más de cuatrocientos, (ó creaciones puramente) que constituyen la casi totalidad del género humano.

En todas partes, las que se quejan meten más fuerza que las que se le dan, y quienes son los que más van de gran República, más que con gran libertad de la Luisiana y otros tantos salpêtres de intereses puntos?

Pero bien: nuestra esa *perestroika*, cuyo término es muy trivial, y viene en pedo del Tratado á los economistas, que son todos los demás individuos de la Unión, y que aunque no hacen ruidosos manifestaciones, valgan tanto como los que pueden para tener razón y razón á sus propios fines.

Sea tal vez, pero he de decir que he visto los liberales por el Tratado, y cuando se agitan que tal vez los interesados en la paz, agitando más por el deseo de guerra que que más poco se agita por el temor de perder.

Tenemos también al Presidente Arthur, que, aunque está para ser ratificado, al fin podrá haber en consecuencia, si bien, es por ser obra suya,

es una buena parte cuando menos, ya por que, a pesar de lo que han dicho los proteccionistas de su país y los liberales macilentos de Cuba, esta falta de ella que el Tratado brinda tantas ventajas á la gran República como á las Antillas españolas.

De todo lo cual deduzco yo que son más, muchas más las probabilidades de triunfo que las de fracaso con que en su campaña cuenta ese nuevo Mambru, cuya venta deseamos todos los que no hemos hecho profesión de especuladores ni de liberales macilentos.

Pero, pongámonos en lo peor, suponiendo la rareza de que, por ahora, pocos puedan más que muchos, y todavía estaremos seguros de cantar victoria en breve plazo, dado el cambio que ha sufrido la opinión en los Estados Unidos.

Sabido es, en efecto, que allí, por una de esas originalidades que ofrecen los partidos en todas las naciones, los hombres que más avanzados se ostentan en política, ó sean los republicanos, son los más retrógrados en materia económica, y como esos señores, los proteccionistas, han de entregar antes de tres meses la Jefatura del Estado á los libre-cambistas, tenemos un dato más para creer que el Tratado prevalecerá de todas maneras en un plazo más breve de lo que pudiera convenir á nuestros liberales macilentos, á los que especulan con el papel y el oro, á los hacendados de la Luisiana y á los tabaqueros del Cuyo.

Tales son las observaciones que la situación del Tratado me sugiere, y creo de buena fé que mi cálculo de probabilidades tiene más fundamento que el de los pesimistas.

## PARTIDO POBRE, TODO ES TRAZAS.

Bien creo yo que puede aplicarse á los partidos lo que de los hombres dijo Calderon, y sobre todo, al de los liberales de estas tierras, que, si no es pobre de bolsillo, y mal puede serlo enteramente, cuando todavía posee la mayor parte de esos *patrocinios* cuya libertad está reclamando con gritos que parten el alma, lo es de doctrina, de sinceridad, de entendimiento y de memoria.

Para suplir con algo á todo eso y al apoyo de la opinión, con que no ha podido contar todavía, se vale de las *trazas*, entre las cuales hay una que vale la pena de la mencion especial, y es la siguiente:

Cuenta ese partido con gente activa en todas partes, y en Madrid particularmente, donde, la que hay de su género, se halla dirigida por un hombre á quien ya el universo llama *El infatigable*. Pues bien: cuando nuestros autónomos necesitan el refuerzo de una parte de la prensa peninsular para sostener un tema, escriben al *infatigable*, diciéndole que conviene que algún periódico de Madrid, de Barcelona ó de cualquier otro punto, defienda esto, lo otro ó lo de más allá. *El infatigable* reúne á su gente al momento, distribuye la tarea, quedándose con la mitad de ella, cuando menos, y al otro día, no uno ó dos, sino diez ó doce periódicos salen sosteniendo aquello que de aquí se recomendó al *infatigable*.

Llegan á su debido tiempo á esta Isla los periódicos indicados, que nunca deja de mandar el *infatigable* por cualquier buque, con tal que salga inmediatamente de aquellas costas, aunque sea de los de la Compañía de Lopez; por-

que los liberales escrupulosos no pueden viajar en los buques de la tal Compañía, pero su correspondencia sí, sobre todo cuando lo hace de *quinta*, y en seguida, los que aquí abogan por la *cosa rara* copian, como opinión imparcial de la prensa de allende, lo que el *infatigable* ha mandado impreso, que es lo mismo que de aquí se había encomendado á la pasmosa diligencia del *infatigable*.

Ahora, por ejemplo, interesaba á nuestros supuestos liberales, mal avenidos con todo lo emanado de las célebres autorizaciones, asustar al pueblo de Cuba con la noticia de que, lejos de rebajar los impuestos que nos agobian, el Gobierno se propone aumentarlos, y hé aquí lo que sobre el asunto escribe *El Liberal* madrileño.

«Si hemos de creer lo que *ayerche die* un periódico oficioso, apenas ha sido firmado el Tratado con los Estados Unidos, ya está el Gobierno pensando en aumentar la tributación en Cuba y Puerto Rico.»

¡Qué estilo, lectores! A la legua se vé que es de un discípulo de Don Pepe. No le falta nada para revelar su origen, ni siquiera las incorrecciones de que se envanece *La Union* de Güines. Pero adelante.

«Con la franquicia obtenida por el tratado para la importación en los Estados Unidos se aumentará el consumo de azúcares en el mercado norte-americano, vendrá para nuestras Antillas una situación de prosperidad que permitirá al Tesoro obtener mayores rendimientos, segun las reformas tributarias que exijan la minoración, si la hay, de los ingresos en las Aduanas.»

Lo dicho, lectores, el sabor *liberal local* de estos parrafitos es tal, que juraría yo que se habían mandado de la Habana, si no supiera que hay en Madrid ahora quien sea capaz de escribirlos. Lo que no debe abundar mucho por allá es la gente que se complazca en leerlos.

«Que el tratado ha de producir beneficios importantes en nuestras Antillas, claro es, y si no, no había para qué haberlo negociado. Que los 35 ó 40 millones de pesos á que se calcula ascenden los derechos que se pagarán de ménos con el tratado por los productos antillanos, permitirán á éstos ensanchar su consumo y que de aquí resultará beneficio para el productor, claro es también. Pero no por eso se ha de pensar que el tratado por sí solo va á cambiar por completo la situación económica financiera de Cuba, y que firmado el tratado, ya no queda nada que hacer.»

Esas perogrulladas aforísticas; esas repeticiones, y no de Losada; esa afectación de laconismo, en que este se hace depender de la supresión de alguna de las partes que á la oración son necesarias; todo, absolutamente todo está denunciando su liberalísima procedencia, porque debo advertir que la literatura de *El Liberal* corresponde al título de un periódico que lleva ese nombre; pero la de nuestros autónomos es más que liberal, es liberalísima, ó liberal en grado superlativo.

En fin, lectores, ya que os he hablado de las repeticiones que no son de oro, ved la siguiente, y decidme si no tiene todo el viso de las que llevan ruidosos aplausos en la Caridad del Cerro: «Y en las procedencias de la Península no hay rebaja, sino *franquicia*, que será completa dentro de poco tiempo, y aun se trata de abreviar el plazo, extendiendo á otros productos la *franquicia*.»



No se enoje, pues, *el infatigable* si hoy le prodigo yo este adjetivo, pues precisamente lo hago para darle gozo, suponiéndole aficionado á las malas repeticiones.

Pero dirán mis lectores: ¿Cuándo viene la prueba del aumento de la tributacion?

Y contestaré yo que á eso ha dedicado los últimos párrafos de su artículo el *liberal-local* que habló por boca de *El Liberal* metropolitano, en los cuales anuncia que se harán las reformas tributarias exigidas por la minoracion de las rentas, y concluye así: «Vamos á tener ahora á los ministeriales ponderando y exagerando los beneficios del tratado, para apoyar un aumento en la tributacion en nuestras Antillas, *que se encontrarán con que el Tesoro les quita por un lado lo que el tratado les dá por otro.*»

¿Hay quien lo quiera más claro ni más tremendo?

Pero, lectores, si el articulista entiende que nuestras producciones pueden alcanzar una subida de treinta y cinco á cuarenta millones de pesos, con no tener que pagar derechos de importacion en los Estados-Unidos, ¿á quién hará creer ese hombre que el Gobierno intente quitarnos por un lado lo que el tratado nos dé por otro? ¿Cabe en lo posible que el aumento de tributacion imaginado por dicho Gobierno, para compensar la disminucion de las rentas, sea de treinta y cinco á cuarenta millones de pesos?

¡Y aún teme ese demonio que los ministeriales ponderemos y exageremos los beneficios del tratado! ¿Habrán ministeriales, de ministerio alguno, que, en materia de ponderaciones y exageraciones, compitan con los *liberales-locales*, ó liberales de oposicion á todos los ministerios?

He dicho antes que en el estilo se revelaba el origen del artículo publicado por *El Liberal* de Madrid, y agregaré ahora que en la exageracion tambien; pues nadie más que uno de los que aquí están continuamente deleitán-los con el excesivo encarecimiento de todas las cosas podia suponer al Gobierno español capaz de echarnos encima treinta y cinco ó cuarenta millones de pesos de tributacion sobre los que ahora pagamos.

Estaríamos frescos, si tal sucediese; pero no haya cuidado, pues sobre ser *eso trop fort*, basta que un *liberal-local* lo anuncie para que no se verifique.

#### DICHOS Y HECHOS.

Pero ¿estamos seguros, ó nó?

¿Es esto *la fin del mundo?* como preguntaba aquel gitano.

Pues algo de eso debe haber, piensa uno, cuando lee lo que prohíbe publicar el artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Y sino, veamos:

«Se ha descubierta que la explosion ocurrida últimamente en uno de los puentes de Londres, etc. etc. . . .»

«Desde que la explosion ocurrió, se ha aumentado la guardia en los palacios y en los edificios públicos, etc. etc. . . .»

«El hecho se atribuye á los anarquistas.»

«Un individuo ha manifestado las causas por las cuales no estalló la mina que se había colocado con objeto de matar al emperador de Alemania, etc. etc. . . . porque no quiso que muriese el emperador, etc. etc. . . .»

«Anúnciase la muerte del célebre Luis Kossuth etc. etc. . . .»

«Clinton, á quien se acusa del delito de complicidad en el robo á sus dueños, etc. etc. . . .»

¡Basta! ¡Basta!

Como supongo á ustedes desmayados al leer estas noticias recibidas, yo, que deseo conservar sus vidas, no quiero que se mueran asustados.

¿Ha pasado ya la mala impresion?

¿Sí? . . . Pues continuemos.

«El sub-director de la Bolsa de Viena ha sido arrestado por haber malgastado 16 mil 500 libras esterlinas.»

¿Malgastado? . . . Nó, señor eso está dulcificado; diga que las ha robado, y lo habrá dicho mejor.

¿Podemos continuar?

¿Les ha dejado á ustedes con aliento lo del sub-director de la Bolsa de Viena?

¿Han hecho ustedes las oportunas comparaciones?

¿Han observado ustedes que en todas partes se roba?

¿Sí? . . . Pues continuemos.

«La Sociedad de Raubotschek Iron ha quebrado en 40,000 libras,»

¡Cáspita!

¡En 40,000 libras!

Como si dijéramos:

¡En mil seiscientas arrobas!

¡Oh, la tal es una quiebra. . . . pesadísima!

Para soportar esa desdicha comercial, se hace necesario un braguero de 400 quintales.

¿Podemos seguir?

¿Qué tal les ha dejado á ustedes ese *quebrantamiento* de la Sociedad Raubotschek?

¿Tienen ustedes agallas para continuar?

¿Sí? . . . Pues continuemos.

«Marco Cohen, de Braila, ha quebrado en 55,000 libras.

Es hijo de M. Cohen de Buchardest, que tambien ha quebrado.»

¿Tambien?

¡Pues diga usted de una vez que eso es una desgracia de familia!

¿Pasó eso?

¿No ven ustedes que en todas partes se quiebra?

¿No advierten que, al lado de tamañas quebraduras, son una bicocha nuestras desazones financieras?

Y ahora, ¿podemos continuar?

«Nada se sabe en esta ciudad (Viena) del fallecimiento de Luis Kossuth.»

Pues no le quepa á usted duda. Ha fallecido, seguramente.

No puede menos, hombre.

Pero sigamos leyendo atrocidades.

«No es cierto que haya fallecido Luis Kossuth.»

¿No ha fallecido?

Pues es raro, mire usted.

Porque, en presencia de tantas desventuras, es raro que quede en Viena un bicho viviente.

\*

Que la Península ha salido enormemente perjudicada en el dichoso Tratado de los señores

Foster y Albacete, es un hecho que sólo los recalcitrantes autonomistas podrian poner en duda.

Los cigarreros *cubanos* de los Estados Unidos han dado una prueba innegable del *amour sacré* que profesan á su *pátria*, haciendo enérgicas protestas contra ese Tratado.

La oposicion que en los Estado-Unidos se hace á ese convenio, pone de manifiesto las muchas *ventajas* que los *yankees* tendrían, sí, por fortuna, se pusiera en práctica.

Hoy nadie puede decir:

—¡Hombre, y que zopenco es ese *integrista* de Albacete!

De Mr. Foster, en cambio, muchos lo están diciendo en su país, y sin fundamento indudablemente.

Pero este notable hombre financiero no ha encontrado, entre sus encarnizados detractores, ni uno solo que sea autonomista.

Que si no. . . . ¡pobre de él!

Un laborante redomado califica de «trampa inspirada por la doblez de la diplomacia española y realizada por los intrigantes de Madrid.» lo que acaban de hacer los señores Foster y Albacete.

¡Tramposos, pérfidos, intrigantes!

¿Y no hay quien nos pegue un tiro, caballeros?

Digamos ahora, en contradiccion con lo que antes hemos asegurado, que á Mr. Foster le ha salido un *autonomista*.

Es el tal un Mr. H. O. Havemeyer, socio de la casa refinadora de Havemeyer y Elder, que hace muchos ascos al Tratado, al que califica de injusto é inmoral, faltándole poco para mandar á presidio á los señores Foster y Albacete.

Asegura ese señor que «tiende á fomentar la esclavitud y la importacion de asiáticos en las Antillas.»

Pues, señor; opinamos que ese Mr. Havemeyer debe tener mucha carne sobre los ojos.

Pero colocado Mr. Havemeyer en el disparadero, sigue echando pestes por aquella boca, y asegura que la Isla de Cuba «está atrasada de dos siglos.»

¡Hé aquí un azucarero al cual nunca han debido extraerle una carterá en el Parque!

Afirma el *Post* que, en ese convenio, no quedan compensadas las concesiones que se hacen á las Antillas.

¿No será mal *integrista* ese *Post*!

A todo esto se debe agregar que los legisladores americanos se abstienen de dar su opinion sobre el Tratado; «pero se nota en sus frases cierta embozada hostilidad al convenio.»

¡Ay, Dios mio!

¿En qué vendrán á parar estas misas?

*Ainda mais:*

Mr. Morrison, presidente de la Comision de Medios y Arbitrios de la Cámara, se opone al Tratado.

Tambien se opone al Tratado Mr. Hewitt, no obstante ser uno de los principales fabricantes de hierro elaborado del país.

Muchos legisladores que votaron en favor del Tratado con Méjico, miran con malos ojos el que se refiere á las Antillas.

El Sueño no mira al estavado con ojos benévolo.

La *Telemaco* se ha desbaratado hasta al Tratado; la crítica de abstracta, y como que es un magnífico regalo que hacen los Estados Unidos a sus rivales.

¿Qué hiciste, desventurado Albino?

Le gustas, a fuerza de ser babil, pómerte en mal con la Península, con los Estados Unidos y con los autonomistas de Cuba.

Ya voy como llega algún liberal a llamarte algo así como *desventurado* estúpido.

Y tú y nosotros nos reiremos de él, por supuesto.

★

Nuestros de mis propósitos la noticia que publica la *Revue de Paris*.

Pues según esa noticia, la publicación, que en América francesa, compuesto de capitalistas extranjeros, ha tomado un millón de libras esterlinas en obligaciones expedidas por el Ministro de Ultramar, Sr. Camille de Tejada.

Esto está así. Y vean los estólos propaladores de *reclamaciones* perijofiales al Banco Colonial, que con sus quiteda un poquito de crédito, pesa a las estancias que muchos, maligna ó neciamente, hacen por matarla.

Sea bien venido ese millarejo de libras esterlinas, que buena falta nos hace.

★

Hora es ya de ir a un cuarto a espectáculos.

Los señores que trabajaban en el más aristocrático de nuestros teatros, se han ido con la zarzuela a Irijoa.

Que les vaya bien con el cambio de aguas.

★

Burón ha muerto *civilmente*.

Después de la *pasión* que sufrió en la *Pasionaria*, fué muerto en la *Muerte Civil*.

Cuando llegue la Cuaresma, le verán ustedes poner en escena «La Pasión y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo».

Y entonces... será crucificado.

★

Entre veras y bromas, va con *Marino* y *Campanero*, ora con *Vivitos* y *Colando*, ó con *Ni á tres tiras*, siguen alegrando á sus parroquianos los que funcionan en aquel afortunado coliseo.

Que sea por muchos años.

★

La dirección inteligente del señor Carratalá, está produciendo muy granados frutos en el lindo teatro de Torrecillas, cada día más favorecido por el público.

Obras de la importancia de *El Relámpago* y *El Anillo de hierro*, se han cantado allí de un modo irreprochable.

Parece que la compañía que en ese teatro trabaja, dará algunas funciones en el gran coliseo de Tamón, á precios económicos.

Bueno personalmente es; y bien merecen esos cantantes muy apreciables, la distinción de que se ha hecho objeto. Y otros muchos de mérito inferior.

Y no se dice, por algunas carracas que han sonado en el mejor teatro de América!

★

*Patillones* nos ha favorecido con unas fieras muy dignas de ser visitadas.

Reciben en el *Palablon Americano*; Zulueta esquina á Neptuno.

★

Una de esas verbenas que se recomiendan por sí solas, será la que se celebre en Noche Buena en los terrenos del *Club Almendares*.

Teatros, caballitos, fuegos artificiales, cantos flamencos, cafés, *restaurants*, globos... y todo por un peso, papell!

Han sido invitadas todas las Sociedades y Centros de la Habana.

Aquello va á parecer un jubileo.

★

No dejen ustedes de asistir á la corrida de toros que mañana, domingo, dará en el ruedo de Regla la Sociedad Andaluza de Beneficencia.

Habrán una espléndida cabalgata de esas que dejan profunda huella en el ánimo de las masas.

La Plaza muy adornada;  
los toros de buen trapío;  
animación extremada,  
y, además, mata *Machio*,  
para que no falte nada.

El A. A.

### CIRCUNSTANCIAS.

Se remedió parte de *aquello*; pero el año ha pasado ya sin que á la mayoría de nuestra Diputación Provincial se le ajusten las cuentas...

Por consentir la lectura de una irreverente *Memoria*, que daba al traste con la subordinación administrativa, hecho agravado después con la reincidencia;

Por haber admitido como Diputado á un individuo que no presentó *acta*, permitiendo en seguida que ese individuo tomase asiento y votase varias veces con los Diputados verdaderos, y hasta que renunciase su cargo, cuando se le hizo saber oficialmente que éste no le había pertenecido nunca;

Por haber pedido al Gobierno la aplicación de las Leyes Provincial y Municipal de la Península á esta tierra, extramilitación recargada con la acritud de los términos en que fué cometida;

Por no haber discutido el *acto* de Tapaste, bajo el pretexto de no hallarse presente el interesado, en lo que se infringió la Ley, como más tarde se desobedeció por dos veces al Gobernador General, sin que tales travesuras hayan sido castigadas;

Y, en fin, por haber mantenido como Diputado á un funcionario de Hacienda, sólo porque el Sr. Beramendi contestó á lo que nadie le preguntaba; de modo que hay que aplicar por esto el correctivo, no solo á la mayoría, sino también al ciudadano que conservó dos puestos incompatibles y al Sr. Beramendi.

★

Con sólo haberse suspendido al Alcalde de Güines teníamos á los autónomos de toda la isla convertidos en sauces. Figúrese, pues, mis lectores cómo estarán al ver que á la suspensión ha seguido la destitución de dicho funcionario.

Si no fuera porque los autónomos hablan, diría yo que, para no salir del vegetal, de sauces se habrían transformado en cipreses. Pero hablan, y hé aquí lo que dicen:

»Que hacía seis años que era Alcalde (1).

»Que el pueblo estaba muy contento con él (2).

»Que era un excelente Alcalde (3).

A lo cual digo yo que parece imposible que exista Güines, habiendo tenido durante seis años un Alcalde acreedor á los elogios de los autonomistas.

¡De buena ha logrado escapar aquel pobre pueblo!

★

DON CIRCUNSTANCIAS no abre suscripción para el obsequio que el pueblo agradecido debe tributar á los nobles hijos de Manzanillo, D. Jorge

(1) Cinco años, once meses y veintinueve días hace que debió haber soltado la vara. Conque bien dichoso ha sido.

(2) Más contento estará sin él.

(3) Mejor será el que le reemplaze, sea quien fuere.

Reitor y D. Ramon Gonzalez, porque está para quedar cesante; pero ha tenido ya el gusto de dar su óbolo, y recomienda á sus amigos que coadyuven á dicho objeto, mandando á los colegas conservadores, ó al *Casino Español*, aquello con que tengan á bien contribuir.

Se trata de dar una prueba de aprecio y gratitud á dos cubanos que han prestado á la patria un señalado servicio, y no podemos esquivarla los que amamos de todas veras á los buenos cubanos.

★

El oro sigue desmintiendo á los que dicen que es el más pesado de los cuerpos; siempre por las nubes.

Con las malas noticias sube, con las buenas también; sin la amortización lo mismo; con la amortización ídem.

Hay, pues, algo más pesado que el oro, y eso es el agiotaje.

El aeronauta que quisiera estar seguro de lucirse, había de llenar de oro su globo, y hacer uso de los agiotistas para lastre.

★

En cuanto á lo de Bonachea, periódicos *liberales* hay aquí que no han dicho una palabra, y lo más á que algunos han llegado ha sido á copiar unas cuantas noticias dadas por los órganos del partido integrista.

¿Porqué será eso? ¿No han asegurado mil veces los supuestos *liberales* que ellos son los mayores enemigos de los separatistas? ¡Impolíticos!

★

Tampoco esos *liberales* se apresuran á contribuir para el obsequio que los amantes de la paz y de la integridad de la patria deseamos tributar á los pescadores de Manzanillo D. Jorge Reitor y D. Ramon Gonzalez, y eso que éstos son cubanos.

Pero, señor, ¿para cuándo dejarán nuestros *liberales* las pruebas de su amor á los buenos hijos de Cuba?

### ADVERTENCIA.

Con el número 65, que verá la luz el próximo domingo, día 28 del corriente, cesará, por ahora, la publicación de este semanario.

Esa suspensión temporal, lleva consigo para esta empresa la necesidad de satisfacer sus obligaciones pecuniarias con su habitual exactitud, devolviendo las cantidades que haya recibido adelantadas, como siempre lo ha hecho; para lo cual es preciso que, á su vez, los señores suscriptores y agentes que no hayan saldado sus cuentas, lo hagan á la mayor brevedad, en la inteligencia de que aquellos que en descubierto estén, no recibirán el número arriba expresado, ni la cubierta correspondiente á este último tomo de DON CIRCUNSTANCIAS.

### ESPECTACULOS.

**Teatro Albisu.**—Mañana, domingo, *La Pasionaria* obra en que el señor Burón alcanza merecidos aplausos.

**Teatro Yrijoa.**—Mañana, domingo, la popular zarzuela *Los Mudgyares*.

**Teatro de Cervantes.**—Funciones por tanda á las ocho y á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

**Plaza de Toros de Regla.**—Mañana, domingo, sobria corrida extraordinaria á beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía.

Se lidiarán seis bravos toros de muerte de las más acreditadas ganaderías de esta Isla.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las tres en punto.



## DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION, EN BILLETES.

	MES.	TRIM.	SEM.	AÑO.
Habana .....	2.00	6.00	12.00	23.00
Interior (adelantado).....		7.50	14.00	26.00

Número suelto, 50 cents.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

COMPOSTELA N<sup>o</sup> 109, (ENTRESUELOS.)

APARTADO 502

PRECIOS DE SUSCRICION, EN ORO.

	TRIM.	SEM.	AÑO.
España y Puerto Rico.....	4.00	7.50	14.00
Extranjero.....	5.00	9.00	15.00
Pueblos de la Isla donde no circula el bte.	3.75	7.50	14.00

HABANA 28 DE DICIEMBRE DE 1884.

AÑO IV. | SEGUNDA EPOCA | NUM. 65.

### SUMARIO.

**TEXTO.**—A mis favorecedores.—El testamento.—Autonomía rural.—Epigramas.—Dichos y hechos.—Circunstancias.—Espectáculos.—Indice.

**CARICATURAS.**—Por Notanio.

### A MIS FAVORECEDORES.

Grande es, señores míos, el reconocimiento que en mi alma rebosa, porque grandes han sido siempre los motivos dados por ustedes para ello; pero, como si algo faltase para confundirme, háuse añadido á su inagotable munificencia esas muestras de afectuoso compañerismo con que, al anunciar yo la suspension de mi periódico, me han honrado los órganos del partido nacional, en quienes veo otros tantos ecos de la opinion y de los sentimientos de ustedes. (1)

De la *opinion* digo, y no de las opiniones, porque, en lo que á la política concierne, me complazco en reconocer que no hay más que una, y que, si han surgido las divisiones de que en la anterior semana les hablé, á meras cuestiones de conducta, ó á simples disensiones personales, y no á divergencia de principios hay que atribuir el siempre lamentable suceso.

Esto último es para mí bastante difícil y hasta imposible; porque, habiendo quedado reducido nuestro político credo á un solo punto, sobradamente definido y concreto, claro está que nadie puede disentir en ese punto sin irse, *ipso facto*, á figurar en otras agrupaciones.

(1) El *casi* correligionario, *La Turbula*, tambien ha mostrado sentir la suspension de este semanario, atencion que le agradezco mucho.

Es, pues, á más leves causas á lo que se debe la discordia; pero no por eso deja de existir ésta, y sí como algun colega lo supone, concediéndeme una significacion que estoy lejos de tener, pudiera yo influir en la terminacion del mal que lamento, esté seguro el que tal indicacion ha hecho de que, por mi parte, no se omitiria medio alguno para llegar á tan dichoso resultado.

Desgraciadamente, no ha traspasado nunca mi valimiento el corto límite de mis aspiraciones, y solo como cualquiera otro individuo me es dado trabajar en la buena obra; pero, eso sí, en tal concepto, estoy á las órdenes del partido para ir hasta donde puedan alcanzar el mejor deseo y la conviccion profunda que abrigo de que el primer momento de prueba que se presente nos traeria un fracaso, si no concluyen las rivalidades que han aparecido.

Necesario es, por de pronto, robustecer la autoridad del Centro Directivo, empresa tanto más fácil, á mi modo de ver, cuanto más infundado me parece lo que sobre ambiciones determinadas se ha dicho y pueda decirse; pues solo así, solo vigorizando ese Centro, dejaremos de presenciar espectáculos como los que varias provincias han dado últimamente, y en cuanto á las diferencias que hoy separan á unas cuantas personas importantes del partido, ¿cómo, debiéndose á causas triviales, no han de ceder á mutuas explicaciones por el bien comun exigidas?

Entre tanto, mi periódico cesa, no porque tenga nada que ver con las divisiones de que voy hablando, pues á la conciliacion ha tendido siempre, sino porque, de una parte está mi edad avanzada, que me ordena un relativo descanso, y de otra media un compromiso de que voy á dar cuenta lo más brevemente que me sea posible.

Han de saber ustedes que la Seccion de Ins-

truccion del Casino Español de la Habana, de la cual he tenido varias veces la honra de ser presidente, tan pronto como dejó de ejercer últimamente dicho cargo, tomó un acuerdo, que tanto más ha de ser agradecido por mí cuanto más persuadido estoy de que solo á la bondad de sus autores he podido deberlo, y consistió en proponer que el patriótico Instituto publicase una edicion escogida de mis poesías satíricas y jocosas.

Elevado el acuerdo á la Junta Directiva, fué tambien generosamente aceptado, y puesto más tarde en conocimiento de la Junta General, ésta tuvo así mismo la hidalguía de sancionarlo, tras una ligera discusion sólo referente á cuestiones de detalle, altamente satisfactorias para mí, pues todos los que intervinieron en ellas me dieron pruebas de ser bondadosos amigos.

Tal es el, para mí, glorioso compromiso en que me encuentro. He de rebuscar, no entre todo lo que durante una larga existencia literaria llevo escrito en verso, pues gran parte de ello se ha perdido; sino entre lo que he podido conservar, aquello que más digno sea de reproducirse, para que vea la luz coleccionado bajo los auspicios del Casino Español de la Habana.

Y si la dificultad es grande para quien casi siempre que ha tenido que consultar alguna de sus obras ha necesitado pedirla ó comprarla, ¿cómo podré corresponder á la honrosa distincion de que he sido objeto, sin consagrar exclusivamente algun tiempo á la citada empresa?

Suspendo, pues, la publicacion de mi semanario, para buscar y escoger esa coleccion de poesías que, bajo mi direccion y correccion, ha querido dar á luz el egregio Casino, tributándome un obsequio más que suficiente á compensar las amarguras saboreadas en cerca de setenta años.

Si despues de terminada esa tarea, las necesi-

de los pueblos de la provincia y de las comarcas...

Algunos señores como los que son tan constantes...

Y me voy en camino de ir a preguntarle a los...

EL TESTAMENTO.

EL TESTAMENTO.

Entre la zona de montes, campos, y salada para...

A los pueblos de alrededor de las maras, dejoles...

A los poseedores de las fincas en las Cortes...

A una investigacion de estas tierras los...

Por la misma razon de que la zona de...

de librero ni los libreros nunca de quedar de...

A nuestras Autoridades he de obsequiarlas...

Al pueblo de Güines le mando mi cordial en-

A los propagadores de la ponzoñita, ¿qué les...

A los habitantes pacíficos de toda la isla les...

Y, en fin, doy á mis protectores las gracias...

AUTONOMIA RURAL.

Tengo sobre el tapete dos alcaldes que ya...

Punto y aparte.

Primer alcalde:

El de Güines.

Ya saben ustedes que este varon intrépido...

Lo que tal vez ignorarán mis lectores es que...

ros vivan cerca de los cañones y que los campa-

Digo, pues, que en la casa consistorial tenía...

En aquel baluarte veia pasar dulcemente las...

No por eso se anuló nuestro héroe, antes...

Y en el baluarte seguian su cama, su mecedora...

Seguian deslizándose apaciblemente las horas...

Ignoro la impresion que este segundo linter-

Pero hay quien asegura, porque lo ha visto...

¿Quieren ustedes mayor ejemplo de virilidad...

\*

Segundo alcalde:

Uno que lo fué en Colon.

Y no sólo fué alcalde, sino que, además, fué...

Pues bien; este alcalde hizo un día la maleta...

En aquella tierra de promision, en que los...

Hoy es co-director de un papel escrito en...

Ténganlo así entendido los Chapelgorris de...

Excusado es decir que mi segundo alcalde no pasaba en Cuba de ser un autonomista de buena fé; pero, con el cambio de aires, le ha sucedido lo que al *Sigüor Troñi*: lo que sucede á todos los autonomistas que se van al extranjero con intención de no volver hasta que se realicen las *esperanzas sin ocaso*.

Por eso tienen razón los *liberales* de esta tierra en decir que sembramos desconfianzas *infundadas*.

\*

No dejaré de hablar de Alcaldes, sin llamar la atención del de Santa Clara sobre lo que le ha sucedido al de Güines, para que se convenza de que no son tan difíciles las destituciones como él y sus consejeros se figuran.

El alcalde (número 3) villaclareño es un autonomista de buena fé, á carta cabal, y se ha declarado inamovible.

Primero suelta las orejas que el baston con borlas.

Por lo demás, es un señor. . . .

Pero no quiero aventurar juicios prematuros.

Para poder juzgar á un alcalde autonomista es necesario saber cómo piensa en el extranjero.

Ya diré lo que opino de mi tercer alcalde, cuando éste dé un paseito por el mundo.

\*

Dice un fauno que sus palabras se dirigen «á convencer al país de que nada debe esperar del Gobierno.»

Andan por ahí muchos empleados autonomistas, los cuales deben formar parte del país.

Pregúnteles el fauno si esperan algo del Gobierno; y si quieren ser francos una vez en su vida, le contestarán que, sin lo que reciben y esperan recibir del Gobierno, el ajíaco para ellos sería un mito.

\*

¿Qué te pasa, micróbio remediano? ¿Que gritos son esos?

Así he tenido que interpelar á *El Criterio* de Remedios, al encontrar en sus columnas estas . . . *jaculatorias*:

«¡Abajo las latas! ¡Viva el güiro!»

Afortunadamente, el fauno ha tenido á bien explicar la causa de esas voces. . . . subversivas.

Parece que los muchachos de Remedios tienen la estrepitosa costumbre de saludar en estos días la llegada de la aurora con una sinfonía de latas, que se oye, según noticias, desde la estrella polar.

*El Criterio* duerme á esas horas con la tranquilidad de un autonomista satisfecho, y. . . . naturalmente. . . se le llevan los demonios cuando interrumpe su sueño aquella música del porvenir.

Ahoran vean ustedes los que el fauno dice á los músicos matutinos en tono *aforismático*:

«Tened presente que en todos los pueblos cultos la manera mejor de divertirse es buscando (¡vaya un gerundio!) aquellas fiestas más á propósito para el caso.»

O lo que es lo mismo:

En todos los pueblos cultos la manera mejor de divertirse es divertirse de la mejor manera.»

Aunque me llamen un machacon, repito que, para largar sentencias que no tengan vuelta de hoja, no hay en el mundo nada parecido á mis rurales.

Pero, volviendo á nuestro asunto, *El Criterio*, después de soltar el aforismo que han visto us-

tedes, aconseja á los *lateros* que saluden la venida de la aurora con. . . ¡güiros!

Si *El Criterio* dá ese consejo para que sea menor el ruido de la *orquesta*. . . pase.

Pero si lo hace porque el ruido del güiro le parece más *melódico* que el de las latas. . . ¡protesto!

Quizás la preferencia del micróbio obedee á la circunstancia de ser la lata *forastera*, mientras el güiro es fruto del país.

Mas. . . ¡ay!. . . que también en Cuba se dan latas!

Y si no ¿qué sois vosotros, satirillos míos, más que *latas* en sentido figurado?

\*

Ya no puedo seguir revistando á mis sátiros.

He querido retardar el momento fatal de los adioses; pero los momentos llegan sin consultar á los pobres mortales sobre la oportunidad de su llegada.

Mis cuartillas se acaban, y todavía no he dicho á mis pobres faunos que desde hoy dejarán de oír mis consejos paternales.

Sí, amados sátiros míos en el Señor: *Don Circunstancias* deja de publicarse, y con él cesa la tutela que sobre vosotros ejercía éste vuestro amigo y admirador sincero.

¿Qué será de vosotros ahora, sin los consuelos que yo solía prodigaros y sin las máximas de conducta que traté de sembrar en vuestros cerebelos?

Jóvenes, ardientes, levantiscos y hasta. . . sinálgmáticos, temo que os lanceis á cualquiera parte, tras de cualquier apetito, como el *bridon* que arrastraba el carro de Mendrugo por las cercanías de Ceuta.

Este temor llena de amargura los últimos instantes de mi vida rural.

No justifiqueis con vuestra ulterior conducta estos presentimientos míos.

Seguid ultrajando al idioma, si os place; pero no ultrajeis á la patria.

Seguid haciendo aforismos, como el que hoy he tomado de mi buen sátiro *El Criterio Popular*; pero no hagais artículos del género *cayoluesero*.

Llamad á las musas cuando lo tengais á bien, y llenad cuartillas de renglones desiguales, acudan, ó no, aquellas al llamamiento; pero. . . ¡por los clavos de Cristo!. . . no volvais á invocar la sombra del pobre Hatney, con el cual tenéis ménos parentesco que con Mahoma. . . . .

No puedo continuar. . . La emoción me ahoga.

Cuatro palabras nada más á la de Güines; á la que ha sabido endulzar con sus gracias mis fatigosas peregrinaciones campestres:

«Por tí el silencio de la selva umbrosa, Por tí la esquividad y apartamiento Del solitario monte me agradaba.»

Esto es de Garcilaso; pero lo que sigue es mío, y muy mío:

Acuérdate de mí el día de la merienda.—X.

#### ◆◆◆ EPIGRAMAS, ◆◆◆

civ.

Un cartel de duelo á muerte  
Que Gil mandó á Perogordo,  
Terminaba de esta suerte:  
«Y le escribo á usted *tan fuerte*,  
Porque sé que es usted *sordo*»

cv.

Dijo á su niño Benita:  
«Pronto, mi querido Luis,

Vendrá un chiquito, ó chiquita,  
Que te he encargado á París.»

«¡Hola! (contestóla el nene)  
¿A París, eh? ¡Pensarás  
Que no sé de dónde viene  
Cada hermano que me das!»

cvi

Nicolás, peneque ayer,  
Fué á su casa, donde ¡oh cielo!  
Al ir á entrar, besó al suelo,  
Y le dijo su mujer:

«Si tropiezas, Nicolás,  
¡Voto al que murió en la cruz  
Que no es por falta de luz,  
Pues bien alumbrado estás» (1).

cvii.

Dijéronle á un tal Perales:  
«Tu hijo va á ser procesado,  
Porque á la Hacienda ha robado  
Varios millones de reales.»

El padre en la atrocidad  
Del acusado pensó,  
Y cuéntase que exclamó:  
«¡Pobre de él, si no es verdad!»

cviii.

A un usurero se halló  
En su propia casa ahoreado,  
Y al llegar un Magistrado  
Que gritaba: ¡Aquí estoy yo!  
«No hay para qué (con ficticia  
Pena, señalando al muerto,  
Dijo un concurrente experto)  
Ya él mismo se hizo justicia.»

cix-

La machucha Inés Valverde:  
«¡Mal me siento, y sin disputa  
(Dijo) lo debo á la fruta,  
Que hoy estaba un poco verde.»  
Y yo: «¡Voto á Belcebú,  
Exclamé, pues peor fuera  
Que la tal fruta estuviera  
Tan madura como tú!»

cx.

Explicación demandaba  
Pepa, sobre un mandamiento  
Cuyo sentido ignoraba.  
La obtuvo, y dijo al momento:  
«Ahora vengo á comprender  
Cómo se puede un monton  
De pecados cometer,  
Sin saberse que lo son!»

cxI.

Yo, fumador, que presumo  
Tener de galante fama,  
Dije en el Café á una dama:  
«Le incomoda á usted el humo?»  
Y un niño, con gracia suma,  
Nacida de su candor,  
Contestó: «¡Quiá, no, señor!  
¡Si mi mamá también fuma!»

cxii.

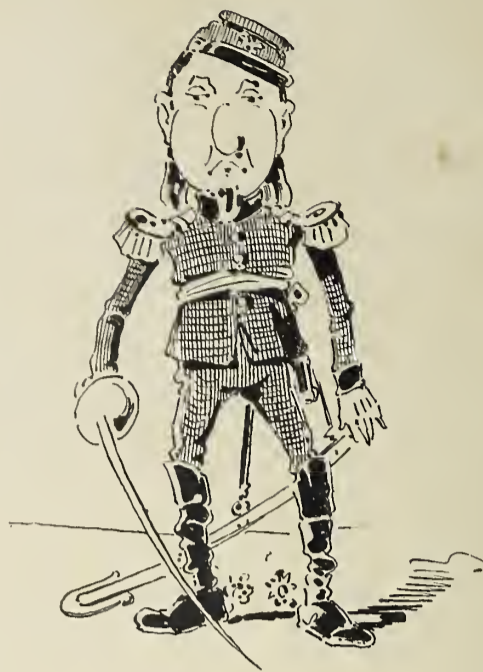
No morirás fácilmente  
De cornada de borrieco,  
Dijole Andrés á Perico,  
Para llamarle prudente;  
Y este contestóle: «Sí,  
Temo un fin tan desgraciado.  
Por eso habrás observado  
Cuán poco me acerco á tí.»

(1) Este epigrama y el que le sigue como algunos más de la presente colección, figuran en el número de los mandamientos pero como no el sabe. *Nihil sub sole novum.*

# EL SUEÑO DEL GENERAL BADEAU.



Badeau se llamaba Badaud, que, en francés, quiere decir simple ó mentecato, y tenía razón para llevar ese nombre.



Pero Grant, mas *badaud* que él, le hizo general y le mandó de Cónsul á la Habana.



Tan mal se portó en su destino que se lo quitaron pronto, y quedó afligido.



Pero llegó el Tratado, y se declaró enemigo suyo, por no dejar de ser *badaud*.

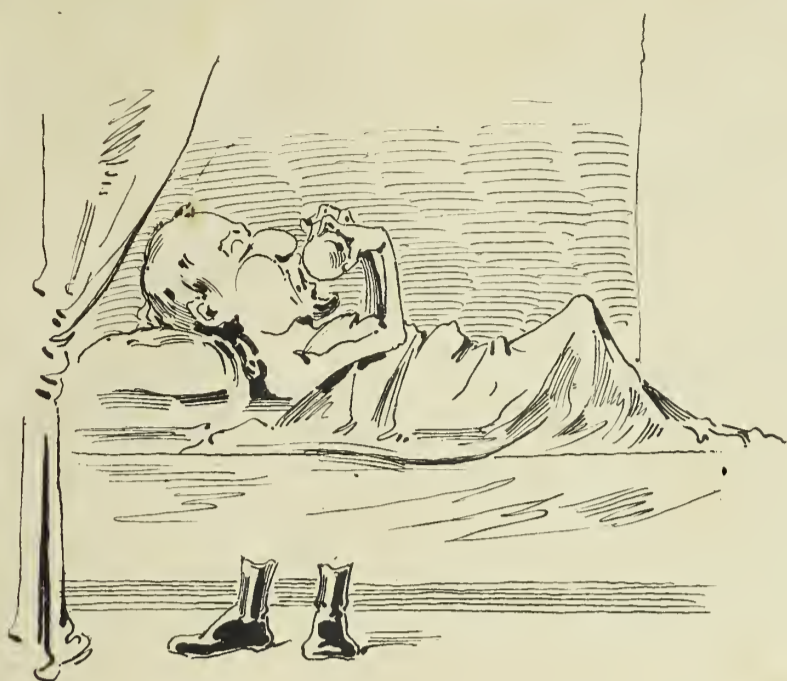


Qué pesadilla tuvo Badeau! Primero se le figuró ver á todos los habitantes de Cuba..... ¡encadenados!



Luego vió á cubanos y peninsulares proclamando la independencia de Cuba. ¡Si será *badaud*!

# EL SUEÑO DEL GENERAL BADEAU.



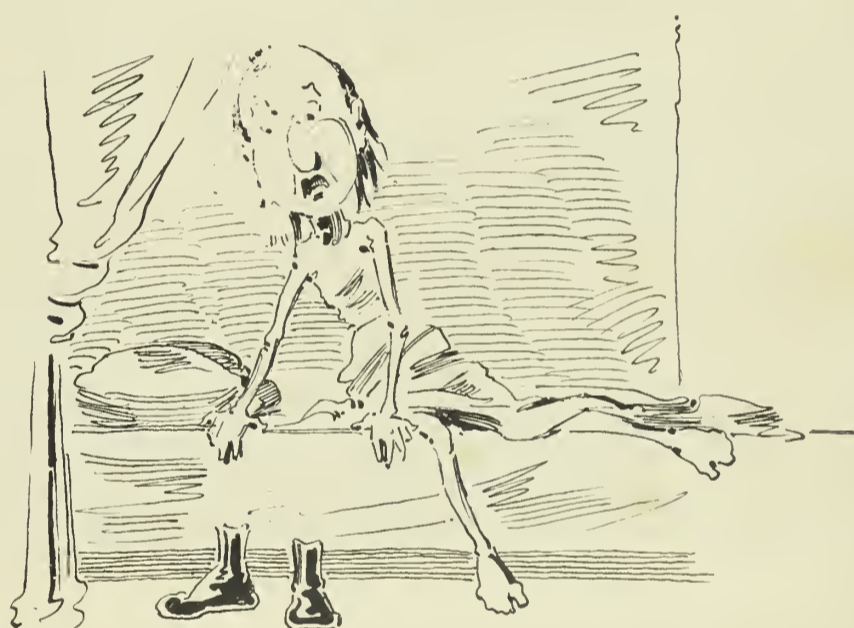
Le ocurrió ver á Cuba convertida en naranja, y se la comió.



¡Qué desproporcion! dijo, remedando á otros *badnuds*, según los cuales, para que dos pueblos puedan hacer tratados, han de tener el mismo número de habitantes.



¡Esto es horroroso! dijo, ¡aceptar un tratado así es hacer á España un regalo de 30 millones de pesos!!!



Pensó en el tratado, no concibiendo que 50 millones de yankees pudieran parangonarse con 2 millones de cubanos y puerto-riqueños.



Tomando el sueño por realidad, se puso á escribir una série de disparates.



Hizo publicar dichos disparates en *La Tribuna* de Nueva-York, y se quedó como si hubiera puesto una pica en Flandes.

## DICHOS Y HECHOS.

Aunque el mundo  
con ya no se entiende  
mucho: Don CIRCUNSTANCIAS  
por algún tiempo;  
se nos muere  
temporal y burloso,  
está apurado.  
No temeré (aunque temo)  
que al trabajo  
no muere; pero sólo  
temporal y desahogado:  
DON CIRCUNSTANCIAS  
de pocas mortales  
de trabajo y alivio.  
En la vida que el sustento,  
vamos y consumo,  
más que el trabajo rufo,  
lo que se sufre,  
viendo delante  
esa serie infinita  
de miserias.  
Mas de cuatro quisieran  
que la tal muerte  
se prolongara indefinidamente:  
si su deseo  
es ese, que se limpien,  
que están de nuevo.  
Agl y vigoroso,  
cuando desahogado,  
con el valor de siempre  
vendrá al cualate,  
vendrá á la vida  
para ríbia y castigo  
de autatomistas.  
Y á mí, cuando se muere  
quien me dirige,  
¿qué remedio me queda  
sino morir?  
¡Oh, trance duro! . . .  
Mas cómo que me muero  
contra mi gusto.  
Morir, ¡oh! divino!  
¡Morir tan joven!  
Morir con esta obra,  
con este estudio,  
con este pueblo,  
con estas digresiones  
que están haciendo.  
Morir . . . y en estos días!  
Morir . . . y en Pascuas!  
Morir con los *quaquejos*  
y los *quaquejos*!  
No; yo protesto:  
que se muera el que quiera,  
que yo no quiero.  
Mas . . . resistencia van!  
¡Protesta inútil!  
Hay que dejar la escuela!  
Hay que hacer *mátia*!  
Hay que argüir,  
porque ha llegado aquello  
de que yo no quiero!  
Ya que á nosotros nos obligan  
los *examinadores*,  
¡que á mí me lo han  
hecho mucho!

por que deseo  
otorgar ahora mismo  
mi testamento (1).

Al general Fajardo  
le *dejo* buena  
ocasion de lucirse  
con Bonachea;  
a un tiempo mismo  
se puede hacer justicia  
y un gran servicio.

A Tapia, alcalde hourado,  
del pueblo padre,  
y papa de las moseas  
que hay en las calles,  
le *dejo* el Banco,  
ya que con él se pasa  
muy buenos ratos.

Al señor Intendente  
de nuestra Hacienda,  
le *dejo* poca *quita*,  
bastantes deudas,  
flojas entradas,  
y un ejército hambriento  
que pide pagas.

Al *Diario* estimable  
de la *Marina*,  
le *dejo* . . . descausando  
de sus fatigas,  
hasta que *El Trunco*,  
por un cambio de letras  
se llame *El Triunfo*.

*Dejo* . . . todas las calles  
mal empedradas,  
con baches y basuras  
calles y plazas;  
*dejo* Serenos,  
sentados y dormidos  
como mostreneos.

*Dejo* á Tacon cerrado;  
mas no así á Albisu  
Cervantes, Torrecillas  
y varios circos;  
y *dejo* á nstedes  
las probabilidades  
de que se cierren.

A pesar de lo mucho  
que se amortiza,  
*dejo* al oro subiendo  
todos los días;  
y *dejo* impunes  
á los que en esta rara  
subida influyen.

*Dejo* una guerra en China  
y otra en Egipto,  
y varias indicadas  
en varios sitios;  
*dejo* micróbios,  
y descarrilamientos,  
y terremotos.

*Dejo* asesinos, ñañigos  
y carteristas,  
y *dejo* bien montada  
la policía;  
*dejo* á Machio;  
y á Rojas gobernando  
*dejo* el Presidio.

(1) Debe hacerse constar que, al escribir su testamento el A. A. no tenía noticia del que ha hecho el Director de DON CIRCUNSTANCIAS.

En el café del *Louvre*  
*dejo* turroneas,  
y pastas y jaleas,  
café y licores;  
y allá, en el Parque,  
*dejo* cuatro leones  
bastante grandes.

*Dejo* á Moré los dientes,  
á Calvo el pelo,  
mi pierna á Llorente  
y otra á Saaverio; (1)  
mi ropa vieja  
*dejo* á los descendientes  
del gran Zulueta.

A los buenos colegas,  
dignos y francos,  
les *dejo* estas enartillas  
que me han sobrado;  
y á los lectores  
el tintero les *dejo*,  
papel y sobres.

Y si hubiera, por dicha,  
lindas lectoras  
que este mi testamento  
lean piadosas,  
á esas, ¡oh! á esas,  
*dejar* quiero al morirme,  
mi vida entera.

El A. A.

## CIRCUNSTANCIAS.

Ea, lectores, DON CIRCUNSTANCIAS vá á suspenderse, sin ver *aquello* debidamente acabado.

Porque es verdad que se disutió el *acta* de Tapaste; pero quedó impune la ilegalidad de no haberla disutió un año ántes, que fué cuando debió discutirse.

Y no se castigó al caballero partienlar que habia tomado parte en varias sesiones de la Diputacion sin ser diputado, ni á los que autorizaron desmán tan inaudito.

Y se echó tierra á lo de las *Memorias* (en que D. Carlos se permitió censurar al Gobierno) á lo del derecho de peticion (ejercida, no sólo sin derecho, sino con altanería) y al no cumplimiento de los mandatos de la Autoridad Superior.

Y continúa Cristo funcionando en la Diputacion y en los Aranceles.

Y, lo que es más triste, siguen aquellos, á quienes se ha tratado con tanta consideracion, quejándose de las arbitrariedades del Gobierno.

\*

Y gracias á que vino el general Fajardo, que si el general Castillo no hubiera sido relevado, ó si hubiese venido á reemplazarle otro como él, la Diputacion habanera y el Gobernador General habrian pasado cuatro mortales años en dimes y diretes sobre lo de Tapaste, ó euando ménos, en diálogos como éste:

El Gobernador General: He considerado muy detenidamente el asunto, y me ratifico en lo que ya por dos veces he mandado.

La Diputacion: Vuelva V. E. á considerarlo, porque *errare humanum est*, y ha podido V. E. sufrir tres equivoocaciones.

El Gobernador General: Convencido de que la razon está de mi parte, insisto en ordenar que sea discutida el *acta* de Tapaste.

(1) Para que la examine anatómicamente.



La Diputacion: De buena gana complacera esta Corporacion á V. E., si pudiera, ya que V. E. está dando señaladas pruebas de enérgico gobernante; pero créese estar en su derecho al hacer lo que hace, y si por cuarta vez manda V. E. que se discuta el *acta* de Tapaste, por cuarta vez se le contesta que no será obedecido.

El Gobernador General: Pues ustedes á desobedecer y yo á mandar, veremos quién es más constante.

La Diputacion: Corriente, Exemo. Señor, veremos quién da muestras de mayor perseverancia; pero sepa V. E. que esta Corporacion no cederá nunca.

El Gobernador General: ¿Y porqué no? ¿Qué trabajo les cuesta á ustedes discutir un *acta*?

La Diputacion: Ninguno, ni aprobarla tampoco, si la Autoridad Superior empleara los medios con que cuenta para hacer que las leyes se cumplan. . . . etc.

\*

Como no todo el mundo comprenderá el porqué de la caricatura de este número, diré sencillamente que, habiéndome mandado uno de los señores suscritores un recorte de *La Tribuna* de Nueva York, en que se lee un comunicado del general Badeau sobre el Tratado, para los efectos correspondientes; yo, en lugar de traducir dicho comunicado, que, entre otros inconvenientes, presenta el de ser larguísimo, he sacado cuanto en él hay de más sustancial, para darlo á conocer ilustrado por medio de las caricaturas.

Solo así hubiera podido el pobre Badeau figurar nada ménos que en la seccion artística de DON CIRCUNSTANCIAS.

¿Qué rigor es ese con que se ve tratado en la prision el Sr. Rivero, director de *El General Tacón*? *El Clamor Público* ha consagrado á su pintura un sentido artículo, en que acaba pidiendo que la prensa le ayude á impetrar de las autoridades competentes más consideracion para un hombre que sólo se halla en el Morro en calidad de detenido, y DON CIRCUNSTANCIAS accede gustoso á lo que *El Clamor* solicita, porque lo solicita *El Clamor*, porque se trata de un compañero y porque le parece justo.

\*

Ahora salimos con que hay otro Bonachea (un hermano del que está en Cabo-Ratones) el cual, en union de Maceo, Carrillo, y otros de los que vinieron al mundo con la vocacion de piratas, amaga con una nueva expedicion, que ó no se realizará, ó tendrá un fin análogo á la que vino de Jamaica.

Por si acaso, bueno será que la Marina vigile, y si se presenta la expedicion tampoco será malo que se la hagan probar los micróbios del agua salada, no examinados todavía por el doctor Letamendi, pues con eso se hará dar un nuevo paso á la ciencia.

\*

Mentira le parece á un colega que en Madrid se tolere la publicacion de un periódico exclusivamente dedicado á denigrar al elemento español y Autoridades de Cuba, y tiene razon, pero, ¿qué le hemos de hacer, si hay quien créese que las libertades deben de llegar hasta ese extremo?

Lo peor de todo es que no falta por allá gente sencilla que, por creer cuanto aparece escrito en letras de molde, ha llegado á formar de dichas autoridades y de los españoles de estas tierras un horroroso concepto.

Ya se vé; nuestro partido no ha podido establecer en Madrid un periódico encargado de rectificar las falsedades que por la Metrópoli hacen circular nuestros adversarios y. . . no prosigo, no se vaya á creer que busco la manera de pasar á Madrid con un momio, cosa que ni deseo ni aceptaria nunca.

\*

Errata mayúscula: En el número anterior de este semanario, plana 2<sup>a</sup>, se halla un párrafo que comienza así: «En cuanto al artículo, con decir que solo que es quizás &.» lo cual debe leerse de este modo: «En cuanto al artículo, con solo decir que es, quizá, &.»

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacón.—Mañana, domingo, *Marina y La Colegiala*.

Teatro Albu.—Mañana, domingo, *La vida es sueño*.

Teatro Yrrijoa.—Mañana, domingo, *La Marsellesa*.

Teatro de Cervantes.—Funciones por tanda á las ocho, á las nueve y á las diez. Baile al final de cada acto.

Plaza de Toros de Regla.—Mañana, domingo, última funcion de la temporada á beneficio del Hospital Reina Mercedes.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la comida empezará á las tres en punto.

INDICE

DE LOS

artículos en prosa y verso que contiene el cuarto tomo

DE

DON CIRCUNSTANCIAS.

Número 1.		Número 3.		Número 6.		Número 8.	
PÁGS.		PÁGS.		PÁGS.		PÁGS.	
A todo el mundo. . . . .	1	Pronunciamientos. . . . .	17	Epigramas. . . . .	35	Elecciones. . . . .	54
Herrar, ó quitar el banco. . . . .	1	El corresponsal de Amsterdam. . . . .	18	Promesas. . . . .	38	Dichos y hechos. . . . .	55
Los caballeros de la Tenaza. . . . .	2	Los amigos del General Serrano. . . . .	19	Dichos y hechos. . . . .	38	Circunstancias. . . . .	55
Epigramas. . . . .	3	Autonomía rural. . . . .	22	Circunstancias. . . . .	40	Espectáculos. . . . .	55
Autonomía rural. . . . .	6	Dichos y hechos. . . . .	23	Espectáculos. . . . .	40	Agentes. . . . .	59
Silbadores silbables. . . . .	7	Circunstancias. . . . .	24	Agentes. . . . .	59	Advertencias. . . . .	59
Dichos y hechos. . . . .	7	Libros recibidos. . . . .	24	Advertencias. . . . .	59		
La escuela de agricultura. . . . .	8	Espectáculos. . . . .	24				
Espectáculos. . . . .	8						
Agentes. . . . .	8						
Advertencia. . . . .	8						
Número 2.		Número 4.		Número 7.		Número 9.	
PÁGS.		PÁGS.		PÁGS.		PÁGS.	
La última evolucion. . . . .	9	"Cuba ilustrada". . . . .	25	Epigramas. . . . .	41	Valdeparadiso. . . . .	65
Gracias á ramos. . . . .	10	Autonomía rural. . . . .	26	Autonomía rural. . . . .	42	Autonomía rural. . . . .	66
Por circunstancias. . . . .	11	Scamios justos. . . . .	27	De buen humor. . . . .	43	Autonomía rural. . . . .	66
¿A que sí? . . . . .	14	La poesía lírica. . . . .	27	El interés nacional. . . . .	46	Epigramas. . . . .	67
Dichos y hechos. . . . .	14	Monsieur Beauvalent. . . . .	29	Cosas de Góvil. . . . .	46	Para. . . . .	70
Autonomía rural. . . . .	16	Dichos y hechos. . . . .	30	Dichos y hechos. . . . .	47		
Súplicas. . . . .	16	Circunstancias. . . . .	31	Circunstancias. . . . .	48		
Espectáculos. . . . .	16	Libros recibidos. . . . .	31	Libros recibidos. . . . .	49		
Agentes. . . . .	16	Espectáculos. . . . .	32	Espectáculos. . . . .	49		
Advertencia. . . . .	16						
		Número 5.					
		Reflexiones. . . . .	32	Epigramas. . . . .	51		
		Autonomía rural. . . . .	33	Autonomía rural. . . . .	51		
				Autonomía rural. . . . .	51		
				Margarita Pezón. . . . .	52		
				Los Alarcés. . . . .	52		

PÁGS.		Numero 24.		Numero 39		PÁGS.		PÁGS.	
Primeros del 4.º trimestre		Cada uno y porque		Medidas		305		Un buen discurso	
71		183		Autonomía rural		306		Más epigramas	
72		186		Los tres pajaricos		307		Dichos y hechos	
72		187		Autonomía rural		310		Circunstancias	
72		190		Y vá de cartas		311		Agentes	
72		192		Dichos y hechos		312		Número 54.	
72		192		Circunstancias		312		La callada por repuesta	
72		192		Espectáculos		312		Lo del señor Güell	
72		192		Número 40.		313		Autonomía rural	
72		192		La democracia de Cuba		213		El agreste de aquí	
72		192		Autonomía rural		214		¿Cómo se llama eso?	
72		192		Epigramas		215		Dichos y hechos	
72		192		Comunicado		218		Circunstancias	
72		192		Una pretensión redundante		218		Número 55.	
72		192		Dichos y hechos		219		Las escopetas viejas	
72		192		Con razón ó sin ella, ¡leña!		220		Autonomía rural	
72		192		Circunstancias		220		El agreste de aquí	
72		192		Erratas		220		Malos agüeros	
72		192		Número 41.		321		¿Dónde estamos?	
72		192		Nos hemos fastidiado		321		Dichos y hechos	
72		192		Barina... de otro costal		322		Circunstancias	
72		192		Autonomía rural		322		Número 56.	
72		192		Los tres inválidos		323		¿Qué más quieren?	
72		192		La propaganda en la Península		325		Poesía rural	
72		192		Dichos y hechos		326		El agreste de aquí	
72		192		Circunstancias		328		Un gobernador enérgico	
72		192		Número 42.		329		Republicanismos	
72		192		Aquí, aquí, á real y medio la pieza!		329		Dichos y hechos	
72		192		Autonomía rural		330		Circunstancias	
72		192		La noche de San Juan		331		Libros recibidos	
72		192		Ni ellos ni nosotros		334		Espectáculos	
72		192		Dichos y hechos		335		Número 67.	
72		192		Circunstancias		336		A suprimir el enasi	
72		192		Número 43.		337		Autonomía rural	
72		192		El discurso del infatigable		337		El agreste de aquí	
72		192		Autonomía rural		338		Epigramas	
72		192		Llanto y risa		339		¿Cómo andarán las otras?	
72		192		Precauciones contra el cólera		342		Dichos y hechos	
72		192		Crítica literaria		342		Circunstancias	
72		192		Dichos y hechos		343		Espectáculos	
72		192		Circunstancias		344		Número 58.	
72		192		Agentes		344		Orenus	
72		192		Número 44.		345		¿Dónde está Perez Moreda? En Fregeneda.	
72		192		El discurso del infatigable		345		Autonomía rural	
72		192		Autonomía rural		346		El fin del mundo	
72		192		Epigramas		347		Sigue el adverbio	
72		192		Seamos generosos		350		El agreste de aquí	
72		192		Dichos y hechos		351		Dichos y hechos	
72		192		Circunstancias		352		Circunstancias	
72		192		Número 45.		353		Espectáculos	
72		192		El Aniversario		353		Número 59.	
72		192		Partir partido		354		El General Fajardo	
72		192		Autonomía rural		354		Autonomía rural	
72		192		Telegramas de París		355		El agreste de aquí	
72		192		¿Dónde está Varoua?		358		La primera de las despedidas	
72		192		Otro médico		358		Así se despiden ellos	
72		192		Dichos y hechos		359		A Don Circunstancias	
72		192		Circunstancias		360		Dichos y hechos	
72		192		Número 46.		361		Circunstancias	
72		192		A los que mandan callar		361		Número 60.	
72		192		No ha habido más que una distracción		362		¿Cerca de cuatro siglos!	
72		192		El grandioso aniversario		363		Autonomía rural	
72		192		Autonomía rural		366		Sistema de la especulación en la Habana	
72		192		Dichos y hechos		367		Hágase como se pide	
72		192		Circunstancias		368		Al destino	
72		192		Número 47.		367		Dichos y hechos	
72		192		El discurso de ¡Govin!		367		Circunstancias	
72		192		Autonomía rural		368		Número 61.	
72		192		Correspondencia telegráfica		369		¿Cerca de cuatro siglos!	
72		192		A prueba de disgustos		372		La de las cinco puntas	
72		192		Homenaje merecido		372		La cosa marcha	
72		192		Dichos y hechos		373		Autonomía rural	
72		192		Circunstancias		374		Dichos y hechos	
72		192		Número 48.		374		Circunstancias	
72		192		El del páldo Montoro		375		Espectáculos	
72		192		Lo que habia de suceder		376		Número 62.	
72		192		¿Conque fusion?		377		El Tratado	
72		192		Telegramas		377		Autonomía rural	
72		192		Autonomía rural		380		Epigramas	
72		192		Dichos y hechos		380		El patriotismo	
72		192		Circunstancias		381		La imprenta	
72		192		Número 49.		381		Dichos y hechos	
72		192		El del páldo Montoro		383		Circunstancias	
72		192		Autonomía rural		384		Libros recibidos	
72		192		Epigramas		385		Espectáculos	
72		192		Economías		388		Número 63.	
72		192		El agreste de aquí		388		Los quince desdichados	
72		192		Confestación		389		Autonomía rural	
72		192		Dichos y hechos		389		El membrete de los Ubiquitarios, Dinamiteros y Envenenadores	
72		192		Circunstancias		390		Higiene preventiva	
72		192		Número 50.		391		Dichos y hechos	
72		192		El del páldo Montoro		391		Circunstancias	
72		192		Autonomía rural		392		Advertencia	
72		192		Telegramas		393		Espectáculos	
72		192		Mis ideas		396		Número 64.	
72		192		Dichos y hechos		397		¿Qué hacemos?	
72		192		Circunstancias		398		En cuanto á la autonomía	
72		192		Número 51.		399		Autonomía rural	
72		192		Venga una lección		399		Mambrá se finé á la guerra	
72		192		Autonomía rural		400		Partido pobre, todo es trazas	
72		192		El agreste de aquí		401		Dichos y hechos	
72		192		Lo del señor Güell		404		Circunstancias	
72		192		Dichos y hechos		405		Advertencia	
72		192		Circunstancias		406		Espectáculos	
72		192		Número 52.		407		Número 65.	
72		192		Venga una lección		407		A mis favorecedores	
72		192		Autonomía rural		408		El testamento	
72		192		El agreste de aquí		409		Autonomía rural	
72		192		La zapa		412		Epigramas	
72		192		La crítica		412		Dichos y hechos	
72		192		Dichos y hechos		413		Circunstancias	
72		192		Circunstancias		414		Espectáculos	
72		192		Número 53.		415		Indice	
72		192		Venga una lección		415		IMPRENTA MILITAR	
72		192		Lo del señor Güell		415		de Soler, Alvarez y Compañía, calle de Riela n.º 40.	
72		192		Autonomía rural		416		1884	
72		192		El agreste de aquí		417			
72		192		Epigramas		417			







